POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
FORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570 Av.

Año XXI — Número 2731 | Buenos Aires, Lunes 1o y Martes 2 de Febrero de 1915 | Red. y Adm. Reconquista 67

Sindicalismo oligárquico

En su ojeriza a nuestro partido, el viejo órgano conservador se ha echado a predicar a los obreros el evangelio sindicalista, creyendo hacernos daño con eso. La tarea le resulta fácil, ahora que habiéndose quedado sin partido, por la cuasi disolución de la Unión Cívica, se ve reducido al oficio de diario de "affaires" y ayuda de cámara de los señores de la Casa Rosada.

Sin embargo, auspiciado por "La Nación", el sindicalismo proletario-oligárquico no hará fortuna. Hace tiempo que el ex sesudo diario perdió toda influencia sobre el pueblo, y aun sobre la misma clase media.

Florecerá, en cambio, el gremialismo proletario genuino, estimulado y secundado por la organización política de los trabajadores, por el Partido Socialista, al cual no pueden quitarle su carácter obrero los sofismas de los teóricos de la anarquía capitalista.

La propaganda seudosindicalista de "La Nación" tiende a presentar como antagónicos el movimiento gremial y la acción del Partido Socialista. Los fines de los sindicatos —dice refiriéndose a las trades-unions inglesas — "no son ni pueden ser directamente políticos: son prácticos". Y para remachar el clavo, cita una frase lanzada en un congreso obrero francés hace la friolera de veintiséis años: "los obreros deben separarse radicalmente de los políticos".

Viven muy retrasados estos sindicalistas de verano. La Confederación del Trabajo francesa mantiene desde antes de la guerra — como fruto de una larga evolución — relaciones corteses con el Partido Socialista, relaciones que ahora son estrechas, confundiéndolos en una acción común en favor de los trabajadores víctimas de la guerra. En Inglaterra, las trades-unions encuentran tan "práctico" hacer "política" para sus fines gremiales, que tienen numerosa representación propia en el parlamento, y con la fracción netamente socialista forman el Partido del Trabajo.

De quienes se han separado radicalmente los obreros en Europa es de los políticos burgueses, o al servicio de la clase capitalista. Exactamente como está pasando aquí.

También han empezado a comprender los trabajadores de la Argentina que deben hacer su política propia; y para ello se van agrupando en el Partido Socialista, cuya política de clase es tan decidida y eficaz que hace preferir a los órganos oligárquicos el sindicalismo, con todos sus peligros de huelgas y agitaciones más o menos violentas.

No sabemos si los sindicalistas de "La Nación" pensarán que los obreros deben también hacer uso de su derecho electoral. En sus cánones de civismo, ¿entrará la idea de que podrán vender sus votos, como antes, a los caudillos de la clase gobernante? ¿o creerán que van a ofrecerlos a la llamada "gente decente" del mitrismo anquilosado?

Siendo una torpeza votar por los socialistas, según el neosindicalismo oligárquico, los trabajadores deberían hacerlo por candidatos propios. "La Nación" los insulta, suponiendo que los diputados obreros serían más complacientes con la clase rica gobernante que los diputados socialistas.

El error del órgano conservador, que predica en el desierto mental de sus lectores ricos, consiste en tomar por "sindicalismo" auténtico el de los sacristanes del departamento del trabajo, que hace poco tramaban la más negra traición contra la ley del descanso dominical, y entender por "política" la caza al empleo público, a las diputaciones, a los ministerios, arte en el cual se han revelado insuperables maestros los hombres de "La Nación".

DESOCUPACIÓN Y MENDICIDAD

Hace más de un año que comenzaron a sentirse los efectos de la desocupación, y desde entonces hasta la fecha han venido engrosándose, de una manera alarmante, las filas del enorme ejército de los sintrabajo. Nada ha hecho el estado para remediar en algo la desesperante situación de la clase obrera. Mientras se mantenían las cuantiosas subvenciones a la iglesia católica y se desestimaba las proposiciones de compra de los grandes acorazados, los hogares proletarios continuaban soportando hambre y privaciones, sin esperanza en momentos mejores.

Hoy el problema de la desocupación asume proporciones colosales. Hay gremios proletarios que dan un 95 o|o de desocupados, como ocurre con los ebanistas y otros más numerosos, como el de la industria de la confección, que acusa un 50 o|o. A pesar de encontrarnos en la época de la recolección de la cosecha, el número de los sintrabajo aumenta diariamente.

Estamos muy lejos de suponer que este sea un problema puramente local. Con la desocupación pagan los obreros los errores de la anarquía de la producción capitalista y atribuyen así los trabajadores argentinos a salvar la situación de los patrones de todos los países, sean estos alemanes, ingleses o franceses.

Pero aún cuando se trate de un problema cuya raigambre está en el seno mismo del régimen capitalista de la sociedad, no hay duda de que el estado argentino pudo haber hecho algo por remediar la situación afligente de la clase obrera.

Un país como el nuestro, que tiene tantos millones de hectáreas de tierras aptas para la agricultura, con una población campesina diseminada al azar, presenta el triste espectáculo de una desocupación irremediable. El gobierno argentino no ha querido que buen número de trabajadores fueran a colonizar las tierras fiscales, pero en cambio ha fomentado la especulación, cuyas consecuencias sufre también la clase trabajadora.

No hace mucho tiempo el poder ejecutivo declaró que no podía trasladar a las tierras fiscales a las personas que deseaban colonizarlas. No obstante esta declaración, el gobierno argentino siguió en su tren de despilfarro, simulando ignorar la angustiosa situación de millares de familias obreras.

Ahora es la prensa rica la que bate el parche a favor de la colonización belga. Se pretende traer nuevo contingente inmigratorio en momentos en que no hay trabajo para los obreros argentinos y extranjeros ya radicados en el país.

¿A dónde nos conducirá tanta incapacidad? Por lo pronto hemos podido comprobar que, como consecuencia de la desocupación, la mendicidad se desarrolla de una manera alarmante.

Real o fingida, ella explota el sentimiento de los más pobres, y con ella hacen su agosto de virtuosidad las damas de nuestra plutocracia. No ha de faltar quien prefiera que haya mendigos, para hacerse el bueno, y no que sobre trabajo, para no dar limosna.

Los charlatanes y declamadores políticos, que llenaban su boca con los mil millones de la futura cosecha, han de pretender resolver la cuestión con palabras de esperanza, como si los desocupados pudieran almacenar su fuerza de trabajo como se guarda el oro esperando el momento propicio de la buena inversión.

Esta indiferencia o incapacidad del gobierno argentino para atenuar los efectos de la desocupación, debe poner sobre aviso a los gremios proletarios. Es en la organización gremial inteligente y previsora, y en la política regular y metódica del Partido Socialista donde la clase trabajadora debe desarrollar su acción perseverante, a fin de obtener por sí misma lo que no puede recibir ni esperar de los demás.

SANIDAD MILITAR

El ministro de guerra acaba de dictar un decreto destinado a producir una necesaria depuración en el ejército. Se trata de vigilar la organización de los clases (cabos y sargentos), excluyendo a todo elemento malo, ya sea por su moralidad, sus antecedentes, su conducta o su grado de instrucción.

No es un misterio para nadie — y bien lo saben los ciudadanos que han pasado por el cuartel — que los clases constituyen, en todo sentido, el peligro más grande para el conscripto. Amparados en los reglamentos militares, que confieren al superior carta blanca en materia de mando y ordenan al subalterno la obediencia más ciega, usan sus privilegios para saciar venganzas o para imponer humillaciones sin riesgo alguno, mientras no encuentran quien jugándose la libertad y a veces la vida, reprima el abuso por procedimientos de fuerza.

El caso del conscripto Romero es bien reciente para que tengamos necesidad de insistir sobre el punto. Por lo mismo que son generalmente ignorantes o depravados, los clases son déspotas con los débiles y sumisos con los superiores.

El decreto del general Allaria puede ser eficaz. Pero nos asalta una duda. Habrá gente sana, culta y relativamente ilustrada que quiera ser clase del ejército? Y aquí tocamos ya una cuestión que, de tratarla, nos llevaría directamente a discutir el militarismo o si se quiere, el servicio militar obligatorio. No es éste el momento ni el lugar de hacerlo, y sólo deseamos que, mientras esté en vigencia la ley militar, los conscriptos se vean libres de los clases bárbaros, y que los jefes de cuerpos se los procuren por lo menos con figura humana!

La policía y los jueces

Siempre los hechos "reservados"

AMPARANDO EL DELITO

Hemos señalado más de una vez el procedimiento absurdo que siguen la policía y los jueces al intervenir en determinados asuntos, unas veces simples y otras veces graves, de limitar la información a extremos ridículos, o de negarla, sencillamente.

Claro está que esto ocurre cuando son actores o tienen cualquier vinculación en el suceso de que se trata, personajes del mundo oficial o del mundo social, en el concepto de las crónicas mundanas.

El propósito de tal reserva no necesita explicación y da mérito sobrado a nuestro habitual rótulo de "justicia de clase".

No ha de extrañar entonces que la policía y el juez Beltrán guarden a todo candado la explicación de un hecho gravísimo que hasta ahora sólo tenía precedentes en los establecimientos religiosos.

Hace próximamente quince días falleció en el hospital Rawson la niña de 7 años Josefa Larrosa, a consecuencia, según se sabe, de un atentado brutal que le produjo desgarraduras e infección.

Otra niñita, menor aun, pues sólo contaba 5 años, Soledad Arguelles, fué víctima igualmente de los bestiales instintos del todavía ignorado criminal, y falleció también hace pocos días.

El juez y la policía han dejado el asunto en la mayor reserva y nadie sabe si existen indicios de quien pueda ser el autor del monstruoso delito y si se perpetró con la complicidad o por negligencia ... nal del establecimiento.

Entretanto ... ne el misterio amparando el delito.

CONGRESO

SENADO

Esta tarde se reunirá el senado, a fin de considerar el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1915. En nombre de la comisión informará el señor Castañeda Vega. El senador socialista hará un análisis del presupuesto y propondrá una larga lista de economías.

La discusión será larga y acalorada, sobre todo en lo que se refiere a los proyectos modificando la ley de impuestos internos.

De Mendoza

LA CONVENCION

Ayer, a las 6 de la tarde, se reunió en Mendoza la asamblea legislativa, aprobándose las elecciones de convencionales recientemente realizadas.

La convención reformadora de la constitución de la provincia se reunirá el 12 del corriente.

El grupo socialista de convencionales, formado por los ciudadanos Santiago Castromán, León Maturana, Ramón Morey, Salvador Reig, Amaranto González, Alejandro Lima, Nicolás Bueno y Rosendo Vila, procederá préviamente a constituirse y designar secretario.

LA CONVENCION DEL TANDIL

Los centros socialistas de las secciones 5a y 6a de la provincia de Buenos Aires realizarán el domingo próximo la convención electoral convocada por la J. E. de la Federación Socialista Bonaerense para confeccionar la plataforma electoral y las listas de candidatos que nuestro Partido sostendrá en las elecciones provinciales del 28 de marzo próximo.

Agrupaciones socialistas que participarán de la convención

De la sección 5a.: Azul, Castelli, Chascomús, Dolores, G. Madariaga, Las Flores, Maipú y Saladillo.

De la sección 6a: Adolfo Alsina (Carhué), Ayacucho, Bahía Blanca, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Balcarce, General Pueyrredón (Mar del Plata), Guaminí, Ingeniero White, Juárez, General Lamadrid, Olavarría, Puan, Pigüé (Saavedra), Punta Alta, Tandil y Tres Arroyos.

Local de la convención

Se ha arrendado el teatro Cervantes, de Tandil, para las sesiones de la convención y conferencia. (Ambos actos serán públicos).

Delegados y comisiones

Los delegados de las agrupaciones convocadas y los representantes de los comités ejecutivos del Partido y Federación Bonaerense llegarán a Tandil en los trenes del sábado 6 y domingo 7, por la mañana.

El Comite Ejecutivo del Partido estará representado por el doctor Mario Bravo y el ciudadano Eugenio Albani.

La Junta Ejecutiva, de la Federación será representada por sus miembros: José P. Baliño, Miguel Pizza, Cornelio Thiessen, Alejandro Rodríguez, Luis Amodio y José Nine, concurriendo también los diputados provinciales Adolfo Dickmann y Jacinto Oddone.

Programa de los actos organizados

A las 9 a. m. — En el teatro Cervantes, realización de la convención electoral en presencia del público que desee concurrir al acto.

A las 12 m. — Almuerzo en el hotel Maritorena, sin carácter oficial.

A las 4 p. m. — Paseo en carruaje por las sierras de Tandil, visita al edificio de la Sociedad Obrera local y a varias canteras.

A las 5.30 p. m. — Comida campestre en una quinta situada al pie de las sierras.

A las 9 p. m. — Conferencia pública en el teatro Cervantes, de Tandil, haciendo uso de la palabra varios diputados socialistas y algunos de los candidatos elegidos por la convención electoral.

Orden del día de la convención

1o. Consideración de poderes de los delegados.

2o. Apertura de la convención.

3o. Discusión del proyecto de plataforma electoral presentado por la Junta de la Federación.

4o. Adjudicación de votos a cada delegado.

5o. Elecciones de los candidatos por los delegados de cada sección, separadamente.

6o. Clausura de las sesiones de la convención.

Proyecto de plataforma electoral

1o Jornada máxima de ocho horas de trabajo y salario mínimo de cuatro pesos diarios para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia.

Seguro contra los accidentes del trabajo.

Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.

Prohibición de pagar los salarios con vales o bonos.

Ley reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños.

Oficina provincial del trabajo.

2o Impuesto progresivo sobre la renta del suelo y sobre la valuación.

Impuesto al mayor valor.

Supresión del impuesto agropecuario.

Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.

3o Legislación protectora de los arrendatarios.

Inembargabilidad de las semillas, animales y útiles de labranza.

Abolición de las patentes al comercio, industrias y profesiones útiles.

4o. Fomento de la instrucción primaria.

Creación de nuevas escuelas.

Mejoramiento de sueldos para el magisterio.

Suministro de matrículas, ropa y libros a todos los niños en edad escolar cuyos padres o tutores carezcan de recursos para adquirirlos.

5o Ley que impida las acefalías municipales.

6o Licencia mínima de 500 pesos para los despachos de bebidas alcohólicas.

Represión del juego.

Presidencia de las sesiones

La convención será presidida por el secretario general de la Federación Socialista Bonaerense, ciudadano Jose P. Baliño, acompañado por los demás miembros de la Junta Ejecutiva.

Actuarán de secretarios un delegado de agrupación por cada sección convocada.

Incidente sangriento en la cárcel de Resistencia

En la dirección de territorios nacionales se recibió ayer, del gobernador interino del Chaco, un telegrama dando cuenta de un sangriento incidente que tuvo lugar en la cárcel de Resistencia.

No podríamos afirmar que los hechos hayan pasado como los describe el gobernador interino.

He aquí el informe oficial:

Comunico a V. S. que el sábado a las 5 p. m., y en circunstancias que los presos hallábanse en recreo en el patio interior del establecimiento, y en momentos que un guardiacárcel que estaba de centinela en una de las puertas del pasadizo que da acceso a las celdas y comunica a los dos patios abría aquélla para dar salida a un preso, fué asaltado por éste y demás presos de una de las celdas, e hiriéndolo de dos puñaladas graves. Igualmente fueron asaltados los dos centinelas apostados en la puerta interior del pasadizo, resultando uno de ellos herido en una mano. Hecho esto, los presos, en número de trece, escaparon al primer patio, donde varios agentes de la guardia dispararon sus armas sobre ellos, matando a dos de los mismos. Uno de ellos, en momentos que se dirigía a la pieza de la dirección, situada al lado de la puerta de la calle. Otro agente resultó herido en la espina dorsal por rebote de una bala de máuser. Los heridos fueron inmediatamente atendidos por el médico de la asistencia pública y el doctor Arbó. El juez letrado concurrió inmediatamente a la cárcel.

NUEVOS DEPÓSITOS DE ORO EN LAS LEGACIONES

El ministerio de hacienda ha extendido a favor de la caja de conversión y entregado al Banco de la Nación Argentina, bonos por valor de 100.000 libras esterlinas y 50.000 marcos alemanes depositados en nuestras legaciones en Londres y Estocolmo, respectivamente, en virtud de la ley núm. 9480.

En consecuencia, el stock en oro, que era en el día de ayer de 240.895.112.528 pesos, hoy es de 241.663.519.728, y el papel en circulación, que era de pesos 840.507.125.73, ahora es de pesos 842.253.505.71.

EL PAPADO Y LA GUERRA

Una institución secular cuyos cimientos descansan en el despojo y la ruina sistemática de los pueblos que tuvieron la desgracia de formar parte de su famosa potestad temporal; que ha bendecido, en cualquier época de la humanidad, las armas "cristianas" de millones y millones de hombres de todas las razas y de todas las latitudes, escudándose tras el imantado sofisma sanguinario de que un dios especial protegía a uno más que a otro de los diversos bandos en lucha, cuando no los bendecía con pródiga largueza a todos a un *mismo tiempo*; esa institución profundamente reaccionaria y liberticida que los masones habían creído eliminada para siempre — al menos del trámite de su influencia decididamente perniciosa en los asuntos delicados de política internacional —, está conspirando hoy en una forma harto distinta de la antigua y tradicional, para evitar que lleve su merecido el violento, el criminal que primeramente arrojó la maldita espada del Breno bárbaro y prepotente en la balanza de la débil Servia.

¡El papado, el catolicismo sustentando ideas de fraternidad y de paz entre los hombres!

No; esa burda mentira no puede, no debe, absolutamente, prosperar. La sospechosa actitud mansa de la teocracia frente a la tremenda masacre proletaria que acarrea la guerra, si no es una trampa donde los pueblos débiles deberán perder su *independencia*, es una, entre las más refinadas, de las maniobras del espíritu jesuítico alerta y tramoyista, que desde el Vaticano — escuela insuperable de hipocresía política y social — tiende las redes, no para salvar o detener a la humanidad ante la pavorosa consecuencia de la actual carnicería, sino para complicarla en futuros e inacabables conflictos, donde los pueblos más humildes acaben por perder hasta sus pocas y relativas libertades, con tantos y tan tenaces esfuerzos conseguidas.

A la influencia oculta de los sostenedores del dogma de la obediencia, que trabajan en el secreto más cauteloso e indirecto en todas las cancillerías europeas y americanas, son debidas las insistentes voces o rumores de paz que nos trae el telégrafo, y los recientes amotinamientos de reservistas austriacos no hacen más que confirmarnos en la fundada sospecha que abrigábamos sobre los orígenes de tan insólita actitud del papado pregonando la paz, del papado, cuyo papel "humanitarista" de hoy es en un todo perfectamente análogo, si bien miramos, al papel guerrero que desempeñó con tesón en otras épocas.

No se trata más que de salvar las apariencias, pero el fondo de perversión política y social que comporta, tanto en un caso como en otro, es absolutamente idéntico.

La cínica curia romana se siente conmovida la primera, la única vez, en su vida secular maldecida por tantas generaciones sacrificadas a su rapacidad terrenal como a su espíritu de tiranía, sólo en el preciso instante que parecen peligrar gravemente las castas militaristas de los dos imperios, cuya fidelidad a la iglesia ha sido puesta de manifiesto (1), aunque uno de cuyos jefes alardeara inocuas rebeldías de un luteranismo elástico, más teórico que práctico.

Las secretas negociaciones papalinas en pro de la paz europea tienden, evidentemente, al salvataje de las naciones-cuarteles, tienden a que se aleje una vez más el sueño hermoso que la democracia universal persigue desde tanto tiempo, y que se concreta en el arbitraje obligatorio entre todas las naciones; tienden a que no se llegue, por ninguna vía, ni de ningún modo, a la limitación perentoria e ineludible de los armamentos, que empobrecen a los pueblos, cuanto más las guerras, tienden, en una palabra a que las dinastías de los Hapsburgo y los Hohenzollern perpetúen, quien sabe por cuánto tiempo, su poderío político atrasado, que contrasta singularmente con los descubrimientos científicos y los perfeccionamientos industriales contemporáneos.

¿El papado se conmueve y balbucea palabras de ternura ante los horrores de la guerra? Hay, pues, motivos sobrados para desconfiar. Y tan es así, que se nos ocurre la pregunta: ¿cómo no tuvieron jamás el poder de afectarlo esos mismos sentimientos cristianísimos, cuando, tratándose de su mismo país, no titubeó un instante en entregarlo inmaniatado al saqueo de soldadescas extranjeras, llamadas exprofeso, por el mismo papado, de todos los ámbitos del universo?

¡Cuán distinta, noble, generosa y alta ha sido en todo tiempo la valiente actitud del socialismo — exceptuada la extraña y no bien aclarada conducta de algún núcleo perjuro — contra la guerra y el militarismo que la prepara!

Nuestra protesta, en poco más de medio siglo de historia que lleva nuestro partido en su vida activísima de relaciones fraternales con todos los pueblos de la tierra ha sido enérgica y constante. Empero, ¿cómo puede ser acogida con simpatía ni sinceridad la palabra de paz que sale de una institución siniestra que apoyó y defendió, en todo momento, las fechorías de los privilegiados del censo y de la sangre?

Bien venida sea, pues, la voz que propague el ideal sublime de la hermandad de todos los hombres, pero a condición de que no se trate de remachar, además de las antiguas, nuevas y pesadas cadenas; a condición de que no se trate de volver a sancionar peores o más absurdas injusticias que las de ayer, que las de antaño.

¡Sí, bien venida sea la palabra sincera de la paz, si ella es capaz de instaurar la práctica de una concordia internacional que, con ser todavía algo relativa, no deje de afirmarse al fin, efectiva y permanentemente!

No será el papado, sin embargo, el que lleve la buena nueva, leal y sincera, de la paz y la fraternidad humanas en la contienda europea; no, por cierto.

Francisco DAGNINO.

(1) El emperador Guillermo mantuvo correspondencia íntima con el papa León XIII.

LA GUERRA EUROPEA

INTENTANDO UN NUEVO ATAQUE A VARSOVIA

La propaganda alemana en los Estados Unidos

LA AGITACION EN ITALIA, PROVOCADA POR LOS ALEMANES

Los submarinos alemanes en las costas inglesas

Noticias inglesas

Los buques ingleses hundidos por el submarino alemán

LONDRES, 1o. — Se anuncia que el submarino alemán hundió, en todo, a 4 buques de comercio ingleses en las cercanías de Fleetwood.

El capitán y los tripulantes del vapor "Kilcoan" fueron desembarcados en Douglas (Isla Man).

NUEVA YORK, 1o. — Anuncian de El Havre que el vapor británico "Icaria", que fué atacado por un submarino alemán, ha sido remolcado hasta ese puerto por varios remolcadores.

El "Icaria" se está hundiendo por la proa por haber sido alcanzado por un torpedo debajo de la línea de flotación a 20 millas al suroeste del cabo de El Havre.

LONDRES, 1o. — El vapor "Leinster" que salió de Holy-Head ayer por la tarde, fué perseguido en un trecho de una milla por un submarino alemán, pero logró escaparse.

LONDRES, 1o. — En esta capital se abrigan serios temores por la suerte del vapor "Highlanbrae".

Dicho buque salió de Vigo el 5 de enero con destino a Montevideo, y desde entonces no se ha recibido ninguna noticia sobre su paradero.

La navegación en Belfast

LONDRES, 1o. — Los navegantes de Belfast se hallan profundamente emocionados por las incursiones de los submarinos alemanes.

Los patrones de 9 buques mercantes y 14 carboneros vacilan en abandonar ese puerto.

Esta madrugada fué avistado, a lo largo del puerto de Southport, un submarino alemán.

Se cree que es el U 21.

El vapor "Icaria"

LONDRES, 1o. — Telegrafían de El Havre anunciando que se confirma que el vapor británico "Icaria" procedía del Brasil con un cargamento de café.

La campaña en Francia y Bélgica

Combates de artillería en todo el frente. Bombardeo de Fonquevillers

PARIS, 31 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"Casi en todo el frente de batalla la jornada ha sido marcada por combates de artillería.

En numerosos puntos se libró un violento cañoneo, y tuvimos ventaja en todas partes.

Frente a La Bassée las tropas británicas reocuparon la totalidad de las trincheras que habían perdido momentáneamente.

Los alemanes bombardearon la iglesia y el campanario de Fonquevillers, al sur de Arras.

En los sectores de Arras, Soissons, Reims y de Perthes les Hurlus nuestras baterías destruyeron dos piezas enemigas, varias obras de defensa y numerosos lanzabombas, y dispersaron agrupaciones de bivaques y convoyes.

En el bosque de la Grurie, donde el 29 tuvimos que retroceder ligeramente, como lo hemos anunciado anteriormente, los alemanes realizaron, cerca de Fontaine Madame, tres nuevos ataques, que rechazamos.

En los Vosgos no hay ningún cambio. Nos mantenemos cerca de Badonviller, en la localidad de Angemont, que los alemanes pretenden ocupar."

Eficacia de la artillería francesa

PARIS, 1o — El comunicado oficial del gobierno francés dice lo siguiente.

"La lucha de artillería ha sido particularmente reñida en toda la región del norte.

Nuestros fuegos de artillería y de infantería detuvieron inmediatamente el ataque de los alemanes sobre nuestras trincheras del norte del canal de La Bassee y las del sureste de Ipres.

En todo el frente del Aisne nuestras baterías lograron ser eficaces y demolieron las trincheras enemigas, varios abrigos y ametralladoras, reduciendo a silencio en varios puntos los lanzabombas de la artillería enemiga."

Detención de un sospechoso

PARIS, 1o. Se anuncia que ha sido detenido como sospechoso el señor *Eduardo Levy, de origen aleman.*

Dicha persona ha sido enviada a un campamento de concentración.

"Le Matin", ocupándose del asunto, dice que M. Levy ocupó una brillante posición en la República Argentina.

Las pérdidas alemanas en Argonne

PARIS, 1o — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad agrega lo siguiente:

"En el Champagne, en el noreste de Mesnil les Hurlus, consolidamos nuestra organización en el pequeño bosque que capturamos ayer.

En el Argonne el enemigo parece haber sufrido muchísimo en los recientes combates."

La campaña rusa

Encarnizada batalla en Gumbinnen — La ofensiva alemana y austriaca

PETROGRAD, 31 — He aquí el texto del comunicado oficial dado hoy a la publicidad por el estado mayor ruso:

"En la región de los bosques situados al norte de Pillkallen y Gumbinnen, las batallas continúan encarnizadamente.

En la orilla izquierda del Vístula, cerca de Borjimow, los alemanes, en la noche del 29 y durante el día 30 renovaron sus ataques contra nuestras posiciones, pero los rechazamos en todas partes, infligiéndoles grandes pérdidas.

En la región de la localidad de Jodomitze, los alemanes intentaron tomar la ofensiva varias veces el 29 de este mes, pero no lograron su objeto.

En los Cárpatos, en los desfiladeros de Doukla y de Vyszykou, el combate está tomando gradualmente el carácter de una batalla general.

En esa región los austriacos concentraron fuertes contingentes, y en otros sectores intentaron tomar la ofensiva a través del valle del San inferior y de los caminos que conducen a los desfiladeros de Seethor y Stry."

Los rusos ocupan a Tabriz

PETROGRAD, 1o. — El comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"La ciudad de Tabriz (Persia) ha sido ocupada por los rusos el 30 de enero, a raíz de un violento combate librado frente a esa ciudad contra los turcos.

El enemigo fué rechazado, y perdió en esa acción cuatro cañones de campaña, abundantes provisiones y municiones, así como numerosos prisioneros."

Desesperado combate en el Vístula

PETROGRAD, 1o. — El estado mayor ruso acaba de dar a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Se realizaron en la Prusia oriental progresos posteriores a los ya anunciados.

Se libró un combate desesperado en la orilla izquierda del Vístula, y recuperamos el 30 de enero una trinchera que habíamos perdido el día anterior.

Aniquilamos igualmente una compañía alemana y capturamos a 3 oficiales y 60 hombres y un cañón de tiro rápido."

La táctica alemana en Polonia

NUEVA YORK, 1o. — Un telegrama de Petrograd anuncia que las autoridades militares rusas creen que el general alemán von Hindenburg proyecta un nuevo ataque sobre Varsovia, donde se desarrolla un ataque general en el frente de batalla.

Su reciente actividad indica un cambio de táctica.

Progresos rusos en Nignia, Polianka y Lotowisk

PETROGRAD, 1o. — El comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"En la orilla izquierda del Vístula nuestra artillería destruyó un puesto avanzado alemán, así como varias obras fortificadas.

En los Carpatos el combate continúa entre los montes de Dukla y Wiszkow.

Nuestras posiciones son muy sólidas en el ala izquierda.

Entre Nignia, Polianka y Lotowisk estamos progresando y capturamos diariamente numerosos prisioneros."

Noticias de Nueva York

Declaraciones del jefe del gabinete húngaro

NUEVA YORK, 1o. — Despachos de Buda Pest anuncian que el jefe del gabinete húngaro, conde Tisza, pronunció un discurso sobre las relaciones austrohúngaras y austroalemanas.

Dijo el primer ministro que la guerra es un triunfo, ya que fusiona en una sola alma a los austríacos y a los húngaros.

Agregó el conde Tisza que jamás se ha visto a los aliados teniéndose recíprocamente tanta confianza como en el caso presente.

Presenciamos, dijo el conde Tisza, las hazañas gloriosas de los alemanes con entusiasmo y sin recelos.

La agitación en Italia, fomentada por los alemanes

NUEVA YORK, 1o. — El diario "New York Sun", en su edición de la fecha publica un telegrama de Roma anunciando que la policía logró descubrir que la presente agitación que reina en toda la población del reino de Itaila, y que se atribuía a la falta de trigo y al encarecimiento del pan, fue fomentada por emisarios alemanes.

Estos emisarios, viendo el fracaso de la propaganda emprendida por los periódicos germanófilos con objeto de impedir la intervención de Italia en la presente guerra, recurrieron a otros métodos, corrompiendo a algunos miembros de los partidos obreros y subvencionando a los especuladores de granos, cooperando así a la suba artificial del precio de los cereales.

El despacho agrega que, se asegura que varios súbditos alemanes han sido detenidos "infraganti" en Sicilia, y arrestados.

El telegrama termina diciendo que se esperan sucesos sensacionales, que obligarían al embajador extraordinario alemán ante el Quirinal, von Bulow, a abandonar esa capital.

La propaganda alemana en Estados Unidos — Violento artículo del "New York Times".

NUEVA YORK, 1o — En los círculos genuinamente norteamericanos ha causado gran sensación el editorial del "New York Times", que es muy violento y que expresa el pensamiento del citado diario sobre los ciudadanos norteamericanos de origen alemán.

Dice el "New York Times" que desde la fundación de la república, jamás ninguna reunión de hombres fué tan sujetada a potencia o influencia extranjera, y que ninguna reunión jamás proclamó tan abiertamente un espíritu más antiamericano que la primera conferencia de la organización germanonorteamericana que dirige la actual campaña germanófila.

La actitud de esa agrupación, agrega el mencionado diario, es desleal y sediciosa, ya que exalta el ideal prusiano poniéndolo por encima del ideal norteamericano.

Termina el susodicho órgano manifestando que los norteamericanos no tienen reparo en decir que se debería expulsar a esa organización alemana.

UN ARTICULO DE BLASCO IBAÑEZ

PARIS, 1o. — El conocido escritor español señor Blasco Ibáñez, en "Le Petit Journal", afirma sus simpatías por los aliados y atribuye a la bárbara Alemania y a la voracidad de su emperador toda la responsabilidad de la guerra.

El señor Blasco Ibáñez considera que si los dos imperios resultaran vencedores, se tragarían de un bocado al resto del mundo.

[illegible] que España salvó antiguamente a Europa cristiana, los aliados [illegible] ahora el libre desarrollo de la humanidad, amenazada en sus más nobles aspiraciones.

EL SENTIMIENTO ESPAÑOL
UNA ENCUESTA DE "L'HUMANITE"

PARIS, 1o. — Una encuesta iniciada en España por el diario "L'Humanite" terminó comprobando que el rey Alfonso, la casi totalidad del pueblo español y los escritores más ilustres son favorables a la causa de los aliados.

AGRADECIENDO A LAS DAMAS ARGENTINAS

PARIS, 1o. — "Le Figaro" publica un largo artículo agradeciendo al comité de damas argentinas por los envíos llegados para los combatientes y ofreciendo la expresión y gratitud profunda de los soldados y las simpatías más cordiales de los franceses.

LOS GRIEGOS EN FAVOR DE SERVIA

PARIS, 1o. — Un telegrama de Atenas anuncia que si Austria vuelve a invadir a Servia, el ejército griego prestará ayuda al pueblo servio.

LA VENTA DE HIDROPLANOS A LOS BELIGERANTES

WASHINGTON, 1o. — El secretario de estado M. Bryan, a raíz de la reciente protesta de Alemania por la venta a países beligerantes de hidroplanos, anunció que no acepta el punto de vista alemán en el sentido de considerar a dichos hidroplanos como buques de guerra.

Notas de la guerra

CONFUSION LAMENTABLE

Al "Vorwaerts" le comunican desde el Havre que, a instancias de Viviani, los ministros socialistas Sembat y Guesde se dirigieron a los diputados obreros de la duma rusa, con el fin de pedirles que cesen en su oposición y adopten la actitud de los partidos obreros de Francia e Inglaterra.

Si esta información es exacta, los mencionados miembros del gabinete francés han errado lamentablemente el camino. Aunque ministros, siendo socialistas debieran haberse dirigido al gobierno ruso, para pedirle que suspenda sus medidas de opresión contra el movimiento obrero, y obtenido esto, era llegado el momento de pedir lo que piden a los obreros rusos. Al proceder como lo han hecho — siempre que el "Vorwaerts" no este mal informado — evidencian cómo la guerra puede desequilibrar inteligencias robustas.

¡POBRE LEDEBOUR!

Bajo este título publicamos en LA VANGUARDIA del 11 de este mes que un juicio que se seguía contra Ledebour había sido suspendido por el fiscal. Leemos ahora que el diputado alemán citado insiste en que siga su curso la acusación.

Celebramos que a Ledebour le haya parecido impropio aceptar un acto de gracia que lo deshonraría.

LASSON, REPUDIADO

Hace poco este diario se ocupó de una carta del consejero privado Lasson, profesor en Berlín, dirigida a un hombre de ciencia en Holanda. Esta carta, producto de la idiosincrasia de algunos intelectuales de Alemania, que tanto mal hacen a los intereses bien entendidos de aquel país, ocupó, según el "Vorwaerts", a la academia de ciencias de Berlín, y fué unánimemente condenada.

Hasta al "Berliner Tageblatt" le incomodó el tono de la carta de Lasson; la califica de un caso de "neurosis intelectual-guerrera".

El "Vorwaerts" se ocupa de esta carta en un artículo bajo el epígrafe "Pueblo y guerra". Refiere varios casos, que reflejan el estado de ánimo de los obreros; todos lamentan la guerra, esperan un fin próximo, y no conocen odios hacia otros pueblos, con cuya clase trabajadora ansían entrar de nuevo en buenas relaciones, aunque esten dispuestos a hacer sacrificios para impedir que el país sea humillado. Ante todo, no quieren pasar a ser subditos del zar.

Luego reproduce la carta de Lasson, a su respecto dice: "Puede ser que en los países con los cuales estamos en guerra se escriba otro tanto. Pero nos parece [illegible] que tales disparates no se escriben entre nosotros, en bien de nuestro país. [illegible] versos, [illegible] cartas [illegible] que estan en los campos de batalla. Son expresiones de profundos sentimientos humanos, nada de odios. Lo mismo las innumerables cartas de nuestros soldados, todos expresan sentimiento y dolor por los sufrimientos de la población en los Estados devastados. Estos esbozos, estas cartas, serán considerados en días no lejanos un honor para el pueblo alemán.

Pero se observa que las producciones literarias son tanto más odiosas, tanto más faltas de dignidad, cuanto [illegible] se hallan los escritores del [illegible]. El pueblo nada tiene que ver con esta clase de intelectuales. Sabe [illegible] en el interés de su país no romper completamente los lazos que a [illegible] a la humanidad deben unir."

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión extraordinaria del 29 de enero de 1915

Presentes: C. Thiessen, M. Pizza, L. Amodio, A. Rodríguez, J. P. Baliño y diputado A. Dickmann.

La secretaría informa que ha convocado esta reunión extraordinaria a objeto de considerar el acuerdo tomado por el Comité Ejecutivo, a pedido del Centro de Tres Arroyos, respecto a la forma en que han de elegirse los delegados y listas de candidatos de cada Centro a la convención de Tandil.

Después de un cambio de ideas, se resuelve lo siguiente:

1o. Pedir telegráficamente a los secretarios de los 25 centros que participarán de la convención la convocatoria a asamblea general para el martes 2 de febrero.

2o. Enviar a esas asambleas una nota pidiéndoles acatar la resolución del Comité Ejecutivo procediendo de nuevo a designar sus delegados a la convención y confeccionar también de nuevo sus listas de candidatos provisorios, con la sola intervención de aquellos compañeros presentes en esas asambleas que tengan derechos políticos y tres meses como mínimum de inscripción en el Partido.

3o. Pedir que esas asambleas autoricen a sus secretarios para confeccionar una lista de todos sus afiliados con derechos políticos y tres meses de antigüedad, por lo menos, entregándola luego firmada y sellada a su delegado para que la presente en la convención de Tandil.

4o. Explicar a esos centros las razones que la junta ejecutiva tuvo en vista para no resolver nada respecto a la forma cómo votarían los delegados en la convención, dejándola en cambio a la deliberación de los mismos, como lo demuestra el punto cuarto de la orden del día publicada en LA VANGUARDIA del 28 de enero.

5o. Reiterar a los centros de las secciones 5a. y 6a. de la provincia el cumplimiento exacto de todos los acuerdos del Comité y la junta, para evitar todo obstáculo y motivo de observaciones a la convención electoral que se realizará en Tandil el domingo 7 de febrero próximo.

—La secretaría comunica haber enviado a los centros que participarán de la convención el itinerario de viaje, programa de la estadía, informes sobre el precio y forma del alojamiento y carnets para sus delegados.

—El diputado A. Dickmann manifiesta haber cumplido el encargo de la junta sobre invitación al Comité Ejecutivo del Partido para que hiciera acto de presencia, en masa o por medio de delegados, en la convención de Tandil. El Comité ha delegado, a ese efecto, su representación en los ciudadanos doctor Mario Bravo y Eugenio Albani.

—Se acuerda enviar invitación análoga a cada uno de los diputados y senador socialistas, en razón de que ahora no sesiona el congreso.

—Se fija en 30 pesos la suma de dinero con que la caja de la Federación ayudará a cada miembro de la junta ejecutiva en los gastos que origine su concurrencia a la convención.

—Se aprueba el siguiente proyecto de plataforma electoral, que la junta presentará a la consideración de la convención de Tandil:

1o. Jornada máxima de ocho horas de trabajo y salario mínimo de cuatro pesos por día para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia.

Seguro contra los accidentes del trabajo.

Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.

Prohibición de pagar salarios con vales o bonos.

Reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños.

Oficina provincial del trabajo.

2o. Impuesto progresivo sobre la renta del suelo y sobre la valuación.

Impuesto al mayor valor.

Supresión del impuesto agropecuario.

Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.

3o. Legislación protectora de los arrendatarios.

Inembargabilidad de las semillas, animales y útiles de labranza.

Abolición de las patentes que gravan las máquinas trilladoras y desgranadoras.

Abolición de las patentes al comercio, industrias y profesiones útiles.

4o. Fomento de la instrucción primaria.

Creación de nuevas escuelas.

Mejoramiento de los sueldos al magisterio.

Suministro de matrículas, ropa y libros a todos los niños en edad escolar cuyos padres o tutores carezcan de los recursos para adquirirlos.

5o. Ley que impida las acefalías municipales.

6o. Licencia mínima de 500 pesos para los despachos de bebidas alcohólicas.

Represión absoluta del juego.

ALEJANDRINA RAVIZZA

Ha sido esta una de las raras mujeres que de su vida supo hacer un apostolado continuo en pro de los ideales de humanidad y democracia que muchos tienen en los labios y pocos en el corazón.

Murió hace cosa de una semana, a los 70 años de edad, en la ciudad de Milán (Italia), donde residía desde hace cuarenta años, siendo rusa de nacimiento. En la capital lombarda había organizado una institución nueva, cuya característica era la de substraer los pequeños rateros a las abrumadoras tentaciones del vicio, que acaba por perderlos [illegible] a los inmundos calabozos de las penitenciarías, y algunas veces hasta el cadalso.

La Humanitaria se denominaba el [illegible] que desde un decenio dirigía con amor e inteligencia grandes, Alejandrina Ravizza, pero su obra se diferenciaba absolutamente de aquel diletantismo filantrópico tan en boga entre las católicas matronas de nuestros días. Sus preocupaciones de providencia y humanidad hacia los pequeños pervertidos por el culpable abandono de los padres o tutores, o bien por hallarse huérfanos y en el desamparo más completo, abarcaban un horizonte bello y sereno, que distaba mucho de ser el ambiente chato y burgués de nuestra sociedad, con sus instituciones caritativas, que son toda una afrenta a la humana dignidad consciente de su desgracia y de su impotencia en remediarla.

¿Cuántos pequeños rateros, salvados de las garras policiales por la maternal atención y las afectuosas curas educacionales de la Ravizza, son hoy en día hombres honestos y de trabajo? ¿Cuántos de ellos no se han vuelto esposos fieles y amorosos padres de familia?

Y ese resultado ha sido obtenido sin el concurso híbrido y vergonzoso de supersticiones y hechizos católicos apostólicos romanos. La santa madre iglesia no tuvo arte ni parte en esta noble redención de almas proletarias, arrancadas al vicio y a la degradación por la constante obra de una mujer que no creyó nunca en dios, pero sí en la bondad humana, cuando se la sabe cultivar con amor y con inteligencia.

Alejandrina Ravizza no instituyó nunca ningún premio a la virtud, pero cuando una víctima de los prejuicios sociales corrientes recurría a ella, la maternidad, que antes parecía un crimen o un grave problema insoluble, sonreía a los pobres ojos llorosos de la muchacha abandonada, como un timbre de orgullo, como un aliciente para vivir y para triunfar trabajando.

Escribió un libro de recuerdos titulado "I miei ladruncoli", cuyas páginas, repletas de episodios patéticos, adquieren a veces una eficacia dramática que hace pensar en las irremediables impotencias de las inicuas leyes sociales burguesas, que todo lo pretenden sanear con el látigo o la reclusión, consiguiendo el efecto opuesto. — f. d.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN CAPATAZ

José García, capataz de la demolición de un edificio sito en Viamonte 502, que cooperaba con dos obreros en el trabajo, cayó de una altura de 15 metros, por haberse derribado una cornisa en la que estaba de pie. Recibió un fuerte golpe en la cabeza, y conducido a la asistencia pública, falleció. Instruye sumario el juez doctor Llavallol.

Cooperación y mutualismo

Sociedad Obrera Cooperativa de Pan de Rosario — La memoria y balance del 20o. ejercicio, correspondiente al último semestre del año próximo pasado, contiene los siguientes datos:

Socios consumidores — Durante el semestre ingresaron 34 socios nuevos, salieron 15, y fueron suspendidos 48 por falta de pago, quedando un efectivo de 664 socios que consumen pan.

"No hay que olvidar — dice la memoria — que el aumento del número de socios, disminuyendo proporcionalmente los gastos generales, aumenta los beneficios, de los cuales goza el accionista. Si nuestros 664 socios consumidores, penetrados bien de esta verdad, se molestaran en presentar otro nuevo socio cada uno, nuestra institución duplicaría sus fuerzas sin sacrificio alguno."

Movimiento de panadería — En el 19o. ejercicio se emplearon 148.702 kgs. de harina, que produjeron 183.025 de pan, con un rendimiento de un 23 por ciento.

En el 20o. ejercicio, o sea en el pasado semestre, se gastaron 160.380 kgs. de harina, que produjeron 190.028 de pan con un rendimiento de un 19 por ciento.

Utilidades y retorno — Según el informe firmado por la comisión de contralor, las utilidades obtenidas en el semestre ascienden a la suma de 4.774.42, la cual ha sido distribuída de la siguiente manera: 70 por ciento a los socios consumidores, pesos 3.342,20; 10 por ciento a los obreros empleados, 477.42; 20 por ciento al fondo de reserva, 954 80. Total, pesos 4.774.42.

"La más grande satisfacción para la C. A. — agrega la memoria — es la de poder devolver a los socios consumidores la parte que pagaron de más en su compra de pan, y que corresponde a la que en los negocios se llama ganancia, mientras que en nuestra institución, como no hay explotadores, y por ende explotados, esto representa, bajo forma de retorno, lo que se ha percibido de más y que vuelve a cada uno en proporción de su consumo."

El activo — El balance general del 31 de diciembre de 1914 señala el activo siguiente: Deudores morosos, pesos 2.588 08; propiedad social, 36 294.14; muebles y útiles, 9.185 25; instalaciones eléctricas, 142.15; Banco Francés, 9.179; socios consumidores, 12 594 25; mercaderías, 7 163 10; caja, 328 32. Total, pesos 68 687.06.

HECHOS DIVERSOS

Caída — Ayer de mañana, en circunstancias que el oficial inspector Valentín Rojas Rocha del personal de la comisaría 11a, recorría la sección, al enfrentar al número 923 de la calle Perú, costaló el caballo que montaba. El oficial cayó al pavimento y el animal le apretó la pierna derecha contra el cordón de la acera, fracturándosela.

La víctima fué auxiliada en el consultorio central de la asistencia pública.

Suicidio — En una habitación situada en los fondos de la casa Yatay 981 vivía domingo Lanata, italiano, de 61 años de edad, viudo.

Desde hace tiempo se le veía sumamente preocupado. Pocas veces salía a la calle, lo que hacía suponer a los vecinos que algo anormal le ocurría.

Ayer de mañana, poco después de las nueve, se sintieron dos detonaciones de arma de fuego que partían de la pieza de Lanata. Los vecinos, alarmados, golpearon las puertas de la habitación, pero viendo que no obtenían resultado, resolvieron llamar a un agente de la sección 11a, el cual, en compañía del auxiliar Puch, derribaron las puertas. Un cuadro impresionante se les presentó a la vista.

Tendido en la cama yacía el cadáver de Lanata, con la cabeza destrozada. Por el lecho estaban esparcidas partículas de masa encefálica.

En la mano derecha aun empuñaba una pistola Browing, a la cual le faltaban dos proyectiles. Como no ha dejado nada escrito, se practican diligencias para esclarecer las causas de tan fatal resolución.

El cadáver fué enviado a la Morgue.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Contra el régimen militar

EL MITIN DEL DOMINGO EN LA PLAZA DEL ONCE

Tuvo lugar el domingo, en la plaza del Once, la conferencia organizada por la juventud socialista "Amilcare Cipriani", para protestar contra el régimen militar con motivo de la condena del conscripto Urbano Romero.

Más de 2000 personas ocupaban el centro de la plaza, en su mayoría jóvenes en edad de conscripción y muchos padres de obreros a quienes el ejército priva de la ayuda de sus hijos cuando son más necesarios al hogar.

A la hora indicada abrió el acto el ciudadano Pedro Rebollo, manifestando que la juventud socialista se había sentido herida por la brutal condena del conscripto Romero, y hallaba en ese acto de protesta la oportunidad de criticar el régimen militar, sistema bárbaro y anacrónico que a menudo producía casos como el de Romero. Dijo el ciudadano Rebollo que la policía había invitado al centro "Amilcare Cipriani" a suspender la conferencia y manifestación por haber rebajado el presidente de la república de 12 a 3 años la pena impuesta a Romero, pero la juventud no pudo aceptar esa invitación, porque con reducirla, no desaparecía la injusticia cometida con un soldado inocente, y no cejará en su propaganda y crítica hasta haber conseguido la absolución y libertad de un hombre condenado porque defendió su vida de un ataque brutal e inmerecido. Siguió el orador estudiando la vida del cuartel, y después de leer la carta enviada por la víctima al director de LA VANGUARDIA, invitó a los concurrentes a perseverar en los ideales del socialismo, que por la paz quiere llegar a la clausura del cuartel.

Dijo a continuación el doctor Joaquín Apolinario:

"Doblemente emotiva es para nosotros esta numerosa asamblea: la protesta que implica nos entristece en cuanto confirma la barbarie militar, al par que nos alienta esta juventud entusiasta, que al presentarse dice que no quiere ser esclava del cuartel.

"No venimos a lamentar la desgracia de un hombre, sino a hacer el proceso de un régimen a través de un caso sintomático de su barbarie y la frecuencia dolorosa con que se repiten nos obliga a analizar el sistema [illegible] secuencia y acusación." Después de exponer con ejemplos [illegible] arte, los conceptos de honor, disciplina y dignidad que se enseñan a los soldados argentinos, como también la procedencia de los clases e instructores oficiales, reclutados entre los seres inútiles o viciosos de la sociedad, el orador llegó a esta conclusión: "que en sus repetidas visitas a la Penitenciaría Nacional, la cárcel modelo del país, no había hallado un solo preso descontento con el trato recibido, y, en cambio, no había podido encontrar en los cuarteles argentinos un solo soldado que recibiera los respetos debidos al ser humano".

Planteó a continuación el problema de la inconstitucionalidad del código militar, por cuanto la carta fundamental sólo concede al congreso facultad para formar reglamentos y ordenanzas para el gobierno de los ejércitos, y no puede comprender esta facultad la creación de un fuero personal para los delitos comunes cometidos por militares en cualquier momento o lugar. "Ya que el momento histórico nos impone un régimen que repudiamos, debemos tratar de disminuir sus malas consecuencias reduciendo a un mínimum su facultad de reprimir a los soldados que apresa, y en este sentido no nos ofrece mayores garantías ni progresos el proyecto de código militar que estudia la cámara de diputados."

Después de otras consideraciones, agregó el orador que "si bien la conmutación de la pena impuesta a Romero nos satisface, porque evidencia el fundamento de la crítica socialista, tiene el mismo significado que matar a un individuo con tres tiros en vez de doce, y no puede conformarnos como hombres civilizados la reparación de una gran barbarie con una barbarie menor." Terminó alentando a los socialistas a la lucha reconstructiva, "pues porque nos alienta una aspiración de vida superior, fecundada por el trabajo pacífico, y reflejamos ideas sanas en todas nuestras obras, tenemos el derecho de triunfo, porque somos el mismo porvenir."

"Los hombres libres del país y el proletariado de la república se han sentido hondamente conmovidos ante una sentencia impuesta por un tribunal militar, que es la negación más absoluta del principio de la unificación de la justicia. Y han levantado su protesta contra el crimen de una pena injusta, aplicada a un trabajador que ha dado al país, además de su tributo de labor, las energías más lozanas en cumplimiento de una ley de servicio obligatorio, indigna de un país democrático. Ellos piden, en este momento de dolor, que se hagan efectivas nuestras libertades constitucionales, no sacando a los ciudadanos del país de sus jueces naturales, y afirman sus deseos de que se agregue en los museos, donde se guarda el martirologio de la libertad y en donde figuran la guillotina, la horca y el tormento, este nuevo medio de tortura de las civilizaciones modernas que se llama el código de justicia militar.

Los trabajadores nada tienen que aprender en el cuartel, y si er algo puede serles útil en cuanto pueden transitoriamente aprender a leer y escribir, no debe ser el cuartel, sino la escuela, el verdadero y único lugar donde deben tener esos primeros elementos de lucha para la elevación moral e intelectual de la vida."

Se refirió luego a la falta de una verdadera defensa para los procesados en los juicios militares, diciendo que se trababa, omitiendo al defensor civil, los principios elementales de la defensa en juicio.

Sostuvo asimismo que la conmutación de la pena era una inconsciencia de nuestra forma de gobierno y de la armonía de los poderes. "La conmutación de una pena por el P. E. es un desconocimiento de la majestad de la justicia: se conmuta una pena reduciéndola de doce a tres años, tratándose de un trabajador honesto, obligado a cometer un hecho considerado por las leyes militares delictuoso; pero se conmuta totalmente a delincuentes comunes que pueden favorecer los intereses del gobierno. La facultad de conmutar es, por lo general, inadmisible, más aun cuando, como en el caso del soldado Romero, no se hace ampliamente, y en desconocimiento de tribunales de justicia anacrónica."

Terminó recordando las palabras de Grocio, en su libro del derecho de la guerra, a Luis XIII, sobre el mérito que tendría su espada si la devolviera virgen de toda mancha de sangre fratricida, y algunos pensamientos de Alberdi sobre la guerra y el militarismo.

Terminado el acto, se organizó una gran manifestación, que entonando cantos socialistas recorrió las calles Pueyrredón y Mitre hasta llegar al Centro de la sección 9a., donde, en medio de indescriptible entusiasmo, los ciudadanos Rebollo y Apolinario despidieron a los manifestantes.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BAHIA BLANCA

Nueva comisión — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista se nombró la nueva comisión administrativa, repartiéndose los cargos en la siguiente forma: secretario general: Miguel Masevitch, tesorero, Camilo di Clemente; secretario de actas, Luis Cárdenas, vocales: Juan C. González, Agustín de Arrieta, Julián Muzzio, Emil. Pioppi, Cantarelli Marzie, José Kitroser, Emilio B. Guichard, Santos Mancini, Francisco Lódolo.

BRAGADO

Nueva comisión — La nueva C. A. del Centro Socialista ha quedado constituída así: secretario general, Francisco Deandrea; de actas, Cecilio A. Crisci; tesorero, Indalecio Bonzo; vocales: Ernesto Goicolea, Noé A. Celorio, Ernesto Casasa y Cecilio Jiménez. revisores de cuentas: Juan Forte y Manuel Fernández.

Conferencia — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará el próximo domingo 7 de febrero, a las 4.30 p. m. una conferencia pública de propaganda antimilitarista y de protesta por la condena del conscripto Romero. Hablarán los compañeros Deandrea, Celorio, Bonzo y Crisci.

ROSARIO

Pro conscripto Romero

El mitin del domingo — Orden del día votada — En el interior de la provincia — La conferencia del diputado Justo — Gran concurrencia — Entusiasmo y cultura

De intensa y fecunda propaganda antimilitarista han sido el sábado y domingo pasados.

Eficazmente, iniciada por la Federación Socialista la campaña en pro del conscripto Romero, ha resultado un éxito elocuente, pues los actos públicos llevados a cabo se han visto concurridísimos demostrando [illegible] del Rosario el espontáneo [illegible] propósito de [illegible] brutal [illegible] tribunal militar y conmutada luego a 3 [illegible] por el presidente de la república.

No podían pasar indiferentes para el pueblo del Rosario los vejámenes de que fué víctima el conscripto Romero, cuando hubo de manifestarse disconforme en el caso del conscripto Enríquez y luego por las víctimas de las desastrosas maniobras realizadas en Entre Ríos, tocándoles a los camaradas de esta condenar el nuevo atropello a la juventud argentina, que en el cuartel sufre las inclemencias de la ergástula militar.

Del mitin realizado el sábado último en barrio Talleres, con idéntico objeto que el celebrado el domingo por la tarde y del que más abajo hacemos crónica, informé telegráficamente. El tuvo lugar en el salón "El Porvenir", el que se vió rebosante de concurrencia. Disertaron los ciudadanos César Fornari (hijo), Segundo Iñigo Carreras, Aquilino Amuategui y José Rossi, que fueron aplaudidos por el auditorio.

Pasamos a hacer crónica del mitin del domingo, llevado a cabo en la plaza Sarmiento. Poco antes de la hora fijada para la apertura del acto afluían a la plaza citada numerosos núcleos de ciudadanos, que con su presencia querían significar y exteriorizar la protesta unánime por la injusta condena inpuesta al conscripto Romero.

La gran concurrencia demostraba de una manera elocuente que el mitin socialista de protesta antimilitarista revestía excepcional importancia, y creemos que no ha de pasar inadvertida ante quienes creen que el pueblo todavía tiene la conciencia del siervo que puede dejar pasar con indiferencia todos los atropellos que se cometen, ya sea en el cuartel o fuera de él, sin que por ello exteriorice la más altiva protesta.

El primero en ocupar la tribuna fué el ciudadano César Fornari (hijo), quien disertó extensamente sobre el origen del delito atribuído por el tribunal militar al conscripto Romero.

La justicia militar, dijo, desconoce los derechos de ciudadano y de hombre y hace de éste un ser inconsciente, autómata, irresponsable de los actos que comete por órdenes superiores, pero sí factible de condena cuando el conscripto, impulsado por las injusticias que se cometen, trata de velar por su dignidad mancillada por hombres que de superiores sólo tienen los galones otorgados por la casta militar.

Se refirió luego al régimen anacrónico del militarismo argentino, para el cual el pueblo de la república paga ingentes sumas de dinero sacadas por impuestos a los artículos de primera necesidad y la vivienda obrera.

Luego ocupó la tribuna el delegado del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, ciudadano Iñigo Carreras, cuya presencia fué saludada por estruendosos aplausos.

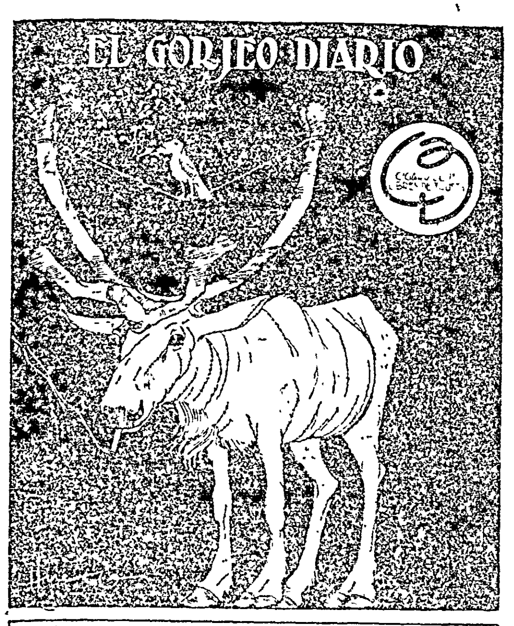
El orador, con palabra elocuente, comenzó describiendo la odisea del conscripto Romero, cuyos ancianos padres lloran la desaparición temporal del hijo en quien habían cifrado las mas gratas, las más bellas de las esperanzas.

El ejército argentino, que, segun reza la constitución, es para defender la integridad territorial, sirve, más que para todo eso, para ahogar todos los movimientos de reivindicación proletaria. Y para cumplir con la prescripción constitucional tenemos en nuestro ejército hombres que del militarismo han hecho una profesión, un fácil modo de vivir sin trabajar, sin producir, sin aportar el grano de arena a la riqueza nacional que todos los trabajadores elaboran.

En nuestro país, dijo, se necesitan maestros y escuelas; por las calles de la capital federal y por los centros comerciales más importantes del país, pulula un ejército numeroso de proletarios sin trabajo y, sin embargo, ha llegado a nuestras costas casi desiertas, sin tener quién las fecundice con su trabajo, una nave poderosa de destrucción, una máquina infernal: el "Rivadavia".

El pueblo argentino no necesita máquinas de destrucción que han de servir solamente para defender intereses opuestos a los de la clase productora, necesita el pueblo argentino escuelas en qué instruirse y útiles de trabajo para emplear sus actividades productivas.

Terminó haciendo votos para que el pueblo de la república continuara una



agitación intensa antimilitarista, con el propósito de que se consiga la democratización del ejército.

Al terminar el ciudadano Carreras fue calurosamente ovacionado.

Nuevamente el ciudadano Fornari ocupó la tribuna para leer la orden del día, que fué aprobada por unanimidad, y que está concebida en los siguientes términos:

Al señor presidente de la república, doctor Victorino de la Plaza. Una importante manifestación de ciudadanos reunidos en la plaza Sarmiento de esta ciudad, por invitación de la Federación Socialista Santafecina, para protestar contra la pena impuesta por el consejo de guerra al conscripto Urbano Romero, del regimiento 2 de artillería montada, toma nota de la actitud de V. S. en cuanto tiende a moderar la injusticia que tal condena importa, y lamenta que el indulto otorgado no haya sido extensivo a la totalidad del tiempo.
Entendemos que todos los actos de altivez ciudadana y de dignidad varonil debieran ser fomentados y jamás castigados y no otra cosa representa el hecho por el cual se priva de la libertad al conscripto Urbano Romero.
Pedimos al primer magistrado su especial interés para que el código militar, que es anticuado y repugnante a los principios de nuestra constitución, sea modificado, en el sentido de las nuevas orientaciones del derecho y la justicia republicanos.
Al transmitir a V. S. las conclusiones de esta asamblea pública preséntole mis saludos respetuosos. — César Fornari (hijo), secretario general de la J. E. de la F. S. S.

Se dió por terminado el acto, disolviéndose la concurrencia en medio del mayor entusiasmo.

Por la noche

Auspiciada por la Federación Socialista, se verificó en el local del Centro Socialista de la sección 3a. una conferencia a cargo del doctor Justo, que versó sobre el "Régimen militar".

El anuncio de que el diputado Justo daría una conferencia congregó en el amplio local del Centro Socialista, mucho antes de la hora fijada para la apertura del acto, numerosa concurrencia que llenaba totalmente el local social.

La entrada del diputado Justo al salón fué saludada por el auditorio con entusiastas y prolongados aplausos.

El ciudadano Carreras hizo uso de la palaba brevemente, ocupando luego la tribuna el diputado Justo. Su presencia en la tribuna fué objeto de calurosos aplausos.

El orador, con palabra sobria y firme, mantuvo la atención del auditorio cerca de una hora, siguiendo éste el curso de la importante disertación con evidente interés.

El doctor Justo empezó diciendo que era altamente simpática la agitación socialista contra la condena del conscripto Romero, agitación a la cual se adhería de todo corazón, al mismo tiempo que advertía un innegable adelanto en la conciencia del pueblo de Rosario, pues se conmovía ante un hecho importante y concreto. Hizo notar las agitaciones que se inician en los pueblos histéricos por procesos ruidosos y rimbombantes.

En forma clara y concisa demostró el concepto socialista sobre el ejército, la guerra y la paz armada. Manifestó que el pueblo argentino, tradicionalmente pacifista, no se debe resignar a que los malos gobernantes inventen conflictos internacionales, para en esa forma distraer ingentes sumas de dinero en armamento bélico y sostener un ejército que sirve para dar ubicación a jefes y oficiales parasitarios.

Afirmó que el pueblo debe abocarse de una manera decidida el gran problema, para cuya solución es necesario ejercer el arma política como un medio poderoso.

Hizo una crítica acerba y rotunda al actual régimen militar, y abogó por la implantación de la milicia ciudadana.

Se refirió al conflicto europeo, en el que Bélgica, sin creerse enemiga de ninguna nación, fué arrollada por la invasión extranjera, justificando esto que no es fácil afirmar la imposibilidad de un conflicto internacional, para lo que, llegado el caso, siempre es necesario el pueblo armado para su legítima defensa.

Despues de referirse extensamente sobre el tema de su importante e interesante disertación, terminó el doctor Justo, siendo aplaudido efusivamente por el auditorio.

En seguida, el secretario de la Federación informa de las adhesiones de los Centros de Santa Fe, Santa Teresa, Rufino, Firmat, Carmen, Reconquista, Casilda, Gálvez y Rojas.

Con el mayor órden y entusiasmo se clausuró el acto, que, juntamente con los realizados el sábado por la noche y el domingo por la tarde, constituye un jalón para los socialistas de Rosario.

En el interior de la provincia

Secundando la iniciativa de la Federación Socialista, el Centro Socialista de Casilda realizó un acto público en su local de la calle Salta y Obligado.

El local del Centro Socialista se encontraba repleto de entusiasta concurrencia, ante la que hicieron uso de la palabra los ciudadanos Angel A. Gianni y Spera in Dío Giani, quienes fueron aplaudidos al terminar su disertación.

También realizaron asambleas públicas los Centros Socialistas de Santa Fe, Santa Teresa, Rufino, Firmat, Carmen, Reconquista y Gálvez.

De Rojas, provincia de Buenos Aires, se recibió un telegrama adhiriendo y aplaudiendo la intensa agitación antimilitarista.

TUCUMAN

El mitin del domingo — Arbitrariedad policial — El domingo llevóse a cabo el anunciado mitin de protesta por la intervención a la comuna mendocina y la condena al conscripto Romero, asistiendo al acto una gran concurrencia, siendo los oradores muy aplaudidos.

—La policía de Tucumán, por intermedio de sus pesquisas, detuvo durante quince horas al agente de LA VANGUARDIA, por el mero hecho de gritar ¡abajo la oligarquía mendocina!

Ayer a mediodía fué puesto en libertad.

Crónica del delito

Las armas. — En la esquina de las calles Olavarría y Palos, anteayer de madrugada fueron disparados como 10 tiros de revólver, ignorándose quiénes han sido los autores, como tambien si se produjo una riña.

Una de las balas hirió en la pierna izquierda al transeunte Antonio Grabero, quien declara que no conoce a los que hicieron los disparos.

Grabero se asiste en el hospital Argerich.

Substracción valiosa — Don Jacinto Navarro, domiciliado accidentalmente en el Hotel de Mayo, denunció ayer tarde en la comisaría 7a., que al subir a un tranvía del Anglo Argentino, cuya línea ignora, fué despojado de una cartera que contenía 3.200 pesos y documentos.

El juez doctor Newton instruye sumario.

Delitos diversos — Durante los días de anteayer y ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 25 robos y hurtos, 17 peleas, 1 estafa y 4 defraudaciones, y se efectuaron 13 detenciones por delitos anteriores.

EL MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA FRANCÉS

París, 25 diciembre de 1914.

De la "unión sagrada", invocada o proclamada por Poincaré y Viviani — unión sagrada de todos los franceses contra el agresor enemigo, tregua patriótica de todos los partidos hasta la victoria y la paz, después de la cual, como dijo Clemenceau, "chacun reprendra son dada" (cada loco con su tema) —, de esta unión sagrada, decimos, se aprovechan, según su acostumbrada táctica, los clericales. Sus escritores principales, que son los más mundanos, literatos de segunda clase, pero fecundos y bien rentados, miembros de la Academia Francesa y jesuítas de saco, el antipático Paúl Bourget, René Bazin, Henri Bordeaux, Hanotaux, Maurice Barrés, Etienne Lamy, hacen campaña para que se deroguen las benéficas leyes anticlericales, de las cuales ha salido la sana y limpia juventud que salva en este momento a Francia, y se nombre un embajador ante el Vaticano.

Paúl Bourget, entre otras insanías — que parecen escritas por un monje del siglo XIV —, habla torpemente de la tregua patriótica para mofarse del loable silencio socialista, al que llama el "mutismo ateo". Y sigue, en el estilo loco gramatical que le es peculiar, pidiendo que Francia, nombrando embajador ante Benedicto XV, haga así un gesto que demuestre que ella cree en dios...

Como los clericales son los únicos que siguen provocando la lucha partidista, los que violan la paz pactada, el silencio verdaderamente patriótico de los demás hace creer a más de uno que aquéllos representan algo que el triste papa y el papado desempeñan algún papel en el mundo, como los obispos y curas en Francia. Y tal vez hasta les ilusiona a ellos mismos sobre su importancia, la que es nula. El clericalismo, en Francia, es un ejército de generales sin soldados, el día que aquéllos toquen llamada, formarán cuatro prelados. Si existen todavía los clericales como partido, en Francia, en la Argentina, en todas partes, es porque llevan enaguas, de paño los unos, de falsa humildad los demás.

Decíamos que, en Francia, el silencio de los demás alentaba las insolentes pretensiones de los clericales. Es así cómo Etienne Lamy, secretario perpetuo de la Academia Francesa, mediocridad de canonjía, ha podido decir, en un pesado discurso, el otro día, que, si después de la guerra contra Alemania, se volvía a hacer la guerra al clericalismo (dijo a la religión, pero nadie ataca las creencias personales), sería, después de la victoria, una inconcebible ingratitud hacia aquél... Como se ve, según ellos, es dios (no el de Guillermo, otro), la religión (no la de Francisco José, otra), los clericales, de cardenal abajo, los que han salvado a Francia...

Estas insolentes pretensiones de una minoría ínfima sublevarían si, para no enojarse, no se apresurase uno a reirse. Sin embargo: llega bien, para serenarnos, el manifiesto del Partido Socialista francés, del cual citaremos algunos extractos. Sin salir de las reglas que todos se han impuesto, de la disciplina de unión frente al enemigo, este manifiesto (que emana del grupo parlamentario socialista, el cual tiene una decena de sus miembros diputados en el frente, como soldados, sargentos y oficiales) pone un poco las cosas en su lugar.

Lo dice con suficiente claridad: "La Francia que se defiende, que vence, es la Francia formada por cuarenta y cinco años de república, de democracia, de librepensamiento, de anticlericalismo, y no la otra: la del obscurantismo, de la superstición, del autoritarismo; es, en una palabra, la Francia socialista, puesto que, de cien soldados, noventa y cinco son socialistas."

"Los socialistas que combaten en el frente, los que hacen marchas en los caminos pantanosos, y pasan noches y días en las trincheras barrosas; los obreros que, en las fábricas, continúan su labor para la defensa de la patria; los compañeros más viejos, que se desvelan para proteger contra la miseria a las mujeres y niños de los combatientes, de los muertos en las batallas, para que no mueran de hambre los sintrabajo, éstos, que son casi toda Francia, piden al Partido una palabra de esperanza... Pues bien, el Partido les grita: ¡Confianza! Cinco meses de lucha nos confirman en nuestra fe"

"Hoy, lo mismo que el 4 de agosto, y después de la publicación de los documentos diplomáticos, que hacen más evidente todavía la agresión, tenemos la seguridad de que defendemos bien nuestra Francia, brutalmente atacada... En nuestra alma se afirma la convicción de luchar por el derecho y la libertad... y la de sostener contra el imperialismo más brutal y el militarismo más salvaje una guerra de liberación. Hoy, como el 4 de agosto, los socialistas, tenemos la seguridad de conquistar en favor de nuestra causa a los socialistas de todos los países, al internacionalismo todo entero, el que no puede tener por ideal sino la federación de los pueblos libres."

"Hasta más allá del Rhin, entre quienes, en los últimos años, lucharon con nosotros contra las fuerzas de imperialismo y de guerra, los hay que ya empiezan — precursores socialistas, los creemos, de una república alemana — a dudar y a ver."

"No es que ignoremos las terribles dificultades que tendremos que vencer... Estas dificultades las venceremos. Sembat y Guesde — que hemos delegado para formar parte del gobierno, de la defensa nacional—han manifestado en las reuniones tenidas por éste el espíritu de resolución y audacia que inspira al Partido Socialista. Han hecho lo necesario por organizar las fuerzas del país en una guerra grande, a la vez que metódica y popular, en que se hallará una vez más la victoria."

"El parlamento, expresión de la soberanía nacional, depositario de los derechos del pueblo; el parlamento, que vigila y contralorea, debe ayudar al gobierno en su inmensa tarea, a completar y perfeccionar el armamento de la nación armada. Estimulará las energías y el valor. Heredero de las grandes asambleas revolucionarias, dará a la lucha toda su potencia popular y su virtud emancipadora."

"Sabemos los socialistas cuál es el porvenir por el cual luchamos. Luchamos por que la independencia y la unidad francesas no corran jamás peligro; por que Alsacia y Lorena vuelvan, libremente, a la patria de su elección; por que el derecho de disponer de sí mismos sea reconocido a todos los pueblos; por que se agrupen y se federalicen; por que el imperialismo prusiano y todos los demás imperialismos dejen de obstaculizar el libre desarrollo de las nacionalidades...

"Y, como socialistas, luchamos por que esta guerra atroz sea la última, para que la paz — no la paz impuesta y mentida de los armamentos —, la dulce paz de los pueblos libertados reine en Europa, en el mundo entero. Luchamos, en fin, para que los proletarios, sobre quienes precisamente pesa la carga inmensa de los armamentos, puedan respirar y proseguir su marcha hacia la emancipación. Luchamos para que, en la paz, surja la justicia, y para que nuestros nietos no teman más los regresos de la barbarie.

Por todo esto luchan los socialistas franceses. Y he aquí por qué, como cantaba el viejo Homero, "están en la vanguardia del combate", y por qué, con corazón unánime, están más que cualquiera resueltos a la muerte o la victoria."

Como ha visto el lector, el Partido Socialista francés tiene por ideal actual el que anima a todos los franceses: derrotar al agresor alemán, al invasor, ideal manifestado, no sólo en el documento que acabamos de extractar, sino también todos los días en los órganos socialistas, en los que escriben los principales miembros del Partido, desde Sembat y Guesde hasta Eduardo Vaillant y el ultrarrevolucionario Hervé. No hay, frente al enemigo, lucha de clases ni de opiniones, "sino para estar más cerca del combate", salvo, por supuesto, de parte del siempre intrigante y antipatriota partido clerical, que pretende, por dos docenas de curas y seminaristas muertos en el frente, haber salvado él solo a Francia, más que los dos millones de socialistas, que han dado ya a ésta 100.000 muertos y 450.000 heridos.

En cuanto a su ideal futuro, es el que siempre conocimos, parecido, si no idéntico, al programa mínimo del Partido Socialista argentino, que publica periódicamente LA VANGUARDIA. No lo abandona, muy al contrario, ya que la energía militar que demuestran los millones de socialistas que combaten al invasor es prenda segura de que sabrán luego sostenerlo como convenga. Hoy "primus est vivere", es decir, que haya Francia, para que haya socialismo francés y mundial. — **Augusto A. Maligne.**

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico. — En la esquina de las calles Callao y Santa Fe, en momentos que cruzaba la calzada, Eladio Iglesias fué derribado por un automóvil.

Iglesias al caer chocó con el rostro contra el pavimento, sufriendo una lesión leve sobre la ceja izquierda.

El herido fué curado en una farmacia próxima.

— En la calle Brasil frente al número 451, el menor Angel Bollini fué atropellado por un automóvil cuyo conductor logró eludir la acción de la policía.

El muchacho al ser derribado por el vehículo resultó con varias heridas graves en la cabeza, siendo remitido para su curación a la asistencia pública.

— Salvador Florentino, con el automóvil que guiaba, ayer en la calle San Juan al llegar a la de Perú atropelló al menor Natalio Juani, causándole varias lesiones en la cabeza y en el rostro.

Un agente de la comisaría 14a. detuvo al conductor del vehículo.

— En la calle Rivadavia al llegar a la de Jujuy, el automóvil de alquiler número 1911, guiado por el chauffeur Aurelio Alvarez, atropelló a Antonio D. Como, causándole varias heridas.

Un agente de la comisaría 5a. detuvo al chauffeur.

Los tranvías en movimiento. — Al descender de un tranvía en marcha en la esquina de Moreno y Tacuarí, Sixto Camprodi resbaló y cayó de espaldas sobre la acera, produciéndose una contusión en la cabeza.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA ORGANIZACION DE LOS FERROVIARIOS

Recibimos la siguiente nota, que publicamos por entender acaso demasiado ampliamente, nuestro respeto hacia todas las opiniones que parezcan sinceras:

Federación Obrera Ferrocarrilera —Consejo federal — Buenos Aires, enero 28 de 1915 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. En mi calidad de secretario de la Federación O. Ferrocarrilera, me dirijo a usted para solicitarle un poco de espacio con objeto de expresar públicamente mi protesta contra una resolución que acaba de ser adoptada por la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, relacionada con la organización sindical del gremio ferroviario.
Con verdadera sorpresa he leído en LA VANGUARDIA de hoy que la J. E. de la F. S. B., en su sesión del 26 del corriente, en virtud de una solicitud de la Liga Ferroviaria Argentina, ha resuelto solicitar a esa asociación 85 estatutos "para enviarlos a cada uno de los Centros bonaerenses, y pasar una nota a estos recomendándoles el apoyo pedido, así como la prestación de sus locales y otros elementos de que dispongan en favor de la acción perseguida por la Liga".
Hasta ahora, los socialistas han venido sosteniendo una campaña en favor de la autonomía sindical, frente a los partidos y doctrinas. En un editorial de ese diario se dijo que "la división del trabajo, aplicada al movimiento social, impone la autonomía de las diversas actividades del proletariado". Pero he aquí que la J. E. de la Federación S. Bonaerense, olvidando tan elementales principios de buen sentido y de conveniencia, se inmiscuye en la organización sindical de los ferroviarios y, adoptando una vieja práctica de la política criolla — proteccionismo a las llamadas industrias nacionales —, inicia a su vez un proteccionismo sindical.
No escapará a la inteligencia del ciudadano director el significado deprimente que esa resolución encierra para nuestra organización, donde milita un buen número de afiliados al Partido Socialista.
Si la J. E. desconocía la existencia de nuestra institución, el hecho pondría de manifiesto una despreocupación completa por lo que atañe a la organización ferroviaria, y los que desconocen por completo un problema, no deben adoptar decisiones sin antes conocer los problemas que pretenden resolver.
Entendemos que si la J. E. no entiende hacer una obra de cizaña, si sus propósitos son, como debieran, cooperar a la organización sindical del gremio ferroviario, ella debe limitarse a recomendar a sus Centros y afiliados una propaganda en ese sentido, dejando a éstos amplia libertad para elegir la institución que más satisfaga sus aspiraciones. Porque nadie mejor que los mismos obreros y empleados ferroviarios pueden saber cuál es la organización más eficiente y adecuada para defender sus intereses y ver satisfechas sus aspiraciones.
Pero hay, además, otra razón que nos induce a censurar la actitud de esa junta. Y es ésta: la Liga, a pesar de llevar más años de existencia que nuestra institución, no goza de ningún prestigio en el gremio, y el numero de sus asociados no equivale a un décimo de lo que cuenta nuestra Federación, que acaba de cumplir tres años de existencia.
Y hay todavía algo más grave aun. Esa asociación, con fecha 31 de octubre ppdo., ha rechazado una proposición nuestra tendiente a efectuar un congreso en conjunto para sellar la unidad del gremio.
Quiere decir que la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, más bien que contribuir a la organización sindical del gremio ferroviario, con su resolución de proteccionismo hacia una asociación que el gremio repudia, viene a obstaculizar nuestra obra de organización y a dar mayor fuerza a un grupito divisionista.
Con esta breve declaración dejamos constancia de nuestra más viva protesta contra la intromisión indebida y arbitraria de la J. E. en nuestros problemas gremiales.
A objeto de que el ciudadano director pueda conocer los propósitos de nuestra Federación, adjunto a la presente el último numero de "El Obrero Ferroviario", donde hallará el proyecto de estatutos elaborado por el consejo federal y sometido a la consideración de nuestro próximo congreso, que debe efectuarse en esta capital en los días 6 y 7 de marzo.
Con la mayor consideración me es grato saludar al ciudadano director. — Francisco Rosanova, secretario general.

No somos nosotros, ni la Federación Socialista Bonaerense, sino los ferroviarios, los que deben decidir sobre el valor moral y numerico de las diferentes organizaciones del gremio. Desde luego, observaremos que el secretario de la Federación Obrera Ferrocarrilera titula a la Liga Ferroviaria Argentina "un grupito divisionista", al propio tiempo que reconoce ser ésta más antigua que la primera.

Ahora bien; para realizar obra de división, es necesario que haya elementos organizados a los que se pueda dividir; fué la Federación, y no la Liga, la que encontró algo hecho, que reclamaba apoyo, no oposición.

La crítica a la F. S. B. es a todas luces injusta, y se basa en un flagrante error. Los socialistas somos aquí partidarios de la autonomía de la organización gremial, pero nunca le hemos negado nuestro apoyo, y siempre hemos trabajado directa e indirectamente por el fomento de ella. La F. S. B. no podía, pues, negarse al pedido de la Liga, en la que también hay muchos afiliados al Partido Socialista, ni tenía por qué entrar a juzgar su importancia, o los títulos de ésta o la otra organización al apoyo del gremio.

UNION COMERCIAL BONAERENSE

Esta sociedad de dependientes y empleados de comercio ha trasladado su secretaría al local de la calle Rodríguez Peña 1069, donde debe dirigirse toda la correspondencia.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Esta sociedad gremial ha distribuido por los tallerés la convocatoria siguiente:

Compañeros: La comisión directiva invita al gremio a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana miércoles a las 8 p. m., en nuestro local México 2070, a fin de tratar la importante orden del día: huelga de la casa Emilio Ros, lectura de los balances correspondientes a octubre y noviembre, informe de la secretaría, asuntos varios.
En vista de la gravedad del conflicto planteado por el fabricante Emilio Ros, al querer imponer la jornada de 9 horas en su taller, que ha motivado el abandono del trabajo por los obreros, os recomendamos, por lo tanto, hacer acto de presencia en esta asamblea, para tratar de desbaratar los planes de este patrón inconsciente de los derechos del proletario.
Sin otro motivo, os saluda — La comisión.

HERREROS DE OBRAS

Esta sociedad celebrará asamblea (continuación de la anterior) hoy martes, a las 8 p. m., en México 2070.

Se participa a los obreros del gremio que la convocatoria se hace solamente por medio de los diarios.

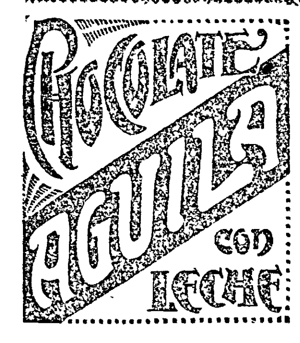
PRENSA GREMIAL

Despertar. — Publicación mensual de conocimientos generales editada por la sociedad de resistencia Obreros Sas-

COMITE EJECUTIVO

A las secciones y a los afiliados

Las oficinas del Partido se han trasladado a la calle Rivadavia 2089, adonde deberá dirigirse en lo sucesivo toda correspondencia para el Comité Ejecutivo. — El secretario general.



FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 9

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Puesto que no habían sabido replegarse prudentemente y defender el paso de los Vosgos, donde diez mil hombres hubiesen podido contrarrestar a cien mil, se hubiera debido por lo menos hacer saltar los puentes e inutilizar los túneles. Pero los generales se retiraban despavoridos, y soplaba tal tempestad de estupor, arrastrando a la vez a vencidos y vencedores, que durante un momento los dos ejércitos se habían perdido, como en una persecución a tientas Mac-Mahon, huyendo hacia Luneville, mientras que el príncipe real de Prusia le buscaba hacia el lado de los Vosgos. El día 7 los restos del primer cuerpo cruzaban por Salerne como un río desbordado, arrasando todo lo que encontraba a su paso. El día 8, en Sarreburgo, el quinto cuerpo caía sobre el primero, como un torrente desbordado sobre el otro huyendo también, derrotados sin haber combatido, arrastrando a su jefe, el triste general De Failly, atontado porque se hacía caer sobre él la responsabilidad de la derrota. Los días 9 y 10 la retirada continuaba; un sálvese el que pueda bestial, que no dejaba mirar hacia atrás, bajo la persistente lluvia bajaban hacia Bayon, dejando a un lado a Nancy, a consecuencia de un falso rumor, que había anunciado que esta ciudad estaba en poder del enemigo. El 12 acampaba en Harouey, el 13 en Vichexey, y el 14 estaban en Neufchateau, donde el ferrocarril recogió aquella masa de hombres cargándolos en los trenes durante tres días, para transportarlos a Chalons. Veinticuatro horas después de la salida del último tren, llegaban los prusianos.

—¡Vaya una suerte negra! — terminó diciendo Picot. — ¡Ya ha habido necesidad de menear las piernas!... ¡Y a nosotros que nos habían dejado en el hospital!

Courtard acababa de vaciar la botella en su vaso y en el de su compañero.

—Sí, hemos corrido de veras y todavía corremos... pero ahora estamos mejor, puesto que podemos echar un trago a la salud de los que no han muerto.

Mauricio comprendió entonces la situación. Después de la sorpresa estúpida de Wissemburgo, la derrota de Froeschwiller era el golpe final que mostraba en toda su horrible desnudez la terrible verdad. No estábamos preparados, no teníamos cañones, ni hombres, ni generales; y el enemigo, tan despreciado, aparecía fuerte y sólido, numeroso, con disciplina y táctica perfectas. La débil muralla de nuestros siete cuerpos de ejército, diseminados de Metz a Strasburgo, acababa de ser destrozada por los tres ejércitos alemanes, con irresistible empuje. Ahora nos quedábamos solos, ni Austria ni Italia vendrían en nuestro auxilio; el plan del emperador había quedado destruído a causa de la lentitud de las operaciones y de la incapacidad de los jefes. Y hasta la fatalidad trabajaba en contra nuestra, acumulando los contratiempos, las coincidencias lamentables, realizando el plan secreto de los prusianos, que consistía en dividir en dos nuestros ejércitos, rechazando una parte bajo los muros de Metz, para aislarlo de Francia, mientras ellos emprendían la marcha sobre París, después de haber aniquilado el resto. Desde luego aquello se comprendía matemáticamente; debíamos ser vencidos por todas las causas cuyo inevitable resultado se dejaba ver; era el choque del valor sin la inteligencia, contra el número y el sabio método. Aunque se disputase después con ahinco, la derrota, a pesar de todo, era inevitable, como la ley de las fuerzas que rigen en el mundo.

De pronto Mauricio levantó los ojos como soñando y volvió a leer allí, delante de sí, la frase ¡Viva Napoleón! escrita con carbón sobre la pared amarillenta. Y sufrió una sensación de inevitable malestar, una punzada cuya quemadura le agujereaba el corazón. Era, pues, verdad que Francia, la de las victorias legendarias, la que se había paseado con sus banderas por toda Europa, acababa de ser arrollada al primer encuentro por un pueblo despreciado! Cincuenta años habían sido suficientes, el mundo había cambiado, la derrota horrible aniquilaba a los eternos vencedores y recordaba todo lo que Weiss, su cuñado, había dicho durante aquella noche de alerta, delante de Mulhouse. Sí, él solo, en aquella noche, veía claro, adivinaba las causas lentas y ocultas de nuestra debilidad, sentía el aire de fuerza y de juventud que soplaba de Alemania. ¿Por ventura no significaba aquello una edad guerrera que concluía y otra que comenzaba? ¡Desgraciado del que se detiene en el esfuerzo continuo de las naciones, la victoria es para los que van a la vanguardia, para los más sabios, para los sanos, para los más fuertes!

En aquel momento se oyeron las carcajadas de la criada. Era el teniente Rochas, que, en la vieja y humeante cocina, sostenía interesante palique con la linda muchacha.

Se presentó bajo el emparrado, donde se hizo servir una taza de café, y como había oído las últimas palabras de Coutard y Picot, intervino alegremente en la conversación.

—¡No os apuréis, muchachos, eso no es nada! Es el principio del baile y vais a ver cómo nos tomamos el desquite. Claro, hasta ahora han sido cinco contra uno. Pero ahora todo va a cambiar, yo os lo aseguro, pues ya somos trescientos mil hombres. Todos los movimientos que hacemos y que no se comprenden, es para atraer a los prusianos sobre nosotros, mientras Bazaine, que los vigila, los cogerá por retaguardia... entonces... ¡zás! los aplastamos como a esta mosca.

Y de una palmada aplastó entre sus dos manos una mosca que había cogido al vuelo, se alegraba hablaba fuerte, creyendo con toda su inocencia en aquel plan tan bien concebido, con aquella fe que tenía en el valor invencible. Cariñosamente indicó a los soldados el sitio exacto donde se encontraba su regimiento y despues, feliz y satisfecho, con una cigarro en la boca, se sentó delante de su taza de café.

—El gusto ha sido mío, compañeros, contestó Mauricio a Coutrd y Picot, que se marchaban, dándole gracias por aquel convite.

También se había hecho llevar una taza de café y miraba al teniente contagiado por su alegría, aunque sorprendido por aquello de los trescientos mil hombres cuando no eran más que unos cien mil, y más aún, de la extraña manera de aplastar a los prusianos entre el ejército de Chalons y el de Metz. ¡Sentía tal necesidad de ilusión!

¿Por qué no había de confiar aún, cuando el glorioso pasado no se apartaba de su memoria? ¡La taberna estaba tan alegre con su emparrado, del que colgaban los racimos de uvas dorados por el sol! Volvió a tener una hora de confianza, a pesar de la inmensa tristeza que se había apoderado de su ánimo...

Mauricio había seguido con la vista a un oficial de cazadores de Africa que iba acompañado de un ordenanza que acababan de desaparecer en aquel momento al trote largo, en el ángulo de la silenciosa casa ocupada por el emperador. Después, al aparecer el ordenanza solo, con los dos caballos, a la puerta de la taberna, lanzó un grito de sorpresa.

—¡Prospero! ¡yo que le creía a usted allá en Metz!

Era un hombre de Remilly, un mozo de labranza, que había conocido siendo niño, cuando iba a pasar las vacaciones en casa del tío Fouchard, había caído quinto y se encontraba en Africa hacía tres años, cuando estalló la guerra, y tenía buena planta con la chaqueta azul claro, el amplio pantalón encarnado con ancha franja azul, con su cara larga y seca y sus brazos ágiles y fuertes.

—¡Vaya un encuentro, señor Mauricio!

Pero no se daba prisa; llevaba a la cuadra los caballos cubiertos de espuma, echando al suyo una ojeada de cariño. Era el amor al caballo, innato en él, sin duda, que desde niño había demostrado y que le había hecho elegir el arma de caballería cuando fué al servicio.

—Es que llegamos de Monthois, más de diez leguas de un tirón, — dijo cuando volvió, — y Céfiro tomará un bocado de buena gana.

Céfiro era su caballo; él no quiso comer; pero aceptó el café. Aguardaba a su oficial, quien a su vez aguardaba al emperador. Y aquello podía ser cosa de cinco minutos, como podía durar dos horas. El oficial, en vista de esto, le había dado orden de llevar los caballos a la cuadra. Y como Mauricio tratara de averiguar a qué había venido, contestó:

—No sé... algún encargo tal vez... algún parte que entregar.

Pero Rochas miraba emocionado al cazador, cuyo uniforme le traía a la memoria el recuerdo de Africa.

Diga usted, muchacho, ¿dónde estaba usted allá?

—En Medeah, mi teniente.

¡Medeah! y hablaron con cierta franqueza a pesar de la jerarquía. Próspero se había acostumbrado a aquella vida de continua alerta siempre a caballo, saliendo a campaña como quien va de caza a dar una batida a los árabes.

(Continuará).





tres, de Montevideo. Hemos recibido el número 56. Trae diversos trabajos relacionados con el carácter de la revista.

Justicia. — Organo de la Federación Libre de Puerto Rico. Hemos recibido los números correspondientes al mes de diciembre próximo pasado. Contienen un buen material de lectura sobre asuntos gremiales.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Sentencias — El juez doctor Martínez ha fallado las siguientes causas:

Por la secretaría del doctor Madero:

Luisa M. de Zucarmo, por quiebra fraudulenta; la absuelve de culpa y cargo.

—Angel Franchini, por robo y lesiones; lo condena a 2 años y 8 meses de prisión.

—Salvador Conti, por homicidio cometido en la persona de Pedro Daguerre el día 4 de enero del año ppdo, en la calle Angay entre las de Mármol y Treinta y Tres; lo absuelve de culpa y cargo.

—Carlos Prestera, por homicidio cometido en la persona de Vicente Villar el día 4 de septiembre del año pasado, en la calle Echeverría; lo condena a sufrir la pena de 14 años de presidio.

—Miguel Valiente, por disparo de arma y lesiones; lo absuelve de culpa y cargo.

Por la secretaría del doctor Rivarola:

Miguel Pelosi y Carlos Sampola, por disparo de armas; se impone al primero un año de prisión, absolviendo de culpa y cargo a Sampola.

—José Montalmo, por robo; lo condena a tres años de penitenciaría.

—Ramón Domínguez, por hurto; lo condena a dos años de penitenciaría.

—Laura Lavado de Ruiz, por disparo de arma; la condena a un año de prisión.

El juez doctor Enrique J. Racedo ha dictado sentencia en los siguientes procesos:

Por la secretaría del doctor Anido:

Esteban Sotelo, Antonio Scarano y Eduardo Oliva, por hurto; condena al primero a cinco años de penitenciaría, al segundo a cuatro años y medio de la misma pena, y a Oliva a siete meses de arresto.

—Cipriano Chaine, por atentado a la autoridad y lesiones; lo condena a dos años de prisión.

Por la secretaría del doctor Piero:

León Cabañas o Cabañes, por defraudación a su ex patrón Ramón Luis de Oliveira César, despachante de aduana; lo condena a sufrir dos años de prisión.

Hurto con abuso de confianza — El agente fiscal doctor Carlos Avellaneda, se ha expedido en el proceso que por hurto se le sigue a Justa Velázquez o Velazco.

La procesada entró al servicio de la señora Carmen Vázquez, y el mismo día a las pocas horas, desapareció de la casa, llevándose $ 300 en efectivo.

Detenida la Velázquez, confesó su delito, y de las investigaciones hechas, resultó ser la misma autora de otros robos cometidos en casas de familia, y que habían quedado impunes.

El fiscal, en vista de concurrir la agravante de reiteración por el delito que se procesa a Justa Velázquez o Velazco, pide sea ésta condenada a sufrir la pena de 6 años de penitenciaría.

FUERO COMERCIAL

Quiebras y concursos en el mes de enero — El desastre comercial del mes de enero, que judicialmente terminó el día 30, ha alcanzado a $ 15.686.596.13, correspondiendo de esa cifra a la capital federal $ 7.839.124.08, distribuída en los siguientes renglones:

Convocatorias	$	5.442.863.69
Quiebras	"	292.936.84
C. civiles	"	2.079.323.55
Arreglos	"	24.000.00
Total:	$	7.839.124.08

Le siguen la provincia de:

Buenos Aires, con un total de	$	2.601.770.64
Mendoza, con	"	1.948.301.43
San Luis, con	"	898.805.06
Córdoba, con	"	869.214.76
Santa Fe, con. . . .	"	856.414.63
San Juan, con	"	250.907.63
Tucumán, con . . .	"	186.382.14
S. del Estero, con .	"	109.103.80
Entre Ríos, con . . .	"	104.883.01
Corrientes, con . . .	"	13.497.40
Pampa Central, con .	"	8.191.55
Total:	$	15.686.596.13

Comparando este total con el del año anterior, durante el mes de enero, existe una diminución de $ 159.996.88 a favor del mes próximo pasado y una mucho mayor respecto del mes de diciembre último, en que el total de las convocatorias y quiebras pasó de pesos 20.000.000.

Convocatorias de ayer — Ante el juez en turno, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Becú, se presentaron los siguientes comerciantes solicitando convocatoria de acreedores:

José Calabresi Hnos. y Cía., aserradero en la calle Serrano 1854. Activo, 628.694.11 pesos moneda nacional. Pasivo, pesos moneda nacional 420.547 80.

—Plácido Mer, lanchajes, transportes fluviales y anexos, Victoria 308. Activo, 359.321.60 pesos moneda nacional. Pasivo, pesos moneda nacional 186 639.40.

—J. Durán y Cía., Montes de Oca 1177, aserradero y anexos. Activo, pesos moneda nacional 33 828.29. Pasivo, pesos moneda nacional, 33.134.61.

—Mary, Merlo y Charpail, pinturería, papelería y anexos, Suipacha 1022. Sin balance.

—Cámara y Cía., depósito de paños, Tucumán 274. Sin balance.

—Francisco Antonelli, fábrica de colchas, José María Moreno 372 al 84. Sin balance

—Pastor y López, importadores de casimires, paños y artículos generales para sastres. Sin balance.

—Gildo Marconi y Cía., Córdoba número 3000. Carpintería mecánica. Sin balance.

Concurso civil — Por ante el juzgado del doctor Bunge, secretaría del doctor Rawson, se ha presentado doña Elvira Behm de Cortínez solicitando ser concursada civilmente.

El activo lo constituye la finca de la calle Paraguay 2581 al 87, valuada en $ 150.000, y el pasivo en $ 79.000.

Infracciones a las leyes obreras

Los inspectores del departamento del trabajo comprobaron en el día domingo 31 de enero infracciones a la ley de descanso dominical en los establecimientos siguientes: baratillo Rivadavia 8245, baratillo Rivadavia 8050, curtiembre Monteagudo 170 y zapatería Monteagudo 112, que agregadas a las 16 anteriormente comprobadas suman un total de 20.

En la compañía de automóviles Renault — He aquí la denuncia que nos envía el ciudadano Angel González, delegado del comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. El que subscribe, delegado del Centro de Caballito Norte ante el comité pro reglamentación, juntamente con el delegado de la 17a., ciudadano José S. Varela, y el agente de policía número 2550 comprobaron que en la compañía de automóviles Renault, ubicada en Cangallo 2959, se infringía la ley 5291, pues allí trabajan niños de 8, 10 y 11 años de edad

La entrada del agente al garage dió motivo a que los pequeños trabajadores salieran corriendo. En la calle interrogamos a uno de ellos, de 10 años de edad, que dijo llamarse Angel Recio.

El gerente trató de justificar la presencia de los chicos diciendo que no trabajaban en la casa, y que eran ayudantes de los chauffeurs. Disculpa ésta que se destruye a simple vista al contemplar a los niños con sus blusas todas manchadas de grasa y aceite.

Los inspectores del departamento del trabajo, que tan descansadamente ganan 500 pesos de sueldo al mes, podían verificar una investigación en el establecimiento de referencia, cumpliendo así con el cargo que ejercen.

Saludos cordiales. —Angel González.

MUNICIPALES

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Serrano y Honduras, Bompland y Honduras, Córdoba y Callao.

Apertura de calles — La sociedad de fomento 24 de Septiembre se ha dirigido a la intendencia solicitando la apertura de las calles que cruzan un inmueble de propiedad de herederos del general Benito Nazar, situado con frente a las calles Chubut y Dúngenes.

—También los vecinos de la calle Avelino Díaz entre Curapaligüé y Varela presentaron una petición a la intendencia para que se dispusiera la apertura de la mencionada calle, desde la de Esteban Bonorino hasta Rivera Indarte, por cuanto no existe una sola vía pública que conduzca al cementerio de Flores, debido a que la calle Balbastro se encuentra permanentemente anegada.

El departamento de obras públicas ha informado que no existe necesidad alguna de proceder a la apertura solicitada, por lo que la intendencia no hace lugar a la solicitud.

Formación de una plaza — La asociación de fomento General San Martín, en nombre del vecindario de Maldonado, gestionó de la intendencia la formación de una plaza pública en el terreno que limitan las calles Honduras, Bompland, Fitz Roy y San Salvador, basada en que en muchas cuadras a la redonda no existe un solo paseo popular.

Teniendo en cuenta lo oneroso que resultaría para la comuna la adquisición del terreno necesario para llevar a cabo esa mejora, la intendencia ha desestimado la petición.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un pequeño ascenso comparada con la del día anterior, llegando la máxima a 26 5 a las 3 p. m., la mínima fué de 13 4 a las 4 a. m.

El sol alumbró 12 horas con 10 minutos. La máxima de la presión atmosférica alcanzó a 765 a las 9 p. m., y la mínima fué de 758 1 a las 6 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica 763 9, 760; 758 3. Temperatura del aire: 18, 25.2; 20 1. Humedad relativa 63; 51; 74. Dirección del viento: N, N, NE. Velocidad del mismo. 24, 15, 3.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en Buenos Aires y el litoral, mientras que en el oeste y noroeste del país estaba nublado e inestable. Anteanoche cayeron lluvias aisladas en las provincias del noroeste, y durante el día en Tucumán, Mendoza y Pampa Central.

Prevalecían vientos suaves del norte (NE. a NO), excepto en el oeste, donde soplaban vientos del sur.

La temperatura ha subido en las provincias del este y centro, mientras que en la región andina ha bajado unos grados.

La presión ha bajado en todas partes, siendo más marcado el descenso en el sur de Buenos Aires, donde anoche estaba el centro de un área ciclónica.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno con temperatura en ascenso en Buenos Aires y el litoral, y lluvias aisladas y descenso de temperatura en el sur y oeste de Buenos Aires y en la región mediterránea.

La langosta

Provincia de Buenos Aires — Prosíguense los trabajos de destrucción de saltona con resultados satisfactorios en los distritos Lincoln, Pinto, Cañada Seca, Gunhter, Vedia, Alem, Iriarte, Pazos Kanki, Germania, Eduardo Costa y Dussaud.

Provincia de Santa Fe — Procedente del sudeste pasó una manga de voladora nueva por distrito Saá Pereyra.

En el distrito Iturraspe los restos de saltona han sido totalmente extinguidos y algunos núcleos de voladora existentes no tienen importancia; los maizales se hallan en condiciones inmejorables, no sufriendo ningún perjuicio por la langosta.

La saltona que escapa a la destrucción en los distritos Aguirre, Alvear, General Lagos, Arroyo Seco, Figuera, Hume, Fuentes, Maizales, Bigand, Barlet, Roldán, Benard, Acébal, Alvarez, Villa Amalia, Carmen del Sauce, Coronel Bogado, Pujato, Zavalla, Iberlucea, Beravevú y Godelke, se transforma en voladora.

Provincia de Entre Ríos — Pasaron mangas de voladora livianas por los distritos Racedo, Diamante, Brugo y Hasenkamps, con rumbo nordeste.

Del distrito Pehuajó Sud levantóse una manga de voladora con rumbo nordeste. Otra manga levantóse de Ejido Gualeguaychú.

Provincia de Santiago del Estero — Por Fernández, departamento Robles, pasó una manga de voladora rumbo sudeste. Otra manga pasó por la capital con rumbo nordeste.

Territorio del Chaco — En el distrito Palmar se ha terminado la destrucción de saltona y uno que otro grupo ha escapado a la destrucción, convirtiéndose en voladora.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Hoy martes, a las 8 30 p. m., efectuará asamblea esta agrupación. Orden del día: correspondencia, balance, asunto solicitud de ingreso, movimiento de socios, informe de la C. A.

Centro de Maldonado — Humboldt 2403. Efectuará asamblea mañana miércoles a las 8 p. m. Orden del día: circulares Nos. 7 y 8 del C. E., moción García, circular del Centro de Liniers, renovación de la C. A., conferencia.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana miércoles, a las 8 30 de la noche, la C. A.

Centro Socialista de Villa Urquiza — Altolaguirre 2318. Asamblea general hoy martes a las 8 30 de la noche. Orden del día: movimiento de socios, cambio de local, a fin de llevar a cabo la fusión con el Centro de Coghlan, reunión de secretarios, entrega de los nuevos carnets.

Centro de la 20a. — Mañana, a las 8 30 p. m., el consejo directivo.

Centro de la 15a. — Efectuará asamblea el próximo domingo a las 4 p. m. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión nombrada para entrevistarse con el C. E., discusión de los estatutos de la biblioteca.

Centro de la 17a. — Roseti 353. Efectuará asamblea ordinaria el viernes a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: movimiento de socios, informe de la C. A., ídem de delegados, elección de un revisor de cuentas, asuntos varios.

—La C. A. se reúne mañana a las 8 30 de la noche.

—Se pide a los afiliados pasen por secretaría a retirar el carnet de 1915.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8 30 p. m., la C. A.

—El próximo viernes, a las 8 30 p. m., asamblea general ordinaria. Orden del día: balance, correspondencia, informe de la C. A., socios morosos.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Concordia 3889. El jueves, a las 8 30 p. m., reunión de la C. A.

—El sábado 6, a las 8 30 p. m., asamblea general para considerar la siguiente orden del día: correspondencia, informe del movimiento del Centro durante el año 1914, balance general, ídem de la fiesta, elección de cinco miembros de la C. A., asunto varios Centros en una circunscripción, biblioteca, asuntos varios.

—Los carnets correspondientes al año en curso están a disposición de los afiliados en la secretaría del Centro.

A los afiliados de buena voluntad que deseen pegar carteles anunciando la conferencia del domingo 7, se les hace saber que éstos están a disposición de los interesados en el local del Centro, donde pueden retirarlo a cualquier hora del día o de la noche.

CONFERENCIAS

Comité pro reglamentación y "Tribuna Femenina" — El sábado 6 a las 8.30 p. m. se realizará, en el cine Radium No. 6, Rivadavia 2970, un festival a beneficio del comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños y del periódico "Tribuna Femenina".

Se ha confeccionado un interesante programa, con escogidas vistas, entre las cuales figura una primicia. Debido a la deferencia del ingeniero Enrique Nelson, secretario del comité argentino de la exposición de San Francisco de California, se exhibirán parte de las vistas que irán a la exposición y que ilustran la nota de economía social, a cargo de la ciudadana señorita Muzzilli. Entre las vistas, cuyo detalle daremos mañana, figura la del último picnic realizado en el Tiro Suizo el 21 de diciembre por la Asociación Obrera de socorros mutuos. Estas vistas no se exhibirán más en la república.

La poetisa señorita Alfonsina Storni recitará varias de sus poesías.

El señor Camilo Rizzuti tocará en la guitarra varias composiciones de música selecta. Una buena orquesta amenizará el acto.

La conferencia estará a cargo del diputado Alfredo L. Palacios y del ciudadano José Muzzilli.

Platea, pesos 0 80; palcos con cuatro entradas, $ 5. Las entradas están en venta desde ya en la administración de LA VANGUARDIA, en la redacción de "Tribuna Femenina", San Juan 1837 (dept. 6) y en Méjico 2070.

Centro de la 9a. — Con el fin de inaugurar su nuevo local social, este Centro ha organizado una reunión pública, que se realizará en la calle Laprida 329 el jueves 4 de febrero a las 8.30 p. m., en la cual dirigirán la palabra los diputados nacionales Francisco Cúneo y Nicolás Repetto.

Centro de cultura y biblioteca "Bernardino Rivadavia" — Efectuará hoy martes una función cinematográfica y conferencia en el salón de la calle Independencia 2155.

Hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Ha resuelto llevar a cabo una serie de conferencias públicas, que se efectuarán en Villa Devoto, Villa del Parque, Talar y Santa Rita.

La primera de estas conferencias se efectuará el domingo 7 a las 4 p. m., en la plaza Arenales, en Villa Devoto, frente a la estación del ferrocarril Pacífico, y en ella hará uso de la palabra el ciudadano Antonio Mendes Lanusse, sobre el socialismo y su obra en la República Argentina. Hablarán, además, otros ciudadanos.

DIVERSAS

Club Independiente "La Aurora" —Efectuará asamblea general el próximo jueves a las 8 30 p. m. Orden del día: balance, varios.

Quedan especialmente invitados los revisores de cuentas.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Hoy martes, asamblea extraordinaria, a las 8.30 de la noche, en Laprida 329. Orden del día: asunto local, asuntos varios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chivilcoy — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy martes a las 8 30 de la noche. Orden del día: balance de tesorería, renovación de la C. A. y de la comisión de biblioteca, agente y corresponsal de LA VANGUARDIA.

Baradero — El próximo viernes efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, movimiento de socios, función teatral.

Puerto de La Plata — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo jueves, a las 8 30 p. m. Orden del día: informe de la J. E., movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, socios morosos.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, asunto Barboza.

San Isidro — Hoy, a las 8 p. m., efectuará asamblea general el Centro Socialista local.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea general extraordinaria hoy martes a las 8 30 p. m., con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, elegir nuevamente candidatos y delegados, renovación de la C. A., reforma del art. 7 de la carta orgánica.

Siendo los asuntos á tratar de urgencia, pasada la hora precitada, se sesionará con los que hayan concurrido.

Dolores — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy martes a las 8 30 de la noche, en su nuevo local, calle Estados Unidos 409, para tratar la siguiente orden del día: nuevo local, convención electoral del Tandil, nuevos afiliados.

CONFERENCIAS

Centros de Lomas, Bánfield y Talleres —Mañana, a las 8 30 p. m., tendrá lugar en el teatro Universal, Alsina 1455, Banfield, una función cinematográfica y conferencia.

Sobre "Actuación parlamentaria" hablará el diputado socialista doctor Nicolás Repetto.

INFORMACION GENERAL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Crédito público — La oficina de crédito público ha remitido al ministerio de hacienda, para agregarlos a la memoria de ese departamento, los datos correspondientes al movimiento de la repartición y al estado de la deuda en el año 1914.

—Se recontaron y quemaron ayer 100.000 $ en certificados de depósito de la caja de ahorros.

Pago a la administración — En la corriente semana se iniciará el pago de los sueldos y gastos de la administración por el mes de enero.

La solicitud de los comerciantes — Posiblemente hoy será informado y elevado al ministerio de hacienda el escrito presentado por el Centro Comercial de la provincia, relativo a la fijación del impuesto de capitales en giro.

El cobro de los impuestos — Desde ayer se ha iniciado el cobro de la primera cuota de los impuestos de contribución territorial, producción y desagues.

También se ha resuelto seguir cobrando sin multa durante la corriente semana la primera cuota de patentes fijas y bebidas alcohólicas.

Recaudación — Se recaudó ayer la suma de $ 41.607.09 m n por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, $ 3.488.50; producción, 491.20; caminos, 79.04; patentes fijas, 10.220; alcoholes, 20.600; sellos, 6.206 60; contribución afirmados, 102.87; pavimentación capital, 404.48; recursos de años anteriores, 14 40; recaudado hasta la fecha, $ 781.997.59.

Fondo de caminos — Hoy aparecerá el decreto haciendo la distribución de la suma de 1.200.000 pesos, que constituye el fondo de caminos, y determinando la forma en que esa suma debe aplicarse.

La pesca en las lagunas fiscales — Se han impartido órdenes a la policía para que impida la extracción de peces en las lagunas fiscales que no alcancen al tamaño determinado por el decreto reglamentario.

Vialidad — La municipalidad de Lincoln ha solicitado un decauville y 300 metros de rieles para el arreglo de caminos, y la de Junín una cuadrilla para el arreglo de los caminos a Saforcada, La Oriental y Viamonte.

Nombramiento — Ha sido nombrado juez de paz de González Catán don Leonidas Sagasta.

Gastos carnavalescos — El gobierno ha resuelto contribuir con una suma en efectivo para los gastos del corso de carnaval y costear además la iluminación. No se ha determinado si la suma a entregarse será de 2 o de 4.000 pesos.

Siguen los despilfarros — Poco se avienen los propósitos de economía de que el gobierno viene haciendo alarde, con los despilfarros de los fondos públicos en que viene incurriendo.

Hace poco y casi a raíz de la supresión de infinidad de empleados a causa de la sanción del presupuesto, se crearon dos puestos completamente innecesarios de prosecretarios de la cámara de diputados. Poco después se incluyeron 100.000 pesos en concepto de pago de supuestos honorarios al señor Quesada, que los cobró y se fué a pasear a Europa, y ahora el gobierno resuelve contribuir con una suma en efectivo y costear los gastos de iluminación del corso de carnaval, que por razones notorias no debiera celebrarse este año.

Mientras por un lado se hacen estos gastos, por otro se niegan pasajes a los obreros desocupados para trasladarse en procura de trabajo al campo, se disminuye la policía y se proyecta reducir en el corriente año la partida de alumbrado de la ciudad mediante la supresión de la mayoría de los focos.

Y todas estas economías, hechas a costa de tantas necesidades, se frustran después con gastos tan innecesarios como los que el gobierno hace para costear la organización del corso y regular honorarios al señor Quesada para que pasee por Europa a costa de los contribuyentes de la provincia.

Tribunales — El presidente de la suprema corte ha pasado en vista por 15 días al asesor de gobierno, las demandas de inconstitucionalidad deducidas por el doctor Emilio Molina, Carranza y señor Carlos M. Rivera contra el poder ejecutivo, a fin de que se declare nulo el decreto sobre nombramientos y remoción de empleados del poder judicial.

Quiebras — Se han presentado al juzgado del doctor Quiroga, secretaría Casco, los señores Juan Martínez y compañía, solicitando la quiebra de los comerciantes de Lomas de Zamora, señores Robles y Gutiérrez.

También se han presentado los señores Truzul Heidler y Cía. solicitando la quiebra de los comerciantes de Tandil, señores Antonio Salerno y Cía.

Se ha decretado la quiebra de don Antonio Folch, comerciante de Florida, nombrándose al contador Miguel A. Isabel.

Turno judicial — En el presente mes estarán de turno en el departamento de la capital la cámara 1a. de apelación, juzgado del doctor Mackinlay Zapiola, quien seguirá atendiendo el despacho hasta tanto preste juramento en sus nuevas funciones de fiscal de la capital federal.

—Para la iniciación de asuntos se ha designado la secretaría número 2, a cargo del doctor Maza, los días 1, 6, 12, 20 y 26.

La número 3, del doctor Sempé, los 2, 8, 13, 22 y 27.

La número 4, del doctor Laurel, los días 2, 8, 13, 22 y 27.

La número 7, del escribano Ves Lozada, los días 4, 10, 18 y 24, y la número 9, del doctor Reynal O'Connor, los días 5, 11, 19 y 25.

Agente fiscal en lo civil, doctor Horacio Segovia, y asesor de menores doctor Fernández Guerrico.

En el fuero criminal estarán de turno el juez doctor Luis Costa, fiscal doctor Castilla, defensor de pobres doctor Battini y secretario sumariante Ponsatti.

Barrera necesaria — No obstante una indicación de la dirección general de ferrocarriles, aun el ferrocarril no ha colocado barreras en el paso a nivel entre ésta y Tablada.

—La barrera número 9 no tiene cuidador por la noche, con grave peligro para las numerosas personas que transitan por allí.

Prórroga para el pago de patentes — El comisionado municipal ha prorrogado el plazo para el pago de patentes hasta el 28 de febrero próximo.

Solicitud del vecindario — El vecindario vería con agrado que la empresa del ferrocarril Oeste permitiera subir a los pasajeros de San Justo en el tren especial de consignatarios de las 9.38 de la mañana, que sale de Tablada y pasa por ésta a las 9.43, pues actualmente sólo se permite la bajada.

BAHIA BLANCA

Barrio Bella Vista — Los vecinos del barrio Bella Vista solicitarán del comisionado municipal, por nota, la instalación de alumbrado eléctrico, el arreglo de las calles y la nomenclatura de éstas.

Se espera que el pedido será atendido.

Exoneración de patentes — El comisionado ha resuelto eximir de patente a los vendedores ambulantes de verdura, huevos, pescado, gallinas y otros artículos de primera necesidad, a fin de abaratar los precios.

Cereales — Los cereales se cotizaron hoy a los siguientes precios: trigo, a $ 11.50; avena, a 8.40; cebada, a 7.

AVELLANEDA

Isla Maciel — Actitud incorrecta de la policía — El vecino de Isla Maciel ciudadano Manuel Pifferrer, domiciliado en la calle 3 de Febrero 1564, nos denuncia que fué víctima en el día de ayer de una baja represalia de parte de la policía. El hecho que la motivó fué el siguiente: en la cuadra en que habita el susodicho ciudadano existe un prostíbulo, y encontrándose éste en la puerta de su casa vió salir de aquí a un niño de unos ocho años de edad al que perseguían dos mujeres, descargando una de ellas fuertes garrotazos sobre sus espaldas. El niño consiguió huir, pero fué nuevamente alcanzado por el agente de policía que lleva la chapa número 501, el que comenzó también a darle furiosos puntapiés. El ciudadano Pifferrer intervino entonces para recriminar su proceder al agente de policía, quien por toda contestación le ordenó lo siguiera a la comisaría. Una vez en ella el oficial de policía se desató en improperios contra el susodicho ciudadano diciéndole que "los socialistas sólo se preocupaban de ver qué hacía la policía y no de ver quién robaba y asesinaba".

Después agregó que trataría de saber dónde trabajaba para influir a fin de que fuera despedido.

Se simuló después hacer declarar testigos, pero no se hizo sumario alguno ni se levantó acta de ninguna clase.

La complicidad de la policía es a todas luces evidente y sería de desear que las autoridades correspondientes tomaran buena nota de esta denuncia, pues para el día de hoy ha sido citado nuevamente el ciudadano Pifferrer a la comisaría de Avellaneda.

SANTA FE

Valuación de las patentes — El jurado encargado de entender en las reclamaciones sobre la valuación de la patentes en este departamento, no se ha reunido todavía, por carecer de asuntos en qué ocuparse.

La tasa de ese impuesto se ha fijado en esta zona con equidad.

Desidia legislativa — Ha llegado el día 31 de enero, y la legislatura, no solamente no ha sancionado el presupuesto, sino que ni tampoco ninguna ley de utilidad general.

Jamás las cámaras demostraron mayor desidia. La provincia paga la legislatura y carece de legisladores.

Reanudación de clases — Ayer se habían reanudado las clases en las escuelas de policía y guardiacárcel de esta ciudad.

Mangas de langosta — Cruzó esta tarde por la ciudad una manga de langosta voladora.

En la campaña densas mangas ocasionan perjuicios.

Cosecha perdida por inundaciones — La crecida del río Salado mantiene inundados todos los distritos del norte de este departamento, donde se ha perdido la cosecha.

El robo en el puerto. — Hablando "La Opinión" sobre el robo último efectuado en la administración de puerto, dice que se cuentan a montones las irregularidades administrativas cometidas bajo el "nuevo régimen".

Así dice "La Opinión", en tres años de gobierno radical se han robado pesos 200.000 al Banco Provincial de Santa Fe; pesos 178.000 y pico en el feo affaire de Juan Machain; pesos 200 mil evaporados del Banco Provincial de Rafaela y distribuídos entre entusiastas partidarios de la causa menchaquista; robos, por último, en varias receptorías de campaña, y el desfalco, para terminar, cometido por el ex intendente Rivero, de Casilda.

ENTRE RIOS

CONCEPCION DEL URUGUAY

Edificio de la escuela normal — En los primeros días de este mes hará tres años que se terminó la construcción de un hermoso edificio, que ocupa cuatro manzanas, para la escuela normal de profesoras; pero no se le dotó de agua potable, a pesar de encontrarse el río Uruguay a 500 metros.

La escuela funciona en dos edificios ruinosos de propiedad de la provincia, y en un local bueno perteneciente al correo nacional, que a su vez ocupa una casa particular casi en ruinas, por la que se pagan alquileres.

CORDOBA

Reorganización de servicios — El poder ejecutivo dictó un extenso decreto por el que se reorganizan los servicios de automóviles, mensajerías y correos a caballo, para el corriente año.

Caballos para la guerra — Comunican de Bell Ville que se han adquirido grandes lotes de caballos para los ejércitos aliados.

SAN FRANCISCO

Campaña contra la langosta — La campaña contra la langosta hace varios días que se ha dado por terminada en el departamento de San Justo.

Los trabajos fueron organizados por

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de feria, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber que en la convocatoria de don Lipo ... han sido designados interventores los señores José Koslovsky, Samuel Neumann y J. Soulas A Fils, e ... el contador don Fernando Bargallo, quien deberá informar en la junta de verificación de créditos que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado el día 22 de marzo, a las 2 p. m., del corriente año — Ricardo S. Curutchet, secretario — Buenos Aires, enero 27 de 1915 — V 5 2 915

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LIVIA DEFINO o DE FINA de PALADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario V|17 2|915

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARTINA ROSSETTI de SCIARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho -- Buenos Aires, 30 diciembre 1914 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario V|17|2

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — (Buenos Aires, diciembre 26 de 1914 — Doctor Adolfo Rawson, secretario V 16,2 914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PIO RAVIGLIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires 31 de diciembre de 1914 — Doctor Nicolás González Irramain secretario V|12|2|915

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO DIGHERO, MARIA PELUFFO de DIGHERO, GABRIEL SANTIAGO ANGEL DIGHERO y JOSE GABRIEL DIGHERO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1914 — Jorge Figueroa Alcorta secretario V|12|2,915.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FALCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, 28 de noviembre de 1914. —Doctor Enrique Aranda, secretario V12-2|915.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR VANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, diciembre 24 de 1914 — Doctor Manuel A. Marinf, secretario V|6,2|915.

la seccional de San Francisco, a cuyo cargo está esta importante zona, con excelente resultado. pues debido a la actividad desplegada por los empleados y el eficiente metodo de trabajos puestos en práctica, se ha conseguido la destrucción de la saltona.

Debido a esto, es insignificante la cantidad de voladora que se nota, y no se ha tenido que lamentar hasta la fecha ningún perjuicio en las quintas y jardines.

Respecto de los cultivos de maíz, salvo los pequeños perjuicios causados por la saltona; informan de todo el departamento que se encuentran en muy buenas condiciones.

BUCHARDO

Ferrocarril al Pacífico — El estado de abandono en que la empresa del ferrocarril al Pacífico tiene al galponcito que sirve para estación, sin sala de espera ni comodidades de ninguna clase, en día de tormenta obliga a los pasajeros a permanecer a la intemperie

Convendría la intervención de la dirección de ferrocarriles para que haga subsanar esa deficiencia.

MENDOZA

Senado. — Aun cuando se agotaron los medios para obtener quórum, el sábado no pudo constituirse en sesión este cuerpo legislativo

Se acordó celebrar sesión en el día de ayer a las 6.30 de la tarde.

Asamblea legislativa. — Ayer a las 5 debió celebrarse en la sala de sesiones de la legislatura, la asamblea legislativa destinada a la aprobación de las elecciones de convencionales realizadas últimamente.

LA PAZ

Las aguas del río Tunuyán — La población de Villa Antigua está muy alarmada, pues teme ser perjudicada por las aguas del río Tunuyán, las que han destruído uno de los canales de irrigación y arrasado algunas poblaciones de la ribera.

Muchos vecinos abandonaron ayer sus moradas y se trasladaron a parajes seguros.

Se censura duramente a las autoridades y a los representantes por haber mirado estas cosas con tanta indiferencia, pues los trabajos de defensa, hace más de un mes que debieron ejecutarse.

El vecindario y la empresa del ferrocarril al Pacífico trabajan empeñosamente en desviar la corriente.

Anteanoche llovió copiosamente y el tiempo sigue nublado.

SANTIAGO DEL ESTERO

Empapelamiento — Hacia el año 1890 — Dice "La Razón", de Santiago del Estero, de fecha 29 ppdo.:

"Algunos gobiernos, escasos de recursos, o deseosos de aumentarlos, han puesto en práctica el condenado procedimiento de las emisiones de bonos, títulos y letras de tesorería provinciales, no directamente forzosos, en esta ocasión, pero si indirectamente obligatorios.

Ya sabemos lo que sucede tierra adentro cuando un gobierno emite y el comercio resiste la aceptación. Se le dobla a impuestos.

El empapelamiento empieza a producirse en algunos estados, y la epidemia va propagándose y amenaza contagiar a la mayoría de las administraciones provinciales.

Hay una legislación especial que impide las emisiones locales, para evitar que vuelva a repetirse el desborde que alcanzó en 1890 su período álgido, decidiendo más tarde al gobierno de la nación a hacerse cargo de todas las deudas de las provincias, y de la liquidación de sus finanzas, con la condición de prohibir en absoluto nuevos atentados al crédito del país.

Por lo que se ve, surgen de nuevo, y poco a poco, los papeles de descrédito, y la tolerancia o impotencia de las autoridades federales alienta el empapelamiento.

¿A dónde se irá a parar?

Si no se corta de raíz el abuso, si se aceptan las sofísticas interpretaciones de los gobiernos emisores, se llegará otra vez hasta los mayores límites.

Los gobiernos despreocupados y forjadores de papel convertible a bajo tipo no entienden, o no quieren entender, de leyes, obligaciones, conveniencias públicas e intereses patrióticos.

Ellos irán empapelando, confiados en que alguien se encargará de desempapelar.

Entretanto, ¡que sigan las perturbaciones financieras y la anarquía administrativa!"

CORRIENTES

Caballos para la guerra. — Con destino al continente europeo, el delegado del gobierno francés en Buenos Aires, señor Even, sigue remitiendo con buques de la matrícula inglesa, nuevas partidas de caballos.

Por el vapor "Whigift" fueron 420; por el "Star of Irleand" 380, y por el "Oaklans Grange" van 250 de estos animales, bien escogidos y pagados a buen precio. El último barco lleva de provisión para los mismos, 85 mil kilos de alfalfa, 15 de pasto mezcla y 10 mil de afrecho.

Comerciales. — El trigo de Barleto de exportación cotizóse el sábado a 11 pesos, el maíz a 5.05 y el lino a 9 20.

— Aumenta de precio el cuero de ganado vacuno y lanar.

— Los galpones del mercado central de frutos no tienen lana disponible porque la existente, siete millones de kilos, hállase vendida y espérase la oportunidad para el embarque.

TUCUMAN

Defraudación en una oficina de rentas. — Se dice que se han comprobado nuevas defraudaciones en las oficinas receptoras de rentas. Se afirma que en una sola de esas oficinas lo defraudado asciende a 100.000 pesos.

SAN JUAN

La renuncia del intendente. — Su aceptación. — Se reunió el concejo deliberante y aceptó la renuncia del intendente.

La renuncia es muy larga; discute su actuación, clasificándola de justa y recta. Da las gracias a un cierto número que dice lo han secundado en su sana labor, y que él ha hecho y hace causa común con sus empleados.

Corre el rumor de que la mayoría de los empleados municipales presentarán la renuncia de sus puestos

La legislatura. — El sábado no se reunió la cámara de diputados, que estaba citada para tratar el pedido de intervención.

Economías. — Para ayer se anunciaba un decreto de economías que preparaba el poder ejecutivo Con tal medida se ahorrarán algunos cientos de miles de pesos al erario.

El río. — El agua del río sigue disminuyendo

Vinos y fruta. — La exportación de vinos sigue en aumento, lo mismo que la fruta.

SAN LUIS

Personal docente impago — Causa suma extrañeza la demora con que se hace el pago de los sueldos por el mes de diciembre al personal de la escuela normal de varones, cuando el de la de niñas fué pagado en los primeros días de enero.

El personal de las escuelas nacionales, que principió ya sus tareas escolares, permanece impago por el mes de diciembre.

FORTUNA

Lluvias oportunas — Los chacareros se muestran contentos por las abundantes lluvias caídas, las que han mejorado notablemente los sembrados de maíz, que prometen una cosecha excepcional.

SALTA

Deficiencias de la defensa agrícola — La comisaría seccional de la defensa agrícola en ésta cuenta con escasísimos elementos para combatir las mangas de langosta que devastan las sementeras del valle de Lerma, en el departamento de Cerrillo. En vano se han pedido barreras y demás elementos, y algunos agricultores se encuentran en una situación sumamente difícil para defender sus sementeras.

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

SAN ANTONIO OESTE

El vapor alemán "Seedlitz" — Anteayer fué remolcado por el transporte "1o. de Mayo" el vapor alemán "Seedlitz", que será internado en Puerto Militar.

CHUBUT

RAWSON

Línea de vapores necesaria — Cada vez se hace notar más la falta de medios de comunicación con la costa sur.

El gobierno nacional debería establecer una línea regular con los transportes, lo que no sólo facilitaría el fomento del comercio y de la inmigración, sino que abarataría los fletes.

Este asunto es de vital importancia para el progreso de los territorios del sur, y la iniciativa en este sentido sería bien recibida por todas estas poblaciones.

Mal servicio de trenes — El comercio está sufriendo los efectos de los elevados fletes que cobra por el transporte de las mercaderías el ferocarril Central del Chubut.

Los trenes de esa línea marcha sin horario, el que es impuesto a capricho del gerente.

Todo esto ocure por falta de un inspector nacional que haga cumplir la ley de ferrocarriles.

NECROLOGIA

El sábado pasado falleció en Villa Devoto la señora Filomena Demaestri de Carca, madre de nuestro compañero José J. Carca, viejo afiliado al Partido.

El sepelio se efectuó el domingo a las 3 p. m. en la Chacarita.

El centro de Villa Devoto y Villa del Parque, del que es uno de los fundadores el compañero Carca, se hizo representar en la casa mortuoria por medio de varios compañeros.

PRENSA SOCIALISTA

La Aurora — Con motivo de su primer aniversario, este querido colega, órgano del Centro Socialista de Los Toldos, publica un número extraordinario, en el que figuran colaboraciones de camaradas de la localidad y de esta capital.

Nuestro cordial saludo a "La Aurora" al entrar en su segundo año de vida.

El Socialista — Organo oficial del Partido Socialista uruguayo. El número correspondiente a la segunda quincena de enero contiene los trabajos siguientes: Actitud suicida, La militarización infantil, Para que se enteren, Malos y peores; Esos blancos; Batlle y los impuestos, Películas, Conferencia del doctor Frugoni; Nuestro partido, No hay peligro, Desde Mercedes; Pro "El Socialista", Los batallones escolares, El fraile, El loco, Bibliográficas

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — Alcanzó un éxito grandioso la gran velada teatral y danzante que efectuó en el salón Lago di Como

El cuadro social puso en escena, con toda corrección, la obra "Los saguaypés".

Velada extraordinaria — En el salón Don Juan de Garay, calle Garay 2467, la compañía cómicodramática Di Masi-Mármora realizará el 6 del corriente una gran función, en la que se representarán las obras "¡Espectros!" y "Fuera de combate"

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Siguen interrumpidos los ramales a Malargüe (Mendoza) y Tamberías (San Juan), adelante de 25 de Mayo y Barreal, respectivamente

—El jefe del distrito de Tucumán comunicó ayer a la dirección de telégrafos que anteanoche llovió torrencialmente en Monteros, produciéndose, por tal causa, la crecida del río Romano, cuyas aguas arrancaron un palenque y varios postes de las líneas telegráficas que van desde aquella localidad a Famaillá y Tafí del Valle.

Agrega el informe que es por el momento imposible efectuar las reparaciones pertinentes, por impedirlo la creciente referida

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 1000 a 87.70

Id. fin de mes 5000 a 87.50, 35 000 a 87.50, 5000 a 87 50, total 45 000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), al contado 1000 a 87 50

Id. fin de mes 5000 a 87.

Bonos M de Pavimentación (trimestral), febrero 2 24 300 a 66.

Id. semestral, al contado: 5200 a 68 80, 25 200 a 69 total 30.400

Id. febrero 2 31 000 a 69

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado 6000 a 62

Empréstito de conversión 2 1|2 o|o, al contado 3000 a 27.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 2 10 500 a 87 90, 1000 a 87 70, 9000 a 87 60, total 20 500

Id fin de mes 10 000 a 87.50.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 2 10 500 a 87 50, 20 000 a 87 30, total 32 500

Cédulas serie K, febero 2: 4500 a 82

Bonos M de Pavimentación (trimestrales), febrero 2 4600 a 66.

Deuda de Buenos Aires 6 o|o, 3a serie, enero 2 23 000 a 70

Empréstito Conversión 2 1|2 o|o, febrero 2 8000 a 27 50

BOLSA DE CEREALES

Trigo pampa 1150 bolsas Once a pesos 11.75, 600 id a 11 25, 605 id a 10 70

Trigo hungaro 600 bolsas Once a pesos 11 55

Trigo barletta 551 bolsas Once a pesos 11 30, 351 Buenos Aires a 11 10, 290 id a 11, 170 Sola a 9 70.

Trigo ruso, 610 bolsas Once a 11 ..., 150 id a 11 10, 190 id a 11, 507 id a 10 50, 350 D D a 10 70, 367 Once a 10 60

Barletta y ruso 596 id Once a 11 35, 600 id a 10 90

Trigo francés 731 bolsas Sola a 10 15

Trigo varias clases, 380 bolsas Once a 11 20, 67 id a 11 20, 160 id a 11 10, 800 id a 11 10, 670 id a 11, 379 Buenos Aires a 11 200 id a 11, 329 Once a 10 95, 500 Sola a 10 80 846 Once a 10 80 307 Buenos Aires a 10 80, 550 Sola a 10 50, 558 Once a 10 80, 490 id a 10 30, 507 id a 10 20, 116 D D a 11 168 Once a 9 50, 282 Buenos Aires a 9 50, 30 Once a 9 10, 536 id a 8 60, 106 id a 8 50.

Trigo barletta 277 Once a pesos 11 50, 273 id a 11 50, 272 id a 11 50, 550 id. a 11 50, 550 id a 11 30, 237 id a 11.20

Maíz amarillo 390 bolsas Riachuelo a pesos 5 17 1 2 405 Barracas a 5.15, 150 id a 5 10, 170 id a 5 10 390 Once a 5, 177 Buenos Aires a 4 90, 730 Palermo a 4 80, 364 Buenos Aires a 4 50 257 Sola a 3 50.

Avena 355 bolsas D D a 8, 485 Once a 7 60, 351 id a 7 60, 345 id. a 7 35, 575 id a 7 35, 215 id a 7 35, 64 id a 7 55, 150 Sola a 7 20, 200 Palermo a 7 181 Sola a 7, 191 id a 6 70, 130 id a 6 50, 870 id 6 45.

Lino 125 Lacroze a 8 65

Nabo 69 bolsas Once a 10 60, 56 Palermo a 10 55, 168 id a 10.30, 71 Once a 9 80.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221 734.316.488
Entraron ayer	57,200
Existencia en caja	221 734 373,688

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 35 1|8 peniques los 1000 reis

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 483.50

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 26.20

Sobre Londres se giró en París a 25 11.
" " en Italia a 26 20
" " en Madrid a 25.13.
" París en Génova a 105 17
" Italia en París a 95 59 francos

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana borrega — 1500 kilos a pesos 12 50 Sur, 8000 a 13 30 id., 2000 a 13 id., 500 a 11 80 id., 500 a 11,50 id., 5000 a 12 50 Oeste, 2000 a 12 Norte, 1000 a 11 id.

Lana barriga — 15 000 kilos a pesos 6.70 Entre Ríos, 2300 a 6, 800 a 5, 200 a 4 80, 550 a 3

Lana segunda esquila — 7000 kilos a pesos 11 80

Lanares — 4000 kilos a pesos 0 97 Sur, 1000 a 0 96 id., 800 a 0 95 id. 4000 a 0 94 id., 1500 a 0 93 id, 1000 a 0 92 id., 3500 a 0 91 id., 1000 a 0 90 id., 1200 a 0 83 id., 1000 a 0 70 id, 1000 a 0.85 Oeste, 2000 a 0 80 Santa Fe

Lanares cortos y pelados — 400 kilos a pesos 0 45, 1700 a 0 40.

Lanares corderos y criollos — 500 kilos a pesos 0 50, 200 a 0 45

Corderitos — 120 docenas a pesos 0 80.

Vacunos — 180 cueros a pesos 15 Sur, 30 a 13 50 id., 76 a 13 id., 25 salados a 0.75.

Becerros — 30 cueros a pesos 15 20, 95 a 15, 40 a 14 80.

Nonatos — 100 cueros a pesos 12, 20 a 11 80.

Potro — 10 cueros a pesos 7.50, 400 a 7 50, 40 a 6 40.

ESPECTACULOS

TEATROS

Battaglia — Santa Fe 1860 — Compañía cómicodramática Gómez-Gutierrez — Hoy El robo de la diadema o Arsenio Lupin Platea, $ 1

Marconi — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba — Hoy, Hacia el triunfo, Cataplasmas

Mayo — Compañía de zarzuela de José Ortiz de Zárate Hoy, a las 9 p m.: La czarina, El diablo en el poder

Avenida — Compañía de operetas y zarzuelas españolas dirigida por Manolo Fernández — Hoy, a las 9 p m Alma de apache, El presupuesto, La corte de Faraón

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Función a las 8 30 p m — Hoy Trio Powels, equilibristas The Vedras, acrobatas cómicos, Marietta Link.

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio — Todas las noches, domingos y días feriados de tarde, un peso con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción — Días hábiles, de tarde, 20 centavos — Canal misterioso, Las olas, Ferrocarril Aeroplano, Aerona, Maison du Diable y 50 diversiones al aire libre

Empire Theatre — Corrientes y Maipú Dos funciones tarde y noche

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo — A las 1 30 y a las 8 45 p m Todos los días estrenos

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30: por sección 0 10 Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836 Función tarde y noche Hoy La vuelta del pirata

Gran biógrafo Libertad — Libertad 411 Función tarde y noche

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970 todas las tardes y noches. Selecta orquesta

Cine El Cantabrico — Provincias Unidas 3834 — Función tarde y noche.

DEPORTES

FOOTBALL

Final uruguaya

En Montevideo se realizó anteayer la final del campeonato uruguayo entre los teams River Plate y Peñarol.

Finalizó el partido con la victoria del club River Plate por un goal a cero.

Reunión del consejo superior

Para esta noche queda citado el consejo superior de la nueva liga fusionada, con el objeto de tratar asuntos interesantes

Presidirá la reunión el nuevo presidente, doctor A. Orma.

CICLISMO

Club Ciclista Palermo

La C. D de esta institución, en su última reunión, ha resuelto efectuar una carrera libre de inscripción para aficionados de 2a y 3a. categoría, en el trayecto Av Bullrich y Santa Fe-V López-San Martín-Villa Ballester-San Isidro-San Fernando-Av Bullrich y Santa Fe.

La fecha para dicha prueba ha sido fijada para el domingo 28

No se permitirán entrenadores de ninguna clase

Las inscripciones se reciben desde ya en la secretaría del club, Darragueira 2408

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 1 46 en Posadas, 1 17 en Ituzaingó, 1.56 en Itá-Ibaté, 2 86 en Corrientes.

Uruguay 2 50 en Colón, 2 13 en Uruguay, 1.90 en Gualeguaychú

Neuquén 2 26 en Neuquén, 2.28 en Paso de los Indios

Limay, 2 72 en Paso Limay, 2.36 en Bariloche

Negro 2 95 en Choele Choel

Vapores entrados ayer — Inglés Vasari, de Nueva York a la dársena norte, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur, con carga

—Inglés Bellasco, de Nueva York al Riachuelo, con carga general

—Chileno Valdivia, de Punta Arenas al dique 1, con carga

—Argentino Cachalote, de Santos al dique 1, con carga.

Vapores salidos ayer — Inglés Albert Hall, del Riachuelo para Bahía Blanca, a completar cargamento.

—Argentino Doolin, del dock sur para Campana

—Argentino Clutha River, de La Plata a la rada

—Inglés Monadnock, de La Plata para Bahía Blanca

—Italiano Sirte, del dique 3 para Génova

A entrar — Inglés Consol, de Montevideo al dique 3, en lastre.

—Inglés Kingfield, de Cardiff al Riachuelo, con carbón

A salir hoy — Español Reina Victoria Eugenia, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, carga y correspondencia

—Italiano Toscana, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, carga y correspondencia

—Italiano Pinin, del dique 1 para Génova, con frutos

—Alemán Gotha, del dique 1 para Bremen

—Inglés Dawlish, del dique 2 para Las Palmas, con frutos.

—Inglés Demerara, del dock sur para La Plata

Puertos del sur — Avellaneda, llegó el 31 a la mañana a Comodoro Rivadavia, en viaje para ésta

—Pellegrini, saldrá hoy de San Antonio para ésta

—Rawson, salió el 30 de Deseado, en viaje para Gallegos

Fluviales — Hoy llegan: Madrid y Cabo Santa María, de Montevideo

—Golondrina, de Gualeguaychú.

Hoy salen Madrid a las 7 p m Río Uruguay, a las 10 p m, y Cabo Santa María, a las 10 p m, para Montevideo

—Par... a las 11 a m para el Salto y escalas

¿Desea Vd. aprender en su casa la contabilidad y teneduría de libros sin necesidad de profesor?

Si usted aspirante al título de CONTADOR, TENEDOR DE LIBROS o desea obtener un empleo en el comercio, bancos, etc., etc., le interesa el "NUEVO TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS (METODO HELLER)", adaptado a los programas de las escuelas de comercio de la nación por A. HELLER, CONTADOR PUBLICO NACIONAL, fundador y director de la Academia Superior de Comercio del Instituto Politécnico y de la Escuela Comercial de Estudios por Correspondencia, que llevan su nombre, instalados en Corrientes 3454, Rivadavia 5838 y avenida Montes de Oca 845, Buenos Aires. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha. Más elogiado y reconocido el mejor método por los principales órganos, profesores de universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un buen profesor o contador en casa.

Examine usted el resumen del contenido.

PRIMERA PARTE — Toda la teoría combinada con la práctica.

SEGUNDA PARTE — 30 contabilidades desarrolladas prácticamente, empezando la primera con una casa en ramos generales que comprende cuatro meses de operaciones ordenadas metódicamente y registradas en 16 libros, entre los principales y los auxiliares, siguiendo al borrador un análisis de todos los asientos, que explica por qué se carga y se acredita cada cuenta.

Continúa luego... y papel de un comisionista, comitente, consignatario, casa de remates y comisiones. Operaciones de bolsa, mercado a término, casa cerealista, acopiador de campaña, sociedades colectiva, en comandita, anónima, cooperativa, accidental o en participación de capital e industria, fábrica, de una estancia, establecimiento agrícola, de un ingenio, de un propietario, contabilidad doméstica, contabilidad de un banco comercial, de un banco de emisión, de un banco de crédito territorial, de un banco de crédito agrícola, de una compañía de seguros, de navegación, de ferrocarriles, administrativa, del estado, provincia, municipalidad, etc.

TERCERA PARTE — Cuentas, documentos y correspondencia comercial, cálculos mercantiles, cuentas corrientes con interés, monedas, pesas y medidas de las principales naciones del mundo, cambios nacionales y extranjeros.

Gran volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 ctms., 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificado contra envío de $ 6 al autor A. HELLER, CORRIENTES 3454, Buenos Aires.

Nota. Lean los juicios de "La Prensa" y "La Argentina" de octubre 12, "La Vanguardia" octubre 14, "El Avisador Mercantil" octubre 15, "La Razón" octubre 16, "El Diario" y "La Tarde" octubre 17, "La Nación" octubre ..., "P. B. T." octubre ..., etc. Solicite folletos gratis a CORRIENTES 3454, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital integrado .	$ 97 716 960 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 433 353 10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas .	" 1 369 524 —

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1425
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2027
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3209
" 7 Entre Ríos 1145
" 8 Rivadavia 6902
" 10 Bernardo de Irigoyen 1399
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1237
" 13 Bolivia 599
" 14 Belgrano 2162
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o
COBRA	**M/L**		**O/S**	
En cuenta corriente . .	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, 20 de enero de 1915.
Elías D. Aramburu, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . m n.	$ 128.000 000. —
Fondo de reserva oro	" 14 565 407 14
Id. de previsión. m n.	" 3.500 000 —

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1996, esq. Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1191. Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe. No. 1, Montes de Oca 1599 esq. California 1101. No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802. No. 3, Corrientes 3399 esq. Gallo 401. No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. No. 5, Rivadavia 2528. No. 6, Santa Fe 2138. No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. No. 8, Triunvirato 734. No. 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia. No. 10, Boedo 885. No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares . .	1 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . .	3 1 2 o o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más .	4 o o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20 000, después de 60 días	4 o o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1066.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba.

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: São Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro ó $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem, en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o/o

C. Lingerfelder, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 865 — Buenos Aires
SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe. Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle. Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75 000 000
Capital subscrito	$ m/n 57 000 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melian, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital, No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm 2, Montes de Oca 2089; núm 3, Paseo de Julio 1258; nº 4, Pichincha 272; núm 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 881 632 31
Fondo de previsión	" 2 300 000 —

SE ABONA

	c/legal		o/sellado	
Por depósito en cta cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte-América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914 — El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de noviembre de 1905 — *Dirección telegráfica, "Galbank"* — CANGALLO 445-455

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702, Rivadavia 3860, Rivera núm 559.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 16 85. 350 —
Fondo de reserva	" 4 443 606 25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1/2	"
A plazo fijo de 180 días . . .	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta Cte . .	9	o/o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades, tarifa módica		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o de noviembre de 1914. — *Luis Pomiró*, gerente.

EL ARROZ GLACÉ
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA

Imprenta Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5310, (Avenida)

LA "FRANCE" "ORTEGA"
La más importante fábrica en Sud-América de
MANIQUIES
Casa central: LIBERTAD Nros. 2 al 4 casi esq. RIVADAVIA
Talleres: INDEPENDENCIA No. 3325
Sucursal en Montevideo: avenida 18 DE JULIO número 886

PROFESIONALES

Curatorio Policlínico

SIFILIS — Inyecciones intramusculares. Aplicación sin dolor del 606 y 914. 1116 y 1151.

SECRETAS Y VENEREAS — Curaciones por abonos de 20, 35 y 60 pesos. Consultas para empleados y obreros $ 2. — De 8 a. m. a 10 p. m.

SEÑORAS — Sección especial reservada.

CORDOBA 1246

Dr. PEDRO A. CUERRERO — Jefe de sala del hospital Torna — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3223 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. — Pte.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2396. U. T. 3750, Mitre.

POLICLINICO MODERNO
Director: **Dr. Vallés**

Secretas TRATAMIENTO por abonos de 10, 15 y 30 días a 20, 30 y 50 pesos.

Sífilis A LOS OBREROS: Curaciones a precios reducidos.

De 3 a 8 p. m. TACUARI 462

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3917, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños. — Consultas: General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m. U. Telefónica 692, Barracas. — Praga 216 (Pi...) de 5.30 a 7 p. m. U. Telefónica 657, Barracas.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 3 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 3; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en extracciones sin dolor. Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477. Unión Telefónica 4774, Juncal.

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1230
Horas de 1 a 7
Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
PARANA 662
U. Telefónica 6509, Libertad
5o. piso

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso), U. T. 4466 (Libertad).

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (2o. piso) — U. T. 4023, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5767, Libertad.

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires: Tacuarí 23. U. T. 4304, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Biraghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR Anatole Kahanowich (medalla de oro), profesor del conservatorio Ottelini, da lecciones particulares de violín, piano y solfeo. Moreno 1781. U. T. 2142 Libertad. Coop. 126 Central.

Raimundo Martín
Taller de Fotograbados y Estereotipia
334 — CALLE CHACABUCO — 334

José Momo
Agencia de periódicos de Italia y España

Tengo tapas de "Vida Socialista", del 1910 al 1913, a 70 centavos.
Il Canzoniere Socialista, al precio de 10.
Il gruppo parlamentario socialista italiano, 50 por 70, a 70 centavos.
Alma rebelde, de Juan A. Mella, a 1 10.
"Revolución y contrarrevolución", de Carlos Marx, a $ 0 70.
"Parlamentarismo y Socialismo", por K. Kautsky, a $ 0 70.
La miseria de la filosofía, por Carlos Marx, 70 centavos.
Folletos socialistas en castellano y en italiano tengo un gran surtido, a precios sin competencia.

Dirigirse exclusivamente a
JOSE MOMO — Méjico 2072.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 662, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.



3 CAJAS POR 10 Cvos



LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996 — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"
RIVADAVIA 3386

Institución Argentina más importante de la República en Enseñanza práctica Comercial para adultos de ambos sexos. Cursos individuales diurnos y nocturnos con clases independientes para Señoras y Señoritas.

A $ 10 mensuales se enseña Aritmética práctica y razonada, Leer, Escribir, Caligrafía, Ortografía, Contabilidad, Teneduría de Libros, Francés, etc. A $ 5 máquina de escribir todos sistemas. Cursos rápidos, Tenedores de Libros 1 á 3 meses, Cajeras y Empleados 2 meses. Otorga diplomas.

Cursos especiales por correspondencia "SISTEMA HELLER".

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor del Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "SISTEMA HELLER".

Se envía gratis folletos, programas y juicios a quien solicite.

Aviso importante

A Empleados, Estudiantes, Obreros, Comerciantes, Profesionales. Para aprender o perfeccionarse en Ciencias Comerciales, Contabilidad y Teneduría de Libros, deben adquirir el Tratado "SISTEMA HELLER", nuevo moderno, más completo: proclamado por los principales diarios el mejor, más práctico y fácil. Reconocido inimitable y recomendado por toda persona que lo ve.

Adquirir esta importante Obra, es tener en casa el mejor Profesor y Consultor; es aprender sin esfuerzo todas las Materias Comerciales.

Precio del Tratado $ 5, al interior $ 0.50 más para franqueo certificado. Exterior $ 6. Pedirlo al Autor ISAAC HELLER, Rivadavia 3386 y principales librerías.



Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje
Lámparas y ... a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA.
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Fotografía
Dagnino Hnos
633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO



FOR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

FOR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570 Av.

Año XXI — Número 2735 — Buenos Aires, Miércoles 3 de Febrero de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 67

El presupuesto en el senado

Como preveíamos, nuestra "cámara de los señores" ha empeorado en la mayor medida posible el presupuesto votado por los diputados.

Recorriendo a la ligera el despacho de la comisión senatorial, compuesta por los representantes de las oligarquías más atrasadas, se descubren verdaderas enormidades. La crónica las irá revelando. Basta ahora señalar algunas.

En el inciso correspondiente al consejo nacional de educación se hace una economía de 1.209.600 pesos al año. ¿Cómo? Suprimiendo 250 de los 560 maestros cuyos puestos había creado la cámara de diputados. Los senadores de Santiago, San Luis, Jujuy, San Juan y Catamarca, que forman la comisión, están muy orgullosos, al parecer, de representar a pueblos de analfabetos. De la ignorancia de aquellas poblaciones han levantado su pedestal político. ¿Comprenderán que la cultura popular ha de ser su ruina? Suprimiendo el modesto subsidio de que gozaba desde hacía un año la sociedad Luz, cuya obra de cultura es tan encomiable como modestamente realizada; y fiando nuevas dádivas para las infinitas iglesias y capillas diseminadas por todo el país, especialmente en donde más escasean las escuelas o no se tiene ninguna, los oligarcas del senado muestran también sus afiniones tenebrosas, su horror por todo lo que pueda contribuir a ilustrar al pueblo.

Para que la población del campo conozca menos las ventajas de la vida civilizada, los señores del senado quieren que se mantenga siempre lejos de la posibilidad de cambiar su rancho de paja y adobe por una habitación mejor. Para eso rechazan casi por completo la exoneración de derechos aduaneros al hierro galvanizado, votada por la otra cámara bajo una inspiración feliz.

No puede decirse, sin embargo, que en todo momento hayan olvidado al pueblo humilde los representantes oligárquicos. Para que pueda seguir alcoholizándose, permiten que el vino nacional pague medio centavo de impuesto, y lo rebajan a un cuarto de centavo.

Y como la cerveza emborracha menos, y no es una industria oligárquica, que dé, como la del vino y la del azúcar, un capital político en hombres, o en votos, pretenden, excediéndose de sus facultades, aumentar el impuesto que hoy paga.

La burocracia inútil, las obras públicas de favor (puentes, caminos, etc.), cuya utilidad general no es muy segura, reciben del senado un refuerzo considerable.

En toda su obra, los representantes de las peores oligarquías parecen haber querido probar que el senado es un estorbo para todo progreso político o económico, que urge quitar de en medio.

"Orgue de barbarie"

No podía ser de otro modo: el grave armónium mitrista, totalmente desafinado, ha concluído por dar la triste nota del organillo callejero. El tiempo, extraordinariamente variable, ha descompuesto los caños, pitos, fuelles y lengüetas del benemérito instrumento. La música sacra que otrora fuera escuchada con unción y deleite por las gentes sencillas y por los aspirantes a la espectabilidad, suena, ahora, grotesca, sin acordes, sin compás, sin gradación, — como si cuatro gatos, amargados, recorrieran las teclas, luego de haber realizado infructuosas investigaciones por los estantes del carcomido y glorioso archivo.

¡Oh, la tradición filarmónica del periodismo nacional! El ciclo del "bartolato", especie de siglo de Pericles criollo termina, así, entre la algarabía de los chicos del barrio: "¡Bartolo tenía *una flauta!...*" ¡Cosas del destino!...

Acusámonos de haber contribuído a la descompostura del venerable armónium. Somos producto del tiempo, que varía extraordinariamente, y hemos tenido, por tanto una fatal influencia en su majestuoso mecanismo.

Nuestros éxitos, cada vez más importantes, más sólidos y más ruidosos, han afectado, tornándolos ridículos y gangosos, los solemnes "nocturnos" y las sinfonías heroicas. Hoy los ejecutantes, desorientados, arremeten con potpourris político-económico-sociales, que, por cierto, avergonzarían a Offembach, o con estilos sindicalistas de dudoso buen gusto y de nacionalismo sospechoso.

Y no es extraño que el órgano mitrista insista en sus ridículas sonatas, que tanto divierten a los chicos del barrio. El creciente progreso, el positivo prestigio del Partido Socialista intranquiliza a sus bien peinados ejecutantes, cuyos éxitos en política se reducen a esperar la [illegible] que buenamente, y [illegible] parte de distinguidos valets de chambre, les ofrece la rumbosidad o el cretinismo oficial.

El [illegible] encanta, hasta el punto de ofrecerse a contribuir [illegible] de sus vibraciones a empapelar la ciudad [illegible] que la [illegible] proporcionó el [illegible] al país a [illegible] en tan [illegible]

menguados afanes. Nuestro poder, esta solidaridad, son demasiado resistentes para verse conmovidos por la acción de los cuatro gatos que pasean sobre el teclado mitrista, maullando sus amarguras y sus fracasos.

La disminución de la renta aduanera

A juzgar por la suma recaudada durante el mes de enero por la aduana de la capital, el año se presenta bajo malos aspectos para las finanzas nacionales.

Lo recaudado durante todo el año 1914 fué mucho menos que lo del año anterior, produciendo un gran déficit sobre lo calculado. Si la situación no mejora, lo que no es muy probable, el año actual será aún peor que el pasado.

Durante todo el mes de enero del año en curso, la aduana de la capital recaudó 6.570.000 pesos. En igual mes de 1914, pesos 13.670.000, y 16.738.000 en el de 1913.

Como puede observarse, lo recaudado en enero del año actual representa una disminución de 7.100.000 pesos en relación con lo del mismo mes del año pasado, y una diferencia de 10.168.000 menos con respecto a 1913. Quiere decir, pues, que mientras el año pasado las entradas aduaneras de enero fueron menores en 3.068.000 a las de 1913, las del mismo mes del año actual son menores en 7.100.000 comparadas con 1914.

A este paso, a fin de año el déficit alcanzará, por lo menos, a 80 millones sobre lo calculado.

Será, probablemente, la única y poderosa causa para que el poder ejecutivo se vea obligado a prescindir de ciertos despilfarros.

No teniendo con qué gastar, el poder ejecutivo tendrá forzosamente que desenvolver una vida frugal y económica.

¡Quién sabe si después de todo la actual crisis no será el punto de partida de futuras virtudes para nuestros gobernantes!

EL CALZADO

EL AUMENTO DE PRECIO

Como si no fuera bastante con el malestar determinado por la falta de trabajo, él se ha agravado con la suba del precio del pan, y, desde principios del mes, con la del calzado.

Los fabricantes aducen como causa la suba de todos los materiales extranjeros y del país, previniendo a los consumidores que los precios podrán ser aumentados nuevamente.

No sabemos hasta qué punto son fundadas las razones de los industriales, pero fácilmente se observa que esta maniobra tiene cierta atinencia con la proposición que presentara Juanito Machain auspiciando un exagerado aumento en los derechos de importación al calzado extranjero.

Como dicho proyecto fué rechazado, parece que los fabricantes de calzado se han arriesgado a subir los precios. Sin embargo, los salarios de los obreros zapateros, lejos de mejorar, han bajado.

Es muy probable que, como en el caso del pan, la suba del calzado obedezca más que a otra causa a las maniobras de ciertos especuladores.

¡No resulta muy convincente este aumento si se tiene en cuenta que los cueros han experimentado una sensible baja.

CONGRESO

SENADO

La discusión del presupuesto

El senado inició ayer la discusión del presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para 1915. No se podía esperar de la comisión de presupuesto de ese alto cuerpo político, que representa lo más reaccionario y conservador del país, sino un despacho que fuera la expresión característica de la vieja política argentina. Y ese despacho ha sido sostenido por un nuevo financista a la violeta, el presidente de la comisión, senador Castañeda Vega, que reúne todas las condiciones para ser un buen ministro de hacienda del señor de la Plaza, pues no sabe ni comprende nada de finanzas. Su discurso ha sido un cúmulo de párrafos cantando a la potencialidad económica de la república e hinchando el ditirambo a la sabiduría gubernativa del primer magistrado. Hombre que confía todo a las proficuas ubres de la aduana argentina, aseguró que este año se salvarían todas las dificultades con las rentas aduaneras, como si ignorase que la recaudación de la aduana ha dado durante el pasado mes de enero el 48 o/o de lo que se recaudó en el mismo mes del año 1914. No obstante esta circunstancia bien evidente, el señor Castañeda Vega, con un optimismo como el de Cándido, aseguró que se acentúa el mejoramiento en la recaudación de aduana. Y para probar su aserto comparó la renta de enero de 1915 con la del mes que menos produjo del año 1915. ¿En qué cabeza cabe hacer semejante comparación? Pero nada es esa afirmación si la comparamos con otra de este nuevo financista, que aseguraba que todo se arreglaría con el saldo que arrojase la balanza comercial. La teoría de la balanza comercial, de por sí risueña, resultaba más sostenida por la elocuencia del señor Castañeda Vega. Y como si pretendiera volver la calma a los temerosos, afirmó que si la importación había sido menor que en años anteriores, resultaba más conveniente para el país, pues el saldo de la exportación sobre la importación era mayor. Si la importación de materias alimenticias había disminuído en 17 millones, significaba que el país ha producido para el consumo lo que antes tenía que recibir del extranjero. ¡Estupenda teoría! Lo único que puede demostrar esa diminución de la importación es que el pueblo ha dejado de comer por valor de 17 millones.

Sostuvo luego el señor Castañeda Vega que todo se arreglaría con los buenos precios que tienen actualmente los productos agropecuarios y las altas cotizaciones de los títulos argentinos.

En cuanto a las reformas impositivas, cómo podía sostener con eficacia el señor Castañeda Vega las aberraciones de la comisión, que mientras aumenta en un [illegible] a la cerveza rebaja el impuesto a [illegible] bebidas alcohólicas.

El senador socialista fué el único impugnador del despacho de la comisión de presupuesto. El señor del Grotto representante en el senado del partido de la reparación institucional y de la pureza administrativa, brilló por su ausencia. Cupo, pues, al senador del Valle Iberlucea el honor de denunciar ante el senado los errores de la política económica y financiera del poder ejecutivo. En su largo y elocuente discurso, que ocupó la mitad de la sesión de la tarde, y casi toda la sesión nocturna, hizo un estudio de la crisis actual, denunció los despilfarros de los gobiernos provinciales, criticó las emisiones clandestinas de moneda hechas por el gobierno de Mendoza, puso de manifiesto las fatales consecuencias que tuvo la especulación de la tierra que fomentaron los bancos oficiales y los resultados del abuso del crédito. Censuró al poder ejecutivo por no haber tomado la iniciativa en la reforma de las leyes impositivas y no rebajar de una manera extraordinaria los gastos de la administración. Se ocupó del proteccionismo aduanero, denunciándolo como enemigo del progreso general del país. Abogó por la implantación del impuesto al mayor valor de la tierra, que impediría la especulación, subdividiría los latifundios y crearía la gran legión de los productores autónomos del campo.

Terminó su exposición refiriéndose a los gastos excesivos de la administración y pidiendo mayores economías.

Después de breves palabras del senador Dávila, el ministro de hacienda declaró que si el poder ejecutivo no se abocaba al estudio de las leyes impositivas y proponía su reforma, era por no considerar propicio el momento actual.

En seguida se aprobó el presupuesto en general, contra el voto del senador socialista.

A las 12.45 a. m. se levantó la sesión.

Los infractores al servicio militar

AUMENTA EL NUMERO

Por los informes llegados al ministerio de guerra sobre el resultado de la convocatoria última, se deduce que el número de infractores ha crecido considerablemente.

La explicación de este hecho no ha de escapar, aun a los menos perspicaces.

El desprestigio del servicio obligatorio radica en el peligro que el régimen disciplinario ofrece para los jóvenes salidos de la vida civil y extraños en absoluto a las imposiciones absurdas, a la obediencia ciega y pasiva, y a las injusticias humillantes.

Recordemos nuevamente el caso del conscripto Romero — a quien nos referimos en otro lugar —, y nos será fácil comprender la razón que asiste a los infractores en su temor al cuartel y al código, bárbaro a veces y arbitrario siempre.

INTRIGANTES Y MENTIROSOS

El Partido Socialista ha crecido demasiado, y la acción de sus representantes parlamentarios se ha hecho sentir lo suficiente para provocar una violenta reacción de parte de los más lastimados por aquéllos.

En su incapacidad para defender sus intereses con honradez, nuestros detractores echan mano de los recursos más bajos, de una manera tal, que la intriga y la mentira son las armas predilectas con que pretenden combatir al socialismo. Mientras el Partido pasó por su largo período de gestación, simularon desconocer las razones a que obedecía su acción, y para disfrazar esta ficción, encontraron un "sociólogo" que, con ciertas condiciones, les brindó la famosa receta según la cual "el socialismo es una planta exótica en la República Argentina, y por ello no tenía razón de ser".

La razón de ser de éste se afirmaba precisamente en su propia existencia, y es por ello que pocos años después del desahucio sociológico conquistó dos bancas en la cámara, y en los años siguientes una apreciable representación.

Desde el primer momento, la prensa conservadora juzgó la actitud de los diputados socialistas como extremadamente revolucionaria, y difundió toda clase de intrigas a fin de presentar las iniciativas socialistas como absurdas y prematuras. Y hoy, con propósitos mezquinos, sostiene esa misma prensa que la acción parlamentaria socialista no sólo no ha sido revolucionaria, sino que hasta ha descuidado la defensa de los intereses de la clase trabajadora. Y si ayer no reconocía razón de ser a un solo partido socialista, hoy admite que pueden existir dos.

Son felizmente harto conocidas las intrigas y mentiras en que se basa esta prédica conservadora, prueba de la incapacidad de una oligarquía desorientada y roída por las más mezquinas ambiciones.

La dirección de ferrocarriles

CONTRA LA REBAJA DE TARIFAS

Ayer por la tarde se entrevistaron con el director general de ferrocarriles los representantes de la compañía de tranvías Lacroze, doctores Teófilo Lacroze y Luis J. Roca, a fin de llegar a un arreglo en lo que se refiere a las tarifas de los servicios a Campo de Mayo, sobre las cuales existe una discrepancia.

Actualmente se cobra 70 centavos por viaje directo desde Corrientes y Reconquista hasta Campo de Mayo. A los militares se les hace una rebaja del 50 por ciento, y viajan, en consecuencia, por 35 centavos desde el extremo opuesto de la capital hasta el acantonamiento. La tarifa de 70 centavos para los particulares es elevada, y la empresa ha solicitado se le apruebe una tarifa de recreo con aplicación permanente, que fija los boletos de ida y vuelta en un peso moneda nacional. De esta manera se consigue una rebaja de un 30 por ciento.

Pero la dirección de ferrocarriles parece oponerse a la aceptación de esta tarifa, sin duda para proteger a la empresa de ferrocarril que tiene su línea a esa localidad.

La [illegible] repartición del ministerio del señor Moyano está, como de costumbre, contra los intereses del público y al servicio del capital extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

LOS COMBATES EN EL VISTULA Y LOS CARPATOS

BOMBARDEO DE NOYON

La escuadra alemana

DECLARACIONES DE LA OPOSICION EN INGLATERRA

Noticias inglesas

71 burghers juzgados

LONDRES, 2 — Informan de Pretoria que la corte marcial juzgará a 71 burghers por haberse rehusado a servir contra los alemanes.

Juicio a un nieto de Kruger

LONDRES, 2 — Telegrafían de Pretoria que las autoridades de aquella ciudad harán juzgar al señor Pieter Glober, miembro del parlamento y nieto del ex presidente Kruger, por el delito de traición.

Reunión del parlamento — Juicios de la oposición

LONDRES, 2 — El parlamento británico se reunió nuevamente esta tarde, provocando intensa espectativa.

En la cámara de los comunes, el líder de la oposición, Mr. Andrew Bonar Law, tomó la palabra pronunciando un importante discurso.

Dijo Mr. Bonar Law que la oposición no asumía ninguna responsabilidad sobre la dirección de la guerra, que no abandonó ningún derecho de crítica, pero que las consideraciones de partidos jamás tendrán influencia alguna sobre esas críticas.

En la cámara de los lores el jefe de la oposición, marqués de Lardsdowne, pronunció también un discurso haciendo una declaración idéntica a la expresada por Mr. Andrew Bonar Law en la otra cámara.

Los reservistas italianos

LONDRES, 2 — Los reservistas italianos residentes en Inglaterra recibieron el aviso de prepararse a contestar al llamado bajo las armas.

La campaña en Francia y Bélgica

Los buques alemanes que quedan

PARIS, 2 — "Le Matin" anuncia que el primer lord del almirantazgo, lord Winston S. Churchill, declaró que sólo quedaban cuatro buques de guerra alemanes en los mares del mundo: el "Karlsruhe", el "Dresden", el "Kronprinz Wilhelm" y el "Prinz Eitel Friedrich".

Los dos últimos se hallan escondidos en los canales de la América del Sur y suponiendo que los alemanes no tengan amistades o parientes en esas regiones, el primer lord del almirantazgo considera imposible que ambos buques de guerra puedan recibir socorros de Alemania.

Un aviador uruguayo

PARIS, 2 — El teniente aviador uruguayo Frigerio llegó a esta capital después de un viaje de estudios a Alemania y a Italia, donde visitó los principales centros de aviación.

El teniente Frigerio se halla actualmente convaleciente de un violento ataque de reumatismo contraído durante su viaje. Apenas se restablezca, continuará sus estudios en Inglaterra y luego regresará a Francia para ofrecer sus servicios en la aviación militar francesa.

La medalla militar rusa a la reina de Bélgica

PARIS, 2 — Comunican de El Havre que el general ruso Yousoupof, en nombre del zar Nicolás, ha entregado a la reina Isabel de Bélgica la medalla militar rusa, como testimonio de su heroica conducta y de su abnegación en el cuidado de los heridos.

Fuertes combates de artillería — Violento cañoneo en Ipres — Bombardeo de Noyon.

PARIS, 2 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante todo el día de ayer, los duelos de artillería redoblaron su intensidad. Los alemanes efectuaron una serie de ataques, que fueron rechazados; el enemigo sufrió en esas acciones grandes pérdidas.

En Bélgica la artillería pesada alemana se mostró muy activa contra el frente de los belgas. Alrededor de Ipres hubo un cañoneo muy violento. Entre el Lys y el Somme un regimiento alemán atacó un puesto británico cerca de Quincy, pero fué rechazado. Después de una serie de contraataques, los ingleses recuperaron el terreno perdido y tomaron trincheras enemigas.

La acción señalada anoche en el camino de Bethune a La Bassee, fué muy brillante para los franceses. Los alemanes atacaron con un batallón, por lo menos. Nuestro contraataque a la bayoneta arrolló al enemigo. Sólo algunos lograron regresar a sus trincheras, todos los demás fueron muertos o hechos prisioneros.

Nuestra artillería de grueso calibre bombardeó la estación de Noyon, donde los alemanes efectuaron operaciones de abastecimiento. Nuestros obuses provocaron dos explosiones, cuya humareda se vió durante dos horas y media."

PARIS, 2 — Un comunicado oficial publicado hoy informa que entre el mar y el Lys la artillería alemana cañoneó sin resultado a la francesa.

En el sector de Arras hubo tiroteo durante toda la noche.

Cerca de Soissons fueron muy perjudicadas las baterías enemigas por el tiro de los cañones franceses.

En Saint Paul fué rechazado un ataque de la infantería alemana, y cerca de Perthes los franceses ganaron terreno.

En Bagatelle fué también rechazado un ataque violento del enemigo.

En el Argonne hubo un duelo de artillería nocturno cerca de Uffholz.

En Alsacia las tropas francesas progresaron en Burnhaupt-Bas.

El alojamiento del estado mayor alemán en Alsacia — Destruído por los aviadores.

BERNA, 2 — Comunicaciones recibidas en esta capital dan cuenta de que una flotilla de aviadores franceses lanzó varias bombas sobre el castillo de Homberg (Alsacia).

En el citado castillo se alojaba un importante grupo de oficiales del estado mayor alemán. El castillo quedó enteramente destruído.

La campaña rusa

Derrotas alemanas en las márgenes del Vístula

PETROGRAD, 2 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"En la orilla derecha del Vístula, el 31 de enero, nuestra caballería capturó numerosos prisioneros en un violento y feliz ataque realizado contra el frente alemán entre Breszun y el lago Orezélejo.

El 30 del mismo mes paralizamos las tentativas de los alemanes para emprender la ofensiva en dirección a Lipno.

En la orilla izquierda del Vístula el enemigo ha sido expulsado de Makow y Dyblon, abandonando numerosos muertos en la primera de las citadas localidades."

Un feroz ataque de los alemanes

PETROGRAD, 2 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente.

"El 31 de enero el enemigo concentró sus fuerzas en las regiones de Sochaczew y Bolimovo.

Su artillería está desarrollando activas operaciones contra nuestras posiciones. Los alemanes avanzaron ferozmente en cargas cerradas, y su ofensiva obligó a algunas de nuestras unidades a retirarse a la segunda línea de trincheras."

Grandes pérdidas alemanas — Diversos ataques rechazados

PETROGRAD, 2 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente.

"Debido a un contraataque, expulsamos al enemigo de todas las trincheras que nos había arrebatado, infligiéndole pérdidas colosales.

Los alemanes realizaron simultáneamente un ataque contra Borjimow y una serie de ataques sobre el frente comprendido entre las localidades de Goumine y Noghely.

Rechazamos todos los ataques, pero por la tarde los alemanes lograron capturar una parte de nuestras trincheras.

Al anochecer realizamos un violento contraataque y volvimos a apoderarnos de la casi totalidad de las trincheras perdidas.

Por lo tanto, el éxito de los alemanes en la región de Borjimow ha sido insignificante.

Nuestra artillería causó un daño inmenso al enemigo, y dispersó densas agrupaciones.

Reducimos a silencio a las baterías alemanas."

El combate en los Cárpatos — 60 vagones de heridos

PETROGRAD, 2 — El comunicado oficial del gobierno ruso agrega lo siguiente:

"En los Cárpatos el combate sigue; a pesar de la participación de nuevas fuerzas austriacas rechazamos con éxito las tentativas del enemigo para tomar la ofensiva en dirección a los desfiladeros de Beskid y Wyszkow.

Continuamos avanzando con éxito a lo largo del frente comprendido entre Mijniaia, Polianka y Ludowiska.

Según el testimonio de los campesinos, después del combate librado en el frente de Lipno y Dobrzin, el enemigo se llevó consigo a los heridos en sesenta vagones.

Los prisioneros alemanes capturados en Borjimow afirman que los alemanes perdieron seis mil muertos, sin contar a los heridos.

En el frente de Mijniaia a Polianka capturamos a 78 oficiales, 4065 soldados y catorce cañones y ametralladoras."

Informaciones austriacas

(De la legación austrohúngara)

En estos últimos tiempos se encuentran de nuevo en los diarios informaciones y relatos sobre la pretendida situación de Austria-Hungría.

En contra de estas informaciones falsas se encuentran los datos estadísticos oficiales de la municipalidad de Viena, los que esta legación I. y R. recibe con regularidad, y de los cuales da a conocer nuevamente algunas cifras.

Los precios fueron los siguientes:

A fines de noviembre	1913 Coronas	de 1914 Coronas
Carne vacuna, kilo	1.60 a 2.60	1.80 a 2.60
Idem de cerdo, idem	1.60 a 3.00	1.80 a 3.00
Manteca, idem	2.40 a 3.20	2.80 a 3.40
Huevos, c/u	0.09 a 0.12	0.11 a 0.18
Leche, el litro	0.20 a 0.26	0.20 a 0.24

(Respecto a este artículo de consumo, se de observar que justamente hace poco fué publicada una noticia desfavorable que decía que en Budapest se vende el litro de leche al precio de 2 coronas. Aunque esta legación I. y R. no tiene a su disposición datos oficiales sobre Budapest, se desprende de la cifra arriba citada cuán exagerada es esta noticia.)

	Coronas	Coronas
Papas, kil.	0.08 a 0.14	0.12 a 0.18
Arroz, kil.	0.40 a 0.52	0.50 a 0.66
Carbón de piedra (50 kilos)	1.76 a 2.12	2.00 a 2.16

Un aumento de cierta importancia ha sufrido el artículo de consumo más necesario, el pan, aunque este no es ni aproximadamente tan alto, como lo publican las noticias enemigas.

Eran los siguientes los precios del pan a fines de noviembre:

	Coronas 1913	Coronas 1914
Pan blanco, k.	0.29 a 0.41	0.40 a 0.51
Id. mezclado, k.	0.26 a 0.40	0.39 a 0.48

El aumento importa, por consiguiente, el 23 por ciento, más o menos.

Como con decreto de fecha 30 de noviembre de 1914 han sido fijados los precios máximos para cereales y harinas, tomando como base para ellos los precios que rigieron a fines de octubre y principios de noviembre, respectivamente, por de pronto no es de temer una nueva alza de estos precios, y mucho menos después de la próxima cosecha.

El sembrado ha sido repartido de manera tal, que una mayor superficie cultivada que hasta entonces, ha sido reservada para cereales; así, por ejemplo, se ha limitado en Austria el cultivo de la remolacha por un /25 al 40 por ciento.

Según una información procedente del exterior, la miseria en Viena es tan grande, que semanalmente son matados 200 caballos para el consumo. Referente a esta noticia, dice el informe de la municipalidad de Viena que, en "tiempo de paz" son sacrificados muchos más, es decir, 30.000 caballos anuales, o sean 600 caballos en cada semana. Lo que demuestra a la evidencia la torpeza de estas informaciones calumniosas.

Además, dice el informe que a fines de noviembre la intervención de la municipalidad para agenciar colocaciones y proporcionar trabajo fué requerida con relativa escasez. Las condiciones sanitarias fueron siempre satisfactorias, si bien al comenzar la estación de invierno el número de enfermos y de defunciones ha sufrido necesariamente un aumento.

Entre la población de Viena no se ha producido un solo caso de cólera.

Que se asisten en Viena muchos heridos, se comprende por sí mismo, pues la capital cuenta con el mayor número de establecimientos para este fin y dispone de las instalaciones más perfectas. Pero las afirmaciones de los diarios extranjeros, de que Viena se está transformando en un solo hospital grande, es una exageración enorme, y la afirmación de que los soldados heridos deben en Viena mendigar para su mantenimiento, es, naturalmente, nada más que una pura invención.

Noticias de Nueva York

Fallecimiento de un hijo de von Kluck

NUEVA YORK, 2 — Despachos de Berlín anuncian que el teniente de marina von Kluck, hijo mayor del general del mismo nombre, ha sido muerto en un combate de artillería librado en Middelkerke.

Un puente volado con dinamita

NUEVA YORK, 2 — Telegrafían de Vanceboro (estado del Maine) que ha sido dinamitado parcialmente el puente del ferrocarril Canadian Pacific, situado en Sainte Croix.

Ha sido detenido un oficial alemán bajo la inculpación de ser el causante de la explosión.

Declaraciones del almirantazgo alemán

NUEVA YORK, 2 — Un telegrama de Berlín informa que un comunicado oficial del almirantazgo alemán llama la atención sobre el transporte considerable de tropas inglesas a Francia, y que empleará contra ellas todos los métodos que la guerra pone a su disposición.

EXPEDICION ITALIANA A ALBANIA

PARIS, 2 — Un telegrama de Atenas anuncia que Italia está concentrando en el puerto de Bari un cuerpo expedicionario de 20.000 hombres, destinado a ocupar la ciudad de Durazzo (Albania).

JUICIOS DE BLASCO IBAÑEZ

PARIS, 2 — La "Historia de la guerra europea" por Blasco Ibáñez, que aparecerá próximamente, procurará demostrar que sólo Alemania es responsable de la guerra actual.

"Alemania — dice — es un peligro para la tranquilidad universal y para la civilización, la que no puede vivir y acrecer sino al abrigo de la paz y de la libertad política."

"Más necesario que extirpar el militarismo prusiano — dice Blasco Ibáñez — es necesario extirpar la filosofía de la fuerza, audaz y cínicamente formulada."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

El crucero griego "Helli"

ROMA, 2 — Anuncian de Durazzo que el crucero griego "Helli" salió de ese puerto con destino a Corfú.

ESPAÑA

La falta de alimentos en Méjico

MADRID, 2 — Noticias oficiales de Méjico dan cuenta de que faltan alimentos y carbón en aquella capital, y que los jefes de las legaciones extranjeras no encuentran ningún medio para proteger a sus connacionales.

ESTADOS UNIDOS

Rumores de fallecimiento de Pancho Villa

NUEVA YORK, 2 — Un telegrama de Méjico anuncia que Carranza recibió nuevamente la noticia de que Villa ha fallecido a raíz de las heridas recibidas últimamente.

Depósito de oro en las legaciones

El ministerio de hacienda ha extendido a favor de la caja de conversión y entregado al Banco de la Nación Argentina bonos por valor de £ 80.000, depositadas en nuestra legación en Londres, en virtud de la ley 9480.

En consecuencia, el stock de oro, que era en el día de ayer de pesos oro 211.663.519.728, hoy es de 242.066.719.728, y el papel en circulación, que era de pesos 842.252.505.71, es ahora de pesos 845.169.869.31.

COMITE EJECUTIVO

A las secciones y a los afiliados

Las oficinas del Partido se han trasladado a la calle Rivadavia 2089, adonde deberá dirigirse en lo sucesivo toda correspondencia para el Comité Ejecutivo. — El secretario general.

LA VIOLACION DEL DERECHO

(Para LA VANGUARDIA)

Ya se repite, como un estribillo, que el socialismo ha fracasado porque no ha sabido, o no ha podido evitar la conflagración europea. La mala fe no podía desdeñar una oportunidad tan hermosa para dirigir el golpe. Los amorfos, los que no son ni carne ni pescado, los que hablan con la mortificante irresponsabilidad de los fonógrafos, se encargarían luego de difundir el absurdo. Si se aceptara por un momento esa afirmación, se tendría que admitir algo más: que ha fracasado también la obra cultural realizada en cuarenta siglos, y que se han desvanecido las conquistas de la civilización por la misma causa, por no haber detenido el desencadenamiento de la catástrofe. El hombre, entonces, tendría que desandar el largo camino recorrido, para comenzar de nuevo a construir otra civilización que sea capaz de evitar conflictos armados.

No se puede sentar nada más paradojal y absurdo.

En la época contemporánea, la guerra sólo puede conceptuarse como una crisis, o, más justamente, como un accidente de la civilización. Se han alterado valores morales e intelectuales, del mismo modo que se registran profundas alteraciones en el mundo físico y biológico. Ese accidente no será un motivo para que la civilización se detenga o retroceda: el torrente no puede modificar su curso, ni el rayo de luz su trayectoria. Las guerras antiguas no alcanzaron el florecimiento del arte en Grecia y del derecho en Roma. Ahora, a pesar de la hecatombe de bellas vidas humanas, la civilización ampliará su obra lenta y secular, imponiendo la justicia.

Corresponde a los países no beligerantes tomar una conciencia más sólida del derecho. El espectáculo de la siniestra contienda es propicio, como alguien ha dicho, para una amplia revisión de convicciones. Desde luego, se ha comprobado que el socorrido proverbio "si quieres la paz, prepara la guerra" es una falsedad convencional, como todos los otros proverbios puestos en circulación para fomentar la trivialidad de los espíritus refraneros: los Panza. En las naciones, la paz armada es una especie de embarazo bélico, que tiene como resultado el natural, inevitable y sangriento alumbramiento de los conflictos internacionales.

La paz erigida en dogma sería el único dogma santo. Para ello, los cultivadores de la llamada filosofía enérgica dirán que los hombres tendrían que cambiar de mentalidad. Es tiempo ya de concluir con las frases hechas. Los hombres que componen las clases gobernantes, son lo que les conviene ser. El pueblo es un objeto que se cambia de lugar a voluntad de los amos. Marcha a la guerra porque se le empuja a ello. Mr. Norman Angell cuenta en su libro, tan difundido, que el día que se festejó en Londres el jubileo de la reina Victoria, un desdichado mendigo acercóse a la deslumbrante carroza de la soberana y se expresó de este modo: "Yo poseo la Australia, el Canadá, la Nueva Zelandia, las Indias, la Birmania y las islas del Pacífico, y me muero de hambre por faltarme un mendrugo de pan. Soy un ciudadano de la potencia más grande del mundo moderno, y todos deberían inclinarse ante mi grandeza. Sin embargo, ayer he pedido una limosna a un negro salvaje que me ha rechazado con desdén".

Con más sobriedad no se puede pintar la imagen del pueblo en los países que padecen de la alucinante política imperialista.

La paz debe modelar la nueva mentalidad de los hombres. El espíritu guerrero es una supervivencia de épocas legendarias, cuando todavía el derecho no se había concretado en fórmulas prácticas. Hoy que el derecho se ha fundamentado, para el hombre en la vida civil y para las naciones en la órbita internacional, provocar un conflicto armado implica una regresión social y política que no se puede consentir.

Fuese elaborando un derecho de los pueblos en forma de tratados y de leyes que los estados se comprometieron a respetar y a aplicar. Del mismo modo se llegaron a estatuir las prácticas de la guerra, estableciendo derechos y obligaciones ineludibles.

La convención de Ginebra celebrada el 22 de agosto de 1864, impulsada por un elevado sentimiento de humanidad, [illegible]tó los derechos que asisten a los [illegible] en los campos de batalla.

[illegible] es verdad que en aquella con[illegible] fué casi insignificante el número de naciones representadas, y que resultó mediocre o nula la eficacia práctica de [illegible] deliberaciones como pudo [illegible] la campaña franco-[illegible] [illegible] cambio, tuvo más [illegible] con organizar [illegible] de julio [illegible] 1906 [illegible]ando representados en ella treinta y dos estados, que enviaron lo más granado de sus elementos en materias diplomática, médica, jurídica y militar. En otra oportunidad veremos la forma en que han sido violados los artículos de esta importante convención.

Es sabido que Rusia ha hecho constantes declaraciones de carácter pacifista, y que ella ha sido la inspiradora de la primera conferencia de la paz, que tuvo asiento en La Haya en 1899. En verdad, ¿no produce el efecto de un rudo sarcasmo el saber que el gobierno de los despotismos seculares haya realizado con tanto tesón sus campañas pro pacificación de la paz internacional? Los tiranos han tenido siempre psicologías complicadas. Pero en este caso todo induce a creer que afianzando la paz exterior las autocracias consolidan sus regímenes. Entonces tienen más tranquilidad, más libertad y más vigor para exterminar la que es en extremo peligrosa. El pueblo armado mide la extensión de su fuerza y aprecia la fragilidad de sus amos. Por esta apremiantes necesidades de política interior, los autócratas rusos han propiciado una política exterior pacífica. No tendrían inconveniente tampoco en admitir el principio del arbitraje obligatorio; pero el desarme, nunca jamás. El desarme les haría caer el látigo de las manos.

Con anterioridad a 1899, el 11 de diciembre de 1868, Rusia envió a las cancillerías europeas una declaración, que fué aprobada por gran mayoría, concebida en los siguientes términos: "Considerando que los progresos de la civilización deben tener por efecto atenuar en lo posible los males de la guerra; que el único fin legítimo que los estados deben proponerse durante la guerra es el debilitamiento de las fuerzas del enemigo; que a ese efecto es suficiente poner fuera de combate al mayor número posible de hombres; que ese fin sería ultrapasado mediante el empleo de armas que agravarían inútilmente el sufrimiento de los hombres puestos fuera de combate o haciendo su muerte inevitable; que el empleo de semejantes armas sería contrario a las leyes de la humanidad; en consecuencia, se prohibe el empleo de proyectiles explosivos que tengan un pie inferior a 400 gramos."

Rusia vuelve a insistir, y consigue reunir en Bruselas, en 1874, una conferencia que tenía el mismo objeto, el de reglamentar los usos y las costumbres de la guerra. En esa conferencia hubo importantes divergencias sobre si los estados estarían obligados o no a acatar sus prescripciones. La conferencia se disolvió después de establecer, sin carácter obligatorio, el "Proyecto de una declaración internacional concerniente a las leyes y costumbres de la guerra". Fué, pues, un fracaso. No obstante ser facultativo el acatamiento, en 1877, con motivo de la guerra de Turquía, Rusia declaró categóricamente que sus ejércitos combatirían de acuerdo con las prescripciones de la conferencia de Bruselas. Su conducta no podía ser otra.

Llegamos a la primera conferencia de la paz, celebrada en La Haya en junio de 1899, en la que estuvieron representados veintiséis estados. La conferencia designó una comisión para confeccionar un reglamento sobre las leyes y costumbres de la guerra en tierra, adoptando como base de estudios el proyecto de Bruselas de 1874. Las deliberaciones fueron largas y difíciles, hasta que se arribó a un acuerdo, en virtud del cual se aprobaba una convención, cuyo artículo primero reza así: "Las altas partes contratantes darán a sus fuerzas armadas de tierra las instrucciones que estén conformes con el "reglamento concerniente a las leyes y costumbres de la guerra en tierra", anexado a la presente convención".

Sir John Ardagh expresó la conveniencia de que los gobiernos se reservan "la plena libertad de aceptar o de modificar los artículos de la declaración, teniendo ésta, por consiguiente, el valor de una recomendación, pero nada más". Ese pensamiento no prosperó, siendo brillantemente refutado por el ilustre profesor M. Federico de Martens: "Se trata — dijo M. de Martens — de formar una sociedad de seguridad mutua contra los abusos de la fuerza en tiempo de guerra. Es una sociedad en la cual hay libertad de entrar o no, pero que debe tener los estatutos que sus adherentes observarán entre ellos. La adhesión al reglamento implica para cada estado la aceptación de un conjunto de reglas jurídicas limitando las manifestaciones del poder de hecho que la suerte de las armas podría colocar entre sus propias manos respecto a un territorio o a sus jefes extranjeros".

En el preámbulo de la convención estas ideas de M. de Martens se expresan con más amplitud: "Los soberanos y jefes de estado—dice el preámbulo—, considerando: que al buscar los medios de salvaguardar la paz y de prevenir los conflictos armados entre las naciones, importa preocuparse igualmente del caso en el cual un llamado a las armas sería motivado por acontecimientos que sus respectivas solicitudes no hayan podido evitar; animados del deseo de servir todavía, en esta hipótesis extrema, los intereses de la humanidad y las exigencias progresivas de la civilización — estimando que importa, a este fin, revisar las leyes y costumbres generales de la guerra, sea con el propósito de definir con más precisión o de encontrar ciertos límites destinados a restringir, en lo posible, el rigor —; inspirándose en los anhelos proclamados hoy, como hace veinticinco años en la conferencia de Bruselas de 1874, por una prudente y generosa previsión, han adoptado, en consecuencia, un gran número de las posiciones que tienen por objeto definir y reglamentar los usos de la guerra terrestre."

Tampoco en aquella oportunidad dió la conferencia a su reglamento un carácter definitivo, comprendiendo muy bien que aun se distaba mucho de un código completo sobre las prácticas de la guerra. Y así lo expresó al manifestar que "aguardando a que un código más amplio de las leyes de la guerra pueda ser editado, las altas partes contratantes juzgaban oportuno consignar que en los casos no comprendidos en las disposiciones reglamentadas por ellas, las poblaciones y los beligerantes quedarían bajo la salvaguardia y bajo el imperio de los principios del derecho de gentes, tales como resultan de los usos establecidos entre naciones civilizadas, de las leyes de la humanidad y de las exigencias de la conciencia pública".

Hace notar el prestigioso jurista M. Louis Renault que cuando ya no se dudaba del carácter obligatorio de las prescripciones de 1899, prescripciones que debían cumplir y hacer respetar las potencias que habían colocado su firma aprobatoria por medio de sus representantes debidamente acreditados, el estado mayor prusiano, en 1902, hizo circular un folleto titulado "Las leyes de la guerra continental", que no pudo menos que sembrar estupor e inquietud. En ese folleto se decía con tono despectivo que en el caso de una guerra continental, el reglamento de La Haya permanecería en el mismo plano que el proyecto de Bruselas, es decir: nulo; y, además, conceptuaba ridículos los esfuerzos humanitarios de los que intentaban hacer evolucionar los usos de la guerra contra los fines que ella misma persigue: el aniquilamiento.

En la segunda conferencia de La Haya, celebrada en 1907, esas declaraciones del estado mayor alemán habrían sido discutidas, sin duda alguna. Mas, antes de que ello aconteciera, la delegación alemana, según M. Renault, dió un inesperado golpe teatral presentando una proposición que luego fué convertida en artículo 3o. de la convención: "La parte beligerante que violara las disposiciones de dicho reglamento, estará obligada a una indemnización. Ella será responsable de todos los actos cometidos por las personas que formen parte de su fuerza armada."

Medite el lector sobre la letra y las consecuencias de este artículo. Recoja su espíritu, y sin sombras de prejuicio analice los hechos que acaecen en la guerra actual. ¿Cuál es la nación beligerante que se ha colocado fuera del derecho de gentes y a la que se le debe aplicar el artículo 3o. de la convención? Lovaina, Reims y el bombardeo de la costa inglesa, me parece que simplifican el análisis y que maduran el vibrante juicio condenatorio.

Pues bien, todas estas generosas conquistas de la civilización se han desvanecido con la recia sacudida del pavoroso conflicto. Se diría que una fantástica bandada de aves rapaces, obedeciendo al instinto de los picos, ha cubierto el sol de los cielos europeos. Se diría, también, que la afiebrada y proficua actividad de las grandes capitales y la riqueza y la paz inmensa de los campos atenuaban el oro de los entorchados y el brillo de las espadas y las águilas de los cascos. El universal concierto de la paz amparando los frutos del trabajo bello y rudo, de la inteligencia severa y audaz, del espíritu sutil y noble, de la justicia reparadora de males y consoladora de infortunios, del porvenir que ya comenzaba, a pronunciarse en millares y millares de cerebros videntes, con las rosadas tonalidades de una aurora que se avecina, todo eso cayó tronchado en la angustia de las ciudades ardiendo y en la vileza de los campos pestilentes, para tu regocijo, pérfido Arés, dios de las batallas y muralla del Olimpo.

Ricardo SAENZ HAYES.

Biarritz, diciembre de 1914

El petróleo de Comodoro Rivadavia

A fines del mes en curso el ministro de agricultura partirá para Comodoro Rivadavia y territorios del sur a bordo del crucero "Buenos Aires".

También, el 10 de este mes partirá para la región petrolífera el director de minas y miembro de la comisión de explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, ingeniero Enrique Hermitte, con el fin de inspeccionar los últimos trabajos de explotación en los yacimientos.

Además, como director de minas, realizará una inspección a las diversas compañías concesionarias de la explotación del petróleo en las zonas inmediatas a las reservadas por el gobierno.

Diariamente se reciben en la comisión de explotación numerosos pedidos de venta de combustible nacional. Hasta la fecha pasa de cien el número de establecimientos industriales que queman petróleo argentino. Setenta de esos establecimientos son de la ciudad y el resto de las provincias.

La venta mensual del combustible de Comodoro Rivadavia alcanza a 10 mil toneladas.

Desde agosto del año pasado hasta el 31 de enero del corriente, se ha vendido petróleo por valor de un millón de pesos.

— Ayer zarpó para Comodoro Rivadavia el buque-tanque "Wenetta". Va a cargar otras 2000 toneladas de petróleo, para traerlas a los depósitos instalados en la dársena sur.

El conscripto Romero

Un saludo a "La Vanguardia" y a los jóvenes socialistas

El conscripto Urbano Romero, víctima del servicio militar obligatorio y del código, nos envía una breve carta agradeciendo a LA VANGUARDIA y a los jóvenes socialistas la campaña realizada en su favor, que determinó la conmutación de la pena de doce años de presidio que le fuera impuesta por los tribunales militares, por la de tres años que le fijó el presidente de la república.

A pesar del largo cautiverio que representa todavía esta última pena, el conscripto Romero la ha recibido con verdadera alegría pues siempre le asegura la probabilidad de volver joven a la vida ciudadana — joven, pero con un caudal de dolorosa experiencia

LA PARTIDA DEL VAPOR "GOTHA"

Ayer salió del dique 4 el vapor alemán "Gotha", que se hallaba amarrado en nuestro puerto desde el mes de agosto del año pasado.

Según los despachos que le han sido otorgados por la prefectura general de puertos, el buque se dirige al puerto alemán de Bremen, haciendo escala en Montevideo.

A pesar de eso, en los centros marítimos no se presta fe a la declaración de su capitán, pues dada las provisiones que ha embarcado, la salida de ese buque parece responder a otros propósitos.

Respecto a la partida del "Gotha", circulan varias versiones. La una, que se dirige a los canales fueguinos, para trasbordar las provisiones al crucero alemán "Dresden" que se halla refugiado en uno de ellos. La otra, es que su viaje tiene por objeto trasbordar los pasajeros y tripulación de los buques apresados por los cruceros alemanes.

Do todos modos, la partida del "Gotha" ha sido motivo de comentarios pues ya es conocida la suerte y los móviles del viaje de los demás buques alemanes salidos de nuestro puerto durante la actual guerra europea.

Probablemente, en breve se despejará la incógnita que encierra este viaje

Inmigración y emigración

En el mes de diciembre

Según datos suministrados por la dirección de inmigración, en el mes de diciembre próximo pasado entraron al país 7053 inmigrantes y salieron 5523, resultando una diferencia a favor de las entradas de 1530.

Comparando el movimiento inmigratorio y emigratorio de este mes con el de igual tiempo del año 1912, se nota una enorme diferencia, que tiene su explicación en la intensa crisis que sufre el país, de la que son las primeras y principales víctimas los trabajadores.

En el mes de diciembre de 1912 entraron al país 59.132 inmigrantes, y sólo salieron 6328, es decir, que hace 2 años entraron en el referido mes 51.274 personas de trabajo más que el pasado mes.

EN FIRMAT

La conferencia del diputado Justo

Como estaba anunciado, se realizó el domingo último la conferencia sobre cooperación agrícola, organizada por la sociedad de agricultores de esta localidad.

En el tren de las 10.45 a. m. llegó el diputado doctor Justo, quien era esperado en la estación por una numerosa concurrencia compuesta por agricultores de la localidad y pueblos vecinos.

Momentos después se dirigió el diputado Justo al local del bar-cinematógrafo, que resultó pequeño para contener la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Presentado en breves palabras por el colono Pelizzola, el diputado Justo empezó su disertación congratulándose por la iniciativa de los agricultores de Firmat al proponerse fundar una cooperativa de consumo.

Explicó en seguida las ventajas que la cooperación puede reportar a los trabajadores del campo si ellos saben practicarla con amor e inteligencia. Demostró cómo, de la organización de pequeños núcleos de hombres que se proponen unir sus esfuerzos y voluntades en una obra de solidaridad tan simpática como es la cooperación, puede surgir un gran organismo que les permita adquirir grandes extensiones de campo para cultivarlo en condiciones más humanas y más libres.

Se refirió a los beneficios de todo orden que la clase trabajadora encuentra en las cooperativas. Se ocupó de las causas que determinan el aumento en los precios de los artículos de consumo, y demostró cómo la cooperativa era un excelente medio de evitar la explotación y de contrarrestar en muchos casos la acción de los distintos factores que determinan el alza de los precios.

Citó varios ejemplos para demostrar la bondad de las cooperativas, y terminó augurando para los agricultores de Firmat el mayor éxito en la feliz iniciativa que van a llevar a la práctica.

La conferencia del diputado Justo ha sido un verdadero acontecimiento en este pueblo, tanto por el interés despertado por su palabra, como por el ambiente favorable que se ha formado alrededor de la agrupación de los agricultores.

LEY ORGANICA MILITAR

En vista de haberse agotado la edición de la ley orgánica del ejército número 4707, se ha dictado un decreto por el cual se ordena su reimpresión.

Esta deberá hacerse incluyendo su reglamentación y agregando al final las disposiciones aclaratorias y todo lo que tenga relación con ella.

FRUTICULTURA

Exposición de Córdoba — La escuela de agricultura de Córdoba, dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, concurrirá a esta exposición a fin de dar dos cursos temporarios sobre preparación de conservas de frutas y legumbres, y sobre enfermedades de los frutales y poda.

Por su parte, la dirección general ha hecho ampliar estas conferencias, indicando a la dirección de la escuela los siguientes temas: "Especies y variedades frutales más recomendables para esa provincia y elección de un buen patrón, teniendo en cuenta la especie, variedad y medio agrícola en que debe prosperar y clases de injertos apropiados.

Todos estos temas constituyen, como se comprende, la base esencial para una buena explotación frutícola, lo que hace presumir sean acogidos con interés por los que quieran ilustrarse sobre estos puntos.

Conferencia en Yeruá — El agrónomo regional adscrito a la zona de Entre Ríos, dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, se trasladará en breve a la colonia nacional del Yeruá para asesorar a los colonos sobre la forma de evitar la pérdida de los montes de durazneros, que empiezan a secarse allí.

Esta inspección ha sido solicitada por varios colonos de esa localidad que desean escuchar la palabra del representante de la oficina de agronomía de Entre Ríos, no sólo sobre este particular sino sobre las prácticas varias indicadas para el buen mantenimiento de un huerto frutal

Aprovechando su estadía en ésa, el agrónomo visitará los diversos cultivos de la colonia e informará de su resultado a la superioridad.

Vialidad

OBRAS A REALIZARSE POR ADMINISTRACION

La comisión de la ley Mitre ha aprobado la ejecución de las siguientes obras administrativas, en razón de su carácter urgente: caminos de acceso a Banderaló, $ 1600, camino de Teodolina al pueblo Teodolina: 1.700; camino de La Madrid a La Colina, 1.200; calle de inmediato acceso a estación La Manuela, 1.850; camino de acceso a empalme San Carlos, 1.900, accesos a estación Pringles, 4.600, caminos de acceso a estación Juan N. Fernández, ampliación, 2.000, Medinas a Alto Verde, ampliación, 2.400; Gaviñán a Río Bamba, ampliación, 2.800, y accesos a la estación Cucullú, 4.900.

También se ha resuelto ceder materiales a la intendencia municipal de Moreno, para la construcción de desagues en los caminos a Pilar y General Sarmiento; a don Francisco Fraschetti, vecino de San Enrique, para la construcción de dos puentes sobre los arroyos que desaguan en la laguna La Verdosa; a vecinos de Merceditas, caños de cemento armado para alcantarillas, y la suma de 1.000 pesos a la comisión de fomento de El Trébol, como cooperación a las obras de mejoramiento que realiza en los caminos de acceso a la estación del ferrocarril Central Argentino, en la localidad.

Red ferroviaria internacional

Después de algunas gestiones del encargado de negocios de Bolivia en Buenos Aires ante nuestro gobierno, ha quedado convenido que éste, a solicitud del de La Paz, ofrecerá todas las facilidades posibles para el transporte de los materiales que haya de introducirse del exterior para emprender la construcción del ferrocarril de La Quiaca a Tupiza. La otra sección avanzará de Uruyi a este último punto.

La distancia que separa a Tupiza de La Quiaca es de 85 kilómetros, dentro de la cual se construirán dos estaciones terminales y tres intermedias.

Como los estudios y el trazado están hechos, los trabajos los iniciará por administración el gobierno de Bolivia, con terraplenes y con la construcción de algún puente provisorio para el paso de carros con provisiones para sostener el personal de los campamentos.

PARQUE URIBURU

SU INAUGURACION

El intendente municipal interino ha dispuesto que la inauguración de las plantaciones del parque José Evaristo Uriburu se efectúe el 4 del corriente, a las 4.30 de la tarde.

A este acto concurrirá el doctor Palacio acompañado de sus secretarios y altos empleados municipales. Ha sido invitada especialmente la señora viuda del doctor José Evaristo Uriburu.

El paseo cuyas plantaciones van a inaugurarse, se halla ubicado al sur del parque Patricios, entre la avenida Arena, el barrio de casas de obreros, el vivero municipal y los terrenos de Navarro Viola. Ocupa una superficie aproximada de 6 manzanas de terreno, donde la dirección de paseos ha efectuado recientemente trabajos de rellenamiento.

Cooperación y mutualismo

EN BAHIA BLANCA

Cooperativa Obrera de construcciones —Al hacerse cargo de esta institución el nuevo directorio, del cual es presidente nuestro compañero Francisco Lódolo, ha publicado una circular, de la que extractamos los siguientes párrafos:

"Allá por el año 1905 gestóse entre un grupo de obreros albañiles la plausible idea de organizar una sociedad cooperativa de producción y trabajo; y por el mes de septiembre del mismo año surgió esta institución pequeña y modesta, como todas las cosas en su principio.

"Empezó su labor tomando trabajos distintos de construcciones de edificios públicos y privados. Frente a miles de dificultades materiales para poder afrontar los gastos en los trabajos contratados, falta de crédito en el comercio y en la banca, que giran los miles y miles de capital, sólo estaba nuestra cooperativa; el brazo vigoroso y entusiasta del obrero, confiando en el futuro y convencido de que "grandes obras costaron grandes sacrificios". Así surgió la Cooperativa de Albañiles.

"En el año 1908 obtuvimos la personería jurídica concedida por el gobierno de la provincia, empezando la segunda etapa en el progreso de la cooperativa. Acreditada ya por una buena cantidad de edificios construídos y la confianza conquistada ante los propietarios que habían encomendado sus trabajos a esta cooperativa de obreros, con el tiempo y las circunstancias favorables, las importantes construcciones diseminadas en la ciudad y campaña atribuyeron al cauce de prosperidad y progreso a la cooperativa."

"Nuestras construcciones hablan de hechos prácticos, y estos son los mejores razones; hablamos claro. Tenemos nueve años de existencia, llevamos ya no menos de "cien edificios construídos". Reseñamos algunos de los más importantes: tintorería y lavadero "Bella Vista", horno de cal y piedra, en Bella Vista, de Ambrosio Colombo; estación Almirante Solier, del F. C. R. P. Belgrano, en Punta Alta; igualmente hemos construído para el mismo Ferrocarril, la rotonda, depósitos de máquinas, casas de empleados y maquinistas, mesa giratoria y otras dependencias; el edificio de Ceferino Alvarez (Tribunales Costa Sur); otro edificio de altos, propiedad del señor Francisco Gastañaga, en la calle Rondeau 159; en el Puerto Pagnard (Arroyo Pareja) hemos construído, bajo las órdenes y contrato del ingeniero Jorge Delpech, y para la Compañía, las casas para obreros, aduana, administración y subprefectura marítima

En Puerto Militar, bajo las órdenes del arsenal militar, tenemos contratados contratos de dos años continuos que venimos realizando trabajos de polvorines, laboratorios, etc., etc. Hemos hecho trabajos en Macachín, F. C. S.; Argerich, F. C. S., Villa Aldea Romana, Ingeniero White, Villa Mitre, Bella Vista, Tiro Federal y otras tantas partes. También hemos construído los mataderos municipales con todas sus instalaciones y maquinarias correspondientes para el faenamiento de animales vacunos, lanares, etc. etc."

La lectura de lo transcripto da una idea clara del progreso alcanzado por esta cooperativa obrera.

Cooperativa Obrera Económica — En estos días quedará terminado el balance del ejercicio de 1914, y poco después tendrá lugar la asamblea de accionistas. Existe el vivo deseo de que el diputado Justo venga con tal motivo a esta ciudad para que presencie el progreso alcanzado en los pocos meses de funcionamiento de la cooperativa, de la cual él es socio fundador.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

POR LA ORGANIZACION GREMIAL

El secretario del comité de propaganda gremial nos remite el adjunto suelto dedicado a los obreros socialistas que miran con indiferencia la acción gremial. Dice así:

A los trabajadores socialistas — Está demostrado que para asegurar sólidamente el adelanto de la clase trabajadora para consolidar las reformas sociales conquistadas, es necesario que los trabajadores cuiden y engrandezcan con cariño y entusiasmo su organización política, tanto como su organización económica.

La lucha política y la lucha económica son las armas que tiene la clase trabajadora que combate por su mejoramiento y por su emancipación, no solamente para defenderse de los abusos y de los ataques de la clase capitalista o privilegiada, sino también para atacar los privilegios y la prepotencia de la misma, y para bregar por el respeto hacia las mejoras conseguidas y por la obtención de mayores libertades. Si los trabajadores descuidan cualquiera de esas armas, será en perjuicio evidente de sus más caros intereses o en otra forma si luchan en el campo político y abandonan el campo económico o viceversa, resultarán vanos la mayor parte de los esfuerzos que realicen por su mejoramiento.

Si la táctica socialista es eficaz es precisamente porque es integral, vale decir porque los socialistas luchan en todos los terrenos lícitos por la consecución de las reivindicaciones obreras. De esta manera marchan paralela y uniformemente, sin descuidar en su avance ninguna posición pues cualquier descuido sería peligroso para la causa de la justicia.

No obstante, hay todavía socialistas que parece no estuvieran convencidos de lo precedente. Reservan todos sus entusiasmos para las agitaciones electorales, tienen el mayor interés por la organización política, pero no se preocupan mayormente o no se preocupan nada de las campañas gremiales, no aportan ni la más pequeña actividad a los sindicatos obreros no trabajan con amor por el desarrollo de una vigorosa y coherente organización obrera.

Y, sin embargo, ¡cuánta falta hace que todos los socialistas nos ocupemos debidamente de fortalecer, ensanchar y orientar saludablemente a las sociedades gremiales! ¡Qué beneficioso sería para nuestra causa que en todo momento aportáramos nuestros esfuerzos y nuestras energías a la organización obrera gremial, así como atendemos la organización política de clase!

Pues bien, existe un comité de propaganda gremial, constituído por delegados de Centros Socialistas, que tiene el propósito de trabajar firmemente por la organización gremial, bien orientada, de la clase trabajadora. Es de esperar que todos los compañeros secunden sus esfuerzos, cumpliendo así con un deber de todo socialista consciente. — Martín S. Casaretto

LOS FERROVIARIOS

Reunión de la C. D. de "La Fraternidad". — Hoy se reunirá la comisión directiva de la sociedad de maquinistas y foguistas, para determinar la fecha en que ha de efectuarse la asamblea general de delegados.

Los representantes de las numerosas secciones con que cuenta en el país "La Fraternidad" se reunirán, pues, en breve en esta capital, a fin de considerar la memoria y cuentas generales correspondientes al año 1914 y para definir su acción frente a los reclamos formulados hace tiempo a las empresas y al ministro de obras públicas.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Hoy, a las 8 p. m., en su local social, Méjico 2070 (altos), celebrará asamblea general la sociedad Obreros Constructores de Carruajes, Carrocería y anexos.

La reunión tiene por principal objeto considerar la siguiente e importante orden del día:

Huelga de la casa Emilio Ros, lectura de los balances correspondientes a octubre y noviembre, informe de la secretaría, asuntos varios.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se invita a los delegados de los centros y juventudes socialistas adheridas a este Comité, a la asamblea general que tendrá lugar el viernes próximo a las 8.30 p. m., en la calle Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia, informe de la comisión administrativa, integración de la misma, trabajos pro organización gremial.

Por ser segunda convocatoria se sesionará con el número que concurra.

MAQUINISTAS BONSACK

Asamblea general. — Hoy, a las 8 p. m., en su local, Méjico 2070 (altos) efectuará asamblea de segunda convocatoria esta sociedad gremial, a fin de tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, renovación de la comisión administrativa, renuncia de los delegados ante la Federación Obrera Local Bonaerense.

La comisión administrativa espera concurra la mayoría de los socios, recordando a los mismos que la fuerza de una sociedad se mide por la capacidad y acción que desarrollen sus componentes.

OBREROS DEL AFIRMADO

La comisión administrativa de esta sociedad gremial avisa a los adherentes desocupados que pasen por secretaría, a objeto de gestionarles trabajo.

LA HUELGA DE ZAPATEROS

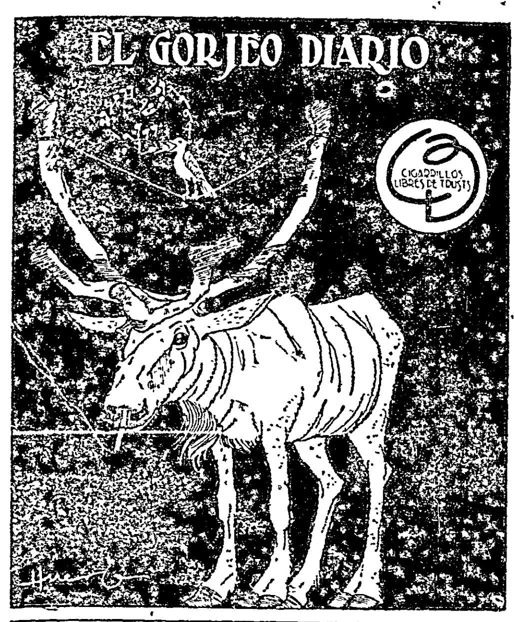
Un manifiesto. — La sociedad de resistencia Obreros zapateros acaba de publicar un manifiesto para informar al gremio del movimiento de huelga de la casa Dávila hermanos, Carlos Calvo 1155, por no querer soportar el personal la injustificada rebaja que el patrón pretendía hacer en los salarios.

La sociedad de zapateros ofrece el apoyo solidario a los huelguistas y recomienda a los obreros del gremio no vayan a trabajar a la casa de referencia.

PRENSA GREMIAL

El Telégrafo. — Órgano oficial de la Asociación Argentina de Telegrafistas. El número correspondiente al mes en curso, contiene el sumario siguiente: Solidaridad y compañerismo. El 19 de noviembre; descanso hebdomadario. Más sobre el F. C. de Entre Ríos. Ferrocarriles del Estado; Una versión. Más sobre las multas. Compañía General de ferrocarriles; La discusión del presupuesto en el congreso. Asunto Domato; La asociación y el ministro del interior; Correspondencias. Curso elemental de radiotelegrafía. Una explicación de conceptos. Varias: La discusión del presupuesto en la cámara de diputados; Comunicaciones de la asociación.

El Trabajo. — Semanario de la Federación Obrera de Magallanes (Chile). Hemos recibido los números del mes de diciembre próximo pasado, en los que se tratan con seriedad los problemas que interesan a los obreros organizados de Magallanes.



ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

La intervención a la municipalidad de Mendoza — Se realizó el domingo último la conferencia organizada por el Centro Caballito Norte, para protestar contra la actitud del gobierno de Mendoza al intervenir el concejo municipal de esa ciudad.

En el punto designado para la conferencia, calles Cayena y avenida San Martín, se congregó un público que pasaba de 1500 personas.

Abierto el acto por el ciudadano Páez, inició los discursos el ciudadano Juan J. Oliveros, quien hizo una crítica acertada y enérgica del gobierno de Mendoza. Habló del sistema de bonos que rige en aquella provincia, en substitución del papel moneda. Demostró cómo ese sistema era ante todo desastroso para la clase trabajadora, a quien se paga allí los salarios con moneda envilecida. Hizo otras oportunas referencias demostrando cómo el gobierno de Mendoza, que se ha singularizado por sus muchos desaciertos, venía a cometer un atentado más interviniendo al concejo municipal legítimamente constituído.

Estando presente el ciudadano Bernardo Nieto, hermano de uno de los concejales socialistas de Mendoza, fué invitado a hacer uso de la palabra, a lo que accedió, subiendo a la tribuna y saludando a los socialistas de Buenos Aires, que con tanto entusiasmo secundan la acción de sus compañeros del interior. Hizo después una detenida reseña de los antecedentes de la elección municipal de Mendoza que dió por resultado el triunfo de la mayoría socialista, y puso de manifiesto todos los medios empleados por los adversarios para anular ese *triunfo legítimo del pueblo y de la democracia.*

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano José Muzzilli, quien significó la importancia de la actividad que desarrolla el Partido Socialista. Hace poco, dijo, agitábamos la opinión protestando del fraude y la venalidad puestas en práctica por el gobierno de la provincia de Buenos Aires con motivo de las últimas elecciones municipales. Ahora el Partido hace oir su voz de protesta contra la inicua condena aplicada al conscripto Romero, y al mismo tiempo lleva a la plaza pública los antecedentes del conflicto creado al concejo municipal de Mendoza, en el que una vez más se ha puesto de manifiesto los malos manejos y las malas artes de las oligarquías ante el avance de la democracia socialista.

A las 8 de la noche se dió por terminada la reunión, en medio de aplausos y vivas a nuestro Partido.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Conferencia y velada — El sábado ppdo. se llevó a cabo la conferencia, velada y baile familiar organizados por los círculos juveniles socialistas de las secciones 1a. y 2a., resultando un importante acto de propaganda socialista, como todos los anteriormente organizados por estos círculos.

En el intervalo del baile se efectuó el sorteo de la rifa, correspondiendo los diez premios a los siguientes números: primer premio, al 968; segundo, al 973; tercero, al 942; cuarto, al 210; quinto, al 671; sexto, al 963; séptimo, al 891; octavo, al 768; noveno, al 736, y el décimo al 343.

Estos premios serán entregados en la secretaría del Círculo Juvenil Socialista de Tolosa, calle 31 entre 1 y 2.

MAR DEL PLATA

Conferencia — El Centro Socialista, el 30 del actual, organizó una conferencia en el cinematógrafo "El Sol", estando a cargo del ciudadano Carlos Pascali; fué presentado por el compañero J. Conde, quien habló sobre el socialismo en la Argentina

El compañero C. Pascali habló sobre los móviles que impulsan al socialismo en este país a congregar las fuerzas proletarias, a fin de constituir una fuerza poderosa para marchar en pos de sus reivindicaciones.

También se extendió en consideraciones sobre la acción política, poniendo de manifiesto la necesidad de que todos los ciudadanos emprendan la lucha para la defensa de sus intereses, concluyendo de una vez por todas con las camarillas oligárquicas, que, además de no saber gobernar, cargan al pueblo de impuestos altísimos, impidiendo todo desarrollo político, económico y social.

Dió la nota discordante un anarquista alcoholista, quien manifestó que para ellos son iguales todos los partidos, siendo refutado por el ciudadano Pascali con una argumentación clara y convincente.

SANTA FE

Asamblea pública — Como estaba anunciado, llevóse a cabo en el local del Centro Socialista la asamblea pública de protesta por la condena que ha sido impuesta al conscripto Urbano Romero.

A la hora indicada se encontraba el local completamente lleno, abriendo el acto el secretario general del Centro con oportunas palabras, en las que puso de manifiesto la injusticia y la monstruosidad que significa la bárbara condena impuesta por los tribunales militares al conscripto Urbano Romero.

A continuación hablaron otros oradores, abundando en consideraciones sobre el tema y siendo atentamente escuchados por el numeroso público, el que aplaudió con entusiasmo todos los discursos.

Antes de terminar la reunión se votó por aclamación la orden del día que va a continuación, y que fué transmitida telegráficamente al presidente de la república:

"Al excmo. señor presidente de la república, doctor Victorino de la Plaza: El Centro Socialista de Santa Fe, reunido en su local, calle 25 de Mayo 520, en asamblea pública, protesta enérgicamente de la condena inicua aplicada al conscripto del regimiento 2o. de artillería montada ciudadano Urbano Romero, víctima de su altivez de hombre digno y de un código cuya doctrina penal no corresponde a la época presente. — A. Grunewald (hijo), secretario general."

NOTAS MILITARES

FECHAS FIJAS PARA LA INCORPORACION DE CONSCRIPTOS

Con fecha de ayer se expidió por el ministerio de guerra un decreto declarando reglamentario para la incorporación de conscriptos en el ejército y la armada el espacio de tiempo comprendido entre el 2 y el 10 de enero de cada año.

Para justificar esta medida, se observa que es conveniente que la fecha de incorporación de conscriptos se establezca permanentemente de modo que se concilien las necesidades de orden militar, como ser la preparación general del ejército y el desarrollo de la instrucción con las de orden sanitario y de economía nacional.

La época más conveniente resulta entonces, a juicio de las autoridades militares, la elegida, o sea en los primeros días del mes de enero de cada año, para que si, por razones de economía, hubiera que licenciar conscriptos, esta operación pueda hacerse después de las maniobras donde se completa eficazmente el período de instrucción militar.

Además, habiendo conveniencia en adoptar para la armada la misma fecha de incorporación que para el ejército, con lo cual se realizan economías de tiempo, dinero y personal, en lo sucesivo la incorporación de la clase militar se efectuará en la fecha mencionada.

Las reparticiones que intervengan en la incorporación y los comandos de regiones militares, tomarán las medidas necesarias en todo lo relativo al aprovisionamiento, sorteo y preparación de locales para la operación.

CONSCRIPTOS DE MARINA

Comenzó el domingo la incorporación de los conscriptos de 1894 llamados al servicio de dos años en la armada.

Hasta el 10 del corriente podrán éstos presentarse al lugar en que han sido citados.

LA POBLACION DE ROSARIO

Según los informes proporcionados por la oficina municipal de estadística, hasta el 31 de diciembre pasado la población de la ciudad del Rosario alcanzaba a 230.520 habitantes

INSTRUCCION PUBLICA

En la escuela normal de profesoras "Roque Sáenz Peña" — A los efectos del examen médico, deberán presentarse hoy, a las 7 a. m., las alumnas que, habiendo aprobado el sexto grado deseen ingresar a primer año.

Escuela normal número 8 de maestras —Los exámenes de las alumnas aplazadas darán comienzo el 18 del corriente, a las 8 a. m.

HECHOS DIVERSOS

Caída — Ayer de mañana en la esquina de las calles Australia y Patricios, a causa de que se encabritó el caballo que montaba el muchacho Alfredo Lagomarsino, de 17 años de edad, éste fué derribado contra el pavimento.

A causa del golpe Lagomarsino sufrió la dislocación del pie izquierdo.

El muchacho fué curado en una farmacia próxima y luego llevado a su domicilio, Isabel la Católica 1138.

PUERTO DE SAN NICOLAS

Exportación de cereales

Las cantidades de cereales embarcadas por este puerto suman: maíz, toneladas 66.445; lino, 1991. Total toneladas, 68.436, contra 31.132 toneladas exportadas en el mismo período del año anterior.

Lo salido podría haber sido mucho mayor, si no fuera por haberse depositado grandes cantidades de mercaderías por falta de buques de transporte.

TEATROS

BATTAGLIA—La labor inteligente de los actores Gómez y Gutiérrez lleva a este teatro a un mejoramiento continuo, y vemos complacidos que el público responde con su concurrencia a ese meritorio esfuerzo.

—Para mañana se anuncia el estreno de una hermosa comedia en 5 actos, traducida expresamente para esta compañía, titulada "El príncipe estudiante".

—Hoy y mañana por la tarde, a pedido de muchas familias, la compañía dará dos funciones en Belgrano, habiéndose elegido las obras "Amalia" y "El príncipe estudiante".

—El domingo se interrumpirá la temporada para dar comienzo a los preparativos del carnaval.

El 25 del corriente se iniciará la temporada de invierno con el estreno de "La flor silvestre" del conocido autor José de Maturana Debutará en esta oportunidad la aplaudida artista Lea Conti

NUEVO — Para mañana la compañía dirigida por el bufo Gaetano Cavalli anuncia un selecto programa, distribuído en esta forma: "L'Artiglio", drama en un acto; "Il matrimonio del dottor Pistagna", comedia en un acto, y "Tobiselli fanatico per l'arte drammatica", juguete cómico en un acto.

—Hoy debe cumplirse el extenso y selecto programa que hemos anunciado ya, con motivo del beneficio de los empleados de este teatro.

MARCONI — Se realizó anoche el anunciado beneficio del periodista D'Amato, desarrollándose un extenso e interesante programa.

El beneficiado reestrenó con este motivo una obra suya, "Hacia el triunfo", y asumió malamente el papel principal, llevándola así hacia el fracaso.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El obrero Napoleón Vélez, al subir por una escalera portátil en la calle Cangallo 2150 resbaló y perdiendo el equilibrio cayó desde varios metros de altura, produciéndose la fractura de la pierna derecha.

Fué conducido al hospital de Clínicas.

—En una de las playas de los mataderos, en circunstancias que el menor Antonio Pambriglia se hallaba trabajando dió un traspié y cayó de bruces contra el pavimento.

Pambriglia se produjo una lesión en el pómulo derecho, siendo curado en el hospital Salaberry

PUERTO BELGRANO

ARRENDAMIENTO DE MUELLES

El poder ejecutivo ha concedido en arrendamiento a la compañía del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, el muelle construído por la misma para realizar por el las operaciones de embarque de cereales durante la *próxima* cosecha.

La compañía recurrente deberá hacerse cargo del funcionamiento de la usina eléctrica, elevadores, guinches, cabrestantes, transbordadores eléctricos y demás elementos de embarque, como así también del movimiento de vagones en el puerto, pudiendo disponer de los galpones y tinglados existentes, con excepción de una parte del galpón cubierto que queda en el ángulo sudeste del muelle y que se reserva para uso del ministerio de marina.

CIRCULO DE LA PRENSA

Las clases de taquigrafía — En los primeros días de marzo próximo se inaugurará el curso teórico y práctico de taquigrafía, que dicta anualmente el señor F. García Beltrán, bajo el patrocinio de esta institución.

El curso durará solamente cinco meses. Las clases serán nocturnas

La inscripción se cerrará a fines del corriente mes. Los interesados deberán anotarse dentro de ese plazo en el local Uruguay 228, de 8 a. m. a 10 p. m

La inscripción es gratuita para los socios e hijos de socios del Círculo, debiendo abonar los que no lo sean la cuota mensual acostumbrada

Crónica del delito

La leche de mala calidad — Analizáronse en el día de ayer 5376 litros de leche, decomisándose 51, por ser de mala calidad.

—Un coche de tranvía de la línea 63 que marchaba por Independencia hacia el este, al llegar a Bernardo de Irigoyen chocó contra otro acoplado de la línea 17, que iba hacia el norte. A causa de la colisión resultó con heridas, al parecer graves, en la pierna derecha José Padín, que viajaba en la plataforma delantera.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 12 robos y hurtos, 3 estafas, 5 agresiones y 10 peleas, y se efectuaron 5 detenciones por delitos anteriores.

PERIODISMO

El Cronista Comercial — Este importante colega de la mañana ha publicado un número especial conteniendo una valiosa información comercial del año 1914 y colaboraciones de numerosos abogados

El Avisador Mercantil — También esta interesante publicación acaba de editar un número extraordinario conteniendo una recopilación de estadística comercial, capitales activos y pasivos, concordatos, quiebras, concursos civiles y arreglos, sociedades anónimas, jurisprudencia mercantil e información general

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la esquina de la calle Ombú y Lavalle, en momentos que Bisin Adela cruzaba la calzada, resbaló y cayó al pavimento en el preciso momento que avanzaba un carro de repartir leche, guiado por Gumersindo Pérez. Este no pudo detener la marcha con la rapidez que hubiera sido necesario, y las ruedas del vehículo le pasaron a Adela por encima de la pierna izquierda, causándole contusiones de importancia.

La víctima fué auxiliada en el hospital de Clínicas.

Pérez, en el primer momento fué detenido por un agente de la comisaría 7a., pero, minutos después recuperó su libertad por haberse comprobado la forma casual del accidente.

—Ayer, a las 10.30 a. m., en la esquina de Perú y Brasil, el automóvil oficial número 88, ocupado por el senador Delfín Terán, chocó contra otro vehículo. Sufrió desperfectos avaluados en cien pesos.

—La policía de la sección 27a. instruye un sumario motivado por un accidente del tráfico y del que resultó un hombre herido gravemente.

Por la calle Santa Fe, en dirección al este, circulaba velozmente, un automóvil de alquiler. Al atravesar la calle Bompland embistió violentamente a un transeunte, que resultó con lesiones de suma gravedad en la cabeza, que le hicieron perder el conocimiento. Fué trasladado al hospital Pirovano, donde se le practicó la primera cura.

La víctima resultó llamarse Lino Bordella, italiano. El chauffeur, Domingo Cattonar, se encuentra detenido a disposición del juez en turno.

LA LANGOSTA

La dirección general de agricultura y defensa agrícola, recibió ayer el siguiente parte sobre la marcha de la langosta:

Provincia de Entre Ríos. — Por Villaguay cruzaron mangas de voladora nueva, procedente del sudeste, las que más tarde se asentaron en el egido del pueblo.

Procedente de las islas frente a Santa Fe invade voladora la ciudad de Paraná.

Provincia de Santa Fe. — Procedente del norte y con rumbo sudeste pasó manga de voladora por la capital.

Otra manga de voladora nueva pasó por distrito Helvecia de este a oeste; una parte de la manga quedó asentada.

Por Rosario pasa manga de voladora liviana, la que se asienta una parte.

Provincia de Catamarca. — Procedente del sur asentóse manga de voladora liviana en distrito Colpes, departamento Pomán.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz. — Se cita a los miembros de la comisión directiva a la reunión que se celebrará esta noche a las 9, para tratar asuntos de importancia. Se encarece especial asistencia.

BIBLIOGRAFIA

"El Folleto" — Con este título y bajo la dirección del periodista socialista Francisco Domenech, ha comenzado a publicarse en La Habana (República de Cuba) una publicación mensual de ciencias, letras y combate.

"El Folleto" lleva publicados en sus dos primeros números los siguientes trabajos: La riña de gallos, por Edmundo D'Amicis, y Utilidad de la locura, por Camilo Manclair.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Humboldt 2405. Efectuará asamblea hoy miércoles a las 8 de la noche. Orden del día: circulares Nos. 7 y 8 del C. E. moción García, circular del Centro de Liniers, renovación de la C. A., conferencia.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy miércoles, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 20a. — Hoy a las 8.30 p. m., el consejo directivo.

Centro de la 15a. — Efectuará asamblea el próximo domingo a las 4 p. m. Orden del día, movimiento de socios, informe de la comisión nombrada para entrevistarse con el C. E., discusión de los estatutos de la biblioteca

Centro de la 17a. — Rosetti 353 Efectuará asamblea ordinaria el viernes a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día movimiento de socios, informe de la C. A., ídem de delegados, elección de un revisor de cuentas, asuntos varios.

—La C. A. se reúne hoy a las 8.30 p. m

Centro de la 14a. — El viernes a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria. Orden del día. balance, correspondencia, informe de la C. A., socios morosos.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Concordia 2889. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

—El sábado 6, a las 8.30 p. m., asamblea general para considerar la siguiente orden del día: correspondencia, informe del movimiento del Centro durante el año 1914 balance general, ídem de la fiesta, elección de cinco miembros de la C. A., asunto varios Centros en una circunscripción, biblioteca, asuntos varios

Centro de Nueva Pompeya — Celebrará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: nota del afiliado Muzzio, movimiento de afiliados, reingreso del ex afiliado Vázquez, reintegración de la C. A., amnistía general

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Centro de Belgrano — En la última asamblea realizada por este Centro se renovó la C. A. en la siguiente forma: Francisco Papetti, secretario general, Ernesto Novelletto, tesorero, Malocchi, Starghini, Aguilar, Dal Alba y Zerbi, vocales.

Centro de la 8a. — Alberti 1292. El viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: *movimiento de socios, proposición de la comisión sobre la confección de la orden del día, proposición de un congreso,* nombrar delegado al C. P. P. del T. M. y N.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Mañana, a las 8 p. m., reunión de delegados. Orden del día: informe de secretaría, asunto fiesta.

Club Independiente "La Aurora" —Efectuará asamblea general mañana jueves a las 8.30 p. m. Orden del día balance, varios.

Quedan especialmente invitados los revisores de cuentas.

Federación Juvenil Socialista Argentina —Este comité ha resuelto realizar un acto de protesta por la condena infligida por los tribunales militares al conscripto Romero. El acto se realizará el 10 del corriente a las 8.30 p. m., habiendo sido designados para hacer uso de la palabra los diputados socialistas doctores Mario Bravo y Alfredo L. Palacios, y los ciudadanos Martín S. Casaretto y Renato D. Cozzi. La conferencia se realizará en un salón público.

CONFERENCIAS

Comité pro reglamentación y "Tribuna Femenina" — El *sábado* 6 a las 8.30 p. m. se realizará, en el cine Radium No. 6, Rivadavia 2070, *un festival a beneficio del* comité pro reglamentación del trabajo de las *mujeres y los niños y del periódico* "Tribuna Femenina"

Se ha confeccionado un interesante programa, con escogidas vistas, entre las cuales figura una primicia. Debido a la deferencia del ingeniero Enrique Nelson, secretario del comité argentino de la exposición de San Francisco de California, se exhibirán parte de las vistas que irán a la exposición y que ilustran la nota de economía social, a cargo de la ciudadana señorita Muzzilli Los títulos de las vistas son los siguientes Un aserradero en los obrajes de Misiones Asistencia pública: protección a la primera infancia, dispensario de lactantes No. 1, Gota de leche en las escuelas. Asociación Obrera de socorros mutuos: picnic celebrado el 20 de diciembre último. Intendencia municipal: reparto de juguetes el 31 de diciembre último; Concentración de las escuelas del distrito 1o en el local de la Exposición Rural: Las cataratas del Iguazú.

El resto del programa será completado por la casa Lepage con vistas especialmente seleccionadas.

La poetisa señorita Alfonsina Storni recitará varias de sus poesías.

El señor Camilo Rizzuti tocará en la guitarra varias composiciones de música selecta Prestará su valioso concurso la rondalla del centro Heberman Eslava.

La conferencia estará a cargo del diputado Alfredo L. Palacios y del ciudadano José Muzzilli.

Platea, pesos 0.80, palcos con cuatro entradas, $ 5. Las entradas están en venta desde ya en la administración de LA VANGUARDIA, en la redacción de "Tribuna Femenina", San Juan 1837 (dept 6) y en Méjico 2070.

Centro de la 9a. — Con el fin de inaugurar su nuevo local social, este Centro ha organizado una reunión pública, que se realizará en la calle Laprida 329 mañana jueves a las 8.30 de la noche, en la cual dirigirán la palabra los diputados nacionales Francisco Cúneo y Nicolás Repetto.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Ha resuelto llevar a cabo una serie de conferencias públicas, que se efectuarán en Villa Devoto, Villa del Parque, Talar y Santa Rita.

La primera de estas conferencias se efectuará el domingo 7 a las 4 p. m. en la plaza Arenales, en Villa Devoto, frente a la estación del ferrocarril Pacífico, y en ella hará uso de la palabra el ciudadano Antonio Mendes Lanusse, sobre el socialismo y su obra en la República Argentina. Hablarán, además, otros ciudadanos.

Centro de la 6a. — Efectuará una conferencia el próximo viernes a las 8.30 p. m., en su local, Mármol 911.

Sobre El código militar hablarán los doctores Joaquín Apolinario y Fernando de Andreis, y sobre La crisis actual, el ciudadano Pedro Zibecchi. Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy miércoles a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de interés

Lanús Oeste — Mañana, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. del Centro y la de la biblioteca

Baradero — El próximo viernes efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, movimiento de socios, función teatral.

Puerto de La Plata — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana jueves a las 8.30 de la noche. Orden del día. informe de la J. E., movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, socios morosos.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, asunto Barboza

Quilmes — Se invita a los afiliados de los Centros de Quilmes, Bernal y Los Hornos a la asamblea general que se llevará a cabo hoy a las 8.30 p. m., en el local de la calle Pavón 695 Orden del día: informes de la administración de "El Ariete" y de la dirección y administración de la *imprenta*

Azul — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día socios nuevos, conferencia, informe de los revisores de cuentas.

CONFERENCIAS

Centros de Lomas, Bánfield y Talleres —Hoy, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar en el teatro Universal, Alsina 1455, Bánfield, una función cinematográfica y conferencia.

Sobre "Actuación parlamentaria" hablará el diputado socialista doctor Nicolás Repetto.

25 de Mayo — Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el teatro Español una función y conferencia a beneficio de la escuela nocturna y biblioteca del Centro Socialista local.

Hablarán el diputado socialista provincial Adolfo Dickmann y el ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Los afiliados del Centro Socialista de la sección 3a. quedan invitados a la asamblea que se realizará el sábado a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día. acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, consideración de dos renuncias de miembros de la C. A., resultados del voto general, reforma del reglamento interno de la biblioteca "Augusto Bebel", varios

—Los miembros de la comisión de la biblioteca "Augusto Bebel" quedan citados a la reunión que se realizará hoy a las 9 de la noche, en el local Corrientes 1247.



FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 10

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Tenían una sola marmita para seis hombres, para cada tribu; y cada tribu era una familia; uno guisaba; otro lavaba la ropa, los otros instalaban la tienda de campaña, cuidaban los caballos y limpiaban las armas.

Cabalgaban por la mañana y a la caída de la tarde, cargados con muchos paquetes, abrumados por un sol de plomo.

Por la noche se encendían grandes hogueras para ahuyentar los mosquitos, y alrededor de ellas cantaban canciones del país. A menudo, en la noche clara, débilmente alumbrada por las estrellas, tenían que levantarse para poner paz entre los caballos, los cuales, azotados por el viento cálido, se mordían y arrancaban los piquetes, relinchando furiosamente. Después se tomaba el café, el delicioso café, que se molía en el fondo de una marmita y que filtraban a través de una faja roja del uniforme. Pero también había días malos, lejos de todo punto habitado, enfrente del enemigo. Entonces se habían acabado las hogueras, los cantos y la alegría, sufrían a veces horriblemente por no poder dormir, comer, ni beber. ¡Pero, qué importaba! Aquella vida les agradaba, aquella existencia de aventuras, de escaramuzas, tan apropiada para el brillo del valor personal, entretenida como la conquista de una isla salvaje, amenizada por las "razzias", el robo en grande y por el merodeo, que toleraban los generales.

—¡Ah! — dijo Próspero, — aquí no es como allí, aquí se baten de otro modo.

Y con motivo de una pregunta que le dirigió Mauricio, contó su desembarco en Tolón, el largo y penoso viaje hasta Luneville. Allí supieron lo que había ocurrido en Wissemburg y en Freschwiller. Después ya no recordaba, confundía las poblaciones; de Nancy a San Mihiel, de San Mihiel a Metz. El 14 debía haber habido una gran batalla, el horizonte era de color de fuego, pero él no había visto más que cuatro hulanos detrás de unos arbustos. El 16 se había batido nuevamente; el cañoneo empezó a las seis de la mañana y le habían dicho que el 18 el jaleo volvió a empezar más terrible aun. Pero los cazadores de Africa no estaban allí, porque el 16, en Gravelotte, cuando ya estaban dispuestos para entrar en combate, a lo largo de un camino, el emperador, que pasaba en coche, los tomó al paso, para que le escoltaran hasta Verdun. Un buen paseo, cuarenta y dos kilómetros al galope, con el temor de verse cortados por los prusianos a cada momento.

—¿Y Bazaine? — preguntó Rochas.

—¡Bazaine! dicen que está satisfecho de que le haya dejado en paz el emperador.

Pero el teniente quería saber si Bazaine llegaba. Y Próspero hizo un gesto que nada quería decir; ¡quién sabe! Ellos, desde el 16 habían empleado el tiempo en marchas y contramarchas, molestados por la lluvia, en reconocimientos, en grandes guardias, sin ver al enemigo. Ahora formaban parte del ejército de Chalons. Su regimiento, otros dos de cazadores de Francia y uno de húsares, formaban una de las divisiones que mandaba el general Margueritte, del que hablaba con cariño entusiasta.

—¡Ah! ¡vaya un hombre! Mas ¿para qué sirve, puesto que no han hecho más que hacernos correr de un lado para otro?

Hubo un momento de silencio. Después Mauricio habló de Remilly, del tío Fouchard, y Próspero no podría dar un apretón de manos a Honorato, el sargento de artillería cuya batería debía acampar a una legua de allí, al otro lado del camino de Laon. Pero el ruido que produjeron los caballos hizo que se levantara, y desapareció para ver si a Céfiro le faltaba algo. Poco a poco, soldados de todas clases y de todos grados fueron entrando en la taberna, en aquella hora tan a propósito para tomar el café y la copita. No quedaba libre ni una mesa: aquella variedad multicolor de los uniformes, mezclada con el verde de los pámpanos, daba al cuadro muy alegre aspecto. El comandante Bouroche acababa de sentarse cerca de Rochas, cuando se presentó Juan llevando una orden.

—Mi teniente, el capitán le aguarda a las tres, para actos del servicio.

Con un movimiento de cabeza dijo Rochas que sería puntual, y Juan, que no se marchó en seguida, se sonrió al ver a Mauricio, que en aquel momento encendía un cigarrillo. Desde la escena del vagón, entre los dos hombres había una tregua que parecía necesitaban para estudiarse recíprocamente, pero cada día iba desapareciendo el odio entre ellos.

Próspero salió de la cuadra impaciente.

—Yo voy a comer, si mi jefe no sale... Puede que al emperador no le dé gana de volver hasta la noche.

—Diga usted, — preguntó Mauricio, cuya curiosidad aumentaba —, ¿tal vez traigan ustedes noticias de Bazaine?

—Tal vez, se hablaba de eso en Monthois.

Mas se produjo un brusco movimiento. Y Juan, que se había quedado cerca de la puerta, se volvió diciendo:

—¡El emperador!

Todos se pusieron de pie. Entre los álamos, por la carretera blanca, un pelotón de cien guardias aparecía, con un lujo de uniformes correcto aun y resplandeciente con el sol que doraba sus corazas.

Después seguía el emperador a caballo, en un ancho espacio libre, acompañado de su estado mayor, al que seguía un segundo pelotón de guardias.

Las cabezas se habían descubierto; se oyeron algunas aclamaciones. Y el emperador, al pasar, levantó la cabeza, muy pálido, con la cara estirada, los ojos vacilantes, como si estuvieran turbios y llenos de agua. Pareció despertar de un sueño; se sonrió un poco al ver aquella taberna tan alegre

Entonces Juan y Mauricio oyeron detrás de sí a Bouroche, que murmuraba después de haber examinado detenidamente al emperador:

—¡Vaya una mala pinta que tiene!

Después, con una sola frase expresó su diagnóstico:

—¡Hombre al agua!

Juan, comprendiéndolo así, hizo un movimiento de cabeza. ¡Qué mala suerte para un ejército tener un jefe así! Y diez minutos más tarde, después de haber dado un apretón de manos a Próspero, cuando Mauricio, contento con el buen almuerzo que había hecho, se fué de paseo a fumar algunos cigarrillos, llevaba consigo la imagen de aquel emperador tan pálido, tan descolorido, pasando al trote de su caballo. Era el conspirador, el soñador a quien faltaba la energía en el momento de la acción. Decían que era muy bueno, muy capaz de abrigar un generoso pensamiento, y muy tenaz, como hombre callado; y era también muy valiente, despreciando el peligro como un fatalista dispuesto a arrostrar el destino. Pero en las grandes crisis, paralizado delante de los hechos consumados, e incapaz de obrar en aquellos momentos si la fortuna le era adversa. Y Mauricio se preguntaba si aquello no era un estado fisiológico especial, agravado por los padecimientos, si la enfermedad de que se quejaba el emperador no era la causa de aquella indecisión, de aquella incapacidad de que venía dando pruebas desde el comienzo de la guerra. Eso lo hubiera aclarado todo. Unas arenillas en la carne de un hombre, y los imperios se vienen abajo.

Por la noche, en el campamento, después de la lista, reinó mucha agitación; los oficiales andaban de un lado para otro transmitiendo órdenes, arreglando las cosas para emprender la marcha al día siguiente a las cinco.

Y fué causa de gran sorpresa para Mauricio, el comprender que todo había vuelto a cambiar de nuevo; ya no se replegaban sobre París, iban a marchar sobre Verdún al encuentro de Bazaine. Circulaba el rumor de que había llegado durante el día un telegrama de este último, anunciando que operaba un movimiento de retirada, y el joven recordó a Próspero y al oficial de cazadores, que había venido de Monthois tal vez para traer una copia del despacho.

Eran, pues, la emperatriz regente y el consejo de ministros quienes triunfaban sobre las continuas dudas del mariscal Mac-Mahon, con el espanto que les causaba el regreso del emperador a París, en su deseo de empujar al ejército hacia adelante, para intentar el salvamento supremo de la dinastía. Y este emperador desgraciado, este infeliz que no tenía ya un puesto en su imperio, iba a ser llevado como un bulto inútil y molesto, entre los bagajes de sus tropas; condenado a arrastrar detrás de él la ironía de su casa imperial, sus cien guardias, sus coches, sus caballos, sus cocinas, sus furgones con vajilla de plata y vino de Champagne, toda la pompa de su manto imperial sembrado de abejas, barriendo la sangre y el lodo en los caminos, seguido por la derrota.

A media noche Mauricio aun no había podido dormir. Un insomnio febril, acompañado de pesadillas, le hacía dar continuas vueltas dentro de la tienda de campaña. Tuvo que salir fuera, y al respirar el aire fresco, sintió alivio.

(Continuará).

INFORMACION GENERAL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La reclamación de los comerciantes — La dirección general de rentas ha contestado en la siguiente forma la reclamación interpuesta por el Centro Comercial de la Provincia:

El ministro de hacienda me ha participado las observaciones relativas a la práctica de la ley de impuesto al comercio e industrias, y me ha encargado trasmitir las siguientes observaciones con respecto a ese punto.

Este impuesto es de los llamados de "repartición". La legislatura fija anualmente el monto que debe producir (pesos 3.420.000 para el año corriente); se forman entonces los padrones en que se anotan el capital en giro de cada negocio que funciona en la provincia. La suma de giros parciales sirve de divisor al cálculo de recursos, y el cuociente es la "tasa del impuesto", que aplicada a aquel capital debe producir la suma establecida por dicho cálculo de recursos.

Al fisco no le interesa, pues, el monto del capital en giro denunciado por cada denunciante. Las mermas del padrón las compensa con el aumento proporcional de la tasa, para integrar la suma votada por la legislatura, siendo de notarse la sinceridad con que proceden a este respecto las oficinas fiscales en la fijación del porcentaje, que han calculado siempre estrictamente ajustado al monto del padrón, como lo revela el hecho, por demás elocuente, de haberse producido fallas importantes en la recaudación de los dos últimos años.

Resulta, pues, con evidencia, de estas explicaciones que el único interesado en la exactitud de la declaración del capital en giro es el propio comercio, y que la actitud observada, tanto por las comisiones empadronadoras como por la dirección de rentas, al resolver las reclamaciones por exceso de inscripción, favorece única y exclusivamente al comerciante honesto que denuncia sus verdaderos giros, defendiéndolo así de la tasa elevada.

La dirección de rentas podría ser sensible y fácil a todas las reclamaciones de los comerciantes, observando con ello una actitud simpática a los negociantes y evitando las resistencias que provoca de parte, naturalmente, de quienes no se detiene a recapacitar sobre sus propios intereses y se dejan seducir por propagandas parciales e interesadas.

Ello no obstante, en cumplimiento de deberes primordiales, la dirección procede siempre con la mayor energía y aprovecha de la experiencia que la práctica ha dado a sus diversas oficinas y funcionarios para reponer la cifra denunciada a su verdadero nivel en protección del comercio honesto.

Sus funciones de juez de apelación han sido desenvueltas con la mayor prudencia, y puedo asegurar al señor gerente que no recogerá en toda la provincia una sola queja debidamente fundada contra los procedimientos usados al resolverse los recursos.

El año anterior, el giro total de los capitales de la provincia tuvo una merma considerable, por razones que son de pública notoriedad. Ello no obstante, el P. E. rebajó la tasa de 4.75 o|oo que había regido en 1913, a 4.50 o|oo, cuando el concepto general del comercio, conocedor de las circunstancias, era que el fisco se vería obligado a elevar la mencionada tasa cuando menos al 6 o|oo.

Este beneficio acordado al comercio en general se debió exclusivamente a la acción de las oficinas fiscales, que revisando prolijamente los padrones, y sin exagerar en lo más mínimo su intervención en la fijación de los capitales, descubrió y repuso en su verdadero monto gran número de giros que se habían mantenido evidentemente bajos durante muchísimos años, en perjuicio de los intereses generales.

La sinceridad con que la dirección procedió en tales casos quedó perfectamente de manifiesto con la diminución de las reclamaciones, cuyo número fué sensiblemente inferior al año anterior de 1913.

Algunas reclamaciones colectivas se intentaron, es verdad, pero el infrascripto las contestó personalmente, y cree haber dado satisfacción a los firmantes bien inspirados, porque las reclamaciones se acababan inmediatamente, comprendiendo, como seguramente comprendían, los comerciantes honestos que habían sido arrastrados a una acción que les era evidentemente perjudicial.

El trámite ordinario de las apelaciones es en general el de pedir informes a los avaluadores; pero no se trata en este caso, como se ha dicho, de informes discrecionales, sino que los valuadores deben emitirlos sujetos a ciertas reglas que han sido dictadas por la dirección general. Deben hacer investigaciones prolijas, deben ponerse en comunicación con el comerciante, y éste tiene, en último análisis, la facultad de presentar los libros cuyas anotaciones en caso alguno han sido puestas en duda por la dirección general.

La inercia administrativa de la dirección perjudicaría al comercio honrado manteniendo tasas elevadas, lo que afectaría única y exclusivamente al comercio cumplidor. Es conveniente que se difundan estos conceptos, para que la acción que ejerce la dirección en estos casos sea verdaderamente apreciada por quienes corresponda, facilitando la acción fiscal concordante con sus intereses y hostil únicamente a los defraudadores.

No hay lugar, por lo tanto, a ninguna acción gremial, sino simplemente a acciones personales. No procede la lucha de todos contra el fisco, sino de unos contra los otros, los comerciantes que se ajustan estrictamente a la ley y hacen con toda lealtad las declaraciones de sus verdaderos giros, por una parte, y los que buscan en el fraude de las declaraciones la obtención de una ventaja ilícita, por la otra.

Enjuiciamiento de magistrados — Con asistencia de los señores Ballesterós, Bello, Pereyra Míguez y Sagastume y bajo la presidencia del doctor Gascón (hijo), se reunió ayer en minoría el jury de enjuiciamiento de magistrados, actuando como secretario el señor Florindo M. Bianchi.

Se resolvió citar nuevamente para el día 23 del actual, a la 1.30 p. m., para considerar la procedencia o improcedencia de las recusaciones con causa deducidas por el doctor Carlos Sánchez Viamonte contra los doctores Maurucie, Urien, Amoedo, Dahl, Iturralde, Vatteone, Artayeta y Ruiz Guiñazú, y sin causa contra los doctores Jofre y Moreno.

En la nueva citación se transcribe el art. 6o. de la ley de enjuiciamiento que establece una multa de 50 $ por la primera vez y de 200 por la segunda, por cada inasistencia de los jurados sin causa justificada, y la designación de un suplente en su reemplazo.

Por encontrarse enfermos excusaron su asistencia los doctores French, Etcheverry, Ramos Mejía y Arau.

Recaudación — Se recaudaron ayer los siguientes impuestos: contribución territorial, pesos 13.076.35; producción, 2.781.70; caminos, 462.61; patentes fijas, 42.570; alcoholes, 9.450; sellos, 8.116.90; contribución de afirmados, 3.371.26; pavimentación de la capital, 380.98; multas, 55.97; total: 80.265.77; recaudado hasta la fecha, $ 811.336.40; ejercicio anterior, 49.063.485.74 m|n.

Arrendamiento de lagunas — El P. E. ha aceptado las propuestas de arrendamiento de lagunas presentadas por Ernesto Gash para arrendar por la suma de 10.000 $ anuales la laguna Alsina, de Guaminí, y de Liberato Gargiulo, por 16.150 pesos por La Salada Grande, en General Madariaga.

Nombramientos — Ha sido nombrado el doctor Alejandro Korn director del hospital Melchor Romero.

—Se han nombrado las siguientes autoridades en Caseros:

Síndico fiscal, Francisco Angelinetta; defensor de menores, Andrés Copier; comandante militar, Francisco Vistalli; comisionado escolar, José A. Quintana; ídem alcaldes: Juan Colombo, Ramón Vega, Basilio Mariseusena, Manuel Erbello, Jorge Rodríguez, Marcos Tedes, José M. Flores, Juan M. Caprio, Cesáreo Uriarte y Avelino Acuña.

El corso de carnaval — El P. E. ha resuelto contribuir con 4.000 $ en efectivo y 4.000 pesos de luz para el corso de carnaval.

LOS TOLDOS

Aniversario de "La Aurora" — El 1o. de febrero cumplió un año de vida el semanario socialista "La Aurora". Con tal motivo la dirección del mismo publicó un número extraordinario y convocó a los adherentes del Centro a festejar el acontecimiento con una comida de fraternidad y compañerismo, la cual tuvo lugar en nuestro local social.

Rodearon la mesa un número no menor de 40 comensales. La fiesta se desarrolló en un ambiente cordial, y una orquesta de simpatizantes a nuestro partido hizo oir los himnos obreros que fueron aplaudidos calurosamente.

El director hizo uso de la palabra haciendo la historia de la revista desde su fundación, y de la acción educadora que desarrolló hasta la fecha, y manifestó la ruta a seguir en el segundo período de actuación. Le sucedió en la tribuna el ciudadano Cecilio A. Crisci, de Bragado, especialmente invitado, quien después de saludar a los presentes hizo un estudio de la misión que desempeña la prensa socialista en la vida política, y auguró días mejores para nuestra hoja. Terminó felicitando a los organizadores y exhortó a todos los presentes a proseguir en la obra emprendida. Una salva de aplausos coronó las últimas palabras del compañero Crisci.

El ciudadano Basso dió por terminada tan amena como fraternal fiesta, quedando en los que asistieron a la misma gratos recuerdos.

CAMPANA

Obras de pavimentación — En el local de la intendencia, anteayer fueron abiertas las propuestas para las obras de pavimentación a realizarse en ésta. Seis de las sietes presentadas se hallan dentro de las condiciones exigidas por la licitación, y han sido formuladas por los señores J. Carloni, Morton y Cía., F. Vázquez, A. Osimani, Bicari, y Escola y Cía. El precio del adoquinado de granito oscila entre 12.30 y 16 pesos; el del adoquinado común, entre 12.30 y 12.75, y el del empedrado entre 7.85 y 10.95, los tres con base de arena.

La otra propuesta corresponde a una clase diferente de afirmado, por lo que ha sido puesta a la consideración del concejo deliberante.

Antes de firmar el contrato, la municipalidad debe tener en cuenta la necesidad de realizar obras de desagüe previamente, pues de lo contrario, una vez construída la pavimentación, habría que efectuar mayores gastos para ejecutar aquéllas.

AVELLANEDA

Calle intransitable — Vecinos de la calle Nicolás Basavilbaso han solicitado de la intendencia el relleno de los profundos zanjones que hacen intransitable esa calle.

BAHIA BLANCA

Bajo el régimen de los comisionados — Lo malo resulta mejor — ¿Será por el momento? ¡Quién sabe! Pero es el caso que las administraciones radicales habidas van resultando peores que la del comisionado actual.

Se nota más limpieza en las calles; las inspecciones se efectúan realmente; las calles de acceso a la ciudad, que habían quedado abandonadas hacía tiempo, son objeto también ahora de arreglo, y se sabe que el comisionado ha ordenado se vigilen severamente todas las casas donde se sospeche el ejercicio clandestino.

Los vendedores ambulantes de huevos, gallinas, quesos, leche, etc., no pagarán tampoco el impuesto de ambulancia, y con eso ganarán siempre algo los consumidores.

Esta labor administrativa fuera digna de un gobierno comunal autónomo; y, en parte, confirma las palabras del comisionado: "vengo a hacer administración"... ¿Será por el momento?... Por lo general, las escobas nuevas siempre barren bien, y los gobiernos, al iniciarse, reforman y aparentan ser mejores que los cesantes. Aquí la reforma está a la orden del día. Y no se nos escapa que toda esta obra buena se hace para contentar al vecindario, defraudado ignominiosamente en sus derechos políticos.

NAVARRO

Conferencia — El sábado por la noche, ante un público numeroso, en el cine Club, de esta localidad, dió su anunciada conferencia el insigne poeta Almafuerte.

Su palabra causó honda emoción en el ánimo del público.

Su ya conocida poesía "La sombra de la patria" produjo, como era de esperarse, la fuga del cura párroco, que descaradamente había concurrido a formar parte de la magna asamblea.

En su discurso de clausura tuvo frases condenables para la política inmiscuida en la educación común, y dijo que la política sólo se mezclaba con la educación para prostituirla; que la escuela no era un atrio.

Se expresó también muy agradecido hacia la comisión receptora y a todo el pueblo en general que lo agasajó.

SANTA FE

El asunto del Banco Municipal — El juez de instrucción doctor Rivera se abocó nuevamente el sumario del Banco Municipal, resuelto a llevar adelante todas las diligencias hasta llegar al total esclarecimiento de los graves hechos producidos.

A última hora el apoderado de Cándido López, ex gerente del Banco Municipal, recusó al juez de instrucción doctor Rivera en el sumario instruído con motivo de los hechos producidos en ese establecimiento. El juez se dió por recusado.

Servicio del empréstito externo — El poder ejecutivo, por intermedio del Banco de la Nación, giró a los señores Bernard y Jorislowsky, de París, 601.492 francos, y al Banco de París y de los Países Bajos, 599.782 francos, para que atiendan el servicio del empréstito externo, que vence el 15 de marzo próximo.

Sueldos de la administración — Hasta la segunda quincena del corriente mes, no se podrán pagar los sueldos por el mes de enero a los empleados de la administración.

Recaudación de la renta — La recaudación de la renta resulta muy floja.

En enero alcanzó a ochocientos mil pesos, y de esta cantidad se giró a París cuatrocientos cincuenta y cuatro mil, para hacer el servicio de amortización e intereses del empréstito para obras públicas.

ROSARIO

ECOS DEL MITIN DEL DOMINGO

Silencio de los diarios

Entre los compañeros de ésta ha sido objeto de las conversaciones el éxito que obtuvimos los socialistas en el mitin celebrado el domingo.

Los centros socialistas de la provincia han enviado al presidente de la república, votada por las asambleas públicas celebradas con tal motivo, la siguiente orden del día:

"El Centro Socialista de ...., reunido en asamblea pública, hace suya la orden del día de la Federación Socialista Santafecina a favor del conscripto Urbano Romero, condenado por su altivez de hombre digno en mérito de un código cuya doctrina no responde a la época presente."

—Salvo el diario matutino "El Civismo" y el vespertino "El Mensagero", que insertaron en sus columnas, a simple título de información, escasas líneas sobre el mitin realizado el domingo, los demás diarios "serios", como de costumbre, han dejado pasar en silencio la meritoria propaganda antimilitarista realizada por los camaradas rosarinos.

No sorprende a nadie el silencio de los rotativos ricos, desde el momento que viven del chauvinismo rancio y hueco.

—La biblioteca pública "Agustín Alvarez", de la capital federal, adhirióse telegráficamente al movimiento antimilitarista promovido por la Federación Socialista Santafecina.

La administración de la provincia sin presupuesto — El 31 del pasado mes ha expirado el plazo acordado por el P. E. provincial para que la legislatura tratara el presupuesto para el año en curso.

A pesar de las platónicas divagaciones de los radicales, que desde el llano pronosticaron dar un buen ejemplo una vez en el poder, en el primer ensayo gubernativo los hechos encargáronse de desmentir rotundamente tan vana y jactanciosa afirmación.

La pulcritud e intransigencia demostrada en las revueltas cuarteleras ha quedado reducida a un mito, pues las prácticas reiteradas veces condenadas por los radicales hasta que dejaron de ser opositores, hiciéronlas suyas desde el primer instante en que tuvieron la debilidad de sufrir el vértigo de las alturas.

La prueba más evidente de que el soñado régimen radical no se distingue de los de antaño, es el hecho de que, a pesar de estar en el segundo mes del año, la administración provincial carece aún del presupuesto de recursos y gastos.

Bueno es hacer notar que los presupuestos reflejan en sí el modo de ser del sistema de administración en que rigen, reflejando, además, forzosamente, la capacidad de los hombres de gobierno, y principalmente de los legisladores que los sancionan.

Por el presupuesto provincial podríamos apreciar la dudosa capacidad de los que nos gobiernan y dictan las leyes, pero he aquí que la administración del flamante e intransigente gobierno de los súbditos de don Hipólito está exenta de presupuesto.

En el congreso nacional, donde la mayoría es de pura cepa oligárquica, se ha discutido con toda amplitud el presupuesto, y una vez sancionado reflejará el estado de ánimo de la cámara que lo ha discutido y aprobado. Pero ¿podremos decir lo mismo de la legislatura provincial, donde la mayoría radical es absoluta e incontrarrestable numéricamente?

Los legisladores radicales ¿podrán invocar la labor realizada para luego solicitar el apoyo de la masa electoral?

Evidentemente, al pueblo le tocará protestar enérgicamente por la usurpación de que se jactan los legisladores provinciales.

Sociedad Obrera Cooperativa de Pan —El domingo realizó esta institución la asamblea que oportunamente anunciamos.

Se procedió a la renovación parcial de los miembros de la comisión directiva, resultando electos por mayoría de votos los que siguen:

Presidente, Julián Nicolás; tesorero, Miguel Pochat; prosecretario, José Rossi; vocales: Ramiro Blanco y Bruno Waelkens; revisores de cuentas: Máximo Pochat, Blanc Borquel, Primo Sironi y Julio Levín.

Banco Francés — Este banco ha reanudado sus actividades, suspendidas por los motivos que son del dominio público.

Las operaciones del banco citado se reducirán a la liquidación de créditos, por ahora.

Escuela Industrial de la nación — La dirección de la escuela industrial de la nación ha resuelto que del 5 al 28 del actual se proceda a la inscripción de los alumnos que deseen ingresar a la citada escuela, presentando las respectivas solicitudes de exámenes.

Los exámenes de referencia se verificarán del 1o. al 10 de marzo próximo.

Exportaciones e importaciones — En la semana anterior, el embarque de cereales por este puerto ha sido de 11.321 toneladas de trigo, 25.911 de maíz, y 5909 de lino.

Desde el primero de enero hasta la fecha, el embarque total ascendió a 44.352 toneladas de trigo, 110.446 de maíz, y 10.986 de lino.

El movimiento de exportación e importación habido en este puerto durante el año anterior, fué de 2.416.676 toneladas para la primera, y 954.860 para la segunda.

En los últimos diez años, el de mayor exportación fué el de 1913, que ascendió a 3.018.968 toneladas.

CORDOBA

La langosta — La langosta sigue causando serios perjuicios a las sementeras.

La trilla — Debido al buen tiempo se continúa la trilla.

Examen de maestros — Se iniciaron los exámenes de competencia para los maestros no diplomados, aprobándose más de treinta.

RIO CUARTO

Incendio en el local de la receptoría — El domingo último se produjo un incendio en el local de la receptoría de la cuarta sección de este departamento.

El fuego ha destruído el archivo y los muebles existentes, y también causó perjuicios en el edificio del encargado, que se hallaba ausente de esta ciudad.

Estaba provisionalmente a cargo de la oficina un empleado, quien se encuentra detenido, como medida preventiva.

La policía custodia la oficina y no sabe si han sido destruídos algunos valores.

MENDOZA

Aprobación del presupuesto y las elecciones de convencionales — La cámara de senadores aprobó anteayer, rechazando el despacho de la comisión de hacienda, sobre las modificaciones introducidas por la cámara de diputados, al proyecto de ley de presupuesto, patentes fiscales y presupuesto de irrigación, quedando, por lo tanto, convertido en ley.

La asamblea legislativa aprobó el mismo día las elecciones de convencionales para reformar la constitución de la provincia, resolviendo, empero, que la consideración de los diplomas de convencionales corresponde a la misma convención, que los tratará en la primera reunión.

MAIPU

Aguas corrientes — Se prosiguen con gran actividad los trabajos para dotar de aguas corrientes a esta villa.

SANTIAGO DEL ESTERO

La muerte del diputado Lugones — Continúan los comentarios alrededor de las últimas incidencias motivadas por el secuestro del expediente que se refiere al asunto Cáceres-Lugones.

De todas partes llegan comentarios desfavorables para los procedimientos empleados, en desprestigio de la justicia.

"El Siglo" se sigue ocupando de esos incidentes y censura a los magistrados que fueron llamados por el gobernador para discutir la orden que dictó el tribunal "ad hoc".

Se encargó al doctor Lobo Herrera del juzgado del crimen que entiende en el asunto Cáceres-Lugones, por ausencia del titular.

TUCUMAN

La reorganización policial —La prensa se ocupa de la reorganización policial y dice que no puede considerarse como tal el cambio de dos o tres comisarios.

"La Gaceta" atribuye al ministro, doctor Cossio, propósitos electorales y lo acusa de estar montando la máquina desde ahora, a fin de salir electo diputado nacional, mediante los comisarios de policía.

Banco Francés — Ha producido general desagrado el rumor de que sería levantada la sucursal del Banco Francés en esta ciudad.

Los diarios se ocupan del asunto en son de protesta.

Se dice que el comercio y la industria, pedirán que se desista de ese propósito y que hará gestiones en ese mismo sentido el gobierno de la provincia.

Ley orgánica de las municipalidades — Para hoy ha sido convocada la cámara de senadores a fin de celebrar sesión extraordinaria, pero se considera seguro que no habrá quórum.

Entre los asuntos a tratar figura la ley orgánica de las municipalidades, que viene aplazándose indefinidamente, por cuyo motivo continúan intervenidas las tres municipalidades de la provincia por el ejecutivo provincial.

Viaje del gobernador — El gobernador partirá de un momento a otro para ésa.

Ha manifestado, para disimular el objeto de su viaje, que éste sólo responde a motivos de descanso.

SAN JUAN

En la municipalidad — Anteayer se hizo cargo interinamente de la intendencia municipal de la capital, el presidente del concejo deliberante, ingeniero don Manuel José Quiroga.

Se nombró secretario de la intendencia a don Félix C. Brihuega, proveyéndose también otros puestos.

Las demás vacantes producidas serán llenadas en breve.

TERRITORIOS NACIONALES

PAMPA CENTRAL

SANTA ISABEL

Crecida del Salado — Siguen creciendo en forma alarmante las aguas del río Salado. Actualmente se extienden frente a este punto, en un ancho de 25 cuadras, extensión considerable si se tiene en cuenta que ese río estaba seco desde cinco años atrás.

Esta crecida, unida a la de los arroyos del Atuel, hacen que esta isla se encuentre inundada por el agua, y con todos los pasos a nado, lo que dificulta toda clase de comunicaciones.

Las llamadas chacras de Butaló están en su mayoría bajo el agua. Felizmente, debido a no haber pobladores en ese punto, no han ocurrido desgracias personales, ni tampoco pérdidas materiales.

La comisaría local, en previsión de lo que pueda ocurrir por este avance de las aguas, se ha dirigido a la gobernación para pedirle el envío de dos botes apropiados, con el fin de tenerlos en distintos puntos del Salado para facilitar el paso a los pobladores diseminados en las costas y sin recursos para atravesar los ríos.

Se espera que el gobernador resuelva favorablemente el pedido del comisario Córdova, y le autorice también a que efectúe los gastos que pueda originar la colocación de maromas y accesorios para el servicio y mantenimiento de los botes.

ALPACHIRI

Incendio en un campo sembrado — Se declaró un incendio en el campo La Carlota, donde se quemaron 1.500 hectáreas sembradas, parte de trigo y avena. Se caucula el daño en 180.000 pesos.

Se ignora el origen del fuego.

RIO NEGRO

RIO COLORADO

Los efectos de las inundaciones — Los perjuicios materiales ocasionados por las inundaciones son de consideración.

Las casas mejor construídas, con buen ladrillo, son las que más han sufrido.

El señor Eugenio Burnichón solamente ha sufrido pérdidas que estima en más de 80.000 pesos.

La cantidad de casas destruídas es muy grande, y sólo una vez retiradas las aguas se podrá saber a cuánto ascienden los perjuicios.

Es opinión general que una gran parte de las mercaderías, ropas, muebles y animales que se han llevado las aguas se habrían podido salvar si este vecindario hubiese tenido con anticipación el aviso de las grandes avalanchas de agua; pero los empleados que debieron hacerlo no indicaron las proporciones de las crecientes, y aquí no se les dió la importancia que verdaderamente han tenido.

Las aguas de los pozos se han descompuesto, y será un problema para este pueblo conseguirlas potables en lo sucesivo.

El desastre ha sido grande, y cuando bajen las aguas, pues aun se anda en bote, se podrá apreciar en toda su magnitud.

Tribunales

Juramento del nuevo juez en lo civil

Ayer tarde prestó el juramento de práctica, en la cámara civil, el nuevo juez doctor Pedro V. Meléndez, quien comenzará hoy a desempeñar el cargo.

Convocatorias

Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Naón, secretaría Becú, presentóse el señor Sebastián Gambaudi, establecido en la calle Almirante Brown 1343, con restaurante y confitería, y dedicándose también a la compraventa de inmuebles.

Acompaña el siguiente balance:

ACTIVO

Inmuebles	$	827.520
Deuda hipotecaria . .	"	21.000
Cuotas a cobrar . . .	"	557.360
Muebles y útiles . . .	"	29.962.[illegible]
Mercaderías	"	10.000.
Deudores	"	111.027.2[illegible]
Total del activo:	"	1.556.880.[illegible]

PASIVO

Hipotecas	$	558.825
Intereses.	"	28.963.5[illegible]
Obligaciones a pagar	"	403.715.[illegible]
Cuenta corriente . . .	"	4.006.0[illegible]
Id. íd. del negocio . .	"	8.229.3[illegible]
Obligaciones a pagar del negocio	"	6.483.0[illegible]
Total del pasivo:	"	1.010.222.57

—Ante el mismo juzgado y por la misma secretaría se presentó solicitando convocatoria de acreedores, por segunda vez, la razón social Gacca, Garazi y Cía., establecida con registro en la calle Larrea 599.

No acompaña balance de sus negocios, pero promete hacerlo dentro del plazo que marca la ley.

—Ante el mismo juzgado, por la secretaría del doctor Rom, se presentó solicitando convocatoria de acreedores Guillermo Barona, establecido en la calle Carlos Pellegrini 456 con casa de pensión.

El balance que acompaña se descompone—así: activo, $ 21.098.79; pasivo, 37.639.10.

Sentencia

El juez doctor Uladislao Padilla, con actuación de la secretaría Luna Valdez, ha hecho lugar, sin especial condenación en costas, a la demanda instaurada por Nicolás Angeloni contra su esposa Atilia Alberici, sobre separación de bienes.

Quiebras decretadas

El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Romero, decretó la quiebra de Perfecto García, dueño de la librería establecida en la calle Córdoba 2023, a solicitud de un acreedor. Del sorteo practicado resultó insaculado el contador Roberto E. Buzzi, quien leerá su informe en la audiencia del día 26 del corriente, a las 2 de la tarde.

—Fué decretada por el juez doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor García Calvo, la quiebra de la viuda de Solari, comerciante establecido en la calle Iriarte 471, a solicitud de un acreedor. Resultó insaculado el contador Gustavo Pohl, quien informará el día 5 de marzo próximo.

MUNICIPALES

Establecimientos industriales — Su clasificación — La comisión de establecimientos industriales ha hecho una revisión de las antiguas clasificaciones de los establecimientos o depósitos incómodos, peligrosos e insalubres que funcionan en la capital.

Según la clasificación que se propone, podrán funcionar en el radio dentro de lo habitado:

Las fábricas de alpargatas, de calzados, de bolsas, de tinta de imprenta, depósitos de quesos, ídem de aceite cocido (en vasija cerrada), lavaderos, carpinterías mecánicas, tornerías, fundiciones, herrerías, ídem de pomos, etc.; fábricas de mosaicos, yeserías, fábricas de chocolate, de dulces, etc.; fideerías, panaderías, fábricas de masas, tintorerías, fábricas de vinagre, depósitos de vinos en gran escala, fábricas de vitropirofani (pintura y grabado sobre vidrio), ídem de galletitas, de colorear y satinar papeles y cartones, de tejidos de mimbre, de piedra artificial, de carruajes, de caramelos, de tejidos de punto, de carros, de levadura, de tejidos de alambre, de artefactos de gas o eléctricos, de coronas fúnebres, de cartuchos de papel, de cintas; talleres de costura por medios mecánicos, de recortes de zapatería, locales donde se efectúa la filtración, corte o envase de vinos, talleres de plegados por medios mecánicos, talleres destinados a la compostura de coches, de afilar por medios mecánicos, talleres de grabado a mano en bronce, de óptica, de pasamanería, de confección de ropa blanca por medios mecánicos, molinos de yerba, talleres de escultura, establecimientos de molienda o tostación de café, talleres de talabartería, de tapicería, de compostura de bicicletas, de planchado de cuellos por medios mecánicos, de joyería y en general aquellos en que se trabaje el oro y plata y las piedras preciosas. Artículos de orfebrería, moliendas de especies, talleres de niquelado, de encuardenación, marmolerías, fábricas de productos descincrustantes, depósitos de nafta de más de 5 cajones y menos de 25.

3a. clase. — Fábricas de cascos, de estribos, de papel fotográfico, de cartón, de cápsulas para botellas, talleres de hojalatería, ídem mecánicos, fábricas de corsés, deshilachadoras mecánicas, hilanderías de algodón, talleres de cortes de calzado, fábricas de zapatillas, de jaulas, de licuación de

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de feria, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber que en la convocatoria de don "Lipnizky Arón" han sido designados interventores los señores "José Koslowsky, Samuel Neumann y J. Soulas A. Fils", e insaculado el contador don Fernando Bargallo, quien deberá informar en la junta de verificación de créditos que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado el día 22 de marzo, a las 2 p. m., del corriente año. — Ricardo S. Curutchet, secretario. — Buenos Aires, enero 27 de 1915. — V|5|2|915.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LIVIA DEFINO o DE FINA de PALADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|17|2|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARTINA ROSSETTI de SCIARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 diciembre 1914 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1914. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|16|2|914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PIO RAVIGLIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1914. — Doctor Nicolás González Irramain, secretario. V|12|2|915.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO DIGHERO, MARIA PELUFFO de DIGHERO, GABRIEL SANTIAGO ANGEL DIGHERO y JOSE GABRIEL DIGHERO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1914. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|12|2|915.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FALCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, 28 de noviembre de 1914. —Doctor Enrique Aranda, secretario. V12|2|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR VANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|6|2|915.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	$ 4.973.700

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id. a plazo fijo de 6 meses .	4 ½	"
Id. a plazo fijo de 1 año . . .	5	"
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id con libreta, a noventa días renovables	4	"
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, enero 20 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

— Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000 000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 50 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m, de 5 p. m a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

— Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.645.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente		o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 .	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital integrado	$ 97.716.960.—
Fondo de reserva y previsión	" 47.433.383.10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1.360.824.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1	Pueyrredón 185
" 2	Almirante Brown 1423
" 3	Vieytes 2006
" 4	Cabildo 2027
" 5	Santa Fe 2201
" 6	Corrientes 3200
" 7	Entre Ríos 1145
" 8	Rivadavia 6802
" 10	Bernardo de Irigoyen 1399
" 11	Caseros 2963
" 12	Charcas 1857
" 13	Bolívar 399
" 14	Belgrano 2964
" 15	Bernardo de Irigoyen 179
" 16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|N		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 20 de enero de 1915. Elías D. Aramburu, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . . m|n.	$	128.000.000.—
Fondo de reserva oro	"	14.565.407.14
Id. de previsión. m|n.	"	3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No 3, Corrientes 3399, esq Gallo 401; No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares . .	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 1|2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días.	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses .	3 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

— Crédito real mutual.—Sociedad anónima.— Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Meilán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

—Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8493. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10 000.000 —
Fondo de reserva	" 881 632.31
Fondo de previsión	" 2.800.000.—

SE ABONA

	c|legal		o|sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o	5	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914.— El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado el 6 de noviembre de 1905. — Dirección telegráfica, "Galbank" — CANGALLO 445-455.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702, Rivadavia 3860, Rivera núm. 550.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital autorizado	$ 30.000.000.—
Capital realizado	" 16 851.350.—
Fondo de reserva	" 4.443 606.25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días . . .	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . .	9	o|o
Por descuentos, convencional.		
Por administrar propiedades, tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914. —Luis Pomiró, gerente.

tintas, de camas de hierro, de aserrín, de sifones de plomo, talleres de confección y apresto de pieles, fábricas de obleas, talleres de rayado de papel, locales de trasvase de conservas alimenticias, depósitos de paja, talleres donde se efectúa el corte y planchado de suelas, talleres de costura y confección por medios mecánicos, fábricas de confites, de gorras, de escobas y plumeros, de cajas de hierro, de licores, carpinterías de obra blanca, fábricas de muebles, depósitos de aserrín y otros materiales destinados a la construcción de pisos de litosilo, depósitos de trapos nuevos, establecimientos de preparación de jamones, fábricas de específicos antisárnicos, de cajones fúnebres, carbonerías o depósitos de carbón, talleres de confección de ropa blanca o de sombreros, de herrar caballos, de compostura de gomas o depósitos, fábricas de pomadas, talleres de postizos, depósitos de muebles, o alfombras, talleres fotográficos, depósitos de maderas, materiales de construcción nuevos o usados, y todos aquellos que almacenen madera; garages de negocio o particulares, depósitos de papel, fábricas de instrumentos de música, ídem de cirugía, ídem de soda y aguas gaseosas en pequeña escala, depósitos de bolsas, ídem de cereales o forrajes, locales donde se practique el cardado de lana, crin, cerda, estopa o limpieza de paja y plumas para la fabricación de colchones y almohadas; fábricas de acolchados, depósitos de sal, imprentas, talleres gráficos, elaboración de cigarros o cigarrillos, fábricas de cocinas, ídem de impermeables y artículos de goma, los establecimientos que elaboren o almacenen cantidades de pólvora menores de 50 kilogramos, cartuchos de guerra y caza en cantidades menores de 500 kilogramos y menos de 200.000 cápsulas fulminantes, fábricas de billares, elaboración de pastas alimenticias, fábricas de embutidos de venta inmediata (anexos a los mercados).

El uso de los bancos de las plazas — El intendente envió ayer a la jefatura de policía una nota en la cual pide se levante la prohibición policial de ocupar los bancos de las plazas públicas después de las 12 de la noche, de acuerdo con lo manifestado por la dirección de paseos.

Análisis de substancias alimenticias —Por intermedio de la oficina química municipal se han analizado durante el pasado mes de diciembre, según informe que acaba de elevarse a la superioridad, los siguientes productos que se expenden en los comercios de la capital:

Vinos, vermouth y quinados, clasificados buenos 255, regulares 64, malos 16; jarabes, refrescos y bebidas sin alcohol, 82 buenos, 102 regulares y 8 malos; chocolates, confituras, caramelos, 50, 226 y 2, respectivamente; masas, dulces, galletitas, 29 buenos, 102 regulares; yerbas, de 54 muestras recogidas resultaron 18 buenas, 35 regulares y una mala.

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón y Río de Janeiro y Triunvirato.

EL TIEMPO

Ayer continuó subiendo la temperatura, alcanzando la máxima a 30.1, a las 2.10 p. m.; la mínima fué de 13.3, a las 5 a. m. El sol alumbró durante 11 horas y 20 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 759.3, 759.7, 761.6. Temperatura del aire: 23.5, 29.7, 21.3. Humedad relativa: 63, 53, 83. Dirección del viento: N., NE., SE. Velocidad del mismo: 11, 22, 26.

A las 7.55 p. m. la velocidad extrema del viento alcanzó a 45 kilómetros por hora.

Anoche, a las 8, reinaba tiempo bueno y fresco en Buenos Aires y las provincias centrales; en el litoral estaba nublado, y en las provincias del noroeste nublado, con lluvias y tormentas de truenos. En las últimas 24 horas ha llovido también en el litoral y la región mediterránea.

Los vientos eran en general del sur y sudeste, de fuerza suave a moderada.

La temperatura ha bajado en todas partes, menos en el norte de Buenos Aires; anoche estaba bajo la normal en todo el país.

La presión atmosférica subía rápidamente, y condiciones anticiclónicas se extendían sobre toda la república.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y fresco en todo el país.

ESPECTACULOS

TEATROS

Battaglia — Santa Fe 1860. — Compañía cómicodramática Gómez-Gutiérrez. — Hoy. Sobre las ruinas. — Platea, $ 1.

Marconi — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba. — Hoy: En el barrio de las ranas.

Mayo — Compañía de zarzuela de José Ortiz de Zárate. Hoy, a las 9 p. m.: Cavallería rusticana, La guerra santa.

Avenida — Compañía de operetas y zarzuelas españolas dirigida por Manolo Fernández. — Hoy, a las 9 p. m.: La alegría del amor, La gatita blanca, El presupuesto

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Función a las 8.30 p. m. — Hoy: Trío Powels, equilibristas; The Vedras, acróbatas cómicos; Marietta Link.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Todas las noches, domingos y días feriados de tarde, un peso con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. — Días hábiles, de tarde, 20 centavos. — Canal misterioso, Las olas, Ferrocarril, Aeroplano, Aerona, Maison du Diable y 50 diversiones al aire libre.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30: por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Hoy: La vuelta del pirata.

Gran biógrafo Libertad — Libertad 444. Función tarde y noche.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 22.500 a 87.70, 37.000 a 87.60, 8000 a 87.70; total 67.500.

Id. febrero 3: 12 000 a 87.70.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 4600 a 87.30, 16.000 a 87.20, 1500 a 87.30; total 22.100.

Id. fin de mes: 15.000 a 87, 45.000 a 86.50; total 60.000.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 1000 a 98.20.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 1600 a 85.80.

Bonos M. de Pavimentación (trimestral), al contado: 4000 a 67.20.

Id. semestral, al contado: 4300 a 68.80, 4000 a 68 60; total 8300.

Deuda de Buenos Aires 6 o|o (3a. serie), al contado: 2000 a 70.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 2: 10.000 a 88.

Id. febrero 4: 10.000 a 87.70.

Id. fin de mes: 25.000 a 87.40, 10.000 a 87.60: total 35 600.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 3: 14.000 a 87.30, 5000 a 87.50; total 19.000.

Id. fin de mes: 20.000 a 87, 10,000 a 87.10, 5000 a 87.20; total 35.000.

Cédulas serie H, febrero 3: 7000 a 82.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, febrero 3: 4000 a 27.50.

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta: 153 bolsas Once a pesos 11.50, 640 id. a 11.50, 358 id. a 11.50, 120 id. a 11.50, 180 id. a 11.50, 700 id. a 11.50, 84 Sola a 11.40, 300 Once a 11.20, 640 id. a 11.20, 640 Palermo a 11.20, 117 Once a 11.10, 300 Barracas a 10.90, 600 id. a 10.70, 60 id. a 10, 170 Palermo a 9.50, 158 Once a 10.

Trigo varias clases: 600 bolsas Barracas a 11.60, 555 D. D. a 11.30, 1260 Once a 11.20, 320 id. a 10.20, 225 id. a 10 80, 295 id. a 10.75, 575 id. a 10.75, 575 id a 10.60, 310 id. a 10 55, 400 Sola a 9 25, 198 id. a 8.50.

Trigo francés — 406 bolsas Once a pesos 11.

Trigo candeal: 200 bolsas D. D. a 10.50.

Pranza de maíz: 568 bolsas Buenos Aires a 2.

Trigo ruso: 53 bolsas Once a 11.70, 180 id. a 11.50, 646 id a 11 50, 290 id. a 11.50, 161 id. a 11,50, 1290 Haedo a 11.20, 540 Once a 11.10, 644 D. D. a 11.20, 182 Buenos Aires a 11, 653 Barracas a 10 70, 220 Once a 10 50, 100 Sola a 10 80, 257 id. a 10 80, 85 id. a 10.80, 332 Buenos Aires a 10 50, 188 Brian a 10.60, 316 Once a 10.55, 332 Buenos Aires a 10.50, 106 id a 10.20, 453 Once a 10.10, 174 id. a 10, 143 id a 8 30.

Lino: 654 bolsas Palermo a 8.70, 54 Buenos Aires a 7.

Cebada: 123 bolsas Sola a 6.20, 472 id. a 5.20, 189 id. a 5.10.

Triguillo: 179 bolsas Sola a 8.25, 300 id. a 7.05.

Afrecho: 150 bolsas Once a 2 50.

Avena: 400 bolsas Sola a 9, 218 Once a 8.20, 469 id. a 7 60, 315 Sola a 7.10, 285 id. a 7.10, 836 Riachuelo a 7.25, 116 Once a 7, 276 Once a 7, 276 Sola a 7, 102 id. a 6 80, 206 Buenos Aires a 6.50.

Maíz amarillo: 742 Brian a 5.20, 15 Haedo a 5, 347 Sola a 5, 390 Once a 5, 644 Palermo a 4.85, 301 Sola a 4.90, 180 Buenos Aires a 4.50, 538 id a 4 40, 538 Sola a 4.95, 585 Once a 4.20, 94 Buenos Aires a 4 20, 268 Sola a 3.80, 303 Palermo a 3.70.

Maíz morocho: 300 bolsas Buenos Aires a 4.70, 209 Riachuelo a 4.70, 288 id. a 3.70, 150 id a 4.70, 110 id. a 4.50, 230 Once a 4 50, 200 Sola a 4.50, 300 id. a 4.60, 426 Once a 3.70.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221.734.373,688
Entraron	379,928
Existencia en caja	221.734.773,616

CAMBIOS

En los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizó ayer a 35 1|4 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 4.84 5|8.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 26 20|30.

Sobre Londres se giró en París a 25.11.

" " en Italia a 26 20|30.

" " en Madrid a 25.12.

" París en Génova a 104 95.

" Italia en París a 95.50 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana barriga — 3000 kilos a pesos 7, 800 a 4 50.

Lanares — 1000 kilos a pesos 0.98 Sur, 1800 a 0.97 id., 4000 a 0.96 id., 2700 a 0.95 id., 1000 a 0.94 id., 3800 a 0.93 id., 4800 a 0.92 id., 500 a 0.90 id., 2000 a 0.88 id., 1400 a 0.87 id., 1200 a 0.86 id., 300 a 0.80 id., 3000 a 0.85 Oeste, 6000 a 0.80 Norte, 9000 a 0.95 id., 700 a 0,75 Oeste, 900 a 0.75 Córdoba.

Lanares cortos y pelados — 100 kilos a pesos 0.50, 1900 a 0.45, 550 a 0.40.

Lanares corderos — 500 kilos a pesos 0.45.

Lanares criollos — 60 kilos a pesos 0 55.

Lanares borregos — 100 kilos a pesos 0.40.

Corderitos — 370 docenas a pesos 0.50.

Corderos — 500 a 0.45.

Criollo — 60 a 0.55.

Borregos — 100 a 0.40.

Vacunos — 52 cueros a pesos 15.50 Sur, 36 a 13 80 id., 76 a 13.50 id., 50 a 13 id., 5 a 12.50 id., 43 a 14 Pacífico.

Becerros — 230 cueros a pesos 15.

Nonatos — 150 cueros a $ 12.

DEPORTES

AVIACION

Aeródromo de Quilmes

En la localidad de Quilmes se ha instalado una escuela de aviación y fábrica de aeroplanos, bajo la dirección del señor Edmond Marchal.

Hoy llegará a ésta el piloto Francisco Sánchez, quien ha sido contratado por esta escuela como jefe-piloto.

Con motivo de la llegada de este aviador, el domingo, si las condiciones del tiempo lo permiten, se trasladará de Villa Lugano a Quilmes en vuelo en uno de los aparatos, para comenzar desde ya la enseñanza de los alumnos.

La inauguración oficial de la escuela ha sido fijada para los primeros días de marzo, una vez definitivamente instalado el taller y aparatos.

Para llenar un gran vacío existente en nuestra aviación, esta institución ha resuelto crear un curso teórico y práctico de mecánicos especialistas en motores y aparatos de esta índole.

Como es comprensible, la parte vital de un aeroplano siempre debe ser objeto de la mayor atención, siendo pocos los que conocen con una técnica suficiente las múltiples variaciones que tienen.

El curso, al terminarse, dejará a los alumnos en condiciones de desempeñar su cargo, como asimismo les otorgará un diploma que los acreditará como tales, fiscalizado por el Aero Club Argentino.

El programa de estudios es el siguiente:

Motores — Motores de aviación en general fijos y rotativos; ventajas e inconvenientes de ambos; los órganos propul-

sores, movimiento giroscópico, puesta a punto, carburación, lubrificante y combustible, piezas de repuesto, etc.

Aparatos — Planos sustentadores (estabilidad), línea de vuelo, equilibrio, incidencia, los comandos y accesorios, estudio de los diversos tipos de aparatos (biplanos y monoplanos), sus ventajas e inconvenientes según sus aplicaciones, anatomía de los esqueletos.

Al finalizar el curso, el alumno que salga sobresaliente la escuela se encargará de conseguirle empleo, como así a los demás, de acuerdo con los pedidos que tenga. Como se sabe, estos cargos son muy bien remunerados, por ser pocos los que hoy se encuentran en condición de desempeñarlo.

La cantidad que debe abonarse para poder seguir los cursos es de 600 pesos al ingresar, siendo la duración del mismo de tres meses.

El alumno aplazado tendrá derecho de continuar el curso, hasta rendir su examen satisfactoriamente.

Mensualmente se hará un repaso general de todas las materias estudiadas durante el mismo.

Sucede en la mayoría de los casos que los mecánicos sólo conocen por práctica el motor, y absolutamente nada en los aparatos, debido a lo cual suceden accidentes con frecuencia, pero el fin que se propone es que los alumnos aviadores de esta escuela puedan proporcionarse en ella un mecánico competente que conozca a fondo tanto el motor como el aparato.

El material de enseñanza está compuesto de dos biplanos y un monoplano, los primeros para el ejercicio diario y el último para aquellos alumnos que quieran practicar o quieran dedicarse a esta clase de aparatos. También tiene proyectada la construcción de un hidroaeroplano para efectuar con él vuelos sobre el río de la Plata, lo que significará un nuevo factor de la aviación argentina.

La escuela cuenta con un magnífico campo a orillas del río, de un amplio hangar con confortables e higiénicas habitaciones para los alumnos que quieran habitar allí, al que se agregarán dos más, como asimismo un bar y restaurant, con sala de billares, comedores, etc., y además una de las grandes comodidades que tiene este aeródromo es que el tranvía eléctrico local de Quilmes deja a los pasajeros en el mismo campo.

El "brevet" que obtiene el alumno en esta escuela es el internacional de piloto aviador, otorgado por el Aero Club Argentino, cuya institución es la que fiscaliza las pruebas a que debe de someterse.

El precio del aprendizaje hasta la otorgación del "brevet" es de 1500 pesos, haciéndose observar que esta escuela no exige ninguna garantía por las roturas que pudiese ocasionar el alumno, salvo al que desease dedicarse al monoplano.

Siempre que el alumno reúna las condiciones físicas necesarias, puede obtener la terminación del curso en un plazo que oscilaría de un mes y medio a dos.

La aviación practicada con aparatos minuciosamente construídos y siendo dirigidos los alumnos por buenos profesores, no encierra mayor peligro que los deportes comunes, siendo ésta la garantía que ofrece esta escuela con aparatos prácticos y seguros y personal instructor de reconocida capacidad y preparación.

La persona que adquiriese en esta fábrica un aparato, hará gratis su aprendizaje.

FOOTBALL

Reunión del consejo superior

Anoche sesionó el consejo superior de la nueva entidad fusionada.

Se trataron varios asuntos relacionados con los campeonatos que comenzarán el mes próximo.

Defensores de Belgrano. — Este club efectuará una función de beneficio en el biógrafo Blandengues, calle Blandengues entre Echeverría y Sucre, mañana jueves.

Tigre Juniors. — El club del epígrafe, después de una hermosa campaña en la segunda liga de la Federación Argentina, se clasificó campeón de la división mencionada.

He aquí los partidos jugados: Tigre Juniors 4, Buchardo 1; Tigre Juniors 6, Floresta 2; Tigre Juniors 0, G. Viamonte 2; Tigre Juniors 2, Ciudadela 1; Tigre Juniors 2, Chacabuco 4; Tigre Juniors 2, Independientes 0.

Revanchas. — Tigre Juniors 2, Buchardo 1; Tigre Juniors 3, Floresta 0; Tigre Juniors 2, Ciudadela 0; Tigre Juniors 2, Chacabuco 0; Tigre Juniors 4, G. Viamonte 1.

Desempate de la sección D entre los clubs G. Viamonte y Tigre Juniors, venció el segundo por 2 a 1.

Semifinal entre los clubs Paraná y Tigre Juniors, venció Tigre por 3 a 1.

Final entre Tigre Juniors y All Boys, el primero derrotó al segundo por 3 a 1.

CENTROS SOCIALES

Francisco Morano. — Este cuadro prepara para el 6 de febrero un festival artístico y baile familiar, en honor de la comisión auxiliar de señoritas, prestando desinteresadamente su concurso el director del Centro Balear, señor Arias Lantero, y las señoritas Carmen San Miguel, María Amorós y Juana García, y la niña Zulema Aragone, bajo la dirección del joven aficionado Claudio Barajas.

Se pondrá en escena el siguiente programa: Juez y parte, Amor que mata, Amor que pasa, Deuda de sangre, El contrabando.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos. — Paraná, 1.46 en Posadas, 1.17 en Ituzaingo, 1.56 en Itabaté, 2.83 en Corrientes.

Uruguay, 1.60 en Barra Concepción, 3.36 en Santo Tomé, 3.52 en Alvear, 3.54 en La Cruz, 3.49 en Yapeyú, 3.05 en Paso de los Libres, 1.89 en Monte Caseros, 3 en Concordia, 1.74 en Colón, 1.35 en Uruguay, 1.10 en Gualeguaychú.

Vapores entrados ayer. — Inglés Kingfield, de Cardiff al Riachuelo, con carbón.
—Inglés Consols, de Montevideo al dique 3 en lastre.
—Belga Anvers, de Newport al Riachuelo, con carbón.

Vapores salidos ayer. — Español Reina Victoria Eugenia, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, carga y correspondencia.
—Italiano Toscana, de la dársena norte para Génova y escalas, con pasajeros, carga general y correspondencia.
—Inglés Demerara, del dock sur para La Plata, a completar cargamento.
—Inglés Aspasia, del dock sur para el Rosario, a cargar.
—Alemán Gotha, del dique 4 para Bremen.

A entrar. — Francés Plata, de Marsella a la dársena norte, con pasajeros, carga y correspondencia.
—Presidente Quintana, de Río Gallegos a la dársena sur con pasajeros y carga general.
—Inglés Gascony, de Liverpool al dique 2, con carga.
—Francés Guadaloupe, de Burdeos a la dársena norte, con pasajeros y carga.

A salir. — Holandés Silldriecht, del dique 2 para Amsterdam, con carga.
—Inglés Hermione, del dique 2 para Liverpool, con carga.

Fluviales. — Hoy llegan. Roma y Viena, de Montevideo.
—Berna, de la Asunción y escalas.
Hoy salen Roma, a las 7 p. m.; Viena, a las 10.30 p. m., para Montevideo.
—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 inciso 8o de la ley ($ 5 a 100) si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños, y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general. d p V 6 3 915

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

OFICINAS Y ALMACENES
CALLE BOLIVAR NUMERO 1864
U. Telef. 147, B. Orden

Buenos Aires, 15 de enero de 1915

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 14 de febrero a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

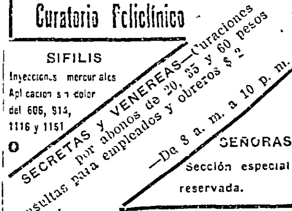
ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Creación de un fondo de previsión.
3o. Elección de cinco directores titulares y tres suplentes.
4o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.



PROFESIONALES





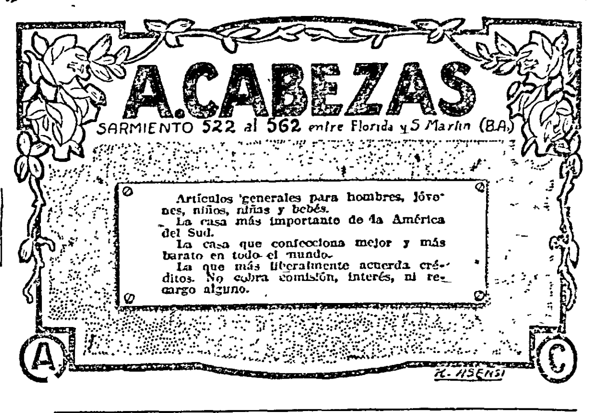
Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 563, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6057, TALLERES

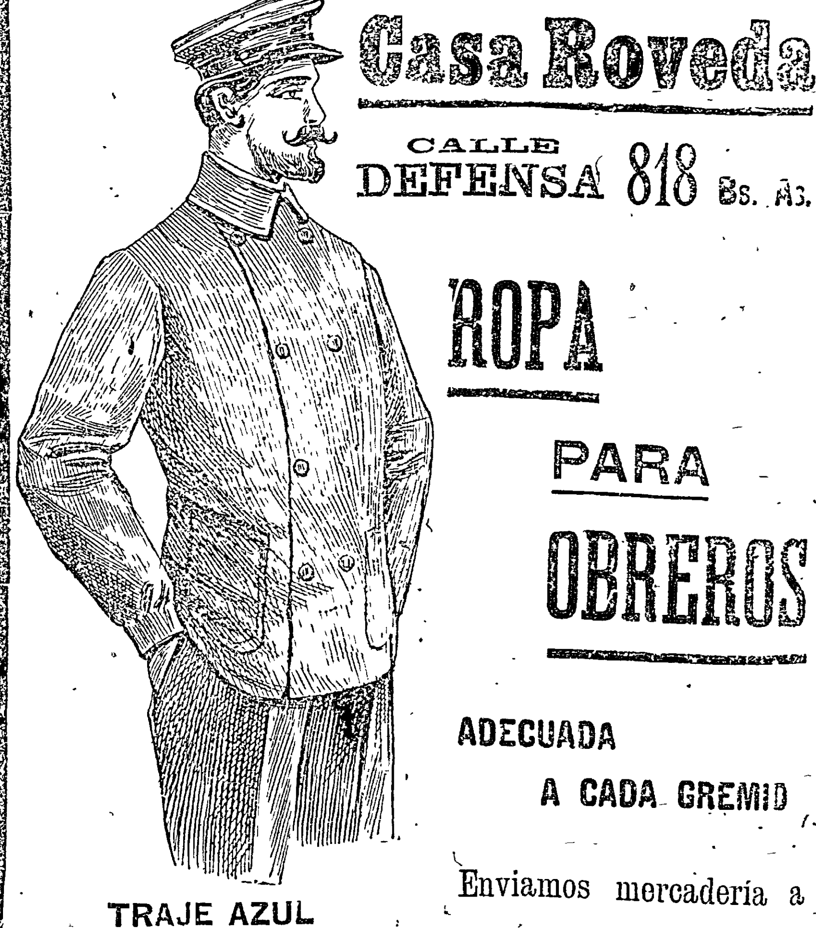
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.











POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570 Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 2736 — Buenos Aires, Jueves 4 de Febrero de 1915 — Red. y Adm.: Reconquista 7[illegible]

EMPLEADOS PUBLICOS Y PRIVADOS

Cuando se trata de justificar la existencia y los altos sueldos de la mayoría de los empleados públicos, los órganos conservadores encarecen los patrióticos sacrificios de esos "servidores del estado" y tachan de enemigos del orden social y del progreso del país a los que buscan morigerar los apetitos de la burocracia, en general tan inútil como costosa.

Se quiere, en cambio, desacreditar las empresas oficiales, para servir los intereses del capital privado, y los mismos panegiristas de los empleados públicos, beneméritos de la patria, se esfuerzan por demostrar que éstos no hacen nada, o lo hacen todo mal. La culpa no es de ellos, por cierto, según los preopinantes: es que les falta, se dice, el "interés directo en los resultados de su esfuerzo y la responsabilidad, efectiva materialmente, que en las actividades comerciales actúa como un acicate permanente sobre el empleado y le fija con implacable automatismo su gradación en el servicio de su propia industria".

En realidad, son los empleados de la industria privada los que no tienen ningún interés en los resultados de su esfuerzo, o en la marcha de la empresa en que sirven, fuera de conservar su puesto. Ellos saben, o deben saber, que sus desvelos no servirán sino para aumentar las ganancias del capital, de los accionistas a quienes no ven ni conocen. Cuando los asalariados del taller o de la oficina tienen que habérselas con un patrón inteligente que aprecia la labor de ellos y sabe premiarla, puede tocarles a veces algo de la prosperidad del industrial, del comerciante o del hombre de negocios. Pero en la industria moderna, el éxito es generalmente el fruto de una buena dirección técnica y comercial, y a veces se consigue a pesar de la mala voluntad de los obreros, mal pagados y tratados peor aún, así como nada puede la inteligencia y el celo de los trabajadores o empleados para mantener a flote una empresa llevada a la ruina por la incapacidad de sus directores.

Además de la responsabilidad exigida permanentemente por capataces, administradores y patrones, obliga a los proletarios a cumplir sus deberes en la oficina o el taller el temor constante de verse suplantados por el llamado ejército de reserva del capital — ejército más o menos numeroso entre nosotros — que forman los obreros o empleados sin trabajo.

Cada día es mayor la inseguridad de los asalariados en sus ocupaciones, y saben ellos que el premio que les está reservado para cuando decaen sus fuerzas es el despido sin contemplaciones ni compensación de ningún género, ya que nuestra generosa clase gobernante está muy lejos de pensar que los trabajadores viejos tienen derecho a un retiro más digno y humano que el tétrico asilo o la limosna insegura y humillante.

¡Qué situación tan distinta la de los empleados públicos! ¡Hombres felices, si los hay! Salvo contadas excepciones, la santa hermandad burocrática no exige a los suyos sobrada inteligencia, ni les impone exceso de fatiga. Por supuesto, no hablamos de los empleados más modestos de los que tienen tareas permanentes, funciones prácticas que llenar, y son precisamente los mal remunerados.

Tras de una vida regalada, consumidos por el tedio o por los vicios que hallan en la ociosidad un incentivo, espera a los empleados, en la flor de la edad, la jubilación, que es sólo un medio de ganar dos sueldos, el que paga el estado y el que reciben en ocupaciones privadas.

Para trabajar con actividad y celo, sobrarían motivos a los empleados públicos. Bien tratados, en general, seguros del mañana, debía moverlos a llenar concienzudamente sus funciones la idea de que trabajan en una obra de interés común, en la que ellos tienen también su parte, como ciudadanos, como habitantes del país.

Si les falta la conciencia de su deber y su interés, es por causas hondas que desaparecerán con el tiempo, a medida que mejore la política del país. El organismo burocrático es el espejo de nuestra oligarquía. En él se retratan todos los vicios de ésta. Los altos puestos del gobierno son la presa de los politicastros de campanillas, y los empleos el alimento de los parientes amigos y paniaguados.

Recibiendo los empleados públicos su nombramiento como un regalo, como un premio a la amistad o a servicios personales inconfesables, y seguros de que nadie los moverá de su puesto mientras les duren los padrinos, y por esa especie de complacencia flácida al calor de la complicidad en las mismas faltas entre los subordinados y los jefes, no pueden pensar en que el cargo y el sueldo les impongan deber alguno.

En la burocracia se puede no hacer nada, y prosperar, y se puede cometer todo género de excesos sin correr ningún peligro. ¿No se dió a elegir, hace poco, a un juez culpable entre la jubilación y el juicio político?

Podando el árbol de la burocracia de sus frondosidades, habremos hecho bastante por su sano vigor. Los empleados públicos no serán, sin embargo, elementos útiles, hombres dignos de la confianza que depositen en ellos sus conciudadanos, mientras el organismo de que forman parte no se cure de los vicios que lo corroen.

Los impuestos en el senado

Esta tarde el senado se abocará el estudio de los proyectos mandados en revisión por la cámara de diputados modificando la tasa de los impuestos internos y algunos impuestos aduaneros. La comisión de presupuesto del alto cuerpo legislativo ha modificado los proyectos casi de una manera radical. No se podía esperar otra cosa del senado nacional, que constituye el conglomerado más representativo de las fuerzas reaccionarias de la república: Es casi imposible concebir que una gran reforma fiscal pueda tener el voto afirmativo del senado argentino. El caso presente nos afirma en nuestro pensamiento.

La cámara de diputados, cuando discutió las reformas a la ley de impuestos internos, desechó de una manera terminante el aumento de un centavo moneda nacional por litro de cerveza. El senado no pudo recibir la iniciativa de la cámara popular. No obstante esta circunstancia, la comisión de presupuesto del senado, usando de un subterfugio torpe, presentó a la consideración de ese cuerpo un despacho en el que declaraba que había estudiado el proyecto de ley en revisión "modificando la tasa de los impuestos internos a los cigarros, cigarrillos, naipes, cerveza," etc.

Nada más incierto que esta aventurada afirmación de la comisión de presupuesto. Ella misma se encargaba de decir en su despacho todo lo contrario, desde que proponía: "intercalar entre los artículos 3 y 4 del proyecto en revisión, el siguiente", es decir, uno nuevo: "Modifícase el artículo 8o. de la ley 3884 en la siguiente forma: La cerveza en cascos, botellas u otros envases pagará seis centavos moneda nacional por litro."

Ahora bien; el artículo 44 de la constitución establece, de una manera terminante, que: "A la cámara de diputados corresponde, exclusivamente, la iniciativa de las leyes sobre contribuciones y reclutamiento de tropas". La iniciativa no pasó de la cámara popular, luego el senado no podía presentar ningún proyecto, ni intercalar artículo alguno aumentando una contribución.

La temeridad de la comisión del senado al violar la constitución, debe haber tenido por causa otro interés que el de suministrar una mayor fuente de recursos para la administración pública. Y ese interés es el de los bodegueros, que ven en la cerveza un formidable enemigo del vino nacional, para el que son todos los desvelos de los proteccionistas oligarcas.

No es ésta una afirmación antojadiza. Sabido es que la cámara de diputados sancionó un impuesto de medio centavo papel al vino nacional. Puestas en juego las influencias de los bodegueros de San Juan y Mendoza, la comisión de presupuesto del senado rebajó ese impuesto a cuarto centavo papel por litro, con el agregado de que ese impuesto regirá recién desde el 1o. de junio de 1915.

Pero el despacho del senado no para en esas aberraciones. Quejoso de no tener mayores recursos para despilfarrarlos, se opone, sin embargo, a los buenos impuestos. La cámara de diputados sancionó un artículo que establecía que "Los alcoholes desnaturalizados que se empleen en la elaboración de perfumes pagarán un impuesto de un peso por litro de 95°. G. L. a la temperatura de 15 grados centígrados". La comisión de presupuesto, cediendo a influencias particulares, ha rebajado ese impuesto a 50 centavos.

Siguiendo en ese tren, la comisión presenta en su despacho una rebaja a los aumentos sancionados por la cámara a las bebidas alcohólicas.

La cámara de diputados, cediendo a las continuas protestas de industriales y comerciantes, y a iniciativas parlamentarias socialistas, aprobó un proyecto rebajando los derechos de importación al papel en la siguiente forma: "Papel para diarios y revistas en resmas o bobinas, 0.01 el kilo; papel blanco para obras y de escribir, hasta tamaño oficio, 0.03 el kilo, que actualmente es de 0.02 y 0.04, respectivamente". La comisión de presupuesto del senado, cediendo a influencias de fabricantes de papel, ha modificado el artículo en la siguiente forma: "Papel para diarios, en resmas o bobinas, a 0.01 el kilo; papel blanco para obras, revistas y de escribir, hasta tamaño oficio, a 0.03 el kilo" Se trata aquí de una tramoya propia de hombres que han dedicado su vida a estos juegos turbios de la política. Según la ley de aduana No 4933, el papel para revistas paga 0.02 el kilo, pero por el proyecto de la comisión de presupuesto, en un torpe desdoblamiento, lo grava en 0.03 el kilo. La revista moderna, ilustrada y popular, desempeña un rol importante en la educación del pueblo, y si de esa manera pretende el senado proteger la industria del papel, se corre el riesgo de hundir otra industria más importante: la industria gráfica, que ha dado al periodismo nacional excelentes revistas populares.

En un momento de sana inspiración, la cámara de diputados sancionó una antigua iniciativa socialista, que consistía en exonerar de derechos de importación al hierro galvanizado, ya sea en planchas, liso o en forma de canaleta. La comisión de presupuesto del senado, siguiendo en su tren reaccionario, modificó el proyecto, rebajando a 0.20 o o el derecho ad valorem. Por lo visto, el senado no quiere que los agricultores argentinos dejen de vivir en sus típicos ranchos, ni que se hagan mayor número de galpones, etc.

Estas aberraciones del despacho de la comisión de presupuesto han de ser denunciadas y combatidas en el senado por el representante socialista, y si la mayoría aprueba las indicaciones de aquélla, la cámara de diputados tendrá que dar una lección al cuerpo reaccionario insistiendo en su resolución anterior, con los dos tercios de votos reglamentarios.

El ejemplo del "régimen"

La legislatura de Santa Fe ha dejado fenecer el plazo fijado para las sesiones extraordinarias sin tratar el proyecto de presupuesto para el año en curso.

En consecuencia, el P. E. — de acuerdo con una prescripción constitucional — ha puesto en vigencia el presupuesto del año último.

A este resultado acaba de llegar el radicalismo, despues de haber tronado veinte años contra el "régimen" y sus presupuestos votados sin discusión y entre gallos y medias noches.

El proceso de esta notable situación a que ha debido arribar el gobierno santafecino, es ya suficientemente conocido. Los legisladores amigos del vicegobernador Caballero — distanciado del señor Menchaca — se negaron en todo momento a formar quórum, y así transcurrió el tiempo hasta llegar a la expiración del período.

Ya no podrán los radicales hablar de presupuestos sin debate y cargar a las oligarquías la exclusividad del procedimiento. Ellos han demostrado que saben seguirlo con matemática exactitud.

COMITÉ EJECUTIVO

Los miembros de Comité Ejecutivo del P. S. se reunirán esta noche a las 9, en Rivadavia 2089, a fin de considerar los asuntos entrados.

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

Hoy, a las 9 p. m., tendrá lugar una reunión extraordinaria en el local Rivadavia 2089.

EL GUION

La crónica social de los diarios ricos nos informa de un acontecimiento trascendental: la realización de un tedéum en la iglesia Stella Maris, de Mar del Plata, en acción de gracias al "Señor" por la feliz terminación de las obras del templo.

El tedéum no fué en seco, y tuvo su aditamento con una procesión por las calles adyacentes de la iglesia. Despues de escuchar un sermón del mundano monseñor de Andrea — el encanto de las románticas niñas católicas — se hizo el paseo a marcha lenta y grave.

Esta última conmovedora ceremonia enterneció mucho a los cronistas de la vida social, al punto de hacerles descuidar un poco la redacción de la crónica, como lo evidencia el hecho de que en ésta sólo se cita el nombre de una señora, sin dar detalles del color del vestido ni del realce de las joyas.

Pueden juzgar los lectores de la grandiosidad del acto con sólo saber que delante de la procesión iba un grupo de niños vestidos con trajes color de rosa, arrojando flores en el camino; detrás, los monaguillos, y "más atrás el guión, que fué el diputado radical José Cantilo", según explica textualmente uno de los cronistas.

Sabíamos que el diputado Cantilo era católico apostólico romano, tanto, que admite sin protestas el título de "monseñor", pero nunca supusimos que pudiera servir de guión, o, en otros términos, de monaguillo mayor. Ya en conocimiento de esta nueva virtud del señor Cantilo, hemos pensado que puede ser extensiva en mayor grado al señor Pereyra Iraola, al doctor Gallo, y, en otro sentido, al mismo Juanito Machain.

En efecto, Juanito Machain, no sólo puede llevar un guión, sino que es un guión él mismo; es el guión que separa o está entre dos cosas: el sentido común y el desequilibrio mental, v. g., o, en otro orden de ejemplos, lo masculino de lo femenino. Es, en suma, el guión intermedio, sin ser él nada en sí.

Y sobre esta última premisa deducimos que el partido radical es también un guión, el perfecto guión de la política argentina.

CONGRESO

SENADO

La discusión del presupuesto

El senado continuó ayer con la discusión del presupuesto. Asistieron 25 senadores y los ministros del interior, relaciones exteriores, hacienda, justicia e instrucción pública, guerra, agricultura, marina.

Continuando su inveterada costumbre, el senado no prestó mayor atención a la discusión en particular del presupuesto. Fué el senador socialista el único que impugnó en particular los diversos anexos, proponiendo fuertes reducciones que no fueron aceptadas por la comisión ni por la cámara. Los anexos A, congreso; B, interior; C, relaciones exteriores y culto; D, hacienda; E, justicia e instrucción pública, y F, guerra, fueron analizados detenidamente por el senador del Valle Iberlucea. Los ministros, sentados en torno de la mesa circular, oficiaban de convidados de piedra, mudos y sordos ante la crítica del senador socialista. Los miembros informantes de la comisión se reducían a pronunciar breves palabras, después de las cuales el senado aprobaba en block los diversos anexos del presupuesto.

El senador del Valle Iberlucea se ocupó detenidamente de los gastos enormes de la casa del congreso, pidió la rebaja a 1000 pesos de las dietas de diputados y senadores, solicitó también la supresión de los gastos de representación y etiqueta de todos los ministros, las sinecuras de las diversas reparticiones públicas y las prebendas a la iglesia. Denunció los despilfarros de la policía y criticó las reposiciones propuestas por la comisión. En el anexo de hacienda criticó que se mantuviesen los altos puestos inútiles y se echara a la calle a millares de peones.

Sin embargo, el senador Irigoyen propuso la reposición de tres altos empleados de la administración que habían sido suprimidos en el despacho de la comisión a pedido del ministro de hacienda. A este pedido adhirió el senador Dávila, el ministro y el presidente de la comisión de presupuesto.

El senador Dávila propuso que se incluyera una partida de 100.000 pesos para concurrir a la subsistencia de los desvalidos de Bélgica. A esta moción adhirió el senador socialista y la comisión de presupuesto.

Al discutirse el anexo de justicia e instrucción pública, el senador socialista se ocupó detenidamente sobre la supresión de los maestros, proyectada por la comisión, mientras que aumentaba el personal burocrático del consejo nacional de educación. Se refirió también a la situación de las cárceles de la república, y pidió al ministro del ramo que se preocupara del régimen carcelario, hasta hoy descuidado y deficiente.

El senador Mendoza propuso que se dejara sin efecto la resolución de la cámara de diputados, que obligaba a los rectores de los colegios nacionales a dictar una cátedra que estaría incluída en su sueldo. Esta moción fué aprobada.

El anexo de justicia e instrucción pública fué aprobado en block, tal como lo propuso la comisión, con el agregado de un viático para tres jueces correccionales, que importa 7200 pesos al año.

El anexo de guerra fué impugnado por el senador socialista, quien pidió al ministro tomara en cuenta las observaciones de los socialistas y meditara sobre la necesidad de reformar el régimen militar.

A las 7.30 p. m. se votó el despacho de la comisión de presupuesto, aprobándose en block. La cámara pasó a cuarto intermedio.

A las 9.45 p. m. se reanudó la sesión. El senador socialista impugnó el anexo del ministerio de marina, proponiendo una serie de supresiones y rebajas. Después de una defensa del ministro de marina y del senador Zabala, el anexo se aprobó.

Los anexos de agricultura y obras públicas fueron también observados largamente por el senador del Valle Iberlucea, pero se aprobaron tal como los despachó la comisión de presupuesto. Bueno es hacer notar que la comisión aumentó el presupuesto del ministerio de obras públicas en la suma de pesos 377.340.

Se aprobaron sin observación los anexos correspondientes a jubilaciones y pensiones y adquisiciones militares.

El anexo L, de trabajos públicos, fué informado por el senador Guiñazú. Este anexo ha sido casi totalmente reformado, suprimiendo y rebajando partidas aprobadas por la cámara de diputados é introduciendo otras nuevas para satisfacer la voracidad de las provincias. El anexo se aprobó en una sola votación.

El anexo M, correspondiente a subsidios, fué reciamente impugnado por el senador del Valle Iberlucea. De las modificaciones propuestas por el senador socialista, sólo se aprobó la reposición del subsidio de 3600 pesos anuales a la sociedad Luz.

El senador Virasoro pidió la inclusión de una partida de 5000 pesos para la publicación de los estudios presentados al congreso científico americano reunido en esta capital en 1910. Esta partida se aprobó.

A las 12.45 a. m. se terminó la discusión en particular del presupuesto.

Esta tarde se discutirá las leyes impositivas.

La oficina meteorológica

El popular astrónomo Martín Gil, cuyas informaciones de carácter meteorológico son tan tenidas en cuenta por el público, ha aceptado la dirección de la oficina meteorológica argentina, cargo que le fuera ofrecido por el presidente de la república.

MITIN

El Partido Socialista invita al pueblo a concurrir al mitin que se realizará el próximo domingo 7, a las 4.30 de la tarde, en la plaza Lavalle, como protesta por la actitud del gobierno de Mendoza interviniendo la comuna de la capital de aquella provincia.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Nicolás Repetto, Fernando de Andréis y Alfredo L. Palacios. — El Comité Ejecutivo — Secretaría, Rivadavia 2089. — Febrero de 1915.

A LOS SECRETARIOS

Se invita a los ciudadanos secretarios de los centros socialistas de la capital a pasar por Reconquista 675 esta noche, de 8 a 10, a fin de retirar los manifiestos de propaganda para el mitin del domingo 7.

COMERCIO EXTERIOR URUGUAYO

CIFRAS DE DICIEMBRE PASADO

En el boletín del ministerio de hacienda, del Uruguay, correspondiente al mes en curso, se consignan las cifras del comercio especial en el mes de diciembre próximo pasado.

Según los datos de esa publicación la importación (valor oficial), ascendió a pesos 2 229 682, y la exportación (valor de plaza), a 7.137.091.

El total del movimiento comercial es de 9.366.773.

Con estas últimas cifras se ha podido calcular el comercio especial en el año 1914, el que arroja las siguientes cantidades: importación (valor oficial), $ 37.234 877, exportación (valor efectivo), 52.418.182; total $ 89.653.676.

El saldo a favor de la exportación durante el año es de 15 183 925 pesos.

COMITE EJECUTIVO

A las secciones y a los afiliados

Las oficinas del Partido se han trasladado a la calle Rivadavia 2089, adonde deberá dirigirse en lo sucesivo toda correspondencia para el Comité Ejecutivo. — El secretario general.

Renta aduanera y portuaria en 1914

El producto de la renta aduanera y portuaria durante el año 1914, y su comparación con el correspondiente al año 1913, se consigna en el cuadro que sigue:

A saber:		1914	Diferencia entre 1914 y 1913 — Más (+) o menos (—) en 1914
Derechos de importación (adicional del 2 o/o incluído)	$ oro	52.082.839	— 35.551.935
Derechos de exportación	" "	7.348	— 79.903
Demás recaudaciones aduaneras y portuarias	" "	8.567.167	— 2.669.563
Totales:	" "	60.677.344	— 38.301.401

La diminución que se ha operado en la renta aduanera y portuaria, con respecto a la del año 1913, asciende a pesos oro 38.301.401, lo cual equivale a un 38.6 o/o; los derechos a la importación (adicional del 2 o o incluído) revelan una merma de $ oro 35.551.935, a la que han contribuído todos los grupos de mercaderías, como lo demuestra el cuadro que va a continuación:

Grupos de mercaderías	Rendimiento fiscal en 1914 $ oro	Diferencia entre 1914 y 1913 — Más (+) o menos (—) en 1914
Substancias alimenticias	7.177.481	— 6.522.173
Tabaco y sus aplicaciones	2.708.820	— 207.965
Bebidas	5.546.345	— 3.786.324
Materias textiles y sus artefactos	12.575.761	— 8.446.246
Aceites fijos, minerales, volátiles, medicinales y grasas	4.848.866	— 994.858
Substancias y productos químicos y farmacéuticos	2.970.586	— 1.118.336
Colores y tintes	377.110	— 195.271
Maderas, otras substancias leñosas y sus artefactos	1.263.610	— 1.364.646
Papel y sus artefactos	1.832.608	— 746.813
Cueros y sus artefactos	1.029.197	— 765.597
Hierro y sus artefactos	3.135.952	— 2.910.336
Demás metales y sus artefactos	1.101.844	— 1.033.890
Agricultura	132.366	— 133.638
Locomoción	759.975	— 1.010.741
Piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos	1.002.821	— 737.181
Edificación	3.052.605	— 3.738.009
Electricidad	750.817	— 549.780
Artículos y manufacturas diversos	1.831.965	— 1.895.931
Totales:	52.082.829	— 35.551.935

LA GUERRA EUROPEA

El respeto por la Cruz Roja

Liebknecht expulsado del Partido Socialista alemán

LOS TURCOS RECHAZADOS EN SUEZ

Avance ruso en los Cárpatos

Noticias inglesas

La acción de los submarinos rusos

LONDRES, 3 — "The Morning Post" publica un telegrama de Petrograd anunciando que los submarinos rusos que echaron a pique a un cañonero alemán y averiaron seriamente al crucero germano "Gazelle" dificultan grandemente las evoluciones de los buques de guerra alemanes en el mar Báltico.

Declaraciones del gobernador de Sud Africa

LONDRES, 3 — Anuncian de Bloemfontein que el gobernador general del Africa del Sur, lord Buxton, contestando a un mensaje de bienvenida enviado por las autoridades y población sudafricanas, dijo que todas las naciones neutrales favorecen a los aliados.

Agregó lord Buxton que Holanda sabe muy bien que si Alemania resultara vencedora, su turno vendría después de la anexión de Bélgica.

Terminó diciendo que el éxito del militarismo alemán sería desastroso para el mundo entero.

Informaciones oficiales

LONDRES, 3 — Una comunicación oficial del ministerio de marina francés dice que ayer por la tarde un submarino alemán lanzó un torpedo contra el buque hospital inglés "Asturias", al noroeste de El Havre, *pero no dió en el* blanco.

La acción de los alemanes es una violación directa de la convención de La Haya.

En el parlamento — Declaraciones del ministro Asquith — Los alemanes no respetan la Cruz Roja.

LONDRES, 3 — En la sesión que celebró esta tarde la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, propuso consagrar el actual período de sesiones, exclusivamente, a medidas relacionadas con la prosecución de la guerra.

El líder de los unionistas, Mr. Andrew Bonon Law, aceptó la idea, agregando que la oposición desea considerar el presente período del mismo modo que en el Canadá y en Francia las sesiones de guerra.

El secretario parlamentario del almirantazgo, Mr Macnamara, declaró luego que el almirantazgo recibió un mensaje anunciando que un submarino lanzó un torpedo contra el buque-hospital "Asturias", el 1o. de febrero, a pesar de que el "Asturias" estaba pintado de blanco con faja verde y cruces rojas. *El submarino fracasó en su intento.* Esos buques, dijo Mr. Macnamara, están colocados bajo una convención especial cuya primera firma es la del káiser.

Mr. Macnamara terminó diciendo que ese ultraje provocará un sentimiento de horror en el mundo civilizado.

Los turcos rechazados en Suez

LONDRES, 3. — Telegrafían de El Cairo que el enemigo intentó franquear el canal de Suez.

Las tropas británicas atacaron a los turcos que huyeron en desorden, abandonando su material de guerra.

El enemigo atacó igualmente el fuerte de Kantara, pero fué rechazado con facilidad.

La situación en Alemania

LONDRES, 3. — "The Morning Post" ha recibido un telegrama de su corresponsal en Berna dando informes sobre la reglamentación del racionamiento en Alemania.

Dicha reglamentación establece para toda clase de ciudadanos una ración de cuatro libras y media de pan y harina por semana y por persona, previniéndose que los que consuman mayor cantidad serán castigados con la pena de prisión, que no podrá exceder de seis meses, o una multa no mayor de 1.800 marcos.

La asociación alemana de tejidos de algodón resolvió aumentar en un 20 por ciento el precio de sus productos.

Respecto al comercio del imperio se publica que en el mes de enero último el número de quiebras alcanzó a 590, contra 263 habidas en el mismo mes del año anterior.

La prensa alemana hace observar que el número de quiebras relativamente reducido, no debe causar un optimismo exagerado, pues ello es debido principalmente a la acción desplegada por el Banco Alemán de crédito de guerra y al sistema de vigilancia introducido por el gobierno sobre los negocios, con el objeto de que éstos aparezcan bajo un aspecto favorable.

A pesar de esto se prevé que el número de las quiebras comerciales seguirá en aumento.

La campaña en Francia y Bélgica

Entre el Lys y el Oise — Baterías alemanas reducidas a silencio

PARIS, 3 — El comunicado oficial del gobierno francés dice lo siguiente:

"Entre el Lys y el Oise, en el sector de Nauvette, nuestras baterías redujeron a silencio una vigorosa fusilería del enemigo.

Los alemanes arrojaron brulotes en el río Ancre, río arriba de Aveluy, pero detuvimos a los brulotes antes de que estallaran."

Un argentino en el frente de batalla

PARIS, 3 — El señor Aarón Anchorena, secretario de la legación argentina en esta capital, pasó una semana en el frente de batalla entre las tropas británicas.

El mencionado secretario asistió al bombardeo de Bethune, La Basee e Ipres, y a la destrucción completa de esta última ciudad, así como de sus monumentos, lo que le afectó particularmente.

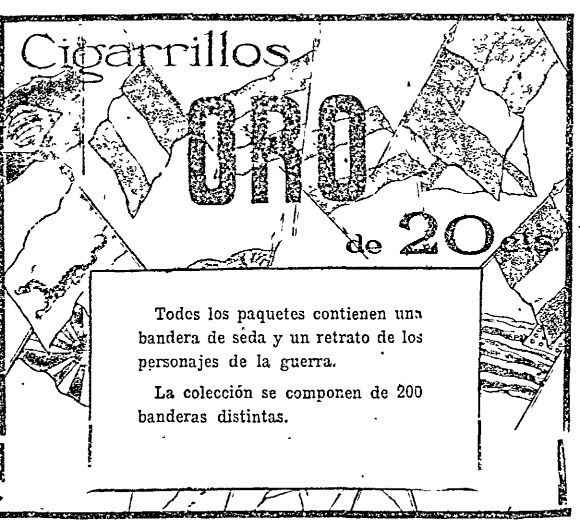
El señor Anchorena fué testigo de duelos de artillería y de caza de aeroplanos a 3000 metros de altura.

El señor Anchorena regresó del frente de batalla con una excelente impresión sobre la magnífica moral de las tropas francesas, inglesas y belgas.

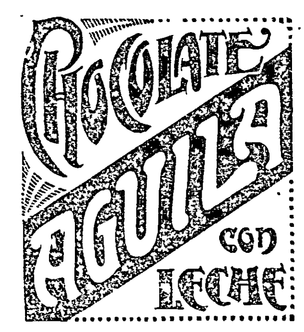
Excelentes resultados en el Aisne

PARIS, 3 — El comunicado oficial del gobierno frances dado a la publicidad agrega lo siguiente:

"En el valle del Aisne, nuestra arti-







llería continúa obteniendo excelentes resultados.

Progresamos ligeramente capturando numerosos prisioneros y rechazando un contraataque en la colina acotada 200, cerca de Perthes les-Hurlus.

Rechazamos un segundo ataque cerca de Bagatelle, en el Argonne.

Organizamos el terreno ganado en el sur de Ammertzyviller en Alsacia."

Información oficial

PARIS, 3 — "En diversas ocasiones, desde el principio de la guerra, ciertos órganos de la prensa extranjera han pretendido que el estado francés en diversas ocasiones ha efectuado el pago de proveedurías en bonos del tesoro.

Este informe es absolutamente inexacto.

En ninguna circunstancia, ya sea tratando de un negocio o de una compra hechos en Francia o en el extranjero, el pago no se hizo nunca en bonos del tesoro. Ciertos proveedores, con la esperanza de hacer aceptar sus propuestas, habiendo declarado que aceptarían el pago en bonos de la Defensa Nacional, se les ha manifestado siempre que debían retirar las propuestas formuladas así, pues el estado francés entiende pagar en especies, a precio justo, todo lo que encarga o compra."

Ataques alemanes rechazados en Champagne

PARIS, 3 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

En el Champagne rechazamos tres ataques alemanes al oeste de Perthes, al norte de Mensilis-Hurlus y al norte de Massiges.

En el Argonne rechazamos un nuevo ataque en Bagatelle la noche del 2 al 3 de febrero.

La campaña rusa

Violentos encuentros en Mlawa — Situación favorable para los rusos

PETROGRAD, 3 — El comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"Los encuentros continúan en la región de Mlawa favorables para nuestras armas.

El 1o del mes de febrero, la batalla continuaba en el camino de Bolimow con una intensidad considerable.

El ataque de los alemanes realizado el 2 de este mes en el norte de Borjimow ha sido rechazado con grandes pérdidas para el enemigo. Capturamos en una violenta batalla librada en el sur de Goromine las trincheras que habíamos perdido el 31.

La posesión de una pequeña quinta situada al sur de Pilika es aun indecisa. El enemigo aumentó la intensidad del bombardeo, pero sin éxito".

Avance de los rusos en Polonia y Galitzia — Tropas alemanas en los Cárpatos

PETROGRAD, 3 — El comunicado del gobierno ruso dado a la publicidad agrega lo siguiente:

"En los Cárpatos, avanzamos bastante a lo largo del San inferior.

Cruzamos una montaña en las regiones de Jaliska, Mezo y Laboray y nos apoderamos de una batería y de 6 cañones.

El enemigo ha sido rechazado con grandes pérdidas en el sureste de Uzok.

El 2 de este mes aniquilamos a un batallón del 224 regimiento de artillería alemán, capturando a todos los oficiales. Esa acción se desarrolló en el oeste de Beskid.

La noticia relativa al transporte de tropas alemanas a los Cárpatos se está confirmando".

Hundimiento de un torpedero alemán

PARIS, 3 — La Agencia Havas publica un telegrama oficial de Petrograd informando que un submarino ruso hundió a un torpedero aleman el 29 de enero en el mar Báltico.

Noticias de Nueva York

Solicitando la extradición de un capitán alemán

NUEVA YORK, 3 — A pedido del Canadá, el embajador de Inglaterra en esta capital, Sir Cecil Spring Rice, exigirá hoy del gobierno de la Unión la extradición del capitán alemán von Horn quien intentó volar el puente del ferrocarril Canadian Pacific sobre el río St. Croix entre St Croix y Vanceborongh.

En los círculos oficiales norteamericanos se opina que si el delito es considerado como acto político como lo pretende von Horn, incumbiría a los Estados Unidos el juzgar la violación de la neutralidad.

Liebknecht expulsado del Partido

NUEVA YORK, 3 — Comunican de Berlín que los socialistas miembros del Reichstag escluyeron al diputado Carlos Liebknecht del Partido Socialista.

FUSILAMIENTO DE RUMANOS

Una declaración del gobierno austriaco

GINEBRA, 3 — Despachos de Viena anuncian que el gobierno austriaco informó a las naciones neutrales que se fusilarán a todos los rumanos residentes en la Transilvania y Bukowina que sirven como voluntarios en el ejército ruso.

MANIFESTACION DE SIMPATIA A BELGICA

MADRID, 3 — Numerosos manifestantes, en su mayoría radicales, depositaron sus tarjetas en el consulado belga, ovacionando a la bandera de dicho país.

Se calcula que el número de manifestantes ascendía a unos diez mil.

Asistió al acto el jefe de los radicales Alejandro Lerroux.

La policía no tuvo porque intervenir por haber reinado el más perfecto orden.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

EL COMERCIO MARITIMO

Un proceso perdido por el gobierno

NUEVA YORK, 3 — El gobierno norteamericano perdió un proceso instaurado contra las compañías Prince Line, Hamburgo-American y Lamport and Holt, acusadas de violar la ley Sherman monopolizando el comercio marítimo respecto a los fletes y pasajes entre los Estados Unidos, el Brasil y el Asia.

San Luis de Potosí en poder de los villistas

NUEVA YORK, 3 — Un telegrama de El Paso confirma que las tropas de Villa se apoderaron de la ciudad de San Luis de Potosí.

SUIZA

FALLECIMIENTO DE UNA PRINCESA

GINEBRA, 3 — Un telegrama de Saint-Gall (Suiza) anuncia que falleció la princesa María Pía hija del duque de Parma.

ITALIA

LOS ITALIANOS EN AFRICA

ROMA, 3 — "Il Giornale d'Italia" inserta un telegrama de Bengasi anunciando que durante un reconocimiento realizado en los alrededores de Tolmeta y Tocra, los rebeldes apostados en una casa dirigieron un nutrido fuego de fusilería, matando a un oficial.

Las tropas italianas destruyeron la casa, matando a los asaltantes.

Fallecimiento de un senador

ROMA, 3 — Falleció hoy el senador del reino Gallupi.

ESPAÑA

Las inundaciones

MADRID, 3 — Anuncian de Lugo que debido a las inundaciones causadas por las ultimas lluvias, se derrumbó la escuela de San Juan de Timirel.

Treinta niños quedaron sepultados debajo de los escombros. Extrajeron un muerto. Los restantes están heridos.

PORTUGAL

ENVIO DE TROPAS A ANGOLA

LISBOA, 3 — Un nuevo contingente de tropas portuguesas partió para Angola.

Los ministros se trasladaron a bordo para despedir a los expedicionarios.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: A. Brown y Senguel, Rivadavia y Campana y Cabildo y Monroe.

TEATROS

NUEVO — Con éxito se cumplió el extenso programa que anunciamos a beneficio de los empleados de este teatro. El señor Turolo recitó un monólogo, bastante malo, del señor Di Nápoli Vita logrando arrancar aplusos gracias a su correcta dicción y a su mímica exacta.

BATTAGLIA — El drama en cuatro actos de Roberto J. Payró, titulado "Sobre las ruinas", valió grandes y entusiastas ovaciones a los excelentes intérpretes actores Gómez y Gutiérrez.

Hoy se estrenará la hermosa comedia en 3 actos "El príncipe estudiante", traducida expresamente para esta compañía.

—A pedido de muchas familias, el miércoles y el jueves de la semana próxima esta compañía dará dos funciones en Belgrano, habiéndose elegido las obras "Amalia" y "El príncipe estudiante".

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Un fallecimiento

En el hospital Fernández falleció ayer por la mañana Vicente Farina, a consecuencia de las heridas que recibiera el 17 del pasado al ser arrollado por el automóvil de alquiler 1849 en jurisdicción de la comisaría 9a.

El chauffeur, David Cota, se encuentra detenido y a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rosas.

—En la calle San Martín, frente al número 12, un tranvía del Anglo Argentino arrolló ayer por la tarde a Tomás Rodríguez, produciéndole varias heridas graves en las piernas.

Fue conducido en una ambulancia a la asistencia pública, donde recibió la primera cura.

El conductor del tranvía está detenido en la comisaría 1a.

HECHOS DIVERSOS

Los suicidios — En su domicilio, calle Fraga 1719, la joven María Abet, con el propósito de poner fin a su existencia, bebió una solución de bicloruro de mercurio.

La Abet fué auxiliada por un facultativo de la asistencia pública y quedó fuera de peligro.

Los perros sueltos — Ayer de mañana, en la casa Cevallos 1048, el mucamo Avelino Mera fué atacado por un perro hidrófobo, siendo mordido en la pierna y brazo izquierdo.

El cuidado de los niños — En la esquina de las calles Alberti y Pavón, al pretender treparse al estribo de un tranvía, el niño Alfredo Lema, de 7 años de edad, resbaló y cayó al pavimento.

Una de las ruedas del coche acoplado le apretó la pierna izquierda a la criatura, produciéndole lesiones de importancia.

El niño fué llevado al hospital Rawson para su curación.

El comercio exterior argentino en 1914

El intercambio comercial exterior de la república habido durante el año 1914 acusa un valor de pesos oro 621.072.041, suma que, comparada con la análoga del año 1913, denuncia una diminución de pesos oro 283.785.048, o sea un 31'3 o.o, de la suma arriba expresada corresponden a las importaciones pesos oro 271.817.900, y a las exportaciones, pesos oro 349.254.141.

Las dos ramas de nuestro comercio exterior acusan, con respecto a 1913, una diminución sensible; en las importaciones, la merma que se ha operado asciende a pesos oro 149 534 642, y en las exportaciones a $ oro 134.250.406; la introducción al país de mercaderías sujetas a derechos ascendió a pesos oro 172.581.104, y la de mercaderías libres de derechos, ya sea por ley de aduana o leyes especiales, a pesos oro 99 236 796; con respecto al año 1913 las primeras revelan una diminución de pesos oro 121 150 442 y las segundas, una de pesos oro 28 384 200.

Lo importado en 1914 libre de derechos representa, con relación a las importaciones generales, el 36'5 o.o. Nuestro comercio de metálico acusa en 1914 para las importaciones, un valor de pesos oro 17.960.386, y para las exportaciones, uno de pesos oro 31.294.649; en 1913, el valor del metálico importado fué de pesos oro 47.941 425, y el exportado de pesos oro 13 417.484, resultando, en consecuencia, una diminución en 1914 de pesos oro 29.981 037 en las importaciones, y una de $ oro 12.122.835 en las exportaciones.

Expresando lo dicho en forma estadística, se tiene:

A saber:		1914		Diferencia entre 1914 y 1913 — Más (+) o menos (—) en 1914
Importación:				
a) Sujeta a derechos	$ oro	172.581.104	—	121.150.442
b) Libre de derechos	" "	99.236.796	—	28.384.200
a + b	" "	271.817.900	—	149.534.642
c) De metálico	" "	17.960.386	—	29.981.039
Exportación:				
d) Sujeta a derechos	" "	20.818	—	111.803
e) Libre de derechos	" "	349.233.323	—	134.138.603
d + e	" "	349.254.141	—	134.250.406
f) De metálico	" "	31.294.649	—	12.122.835

Clasificadas las importaciones y exportaciones verificadas durante el año 1914, por grupos de mercaderías y productos, y comparadas con las análogas cifras del año 1913, se tiene:

A — IMPORTACION

Grupo de mercaderías y productos	Valores en $ oro en 1914		Diferencia entre 1914 y 1913 — Más (+) o menos (—) en 1914
I — Animales vivos	1.244.271	—	175.019
II — Substancias alimenticias	23.324.382	—	11.609.573
III — Tabaco y sus aplicaciones	5.908.466	—	1.129.589
IV — Bebidas	8.131.073	—	5.911.085
V — Materias textiles y sus artefactos	52.517.281	—	37.042.933
VI — Aceites fijos, minerales, volátiles, medicinales y grasas	20.053.399	—	3.725.517
VII — Substancias y productos químicos y farmacéuticos	11.109.655	—	4.084.003
VIII — Colores y tintes	1.670.577	—	864.860
IX — Maderas, otras substancias leñosas y sus artefactos	5.861.143	—	4.967.796
X — Papel y sus artefactos	7.420.912	—	2.481.073
XI — Cueros y sus artefactos	2.652.159	—	1.958.401
XII — Hierro y sus artefactos	35.158.112	—	14.882.193
XIII — Demás metales y sus artefactos	7.648 176	—	6 609.743
XIV — Agricultura	3 239.156	—	5.885 476
XV — Locomoción	22.958.653	—	14.264 683
XVI — Piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos	28.847.454	—	7.730.477
XVII — Edificación	17.935.161	—	17.840 419
XVIII — Electricidad	7.023.547	—	3.086.541
XIX — Artículos y manufacturas diversos	9.114.323	—	5.285.261
Totales A.	271.817.900	—	149.534.642

B — EXPORTACION

Grupo de mercaderías y productos	Valores en $ oro en 1914		Diferencia entre 1914 y 1913
I — Productos de la ganadería	131.746.228	—	14.053.905
II — Productos de la agricultura	184.367.331	—	116.899.763
III — Productos forestales	9.238.745	—	1.379.240
IV — Productos de la minería	83.871	—	110.819
V — Productos de la caza y pesca	1.319.913	—	496.998
VI — Productos y artículos varios	2.498.053	—	1.309.681
Totales B.	349.254.141	—	134.250.406

El cuadro precedente demuestra que en 1914 se han operado, con respecto a 1913, diminuciones en todos los grupos de mercaderías y productos; en lo que respecta a las importaciones, las diminuciones más sensibles se han operado en los artículos que se mencionan a continuación, conjuntamente con sus valores. En el rubro de substancias alimenticias, las mayores diminuciones correspondieron al queso, $ oro 484 519, sardinas, $ oro 588 856, azúcar refinado, $ oro 3 483 179; azúcar demás clases, $ oro 1 519 960; arroz sin cáscara, $ oro 1 296 625; chocolate en pasta, $ oro 105 298, te, $ oro 284 447, yerba brasileña canchada, $ oro 181 981.

En el renglón de tabaco y sus aplicaciones: cigarros habanos, pesos oro 120.210; cigarros demás clases en cajitas, $ oro 198 774.

En las bebidas: champaña, $ oro 537.800, vermouth embotellado, pesos oro 1.313 108, vinos comunes en cascos, $ oro 1 129.083, bitter de otras marcas, $ oro 413 400.

En el grupo de materias textiles y sus artefactos: pañuelos de seda, $ oro 562.059; telas de seda pura, pesos oro 809 016; lana hilada, $ oro 458 335, tapados de lana, $ oro 475 207, telas de lana pura, $ oro 2 353.708; telas de lana mezcla, $ oro 1 261 368; artículos de algodón confeccionados, $ oro 551 465; algodón hilado de color, $ oro 463 367, algodón hilado crudo, $ oro 768 812, colchas de algodón, $ oro 586 091, encajes de algodón, $ oro 721 064, medias de algodón, $ oro 617 569, pañuelos de algodón, $ oro 371 630; telas de algodón blanco, $ oro 2 339 431, telas de algodón crudo (lienzo), $ oro 586 750; telas de algodón estampado $ oro 1 630 997, telas de algodón teñido, $ oro 5 316 735, telas de algodón color no especificado, $ oro 459 039, telas de algodón con lana, $ oro 413 771, telas de algodón con seda, $ oro 490 396; brines, $ oro 446 264, hule, $ oro 237.463, lona y loneta de cáñamo, $ oro 422 156; medias de hilo, $ oro 244.068, telas de hilo puro, $ oro 290 878.

Aceites fijos, minerales, volátiles, medicinales y grasas: aceite lubrificante, $ oro 610.416; aceite de olivo, $ oro 535 164; esencias, $ oro 100 058; kerosén, $ oro 423 220.

Substancias y productos químicos y farmacéuticos: ácido tartárico, $ oro 444 579; medicamentos preparados, $ oro 505 909; perfumería, $ oro 296.185; pólvora suelta y en cartuchos, $ oro 336 875.

Hierro y sus artefactos: alambre de acero y hierro galvanizado liso hasta el No. 14, $ oro 902.558; alambre de hierro o acero galvanizado con púas, $ oro 233 889; hierro en lingotes o planchas, $ oro 3 013 683, hierro galvanizado, $ oro 3 211 630, tornillos y tuercas, $ oro 369 339; artefactos de hierro o acero, $ oro 294 054; artículos de cocina y menaje, $ oro 705 846, bañaderas, $ oro 316 085; cuchillería, $ oro 216 420, máquinas para coser, $ oro 653 308, máquinas diversas (5 o.o), $ oro 2.622 798; motores a viento, con o sin armazón y bomba, $ oro 288 737, repuestos varios para máquinas, $ oro 627 547.

Demás metales y sus artefactos: hojalata sin trabajar, $ oro 516 522; cinc en hojas lisas u onduladas, $ oro 204 046; alhajas finas de todas clases, menos relojes y piedras preciosas sueltas, $ oro 1 281 438, artefactos de cobre y bronce no mencionados especialmente, $ oro 460 682; artefactos de electroplata, pesos oro 610 488, artefactos para gas, luz eléctrica y kerosén, $ oro 299 810, cápsulas de plomo, $ oro 142 982; relojes de oro de bolsillo, $ oro 294 011; relojes de los demás metales de bolsillo, $ oro 1 228 907; relojes murales y de asiento, $ oro 240.420.

Agricultura: arados, $ oro 678.118; palas, picos y azadones, $ oro 156 537; rejas, $ oro 141.375.

Locomoción: accesorios y repuestos para carruajes y carros locomóviles, pesos oro 1.006 830; automóviles, $ oro 4 199 470; carruajes, $ oro 221.816; velocípedos, $ oro 195.823.

Piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos: piedras preciosas y perlas sueltas, $ oro 290 565; piedras para cordón de vereda y trotadoras, $ oro 428 436; artefactos de vidrio no mencionados especialmente, $ oro 375 026; loza y terracota en general no mencionada especialmente, $ oro 417.821.

Edificación: arena para edificios, $ oro 350.509, baldosas enlozadas, $ oro 200 940; caños de hierro galvanizado, $ oro 722 562, caños de hierro demás clases, $ oro 429.317; columnas de hierro, $ oro 296 025; mármoles, jaspes y alabastros cortados en chapas y trozos, no mencionados especialmente, $ oro 219.629; pino blanco, $ oro 430.117; pino de tea, $ oro 4.531.728; pino spruce, $ oro 1.478.470; tierra hidráulica, $ oro 3 355 957; tirantes de hierro, $ oro 3 414 240; vidrio y cristal plano, $ oro 741 512.

Electricidad: alambre y cable para la conducción de electricidad (5 o.o), pesos oro 279.658, alambre y cable para la conducción de la electricidad (25 o.o), $ oro 393 225, dinamos y motores eléctricos, $ oro 279 362; lámparas incandescentes, $ oro 207.091; medidores de corriente eléctrica, $ 450 164; tubos aisladores, $ oro 177 592.

Artículos y manufacturas diversos: botones de todas clases, menos los de metal precioso, $ oro 310 667; discos y cilindros para grafófonos, $ oro 389.261, encomiendas postales y otras pesos oro 1 272 726, juguetes no mencionados especialmente, $ oro 387 407, útiles y aparatos de botica en general, $ oro 273 649.

En las exportaciones, la diminución mayor la acusa el capítulo de agricultura, con pesos oro 116.899 763, suma que con respecto a la diminución total que revelan las exportaciones del año 1914, representa el 87 o.o, en el capítulo productos de ganadería se observa una merma, con relación a 1913, de pesos oro 14 053 905, de la cual corresponde a los animales vivos pesos oro 3.376 076; a los despojos animales, pesos oro 6 531.898, a las materias animales elaboradas, pesos oro 3 957.873, y a los residuos animales, pesos oro 188 658; los productos que han sido objeto de una menor exportación, en el capítulo mencionado precedentemente son: animales bovinos, por pesos oro 3 365 840; animales ovinos, por pesos oro 155 736, bovino congelado, por pesos oro 377 623; cueros lanares sucios, por pesos oro 1.580 141, cueros vacunos salados, por pesos oro 1.544.245, cueros vacunos secos, por pesos oro 5.116.514; tasajo, por pesos oro 89 653; manteca de vaca, por pesos oro 121.095; Margarina y Palmitina, por pesos oro 423.533; sebo y grasa derretida, por pesos oro 2.397 661, y guano, por pesos oro 166.454. A la diminución que se ha operado en los productos de la agricultura, han contribuído: la avena con pesos oro 11 585.257; el lino, con pesos oro 6 961 826; el maíz, con pesos oro 34.588 376, y el trigo, con pesos oro 65.465.292. Los productos forestales acusan una diminución, con respecto a 1913, de pesos oro 1.379.240 en razón de la merma que se ha operado en la exportación de los rollizos de quebracho, la que asciende a $ oro 1 211 225. En los capítulos de la minería y de la caza y pesca, la diminución que se observa es de pesos oro 110.819 y pesos oro 496.998, respectivamente. Merece consignarse, especialmente, la exportación que se ha verificado con destino a Francia e Inglaterra de mercaderías y artículos de producción nacional, que sólo habían figurado hasta la fecha en la estadística de las importaciones. Ellos son los siguientes, y de los que se han exportado para los países de la referencia por los valores que se expresan: artículos de talabartería, pesos oro 201.553; frazadas y mantas de lana, pesos oro 186.373; telas de lana, pesos oro 84.748, y telas de lana mezcla, pesos oro 2 000.

La exportación de los principales productos nacionales, durante el año 1914, y su comparación con las análogas cifras del año 1913, se consiguan en el cuadro que sigue:

		Cantidades exportadas en 1914		Diferencia entre 1914 y 1913 — Más (+) o menos (—) en 1914
I — PRODUCTOS DE LA GANADERIA				
Animales bovinos	Unidades	115.556	—	[illegible]
" equinos	"	15.882	+	[illegible]
" ovinos	"	52.085	—	[illegible]
Bovino congelado	Toneladas	328 278	—	776
" enfriado	"	40.690	+	6.515
Carneros congelados	"	58.688	—	2.760
Cerda	"	1.926	—	338
Cueros de cabra y cabrito	"	1.632	—	509
" lanares sucios	"	12.962	—	6.664
" vacunos salados	"	63.557	—	2.198
" vacunos secos	"	14.508	—	6.711
" yeguarizos salados y secos	"	1.394	+	211
Lana sucia	"	117.270	—	2.810
Tasajo	"	2.377	—	1.533
Varias carnes congeladas	"	15.890	+	1.586
Carne conservada	"	13.087	+	513
Manteca de vaca	"	3.482	—	392
Margarina y palmitina	"	3.385	—	2.924
Sebo y grasa derretida	"	51.224	—	11.866
Guano	"	21.972	—	6.663
Huesos	"	32.479	+	1.763
Tripas saladas	"	5.153	—	847
II — PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA				
Avena	Toneladas	353.700	—	536.044
Cebada	"	25.091	—	15.651
Centeno	"	11.455	—	10.113
Lino	"	841.590	—	175.142
Maíz	"	3.542.280	—	1.264.671
Papas	"	14.794	—	6.826
Pasto seco	"	21.912	—	10.434
Trigo	"	980.525	—	1 831.624
Azúcar	"	64.690	+	64.630
Harina de trigo	"	67.325	—	57.324
Afrecho y afrechillo	"	230.934	—	43 124
Tortas de semillas oleaginosas	"	17.403	—	3.549
III — PRODUCTOS FORESTALES				
Extracto de quebracho	Toneladas	80.153	+	469
Rollizos de quebracho	"	291.942	—	92.022

Con respecto a 1913, acusan aumento las exportaciones de bovino enfriado en un 19 1 o.o y carneros congelados en un 27 8 o.o, y diminución las de animales bovinos en un 48 6 o.o, de animales ovinos en un 49 9 o.o, de cueros lanares sucios en un 31 9 o.o, de cueros vacunos secos en un 31 6 o.o, de margarina y palmitina en un 45 5 o.o, de sebo y grasa derretida en un 18.8 o.o, de guano en un 23.3 o.o, de avena en un 60 2 o.o, de cebada en un 38 4 o.o, de centeno en un 47.6 o.o, de lino en un 17 2 o.o, de maíz en un 26 3 o.o, de papas en un 31 6 o.o, de pasto seco en 32 3 o.o, de trigo en un 65 1 o.o, de harina de trigo en un 46 o.o, y de rollizos de quebracho en un 24 o.o.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión ordinaria del 2 de febrero 1915

Presentes: L. Amodio, C. Thiessen, A. Rodríguez, M. Pizza, J. P. Baliño y diputado Oddone.

Se lee el acta de la sesión ordinaria anterior, siendo aprobada.

Convención del Tandil — La secretaría de la Federación y el secretario general de las comisiones nombradas en Tandil informan sobre distintos trabajos de organización para la convención del domingo 7 de febrero.

—El Centro de Pigüé envía copia de un itinerario por el formulado, para que la convención se realizara en Bahía Blanca, y cuyo total de horas necesarias a los delegados alcanza a 549, contra las 842 que la junta fijaba para efectuarla en Tandil.

Se acuerda informar a los centros de la sexta sobre la razón que explica la menor cantidad de horas que el Centro de Pigüé fija para la convención de Bahía, y que radica en esto: En ese itinerario, seis de los delegados de la convención tendrían que ausentarse de Bahía el domingo 7 en tren de las 11 20 de la mañana, lo que significaría haber terminado las sesiones a las 10 30 a. m.

Habiéndose fijado como fecha de la convención el domingo 7, y como hora las 9 a. m., el itinerario de Pigüé resulta inaceptable, pues no sería posible realizar las tareas en una hora y media.

Respecto a efectuar las sesiones el sábado por la noche, que también propone el referido Centro, la junta no lo ha considerado conveniente ni posible faltando tan pocos días para la convención.

Se acordó, además, comunicarle a Pigüé que sólo cinco centros de la sección 6a han apoyado su proposición, quedando once que no lo han hecho.

Cotizaciones — Abonan las cotizaciones de sus afiliados los centros de Banfield, Bahía Blanca, Chascomus, General Lamadrid, Villa Ballester y Mar del Plata.

Otros asuntos — Se acuerda celebrar reunión extraordinaria el jueves 4 del corriente, a las 9 p. m.

—Se consideran notas de la biblioteca "Juan Jaures", de Avellaneda, centros de Lomas de Zamora, Puerto La Plata y gestor de cartas de ciudadanía, ciudadano Bazan, cuyas resoluciones se les comunicará por nota.

—Se toma cuenta de varias notas de trámite.

Cooperación y mutualismo

"EL HOGAR OBRERO"

Esta cooperativa ha publicado la memoria del 15o semestre de ejercicio, correspondiente a los meses de julio a diciembre de 1914. Por ella puede juzgarse la situación de "El Hogar Obrero", que, a pesar del estado económico del país, cuando las quiebras se suceden e importantes establecimientos de crédito cierran sus puertas, ha mantenido su situación, realizando sus propósitos dentro de los límites que las circunstancias y la prudencia aconsejan.

Socios nuevos — Han ingresado en el semestre 173 socios nuevos y retirádose 135, quedando un saldo favorable de 38, con lo que cierra el semestre con un total de 2845 socios.

Movimiento de fondos — El número de acciones en vigor, de 9.514, con un capital subscrito de 2.854.200 $, se ha reducido a 7.964, con 2.389.200 $, es decir, por socio de 1.016.80 a 839.89.

El capital realizado, de $ 967.477.57, se ha reducido a $ 924.273.20, y por socio de 344.63 a 324.87.

En concepto de pagos de accionistas se ha tenido una diminución de pesos 23.361.83, y de dividendos capitalizados de $ 2.879.45 menos que el semestre anterior, mientras que los retiros han superado en $ 19.124.85 y las cancelaciones y reducciones en $ 6.770.

"Llama la atención — dice la memoria — la importancia de los retiros, que se justifican por la necesidad de satisfacer apremiantes necesidades de los socios sin trabajo".

Dividendo — El dividendo de acciones que corresponde distribuir en este semestre, es de 3.40 o o, al que contribuyen.

Beneficio de capital, $ 29.204.72, o sea 3.38 o o; beneficio de consumo, $ 181.60, o sea 0.02 o o; total, $ 29.386.32, o sea 3.40 o o.

Préstamos — La cooperativa cerró el semestre con 153 préstamos por pesos 552.950, habiéndose amortizado por pesos 113.643.75 y hecho reducciones por 10.650 $.

Se concedieron sólo dos préstamos, ampliación de los anteriores, para la construcción y pago del afirmado.

Los grupos de casas — Actualmente el número de propiedades con opción a compra que están colocadas, son 17, por 76.020 $, habiéndose amortizado por valor de $ 7.113.75 y hecho reducciones por 5.359.80 $. En Ramos Mejía ha sido cancelada la casa núm. 21.

El edificio social de Martín García y Bolívar tenía alquilados a la terminación del ejercicio 27 departamentos por un total mensual de 1.816 $.

Teniéndose en cuenta la ubicación y diferencias de cada departamento, el directorio ha hecho una nueva escala de alquileres, rebajándose en algunos, a pesar de lo cual quedan todavía disponibles varios.

"Llamamos la atención de los socios — dice la memoria — sobre estos departamentos, por su precio módico, su buena situación, aereados e independientes, a lo que se une tener en el mismo edificio el almacén y las oficinas de la sociedad y en el entrepiso la "Sociedad Luz", con su biblioteca pública y sus cursos, abierta de noche, y de tarde el recreo infantil".

Progresos de la sección consumos — La sección consumos ha tenido un notable mejoramiento, a pesar de la poca atención que le presta la mayoría de los socios, puesto que sólo 398 han sido consumidores, o sea el 15.41 o o del total, cifra que debe llamar la atención de todos.

De $ 38.817.16, vendidos en el semestre anterior, se ha aumentado a pesos 55.361.07, o sea una diferencia de pesos 16.543.93, el 30 o o.

Las ventas mensuales han sido como sigue:

Julio	$	8.590.63
Agosto	"	10.560.38
Septiembre	"	8.334.15
Octubre	"	9.181.55
Noviembre	"	9.147.65
Diciembre	"	9.546.73
Total	$	55.361.09
Ventas a las cooperativas, a las que no corresponde dividendo.	$	869.15
Ventas a socios	$	54.491.94

Por primera vez, la sección consumos, ha dado un beneficio líquido de pesos 1.815.43, del que corresponde distribuir a los consumidores $ 1.361.22, a razón de 2.50 o o sobre el valor de lo consumido, en cifras redondas.

El Boletín — Continúa apareciendo con regularidad el Boletín mensual, que se envía a los socios que lo soliciten. Contiene el catálogo de los precios de la sección consumos, los avisos sociales, las adjudicaciones de casas, y una página se dedica para la publicación de pequeños artículos e informaciones sobre la bondad de la cooperación.

Exposición de California — Con motivo de la exposición de California, y a pedido de la comisión local, se ha enviado una colección de folletos, boletines, fotografías y una serie de gráficos sobre el desarrollo de la cooperativa.

Informe del síndico — Termina la memoria con la publicación de varios cuadros, donde los interesados pueden analizar el verdadero estado de la institución genuinamente cooperativa.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En una casa en construcción sita en la calle Olazábal 1542, el obrero Adriano Ghinelli, que se hallaba en un piso alto, sin reparar que en el patio se encontraba otro obrero trabajando, arrojó una tabla, yendo a golpear en la espalda a su compañero Horacio Camele, el cual sufrió heridas de bastante gravedad. En una ambulancia fué trasladado al hospital Pirovano, por intermedio de la sección 29a.

Ghinelli está detenido.

—En el interior de la estación Constitución del tranvía Anglo Argentino, en momentos en que arreglaba un coche el mecánico Francisco Toledo, le fué apretada la mano derecha por un freno de hierro, fracturándole algunos dedos.

Lo atendieron en el hospital Ramos Mejía.

CERCOS Y VEREDAS

EL FAVORITISMO A LOS RICOS

Hay una antigua ordenanza municipal que impone a los propietarios de la capital la obligación de construir cercos en los terrenos baldíos, en la línea de edificación, y aceras de material y ancho determinados, según sea el pavimento de la calzada en la calle respectiva.

Como el cumplimiento de está ordenanza ha sido siempre descuidado, existen en el municipio numerosísimos terrenos baldíos, muchos situados en calles relativamente céntricas, que por falta de cerco están convertidos en depósitos de inmundicias, y por carencia de aceras, cierran el paso en los días de lluvia.

La inmensa mayoría, la casi totalidad de estos terrenos, pertenecen a personas pudientes, especuladoras, que los abandonan en absoluto esperando que el esfuerzo de los vecinos los valorice, pues los lotes pequeños comprados a plazos por los obreros están casi todos en las condiciones reglamentarias, en unos casos por espontánea voluntad de los interesados, y en otros, compelidos por órdenes terminantes de las autoridades municipales, seguidas de multas cuando no eran obedecidas de inmediato.

Cuando una de estas multas era impuesta a algún propietario rico o a algún paniaguado de concejal, intendente o alto empleado municipal, era levantada inmediatamente, y de esto resultó lo que dejamos dicho: que la casi totalidad de los terrenos baldíos sin cerco ni acera, o a los cuales falta uno de los dos requisitos, pertenecen a personas pudientes.

Estalló la crisis que ha tiempo venía incubándose en el país al calor de los enormes despilfarros cometidos, de las locas especulaciones, y salieron a la calle millares de obreros a pedir trabajo, confesando su ya insoportable miseria, antes calladamente sufrida, cuidadosamente ocultada, a causa de la doctrina predicada por los grandes diarios y sostenida por todos los que no tienen que ganarse el pan con el sudor de la frente, de que en la República Argentina sólo es pobre el inepto, el haragán o el vicioso.

Y empezó a funcionar la caridad oficial, con la personal ayuda de virtuosas damas y de caritativos caballeros que se disputaban el honor de repartir entre los menesterosos el plato de sopa cocinado por otras manos y pagado con dinero del estado o de otros pobres. Las virtuosas señoras y los caritativos caballeros no ponen en tales casos, para aliviar la miseria del prójimo, dinero de su bolsillo; su sacrificio consiste en cosa de más valía: prestan sus nombres para que sean publicados en los grandes diarios, precedidos y seguidos de calurosos elogios, y para verse en las revistas ilustradas, en grupos cuidadosamente preparados, repartiendo a los desgraciados la humillante limosna pública que tan poco les cuesta y tan vanidosa satisfacción les produce.

Dijimos entonces que el remedio a la miseria de los trabajadores desocupados no estaba en el plato de sopa repartido a son de bombo y platillo, sino en darles trabajo; y como uno de tantos recursos inmediatos a que con tal fin se podía echar mano, señalamos el cumplimiento de la antigua ordenanza de cercos y aceras. Los muchos miles de metros cuadrados de baldosados y los miles de metros cúbicos de pared, podían dar trabajo durante varias semanas a millares de obreros, sin sacrificio para nadie, en beneficio de los trabajadores que se ocuparan y del municipio en general, y en cumplimiento de una ordenanza que debió haberse cumplido antes.

Como contestación, el "honorable" concejo deliberante de la ciudad de Buenos Aires resolvió a los pocos días aplazar los efectos de esa ordenanza, para que no fueran molestados los grandes propietarios que no quisieron cumplir con la ley cuando se obligaba a los vecinos colindantes, si eran pobres, si no tenían valimiento con alguna autoridad o caudillo, a observarla estrictamente.

Esa resolución, dictada por sorpresa, aprobada en la misma sesión en que se propuso, sin previa discusión, no levantó protestas inmediatas pero ya comienzan a oirse. La sociedad de fomento de Villa Luro Sur ha pasado una circular a los demás centros similares del municipio invitándolos a iniciar una acción conjunta para solicitar se derogue la desgraciada resolución a que nos referimos, que si bien favorece a las personas pudientes que tienen abandonados muchos lotes de terrenos, perjudica el progreso edilicio de los barrios suburbanos.

Y podrían añadir los firmantes de la circular que perjudica también a la higiene, la moral y la justicia.

Desgraciadamente, no puede ser inmediato el buen resultado de la gestión que se inicia, porque se dirige a un cuerpo que ya no existe, a un concejo deliberante disuelto por disgregación de la mayoría de sus miembros; pero los iniciadores de la acción no deben cejar por eso ni aplazar sus trabajos.

Si el ahora disuelto por mal de sus pecados no puede intervenir en el asunto, lo resolverá con mejor criterio el que lo reemplace, porque sea cual fuere su composición, nunca será tan mala como la del fenecido.

Crónica del delito

La leche de mala calidad — Durante el día de ayer analizáronse en las distintas comisarías de la capital 3060 litros de leche, decomisándose 7 por ser de mala calidad.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 21 robos y hurtos, 1 estafa y 8 peleas, y se practicaron 9 detenciones por delitos anteriores.

EL MOVIMIENTO OBRERO FRANCES DURANTE LA GUERRA

De una correspondencia de un camarada francés en la "Neue Zeit", fechada en Burdeos el 28 de noviembre de 1914, tomamos los siguientes datos:

La guerra sorprendió al movimiento obrero en momentos en que las relaciones entre el Partido Socialista y los sindicatos tomaban una nueva forma. Esas relaciones, siempre muy violentas, tenían su expresión en la conocida concepción del "sindicalismo".

Hasta 1905 no existía en Francia una acción socialista unificada. Siempre volvían las divisiones que se introducían también en la organización joven de los gremios, atrasando su desarrollo. El interés de conservación exigía de los gremios que se separasen finalmente del partido — o, mejor dicho, de los partidos —. Esa separación tuvo como consecuencia que se le volvió la espalda, y más tarde vino el antagonismo; y la teoría no pudo sino hacer las conclusiones que establecían que la clase obrera puede sin el partido obtener la liberación "exclusivamente por medio de la acción gremial".

La unificación del partido fué la condición de su saneamiento, pero más aun, del saneamiento del movimiento obrero en general. Al principio los sindicalistas se oponían a cualquier cambio en las relaciones con el partido. Parecía que con la unificación se acentuaban las diferencias con los gremios. Pero con la consolidación del partido vino también el acercamiento a los sindicatos. Además, éstos empezaban a reconocer que toda vez que la Confederación General del Trabajo salía de los límites fijados a la acción gremial, sufría grandes fracasos, y que por el otro lado esas pretensiones de invadir el fuero de la acción política de la clase obrera debilitaban la acción y organización gremial pura. Contribuyó a ese acercamiento también la acción enérgica del partido contra el servicio de tres años. Esa evolución maduró hasta tal grado, que en vísperas de la guerra entraron en el partido miembros descollantes del movimiento sindical.

La guerra ha paralizado casi completamente la vida de las organizaciones obreras. No tenemos estadística del porcentaje de los movilizados obreros organizados, pero teniendo en cuenta que, como en toda organización joven y numéricamente debil, nuestros gremios se componen casi exclusivamente de hombres jóvenes, no hay que extrañarse de que las organizaciones hayan quedado sin elementos. Hay algunas excepciones: los ferroviarios, no afectados o muy poco por la movilización, los gremios de confecciones, donde abunda el elemento femenino, y algunos otros gremios, como el de la construcción, en que hay muchos obreros de países neutrales.

Pero aun allí donde hay fuerzas no podía hablarse de una vida en las organizaciones por causa de la desocupación, que ha sido intensificada por la "moratoria", declarada para ayudar a los bancos, pero que no tuvo para nada en cuenta los intereses de la industria. Gracias a la circunstancia de que Francia militarmente no estaba preparada para la guerra, muchos desocupados encontraron trabajo en las industrias que producen para el ejército. Además todos los hombres aptos han sido movilizados y a las familias de los mismos se les paga un socorro (para la mujer fr. 1.25, y para cada hijo menor de 16 años fr. 0.50 diarios), por lo que aun no se nota mucha miseria. Parte de los desocupados trabajó un tiempo en la agricultura.

La paralización de la industria y la debilitación de las organizaciones tuvo por consecuencia que éstas ni siquiera intentaron proseguir su acción ordinaria. Las hojas gremiales dejaron de aparecer, lo mismo la mayoría de las socialistas, ya sea los semanarios de las provincias o las revistas científicas; y hasta hoy, sólo una parte de las mismas ha podido volver a aparecer. Los diarios subsistentes aparecen con dos páginas. De una encuesta particular del Partido en los últimos días, resulta que las organizaciones en las provincias han suspendido toda propaganda externa, pero que tratan de conservar en lo posible la organización interna. Lo mismo tratan los gremios de celebrar sus asambleas ordinarias.

La acción de las organizaciones desde el principio se ha concentrado en la tarea de mantener a flote a los proletarios desocupados. Esa obra en seguida tomó forma — ya practicada con bastante éxito en las huelgas —: las sopas comunistas o sopas populares. Y hay que señalar el hecho de que esas sopas generalmente se organizan y se dirigen de común acuerdo entre el Partido y los sindicatos. Y aquí hay que volver sobre un hecho que, aparentemente, no tiene relación con esa cuestión, pero que, sin embargo, sólo pudo facilitar ese socorro: se trata de las relaciones entre las organizaciones obreras y el gobierno.

Antes de declararse la guerra, estando ya muy cerca la tormenta, los sindicalistas miraban con cierta inquietud al futuro. Las autoridades militares poseían una lista negra (introducida, según parece, por el primer ministerio de Millerand) de los titulados antimilitaristas. A fines de julio los dirigentes del sindicalismo cambiaban todas las noches el lugar donde dormían, para no ser sorprendidos por un arresto. Pero después de declarada la guerra por Alemania, se notó un cambio esencial. Se constituyó un comité nacional de socorros, al que fueron llamados también representantes del Partido Socialista y de los sindicatos. Ese comité subvencionaba las sopas populares organizadas generalmente en locales del Partido o de los sindicatos. Respecto de la entrada de Guesde y Sembat en el ministerio de defensa nacional, hay que insistir en que nadie la considera como una participación política en el gobierno, sino que se limita al solo objeto de este gobierno: la defensa del territorio. Además, los dos ministros dan muy frecuentemente cuenta de su acción al grupo parlamentario y a la dirección del Partido, y sus gestiones siempre han sido aprobadas.

Con el fin de facilitar la acción de socorros, se ha organizado un "comité de acción", compuesto por representantes del Partido y de las diversas sociedades gremiales. Esto no es una fusión, pues no es el resultado de resoluciones de congresos ni el resultado de una evolución del movimiento obrero, sino que se limita a los fines para que fué creado. Organiza el socorro, interviene en las cuestiones de salario, puesto que aun durante la guerra, en algunas industrias, especialmente en la metalúrgica, sigue la persecución de los obreros organizados, y tal vez tendrá que organizar la resistencia contra la hidra reaccionaria y clerical, que, según el corresponsal, está desarrollando una actividad que ha motivado ya muchas protestas, especialmente de compañeros que están en la línea de batalla. Sea cual fuere el resultado de la guerra, hay que esperar que para el movimiento obrero francés ella traerá como consecuencia que cesen las luchas fratricidas entre la representación económica y política de la clase obrera.

C. Th.

EL ÓRGANO DEL REVISIONISMO

Llegó a nuestra mesa el número 20 del "Socialistische Monatshefte", revista en la cual colaboran los ases del revisionismo alemán. El tema obligado de casi todos los artículos es la guerra, cosa por demás explicable.

En primer lugar, K. Leuthner, en su artículo "¿La guerra es siempre la misma?" polemiza con los que hubieran deseado más actividad contra Rusia, y menos contra los demás aliados (entre otros, E. Bernstein se expresó en este sentido). "Es cierto, dice, que al principio el pueblo alemán creyó más en el peligro ruso, inducido a esto por el gobierno, pero que la participación de Inglaterra, y más tarde la del Japón, así como la llegada de tropas coloniales hizo necesario hacer el mayor esfuerzo en el oeste."

Le extraña que los neutrales hablen tanto de democracia, tratándose de los enemigos de Alemania, cuando entre ellos se halla la Rusia retrógrada, a quien en 1905 Francia prestó dos mil millones, con los que Stolipine aplastó la revolución.

H. Poetzsch escribe sobre "La guerra y la Internacional socialista". Sostiene que no hay nada de extraño en el hecho de haber los socialistas de todos los países en guerra votado los créditos para ella (la única excepción fueron los diputados socialistas de Servia y algunos de la Duma rusa), puesto que todos están convencidos de que la guerra les fue impuesta por la parte contraria. La Internacional se renovará porque así lo impone el interés del proletariado. Pero la autonomía de las naciones, para resolver ellas mismas sus asuntos internos como mejor les convenga, deberá ser más respetada en lo futuro.

L. Quessel intitula su artículo: "El complot de la guerra de 1914". Echa toda la culpa por el estallido de la guerra a Inglaterra, y muchos de sus argumentos, que saca de documentos diplomáticos, discursos y artículos de revistas, no carecen de verosimilitud. Pero ni a el ni a los otros articulistas se les ocurre que la diabólica tramoya armada con tanta habilidad por el muy ducho míster Grey, habría fallado si de parte de Alemania hubiera habido la cordura de no atropellar ella primero la neutralidad de Bélgica, con lo que se hubiera ahorrado la antipatía de los neutrales, y hubiera obligado a Inglaterra a confesar, siquiera en parte, sus verdaderas intenciones. El absurdo de importar a Alemania democracia en las puntas de las bayonetas, e imponer libertad civil a cañonazos, no habría encontrado creyentes. Esto sólo podría realizarlo un estado socialista, pero nunca un estado burgués.

M. Schippel, ex diputado desde que fué obligado por un congreso del partido a renunciar su mandato a causa de su inclinación hacia el proteccionismo y el militarismo, contribuye con un artículo titulado "El militarismo alemán según el criterio inglés". Las objeciones que en Inglaterra se hacen actualmente al militarismo alemán, las contesta el autor hábilmente con argumentos que los militares, como lord Roberts, y la prensa, especialmente "The Times", han utilizado en la campaña a favor del servicio militar obligatorio en Inglaterra, es decir, con argumentos ingleses también.

A favor de la generalización de ejercicios militares en la juventud, escribe G. Mattutat un largo artículo. Expresa su opinión de que estos ejercicios contribuirán a vencer las resistencias que se oponen a un acortamiento del servicio militar activo, que en el presente es de dos años, y que prepararán el camino para llegar a la institución de la milicia ciudadana, que figura en el programa del Partido Socialista.

El trabajo de R. Seligmann, "Las bases del paneslavismo", es el único artículo que no trata de la guerra; describe las causas que motivaron la germinación del paneslavismo e historía su desarrollo hasta el presente.

Ya el artículo que sigue, lo mismo que gran parte de las demás notas, trata de temas relacionados con la guerra. Aunque comprensible en cierto grado, la ausencia de trabajos que se ocupen de otros temas nos parece excesiva.

A. K.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LOS FERROVIARIOS

LAS RECLAMACIONES DE "LA FRATERNIDAD"

Entrevista con el ministro de obras públicas

En el mes de diciembre próximo pasado la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras entregó al ministro de obras públicas un extenso memorial, exposición documentada de las reclamaciones formuladas por el gremio, las cuales se refieren a los puntos siguientes:

1o La readmisión del personal, no terminada aún, después de tres años de espera.

2o La violación o anulación de los escalafones de trabajo, la retención de las clases, el traslado, la rebaja, la multa, la suspensión y la exoneración, llevadas a su grado máximo.

3o La parcialidad absoluta a favor del personal que trabajó durante el paro, que provocó, por pretendidas hostilizaciones, la exoneración arbitraria de numerosos compañeros.

4o La negativa de las empresas al recibo de las delegaciones del personal, para formular sus reclamos como anteriormente, lo que de hecho ha ocasionado la aglomeración de los abusos, sobre los que no se permite reclamación alguna.

5o. El prorrateo de trabajo — primero por posible escasez de carbón, y luego por diminución del tráfico —, lo que se tradujo en mutilación de salario, deducciones de un tanto por ciento y rebaja de sueldo o de categorías.

6o La medida impolítica de las empresas exonerando a personales de naciones en guerra con países con capital ferroviario en la Argentina, sin tener para nada en cuenta conducta, años de servicio, ni la consideración suprema de haber formado un hogar en la Argentina y dado hasta hijos para su defensa militar.

El presidente y tesorero de "La Fraternidad", ciudadanos José San Sebastián y Justo Coroni, respectivamente, conferenciaron ayer tarde con el ministro doctor Moyano respecto de los reclamos formulados en el memorial.

El ministro les hizo conocer el in-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 11

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

El cielo estaba cubierto de nubarrones la noche era muy obscura y triste en medio de aquellas tinieblas, que las últimas hogueras, que iban apagándose lentamente, alumbraban cual si fueran estrellas.

Y en aquella calma, que aplanaba a causa del mismo silencio, se sentía la lenta respiración de los cien mil hombres que allí se hallaban acostados. Entonces se aplacaron las angustias que atormentaban a Mauricio, el espíritu de fraternidad que le inspiraban aquellos cien mil hombres dormidos, llenaba su corazón de cariño, pensando que muchos de ellos dormirían muy pronto el sueño eterno de la muerte. ¡Pobres gentes! No estaban muy disciplinados, robaban y bebían. ¡Pero cuánto habían sufrido ya, y cuántas excusas para sus faltas en el desquiciamiento de la nación entera!

Los veteranos gloriosos de Sebastopol y de Solferino, eran ya los menos, mezclados con tropas demasiado jóvenes para resistir mucho tiempo. Aquellos cuatro cuerpos de ejército, formados a la carrera, sin lazos sólidos entre sí, componían el ejército de la desesperación, el rebaño la víctima expiatoria que se enviaba al sacrificio, para intentar aplacar la cólera del destino. Iba a subir al Calvario hasta lo último, pagando las faltas de todos con rojas oleadas de su sangre, engrandecida con el horror mismo del desastre.

Y Mauricio en aquel instante, en la obscuridad de que se sentía rodeado, tuvo conciencia de su deber. No se hacía la ilusión de ganar batallas legendarias. Aquella marcha sobre Verdun era una marcha a la muerte, y la aceptaba, con resignación, con entereza, puesto que era preciso morir.

IV

El 23 de agosto, un martes, a las 6 de la mañana, se levantó el campamento. Los cien mil hombres del ejército de Chalons se estremecieron, desfilaron pronto, manando como un inmenso arroyo, como un río de hombres, convertido durante un momento en extenso lago, y a pesar de los rumores que habían circulado la víspera, se sintieron todos sorprendidos cuando advirtieron que en vez de continuar la retirada se volvía la espalda a París, marchando allá, al este, hacia lo desconocido.

A las cinco de la mañana el séptimo cuerpo de ejército no tenía aún cartuchos. Desde hacía dos días los artilleros se multiplicaban para desembarcar los caballos y el material en la estación, atestada de provisiones que refluían de Metz. A última hora fueron hallados dos vagones cargados de cartuchos en medio de la confusión de trenes que reinaba, siendo necesario que una compañía, de la que Juan tomaba parte, fuese a buscar doscientos cuarenta mil, transportándolos en carros embargados a toda prisa.

Juan distribuyó los cien cartuchos reglamentarios a cada uno de los hombres de su escuadra, en el momento mismo en que Gaude, el corneta de la compañía, tocaba a marchar.

El 106o. no debía atravesar por Reims; la orden de marcha señalaba que debía dar un rodeo a la ciudad, para coger después el camino de Chalons. Pero esta vez también se habían olvidado de escalonar las horas de salida, de suerte que los cuatro cuerpos de ejército que habían salido a la vez, se encontraron a la entrada del camino, produciéndose gran confusión. La artillería y caballería cortaban a cada paso las líneas de infantería. Brigadas enteras tuvieron que aguardar durante una hora, con el arma al brazo, en las tierras de labor, a que el camino se despejase. Y lo peor fué que estalló una tormenta diez minutos después de la salida, cayendo un verdadero diluvio durante más de una hora sobre las tropas, calando a los hombres hasta los huesos y aumentando el peso de sus capotes y mochilas. El 106o., sin embargo, había podido ponerse en marcha, al cesar la lluvia, mientras que en un campo vecino, los zuavos, obligados a aguardar aún, se entretenían tirandose bolas de barro que, al salpicar sobre los uniformes, hacían estallar la risa.

En seguida, reapareció el sol, un sol espléndido, en la calurosa mañana de agosto. Y la alegría volvió a apoderarse de las tropas. Los hombres humeaban como una lejía, muy pronto se secaron, pareciéndose a perros que salían de tomar un baño, burlándose unos de otros, a consecuencia del barro que llevaban en sus pantalones.

En cada encrucijada había que detenerse todavía. Al final de uno de los arrabales de Reims se efectuó la última parada, delante de una tienda de vinos que hacía su agosto.

Entonces se le ocurrió a Mauricio convidar a la escuadra.

— Si permite usted, cabo...

Juan, después de un momento de duda, aceptó una copa. Allí estaban Loubet y Chouteau, éste último respetuosamente callado, desde que el cabo se le había impuesto; y se encontraban también Pache y Lapoulle, dos buenos muchachos cuando no les contagiaban los malos ejemplos.

— ¡A su salud, cabo! — dijo Chouteau con voz de apóstol.

— ¡A la vuestra! ¡Y que cada cual procure volver con la cabeza y con los pies sanos! — replicó Juan con mucha finura en medio de la aprobación general.

Pero ya empezaba de nuevo la marcha: el capitán Beaudoin se había acercado, dispuesto a castigarlos, mientras que el teniente Rochas volvía la cabeza indulgente. El desfile por la carretera de Chalons había comenzado: una cinta blanca, bordeada por árboles, recta en la inmensa llanura por entre rastrojos, viéndose aquí y allá grandes pilas de haces y molinos que movían sus aspas. Más al norte, las hileras de postes del telegrafo señalaban otros caminos, donde se veían líneas obscuras que indicaban otros regimientos en marcha. Muchos cortaban a campo traviesa en masas profundas. Una brigada de caballería por delante, a la izquierda, trotaba deslumbrante bajo el sol. Y todo el horizonte desierto, vacío, triste y sin límites, se animaba, se repoblaba con aquellos ríos de hombres, que se desbordaban por todas partes, inagotables cual gigantesco hormiguero.

A eso de las nueve, el 106o. abandonó el camino de Chalons para tomar a la izquierda el de Suippe, otra cinta recta que se perdía a lo lejos. Marchaban en dos filas espaciadas, dejando libre el centro del camino. Los oficiales marchaban por el centro solos, muy a gusto, y Mauricio había notado que estaban muy preocupados, contrastando su aspecto con el que ofrecían los soldados, alegres y contentos, cómo chicos, de haber emprendido la marcha.

Como la escuadra se encontraba casi a la cabeza del regimiento veía de lejos al coronel señor Vineuil, cuyo aspecto sombrío, el cuerpo derecho, mecido al paso del caballo, le chocaba. Se había enviado la musica a retaguardia, con las cantinas del regimiento. Despues, acompañando la división, venían las ambulancias, el tren de equipajes, al que seguía la impedimenta del cuerpo entero, un inmenso convoy de carros cargados de forraje, furgones cerrados con las provisiones, un desfile de carruajes de todas clases, que ocupaba cinco kilómetros y del que se veía en los recodos del camino la interminable cola.

Por último, detrás de los carros cerraban la columna algunos rebaños, una desbandada de bueyes que marchaban envueltos en una oleada de polvo, hostigada a latigazos.

No obstante, Lapoulle, de vez en cuando se subía la mochila moviendo los hombros. Con el pretexto de que era él el que tenía más fuerza, le cargaban con los artefactos de la escuadra, la olla y la cantimplora para el agua. Y está vez le habían cargado hasta con la pala de la compañía, haciéndole creer que aquello era un honor. No se quejaba y se reía de una canción con la que Loubet, el tenor de la escuadra, trataba de distraer la monotonía de la marcha. Loubet tenía una mochila muy célebre, en la que se encontraba de todo: ropa, zapatos de recambio, mercería, cepillos, chocolate, un cubierto, un vaso de hojalata y de los víveres reglamentarios, galletas, café, y además de tener los cartuchos y sobre la mochila la manta, la tienda de campaña y las estacas, todo aquello le parecía ligero; de tal modo sabía arreglarlo todo.

— ¡Vaya un país! — decía de vez en cuando, echando una mirada de desprecio sobre aquellas llanuras tristes de la miserable Champagne.

Las vastas planicies de la tierra caliza, se sucedían hasta perderse allá en lontananza.

(Continuara).



forme producido sobre el asunto por la dirección de ferrocarriles, cuyas conclusiones son en su mayoría favorables a la reclamación de "La Fraternidad". Sin embargo de lo informado por la dirección de ferrocarriles, el ministro antes de resolver el asunto conferenciará con los representantes de las empresas ferroviarias para hacerles conocer la opinión de la expresada dirección y tratar de concertar una solución satisfactoria para ambos.

En la entrevista, que duró más de una hora, los delegados de los maquinistas y foguistas ampliaron verbalmente los cargos consignados en el memorándum.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se invita a los delegados de los centros y juventudes socialistas adheridos a este Comité, a la asamblea general que tendrá lugar mañana viernes a las 8.30 de la noche, en la calle Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, informe de la comisión administrativa, integración de la misma, trabajos pro organización gremial.

Por ser segunda convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

HERREROS DE OBRA

La comisión administrativa de esta sociedad invita a las comisiones de los gremios metalúrgicos a la reunión a efectuarse mañana viernes, a las 8 de la noche, en su secretaría, Méjico 2070 (altos), donde se tratarán asuntos de gran importancia para los gremios metalúrgicos.

LA ACCION DE LOS CURTIDORES

Por la reconquista de las ocho horas — La mejora se obtiene en dos nuevas casas — Resoluciones de la C. A. de la sociedad.

La gran crisis económica que sufre el país ha lanzado a la desocupación a millares y millares de trabajadores, paralizando al mismo tiempo la actividad gremial de la mayoría de las sociedades de resistencia. En este medio ambiente se destaca vigorosamente la sociedad "Unión Obreros Curtidores", la que tesoneramente viene desarrollando una saludable actividad para generalizar en todas las curtidurías la jornada de ocho horas.

Como recordarán los lectores, después de dos hermosos movimientos los curtidores impusieron la citada jornada en las curtiembres "La Argentina" y en la de Casimiro Gómez, y ahora no descansan hasta llevar la mejora a las demás curtidurías.

En la asamblea general celebrada ayer por la sociedad del gremio, la C. informó respecto a las gestiones realizadas para generalizar las ocho horas, manifestando que en la curtiembre del señor Ventura, de acuerdo con la petición de la sociedad, se fijó ayer un aviso concediendo las ocho horas.

Luego la asamblea entró a considerar la negativa del dueño de la curtiembre Lupi, inclinándose la asamblea a declarar la huelga a la citada casa.

Más tarde, con motivo de una conferencia telefónica celebrada entre el comisario y el señor Lupi, el primero declaró en la asamblea que el referido patrón estaba dispuesto a conceder desde hoy mismo la mejora solicitada por los obreros curtidores.

La C. A. se reunirá mañana viernes, a las 8 p. m., en el local social Montevideo 90, para tratar de extender las ocho horas a las curtiembres de Doblas, en Piñero; "La Bélgica", en la Chacarita, y las de Daro, Burles y Bruño, en Nueva Pompeya.

MAQUINISTAS BONSACK

Se retiran de la F. O. R. A.

En la asamblea general efectuada anoche por la sociedad de resistencia Maquinistas Bonsack y Anexos, se resolvió separarse de la Federación Obrera Regional Argentina y hacer públicas las razones que se tuvo para tomar el referido acuerdo.

OBREROS IMPAGOS

A los obreros que trabajan en el aserradero de los señores Cremona e hijo, sito en Barracas, se les adeuda los salarios de dos meses.

Lo curioso del caso, y también lo verdaderamente censurable, consiste en la actitud autoritaria que adopta el patrono cuando alguno de los obreros se acerca al escritorio a solicitar alguna cantidad a cuenta de lo devengado.

PRENSA GREMIAL

La Verdad. — Organo de la Federación Obrera de Río Gallegos. Hemos recibido el número 19, que contiene el siguiente sumario: Notas de actualidad; Una acusación; De la historia; Abel Blanchet; Programa clerical; Correspondencias; Conferencia; Notas informativas.

INSTRUCCION POPULAR

Instituto Sudamericano de electricistas y mecánicos — Esta asociación realizará en breve sus clases habituales, lo mismo que la serie de conferencias de vulgarización científica.

Para festejar la reanudación de los cursos, ha resuelto efectuar una excursión a la ciudad de Colonia (R. O.)

Centro Socialista de Villa Urquiza — El curso de matemáticas aplicadas al comercio, que venía dictando el ciudadano Agustín Ferro, terminará el lunes próximo, y el profesor indicado continuará los días lunes y viernes sucesivos, de 8.30 a 10 p. m. dictando otro curso popular de contabilidad. Todos los que deseen continuarlo pueden pasar los días indicados por la secretaría, Altolaguirre 2818, a inscribirse.

ACLARACIÓN

El diputado doctor Nicolás Repetto nos comunica que ni ha sido solicitado para dar la conferencia anunciada para anoche por los Centros de Lomas, Bánfield y Talleres, ni ha tenido conocimiento de que se preparaba, sino por el anuncio que leyera en LA VANGUARDIA. Queda así explicada la falta de asistencia del diputado Repetto a dicho acto, al que nadie le había invitado.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. y 5a. — El martes, a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: reintegración de la C. A., circular No. 8 referente a la existencia de más de un centro en cada sección, moción Cervi.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Mañana, a las 8 p. m., la comisión de fiesta.

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 18a. — Canning 1121. Celebrará asamblea ordinaria mañana viernes a las 8.30 p. m. Orden del día: continuación del asunto Caballito Sur, integración de la C. A., reconsideración del asunto "Boletín", informe de la comisión de biblioteca.

—Ruégase a los revisores de cuentas que concurran hoy jueves a revisar los balances.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Celebrará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, socios nuevos.

Centro de la 15a. — Efectuará asamblea el próximo martes a las 4 p. m. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión nombrada para entrevistarse con el C. E., discusión de los estatutos de la biblioteca, agitaciones contra la suba del pan y pro conscripto Romero.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Efectuará asamblea ordinaria mañana a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: movimiento de socios, informe de la C. A., ídem de delegados, elección de un revisor de cuentas, asuntos varios.

Centro de la 14a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria. Orden del día: balance, correspondencia, informe de la C. A., socios morosos.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Concordia 2889. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

—El sábado 6, a las 8.30 p. m., asamblea general para considerar la siguiente orden del día: correspondencia, informe del movimiento del Centro durante el año 1914, balance general, ídem de la fiesta, elección de cinco miembros de la C. A., asunto varios centros en una circunscripción, biblioteca, asuntos varios.

Centro de Nueva Pompeya — Celebrará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: nota del afiliado Muzzio, movimiento de afiliados, reingreso del ex afiliado Vázquez, reintegración de la C. A., amnistía general.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria.

Centro de la 8a. — Alberti 1392. Mañana viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, proposición de la comisión sobre la confección de la orden del día, proposición al congreso, asunto postergación del mitin para protestar contra la intervención en la municipalidad de Mendoza, asunto tesorería del C. E., informe del delegado al C. P. R. del T. M. y N., asuntos varios.

CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — French 2868. El ciudadano Ricardo M. Ortiz continuará hoy, a las 8.30 p. m., el curso de aritmética y álgebra.

Comité independiente "Mariano Moreno" —Efectuará el próximo martes, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en la plaza Garay.

Los oradores versarán sobre Los partidos políticos y el socialismo.

Comité pro reglamentación y "Tribuna Femenina" — El sábado 6 a las 8.30 p. m. se realizará, en el cine Radium No. 6, Rivadavia 2970, un festival a beneficio del comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños y del periódico "Tribuna Femenina".

Se ha confeccionado un interesante programa, con escogidas vistas, entre las cuales figura una primicia. Debido a la deferencia del ingeniero Enrique Nelson, secretario del comité argentino de la exposición de San Francisco de California, se exhibirán parte de las vistas que irán a la exposición y que ilustran la nota de economía social, a cargo de la ciudadana señorita Muzzilli. Los títulos de las vistas son los siguientes: Un aserradero en los obrajes de Misiones; Asistencia pública, protección a la primera infancia, dispensario de lactantes No. 1, Gota de leche en las escuelas; Asociación Obrera de socorros mutuos, picnic celebrado el 20 de diciembre último; Intendencia municipal, reparto de juguetes el 31 de diciembre último; Concentración de las escuelas del distrito 1o. en el local de la Exposición Rural; Las cataratas del Iguazú.

El resto del programa será completado por la casa Lepage con vistas especialmente seleccionadas.

La poetisa señorita Alfonsina Storni recitará varias de sus poesías.

El señor Camilo Rizzuti tocará en la guitarra varias composiciones de música selecta. Prestará su valioso concurso la rondalla del centro Heberman Eslava.

La conferencia estará a cargo del diputado Alfredo L. Palacios y del ciudadano José Muzzilli.

Platea, pesos 0.80, palcos con cuatro entradas, $ 5. Las entradas están en venta desde ya en la administración de LA VANGUARDIA, en la redacción de "Tribuna Femenina", San Juan 1837 (dept. 6) y en Méjico 2070.

Centro de la 9a. — Con el fin de inaugurar su nuevo local social, este Centro ha organizado una reunión pública, que se realizará en la calle Laprida 329 hoy jueves a las 8.30 de la noche, en la cual dirigirán la palabra los diputados nacionales Francisco Cúneo y Nicolás Repetto.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Ha resuelto llevar a cabo una serie de conferencias públicas, que se efectuarán en Villa Devoto, Villa del Parque, Talar y Santa Rita.

La primera de estas conferencias se efectuará el domingo 7 a las 4 p. m., en la plaza Arenales, en Villa Devoto, frente a la estación del ferrocarril Pacífico, y en ella hará uso de la palabra el ciudadano Antonio Mendes Lanusse, sobre el socialismo y su obra en la República Argentina. Hablarán, además, otros ciudadanos.

Centro de la 6a. — Efectuará una conferencia mañana viernes a las 8.30 p. m., en su local, Mármol 911.

Sobre El código militar hablarán los doctores Joaquín Apolinario y Fernando de Andréis, y sobre La crisis actual, el ciudadano Pedro Zibecchi. Entrada libre.

Terminada la conferencia, se organizará una manifestación que irá por C. Calvo, Boedo hasta Independencia, donde se disolverá después de hablar varios oradores.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Laprida 389. Mañana, a las 8.30 p. m., la C. A.

Comité independiente "Mariano Moreno" — Solís 1871. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, correspondencia, cuentas, asuntos en discusión.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy, a las 8 de la noche, reunión de delegados. Orden del día: informe de secretaría, asunto fiesta.

Club independiente "La Aurora" —Efectuará asamblea general hoy jueves a las 8.30 de la noche. Orden del día: balance, varios.

Quedan especialmente invitados los revisores de cuentas.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Viamonte 845, dept. 6. Mañana, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata sección 2a. (Tolosa) — Mañana, a las 8.30 p. m., realizará asamblea este Centro, de tercera convocatoria. Orden del día: informe de la secretaría general, ídem de tesorería y de la biblioteca, renovación de la mitad de las comisiones, informe de la última fiesta del Centro.

San Martín — El Centro Socialista efectuará asamblea de tercera convocatoria el próximo sábado, a las 8 p. m., en su local, Sarmiento 24. Orden del día: socios nuevos, informe electoral, renovación de la C. A.

Lanús Oeste — Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. del Centro y la de la biblioteca.

Baradero — Mañana viernes efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, movimiento de socios, función teatral.

Puerto de La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy jueves a las 8.30 de la noche. Orden del día: informe de la J. E., movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, socios morosos.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, asunto Barboza.

Azul — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, conferencia, informe de los revisores de cuentas.

CONFERENCIAS

Mar del Plata — Auspiciada por el Centro Socialista, se efectuará el próximo sábado, en el biógrafo El Sol, una función y conferencia.

Esta última estará a cargo del ingeniero Carlos Pascali.

Azul — Mañana, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el teatro Español la conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Sobre La sociedad y la familia disertará el ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Los afiliados del Centro Socialista de la sección 3a. quedan invitados a la asamblea que se realizará el sábado a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, consideración de dos renuncias de miembros de la C. A., resultados del voto general, reforma del reglamento interno de la biblioteca "Augusto Bebel", varios.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Operaciones en tierras — Ha sido elevada por la dirección de rentas al ministerio de hacienda la estadística general de las operaciones sobre hipotecas, compraventa, ventas simples y ventas con hipoteca realizadas en la provincia hasta el 31 de diciembre próximo pasado.

Igualmente ha remitido la estadística del sellado percibido por estas operaciones durante el mismo año.

El impuesto a la cerveza — La dirección de rentas se ha expedido en la solicitud presentada por los representantes de varias fábricas de cerveza para que se rebajara el impuesto que la grava, en razón de no hallarse comprendida entre las bebidas alcohólicas.

Parece que el informe de la dirección rechaza esta teoría y se opone a la rebaja del impuesto.

El pago a la administración — Se dice que hasta el viernes o sábado próximos no se abonará los sueldos al personal de la administración.

Hecho sangriento — En un café situado en la calle 7 entre 47 y 48 de esta ciudad se produjo, en las primeras horas de la mañana de ayer, un hecho sangriento, del que resultaron un muerto y dos heridos. Los protagonistas, Héctor Oumilión y Oscar y Horacio Ocampos, que según las versiones recogidas se hallaban en ese café sentados alrededor de una mesa, se trabaron en palabras, manteniendo un fuerte altercado que degeneró en una escena de pugilato.

Parece que Oumilión aplicó varios golpes de puño a uno de los Ocampos, el que fué retrocediendo hasta el interior del negocio, llegando junto a un mostrador, donde pudo sacar el revólver que llevaba y hacer un disparo contra su agresor, que le perforó el cráneo, produciéndole una muerte inmediata.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunas personas que se hallaban cerca del lugar del hecho, y al aparecer dos de ellas enfrente a la puerta del negocio, fueron alcanzadas por los proyectiles, resultando una gravemente herida en el pecho y otra con un balazo en un brazo.

Ha tomado la correspondiente intervención la justicia del crimen.

En los tribunales — Ayer presentó su renuncia el juez en lo civil doctor Mackinlay Zapiola, quien ha sido designado para desempeñar una fiscalía en esa capital.

Se ha hecho cargo, interinamente, del juzgado el doctor Cortés.

Es candidato para desempeñar el juzgado el doctor Rogelio A. Casco, actual secretario de la corte.

—El juez doctor Quiroga, por la secretaría Romay, ha dictado sentencia definitiva en el juicio seguido por don Secundino Porto contra don José Mapés, por cobro de pesos. El fallo rechaza la demanda promovida por cobro de utilidades emergentes de un contrato de sociedad entre actor y demandado, y condena a Mapés a pagar al actor la suma que fijen los árbitros como retribución de sus servicios prestados en calidad de empleado principal de la casa de comercio, desde el 1o. de abril de 1912 al 1o. de junio de 1913, con costas.

Colegio nacional — Se recuerda a los estudiantes regulares, libres y de ingreso que los exámenes darán comienzo el 18 del corriente, de acuerdo con el horario que oportunamente se fijará en el hall del colegio.

El plazo para peticionar el examen vence el martes 9, siendo improrrogable. Los formularios de solicitud pueden retirarse en secretaría de 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer los siguientes impuestos: contribución territorial, $ 19.122.61; producción, 4.365.77; caminos, 740.29; patentes fijas, 24.800; alcoholes, 47.025; sellos, 13.596.40; contribución de afirmados, 604.11; pavimentación de la capital, 2.940.17; multas, 29.81; desagües, 140.85; total, 113.365.01; recaudado hasta la fecha, 1.255.291.49; ídem hasta la misma fecha del año anterior, 842.277.52; ejercicio anterior pesos m|n 49.064.860.93.

BAHIA BLANCA

Embarque de cereales — Durante el mes de enero se embarcaron por este puerto, con destino al extranjero, 133.556 toneladas de cereales, de las cuales fueron 104.980 de avena. Se espera que para febrero pasará de 200.000 toneladas el total.

Sólo un vapor cargó anteayer 6.100 toneladas de avena, dato que demuestra la comodidad de nuestros muelles para esta clase de operaciones.

El frigorífico — El 15 se comenzará en el frigorífico Sansinena a faenar para el consumo local, según el contrato celebrado por la empresa con el comicionado municipal.

PERGAMINO

Importación de la cosecha de maíz — No pueden ser más halagadoras las perspectivas de la próxima cosecha de maíz. La extensión sembrada cubre más de 180.000 hectáreas. Se calcula que su rendimiento total oscilará alrededor de 800.000 toneladas, lo que representa una riqueza superior a treinta millones de pesos.

El problema que frente a tan optimistas perspectivas motiva estas preocupaciones, es la urgente necesidad de mejorar la vialidad para facilitar el transporte de la cosecha a los puntos de embarque.

SAN ISIDRO

Crecida deuda municipal — Investigaciones prolijas permiten afirmar que la casi totalidad de la enorme deuda municipal tiene su origen en la falta de pago del servicio de alumbrado eléctrico.

La deuda de administraciones anteriores asciende, por este concepto, a pesos 80.000, y la de la última llega a 20.000, pues ha quedado impago el servicio por los meses de septiembre a diciembre del año pasado.

Esta deuda nadie se la explica, y el vecindario se asombra de que exista, pues hay la convicción de que el impuesto de alumbrado produce una suma muy superior a lo que el servicio cuesta, tanto más, cuanto que, como es notorio, la municipalidad ha introducido grandes economías en este servicio, y, en cambio, el impuesto ha sido aumentado considerablemente.

CHIVILCOY

Economías en el presupuesto escolar —Las economías que en el presupuesto escolar de la provincia ha introducido la dirección general de escuelas, son consideradas por el diario local "El Debate" como economías "acertadas y beneficiosas".

En una edición de días pasados, y después de hacer crónica aplaudiendo y comentando el proceder de la D. G. de escuelas de la provincia, dice "que hay en muchos pueblos, y también en la localidad, maestros y escuelas que no llenan su obra, por hallarse ubicadas en parajes donde no concurren casi niños." Es de lamentar que la administración de la provincia vea el presupuesto escolar como algo que pueda reducirse, y que el diario oficialista local apoye esta resolución, máxime si se tiene en cuenta que "El Debate" muy bien sabe que si muchos colegios de la localidad no llenan su cometido, no es porque falten niños, ni amor de los padres para enviarlos al colegio, sino que esto ocurre por las siguientes causas: primera, los malos caminos impiden salir muchas veces de la propia casa; segunda, el edificio, que no ofrece mayores seguridades, resultando que en las épocas lluviosas pasan muchos días sin poder dar clase, y, tercera, que muchos maestros a cargo de los colegios rurales no tienen debida conciencia del cargo que ocupan, resultado a que conducen las recomendaciones y simpatías políticas. Estos no atienden sus clases muchos días, y las criaturas, después de haber recorrido 30 ó 40 cuadras, pierden lastimosamente su tiempo.

Y si se comprobase la inasistencia a las aulas escolares, por desidia de los padres, ¿no es la ley obligatoria?, pues que se haga cumplir. Las municipalidades de los pueblos de la provincia tienen muchos inspectores, que cobran crecidos sueldos, y que de vez en cuando podrían muy bien hacer una recorrida, averiguando y haciendo cumplir la ley de instrucción primaria.

LANUS

Pro autonomía — Como estaba anunciado, tuvo lugar el domingo la conferencia popular organizada por el Subcomité de Lanús oeste.

Ante un numeroso auditorio abrió el acto el ciudadano Desiderio, quien historió a grandes rasgos el abandono edilicio a que está sometido este pueblo desde hace veinte años, criticando la posesión indebida de tierras en complicidad con las autoridades.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Centenari, recomendando la necesidad de que el pueblo se compenetre de sus derechos para mayor eficacia del fin que se persigue.

El ciudadano Viterbori tuvo palabras enérgicas contra los malos impuestos y otras gabelas, como también se refirió a los manejos ilícitos de los dineros públicos, resumiendo en pocas palabras la detestable administración comunal.

Finalmente hablaron los ciudadanos Amodio, Montenegro y Lenchantin, estando contestes todos en censurar a las autoridades de Avellaneda.

El acto se terminó a las 6.30 p. m. entre aplausos y vivas a los oradores y a la autonomía.

La policía, siempre inoportuna, hizo un despliegue inusitado de fuerza, lo que no extrañó a nadie, desde que es bien sabido que ésta distrae su atención en todas partes menos donde debe hacerlo.

AZUL

La desocupación — El número de desocupados aumenta diariamente. La pérdida de las cosechas en estas regiones es el motivo de que lleguen a diario de la campaña numerosos obreros sin trabajo. Hay un verdadero ejército de desocupados compuesto de hombres jóvenes, que duermen en los galpones de la estación y en los pasos a nivel.

La policía local cometió la injusticia de detener a 40 obreros por encontrarlos durmiendo en estos lugares.

SANTA FE

Presupuesto provincial — Con motivo de no haberse reunido la legislatura para aprobar el proyecto de presupuesto para el corriente año, en acuerdo de ministros se expidió hoy un decreto por el cual se declara en vigor el de sueldos y gastos del ejercicio anterior.

Las diminuciones se harán efectivas a contar de la fecha. La contaduría general deberá liquidar las planillas de sueldos y gastos por el mes de enero próximo pasado, de acuerdo con el presupuesto de 1914, puesto en vigor por dicho decreto.

El total de las diminuciones introducidas sobre el presupuesto de 1914, asciende a 1.078.240 pesos.

Sin embargo, las economías decretadas por el ejecutivo sobre el presupuesto del año anterior, declarado en vigor para el presente ejercicio, se podrían elevar a un millón más, sin perjuicio del buen servicio, pues aun quedan muchos puestos innecesarios bien rentados y gastos superfluos.

Recaudación portuaria — En el mes de enero la administración del puerto recaudó 13.613 pesos.

Las leyes de patentes y sellos — Por no haberse sancionado por la legislatura las modificaciones proyectadas a las leyes de patentes y sellos, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 6o. de la constitución provincial, y mientras no sean objeto de una nueva sanción legislativa, el poder ejecutivo declaró en vigor para el corriente año las leyes de impuestos que han regido durante el pasado.

ROSARIO

Actualidad política — Las disidencias radicales, que caracterizaron el cisma que mina a ese partido, tienden a ser solucionadas por el emisario que enviara el comité nacional.

La ridícula y torpe comedia radical, que en cierta ocasión temióse que tomara proporciones de tragedia cursi, está tal vez en su último acto, tan digno como los anteriores.

El emisario nacional, aquel aguerrido capitán de navío que desoyera la orden del ministro de marina y que visitara, antes que éste el acorazado "Rivadavia", ha sido el que, en "amistosa" misión, trató de conciliar los ánimos de los radicales que no fueron consecuentes con las apariencias.

F. C. Central Argentino — La superioridad del F. C. C. Argentino ha resuelto rebajar los pasajes con motivo de las fiestas del carnaval.

Es de recordar que esta empresa, que se muestra tan benévola con los que quieren divertirse forzosamente una vez al año, no quiso rebajar los pasajes para los trabajadores que debían trasladarse a las zonas agrícolas, a pesar de la petición que con tal objeto formulara la Sociedad Rural de ésta.

Los haberes provinciales — Debido a que el presupuesto provincial no ha sido sancionado por la legislatura, los sueldos provinciales se pagaron con algún atraso.

Sociedad Escuelas Gratuitas — Esta institución realizará una kermese en el recreo Echesortu, a objeto de allegar fondos destinados a la difusión de escuelas gratuitas.

La línea número 12a. — Después de las repetidas quejas del público, la empresa tranviaria ha resuelto restablecer la circulación de la línea 12, suspendida por los motivos que oportunamente dimos a conocer.

Es de hacer notar que la intendencia no ha hecho nada para que la empresa citada se apresurara a cumplir con su deber.

Visita a la cárcel — De acuerdo con la práctica establecida, el 5 del corriente se efectuará la visita a la cárcel local, presidida por el fiscal de la cámara de apelaciones, doctor Fontana Rosa.

A la visita mencionada, que se hará a las 7.30 de la mañana, están invitados todos los magistrados.

Maestros provinciales impagos — Los maestros de las escuelas fiscales de esta ciudad aun no han recibido sus haberes por el mes de diciembre ppdo., a pesar de haber fenecido enero, con el que son dos meses que se les adeuda.

Esta demora les causa trastornos muy serios, que es necesario se salven cuanto antes.

SAN JOSE DE LA ESQUINA

Cosecha de lino y trigo — En esta zona se realiza con toda actividad la trilla del lino y del trigo.

El primero da un rendimiento de 23 quintales por cuadra, término medio. El trigo da mayor rendimiento.

El lino es muy limpio y no pasa del 2 por ciento los cuerpos extraños. El peso específico del trigo, generalmente es de 80 a 82 por hectolitro, tipo espléndido.

El maíz — Los sembrados de maíz se hallan espléndidos, y está casi asegurada la cosecha. Se habla de que dará un rendimiento de 70 a 80 por cuadra.

La lluvia caída — En el mes de enero cayeron 137 milímetros de agua, cantidad que se juzga suficiente para salvar la cosecha de maíz.

Se embarcaron en ésta 64.000 toneladas de maíz de la cosecha pasada.

CORDOBA

Solicitud de un surtidor de aguas corrientes. — El gobernador de la provincia se ha dirigido al presidente de las obras de salubridad de la nación para solicitarle la colocación de un surtidor de aguas corrientes en el barrio Rodríguez del Busto, perteneciente al municipio de la capital.

El embalse del dique San Roque. — El dique San Roque embalsa 32 metros 75 centímetros.

El tiempo. — Anteayer por la madrugada, entre las 3 y las 4, cayó un torrencial aguacero.

MARCOS JUAREZ

Acaparamiento de libretas cívicas — Los acaparadores de libretas cívicas trabajan activamente, con motivo de las próximas elecciones.

La langosta — La langosta ha perjudicado a las sementeras de maíz en un 20 por ciento.

CANALS

Perjuicios que causa la langosta — La langosta está arrasando los sembrados de maíz, lo que se debe a la falta de barreras.

El trigo — La última lluvia ha bene-

fiaado los campos de pastoreo. En cambio, ha atrasado la trilla.

El trigo está dando un rendimiento de 18 a 20 quintales por cuadra.

MENDOZA

Peligros de la cría de fieras — En Maipú, en la bodega perteneciente a Massuetto y Bordín, se había criado en jaula a una leona, a la cual daba diariamente alimento el peón Nicolás Cabello. Esta mañana, mientras el peón hacía esa operación, la leona le tomó el brazo derecho y le ocasionó heridas, como también en la mano izquierda, al querer desprenderse de la fiera.

A los gritos que profería el peón, acudió la señora Ignacia Ojeda de Bordín, quién para evitar que Cabello fuera ultimado por la leona atacó a ésta con un hierro.

Otro peón, Víctor Bonardi, al ver en peligro a la dueña del establecimiento y al peón, hizo un disparo de escopeta sobre la fiera, la que resultó herida, pero también la señora de Bordín, que recibió una cantidad de municiones en la cara y en la garganta.

La fiera fué muerta y los heridos son atendidos en la asistencia pública.

Elección de convencionales — La asamblea legislativa realizada anteayer, aprobó las elecciones de convencionales de la constitución provincial.

El presupuesto — El senado aprobó anteayer el presupuesto general de gastos de irrigación y la ley de patentes.

ENTRE RIOS

ROSARIO TALA

Los pedidos de pases. — Son muchos los ciudadanos que han solicitado pase a ésta del distrito militar número 30 con asiento en Concordia.

De allí se les contesta que no se encuentran sus antecedentes. Esto es extraño, porque esos ciudadanos figuran en padrones y han votado, según sus libretas.

En cambio, los pases solicitados del distrito 31 son despachados con regularidad.

El proceder del distrito 30 perjudicará a muchos que residen ahora aquí.

Precio de la harina. — Los molineros han subido el precio de la harina a 18 pesos la bolsa.

El precio corriente del trigo oscila alrededor de 9 pesos. Si a este precio se agrega el 35 por ciento para la elaboración de pan, resulta que la ganancia es enorme.

Si se continua así, el pan sólo estará al alcance de las clases acomodadas.

LUCAS GONZALEZ

Abandono judicial. — Causa muchos trastornos a este pueblo el abandono judicial que se hace sentir y que es necesario se remedie cuanto antes.

CORRIENTES

Consejo de higiene. — El consejo de higiene dió principio a las sesiones del presente año. Se eligió presidente y vicepresidente del mismo a los doctores Juan Pedro Llano y Hector Desimoni, respectivamente. Se designaron las comisiones reglamentarias y se establecieron los turnos de médicos de los tribunales.

Entre otros asuntos tratados se resolvió que el presidente conferenciara con el gobernador para establecer la forma más eficaz de realizar el aislamiento de los enfermos contagiosos en la provincia.

Exposición feria. — La sociedad correntina de hacendados, resolvió realizar en los primeros días del mes de mayo próximo una exposición-feria de productos agrícolas, ganaderos e industriales.

El transporte "Maipú". — Anteayer por le mañana pasó para ésa el transporte "Maipú", que tomó víveres en ésta.

SANTIAGO DEL ESTERO

La situación provincial — Por iniciativa de un grupo de dirigentes del partido radical, se proyecta que celebre una reunión especial el comité para tratar la actualidad de la provincia, considerada como muy anormal.

Predominan las opiniones de acumular todos los antecedentes para dirigirse a los poderes nacionales, y revelarle con hechos concretos la resolución que adopte el comité.

El asunto Lugones-Cáceres — El expediente secuestrado por el padre del doctor Lugones no fué devuelto.

Aquél manifestó al oficial de justicia que fué a requerir su devolución, que lo había remitido a Buenos Aires.

No se dictó ninguna medida después de esto.

El fiscal a quien fué pasado el sumario sobre el incidente, requirió nuevas diligencias para expedirse.

Renuncia de candidatos a concejales — Renunciaron la candidatura a concejales los señores, doctor Alonso y Berraondo, proclamados por los partidarios del gobierno, sin consultarles.

SAN LUIS

NASCHEL

Inspección a un camino — Hace días pasó por ésta un ingeniero de la comisión administradora de los fondos de caminos, para inspeccionar el camino nacional de Naschel a La Aurora.

Después de practicar una minuciosa inspección a los trabajos efectuados, proyectó importantes mejoras, que serán de gran utilidad para la vialidad.

Cereales — Afluye gran cantidad de cereales para ser embarcados.

SALTA

En las esferas judiciales. — Con motivo de los rumores que circulaban acerca de la renuncia del juez en lo civil y comercial doctor Alejandro Bassani, como consecuencia del próximo nombramiento del doctor Carlos Aranda, para camarista, en reemplazo del doctor Abraham Cornejo, que pasará a la gerencia del Banco Provincial, el juez aludido declaró que son inciertos los tales rumores.

En cuanto al doctor Vicente Arias, de quien se decía que reemplazaría en el juzgado del crímen al doctor Adrián Cornejo, por jubilación de éste, manifiesta que no aceptó el cambio.

Se da como el candidato más probable para ocupar el juzgado de primera instancia, vacante por renuncia del doctor Sosa, al actual fiscal en lo civil, doctor David Gudiño.

JUJUY

Periodista asaltado y herido. — Comunican de Ledesma, que el redactor del semanario independiente "Alberdi", señor Antonio Canudas, ha sido maltratado por individuos de malos antecedentes.

Según denuncia, dos individuos lo asaltaron a las 12 de la noche, lo tomaron de las espaldas y después de taparle los ojos con un pañuelo lo arrojaron en tierra y le aplicaron una serie de golpes que le ocasionaron varias heridas.

A los gritos qué daba la víctima los agresores huyeron y acudió el comisario con un agente, quien lo condujo herido al calabozo de la comisaría, en calidad de incomunicado, sin permitirle la asistencia médica.

El hecho ocurrió en Pueblo Nuevo.

Edificio escolar. — El consejo de educación ha resuelto construír un edificio para una escuela en Perico de San Antonio. El consejo nacional contribuirá con las tres cuartas partes del importe total.

LA RIOJA

CHAMICAL

El padrón municipal — El interventor municipal publicó el padrón de electores, en el cual no figuran muchos contribuyentes.

Esto da lugar a comentarios poco favorables.

La langosta — La langosta voladora ha empezado a causar daños.

Tribunales

Presentación de balance

Ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Curutchet, presentaron balance de sus negocios Luis Carosella e hijo, el cual se descompone así: activo, $ 492.098.19; pasivo, 165.853.21

Proveimientos

Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Bunge Guerrico, se proveyeron las siguientes solicitudes de convocatoria:

J. Arroyo y Cía.; contador, Santiago F. Selvin. Interventores: Francisco Mestre y José Galán Rodríguez.

—Salvador Belfiori; contador, Mauricio Marcovich. Interventores: Lavalle, Carlino y Cía. y Felipe Culvagno.

—Bernardo Gertzenstein; contador, Francisco B. de Carvalho. Interventores: Isaac Kan, Kreimerman y Gersoni, Renifenberg y Cía.

—El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Britos, proveyó las siguientes:

Félix Zeind; contador, Botello. Interventores: Schmidt y Cía. y The Joledam Sporting. Junta para el 3 de marzo próximo. Acompañó el balance de sus negocios, el cual arroja un activo de pesos moneda nacional 204.312.17, y un pasivo de 124.129.63.

Convocatorias

Ante el juzgado del doctor Eduardo Naón, secretaría Aguilar, se presentaron ayer tarde solicitando convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

R. Boto y Cía., bazar y juguetería, Rivadavia 6883. Activo, pesos moneda nacional 30.562.63; pasivo, 39.595.75 pesos.

—Garré, Gibert, Costa y Cía., constructores, Maipú 286. Sin balance.

—Antonio Ferrazzuolo, maderas y artículos de construcción, Republiquetas 3519. Sin balance.

—Cassanello y Grondona, importación y exportación de artículos de almacén, Almirante Brown 192. Sin balance.

Quiebras decretadas

Decretóse ayer tarde, por el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Bunge Guerrico, las siguientes quiebras:

Pedro Accacibar y Cía.; contador, Antonio Orlando.

—Enrique Arbeiter; contador, Carmelo P. Fodiola.

—Manuel Guerrero; contador, Rafael A. Gonella.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegraficas — Siguen interrumpidos los ramales a Malargüé (Mendoza) y Tamberías (San Juan).

La línea al Paraguay se halla interrumpida adelante de Franca por ambas vías, o sea en jurisdicción de dicho país.

Las demás comunicaciones internas del telégrafo de la nación y conexiones internacionales funcionan normalmente.

La dirección de telégrafos ha recibido el siguiente parte del inspector comisionado para restablecer y mantener las comunicaciones entre Fortín Viejo y Fortín Mercedes, seriamente perjudicadas por las últimas crecientes del río Colorado.

Dice así: "En Fortín Viejo, las aguas bajaron diez centímetros, con tendencia a quedar estacionadas por largo tiempo, debido a no tener caída hacia el río.

La línea telegráfica entre Fortín Viejo y Fortín Mercedes, en una extensión de 30 kilómetros, permanece aún dentro del agua hasta una regular altura de los postes.

Las autoridades marítimas van retirando los botes que habían enviado para efectuar salvamentos, y no quedan aquí elementos para continuar las recorridas diarias de las líneas.

A 10 kilómetros de Fortín Mercedes, hacia Monte La Plata, el desbordamiento de la laguna La Salada ofrece peligro a la estabilidad de varios postes".

DEPORTES

FOOTBALL

Resoluciones del consejo superior

En la última reunión del consejo superior de la liga fusionada se resolvieron los siguientes acuerdos:

La C. D. quedó constituída así: presidente, doctor A. Orma; vicepresidente, M. Reyna; secretario, B. Susini; prosecretario, J. Susán; tesorero, M. Negri; protesorero, E. Agelo; vocales, doctor J. Mignaburu, doctor R. Cullen Ayerza, E. Gouchón, L. Carbone y M. Bernasconi.

Se tomaron, entre otras, varias resoluciones de orden general, tendientes a moralizar el ambiente deportivo, tales como la de suspender por completo los partidos de combinados internacionales, que no podrán efectuarse en adelante sin la autorización del consejo superior, así como también los partidos amistosos, interclubs federales y asociacionistas proyectados con miras particulares. Se acordó mantener todas las suspensiones, expulsiones, etc., decretadas por la Asociación y la Federación.

Se resolvió abrir las afiliaciones de los clubs y las inscripciones de los teams hasta el 13 del corriente, manteniéndose en vigor la cuota de la Asociación.

En el capítulo pertinente a los jugadores en particular, y con el objeto de evitar muchos de los abusos que se cometían al amparo de la legislación anterior, se resolvió declarar válido para la temporada de 1915 todo documento escrito en papel simple y firmado por los jugadores, en el que se declare la conformidad por jugar por un club.

Fueron designados los señores M. Tellechea, B. Susini y L. Carbone para que se trasladen a Montevideo con objeto de entregar a la Liga Uruguaya el trofeo de la copa de honor y recabar la entrega de la copa de competencia. La misión de los delegados se extiende también a cambiar opiniones para redactar el programa de partidos internacionales que se efectuarán durante el año.

Fué nombrado subgerente en la secretaría de la misma entidad don Pastor Urruty, y se acordó que, previo inventario, sean trasladados al local de la calle Maipú 28 los trofeos, copas, muebles, archivos y enseres de pertenencia de la Federación.

Se hizo un cambio de ideas respecto al sistema de identificación de jugadores, que será ampliado en su oportunidad.

CORREO

Centro Socialista de Maipú (F. C. S.) — Las comunicaciones personales a los afiliados debe hacerlas directamente ese Centro, verbalmente o por nota.

ESPECTACULOS

TEATROS

Battaglia — Santa Fe 1860 — Compañía cómicodramática Gómez-Gutierrez — Hoy: El príncipe estudiante — Platea, $ 1.

Marconi — Compañía cómicodramática nacional de José Bucha — Hoy debut de la señorita Antonia Cortés: En el barrio de las ranas, Herdoy. — Platea, $ 1.

Nuevo — Compañía comicodramática de Gaetano Cavalli. Primera attrice, Emma Cairo Bordeaux. — Hoy, a las 8.45 p. m.: L'Artiglio, Il matrimonio del dottor Pistagna, Tobiselli fanatico per l'arte drammatica. — Platea, $ 1.50.

Variedades — Compañía española de Juan Domenech. Primera actriz Carmen Jarque — Hoy, función a beneficio del empleado R. Martures — La hija del mar. Platea, $ 1.

Apolo — Hoy tarde y noche biógrafo, cuatro secciones: 1a. Calvetti y su famoso perro Thin, 2a. La maja, 3a. Los malagueñitos, 4a. Teresita Zazá. — Platea por secciones, tarde 0.20, noche 0.30.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 12 grandes atracciones. Función tarde y noche hoy. Trío Powels, equilibristas. The Vedras, acróbatas cómicos, Marietta et Link.

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio — Todas las noches, domingos y días feriados de tarde, un peso con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción — Días hábiles, de tarde, 20 centavos — Camino misterioso, Las olas, Ferrocarril, Aeroplano, Aerona, Maison du Diable y 50 diversiones al aire libre.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta. Hoy: Herencia trágica, notable drama policial en tres grandes actos.

Gran biógrafo Libertad — Libertad 444. Función tarde y noche.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970, todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834 — Función tarde y noche.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer subió la temperatura en todas partes, llegando el ascenso hasta 10 grados en la región de Río Negro. Anoche estaba la temparatura más o menos normal en todas las provincias, y muy superior a la normal en el suroeste del país.

La presión atmosférica bajó en todo el país.

Hoy, según nos comunica la oficina meteorológica, tendremos, probablemente, una temperatura más elevada en todas partes, también son probables lluvias aisladas en el oeste de Buenos Aires y en el centro de la región mediterránea.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 93 000 a 87.90, 20 000 a 88, 11 000 a 88.20, 2000 a 88.10; total 126 000.

Febrero 4, 10 000 a 88.

Id. febrero 6, 10 000 a 88.10.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado 38 000 a 87.40, 25 000 a 87.50; total 63 000.

Id. fin de mes: 10 000 a 87.40.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 89 700 a 91.50, 3000 a 91.70, total 87.300.

Id. serie K, febrero 4, 12 000 a 82.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 25 000 a 86.

Bonos M de Pavimentación semestrales, al contado 2400 a 69, 1600 a 69.20, 1300 a 69, total 5300.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia 6 o/o, al contado 1500 a 77.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 4, 5000 a 88.20, 12 000 a 88.10, 7000 a 88.20, 6000 a 88.30, 13 000 a 88.40, total 43.000.

Id. febrero 5: 6000 a 88.30.

Id. febrero 8: 1000 a 88.50.

Id. fin de mes: 10 000 a 88.20.

Id. marzo 31: 20 000 a 87.70.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 4, 36 000 a 87.50, 5000 a 87.70, 17 000 a 87.80, total 58 000.

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta: 644 bolsas Haedo a pesos 12, 310 Once a 11.80, 158 Barracas a 11.85, 655 Once a 11.80, 647 Palermo a 11.70, 374 Sola a 11.70, 530 id. a 11.70, 360 Once a 11.60, 409 Sola a 11.50, 576 id. a 11.40, 196 Once a 11.40, 365 Barracas a 11.40, 625 id. a 11.40, 115 Once a 11.30, 960 id. a 11.20, 150 Brian a 11, 240 Once a 11.20, 368 Palermo a 11.30, 200 Once a 11.20, 110 id. a 11.

Trigo pampa: 824 bolsas Once a 11.80.

Ruso y barletta: 630 bolsas Once a pesos 11.70.

Ruso y tucelas: 622 bolsas Once a pesos 11.40.

Barletta y húngaro: 100 bolsas Once a pesos 11.15.

Avena: 560 bolsas Brian a pesos 8.20, 100 id. a 8.20, 180 Buenos Aires a 8, 394 Riachuelo a 7.80, 170 Sola a 7.60, 200 id. a 7.70, 208 id. a 7.40, 340 Riachuelo a 7.50, 123 Once a 7.40, 147 id. a 7, 368 Sola a 7.40, 170 id. a 7, 54 Once a 7, 350 D. D. a 7, 400 Once a 6.80, 620 Sola a 6.50.

Trigo ruso: 200 bolsas Once a pesos 12, 147 Sola a 11.80, 75 id. a 11.80, 540 Once a 11.80, 310 id. a 11.60, 185 id. a 11.50, 180 Haedo a 11.40, 395 Once a 11.40, 665 Barracas a 11.35, 165 Barracas a 11.35, 165 Sola a 11.30, 251 Sola a 11.30, 1380 Once a 11, 209 id. a 10.90, 185 id. a 10.90.

Trigo varias clases: 293 bolsas Barracas a 11.70, 445 Once a 11.70, 1103 Haedo a 11.70, 620 id. a 11.60, 350 Once a 11.50, 520 id. a 11.40, 165 Sola a 11.30, 130 Barracas a 11.30, 300 Once a 11.30, 180 D. D. a 11.30, 645 Haedo a 11.30, 208 id. a 11.30, 650 id. a 11.30, 350 Barracas a 11.10, 194 id. id. a 11.20, 385 Buenos Aires a 11.20, 225 Once a 10.90, 72 id. a 10.50, 670 Barracas a 10.90, 100 id. a 10.80, 180 Once a 10.20, 104 Sola a 9, 250 Once a 9, 59 id. a 9, 119 id. a 8.20.

Maíz amarillo: 100 bolsas Barracas a 5.25, 324 id. a 5.25, 157 id. a 5.25, 236 id. a 5.25, 820 Buenos Aires a 5.20, 300 Brian a 5.20, 100 Once a 5.15, 980 Lacroze a 5.05, 440 Sola a 5, 293 Once a 5.10, 710 Barracas a 5.10, 506 id. a 5, 579 id. a 5, 181 Sola a 5.10, 309 Once a 4.90, 632 id. a 4.90, 380 Buenos Aires a 4.70, 635 Once a 4.50, 635 Once a 4.50, 350 Sola a 4.30, 162 Once a 4.80, 660 id. a 4.30, 58 Lacroze a 4.50, 300 Once a 4.90, 162 id. a 2.20.

Maíz morocho: 228 bolsas Sola a 5.40, 200 Flores a 5.30, 470 Lacroze a 5.20, 123 Once a 5.10, 1094 Sola a 4.95.

Maíz morocho: 1050 D. D. a 5, 160 Sola a 4.50, 325 id. a 4.20, 110 id. a 3.70.

Amarillo y morocho: 302 bolsas Sola a 4.70.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer.

	Pesos oro
Saldo anterior	221 734 773.616
Entraron	10 093.400
Existencia en caja	221 744 867.016

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 35 1/4 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 484.70.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 26 22/32.

Sobre Londres se giró en París a 25.11
" " en Italia a 26.25.37
" " en Madrid a 25.15.20
" París en Génova se giró a 104.90
" Italia en París a 95.50 francos

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana borrega — 6000 kilos a pesos 13.80 Sur, 4000 a 13.30 id., 5500 a 13 id., 800 a 13.50 id., 400 a 12.50 id., 6000 a 12 id.

Lana barriga — 1200 kilos a pesos 6.

Lana muerta — 100 kilos a pesos 6.

Lanares — 3500 kilos a pesos 1.05 Sur, 1500 a 1 id., 1500 a 0.96 id., 2900 a 0.95 id., 8000 a 0.93 id., 3900 a 0.90 id., 1000 a 0.63 Oeste, 500 a 0.82 Córdoba, 600 a 0.81 Pampa.

Lanares cortos y pelados — 600 kilos a pesos 0.60, 600 a 0.50, 300 a 0.47, 800 a 0.40.

Lanares criollos — 800 kilos a pesos 0.60.

Corderitos — 60 docenas a pesos 1.20, 60 a 0.80.

Vacunos — 24 cueros a pesos 15.20 Sur, 100 a 15 id., 160 a 14.80 id., 123 a 14.70 id., 170 a 14.50 id., [illegible] a 14.20 id., 14 a 14 id., 10 a 14.50 Oeste, 220 a 14 Entre Ríos, 100 salados a 0.78.

Becerros — 160 cueros a pesos 15, 109 a 14.50.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891 — Casa Central Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital	m/n.	$ 128.000 000.—
Fondo de reserva oro	"	14.565.407.14
Id. de previsión. m/n.	"	3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe. No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101. No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802. No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401. No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. No. 5, Rivadavia 2828. No. 6, Santa Fe 2138. No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. No. 8, Triunvirato 734. No. 9, Santa Fe 4251, Plaza Italia. No. 10, Boedo 885. No. 11, [illegible] de la Capital.

Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 o/o
Por depósitos a plazo fijo de de 90 días	3 1/2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20 000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille; gerentes

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 885 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000 000
Capital subscrito . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melian, gerente

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de feria, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber que en la convocatoria de don Lapnizky Arón han sido designados interventores los señores "José Koslowsky, Samuel Neumann y J. Soulas A Fils", e insaculado el contador don Fernando Bargallo, quien deberá informar en la junta de verificación de créditos que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado el día 22 de marzo, a las 2 p. m., del corriente año. — Ricardo S. Curutchet, secretario. — Buenos Aires, enero 27 de 1915. — V 5|2|915

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LIVIA DEFINO o DE FINA de PALADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V 17 2 915

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARTINA ROSSETTI de SCIARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 diciembre 1914. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V 17 2

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1914. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V 16|2|914.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PIO RAVIGLIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1914. — Doctor Nicolás González Irramain, secretario. V 12|2|915

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO DIGHERO, MARIA PELUFFO de DIGHERO, GABRIEL SANTIAGO ANGEL DIGHERO y JOSE GABRIEL DIGHERO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe [illegible] nes en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar [illegible]. — Buenos Aires, 30 de [illegible] 1914. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V 12 2 915

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FALCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1914. — Doctor Enrique Aranda, secretario. V 12|2|915

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR VANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V 6|2|915

Nuestra gran LIQUIDACION general

Efectuamos una gran LIQUIDACIÓN DE VARIOS MILLONES DE PESOS en todos los departamentos de nuestra casa

Que sepa el público que las otras casas han aumentado el precio a todos los artículos y no tienen tampoco surtidos importantes. En nuestras diversas secciones se halla el más notable e importante surtido de Buenos Aires, y además los precios de liquidación en muchos casos no representan el treinta por ciento del valor de la mercadería. Siempre somos nosotros los que favorecemos al público por todos conceptos

En los departamentos para Hombres y Jóvenes

TRAJES de saco derecho o cruzado en casimir, colores y dibujos fantasía a . . . . . . $ 15 00

TRAJES de saco derecho, en cheviots de fantasía o en azul marino y negro a . . . . . . $ 19 00

TRAJES de saco derecho, en cheviots fantasía a bastones, modelo americano, muy ancho de hombros, pantalón con bajos doblados, a pesos 29 y . . . . . . $ 19 00

TRAJES de saco derecho, en casimires peinados o cheviots, modelo de dos o tres botones, a $ 29 y $ 25 00

TRAJES de saco derecho, en casimires peinados o tipo cheviot, dibujo de "pata de gallo", pantalón con bajos doblados, a $ 48, 45, 39 35, 29 y . . . . . . $ 25 00

TRAJES de saco derecho, en telas tropicales, a pesos 29 y a $ 25 00

TRAJES de saco derecho, en alpaca de fantasía o lisos, a $ 25 y 19 00

TRAJES de saco derecho, en brin muy fuerte, colores obscuros, telas decatizadas, a . . . . $ 7 50

AMBOS (saco derecho y pantalón), en brin blanco, cuello militar, muy prácticos para campo o para sport, a . . . . . . $ 7.50

AMBOS (saco derecho y pantalón), en brin fantasía o blanco o color natural y labrado, a . . . $ 9 00

AMBOS (saco derecho y pantalón), en brin blanco, a . . . $ 12.50

AMBOS (saco derecho y pantalón), en franela de lana, fondo blanco, a rayas especial para playa, a $ 19 12.50

AMBOS (saco derecho y pantalón) en brin blanco, de hilo, satinado o granito, a $ 19 y . . . . $ 15 00

AMBOS (saco derecho y pantalón), en brin tusor jaspeado, liso u oliva a . . . . $ 15 00

AMBOS (saco derecho y pantalón), en franela de lana fantasía, fondo blanco a rayas, saco derecho o cruzado, a $ 29, 25, 24 y . . . $ 22.00

AMBOS (saco derecho o cruzado y pantalón), en franela de lana, colores blanco o blanco a rayas, a pesos 29 y . . . . $ 25 00

AMBOS (saco derecho y breech), en brin obscuro, lavables, muy prácticos para campo y sport, a $ 9 90

AMBOS (saco derecho y breech), en casimir gris liso, lavables, a . . . . $ 15 00

AMBOS (saco derecho y breech), en brin acordonado, color kaki, a . . . . $ 18 00

TRAJES para "chauffeurs", en brin colores unidos a granito con breech o pantalón, a . . . . . $ 9 50

SACOS de lustrina o alpaca, colores lisos o de fantasía, muy livianos y frescos, a . . . . . $ 6 90

SACOS de alpaca y lustrina, o de grano de oro, forma derecha o cruzada, a pesos 12 50, 10 80, 9 80, 9.50 y . . . . $ 6 90

SACOS de brin blanco o fantasía, $ 8, 7.50, 6 50 y . . . . . $ 5.00

CHALECOS de fantasía colores de alta novedad, a $ 8.50, 7 50, 4 90, 3 90 y . . . . $ 2.90

CHALECOS de pique blanco a granito, a . . . . $ 5 90

PANTALONES de franela de lana, blancos, a . . . . . . $ 15 00

PANTALONES de brin blanco, a $ 9 90, 5 90 y . . . . . . $ 5.50

PANTALONES en brin, colores de fantasía, dibujos variados, a $ 4 90

PANTALONES en casimires de fantasía, a $ 9 90, 9 50, 7 50, 6 90, 5 90 y . . . . $ 4.90

BREECHES de brin natural o de fantasía, a $ 12, 8 80, 4 90 y $ 3 90

BOMBACHAS para campo en brin de fantasía, a . . . . . . $ 2.90

BOMBACHAS para campo, en casimir gris o marrón obscuro, a . . . . $ 6.90

IMPERMEABLES importados, de las mejores procedencias, modelos prácticos y de gran distinción, a $ 45, 39, 35 y . . . . $ 19.00

GUARDAPOLVOS en brin natural, colores lisos, a $ 6 90 y . $ 4.90

En brin de hilo gris o crudo o en alpaca gris, a . . . . . $ 9 50

CAMISAS blancas, pechera de hilo, tablas neglige, puños y vistas de hilo, cuerpo de batista labrada, a $ 1.75

CAMISAS de color, sin cuello, zephires de muy buena clase, con puños de plancha o mosqueteros, todos los gustos de alta moda, a $ 1.50

CAMISAS a la crimea, con cuello volcado, formas de alta moda, en zephires colores lisos o a rayas, a pesos 1 90 y . . . . $ 1.50

CAMISAS con cuello volcado, en Oxford blanco, tejido calado, a $ 1 90

CAMISAS con cuello volcado, toda de seda superior, colores crudos, liso o a rayitas, fondo crudo, a $ 5 90

CUELLOS de hilo, blancos, en todas las formas de moda, la docena, a . . . . $ 3.50

CUELLOS negligé, muy finos, blancos o en colores de alta moda, cada uno, a . . . . $ 0.50

PUÑOS blancos, de hilo, formas de última moda, el par, a . . $ 0.80

CAMISONES de dormir, en zephires, colores surtidos o géneros blancos de buena clase con aplicaciones de seda, a . . . $ 2 25

CALZONCILLOS blancos, de muy buenas telas o zephires, especiales, colores surtidos, a $ 1 90 y $ 1 50

CALZONCILLOS calados, de hilo blanco, largos o cortos, a $ 2 50

PYJAMAS de zephir, colores surtidos, de moda, a . . . . . $ 3 50

CAMISETAS en crespón de hilo, media manga, colores de moda, muy bien surtidos, ... $ 1 25

CAMISETAS caladas, en red de hilo, colores fantasía, a . . $ 0.75

CAMISETAS de hilo de Escocia, colores lisos, surtidos, media manga o manga larga, a . . . . . $ 1.90

CAMISETAS en hilo de Escocia, colores lisos o de fantasía media manga o manga larga, a . $ 2.90

CALZONCILLOS formando juego con las mismas, a . . . . $ 3.90

CAMISETAS en punto de seda superior, colores lisos, surtidos, media manga o manga larga, a . $ 7 50

CALZONCILLOS formando juego con las mismas, a . . . . . $ 9 50

CAMISETAS en punto de algodón, muy buena clase, diversos tipos, colores lisos o fantasía, media manga o manga larga, a . . . . . $ 1 50

MEDIAS en punto de algodón, colores fantasía, muy bien surtidos, a . . . . $ 0.50

MEDIAS negras, en punto de algodón, buena clase, a . . . . $ 0.60

MEDIAS negras, en punto de hilo Escocia, especial, a . . . $ 0 95

MEDIAS en punto de seda, clase muy fina, colores fantasía, surtidos o negras, a . . . . $ 2 50

CANOTIER en paja rustic, muy buena clase, cinta de seda, a $ 1.90

CANOTIER en paja rustic, con o sin picos, copa redonda o cuadrada, cintas angostas o anchas, a pesos 4.50 y . . . . $ 3.90

SOMBREROS forma chambergo, en paja Manila, natural o negra, con forro de seda, a . . . . . $ 3 90

SOMBRERO forma bolero, en castor y nutria, color gris, modelo especial para playa, a pesos . . $ 3.50

BOLERO en franela negligé, color patito, con cinta negra, especial para playa o sport, a pesos . $ 2.90

GORRAS forma almirante, en piqué, de hilo, lavable, con funda desmontable, a $ 2.80 y $ $ 1.90

SOLERAS en brin de hilo crudo con el bajo de brin color verde, especiales para el sol, a . . . $ 1 90

CASCOS ingleses, muy frescos en brin de hilo, colores gris, kaki o blanco, a . . . . $ 3 50

ZAPATOS norteamericanos, en lona de hilo, colores blanco o gris, a . . . . $ 5 90

ZAPATOS norteamericanos, en lona de hilo blanca, con suela y taco de goma, a. . . . . . . $ 6 50

ZAPATOS en cabritilla charolada o becerro de color y gamuza beig a . . . . $ 12 50

SANDALIAS en cuero de color muy sólidas y cómodas, números 38 al 45, a. . . . . $ 5 50

ZAPATOS O BOTINES en boxcalf negro, norteamericano, gran variedad de formas, artículo de mucha duración, a . . . . $ 8 80

BOTINES de fantasía, en cabritilla charolada o becerro de color, cañas de brin de hilo blanco o beige a . . . . $ 12 50

BOTINES en potro charolado, cañas de becerro negro o de color o género gris o beige, en todas las formas y modelos de moda. a. . $ 12 50

POLAINAS en suela de color con correas a. . . . . $ 10 00

En suela negra, a $ . . $ 12 00

GUANTES en cabritilla, tipo delgado, colores de moda, con un botón de resorte, a. . . . . $ 1 90

. . . ción, a. . . . . $ 8 8[illegible]

En los departamentos para Señoras y Jovencitas

TRAJE sastre (saco y pollera), en género esponja, colores gris, azul marino marrón o blanco, cuello y botamangas de género a rayas, tamaños del 40 al 54, a . . . . . . $ 12 50

Para jovencitas, en géneros de lana a cuadritos blancos con negro, azul marino gris o granate, tamaños 38, 40 42 y 44, a . . . . . . $ 12.50

TRAJE sastre (saco y pollera), en marrón o negro, forma cruzado o derecho, pollera con túnica, tamaños 40 al 58 $ 19 y . . . . . $ 15.00

En casimires mezcla, gustos ingleses, a . . . . $ 15.00

TRAJES sastre en seda negra, varios modelos, tamaños 42 al 48, a . . . . $ 19.00

En sarga de lana blanca, modelo muy indicado para playa, a $ 19 00

TRAJE sastre (saco y pollera), en casimires de lana asargada, color gris adornados en el cuello y botamangas con seda bayadera, tamaños 40 al 60 a . . . . $ 25.00

TRAJES sastre en casimires de lana a cuadritos blanco con negro, azul o verde, doble cuello y peto de paño liso con vainilla alrededor, espalda suelta con cinturón del mismo género, pollera con túnicas tamaños 40 al 52 a . . . . $ 25.00

TRAJES sastre en casimires de lana colores lisos, de fantasía o combinados, saco liso con pollera a cuadritos gran variedad de modelos, con pollera lisa o de túnica, tamaños 40 al 54, $ 35 y . . . . $ 29.00

VESTIDOS fantasía, en alpaca azul marino, gris o negra, adornados con vivos de color, tamaños 38, 40, 42 y 44 a . . . . $ 7.50

VESTIDOS fantasía, en sarga de lana colores lisos, marrón o gris cuello botamangas y cinturón de faya mercerizada negra mangas japonesas, con vainilla alrededor, tamaños del 40 al 52, a . . . . . . $ 9 50

VESTIDOS fantasía en sarga de lana azul marino, negra, marrón o gris, peto y cuello de sarga mercerizada blanca, con vainilla alrededor, corbata celeste, manga adornada con puntilla en los puños, tamaños del 40 al 54, a . . . . $ 12.50

VESTIDOS fantasía, en cheviot azul marino y negro, adornado en el cuello con sarga blanca y bordado de soutache en el delantero, con ojales militares y botones fantasía, tamaños 40 al 48, a . . . . . $ 15.00

VESTIDOS fantasía, en sarga de lana azul marino o negra, adornados en el delantero y peto con seda negra, canesú y cuello de encaje, tamaños 40 al 52, a . . . . . $ 10 00

VESTIDOS fantasía, en etamina negra, adornados en el cuello, peto y botamanga con seda a cuadritos negros con blancos y vainillas, túnica en forma de cinturón del mismo drapeado, tamaños del 40 al 54, a $ 29 00

GUARDAPOLVOS en alpaca o géneros de lana granité, muy livianos, a $ 12 y . . . . $ 9.00

En seda cruda, forma cruzada, a . . . . $ 15.00

En grisalle de lana y seda, colores gris, beige, azul marino o negro, a . . . . $ 18.00

POLLERAS de sarga de lana azul marino, gris, negra o marrón, adornadas con ojales militares y botones de seda, a . . . . $ 4.90

POLLERAS en alpaca gris, marrón o negra, canesú y tablas a los costados, u otros modelos, igualmente de actualidad, a . . . . . . $ 7.50

POLLERAS en sarga de lana gris, marrón, azul marino o negra, lisas o con túnica, a $ 12 50, y . $ 9.90

BLUSAS en sedalina blanca, batista de color y otros géneros de novedad muy bien adornadas, gran variedad de modelos, a pesos 1 90, 1 50 y . . . . $ 0 90

BLUSAS en crepé blanco o de color, cuello bajo, mangas japonesas, gran variedad de modelos, a pesos 3 50, 2 90 y . . . . $ 2.50

BLUSAS de voile blanco u otros géneros de novedad, adornadas con entredós de encaje y alforzas, mangas japonesas, cuello bajo con vainillas $ 5 90, 4 50 y . . . . $ 3.90

BLUSAS en seda blanca o colores lisos, modelos variados, muy bien adornadas, a $ 12 90 y . . $ 9.90

VISOS en géneros asargados, fondo claro con rayas, colores surtidos, volado liso con un sesgo alrededor, a . . . . $ 1 90

De satiné negro mercerizado, volado plegado, con bordado blanco o azul "bleu" alrededor, a . $ 3.90

En tafetán de seda negro, con volado plegado, a . . . . . $ 7.90

CAMISAS en telas de buena clase con tiras bordadas o puntillas, a . . . . $ 0 75

CAMISAS en buenas telas lavadas, con encajes y festones, a . $ 0 95

CALZONES en telas de buena clase, con festones y puntillas, a . . . . $ 0.75

CALZONES en batista, colores lisos, rosas, celeste, crema o lila, adornados con puntillas valencianas, a . . . . $ 0 95

JUEGOS de camisa, camisón y calzón, en telas lavadas, adornados con vainillas y puntillas valencianas, a . . . . $ 4.00

CAMISONES en telas de buena clase, con alforzas, festones o puntillas, varios modelos, a . . . . $ 1.90

CAMISONES de madapolán, con alforzas y festoneados, a . . $ 2.50

CORPIÑOS confeccionados en broderie, todos los talles, a $ 0.75

CORPIÑO CUBRECORSET, en telas de buena clase, con embutidos y puntillas, a . . . . . . $ 1.20

COMBINACIONES de enagua y corpiño, en telas lavadas, adornadas con entredós, alforzadas y puntilladas, a . . . . $ 1.90

COMBINACIONES de enagua y corpiño, en buenas telas lavadas, muy adornadas con embutidos, puntillas, entredós y pasacintas, a . $ 2.90

VISOS en batista rayada, con volado plegado y entredós valenciana, a. . . . . $ 1.25

MATINEES en zephir, colores lisos o rayados, cuellos y botamanga, con vieses o festones, a . $ 1 50

BATONES en muy buenas clases, variedad de modelos, a . $ 2 50

CAMISETAS en punto de algodón, muy elástico, colores rosa, lila o blanco, sin mangas, a . . $ 1.20

CAMISETAS en punto de hilo, muy finas, colores lisos, surtidos, sin mangas, a . . . . $ 2 00

CAMISETAS en punto de seda, muy elástica, calidades finísimas, colores surtidos, sin mangas, a . . . . $ 5.50

COMBINACIONES en punto Jersey, especial, blancas, media manga, a . . . . $ 3.50

En punto de hilo, colores lisos, surtidos, sin mangas, a . . $ 5 50

MEDIAS negras, en punto de algodón, buena clase, a . . . $ 0.75

Las mismas, tipo muselina, a . . . . $ 0.95

Con calados de moda, a . $ 1 25

MEDIAS en hilo muselina, clase superior, negras, blancas, gris o color cuero, $ 1.90 y . . . . $ 1 50

MEDIAS de seda muselina negras especiales, a . . . . . . $ 2 90

En hilo y seda; a . . . . $ 2 40

PALETOTS en punto de lana, tejido a mano especiales para playas, colores surtidos, blancos o de fantasía o lisos, todos de alta moda, a pesos 25, 19 y . . $ 14.00

SACOS de punto, tejidos a mano, colores y modelos de última moda, $ 16, 12 50 y . $ 8.50

GORRAS de punto, tejidas a mano, colores y de modelos de gran moda, formando juego con los sacos y paletots, a $ 6 50, 3.90, 2.50 y $ 1.50

SOMBREROS en paja de arroz o tagal, adornados con couteaus de seda, flores o fantasías de pluma, variedad de modelos y colores, a pesos 3 90, 2 90 y . . . . $ 1.90

SOMBREROS formas de novedad en seda o paja tagal, adornados con volados de cintas, moños o flores, gran variedad de modelos, a pesos 6.50, 5 90 y . . . . . . $ 4.50

SOMBREROS modelos muy elegantes, en paja cire o tagal, adornados con cintas de moaré, terciopelo u otras fantasías, modelos y colores variados, a $ 9.50 y. . . . . . $ 7.50

SOMBREROS en seda, paja cire o tagal, adornados con tul, flores, moños o aigrettes fantasía, todos muy elegantes y de moda, a $ 14.50 y pesos. 12.50

SOMBREROS canotier, en faya mercerizada, colores blanco, azul o negra, muy indicados para excursiones, a $ 7.50 y . . . . . . $ 6.80

ZAPATOS charol, taco cubano, a . . . . $ 7.90

ZAPATOS en cabritilla negra, a taco cubano, a . . . . . . $ 8.50

ZAPATOS americanos, en becerro de color, taco cubano, de suela, a pesos 16, 14.50 y . . . . . $ 12.50

ZAPATOS con tiras, en cabritilla negra, taco cubano, a . . $ 9.80

ZAPATOS en potro charolado, diversos modelos, taco cubano, de suela, a . . . . $ 12 00

ZAPATOS de cabritilla charolada taco cubano, a . . . . . $ 12 50

BOTAS en potro charolado, caña de becerro de color, con botones cordones, taco cubano, a . $ 15 00

CORSETS en cutí floreado, colores rosa o celeste, largos de caderas buenas ballenas, adornados con puntillas y cinta, cuatro ligas, pesos 7 y . . . . $ 5 90

CORSET-CINTURA en cutí rosa celeste, blanco o crudo, cintura elástica reforzada con buenas ballenas tamaños 50 al 90, a $ 6 50 y $ 6 00

CORSETS en cutí de hilo color crudo, a rayas rosa o celeste muy largos de caderas y bajos de senos reforzados con buenas ballenas y adornados con festón y cintas de seda, cuatro ligas, a . . . . $ 8 80

CORSETS en cutí de hilo floreado o blanco, lavable, bajos de senos y largos de caderas, adornados con puntillas de tul y cintas de seda, cuatro ligas, a $ 12 50 y . . . . $ 10 00

ABANICOS de papel, con varillas de madera, variedad de gustos, a $ 0.25 y . . . . $ 0 10

ABANICOS de tela transparente pintada, varillas de madera bien trabajada, diversidad de modelos a pesos 0.40 y . . . . $ 0 20

ABANICOS en géneros de colores con bonitas pinturas y aplicaciones de lentejuelas, varillas de maderas muy trabajadas, infinidad de modelos a $ 3.50 y . . . . $ 1 90

SOMBRILLAS en satiné, colores claros, guardas fantasía, variedad de puños de última moda, a pesos 3.50

En los departamentos de Niños

TRAJES de blusa rusa en brin colores unidos, gris o marrón calidad extra, de 3 a 13 años, cualquier edad, a . . . . . . $ 2 90

TRAJES de blusa rusa, en sarga gris o negra, pantalón a la inglesa, de 3 a 13 años, cualquier edad, a pesos 3.50

TRAJES forma cazadora en brin de hilo colores lisos, crudo a rayas fantasía, de 3 a 13 años, cualquier edad a. . . . . . . $ 4.90

TRAJES forma cazadora, en alpaca colores marrón, gris, azul o negro de 3 a 13 años, cualquier edad, a . . . . $ 6.90

TRAJES a la marinera, en brin galatea, colores azul, celeste o punzó sobre fondo blanco, de 3 a 10 años cualquier edad, a. . $ 2 50

TRAJES a la marinera, en brin de hilo color blanco, pantalones largos, de 3 a 10 años, cualquier edad, a . . . . $ 6.90

TRAJES a la marinera, en sarga azul marino, adornado con doble cuello de otomán, de 3 a 10 años, cualquier edad, a . . . . . . $ 6.90

TRAJES de blusa larga, cuello ruso en brin, colores azul, celeste o punzó, de 2 a 4 años, cualquier edad, a . . . . $ 2.90

TRAJES de blusa larga, cuello marinero, en sarga azul marino, gris o marrón, doble cuello y puños de otomán de 2 a 4 años, cualquier edad, a . . . . $ 9.50

TRAJES forma Luis XV, en brin de hilo, colores marrón, verdoso o kaki de 5 al 12 años cualquier edad, a . . . . $ 4 90

TRAJES forma Luis XV, en casimires colores unidos, gris, marrón o verdoso, de 5 a 12 años cualquier edad, a . . . . $ 6 90

TRAJES de saco, chaleco y pantalón corto, en brin de hilo, colores marrón o verdoso, de 6 a 15 años, cualquier edad, a . . . . $ 6 90

TRAJES de saco, chaleco y pantalón corto, en alpaca, colores unidos, marrón, gris, azul o negro, de 9 a 15 años, cualquier edad, a . $ 9 50

TRAJES de saco, chaleco y pantalón corto, en casimires fantasía "tropicales", colores gris, marrón, azul o verdoso, de 9 a 15 años, cualquier edad, a . . . . $ 14.50

GUARDAPOLVOS en brin, colores crudos, para niños de 14 a 15 años, a . . . . $ 1.50

CAMISAS blancas de plancha, pechera a tablas negligé o lisas, con puños, vistas de hilo, a . . $ 1.50

CAMISAS de color, sin cuello, en zephir buena clase, pechera negligé, con puños, a $ 1 75, 1 50 y . $ 1.25

CAMISAS a la crimea, con cuello volcado, en Oxford blanco, tejido calado o de zephir especial, colores surtidos, a $ 1 90 y . . . . . $ 1 50

CALZONCILLOS cortos o largos, en zephir especial, colores muy bien surtidos o blancos, para niños, a . . . . $ 0.95

CAMISETAS en crespón de hilo colores lisos, surtidos, clase muy fina, a . . . . $ 0 75

CAMISETAS en punto de algodón muy finas, colores lisos a motitas blancas, para 3 años, a . $ 1 20 Aumentando $ 0.10 por edad hasta 14 años.

MEDIAS negras, cortas, en punto de algodón, buena clase, para 2 y 3 años . . . . $ 0 35

Aumentando $ 0.05 por edad hasta 12 años.

MEDIAS negras, largas, en punto de algodón, clase muy buena, para 2 y 3 años, a . . . . . . $ 0 45

Aumentando $ 0 05 por edad hasta 14 años.

MARINEROS en paja, muy buena clase, para niños o niñas, de 2 a 11 años, $ 1 25 y . . . . . . $ 1.00

BOLEROS en brin de hilo, lavables, a rayas azules o punzó sobre fondo blanco, para niños o niñas, de 1 a 8 años, a . . . . . . $ 0.40

SOMBREROS en brin de hilo, lavables, a rayas azules y negras sobre fondo blanco, para niños o niñas, de 2 a 12 años, $ 0 95 y . . $ 0.75

GRUMETES o gorra marinera, en brin de hilo o piqué, desmontable para lavar y planchar, para niños o niñas, de 2 a 10 años, a . . $ 1.90

BOTINES O ZAPATOS en box-calf negro, norteamericano, formas muy cómodas, artículo de mucha duración, números 34 al 37, a $ 7 50; 30 al 33, a $ 6.25, y 25 al 29, a . . $ 5 50

ZAPATOS en becerro de color, con cintas, forma norteamericana, números 34 al 37 $ 8, 30 al 33, $ 7, y 25 al 29, a . . . . $ 6 00

En los departamentos de Niñas

TRAJES de blusa rusa, en brines asargados, de calidad especial, fondo blanco a rayas, azul, celeste o punzó, de 3 a 12 años, cualquier edad, a . . . . $ 2 90

TRAJES de blusa marinera, en brin de rayas, colores azul, punzó o celeste, cuello a tono, en brin adornado con cintitas blancas, de 3 a 10 años, cualquier edad, a . . . $ 3.90

TRAJES de blusa marinera, en tusor de hilo crudo, doble cuello y puños de brin celeste, adornado con trencillas punzó, pollera a tablas, de 3 a 10 años, cualquier edad $ 5 90

TRAJES de saco marinero, en brin tusor crudo, doble cuello, de brin celeste, adornado con trencillas color punzó, pollera a tablas, de 4 a 12 años, cualquier edad, a . . $ 7 90

VESTIDO-DELANTAL en percal floreado, tonos obscuros o claros, adornados con percal liso, de colores a tono, de 1 a 12 años, cualquier edad, a . . . . $ 1.25

VESTIDOS en percal, a bastones, fantasía, tonos rosa, celeste, punzó o negro, sobre fondo blanco, de 3 a 13 años, cualquier edad, a $ 1.50

VESTIDOS en brin, colores unidos, cuello broderie, cinturón del género, de 6 a 15 años, a. . . . $ 3.90

VESTIDOS "colegial" en alpaca azul marino o negra, canesú redondo o formando picos, de 6 a 15 años, cualquier edad, a . . . $ 7.50

VESTIDOS en tejidos de algodón, fondo blanco o rayas, fantasía, tonos rosa, celeste, punzó y negro, vivos de percal a tono, de 5 a 14 años cualquier edad, a . . . . $ 1 90

VESTIDOS de crépe de algodón, colores lisos, gris, claro u oscuro, rosa, fresa o beige, cuello de broderie, falda tableada, de 5 a 15 años, cualquier edad, a . . . . . $ 4 50

TRAJES de saco marinero en brin asargado a rayas, azul celeste y punzó, sobre fondo blanco, de 4 a 13 años, cualquier edad a $ 4 90

TRAJES de saco sastre en brin de hilo, fondos oscuros, con rayas, modelos de gran novedad: pollera de fantasía, de 8 a 15 años, cualquier edad $ 7.50

DELANTALES en brin crudo a rayas, adornados con galón lavable, manga larga, de 2 a 13 años, cualquied edad, a. . . . . . . $ 1 50

GUARDAPOLVOS cruzados, en tejidos de algodón, color unido, beige o verdoso, cuatro bolsillos, trabilla atrás y en las mangas, de 7 a 15 años, cualquier edad, a . . $ 2.90

CAMISAS en buenas telas lavadas, adornadas con puntillas o festones, para todas las edades, a $ 0.50

CALZONES en buenas telas lavadas, con volado adornado con alforzas, puntillas o festones, para todas las edades, a. . . . . . $ 0.50

CAMISONES de madapolán, adornados con alforzas, cuello con puntillas o festones, para todas las edades, a . . . . $ 1.25

COMBINACIONES de calzón y corpiño, en buenas telas, todas festoneadas, a . . . . . $ 1 50

CAMISETAS en punto de algodón, muy elástico, clase especial, colores rosa, celeste o blanco, cerradas, manga larga, para 1 año, a. . . $ 0 60

COMBINACIONES en punto de hilo, muy elástico, color blanco, un cuarto de manga, para 3 años, $ 2 20

Aumentando $ 0 20 por edad

MEDIAS largas, en punto de hilo sin forma, muselina, color negro para niñas de 6 a 14 años, a $ 0 95

MEDIAS CORTAS, negras en punto de algodón, muy buena clase, para 2 años, a. . . . . . . $ 0 35

Aumentando $ 0.05 por edad

SOMBREROS en paja fantasía adornados con cintas, puntillas o flores, variedad de modelos, a $. y . . . . $ 1 90

SOMBREROS en paja tagal o de seda, adornados con volados de puntilla, flores o cintas, diversidad de formas y colores $ 3.90 y $ 3 50

SOMBREROS en paja de seda adornados con espumilla, cintas y flores rococó, gran surtido de formas y colores de moda, a $ 5 50 y . . . . $ 4 90

BOTAS en cabritilla charolada con cañas de brin de hilo blanco o champagne, vistas de cabritilla charolada, taco inglés, horma emparada, núms 25 al 33 a. . . $ 6 90

ZAPATOS en becerro de color negro, núms. 24 al 28, $ 5.90 y 5 50 29 al 33 $ 6 90 y. . . . . $ 6 50

ZAPATOS en cabritilla charolada recortes de brin de hilo blanco o champagne, vistas de cabritilla charolada, núms. 25 al 33, a $ 5 90

ZAPATOS en lona blanca, con una tira y hebilla al costado, suela punteada, núms. 24 al 28, $ 4 50 y 29 al 33, a. . . . . $ 5 50

CREDITOS

A pagar en 10 meses

Desde $ 50 hasta $ 10.000

La sección de Créditos seguirá operando en esta GRAN LIQUIDACION, exactamente igual que en época normal de venta

Señor A. CABEZAS

(Dirección de Créditos)

Sarmiento 562 (altos) CAPITAL

Sírvase enviarme datos para obtener un crédito.

Calle . . . . No. . . . .

Nombre . . . .

PANAMAS legítimos hechos a mano, en nuestra gran liquidación, al precio excepcional de $ 12

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562, entre FLORIDA y San MARTIN (Bs. Aires)

INTERIOR

VENTA POR CARTA

Los que nos hacen desde fuera de la capital sus pedidos por carta, tienen en esta GRAN LIQUIDACION las mismas ventajas que si compraran personalmente.

Señor A. CABEZAS

Sarmiento 562 (Buenos Aires)

Sírvase enviarme el Gran Catálogo de Verano 1915.

Firma . . . .

Pueblo . . . .

Estación . . . .

F C . . . . Provincia

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administracion: U. Tel. 3570 Av.

Año XXI — Número 2737

Buenos Aires, Viernes 5 de Febrero de 1915

Red. y Adm.: Reconquista 75

Gobierno de analfabetos

La provincia de Buenos Aires, a pesar de ser la región más vasta y rica de la república, está dando un pésimo ejemplo al resto de los estados federales.

Como Jujuy, como Santiago del Estero y otras provincias indigentes la que regentea el ugartismo no paga a los maestros.

Así, el crédito financiero de la provincia corre parejas con el que merecen los gobernantes por su nefasta acción política o caudillesca.

Se debe a los maestros sus sueldos de noviembre, diciembre y enero, todo un cuarto de año, y las propias informaciones oficiales aseguran que no recibirán un centavo antes de que se les adeude el cuarto mes, o sea febrero.

No hay motivo para creer que los maestros tengan rentas personales, que les permitan prescindir de sus sueldos por tan largo tiempo, ni que puedan vivir del aire.

Calcúlese, entonces, las privaciones que han de sufrir esos útiles servidores de la sociedad, víctimas acaso de usureros o viviendo al fiado.

Todos los empleados más o menos inútiles de la administración reciben puntualmente sus sueldos, tan cómodamente ganados. Lo primero que ha de hacer el gobierno es pagar a su policía, especie de ejército provincial o guardia pretoriana sobre la que descansa el ugartismo como todos los malos regímenes fundados en la violencia y el abuso.

El trato poco benévolo dispensado a los maestros en la provincia es como un símbolo: revela el espíritu atrabiliario de una oligarquía amoral, sin conciencia y sin pudor.

El ugartismo no necesita escuelas, le basta con su fiel gendarmería, para asegurar su poder y perpetuar su dominio.

La ilustración de los ciudadanos, que es la fuerza de los partidos de principios, como el socialista, cava la fosa de las oligarquías.

LA DESERCION DE CROTTO

Con un extraordinario quórum de veintiséis senadores, sesionó la alta cámara durante la discusión de la ley del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el corriente año, significando con esta asistencia el interés que inviste para los representantes de las oligarquías provinciales la sanción de esta ley fundamental, de manera que los recursos no sean extraídos del lujo ni del privilegio y continúen pesando sobre los consumos del pueblo. Y se mantienen, por otra parte, los millones de pesos que importan las partidas para los sueldos de los altos empleados burocráticos, los gastos que demanda el sostenimiento de los nuevos elementos de destrucción que acaba de adquirir nuestro gobierno, y de una iglesia oficial costeada también con los dineros de los no creyentes.

Tocó al representante del Partido Socialista en el senado la ardua tarea de impugnar el mamotreto despachado por la comisión de presupuesto de esa cámara, cuya incapacidad llega al extremo de suprimir maestros para mantener zánganos oficinescos.

Contra este criterio de clase que informa al senado oligárquico en la discusión del presupuesto, estuvo sola la representación socialista, como intérprete fiel de la voluntad del pueblo contribuyente. El senador Crotto, representante en el senado de la reacción institucional, de la bandera del parque y de los principios impolutos que encarna el radicalismo — cuya más alta autoridad ejerce —, se ha abstenido de concurrir a la discusión del presupuesto. Su deserción de este debate tiene especial significado: ninguna idea, ningún criterio político-económico nada tiene que expresar ante esa asamblea de oligarcas en el momento de discutir la ley fundamental del país.

Es esta actitud del senador radical la mejor prueba de la falta de orientación y programa de ese partido — evidenciada ya en tantas otras oportunidades —, y cuyo interés reside únicamente en la obtención del gobierno por medios más o menos expeditos.

La deserción del senador radical es todo un síntoma. Nada tiene que hacer el partido radical con nuestro absurdo sistema impositivo, ni con la forma en que se malgastan los dineros del pueblo.

Y la clase trabajadora, que ha de seguir con interés los debates que se producen sobre tan importantes cuestiones, ha de saber distinguir oportunamente a los falsos pastores.

LOS FERROVIARIOS

"BLUFF" DE UN DIARIO RADICAL

Con grandes títulos y subtítulos a dos columnas publicó ayer "La Reacción", diario radical de Rosario de Santa Fe, un "sensacional" artículo insinuando que una de las naciones beligerantes había puesto un millón de pesos a disposición de los dirigentes de "La Fraternidad" a fin de que ésta provocara una huelga ferroviaria en todo el país.

"Según informaciones que nos merecen confianza — dice "La Reacción" —y a las que debemos dar crédito, la agitación de los maquinistas y foguneros de las empresas ferroviarias no es espontánea, no es el producto lógico y natural de un acto de protesta.

Afirma el rumor, que no vacilamos en calificar de sensacional, que el gobierno de una de las naciones beligerantes en la actual contienda europea ha encomendado a agentes especiales la misión de provocar una huelga ferroviaria en este país, para dificultar cuanto sea posible, el transporte de nuestros cereales y haciendas a los puertos de los demás países beligerantes y de los que pueda sospecharse que esten preparándose o en situación de tomar parte en el conflicto armado contra el aludido gobierno.

El diario agrega que para el éxito de las gestiones iniciadas ha sido puesto a disposición de los agentes agitadores un millón de pesos."

Alrededor de esta denuncia — que nosotros calificamos de gran "bluff" — borda el diario radical rosarino diversos comentarios, y pide al gobierno que exija estrecha cuenta a los agitadores ferroviarios.

Se precisa ser tonto de capirote o poseer una gran mala fe contra los ferroviarios, para hacerse eco de tales rumores, que no tienen sentido común, y nos inclinamos a creer que el autor del "sensacional" artículo reúne las dos condiciones enumeradas.

VADEMÉCUM

Los radicales han conmemorado ayer la revolución de cierto 4 de febrero. "Revolución" es en este caso, un modo de decir las cosas. Se trata de un desorden callejero, reprimido, sin mayor esfuerzo, por la policía. Los autores fueron conducidos como es de práctica, al depósito de contraventores, y hubo que lamentar, si mal no recordamos, un par de víctimas y algunas explicables crisis nerviosas.

Es preciso, sin embargo, dejar constancia de que los instigadores de semejante "revolución" no pudieron ser habidos, debido a que supieron ocultarse bien. El doctor Saguier, por ejemplo, fué encontrado, varios días después de sofocado el movimiento, profundamente dormido debajo de la cama de su sirvienta.

No hay que preocuparse demasiado de las causas que originaron esta tragicómica jornada. Sus mismos organizadores no se explican muy claramente la razón del estallido. Había en aquel entonces en este país algo que reclamaba una medida radical. Y los radicales, cuya organización militar es encomiable, juzgaron que había llegado el momento de "pelear con la partida", único objetivo de sus ideas y planes revolucionarios.

Ayer, en la Recoleta, ante las "guardias de honor", los oradores radicales dieron a conocer una nueva y original interpretación del celebrado movimiento. Resulta que, del mismo modo que la Revolución Francesa consagró los derechos del hombre, el batifondo del 4 de febrero fué una ocurrencia bélica destinada a que el difunto doctor Sáenz Peña se diera cuenta de que era menester reformar la ley electoral, estableciendo el voto secreto y obligatorio. ¡Haberlo dicho en aquel solemne momento! ¡Palabra de honor que no habíamos caído en ello!

De hoy en más, consideremos la cama de la sirvienta del doctor Saguier como artículo de museo histórico. ¡Es un mueble precursor!

Los Estados Unidos

¿Cómo pueden servir mejor los intereses de la civilización?

Contestando a una comunicación de la revista norteamericana "The World's Work", el primer ministro del Japón, Count Okuma, ha enviado la siguiente respuesta a la pregunta que se le formulara en el sentido de cómo los Estados Unidos podían servir mejor los intereses de la civilización:

"Todas las guerras son horribles, y muy especialmente la actual, en la que prácticamente está envuelta toda Europa.

Nosotros los japoneses confiábamos sinceramente en no ser envueltos por ella. Desgraciadamente, una situación difícil, que no buscamos en modo alguno, nos obligó a tomar las armas para defender nuestros legítimos intereses. Y heme aquí convertido en el primer ministro de uno de los estados combatientes. Sin embargo, mi corazón está de lado de la paz, como lo probará la obra que estoy realizando en mi calidad de presidente de la sociedad pacifista japonesa. Debo confesar que no soy tan ingenuo como para creer que la era de la desaparición completa de la guerra esté tan próxima. Sin embargo, me alienta la creencia de que la nota dominante de la civilización moderna, su espíritu persistente, es la justicia que exalta a las naciones como a los individuos, es la obediencia a la ley y a la razón que conducen al camino de la paz. En realidad, es desconcertante presenciar, en el preciso momento en que creíamos haber realizado un progreso efectivo hacia la paz universal, el desencadenamiento de la guerra más colosal que registra la historia entre las naciones más civilizadas del mundo. Pero no debemos desesperar por ello. Hay aún un gran estado civilizado que se mantiene alejado de este horrendo tumulto: los Estados Unidos de Norte América.

Situado en una posición sin igual, su adelanto ha sido enorme, al punto de colocarlo en la situación, como bien lo hizo notar el sabio consejo del presidente Wilson a su pueblo, "de demostrarse en este momento de dura prueba una nación capaz de exhibir un juicio equilibrado y sereno, la dignidad del contralor propio, la eficiencia de la acción desapasionada: en suma, una nación que se mantiene capaz y libre de hacer lo que es honesto y desinteresado y verdaderamente útil para la paz del mundo".

Por el momento sería prematuro e insensato expresar cualquier opinión respecto de cómo y dónde esta guerra será terminada y la paz restablecida. Creo estar en lo cierto al decir que las experiencias de esta lucha titánica nos harán reflexionar sobre las pesadas cargas de la paz armada y la horrible desolación de la guerra. Será entonces posible encontrar una oportunidad para hacer que prevalezca una sabia enseñanza. Me refiero a la reducción en los armamentos y al cultivo del espíritu de mutua tolerancia y de estima entre los pueblos de diferentes razas y credos, con la consecuente aceptación por parte de todas las naciones del principio de libertad recíproca y de igualdad en sus relaciones.

Mientras las naciones del mundo vivan la paz armada y permitan que sus pueblos sean presa de animosidades sociales o prejuicios nacionales no podrá haber paz efectiva y el mundo tendrá que sufrir entretanto.

Y yo creo que los Estados Unidos deberán oportunamente dar la voz de sensatez."

EL ESTADO, EMPRESARIO

Una de las características de nuestra administración nacional es la mayor despreocupación para con los empleados de mayor y positiva utilidad pública.

Así, por ejemplo, el personal de las obras del Riachuelo no ha cobrado aún sus sueldos correspondientes a los meses de diciembre del año pasado y enero del actual. Se han hecho gestiones ante el director general de las mencionadas obras a fin de que los numerosos obreros que en ellas trabajan puedan cobrar sus sueldos atrasados, pero hasta la fecha no han dado resultado satisfactorio.

Esta irregularidad en los pagos de esa repartición se ha hecho crónica, y no nos explicamos por qué el ministro de obras públicas no interviene a fin de que esos abusos terminen de una vez.

Es necesario tener presente que muchos de los obreros que trabajan en esas obras viven lejos de ellas, y que por falta de recursos tienen que trasladarse de sus domicilios al trabajo a pie.

Sería una obra de justicia que el estado pagase a esos modestos trabajadores los sueldos que se les adeuda, máxime cuando empleados con sueldos elevados y de reparticiones innecesarias los cobran con puntualidad.

El ministro de obras públicas tiene la palabra.

CONGRESO

SENADO

La discusión del presupuesto

El senado continuó ayer la discusión del presupuesto con asistencia de 25 senadores.

Al iniciarse la sesión, se trató en particular la ley general, cuyos artículos fueron aprobados en su totalidad sin observaciones. El ministro de hacienda propuso un artículo adicional por el cual se faculta al P. E., en el caso de necesitarlo, a rebajar el 10 o|o en los sueldos y gastos de la administración, incluso las dietas de los diputados y senadores, con la obligación de dar cuenta al congreso, en caso de ser aplicado. Este artículo fué aprobado por una gran mayoría.

Acto continuo se dió entrada a un mensaje del poder ejecutivo, en el que comunica el decreto dictado en acuerdo general de ministros, que manda pagar los sueldos y gastos menores de la administración correspondientes al mes de enero pasado, de acuerdo con el presupuesto de 1914.

El senador del Valle Iberlucea hizo constar nuevamente su protesta personal por esta invasión del poder ejecutivo a las facultades y prerrogativas del congreso. El decreto de referencia fué aprobado.

En seguida se pasó a tratar el despacho de la comisión de presupuesto en los proyectos reformando la tasa de los impuestos internos y algunos artículos de la ley de aduana.

El senador Castañeda Vega, presidente de la comisión de presupuesto, informó el despacho dando algunas someras explicaciones sobre la rebaja del impuesto a los vinos nacionales, como a la fecha en que comenzará a regir el impuesto.

Pretendió asimismo justificar la actitud de la comisión al intercalar en el proyecto mandado en revisión por la cámara de diputados un nuevo artículo aumentando de 5 a 6 centavos el impuesto a la cerveza, violando de esa manera la declaración terminante del artículo 44 de la constitución nacional.

El senador socialista impugnó el despacho en lo que respecta a la rebaja del impuesto a los vinos nacionales, como el plazo para su aplicación. Denunció la maniobra de la comisión de presupuesto, que la llevaba a violar la constitución nacional, estableciendo por su iniciativa un aumento al impuesto a la cerveza. Hizo un estudio del artículo 44, que impedía al senado iniciar proyectos sobre contribuciones, y dió los antecedentes históricos de esa disposición constitucional.

La maniobra de la comisión de presupuesto fué defendida por el senador Joaquín V. González, quien sostuvo que el senado tenía derecho a reformar leyes de impuestos.

El despacho de la comisión fué aprobado en general.

En particular se aprobó el impuesto de cuatro centavos por litro al vino nacional.

El nuevo artículo que aumentaba un centavo el impuesto a la cerveza fué atacado por los senadores de la provincia de Buenos Aires. El presidente de la comisión y el senador Garramuño declararon que ese aumento importaba una defensa de la industria vinícola, que ya siente la enorme competencia de la industria cervecera.

Se votó el artículo, resultando empate de 10 votos. Reabierta la discusión, entró al recinto el senador González, que durante la votación anterior había permanecido en antesalas. La nueva votación obtuvo 11 votos por el rechazo del aumento, y 10 a favor, quedando sin efecto el atentado anticonstitucional de la comisión de presupuesto.

Se aprobaron luego, los impuestos a los tabacos, fósforos, naipes y bebidas alcohólicas.

La rebaja del impuesto al papel produjo un nuevo debate. El senador González propuso que el papel para revistas y obras pagase un impuesto de un centavo oro por kilo, en vez de los tres centavos proyectados por la comisión.

Apoyó esta iniciativa el senador socialista en un elocuente discurso.

El senador por la provincia de Buenos Aires, señor García, influenciado por algunas industriales, sostuvo que si se rebaja el derecho de importación al papel para revistas y obras a un centavo oro por kilo, se arruinarán algunas fuertes fábricas de ese artículo. Este señor provocó un incidente violento al senador socialista, quien le contestó enérgicamente, acusándolo de obedecer a intereses extraños y particulares.

Puesto a votación el artículo, se aprobó tal cual lo despachó la comisión de presupuesto.

El artículo que rebajaba a 0.20 o|o ad valórem el derecho de importación al hierro galvanizado fué impugnado por el senador socialista en el sentido de que fuera abolido totalmente, como lo despachó la cámara de diputados. El senador Maciá, en nombre de una supuesta industria, pidió que se mantuviera el artículo como está actualmente en la ley de aduana. La comisión de presupuesto, con una ligereza inexplicable, retiró su despacho y pidió que la cámara rechazara el artículo mandado por la cámara de diputados. Así se hizo.

Luego se aprobó el aumento de medio centavo oro al vino extranjero, con tra el voto del senador socialista.

Terminada la discusión sobre las leyes de impuestos, el senado aprobó, previo informe del senador Mendoza, las cuentas de ese cuerpo correspondientes a los años 1911, 1912 y 1913.

En seguida se autorizó a la presidencia a firmar el acta.

A las 12.30 a. m. se levantó la sesión.

En el número de mañana iniciaremos la publicación del discurso del senador del Valle Iberlucea.

"EL GREMIALISMO OBRERO"

Con motivo de la inauguración de su nuevo local en Laprida 323, realizó ayer el Centro de la 9a. una conferencia a cargo de los diputados Cúneo y Repetto. Abrió el acto el ciudadano Ferlini con palabras oportunas invitando a los socialistas a cooperar con su presencia y actividad en la obra de estudio y propaganda que se propone desarrollar el Centro realizando conferencias semanales.

A continuación, el diputado Cúneo trató extensamente la obra parlamentaria socialista, poniendo de manifiesto los métodos y orientaciones que la distinguen de la politiquería de los partidos conservadores, y después de examinar los proyectos fundamentales, dejó la palabra al diputado doctor Repetto. El conferencista se ocupó del importante problema del gremialismo obrero para destruir las falsedades y conceptos erróneos de un articulista de "La Nación" que trata el asunto intitulándolo "Los peligros del sindicalismo". Cita el articulista el ejemplo de Australia, y maneja artificiosamente los hechos, las realidades históricas, pretendiendo ver en Nueva Zelandia y Australia aberraciones, frutos de su concepto de gobierno y del ciego egoísmo de una clase obrera predominante.

Afirma asimismo el autor de tal estudio que la población de Australasia se ha mantenido estancada, y atribuye tan grave mal a las prohibiciones inmigratorias y al proteccionismo obrero. Hizo notar el doctor Repetto que el articulista empieza por mentir al atribuir 5.000.000 de habitantes a Australasia, cuando ésa es la población de Australia solamente, y como al referir el problema a nuestro país combate el concepto de que nos convenga, para resolver ese problema primordial, adoptar una política de absoluta libertad. Lo que hay en el fondo de esas prédicas, dice es un temor profundo, que revela que las clases conservadoras argentinas sienten el inevitable avance proletario que va a destruir sus privilegios, y quieren entonces abrir puerta franca a toda inmigración, para tener un exceso de trabajadores a quienes imponer su voluntad y salario cuando así convenga a sus intereses. Pero la realidad nos dice precisamente lo contrario: que el progreso económico y social de Australasia está fundado en el más audaz y avanzado proteccionismo obrero; y toca en esos países a la clase trabajadora señalar el camino del porvenir. En la República Argentina, que tiene casi totalmente las mismas fuentes de riqueza que aquellas tierras, el problema se repite, y la solución debe buscarse en el mismo sentido, es decir, tratando de desarrollar cada vez más el proteccionismo obrero.

El aspecto psicológico del problema significa para nosotros adoptar el espíritu inglés, que renace en Australasia despojado de sus viejos prejuicios al llevar la buena semilla a una tierra nueva.

Siguió el conferenciante estudiando las dificultades políticas y sociales que en nuestro país se oponen al desarrollo de las buenas prácticas, pero como la misma oposición evidencia que nuestros contrarios reconocen el arraigo de los nuevos ideales, alentó a los socialistas a luchar con esperanza y decisión.

Terminada tan interesante exposición, que, a pesar del mal tiempo, escuchó desbordante auditorio, un compañero cerró el acto, retirándose los concurrentes entusiastas y satisfechos.

Los sueldos de la administración nacional

La tesorería general dió comienzo ayer al pago de los sueldos y gastos de la administración correspondientes al mes de enero pasado.

Durante el día, la mencionada oficina entregó alrededor de un millón de pesos para el pago del personal de policía y del puerto de la capital.

Hoy empezará a pagarse al de los ministerios.

Depósito de oro en las legaciones

En el ministerio de hacienda se han recibido ayer dos telegramas comunicando haberse depositado en el día 50.000 libras esterlinas en la legación de Londres y 380.700 marcos en la de Estocolmo.

Estos depósitos equivalen a 786.438.41 pesos papel, o 346.032.90 pesos oro.

Ayer mismo, el citado ministerio entregó a la Caja de Conversión un bono para que ésta entregue al Banco de la Nación el equivalente a lo depositado en las legaciones.

La banda municipal y los barrios del sur

No se trata de emitir juicios sobre la banda municipal. Queremos sólo poner de manifiesto un hecho que nuestras autoridades edilicias deben corregir en homenaje a un mejor criterio de justicia.

Desde que se ha organizado la banda, se ha podido observar que nuestras autoridades municipales sólo se han preocupado de que ella ejecute su variado programa en la zona norte del municipio, es decir, en el radio aristocrático.

Rara vez se la ha visto tocar en las plazas del sur. Sin embargo, puede afirmarse que esta zona del municipio es la que más contribuye a los gastos municipales.

¿Por qué la municipalidad no ordena que la banda realice conciertos, por ejemplo, en el parque Lezama?

Es cierto que a él concurre la banda del depósito de marinería, pero no estaría de más alternarla con la municipal, que dispone de otro repertorio.

Además, el parque Lezama es centro de reunión de una enorme concurrencia, y los conciertos que pudiera dar la banda municipal constituirían una bien aprovechada obra de cultura popular.

Trasladamos a la intendencia municipal esta indicación a solicitud de los numerosos vecinos del radio sur de la capital.

LA GUERRA EUROPEA

LOS JÓVENES TURCOS Y LA PAZ

LOS VIVERES EN ALEMANIA

EL SITIO DE PRZEMYSL

La neutarlidad de Rumanía

Noticias inglesas

Rendición de un coronel rebelde

LONDRES, 4 — Un telegrama de Capetown anuncia oficialmente que el coronel boer Kemp, con un numeroso contingente rebelde se rindió a las autoridades sudafricanas.

LONDRES, 4 — Anuncian de Pretoria que el coronel boer Kemp se rindió con 500 rebeldes.

Se rindieron igualmente 4 oficiales y un centenar de insurrectos que combatían al mando del coronel Maritz.

Abdul Hamid partidario de la paz — La resistencia en los Dardanelos

LONDRES, 4 — "The Daily Mail" publica un telegrama de Bucarest anunciando que el ex sultán de Turquía Abdul Hamid, al ser consultado por los Jóvenes Turcos, les aconsejó que firmaran la paz con los aliados.

Abdul Hamid considera que la flota anglo-francesa se halla en condiciones de forzar el estrecho de los Dardanelos.

Los turcos dispersados en el canal de Suez

LONDRES, 4 (atrasado en la transmisión) — Un telegrama de El Cairo anuncia oficialmente que las tropas británicas atacaron y dispersaron a los turcos mientras intentaban franquear el canal de Suez, cerca de Toussoum.

El enemigo emprendió la fuga desordenadamente abandonando todos los materiales para la construcción de un puente.

Las tropas inglesas rechazaron igualmente un ataque realizado por los turcos cerca de El Kantara.

En esa acción los turcos tuvieron 16 muertos y 40 heridos y los ingleses sólo tuvieron 3 heridos.

La neutralidad de Rumanía

LONDRES, 4 — "The Times" inserta un telegrama de Bucarest anunciando que Rumanía no parece todavía dispuesta a abandonar la neutralidad.

La campaña en Francia y Bélgica

Un ataque alemán rechazado en Lens —Detalles favorables de toda la línea.

PARIS, 4. El comunicado oficial de las 3 de la tarde dice lo siguiente:

"En el suroeste de Lens nuestra artillería rechazó el ataque alemán e hizo detener el bombardeo del enemigo dirigido sobre el camino de Arras a Bethune.

Destruímos varios "blockhans" en las regiones de Albert y de la Quesnoy.

En todo el valle del Aisne hubo combates de artillería que se tornaron favorables para nuestras armas.

En las regiones de Perthes, Mesnil-les-Hurlus y Massiges construímos nuevas trincheras.

En el Woevre, en el valle de Laseille, obtuvimos éxitos de vanguardia y dispersamos varios convoyes.

En los Vosgos hubo encuentros entre patrullas de soldados con "ekys".

Los franceses realizaron leves progresos en el sureste de Kolschlag, en el noroeste de Harmanns y en Willerkopf.

Empezó el deshielo."

Los artículos del doctor Barroetaveña

PARIS, 4 — "Le Fígaro", en su edición de esta mañana, reproduce largos extractos de los artículos del doctor Francisco Barroetaveña, del "Diario" de Buenos Aires, haciendo resaltar que esos artículos han sido favorablemente acogidos por la prensa argentina cuyas simpatías para Francia pone de relieve.

El precio del trigo

PARIS, 4 — A pesar del alza de 3 francos el quintal desde hace ocho días para el trigo procedente de Norteamérica y de la Argentina, las ofertas de ese cereal en Francia, en el mercado hebdomadario, han sido numerosas.

Los cursos bajaron de 1 franco a 1.50 el quintal; ese movimiento de baja se atribuye al temor que tienen los cultivadores de requisiciones por parte de la administración militar.

Resulta que el trigo ha sido vendido de 31 a 32 francos el quintal, en el interior, contra 35 y 36 francos por el trigo extranjero.

La actividad de los buques alemanes

PARIS, 4 — "Le Temps" publicando la nómina de los vapores que se suponen fueron presa de los cruceros alemanes, cita a los vapores "Hemisphere" y "Potaro", salidos de Inglaterra con destino a la America del Sur, al "Highland Brae", destinado al traslado de las carnes congeladas de Vigo a Montevideo y no llegados en tiempo normal.

Cita también a otros nueve vapores que se encuentran en el mismo caso.

De esto deduce que existe una nueva actividad de los cruceros alemanes.

La campaña rusa

Frecuentes encuentros en el Vístula

PETROGRAD, 4 — El comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"En la orilla izquierda del Vístula los encuentros con el enemigo han sido más frecuentes.

Encuentros de considerable importancia se realizan en el frente de Lipno a Bejune.

Capturamos la localidad de Skempe, al este de Lipno, y rechazamos al enemigo en Blino, capturando a un jefe de batallón, 3 oficiales y un centenar de soldados."

Bombas arrojadas sobre trenes alemanes

PETROGRAD, 4 — Se anuncia oficialmente que cuatro aviadores rusos arrojaron con éxito numerosas bombas sobre las reservas de los trenes movilizados en Rawa, Zarzecze y Boyuszue.

La situación de Przemysl

GINEBRA, 4 — Se anuncia que la situación de Przemysl es desesperada.

La guarnición se halla sin víveres.

Se agrega que 200.000 soldados austroalemanes se preparan a partir de Cracovia para libertar a la mencionada ciudad sitiada por los rusos.

Considerables esfuerzos alemanes en Polonia y los Cárpatos

PETROGRAD, 4 — El comunicado oficial del gobierno ruso dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"En la orilla derecha del Vístula, el combate en el frente de Borjimow a Goumine y Wolaczosnoska continuaba enérgicamente el 2 de este mes.

En ese encuentro el enemigo envió catorce regimientos y numerosas baterías de artillería, continuando el fuego sin cesar de día y de noche.

En Goumine rechazamos furiosos ataques del enemigo, infligiéndole siempre inmensas pérdidas, pero éste continúa introduciendo en el combate nuevas fuerzas.

Los combates en los Cárpatos se desarrollan y adquieren un carácter cada vez más tenaz, que revela fuerzas considerables alemanas.

Noticias de Nueva York

Los víveres en Alemania — Predicando la abstinencia

NUEVA YORK, 4 — Despachos de Berlín anuncian que el ministro del interior inauguró una serie de conferencias destinadas a formar oradores para predicar a la población las ventajas de la abstinencia y los medios de economizar los alimentos.

El arresto de un oficial alemán

NUEVA YORK, 4 — Se anuncia que ha sido lanzado otro mandato de arresto contra el capitán alemán von Horn bajo la acusación de deterioros y daños a edificios de Vanceboro (Maine) por medio de la explosión.

Los socialistas de Suiza

NUEVA YORK, 4 — Comunican de Basilea que los socialistas franceses, reunidos ayer en Besancon, censuraron la campaña que por la paz realiza el propagandista anárquico Sebastián Faure.

La asamblea se declaró partidaria de continuar la guerra hasta que la victoria francesa dé por tierra con el imperialismo alemán.

LA ACCION DE ALEMANIA EN LA MANCHA

Actitud del gobierno holandés

AMSTERDAM, 4 — El diario "Handelsblad" ocupándose de las declaraciones de Alemania relativas a las próximas operaciones en el canal de la Mancha para entorpecer el transporte de tropas inglesas a Francia, dice que resultando esas operaciones un peligro para los países neutrales, el gobierno debe pedir explicaciones a Alemania.

El mencionado diario abriga la esperanza que todas las naciones neutrales se unan a Holanda para protestar contra tales actos.

LA TRAGEDIA DE SARAJEVO

Tres servios ejecutados

AMSTERDAM, 4 — Anuncian de Viena que en la ciudad de Sarajevo han sido ejecutados tres servios complicados en el asesinato del archiduque Francisco Fernando y su esposa la princesa Sofía de Hohenberg.

UN MITIN DE SIMPATIA A BELGICA

MADRID, 4 — El partido de las izquierdas celebró una reunión en la cámara de diputados para decidir sobre los medios de protestar por la destrucción de la estatua de Ferrer erigida en Bruselas.

En esa reunión se decidió celebrar el sábado, un mitin de simpatía hacia Bélgica, enviar el domingo un mensaje al gobierno belga y depositar sus tarjetas en la embajada de Belgica en esta capital

Se decidió igualmente firmar un álbum en honor del general Joffré y visitar en Rivesaltes la casa donde nació el generalísimo frances.

LAS RELACIONES ENTRE BULGARIA Y RUMANIA

SOFIA 4 — En el curso de una interviú celebrada con el jefe del gabinete búlgaro M Radoslavoff, el primer ministro declaró que las relaciones entre Bulgaria y Rumanía se estaban mejorando constantemente, y que la cuestión de Macedonia aumenta de intensidad, debido a la llegada de refugiados victimas del régimen intolerante de servios y griegos.

La situación económica es satisfactoria; a pesar de la dificultad de importaciones debido a la guerra

Bulgaria no desea ninguna expansión pero es imposible que desconozca el llamamiento de Macedonia

La acción, terminó diciendo M. Radoslavoff, queda aun indecisa, y Bulgaria queda momentáneamente a la expectativa.

CONDENA DEL REVOLUCIONARIO RUSO BURTZEFF

PARIS, 4 — Telegrafían de Petrograd que la corte marcial condenó a déportación a Siberia al revolucionario ruso Vladimiro Burtzeff, por delito de lesa majestad

La culpabilidad se funda en un articulo que Burtzeff publicó en una hoja suya que edita en París, titulada "L'Avenir"

LOS ALEMANES ABANDONAN ANGOLA

LISBOA. 4 — Se anuncia que los alemanes evacuaron el territorio de Angola.

Los indígenas, de un lado y del otro del río Cunene, están realizando actos hostiles.

Los de Pungo Andongo y de Libolo se han sublevado y saquearon las casas europeas, matando al administrador, al jefe del puesto de Mussende y a su familia.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

LOS DESOCUPADOS

MADRID 4 — Infoman de Almeria que los obreros de aquella ciudad, que se encuentran sin ocupación, recorrieron las calles centricas pidiendo trabajo

Los manifestantes se dirigieron al gobierno civil, donde una comisión conferenció con el gobernador, del que solicitaron que los fondos destinados a obras públicas se utilicen para remediar la crisis obrera que se sufre allí

Llegada de principes alemanes

MADRID, 4 — El príncipe prusiano Salm-Salm y su esposa llegaron a esta capital con objeto de saludar a los soberanos españoles.

Los mencionados príncipes fueron detenidos en el Cabo de Bueno Esperanza y trasladados a Gibraltar.

Tuvieron permiso para venir a Madrid y regresarán a Gibraltar el sábado próximo.

El proyecto de bases navales

MADRID, 4 — La cámara de diputados aprobó en votación ordinaria el proyecto de bases navales.

ESTADOS UNIDOS

Hundimiento de un crucero

WASHINGTON. 4 — El vicealmirante Howard, comandante de la flota del Pacífico telegrafió al ministerio de marina que el crucero "Asama", de 9585 toneladas, con 500 hombres de tripulación, esta hundiendose a 350 millas al sur del puerto de Bartolome.

ELIMINACION DE VINO Y UVA

VIÑATEROS Y BODEGUEROS

Un artículo mío publicado en LA VANGUARDIA, firmado por "Corresponsal", sobre la emisión de letras de tesorería y la eliminación de uvas, originó una nota de la redacción y, acto seguido, algunos comentarios y hasta un artículo firmado, que indudablemente reconocen la misma causa originaria. Pensaba contestar privadamente a la primera, pero en cuanto a lo demás, forzoso me es solicitar un espacio en el diario del Partido para hacer algunas salvedades, ya que mi actuación en el asunto ha quedado injustamente comprometida.

En el editorial titulado "El gran interés", que aparece en el numero del 29 de enero, despues de hacer algunas consideraciones generales dice el articulista "que tanto más amplia y coherente debe ser la actitud de los socialistas cuando son intereses capitalistas los que reclaman nuestro apoyo, como ocurre en el caso de los vitivinicultores de Mendoza"

Pues bien Para evitar interpretaciones torcidas, que naturalmente tendrían que molestarme, he aquí mi participación en todo ese tejemaneje de leyes "salvadoras" de la industria

El día 7 de noviembre de 1914 el senado aprobó un proyecto de ley que le había remitido el gobierno sobre compra de 500 mil hectolitros de vino al precio de 6 centavos el litro, y 18 mil hectáreas de viña, a 250 pesos por hectárea, para eliminarlos, productos que serían pagados con una emisión de bonos de ocho millones de pesos Al mismo tiempo se creaba un impuesto de medio centavo por litro, abonable con los mismos bonos, que deberian quemarse a medida que ingresasen en contaduría

La noche de ese mismo dia llegó el proyecto a la cámara, y ésta, a moción de un diputado radical, a la que me opuse, resolvió tratarlo sobre tablas.

Bien. Mi actitud en aquel entonces no pudo ser más definida Impugné el proyecto en todas sus partes, que fué aprobado con mi único voto en contra. Me permitire recordar algo de lo que dije, pues aun cuando se publicó en LA VANGUARDIA, es muy probable que la mayoría de los compañeros hayan olvidado las palabras de este legislador socialista de tierra adentro:

"En primer lugar—dije—, combatimos nosotros por principio toda eliminación porque la consideramos un procedimiento propio de un régimen absurdo; noches atrás encontraba el señor diputado de la Lastra ciertas similitudes entre la industria azucarera de Tucumán y la industria vitivinícola de Mendoza, y veo con dolor que efectivamente esas similitudes existen, y digo con dolor porque considero absurdo el régimen que aconseja, por ejemplo, la eliminación del azúcar en Tucuman cuando hay muchos argentinos que no pueden comer azúcar, y la eliminación del vino y de la uva habiendo muchas personas que no pueden beber vino Cuanto mayor sea la producción, más bajo será el precio del artículo y, por consiguiente, mayor podra ser el consumo" Y casi en seguida agregaba: "Nos decía hace un momento el señor ministro de gobierno que el ejecutivo había adoptado ese temperamento porque no era posible que permaneciese con los brazos cruzados, porque no era posible que adoptase una actitud musulmana: pero yo debo decir, a mi vez, lo que dijera no hace mucho en el congreso el diputado Dickmann: "si es malo no hacer nada, es peor hacer algo malo, y siempre es mejor no hacer nada que hacer mal". Nos decía también el señor ministro que esta ley vendría tal vez a salvar a la provincia de una liquidación forzosa a que nos tiene abocados la presente crisis, pero liquidar es precisamente la función natural de las crisis:.. Debemos, entonces tratar de entrar cuanto antes en ese período de liquidación, y no tratar de retardarlo por salvar los intereses particulares de los señores bodegueros y viñateros, porque es evidente que esa liquidación no puede afectar de una manera fundamental la economía general de la provincia; las viñas continuarán en su sitio, produciendo la utilidad de siempre; la riqueza general de la provincia será exactamente la misma; habrá cambiado de manos tal vez, muchas veces por culpa de los mismos que fomentaron la especulación, que hicieron negocios ficticios, que despilfarraron su dinero pero en ninguna forma la riqueza general de la provincia disminuirá"

Combatí en seguida el proyecto de emisión con los argumentos consabidos, colocándome estrictamente dentro de nuestro punto de vista general, aun cuando no voy a reproducirlos nuevamente en estas columnas por no hacer demasiado extensa esta exposición.

Como digo más arriba, el proyecto se aprobó con mi solo voto en contra, que fué criticado por los diarios locales.

Transcurrido algún tiempo y a punto de hacerse la *emisión de ocho millones* en cumplimiento de dicha ley, los bonos provinciales que existen en circulación desde hace varios años (aun cuando recién parece advertirlo el gobierno nacional), aumentados por una pequeña emisión que nada tenía que ver con la eliminación, estuvieron a punto de depreciarse, y ya algunos bancos, como el Español del Río de la Plata, para los giros interprovinciales sólo los recibían con un descuento del cuatro por ciento, En el comercio no habían sufrido depreciación ninguna, pero no estaba éste dispuesto a recibirlos en adelante, si se lanzaba la nueva emisión, sino con un gran descuento

Alarmado ante esta perspectiva, el gobierno provincial resuelve no hacer la emisión, pero sin abandonar el pensamiento de eliminar uva. Era necesario, pues, modificar el mecanismo de la ley 645 (ley de eliminación), y presenta un proyecto cuyas principales modificaciones eran las siguientes: no se comprarían los 500 mil hectolitros de vino, y en vez de 18 mil hectáreas sólo 12 mil, al precio de 350 pesos, lo que importaba, agregando el importe de 90 mil bordelesas que se habían comprado bajo el imperio de la ley modificada, pocó más de cuatro millones de pesos. Como ya no se haría la emisión, era necesario buscar otros recursos, y el proyecto establecía que el gobierno firmaría pagarés a 18 meses, para pagar los cuales se aumentaba de medio a un centavo por litro el impuesto especial al vino Este aumento, sin embargo, era más aparente que real, puesto que si la ley primitiva, contra la cual voté yo, establecía sólo medio centavo, era por espacio de cuatro años, o sea el tiempo necesario para retirar de la circulación los ocho millones de letras, a razón de dos millones por año, calculando el consumo de vino de cuatro millones de hectolitros anuales; la nueva ley aumentaba el impuesto a un centavo, pero como sólo se eliminaría uva por valor de poco mas de cinco millones, el impuesto tendría a lo sumo una duración de 18 meses en vez de cuatro años

Yo había votado en contra de la ley de eliminación y de la emisión. Por el proyecto de modificaciones a la misma se suprimía la emisión de moneda falsa, o bonos, y se disminuía la cantidad a eliminarse sin que se aumentase en realidad el impuesto.

¿Cuál debía ser mi actitud ante esta modificación?

Maguer mis esfuerzos y mis deseos la eliminación estaba sancionada. ¿Por qué no votar entonces por lo menos, por la supresión de la emisión, aun cuando el proyecto procediese del gobierno y dejara subsistente la eliminación, aun que reducida, si contra esta me había pronunciado en su oportunidad con mi opinion y con mi voto?

Creo que no habrá un solo socialista que no hubiera hecho lo mismo. Votar en contra de dicho proyecto, era votar por la subsistencia de la emision que oportunamente ha sido suprimida. Por eso, como miembro de la comisión de hacienda, informe complacido el asunto, así como había votado y fundado mi voto en disidencia al discutirse la ley primitiva

Ha sido, pues, mi actitud perfectamente coherente y lógica y he estado muy lejos de apoyar con ella los intereses capitalistas de los vitivinicultores, a quienes hubiera convenido, indudablemente, la emisión, por las razones elementales que todos conocen

En una palabra, si yo hubiese votado en otra forma, hubiese votado en favor de la emisión de letras

Sería, pues, mi correspondencia publicada en LA VANGUARDIA la que aparecería en contradicción con esa actitud mía, ya que, "venciendo mis escrúpulos", afirmaba lo que con mi actitud había negado, es decir, relacionaba el precio de la uva con las condiciones de vida de los trabajadores A renglón seguido, Elias Melopulos, amigo con el cual hemos trabajado de consuno por la difusión del socialismo en esta región de Cuyo publicó un artículo en LA VANGUARDIA, *en el que decía, en* tre otras cosas. "Llegadas las cosas a tal extremo, la oligarquía política de los bodegueros ha necesitado relacionar su suerte con la de los "pobres" obreros para desviarlos del mal camino. A tales efectos propala que el bienestar de los trabajadores está unido al de los patrones, puesto que si la industria vitivinícola no es suficientemente protegida por los poderes públicos, los salarios disminuirán sensiblemente y la desocupación aumentará en forma angustiosa." Estas palabras, que pone el ciudadano Melópulos en boca de los bodegueros y viñateros, relacionadas con las mías, pueden hacerme aparecer de acuerdo o influenciado por los oligarcas del vino y de la uva. *No tengo para qué contestar* a la insinuación, si la ha habido quien no tiene ni una cepa de viña que defender ni más recursos, desde que es legislador socialista, que el sueldo de corresponsal de LA VANGUARDIA, no puede tener intereses comunes con los capitalistas. Para nada necesitan tampoco estos, por ahora, mi voto, ya que oficialistas y radicales marchan al respecto en un todo de acuerdo.

Debo manifestar, finalmente, respecto de mi artículo, que es el fruto de la observación personal de las cosas, que pueden verse siempre mejor desde acá mismo que a más de 200 leguas de distancia Por eso es que mi excelente amigo y camarada Melópulos, a pesar de haber residido algún tiempo en San Juan, cuya industria no se desenvuelve en las mismas condiciones que la de Mendoza, incurre en un error común a los que juzgan estas cosas a la distancia.

Es posible que sus maneras de ver sean más científicas que las mías, que mi concepto sea un sentimentalismo que se aparte algo de la realidad que surgiría analizando más profundamente estas cuestiones, pero he aquí que los grandes capitalistas, los grandes industriales, lejos de desear la eliminación, la repudian.

No hay que confundir los precios de la uva y del vino. Sólo se relacionan bajo ciertos aspectos: cuando la uva está cara, el vino lo está también; pero sucede a veces—y podría suceder este año—que la uva está demasiado barata y el vino muy caro. Es una peculiaridad de nuestra industria vitivinícola, que voy a explicar.

Los bodegueros, los grandes industriales, no son viñateros, o, por lo menos, la uva de sus viñedos representa una mínima parte de la cantidad que necesitan elaborar para abastecer a su clientela. En consecuencia, compran grandes cantidades de uva.

Los viñateros, en cambio, no son bodegueros. La mayor parte de los que para elaborar su propia uva construyeron pequeñas bodegas (siempre costosas), mediante créditos que obtuvieron de los bancos, han quebrado, o se encuentran en una situación muy difícil, por haber querido dar demasiada extensión a sus negocios sobre la base deleznable del abuso del credito

En resumen, pues, tenemos en la provincia dos grandes categorías de capitalistas: los propietarios de la tierra (los viñateros) y los elaboradores, dueños de ingentes capitales representados por sus establecimientos y por dinero en efectivo (hay un solo bodeguero que tiene colocados en hipoteca más de cuatro millones de pesos). Estudiemos, pues, a unos y otros.

La zona irrigada, y, por consiguiente, cultivada de la provincia representa apenas un cinco por ciento de su extensión total El resto es un desierto estéril, por falta de agua Ahora bien; en ninguna provincia argentina la tierra productiva está tan subdividida como en Mendoza, a pesar de que hay también algunos grandes propietarios El departamento de Godoy Cruz, por ejemplo, presenta una subdivisión igual a la de Bélgica y una población por kilómetro cuadrado aproximada a la del mismo país. La propiedad rural tiende aquí a dividirse y subdividirse en virtud de los cultivos intensivos que se hacen

Los bodegueros, en cambio, aun cuando algunos son fuertes propietarios, necesitan forzosamente comprar uva, y su mayor preocupación es comprarla barata y vender el vino caro. Durante el año pasado lo han vendido mas o menos barato, porque fué un año excepcional, y el subconsumo alcanzó límites no previstos, pero el precio ha subido ya, y es casi seguro que irá en aumento.

Los viñateros, en cambio, quieren vender siempre su uva cara, y de ahí su guerra continua contra los bodegueros.

La cosa aparece ahora clara. Los viñateros quieren la eliminación de 12 000 hectáreas, para que aumente el precio del resto de la producción de uva, de cuyo precio depende que en la provincia haya abundancia o miseria (no del precio del vino, que sólo beneficia a los bodegueros), y el gobierno, complaciente con los viñateros (los bodegueros son en su mayoría "civitistas"), ha hecho dictar la ley de eliminación de uva y suprimido la eliminación de vino.

Los bodegueros, en cambio, ven bien la eliminación de vino (que les permite vender al gobierno sus vinos avinagrados y sin salida), pero resisten la eliminación de uva, porque hace subir su precio. No valiendo la uva, muchos miles de hectáreas quedarán sin cosechar, y los bodegueros comprarán el resto casi al precio que quieran pagar. Tendrán así vino barato; ¿pero quiere decir esto que lo venderán barato tambien? Por regular que sea la demanda, impondrán precio, al amparo de la escandalosa protección aduanera y de la falta de competencia, máxime cuando contra la primera tampoco pueden ir los viñateros, y los bodegueros no sólo ganarán porque comprarán uva a ínfimos precios y venderan vino caro, sino tambien por la baja inevitable de los salarios (cuando el precio de la uva es bueno, entran en auge la edificacion, el comercio y otras industrias secundarias, que se paralizan en caso contrario, para reducir todo el trabajo a las faenas de las bodegas), y por el agua que nuestra original ley de vinos les obliga a adicionar, aumentando así la producción por el desdoblamiento.

Tan exacto es lo que digo, que algunos bodegueros andan ya recogiendo firmas para pedir la derogación de la ley de eliminación de uva. Los viñateros, en cambio, la defienden, y debo hacer notar que la mayor parte de los viñateros que se han presentado a vender uva al gobierno de acuerdo con la licitación abierta, son pequeños propietarios. ¿Será que los grandes se entienden más facilmente con los bodegueros?

Es indudable que a veces les convendría tambien a los bodegueros grandes el impuesto, y sería en el siguiente caso si los bodegueros chicos hubiesen elaborado mucho vino, porque estos no podrían anticipar el pago del impuesto y tendrían que vender su vino a sus colegas gordos, que es lo que a veces, en situaciones difíciles, ha ocurrido.

Con impuesto para pagar la eliminación, o sin el, los bodegueros venderan, pues, vino caro, es decir, aun cuando no se eliminase ni un quintal de uva, si la demanda fuese regular siquiera.

Diré, para terminar, que si lo que buscamos, de acuerdo con el editorial "El gran interés", es que el pueblo consuma vino barato, menester es ir disminuyendo el impuesto a los vinos extranjeros; pero no me parece que sea un medio gravar con cinco centavos de impuesto al vino nacional y cuatro al extranjero, pues esa proporción en nada o en muy poco modificaría el proteccionismo de que goza la industria vitivinícola

Una rebaja paulatina y razonable obligara a los industriales cuyanos a perfeccionar la tecnica para abaratar el producto, o bien en vista de la imposibilidad cada vez mayor de resistir la competencia extranjera, a substituir el cultivo de la viña *por* otros que indica el ciudadano Melópulos en su artículo, y que indica todo el mundo, pero que no podrán implantarse en un abrir y cerrar de ojos El interes general exige los procedimientos paulatinos en vez de los radicales. De adoptar estos últimos, preferible fuera acaso un maremoto que terminara de una vez con la industria vitivinícola (en la imposibilidad de improvisar otra), de la cual viven más de 300.000 personas, con un proletariado que no es inferior al del resto del país si se exceptúan los ya no muy numerosos elementos autóctonos, étnicamente inferiores y en plena degeneración por múltiples causas.

Y todo lo que antecede queda dicho sin que yo pretenda insistir en el filosófico acatamiento que hacía en mi correspondencia a la situación creada por la ley de eliminación (contra la cual voté). Me guía un simple interes informativo (salvo la primera parte de este artículo, que podría sér una autodefensa), porque entiendo que el Partido Socialista está en el caso de tener que estudiar los caracteres específicos de cada región argentina. Bien sé, por otra parte, que aquí, como en el resto del mundo, los intereses de capitalistas y proletarios no son comunes, que si así fuese, el socialismo no hubiese prosperado en Mendoza, por falta de razón de ser.

Ramón MOREY.

Mendoza, 2 de febrero de 1914.

Los comerciantes de Flores

POR EL DESCANSO DOMINICAL

El próximo domingo, a las 8 a m, se reunirán, en el local de la Sociedad Española, calle Sud America y vías del ferrocarril Oeste, los comerciantes de esta localidad en los ramos de tienda, mercería, sombrerería, camisería, sastrería, zapatería y artículos generales para hombre, a fin de dar por terminados los trabajos que de un tiempo a esta parte se gestionan, consistentes en cerrar los comercios horas antes de lo que habitualmente se efectúa.

A su vez, los dependientes de comercio de los ramos antes mencionados se reunirán a las 4 p. m del mismo día, en el local del Centro Socialista, Falcón 2761, a fin de constituir la sociedad gremial, cuya misión será en gran parte velar por el cumplimiento del convenio que celebraran los patrones y de la ley de descanso dominical.

LLEGADA DE HARPILLERA

Ayer entró a nuestro puerto, procedente de Calcuta, el vapor inglés "Momadock", conduciendo para esta plaza 8837 fardos de harpillera.

Del Paraguay

El estado económico-social — El hambre del pueblo — El gobierno radical y las finanzas — Bancarrota general— Rodriguez y Cía., arrendatarios del país — Inacción popular — La "revolución" del primero de año — Sus causas y sus consecuencias — ¿Renació la paz? — Perspectivas de reacción — El partido obrero — Su organización actual — Su actuación futura.

Asunción, 7 de enero de 1915

Inicio con ésta la serie de las correspondencias que, como contribución al estudio del estado económico-social del Paraguay, remitiré sucesiva y periódicamente a LA VANGUARDIA, a fin de poner sobre aviso a los que, en busca de una situación menos penosa, piensan dirigir sus pasos hacia este país, y sepan anticipadamente que acá las cosas están mucho peor, y, desgraciadamente, sin perspectivas de solución favorable

Haciendo uso de una expresión dirigida por la camara de comercio de esta capital al presidente de la republica, en una reciente presentación, puedo asegurar que el Paraguay está abocado a una inmensa y proxima catástrofe, todos los más graves males que puedan agobiar a un país, en el Paraguay encuentranse en estado agudísimo.

¿Cómo y por qué puede el país haber llegado a tales extremos? ¿Será posible una saludable reacción?

Es el Paraguay un país "sui géneris"; tal vez tenga algunos puntos de contacto con Mejico. País clasicamente "revolucionario", el elemento militar en combinacion con los politiqueros criollos es el permanente arbitro de una fingida paz, que nunca llega, pues cuando la revuelta deja en tranquilidad a la población, la conspiración siembra la zozobra y el temor.

Así se explica la falta de una división de clases sociales que llenen su respectivo rol. La burguesía es reemplazada por una casta de aventureros político-militares; latifundistas extranjeros que no fraccionan ni cultivan sus tierras; industriales extranjeros que en sus yerbales y obrajes explotan bestialmente a los indígenas que ocupan, hasta asesinarlos; comerciantes mayoristas extranjeros, agiotistas y usureros que realizan sus pingues ganancias estrangulando al comercio minorista, que a su vez produce el hambre del pueblo. A tal clase dominante corresponde un pueblo que no lo es en el hecho por multiples causas y factores que analizaremos.

Este pueblo, que ha vivido continuamente bajo todas las más deprimentes opresiones, en continuo y progresivo aumento, ha llegado hoy, bajo los auspicios del actual gobierno radical, a la situación terrorífica del hambre real y verdadera, con perspectiva de indefinida solución . , pues pesa sobre la economía del pueblo el gravamen que le impuso el gobierno actual, para durante treinta y seis años, de 3 500 000 pesos anuales, comprometiendo a ese fin, y por el tiempo indicado, el 5 o o de las rentas aduaneras a favor de Rodríguez y Cía , que, en connivencia con el gobierno argentino, produjo la "revolución" de 1911 1912, encabezada por *la comandita Scharrer-Gondra González* Navero.

Los hombres de este gobierno, repudiado por todos los habitantes del país, que en promesa de reacción benéfica para el pueblo hicieron su entrada triunfal después de tres días de violento bombardeo de la capital, ha producido en dos años y medio de actuación la suba del tipo del cambio monetario de 1500 por ciento a 4000 por ciento, produciendo el consiguiente formidable aumento del precio de todos los artículos de primera necesidad; ha dilapidado los fondos de conversión depositados en el Banco de la República; ha hecho emisiones ilegales por valor de sesenta millones de pesos; ha decretado y prolongado la moratoria a oro y moneda extranjera, suprimiendo el comercio exterior y llevando al estado de quiebra al comercio interior; ha despojado violenta y brutalmente de sus bienes a las sociedades de beneficencia, ha dejado impagos a empleados y maestros: ha azotado la campaña con autoridades arbitrarias y asesinas, que hicieron víctimas de sus instintos criminales a honrados y pacíficos extranjeros, y en suma, ha hecho al país todo el daño que pudieran haber realizado sus más irreconciliables enemigos. La población lo ha sufrido todo con resignación.

Pero llega la madrugada de primero de año y la población de esta capital es despertada por un violento tiroteo de fusilería y el frecuente estampido ensordecedor de los cañones "¡La revolución, la revolución!" Se hacen conjeturas sobre el origen del movimiento en las intermitencias del combate, por los pocos vecinos que en cada barrio se animan a salir a la calle. Los escobarcistas, los gondristas, cívicos, jaristas, colorados; cualquiera de ellos puede haber hecho la "revolución", solos o en pacto de alianza entre varios de ellos. Más tarde se llega a saber la verdad. Dos "cívicos" en combinación con un ex capitán jarista, se habían adueñado del cuartel de artillería y del arsenal de guerra, como consecuencia de un complot urdido con el teniente *Marcelino Zorrilla, a cargo de la gudrdia* del cuartel.

El presidente de la república había sido apresado y encerrado en el propio cuartel de artillería, cuyos oficiales, también apresados, habían sido incomunicados en sus habitaciones. Se intima al presidente firme la renuncia de su alta investidura y la orden al comandante de la escuadrilla nacional de entregar ésta a la revolución, pero el presidente se niega a ello. A las diez de la mañana el comandante de la escuadrilla hace saber a los "revolucionarios" que si no se rinden procederá al bombardeo que comienza acto continuo, arrojando granadas de 76 milímetros que explotaban sobre la ciudad, arruinando e incendiando edificios públicos y particulares, y, haciendo peligrar la vida y los intereses de todos los habitantes de diferentes nacionalidades, siempre expuestos a estos frecuentes bombardeos, vedados por el derecho de gentes, porque ellos siempre se realizan sin previo aviso, viéndose, por lo tanto, la población imposibilitada de huir para ponerse en salvo.

A las cinco de la tarde "el orden y la tranquilidad" habían sido restablecidos, pues los "revolucionarios" se rindieron.

Unos sesenta muertos y unos ciento cuarenta heridos, la destrucción de varios edificios públicos y particulares (la policía reducida a escombros y el teatro nacional incendiado) y de los cables aéreos de la empresa de tranvías eléctricos — que hasta este día no da corriente — y una nueva emisión de papel moneda inconvertible; he ahí, aparte del estado de sitio por cuatro meses, los resultados prácticos de la "revolución".

La falta de un proletariado culto, consciente de su rol social, es lo que da origen a estas manifestaciones morbosas de esta sociedad putrefacta El pueblo, que no es tal, no puede extirpar estos graves males, y si el país debe reaccionar contra ellos no puede esperar del llamado pueblo esta reacción, que más bien la producirán hombres honrados que no quieren que su país vaya al abismo.

Los obreros, en bien escaso número, han constituído un partido obrero, con pocos afiliados, sin programas ni estatutos, sobre el molde de los partidos personalistas, a raíz de una inoportuna y no gestada participación en las elecciones municipales de la capital, en las que no se les permitió ejercer sus derechos.

Es posible — hay quien me lo asegura — que este partido obrero sea obra sincera de los trabajadores sin la solapada intención de algún político de última hora Si así fuera, y pronto lo comprobaremos, su actuación revestiría una importancia fundamentalísima, pues se iniciaría para el Paraguay la era de la práctica de los principios democráticos

Alfredo G. CARTEY.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS MARMOLISTAS

Esta sociedad, adherida a la Federación Obrera Regional Argentina, viene colaborando con los patrones del gremio en una campaña proteccionista que, a nuestro entender, no condice con el objeto que debe perseguir la organización obrera.

En el manifiesto que acaba de publicar invitando al gremio a la asamblea a efectuarse el próximo domingo se pone de relieve, una vez mas, las concomitancias obrerepatronales para obtener la sanción de una ley de marcado carácter proteccionista, como puede verse por los párrafos que transcribimos:

La comisión nombrada en la pasada asamblea, encargada de hacer firmar a propietarios de marmolerías de la capital la solicitud al honorable congreso [illegible] concluido con su empeño, y podemos asegurar que la mayor parte de los patrones ha aceptado nuestro proyecto, firmando dicha solicitud

Pedimos a todos los propietarios de marmolerías que hagan concurrir a sus obreros a nuestra asamblea.

Por el acuerdo entre patrones y obreros en cuestión nosotros [illegible] de que obtendremos cuanto pedimos [illegible] solicitamos de los patrones que hoy en adelante no acepten a trabajar en sus talleres a ningún obrero que no se *inscripto en la sociedad* [illegible] correspondiente libreta de socio

Termina la hoja invitando a la asamblea del domingo que tendrá lugar en Mejico 2070, a las 8 a m para tratar la siguiente orden del día acta, nombramiento de la C D, asunto firma solicitud al congreso, varios

LA ORGANIZACION DE LOS FERROVIARIOS

Insertamos a continuación la nota que nos remite la Liga Ferroviaria Argentina contestando a la publicación del secretario de la F. O. F. Dice así:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. Al igual que la Federación Obrera Ferrocarrilera, solicitamos hospitalidad en las columnas del diario que usted dirige a fin de levantar los cargos que el secretario de la citada sociedad [illegible] nuestra organización

Sin causarnos sorpresa alguna hemos leído en LA VANGUARDIA de fecha [illegible] corriente conceptos vertidos en desdoro de nuestra institución por el señor Francisco Rosanova, hombre completamente desconocido hasta hace muy poco tiempo en el movimiento obrero ferroviario, y que está al frente de la secretaría de la Federación Obrera Ferrocarrilera

Decimos que no nos ha [illegible] sorpresa, porque no es una cosa [illegible] la Federación, desde que [illegible] hecho otra cosa que atacar [illegible] mente a las dos unicas instituciones ferroviarias ya organizadas (La F. O. F. y la Liga), en lugar de aunar fuerzas para engrandecerlas

El único propósito, oculto primero y manifestado después fué el de [illegible] para ello todos los medios le son buenos incluso la calumnia

Hay cosas que no se explican, dan lugar a dudas Así ocurre con la F. O. Ferrocarrilera y la Liga, pues a pesar de pertenecer la primera por una asociación ultrarevolucionaria, hay para ella [illegible] esferas muchísima más tolerancia que para la segunda, ahí está la [illegible] pequeña superioridad numérica y [illegible] to repudio

La Liga Ferroviaria Argentina sostiene teórica y prácticamente la necesidad de la "autonomía sindical frente a los partidos y doctrinas", por eso no se ha embanderado en ninguno

Todo lo contrario han hecho y hacen los directores de la Federación O. Ferrocarrilera, que han decretado en una [illegible] del consejo federal el [illegible] en la doctrina ácrata que sostiene la Federación Obrera Regional Argentina, adhiriéndose a ella y más [illegible] agregamos que cuando tenían [illegible] ción Bolivar un grupo de asociados quitó del fondo del gremio [illegible] para donarlos a La Protesta [illegible]

¡Cuánta diferencia entre la [illegible] práctica!

En cuanto a nuestra adhesión a todo congreso ferroviario que se celebre en los días 6 y 7 de marzo [illegible] más está decir que no es posible [illegible] bración de un congreso sin antes organizar a los elementos interesados en [illegible] tos que deben dilucidarse en [illegible] de esa índole Creemos que tal [illegible] carecerá completamente de importancia y no tendrá otra trascendencia que [illegible] pueda surgir de una pequeña reunión de familia, más o menos bien intencionada

Con la mayor consideración saludamos al ciudadano director — Por la C. A. Adolfo M. Jiménez, secretario-gerente.

OBREROS CURTIDORES

Hoy, a las 8 p. m., en el local social. Monteagudo 90, se reunirá la C A de esta sociedad, para tratar de extender las ocho horas a las curtiembres de Doblas, en Piñero; "La Belga", en la Chacarita, y las de Daro Buries y Bruño, en Nueva Pompeya.

HERREROS DE OBRA

La comisión administrativa de esta sociedad invita a las comisiones de los gremios metalúrgicos a la reunión a efectuarse hoy viernes, a las 8 de la noche, en su secretaría Mejico 2070 (altos), donde se tratarán asuntos de gran importancia para los gremios metalúrgicos.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Hoy, a las 8 30 p m., en el local de la calle Estados Unidos 1056 reunión general de delegados, a fin de considerar la siguiente orden del día

Acta, correspondencia informe de la comisión administrativa, integracion de la misma, trabajos pro organización gremial.

PRENSA GREMIAL

El Obrero Ferroviario — Organo de la Federación Obrera Ferrocarrilera El numero 28-29 trae el sumario siguiente Nuestro congreso; ¿Hacia la huelga? ¡Obreros ferroviarios!; No he imposible; La Federación de Transportes [illegible] sión ferroviaria: Las giras de propaganda; Por la autonomía sindical [illegible] dad ferroviaria; Los culpables Correspondencias.

La Voz del Gremio Gastronomico — Hemos recibido el número 26 de esta publicación del sindicato de mozos de Rosario. He aquí su contenido El descanso hebdomadario; Salud [illegible] res!; El sindicato de los [illegible] Cuestión social; La guerra, La [illegible] [illegible] y la muerte [illegible] Voz del Gremio Gastronomico rabioso; Fragmento; El campesino y patrono; Estupidez de la guerra legionarios (versos); El mat [illegible] seres humanos en pleno siglo XX Varias.

MAQUINISTAS EONSACK Y ANEXOS

Resoluciones de la asamblea — Con asistencia de un regular número de asociados efectuóse anteanoche la asamblea convocada por la sociedad de este gremio

Se designó presidente al compañero Manuel Pastorino, y seguidamente se aprobó el acta anterior y la correspondencia.

La asamblea aprobó también el balance de la tesorería, que arroja un saldo de 1200 pesos a favor del fondo social.

Es de observar que, con motivo de la actual desocupación, la sociedad [illegible] algunos subsidios a los compañeros sin trabajo

Luego se nombró secretario general al adherente Enrique Díaz y se designó a tres compañeros a objeto de [illegible]



Se hallan en venta en todas las ciudades, pueblos y colonias de la República

un mueble para la biblioteca de la sociedad y otros enseres de necesidad para la secretaría.

A moción de Pastorini, la asamblea acordó organizar conferencias trimestrales sobre cuestiones gremiales y de cultura popular

Se acordó substituir el sistema de estampillas por el de recibos.

Después la secretaría informó a la asamblea respecto a las incidencias habidas entre la sociedad y la F. O. L. B., dando al mismo tiempo lectura de la renuncia presentada por los delegados sociales ante la citada Federación.

Los compañeros Alegri y Castiglioni ampliaron verbalmente lo ocurrido sobre el particular.

Referente a la supresión de esta sociedad en el citado organismo federativo, la secretaría declara que oficialmente la sociedad no recibió nota alguna sobre el asunto.

Después de un amplio y sereno debate, la asamblea aprobó la siguiente moción.

"1o. En vista del proceder pérfido y malicioso de la F. O. L. B. y la retirada de nuestros delegados, la asamblea acuerda hacer públicas las razones que tiene para separarse de la Federación

2o. Llevar al próximo congreso de la F. O. L. B. todos los antecedentes al respecto."

Por último el delegado de la sociedad ante el comité pro presos, compañero A. Vázquez, presenta la renuncia del cargo, manifestando que no quiere servir de mofa de los demás delegados, que no trepidan en decir que la sociedad de maquinistas Bonsack es una sociedad de carreras

En vista de las declaraciones formuladas por el compañero A. Vázquez, la asamblea acuerda separarse del comité pro presos, guardando el importe de las cuotas que se abonaban a aquél para cuando haya algún preso perteneciente a la sociedad.

DEL TIGRE

Obreros canasteros — Mañana, a las 8 de la noche, celebrará asamblea esta sociedad, a fin de considerar una importante orden del día.

DEL ROSARIO

Obreros pintores — Los obreros pintores quedan invitados a la asamblea que se realizará mañana sábado, a las 8.30 de la noche, en su local social, Independencia 364, para tratar la siguiente orden del día:

Acta, balance, correspondencia, reintegración de la C. D., proyecto de velada, discusión de los estatutos y varios.

Por ser importantes los asuntos que figuran en la orden del día, se ruega puntual asistencia.

HECHOS DIVERSOS

En el hospital nacional de alienados —Ayer de madrugada, al sereno del hospital nacional de alienados, mientras recorría las celdas de los pabellones, llamóle la atención la que ocupaba el alienado Francisco Bruyn.

Al penetrar a la celda pudo notar que el aludido insano se había ahorcado con una faja atada a los barrotes

Como respirara aún, se le aplicaron algunas prevenciones quirúrgicas, pero sin resultado, puesto que dejó de existir momentos después.

Hombre en desgracia — En el edificio del Banco Anglo Sud Americano, Reconquista 46, ocurrió un accidente el 29 de enero último, del que ahora se tiene conocimiento.

Jaime Roseu, apoyado en la puerta del sexto piso, que da al espacio del ascensor, fué oprimido por éste.

Fue llevado a la asistencia pública gravemente herido y luego al hospital Rawson, donde falleció.

El cadáver será remitido a la Morgue, a disposición del juez doctor Lavallol.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Federación Juvenil Socialista Argentina — El comité nacional de la Federación Juvenil Socialista Argentina ha tomado en sus últimas sesiones, entre otras, las siguientes resoluciones:

1o. Aceptar la incorporación del Círculo Juvenil Socialista de la sección 2a. de La Plata, Tolosa.

2o Designar a los ciudadanos Pablo Chanussot, Josué de Malpino y Renato D. Cozzi para que integren la comisión de estatutos y pasar a su estudio las cartas orgánicas de las secciones de La Plata 1a., Tolosa y Azul

3o Nombrar a los diputados nacionales Alfredo L. Palacios y doctor Mario Bravo para que hagan uso de la palabra, conjuntamente con los ciudadanos Martín Casaretto y Renato D. Cozzi, en la conferencia que se celebrará el 10 del corriente en el salón de la sociedad XX Settembre, para protestar por la condena infligida al conscripto Romero, encargándose al secretario la redacción de la orden del día que será leída en la conferencia.

4o Conmemorar con un acto público el 44o aniversario de la Comuna de París e invitar a hacer uso de la palabra en dicho acto al senador E. del Valle Iberlucea.

5o. Dirigirse al grupo parlamentario del Partido Socialista para manifestarle que los socorros que debían entregarse a las familias de los conscriptos que fueron víctimas en el accidente del puente de Sandoval durante las últimas maniobras no han sido aún abonados a dichas familias.

6o Aprobar el informe presentado por el ciudadano Ernesto Othaz sobre la constitución de una nueva sección en la localidad de Quilmes.

7o. Adquirir para la secretaría de este comité una máquina de escribir, una prensa y una mesa, y autorizar la impresión de las tarjetas de afiliación.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MAIPU

Elección de delegado a la convención — En la última asamblea realizada por los miembros del Partido Socialista de esta sección fué reelegido para delegado a la convención que elegirá los candidatos a diputado, a realizarse en la ciudad del Tandil el 7 del corriente, el ciudadano Angel Busnelli.

CORDOBA

RIO CUARTO

Delegado por el Centro Socialista local — Se trasladó a Córdoba el ciudadano Ramón G. Alvarez, para asistir a la convención electoral convocada por la Federación Socialista de la Provincia para proclamar el candidato a diputado que sostendrá el Partido Socialista en esta provincia, así como para discutir la plataforma electoral.

SANTIAGO DEL ESTERO

Elecciones municipales — El Centro Socialista local ha resuelto concurrir a las próximas elecciones municipales. A tal efecto ha lanzado un manifiesto al pueblo, en el que se exponen los propósitos de nuestro Partido y las razones de su intervención en la lucha electoral.

He aquí la lista de candidatos y la plataforma electoral que sostendrá el Centro local:

Candidatos: Antonio Rodríguez, panadero; Carmen Rivero, abastecedor; Federico Mackenprang, comerciante; Carlos Squeo, constructor; Arturo Aranda, peluquero; M. Paz López, sastre.

Plataforma electoral — 1o. Fijación de una jornada máxima y un salario mínimo para todos los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en las obras públicas licitadas por la misma.

2o. Impuesto municipal progresivo sobre los terrenos no edificados, situados en el ejido de la ciudad.

3o. Exención de todo impuesto municipal de edificación de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y la estética edilicia.

4o. Limitación a su expresión mínima de todo impuesto municipal a los artículos de consumo.

5o Fomento de la educación común mediante suministro de merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

6o. Dictar medidas tendientes a la represión severa del juego y combatir el alcoholismo.

7o Supresión de todo privilegio especial a las corporaciones religiosas y las iglesias que afecte las rentas generales de la municipalidad.

8o Municipalización de los artículos de primera necesidad, como ser: pan, carne, luz, farmacia, etc.

9o. Ampliación del servicio de asistencia pública.

10. Estricto cumplimiento de la inspección de los artículos alimenticios y garantía en la exactitud de pesas y medidas.

11. Atención especial al servicio de irrigación a las pequeñas parcelas de tierra dedicadas al cultivo directo por sus propietarios o arrendatarios.

12. Designación de comisiones vecinales para información al C. D. de todos los detalles relacionados con el servicio de riego y de utilidad pública, sus deficiencias y consejos de procedimientos para mejorarlos.

13. Inversión preferente de la renta producida durante un año de las recaudaciones del mercado Armonía en su paulatina transformación e higienización.

14 Supresión del puesto de secretario del C. D., que será desempeñado por el secretario de la intendencia municipal y limitación general de empleados a los extrictamente necesarios en todas las oficinas de las reparticiones municipales.

15. Ingerencia directa y continua del C. D. en los detalles relacionados con la percepción de la renta, sus métodos y contralor

16 Ampliación progresiva y científica de todo servicio y de toda necesidad de manifiesta ventaja al adelanto edilicio y cultural.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la obra en construcción sita en la calle Salguero y Corrientes, en circunstancias que el peón albañil Plácido Iglesias arrastraba una carretilla por un andamio, cayó al suelo desde tres metros de altura, produciéndose a consecuencias de la caída contusiones en diversas partes del cuerpo

Carrero gravemente herido — Frente al número 51 de la calle Caracas volcóse ayer por la tarde un carro atmosférico que guiaba Rosario Venturino. Este cayó al pavimento, produciéndose lesiones de gravedad

En una ambulancia fué trasladado al hospital Teodoro Alvarez.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Absolución por homicidio — El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor R. González, ha fallado la causa que por homicidio se le seguía a Vicente Conde (a) Mosquito, argentino, de 18 años, soltero, aparador de botas.

El agente fiscal doctor Figueroa, después de un extenso dictamen, encontraba pruebas suficientes para acusar a Conde de homicidio simple, teniendo en cuenta la agravante de nocturnidad, y, por lo tanto, solicitaba le fuera impuesta la pena de 18 años de presidio.

El juez doctor Ramos Mejía, al fallar esta causa, encuentra que la prueba acumulada contra Conde no sería plena, pues la declaración de Richiardi sería un testimonio corroborando indicios vagos, correspondiendo en consecuencia absolver al acusado. Por estos fundamentos, falla absolviéndolo de culpa y cargo.

Sentencia — El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Piñero, ha fallado la causa instruída a Antonio Gregori, italiano, de 25 años de edad, mozo de café, por el delito de hurto.

Lo condena a sufrir la pena de cinco años de penitenciaría.

Vista fiscal — El fiscal doctor Zavalía ha dictaminado en el proceso que se les sigue a Aurelio Rivero y Francisco Depalo, por hurto a la señorita Carolina Núñez, Rivadavia 5863, consistente en alhajas y dinero.

Pide sean condenados, el primero a 5 años de penitenciaría, y Depalo a 4 1/2 años de la misma pena, por ser reincidentes.

FUERO COMERCIAL

Convocatorias — Se presentaron ayer ante el juez de turno doctor Naón, secretaría del doctor Villafañe, los siguientes comerciantes solicitando convocatoria de acreedores:

Ramón Correa; casimires al por mayor, Rivadavia 1345. Activo, $ 222.299.34; pasivo, 152.457.25.

—Bernardo Gurovich, Lavalle 1518; compraventa de tejidos en general. Activo, $ 42.233.70; pasivo, 9.400.77.

—Julio Bartht Tino; panadería y facturería, Rivadavia 2304. Activo, pesos 41.910; pasivo, 31.879.72.

—Jaime Dubin, dueño de la peletería y anexos situada en la calle Corrientes 2032 No acompaña el balance de sus negocios y promete hacerlo dentro del término de ley.

Quiebras decretadas — El mismo juez y por la misma secretaría decretó las siguientes quiebras a solicitud de acreedores:

—Conrado Llorens y Cía., taller mecánico, Luzuriaga 146; contador, Rafael A. Gonella, junta para el 5 de marzo próximo.

—Fortunato A. Lizza, Liniers 1091; contador, Santiago F. Selvini; junta para el 4 de marzo próximo.

FUERO CIVIL

Sentencias — El juez doctor Uladislao Padilla, con actuación de la secretaría del doctor Luna Valdez, ha dictado sentencia en los juicios siguientes:

Jacinto Orlando y otro contra Nicolás Mihanovich (hijo), sobre escrituración de una fracción de campo situado en el departamento de Juárez Celman (provincia de Córdoba).

El juez, en su fallo ordena que en el término de diez días se otorgue la escritura correspondiente a los actores, en las condiciones estipuladas anteriormente.

—Guillermo Zubieta contra Juan Barasi y otros, sobre rescisión de contrato de locación.

En la sentencia no se hace lugar a la demanda, con costas.

—Silverio Estebe contra "La Caución Comercial", sobre cobro ejecutivo de pesos.

El juez al pronunciarse ayer, hace lugar con costas, a la excepción de inhabilidad de título y falta de personería opuestas por la compañía demandada.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. y 5a. — El martes, a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: reintegración de la C. A., circular No 8 referente a la existencia de más de un centro en cada sección, moción Cerri.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Hoy, a las 8 p. m., la comisión de fiesta.

Centro de la 18a. — Canning 1121. Celebrará asamblea ordinaria hoy viernes a las 8.30 p. m. Orden del día: continuación del asunto Caballito Sur, integración de la C. A., reconsideración del asunto "Boletín", informe de la comisión de biblioteca.

Centro de la 2a. — Montes de Oca 90. Celebrará asamblea mañana sábado a las 8 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, socios nuevos.

Centro de la 15a. — Efectuará asamblea el próximo martes, a las 7.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión nombrada para entrevistarse con el C. E., discusión de los estatutos de la biblioteca, agitaciones contra la suba del pan y pro conscripto Romero.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Efectuará asamblea ordinaria hoy a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: movimiento de socios, informe de la C. A., ídem de delegados, elección de un revisor de cuentas, asuntos varios.

Centro de la 14a. — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea general ordinaria. Orden del día: balance, correspondencia, informe de la C. A., socios morosos.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Mañana sábado, a las 8.30 p. m., asamblea general para considerar la siguiente orden del día: correspondencia, informe del movimiento del Centro durante el año 1914, balance general, ídem de la fiesta, elección de cinco miembros de la C. A., asunto varios centros en una circunscripción, biblioteca, asuntos varios.

Centro de Nueva Pompeya — Celebrará asamblea mañana sábado a las 8 p. m. Orden del día: nota del afiliado Muzzio, movimiento de afiliados, reingreso del ex afiliado Vázquez, reintegración de la C. A., amnistía general.

Centro de la 8a. — Alberti 1292. Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, proposición de la comisión sobre la confección de la orden del día, proposición al congreso, asunto postergación del mitin para protestar contra la intervención en la municipalidad de Mendoza, asunto tesorería del C. E., informe del delegado al C. P. R. del T. M. y N., asuntos varios.

Centro de la 17a. — Se constituyó la nueva comisión en esta forma: secretario general, Julio García; tesorero, Juan Carlos Borzone; secretario de actas, Lino Martínez; vocales: Isidoro Campillo, Lino Eiros, Francisco Greco y Luis Onglesini.

—Se invita a los afiliados de este Centro a retirar los carnets de 1915 y salir a fijar carteles para el mitin del domingo, pudiendo pasar por esta secretaría hoy y mañana de 8 a 10 p. m.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Se invita a los afiliados de buena voluntad a concurrir hoy a las 9 p. m. al local, a fin de salir a fijar manifiestos.

Centro de la 12a. y 13a. — Celebrará asamblea ordinaria el miércoles 10 a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, integración de la junta, nombramiento de un bibliotecario, asunto fiesta, varios.

CONFERENCIAS

Comité Independiente "Mariano Moreno" —Efectuará el próximo martes, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en la plaza Garay.

Los oradores versarán sobre Los partidos políticos y el socialismo.

Comité pro reglamentación y "Tribuna Femenina" — Mañana, a las 8.30 p. m., se realizará, en el cine Radium No. 6, Rivadavia 2970, un festival a beneficio del comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños y del periódico "Tribuna Femenina".

Se ha confeccionado un interesante programa, con escogidas vistas, entre las cuales figura una primicia. Debido a la deferencia del ingeniero Enrique Nelson, secretario del comité argentino de la exposición de San Francisco de California, se exhibirán parte de las vistas que irán a la exposición y que ilustran la nota de economía social, a cargo de la ciudadana señorita Muzzilli. Los títulos de las vistas son los siguientes: Un aserradero en los obrajes de Misiones; Asistencia pública: protección a la primera infancia, dispensario de lactantes No 1, Gota de leche en las escuelas; Asociación Obrera de socorros mutuos: picnic celebrado el 20 de diciembre último; Intendencia municipal: reparto de juguetes el 31 de diciembre último. Concentración de las escuelas del distrito 1o en el local de la Exposición Rural; Las cataratas del Iguazú

El resto del programa será completado por la casa Lepage con vistas especialmente seleccionadas

La poetisa señorita Alfonsina Storni recitará varias de sus poesías

El señor Carmelo Rizzuti tocará en la guitarra varias composiciones de música selecta

La conferencia estará a cargo del diputado Alfredo L. Palacios y del ciudadano José Muzzilli.

Platea, pesos 0.80; palcos con cuatro entradas, $ 5. Las entradas están en venta desde ya en la administración de LA VANGUARDIA, en la redacción de "Tribuna Femenina", San Juan 1837 (dept. 6) y [illegible].

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Ha resuelto llevar a cabo una serie de conferencias públicas, que se efectuarán en Villa Devoto, Villa del Parque, Talar y Santa Rita.

La primera de estas conferencias se efectuará el domingo 7 a las 9 p. m., en la plaza Arenales, en Villa Devoto, frente a la estación del ferrocarril Pacífico, y en ella hará uso de la palabra el ciudadano Antonio Mendes Lanusse, sobre el socialismo y su obra en la República Argentina. Hablarán, además, otros ciudadanos.

Centro de la 6a. — Efectuará una conferencia hoy viernes a las 8.30 p. m., en su local, Mármol 911.

Sobre El código militar hablarán los doctores Joaquín Apolinario y Fernando de Andréis, y sobre La crisis actual, el ciudadano Pedro Zibecchi. Entrada libre.

Terminada la conferencia, se organizará una manifestación que irá por C. Calvo, Boedo hasta Independencia, donde se disolverá después de hablar varios oradores.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Laprida 389. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Comité Independiente "Mariano Moreno" — Solís 1871. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, correspondencia, cuentas, asuntos en discusión.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurès" — Viamonte 845, dept. 6. Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata, sección 2a. (Tolosa) — Hoy, a las 8.30 p. m., realizará asamblea este Centro, de tercera convocatoria. Orden del día: informe de la secretaría general, ídem de tesorería y de la biblioteca, renovación de la mitad de las comisiones, informe de la última fiesta del Centro.

—El Centro de las secciones 1a. y 4a. realizará asamblea el próximo domingo a las 2.30 p. m. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la C. de biblioteca, próximo congreso, estatutos.

—El Centro de la sección 3a. celebrará asamblea ordinaria mañana sábado a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de la J. A., correspondencia, movimiento de caja, informe de la C. de biblioteca, adherentes nuevos, reintegración de la C. A. y de la comisión de biblioteca.

San Martín — El Centro Socialista efectuará asamblea de tercera convocatoria mañana sábado a las 8 de la noche, en su local, Sarmiento 24. Orden del día: socios nuevos, informe electoral, renovación de la C. A.

Baradero — Hoy viernes efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, movimiento de socios, función teatral.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, asunto Barboza.

Azul — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana sábado a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos, conferencia, informe de los revisores de cuentas.

Moreno — El Centro efectuará asamblea mañana a las 9 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, varios.

Valentín Alsina — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2.30 p. m. Orden del día: nombrar un delegado para el comité gremial, movimiento de socios, asuntos varios y en trámite.

Villa Ballester — El próximo domingo, a las 2.30 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista, en su local de la calle Alvear 61. Orden del día: informe anual de la C. A., ídem de la C. de biblioteca, ídem y balance del comité electoral, movimiento de afiliados.

Ensenada —Se cita para mañana a todos los jóvenes mayores de 14 años que simpaticen con el ideal socialista a una reunión que tendrá lugar en el local del Centro Socialista, Italia 73.

La misma invitación se hace a los jóvenes de Berisso, Villa Barrios, Cambaceres. Esta reunión tendrá por objeto la constitución de la Juventud Socialista de la Ensenada.

Lanús — El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria en su local calle Ferré 4558, el domingo próximo a las 8.30 a. m. Orden del día: movimiento de socios, asunto Federación, cambio de local.

En esta asamblea se distribuirán entre los afiliados los carnets del año 1915.

CONFERENCIAS

Mar del Plata — Auspiciada por el Centro Socialista se efectuará mañana sábado en el biógrafo El Sol una función y conferencia.

Esta última estará a cargo del ingeniero Carlos Pascali.

Azul — Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el teatro Español la conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Sobre La sociedad y la familia disertará el ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

Morón — Auspiciada por el Centro, se efectuará mañana, a las 9 p. m., en el salón Italia Una, una velada familiar, función cinematográfica, conferencia y baile. La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso.

Terminada la función, se rifará entre los presentes un precioso juego de te de plata con estuche. Cada entrada representa un número gratuito para esta rifa.

La Plata — Patrocinada por los Círculos Juveniles Socialistas de las secciones 1a. y 2a. de La Plata y Tolosa, se organizará una conferencia de protesta por la condena impuesta al conscripto Romero.

Esta se llevará a cabo en la plaza Italia, el próximo domingo a las 4 p. m.

Harán uso de la palabra varios oradores.

Moreno — Organizada por el Centro Socialista, se celebrará una conferencia el próximo domingo a las 3.30 p. m., en casa del ciudadano Juan Servida.

Sobre Cooperación obrera hablarán el ciudadano Juan J. Oliveros y la señora de Pellegrini.

Lanús Oeste — El Centro Socialista local ha organizado para mañana sábado a las 8.30 p. m., en su salón, 2 de Mayo 4557, una velada a beneficio de la casa social, cuyo programa lo componen varias recitaciones, una conferencia a cargo del ciudadano Juan J. Oliveros y un baile familiar.

El precio de las localidades se ha fijado en 80 centavos para los hombres, y gratis para señoras y niños.

Avellaneda — Organizada por la Juventud Socialista "Unión y Libertad", se realizará mañana sábado a las 8.30 p. m., en el salón Palaa 501, una fiesta familiar, con sujeción al siguiente programa.

Sinfonía por la orquesta que dirige el compañero Sirocco; apertura del acto por Jerónimo Della Latta. "La redención", poesía por el niño Durruti, "El tío Gervasio", monólogo por Luis Amamí; dúo cantado por los señores Blanco y N. N.; "El león de bronce", por José Paz; conferencia. "El proletario", monólogo por Roberto Vidal, poesía por la niña Pellegrini; "Sin patria", diálogo por J. Stombellini y J. Chiara; "Fermolé", poesía por Jerónimo Della Latta; "Oratoria moderna", por J. Fábrega; "Hijos del Pueblo", coro general.

Entrada gratis.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Los afiliados del Centro Socialista de la sección 3a. quedan invitados a la asamblea que se realizará mañana a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, consideración de dos renuncias de miembros de la C. A., resultados del voto general, reforma del reglamento interno de la biblioteca "Augusto Bebel", varios.

—El Centro de barrio Mendoza efectuará asamblea mañana a las 9 p. m. Orden del día: balance, movimiento de socios, elección de la mitad de la C. A., informe de la C. A., ídem sobre la próxima fiesta.

Carmen — Mañana, a las 9 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista local.

Comité Pro Reglamentación del Trabajo de las Mujeres y de los Niños y "TRIBUNA FEMENINA"

MAÑANA SABADO, A LAS 8.30 P. M., se realizará en el CINE RADIUM núm. 6, RIVADAVIA 2970, un festival a beneficio de ambas instituciones

Se ha confeccionado un interesante programa con escogidas vistas entre las que figuran varias importantísimas cedidas por el Comité Argentino de la Exposición de San Francisco de California. Entre ellas se cuentan las tomadas en el último picnic de la Asociación Obrera, en el Tiro Suizo

La señorita Alfonsina Storni recitará algunas de sus poesías. El profesor Camilo Rizzuti tocará en la guitarra varias composiciones de música selecta

La conferencia estará a cargo del diputado Alfredo L. Palacios y del ciudadano José Muzzilli.

Platea, $ 0.80. Palcos con cuatro entradas, $ 5.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 12

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Ni un cortijo, ni un almacenada más que bandadas de cuervos que manchaban con una nota negra la inmensidad gris del horizonte. A la izquierda, muy lejos, bosques de pino de un verde sombrío coronaban las suaves ondulaciones que cerraban el horizonte, mientras que a la derecha se adivinaba el curso del río Vesle, que señalaba una línea de árboles. Y allí, detrás de los montecillos, a más de una legua de distancia, se veía subir una humareda enorme, cuyos nubarrones acababan por cubrir el horizonte, como si fueran producto de un voraz incendio.

—¿Qué es lo que se quema por allí? — preguntaron algunos.

Bien pronto se supo lo que era. El campamento de Chalons, que ardía dos días antes, según decían, por orden del emperador, para salvar de manos de los prusianos las riquezas allí acumuladas. La caballería de retaguardia fué la encargada de incendiar un gran barracón, llamado el almacén amarillo, lleno de tiendas de campaña de estacas y de esteras y el almacén nuevo, donde había amontonado zapatos, marmitas, mantas capaz para equipar a más de cien mil hombres. La pila de paja y de heno [illegible] como antorchas gigantescas. Y ante aquel espectáculo, delante de aquellos remolinos lívidos, que se desbordaban por las crestas de los cerros lejanos enlutando el cielo, el ejército que marchaba por la gran llanura triste, habíase tornado en silencioso al sentir la opresión producida por aquel espectáculo. Sólo se oía en aquella mañana, en que el sol brillaba espléndido, la cadencia de los pasos, mientras que las cabezas se volvían siempre para ver la humareda que iba en aumento, cuya vista siguió la columna todavía durante una hora más.

La alegría volvió a reinar en la gran parada, en el rastrojo donde los soldados pudieron sentarse sobre sus mochilas para tomar un bocado. Las galletas cuadradas servían para hacer la sopa, y las pequeñas, redondas, las comían como bocado exquisito; sólo tenían el defecto de dar durante el día sed. Invitado por sus compañeros, Pache entonó un cántico cuyo estribillo cantaron a coro todos los de la escuadra. Juan, el cabo, bonachón como siempre, se sonreía y los dejaba en libertad, mientras que Mauricio volvía a sentir confianza al ver el entusiasmo de todos, el orden y la alegría que reinaba durante aquella primera jornada en marcha

El resto de la etapa se recorrió en la misma forma, animados todos del mejor espíritu. Sin embargo, los ocho últimos kilómetros parecieron un poco pesados. Se acababa de dejar a la derecha la aldea de Prosnes, y se abandonó la carretera para acortar por terrenos incultos, landas arenosas plantadas de bosquecillos de pinos, y la división entera seguida del interminable convoy, daba vueltas por aquellos bosques, hundiéndose en la arena. El desierto iba ensanchándose todavía; sólo encontraron un rebaño entero de ovejas, custodiado por un perro negro muy grande.

Por último, a las 4, el 106o se detuvo en Dontrien, una aldea que se hallaba en las márgenes del Suippe, un pequeño río que corre por entre bosques de árboles; la vetusta iglesia está en medio del cementerio, que un castaño inmenso cubre con su sombra. En la margen izquierda, en un prado en cuesta, el regimiento colocó sus tiendas de campaña. Los oficiales decían que los cuatro cuerpos de ejército iban a acampar aquella noche en la línea del Suippe, desde Auberive a Heutregiville, pasando por Dontrien, Bethniville y Pont-Faverger, una línea que se extendía cerca de cinco leguas.

En seguida tocó Gaude a provisiones, y Juan tuvo que echar a correr, porque el cabo era el gran abastecedor, siempre alerta. Se había llevado consigo a Lapoulle, y volvieron al cabo de media hora con un trozo de carne y un haz de leña. Se habían degollado bajo un árbol tres bueyes de los que seguían a la columna. Lapoulle tuvo que volver a buscar el pan, que se estaba cociendo en Dontrien, en los hornos del pueblo. Aquel fué el primer día en que hubo de todo en abundancia, excepto vino y tabaco, de los que nunca probaron las tropas durante toda la campaña.

Al regresar Juan, encontró a Chouteau ocupado en plantar la tienda de campaña auxiliado por Pache. Los miró durante algún tiempo como soldado experimentado, burlándose de lo que hacían

—La suerte es que esta noche parece que va a ser buena, porque si no el viento nos llevaría la casa. Tendré que enseñaros para otra vez.

Quiso enviar a Mauricio a buscar agua con una gran cantimplora. Pero éste, que se había sentado, se descalzaba para mirarse un pie derecho.

—¡Caramba! ¿qué tiene usted allí?

—Es el contrafuerte, que me ha herido en el talón; los otros zapatos estaban rotos, y he tenido que comprar éstos en Reims, sólo que debiera haberlos comprado más grandes.

Juan se puso de rodillas y se acercó al pie de Mauricio, examinándolo con precaución, como si fuese el de un niño, meneando la cabeza.

—Hay que tener cuidado— dijo— Un soldado que no tiene pies, no sirve para nada. Mi capitán, en Italia, decía siempre que se ganaban las batallas con las piernas.

Juan ordenó a Pache que fuera por agua. El río se hallaba cerca, a unos cincuenta metros. Loubet, mientras tanto, había encendido la lumbre y pudo instalar en un agujero la marmita, grande llena de agua, en la que sumergió la carne, cuidadosamente atada. Entonces se pusieron a observar cómo se hacía el rancho. La escuadra entera, libre de servicio, se echó sobre la hierba alrededor del fuego, en familia, contemplando aquella carne que cocía mientras que Loubet grave y serio, revolvía la sopa. Como los niños y los salvajes, no tenían más preocupación que la de comer y dormir, en aquella carrera se les arreglaban bien, bajo el mando de Juan. Mauricio, complaciente, llevó las noticias más interesantes, mientras que Pache, el santo de la escuadra, le remendaba su capote y Lapoulle le limpiaba sus armas. Primero se trataba de una gran victoria de Bazaine, que había arrollado a los prusianos en las canteras de Jaumont; y aquel cuento imaginario estaba rodeado de circunstancias dramáticas, hombres y caballos aplastándose contra las rocas, un completo aniquilamiento, tanto, que se habían enterrado trozos de cadáveres. Después venía multitud de detalles sobre el desastroso estado en que se encontraban los ejércitos alemanes, desde que habían invadido a Francia: los soldados, mal alimentados, con mal equipo, desmoralizados, morían como chinches a lo largo de los caminos, atacados por enfermedades horribles. Otro artículo decía que el rey de Prusia tenía disentería, y que Bismarck se había roto las piernas al saltar por la ventana de una posada, donde había estado a punto de caer en manos de los zuavos. ¡Bueno va! Lapoulle se reía a carcajadas, mientras Chouteau y los demás, sin poner en duda lo que el periódico decía, hablaban de recoger prusianos en los campos, como si fueran palomitos atontados. Y todos celebraban con grandes risas el susto que habían dado a Bismarck. ¡Ah!, los zuavos y los turcos, ¡vaya unos valientes! Circulaba toda clase de leyendas; Alemania temblaba y se incomodaba, diciendo que era indigno de toda nación civilizada emplear en su defensa salvajes como esos. Aunque diezmados ya en Froechwiller, parecían aún hallarse intactos y ser invencibles.

Dieron las seis en el pequeño campanario de Dontrein, y Loubet gritó:

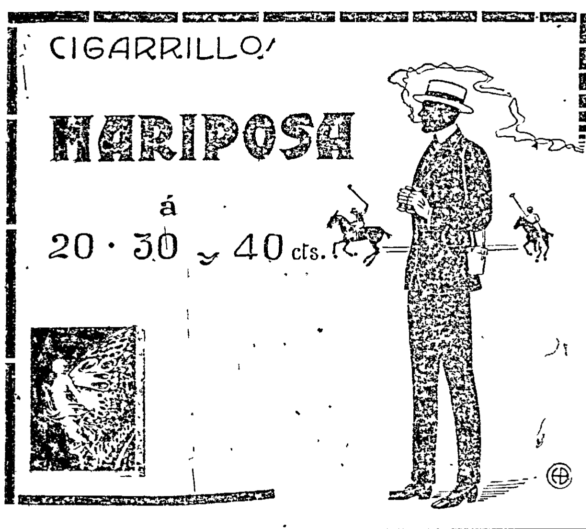
—¡A comer!

La escuadra formó silenciosamente la rueda. A última hora, Loubet había encontrado legumbres en casa de un aldeano. El banquete era completo; una sopa que embalsamaba el aire, que olía a zanahoria y a puerros, algo suave para el estómago, como si fuese terciopelo. Las cucharas no paraban. Después, Juan, que reparte las raciones, tuvo que distribuir la carne, con la más estricta justicia, porque todos miraban con ansia, y con seguridad se hubiese armado camorra si el pedazo de carne que correspondía a uno hubiese sido más grande que el que le tocaba a otro. No quedó ni una migaja.

—¡Vamos! — dijo Chouteau, mientras se echaba al suelo— la verdad es que vale más esta comida que recibir una tanda de palos.

Y Mauricio, que se había hartado, estaba muy satisfecho, sin acordarse de la herida que tenía en el pie, pues con el descanso se le había calmado el escozor. Ahora aceptaba de buena gana aquella compañía un tanto soez, hallando buena la igualdad ante las mismas necesidades y los mismos padecimientos. Aquella noche durmió profundamente, con el mismo sueño pesado de sus cinco compañeros de tienda de campaña; todos juntos, calentándose con sus cuerpos, pues, Lapoulle, a indicación de Loubet, había traído abundante paja, sobre la cual se acostaron y roncaron como unos bienaventurados. Y en aquella noche clara, desde Auberive y Heutregiville, a lo largo del río [illegible]

(Sigue en la 4a. [illegible])





INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Vialidad — Del P. E. han solicitado varios vecinos del pueblo González Catán, el arreglo de los caminos de acceso a la estación.

—La municipalidad de 25 de Mayo ha sido autorizada para construir por su cuenta un puente de cinco metros de ancho en el camino general a Lobós. Con un tramo metálico contribuirá a la obra el gobierno de la provincia.

Pago a la administración — Según se anuncia, hoy se iniciará el pago de los sueldos de la administración por el mes ppdo. a los empleados de las reparticiones de la capital.

En la semana próxima se iniciará el pago en la campaña.

Informaciones escolares — Ayer salieron giros con el importe de la planilla de sueldos y alquileres por el mes de octubre ppdo. para los siguientes consejos escolares:

Adolfo Alsina, Balcarce, Baradero, Brandzen, Campana, Bolívar, Carlos Casares, Caseros, Castelli, C. Pringles, Gral. Alvarado, Gral. Arenales, Juárez, Nueve de Julio, Pila, Pilar, Rauch, Rojas, San Vicente, Tandil, Vecino, Villarino, Zárate.

Teléfono — La administración del telégrafo ha presentado las bases para la concesión a favor de Cesáreo Uriarte para establecer una red telefónica en Caseros.

Nombramientos — El P. E. ha hecho ver los siguientes nombramientos: jueces de paz de San Nicolás, Ricardo Correa y Víctor Comou; de La Magdalena, Luis Silva y Serafín Ferro; defensor de menores de San Nicolás, José I. Vitta; vacunador a viático, David Trangrow.

Tribunales — Por resolución de la suprema corte de justicia, se han concedido las siguientes licencias:

Al camarista doctor Míguez, 15 días; al juez de la cámara de Dolores, doctor M. Bustamante, 20 días; al camarista de Mercedes, doctor Savio, 10 días, por causa de enfermedad como el anterior.

Se concede permiso, por enfermedad, hasta el 1o. de marzo, al juez del crimen de Dolores, doctor Stolbizer, al que debe reemplazar el igual, doctor Pellegrini; y 15 días al juez doctor Fernández, al que reemplazará el doctor Montillán.

Se concede, asimismo, al inspector M. C. Núñez, 30 días, y 20 al juez de paz de Avellaneda, designándose al suplente para atender el despacho.

Jueces de paz — Por disposición de la corte, se manda poner en posesión de sus cargos a los jueces de paz, titular y suplente de Bolívar, señores Jerónimo M. Oro y Juan G. Valdés, respectivamente; de Bartolomé Mitre, señores Pedro F. Cercane y Juan Moiselo.

Fiscalía de lo civil y comercial — Habiéndose retirado el doctor Horacio Segovia del cargo de fiscal en lo civil y comercial, se ha resuelto que lo reemplace el doctor Marcó del Pont, dándose cuenta de ello al poder ejecutivo.

Turno de primera instancia — Desde hoy entrará en turno para la iniciación de asuntos, la secretaría a cargo del doctor Luis Reynal O'Connor.

Asuntos comerciales — El juez doctor Quiroga, por la secretaría Lantero, declaró en estado de quiebra al comerciante de Luján don Rafael Cosentino, sobre lo que informará el contador M. Gorostiaga.

—El comerciante de Saladillo, señor Saloc Richit, y el de Luján, señor Miguel Abhaam, se han presentado por la secretaría del doctor Maza, pidiendo quiebra y convocatoria de acreedores.

BAHIA BLANCA

Puerto Ingeniero White — Hacen operaciones los vapores: "Fido", "Marechal de Castries", "Thorpe Grange", "Teresa", "Gantheyhale", "Hainford", "Abris" y lancha del F. C. del Sur.

El vapor "Albert Hale" entró anteayer para puerto Galván, a cargar.

GENERAL VIAMONTE

Niños analfabetos — El depositario del gobierno de las tierras de Coliqueo y su tribu, acaba de hacer levantar un censo de la población infantil analfabeta y que no se halla inscrita en los registros escolares, resultando que existen 260 niños de ambos sexos que no gozan de los beneficios de la instrucción.

Arreglo de zona inundada — El intendente ha conseguido del gobierno provincial el envío de 5000 pesos, como ayuda por los trabajos a ejecutarse en la zona inundada, conocida por el Bajo Hondo.

La obra está presupuestada en 20.000 pesos por el ingeniero que envió el departamento de obras públicas.

El intendente designará una comisión administradora de dichos fondos y de los que puedan recolectarse entre los pobladores rurales pudientes y mayormente afectados por la inundación.

Puente en mal estado — El puente del camino a Zavalía sigue en el mismo estado, y el tráfico paralizado, siendo que es el camino general a Junín y que da acceso a Baigorrita, importante centro de población de este partido.

La trilla — La trilla del trigo se halla muy adelantada, dando buen rendimiento.

La sementera del maíz es excelente.

MORENO

Censo escolar — El presidente del consejo escolar ha dirigido a la dirección general de escuelas una copia de la operación censal efectuada en el cuartel tercero.

El nuevo presidente del consejo escolar, al remitir a la dirección el resultado del censo levantado, solicita la creación de una nueva escuela para el indicado cuartel, pero dadas las tendencias de economías que predominan en la dirección general, es seguro que no decretará su creación.

Se dice que lo más práctico y positivo sería que el presidente del consejo solicitara de la dirección que la referida escuela número 4, que no es necesaria aquí, fuese nuevamente trasladada a su antigua ubicación, donde dispone también de casa propia, donada al efecto; con lo que, por otra parte, se economizaría el alquiler.

Medidas solicitadas — El vecindario vería con agrado que el intendente interino se preocupara de arbitrar los medios necesarios para el abaratamiento de los artículos de consumo y resolviera su solicitud sobre rebaja del precio de la luz eléctrica; como asimismo sobre la rescisión del contrato de las obras de pavimentación.

SAN NICOLAS

Pan y fideos — Siguiendo la corriente ascencionista, tambien en ésta ha aumentado desde el primero del corriente mes los precios del pan y fideos. El primero era de 25 centavos el kilo, y vale ahora 30; y el segundo, de 25 a 30, aumentado hoy a 35 a 35. Con esto se agrava más aún la terrible crisis que desde hace tiempo azota despiadadamemte los hogares humildes, en muchos de los cuales sus componentes no trabajan.

Movimiento portuario — Durante el mes de enero ppdo se han cargado en este puerto 1991 toneladas de lino y 64 445 de maíz.

Pago de haberes — El personal de la escuela complementaria local ha cobrado los haberes de septiembre de 1914. El de las escuelas comunes el de octubre del mismo año, quedando aún cuatro y cinco meses a cobrar, como consecuencia del desorden reinante en la administración escolar.

SANTA FE

El precio del pan — La intendencia municipal promete tomar intervención enérgica para poner término a los abusos de los panaderos. Nada justifica el alza del artículo que expenden, elaborado en pésimas condiciones.

Importante pedido de reunión de acreedores — Solicitó reunión de acreedores Luis Bonazzola, comerciante de esta plaza. Presenta un activo de 7.000.000 de pesos, y un pasivo de 3.000.000.

Una de las causas del mal estado de los negocios de este comerciante son las inundaciones producidas en el departamento de San Cristóbal. donde muchos colonos que le son deudores han perdido las cosechas. En Colonia Arrufó únicamente, ha perdido 120.000 pesos.

Los sueldos de los empleados — Hasta fines del corriente mes no se podrán pagar los sueldos por enero a los empleados de la provincia.

Jefaturas políticas departamentales — El ejecutivo continúa la renovación del personal de varias jefaturas políticas departamentales.

ROSARIO

La administración de la provincia — El poder ejecutivo, en reunión de ministros, ha resuelto poner en vigencia el presupuesto del año pasado para el presente, haciendo una economía de pesos 1.078.240.

Para el radicalismo gubernamental, que ha creído acaparar virtudes que ha demostrado no poseer, significa un mal síntoma este hecho, que habla muy poco en favor de la cohesión de que alardea.

Con esto el partido radical ha demostrado el grado de sinceridad que anima a los hombres que en él militan.

La renuncia del senador Araya — Se afirma que el senador provincial Agustín Araya tiene el propósito de retirar la renuncia que presentara al senado con motivo de los incidentes que nuestros lectores conocen.

No nos extraña la actitud del legislador oficialista, pues cuando oportunamente comentamos la renuncia de referencia, afirmábamos que el gesto del doctor Araya era idéntico al de su correligionario Lagos y al del diputado Pastor.

Con esto se rematará el cisma radical de la provincia.

Cámara sindical — La cámara sindical de la Bolsa de comercio, elegida hace poco, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, J. G. Parr; vice, J. U. Martín; secretario, José Oriol; tesorero, Luis Copello; prosecretario, Federico Aprosio; vocales: Santiago Pinasco Nicolás del Sel, José Monserrat, Santos Manfredi y Miguel Monserrat.

Defensa agrícola — La comisaría seccional de la defensa agrícola en breve elevará un informe a la dirección general haciéndole saber los trabajos realizados dentro de su jurisdicción. Se adjuntará una estadística importante.

Biblioteca Argentina — Esta institución ha dado a la publicidad una estadística de sus lectores durante el año pasado.

Matrículas escolares — Desde mediados del mes en curso se expedirán matrículas en las escuelas fiscales.

El año escolar se iniciará el 1o. de marzo.

Mercado de cereales — Trigo: El mercado abrió firme, pero aflojó en seguida por las noticias de baja recibidas de Norte América. Por la tarde reaccionó nuevamente, para decaer después y cerrar flojo.

A última hora la demanda se mostró retraída para operar.

Maíz: Transcurrió firme durante el día y cerró más tranquilo.

Lino: Cerró más calmado, con una baja de 10 centavos desde la apertura.

Cotizaciones en el exterior — Trigo: Liverpool, 9 peniques de alza por quárter; maíz, 6 peniques de alza por quárter; Chicago: trigo, 5 3|5 centavos de baja; maíz, 2 3 8 centavos de baja; lino, Hull, 10 y 10 1|2 peniques de alza; Duluth, 2 centavos de baja.

Se cotiza: trigo 80 kilos, consumo y Brasil, disponible, de 11.95 a 12 $; 78 kilos, exportación, disponible, de 11.70 a 11.75; 78 kilos, marzo, de 11.70 a 11.75: maíz, disponible, exportación, de 5.35 a 5.40; entrega abril, de 5.55 a 5.60; entrega mayo, de 5.45 a 5.50; entrega junio, de 5.35 a 5.40; lino, 4 por ciento, disponible, de 9.45 a 9.50; 4 por ciento, marzo, de 9.45 a 9.50; afrecho, 2.05; afrechillo, 2.55.

Precios oficiales del mercado a término: trigo número 2, disponible, pesos 11.80; febrero, 11.85; marzo, 11.85, abril, 11.90; lino, disponible, 9.50; febrero, 9.50; marzo, 9; abril, 9.65.

Precios de pizarra: trigo número 1, 12.10; número 2, 11.80; lino 4 o|o, 9.45, y maíz, 5.30.

Datos estadísticos — Según el boletín de estadística municipal, durante el mes de diciembre último, se registraron 612 nacimientos, 408 defunciones y 107 matrimonios.

En dicho mes entraron en el puerto 70 buques de ultramar y salieron 68, de los ríos entraron 142 y salieron 128.

Por los ferrocarriles entraron 95.561 pasajeros y salieron 109.715.

El movimiento de propiedades fué el siguiente:

Se vendieron 56 propiedades, con edificio, por 1.100.180 pesos, y 115, sin edificio, por $ 454.367.

Se hipotecaron 101 propiedades, con edificio, por 1.148.402 $, y 41, sin edificio, por $ 772.892.

Las finanzas municipales acusan las siguientes cifras: Ingresos, 341.196.71 $; egresos, $ 308.784.38; saldo, 32.412.33 pesos.

Escuelas fiscales — El 1o. del mes entrante se reabrirán las escuelas fiscales.

El 15 del corriente empezará la expedición de matrículas.

En cuanto a las cuatro escuelas del nuevo proyecto de la inspección, no podrán habilitarse por el momento.

RAMONA

Efectos de las lluvias — Las continuas lluvias han causado serios perjuicios a los trigos y linos en parva, y entorpecido los trabajos de trilla.

A causa del exceso de humedad, en la parte superior de las parvas han empezado a brotar los granos.

Se calculan los daños sufridos por los colonos en un veinte por ciento de la producción total.

Los dueños de máquinas trilladoras se ven obligados a la inactividad por muchos días, debido a la excesiva blandura de los terrenos.

La calidad del trigo, también se ha resentido, pues abunda el de poco peso.

CORDOBA

Los garitos en Laboulaye — No obstante las informaciones hechas por la secretaría de la gobernación de la provincia a todos los diarios, negando la existencia de garitos en Laboulaye, y manifestando el propósito de impedir con energía que se establezcan esos centros de corrupción, los tres que ha denunciado eso diario siguen funcionando.

El ministerio de gobierno no ha contestado hasta la fecha la nota que le fué enviada por el Centro Socialista en la cual se pedía la clausura de esas tres casas de juego.

El doble juego del gobierno, queda así bien evidenciado, pues mientras por una parte trata de engañar a la opinión, negando la verdad de los hechos, como ocurre con los garitos establecidos en Laboulaye, por la otra se les deja seguir funcionando y dentro de un mes más dejarán exhaustos a los trabajadores, y la población quedará empobrecida, precisamente en el año en que el buen resultado de la cosecha había dejado abrigar las mejores esperanzas de un resurgimiento económico.

La afluencia de gente de mal vivir, ha hecho que las raterías se multipliquen, en tal forma, que ya se considera innecesario dar cuenta de los robos a la policía, porque ésta es impotente para evitarlos.

En la misma calle principal fué robada la confitería La Argentina pocos momentos después de haber cerrado sus puertas.

Dos días después intentaron entrar ladrones a una verdulería establecida al lado de la citada confitería.

Eustaquio Farías fué asaltado y robado al atravesar la estación, y recibió numerosos golpes.

El Centro Socialista ha hecho circular un manifiesto, dirigido a los trabajadores, en el que les aconseja que no se dejen explotar en los garitos y les hace notar las tristes consecuencias del juego.

El periódico local "La Gaceta", que viene haciendo una importante campaña en contra del juego, hace responsable directamente a uno de los candidatos a diputado provincial, de ser quien ha fomentado los garitos, pues él ha solicitado del jefe político la autorización para establecerlos según declaraciones de uno de los mismos gariteros.

Se anuncia que el comercio enviará otra nota al gobierno, en la cual le solicitará la clausura de las tres casas de juego.

Recaudación de la renta pública — La recaudación de la renta pública durante el mes de enero, acusa un aumento de 10.000 pesos sobre igual período del año anterior.

El precio del pan — La intendencia municipal invitó a los propietarios de panaderías, con objeto de tratar sobre la rebaja del precio del pan.

MENDOZA

Sociedad de vitivinicultores — La sociedad de vitivinicultores realizó la asamblea con la presencia de doscientos bodegueros.

Se acordó delegar a la sociedad que pida al gobierno la derogación de la ley de eliminación de vino, si no se eliminan 12.000 hectáreas de viñas, de 250 quintales cada una, pues a no hacerse así, peligrarían los intereses de los bodegueros.

Además se pediría el corte de la uva comprada antes de la cosecha.

La licitación vence hoy.

Hoy se reunirá la cámara de la sociedad de vitivinicultores para considerar el acuerdo de la asamblea.

"Los Andes" del miércoles comenta las gestiones del intendente para la venta de vino en las ferias de Buenos Aires, haciendo atinadas observaciones.

Empréstito municipal — Telegramas recibidos en esta municipalidad dicen que va bien el empréstito negociado con los banqueros norteamericanos, por la cantidad de 100.000 pesos, para cubrir el presupuesto extraordinario.

SAN JUAN

La elección de Valle Fértil — Anteayer se reunió el senado y consideró la elección de Valle Fértil. Anuló una mesa, con lo que se cambió el resultado de la elección. En consecuencia, proclamó electo senador al doctor Alberto Vita, partidario del gobierno.

Es muy comentada esta sorpresa, pues esas elecciones debían ser tratadas en las sesiones preparatorias de abril.

Por otra parte, la legislatura celebra las sesiones extraordinarias con el sólo objeto de considerar el pedido de intervención de la intendencia municipal de la capital.

SALTA

Sesión del senado — Anteayer celebró sesión la cámara de senadores, con la asistencia de once miembros y el ministro de hacienda, quien dió razones a la cámara relativas al arreglo del gobierno con el Banco Frances y la consolidación de las deudas.

Sin observación se aprobaron ambos proyectos, así como el presupuesto. Se concedió una prórroga hasta el 8 del actual para el pago de las patentes generales.

SANTIAGO DEL ESTERO

Discurso del senador socialista — "El Liberal" publica telegráficamente un extracto del discurso pronunciado en el senado por el doctor del Valle Iberlucea con motivo de la resolución del ejecutivo de anticipar el pago de los sueldos de la administración pública por el presupuesto de 1914.

La situación provincial — "El Siglo" en su número de hoy, transcribe el artículo de LA VANGUARDIA titulado "Oligarquía modelo".

Asunto Lugones Cáceres — No se produjo ninguna novedad en el asunto Lugones-Cáceres.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Hoy, a las 8.30 p. m. en el local Ramón Falcón 2761, el señor Miguel Catalano continuará dictando su curso de geometría.

La entrada es libre.

Comité pro escuela popular de Lanús — Este comité ha recibido en este último tiempo diversas donaciones, entre ellas los folletos "El trabajo a domicilio", "El socialismo científico" y el "Presupuesto científico". La señora F. C. Repetto ha ofrecido un mapamundi.

Este comité ha solicitado la cooperación de los legisladores socialistas y de otras personas, a fin de arbitrar los medios para el pronto funcionamiento de la escuela.

Liga de Educación Racionalista — Esta asociación celebrará asamblea general mañana a las 8.30 p. m., en el local Alsina 1565, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, informe de la C. T. A., reintegración de la C. T. A., balance, nombramiento de tres revisores de cuentas.

Biblioteca Obrera — El movimiento de libros habido en el mes de enero del corriente año ha sido el siguiente: llevados a domicilio por los socios durante el mes, 293 volúmenes, que se distribuyen, por materia, en la siguiente forma: filosofía, 13 volúmenes, religión, 3; ciencias sociales, 18, ciencias puras, 13; ciencias aplicadas, 23; bellas artes, 4; literatura, 205; historia y geografía, 14; total, 293 volúmenes.

En la sala de lectura se han consultado 272 volúmenes, y concurrieron a ella 492 personas durante el mes.

EN LA VIA PUBLICA

Muerte de un niño — Ayer falleció en el hospital de niños, donde se asistía, el menor Nicodemo Cangalli, víctima de heridas ocasionadas por un automóvil.

Este menor al descender de un tranvía el 28 de noviembre último en la esquina de las calles Río Bamba y Santa Fe, fué arrollado por el automóvil que guiaba el chauffeur Alejandro Pisaglia, sufriendo lesiones en la cabeza y las piernas.

Los automóviles — En la esquina de las calles General Urquiza y Rivadavia, Adrián Manzano, que iba montado en una bicicleta, fué atropellado por un automóvil.

Manzano cayó al pavimento y se produjo una lesión en la parte posterior de la cabeza, siendo llevado al hospital Ramos Mejía para su curación.

El conductor del automóvil aceleró la marcha del vehículo y huyó.

—Al cruzar la calzada en la calle Perú frente al número 869, Antonio Borrás no advirtió la proximidad del automóvil número 3759 A. que avanzaba guiado por el chauffeur Juan Lucas, y se fué a estrellar contra el vehículo.

Borrás rompió un vidrio de uno de los faroles del coche, y los fragmentos le causaron heridas en la mano izquierda.

Crónica del delito

La leche de mala calidad — Durante el día de ayer analizáronse 5043 litros de leche, decomisándose 22, por ser de mala calidad.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 15 robos y hurtos, 1 estafa y 1 detención por delito anterior.

---

márgenes del Suippe, que se deslizaba lentamente por entre los sauces las hogueras de los cien mil hombres que descansaban, iluminaban las cinco leguas de la llanura. Al salir el sol, hicieron el café moliendo los granos en una marmita con la culata del fusil y echáronlos después en agua caliente. Aquella mañana la salida del sol fué de una magnificencia regia, en medio de grandes nubes de púrpura y oro, mas el mismo Mauricio no se fijaba ya en aquellos cuadros que ofrecían el horizonte y el cielo, y Juan únicamente, como hombre del campo, miraba con aire inquieto el alba rojiza, que anunciaba la lluvia. Así es que antes de emprender la caminata, y como acabasen de recibir las raciones de pan, reprendió con dureza a Loubet y a Pache, porque las habían colocado encima de las mochilas. Las tiendas se habían doblado ya, todo estaba recogido y nadie le hizo caso. Dieron las seis en todos los campanarios de las aldeas vecinas, cuando el ejército entero se puso en movimiento, emprendiendo de nuevo la marcha hacia adelante, con buenos ánimos para aquella jornada.

El 106o., para coger el camino de Reims a Vouziers, tomó por atajos y atravesó por llanuras de rastrojos durante una hora. Abajo, hacia el norte, se advertía escondida entre árboles la aldea de Bethiniville, donde debía haber pasado la noche el emperador. Cuando llegaron a la carretera de Vouziers, las planicies de la víspera volvieron a empezar, la Champagne acabó de presentar su pobre campiña de una monotonía desesperante. Vióse despues un riachuelo que corría por la izquierda, mientras que las tierras incultas se extendían por la derecha hasta perderse de vista, prolongando el horizonte con sus líneas planas. Atravesaron varias aldeas: San Clemente, cuya calle única serpentea a lo largo de la carretera; San Pedro, población de ricachos que habían levantado barricadas delante de sus puertas y ventanas. El gran descanso se verificó hacia las diez, cerca de otro pueblo, San Esteban, donde los soldados pudieron encontrar tabaco. El 7o. cuerpo se había dividido en varias columnas; el 106o marchaba solo, no teniendo detrás de sí más que un batallón de cazadores y la artillería de reserva; Mauricio en todos los recodos del camino echaba la vista hacia atrás, para volver a ver el inmenso convoy que tanto le había entusiasmado la víspera; los rebaños habían desaparecido, y no quedaban más que cañones rodando por aquellas llanuras, parecidos a langostas sombrías.

Pero, después de San Esteban, el camino se hizo insoportable, un camino que subía por ondulaciones lentas, en medio de los vastos campos estériles, en los cuales sólo crecían los eternos bosques de pinos, cuyo verde obscuro resaltaba tristemente en aquellas sierras tan blancas. Todavía no habían atravesado un país tan triste. Mal conservado el camino, estropeado por las últimas lluvias, era un verdadero barrizal de arcilla gris, desleída, donde se hundían los pies, como si aquello fuera pez. El cansancio era grande, los hombres apenas podían avanzar, extenuados, y para colmo de males empezaron a caer chaparrones tremendos. La artillería estuvo a punto de quedarse atascada en el camino.

Chouteau, que llevaba el arroz de la escuadra, cansado, molestado por la carga, tiró el paquete, creyendo que nadie le veía. Loubet le había visto.

—Haces mal; porque si todos te imitáramos, nadie podría comer a la noche.

—No importa, puesto que hay provisiones en abundancia; ya nos darán cuando lleguemos.

Y Loubet, que llevaba el tocino, convencido por el razonamiento, lo tiró también.

Mauricio sufría cada vez más de su pie, cuyo talón debía haberse inflamado de nuevo. Se arrastraba tan penosamente, que Juan se compadeció de él.

—¡Eso no se cura! ¿No es verdad?

Como en aquel momento la columna se paró para dar descanso a las tropas, Juan añadió:

—Quítese usted el zapato, y así el barro frío calmará el escozor.

En efecto, Mauricio pudo continuar andando sin gran dificultad, y un profundo sentimiento de gratitud se manifestó en él. Era una gran fortuna para una escuadra tener un cabo como Juan, que había servido y que conocía todas las tretas del oficio; era un aldeano un poco burdo, pero, no obstante, él reconocía que era un buen hombre.

Llegaron muy tarde a Contreuse, donde debían acampar después de haber atravesado el camino de Chalons a Vouziers, y haber bajado por una pendiente a la rambla de Semide. El país cambiaba, estaban en los Ardennes. Desde las pobladas laderas elegidas para el campamento del 7o. cuerpo por encima del pueblo, se veía a lo lejos el valle del Aisne, perdido en las brumas de los aguaceros.

A las seis, Gaude, el corneta, no había tocado aún a provisiones. Entonces Juan, para entretenerse, quiso plantar la tienda de campaña. Enseñó a sus hombres cómo había que elegir un terreno un poco pendiente, plantar los piquetes de costado, hacer un canalito alrededor de la tela para que pudieran correr las aguas. Mauricio, a causa de la herida que tenía en el pie, estaba relevado de toda clase de trabajo y miraba con sorpresa la maña que se daba Juan para comodidad de todos. El estaba casi inutilizado, pero le sostenía la esperanza que había vuelto a apoderarse de los corazones.

Habían andado sin descanso desde Reims, echándose sesenta kilómetros a la espalda en dos estapas. Si continuaban en la misma forma y siempre en línea recta, de seguro lograrían arrollar al segundo ejercito alemán y unirse a Bazaine, antes que el 3o. el del príncipe real de Prusia, que decían se hallaba en Vitry-le-Francais, hubiese tenido tiempo de ir a Verdún.

—¡Pero qué! ¿nos van a dejar morir de hambre? — dijo Chouteau al notar que a las siete todavía no habían dado nada.

Juan, como hombre prevenido, había encargado a Loubet que encendiera lumbre para calentar el agua, y como no había leña, Loubet arrancó el emparrado de un jardín que se hallaba cerca. Pero cuando habló de hacer un plato de arroz con tocino, hubo que confesarle que el arroz y el tocino se habían quedado entre el barro del camino. Chouteau mentía descaradamente, jurando y perjurando que el paquete se le había caído sin notarlo.

—¡Sois unos animales! — dijo Juan enfurecido. — ¡Tirar la comida cuando tanta gente tiene hambre!

Lo mismo había ocurrido con el pan atado sobre los morrales: no le habían hecho caso y las lluvias le habían mojado hasta el punto que parecía una sopa.

—¡Estamos frescos! — repitió. — Nosotros que teníamos de todo, ahora nos comeremos los codos... Pero ¡qué brutos sois!

Precisamente en aquel momento llamaban al sargento para asuntos del servicio, y al regresar éste, previno a los hombres de su sección que como no había medio de repartir provisiones, consumiesen los víveres de campaña que tenían. El convoy decían que se había quedado en el camino, por causa del mal tiempo, y en cuanto al rebaño de bueyes se había extraviado a consecuencia de órdenes mal dadas o mal interpretadas. Más tarde, se supo que habiendo subido del lado de Rhetel el 5o. y el 12o cuerpos, todas las provisiones de los pueblos cercanos habían afluído hacia aquel punto, lo mismo que los habitantes deseosos de ver al emperador, de suerte que, delante del 7o. cuerpo, el país había quedado desierto; no había ni carne, ni pan, ni gentes, y para colmo de males, efecto de una mala interpretación los aprovisionamientos de la administración militar habían ido a parar al Chéne Populeux. Durante toda la campaña fué aquella la continua desesperación de los desgraciados intendentes, contra los cuales clamaban los soldados, y cuya única culpa era de ser demasiado exactos en enviar los víveres a los puntos que les había designado el estado mayor y a donde no llegaban las tropas.

—¡Brutos, animales! — repetía Juan, — merecéis morir de hambre y aunque no sois dignos de que me ocupe de vosotros, voy a ver si encuentro algo para comer.

Se fué llevándose a Pache, a quien estimaba, porque era muy prudente, aunque le parecía demasiado beato.

Desde hacía algún momento Loubet había husmeado a unos doscientos o trescientos metros una pequeña casería, donde le parecía que había una tienda de ultramarinos. [illegible]

—Vámonos por aquí: que me parece que vamos a pescar alg[illegible]

Mauricio se quedó vigilando la marmita con orden de ir atizando el fuego. Se había sentado sobre su manta con el pie descalzo para que se secara la llaga. La vista del campamento le interesaba: todas las escuadras estaban en movimiento preparándose a consumir sus provisiones. En medio de la enorme agitación [illegible] de los pabellones de armas [illegible] campaña [illegible] que no habían [illegible] otras, resignadas, [illegible] mientras que algunas [illegible] mucho apetito según [illegible] sor del cabo que las mandaba [illegible] los individuos [illegible] que se componían.

(Continuará)

TRABAJO OFRECIDO

Se ofrece UN PEON para todo servicio, Paseo de Julio 1148 (Fonda) — V 6 2 15

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de feria, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber que en la convocatoria de don Lipnizky Arón" han sido designados interventores los señores "José Koslowsky, Samuel Neumann y J. Soulas A Fils", e insaculado el contador don Fernando Bargallo, quien deberá informar en la junta de verificación de créditos que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado el día 22 de marzo, a las 2 p m, del corriente año — Ricardo S. Curutchet, secretario — Buenos Aires, enero 27 de 1915 — V 5 2,915

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital [illegible] al doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LIVIA DEFINO o DE FINA de PALADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1914 — F. Guillermo Espeche, secretario V|17|2|915

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARTINA ROSSETTI de SCIARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 30 diciembre 1914 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario V|1|2

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, diciembre 26 de 1914 — Doctor Adolfo Rawson, secretario V 16|2 914

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PIO RAVIGLIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires 31 de diciembre de 1914 — Doctor Nicolás González Irramain, secretario V|12|2|915

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO DIGHERO, MARIA PELUFFO de DIGHERO, GABRIEL SANTIAGO ANGEL DIGHERO y JOSE GABRIEL DIGHERO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires 30 de noviembre de 1914 — Jorge Figueroa Alcorta, secretario V 12|2|915

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FALCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Buenos Aires, 28 de noviembre de 1914 —Doctor Enrique Aranda, secretario V 12 2 915

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR VANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, diciembre 21 de 1914. — Doctor Manuel A. Marini, secretario V|6|2|915.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Chiclana y Pavón; Serrano y Honduras Bompland y Honduras y Córdoba y Callao

El parque Uriburu — Debido a la lluvia caída ayer a mediodía el intendente municipal ha resuelto suspender la inauguración de las plantaciones que deberán formar el parque "José E Uriburu"

La ceremonia inaugural se efectuará mañana, a las 4 30 de la tarde

El producido de las ferias francas — Los subintendentes de Flores, Belgrano, Vélez Sársfield, Boca y Barracas, han elevado ayer a la intendencia los informes mensuales correspondientes a enero, relativos a las ferias francas que funcionan dentro de sus respectivas jurisdicciones Esta obligación está establecida en la nueva reglamentación puesta en vigor a fines de diciembre último, pudiéndose advertir, desde ahora, que facilita grandemente la fiscalización de la intendencia sobre el funcionamiento de los mercados libres.

De esos informes se deduce que en las tres ferias que funcionaron en la subintendencia de Flores durante el mes expresado se recaudó por valor de 2 746 pesos, en concepto de alquiler de carpas, etc. En Vélez Sársfield la recaudación ascendió en las tres ferias a 2 240; las dos ferias de Boca y Barracas produjeron por iguales conceptos 2 687 pesos y las 5 de Belgrano y Villa Urquiza 3 027.

Estas cifras acusan un aumento apreciable sobre las correspondientes a noviembre, época en que aun no estaba en vigor la reglamentación actual.

NECROLOGIA

Falleció ayer en esta capital la señora Jenny Elvira F. de Trifiletti, esposa del ciudadano Esteban Trifiletti.

El sepelio se efectuará hoy, a las 9 de la mañana Casa mortuoria: Pinzón número 1342.

A la edad de 58 años falleció ayer Luis Tomasone, padre de los ciudadanos Juan, Filomeno, Luis y Pascual, los cuatro afiliados al Centro Socialista de Caballito Norte.

El cortejo partirá hoy a las 10 de la mañana de la casa mortuoria, Espinosa 1127, al cementerio del Oeste.

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

OFICINAS Y ALMACENES
CALLE BOLIVAR NUMERO 1864
U. Teléf. 147, B. Orden

Buenos Aires, 10 febrero de 1915

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 14 de febrero a las 8 30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Creación de un fondo de previsión.
3o. Elección de cinco directores titulares y tres suplentes.
4o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8o de la ley ($ 5 a 100) si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación)

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños, y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p m — El secretario general d. p. V|9|3,915

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668. BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No 2701, MITRE
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

EL TIEMPO

La temperatura mantúvose ayer bajo la normal, alcanzando la máxima a 24 3 a las 2 15 p m la mínima fué de 20 6 a las 5 a m

El sol alumbró solamente durante 1 hora

La máxima de la presión atmosférica llegó a 762 5 a las 12 de la noche la mínima fué de 757 6 a las 8 p m

A las 8 a m., 2 y 8 p m se registraron las observaciones siguientes presión atmosférica 761, 759, 757 6 Temperatura del aire 22, 23 5, 20 2 Humedad relativa 91, 86, 87 Dirección del viento E, E, SE Velocidad del mismo 17, 26, 17

Anoche a las 8, en algunos puntos de la provincia de Buenos Aires el tiempo estaba nublado e inestable, en el resto del país reinaba tiempo claro o casi despejado En las últimas 24 horas ha llovido en algunos puntos de Buenos Aires, el litoral y en Tucumán

Prevalecían vientos suaves del este a sureste en las provincias del este, y del norte a noreste en el sur de Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro

La temperatura ha subido en el oeste y noroeste del país, y ha bajado algunos grados en las demás regiones Estaba bajo la normal en todo el país

La presión atmosférica está bajando, y las condiciones anticiclónicas en el este de la república van gradualmente desapareciendo

Hoy habrá probablemente tiempo nublado con lluvias aisladas y descenso de temperatura en todas las provincias

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Continúa interrumpida la comunicación con Asunción del Paraguay en las líneas de jurisdicción paraguaya

De [illegible] para el sur se aceptará el tráfico condicionalmente, dadas las dificultades que presenta la comunicación por el mal estado en que quedaron las líneas entre Fortín Mercedes y Fortín Viejo, a consecuencia de los desbordamientos del río Colorado

Las demás comunicaciones internas del telégrafo de la nación y conexiones internacionales funcionan normalmente

NOTICIAS VARIAS

La Biblioteca Obrera ruega a los ciudadanos que posean algún ejemplar de los periódicos que se detallan a continuación, quieran enviarlos al local de la misma, Méjico 2076, por serle necesarios para completar colecciones "La Organización", números 1, 2, 5, 6, 8, 9, 12 y 22 de la "Unión Obrera", números 52 y 54 de "El Broncero", números 32, 34, 46, 47 y 52 en adelante de "El Obrero Constructor de Rodados", números 1 y 37 de "Palabra Socialista", números 16, 29 y 34

CENTROS SOCIALES

Unión Madrileña — En la asamblea general ordinaria celebrada el día 31 de enero ppdo, renovó su C D, quedando constituída en la forma siguiente: presidente, Nivardo Revero; vice, Eugenio García; secretario, Federico Muñoz; pro, Jaime Martínez; tesorero, Alfredo Delgado; pro, Carlos Luis; contador, Isidro Luis; vocales: Antonio García, Luis Cruz, Emilio Muñoz, Antonio Moreno, Manuel Montoto, Valentían García, Salvador Garrido, Felipe Barrantes Abascal, Francisco Fau y Julio Rubio.

Centro Recreativo de Beneficencia, Pampero Argentino — Realizará un concierto y función cinematográfica, en el biógrafo "Irala", calle Irala 1655, a las 8 30 p m, el sábado 13 del corriente, a beneficio de algunas de las más necesitadas familias de la localidad.

Los intervalos serán amenizados por la orquesta criolla dirigida por Pedro Novero, que presta su concurso desinteresadamente. Precios populares, 50 centavos Para solicitar entradas dirigirse a la secretaría, calle Salvatore 465, y en la boletería el día de la función.

Obreros: Siendo una obra fraternal la que ejecuta, a total beneficio de nuestros hermanos que, desgraciadamente, se hallan sin trabajo y se ven necesitados de lo más necesario para la vida, se ruega a las familias, a los hombres de corazón, asistan unánimes a la fiesta, contribuyendo así con su grano de arena en esta obra humanitaria.

DEPORTES

FOOTBALL

Reunión de la comisión de estatutos de la nueva liga oficial

Ayer se reunió la comisión designada para la confección de los estatutos y reglamentos de la nueva liga fusionada

La comisión aludida llenará en breve su cometido, para someterlos a su aprobación

Porteños Unidos — Para mañana a la noche a las 8 30 quedan citados todos los socios de este club a la asamblea general que se celebrará en el local de la calle Méjico 2070, para tratar los siguientes asuntos lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior, formación del team de intermedia que militará en la liga oficial, formación de los teams de segunda, tercera y cuarta divisiones, socios morosos, asuntos varios

Progresista F. B. C. — En la última asamblea realizada por este club, la C D quedó constituída de la siguiente manera, presidente, Ramón Lorenzo vice 1o, Severo Botta vice 2o José Antelo secretario general, Antonio García secretario, Miguel Santamaría prosecretario, Ramón Dorado tesorero, Florencio Casín protesorero, Antonio Malpere, vocales José Bulgevich, Francisco Buioli, Romeo Lungarini, José Adolfo Martínez, Antonio Baños, Bernardo Copello, Francisco Colla, Martín Zavaleta, Bernardo Paredes, Francisco Antelo, José M Otero y Rudecindo Antelo, suplentes Manuel Montaña y Salvador Darre revisores de cuentas Bartolomé Civallero, Almanzor Paredes y Emilio Dorado delegado ante el consejo, Rodolfo S Baltiérrez delegado ante la asamblea, Ramón Lorenzo capitán del team de intermedia, Bartolomé Civallero, vice, Antonio García capitán del team de II división, Salvador Darré vice, Antonio Mijochei, capitán del team de IV liga, Juan Silva vice, Saturnino García.

Peñarol Argentino — Promete alcanzar un brillo inusitado la gran velada teatral y danzante que efectuará mañana en el salón-teatro Rivadavia, de la localidad de Haedo (F C O)

Precediendo al ameno baile familiar, el cuadro social pondrá en escena las obras "La santa" y "Silvino Abrojo"

Abrirá el acto con un discurso el presidente, señor Juan F. Nicodemo

A juzgar por las numerosas invitaciones solicitadas, es de prever que la fiesta obtendrá un éxito

Alsina Juniors — Invita a los socios a la asamblea general que se efectuará hoy en el local Patagones 2920, a las 8 30 p m, para tratar lo siguiente renovación de la C A y formación de los equipos

Alquiler de un field — Un club afiliado a la liga oficial desearía alquilar un field a otro club afiliado a la misma liga, para la próxima temporada de invierno

Dirigir ofertas a Constitución 1764, depto 5

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 5000 a 88 50, 2500 a 88 60, 10 000 a 88 50 total 17 000
Id fin de mes 25 000 a 88 20
Id marzo 31 20 000 a 87 70
Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), al contado 29 000 a 87 80, 38 000 a 87 50, total 67 000
Id fin de mes 20 000 a 87
Id marzo 12 20 000 a 87, 6000 a 86 90, total 26 000
Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 5 26 000 a 88 50
Id fin de mes 10 000 a 88 30 25.000 a 88 50, total 35 000

ESPECTACULOS

TEATROS

Battaglia — Santa Fe 1860 — Compañía comicodramática Gómez-Gutiérrez — Hoy El príncipe estudiante — Platea $ 1

Marconi — Compañía comicodramática nacional de José Bricha — Mañana función en honor del primer actor José Bricha Las hijas de don Pietro, Mi triste vagabunda, Honor paterno — Platea, $ 1

Nuevo — Compañía comicodramática de Gaetano Cavalli Primera actriz, Emma Cairo Bordeaux — Mañana Al rat mort La zia Gandulla — Platea, $ 1.50

Variedades — Compañía española de Juan Domenech Primera actriz Camila Jarque — Hoy Don Alvaro o La fuerza del sino — Platea, $ 1

Apolo — Hoy tarde y noche [illegible] cuatro secciones Este teatro trae un excelente programa de varias cintas cinematográficas, y a continuación de cada cinta La Maja, bailarina española, Las Malagueñitas, Teresita Zazá, notable y bella tonadillera

Variedades y cinematógrafos

Casino — 12 grandes atracciones Función a las 8 30 p m Trío Powels, equilibristas, The Vedras, acróbatas cómicos Marietta et Link — Entrada general $ 1 50

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago Grandes festivales al aire libre 50 atracciones emocionantes — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción Días hábiles, de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados

Grandes bailes de máscaras sobre el lago los días 13, 14, 15, 16, 20 y 21

Empire Theatre — Corrientes y Maipú Dos funciones, tarde y noche Gran salón de moda

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 Gran sala con techo corredizo — A la 1 30 y a las 8 45 p m Todos los días estrenos

Etoile Palace — Corrientes 2762 Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores: matinees a las 2 30 por sección 0 10 Estrenos todos los días

Electric Palace — Lavalle 836 Función tarde y noche Selecta orquesta

Hoy Noche terrible en 5 partes

Gran biógrafo Libertad — Libertad 441 Función tarde y noche

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2976 todas las tardes y noches Selecta orquesta

Cine El Cantabrico — Provincias Unidas 3834 — Función tarde y noche

Id marzo 21 25 000 a 87 70
Cédula Hipotecaria Argentina 1a serie marzo 12 10 000 a 86 90
Cédulas serie H, febrero 5 1000 a 98 50
Id serie J, febrero 5 13 000 a 89
Crédito Argentino de 1905 febrero 5 5000 a 27 50, 4500 a 27 70, total 9 500

BOLSA DE CEREALES

Trigo ruso: 2750 bolsas Barracas a 12 20 150 Once a 11 80 429 id a 11 90, 616 Barracas a 11 85, 56 Once a 11 60, 580 Brian a 11 55, 422 id a 11 40, 1300 Haedo a 11 80 460 Once a 11, 560 id a 11 50 310 Puente Alsina a 10 60, 100 Sola a 9 60, 226 id a 9 60

Trigo húngaro 622 bolsas Once a pesos 12, 316 Buenos Aires a 11 50, 916 Sola a 11 20

Trigo australiano: 90 bolsas Once a pesos 11 20

Trigo Pampa: 568 bolsas a pesos 11 65

Trigo lombardo: 31 bolsas Buenos Aires a 11 50

Trigo barletta y francés: 333 bolsas Once a 11 60

Trigo francés — 525 bolsas Once a pesos 10 20

Trigo barletta: 290 bolsas Palermo a pesos 11 90, 29 Sola a 11 80, 653 Once a 11 150 id a 11 80, 232 Buenos Aires 11 40, 393 id a 11 40, 365 Barracas a 11 60, 95 a 11 60

Trigo varias clases 933 Barracas a 11 90, 230 Once a 11 55, 1400 Brian a 11 60, 330 id a 11 40, 210 Once a 11 40, 210 id a 11 40, 210 id a 11 50, 260 id a 10 85, 210 id a 10 75, 170 id. a 10 70, 483 Buenos Aires a 9 90, 415 id a 9 75, 100 Once a 8 80

Lino 476 bolsas Lacroze a 9, 85 Once a 9, 636 id a 8 50

Alpiste 50 bolsas D. D a 11 50

Cebada 475 bolsas Once a 6 80, 130 id a 6 20, 363 id a 6 20

Maíz amarillo 1270 Once a 5 25 125 Buenos Aires a 5 20, 300 Once a 5 20, 233 Buenos Aires a 5 20, 100 Once a 5 10, 123 id a 5 10, 601 Sola a 4 80, 320 Barracas a 4 60, 155 Sola a 4 50

Maíz colorado 745 Buenos Aires a 5 45, 160 Sola a 5 20

Avena 915 Barracas a 8 45 415 Puente Alsina a 8 15, 687 Brian a 8 05, 458 Sola a 8, 484 Brian a 8, 500 Once a 7 80 331 id a 7 70 275 id a 7 70, 87 Sola a 7 50, 145 id a 7 80, 256 Buenos Aires a 7, 185 Once a 7 10, 140 id a 7

Cebada 155 bolsas Once a 6 30

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer.

	Pesos oro
Saldo anterior	221.744 867,016
Entraron	321 220
Existencia en caja	221 745 189,236

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 35 1 4 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizaron sobre Londres, a la vista, a 4 84 3/8

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 26 22 32

Sobre Londres se giró en París a 25 11
" " en Italia a 26 28/32
" " en Madrid a 25 10 15
" París en Génova a 104 90
" Italia en París a 95 50 francos

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana barriga — 100 kilos a pesos 5, 200 a 3 50

Lana de descoles — 100 kilos a pesos 5

Lana corral — 600 kilos a pesos 3 50

Lanares — 3000 kilos a pesos 0 94 Sur 2000 a 0 92 id, 1500 a 0 87 id, 1500 a 0 86 id, 3400 a 0 82 id, 1300 a 0 70 Oeste, 1000 a 0 70 Pampa

Lanares cortos y pelados — 1300 kilos a pesos 0.50, 1000 a 0 45, 1000 a 0 40

Corderitos — 365 docenas a pesos 0 80, 160 a 0 60

Vacunos — 120 cueros a pesos 14 20 Sur 270 id a 13 80 id, 150 a 13 50 id, 120 a 13 id, 97 a 12 id, 70 a 11 50 id, 13 a 14 50 Oeste, 174 a 13 50 id, 100 a 14 50 Pampa 100 a 11 50 Santa Fe, 41 salados a 0 82

Becerros — 400 cueros a pesos 15, 170 a 14 50 3 a 11

Nonatos — 197 cueros a pesos 12, 120 a 11 50, 7 a 11

Potro — 20 cueros a pesos 7 50 50 a 7 20, 10 a 7

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 1 39 en Posadas 1 17 en Ituzaingó, 1 51 en Itaibate, 2 84 en Corrientes

Uruguay 1 65 en Colón, 1 90 en Uruguay, 1 80 en Gualeguaychú, 1 56 en Barra Concepción, 3 26 en Santo Tomé, 4 34 en Alvear, 4 29 en La Cruz, 4 39 en Yapeyú, 1 22 en Paso de los Libres, 3 13 en Monte Caseros, 4 54 en Concordia

Neuquén 3 16 en Paso de los Indios

Limay 2 61 en Paso Limay, 2 28 en Bariloche

Negro 2 85 en Choele Choel

Vapores entrados ayer — Holandés Frisia, de Amsterdam a la dársena norte con pasajeros y carga general

—Francés Guadaloupe, de Burdeos a la dársena norte, con pasajeros y carga general

—Francés Amiral Fourichon, del Havre al dique 4, con carga general

—Italiano Italia, de Génova a la dársena norte, con pasajeros y carga

—Inglés Darro, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros y carga

—Inglés Antar, de Cardiff al Riachuelo, con carbón

—Inglés Wooleigh, de Cardiff al Riachuelo, con carga

Vapores salidos ayer — Inglés Highland Piper de la dársena norte a La Plata, a completar cargamento

A entrar — Español Infanta Isabel de Barcelona a la dársena norte, con pasajeros y carga general

A salir — Inglés Demerara, de La Plata para Liverpool y escalas, con pasajeros carga general y correspondencia

—Inglés Glenaffric, del dique 2 para Londres, con carga general

—Belga Baron Baeyens, del dique 1 para Rotterdam, con carga

Puertos del sur — Pellegrini, procedente de San Antonio, es esperado hoy en la dársena sur

—Avellaneda, procedente de Río Gallegos, es esperado hoy en la dársena sur

Hoy llegan Ciudad de Buenos Aires y Roma, de Montevideo

—Humaitá, de la Asunción y escalas

Hoy salen Ciudad de Buenos Aires, a las 7 p. m, Roma, a las 10 30 p m

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Loedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000 000
Reserva	$ 4 973 700

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50 000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 ½	"
Id. a plazo fijo de 1 año	5	"
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id. con libreta, a noventa días renovables	4	"
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, enero 2º de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1851, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10 000 000
Capital subscripto	"	5 000 000
Capital realizado	"	5 000 000
Reservas	"	700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo, Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10 444 852 —
Reservas efectivas	5 645 125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.95 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905 — Direc. telegráfica, "Galbank" — CANGALLO 415-425.

SUCURSALES

[illegible]

. En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 288.

Capital autorizado	$ [illegible] —
Capital realizado	" 16 85[illegible] 350 —
Fondo de reserva	" 4 443 606 25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades, tarifa módica		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1914. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891 — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital	m/n.	$ 128 000 000 —
Fondo de reserva oro	"	14 565 407 14
Id. de previsión, m/n.	"	3 500 000 —

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1161; No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 180_; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 o/o
Por depósitos a plazo fijo de de 90 días	3 1/2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20 000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 836 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000 000
Capital subscrito	$ m/n 57 000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	$ 97 716 960 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 433 383 10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 369 824 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1	Pueyrredón 185
" 2	Almirante Brown 1422
" 3	Vieytes 2006
" 4	Cabildo 2027
" 5	Santa Fe 2201
" 6	Corrientes 3200
" 7	Entre Ríos 1145
" 8	Rivadavia 6902
" 10	Bernardo de Irigoyen 1390
" 11	Caseros 2969
" 12	Charcas 1387
" 13	Bolívar 899
" 14	Belgrano 2964
" 15	Bernardo de Irigoyen 179
" 16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 2º de enero de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba.

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital, 20 000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200 000	1
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

[illegible] de la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina [illegible]; núm. 2, [illegible] de [illegible]; 4, [illegible]; núm. 5, [illegible]

[illegible] En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 881 632 31
Fondo de previsión	" 2 399.009 —

SE ABONA

	c/legal		o/sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914. — El director gerente, Onorio Stoppani.

PROFESIONALES

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 636, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1020.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas General Iriarte 659, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 60[illegible], Barracas. — Piaga 246 (Pi[illegible]), de 5.30 a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1230

Horas: de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 23, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ANTONIO DE TOMASO

Y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

PARANA 662

U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida [illegible]

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires: Tacuarí 83. U. T. [illegible], Libertad.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe [illegible] — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Vapores

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — [illegible]

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 412[illegible], Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477 — Unión T. [illegible], Libertad.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redaccion: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administracion: U. Tel. 3570 Av.

Año XXI — Número 2738 — Buenos Aires, Sábado 6 de Febrero de 1915 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La convención socialista provincial

Con el acto que va a celebrarse mañana en el Tandil se inician para el Partido Socialista los preparativos de la próxima lucha electoral en dos de las más importantes secciones de la provincia.

Es del caso señalar una vez más la diferencia entre los procedimientos internos de nuestro partido y los de los grupos oligárquicos. En éstos, como en nosotros, los medios están de acuerdo con los fines.

Organizados para el asalto a los puestos públicos, esos grupos o facciones obedecen a la voz de mando del "condottiere" que les asegure el triunfo y el reparto equitativo del botín. Pueden vacilar un momento en la elección del jefe; pero una vez que éste tiene en sus manos los atributos del poder, nadie se atreve a discutir sus órdenes. Así, mucho antes de las elecciones se sabe infaliblemente quiénes serán los candidatos oligárquicos, designados por el gran caudillo teniendo en cuenta su blandura, el grado de amistad que a él los une, o el capital electoral que aporten en votos o en dinero.

Las costumbres socialistas son otras, y en un ambiente viciado como el de las provincias, debe ser una de nuestras más sanas preocupaciones conservarlas en toda su pureza.

La reunión de mañana obrará con plena libertad, guiada por el interés del partido, de la causa que éste representa y defiende. Y para asegurar mejor la realización de estos fines, los delegados son ayudados en su tarea por los Centros, mediante la observancia de reglas que tienden a hacer más ponderada la designación de los candidatos del Partido.

Los socialistas de las secciones 5a. y 6a. tienen fundadas esperanzas de obtener resultados prácticos en la lucha que se acerca. Esto aumenta la importancia de la convención del Tandil, y la responsabilidad de los que en ella tomen parte, frente al Partido y al pueblo de la provincia.

Teoría y acción

Es indudable que se ha abierto una nueva era para la historia parlamentaria argentina, no precisamente porque los hombres de la vieja política que han sobrevivido a los últimos acontecimientos electorales hayan creado nuevas virtudes o nuevos sentimientos, sino porque han comenzado a obrar dentro del parlamento de nuestro país las expresiones genuinas de nuevas fuerzas políticas.

Acostumbrados a desenvolver su acción en la superficie invariable de la sociedad argentina, los hombres y los órganos de la clase dirigente se han encontrado de pronto ante un enemigo temible que amenaza, en una práctica inteligente, regular y metódica, transformar profundamente las rancias costumbres de la vida política nacional. Si antaño desconocían o simulaban desconocer nuestra existencia, hoy la realidad visible e innegable de las cosas les ha llevado al convencimiento de que se encuentran ante una fuerza capaz por su consistencia y su conciencia de destruir las malas prácticas del pasado y encauzar al país hacia horizontes más amplios.

Nuestra situación actual, el crecimiento de nuestra organización, los triunfos parciales del Partido, la ingerencia de sus hombres en la vida de la nación, de los estados federales y de las comunas, han alarmado a los órganos de la clase gobernante, y por puro espíritu de conservación arrecian hoy los ataques que, como las aspas de un molino, más vueltas dan cuanto más fuerte es el viento que las mueve.

Todo movimiento histórico ha despertado resistencias semejantes. El nuestro no podía substraerse a esa ley fatal e inevitable. Pero no nos alarma, porque ello indica que nuestra fuerza infunde un temor justificable.

El órgano magno del conservatismo criollo ha creído prudente, fresca aun la impresión causada por la campaña parlamentaria socialista, declararla ineficaz y contraproducente.

Acusa al socialismo de hacer doctrina y no obra parlamentaria eficiente, porque nuestros representantes proponen la modificación del régimen impositivo basándolo sobre el impuesto al mayor valor de la tierra. Prácticos por excelencia, nuestro metodo no puede ser puramente especulativo. El "teorismo económico" sólo vive en la imaginación de quienes pretenden encontrarnos fallas. Acostumbrados a vivir en permanente contacto con la realidad, la acción parlamentaria socialista no puede ser sino constantemente práctica y relativamente doctrinaria. Acusarnos de teorizadores porque proponemos la reforma de nuestro régimen impositivo, es hacer una frase de un medico de Moliere.

Pero el órgano de la clase conservadora cuando pontifica lo hace con mala suerte. Así, por ejemplo, afirma que "el socialismo habla de impuesto al mayor valor de la tierra, cuando ésta por causa de la crisis, tiene precisamente menor valor que en los tiempos normales, o predica el impuesto a la renta en un país donde no existe renta fija, por la inestabilidad de los valores, llevada en este momento al colmo." Se opone hoy al impuesto al mayor valor porque la propiedad ha disminuído de valor. ¿Lo defenderá cuando haya aumentado? ¿Preferirán los propietarios los grandes terratenientes, que se haga mañana una nueva valuación de la propiedad territorial?

Se indigna porque proponemos un impuesto a la renta, como si ignorase que la renta que producen los capitales ingleses invertidos en los ferrocarriles argentinos pagan su impuesto a la hacienda de la Gran Bretaña.

Llama "teorismo socialista" pretender reformar nuestro sistema impositivo, abolir los impuestos aduaneros que encarecen la vida y el trabajo del pueblo. La aduana roba los salarios de la clase obrera; los grandes terratenientes se apropian de la valorización de la tierra que produce el esfuerzo colectivo, y esas dos formas de robo son defendidas por el órgano magno de los conservadores.

Y refiriendose a la campaña parlamentaria socialista contra las tituladas leyes financieras, dice: "la ley meramente precautoria del redescuento, dió motivo al socialismo para presagiar toda suerte de calamidades."

En efecto, se presagiaron esas calamidades que no han ocurrido precisamente porque se hizo lo que deseaban los representantes socialistas.

La emisión de 400 millones de pesos sin garantía metálica, otra forma de despojo defendida por el gran órgano, no se llevó a cabo, y esto ha sido un triunfo de la campaña antiemisionista de nuestros representantes.

Comprendemos muy bien que con un escaso número de representantes en el parlamento no podemos influir sino de una manera relativa en la formación de las leyes, y es por esa causa que nuestra acción resulta en todo momento de crítica. Pero es innegable que somos constantemente prácticos. No concebimos la teoría sino aplicada a la acción. Hombres y órganos que han obrado ciega e inconscientemente en la evolución del país, no conciben que podamos hacer del progreso una práctica intencional y metódica. Al pretender negarnos eficacia en la acción, para declarar a renglón corrido que no tenemos razón de ser, ignoran que constituímos el resultado de un fenómeno histórico, lógico y necesario, consecuencia fatal de hechos y circunstancias de la vida social argentina. Y lo que es hoy, con pocos hombres, una constante aspiración, es el presagio de una realidad cercana, que por algo alarma a la clase conservadora.

Civilización y barbarie

..."El bloqueo principia, y Rozas escoge medios de resistirlo dignos de una guerra entre él y Francia. Quita a los catedráticos de la universidad sus rentas, a las escuelas primarias de hombres y mujeres las dotaciones cuantiosas que Rivadavia les había asignado; cierra todos los establecimientos filantrópicos: los locos son arrojados a las calles, y los vecinos se encargan de encerrar en sus casas a aquellos peligrosos desgraciados. ¿No hay una exquisita penetración en estas medidas? ¿No se hace la verdadera guerra a Francia, que en luces está a la cabeza de Europa, atacándola en la educación pública?"

Esto, que escribía Sarmiento hace va setenta años, es de la mayor actualidad ahora. No hay más que un simple cambio de nombres. En vez de "Rozas", léase "senado nacional"; en vez de "Francia", lease "socialismo"; donde dice "quita a los catedráticos de la universidad sus rentas", léase "suprime 250 de los 560 maestros cuyos puestos había creado la cámara de diputados"; donde dice "quita a las escuelas primarias dotaciones cuantiosas que Rivadavia les había asignado", léase "otorga nuevas dádivas al sinnúmero de iglesias y capillas diseminadas por todo el país, fomentando la superstición y la ignorancia"; donde dice "los locos son arrojados a las calles", léase "rebaja el impuesto al vino y lo aumenta a la cerveza que contiene menos alcohol".

Cierto: hay una "exquisita penetración en estas medidas", como decía Sarmiento. "Es la verdadera guerra a la civilización, atacándola en la educación pública".

Hasta aquí era creencia general que el senado no servía para nada. Ahora sabemos que tiene una función: la de obstaculizar el progreso moral y material de la república. Se impone, pues, la necesidad de suprimir un cuerpo político que sólo sirve de estorbo.

DEMASIADA PROTECCION

La pretendida protección oficial a la industria y a la agricultura constituye entre nosotros serio impedimento a su desarrollo normal. En el primer caso, mediante impuestos aduaneros inspirados en un interés fiscal de clase, se encarece las materias primas y demás artículos, destinados a su uso, fomentando de esta manera las industrias artificiales a expensas del consumidor. La agricultura, por otra parte, paga también su tributo a este absurdo sistema impositivo, desde el momento que todo implemento agrícola o artículo destinado a dicha tarea se grava en la aduana con altos derechos de importación.

Una nueva ley titulada de prenda agraria, y cuyo propósito es también proteger y fomentar la agricultura, está demostrando prácticamente ser una seria amenaza para la misma.

Ley de emergencia, votada para procurarse dinero, cuando a consecuencia de la bancarrota de la especulación se restringieron las facilidades del crédito, adolece de serias deficiencias y constituye un verdadero peligro en manos de la gente de presa, que dándole interpretaciones equívocas, puede engañar con falaces promesas a agricultores ingenuos.

En un país como el nuestro, donde el agricultor trabaja generalmente una tierra que no le pertenece, y que por lo regular cuenta sólo con su fuerza de trabajo — que no es aceptada en prenda —, dicha ley sirve solamente los intereses de los terratenientes. Se explica, pues, que no le hayamos atribuído mucha importancia cuando su discusión.

Para demostrar que se trata de una ley cuyos beneficios no alcanzan a la clase trabajadora, basta recordar las palabras del miembro informante de la cámara de diputados quien aseguraba que era una esperanza para la ganadería y la agricultura, y que pondría en movimiento la inmensa riqueza inmobiliaria que tenemos en el país.

Los pocos agricultores auténticos con que contamos, vinculados de hecho a la tierra que trabajan, no han recibido en ningún momento la ayuda pecuniaria del estado en forma de modestos préstamos para [illegible] de verdad a las tareas agríc[illegible]

El Banco de [illegible] no tiene su dinero gratuitan[illegible] [illegible]"ha" hace largos años la m[illegible] [illegible]ganizar el crédito agrícola, [illegible] tanto continúa prestando su dinero para las empresas mas descabelladas y temerarias.

La famosa ley de prenda agraria, con que los terratenientes dieron casi por resuelto el problema, no sólo les sirve a ellos admirablemente para procurarse dinero, sino que se presta a las maniobras más audaces de parte de ciertos ex funcionarios públicos, en detrimento de los intereses de los agricultores de verdad.

En General Pico, Pampa Central, dos ex empleados de policía y de la justicia de paz del territorio, se han constituído en sociedad, a objeto de adelantar dinero a los agricultores, tomando en prenda sus respectivas cosechas. Y con un capital social de 50.000 pesos han celebrado contratos de prenda agraria por valor de 344 000 pesos, adueñándose de hecho — pues ya el registro de prenda agraria ha registrado los contratos respectivos, — de las cosechas de numerosos agricultores, habiéndoles dado solamente en cambio algunos miserables pesos.

De diez y ocho víctimas de este engaño, catorce son subarrendatarios, y han conocido su situación porque la compañía arrendadora, a objeto de cobrar sus arriendos, entabló contra ellos acciones por embargo preventivo.

El hecho de que sean ex funcionarios públicos los autores de esta tramoya, es realmente sugestivo. La ley, por otra parte, de una redacción y mecanismo complicadísimos, no puede ser interpretada por los escasos agricultores que se arriesgan a servirse de ella, y están, por esa razón, expuestos a ser víctimas de engaños como el denunciado.

Grandes abusos de una empresa de taximetros

INSOLITA ACTITUD DE LA DIRECCION DE TRAFICO

Es algo intolerable lo que está sucediendo con la Compañía Franco Argentina de Taxímetros, y lo más grave del caso es que la dirección del tráfico desempeña un papel de simple representante legal de esa empresa particular. Tal es la autoridad que los empresarios desplazan en las oficinas municipales.

Sería interminable la cadena de abusos que podríamos citar para demostrar lo podrido de una repartición comunal que tiene a su cargo tareas tan delicadas y complejas como son las de tratar y reglamentar el tráfico de una ciudad como la de Buenos Aires. Vamos a concretar, para dejar mejor sentada nuestra censura.

Un chauffeur necesita hacer traslado del registro municipal, de acuerdo con lo que prescribe la ordenanza de tráfico, a fin de poder trabajar con un automóvil que no es de su propiedad. Se presenta a la dirección del trafico y solicita la inscripción en su libreta del número del vehículo con que piensa ganar el sustento de todos los días. Pero como el dueño del automóvil no ha abonado el alquiler del taxímetro, la dirección de tráfico se erige en defensora de los intereses privados de la empresa, y niega al conductor todo derecho a trabajar mientras no se abonen los alquileres atrasados. Es simplemente un disparate: ¿Qué tiene que ver el chauffeur con las deudas de su futuro patrón? ¿Qué interes de orden público impulsa a la dirección de tráfico para imponer al conductor una cesantía forzosa?

Hay algo más. Al conductor se le exige, como documento de total importancia, aun antes que la cédula policial, el recibo del alquiler del taxímetro, sin el cual no marcha su solicitud para que se le permita trabajar. De manera que la dirección de tráfico es una oficina dependiente de la Franco Argentina, y se explica esta anomalía por la vinculación de quienes intervienen. El cuñado del director del tráfico, un señor López Lecube, es empleado de la Franco Argentina, y un señor Mesina, el representante de la misma empresa en la municipalidad, trata con el mayor despotismo a los conductores que reclaman ser atendidos. Se trata de una persona incapaz de reconocer en el chauffeur a un hombre de trabajo que recurre a esas oficinas a gestionar lo que en derecho necesita para desarrollar sus acitvidades diarias. La insolencia es la norma para quienes no han trabajado nunca.

El chauffeur es condenado así a pagar deudas de un tercero, pues se han presentado casos en que habiendo un juez ordenado la venta judicial de un automóvil, y éste adquirido en pública subasta por un comprador cualquiera, se ha exigido al conductor, al ir a inscribirse para hacer rodar el vehículo, pagar el alquiler del taxímetro que adeudaba el antiguo dueño, es decir, el fallido, concursado y despojado de sus bienes por la autoridad judicial.

Si el automóvil es nuevo y se inscribe en la municipalidad para trabajar, el primer documento a presentarse es el recibo de la Franco Argentina, permitiendo su incorporación al tráfico.

Y la lista de abusos es larga.

No tenemos palabras para condenar estos procedimientos, que levantan una protesta general entre los conductores de automóviles y que están gestando una nueva huelga, cuyos únicos responsables serán los empleados de la dirección del tráfico en combinación con los directores de la mencionada empresa de taxímetros.

Nuevas entregas de oro en las legaciones

El ministerio de hacienda ha extendido a favor de la caja de conversión y entregado al Banco de la Nación Argentina, bonos por valor de 68 850 marcos depositados en nuestra legación en Estocolmo, en virtud de la ley 9480.

En consecuencia, el stock en oro, que era en el día de ayer de pesos oro 242 422 879 33, hoy es de 242 439 885 28, y el papel en circulación, que era de $ m n 843 979 323 21, ahora es de pesos 844 017.973.10.

MITIN

El Partido Socialista invita al pueblo a concurrir al mitin que se realizará mañana domingo 7, a las 4.30 de la tarde, en la plaza Lavalle, como protesta por la actitud del gobierno de Mendoza interviniendo la comuna de la capital de aquella provincia.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Nicolás Repetto, Fernando de Andréis y Alfredo L. Palacios. — El Comité Ejecutivo — Secretaría, Rivadavia 2089. — Febrero de 1915.

A LOS SECRETARIOS

Se invita a los ciudadanos secretarios de los centros socialistas de la capital a pasar por Reconquista 675 esta noche, de 8 a 10, a fin de retirar los manifiestos de propaganda para el mitin del domingo 7.

LA CONVENCION DEL TANDIL

PROGRAMA

Actos que se realizarán con motivo de la convención electoral socialista que tendrá lugar mañana en la ciudad de Tandil.

A las 9 a m En el teatro Cervantes, realización de la convención electoral, en presencia del público que desee concurrir al acto.

A las 12 m Almuerzo en el hotel Maritorena, sin carácter oficial.

A las 4 p m Paseo en carruaje por las sierras del Tandil, visita al edificio de la Sociedad Obrera local y a varias canteras.

A las 5 30 p m Comida campestre en una quinta situada al pie de las sierras.

A las 9 p m Conferencia pública en el teatro Cervantes, haciendo uso de la palabra varios diputados socialistas y algunos de los candidatos elegidos por la convención electoral.

INSTRUCCIONES

Para los compañeros que concurran a la convención del Tandil

Llegada y hotel En Tandil, a la llegada a la estación, los delegados encontrarán una comisión de compañeros que los conducirá al hotel Maritorena, donde se le ha preparado alojamiento.

Por cada día que el delegado ocupe el hotel abonará un peso por la cama.

Cada almuerzo o cena costará un peso con cincuenta centavos, suma modesta que también abonarán los delegados que participen de la comida campestre organizada para las 5 30 de la tarde.

La comisión de compañeros de Tandil, que esperará a los delegados en la estación y los conducirá al hotel, será la que se encargará de cobrar los gastos de cama y comidas a los delegados y pagar el hotel, facilitando así este trabajo.

Paseo por las sierras y visita a las canteras. Esta gira en carruaje costará a cada delegado que participe en ella un peso, que se abonará en la forma de los demás gastos, indicada más arriba.

Carnet de delegado. El carnet que se adjunta servirá para que la comisión de recepción apunte en él uno por uno los gastos de cama, comidas y paseos a cada delegado, a objeto de la liquidación correspondiente al ausentarse y de tener un comprobante real para entregar al Centro que representa.

Botón blanco. Para evitar confusiones y malos entendidos, se recomienda a los delegados no dirigirse con averiguaciones sobre el hotel, comidas, paseos o pago de otros gastos sino a los miembros de la comisión de recepción, que conocerán a la llegada al Tandil porque llevarán un botón blanco en la solapa del saco.

Ese distintivo sólo lo tendrán, repetimos, los miembros de la comisión de recepción.

ITINERARIO

Para los miembros del Comité Ejecutivo y los legisladores socialistas que concurran a la convención del Tandil.

Viaje de ida. Saldrán de la estación Constitución esta noche a las 8 30, llegando al Tandil mañana a las 6 15 a m.

Viaje de regreso. Puede hacerse mañana domingo a las 9 15 p m, llegando a Constitución el lunes a las 7 5 a m, o salir el lunes a la noche y llegar entonces el martes.

La junta de la Federación y los diputados socialistas provinciales partirán esta noche a las 8 30.

Victoria de los cigarreros holandeses

El año pasado tuvo lugar un cierre de fábricas de cigarros en Holanda, que privó de trabajo a 5000 obreros de este gremio. La causa había sido la petición de aumento de sueldo. La lucha duró tres meses, y fué la más dura que el naciente movimiento obrero de ese país registra. Se gastaron cerca de 300 000 florines para socorrer a los expulsados de las fábricas.

La lucha tuvo por resultado una espléndida victoria obrera, pues consiguieron un aumento que para el total del gremio importa 700.000 florines, así que los beneficios hechos por el sindicato quedan ampliamente compensados.

LOS DIARIOS RICOS Y LAS EMPRESAS FERROCARRILERAS

La prensa rica, representante de la clase privilegiada y seudodefensora del proletariado cuando a ello no se oponen los intereses de aquélla, hace gala continuamente de su amor a la patria tachándonos, en cambio, a nosotros los socialistas de antipatriotas, con la pretensión de desprestigiarnos y restarnos las simpatías populares.

Pero el patriotismo de esa prensa, como siempre hemos sostenido, es un patriotismo charlatanesco. Vease si no este, simple aunque elocuente dato.

Los grandes diarios se servían antes para la transmisión de los despachos de sus corresponsales de las líneas del telégrafo nacional, pero como las empresas ferrocarrileras vieron el año pasado disminuir sus entradas en forma alarmante, buscaron un nuevo ingreso y solicitaron de las empresas periodísticas que transmitieran los telegramas diarios por sus líneas, amenazándolas con la supresión de los boletos de favor si así no lo hacían.

Y lo hicieron. La prensa de mostrador, comercial antes que patriota, no pudo negarse al pedido del capital extranjero, y consolidó así el contubernio en que viven empresas y diarios.

Los despachos de los grandes rotativos se transmiten hoy por las líneas de las empresas ferroviarias, y su importe va a engrosar el dividendo anual que perciben los accionistas que viven en el extranjero la vida regalada de los privilegiados de la fortuna, mientras que los ingresos del presupuesto argentino disminuyen en forma alarmante y para sostener los gastos del estado se recurre a nuevos impuestos que gravan la vida del pueblo trabajador, insostenible ya por tantas gabelas como pesan sobre él.

Pero ¿qué importa esto, si la prensa rica sigue hablando de patria, calumniando a los socialistas porque no saben de ese falso patriotismo? ¿Que importa esto si los "enviados especiales" de los grandes rotativos continúan viajando gratuitamente y con sumas comodidades por toda la república?

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión extraordinaria del 4 de febrero de 1915

Presentes: C. Thiessen, M. Pizza, L. Amodio, A. Rodríguez, J. P. Baliño, diputados J. Oddone y A. Dickmann.

Se toma nota de las listas de candidatos y delegados enviadas por los centros de Azul, Castelli, Chascomús, Dolores, G. Madariaga, Las Flores, Maipú, Saladillo, Adolfo Alsina, Juárez, Olavarría, Pigué y Tandil. Nombre de delegado solamente, Tres Arroyos.

—Se pasa al Comité Ejecutivo, para su conocimiento, la contestación enviada por el Centro de Tres Arroyos respecto al número de afiliados presentes en su asamblea del 20 de enero, y votos en favor de una resolución contraria a otra tomada por la Junta sobre asuntos de la convención de Tandil. Estaban presentes nueve afiliados: votaron cinco por la resolución de referencia, tal cual se comunicó a varios centros; dos modificándola y uno se abstuvo. La asamblea era de primera convocatoria, hecha con 24 horas de anticipación, y el Centro tiene 25 afiliados inscritos en su registro.

—Se toman varias disposiciones respecto a la convención del domingo próximo.

JARDIN ZOOLOGICO

Por disposición de la jefatura de policía, tendran lugar hoy y mañana dos audiciones musicales por la tarde.

Ejecutarán varias piezas de sus repertorios la banda de policía y la fanfarra del escuadrón de seguridad.

Función y conferencia

HOY EN EL SALON RADIUM

Patrocinado por el Comité Pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño y el periódico "Tribuna Femenina" se celebrará hoy, a las 8 30 p m, en el salón "Radium número 6", Rivadavia 2970, un festival con arreglo a un variado y atrayente programa.

Hablarán en dicho acto el diputado socialista doctor Alfredo L. Palacios y el ciudadano José Muzzilli.

COMITE EJECUTIVO

A las secciones y a los afiliados

Las oficinas del Partido se han trasladado a la calle Rivadavia 2089, adonde deberá dirigirse en lo sucesivo toda correspondencia para el Comité Ejecutivo. — El secretario general.

LA GUERRA EUROPEA

COMBATES ENCARNIZADOS EN POLONIA

UN IMPORTANTE TRIUNFO RUSO — LAS FINANZAS DE LA GUERRA — CREDITO DE 300.000.000 DE FRANCOS — LOS COMBATES EN LA FRONTERA DE FRANCIA Y BELGICA.

Noticias inglesas

Informaciones oficiales

LONDRES, 5 — Una comunicación oficial del Cairo resume las tentativas recientes de los turcos para forzar el pasaje del canal de Suez. El miércoles por la mañana temprano el enemigo atacó el puesto de Toussum haciendo un esfuerzo para atravesar el canal por medio de pontones y balsas. La artillería enemiga cañoneó a Toussum y Serapeum, pero después de un rato de combate el enemigo se retiró dejando 8 oficiales y 282 soldados prisioneros y muchos muertos.

"El Hardinge" fué alcanzando por dos proyectiles de los turcos que causaron la muerte de dos oficiales y trece marineros e hirió a 58.

En El Kantara nuestras avanzadas fueron atacadas; pero el enemigo fué derrotado dejando 21 muertos y 60 prisioneros en nuestro poder. Más tarde fué rechazado otro ataque a 1200 yardas de nuestras posiciones.

Nuestras bajas fueron escasas.

Las fuerzas enemigas eran de 12.000 hombres con 5 baterías.

La conducta de las tropas indo-británicas y egipcias fué excelente.

La campaña rusa

Los austriacos evacúan Tarnow

NUEVA YORK, 5 — Despachos oficiales de Viena anuncian que el violento bombardeo de Tarnow (Galitzia) por los morteros de grueso calibre rusos, obligó a los austriacos a evacuar dicha plaza.

El zar en el teatro de la guerra

PETROGRAD, 5 — El zar Nicolás partió de Tzarskoieselo para visitar el teatro de la guerra.

Los rusos se apoderan de Wolazydlowika

NUEVA YORK, 5 — Anuncian de Petrograd que las tropas rusas se apoderaron de la ciudad de Wolazydlowika (Polonia) después de un encarnizado combate.

Diversos avances del ejército ruso

PETROGRAD, 5 — El comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"Progresamos a lo largo de las orillas del Scheschoupa, en la región de Lasdehnen.

Los combates siguien siendo encarnizados en Borjimouw y Wolaszydlowska.

Expulsamos al enemigo de Goumine.

Las batallas se están desarrollando en los Cárpatos.

Avanzamos en dirección a Mujok y capturamos a 2.000 prisioneros y varias ametralladoras."

La campaña en Francia y Bélgica

Comunicado oficial francés — Combates en las trincheras

PARIS, 5 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"En Bélgica, los aeroplanos alemanes demostraron una gran actividad.

Una trinchera que arrebatamos al enemigo en el camino de Arras a Lylle, y que estorbaba a los franceses que ocupaban un terreno ganado recientemente, la hicimos volar por medio de una mina, y luego un destacamento de zuavos se instaló sólidamente en esa posición conquistada.

Todos los alemanes de esa trinchera han sido muertos o capturados.

En la región de Perthes-les-Hurbus, sólo hubo un ataque del enemigo que nos arrebató un centenar de metros de trinchera.

Nuestras tropas realizaron dos contraataques, y no solamente volvimos a capturar esos cien metros, sino que ganamos terreno.

Noticias de Nueva York

Las finanzas de la guerra — Resolución de los aliados

NUEVA YORK, 5 — Un telegrama procedente de París anuncia oficialmente que Inglaterra, Francia y Rusia decidieron unir sus recursos financieros y hacer conjuntamente anticipos de dinero a los otros países aliados o neutrales dispuestos a unirse a la triple entente.

Inglaterra, Francia y Rusia resolvieron igualmente efectuar conjuntamente compras de material bélico, establecer una estrecha colaboración entre los bancos de esas tres naciones y emitir un empréstito conjunto.

EN EL CANAL DE SUEZ

Port-Said inundado — La acción de las escuadras aliadas

ROMA, 5 — "Il Messaggero" inserta un telegrama de Port-Said anunciando que los alrededores de aquel puerto se hallan casi completamente inundados.

Numerosos grupos de beduínos se hallan frente a El Kantara y ocupan la costa de El Arisch hasta el límite de las inundaciones.

ROMA, 5 — "Il Messaggero" inserta un telegrama de Port-Said anunciando que el crucero ruso "Askold" y varios buques de guerra británicos vigilan la costa del Mediterráneo y dispersan a cañonazos a algunos grupos de beduínos.

La defensa naval del canal en Egipto ha sido organizada rápidamente.

La orilla del canal situada en Africa se halla guardada por soldados y cañones listos para cruzar el canal y participar en el combate.

Todos los establecimientos situados sobre el canal han sido armados con cañones y ametralladoras.

EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS POR LA GUERRA

Un crédito de 300.000.000 de francos

PARIS, 5 — El presidente, M. Poincaré, firmó un decreto abriendo un crédito de 300.000.000 de francos con el fin de socorrer a las personas cuyas propiedades han sido destruídas desde el principio de la guerra.

EN EL CAIRO

LAS PERDIDAS DE LOS TURCOS

LONDRES, 5 — Anuncian de El Cairo que hasta ahora el total de prisioneros turcos asciende a 600.

Se cree que los turcos tuvieron 2400 muertos y heridos en las acciones libradas con las tropas inglesas.

Entre los muertos ha sido recogido un oficial alemán.

Los ingleses capturaron 3 ametralladoras y 9 camellos cargados de provisiones y municiones.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

EN EL PUERTO DE SANTANDER

Hundimiento del transatlántico "Alfonso XIII"

MADRID, 6 (12 30 a. m.) — Telegrafían de Santander que el vapor transatlántico "Alfonso XIII", de la compañía Transatlántica, se hundió en el puerto mientras estaba amarrado debido a una vía de agua que se produjo en la bodega.

La tripulación del vapor fué salvada.

LA EXPORTACION DE HUEVOS

Una protesta

MADRID, 5 — Anuncian de Barcelona que el comercio de aquel puerto protestó ante el gobernador por la exportación de huevos a la Argentina.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Gran número de víctimas

MADRID, 5 — Anuncian de Vigo que, a raíz de la explosión de una caldera ocurrida en un aserradero de esa ciudad, se produjo un derrumbamiento, sepultando a numerosos obreros.

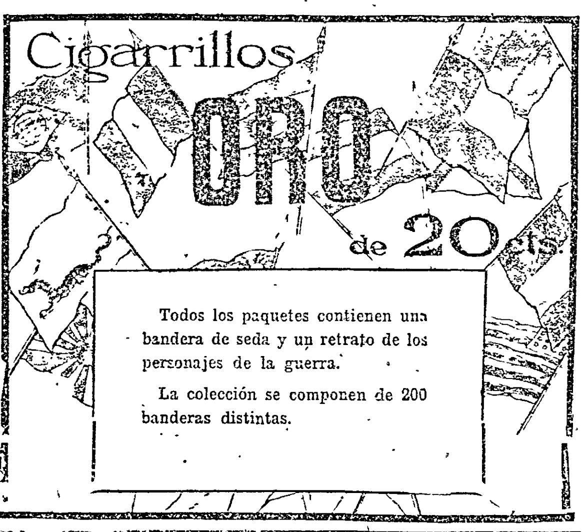
Diez cadaveres fueron extraídos debajo de los escombros.

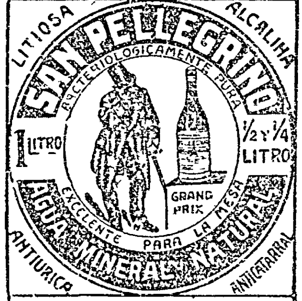
FRANCIA

El banco Francés de Buenos Aires

PARIS, 5 — M. Louis Z. Wald, vicepresidente del banco Franco-Argentino, envió una carta al diario "Le Temps" en la que da detalles sobre la nueva organización del banco Francés del Río de la Plata, y hace conocer las condiciones generales del concordato votado el 28 de diciembre último pasado.

En esa carta, M. Wald afirma que el banco Francés reanudó ya sus operaciones bajo la dirección de un nuevo consejo de administración, el que esta preparando un informe para enviarlo a los accionistas.





MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

EMPAJADORES DE DAMAJUANAS

Un manifiesto. — La comisión administrativa de esta sociedad se dirige a los obreros del gremio por intermedio del siguiente manifiesto:

A los obreros empajadores de damajuanas — La situación crítica por la que atraviesa la clase trabajadora del país repercute intensamente sobre los obreros empajadores de damajuanas. Nuestro gremio, que tantas luchas sostuviera otrora en pro del mejoramiento de sus componentes, padece debido a nuestra apatía, las consecuencias dolorosas que la crisis actual origina, y las que nos trae nuestra desorganización, la falta de un vínculo solidario que nos ligue y que, al sumar las fuerzas de cada uno a la de los demás, las centuplique, pudiendo constituir una valla para los abusos que están cometiendo los patrones, debido a esa poca preocupación de los obreros empajadores por defender y mejorar sus condiciones de trabajo y de vida.

El aumento de horas de trabajo, la disminución de sueldos, las injusticias y los abusos de toda especie, es regla general en casi todos los talleres y tiende a reagravarse, al parecer indefinidamente, si no nos apresuramos a unir nuestras fuerzas para defendernos.

El aumento de horas de trabajo significa para nosotros una disminución de vida, una vuelta a un pasado doloroso, del cual tantos sacrificios nos costara huir, la supresión de los pocos instantes que el obrero tiene para instruirse, la desaparición de los escasos momentos de expansión en el seno de la familia, y la negación del derecho de todo ser humano al descanso suficiente para que su organismo pueda reponer las energías gastadas en el trabajo fecundo que es, para el que lo realiza, para quien menos produce.

La rebaja de salarios representa una disminución sobre lo indispensable para satisfacer las necesidades que la vida reclama. El aumento de los artículos de consumo, del costo de la habitación, del vestido y, en una palabra, de todo lo estrictamente necesario para la vida del hombre, hace que nuestros salarios sean insuficientes para cubrir nuestras necesidades y en estos momentos en que sería necesario aumentarlos, es cuando se disminuyen. ¿Cómo podremos satisfacer esas necesidades vitales, no alcanzando los salarios que tenemos, si éstos disminuyen?

La desocupación que periódicamente nos azota, así como todas las circunstancias difíciles de las cuales está llena la vida del obrero, contribuye a disminuir la posibilidad de una vida razonable, basada, no en lo superfluo, sino en lo estrictamente necesario.

Los abusos y las injusticias de toda clase que cometen con algunos de nosotros nos alcanzan a todos. Al consentir y tolerar que se cometan hoy con otros, damos pie a que mañana seamos las víctimas nosotros. Y es por eso que se convierte en regla general en los talleres, en donde se pretende desconocer nuestra condición de hombres, para considerarnos por debajo de las bestias.

Compañeros empajadores: Urge que esta situación no continúe. Debemos buscar el medio de evitar que este estado de cosas empeore nuestra ya insostenible situación. Es necesario que recordemos los beneficios que nuestra unión nos reportara en el pasado, y ... el recuerdo de esas ... que ... nos ... mas de una vez ... conquista ... nos de fuerzas para ... y conseguir otras nuevas.

¡Arriba, empajadores! No seamos suicidas, por ser despreocupados. Si no defendemos nosotros nuestros derechos, no serán los patrones los que se encarguen de defenderlos. Y puesto que el único medio de luchar sin desventaja es el de agruparnos, procuremos hacerlo. Reunamos nuestras fuerzas, concentremos en nuestro sindicato todas nuestras energías, asignemos a la solidaridad otro valor que el de una simple palabra, tratemos de ayudarnos mutuamente, y así, lo que no podía hacer el obrero empajador aislado, lo realizará la unión y la solidaridad de nuestro gremio.

... el objeto de crear ese centro que ... todas nuestras energías y que ... el acrecentamiento de ese mal ... y procurar que desaparezca ... todos los empajadores tienen el deber de cooperar a la organización de nuestro sindicato. Y a tal fin quedan invitados a concurrir a la asamblea que, para dejar organizado el sindicato de empajadores de damajuanas, se realizará mañana domingo ... a. m., en el local Laprida 329.

¡Empajadores de damajuanas: vuestro deber es concurrir a esta asamblea! Recordad que la unión hace la fuerza.

Se tratará la siguiente orden del día: ... del acta, correspondencia, informe de la comisión provisoria, nombramiento de la comisión titular, asuntos varios. — La comisión provisoria.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Resoluciones de asamblea. — En la asamblea general extraordinaria celebrada por esta sociedad el miércoles próximo pasado, se tomaron los acuerdos siguientes:

Oído el informe de secretaría respecto al movimiento de la casa de Emilio Ros, la asamblea aprobó la decisión y entusiasmo del personal, con excepción del maestro tapicero, Carlos Rubiatti, que se presta a desempeñar el antipático papel de crumiro.

También se acordó facilitar subsidio a los huelguistas necesitados, después que transcurran quince días de lucha.

Luego fué aprobada la nota del Centro Socialista Obrero relativa al reglamento de la casa.

Presentóse a la asamblea Bartolomé Rufinengo, solicitando se le levanten los cargos formulados contra él por haber desempeñado el papel de crumiro en el movimiento que la sociedad sostuvo en la casa Vall y Gross.

La asamblea acuerda dejar dicho asunto para la próxima asamblea, a fin de que los asociados se informen detenidamente.

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

Quedan citados los delegados a la reunión que se efectuará el lunes 8, a las 8 de la noche, en Olavarría 363. Asuntos de suma urgencia reclaman la presencia de todos los delegados.

—Hoy, a las 8 p. m., en Olavarría 363, reunión extraordinaria de los consejos de la F. O. L. B. y F. O. R. A., a fin de considerar asuntos de carácter urgente.

LOS FERROVIARIOS

En el Central Córdoba — A pesar de aumentar el movimiento de carga en la estación Retiro, el jefe, señor Pozi, ha resuelto establecer el prorrateo de trabajo obligando a los peones a perder un día de cada semana.

La disposición, completamente injustificada ahora que empieza a aumentar el trabajo, viene a mermar los ya cortos salarios de los peones.

En el F. C. O. — Hace más de un año, en la estación Merlo desaparecieron tres bultos de carga. A pesar de las averiguaciones llevadas a cabo por la compañía, no pudo individualizarse a los autores.

Ahora, después del tiempo transcurrido, se despide a los cambista y enganchadores Guillermo Rojas, C. Morales, A. Requena y Mario Puglia, habiendo sido despedido antes el sereno.

Los despidos, según nos informan, obedecen a un capricho del jefe de tráfico, pues los empleados de referencia llevaban largos años en la compañía, teniendo, además, una buena foja de servicios.

OFICIALES PELUQUEROS

La sociedad gremial celebrará asamblea ordinaria semestral el próximo jueves, a las 9 de la noche, en el salón de la calle Méjico 2070.

La reunión tendrá por objeto considerar la siguiente orden del día: 1o. balance, 2o. informe de la J. A., 3o. ídem de la revisora de cuentas, 4o. elección, 5o. varios.

OBREROS MARMOLISTAS

La sociedad celebrará asamblea mañana, a las 8 a. m., en Méjico 2070, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

Acta, nombramiento de la C. D., asunto firma solicitud al congreso, varios.

CARPINTEROS Y ANEXOS

La comisión administrativa invita al gremio a la asamblea extraordinaria que se efectuará el próximo martes, a las 8 p. m., en el local social, Rincón 430, a fin de tratar entre otros, el asunto de los sujetos Luis Español y Alvaro Rodríguez.

DEL TIGRE

Obreros canasteros. — Hoy, a las 8 de la noche, celebrará asamblea esta sociedad, a fin de considerar una importante orden del día.

DEL ROSARIO

Obreros pintores — Los obreros pintores quedan invitados a la asamblea que se realizará hoy sábado, a las 8.30 de la noche, en su local social, Independencia 364, para tratar la siguiente orden del día:

Acta, balance, correspondencia, reintegración de la C. D., proyecto de velada, discusión de los estatutos y varios.

Por ser importantes los asuntos que figuran en la orden del día, se ruega puntual asistencia.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer tarde, en circunstancias que el obrero albañil José Peña se hallaba trabajando en el edificio que construye la empresa del ferrocarril Central Argentino en la estación Retiro, sufrió un vahido, cayéndose del andamio al suelo desde una altura de 8 metros.

A consecuencia del golpe, se produjo varias heridas en la cabeza.

—En el edificio que se construye en la calle Defensa 140, en circunstancias que se hallaba trabajando sobre un andamio el peón Domingo Giorgio, cayó al pavimento desde una altura de cinco metros.

Conducido al hospital Rawson, fué curado de varias heridas graves en la cabeza y de distintas contusiones en el cuerpo.

Tribunales

EL ASESINATO DE CARLOS LIVINGSTON

LA DEFENSA DE CARMEN GUILLOT POR EL DOCTOR ANTONIO DE TOMASO

NOTABLE PIEZA JURIDICA

Nuestro compañero el doctor Antonio de Tomaso, que se ha hecho cargo de la defensa de Carmen Guillot, acusada de haber sido instigadora del asesinato de Carlos Livingston, su esposo, ha presentado al juez que entiende en la causa el escrito que publicamos a continuación, sosteniendo la irresponsabilidad de su defendida:

"Señor juez: Antonio de Tomaso, defensor de doña Carmen Guillot de Livingston, en el proceso que se le sigue, evacuando el traslado conferido, a V. S. digo:

Que mi defendida no tiene la responsabilidad que se le imputa, y que no corresponde, por tanto, la calificación legal del hecho y la pena, tal como la sostiene la acusación y el ministerio fiscal.

I — Determinismo del delito

El hecho que motiva estas actuaciones tiene un fácil y claro determinismo. Es la consecuencia dolorosa y trágica de las condiciones psíquicas de Carmen Guillot y de la conducta y los tratamientos del señor Livingston para con ella, durante el largo calvario de once años que duró la unión.

Esas dos causas, sumadas, han producido el delito, al calor de circunstancias ocasionales que Carmen Guillot no ha preparado. La segunda ha exacerbado el carácter mórbido o peligroso de la primera. En otro ambiente, tratada con dulzura y suavidad, libre de torturadoras estrecheces y sostenida por un hombre de vida digna, la triste herencia psíquica de Carmen Guillot y los trastornos de su sistema nervioso no habrían derivado hacia el delito. Hubiera sido una de las tantas enfermas que se cuidan y atienden dentro de los hogares, en la tranquilidad y en el silencio, sin constituir un peligro para los propios y para la sociedad.

La acusación, armada de esa ciencia fácil y pedantesca que se ha dado en llamar antropología criminal, y el ministerio fiscal con la fácil y fegesa indignación que usa en todos los casos, la han presentado al desprecio público, pintándola con los colores más sombríos y los contornos más tétricos: "fatal mujer", "figura siniestra", "criminal estudiado por Ottolenghi" y "personaje de Shakespeare". Yo quiero, señor juez, como defensor y como letrado escrupuloso, demostrar a la justicia y a la sociedad que Carmen Guillot es una enferma y una víctima. Y para ello no haré el saqueo fácil de una biblioteca, ni pulsaré la cuerda sentimental. Me basta con una exposición estrictamente objetiva a fin de apuntar y referir hechos que constan en el sumario o que el juzgado podrá, como lo pido, comprobar en su hora.

II — Carmen Guillot, víctima

No pretendo, señor juez, vilipendiar a los muertos. Tengo por ellos el piadoso respeto que se acostumbra. Pero como la acusación ha exaltado la figura del muerto, nimbándola de luz, para amontonar, por contraste, sombras sobre Carmen Guillot, ha de serme permitido, en uso de mis derechos de defensor, volver por los fueros de la verdad, utilizando las constancias del expediente y señalando hechos que se probarán oportunamente.

A) Carlos Livingston, esposo legítimo de Carmen Guillot y padre de seis hijos, tenía una amante, a la cual dedicaba buena parte de su tiempo y de sus afecciones. A fojas 60 declara María Gregori que mantenía relaciones con el muerto desde hacía muchos años, que recibía ciento veinte pesos mensuales y que hasta un mes antes del hecho aquél iba todos los días a almorzar a su casa. La acusación, que tan cruelmente lapida a Carmen Guillot y agota con ella los adjetivos, no ha podido tocar su honor. No hay en el sumario, que escruta e ilumina toda la vida privada de los esposos, una sola palabra, velada siquiera, sobre la fidelidad de Carmen Guillot.

A fojas 104 vuelta declara Carlos Luro, cuñado de Livingston, que éste en su juventud fué aficionado a las aventuras amorosas, y "que aun hoy día se jactaba a veces de tenerlas". Lo mismo asegura Severo Luro a fojas 108 vuelta: refiriéndose a las aventuras del muerto dice que "éste últimamente hablaba de ellas, sin mencionar nombres, pero refiriéndose a mujeres de vida airada".

A fojas 118 y 119 Arturo Etchegaray hace esta referencia estupenda: "por más que últimamente le oyó decir que frecuentaba o concurría algunas veces a una casa clandestina de prostitución en Belgrano, donde le facilitaban menores". Y José Juan Vernengo, empleado del Banco Hipotecario y amigo íntimo de Livingston, redondea el cuadro, a fojas 121, con este dato: "aunque a veces le oyó referir paseos y andanzas con otros amigos y mujeres de vida ligera".

Y esa conducta tenía a veces por escenario el hogar mismo. A fojas ... la sirvienta Juana Liste, ampliando su declaración anterior, manifiesta que "dejó la casa porque era pretendida por su patrón, de lo que alguna vez pudo apercibirse la señora y para evitar disgustos a la persecución de que aquél la hacía víctima". Manifestación que está corroborada a fojas 246 por Sara Verdasco, y de fojas 244 por Liberata Sodanelli, sirvientas las dos, quienes oyeron de labios de Carmen Guillot cuánto la ofendía ese comportamiento de su esposo.

B) Señalado ese aspecto de la conducta de Livingston, dentro y fuera del hogar, en forma objetiva, utilizando única y exclusivamente los datos que proporciona el sumario, veamos ahora otro, igualmente importante.

Me refiero a las finanzas del señor Livingston, que tanto han hecho sufrir a Carmen Guillot, y en las cuales uno de los que intervinieron en la preparación del hecho, el pescador Viterale, tenía el rol de acreedor.

A fojas 140, en un informe enviado por el comisario Ruffet, de la 39a, a sus superiores puede leerse este párrafo: "Varias veces ha procedido dicho señor (Livingston) con violencia contra personas trabajadoras que iban a su casa a cobrar cuentas".

La sirvienta Carmen Arrabal manifiesta (fojas 145) que sólo estuvo diez días en casa de Livingston, y salió por haber notado que iban muchas personas a cobrar y que ocurrían altercados entre los esposos motivados por la negación de medios para los alimentos por parte del patrón. Corrobora este último dato la mucama Carmen García, quien estuvo año y medio en la casa, y dice a fojas 222 que "el señor Livingston tenía frecuentes altercados con su esposa con motivo de deudas que ésta contraía con almaceneros y vendedores ambulantes como ser lecheros, verduleros y pescadores, deudas que la señora se veía obligada a contraer debido a que su esposo le dejaba cinco pesos diarios para todos los gastos de la casa, cantidad que le resultaba insuficiente, al extremo que tanto la compareciente como el otro personal de servicio se quejaban de pasar hambre". Y lo precisan y completan más todavía Juana Liste, Consuelo López, Liberata Sodanelli y Sara Verdasco, todas personas que han pertenecido en diversas épocas al personal de servicio. La primera dice a fojas 227 "que sabe que el señor Livingston tenía deudas, pues diariamente iban acreedores a cobrarle, de los que siempre se hacía negar que estuviera allí, y a la esposa sólo le entregaba tres pesos diarios para los gastos de la casa, y que hace cuatro meses un turco ambulante había ido a cobrar una cuenta de la señora y el señor Livingston le dió unos bastonazos, presentándose el turco a la comisaría 39a donde hizo una exposición". La segunda expone, a fojas 212, que "sabe que tenía muchas deudas, y que este pescador tenía frecuentes cambios de palabras con la señora Livingston con motivo de la deuda, debido a que no quería recibirle ciertas cantidades exiguas que le abonaba a cuenta, en cuyos casos se mostraba disgustado". La Sodanelli declara a fojas 224: "pasándole a la esposa cinco pesos diarios para los gastos, los cuales, por ser numerosa la familia, no alcanzaban todos los días, y la señora se veía obligada a contraer deudas con almaceneros, verduleros, pescadores, etc." Y la Verdasco, a fojas 246, manifiesta: "que solamente le entregaba a la señora tres pesos para los gastos diarios de la familia, y, como es natural, con esta pequeña asignación la señora se veía en la necesidad de contraer continuas deudas con almaceneros, verduleros, boticario y pescador".

Y, por fin, a fojas 91 vuelta y 110, declaran Eduardo Livingston y Gabino Sierra, cuñados, que el muerto no quería que la nueva dirección de la calle Gallo llegase a conocimiento de ningún acreedor, y que en el Banco Hipotecario, donde trabajaba, había dado orden terminante de no recibir a nadie, por la misma causa, sin duda.

C) He dejado para lo último, expresamente, el ingrato capítulo del trato dado y aplicado a Carmen Guillot.

He afirmado más arriba que mi defendida es una víctima. Ya he mostrado cómo ha sido ofendida en su carácter de esposa y madre, y cómo ha sufrido torturas pecuniarias y estrecheces indecibles, sin que mediara la causa de los exiguos recursos del marido. He de acumular ahora, con el mismo método riguroso que vengo siguiendo y la misma objetividad, las constancias que prueban cómo ha sido relajada su dignidad de mujer y atacada su integridad física.

En el informe del comisario de la 39a, a que ya he hecho referencia, a fojas 141 y siguientes, puede leerse esta página elocuente y sintética: "oficialmente he intervenido en varias desavenencias entre los esposos Livingston. Una vez hace un año próximamente, los esposos y el padre de la cónyuge comparecieron ante mí a raíz de un incidente grave desarrollado en el seno del hogar, incidente que, a no mediar la intervención del funcionario, hubiese concluído con un desastre tal vez irreparable. En mi presencia los hombres se fueron a las manos, esposo y suegro, en presencia de la esposa y de la hija. Muchas otras veces he interpuesto mis buenos oficios para apaciguar a la esposa, ofendida por intemperancias del esposo, según me refería al concurrir a mis oficinas, y, como siempre, logré disuadirla de propósitos temerarios". Tales propósitos eran, dicho sea de paso, el de suicidarse, terminando con una existencia que nada tenía, por parte del esposo, de agradable y seductora.

La sirvienta Carmen García, a fojas 222, expresa que "en tales altercados—a cuya frecuencia ya hace mención en las palabras transcriptas más arriba—por lo general Livingston llamaba a su esposa al dormitorio, donde se encerraba y al parecer la golpeaba, pues en todas las ocasiones la compareciente la vió salir llorando, y en una de ellas presentaba la cara y una de las muñecas amoratadas, en forma que denotaba claramente haber sido golpeada". Liberata Sodanelli refiere también, a fojas 244 que "durante el tiempo que ella estuvo de servicio, entre los esposos había continuas reyertas, y él, a veces, pasaba cuatro o cinco días sin ir". La sirvienta Sara Verdasco igualmente declara, a fojas 246, que "durante su permanencia con la familia Livingston ha notado que éste no daba buenos tratos a su esposa", y "que una vez, a raíz de un incidente con Livingston, fueron a La Plata a casa de un hermano de éste, donde permanecieron una noche, y en varias ocasiones fueron al local de la comisaría 39a, siempre por asuntos o incidentes familiares".

Carmen Guillot ha manifestado que a menudo recibía golpes de puño y de bastón, y que últimamente, un día que preparó al marido las tijeras que usaba para rizar su bigote, y en que éste se encontraba en uno de sus habituales arrebatos, sintió en sus carnes las puntas candentes del instrumento. Y esto no es mentira ni producto de la fantasía, señor juez. Los señores médicos de los tribunales que encontraron "en su semblante la impresión de amargura sufrida", en el informe que corre a fojas 359 y siguientes dicen que han constatado cicatrices y equimosis en el lado izquierdo y brazo derecho, del tamaño de una moneda, consecuencias de antiguas lesiones.

D) El concepto que a Livingston le merecía su esposa surge, señor juez, de estas dos constancias de autos. A fojas 103 vuelta Carlos Luro, cuñado del muerto, a cuya casa concurría a menudo, dice que Livingston le manifestó que había avisado a su mujer que no iría a cenar, y "recuerda perfectamente esa circunstancia porque le llamó la atención la referencia hecha a la esposa, de quien nunca le habló". Y eso se completa con el siguiente detalle, que es de por sí elocuente: el lujo o la comodidad en la casa de la querida corresponde a la mediocridad o la escasez en la casa de la mujer y de los hijos. Eso salta a la vista si se examinan los inventarios de fojas 429 y 431 y las fotografías agregadas a autos, referentes a los muebles que había en la casa de María Gregori, la amante, y en la calle Gallo, hogar oficial de Livingston.

Así, en casa de la primera hay un comedor de nogal, seis sillas de baqueta, un sofá, dos sillones tapizados y una araña de dos luces. Y en la calle Gallo, donde vivía Carmen Guillot, un comedor de pinotea y seis sillas de esterilla. El dormitorio de María Gregori está compuesto de las siguientes piezas: dos camas enchapadas, un ropero enchapado, un espejo grande con pie y dos mesas de luz enchapadas. El dormitorio de Carmen Guillot contrasta con ése: una cama de hierro pintada de blanco, dos camitas ídem; una cama ídem, y dos sillas de Viena.

E) Carmen Guillot quiso varias veces libertarse del yugo que sufría y romper una vida, libre y voluntariamente iniciada en la ingenuidad y en la inconsciencia de la primera juventud, con el hombre a quien vió después bajo los tres aspectos que he reseñado más arriba.

Huyó una vez a Canals, provincia de Córdoba, hace unos seis años, para buscar, con sus hijos, un refugio al lado de sus padres. Pero allá fué Livingston, y la autoridad marital, que goza aun sobre los padres de las esposas desgraciadas de cierto prestigio atávico, la volvió al hogar que no tenía ya para ella sino agravios y dolores. Fué en otra ocasión a La Plata, donde vivía un hermano de Livingston, como refiere a fojas 246 la sirvienta Sara Verdasco. Fué muchísimas veces a la comisaría 39a a denunciar que había sido golpeada brutalmente, y en una de ellas, y a la cual hace mención el señor comisario Ruffet en su informe ya citado, dijo terminantemente que no volvería a la casa y que solicitaría de inmediato el divorcio. Los consejos del padre presente y del comisario quebraron su resolución. Y, como siempre, regresó al hogar, donde se repetían al día siguiente las mismas escenas de intemperancia y de brutalidad.

Una noche, Livingston, después de haber insultado y golpeado a Carmen Guillot, la echó a la calle, impidiéndole la entrada a la casa común. Ella fuése con sus dos hijitos mayores a la comisaría 39a, y, para evitar cualquiera calumnia o maledicencia, solicitó y obtuvo del comisario Ruffet ser conducida en automóvil y acompañada a casa de su tía, la señora viuda de Sánchez Boado, quien reside en la calle Guise 28.

En otra ocasión le quitó el hijo mayor para llevarlo a casa de la querida, lo cual motivó que Carmen Guillot, por consejos de sus padres, recurriera ante el comisario de la 39a, don Salvador Pondal.

F) Tal la conducta del señor Livingston, de quien la acusación dice que "no fué nunca desordenado en sus costumbres". Y tales los padecimientos de Carmen Guillot, que han amargado su vida, borrado su belleza, destruído su juventud, trastornado profundamente su psiquis, caldeando el fondo mórbido que hereditariamente poseía y preparando uno de esos trágicos estallidos, como el que hoy a tantos indigna, pero que muy pocos se explican y comprenden serena y objetivamente.

III — Carmen Guillot, enferma

Examinaré ahora, señor juez, cuáles son las condiciones psíquicas y mentales de Carmen Guillot.

Los hombres son, y menciono aquí una verdad vulgar, el producto del ambiente, de la educación y de la herencia. Esos tres factores reunidos e influenciándose recíprocamente determinan la psiquis de las personas.

A) La herencia de Carmen Guillot es triste y deplorable. El anterior defensor ha tratado ya de ponerlo en evidencia, al solicitar un examen médico por peritos alienistas, medida que fué negada por el juez de instrucción teniendo en cuenta que podía proveerse en el plenario.

Carmen Guillot es hija legítima de Manuel Guillot y Josefa Siches. Está pertenece a una familia cuyo fundador fué Luis Lafinur, oficial del ejército español, que casó con Bibiana Pinedo en la ciudad de Córdoba. De ese matrimonio nacieron Juana, Florencia, Carmen y Juan Crisóstomo Lafinur. Doña Juana casó con el coronel Amézaga. Doña Florencia casó en Montevideo con Fernando Melián. Y doña Carmen con Florencio Borges, de origen portugués, quien murió en 1837.

De ese matrimonio de doña Carmen Lafinur con Francisco Borges nacieron cuatro hijos: Leopoldina, Antonia, Francisco y Florencia. Doña Florencia Borges casó con Juan Siches, de cuyo matrimonio nació la madre de Carmen Guillot, Josefa Siches.

Don Juan Crisóstomo Lafinur, tío de Florencia Borges, abuela de Carmen Guillot, tuvo una neurosis públicamente conocida. Se recuerda de él que no podía atravesar solo una plaza, porque tenía la sensación de que el suelo faltaba bajo sus pies.

Leopoldina Borges, tía-abuela de Carmen Guillot, se enloqueció siendo muy joven, vivió siempre enferma y, estuvo recluída varias veces en el manicomio de Montevideo.

Antonia Borges, también tía-abuela, tuvo varios accesos de locura y murió demente hace pocos años.

Y doña Florencia Borges, abuela materna de mi defendida, tuvo tres ataques de demencia, el último de los cuales le duró cuatro años. Fué asistida en el manicomio de Montevideo y poco tiempo después de salir de allí, ya mejorada, se suicidó el 27 de agosto de 1871, en la calle Paraguay 135 (antiguo).

Tal es, señor juez, expuesta brevemente y por riguroso orden genealógico, la herencia psíquica que Carmen Guillot ha recibido por la rama materna, abuela y tíos abuelos.

En la rama paterna, si bien no se registran locos, neurasténicos y suicidas hay algunos miembros que sufren de la médula espinal. Así, Emma Polou, prima de Carmen, que vive en Montevideo, es paralítica, y Sara Saldías Guillot también prima, que padece una desviación de la columna vertebral.

¿Qué extraño que con esa ascendencia haya tenido Carmen Guillot, desde la infancia, un permanente desequilibrio en su sistema ... brío que han agravado ... fridas en el curso de los años ... de las cuales es la ... terribles emociones habidas en su ... matrimonial?

Ha sufrido dos ataques cerebrales, uno a los dos meses y otro a los ... A los once años tuvo su primera ... tifoidea; en Montevideo, la cual ... dió con el comienzo de la menstruación. Y en 1912 poco después de un parto sufrió la segunda, siendo asistida en Belgrano por el médico doctor J. M. Correa. En el Chubut, donde estuvo unos dos años, de los doce a los ... más o menos, en ocasión de ser su padre fiscal del territorio, sufrió de una afección al hígado. Y el mismo Livingston, después de huir con ella del hogar paterno cuando tenía veintidós años, la hizo reconocer por el doctor O'Connor porque en la casa se la creía y trataba como a tuberculosa.

B) El juez del sumario ordenó el examen médico de Carmen Guillot el día 27 de julio de 1914, y los señores médicos de los tribunales, después de haber estado con ella unas horas, evacuaron la consulta el día 29. Será por eso, sin duda, que ese informe no llega a conclusiones terminantes, es contradictorio y no señala algo muy grave que tiene en la actualidad la procesada.

A fojas 359 y siguientes, el informe constata "deficientes condiciones de nutrición y temperamento nervioso". Hago notar que este dato coincide admirablemente con las declaraciones de las sirvientas respecto a la escasez que había en el hogar de Livingston y a los tratos que mi defendida recibía, los cuales la han obligado a vivir continuamente en un estado de sobresalto y depresión.

Apuntan también, como dato antropológico interesante, una ligera asimetría cráneo-facial.

Señalan una "congestión del parénquima pulmonar derecho" y expresan que una observación más prolongada podría decir si esa congestión es de origen bacilar.

Y entrando de lleno a su examen psíquico y mental, llegan a las siguientes conclusiones: "Una idea obsesiva predominaba en la lógica de su ideación. Pero no "era una de esas obsesiones de carácter mórbido, que son inherentes a estados psicopáticos". "Deja la impresión de que si esta mujer psicológicamente es normal, su desesperación la ha llevado a estos extravíos, se puede atribuir, si se quiere, un déficit en su síntesis mental, pero que no altera la armonía y solidaridad de sus facultades psicológicas." Y hacen esta reflexión jurídica que, partiendo de médicos, es muy significativa: "Cabría una señalada atenuación por su estado de máxima tensión nerviosa."

C) Una observación inmediata y lógica se impone después de la lectura de ese informe precipitado, hecho con tanta premura, que abundan en él las faltas de ortografía y sintaxis: si en la ideación de Carmen Guillot predominaba una "idea obsesiva", si se puede atribuir un "déficit en su síntesis mental"; si había en ella un "estado de máxima tensión nerviosa", ¿cómo puede, señor juez, ser considerada "psicológicamente normal"?

Hay numerosos datos, señor juez, que provocan una duda legítima en cuanto a la normalidad de la psiquis de Carmen Guillot.

En la concepción del delito la procesada, "psicológicamente normal", según los médicos oficiales, ha tenido ideas estupendas. No es común que el que prepara o comete un delito deje conscientemente rastros de él. Si algunos quedan, después del hecho, que permiten su esclarecimiento, es por descuido o inconsciencia. Pues, bien a fjs. 216 consta que Carmen requirió un compromiso firmado por el cual procedería a la eliminación de su esposo firmándole la declarante otro papel reconociéndolo una deuda a su favor, el papel que ella firmaría sería por una suma determinada y a un plazo dado, el documento del italiano debía ser un compromiso para realizar el hecho en el término de veinticuatro horas". ¿Es esto propio de psicológicamente normales o de desequilibrados?

Una manifestación idéntica de esa psiquis perturbada, puede leerse a fojas 219. Refiriéndose a Juan Dragui, amante de la sirvienta Catalina, dice de él, como presa de un delirio, una serie de cosas inverosímiles: que es criminal, afiliado a una banda que lleva como distintivo un corazón colgado de una cadena, y que mediante cinco mil pesos mató al esposo de una parienta amiga de Catalina.

En la cárcel correccional dió a los pocos días de ser conducida, muestras inequívocas de lo mismo, haciendo afirmaciones, que, como las anteriores, dan mucho que pensar. A fojas 502 corre la comunicación que el señor jefe de policía envió al señor juez de instrucción, anunciándole que "la hermana superiora de la cárcel correccional de mujeres ha hecho saber verbalmente al subscrito que abriga temores con respeto a la seguridad de Carmen Guillot Livingston, en razón de que la misma procesada ha hecho manifestaciones de que en breve estaría en libertad, pues asociados a la maffia se encargarían de sacarla de dicha cárcel.

Tengo en mi poder las cartas íntimas que desde la cárcel ha escrito Carmen Guillot a sus padres. Son documentos de gran valor para el psiquiatra, para el médico legista, y aun para el simple observador. En ellas una idea persiste inalterable, con la consecuencia y la tenacidad de algo normal y pronunciado: el amor a los hijos. Pero hay junto a ese "leif motiv" incoherencias tan grandes y raras, que impresionan. En una dice, por ejemplo, que nunca ha comido tanto ni tan buen pan. Y en otra, fechada en octubre 27, dice al padre en una postdata: "A ver si vienes pronto, te recomiendo me traigas cien kilos de pan (en caracteres grandes) fresco cuando vengas". En una fechada el 6 de octubre, y dirigida a la madre, expresa, para tranquilizarla, la seguridad de salir pronto de la cárcel. Y agrega a continuación: "Te estoy escribiendo esto, y riéndome sola pues una vieja que decía lo mismo de su abogado, le tocaron cinco años por la cabeza". Y termina firmando con este apelativo: "Carmen, la viuda alegre".

Ante manifestaciones como éstas y con antecedentes hereditarios y personales como los que dejo expuestos, no es posible, señor juez, dar en ... horas un dictamen serio sobre la normalidad de mi defendida. Hay que someterla a una observación detenida por parte de peritos en la materia.

D) Una grave omisión. Tan precipitado es el informe de los médicos del sumario, que la declaran psicológicamente normal, ha sido hecho con tanta ligereza, que no se dice en él una sola palabra de una grave enfermedad que Carmen Guillot padece desde hace ... años. Me refiero a la enfermedad de Basedow".

Dicen a fojas 361 que ... aprecia

Comité Pro Reglamentación del Trabajo de las Mujeres y de los Niños y "TRIBUNA FEMENINA"

HOY SABADO, A LAS 8.30 P. M., se realizará en el CINE RADIUM núm. 6, RIVADAVIA 2970, un festival a beneficio de ambas instituciones.

Se ha confeccionado un interesante programa con escogidas vistas entre las que figuran varias importantísimas cedidas por el Comité Argentino de la Exposición de San Francisco de California. Entre ellas se cuentan las tomadas en el último picnic de la Asociación Obrera, en el Tiro Suizo.

La señorita Alfonsina Storni recitará algunas de sus poesías. El profesor Camilo Rizzuti tocará en la guitarra varias composiciones de música selecta. La conferencia estará a cargo del diputado Alfredo L. Palacios y del ciudadano Jose Muzzilli.

Platea, $ 0.80. Palcos con cuatro entradas, $ 5.

mos una taquicardia, el pulso a 118, debido probablemente a la condición de poca emotividad que le produce este examen" Suponiendo que esa fuera la causa de tan elevado número de pulsaciones, debieran decir "mucha emotividad" y "no poca", porque los estados que no son emocionales no aumentan el ritmo cardíaco.

Pero eso es, señor juez, un error colosal. Al leer el informe me llamó la atención esa frecuencia del pulso, que en los adultos es normalmente de 76 a 80 por minuto Y como en mis visitas a la cárcel correcional habíale notado a mi defendida un bocio pronunciado, que abarca toda la parte delantera del cuello consulté a un distinguido médico, el doctor Nicolás Repetto, sobre el significado de esa taquicardia y esa hipertrofia del cuerpo tiroides, cuyas relaciones con el funcionamiento del sistema nervioso son conocidas.

Ese médico efectuó conmigo una visita a la cárcel Y después de comprobar el bocio, el temblor de las manos, un pulso de 138 por minuto (el día 2 de febrero, a las 7.30 p. m.) y la exoftalmía (ojos salientes), diagnosticó que Carmen Guillot padece de la enfermedad de Basedow Y a propósito de uno de esos síntomas, la exoftalmía, séame permitido hacer una anotación cómica

La acusación, en el capítulo titulado pomposamente "antropología criminal", señala entre los estigmas físicos de Carmen Guillot, a quien pretende presentar como un tipo de criminal nato, "los ojos grandes y saltones, queriendo hacer pasar así por un carácter antropológico definitivo lo que sólo es un síntoma de una delicada y grave enfermedad nerviosa!

Examinemos ahora la naturaleza y la etiología de la enfermedad de Basedow.

Teóricamente, la enfermedad de Basedow ha sido considerada por la mayoría de los autores como una "neurosis constitucional" (Charcot y Buschan).

Las causas más importantes que la originan son las siguientes: 1o., la herencia; 2o., fuertes excitaciones repetidas del nervio depresor, como se presentan en "efectos psíquicos intensos de naturaleza dolorosa o terrorífica", y 3o., coincidencia frecuente con otras neurosis constitucionales y especialmente con la epilepsia, el histerismo y "otros trastornos psíquicos degenerativos".

En el capítulo anterior y al principio de éste he señalado ya, con toda precisión, cuál es la herencia mórbida de mi defendida y cuáles las emociones de dolor y terror que en su agitada vida matrimonial ha debido sufrir. Llamo la atención sobre la segunda causa de la enfermedad. Ella ha obrado, señor juez, con fuerza sobre el sistema nervioso de Carmen Guillot. Se diría que un trágico destino ha presidido el desarrollo del mal. La vida matrimonial, destruída por la conducta del señor Livingston, deprimía y enfermaba a Carmen, preparándose así, junto con sus trastornos psíquicos y su desequilibrio pasional, el lamentable suceso que habría de terminar con la existencia del marido.

Los síntomas de la enfermedad de Basedow son el bocio, la exoftalmía la taquicardia, las palpitaciones y el temblor vibratorio. En Carmen Guillot existen todos ellos: bocio muy notable, exoftalmía bastante apreciable, pulsaciones en la medida de uno y medio o dos veces la normal, e imposibilidad de mantener un instante siquiera, en línea horizontal, sus manos extendidas sin temblar.

En las cartas íntimas a que me he referido más arriba, hay indicaciones clínicas interesantes. Con fecha octubre 2 escribe al padre: "Esta semana estoy sufriendo muchísimo de la garganta (se refiere a la opresión del bocio); la tengo a la misería, y estoy nerviosísima, hasta el punto de que no puedo dormir, me paso las noches en vela; por la letra te darás cuenta de que me bailan las manos".

Las perturbaciones que determina la enfermedad de Bosedow en sus diversas gradaciones, y que pueden ser comprendidas entre los síntomas de carácter nervioso, son las siguientes: aumento de la excitabilidad y pusilanimidad; temblor vibratorio; temblor crónico; paraparesia (debilidad de las piernas) y manía aguda. Y como anomalías psíquicas menos frecuentes: estados de exaltación (insomnio, alegría parecida a la embriaguez, combatividad y ganas de quejarse); melancolía agitada y delirio agudo.

E) El defensor no es psiquiatra, señor juez, y no puede apreciar en qué grado de enfermedad de Basedow está Carmen Guillot. Se limita a exponer que la padece, lo cual no han visto o han callado los médicos oficiales.

Esa enfermedad la viene sufriendo mi defendida desde hace mucho tiempo. En los últimos meses han sido frecuentes los insomnios y las agitaciones agudas. La molestaban grandemente hasta los niños.

Una frase que le hemos oído conversando con ella, resume y expresa gráficamente su estado psíquico: "en mi casa corrían el agua de azahar y el bromuro como el agua de la canilla".

Surge de esto, con luminosa evidencia, la necesidad ineludible de someter a mi defendida a un examen médico detenido, y desde ya lo pido, de acuerdo con el artículo 336, in fine del Cod. de Proc. en lo criminal. V. S. debe nombrar dos peritos en enfermedades nerviosas y mentales, a los cuales, usando de un derecho que la ley concede, se agregarán otros dos, en representación de mi parte.

Sin la opinión reflexiva, fundada y terminante de ellos, es imposible condenar a Carmen Guillot, sobre cuya normalidad psicológica y mental tiene la defensa las serias dudas que quedan expuestas en forma completa y clara.

IV — Causas ocasionales

Al comienzo de esta defensa he dicho que algunas causas ocasionales, que Carmen Guillot no ha preparado, ha servido para producir el delito, unidas a los fundamentales que quedan estudiadas en los capítulos anteriores.

Una de ellas es la sugestión que, involuntariamente si se quiere, ha ejercido sobre Carmen Guillot la sirvienta Catalina G. de Carello, la cual sólo tenía en la casa, en el momento de ocurrir el hecho, un mes de antigüedad. Condolida de los sufrimientos de la señora, dióle un consejo, que acaso fué dicho como una de las tantas frases habituales que se lanzan al azar, sin prever las consecuencias que pueden producir cayendo en ciertos espíritus enfermos. "¿Por qué lo aguanta, señora? Hágalo matar, o mátelo, como hice con el mío." Y para reforzar su argumentación, inventa una mentira, el envenenamiento de su marido, que ha dado lugar a prolijas actuaciones en el sumario, constatando, con el testimonio del médico doctor Soldini, que aquella muerte fue producida única y exclusivamente por las consecuencias de su alcoholismo inveterado.

Carmen Guillot, en cuyo espíritu enfermo venía trabajando con saña el odio contra su esposo por la vida triste que le deparaba, encontró así en esa mujer de servicio, una sugestión, y en seguida una alianza complaciente porque lejos de detenerla, la estimulaba prestándole su colaboración eficaz.

La otra causa ocasional es el carácter de acreedor del pescador Viterale y sus disgustos con Livingston A fojas 131 declara la sirvienta Carmen García que "con el pescador Salvador el señor Livingston tuvo un incidente, originado por una deuda que no se le pagaba, y en el curso de las palabras que se cambiaron, Livingston insultó y echó de su casa a Salvador." Esa declaración se coordina y completa con la de Consuelo López, a fojas 242, sirvienta también.

Y así Catalina y Salvador desempeñaron el mismo papel: fueron un órgano de relación, que Carmen Guillot vió ante sí de improviso, un instrumento que se ponía en sus manos.

V — Calificación legal del delito

La calificación legal del delito que aconsejan, para Carmen Guillot, la acusación y el ministerio fiscal, es, señor juez, evidentemente exagerada.

La acusación y el ministerio fiscal hacen un juicio temerario cuando afirman que el móvil del delito fué, de parte de mi defendida, "el deseo inmoderado de entrar cuanto antes en posesión de los bienes del esposo". Ya he probado que el único móvil ha sido terminar con una existencia atroz. Y lo que una persona normal hubiera resuelto, en el caso de llegar al delito, directamente esgrimiendo un arma, Carmen Guillot lo ha liquidado indirectamente y con ayuda de terceros.

El ministerio fiscal dice irónicamente y con una pasión que se justificaría en el querellante, pero no en el representante de la sociedad, que la Guillot pretende presentarse como una mártir. Si el señor agente fiscal hubiera leído el voluminoso sumario con la prolijidad y el detenimiento con que lo ha hecho la defensa, no se atrevería a expresarse en esa forma Pero lleva su parti-pris, que no logra disimular, hasta la crueldad, cuando dice que "los malos tratamientos que ésta invoca en su descargo no pueden ser tenidos en cuenta ni como un atenuante".

La pena no responde a ningún propósito de venganza social, ciega e infecunda. El juez no puede prescindir, al aplicarla, de todas las causas que han producido el hecho, pesándolas y apreciándolas con serena imparcialidad, y, sobre todo, objetivamente, de acuerdo con la responsabilidad y la temibilidad de cada uno.

Dejando de lado momentáneamente el estado mental de Carmen Guillot, respecto del cual queda abierto un paréntesis por ahora hasta tanto la ciencia diga con estudio imparcial y severo la palabra definitiva, es indudable que el texto legal a aplicarse a mi defendida, ateniéndose a las actuaciones producidas, es el inciso 4, artículo 17, capítulo 1o. de la ley 4189. Porque ¿cómo es posible cerrar los ojos ante "las ofensas e injurias, ilícitas y graves" que, de parte de la víctima, ha recibido la procesada? Las constancias del sumario son demasiado elocuentes, y han de reforzarse más durante la prueba.

Y en ese texto legal, que establece un máximum y un mínimum, hay que aplicar en favor de mi defendida los atenuantes de los incisos 1, 4 y 6 del artículo 83 del código penal.

Tal es, dentro de la más estricta equidad, la calificación legal que provisionalmente debe hacerse para Carmen Guillot, hasta tanto la pericia médica solicitada diga si debe o no mantenerse.

Por tanto a V. S. pido:

1o. Que tenga por contestado el traslado.

2o. Que se sirva ordenar la pericia médica, en la forma que lo solicito en el capítulo 4o., sección E, de este escrito.

3o. Que, como corresponde, abra la causa a prueba para producir la de mi parte.

4o. Que aplique a mi defendida, en oportunidad, el texto legal que he indicado, siempre que no corresponda otro más favorable después de la pericia solicitada.

Será justicia."

TEATROS

BATTAGLIA — La compañía tan bien dirigida por los actores Gómez y Gutiérrez puso anteanoche en escena la bonita comedia en cinco actos titulada "El príncipe estudiante".

El argumento se puede resumir en dos palabras: un príncipe educado en el ambiente protocolar y cerrado de la corte, que al llegar a la juventud alcanza a descubrir, por la sabia enseñanza de un preceptor liberal, toda la falsedad de su vida pasada y todo el mérito de la presente, con sus costumbres sencillas, en contacto con estudiantes eternamente alegres

El condimento del asunto da a la obra el realce necesario a su presentación escénica. Tiene situaciones emocionantes y describe las escenas románticas de la juventud.

La interpretación fué correctísima y correspondió todo el éxito a los actores Gutiérrez, Gómez, Zamá y señorita Catá.

Hoy se repite "El príncipe estudiante".

NUEVO — Hoy subirá a escena el drama en un acto "Al tat mort", a cargo de los actores Turolo y señora E. Cairo Bordeaux, y la comedia en tres actos "Lo zío Gandulla", en la cual serán intérpretes el veterano bufo Gaetano Cavalli y la excelente actriz E. Cairo Bordeaux.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Hoy, a las 8.30 p. m. en el local Martín García 473, el señor Miguel Catalano continuará dictando su curso de aritmética y álgebra. La entrada es libre.

Bibliotecas y recreos infantiles — Esta asociación celebrará asamblea general el lunes próximo, a las 5 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Informe, balance y varios.

Liga de Educación Racionalista — Esta asociación prepara una velada cinematográfica y conferencia para el jueves 11 del corriente, a las 8.30 p. m., en el cine Cristal Palace, Corrientes 1550, con un excelente programa:

EN LA VIA PUBLICA

Atropellado por un automóvil — En la calle Belgrano entre Rioja y Urquiza, un automóvil atropelló a Crisanto Vergara, en circunstancias que cruzaba la calzada.

Vergara cayó al pavimento, produciéndose una lesión leve.

Colisión — Ayer tarde, en la Avenida Oeste y Cangallo prodújose un choque entre un carro repartidor de pan y un sulky, que guiaban Ceferino García y Carlos Ortiz, respectivamente

A causa de la colisión, el segundo de los citados saltó del asiento, produciéndose una contusión en la cabeza.

CAMARA DE SENADORES

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Creo necesario, señor presidente, discutir con alguna extensión en general el despacho presentado por la comisión de presupuesto, y que acaba de informar su presidente, y me felicito, señores senadores, de que esta vez podamos dedicar mayor tiempo y mejor voluntad al estudio de la ley de las leyes. He insistido al discutir dos veces el presupuesto de gastos de la administración pública en la conveniencia de que el honorable senado no renunciara a sus facultades y derechos constitucionales de cámara revisora, haciendo un estudio prolijo del presupuesto enviado por la honorable cámara de diputados. En esas ocasiones no tuve la suerte de ser oído por el honorable senado, y tuve que limitarme a fundar mi voto en general, porque resultaba de hecho imposible la discusión en particular.

Cierto es que han contribuído a que el senado cambie de actitud las circunstancias anormales por que atraviesa la república en estos momentos; circunstancias que preocupan y deben preocupar a todos los hombres públicos. Yo he de ser justo, señores senadores, en mi discurso; he de reconocer los méritos que tenga el poder ejecutivo, pero no dejaré de censurar con severidad los defectos de su obra. No pienso hacer un debate de carácter personal, como no acostumbro a hacerlo nunca; quiero discutir la situación económica del país y los medios que aporta el poder ejecutivo y la comisión de presupuesto para resolverla. Quiero discutir sistemas y no personas. He de referirme, como es natural, porque yo no tengo la larga experiencia de otros señores senadores, a la historia económica de nuestro país, esto es, a la experiencia colectiva de la república; y, desde luego, empezaré por referirme a la actitud asumida por el senado en 1876 y en vísperas de 1890.

No parecerá extraña la comparación entre la actitud de esta honorable cámara en esas épocas y la que asuma en estos instantes, porque — no tendría necesidad de recordárselo a los señores senadores — la situación del país era entonces análoga o igual a la que está atravesando hoy.

Cuando presidía los destinos de la república el ilustre patricio Avellaneda, el país atravesaba también por una situación crítica. El poder ejecutivo pensó entonces en la necesidad, en la justicia de disminuir los gastos públicos y envió un proyecto de presupuesto para 1877, reduciéndolo en forma considerable. La cámara de diputados introdujo serias economías en el proyecto, y cuando éste vino al senado, su comisión de presupuesto introdujo aún mayores economías sobre el proyecto enviado en revisión.

En esa época, señores senadores, la honorable cámara de diputados, creyendo cumplir con un deber patriótico, empezó por reducir los sueldos de sus empleados, como igualmente los sueldos de los empleados del senado, sin entender que esto importaba afectar los fueros de esta alta cámara, y el honorable senado aceptó la obra realizada por la cámara de diputados. Más todavía: su comisión de presupuesto fué más lejos aun, introduciendo economías en su propio presupuesto, mayores de las introducidas por la honorable cámara de diputados. Nosotros deberíamos imitar la conducta del honorable senado de 1876, y no la actitud que asumió el de 1889, que acompañó, con una rarísima excepción — dada su incondicionalidad en política —, a un poder ejecutivo de infausta memoria.

He tenido ocasión de citar en la penúltima sesión, señores senadores, la opinión de un escritor, de un distinguido economista, acerca de la causa fundamental del aumento en los gastos públicos. Quiero dar ahora el nombre de este economista y leer texualmente su opinión, que es la siguiente: "Es necesario, dice Jeze, un freno a este despilfarro, si no las cámaras arruinarán al país. En los gobiernos parlamentarios, como en los gobiernos representativos no parlamentarios, este freno se encuentra en la responsabilidad del gabinete del ejecutivo. Es preciso dar la iniciativa a una autoridad responsable y apartarla de una colectividad irresponsable." En la fecha última, el honorable senado no quiso aceptar las economías introducidas por la honorable cámara de diputados, y, al contrario, sostuvo y apoyó el proyecto enviado por el poder ejecutivo.

He tenido también oportunidad de citar en la sesión indicada las palabras del senador por Jujuy, doctor Pérez, respecto de la inconveniente situación en que se hallaba el senado para la discusión del presupuesto, en virtud de que la honorable cámara de diputados siempre se lo enviaba para su revisión con demora.

Cualquiera que lea el discurso del doctor Pérez, en sus primeros párrafos creerá que tenía una completa razón en sus opiniones, pero quien analice ese discurso encontrará que la actitud de la comisión de presupuesto de entonces al no querer estudiar profundamente, como lo exigía el senador del Valle, el proyecto enviado por la honorable cámara de diputados, sólo pensaba en apoyar la política administrativa del poder ejecutivo.

En efecto; la cámara de diputados había introducido grandes economías en el proyecto enviado por el poder ejecutivo. Ahora bien; el senador por Jujuy se lamentaba de esta actitud de la cámara de diputados, sosteniendo la necesidad de rechazar el despacho enviado por ella y de aprobar, en substitución del presupuesto sancionado por la otra cámara, el remitido por el poder ejecutivo.

El senador Pérez decía que era muy sensible la rebaja de los sueldos hecha por la honorable cámara de diputados, haciendo así imposible la vida de estos empleados, que, con la depreciación del papel, han visto sus haberes disminuídos en la mitad. Me consta, agregó, que muchos empleados de varias reparticiones han presentado inmediatamente al gobierno sus renuncias, porque, dadas las diminuciones que ha hecho la cámara de diputados, es imposible que puedan continuar viviendo con esos sueldos Era éste, como se ve, señores senadores, un criterio burocrático, absolutamente burocrático.

El país atravesaba por una situación lamentable. Las finanzas estaban en bancarrota; era la época de las emisiones clandestinas, el papel moneda estaba depreciado y conjuntamente con esta mala situación económica y financiera, era mala también la situación política de la república, pues entonces empezó a prepararse la crisis política que había de tener un estallido violento en el año 1890.

Y el senado, en vez de realizar obra sana, introduciendo economías, como las habían introducido en el proyecto del poder ejecutivo los representantes del pueblo, optó por adherir incondicionalmente a la política administrativa del poder ejecutivo, como venía sosteniendo desde hace tiempo su política general.

Entonces no hubo una seria discusión en esta cámara acerca del presupuesto; se trató únicamente de una cuestión de procedimiento. Cuando la comisión, por boca de su miembro informante, el doctor Pérez, aconsejaba al honorable senado la conveniencia de rechazar en general el proyecto de la honorable cámara de diputados y de substituirlo por el proyecto del poder ejecutivo, el senador antes nombrado señaló los inconvenientes de semejante procedimiento.

Es siempre grave, dijo, en asuntos de esta magnitud, rechazar en general el proyecto que viene de la otra cámara No me parece que, dentro de las fórmulas de la cortesía parlamentaria que una cámara debe a la otra, cuando aquélla ha pasado largas sesiones estudiando un asunto que ha ocupado a su comisión durante meses, rechazarlo "in limine", en mérito de estudios ligeros, para substituirlo con un proyecto que tampoco ha tenido ocasión de estudiar a fondo la comisión.

Yo no quisiera, señor presidente, establecer analogías, pero no puedo menos de hacer constar que en esta oportunidad la comisión de presupuesto del senado ha seguido las inspiraciones del poder ejecutivo — creo que así acaba de manifestarlo el miembro informante de la comisión —, y que, por otra parte, es un hecho público y notorio; los diarios han dado cuenta de que el señor ministro de hacienda ha realizado — son palabras de uno de estos periódicos — en el senado de la nación diversas gestiones para obtener la reposición de partidas indispensables que suprimió la honorable cámara de diputados, y todo esto, como una consecuencia del optimismo trascendental que embarga en estos momentos al poder ejecutivo.

Bien, señor presidente; ya puede verse cómo en nuestro país, al menos, no es la cámara representativa de la nación, esto es, del pueblo general de la república, la que este año pretende aumentar excesivamente los gastos públicos; ella ha introducido economías, que podían haber sido mayores, para el presupuesto de este año, pero ha introducido grandes economías sobre el proyecto enviado por el poder ejecutivo. Cierto es que, según acaba de informarnos el señor presidente de la comisión de presupuesto, ésta introduce también algunas economías sobre el proyecto venido en revisión; pero demostraré luego, señores senadores, que esas economías son solamente aparentes y no reales y efectivas. En general, la comisión de presupuesto, siguiendo esas inspiraciones del poder ejecutivo, no ha hecho otra cosa que aumentar los empleos inútiles en la administración pública y aquellos impuestos que repercuten de una manera inmediata sobre la nación.

Yo entiendo, señor presidente, que debemos inspirarnos en la noble conducta de los senadores de 1876, procurando introducir reales y efectivas economías en el presupuesto venido en revisión, respondiendo a los intereses públicos, tomando en cuenta la grave situación económica de la república, y en este sentido yo voy a desarrollar las ideas fundamentales de mi exposición.

Entiendo también, señor presidente, que para contribuir al mejoramiento de la situación económica y financiera del país, no basta con introducir grandes economías, por extraordinarias que ellas sean; es necesario, respecto de la economía nacional, aplicar los preceptos de la economía doméstica, esto es, del sistema del ahorro puesto en práctica por las familias argentinas en estos tristes y angustiosos momentos. Pero es necesario también realizar una obra de alta economía política y financiera, mejorando y cambiando en una forma radical el régimen impositivo vigente en el país.

Sé perfectamente bien, señores senadores, que no corresponde al honorable senado tomar una iniciativa sobre esta materia trascendental, reservada a la cámara de diputados por la constitución de la república; pero como está representado aquí el poder ejecutivo, yo he de desarrollar algunas ideas para demostrar la conveniencia y la imprescindible necesidad que existe de realizar este cambio en nuestro régimen fiscal. El poder ejecutivo podría haber contribuído a esta obra, tomando la iniciativa en la cámara de diputados.

He de hacer, pues, señor presidente, una exposición que ha de girar sobre estos dos puntos: primero, economía estricta en los gastos de la administración pública, y segundo, modificación substancial del régimen impositivo del país.

En el transcurso de esta exposición he de tocar cuestiones de orden trascendental, no sólo para la vida económica del país, sino en lo relativo al régimen capitalista de la producción, de la circulación monetaria y de la circulación de la riqueza. Ha de disculparme el señor presidente de la comisión de presupuesto, pero no puedo menos que hacer un discurso doctrinario...

Desde luego, señores senadores, es necesario referirse, para determinar con exactitud las medidas necesarias al mejoramiento económico de la república, al fenómeno existente de la crisis industrial, financiera y comercial que aflige en estos momentos a la nación.

Estas cuestiones están relacionadas de una manera estrecha Acabamos de oírlo en el informe del señor presidente de la comisión de presupuesto: existe una anormal situación en el país; hay crisis todavía, aun cuando puede notarse una sensible mejoría, según sus palabras y opiniones. Pero así y todo, habrá necesidad de determinar bien los caracteres de esta crisis general que aflige a la economía del país, para adoptar la política conveniente en estos instantes en materia de presupuesto.

Tenemos, desde luego, señor presidente, que en nuestro país el presupuesto de la nación, en los últimos veinte años, desde 1894 a 1913, ha aumentado en una forma extraordinaria: en 251 por ciento, en tanto que la población sólo ha aumentado en 100 por 100. Pero lo inconveniente no es tan sólo este aumento extraordinario del presupuesto, sino la anormalidad de su crecimiento.

He tomado algunos datos estadísticos de fuente oficial, y según ellos, en 1894 aumentó el presupuesto, con relación al del año anterior, en un 31 por ciento; al siguiente, aumentó sólo en un 6 por ciento; en 1897, en un 12 por ciento; disminuyó en 1900 en un 4 por ciento, para aumentar en 1902 en 20 por ciento; y disminuyó de nuevo en los años siguientes en un 7 y 3 por ciento, respectivamente. Aumenta en 1905 en un 23 por ciento; después, en 1910, baja la proporción del aumento en un 4 por ciento; pero al año siguiente, esto es, en 1911, hay un aumento en realidad asombroso, un aumento del 59 por ciento; el otro año es sólo de 2 por ciento, y en 1913, disminuye en un 3 por ciento.

Si, como dijera un ilustre pensador argentino cuyas frases he citado ya en esta honorable cámara con anterioridad, el presupuesto es el barómetro de un pueblo, debemos confesar que sus variaciones en nuestro país son bien raras. Yo saco de todo esto una conclusión: que el presupuesto no ha respondido a las necesidades de un crecimiento orgánico de la república, sino a necesidades artificiosas creadas por las clases dirigentes del país en beneficio propio. Y lo que ocurre — y es natural que suceda así — con el presupuesto general de la república, sucede con los presupuestos provinciales. El crecimiento de estos presupuestos es semejante al de la nación, pues aumentan en una forma desproporcionada, extraordinaria y anormal.

Quiero también dar a la honorable cámara sobre este punto algunos datos estadísticos tomados de fuente oficial. En los mismos 20 años, de 1894 a 1913, el presupuesto de la provincia de Buenos Aires crece en un 339 por ciento; el de Santa Fe, en un 255 por ciento. Lamento que esté ausente el señor senador por la capital, porque supongo que haría algunas reflexiones sobre el aumento de este presupuesto desde que gobierna el partido radical en aquella provincia. El de Entre Ríos ha aumentado en un 83 por ciento; el de Corrientes en un 251 por ciento; el de Córdoba, en 350 por ciento; el de San Luis, en 307 por ciento; el de San Juan, en un 100 por ciento; el de La Rioja, en un 121 por ciento; el de Catamarca, en 141 por ciento; el de Santiago del Estero, en 277 por ciento; el de Tucumán ha aumentado en 191 por ciento; el de Salta, en 290 por ciento; el de Jujuy, en 184 por ciento.

La honorable cámara habrá notado que en esta enumeración falta una provincia, y es la que representa el señor presidente pro tempore del honorable senado; pero la he reservado para el final. ¡El presupuesto de la provincia de Mendoza ha aumentado en esos 20 años en 1190 o o! Pero no es solamente esto lo anormal, señores senadores. Las provincias gastan más de lo que pueden gastar por sus recursos propios. Es interesante conocer estos datos, que tienen una grande importancia, porque despréndense de ellos severas lecciones. La política y los actos de la actividad federal no se limitan a la capital de la república, porque trascienden al territorio y a la población de toda ella, y por eso la política administrativa realizada por el poder ejecutivo en diferentes décadas de nuestra vida institucional ha sido imitada siempre por las provincias.

En este caso de la proporción de los recursos con los gastos, hay una excepción, pero es muy relativa. La nación, según los datos del Anuario Financiero Administrativo de la República Argentina de 1912, gastaba por habitante, entonces, 56.96 pesos, en tanto que sus recursos eran de 59.01 pesos.

En las provincias no ha sucedido esto. Los recursos por habitante en la provincia de Catamarca eran en dicho año de 4 pesos y los gastos de 8 pesos; en La Rioja los recursos eran de 4.90 pesos y los gastos de 8.98 pesos; en Corrientes las entradas eran de 8 pesos y los gastos de 9.78 pesos; en Jujuy las entradas eran de 8 pesos y los gastos de 14.95 pesos; en Santiago del Estero los recursos eran de 11 pesos y los gastos de 12 pesos; en Salta los recursos eran de 12 pesos y los gastos de 15.13 pesos. Córdoba es una excepción a la regla: los recursos eran de 13 pesos y los gastos de 11.79 pesos; en Santa Fe los recursos eran de 14 pesos y los gastos de 15.13; en San Juan de 14 y 17.03; en Entre Ríos 15 y 16.65; en Tucumán de 17 y 18.50; en San Luis de 21.25 y 25; en Buenos Aires de 28.85 y 29.08, que es poca la diferencia; y por fin, en Mendoza, la que gastaba más, 40.99 y 42.77.

Este despilfarro en los gobiernos de provincia, esta falta de proporción entre los gastos y los recursos propios, debía traer como lógica consecuencia una pésima situación financiera. Conocidos son los graves factores que han determinado nuestra crisis y a los cuales yo deberé referirme dentro de un instante; pero esos factores han sido reagravados en las provincias por falta de sano criterio en la administración; de ahí todos estos raros fenómenos financieros que estamos notando en algunas provincias: Santiago del Estero, Salta y Mendoza. De ahí, que faltos de recursos por esa falta de limitación en los gastos, tengan necesidad de recurrir a procedimientos que son antieconómicos y anticonstitucionales.

Público y notorio es que la provincia de Santiago del Estero, que representa el señor presidente de la comisión de presupuesto, ha recurrido al procedimiento tradicional en el sistema financiero de las provincias argentinas, de lanzar emisiones falsas de papel moneda.

Castañeda Vega — Eso es inexacto...

Del Valle Iberlucea — Señor senador, yo me voy a permitir leer un telegrama publicado en el importante diario "La Nación" de fecha enero 8, que dice lo siguiente: "Los miembros del poder judicial se han negado a recibir títulos en pago de sus sueldos por los tres meses que se les adeuda".

Castañeda Vega — Es absolutamente inexacto

Del Valle Iberlucea — Y continúa diciendo dicho diario: "Se comenta como sintomático un plan de especulación, la limitación que se asigna a la circulación de los títulos que han sido dados en pago de servicios correspondientes al año 14 y no se les recibe en pago de impuestos por el referido año"

Un telegrama de "La Prensa" de fecha 14 de enero del mismo año dice así: "El comercio se sigue negando a recibir los bonos emitidos por el gobierno, lo que ha creado una situación desesperada a los empleados. Se sabe que el señor Castañeda Vega aseguró al señor ministro de hacienda de la nación, cuando se habló sobre la emisión de dichos bonos, que nunca serían destinados para pagar al personal de la administración, por cuyo motivo aquél no intervino para prohibirlo, como se dice proyectaba hacerlo".

Castañeda Vega — Es absolutamente inexacto que se haya hecho emisión de



bonos en Santiago del Estero, ni que yo haya hecho ninguna manifestación a nombre del ministro de hacienda. La provincia de Santiago del Estero, por ley de la legislatura, ha autorizado la emisión de dos millones de títulos de deuda pública, que no tienen ningún parecido con bonos ni con moneda circulante; son títulos de 50, 100 ó 500 con sus cupones correspondientes, con su tipo de interés y de amortización y con las garantías de su tierra pública; es para liquidar su deuda pública. De manera, pues, que no tiene nada que hacer con la emisión de bonos.

Del Valle Iberlucea — El señor ministro de hacienda, aquí presente, podría darnos datos a este respecto.

Castañeda Vega — Puede ser muy bien que esos telegramas respondan a propósitos de especulación.

Del Valle Iberlucea — Yo me refiero, no sólo a la publicación de estos diarios, sino también a un documento oficial.

Castañeda Vega — El señor senador debería referirse al texto de la ley, que es la que autoriza los títulos, y no debe referirse a versiones de diarios.

Ministro de hacienda — Sí, pues.

Del Valle Iberlucea — Tengo en mis manos una nota del presidente de la caja de conversión enviada al señor ministro de hacienda referente a las letras de tesorería de Mendoza, en la cual se hacen consideraciones sobre los procedimientos fiduciarios empleados por el gobierno de la provincia de Santiago del Estero. El señor ministro de hacienda debe recordar los términos expresos de esa nota.

Ministro de hacienda — La caja de conversión está investigando sobre el carácter que tiene la emisión y cómo se emite, pero nada se debe afirmar por dichos de los diarios, desde ya.

Castañeda Vega — Es completamente distinto.

Del Valle Iberlucea — Yo me refiero a este documento del presidente de la caja de conversión en que hay una alusión sobre la actitud que asume, o deba asumir el señor ministro de hacienda con respecto a las letras de tesorería lanzadas a circulación por el gobierno de Santiago del Estero.

Ministro de hacienda — Es en otras emisiones que ha intervenido el ministro de hacienda.

Del Valle Iberlucea — Y este procedimiento ha sido imitado — y dije ya antes que es tradicional en la política fiduciaria de las provincias argentinas— por el gobierno de Mendoza. Es éste un asunto de vital importancia, y yo creo que éste es el momento de traerlo a la discusión en el congreso de la nación. El señor representante del poder ejecutivo debiera aprovechar esta oportunidad...

Ministro de hacienda — Se está discutiendo el presupuesto.

Del Valle Iberlucea — Pero el presupuesto, que interesa a toda la vida económica y administrativa del país, tiene vastas proyecciones, y he de sacar serias conclusiones de esta actitud de los gobiernos al lanzar emisiones clandestinas, que no sólo perjudican al crédito del país, sino a la situación económica de las clases trabajadoras.

Ministro de hacienda — Si fueran emisiones clandestinas, sería realmente dañoso.

Del Valle Iberlucea — Así las califica el señor presidente de la caja de conversión, que nos merece una completa fe, y es una autoridad en la materia.

Ministro de hacienda — La nota es un simple principio de investigación.

Del Valle Iberlucea — Sabido es cuáles fueron los procedimientos empleados por el gobierno de Mendoza en esta materia. Había allí una crisis honda e intensa, pues repercutió sobre el territorio de esa provincia la crisis general del país. El gobierno de la provincia lanzó una emisión, o pensó lanzarla, de ocho millones de pesos en letras de tesorería. Estas letras tenían por objeto primordial, no sólo pagar la deuda pública exigible atrasada de la provincia, sino adquirir también cierta cantidad de uva y de vino para destruirla. La industria vitivinícola de la provincia de Mendoza emplea todavía estos arcaicos procedimientos industriales para valorizar el precio de la uva y del vino. En la legislatura de Mendoza pasó este proyecto de emisión contra un solo voto, dado por el diputado socialista señor Morey, que combatió con toda energía la emisión.

Quiero sacar una conclusión de esta circunstancia. Se ha dicho, y es una opinión generalizada, que si las letras de tesorería desempeñan en la provincia la función de moneda, es porque el papel se retira de la circulación. Esta afirmación económica es errónea. El hecho de que el papel moneda nacional se haya retirado de la provincia de Mendoza, es una consecuencia inmediata y directa del propósito anunciado por el gobierno provincial de lanzar esta emisión clandestina de papel moneda, disfrazada con el nombre de letras de tesorería. En la nota de la caja de conversión hay una referencia sugestiva sobre este punto.

En el acto que se conoció el propósito deliberado del gobierno de Mendoza por la conocida ley económica de que la moneda mala desaloja a la buena, el papel nacional desapareció de la circulación, y entonces aparecieron estos billetes, que tienen todo el aspecto de la moneda nacional de cinco, diez y cincuenta pesos, lo cual ha motivado la reclamación del señor presidente de la caja de conversión ante el señor ministro de hacienda, y la protesta de las clases productoras de Mendoza.

El mal resultado no es sólo para la provincia de Mendoza, y especialmente para los trabajadores, que ven disminuídos sus jornales por la mala clase de moneda, sino para el crédito general de la república. Y ahora yo me pregunto: ¿los poderes públicos federales deben permanecer impasibles ante la conducta de un gobierno provincial que viola disposiciones terminantes de la constitución? Háblase en esta oportunidad, como otrora también, de que el gobierno de la provincia de Mendoza recurrirá ante la suprema corte de la nación para reclamar de la intervención que pueda tomar en este asunto el poder ejecutivo nacional. En una oportunidad anterior, ya amenazó con este mismo procedimiento judicial el gobierno de la provincia de Mendoza al de la nación; sin embargo, no intentó ningún recurso ante la suprema corte.

En este momento, cuando es crítica, a pesar de las manifestaciones optimistas del señor presidente de la comisión de presupuesto, la situación general del país, entiendo yo que el poder ejecutivo no debe tener vacilaciones de ningún género, ni demoras de ninguna clase por la conducta ulterior que pueda asumir el poder ejecutivo de una provincia. Tiene medios constitucionales y legales el poder ejecutivo para proceder, y el honorable senado tiene en sus manos un procedimiento coactivo de índole económica, para obligar al de la provincia de Mendoza a respetar las disposiciones de la carta fundamental de la república. La comisión de presupuesto, que tiene conocimiento de estos hechos que sabe bien que impera en la provincia de Mendoza un ultraproteccionismo, y a la cual le consta con seguridad que ha de ser perjudicial para los intereses generales de la economía pública la diminución en el aumento del impuesto al vino sancionado por la honorable cámara de diputados, debiera haber adoptado en esta emergencia otra conducta: tenía en sus manos, como lo tiene este cuerpo, el torniquete fiscal para obligar al proteccionismo mendocino a respetar las disposiciones fundamentales de la constitución de la república. El gobierno de la provincia hubiera entrado por el camino honrado de respetar estas leyes y otras, que están por encima de todas; las leyes económicas que rigen la circulación de la moneda.

Bien, señor presidente: esta situación particular de las provincias y la general de la república, agravada por estos fenómenos económicos peculiares de nuestro ambiente político, es también en modo principal el resultado de una crisis económica, que venimos sufriendo de un tiempo atrás, y que, desgraciadamente, estamos sufriendo todavía. Yo entiendo que no debemos pecar de un optimismo exagerado. Es bueno el optimismo en política como en todas las cosas, considerado como una fuerza moral; pero siempre que no sea rayano en ingenuidad, sobre todo en un hombre de estado. Y yo lamento que este optimismo haya cautivado el espíritu del distinguido señor presidente de la comisión de presupuesto, como al igual el espíritu del señor presidente de la república, y el del señor ministro de hacienda.

Conocidas son las declaraciones hechas recientemente por el jefe del poder ejecutivo. Parece ser que el señor presidente de la república — no sé si él creerá en la divina providencia — tuviera una providencia. Considera, en verdad, que la situación no es tan grave, como parece ser a primera vista. Hay siempre un remedio para ella, y el mejor remedio lo encuentra en la próxima cosecha. Es natural que esta política optimista deba repercutir en el honorable congreso. Si la situación económica de la república mejora de una manera sensible; si la diminución de la renta aduanera no ha sido tan grande, según decía el señor miembro informante de la comisión de presupuesto, en el mes de enero, como lo fué en los meses anteriores; si no es tan intensa la diminución de las rentas en general; si aumenta nuestro comercio de exportación; si aumenta también el movimiento portuario; si mejora la cotización de nuestros títulos; si aumentan los precios de nuestros principales productos agropecuarios, quiere decir, como lógica consecuencia, que debemos seguir una política menos rígida en materia de economías.

Este es el inconveniente, señores senadores, del optimismo filosófico aplicado al régimen del gobierno de un país. No hay duda de que esta situación deberá mejorar debido a la cosecha, si ella es favorable; pero, en verdad, yo creo que un estadista no debe preocuparse, adelantándose demasiado al futuro, de la inversión de los centenares de millones que ingresarán al país como una consecuencia de la próxima exportación.

El poder ejecutivo ya está preocupado de esta situación anómala que deberá crearse al país por un exceso de riqueza. Es algo realmente incomprensible, una especie de contradicción económica, algo así como una antinomia. En vez de esto, debiera preocuparse de las medidas concretas que inmediatamente deberá tomar el gobierno nacional para mejorar la situación económica y financiera del país. El poder ejecutivo, en cambio, está pensando ya por adelantado en las medidas que deberán adoptarse para disminuir la depreciación de nuestra moneda por el aumento de su circulación.

Yo no me he de referir en concreto a las declaraciones del presidente de la república, porque son públicas y notorias, como decía hace un momento; pero no debo dejar de señalar a los señores senadores la rectificación que una importante casa comercial ha hecho a los cálculos del poder ejecutivo sobre el importe de la próxima cosecha.

En efecto, dice la casa Tornquist que, según las últimas cifras que han podido recogerse, se calcula la exportación en oro en seiscientos diez y siete millones de pesos. Detalla luego el importe de la exportación de los diferentes productos agropecuarios. Lo importante en este estudio es el hecho de que se afirma en él que el importe en oro de esta exportación no irá a la Caja de Conversión, por cuanto el país tiene deudas pendientes con el exterior.

Y aquí tengo que referirme a la exposición del señor miembro informante de la comisión de presupuesto, quien afirmaba que es excelente el resultado de nuestra balanza comercial en el año 1914 con relación al año 1913. No tomó en cuenta el señor miembro informante que la riqueza de un país no está demostrada por el índice de la balanza comercial, sino por el exponente de la balanza económica. Podrá ser mayor nuestra exportación que la importación; hay plazas, como la de Inglaterra, la más rica del mundo, en que la importación es mayor que la exportación, y sin embargo, no es desfavorable para ese país la balanza económica. No debemos de tomar en cuenta solamente lo que el país importa o exporta, sino también el importe de sus deudas y obligaciones, tanto públicas como privadas.

Castañeda Vega — ¿Me permite el señor senador?

Del Valle Iberlucea — Sí, señor.

Castañeda Vega — Yo no he dado ese alcance a la diferencia entre la importación y la exportación. Yo he apuntado el dato y he precisado justamente que el saldo favorable estaba determinado por una diminución en la importación sobre la exportación.

Del Valle Iberlucea — Y continuando con mi exposición, señor presidente, debo lamentar que el poder ejecutivo en vez de encontrar remedio inmediato a la situación — dentro de sus facultades, porque un gobierno no es una providencia—, se preocupe de las consecuencias serias que puedan sufrir los intereses permanentes del país por la acción de los partidos extremos. El poder ejecutivo parece ser que temiera la acción de los partidos populares, y que, no obstante sus manifestaciones en favor del régimen electoral existente y de sus promesas de garantir el ejercicio del sufragio, creyera que estos partidos sean un peligro.

¿Qué peligro puede representar la acción del Partido Socialista para la economía del país? ¿Cuál ha sido su actitud respecto de esta crisis? ¿Qué hizo cuando se presentaron los proyectos sobre emisión papel moneda? Manifestó que, según sus doctrinas, la sanción de estos proyectos iba a perjudicar a la producción nacional; combatió estos proyectos creyendo defender así los intereses orgánicos de la república, y en este sentido, ha puesto gran empeño en el estudio del presupuesto, entendiendo que era durante la discusión del presupuesto que se comprometían los intereses fundamentales de un país.

"El poder de crear, manejar e invertir el tesoro público — dice Alberdi.

. . . .

Y por esta razón fundamental, la democracia socialista, por medio de sus representantes en el congreso, ha querido discutir en forma amplia y mesurada la ley de las leyes, creyendo servir en forma útil y sagrada a los intereses permanentes de la república. Porque queremos, señor presidente, encontrar los remedios para mejorar esta situación económica, en vez de hacer declaraciones políticas y pensar demasiado en el crecimiento de la riqueza del país en el porvenir, debemos averiguar el carácter y el origen de la crisis que está afectando a la república.

En verdad, esta crisis tiene sus caracteres generales, peculiares y propios del régimen capitalista por un lado, y por otro tiene los caracteres especiales de nuestro medio económico y político. Creo que el señor presidente de la comisión de presupuesto ha hecho referencia al origen de esta crisis, atribuyéndola principalmente a la conflagración europea. No hay duda, señores senadores, que este acontecimiento de repercusión mundial ha tenido gran influencia en nuestra crisis; pero el origen de ella no está en la guerra europea, sino en un fenómeno propio de nuestra vida económica: está en la especulación de la tierra.

Yo me felicito que en esto coincida con el poder ejecutivo, a estar a las declaraciones del presidente, como al discurso pronunciado por el señor ministro de hacienda en la cámara de diputados, en el que ha reconocido que la especulación y las malas cosechas han concurrido en forma intensísima al origen y desarrollo de esta crisis.

Un distinguido funcionario del ministerio de hacienda dice con razón que la situación especial en que quedaron los capitalistas europeos con motivo de la guerra dió como resultado que se detuvieran las remesas de dinero que se invertían aquí continuamente en inmuebles. Esa abundancia de numerario mantenía la demanda de casas, tierras y campos; era la base de la especulación y elevó el valor de la propiedad a términos desconocidos. Y demuestra, luego, cómo el abuso del crédito había llegado hasta el extremo de usarse en varios bancos, por sumas que en conjunto representaban el doble y hasta el triple de la responsabilidad del deudor; y cuando llegó la paralización de la especulación, es decir, la paralización en la compra y venta de los inmuebles en general, por la falta de numerario, tenía que restringirse el crédito y sobrevenir esta crisis de los especuladores.

Esta es también la opinión de un distinguido economista argentino, el señor Hansen, que creo que en materias económicas es mentor del poder ejecutivo. En un estudio que acaba de publicar sobre las medidas financieras del gobierno argentino, con motivo de la crisis, señala todo el proceso de ésta y manifiesta que la culpa de su intensidad y su agravación no la tienen los bancos, como se cree generalmente. Dice, en efecto, que esa acusación no tiene mayor fundamento, como lo demuestra la enunciación de los balances de los bancos. En abril anterior el crédito total había marcado el record con 1.586 millones de pesos papel, y en 31 de diciembre (1913) esa cifra había bajado a 1 540 800 pesos, lo que quiere decir que la reducción se limitaba a $ 45 000 000, o bien a 2 y 3 4 o/o.

También opina en esta misma forma el autor del conocido documento sobre la situación del país, publicado por la casa Tornquist donde señala bien la característica de esta crisis con una frase. Dice: "La crisis nuestra es de especulación, de indigestión comercial, ha sido producida por el exceso de especulación y por lo tanto ha afectado mayormente a los especuladores y nada absolutamente a la ganadería y agricultura, que son nuestras principales fuentes de riqueza".

Esta es también la opinión del Banco de la Nación Argentina. En la memoria de hacienda de 1913 se publicó el informe y balance de dicho establecimiento, donde el presidente de su directorio decía: "País joven y rico donde la ganancia fácil y rápida atrae y perturba, es explicable que se haya considerado como normal, en muchos casos, alcanzar la fortuna, que es obra del trabajo y la perseverancia para ser sólida, con evoluciones peligrosas a base de crédito y confiando en valorizaciones sucesivas, que la propia gravitación de las cosas la lleva al fin de su nivel."

Yo no sé si esta declaración del presidente del Banco de la Nación importa un "mea culpa". Lo cierto es que esta especulación ha sido favorecida también por dicho establecimiento bancario. Tengo una prueba dada por los números, que son elocuentísimos siempre, y más en este caso, sobre las quiebras ocurridas en el país durante el año 1914. El siguiente cuadro, que pido se agregue al "Diario de Sesiones", consigna las cantidades de las cuales son acreedores los diferentes bancos argentinos por las quiebras habidas los años últimos. Tomando como base los documentos en cartera que tenía cada banco el 31 de diciembre de 1913, se ha calculado en qué porcentaje afectan dichas quiebras las carteras respectivas: luego se dan las cifras. El Banco de la Nación, que presta su dinero en grandes cantidades para fines especulativos, figura, como siempre cuando se trata de facilitar dinero en primer término. Sobre el monto total de las quiebras, que ascienden a 82 858 883 pesos moneda nacional, el Banco de la Nación figura como acreedor por la suma de pesos 24.958 348, o sea un 30'1 por ciento del total.

Estas crisis de especulación son propias, hasta cierto punto de los países nuevos, donde existe una gran cantidad de tierra inexplotada. Entonces, a medida que por la inmigración, por la población y por el trabajo, la propiedad de la tierra se valoriza, los especuladores quieren tener su agosto, y entran entonces en operaciones de compra y venta de la tierra; y de esa manera aprovechan del capital ajeno, esto es, del crédito dado por los bancos, y realizan esta obra de especulación, que a la larga debe trastornar de una manera fundamental la economía general del país.

No es un suceso propio, genuino, característico de nuestro país, ha ocurrido también en otros de una estructura económica, social y política semejante a él, por ejemplo, en el Canadá. La especulación en tierras en este país ha tenido una intensidad semejante a la que ha tenido en nuestra república. Lo reconoce así un documento oficial, el informe publicado en 1913 por el Board of Trade.

Dícese en este informe: "La especulación en tierras, al inflar los valores, ha restringido la producción y originado una depresión en los negocios. La especulación ha sido una causa de perturbación económica, retirando grandes sumas de dinero, urgentemente necesarias para una expansión legítima de los negocios".

"El comercio en este país — agrega el informe — reposa sobre el crédito en mayor extensión que en el Reino Unido. Las restricciones del dinero fueron impuestas aquí cuando las perturbaciones financieras europeas derivadas de la situación balcánica, y la posición económica fué luego complicada, porque la mayoría de las comunidades canadienses estaban en el más alto grado de un estado de especulación; las transacciones estaban basadas extensamente sobre valores anticipados y ficticios, y reposaban sobre el crédito en una extensión casi increíble para las más conservadoras ideas de las finanzas británicas."

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El ministerio de hacienda — Vuelven a circular rumores relacionados con la próxima renuncia del ministro de hacienda.

Como ya se ha dicho, el doctor Robirosa pensaba retirarse del ministerio así que quedase sancionada la ley de presupuesto para el corriente año. Promulgada ya esa ley, el doctor Robirosa sólo espera, según se dice, a que termine su período el actual presidente del Banco de la Provincia para ir a ocupar ese cargo.

En su reemplazo, y a estar a las versiones circulantes, iría al ministerio de hacienda el doctor Ernesto Weigel Muñoz, ex senador provincial y actual empleado de la aduana de la capital, que ha tenido una activa actuación política en la provincia.

Marcas y señales — Hoy se dictará un decreto por el ministerio de hacienda reglamentando la ley de marcas y señales, sancionada últimamente.

Contra la empresa de luz eléctrica — El centro de fomento recientemente constituído en la zona norte de esta ciudad, proyecta dirigirse a todos los centros similares requiriendo su concurso para organizar un movimiento general de protesta contra las altas tarifas y los abusos de la empresa de luz eléctrica en el cobro de las cuentas.

Como es sabido, incitado ya por la protesta pública, el ministro del ramo invitó al gerente de la compañía a una conferencia para proponerle la reducción de las tarifas, indicación que no fué aceptada por la empresa, pretextando que ellas no podían alterarse hasta el término del contrato.

Ante esta negativa, el gobierno se cruzó de brazos, y la empresa siguió, no sólo aplicando las mismas tarifas, sino aumentando a su antojo las cuentas, y lo que es peor, desechando todas las reclamaciones que con tal motivo interponían los interesados.

Los centros de fomento locales se han propuesto en consecuencia organizar ese movimiento, convencidos de que nada podrán conseguir de la acción gubernativa, sino tomando ellos la correspondiente intervención en el asunto.

En la Caja de Ahorros — Ayer se presentó a la Caja de Ahorros a requerir el pago de un quinto de un billete que había salido premiado con 250 pesos el comerciante de la Ensenada, don Victorio Márquez.

En medio de la explicable sorpresa del recurrente, en la Caja se le informó que no podía abonársele el premio porque el billete había sido adulterado.

Esta respuesta se le dió sin recurrir a mayores comprobaciones respecto a la autenticidad del billete, que a juicio del interesado, corroborado por los informe que se le dieron en una comisaría de esta capital donde lo presentó para su examen, no presentaba indicios de tal adulteración.

Es de hacer notar que no es la primera vez que con idéntico pretexto la Caja se niega al pago de los billetes premiados que se le presentan al cobro.

Y si se tiene en cuenta que esta institución jamás publica balances y que su estado financiero es un verdadero enigma, nada extraño resultaría que para ocultar su estado de insolvencia la Caja recurriera al deplorable extremo de negarse al pago de sus billetes.

Conmutación de penas — La suprema corte, después de oír al procurador general, informó al P. E. en sentido desfavorable las solicitudes de los penados Roberto Arias, Antonio Pettuzzi, Pedro Méndez, Diógenes Suárez, Valentín Piñeyro, Nemesio Ruiz, Ramón Rey Granja, Saturnino Córdoba y León Amado que pidieron conmutación de pena.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial, 16.214 11 pesos; producción, 2.798.10; caminos, 467 53 patentes fijas, 8. 4 ., alcoholes, 186.381 25; sellos 13 651 contribución de afirmado, 200 33 pavimentación de la capital, 623 71. multas, 50 54; desagües, 124.25; total 92 950 82 recaudado hasta la fecha 1 793 174 09; ídem en igual período del año anterior, $ 1.014.830 95.

Pago a la administración — Se dió ayer comienzo, como se había anunciado, al pago de los sueldos de los empleados de las reparticiones de la capital.

BAHÍA BLANCA

Las cuentas municipales — El comisionado municipal continúa el examen de la contabilidad de los ejercicios de 1913 y 1914, ordenando todas las cuentas.

Sucursal bancaria — Los diarios hacen notar la necesidad de construir pronto el edificio, ya resuelto por el directorio, para la sucursal local del Banco de la Nación, por cuanto el que ocupa actualmente resulta estrecho e incómodo, dado el enorme desarrollo que han tenido las operaciones de la sucursal en estos últimos años, prometiendo en el corriente llegar a límites altamente halagadores.

Los sábados y lunes la afluencia de público es tal, que no cabe en el reducido sitio destinado a su estacionamiento.

Convocatoria de acreedores — Se presentó solicitando convocatoria de acreedores el comerciante de Juárez don Rafael de Duca.

El trigo — El mercado de trigo abrió anteayer muy firme y con gran demanda. Se operó corrientemente a 12 pesos los 100 kilos.

Cerró el mercado firme, pues se vendió a último momento una partida de 1500 toneladas a 12.30.

Puerto Galván — Entraron los vapores "Clan Macquarrie, "Elfland" y "Hawthornbank".

Los vapores "Brodhurst" e "Ihmoor", cargador La Mercantil, embarcaron, respectivamente, 637 y 34 toneladas de cereales. El "Elfland", cargador Bunge y Born, embarcó 1116.

MERLO

Personal impago — Es aflígente la situación de los agentes de policía, con motivo de adeudárseles dos meses de sueldo y carecer de crédito.

Impuestos atrasados — Con las consiguientes molestias para el vecindario, pues se ha dejado transcurrir más de un año, se está cobrando el impuesto de alumbrado.

SAN FERNANDO

Pago de patentes municipales — El último plazo acordado por la municipalidad para el pago de patentes de rodados y otros vence el 13 del corriente, después de cuya fecha se cobrará con el pago de la multa del 50 o/o.

Este año, para evitar que la municipalidad sea burlada por los propietarios de vehículos utilizando una patente para varios rodados, se ha ordenado que la chapa respectiva sea colocada por un empleado de la misma repartición.

GENERAL VIAMONTE

Gravámenes al comercio — Circula con insistencia el rumor de que los gremios de panaderos, lecheros y verduleros se declararán en huelga dentro de breve tiempo, como acto de protesta por la imposición arbitraria de un impuesto adicional de 10 pesos a todos los comerciantes que reparten los artículos a domicilio, además del impuesto de rodados.

Este gravamen, además de arbitrario en cualquier momento, es insoportable ahora, dada la difícil situación por que atraviesa el comercio en general.

Los carreros han presentado una solicitud en la cual piden que les sea rebajada la patente que pagan actualmente, o que, por lo menos, se les permita abonarla en dos mensualidades. Es muy posible que si la intendencia no atiende su pedido, decreten también el paro del gremio, pues debido al mal estado de los caminos no ganan ni para la manutención de los animales.

Aun a los pequeños comerciantes que recorren las calles pregonando artículos que llevan en canastas pretende la intendencia cobrarles el impuesto adicional en cuestión, cuando es evidente que apenas ganan lo suficiente para costearse la alimentación.

SANTA FE

El presupuesto escolar — El gobierno dictó un decreto poniendo en vigor para el año en curso el presupuesto escolar de 1914. Por otro decreto dispone ampliar en 72.780 pesos el ítem de este presupuesto, que corresponde a "creación de escuelas y aumento de personal" y en 25.999 pesos el ítem para aumentos de alquileres de los edificios escolares.

Se establece que el importe de 98.779 pesos que representan estos aumentos sean cubiertos con fondos del consejo de educación de ejercicios vencidos.

El gobierno se propone también activar la edificación escolar.

Actualmente está en sus últimos trámites la construcción de varias escuelas, cuyas obras deben iniciarse en el mes de abril próximo.

Estos edificios serán 15 distribuídos en la siguiente forma: dos en Rosario, dos en Santa Fe, tres en General López, tres en Constitución dos en Castellanos, uno en Las Colonias y dos en Caseros.

Perjuicios ocasionados por las lluvias — Se estima que en los departamentos de Castellanos y San Cristóbal los perjuicios ocasionados por las recientes lluvias al cereal que se tenía emparvado ascienden a un 40 por ciento.

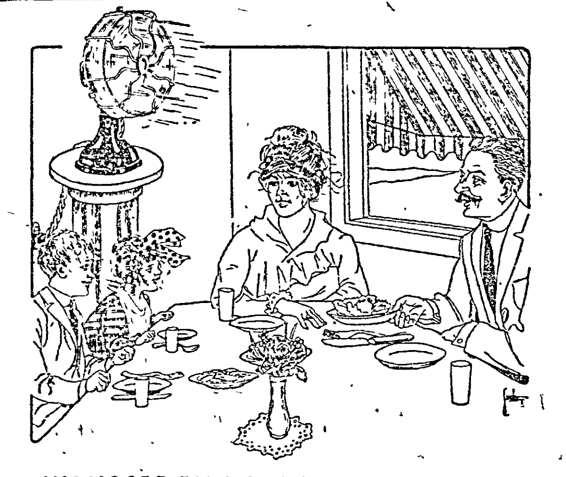
Las inundaciones, por falta de desagües, atemoriza a los colonos quienes reclaman medidas de parte del gobierno tendientes a salvar de estos desastres a los campos laborables.

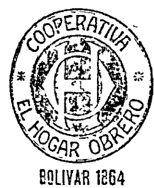
Efectos de las inundaciones — Noticias de Gálvez informan que las inundaciones en varios puntos de este distrito dificultan los trabajos de trilla.

ROSARIO

Actualidad política.— Después de la incorporación de la Liga del Sur al partido Demócrata Progresista en esa forma tan indecisa y [illegible] el elemento que lo forma, como [illegible] mos oportunamente, carece de orientaciones y horizontes que le [illegible] cierto viso de partido [illegible] conservador.

Inevitablemente debía [illegible] este hecho, porque un partido [illegible] lista, insignificante en [illegible] nal, teniendo por jefe a un [illegible]





mo el diputado de la Torre, cuyas ambiciones personales no tienen límites, y que, convencido de que su radio de acción debía ser limitado mientras permaneciera en la Liga, no podía menos que ser consecuente con sus puntos de miras: es decir, el encumbramiento personal.

En lo que respecta "al jefe", queda sentado que podría ser también más que liguista y progresista si no viese satisfechas sus ambiciones; pero lo que permanece aun en rigurosa incógnita es la denominación que les corresponda a los que tan fielmente han constituído el estado mayor del ex partido.

El tiempo nos lo dirá, y ello quedará esclarecido después de la campaña presidencial.

Los radicales no pueden dejar de ser consecuentes con sus modos de ver. Caracteriza a este elemento de la política argentina el espíritu de contradicción, como asimismo virtudes de que carecen y una marcada manía de adjudicarse éxitos de campañas o acontecimientos de dudoso origen; y esto se nota hasta en el propio seno del partido de los principios impolutos.

Con motivo de la risueña y risible misión del capitán de navío don Diógenes Aguirre para conciliar los ánimos de sus desordenados correligionarios y de la solución que se dice aconseja el impertérrito capitán de navío, los dos bandos que se creen actores de las incidencias del cisma radical se adjudican ambos la victoria.

Pero los que durante el pleito radical hubieron de sobrellevar serias acusaciones, afirman que en la solución de la tal emergencia no hubo vencedor ni vencido.

Y como las cosas radicales son siempre hechas a medias, el comité nacional tomará una resolución que deje conformes a todos.

Desidia legislativa — Es objeto de acerbas críticas la desidia que ha caracterizado al fenecido período legislativo en que no se ha tratado el presupuesto y varios proyectos de ley de gran importancia para la provincia.

Se acentúan dichas críticas por tratarse de una legislatura radical en su mayoría

Comité patriótico francobelga — Esta entidad auspicia una función cinematográfica que se llevará a cabo en el Palace Theatre el lunes próximo, a las 9 de la noche, a objeto de allegar fondos para la Cruz Roja francobelga.

Agrupación artística catalana — Esta agrupación realizará una velada en el local de la calle Laprida 1483 Por los preparativos que se han llevado a cabo, se presume que será todo un éxito.

Biblioteca "Mariano Moreno" — La comisión directiva de esta biblioteca efectuará una reunión el lunes por la noche en su local, para tratar diversos asuntos de orden interno.

Biblioteca "Augusto Bebel" — La comisión directiva de esta biblioteca, en su última reunión, ha resuelto realizar excursiones a varios establecimientos industriales de ésta.

Oportunamente se designarán la fecha y establecimientos que se visitarán.

Registro de propiedades — En el registro de propiedades se anotaron anteayer las siguientes ventas:

Terreno edificado en la calle San Juan entre las de Valparaíso y Río de Janeiro, de 10 metros al norte, 18.07 al oeste, 16.60 al este y 10.30 al sur, en 5 000 pesos.

Terreno en el distrito de Arroyo Seco, al sur, que mide 522 metros al este, 539 al oeste, 128 al sur y 130 al norte, en 2.700 pesos.

Terreno edificado en el pasaje Midleton, situado en la manzana formada por las calles Italia, Dorrego, Ituzaingó y Cerrito, de 8.66 metros al frente, 22.65 al sur, 24.82 al norte y 8.91 atrás, en 3.300 pesos

Movimiento portuario — En la zona del puerto se nota buen movimiento de exportación de los productos del país

En el mes pasado se han exportado por este puerto los productos siguientes: afrecho, 913.947 kilos; afrechillo, 301.000; alpiste, 11 300; cueros diversos, 968.941; harina, 100 000; lino, 26.885 223 kilos; lana, 215.293; maíz, 151.322.723; pasto, 23.600; alcohol, litros 15 230; azúcar, 13.710 kilos; trigo, 24 120.792.

MENDOZA

La convención constituyente — Un grupo de convencionales electos ha invitado a sus colegas a la reunión que celebrará la convención constituyente el 12 del corriente, a las 5 p. m, con objeto de constituirse, designar las autoridades y las comisiones redactoras de las reformas.

La invitación hecha por los convencionales va subscrita por populares, independientes, radicales y socialistas.

JUJUY

El ministerio de gobierno — El gobernador, señor Pérez, ha ofrecido el ministerio de gobierno al doctor Daniel Ovejero, ex gobernador y actual juez de primera instancia.

El doctor Ovejero ha aceptado el cargo.

SALTA

Homicidio — El miércoles último, a las 8.30 p. m., se desarrolló una escena sangrienta en la calle Buenos Aires esquina Corrientes, entre el auriga Pantaleón Campos y Alberto Sierra, motivada por el reclamo de pago del servicio de carruaje.

Despues de una agria disputa, Sierra, viendo en peligro su vida, descerrajó cinco tiros de revólver contra Campos, de los cuales tres dieron en el blanco, falleciendo el herido instantáneamente.

El homicida fué detenido.

Sierra es empleado de comercio.

Sueldos impagos — Los empleados del censo nacional se quejan de la falta de pago de sus sueldos devengados.

SANTIAGO DEL ESTERO

Próximas elecciones municipales — Se activan los preparativos para las elecciones municipales del domingo próximo.

Las autoridades se valen de todos los medios para acaparar libretas.

Los diarios publican numerosas denuncias al respecto.

El asunto Lugones-Cáceres — El doctor Cáceres, matador del diputado Lugones Vieyra, reiteró su pedido de sobreseimiento definitivo, invocando el caso de legítima defensa. La petición se envió al fiscal.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Sigue interrumpida la comunicación al Paraguay, en las líneas de su jurisdicción

De y para el sur, adelante de Bahía Blanca, se continuará aceptando el tráfico condicionalmente, por las causas anunciadas anteriormente

Las demás comunicaciones internas del telégrafo de la nación y conexiones internacionales funcionan normalmente

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 19a. — French 2868 El próximo martes, a las 8 30 p m, asamblea Orden del día movimiento de socios, renuncia de la C A, asunto local

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070 El próximo martes, a las 8 30 p. m, la C A

Centro de la 1a. y 5a. — El martes, a las 8 p m, asamblea general Orden del día reintegración de la C A, circular No 8 referente a la existencia de más de un centro en cada sección, moción Cervi

Centro de la 2a. — Monteagudo 90 Celebrará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche Orden del día balance, correspondencia, socios nuevos

Centro de la 15a. — Efectuará asamblea el próximo martes, a las 7 30 p m Orden del día movimiento de socios, informe de la comisión nombrada para entrevistarse con el C E, discusión de los estatutos de la biblioteca, agitaciones contra la suba del pan y pro conscripto Romero

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Hoy sábado, a las 8 30 de la noche asamblea general para considerar la siguiente orden del día correspondencia, informe del movimiento del Centro durante el año 1914, balance general, ídem de la fiesta, elección de cinco miembros de la C A, asunto varios centros en una circunscripción, biblioteca, asuntos varios

Centro de Nueva Pompeya — Celebrará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche Orden del día nota del afiliado Muzzio, movimiento de afiliados, reingreso del ex afiliado Vazquez reintegración de la C A., amnistía general

Centro de la 12a. y 13a. — Celebrará asamblea ordinaria el miércoles 10 a las 8 p m Orden del día movimiento de afiliados, correspondencia, integración de la junta, nombramiento de un bibliotecario, asunto fiesta, varios.

CONFERENCIAS

Comité independiente "Mariano Moreno" —Efectuará el próximo martes, a las 8 30 p m, una conferencia pública en la plaza Garay

Los oradores versarán sobre "Los partidos políticos y el socialismo".

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Ha resuelto llevar a cabo una serie de conferencias públicas, que se efectuarán en Villa Devoto, Villa del Parque, Talar y Santa Rita

La primera de estas conferencias se efectuará mañana a las 4 de la tarde, en la plaza Arenales, en Villa Devoto, frente a la estación del ferrocarril Pacífico y en ella hará uso de la palabra el ciudadano Antonio Mendes Lanusse, sobre el socialismo y su obra en la República Argentina Hablarán, además, otros ciudadanos

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — Monteagudo 90. Celebrará asamblea el próximo miércoles a las 8 30 p m Orden del día, correspondencia, socios nuevos, adhesión al comité de propaganda de las Juventudes Socialistas autónomas

Biblioteca popular "Carlos Marx" — El miércoles 10, a las 8 p m, se reunirá la comisión bibliotecaria en Monteagudo 90

Centro de de Coghlan — Esta agrupación ha trasladado su secretaría a la calle Monroe 3932

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata —El Centro de las secciones 1a y 4a realizará asamblea mañana domingo a las 2 30 p m Orden del día informe de la J A, movimiento de caja, correspondencia, informe de la C de biblioteca, próximo congreso, estatutos

—El Centro de la sección 3a celebrará asamblea ordinaria hoy sábado a las 8 30 p m Orden del día informe de la J A, correspondencia, movimiento de caja, informe de la C de biblioteca, adherentes nuevos, reintegración de la C A y de la comisión de biblioteca

San Martín — El Centro Socialista efectuará asamblea de tercera convocatoria hoy sábado a las 8 de la noche, en su local, Sarmiento 24 Orden del día socios nuevos, informe electoral, renovación de la C A

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo a las 2 30 de la tarde Orden del día acta, correspondencia, asunto Barboza

Azul — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche Orden del día socios nuevos, conferencia, informe de los revisores de cuentas

Moreno — El Centro efectuará asamblea hoy a las 9 p m Orden del día balance, correspondencia, varios

Valentín Alsina — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo a las 2 30 p m Orden del día nombrar un delegado para el comité gremial, movimiento de socios, asuntos varios y en trámite.

Villa Ballester — Mañana domingo, a las 2 30 p m, efectuará asamblea el Centro Socialista, en su local de la calle Alvear 61 Orden del día informe anual de la C A, ídem de la C de biblioteca, ídem balance del comité electoral, movimiento de afiliados

Lanús — El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria en su local calle Ferré 4558, mañana domingo a las 8 30 a m Orden del día. movimiento de socios, asunto Federación, cambio de local

Talleres — El subcomité socialista efectuará asamblea el martes a las 8 p m, en su local, calle Mercedes 969

—A las 7 p m del mismo día se reunirá la comisión, a fin de entregar los cargos a la nueva comisión

Campana — El martes, a las 8 p m, asamblea del Centro Socialista Orden del día. balance, cambio de la mitad de la C A

Los Hornos—El Centro efectuará asamblea el martes a las 8 p m Orden del día informe del subcomité electoral, balance

Capitán Sarmiento — Mañana, a las 3 p m, celebrará asamblea el Centro Socialista Orden del día movimiento de socios, conferencia, estatutos de la biblioteca

Junín — El próximo jueves, a las 8 30 p m, realizará asamblea el Centro Orden del día socios nuevos, balance, renovación parcial de la C A

San Miguel — El Centro Socialista efectuará asamblea el miércoles a las 8 30 p m Orden del día informes de la C A, de la biblioteca y de tesorería

CONFERENCIAS

Lanús — El miércoles, a las 8 30 p m, tendrá lugar una conferencia de propaganda doctrinaria en el local de la calle Ferré 4558, patrocinada por el Centro Socialista Entrada libre

Mar del Plata — Auspiciada por el Centro Socialista se efectuará hoy sábado, en el biógrafo El Sol una función y conferencia

Esta última estará a cargo del ingeniero Carlos Pascali

Morón — Auspiciada por el Centro, se efectuará hoy a las 9 de la noche, en el salón Italia Una, una velada familiar, función cinematográfica, conferencia y baile La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso

Terminada la función, se rifará entre los presentes un precioso juego de te de plata con estuche Cada entrada representa un número gratuito para esta rifa

La Plata — Patrocinada por los Círculos Juveniles Socialistas de las secciones 1a. y 2a. de La Plata y Tolosa, se organizará una conferencia de protesta por la condena impuesta al conscripto Romero

Esta se llevará a cabo en la plaza Italia, mañana domingo a las 4 p m

Harán uso de la palabra varios oradores

Moreno — Organizada por el Centro Socialista, se celebrará una conferencia mañana domingo a las 3 30 p m, en el casa del ciudadano Juan Servida

Sobre Cooperación obrera hablarán el ciudadano Juan J. Oliveros y la señora de Pellegrini

Lanús Oeste — El Centro Socialista local ha organizado para hoy sábado, a las 8 30 p m, en su salón, 2 de Mayo 4337, una velada a beneficio de la caja social, cuyo programa lo componen varias recitaciones, una conferencia a cargo del ciudadano Juan J Oliveros y un baile familiar

El precio de las localidades se ha fijado en 80 centavos para los hombres, y gratis para señoras y niños

Avellaneda — Organizada por la Juventud Socialista "Unión y Libertad", se realizará hoy sábado a las 8 30 p m, en el salón Palaa 301, una fiesta familiar, con sujeción al siguiente programa

Sinfonía por la orquesta que dirige el compañero Succo apertura del acto por Jerónimo Della Latta "La redención", poesía por el niño Durruti "El tío Gervasio", monólogo por Luis Annamí, dúo cantado por los señores Bianco y N N "El león de bronce" por José Paz conferencia "El presidiario", monólogo por Ramón Vidal, poesías, por la niña Pellegrini "Sin patria", diálogo por J Stomlellini y J Olarra "Trémulo", poesía recitada por Jerónimo Della Latta "Oratoria moderna", por J Fábrega, "Hijos del Pueblo", coro general

Entrada gratis

DIVERSAS

La Plata — La Juventud Socialista de la sección 2a celebrará asamblea el miércoles a las 8 30 p m, en la calle 31 entre 1 y 2

Ensenada — Se cita para hoy a todos los jóvenes mayores de 14 años que simpaticen con el ideal socialista a una reunión que tendrá lugar en el local del Centro Socialista, Italia 73

La misma invitación se hace a los jóvenes de Berisso, Villa Barrios, Cambaceres Esta reunión tendrá por objeto la constitución de la Juventud Socialista de la Ensenada

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Los afiliados del Centro Socialista de la sección 3a quedan invitados a la asamblea que se realizará hoy a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247, para tratar la siguiente orden del día acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, consideración de dos renuncias de miembros de la C A, resultados del voto general, reforma del reglamento interno de la biblioteca "Augusto Bebel", varios

—El Centro del barrio Mendoza efectuará asamblea hoy a las 9 de la noche Orden del día balance, movimiento de socios, elección de la mitad de la C A, informe de la C A, ídem sobre la próxima fiesta

Carmen — Hoy, a las 9 p m, celebrará asamblea el Centro Socialista local

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 9 p m Orden del día balance, renovación de la C A (postergado por la anterior asamblea), reforma del art 8 de la carta orgánica, asuntos varios

MUNICIPALES

Rectificación del Maldonado. — De acuerdo con la ordenanza de 11 de septiembre del año próximo pasado, sancionada por el concejo deliberante, la intendencia ha desestimado el ofrecimiento de un terreno para la rectificación del arroyo Maldonado, en la calle Godoy Cruz entre Loyola y Castillo.

Pavimentación de la calle Pavón. — La intendencia autorizó al departamento de obras públicas para que formule el pliego de condiciones que servirá de base a la construcción del adoquinado en la calle Pavón entre Luca y Catamarca.

Parque Uriburu.—Como estaba anunciado, se inaugurará esta tarde el nuevo paseo denominado "Parque José Evaristo Uriburu".

Ferias francas. — Funcionarán hoy las siguientes: Uriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, y Río Janeiro y Triunvirato.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un pequeño ascenso, llegando la máxima a 29.1 grados, a las 4 p. m.; la mínima fué de 18 8, a las 6.30 a. m.

El cielo mantúvose nublado durante parte del día, y el sol alumbró sólo 5 horas. La máxima de la presión atmosférica alcanzó a 758.5, a las 11 p. m.; la mínima fué de 755 4, a las 3 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica; 757.9, 757.5, 758. Temperatura del aire: 20, 26.7, 22.3. Humedad relativ: 96, 67, 90. Dirección del viento: SO., S., NE. Velocidad del mismo: 17, 12, 2.

Anoche, a las 8, reinaba tiempo con el cielo claro o seminublado en todo el país. Anteanoche cayeron lluvias aisladas en Buenos Aires, el litoral, el sur de la región mediterránea y en Río Negro; y durante el día en la región del Río de la Plata y en suroeste de Buenos Aires.

Los vientos predominantes eran de este a noreste, y de fuerza suave a moderada.

La temperatura ha subido en las provincias del este y norte, donde estaba sobre la normal anoche; en las regiones del oeste ha bajado un poco.

La presión atmosférica estaba estacionaria en el este, mientras que en el oeste y sur de la república ha bajado.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura más alta, en el norte de Buenos Aires, el litoral y las provincias del norte, y tiempo nublado, con lluvias aisladas, en el resto de la provincia de Buenos Aires y en la región mediterránea.

DEPORTES

FOOTBALL

Porteños Unidos — Este club efectuará hoy sábado una asamblea general en el salón Méjico 2070, a las 8 30 p m Se ruega a los afiliados no dejen de concurrir

Festival en el frontón Buenos Aires en honor del club Atlanta — Hoy se llevará a cabo una reunión social en honor del progresista club Atlanta, la que promete estar muy concurrida

Torneo deportivo — El 14 de marzo se efectuará un festival deportivo en el estadio de Palermo, organizado por la Liga Argentina de Football, a beneficio de la revista "Mundo Sportivo"

Peñarol Argentino — Como hemos anunciado anteriormente, se realizará esta noche una velada teatral y danzante en el salón-teatro Rivadavia de Haedo

Le auguramos de antemano un éxito lisonjero.

Belgrano Norte v. Progresista Unión — Por el campeonato de la Liga Argentina, se realizará mañana domingo este importante match oficial de tercera división, en el field de los primeros, Republiquetas y Blandengues, a las 4 p m

El team de Progresista formará así: R Billote, A Beretta y A. Margalli L Craviotti, S Pereyra y J Vázquez, A Chillado, F Flores, M Crossi, E Sacchi y N P Dubois

Belgrano Norte IV v. Progresista Unión IV — Por el campeonato de la liga Argentina, se jugará mañana este partido, a las 3 p m, en el field del primero

Team de Progresista: F Ferrari; Cavallieri y J Moiselo J Sampellegrini (cap M) J Vázquez y B González, J Scarpelli, J Rodríguez, Q Cachi, Vigornio y Tatú

NATACION

Concurso de natación en Junín

Mañana, en el paraje denominado Puente de Sosa, sobre el arroyo, tendrá lugar un concurso de natación a beneficio del hospital local

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 10 000 a 88 80, 18 500 a 89, 4500 a 89 total 73 400

Id febrero 6 24 000 a 89

Id febrero 9 30 000 a 89

Id fin de mes 10 000 a 88 60, 20 000 a 88 70, 5000 a 89, 10 000 a 88 70, total 45 000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), al contado 8000 a 88, 5000 a 88 10, 16 400 a 88 20, 31 600 a 88 50, total 61 900

Cédulas nacionales serie K, al contado: 1000 a 82

Crédito Argentino de 1905, al contado: 8000 a 87

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, al contado 1600 a 86

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, al contado. 1900 a 27 50

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), febrero 6, 16 000 a 89.

Id fin de mes 60 000 a 88 80

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 6 4000 a 88 50

Id febrero 8, 30 000 a 88

Cédulas serie H, febrero 8 0300 a 98 20

Deuda de Buenos Aires (6 o|o 3a serie), febrero 8 6000 a 70

Bonos M de Pavimentación (semestral), febrero 6 15 000 a 69 20

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta 620 bolsas Haedo a pesos 12 20, 300 Once a 12, 110 Sola a 12, 190 Once a 11 90, 229 id a 10 80, 219 Sola a 11, 352 id a 10 30, 523 id. a 10 30, 100 id a 10

Trigo ruso 1845 bolsas Mercado Abasto a 12 20, 548 Sola a 11 80, 410 Once a 11 80, 190 id a 11 60, 341 Sola a 11.15, 130 Sola a 11 75, 139 Once a 11 60, 325 Caballito a 11 50 620 Brian a 11 45, 620 id a 11 40, 826 id a 11 40, 735 Once a 11 40, 650 Haedo a 11, 160 Sola a 10 90, 60 id. a 9 30, 102 id a 9 30, 90 id a 9 50

Trigo candeal 615 bolsas Once a pesos 12 20

Trigo francés 500 Sola a 9

Trigo tucelas 206 bolsas Buenos Aires a 11 30, 328 Palermo a 9 50

Trigo varias clases 712 Once a pesos 12 10, 2320 Haedo a 12, 315 Buenos Aires a 11 95, 350 Once a 11 50, 1700 Haedo a 11 30 1410 Puente Alsina a 11 20, 214 Sola a 11, 500 Once a 11 10, 314 Caballito a 11 40, 314 Caballito a 11 40, 604 Once a 10 80, 526 Sola a 10 30, 660 Once a 10 10, 707 Once a 10 50, 170 id a 10 90, 170 id a 10 90, 230 Palermo a 10, 700 Once a 9.70, 111 Sola a 9 50

Maíz amarillo 1403 bolsas Brian a pesos 5 45, 526 Once a 5.40, 270 id. a 5 30, 370 Buenos Aires a 5 25, 167 Once a 5 15, 390 Buenos Aires a 4 60, 320 Sola a 4.75

Maíz colorado: 644 Palermo a 5 30

Maíz morocho 400 Once a 3.60

Avena: 410 Brian a 8 15, 415 Puente Alsina a 8 15, 300 id a 8 15, 160 Sola a 8, 67 id. a 7.50, 136 Once a 7, 550 id. a 7.30, 375 id a 7 30, 300 Sola a 7 80, 220 id. a 7, 404 id a 6 70, 300 id. a 6 50

Cebada. 10 bolsas Palermo a 5 50, 97 Once a 5 40, 548 Sola a 5 10

Lino 100 bolsas Palermo a 9 50, 310 id. a 8 80

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer.

	Pesos oro
Saldo anterior	221.745 189,236
Entraron	525,756
Existencia en caja	221.745 714,992

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 35 1|8 peniques los 1000 reis

En Nueva York se cotizaron sobre Londres, a la vista, a 483 70.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 26 37

Sobre Londres se giró en París a 25.11.
" " en Italia a 26 35
" " en Madrid a 25 15.
" París en Génova a 105 10.
" Italia en París a 95 50 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana borrega — 5000 kilos a pesos 12 50 Sur, 700 a 13 id., 500 a 12 80 id., 500 a 11, id., 1000 a 8 50 id., 500 a 13 Oeste, 500 a 11.20 id., 500 a 12 id., 3500 a 11.50 id., 20 000 a 13 Corrientes.

Lana barriga — 2000 kilos a pesos 5.80, 600 a 5

Lanares — 3300 kilos a pesos 0 98 Sur, 4000 a 0 96 id., 1000 a 0 95 id., 700 a 0 94 id., 1500 a 0 93 id., 2300 a 0 92 id., 3000 a 0 91 id., 8100 a 0 90 id., 1000 a 0 88 id., 1500 a 0 86 id., 500 a 0 85 id

Lanares cortos y pelados — 650 kilos a pesos 0 40

Corderitos — 200 docenas a pesos 0 80.

Vacunos — 205 cueros a pesos 13 Sur, 100 a 12 id., 100 salados a 0 75.

Becerros — 100 cueros a pesos 15, 200 a 11 50

Nonatos — 100 cueros a pesos 12, 200 a 11 50

ESPECTACULOS

TEATROS

Battaglia — Santa Fe 1860 — Compañía cómicodramática Gómez-Gutiérrez Primera actriz, Lea Conti Director artístico, José de Maturana — Hoy El príncipe estudiante — Platea, $ 1

Marconi — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba — Hoy, función en honor del primer actor José Brieba Las hijas de don Pietro, Mi triste vagabunda, Honor paterno — Platea, $ 1 50.

Nuevo — Compañía cómicodramática de Gaetano Cavalli Primera actriz, Emma Cairo Bordeaux — Hoy Al-tat mort, La zia Gandulla — Platea, $ 1 50

Variedades — Compañía española de Juan Domenech Primera actriz Carmen Jarque — Hoy Don Alvaro o La fuerza del sino — Platea, $ 1

Apolo — Hoy tarde y noche biógrafo, cuatro secciones Este teatro trae un excelente programa de varias cintas cinematográficas, y a continuación de cada cinta, La Maja, bailarina española, Las Malagueñas, Teresita Zazá, notable y bella tonadillera.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 12 grandes atracciones Función a las 8 30 p. m. Trío Powels, equilibristas; The Vedras, acróbatas cómicos; La Moreno, cantante y bailarina española —Entrada general, $ 1 50

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago Grandes festivales al aire libre 50 atracciones emocionantes — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados

Grandes bailes de máscaras sobre el lago los días 13, 14, 15, 16, 20 y 21

Empire Theatre — Corrientes y Maipú Dos funciones, tarde y noche Gran salón de moda

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 Gran sala con techo corredizo — A la 1 30 y a las 8 45 p m Todos los días estrenos

Etoile Palace — Corrientes 2163 Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2 30: por sección 0 10 Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche —Selecta orquesta

Hoy La guerra europea, 10a. serie, de origen alemán

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2573, todas las tardes y noches. Selecta orquesta

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3831 — Función tarde y noche.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 1 36 en Posadas, 1 14 en Ituzaingó, 1.30 en Itá Ibaté, 2 34 en Corrientes

Uruguay 1 60 en Barra Concepción, 3 30 en Santo Tomé 4 56 en Alvear, 4 61 en La Cruz, 4 55 en Yapeyú, 4 37 en Paso de los Libres, 3 37 en Monte Caseros, 5 30 en Concordia, 2 50 en Colón, 2.06 en Uruguay, 1 82 en Gualeguaychu

Neuquén 2 13 en Neuquén, 3 20 en Paso de los Indios

Limay. 2 62 en Paso del Limay.

Negro 2 75 en Choele Choel

Vapores entrados ayer — Italiano Costanza, de Montevideo al dique 3, en lastre

—Italiano Città di Porto Maurizio, de Cardiff al Riachuelo, con carbón

—Inglés Kingfield, de Cardiff al Riachuelo, con carbon

—Argentino Reformer, de Campana al dock sud, con carnes

—Argentino Avellaneda, de Río Gallegos a la dársena sur

—Inglés Highland Piper, de la dársena norte a La Plata

Vapores salidos ayer — Inglés Demerara, de La Plata para Liverpool, con pasajeros, carga y correspondencia

—Argentino Alferez Mackinley, de la dársena norte a Martín García, conduciendo conscriptos de la armada

—Sueco Irene, de Barracas á Ramallo, a cargar

A entrar hoy — Alcántara, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, carga y correspondencia

—Español Infanta Isabel, de Barcelona a la dársena norte, con pasajeros, carga y correspondencia

—Argentino Poon, de Campana al dock sur, con carnes

—Inglés Harmónides, de Liverpool al dock sur, con carga

—Ingles El Paraguayo, de Liverpool al dique 4, con carga general

—Griego Joannis P. Golandris, de la rada al dique 3, en lastre

—Argentino Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur

—Italiano Lealtá, de la rada al dique 3, en lastre

—Inglés Holbein, de Liverpool a la dársena norte

A salir — Francés Liger, del dique 4 para Burdeos, con frutos

—Griego Constantino XII, del dique 3 para Genova, con frutos

—Inglés Strathess, del dique 1 para Calcuta, con carga

—Italiano Regina Elena, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, carga y correspondencia

Puertos del sur — Pellegrini, procedente de San Antonio, entrará hoy a la dársena sur

—Rawson, salió el 5 de Gallegos, en viaje para esta

—Avellaneda, saldrá el 13 para Río Gallegos y escalas

—Pellegrini, saldrá el 13 para San Antonio

Fluviales — Hoy se esperan Madrid, Río Uruguay y Cabo Santa María, de Montevideo

—París, del Salto y escalas

—Golondrina, de Gualeguaychú.

—Luna, del Carmelo

Hoy salen: Madrid, a las 7 p m Río Uruguay, a las 10 p m, y Cabo Santa María, a las 10 30 p. m., para Montevideo

—M Manuela, a las 12 m, para la Asunción y escalas.

—Golondrina, a las 5 p. m, para Gualeguaychu.

¿Desea Vd. aprender en su casa la contabilidad y teneduría de libros sin necesidad de profesor?

[illegible] TADOR, [illegible] DE LIBROS [illegible] anos, [illegible] el NUEVO TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS, METODO HELLER, adoptado [illegible] de las escuelas de comercio de la [illegible] por A. HELLER, CONTADOR PUBLICO NACIONAL, fundador y director de la Academia Superior de Comercio del Instituto Politécnico y de la Escuela Comercial de Estudios por Correspondencia, que llevan su nombre, instalados en Corrientes 3454, Rivadavia 6838 y avenida Montes de Oca 845, Buenos Aires. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha. Mas elogiado y recomendado como el mejor método por los principales diarios, profesores de universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un buen profesor [illegible] en casa.

Examine usted el resumen del contenido:

PRIMERA PARTE. — Toda la teoría combinada con la práctica.

SEGUNDA PARTE. — 30 contabilidades desarrolladas prácticamente, empezando la primera con una casa en ramos generales que comprende cuatro meses de operaciones ordenadas metódicamente y registradas en 16 libros, entre los principales y los auxiliares, siguiendo al borrador un análisis de todos los asientos, que explica por qué se carga y se acredita cada cuenta.

Continúa luego, uno a otro el papel de un comisionista, comitente, consignatario, casa de remates y comisiones. Operaciones de bolsa, mercado a término, casa cerealista, acopiador de campaña, sociedades colectiva, en comandita, anónima, cooperativa, accidental o en participación de capital e industria, fábrica, de una estancia, establecimiento agrícola, de un ingenio, de un propietario, contabilidad doméstica, contabilidad de un banco comercial, de un banco de emisión, de un banco de crédito territorial, de un banco de crédito agrícola, de una compañía de seguros, de navegación, de ferrocarriles, administrativa del estado, provincia, municipalidad, etc.

TERCERA PARTE. — Cuentas, documentos y correspondencia comercial, cálculos mercantiles, cuentas corrientes con interés, monedas, pesas y medidas de las principales naciones del mundo, cambios nacionales y extranjeros.

Gran volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 ctms., 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificado contra envío de $ 6 al autor A. HELLER, CORRIENTES 3454, Buenos Aires.

Nota. Lean los juicios de "La Prensa" y "La Argentina", de octubre 12; "La Vanguardia", octubre 14; "El Avisador Mercantil", octubre 1?; "La Razón", octubre 16; [illegible] "La Tarde", octubre 17; "La N[illegible]", [illegible] 19; "P B T", octubre 24 [illegible]. Solicite folletos gratis a CORRIENTES 3454, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de noviembre de 1905. — Dirección telegráfica, "Galbank". — CANGALLO 445-455

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 290, M. de Oca 1702, Rivadavia 3860, Rivera núm. 650.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 16 85. 350 —
Fondo de reserva	" 4 443 606 25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos, convencional.		
Por administrar propiedades, tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o de noviembre de 1914. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital	m n.	$ 128 000 000 —
Fondo de reserva oro	"	14 565 407.14
Id. de previsión. m n.	"	3 500 000 —

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza; Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1099, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA.	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20 000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual. — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe: General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba: San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75 000 000
Capital subscrito	$ m/n 57 000 000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	$ 97 716 960 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 [illegible] 3 10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 269 824 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliquelló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredón 155
"	2	Almirante Brown 1422
"	3	Vieytes 2006
"	4	Cabildo 2027
"	5	Santa Fe 2201
"	6	Corrientes 3209
"	7	Entre Ríos 1145
"	8	Rivadavia 6302
"	10	Bernardo de Irigoyen 1399
"	11	Caseros 2963
"	12	Charcas 1257
"	13	Bolivia 59?
"	14	Belgrano 2961
"	15	Bernardo de Irigoyen 179
"	16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000 después de 60 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	3	o/o	3	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 2? de enero de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1566.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital, 20 000 000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o/o

C. Lingerfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal [illegible] publica del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 851 632 31
Fondo de previsión	" 2 300 000 —

SE ABONA

	c/legal		o/sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914. — El director gerente, Onorio Stoppani.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de feria, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber que en la convocatoria de don Lipnizky Arón han sido designados interventores los señores José Koslowsky, Samuel Neumann y [illegible] Soulas y Fils, e insaculado el contador don Fernando Barallo, quien deberá informar en la junta de verificación de créditos que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado el día 22 de marzo, a las 2 p. m., del corriente año. — Ricardo S. Cumtcho, secretario. — Buenos Aires, enero 2? de 1915. — V 5 2 915

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LIVIA DEFINO o DE FINA de PALADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V 1 2 915

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARTINA ROSSETTI de SCIARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 diciembre 1914. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V 1 2

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1914. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V 16 2 91

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PIO RAVIGLIONE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1914. — [illegible] secretario. V 1 [illegible]

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital [illegible]

[illegible] doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO DIGHERO, MARIA PELUFFO de DIGHERO, GABRIEL SANTIAGO ANGEL DIGHERO y JOSE GABRIEL DIGHERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1914. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V 12 2 915

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FALCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1914. — Doctor Enrique Aranda, secretario. V 12 2 915

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR VANERI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1914. — Doctor Manuel A. Mattini, secretario. V 6 [illegible] 15

PROFESIONALES

Curatorio Policlínico

SIFILIS — Inyecciones mercuriales. Aplicación sin dolor del 606, 914, 1116 y 1151.

SECRETAS Y VENEREAS — Curaciones por abonos de 20, 35 y 60 pesos. Consultas para empleados y obreros $ 2. — De 8 a. m. a 10 p. m.

SEÑORAS — Sección especial reservada.

CORDOBA 1246

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 5333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

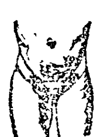
Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2?86. U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. ?17, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños. — Consultas: General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m. U. Telefónica 602, Barracas. — Fraga 246 (Pereyra), de 5.30 a 7 p. m. U. Telefónica 657, Barracas.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477. Unión Telefónica 4724, Juncal.

Dr. A. ZABOTINSKY. — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 31[illegible] (Libertad).

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en extracciones sin dolor. Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 (CASEROS — RAWSON)

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1230
Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

Dr. CARLOS N. CAMINOS. — Abogado. — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires). — Libertad 477, Capital.

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
PARANA 662
U. Telefónica 6569, Libertad
5o. piso

VARIOS

ALFREDO VADONE. — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida. V 30 4

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires: Tacuarí 83. U. T. 4304, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1459. — Juan Bianchi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL ARROZ GLACÉ
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA

TRABAJO OFRECIDO

[illegible] UN PEON [illegible] servicio. Paseo de Julio 1148. V 6 2 1?



3 CAJAS POR 10 CVOS



LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

INSTITUTO COMERCIAL
"HELLER"
RIVADAVIA 3386

Institución Argentina más importante de la república en Enseñanza práctica Comercial para adultos de ambos sexos. Cursos individuales diurnos y nocturnos con clases independientes para Señoras y Señoritas.

A $ 10 mensuales se enseña Aritmética práctica y razonada, Leer, Escribir, Caligrafía, Ortografía, Contabilidad, Teneduría de Libros, Francés, etc. A $ 5 máquina de escribir todos sistemas. Cursos rápidos, Tenedores de Libros 1 a 3 meses, Cajeras y Empleados 3 meses. Otorga Diplomas.

Cursos especiales por correspondencia "SISTEMA HELLER".

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor del Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "SISTEMA HELLER".

Se envían gratis folletos, programas y juicios a quien solicite.

Aviso importante

A Empleados, Estudiantes, Obreros, Comerciantes, Profesionales. Para aprender o perfeccionarse en Ciencias Comerciales, Contabilidad y Teneduría de Libros, deben adquirir el Tratado "SISTEMA HELLER", nuevo, moderno, más completo: proclamado por los principales diarios el mejor, más práctico y fácil. Reconocido inimitable y recomendado por toda persona que lo ve.

Adquirir esta importante Obra, es tener en casa el mejor Profesor y Consultor; es aprender sin esfuerzo todas las Materias Comerciales.

Precio del Tratado $ 5, al interior $ 0.50 más para franqueo certificado. Esto por $ 6. Pedirlo al Autor ISAAC HELLER, Rivadavia 3386, principales librerías.

A. CABEZAS
SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

A C — R. ASENSI

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

Dr. FERNANDO DE ANDREIS. — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS. — Abogado. — Viamonte 1533. — U. Telefónica 4001, Juncal.

E. DEL VALLE IBERLUCEA. — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o piso). U. T. 4?23, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO. — Abogado. — Libertad 477. — Unión Telefónica [illegible] Libertad.

Casa Roveda

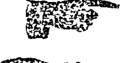
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO — PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administracion: U. Tel. 3570 Av.

Año XXI — Número 2739 — Buenos Aires, Domingo 7 de Febrero de 1915 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Los peligros del crecimiento

La rápida y casi inesperada expansión del Partido Socialista en distintas regiones del país; el auge considerable e indiscutible de sus triunfos electorales en la capital federal, en las provincias de Buenos Aires y Mendoza, y hasta en los territorios nacionales, como en el Chaco y La Pampa; la multiplicación de núcleos socialistas en casi todas las ciudades de la república; la importancia e influencia reales que empiezan a ejercer sus ideas y hombres en la marcha política de la nación y en la formación de la conciencia histórica del pueblo; las múltiples y complejas funciones y responsabilidades que cada vez más incumben a sus entidades dirigentes: todo este conjunto de cosas, producto del rápido crecimiento, ha creado a nuestro Partido una serie de nuevos problemas, que es necesario considerar y resolver con valentía y a tiempo para asegurar el futuro y robusto desenvolvimiento del socialismo en la Argentina.

Mientras éramos un grupito insignificante, más teórico que práctico, desdeñado e ignorado por adversarios prepotentes y desleales; mientras cimentábamos, en anónima y abnegada labor, las bases fundamentales del Partido Socialista, silenciando sistemáticamente la prensa rica nuestra obra; mientras todos los afiliados nos conocíamos, formando una especie de familia socialista con sus virtudes y defectos en íntima y profunda comunión ética y mental; mientras el Partido no brindaba a sus afiliados puestos de figuración y de provecho, pues en aquel entonces, cercano y lejano al mismo tiempo, todo era sacrificio y abnegación, la organización interna del mismo no podía preocuparnos mayormente. Pequeñas divergencias, de forma más que de fondo, se agitaban de vez en cuando en el seno del Partido: alguna que otra deserción personal por falta de convicciones o de perspectivas, raras tentativas de escisión que jamás tuvieron importancia alguna. Pero siempre predominaban la sensatez y la cordura animadas por una gran buena voluntad y por profundo y sincero amor a la causa. Así, el Partido Socialista, durante largos años, vegetaba aparentemente, pero, en realidad, echaba hondas raíces en el seno de la masa popular sufrida y vejada. Fué en los años de fecunda labor teóricopráctica cuando se cimentaron las bases elementales y fundamentales del movimiento socialista argentino, cuya actual expansión es la manifestación visible de la inmensa labor invisible que obreros anónimos, ejecutaron durante largos y pesados años de rudo y fecundo batallar.

Ahora, las cosas han cambiado radicalmente. El grupito socialista de antaño, ignorado y desdeñado, es hoy el partido político más importante del país. Si la prensa rica silenciaba antes todo lo que al Partido Socialista se refería, hoy, en cambio, se ocupa demasiado de él, y en largas y falsas crónicas, en malévolos y tendenciosos comentarios, en editoriales llenos de hiel y de veneno, toda la prensa oligárquica y conservadora — con raras excepciones — trata de desprestigiar a los hombres y las ideas del Partido. Hemos salido del más riguroso anónimo y entrado a la más ruidosa popularidad. En derredor nuestro se teje intrigas, se pretende sembrar cizaña, queriendo dividirnos y hacernos pelear entre nosotros mismos. Vieja táctica de impotentes y rabiosos, que poco o nada nos inquietaría si ella no tuviera, desgraciadamente, algún eco lejano y débil en nuestras filas. Exceso de celo o de ingenuidad, o ambas cosas a la vez, hace de algunos ciudadanos vehículos e intérpretes de maledicencias e intrigas ajenas. No comprenden que nuestros enemigos, no pudiendo combatirnos de frente tratan de flanquearnos, y recurren al arma desleal y traidora de la mentira y de la calumnia.

Tan grande e inminente ha de ser el peligro socialista para nuestras clases conservadoras y oligárquicas tan arraigado y profundo su odio al soplo renovador de la enorme obra política y social de nuestro partido, tan miserables sus sentimientos hacia el pueblo laborioso y fecundo, que no escatiman medios ni recursos para combatirnos. Así se explican las sandeces y dislates que, a propósito de nuestra teoría y acción, dicen y escriben sus órganos más sesudos. ¿Qué decir de sus pasquines? Más aun: nos asalta la grave duda de que nuestros enemigos puedan infiltrarse en nuestras propias filas, para desde ellas hacernos un fuego más certero y eficaz.

Todo esto es el resultado de nuestro rápido crecimiento. Hemos tomado de sorpresa a nuestros enemigos. Ellos, que nos creían pequeños, débiles e insignificantes, ahora están convencidos de nuestra potencia y empuje, y por eso es tan grande su encono y tan brutal su ataque.

Empero, nada significarían las tentativas infructuosas de nuestros enemigos si nuestro partido no se hallara en un momento especialísimo de su crecimiento y desarrollo. Pasa con el Partido Socialista lo que con frecuencia ocurre con algunos organismos jóvenes que de repente crecen y se estiran con exceso, produciendo en ellos tal fenómeno fiebres; dolores, malestares vagos e indefinidos que alarman a los profanos, pero que, en el fondo, son fenómenos pasajeros, consecuencia de un ritmo acelerado en el crecimiento, y que paran con la consolidación y robustez del organismo.

Los triunfos son legítima recompensa de una labor consciente y eficaz, pero son también, en cierto modo, si no se los toma con serena tranquilidad, dándoles el valor relativo que en realidad tienen, un peligro para el Partido: estimulan el crecimiento excesivo del mismo, mas pueden producir ligeras y momentáneas debilidades.

No es que temamos el crecimiento. Todo lo contrario. Ansiamos con vehemencia que el Partido Socialista argentino crezca y se desarrolle robusto y lozano, y a ello contribuímos con nuestras modestas y cotidianas energías y trabajos. Pero queremos que el crecimiento sea consciente. Democracia en acción y movimiento, el socialismo debe conocer los obstáculos que puede encontrar y los peligros que lo amenazan, para prevenirlos y evitarlos a tiempo. La ignorancia es mala en todo, y pésima en política. Somos un partido de crítica y de análisis, y hemos de aplicar este método excelente a nuestros enemigos, como a nosotros mismos.

En la crítica serena y objetiva y en el análisis constante de ideas y hombres está la Salud y el Porvenir del Partido Socialista.

Enrique DICKMANN.

LA LEY ANTISOCIAL

Del lejano territorio de Santa Cruz nos llegan los ecos de la protesta que ha originado allí una sentencia del juez letrado aplicando la famosa ley antisocial.

Ese juez modelo acaba de imponer un año de prisión a un obrero de los que tomaron parte en la reciente huelga de esquiladores que tuvo lugar en dicho territorio, y de la cual se ha ocupado repetidas veces nuestro diario.

Se recordará que la huelga aludida no tuvo éxito a causa de la persecución de que la policía hizo víctimas a los obreros en lucha. Estos corrieron el riesgo de ser masacrados: en más de una ocasión, los máuseres policiales estuvieron a punto de ahogar en sangre las reivindicaciones de aquellos sufridos trabajadores, que desde luego pagaron con la cárcel su decisión por la defensa de su pan y su reposo.

A los territorios nacionales parece estarles reservados los jueces menos escrupulosos, y el de Santa Cruz—digno émulo de aquel de Misiones substraído al juicio político por la incuria y la complacencia de los que ya debieron decretarlo—ha demostrado de cuánto es capaz para servir los intereses capitalistas.

A pesar de haber declarado públicamente ese juez que el sumario levantado por la policía contra los obreros acusados era nulo, y que éstos serían absueltos, "por no haber motivo para condenar", el fallo ha sido condenatorio, dictado, sin duda, bajo la influencia más o menos oculta de los patrones.

Para justificar la condena a un año de prisión del obrero Fernando Solano Palacios, acusado por "infracción a la ley de defensa social", dice el juez que "revisada la habitación de Solano por el instructor, encontró en ella proclamas incitando a la huelga". Lo más extraordinario es que tales proclamas no aparecen en el expediente, y por lo tanto no se puede saber si ellas — contando con que existan — incitaban a la huelga por medios pacíficos o violentos.

Como hemos sospechado siempre, la ley antisocial, terrible de suyo, se agrava todavía cuando deben aplicarla policías ignorantes y bárbaras y jueces sin ninguna dignidad. En manos de tales intérpretes, la ley liberticida es un arma traidora a que apelarán siempre los patrones, o sus instrumentos, para hacer abortar toda acción obrera, por legítima y tranquila que sea.

El caso de que nos ocupamos, ¿no revela suficientemente la necesidad de acometer en seguida la derogación de una ley que atenta contra la constitución y contra la verdadera paz social?

EL MITIN DE HOY

El mitin que celebra hoy el Partido Socialista tiene una doble importancia: tiende a afirmar, en primer término, su aspiración a conseguir municipalidades autónomas, libres de las malsanas influencias de la política criolla, y evidencia, por otra parte, un rasgo de solidaridad, desconocido hasta hoy en la política argentina.

Las municipalidades, verdaderos baluartes de la oligarquía, donde se preparan todas las trampas y trapisondas políticas, desde los padrones falsos para ganar elecciones hasta la represalia contra los enemigos políticos de la situación, pierden mucha de su eficacia cuando en ellas se ejerce el contralor socialista. Es por ello que en aquellas localidades donde hemos conseguido llegar hasta el concejo deliberante, la oligarquía ha arbitrado medios para intervenir la comuna y excluir así el sano contralor socialista.

En Mendoza, la oligarquía batida por los socialistas en elecciones limpias, después de crear innumerables dificultades para impedir su acción, ha echado mano del recurso de la intervención, fundándose en razones de orden aritmético, pues los concejales de la minoría, respondiendo a los planes del oficialismo, desertaron de sus puestos para que el concejo no pudiera sesionar.

Sirva el mitin de hoy como prueba de solidaridad y como estímulo a nuestros compañeros de Mendoza para proseguir su obra con el mismo empeño que hasta hoy, pues la insólita actitud del P. E interviniendo la municipalidad es la prueba más evidente del temor que inspira su acción.

Guerra al maestro

Pocos gremios sufren como los maestros las graves consecuencias de la falta de pago de sus haberes. En la provincia de Buenos Aires, como en casi todos los estados argentinos, hace ya varios meses que la dirección de escuelas no dispone de los recursos necesarios para liquidar los sueldos a los maestros, y el P. E de esa provincia, violando sin escrúpulo alguno las disposiciones terminantes de la constitución y de la ley, no provee a esa dirección de los fondos indispensables para atender al servicio de la instrucción pública.

Para la oligarquía analfabeta de la provincia de Buenos Aires, donde apenas el 0 6 por ciento de los niños que concurren a las escuelas llega al quinto grado, el maestro — cuya misión civilizadora le convierte en uno de sus más temibles enemigos — no necesita alimentarse y mucho menos debe reclamar sus miserables haberes.

Muchos de estos maestros, que no perciben más de 56 pesos mensuales, han manifestado su propósito de declararse en huelga a causa de la situación extrema en que los ha colocado el gobierno de la provincia al no pagarles puntualmente sus sueldos. Y esto ha indignado a los pasquines que en la capital federal mantiene el ugartismo. Consideran un "espectáculo deplorable" una huelga, y acusan a los maestros de invertir sus sueldos (que no cobran) en los hipódromos. Para los órganos del ugartismo, el altruísmo de los maestros consistiría en trabajar eternamente con sueldos nominales. De otra manera — dicen burdamente — el maestro "no pasaría de ser un cocoliche, zapatero o tutto a 20".

Comprendemos que los maestros merezcan tan pobre juicio a los voceros de la oligarquía bonaerense.

Nada puede ligar a esos hombres con los maestros. Desean mantener al pueblo de la provincia en el analfabetismo para mejor domeñarlo. Y al oponer a los maestros tantas trabas en el desempeño de sus funciones, la oligarquía ugartista pone en evidencia su menosprecio por la escuela, tan poco propicia a sus miserables fines.

LA SUPERPRODUCCION DE AZUCAR

Los azucareros tucumanos andan en estos momentos preocupados por la solución del grave problema de la superproducción de azúcar. El gobierno provincial, compuesto también por industriales azucareros, ha tomado la cuestión por su cuenta y se apresta a solucionarla de una manera radical, contando, claro está, con la tarifa prohibitiva de la aduana nacional.

La superproducción de azúcar alcanzó en los años 1913-1914 a 120 000 toneladas, cuya venta en el mercado interno hubiera hecho bajar inmediatamente el precio del artículo. Sin embargo, nuestros azucareros, protegidos siempre por las medidas arbitrarias del gobierno de la provincia y por la tarifa aduanera, consiguieron mantener bien altos los precios del mercado interno. El stock sobrante de las cosechas de 1913 y 1914 se vendió en parte, 57.000 toneladas, para la exportación, a precios que oscilaban alrededor de 1 90 los diez kilos.

Ahora, ante la perspectiva de un nuevo sobrante, buscan el remedio a la peligrosa situación. Bajo el patrocinio del gobernador de Tucumán, se ha constituído una comisión, compuesta por dos industriales y dos plantadores de caña, que se encargará de presentar un proyecto que solucione el problema.

El propósito de tal movimiento no es otro que el de mantener altos los precios del mercado interno, aunque el sobrante sea exportado casi a la mitad del precio de consumo.

Los industriales y cañeros coinciden en apoyar el proyecto presentado a la legislatura por el diputado Alfredo Guzmán, fuerte industrial de esa provincia. Por ese proyecto se autoriza al poder ejecutivo para adquirir en plaza, por compra en licitación, hasta la cantidad de sesenta mil toneladas de azúcar de primera, al precio de 2 40 los diez kilos, azúcar destinada a ser exportada en el año 1915.

Los 14 millones que importará esa operación comercial del gobierno de la provincia se pagarán con un millón de pesos del excedente de los impuestos percibidos sobre el azúcar de la cosecha de 1914; con 300 000 pesos que adelantará el banco de la Provincia, con el producto de la exportación; con un impuesto de 10 centavos por cada 1000 toneladas de caña que se elaboré en la cosecha del corriente año, y lo que faltare para completar el precio del azúcar comprado, se cubrirá con un impuesto especial distribuído entre las fábricas de la provincia en proporción del azúcar que elaboren en todo el corriente año.

De todo esto se deduce que el gobierno de la provincia revenderá el artículo para la exportación a un precio más bajo que el de compra, lo que equivale a decir que el azúcar argentino se comerá en el extranjero a menos de la mitad del precio que pagan los consumidores argentinos.

Por otra parte, los impuestos que darán los fondos para esta mala operación comercial no servirán sino para encarecer más el azúcar que consumirá el pueblo de la república. Además de toda esa carga, se impone un gravamen de 20 centavos por cada diez kilos al consumo en la provincia de azúcares que no soporten los gravámenes de la ley, es decir, que por vueltas que se dé, el consumidor argentino pagará la diferencia entre el valor del azúcar exportado y los precios del mercado interno.

De esa manera se sostiene la onerosa industria azucarera, esquilmando al pueblo consumidor al amparo de la tarifa aduanera y de las maniobras del gobierno provincial.

LA CONVENCION DEL TANDIL

Hoy se realizará en el Tandil la convención electoral de los centros socialistas de las secciones 5a. y 6a. de la provincia de Buenos Aires, a objeto de designar los candidatos y fijar la plataforma con que han de presentarse a las elecciones de diputados que se llevarán a cabo en el mes de marzo próximo.

Con este motivo, se realizarán los siguientes actos:

A las 9 a. m. En el teatro Cervantes, apertura de la convención electoral, en presencia del público que desee concurrir al acto.

A las 12 m. Almuerzo en el hotel Maritorena.

A las 4 p. m. Paseo en carruaje por las sierras del Tandil, visita al edificio de la Sociedad Obrera local y a varias canteras.

A las 5.30 p. m. Comida campestre en una quinta situada al pie de las sierras.

A las 9 p. m. Conferencia pública en el teatro Cervantes, haciendo uso de la palabra varios diputados socialistas y algunos de los candidatos que resulten electos por la convención electoral.

MÚSICA POPULAR

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

La banda municipal ejecutará esta noche, en la Sociedad Rural de Palermo, el siguiente programa:

Primera parte Walls, fantasía, Catalani. Sinfonía en re, 3er y 4o tiempo, Haydn. Le Maschere, sinfonía, Mascagni

Segunda parte 4o tiempo de la sinfonía en la, Mendelssohn. Parsifal, acto 1o, escena 2a, Wagner.

Tercera parte: El director dirá algunas palabras sobre la importancia de las bandas, Boheme, acto 3o, Puccini

LA DESOCUPACION

Desde comienzos del año pasado la paralización de las industrias y de los ramos dedicados a la edificación experimentó un progresivo aumento. Pero con la guerra europea, perdidas las esperanzas de una reacción favorable en los negocios, el estancamiento y la falta de trabajo consiguiente han tomado un aspecto nunca visto en las diversas crisis por que ha atravesado la república.

Todos saben que en esta capital la construcción de edificios, industria que directa o indirectamente ocupaba a la mayor parte de los trabajadores de esta ciudad, está completamente paralizada.

Tampoco es un misterio para nadie que la paralización del puerto de la capital es bastante acentuada, y como consecuencia de ello la aduana ha despedido a más de 1500 peones. Esa paralización ha dejado sin trabajo a la casi totalidad de los estibadores y carreros que vivían del movimiento portuario, hoy reducido a su ínfima expresión.

Sería largo enumerar los ramos e industrias en que se ocupaba a los obreros que han sido despedidos. La crisis y el malestar son generales en la república y repercuten lógicamente y con más intensidad entre la clase trabajadora.

A pesar de todo esto, existen diarios que, como "La Nación", afirman con la mayor soltura que ya no hay desocupación, y lo curioso del caso es que, como el número de las páginas de ese diario ha disminuído, también el ha dejado sin trabajo a parte de su personal.

Es cierto que la recolección de la cosecha ha contribuído en parte a disminuir el número de los desocupados, pero esas son faenas transitorias que pronto llegarán a su termino.

Con la falta de inmigración, determinada en gran parte por la guerra europea, temíase no poder disponerse de los obreros indispensables para levantar la cosecha. Al efecto, el ministerio del interior envió a todos los gobiernos de provincias, instrucciones para que los obreros en ellas desocupados fueran trasladados a los centros agrícolas.

Pues bien; a pesar de todos los propósitos oficiales no hubo necesidad de tales providencias. El número de desocupados era tan grande, que por su propia cuenta los obreros se dirigieron a los lugares donde creían encontrar trabajo.

La recolección de la cosecha ocupó a buen número de ellos, pero quedaron tantos sin ocupación, que todos recordarán los incidentes que se produjeron en las diversas zonas agrícolas del país. Del interior de la república el telégrafo nos comunica diariamente el malestar reinante entre la clase trabajadora, determinado por la falta de ocupación. Y como una cruel ironía, esos mismos diarios conservadores que registran dichas informaciones son los que en sus editoriales afirman que ya no hay desocupación.

El proyectado bloqueo a Inglaterra

El ministro de relaciones exteriores recibió ayer un despacho telegráfico del gobierno germanico, en el que le comunica la reciente resolución del almirantazgo imperial considerando como campo de guerra las aguas y costas de las islas británicas a partir del 18 del mes en curso.

Además, el plenipotenciario argentino en Berlín ha informado tambien a nuestra cancillería que el boletín del almirantazgo alemán previene a los buques neutrales que no deben aproximarse a las costas del norte y oeste de Francia, pues correrán serios peligros de ser confundidos con los buques empeñados en la guerra.

El mencionado plenipotenciario termina expresando en su comunicación que la mejor ruta para los buques mercantes que no quieran exponerse a las graves contingencias de la guerra, es el mar del Norte, alrededor de Escocia.

Con este motivo, el ministerio de marina dejará sin efecto el proyectado viaje de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento" a las costas de Inglaterra.

Aun cuando oficialmente nada se ha dicho al respecto, se asegura que nuestra cancillería se dirigirá al embajador argentino en Wáshington para que realice las gestiones necesarias a fin de dar un alcance práctivo a la proyectada libertad de comercio de las naciones neutrales.

En el regimiento 4.° de infantería

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de los abusos que se cometen con los conscriptos en los cuarteles sindicando como principales promotores y autores a los cabos y sargentos, personas de una cultura generalmente rudimentaria y de instintos poco humanos.

En el regimiento 4o. de infantería, en un calabozo de capacidad para 30 personas, se encuentran 45. Puede sospecharse las condiciones antihigiénicas de dicho local. Los conscriptos detenidos en calidad de encausados y a disposición del consejo de guerra, lo son en su mayor parte por causas leves.

Hasta hace poco encontrábase en él el conscripto Romero, habiendo sido en diversas oportunidades provocado por el sargento Palavecino.

Con esos conscriptos detenidos se comete toda clase de abusos e injusticias, prohibiéndoseles hasta que se laven las ropas, motivo por el cual encuéntranse en un lamentable estado de suciedad. La comida también es pésima.

Los conscriptos, a más del sargento Palavecino, acusan al cabo Maidana de malos tratamientos y de provocar incidentes de toda índole.

El ministro de la guerra debería intervenir en estos deplorables episodios de la vida de cuartel a fin de subsanar abusos que pueden ser causa de desagradables y siempre dolorosas consecuencias.

La oligarquía santiagueña

UN ESTADO FEDERAL EN DESCOMPOSICION

Como se sabe, la provincia de Santiago del Estero es teatro de los hechos más graves. La política criolla, que persigue sólo la satisfacción de mezquinos intereses personales, y que, una vez entronizada en el poder, se adueña de la situación como de cosa propia, está dando en aquella provincia sus frutos más genuinos.

Una oligarquía rapaz, que desenvuelve su acción administrativa al margen del código penal, procede allá como conviene a sus intereses, llevando por delante todo lo que estorbe a sus planes, ya se trate de hombres como de instituciones.

Los hechos acaecidos últimamente presentan en toda su miseria moral a aquella abyecta oligarquía. Todo se ha precipitado en un derrumbamiento bochornoso. Desde la persona del gobernador, acusado públicamente de complicidad en un asesinato que no alcanzó a llevarse a la práctica, hasta los empleados de la administración acusados de desfalcos; desde la alta corte de justicia, acusada de estar compuesta por funcionarios que "vendieron la justicia", hasta la policía, acusada igualmente de malos procederes, sopla por el gobierno santiagueño un hálito de descomposición.

El robo del expediente efectuado últimamente por el diputado provincial Pablo J. Lugones, quien hasta la fecha se ha negado a devolverlo, constituye la nota más acabada de la desorganización reinante en aquella provincia.

Tenemos a la vista documentos auténticos, subscritos por los principales protagonistas que operan en aquel régimen, que comprueban cuanto hemos afirmado. El diputado provincial Pablo J. Lugones, a objeto de justificar la retención, por su parte, del expediente, nos ha enviado un pequeño manifiesto en el cual echa lodo sobre los jueces llamados a intervenir en la querella criminal contra el doctor Cáceres por él entablada. Dice éste que uno de dichos jueces, el doctor Absalón Carol, no puede tomar parte en la querella, pues hace poco "vendió la justicia y por tener un juicio político pendiente en la legislatura. Otro juez el doctor P T Fernández — agrega Lugones —, tampoco puede serlo, por impedírselo la constitución provincial.

Por su parte, el doctor Cáceres, autor de la muerte del diputado Lugones Vieyra, nos ha dirigido el siguiente telegrama:

"Santiago del Estero - Ruégoles hagan publico que se trata de secuestrar el sumario y hacerlo desaparecer, para que continue mi prisión. Al efecto, se ha dado participación en el sumario a un hermano del extinto doctor Lugones, en representación de su padre, quien retiene aun el expediente formado en segunda instancia.

Al nuevo apoderado, que es empleado del poder ejecutivo, se le ha dado un mes de licencia para que pueda irse en momento oportuno. He denunciado la trama al juez de la causa, sin obtener ningún resultado. En cambio, las dilaciones en el trámite de la causa se multiplican. Saludo atentamente. — M. C Caceres."

Nuestro corresponsal en Santiago del Estero, en desempeño de sus funciones entrevistóse el jueves último con el ministro de gobierno, doctor Federico E. Alvarez, quien le entregó una declaración escrita, que nos ha remitido. En ella este funcionario trata de poner a salvo su persona, desvirtuando ciertos cargos formulados contra él por el doctor Caceres, a quien se refiere con respeto.

Se trata solamente de una justificación personal y no se refiere a las serias denuncias formuladas por el doctor Cáceres contra la administración en su diario "El Siglo", en el que inserta un permanente con el título "Se sigue robando", donde se dan nombres propios y sumas de dinero. Tampoco habla dicha declaración de las acusaciones formuladas por el mismo doctor Cáceres en el diario citado, bajo el título de "Gobierno de ladrones y de asesinos".

El hermano del extinto, ex director general de rentas, acusado de estar complicado en defraudaciones, fué entrevistado tambien por nuestro corresponsal.

He aquí el resultado de dicho reportaje:

Comenzó el señor Lugones por afirmar que "todo lo dicho por "El Siglo" es completamente falso; es una novela de Cáceres para difamarme en la forma brutal que es del dominio público."

—¿Es verdad que usted no ha querido hacer entrega de la dirección de rentas, amenazando al gobierno de hacer revelaciones en contra del ejecutivo? — preguntó nuestro corresponsal.

—Es otra infamia de "El Siglo", que desvirtuaré ante la justicia, que hoy no puedo hacerlo por encontrarme enfermo y aun bajo el peso de nuestra desgracia: la crítica ha sido tan brutal, que me vi en la obligación de renunciar para defenderme. Se me imputan robos escandalosos: aun más: que mi viaje a Buenos Aires después de mi renuncia, fué una fuga llevándome más de $ 50 000: en vista de ello, tuve que retornar acompañado de mi hermano Rainerio, y sabe usted el fin trágico de él.

—¿Es cierto el robo en las finanzas?

—Es verdad: no puedo responsabilizarme de ello porque cada dependencia es independiente, el tesorero es responsable, como el habilitado.

—¿Es cierto que hay receptores que no han hecho entrega de los fondos provenientes de recaudaciones, siendo que la ley es terminante al respecto, puesto que obliga a rendir cuenta cada fin de mes?

—Hay mucho que cobrar, dijo; alcanza a muchos miles de pesos a esta altura. Espero que LA VANGUARDIA sabrá poner las cosas en su lugar — dijo Lugones a nuestro corresponsal al retirarse — y usted no tergiversará mi información.

Momentos después, nuestro corresponsal entrevistóse con el señor Carlos Cristensen, sucesor de Lugones en la dirección general de rentas, el que le comunicó que todavía no había recibido de aquél la oficina, hecho que confirma la afirmación del doctor Cáceres respecto de su complicidad en el desfalco y de que el P. E no toma cartas en el asunto por el hecho de que Lugones amenaza hacer graves revelaciones!

Recibimos ayer un extenso documento firmado por el doctor Cáceres, en el cual se formulan acusaciones gravísimas contra la oligarquía santiagueña.

Damos a continuación algunos extractos del mismo, tal como los ha redactado el denunciante:

"Las tolerancias del gobernador y falta de cumplimiento a las órdenes emanadas de los tribunales contra Pablo Lugones se deben a las amenazas que éste le hizo llegar, de revelar muchos robos que aun permanecen ocultos

"El conclave de vocales de la corte reunido en casa del gobernador para tratar sobre la orden de allanamiento dictada por la corte "ad hoc", fué presidido por el diputado Salvatierra, quien ideó el expediente de la consulta para no cumplir el allanamiento"

"Los vocales Aliaga y Paz estaban inhibidos de entender en la causa, por vieja enemistad con el querellado, y el vocal Baltasar Abalos, por ser deudor. Fueron éstos los asesores del ejecutivo para desacatar la orden de allanamiento y disolver el tribunal que entendía en la causa.

"Los Lugones trajeron bandidos de la capital federal para asesinar al doctor Cáceres.

"Los hermanos Lugones (el diputado y Luis) buscaron el día antes del suceso al doctor Cáceres para matarle Planearon: Luis debía provocar y Rainerio, (el diputado) debía matar al doctor Cáceres en cuanto intentara defenderse. De ese modo buscaban encua-

El mitin de hoy

Para protestar de la actitud del gobierno de Mendoza al intervenir la comuna de la capital de aquella provincia, se realizará hoy un gran mitin en

la plaza Lavalle, a las 4.30 de la tarde;

El Partido Socialista invita a los trabajadores y al pueblo en general a concurrir a dicho acto.

Oradores: diputados NICOLAS REPETTO y ALFREDO L. PALACIOS y el doctor FERNANDO DE ANDREIS.

...drar el caso de defensa del hermano. (Cód. penal).

"Otro plan, fracasado en las escaleras de la casa de justicia: Padre e hijo debían atacar y matar al doctor Cáceres.

"Finalmente resolvióse que el atacante fuera el extinto solo, previo un mensaje de amistad que envió al doctor Cáceres con el doctor Octavio Fernández, recibido por Cáceres media hora antes del suceso, — para atacar sin peligro.

"El doctor Cáceres posee documentos y testimonios comprobatorios de esos planes".

El juez del crimen, Arguello, anduvo la noche anterior hasta las cuatro de la mañana en compañía del extinto ...

"Está complicado en la trama del asesinato frustrado.

"Ha extorsionado a los testigos, pretendiendo arrancarles declaraciones a su paladar.

"El gobernador y su ministro de gobierno son cómplices. El primero dió permiso al extinto para que se retara a duelo, y al ministro para que sirviera de padrino, al mismo tiempo que se enviaba un buen número de torajidos encargado de seguir a todas partes al doctor Cáceres, con visibles muestras de provocación para encarcelarlo, o quizá para matarlo.

"Los robos más grandes se relacionan con la venta de tierras públicas. Los vales correspondientes han sido ocultados; pero una investigación los descubriría, pues a falta de dinero correspondiente, saldrían por fuerza los vales.

"Todos los balances administrativos del año ppdo. son falsos.

"Los vales de la dirección de rentas, por sí solos, lo comprueban, pues figuraban como papel sellado no vendido.

"La sección obras públicas es otra ratonera.

"El poder judicial no existe.

"El juez del crimen, Arguello, es un ex secretario de Córdoba, exonerado por malos manejos. Ni siquiera reúne las condiciones constitucionales. Se ausentó abandonando el proceso, con permiso por cuarenta días "hábiles" y goce de sueldo.

"El diario oficial "La Libertad", dirigido y redactado por el contador general de la provincia, pariente del gobernador, anunció el asesinato del doctor Cáceres tres días antes del suceso."

...só en un principio, a traves de Silesia.

Noticias de Nueva York

La proclama del almirantazgo alemán

NUEVA YORK, 6 — La prensa norteamericana combate enérgicamente la proclama del almirantazgo alemán sobre la zona de guerra en aguas británicas.

"The New York Times" presenta la destrucción de buques neutrales como un acto comparable en consecuencias a los alemanes con el crimen cometido contra Bélgica.

"The New York Tribune" dice que es una "gaffe" colosal de la diplomacia alemana.

La proclama del almirantazgo alemán — Protesta de Suecia

NUEVA YORK, 6 — Se anuncia que los diarios suecos se muestran indignados por la proclama del almirantazgo alemán.

Se cree que Suecia protestará ante el gobierno alemán.

EL COMITE DE LA "CULTURA LATINA"

PARIS, 6 — El ministro de relaciones exteriores, M. Delcassé, recibió esta mañana a los miembros del comité de defensa de la Cultura Latina, comprendiendo a los delegados de España, América Latina, Italia, Rumania, Portugal y Brasil.

M. Delcassé se manifestó muy interesado por los medios de propaganda antialemana preconizados, tomó conocimiento de los estudios del comité y felicitó a los delegados.

PARIS, 6 — Durante la recepción del comité de la defensa de la Cultura Latina, M. de Latorre, delegado por la América Latina declaró al ministro de relaciones exteriores, M. Delcassé, que la influencia alemana en la América Latina no sobrepasó los límites de la vida económica.

"Desde hace 20 años, misionarios científicos trabajan tenazmente para infiltrar la cultura alemana en nuestras escuelas e institutos, pero a pesar de ello, Francia queda nuestra nodriza intelectual.

La propaganda desenfrenada del gobierno alemán, responsable de la guerra mundial no logrará jamás romper los lazos que recuerdan la génesis de nuestras jóvenes democracias".

LA DERROTA DE LOS TURCOS EN EL CANAL DE SUEZ

Intervención de los franceses

PARIS, 6 — Se anuncia oficialmente que los buques de guerra franceses "Requin" y "D'Entrecasteaux" contribuyeron eficazmente a la derrota sufrida por los turcos el 3 de este mes en el canal de Suez reduciendo a silencio a las baterías del enemigo.

Los franceses no tuvieron ninguna pérdida.

bel, contra la anexión de Alsacia Lorena, siendo condenado por esta protesta a dos años de prisión.

Guillermo Liebknecht no fué sólo uno de los fundadores del socialismo moderno, fué un verdadero amigo de Francia. Su aprecio por el carácter y el genio, sus simpatías por ella eran tales, que, siendo una excepción entre sus compatriotas, no quiso subordinarse en nada a Alemania.

Ante los primeros sucesos de la revolución de 1848, quiso ir a París a combatir por la república.

Cuando presentó su candidatura para representante en el Reichstag, sus enemigos, pensando así perjudicarle y herirle, le denominaban el "candidato francés", encantándole ser designado de este modo.

Cuando llegó a París comenzó la tarea de buscar documentos sobre la revolución francesa con la intención de escribir su historia; la muerte le impidió realizar este proyecto, durante algunos años preparado.

Si hubiese podido prever que Alemania volvería a agredir a Francia y que el heredero de su nombre y de su valor, digno de él, habría de responder con una protesta irritada, se hubiera sentido orgulloso y feliz.

Ya Carlos Liebknecht se había unido a la noble declaración de Rosa Luxemburgo y de sus amigos contra la indigna propaganda imperial, de la que ciertos colegas suyos se hacían agentes y cómplices en los países neutrales. Si grande fué el valor de sus propagandas personales y aisladas, no podían tener la importancia política que hubieran adquirido al ser autorizadas por las colectividades populares en reuniones. Esto es lo que acaba de hacer una asamblea de delegados del Partido Socialista en Stuttgart.

Todavía es poco, pues no ha causado sino asombro, la dominación imperialista sobre el pueblo alemán le tiene entretenido artificiosamente en espera de la victoria. Pero cuando próximamente sean rechazados los alemanes del norte de Francia y de Bélgica, coincidiendo con la entrada de los rusos en la Silesia, cambiará rápidamente la faz de las cosas. Inevitablemente los descalabros alemanes, ya iniciados, despertarán la conciencia popular, provocarán su cólera, y, entonces, sin duda, se lanzará a la revolución Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht no habrán hablado en vano.

Ya, hechos que son indubitables presagios, nos prometen que la intervención revolucionaria acelerará la caída de los Hohenzollern y de su imperio de rapiña.

Ellos se inquietan cada vez más. Sin creer a falta de pruebas en las demostraciones berlinesas contra la guerra, de que recientemente hablaba el diario de Varsovia, tomando, me temo, sus deseos por realidades, hay hechos más positivos publicados por el "Daily Express" y que marcan, a la vez, el temor del Hohenzollern y la desafección del pueblo, bastante visible ya, para que Maximiliano Hardeem pueda decir: "Es preciso que Alemania se prepare para la peor suerte que jamás le haya podido tocar".

El emperador alemán no busca a la masa popular para farandulear, como en agosto, ante ella. Por esto, ayer recorría el frente, enfermo, la mirada triste, la cabeza baja, y evitaba las calles populares y sus manifestaciones posibles para dirigirse a la estación.

Todavía hoy puede evitarlas; ellas le buscarán mañana para arrancarle y precipitarle del trono.

Eduardo VAILLANT.

en la citada fábrica, y no habiendo obtenido aún respuesta, el comité designa al ciudadano González para hacer una investigación sobre el particular.

Se resuelve pedir a quien corresponda se haga cumplir la ley del trabajo de las mujeres y de los niños en la compañía general de automóviles, Cangallo 2959, y en la tienda San Juan.

Por último se acuerda elevar una nota de protesta al departamento del trabajo por la mala vigilancia que la referida repartición ejerce en favor del cumplimiento de las leyes obreras.

OBREROS MOSAISTAS

La sociedad de resistencia entre obreros mosaístas se ha dirigido repetidas veces a las autoridades municipales denunciando la mala calidad del mosaico empleado por el fabricante Martín L. Quadri en la pavimentación del parque Centenario.

A pesar de las gestiones realizadas y de los concretos expuestos, la inspección municipal no se ha molestado en averiguar la verdad de los hechos denunciados.

La sociedad obrera insistirá en este asunto, por entender que no emplear el contratista buen material en el parque citado es perjudicial a los intereses generales de los habitantes de la ciudad.

EMPAJADORES DE DAMAJUANAS

Para hoy, a las 8 a. m. en el local de la calle Laprida 329, están convocados los obreros de este gremio, a fin de reorganizar sólidamente la sociedad de resistencia.

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

Quedan citados los delegados a la reunión que se efectuará mañana a las 8 de la noche, en Olavarría 363. Asuntos de suma urgencia reclaman la presencia de todos los delegados.

OFICIALES PELUQUEROS

La sociedad gremial celebrará asamblea ordinaria semestral el próximo jueves, a las 9 de la noche, en el salón de la calle Méjico 2070.

La reunión tendrá por objeto considerar la siguiente orden del día: 1o balance, 2o informe de la J. A., 3o idem de la revisora de cuentas, 4o elección, 5o. varios.

OBREROS MARMOLISTAS

La sociedad celebrará asamblea hoy, a las 8 de la mañana, en Méjico 2070, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

Acta, nombramiento de la C. D. asunto firma solicitud al congreso, varios.

CARPINTEROS Y ANEXOS

La comisión administrativa invita al gremio a la asamblea extraordinaria que se efectuará el próximo martes, a las 8 p. m., en el local social, Rincón 630, a fin de tratar, entre otros, el asunto de los sujetos Luis Español y Alvaro Rodríguez.

LOS FERROVIARIOS

Recibimos y publicamos la siguiente nota:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. Cuando me dirigí a usted para expresar mi protesta contra la decisión de la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, no era mi intención aprovechar las columnas de ese diario para entablar polémicas, sino que quise simplemente dejar constancia de mi protesta contra una actitud que he considerado y considero todavía equívoca e incorrecta.

Por esta razón me abstuve de contestar al comentario hecho el 2 del corriente al dar publicidad a mi carta. Creí que este asunto no interesaría a los lectores de LA VANGUARDIA, pero viendo en el número de hoy una carta del ciudadano Adolfo Jiménez, espero que el ciudadano director tendrá la deferencia de dar a publicidad la presente, en la que procuraré contestar brevemente al comentario hecho a mi última y a los cargos que formula el secretario de la Liga.

Empezaré por manifestar que la actitud de la junta ejecutiva de la F. S. B. — contrariamente a la opinión del ciudadano director — se aparta de la tradición del Partido Socialista.

Según vuestro comentario, "la F. S. B. no podía negarse al pedido de apoyo hecho por la Liga", en virtud de que "los socialistas han fomentado siempre directa o indirectamente las organizaciones gremiales".

Creo que el ciudadano director ha incurrido en una confusión lamentable, por cuanto:

1o El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, hace apenas unos meses, ha desestimado un pedido de apoyo semejante solicitado por la Liga, y la J. E. de la F. S. B. debió continuar el mismo procedimiento que había trazado al respecto el Comité Ejecutivo.

2o En mi carta no negaba al Partido Socialista el derecho de fomentar la organización sindical, puesto que reconocía a la F. S. G. facultad para pedir a sus Centros y afiliados una mayor propaganda en favor de la organización sindical de los ferroviarios.

Como puede verse, mi tesis no puede ser a todas luces injusta, cuando ella es en parte corroborada por los propios actos de la autoridad suprema de ese partido.

En cambio, la actitud de la F. S. B. establece un precedente funesto para las organizaciones sindicales y para el mismo Partido Socialista, ya que, prosperando esa mala práctica, el movimiento sindical vería amenazada su cohesión y el Partido Socialista descendería al nivel moral de los católicos.

Si los socialistas desean contribuir al desarrollo de la organización sindical, deben respetar la autonomía y la apoliticidad, que es la característica fundamental de la misma. De lo contrario, continuando el procedimiento de la F. S. B., las organizaciones que, como la nuestra, no sean objeto de ese proteccionismo, podrían verse en la necesidad de adoptar una actitud adversa al Partido Socialista.

Y estamos seguros de que si mañana nuestra organización, imitando el proceder de la F. S. B., llegara a pasar una circular a las secciones recomendándoles — por ejemplo — apoyar al partido radical, tanto el ciudadano director como los componentes de la J. E. de la Federación Socialista Bonaerense condenarían — como ya lo han hecho en muchas ocasiones semejantes — un acto de esa índole. Pero si se reconoce a la F. S. B. el derecho de hacer una campaña contra nuestra organización — y no otra cosa significa el apoyo a la Liga —, habría que reconocer, como una lógica consecuencia, a la Federación Ferrocarrilera el derecho de apoyar a cualquier otra agrupación política contra el Partido Socialista.

Referente a la observación de que siendo la Liga una institución más antigua no podía ser divisionista, es necesario tener presente que al calificar como lo hice a esa asociación me basé en un hecho reciente, y no en el origen de la misma.

Mi calificativo de grupito divisionista, como lo manifestaba en mi anterior, se basaba y se basa en un hecho reciente, que no puede ser destruído por hechos anteriores. Sostuve que la Liga había rechazado una proposición de fusión. Y me consideré con derecho a calificarla como lo hice, por cuanto una asociación minúscula y raquítica que se rehusa a unirse a sus hermanos no puede ser considerada como una organización sindical auténtica.

He creído que los dirigentes de esa asociación persiguen propósitos inconfesables, ya que sin ningún motivo, sin ninguna razón, se han negado a fusionarse. Parecería que más bien que la defensa de los intereses del gremio ferroviario, ellos desean sacrificarlo para imponer sus caprichos personales.

Hoy, para ocultar sus propósitos divisionistas, la C. D. de esa asociación declara — por boca del secretario — que nuestro propósito era y es de absorción. Indudablemente, nuestro propósito ha sido y es el de absorber en nuestra organización a todos los obreros y empleados, pero que se pretenda hacer creer que hemos querido absorber la Liga, es una burda mentira.

Nosotros hemos querido la unión del gremio, no bajo condiciones arbitrarias y caprichosas, como pretenden algunos, sino en la forma más correcta posible, como lo comprueban los hechos que pasamos a relatar.

El 30 de septiembre de 1914 hubo una reunión en la ... de La Fraternidad para cambiar ideas sobre la mejor manera de dar efectividad a una federación ferroviaria. Participaron de esa reunión representantes de las tres entidades ferroviarias. Nosotros propusimos la convocatoria de un congreso general, a objeto de definir el carácter de la federación que se pensaba constituir, por entender que es el mismo gremio quien debe establecer en definitiva la forma y el sistema de organización.

Los delegados de La Fraternidad hicieron observar que, dado el carácter legal de su organización, no podían ofrecer seguridad si los acuerdos de un congreso como el que nosotros proponíamos serían aceptados por su organización. Además manifestaron que a su juicio la federación debía ser formada a base de entidades autónomas, como ser un sindicato de tracción (La Fraternidad), un sindicato de talleres, uno de tráfico y otro de vías y obras, si fuera posible.

Nosotros ratificamos las declaraciones anteriores, haciendo notar que, si fuera de uno u otro modo, la convocatoria de un congreso general era igualmente necesario, por cuanto eran los delegados seccionales quienes podían definir satisfactoriamente tan delicado problema. A esto replicaron los delegados de La Fraternidad que ellos representaban una organización definida, al mismo tiempo que hacían notar que la Liga y la Federación Ferrocarrilera eran ambas organizaciones mixtas, por comprender en su seno obreros de talleres y de tráfico, lo que originaba una gran confusión. Agregaron que sería muy conveniente que entre estas dos organizaciones se estableciera un acuerdo, procurando convertirse una en organización del tráfico y otra de talleres, o en fusionarse en una sola entidad.

De acuerdo con esto, se convino en la necesidad de efectuar un congreso de fusión entre nosotros y la Liga.

Ahora bien, la prueba de que nunca hemos abrigado propósitos de absorción como se nos atribuyen está precisamente en esto. Cuando se trató de fusionar las dos organizaciones, olvidamos la insignificancia numérica de la Liga, y espontáneamente, le ofrecimos en los trabajos preparatorios igual representación.

En cuanto a la pretendida impopularidad de mi persona, debo declarar que no me molesta, ya que no milito en ningún partido político ni aspiro a desempeñar cargos públicos. Además, mi persona, como la del secretario de la Liga, no tiene nada que ver en el asunto.

El cargo que el ciudadano Jiménez formula contra nosotros es incierto. La F. O. R. A. — lo ha declarado el secretario de la Federación Local en las mismas columnas de LA VANGUARDIA — no es una institución anárquica. En esa institución, como en todas las organizaciones gremiales, militan obreros de todas las tendencias políticas.

Con referencia a la pretendida donación de noventa pesos al diario "La Protesta" de parte de varios asociados de la sección Bolívar, me permito oponer el más categórico desmentido, ... dero que si el hecho fuera exacto él no ofrecería la gravedad que ... le atribuye. Porque es un hecho notorio que muchas organizaciones gremiales del país han apoyado pecuniariamente tanto al diario "La Protesta" como a LA VANGUARDIA.

Pero lo extraño y lo curioso al propio tiempo, es observar la actitud incierta y equilibrista de los directores de la Liga. Un día buscan apoyo de los partidos políticos, y al día siguiente, olvidando los actos del día anterior, nos declaran con la mayor frescura que ellos también defienden la autonomía de la organización sindical frente a los partidos y doctrinas, mientras que en realidad ellos ni siquiera comprenden lo que significa autonomía sindical. "La Liga — dice el secretario — no se embanderó con ningún partido ni doctrina". Esto es lo que dice, y ahora veamos lo que ha hecho.

En LA VANGUARDIA número 2462 correspondiente al 19 de marzo de 1914, se lee en la página 2a, columna 4a, el siguiente suelto: "Liga Ferroviaria Argentina — La próxima lucha electoral — Reconociendo que el Partido Socialista es el único que hasta la fecha ha defendido de verdad los intereses de la clase trabajadora, la C. A. de la Liga Ferroviaria Argentina invita a sus asociados y al gremio en general a sufragar en los próximos comicios por los candidatos del Partido Socialista. — Adolfo M. Jiménez, secretario-gerente."

¡Qué diferencia entre la teoría y la práctica!

Como se ve, la declaración del secretario que aparece en LA VANGUARDIA de hoy, según la cual "la Liga F. A. sostiene teórica y prácticamente la necesidad de la autonomía sindical frente a los partidos y doctrinas", y que "por eso no se embanderó con ninguno", no podía tener un desmentido más categórico y completo.

Nuestra organización ha progresado en virtud del apoyo decidido y entusiasta que le han prestado los obreros del gremio. Y si nuestros asociados gozan hoy de cierta tolerancia, ella ha sido conquistada no por apoyo de partidos políticos o personajes influyentes, sino a fuerza de luchas y sacrificios. Recuérdense si no las principales luchas en que ha intervenido nuestra Federación — huelga de cambistas en Casa Amarilla, Junín, Pergamino, Villa Mercedes, Justo Daract, Ingeniero White, Bahía Blanca, y en los principales galpones del Pacífico y Rosario.

Así, pues, que la tolerancia que se nota en ciertas esferas no es más que un resultado de esas luchas y del poder que alcanzó nuestra Federación.

En cuanto a la importancia de nuestro congreso y a las profecías del secretario de la Liga, debemos advertir que si es verdad que él no va a revolucionar el mundo, servirá, en cambio, para demostrar a mucha gente cómo se organizan los trabajadores ferroviarios del país.

Con la mayor consideración saluda al ciudadano director. — F. Rosanova, secretario. — Febrero 5 de 1915.

Nota de la Redacción. — Observaremos al autor de esta nota que, según nuestros informes, el C. E. de nuestro partido no ha votado ninguna resolución contraria a la de la F. S. B. que motiva sus críticas.

Insistimos en nuestra concepción de la autonomía sindical y de las relaciones del Partido Socialista con las organizaciones gremiales, que parece no haber comprendido bien el secretario de la Confederación F. La autonomía sindical no implica forzosamente que los gremios no hagan política cómo y cuando quieran. De lo que se trata es de que se manejen por sí solos, sin depender directa ni indirectamente del Partido Socialista ni de otro organismo ajeno. Comprendemos perfectamente que un gremio pueda apoyar al Partido Socialista, ya que éste apoya a los gremios y sostiene las más altas y permanentes reivindicaciones de la clase trabajadora. No concebiríamos, en cambio, que apoyaran al partido radical, aunque éste hiciera promesas vagas e insostenibles, sino por la preponderancia de influencias malsanas en el movimiento obrero.

En cuanto al pleito por la preponderancia de una u otra organización ferroviaria, repetimos que es al gremio y a nadie más, a quien corresponde fallarlo.

PRENSA GREMIAL

Unión Confiteros. — El número 12 de este periódico, órgano de la sociedad del gremio, contiene el siguiente sumario:

Las agencias de colocaciones. Un consejo; Demanda de trabajo. De la gran tragedia; El don de la vida. Balance, Primera confesión. Las golondrinas; Trabajo de menores. Varias.

El Obrero Panadero. — Organo de la Sociedad Obreros Panaderos de Montevideo. El número 52 trae los siguientes trabajos: El trabajo de día. La militarización en las escuelas. Una buena lección. ¿Será el principio del fin? Panaderos que trabajan 8 horas. El carnaval. Ser o no ser. Se dice. Fragmentos. Publicaciones recibidas. Conferencia.

LA GUERRA EUROPEA

Preparando la invasión a Moravia

LA PROCLAMA DEL ALMIRANTAZGO ALEMAN

Críticas de la prensa

LOS FRANCESES AVANZAN EN ALSACIA

La campaña en Francia y Bélgica

Renuncia del general Mercier Milon

PARIS, 6 — "Le Matin" anuncia que el general Michel ha sido nombrado comandante del campamento atrincherado de esta capital en reemplazo del general Mercier Milon, quien presentó la renuncia.

La proclama del almirantazgo alemán — Juicios de la prensa francesa

PARIS, 6 — Los diarios franceses se muestran indignados por la proclama del almirantazgo alemán, a pesar de que ven en ella la indicación de que Alemania empieza a sentir cuán desesperada es su situación.

PARIS, 6 — Los círculos sudamericanos se muestran vivamente contrariados a causa de las medidas extraordinarias adoptadas por el almirantazgo alemán, pues ven en ellas el desprecio de los intereses vitales de los países neutrales, así como la violación de las convenciones internacionales actuales.

Los militares sudamericanos en la guerra

PARIS, 6 — Los agregados militares de la Argentina, Brasil y Chile partieron en viaje de estudio para los campos de batalla del norte de Francia y Bélgica.

Los progresos franceses en Alsacia — Traslado de los archivos de Mulhouse.

GINEBRA, 6 — Se anuncia que a raíz de los progresos realizados por los franceses en Alsacia, los alemanes trasladaron los archivos de Mulhouse a Friburgo y a Baden.

Combates entre Arras y Reims — Un tren alemán incendiado

PARIS, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial de las 3 de la tarde:

"Entre Arras y Reims se libraron combates de artillería favorables para los nuestros.

En el Argonne y en el Woevre nuestra artillería dispersó a cañonazos varios convoyes e incendió un tren de 25 vagones.

Hicimos bajar un globo cautivo en las líneas alemanas en el noreste de Som...

Noticias inglesas

La situación económica en Alemania

LONDRES, 6 — "The Daily Telegraph" considera que la declaración del almirantazgo alemán demuestra que la situación económica en Alemania se hace intolerable.

"The Morning Post", por su parte, pide que los buques mercantes se armen de artillería ligera.

La campaña rusa

Los triunfos rusos sobre el Bzura y el Rawka

PETROGRAD, 6 — El comunicado oficial del gobierno ruso dado a la publicidad dice lo siguiente:

"Los combates en las líneas de los ríos Bzura y Rawka continúan con la misma energía.

Franqueamos el Bzura cerca de su embocadura y capturamos unas posiciones cerca de Dahovo.

Nuestros ataques en Borjimow, Goumine y Wolaszydlowska alternan con los de los alemanes. En esas regiones el cañoneo es ininterrumpido.

Destruímos el puente construído por el enemigo cerca de Gernicki.

Rechazamos las tentativas de los alemanes para tomar la ofensiva cerca de los ríos Nida y Dounaietz."

La ofensiva en los Cárpatos

PETROGRAD, 6 — El comunicado oficial del gran estado mayor ruso dice lo siguiente:

En los Cárpatos continuamos la ofensiva. En la región noroeste capturamos cerca de tres mil prisioneros."

Las pérdidas austriacas en los Cárpatos — La invasión rusa a Moravia

ROMA, 6 — Según un despacho de Budapest que no pasó por la censura, en los últimos cinco días de lucha en los Cárpatos, los austriacos perdieron más de 10.000 hombres.

Debido a la intensidad de los fríos y a la falta de alimentación suficiente, los soldados se encuentran en un estado de agotamiento extraordinario.

Los hospitales están llenos de hombres con las extremidades heladas.

Los rusos volvieron a tomar la ofensiva en el Dunajec y ocuparon importantes posiciones en el paso de Beskid.

Se espera que las tropas del zar reciban en breve refuerzos suficientes para iniciar su avance sobre Moravia.

El futuro plan de los rusos en la invasión de Moravia a través de Hungría ... de hacerlo como se pen...

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

La nueva ley de inmigración

WASHINGTON, 6 — En la sesión de la cámara de representantes el proyecto sobre inmigración no obstuvo los dos tercios de los votos, cosa indispensable para que se convirtiera en ley.

Ese proyecto, aprobado por la cámara anteriormente, fué vetado por el presidente Wilson a causa de sus artículos sobre los analfabetos e incapaces.

EL SUFRAGIO FEMENINO

Un referendum popular

NUEVA YORK, 6 — La legislatura del estado de Nueva York ha sometido hoy al voto popular la próxima caducidad del referendum para la concesión del voto a las mujeres.

Dicho proyecto fué elaborado por los legisladores del estado de Nueva York hace diez años.

ITALIA

ECOS DEL TERREMOTO

Las medidas adoptadas por el gobierno

ROMA, 6 — "Il Messaggero" dice que el consejo de ministros se ocupó ayer de las medidas adoptadas para las regiones asoladas por el terremoto.

El ministro de agricultura, Cavasola, expuso los resultados de las recientes medidas con respecto al trigo.

El ministro de Colonias, Martini, habló de la situación de la Libia después del viaje efectuado por el subsecretario de Colonias, Mosca.

Liebknecht, padre, y Liebknecht, hijo

Los diarios de todas las opiniones han rendido idéntico homenaje a la briosa declaración por la que Carlos Liebknecht motivó su voto contra los créditos militares, protesta contra la violación de la neutralidad belga y contra la guerra.

Demuestra, en efecto, una gran conciencia, una fuerza de carácter poco común para escapar al vértigo de todo un partido, de toda una asamblea, de una muchedumbre, y solo contra todos alzarse, protestar y votar.

Este acto valiente, realizado por su significación, por las proposiciones de exclusión de colegas también ilegales y de la comisión general de sindicatos, tambien lo es, mas todavia, por la aprobación general y entusiasta de las secciones nacionales no sólo de los países aliados, sino de los neutrales.

Así, como la testimoniado el partido obrero belga, al contrario de sus colegas, convertidos en delegados imperiales, podía ser acogido como el amigo que llegaba a Bélgica a exteriorizar su indignación por la invasión, su protesta contra las violencias y matanzas de que los belgas han sido víctimas.

Tiene razón Liebknecht al asimilar su conducta en 1914 a la seguida por su padre en 1871 protestando con Be-

LOS COMERCIANTES DE LA BOCA

POR EL DESCANSO DOMINICAL

Por iniciativa de un numeroso núcleo de comerciantes de la Boca se acaba de organizar una liga, a fin de hacer cumplir la ley del descanso dominical, ley que en la actualidad se está violando continuamente en la citada barroquia.

Con tan loable propósito, subscrita por el comercio boquense, se ha elevado una solicitud al comisario de la 24a., señor Juan Garrillo, pidiéndole ordene al personal la vigilancia del cumplimiento de la ley referida.

Es de aplaudir la decisión de los comerciantes de la Boca, que contrasta con la indiferencia de los dependientes y empleados de comercio del barrio, principales interesados en el cumplimiento de la ley.

ADHESIONES A NUESTRO MITIN

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — En su última asamblea resolvió por unanimidad adherirse al mitin que efectuará hoy el Partido para protestar del atropello realizado por el gobierno mendocino contra la comuna socialista de aquella ciudad.

Comité "Mariano Moreno" — Invita a sus afiliados a concurrir hoy al mitin organizado por el Partido Socialista en la plaza Lavalle.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Luis Viquelva, ascensorista de la casa de departamentos sita en la calle 24 de Noviembre 465, en circunstancias que se encontraba haciendo la limpieza en el piso 5o, al asomarse por una barandilla para cerciorarse de la persona que en ese momento manejaba el ascensor, fué golpeado en la cabeza, produciéndose lesiones al parecer graves. La víctima ha sido trasladada al hospital Ramos Mejía.

—El oficial electricista Ezequiel Gosecia, de la C. A. T. de Electricidad, domiciliado San Roque 2542, al efectuar reparaciones en la cámara eléctrica de la casa Reconquista 512, debido a un contacto resultó con quemaduras en la mano derecha.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

COMITE PRO REGLAMENTACION DEL TRABAJO DE LA MUJER Y DEL NIÑO

Reunión del 4 del corriente. Asisten los delegados de los Centros 1a. (Nueva Mataderos), 1a. (Liniers), 4a., 6a., 7a., 8a., 10a., 11a., 12a. y 13a., 14a., 17a., 19a., Caballito Norte, Villa Urquiza y el de la sociedad Constructores de carruajes, carrocería y anexos.

El ciudadano Angel González informa haber comprobado, en unión del inspector del departamento del trabajo señor Suárez, que en la fábrica de bolsas propiedad de Rosalía Sánchez, Brasil 127, se infringía la ley 5291.

En vista de que el ciudadano Enrique Barca elevó con fecha 20 de enero próximo pasado una nota al presidente del departamento sobre las infracciones

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

UNION ES FUERZA

Muchas han sido las tentativas realizadas para organizar al difundido gremio de los empleados y dependientes de comercio, y nunca, desgraciadamente, se ha podido llegar a un resultado práctico y positivo. Las causas fundamentales que han originado estos fracasos, son: la inconciencia societaria y la indiferencia general.

Los empleados y dependientes de comercio creen que su situación frente a la prepotencia capitalista es superior a la de los demás obreros. Sostienen que debido a sus condiciones, a "su rango social", para solucionar los conflictos con sus patrones no necesitan valerse de los medios que usan los demás gremios proletarios, por cuanto ellos no son, como estos último obreros. Grave error al que los conduce su inconsciencia. Ellos, como todos los asalariados, están sometidos a un régimen de opresión; ellos, como cualquier obrero deben sufrir un determinado grado de explotación y tiranía; y ellos, como todos los que sufren y trabajan, tienen que exponerse a la avaricia desmedida de los señores capitalistas.

"Hasta ahora la historia de las sociedades ha sido siempre la historia de luchas entre las clases que la componen." Los fuertes contra débiles: los poderosos contra los desposeídos; los explotadores contra los explotados. Y en ese incesante batallar, en esa lucha eterna, los diferentes bandos han ido estrechando sus filas para colocarse siempre en forma ventajosa frente a su enemigo. Y hoy, reducida la lucha a su más simple expresión, a su forma más definida: burgueses y proletarios, no cabe más solución para aquellos que pertenecen a los últimos, los que nada poseen, pero que mueven, no obstante todo el engranaje social, que unirse en un poderoso e inteligente esfuerzo para contrarrestar primero, y derribar más tarde, el régimen actual de explotación.

Deslindadas las posiciones en esta forma, el dependiente de comercio, como asalariado, pertenece innegablemente al campo proletario. Debe, en consecuencia, organizarse y prepararse fuerte e inteligentemente para la lucha.

Forman los empleados de comercio un contingente respetabilísimo: su número actualmente es superior a cien mil.

¡Qué fuerza poderosa representaría un gremio tan enorme sólidamente organizado! ¡Cuántas no serían las ventajas que para el bienestar de todos se conquistarían!

Desde luego, una organización de tal magnitud sería el exponente de una clara conciencia de clase, un ejemplo que no tardarían en imitar otros gremios y un hecho ante el cual no podría permanecer indiferente el legislador.

El Comité de propaganda gremial, formado por socialistas entusiastas y activos que comprenden la necesidad que representa la organización gremial para el levantamiento y consolidación de la clase trabajadora, se ha impuesto la tarea de echar la bases de una organización seria entre los empleados y dependientes de comercio. Por lo tanto, el deber de los empleados socialistas es aportar su concurso para la realización de esta obra.

Hay que organizarse definitivamente. Debemos, con entusiasmo y cariño, como socialistas conscientes, realizar una intensa y eficaz propaganda individual dentro de la casa de comercio, de la oficina, entre nuestros compañeros de trabajo.

Nuestra situación frente al capital es idéntica a la de cualquier trabajador. Necesitamos reducir nuestras largas y pesadas jornadas de trabajo; adquirir ventajas que nos coloquen en condiciones de vivir una vida humana, reclamando una legislación social protectora del trabajo que nos ampare y nos resguarde de la avaricia patronal.

Algunas casas de comercio permanecen abiertas desde las primeras horas de la mañana hasta altas horas de la noche. El dependiente, desde luego, debe convertirse en un esclavo: su puesto le absorbe todo el tiempo, toda su actividad, toda su atención. Y luego, cuando las puertas se cierran al público debe en la mayoría de los casos continuar trabajando en el arreglo o clasificación de la mercadería. Su descanso, entonces, se reduce a unas pocas horas. Y así, privado de reposo, convertido en un esclavo moderno, sin tiempo para elevar el espíritu en el estudio o en la lectura, privado de distracciones y recreos, abrumado bajo el peso de un trabajo brutal y excesivo, va poco a poco debilitando su organismo y atrofiando su inteligencia.

Organizar este gremio es la obligación moral que debemos imponernos todos los empleados socialistas. Dentro de nuestro partido hay un número suficiente que basta para formar el plantel de la organización futura. Conscientes de nuestra misión histórica, debemos poner al servicio de la causa nuestras energías y nuestros entusiasmos. Y así, elevada la conciencia proletaria, organizados fuerte y sólidamente en la sociedad gremial, unida a la acción política sana e inteligente, iremos adelantando nuestra marcha hacia la realización de nuestros ideales de justicia e igualdad social. La unión es fuerza.

— **Octavio O. Palazzolo.**

Notas de la guerra

DE LA UNION CULTURAL RUSA, A CARLOS LIEBKNECHT

La Unión profesional de hombres de letras, de Rusia, ha dirigido al camarada Carlos Liebknecht la siguiente carta:

"Enviamos a usted, querido camarada, nuestro saludo fraternal, y le felicitamos por su actitud en la sesión del Reichstag del 2 de diciembre.

Por su voto, seguido de su declaración, no solamente ha cumplido usted con su deber de socialista, sino que ha realizado también un acto de valor cívico que es, al mismo tiempo, un acto de discreción política.

En pleno desencadenamiento de las pasiones del nacionalismo bárbaro y patriotero: en el momento mismo en que la obra de destrucción recíproca de los pueblos ha alcanzado su apogeo, y en que las traiciones han amenazado con hacer desaparecer la Internacional, en que muchos socialistas se han unido a las dinastías, al militarismo y a la reacción para tomar parte en su obra sangrienta, y en que los socialistas sinceros de todos los países han visto con indignación y horror lo que ha sucedido en las filas de la Social Democracia alemana, la voz de usted se ha levantado con la de los socialistas y laboristas rusos de la Duma. Esa voz que protesta y condena es la voz de la conciencia socialista haciendo un llamamiento a la conciencia de los que vacilan: hace esperar.

Por esto le saludamos, así como a los demás camaradas alemanes que han tenido el valor de continuar sin vacilaciones la marcha adelante hacia la unión internacional de las masas obreras."

EL PACTO ENTRE ALEMANIA Y TURQUIA

He aquí las bases principales del pacto firmado entre Alemania y Turquía:

Alemania se compromete:

"1o. A suministrar a Turquía el material, municiones y dinero necesario para el sostenimiento de sus tropas durante la duración de la guerra.

2o. A suministrar a Turquía soldados del cuerpo de ingenieros y otros especialistas, y tantos oficiales como le sea posible.

3o. A pagar a Turquía, en caso de triunfo, la quinta parte de la indemnización que Alemania impondrá a sus enemigos.

4o. A no firmar la paz separadamente y, en caso de una paz desfavorable para Alemania, a incluir en el tratado de paz una cláusula garantizando la integridad del territorio turco."

Por su parte, Turquía se compromete:

1o. A tomar parte en la guerra contra la Gran Bretaña y Rusia. En el documento no se cita para nada a Francia.

2o. A proclamar la guerra santa.

3o. A no firmar la paz, separadamente."

HECHOS DIVERSOS

Transeunte gravemente herido — Anoche, a las 10.30, mientras transitaba por la calle Gaona, a la altura de Concordia, José Casares fué herido de suma gravedad con un cuchillo por sujeto que la víctima dice no conocer. Fué trasladado al hospital Rawson.

Garrotazo — En el café situado en la calle Pedro Mendoza 2756, a raíz de una disputa, un sujeto que se fugó y cuyo nombre se ignora, aplicó un garrotazo en la cabeza a Hermenegildo Vogas, produciéndole una contusión.

Asalto y robo a una mujer — Ayer de mañana, estando estacionada en la esquina de las calles Neuquén y Caballito la señora Juana L. de Tisser, fué asaltada por un sujeto. Este le arrebató una bolsa que contenía alhajas y 191 pesos en efectivo.

Inmediatamente huyó el asaltante, siendo perseguido por la víctima, interviniendo luego varios agentes de policía, los que consiguieron darle alcance y detenerlo.

Dice llamarse Abelardo García y fué alojado en la comisaría 23a.

Substracción — Jacinto Nazar denunció que de la habitación que ocupa en la calle Malabia 1616 le fueron substraídas ropas por valor de $50 pesos por autores desconocidos.

JARDIN ZOOLÓGICO

NUEVOS HUESPEDES

Donados por el gobernador del territorio de Santa Cruz, que se halla en Buenos Aires, han ingresado a nuestro Jardín Zoológico numerosos ejemplares de pingüinos patagónicos, que se han puesto inmediatamente en exhibición.

Cooperación y mutualismo

Asociación de socorros mutuos "Unión Gallega Primitiva". — En la última asamblea celebrada por esta agrupación se nombró la siguiente junta directiva:

Presidente honorario, Alfredo Picasso; presidente, Angel López; vice, Andrés Rodríguez; secretario, Severino Taboada; pro, Andrés Duro Balado; tesorero, Juan Penas; p. o. Guillermo López; vocales, Manuel Rodríguez, Manuel Santos, Francisco Ribeyra, Ramón Elías, Antonio García y Andrés Rodríguez Correa; suplentes: Justo Vilanova, José Traba, José Duro, Manuel González, Antonio Penas, José Fernández; jurado, Andrés Cano, Antonio Nera, José Santos, Ramón Castiñeira, Felipe M. Santos; revisores de cuentas, M. C. López, M. V. López y Gabino Rodríguez.

Sección Talleres: secretario, Manuel Muñiz.

EN LA VIA PUBLICA

Los automóviles — Al cruzar la esquina Lambaré y Corrientes, fué arrollado por un automóvil de alquiler Serafín Maldonado, resultando con varias heridas en las piernas.

Fué recogido por una ambulancia y trasladado al hospital Durand.

—Ayer tarde, en circunstancias que Jacinto Cordero cruzaba la calzada en paseo de Julio y Lavalle, fué derribado por un automóvil cuyo conductor huyó.

La víctima golpeó la cabeza contra el pavimento, produciéndose una lesión en el cuero cabelludo.

"CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL"

De esta correspondencia (I. K.) nos llegaron los números 30, del 5 de enero, y 31, del 8 del mismo mes. En el número 30 encontramos reproducida una parte de un artículo que F. Mehring publicó en el "Labour Leader", en el que dice:

"Lo que ahora pasa en Alemania es parecido a lo que pasó en los primeros años de la ley excepcional contra los socialistas, cuando, como ahora, los jefes perdieron la cabeza, mientras que las masas volvieron pronto a estrechar filas con la palabra: "Con nuestros jefes, si quieren encabezarnos; sin ellos, si permanecen inactivos, y contra ellos, si se nos oponen". Ya crece con fuerza esta tendencia en los grandes centros de nuestro partido — en Berlín, Hamburgo, Leipzig, Stuttgart —, y no está lejano el día en que la clase obrera alemana exija la vuelta a la paz y a los inalterables principios de la Internacional, no con frases huecas, sino con la fuerza apasionada de una voluntad templada en medio siglo de luchas."

En éste y en otros artículos de I. K. vemos los síntomas de que hablamos hace pocos días (1), y que se manifestarían mucho más si los Vaillant, Vandervelde y Henderson tuviesen una respuesta satisfactoria a la pregunta que hace poco se hizo: ¿Qué garantías hay de que los gobiernos aliados no aprovechen de dificultades internas en Alemania para hacer una repartija para convertirla en una nueva Polonia? Porque Francia no es la de Jaurès, sino la de los chauvinistas Poincaré, Delcassé y Cía., cuyas manos todavía están sucias por el robo de Marruecos. Y los Asquith y Grey, que quisieran convertir a todo el mundo en una factoría inglesa, saben perfectamente que, sólo quitando a Alemania sus distritos mineros, pueden impedir que pronto vuelva a ser ésta el competidor más temible de Inglaterra. Y el "Nowoje Wremja", vocero del gobierno ruso, proclama a los cuatro vientos la intención de éste de apoderarse de toda la parte este del río Oder, o sea, un pedazo seis veces más grande que Bélgica.

Esta garantía no la pueden dar los socialistas franceses e ingleses, y faltando ella, aun los más revolucionarios entre los alemanes prescinden de la ayuda de afuera para la tarea de librarse de los Hohenzollern y de su séquito de señores feudales.

A. K.

(1) Véase en el número de este diario del 28 de enero el artículo titulado "Audiatur et altera pars".

LIGA DE PROPIETARIOS

Por iniciativa de un grupo de propietarios urbanos de la sección 8a., se ha constituído una liga a objeto de reclamar de los poderes públicos una rebaja de un 40 por ciento en los impuestos sanitarios y municipales.

El nuevo organismo se propone también solicitar una prórroga en la construcción de las nuevas obras sanitarias y pedir al congreso de la nación la sanción de una ley creando fondos para el Banco Hipotecario Nacional a fin de hacer préstamos a los pequeños propietarios para la construcción de las obras, a largos plazos, no constituyendo una hipoteca, sino de acuerdo con la ley 7091 de pavimentación, que establece que al hacer una transferencia sólo hay la obligación de tener los servicios al día.

CAMARA DE SENADORES

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

(CONTINUACION)

Pero hay más, señores senadores; yo creo que no se trata sólo de una crisis de especulación, sino que, como en nuestra república están ya manifestándose los fenómenos propios del régimen industrial, tiene esta crisis también un carácter capitalista. Hay que separar de estas situaciones anormales la parte fundamental, es decir, aquella que reposa sobre condiciones permanentes de la accesoria que deriva de circunstancias transitorias. He dicho hace un instante que la especulación de la tierra—y todo esto tiene una atinencia directa con el presupuesto, pues yo he de referirme luego al modo de evitarla en lo sucesivo gravando el mayor valor — deriva del crédito exagerado, y, para confirmarlo, ahora me referiré a las opiniones de dos distinguidos economistas.

Son, en verdad, dos economistas heterodoxos, pero cuyas opiniones son valederas, no obstante afirmar algunos sociólogos y nuevos economistas que sus teorías están ahora en bancarrota. No sucede así, y la prueba la verán los señores senadores cuando escuchen la lectura del juicio que emitieron hace cincuenta años sobre los orígenes de las crisis económicas experimentadas por diversas naciones de Europa.

"En cierto límite, dice Marx, en "El Capital", libro 3o., el crédito pone a la disposición de los capitalistas aislados y de aquellos que son considerados como tales, el capital, la propiedad y el trabajo de los otros. El capital que ellos poseen en realidad, o a lo menos a los ojos del público, se convierte en base de un crédito exagerado, particularmente en el alto comercio, cuyas transacciones recaen sobre la mayor parte de los productos sociales. Todos los procedimientos y todas las justificaciones más o menos plausibles usados en la producción capitalista desaparecen aquí. Lo que el gran comerciante consigue en su especulación, pertenece, no a él, sino a la sociedad. Y se ve ahí cómo es posible la tesis que hace resultar el capital del ahorro, puesto que el especulador desea que otros ahorren por él."

En otro párrafo dice: "Si el crédito es la palabra principal de la superproducción y de la especulación con exceso, es así porque el proceso de reproducción, naturalmente muy elástica, es forzada al extremo, lo que es debido a que una gran parte del capital social es aplicado por individuos que no son propietarios y que se sirven con menos prudencia que los capitalistas que producen con sus propios capitales.

"Las trabas y los límites inmanentes que la "mise en valeur" del capital opone a la producción en la sociedad capitalista, son completamente rotos por la organización del crédito que acelera el desarrollo natural de las fuerzas productivas y la creación del mercado mundial, base material del advenimiento de la nueva forma de producción. La disolución de la antigua forma es, por otra parte, activada por las crisis, cuya frecuencia acentúa el crédito.

"El crédito tiene, pues, el doble carácter de ser, de una parte, el eje de la producción capitalista, el factor que transforma en un colosal juego de especulación el enriquecimiento por el trabajo de otro y que reduce a un número cada vez más restringido a los que explotan la riqueza nacional; de ser, por otra parte, un agente que prepara la transición de la producción actual a una forma nueva. Es este doble aspecto el que hace de los predicadores del crédito, desde Law hasta Isaac Pereira, a la vez charlatanes y profetas."

Federico Engels, el compañero y colaborador de Marx, tiene en el "Anti-Duhring" una descripción magistral de las crisis. Desde 1825, fecha en que estalla la primera crisis general, dice, "el mundo industrial y comercial todo entero, la producción y el cambio de todos los pueblos civilizados y de sus anexos más o menos bárbaros, se dislocan casi una vez cada diez años. El carácter de estas crisis es tan neto, que Fourier las ha definido a todas definiendo a la primera (la de 1825) "crisis pletórica", crisis por lo superfluo".

"En estas crisis, agrega Engels, se ve estallar violentamente la contradicción que existe entre la producción social y la apropiación capitalista. La circulación de las mercaderías es momentáneamente reducida a la nada: el instrumento de la circulación, la moneda resulta un obstáculo para la circulación, todas las leyes de la producción y de la circulación de las mercaderías son alteradas. La colisión económica ha llegado a su máximum: el modo de producción se subleva contra el modo de cambio, las fuerzas productoras se sublevan contra el modo de producción, en el que su poderoso desarrollo no les permite mantenerse más".

"El hecho de que la organización social de la producción se desarrolla en el interior de la fábrica hasta el punto en que ella resulta incompatible con esta anarquía de la producción en la sociedad que subsiste a su lado y por encima de ella, este hecho resulta tangible a los mismos capitalistas por la concentración de los capitales, que se cumple durante las crisis por la ruina de un gran número de grandes y de uno no menor de pequeños capitalistas. El mecanismo entero del modo de producción capitalista se maneja bajo la presión de fuerzas productivas que el mismo ha creado; no puede más transformar toda entera en capital esta masa de medios de producción, ellos se paralizan forzosamente, y el ejército de la reserva industrial está obligado a paralizarse con ellos. Medios de producción, medios de existencia, trabajadores disponibles, todos los elementos de la producción y de la riqueza general, están en excedente. Pero lo superfluo se convierte en fuente de miseria y de hambre, como dice Fourier, porque es ello justamente lo que se opone a la transformación en capital de los medios de producción y de existencia. Porque los medios de producción no pueden entrar en actividad en la sociedad capitalista si no han sido previamente transformados en capital por la explotación de la fuerza de trabajo humana. La necesidad para los medios de producción y de existencia de revestir la calidad de capital se interpone como un fantasma entre ella y los trabajadores. Ella sola impide coincidir las palancas objetivas y las palancas personales de la producción, ella sola se opone a que los medios de producción hagan su función, a que los trabajadores trabajen y vivan. Así, de una parte el modo de producción capitalista se muestra incapaz de continuar rigiendo las fuerzas productivas y de otra parte estas fuerzas productivas mismas empujan con una fuerza siempre creciente para poner fin a esta contradicción, para liberarse de su calidad de capital, para hacer reconocer efectivamente su carácter de fuerzas productivas sociales."

Ahora, señor presidente, entro a una parte de mi exposición que tal vez interese más a los señores senadores. Se trata de las opiniones y de la conducta asumida en una situación análoga a la de estos momentos económicos, por un ilustre presidente argentino, que cité antes en mi discurso. En el mensaje de 1876, Avellaneda decía: "pasamos por una crisis, pero las crisis que tienen por teatro principal las plazas comerciales, paralizando los negocios, retirando, con la desconfianza, el capital y el crédito, afectan más o menos profundamente los elementos constitutivos de la riqueza pública."

"La crisis—agregaba en otro párrafo, y aquí pareciera coincidir el ilustre político con las opiniones de Marx y Engels, nacidas en lo general como estudios profundos, acaban de confirmarlo por haberse violado la debida proporción entre el capital fijo y el capital circulante — son casi inherentes al estado actual de los negocios en el mundo. Es a la verdad muy difícil mantener el equilibrio entre las dos formas del capital cuando no hay reglas ni números que lo formulen y en medio de las osadías del espíritu de empresa, de las facilidades atrayentes del crédito y de la prodigiosa rapidez de las operaciones comerciales." Y luego, señalando los orígenes de la crisis de 1876, decía en otra parte de ese documento: "Ha sido solamente en el año 1873 y en los últimos tres meses del anterior, cuando se desenvolvieron los hechos que han traído la perturbación presente. Se produjeron entonces las especulaciones sobre terrenos estériles, los gastos excesivos y la acumulación de mercaderías importadas atraídas por la competencia y por necesidades ficticias." He ahí cómo en esa época existían las mismas causas fundamentales que han determinado la crisis de 1913 y 14. Y como un remedio para aquella situación, el presidente de entonces manifestaba: "cumpliéndose así la ley de contabilidad y poniéndose en el buen camino llegaremos a hacer del presupuesto una verdad, estableciendo que sus autorizaciones son la sola fuente de inversiones legítimas e incluyendo realmente dentro de sus consignaciones todos los gastos públicos."

Luego introdujo economías en el presupuesto, como lo saben perfectamente bien todos los señores senadores, y llegó a decir que sería conveniente disminuir las subvenciones que bajo distintas formas se acuerdan a las provincias. "Todos comprenden que ha llegado el día no caprichosamente elegido sino designado por la fuerza misma de las cosas, en que el gobierno nacional entre a ser más pasivo y los pueblos empiecen a ser más activos, para impulsar sus progresos por esfuerzo propio sin esperar la cooperación extraña."

El presidente de la república de ese tiempo quería demostrar con el ejemplo propio cómo podría mejorarse la situación del país, reduciendo considerablemente el presupuesto de gastos de la administración pública. El poder ejecutivo dió en 1876 el alto y noble ejemplo de reducir el sueldo del presidente de la república en 15 o/o, como hacía con los demás empleados. El congreso no aceptó esta reducción en el sueldo del presidente de la república, creyendo que no era posible ninguna modificación en él, dada la terminante disposición de la constitución. Sin embargo, en esta misma cámara, el senador Torrent sostuvo razonablemente que era éste un beneficio concedido a favor de ciertos funcionarios públicos, y que es un principio de derecho que todo beneficio puede renunciarse.

Ya dije antes cómo el senado de dicho año se ocupó detenidamente de esta gran crisis al discutir el presupuesto de la administración. Esto prueba entonces que nuestra democracia entendía que la ley fundamental de un país comprendía todas las cuestiones más importantes en su vida social, política y económica. Ninguna cuestión es ajena al presupuesto, y por eso cuando se discute éste, un congreso debe poner en su discusión toda su atención, todo su estudio y toda su diligencia.

El mismo senador que acabo de citar tuvo en esos días una discusión con el señor ministro de hacienda, que era el actual presidente de la república. Al discutirse el presupuesto, el doctor Torrent pidió al doctor de la Plaza ciertas explicaciones sobre el hecho de que el poder ejecutivo pagara a los funcionarios de la administración en billetes de la nueva emisión a la par, billetes que habían sido autorizados por una ley de 25 de septiembre de 1876. Al contestarle al senador por Corrientes, el ministro de hacienda manifestó que, reconociendo la certeza de los hechos, creía que la soberanía nacional representada por el poder ejecutivo había procedido perfectamente al adoptar semejante procedimiento. "En cuanto a los empleados, dijo, indudablemente, han sido pagados con esta moneda porque no hay otra con que pagarles, y porque, como ya he dicho, es moneda de la nación, pues desde que la nación en virtud de su imperio y de su soberanía le pone un sello y dice "esto vale tanto", lo vale para la nación, para todos sus empleados y para todas sus obligaciones."

Era, como se ve, una teoría "bulionista", según la cual el poder público de una nación puede lanzar papel moneda en una forma ilimitada y absoluta. Pero el mismo senador por Corrientes, señor Torrent, le replicó en forma muy acertada, diciendo que el papel moneda no era propiamente moneda, sino un medio, un signo que representa aquellos metales acuñados que tienen un valor intrínseco y a los cuales se refiere, es una moneda que sirve para el cambio, representando valores reales. "Si el papel fuera tal moneda, como el señor ministro quiere que sea, y bastase ponerle una inscripción diciendo "vale tanto porque lo mando yo", no habría naciones pobres, ni existirían tampoco problemas económicos, y entonces, las grandes dificultades financieras de una nación se resolverían en un instante con sólo poner bajo las planchas hojas de papel en gran cantidad, sellarlas y lanzarlas a la circulación."

El señor presidente de la comisión de presupuesto hizo referencia, en su informe a la balanza comercial del país en 1914, pero no ha dado toda la importancia que merece el hecho de la diminución de la importación, porque este hecho afecta de una manera profunda a la renta aduanera, principal recurso de nuestro presupuesto. Si observamos con más detenimiento el desarrollo de las importaciones en el país durante su vida institucional, y especialmente en las épocas de crisis, resultaría que no debemos nunca envanecernos de un aumento excesivo en ellas.

Yo he estudiado, teniendo a la vista datos estadísticos, de fuente oficial, el desarrollo de las crisis argentinas en 1876, en 1890 y en 1914, en relación a la importación. He encontrado, recorriendo las importaciones en los años respectivos, que siempre que ha habido aumento extraordinario en ellas, ha sido este aumento el precursor de una honda y grave crisis económica. Naturalmente, esta crisis estaba íntimamente relacionada con el aumento o disminución de los gastos y recursos de la nación. Tenemos por ejemplo la crisis de 1876, que, según decía el presidente Avellaneda, tiene ya sus prolegómenos en 1873. En el año 72, la importación había sido de 61.585.781 pesos oro; al siguiente, en 1873, aumenta a 73.434.0.. pesos oro; y quedó planteada desde entonces la crisis. Este aumento excesivo de la importación, que obedecía a necesidades ficticias, a las necesidades de lo superfluo, era una consecuencia de la especulación de la tierra, y ella tendrían que determinar, cuando sobreviniera la crisis, una diminución sensible en las importaciones. Es así cómo en 1875 las importaciones bajan en 15 millones de pesos oro, y este descenso es más sensible en el año siguiente. Llega la importación en 1875 a ser sólo de 57.624.481 pesos oro. Por fin, en el año álgido de la crisis, da un salto colosal, reduciéndose a treinta y seis millones setenta pesos oro con veinte y tres centavos. Este ha sido el mínimo de nuestra importación.

Si aplicamos el mismo examen para el estudio de la crisis de 1890, encontraremos también que las importaciones aumentan en una forma extraordinaria en 1889, señal de que la crisis está ya ad portas. En 1888, la importación fué de 128.412.000 pesos oro, y de esta cifra salta en 1889 a pesos oro 164.569.884; el 90 baja a 142.240.812 pesos oro, y el 91, el año de la liquidación de la crisis, a 67.207.780 pesos oro.

Si seguimos ahora, señores senadores, el proceso de la crisis actual, encontraremos también el mismo índice en su origen, manifestación y desarrollo. En el año 1913, la importación fué de pesos oro 421.352.542, que ha sido el máximum de nuestras importaciones, y, según un cálculo conjetural, ha descendido, como saben los señores senadores, en 1914 a 300.000.000. Si esta cifra es exacta, nuestra importación en 1914 habrá descendido a una cifra menor de la correspondiente a 1909, que fué de 302.756.095 pesos oro. Ahora bien: fué en 1910 cuando las importaciones tuvieron un aumento colosal, subiendo a pesos oro 351.770.656, y es en ese año, por circunstancias diversas, que empezó a originarse y desarrollarse intensamente la actual crisis. Y siguiendo la ley del paralelismo económico, así como hubo un exagerado aumento de la importación en el año 1910 fundándose en ese optimismo trascendental de que hablaba antes, el poder ejecutivo y el congreso de la nación doblaron el presupuesto, que pasó de 267.000.000 de pesos en 1910 a pesos 425.000.000 en 1911, es decir, que el aumento llegó a la cifra de 158.000.000 pesos moneda nacional.

La diminución de las importaciones debe, lógica y naturalmente, afectar a las entradas fiscales, a la renta aduanera, y no sólo a los derechos de importación, sino a todos los derechos anexos y correlativos, de depósitos, eslingaje, etc. El señor miembro informante de la comisión señalaba como un hecho, que importaba una promesa de mejoramiento en nuestras entradas fiscales, la circunstancia de que la diminución de la renta aduanera en el mes de enero de este año había sido menor que en el anterior mes de diciembre. Sin embargo, yo creo que aun siendo esto así — no tengo el dato para poder rectificar al señor senador por Santiago del Estero —, no debemos abrigar un optimismo exagerado.

Tengo la cifra de la diminución de la renta aduanera en el mes de enero, y la correspondiente a igual mes de 1914. La recaudación en la aduana hasta el 31 de dicho mes alcanza a pesos 6.570.756.96, contra pesos 13.325.830.64 moneda nacional y 184.874.83 pesos oro recaudados por igual concepto en los mismos días de 1914. Resulta, pues, así, una diferencia en contra del año corriente de pesos 7.075.245.74. Esta es una cifra realmente alarmante, que debe preocupar hondamente al honorable senado al determinar los recursos para sostener los gastos de la administración nacional en 1915. Esta diminución de la renta aduanera, no obstante las manifestaciones que hacía el señor senador por Santiago del Estero, tiene que repercutir sobre las otras fuentes rentísticas del país, sobre los impuestos internos principalmente; pero no voy a repetir en esta honorable cámara la discusión habida al respecto en la honorable cámara de diputados entre el señor ministro de hacienda y el señor miembro informante de la minoría de la comisión de presupuesto doctor Le Bretón, el cual demostró acabadamente, a mi modo de ver, que eran completamente erróneos los cálculos del poder ejecutivo sobre el producido de las diferentes rentas del país para el ejercicio de 1915.

Ahora bien, señores senadores, si esta grave y profunda crisis resultado es en parte principal de la especulación, si disminuye en forma considerable la renta aduanera, si igual diminución deben experimentar los demás impuestos del país, ¿qué remedio deberá adoptarse para mejorar la situación y para evitar que esta crisis llegue a sus últimos extremos?

El poder ejecutivo ha introducido economías, me complazco en reconocerlo, en el presupuesto de 1914, aunque procediendo en una forma, a mi manera de ver, inconstitucional, porque el poder legislativo es quien decreta el monto de los gastos de la administración; pero, en fin, yo no he de insistir sobre este punto, dado que se trataba de una situación de fuerza mayor y que no alcanzaban las rentas públicas para proveer a los gastos crecidos de la administración nacional.

Es cierto que también ha proyectado una rebaja sobre el presupuesto del año pasado, una rebaja, no tan grande como yo deseo, como aquella a que llegaba la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados; pero me parece, señor presidente que en estos casos, en esta situación angustiosa para el erario público para el país en general no basta con realizar una política de economía por severa que ésta sea, y es necesario determinar nuevos recursos



sos para proveer a las necesidades de la administración.

El cambio en la política fiscal es de una necesidad absoluta. Cierto es, también, señores senadores, que el momento no puede ser propicio para un ensayo completo de un nuevo régimen impositivo, pero pudo perfectamente bien el poder ejecutivo haber iniciado el sistema con objeto de introducir en nuestro país nuevos medios de política fiscal, a la vez que encontrar nuevas fuentes de recursos para la administración.

Parecería ser que la diminución de la renta aduanera no alarmara demasiado al poder ejecutivo. En efecto, el señor ministro de hacienda declaró en la cámara de diputados, al discutirse este presupuesto, lo siguiente: "esto es la diminución natural y propia en todas las crisis económicas que abaten a un país, y aun cuando la nuestra no haya sido tan grave como pudo imaginarse al principio, es evidente que proviene de nuestra producción agrícola y de una gran especulación en tierras". Señaló luego las consecuencias de esta crisis, y refiriéndose a los remedios propuestos por algunos diputados, declaró que no correspondía realizar una nueva valuación, ni tampoco introducir nuevos impuestos, como contribución sobre la renta o sobre el mayor valor del suelo. Quiere decir que el poder ejecutivo declárase adversario de estos nuevos regímenes de impuestos, entendiendo que para salvar la situación basta con recurrir al sistema vigente en la república.

En efecto, el poder ejecutivo cree salvar el déficit que existe en una forma evidente, y estaría ciego el que no quiera verlo, por medio de una modificación en los impuestos internos: éste es un procedimiento arcaico, desechado por los países más adelantados, que practican nuevos principios de economía pública.

Yo entiendo, por el contrario, señor presidente, que reposando el origen de nuestra crisis, como el mismo señor ministro de hacienda lo reconoce, en la especulación excesiva de la tierra, es necesario ir al fondo mismo del mal para extirparlo en sus orígenes ¿Y cómo hacerlo, señores senadores? Pues sencillamente: estableciendo el impuesto sobre el mayor valor, que habría de recaer, no sobre los productores de la riqueza, sino sobre los especuladores, o decretando una nueva valuación.

El señor ministro de hacienda ha declarado que los momentos no son propicios para una nueva valuación, dada la situación económica por que atraviesa la república. Sin embargo, yo entiendo, señores senadores, que todavía el valor estimativo de nuestras propiedades inmuebles en la capital, es en realidad mucho menor del valor real. En otros países, en Inglaterra mismo, ciertos impuestos que alteraban el régimen fiscal en una forma profunda, fueron creados en tiempo de guerra, como, por ejemplo, el "income tax", y el aumento de este impuesto en una época de crisis, cuando fueron derogados los derechos sobre los granos.

Tenemos una grave anomalía entre nosotros respecto de la contribución territorial. En efecto, seguimos aquí un viejo sistema de eximir casi a la tierra del pago del impuesto, y de gravar las mejoras introducidas por el cultivo o por la edificación. Tengo unos datos recogidos de la memoria del ministerio de hacienda. En un informe de la dirección de rentas, agregado a esa memoria, se establece cuál es la porción y la cuota de la contribución territorial que corresponde al suelo y la que corresponde a la edificación. Resulta que, a pesar de la aplicación de las nuevas leyes sobre la valuación de lo edificado hay una desproporción considerable entre la cuota que paga la tierra y la cuota que corresponde a lo edificado. Este es un sistema inconveniente que favorece en definitiva la especulación.

Según dicho informe, mediante esas valuaciones anuales autorizadas por la ley 5002 la general de 1906-07 que fue de $ 1.769.997.700 m n., ha alcanzado en 1913 a la suma de $ 2.236.311.230, cuyo 6 o o equivale a la cuota de pesos 13.417.867.38 m n. De esos 2.236.311.220 a que monta la valuación en la capital, corresponde como valor de la tierra pesos 1.061.649.618, lo restante a la edificación, la que ha venido progresando desde 1907, conforme a estas cifras:

Años	Valor de la tierra	Valor construcciones
1907 . .	1.061.649.618	708.348.082
1908 . .	1.061.649.618	743.153.282
1909 . .	1.061.649.618	810.601.132
1910 . .	1.061.649.618	864.456.382
1911 . .	1.061.649.618	945.401.982
1912 . .	1.061.649.618	1.050.191.632
1913 . .	1.061.649.618	1.154.661.612

De modo que procediendo a una nueva valuación, aunque no siguiéndose el nuevo sistema de excluir a las mejoras, a lo edificado o cultivado, en el pago del impuesto, como acaba de proyectarse en la República Oriental del Uruguay por el presidente Batlle y Ordóñez, siempre el poder ejecutivo encontraría en esa fuente una renta mayor de la que percibe en la actualidad. Pero la reforma fundamental, como he dicho en otra oportunidad, consistiría en establecer un impuesto sobre la renta, bien en general, o bien en particular sobre la tierra, cuya especulación es la causa fundamental de nuestras crisis económicas, que suceden de tiempo en tiempo. Pero el señor ministro de hacienda tampoco es partidario de estos nuevos impuestos, y parece ser que se detuviera ante su aplicación, no por razones de orden económico, sino porque encontrara una barrera formidable, barrera que sería la constitución nacional. En verdad, el señor ministro de hacienda, en el discurso a que vengo haciendo referencia, pronunciado en la cámara de diputados, sostenía que un impuesto sobre la renta o sobre el mayor valor sería inconstitucional...

Ministro de hacienda — He dicho que no podría comprender sino la capital y territorios nacionales.

Del Valle Iberlucea — Efectivamente, esa es la manifestación del señor ministro.

Ministro de hacienda — Entiendo que es inconstitucional en cuanto se quería comparar lo que se percibe de rentas en la contribución territorial y lo que se percibe en los demás impuestos, y entonces he dicho que era un desatino hacer esa comparación, porque los impuestos internos y aduaneros afectan a todo el país, mientras que la contribución territorial sólo afecta a la capital y territorios nacionales, y entonces es justo que haya esa enorme diferencia. Para no poder extender a la república el impuesto que se proponía, he dicho que la constitución se oponía.

Del Valle Iberlucea — Yo creo que la constitución no se opone a la implantación de tales impuestos.

La misma objeción ha sido hecha en los Estados Unidos, durante algún tiempo creyóse allí que no podría implantarse el impuesto sobre la renta. En una ocasión fué establecido este impuesto, y en el año 1894 fué declarado inconstitucional por la suprema corte. Ha habido necesidad en ese país de reformar la constitución para poder sancionarse una ley estableciendo el impuesto sobre la renta de carácter general, no sólo en el distrito federal, sino también en todos los estados...

Ministro de hacienda — Eso prueba que tengo razón.

Del Valle Iberlucea — No tiene razón el señor ministro como voy a demostrarlo ahora. El artículo pertinente de la constitución de los Estados Unidos es distinto al de la nuestra. Yo sé que el señor ministro está bien acompañado en este caso.

Ministro de hacienda — Estoy con la verdad.

Del Valle Iberlucea — Sé que hay eminentes pensadores y economistas argentinos, como Alberdi, que sostienen que el sistema constitucional en materia impositiva en nuestra república no es el de las contribuciones directas, sino el de los impuestos indirectos, pero me parece, que las ideas de Alberdi, o sus errores, mejor dicho, podrían explicarse por la situación material del país en la época en que escribió su "Sistema económico y rentístico de la Confederación". En cambio, las opiniones equivocadas, a mi juicio del señor ministro de hacienda, no tienen explicación ninguna en el momento actual.

Considero, pues, que el poder ejecutivo podía haber intentado aplicar en nuestro país este nuevo impuesto, cambiando el sistema impositivo sin detenerse ante la aparente barrera de la constitución. Es sabido, señores senadores, que el artículo 4o. de la constitución determina el modo cómo debe formarse el tesoro de la república, están indicados ahí, especialmente algunos de esos impuestos. Además de estos impuestos, indica las contribuciones que equitativa y proporcionalmente a la población imponga el congreso general. Es necesario, para conocer bien el alcance de esta cláusula constitucional, referirnos a la discusión y debates ocurridos en el congreso constituyente de Santa Fe...

Ministro de hacienda — Y compararla con el artículo 67 de la misma constitución.

Del Valle Iberlucea — Ya le voy a contestar al señor ministro y voy a hacer la comparación con el artículo 67 de la constitución.

En esa oportunidad, el diputado Leiva, al sostener que los derechos de importación y exportación debían ser privativos de las provincias, dijo que, de quitárselos, sólo les quedaría la contribución directa, proponiendo el art. 4o. del proyecto de Alberdi, en reemplazo del art. de la comisión, a saber: "El gobierno provee a los gastos de la nación con los fondos del tesoro nacional formado con el impuesto soportado por todas las provincias proporcionalmente". El diputado Gorostiaga, miembro de la comisión, al replicar le dijo que, siendo las contribuciones que equitativa y proporcionalmente a la población imponga el congreso general, uno de los recursos que quedaba a las provincias, era natural que no echas mano de él, sino en circunstancias muy excepcionales. Creo que el señor ministro de hacienda era también de esta opinión en la honorable cámara, diciendo que sólo puede establecerse una contribución directa extraordinaria y transitoria...

Ministro de hacienda — Como alguna vez la ha habido en el país: simplemente "transitoria".

Del Valle Iberulcea — Efectivamente; en el mismo año en que el congreso...

Ministro de hacienda — Lo hizo equitativamente y en proporción a la población. Quiere decir que no es equitativo ni en proporción al valor ni al capital...

Del Valle Iberlucea — El impuesto de la contribución territorial creado por el estatuto de hacienda, tenía alcance general en la república. Era un impuesto nacional, y sólo por una ley especial después, se determinó que las entradas provenientes de este impuesto serían destinadas en parte a subsidios para las provincias.

Ministro de hacienda — Se trata de la constitución y no de eso...

Del Valle Iberlucea — Siguiendo con este punto, como recordaba el señor ministro, debo decir que el inciso segundo del artículo 67 autoriza al congreso para imponer contribuciones directas por tiempo determinado y proporcionalmente iguales en todo el territorio de la nación, siempre que la defensa, la seguridad o el bienestar general del estado lo exija.

Ministro de hacienda — Esos son los casos especialísimos en que pueda ser autorizado transitoriamente, y nada más...

Del Valle Iberlucea — Voy a demostrar con un ejemplo histórico cómo puede aplicarse en una forma permanente este impuesto en toda la república. Esta cláusula de la constitución ratifica el artículo 4o y solamente exige las tres condiciones enumeradas, esto es, que la contribución directa sea por tiempo determinado; que sea proporcionalmente igual, que es la regla general establecida en la constitución, y por último que lo exija la defensa, la seguridad común o el bien general del estado.

Yo entiendo, señor presidente, que todos los impuestos a crearse por el congreso de la nación deben revestir este carácter, porque está determinado de una manera expresa en la constitución nacional. Repito que entiendo que todos los impuestos deben tener por objeto la defensa, la seguridad común o el bien general del estado. Y yo me pregunto: ¿Qué objeto puede tener el impuesto sobre la renta o al mayor valor del suelo sino el bien general de la comunidad?

Si fuera permitido constitucionalmente introducir en esta cámara un proyecto de ley estableciendo un nuevo impuesto, si fuera posible reemplazar los impuestos a la importación por una contribución sobre la renta o sobre el mayor valor de la tierra, nos habríamos de encontrar que habríamos establecido algo razonable y tendiente al bien común, tanto como lo es la seguridad del estado. Habríamos de suprimir el impuesto a la importación, que grava toda la economía nacional, como ser los artículos de consumo, lo que importa una contribución indirecta la cual repercute en todo el país, porque los impuestos de aduana son pagados por los consumidores de toda la república. Si substituímos ese impuesto por otro que grave la renta del suelo, realizaremos también una obra de bienestar para la colectividad, porque vamos a levantar proporcionalmente las cargas que pesan sobre todos los consumidores para hacerlas recaer sobre los grandes terratenientes de todo el país.

Esta es la opinión de un distinguido constitucionalista argentino, don Agustín de Vedia, el cual dice que la facultad de establecer contribuciones en nombre de la nación, no tiene en realidad, dentro de la constitución más límite verdadero que la igualdad, proporcionalidad y uniformidad "Lo demás es pura fraseología; depende completamente de la discreción de los legisladores fijar el sistema de los impuestos dentro de aquellas líneas. Son ellos quienes determinarán a ese respecto lo que exige la defensa nacional, lo que se entiende por seguridad común o lo que corresponde al bienestar general del estado". Y como decía hace un instante, en una forma incidental, antes de terminar el año de 1853 el mismo congreso constituyente dictó la ley llamada del Estatuto para la organización de la hacienda y crédito público ley que según la expresión de un orador, debió ser para el orden económico lo que la constitución para el orden político.

Pues bien, en el título 8o establece la contribución territorial del cuatro por mil que debe pagar todo bien raíz comprendido dentro de los territorios confederados. Según el artículo 8o, de ese título, todas las disposiciones que lo comprendían, relativas a la contribución territorial, regirían hasta que tuviera lugar la revisión, de la constitución nacional conforme a su artículo 30. El tiempo determinado resultaba, pues, un plazo incierto, o una condición suspensiva.

Al discutirse la ley, el señor ministro de hacienda, doctor Mariano Fragueiro, declaró que el gobierno, echando una mirada sobre sus recursos financieros, no los había encontrado en proporción con las necesidades administrativas, por cuya razón había creído deber aumentar sus entradas sosteniendo la conveniencia de aplicar esta contribución territorial en todo el territorio del país. El señor Fragueiro emitió juicios muy acertados y dijo lo siguiente: "que los impuestos que proponía eran más bien un servicio que no una contribución; que ésa es la sola paga al gobierno por los servicios que hace a la sociedad, porque en la contribución proyectada hay muchos servicios prestados; y con los registros, se cortarán muchos pleitos y aumentará la seguridad de los títulos".

Agregaba: "que esta contribución no tenía ejemplo en las rentas y finanzas conocidas; que se había proyectado para dar base y garantía al crédito, que nada era más sólido que esta contribución fundada en el suelo; que no se trataba con ella de aumentar las fuentes del crédito sino de darles gastos, que el tiempo diría si eran buenos ó malos; si continuarán o no las aduanas y los otros impuestos".

—Ocupa la presidencia el doctor Guemes.

Presidente — ¿El señor senador va a extender mucho más su discurso?

Del Valle Iberlucea — Sí, señor presidente.

Presidente — Siendo así, desearía consultar al honorable senado, porque, como la hora es avanzada, se podría pasar a cuarto intermedio.

Maciá — Debemos de continuar, porque la sanción del presupuesto es urgente.

Presidente — Muy bien, continúe con el uso de la palabra el señor senador.

Del Valle Iberlucea — Yo no creo, señor presidente, que haya tanta urgencia en la sanción del presupuesto, desde el momento que el poder ejecutivo — como hemos tenido ocasión de expresarlo en esta misma honorable cámara — ha dictado un decreto, en acuerdo general de ministros, para el pago de los sueldos y gastos menores de administración por el mes de enero. Yo no tengo ningún propósito obstruccionista, señores senadores; quiero simplemente, y con alguna extensión, como lo he dicho al principio, fundar mi voto en disidencia con el despacho de la comisión de presupuesto. Creo que terminaré en un momento más.

Maciá — Yo creo que la urgencia está, señor presidente, en la necesidad de que cumplamos con nuestro deber y demos pronto a la nación el presupuesto que necesita. La conducta del poder ejecutivo va por su cuenta. Lo que yo deseo es que sancionemos el presupuesto para satisfacer nuestro deber.

Ministro de hacienda — Al poder ejecutivo, precisamente, por lo que es esencial a toda administración honesta y bien organizada, le es más indispensable el presupuesto. Por eso es que el poder ejecutivo ha dictado su acuerdo para disminuir, en cuanto sea posible, los perjuicios que ocasiona a toda la administración pública la demora de su sanción.

Del valle Iberlucea — Pero estando reunido el honorable congreso, ha debido solicitar la correspondiente autorización.

Ministro de hacienda — Está pendiente del honorable congreso.

Del Valle Iberlucea — No está pendiente.

Ministro de hacienda — Y este presupuesto que estamos discutiendo, ¿qué es? Es la autorización de los gastos que la administración debe efectuar.

Maciá — Yo pido que se continúe con la discusión en general del presupuesto, que es lo único que está en discusión.

Del Valle Iberlucea — De todas maneras, creo que un breve descanso no obstará a que cumplamos con nuestro deber; yo, por mi parte, no tengo inconveniente en continuar con el uso de la palabra.

Maciá — Pues si el señor senador no necesita el descanso, yo creo que debe continuar.

Esteves — Si el señor senador pide un descanso, debemos dárselo.

Dávila — ¿El señor senador desea un breve descanso?

Virasoro — Hago indicación para que este descanso sea por una hora.

Malbrán — Podríamos pasar á cuarto intermedio.

Maciá — De todo lo que se ha hablado, los señores senadores que estamos de este lado, no hemos oído una palabra, y quisiéramos enterarnos de que es lo que se ha propuesto.

Presidente — Que se pase a cuarto intermedio.

Maciá — A mí me parece que, para ser prácticos, si nos hemos de reunir esta noche, el cuarto intermedio no puede ser de una hora. Es necesario dar tiempo a los señores senadores para que vayan a sus casas, se bañen y coman, si han de seguir en sesión después. Lo correcto es volver a las nueve de la noche.

Dávila — Voy a hacer una moción que, no sólo sirve para el día de hoy, sino para los días todos en que se haya de tratar el presupuesto.

—Apoyado.

La indicación que ha hecho el señor senador por Corrientes la amplío en estos términos: Que el senado se constituya en sesión permanente y que sesione todos los días de 3.30 a 7.30 y de 9.30 a 12 de la noche.

—Apoyado.

Presidente — Se va a votar la indicación del señor senador por La Rioja, consistente en que el senado se constituya en sesión permanente todos los días, desde las 3.30 de la tarde hasta las 7.30 y de 9.30 hasta las 12 de la noche.

—Se vota y resulta afirmativa.

Presidente — Como son las siete, puede continuar con la palabra el señor senador por la capital.

Del Valle Iberlucea — No tengo inconveniente.

Siempre que en nuestro país alguien ha proclamado la necesidad de introducir alguna reforma esencial, bien en el orden económico, bien en el orden político, bien en el orden electoral, bien respecto de la legislación del trabajo, ha surgido una objeción de aparente verdad. Se decía que la reforma estaba contra la letra y el espíritu de la constitución, que iba contra nuestro federalismo, y yo me pregunto: ¿qué federalismo es el nuestro, que invocamos a cada momento, para impedir la realización de esa obra reformista y progresista?

Confieso que he perdido mis entusiasmos por el federalismo. Este federalismo resulta para la nueva vida económica, social y política del país, una traba inconveniente. De ahí que piense, como mi partido, en la necesidad de la reforma de nuestras instituciones, en la conveniencia y justicia de cambiar el régimen federal por el régimen unitario. Pero, a pesar de mis ideas unitarias, considero que esta reforma impositiva cuadra perfectamente, como entiendo haberlo demostrado, dentro de la carta fundamental de la nación.

Virasoro — ¿Puede iniciarse en el senado?

Del Valle Iberlucea — Ya he dicho que esta materia no puede ser iniciada en esta cámara; pero como está presente un representante del poder ejecutivo, yo aprovecho esta oportunidad, como lo hice en otras ocasiones, para insinuarle la conveniencia de, que en vez de acudir al viejo procedimiento de los impuestos indirectos, inicie una innovación completa en materia impositiva. Por otra parte, yo, al exponer estas ideas, tengo un propósito práctico: demostrar que es inconveniente el sistema impositivo que aconseja sancionar a la honorable cámara el poder ejecutivo y la comisión de presupuesto.

El poder ejecutivo, no solamente es contrario a este sistema progresista de imposición, sino que ni siquiera ha querido admitir el establecimiento de impuestos a la exportación, y en esto entiendo que está más atrasado todavía que los políticos de 1866. En esa época ya había en nuestro congreso legisladores que entendían no ser conveniente para los intereses públicos un régimen impositivo basado sobre las contribuciones indirectas.

El señor ministro de hacienda me parece que hizo referencia hace un instante, en el diálogo que sostuvo conmigo, a la reforma del artículo constitucional que establece la duración de los impuestos a la exportación por tiempo limitado. Al discutirse en 1866 el proyecto del poder ejecutivo sobre aumento de los derechos a la importación, en substitución de los impuestos a la exportación, el señor diputado Zuviría demostró toda la injusticia del régimen impositivo basado sobre las contribuciones indirectas. "No son convenientes, decía, refiriéndose a esos impuestos, porque todos los economistas y con ellos el sentido común, dicen que las contribuciones deben ponerse con preferencia sobre la parte más rica de la población, según los capitales y sus rentas, y nadie puede desconocer que, entre nosotros, los derechos de exportación gravitan sobre los ramos que constituyen la verdadera riqueza del pueblo argentino. La más justa de las contribuciones es la directa, porque grava los capitales y sus productos en la más justa proporción. Y puesto que es muy difícil y hoy imposible imponerla, valgámonos de la que más se le aproxime en justicia y equidad, y sin duda que en este caso se halla la de que nos ocupamos, puesto que grava en aproximada proporción la riqueza que tienen los pueblos. ¡Los derechos de importación a todas luces traen gravísimas consecuencias, pues vienen a afectar desproporcionadamente a las clases más meritorias, poniéndolas fuera del alcance de ciertos consumos, viniendo así a afectar a la vez al pueblo entero en sus diversas esferas sociales, por encadenamiento lógico que guardan entre sí los productos con los consumos."

En la cámara de diputados, la diputación socialista presentó un proyecto estableciendo impuestos a la exportación. El poder ejecutivo, por intermedio del señor ministro de hacienda, declaróse contrario a la implantación de esos nuevos impuestos. En general, yo no soy partidario de los gravámenes a la exportación, porque considero que en alguna forma más o menos indirecta tienen también cierta repercusión sobre los consumidores. Entiendo, sin embargo, que el precio de los artículos de exportación en nuestro país está determinado no sólo por el costo de producción, sino también por el precio en el mercado mundial. De manera que cualquier gravamen sobre la exportación no afectaría, en realidad, de una manera muy grave al consumidor. Por otra parte, siendo, como se anuncia, muy grande la próxima cosecha, resultaría que podríamos obtener, por un impuesto a la exportación, que sería de carácter transitorio, una entrada de cerca de treinta millones de pesos, entrada suficiente para cubrir el déficit que resultaría en el presupuesto, de suprimirse en el cálculo de recursos aquellos impuestos o aumento de impuestos que yo considero inconvenientes y gravosos para los productores y consumidores de la república.

Yo soy partidario de una política fiscal de carácter permanente y progresista, como decía hace un instante, y cuya justicia he demostrado en otra oportunidad en esta misma honorable cámara, pero como una medida transitoria, creo que cuadraría el establecimiento de impuestos a la exportación, que, según decía el diputado Zubiría en 1866, son los que se aproximan más a un impuesto sobre la renta, puesto que lejos de ellos están los impuestos indirectos que gravan siempre a los consumidores.

Yo decía antes, señor presidente, que Alberdi sostenía que el sistema de la constitución — y por eso manifestaba que el ministro de hacienda estaba bien acompañado — era el de la contribución indirecta y hace el elogio de este régimen contributivo en alguna parte de su "Sistema Económico y Rentístico".

Si Alberdi no era partidario de un impuesto sobre la tierra si consideraba que el impuesto único, según decía el profesor Colmeiro, es en la economía política algo así como en geometría la cuadratura del círculo, tenía razon, por las circunstancias económicas en que se hallaba el país en el tiempo en que escribió su magnífica obra de economía. Entonces la tierra carecía del valor que tiene en la actualidad, y no podía de consiguiente dar una renta [illegible] como para hacer gravitar sobre [illegible] do un sistema impositivo. Hoy en día las circunstancias han cambiado [illegible] de la valorización de la tierra [illegible] afirmarse que un impuesto sobre [illegible] no tendría ninguna repercusión [illegible] que, como lo ha demostrado el economista Henry George, solamente la contribución directa es la que tiene [illegible] influjo sobre el monto de la renta [illegible] no el impuesto al mayor valor o el impuesto único, porque éstos vienen [illegible] gar para un bien inmueble, el [illegible] rol de una hipoteca. Quiere decir [illegible] nunca recaería sobre el con[illegible] bre el productor de la riqueza [illegible] bre el adquirente del bien inm[illegible] del especulador.

Y si bien es cierto, por otra parte señores senadores, que Alberdi [illegible] raba que las contribuciones [illegible] responden al organismo de la [illegible] ción, consideraba también [illegible] admitirse en casos excepcional[illegible] interpreta la constitución el señor ministro de hacienda; las contrib[illegible] rectas que él consideraba extraordinarias; pero, sin embargo, admitía Alberdi la concurrencia de la facultad impositiva de las provincias y de [illegible] y en esta materia de las contribuciones directas llegaba a dar la [illegible] a la nación. En esto coincide[illegible] Alberdi otros constitucionalistas.

En una ocasión; en 1865 al [illegible] los derechos de la exportación [illegible] mara de diputados, el doctor [illegible] declaró la plenitud rentística [illegible] ción.

En sus "Comentarios", Sarmiento dice: "Por las demás contribuciones equitativa y proporcionalmente [illegible] ga el gobierno general, le [illegible] entra de lleno en el poder [illegible] congreso de imponer contrib[illegible] proporción de las necesidades [illegible] pública, y sin limitación."

Y Estrada escribe en su libro [illegible] cho constitucional: "Es [illegible] tad consecuentemente [illegible] la nación y las provincias, la [illegible] tar renta, imponiendo contribuciones directas e indirectas.

"Hay una excepción a [illegible] provincias no pueden en [illegible] imponer derechos a la importación [illegible] a la exportación de pro[illegible] esto es de exclusiva facultad [illegible]

"El poder de las provincias [illegible] nación de levantar simultánea[illegible] ta, nace de que la constitución [illegible] gobiernos con poder para [illegible] y autoridad directa sobre las [illegible] y las cosas, en el radio de [illegible]

"Se sigue de aquí que [illegible] otras limitaciones, las pro[illegible] nación pueden establecer im[illegible] bre las mismas cosas, o que [illegible] aunque en distintas formas [illegible] valores: a salvo siempre la [illegible] de la nación, según lo explicaré en [illegible] oportunidad."

Y por fin, en la misma cámara de diputados, en el año 1891 al [illegible] los impuestos internos, el señor ministro de hacienda doctor Terry [illegible] la absoluta constitucionalidad [illegible] impuestos internos.

Bien, señor presidente; considero que si el poder ejecutivo no toma la iniciativa de cambiar en una forma [illegible] el régimen impositivo del [illegible] diminución de la renta aduanera [illegible] los impuestos internos tend[illegible] recurrir a otras fuentes de entradas para salvar la angustiosa situación económica que presentase a la república.

Sabido es que el poder ejecutivo ha tenido grandes dificultades para el pago de los sueldos y de los gastos de la administración nacional. Creo que lo dice el señor miembro informante de la comisión de presupuesto. Y por otra parte, es público y notorio que el poder ejecutivo ha tenido necesidad de [illegible] tratar un nuevo empréstito [illegible] millones de dólares en el mercado monetario de los Estados Unidos.

El poder ejecutivo ha contratado ese empréstito, autorizado [illegible] una ley para obtener recursos [illegible] de continuar las obras sanitarias de la nación; pero yo quisiera saber [illegible] ñor ministro de hacienda si [illegible] mente el dinero proveniente de ese empréstito ha sido invertido en las obras sanitarias de la nación ...

Ministro de hacienda — Se lo cre[illegible]

Del Valle Iberlucea — ... [illegible] ha sido destinado al pago [illegible] y de gastos de la administración.

No quiero, por ahora, [illegible] de esta operación financiera [illegible] no me ha parecido conveniente [illegible] alto interés a que ha sido [illegible] la forma en que ha sido [illegible] nero por el poder ejecutivo [illegible] podría decir el ministro de [illegible] que esta operación ha obtenido [illegible] éxito en los Estados Unidos [illegible] dice el "Weekly Bulletin" de [illegible] de comercio de ese país.

Pero tengamos en cuenta señores senadores, que si ha tenido [illegible] en los Estados Unidos, donde ha [illegible] currido por primera vez en busca de capitales, habrá sido, con seguridad, la excelente condición de [illegible] zación, y por el alto interés [illegible] ofrecido a los acreedores norteamericanos.

Quiero solamente hacer [illegible] la publicación de un diario [illegible] cual una buena parte del [illegible] este empréstito habría sido [illegible] al pago de los sueldos y gastos atrasados de la administración [illegible] periódico afirmaba que el poder ejecutivo había entregado 5.000.000 [illegible] al consejo nacional de educación [illegible] el pago de sueldos atrasados [illegible] maestros. Yo no me explico [illegible] puede haber obtenido recursos el ejecutivo, para entregar esta [illegible] do que ha sido muy reducida [illegible] da de las rentas aduaneras [illegible] tos internos durante el mes de [illegible] bre.

He recurrido, señor presidente, al consejo nacional de educación para que me informara sobre diversos [illegible] el señor presidente me [illegible] [illegible] ejecutivo había entregado en [illegible] [illegible] suma había quedado al día [illegible]





tración, con excepción de los sueldos correspondientes a los maestros de la ley 4874, de las provincias de Santa Fe, Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, San Juan y San Luis.

Se debe todo el mes de diciembre a los maestros de las provincias indicadas, maestros que llegan a la cifra de 1541. El sueldo de estos maestros, según el presidente del consejo de educación, será pagado en estos días por haberlo prometido así el señor ministro de hacienda.

Por otra parte, debo manifestar a la cámara que el poder ejecutivo tiene todavía una deuda bastante considerable con dicho consejo de educación, que en la fecha indicada alcanzaba a la suma de $ 11.902.957 17 m/n., existiendo, es cierto, órdenes de pago en la tesorería general de la nación, pero que creo que hasta la fecha no han sido abonadas.

Estas órdenes de pago se refieren a los siguientes conceptos: escuelas de la ley 4874, por noviembre, $ 221.000; por la misma ley, diciembre, 541 666.66. Escuelas normales, por noviembre, saldo 194.350; escuelas normales, por diciembre 798 736.78; subsidio al consejo por noviembre, 813 454.22; subsidio al consejo por diciembre, 813 453 24; alquiler de la casa Bolívar núm. 344, por diciembre, 500; escuelas de territorios, por diciembre, 191 259 63; por ley 4223, 14 536 46; pagos de las escuelas normales por enero a mayo, saldo, 170 000.

Además, por contribución directa de 1914, calculado, 6 000 000; y en cuanto al subsidio extraordinario para las provincias, el P. E. estaba en deuda: por junio 144 000, julio, 333 333 33, agosto, 333 333 33, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, por igual cantidad.

Creo que es la hora: podríamos, señor presidente, pasar a cuarto intermedio.

(Continuará).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 19a. — French 2868. El próximo martes, a las 8 30 p m, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, renuncia de la C. A., asunto local.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. El próximo martes, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 1a. y 5a. — El martes, a las 8 p m, asamblea general. Orden del día: reintegración de la C. A., circular No 8 referente a la existencia de más de un centro en cada sección, moción Cervi.

Centro de la 15a. — Efectuará asamblea el próximo martes, a las 7,30 p m. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión nombrada para entrevistarse con el C. E., discusión de los estatutos de la biblioteca, agitaciones contra la suba del pan y pro conscripto Romero.

Centro de la 12a. y 13a. — Celebrará asamblea ordinaria el miércoles 10 a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, integración de la junta, nombramiento de un bibliotecario, asunto fiesta, varios.

Centro de la 20a. — El próximo martes, a las 8 30 p. m., se reunirá nuevamente el consejo directivo.

CONFERENCIAS

Comité Independiente "Mariano Moreno" —Efectuará el próximo martes, a las 8 30 p. m., una conferencia pública en la plaza Garay.

Hablarán los ciudadanos Agustín Ferro y Enrique Villarreal, sobre "Los partidos políticos y el socialismo".

—El próximo jueves se efectuará una conferencia a beneficio de la biblioteca.

El acto tendrá lugar en el salón Entre Ríos No 1, y hablará el ciudadano Gaspar Cambiaggio.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Ha resuelto llevar a cabo una serie de conferencias públicas, que se efectuarán en Villa Devoto, Villa del Parque, T lar y Santa Rita.

La primera de estas conferencias se efectuará hoy domingo a las 4 p. m., en la plaza Arenales, en Villa Devoto, frente a la estación del ferrocarril Pacífico, y en ella hará uso de la palabra el ciudadano Antonio Mendes Lanusse, sobre el socialismo y su obra en la República Argentina. Hablarán, además, otros ciudadanos.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — Monteagudo 90. Celebrará asamblea el próximo miércoles a las 8 30 p. m. Orden del día: correspondencia, socios nuevos, adhesión al comité de propaganda de las Juventudes Socialistas autónomas.

Biblioteca popular "Carlos Marx" — El miércoles 10, a las 8 p. m., se reunirá la comisión bibliotecaria en Monteagudo 90.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata —El Centro de las secciones 1a. y 4a. realizará asamblea hoy domingo a las 2 30 p. m. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la C. de biblioteca, próximo congreso, estatutos.

—El Centro de la sección 2a (Tolosa) celebrará asamblea el martes a las 8 30 p. m., de tercera convocatoria. Orden del día: informe de tesorería, ídem comisión de biblioteca, renovación de la mitad de las comisiones, informe de la última fiesta del Centro.

Se previene que esta es la única invitación.

En dicha asamblea serán repartidos los nuevos carnets a los adherentes que se hallen al corriente con la caja social.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 2 30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, asunto Barboza.

Valentín Alsina — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 2 30 de la tarde. Orden del día: nombrar un delegado para el comité gremial, movimiento de socios, asuntos varios y en trámite.

Villa Ballester — Hoy domingo a las 2 30 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista en su local de la calle Alvear 61. Orden del día: informe anual de la C. A., ídem de la C. de biblioteca, ídem y balance del comité electoral, movimiento de afiliados.

Lanús — El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria en su local calle Ferré 4558, hoy domingo a las 8 30 de la mañana. Orden del día: movimiento de socios, asunto Federación, cambio de local.

Talleres — El subcomité socialista efectuará asamblea el martes a las 8 p. m., en su local, calle Mercedes 969.

—A las 7 p. m. del mismo día se reunirá la comisión, a fin de entregar los cargos a la nueva comisión.

Campana — El martes, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. Orden del día: balance, cambio de la mitad de la C. A.

Los Hornos—El Centro efectuará asamblea el martes a las 8 p. m. Orden del día: informe del subcomité electoral, balance.

Capitán Sarmiento — Hoy a las 3 de la tarde celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, conferencia, estatutos de la biblioteca.

Junín — El próximo jueves, a las 8 30 p. m., realizará asamblea el Centro. Orden del día: socios nuevos, balance, renovación parcial de la C. A.

San Miguel — El Centro Socialista efectuará asamblea el miércoles a las 8 30 p. m. Orden del día: informes de la C. A., de la biblioteca y de tesorería.

Quilmes — El próximo martes, a las 8 30 p. m., celebrará asamblea el Centro en su local Brown 695. Orden del día: informe de la C. A., estatutos del Ateneo Popular, elección de la comisión del mismo, ídem de una comisión de fiesta, movimiento de socios.

CONFERENCIAS

Lanús — El miércoles, a las 8 30 p. m. tendrá lugar una conferencia de propaganda doctrinaria en el local de la calle Ferré 4558, patrocinada por el Centro Socialista. Entrada libre.

La Plata — Patrocinada por los Círculos Juveniles Socialistas de las secciones 1a y 2a de La Plata y Tolosa, se organizará una conferencia de protesta por la condena impuesta al conscripto Romero.

Esta se llevará a cabo en la plaza Italia hoy domingo a las 4 p. m.

Harán uso de la palabra varios oradores.

Moreno — Organizada por el Centro Socialista, se celebrará una conferencia hoy domingo a las 3 30 de la tarde, en la casa del ciudadano Juan Servida.

Sobre Cooperación obrera hablarán el ciudadano Juan J. Oliveros y la señora de Pellegrini.

Navarro — Patrocinada por el Centro Socialista, se celebrará hoy, en el local del ciudadano Juan Jaregui, una conferencia de propaganda sobre "El socialismo y las objeciones más comunes". Hablarán los ciudadanos Francisco Bergonzi y Juan Jaregui.

Bragado — Esta tarde a las 4 30 tendrá lugar, en la plaza Adolfo Alsina la conferencia de propaganda antimilitarista y protesta por la condena del conscripto Urbano Romero, y por la intervención de la oligarquía mendocina en la comuna de aquella ciudad.

Harán uso de la palabra varios afiliados del Centro Socialista local, y luego se organizará una columna popular que recorrerá la calle Pellegrini hasta el local social, donde se dará por terminado el acto.

Se dirigirá al presidente de la república una orden del día adhiriéndose al pedido de la Federación Socialista Santafecina.

DIVERSAS

La Plata — La Juventud Socialista de la sección 2a celebrará asamblea el miércoles a las 8 30 p. m., en la calle 31 entre 1 y 2.

Lanús — Los miembros y simpatizantes del comité pro escuela popular quedan invitados a la reunión que tendrá lugar el martes a las 8 30 p. m., en la calle Madariaga 4630, para tratar la siguiente orden del día: estatutos, nombramiento de comisiones, conferencias preparatorias, inscripción de alumnos, inauguración de la escuela.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Casilda — El martes, a las 9 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, nombramiento de secretario general, movimiento de socios, correspondencia.

Rufino — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo miércoles a las 8 30 de la noche.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 9 p. m. Orden del día: balance, renovación de la C. A. (postergado por la anterior asamblea), reforma del art. 8 de la carta orgánica, morosos.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

LA JUSTICIA MILITAR

Centro de la 6a. — Ante numerosa concurrencia que llenaba la calle Mármol frente al local del Centro de la sección 6a., tuvieron lugar las conferencias sobre código militar y la crisis actual.

Abrió el acto el ciudadano Di Tella y le siguió en el uso de la palabra el compañero Grosso, quien trató extensamente algunos puntos del programa socialista, refiriéndose también al problema religioso.

Sobre código militar habló a continuación el doctor Joaquín Apolinario, quien trató extensamente con argumentos históricos y constitucionales el problema previo de la inconstitucionalidad de la justicia militar argentina. Sobre este punto se detuvo minuciosamente, considerando que este recurso perfectamente fundado es la forma inmediata de combatir el régimen militar llevando a un mínimum sus facultades de administrar justicia represiva.

Comparó el fuero militar con el eclesiástico, y dijo que si los tribunales de la iglesia fueron suprimidos porque la constitución no admite privilegios ni fueros personales, no podía subsistir en un pueblo democrático un privilegio idéntico en el fuero militar, que crea tribunales especiales. Hizo notar que en esta parte no difiere del actual el proyecto de código militar presentado a la cámara de diputados, y como debemos aspirar a limitar en lo posible la intromisión militar en la libertad de los ciudadanos, no podemos transar con ese criterio los socialistas, ni tampoco con el derecho prorrogado a los tribunales militares de quitar la vida a los futuros soldados argentinos.

Estimó, en cambio, como innovaciones amplias y de garantía, las formas de la defensa en juicio, que puede ser hecha, en el proyecto, aún por abogados y no solamente por militares en servicio activo, extorsionados por el interés del ascenso y el látigo de la disciplina.

Después de analizar muchas otras partes del código actual y del proyecto, terminó señalando el anhelo socialista, que no puede aceptar la libertad histórica de 1810 ceñida de hierro, sino que quiere la nueva libertad coronada de espigas, verdaderos laureles del progreso y de la paz.

Sobre la crisis actual habló entusiastamente el ciudadano Pedro D. Zibecchi, señalando la pasividad gubernativa ante la angustiosa situación de los proletarios desalojados del taller por la desocupación y arrojados a la miseria del hogar. Estudió las causas profundas de esta situación, analizando los errores e inconsciencia de los capitalistas en su sórdida gestión, y con palabras de esperanza instó a los trabajadores a sostener sus energías frente a las cruentas necesidades.

Terminada la conferencia, se organizó una manifestación que llegó a las calles Boedo e Independencia, donde dirigió la palabra el doctor Fernando de Andréis.

Ante esa numerosa concurrencia y la que sigue los estudios socialistas en todos los centros y la actividad del partido en todo el país, dijo el orador, era una inmensa satisfacción reconocer el hecho de que no hay más que un solo partido obrero, que es el Partido Socialista, cuyo ideal es elevar el nivel moral e intelectual de los trabajadores y defenderlos de la opresión política y capitalista. Y así lo entiende, felizmente, la mayoría de los trabajadores, a quienes alentamos y recíprocamente nos alientan con su entusiasmo y actividad: la unidad que ofrecen en la acción y en el estudio nos dice que comprenden que es uno solo, incólume y fuerte, el ideal socialista.

Se extendió el orador en otras interesantes consideraciones, y después de referirse a ciertos puntos de justicia militar, dió por terminado el acto en medio de vivas al Partido Socialista.

Juventud Socialista de la sección 16a. — En la última asamblea celebrada por esta agrupación, se nombró la siguiente comisión administrativa:

Secretario general, Demetrio J García; de actas, Antonio Folcia; Tesorero, Miguel Cesarcky; vocales: Tomás Moreira, Angel Sichino. Comisión de biblioteca: secretario general, Miguel Clausi; de actas, Antonio Folcia; vocales: Angel Sicnini, Julio A. Trotta, José Marinis.

Se resolvió asimismo inaugurar la biblioteca popular "Pablo Iglesias" el martes 9 del corriente. Esta biblioteca permanecerá abierta al público los martes, jueves y sábados de 8 a 10 p. m., en su local, calle Republiquetas 2491.

SANTIAGO DEL ESTERO

Agitación electoral — Se realizó el domingo último el mitin de propaganda electoral organizado por el Centro Socialista.

A pesar de la lluvia que cayó precisamente a la hora anunciada para la iniciación del acto, una numerosa concurrencia se congregó a escuchar la palabra de los oradores designados.

Abrió el acto el secretario del Centro, M. Paz López, explicando algunos puntos de la plataforma electoral que el Partido Socialista sostendrá en las próximas elecciones municipales.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Carlos Squeo, quien, en forma clara y sintética expuso los propósitos de nuestro Partido al intervenir en la lucha comunal, y demostró la conveniencia que para el pueblo representa esa intervención. Combatió la política oligárquica que domina en nuestra administración pública, y dijo que era indispensable que el pueblo trabajador interviniera activamente en la lucha por la conquista del gobierno comunal, defendiendo sus intereses y procurando evitar el entronizamiento del caudillismo.

Habló, por último, el ciudadano D. Maidana, siendo interrumpido durante su disertación por un afiliado al partido radical, que pretendió refutar algunos de los argumentos expuestos por los oradores.

El ciudadano Maidana replicó con todo acierto, demostrando la inconsistencia de las afirmaciones del pretendido contrincante.

En medio de entusiastas aplausos terminó la reunión, dejando en el ánimo de todos los concurrentes la mejor impresión.

CORDOBA

Convención electoral — Se realizó el domingo la convención electoral de las agrupaciones socialistas de esta provincia, convocadas por la Junta Ejecutiva de la Federación para designar un candidato a diputado nacional y aprobar la plataforma electoral.

Asistieron delegados de los siguientes centros: Córdoba (capital), delegado suplente Pedro Carrizo; Laboulaye, Julio Garfunquel; Río Cuarto, Ramón G. Alvarez; San Francisco, Federico E. Ocampo; Jesús María, Antonio Santerini, y los miembros de la Junta Ejecutiva.

Presidió la convención el secretario general de la Federación, ciudadano A. Juliani Deanquín.

Previa aprobación de poderes de los delegados, se pasó a designar el candidato a diputado nacional para la elección de marzo próximo.

Realizada la votación, quedó designado candidato el ciudadano Félix Paolucci.

La plataforma electoral presentada por la J. E., después de algunos agregados propuestos por los delegados de Córdoba y San Francisco, quedó aprobada en la siguiente forma:

1o. Abolición de los impuestos que encarecen la vida y el trabajo e implantación de la contribución territorial progresiva sobre el suelo y del impuesto al mayor valor.

2o. Derogación de la ley del servicio militar obligatorio y organización de la milicia ciudadana.

3o. Abolición de las leyes de residencia y defensa social.

4o. Reforma de la ley de inmigración.

5o. Reglamentación de la higiene y de la seguridad en las fábricas, e indemnización por los accidentes del trabajo.

6o. Jornada máxima de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para todos los trabajadores ocupados directa e indirectamente por el estado.

7o. Legislación agraria.

8o. Separación de la iglesia y el estado y divorcio absoluto.

9o. Abolición de la pena de muerte.

En vista de la inasistencia del delegado del Centro de Córdoba, ciudadano Severo Guevara, que dió lugar a designar un suplente en el acto, se acepta la indicación del delegado de Río Cuarto de expresar el desagrado a esa agrupación por la falta de cumplimiento del referido delegado.

Para formar el fondo electoral se resuelve *invitar a la J. E. para que solicite* una contribución del C. E. N., dada la situación difícil por que atraviesan las agrupaciones, que muy poco podrán aportar para los gastos de propaganda electoral.

Se aprueba igualmente que la J. E. solicite un delegado del C. E. N. para realizar una gira por la provincia.

El presidente de la convención da por clausurada ésta, pronunciando breves palabras.

Mitin contra la oligarquía de Mendoza — Organizado por la agrupación socialista, se llevó a cabo el domingo un mitin de protesta contra el atropello cometido por el gobierno mendocino al concejo deliberante de esa ciudad, constituído por la mayoría socialista.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos A. Juliani Deanquín, Félix Paolucci y Ramón Alvarez.

Federación Socialista — Reunión de la Junta Ejecutiva del 1o. de febrero de 1915. — Presentes: López, Merlo, Juliani Deanquín (C.), Sem, Juliani Deanquín (A.). Ausente, sin aviso: Mulet.

Se da lectura a la correspondencia del Comité Ejecutivo Nacional y de los centros socialistas de San Francisco, Laboulaye, Jesús María y Río Cuarto.

—Se toman las siguientes resoluciones: Comunicar al C. E. N. todo lo aprobado por la convención electoral realizada el 31 de enero.

Fondo electoral — Se resuelve remitir listas de subscripción pro fondo electoral a todas las agrupaciones adheridas a la Federación.

Conferencia — Se acuerda efectuar un acto público de propaganda electoral el 11 del corriente, a las 9 p. m., en el local Rivera Indarte 554. Desígnase oradores a Luis Merlo, Pablo B. López, J. A. Juliani Deanquín.

—Se acepta la renuncia del miembro de la Junta ciudadano Loretani, y se acuerda invitar al primer suplente para reemplazarlo.

—No habiéndose recibido contestación de las notas y circulares remitidas al *Centro Socialista de General Levalle*, se resuelve solicitar informes al C. E. N. sobre esa agrupación.

—Se resuelve también dirigir una nota al Centro de Córdoba referente a la inasistencia del delegado a la convención.

ROSARIO

Federación Socialista Santafecina — Reunión de la J. E. del 1o. de febrero de 1915. — Presentes: Pozzoli, Blanco, Fornari, Molina, Fernández Presa. Ausente, con aviso: Sironi, Pochat (Miguel).

Se lee y aprueba el acta anterior.

Correspondencia — Se da lectura de la correspondencia de trámite relacionada con la gira de propaganda y organización y sobre el mitin de protesta pro conscripto Urbano Romero, del 2o. de artillería montada. Se toman distintos acuerdos que se contestarán por nota, aprobándose lo actuado por la secretaría general en lo relacionado a la conferencia del 30 del mes ppdo., en el salón El Porvenir, de la sección 10a.; mitin del 31 en la plaza Sarmiento, conferencia en el local de la sección 3a. el domingo a la noche, con el concurso del doctor Justo y el compañero Segundo Iñigo Carreras, como asimismo sobre los trámites y resoluciones adoptadas para el mejor éxito de las asambleas públicas celebradas en las distintas secciones del interior y capital. Se agradecerá por nota a los ciudadanos Angel Gianni y Spero in Dio Giani, por su concurso como delegados a la asamblea pública de Casilda.

—Del Centro Socialista de Rojas envían su adhesión a la protesta formulada por esta Federación en favor del conscripto Urbano Romero.

—En igual sentido se recibe la adhesión de la biblioteca pública "Doctor Agustín Alvarez", de Buenos Aires. Se le agradecerá por nota.

Tesorería — Por ausencia del tesorero se dejan en suspenso varios trámites de tesorería hasta la sesión próxima.

Varios — Se recibe la memoria del Centro de la sección 4a. al 31 de diciembre de 1914 y el balance respectivo. Se aprueba.

—De igual procedencia comunicaciones de fecha 25 y 26 de enero, pidiendo revocación de resoluciones de esta Junta. Se consideran por separado, y se comunicará por nota lo resuelto.

—Se reciben de General Pico (Centro Socialista) tres manifiestos.

—El ciudadano Máximo Pochat envía notas con fechas 18, 26 y 26 de enero. Se resuelve, en virtud de los antecedentes, archivar dichas notas.

—Se resuelve enviar directamente a LA VANGUARDIA las resoluciones de la Junta Ejecutiva.

—Nombróse la comisión de estatutos compuesta de los ciudadanos Manuel Molina y C. Fornari (hijo).

—Se resuelve solicitar del Comité Ejecutivo del grupo parlamentario y de la Federación Bonaerense, presten su concurso para la gira de propaganda y organización en la provincia en el mes de marzo.

—Se toman diversos acuerdos de orden administrativo, encomendándose a la secretaría darles curso.

ESPECTACULOS

TEATROS

Battaglia — Santa Fe 1860. — Compañía cómicodramática Gómez-Gutiérrez. Primera actriz Lea Conti. Director artístico, José de Maturana. — Hoy tarde y noche. El príncipe estudiante. —Platea, $ 1.

Marconi — Compañía cómicodramática nacional de José Brieba. Dos últimas funciones despedida de la compañía. — Las hijas de don Pietro, Mi triste vagabunda, El chalán. — Platea, $ 1 50.

Nuevo — Compañía cómicodramática de Gaetano Cavalli. Primera actriz, Emma Cairo Bordeaux. — Hoy dos funciones. Tarde: I lupi, La luna di miele del signor Pancrazio, La clase degli asini. — Noche: Il giudice, Il matrimonio del dottori, Pistagna, Tecoppa in tribunale, Tobiselli fanatico per l'arte drammitico. — Platea, $ 1.

Variedades — Compañía española de Juan Domenech. Primera actriz: Carmen Jarque. — Hoy: Tarde. Tierra baja. — Noche. La amordazada. — Platea, $ 1.

Apolo — Hoy tarde y noche biógrafo, cuatro secciones. Este teatro trae un excelente programa de varias cintas cinematográficas, y a continuación de cada cinta, La Maja, bailarina española, Las Malaguitas, Teresita Zazá, notable y bella tonadillera.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 12 grandes atracciones. Función tarde y noche. Hoy Trío Powels, equilibristas, The Vedras, acróbatas cómicos; La Moreno, cantante y bailarina española. —Entrada general, $ 1 50. Mañana, dos grandes estrenos.

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio. — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago. Grandes festivales al aire libre. 50 atracciones emocionantes. — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados.

Grandes bailes de máscaras sobre el lago los días 13, 14, 15, 16, 20 y 21.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran salón con techo corredizo. — A las 1.10 y a las 8 15 p. m. —Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinées a las 2 30: por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Hoy, La guerra europea, 16a. serie, de origen alemán, Por su paz.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3551. — Función tarde y noche.

Tribunales

Sentencias — El juez doctor Ramos Mejía ha fallado las siguientes causas:

Por la secretaría del doctor Cabral: Juan Francisco Derello (a) "El Manco", argentino, de 16 años, soltero, fideero, por el delito de lesiones graves.

El día 24 de agosto próximo pasado, siendo las 5.30 de la tarde, Merello tuvo una discusión con Carmelo d'Ambrosio en la calle Maza esquina Pavón, a raíz de la cual le infirió a éste una puñalada, hiriéndolo gravemente.

Lo condena a sufrir la pena de tres años de penitenciaría.

—Por la secretaría del doctor González:

Arturo Sojo, argentino, de 23 años, soltero, carnicero, por homicidio.

El día 1o. de agosto del año 1912 transitando el procesado por la calle Necochea entre las de Suárez y Olavarría, se encontró con Pascual Frate, con quien estaba enemistado.

Este último, al verlo, sacó rápidamente un revólver, haciéndole cuatro disparos, no logrando dar en el blanco. Luego se dió a la fuga, siendo perseguido por Sojo, internándose Frate en la peluquería de la calle Necochea 1252, hasta donde el procesado lo persiguió, y desde el umbral de la puerta le hizo un disparo de atrás, causándole una herida en la espalda, a consecuencia de la cual falleció.

Que estando probado que el procesado fué agredido por la víctima, esto no constituye para el una eximente de pena, por cuanto entre la agresión y la consumación de su delito transcurrió cierto tiempo, por lo que el juez lo califica de homicidio voluntario simple, imponiéndole, en consecuencia, a Sojo, la pena de 12 años de presidio.

Reunión de acreedores — Ante el juzgado del doctor Naón, secretaría Rom, se efectuó la convocatoria de acreedores de Rafael Salvador. El contador Antonio Etcheverry apreció el activo en pesos 50.013 06, el pasivo en 59 326 03.

NUEVO FOLLETO

Manifiesto del Partido Comunista escrito por CARLOS MARX y F. ENGELS. — Precio: 15 centavos.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Minas de portland — El ministro de obras públicas ha recibido informes de que en Sierras Bayas existen grandes vetas de portland para fabricar cemento armado.

El señor Arana ha dispuesto que un técnico estudie dichas vetas y luego proyecte la instalación de una fábrica, a fin de explotarla debidamente.

BAHIA BLANCA

Lluvia. — Anteayer a las 5 p. m. cayó un fuerte aguacero, que duró 15 minutos.

Suspensión de empleados. — Como en las ordenanzas municipales del año en curso no figura partida alguna destinada al sostenimiento de empleados del concejo deliberante, debido a la acefalía, el comisionado ha decretado la suspensión de todo el personal del mismo.

PILAR

Renovación de marcas. — Con motivo de la renovación de marcas, han aparecido infinidad de personas que se encargan de las tramitaciones del caso en la capital de la provincia, mediante una comisión que vendría a recargar el valor del impuesto. Sería de desear que las autoridades pusieran término al abuso de los comisionistas.

Pasos a nivel necesarios. — Es de suma necesidad la construcción de pasos a alto o bajo nivel en las estaciones del Central Argentino y del Pacífico, con objeto de evitar a los pasajeros el tránsito peligroso por las vías.

Propaganda escolar. — Es digna de encomio la actitud asumida por la directora de la escuela 14a, señorita Bernarda Biglioli, quien en persona, ha recorrido el distrito escolar para exhortar a los padres y tutores de niños, a fin de que los inscriban y envíen a las clases que se abrirán mañana, en las escuelas rurales, según la nueva reglamentación.

Cobro de patentes. — Dada la difícil situación económica porque atraviesa el vecindario, muchos contribuyentes se quejan de la imposibilidad de pagar las patentes de rodados, etc., dentro del plazo fijado, por lo cual la municipalidad está en el deber de reconsiderar la forma de percepción de los impuestos.

Se impone, a la vez, que la percepción de los impuestos se regularice y que se haga extensiva a todos los contribuyentes.

AVELLANEDA

La higiene — El estado en que se encuentran las calles es sumamente antihigiénico, lo que comprueba la dejadez de las autoridades comunales.

La limpieza de las calles es atendida por un exiguo número de peones, a los que se les paga con gran atraso sus salarios de hambre.

La municipalidad debe prestar mayor atención a este problema que afecta la salud pública, aumentando el número de peones existentes, lo que no erogaría grandes gastos. Sólo bastaría reducir la gran cantidad de empleados inútiles que duermen en las oficinas.

El D. E. debería contralorear también con mayor severidad, el cuerpo de inspectores, para impedir que estos, mediante coimas, hagan la vista gorda, como acontece con los corralones, que además de arrojar las aguas sucias en las calles, depositan dentro de las mismas montones de estiércol, que desarrollan una plaga de moscas.

LOBOS

Conferencia de Almafuerte — En el salón Español dió anoche una conferencia el poeta Almafuerte.

SAN ISIDRO

Las finanzas municipales — Como una consecuencia de la fuerte deuda atrasada, que pesa sobre las finanzas de esta comuna, y en el deseo el actual intendente de equilibrar en lo posible este atraso, se ha resuelto una diminución de un 10 por ciento en todos los sueldos del personal de la administración comunal, con lo que se realizará una importante economía.

Al mismo tiempo, se proyecta una diminución en algunos impuestos y supresión de otros con objeto de facilitar su eficaz percepción, lo que contribuirá a suavizar asperezas entre los contribuyentes y la comuna.

Estas medidas se consideran acertadas y es de esperar que con otras que se adopten, en favor de la buena marcha administrativa, será posible realizar una labor eficiente.

DARRAGUEIRA

Perspectivas agrícolas — Los agricultores de esta región están en plena actividad con la cosecha.

El resultado de ésta, en cuanto se refiere al trigo, no puede ser más halagueño, pues rinde desde 10 fanegas por hectárea hasta 16 y 18, y se cotiza a buen precio.

El buen tiempo que reina desde hace 15 días, favorece la recolección, trilla y transporte de los cereales.

Se nota escasez de trilladoras, lo que hace suponer que la trilla durará hasta abril o mayo.

Faltan carros para el transporte del trigo desde las chacras a las estaciones ferroviarias.

Los peones perciben buenos jornales, desde 4 pesos a 5.50 diarios.

Mal servicio de trenes — Es objeto de comentarios desfavorables para la empresa del ferrocarril del Oeste, el hecho de que los trenes circulen desde Alta Vista hasta ésta con gran lentitud.

En un trayecto que se puede hacer en una hora con una marcha regular, los trenes emplean dos horas, y a veces más, debido a que los convoyes son mixtos, y algunos llevan 15 ó 20 vagones de carga.

El sábado pasado uno de estos trenes, demoró media hora exacta en una estación intermedia, con las protestas consiguientes de los pasajeros.

SANTA FE

El robo en la administración del puerto — Nada adelanta la investigación policial acerca del robo hecho en la administración del puerto. El misterio prevalece.

Judiciales — El asunto sobre el pedido de reunión de acreedores del comerciante señor Luis Bonazzola, pasó al juez de instrucción, doctor Melitón Rivera, por inhibición del juez de sentencias, doctor José L. Tuells.

—Se realizó la verificación de créditos en el concurso de Víctor Dairoll. Este ofreció un concordato del 50 por ciento.

—Se ordenó la inmediata libertad del penado Juan López, a quien el tribunal superior de justicia ha concedido gracia por el resto de su condena.

Pedido de moratoria — La casa de Luis Bonazzola ha ofrecido al juzgado que entiende en su pedido de moratorias, un nuevo balance más completo, acerca del movimiento de fondos habido en ella. Diferirá en algo del primitivo.

Planillas de pago — Fueron pasadas al ministerio de hacienda, con orden de pago, las planillas correspondientes a las dietas de los diputados y senadores, por el mes de enero último, y las relativas a los sueldos, en las siguientes reparticiones: Cámara de apelaciones de Rosario, dirección general del registro civil, escribanía de gobierno, registros de propiedades de Rosario y de esta capital, superior tribunal de justicia, archivos de esta ciudad y de Rosario, oficina de marcas y señales, secretaría de la cámara de senadores, juzgados de primera instancia de Rosario, secretaría de la cámara de diputados, juzgados de primera instancia de la capital, gobernación de la provincia, jefatura política de San Javier, cuerpos de guardias de cárceles y de bomberos de la capital, cárcel penitenciaría de Rosario, instituto antirrábico de Santa Fe y consejo de higiene de Rosario.

Pago de afirmado — El P. E. pagó 21 124 pesos por el afirmado de madera frente a los edificios públicos provinciales en Rosario.

Exportación de cereales — Debido al recargo de precios y a la necesidad de secar el grano son poco importantes las partidas de trigo y lino que llegan al puerto para exportarse.

El movimiento de embarques de cereales tampoco es activo.

Hay unos ocho o diez vapores que esperan mercaderías para cargar.

Por un vapor de 5 a 6.000 toneladas, una casa exportadora ha ofrecido por flete 85 chelines, sin encontrarlo.

El concejo deliberante — Por falta de número no inició anteayer el concejo deliberante el período de sesiones extraordinarias.

Van dos veces que ocurre lo mismo.

Mangas de langosta — Mangas de langosta voladora cruzan las colonias y perjudican los cultivos de maíz.

Manejo de las máquinas agrícolas — El gobierno abriga el propósito de fundar una escuela para enseñar el manejo práctico de las *máquinas agrícolas*. Ello beneficiará a la campaña y a la juventud que se proponga trabajar inteligentemente en las labores rurales.

ROSARIO

Los haberes del magisterio — Con suma frecuencia nos hemos ocupado del meritorio gremio de maestros, poniendo siempre de relieve la situación precaria por que atraviesa y de la censurable indiferencia que el gobierno evidencia con respecto de la suerte del magisterio.

De los empleados del estado que más brillante misión desempeñan y que peor recompensa tienen por parte de éste, son los maestros, que, indudablemente, no tienen funciones burocráticas como la mayoría de los demás empleados.

Y, a pesar de todo, tenemos hoy que lamentar una grave anormalidad que el estado está obligado a subsanar. En diversas ocasiones hemos consignado el atraso de que es objeto el sueldo de los maestros, y no se explica este atraso puesto que los demás empleados provinciales cobran puntualmente sus haberes.

Los hombres que dignamente desempeñan las funciones de maestros, presionados por las imperiosas necesidades de la vida, desde el momento que no disponen de rentas particulares, acuden a un titulado Banco Escolar, que paga los sueldos del magisterio, pero con un descuento de 1 1/2 por ciento.

Aparentemente es insignificante este descuento aisladamente, pero es de imaginarse la cantidad respetable que representa en conjunto.

No podemos afirmar que entre el banco citado y el consejo escolar haya un convenio para beneficiar a personas poco escrupulosas, pero sí sostenemos que es una medida usuraria.

El gobierno podría evitar el hecho que comentamos, beneficiando así al gremio de maestros.

El asunto de "La Forestal" — El ruidoso asunto de "La Forestal" todavía no ha sido solucionado, a pesar de la gravedad que para el fisco representa el cuantioso desfalco efectuado por la poderosa empresa.

Como se sabe, el asunto está a consideración del ministro de hacienda, Bonaccio, desde hace ya largo tiempo.

Ahora se afirma que el gobernador obedeciendo a poderosas influencias, tratará de que "La Forestal" no sea molestada por el pleito que comentamos. De ser cierto ese rumor, podríamos afirmar que en el gobierno de Menchaca mandan los latifundistas.

El precio del pan — Desde un tiempo a esta parte se ha notado una apreciable suba en el precio del pan, sin que ello obedezca a causas que se pudieran invocar como argumento eficaz.

Y como si este alimento de primera necesidad no tuviera ya un precio considerable, se anuncia que aumentará nuevamente.

Es de advertir que no existe ninguna razón para que los patrones de panaderías traten de encarecer tan indispensable artículo, y no es más que la insaciable sed de lucro la que inspira tan detestable maniobra.

La comuna debería propender, mediante el expendio por su cuenta del citado artículo, a desbaratar tan funesto plan concebido por los patrones panaderos.

Las fiestas de carnaval — Contrariamente a lo que se notara en otros años, actualmente se acercan con marcada indiferencia las ridículas fiestas del carnaval. Y no es desgraciadamente que se note en el pueblo del Rosario un marcado progreso en lo que a cultura respecta, sino que la crisis actual es la que influye para que no sea posible distraer energías y dinero en las llamadas fiestas carnavalescas.

Sin embargo, habrá numerosos ingenuos que sacrificarán parte de sus jornales en fiestas de tan antipáticos gastos.

Inspección portuaria — Como de costumbre, el viernes por la mañana se efectuó una inspección portuaria.

A bordo del vapor "Rawson", el doctor Carlos J. Outnás realizó la inspección mencionada.

Alumbrado de la calle Corrientes — Por disposición del intendente municipal, doctor Meyer, en breve se procederá a cambiar las lámparas eléctricas de la calle Corrientes, desde Jujuy hasta avenida Pellegrini.

En las cuadras citadas se pondrán lámparas de filamento metálico, en cambio de las que actualmente hay.

Placas de vacuna antivariólica — A solicitud de la asistencia pública, el departamento nacional de higiene ha enviado mil placas de vacuna antivariólica.

Entrada de cereales — Por el F. C. C. A. han entrado en el día de anteayer las siguientes partidas de cereales:

82 vagones con 1968 toneladas de maíz, 23 vagones con 751 de lino y 130 vagones con 3477 de trigo.

Convocatoria de acreedores — Juzgado de la segunda denominación, a cargo del doctor Mauricio J. Carol. — Arturo Santoro, establecido con negocio en Italia 1250, se presenta solicitando convocatoria de acreedores.

Acompaña un balance que arroja un activo de $ 66.647.37, y un pasivo de 64.612.20.

—Filomeno Masa, establecido con ramos generales en estación María Susana, solicita convocatoria de acreedores. Presenta un balance del que se desprende un activo de 11 710 58 pesos, y un pasivo de 13 334 24.

Mercado de cereales del viernes — Trigo: abrió firme el mercado para este grano, pero por la tarde aflojó cerrando encalmado con demanda poco animada para operar.

Lino: menos animado cerró el mercado de este oleaginoso.

Maíz: transcurrió firme durante el día y a última hora quedó más tranquilo.

Cotizaciones del exterior: trigo, Liverpool, 12 peniques de alza por quarter; maíz, 9 peniques de alza por quarter; Chicago, trigo 1 3 centavo de alza, maíz, 1 centavo de baja; lino, Hull, 6 peniques de alza; Duluth, 3 4 centavo de baja.

Se cotiza: trigo 80 kilos consumo y Brasil, disponible, de 12 10 a 12 15 $; 78 kilos, exportación disponible, de pesos 11.90 a 11.95; 78 kilos marzo, de 11 80 a 11 85; maíz disponible exportación, a 5 50; entrega abril exportación, 5.50, mayo exportación a 5 40, junio 5 30; lino 4 o/o disponible, de 9.40 a 9.45; 4 o/o marzo, de 9 40 a 9 45; afrecho a 2 05, afrechillo a 2 35.

Precios oficiales del mercado a término: trigo número 2 disponible 12 febrero, a 12 05 $, marzo, 12; abril, 12 05; lino disponible, a 9.45; febrero, 9 45; marzo, 9.50; abril, 9 55; maíz, mayo, a 5 35; junio, sin cotización.

Precios de pizarra: trigo número 1, a 12 10 $; número 2, a 11 90; lino 4 o/o, a 9 45; maíz, a 5.40.

MONIGOTES

Sembrado de maíz — Si continúan las lluvias se perderá la cosecha de maíz, que promete ser buena.

Los trabajos agrícolas son imposibles por ahora, por la abundancia de agua.

CORRIENTES

Impuestos excesivos — Es desfavorablemente comentado por el comercio y el público el aumento excesivo en los impuestos que cobra la municipalidad por concepto de patentes de chapas, anuncios luminosos, etc., especialmente en estos momentos en que las ventas son muy escasas, y cuando se realizan, son al menor precio posible.

Salida de productos — Salieron por este puerto en esta semana, 690 paquetes de yerba mate, 18 fardos de tabaco, 5236 cueros secos, 971 de becerro, 438 de potro y cinco fardos de cueros de nonatos.

MONTE CASEROS

La cosecha de duraznos — Es nula la cosecha de uva y duraznos, productos que otros años se recolectaban en gran cantidad. Una enfermedad no determinada aún entre nuestros agricultores, está haciendo grandes estragos en los durazneros. El fenómeno es general en todo el departamento y perecen tanto los árboles viejos como los de reciente trasplante. Es urgente la necesidad de una visita del agrónomo regional para que establezca la enfermedad de que se trata e instruya a los agricultores la forma de combatirla.

CORDOBA

El precio del pan — La intendencia municipal ha puesto en claro que el aumento del precio del pan se produce por el alza de las harinas y debido a un acuerdo de los molineros.

Ferrocarril Argentino del Norte — Se publican repetidas quejas contra el servicio de los comedores del ferrocarril Argentino del Norte.

CAÑADA VERDE

Fallas en receptorías de rentas — El inspector de rentas, Sársfield, acaba de comprobar una falla importante en la receptoría local, cuyo encargado ha sido suspendido.

El inspector Sársfield ha quedado a cargo de la oficina, hasta tanto llegue el nuevo receptor.

No hace mucho se comprobó otra falla en la receptoría de La Nacional, cuyo receptor se fugó.

En el breve espacio de dos meses se han producido dos casos idénticos en el departamento, y son varios los ocurridos en la provincia, que determinaron medidas judiciales de parte del fisco.

Ninguna de las dos receptorías habían sido inspeccionadas desde hacía más de un año. Es, pues, la negligencia de la administración provincial la verdadera culpable de estos hechos.

La justicia de paz — Si mala es en general la justicia de paz, contra la de esta localidad es uniforme el clamor, pues el funcionario que la desempeña da lugar a muy serias quejas.

TUCUMAN

CONCEPCION

Conscriptos abandonados —Los conscriptos del 19o de infantería que fueron licenciados sin boletos de ferrocarril para que regresen a sus domicilios, piden limosnas en las estaciones y suben a los trenes sin pasajes por lo cual son detenidos por la policía.

Muchos pasan los días sin comer.

Casas de juego — Funcionan casas de juego, sin que la policía tome las medidas del caso.

MENDOZA

Caducidad de una concesión — La suprema corte resolvió definitivamente el recurso contencioso-administrativo sobre caducidad de la ley de concesión a la empresa de luz y fuerza, é inconstitucionalidad del decreto de prórroga del ejecutivo, dictado por el ex gobernador Ortega en favor de dicha empresa de electricidad.

Después de un interesante dictamen del procurador de la corte, doctor Guluaga, ésta ha dictado un meditado e interesante fallo declarando caduca y sin valor alguno la concesión referida, los decretos del P. E. acordando la prórroga y aprobando, indebidamente los nuevos planos y declarando asimismo que corresponde aplicar a la empresa de luz y fuerza la multa de 100.000 $, establecida en la ley a beneficio de las escuelas.

Este fallo viene a resolver la cuestión más importante debatida en la provincia, por tratarse de valiosos intereses comprometidos.

La industria vitivinícola — Ayer se reunió la sociedad de vitivinicultores, para tratar los asuntos referentes a la eliminación de las uvas, y fijación de precio del producto de la próxima cosecha.

La ayuda oficial — El gobierno ha resuelto llevar adelante la ejecución completa de la ley de compra del trigo [illegible] doce mil hectáreas, y hoy [illegible] do la licitación, con oferta [illegible] mil hectáreas.

Se calcula que se podrán adquirir todas, desde que, entre las ofrecidas hay algunas que han sufrido [illegible] por la piedra y las heladas.

A este efecto el gobierno [illegible] comisiones que [illegible] los departamentos [illegible] revisión de los [illegible]

SALTA

Los juzgados vacantes — [illegible] tán sin proveerse las vacantes [illegible] juzgados del crimen y [illegible] aún no se sabe con [illegible] ocuparán esos puestos.

Se asegura que [illegible] paz letrado, doctor [illegible] renunciará ese puesto [illegible] profesión.

SANTIAGO DEL ESTERO

Elecciones municipales — [illegible] los preparativos para [illegible] municipales del domingo.

Se siguen denunciando [illegible] descaradas de las autoridades [illegible] cen presión sobre los electores.

De la lista oficial ha [illegible] a la renuncia de los señores [illegible] Alonso y Juan Berraondo [illegible] Pablo Mazzure, personas [illegible] tes que declaran que no [illegible] tados ni aceptan su proceder.

SAN LUIS

SAN MARTIN

Las autoridades policiales — [illegible] al gobierno de la provincia [illegible] al departamento de [illegible] garanticen la vida e intereses [illegible] ciudadanos, en atención [illegible] crímenes que vienen [illegible] que por ineptitud o malos [illegible] comisario quedan impunes.

Recientemente ha sido [illegible] forma alevosa Rosendo [illegible] del registro civil de Guzmán [illegible] cabo de policía de la [illegible]

Este es el séptimo homicidio en el departamento [illegible] un año.

VILLA MERCEDES

Trabajos políticos de la policía — [illegible] motivo de las próximas [illegible] comisionados municipales [illegible] locales denuncian la parcialidad [illegible] las autoridades policiales [illegible] determinados candidatos [illegible] se asegura, será puesto [illegible] to del ministro del interior [illegible] de los elementos independientes [illegible] tomarán parte en la [illegible]

CATAMARCA

Obras destruídas por las lluvias — La prensa local se ocupa [illegible] te de las obras nacionales [illegible] del río del Valle, en términos contradictorios, pues mientras [illegible] rios las atacan, otros [illegible]

La verdad es que con [illegible] últimas lluvias [illegible] les, esos trabajos [illegible] fectos y se ha [illegible] mente el servicio de [illegible] hace varios días privado [illegible] departamento de Piedra [illegible] agua indispensable par [illegible] hasta para el consumo [illegible]

Crónica del delito

La leche de mala calidad — [illegible] el día de ayer analizó [illegible] comisarías de la capital [illegible] leche, decomisándose 30, [illegible] la calidad.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron — [illegible] hechos "reservados" — 4 [illegible] tentativas por delitos [illegible] 2 defraudaciones y 3 [illegible]

MUNICIPALES

Ferias francas. — Funcionan [illegible] las siguientes: A. Brown [illegible] Rivadavia y Campana [illegible] pana, Triunvirato y Bebedero [illegible] y Chiclana, Chicago y Jachal, A. Alcorta y Zabaleta, y Villa Devoto.

Parque Uriburu. — Su [illegible] — Con la asistencia [illegible] municipal presidente del [illegible] berante, secretarios de la [illegible] dad y numeroso público [illegible] ayer el parque José [illegible]

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — [illegible] otros", número 69, [illegible] 5. "Correo Musical" [illegible] número proyecto; "El [illegible] co"; "El monitor de la [illegible] del control de ligitimidad [illegible] menzado a publicarse [illegible] poli: "Boletín de la Sociedad [illegible] fica Bonaerense", número [illegible] Oficial de la Gobernación [illegible] Cruz": "Boletín del Club [illegible] Empleados", número 2.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 13

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Lo que más llamaba su atención era el orden que reinaba en la artillería de reserva, acampada sobre la loma. Al ponerse el sol, hizo brillar entre dos nubes los cañones, a los que los artilleros habían quitado ya el barro del camino.

En la casería que Loubet y sus compañeros habían descubierto, el jefe de la brigada, general Bourgain Desfeuilles, acababa de instalarse cómodamente. Había encontrado una cama bastante aceptable y estaba sentado a la mesa [illegible] de una tortilla y de un pollo asado, lo que acabó de ponerle de muy buen humor, y como el coronel Vineuil había ido a visitarle para un asunto del servicio, le convidó a cenar.

Estaban sentados los dos alrededor de aquella mesa, servidos por un mozo rubio que el dueño de la casa tenía a su servicio desde hacía tres días, [illegible] [illegible] arrastrado el desastre de [illegible] El general [illegible] a las mil [illegible], sin preocuparse de aquel hombre [illegible] la marcha del [illegible] [illegible]

[illegible] en Mezieres. Dió algunas indicaciones, y al oirlas el general, exclamó:

—¡Pero esto es tonto, sencillamente tonto! ¿Cómo quiere usted que nos batamos en un país que no conocemos?

El coronel se desesperaba. Sabía que desde la declaración de la guerra se habían distribuído a todos los oficiales mapas de Alemania, y que ninguno poseía un mapa de Francia. Todo lo que veía, todo lo que oía, desde el principio de la guerra, le aniquilaba. Sólo le quedaba su valor, con su autoridad de jefe, un poco limitada, a quien los soldados querían más bien que temían.

—¡No nos dejan comer en paz! —dijo el general —. Vaya usted a ver lo que pasa, alsaciano.

Pero se presentó en aquel momento el casero desesperado, llorando, lamentándose. Decía que le robaban, que los cazadores y los zuavos le saqueaban la casa. Había tenido la debilidad de abrir la tienda, siendo el único en el pueblo que tenía huevos, patatas, conejos. Vendía sin robar mucho, se guardaba el dinero y entregaba el género, tanto que los compradores, cada vez más numerosos le habían atontado, y acabaron por atropellarle, por coger cuanto les daba la gana, sin pagarle. Durante la guerra, si muchos aldeanos lo escondieron todo, si negaron hasta un vaso de agua a los soldados, fue por ese miedo que les causaban aquellos atropellos, aquella marea de hombres que se les metía por la casa, y se lo llevaban todo.

—¡Déjeme usted en paz!, buen hombre — dijo el general — Habría que fusilar una docena cada día, ¿y puede hacerse eso?

[illegible] lo cerrar la puerta para no verse obligado a intervenir, mientras que el coronel le explicaba que no se habían repartido las provisiones a los hombres, y que éstos tenían hambre.

Loubet había visto un campo sembrado de patatas, y auxiliado por Lapoulle, empezaron a arrancarlas con las manos, llenándose los bolsillos. Pero Chouteau, que estaba encaramado encima de una pared, les llamó y se acercaron; había visto una manada de gansos, una docena de gansos magníficos que se paseaban majestuosamente en un corral estrecho.

Celebraron consejo los tres, y le tocó a Lapoulle ir a cazar el ave, para lo cual dió un salto, cayendo al corral. El combate fué terrible; uno, al que había cogido, estuvo a punto de cortarle las narices con su duro pico. Entonces le agarró por el cuello, y quiso estrangularle, mientras que el animal se defendía arañándole el vientre y los brazos. Por último, tuvo que aplastarle la cabeza de un puñetazo, y echó a correr perseguido por el resto de la manada, que le picoteaba las piernas.

Cuando los tres llegaron al campamento, con el ganso escondido en un saco, juntamente con las patatas, encontraron a Juan y Pache que regresaban con cuatro panes y un queso, que habían comprado a una pobre mujer.

—Puesto que el agua hierve, vamos a hacer el café. Tenemos queso y pan; banquete completo.

Pero de pronto vió el ganso echado a sus pies, y se sonrió tanteándolo como un hombre que lo entiende.

—¡Vaya un bicho, lo menos pesa veinte libras!

—Es un pájaro que hemos encontrado — replicó Loubet, con su voz de pillastre — y que ha querido entablar relaciones con nosotros.

Juan movió la cabeza, como renunciando a entrar en averiguaciones. De algún modo tenían que vivir, y, después de todo, ¿por qué no había de tocarles a ellos aquella ganga, después de los malos tragos pasados?

Loubet encendía ya la lumbre, Pache y Lapoulle desplumaban el ganso precipitadamente, y Chouteau, que había ido a pedir un bramante a los artilleros, volvió con él, colgando al bicho entre dos bayonetas delante del fuego. Mauricio se encargó de darle vueltas para que no se quemara. La grasa comenzaba a caer dentro de la marmita de la escuadra; aquello fue el triunfo del asado a la cuerda. Todo el regimiento, atraído por el buen olor, se fue acercando poco a poco, formando círculo alrededor de aquella afortunada escuadra. ¡Vaya un festín! ¡Ganso asado, patatas cocidas, pan y queso! Cuando Juan partió el ganso, la escuadra se atacó de firme. No quedó nada de aquella ave caída allí tan milagrosamente, pues llevaron un trozo a los artilleros para pagarles de algún modo el préstamo que habían hecho.

Precisamente, aquella noche, los oficiales del regimiento no habían comido. Por un error de dirección, el furgón del cantinero se había extraviado. Si los soldados padecían cuando no se verificaban los repartos de provisiones, acababan siempre por encontrar algo que comer, se ayudaban mutuamente, los hombres de cada escuadra reunían sus esfuerzos, mientras que el oficial, entregado a sus propias fuerzas, aislado se moría de hambre, sin lucha posible en cuanto faltaba la cantina.

Así es que Chouteau, que había oído al capitán Beaudoin echar sapos y culebras porque había desaparecido el furgón de los víveres, se mofaba de él, al verle pasearse tan tieso, y le señalaba con la vista a sus compañeros.

—Miradle, su nariz se mueve; daría un duro por su armazón.

Todos se echaron a reir al notar el hambre canina que tenía el capitán, que no había sabido hacerse querer de sus hombres, demasiado duro y demasiado joven: un tío orgulloso, como ellos decían. Estuvo a punto de pedir explicaciones a la escuadra, por el escándalo que había provocado con aquella cena, pero temeroso de dar a conocer el hambre que tenía, se alejó, con la cabeza alta, como si nada hubiese visto.

En cuanto al teniente Rochas, atormentado por un hambre feroz, daba vueltas alrededor de la feliz escuadra. Los soldados le querían mucho, en primer lugar, porque odiaba al capitán, aquel mocoso salido de la escuela de Saint Cyr, y, además, porque él también había llevado el chopo, como todos ellos. Pero, sin embargo, no tenía muy buen genio, y a veces daban ganas de abofetearle.

Juan, que con una mirada había consultado a los compañeros, se levantó, haciéndose seguir del teniente, y dirigióse detrás de la tienda de campaña.

—Diga usted, mi teniente, sin ofenderle: ¿quiere usted aceptar este obsequio?

Y le dió un pedazo de pan y el plato, donde habían puesto un muslo del ganso sobre seis rajas de patatas.

Aquella noche no [illegible] dormirse. Los seis digirieron [illegible] perfectamente y tuvieron [illegible] cer al cabo lo bien que [illegible] la tienda, porque no se [illegible] de que, hacia las dos de la madrugada sopló un vendaval [illegible] do de un fuerte aguacero [illegible] das volaron [illegible] del viento los hombres se [illegible] sobresaltados, [illegible] dar de la [illegible] de las tinieblas, mientras [illegible] que los albergaba [illegible] sin que el agua penetrase [illegible]

Al amanecer, Mauricio [illegible] como no [illegible] hasta las ocho se [illegible] ta donde se encontraba [illegible] reserva para saludar a [illegible] rato. Su [illegible] el descanso de aquella [illegible] to que ofrecía el [illegible] seis piezas de [illegible] te en línea [illegible] las [illegible] las forjas. Más allá, los [illegible] chaban mirando al sol [illegible]

En seguida encontró la [illegible] paña donde se albergaba Honorato [illegible] cias al orden [illegible] dos los hombres de una [illegible] una hilera de [illegible] ver un campamento [illegible] tos cañones [illegible]

Cuando llegó Mauricio los [illegible] estaban tomando el café [illegible] disputa entre el conductor [illegible] Adolfo, y el [illegible] ñero

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U Tel 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570 Av.

Año XXI — Número 2740 — Buenos Aires, Lunes 8 y Martes 9 de Febrero de 1915 — Red. y Adm: Reconquista 675

Hay que deshacer la obra del senado

La cámara de diputados abordará hoy la discusión del presupuesto, que el senado le pasa en revisión.

No sabemos cuál será la opinión y el sentimiento de los diputados ante la obra senatorial; pero si la mayoría es lógica y consecuente con sus propias resoluciones, tendrá que deshacerla por completo, volviendo las cosas a su anterior estado, si no perfecto, menos anormal siquiera que el creado por los votos de los genuinos representantes de las oligarquías de tierra adentro.

Apena y avergüenza la mezquindad de sentimiento y la estrechez de criterio que han inspirado a los senadores. Conociéndolos, sabíamos ya que eran incapaces de revisar inteligentemente el presupuesto votado por la cámara y corregir al menos sus principales defectos. No podíamos calcular, sin embargo, hasta dónde llegarían en su torpeza y su egoísmo de clase.

Ahí está, como una vergüenza para sus autores, el presupuesto salido de la llamada cámara alta.

Su juicio ponderado, en la tarea de perfeccionamiento a que podía suponérsele entregado, está expresado todo en la resolución de suprimir los maestros indispensables para que un buen número de niños argentinos — no todos, por desgracia — aprendan a leer y escribir, debiendo siquiera un poco de instrucción al estado, que espera de los ciudadanos de mañana la defensa del país, en caso de necesidad, y que recibirá de ellos, desde luego, el tributo de sacrificios que exige el desarrollo de su riqueza.

Los senadores, que no quieren escuelas para los futuros ciudadanos, han votado sumas para el sostenimiento de las cárceles y los cuarteles, que abrirán sus puertas a aquéllos para hacerles cumplir leyes que no comprenden y purgar delitos de cuya gravedad no alcanzarán a darse cuenta en su absoluta ignorancia.

Como han disputado a muchos hijos del pueblo los beneficios de la escuela, han negado también, sobre todo a los trabajadores del campo, la posibilidad de mejorar su habitación, restableciendo el impuesto al hierro galvanizado, que la cámara había suprimido. Y en materia de impuestos, no es éste el único atentado consumado contra la instrucción y la salud del pueblo.

Los senadores han cuidado, en cambio, con celo digno de mejor causa, sus intereses y los intereses de la gente de su clase: se han negado a soportar la pequeña rebaja de las dietas votada por los diputados, y han restablecido empleos inútiles suprimidos por la otra cámara, y creado algunos nuevos, además de votar aumentos de sueldos para los burócratas bien emparentados con los hombres del parlamento y del gobierno.

La cámara de diputados, que, a pesar de su deficiente composición recibe algunas inspiraciones del pueblo, tendrá que volver por sus fueros y mostrar la sinceridad con que adoptó las resoluciones vetadas por el senado, deshaciendo, por viciosa, abusiva y perjudicial a los sanos intereses del país, toda la obra de la corporación oligárquica en esencia y potencia.

CONGRESO

DIPUTADOS

Al abrirse la sesión de ayer, el presidente de la cámara, señor Avellaneda, comunicó el fallecimiento del diputado por Santiago del Estero, doctor Rainerio Lugones Vieyra, e invitó a los diputados a ponerse de pie en homenaje a su memoria.

El diputado del Barco recordó el fallecimiento del vicealmirante Onofre Betbeder, e hizo moción para que, por intermedio de su presidente, la cámara enviara un mensaje de condolencia a la familia del extinto, e invitó a la cámara a ponerse de pie. Así se hizo.

El diputado Araya R. pidió al ministro de obras públicas, allí presente, informes sobre la falta de pago a los trabajadores de las obras del Riachuelo.

Después de un cambio de palabras sobre el procedimiento reglamentario a seguir cuando se trata de interpelaciones a los miembros del poder ejecutivo, el ministro de obras públicas manifestó que el inconveniente que trajo por consecuencia el retardo en el pago de los obreros, había sido salvado satisfactoriamente.

Luego se dió entrada al proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos, enviado en segunda revisión por el senado. El diputado Oliver hizo moción para que el proyecto pasara a estudio de la comisión de presupuesto, la que deberá expedirse hoy, y para que la cámara celebrara sesiones diarias hasta la terminación del asunto.

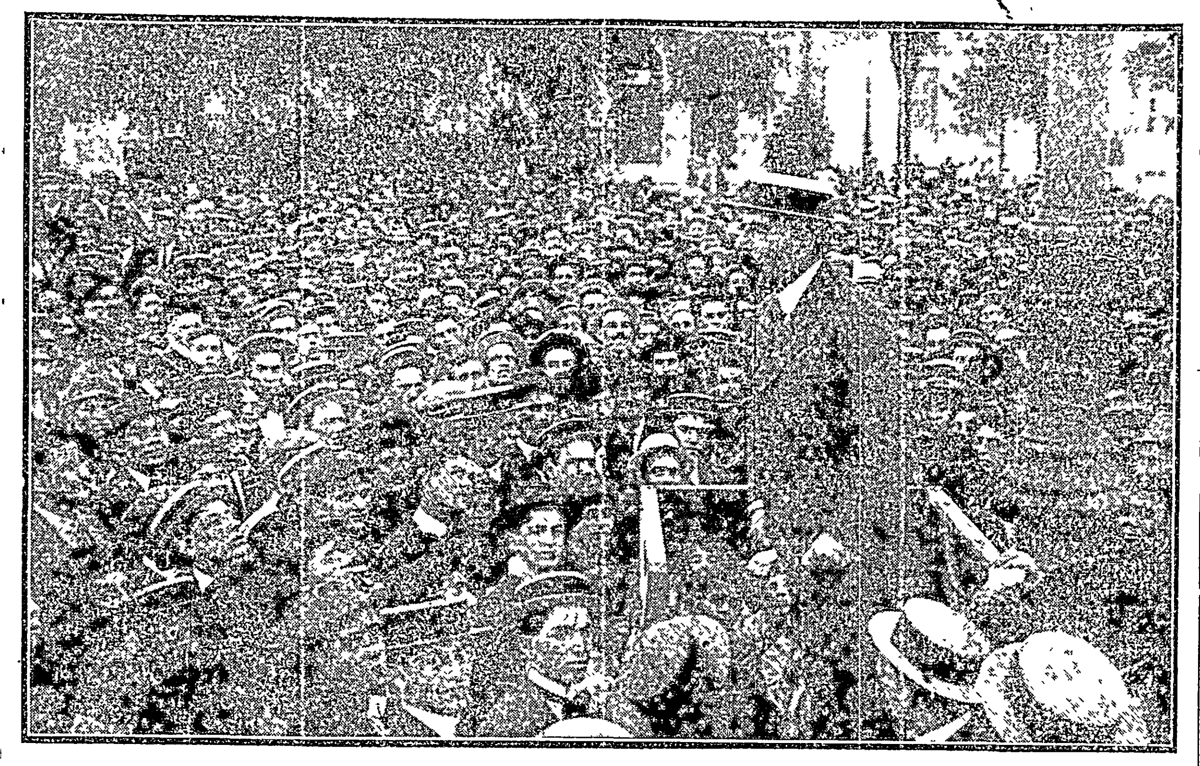
El diputado Justo pidió al diputado Oliver que aceptara un aplazamiento de la consideración del presupuesto hasta que el "Diario de Sesiones" del senado fuera repartido a los legisladores. Esta modificación no fué aceptada por el autor de la moción, la que fué aprobada inmediatamente.

Acto continuo se levantó la sesión.

EL MITIN DEL DOMINGO

CONTRA EL ATROPELLO A LA COMUNA DE MENDOZA

Los discursos — La orden del día aprobada



En la plaza Lavalle se realizó el domingo por la tarde el mitin organizado por el Comité Ejecutivo del Partido como protesta por la actitud del gobierno de Mendoza interviniendo el concejo municipal de esa ciudad.

Un público numeroso se congregó desde las primeras horas de la tarde en el sitio indicado para levantar la tribuna de los oradores y en los alrededores de la amplia plaza.

A las 4.30 abrió el acto el miembro del Comité Ejecutivo ciudadano Alejandro Comolli, quien en breves palabras expuso los motivos del mitin, presentando en seguida a los oradores designados.

Discurso del doctor Repetto

"Henos aquí, dijo, congregados bajo los gratos auspicios del Partido Socialista, para dejar constancia de nuestra enérgica protesta contra el atropello inaudito de que ha sido objeto la municipalidad popular de Mendoza por parte del oficialismo de aquella provincia.

No se trata esta vez de uno de esos vulgares episodios de violencia gubernativa tan comunes en la política criolla de este país, que tiene leyes de residencia y de orden social para reprimir ciertos géneros de violencia. Circunstancias de índole diversa dan al atropello mendocino un significado peculiar, que es necesario analizar hasta en sus menores detalles, para comprenderlo bien y deducir las reglas de conducta política que lógicamente se derivan del mismo.

Pero antes de entrar al análisis de los hechos es necesario describir a grandes rasgos, y de una manera muy rápida, los hechos mismos, es decir, hacer la historia de este inicuo atropello político. Así aparecerán en toda su desnudez la premeditación, la falsía y la torpeza de sus autores.

Verificadas las elecciones y conferida la mayoría a los candidatos del Partido Socialista, el concejo municipal de Mendoza celebró su primera reunión el día 24 de octubre del año pasado. Iniciada apenas la sesión, la minoría oficial puso en práctica su plan de obstrucción rehusándose a incorporarse al concejo so pretexto de que tres de los concejales electos no se hallaban en condiciones legales. El concejo pudo, a pesar de esto, constituirse en condiciones legales, designar sus autoridades, nombrar algunos empleados y tomar las primeras disposiciones.

Fracasada la tentativa obstruccionista de la minoría del concejo, entró a operar el intendente municipal de Mendoza. So pretexto de que el concejo estaba mal constituído, el intendente observó las ordenanzas dictadas por aquél y desconoció su autoridad, por cuyo motivo el concejo se vió obligado a llamarlo al orden, pero como persistiera en esa actitud tan injustificada, el concejo, haciendo uso de una facultad que le confiere la ley orgánica municipal, solicitó del P. E. de la provincia la destitución del intendente municipal.

El P. E. — que estaba listo para obrar en connivencia con la minoría y el intendente — se negó a destituir a este último, limitándose a enviar los antecedentes a la suprema corte de justicia, que no tenía nada que hacer en este asunto, desde que no se trata de un conflicto entre la comuna y otro poder extraño a ella, sino de un conflicto entre las dos ramas del gobierno comunal, que debe resolverse por las disposiciones de la ley orgánica municipal. A pesar de esto, el concejo, por respeto a la alta autoridad judicial, aceptó la intervención de la suprema corte, pero muy pronto hubo de arrepentirse de ello. La suprema corte — que como tal procede siempre con una suprema lentitud — dejó correr el mes de diciembre sin tomar decisión alguna, circunstancia que fué aprovechada por el P. E. para intervenir la municipalidad so pretexto de que no se había procedido en noviembre a la renovación de la mitad del concejo, y que había un conflicto pendiente que debía ser derimido por la suprema corte.

La causa aparente o el pretexto de este conflicto se hace residir en la falta de condiciones legales en tres de los miembros del concejo, pero su causa verdadera radica en la nueva situación social y política creada en Mendoza por hechos recientes y lejanos.

Analicemos separadamente el pretexto y la causa verdadera del conflicto.

Según el artículo 12 de la ley orgánica municipal de la provincia de Mendoza, para ser concejal se requiere: dos años de residencia en el municipio; saber leer y escribir el idioma nacional; pagar patente o contribución directa, o ejercer alguna profesión liberal.

Según la minoría oficialista del concejo, tres de los ocho concejales socialistas no se hallaban en las condiciones prescritas por la ley. Una prolija investigación llevada a cabo hasta con el concurso de la comisaría de investigaciones reveló que en el concejo pasaban por maestro de escuela, contador y contribuyente tres individuos que no tenían ni pizca de todo eso. Los puritanos de la minoría oficialista no podían considerar como maestro de escuela a una persona que carecía de diploma, aun cuando ejerciera el cargo de maestro de una escuela fiscal con la autorización del gobierno; tampoco podían considerar como contador a una persona carente del título académico respectivo, aun cuando esa persona tuviera a su cargo la contabilidad de la más importante casa de comercio de Mendoza!

¡Para el puritanismo intransigente de la minoría oficialista, el gobierno propio de una ciudad tan importante como Mendoza debía depender de esos miserables detalles!

Pero está en la conciencia de todo el mundo que estas vulgares chicanas han servido de pretexto para provocar el conflicto, y que las causas reales de éste residen en circunstancias mucho más fundamentales y más graves.

En política, para hallar la explicación satisfactoria de los hechos, hay que huir siempre de los personalismos: remontarse a las graves causas generales. Es así cómo se elude ese enojoso y estéril sistema de interpretación histórica, que lo refiere todo alternativamente a la ambición o a la abnegación de los hombres.

Gracias a nuestro proteccionismo aduanero, que propende, entre otras cosas, a la más rápida intoxicación del pueblo por el consumo del mal vino, llegó a crearse en Mendoza una de esas situaciones de riqueza ficticia, tan propias para deslumbrar a los incautos como para desencadenar con violencia los apetitos de los especuladores y de los ávidos.

Como la riqueza parecía consistir en el vino mismo, todo el mundo se lanzó a producirlo. Sobre la base de enormes deudas y de gravosas hipotecas, año tras año aumentaban los viñedos y las bodegas. Mientras tanto, se iba despilfarrando el dinero a cuenta de un inevitable enriquecimiento final: palacetes, vida fastuosa, automóviles, orgías, timbas y viajes a Europa. ¡Tanto se corrompió aquello, que un senador nacional elegido por Mendoza hubo de explicar que no había comprado la legislatura!

Pero sobrevino la crisis, luego la guerra. La vida mendocina, que parecía un torbellino de lujuria empujado locamente por la especulación, se detuvo de golpe, y pudo contemplarse entonces toda la podredumbre que ostentaban los cadáveres, aun calientes, de aquella catástrofe. Nadie tenía un peso: todo el mundo estaba fundido. ¡No había plata ni para pagar los salarios de los trabajadores!

En medio de este derrumbamiento, sólo queda de pie el P. Socialista, la única fuerza sana y vigorosa; la única luz capaz de proyectar alguna claridad sobre aquel caos, sobre aquella bancarrota total en que habían caído las clases dirigentes de la provincia.

El Partido Socialista ya se había impuesto y adquirido algunos prestigios por la acción legislativa de su diputado provincial.

El triunfo del Partido Socialista en las elecciones municipales de Mendoza ha sido algo así como el grito de protesta y de esperanza de la clase trabajadora, harta de tanto desgobierno, de tanta especulación, de tanta mentira y de tanto despilfarro.

El triunfo del Partido Socialista fué un triunfo propio y en buena ley. En él sólo intervinieron fuerzas leales, sinceras, que lucharon movidas por una aspiración superior. Las condiciones económicas, políticas y sociales de la provincia de Mendoza no pueden ser más favorables para el desarrollo y el triunfo de nuestros ideales. Podrá la oligarquía local arrebatarnos éste y algunos otros triunfos, pero todo será inútil. Venceremos por fin, y será necesario que triunfemos allá, aquí y en todas partes, porque sólo la influencia decisiva del Partido Socialista podrá iniciar la transformación económica y política que anhela la opinión sana y que reclama con urgencia el país.

Y para que estos hermosos presagios se cumplan, será necesario que prosigamos la lucha como hasta aquí, exponiendo tantas veces como sea necesario la integridad de nuestras personas y hasta nuestra vida por el gran ideal que nos mueve, desafiando las iras impotentes de los defensores del privilegio — llámense conservadores o radicales — y despreciando compasivamente las insolencias y las procacidades de aquellos a quienes hemos herido de muerte con la sola verdad."

Fernando de Andréis

Habló a continuación el doctor Fernando de Andréis, quien, en un breve discurso, condenó los procedimientos del gobierno mendocino, calificando como un atropello brutal la intervención al concejo deliberante, corporación libremente constituída y que era la genuina encarnación de la voluntad popular.

Después de otras consideraciones, el doctor de Andréis puso término a su disertación.

Alfredo L. Palacios

En un correcto discurso comenzó refiriéndose a la expansión del ideal socialista en el interior del país, como natural reflejo de la acción desplegada desde hace años por los socialistas de la metrópoli.

Hizo una dura crítica de las oligarquías de tierra adentro, verdaderas camarillas de familia que suelen discutir y sancionar las cuestiones de interés general sentados en su casa y rodeados de los parientes.

Calificó de anticonstitucional la brutalidad del gobierno de Mendoza al intervenir el concejo socialista de aquella ciudad, elegido libremente por el voto popular.

Declaró que nunca más justificada la intervención nacional al gobierno de Mendoza, que, sin reparo alguno, se atrevió a burlar la voluntad popular que había llevado a la comuna mendocina a hombres de trabajo y de reconocida honestidad.

Terminó el orador recordando la labor en que están empeñados los socialistas en favor del progreso y engrandecimiento del país.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos por la concurrencia.

Antes de darse por terminado el acto, el ciudadano Comolli dió lectura a la siguiente orden del día, que la concurrencia votó por aclamación:

En presencia del inaudito atropello cometido por el gobierno de Mendoza contra el concejo deliberante de esa capital, formado por representantes auténticos del pueblo, en momentos que comenzaba su labor honesta e inspirada en los vitales intereses de la comuna, desconociendo en esa forma el veredicto de una elección libre y legal, y considerando

que es una justa aspiración del proletariado la conquista de la comuna, por ser ella la primera y más espontánea manifestación de la vida política e inherente a los verdaderos intereses del pueblo,

que la intervención del gobierno en la comuna importa desconocer el rol primordial y autónomo que informa a todos los municipios libres,

que por la primera vez en una comuna argentina una mayoría de concejales socialistas, desligados de la venalidad electoral, hubieran realizado las reformas necesarias para hacer efectivo el ejercicio de sus derechos y las aspiraciones de la clase obrera,

que mientras una comuna libre y legalmente constituída es intervenida por un gobierno de provincia, en la capital federal un concejo deliberante producto del fraude y de la venalidad es sostenido por el gobierno de la nación,

el Partido Socialista de la capital de la república manifiesta su solidaridad de ideales con los concejales socialistas mendocinos y expresa su protesta por tan brutal atentado — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

La convención del Tandil

UNA JORNADA DEMOCRÁTICA

LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS

Hemos asistido a la convención electoral de los centros socialistas de las secciones 5a. y 6a. de la provincia de Buenos Aires, acto realizado el domingo último en el Tandil con el fin de elegir los candidatos a diputados que esos centros sostendrán en los comicios el 28 de marzo y de fijar la plataforma a que deberán ajustar su acción parlamentaria. Nos place declarar que volvemos satisfechos de haber presenciado esta honrosa jornada, que reafirma una vez más la conciencia y la capacidad del pueblo trabajador para el ejercicio de sus derechos políticos. La obra educadora del Partido Socialista está dando óptimos frutos. Asistimos hoy a un espectáculo sin precedentes en la vida política argentina. Se vive la democracia en el campo de la más cerrada oligarquía criolla, a pesar de todos los fraudes y las violencias, gracias a la acción inteligente del Partido Socialista; hombres libres, de sanas convicciones, de nobles propósitos, demuestran frente a los expoliadores y vividores del antiguo régimen cómo se vive la democracia, cómo débese ejercer la soberanía popular.

La convención del Tandil, libérrima asamblea en que los delegados socialistas, obedeciendo a un mandato de los camaradas de la 5a. y 6a. secciones electorales, eligieron consciente y libremente sus candidatos a diputados, estableciendo la plataforma que deberá regir su actuación en la legislatura, da así un alto ejemplo de verdadero civismo y de cultura democrática en el centro mismo del fraude, de la prepotencia y del privilegio argentinos.

Estas lecciones socialistas serán, sin duda, bien aprovechadas por el pueblo, que está poco a poco despertando del letargo embrutecedor que lo ha mantenido en la más negra miseria espiritual y material.

He aquí los detalles del acto:

A las 9 a. m. se constituyó la mesa directiva de la convención, bajo la presidencia del secretario general de la Federación Socialista Bonaerense, ciudadano José P. Baliño.

Estaban presentes, además de los miembros de la J. E., ciudadanos diputado Oddone, Miguel Pizza, Luis Amodio, Cornelio Thiessen y Alejandro Rodríguez, el diputado Adolfo Dickmann y los delegados del C. E. nacional, ciudadanos José Grosso y Eugenio Albani.

Al declarar abierto el acto, el ciudadano Baliño pronunció breves palabras saludando a los delegados de los centros, felicitándose de que cada uno de éstos estuviera representado por delegados elegidos de su propio seno.

"Esta circunstancia — agregó —, unida a la cordura de que siempre han dado pruebas las asambleas socialistas de la provincia, permite esperar que este acto sea un alto exponente de cultura, de sinceridad y de amplio espíritu democrático."

Terminó deseando a los delegados el mayor acierto en sus deliberaciones, de las que estaban pendientes, en esos momentos, vitales intereses de la clase trabajadora y el porvenir del Partido en el sur de la provincia.

Contestó a esta oportuna alocución el ciudadano Farías, delegado del Tandil, saludando y dando la bienvenida, en nombre de su Centro, a los miembros del C. E, J. E. y delegados, deseándoles el mayor éxito en su misión y una grata estadía en la ciudad.

Previamente autorizado por la asamblea, el presidente procedió a nombrar la comisión de poderes, que quedó compuesta por los ciudadanos Farías, delegado del Tandil; Pita, de Tres Arroyos, y Bessaso, de General Madariaga.

Tras un breve cuarto intermedio, la comisión emitió su dictamen aconsejando la aprobación de los poderes de todos los delegados, menos el del ciudadano Pelayo Fernández, que representaba al Centro de Pigüé.

El miembro informante, ciudadano Farías, explicó el dictamen, basándolo *en la resolución del C. E. y prescripciones* de los estatutos del Partido respecto a la participación en actos políticos de los extranjeros no nacionalizados.

Contestó el delegado de Pigüé haciendo resaltar la evidente injusticia que implicaba, a su juicio, esa desigualdad de derechos entre los afiliados; pero, tratándose de una disposición estatuaria que no era oportuno ni posible discutir, expresó su conformidad con el dictamen de la comisión, retirándose para ceder su puesto al delegado suplente, ciudadano Juan A. Catalá.

Quedó, así, constituída la convención por los siguientes delegados:

5a. sección — Azul, José Lagamba; Castelli, Ensuperio F. Peralta; Chascomús, Juan P. Casinghino; Dolores, Silvio L. Ruggieri; General Madariaga, Domingo Bessaso; Maipú, Angel Busnelli; Las Flores, Antonio Cattorini; Saladillo, Juan C. Garino.

6a. sección — Adolfo Alsina, Kai Carlsen; Bahía Blanca, Agustín de Arrieta, Coronel Suárez, Ricardo del Vo; Balcarce, Teodosio Azcoiti; Mar del Plata, Juan B. Darreux; Juárez, Pascual D'Agostino; Olavarría, Severo Celano; Puan, Miguel E. Dellacella; Pigue, Juan A. Catalá; Tandil, Anacleto M. Farías y Carlos A. Dhers; Tres Arroyos, Juan J Pita; Punta Alta, Miguel Perusich.

Se pasó luego a determinar el número de votos que de acuerdo con el estatuto debía representar cada delegado. Oído el informe de la comisión, pidió la palabra el doctor Ruggieri, reclamando para el Centro que representaba 6 votos más de los que se le habían asignado, fundándose en la interpretación del artículo del estatuto que establece las condiciones en que deben hallarse los afiliados para tener derecho a intervenir en asuntos de carácter político. Contestaron los delegados del C. E. y el diputado Dickmann que, si bien la redacción del artículo de referencia se prestaba, sin duda, a la interpretación del delegado preopinante, todos los antecedentes del Partido establecían, sin lugar a discusión, que sólo los afiliados con tres meses de afiliación y al corriente con la caja del Centro pueden participar en la designación de candidatos y discusión de plataformas electorales.

El delegado de Dolores declaró entonces que, a pesar de parecerle claro el sentido del artículo en que basaba su pedido, le bastaba haber escuchado las aclaraciones anteriores, que lo ponían en conocimiento de antecedentes que antes ignoraba, para desistir de la reclamación formulada.

El ciudadano Arrieta, delegado de Bahía Blanca, manifestó su desconformidad con la asignación de votos al Centro que representaba, por cuanto no se habían tomado en cuenta los votos de los afiliados al subcomité de Ingeniero White, dependiente del Centro de Bahía.

Previas algunas aclaraciones del delegado y de los representantes del C. E. y J. E., se resuelve de conformidad con el pedido.

El presidente pone luego en discusión el proyecto de plataforma electoral formulado por los ciudadanos A. Dickmann y C. Thiessen, y aceptado por la Junta, y que transcribimos a continuación:

1o. Jornada máxima de ocho horas de trabajo y *salario mínimo* de cuatro pesos diarios para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia. Seguros contra los accidentes del trabajo. Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo. Prohibición de pagar los salarios con vales o bonos. Ley reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños. Oficina provincial del trabajo.

2o. Impuesto progresivo sobre la renta del suelo y sobre la valuación. Impuesto al mayor valor. Supresión del impuesto agropecuario. Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.

3o. Legislación protectora de los arrendatarios. Inembargabilidad de las semillas, animales y útiles de labranza. Abolición de las patentes que gravan a las máquinas trilladoras y desgranadoras. Abolición de las patentes al comercio, industrias y profesiones útiles.

4o. Fomento de la instrucción primaria. Creación de nuevas escuelas. Mejoramiento de sueldos para el magisterio. Suministro de matrículas, ropas y libros a todos los niños en edad escolar cuyos padres o tutores carezcan de recursos para adquirirlos.

5o. Ley que impida las acefalías municipales.

6o. Licencia mínima de 500 pesos para los despachos de bebidas alcohólicas. Represión del juego.

Aprobado el proyecto en general, se pasa a *discutirlo en particular, acordándose* previamente que los artículos no objetados se consideren como aceptados por la convención.

Al discutirse el punto 1o. el delegado Arrieta solicita informes al diputado Dickmann sobre el carácter y alcance que quiere darse a la legislación sobre el trabajo de las mujeres y los niños, y si debe el proyecto interpretarse como una ley nueva, o tan sólo como una reglamentación de la ya vigente en el orden nacional.

Contesta el ciudadano Dickmann explicando los antecedentes del proyecto

de ley presentado a la legislatura provincial

Dice que ésta resolvió, por medio de una votación especial, que correspondía darle el carácter de ley, y no de reglamentación. Los diputados socialistas hicieron constar su disidencia con este punto de vista, pero entendieron que más interesaba a la clase trabajadora la sanción de un proyecto como el que se discutía, que un extenso debate de orden constitucional y teórico, sobre unitarismo y federalismo. Terminó declarando que el sistema federativo actual crea una situación de hecho que es preciso aceptar como tal, dejando siempre a salvo la doctrina y las tendencias que sustenta el Partido Socialista.

El ciudadano Arrieta se manifestó satisfecho con las aclaraciones aportadas, las que transmitiría íntegramente a sus representados.

Propuso luego el delegado por Punta Alta algunos agregados al punto "Oficina provincial del trabajo". Contestó el diputado Dickmann que ya estaban implicados en el proyecto de que era autor y cuya sanción reclamaba la plataforma electoral en discusión.

Al discutirse el punto 2o, el delegado del Tandil, ciudadano Farías, se opuso a la supresión del impuesto agropecuario, por entender que tal impuesto gravita casi exclusivamente sobre el privilegio de la propiedad del suelo.

Suscitóse, a esta altura, un interesante debate de orden teórico y doctrinario entre el delegado Farías y el diputado Dickmann.

Este, en una clara y conceptuosa exposición, demostró que el impuesto a la producción o impuesto agropecuario no afecta a los terratenientes, y el privilegio, más que en el caso de ser su campo absolutamente improductivo; en caso contrario, viene siempre, en último término, a encarecer el costo de producción y a determinar, en algunos casos, una depresión de los salarios, sin afectar, en cambio, al privilegio típico: la renta del suelo. Citó en apoyo de su tesis opiniones de Justo y de Ricardo sobre la naturaleza de los factores que fijan el monto de la renta.

El ciudadano Farías mantuvo su moción, sosteniendo que, a igualdad de condiciones, es la ley de la oferta y la demanda la que determina el tipo de los arrendamientos.

Aduce como argumento favorable a su opinión las continuas reclamaciones de la Liga Agraria, Centro de Consignatarios y otras sociedades de terratenientes contra el impuesto agropecuario, que insiste en considerar un buen impuesto, cuya abolición no deben pedir los socialistas.

Después de una réplica de Dickmann, se pone a votación el proyecto tal como lo presenta la Junta, siendo aprobado, contra los votos de los delegados de Tandil y Tres Arroyos.

Los delegados de Balcarce y Punta Alta solicitaron se agregaran algunos artículos a la plataforma. La Junta y el diputado Dickmann explicaron que los puntos cuya inclusión se solicitaba, si bien respondían a aspiraciones muy justas y loables, no estarían en su lugar en una plataforma provincial, por implicar los unos reformas de los códigos civil y criminal, y por exigir los otros modificaciones de la constitución.

Atentos a estas razones, los delegados retiraron sus pedidos, declarando que los habían formulado en cumplimiento de deseos explícitos de sus centros.

Durante toda la discusión de la plataforma los delegados dieron pruebas de un elevado criterio y buen sentido. Las mociones, casi todas bien inspiradas, eran defendidas calurosamente por los proponentes; pero cuando éstos habían llegado a convencerse de su poca oportunidad, de su escaso interés, dejando un lado todo personalismo y demostrando palmariamente su sinceridad, desistían de las proposiciones, evitando así largas polémicas, que hubieran prolongado innecesariamente la duración de la asamblea.

Terminada la convención general, se constituyeron las dos convenciones seccionales, presididas la de la 5a. por el ciudadano Baliño y la de la 6a. por el diputado Oddone, asesorados por los delegados del C. E, Grosso y Albani, respectivamente.

Pidió la palabra el miembro de la J E ciudadano Alejandro Rodríguez para oponerse a que se señalaran preferencias en las listas. Pronunció un largo discurso, durante el cual fue llamado varias veces al orden por el presidente por apartarse completamente del punto en discusión.

El diputado Dickmann refutó en forma terminante y eficaz la exposición anterior, demostrando la sinrazón de algunas de sus afirmaciones, que podían interpretarse como agravios al Partido y a sus características democráticas. Por falta de apoyo la proposición del ciudadano Rodríguez no fue tomada en consideración.

Al discutirse la forma en que habían de realizarse las votaciones, el ciudadano Arrieta propuso se hiciera por lista, mientras que el delegado de Tandil sostuvo la conveniencia de que se votaran sucesivamente los candidatos, para evitar los empates y repeticiones, que prolongarían la tarea de la convención. Así se resolvió.

En seguida inició su tarea la comisión de escrutinio, formada por los delegados Arrieta, Catelá y Pita, asesorados por el miembro del C. E. ciudadano Albani.

La lista de los candidatos, proclamados por orden de preferencia, es la siguiente:

6a. sección — José P. Baliño, 170 votos, Román Rodríguez de Vicente, 181; Carlos Pascali 151, Juan P. Barrios, 173, Miguel Pizza, 165, Domingo Risso, 164, Carlos A. Dhers, 183, Francisco Lólolo, 177, José San Sebastián, 157, Martín Casaretto, 193, Miguel Etchegaray, 166, Anacleto M. Farías, 260; Luis Amodio, 181 votos.

5a. sección — Carlos Pascali, 177 votos, Domingo Bessaso, 122; José San Sebastián, 89, Román Rodríguez de Vicente, 177, Basilio Vidal, 177; Juan P. Barrios, 177; Miguel Pizza, 177; Martín Casaretto, 177, Luis Amodio, 177, Marcos J. Bazán, 177; José P. Baliño, 177; Nicolás Bottari, 177.

Asesoró a la comisión escrutadora de la 5a. sección el delegado del C. E. ciudadano Grosso.

Después de proclamadas las listas de los candidatos electos se resolvió que las renuncias de los que no figuran en el primer puesto de cada reunión, deberán ser entregadas a la J. E. en un plazo de 15 días, pasado el cual, los candidatos que no hubieran cumplido con esta disposición serán eliminados de las listas y substituídos por los suplentes designados al efecto, dándose por terminado el acto.

La convención del Tandil ha sido, por la serenidad y mesura de las deliberaciones y por el perfecto acuerdo que reinó durante su desarrollo, un alto exponente de cultura, a la vez que una demostración del grado de conciencia alcanzado por los socialistas de la provincia de Buenos Aires.

Ante un numeroso público, en el mismo teatro Cervantes, a las 9 p. m., se realizó la conferencia.

Hablaron el diputado Dickmann, quien rindió cuenta a la asamblea de su cometido en la legislatura; el miembro del C. E. José Grosso, y los candidatos ingenieros Román Rodríguez de Vicente y Carlos Pascali.

Todos ellos, brillantemente, expusieron varias fases de la obra de educación y emancipación que realiza el Partido Socialista, y fueron aplaudidos con entusiasmo.

LA GUERRA EUROPEA

Mitines antiguerreros en Bohemia

VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD DE RUMANIA. — LAS PERDIDAS BRITANICAS. — EL USO DE BANDERAS NEUTRALES. — CRUENTA LUCHA EN POLONIA.

Noticias inglesas

El uso de banderas neutrales — Nota del almirantazgo inglés

LONDRES, 7 — El resumen de la contestación del almirantazgo británico al memorándum sobre el uso de pabellones neutrales por los buques mercantes, dice que constituye una práctica establecida, un ardid de guerra reconocido, que sirve para evitar la captura, o por lo menos para obligar al enemigo a observar todos los usos de la guerra naval antes de la captura. Eso se desprende de las instrucciones oficiales y consulares británicas.

El memorándum británico añade que, de conformidad con las leyes internacionales ante la humanidad, todo beligerante se encuentra en la obligación de verificar el carácter del buque, y cuál es su cargamento antes de capturarlo. Alemania no tiene ningún derecho en excusarse de cumplir con esta obligación.

La destrucción del buque, de su tripulación y de su cargamento, según las intenciones manifestadas por Alemania, constituye un acto de piratería.

La plegaria del papa

LONDRES, 8 — Se anuncia que en las iglesias de Amberes, Bruselas y Malinas se leyó la plegaria "pro paz" escrita por el papa Benedicto XV.

Asistía una enorme muchedumbre.

El cardenal Mercier asistió a la función religiosa que se efectuó en Malinas.

Las pérdidas inglesas — Declaraciones de Asquith

LONDRES, 8 — En la sesión de la cámara de los comunes, el jefe del gabinete, Mr. Asquith, pronunció un importante discurso.

Entre otras cosas dijo que las pérdidas británicas, desde el principio de las hostilidades, son de 104.000.

Informaciones oficiales

LONDRES, 8 — Lo que sigue se ha publicado oficialmente en El Cairo el 7 de febrero:

"No han tenido lugar otros combates en el canal; además, un número de turcos de Anatolia ha desertado y se ha entregado a las autoridades británicas. Se encuentran muy desalentados por el fracaso del ataque del 2 de febrero.

Durante el reciente combate, ninguno de los enemigos alcanzó la orilla occidental, excepto los prisioneros y cuatro soldados, cuya huída ha sido notificada.

Algunos edificios de Ismailia fueron alcanzados por los proyectiles. La mayor parte de las granadas enemigas cayeron en el lago Timsah."

La campaña en Francia y Bélgica

Combate de artillería entre Arras y Reims

PARIS, 7 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial de las 3 de la tarde:

"El día transcurrió con calma.

En Bélgica los ingleses se apoderaron de una fábrica de mosaicos situada cerca de Guinchy, y que estaba en poder de los alemanes.

En el sector de Arras, en el norte de Gurie, los alemanes bombardearon una trinchera que conquistamos el 4 de febrero.

Hubo cañoneos entre Arras y Seims, donde obtuvimos ventajas.

Rechazamos un medio batallón en el norte de Beausejour, en el Champagne."

Rechazo de varios ataques alemanes

PARIS, 8 — El comunicado oficial del gobierno francés dice lo siguiente:

En el oeste del contrafuerte 101, situado al norte de Massiges (Marne), nuestras baterías detuvieron una tentativa de ataque realizado por los alemanes.

En Fontaine Madame rechazamos varios ataques alemanes.

La infantería germana realizó, en la madrugada, una violenta acción en Gagatelle.

Los últimos informes recibidos desde todo el frente de batalla refieren que en todas partes las tropas francesas se mantienen en sus posiciones."

La campaña rusa

Continuos progresos rusos en los Cárpatos

PETROGRAD, 7 — El comunicado oficial del gran estado mayor ruso dice lo siguiente:

"En los Cárpatos la batalla prosigue con encarnizamiento en la línea de Sborostropko a Mezolaborosz, donde continuamos progresando.

Rechazamos todos los ataques en el paso de Beskid y en el de Vysskoff.

En los caminos que llevan a Nadvorna, nos apoderamos de otros dos mil prisioneros."

Gran batalla entre Domarvatra y Kimpolung

GINEBRA, 8 — Noticias del teatro oriental de la guerra anuncian que se está librando con encarnizamiento una gran batalla entre Domarvatra y Kimpolung.

Los combates en la Bukovina

PETROGRAD, 8 — Se anuncia en esta capital que, a pesar de que los rusos se replegaron en el sur de los Cárpatos y en Bukovina, el combate que se libra desde varios días en esas regiones, se está desarrollando a favor de los rusos.

Cruenta lucha en Polonia — Favorable situación de los rusos

LONDRES, 8 — "The Daily News" publica en su edición de hoy un telegrama recibido de su corresponsal en Petrograd.

Relata que aumentan en intensidad las proyecciones de la cruenta lucha que viene librándose en la Polonia para asegurar la ofensiva de los respectivos ejércitos.

Los resultados obtenidos hasta ahora en la campaña tendientes a conquistar la llave de las posiciones en la Polonia central, fortifican la creencia de que las operaciones rusas son más favorables que en momento alguno de la primera invasión alemana.

El estado mayor moscovita despliega gran actividad e imprime una energía gigantesca a los esfuerzos que tienen por finalidad cambiar el carácter de la lucha y avanzar sus posiciones.

El avance ruso por el norte amenaza el flanco de las comunicaciones alemanas del lado de Thorn.

La lucha sostenida entre Humin y Borgimow revistió contornos feroces.

El ejército ruso del norte de Polonia recibió orden de avanzar con objeto de forzar los pasos de la zona pantanosa situada sobre Insterburg.

En ese punto ha encontrado una poderosa resistencia.

Los austriacos de nacionalidad italiana

ROMA, 8 — Se confirma que el embajador ruso ante el Quirinal declaró a los periodistas que son 3227 los prisioneros austriacos de nacionalidad italiana que se encuentran en Rusia.

Un periodista italiano recibió la autorización para visitar a los grupos de prisioneros de la mencionada nacionalidad.

Noticias de Nueva York

Bombardeo de los Dardanelos

NUEVA YORK, 8 (1.15 a. m.) — La agencia Exchange News ha recibido un despacho de su corresponsal en Atenas, informando que cuatro torpederos de la flota aliada cañonearon el fuerte turco Raratete, de los Dardanelos.

Los torpederos lanzaron 174 proyectiles contra el citado fuerte, incendiando dos depósitos de municiones.

VIOLACION DE LA FRONTERA RUMANA

Los austriacos rechazados

PARIS, 8 — "Le Journal" inserta un telegrama de Nisch asegurando que los austriacos violaron la frontera rumana, cerca de Turnseverin.

Después de un combate de tres horas, los rumanos rechazaron a los austriacos, infligiéndoles grandes pérdidas.

Mítines contra la guerra, en Bohemia

GINEBRA, 8 — Se anuncia que, a pesar de las numerosas detenciones efectuadas, continúan en la Bohemia las manifestaciones contra la guerra.

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Reunión del 8 de febrero — Presentes: senador del Valle Iberlucea, diputados Bravo, Cúneo, de Tomaso, Dickmann, Giménez, Justo, Palacios, Repetto y Zaccagnini.

Se toman diversos acuerdos sobre la actitud que asumirá el grupo en la discusión del presupuesto, en revisión del senado. Se da lectura de una nota del grupo de concejales socialistas de Mendoza, sobre el pedido de intervención que han hecho, negada por el P. E. Se designa a los doctores del Valle Iberlucea y Bravo para su estudio.

Se tratan diversas iniciativas sobre encarecimiento de los consumos y las medidas a tomarse.

Del Uruguay

Contra la militarización escolar — El mitin del jueves — El trabajo nocturno de los panaderos — Conferencia del diputado socialista Angel M. Giménez.

Organizado por el comité popular que ha iniciado en el vecino país la agitación contra el proyecto de militarizar la infancia, de que es autor el gobierno, se realizó un gran mitin de protesta en la plaza Independencia de la ciudad de Montevideo.

Abrió el acto el ciudadano Zamboni, quien expuso los motivos del mitin y la importancia de la agitación iniciada.

Le siguieron en el uso de la palabra los ciudadanos Froilán Vázquez Ledesma (hijo) y Carlos Balzán, quienes con abundancia de argumentos demostraron los peligros que encierra dicho proyecto y las funestas consecuencias que acarrearía en la práctica.

Habló después el miembro del comité popular Mario Lanzoni, quien combatió el militarismo y tuvo frases de severa crítica para el proyecto de militarización de la infancia.

En seguida subió a la tribuna el doctor Emilio Frugoni, quien fué saludado con una salva de aplausos. Inició su discurso en forma galana, atacando recio y con argumentación convincente a los partidarios del armamentismo de la nación, demostrando que el militarismo es un factor negativo en las sociedades civilizadas.

En ese tren de ideas, el doctor Frugoni tuvo pasajes felices, terminando su peroración en medio de una salva de aplausos.

La presencia del diputado socialista argentino Antonio Zaccagnini fué cariñosamente acogida. El representante del Partido Socialista Argentino empezó justificando su presencia en ese acto, por ser un asunto que interesa a todos los pueblos de América, ya que el mal ejemplo cunde rápidamente — dijo, — aportando luego frases de crítica contra el proyecto que tiende a militarizar la infancia, por cuanto significa un peligro para la fraternidad de los pueblos, por encima de las fronteras. Muchas otras consideraciones de fundamento hizo el diputado Zaccagnini, terminando su discurso con un saludo del proletariado argentino.

Terminado el eco de los aplausos que cubrieron las palabras del diputado socialista, ocupó la tribuna un joven estudiante, el cual con sencillez, pero con muy buen sentido atacó el citado proyecto, siendo escuchado con mucha atención por la concurrencia.

El ciudadano Zamboni clausuró finalmente la serie de discursos, invitando al público a concurrir a los actos que se organizarán con el mismo objeto.

Invitado especialmente por la sociedad de obreros panaderos de ésta, el diputado socialista argentino doctor Angel M. Giménez dió una conferencia el sábado a la noche en el local del Ateneo.

Ante un público que llenaba completamente el salón, el obrero panadero Joaquín Hucha abrió el acto, haciendo algunas consideraciones sobre la campaña iniciada por el gremio para abolir el trabajo nocturno en las panaderías, presentando luego al conferenciante.

El doctor Giménez, en una extensa y documentada disertación, se ocupó en primer término de estudiar la técnica de la industria, los locales del trabajo, la forma en que los obreros realizan sus faenas, describiendo en seguida el proceso de la panificación y el desarrollo del maquinismo de esta industria en las grandes fábricas de Alemania y Austria, y especialmente en las grandes cooperativas socialistas.

El conferenciante analizó después todos los factores de insalubridad de la industria, tanto para los obreros como para los consumidores. Estudió las diversas enfermedades que diezman a este gremio: la tuberculosis, la fiebre tifoidea, la anemia, las afecciones de la piel y las afecciones venéreas.

Hizo conocer diversas estadísticas de las grandes cajas de enfermedad de distintos países de Europa, las opiniones de diversos higienistas europeos y los hechos comprobados en la República Argentina.

Después estudió los perjuicios de índole moral que representa estar fuera del hogar en las horas del reposo y volver a él en las horas en que todo el mundo trabaja, facilitando así el camino al alcoholismo, desgraciadamente tan desarrollado entre los componentes de este gremio.

Demostró lo factible de la supresión del trabajo nocturno, recordando la experiencia hecha hace algún tiempo de importar pan de la República Argentina.

Sostuvo que la reforma sólo podría llevarse a cabo por una acción combinada de los obreros organizados y la intervención del estado.

Hizo conocer la legislación vigente en los países en que había sido suprimido el trabajo nocturno: Italia, Noruega, el cantón Ticino (Suiza), Victoria (Australia).

Trató de otras iniciativas a la orden del día en diversos parlamentos, y del proyecto de que es autor, presentado, en nombre de la diputación socialista, a la cámara argentina.

Terminó llamando la atención a la concurrencia sobre la importancia de la campaña iniciada por la sociedad de obreros panaderos, y la necesidad de interesar a la población en asunto de tan vital interés.

Ocupó luego la tribuna el doctor Emilio Frugoni, quien, en un caluroso discurso, hizo ver los peligros del trabajo nocturno, combatiendo de paso la militarización de las escuelas.

Cerró el acto el obrero Hucha leyendo una orden del día en contra del trabajo nocturno en las panaderías y de protesta contra la militarización en las escuelas.

Agresión a un periodista en las antesalas del senado

Ayer a la tarde se produjo en las antesalas del senado un violento incidente, provocado por el empleado de esa cámara señor Alfredo Labougle, al cronista parlamentario de "El Diario", señor Armando Maffei.

En circunstancias que la cámara de diputados se aprestaba a entrar en sesión, el señor Maffei fué llamado a las antesalas del senado por el empleado Alfredo Labougle, hijo del secretario de ese cuerpo. Se trataba de pedirle explicaciones respecto a un suelto aparecido en un número de "El Diario", en el que se decía que la comisión de presupuesto había suprimido 4 ordenanzas y 2 sirvientes para poder aumentar el sueldo de dos de sus empleados: el encargado de la comisión de presupuesto y el comisario del senado.

El señor Maffei concurrió al lugar donde se encontraba el empleado Labougle acompañado por sus colegas Soria y Suárez.

En ese momento no había ninguna otra persona. No obstante esta circunstancia, el señor Maffei no advirtió que se le tendía un lazo. Preguntado si él era el autor del suelto aparecido en "El Diario", respondió afirmativamente, y sin que mediara otra palabra, fué agredido a golpes de puño por Labougle. El señor Maffei respondió al ataque, hasta que los dos testigos "ah hoc" separaron a aquéllos.

Conocido el incidente, los cronistas parlamentarios se reunieron para resolver sobre este particular. Terminada la sesión de la cámara de diputados, se entrevistaron con el presidente del senado, señor Benito Villanueva, quien se limitó a responder:

"Ese es un asunto personal. Lo que corresponde es enviarle los padrinos."

Ante semejante contestación, los cronistas resolvieron enviar oficialmente la siguiente nota al presidente del senado:

> Los cronistas de la prensa en el congreso nacional, unidos por los más estrechos vínculos de compañerismo, se presentan en acto de solidaridad al señor presidente del senado de la nación, para notificarle de una escena de violencia promovida en la antesala de la alta cámara por el encargado de la comisión de presupuesto, señor Alfredo Labougle, y ejecutada contra el señor Armando Maffei, de la redacción de "El Diario", "La Mañana" y "El Diario Español", por causa de una nota publicada en el primero de los referidos órganos de publicidad sobre modificaciones al presupuesto.
>
> Adjuntamos la relación hecha por aquel colega de lo sucedido, significando asimismo al señor presidente nuestra más enérgica protesta contra ese acto, en nombre de los más esenciales fueros del periodismo, desconocidos, y de la cultura general que, por ser patrimonio de todos, tenemos los periodistas el deber de salvaguardar en todo momento.

Este hecho demuestra de una manera acabada la falta de cultura de esos altos empleados del senado, que pretenden hacer cesar las denuncias sobre los favoritismos a los burócratas vinculados por parentesco a los oligarcas del senado con actitudes de asaltantes que luego son encubiertas por la complacencia del presidente de ese "alto cuerpo".

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LOS FERROVIARIOS

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Invitando al gremio ferroviario a los actos de propaganda que más abajo se expresan, la Federación Obrera Ferrocarrilera acaba de publicar el siguiente manifiesto:

> Camaradas: Nunca como en estos momentos angustiosos para los trabajadores ferroviarios, víctimas de la sórdida avaricia del capitalismo cebado en nuestras carnes sumidas en el dolor y la desesperación; un rayo de luz que brota de una realidad difícilmente desconocida por los obreros ha iluminado mejor nuestra conciencia, a fin de hacernos comprender el supremo deber que nos incumbe.
>
> Nunca como ahora — después de haber comprobado prácticamente cuán incierto es nuestro porvenir si nos dejamos explotar miserablemente por el capitalismo, sin que un gesto de rebeldía surja de nuestras filas — hemos experimentado la imperiosa necesidad de sacudir la indiferencia que nos domina por nuestros propios intereses, e iniciar una vida nueva, tendiente a colocarnos a un nivel superior del que nos ha impuesto el régimen de explotación y tiranía capitalista.
>
> Son estos momentos en los que más se ha puesto de relieve la suprema necesidad de contrarrestar el avance del capitalismo, mediante una sólida organización del gremio que nos asegure días más felices, de mayor bienestar y libertad, y nos permita elevar en el presente nuestra dignidad y derechos ultrajados por la soberbia de las empresas enriquecidas a costa de nuestros sacrificios y dolores.
>
> Para dar impulso a una nueva era en nuestro gremio, el consejo federal de la Federación Obrera Ferrocarrilera, que no ceja un instante en dar todo el contributo de sus energías para la vigorización del baluarte sindical, que nos ha de servir de defensa, ha creído conveniente llamar a todos los obreros ferroviarios de los talleres, como a todos los obreros y empleados, a concurrir a las conferencias que se llevarán a cabo en los siguientes puntos.
>
> En Velez Sársfield e Iriarte — Mañana miércoles, a las 5 de la tarde.
>
> En Talleres (F. C. S.) — El jueves 11, a las 4.30 p. m., en el local de La Fraternidad, Arrascaete 176.
>
> En Liniers — El sábado 13, a las 10 a. m., en el terreno baldío de las calles Yerbal y Riso.

OBREROS SASTRES

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la secretaría, Méjico 2070 (altos), se reunirá la comisión designada en la última asamblea general.

Se recomienda puntual asistencia.

OBREROS DEL AFIRMADO

La C. A. de esta sociedad celebrará reunión extraordinaria mañana, a las 8 p. m.

OFICIALES PELUQUEROS

La sociedad gremial celebrará asamblea ordinaria semestral el próximo jueves, a las 9 de la noche, en el salón de la calle Méjico 2070.

La reunión tendrá por objeto considerar la siguiente orden del día: 1o balance, 2o. informe de la J. A., 3o. ídem de la revisora de cuentas, 4o elección, 5o. varios.

CARPINTEROS Y ANEXOS

La comisión administrativa invita al gremio a la asamblea extraordinaria que se efectuará esta noche a las 8, en el local social, Rincón 650, a fin de tratar, entre otros, el asunto de los sujetos Luis Español y Alvaro Rodríguez.

DE PERGAMINO

Sociedad de mozos — Ha quedado definitivamente constituída en esta localidad la sociedad de mozos, nombrándose al efecto la siguiente C. A.: secretario general, Manuel Navarro, de actas, Pastor Machado, tesorero, Alfonso Rodríguez, vocales: A. Quiroga, P. Logrecc, A. de Hoz, J. Romano, C. Salcedo y M. D. Lorenzo.

La nueva sociedad tiene su secretaría en la calle San Nicolás 1059, donde debe dirigirse toda correspondencia.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la obra en construcción, pasaje Florida, ocurrió ayer tarde un accidente del que resultó víctima el obrero Basilio Elías.

Este, en compañía de otros obreros se hallaba en el 6o piso de la obra recibiendo materiales de albañilería y colocándolos en un monta-carga para trasladarlos a otro piso.

De pronto, Elías fué empujado por el ascensor y precipitado en el vacío desde una altura de 20 metros.

El golpe fué horrible y el infortunado obrero resultó con heridas gravísimas.

Sus compañeros de trabajo le prodigaron sus cuidados, pero todo fué inútil, y el practicante de la asistencia pública, que aquellos solicitaron urgentemente, no tuvo más tarea que certificar el fallecimiento.

El cadáver fué conducido al consultorio central de la asistencia, donde quedará depositado hasta que la familia del extinto lo reclame.

—Horas después, en la misma obra el carpintero Ramón Fernández, que se ocupaba en la colocación de un andamio, se cayó desde el 3o al 2o piso por haberse roto uno de los tablones, sufriendo la fractura de la pierna izquierda y lesiones en la cabeza.

Fué trasladado a la asistencia pública.

COMITE EJECUTIVO

SESION DEL 4 DE FEBRERO DE 1915

Presentes: Cambiaggio, Cerulli, Cúneo, Dickmann A., Grosso, Vidal, Dickmann E., Giménez; ausentes, con aviso, Albani, Bravo, de Andréis, del Valle Iberlucea e Iñigo Carreras.

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Licencia — El ciudadano Mario Bravo, actualmente en Tucumán, solicita licencia. Se designa a Basilio Vidal para firmar la correspondencia de secretaría durante la ausencia del titular.

Mitin del 7 — Se aprueba la orden del día que se someterá a la consideración de los concurrentes al mitin del próximo domingo, en la plaza Lavalle.

Convención del Tandil — La junta de la Federación Socialista Bonaerense pasa a consideración del Comité una nota del Centro Socialista de Tres Arroyos informando de los votos que ha obtenido la resolución de la asamblea de 20 de enero ppdo., por la cual se dispone solicitar de los demás centros de la misma sección electoral que no envíen a la junta de la Federación copia de las listas de candidatos a diputados, al mismo tiempo que los invita a imitar su conducta. Se pasa a estudio e informe de la comisión de estatutos.

"La Vanguardia" — El administrador de LA VANGUARDIA, ciudadano Domingo de Armas, presenta el balance de caja correspondiente al mes de enero ppdo. con la firma de los revisores de cuentas.

Elecciones comunales — Se acuerda solicitar del Centro Socialista de Santiago del Estero que informe si concurre o no a las próximas elecciones comunales, y en caso afirmativo, que envíe detalles sobre la forma en que lo hace, adjuntando lista de candidatos, profesión, edad, antigüedad de cada uno en el Partido, y el estado financiero en que se halla la caja de la agrupación.

Tesorería — El tesorero del Comité informa que, de acuerdo con una resolución anterior, asignó la cantidad de 25 pesos moneda nacional, mensuales, al Comité pro R. del T. de las M. y los N.

Varios — La Federación Socialista Bonaerense comunica la orden del día de la convención del Tandil y el programa de festejos que se realizará.

—El Centro Socialista de Colón envía una nota informando sobre cuestiones internas. Se pasa a comisión de estatutos.

—El Centro Socialista Obrero envía los datos solicitados referentes a la suspensión del afiliado Ignacio Goldmán. Se pasan a estudio de la misma comisión.

—El ciudadano Angel F. Morbo, de Lincoln, apela de una resolución del Centro Socialista de la localidad. Se pasa a consideración de la misma comisión.

—El Centro de la 2a. (capital) informa haber trasladado su secretaría a la calle Monteagudo 90, local más amplio que el que ocupaba, donde realizará conferencias quincenales, y solicita que el Comité contribuya con una cuota para sufragar los gastos de propaganda. Se contesta por nota.

—El Centro de Mar del Plata, de acuerdo con un pedido del Comité, envía copia detallada de su asamblea general de afiliados realizada el 19 de diciembre ppdo. Se pasa a comisión de estatutos.

—El Centro de Nuevos Mataderos en-

vía una carta que se acuerda enviar al diputado Antonio de Tomaso.

—El Centro Socialista de Bánfield envía una extensa comunicación sobre un asunto de carácter interno, que se pasa a informe de la comisión de estatutos.

—El Centro de la sección 14a. (capital) pide le sea devuelto el importe de los carnets, y que no se cobren a ninguna agrupación. Se acuerda solicitar que informe si él los cobra, o si alguna vez los ha cobrado, y cuánto.

—A pedido del interesado, el Comité hace constar que el ciudadano Juan Debatista, ex tesorero del Centro de Caballito Sur, ha entregado a la caja central del Partido la cantidad de $ 19.20, importe del saldo de los libros de la tesorería de aquel Centro, al renunciar el cargo que ocupaba en la comisión administrativa del mismo.

—El Centro de la 16a. (Belgrano) comunica que su última asamblea acordó excluir al afiliado G. Braun.

—Agrupaciones nuevas — De Junín (Mendoza) comunican la constitución de un nuevo centro socialista y solicita su reconocimiento por el Partido. Se acuerda solicitar el envío de las solicitudes de afiliación firmadas por los adherentes, copia de la carta orgánica y del acta de fundación.

—De acuerdo con el despacho de la comisión de estatutos, se aprueban las cartas orgánicas de los centros de las secciones 1a. y 5a., de la capital, y Mendoza Oeste.

—Habiendo informado el Centro de Las Flores que su asamblea general de afiliados ha aceptado las reformas a su carta orgánica aconsejadas por el Comité, se aprueba su solicitud de ingreso al Partido.

Igual resolución se toma con el Centro de San Luis, que también comunica haber aceptado las reformas propuestas a la carta orgánica.

Afiliados directos — Se aprueba la solicitud de afiliado directo presentada por el ciudadano Aurelio D. Luciano, de Gualeguaychú (Entre Ríos).

Disciplina — El Centro de la sección 3a. (Rosario) consulta al Comité sobre la interpretación del artículo 46o. de los estatutos del Partido. Se acuerda acusar recibo haciéndole saber que, para que una suspensión o expulsión tenga fuerza legal, se requiere, por lo menos, que haya sido votada por la mitad más uno de los adherentes del Centro en condiciones de votar; y si no concurre el número de afiliados que requiere los estatutos, esta disposición se somete al voto general entre los adherentes.

HECHOS DIVERSOS

Hecho misterioso — En el terreno baldío situado en las calles Garay y General Urquiza, ha sido encontrado José Antonio Benedito, herido en el costado izquierdo del abdómen, herida que parece haber sido producida con un cuchillo.

En estado grave fué trasladado al hospital Ramos Mejía.

El herido se niega a declarar las causas del hecho.

Riña — Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Cochabamba y Catamarca, trabáronse en pelea Angel Pirani y Juan Candani. El primero de los nombrados sacó un cortaplumas e infirió varios tajos en los brazos a su contrincante.

Candani fué curado por la asistencia pública, y su agresor se encuentra detenido en la comisaría 20a.

Estafa — Nicolás Rensa, domiciliado Chile 1422, denunció ayer en la comisaría 5a., que autores desconocidos lo estafaron en un negocio de café que existe en la calle Corrientes entre Paraná y Uruguay, en la suma de 750 pesos por medio de un billete de lotería con la numeración adulterada.

TEATROS

NUEVO — Con bastante éxito sigue actuando la meritoria compañía que dirige el inteligente bufo Getano Cavalli, variando continuamente el cartel.

Para hoy se anuncia "L'amico", drama en un acto, y "L'ultimo granchio del signor Pirotta", comedia en tres actos, cuyo intérprete será Cavalli.

MARCONI — El domingo dió su última función la compañía dirigida por el actor Brieba, que actuaba en este teatro sin ningún provecho a pesar de tener un buen repertorio y un elemento bastante discreto.

Según se nos informa, irá a formar parte de la compañía de Pablo Podestá, que este invierno actuará en uno de nuestros coliseos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy martes, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, renuncia de la C. A., asunto local.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. Hoy martes, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 1a. y 5a. — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea general. Orden del día: reintegración de la C. A., circular No. 8 referente a la existencia de más de un centro en cada sección, moción Cervi.

Centro de la 15a. — Efectuará asamblea hoy martes a las 7.30 de la noche. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión nombrada para entrevistarse con el C. E., discusión de los estatutos de la biblioteca, agitaciones contra la suba del pan y pro conscripto Romero.

Centro de la 12a. y 13a. — Celebrará asamblea ordinaria mañana miércoles a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, integración de la junta, nombramiento de un bibliotecario, asunto fiesta, varios.

Centro de la 20a. — Hoy martes, a las 8.30 p. m., se reunirá nuevamente el consejo directivo.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: asunto Juan Cavani, informe de biblioteca, nombramiento de delegado al comité gremial.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Concordia 3889. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea general (2a. convocatoria). Orden del día: correspondencia, informe del movimiento del Centro durante el año 1914, balance general, ídem de la fiesta, elección de cinco miembros de la C. A., afiliados morosos y nuevos, circular del C. E. núm. 8 sobre Centros en una circunscripción, biblioteca, asuntos varios.

—Se hace saber a los afiliados que pueden retirar los carnets correspondientes al año en curso.

Centro de Belgrano — El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: fusión de los Centros de la 16a., carnets de 1915.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 6a. — Mármol 911. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta.

Centro de la 6a. — La C. A., en su reunión del 8 del corriente, ha resuelto convocar a todos los secretarios de los Centros de la capital a una asamblea que tendrá lugar mañana miércoles a las 8.30 p. m., á fin de cambiar ideas para promover una agitación contra el encarecimiento del pan.

La reunión tendrá lugar en el local Mármol 911.

CONFERENCIAS

Comité independiente "Mariano Moreno" — Efectuará hoy martes, a las 8.30 de la noche, una conferencia pública en la plaza Garay.

Hablarán los ciudadanos Agustín Ferro y Enrique Villarreal, sobre "Los partidos políticos y el socialismo".

—Efectuará una función y conferencia el próximo jueves a las 8.45 p. m., en el salón Entre Ríos 1575.

En uno de los entreactos recitará un monólogo el ciudadano Migliani.

La conferencia estará a cargo del doctor Gaspar Cambiaggio.

Centro de la 3a. — Efectuará una conferencia de propaganda el jueves a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Vieytes 1455.

Sobre "Acción parlamentaria socialista" y "Organización gremial proletaria" hablarán, respectivamente, el diputado Antonio de Tomaso y el ciudadano Basilio Vidal.

Centro de la 8a. — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, tendrá lugar una conferencia de propaganda socialista.

Sobre "Abolición de las leyes de residencia y defensa social" disertará el ciudadano Guido A. Cartey. Entrada libre.

Centro de la 9a. — Laprida 329. El jueves, a las 8 p. m., se celebrará una conferencia de carácter familiar.

Sobre "El socialismo y sus propósitos" disertará el ciudadano Juan Ferlini.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — Monteagudo 90. Celebrará asamblea mañana miércoles a las 8.30 p. m. Orden del día: correspondencia, socios nuevos, adhesión al comité de propaganda de las Juventudes Socialistas autónomas.

Biblioteca popular "Carlos Marx" — Mañana miércoles a las 8 p. m. se reunirá la comisión bibliotecaria en Monteagudo 90.

Club independiente "La Aurora" — Efectuará asamblea de segunda convocatoria el próximo viernes a las 8 p. m. Orden del día: balance, informe de la C. D.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., la C. A.

—Hoy, a las 8 p. m., la comisión de biblioteca.

Biblioteca Obrera de Almagro — Laprida 329. Efectuará una reunión el jueves a las 8 p. m.

Federación Juvenil Socialista Argentina — Para protestar por la condena infligida al conscripto Urbano Romero y en pro de la reforma del código de justicia militar, tendrá lugar un acto público en el salón XX de settembre, Alsina 2832, mañana a las 8.30 p. m. Harán uso de la palabra los diputados nacionales doctores Alfredo L. Palacios y Mario Bravo, el doctor de Andréis y los ciudadanos Martín S. Casaretto y Renato D. Cozzi.

Biblioteca popular "Dr. Agustín Alvarez" — En el local de esta biblioteca, calle Deán Funes 1755, mañana a las 8.30 p. m., tendrá lugar una conferencia a cargo del señor Víctor Zamaripa, que disertará sobre "Emilio Zola y sus obras".

Entrada libre.

Centro "Carlos Marx" — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión provisoria, en Estados Unidos 1056.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — El Centro de la sección 2a. (Tolosa) celebrará asamblea hoy a las 8.30 p. m., de tercera convocatoria. Orden del día: informe de tesorería, ídem comisión de biblioteca, renovación de la mitad de las comisiones, informe de la última fiesta del Centro.

Talleres — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy a las 8 p. m., en su local, calle Mercedes 969.

—A las 7 p. m. de hoy también se reunirá la comisión, a fin de entregar los cargos a la nueva comisión.

Campana — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea del Centro Socialista. Orden del día: balance, cambio de la mitad de la C. A.

Los Hornos — El Centro efectuará asamblea hoy martes a las 8 p. m. Orden del día: informe del subcomité electoral, balance.

Junín — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., realizará asamblea el Centro. Orden del día: socios nuevos, balance, renovación parcial de la C. A.

San Miguel — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8.30 p. m. Orden del día: informes de la C. A., de la biblioteca y de tesorería.

Quilmes — Hoy martes, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea el Centro en su local Brown 695. Orden del día: informe de la C. A., estatutos del Ateneo Popular, elección de la comisión del mismo, ídem de una comisión de fiesta, movimiento de socios.

Bánfield — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., en Maipú 580 (altos), efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Avellaneda — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: informes administrativo y semestral y de los delegados al comité electoral y al comité gremial.

Villa Ballester — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista. Orden del día: informes de la C. A. y de la comisión de biblioteca, balance del comité electoral.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo viernes a las 8 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, renuncia de un afiliado.

Bolívar — El próximo jueves, a las 9 p. m., asamblea. Orden del día: renovación de la C. D., próxima conferencia, correspondencia.

CONFERENCIAS

Lanús — Mañana, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar una conferencia de propaganda doctrinaria en el local de la calle Ferré 4558, patrocinada por el Centro Socialista. Entrada libre.

DIVERSAS

La Plata — La Juventud Socialista de la sección 2a. celebrará asamblea mañana a las 8.30 p. m., en la calle 31 entre 1 y 2.

Lanús — Los miembros y simpatizantes del comité pro escuela popular quedan invitados a la reunión que tendrá lugar hoy a las 8.30 de la noche, en la calle Madariaga 4630, para tratar la siguiente orden del día: estatutos, nombramiento de comisiones, conferencias preparatorias, inscripción de alumnos, inauguración de la escuela.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Casilda — Hoy martes, a las 9 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, nombramiento de secretario general, movimiento de socios, correspondencia.

Rufino — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana miércoles a las 8.30 p. m.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy martes a las 9 p. m. Orden del día: balance, renovación de la C. A. (postergado por la anterior asamblea), reforma del art. 8 de la carta orgánica, morosos.

Crónica del delito

LOS CELOS

Horrible tragedia en Belgrano

Ayer de mañana, en la casita situada en la calle Montañeses número 2065, se desarrolló una horrible tragedia entre los cónyuges Ventura Heredia Mariani.

Vivían allí hace aproximadamente un año y medio, observándose, por parte de los vecinos, continuas reyertas entre los citados, por causas que dió a entender más de una vez subrepticiamente Heredia: los celos.

Los vecinos de las otras piezas de la casa notaron ayer tarde que en la pieza de los referidos la discusión era más violenta que de costumbre, oyéndose gritos desesperantes de Luisa, por lo que, poco rato después, resolvieron llamar a un vigilante, oyéndose instantes después varias detonaciones.

Abierta la habitación, encontróse a Luisa tumbada en medio de la pieza, bañada en sangre, con la mandíbula derecha perforada, y sin sentido.

En un rincón detrás de la puerta yacía el cadáver de Heredia, que empuñaba aún un revólver Smith Wesson, calibre 7.

Según parece, su muerte debió de ser instantánea.

Llevada Luisa al hospital Pirovano, donde le hicieron la primera cura, informan que su estado, aunque grave, no es desesperante.

El cadáver de Heredia fué llevado a la comisaría 29a., donde se encuentra a disposición del juez doctor Newton.

De las averiguaciones practicadas, se desprende que la causa del drama ha sido una discusión originada por el victimario, quien riñó a Luisa por la desobediencia que significaba el concurrir a un baile completamente sola, habiéndoselo él prohibido.

El suicida Ventura Heredia era argentino, de 22 años, soltero, y trabajaba como peón vareador en un stud.

Luisa es igualmente argentina, soltera, de 23 años.

La leche de mala calidad — Durante el día de ayer analizáronse en distintas comisarías de la capital 5325 litros de leche, decomisándose 110 por ser de mala calidad.

Delitos diversos — Durante el día de ayer registróse en las comisarías de la capital — con excepción de los hechos "reservados" — 12 peleas, 5 detenciones por delitos anteriores, 8 robos, 2 estafas y 2 defraudaciones.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Siguen interrumpidos los ramales de Kalargüé (Mendoza) y Tamberías (San Juan), adelante de 25 de Mayo y Barreal, respectivamente.

El jefe del distrito de Santa Fe comunicó ayer a la dirección de telégrafos que el pueblo de Pilar se halla inundado, y que muchas familias se han visto precisadas a abandonar sus casas.

—Llovió ayer en Uruguay, Rosario de Tala, Basavilbaso, Villa Montero y Villaguay. Según informa el jefe del distrito Uruguay, los arroyos que atraviesan esa zona se hallan muy crecidos.

CAMARA DE SENADORES

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

(CONTINUACION)

Del Valle Iberlucea — En la primera parte de mi exposición había examinado, señor presidente, la situación económica del país y establecido cierta relación entre ella y el proyecto de presupuesto presentado por la comisión respectiva. Había censurado la conducta del poder ejecutivo al no tomar la iniciativa de modificar el régimen impositivo vigente en el país, a la vez que al no pensar en reducir en una forma extraordinaria los gastos de la administración pública. Y, al referirme a esa actitud del poder ejecutivo, hacía algunas consideraciones respecto al pensamiento del señor ministro de hacienda cuando daba las razones de la inconveniencia de establecer, bien un impuesto sobre la renta o bien una contribución al mayor valor.

Pero el señor ministro de hacienda no sólo es un adversario decidido de la modificación del régimen fiscal, sino que es un ardiente partidario del sistema actual, esto es, del régimen de las contribuciones indirectas, del sistema de la aplicación de impuestos crecidos a la importación. Y al referirse el señor ministro, en la cámara de diputados, a los representantes del pueblo que solicitaban una modificación progresiva en las tarifas de aduana, manifestaba que no convenía de ninguna manera semejante procedimiento fiscal, en razón de que había grandes intereses industriales que era necesario proteger, intereses de las fábricas de calzados, de fideos, pastas alimenticias, refinerías de azúcar, ingenios, fábricas de papel, talleres mecánicos, fábricas de tejidos, etc.

El beneficio que pretenden los que persiguen la diminución de estos impuestos, lejos de ser, agregaba, real y efectivo, sería una verdadera calamidad para esas industrias y para el país. Citaba una cantidad de datos estadísticos sobre capitales y obreros empleados en dichas industrias para justificar su afirmación. Quiere decir, en consecuencia, que el poder ejecutivo persiste en mantener este sistema arcaico, por considerarlo el mejor de los regímenes impositivos. Parece que la evolución que, en materia impositiva, ha experimentado, no sólo la ciencia económica, sino también la política fiscal de diversas naciones, no hubiera ejercido ninguna influencia sobre su ánimo, su criterio y su conducta. El proteccionismo fiscal del poder ejecutivo no tiene en los actuales momentos ninguna razón de ser, cuando pueden ponerse a contribución otras fuentes de recursos, creadas y desenvueltas en el país desde hace largo tiempo. No tenía justificación tampoco cuando se imponía este sistema perjudicial a los intereses económicos de la república, precisamente en una época de crisis, en el año 1875, al discutirse la ley de aduana.

En esa época, señores senadores, nace el sistema proteccionista defendido en la cámara de diputados por el doctor Pellegrini, y auspiciado por el poder ejecutivo al proponer una serie de aumentos en los derechos a la importación. El proyecto de ley de aduana sancionado por dicha cámara establecía diversos derechos con fines proteccionistas, pero ese proyecto no fué aprobado por la honorable cámara de senadores. Es digna de llamar la atención la conducta seguida entonces por el senado, que defendió los principios económicos de la escuela librecambista, teniendo en este recinto un elocuente vocero, que fué el senador por Jujuy, señor Bustamante. El era miembro de la comisión de hacienda, a la que pasó el proyecto venido en revisión de la cámara de diputados. Creyó la comisión que no debía introducirse en la tarifa aduanera la modificación sancionada por la cámara de diputados, porque resultaba grandemente perjudicial para los intereses económicos de la república.

El miembro informante de la comisión sostuvo ideas económicas muy acertadas: señaló el hecho de que la cámara de diputados, obedeciendo a una idea de protección, precisamente, había elevado el derecho de 30 o|o propuesto por el poder ejecutivo para cubrir las necesidades del presupuesto al 40 o|o. Dejó otros artículos con el 30 o|o y otros con el 15 o|o, etc., y conservó el derecho ordinario con el 20 o|o. "La comisión se dijo entonces: ¿este aumento de derechos de un 30 o|o a 40 o|o responderá al propósito de adquirir una renta mayor? Pero se pensó que, cuanto más altos fueran los derechos, tanto menor sería el producido de la aduana, ya porque restringe el consumo, ya porque incita y hace más fácil el contrabando. La comisión cree que el derecho muy alto, como establece la cámara de diputados, no da más renta, sino al contrario". Ideas acertadísimas en aquella época, que revelan el conocimiento exacto que los hombres públicos de entonces tenían de los problemas vitales que interesan a la economía general de un pueblo. En otro lugar, el senador Bustamante decía: "La comisión no hace de la ley de aduana un sistema de protección, porque la república Argentina no es industrial todavía, es simplemente pastoril; porque el proteccionismo tiende a favorecer a unos pocos en perjuicio del pueblo consumidor."

Había, sin embargo, en ese tiempo en esta cámara un distinguido orador, que honró la tribuna parlamentaria de la república y que todavía vive. El doctor Rocha, a quien me refiero, convirtióse entonces en defensor de las ideas proteccionistas, de los aparentes, que no reales intereses de la naciente industria nacional. Sostuvo ideas, a mi parecer, completamente equivocadas, como lo ha demostrado la experiencia en los años sucesivos. Al discutirse la ley de aduanas, sostenía el doctor Rocha, defendiendo el proteccionismo, que la crisis por que atravesaba el país y que entre otras manifestaciones producía la de restringir la inmigración y aumentar la carestía de la vida, sostenía que para que todas estas manifestaciones desaparecieran, era necesario establecer un arancel protector, no ya de la renta fiscal, sino de sostenimiento o de fundamento de la industria nacional, y señalaba, al referirse a estas ideas, hechos que ya empezaban a manifestarse entonces en la sociedad argentina.

"¿Cuándo habíamos de sospechar — se preguntaba — que aquí, donde las instituciones son tan liberales, donde la tierra es abundante, habíamos de oir hablar del establecimiento de sociedades internacionales, es decir, de ese movimiento, aunque liberal bajo un aspecto abusivo, bajo otro? Movimiento liberal, aunque inconveniente, producido en Europa y promovido contra los opresores; pero aquí, donde tenemos la república fundada sobre los principios de la más amplia libertad, donde todos los hombres tienen la mayor esfera de acción para pensar y hacer, no creíamos jamás (nadie lo sospechaba), hubiera situación en que los hombres no encontraran en el trabajo los medios para satisfacer las necesidades de la vida! Prevengamos, ya que el germen de un peligro se incuba entre nosotros, si no queremos vernos envueltos por las furias de ese monstruo que tiene su subsidio en Europa, y cuya aparición empieza como los pequeños incendios, pero que, descuidada como ellos y favorecidos por la ignorancia, toman fuerza y se extienden hasta devorarlo todo, convirtiéndolos en una tenebrosa noche de luto, como durante algunos meses en París, la ciudad más hermosa del mundo, fuera sumergida en el duelo y la vergüenza de las furias de la Comuna".

Ante todo debo hacer una manifestación respecto de esta última afirmación del doctor Rocha. Entonces no podía comprenderse todavía el significado grandioso del movimiento histórico a que hacía referencia en los párrafos leídos. Estudios posteriores de historiadores imparciales han demostrado que aquel grandioso movimiento no tuvo por principal objeto sino salvar la república francesa, que estaba amenazada por los rurales de Versalles.

Pero, volviendo a la idea principal, esto es, al sistema proteccionista, debo manifestar también que el expresado senador desconocía los verdaderos principios de la ciencia económica, en cuyo nombre llegaba a sostener que el proteccionismo de la industria por medio de un impuesto a la importación traería el aumento de la población, traería como necesaria consecuencia la elevación de los salarios, el aumento de la inmigración, el fomento de la población, por consiguiente, y la riqueza y el bienestar general.

Los hechos posteriores, como decía hace un instante, han demostrado lo erróneo de esta tesis. Precisamente este sistema de protección industrial, al crear un movimiento artificioso de naturaleza económica, determinaba y planteaba una serie de condiciones que, relativamente, ocasionan la génesis y el desarrollo de esas ideas que con tanto temor contemplaba al tiempo de su nacimiento el señor senador por Buenos Aires. En verdad, no ha sido este sistema de protección fiscal, establecido artificialmente, el que ha desarrollado el industrialismo en nuestro país.

Yo no diré que las manifestaciones políticas de la nueva democracia de la república sean una consecuencia inmediata de este régimen, pero su existencia ha contribuído al planteamiento de la cuestión social, que está revistiendo entre nosotros caracteres semejantes al que reviste en las sociedades nuevas, de Australasia y los Estados Unidos. De manera que el industrialismo que, y en cierto modo, ha traído estas ideas, partidos y gremios, es una consecuencia en parte del proteccionismo, y es natural entonces que expliquemos de una manera satisfactoria estos movimientos, como el desarrollo lógico de un proceso histórico.

Es claro que las condiciones de hecho creadas en la industria, la existencia de intereses vitales y el número considerable de obreros en algunas industrias, como lo indicaba en la cámara de diputados en su discurso el señor ministro de hacienda, no justificarían un cambio radical en la política aduanera; pero quienes pensamos que es inconveniente este sistema impositivo, creemos que podría reducirse en forma gradual y progresiva la tarifa aduanera, e ir creando los impuestos que llamaría substitutivos de los derechos de la importación.

Hay la creencia general, pero errónea, de que los países formados industrialmente de esta manera, hasta cierto punto artificiosa, necesitan, para progresar, mantener la situación de este régimen protector de la industria. Es así cómo en Australia, en que el partido gobernante es el partido obrero o laborista, subsiste un régimen proteccionista; empero, yo consideraré que esa política es hasta cierto punto equivocada, porque, como lo ha demostrado un ilustre economista de los Estados Unidos, el proteccionismo fiscal no tiende, como se cree vulgarmente, a elevar los salarios. Sucede todo lo contrario: y la experiencia enseña que en aquellos países donde los derechos aduaneros son altos, no son altos los salarios, y la política de los trabajadores organizados en partido de clase debe tender precisamente a la elevación de los salarios. "Si queremos tener un pueblo sano, feliz, ilustrado y virtuoso, dice Henry George; si queremos tener un gobierno puro y basado firmemente en la voluntad popular y pronto a responder a ésta, debemos esforzarnos por levantar los salarios y sostenerlos altos".

Es claro; el fin de la protección es la defensa de las industrias. Cada nación, dicen los escritores que han sistematizado la doctrina proteccionista, debe producir por sí misma todo lo que sea capaz de producir, y sostienen, como lógica consecuencia, que para esto sus industrias nacionales deben ser protegidas contra la competencia de las industrias extranjeras, pero no solamente se afirma que para el desenvolvimiento industrial de un país conviene proteger la industria indígena, sino que se añade, en defensa del sistema protector, que él tiende también a defender los salarios altos. En realidad, no puede suceder esto, porque aun cuando pueda crearse un régimen de salarios elevados a consecuencia de esta protección artificial de la industria, tiene que sobrevenir la carestía de la vida en general, y especialmente de las clases laboriosas, por el aumento de los precios de los consumos generales a consecuencia del aumento de los impuestos.

En efecto, la contribución indirecta, como dice el mismo escritor, gravita con mayor peso sobre el pobre que sobre el rico. "Desde el momento que el impuesto recae sobre la gente, no conforme a lo que ésta tiene, sino conforme a lo que consume, es más pesado para aquella cuyo consumo es mayor. El mismo azúcar se necesita para endulzar la taza de te de una muchacha obrera que la de la más rica propietaria; pero la proporción de sus medios con el impuesto sobre el azúcar obliga a contribuir, en un caso mucho más que en el otro, a los recursos del gobierno. Así ocurre con casi todos los impuestos que aumentan el costo de los artículos de consumo general. Pesan más gravemente sobre los casados que sobre los solteros; sobre aquellos que tienen hijos que sobre los que no los tienen; sobre aquellos que tienen lo indispensable para sostener a sus familias que sobre aquellos cuyas rentas les dejan un gran sobrante. Si el millonario desea vivir, no pagará m[…] por tributo indirecto que el artesa[…] He conocido dos millonarios que ten[…] no uno, sino de seis a diez millones […] da uno y que pagaban poco más […] estos impuestos que un jornalero, y […] agregaría que esos millonarios amig[…] de Henry George serían de seguro […]terones. (Risas).

Es natural que los gobiernos pre[…]ran este sistema de contribución in[…]recta al sistema de contribución dir[…]ta, aun cuando las dos sean herman[…] más o menos legítimas, como di[…] Gladstone. No es sorprendente que l[…] príncipes y ministros, decía un eco[…]mista, deseosos de acrecentar la ren[…] todo lo posible, prefieran un proce[…]miento que les permita desplumar […] gallina sin que ésta cacaree.

Los impuestos indirectos de que […] tan partidario el poder ejecutivo, s[…] de la misma naturaleza que el arre[…]damiento de la renta de los particu[…]res, según lo demuestra el hecho q[…] aquellos que pagan semejantes trib[…]tos al gobierno muy rara vez o nunc[…] piden su diminución o suspensión; […] cuenta el economista antes citado q[…] después de la guerra de secesión, la s[…]presión del impuesto de guerra sob[…] el whisky fué enérgicamente resisti[…] por el Whisky Ring compuesto p[…] grandes destiladores. Algo parecido […] sucedido entre nosotros. Es sabido qu[…] el año pasado hubo una protesta de c[…]merciantes al por mayor y al por m[…]nor en contra del estampillado sob[…] las bebidas alcohólicas; pero la prote[…]ta no era tanto de los comerciantes […] por mayor como de los minoristas, p[…] cuyos intereses materiales hácense s[…]lidarios los primeros, y es porque […] carga iba, y no iba, decían, contra […] impuesto, sino contra el procedimien[…] indicado en la ley y aplicado estrict[…]mente por el poder ejecutivo. Sin em[…]bargo, después de una grita casi gen[…]ral, ha pasado esta ley, siendo aplicad[…] con estrictez, y creo que ya no prote[…]tan ni los mayoristas ni los minorista[…] contra el estampillado.

Se conforman porque aun con […] impuesto o con el pretexto del impue[…]to obtienen mayores utilidades al r[…]cargar la mano sobre el contribuyente […] sobre el consumidor. Los arrendatario[…] del antiguo régimen fiscal, en Francia […] cuando compraban al gobierno los de[…]rechos por un millón, estaban seguro[…] de que iban a obtener, cargando sobr[…] el contribuyente, por lo menos dos m[…]llones. Parece ser que esta conform[…]dad, esta resignación pasiva, pero qu[…] es interesada hasta cierto punto, de lo[…] fundamentalmente afectados por el im[…]puesto, es debida a que ellos no lo pa[…]garán en realidad, porque éste ha de […] repercutir sobre el consumidor.

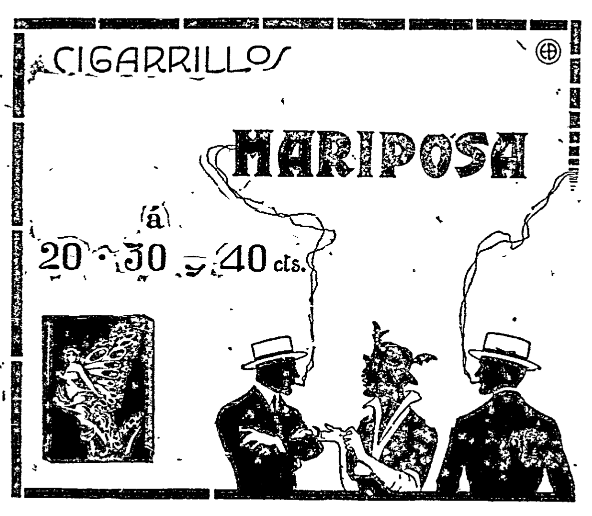
También los industriales afectado[…] en el país por los impuestos indirecto[…] suelen acomodarse a la situación. E[…] efecto, leyendo el informe de la comi[…]sión de presupuesto de la honorable […] cámara de diputados, he encontrado […] este párrafo, que es bastante sugeren[…]te: "Hemos tratado de conciliar co[…] los industriales de Mendoza que consi[…]deran que con el medio centavo con que […] se les grava se compensan suficiente[…]mente las ventajas de la acción de po[…]licía, como hemos buscado una fórmu[…]la con los fabricantes de fósforos para […] que no queden afectados sus intereses […] industriales." Como todavía no han ges[…]tionado la diminución de ese impues[…]to, según tengo entendido, ante la co[…]misión y no sé si ante el poder ejecu[…]tivo; no han tenido tiempo de confor[…]marse; pero, de todas maneras, estoy […] seguro de que llegado el momento de […] aplicarlo se resignarían seguramente a […] descargar el impuesto sobre los consu[…]midores.

Yo creo, señor presidente, como lo […] demuestra la historia económica de la […] Gran Bretaña, que cuando el pan es […] barato los salarios son altos. Es sabido […] que en aquel país para conseguir la […] baratura del pan, fué necesario supri[…]mir los derechos a los cereales, lo que […] trajo como una modificación inmedia[…]ta en la vida económica, el aumento de […] los salarios. Este aumento de los sala[…]rios es siempre conveniente, no sólo […] para la clase trabajadora, sinó también […] para los intereses generales del país […] y de la industria. Está probado cientí[…]ficamente, señores senadores, que en […] aquellos países donde los salarios son […] más elevados, la industria está más […] perfeccionada. Parecería ser que mejo[…]rando los salarios la situación material […] de los obreros, creando un mayor bien[…]estar, elevara también su inteligencia, […] de modo que podría establecerse esta […] fórmula: a mayor salario, mayor bien[…]estar y mayor inteligencia de las clases […] productoras; y es natural que estas úl[…]timas tiendan en su política a conse[…]guir la supresión o la reducción de la […] tarifa aduanera, y en cambio sean par[…]tidarias de restringir la inmigración del […] trabajo humano. Y es por eso que tan[…]to en Australia como en Estados Uni[…]dos, los partidos que defienden los in[…]tereses y los ideales de la clase traba[…]jadora sostienen la conveniencia de […] restringir la inmigración, para evitar […] que afecte la distribución y producción […] de la riqueza, introduciendo una mer[…]cancía de trabajo humano, una mano de […] obra inferior, que va a resultar, por la […] ley de la competencia económica, en […] perjuicio de los trabajadores que han […] conseguido una elevación de los sala[…]rios.

Pero, señor presidente, el régimen […] aduanero, de la protección fiscal, no sólo […] tiene consecuencias, graves consecuen[…]cias sobre el estado de los salarios, de[…]terminando la baja remuneración de la […] mercancía de trabajo humano, sino que, […] como es sabido, ejerce influencia per[…]judicial sobre los consumos; y entro […] aquí, señores senadores, a un terreno […] que nos interesa directamente, y creo […] que el poder ejecutivo, al recordar yo […] ciertas ideas y ciertos hechos no vaci[…]lará en adoptar las medidas necesarias […] respondiendo á propósitos de utilidad […] general y de conveniencia pública para […] hacer revisar la ley aduanera y conse[…]guir la reforma de los derechos de im[…]portación.

Desde hace algunos años, desde 1907, […] existe un informe redactado por una […] comisión revisora de las leyes aduane[…]ras, informe en el cual consígnase una […] porción de datos interesantísimos. Yo […] he de tener ocasión de referirme a este […] informe en diversos pasajes de mi ex[…]posición; es un documento serio, pro[…]fundo, bien meditado, inspirado en sa[…]nos principios de economía política. En[…]cuentro, sin embargo, alguna contradic[…]ción entre las palabras de su presiden[…]te, cuando manifiesta que el criterio […] con que ha procedido la comisión revi[…]sora de la tarifa de avalúos no es ni […] proteccionista, ni librecambista, ni si[…]quiera ecléctico o de transacción, y las […] manifestaciones radicales que hace en […] contra de esta misma tarifa de ava[…]lúos, en cuanto contribuye al encareci[…]miento de los artículos de primera ne[…]cesidad en nuestra república.

Es un hecho evidente, señor presiden[…]te, que los impuestos indirectos, y sobre […] todo los derechos aduaneros, contribu[…]yen a desarrollar el fraude entre los […] comerciantes, bien sea respecto de la […]



clasificación, o bien sea de la fabricación de los artículos. Este hecho lo pone en evidencia la comisión revisora de la tarifa de avalúos, señalando todos los inconvenientes que de este sistema pueden resultar para las industrias madres, para las grandes fuentes económicas de la república, esto es, para la agricultura y la ganadería.

"Los derechos superiores al 25 o|o, dice ese informe, en los tejidos de lana y sus mezclas datan desde el año 1900." Es indudable que el excesivo gravamen restringe el consumo de los géneros de lana, con beneficio de los otros textiles, siendo que la República Argentina debe ser la primera interesada en difundir el uso de las telas de lana, de cuya materia prima es principal productora y a la que debe en primera línea su riqueza. Retrotraer el derecho al 25 o|o que tenía antes de la citada fecha, no puede herir a las fábricas del país que existen mucho antes del referido aumento.

"Por otra parte, los fabricantes tienen en el país, libre de todo impuesto, la materia prima que emplean, y, por lo tanto, resultan ligeramente defendidos del similar extranjero, con el sólo doble flete que éstos deben soportar para llevar nuestros textiles y devolverlos transformados en tejidos. A ésto debe agregarse el derecho aduanero del 25 o|o, impuesto que bajo ninguna otra forma paga el de fabricación nacional."

Ahora bien, la tarifa avalúa a un peso veinte centavos moneda nacional al treinta por ciento cada kilo del tejido especial tipo astracán; género barato y de gran abrigo para las clases menos acomodadas. Esto ha sido causa para que los comerciantes de la Argentina ordenen a los fabricantes extranjeros, aún cuando eso les represente un recargo de algunos peniques, que substituyan en dicha tela parte de lana, por algodón, hasta el límite del 60 o|o de este textil. Esto se hace para eludir el alto derecho del 30 o|o, pues en esas condiciones pasa la tela al aforo de la partida núm. 2017, que la afora con menos derecho.

De manera que por estos medios se propende, en el país de la lana, a que su proletariado no pueda abrigarse con ese útil textil. Y lo mismo, agregaba la comisión revisora de la tarifa de avalúos, sucede con las frazadas de lana o mezcla, cuya importación ha cesado desde que rigen los aforos y derechos altos. "Al encarecer el uso de la lana, propendemos al mayor consumo del algodón con perjuicio directo de este país, uno de los primeros en la producción de la lana." Y no sólo de este perjudicial régimen impositivo resultan estos daños para la industria fundamental del país, que debemos dejar librada a sus propias fuerzas por ser este el mejor sistema de producción, sino que agravamos, al mismo tiempo, la situación general de los contribuyentes.

Es muy difícil determinar la relación que existe entre el régimen impositivo y el precio de los artículos de primera necesidad; sin embargo, es posible de una manera aproximativa, recurriendo a los cálculos de las probabilidades, establecer esta relación, y tiene algún interés entonces determinar el porcentaje del derecho aduanero en nuestro país, para que la honorable cámara pueda darse cuenta de lo gravoso que resulta este régimen fiscal para los intereses generales del pueblo consumidor de la república.

Resulta siempre, según el mismo informe de la comisión especial nombrada por el poder ejecutivo, que el porcentaje sobre el valor de todas las mercaderías sujetas a derecho, que en nuestro país son las de consumo general, llegá al 29 o|o y todavía al 31 o|o si se agregan algunos artículos necesarios, y sobre el total de la importación, la relación es del 21 o|o.

Ahora bien, si comparamos esta proporción con la de otros países en algunos de los cuales impera un gravoso régimen aduanero, encontraremos que la desproporción es enorme con relación a nuestro país, es decir, que en la República Argentina el porcentaje es mayor que en otras naciones industriales donde existe el sistema protector. Comparando por ejemplo, con Alemania, que es esencialmente proteccionista, tenemos que su promedio era en el año 1906 de 8 o|o; en Francia llegaba al 7 o|o; en el Reino Unido a 5.3 por ciento, y en el Japón al 5.7. Verdad es que el poder ejecutivo podría decir que Rusia cobra el 41 o|o y España el 45 o|o, pero no son ejemplos dignos de imitarse. En los Estados Unidos la proporción era de 24 o|o, en Australia del 17 o|o y en el Canadá del 15.6 o|o. El derecho aduanero en 1906 representaba en la república 10,2 $ oro por cada habitante, proporción que es elevadísima si se compara con la cuota de otros países. En Australia, por ejemplo, era de 8.40 por habitante; en el Canadá de 7,67, en Méjico de 6,70, en España de 3,80, en los Estados Unidos 3,67, en Alemania 2,50 y en Francia 2,20.

Para demostrar en forma más explícita todos los graves inconvenientes que para la vida del obrero resultan de este régimen fiscal, que importa hasta cierto punto una verdadera expoliación de una parte de su trabajo, me referiré al presupuesto de una familia de trabajadores y al porcentaje que insume en ese presupuesto la renta aduanera. El profesor Lexis dice que de los gastos de una familia obrera corresponde un 60 por ciento a los alimentos, un 20 o|o a la habitación y combustible; del 15 al 16 o|o al vestido. Pero entre nosotros, según la comisión revisora de la tarifa de avalúos, la proporción es distinta. Resulta que es de 40 o|o para los alimentos, 30 o|o para la habitación, un 15 o|o para los vestidos y ropas de menaje, 5 o|o para combustible y alumbrado, 2 o|o para útiles domésticos y 8 o|o para educación, gastos escolares, asistencia, etc.

Según esta proporción, puede deducirse que quedan sujetas a la acción de los impuestos aduaneros, sea porque éstos gravan inmediatamente a la mercadería importada, o porque elevan el precio del producto similar del país: 3|5 partes de los alimentos, 1|3 de la habitación, 3|4 de combustible y la totalidad de útiles domésticos y vestidos y ropas de menaje. Entonces, las cuotas de contribución quedarían fijadas en la siguiente forma, calculando un salario anual de 1200 pesos:

25 o|o sobre 3|5 de $ 480 por el 40 o|o, para alimento $ 72; 10 o|o sobre 1|3 de $ 360 por el 30 o|o, habitación $ 12; 20 por ciento sobre $ 180 por el 15 o|o, vestidos, $ 36; 75 o|o sobre 3|4, $ 60 por el 5 o|o, combustible, etc., 33.75; 25 o|o sobre 3|4 de $ 24 por el 2 o|o, útiles domésticos, $ 6. Suma del tributo aduanero, $ 159.75, lo que equivale al 13.31 o|o de un presupuesto de 1200 pesos anuales, o de igual salario"

(Continuará).

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Chiclana y Pavón, Serrano y Honduras, Bompland y Honduras, Córdoba y Callao.

Construcción de un paso a nivel — La intendencia municipal ha reiterado una nota enviada hace algún tiempo al ministerio del interior en la que se pide que por intermedio del de obras públicas se intime a la empresa del ferrocarril Pacífico la construcción de un paso a nivel en el cruce de sus vías con la calle José Cubas.

Ejercicios atléticos en el parque Chacabuco — En atención a que la dirección de paseos tiene establecido un turno para ceder semanalmente la cancha de football del parque Chacabuco a diversas asociaciones sportivas, ha sido resuelta desfavorablemente una solicitud del club atlético Federal para que le fuera cedida exclusivamente.

Instalación de alumbrado — La dirección del ramo ha sido autorizada para ampliar el servicio de alumbrado en la avenida Nacional entre Desaguadero y Lastra.

Exámenes de chauffeurs — Del informe semanal elevado a la superioridad por la dirección de alumbrado, resulta que han sido aprobados, en la última semana, 24 aspirantes a chauffeurs, 6 aplazados por primera vez, y 4 por segunda vez.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Embargo de sueldos — De acuerdo con la consulta hecha por la contaduría y lo dictaminado por el asesor de gobierno y fiscal de estado, el P. E., por el ministerio de hacienda, dictó ayer una resolución estableciendo que en los casos de embargos decretados y anotados por la contaduría general con anterioridad a la sanción de la ley de presupuesto, deberán ser mantenidos en la forma ya anotada. En los casos de embargos con anterioridad a la sanción de la ley, pero no anotados por la contaduría general, deberán ser devueltos con la correspondiente observación a los efectos que correspondan.

Tribunales — El juez doctor Quiroga, por la secretaría Romay, declaró en quiebra al comerciante de San Isidro don Jerónimo R. Baigorria, sorteando al contador Augusto Castellana; y de Las Flores, don Amadeo Teognetti, insaculándose al contador Virginio C. Aguilar.

—El juez doctor Gnecco, por la secretaría Molina Carranza, declaró en quiebra al constructor de obras, de Olivo, don Sidney Rainer, sorteando al contador J. Eduardo Bibiloni para que informe.

Recaudación — Se recaudaron ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial, $ 9.048.42; producción, 1.498.90; caminos, 250.90; patentes fijas, 23.205; alcoholes, 42.900; sellos, 5.670.15; contribución de afirmados, 30.66; pavimentación de la capital, 118.26; multas, 8.80; desagües, 433.71; total, $3.164.80; recaudado hasta la fecha, 2.253.312.85.

La anotación de embargos e inhibiciones — En una consulta formulada por el procurador del Banco Español sobre la presentación de exhortos librados por los jueces de la capital federal a los de esta jurisdicción, la dirección de rentas, fundada en diversas consideraciones, ha dictado ayer una resolución al respecto.

En ella se dispone que se reciban las reposiciones, sin perjuicio de la resolución definitiva que sea dada a este punto, y ordena se pase el asunto a sus efectos a la inspección general, la que deberá establecer un riguroso contralor sobre los valores agregados retenidos en su poder y estableciendo por nota en los exhortos respectivos la constancia del pago.

El recurrente hacía presente que habiéndose presentado a los tribunales, los empleados respectivos se habían negado a aceptar los exhortos en que se pedía la anotación de varios embargos e inhibiciones, manifestando que, según el artículo 39 de la ley de sellos, los embargos e inhibiciones ordenados por jueces de extraña jurisdicción repondrán los derechos que establece el artículo 30 de la misma ley ante la dirección general de rentas, y que presentado a esta repartición se le informó que la reposición debía hacerse ante los respectivos tribunales, de acuerdo con el artículo 30 antes mencionado.

AVELLANEDA

Ordenanzas sobre higiene pública — Es calamitoso el estado higiénico del municipio; las calles y terrenos baldíos están convertidos en focos de infección. La dirección de salubridad debe intervenir para hacer cumplir las ordenanzas sobre higiene pública. El Riachuelo despide olores nauseabundos.

Hay varios establecimientos, entre ellos una fábrica de guano, el mercado y una fábrica de jabones, propiedad del presidente del concejo deliberante, cuyos dueños abusan de la tolerancia de las autoridades en cuanto se refiere a la salud pública.

La intendencia debe hacer colocar el frigorífico La Negra en condiciones de higiene. Este establecimiento goza de concesiones que contrarían las reglamentaciones.

SAN ISIDRO

Denuncias sobre las obras de salubridad de la nación — En diversas oportunidades nos hemos ocupado de los abusos cometidos contra los obreros en la fábrica de ladrillos de esta localidad. Nos ocupamos últimamente del empleo de menores y de las pésimas condiciones de trabajo, como también de un obrero que fué despedido sin causa justificada y a quien se le ha restituído ahora en su puesto. Esta denuncia de LA VANGUARDIA fué leída a los trabajadores y puesta después en la pizarra de anuncios para intimidar a los obreros. Pocos días después el administrador prohibió a los obreros la lectura de LA VANGUARDIA.

Tenemos ahora que denunciar otros abusos de que son víctimas las 30 familias que sirven en la fábrica. Todos los días, al anochecer, se les corta la comunicación del agua, y los días feriados, durante todo el día, no se les provee de agua alguna. Los trabajadores, que antes ganaban un salario mensual, se les abona hoy por hora, además de haberles rebajado de categoría, lo que les hace perder mensualmente unos 30 pesos. Un caso típico es el del obrero Pirilo, de unos sesenta años de edad y treinta de servicios, a quien le ha sido imposible conseguir la jubilación; pero obtuvo, por el delito de pedir un trabajo más liviano, por razones de edad, se le rebaja de 44 centavos a 32, la hora. Y téngase presente que todas estas diminuciones sólo las conocen los obreros en el momento de percibir sus salarios, pues es así cómo procede por razones de economía.

Respecto del trato que reciben los obreros, las denuncias que recibimos ponen de relieve la tiranía y el despotismo del señor administrador contra aquéllos.

MAR DEL PLATA

La industria pesquera — Se efectuó el sábado último, en el local de la Unión Salvamento, la reunión de pescadores, presididos por el ministro de agricultura, señor Calderón.

Estuvo presente también el director de ganadería, José León Suárez.

Se consideró en primer término la idea de establecer un tren especial para el transporte de pescado, y fué abandonada en vista de la dificultad de poder comprometerse los pescadores a una cantidad determinada porque en los días de mar gruesa pescan poco, y en los de temporal no salen las lanchas.

La otra cuestión de la venta en ésa para evitar los abusos de los intermediarios, que hoy explotan desconsideradamente a los pescadores, fué planteada en estos términos por el ministro:

El ministerio se encargará del transporte en cinco carros automóviles a otros tantos mercados de venta, y semanalmente, por intermedio del Banco de la Nación, liquidará a cada remitente su resultado.

Este procedimiento permitirá la venta directa al público de pescado fresco a las 9 a. m., y se calcula que aun vendiéndose a la mitad del precio actual, doblará la utilidad de los pescadores.

Desde luego los hospitales, asilos, cuarteles y colegios han ofrecido proveerse en estos mercados.

La idea fué aceptada por unanimidad, y se espera que en una semana más empezará a consignarse el vagón de pescado.

El director de ganadería quedó encargado de gestionar el empleo de un vagón refrigerante que no insuma la cantidad de hielo con escaso resultado que exigen los actualmente empleados.

Anunció el ministro la inmediata aplicación del nuevo reglamento de pesca, y que desde ese momento dependerían en absoluto, en cuanto a la industria se refiere, de la dirección general de ganadería, satisfaciendo así, según manifestación de José Sinayra, hecha en nombre de los presentes, un antiguo anhelo de todos los pescadores de Mar del Plata.

ITUZAINGO

La tormenta de granizo — Ampliando nuestros informes anteriores sobre la desastrosa tormenta de granizo caída últimamente damos hoy los datos siguientes respecto al monto de las pérdidas:

El criadero de plantas de C. R. Coulton ha sufrido daños por valor de pesos 15.000; la chacra del señor M. Parellada, pesos 3.000; la quinta del señor Serés, $ 6.000; el señor Massé, daños en el edificio y rotura de una vidriera, 2.000 $; ferrocarril Oeste, rotura de vidrios del tren y del rápido, de las señales, cabina de cambios y sala de espera; y numerosas chacras, quintas, edificios municipales y la empresa de tranvías que han sufrido grandes daños materiales, cuyo monto detallado se ignora.

El señor José Firpo, el flamante concejal conservador y vice presidente segundo del concejo deliberante, ha despedido en masa a los obreros empleados en el vasto criadero "Los Olivos" del cual es propietario, quien ha manifestado que el granizo le ha causado destrozos por valor de 300.000 pesos.

Publicamos esta suma bajo toda reserva, pues nos parece "un poco" exagerada, y nos asalta la duda de que sea ello un pretexto para despedir a las cuadrillas que trabajaban en el criadero de plantas citado.

Es muy triste la suerte de esos modestos trabajadores que no encontrarán ya donde ocupar sus energías, pues todo está destruído y pocos son los que están dispuestos a empezar nuevamente.

En cuanto al aspecto que ofrece esta localidad no puede ser más desolador, pues los jardines, quintas y cercos están todos destruídos y las plantas sin hojas.

TANDIL

Biblioteca "Bernardino Rivadavia" — Durante el año último ha habido el siguiente movimiento de libros:

Asistentes a la mesa de lectura, 17.081; volúmenes salidos para leer a domicilio, 6.051; obras consultadas, 9.062.

Han entrado durante el año 967 volúmenes, que son los siguientes: obras completas de H. de Balzac, Pardo Bazán, A. Dumas, Pérez Galdós, A. Matthey, Gómez Carillo, Vargas Vila, Fernández y González, Anatole France, Guy de Maupassant, E. Zola, J. Mary, Valle Inclán, Willy, J. Verne, Víctor Hugo, Mayne Reid, D. Laforest, M. Prevost, Taboada, D. I. Pereda, E. Sué, Manuel Ugarte, F. Quevedo, I. de Lara, Santiago Rusiñol, M. Cottin, A. Theuriet, C. Baudelaire, O. Gaboriau, Juan Bautista Alberdi.

Se dieron durante el año nueve conferencias sobre alcoholismo, arboricultura, plagas de la arboricultura, reproducción, acodos e injertos de los frutales, psicología mejicana e impresiones de viaje a través de Méjico, sobre antropología, desarrollo de los seres inferiores, mimetismo o lucha por la vida en los animales, sobre pasajes de la Biblia.

SANTA FE

Trilla de lino en Santa Rosa — En el distrito de Santa Fe, se empezó la trilla del lino, con medianos resultados.

Cereales para Francia—Varios agentes comerciales de ésta han recibido órdenes para contratar importantes partidas de cereales con destino a Francia.

Manga de langosta — Las sementeras de maní han resultado muy perjudicadas por la nueva manga de langosta voladora que pasó por algunos distritos del departamento de Garay.

Campaña contra la langosta — Ha tenido buen resultado la campaña contra la langosta hecha en Cachalquí.

El pueblo ayudó pecuniariamente a la defensa agrícola, pues entregó pesos 284.15 al delegado para el pago de peones.

Exceso de agua — Comunican de San Justo que todos los días llueve. Cada vez cae mayor cantidad de agua. Las continuas lluvias no dan lugar a proseguir los trabajos rurales, por lo que la paralización es general.

Los maizales no han sufrido nada, porque esta región es una de las más altas de la provincia.

Perjuicios de las lluvias — Las frecuentes lluvias causan en Pilar daños incalculables a las parvas de trigo y lino, que no se han podido trillar aún por aquella causa.

Cosecha de maíz — El rendimiento de la cosecha de maíz en Arroyo Seco será remunerador este año.

ROSARIO

Extralimitaciones policiales — Se creería que en un régimen sostenido por elementos que hasta ayer fueron encarnizados opositores a todo lo que significara el más leve atentado de las autoridades constituídas a las libertades fundamentales consagradas por la carta magna, se creería, repetimos, que en ese régimen no se cometería ningún acto que mereciera la censura de los que hasta ayer fueron opositores. Sin embargo, a pesar de que los hombres en algunas ramas de la administración son de diferentes nombres y origen que los que hasta ayer gobernaron, el nuevo régimen en sí, en todas sus características no se diferencia de los que como triste herencia nos legaran los hombres que se ha dado en llamar del "antiguo régimen".

Son evidentes, y así lo hemos hecho notar en cada caso, las múltiples contradicciones entre la prédica y la práctica radicales.

El siguiente hecho viene a demostrarnos una vez más las excelencias del régimen radical: El Centro Socialista de la sección 3a. el sábado último realizaba asamblea de afiliados para considerar diversos asuntos de orden interno. Como de costumbre, la sesión se inició con la presencia de numerosos afiliados al partido y de ciudadanos que venían en su compañía, y que estaban ubicados en la barra. Entre éstos se encontraban dos empleados de investigaciones, cuya presencia fué notada por un compañero.

Como que era una asamblea de afilia-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 14

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Desde los tres años que estaban aparejados juntos, siguiendo la costumbre de unir a un conductor un sirviente, siembre estaban de acuerdo en todo, menos cuando llegaba la hora de comer. Luis, más instruído, muy inteligente, aceptaba aquella especie de superioridad que existe entre el artillero montado y el de a pie; plantaba la tienda, hacía los recados y se ocupaba del rancho, mientras que Adolfo cuidaba los dos caballos. Mas el primero, moreno y delgado, con un apetito enorme, se sublevaba cuando el otro, muy alto y con grandes bigotazos, quería hacerse plato como amo. Aquella mañana la disputa había sido originada porque Luis, que había hecho el café, acusaba a Adolfo de tragárselo todo. Fué preciso conciliarlos.

A llevantarse, todas las mañanas, Honorato iba a visitar el cañón, y ante su vista hacía que le limpiaran, que le secaran el rocío, como si hubiera querido preservarle de algún catarro, y se encontraba allí, viéndole brillar, con mirada cariñosa, cuando reconoció a Mauricio.

—¡Hombre!, sabía que el 106o. estaba aquí cerca; he recibido una carta de Remilly y quería bajar a buscarte. ¡Vamos a tomar la mañana!

Para poder estar solos los dos, se lo llevó hacia la casería que los soldados habían saqueado la víspera, y donde el aldeano que la habitaba, incorregible, deseando ganar unos cuartos, acababa de instalar una cantina, empezando un tonel de vino blanco. Delante de la puerta, sobre un tablón, despachaba su mercancía a veinte céntimos el vaso, ayudado por el criado que había tomado tres días antes, el coloso rubio, el alsaciano.

Honorato iba a beber un trago, cuando sus ojos se fijaron en aquel hombre. Lo contempló un momento asombrado. Después salió de su boca una blasfemia.

—¡Ese es Goliath!

Y se tiró sobre él para estrangularlo. Pero el aldeano, creyendo que iban a saquearle de nuevo la casa, se echó hacia atrás y cerró la puerta. Hubo algunos momentos de confusión; todos los soldados que allí se encontraban aporreaban la puerta, mientras que el sargento, loco, gritaba:

—¡Abra usted!, ¡abra usted!, ¡animal!... ¡Es un espía!, ¡es un espía!

Ahora, Mauricio ya no dudaba. Acababa de reconocer al hombre que habían soltado en el campamento de Mulhouse por falta de pruebas, y aquel hombre era Goliath, el antiguo criado de la casería del tío Fouhard, en Remilly. Cuando el aldeano se decidió a abrir la puerta, aunque registraron toda la casa, el alsaciano había desaparecido, aquel coloso rubio a quien el general Bourgain Desfeuilels había interrogado inútilmente la víspera y delante del cual, mientras cenaba con el coronel Vineuil, había confesado todo cuanto iba a hacer, sin poder sospechar que tenía delante ún espía. Sin duda, el hombre había saltado por una ventana trasera que se encontró abierta; pero fué inútil buscarlo por los alrededores; él, que era tan grande, se había evaporado como el humo.

Mauricio tuvo que llevarse aparte a Honorato, cuya desesperación iba a desahogar en palabras con los compañeros, los que no tenían necesidad de enterarse de aquella triste historia de familia.

—¡Vive dios! Lo hubiera estrangulado de tan buena gana... Precisamente, la carta que he recibido ha aumentado la rabia que le tenía ya hace tiempo.

Los dos fueron a sentarse a algunos pasos de la casería, y Honorato entregó la carta a Mauricio.

La historia de aquellos amores contrariados de Honorato Fouchard y de Silvina Morange, era una historia cómo hay muchas. Ella, una muchacha morena, con ojos hermosos, había perdido, siendo muy joven, a su madre, una obrera a quien habían seducido, que trabajaba en una fábrica de Raucourt; había sido el doctor Dalichamp su padrino de ocasión, un buen hombre siempre dispuesto a adoptar los hijos de las desgraciadas a quienes asistía, quien tuvo la idea de colocarla de criada en casa de señor Fouchard. El viejo aldeano, que se había hecho carnicero por afán de lucro, era de una avaricia sórdida, muy duro; pero cuidaría a la chicuela, y si trabajaba se crearía un modo de vivir. De todos modos se libraba de la vida desordenada de la fábrica. Ocurrió que en casa del señor Fouchard, el hijo de éste y la criada se enamoraron. Cuando ella entró allí tenía doce años, y Honorato diez y seis. Cuando él llegó a los veinte y entró en quintas, tuvo la buena suerte de sacar un número muy alto, librándose de ir al servicio, y entonces quiso casarse. Hasta entonces sólo habían mediado entre ellos relaciones puramente platónicas; pero cuando habló a su padre de aquel proyectado matrimonio, éste, exasperado, testarudo, declaró que antes de casarlo, preferiría verlo muerto, y guardó la muchacha tranquilamente, confiando en que aquellos amores pasarían. Durante dos años los dos jóvenes continuaron enamorándose, y después de una disputa que sobrevino entre los dos hombres, el hijo, no pudiendo continuar de aquel modo, sentó plaza y lo enviaron a Africa, mientras que el viejo persistió en quedarse con la muchacha, de cuyos servicios estaba muy satisfecho. Entonces ocurirò un desastre: Silvina, que había prometido ser fiel a Honorato, se encontró una noche, quince días después, entre los brazos de un criado de labranza que había entrado a servir en la casería algunos meses antes; era éste Goliath Steimberg, el prusiano, como se le llamaba, un buen mozo, con el pelo rubio y la cara sonrosada, siempre amable; era el compañero, el confidente de Honorato. ¿Fué acaso el señor Fouchard el que había preparado aquella aventura, o fué Silvina la que se entregó en un momento, inconscientemente, enferma y aun debilitada por las lágrimas que había derramado al separarse de Honorato?

Ella misma no lo sabía; abatida, destrozada; lo cierto es que quedó encinta y aceptaba ahora la necesidad de un casamiento con Goliath. Este, amable siempre, no se oponía, pero retrasaba el momento de cumplir esa formalidad hasta que naciera el pequeño. Después, bruscamente y en vísperas del parto, desapareció. Dijo entonces que había entrado de criado en otra casa, cerca de Beaumont. Habían pasado tres años y nadie dudaba ya que aquel Goliath, aquel hombre, tan amable que abandonaba a las mujeres, era uno de esos espías que Alemania había enviado a nuestras provincias del este. Cuando Honorato llegó a conocer en Africa aquella triste historia, cayó enfermo y estuvo tres meses en el hospital, como si el sol africano lo hubiese aplastado, y nunca quiso aprovechar una licencia para volver a su país por temor de ver a Silvina y al niño.

Mientras que Mauricio leía la carta, las manos del artillero temblaban. Era la carta de Silvina, la primera y única que le había escrito. ¿A qué clase de sentimiento había obedecido, ella, tan callada, tan sumisa; ella, cuyos hermosos ojos negros, tomaban a veces una expresión extraordinaria, en medio de una continua esclavitud? En la carta decía sencillamente que sabía que estaba en la guerra, y que si no debían volverse a ver, que le causaba demasiada pena pensar que podía morir con la creencia de que ya no lo quería. Lo quería siempre; no había querido a otro más que a él; y eso mismo repetía en las cuatro carillas de la carta, con frases siempre iguales, sin buscar excusas, sin tratar de explicar lo que había ocurrido entre ella y Goliath. No decía ni una palabra del niño; terminaba la carta con una despedida muy tierna.

Esta carta produjo mucho efecto a Mauricio, a quien su primo Honorato había tomado otras veces por confidente. Levantó la vista, vió que lloraba y lo abrazó con cariño.

—¡Pobre Honorato! — dijo.

Pero ya el sargento, dominada su emoción, guardó la carta cuidadosamente en el pecho y se abrochó de nuevo el capote.

—Estas son cosas que hacen daño — dijo Honorato —. Si hubiese podido coger a ese bandido y estrangularlo... Allá veremos.

Las cornetas tocaban llamada, y cada cual tuvo que echar o correr hacia su sitio. Los preparativos para emprender la marcha se hicieron muy pausadamente. Las tropas, con la mochila al hombro, tuvieron que aguardar hasta las nueve. Una grande incertidumbre parecía haberse apoderado de los jefes; ya no existía el entusiasmo de los dos primeros días con que el 7o. había recorrido sesenta kilómetros en dos etapas. Llegaban noticias poco tranquilizadoras, que circulaban desde por la mañana; la marcha hacia el norte de los otros tres cuerpos de ejército, el 1o. en Juneville, el 5o. y el 12o. en Rethel, marcha ilógica que trataban de explicar, por las dificultades que ofrecían los aprovisionamientos. ¿Ya no marchaban hacia Verdun? ¿Para qué se había perdido aquella jornada? Lo peor era que los prusianos no debían ahora hallarse muy lejos, pues los oficiales les habían prevenido a los soldados que no se retrasaran, porque los rezagados corrían peligro de ser hechos prisioneros por la caballería enemiga.

(Continuará).

dos y no pública, y notándose la presencia sospechosa de dos empleados policiales, la asamblea resolvió que, en virtud de una resolución anterior a esta incidencia, se facultara a la presidencia a que invitara a los ciudadanos presentes que no hubieran venido acompañados por afiliados, a retirarse.

Los empleados de referencia trataron de justificar su presencia invocando órdenes superiores. Entonces la presidencia les manifestó que por resolución de la asamblea no les permitía la presencia en aquel local, por tratarse de una asamblea que no era pública, y que debían presentarse a sus superiores a objeto de transmitir tal resolución, y que deseaba que la misión que tuvieran que cumplir se la transmitieran a la presidencia de la asamblea para saber a qué atenerse.

Los empleados policiales se retiraron inmediatamente, y hasta que se hubo terminado la asamblea no volvieron.

Es inexplicable en este caso la actitud del jefe político, de quien creemos impartidas órdenes tan desbaratadas. Ninguna ley faculta a la policía a ejercer, más que "contralor", una censurable presión, que es necesario combatir. La ley social habla de sectas, y no de partidos políticos.

Como se ve, no puede ser más disparatada la actitud del jefe político, doctor Borghi.

La higiene en las calles céntricas — En pleno centro de la ciudad las calles en que está ubicado el mercado central se encuentran frecuentemente en completo abandono en lo que a la higiene respecta.

La basura que produce la fruta en mal estado es tirada a la calle, produciendo insoportables olores, a causa de la alta temperatura.

Por la salud de los vecinos se impone que el intendente trate de subsanar la anormalidad que comentamos.

El intendente de Casilda — Informaciones que llegan de la ciudad de Casilda mencionan un hecho grave en el que el *intendente de aquella ciudad*, señor Mazzini, aparece seriamente comprometido.

Por la información de referencia, el señor Mazzini ocupa a los peones municipales que son pagados con dinero de la municipalidad para su uso particular. Se afirma que para refaccionar la estancia de su propiedad emplea peones municipales, constituyendo este hecho una grave acusación que empaña la prístina honradez del mencionado funcionario radical.

Patrioterismo — "Ante el trapo rojo la bandera azul". Así titula "El Civismo", diario radical, un suelto en que destila la más rancia fobia patriotera.

Como de costumbre, el suelto es antisocialista, y es de imaginarse la serie de pamplinas y bribonadas que él contiene.

La trilla — Del distrito de San Jenaro comunican que la trilla de trigo y lino está por terminarse con el siguiente rendimiento: trigo, 13 quintales; lino, 17.

Langosta — En el mismo distrito la saltona empieza a convertirse en voladora, siendo insignificantes hasta ahora los perjuicios ocasionados en las plantaciones de maíz.

Pago a la administración — Dentro de dos o tres días se empezará el pago de haberes al personal de la administración, correspondientes a enero.

Las planillas con la orden de pago fueron pasadas al ministerio de hacienda.

RECONQUISTA

Mal estado de puentes y caminos — Se interrumpió el tránsito de Reconquista al norte, con motivo de hallarse en mal estado la alcantarilla en el puente Avellaneda.

Ninguno de los representantes de este departamento ha hecho nada hasta hoy por conseguir el arreglo de los caminos y el puente, cuyo estado es desastroso.

ENTRE RIOS

PARANA

Maniobras en el senado — El senado, en la sesión del sábado, al iniciar la discusión del presupuesto, quedó sin quórum, por haberse retirado el senador Crespo.

Esta actitud obedece al deseo de esperar el arribo de algunos colegas, con los cuales la mayoría carbosista en el senado será incontrastable.

Esta maniobra política tiene sentado precedente en las sesiones del año pasado, cuando dos senadores radicales procedieron en idéntica forma.

Las lluvias — Las lluvias torrenciales han paralizado las faenas agrícolas.

DOMINGUEZ

Lluvia perjudicial — Los colonos que aun no han trillado, han sufrido los efectos de la última lluvia, por haberse mojado las parvas y porque les atrasa el desgrane de los cereales.

En cambio esta lluvia ha beneficiado los campos de pastoreo que fueron arrasados por la langosta.

CORDOBA

SAN FRANCISCO

Perjuicios de las inundaciones — Las noticias recibidas de la campaña no pueden ser más desconsoladoras. Las continuas lluvias causaron importantes *perjuicios en las parvas de trigo y lino*, los que en muchas partes se han perdido completamente.

Cayeron 51 milímetros de agua, y el tiempo sigue amenazando más lluvia.

Los desbordamientos de las aguas de los ríos, arroyos y cañadas, y la continuidad de las lluvias, favorecen las inundaciones. Las enormes pérdidas causadas repercutirán notablemente en la vida comercial.

Los trenes del ferrocarril Provincial de Santa Fe no pueden pasar entre las estaciones Angélica, Clucellas y Estrada, por un lado, y Las Oeras, Laspiur y Quebracho, por otro.

En Estrada, los colonos que residen allí desde hace 20 años, tuvieron que abandonar sus chacras y refugiarse en el galpón de la estación.

RIO CUARTO

Calles sucias — Se comenta desfavorablemente la desidia municipal, pues las calles de la ciudad se encuentran llenas de basura, a causa de que las máquinas barredoras hace mucho tiempo que no llenan su cometido.

Puente necesario — La empresa del ferrocarril Central Argentino dió comienzo a la tarea de desarmar el antiguo puente del ex ferrocarril Andino. Con esto sufrirá mucho la población de la otra margen del río, debido a que éste era el único pasaje utilizable para pasar el río IV. Es sumamente criticada esta actitud de la empresa citada, debido a que en el nuevo puente que construyó al lado del que ahora se saca no tuvo en cuenta el hacerle barandas a los costados, para permitir el tránsito de las personas, lo que hubiera podido hacerse con muy poco gasto.

Nuevo semanario — Apareció en ésta un nuevo semanario titulado "El Progreso", del que es director el señor Félix Bazanta; su primer número da una impresión bastante favorable y trae un selecto material de lectura.

MENDOZA

Licencia al gobernador — Se promulgó la ley por la que se concede al gobernador licencia por treinta días para ausentarse del territorio de la provincia.

Podrá hacer uso de ella cuando lo crea necesario.

SALTA

Preparativos electorales — "El Cívico" denuncia el acaparamiento de libretas en esta ciudad y en la campaña por comisarios de policía, así como las giras de propaganda política que están efectuando los mismos funcionarios.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las elecciones comunales — El domingo se realizaron las elecciones comunales.

Sobre un total de 1300 inscritos sufragaron 1075.

El escrutinio preliminar practicado al finalizar el acto comicial, adjudica el triunfo a la lista radical, que obtuvo alrededor de 300 votos más que la lista oficial.

Durante el desarrollo de la elección se registraron pocos incidentes.

La lista socialista obtuvo 40 votos.

SAN LUIS

FORTUNA

Elecciones municipales — Se realizaron las elecciones municipales, en las que triunfó, por gran mayoría, el candidato señor *Lucio Moyano*.

La langosta — Empieza a causar estragos la langosta, la que es combatida eficazmente por el vecindario.

La lluvia — El tiempo lluvioso favorece las sementeras de maíz.

SANTA ROSA

Elecciones municipales — Se realizó la elección de la comisión municipal. Sufragaron el 32 por ciento de los inscritos.

Fueron elegidos los candidatos de la lista oficial, única que se sostuvo.

LA RIOJA

CHAMICAL

Elecciones municipales — Las elecciones municipales se realizaron en el mayor orden. Triunfaron los partidarios del gobierno.

TERRITORIOS NACIONALES

PAMPA CENTRAL

ANGUIL

Mal servicio ferroviario — El comercio local y el público en general protestan por el mal servicio de trenes de carga, de los que sólo hay dos por semana con diez y doce horas de atraso.

Debido a la abundancia de mercaderías, sucede frecuentemente que dejan vagones de una estación en otra.

Cuando se reclama por la demora en la entrega de mercaderías, la empresa se disculpa con el decreto del gobierno de fecha 14 de agosto de 1914.

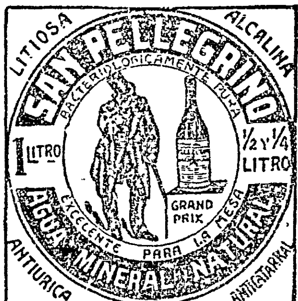
Ha llegado el caso de faltar aceite lubrificante para las máquinas trilladoras, a pesar de haber sido despachado a su debido tiempo por el remitente.

CHACO AUSTRAL

RESISTENCIA

En la asistencia pública — A raíz de una denuncia que un enfermero hizo al periódico socialista "La Verdad" contra la asistencia pública, denuncia que no fué publicada, pues la redacción del periódico prefirió remitirla al consejo de higiene, se está levantando un sumario contra el director de la asistencia pública. **Deseamos que el resultado de la investigación ponga en claro el mal funcionamiento técnico y el peor funcionamiento administrativo. Sabemos por varios testigos que han declarado en el asunto que hay declaraciones abrumadoras contra los malos funcionarios.**

Confiamos en que el departamento nacional de higiene sabrá dar al Chaco una asistencia pública que cumpla sus funciones de tal, pues hoy el pueblo ignora su *existencia, y aquellos* que la conocen, la teman.



Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"
OFICINAS Y ALMACENES
CALLE BOLIVAR NUMERO 1854
U. Telef. 147, B. Orden

Buenos Aires, 1o. febrero de 1915

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 14 de febrero a las 8 30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. *Informe del directorio y balance.*
2o. *Creación de un fondo de previsión.*
3o. *Elección de cinco directores titulares y tres suplentes.*
4o. *Elección de un síndico titular y un síndico suplente.*
5o. *Designación de dos socios para firmar el acta.*

J. A. LUONI, secretario.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 á 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8o. de la ley ($ 5 a 100) si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación)

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños, y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general. d. p. V19|3|915

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un sensible ascenso en relación con la del día anterior, *llegando la máxima* a 30.4 a las 12 30 p. m., la mínima fué de 19.8 a las 4 30 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas y 35 minutos. La máxima de la presión atmosférica alcanzó a 761 a las 10 p. m.; y la mínima fué de 756 3 a las 6 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 760 1, 758 1, 756. Temperatura del aire: 25 1, 29 9, 25. Humedad relativa 73, 58, 88. Dirección del viento: NO., NE., E. Velocidad del mismo: 3, 18, 10.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república. Anteanoche cayeron ligeras lluvias en las provincias del norte, y durante el día en Corrientes.

Prevalecían vientos suaves del este a noreste.

La temperatura ha subido, y anoche estaba sobre la normal en todas partes.

La presión ha bajado en todo el país, y muestra tendencias ciclónicas en las regiones del centro y sur.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura elevada en toda la república.

CENTROS SOCIALES

Sol de Mayo — En el salón Entre Ríos 635 se efectuarán seis grandes funciones y bailes de disfraz, en los días 13, 14, 15, 16, 20 y 21.

Submarino Peral — Esta sociedad efectuará dos grandes bailes de disfraz en los días 13, a las 10 p. m., y el 15, a las 3 de la tarde, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Los Rebeldes — Se hace extensivo que esta sociedad ha resuelto organizar un baile de disfraz para el día 13, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2119, con un concurso de centros criollos, humorísticos y máscaras. Se ha nombrado un jurado especial, que otorgará 7 premios en medallas.

Las inscripciones se reciben todos los días de 7 a 10 p. m., en San Luis 3294.

Centro Artístico Argentino — Este Centro organizará 6 grandes bailes de máscaras en los días 14, tarde y noche, lunes 15 noche, martes 16 noche y 21 tarde y noche, en los salones del Orfeón Español, en los que donará algunos premios.

Centro Jóvenes Amantes del Arte — Este Centro organizará el día 15, en el salón Lago di Como, un gran baile de disfraz, con reparto de premios.

Los Bohemios — Este cuadro organizará tres grandes bailes de disfraz en los días 13, 15 y 20 del corriente, en el salón Operai Italiani de Villa Devoto.

Cuadro Francisco Morano — El festival organizado por este cuadro el día sábado 6 alcanzó un éxito brillante.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nuevo — Compañía cómicodramática de Gaetano Cavalli. Primera actriz, Emma Calio Bordeaux. — Hoy, a las 8 30 p. m.: L'Amico, L'ultimo granchio del signor Pirotta. — Platea, $ 1.50.

Variedades — Compañía española de Juan Domenech. Primera actriz: Carmen Jarque. — Hoy *Vida alegre y muerte triste, El amor que huye*. — Platea, $ 1.20.

Apolo — Hoy tarde y noche biógrafo, cuatro secciones. Este teatro trae un excelente programa de varias cintas cinematográficas, y a continuación de cada cinta, La Maja, bailarina española; Las Malagueñitas, Teresita Zazá, notable y bella tonadillera.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Funciones. Dos grandes estrenos. La bellas Otrap, notables bailarinas a transformación: Los Fredoni, equilibristas de fuerza. —Entrada general, $ 1.50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago. Grandes festivales al aire libre. 50 atracciones emocionantes. — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados.

Grandes bailes de máscaras sobre el lago los días 13, 14, 15, 16, 20 y 21.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8 45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2 30; por sección 0 10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Hoy, El hogar paterno, Dick es un perro sabio, por Max Linder.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970, todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. — Función tarde y noche.

DEPORTES

AVIACION

Anteayer efectuaron vuelos los aviadores Castaibert, sobre la capital, y Segundo Gómez, Julio García Fernández, Antonio Parodi y Eduardo Bradley.

FOOTBALL

Club Porteños Unidos — En la asamblea general efectuada el día 4, en el local Méjico 2070, se resolvieron los siguiente asuntos: inscribir seis teams en la liga oficial y aceptar la renuncia del señor Julio A. Pordelanne.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 34.500 a 89.20, 1000 a 88 70, 5775 a 89, 1000 a 88 90; total 52.275.

Id. febrero 9: 50.000 a 89.10.

Id. fin de mes: 20 000 a 88 50, 10.000 a 88 20, 20.000 a 88.40; total 50 000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 1000 a 87.70.

Id. marzo 15: 10 000 a 87.50.

Id. marzo 31: 25.000 a 87.50.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 9000 a 92 50.

Bonos M. de Pavimentación semestrales, al contado 2000 a 69.40.

Deuda de Buenos Aires (6 o|o 3a. serie), al contado: 3000 a 70.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 9: 40.000 a 88.20, 20.000 a 88 90; total 60.000.

Id. fin de mes: 10.000 a 88.40, 20.000 a 88 50; total 30.000.

Id. marzo 31: 25.000 a 88.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 9; 12.700 a 87 80, 54.000 a 87.60, 10 000 a 87.80; total 76.700.

Id. marzo 15: 20.000 a 87.

Cédulas serie H, febrero 9: 25 000 a 98.20.

Id. serie J, febrero 9: 10.000 a 90.

BOLSA DE CEREALES

Trigo Pampa: 680 bolsas Once a pesos 12.40.

Trigo barletta: 550 bolsas Once a 12, 178 Palermo a 12, 200 id. a 11.30, 148 id. a 11.40, 379 Once a 10.50, 350 Sola a 10.50.

Trigo francés: 476 Once a 12 25.

Trigo tucelas: 290 bolsas Once a pesos 11.80.

Trigo ruso: 2000 bolsas Barracas a 11 60, 195 id. a 11 50, 392 id. a 11.40, 127 Once a 11 50, 101 id. a 11.30, 320 id. a 10.80, 286 Buenos Aires a 10.80, 400 id. a 9.30, 500 id. a 8 30.

Trigo varias clases: 615 bolsas Once a 12.10, 1420 id. a 11 97, 468 id. a 11 60, 526 Sola a 11.60, 644 Palermo a 11.45, 309 Sola a 11 30, 320 Once a 11.20, 550 Sola a 11.10, 250 Buenos Aires a 10.50, 105 Once a 10 50, 400 Buenos Aires a 10.50, 80 Sola a 10.20.

Cebada. 400 bolsas Sola a 6 55.

Nabo y lino: 113 bolsas D. D. a 9 10.

Maíz amarillo: 900 bolsas Brian a 5 60, 281 Sola a 5.15, 142 id. a 5.15, 344 id. a 5, 344 Sola a 5, 287 id. a 4 50, 230 Buenos Aires a 4 40, 100 id. a 4 40.

Maíz colorado. 340 bolsas a 5 20.

Avena 180 bolsas Brian a 8 65, 210 Once a 8, 57 Sola a 7.35, 150 Lacroze a 7.95, 200 Sola a 7.10, 230 Buenos Aires a 7 60, 199 id. a 7.50, 1470 Brian a 7.50, 397 Once a 7.45, 566 id. a 7 30, 936 id. a 7 10, 600 Brian a 7, 137 Palermo a 6 70, 356 Sola a 6.60, 332 Once a 6.80, 100 Sola a 6 60.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro, operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221.745.714,992
Entraron	446,820
Existencia en caja	221.746 161,812

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 35 1|8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 4.82.50.

En Londres se giró en París a 25.11.
" " en Italia a 26 35.
" " en Madrid a 25.10.
" París en Génova se giró a 105.12.
" Italia en París a 95.50 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana borrega — 8000 kilos a pesos 14, Sur 6800 a 13 50 id., 4500 a 13 id., 1000 a 12 80 id., 5000 a 12 id., 700 a 7 id.

Lana barriga — 300 kilos a pesos 6.

Lanares — 1200 kilos a pesos 0 92 Sur, 1500 a 0 90 id., 600 a 0 87 id., 1000 a 0 86 id., 800 a 0.70 id., 800 a 0 72 id., 1600 a 0 78 Oeste, 500 a 0 80 id., 540 a 0.75 id., 1000 a 0 91 Norte, 350 a 0.46 Patagones, 800 a 0 80 San Luis.

Lanares cortos, pelados y corderos — 300 kilos a pesos 0.45, 610 a 0 40.

Corderitos — 240 docenas a 0.80.

Vacunos — 20 cueros a pesos 14 Sur, 55 a 13 50 id., 61 a 13 id., 30 a 12 60 id., 24 a 12 id., 20 a 14 Oeste.

Becerros — 125 cueros a pesos 14.

Nonatos — 45 *cueros* a pesos 11.

Potro — 12 cueros a pesos 7.50, 40 a 7.30, 10 a 7.20, 40 a 7, 17 a 6, 14 a 5.40.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná: 1 16 en Posadas, 1 en Ituzaingó, 1.27 en Itá Ibaté, 2 89 en Corrientes.

Uruguay. 1 49 en Barra Concepción, 3.18 en Santo Tomé, 4 90 en Alvear, 4 95 en La Cruz, 4 90 en Yapeyú, 4 90 en Paso de los Libres, 3 62 en Monte Caseros, 6 80 en Concordia, 3 43 en Colón, 2 34 en Uruguay, 1.30 en Gualeguaychú.

Neuquén 2 20 en Neuquén, 3 13 en Paso de los Indios.

Limay 2 52 en Paso del Limay.

Negro. 2 78 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Francés Amiral Troudé, del Havre al dique 2, con carga general.

—Griego Spolathros, de Las Palmas al dock sur, en lastre.

—Inglés Strabo, de Río Janeiro al dique 2, con carga general.

Vapores salidos ayer — Holandés Frisia, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Griego Constantino XII, del dique 3 para Génova, con frutos.

—Brasileño Goya, del dique 2 para Río Janeiro, con carga.

—Inglés Strander, del dique 4 para Liverpool, con carga.

A entrar — Inglés Hemereus, del Rosario al dique 4, a completar cargamento.

Puertos del sur — Rawson, de Río Gallegos para ésta, salió el 6 de San Julián.

Fluviales — Hoy se esperan, Madrid y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Hoy salen, Madrid, a las 7 p. m.; Río Uruguay, a las 10 p. m.; Ciudad de Buenos Aires, a las 10 30 p. m., para Montevideo.

—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

—Humaitá, para la Asunción y escalas.

¿Desea Vd. aprender en su casa la contabilidad y teneduría de libros sin necesidad de profesor?

¿Es usted aspirante al título de CONTADOR, TENEDOR DE LIBROS o desea ocupar un empleo en el comercio, bancos, etc.? Si así es, le interesa el NUEVO TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER", adaptado a los programas de las escuelas de comercio de la nación por A. HELLER, CONTADOR PUBLICO NACIONAL, fundador y director de la Academia Superior de Comercio del Instituto Politécnico y de la Escuela Comercial de Estudios por Correspondencia, que llevan su nombre, instalados en Corrientes 3454, Rivadavia 6838 y avenida Montes de Oca 845, Buenos Aires. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha. Muy elogiado y reconocido el mejor método por los principales diarios, profesores de universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un buen profesor o contador en casa.

Examine usted el resumen del contenido:

PRIMERA PARTE — Toda la teoría combinada con la práctica.

SEGUNDA PARTE — 30 contabilidades desarrolladas prácticamente, empezando la primera con una casa en ramos generales que comprende cuatro meses de operaciones ordenadas metódicamente y registradas en 16 libros, entre los principales y los auxiliares, siguiendo al borrador un análisis de todos los asientos, que explica por qué se carga y se acredita cada cuenta.

Continúa luego: una a oro y papel de un comisionista, comitente, consignatario, casa de remates y comisiones. Operaciones de bolsa, mercado a término, casa cerealista, acopiador de campaña, sociedades: colectiva, en comandita, anónima, cooperativa, accidental o en participación de capital e industria, fábrica, de una estancia, establecimiento agrícola, de un ingenio, de un propietario, contabilidad doméstica, contabilidad de un banco comercial, de un banco de emisión, de un banco de crédito territorial, de un banco de crédito agrícola, de una compañía de seguros, id. de navegación, de ferrocarriles, administrativa, del estado, provincia, municipalidad, etc.

TERCERA PARTE — Cuentas, documentos y correspondencia comercial, cálculos mercantiles, cuentas corrientes con interés, monedas, pesas y medidas de las principales naciones del mundo, cambios nacionales y extranjeros.

Gran volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 ctms., 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificado contra envío de $ 6 al autor A. HELLER, CORRIENTES 3454, Buenos Aires.

Nota: Lean los juicios de "La Prensa" y "La Argentina" de octubre 12; "La Vanguardia" octubre 14, "El Avisador Mercantil" octubre 15; "La Razón" octubre 16; "El Diario" y "La Tarde" octubre 17, "La Nación" octubre 19, "P B T" octubre 24; etc. Soliciten folletos gratis a CORRIENTES 3454, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de noviembre de 1905 — Dirección telegráfica, "Galbank" — CANGALLO 445-455.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702, Rivadavia 3860, Rivera núm. 550.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital autorizado	$ 30 000 000.—
Capital realizado	" 16 851.350 —
Fondo de reserva	" 4 443 606.25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"

A mayor plazo, convencional.

En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o/o

Por descuentos, convencional.

Por administrar propiedades, tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914. —Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual —Sociedad anónima.— Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital m/n.	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14
Id. de previsión m/n.	" 3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos: General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No 1, Montes de Oca 1639, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No 3, Corrientes 3399, esq Gallo 401, No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia; No. 10, Boedo 855; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc. etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires

Capital integrado	$ 97 716 960 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 433 383 10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 369 824 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1425.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3230.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6202.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1399.
" 11 Caseros 2865.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 493.
" 14 Belgrano 2764.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, 20 de enero de 1915. Elías D. Aramburu, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Lima 1666

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528, núm. 4, Pichincha 272; núm 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000.000.—
Capital realizado	" 10 000.000 —
Fondo de reserva	" 281 632 31
Fondo de previsión	" 2 300.009.—

SE ABONA

	c/legal		o/sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o/o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914.— El director gerente, Onorio Stoppani.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LIVIA DEFINO o DE FINA de PALADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|17|2|915

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARTINA ROSSETTI de SCIARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 diciembre 1914 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1914. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|16|2|914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PIO RAVIGLIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires 31 de diciembre de 1914 — Doctor Nicolás González Irramain secretario. V 12 2 915

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO DIGHERO, MARIA PELUFFO de DIGHERO, GABRIEL SANTIAGO ANGEL DIGHERO y JOSE GABRIEL DIGHERO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1914 — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V 12|2|915

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FALCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Buenos Aires, 28 de noviembre de 1914 —Doctor Enrique Aranda, secretario. V12,2|915

PROFESIONALES

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m — Corrientes 2386. U T 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas: General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 601, Barracas. — Fraga 246 (Pi-Feiro), de 5 30 a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4724, Juncal.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en extracciones sin dolor

Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1230

Horas: de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado— Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

PARANA 662

U. Telefónica 6509, Libertad

5o. piso

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida. V|30|4.

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83, U. T. 4304, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668. BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio. Talcahuano 417 (3o. piso). U T 4066, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4301, Juncal.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477. — Unión Telefónica 5737, Libertad

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570 Av.

Año XXI — Número 2741

Buenos Aires, Miércoles 10 de Febrero de 1915

Red. y Adm.: Reconquista 675

TRISTE FINAL

La cámara de diputados puso fin anoche a la discusión del presupuesto, aceptando sin dificultad que el senado le enmendara la plana en la forma torpe y violenta que se conoce.

La obra a que los diputados dedicaran cuarenta largas sesiones fué revisada y corregida por los senadores en dos o tres tenidas plácidas y ligeras. Y lo que el senado hizo en tan breve espacio de tiempo, la cámara lo ha encontrado tan sabio, tan prudentemente patriótico, que ha bastado un examen de pocas horas para darlo por admitido.

Así se ha mantenido en buena parte el impuesto al papel o a la cultura, se han suprimido maestros de escuela — siguiendo la misma tendencia de fomento de la ignorancia —, y los intereses de pocos capitalistas que operan en las sombras han quedado a salvo con el restablecimiento del derecho aduanero a la importación del hierro galvanizado. La reposición de empleos inútiles suprimidos en el primer momento por la cámara, la creación de puestos nuevos y el aumento de sueldo a los burócratas bien recomendados, han sido, por fin, el precio de la victoria del senado.

La mayoría, arrepentida de sus propias resoluciones, ha querido sincerarse de la debilidad de que se hiciera culpable a los ojos de sus paniaguados, aceptando algunas proposiciones socialistas, o acaso meditaba el actual cambio de frente cuando aparecía cediendo a inspiraciones felices y verdaderamente patrióticas — si este vocablo tiene algún significado claro y práctico.

En la traición anda mezclado también el grupo radical, que apareció ayer con sus filas más raleadas que nunca. Los oligarcas de mañana no han querido comprometerse en votaciones que podían parecer "revolucionarias" o tendenciosas, ni se han atrevido a desafiar el enojo del pueblo, que ve en ellos todavía la sombra de una agrupación democrática más o menos inspirada en el bien del país.

Así se confunden en su abyección y su cobardía los conservadores de todas las etiquetas.

La principal reforma que caracterizará al presupuesto este año es la rebaja a una suma despreciable de la partida para impresión del diario de sesiones de la cámara. ¡Tan clara conciencia tienen los diputados oligárquicos de que su obra es nula o funesta para el país, y no conviene que éste la conozca demasiado!

Prueba la actitud de este parlamento inferior a la época, que los grupos oligárquicos fían todavía demasiado en la ignorancia o en la pereza mental del pueblo. Este ha mostrado, sin embargo, en las últimas elecciones, y en diferentes puntos de la república, que ya ha aprendido bastante, y es capaz de aprender más aún.

El Partido Socialista tiene el compromiso de honor de contribuir con su enseñanza a iluminar la mente de los ciudadanos. Cerrado el parlamento, levantaremos tribuna en la calle y utilizaremos con más energías que nunca el diario, esta arma de combate y este instrumento de cultura que no conoce el reposo ni el desaliento.

Nos bastará presentar ordenada y claramente los hechos, para infundir en el pueblo toda la aversión que debe merecerle el régimen de clase que sufrimos, basado en el egoísmo de los menos y en la ignorancia y la quietud de los más.

EL PERIODISMO HONRADO

Defender la verdad, no ocultar el error, no sostener el privilegio, debe ser la norma de un periodista honrado. Pero la honradez tiene sus enemigos. No es posible agradar a los truhanes que la honradez periodística desenmascara. Para los que entienden y practican el periodismo honradamente, poco importa tener enemigos: lo esencial es decir la verdad y no permitir que se engañe, se mienta y se mixtifique.

Muchas lacras que ocultar y mentiras que defender debe haber en la administración pública y en la política de nuestro país, desde que son tantos los malos periodistas que venden su silencio por un bien rentado puesto público.

Una práctica general de los ministros argentinos y de los altos jefes de la burocracia criolla ha sido la de prostituir el periodismo comprando la pluma de quienes podían denunciar rapiñas, bajas y turbias maniobras, despilfarros y demás delitos que se perpetraban en la administración pública de nuestro país.

Pero es innegable que hay quienes prefieren ser periodistas honrados a venderse por la comodidad y el elevado sueldo de un puesto público. Y estos son precisamente los que están expuestos a las brutales represalias de quienes son descubiertos en sus maniobras.

En el senado nacional se ha cometido un hecho muy significativo. Un periodista que en su crónica diaria exponía minuciosamente las reformas que la comisión de presupuesto introducía al proyecto en revisión enviado por la cámara de diputados, denunció que mientras se suprimían puestos pequeños se aumentaba el sueldo de un encargado de comisión de 600 a 800 pesos. El empleado de referencia, hijo de uno de los secretarios del senado, no pudiendo desmentir la afirmación del cronista, lo agredió de una manera brutal, como si con ello quisiera desvirtuar la honradez de la crónica. Y el presidente del senado, para el que no han de ser simpáticos los periodistas honrados, ha callado sobre este hecho bochornoso, y ha de permitir, seguramente, que dicho empleado continúe en sus funciones.

Un cuerpo que tiene empleados que atacan traidoramente a los periodistas que formulan denuncias graves, es un cuerpo sospechoso. Y si ya sabíamos las inmundicias que el senado ocultaba, esto nos lo confirma acabadamente. Y no es con golpes a un periodista cómo han de cesar las denuncias. Estas han de terminar cuando no haya más escándalos, mentiras y fraudes que preocupen la atención de la pluma de un periodista honrado.

"Aparece cuando puede"

A pesar de haber transcurrido ocho días y estar ya corregidos, según se nos informa, los originales del cuerpo de taquígrafos, no ha aparecido aún el número del "Diario de Sesiones" del senado correspondiente al debate sobre el presupuesto. Es como los antiguos periódicos que, debajo del título, traían la leyenda "aparece cuando puede".

Y se explica. El señor Arce, médico y diputado a la vez que empresario de imprenta, es en este carácter, el concesionario de la impresión del "Diario de Sesiones" del senado.

En las condiciones irregulares en que el señor Arce realiza el trabajo a que se ha comprometido — pues no cuenta con imprenta ni con los elementos necesarios para una obra de esa índole —, el "Diario de Sesiones", que cuesta muchos miles de pesos, aparece extraordinariamente atrasado, en cantidades exiguas y con la circunstancia agravante de que bajo esa administración se ha suprimido el envío a muchos subscriptores.

La complacencia o interés del presidente del senado al acordar la concesión a un profano en materia de imprenta, ha llevado las cosas a un extremo tal, que los senadores no pueden corregir las pruebas de sus discursos sino una semana después de haberlos pronunciado.

Comprobada la incapacidad del señor Arce para desempeñarse en el oficio de empresario de imprenta, es necesario y urgente encomendar el trabajo a una empresa más apta y diligente.

UNA ORDEN

Para el viernes próximo está citada extraordinariamente la cámara de diputados bonaerense a objeto de considerar una convocatoria del P. E. sobre la deuda de la provincia con la casa Baring Brothers. Encontrándose imposibilitado el gobierno para abonar la cuota correspondiente de la deuda, ha entrado en negociaciones con los banqueros, celebrando un contrato "ad-referéndum" en el cual se fija un interés de 5 o|o, siendo así que el interés primitivo del empréstito no pasaba del 3.50 o|o.

Para legalizar este magnífico negocio es que el P. E. de la provincia ha convocado con carácter de urgencia a la legislatura, siguiendo la vieja práctica de indicar con anterioridad a los diputados la forma en que deben pronunciarse, previa aprobación de la convocatoria.

Las viejas mañas del ugartismo indujeron al señor Peralta Ramos, vicegobernador en ejercicio del ejecutivo, a enviar a todos los diputados, inclusive la representación socialista, un telegrama encareciendo puntual asistencia, por tratarse — dice — de un asunto de carácter urgente.

Y es indudable que, obedeciendo a esta orden del P. E., los diputados no han de malograr la sesión del viernes, sancionando, como se solicita, ese derroche de dinero, sin medir la situación aflictiva por que actualmente atraviesa la provincia, pero satisfaciendo, sí, los deseos tan claramente manifestados por el ejecutivo.

LA CUESTION DEL PAN

NUEVO AUMENTO DE SU PRECIO

Ya nos hemos ocupado del aumento que ha experimentado el precio del pan. Los panaderos lo atribuyen a la suba de la harina, y los molineros a la del trigo. El caso es que el precio del pan se ha elevado. La municipalidad ha iniciado gestiones a fin de conseguir su abaratamiento, llegando a la conclusión de que es necesario dictar alguna ley que limite la exportación de trigo y harina del mismo cereal.

Mientras las autoridades municipales se hallan ocupadas en esos trámites, sin salir aún de la órbita de las investigaciones, los panaderos hanse reunido días pasados, y sin tantos estudios ni escrúpulos, resolvieron elevar nuevamente el precio del pan.

El nuevo aumento es de cinco centavos por kilo, tanto para el de primera como para el de segunda, y se hará efectivo desde mañana. Según declaraciones de los panaderos, los nuevos precios estarán en vigor durante quince días, después de cuyo término se aumentarán o disminuirán, según las oscilaciones del precio de las harinas.

Así es que desde mañana tendremos el pan de primera a 35 centavos el kilo, y el de segunda a 30. Como se ve, esta cuestión del pan tiende a complicarse. ¿No habrá manera de corregir estos abusos, sean de los panaderos, los molineros o acopiadores de cereales?

Lo cierto es que, bajo el pretexto del aumento del trigo, los molineros y panaderos han aumentado más de lo justo el precio de las harinas y del pan.

Resulta toda una ironía que en el país del trigo haya que pagar el pan a un precio más elevado que en ciertos países que lo importan del nuestro.

Ya dijimos días pasados, y lo seguimos afirmando, que la suba del precio del pan obedece en gran parte a los manejos de ciertos acaparadores de trigo y al abuso de los molineros y panaderos.

Los ladrones en la aduana

LO QUE DICE UN DIARIO INGLES

El diario inglés "Buenos Aires Herald" inserta en sus columnas la siguiente intencionada noticia, relativa a los frecuentes robos que tienen lugar en la aduana:

"Ladrones, es la palabra. — El administrador de la aduana de la capital conversó días pasados con el ministro de hacienda con motivo de los grandes robos de mercaderías en los depósitos de la aduana del dique número 1. Entendemos que se tomarán enérgicas medidas para descubrir y castigar a los culpables.

Según el administrador de la aduana, de 30.000 cajones depositados fueron substraídas 564 botellas de bíter (es presumible que nadie beba el fernet en grandes cantidades), 730 botellas de rom, 257 de champaña, 191 de agua mineral, 108 de ginebra y 300 kilos de aceite. Dijo el administrador que no se había comprobado que los empleados celebraran orgías en los depósitos, como se ha pretendido. La policía está atareada realizando averiguaciones con toda la energía posible.

Es bueno recordar, sin embargo, que esta clase de hechos son habitualmente seguidos de incendios, que hacen desaparecer convenientemente todo rastro, y que hace tres años se incendiaron misteriosamente varios depósitos en forma muy oportuna para alguna gente."

CONGRESO

DIPUTADOS

La discusión del presupuesto

Al iniciarse la sesión de ayer el diputado Dickmann presentó una minuta de comunicación al poder ejecutivo pidiendo que sean tratados en las sesiones extraordinarias los proyectos sobre exportación de trigos, harinas y carnes. Lo impulsaban a presentar esa minuta graves cuestiones de interés general. En estos momentos los dueños de panaderías han resuelto aumentar el precio del pan de primera a 35 centavos el kilo y a 30 el de segunda. La carne continúa aumentando de precio hasta convertirse en un verdadero artículo de lujo. El impuesto a la exportación traería por consecuencia el desbaratamiento de la especulación y del acaparamiento, disminuiría el precio de estos artículos de primera necesidad y sería una fuente importante de recursos para subvenir a las necesidades del estado. La minuta de comunicación al poder ejecutivo presentada por el diputado Dickmann fué tratada sobre tablas y aprobada en general y particular.

El diputado Repetto pidió de la presidencia la aclaración de un error cometido al pasar en revisión al senado el proyecto modificando algunas tasas de impuestos internos, lo que dió lugar a una grave cuestión por parte de la comisión de presupuesto del senado, que pretendía violar una disposición constitucional. El presidente de la cámara, el secretario González Bonorino y el diputado del Barco, explicaron el error, que quiso ser salvado cuando el despacho se encontraba ya en el senado, pero se opusieron los miembros de la comisión de presupuesto.

Al pasarse a la discusión en general del presupuesto, el presidente de la comisión, diputado Saavedra Lamas, informó en general, declarando que dentro de aquélla los diputados Pastor, Cabanillas y Beltrán eran partidarios de aprobar lisa y llanamente la sanción del senado, pero esa aspiración no podía ser satisfecha. El senado ha obrado con demasiado apresuramiento, ha hecho economías ficticias suprimiendo partidas que al aprobarlas la cámara de diputados sabía de antemano que estaban destinadas a ser economizadas y se han creado, en cambio, puestos que comenzarán a obrar sobre la administración desde que se sancione el presupuesto. Se extrañaba que el senado nacional hubiera llevado su sobriedad al extremo de no haber dado aún el "Diario de Sesiones", tan indispensable para conocer las ideas y consideraciones que se han tenido en cuenta para suprimir o crear puestos, aumentar los renglones de algunas rentas del cálculo de recursos, etc.

Criticó el artículo 12 de la ley general de presupuesto, introducido por el senado, por el cual se faculta al poder ejecutivo a rebajar en un 10 o|o las dietas de los legisladores, los gastos y sueldos de la administración. ¿Cómo podía el congreso renunciar a su facultad constitucional de fijar anualmente la ley de gastos, autorizando al poder ejecutivo hasta para rebajar las dietas de los legisladores? Esto equivalía a renunciar a su propia autoridad. Hasta por una razón moral la cámara debía rechazar ese artículo y rebajar sencillamente el 10 o|o de las dietas.

Terminó su discurso, declarando que era indispensable que la cámara de diputados insistiera, si no en todas, en la mayoría de sus primitivas sanciones.

El diputado Pastor, miembro informante de la minoría de la comisión de presupuesto, se redujo a declarar que sería un acto de buen gobierno aprobar sin pérdida de tiempo el presupuesto enviado por el senado.

El diputado Le Bretón manifestó que el cálculo de recursos sancionado por el senado no bastará para cubrir los gastos de la administración y será necesario crear ahora el impuesto a la exportación a que se refería el diputado Dickmann.

Por su parte, el diputado Justo declaró que el grupo parlamentario socialista no necesitaba decir que no estaba de acuerdo con la proposición hecha por algunos diputados de aprobar en bloque las modificaciones introducidas por el senado. Pero si desechaba ese procedimiento, tampoco iba a proponer que se rechazaran en bloque.

En su breve exposición el diputado Justo hizo constar que con ese procedimiento el senado desconocía la labor realizada por la cámara de diputados y persistía en los viejos procedimientos de la política criolla, cuando la cámara popular, elegida toda bajo el imperio de la nueva ley electoral, discutía por primera vez el presupuesto. Esto demostraba que el senado no había aprendido nada en los últimos cuatro años.

Y como un hecho elocuente de esos procedimientos del senado, refirió algunas denuncias formuladas por "El Diario", cuyo cronista señor Maffei fué brutalmente agredido por el hijo del secretario Labougle.

Si la cámara de diputados no revisara minuciosamente el proyecto enviado por el senado, aquélla renunciaría a su facultad constitucional de iniciativa, y el voto del senado sería definitivo y concluyente.

El ministro de hacienda se redujo a declarar que la cámara podía votar con confianza el presupuesto enviado por el senado, en la seguridad de que éste es más equilibrado que el de 1914, sus recursos más efectivos y, que si faltaba algo para subvenir a las necesidades de la administración se podía hacer un moderado uso del crédito. Se opuso a que se crease por ahora el impuesto a la exportación y aprobó las modificaciones del senado a las leyes de impuesto.

El señor Pastor, con su servilismo incondicional al senado y al poder ejecutivo, pretendió que la cámara votara en bloque todas las modificaciones introducidas por el senado. Después de una larga discusión, se resolvió que la cámara votara el presupuesto en bloque, por anexos.

Las modificaciones introducidas en el anexo A fueron aprobadas en bloque, sin que los diputados supieran en qué consistían. El diputado de Tomaso protestó de tal votación y pidió que fuera reconsiderada. Era necesario que la secretaría informara en qué consistía la modificación del senado con relación a la primitiva sanción de la cámara. El pedido de reconsideración fué rechazado.

Los diputados de Tomaso, Dickmann y Repetto hicieron observaciones al anexo B, pero la cámara aprobó el proyecto del senado. Los anexos C y D fueron aprobados tal cual los aprobó la otra cámara. En el anexo E el diputado Dickmann hizo varias observaciones, entre ellas la supresión de los maestros que creó la cámara a pedido del diputado Justo. Este, por su parte, manifestó que la cámara de diputados debía rechazar las modificaciones introducidas por el senado, que suprimía los maestros de primeras letras y aumentaba las cátedras de las escuelas normales que no existen.

El anexo E fué también aprobado tal cual lo envió el senado.

El anexo F, de guerra, se aprobó totalmente, aun cuando el diputado Echagüe observó las partidas introducidas por el senado para bandas de música.

El anexo G, marina, fué observado por el diputado del Valle, y el anexo H, agricultura, por el diputado Dickmann. El ministro de agricultura se redujo a decir que creía necesarios los puestos nuevos y los restablecidos por el senado. Ambos anexos se aprobaron como los pasó en revisión el senado. Igualmente se aprobaron, sin observaciones, los anexos I, K, L y M.

A último momento se dió lectura a dos notas del senado salvando una larga serie de errores, incomprensibles si se tiene en cuenta el numeroso y bien rentado personal de secretaría de aquel cuerpo.

La ley general fué considerada inmediatamente. Los diputados socialistas observaron algunas de las modificaciones introducidas por el senado. El artículo 12, que faculta al P. E. para rebajar en un 10 o|o las dietas de los legisladores, gastos y sueldos de la administración, fué impugnado por los diputados Palacios, Olmedo, Justo, Melo y Atencio. Todas las modificaciones fueron aprobadas.

Luego se aprobaron las modificaciones a las leyes de impuestos, impugnadas por los diputados Dickmann y Justo.

A última hora, y a moción del diputado Arce, se aprobó un aguinaldo al personal de correos y telégrafos.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 9.30 p. m.

La acción socialista en San Luis

El Partido Socialista llena toda la república, y sus numerosas secciones intervienen eficazmente en los diversos actos cívicos que en ella se celebran. Los socialistas de la provincia de San Luis se preparan ya a intervenir en las próximas elecciones de diputados provinciales y municipales, para lo cual han celebrado en Villa Mercedes una asamblea a objeto de designar los candidatos que sostendrán en las mismas.

He aquí el despacho telegráfico que nos envía nuestro corresponsal a este respecto:

"Villa Mercedes (San Luis), 9 — Reuniéronse en asamblea numerosos afiliados y proclamóse candidatos a diputados provinciales por el departamento de Pedernera a los compañeros Víctor Dubor, Juan B. Ferreira y Juan C. Alernio. Para candidatos a concejales de la municipalidad de Villa Mercedes han sido elegidos los compañeros Héctor Tassara, Victorio Lanata, Elías Melópulos, Moisés Pariente y Flavio Mollo.

Reina gran entusiasmo por la lucha."

Ecos de la convención del Tandil

Hemos recibido algunas consultas respecto a la forma en que se había establecido el orden de preferencia de los candidatos a diputados provinciales por las secciones 5a. y 6a.

La falta de espacio nos ha obligado a sintetizar la crónica del acto realizado en Tandil, y por esta causa algunos detalles han podido parecer confusos a los que no han asistido a la convención y desconocen, por consiguiente, la forma en que se han realizado las votaciones.

Tratando de evitar las votaciones de desempate y las que serían necesarias para alcanzar la mayoría absoluta que prescriben los estatutos del Partido, el delegado del Tandil propuso que la votación se hiciera, no por lista, sino por candidato, proposición que fué aceptada por la convención.

De acuerdo con esta resolución se procedió a votar un candidato para el puesto de preferencia en cada una de las secciones, resultando electos los ciudadanos Carlos Pascali, con 177 votos, en la 5a., y José P. Baliño, en la 6a., con 170.

Luego se votaron los candidatos al segundo puesto, y así sucesivamente.

Así se explica que candidatos colocados en 12o. lugar aparezcan con mayor número de votos que los que ocupan los primeros, porque no se votaba candidatos solamente, sino determinando el lugar que habían de ocupar en la lista.

HABLANDO CON EL PADRE DEL CONSCRIPTO ROMERO

DESERCION DEL CABO BRAVO

Visitó ayer nuestra redacción Donato Romero, padre del conscripto Urbano Romero, tan bárbaramente condenado por los tribunales militares.

Donato Romero, de 60 años de edad, viejo chacarero establecido en el pueblo Juan N. Fernández (F. C. S.), nos manifestó su agradecimiento por la justa y humana campaña iniciada por las agrupaciones socialistas en favor de su querido hijo.

Su viaje a esta capital tiene por objeto visitar a su hijo Urbano, que se encuentra preso en el 4 de infantería.

También nos dió la noticia de que el cabo Gerardo Bravo, principal causante de la desgracia de su hijo, ha desertado últimamente de Campo de Mayo, temeroso, sin duda, de que la divulgación de los hechos ocurridos le ocasione perjuicios personales, puesto que fué él el que repetidas veces maltrató al conscripto Romero.

LA GUERRA EUROPEA

RESPUESTA DE GRECIA A LA NOTA ALEMANA

EL ATAQUE A LAS CIUDADES INDEFENSAS

Cómo debe castigarse a los aviadores

BOMBARDEO DE TREBISONDA Y YALTA

LAS PERDIDAS ALEMANAS

La campaña en Francia y Bélgica

Bombardeo de Ipres y Furnes

PARIS, 9 — El comunicado oficial del gobierno francés dice lo siguiente:

"Se libró un cañoneo intermitente en la mayor parte del frente de batalla.

Las ciudades de Ipres y Furnes han sido bombardeadas por los alemanes.

En el camino de Bethune a La Bassee volvimos a ocupar un molino donde el enemigo se había instalado.

Los alemanes bombardearon Soissons con proyectiles incendiarios.

En todo el frente comprendido entre el Aisne y el Champagne, nuestra artillería contarrrestó eficazmente la acción de las baterías alemanas."

Por la victoria de los franceses

PARIS, 9 El conocido literato M. Maurice Barres, miembro de la academia francesa, publica en "L'Echo de Paris" cartas de Pérez Galdós, Blasco Ibáñez, Azorín, Pérez de Ayala, Palacio Valdés, Joaquín Dicenta, conde de Romanones, Antonio López Muñoz, José de Armas, José Francés, Gómez Carrillo, Miguel de Unamuno, y otros personajes, formulando su amor para Francia, y haciendo votos por la victoria de los aliados.

El señor Unamuno dice en su carta que la suerte futura de la personalidad humana está ligada con el triunfo de los aliados y con el triunfo de la democracia y la justicia sobre el imperialismo alemán.

La lucha en el Argonne

PARIS, 9 — El comunicado oficial del gobierno francés agrega lo siguiente:

"En el Argonne, la lucha empeñada en Bagatelle se desarrolló en la parte más densa del bosque, y tomó un carácter bastante confuso.

En su conjunto, el frente de batalla en esa región ha sido mantenido por ambas partes."

Aeroplano alemán apresado

PARIS, 9 — Una nota oficial anuncia que la artillería francesa hizo bajar a tierra a un aeroplano alemán entre el Oise y el Aisne.

Noticias inglesas

La retirada turca

LONDRES, 9 — La oficina de la prensa ha dado a la publicidad un telegrama de El Cairo anunciando que el cuerpo de expedición otomano a Egipto se halla en plena retirada, dirigiéndose hacia el este.

El despacho agrega que es difícil calcular el número de las bajas sufridas por las tropas turcas, pero más de 500 cadáveres han sido recogidos, y las tropas británicas hicieron 652 prisioneros.

Numerosos desertores otomanos se rinden a los ingleses.

NUEVA YORK, 9 — Un telegrama de El Cairo anuncia oficialmente que las tropas turcas se hallan en plena retirada.

Los raids aéreos — Los ataques a los civiles indefensos

LONDRES, 9 — El almirante sir Charles Beresford pedirá mañana al jefe de gabinete, Mr. Asquith, durante la sesión de la cámara de los comunes, que el gobierno inglés trate en lo sucesivo a los que efectúen raids navales o aéreos alemanes contra ciudades indefensas, como piratas, y que después de ser juzgados ante la corte marcial, sean ahorcados públicamente, bajo la inculpación de asesinato de mujeres y niños.

La campaña rusa

Encarnizados combates en el Vístula — El empleo de balas explosivas — Soldados y oficiales alemanes prisioneros.

PETROGRAD, 9 — Un comunicado oficial aparecido hoy informa que en la orilla derecha del Vístula los combates se volvieron más encarnizados.

Hubo numerosos combates de vanguardias en la región comprendida entre Khoyele y Johannesburg. La acción de la artillería rusa continúa en la orilla izquierda del Vístula, donde el enemigo adoptó una actitud pasiva. Su intento de atravesar el frente ruso en la región de Borjumoff fracasó, a pesar de la acción de importantes fuerzas enemigas. Los alemanes emplearon corrientemente balas explosivas.

En la Bzura inferior los rusos continuaron en su avance. Habiendo forzado el 7 de febrero tres barreras de alambre, los rusos se apoderaron de un fuerte enemigo que le servía de punto de apoyo cerca de la aldea de Kamion, con su guarnición, que estaba compuesta de cinco oficiales y 350 soldados.

Los rusos después rechazaron un contraataque de los alemanes, que sufrieron grandes pérdidas. Las tropas moscovitas se apoderaron de varias fuertes posiciones en el frente de Laboreg y Lutivisk, y capturaron durante el día alrededor de 60 oficiales, más de 3500 soldados y 11 ametralladoras.

Sesión de la Duma

PETROGRAD, 9 — La Duma celebró hoy sesión.

Bombardeo de Trebisonda y Yalta

PETROGRAD, 9 — Una información de carácter oficial da cuenta de que el crucero turco "Midirli" (ex "Breslau") bombardeó el puerto de Yalta, pero que no causó ningún perjuicio.

Agrega la información oficial que en contestación a ese ataque los cruceros rusos bombardearon el puerto turco de Trebisonda.

Noticias de Nueva York

Las pérdidas alemanas

NUEVA YORK, 9 — Un despacho de Ottawa anuncia que el jefe del gabinete canadiense, Mr. Borden, recibió un telegrama del ministro de colonias británico, Mr. Hardourt, comunicándole que el total de las pérdidas sufridas por los alemanes hasta el 5 del corriente mes ascienden a dos millones doscientos cincuenta mil, entre muertos, heridos, prisioneros y desaparecidos.

LA DECLARACION ALEMANA — EL COMERCIO INTERNACIONAL — LA NOTA DE GRECIA.

ATENAS, 9 — Contestando a la nota alemana sobre la zona de guerra de las aguas británicas, el gobierno griego insiste para que los derechos de Grecia sean respetados.

En lo que se refiere a la declaración alemana sobre si los vapores ingleses se sirven de los pabellones neutrales, Grecia contestó que de ningún modo era responsable de los actos de las demás naciones.

Pide que sus buques continúen gozando de las garantías estipuladas por las leyes internacionales, especialmente de las que se refieren a la declaración de Londres.

EL ASUNTO DEL "LUSITANIA"

WASHINGTON, 9 — Encarando el asunto del trasatlántico "Lusitania", la administración norteamericana considera imposible que se entable una protesta, en vista de que otras naciones proceden igualmente. Pero sería conveniente, se agrega, que por una nota se llame la atención de Inglaterra sobre los peligros que reportaría a los neutrales si fuera puesta en uso esta práctica.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Cómo se combaten las huelgas

OBREROS MUERTOS Y HERIDOS

MADRID, 9 — Telegrafían de Logroño que en el pueblo de Cenicero se produjo un grave incidente entre la guardia civil y los huelguistas.

Hubo varios muertos y numerosos heridos.

Por orden del juez militar fueron detenidos los miembros del comité huelguista y unos treinta obreros. Muchos emprendieron la fuga.

La calma ha quedado ahora restablecida.

INGLATERRA

LOS MINEROS

UN CONFLICTO SOLUCIONADO

LONDRES, 10 — Informaciones recibidas de Leeds anuncian que ha quedado favorablemente resuelto el conflicto suscitado por los mineros del condado de West York Shire, los cuales amenazaban declararse en huelga.

ITALIA

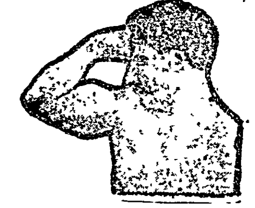
UN COMBATE EN TRIPOLI

ROMA, 9 — Telegrafían de Trípoli que una mehalla compuesta de unos 500 rebeldes atacó el 31 de enero ppdo., en Mezezem, cerca de Gadames, a una banda de irregulares que estaba bajo el mando del capitán Voglino. Después de un combate de tres horas, los rebeldes fueron rechazados y se vieron obligados a retirarse. El 4 del corriente mes los rebeldes atacaron nuevamente a la banda de irregulares, pero también fueron rechazados con pérdidas graves. Los irregulares italianos tuvieron pocos heridos. La conducta de esta banda ha sido excelente. Unos refuerzos y los aprovisionamientos necesarios han sido enviados al capitán Voglino. La columna que manda el coronel Giannini continúa su marcha sin incidentes.

El incidente de Hodeidah

ROMA, 9 — Nuevos informes de Hodeidah traen detalles acerca del arreglo del incidente italoturco.

El gobernador otomano, seguido de veinte personajes, fué ante el consula-



do italiano, saludando la bandera tricolor con los honores militares.

El gobernador penetró en el consulado y presentó sus excusas al cónsul. Este hizo embarcar al cónsul británico, que había sido ya entregado anteriormente a este acto.

La población quedó impresionada, y el prestigio italiano fué realzado.

El ministro de Bulgaria

ROMA, 9 — El ministro de relaciones exteriores de Bulgaria, Mr. Ghenadieff, continúa recibiendo en audiencia a numerosos personajes políticos italianos.

El citado ministro saldrá para Bulgaria el próximo viernes.

EL COMERCIO DE FLORES

DISMINUYENDO LAS HORAS DE TRABAJO

Organización de los dependientes

Como lo anunciamos en nuestra edición del viernes último, el domingo por la mañana se celebró, en el local de la Sociedad Española de esta localidad, la asamblea a que había sido convocado el comercio local con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de aminorar las horas de trabajo de la jornada que actualmente rige.

La concurrencia fué numerosa, dado el número de comerciantes en los ramos de tienda y mercería, zapatería, sombrerería, sastrería y artículos generales para hombre, todos domiciliados en el radio comprendido por las calles Rivadavia, desde Nazca a San Pedrito, Bella Vista y Curapaligüe.

La asamblea, después de discutir ampliamente el punto primordial — conveniencia o no del cierre —, resolvió por unanimidad de votos, que las casas de comercio de los asistentes a esa reunión, y los que habían manifestado su conformidad a la comisión que los entrevistó, deben cerrar todo el año a las 8 p. m., exceptuando los días sábado y víspera de fiesta, que no habrá limitación.

A continuación se nombró una comisión compuesta por los señores Orden Hnos. y Cía., Luis Arduino e hijo, Pérez Armendáriz y Cía., Donato Carrieri y J. Franconetti y Cía., quienes tendrán a su cargo la tarea de solicitar la adhesión de los ramos no mencionados y que se manifiesten en favor de la idea; una vez cumplida esta misión, convocará a otra asamblea general, en que se dará cuenta del resultado obtenido.

—A las 5 de la tarde del mismo día, se reunieron en el local del Centro Socialista de la 5a. los dependientes de comercio de los ramos antes mencionados, con el objeto de cambiar ideas y constituir la sociedad gremial, cuyo fin sería, en gran parte, velar por el cumplimiento del descanso dominical y del convenio que celebren los patrones.

La concurrencia fué numerosa, predominando en el ánimo de todos una gran satisfacción al explicarles el ciudadano Donato Carrieri — iniciador de este movimiento — las conclusiones a que se había arribado en la asamblea que por la mañana habían celebrado los patrones.

Incitó el ciudadano Carrieri a los dependientes de comercio allí reunidos a constituir la sociedad gremial que, con el número de los presentes, y dado el número de empleados de la localidad, bien podía constituir una fuerza respetable con la suficiente autoridad para el cumplimiento del descanso dominical, el convenio contraído entre los patrones, y mejoras que paulatinamente puedan obtenerse.

El ciudadano D. J., Pariente, presente en esa asamblea, exhortó también a los dependientes de comercio a unirse, a fin de que el empleado del mostrador pueda mejorar sus condiciones físicas, morales e intelectuales.

Después, de un cambio de ideas, se nombró una comisión compuesta por los ciudadanos Francisco García, Matías Cardeñosa, Lauro Alonso, Fernando Sánchez, Salvador Luca y Miguel Policastro, quienes tendrán a su cargo la organización definitiva, y una vez que los patrones determinen el cierre a las 8 p. m., llamarán a asamblea general, en la que se nombrará la C. D. y se hará la distribución de las comisiones para velar por su cumplimiento y el descanso dominical.

DESCANSO DOMINICAL

El pasado domingo, los inspectores del departamento nacional del trabajo, acompañados de delegaciones de los gremios obreros, comprobaron infracciones a la ley de descanso en los siguientes locales: Camargo, 668, Anchorena 1708, Méndez de Andés 1543, avenida Alvear 3396, Vieytes 1893, Santa Magdalena 678, Vieytes 1973, Puentecitos 271, Puentecitos 196, Coronel Salvadores 705, Cangallo 324, Olavarría 1189, Santa Fe 3348 y Gutiérrez 2523.

Son 14 infracciones que hay que agregar a las 21 comprobadas en lo que va de este año.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LOS FERROVIARIOS

Conferencias — Bajo los auspicios de la Federación O. F. se efectuarán los siguientes actos de propaganda:

Hoy, a las 5 de la tarde, en Vélez Sársfield e Iriarte, conferencia dedicada a los obreros y empleados ferroviarios de la Compañía General, Midland, Oeste y Sur.

—Mañana, a las 4.30 de la tarde, en Los Talleres, en el local Arrascaete 185, dedicada a los ferroviarios de dicha localidad.

—El próximo sábado se celebrará en Liniers, en el terreno situado entre Yerbal y Riso, otra conferencia, a fin de explicar a los trabajadores del riel las ventajas de la asociación.

PARA EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Firmado por una obrera, cuyo nombre reservamos, hemos recibido la siguiente denuncia:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. En las calles Pozos y 15 de Noviembre existe una fábrica de tejidos donde se explota bárbaramente a las obreras, obligándolas además a trabajar la jornada de 10 horas.

El cuerpo de inspección del departamento del trabajo nada hizo hasta ahora en beneficio de las obreras y en cumplimiento de la ley.

Según mis informes, el dueño del establecimiento tenía tiene el propósito de aumentar una hora más la jornada, alegando para ello el socorrido argumento de que cuanto más tiempo trabajan las obreras más ganan.

Si los inspectores no quieren o no pueden ponerse frente al egoísmo de determinados capitalistas, convendría que lo declararan con franqueza, a fin de saber a qué atenernos.

Le saluda atentamente — Una obrera

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Reunión de delegados — Se invita a todos los delegados de los centros socialistas a la asamblea general que se efectuará el viernes próximo, a las 8.30 de la noche, en la calle Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: cotizaciones y asunto tesorería, trabajos pro organización de gremios, integración de la comisión administrativa.

Acuerdos tomados — En su última reunión este comité acordó lo siguiente, estando presentes los delegados de los centros de Nueva Pompeya, 4a., 9a., 12a. y 13a., 15a., 11a., Banfield, Lanús, Santos Lugares, y juventud "La Acción".

Contestando una nota del Centro Socialista de la sección 3a. de Rosario, se acuerda manifestarle que la "Revista Gremial" proyectada no es obra de este comité, pero que sus iniciadores están conceptuados como buenos compañeros.

—Se designa al ciudadano Roséenz para concurrir, en representación de este comité, a una reunión de empaquetadores de damajuanas, a fin de inquirir datos sobre el gremio y su organización.

—Se aprueba el informe del ciudadano Dell'Odor, acerca de la constitución de la asociación de empleados de comercio de Lomas de Zamora.

—El delegado de la cuarta comunica que el Centro que representa resolvió pedir al C. E. una subvención para este comité, y se acuerda que esta indicación quede al criterio de cada centro.

El secretario informa sobre los trabajos realizados por la C. A. Se aprueba el informe por unanimidad.

—Se acuerda que los delegados hagan la mayor propaganda en sus respectivos Centros, a fin de que los afiliados dependientes y empleados de comercio se interesen por las reuniones a que se les convocará en breve.

Asimismo se resuelve que los delegados se encarguen de cobrar y traer a la C. A. las cuotas que sus centros hayan votado para este comité. Se les recomienda también que concurran a los efectos de su misión a las reuniones que celebre la C. A.

—Para integrar la C. A. y tratar otros asuntos, se acuerda convocar a una nueva asamblea de delegados, a efectuarse el viernes próximo.

OBREROS DEL AFIRMADO

La C. A. de esta sociedad celebrará reunión extraordinaria hoy, a las 8 de la noche.

OFICIALES PELUQUEROS

La sociedad gremial celebrará asamblea ordinaria semestral mañana jueves, a las 9 de la noche, en el salón de la calle Méjico 2070.

La reunión tendrá por objeto considerar la siguiente orden del día: 1o. balance, 2o. informe de la J. A., 3o. ídem de la revisora de cuentas, 4o. elección, 5o. varios.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Ser o no ser — El secretario general de esta antigua sociedad obrera nos remite el siguiente suelto, dirigido a los ácratas y socialistas que permanecen alejados de las filas de la organización:

"La sociedad de obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos vería con sumo agrado que los muchos obreros titulados ácratas y socialistas que hay diseminados por los garages, cocherías y demás lugares de trabajo pasaran por la secretaría de la sociedad a fin de anotarse como socios, los que no figuran como tales, y abonar sus cuotas aquellos que hacen ya bastantes meses no cumplen con este elemental deber:"

Participamos de la opinión manifestada por el secretario, y entendemos que no cumplen con sus deberes de socialistas aquellos que, perteneciendo al gremio, no prestan su concurso a la sociedad de obreros constructores de carruajes.

VENDEDORES DE DIARIOS

Un manifiesto — El comité pro mejoras de vendedores de diarios ha repartido entre los componentes del gremio el siguiente manifiesto, que refleja el sentir y pensar de la inmensa mayoría de los vendedores:

Al gremio de vendedores de diarios — La ambición, el lucro, el quererlo todo, con disculpas tontas y fútiles, de parte y arte de nuestros explotadores, dueños de imprentas y redacciones, intermediarios, burgueses y semiburgueses otros, nos ponen a todos los vendedores de diarios en condiciones de tener que trabajar gratuitamente para estos señores de "rompe y raja", acostumbrados desde siempre a que no se les "chiste" ni se les diga nada por su énfasis y poca consideración con nosotros. Aprovechan así la ignorancia de todo un gremio que, sumiso por inconsciente de sus derechos y deberes, trabajando día y noche, no sale de un mal vivir, mísero, y de consiguiente amorfo, hasta tocar el punto de decir ¡basta ya!

Se impone, pues, compañeros, una acción enérgica y decisiva contra ese vil abuso, pudiéndose calificar de infame. Han subido de precio los diarios y revistas, sin que nadie protestara en lo más mínimo, sacándonos a cada uno, según la cantidad, cuarenta centavos diarios. Ya veis: el pan nuestro de cada día. Agregando el de nuestros hijos, afónicos y anémicos de pregonar diarios y revistas, así como rotosos y llenos de hambre.

¡Compañeros. Si tenemos dos dedos de frente, si tenemos un ápice de sentimiento, debemos unirnos y obrar en forma contra la iniquidad manifiesta de nuestros explotadores, que en momentos de una crisis mundial, en vez de ayudarnos, como sería su deber, nos hunden más en la miseria con toda premeditación. Se impone, pues, una acción conjunta de todos los vendedores de diarios, no admitiendo mistificadores, pues conocemos al gremio como vendedores viejos que somos, y para llegar a un acuerdo de acción conjunta, un grupo de compañeros conscientes de sus derechos y deberes por la existencia, lanza este manifiesto a fin de que los vendedores de diarios se vayan preparando para la concentración. Inmediatamente lanzaremos otro manifiesto citando al gremio para deliberar sobre nuestros intereses, si es que deseamos sacudir el flagelo que pesa sobre nosotros, esto es, el hambre.

Esta cruz que sobre nosotros pesa sólo sirve para llenar las cajas de los dueños de imprentas y redacciones y los bolsillos de sus intermediarios.

¡Alerta, pues! Demos pruebas de que somos libres, como los pajarillos, que, sin amos ni directores, sabemos volar por esas calles; somos el portavoz de las noticias mundiales para el público. Hagamos ver a nuestros déspotas y tiranos que somos dignos de consideración, y que, conociendo esto y algo más que oportunamente explicaremos, el público secundará nuestra acción. Nosotros, si nos imponemos, viviremos lo mismo sin aquellas revistas y diarios que nos han aumentado el precio con disculpas que no existen, llevando sólo aquellas que han tenido con nosotros las consideraciones del caso.

Compañeros: seamos fuertes, ya que, como los pajarillos, somos libres, sin amos ni directores sabremos gobernarnos. ¡Demos un viva a la libertad, otro viva a los libres de amos, y por ende de tiranos!

Os saluda — El comité pro mejoras de vendedores de diarios.

Las adhesiones a este comité deben dirigirse al compañero P. Bedia, en "La Prensa", en su punto de venta del puente de Barracas, y en su domicilio, Puentecito 263, Barracas.

EN LA VIA PUBLICA

Accidente fatal — Ayer de mañana, Juan Bautista Terrarosa salió de su domicilio, San Juan 2083, para dirigirse a sus ocupaciones en el mercado de Liniers, en momentos en que pasaba un coche de la línea 43.

Terrarosa, para no perderlo, corrió y trepó al coche motor. En el apuro, no se fijó que estaba cerrada la puerta plegadiza de la plataforma, circunstancia que le resultó fatal, pues al pretender abrirla, perdió el equilibrio, chocó con una columna del alumbrado y cayó bajo las ruedas del acoplado, que le pasaron sobre el cuerpo, causándole una muerte instantánea.

El cadáver fué conducido a la comisaría 18a., donde quedó a disposición de la familia Terrarosa.

Los conductores del tranvía están detenidos, y se ha dado la intervención correspondiente al juez doctor Lavallol.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA CARESTIA DEL PAN, DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

EL PRESUPUESTO, PALABRAS DEL DIPUTADO JUSTO

La honorable cámara vería con agrado que el poder ejecutivo incluyera, para ser tratados en las sesiones extraordinarias, los proyectos de ley estableciendo un impuesto de exportación al trigo, a la carne y otros productos. — E. Dickmann.

EL IMPUESTO A LA EXPORTACION

Dickmann — A pesar de lo avanzado del período parlamentario, no he trepidado en presentar a la consideración de la honorable cámara la minuta que se acaba de leer.

Se trata de un asunto, señores diputados, de gran trascendencia; de un problema cuya solución es urgente resolver.

Se trata nada menos que del pan nuestro de cada día.

Deben saber los señores diputados que el precio del pan va todos los días en aumento. Hoy está a 26 centavos el kilo el de segunda y a 30 centavos el de primera. En una reunión que han tenido los dueños de panaderías han resuelto aumentar el precio del pan a 30 centavos el de segunda y a 35 el de primera.

Es una cuestión de una gravedad extraordinaria, pues el pan, que hace pocos años lo teníamos a 14 centavos el kilo, va a sufrir un aumento extraordinario.

El poder ejecutivo, con fecha 15 de agosto, en los principios de la conflagración europea, previendo un encarecimiento del pan, pidió y obtuvo de la honorable cámara autorización para prohibir la exportación del trigo y de la harina. Con esta medida se mantenía el precio del pan más o menos como estaba antes de la guerra, es decir, en 22 centavos el kilo de pan de segunda y en 26 centavos el de primera. Pero apenas empezó la cosecha, el poder ejecutivo levantó la prohibición de exportar aquellos productos, y en seguida, por maniobras de especulación, por maniobras de acaparamiento y por las perspectivas halagüeñas, pero aún inciertas, de la exportación, subió en seguida el precio del pan a 25 centavos el de segunda y a 30 el de primera; por consiguiente, subió 4 centavos el pan de segunda y 2, el de primera, siendo el de segunda el que consumen los pobres.

Pero no bastó eso; en seguida, a medida que subía el precio del trigo, los molineros y los dueños de panaderías, aprovechando de esta suba, a su vez también han subido el precio del pan, por supuesto no en proporción de la suba del trigo, porque, según los datos que tengo, en el mes de enero el trigo para el consumo interior se cotizaba a 11.20 pesos o a 11.50 los cien kilos, y el trigo para la exportación se cotizaba a 10.80.

Entonces el pan de segunda valía 26 centavos y el pan de primera 30. Ahora el trigo para el consumo interior ha subido a 11.80, y se cotiza hasta a 12 pesos los cien kilos.

Ochenta centavos de suba en el precio del trigo han hecho subir el pan a los dueños de panaderías a 30 centavos el de segunda y a 35 el de primera, suba completamente desproporcionada.

Tengo entendido, además, que la exportación no se realiza todavía. Por razones obvias, la exportación es muy difícil, y hay en realidad perspectivas muy poco halagüeñas para ella. Pero

los cerealistas, las casas que negocian en cereales, han empezado ya la especulación.

La suba, pues, es en gran parte producto de la especulación.

Es cierto que nos llegan noticias de muchos países que van a comprar trigo argentino. Tal pasa con Italia, que nunca compraba nuestros trigos, y con Australia, que lo exportaba, y que, según noticias telegráficas, están por comprar trigo argentino. Pero de cualquier modo, resulta esta paradoja enorme: habiendo una cosecha espléndida, existiendo una enorme cantidad para la exportación, el pueblo argentino va a encontrarse en una situación imprevista: no va a poder comer pan.

Y teniendo en cuenta que

la carne es ya un artículo de lujo,

porque la carne casi no se consume en muchos hogares proletarios debido a la crisis del trabajo y a su precio elevado, ahora con la elevación del precio del pan va a crearse al pueblo una situación francamente lamentable e insostenible.

Yo había pensado, de acuerdo con mis compañeros de grupo, presentar un proyecto de ley en este sentido; pero como en las sesiones extraordinarias no es posible iniciar proyectos de ley, hemos creído que lo más conveniente para este objeto — y tal vez el único remedio para la situación que señalo — es una minuta de comunicación al poder ejecutivo para que incluya en las sesiones extraordinarias el proyecto del señor diputado Oliver y el de la diputación socialista que establecen un impuesto a la exportación.

El impuesto a la exportación tendría este doble efecto:

uno inmediato, la baja del precio de los artículos de consumo en el país en proporción al impuesto que se fijara; y el otro, producir una entrada fiscal indiscutible para los recursos de la nación.

Baste saber que lo recaudado hasta la fecha por la aduana registra un déficit, en comparación con lo recaudado en el mismo lapso de tiempo del año pasado, de 9.345.000 pesos. Así que el optimismo del poder ejecutivo, el optimismo del senado y el optimismo de muchos señores diputados queda desvirtuado por las cifras aterradoras que arroja la entrada fiscal de la aduana. Gravando, pues, la exportación con un impuesto razonable, se obtendría un doble efecto fundamental para la república: disminución del precio de los artículos de primera necesidad y entradas fiscales indiscutibles e indispensables para las necesidades del estado.

El precio del pan entre nosotros no soporta ninguna comparación con el precio del pan en los países extranjeros, aun en estos momentos de conflagración.

Tengo datos tomados de una revista inglesa del primero de enero, que registra el precio del pan, y que dice que en el momento de declararse la guerra, el pan de 4 libras, o sea 1 kilo 812 gramos, costaba en Inglaterra 5 y 1|2 peniques, es decir, 25 centavos papel. Su precio aumentó rápidamente a 6 1|2 peniques, y desde comienzos del mes de enero, se ha elevado a 7 peniques, o sea 33 centavos el kilo y 812 gramos. El precio de la harina ha subido también en proporción.

Como se ve, casi dos kilos de pan en Londres, pan fabricado de trigo argentino principalmente, cuesta hoy día 33 centavos; y a nosotros nos cuesta en Buenos Aires 30 centavos el kilo de pan de segunda. Francamente, es una de esas anomalías incomprensibles.

El pan se consume cada vez menos, por la carestía y por la crisis; y de la carne no hay que hablar, porque a su respecto los datos oficiales de una estadística recientemente publicada nos dicen lo siguiente:

En 1911 se ha consumido en Buenos Aires 939.461 cabezas de animales bovinos; en 1912, 826.000; en 1913, 600.000; y en 1914, algo menos de 600.000. Es decir, que comparando el consumo de 1911 con el de 1914, se nota una disminución de 300.000 cabezas, más o menos, respecto de la capital. Y se consume menos porque la carne es muy cara; aun en el interior entiendo que el precio de cada kilo de carne es de 50 centavos.

En una palabra,

el alimento popular por excelencia — carne y pan—se hace inaccesible a la clase popular.

Cualquier medida, pues, que asegure el precio normal del pan, cualquier recurso que se arbitre en este sentido, será bien venido. A nosotros nos parece que las medidas deben ser de orden fiscal. Aun no tiene nuestro pueblo la capacidad económica suficiente para la cooperación libre que pudiera moderar los precios; y no teniéndola, no se puede esperar de la iniciativa privada la medida eficaz que ponga remedio a la situación.

Sé, por informes de los diarios, que el intendente municipal, en su breve y aparentemente intensa y múltiple actividad, ha hablado amistosamente con los dueños de panadería para obtener una rebaja del precio del pan; pero como contestación a esa iniciativa, de carácter más bien filantrópico, los panaderos han respondido aumentando el precio del kilo de pan de segunda a 30 centavos.

De modo, pues, que por este lado tampoco hay que esperar nada: la municipalidad es incapaz de remediar esta situación. Sólo una ley del congreso y una medida urgente del poder ejecutivo limitando la exportación y desbaratando las maniobras de los especuladores, serán eficaces y bien venidas.

En este momento, cuando la cosecha ha ocupado muchos brazos ociosos, las cosas aun no son tan graves; pero la época del trabajo pasa y la gran masa popular va a refluir en las ciudades. Trabajo no hay, el precio de la vida aumenta; se plantea para la república, y especialmente para la capital federal, una situación sumamente grave.

No es una expresión vana la mía: estoy convencido de que el poder ejecutivo piensa del mismo modo. He conversado con el señor ministro de hacienda, y él cree también que es una situación muy grave, aunque no esté de acuerdo con el remedio que propongo: el derecho a la exportación. Pero, tarde o temprano, señores diputados, tendremos que ir a ese recurso, y más vale hacerlo temprano que tarde, votando la moción que formulo.

El poder ejecutivo ha prometido que después de discutirse y votarse el presupuesto incluirá algunos asuntos, siempre que fueran de positiva urgencia. Con fecha 9 de diciembre, el poder ejecutivo, contestando a varias minutas de comunicación, decía al final de su respuesta: "No obstante, el poder ejecutivo se complace en manifestar a esa honorable cámara que tan luego como haya terminado la sanción del presupuesto, ha de consagrar su atención a los asuntos indicados en la nota mencionada, para decidir, según las circunstancias lo aconsejen, sobre la conveniencia de que ellos sean tratados en el período de sesiones extraordinarias." Sostengo que no hay asunto más urgente y más importante que desbaratar las maniobras de la especulación y rebajar el precio del pan, que es el principal alimento de todos los días de la gran masa popular.

PALABRAS DEL DIPUTADO JUSTO

Justo — Pido la palabra.

Apenas necesito decir, señores diputados, que la diputación socialista no aceptaría en bloque, ni mucho menos, las reformas introducidas por el senado a nuestro proyecto de ley de presupuesto, si se hubiera hecho esa proposición a la honorable cámara. Lejos estamos, por supuesto, de pretender que sean rechazadas en bloque estas modificaciones elementales de respeto a la autoridad de la otra cámara.

En este asunto nosotros procedemos en virtud de razones que no son circunstanciales. Me ha asombrado oír decir al señor diputado Le Bretón, representante de un partido cuya bandera durante 24 años ha sido únicamente la de la moral y la honradez administrativas, que el proyecto de presupuesto del poder ejecutivo presentado en julio era aceptable en junio, y que también el despacho de la comisión...

Melo — "Explicable", dijo; no "aceptable". Manifestó que los errores de ese proyecto se explicaban en junio.

Justo — Quiero, de todos modos, recalcar nuestra insistencia sobre este punto: creemos que el presupuesto de la nación argentina ha sido hasta ahora el presupuesto de una política falsa y corrompida; no ha conseguido aún la nueva diputación nacional modificarlo en tres años de lucha; es ésta la primera vez que se lo discute extensamente; y cuando hemos realizado una pequeña parte de la obra que esta cámara tiene que realizar; cuando hemos suprimido algunos de los empleos superfluos; cuando hemos rebajado los sueldos de algunos de los empleos demasiado remunerados y establecido un salario un poco, más razonable para los trabajadores manuales que emplea el estado; cuando hemos creado unas pocas de las numerosas escuelas que hacen falta, y cuando, en dos meses de improba labor, hemos suprimido o moderado dos de los impuestos que gravan la vida y el trabajo, el honorable senado, en un par de sesiones destruye y anula casi por completo la obra de esta cámara, y sin crear nuevos empleos!

Entiendo, señor presidente, que esto demuestra hasta la evidencia que el senado de la nación, en los últimos cuatro años no ha aprendido nada. He de recordar que en la noche de la elección de abril de 1912, el partido entonces titulado Unión Nacional, último residuo del viejo régimen, festejó ruidosamente en la capital su triunfo en aquella jornada. Felizmente, se equivocó. Pero aquella agrupación política era tan inconsciente del estado de la opinión nacional y de las verdaderas necesidades del país, que creyó que aun bajo el imperio de la nueva ley electoral podía triunfar. Hoy tenemos al senado, que bajo el régimen de la nueva ley electoral, con una cámara de diputados totalmente renovada, o totalmente elegida bajo el imperio de la nueva ley, cree que, en materia de presupuesto, podemos persistir en los viejos procedimientos!

Es un senado que muestra plena inconsciencia del actual momento político del país. No podemos en ninguna forma aceptar las modificaciones que se nos proponen siguiendo su estrecho criterio, y he de hacer notar, además, que esa estrechez de ideas coincide con procedimientos de todo punto sospechosos y vituperables.

Ayer propuse que esperáramos a la publicación del "Diario de Sesiones" del honorable senado, antes de comenzar este debate; lo hacía por razones evidentes. Tengo ante los ojos un número del 8 de febrero de "El Diario", órgano respetable de la prensa de la capital, que pertenece al ex senador Láinez, y que dice, entre otras cosas, a propósito del presupuesto: "Por fin se ha pasado ayer la comunicación oficial del senado a la cámara joven sobre la sanción del presupuesto ("ayer", es decir, el 7 de febrero). Como lo habíamos previsto, las modificaciones han resultado nuevas, y muchas de ellas recién aparecen en las planillas del despacho definitivo, sin que se hayan hecho notar para nada en las anteriores ni las haya votado la cámara. Esto último nos consta porque hemos seguido paso a paso su discusión, y somos los primeros en sorprendernos ante estas novedades..." etc. Y sigue una serie de constancias positivas, que he comprobado en el texto del documento oficial que nos ha distribuído la secretaría, de errores de suma considerables y de cantidad de incongruencias numéricas en ese despacho.

Ante una denuncia de este género, que no ha sido levantada por el hecho de haber sido llamado ayer a la secretaría del senado el periodista señor Maffei, autor de estos artículos, y brutalmente agredido allí por el hijo del secretario del senado, señor Labougle; ante esta denuncia, digo, la cámara debe proceder con mucha cautela y esperar plenamente informada sobre la realidad de las resoluciones tomadas por el senado antes de entrar a su discusión.

Entiendo también, señores diputados, que si procediéramos ahora, bajo la pretendida premura de las circunstancias, a aceptar a la ligera las modificaciones del senado, abdicaríamos nuestras funciones más propias y fundamentales: resultaría entonces que siempre la segunda cámara que debe intervenir en estas cuestiones sería la primera, porque sería la que daría el voto definitivo, el voto último y concluyente.

Hemos, pues, de mantener toda la plenitud de nuestras atribuciones, y no comprometernos en actitudes que pudieran resultar después dudosas.

He terminado.

Crónica del delito

ENTRE NOVIOS

Joven gravemente herida

Ayer, a las 11.30 p. m., en la casa de la calle Pujol 1302, Carlos Antonio Natadula descerrajó un balazo contra su novia Aída Raviclor, hiriéndola en la parte izquierda del pecho.

En grave estado la víctima fué trasladada al hospital Durand.

Hasta esta madrugada no se tenían noticias de las causas que motivaron este hecho.

Mujer herida en la vía pública — Ayer de mañana en circunstancias que la mujer María Riccio, italiana, de 25 años de edad, transitaba por la calle Lavalle, al llegar frente al número 472 fué acometida por Vicente Di Cortanara, italiano, de 47 años de edad, quien, armado de una navaja de afeitar, infirióle varios tajos en el rostro y en el hombro derecho.

Inmediatamente de cometido el hecho, el agresor dióse a la fuga, siendo detenido por un agente de policía, que lo condujo a la comisaría 1a., donde se encuentra incomunicado.

La víctima fué auxiliada por varias personas y luego conducida al hospital Ramos Mejía.

Por las diversas averiguaciones practicadas, se deduce que la causa de este hecho es por intereses comerciales.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron en las comisarías de la capital — con excepción de los hechos "reservados" — 5 detenciones por delitos anteriores, 12 robos, 2 estafas y 6 peleas.

Depósito de oro en las legaciones

En el ministerio de hacienda se recibió ayer un despacho telegráfico del ministro argentino en Londres dando cuenta de que en esa legación han sido depositadas 100.000 libras esterlinas, provenientes de la importación de productos argentinos.

HECHOS DIVERSOS

COMO PROCEDE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES

UNA DETENCION ARBITRARIA

Ayer visitó nuestra redacción un núcleo de vecinos de Nueva Pompeya para denunciarnos el proceder de un agente de investigaciones que sin motivo alguno detuvo a un honesto vecino de aquel barrio.

"El viernes próximo pasado — dicen los visitantes — un agente de investigaciones detuvo en Chiclana y Boedo al ciudadano Carlos Cuaranta, de 24 años de edad, de oficio sombrerero, y domiciliado en Metán y Boedo.

"La detención — agregan — debe obedecer a un torpe equivocación del agente de investigaciones; pero, mientras tanto, el detenido, persona de trabajo, querida y apreciada en el barrio, continúa encerrado en el departamento, sin que ni siquiera puedan visitarle los miembros de su familia."

Corresponde al jefe de la sección de investigaciones preocuparse del asunto, a fin de que un hombre de trabajo no pague la torpeza de un mal agente.

Insolación — Del interior del parque Colón, a inmediaciones de las calles Azopardo y Alsina, fué recogido Dionisio González, víctima de un ataque de insolación.

Riña y hurto — En la casa de pensión existente en la calle Lavalle 1113, las pensionistas Constance Croce y Susana Delmont, después de un incidente trivial, se tomaron a golpes de puño.

Terminada la riña, Susana notó la desaparición de un brillante, que valía en 3500 pesos. Acusa a Constance de ser la autora del hecho.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el edificio que se construye en la calle Laprida 427, se hallaban trabajando sobre un andamio los obreros Antonio Berardi y Máximo Venezo, cuando de pronto se rompieron las cuerdas que sujetaban a aquél, cayendo ambos obreros desde una altura de cinco metros.

Venezo resultó con contusiones en el cuerpo y la fractura del brazo izquierdo, y Berardi con la fractura de la pierna derecha.

En una ambulancia fueron trasladados al hospital Fernández, donde quedaron en asistencia

—En la fábrica de calzado Rioja 936, el operario Pedro Leordio, mientras colocaba unas suelas en una máquina de moldes, una de las cuchillas de la misma lo lesionó levemente en un dedo de la mano derecha. Fué curado en el hospital Francés.

—José Amigo, peón del corralón municipal, sección norte, al efectuar la descarga de un carro cargado con fardos de pasto, uno de éstos cayósele encima del cuerpo, ocasionándole una contusión en el pómulo izquierdo.

Tribunales

FUERO FEDERAL

Sentencia

El juez doctor Anchorena ha fallado la demanda seguida por don Daniel Ramacciotti contra la compañía de seguros "La Positiva", por cobro de pesos.

En su sentencia, el juez condena a la compañía citada a abonar la suma de 4500 pesos dentro del plazo de diez días.

Cámara de lo civil primera

En su último acuerdo este tribunal ha dictado sentencia en el juicio que sigue Julio Honorio Pueyrredón contra la compañía de seguros "La General", por cobro de alquileres.

La cámara confirma en todas sus partes el fallo del juez doctor Padilla, que hacía lugar a la demanda, y condenaba, en consecuencia, a la compañía demandada a pagar al actor la cantidad de 5350 pesos, con intereses y costas.

Turno de jueces para hoy

Fuero federal: doctor Anchorena, secretaría Leguizamón; comercial: doctor Naón, secretaría Becú; civil: doctor Bunge, secretaría Quesada; criminal: doctor Racedo, secretaría Piñero.

Recusaciones en lo comercial, doctor Alberto Estrada.

Recusaciones en lo civil, doctor Padilla.

Estadística

El movimiento de expedientes habido durante el último trimestre del año 1914 en el juzgado de lo civil a cargo del doctor Jerónimo Balarino, ha sido el siguiente:

Existencia anterior, 993; entrados, 1975; total, 3968; salidos, 502; existencia actual, 3466, cuya cifra se descompone en la siguiente forma: entrados para sentencia, 176; salidos para sentencia, 169; autos interlocutorios, 1298; decretos, 1348.

NUEVOS FOLLETOS

"Hacia el Ideal Democrático y Humano", $ 0. 20. :: :: ::
"Los fundamentos de nuestra Democracia", $ 0.20. :: :: ::
:: :: Por el doctor Villarroel.

TEATROS

BATTAGLIA — El día 7 interrumpió sus funciones esta compañía, dirigida por los actores Gómez y Gutiérrez, para dar comienzo a los preparativos de carnaval. Una vez pasadas estas fiestas, las reanudará, iniciando así la temporada de invierno el día 25 del corriente con el estreno de un poema dramático en tres actos del conocido autor don José de Maturana, titulado "La flor silvestre", en el cual encarnará el rol principal la popular actriz Lea Conti, que debutará, con ese motivo, en esa compañía.

NUEVO — Para hoy en este teatro se ha organizado un gran festival "Pro víctimas del terremoto de Italia", al que asistirá el señor ministro de Italia. Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos de Verdi "Il Trovatore", con el siguiente reparto:

El conde de Luna, señor A. Fraixa; Leonora, señorita C. Badessi; Azucena, señora E. Bosetti; Mariano, señor P. Lafuente; Fernando, señor A. Mori; Inés, señora J. Castro; Ruiz, señor V. Berardo, y Un viejo zíngaro, señor A. Giordini.

Cooperación y mutualismo

El Hogar Obrero — Al hojear la memoria del último ejercicio de la institución que sirve de epígrafe a estas líneas, observaremos que, no obstante el pánico que originó la guerra europea y los malos manejos de algunas instituciones bancarias, un progreso metódico y seguro se advierte — dentro de la relatividad de sus operaciones — en todas sus actividades.

Si nos detenemos a estudiar los minuciosos cuadros comparativos que van en ella incluídos, no se puede sino pensar que los obreros, en su gran mayoría, no se han detenido a meditar sobre la enorme importancia que el cooperativismo, "como medio que contribuirá a levantar a la clase trabajadora, y, haciéndola económicamente fuerte y consciente, a preparar su emancipación", tiene en los angustiosos momentos actuales.

"El Hogar Obrero" ofrece a sus socios ventajas positivas y de índole muy diversa. Comprando, por ejemplo, en sus almacenes los artículos de consumo, los obtendrán con exactitud en el peso, con rebaja en su costo, en relación a los precios corrientes, y lo que es más: de buena calidad, a la vez que se benefician con el tanto por ciento de las ganancias líquidas. El dividendo semestral de 3.40 o|o que ofrece a sus accionistas, comparando el capital realizado, sin aguar sus capitales, desde el momento que los tiene colocados en hipotecas y propiedades de incuestionable valor, demuestra el tino con que es administrado y lo reducidos que son sus gastos de explotación.

Otro de los puntos importantes de esta memoria es el referente al ahorro. Los socios ingresados en el 14o. semestre fueron 215, mientras que en el que comentamos sólo es de 173, o sea un 80 o|o de diminución, que se debe a factores que son del dominio público, pero que incitan a pensar que el actual desastre económico no ha hecho volver la vista al millón de trabajadores que alberga Buenos Aires hacia una institución netamente proletaria, y que podía reportarles beneficios innegables.

El ahorro, que es una aplicación de aquel principio que consiste en procurarse el máximum de satisfacciones benéficas con el mínimum de sacrificios, no ha sido por los trabajadores de nuestro país enseñado a sus compañeras, porque debemos tener en cuenta que él parte "del ahorro casero". Es a la clase obrera a la que es menester con más apremio inculcarle el hábito de la previsión, porque es a la que la incertidumbre del mañana más le debe torturar. Es necesario enseñar, demostrándolo, que el ahorro independiza, propende a contraer costumbres nuevas y a vivir dentro de las realidades de la vida. ¡Qué no enorme cantidad de millones podrían los trabajadores ahorrar, si no gastaran deplorablemente en licores que les acortan la vida, en tabaco que les entorpece el cerebro, y en una serie de superficialidades que en ningún caso les sirven para desarrollar sus capacidades físicas o intelectuales! Nuestra cooperativa de crédito, edificación y consumo no está constituída bajo la forma burguesa, porque el dinero que en ella se va depositando en pago de las acciones subscritas gana desde el primer día un interés unitario; porque no hay en ella acciones preferidas que ganen, en detrimento de otras, un interés mayor; porque pueden los depositantes retirar sus ahorros, en cualquier momento; porque sus directores no perciben sueldos de ninguna especie, y porque los capitales que en ella se depositan no se invierten sino en beneficio de sus mismos accionistas.

¡Propaguemos, ya que todas nuestras revistas de economía y finanzas no dedican sino aisladas líneas a este tópico, la necesidad del ahorro, y demos a conocer los beneficios inmediatos que reporta el ser socio de "El Hogar Obrero", y habremos realizado una obra práctica y buena! — Agustín Ferro.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. y 13a. — Celebrará asamblea ordinaria hoy miércoles a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, integración de la junta, nombramiento de un bibliotecario, asunto fiesta, varios.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: asunto Juan Cavani, informe de biblioteca, nombramiento de delegado al *comité gremial*.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Concordia 3889. Mañana jueves, a las 8.30 p. m., asamblea general (2a. convocatoria). Orden del día: correspondencia, informe del movimiento del Centro durante el año 1914, balance general, ídem de la fiesta, elección de cinco miembros de la C. A., afiliados morosos y nuevos, circular del C. E. núm. 8 sobre Centros en una circunscripción, biblioteca, asuntos varios.

—Se hace saber a los afiliados que pueden retirar los carnets correspondientes al año en curso.

Centro de Belgrano — Mañana jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: fusión de los Centros de la 16a., carnets de 1915.

Centro de la 16a. — *Republiquetas 2491*. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 6a. — Mármol 911. La comisión administrativa de esta agrupación invita a los secretarios de los Centros de la capital a una asamblea que tendrá lugar hoy miércoles a las 8.30 p. m., a fin de cambiar ideas para promover una agitación contra el encarecimiento del pan.

La reunión tendrá lugar en el local Mármol 911.

—Mañana, a las 8 p. m. asamblea. Orden del día: balance, movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta.

Centro de Liniers — Rivadavia 10.882. El próximo viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, correspondencia, movimiento de socios e informe de la comisión de biblioteca.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Hoy, a las 8.30 p. m., se reúne la C. A.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión de biblioteca, delegado al comité gremial, informe del delegado ante el comité pro reglamentación.

—Se invita a los adherentes a retirar el carnet del año en curso.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Comité independiente "Mariano Moreno" —Efectuará una función y conferencia mañana jueves a las 8.45 p. m., en el salón Entre Ríos 1575.

En uno de los entreactos recitará un monólogo el ciudadano Migliani.

La conferencia estará a cargo del doctor Gaspar Cambiaggio.

Centro de la 3a. — Efectuará una conferencia de propaganda mañana a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Vieytes 1455.

Sobre "Acción parlamentaria socialista" y "Organización gremial proletaria" hablarán, respectivamente, el diputado Antonio de Tomaso y el ciudadano Basilio Vidal.

Centro de la 8a. — Mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, tendrá lugar una conferencia de propaganda socialista.

Sobre "Abolición de las leyes de residencia y defensa social" disertará el ciudadano Guido A. Cartey. Entrada libre.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Mañana, a las 8 p. m., se celebrará una conferencia de carácter familiar.

Sobre "El socialismo y sus propósitos" disertará el ciudadano Juan Ferlini.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — El viernes, a las 8.30 p. m., en la plaza del Congreso, Rivadavia y Sáenz Peña, tendrá lugar un mitin de protesta por la condena impuesta al conscripto Urbano Romero.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Juan G. Ferlini, José F. Grosso y J. Helperín.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — Monteagudo 90. Celebrará asamblea hoy miércoles a las 8.30 de la noche. Orden del día: correspondencia, socios nuevos, adhesión al comité de propaganda de las Juventudes Socialistas autónomas.

Biblioteca popular "Carlos Marx" — Hoy a las 8 de la noche, se reunirá la comisión bibliotecaria, en Monteagudo 90.

Club independiente "La Aurora". —Efectuará asamblea de segunda convocatoria el próximo viernes a las 8 p. m. Orden del día: balance, informe de la C. D.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., la C. A.

Biblioteca Obrera de Almagro — Laprida 329. Efectuará una reunión mañana a las 8 p. m.

Federación Juvenil Socialista Argentina —Para protestar por la condena infligida al conscripto Urbano Romero y en pro de la reforma del código de justicia militar, tendrá lugar un acto público en el salón XX de Settembre, Alsina 2832, hoy a las 8.30 p. m. Harán uso de la palabra los diputados nacionales doctores Alfredo L. Palacios y Mario Bravo, el doctor de Andréis y los ciudadanos Martín S. Casaretto y Renato D. Cozzi.

Biblioteca popular "Dr. Agustín Alvarez" — En el local de esta biblioteca, calle Deán Funes 1785, hoy a las 8.30 p. m., tendrá lugar una conferencia a cargo del señor Víctor Zamaripa, que disertará sobre "Emilio Zola y sus obras".

Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — Mañana jueves, a las 8.30 p. m., realizará asamblea el Centro. Orden del día: socios nuevos, balance, renovación parcial de la C. A.

San Miguel — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8.30 de la noche. Orden del día: informes de la C. A., de la biblioteca y de tesorería.

Bánfield — Mañana jueves, a las 8.30 p. m., en Maipú 580 (altos), efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Avellaneda — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo lunes a las 8 p. m. Orden del día: informes administrativo y semestral y de los delegados al comité electoral y al comité gremial.

Villa Ballester — Hoy a las 8 de la noche celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista. Orden del día: informes de la C. A. y de la comisión de biblioteca, balance del comité electoral.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo viernes a las 8 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, renuncia de un afiliado.

Bolívar — Mañana jueves, a las 9 de la noche, asamblea. Orden del día: renovación de la C. D., próxima conferencia, correspondencia.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo viernes a las 8.30 p. m., en el local social, Garibaldi 256. Orden del día: carnets, estatutos, informe de tesorería, socios morosos, renuncia y nombramiento del secretario, informe del comité electoral, socios nuevos.

CONFERENCIAS

Lanús — Hoy, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar una conferencia de propaganda doctrinaria en el local de la calle Ferré 4558, patrocinada por el Centro Socialista. Entrada libre.

DIVERSAS

La Plata — La Juventud Socialista de la sección 2a. celebrará asamblea hoy a las 8.30 p. m., en la calle 31 entre 1 y 2.

Avellaneda — El centro instructivo "Jean Jaurés" celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local, Roca 812. Orden del día: aprobación de los estatutos, reintegración de la C. A.

Caseros — El Centro celebrará asamblea mañana a las 8 p. m. Orden del día: integración de la C. A., *informe y balance* del comité electoral.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Hoy, a las 8 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, consideración de una nota de la Federación S. Santafecina.

Rufino — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy miércoles a las 8.30 p. m.

Rosario — El Centro de la sección 4a. celebrará asamblea el sábado a las 8.30 p. m., en Catamarca 1707. Orden del día: socios nuevos, reglamento de la biblioteca, reintegración de la C. D., fiesta del 1o. de Mayo.

—Los miembros de la comisión de la biblioteca "Augusto Bebel" están citados a la reunión que se realizará el viernes a las 9 p. m., en el local Corrientes 1247.

CAMARA DE SENADORES

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

(CONTINUACION)

Según esta proporción, puede deducirse, que queda sujeto a la acción de los impuestos aduaneros, sea porque estos gravan inmediatamente a la mercadería importada, o porque eleva el precio del producto similar del país: 3|5 partes de los alimentos, 1|3 de la habitación, 3|4 de combustible y la totalidad de útiles domésticos y vestidos y ropas de menaje. Entonces, las cuotas de contribución quedarían fijadas en la siguiente forma, calculando un salario anual de 1200 pesos:

25 o|o sobre 3|5 de $ 480 por el 40 o|o para alimento $ 72; 10 o|o sobre 1|3 de $ 360 por el 30 o|o, habitación $ 12; 20 por ciento sobre $ 180 por el 15 o|o vestidos $ 36; 75 o|o sobre 3|4, $ 60 por el 5 o|o, combustible, etc., 33.75; 25 o|o sobre 3|4 de $ 24 por el 2 o|o, útiles domésticos, $ 6. Suma del tributo aduanero $ 159.75, lo que equivale al 13,31 o|o de un presupuesto de 1200 pesos anuales, o de igual salario."

Yo no voy a ocuparme, señores senadores, con especialidad de ciertas industrias protegidas en el país, como es la industria del vino, como es la industria del azúcar; pero quiero hacer algunas consideraciones para demostrar que este sistema de la ultraprotección industrial, no sólo tiene consecuencias sobre el encarecimiento de la vida, sobre la diminución de los salarios, en una palabra, sobre el bienestar de las clases trabajadoras del país, sino también que las tiene sobre la producción y el desarrollo del régimen de la propiedad.

Uno de los grandes males de nuestra condición económica consiste en la concentración de la propiedad, esto es, en el latifundio. He tenido ocasión de ocuparme anteriormente de esta cuestión, sosteniendo ante la honorable cámara la conveniencia de dictar una legislación agraria, un régimen fiscal, que tienda a la subdivisión de la propiedad, condición indispensable de progreso general en la república. Pues bien, este sistema de la ultraprotección, en vez de favorecer al país, desarrolla y favorece la concentración de la propiedad inmueble. En Tucumán, por ejemplo, el régimen protector provoca una concentración de la propiedad raíz, a punto tal — estos son datos oficiales — que en un solo departamento se han registrado en 1905, 127 transferencias de terreno, casi todos cultivados, a favor de un solo industrial, y como una lógica consecuencia, se produce este hecho singular: que los aumentos en población y superficie cultivada son mucho menores que en otras provincias, según lo acredita el cuadro que tengo a la vista.

Los datos siguientes son oficiales y corresponden a los años 1895 y 1896: en la provincia de Buenos Aires la población aumentó en un 60 por ciento, y la superficie cultivada en un 259 por ciento; en Santa Fe la población aumentó en un 82 por ciento, y la superficie cultivada en un 123 por ciento; en Córdoba la población aumentó en un 49 por ciento, y la superficie cultivada en un 346 por ciento; en Entre Ríos la población aumentó en un 29 por ciento, y la superficie cultivada en un 53 por ciento; en Mendoza la población aumentó en un 51 por ciento, y la superficie cultivada en un 59 por ciento; pero en Tucumán, una de las provincias más ricas de la república, la población aumentó sólo en un 30 por ciento, y la superficie cultivada en un 35 o|o. Todo esto es el resultado de la ultraprotección al azúcar de Tucumán, protección que llega en sus derechos hasta el ciento y ciento treinta por ciento, absorbiendo y monopolizando así todas las fuerzas productoras de la provincia. Y refiriéndome a otra provincia, donde existe también un proteccionismo típico de la república, refiriéndome a Mendoza, debo manifestar que también ocurre algo semejante, si bien en un grado mucho menor.

Pero no solamente, señores senadores, tiene esta consecuencia sobre la población y sobre el desarrollo de la agricultura el régimen ultraproteccionista que hemos venido aplicando en el país desde hace mucho tiempo, sino que como el régimen crea una especie de seguro sobre las utilidades industriales, contribuye a que no se desenvuelva en estas provincias sino una sola industria, viniendo así a monopolizarse la producción; y la consecuencia necesaria, inmediata, de este hecho económico es la superproducción, y, a su vez, la consecuencia de la superproducción es una honda crisis, la desocupación, procedimientos destructores del trabajo humano que están poniendo en práctica desde hace algún tiempo los industriales de Mendoza.

En consecuencia, resulta que este régimen protector perjudica los intereses generales económicos del país, y también a los intereses de algunas industrias que han nacido en alguna forma espontánea. Cuando el proteccionismo llega a sobrepasar ciertos límites, viene a ser hostil al desenvolvimiento de ciertas industrias. Es cierto que algunos economistas han ideado la fórmula del proteccionismo solidario, pero en nuestro país esa fórmula económica no ha encontrado ninguna acogida, y es así cómo podemos notar en los representantes de algunas provincias un afán inmoderado de proteger las industrias locales de todas maneras, sin tener en cuenta que esa protección puede resultar perjudicial para algunas otras industrias de la nación.

Yo podría dar un desarrollo mayor a estas ideas, pero quiero concluir con esta parte de mi exposición diciendo que falta entre nosotros una educación industrial, y esto explica, precisamente, que algunas industrias protegidas durante 10, 15 ó 20 años no hayan conseguido arraigarse todavía en el país. Una industria nacida en forma espontánea consigue arraigarse con facilidad; es lo que ha ocurrido con algunas industrias nacionales; pero, en cambio, sucede que el gobierno está manteniendo todavía altos derechos aduaneros para defender otras industrias cuyos representantes no han sabido adoptar aquellos procedimientos técnicos tendientes a favorecer su progreso.

Por otra parte, debo decir que este proteccionismo tan grato al poder ejecutivo es contrario al espíritu de la constitución nacional. "Ninguna ley orgánica de la constitución, dice Alberdi refiriéndose a la ley aduanera, puede hacer de la aduana un medio de protección, y mucho menos de exclusión o prohibición, sin alterar o contravenir el texto expreso de la constitución. La aduana proteccionista es opuesta al progreso de la población, porque hace vivir mal, comer mal pan, beber mal vino, vestir ropa mal hecha, usar muebles grotescos, *todo* en obsequio de los productores. Cuanto más civilizado y próspero es un país, más necesita depender del extranjero. Desgraciadamente para nosotros por esta regla, Inglaterra necesita doblemente de la América del Sur, que nosotros de la Inglaterra. ¿Concebís que sus fábricas puedan fabricar sin tener materiales de fabricación? La América se los da, y por ahí la Inglaterra existe bajo su dependencia."

"Qué nos importa a nosotros que la bota que calzamos se fabrique en Buenos Aires o en Londres, los que una guerra interoceánica podría dejarnos descalzos. Y no veis que la Europa se quedaría descalza como nosotros, porque hace sus botas con nuestras primeras materias; y que ella perdería más porque está más acostumbrada a vivir calzada? Y cuando esa guerra venga, si tal hipótesis pudiese concebirse, queme sus naves, como Hernán Cortés, la industria americana, que no por eso dejará de ser suya la conquista de este continente."

Yo quisiera, pues, señores senadores, que el poder ejecutivo reflexionara sobre estos hechos, y este objeto tiene mi exposición en esta parte, porque conozco bien el procedimiento constitucional para la sanción de las leyes, y sabido es que la modificación de las leyes impositivas no puede tener su origen en esta cámara; quisiera que el poder ejecutivo se inspirara en las necesidades reales de nuestro país, pensando en la conveniencia de mejorar la situación económica de la nación, de favorecer el bienestar de las clases trabajadoras, que son la mayoría de la población, y para ello podría inspirarse el poder ejecutivo en la conducta del presidente de los Estados Unidos.

Es sabido que en esa república ha existido durante largas décadas el sistema proteccionista; es sabido que allí existía un régimen impositivo que, como lo ha demostrado el economista Selman, reposaba sobre las clases laboriosas, favoreciendo de manera excesiva la riqueza de las clases acomodadas. Pues bien, señores senadores, el presidente Wilson ha sabido proceder con toda energía hasta conseguir del congreso la reforma de la tarifa aduanera y el impuesto sobre la renta.

Ha tenido la preocupación de remediar la situación crítica creada en el país a consecuencia de la crisis bancaria, y ha llegado hasta la reforma bancaria. Sabido es, como lo dice René Bechmann en su reciente libro sobre la reforma bancaria, y el profesor Gardner en un estudio especial sobre la reforma de Wilson, que para evitar la gran dispensión de los bancos, para favorecer las emisiones de estos mismos bancos y la colocación conveniente de los dineros públicos, fué necesario llegar hasta la reforma bancaria.

El poder ejecutivo de los Estados Unidos estudió seriamente esa cuestión, y encontró los medios de llegar hasta la concentración bancaria, con la creación de los bancos de reserva federal. Esto hizo el gobierno en esta materia y no se fió a la buena esperanza de días de mejoría, lo que era hasta cierto punto inverosímil, y emprendió la reforma de la tarifa aduanera, venciendo las serias resistencias que encontrara en los industriales y en los representantes políticos de ciertas industrias.

Es natural que aquí el poder ejecutivo también encontraría una gran resistencia de parte de los intereses creados, que se consideran siempre con derechos legítimos para subsistir, aun cuando sea a costa de los verdaderos intereses de la unidad social. ¡Qué no hicieron en los Estados Unidos los ganaderos para impedir que fuera suprimido el derecho a las lanas! ¡Qué no hicieron los representantes de los productores de frutas de California y de los molineros de Minessota y de los ganaderos de Tejas para evitar la supresión de los derechos sobre la harina, sobre la fruta y sobre el ganado! Hicieron una seria resistencia; pero la energía del presidente Wilson y del partido Demócrata consiguió vencer esa resistencia, y de esa manera fué reformado el arancel, suprimiendo algunos derechos y reduciendo otros de una manera gradual y progresiva.

El fisco perdió cerca de ochenta millones de dólares por concepto de entradas de la renta aduanera, pero los consumidores ganaron mil millones que dejaron de pagar por estos impuestos, y el poder ejecutivo de los Estados Unidos supo encontrar en seguida el substitutivo fiscal para reemplazar la renta que había perdido. ¿Y dónde lo encontró? En el impuesto sobre la renta. En estos casos, hay que elevar el pensamiento y fijarse en las necesidades reales del país, aun cuando particulares puedan resultar perjudicados.

Esta cuestión impositiva tiene, en verdad, una grandísima importancia, no solamente sobre la situación material de un pueblo, sino también sobre su régimen político. Cuando ocurrió en Francia la revolución de 1848, que derrocó la monarquía de Julio, este movimiento, que repercutió en los países de Europa, no tuvo repercusión en Inglaterra, y Roberto Peel dijo a míster Joseph Hume refiriéndose a la revolución de febrero: "esto es lo que habría sucedido en Inglaterra, si hubiera hecho caso a los proteccionistas de la oposición." Fué Roberto Peel, como saben los señores senadores, quien concluyó con el sistema proteccionista para establecer el régimen del libre cambio, mantenido todavía en Inglaterra por la decidida e inteligente obra del partido Liberal.

Y entro, señor presidente, a la última parte de mi exposición, en la que haré algunas consideraciones sobre la cuestión agraria en la república. Tal vez parezca extraño a los señores senadores que yo haga consideraciones sobre esta materia, pero no lo será si tienen en cuenta que el presidente de la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados manifestó en su informe verbal sobre la ley de las leyes que debiéramos preocuparnos seriamente de este problema que puede afectar el desenvolvimiento económico de la nación. Por otra parte, señor presidente, yo creo que esta cuestión agraria está vinculada con el régimen fiscal, con el sistema tributario de un país. En efecto, una conclusión que yo puedo sacar de la primera parte de mi exposición es la de que si la especulación sobre la tierra ha sido el factor principal de esta crisis, tan perjudicial para los intereses públicos, será necesario recurrir al instrumento que pueda evitar en lo sucesivo una excesiva especulación, y el procedimiento sería establecer el impuesto al mayor valor. Este es uno de los factores, junto con otros, que puede determinar la solución de la cuestión agraria, cuestión que preocupa hondamente a la democracia socialista de nuestra república, como a la democracia de todas las naciones.

"*Si los socialistas viven y crecen sólo* en la ciudad de Buenos Aires—decía el diputado Saavedra Lamas en su discurso sobre el presupuesto—, quiero decir que ellos representan un hecho artificial que ha anidado en el hueco como dejado por la incapacidad de las clases gobernantes para orientar y dirigir las corrientes demográficas en su verdadero camino y sus altos fines hacia el campo". El mismo señor diputado conservador atribuía cierta opinión a determinados prohombres de la democracia socialista, Kautsky y Vandervelde, y se refería, *especialmente* a este último diciendo que había manifestado que el socialismo no podía nunca prosperar en la campaña.

Ante todo, señores senadores, debo manifestar que el socialismo no es un hecho artificial que anide solamente en Buenos Aires, sino que es una consecuencia natural del progreso y de la democracia, aparte de ciertos factores morales y de las condiciones sociales de la república. El socialismo no sólo prospera en la capital del país, sino también en provincias industriales como las de Mendoza y Tucumán, en regiones agrícolas como la de Santa Fe, y aun en los territorios nacionales como en La Pampa y en el Chaco, y es sabido que hay un concejal socialista en la municipalidad de Resistencia. Entonces, pues, como el Partido Socialista debe preocuparse no sólo del mejoramiento de la clase proletaria urbana, sino también de los trabajadores del campo, tiene su programa de política agraria. En este punto estamos inspirados por las ideas más nobles, más adelantadas y más progresistas; queremos realizar en nuestro país el mismo sistema implantado por los partidos obreros en Nueva Zelandia y Australia, procedimientos radicales que tiendan a la subdivisión de la propiedad y a la forma de adquisición de ésta por el trabajador, con el objeto de crear una clase de productores libres y autónomos.

En cuanto a la opinión de Vandervelde, creo que el presidente de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados sufre un lamentable error. Quien pensaba así, más que Vandervelde, era el ministro Nysseus, quien declaró en cierta oportunidad que el socialismo no podía prosperar nunca en el campo, y precisamente fué el eminente socialista belga quien demostró en una conferencia dada en París en 1898 que la nueva doctrina, la teoría social y política que representaba los ideales y los intereses de los productores, estaba haciendo sensibles progresos en la campaña de su país. La marea socialista, dijo, se ha extendido en la campaña, y siguiendo la línea de la menor resistencia ha avanzado a lo largo de la línea férrea hasta Flandes y los Ardenes. Demostró en la misma conferencia cómo las cargas del régimen capitalista recaían grandemente sobre la agricultura: puedo avaluar, decía, con una grosera aproximación, las cargas que el estado hace pesar directamente sobre los arrendatarios, e indirectamente sobre todos los agricultores a razón de 91 francos la hectárea, lo cual multiplicado por las hectáreas dadas en locación, se llega a una suma aproximada de veinte millones de francos, sin contar los intereses de los créditos hipotecarios, que pueden ser avaluados en más de treinta y cinco millones. Este importe de los arrendamientos era tomado entonces por el régimen capitalista a los propietarios de las campañas de Bélgica, y si a esto se agrega que de los cultivadores del campo las dos terceras partes eran arrendatarios y solamente una tercera propietarios, resultará exacta la afirmación del ilustre ministro de la heroica Bélgica, que la tierra escapa a quien la cultiva.

Yo he querido hacer esta referencia sobre la cuestión agraria de Bélgica para comparar la situación de ese país en la época en que no había sido invadido y desolado por soldados crueles, con la de nuestra república. Y yo creo que en un país joven, como es la república, con poca población, con una gran cantidad de tierra inexplotada, está sucediendo desgraciadamente el mismo fenómeno, esto es, el mismo hecho de concentración de la propiedad territorial que existía en aquel próspero y floreciente país de Europa, próspero y floreciente hasta el año pasado.

Yo sé que algunos funcionarios públicos, entre otros uno muy distinguido, el señor Lahitte, director de la oficina de estadística rural del ministerio de agricultura, sostienen que en la república está efectuándose la subdivisión de la propiedad rural. Tengo aquí una serie de datos que publica en un informe oficial para demostrar esta tesis; pero aun admitiendo este hecho de la subdivisión de la propiedad rural, en una forma muy relativa, yo quiero, ahora, referirme a la situación real de la agricultura desde el punto de vista de la propiedad y de la forma de la producción, para demostrar toda la gravedad de este problema económico y social en el país y la necesidad de que los poderes públicos adopten los procedimientos conducentes a remediarlo en un porvenir próximo.

Según datos de la dirección de economía rural y estadística del ministerio de agricultura, la cantidad cultivada en el país en el año 1912, era de 22.987.726 hectáreas, sobre una superficie territorial de 298.735.300 hectáreas. No tenemos el dato general sobre la forma y medio de explotación de la superficie cultivada en todo el país, pero tenemos datos de las provincias de mayor producción de cereales, y este dato hace posible una generalización, aunque por cierto bastante relativa.

Así, en la provincia de Buenos Aires, el número de propietarios cultivadores, sobre la cantidad de hectáreas cosechadas, 3.297.758 hectáreas, y un número de chacras 29.359, era en 1912 de 9410, o sea 32.05 sobre el total de las chacras; el de arrendatarios de 16.764, o sea 57.10, y el de medieros 3185, o sea el 10.85 o|o. En la provincia de Santa Fe, sobre la cantidad cosechada, 1.527.846 hectáreas, y el total de chacras, 18.077, había 6387 propietarios cultivadores, 9958 arrendatarios, y 1.732 medieros, o sea, respectivamente, 35.33, 55.09 y 9.58 o|o del total de chacras.

En Córdoba, sobre el número de hectáreas cosechadas, 2.367.223, y el total de chacras, 13.362, había 3850 propietarios, o sea el 28.81 o|o del número de chacras; 8.094 arrendatarios, o sea el 60.58 o|o, y 1418 medieros, o sea el 10.61 por ciento.

En Entre Ríos, sobre 601.281 hectáreas cultivadas y un total de chacras



de 8689, había 3654 propietarios (42.05 o|o), 3542 arrendatarios (40.78 o|o) y 1492 medieros (17.17 o|o).

En el territorio de la Pampa Central, sobre 897.952 hectáreas cultivadas y 3974 chacras había 1007 propietarios (25.34 o|o), 2704 arrendatarios (68.04 o|o) y 263 medieros (6.62 o|o).

En resumen, en las cuatro provincias y el territorio nacional indicado había 24.308 propietarios, 41.063 arrendatarios y 8.090 medieros sobre un total de chacras de 73.461 y de 8.692.070 hectáreas cultivadas. Quiere decir que el número de propietarios es de 33.09 o|o, el de arrendatarios de 55.89 o|o y el de medieros de 11.02 o|o.

Justamente entre nosotros está sucediendo lo que ha ocurrido en Bélgica, a saber: sólo un tercio de los cultivadores son propietarios. Ahora si examinamos la cifra del quinquenio de 1907 al 1912, podemos constatar que si en las provincias y los territorios indicados ha habido un aumento de 4.05 por ciento en el número de propietarios, el de arrendatarios ha aumentado en un 5.98 por ciento. En cambio, los medieros han disminuído en un 0.46 por ciento. El modo de explotación tiende en consecuencia a definirse, bien en el sentido de ser hecha por propietarios o bien por arrendatarios, y llama la atención que en ese quinquenio haya aumentado el número de los arrendatarios solamente en un 0.49 por ciento, en tanto que los propietarios han aumentado en un 8.77 o|o.

En Córdoba disminuye el número de los propietarios en un 0.16 por ciento y los arrendatarios aumentan en un 19.99 por ciento. En La Pampa, el número de los propietarios aumenta en un 83.84 por ciento, y en cambio, el número de los arrendatarios en esta extraordinaria proporción, en un 229.04 por ciento. Esto es debido seguramente a la existencia de los grandes latifundios en los territorios nacionales, latifundios que impiden la subdivisión de la propiedad y la fácil colonización de los inmigrantes cultivadores.

Y tomando el otro dato, el de las hipotecas, refiriéndome sólo a las de las propiedades rurales, señalaré el hecho realmente alarmante de su aumento. En el quinquenio de 1903 a 1907 ha habido 33.545.037 hectáreas hipotecadas que representaban un valor de 443.743.654 millones de pesos moneda nacional.

En el quinquenio de 1908 al 1912, aumentó el número de las hectáreas hipotecadas a 40.026.691 que representan un valor de 143.289.921 pesos. Ahora, sobre un total de 6.332 hipotecas, en 1912, había 3.866 de menos de 300 hectáreas, y 1.184 de menos de 5.000 hectáreas. Quiere decir que en la república está ocurriendo el mismo proceso de despropiación de los cultivadores, bien por el hecho de que sea mayor el número de arrendatarios que el de propietarios, o bien en una forma indirecta por el gravamen hipotecario que recae sobre las propiedades de los trabajadores autónomos y libres.

Yo había señalado hace algún tiempo, señores senadores, el peligro de este grave problema agrario en un estudio publicado en los anales de la Facultad de Derecho de Buenos Aires de 1903. En este estudio, tomando los datos del censo de 1895, decía que había en el país entonces 172.095 propiedades agrícolas, de las cuales 109.543 eran cultivadas por sus dueños, 55.127 por arrendatarios, y 15.789 por socios medianeros o tercianeros. El total general de propietarios de bienes raíces era de 407.503 sobre un total de 3.954.911 habitantes, correspondiendo a cada propietario un término medio de 284 hectáreas en el litoral, 448 en el centro, 590 en las provincias andinas y 568 en las del norte. Y correspondían, término medio, 402 hectáreas por propietario, en tanto que en países de población más densa, como en Francia, hay un promedio de 5 ó 6 hectáreas por propietario. Hubo un aumento relativo de los propietarios en el trascurso de 1869 a 1895, aumento que según los autores del censo nacional de este último año era una prueba de prosperidad pública; pero a mi juicio, haciendo a un lado consideraciones de otro orden, es una consecuencia del aumento de la riqueza social y de la población.

La pequeña propiedad agrícola o territorial se reduce por la invasión progresiva de los latifundios. Estos han sido favorecidos por la incuria y la imprevisión gubernativa, pues tienen principalmente su causa eficiente en la imprudente y derrochadora legislación agraria. La incuria gubernativa no ha hecho posible la valorización de la tierra pública, la imprevisión gubernativa la ha enajenado por un precio vil, en condiciones que hacían imposible la población y facilísimo el acaparamiento. Una ley de tierras inadecuada para nuestro país, aunque estuviera animada por principios y propósitos adelantados, ha podido más en la evolución de la propiedad territorial que la intuición de Vélez Sársfield y su código civil al incorporar a la legislación argentina el sistema hereditario de las legítimas con el propósito de favorecer la división de la propiedad territorial. Y recientemente, una nueva ley de tierras, inspirada en el propósito de fomentar la colonización y la población, ha venido a estimular a los acaparadores, a contrariar aún más que la de 1876, el espíritu de nuestra ley civil fundamental, a favorecer y consolidar los latifundios.

Los datos estadísticos revelan claramente la concentración territorial. En 1895 había en la república, como tenemos dicho, 180.459 propiedades agrícolas. La propiedad agrícola es ahora casi toda pequeña propiedad. Su extensión es de 4.892.005 hectáreas. Contiene una población de 902.295 habitantes, esto es, la cuarta parte de la población de la república. La propiedad latifundista es improductiva, y en su mayor extensión está despoblada. Tomando en cuenta nada más que la propiedad territorial de origen fiscal, resulta que en los 32 millones de hectáreas enajenadas desde 1869 a 1901, la población ha aumentado tan sólo en 46.000 habitantes, y alcanza a la exigua cifra de 139.000. La provincia de Buenos Aires, según las partidas de contribución directa, tiene un total de 39.000 propietarios rurales, con una extensión de 30.512.100 hectáreas; ésta comprende 2.387 propiedades de 10 a 100 hectáreas; 9.226 de 101 a 650; 5.638 de 651 a 5.000. Si se toma en cuenta, dice un estudio fiscal, lo que pueden importar las divisiones de las dos primeras categorías, comparando su extensión total con la extensión territorial de la provincia, se deducirá que las tierras comprendidas en las dos últimas deben estar en manos de un número muy reducido de propietarios. Tomando la lista de las personas propietarias de mayor extensión, nos encontramos con lo siguiente: una propiedad con 151.000 hectáreas, otra con 113.000, la tercera con 80.000, la cuarta con 60.000, la quinta con 70.000, la sexta con 64.000, una séptima también con 64.000, una octava con 58.000. Cosa parecida ocurre en Santa Fe, cuyo territorio está más dividido que el de Buenos Aires. Hay 16.000 propiedades rurales y urbanas menores de 25 hectáreas. Entre las de primera categoría hay 612 de 15 á 100 hectáreas: 6.224 de 101 a 300 hectáreas; 2.424 de 301 a 2.500 hectáreas; 849 de 2.500 a 5.000 hectáreas; 472 de más de 5.000 hectáreas. Estas últimas suman una extensión de 8.455.000 hectáreas. En la misma provincia de Santa Fé, el departamento de la capital cuenta ocho propietarios con 75.000 hectáreas; el de Rosario, seis con 46.000; el de Caseros, 17 con 179.000; hay 62 en el de General López, con 900.000; 10 en el de las Colonias, con 112.000; 12 en el de Castellanos, con 256.000.

Siempre es necesario, al estudiar estos graves y serios problemas económicos y sociales de la república, recurrir a un pensador argentino, que llena con su pensamiento todo un período de nuestra historia. Alberdi se ha ocupado en su sistema económico y rentístico de la Confederación de esta cuestión de la tierra. "En el interés de la población, prosperidad y bienestar de la República Argentina, — dice — propósito supremo de su constitución vigente, la ley orgánica inspirada en esas miras debe reglar el sistema del arrendamiento territorial de modo que sirva para colocar la tierra al alcance del inmigrante o nuevos pobladores. Conviene reorganizar el arrendamiento territorial en provecho del arrendatario y no del propietario ocioso y explotador, al revés de nuestro sistema actual de origen romano feudal, ineconómico y estéril, y que sacrifica el trabajo, la población y la riqueza al ascendiente de los señores de la tierra."

(Concluirá).

La langosta

Provincia de Buenos Aires — Los trabajos de destrucción de saltona prosíguense con éxito en los distritos Alberdi, Iriarte, Vedia, Triunvirato, Lincoln, Pintos, Callejones, Bal, Dussaud, Ameghino, Germania y Cunther.

Provincia de Córdoba — Procedente del norte asentóse manga de voladora en los distritos Monte Ralo y Despeñadero.

Provincia de Santa Fe — Procedente del sureste invadió ayer manga de voladora los distritos Sunchales, Virginia, Humberto I y Raquel. Por el distrito Aurelia cruzó una manga de voladora.

Comienza a transformarse en voladora la saltona de los distritos Amenábar, Rufino, Diego de Alvear, A. Castellanos, Cristophersen, Villa Cañas, Runciman, San Gregorio, Teodolina, Rassetti, Maggiolo, El Cantor, Caferata y Elortondo.

Provincia de Entre Ríos — Por Ramírez pasó una manga de voladora con rumbo noroeste. Otra manga de voladora pasó por La Paz, con rumbo oeste.

Provincia de San Luis — Pasó manga de voladora por Villa Mercedes, con rumbo sudeste.

Provincia de Catamarca — La manga que invadió el departamento Andalgalá asentóse en los distritos de Choya y Muachaca.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

La conferencia de anoche — Se realizó anoche en la plaza Garay la conferencia organizada por el comité independiente "Mariano Moreno".

Ante un público no menor de 1000 ciudadanos, los oradores designados, ciudadanos Agustín Ferro y Enrique Villarreal trataron el tema "Los partidos políticos y el socialismo", con la amplitud que el caso requería.

Ferro trató las causas por qué el Partido Socialista preconiza el impuesto al mayor valor de la tierra, la reforma impositiva y la separación de la iglesia del estado, y, haciendo comparaciones llegó a analizar por qué la clase conservadora aspira a estorbar la educación popular.

Terminó incitando a la concurrencia al estudio y al análisis.

Villarreal pronunció un interesante discurso estableciendo comparaciones entre la obra que realiza el Partido Socialista y los demás partidos burgueses. Hizo un detenido estudio de la moneda, demostrando en párrafos muy felices la obra negativa y perjudicial realizada por el partido radical.

Fué un hermoso acto de propaganda. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

En Villa Devoto — Bajo los auspicios del Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque se efectuó el domingo, en la plaza de Villa Devoto, la primera de la serie de conferencias públicas de carácter doctrinario que ha organizado ese Centro.

Ante un público de 500 personas, más o menos, en su mayoría trabajadores, se abrió el acto, a las 5 de la tarde, por el compañero A. Sisti, quien habló sobre los armamentos y la necesidad de combatirlos.

Le siguió en el uso de la palabra el compañero Ferro, disertando sobre la separación de la iglesia y el estado.

En seguida el ciudadano Méndez Lanusse disertó sobre el socialismo y su obra educadora y moral en este país. Explicó el carácter político de nuestro partido; dijo que, para los socialistas, la política no es más que un medio para llegar al fin propuesto. Citó como ejemplos de obra educadora hecha por el Partido Socialista la vida que han vivido los diputados de Tomaso, Enrique Dickmann, Zaccagnini, Morey, Oddone, y demostró cómo puede un humilde obrero, un pobre peón de cuadrilla de ferrocarril, o un hijo de albañil y de madre costurera, llegar a ocupar puestos de importancia en el desarrollo y administración de un gobierno, para de allí representar los verdaderos intereses del proletariado.

Trazó el cuadro de la obra de los centros socialistas en el país, el provecho que rinden nuestras bibliotecas, y terminó su conferencia aconsejando a los trabajadores a unirse e ingresar al Partido de los trabajadores.

El doctor Italo di Nápoli siguió con el uso de la palabra, desarrollando el problema de la separación de la iglesia y el estado.

Tuvo palabras de severa condena para el clericalismo, tan fuertemente arraigado en Villa Devoto, y concluyó asegurando que el día que el gobierno quite el apoyo al clero, caerá éste estrepitosamente, como ha acontecido en Francia y en otros países.

El ciudadano Roulet terminó la serie de los discursos hablando del militarismo y especializándose en la reciente condena de que fué víctima el conscripto Romero.

La reunión se disolvió a las 7 de la noche entre vivas al Partido Socialista y al proletariado.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LANUS (Oeste)

Nueva comisión — Secretario general, Miguel Puygjané; de actas, Pedro Romero; tesorero, Pedro E. Videla; vocales: Luis Amodio, Adolfo Albert, Carlos Rusfchmid y J. D. Barca.

Comisión administrativa de la biblioteca: secretario general, Juan Barca; de actas, Pedro Romero; tesorero, Miguel Puygjané; vocales: Lorenzo López, Pedro E. Videla, Adolfo Albert y José Sproviero. Suplentes: Augusto Ferriol y Pedro Monino.

Revisores de cuentas: Bernabé N. López y Juan H. Salmonsen.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Escuela superior de comercio — El 1o. de marzo próximo darán comienzo en este establecimiento los exámenes de ingreso y aplazados.

Ministerio de hacienda — Regresó ayer de su estancia en Pellegrini, y concurrió a su despacho, el ministro de hacienda, doctor Robirosa, que firmó todos los asuntos de trámite.

Recaudación — Se recaudó ayer la suma de $ 381.613.62 m|n., por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 44.460.88 pesos; producción, 14.064.90; caminos, pesos 2.337.86; patentes fijas, 84.620; comercio e industrias, 2.65; alcoholes, pesos 220.312.50; marcas, 60; sellos, pesos 10.946.40; contribución de afirmados, 915.37; pavimentación de la capital, pesos 1.451.57; recursos de años anteriores, multas, 76.31; desagües, 2.365.18; recaudado hasta la fecha, 2.634.926.47; recaudado en la misma fecha del año anterior, 1.617.177.83.

Legislatura — El P. E. ha convocado a la legislatura a sesiones extraordinarias para que considere el convenio relativo al servicio del empréstito externo autorizado por ley de diciembre 1o. de 1906 de 3 1|2 o|o por los años 1915 y 1916.

La cámara de diputados ha sido citada para reunirse el viernes, y la de senadores para el sábado.

Tribunales — La inspección de escribanos y justicia de paz de la suprema corte ha comunicado a los escribanos de registro que por disposición del juez de subalternos deben hacer conocer sus respectivos domicilios, para no incurrir en las multas correspondientes.

—Hoy estará de turno la secretaría Ves Lozada, para la iniciación de las asambleas.

—El procurador de la corte ha pedido se desestimen los recursos deducidos en las causas seguidas a José Salaberry y Miguel Cambanos, por homicidio el primero y desacato, atentado a la autoridad y lesiones el segundo.

—El mismo magistrado ha devuelto, favorablemente informada, la solicitud de conmutación de pena de Mauricio Villafañe, y en sentido negativo las de Oscar Inocencio López, Manuel Aramburu y Martín Rodríguez.

—El juez doctor Gnecco, por la secretaría Jiménez, ha designado el día 8 de marzo próximo para que tenga lugar la junta de acreedores en la convocatoria pedida por Carmelo Yánguez. Informará el contador Castellanos.

—Felipe Libasci, comerciante en Magdalena, ha pedido ser declarado en quiebra, y se ha presentado ampliando su balance.

—El contador Pomares ha tomado posesión de los bienes de la quiebra de Hildelrando Paterlini, designando secretario al señor Martín Villa.

—Se ha señalado la audiencia del día 22 del corriente para que tenga lugar la junta de acreedores en el concurso José Crespi.

Pago de las semillas de los colonos — El Banco de la Nación se ha dirigido al P. E. de la provincia haciéndole notar que los procuradores fiscales realizan ejecuciones a los deudores morosos por falta de pago de las semillas adquiridas por los colonos de la zona de Bahía Blanca.

El banco manifiesta que tiene efectuados préstamos a esos colonos y que si les exige el pago por medios ejecutivos, los intereses de la mencionada institución van a sufrir un serio detrimento.

El ministro de hacienda, doctor Robirosa, ha contestado al banco que esas intimaciones no tienen por objeto realizar ejecuciones onerosas, sino garantir para el gobierno el pago de las deudas de los colonos.

Los sueldos de los maestros provinciales — Con el mes corriente, se les debe a los maestros de la provincia cuatro meses de sus haberes; y cinco a los de las escuelas complementarias.

La anormal situación creada a los modestos servidores de la provincia no ha merecido hasta el presente, de parte de la dirección de escuelas, la seria y empeñosa gestión ante el poder ejecutivo, que hubiera sido de su deber realizar.

Se ha limitado simplemente a contestar todas las solicitudes de pago que de diversos puntos de la provincia le han llegado, con la cómoda frase de "el gobierno no paga", sin reparar en que, si éste dembra la entrega de fondos y falta por ello a su deber, la dirección de escuelas no cumple por su parte el suyo, al no formular las enérgicas reclamaciones que la situación afligente de los maestros exige.

Se dice que la dirección general espera poder abonar a fines del mes en curso uno o dos meses al personal docente de la provincia. Los maestros de La Plata percibirán el sueldo por noviembre, en la corriente semana.

JUNIN

Hospital de caridad — Según el informe mensual de la administración de este establecimiento, el movimiento habido durante el mes de enero ppdo. fué el siguiente: enfermos asistidos, 69; curados, 46; fallecidos, 1; operados, 22.

BAHIA BLANCA

El proceso Gardey-Suárez Gordillo — El juez federal doctor Marenco declaró cerrado el sumario que venía instruyendo en el ruidoso proceso Gardey-Suárez Gordillo. Dispone dicho funcionario que sea remitido el proceso a la cámara en virtud de la apelación acordada por la prisión del acusado Suárez Gordillo.

Venta de reproductores lanares — Se iniciaron las ventas de reproductores lanares en la feria de la Sociedad Rural, con buena concurrencia de interesados.

Los precios obtenidos fueron muy satisfactorios.

Las ventas continuarán hoy y mañana.

Mercado de cereales — El mercado de trigo flojo. Los exportadores demostraron poco interés; pero los agricultores menos interés aún en vender.

Garitos en Punta Alta — Continúan funcionando los garitos en Punta Alta, a pesar de la protesta del vecindario.

GENERAL VIAMONTE

El impuesto adicional — Es unánime la protesta del comercio por el nuevo impuesto que pretende cobrar la municipalidad en una época tan poco oportuna. Aun entre los situacionistas no se deja de reconocer el abuso de la intendencia al aplicar esta nueva gabela al vecindario. Lo que excita más los ánimos es la evidente parcialidad de las autoridades, que no molestan a los adictos a la situación que no han pagado el nuevo impuesto. Los vendedores que expenden sus artículos en carros o canastas tendrán que pagar 10 pesos por cada clase de artículo en que comercien. Así, un vendedor de pescado, fruta, verdura y huevos, tendrá que abonar cuarenta pesos de impuesto, además del correspondiente al rodado.

Con motivo de este nuevo impuesto, los perjudicados efectuaron el 6 del corriente una reunión en el bar Americano, y resolvieron suspender el reparto de artículos hasta tanto se reuna el concejo deliberante, que lo hará el 19 del corriente.

Hasta ahora han sido arrestados varios comerciantes y repartidores, algunos de los cuales pagaron la patente y una multa de cinco pesos por la intervención de la policía.

TRENQUE LAUQUEN

La cosecha — El buen tiempo está favoreciendo la recolección y trilla de cereales, estando en plena actividad el acarreo a las estaciones inmediatas. Obtiénense buenos precios en las ventas que se realizan.

QUILMES

Las ferias francas — En las ferias francas realizadas últimamente, como de costumbre, en la avenida Centenario, se pudo notar nuevamente los precios altos que rigieron para los principales artículos.

Los puesteros alegan que mientras la intendencia municipal continúe cobrando el impuesto por derecho de mesa y piso, los precios seguirán manteniéndose en la misma forma.

Este impuesto, que fué creado con el fin de recuperar la intendencia los gastos que demandó la construcción de 150 mesas, se dijo que solamente existiría hasta cubrir el importe gastado en las mismas.

Hasta la fecha no ha sido suprimido a pesar de haberse recaudado en ese sentido más de 4000 pesos, calculando desde el mes de septiembre hasta la fecha, según lo manifiestan los vendedores.

SANTA FE

Administración provincial — Se mandó pagar a la dirección general de rentas la cantidad de 19.704.80 pesos, importe de los emolumentos devengados por los empleados de las oficinas de registro civil, durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año próximo pasado.

ROSARIO

Actualidad política — Cumpliendo con la resolución de la "convención" realizada hace tiempo por la Liga del Sur, el presidente de dicho conglomerado ha enviado al llamado partido Demócrata Progresista la esquela de trámite comu-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 15

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Era el 25 de agosto, y Mauricio, más tarde, recordando la desaparición de Goliath, se convenció de que aquel hombre fué uno de los que dieron noticia al gran estado mayor alemán de la marcha exacta del ejército de Chalons, noticias que decidieron el cambio de frente del tercer ejército.

Al siguiente día, el príncipe real de Prusia abandonaba a Revigny; la evolución comenzaba, ese ataque de flanco, aquel envolvimiento gigantesco a marchas forzadas, en un orden admirable, a través de la Champagne y de los Ardennes. Mientras que los franceses vacilaban y dudaban, como atacados de brusca parálisis, los prusianos andaban hasta cuarenta kilómetros al día, en aquel círculo inmenso, llevándose por deante el rebaño de hombres que iban cercenando hacia los bosques de la frontera.

Por último, empezó la marcha, y aquel día, en efecto, torció el ejército a la izquierda; el 7o. cuerpo sólo recorrió las dos leguas escasas que separan a Contreuve de Vouziers, mientras que el 5o. y el 13o. estaban parados en Rethel y el primero se detenía en Attigny. Desde Contreuve al valle del Aisne, las llanuras empezaban de nuevo cada vez más tristes; el camino, al acercarse de Vouziers, daba vueltas por tierras grises, por montes pelados sin un árbol, sin una casa, como si aquello fuera un desierto; y la etapa, aunque corta, se hizo de un modo tan penoso, que pareció más larga que la de los días anteriores. Al mediodía, las tropas se detuvieron en la margen izquierda del Aisne, acampando entre las tierras peladas que dominaban el valle, vigilando desde allí el camino de Monthois, que sigue el curso del río, y por donde se aguardaba al enemigo.

Fué para Mauricio causa de verdadero estupor el ver llegar por el camino de Monthois la división mandada por el general Margueritte, toda aquella caballería de reserva encargada de apoyar al 7o. cuerpo, y de ir a la descubierta por el flanco izquierdo del ejército. Circuló el rumor de que subía hacia el Chene-Populeux. ¿Por qué se desguarnecía el ala que amenazaba al enemigo? ¿Por qué se hacían pasar al centro, donde habían de ser completamente inútiles aquellos dos mil caballos que hubieran debido ir a la descubierta a algunas leguas de distancia? Lo malo era que al caer en medio del séptimo cuerpo, habían estado a punto de cortar las columnas, armándose una gran confusión de hombres, caballos y cañones. Los cazadores de Africa tuvieron que aguardar durante dos horas a la entrada de Vouziers.

Por una casualidad, Mauricio reconoció a Próspero, que había llevado su caballo hasta el borde de una charca. El cazador parecía estar atontado, alelado, no sabiendo nada, no habiendo visto nada desde Reims; luego recordó que había visto dos hulanos, unos hombres que aparecían y desaparecían sin que se supiese de dónde salían ni adónde volvían. Ya se empezaba a contar cuentos: cuatro hulanos habían entrado al galope en una ciudad, con el revólver en la mano, la habían atravesado, la habían conquistado, a unos veinte kilómetros del cuerpo de ejército a que pertenecían. Estaban en todas partes, precedían a las columnas con un zumbido de abejas, formaban una especie de telón, detrás del cual la infantería disimulaba sus movimientos y avanzaban con tranquilidad, sin temor alguno, como en tiempo de paz. Mauricio sintió mucho pesar al ver el camino atestado de húsares y cazadores que tan mal se utilizaban.

—Vaya; hasta la vista — dijo, dando la mano a Próspero —. Tal vez lo necesiten allá arriba.

Pero el cazador parecía estar muy disgustado con el oficio. Acariciaba a Céfiro, su caballo, y contestó:

—¡Para la falta que hago!; revientan los caballos y no utilizan a los hombres... esto descorazona.

Por la noche, cuando Mauricio quiso sacarse el zapato para ver cómo tenía su herida del pie, se arrancó la piel, saltó la sangre, y lanzó un grito de dolor.

Juan, que se encontraba allí, pareció tenerle mucha lástima.

—Oiga usted; esto es grave; échese usted un poco, voy a curarlo, déjeme usted hacer.

Se arrodilló, lavó la llaga, la secó con un trapo limpio, y mientras hacía todas estas operaciones, miraba a Mauricio con cariño, lo trataba con dulzura, y le tocaba el pie con sus manazas, haciendo prodigios para no causarle daño.

Una ternura invencible se apoderaba de Mauricio; de sus ojos salían algunas lágrimas; el deseo de tutear á aquel hombre subía del corazón a sus labios, como si aquel aldeano, a quien había odiado antes y despreciado la víspera, fuese su hermano.

—Eres un hombre de bien; gracias, amigo.

Y Juan, muy contento, lo tuteó también sonriéndose.

—Ahora, amiguito, si quieres, fumaremos un pitillo; tengo tabaco.

V

Al día siguiente, el 26, Mauricio se levantó con agujetas, a consecuencia de la noche pasada bajo la tienda. Todavía no se había acostumbrado a dormir sobre el duro suelo, y como la víspera se había dado una orden prohibiendo a los soldados que se descalzaran, a cuyo efecto los sargentos revistaron las tiendas mientras dormían, para cerciorarse de que ningún soldado había desobedecido, su pie no estaba mejor, continuaba haciéndole sufrir, dándole calentura, y lo peor era que había cogido un frío al querer estirarse durante la noche, sacando los pies fuera de la tienda.

Juan le dijo al verle:

—Amiguito: si tenemos que emprender la marcha, debes ir a ver al médico para que te meta en un carro.

Pero nada se sabía; circulaban versiones muy contrarias. Hubo un momento en que se creyó que se iba a emprender la marcha; se levantó el campamento, y todo el cuerpo de ejército atravesó el pueblo de Vouziers, dejando sólo sobre la margen izquierda del Aisne una brigada de la segunda división, para que continuara vigilando el camino de Manthois, y a poco, al otro lado del pueblo, sobre la margen derecha, se pararon, formáronse los pabellones de armas en los campos y en las praderas que se extienden a ambos lados del camino del Grand Pré. En aquel momento, la salida del 4o. de húsares, alejándose al trote por aquel camino, dió lugar a que se hicieran muchos comentarios.

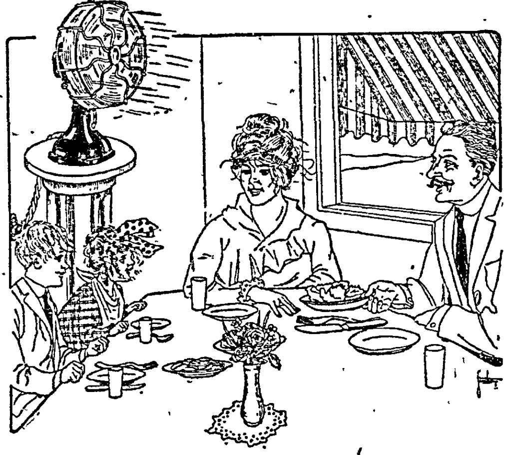
—Si aguardamos, aquí me quedo — dijo Mauricio, a quien repugnaba la idea de ir a visitar al médico.

Pronto se supo, en efecto, que acampaban allí, hasta que el general Douay pudiese obtener noticias exactas acerca de la marcha del enemigo. Desde la víspera, desde el momento en que vió la división Margueritte subir hacia el Chene, sentía mucha inquietud, sabiendo que ni un solo hombre guardaba los desfiladeros del Argonne, hasta el punto de que podía verse atacado de un momento a otro. Acababa de enviar al 4o. de húsares para que reconociera el país hasta los desfiladeros del Grand Pré y de la Croix-aux-Bois, con orden de traerle noticias a toda costa.

La víspera, gracias a la actividad del alcalde de Vouziers, se había hecho un reparto de pan, carne y forraje; y hacia las diez, aquella mañana, se había autorizado a las tropas para que hicieran el rancho, por temor de que no tuvieran tiempo de hacerlo más tarde, cuando una segunda salida de tropas, la de la brigada Bordas, que tomó el mismo camino que habían llevado los húsares, preocupó de nuevo a todo el mundo. ¿Pero qué, iban a marchar ya? ¿No les dejaban comer el rancho? Los oficiales explicaron entonces que la brigada Bordas tenía que ocupar a Buzancy, a algunos kilómetros de distancia. Otros, en cambio, decían que los húsares habían encontrado muchos escuadrones enemigos, y que la brigada iba a contenerlos.

Aquellas horas lo fueron de descanso para Mauricio: se había acostado en un campo al lado de donde acampaba el regimiento; y, aletargado por el cansancio, miraba delante de sí aquel lindo valle del Aisne, aquellos prados llenos de árboles, en medio de los cuales se desliza el río perezosamente. Enfrente de él, cerrando el valle, el pueblo de Vouziers, se levantaba en anfiteatro con sus tejados que dominaba la iglesia con su flecha esbelta y su torre que terminaba en una cúpula. Abajo, cerca del puente, las chimeneas de las fábricas de curtidos lanzaban al aire espesas columnas de humo, mientras que en otro extremo, los edificios de un gran molino aparecían enharinados entre los campos verdes. Y aquel horizonte de pueblo, perdido entre las altas hierbas, le parecía lleno de encanto, como si hubiese vuelto a encontrar sus ojos de hombre soñador y sensible. Era su juventud lo que aquellos contornos le recordaban; las expediciones que había hecho a Vouziers cuando vivía en el Chene, su pueblo. Durante una hora lo olvidó todo.

(Continuará).



EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LIVIA DEFINO o DE FINA de PALADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|17|2|915

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARTINA ROSSETTI de SCIARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 diciembre 1914. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1914. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|16|2|914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PIO RAVIGLIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1914. — Doctor Nicolás González Irramain, secretario. V|12|2|915

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO DIGHERO, MARIA PELUFFO de DIGHERO, GABRIEL SANTIAGO ANGEL DIGHERO y JOSE GABRIEL DIGHERO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1914. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario V|12|2|915.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FALCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, 28 de noviembre de 1914. —Doctor Enrique Aranda, secretario. V12|2|915.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2.30 p. m., para el arrendamiento y explotación de un restaurant confitería en el parque Presidente Avellaneda; de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la subsecretaría de Hacienda. Expediente número 79212 —D—914. — Febrero 8 de 1915. — El Secretario. v. 22|2|15.

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

OFICINAS Y ALMACENES

CALLE BOLIVAR NUMERO 1864

U. Telef. 147, B. Orden

Buenos Aires, 1o. febrero de 1915.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 14 de febrero a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Creacion de un fondo de previsión.
3o. Elección de cinco directores titulares y tres suplentes.
4o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

...icándole la adhesión de la Liga a esa ...acción oligárquica.

El precio de los artículos de primera necesidad — Se nota una evidente suba en los artículos de primera necesidad. Los intermediarios que trafican con el hambre del pueblo no sacian su sed de lucro, a pesar de la precaria situación económica por que atraviesa la clase trabajadora.

Por eso la situación es cada vez más insostenible, sin que por esto la clase trabajadora pueda recurrir a la organización, de que carece debido a su incapacidad.

El concejo deliberante o la municipalidad son los indicados para iniciar una campaña contra los que especulan con el hambre y la situación precaria del pueblo.

Junta de excepciones — El viernes próximo se reunirá, en su local de la calle Buenos Aires, la junta de excepciones, para tratar diversos expedientes que están a la espera de su resolución.

Renovación de excepciones — Con motivo de las renovaciones de excepciones, existen en los archivos de la junta numerosas solicitudes de renovaciones, que del 20 al 28 del corriente les serán devueltas a los interesados.

Cámara arbitral de cereales — La cámara arbitral de cereales ha repartido anteayer entre la mayoría de los agricultores una circular en la que indica la conveniencia de observar diversos principios elementales tendientes a salvar la producción del maíz de las posibles inclemencias del tiempo.

La cámara recuerda a los agricultores los apuros y penurias pasadas con la cosecha anterior, y llama la atención sobre las perspectivas atmosféricas que permiten pronosticar un año lluvioso, que vendría a agravar los perjuicios sufridos.

No desconoce la cámara la imposibilidad en que se encuentran la mayor parte de los agricultores para construir galpones en los campos, pero tampoco desconoce, salvo algunas excepciones, que el agricultor no gasta su parte de esfuerzo necesario para suplir la falta de dichos galpones, y poner los productos de sus labores al abrigo de las inclemencias.

Les aconseja la cámara la construcción de trojes en la parte más alta del campo, cubriéndolas con fuertes lonas, con lo cual puede preservarse bien el producto.

Se hace ver que la desidia de algunos colonos motiva una pérdida importante, no sólo para él, sino para la riqueza general del país.

Embarque de cereales — Durante la semana anterior, el embarque de cereales por el puerto del Rosario ha sido de 19.704 toneladas de trigo, 31.526 de maíz y 9.646 de lino.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha, el embarque total asciende a 45.673 toneladas de trigo, 136.357 de maíz y 14.895 de lino.

Exámenes de ingreso — Se han recibido numerosas solicitudes para exámenes de ingreso a la escuela industrial de la nación.

El día 28 del corriente mes vence el plazo para la presentación, y comenzarán a rendirse las pruebas el 1o. de marzo próximo, las que durarán hasta el 10 del mismo.

Además de los cursos ya establecidos, el 1o. de mayo se inaugurarán algunos nuevos, que se anunciarán oportunamente.

SAN JERONIMO

Cooperativa agrícola — El domingo se realizó una reunión de colonos con objeto de constituir una cooperativa. Estaba presente la casi totalidad de los colonos de esta colonia y de algunas adyacentes.

Después de tratar acerca de la utilidad que reportará la sociedad, se resolvió celebrar una reunión el domingo próximo.

CORDOBA

Circular a los jefes políticos — Por el ministerio de gobierno fué pasada una circular a los jefes políticos, en la cual se les ordena la persecución de las casas de juego, garitos y demás centros análogos, y se les imparte también las instrucciones a que deben sujetar su conducta.

Exposición frutícola — La exposición frutícola está regularmente concurrida.

CORRIENTES

Los bonos de pavimentación — El diario "Alem" se ocupa de los bonos de pavimentación; y dice que es absoluta su inoportunidad, pues contribuiría a acentuar la crisis y la miseria en muchos hogares, y que para las familias pobres esta ley hará el mismo efecto que una cédula de desalojo.

Este mismo diario y "La Libertad" coinciden en sus censuras a la comisión de tasaciones de la municipalidad, por el aumento excesivo en las tasaciones de las propiedades urbanas.

Embarque de productos — Desde el 4 al 6 de este mes han salido por este puerto 4.094 kilos de tabaco, 150 bolsas de yerba mate, 750 cueros salados, 600 cueros secos, 60 toneladas de maderas y 471 vigas de madera dura.

ENTRE RIOS

URUGUAY

Denuncia contra el juez federal — Se espera la resolución de la suprema corte acerca de la denuncia hecha contra el juez federal, por abandono de puesto.

Los ciudadanos detenidos 19 días por su causa fueron puestos en seguida en libertad por el juez nombrado interinamente.

La prensa local censura estos hechos, y pide se aplique al juez federal el correctivo que corresponde.

La cosecha — Es muy crítica la situación de este departamento, pues el rendimiento de la cosecha de lino y trigo es desastroso.

Los grandes maizales fueron casi todos devorados por la langosta.

URDINARRAIN

Lluvia perjudicial — La lluvia torrencial caída causó perjuicios a los colonos, pues quedan interrumpidos los trabajos de la trilla y se han mojado las parvas de trigo y lino.

Falta de semillas — Es objeto de comentarios la situación muy precaria de gran número de colonos, los cuales no podrán sembrar por falta de semillas.

Quedará en este distrito cerca de un 60 por ciento de agricultores sin poder hacer esos trabajos si el gobierno no resuelve ayudarlos.

MENDOZA

Envíos de uva — La cooperativa frutícola empezará a hacer sus envíos desde mediados del presente mes, pues se ha ordenado a los asociados que las expediciones se hagan con uvas en perfecta sazón y superior acondicionamiento.

Ha recibido hasta ahora numerosos pedidos de todo el país, que atenderá a medida que las uvas estén en perfecta madurez.

TUCUMAN

ALDERETES

Aumento de impuestos — Ha sido comentado desfavorablemente por el público y por el comercio en general el aumento excesivo de los impuestos creados por la comisión de fomento, por cuanto no hay causa para ello.

Se ha pedido al gobierno de la provincia que tome la intervención correspondiente, en vista también de que con las entradas actuales no se efectúan reparaciones en los pésimos caminos, ni otros trabajos en bien de la población.

SANTIAGO DEL ESTERO

La muerte del diputado Lugones Vieyra — El juez doctor Voget y Olaechea, que por razón de turno y en vista de la licencia acordada al juez del crimen doctor Arguello, atiende el juzgado del crimen, dictó sentencia de sobreseimiento absoluto con relación al doctor Manuel C. Cáceres, en el proceso incoado con motivo de la muerte del diputado Lugones Vieyra.

El doctor Cáceres fué puesto en libertad antenoche, a las 7.

Remate de tierras fiscales — "El Siglo" publica un telegrama de ésa en el que se dice que el fracaso de la venta en remate de las tierras fiscales se debe a la falta de confianza que ofrece la justicia de Santiago.

AÑATUYA

La industria en maderas — La situación de la industria en maderas del Chaco tiende a mejorar.

Las lluvias — Las continuas lluvias perjudicarán los sembrados.

Siembra de arroz — En la margen del río Salado se harán experimentos de la siembra de arroz.

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

GENERAL CONESA

Avances del río Negro — El río continúa su obra devastadora. Después de destruir los sembrados de todo el valle, en poco tiempo arrasó la carbonera de la escuadrilla del río Negro, y un antiguo edificio fiscal que en otros tiempos sirvió de comisaría, y pronto inundará casas que hace un año quedaban a 100 metros de la barranca.

Por segunda vez, el consejo nacional de educación se ve obligado a trasladar el molino que surte de agua a la escuela local, y si el director no se hubiera apresurado a ordenar su inmediato desalojamiento, hoy el molino estaría en el agua.

No quedan ya riberas, y lo que el río desmorona ahora son calles y solares.

Los pobladores, justamente alarmados, solicitan la intervención de los poderes públicos, a fin de estudiar el modo de evitar los desastres en perspectiva.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un nuevo ascenso en relación con la del día anterior, alcanzando la máxima a 32.5 a las 2.30 p. m.; la mínima fué de 21.1 a las 4.45 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas y 35 minutos. A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 758.2, 756, 754.2; temperatura del aire: 28.2, 32.1, 27.3; humedad relativa: 76, 50, 73; dirección del viento: N, NE, NE. Velocidad del mismo: 6, 18, 16.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en general, aunque en la mitad del sur de la república el cielo estaba algo nublado.

Anteanoche cayeron lluvias aisladas en la región patagónica, y durante el día en los alrededores de 9 de Julio, en la provincia de Buenos Aires.

En las provincias prevalecían vientos suaves del norte a noreste, y en Neuquén y Río Negro, vientos fuertes del oeste.

La temperatura estaba alta, encontrándose varios grados sobre la normal en todas las provincias, Pampa Central y Río Negro; en Neuquén ha empezado un descenso.

La presión ha bajado en todas partes, y hay pronunciadas condiciones ciclónicas en el suroeste del país.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno y más fresco en Buenos Aires y el sur del país, y tiempo seminublado con temperatura elevada en el litoral y en las provincias del centro y norte.

DEPORTES

FOOTBALL

Reunión del consejo superior

Anoche sesionó el consejo superior de la liga fusionada, tratándose los siguientes asuntos:

1o. tribunas en el estadio; 2o. field oficial; 3o. tercera liga: nota de los delegados sobre la elección de los representantes al consejo divisional; 4o. revisión de fields: nombrar comisión; 5o. impresión de referees; 6o. seguro de copas y muebles; 7o. delegado en Europa: confirmar; 8o. consideración de los pedidos de ascenso; 9o. considerar los pedidos de los clubs Argentinos de Quilmes, Floresta y Tigre para militar en primera liga.

En nuestra edición de mañana daremos mayores detalles.

Asociación de referees — Entre varios árbitros predomina la idea de constituir una institución de referees oficiales. El consejo superior de la liga resolverá si esa institución es necesaria al deporte.

Club Palermo — Celebrará asamblea general ordinaria hoy a las 8 p. m., en el local Paraguay 5202, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, memoria de la C. D., integración de la C. D., asuntos varios.

El señor Guillermo Hauschildt ha sido nombrado capitán general para football de este club.

Federación Atlética Argentina — Esta institución hace hoy su primer llamado de la temporada de invierno a todos los clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos circunvecinos, para tomar parte en los torneos del campeonato y competencia.

Para solicitar reglamentos, datos e inscripciones, dirigirse a las siguientes direcciones: B. Mitre 1671, Rodríguez Peña 110 y Rodríguez Peña 128.

Los precios y premios los publicaremos mañana.

—Se le comunica al club Estrella del Sur de 4a. división que puede pasar por la secretaría el día 2 de marzo.

Porteños Unidos — Este club ha conseguido un espléndido field en Lanús Oeste, y se afiliará a la liga oficial con un team de intermedia, otro de segunda, otro de tercera y dos cuartas.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nuevo — Gran compañía lírica italiana. —Función pro víctimas del terremoto en Italia. —Hoy: Il trovatore.

—Mañana. Compañía cómicodramática Gaetano Cavalli. Primera actriz: Emma Cairo-Burdeos. —Una scappata del dottor Pistagna. —Platea con entrada, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Funciones. Gran debut: Chifford and Grey, malabaristas con aros, Les Asselmos, Las Fredonis, Las Bellas Otrap, del Villar y toda la compañía.—Entrada general, pesos 1.50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago. Grandes festivales al aire libre. 50 atracciones emocionantes. — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados.

Grandes bailes de máscaras sobre el lago los días 13, 14, 15, 16, 20 y 21.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1 30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2783. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. — Función tarde y noche.

MUNICIPALES

Ferias francas —Funcionarán hoy las siguientes: Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Río Janeiro y Triunvirato.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 17.500 a 88.90, 12.000 a 88.80, 57.000 a 88 70; total 86.500.

Id. febrero 10: 3500 a 88.80.

Id. fin de mes: 10 000 a 88.50, 25.000 a 88.40, 10.000 a 88 50; total 45 000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 30.000 a 87.70, 1000 a 87.40, 5000 a 87.50; total 36.000.

Id. febrero 10: 5000 a 87.50.

Id. marzo 15: 10 000 a 87.20.

Cédulas serie H, al contado: 10.000 a 98.20.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 10.000 a 87.20.

Bonos M. de Pavimentación semestrales, al contado: 20.000 a 69.50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 10: 34.900 a 88.90, 5300 a 98; total 40.200.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 10: 13.600 a 87.70, 1000 a 87.60; total 14.600.

Cédulas serie H, febrero 10: 3000 a 98.30, 6000 a 98.80; total 9000.

Deuda de Buenos Aires 6 o|o, 3a. serie, febrero 10: 5600 a 70.

Bonos M. de Pavimentación semestrales, febrero 10: 1400 a 69.60.

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta: 600 bolsas Haedo a 12.40 472 id. a 12.20, 717 Once a 11.80, 136 id. a 11.60, 1160 Haedo a 11.50, 644 Buenos Aires a 11.40, 111 Once a 11.60, 31 Haedo a 11.30, 166 Haedo a 11.

Trigo ruso: 672 bolsas Sola a pesos 10.50, 100 Once a 11.50, 295 D. D. a 11, 350 id. a 11, 194 id. a 11, 173 Once a 10.70, 117 id. a 10.60, 180 id. a 10.30.

Trigo varias clases: 320 bolsas Caballito a 11.50, 193 Once a 11.

Nabo: 30 bolsas Once a 10.20.

Lino: 395 Palermo a 8 90.

Centeno: 101 bolsas Once a 8.60, 157 Once a 6.70.

Alpiste: 220 bolsas Once a 12.70.

Semilla de alfalfa: 1500 kilos Once a 6.

Maíz amarillo: 500 bolsas Sola a 5.60, 234 Haedo a 5.60, 304 Barracas a 5.55, 668 Once a 5.30, 100 Once a 5.30, 100 id. a 5.25, 245 id. a 5.10, 100 Brian a 5.10, 644 Palermo a 5, 630 Brian a 5, 625 id. a 5, 394 id. a 5, 123 Once a 4.20 al barrer.

Maíz colorado: 1914 bolsas Brian a 5.90, 195 Once a 5.30, 136 id. a 5.10.

Maíz morocho: 145 bolsas, Once a 4.90, 235 id. a 4.20.

Avena: 1600 bolsas Sola a 8.10, 107 id. a 8, 400 Once a 7.80, 821 Riachuelo a 7.30, 316 Buenos Aires a 7.50, 416 Sola a 7.35, 211 id. a 7.50, 196 id. a 7.40, 130 Once a 7.10, 470 id. a 7, 135 id. a 7, 824 Sola a 7, 100 id. a 7, 395 id. a 7.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221.746.161,812
Entraron	448,560
Existencia en caja	221.746.610,372

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 35 1|8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizaron sobre Londres, a la vista, a 4.83.70.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 26 27|37.

Sobre Londrés se giró en París a 25.11.
" " en Italia a 26 28|38.
" " en Madrid a 25 5|10.
" París en Génova a 105.12.
" Italia en París a 95.50 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana borrega — 1500 kilos a pesos 14 Sur, 1000 a 13.60 id., 1000 a 12.50 id., 15.000 a 13 Entre Ríos.

Lana barriga — 600 kilos a pesos 6.

Lanares — 10.000 kilos a pesos 0.98 Sur, 600 a 0 96 id., 7000 a 0.95 id., 12.300 a 0.94 id., 11.000 a 0.93 id., 10.000 a 0 92 id., 16.000 a 0 90 id., 4000 a 0.87 id., 1000 a 0.86 id., 6000 a 0.85 id., 7000 a 0.75 id., 8000 a 0.70 id., 300 a 0 83 Oeste, 200 a 0.82 id., 300 a 0.78 id., 2000 a 0.80 Pacífico, 150 a 0.75 id., 1300 a 0.66 Pampa.

Lanares cortos y pelados — 50 kilos a pesos 0 50, 4400 a 0.45, 4100 a 0.40, 700 a 0 35.

Lanares corderos y borregos — 500 kilos a pesos 0.46, 100 a 0.45, 200 a 0.40.

Lanares criollos — 50 kilos a pesos 0.50.

Corderitos — 585 docenas a pesos 0.80.

Vacunos — 80 cueros a pesos 14.30 Sur, 70 a 14.20 id., 197 a 14 id., 51 a 13.50 id., 137 a 13.40 id., 130 a 13 30 id., 16 a 11 id., 30 a 14 Oeste, 20 a 13.50 id., 100 a 14 Pacífico, 14 a 12 id., 250 a 12 Chaco, 36 salados a 0.68.

Becerros — 240 cueros a pesos 14.50, 338 a 14, 50 a 13.80, 20 a 12, 120 a 11.

Nonatos — 130 cueros a pesos 11.50, 73 a 11, 50 a 10.80.

Potro — 110 cueros a pesos 7.50, 16 a 7.20, 4 a 5.40.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Inglés Lynfiel, de Glasgow al dique 2, con carga general.

—Argentino Devon, de Campana al dock sur, con carnes.

Vapores salidos ayer — Inglés Zinal, de la dársena norte para La Plata, a completar cargamento.

—Argentino Doon, del dock sur para Campana, a cargar.

A entrar — Italiano Indiana, de Génova a la dársena norte, con pasajeros y carga.

—Holandés Secily, de Amsterdam al dique 2, con carga.

—Inglés Wancouber, de Durban al dock sur, a cargar.

—Inglés Ruteshire, de Wéllington al dique 2, con carga general.

—Inglés Aspinet, de Capetown al Riachuelo, con carga.

—Italiano Asuncione, de Génova al dique 2, con carga.

A salir — Italiano Córdoba, de la dársena norte para Génova y escalas, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Francés Plata, de la dársena norte para Marsella, con pasajeros y carga general.

—Inglés Zinal, del puerto de La Plata para Liverpool, con pasajeros, carga general y correspondencia.

Puertos del sur — Rawson, de Río Gallegos para ésta, llegó el 8 a Deseado.

—Atlántico, de Punta Arenas para ésta, es esperado mañana en la dársena sur.

Fluviales — Hoy son esperados: Roma y Cabo Santa María, de Montevideo.

—Bruselas, de la Asunción y escalas.

Hoy salen: Roma, a las 7 p. m.; Cabo Santa María, a las 10.30 p. m., para Montevideo.

—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú.

—Luna, a las 8 a. m., para el Carmelo.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . $ 4.973.700

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 ½	"
Id. a plazo fijo de 1 año	5	"
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id con libreta, a noventa días renovables	4	"
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, enero 20 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1888. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . $ 13.000.000
Capital subscripto . . . . " 6.000.000
Capital realizado . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.645.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado . . . . $ 97.716.960.—
Fondo de reserva y previsión " 47.433.383.10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . " 1.369.824.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto 'El Grao') y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Sallliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155
" 2 Almirante Brown 1425.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3203.
" 7 Entre Ríos 1145
" 8 Rivadavia 6202.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1393.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 893.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10.000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o
COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, 20 de enero de 1915. Elías D. Arambarri, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m/n por 2 meses	1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000 —
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

	c/legal		o/sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o/o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914.— El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual —Sociedad anónima.— Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 826 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891 — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . . m/n. $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14
Id. de previsión, m/n. " 3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia, No: 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 o/o
Por depósitos a plazo fijo de de 90 días	3 1/2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de noviembre de 1905 — Dirección telegráfica, "Galbank" — CANGALLO 445-455

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 208, M. de Oca 1732, Rivadavia 3860, Rivera núm 550

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital autorizado . . . . $ 20.000.000 —
Capital realizado . . . . " 16.85 .350 —
Fondo de reserva . . . . " 4.443.606.25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte	9	o/o

Por descuentos, convencional.

Por administrar propiedades, tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914. —Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1020.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños. — Consultas: General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 601, Barracas. — Fraga 246 (Pifeiro), de 5.30 a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4774, Juncal.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en extracciones sin dolor

Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 - CASI ESQ. - RAWSON

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1230

Horas: de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado— Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ANTONIO DE TOMASO

— Y —

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

PARANA 662

U. Telefónica 6509, Libertad

5o. piso.

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida. V/30/4.

R. RODRIGUEZ DE VISENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83, U. T. 4304, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668. BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, — Unión Telefónica 5757, Libertad.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570 Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 2742 — Buenos Aires, Jueves 11 de Febrero de 1915 — Red. y Adm.: Reconquista 675

EL PROBLEMA DEL PAN

Se anuncia un nuevo aumento del precio del pan. En pocas semanas, el kilo de pan de segunda clase, que costaba antes 22 centavos, y el de primera, que costaba 25, se ha elevado a 26 y 30 centavos, respectivamente, y costará mañana, según parece, 30 y 35 centavos.

No se sabe si los aumentos continuarán sucediéndose aún, o terminarán ahí. La resistencia del pueblo consumidor podrá no dar de sí más, pero no se puede decir lo mismo de la codicia de los especuladores. ¿Se detendrán éstos en la carrera emprendida?

Hemos señalado ya, hace poco, las causas del alza del precio de la harina, que da motivo a los panaderos para aumentar el precio del pan, más o menos desproporcionadamente. Las grandes casas cerealistas, en estrecha inteligencia, han procedido a acaparar la producción de trigo de nuestro país, lo que les permite imponer los precios al consumo interno, ya que para la exportación los precios son regulados por el mercado internacional.

A la codicia de los cerealistas hay que agregar la de los molineros y panaderos. Estos, pescando en río revuelto, aprovechan en beneficio propio el aumento del precio del trigo y de la harina, respectivamente. Por cada centavo de aumento en el trigo, los molineros aumentan la harina el doble, y los panaderos hacen lo mismo con el pan. Y a favor de la carestía, más artificial que real, es seguro que sufrirán también el peso y la calidad del artículo, para acabar de poner a prueba la paciencia del pueblo, explotado a mansalva.

Con el aumento con que se nos amenaza hoy, pagaremos el pan casi doblemente más caro que en Londres, donde se paga hoy, en plena guerra, a 33 centavos papel argentino el pan de 4 libras, o 1:812 gramos, lo que representa poco menos de 20 centavos el kilo.

Azotado por la crisis de trabajo, nuestro pueblo siente que se le hace cada día más difícil su situación con el ininterrumpido encarecimiento de la vida. Y el absurdo de su suerte es tan colosal, que en medio de una opima cosecha, en el país del trigo, debe pagar el pan a un precio que lo convierte casi en artículo de lujo. Hay que saber el papel que tiene el pan en el alimento de la clase pobre, para comprender la gravedad de su encarecimiento, sobre todo en los hogares de numerosa prole.

No hay otro remedio a esta situación, en las presentes circunstancias, que el impuesto a la exportación del trigo, la carne y otros productos, reclamado en la cámara con profunda convicción por el diputado socialista Dickmann.

El gobierno, que no vacila en sacar millones y millones al pueblo para proteger a los azucareros de Tucumán, está indeciso ante esa solución, que él mismo entrevé como justa y salvadora.

Teme contrariar al capital omnipotente, pareciéndole, según las muestras, que el pueblo debe hacer todos los sacrificios por su incremento, mientras a aquél no puede imponérsele un límite a su sed de ganancias, por lo menos en casos excepcionales como el presente.

El gobierno cierra los ojos ante los peligros que esta situación puede traer consigo. Bueno es que recuerde que el hambre es mala consejera. Y con la escasez de trabajo, la rebaja de los salarios y la carestía de la vida, es sencillamente el hambre, descarnada y cruel, lo que espera a nuestro pueblo.

El asalto del senado

RESOLUCION DEL PRESIDENTE

El presidente del senado, señor Benito Villanueva, después de haber practicado las averiguaciones del caso sobre el asalto de que fué víctima el cronista parlamentario señor Maffei por parte del empleado de esa cámara señor Labougle, ha dictado la siguiente resolución:

"En vista de las notas que preceden y que se refieren al incidente ocurrido en una de las antesalas del H. senado entre el secretario de la comisión de presupuesto, doctor Alfredo Labougle, y el cronista parlamentario D. A. Maffei, después de oídas sus explicaciones verbales y también la declaración del empleado don Ezequiel Soria, que estuvo allí presente,

La presidencia cree que no le incumbe ocuparse de la cuestión personal y que debe concretarse a juzgar la actitud del doctor Labougle por su condición especial de empleado en lo que se refiere al orden y disciplina dentro de la casa.

Y considerando que de las averiguaciones hechas resulta que no es exacto que el doctor Labougle haya sido favorecido por el dictamen de la comisión de presupuesto y que su situación en 1915 es exactamente igual a la que tenía en 1914; que sus antecedentes han sido siempre correctos desde que desempeña su cargo, y que en la nota en que da cuenta del incidente, lo deplora y presenta sus excusas,

Se resuelve que por esta vez y por intermedio de la secretaría se le recomiende y encarezca muy especialmente la conducta que es necesario observar como empleado en sus relaciones con el público y en las oficinas y dependencias del senado.— B. Villanueva — B. Ocampo."

Se trata de una verdadera comedia. Toda la aparatosidad del sumario y del juicio ha servido al señor presidente del senado para declarar que se trata de una cuestión personal.

¿Cómo de una cuestión personal, cuando en la casa del senado se asalta a un periodista desconociendo el derecho de la prensa a denunciar los malos manejos y las bajas maniobras? ¿Cómo puede tratarse de una cuestión puramente personal cuando el señor Labougle, alto empleado de la casa, da el triste espectáculo de un asalto premeditado? ¿Sólo el orden y la disciplina de la casa obligan a amonestar al empleado asaltante? Sobre el orden y la disciplina de los empleados del senado debe estar en todo momento la libertad de la prensa, la integridad personal del periodista y la integridad absoluta de la verdad.

Pero en los considerandos de la resolución, el presidente del senado declara "que de las averiguaciones hechas, resulta que no es exacto que el doctor Labougle haya sido favorecido por el dictamen de la comisión de presupuesto". Esto es una burda mentira. La cámara de diputados, de acuerdo con el despacho de la comisión, rebajó a 600 pesos el sueldo del encargado de la comisión de presupuesto, señor Labougle. Pasado el proyecto en revisión al senado, la comisión de éste favoreció al señor Labougle reponiéndole el sueldo de 800 pesos, y para desfigurar la cosa cambió el título de "encargado" por el de "secretario de comisión".

Y después de todos los considerandos, el señor Villanueva resuelve recomendar al asaltante mejor conducta para con el público; de esa manera se salvará el periodismo en sus fueros y en sus prerrogativas. Es toda una resolución que patentiza la consideración del presidente del senado hacia la prensa.

UN DECOLLAGE MAGISTRAL

El intendente municipal, abusando de las facultades que le acuerda la ley orgánica, y sin autorización alguna, ha subscrito un decreto por el que se acuerda un subsidio de 1.000 pesos a la señorita Figueredo, por la circunstancia de ser la "primera aviadora argentina".

Este decreto, así como los últimos nombramientos de empleados a pocos días del término del interinato del doctor Palacio, nos da la medida de la forma en que se maneja la cosa pública en la municipalidad de la capital. Falta dinero para cubrir los intereses de los empréstitos; los acreedores de la comuna concurren diariamente en gran número al despacho del secretario de hacienda, sin obtener un solo centavo; la justicia acaba de decretar un embargo a la municipalidad por cobro de pesos, y el intendente interino, que no desea irse sin quedar bien con sus amigos y paniaguados, subscribe nombramientos tras nombramientos, crea nuevos puestos y concede dádivas, contrariando las disposiciones de la ley y las nociones más elementales de moral.

La forma en que ha sido concedido este subsidio es tanto más grave e irregular si se tiene en cuenta que en caso de fallecimiento de algún empleado municipal los deudos del extinto vense obligados a presentar una solicitud, que corre un largo trámite y es motivo de variados y extensos informes, para pasar luego a la consideración del concejo deliberante, que es quien puede autorizar gastos.

Y si esos hombres no tienen el menor escrúpulo en realizar estas impudicias, no pueden permanecer un minuto más al frente de la comuna.

COMITÉ EJECUTIVO

Esta noche, a las 9, se reunirán en el local Rivadavia 2089, los miembros del Comité Ejecutivo del P. S.

COMO CUMPLEN LAS LEYES LAS GRANDES EMPRESAS

La infracción a todas las leyes es una práctica arraigada en los procedimientos de nuestras grandes empresas. Naturalmente que esas transgresiones se realizan con la complicidad de las autoridades encargadas de hacerlas cumplir.

Cuando el abuso llega a su colmo, recién entonces intervienen las autoridades, motivándose, generalmente, largos y laboriosos pleitos.

Uno de esos casos es el que se ventila en la provincia de Santa Fe contra la poderosa compañía explotadora de maderas "La Forestal", a quien se le quiere aplicar una multa de 234.000 pesos por haber infringido la ley de patentes.

Según el expediente que se ha formado al respecto, resulta que todas las actuaciones que en él figuran son desfavorables a la citada compañía, teniéndose como seguro que la vista fiscal declarará culpable a dicha empresa.

"La Forestal", es bueno recordarlo, es una de las tantas empresas que, a más de no cumplir con las leyes fiscales, paga a sus obreros con moneda falsa, titulada bonos.

Lo deplorable es que de todo ese asunto surge el poder corruptor que ejercen determinadas empresas y la parcialidad con que las autoridades hacen cumplir sus mismas leyes.

El caso de "La Forestal" es típico.

El presidente del senado desacata a un juez

Nuestro camarada el ciudadano Antonio Mendes Lanusse se ha apersonado a esta redacción para denunciarnos un caso típico y concreto de la moralidad que reina en la mesa del senado nacional.

Ayer condenamos el atropello brutal de que había sido víctima un periodista por parte de un empleado de la secretaría del senado.

Hoy aparece el presidente del senado amparando los procederes incorrectos de un empleado de esa repartición, y burla descaradamente a la justicia de esta capital.

Por ante el juzgado de comercio de esta capital, a cargo del doctor Alberto Estrada, se inició el año pasado una ejecución por cobro de un pagaré de $ 1000 m/n contra el señor Alfredo Zimmermann Saavedra, oficial mayor del senado nacional.

Llenados todos los requisitos que la ley exige para esta clase de juicios, y ante el hecho de no haber pagado el deudor a la intimación judicial que se le hizo, a pedido del acreedor el juez decretó el embargo de la cuarta parte del sueldo de que goza el señor Zimmermann Saavedra como oficial mayor en el senado nacional, y en 25 de septiembre del año ppdo. libró un oficio al presidente del senado, doctor Benito Villanueva, haciéndole saber ese embargo, a fin de que se retuviera la cuarta parte del sueldo de ese empleado.

Como al cabo de cierto tiempo el presidente del senado no devolviera el oficio diligenciado, ni informara absolutamente nada al juez doctor Estrada, este funcionario, a pedido del acreedor, libró el 30 de noviembre de ese mismo año un nuevo oficio reiterando el anterior. Ese oficio siguió el mismo camino que el primero: no se trabó embargo, ni se devolvió el oficio.

Ante semejante proceder, y a pedido del mismo acreedor, el juez doctor Eduardo M. Naón, a cargo interinamente del juzgado del doctor Estrada, con fecha 5 del corriente mes, se ha visto obligado a dirigir un tercer oficio al presidente del senado, reiterando los dos anteriores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

EN LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Hace más de un mes el diputado socialista Antonio Zaccagnini tuvo una entrevista con el ministro de obras públicas, a fin de denunciarle el injustificado atraso con que se venían abonando los salarios a los trabajadores de las obras del Riachuelo. El doctor Moyano manifestó en aquella ocasión que inmediatamente daría las órdenes del caso para que se pagara al personal de las referidas obras.

El ministro, además de no haber cumplido su palabra, tuvo el atrevimiento de declarar en la sesión celebrada el lunes próximo pasado en la cámara de diputados que el retardo del pago había sido salvado satisfactoriamente, afirmación incierta, puesto que a los obreros se les adeuda los meses de diciembre y enero.

La desconsideración que se tiene con los trabajadores de las obras del Riachuelo raya ya en burla; primero, durante el largo período de 7 meses, se les hizo perder 7 días de trabajo al mes, y ahora se les atrasa el pago dos meses y pico.

El doctor Moyano, tan falto de seriedad en este asunto, debe comprender que los obreros, tan mal pagados en esa repartición, necesitan disponer del producto de su trabajo para atender a las necesidades del hogar.

Federación Socialista Bonaerense

Junta Ejecutiva — Se reunirá esta noche, a las 9, en Rivadavia 2089.

Las conferencias de hoy

EN BARRACAS

Organizada por el Centro Socialista de la sección 3a. se celebrará, a las 8.30 de la noche, en el salón de la calle Vieytes 1455, una conferencia de propaganda.

Sobre "Acción parlamentaria socialista" y "Organización gremial proletaria" hablarán respectivamente el diputado Antonio de Tomaso y el ciudadano Basilio Vidal.

EN LA SECCION 8a.

A las 8.30 de la noche, en el salón "Concordia", Rincón 1141, se llevará a cabo una conferencia de la serie organizada, sobre el "Programa mínimo", por el Centro de la sección.

Sobre "Abolición de las leyes de residencia y de defensa social" disertará el ciudadano Guido A. Cartey.

EN LA SECCION 9a.

Bajo los auspicios del Centro Socialista de la 9a. se efectuará, a las 8 p. m., en su local social, Laprida 329, una conferencia de carácter familiar.

El ciudadano Juan Ferlini disertará sobre "El socialismo y sus propósitos".

De Resistencia

EL SUCESO SANGRIENTO DE LA CARCEL

Con motivo del suceso sangriento que tuvo lugar últimamente en la cárcel de Resistencia, Chaco Austral, y del cual nos ocupamos en su oportunidad, hemos recibido la siguiente comunicación de nuestro corresponsal:

"El telegrama que comunicó a la prensa el ministerio del interior y que LA VANGUARDIA también publicó, ha reflejado — cosa muy rara — la verdad de lo ocurrido. Es sensible tener que lamentar tres víctimas, entre las cuales hay un guardiacárceles que murió a consecuencia de cuatro puñaladas que le infirió un detenido.

Una cárcel en condiciones antihigiénicas desastrosas, donde 280 hombres viven asfixiados por los fuertes calores de estos días, en un lugar en que apenas caben ochenta, es seguramente para los asilados un lugar del cual tratan de escapar. Agréguese a esto la lentitud con que se fallan los asuntos, hecho que contribuye a mantener la aglomeración de presos, y es de imaginarse la situación de los mismos.

Hace 15 días se puso en libertad a un detenido condenado a siete meses de prisión, después que había pasado en ella diez y siete meses.

Los presos viven con el pensamiento de escaparse por la falta absoluta de higiene, de espacio y de trabajo que los distraiga, y además por la lentitud de la justicia.

Hace mucho tiempo conversamos con una persona adicta al ministerio en ésa, y nos comunicó que en el año 1913 se realizó una investigación sobre las condiciones de la cárcel del territorio. Las conclusiones a que llegó esa investigación establecieron que los presos se encontraban en pésimas condiciones de higiene, no tenían tarimas, dormían casi todos en el suelo, no tenían sábanas ni cucharas para comer. El lugar era húmedo, asqueroso; en la enfermería no había siquiera un catre ni una mesa o un remedio. Una pieza sucia y vacía se llamaba "enfermería", porque así lo exige el reglamento. Ropa a los presos no se les ha dado desde los primeros meses del año 1913.

Esto nos refirió dicha persona, y todo es hoy igual. Y bien; esa investigación no dió ningún resultado, y andará perdida en una de esas oficinas donde los burócratas que pueblan la república se ríen del desbarajuste de las administraciones nacionales.

El concejal socialista hace dos meses, en vista de que de la cárcel salía un olor nauseabundo, que apestaba los alrededores (la cárcel está en la plaza) de las manzanas más centrales del pueblo, hizo moción para que la municipalidad exigiera al gobierno o la higienización del establecimiento, donde hay tísicos y quizás leprosos, o el cierre del mismo, pues representa una amenaza constante para la salud pública. La propuesta del concejal socialista fué aceptada y la municipalidad, por su parte, regó con creolina.

En el período de sesiones del mes entrante se tratará nuevamente el asunto.

La conclusión de todo esto es que los presos, en cuanto se les presentó la ocasión, trataron de evadirse, y los guardiacárceles, en presencia del compañero moribundo, hicieron fuego sobre los que pretendían escapar, matando a dos y logrando evitar así la fuga de los otros.

LA GUERRA EUROPEA

DIFICULTADES DE LA MOVILIZACION AUSTRIACA

Los socialistas de Prusia quieren la paz

PROTESTA DE LOS OBREROS INGLESES

RESOLUCION DE LOS SOCIALISTAS DE MILAN

La amenaza del almirantazgo de Alemania

La campaña en Francia y Bélgica

Violentos combates de artillería

PARIS, 10 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"En casi todo el frente de batalla se libraron combates de artillería, y especialmente en el Aisne y el Champagne.

Una sola acción de infantería ha sido señalada en la Lorena, en el noreste de Manonviller, donde un destacamento francés rechazó las vanguardias enemigas."

Fallecimiento de Paul Lerroy Beaulieu

PARIS, 10 — El ministro de guerra anuncia la desaparición, después de la batalla de Soissons, de M. Paul Lerroy Beaulieu, ex diputado e hijo del conocido economista del mismo nombre.

Noticias inglesas

Ejecución del coronel Maritz

LONDRES, 10 — Un telegrama de Pretoria anuncia que circula el rumor en esa ciudad de que los alemanes ejecutaron al coronel Maritz por alta traición.

Los artículos de consumo — Encarecimiento de los precios — Los obreros ingleses piden aumento en sus salarios.

LONDRES, 10 — En la sesión celebrada ayer por la cámara de los comunes, el diputado Charles Price interrogó al gobierno acerca de las medidas adoptadas para proveer al país de azúcar.

Declaró que se podría comprar en Nueva York y venderla en Londres a siete libras esterlinas por tonelada, más barato que el precio fijado por la comisión del gobierno, que desde el comienzo de la guerra fiscaliza el expendio de ese artículo.

Mr. Mackenna, ministro del interior, negó la exactitud de la aseveración hecha por Mr. Price, y declaró que si se efectuaran ahora compras de grandes cantidades de azúcar en Nueva York, el artículo experimentaría una fuerte alza.

LONDRES, 10 — El encarecimiento de los artículos de primera necesidad empieza a causar gran descontento en todo el país.

Los obreros de todos los gremios piden el aumento de sus salarios, en vista del alza experimentada por los artículos de consumo, y la situación se complica por la falta de mano de obra, debido al reclutamiento.

Los empleados ferroviarios de todo el Reino Unido adoptaron una resolución por la que invitan a las sociedades de su gremio a que pidan en seguida el aumento de los salarios. En tres grandes centros ferroviarios los empleados invitaron a sus sociedades a que notificaran a las compañías que los empleados estaban decididos a considerar terminados sus contratos después de seis semanas si no se les acordaba un aumento de cinco chelines por semana. Piden ese aumento para todos los empleados, sin distinción de categoría.

Los mineros del oeste del condado de Yorkshire amenazaban declararse en huelga; pero se consiguió arreglar el conflicto.

El gerente de la compañía de tranvías de Newcastle estudia el procedimiento para emplear a mujeres como guardas.

Reina también gran agitación entre los labradores.

En muchos distritos rurales falta la mano de obra para los trabajos del campo, y los obreros piden el aumento de sus salarios, pues dicen que los que se les pagan ahora no bastan para su manutención, en vista del encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad.

La falta de mano de obra para los trabajos rurales está adquiriendo un carácter muy serio, y varias asociaciones agrícolas piden que se suspenda la ley que obliga a los niños a frecuentar la escuela hasta la edad de catorce años a fin de evitar que trabajen en el campo y en las fábricas. Se habla también de emplear en los trabajos rurales a los refugiados belgas y a mujeres, y de exceptuar del servicio militar a labradores de reconocida competencia.

Finalmente, los lecheros de Londres dicen que en vista de la falta de mano de obra y del aumento del precio del forraje, tienen que aumentar el precio de la leche.

Se habla de una conferencia socialista en Londres

PARIS, 10 — Anúnciase que los diputados socialistas de todas las naciones aliadas celebrarán una conferencia en Londres el próximo lunes.

El programa definitivo de la discusión no ha sido decidido todavía.

Asegúrase que los socialistas propondrán el ejercicio de arbitraje obligatorio en todo el mundo y la abolición de los secretos diplomáticos.

Informaciones oficiales

LONDRES, 10 — El almirantazgo ha publicado los informes de los capitanes del "Ikaria" y "Tokomaru", contra los cuales arrojaron torpedos submarinos alemanes.

El "Ikaria" se encontraba en viaje del Brasil al Havre y Londres, cuando el 31 de enero, al noroeste del Havre, el buque fué tocado por un torpedo y empezó a hundirse.

La única prevención fué la estela del torpedo, que estaba ya a 30 pies del buque. Sin embargo, el buque fué remolcado al Havre.

El "Tokomaru" se encontraba en viaje de Nueva Zelandia al Havre, y fué alcanzado por un torpedo cerca del Havre, sin ninguna clase de prevención.

El capitán alcanzó a ver el periscopio, pudiendo así establecer la causa del desastre. El barco se hundió inmediatamente. La tripulación fué salvada por un buque francés levantaminas. Del buque inglés "Oriole" no se tienen noticias desde el 30 de enero; se dirigía al Havre. Hay serios motivos para temer de que también haya sido hundido por algún submarino alemán, con pérdida de toda su tripulación, porque se han encontrado en Rye, Sussex, salvavidas con la inscripción "Oriole".

La campaña rusa

Los alemanes rechazados en Prusia oriental — Ventajas rusas en los Cárpatos.

PETROGRAD, 10 — El estado mayor ruso anuncia que las tropas moscovitas el 7 de este mes rechazaron brillantemente una enérgica ofensiva de los alemanes en la Prusia oriental.

Las pérdidas del enemigo durante su ataque contra Borgimow ascendieron a varias decenas de millares.

En los Cárpatos, las operaciones se desarrollan con suma violencia, especialmente en la región de Koziouwka.

La ventaja queda a los rusos después de combates muy mortíferos, especialmente para los alemanes, los que finalmente se retiraron con grandes pérdidas."

Las sesiones de la Duma — Declaraciones del gobierno — El programa de trabajo.

PETROGRAD, 10 — Se realizó ayer la apertura de la Duma, que había permanecido en receso desde el 9 de agosto del año pasado.

Se espera que durante el período se produzcan grandes acontecimientos, debidos al cambio de las relaciones entre el pueblo y el gobierno a causa de la guerra. Se asegura que se formularán grandes proyectos en favor de los derechos populares, de la abolición de privilegios religiosos y políticos.

La sesión de ayer se dedicó a la acalorada discusión de estos problemas y al presupuesto anual, reeligiéndose las autoridades de la Duma.

Se trató en esa sesión sobre la situación de los miembros de la Duma de origen alemán, que antes formaban parte de la fracción octubrista.

Se acordó también conceder el uso de la palabra a los miembros alemanes, si lo solicitan.

PETROGRAD, 10 — Durante la sesión celebrada ayer por la Duma, fué aprobada por unanimidad una resolución expresando la convicción de que Rusia proseguirá la guerra hasta que sea asegurada la paz en Europa.

El discurso pronunciado por el ministro de relaciones exteriores, consejero Sazonoff, fué vivamente aplaudido.

PETROGRAD, 10 — El jefe de gabinete, consejero Goremykine, pronunció un importante discurso en la sesión celebrada ayer por la Duma.

Dijo que el feliz resultado de la guerra se hace cada vez más evidente.

El ejército ruso — agregó — a pesar de las pérdidas sufridas, es cada día más fuerte. Los recursos rusos son inagotables y la vida económica de Rusia continúa desarrollándose normalmente.

El ministro de relaciones exteriores, consejero Sazonoff, habló a su vez, declarando que los aliados tienen la victoria final asegurada.

Alemania, dijo, busca en vano hacer recaer sus faltas sobre las demás naciones, pero ha sido ella quien preparó la guerra.

Alemania trató durante mucho tiempo de enemistar a Rusia con las naciones vecinas de la Escandinavia, Rumania, Persia y Japón. Ella suscitó la agitación en el Ukraine, propalando falsos informes sobre una masacre de judíos.

Agregó el consejero Sazonoff que los rumores relativos a los deseos de Rusia de concertar la paz separadamente de sus aliados carecen absolutamente de fundamento.

Terminó diciendo que la unión entre los aliados se hace cada vez más íntima con el único objeto de asegurar a Europa una paz definitiva.

Noticias de Nueva York

Los aliados arrojan bombas sobre Andrinópolis

NUEVA YORK, 10 — Despachos recibidos de la isla de Mitilene anuncian que varios aviadores franceses e ingleses arrojaron bombas sobre los fuertes de Andrinópolis.

La noticia causó sensación.

La movilización austriaca — Las mujeres húngaras impiden la partida de la "landsturm".

NUEVA YORK, 10 — Comunicaciones recibidas de Junsbruck consignan que Austria sufre grandes dificultades, especialmente en Hungría, en lo que se refiere a la movilización de la "lansturm" comprendida entre las clases del año 1878 hasta 1890, pues las esposas de esos soldados les impiden abandonar sus hogares.

La marina mercante inglesa — El uso de la bandera norteamericana

NUEVA YORK, 10 — Se anuncia que el trasatlántico inglés "Orduña", procedente de Liverpool, enarboló el 31 de enero la bandera norteamericana en las aguas de Irlanda.

Los socialistas de Milán

LA HUELGA GENERAL EN CASO DE MOVILIZACION

¿Turati renuncia su diputación?

ROMA, 10 — "Il Messaggero" publica un telegrama de Milán anunciando que el diputado socialista Felipe Turati presentó la renuncia de miembro de la sección socialista de Milán, a raíz de una aprobación de una orden del día favorable a la huelga general en caso de movilización.

Tumultos en la dieta prusiana

LOS SOCIALISTAS PIDEN LA PAZ

AMSTERDAN, 10 — Informaciones recibidas de Berlín dan cuenta de que en la cámara prusiana se produjeron escenas tumultuosas.

El diputado socialista Hirsh declaró que el Partido Socialista prusiano se niega a apoyar por más tiempo al gobierno y reclama la cesación de la guerra.

UN BUQUE ESPAÑOL APRESADO

El contrabando de guerra

MADRID, 10 — Circuló hoy el rumor de que el vapor español "Barceló" fué capturado y conducido a Tolón, bajo acusación de ejercer contrabando.

El gobierno ignora el fundamento de la noticia.

CAIDA DE UN ZEPELIN

GINEBRA, 10 — Despachos de Friedrichshafen anuncian que pereció ahogada toda la tripulación del zepelín que cayó recientemente a lo largo de las costas de Dinamarca.

Se asegura igualmente que tres zepelines y varios dirigibles Parseval acompañarán a las tropas alemanas destinadas a combatir a los servios.

LA RESOLUCION DEL ALMIRANTAZGO ALEMAN

Declaraciones de los cónsules sudamericanos

PARIS, 10 — Un representante de la agencia Havas celebró una entrevista con los cónsules generales de las repúblicas sudamericanas marítimas cuyas relaciones comerciales con Europa son importantes, con respecto a las medidas anunciadas por el almirantazgo alemán y que prevén la destrucción hasta de buques neutrales en la zona de guerra.

El cónsul argentino, señor Reinolds, considera que Alemania cometería un error perjudicial para sus propios intereses si ejecutara esas amenazas, pues se enajenaría a las naciones neutrales que no le son hostiles actualmente.

PARIS, 10 — El cónsul de Chile, señor Amunategui Solar, interrogado por un representante de la agencia Havas acerca del decreto del almirantazgo alemán sobre las zonas de guerra, dijo que el comercio chileno sufrió particularmente por la guerra. Agregó que la eventualidad de las medidas preconizadas por Alemania agravaría la crisis.

Espera que antes de que esa medida entre en vigor, se intervendrá por medio de un acuerdo que salvaguarde los intereses de los países neutrales.

PARIS, 10 — En una interviú celebrada por el representante de la agencia Havas con el cónsul del Uruguay, señor de Miero, éste, interrogado sobre las medidas anunciadas, declaró que una sola opinión es plausible sobre el particular, pues la ejecución de esas amenazas constituiría una violación del derecho de gentes.

El cónsul del Brasil, señor Souza Dantas, interrogado por el mencionado representante sobre el mismo asunto, declaró que, como sus colegas, respetaba la neutralidad en el actual conflicto europeo, verdadero duelo para todos los países civilizados. El señor Souza Dantas considera que la cancillería brasileña, bajo la alta y respetada dirección del eminente hombre de estado ingeniero Lauro Muller, de acuerdo con los gobiernos del nuevo continente, no dejará, seguramente, de examinar ese problema trascendental para la garantía de los intereses de los países neutrales sometiéndolo a las reglas más puras y más justas del mejor internacionalismo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

LOS OBREROS PIDEN PAN Y TRABAJO

MADRID, 10 — Noticias de Oviedo refieren que numerosos obreros realizaron una manifestación por las principales calles de la ciudad, con un letrero, pidiendo pan y trabajo.

PABLO IGLESIAS

MADRID, 10 — Se anuncia que el diputado del Partido Socialista, Pablo Iglesias, salió de esta capital con destino a Málaga, para restablecerse de una enfermedad que lo aqueja desde hace algún tiempo.

FRANCIA

Los matrimonios entre ricos

PARIS, 10 — Un telegrama de Roma anuncia que el tribunal de la Rota rechazó el pedido del conde Boni de Castellane sobre la anulación de su casamiento con la multimillonaria norteamericana Anna Gould.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO Y LEYES IMPOSITIVAS

EL ANEXO DEL INTERIOR

Dickmann — Pido la palabra.

Hay una serie de observaciones que hacer al anexo B. En el inciso 4, en la dirección general de correos y telégrafos, el senado ha reducido el presupuesto de esa vasta repartición en 344.000 pesos al año, y esa reducción importa, precisamente, la misma suma en que el senado ha aumentado su propio presupuesto, es decir, que el senado ha restablecido una cantidad de empleos inútiles, aumentando a la vez los sueldos de muchos empleados, y reduce el presupuesto de la vasta y útil repartición de correos y telégrafos por valor de 344.000 pesos, siendo así que en la cámara de diputados se ha exteriorizado el vehemente deseo de aumentarlo.

Es ésta, pues, una anomalía muy grande que es indispensable hacerla notar a la cámara.

El criterio del senado es realmente curioso. Para mostrar cómo ha procedido en todos estos aumentos, basta citar las siguientes reformas en el inciso 6o. del anexo B, departamento de policía. El senado se ha fijado en cosas pequeñas, en detalles. Así, suprime un aumento de veinte pesos a cada uno de los dos herreros, haciendo una economía de cuarenta pesos; suprime veinte pesos a cada uno de los dos carpinteros, economizando otros cuarenta pesos; suprime veinte pesos al único talabartero. Sin embargo, el senado parece que se preocupa mucho de la salud espiritual de los presos, y restituye el capellán, con cien pesos. Le importan poco el pan y el vestido del talabartero, del carpintero y del herrero, y con lo que les quita a éstos restituye al capellán con cien pesos. Los presos de la leonera necesitan realmente del capellán; sería una buena compañía, pero adentro, no afuera. (Risas.)

Restituye también el viático para el capellán de la gobernación de los Andes, viático que consiste en cincuenta pesos al mes, o sea, seiscientos pesos al año. No sé para qué necesita viático este capellán, cuando podría estar permanentemente en un punto, sin necesidad de viajar.

En fin, sería muy largo enumerar las modificaciones de esa índole que hace el senado, con ese criterio; hago, pues, notar que disminuye en la repartición de correos 344.000 pesos; suprime el pequeñísimo aumento que hemos votado para cinco obreros, pero restituye los capellanes y los viáticos.

Estando presente el señor ministro del interior, sería interesante saber su opinión sobre estas reducciones en el presupuesto de correos; se trata de una repartición muy importante, y estoy seguro de que el señor ministro ha de poder ilustrarnos.

El señor ministro del interior nos informa que no hay dinero para comprar postes y alambres, y por eso se ha reducido el presupuesto de correos y telégrafos en 344.000 pesos, por razones fundamentales de economía. Pero se ha restituído en el presupuesto del senado esa suma, y es curioso que no habiendo dinero aquí lo hubiera allá.

En realidad, no me convencen mucho las razones del alimento espiritual del señor ministro del interior. Será tal vez por razones de edad que yo no me ocupo tanto del alimento espiritual. Pero si en la gobernación de los Andes hay una población numerosa, me parece que sería mucho más lógico, inteligente y humano, enviar allí un maestro y darle viático, para que enseñe a leer y a escribir a los menores y a los adultos, porque francamente no sé con qué resultado va a dirigir el capellán sus sermones a una población analfabeta. El señor ministro nos informa que sólo hay dos escuelas.

Tengo, además, otra observación que hacer a las modificaciones introducidas por el honorable senado, y se refieren a la reposición del subasesor de policía.

En el proyecto presentado por el mismo jefe de policía se suprimía el subasesor, por cuanto parece que con un asesor bastaba. La honorable cámara, teniendo en cuenta ese pedido del jefe de policía, suprimió el puesto de subasesor, y el honorable senado, más papista que el papa, restablece ese cargo.

El ministro del interior podría decirnos por qué y para qué el poder ejecutivo aceptó la restitución del subasesor de policía.

Ministro del interior — El asesor desempeña una función general dentro de la institución policial. Emite su opinión en todos los asuntos que tienen algún aspecto legal, dirige los procedimientos, y auxilia eficazmente en la iniciación y desarrollo de los sumarios, tanto administrativos como judiciales.

El subasesor se ocupa especialmente de defender a los vigilantes, que tanto apoyo necesitan de todos nosotros, porque es sabido que a cada momento, en el ejercicio de las funciones que desempeñan, son víctimas inocentes de su deber.

Dickmann — En la memoria de la policía correspondiente a la capital, presentada al poder ejecutivo, al referirse al proyecto de presupuesto para 1915, se dicen estas palabras, que es bueno leer por segunda vez.

Dice así en el párrafo tercero: "En esta dependencia se suprime el subasesor letrado, que figura en la partida 7 del presupuesto actual, por considerarse que la tarea encomendada a esta sección puede ser desempeñada por el asesor solamente, sin que se perjudiquen los intereses de la policía". Eso lo dice el jefe de policía de la capital en un informe...

EL REGISTRO DE COLOCACIONES

De Tomaso — Sabiendo ahora, señor presidente, en qué consisten las modificaciones del senado en este inciso, con respecto a las sanciones de la cámara de diputados, desearía conocer del señor ministro las razones que militan en favor de esas modificaciones.

Por el proyecto del poder ejecutivo se pedían 8 inspectores; la cámara suprimió dos, y ahora el poder ejecutivo consigue que el senado los reponga. De manera que tiene los que pedía. ¿Por qué se crea entonces una nueva partida para dos inspectores?

La partida de 40.000 pesos es suficiente para mantener un registro público de colocaciones en el pie en que debe estar para prestar sus servicios de una manera eficiente. Ya he dicho, al tratarse del presupuesto del departamento nacional del trabajo, que era necesario mantener esto registro público de colocaciones en virtud de los servicios útiles que prestaba; pero que creía indispensable reducir su costo, porque los registros públicos de colocaciones que había en ciudades tan grandes o más grandes que Buenos Aires y con mayor movimiento industrial, como Nueva York, por ejemplo, costaban una suma mucho menor.

Yo considero que con 40.000 pesos anuales se puede tener un registro público de colocaciones perfecto. No me explico, pues, a qué viene este aumento de 10.000 pesos en la partida primera del ítem segundo. En cuanto a las inspectoras, debo decir que en el departamento del trabajo se ha comprobado ya que la función de las inspectoras es totalmente inútil. Se trataba de señoras, la mayor parte de ellas casi ancianas, en la imposibilidad de salir a la calle y de moverse, sin ningún conocimiento de las cuestiones del trabajo, que ganaban simplemente el sueldo permaneciendo en la oficina y simulando una función burocrática.

Podemos mantener ahora los seis inspectores que la cámara había votado. En su oportunidad ya dije que si se quería dar mayores elementos para vigilar el cumplimiento de las leyes obreras se podía doblar ese número, puesto que un empleado que figuraba en el presupuesto como ayudante principal había de tener 200 pesos y es todavía, en realidad, inspector; y, a pesar de ganar 200 pesos por mes, cumplía esas funciones con tanta capacidad y con tanta eficiencia, que, en virtud de algunos de los informes por él presentados y de las denuncias por él constatadas, el poder ejecutivo había dictado recientemente un decreto referente a la venta en los locales cerrados durante los días domingo.

Deseo, pues, señor presidente, por estas consideraciones, saber del poder ejecutivo cuáles son las razones, cuáles los fundamentos que militan en favor de estas reposiciones que el poder ejecutivo ha gestionado ante la cámara de senadores y que ha obtenido.

DEPARTAMENTO N. DE HIGIENE

Repetto — Pido la palabra.

Deseo que la secretaría me informe cuál es el monto de la partida 1 del ítem 3, inciso 5, referente al departamento nacional de higiene.

Secretario Zambrano — Dice así la sanción de la honorable cámara: "Para alquiler y demás gastos que origine el sostenimiento y conservación de la asistencia pública en los territorios nacionales, al año, 35.000 pesos". El honorable senado propone que la partida sea aumentada a 60.000 pesos, es decir, con un aumento de 25.000.

Atencio — ¿Al año? En el folleto que tenemos a mano dice al mes.

Secretario Zambrano — Es al año.

Repetto — Aquí dice al mes; y me ha parecido monstruoso que el senado aumentara en 25.000 pesos mensuales esa partida.

Alvear — ¿Es al mes o al año?

Secretario Zambrano — Es al año.

Repetto — En el encabezamiento de las columnas de la planilla dice al mes.

Secretario Zambrano — Tengo aquí el original, señor diputado.

Repetto — De todas maneras, señor presidente, yo me permito aconsejar a la honorable cámara que rechace el aumento.

En la discusión del presupuesto hemos visto cómo la asistencia pública en los territorios nacionales es un obstáculo serio para el desarrollo del servicio sanitario municipal, tal como debemos nosotros aspirar a que se organice.

Yo puedo agregar ahora datos nuevos a los que suministré en aquella oportunidad a la honorable cámara, datos que proceden esta vez, no de los territorios patagónicos, sino de los territorios del norte.

Hace poco, los grandes diarios de esta capital han publicado en su servicio telegráfico graves denuncias sobre el servicio de la asistencia pública en el Chaco y Misiones, especialmente en el Chaco, y esas denuncias no se referían a deficiencias de funcionamiento, atribuibles a falta de recursos, sino a conflictos e inconvenientes que estriban en la índole misma de esa institución, que en todas partes donde funciona se pone en pugna con las autoridades municipales, a veces con las autoridades sanitarias del ejército, como sucede en el Chaco, y a veces hasta con las mismas autoridades nacionales.

Es notorio que no es posible aceptar en principio que el estado deba llevar la asistencia pública a todas las localidades y pequeñas poblaciones, porque si este régimen se erigiera en principio, habría que aplicarlo a un sinnúmero de pequeñas poblaciones desparramadas por todo el país, con un escaso número de habitantes, con poquísimos recursos, y a las cuales deberíamos nosotros llevar este socorro de asistencia.

Por estas razones solicito, señor presidente, el rechazo de este aumento de la partida para asistencia pública, que figura en la página 36.

EL ANEXO DE JUSTICIA

Dickmann — Pido la palabra.

En el anexo de justicia e instrucción pública, el honorable senado ha introducido una cantidad de reformas que es indispensable analizar.

El senador socialista ha demostrado en el senado cuán inconvenientes son las modificaciones aceptadas por esa cámara. Fué su voto el único que se opuso al rechazo de la obra tan útil, tan necesaria, tan indispensable, realizada por la honorable cámara en este anexo. Ha sido este el anexo más discutido, más debatido en el seno de la honorable cámara. Después de una discusión intensa, después de múltiples razones en pro y en contra, después de una serie de rectificaciones, la cámara ha votado el aumento de quinientos sesenta maestros que enseñen a leer y escribir a todos los niños argentinos, y el honorable senado, casi sin discusión, con la única voz y voto en contra del senador socialista, ha rechazado esa reforma tan fundamental realizada por la honorable cámara.

Este solo hecho demostraría la inconveniencia de las modificaciones introducidas al presupuesto de este anexo por el senado. Pero hay algo más: el honorable senado ha suprimido maestros, pero ha restablecido inspectores a granel; parece que hacen más falta inspectores para inspeccionar la acción de los maestros, que maestros que enseñen a leer y escribir a los niños. Ha realizado el senado precisamente la obra que se combatiera en el seno de la cámara.

Habría muchas otras observaciones que hacer, pero, en realidad, yo no me he ocupado mucho de este anexo. Voy, sin embargo, a hacer notar otra circunstancia. Al tratarse en la cámara el inciso 9o., sobre instrucción superior, después de razones fundamentales expuestas aquí, y con la aceptación del presidente de la comisión de presupuesto, se suprimió la enumeración de empleos del instituto modelo de clínica, y se fijó una partida de 50.000 pesos a la facultad de ciencias médicas para el sostenimiento de ese instituto, suprimiéndose, además, la palabra "modelo". Sin embargo, en el senado vuelve a resucitarse el mismo proyecto que ha rechazado la cámara. No es, en realidad, un asunto fundamental; pero este proceder indica el criterio que ha presidido en las resoluciones del senado.

Es, por otra parte, inconveniente, porque si se hubiera aceptado ese temperamento por la honorable cámara, hubiera habido que establecer en todo el presupuesto de instrucción superior la misma enumeración de empleos, porque no se puede hacer una excepción con este instituto.

Son éstas las observaciones que tenía que hacer a este anexo. Y para no extenderme más, pido al señor secretario que anote mis observaciones para someterlas oportunamente a la votación de la cámara.

LA SUPRESION DE MAESTROS

Justo — Pido la palabra.

Parece, señores diputados, que por respeto a nuestra propia personería y para mantener, en parte, al menos, la autonomía de nuestras funciones y de nuestro juicio, en este anexo debemos apartarnos de lo que nos aconseja el honorable senado.

Se trata de un anexo modificado en el peor de los sentidos, aumentando los gastos que aquí se han considerado ya excesivos y suprimiendo o rebajando notablemente las mejores partidas del ministerio de instrucción pública.

En el inciso referente a las escuelas normales, se aumentan inconsideradamente las cátedras, que ya, se demostró en esta cámara que son excesivas. Probé con cifras y con documentos oficiales en la mano que en las escuelas normales argentinas hay apenas cuatro alumnos para cada profesor.

Atencio — ¿Me quiere permitir una interrupción el señor diputado?

Justo — Sí, señor.

Atencio — Si se suprimen escuelas y maestros en la instrucción primaria, ¿para qué se necesitan tantas escuelas normales?

Justo — Es evidente, señor diputado. Probé que en las escuelas normales argentinas hay apenas cuatro alumnos por cada profesor; que el costo de cada alumno se a... rca a los dos mil pesos, mientras que en las escuelas norteamericanas, en las escuelas normales oficiales, el costo de cada alumno es de 248 pesos. Indiqué, además, señores diputados, que la mayor parte de esa pretendida enseñanza es completamente deficiente, porque faltan edificios y elementos materiales para impartirla.

Se puede improvisar una escuela primaria bajo un algarrobo, se puede dar la clase de primeras letras en cualquier rincón; pero una clase de enseñanza normal debe ser dada en las condiciones materiales indispensables. Y no hay edificios suficientes, como lo he probado con documentos oficiales, para las actuales cátedras, para los profesores que ya están incluídos en la ley de presupuesto. Esos profesores trabajan en deplorables condiciones de instalación, y no cuentan con los elementos materiales para la experimentación, que va íntimamente unida a la enseñanza normal, porque pretender enseñar a maestros física, química, historia natural, sin elementos de demostración, es una grave mentira, es una corrupción mental de los futuros maestros, es estar formando una categoría de farsantes, de hombres que no van a dar sino una enseñanza verbal, vacía e inconducente.

Nos oponemos, pues, terminantemente al aumento que nos propone el senado de más de medio millón de pesos en el inciso referente a las escuelas normales. Y deploramos que el senado tenga tan poco en cuenta las condiciones actuales de la instrucción primaria en el país, que, creyendo tener dinero suficiente para esa creación de nuevos puestos, nos proponga, al mismo tiempo, la supresión de la mayor parte de los nuevos puestos de maestros primarios creados por la cámara, y creados con la plena afirmación de la voluntad de la cámara, como que se reconsideró la votación y fué confirmada tres veces la resolución tomada.

Se crearon 560 nuevos maestros a 180 pesos al mes, categoría ínfima de sueldo de maestros. El senado nos propone suprimir todo ese aumento y restablecer, en cambio, 250 maestros de 100 pesos por diez meses. Es la sordidez, es la miseria, llevada a la remuneración de funcionarios indispensables.

No hay que creer que la instrucción primaria esté abandonada solamente en las regiones del norte del país. La honorable cámara, al discutirse el presupuesto del ministerio de guerra, tuvo ocasión de oir oficialmente, de labios del señor ministro de guerra, las cifras del analfabetismo entre los conscriptos argentinos de 20 años, cifra que, en la clase de 1893 ha ascendido a 53 por ciento de analfabetos entre los incorporados, y 52 y fracción por ciento en el total de la clase, para la quinta región militar; y que, para las otras regiones, oscila entre 38 y 6 por ciento. Es una proporción deplorable, que nos presenta en un bajísimo nivel de difusión de la instrucción primaria. Insisto, en que esto se nota en todo el país.

Tengo aquí un telegrama que acabo de recibir de Cintra, floreciente colonia de la provincia de Córdoba, sobre la nueva línea de Villa María a Las Rosas. En aquella localidad, plenamente civilizada en cuanto a los procedimientos del trabajo, hay, según el último censo escolar, levantado hace un año, 284 niños de uno y otro sexo, de 7 a 14 años, y para esos 284 niños, en edad escolar no existe una sola escuela.

He recibido, por otra parte, de un ciudadano modestísimo, que por la forma en que escribe indica cuánto hubiera necesitado una educación primaria más completa, pero que comprende la gran trascendencia que tiene para el porvenir de sus hijos el adquirir mejor educación de la que él ha conseguido, un pedido subscrito por numerosos ciudadanos de la estación Santa Lucía, del ferrocarril Central Córdoba, en el partido de San Pedro, de la provincia de Buenos Aires, en que se quejan de que en aquella localidad, a pesar del gran número de niños en edad escolar, no hay dónde llevarlos para que aprendan a leer y a escribir.

Necesitamos, pues, señores diputados, reafirmar la sabia actitud de la cámara en la discusión anterior, que fué bastante moderada, bastante tímida. El aumento se reducía a un millón de pesos, o poco más, en el renglón de los maestros de enseñanza primaria, y podemos, en cambio, suprimir todo el aumento de cátedras superfluas y parasitarias que nos propone el honorable senado.

Es lo que quería decir.

LAS CATEDRAS DE LOS RECTORES

Justo — Pido la palabra.

Fué a iniciativa de la diputación socialista que la honorable cámara, con mucho acierto, aceptó esta nueva leyenda, que se propuso a la honorable cámara, tomando el ejemplo de lo que se hace en las escuelas normales y estableciendo en cada caso, donde dice "director", las palabras "y cátedra anexa". Lo hicimos por razones fundamentales, no sólo de economía, sino de disciplina, y hasta de moral educacional.

Los rectores de los colegios nacionales son funcionarios altamente rentados que, en el estado normal de las cosas, en tiempo de paz en sus colegios, no tienen nada que hacer; podrán estar momentáneamente ocupados en el primer mes, cuando se abren los cursos, y tal vez en la época de los exámenes, pero en el resto del año están en pleno reposo, y es de desear que lo estén, porque habiendo orden en esos establecimientos, no tienen una función muy activa que desempeñar. Luego, para su agilidad mental y como una gimnasia necesaria, se puede exigir muy bien de ellos que dicten una cátedra, como obligación anexa a las otras de su cargo. Repito que no es sino aplicar a los colegios nacionales lo que ya se hace en las escuelas normales.

La objeción que se ha querido hacer a esta resolución de la cámara es de las más especiosas. Se ha dicho: ¿por qué no se ha tomado la misma medida respecto de los vicerrectores? Francamente, lamento mucho no haber hecho la misma proposición para los vicerrectores, y la hubiera hecho con tanto mayor placer, cuanto que ahora veo que esa es la principal objeción a la resolución tomada por la cámara respecto de los rectores. Si hubiera algo que modificar en este punto — y lo pudo hacer muy bien el senado — sería agregar la misma leyenda a los cargos de vicerrector y haber puesto en cada caso: vicerrector y cátedra anexa. Nada más.

Propongo, como un paso en el buen camino, en lo que se refiere al presupuesto de los colegios nacionales, que se mantenga la leyenda tal como la votó la cámara de diputados.

ACUMULACION DE EMPLEOS

Se lee la modificación g) al artículo 13.

g) Substituir el artículo 13 en la siguiente forma: "desde la promulgación de la presente ley no se podrá acumular en una misma persona dos o más empleos, ya sean éstos nacionales, provinciales o municipales, exceptuándose los del magisterio en ejercicio, los técnicos y los que correspondan a especialidades profesionales."

Dickmann — Pido la palabra.

La modificación introducida por el honorable senado, desvirtúa completamente el artículo; no permite la acumulación de empleos a los modestos y humildes empleados y lo permite a todos los empleados de altos sueldos, a los verdaderos burócratas; porque, con la excepción del magisterio, que la cámara ha aceptado, introduce los técnicos y especialidades profesionales, permitiendo la acumulación a cantidad de empleados que tienen empleos acumulados. La palabra técnicos, es una cosa muy vaga, y se autoriza al poder ejecutivo a manejar eso de los técnicos a su gusto y paladar; lo mismo sucede con las especialidades profesionales, donde se produce más la acumulación de empleos, sobre todo, de médicos.

He visto un documento proveniente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, donde está clasificado el número de empleos acumulados, y el máximum de empleos acumulados está precisamente en las especialidades profesionales.

Hay médicos que tienen empleos en distintas reparticiones públicas. Así, por ejemplo, los tienen en el consejo nacional de educación, en la policía y en los tribunales. Hay una cantidad de empleos acumulados con altos empleos, y con esta modificación introducida por el honorable senado se prohibiría la acumulación a los empleados modestos y humildes, y se exceptuaría de la prohibición a aquellos que no necesitan del empleo sino a los efectos del alto sueldo.

Pido, pues, a los señores diputados, que insistan en el artículo tal cual lo han votado anteriormente, porque es altamente moralizador y porque debe quedar para no hacer una odiosa diferencia entre los altos y los pequeños empleados.

—Ocupa la presidencia el vicepresidente 1o., doctor Lucio Funes.

Justo — Pido la palabra.

Para oponerme a la sanción de este artículo, pero por razones distintas, casi opuestas a las que acaba de dar el señor diputado Dickmann.

Sería difícil que apareciera un peón de aduana acumulando cargos, porque él, después de su jornada de nueve horas, queda extenuado, y no puede desempeñar otra función pública alguna. En cambio, es lógico que si se autoriza la acumulación de empleos, sea para los empleados más parasitarios, que no tienen prácticamente nada que hacer, y que pueden con facilidad reunir varios títulos sobre su persona y cobrar varios sueldos al mes.

De modo que encuentro perfecta lógica, dentro de la relatividad de las cosas de la política argentina, en la nueva forma que se quiere dar a este artículo por el senado.

Voy a votar, sin embargo, en contra de él, por razones fundamentales.

LA REBAJA DE LAS DIETAS

Palacios — Pido la palabra.

Sorprendo, señor presidente, la modificación que introduce el honorable senado en este artículo.

Antes de que se considerara el presupuesto, presenté un proyecto de ley modificando las partidas relativas a remuneración mensual de legisladores, en el sentido de reducirlas a 1.000 pesos. La situación difícil por que atraviesa el país exigía esa actitud nuestra, que había de darnos autoridad moral para realizar las economías necesarias. A pesar de las promesas que nos hiciera en este recinto la comisión, el proyecto no fué tratado. Vino después el despacho de la comisión de presupuesto, y reiterada mi proposición, fué desechada, a pesar de que este cuerpo legislativo creyó indispensable rebajar modestos sueldos y suprimir empleos. Sólo conseguimos obtener, después de un largo y enojoso debate — que no hace honor a esta cámara — la reducción de un diez por ciento en nuestras dietas, que acaba de dejar sin efecto el honorable senado, en virtud de una resolución que bien puede calificarse con mucha dureza.

Y así llegamos a este instante, señores diputados, para constatar dolorosamente que una de las más profundas preocupaciones del congreso consiste en mantener la integridad de las dietas. Y ella se mantiene con la cooperación decidida de los representantes del poder ejecutivo, que se constituyen, como acaba de verse en el senado, en gestores de negocios ajenos. No ha habido una sola protesta...

Yo creo que si la falta de remuneración a los legisladores es un síntoma de atraso político, porque la dieta da independencia, eleva el nivel intelectual del congreso, y destruye el privilegio, no es menos cierto que la exageración en el importe del estipendio es un signo indiscutible de corrupción política.

Por la dignidad de la cámara rechacemos, señores diputados, la proposición del honorable senado.

Nada más.

Justo — Pido la palabra.

No me sorprende, señor presidente, que el poder ejecutivo que presentó a la honorable cámara un proyecto de presupuesto en que los señores ministros se adjudicaban 1.000 pesos mensuales por gastos de representación, haya tenido la oficiosidad de ir a la honorable cámara de senadores a proponer la anulación de la rebaja que había sido votada por la cámara de diputados en las dietas de los legisladores.

Pero como hemos sostenido el exceso de la remuneración de los ministros argentinos y la completa superfluidad de eso que se llama gastos de representación o de etiqueta, ha de explicarse el señor ministro de hacienda que no le agradezcamos en lo mínimo su oficiosa solidaridad con los señores diputados en cuanto haya ido a sostener la restauración de los 1500 pesos mensuales como remuneración de nuestros servicios, remuneración evidentemente excesiva, desproporcionada con la importancia y la potencia pecuniaria del país y también completamente fuera de lugar cuando se trata de servicios tan especiales como los de los diputados y senadores, que, como ya lo he hecho notar otra vez, son servicios en gran parte negativos, son actividades contradictorias que se entrechocan, que se destruyen parcialmente entre sí y de las cuales a veces queda muy poca cosa como resultado positivo para el pueblo de la república.

He terminado.

EL IMPUESTO AL PAPEL

Dickmann — Nosotros recogemos la primera iniciativa, e insistimos en la primera votación de la honorable cámara, porque creemos que es un asunto fundamental. Y lo creemos bajo un doble punto de vista. Primero, por la cosa práctica en sí y, segundo, por el precedente. Si nosotros quitamos de la ley la palabra "revistas", reducimos la reforma únicamente a los diarios, sosteniendo con esto que la revista no es un instrumento de cultura en el país; no, es un instrumento de difusión tan importante como los diarios, y a veces más. En fin, hacemos la reforma a medias.

El señor diputado Saavedra Lamas, hoy, en su discurso en general sobre el presupuesto, nos hablaba de que él no es amigo de improvisaciones en materia de reformas de aduana. No es una improvisación, señores diputados; ésta es una vieja iniciativa socialista en la cámara, que después de correr una suerte distinta, ha llegado, al fin, a predominar en una forma asaz reducida, porque no se quiso hacer la reforma total, so pretexto de querer proteger la industria nacional.

¡Pero, señores diputados: nos están engañando a nosotros mismos! Lo que se quiere es dificultar el desarrollo de la gran industria nacional, que es la industria de la imprenta! Hay tres o cuatro fábricas de papel en el país, y la conciencia de todo el mundo es que no fabrican papel en el país: apenas transforman materia prima extranjera. Yo lo he visto con mis propios ojos en las fábricas de Campana y de Zárate, donde se trae materia prima europea casi elaborada. Lo único que se hace en la Argentina es darle la última mano. No es industria nacional. Son cuatro fábricas que pagan muy mal a su personal, cuyo personal trabaja horarios imposibles: 12 horas he visto yo en Campana trabajar mujeres y niños; 12 horas de día y 12 horas de noche, por unos salarios irrisorios de 60 y 80 centavos.

Se confirma en la protección a la industria del papel lo que ocurre en la industria protegida en general, que los obreros son los más mal pagados y las jornadas más largas.

Repito, pues, que no hay tal industria nacional del papel, señores diputados. Lo que sí hay es una industria grande y próspera que merece protección de los poderes públicos: es la impresión en el país.

Según este documento publicado hace pocos días, hay en la capital 333 imprentas y mil en la república; muchas de ellas vegetan, no prosperan, porque no conviene imprimir en la república. La impresión de obras en general y de muchas revistas se llevan al extranjero, se imprimen en Barcelona, y no se hacen aquí porque el papel es muy caro. Con este agravante para la imprenta argentina, pues todo el papel impreso entra al país libre de gravámenes aduaneros.

Los cálculos que nos ha hecho el señor diputado Echagüe caen por su propio peso. Nos decía que la reducción del impuesto no beneficiará a nadie, olvidando que el papel paga el 30 por ciento de impuesto; ahora bien, reduciendo únicamente el impuesto al papel para los diarios — y permítame la honorable cámara la expresión — es una especie de cebo que se da a los diarios, especie de soborno para que se callen sobre este asunto del papel, y se deja subsistente el impuesto para las revistas. Así, pues, yo pido que se restablezca la reforma introducida por la honorable cámara.

Si grave es la actitud del senado al rechazar todas las modificaciones de la honorable cámara en materia de presupuesto, mucho más grave es en materia de impuestos.

El impuesto debe ser una iniciativa de la cámara popular. No ignora la honorable cámara que, en Inglaterra, el punto de partida de la campaña contra la alta cámara, contra la cámara de los lores, contra el senado inglés, ha sido precisamente una cuestión de impuestos, y nosotros estamos convencidos, sobre todo después de la sesión de hoy, de que no habrá otro remedio para introducir ninguna reforma fundamental en nuestro régimen impositivo que empezar a combatir la composición del senado y la forma de elección de los senadores, porque la cámara de senadores resulta ser una cámara profundamente conservadora y reaccionaria, que no va a permitir ninguna reforma importante, y la cámara joven y, de origen popular tiene que afirmar su preeminencia en materia impositiva.

Por eso pido a la honorable cámara que reflexione sobre este asunto. ¿Qué vamos a dar un poco de trabajo al honorable senado? Se reunirán otra vez, tendrán que insistir por dos tercios de votos, y nosotros volveremos a resistir nos, y lo haremos no sólo para la ley como ésta, que ya es fundamental, sino como antecedente para los privilegios de la cámara joven, producto del sufragio universal. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Varios diputados — Que se vote.

Justo — Pido la palabra.

Para referirme únicamente a un argumento que hizo en el seno de la honorable cámara el señor diputado Echagüe, al tratarse de este punto en la discusión anterior, en que no tuve ocasión de refutarlo, argumento que ha sido repetido con eficacia aparente en el senado, me parece que por el señor senador García.

Se ha hecho notar que la economía para el consumidor de libros, con la rebaja del derecho, sería pequeña: por cada tomo, la diferencia del costo de papel sería, por ejemplo, de diez centavos.

No quiero rectificar la cifra porque no me preocupa. Desde luego, niego a cualquier fabricante de este o de otro país el derecho de gravar a las personas que desean leer libros — que sería de desear lo fuera todo el mundo — con un impuesto de diez centavos por cada tomo; pero quiero llamar la atención sobre esta cuestión: se pretende proteger la industria, y es completamente sofístico pretender que ese impuesto que grava el papel de cada tomo en diez centavos no es un perjuicio para el productor de libros, para el impresor, perjuicio que neutraliza con creces el beneficio que pueda recibir el productor de papel, fabricante que vende sus pastas o telas de papel al dueño de imprenta...

De modo que es un perfecto sofisma el argumento que se nos ha traído por repetidas veces al tratarse esta cuestión. El impuesto sobre el papel es un perjuicio directo, no sólo al consumidor, sino también, y en mucho más alto grado, a la industria de la imprenta, industria nacional por excelencia.

Presidente — Se va a votar la modificación del honorable senado al artículo 1o.

—Se vota, y resulta afirmativa.

EL HIERRO GALVANIZADO

Justo — Pido la palabra.

Si el señor ministro de agricultura se encontrara en el recinto, me sería sumamente grato oir su opinión respecto de la modificación introducida por el honorable senado en el proyecto de la honorable cámara.

Me será necesario, entonces, repetir argumentos fundamentales para reafirmar la necesidad de que sea suprimido ese derecho.

Se trata de un material de construcción indispensable para la vida y el trabajo en la República Argentina; para la vida, porque, como hemos dicho en repetidas ocasiones, la gran miseria argentina es la habitación, y un elemento esencial de la habitación es el techo, y el techo popular por excelencia en la República Argentina es el de hierro galvanizado, no sólo en el campo, sino también en las ciudades, como que las viviendas obreras tienen sus techos de este material.

Y es de notar, señores diputados, y sobre todo señores diputados proteccionistas, que el hierro galvanizado es también un elemento de trabajo de primera importancia, indispensable para proteger las cosechas.

Votamos un cuantioso presupuesto de agricultura para que se nos enseñe a cultivar mejor el trigo, y al mismo

tiempo gravamos con un altísimo impuesto el material indispensable para proteger el trigo ya cosechado. Es una grave contradicción, que muestra hasta qué punto está desorientada nuestra política.

Se necesita también hierro galvanizado, en el campo, para hacer tanques, para hacer barreras contra la langosta y para toda clase de construcciones indispensables en la producción.

Luego, considero que la cámara votaría admirablemente bien si insistiera en su sanción anterior en lo relativo al impuesto que grava este material.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

EXPLOTANDO LA MISERIA

EN LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

Constituye un gran abuso, que la dirección de las obras de salubridad no debe tolerar, el proceder de algunos funcionarios que negocian con los puestos de peones.

Según informes que nos facilitan, un apuntador domiciliado en la calle Figueroa cobra 10 pesos a cada obrero que emplea en las obras. El referido empleado parece ser que opera en combinación con un inspector de las referidas obras.

Esos delincuentes funcionarios aprovechan de la intensa crisis de trabajo para realizar un negocio personal a costa del sudor y del sacrificio de los obreros que colocan.

Corresponde al director de esa importante repartición poner término a esos escandalosos procedimientos, imponiendo un severo castigo a los empleados que ponen en juego tan escandalosos procedimientos.

OBREROS FERROVIARIOS

Organizados por la F. O. F. se efectuarán hoy y el próximo sábado los siguientes actos de propaganda:

Hoy, a las 4.30 de la tarde, en Los Talleres, en el local Arrascaete 185, dedicado a los ferroviarios de dicha localidad.

El próximo sábado se celebrará en Liniers, en el terreno situado entre Yerbal y Riso, otra conferencia, a fin de explicar a los trabajadores del riel las ventajas de la asociación.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

La C. A. de esta sociedad invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 8 de la mañana, en su local social, Méjico 2070, a objeto de considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, nombramiento de revisores de cuentas, renovación de la C. A., inclusO secretario y tesorero, y asuntos varios.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Reunión de delegados — Se invita a todos los delegados de los centros socialistas a la asamblea general que se efectuará mañana viernes, a las 8.30 de la noche, en la calle Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: cotizaciones y asunto tesorería, trabajos pro organización de gremios, integración de la comisión administrativa.

OFICIALES PELUQUEROS

La sociedad gremial celebrará asamblea ordinaria semestral hoy jueves, a las 9 de la noche, en el salón de la calle Méjico 2070.

La reunión tendrá por objeto considerar la siguiente orden del día: 1o. balance, 2o. informe de la J A., 3o. ídem de la revisora de cuentas, 4o. elección, 5o. varios.

ELECTRICISTAS Y ANEXOS

He aquí el manifiesto-convocatoria que esta sociedad ha distribuído entre los obreros del gremio:

Compañeros: La situación anormal en que ha quedado la organización proletaria de esta región, debido a la escasez casi absoluta de trabajo, nos mueve a dirigiros la presente circular a fin de que tratemos de ponernos de acuerdo en el propósito de aminorar o concluir con la miseria.

Y teniendo en cuenta que el estado actual del proletariado no es debido a un caso circunstancial que podría normalizarse de un momento a otro, sino a la evolución consecutiva de la mecánica, que exige en tal caso que nos unamos como un solo hombre, que estudiemos detenidamente este punto para luego encauzar nuestro gremio y poner en práctica la única y lógica determinación: obtener un movimiento enérgico que dé por resultado la implantación de la jornada de 6 horas.

Consecuentes con lo que antecede y haciéndonos intérprete del estado por que atravesamos, invitamos a todos los electricistas, socios y no socios, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana viernes a las 8 p. m., en el local de la calle Cerrito 585 (altos), donde se discutirá lo antedicho y la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, temas al congreso obrero de la F. O. R. A., sobre la necesidad de constituir la bolsa de trabajo, asuntos varios.

DE SANTOS LUGARES

Asamblea ferroviaria. — La Federación Obrera Ferrocarrilera (Sección Alianza) efectuará asamblea el próximo sábado, a las 2 p. m., en la calle San Martín 1422 (Santos Lugares), para tratar asuntos de importancia y nombrar los delegados que deben concurrir al próximo congreso ferroviario que se efectuará en esta capital en los días 6 y 7 de marzo.

PRENSA GREMIAL

"Nuevo Fígaro" — Revista mensual de la sociedad de oficiales peluqueros. El número correspondiente al mes en curso trae el siguiente sumario: El decreto último sobre el descanso dominical; Nuestra sociedad frente a la cooperativa y ante el gremio, Una lucha y un triunfo, Un dreadnought para combatir la crisis, Por el impuesto único, Tobías Misail, Derecho y deber o fuerte organización, Un año más, Varias.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Operario en grave estado

En la comisaría 17a. túvose ayer conocimiento de que ha sido enviado al hospital J. A. Fernández, en grave estado, el operario de las obras de salubridad Vicente Foligno, que, según las primeras averiguaciones, ha sido víctima de un accidente en aquel establecimiento.

Tribunales

Dictamen del fiscal doctor Avellaneda

El fiscal doctor Avellaneda expidióse ayer tarde en la causa que se sigue a José Amadeo Domínguez, argentino, de 27 años de edad, casado, repartidor, por homicidio.

El día 20 de noviembre pasado, en la esquina de las calles Varela y Montes, José Amadeo Domínguez disparó cuatro tiros de revólver contra Pascual S. Sosa, causándole lesiones de las que poco después falleció.

El procesado confiesa ser el autor de esos hechos, y que si disparó fué al solo fin de repeler los ataques que le llevaba Sosa, circunstancia que está plenamente desvirtuada por testigos presenciales, quienes manifiestan que después de sentirse unos disparos vieron a Sosa perseguir al procesado tirándole puntazos hasta que recibió fuego, hasta que aquél cayó herido de muerte.

No obrando en favor del delincuente ningún atenuante, solicita se le imponga al reo la pena de 17 años y medio de presidio.

Juntas efectuadas

Ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo, se efectuó la junta de acreedores de la convocatoria de F. Pobiet y Cía. El contador señor Etchegaray, apreció un activo de pesos 121.525.68, y un pasivo de 225.629.40. Se aceptó la adjudicación de bienes y se nombró liquidador al Banco Germánico, regulándose en 2.000 pesos los honorarios del contador.

—Los acreedores de la convocatoria de Boris Srastein, reunidos en la junta en el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Castiarena, aceptaron el 30 por ciento ofrecido y regularon en el 2 por ciento del activo los honorarios del contador señor Crescente.

—Se efectuó ante el juez doctor Naón, secretaría del doctor Aguilar, la junta de acreedores de la convocatoria de Octavio Socino. Fué aceptado el concordato del 40 por ciento a 6, 12, 18 y 24 meses de plazo, con garantía, y se regularon en 1.170 pesos los honorarios del contador.

Crónica del delito

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital—con excepción de los hechos "reservados" — 7 detenciones por delitos anteriores, 5 peleas, 11 robos y 2 estafas.

La leche de mala calidad — En el día de ayer analizáronse en las distintas comisarías de la capital 2470 litros de leche, decomisándose 8 por ser de mala calidad.

Los crímenes del "honor" o de la miseria — En un terreno existente en la calle Tres Esquinas entre las fincas números 7 y 77, ha sido hallado envuelto en una toalla un feto del sexo femenino en estado de putrefacción.

Dióse cuenta al juez de instrucción doctor del Campillo.

Estafa — En la fonda situada en Paseo de Julio 648 le fueron estafados a Cristo Costa la suma de 500 pesos, mediante un billete de lotería adulterado. Los estafadores se dieron a la fuga.

Enseñanza agrícola

El agrónomo de La Pampa

Según comunicaciones recibidas en la dirección general de enseñanza agrícola de este agrónomo, en el año ppdo. se inició una cooperativa hortícola para enviar los productos al mercado del ministerio de agricultura, pero en los primeros ensayos que se hicieron, no dió resultado, por lo cual hay que insistir una vez mejorados los sistemas de transportes rápidos y buen acondicionamiento de los productos.

Además de los diarios "La Nación" y "La Prensa", el agrónomo ha publicado artículos y datos en "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, en "La Capital" y en la "Autonomía de la Pampa", y en la revista "La Pampa".

Desde el 1o. de enero se llevan las observaciones meteorológicas tres veces al día, a las 8 a. m., a las 2 y a las 8 p. m., publicándose diariamente sus resultados en la prensa local.

Club agrícola escolar en Cerro Corá

El director de la escuela rural número 46 de la colonia Cerro Corá, del territorio de Misiones, ha fundado un club agrícola, cuyos fines son fomentar entre los niños la plantación y jardines, propagar, interesar e instruir en los principios de la agricultura racional y, especialmente, en la selección de los métodos de cultivos, de conformidad con las necesidades de cada zona; cuenta el club para sus efectos con 25 hectáreas de tierra adecuada.

Requerida la ayuda del agrónomo regional de la zona, la dirección general de enseñanza agrícola ha resuelto prestarle, por intermedio de su representante, todo el apoyo necesario para el mejor desenvolvimiento de tan laudable iniciativa.

En consecuencia, el agrónomo regional, además de prestarle el concurso de su oficina en todas las consultas, proveerá al citado club de semillas en las épocas oportunas, dando cuenta a la superioridad de la marcha de esa asociación.

La agricultura en el Delta

Según comunicaciones recibidas en la dirección general de enseñanza agrícola por el agrónomo regional de esa localidad, el lino que ha sido cosechado en los partidos de Zárate y Campana ha dado rendimientos de 14, 15 y 16 fanegas por cuadra cosechada, según cálculos probables, pues recién se estaba verificando la trilla en diciembre último.

El área de lino en Zárate era de 8.000 hectáreas, de la variedad mal abrigo, pues el año anterior se ha sembrado poca lineta. La recolección ha sido relativamente barata, pues se pagaba a los peones de $ 2 a 2.50 m|n. por jornal.

Aunque las sementeras de alpiste y trigo no han sido muy extensas en esa zona, su rendimiento pagará con creces los gastos hechos en el cultivo. El maíz es lo que dará mayor rendimiento en la presente cosecha, pues según cálculos superará a 60 fanegas por hectárea, teniendo sólo el partido de Zárate unas 40.000 hectáreas sembradas.

Con motivo del traslado de la oficina de Campana al Tigre, se han repartido profusamente circulares a todas las personas relacionadas e interesadas en su funcionamiento, de manera que en lo sucesivo, el asiento del agrónomo regional del Delta quedará definitivamente ubicado en esta localidad.

HECHOS DIVERSOS

Cadáver — En las proximidades del galpón de cargas de la estación Retiro F. C. Pacífico fué hallado el cadáver de un sujeto al parecer italiano, de unos 28 a 30 años, de regular altura y grueso.

La asistencia pública, que se hizo cargo del cadáver, informó que el deceso se produjo repentinamente.

NOTAS MILITARES

LOS CONSCRIPTOS SIRVIENTES

Una de las tantas malas costumbres arraigadas en el ejército es la que consiste en destinar a los conscriptos a ocupaciones ajenas por completo a su misión.

Estas prácticas han dado lugar a los mayores abusos por parte de jefes y oficiales.

Con el plausible propósito de subsanar esas irregularidades, el ministerio de guerra, por una resolución publicada ayer en el "Boletín Reservado", prohibe a todos los jefes y oficiales ocupar a los soldados bajo sus órdenes en servicios o actos de carácter particular y ajenos al servicio militar.

Falta saber si la citada resolución será cumplida.

EN LA VIA PUBLICA

Colisión de vehículos — En la esquina de las calles Callao y Cangallo chocó ayer tarde el automóvil de alquiler número 4304 con una chata.

A consecuencia del golpe resultó herido en la cabeza el conductor de este vehículo, Antonio Figueira. Fué trasladado a la asistencia pública.

Depósito de oro en las legaciones

En el ministerio de hacienda se ha recibido ayer un despacho telegráfico del ministro argentino en Londres comunicando que en esa legación se han depositado en el día 270.000 libras esterlinas, de acuerdo con la ley respectiva.

NUEVO FOLLETO

Manifiesto del Partido Comunista escrito por CARLOS MARX y F. ENGELS. — Precio; 15 centavos.

CAMARA DE SENADORES

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

(CONCLUSION)

Si bien el código civil introdujo ciertas reformas sobre el contrato de arrendamiento, no es menos cierto que todavía continúa en el país este ascendiente de los señores de la tierra, y que es precisamente debido a él que subsiste un régimen fiscal anacrónico y no puede implantarse un nuevo sistema que grave la propiedad improductiva y especialmente al mayor valor del suelo.

Este problema de la distribución de la propiedad de la tierra en el país no ha escapado, señores senadores, a la observación de algunos sociólogos de Europa. Quiero referirme a uno de ellos, que hace observaciones que pueden parecer duras e inexactas; pero es conveniente conocerlas para darnos cuenta de la opinión que tienen ciertos escritores sobre nuestro régimen agrario.

"A principios del siglo XIX — dice Novicow, en su libro "El problema de la miseria y los fenómenos económicos naturales" —, los Estados Unidos y la República Argentina se han hallado en posesión de una parcela inmensa de tierras cultivables. En los Estados Unidos se ha elaborado una legislación modelo para la venta de dichas tierras; se las ha dividido en parcelas de una extensión media conforme a las necesidades de la colonización, y se les ha concedido a los compradores en condiciones muy prudentes y con garantías completamente suficientes. El gobierno argentino no ha querido o no ha sabido reglamentar la venta de sus tierras de una manera tan perfecta. Ha concedido inmediatamente parcelas inmensas a especuladores. Por consecuencia, la colonización argentina se ha hecho ahora más difícil y no adelanta tan rápidamente como en los Estados Unidos."

"Los socialistas — agrega — se apresuran a echar la culpa de este retraso sobre el principio de la propiedad. ¿Cómo no advierten que procede únicamente de un hecho político: la mala legislación, establecida por el gobierno argentino, sea por ignorancia, sea por espíritu de bandidismo? En efecto, es posible que el gobierno argentino no haya ignorado las medidas perfectas introducidas en Australia o Estados Unidos para la venta de las tierras públicas, pero que no haya querido aplicarlas en su país para tener la posibilidad de repartirse la tierra, en una palabra, para robar a la nación."

Estas afirmaciones están consignadas en la edición española de 1915, página 306.

Hay un error en esta opinión de Novicow, en cuanto se refiere al criterio de los socialistas, que no dejamos de comprender la importancia del factor político en la evolución de la propiedad, y cuando sostiene que el fracaso de la colonización en la República Argentina es debido a la circunstancia de que todos los gobiernos no han sabido legislar sobre la distribución de la tierra pública.

Yo debo recordar — y no sería necesario hacerlo, dada la ilustración de los señores senadores — que en los principios de la organización nacional, un espíritu eminente, Rivadavia, quiso encarrilar la colonización por el sistema adecuado impidiendo la enajenación de la tierra pública y estableciendo el sistema de la enfiteusis. Justo sería recordar también la legislación agraria de Avellaneda, que tanto contribuyó a la colonización; pero no es menos cierto que leyes posteriores han favorecido la enajenación de la tierra pública en perjuicio de los intereses generales y en beneficio exclusivo de los especuladores.

Es tiempo de reaccionar contra este sistema, y la mejor manera de reaccionar consistiría en cambiar el régimen impositivo — y esto no me cansaré yo de repetirlo, será mi "leift motiv" —, imitando el ejemplo de una vecina república, el Uruguay, donde acaba de enviarse un mensaje y proyecto de ley a la representación nacional modificando la contribución territorial, estableciendo el doble del impuesto para los propietarios domiciliados fuera de la república, y que igual cuota pagarán los habitantes del país propietarios de inmuebles que residan por más de un año en el extranjero.

También en este punto, como en la supresión de los derechos aduaneros, el poder ejecutivo encontraría grandes resistencias de parte de los terratenientes. Es cierto. Yo recuerdo, tal vez esté equivocado, que en una oportunidad, hace pocos años, no sé si siendo gobernador de la provincia de Buenos Aires el señor senador Irigoyen o el general Arias, el poder ejecutivo ordenó una nueva valuación, pero no fué posible ponerla en vigencia por la grita de los grandes propietarios. Hubo asambleas en esta capital, en las que se protestó contra esta nueva valuación. ¡No se trataba de establecer un aumento de impuestos, sino de fijarle verdadero valor a la tierra, porque era un hecho público, notorio, evidente, que la propiedad rural de la provincia de Buenos Aires valía mucho más de lo en que estaba valuada!

¡Yo recuerdo que en una asamblea que se reunió en el Príncipe Jorge se resolvió lanzar un manifiesto de protesta contra el gobierno de Buenos Aires por haber ordenado esta medida, inspirada en sanos propósitos económicos! El manifiesto iba firmado por conocidos personajes políticos, y entre ellos, creo, por el ex vicepresidente de la nación doctor Quirno Costa. Pues bien: en ese manifiesto, refiriéndose a la conducta del gobierno de Buenos Aires, se anunciaba que se lanzaban ideas subversivas, levantando una bandera de guerra contra la propiedad y el capital. Creo que el gobierno de la provincia de Buenos Aires no pudo llevar a cabo su propósito por esta resistencia activísima, no pasiva, de los grandes terratenientes.

Esta resistencia la encontraremos en nuestro país, como en todas partes. Sería conveniente, empero, que los grandes propietarios tuvieran en cuenta los peligros que entraña su conducta para el porvenir y las palabras del ilustre ministro inglés Lloyd George al sostener el presupuesto para 1915, quien aconsejaba que para cubrir el déficit en el presupuesto se aumentara el impuesto a la renta. Entonces dijo el ministro inglés: "A menos que los ricos y los opulentos de este país se preparen con tiempo para hacer sacrificios que eleven de su miseria a sus conciudadanos más infortunados, llegará un día, y pronto, en que mirarán con pesadumbre aquellos tiempos en que se quejaban de tener que pagar un seguro de un chelín y cuatro peniques contra la revolución."

Y esta resistencia de los grandes terratenientes ingleses existe también en otros países de Europa, por ejemplo, en Alemania. Hace años, en 1911, se publicó en "La Nación" una notable correspondencia de Berlín, de la que era autor el señor Manuel Pedrozo. Esta correspondencia se titulaba "La Demagogia Agraria", y decía en ella: "En Alemania la economía impera donde debiera regir la ética. Esta es la característica de la política alemana y, más concretamente, la política agraria alemana".

Sabido es que los agrarios se oponían a la importación de las carnes argentinas sosteniendo aranceles elevados. Sabido es, además, que la comisión austriaca presidida por el doctor Puddingan, hablando de las carnes argentinas, decía: "La carne es sana, y desde el punto de vista sanitario, no es posible oponerse a su introducción, ni cabe alegar reparo alguno de insuficiencia de policía sanitaria, cuya bondad está confirmada por la experiencia inglesa". Sin embargo, los junkers consiguieron mantener los grandes derechos arancelarios sobre las carnes argentinas, razón por la cual terminaba Pedrozo su correspondencia, diciendo: "Es elocuente ver cómo un país de más de 65 millones de habitantes depende de los intereses de 20.000 grandes propietarios".

El poder ejecutivo de la nación podía haber aprovechado esta oportunidad para iniciar el cambio del régimen impositivo y gravar aquellas fuentes de riqueza que permanecen, puede decirse, casi libres de todo impuesto. La contribución territorial que pagan estas grandes propiedades es bien reducida; pero parece ser que el propósito del poder ejecutivo para cubrir el déficit es modificar los impuestos internos y presentar algunos nuevos, como, por ejemplo, el impuesto de seguros, que con tanta discreción y sabiduría rechazó la honorable cámara de diputados.

Pero después de haber examinado esta cuestión, para la que yo no puedo proponer ningún remedio en razón de que el honorable senado no puede tomar la iniciativa sobre leyes de impuestos, quiero referirme a la cuestión de los gastos, para proponer una serie considerable de reducciones.

He tenido poco tiempo, como todos los señores senadores, para estudiar el despacho de la comisión de presupuesto de esta cámara. Sin embargo, debo hacer algunas consideraciones sobre esta parte del despacho para sostener la conveniencia de introducir rebajas. El señor miembro informante de la comisión nos decía que el proyecto de la misma introduce algunas economías sobre el proyecto sancionado por la cámara de diputados, y yo dije antes, en el transcurso de mi exposición, que estas economías eran, en verdad, aparentes e ilusorias. Las reducciones en el presupuesto administrativo llegan a 38.000 pesos moneda nacional, en cifras redondas. La comisión agrega que ha introducido economías en las partidas de obras públicas por valor de más de cuatro millones de pesos; pero debo manifestar que si tomamos en cuenta que la comisión de presupuesto suprime en el ítem 13 de la partida 5 del anexo E la suma de 1.209.600 pesos para el pago de maestros creada por la cámara de diputados, y restamos de esa suma las economías introducidas, que suman 738.537,04 pesos, resultará, en realidad, un aumento de 471.062.96 pesos moneda nacional. Además son nominales las economías en obras públicas, porque son en títulos y no efectivo, o porque las obras no podían construirse este año.

La comisión de presupuesto, como lo ha manifestado el miembro informante, ha puesto una cantidad de partidas que habían sido suprimidas por la cámara de diputados, a pedido de los ministros del poder ejecutivo. Es, en realidad, sensible que el poder ejecutivo, por intermedio de sus ministros, haya insistido en la conveniencia de aprobar su proyecto de presupuesto, o por lo menos de modificar el proyecto sancionado por la cámara de diputados, aumentando considerablemente los sueldos de los empleados o creando nuevos empleos. La comisión ha empezado por restablecer una cantidad de partidas suprimidas por la honorable cámara en el anexo del congreso, en la parte relativa al presupuesto sancionado por la cámara de diputados y venido en revisión a esta cámara. Los aumentos en el anexo A del congreso importan 321.651.95 pesos moneda nacional; en el ministerio del interior hay una rebaja de pesos 218.980; en relaciones exteriores hay un aumento de 26.772.59 pesos; en el ministerio de guerra proyecta un aumento de 241.119.95 pesos: en el de marina aumenta 91.827.27 pesos; en agricultura hace un aumento de pesos 414.179.20; en obras públicas, de pesos 377.340.

Todos estos aumentos corresponden a creaciones de nuevos empleos o reposición de partidas suprimidas por la honorable cámara de diputados. Ha sido la tendencia de la comisión de presupuesto aumentar los gastos de la administración, en vez de reducirlos en una forma mayor que la realizada por la cámara de diputados. La comisión de presupuesto ha querido sólo introducir economías en el anexo en que menos debía haberlas realizado: en el de instrucción pública. Introduce una cantidad considerable de aumentos por valor de cerca de medio millón de pesos en la creación de numerosas cátedras en las escuelas normales; pero en cambio reduce el presupuesto sancionado por la cámara de diputados en 1.513.428 pesos. Estas economías son a costa de la instrucción primaria, que debiera ser la preocupación fundamental del legislador. Parecería, señor presidente, que la comisión de presupuesto hubiera querido declarar la guerra al abecedario y favorecer el alcoholismo. En efecto: suprime los 560 maestros de primeras letras que había creado la cámara de diputados, y reduce considerablemente el gravamen a las bebidas alcohólicas. ¡Precisamente las dos grandes plagas que hay en el país, y que debe combatir el poder ejecutivo con toda energía, son el alcoholismo y el analfabetismo!

Yo he escuchado las razones dadas por el señor miembro informante de la comisión de presupuesto para justificar esta supresión de maestros primarios. El entendía que debía ser la autoridad técnica, esto es, el consejo nacional de educación, la que debía determinar la creación de estos maestros; pero no recuerda que al discutirse esta cuestión en la cámara de diputados, díjose que era una facultad del consejo nacional de educación el proveer al nombramiento de estos maestros. De todas maneras, la partida debería figurar en el presupuesto de la administración pública.

¿Qué necesidad, me pregunto yo, señores senadores, existe de crear, en esta situación de crisis, una cantidad considerable de cátedras en las escuelas normales de todas las provincias, de manera de introducir un sensible aumento de pesos 500.000 en el presupuesto de gastos de la administración? No veo absolutamente ninguna necesidad. Las escuelas normales pueden desenvolverse razonablemente con las cátedras que tienen en la actualidad, pues el cambio de su plan de estudios no exige mayores modificaciones en los presupuestos respectivos de las escuelas normales. Yo no soy un enemigo del normalismo; todo lo contrario; entiendo que desarrolla una función útil, y si es necesario crear la escuela primaria para destruir el analfabetismo, es necesario también crear los instrumentos que deban realizar esa obra, que son los maestros, y para ello son indispensables las escuelas normales; pero de esto a aumentar de golpe y zumbido en pesos 500.000 el presupuesto de estas escuelas con la creación de nuevas cátedras, hay mucho trecho. No me explico, pues, este afán de la comisión de presupuesto, de realizar esta reforma en el proyecto sancionado por la cámara de diputados.

Muchas otras observaciones podría hacer en general al despacho de la comisión, pero las indicaré en el debate en particular del presupuesto, introduciendo una serie de enmiendas en el despacho. Ahora debo manifestar que la comisión de presupuesto no ha sido lo bastante radical para aplicar un sistema de estricta economía, que debe ser una parte esencial del plan económico de los poderes públicos en este doloroso momento por que atraviesa la república. En esto también debo censurar, no solamente a la comisión de presupuesto, sino también al poder ejecutivo, que ha sido adversario de la reducción gradual de los sueldos y ha combatido en la cámara de diputados el despacho de la comisión de presupuesto, que establecía la rebaja del 10 por ciento sobre los sueldos. Es cierto que el señor ministro de hacienda declaró que ese descuento debería ser facultativo del poder ejecutivo, lo que demostraba, a todas luces, su propósito decidido de no tocar los grandes sueldos de la burocracia nacional.

Yo he sostenido, señor presidente, en las sesiones ordinarias del año pasado, la conveniencia, dadas las necesidades imperiosas del país, de reducir los sueldos con arreglo a una proporción, a una escala progresiva. En este sentido presenté y fundé un proyecto, que pasó a la comisión de presupuesto. Esta comisión me parece que no lo ha estudiado ni le ha dedicado un solo minuto de atención. Ahora viene el despacho de esta comisión aconsejando simplemente la reducción de las dietas en un 10 por ciento, es decir, aconsejando la aprobación de la rebaja introducida por la honorable cámara de diputados. Yo entiendo, señor presidente, que ese proyecto por mí presentado es razonable, es conveniente, es justo, e indicaría a los señores senadores la conveniencia de estudiarlo para encontrar la fórmula de aplicarlo al despacho de la comisión de presupuesto.

Yo reproduzco en este momento, señor presidente, ese proyecto sobre la rebaja de sueldos, y al mismo tiempo introduzco una serie de economías que enunciaré en la discusión en particular. Por lo pronto, en el congreso introduzco rebajas por valor de pesos 1.014.800. La cifra parece elevada, pero debe tenerse en cuenta que en mi proyecto sobre rebajas de sueldos descuento las dietas de los legisladores en un 35 por ciento. En el ministerio del interior, según mis cálculos, pueden introducirse economías por valor de pesos 2.889.456; en el de relaciones exteriores y culto, por $ 2.668.956; en el de hacienda, por $ 247.060; en el de justicia, por $ 1.602.840; en el de instrucción pública, por 319.200 $; en el de guerra, por $ 4.275.300; en el de marina, por $ 2.961.000; en el de agricultura, por $ 4.128.308; en el de obras públicas, por $ 610.200; y en subsidios y beneficencia, por $ 5.726.400.

A estas economías, que importarían la cifra de 25.504.220 pesos, podrían agregarse las que importarían el descuento proporcional con arreglo a la escala de mi proyecto sobre las dietas de los legisladores y los sueldos de los empleados públicos, y, además, porque yo no he introducido ninguna economía sobre el presupuesto de trabajos públicos, la rebaja de cinco millones, más o menos, introducida en ese anexo por la comisión de presupuesto.

Ahora bien; sabido es que el presupuesto de 1914 importa la suma de pesos 449.641.619.13 m|n., sobre la que introdujo economías el poder ejecutivo. El proyecto del P. E. para este año alcanza a pesos m|n. 406.278.424.82. El proyecto de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados alcanza a pesos 385.289.373.07. La sanción de la cámara de diputados es de $ 397.850.383.29 moneda legal, y el proyecto de la comisión de presupuesto del honorable senado fija los gastos generales en pesos 392.850.374.23 moneda legal. El proyecto que resultaría de las reformas aconsejadas por mí en la discusión en particular, importaría pesos 344.785.153.27, vale decir, una rebaja sobre el presupuesto de 1914 de pesos 104.856.465.86.

Yo he de decir algunas palabras más sobre la cuestión del régimen impositivo, al discutirse en particular las leyes de impuestos, sosteniendo que es inconveniente el despacho de la comisión de presupuesto en cuanto rebaja alguno de esos impuestos, como el del vino, por ejemplo, y el de las bebidas alcohólicas, y en cuanto introduce inconstitucionalmente un impuesto sobre la cerveza que ha sido rechazado por la honorable cámara de diputados. Creo que entonces será el momento de tratar esta cuestión, que, por ahora, me limito a enunciar.

Sólo me resta, para terminar, rogar a los señores senadores que dediquen una gran atención al estudio del presupuesto, y ya que en sus manos no está modificar el régimen impositivo permanente del país, dada la facultad constitucional, de iniciación de las leyes sobre contribuciones de la cámara de diputados, rogarles que introduzcan, por lo menos, importantes economías en el proyecto de presupuesto que ha traído a su consideración la comisión del honorable senado.

En todos los países donde existe el sistema bicamarista — salvo, me parece, en Australia, donde en el senado hay una mayoría socialista — acúsase al senado de ser el autor de los grandes gastos en la administración pública. En los Estados Unidos, cuyo senado debiera servirnos de modelo — y es presentado a menudo como modelo





por los escritores políticos y de derecho constitucional —, siempre se introducen por él grandes aumentos en el presupuesto sancionado por la cámara de diputados. Yo no quiero fatigar la atención de los señores senadores por más tiempo, pero diré que, en dos cuadros que aquí tengo, está demostrado cómo en dicha república ha sido siempre el senado el que ha aumentado en una forma considerable el presupuesto de gastos de la administración pública. Pediré al señor presidente que tenga la bondad de ordenar que estos cuadros sean agregados al "Diario de Sesiones" de la cámara.

Esta supremacía que está tomando el senado de los Estados Unidos sobre la cámara de representantes ha provocado una corriente de opinión desfavorable, creando cierto desprestigio a aquel cuerpo, considerado en cierta época como una autoridad representativa de la democracia norteamericana. Yo no quiero citar la opinión de numerosos autores: voy a limitarme a citar la de un distinguido constitucionalista cuya autoridad tendrá más valor para nosotros, si tenemos en cuenta que ahora ejerce el cargo de embajador de aquella república ante nuestro país. En su conocida obra "American Constitution", el señor Simpson habla de esta prerrogativa que está tomando por su cuenta el senado de la Unión americana en materia de la sanción de los "moneys bills"; y al referirse a esta cuestión, manifiesta que el privilegio de la iniciativa que tiene la cámara de diputados en la sanción de las leyes impositivas, está resultando ilusorio hasta cierto punto, en razón de que la cámara de senadores modifica de una manera radical y casi completa los proyectos de leyes de impuestos que le manda en revisión la cámara de diputados, y ésta es — dice — una de las atribuciones que, por su cuenta, está tomándose el senado de los Estados Unidos, adoptando así una supremacía que es en absoluto inconstitucional.

Entonces, pues, creo, señor presidente, que ha llegado el momento de que la cámara estudie con detenimiento y prolijidad el despacho producido por la comisión de presupuesto para introducir grandes y extraordinarias economías, como lo exigen las horas angustiosas por que está atravesando el país. Es necesario que la honorable cámara rompa ya de una vez con el sistema tradicional de estudiar a la ligera el presupuesto y sancionarlo a tambor batiente. La comisión de presupuesto de esta cámara ha introducido algunas economías que, a mi juicio, son más aparentes que reales, en el despacho producido por la honorable cámara de diputados. Estudiemos con detenimiento este despacho, introduzcamos numerosas economías; probemos un proyecto que rebaje proporcionalmente los sueldos y, a la vez, insinuemos al poder ejecutivo la conveniencia de que se dé cuenta de la gravedad de las circunstancias y comprenda que, manteniendo el actual régimen impositivo, dada la diminución gradual y progresiva de la renta aduanera y de los impuestos internos, a pesar del optimismo de la comisión de presupuesto y del poder ejecutivo, el país llegará este año a una situación más lamentable de aquella en que encuéntrase en este momento.

Es necesario, pues, trabajar, estudiar detenidamente el presupuesto; darse cuenta de la situación del país, y abandonar ese viejo sistema que han censurado algunos de nuestros escritores políticos, como, entre otros, el doctor Matienzo, distinguido decano de la facultad de derecho de la universidad de La Plata, quien, en su obra sobre "El gobierno representativo federal en la República Argentina", dice lo siguiente: "Las pensiones, los subsidios y otras formas de socorros pecuniarios de que están sobrecargados los presupuestos, son manifestaciones muy claras del sentimiento oligárquico que une a los miembros del congreso al resto de las clases dirigentes a las cuales pertenecen. De la misma causa deriva un gran número de actos legislativos, de múltiples omisiones de la legislación, entre otras, aquellas que se refieren a los obreros, y el silencio frecuente o la actitud indiferente en presencia de hechos que hubieran llevado en otros parlamentos a francas demostraciones de simpatía o de reprobación."

He dicho.

BIBLIOGRAFIA

Liga Agraria de la Pampa — Esta agrupación nos ha enviado un ejemplar del manifiesto que acaba de publicar. La hoja se ocupa de la crisis económica que sufre el país, señalando como solución a la misma la "expropiación de las tierras incultas, sean éstas fiscales o privadas", establecer como "única fuente de recursos de la nación el impuesto al mayor valor del suelo no cultivado, y en escala progresiva sobre su extensión", y la conquista del latifundio al grito de "La tierra para el que la trabaja".

Museos de educación — Folleto de 22 páginas escrito por el profesor José J. Berruti.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AZUL

Se realizó el viernes 7 del corriente la conferencia organizada por el Centro local.

La amplia sala del teatro Español se encontraba repleta de concurrencia.

Abrió el acto el ciudadano Francisco Sojo, quien en breves palabras presentó al ingeniero Rodríguez de Vicente, el que disertó extensamente sobre el tema anunciado: La sociedad y la familia ante el Socialismo.

El conferenciante hizo un estudio detenido de la doctrina socialista, combatiendo con mucho acierto el falso concepto que se le atribuye en sus relaciones con la propiedad y la familia.

Se ocupó después de la acción de nuestro Partido en el país y su influencia en pro del mejoramiento y de la elevación económica y social del pueblo. Se refirió a la importancia de la acción legislativa de los parlamentarios socialistas.

Después de otras consideraciones muy oportunas, el ingeniero de Vicente terminó su disertación, mereciendo la aprobación y el aplauso de la concurrencia.

25 DE MAYO

Fué todo un éxito la velada organizada por el Centro Socialista a beneficio de su escuela nocturna y biblioteca popular.

Después de algunos números de música y cinematógrafo, ocupó la tribuna el ingeniero R. Rodríguez de Vicente, quien explicó la misión de las instituciones educacionales socialistas y señaló la importancia y eficacia que han alcanzado. La biblioteca "Esteban Echeverría", con sus 2300 volúmenes, y la escuela nocturna donde reciben instrucción más de 30 ciudadanos, son armas eficaces para combatir el analfabetismo, para difundir e intensificar la cultura, y son, al mismo tiempo, el punto de reunión honesto y agradable de muchos obreros, cuyo lugar de expansiones era antes la taberna y el burdel. Terminó presentando al diputado Adolfo Dickmann.

Pronunció éste una conferencia sobre el interesante tema "El problema de la instrucción primaria en la provincia".

Comenzó explicando la importancia fundamental que tiene paar el Partido Socialista la educación del pueblo, como base de su conciencia histórica y societaria, y los esfuerzos de los diputados del Partido, tanto en el orden nacional como en el provincial, para consolidar y difundir la escuela, única base de la verdadera civilización de los países.

Analizó luego el presupuesto escolar de la provincia, criticando acerbamente su orientación burocrática, de la que resultan contrastes tales como la remuneración de 58 pesos mensuales a 1950 maestros, mientras el director general percibe 1800 pesos y tiene a sus órdenes una verdadera legión de empleados inútiles. En La Plata existe una biblioteca pedagógica tan poco concurrida, que cada libro consultado cuesta al erario público 9 pesos.

Se ocupó luego de la edificación escolar, haciendo notar la falta de sinceridad y de honradez que implica la construcción de esos lujosos edificios escolares que el forastero puede admirar en la plaza principal de cada pueblo, mientras en las demás escuelas se carece hasta de lo más indispensable.

Explicó la razón de ser de las reformas al presupuesto y organización proyectadas por la diputación socialista, y terminó señalando los nuevos rumbos que han de conducir a la solución del problema capital para el pueblo de la provincia.

Ha sido una buena jornada de educación y propaganda, que ha contribuído a aumentar el prestigio que rodea a la biblioteca y escuela socialistas.

BRAGADO

Como estaba anunciado, se efectuó el domingo la conferencia organizada por el Centro Socialista para protestar contra la condena del conscripto Romero y la intervención a la comuna de Mendoza.

Abrió el acto el ciudadano Bonzo, quien explicó el objeto del mitin, extendiéndose en algunas consideraciones sobre la institución militar. Luego ocuparon la tribuna, sucesivamente, los compañeros Francisco Deandrea y Cecilio A. Crisa, quienes disertaron extensamente sobre los dos tópicos que dieron lugar a la conferencia.

La numerosa concurrencia aplaudió entusiastamente a los oradores.

Ha impresionado agradablemente el hecho de que hicieron acto de presencia algunas señoras y señoritas.

CHIVILCOY

El Centro Socialista local ha designado la siguiente comisión administrativa: Secretario general, Enrique Thomes; de actas, Isidoro Ayala; tesorero, Juan B. Fassi; vocales: Alberto Thomes y Amadeo Galindo; revisores de cuentas: Eifim Brudnich y Carlos G. Pereto.

Agente de LA VANGUARDIA, Eugenio Preta; corresponsal, Carlos G. Pereto.

Comisión de biblioteca: Gerardo Thomes, Antonio Dimarco y Eugenio Preta.

MORENO

Se realizó el 7 del corriente la conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Asistió una numerosa concurrencia, entre la cual se notaba la presencia de varias señoras y señoritas.

Abrió el acto el secretario general del Centro, presentando al ciudadano Juan J. Oliveros, quien disertó extensamente sobre cooperación, explicando en forma clara y sencilla las ventajas que reportan las cooperativas al pueblo trabajador.

Se refirió al movimiento cooperativo de nuestro país, que, si bien todavía incipiente, ya empezaba a dar sus frutos.

Demostró los beneficios de orden moral y material que la cooperación puede reportar a la clase obrera, y significó la necesidad de que entre nosotros se difundan las instituciones cooperativas, cuya acción será el digno complemento de la obra política y gremial que los socialistas realizamos.

Además de la conferencia del ciudadano Oliveros, la concurrencia escuchó muy complacida algunos buenos números de música, ejecutados hábilmente por las señoritas de Servida, que tocaron el violín con acompañamiento de piano por el compañero Massolo.

Fué, en resumen, una simpática y provechosa reunión.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Mañana viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: asunto Juan Cavani, informe de biblioteca, nombramiento de delegado al comité gremial.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Concordia 3889. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., asamblea general (2a. convocatoria). Orden del día: correspondencia, informe del movimiento del Centro durante el año 1914, balance general, ídem de la fiesta, elección de cinco miembros de la C. A., afiliados morosos y nuevos, circular del C. E. núm. 8 sobre Centros en una circunscripción, biblioteca, asuntos varios.

Centro de Belgrano — Hoy jueves, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: fusión de los Centros de la 16a., carnets de 1915.

Centro de la 6a. — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta.

Centro de Liniers — Rivadavia 10.852. Mañana viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, correspondencia, movimiento de socios e informe de la comisión de biblioteca.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Mañana viernes, a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión de biblioteca, delegado al comité gremial, informe del delegado ante el comité pro reglamentación.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, integración de la comisión revisora, informe de la comisión de biblioteca.

—Se avisa a los adherentes que aun no han retirado el carnet de 1915, pasen por secretaría a hacerlo.

Centro de la 18a.—Canning 1121. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general, continuación de la anterior.

Centro de la 17a. — La noticia aparecida el 5 del mes en curso, en la cual se anunciaba la nueva C. A., no pertenecía a esta agrupación, sino al Centro de Maldonado. Queda salvado el error.

CONFERENCIAS

Centro de la 2a. — Inaugurará su nuevo y amplio local, sito en Monteagudo 90, el jueves 18 del corriente con una conferencia de propaganda.

El diputado socialista doctor Nicolás Repetto disertará sobre "La política social y el proteccionismo obrero".

En dicho acto también hará uso de la palabra el ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

Comité independiente "Mariano Moreno" —Efectuará una función y conferencia hoy jueves a las 8.45 de la noche, en el salón Entre Ríos 1575.

En uno de los entreactos recitará un monólogo el ciudadano Migliani.

La conferencia estará a cargo del doctor Gaspar Cambiaggio.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Mañana, a las 8.30 de la noche, en la plaza del Congreso, Rivadavia y Sáenz Peña, tendrá lugar un mitin de protesta por la condena impuesta al conscripto Urbano Romero.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Juan G. Ferlini, José F. Grosso y J. Helperín.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados. Orden del día: conferencia, carta orgánica, balance de la fiesta.

Club independiente "La Aurora" —Efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana viernes a las 8 p. m. Orden del día: balance, informe de la C. D.

Juventud Socialista de la 16a. — Repubilquetas 2491. Mañana viernes, a las 8.30 p. m., la C. A.

Biblioteca Obrera de Almagro — Laprida 329. Efectuará una reunión hoy a las 8 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — Hoy jueves, a las 8.30 de la noche, realizará asamblea el Centro. Orden del día: socios nuevos, balance, renovación parcial de la C. A.

Bánfield — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., en Maipú 580 (altos), efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Avellaneda — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo lunes a las 8 p. m. Orden del día: informes administrativo y semestral y del comité gremial, constitución del comité electoral permanente.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana viernes a las 8 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, renuncia de un afiliado.

Bolívar — Hoy jueves, al as 9 de la noche, asamblea. Orden del día: renovación de la C. D., próxima conferencia, correspondencia.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana viernes a las 8.30 p. m., en el local social, Garibaldi 256. Orden del día: carnets, estatutos, informe de tesorería, socios morosos, renuncia y nombramiento del secretario, informe del comité electoral, socios nuevos.

Lanús Oeste—El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 8 a. m., en su local, 2 de Mayo 4557. Orden del día: movimiento de socios, renuncia y designación del secretario de la biblioteca, agitación contra la guerra.

—Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. y la de biblioteca.

Puerto de La Plata — Mañana, a las 8 p. m., en Vatia 73, celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, socios morosos.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo a las 3 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, rifa.

San Isidro — Hoy, a las 8.30 p. m., el Centro Socialista realizará asamblea de segunda convocatoria para tratar asuntos de interés general.

Caseros — El Centro celebrará asamblea hoy a las 8 p. m. Orden del día: integración de la C. A., informe y balance del comité electoral.

CONFERENCIAS

Avellaneda — El Centro Socialista acordó efectuar conferencias familiares los días 13, 14, 20 y 21 del mes en curso.

Los ciudadanos Luis Cumani y Alfredo D'Angelo iniciarán la discusión disertando, respectivamente, sobre "Fiestas carnavalescas" y "La actual crisis".

DIVERSAS

Avellaneda — El centro instructivo "Jean Jaurés" celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en su local, Roca 842. Orden del día: aprobación de los estatutos, reintegración de la C. A.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 4a. celebrará asamblea el sábado a las 8.30 p. m., en Catamarca 1707. Orden del día: socios nuevos, reglamento de la biblioteca, reintegración de la C. D., fiesta del 1o. de Mayo.

—Los miembros de la comisión de la biblioteca "Augusto Bebel" están citados a la reunión que se realizará mañana a las 9 p. m., en el local Corrientes 1247.

—El Centro de Talleres celebrará asamblea el próximo sábado a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de caja, ídem de socios, correspondencia.

Capital — El próximo sábado, a las 8 p. m., celebrará asamblea general el Centro Socialista de ésta.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Puerto La Plata — Hubo ayer en el puerto el siguiente movimiento de vapores:

Entraron la chata a vapor "Zárate", el pailebot "Silvia", el pontón "La Plata" y "Cold Storage No. 2".

Salieron el pailebot "Messina", la chata a vapor "Zárate" y el vapor inglés "Highland Rover", para Londres, con carne y 19 pasajeros de cámara.

Son esperados los vapores ingleses "Darro", al frigorífico; "Sterna", a completar; "Lomos", con carbón para el frigorífico.

A salir mañana para Nueva York, el vapor "Zuil", con frutos y pasajeros.

Unión vecinal zona este—Este centro celebrará el segundo aniversario de la fundación de su biblioteca con una función cinematográfica, a beneficio de la misma, que se verificará el 19 del corriente, las 9 p. m., en el cine Sarmiento, calle 5 entre 63 y 64.

Se ha confeccionado un variado programa, en el que alternarán las vistas con discursos pronunciados por varios oradores.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer las siguientes sumas por concepto de impuestos fiscales:

Contribución territorial, 31.929.51 pesos; producción, 9.293.60; caminos, pesos 1.544.52; comercio e industrias, pesos 159.080; alcoholes, 242.488.75; marcas, 4.260; sellos, 14.478.55; contribución de afirmados, 552.68; pavimentación de la capital, 769.90; multas, 39.38; desagües, 1.458.32; total, 465.895.21; recaudado hasta la fecha, 3.100.821.68; recaudado en igual período del año anterior, 1.918.531.18.

Montepío civil — El P. E. ha despachado los expedientes de montepío de Dionisio Juárez, Francisco Aguirre, Manuel Amigo, Carlos E. Barreda, Enrique Ferreyra, Ricardo Baudín, Carlos Campalaniere, Narciso Sosa, Julio Llanos, Nicolás Ferreyra, Ricardo Gómez Nareran, Elvira S. de Ravaguau e hijos, Marciala N. Esnacla, Aurelia T. Andrade, Salvador Bustos, Miguel Bozzola, Ernesto Mantani, Juan Dublang, Elena A. Graffiña, Víctor Arrieta, Roque A. Garralda, Adolfo Alemán.

Informaciones escolares — Hoy salen giros con el importe de las planillas de escuelas complementarias para los distritos de Almirante Brown, por octubre y noviembre; Azul, octubre; Ayacucho, noviembre; Bahía Blanca, octubre; y octubre a los distritos de Balcarce, Baradero, Bolívar, Bragado, Cañuelas, C. Casares, C. Suárez, Chacabuco, Chascomús, Dolores, E. de la Cruz, G. Pinto, Lobería, Lobos, Marcos Paz, Patagones, S. A. de Giles; por los meses de octubre y noviembre a los distritos de Campana, Chivilcoy, Dolores, E. de la Cruz, General Paz, Pueyrredón, Junín, Las Conchas, Las Flores, Maipú, Mercedes, Monte, Navarro, Olavarría, Pilar, Puan, Ramallo, Rojas, Salto, S. Nicolás, San Vicente, Zárate; y por noviembre, Ayacucho, Varela, Lomas de Zamora, Morón, Quilmes, San Isidro. Salen giros por noviembre para las escuelas comunes de B. Mitre, Echeverría, F. Varela, General Villegas, Guaminí, Las Conchas, Lincoln, Maipú, Marcos Paz, Moreno, Navarro, Necochea, San Isidro y Tornquist.

Se depositó el importe del mes de noviembre para las escuelas complementarias y comunes de La Plata. En tesorería, listas para abonarse las planillas por el mes de noviembre para las escuelas comunes y complementarias del distrito de Magdalena.

Obras de desagües del sur — El ingeniero inglés Maximiliano Heetr, que ha realizado importantes obras hidráulicas en Inglaterra, Canadá, Australia y otros países, presentó ayer al ministro de obras públicas, señor Arana, una propuesta para realizar estudios de nivelación en la zona de desagües del sur a fin de iniciar las obras definitivas. Estima el valor de las obras en un millón de pesos, de los cuales sólo necesita 670.000 pesos. Además, ofrece desde ya los capitales necesarios para terminar la obra definitiva.

Este proyecto del señor Heetr ha pasado a informe de la dirección de desagües.

El nombramiento de los empleados judiciales — Ayer se reunió la suprema corte para pronunciarse sobre el nombramiento de los empleados judiciales y tratar el asunto de la residencia de los magistrados judiciales.

Planteado el primer caso con motivo de la renuncia del oficial 1o. de la secretaría Bergmans, la corte dictó la siguiente resolución, que va firmada por la mayoría del tribunal:

"Siendo jurisprudencia uniforme de esta corte que toda ley tiene a su favor la presunción de constitucionalidad, y estando, por otra parte, sometido el caso a la resolución del tribunal por la vía autorizada por el art. 157, inciso 1o. de la constitución, en cuya oportunidad se hará por los jueces del mismo la resolución que corresponda, y atento lo establecido por el art. 34 de la ley de presupuesto vigente, pase al P. E. a los efectos que hubiere lugar."

El doctor Rivarola se pronunció en disidencia, sosteniendo que siendo esa cláusula contraria a la constitución no derogaba las leyes que atribuían a la corte el nombramiento de los empleados judiciales.

—Con respecto a la residencia de los magistrados, el tribunal resolvió hacer circular nuevamente la ley entre esos funcionarios para que la acaten, suponemos, cuando quieran.

GENERAL VIAMONTE

Movimiento contra el impuesto adicional — El propietario del bar local donde se efectuó una reunión de los comerciantes perjudicados por el impuesto adicional, ha sido notificado por la policía de que no debe permitir esa clase de reuniones en su casa, pues de lo contrario será cerrado su comercio. Causa extrañeza que la policía pretenda prohibir reuniones en las cuales no se altera el orden.

Los panaderos han efectuado también una reunión, en la cual se resolvió pedir a la intendencia la exoneración de las multas por la falta de pago de las patentes, o suspender el reparto en caso contrario.

Como el intendente falta de ésta desde hace un mes, y el presidente del concejo no lo reemplaza, tendrá que resolver esta petición el secretario de la municipalidad.

Rebaja de patentes — Los carreros esperan la llegada del intendente para que conteste la nota por la que le pedían la rebaja de las patentes, o que les fuese permitido pagarla en dos cuotas. De lo contrario se declararán en huelga, con grave perjuicio para los agricultores, que piensan levantar una espléndida cosecha.

VILLA ANGELICA (Avellaneda)

Deficiencias edilicias en Piñeyro — La municipalidad continúa desoyendo los clamores vecinales con referencia a la higiene de las calles de Piñeyro.

En la esquina de las de Pavón y General Bosch existe, desde hace largo tiempo, un charco de agua que impide el paso por la calzada e infecta con sus olores los parajes cercanos.

BAHIA BLANCA

El calor — Anteayer hemos tenido un calor sofocante, marcando el termómetro 37.4 grados a la sombra.

La cosecha — Las faenas de la cosecha siguen realizándose con actividad debido al calor que reina. El rendimiento es satisfactorio.

Las mermas que se notan en muchas chacras son ocasionadas por las máquinas cosechadoras, que no han dado resultado este año por el mucho vigor de los sembrados, los cuales sufrieron mucho con los fuertes vientos y lluvias, haciendo difícil el trabajo con cosechadora.

Mercados de cereales — El mercado de cereales abrió firme anteayer, operándose con liberalidad a $ 12.10 el trigo.

Las operaciones fueron poco importantes, porque los tenedores no demuestran mayor interés por vender, esperando los primeros días de marzo, que estiman valdrá más de $ 13.

Las ventas que hacen los colonos son graduales para pagar semilla, banco y arrendamientos, reservando la ganancia para más tarde.

La avena y la cebada tuvieron un repunte de 20 y 10 centavos.

El mercado de lanas firme, aunque poco activo por falta de existencia, pues no quedan más que 1.200.000 kilos de clase inferior, por lo cual hay poco interés, pero se va vendiendo de a poco.

La entrada de lana hasta la fecha tiene una diminución, con relación a igual período del año anterior, de 5824 kilos.

SANTA FE

El robo en la tesorería del puerto— Nada se adelanta en la aclaración del robo que se efectuó en la tesorería del puerto. Los ladrones continúan ignorados.

La investigación que ordenó el gobierno en los libros de esa repartición nada adelanta sobre el hecho, y sólo señala algunas deficiencias.

Ferrocarril Central Argentino —Ayer quedaron rehabilitadas las líneas del ferrocarril Central Argentino, que interceptaron las últimas lluvias, con lo cual quedarán suprimidos los inconvenientes que origina el transbordo de pasajeros.

El fondo escolar — No se ha recibido todavía el giro de cien mil pesos que el intendente de Rosario prometió enviar al consejo de educación en pago del 10 por ciento de las rentas que percibe esa comuna.

Llegados esos fondos, comenzará a construirse en Rosario las ocho escuelas proyectadas.

Es de lamentar que las municipalidades no cumplan con el precepto constitucional de concurrir a la formación del tesoro escolar.

Perjuicios de las lluvias — En el norte y en el este han sido tan copiosas las últimas lluvias, que numerosas parvas de trigo y lino están sumergidas en más de un metro de agua y algunas han caído.

Los maizales también se hallan inundados en grandes extensiones. La espiga está bajo el agua.

ROSARIO

Las patentes provinciales. — El ministro de hacienda ha manifestado el propósito de no prorrogar el término legal para el pago de las patentes provinciales.

Sin embargo, en los momentos actuales, dificultosos para el comercio en general y especialmente para el pequeño comercio, el ministerio debiera tener en cuenta la situación anormal que agobia al comerciante, ofreciéndole las facilidades que fueran compatibles con las necesidades del fisco.

En la semana entrante empezará a funcionar el jurado de [illegible] provinciales, el cual se [illegible] despachar rápidamente las reclamaciones que se interpongan.

Las casas para alquilar — Numerosas son las casas que disponen de piezas para alquilar; raras son las cuadras donde no se vea un papel anunciador de alguna pieza que se alquila.

Alguien diría que no hubiera inquilinos, es decir, que la demanda de piezas fuese reducida. Sin embargo, no es solamente que la demanda de piezas no esté de acuerdo con la abundancia de éstas, es que los propietarios o administradores imponen condiciones que no siempre están dispuestos a satisfacer los postores.

Invariablemente, propietarios o administradores, como condición indispensable, requieren la "garantía de personas que poseen propiedades". Debido a la inseguridad del trabajo, muy difícil es conseguir garantías, por lo que no es posible alquilar piezas.

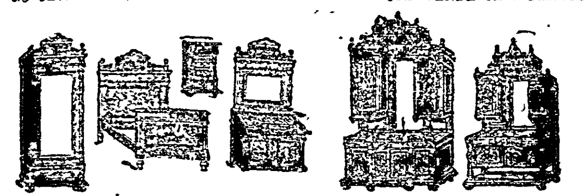
Debido a esto, en gran parte, es que hay tantas casas y piezas desalquiladas.

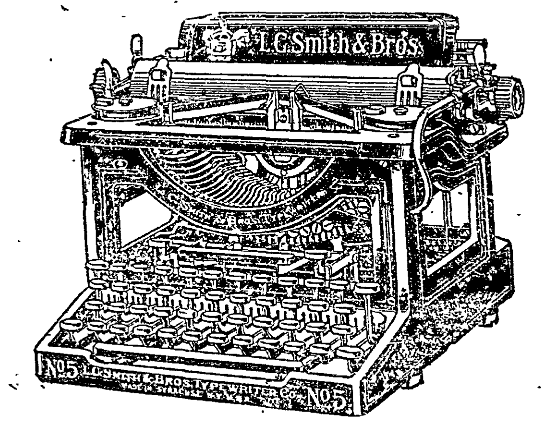
En la cárcel — El domingo ha ocurrido un hecho en la cárcel que, de no ponerlo de relieve, se repetiría.

Como de costumbre, numeroso público acudió por la mañana a la cárcel a realizar visitas. Estas se efectúan de 7.30 a 10.30 de la mañana, y el domingo, por orden del subdirector, se terminaron las visitas a las 9.30, motivando así la protesta de numerosas personas, algunas llegadas de puntos lejanos.

El director debe aclarar ésto, a fin













EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **LIVIA DEFINO o DE FINA de PALADINO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|17|2|915.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARTINA ROSSETTI de SCIARONI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 diciembre 1914. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|2.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN COSTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1914. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|16|2|914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don. **PIO RAVIGLIONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires 31 de diciembre de 1914. — Doctor Nicolás González Irramain. secretario. V|12|2|915.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **LORENZO DIGHERO, MARIA PELUFFO de DIGHERO, GABRIEL SANTIAGO ANGEL DIGHERO y JOSE GABRIEL DIGHERO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1914. — Jorge Figueroa Alcorta. secretario V|12|2|915.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Nayeira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO FALCA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, 28 de noviembre de 1914. —Doctor Enrique Aranda, secretario. V12|2|915.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8o. de la ley ($ 5 a 100) si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños, y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2.30 p. m., para el arrendamiento y explotación de un restaurant confitería en el parque Presidente Avellaneda, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la subsecretaría de Hacienda. Expediente número 79212 —D—914. — Febrero 8 de 1915. — El Secretario. v. 22|2|15.

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

OFICINAS Y ALMACENES
CALLE BOLIVAR NUMERO 1864
U. Telef. 147, B. Orden

Buenos Aires, 1o. febrero de 1915.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 14 de febrero a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Creación de un fondo de previsión.
3o. Elección de cinco directores titulares y tres suplentes.
4o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5o. Designación de dos socios, para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

de impedir el abuso del subdirector y las justas protestas de los visitantes.

Las fiestas del carnaval — El intendente municipal ha firmado un decreto por el que se prohibe que en los días de carnaval se juegue con líquidos y objetos que puedan hacer daño, permitiéndose solamente el juego con serpentinas y papel picado.

Las infracciones se multarán con sumas en efectivo de 100 a 200 pesos.

El "Patagonia" — Atracó en el puerto de ésta el crucero "Patagonia", de regreso de Santa Fe.

En breve zarpará para ésa.

Quiebras — Juzgado a cargo del doctor Mauricio J. Casol: El comerciante Luis Servidio, establecido con despacho de compraventa de vinos ha sido declarado en quiebra.

Presenta un balance que arroja un activo de $ 3.728.25, y un pasivo de pesos 4.418.91, designándose la audiencia del 12 de marzo para verificación de créditos.

—Los comerciantes J. del Faermann e hijos fueron declarados en quiebra, designándose la audiencia del 6 de marzo para verificación de créditos.

—Francisca S. de Monkes, establecida con taller de corsés y fajas en la calle Entre Ríos 737, pide ser declarada en quiebra.

Adjunta un balance del que se desprende un activo de $ 4.515.70, y un pasivo de 4.057.93.

ENTRE RIOS

CONCORDIA

La defensa de Carmen Guillot — Ha sido leída y muy favorablemente comentada la brillante defensa que hace nuestro camarada doctor de Tomaso, de la acusada Carmen Guillot de Livingston.

Contra el alcoholismo — Nuestra continua prédica en favor del cumplimiento de lo que establece la ley del descanso dominical prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas los domingos, ha abierto por fin una brecha en la conciencia de las autoridades, quienes ordenaron a los dueños de almacenes y confiterías el exacto cumplimiento de la referida disposición, y ya hemos visto con placer que por lo menos en gran parte ella se hace efectiva. Sin embargo, hubieron algunos "vivos" que dieron la triste nota de beber alcohol en tazas. Esto es tanto más censurable por cuanto los que instigan a los expedidores a la violación de la ley son los más sindicados para contribuir a su mejor cumplimiento.

La jefatura de policía con un poco de buena voluntad y energía, impondrá de poco a poco la costumbre de no beber alcohol, por lo menos un día en la semana, ya que por ahora es lo único que se puede hacer para combatir este terrible flagelo.

GUALEGUAYCHU

El precio del pan — Los molineros han aumentado enormemente el precio de las harinas y los panaderos el del pan. Sin embargo, el trigo se mantiene con poca diferencia de precio que en los días anteriores.

CORRIENTES

MONTE CASEROS

Ferrocarril Nordeste Argentino — Circulan diversos rumores sobre nombramientos de personal en el ferrocarril Nordeste Argentino, y su fusión con el ferrocarril de Entre Ríos.

Lo único que se sabe de cierto hasta ahora es que ha *sido nombrado* el ingeniero Roberto Stuart para administrador de las dos compañías.

También se dice que no se trata de una fusión, sino de una sola dirección.

En cuanto a los otros nombramientos, existe la probabilidad de simplificar las jefaturas en los departamentos internos de ambas empresas.

Respecto a retirar la administración y los talleres de esta ciudad, nada hay de cierto todavía, porque son asuntos que debe resolver el nuevo administrador.

El pueblo se siente preocupado por estas noticias, pues el retiro de la administración del ferrocarril sería ruinoso para la población.

CORDOBA

El precio del pan — Los propietarios del molino de Minetti anuncian que desde la fecha hasta el mes de julio próximo venderán a las panaderías que se comprometan con la municipalidad a expender pan a 20 entavos el kilo la harina suficiente para elaborar diariamente 5000 kilos.

Actualmente se vende el pan a 37 y 40 centavos el kilo.

Esa harina se distribuirá a las panaderías, bajo la fiscalización municipal.

Las casas de juego en la campaña — Los diarios estiman que la circular del gobierno sobre las casas de juego en la campaña no es más que un golpe de efecto que será desmentido en la realidad.

MENDOZA

Pago de servicios — El Banco de la Provincia ha hecho el servicio del cupón trimestral del empréstito externo de 1909, que importa 376.875 francos.

El impuesto al vino — El ejecutivo dictó un decreto suspendiendo desde el 15 del corriente los efectos de la ley 625, debiendo cobrarse desde esa fecha el impuesto al vino de conformidad con las leyes 645 y 655.

SAN JUAN

Clausura del período legislativo — Anteanoche, a las 8, se reunió la legislatura en asamblea, con objeto de clausurar el período extraordinario a que fuera convocada para tratar el pedido de intervención a la municipalidad de esta capital, el cual, como ya se sabe, quedó sin efecto.

El concejo deliberante — La misma noche debía reunirse el concejo municipal, a fin de resolver la convocatoria a elecciones de intendente y tratar otros asuntos relativos a las leyes impositivas.

El precio de la uva — El precio de la uva de exportación ha disminuído; hoy son pocos los que pagan 2 pesos por el quintal de 46 kilos, lo que quiede decir que el valor inicial del kilo no pasa de cuatro centavos. Vendiendo a 20 centavos en Buenos Aires, hay margen para un gran negocio.

El río — El río baja paulatinamente, habiendo desaparecido el temor de una inundación.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: A. Brown y Senguel, Rivadavia y Campana y Cabildo y Monroe.

EL TIEMPO

Después de la lluvia caída durante la mañana de ayer, la temperatura experimentó un sensible descenso, alcanzando la máxima a 27 grados a las 12 de la noche de anteayer, y la mínima fué de 16.6 a las 8 p. m de ayer El sol alumbró sólo durante 35 minutos. La máxima de la presión atmosférica llegó a 764 a las 8 p. m., la mínima fué de 751 7 a las 4 a. m. A las 8 a m, 2 y 8 p m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 755.9, 753 6, 764. Temperatura del aire: 21 3, 19.4, 16 6. Humedad relativa: 92, 85, 72 Dirección del viento SO, S, S. Velocidad del mismo: 35, 22, 14.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno y fresco en toda la república.

En las últimas 24 horas ha llovido en las provincias del este y en la región mediterránea.

Prevalecen vientos suaves del este a sureste.

El descenso de la temperatura observado anteanoche en el suroeste se ha extendido sobre toda la república, y anoche había temperatura bajo la normal en todas partes.

La presión atmosférica ha subido rápidamente, y anoche las condiciones eran anticiclónicas en todo el país.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno y fresco en toda la república.

La langosta

Provincia de Entre Ríos — Por el distrito Vergara, departamento Villaguay, pasó una manga de voladora rumbo al noroeste.

Asentóse en los alrededores de Pueblo Bruga una manga de voladora.

Provincia de Santa Fe — Comenzó a transformarse en voladora la saltona existente en los distritos Carreras, Labordeboy, Weelrhit, Carmen, San Eduardo, Santi Spiritu, Chapuy y Marí Teresa.

Procedente del este invadió el distrito Humberto I una manga de voladora.

Provincia de Córdoba — Una manga de voladora procedente del norte invadió el distrito Capilla del Monte.

Provincia de la Rioja — Por el distrito Patquia pasaron mangas de voladora con diferentes rumbos. Otra manga pasó por la capital con rumbo al noroeste.

Provincia de Catamarca — Comprobáronse desoves en los distritos Capital y San Isidro.

DEPORTES

FOOTBALL

Ultimas resoluciones del consejo superior

El consejo superior de la nueva entidad fusionada se reunió anoche en el local de la calle Maipú 28, bajo la presidencia del doctor Orma.

Se autorizó a don Héctor Alfano para que se encargue de hacer trasladar al nuevo field de la Recoleta la tribuna que levantó en el estadio de Palermo con motivo de la llegada del Exeter City.

—El doctor Orma quedó encargado de *obtener en las más favorables condiciones* la concesión del field oficial. Una vez conocida la nueva propuesta, el consejo superior resolverá si conviene o no aceptar y levantar las tribunas proyectadas.

—Se ordenó la impresión por cuenta de la nueva entidad de dos mil "referees chart", que serán vendidos al precio corriente.

—En la renovación del seguro por los trofeos, quedarán incluídos los que poseía la Federación.

—El ex delegado de la Asociación ante la Liga Inglesa, fué nombrado para la liga fusionada.

—Fué anulada la *elección de consejeros* de la tercera liga, por estar viciada de nulidad, pues no figuraba en la orden del día.

—Los clubs que soliciten afiliación tendrán que tener sus fields en condiciones para cuando pasen a revisarlos las comisiones a nombrarse. El último plazo se ha fijado para el 1o. del mes próximo.

—El doctor Orma nombrará parejas de revisores de fields, las cuales llenarán su cometido a la mayor brevedad

—La afiliación les será negada a los clubs que no posean los fields en condiciones, así como también a aquellos que *no cancelen las deudas que tuvieran pendientes con las antiguas asociaciones.*

—El 13 del corriente vencerá el plazo para las afiliaciones, y el 18 para la inscripción de equipos.

—Se resolvió conceder primera liga a los clubs Argentinos de Quilmes, Tigre y Floresta, por un voto de diferencia.

Asociación Porteña

A continuación se detalla el programa de partidos oficiales a jugarse el domingo, correspondientes al campeonato de la temporada de verano de 1915:

Segunda división, sección A — Sportivo Suizo v. Defensores Argentinos, Mánchester United v. Unión Caseros, Once Argentinos v. For Ever.

Sección B — Unidos de la Capital v. Porteños, American United v. For Ever B.

Tercera división, sección A — Atalaya v. Nacional, Porvenir Americano v. Porteños, Unión Caseros v. Continental.

Sección B — Everton v. Catedral Porteño, Swindon de Liniers v. La Crisis, Viamonte A v. Southampton.

Sección C — Sport y Arte v. For Ever, América v. Viamonte B, Estrella Polar v. Porteños Unidos.

Cuarta división, sección A — Primer Centenario v. La Miseria, Unión Caseros v. Dublín, Defensores Argentinos v. Cometa Argentino.

Sección B — American United v. Unidos de Belgrano, Centenario v. Swindon, Defensa Argentina v. D. de la capital.

Sección C — Porteños v. Río de la Plata, La Vanguardia v. P. Americano, California v. Eliseo Brown.

Sección D — Everton v. Estrella Argentina, Sport y Arte v. Catedral Porteño, Royal Argentino v. Southampton.

Sección E — Soler Boca v. Southampton B, Buenos Aires v. San Martín.

Quinta división, sección A — D. de Anchorena v. Blanco y Negro, Bristol Argentino v. Hispano, Mánchester v. Aficionados Argentinos.

Sección B — C. Argentino v. Continental, Unidos del Norte v. Almagro United, Olimpian v. Guttenberg.

Sección C — Torre v. Everton, Relámpago v. Dorrego, Monserrat v. Ideal de Barracas.

Sección D — Monserrat A v. La Crisis, Swindon de Liniers v. Estudiantes de La Mosca, San Martín v. Aparicio Saravia.

Club A. Federal

Se desmiente al diario "Ultima Hora" por una nota publicada en el mismo diario en la que daba a conocer que este club adeudaba a la Federación Argentina de Football por gastos ocasionados por algunos referees.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 7000 a 88 90.

Id. fin de mes: 10.000 a 88.60, 10.000 a 88.70: total 20.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 6600 a 87.70, 10.000 a 87.50, total 16 000.

Id. febrero 11: 23.000 a 87.60.

Id. marzo 31: 20.000 a 87.10.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 1000 a 90.

Id. serie J, al contado: 1000 a 90.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 1000 a 87, 25.000 a 87.10; total 26.000.

Id. febrero 11: 9000 a 87.10.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), al contado: 30.000 a 69.80.

Deuda de Buenos Aires 6 o|o (3a. serie), al contado: 8800 a 71.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, al contado: 10.000 a 27.70.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 11: 4000 a 89.

Id. fin de mes: 10 000 a 88 50.

Id. marzo 31: 10.000 a 88.10, 15.000 a 88, 35.000 a 88; total 45.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 11: 10.000 a 87.30, 75.000 a 87.20, 5000 a 87.10; total 90.000.

BOLSA DE CEREALES

Trigo Pampa: 320 bolsas Brian a pesos 12.20.

Trigo barletta: 615 bolsas Barracas al llegar 12 20, 145 Palermo a 12.10, 160 D. D. a 12.10, 350 Once a 12, 98 Sola a 12, 640 Once a 11.90, 700 Sola a 11.70, 387 Once a 11.50, 202 Sola a 11, 391 id. a 10.80.

Trigo ruso: 2816 bolsas Brian a 12.02 y 1|5, 665 Brian a 12, 615 Once a 12, 342 Barracas a 11.60, 635 Brian a 11.40, 881 Once a 11.30, 404 Sola a 11 50, 617 Sola a 11 50, 617 id. a 11.30, 200 Once a 11.25, 475 Sola a 11.20, 470 id. a 11, 1260 Brian a 11.20, 320 Once a 11.10, 346 id a 11, 72 2Buenos Aires a 10.60, 664 Once a 10.

Cebada: 240 Once a 8.70, 34 Once a 7.20, 113 id. a 6.40, 55 Sola a 5.80, 250 Once a 6.

Ruso y barletta: 550 bolsas Once a 12.15.

Trigo húngaro: 374 bolsas Once a pesos 11 90, 100 Barracas a 11.25.

Húngaro y francés: 468 bolsas Sola a 11.10.

Trigo lombardo: 466 bolsas Sola a pesos 11 10.

Trigo varias clases: 380 bolsas Buenos Aires a 11.70, 90 D. D. a 11.60, 647 Palermo a 11.50, 390 Buenos Aires a 11.30, 620 Brian a 11.30, 228 Buenos Aires a 11.10, 270 Sola a 11, 177 id a 11, 320 Once a 10 80, 220 Haedo a 10.60, 600 Once a 11.70, 1360 id a 10 45, 410 id. a 10.30, 16 id. a 8,50.

Alpiste: 140 bolsas Once a 12.40, 168 id. a 12, 180 id. a 11.50.

Cebadilla: 39 bolsas Once a 4 50, 128 id. a 5 50 con trigo.

Maíz amarillo: 195 Barracas a pesos 5.40, 160. Buenos Aires a 5.35, 620 Brian a 5.20, 200 Buenos Aires a 5 20, 200 Buenos Aires a 5 20, 280 Sola a 5.10, 354 id. a 5.10, 1083 Palermo a 4.80, 644 Once a 4.55, 80 Lacroze a 4 50, 300 Buenos Aires a 4.45, 270 Sola a 4.30.

Maíz colorado: 610 Once a 5.30.

Maíz morocho: 250 bolsas Sola a 4.70.

Amarillo y morocho: 560 Buenos Aires a 4.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221.746.610,372
Entraron	42,140
Existencia en caja	221.746.652,512

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 35 1|8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizaron sobre Londres, a la vista, a 4.83 3|8.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 26.40.

Sobre Londres se giró en París a 25.12.
" " en Italia a 26 40.
" " en Madrid a 25.10.
" París en Génova a 105.12.
" Italia en París a 95.50 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana borrega — 1000 kilos a pesos 13.80 Sur, 2000 a 13.50 id., 1500 a 13 id., 200 a 13 Oeste, 29.000 a 13.40 Corrientes, 14.000 a 13 id.

Lana barriga — 200 kilos a pesos 5.

Lanares — 1000 kilos a pesos 0.97 Sur, 500 a 0.90 id., 2000 a 0.86 id., 1500 a 0.85 id, 2000 a 0.83 id, 700 a 0 82 id, 500 a 0.80 id., 1000 a 0.72 id., 500 a 0.80 Oeste.

Lanares cortos y pelados — 200 kilos a pesos 0.45, 800 a 0.40, 1200 a 0.35.

Lanares corderos — 100 kilos a pesos 0.45.

Corderitos — 10 docenas a pesos 0.80.

Vacunos — 108 cueros a pesos 14.30 Sur, 70 a 14 id., 71 a 13.50 id., 120 a 13.20 id., 55 a 12.50 id.

Becerros —50 cueros a pesos 14.50, 250 a 14.

Nonatos — 20 cueros a pesos 11.50, 450 a 11.

Potro — 172 cueros a pesos 7.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nuevo — Compañía cómicodramática Gaetano Cavalli. Primera actriz: Emma Cairo Burdeos. —Una scappata del dottor Pistagna. —Platea con entrada, $ 1.50.

Variedades — Compañía española de Juan Domenech. — Hoy, función en honor y beneficio de Juan Domenech: Vida alegre y muerto triste, El amor que huye.— Platea, $ 1.20.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Funciones. Gran debut: Chifford and Grey, malabaristas con aros, Les Asselmos, Las Fredonis, Las Bellas Otrap y toda la compañía.—Entrada general, $ 1.50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago. Grandes festivales al aire libre. 50 atracciones emocionantes. — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados.

Grandes bailes de máscaras sobre el *lago los días 13, 14, 15, 16, 20 y 21.*

Gran éxito de The Quiny's, sensacional salto de la muerte.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30: por sección 0.10 Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche Selecta orquesta.

Hoy: Vigila tu sobrino, Conspiración infame.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2975. todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. — Función tarde y noche.

CORREO

E. Smith — No alcanza la moratoria a *los terrenos que usted indica.*

Un subscriptor — Si el socio retiene lo que no le corresponde, puede demandársele, y en cuanto a los libros, hay que emplear otros nuevos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas —Continúan interrumpidos los ramales de Malargüé (Mendoza) y Tamberías (San Juan), adelante de 25 de Mayo y Barreal, respectivamente.

Los telegramas de y para el sur adelante de Bahía Blanca se aceptarán condicionalmente, dadas las dificultades que presenta la comunicación con aquella zona y el exceso de tráfico.

—El jefe del distrito de Rawson comunica que desde anoche a las 7 llueve torrencialmente en dicha localidad.

—El de Mercedes (B. Aires) hace saber que la fuerte tormenta de ayer volteó cinco palenques en el ramal de esa ciudad, quedando interrumpidas las líneas a Rivas y Suipacha.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 1.10 en Posadas, 0.97 en Ituzaingó, 1.16 en Itá Ibaté, 2.70 en Corrientes.

Uruguay: 1.62 en Barra Concepción, 3 06 en Santo Tomé, 4.70 en Alvear, 4.77 en La Cruz, 4.72 *en* Yapevú, 4.58 en Paso de los Libres, 3.51 en Monte Caseros, 6.70 en Concordia.

Neuquén: 2.08 en Neuquén, 3 en Paso de los Indios.

Limay: 2.45 en Paso Limay.

Negro: 2.73 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Italiano Indiana, de Génova a la dársena norte, con pasajeros y carga.

—Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte, con carnes.

—Inglés Athenic, de Montevideo al dique 3, en lastre.

—Inglés Adriatic, de la rada a la dársena sur, *con carbón.*

—Noruego Río de la Plata, de Cristianía al dique 3, con carga.

—Argentino El Zárate, de La Plata al dock sur, a cargar.

Vapores salidos ayer — Italiano Córdova, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga general.

—Inglés Highland Rover, de La Plata para Londres, con pasajeros y carga.

—Brasileño Lapa, del dique 3 para Santos.

—Griego Constantino XII, del dique 4 para Génova, con frutos.

—Francés Plata, de la dársena norte para Marsella, con pasajeros, carga general y correspondencia.

—Argentino Devon, del dock sur para Campana, a cargar.

A entrar — Argentino Atlántico, de Punta Arenas a la dársena sur, con frutos.

—Argentino Toro, de Porto Alegre a la dársena sur.

—Argentino Vaquillona, de Antoyha al dique 1, con frutos

—Español León XIII, de Bilbao a la dársena norte, con pasajeros y carga.

—Barca italiana Giacomo, de la rada al Riachuelo.

—Inglés Deseado, de Liverpool a la dársena *norte*, con pasajeros y carga.

—Inglés Westburn, de la rada al Riachuelo.

—Inglés Vancouvert, de Montevideo al dique 1

—Argentino Centenario, de Cádiz al Riachuelo, con sal.

A salir — Inglés Darro, del dock sur para La Plata.

—Argentino Reformer, de la dársena norte para Campana.

—Argentino Dart, de la dársena norte para Campana.

—Inglés Homereus, de la dársena norte para Liverpool.

Puertos del sur — Pellegrini, saldrá el 13 para San Antonio.

—Avellaneda, saldrá el 13 para Río Gallegos y escalas.

Fluviales — Hoy se esperan: Madrid, Río Uruguay y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Viena, del Salto.

Hoy salen: Madrid, a las 7 p. m.; Río Uruguay, a las 10 p. m.; Ciudad de Buenos Aires, a las 10 30 p. m., para Montevideo.

—Guarany, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas.

—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima. — Fundado el 1o de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . . m/n.	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14
Id. de previsión. m/n.	" 3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401. No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828. No. 6, Santa Fe 2128, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4234, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885, No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	$ 97 716 960 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.433.383.10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.363 824 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1435
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3201.
" 7 Entre Ríos 1145
" 8 Rivadavia 6302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1399.
" 11 Caseros 2963
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 895.
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o
COBRA	**M/L**		**O/S**	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 20 de enero de 1915. Elías D. Arambarri, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba.

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis. Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia. Bolivia: La Paz y Oruro. Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 881 632.31
Fondo de previsión	" 2 300.000.—

SE ABONA

	c/legal		o/sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o/o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914. — El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de noviembre de 1905 — Dirección telegráfica, "Galbank" — CANGALLO 445-455.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702, Rivadavia 2860, Rivera núm. 550.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital autorizado	$ 30 000 000 —
Capital realizado	" 16.851.350 —
Fondo de reserva	" 4 443 606 25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos, convencional.		
Por administrar propiedades, tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914 — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570 Av.

Año XXI — Número 27433 — Bue[...]es 12 de Febrero de 1915 — Red. y Adm.. Reconquista 675

EL CONCEJO PODRIDO

SALVATAJE PRESIDENCIAL

Se atribuye al presidente Plaza el propósito de emplear toda su influencia en salvar de la disolución al concejo deliberante. Se ha visto que éste se cae a pedazos, de podrido que está. La renuncia de la mitad del concejo, producida últimamente, prueba que los mismos usufructuarios de la cosa municipal consideran insostenible su situación y se resignan a su suerte.

La opinión en general recibió la nueva con una sensación de alivio, que debió acabar de convencer a los protagonistas de la oportunidad de su retiro. Sólo el presidente de la república parece desentenderse de la realidad de los hechos, y pretende cubrir con el manto de su protección a un concejo que sería la vergüenza de cualquier villorrio haitiano.

Cuando los mismos responsables inmediatos de la ruina moral y material de la comuna comprenden que se impone el remedio heroico de amputar el miembro gangrenado, no es posible que se le apliquen los paños calientes con que el señor Plaza quisiera salvarlo de una operación dolorosa pero necesaria.

Admirador de los partidos tradicionales, el presidente desea a todo trance que no desaparezcan los últimos vestigios de aquéllos, y se empeña en que el municipio de Buenos Aires tenga un concejo salido de la podrida Unión Comunal, y un intendente formado en la Unión Nacional, no más sana ni de más digna memoria que aquélla.

El señor Plaza quiere pagar así un tributo a la amistad y a la camaradería — recordando que él procede de las mismas filas y tiene igual origen espurio —, a costa de los intereses del pueblo, que no pueden quedar por más tiempo en las manos sucias de los hombres de nuestro Tammany Hall.

El espíritu de los partidos tradicionales pesa todavía demasiado en el gobierno del país, como lo ha demostrado la votación definitiva del presupuesto.

¿No se contenta con eso el señor Plaza? ¿Pretende todavía imponernos la vergüenza de un concejo municipal que se acusa a sí propio de todos los fraudes y todos los escándalos administrativos?

EL CLERO EN EL CUARTEL

El ministro de la guerra parece haberse propuesto justificar la existencia de los capellanes en el ejército, que nunca se sabrá muy bien para qué sirven.

Para ello ha reglamentado sus funciones, no sabemos si de acuerdo con el arzobispo o invadiendo las facultades de éste. En el último caso, el ministro aparece poseyendo conocimientos teológicos que nadie habría sospechado en un militar. Ha tenido necesidad el general Allaria de penetrarse del espíritu y las aptitudes de los clérigos para aplicarlos al servicio de las armas.

No tenemos la reglamentación a la vista, pero se asegura que entre las obligaciones que se asigna a los capellanes del ejército figura, en primer término, la de dar conferencias semanales a la tropa, a cuyo fin se formula un programa con los tópicos que deben ser tratados. Tal vez para ponerse a la altura de los conocimientos de los clérigos, el reglamento ministerial asigna cierta preponderancia a los temas en que la religión va involucrada.

El ministro no ha caído en la cuenta de que es impropio hablar de la religión católica a los conscriptos, entre los que habrá hombres de todas las creencias y sin religión alguna.

Y queriendo explicarse a sí propio la existencia del clero castrense dándole una misión práctica, lo que ha conseguido el ministro de la guerra es probar la necesidad de que los clérigos desaparezcan del presupuesto y del cuartel.

Para convencerse de ello, cabe preguntar por qué razón no habría un clero castrense católico y otro protestante, para no pedir un tercero mahometano, en un país donde hay libertad de cultos y hombres de todas las religiones que están obligados a prestar servicio militar sin que para ello se extorsione su conciencia.

EL PRECIO DEL AZUCAR

El diario "La Razón", que no hace mucho tiempo daba como una muestra inequívoca de nuestra prosperidad industrial y comercial el hecho de que se preparaban grandes exportaciones de azúcar, ahora pone el grito en el cielo porque se ha enterado que los azucareros argentinos venden el artículo para el extranjero a un precio mucho menor que el que se paga en el mercado interno.

Organo oficioso de los azucareros, el diario aludido se enorgullecía porque el país tenía una industria tan "floreciente" e importante, pero hoy recién ha descubierto que en Montevideo, adonde se exporta azúcar argentino, el precio es menor que en Buenos Aires. Queremos creer que el diario en cuestión desconoce en absoluto la situación de la industria azucarera, cuando aseguraba que "desde el año anterior ha podido exportarse con ventaja lo que los fabricantes de azúcar llaman sobrante, que es el exceso de producción sobre lo que se consume".

Debemos insistir en que el pueblo de la república consume poco azúcar. Según los informes de la dirección de estadística y economía rural del ministerio de agricultura, el consumo anual de este producto en la república es de 222.690 toneladas, es decir, un consumo medio de 28 kilos por persona, calculando 8 millones de habitantes, mientras que en países como Norte América, donde no existen las gabelas aduaneras que nosotros soportamos, el consumo por habitante excede de 40 kilos.

En cuanto al sobrante de que habla "La Razón", alcanza, entre los años 1913 y 1914, a 117.000 toneladas, de las cuales se vendieron 57.000 al precio de $ 1.90 los 10 kilos. Actualmente la legislatura de Tucumán está por sancionar un proyecto del diputado azucarero Alfredo Guzmán por el cual se autoriza al poder ejecutivo a adquirir 40.000 toneladas al precio mínimo de 2.40 los diez kilos, que serían vendidas para la exportación a un precio menor que el de compra, desde que el proyecto autoriza a financiar esa mala operación comercial con el *producto* de la venta y los recursos de nuevos impuestos sobre el azúcar para el consumo interno.

Pero "La Razón" se pregunta: "si hay sobrante, ¿por qué no se beneficia con su venta al consumidor argentino, ya que el azúcar es una industria protegida?"

Los azucareros argentinos prefieren vender el sobrante al extranjero a la mitad del precio corriente, para mantener bien alto el precio del consumo interno; de esa manera pagan la protección de que gozan, y de la cual se congratula "La Razón".

Contra la carestía de la vida

AGITACION DEL PARTIDO

En su sesión de anoche, el Comité Ejecutivo del Partido acordó iniciar una agitación en toda la república con motivo de la suba de los artículos de primera necesidad.

Tomarán parte en esta campaña las agrupaciones socialistas de la república, y se invitará a participar de la agitación a las sociedades gremiales y cooperativas.

Las conferencias se realizarán durante los días 22 al 27 del corriente mes, estando a cargo de los parlamentarios socialistas y ciudadanos que se designará, y se realizará también en esta ciudad una manifestación pública el sábado 27, para pedir al poder ejecutivo la convocatoria extraordinaria del congreso a fin de tratar los proyectos contra la carestía de la vida, cuya inclusión solicitó el grupo parlamentario socialista recientemente, con el voto de la cámara de diputados.

Con el propósito de acordar los detalles de la organización de los diversos actos, los secretarios de las agrupaciones seccionales de la capital se reunirán el domingo 14 del corriente, a las 3 de la tarde, en la secretaría general del Partido, Rivadavia 2089.

En La Pampa

CÓMO SE PERSIGUE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA

"Epílogo de una campaña"

Bajo este título, los ciudadanos Luis y Cipriano Denegri y Angel Mosman, de la Pampa, acaban de editar los documentos relativos a la acusación de que fueron víctimas a mediados del año pasado, como miembros de la comisión de la cooperativa agrícola de Castex, pueblo de aquel territorio.

La lectura de esa acusación, de la elocuente defensa hecha desinteresadamente por el doctor Pedro E. Pico, y del fallo de la cámara, que puso en libertad inmediata a los detenidos, deja en el ánimo la impresión dolorosa y alarmante de un cuadro de negra intriga, de crueldad y de perfidia, en que altos magistrados y funcionarios son los protagonistas.

Los elementos retrógrados de aquella zona querían ahogar el movimiento campesino que los había molestado, y dirigieron su persecución infame contra los hombres, honestos y generosos, que aparecían a la cabeza de una sección de la asociación de agricultores, sin respetar sus familias, su reputación, ni su pobreza.

Preciso es reconocer que en la maquinación han tomado parte socios de la misma cooperativa, enceguecidos por la desconfianza y la codicia.

Un tal Gravoski, a quien la sociedad había favorecido con excesiva largueza facilitándole a crédito mercaderías por valor de 600 pesos, aseguró su trigo en la sociedad dando un pagaré por 252 pesos en lugar del importe de la prima. Caído o no el granizo, reclamó la indemnización, sin que el daño fuera probado, ni tasado. La cooperativa, entretanto, había comprometido todo su capital en adelantos a los socios. Ello es que Gravoski, mal sugestionado, se presentó al juez de la Pampa, en un escrito macarrónico, de segunda mano, pidiendo que se citara a Mosman a reconocer la firma que había puesto en la póliza y a probar la autenticidad de la sociedad.

Sin más trámite, el juez Sasso encarga a la policía de levantar el sumario. El comisario Seara, de Castex, que conocía a las personas, quiso desentenderse. Se encomendó entonces el asunto al inspector Berdera, de mala fama, quien detuvo no sólo a Mosman, sino que también a los ciudadanos Denegri.

Como continuara la farsa judicial, el doctor Pico pidió el sobreseimiento definitivo, diciendo, entre otras cosas:

Se trata, señor juez, de tres hombres de trabajo, intachables ante la moral más exigente y puestos al servicio de una idea tan mal comprendida como vilipendiada; se trata de tres hombres, buenos pastores cuando el éxito, y malos hoy, cuando la poca fe, la crisis, la hostilidad originan un fracaso que todos, aun los enemigos, los eternos misoneístas, debieran lamentar. El caso no es nuevo, pero es siempre triste. Su filosofía queda escrita en páginas inmortales. De los Denegri, de Mosman, puede decirse ahora con el crítico inglés: "Ya estás, mi pobre Don Quijote, hecho regocijo y pericola de curas, bachilleres, duques y desocupados de toda laya. Empieza tu pasión y la más amarga: la pasión por la burla."

El juez Sasso, que tan mal había comenzado la causa, no quiso darla por terminada tan pronto, aunque los acusados llevaban ya dos meses de prisión. Negó el sobreseimiento y negó también el derecho de apelación.

Pero el doctor Pico no hizo caso del mal juez, y apeló de hecho ante la cámara federal de La Plata, cuyo procurador fiscal, doctor Isaac Godoy, se expidió, en un dictamen, del que tomamos los párrafos siguientes:

El examen de esta causa deja una "penosa impresión", porque se ve con cuánta facilidad se ha instaurado un proceso criminal, llegándose a privar de su libertad a tres personas sin orden de juez competente, sin causa que la motive y sin llenarse las fórmulas legales.

La denuncia no reúne las condiciones extrínsecas que exige el código de procedimientos en lo criminal para darle curso, pues no contiene la relación circunstanciada del hecho reputado criminal, con expresión del lugar, tiempo y modo como fué perpetrado; sólo nombra a un presunto delincuente, ningún testigo, ni los demás detalles exigidos.

El agente fiscal, a quien se le da vista "de esto que no puede llamarse denuncia", dice que "ante la naturaleza y gravedad de la presente denuncia en contra del gerente de la titulada cooperativa "Porvenir Agrícola", sección seguros, de Castex, corresponde que V. S. pase a la jefatura, a fin de que haga instruir el sumario correspondiente a la mayor brevedad posible." El juez así lo prevé, olvidando que el artículo 169 le impone el deber de instruir el sumario y que la policía, en tales casos, es sólo un auxiliar del juez para practicar las diligencias precisas, determinadas, que le encomienda.

Este abandono que en general hacen los jueces de los territorios nacionales del cumplimiento de sus deberes, dejando que "las policías obren sin control ni dirección" en la formación de los sumarios, es lo que ha producido el lamentable desprestigio de la justicia letrada de los mismos, y se observa que el abandono es tal, que fuera de lo que hace la policía, la investigación jamás avanza un paso, ni aun lo que ésta misma hace se examina con cuidado para salvar sus posibles y frecuentes errores y deficiencias.

Analicemos el procedimiento seguido, empezando por la denuncia. Sin detenernos *en la relación pintoresca* de tal documento, veamos su contenido.

Empieza diciendo que "en su carácter y condición de damnificado por un acto "erigible" en delito viene a instaurar formal denuncia contra el sujeto Angel Mosman...

El denunciado es uno y los presos tres. Pero ¿cuál es el hecho cometido por el denunciado Mosman que pueda dar lugar a un proceso criminal?

La denuncia no lo concreta, ni el juez, como era su deber, exigió al denunciante que lo hiciera para darle curso.

Por más atención que se ponga en la lectura de tal denuncia, sólo aparece en medio de "sus confusas expresiones", que Mosman, titulándose agente de una sociedad denominada "El Porvenir Agrícola, Sociedad Cooperativa", otorgó al denunciante Gravoski un recibo *provisorio*, por cuenta de dicha sociedad, de un documento por valor de 252 pesos, importe de la prima y sello de la póliza sobre la suma de 5.000 pesos y la solicitud respectiva para ser remitida a dicha sociedad, sujeto a las condiciones generales de la misma y de las cuales le ha enterado.

El membrete del recibo expresa que es de la sección seguros.

El otro documento que acompaña es una constancia de que ha dado aviso de haber sufrido su sementera los efectos del granizo, que estima en un 60 o|o, sobre 200 hectáreas.

No dice si él (Gravoski) pagó el pagaré, e insinúa que no le han pagado el daño sufrido, es decir, el seguro.

Del segundo párrafo de la denuncia, "tan enigmático como es", sólo se desprende que cuando se aproximaba la época del pago del pagaré recién se apercibe que la sociedad no estaba constituída legalmente, no obstante ser él socio; que Mosman no tenía nombramiento del directorio, que no había llegado a constituirse, y para liquidar cuentas, hace la denuncia de un delito imaginario.

Con estos antecedentes, *es fácil comprender* "que no hay ni puede haber bajo de los hechos denunciados, un delito de defraudación", *porque nada se le ha sacado* al denunciante con engaño.

Si la sociedad no estaba legalmente constituída, debía saberlo Gravoski; también estaba en el deber de saberlo como socio, y eso tampoco constituye delito.

Gravoski, en su denuncia, no dice que haya hecho estimar el daño, es decir, que se haya puesto en condición de cobrar su seguro, ni que haya hecho diligencia alguna para hacer efectivo el cobro.

Pero, de todos modos, si lo hubiera hecho, tendría una acción civil para exigir el pago de tal seguro; "jamás por ese solo hecho, acción criminal".

No se ha insinuado siquiera que los fondos de la sociedad hayan desaparecido por malos manejos; podrá haber administración poco ordenada; pero eso no es un delito.

Si tuvo sospechas como socio, pudo pedir rendición de cuentas, y como acreedor, cobrar por la vía civil sus créditos.

De ese *sumario* "tan sin fundamento", resulta que el mismo denunciante, acogiéndose a los beneficios de esa sociedad *cooperativa* y reconociéndolo a Mosman como empleado de la misma, con facultades bastantes, "pidió y obtuvo auxilios para su cosecha, en mercaderías", por valor de 600 pesos.

Curioso criterio: Mosman era buen empleado y la sociedad estaba bien constituída para prestar; y ni el uno ni la otra lo son para cobrar.

Del voluminoso sumario levantado por la policía, resulta evidente que un grupo de colonos de la Pampa, deseando prestarse ayuda mutua, trataron de constituir una sociedad cooperativa, *hicieron una pequeña oblación de capital*, y sin concluir los trámites para constituirla con los requisitos que exige la ley, ellos mismos designaron agentes provisorios e iniciaron operaciones, llegando los momentos difíciles de la presente crisis monetaria, económica e industrial, antes de que obtuvieran la aprobación de los estatutos, cuyo *proyecto* está agregado a los autos, produciéndose el fracaso por la falta de cumplimiento de las obligaciones contraídas por los mismos socios.

¿Es esto un delito? No, absolutamente. Habrá imprevisión, precipitación, falta de método, ignorancia, tal vez, del régimen de tales sociedades, pero no delito.

Volvamos al examen del procedimiento, que me parece se aparta de la norma que fija la ley como una garantía de la libertad de las personas, garantida por nuestra constitución.

Nadie puede ser arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente, dice el artículo 18.

La autoridad competente es solamente el juez, porque la policía únicamente puede proceder a la detención de por sí, en *caso de "infraganti"*. (Arts. 4 y 369 del código de procedimientos).

Como hemos visto, mirando con atención, "no se descubre" la naturaleza y gravedad de la presente denuncia" "que alarmó al agente fiscal" (vista de fojas 4), para pedir "contra todo derecho", que el juez la pase a la jefatura de policía, a fin de que haga instruir el sumario correspondiente.

La instrucción del sumario corresponde a los jueces, dice imperativamente el artículo 195.

Por eso los artículos 169 y 196 agregan que: "los jueces que recibieran una denuncia con todos los requisitos exigidos por el *presente capítulo, estarán obligados* a iniciar las diligencias necesarias para la averiguación del hecho y de los delincuentes."

El juez que instruye el sumario practicará las diligencias que le propusiere el agente fiscal o el particular querellante, excepto las que considere innecesarias o perjudiciales (Art. 198.)

En todas las disposiciones del código se encuentra reiteradamente y perfectamente acentuada la voluntad del legislador de que sea el juez quien "dirija" el sumario, sin poder delegar sus facultades, pudiendo únicamente "encargar" a la policía u otros funcionarios la práctica de "diligencias determinadas, por un auto" que así lo ordene.

Es una "subversión completa de las reglas más elementales de procedimiento" esa *delegación* amplia que se ha hecho en la policía para que ella organice el sumario, la cual ha llegado al extremo de consentir que ésta substituya al juez, decretando órdenes de arresto contra la preciosa garantía constitucional antes citada.

Fuera del caso de "infraganti", la detención no puede ser decretada sino por juez competente, muy especialmente cuando se trata de un proceso criminal promovido ante el juez del crimen. Así lo establece el título XVII del libro II del mismo código.

En el presente *caso* "no hay auto de detención", ni prisión preventiva dictada por el juez, "y éste y el agente fiscal han tolerado" con su silencio que un comisario usurpe su autoridad, dictando y haciendo efectiva la detención de tres personas, "sin que haya indicios en autos de la comisión de un delito". Así lo instruyen los oficios de *fojas 213 y 219*.

La detención no puede decretarse si no se ha acreditado la comisión de un hecho que presente los caracteres de delito. (Artículo 364, inciso 1o. del código citado).

Esto es lógico y evidente, porque la base del procedimiento criminal es la comprobación de la existencia de un hecho o de una omisión que la ley repute delito o falta (Art. 287) y esta apreciación no puede dejarse a los comisarios, mucho menos la libertad de las personas.

Iniciado un proceso por denuncia de un particular, "es indispensable comprobar la existencia del delito" y la identidad del delincuente, cuya libertad no puede restringirse sino por una orden de prisión que debe llenar los requisitos prescritos por el artículo 373.

Nada de esto se ha hecho.

Es tan negligente el modo como se procede en materia criminal por el juez doctor Sasso, de la *Pampa Central*, que sus omisiones encubren irregularidades que revisten caracteres de delito.

Es sabido que el empleado público que ejerce atribuciones que no le competen por la ley, comete delito de usurpación de autoridad (Art. 240, inciso 3o, cód. penal).

El comisario Julio Berdera ha decretado y efectuado la detención de Angel Mosman, Cipriano Denegri y Luis Denegri, sin orden del juez de la causa. (Oficios de fs. 213 y 219).

El alcaide o cualquier empleado de las cárceles de detención y seguridad que recibe un preso sin orden de autoridad competente, salvo el caso de "infraganti", comete delito de abuso de autoridad. (Art. 243, inciso 7o. del código de procedimientos).

Los presos Mosman y Denegri han sido recibidos y encerrados como tales sin orden de juez.

Por eso la práctica, la buena práctica de los jueces respetuosos de la ley, en los procesos que se inician de oficio por la policía, cuando reciben la nota dándoles cuenta de que proceden a iniciar las primeras diligencias, ponen la providencia: "Instrúyase sumario con intervención fiscal y hágase saber". ¿A quién? Al comisario, para que prosiga las investigaciones, pidiendo las autorizaciones que necesite para descubrir la verdad y aprehender al delincuente.

Es claro que si se ha comprobado bien el cuerpo del delito y no ha tomado "infraganti" al delincuente, pero si tiene indicios o pruebas de su identidad, remite los antecedentes al juez para que decrete la detención, si la encuentra procedente.

Cuando viene al juzgado el sumario de prevención y los presuntos delincuentes, el juez pone al oficio de remisión: "Por recibido, dése la orden de detención y comparezca el detenido a prestar indagatoria en la audiencia del día... Dese intervención al fiscal."

Así se cumple la ley y se cubre la responsabilidad del alcaide o empleados de las cárceles de detención y seguridad, porque sin esa orden de detención, no podrían recibirlos y menos conservarlos detenidos.

Omisiones y corruptelas análogas a estas, cometidas en el juzgado del crimen de la Pampa Central por el mismo juez doctor Sasso y fiscal doctor Costa, tuve ocasión de hacer notar a V. S. en el caso de Aybar Sobrecasas, que tuvo a bien aceptarlas y llamar la atención de esos funcionarios.

Ahora se repiten, prescindiendo de la saludable admonición de V. E. para evitar tamañas irregularidades que hacen ilusorias las garantías individuales.

Por penoso que me sea, debo, en cumplimiento de mi deber, volver a pedir que V. E. use de sus facultades de superintendencia, imponiendo a dichos magistrados alguna pena disciplinaria, que debe comunicarse también al P. E.

En conclusión, pido que V. S. declare sobreseída definitivamente esta causa, por no haber mérito para seguirla, y la inmedita libertad de los detenidos. — Firmado: Isaac Godoy.

La cámara, constituída por los doctores Guido Lavalle, Marcelino Escalada y José Marcó, considerando que no existen acumulados hasta la fecha elementos de juicio suficientes para decretar la detención de los imputados, pues no aparece la semiplena prueba o indicios de que éstos sean autores del delito de defraudación, ni de la existencia de tal delito;

que estando el sumario a cargo del juez de la causa y obrando la policía tan sólo en carácter de auxiliar de aquél ha carecido de facultades para decretar la detención, sin recabar la resolución respectiva del juzgado;

que, en consecuencia, es de todo punto ilegal la detención de los procesados, ordenó la inmediata libertad de los procesados.

Los ciudadanos Denegri y Mosman, que dan pruebas, en su defensa, de una gran moderación, la terminan con estas palabras:

Estamos en libertad. Perdónesenos este pequeño desquite. ¡Qué menos si no existe otro castigo para los que disponen arbitrariamente de la libertad de los ciudadanos!

El impuesto nacional sobre el vino

LA DESTRUCCION DE UVA

A este respecto nos escribe un ciudadano:

"En la carta publicada por LA VANGUARDIA del 5 de febrero, el ciudadano Ramón Morey, diputado a la legislatura de Mendoza, dice: "Si lo que buscamos es que el pueblo consuma vino barato, menester es ir disminuyendo el impuesto a los vinos extranjeros; pero no me parece que sea un medio gravar con cinco centavos de impuesto al vino nacional y cuatro al extranjero, pues esa proporción en nada o en muy poco modificaría el proteccionismo de que goza la industria vitivinícola". "Una rebaja paulatina y razonable obligará a los viñateros, etc."

El diputado Morey no ha leído seguramente los fundamentos escritos del proyecto socialista de impuesto interno nacional sobre los vinos. A no ser así, sabría que aquel proyecto tenía principalmente un fin fiscal con el necesario encarecimiento del vino, y tenía también el propósito accesorio de obligar indirectamente a las provincias de Cuyo a rebajar, y después abolir, el impuesto provincial sobre el vino de consumo nacional. El impuesto provincial, en efecto, sólo pueden soportarlo los viñateros y bodegueros de aquellas provincias gracias a la aduana, que les asegura un cuasi monopolio en el *territorio argentino*. Y ahora, si hemos de creer en sus lamentaciones, no pueden soportarlo ni defendidos así por la aduana.

El recargo de un centavo de impuesto interno sobre el vino argentino equivaldría a la rebaja de un centavo del derecho aduanero sobre los vinos extranjeros, y sería el primer paso en esa "rebaja paulatina y razonable" que propicia el diputado Morey en defensa de la libertad de comercio. Consideramos realmente muy deseable esa libertad; pero tratándose del vino, consumo imponible por excelencia, creemos que debe llegarse a ella transformando el derecho de aduana en un impuesto interno, a lo que tendía el proyecto socialista.

Para aliviar en lo posible a la producción vitivinícola argentina de sus dificultades del momento, lo más justificado y urgente sería abolir los impuestos provinciales que encarecen actualmente esa producción.

Cuanto a la destrución de uva o de vino, sería una medida bárbara e indisculpable si la prepararan e hicieran simples empresas o asociaciones privadas; la condenaríamos, en ese caso, como una de las más antisociales *maniobras capitalistas*. ¡Qué decir de ella cuando la vemos organizada y ejecutada por gobiernos de provincia, a expensas del pueblo de toda la república!"

El empréstito de la provincia

El P. E. de la provincia envió ayer a la legislatura un mensaje y proyecto de ley sobre las condiciones acordadas con la casa Baring Brothers para el servicio del empréstito externo del 3.50 o|o emitido en virtud de la ley de 27 de diciembre de 1906.

El P. E., que ya ha enviado a la casa Baring la suma de 50.000 libras esterlinas para el servicio del 2 de enero, manifiesta en su mensaje que según el convenio "ad referéndum" celebrado con los banqueros, durante los *años 1915 y 1916 la provincia pagará* a los tenedores de títulos 1 y 1.50 o|o, en dinero efectivo, y el resto será consolidado entregándose a la par certificados de 5 o|o de interés y 10 o|o de amortización anual, rescatables por sorteo.

Para hacer más aceptables estas condiciones del convenio, manifiesta el P. E. que a causa de la guerra y de la crisis ha disminuído la renta de la provincia, lo cual, agregado a la restricción del crédito, imposibilita al gobierno a cumplir con sus obligaciones.

Y la provincia de Buenos Aires, cuyo gobierno acaba de embarcarla en un nuevo empréstito de 4.800.000 libras esterlinas, tendrá que invertir nuevas e ingentes sumas para el pago de elevados intereses como los que se fijan en el convenio cuya aprobación se solicita de la legislatura.

Notas de la guerra

LAS CONDICIONES DE LA PAZ

Recibí hace pocos días una carta, fechada el 1.o de diciembre, del redactor del "Labour Leader", órgano oficial del Independent Labour Party (Partido Independiente del Trabajo), preguntándome lo que pensaba acerca del curso y de la conclusión de la guerra, y añadía:

"Si las circunstancias no permitieran otra cosa que una expresión de su deseo hacia una paz permanente y un sistema de Estados Unidos de Europa que deba ser establecido después de la guerra, lo acogeremos con regocijo".

A estas últimas líneas he contestado con la carta siguiente:

"Querido ciudadano: Al decirme su deseo, me invita usted a expresarle el mío, no menos ferviente, "por una paz permanente y un sistema de los Estados Unidos de Europa, después de la guerra". *No se pueda formular mejor* la solución del problema que se propone a los esfuerzos socialistas, porque la paz permanente de los Estados Unidos de Europa, democráticamente organizados, es solamente donde el Socialismo, las reivindicaciones obreras y la *Internacional*, pueden tomar el impulso y el desarrollo que anhelamos y que el pasado no ha conocido.

Ha dicho usted muy bien que se trata para los socialistas de una "paz permanente", y no evidentemente de aquella paz precaria, toda en interés del imperialismo militarista alemán, con el que ciertos neutrales quisieran que se tratara hoy, permitiéndole así sobrevivir y prepararse mejor, con la consumación de la anexión de Bélgica, a la invasión y desmembración de Francia y de Inglaterra.

Esta paz de momento no sería sino una tregua entre dos guerras, permitiendo a la Alemania imperial una segunda ofensiva, mejor armada, contra la existencia y el derecho de los pueblos, para una dominación general.

Lo que nosotros queremos, por el contrario, en los Estados Unidos de Europa, federal y democráticamente organizados, es la paz permanente, que no es posible sino a condición de comprenderles a todos, sin excepción, en una sola unión, de la que todo imperialismo militarista fuera eliminado; de la que toda dominación extranjera fuera excluída.

La primera e indispensable condición para esto, es el anonadamiento preliminar del imperialismo militarista alemán por la derrota, y, proclamémoslo así, por la revolución.

Entonces, en efecto, podrá quedar establecida entre todos los pueblos de Europa, una constitución, una unión federal, democrática y pacífica que asegure a cada uno de ellos su completa *autonomía e independencia*, y organice, con el arbitraje obligatorio, su desarme recíproco. La paz, la paz permanente, se convertirá de ese modo en una certidumbre.

Este resultado será tanto mejor y más cuidadosamente obtenido si las naciones liberales del Occidente europeo —Inglaterra, Bélgica y Francia— continúan desempeñando un papel mayor en la guerra y en la victoria, y he aquí, adquiriendo una influencia más preponderante en la conclusión y para las condiciones de la paz verdaderamente libertadora de pueblos, de naciones, de una paz creadora de los Estados Unidos de Europa. — *Eduardo Vaillant.*

LA GUERRA EUROPEA

Situación de los alemanes en Polonia

UN RAID AEREO SOBRE DUSSELDORF

EVACUACION DE LODZ

Revisión de la tarifa aduanera rusa

La campaña en Francia y Bélgica

Violentísima lucha en el Argonne — Grandes pérdidas por ambas partes.

PARIS, 11 — El comunicado oficial del gobierno francés dice lo siguiente: "En la región del norte hubo numerosos reconocimientos por parte de los aeroplanos franceses y alemanes.

En el Argonne la lucha en los alrededores de la obra fortificada de Marie Therese sigue siendo violentísima.

Según informes, se sabe que las fuerzas de los alemanes en esa región comprenden una brigada.

Mantenemos nuestras posiciones. Las pérdidas de los alemanes fueron considerables, y las de los franceses bastante serias."

Los franceses se apoderan de la colina de Notre Dame de Lorette

LONDRES, 11 — Anuncian de Saint Omer que las tropas francesas se apoderaron de la colina de Notre Dame de Lorette.

Destrucción de un globo y de un aeroplano alemán

PARIS, 11 — Se anuncia que varios aviadores franceses destruyeron cerca de Gagny a un globo alemán y derribaron cerca de Verdún a un aeroplano de la misma nacionalidad.

Un vigoroso ataque alemán

PARIS, 11 — El comunicado oficial del gobierno francés agrega lo siguiente: "La acción de infantería realizada ayer en La Fontanelle y Ban de Sapt tuvo lugar de noche, en medio de una densa obscuridad.

Dos batallones alemanes, por lo menos, participaron en esa acción.

Después de haber cedido terreno, lo volvimos a recuperar al enemigo por medio de un vigoroso contraataque."

Detención de Mme. Bechoff

PARIS, 11 — Las autoridades detuvieron a madame Bechoff, como cómplice de M. Desclaux, acusado de defraudación en sus funciones de tesorero pagador del ejército.

El precio del trigo

PARIS, 11 — El mercado hebdomadario de trigos registró una baja que oscila entre 50 y 75 céntimos el quintal.

Bombardeo de Nieuport

PARIS, 11 — Un comunicado oficial aparecido hoy anuncia que el enemigo bombardeó violentamente a Nieuport y las orillas del Iser, causando daños sin importancia. La artillería francesa contestó con eficacia. Los alemanes cañonearon violentamente la región de Bagatelle, en el Argonne, y después, atacaron las obras de defensa de Marie Therese en columnas de cuatro sobre un frente de quinientos metros. La artillería francesa hizo fracasar los ataques del enemigo, que abandonó muchísimos muertos.

Los franceses se apoderaron de una trinchera al norte del paso de Sainte Marie, en los Vosgos.

La campaña rusa

1500 austriacos prisioneros en los Cárpatos

PETROGRAD, 11 — Un comunicado oficial publicado hoy a última hora, dice lo siguiente:

"En Prusia oriental, el combate continúa en la región de Lasbehnen, entre Ragoupenen y Arisbiala; en los demás puntos de las dos orillas del río Vístula la situación no ha cambiado.

Perseguimos al enemigo en la región de Duklas, entre Lupkow y Uzsck.

En los Cárpatos seguimos progresando; hemos capturado mil quinientos soldados y varias ametralladoras y cañones enemigos."

En el consejo del imperio — Declaraciones del ministro Kaufmann

PETROGRAD, 11 — En la última sesión celebrada por el consejo del imperio, después de votado el presupuesto, el consejero Kaufmann declaró, en nombre de la asamblea, que es necesario continuar la guerra hasta la victoria final, cualquiera que fuesen sus consecuencias.

Revisión de las tarifas aduaneras — Protección a la agricultura

PETROGRAD, 11 — El consejo del imperio adoptó varios proyectos tendientes a desarrollar las fuentes de recursos de Rusia, entre ellas, proteger la agricultura y revisar las tarifas aduaneras.

Los alemanes han evacuado Lodz

PARIS, 11 — La agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Petrograd anunciando que los alemanes avacuaron la ciudad de Lodz y que trasladaron rápidamente a Kalihz sus stocks de víveres y municiones.

Difícil situación del ejército alemán

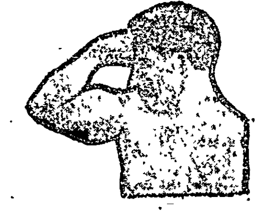
COPENHAGUE, 11 — Despachos de Berlín refieren que la censura del gobierno alemán permitió a los corresponsales que asisten a las acciones que se están desarrollando en el frente del río Bzura, anunciar la situación del ejército alemán en Polonia como dificilísima.

Los rusos en los desfiladeros de los Cárpatos — A 35 kilómetros al sur del Dukla.

LONDRES, 11 — "The Daily Mail" publica un telegrama de Petrograd anunciando que las tropas rusas se hallan actualmente a 35 kilómetros al sur del desfiladero de Dukla, en los Cárpatos.

Los civiles deben abandonar Insterburg

LONDRES, 11 — "The London News"





inserta despachos recibidos de Colonia anunciando que la población de Insterburg (Prusia oriental), ha recibido orden de las autoridades de abandonar la ciudad.

Noticias inglesas

Un empréstito a Bulgaria — En qué condiciones lo otorgaba Alemania.

LONDRES, 11 — "The Daily Telegraph" publica un telegrama de Bucarest anunciando que el gobierno de Alemania intentó imponerle un convenio a Bulgaria para concederle un empréstito.

Por dicho convenio, Bulgaria debía atacar a Rumanía en el caso de que este país iniciara operaciones contra Austria.

Agrega el mencionado diario que Bulgaria rechazó esa condición.

La exportación de cueros en Australia

LONDRES, 11 — Anuncian de Melbourne (Australia) que el gobierno estableció el embargo sobre la exportación de los cueros.

El caso del "Wilhelmina"

LONDRES, 11 — El gobierno inglés decidió someter al tribunal de presas el caso del "Wilhelmina", vapor que entró en Falmouth libremente a raíz de un temporal.

Dicho buque podrá zarpar en cuanto sea descargado su cargamento.

NUEVA YORK, 11 — Anuncian de Londres que el Foreign Office hizo embargar el cargamento del vapor alemán "Wilhelmina".

Se espera el fallo del tribunal de presas.

Los raids aéreos alemanes — Declaraciones del ministro Asquith

LONDRES, 11 — En la sesión de la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, contestando a una interpelación del almirante sir Charles Beresford, acerca de los raids aéreos alemanes a ciudades indefensas, pronunció un importante discurso.

Declaró Mr. Asquith que no estaba dispuesto a hacer una declaración general.

Manifestó que cada caso sería juzgado según sus propios méritos.

El primer ministro anunció igualmente que el 60 o|o de los soldados heridos sanaba de esas heridas y se encontraba en estado de poder regresar al frente de la línea de batalla.

Noticias de Nueva York

El uso de banderas neutrales — Una nota de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 11 — El gobierno de los Estados Unidos ha enviado al de la Gran Bretaña una nota concebida en términos muy amistosos referente al uso de los pabellones neutrales por los buques ingleses. El gobierno de la Unión ha dirigido también una nota a Alemania preguntándole qué medidas el almirantazgo alemán piensa tomar con el fin de verificar la identidad de los buques que usan pabellón neutral en la zona de bloqueo.

Salida de un vapor para Alemania

NUEVA YORK, 11 — Anuncian de Norfolk que el vapor norteamericano "Dacia" salió para Alemania con un cargamento de algodón.

UN RAID SOBRE DUSSELDORF

ROTTERDAM, 11 — Se confirma que varios aviadores franceses e ingleses realizaron un raid sobre Dusseldorf y arrojaron numerosas bombas, incendiando un depósito de municiones.

LAS AMENAZAS DE ALEMANIA — JUICIOS DE UN DIARIO MADRILEÑO

MADRID, 11 — El diario "La Epoca", en su edición de hoy, declara que las amenazas de Alemania con respecto al bloqueo del mar del Norte suscitarán un conflicto con las naciones neutrales. les.

Dicho diario considera que el resultado de ese conflicto perjudicará a Alemania.

UNA PROTESTA CONTRA ALEMANIA

LA HAYA, 11 — El ministro norteamericano ante los gobiernos de Holanda y Luxemburgo, doctor H. Van Dyke, pidió al gobierno que proteste contra el obstáculo puesto por los alemanes al ejercicio de sus funciones diplomáticas en el gran ducado de Luxemburgo. El doctor Van Dyke pide a su gobierno reclame una explicación de la actitud adoptada contra su investidura diplomática y exigir del gobierna alemán las excusas pertinentes.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

OTRO COMBATE EN TRIPOLI

Importantes pérdidas

ROMA, 11 —. Telegrafían de Trípoli que en la madrugada del día 8, en Bungeim, unos mil beduínos y noventa jinetes atacaron unos camellos que pastaban, pertenecientes a la columna del coronel Gianinazzi, que estaban escoltados por 300 hombres.

El coronel Gianinazzi envió refuerzos, que derrotaron al enemigo y lo persiguieron hasta la noche.

Las pérdidas de los rebeldes fueron gravísimas.

Los italianos tuvieron tres oficiales muertos y uno herido, y además 29 áscaris muertos y 50 heridos.

ESPAÑA

LA HUELGA DE BARCELONA

MADRID, 11 — Anuncian de Barcelona que debido a las gestiones del gobernador de aquella ciudad, quedó solucionada satisfactoriamente la huelga de lavadores de tejidos.

VUELCO DE UNA BARCA

32 víctimas

MADRID, 11 — Anuncian de Arcila que una barca que transportaba numerosos soldados licenciados se volcó, pereciendo ahogados un teniente y 31 soldados.

Fallecimiento de un general

MADRID, 11 — Anuncian de Logroño que falleció en esa ciudad el general Gaudenes y Alvarez, quien firmó la capitulación de Manila durante la guerra hispanonorteamericana.

Las construcciones navales

MADRID, 11 — El senado, en votación ordinaria, aprobó el proyecto relativo a las construcciones navales.

FRANCIA

El ferrocarril militar en Marruecos

PARIS, 11 — Se ha recibido en esta capital un despacho del residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, anunciando que el ferrocarril militar ha sido terminado hasta Fez.

El servicio entre Mequinez y Fez será entregado en breve al tráfico.

ESTADOS UNIDOS

El ministro de España, expulsado de Méjico

WASHINGTON, 11 — El secretario de estado, Mr. Bryan, se ha enterado oficialmente de que el general Carranza dió al ministro de España un plazo de 24 horas para abandonar la capital mejicana.

Esta medida se debe a que el citado ministro habría asilado en la legación al súbdito español Angel Decaso.

El ministro español abandonó inmediatamente la ciudad de Méjico con destino a Veracruz, insistiendo en que Decaso no estuvo jamás en la legación española; pero negándose a revelar dónde éste se halla refugiado.

Los ataques de los submarinos alemanes

NUEVA YORK, 11 — Telegrafían de Yumiden (Holanda) que el submarino alemán "U 2" intentó hundir el día 10 del corriente al vapor inglés "Laertes", procedente de la isla de Java.

Según el mismo despacho, el "Laertes", al verse atacado por el citado submarino, enarboló el pabellón holandés, para de esa manera salvar la tripulación neutral.

El ataque se habría producido en aguas territoriales holandesas.

El gobierno de los Países Bajos levantará una encuesta.

URUGUAY

LA MATANZA DE VAQUILLONAS Y TERNERAS

Su prohibición

MONTEVIDEO, 11 — E. P. E. acaba de elevar al congreso un mensaje y proyecto de ley por el que se prohibe durante el término de 4 años la exportación y matanza de terneras y vaquillonas de menos de 3 años, salvo que se trate de animales de pedigree oficial o genuinamente criollos.

Esa prohibición tiene por objeto evitar la diminución de las madres, diminución que lógicamente repercute en la de los ganados vacunos, lo que representa un verdadero peligro para la riqueza ganadera del país, y que, por otra parte, determinará la suba extraordinaria de los precios de la carne.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LOS FERROVIARIOS

Reunión de los representantes de ferrocarriles — Los reclamos de "La Fraternidad" — La reglamentación del trabajo y del escalafón — Reunión de la C. D. de "La Fraternidad".

El ministro de obras públicas, doctor Moyano, reunió ayer tarde en su despacho a los representantes de las empresas ferroviarias a fin de tratar con ellos las reclamaciones formuladas por la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras "La Fraternidad".

A la reunión indicada asistieron los señores Candolle y Guerrico, del Sud; O'Farrell, Usher y Zavalía, del Pacífico; Chanourdie, de los ferrocarriles franceses de Santa Fe; Marengo, del Central Buenos Aires; Lértora, del Oeste; Frías, Iturbe y Pearson, del Central Argentino; Masle, de la compañía de Buenos Aires, y el administrador general de los ferrocarriles del estado.

Una vez iniciada la reunión, el doctor Moyano hizo conocer a los presentes el informe que ha producido la dirección de ferrocarriles con respecto al memorándum de cargos presentado por "La Fraternidad". En ese escrito la dirección de ferrocarriles desecha, por infundadas, ciertas protestas, y en cambio encuentra razón en otras.

El ministro de obras públicas, después de discutir punto por punto los cargos formulados, solicitó de los representantes de los ferrocarriles que traten en lo posible de satisfacer las aspiraciones de los obreros, cuando ellas sean procedentes y equitativas, lo que los circunstantes prometieron cumplir.

Con respecto al establecimiento de una reglamentación del trabajo y un escalafón uniforme para todas las empresas, hubo divergencias y dificultades, acordándose entonces designar a los señores Marengo, Usher, Cabret y Masle, gerentes de los ferrocarriles Central de Buenos Aires, Pacífico, Central Córdoba y Compañía General de la Provincia de Buenos Aires, respectivamente, para que estudien los cuatro proyectos de reglamentación que obran en poder de la dirección de ferrocarriles, como asimismo el escalafón automático por que bregan los maquinistas y fogoneros, y aconsejen después el temperamento que al respecto se debe adoptar.

El doctor Moyano pondrá en conocimiento de la C. D. de "La Fraternidad" el resultado de la reunión.

—Mañana, a las 3 p. m., se reunirá la C. D. de la sociedad de maquinistas y foguistas. En esa reunión se determinará la fecha en que ha de efectuarse la asamblea general de delegados y se cambiarán ideas respecto al resultado de la reunión efectuada por los gerentes a instancias del ministro de obras públicas.

OPERADORES ELECTRICISTAS

La sociedad de operadores electricistas de teatros y espectáculos públicos invita a los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará mañana, a las 12.30 de la noche, en el salón "Avenida", avenida de Mayo y Sáenz Peña, para considerar asuntos de gran importancia.

OBREROS DEL AFIRMADO

Esta sociedad celebrará asamblea extraordinaria el próximo domingo, a las 8 a. m., para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, reintegración de la comisión revisora de cuentas, depósito del fondo social, informe de la comisión administrativa, nombramiento de delegados, ampliación al estatuto.

Terminada la orden del día, tendrá lugar una conferencia a cargo de Vito Faln y N. Strático.

CARPINTEROS Y ANEXOS

La comisión de esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará mañana sábado, a las 8.30 de la noche, en Rincón 630, para tratar la siguiente orden del día: asunto boicot a la Quilmes, temas a presentar al congreso de la F. O. R. A., asuntos varios.

OBREROS ESCOBEROS

La C. A. de esta sociedad comunica a los obreros del gremio que ha trasladado su secretaría al nuevo local calle Laprida 329, entre Sarmiento y Valentín Gómez.

Al mismo tiempo los invita a la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 8 de la mañana, en el nuevo local, a fin de considerar una importante orden del día.

OBREROS ELECTRICISTAS

Hoy, a las 8 de la noche, en el local de la calle Cerrito 585, efectuarán asamblea a fin de considerar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, temas al congreso de la F. O. R. A. sobre la necesidad de constituir la bolsa de trabajo, asuntos varios.

EL TRABAJO DE LOS MENORES

Recibimos y publicamos la siguiente denuncia:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA! — Sería necesario que la dirección del departamento del trabajo tomara medidas para reprimir los abusos de que son víctimas los menores de 14 años en la fábrica de los señores Gerino Hnos., sita en al calle Brasil esquina Alberti.

En el establecimiento de referencia se les obliga a trabajar de 6 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m., o sean 10 horas.

¿No ve esto el departamento del trabajo?

¿Qué hacen los inspectores que tan buenos sueldos perciben para vigilar el cumplimiento de la ley?

Lo saluda atentamente. — Pedro Rojas."

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Reunión de delegados — Se invita a todos los delegados de los centros socialistas a la asamblea general que se efectuará hoy viernes, a las 8.30 de la noche, en la calle Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: cotizaciones y asunto tesorería, trabajos pro organización de gremios, integración de la comisión administrativa.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

La C. A. de esta sociedad invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 8 de la mañana, en su local social, Méjico 2070, a objeto de considerar la siguiente orden del día: actas, correspondencia, nombramiento de revisores de cuentas, renovación de la C. A., incluso secretario y tesorero, y asuntos varios.

DE SANTOS LUGARES

Asamblea ferroviaria. — La Federación Obrera Ferrocarrilera (Sección Alianza) efectuará asamblea mañana sábado, a las 2 p. m., en la calle San Martín 1422 (Santos Lugares), para tratar asuntos de importancia y nombrar los delegados que deben concurrir al próximo congreso ferroviario que se efectuará en esta capital en los días 6 y 7 de marzo.

DEL ROSARIO

Sociedad de obreros pintores — Asamblea general — Nuevo local — Como lo anunciamos, la sociedad de obreros pintores realizó asamblea general el sábado último, por la noche.

En esa reunión se reintegró la comisión administrativa en la siguiente forma: secretario de actas, Leonardo Santa Cruz; vocales: Francisco Ferrer, Pedro Ithurralde (hijo) y Secundino Ledesma.

Se resolvió postergar para otra oportunidad la discusión de los estatutos y el proyecto de velada.

—Esta sociedad de pintores, que permanece autónoma de la titulada Federación Obrera Local, ha trasladado su local a la calle Paraguay 1167.

Crónica del delito

Los crímenes del "honor" o la miseria —En las calles Independencia y Tacuarí fué hallado un feto del sexo femenino, como de 3 meses de vida.

Dióse aviso al juez doctor Newton.

Robo valioso — José Maran denunció que anoche, entre 12 y 3 de la madrugada, autores desconocidos penetraron en su domicilio, R. L. Falcón 3938, substrayéndole alhajas y dinero por valor de 1700 pesos.

Delitos diversos — Durante el día de ayer registráronse en las distintas comisarías — con excepción de los hechos "reservados" — 6 peleas, 15 robos y hurtos, 2 estafas, 2 defraudaciones y 7 detenciones por delitos anteriores.

La leche de mala calidad — Analizáronse en el día de ayer en las distintas comisarías de la capital 2460 litros de leche, decomisándose 17 por ser de mala calidad.

POR LOS NIÑOS

En el cinema General Mitre, de la calle Boedo, tuvo lugar ayer, a iniciativa de un grupo de compañeros del Centro de la sección 6a., una matinee dedicada a los niños del recreo infantil de la calle Mármol.

Los pequeños, en número de 130, pasaron una tarde agradable, divirtiéndose y admirando las vistas instructivas o amenas que se sucedieron en la tela.

Los compañeros de la 6a. agradecen por nuestro intermedio al empresario, señor Auller, su inteligente y simpático desprendimiento.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la casa Sarmiento 944, donde se efectuaban obras de reparación a cargo de Angel Ambrosio, rompiéronse unas varillas que sostenían una claraboya, cayendo aquél desde una altura de 4 metros, produciéndose lesiones, al parecer, de carácter grave. Fué trasladado al hospital Ramos Mejía.

—Ayer tarde, en circunstancias que Miguel Mansulo se ocupaba en pintar el frente de la casa Gurruchaga 1040, subido en una escalera, perdió el equilibrio y cayó al pavimento, produciéndose una lesión en la parte superior del ojo derecho.

EL COMERCIO DE FLORES

POR EL CIERRE A LAS 8

Anoche celebró sesión la C. D. de la sociedad de dependientes recién organizada en el barrio de Flores. Luego los miembros de la misma salieron a recolectar firmas en pro del cierre a las 8 de la noche, labor que continuará hoy y mañana, hasta terminar.

Los iniciadores de tan plausible reforma, entre los que se encuentra nuestro camarada Donato Carrieri, han recibido la adhesión de varios comerciantes de Caballito y Floresta, solicitando al mismo tiempo la cooperación de la sociedad para gestionar la misma mejora en los dos barrios citados.

Para el próximo domingo, a las 10 de la mañana, en el local de La Previdenza, Yerbal 2636, están citados los comerciantes de Flores, a fin de determinar el día en que ha de ponerse en práctica el cierre a las 8.

EN LA VIA PUBLICA

Los automóviles — En la diagonal Julio A. Roca entre Perú y Bolívar fué arrollado por un automóvil Salomón Guemberg, quien, al ser lanzado al pavimento, sufrió lesiones de alguna importancia en el cuerpo y en la cabeza.

LAS INUNDACIONES EN SANTA FE

GRANDES PERJUICIOS

Las nuevas inundaciones en la provincia de Santa Fe están tomando caracteres de una verdadera catástrofe.

Las aguas que cubrían Monte Vera y Arroyo Aguilar se extienden cada vez más, avanzando sobre la capital, atribuyéndose como causa principal de estas inundaciones la falta de desagües y de alcantarillas del ferrocarril Central Norte.

Tal es el ímpetu con que corren las aguas, que éstas han arrasado viviendas y todo lo que han encontrado a su paso, no recordándose en aquella zona una inundación de tal magnitud.

Numerosas familias se han visto obligadas a abandonar sus hogares, viviendo a la intemperie y faltas de todo recurso.

Los servicios de trenes del Central Argentino, Central Norte y Santa Fe, han sufrido interrupciones porque la fuerza del agua ha cortado las vías en muchas partes. Los terraplenes del puente nacional de Santo Tomé han desaparecido bajo el agua.

Los perjuicios ocasionados por las inundaciones son enormes. Se han perdido los sembrados en extensas regiones; los caminos están intransitables; la mortandad de hacienda es grande, temiéndose que una vez que bajen las aguas se produzcan epidemias determinadas por la descomposición de los animales muertos.

CAMARA DE SENADORES

EL PRESUPUESTO

DISCUSION EN PARTICULAR

Presidente — Está en discusión el anexo A.

Del Valle Iberlucea — Yo tengo que hacer, señor presidente, observaciones de importancia sobre este anexo.

La comisión de presupuesto ha modificado en forma radical el proyecto en discusión, ha substituído el presupuesto sancionado por la honorable cámara de diputados introduciendo aumentos por valor de 321.651.95 nacionales.

Considero que si abrigamos el firme y sincero propósito de introducir apreciables economías en este presupuesto, debemos dar el ejemplo, reduciendo considerablemente el anexo del congreso.

He tenido poco tiempo para estudiar detenidamente el despacho de la comisión de esta cámara, en razón de haberse repartido los documentos impresos a última hora; pero así y todo, al hacer el estudio, he podido ratificar las impresiones que había recibido al informarme de la discusión de la honorable cámara de diputados en el sentido de comprobar el aumento extraordinario en los últimos años del presupuesto de gastos de ambas cámaras del congreso.

Entonces creo que debemos realizar una poda en este presupuesto, la que, según mis cálculos, podría ascender a 1.014.800 pesos. Desde luego, habría que reducir la dieta de los legisladores en una proporción mucho mayor de la que aconseja la comisión de presupuesto y sancionada por la cámara de diputados.

En mi proyecto presentado el año pasado sobre reducción proporcional de los sueldos, establecía un porcentaje de descuento sobre las dietas de 35. Creo que reduciéndolas a 1000 pesos realizaríamos una obra ejemplar de alto civismo, dando así oportunidad de demostrar al país que los miembros del congreso de la nación son los primeros en admitir un pequeño sacrificio, con tal de que pueda resultar favorecido el patrimonio general de la república.

En los últimos años, decía, ha aumentado en una forma alarmante el presupuesto del congreso, especialmente el de la cámara de senadores. Entonces, pues, convendría que este alto cuerpo sancionara la obra realizada por la cámara popular, que ha introducido sensibles economías en su presupuesto de sueldos y gastos. Yo creo que no hay ningún inconveniente en que el senado realice esta misma obra con el presupuesto de la cámara de diputados. No hay ningún inconveniente de orden constitucional, ni de carácter parlamentario, ni existe en nuestro país la tradición que hay en otros, de que cada cámara determine su presupuesto de gastos y cree los empleos necesarios para su funcionamiento. Considero que no solamente deben reducirse los sueldos de los legisladores, sino también de ciertos funcionarios y empleados de esta cámara y de la de diputados.

Es necesario, sobre todo, cercenar en una forma radical el presupuesto de esta cámara. Los empleados del senado, ha dicho un legislador al discutirse este presupuesto en la cámara de diputados, aumentaron, en el período de 1906 a 1914, de 85 a 179, lo que representa un 102 o|o. Los empleados de la cámara de diputados, por otra parte, han crecido también en una forma parecida: pasaron de 76 a 217, lo que hace un crecimiento, en ocho años, de 186 o|o; y en la misma proporción en que han crecido los empleos ha aumentado el sueldo de los empleados. Es así cómo en esta cámara los secretarios, que ganaban 1000 pesos, pasaron a 1500; el prosecretario, de 900 a 1300; los oficiales mayores, de 700 a 1000; los oficiales primeros, de 500 a 750; el oficial archivero, de 500 a 900; el jefe de la mesa de entradas, de 375 a 550; el intendente, de 450 a 600; los encargados de comisión, de 475 a 800. En la misma forma podría determinarse el aumento de empleados de inferior categoría y del cuerpo de taquígrafos.

Creo que es ridícula, señor presidente, la rebaja del 10 o|o sobre las dietas establecidas en el proyecto de ley en revisión. En otros países, como el Uruguay y Brasil, los sueldos o dietas de los legisladores han sido reducidos en una forma considerable, en razón de las circunstancias críticas por que atraviesan esos países, semejantes o iguales a las del nuestro. En el Uruguay las dietas han sido reducidas a 750, en el Brasil a 1000. Yo no quiero ahora entrar en otros detalles sobre lo que ganan los legisladores de otros países democráticos, como los Estados Unidos o Australia, por ejemplo, porque es de conocimiento, seguramente, de todos los señores senadores, que en esos países las dietas de los diputados y senadores son proporcionalmente mucho menores a las que nosotros percibimos.

La comisión de presupuesto ha modificado la disposición de este anexo, dándole una nueva organización. Entre otras modificaciones, está la de colocar en un anexo separado la contaduría del congreso, la que antes estaba ubicada dentro del presupuesto del senado.

Yo no me voy a ocupar, por la premura del tiempo, de observar estas modificaciones introducidas por la comisión de presupuesto en el anexo del senado, y me limitaré a proponer una série de modificaciones en el presupuesto, tal como ha venido de la honorable cámara de diputados, porque me ha faltado tiempo para hacer un estudio acabado del despacho de la comisión.

En consecuencia, propongo que la honorable cámara rebaje las dietas a 1000 pesos mensuales; la reducción del sueldo de los secretarios a 1200 pesos; la supresión de un prosecretario; la supresión de uno de los oficiales mayores; la reducción de 600 a 400 pesos del sueldo de los encargados de comisión; la supresión de los oficiales de sala; la supresión del oficial para el depósito e informaciones; la supresión del superintendente del congreso, a quien la comisión le ha dado otra denominación en su despacho; la supresión del comisario del senado, a quien la misma comisión propone un aumento de 50 pesos en su sueldo; la supresión de un electricista de primera, como también la del ayudante electricista. Esto quedaría así: un electricista con el sueldo de 200 pesos, en vez de 225. También propongo la supresión de un oficial del archivo y estadística, como también la del secretario-redactor del cuerpo de taquígrafos, y, en fin, la supresión de la contaduría del congreso.

En el despacho de la comisión figuran en el ítem 9o. cinco partidas para gastos de alumbrado, calefacción, fuerza motriz y eventuales, publicación del "Diario de Sesiones", órdenes del día, leyes nacionales, manual legislativo, uniformes de invierno y verano del servicio, fallas de caja, etc., sumando un total de 189.451.95 pesos moneda nacional.

En el despacho de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados había una partida general para el pago de la deuda atrasada de calefacción, fuerza motriz, publicación de leyes nacionales, "Diario de Sesiones", adquisición de libros, revistas y diarios, gastos de publicación, fallas de caja, uniformes para el personal de servicio, eventuales, etc., por un valor de $ 223.920.

Se propuso en la cámara de diputados la reducción de esta partida a la suma de $ 150.000, por considerarse suficiente para cubrir los gastos indicados en ella y para pagar ciertas cuentas atrasadas de la honorable cámara de senadores. Hago constar también al honorable senado que la cámara de diputados rechazó una partida de $ 50.000 para pago de cuentas atrasadas.

En cuanto al presupuesto de la cámara de diputados, considero que deben introducirse en él economías apreciables, como había sido proyectado por su comisión de presupuesto. La cámara de diputados había iniciado en una forma elevada la discusión del presupuesto y, sobre todo, la obra práctica de su sanción. Al discutirse este anexo, introdujo grandes economías en su propio presupuesto de gastos; pero, en una de las sesiones posteriores, aprovechándose de un momento de mala inspiración, hízose moción de reconsideración, y todas las modificaciones introducidas al presupuesto por la presidencia de la cámara fueron reconsideradas.

Yo considero de mi deber hacer mío, en esta cámara, el despacho de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, y por eso propongo la modificación de su presupuesto en la siguiente forma: en el ítem 2o., oficial mayor, jefe de división, con 1000 pesos; 2o. jefe, 800; dos auxiliares, a 300 cada uno; cinco ayudantes principales, a 225, 1125; dos oficiales, archivo y mesa de entradas, a 400 cada uno, 800. En el ítem 3o.: director jefe de división, 1000 pesos; 2o. jefe, 800, nueve taquígrafos de 2a., a 400; tres taquígrafos auxiliares, a 300. En el ítem 4o.: oficial mayor, jefe de división, 1000 pesos; 2o. jefe, 800.

En el ítem 5o., división administrativa, oficial mayor, 1000 pesos; 2o. jefe, 800. En el ítem 7o.: gasto de alumbrado, calefacción, fuerza motriz, gastos de secretaría, eventuales, impresiones y publicaciones, pesos 8000; suprimir la partida tercera que importa $ 5000 al mes; en la cuarta, para uniformes del personal de servicio, reducir la misma para subscribir al índice, concordado de las leyes de los años 1852 a 1914, 1000 pesos.

Son todas las observaciones que tengo que hacer al anexo en discusión.

Ministro de hacienda — Yo pediría se dejara a salvo el renglón que se refiere a las dietas de los señores senadores y de los señores diputados para discutirlo después, dentro de las disposiciones generales.

Del Valle Iberlucea — ¿Pero el señor ministro sostiene que debe modificarse esta disposición de la ley general de presupuesto?

Ministro de hacienda — Lo que he dicho es que deseo proponer al discutirse las disposiciones generales del presupuesto un artículo que autorice al poder ejecutivo a hacer la rebaja de los sueldos.

Del Valle Iberlucea — Me extraña que el señor ministro tenga en las dietas más interés que los legisladores.

Presidente — Está en discusión el anexo B.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

La comisión de presupuesto introduce algunas economías en este anexo; pero yo las considero insuficientes, y, según un detenido estudio que he podido hacer de él, podría reducirse en 2.889.456 pesos. He de proponer dentro de un instante una serie de modificaciones al despacho de la comisión.

Ahora, debo manifestar que este despacho empieza por reformar la leyenda de la partida primera, ítem 3, que había sido modificada por la honorable cámara de diputados, y aumenta los gastos eventuales de la presidencia en tres mil pesos moneda legal.

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados creo que había aconsejado la reducción de esta partida, y la cámara la redujo a la suma de 5000 pesos moneda legal, en vez de 8000 con que figuraba en el presupuesto del año anterior. Al mismo tiempo modifica la leyenda en esta forma: "para gastos eventuales, impresiones de oficina". La honorable cámara consideró excesiva la partida de $ 8000 para los gastos eventuales de la presidencia, pero parece ser que la comisión de presupuesto del senado, no sé si a requerimiento del señor ministro del interior, la ha considerado insuficiente para eventuales.

Nos encontramos aquí, señor presidente, con la repetición de un hecho que yo denunciaba en mi exposición de la sesión de ayer. El poder ejecutivo ha venido a la comisión de presupuesto de esta cámara para pedir aumentos y modificaciones en la partida referente a los gastos en un sentido contrario a este espíritu de estricta economía que debiera primar en todos los actos del poder ejecutivo. He de votar, por consiguiente, en contra del despacho de la comisión en cuanto aconseja esta modificación.

He encontrado, además, en el despacho de la comisión, una modificación que me parece fundamental respecto de la estructura del presupuesto del inciso 4.o relativo a la dirección general de correos y telégrafos. No he tenido el tiempo suficiente para darme cuenta del mérito o de la importancia que esta modificación introducida por la comisión de presupuesto al proyecto venido en revisión a esta cámara pueda tener, y si no me convencieran las explicaciones del señor miembro informante de la comisión de presupuesto, tendría que dar mi voto, acerca de este inciso, al despacho de la cámara de diputados.

Afirma la comisión de presupuesto que la modificación introducida en este inciso representa una economía al año, con relación a lo sancionado por la cámara de diputados, de 344.340 pesos; pero yo no desearía que esta modificación esencial en la distribución del personal de correos y telégrafos perjudicara a empleados de categorías inferiores.

En la cámara de diputados hízose una indicación para aumentar los sueldos de empleados de determinadas categorías, sueldos que son bastante reducidos por cierto. No reproduciré, en este momento, esa indicación en esta cámara, porque no traigo el propósito de proponer ningún aumento, considero que, dada la situación crítica en que

se halla la república, no obstante el optimismo del poder ejecutivo, debemos reducir considerablemente los gastos, preocupándonos, no de los intereses particulares, sino de los intereses fundamentales de la nación.

Creo que la comisión de presupuesto no introduce otras grandes modificaciones, salvo algunas reposiciones de partidas y de sueldos en el inciso 6.o, relativas al departamento general de policía.

En este anexo yo voy a proponer, como decía hace un momento, una serie de modificaciones al despacho de la comisión.

En el ítem 1o. del inciso 2o., ministerio, propongo la supresión de la partida 2, gastos de etiqueta del ministerio, y he de proponer igual supresión al discutirse el anexo de los otros ministerios.

Creo que los miembros del poder ejecutivo deben ser, como los del poder legislativo, los primeros en dar el ejemplo en materia de economías. Ya recordé en mi exposición de ayer el alto ejemplo dado por el eminente doctor Avellaneda, siendo presidente de la república, al proponer la reducción de su sueldo de presidente en un 15 por ciento.

Ya que la cámara de diputados no ha reducido los sueldos de los señores ministros, por lo menos el honorable senado debería suprimir esta partida de 1000 pesos para gastos de etiqueta, que los considero innecesarios. En estos momentos, cuando el país está afligido por grandes cuestiones económicas y financieras, los ministros deben tener la sola preocupación del interés general del país, y este interés está reñido, señor presidente, con todo género de etiqueta.

En el ítem 8o. de este mismo inciso, figura una partida de 400 pesos mensuales para cumplimiento de la ley número 7029. Yo propongo la supresión de esta partida.

He presentado a la honorable cámara un proyecto de derogación de las leyes de residencia y de seguridad social, proyecto que pasó a estudio de la comisión de negocios constitucionales, y creo que esta comisión no ha tenido todavía oportunidad de iniciar su estudio.

No he de reproducir en este instante todas las razones fundamentales que contiene el informe publicado en el "Diario de Sesiones" para justificar la derogación de estas leyes; pero aprovecho la ocasión para manifestar que el poder ejecutivo debería desistir de aplicar esta ley, que es en absoluto inconstitucional e inconveniente para los intereses materiales y políticos de las clases trabajadoras.

La comisión de presupuesto, en el inciso 6.o, aconseja la reposición del comisario de órdenes con un sueldo de 1200 pesos, y la del subasesor letrado con 500 pesos, como igualmente la de un intérprete con 200 pesos. Yo considero que la reposición de estas partidas, como igualmente la de la 8 y 1|2, o sea el capellán con 100 pesos, es inconveniente, por las razones de orden administrativo que fueron aducidas en la honorable cámara de diputados. Es sabido, señor presidente, que, con motivo de ciertas denuncias formuladas en la misma cámara, ésta nombró una comisión investigadora de los gastos realizados en el departamento de policía. Entonces, pues, si hay en esta rama de la administración nacional graves cuestiones de por medio, sería el caso de que el honorable senado tuviera mucha continencia al votar el presupuesto de este inciso. Es por esta razón de orden fundamental que yo voy a proponer una serie de modificaciones respecto de este punto, en la siguiente forma:

(El senador socialista presentó una extensa planilla de modificaciones).

Presidente — Está en discusión el anexo C, Relaciones Exteriores y Culto.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

La comisión de presupuesto modifica algunas partidas de este anexo, introduciendo aumentos por valor de pesos 26.772.59, moneda nacional. He dicho anteriormente que esta comisión ha tenido la preocupación fundamental de reponer una gran cantidad de partidas que importaban supresiones de empleados realizadas por la cámara de diputados.

En este anexo podría haberse introducido sensibles economías, beneficiando así los intereses generales del país, economías que podrían haber llegado a la suma de 2.668.956 pesos. Cierto es, señores senadores, que esta cifra es tan considerable, porque yo suprimo el presupuesto relativo al culto. Pero antes de ocuparme de esta cuestión, quiero decir algunas palabras sobre ciertas partidas del inciso relativo al ministerio de relaciones exteriores. Considero de este presupuesto ha crecido en una forma extraordinaria en los últimos años; considero que los representantes diplomáticos de la república no desempeñan en una forma conveniente para los intereses públicos su misión, y que, de consiguiente, los sueldos que perciben son injustos y deben ser reducidos en una proporción considerable.

Pero la comisión de presupuesto empezó todavía en este punto por modificar el despacho venido en revisión, aconsejando en el inciso segundo, ítem primero, partida primera, un aumento al embajador en los Estados Unidos en 300 pesos oro.

En realidad, como he tenido ocasión de decirlo en algunas sesiones de esta honorable cámara, el cargo de embajador no está provisto por nuestra constitución. De acuerdo, pues, al precepto fundamental, yo no he prestado mi asentimiento para la designación del embajador argentino en los Estados Unidos, y al considerarse esta partida, ratificándome en mi opinión, he de votar en contra de ella, tanto más cuanto que las condiciones económicas del país aconsejan una reducción progresiva en los gastos de la administración pública.

Creo también que sería oportunidad, señor presidente, de suprimir en el presupuesto la legación argentina ante la Santa Sede, cargo que ha sido provisto últimamente.

El poder ejecutivo solicitó el acuerdo del honorable senado para el nombramiento del ministro ante el Vaticano. Al tratarse esta cuestión, yo no quise hacer, en la sesión secreta de la honorable cámara, ninguna observación fundamental, limitándome a hacer constar mi disidencia; pero aprovecho esta oportunidad, porque desde esta tribuna hablo para el pueblo de la república, para sostener la necesidad de suprimir esta legación, porque la Nación Argentina no tiene intereses generales que tramitar ante el sumo pontífice. ¿Qué objeto tiene, señores senadores, el mantenimiento de una legación argentina ante el jefe del mundo católico? ¿Acaso éste es un soberano? ¿Tenemos con él relaciones políticas de alguna clase? Está demostrado que el jefe de la iglesia católica no es un soberano, puesto que ha perdido el poder temporal por el hecho de la anexión de los estados pontificios al reino de Italia en 1870. La iglesia católica es una comunidad pura y simple, una organización teocrática, que tiene un jefe supremo, pero con un poder espiritual únicamente. No existe un estado pontificio, hoy en día; de consiguiente, la Nación Argentina no tiene, como decía hace un instante, que mantener con el jefe de esa comunidad relaciones diplomáticas de ninguna clase. Es cierto que la constitución nacional habla de los concordatos que podrán celebrarse con la iglesia romana, pero, como está demostrado también, por el derecho internacional, los concordatos no son tratados internacionales; son, puede decirse, leyes de derecho público interno de un país, en cuya virtud el poder público de un estado determina cuál será la situación de la iglesia católica dentro de su jurisdicción.

El papa, entonces, es un simple jefe espiritual, sin jurisdicción ni imperio, sin poder de legislación; la situación de este poder espiritual está regida por una ley: la ley de garantías, sancionada por el estado italiano, ley que no tiene siquiera un carácter internacional, sino simplemente un alcance nacional.

Cuando tuvo lugar en el imperio germánico la lucha del partido católico en contra del imperio, el príncipe Bismarck, que dirigía entonces la política alemana, amenazó al gobierno italiano con hacerle responsable de la participación que el Sumo Pontífice tomaba en esta lucha entre el catolicismo y el imperio. El estado italiano era así considerado por el imperio germánico como responsable de la conducta de este poder, que no tenía propiamente una existencia internacional, y tan es así, señores senadores, que el jefe del catolicismo no ha sido invitado ni ha tomado participación en ellas, de consiguiente, a las asambleas internacionales de La Haya en los años de 1899 y 1907.

El gobierno italiano manifestó que de ninguna manera admitiría que la iglesia católica estuviera representada por delegados ante ese congreso internacional. Ha perdido, pues, personería en el dominio de las relaciones internacionales el soberano pontífice, quien ha dejado de ser un soberano político como lo dejara de ser en 1809 cuando la anexión de los estados pontificios al imperio napoleónico, y en 1848, cuando tuvo lugar la proclamación de la república en Roma. De consiguiente, creo innecesario que mantenga el pueblo argentino un representante ante esta persona, que es el jefe pura y simplemente de una sociedad privada, y cuyo poder está reducido a una sombra. Si acaso fuera necesario entrar en acuerdos con la iglesia católica, el poder ejecutivo tiene otros medios de que valerse sin necesidad de mantener una legación en Roma.

Yo no he de entrar ahora a discutir el presupuesto de culto. Me limito a pedir a la honorable cámara esa supresión. Si acaso objetáraseme que la constitución establece que el gobierno sostendrá el culto católico apostólico romano, yo diría que bastaría para cumplir con esta disposición, que tuvo su razón de ser en la época del congreso constituyente de Santa Fe, que fijara partidas reducidísimas, como tuve ocasión de indicarlo en otra ocasión, para remuneración de los funcionarios de la iglesia católica. En el transcurso de las sesiones ordinarias de este año pienso presentar un proyecto de reformas de la constitución para separar la iglesia del estado, y entonces será la oportunidad de demostrar en forma concluyente la necesidad, equidad y justicia de que esta reforma sea llevada a cabo en nuestro país, para poner la civilización argentina al acorde del espíritu de los tiempos.

También en otra oportunidad tuve ocasión de manifestar que no votaría ninguna partida para el sostenimiento de la lotería, porque considero inmoral que un estado mantenga esta fuente de recursos para realizar obras de carácter filantrópico. He visto que la comisión de presupuesto aconseja la modificación del proyecto venido en revisión, en este punto, pero como estoy en disidencia en un orden fundamental de ideas acerca del sostenimiento de la lotería, no he entrar en detalles ahora; me limitaré a hacer constar al honorable senado que votaré en contra y pediré a los señores senadores quieran acompañarme con su voto en la sanción de la siguiente planilla de modificaciones.

(El senador del Valle Iberlucea leyó luego una extensa planilla de modificaciones.)

Dávila — Para concurrir a la subsistencia de los desvalidos de Bélgica, 100 mil pesos. Con la manifestación que ha hecho el señor presidente de la comisión de presupuesto, y que agradezco, la partida que yo propongo quedará incorporada a su despacho y se votará como si fuera de la comisión.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Yo adhiero a la moción que acaba de formular el señor senador por La Rioja, y no diré una sola palabra más, porque considero que está en el ánimo de todos los señores senadores el propósito de dar su asentimiento a esta generosa iniciativa; pero como yo he de votar en contra del despacho de la comisión sobre este anexo, desde que he propuesto una serie de modificaciones, y desearía votar la partida del señor senador por La Rioja, propongo que se haga la votación en dos partes.

Del Valle Iberlucea — En el anexo D la comisión de presupuesto aconseja la diminución en el inciso D, de 14.520 pesos, y en el referente a la deuda pública, de 150.000 pesos.

En este ministerio, como se ve, la comisión introduce pequeñas economías, apartándose de su regla general, esto es, de hacer aumentos bastante considerables en los empleos y gastos públicos; empero, yo considero que todavía podía haber introducido mayores economías la comisión, y según mis cálculos, podrían haber llegado hasta 247.060 pesos moneda nacional. Estas economías resultarían de las modificaciones que indicaré dentro de un momento.

Ahora debo manifestar a la honorable cámara que en este departamento de la administración nacional las economías realizadas y que han sido puestas en ejecución antes de la sanción del presupuesto, lo han sido a costa de empleados inferiores. El criterio general, tanto del poder ejecutivo como de la cámara de diputados y de la comisión de presupuesto del honorable senado, ha sido reducir los sueldos de los empleados de la administración de categorías inferiores. Esto es lo que ha ocurrido en la dirección del puerto de Buenos Aires. Sabido es que en el presupuesto de 1914 figuraba una partida de 2.900.000 pesos, destinada al pago de los haberes de los peones necesarios para todas las operaciones portuarias, y que en el presupuesto para 1915 esta partida ha sido reducida en dos millones de pesos. Como una consecuencia inmediata de la sanción de la honorable cámara de diputados, la dirección general de puertos despide cerca de ochocientos o mil peones, introduciendo así una economía en su presupuesto que, hasta cierto punto, resulta perjudicial para los intereses de la administración pública. Yo no he de hacer una cuestión sobre este particular, porque tengo entendido que el señor ministro de hacienda ha prometido, no sé si en carácter oficial, dar ubicación en distintas obras públicas a estos peones que hoy se encuentran desamparados junto con sus familias, puesto que han perdido la pequeña remuneración de que gozaban para su sustento y el de sus hijos.

(El senador socialista indicó luego sus modificaciones.)

Castañeda Vega — Pido la palabra.

En el inciso correspondiente al departamento de hacienda, la comisión ha introducido muy pocas modificaciones; y esas pocas, son de naturaleza bien distinta a la que ha marcado el señor senador. No es exacto que, haya reducciones de personal inferior, y las reducciones a que se refiere el señor senador de personal subalterno en el puerto, son las resueltas por el ejecutivo a base de razones perfectamente justificadas. La paralización del movimiento portuario trajo, naturalmente, una situación...

Del Valle Iberlucea — Eso está en contradicción con lo que ha informado el señor senador a nombre de la comisión.

Castañeda Vega — Yo lo he escuchado sin interrumpirlo; tenga, pues, la bondad de escucharme también en esa forma.

La paralización del movimiento, decía, trajo una situación anormal, por la que, escaseando el trabajo, quedaba una cantidad enorme de personal que no tenía absolutamente nada que hacer, y el señor senador está predicando...

Del Valle Iberlucea — En desierto.

Secretario Labougle (leyendo) — Anexo E, justicia e instrucción pública.

Presidente — Está en discusión.

Del Valle Iberlucea — En el despacho de la comisión hay una sensible diminución sobre el proyecto venido en revisión, diminución que importa la cantidad de 1.513.428 pesos. Es de lamentar, señores senadores, que la comisión de presupuesto, apartándose de su criterio general respecto de las economías, las ha hecho a costa de la instrucción pública y especialmente de la enseñanza primaria; pero quien estudie con algún detenimiento el anexo E, en el despacho de la comisión, encontrará que no todo se ha reducido a rebajas, algunas por cierto considerables. Hay también aumentos. Estos aumentos alcanzan proporciones exageradas, como tuve ocasión de manifestarlo al discutir el despacho de la comisión en general.

La comisión introduce, por lo pronto, aumentos en los incisos 1o., suprema corte, y 3o. y 4o. del departamento de justicia. Yo considero que en este departamento pueden introducirse economías bastante apreciables, que llegarían a la cantidad de $ 1.602.840. La comisión introduce, además, aumentos en otros diferentes incisos relativos a la instrucción pública, sobre todo en el inciso 11, relativo a las escuelas normales. También tuve ocasión de ocuparme prolijamente sobre este asunto cuando se discutió el despacho en general, indicando que el importe de los aumentos de cátedras en las escuelas normales de todas las provincias llegaba a la suma de $ 495.528 moneda nacional; en cambio, como lo tengo manifestado igualmente, la comisión introduce rebajas en el presupuesto de la honorable cámara de diputados por 1.209.600 pesos, que provienen de la supresión de 560 maestros de escuelas a 180 pesos cada uno, que creó la cámara de diputados a indicación del señor diputado Justo.

Yo desearía ocuparme con especialidad del anexo de justicia e instrucción pública. Desearía desarrollar ideas fundamentales sobre una y otra materia que tanto interesan al desenvolvimiento moral e intelectual del país. Desearía hacer un estudio detenido de la cuestión carcelaria, que es también fundamental y que debiera preocupar al poder ejecutivo, pero por lo angustioso del término señalado por la honorable cámara para la discusión en particular, me limitaré a esbozar ligeramente mis ideas y a indicar las supresiones o rebajas de sueldos que podrían introducirse en este anexo.

Yo soy partidario, señor presidente, del fomento de la enseñanza en general en nuestro país, no sólo de la enseñanza primaria, sino también de la educación secundaria y superior, porque creo que una y otras son concurrentes en la obra del desenvolvimiento intelectual y espiritual de la república; pero, a pesar de estas ideas, he creído necesario reducir también el presupuesto de la instrucción pública, por lo cual propondré una serie de modificaciones, que importará rebajas por una suma de 319.200 pesos.

He de votar, pues, en contra de todos los aumentos indicados por la comisión de presupuesto, tanto en el departamento de justicia como en el de instrucción pública, y he de pedir el restablecimiento de las sumas votadas por la honorable cámara para el nombramiento de 560 maestros directores. He de proponer también el nombramiento de más maestros auxiliares y de ayudantes, no obstante de que en este punto la comisión aconseja un sensible aumento.

Entre las modificaciones que creo conveniente introducir en este anexo están las siguientes: (enumera una larga serie de modificaciones).

Cárcel de corrección de mujeres

Este es un establecimiento religioso, señores senadores. He tenido ocasión de ocuparme de su situación material en las sesiones ordinarias de 1913, al hacer una crítica del régimen carcelario seguido en él.

Yo considero que es arcaico el sistema de confiar a religiosas la dirección de las cárceles de mujeres, y por esta razón fundamental he de pedir la substitución de algunas partidas, entre otras la relativa a la superiora, reemplazándola por una directora, a la que podría fijarse un sueldo mayor que el de 700 pesos, desde que hay mujeres intelectuales en el país dedicadas al estudio de sociología y algunas de las cuales podría desempeñar perfectamente la dirección de este establecimiento carcelario.

Este establecimiento se denomina Asilo de Corrección de Mujeres, pero en realidad es una cárcel tenebrosa, digna de los tiempos medioevales. Yo llamo la atención del señor ministro de justicia sobre este particular, y pido su seria atención para el problema carcelario; especialista como es en materia criminal, podrá, por lo tanto, dedicar toda la atención que merece a esta cuestión fundamental, que necesita de una reforma radical. No me refiero únicamente al asilo-cárcel de corrección de mujeres, sino también a otros establecimientos carcelarios como la Prisión Nacional, y especialmente a aquellos donde están asilados los menores, como, por ejemplo, la colonia de Marcos Paz.

Conocida es la situación de los menores en esos establecimientos, que es necesario remediar con urgencia. Este es uno de los problemas sociales que con mayor premura deben resolver los poderes públicos del país.

Ministro de justicia e instrucción pública — Puedo asegurar al señor senador que una de las mayores preocupaciones que tiene el poder ejecutivo es todo lo que se refiere a la cuestión carcelaria, y que está en vías de llegar a su solución definitiva.

Del Valle Iberlucea — Muy bien, señor ministro. Aprovechando los pocos momentos que me quedan, he de proponer la supresión de la partida tercera, 25 hermanas de caridad, que están desempeñando allí las funciones de carceleras, más bien que de educadoras de las mujeres condenadas por los tribunales de justicia. En reemplazo de estas hermanas de caridad podrían establecerse 15 celadoras con una asignación de 100 pesos cada una, las cuales desempeñarían prudente y discretamente estas funciones.

En el mismo ítem 25 propongo la supresión de la partida 5: capellán, que no tiene ninguna función que desempeñar en un establecimiento carcelario. Si las cárceles del país han de ser, no sólo para la seguridad de los detenidos, como lo establece la constitución nacional, sino también para su regeneración moral, en cuanto esto sea posible, creo que no deben dar educación los capellanes o religiosas, sino personas entendidas en materia de pedagogía y que conozcan perfectamente los principios de la ciencia penal. (Propone luego otra serie de modificaciones.)

Ahora, respecto del ítem 8o., para colocación, asistencia y educación de menores e instalación de locales, yo no tendría inconveniente en votar las partidas sancionadas por la cámara de diputados, y cuya aprobación aconseja también la comisión de presupuesto; pero desearía del señor ministro de justicia que tuviese la bondad de manifestar cuáles son los propósitos que abriga sobre la suerte que correrán este año los desgraciados menores que han sido abandonados por la sociedad y por los poderes públicos.

Ministro de justicia e instrucción pública — Desde luego puedo manifestar sobre esta cuestión que en la colonia de Marcos Paz se están terminando dos pabellones más que darán lugar a la colocación de gran número de menores.

Del Valle Iberlucea — ¿Y respecto de los menores detenidos en el depósito de contraventores? He tenido ocasión, hace algunos días, de realizar una visita a este depósito, que está bajo la jurisdicción del señor jefe de policía, y he presenciado un cuadro horroroso, digno de la pluma de Dostoyuski.

Ministro de justicia e instrucción pública — Esos menores se colocan paulatinamente en la colonia de Marcos Paz. Precisamente se trata de que esa plétora de menores sea atendida convenientemente, y el ministerio de justicia hace cuanto está de su parte para llenar esa necesidad social. Puede estar tranquilo el señor senador, que esta función se desempeñará debidamente.

Malbrán — Pido la palabra. Voy a decir muy pocas palabras refiriéndome a lo dicho por el señor senador...

Del Valle Iberlucea — Yo no había terminado de desarrollar mis ideas, pero creo que estaba vencido el término legal. Desearía también aconsejar una modificación en el despacho de la comisión referente a instrucción pública; pero no tengo tiempo, y pediría se autorizase la publicación de la respectiva planilla en el "Diario de Sesiones".

Malbrán — Quizá tenga la fortuna de acertar con mis observaciones en las que deja de formular el señor senador...

Dávila — Pido la palabra. Yo creo que es el caso de que la presidencia sea tolerante con el señor senador por la capital, permitiéndole que continúe en el uso de la palabra, hasta que termine con sus observaciones.

Presidente — Habiendo asentimiento, puede continuar con la palabra el señor senador por la capital.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Federación Juvenil Socialista — Como estaba anunciado, se realizó anteanoche, en el salón XX Settembre, la conferencia de protesta por la pena impuesta al conscripto Urbano Romero por los tribunales militares.

Asistió un público numeroso que llenaba por completo la amplia sala y ocupaba los patios de la casa.

Abrió el acto el ciudadano Néstor Mercader, y a continuación hablaron los ciudadanos Román Rodríguez de Vicente, Alfredo L. Palacios y Renato D. Cozzi.

Los oradores se refirieron a la bárbara condena impuesta al conscripto Romero, y pusieron de manifiesto las enormidades del código militar y la necesidad de su reforma.

Aludieron a las injusticias de que a menudo son víctimas los ciudadanos sometidos al régimen del cuartel, y abogaron por una nueva legislación penal más humana.

Antes de clausurarse el acto se dió lectura a una orden del día, en la que se protesta contra la conducta de los tribunales militares, al excederse en la interpretación y la aplicación de las penas, y se hace votos por la reforma de la legislación penal militar, en un sentido más democrático y humano.

A la salida del local se organizó una entusiasta manifestación, que recorrió varias cuadras, disolviéndose después de un discurso del diputado Palacios.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TALLERES

Subcomité Socialista — Este subcomité ha designado su nueva comisión administrativa, la que ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Juan Manuel Prieto; de actas, Donato Statile; tesorero; Raúl J. J. López; vocales: Francisco López y Antonio Colombo. Suplentes: J. Colombo y U. D. Santo.

Toda correspondencia debe dirigirse al domicilio del secretario general, calle Berlín 5554, Talleres (Lado Este).

CHIVILCOY

Conferencia y concierto — Ante numeroso público se llevó a cabo el sábado por la noche una conferencia de carácter popular, continuando la serie de actos públicos organizados por el Centro local con objeto de contribuir al desarrollo de la cultura general del pueblo.

Hizo uso de la palabra el ciudadano José Madón, quien se ocupó de los insectos, y especialmente de la mosca, estudiando los peligros que ésta ofrece para la salud, como vehículo de muchas enfermedades.

Agregó a su disertación algunas interesantes consideraciones sobre higiene, que fueron escuchadas atentamente por la concurrencia.

Completaron el programa de esta reunión algunos números de música y declamación, que merecieron el aplauso del público.

La obra del Centro Socialista y de la biblioteca popular está dando, pues, los mejores resultados, y su acción es recibida con unánime simpatía.

QUILMES

Fundación de un Ateneo Popular — El Centro Socialista, en su última asamblea, ha dejado constituído el Ateneo Popular, aprobándose sus estatutos. Los cursos darán principio el 1o. de marzo del corriente año. Han sido elegidos para formar la comisión del mismo los ciudadanos Luis Santamaría, León Belou, Emilio Capra, Luis Ricagno y Pedro Assi.

La comisión del Ateneo organiza una gran función, conferencia y baile familiar, en el salón-teatro de la sociedad Cristóforo Colombo, para el sábado 6 de marzo, a las 8.30 p. m.

LANUS

Conferencia — Se realizó el miércoles la conferencia de propaganda organizada por el Centro local.

Sobre la doctrina socialista habló el ciudadano M. S. Casaretto, quien, en una extensa disertación, expuso los fundamentos económicos del socialismo.

Enumeró a grandes rasgos las anomalías del sistema capitalista y del actual estado social.

Habló de la esclavitud a que está sometida la clase trabajadora, bajo el régimen del salario, y se refirió a la gran obra de transformación social a que aspira el socialismo.

Refutó algunas de las objeciones que se hacen de nuestras teorías por parte de los adversarios, y terminó diciendo que el socialismo marcha progresivamente en todos los países, de conquista en conquista, hacia la completa emancipación de la clase trabajadora.

La conferencia del ciudadano Casaretto fué escuchada con interés por el auditorio.

SAN JUAN

La propaganda y la agitación socialistas — Los socialistas de esta localidad no cejan en su afán de continuar la campaña de propaganda iniciada antes de las elecciones de enero, y mientras que los otros partidos, pasados los atractivos del comicio, no dan señales de vida, los animosos compañeros sanjuaninos continúan con entusiasmo la labor de propaganda.

La última conferencia se realizó el 7 del corriente mes, en la plaza San Pantaleón, y a pesar de ser un lugar apartado y poco frecuentado, la concurrencia fué bastante numerosa.

Los oradores, ciudadanos Arturo Such y Arturo Storni, explicaron diversos puntos de nuestro programa mínimo.

No ha de ser, ciertamente, éste el último acto de propaganda que realizarán, pues, como ya lo decimos al principio, mucha es la actividad que piensa desarrollar este Centro.

HECHOS DIVERSOS

Incendio en la Boca — Ayer de madrugada se declaró un incendio en el café situado en la calle Pedro Mendoza 1831, propiedad de Marcelo de Miguel. El local que ocupaba el negocio era una construcción de madera y cinc, lo cual favoreció el rápido desarrollo del fuego, que en pocos minutos hizo presa de toda la casa, comunicándose a un almacén propiedad de Enrique Badaraco, que sólo estaba separado del café por un tabique de madera.

Al ser notado el incendio por un vigilante de la sección 24a., éste solicitó en el acto el auxilio de los bomberos, concurriendo el destacamento de la Boca.

Los bomberos armaron dos líneas de mangueras, y con agua que extraían del Riachuelo comenzaron a atacar las llamas.

Después de tres horas de lucha, se logró extinguir el fuego, quedando convertidos en cenizas tanto el almacén como el café.

El origen del fuego no se conoce, como tampoco el monto de las pérdidas.

Publicamos a continuación el cuadro a que se ha referido el senador del Valle Iberlucea en la discusión en general del presupuesto de gastos;

AUMENTO DE GASTOS POR EL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Año 1897 - 98

Título de los bills	Calculado (1)	Despacho de la cámara	Voto de la cámara	Despacho del senado	Voto del senado	Ley 1897-98
Agricultura	2.3857	3.1528	3.1557	3.2123	3.2179	3.1829 (Veto)
Ejército	23 8923	23.1263	23.1263	23.1293	23.1293	23.1293
Servicios diplomáticos y consulares	2.0827	1.6759	1.6727	1.6953	1 6953	1.6953
Distrito de Columbia	8.6866	5.7808	5.7888	6.9937	7.4477	6.1876
Fortificaciones	15.8153	9.1783	9 2533	9.7171	9.8171	9 8171
Indios	7.2795	7.5257	7.4246	7.6721	7.7407	7.6702 (Veto)
Departamentos: legislativo, ejecutivo y judicial	22.7671	21.6424	21.6414	21.7923	21.7125	21.6908
Academia militar	5318	4896	4746	4796	4946	4796
Marina	34.2159	32.1652	32.1652	35.7282	33.2282	33.1282
Pensiones	141.3286	141.2639	141.2639	141.2639	141.2639	141.2639
Correos	97.5154	95.6117	95.5353	95.8353	95.7853	95.6653
Costas y puertos	1000	—	—	—	—	—
Servicios civiles diversos	58.8058	50.6647	50.6647	51.8277	52.7038	53.0302 (Veto)
Total	415.3969	392.2773	392.1666	399.2578	398.2365	396.6404

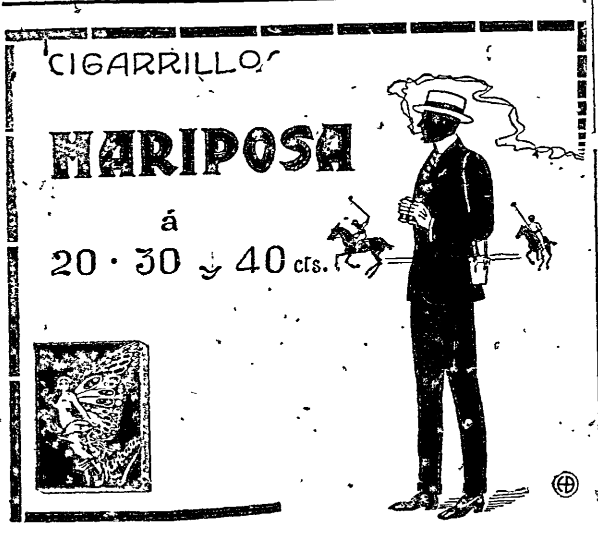
(1) En millares de dólares.

AUMENTO DE GASTOS POR EL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Año 1908 - 09

Título	Calculado (1)	Despacho de la cámara	Voto de la cámara	Despacho del senado	Voto del senado	Ley 1908-09
Agricultura	10.6663	11.4313	11.5088	11.6421	12.1524	11.6721
Ejército	89.7558	85.0076	84.2076	98.9204	98.8404	95.3822
Servicios diplomáticos y consulares	3.9603	3.5090	3.5090	3.9678	3.5972	3.5775
Distrito de Columbia	13.7981	9.5614	9 5605	11.4949	11.5755	10.1177
Fortificaciones	38.4439	8.2106	8.2106	11.5102	12.1162	9 3171
Indios (servicios)	8.2193	8 0206	8.1791	9.9049	10.5328	9.2533
Gastos de los departament: legislativo, etc.	35.0401	32.3366	32 3029	32.9456	32.9656	32.8338
Academia militar	9771	8253	8258	9150	9149	8456
Marina	125.7913	103.9675	105.4058	112.9848	123.1157	122.6625
Pensiones	151.0430	150.8690	150.8690	163.0530	163.0530	163.0530
Correos	230.4410	220.6754	222 3559	229.027	229.7064	222.9624
Costas y puertos	—	—	—	—	—	—
Servicios civiles diversos	134 6186	105.7154	106.9729	118.0323	118.7313	112.9373
Total	842.7550	740.2202	743.2078	804.2984	817.3614	794 6145

(1) En millares de dólares.





INSTRUCCION POPULAR

Instituto sudamericano de electricistas y mecánicos. — Esta popular sociedad, celebrando la reapertura de los cursos gratuitos, ha organizado, para el próximo domingo, 14 del corriente, un paseo fluvial en el confortable vapor "Roma" a la vecina ciudad de la Colonia, del que pueden participar los socios, sus familias y los amigos de la institución. La salida se efectuará de la Dársena Sur a las 8 a. m., regresándose el mismo día a las 8 p. m. Los que deseen participar deben inscribirse, durante hoy y mañana, en la secretaría, San Martín 522, siendo gratuito el pasaje para los socios y 5 pesos los demás participantes. Habrá lunch y música a bordo.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Nueva línea de tranvías — La empresa del tranvía eléctrico La Plata ha pedido autorización al P. E. para librar la nueva línea, ya terminada, hasta la estación Meridiano 5o., con este recorrido: de Tolosa, por calle 1, diagonal 80, 50, 14, diagonal 74 y 17 a Meridiano 5o.; regresando por 17, 60, 7, 44, 1, 42 y 2 a Tolosa.

Municipalidad de Bahía Blanca —El comisionado municipal de Bahía Blanca ha dirigido al ministro de gobierno una nota en la que pone de manifiesto el estado financiero del presupuesto municipal de dicha localidad. Dice que existe una diferencia en menos de pesos 75.791.13 entre lo recaudado y lo pagado. Las obligaciones a pagar ascienden; pesos 172.827.10, no existiendo libro de inventario, ni conociéndose exactamente los bienes de la comuna. Por último, pide autorización para mandar pagar las obligaciones pendientes, que deben ser abonadas de los fondos del empréstito de 350.000 libras.

Descanso dominical — Se ha dado permiso a las casas de comercio para permanecer abiertas los días 14 y 21 del corriente.

Nombramientos — El P. E. nombró ayer director y profesor de la escuela de parteras al doctor Adolfo Gibert; profesor de la misma al doctor Benjamín Domínguez; profesor de patología de la escuela de avicultura al señor Natalio Logiudice.

Vialidad — Se ha dispuesto el arreglo de los caminos de Lobos a Monte; de acceso a la estación Gómez; de Lagardén a Maipú; de la Armonía a estación Arana, de Ranchos, y arreglo del puente Chapaleofú en la estación Azucena.

Oficina telegráfica — De acuerdo con lo solicitado por el señor Teodoro Serantes Lezica para restablecer el servicio de la oficina telegráfica Las Rosas, que funcionaba en el campo de dicho señor, se ha dispuetso que ella sea costeada por el solicitante, debiendo abonar la suma de 137 pesos mensuales para su sostenimiento.

Hospital Melchor Romero — Se han destinado 30.000 pesos en cuotas mensuales de 5000 para la construcción de una colonia en el hospital de Melchor Romero.

Tribunales — La suprema corte designó a los defensores de pobres, doctores Gomila y Cendoya, para atender las defensorías vacantes de los doctores Batini y Castro, que cesaron en sus respectivos cargos.

—El mismo tribunal ha concedido licencia al juez del departamento del norte, doctor Manuel G. Moreno.

—La corte ha reiterado a algunos funcionarios judiciales la nota sobre cumplimiento de la ley de residencia.

Impuestos fiscales — Por concepto de impuestos fiscales se recaudaron ayer las siguientes sumas:

Contribución territorial, $ 50.117.17; producción, 1.772.20; caminos, 2.611.62; patentes fijas, 71.900; alcoholes, pesos 134.512.0; sellos, 9.305.65; contribución de afirmados, 32.13; pavimentación de la capital, 442.33; multas, 94.58; desagües, 90.53; total 285.378.71; recaudado hasta la fecha, 3.386.200.39; ídem en igual período del año anterior, pesos 1.933.297.64.

TRES ARROYOS

La cosecha — Están muy adelantados los trabajos de la cosecha, debido a la normalización del tiempo.

Apertura de la escuela núm. 7 — Se han iniciado las clases en la escuela número 7, con la asistencia de 40 alumnos.

Puentes reparados — Han sido reparados los puentes que cruzan dos arroyos en los campos de los señores Herrera Vega y Pereyra Iraola, con gran beneficio para los agricultores, porque facilita el transporte de la cosecha.

9 DE JULIO

Cosecha de maíz — La lluvia caída anteayer ha venido a asegurar el maíz que se hallaba en peligro por la gran sequía y fuerte sol.

El personal docente — La incidencia surgida entre el presidente del consejo escolar y el inspector seccional, por pretender este último suprimir escuelas y disminuir el personal docente, sigue en pie, y la organización del personal se demora por esa causa. La suspensión de personal es de todo punto inconveniente, pues aquí no hay escuelas ni maestros de más.

Maestros impagos — El director de la escuela número 5 no ha recibido su sueldo por octubre. A los demás maestros recientemente se les pagó el de septiembre. No se explica esta irregularidad de la contaduría de la dirección general.

El pan — El intendente no presta atención a las reclamaciones de los diarios para que adopte medidas que impidan el encarecimiento del pan y su fabricación deficiente.

MAGDALENA

Paso a nivel peligroso — En varias ocasiones se ha denunciado el peligro que entrañaba para los transeuntes la falta de barreras en el paso a nivel que existe próximo a la estación. Anteayer precisamente hubo de ocurrir en ese sitio un accidente que pudo ser evitado gracias a la serenidad del maquinista de un tren.

BAHIA BLANCA

Feria rural — En la feria rural prosiguieron ayer las ventas con mayor concurrencia de compradores que el día anterior.

Balance municipal — El ex intendente Rufino Rojas, que terminó su mandato el 31 de diciembre último, firmó ayer el balance municipal correspondiente a 1914 ante escribanos públicos.

El préstamo en semilla — Los colonos continúan devolviendo a la Liga Agraria Regional el importe de los préstamos en semillas que les hizo el gobierno de la provincia. Lo recaudado asciende a 246.062.35 pesos.

SAN NICOLAS

Tarifa del alumbrado eléctrico — Los fabricantes, industriales y comerciantes han pedido a la compañía de electricidad de la provincia que restablezca la antigua tarifa substituída en agosto de 1914, en circunstancias en que había escasez de carbón.

La solicitud lleva numerosas firmas de esos gremios.

SANTA FE

Las inundaciones — Debido a las últimas lluvias, se han producido inundaciones en muchos pueblos de los departamentos de la capital, San Justo, Vera, Las Colonias, San Cristóbal y 9 de Julio.

Por tal motivo, la cosecha se considera perdida en un 70 por ciento. También han sufrido grandes perjuicios los alfalfares. Las haciendas pasan por una situación grave.

La lluvia de anteayer ha acentuado los estragos que ocasionan las inundaciones en la extensa zona azotada. Todas las noticias que llegan son desconsoladoras. Las aguas inutilizan las parvas de cereales y malogran también los maizales.

Innumerables familias, desalojadas de sus viviendas, se refugian en los vagones del ferrocarril.

Los trenes atrasados — Llegan con grandes atrasos la mayor parte de los trenes de pasajeros del ferrocarril provincial de Santa Fe, a causa de las interrupciones que producen en las líneas las inundaciones.

La línea a Rosario sigue interceptada entre Coronda y Arocena.

Amortización de la deuda externa — En breve el gobierno girará 40.000 pesos para cubrir la mitad de la amortización de la deuda externa de la municipalidad de ésta.

El robo en la tesorería del puerto — El robo de 16.600 pesos hecho en la tesorería del puerto de ésta sigue en el misterio.

El juez de instrucción nombró al contador Amadeo Ramírez para que haga una compulsa de los libros de dicha tesorería.

Pago de patentes — El 1o. de marzo vence el plazo para el pago de las patentes fijas de comercio. Hasta ahora, la recaudación por ese concepto es muy limitada.

El gobierno se verá precisado a acordar una prórroga, dada la situación angustiosa por que se atraviesa.

Sucursal del Banco Provincial en Rafaela — El ministro de hacienda declaró que de la investigación practicada en la sucursal del Banco Provincial en Rafaela no surge responsabilidad dolosa para nadie.

El ministro se propone nombrar un nuevo gerente y dotar a dicha sucursal de un consejo de vecinos, con cierta autonomía. Ahora ese banco depende directamente del ministerio de hacienda.

Planilla de sueldos — Se pasaron al ministerio de hacienda, con orden de pago, las planillas de los sueldos por enero último, correspondientes a las siguientes reparticiones: consejo de higiene de la capital, cárcel de la capital, jefaturas de San Jerónimo, capital, Rosario, Garay, San Cristóbal, General Obligado, General López y Belgrano, y subvenciones del gobierno en Rosario.

El fondo escolar — Tampoco las comisiones de fomento efectivas cumplen con la cláusula constitucional que ordena la entrega del 10 al 20 por ciento de las rentas para los servicios de la instrucción pública.

Antes de conquistar su autonomía, las comunas rurales hacían efectiva la entrega de ese porcentaje, ingresando en conjunto al tesoro escolar alrededor de 50.000 pesos. Hoy no entregan un centavo: imitan así la conducta de las municipalidades.

ROSARIO

El precio del pan — Los patrones de panadería han resuelto aumentar el precio del pan, sin que para ello mediara ninguna razón fundamental.

No ha de extrañar a nadie la actitud de los patrones de panadería, pues en diversas ocasiones han cometido la torpeza de elevar injustificadamente el precio de tan indispensable alimento. Con la usuraria medida que han adoptado los patrones de panadería, se trata de reducir a la más apremiante situación a la clase obrera, que es la que más peores consecuencias saca, con la suba del precio de ese artículo.

Por eso ha sido recibido con grandes muestras de simpatía y espontánea adhesión el proyecto de minuta presentado por el diputado Enrique Dickmann sobre impuestos a la exportación.

Sería de desear, pues, que el P. E. nacional accediera al pedido formulado por el diputado Dickmann y hecho suyo por la cámara de diputados. Mientras tanto, sería menester que la municipalidad o el concejo deliberante tratara de aliviar un tanto la situación precaria creada a la clase trabajadora, mediante el expendio, por su cuenta, de pan, carne y otros artículos de primera necesidad, a precios bajos, para competir así con los comerciantes.

Juventud Socialista de Barrio Mendoza —El secretario general del Centro Socialista de Barrio Mendoza ha enviado una nota al corresponsal de LA VANGUARDIA haciéndole saber que en dicho barrio existe una titulada juventud socialista que no es tal.

Lo que varios individuos titulan Juventud Socialista, es un centro recreativo que no tiene estatuto, y que, como propósito fundamental, persigue el de realizar dos bailes mensuales, en los que, con frecuencia, abundan los espectáculos obscenos, y los desórdenes son generalmente los epílogos.

Hacemos constar que la titulada juventud socialista de Barrio Mendoza ni sus componentes tienen que ver con ningún Centro Socialista de ésta.

La casa de correos y telégrafos — Como recordarán nuestros lectores, hace tiempo el ministerio del interior firmó un decreto de traslado de la casa central de correos y telégrafos, que está situada en la calle Santa Fe, a un chalet del bulevar Oroño.

En aquella oportunidad dijimos que la resolución del ministerio era inconsulta y que ocasionaría grandes perjuicios al comercio y al público en general.

La cámara sindical de la bolsa de comercio, en su reunión del miércoles por la tarde, resolvió elevar la siguiente nota al ministerio del interior:

"La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, que tengo el honor de presidir, ha acordado en su sesión de la fecha, a pedido del comercio de esta plaza, solicitar de V. E. tenga a bien ordenar no sean trasladadas las oficinas centrales de correos y telégrafos de la nación al edificio del bulevar Oroño, tóda vez que este traslado vendrá a perjudicar enormemente los intereses del público y del comercio, no solamente por lo que se refiere a la correspondencia, sino por el telégrafo, del que este comercio hace uso constante.

Por tal motivo la Cámara sindical de la Bolsa de Comercio ruega al señor ministro tenga a bien resolver que las oficinas centrales de correos y telégrafos queden ubicadas en el centro de esta ciudad.

Saludo al señor ministro con mi consideración distinguida. — J. U. Martín, presidente; José Oriol, secretario."

El ministro Amavet — Se encuentra en ésta el ministro de instrucción pública y agricultura, señor Amavet.

El tren para Tucumán — Debido a los desperfectos causados por las lluvias últimas en las vías del ferrocarril, el tren que sale de ésta para Tucumán correrá por vía Monteros y La Rubia.

Panadería clausurada — Por no estar en condiciones higiénicas, la intendencia ordenó la clausura de la panadería de la calle Güemes 2955.

A beneficio del hospital Español — A principios del mes entrante se llevarán a cabo las romerías que a beneficio del hospital Español auspicia el club de la colectividad española.

Matrículas escolares — Desde el 15 hasta el 28 del corriente es el plazo acordado para la inscripción de los niños que deseen concurrir a las escuelas. Pasado ese tiempo las matrículas sufrirán un recargo, por las multas correspondientes.

Quiebra — Juzgado a cargo del doctor Mauricio J. Carol: El comerciante Julián Ugarte, establecido con tienda en la calle Sarmiento y 3 de Febrero, es declarado en quiebra, designándose la audiencia del 26 de marzo para la junta de acreedores.

Se designó también la audiencia del 13 del corriente para nombrar síndico.

Tipo oficial de cereales — Mañana la cámara arbitral de cereales establecerá el tipo oficial del trigo y el lino de la nueva cosecha.

Hay ya 600 muestras para el cotejo pertinente.

DIEGO DE ALVEAR

Langosta saltona — Los trabajos de destrucción de la langosta se prosiguen con gran actividad, y dan resultados positivos, a pesar de la mucha cantidad de aquélla, por las grandes invasiones de saltona que llegó de la provincia de Buenos Aires, donde no se hizo un solo trabajo para su destrucción en toda la campaña.

Como los desoves se realizaron en tres fechas, completamente distintas, hay saltonas de tres edades, de las cuales las primeras empezaron a volar a fines del mes pasado, y habrá saltona aquí hasta principios del mes entrante.

La municipalidad contribuyó para su extinción con la suma de 300 pesos, algunos vecinos con pequeñas cuotas, y otros con el trabajo personal para la defensa de la planta urbana del pueblo.

Para seguir con estos trabajos se nombró una comisión de vecinos, que secundarán a los empleados de la defensa agrícola.

ENTRE RIOS

COLONIA FEDERAL

Manifestación popular — Un numeroso grupo de vecinos reunido en la plaza pública, se dirigió a la casa municipal para presentar una solicitud de reducción de los impuestos, aumentados fuertemente por el presupuesto en vigor.

Piden la reducción del impuesto de abasto; la rebaja del 50 por ciento de las patentes de vehículos; reducción de las patentes por higiene en las panaderías y hornos de ladrillos, supresión de la patente a los rodados de los colonos, que conducen los productos de la cosecha; derogación de la ordenanza que impone el arrendamiento de las calles de la colonia no abiertas al tránsito; supresión de las subvenciones al templo y a los diarios; reducción del personal administrativo, a lo estrictamente necesario; que se imponga seis horas de trabajo en las oficinas, en lugar de cuatro, como se hace actualmente, y que se tomen medidas para abaratar la carne y el pan, cuya carestía priva a los trabajadores de ese alimento.

También, por nota separada, piden a la jefatura de policía que no extreme la disposición dictada, que prohibe el pastoreo de las vacas lecheras en las calles de la planta urbana, en las quintas y chacras, porqué priva a los niños de las familias pobres que tienen vacas lecheras y no campos pastosos, de un alimento que le es tan necesario. Además no existe un campo de pastoreo, porque la municipalidad vendió el potrero dedicado a ese objeto.

CONCORDIA

Demanda de caballos — Hay demanda de caballos y se ofrecen hasta 115 pesos por los mansos, sin exigir mayor refinamiento. Se presume que sean para el ejército francés.

CORRIENTES

Transacciones en haciendas — Los diarios se ocupan de los novillos que no se vendieron el año pasado, cuyo valor se calcula en 300.000 pesos.

"La Libertad" dice que actualmente se hicieron ofertas de compras por el precio ridículo de 55 pesos, por animales que en los rodeos se han vendido a 75 y 80.

Los ganaderos, sin embargo, no se muestran apresurados por venderlos y creen que pronto se harán compras a precios aceptables.

La sociedad correntina de hacendados, se dirigirá por nota a la dirección general de ganadería de la nación, con el fin de pedir que dé preferente atención a la solicitud formulada por el centro de consignatarios de frutos del país, que sería benéfica para el comercio en ganados de esta zona.

Expresa su sorpresa porque los ganados del Paraguay, región de garrapata como la de Corrientes y Entre Ríos, sean transportados con más facilidades que los de esta provincia.

Escuela regional — La dirección de la escuela regional, invita a los profesores a tomar exámenes el 22 de este mes.

CORDOBA

Casos de difteria en Quilino — En Quilino se ha desarrollado la difteria. Los dos primeros casos se han producido en la oficina de correos.

Prórroga de un decreto — El gobierno resolvió prorrogar hasta fines de año el decreto que declara acogida la provincia de Córdoba a la ley nacional de subvenciones escolares.

Enfermedad de la langosta — Comunican de Totoral que la langosta se presenta apestada; no tiene gusano como otros años, pero es raquítica y muere en grandes cantidades, ofreciendo el caso una materia digna de observación científica.

TUCUMAN

Convocatoria de la legislatura — Se encuentra a la firma del gobernador un decreto por el que se deja sin efecto el de fecha 4 de enero último, referente a la convocatoria de las cámaras a sesiones extraordinarias.

Viaje del gobernador — Ayer salió para ésa el gobernador de la provincia.

SALTA

Los empleados de policía y la política — "El Cívico" continúa haciendo denuncias sobre la intervención de comisarios, y empleados de policía en los trabajos políticos de los departamentos a favor del candidato partidario del gobierno. Pide al fiscal del crimen que inicie la acusación correspondiente.

Juzgados vacantes — Aun están sin proveerse las vacantes de los juzgados en lo civil y del crimen.

SANTIAGO DEL ESTERO

Demasiado ambiciosos — En el seno del gobierno empiezan a crear dificultades los aspirantes a la diputación vacante por el fallecimiento del doctor Lugones.

Atraso de correspondencia — Sigue llegando con mucho atraso la correspondencia de ésa, debido a las inundaciones que interceptan la vía del ferrocarril Central Argentino. Este despacha los pasajes condicionalmente.

Mina de cinabrio — El señor Pierre Matheu, manifiesta haber descubierto una mina de cinabrio en el departamento de Copo.

El señor Ramón Pellegrini también asegura existir otra mina semejante en su propiedad del departamento Pellegrini, a cincuenta leguas de distancia de la anterior.

La libertad del doctor Cáceres — "El Siglo" publica la extensa vista fiscal en el proceso que se siguió al doctor Cáceres aconsejando el sobreseimiento definitivo, y el fallo del juez Voget.

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

Contra la delincuencia — El nuevo juez sigue con toda actividad tomando medidas enérgicas contra la delincuencia en general.

Se dice que con motivo de los robos de hacienda, serán citados a declarar algunos comerciantes en ganados. Hay conciencia hecha de que hace mucho tiempo se transfiere ganado de dudosa procedencia.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA", 16

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Hacía ya tiempo que se había comido el rancho y continuaban aguardando, cuando a las dos y media, una sorda agitación, que fué creciendo poco a poco se apoderó de todo el campamento. Circularon órdenes, se evacuaron los prados, subieron las tropas colocándose en las laderas de los montes, entre dos aldeas, Chestres y Falaise, separadas por una legua. Los ingenieros cavaban zanjas y construían trincheras y espaldones, mientras que a la izquierda la artillería de reserva se colocaba dominando el valle. Circuló la noticia de que el general Bordas había enviado una estafeta para decir que, habiendo encontrado fuerzas superiores en el Grand Pré, se veía obligado a replegarse sobre Buzancy, lo que hacía temer que se viera cortada su línea de retirada sobre Vouziers. Así es que el comandante del 7o. cuerpo, creyendo que iba ser atacado inmediatamente, había ordenado a las tropas que tomaran posiciones con objeto de sostener el primer choque, mientras el resto del ejército llegaba para apoyarle, y uno de sus ayudantes había salido con una carta para el mariscal Mac-Mahon, previniéndole lo que ocurría y pidiéndole socorros. Por último, temiendo que el convoy de víveres que había llegado durante la noche le estorbase, lo dirigió hacia Chagny. Era la batalla.

—¡Ahora va de veras! ¿no es verdad, mi teniente?—dijo Mauricio, dirigiéndose a Rochas.

—¡Ya lo creo! — contestó el teniente moviendo los brazos.—¡Ya verá usted cómo no hace frío dentro de un rato!

Todos los soldados estaban muy contentos. Desde que se establecía la línea de batalla entre Chestre y Falaise, reinaba gran animación en el campamento, y la impaciencia se había apoderado de los hombres. Había llegado la hora de ver a aquellos prusianos, de los que decían los periódicos que estaban tan destrozados por las marchas, vestidos de harapos, extenuados por las enfermedades, y la esperanza de arrollarlos al primer encuentro animaba a todos.

—No es malo que los encontremos de nuevo,—decía Juan,—porque hace ya bastante tiempo que jugamos al escondite, desde que nos perdimos de vista, allá, en la frontera, después de su batalla... Pero ¿serán esos los que derrotaron a Mac-Mahon?

Mauricio no pudo contestarle.

Según lo que había leído en Reims, le parecía muy difícil que el tercer ejército, mandado por el príncipe real de Prusia, estuviese en Vouziers, cuando la antevíspera aun debían acampar cerca de Vitry-le-Francais. Se había hablado algo, es verdad, de un cuarto ejército, puesto a las órdenes del príncipe de Sajonia, que iba a operar sobre el Meuse: era éste sin duda, aunque le extrañaba la pronta ocupación del Grand Pré, efecto de las distancias. Pero lo que acabó de enmarañar sus ideas fué el estupor que le causó oir al general Bourgain Desfeuilles preguntar a un aldeano de Falaise si el río Meuse pasaba por Buzancy y si había allí buenos puentes. Verdad es que, con su ignorancia supina, el general declaraba que iban a ser atacados por una columna de cien mil hombres, que venían del Grand Pré, mientras que otra de sesenta mil llegaba por Sainte-Menehould.

—¿Cómo va tu pie?—preguntó Juan a Mauricio.

—Ya no me duele,—dijo sonriéndose;—si nos batimos, se curará.

Y era la verdad; tanta era la excitación nerviosa que se había apoderado de su cuerpo. ¡Pensar que en toda la campaña no había quemado un cartucho! Había ido a la frontera, había pasado delante de Mulhose la terrible noche de angustia, sin ver un prusiano, sin tirar un tiro; y había tenido que ir de retirada hasta Belfort, hasta Reims, y nuevamente marchaba al enemigo desde hacía cinco días, con su fusil virgen, inútil. Un deseo que iba en aumento, una rabia lenta le asustaba, ¡qué ganas tenía de apuntar y disparar, para aliviar sus nervios! En las seis semanas que llevaba en el ejército, después de haber sentado plaza en un momento de entusiasmo, soñando entrar en batalla al siguiente día, sólo había estropeado sus pies de hombre delicado, huyendo, marchando siempre lejos de los campos de batalla. Así es que en la febril impaciencia que de todos se había apoderado, era uno de los que con más ansiedad miraba el camino del Grand Pré, que se deslizaba recto hasta perderse de vista entre dos hileras de árboles magníficos. Por debajo de él se desarrollaba el valle, y el Aisne parecía una cinta de plata, entre los sauces y los álamos, y sus miradas volvían siempre al camino, escudriñándolo.

Hacia las cuatro, hubo un alerta. El 4.o de húsares, después de un gran rodeo, regresaba; y, aumentados cada vez más, circularon los cuentos de combates con los hulanos, lo que confirmó en todos la creencia de que iban a ser atacados inmediatamente. Dos horas después, llegó otra estafeta, diciendo que el general Bordas no se atrevía a abandonar el Grand Pré, convencido de que el camino de Vouziers estaba cortado. No había tal cosa, puesto que la estafeta había podido pasar libremente; pero de un momento a otro podía ocurrir lo que tenía el general Bordas, y el general Dumont, comandante de la división, salió en seguida con otra brigada, para apoyar la primera y sacarla del apuro. El sol se ponía detrás de Vouziers, cuyos tejados negros se destacaban sobre una nube roja. Durante algún tiempo, entre la doble hilera de árboles, pudieron los ojos seguir a la brigada, que acabó por perderse en las sombras nacientes.

El coronel Vineul vino a asegurarse de las buenas posiciones que ocupaba su regimiento para pasar la noche. Extrañó no encontrar en su puesto al capitán Béaudóin; y como éste volviera entonces de Vouziers, dando por pretexto que había almorzado en casa de la baronesa de Ladicourt, recibió una reprensión, que oyó sin replicar palabra.

—Muchachos,—dijo el coronel al pasar delante de los soldados,—es probable que nos ataque esta noche y si no, al amanecer... Preparaos y tened en cuenta que el 106.o no ha retrocedido nunca.

Todos le aclamaron, todos preferían acabar de una vez con el cansancio y el descorazonamiento que se iba apoderando de todos ellos desde que habían comenzado la campaña. Revisaron los fusiles y como se habían alimentado con comida caliente aquella mañana, tomaron café y comieron galletas. Se había dado la orden de que no se acostara nadie. Se pusieron centinelas, muy lejos, hasta en las márgenes del Aisne. Todos los oficiales vigilaron aquella noche alrededor de las fogatas del campamento. Y, apoyados contra una pared, se veían en algunos momentos al resplandor de las llamas los bordados recamados del general en jefe y de su estado mayor, sombras que se agitaban ansiosas, que iban hacia el camino por donde se aguardaba al enemigo, acechando, vigilando, prestando atención a los menores ruidos, presas de mortal inquietud por la suerte que hubiera podido caber a la tercera división.

A eso de la una de la madrugada Mauricio tuvo que colocarse de escucha en el lindero de un campo de ciruelos entre el río y la carretera. La noche era negra como boca de lobo. Cuando se encontró solo, en el imponente silencio del campo dormido, sintió que una especie de terror se apoderó de él, un miedo que no podía vencer, que no era dueño de dominar, que le avergonzaba y le encolerizaba. Había vuelto la cabeza para tener la seguridad de que se veían las hogueras del campamento; pero un bosquecito debía ocultarlas, pues sólo hallaba detrás de sí un mar de tinieblas, viéndose solamente, allá muy lejos, algunas luces en Vouziers, cuyo vecindario, previendo sin duda, temblando ante el temor de la batalla, no se acostaba. Lo que acabó de asustarle, fué que al tratar de hacer puntería no veía la mira del fusil. Entonces empezó la espera más cruel, concentradas todas las fuerzas de su espíritu en el oído, prestando atención a los oídos más imperceptibles; las tropas que se movían, el agua del lejano río, un insecto que saltaba, todos los rumores llegaban a sus oídos adquiriendo enormes proporciones, creyendo acaso que fueran producidos por el galopar de los caballos o el rumor sordo de la artillería.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LIVIA DEFINO o DE FINA de PALADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|17|2|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARTINA ROSSETTI de SCIARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 diciembre 1914 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1914. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|16|2|914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PIO RAVIGLIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires 31 de diciembre de 1914. — Doctor Nicolás González Irramain. secretario. V|12|2|915

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO DIGHERO, MARIA PELUFFO de DIGHERO. GABRIEL SANTIAGO ANGEL DIGHERO y JOSE GABRIEL DIGHERO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1914. — Jorge Figueroa Alcorta. secretario. V|12|2|915.

Por disposición del señor, juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FALCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, 28 de noviembre de 1914. —Doctor Enrique Aranda, secretario. V12|2|915.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2.30 p. m., para el arrendamiento y explotación de un restaurant confitería en el parque Presidente Avellaneda, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la subsecretaría de Hacienda. Expediente número 79212 —D—914. — Febrero 8 de 1915. — El Secretario. v. 22|2|15.

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

OFICINAS Y ALMACENES

CALLE BOLIVAR NUMERO 1864

U. Telef. 147, B. Orden

Buenos Aires, 1o. febrero de 1915.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 14 de febrero a las 8 30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Creación de un fondo de previsión.
3o. Elección de cinco directores titulares y tres suplentes.
4o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

Vapores

Compañía argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich Ltda.)

LINEA DEL SUD

Vapor nacional RAWSON

Saldrá de la Dársena Sur el 13 de febrero de 1915, a las 3 p. m., con pasajeros y carga para RIO GALLEGOS, haciendo escala en los siguientes puertos:

MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS

Vapor nacional PELLEGRINI

Saldrá de la Dársena Sur el 13 de febrero de 1915, a las 3 p. m., con pasajeros y carga, para SAN ANTONIO (Oeste).

Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración:

Calle 25 de Mayo esquina Cangallo

BUENOS AIRES

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: asunto Juan Cavani, informe de biblioteca, nombramiento de delegado al comité gremial.

Centro de Liniers — Rivadavia 10 882. Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: balance, correspondencia, movimiento de socios e informe de la comisión de biblioteca.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Hoy viernes, a las 8.30 de la noche, asamblea general. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión de biblioteca, delegado al comité gremial, informe del delegado ante el comité pro reglamentación.

Centro de la 9a. — Laprida 329 Hoy, a las 8 p m, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, integración de la comisión revisora, informe de la comisión de biblioteca.

Centro de la 18a. — Canning 1121. Hoy, a las 8 30 p. m., asamblea general, continuación de la anterior.

Centro de la 15a. — Padilla 926. Efectuará asamblea (continuación de la anterior) el próximo jueves a las 8 p. m Orden del día: informe de la comisión que se entrevistó con el C. E., agitaciones, contra la suba del precio del pan y en favor del conscripto Romero, discusión de los estatutos de la biblioteca.

Nota — Para entrar al local se requiere que los afiliados vayan munidos del carnet.

Centro de Nuevos Mataderos — El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, correspondencia, socios nuevos.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaures" — Hoy, a las 8.30 de la noche, en la plaza del Congreso, Rivadavia y Sáenz Peña, tendrá lugar un mitin de protesta por la condena impuesta al conscripto Urbano Romero.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Juan G. Ferlini, José F. Grosso y J. Helperín.

DIVERSAS

Club Independiente "La Aurora" —Efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy viernes a las 8 de la noche. Orden del día: balance, informe de la C. D.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy viernes, a las 8.30 de la noche, la C. A

Federación Juvenil Socialista Argentina— El comité nacional se reunirá mañana sábado, en el local Charcas 464. Quedan invitados a concurrir los miembros que lo componen, rogándose puntual asistencia.

Comité de propaganda de las juventudes autónomas — Mañana, a las 8 30 p. m., reunión en el local de la calle Laprida 359.

Juventud socialista "Amilcare Cipriani" — Laprida 359. Mañana, a las 8 p. m, la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo lunes a las 8 p. m. Orden del día: informes administrativo y semestral y del comité gremial, constitución del comité electoral permanente.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy viernes a las 8 de la noche. Orden del día: balance, correspondencia, renuncia de un afiliado.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy viernes a las 8 30 de la noche, en el local social, Garibaldi 256. Orden del día: carnets, estatutos, informe de tesorería, socios morosos, renuncia y nombramiento del secretario, informe del comité electoral, socios nuevos.

Lanús Oeste—El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 8 a. m., en su local, 2 de Mayo 4557. Orden del día: movimiento de socios, renuncia y designación del secretario de la biblioteca, agitación contra la guerra

Puerto de La Plata — Hoy viernes, a las 8 p. m., en Vatia 73, celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, socios morosos.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo a las 3 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, rifa.

Colón — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana sábado a las 9 p. m. Orden del día: socios nuevos, informe de la C. A., cuestión local.

CONFERENCIAS

Avellaneda — El Centro Socialista acordó efectuar conferencias familiares los días 13, 14, 20 y 21 del mes en curso.

Los ciudadanos Luis Cumami y Alfredo D'Angelo iniciarán la discusión disertando, respectivamente, sobre "Fiestas carnavalescas" y "La actual crisis".

DIVERSAS

Lanús — El comité independiente "Domingo F. Sarmiento" efectuará asamblea el próximo domingo a las 8 30 a. m. Orden del día: movimiento de socios, asunto escuela, balance.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 4a. celebrará asamblea el sábado a las 8.30 p. m., en Catamarca 1707. Orden del día: socios nuevos, reglamento de la biblioteca, reintegración de la C. D., fiesta del 1o. de Mayo.

—Los miembros de la comisión de la biblioteca "Augusto Bebel" están citados a la reunión que se realizará hoy viernes, a las 9 p. m., en el local Corrientes 1247

—El Centro de Talleres celebrará asamblea mañana sábado a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de caja, ídem de socios, correspondencia.

—Los afiliados del Centro Socialista sección 3a. quedan invitados a la continuación de la asamblea del sábado último, que se realizará mañana, a las 8 p. m., en el local Corrientes 1247.

En la orden del día figuran los asuntos que quedaron pendientes de la asamblea anterior.

Capital — Mañana sábado, a las 8 de la noche, celebrará asamblea general el Centro Socialista de ésta.

MUNICIPALES

Las corridas de toros — El intendente municipal, contrariando las disposiciones terminantes de las ordenanzas, autorizó a la empresa del Frontón Buenos Aires a exhibir una cinta cinematográfica con una corrida de toros.

Dicha autorización fué gestionada por el Ateneo Hispano Americano.

Contra la rabia — Previo informe de la oficina respectiva, se autorizó al instituto Pasteur, dependiente de la municipalidad, a usar el procedimiento Noguchi, contra la rabia, que fué estudiado en los institutos europeos por el doctor Ramos Mejía.

La administración del Colón — Por un decreto expedido ayer se liquidan dos meses de sueldo al señor Miguel Kenny, contador de la dirección de rentas, que desempeñó interinamente la administración del teatro Colón. De esa manera, dicho empleado ha percibido doble sueldo, sin desempeñar más que un solo cargo.

Frutas de las provincias de Cuyo — Hoy se inaugura, en el mercado del Plata, el puesto destinado a la venta de frutas de las provincias de Cuyo.

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Chiclana y Pavón, Serrano y Honduras, Bompland y Honduras y Córdoba y Callao.

—Desde hoy se permitirá la venta, en las ferias francas, de queso y manteca.

Alumbrado de la calle Gorriti —Accediendo a una gestión vecinal, la intendencia ha dispuesto que se instale un servicio de alumbrado a gas en la calle Gorriti entre Darwin y Bompland.

Apertura de la calle Rondeau — De acuerdo con un pedido de vecinos, la intendencia autorizó al departamento de obras públicas para hacer las gestiones necesarias con el fin de proceder a la apertura de la calle Rondeau a través de la quinta Moreno.

Pavimentación de las calles Carbajal y Conde — Habiéndose llenado los requisitos exigidos en la ley que rige la materia, la intendencia autorizó la construcción del adoquinado de las calles Carbajal entre Conde y Freyre, y Conde entre Echeverría y avenida Los Incas, con granito a base de hormigón de cal.

EL TIEMPO

Un notable descenso experimentó ayer la temperatura, llegando la máxima a sólo 22.4 grados; la mínima fué de 9.5 a las 5 de la mañana.

El sol alumbró durante 10 horas y 25 minutos. Por la tarde sopló viento con marcada fuerza, llegando su velocidad extrema a 42 kilómtros por hora a las 4.30 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 5 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 768.5, 768.3, 769.2. Temperatura del aire: 17.2, 21.8, 17.8. Humedad relativa: 66, 58, 68. Dirección del viento: SE, E, SE. Velocidad del mismo: 20, 25, 18.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en toda la república. Anteanoche cayeron lluvias ligeras en el extremo norte.

Prevalecían vientos suaves del este a sureste en el este y norte; en el oeste y sur del país la dirección era en general del cuadrante norte.

La temperatura estaba baja en todas partes; estaba bajo la normal en las provincias del este y norte, y en las regiones del oeste y sur está subiendo.

La presión estaba alta en todo el país, con un centro anticiclónico en la provincia de Buenos Aires.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura en ascenso, en toda la república.

CENTROS SOCIALES

Figli d'Italia — Este círculo italiano conmemorará su quinto aniversario social con una demostración a sus asociados, la que tendrá lugar en su local el próximo domingo.

¡Luz y Esplendor — La comisión de este centro ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Severino L. Leguizamón; vice 1o., Adolfo Despuy; vice 2o., Tomás Calo; secretario, Amadeo Astrada; prosecretario, José M. Carles; tesorero, Luis Núñez; protesorero, José Maldini; revisores de cuentas: José Ballart y Juan D. Sosa.

Club Social — Este club ha designado una comisión, compuesta por los señores F. A. Loureiro, Bartolomé Iturraspe, José Dios, Antonio López y Alberto Riera, para otorgar los premios a los disfraces más artísticos y sobresalientes que concurran a los tres bailes que realizará en los días 14, 16 y 20 a las 10 p. m., en los salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "Fray Mocho", número 146; "España Republicana", número 1; "Boletín de la dirección general de territorios nacionales", número 3; "La Electricidad y la Maquinaria", número 49-52; "Trabajo y Cultura", número 11-12.

DEPORTES

FOOTBALL

Sobre la revisión de fields y cierre de inscripciones de la liga oficial

Según las últimas resoluciones tomadas por el consejo superior de la liga oficial, se acordó cerrar las inscripciones de equipos para el día 18 del actual.

Lógico es consignar que el consejo ha tomado una medida muy apresurada sobre el pago de las inscripciones, pues si los encuentros oficiales darán comienzo a fines del mes próximo, los clubs afiliados están en el derecho de abonar las inscripciones en el próximo mes, máxime tratándose de clubs formados por elementos modestos, dada la mala época por que atravesamos.

Además, varios clubs que militan en la liga fusionada se quejan de la comisión revisora de fields, formada por los señores Orma, Reyna y Susini, por ser muy exigente.

Los citados inspectores de canchas deben proceder según las circunstancias creadas por la crisis actual.

Club A. Federal — Anoche se reunió la comisión directiva de este club. Entre los asuntos que se trataron, se acordó alquilar el antiguo field que el club Argentinos de Lomas posee en esa localidad.

Se resolvió afiliarse a la liga oficial con cinco teams: uno de intermedia, de segunda, de tercera, de cuarta y de quinta.

Porteños Unidos v. Estrella Polar — Por la división mayores de la Asociación Porteña se realizará pasado mañana este interesante partido, en Villa Urquiza.

Los jugadores de Porteños Unidos deben tomar el tranvía 96 y descender en Bebedero y Curella.

Secretaría de la nueva liga — Probablemente, la secretaría de la Liga Argentina será trasladada del local Maipú 28 a la calle Reconquista entre Sarmiento y Corrientes.

El festival de mañana — En el salón del Príncipe Jorge, Sarmiento 1234, se efectuará mañana un festival en el que se hará entrega de las copas, trofeos y medallas a los vencedores.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 1995 a 88.80, 1600 a 88.70, 4000 a 88.50; total 7525.

Febrero 12: 5500 a 88.50.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 60.000 a 87.20, 70.000 a 87.10; total 130.000.

Id. febrero 12: 25.000 a 87.20.

Id. marzo 31: 190.000 a 86 80.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), al contado: 1700 a 69.80.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 12: 30.000 a 88.50, 1000 a 88.60; total 31.000.

Id. fin de mes: 5000 a 88.20.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 12: 32 500 a 87.10.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), febrero 12: 1000 a 69.80, 15.000 a 69.30; total 16.000.

Empréstito conversión (2 1|2 o|o), febrero 12: 5000 a 27.60, 2000 a 27.50; total 7000.

BOLSA DE CEREALES

Trigo tucelas: 723 bolsas Once a pesos 11.80, 290 a 11.60.

Trigo barletta — 610 bolsas Once a pesos 12 20, 1290 Palermo a 12.20, 1175 id a 12 20, 645 id a 11.95, 644 Once a 11.85, 185 Palermo a 11.80, 150 depósito dársena a 11.30, 64 id. a 11.30, 106 Once a 11.30, 660 Once a 11, 294 Sola a 9.10.

Trigo ruso — 560 bolsas Sola a pesos 11.70, 320 Brian a 11.40, 476 Sola a 10.80, 438 id. a 10.80.

Trigo francés — 187 bolsas Sola a 11.60.

Trigo piamontés — 112 Sola a 10.80.

Trigo húngaro — 620 bolsas Once a 11.85

Trigo varias clases — 637 bolsas Brian a pesos 11.75, 666 id. a 11 70, 538 Once a 11.50, 490 id. a 11 20, 300 a 10.20.

Avena — 200 bolsas Once a pesos 8, 644 Sola a 7.50, 321 id. a 7.40, 217 id. a 7.20, 382 id. a 6.80, 238 id. a 6.50, 150 Palermo a 7. 168 Sola a 6 35, 50 a 7.50.

Lino — 1795 bolsas Central a pesos 9.20, 451 Once a 10.20.

Nabo — 78 bolsas Sola a pesos 10.50, 17 Once a 10.20.

Alpiste — 220 bolsas Sola a 11.40, 226 Once a 9.40.

Cebadilla — 170 bolsas Once a 5.70.

Maíz amarillo — 178 bolsas Once a pesos 5.40, 1320 Central a 5.35, 135 Buenos Aires a 5 25, 800 a 5.30, 590 Once a 5.25, 200 Sola a 5.25, 500 a 5.10, 900 id. a 5.10, 341 depósito dársena a 5 05, 620 Brian a 5, 155 Sola a 5, 205 Palermo a 4.70, 620 Once a 4.70, 580 a 4 30, 320 a 4 35, 386 a 4 35.

CAJA DE CONVERSION

	Pesos oro
Saldo anterior	221.746 652,512
Entraron	92,060
Existencia en caja	221.746 744,572

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 35 1|8 peniques los 1000 reis.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nuevo — Compañía cómicodramática Gaetano Cavalli. Primera actriz: Emma Cairo Burdeos. — L'impiccato, La società del Cou-Cou. — Platea con entrada, $ 1 50

Variedades — Compañía española de Juan Domenech. — Hoy: Los pobres de Madrid.—Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Funciones. Gran debut. Chifford and Grey, malabaristas con aros; Les Asselmos, Las Fredonis, Las Bellas Otrap y toda la compañía.—Entrada general, $ 1.50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago. Grandes festivales al aire libre. 50 atracciones emocionantes. — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados.

Grandes bailes de máscaras sobre el lago los días 13, 14, 15, 16, 20 y 21.

Gran éxito de The Quiny's, sensacional salto de la muerte.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1 30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Hoy: El último deber, en 6 partes; Vigila tu sobrina, en 5.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2370 Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. — Función tarde y noche.

En Nueva York se cotizaron sobre Londres, a la vista, a 4.82.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 26.41

Sobre Londres se giró en París a 25.12.
" " en Italia a 26.41 1|2.
" " en Madrid a 25 10.
" París en Génova a 105.12.
" Italia en París a 95.50 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana borrega — 3000 kilos a pesos 14 30 Sur, 3000 a 14 id., 2000 a 13.80 id., 9400 a 13.50 id, 3000 a 11.50 id., 2000 a 11 id., 1500 a 10.50 id.

Lana barriga — 1800 kilos a pesos 6, 500 a 5.50.

Lanares — 10.000 kilos a pesos 1.02 Sur. 1700 a 0.95 id, 3000 a 0.94 id., 400 a 0 92 id., 1600 a 0.85 id., 2000 a 0.85 Oeste, 500 a 0.82 id, 300 a 0.80 id., 2000 a 0.77 id, 500 a 0.75 id., 1000 a 0.70 id., 500 a 0.65 id.

Lanares cortos y pelados — 200 kilos a pesos 0 50, 1850 a 0.45, 1800 a 0.40, 700 a 0.25.

Lanares criollos — 500 kilos a pesos 0.50, 100 a 0.45.

Lanares corderos y borregos — 330 kilos a 0.45.

Corderitos — 275 docenas a pesos 0.80.

Vacunos — 300 cueros a pesos 14 50 Sur, 380 a 14 id., 400 a 12 80 id, 170 a 12.60 id., 70 a 14 Oeste, 50 a 13 id., 150 a 12.80 id., 150 salados a 0.72.

Becerros — 250 cueros a pesos 14, 50 a 13.50.

Nonatos — 150 cueros a pesos 11, 50 a 10.50.

Potro — 122 cueros a pesos 7, 25 a 6.50.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — El fuerte viento del miércoles ocasionó algunos desperfectos en diversas secciones de la red telegráfica, la mayor parte de los cuales quedaron subsanados en el día y los demás en la mañana de ayer.

Esos desperfectos motivaron algún atraso en el desarrollo del servicio en general; pero no afectaron mayormente su marcha.

Excepto las comunicaciones al sur de Bahía Blanca — cuyo tráfico se aceptará condicionalmente — y los ramales a Malargüe y Tamberías, que continúan interrumpidos adelante de 25 de Mayo y Barreal, respectivamente, tanto las internas del telégrafo de la nación como sus conexiones internacionales, funcionan normalmente.

—El jefe de la cuadrilla enviada a reparar las líneas entre Gálvez y Gessler, y entre Gálvez y Santa Clara de Buena Vista, arrasadas en parte por las crecidas del arroyo Colastiné, informa a la dirección de telégrafos que por el momento es imposible emprender ningún trabajo, a causa de continuar la gran creciente y ser impetuosa la correntada.

Las aguas cortaron un puente en Gessler, arrasaron los terraplenes, cortaron las vías del ferrocarril Francés y se llevaron parte de un puente carretero.

El informe agrega que en Gálvez llovió torrencialmente.

—Anteanoche, a las 12.15 a. m., un cable de alta tensión puesto en contacto con varios hilos del telégrafo de la nación, ocasionó un principio de incendio en la casa central y en la sucursal Belgrano, destruyendo veinte aparatos.

En la sucursal indicada quemáronse totalmente, la instalación interna de la oficina y los aparatos.

El contacto referido volvió a producirse en las primeras horas de ayer.

Se trata de averiguar a qué compañía pertenece el cable mencionado, y qué causas determinaron su roce con los hilos telegráficos.

—El ferrocarril de Santa Fe hace saber que, por interrupción de sus líneas, a causa de las inundaciones, no acepta, hasta nuevo aviso, telegramas dirigidos a la estación Gálvez.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná: 1.06 en Posadas, 0.97 en Ituzaingó, 1.10 en Itá Ibaté, 2.70 en Corrientes.

Uruguay: 1.62 en Barra Concepción, 3.10 en Santo Tomé, 4 66 en Alvear, 4.70 en La Cruz, 4 60 en Yapeyú, 4 40 en Paso de los Libres, 3.40 en Monte Caseros, 6.26 en Concordia, 3.52 en Colón, 2.74 en Uruguay, 2.15 en Gualeguaychú.

Neuquén: 2,04 en Neuquén, 3.06 en Paso de los Indios.

Limay: 2.40 en Paso del Limay, 2.21 en Bariloche.

Negro: 2.66 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Español León XIII, de Barcelona a la dársena norte con pasajeros, carga y correspondencia.

—Argentino Toro, de Porto Alegre a la dársena sur.

—Barca italiana Giacomo, de la rada a Riachuelo.

—Argentino Centenario, de Cádiz al Riachuelo, con sal.

—Inglés Westburn, de la rada al Riachuelo.

—Transporte 1o. de Mayo, de la rada a la dársena norte

—Argentino Atlántico, de Punta Arenas a la dársena sur.

Vapores salidos ayer — Inglés Darro, del dock sur para La Plata.

—Inglés Homereus, de la dársena norte para Liverpool.

—Inglés Zinal, de La Plata para Nueva York, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Barca italiana Nostra Signora del Boschetto, del Riachuelo para la rada.

—Argentino Reformer, de la dársena norte para Campana.

A entrar — Italiano Principessa Mafalda, de Génova a la dársena norte, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Inglés Highland Brigade, de Liverpool al dique 3, con carga.

—Holandés Tubantia, de Amsterdam a la dársena norte, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Inglés Deseado, de Liverpool a la dársena sur, con carga.

—Argentino Vaquillona, de Antonina al dique 1, con carga.

—Inglés Vancouver, de Montevideo al dique 1, en lastre.

—Inglés Dunbar, del Rosario al dique 3, a cargar.

—Inglés Aspinet, de Liverpool al dique 1, con carga general.

—Inglés Toftiwod, de la rada al dique 2

—Inglés Tandil, de Newport al Riachuelo, con carbón.

—Inglés Robert Adamson, de la rada al Riachuelo, con carbón.

A salir — Inglés Alcántara, de la dársena norte para Liverpool, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Inglés Consols, del dique 3 para Liverpool, con frutos.

—Argentino Dart, de la dársena norte para Campana.

Puertos del sur — Atlántico, procedente de Punta Arenas y escalas, entró ayer a la dársena sur.

—Rawson, salió el 9 de Comodoro Rivadavia, en viaje para ésta

—Avellaneda, saldrá mañana de la dársena sur para Río Gallegos y escalas.

—Pellegrini, saldrá mañana de la dársena sur para San Antonio

Fluviales — Hoy se esperan: Roma y Cabo Santa María, de Montevideo.

Hoy salen: Roma, a las 7 p. m., y Cabo Santa María, a las 10.30 p. m., para Montevideo.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . . m|n.	$	128.000.000.—
Fondo de reserva oro	"	14.565.407.14
Id. de previsión. m|n.	"	3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . .	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 1|2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días.	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	$ 4.973.700

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id. a plazo fijo de 6 meses .	4 ½	"
Id. a plazo fijo de 1 año . . .	5	"
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id. con libreta, a noventa días renovables	4	"
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, enero 29 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1359-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000 000
Capital realizado	" 5 000 000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 376, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10 444 852 —
Reservas efectivas	" 5 645.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m\|n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 .	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual—Sociedad anónima.— Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	$ 97.716 960 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.433 383 10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1.369.824.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Sallliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1432.
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6202.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1399.
" 11 Caseros 2963
" 12 Charcas 1397.
" 13 Bolívar 899.
" 14 Belgrano 2764.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o
COBRA	**M|L**		**O|S**	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, 20 de enero de 1915. Elías D. Arambarri, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

—Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina *Pueyrredón*; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000.—
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2 300.000 —

SE ABONA

	c|legal		o|sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o	5	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914.— El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado el 6 de noviembre de 1905 — Dirección telegráfica, "Galbank" — CANGALLO 445-455.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 290, M. de Oca 1702, Rivadavia 3860, Rivera núm. 550

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 358.

Capital autorizado	$ 30 000 000.—
Capital realizado	" 16 851.350 —
Fondo de reserva	" 4 443 606 25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días . . .	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . .	9	o|o
Por descuentos, convencional.		
Por administrar propiedades, tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914. —Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado— Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

POR MES $ 1.50
—:—
NUM. SUELTO 5 CTS.
—:—
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2744

Buenos Aires, Sábado 13 de Febrero de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

POR MES $ 1.50
—:—
NUM. SUELTO 5 CTS.
—:—
PORTE PAGO

El derecho de exportación

Hará próximamente dos años que, con motivo de la competencia entre los frigoríficos argentinos en el mercado de Inglaterra, la carne subió aquí rápidamente de precio, hasta el punto de vendérsela por momentos en Buenos Aires más cara que en Londres.

El Centro Socialista del Azul envió entonces al grupo socialista parlamentario un pedido de derecho de exportación sobre la carne. Como se produjera en la cámara de diputados un debate sobre la carestía de este alimento, la diputación socialista mencionó la proposición del Centro del Azul, como una prueba de que el pueblo trabajador comprendía ya los efectos de la aduana, y que así como los derechos aduaneros de importación encarecen los artículos extranjeros que necesita el pueblo, un gravamen de exportación sobre los productos argentinos de consumo nacional habría de abaratarlos. No propiciamos entonces, sin embargo, el impuesto a la exportación. Chocaba con nuestro concepto del comercio internacional, el cual queremos libre y sano. Y teníamos todavía la ilusión del legislador, que le hace ver próximas las reformas políticas, cuando las considera urgentes y necesarias. Tanto habíamos hablado ya contra los malos impuestos, contra las gabelas que encarecen la vida y el trabajo, tantas opiniones oficiales habíamos oído reconociendo lo fundado de nuestra demanda, que nos suponíamos en vísperas de una seria reforma impositiva, que abaratara otros artículos de gran consumo popular, ya que la carne se iba a las nubes en el mercado universal

Pero ya en aquel debate, el ministro de agricultura, llamado a manifestarse, esquivó su opinión respecto del régimen aduanero; y después, todo ha contribuído a convencernos de que por el momento debemos esperar muy poco de la abolición o atenuación de las leyes impositivas.

Y he aquí que, bajo la influencia de la guerra, al interrumpirse en gran parte de Europa la producción, y sobre todo el comercio del trigo, al exagerarse su demanda para el abastecimiento de los ejércitos, al reducirse o abolirse en Europa los derechos aduaneros sobre el trigo, el precio de este grano se ha puesto a subir a saltos, y en consecuencia el precio del pan.

Con la carne a 50 centavos el kilo y el pan de segunda a 30, con los salarios bajos y la falta de ocupación, la clase trabajadora pasa por una situación tan angustiosa, que cualquier medida extraordinaria de alivio estará justificada. Coinciden con las penurias del pueblo las del fisco, cuyas entradas de aduana merman considerablemente al restringirse la importación de productos extranjeros. El impuesto a la exportación sería, pues, un necesario refuerzo para el tesoro público, al mismo tiempo que abarataría la carne y el pan. ¿Se establecerá?

Respecto del efecto del derecho de exportación sobre el precio de los productos gravados, no cabe dudar: la baja equivaldría al monto del derecho, o sería aún mayor. ¿Y a expensas de quién? ¿Quién sería el perdedor?

Desde luego, perdería el tenedor o acopiador de los productos gravados. Imponer 50 centavos de derecho de exportación sobre el quintal de trigo, por ejemplo, equivale a confiscar de cada quintal, trigo por valor de 50 centavos, o más.

Perderían después los productores, por el trigo y la carne que tuvieran en el momento de establecerse el impuesto, y por los que se encontraran ya en vías de producción.

A la larga, sin embargo, las cosas se equilibrarían, y el derecho de exportación se traduciría en la baja de la renta del suelo productor de carne y trigo. Los terratenientes pagarían así indirectamente la contribución que ahora, movidos por un torpe egoísmo, se niegan a pagar.

Parte del abaratamiento de la carne y del pan que se consiguiera en nuestro país gracias a los derechos de exportación, sería a expensas del consumidor extranjero, que vería subir el precio de esos productos en proporción a la importancia de la producción argentina para el mercado universal y al monto del gravamen aduanero que aquí se les impusiera a su salida. Es una perspectiva que no nos halaga. Más nos gustaría ver bajar la renta del suelo en nuestro país.

Pero la situación nos obliga a aceptar el derecho de exportación, aun cuando él vaya contra nuestros sentimientos de solidaridad internacional. Las necesidades del pueblo argentino son apremiantes.

No somos responsables de la horrenda guerra que hoy trastorna al mundo.

Los derechos sobre el trigo que exigían las aduanas europeas, y que, en cierto modo, defendían nuestro pan, han sido repentinamente abolidos.

Subsisten al mismo tiempo todas las gabelas argentinas de aduana sobre los alimentos y demás medios de vida que nos llegan del extranjero.

Bien disculpados estamos, pues, de valernos del fisco a fin de que no salgan tan fácilmente del país los productos argentinos necesarios para nuestro alimento.

La libertad y la dignidad de la prensa

No se ha borrado todavía del espíritu de la gente la impresión causada por el asalto de que fué víctima en el local del senado un cronista parlamentario, a raíz de una noticia que en su diario apareciera.

Se trata, evidentemente, a pesar de su aparente insignificancia, de un caso patológico en nuestro mundo político, que debemos relacionar con otros del mismo género, e igualmente graves.

Para nuestros politicastros y nuestros burócratas, su situación en el gobierno o en el presupuesto representa un derecho adquirido, sagrado, inviolable. ¡Guay del que se atreva a tocarlo! Saben tan exactamente, sin embargo, que ese derecho es sólo el fruto de una corruptela, de un favoritismo humillante, que no quieren oír hablar de su empleo, de su sueldo, ni de la forma en que los han conquistado.

El caso del empleado Labougle es típico. Este señor debe su brillante situación burocrática a la influencia paterna, tan poderosa, que a veces puede substituir a la voluntad del senado mismo. No es difícil que en lo íntimo se jacte de ello; pero si hay quien se lo recuerde, el hombre se irrita, como el vicioso a quien le descubren su debilidad, o el contrahecho a quien le echan en cara el defecto de que él no se acuerda jamás, afortunadamente.

Es un verdadero horror por la verdad el que sienten los hombres de la clase que manda, a quienes se les puede decir con el poeta: "arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué" No hay temor, sin embargo, de que resuelvan el conflicto que ellos mismos se crean, renunciando al favor que los deprime o al privilegio que los corrompe.

El cronista parlamentario asaltado no ha hecho más que decir la verdad, pero de una manera tan sobria, tan objetiva, que no podía ofender sino a un espíritu atormentado por su propia situación desdorosa, o pagado de su insolente prepotencia.

Más vergonzoso que el vandálico atentado en sí mismo es la intervención que en sus ulterioridades ha tenido el señor Villanueva, senador por aquella legislatura de Mendoza que tanto dió que hablar en su tiempo. Como presidente del senado, este señor ha alentado hipócritamente a sus subordinados a cometer nuevos desmanes, tratando de justificar al empleado asaltante al discutir el fundamento de la noticia inculpada.

Todo muy edificante, ¿no es cierto?: el "honorable" senado, templo de las leyes, asilo de los graves padres de la patria, convertido en lugar de pendencias, como una pulpería; los empleados del estado defendiendo a golpes su sueldo; y los periodistas intimidados, como en los tiempos del terror, amenazados en su vida si se atreven a decir lo que saben en defensa del interés general, en honor de la verdad que deben al público y a su conciencia.

LOS PRIVILEGIOS PARLAMENTARIOS

En Esperanza, provincia de Santa Fe, acaba de producirse un hecho vergonzoso. El senador provincial Santiago Wernly se entrevistó anteayer con el director de la escuela normal de dicha localidad para formular una protesta porque su hijo ha sido aplazado en varias materias en los últimos exámenes. Manifestó al director que su hijo debió haber sido objeto de consideraciones especiales, hecho muy factible "dada la elasticidad de los reglamentos del colegio".

Como el director negara que se pudiera conceder privilegios, el señor Wernly provocó un violento altercado y agredió a puñetazos al director.

Este hecho pone en evidencia los recursos de que se echa mano en el mundo oficial para munir de títulos y diplomas acreditando competencia a personas que no poseen ninguna. Por otra parte, demuestra el serio peligro que representa la posesión de privilegios parlamentarios por personas que creen que éstos pueden ponerse al servicio de sus intereses privados.

El problema de la desocupación en Norte América

OPINION DEL DIPUTADO SOCIALISTA MEYER LONDON

El mes próximo pasado tuvo lugar en Filadelfia la 8a. conferencia anual de la Asociación americana para la legislación obrera, convocada a objeto de discutir diversos asuntos, y especialmente el problema de la desocupación. Hicieron acto de presencia a la misma más de 200 delegados, en representación de numerosas secciones adheridas.

Tomó parte en esta conferencia el diputado socialista Méyer London, electo últimamente, y pronunció en esa oportunidad un extenso discurso sobre el problema de la desocupación, del cual reproducimos el siguiente extracto:

"La desocupación es un mal inseparable del actual sistema de producción y de cambio. La encontramos en todos los países y en todos los tiempos, variando solamente la intensidad. La encontramos bajo el régimen del proteccionismo como bajo el del libre cambio, en los países de emigración como de inmigración, en los tiempos normales de prosperidad industrial como también en los tiempos anormales de crisis industrial.

La principal característica del actual sistema de producción es el desorden, y el obrero es quien más sufre a consecuencias del mismo.

La competencia industrial se basa en la competencia entre los mismos obreros para procurarse trabajo, y ésta sólo puede existir con una reserva permanente de desocupados. Contribuyen a mantener esta reserva de desocupados numerosas circunstancias inherentes al sistema de producción: la revolución en la técnica, las condiciones del mercado, el empleo de las mujeres y los niños, etcétera.

La desocupación involuntaria es una pérdida de energías, a la vez que una amenaza para la comunidad. Es una enfermedad crónica que aflige a nuestros sistemas político e industrial. Y no es con la hipocresía de la caridad, ni con las bárbaras leyes sobre la vagancia, ni tampoco con el seguro a la pobreza cómo se ha de remediar el mal. La sociedad no debe mantener al hombre, sino que debe ofrecer a cada miembro de la misma la oportunidad de trabajar para ganarse la vida.

Como primer paso tendiente a remediar el mal, debe organizarse el acopio de las informaciones sobre una base nacional. Una Bolsa Nacional del Trabajo debe crearse, con la función específica de reunir y sistematizar las informaciones, pues en los países civilizados de Europa a la creación de las bolsas de trabajo ha seguido la adopción del seguro social.

La sociedad moderna no puede garantizar la continuidad o regularidad del trabajo, pero debe asegurar a los hombres la continuidad y regularidad de una perspectiva de poder vivir mientras buscan trabajo.

Hemos comprendido que existe una obligación de parte de la comunidad de proteger al obrero contra las pérdidas ocasionadas por los accidentes industriales, y debemos ahora comprender que es necesario proteger al obrero contra las pérdidas motivadas por la desocupación involuntaria, que no es precisamente un accidente, sino una falla del sistema industrial.

El seguro obligatorio contra la desocupación es inevitable, y para que su adopción sea eficiente, es necesario que sea nacional. Es por ello que no debemos considerar seriamente cualquier tentativa que se haga en una legislatura de estado para instituirlo. Sólo podremos afrontar y resolver el problema como nación."

En la gobernación de Santa Cruz

EL MOVIMIENTO OBRERO OBSTACULIZADO

Anoche recibimos la visita del ciudadano Diego L. Meneses, quien ha venido a esta capital desde Río Gallegos en representación de la Federación Obrera de dicha localidad, a fin de llamar la atención de las autoridades nacionales respecto a los abusos que con el elemento obrero se comete en el territorio de Santa Cruz.

Nuestros lectores recordarán la actitud provocadora y el sangriento atropello llevado a cabo por la policía en San Julián a raíz de la última huelga de esquiladores que tuvo lugar en esa localidad.

Pero los abusos no terminaron ahí; aun se encuentra detenido un elevado número de obreros, sin causa justificada.

El ciudadano Meneses, acompañado por el diputado Palacios, se entrevistó ayer con el ministro del interior y el de justicia, a quienes informaron detenidamente de todas las irregularidades que cometen el gobernador, coronel Lobos, y el juez letrado de dicho territorio.

Los ministros Ortiz y Cullen prometieron ocuparse del asunto una vez en poder de los informes respectivos.

La acción socialista en San Luis

LOS PROXIMOS COMICIOS

CANDIDATOS Y PLATAFORMAS ELECTORALES

La agrupación socialista local, reunida en asamblea el 5 y 8 del corriente, ha resuelto concurrir a las elecciones de diputados provinciales y a las comunales, eligiendo como candidatos del partido, para las primeras, a los ciudadanos doctor Víctor Dubor, Juan B. Ferreira y Juan C. Alerino, con la siguiente plataforma electoral:

I.—Amplia autonomía municipal.
II.—Sufragio general municipal.
III.—Representación proporcional de las minorías en las elecciones municipales y provinciales.
IV.—Descanso dominical obligatorio.
V.—Prohibición del trabajo nocturno en todas aquellas industrias en que no es absolutamente necesario.
VI.—Reglamentación higiénica del trabajo agrícola, industrial y comercial.
VII.—Ley de indemnización para los accidentes del trabajo.
VIII.—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.
IX.—Impuesto progresivo sobre el mayor valor del suelo.
X.—Exención de la contribución directa para la pequeña propiedad urbana y rural.
XI.—Abolición de las patentes e impuestos que pesan sobre las máquinas agrícolas.
XII.—Imdenización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.
XIII.—Abolición de todo subsidio al clero y a las instituciones religiosas.
XIV.—Catastro y reivindicación de las tierras pertenecientes a la provincia.
XV.—Prohibición absoluta de pagar con vales a los obreros y empleados de la administración provincial.

Para las comunales, por la renovación de la mitad del concejo deliberante, a los ciudadanos Héctor Tassara, Elías Melópulos, Moisés Pariente, Victorio Lanata y Flavio Mello, con la siguiente plataforma electoral:

I.—Estricto cumplimiento de la reglamentación sobre higiene en las casas de vecindad y del municipio en general. Inspección higiénica en los sitios de trabajo.
II.—Establecimiento de baños públicos gratuitos.
III.—Subdivisión del municipio en zonas para el cobro gradual de los impuestos.
IV.—Aumento de los impuestos al lujo y diminución gradual de los mismos —hasta la completa exención — a los artículos de primera necesidad.
V.—Abolición de todo impuesto municipal a las construcciones cuyo costo no exceda de cinco mil pesos, siempre que sea propiedad única.
VI.—Impuesto progresivo sobre los terrenos no edificados ubicados dentro del radio urbano.
VII.—Municipalización de los servicios públicos, hospitales, usina eléctrica, etc.
VIII.—Fomento de la educación popular por medio de la fundación de escuelas primarias, sostenidas con fondos de la comuna.
IX.—Salario mínimo de tres pesos, jornada máxima de ocho horas y seguro contra los accidentes del trabajo para los obreros empleados por la municipalidad y las empresas licitadoras de obras públicas municipales.
X.—Abolición de toda prerrogativa o exención de impuestos a las congregaciones religiosas, y supresión de todo gasto de ceremonias oficiadas por las mismas.
XI.—Catastro del municipio y reivindicación de tierras municipales.
XII.—Diminución del impuesto a los vehículos de alquiler.

A la asamblea en que fueron elegidos los candidatos socialistas concurrieron, además de los afiliados a la agrupación, numerosos ciudadanos simpatizantes que siguieron con marcado interés todas las alternativas de la discusión.

El entusiasmo por la acción de nuestro partido es cada vez mayor y se nota en la población en general gran simpatía por nuestro movimiento.

Se espera que la intervención socialista en la próxima contienda electoral sea de benéficos resultados e influya en el sentido de dar un nuevo significado a la lucha política en esa provincia, orientándola hacia más altos propósitos.

Las reformas que propician los socialistas de San Luis, que aparecen en las plataformas electorales con que se presentarán a los próximos comicios, caracterizan bien los altos móviles de esa agrupación, frente a los mezquinos intereses de las camarillas oligárquicas, que nuevamente tratarán de impedir el avance de la democracia socialista, que ya empieza a afirmarse aun en las más lejanas comarcas del país.

LA CONVENCION MENDOCINA

Constituyóse ayer en Mendoza la convención reformadora de la constitución de la provincia, en la cual tiene ocho representantes el Partido Socialista.

Aprobados los diplomas de todos los electos, se eligió la mesa directiva, constituyéndose con los convencionales Alfredo Ruiz, Alberto Day y Salvador Reta, todos de filiación oficialista.

Los convencionales socialistas, apartándose del reglamento, no juraron por dios ni los santos evangelios.

Iniciadas las tareas de la convención, el doctor Barraquero, ministro de gobierno y convencional, presentó un extenso proyecto de constitución, en el cual, entre otras cosas, se establece el régimen parlamentario y la elección del gobernador por la legislatura.

La convención designó en seguida una comisión redactora de nueve miembros, entre los cuales no se incluyó ningún socialista, circunstancia que dió lugar a generales críticas en la opinión pública.

Probablemente, la convención no se reunirá hasta dentro de tres meses, pues antes no se expedirá la comisión.

De esta manera inicia sus tareas la convención que por primera vez en la historia política de nuestro país alberga en su seno una representación de la clase trabajadora, cuyas iniciativas han de marcar, sin duda, nuevos rumbos en materia constitucional.

En la legislatura bonaerense

LOS EMPRESTITOS DE LA PROVINCIA

El ferrocarril a Meridiano V

UNA SESION AGITADA

A objeto de aprobar la convocatoria del P. E., para considerar el convenio celebrado con la casa Baring Brothers, referente al empréstito externo del 3 1|2 o|o, sesionó ayer la cámara de diputados de la provincia.

Abierta la sesión, el presidente dió cuenta del fallecimiento del diputado Carreras, así como del decreto de honores dictado por la presidencia, e invitó a la cámara a ponerse de pie. Acto continuo púsose en discusión en general el decreto de convocatoria. El diputado Dickmann, que, como los demás miembros de la cámara, recibiera un telegrama del vicegobernador en ejercicio invitándolo a concurrir puntualmente a la sesión, hizo notar su extrañeza por semejante procedimiento del ejecutivo, sobre todo con la diputación socialista, que jamás falta a las sesiones, y que no necesita órdenes porque no debe sus bancas al gobernador. El señor Márquez se encargó de la defensa del gobernador, y tergiversando las cosas, dijo que la convocatoria respondía al deseo del ejecutivo de informar a la legislatura sobre el uso que había hecho de la ley del empréstito de 1906. El diputado Dickmann, como asimismo la presidencia, hicieron notar al señor Márquez la inexactitud de sus palabras, puesto que se trataba de un nuevo empréstito. El diputado Dickmann manifestó luego que después de las palabras del señor Márquez le asaltaba realmente la duda acerca del objeto real de la convocatoria, y más aun si se tenía en cuenta que el proyecto no había sido pasado siquiera a la cámara.

Aceptada la convocatoria, se votaron diversas mociones de preferencia, continuándose la discusión en general del proyecto sobre higienización de la leche, interrumpido en la última sesión. Por esa ley, que fué aprobada sin discusión, se hace obligatoria la higienización de la leche en todas las localidades de más de 5.000 habitantes.

Acordóse en seguida un crédito extraordinario de 11.700 pesos solicitado por el P. E. para obras a construirse en la cárcel de mujeres, entrándose a discutir, en particular, un despacho de la comisión de presupuesto sobre otro crédito de 30.000 pesos, destinado a la refacción de la casa de gobierno y otros edificios públicos. La comisión, en su despacho, sin que mediara una solicitud del ejecutivo, aumentó esa suma a 44.000 pesos, circunstancia ésta que hizo notar el diputado Dickmann. Y a pesar de este exceso de benevolencia para con el ministro, la cámara aprobó el despacho de la comisión. Siguió en el orden de las preferencias un despacho de la misma comisión acordando un crédito extraordinario de 225.000 pesos para conservación de vías y obras del ferrocarril a Meridiano V, que fué informado por el señor Márquez. El diputado Torres, oponiéndose a la aprobación de ese crédito, dijo que era mejor no conservar esas vías, puesto que su conservación costaba a la provincia más de mil pesos por kilómetro. Esta frase dió motivo a que el señor Márquez, evidentemente fuera de la cuestión, cantara una loa a la administración y a los beneficios que a su juicio reporta ese ferrocarril.

El señor Torres dijo entonces que los capitales del empréstito contratado para el ferrocarril habían sido empleados por los gobiernos en la propaganda electoral, habiendo llegado a una situación tal, que obliga a la provincia a acumular deudas sobre deudas, para hacer el servicio de los intereses de los cuantiosos empréstitos contratados.

Una vez más expuso el diputado Dickmann el criterio de la representación socialista respecto del ferrocarril a Meridiano V. Comenzó por hacer notar que los socialistas, partidarios teóricamente de la nacionalización de los ferrocarriles, somos contrarios a que en este país, y especialmente en la provincia de Buenos Aires, esas empresas sean manejadas por el estado. Para que un estado esté en condiciones y pueda aspirar a manejar ferrocarriles o cualquier servicio público, agregó, es menester que acredite suficiente capacidad y honestidad para hacerlo. Cuando se hayan llenado esos requisitos, será entonces el momento de pensar si junto con la honestidad política y financiera y la capacidad técnica, tenemos los medios necesarios para realizar y atender esos servicios públicos directamente. Manifestó luego que en nuestro país la solución de este problema está en entregar las empresas ferrocarrileras al capital extranjero, pero sin las garantías que se le acordaban en épocas anteriores, que se les aseguraba un determinado interés, y como actualmente sucede con el ferrocarril a Meridiano V. Manifestó en seguida su deseo de que fuera la última vez que la legislatura se vea obligada a votar dinero para esa inagotable fuente de pérdidas que se llama ferrocarril a Meridiano V. Terminó diciendo que actualmente se realiza en la administración de ese ferrocarril una investigación cuyas conclusiones no han de ser muy favorables para la honestidad de los hombres que lo manejan, y aseguró que la diputación socialista no dejará de hacer oír su voz cuando se conozcan los resultados de esa investigación.

A esta altura del debate se produjo un violento incidente motivado por el señor Márquez, que intentó rectificar los cargos formulados con anterioridad por el diputado Torres. Este, a voz en cuello, insistía en que los gobiernos habían invertido los dineros públicos en propaganda electoral, lo cual le valió ruidosos apóstrofes de los otros conservadores. El debate perdió entonces toda unidad, comenzando los conservadores a mostrar sus lacras, formulándose mutuas acusaciones. Torres, refiriéndose al caso del senador Quesada, gritó que el gobierno pagaba 100.000 pesos por ganarse un voto; Portela cantó un himno a la honestidad de los gobiernos de la provincia; Olaso acusó al señor Torres de haberse interesado por la excarcelación de un funcionario defraudador de la comuna de Pergamino, y el diputado Torres, a su vez, manifestó que el verdadero defraudador fué el gobierno, que lo acusó para quitarle la situación de esa comuna. El tole-tole finalizó con una moción de cierre de debate, a continuación de la cual se aprobó el crédito que se discutía.

En seguida, el diputado Dickmann hizo notar a la presidencia que, contraviniendo las disposiciones del reglamento de la cámara, la comisión no había despachado aún su proyecto sobre acefalías municipales, a pesar de haber transcurrido un mes y estar el asunto aprobado en general. Por esa razón solicitó que fuera incluído en la orden del día, manifestando el presidente que así se haría.

Como el señor Márquez comenzara a formular nuevas mociones de preferencia, la cámara quedó sin quórum, pasándose a cuarto intermedio, a pesar de que la minoría acordara traer a los diputados por la fuerza pública.

Contra la carestía de la vida

LA AGITACION DEL PARTIDO

REUNION DE SECRETARIOS DE LOS CENTROS SOCIALISTAS

La suba exagerada en los precios de los artículos de primera necesidad, como el pan y la carne, ha determinado una justa alarma entre la clase trabajadora, fenómeno que viene a empeorar su situación por la falta de trabajo y la baja que han experimentado los salarios.

A este efecto, el Comité Ejecutivo del Partido se propone realizar una activa e intensa agitación, a fin de que las autoridades nacionales abandonen su indiferencia ante tan grave problema y tomen las medidas pertinentes para remediar en lo posible tal estado de cosas.

La gravedad del asunto impone que todos los trabajadores secunden el movimiento y le presten la más decidida atención.

Hemos recibido varias cartas de trabajadores que coinciden con el pensamiento del Comité Ejecutivo respecto a la necesidad de realizar una agitación popular contra la carestía de la vida, algunas de las cuales publicamos a continuación:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Con gran placer he leído en ese diario la participación que han tenido en la discusión del presupuesto nacional los legisladores socialistas, y he visto con satisfacción la minuta de comunicación presentada últimamente por el diputado E. Dickmann sobre impuestos a la exportación, porque en un país como éste, eminentemente agrícola y ganadero, no se explica cómo elementos de primera necesidad tales como el pan y la carne se vendan a precios tan elevados que hagan imposible la vida de los trabajadores.

No es posible ante este estado de cosas que el pueblo permanezca en la indiferencia.

Soy de opinión de que el Partido Socialista, por medio de sus Centros, inicie una activa agitación y realice un gran mitin de protesta en el sentido de obligar al gobierno a tomar alguna medida que tienda a solucionar la actual crisis. —Saluda a usted ate. — José Piñeiro — Soler 4744."

"Buenos Aires, 9|2|915. — Director de LA VANGUARDIA: Movido por el terrible aguijón de la miseria, me dirijo a usted para que dé cabida en las columnas de LA VANGUARDIA a estas breves líneas, que han de testimoniar con el sello de la sencilla verdad la protesta contra la total inacción en las esferas oficiales, frente a los abusos de que somos víctimas los consumidores por parte de los insaciables monopolizadores de los artículos de primera necesidad.

Ambula por todo el país, y particularmente por las calles de esta metrópoli tan ponderada, una masa enorme de trabajadores, la mayor parte jóvenes, buscando ocupación a vilísimo precio, no hallando ni la sombra del trabajo, y a estas penurias se agrega la carestía de los artículos de consumo.

En esta situación, reclamamos que se adopten inmediatas medidas para traer un alivio a los harapientos, a los hambrientos y a los desalojados de las habitaciones por falta de pago en el alquiler.

Las inútiles gestiones tendientes a abaratar el pan y los fideos, de parte de las autoridades, son la prueba elocuente de la miseria que nos aplasta. Teníamos esperanzas en su éxito, y fué un desengaño.

Es de preguntarse: ¿tanto poder, tan absoluto e incontrastable dominio tienen estos dueños del mercado de la producción y del consumo, frente a las autoridades, frente al sagrado derecho a la vida de la clase proletaria?

Un sentimiento de alto y sano patriotismo impone a todos el deber de empeñarnos con toda decisión en una campaña de agitación, aportando toda clase de iniciativas que tiendan a modificar esta angustiosa situación.

Es necesario un movimiento que venga a sacudir la fría indiferencia que reina en el pueblo.

Agradezco anticipadamente la publicación de estas líneas, si es que encuentran acogida en ese diario, que es siempre el fiel reflejo del pensamiento del pueblo y que expresa en sus columnas, ante todo, la verdad. — H. Bolangelo. — Olavarría 764."

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: He leído con el mayor interés el artículo publicado por ese diario relativo al encarecimiento del pan.

Eso del aumento del pan ha causado justificada alarma en el pueblo, pues con mucha razón la gente se pregunta cómo sube el precio del pan habiendo una cosecha tan abundante

Se dirá que esa cosecha producirá muchos millones de pesos y que hay actualmente mucho oro en las legaciones.

Pero ¿qué medidas tomará el gobierno para que, no obstante la abundante cosecha, el pueblo no sufra las consecuencias de la crisis aguda por que atravesamos?

Será necesario que el pueblo se agite y proteste contra esta situación y que reclame medidas que atenúen los efectos de la carestía de la vida.

Saluda al ciudadano director. — P. Domínico."

Los secretarios de los centros socialistas de la capital se reunirán mañana domingo, a las 3 p. m., en el local del C. E., Rivadavia 2089, a fin de tratar la organización de la agitación y mitin.

LA CONCESION LACROZE

Volviendo sobre sus pasos

Hace apenas unos días, la intendencia municipal expidió un decreto denegando a la empresa Lacroze la autorización que solicitaba para explotar nuevas líneas de tranvías que esa compañía proyecta construir en diversos radios de la capital.

El punto fundamental de la disidencia entre la empresa y la municipalidad consistía en la apreciación de los impuestos que aquélla debía abonar por la explotación, y que la municipalidad fijaba en una cantidad que la empresa consideraba sumamente elevada. Por otra parte, la empresa amenazaba con recurrir al gobierno de la nación, a quien creía facultado para concederle la autorización que solicitaba. Sin embargo, prefirió insistir ante las autoridades comunales.

Ayer, a última hora, volviendo sobre sus pasos, y en virtud de la insistencia de la empresa, el intendente dictó un decreto revocando la resolución anterior. "Teniendo en cuenta —dice el decreto — que la empresa de tranvías Lacroze es de carácter nacional y no hay por qué someterla a condiciones más onerosas que otras empresas análogas, concédesele el permiso que solicitaba para ampliar sus vías." Respecto del impuesto, el decreto establece que debe abonar el 6 o|o sobre las entradas brutas, y el 12 o|o adicional sobre los 50.000 pesos que paga por cada kilómetro de vías.

Notas de la guerra

GEORGES WEILL FUERA DEL PARTIDO SOCIALISTA ALEMAN

Se ha comunicado por las agencias que Georges Weill, el diputado socialista por Alsacia-Lorena, que estaba luchando en las filas francesas, ha sido expulsado por el Partido Socialista alemán.

"L'Humanité", comentando la noticia, dice que Weill había encontrado, desde que estalló la guerra, su puesto en el Partido Socialista de Francia.

LABOR DE LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS CONTRA LA SITUACION ECONOMICA

El comité central del Partido Socialista alemán en Austria y la fracción parlamentaria socialista del Reichsrath (parlamento austriaco) han examinado las medidas que pudieran tomarse para luchar contra el encarecimiento de la vida y en ayuda de los sin trabajo.

Reclaman la fijación del precio máximo para el comercio al por mayor; medidas que se aproximen al monopolio de los cereales a fin de crear serias reservas; reglamentación de las manipulaciones de la harina y el pan, supriméndose el de lujo y permitiéndose sólo determinadas clases; prohibición de la destilación del maíz y de las patatas; organización metódica de la imputación de cereales y quesos, y prohibición, todo lo absoluta posible, de la exportación de alimentos.

En cuanto al paro, los socialistas proponen que se reanuden los grandes trabajos del estado, detenidos desde el comienzo de la guerra; socorros a las familias de los que están bajo las armas por intermediación de las corporaciones autónomas y las sociedades obreras.

Como estas medidas ocasionarán un gasto de 500 millones de coronas, por lo menos, los socialistas proponen un impuesto de guerra sobre los capitales o un empréstito forzoso sobre las corporaciones ricas y los contribuyentes opulentos.

También reclamaron nuestros camaradas socorros permanentes para las viudas y huérfanos de los que mueren en el campo de batalla. Pero para tomar estos acuerdos es preciso que se reúna el parlamento, lo que el gobierno retarda todo lo posible.

Una comisión, compuesta por los militantes socialistas Adler, Seitz, Renner, Seliger y Bittoni, visitó al presi

dente del gobierno, conde Sturgkh, que los recibió amablemente y les declaró que se adoptarían medidas oportunas e incesantemente.

RICARDO CARDALDA

Ha fallecido ayer este antiguo militante socialista

Ricardo Cardalda ingresó a nuestro partido cuando éste era sólo un pequeño núcleo de animosos y entusiastas camaradas.

En la agrupación de Barracas al Norte, donde ingresó el 1o. de julio de 1895, Cardalda trabajó durante muchos años en primera fila, ocupando en distintas ocasiones el puesto de secretario general y otros cargos en distintas comisiones.

Como obrero carpintero, tomó parte en la organización gremial proletaria, interviniendo también, muy activamente, en la gran huelga ferroviaria de 1896.

Fué administrador de los periódicos "El Proletario" y "La Luz", que en épo-



cas pasadas editaron los centros socialistas de Boca y Barracas. Figuró entre los fundadores de la Cooperativa Obrera de Pan, que existió durante algunos años en Barracas al Norte, y fué, asimismo, uno de los fundadores de "La Fraternidad Internacional", asociación obrera de socorros mutuos, de la cual ha sido, hasta ayer, secretario-gerente.

La muerte de Cardalda ha de causar vivo pesar en las filas socialistas, sobre todo entre los compañeros de la circunscripción 3a., donde prestó siempre, anónima y modestamente, su cooperación a nuestra causa.

El sepelio de los restos del extinto se efectuará hoy, por la mañana, en el cementerio de la Chacarita. El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria, calle Australia 2031, a las 9 a. m.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

MALAS PRACTICAS

LOS BOICOTS DE LA FEDERACION

La historia de la mayor parte de los boicots declarados o auspiciados por la F. O. R. A. es por cierto bastante obscura. Por eso mismo, la inmensa mayoría de las sociedades gremiales y la clase obrera en general no secundan los boicots recomendados por dicho organismo, los cuales suelen tener su origen en algún cálculo interesado, y se declaran, en la mayor parte de los casos, sin consultar a las organizaciones de resistencia.

En la reunión efectuada el 8 del corriente por la Federación Obrera Local Bonaerense, después de discutir el asunto del boicot a la Quilmes, sobre si convenía o no aceptar la proposición que la gerencia formuló a la comisión enviada por la Federación, consistente en gestionar la libertad de Juan Félix López y Vicente Piñeiro y admitir a los conductores de carros despedidos en 1910, por mayoría de delegados se acordó aceptar la fórmula de referencia.

Por las razones expuestas más arriba, nosotros no damos mayor importancia a este asunto, que tuvo ya sus "arreglos" e incidencias durante una larga gestación de 4 meses; pero tenemos interés en dejar constancia de las malas prácticas empleadas para declarar y levantar boicots, debido a los cuales las sociedades de resistencia y los trabajadores que a ellas pertenecen quedan relegados al papel de simples instrumentos, condenados, por lo tanto, a apoyar los boicots cuando al grupito le conviene, y a cesar en esa labor cuando así se les ordena.

En el arreglo del mal llamado conflicto de la Quilmes, la Federación venía haciendo las gestiones casi en secreto, lo que es verdaderamente censurable.

Tampoco se tuvo para nada en cuenta las más importantes cláusulas del pliego de condiciones de los obreros.

UNION OBREROS CURTIDORES

Los miembros de la C. A. de esta sociedad están citados para la reunión extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local social, Monteagudo 90, a fin de tratar asuntos de índole urgente.

PATRONES QUE NO PAGAN

Anoche nos visitó el repórter Luis Rodríguez, formulándonos la siguiente denuncia:

"El diario de la tarde "Il Roma", donde trabajé como repórter policial — nos dijo —, me adeuda cinco meses de sueldo, habiendo resultado inútiles las gestiones realizadas para lograr el cobro de mis haberes. Además, durante los cinco meses que ejercí mi profesión en el diario de referencia, he tenido que sufragar de mi peculio los gastos de viajes, pues en la administración siempre decían que no había plata.

Ante la descarada negativa del propietario — agregó —, he tenido que recurrir en demanda ante el juzgado de paz correspondiente, persuadido de que solamente así podré recuperar el producto de mi trabajo."

CALDEREROS Y ANEXOS

Párrafos de un manifiesto — La comisión de esta sociedad obrera acaba de publicar un manifiesto, cuyos principales párrafos dicen así:

Compañeros: Considerando el estado anormal por que atraviesa nuestro gremio, se hace necesaria gran actividad por parte de todos si es que anhelamos que las mejoras que en otros tiempos supimos conquistar sean ahora, más que nunca, respetadas. Meditad un momento sobre la cobarde actitud que los propietarios de los astilleros navales han asumido, aprovechando de la crisis.

Frente al presente descalabro social, es necesario que todos los proletarios sepan mantener bien alto los principios del sindicato revolucionario obrero, si es que queremos mejorar nuestra situación económica y social

Con el presente manifiesto quedáis todos invitados a la asamblea que tendrá lugar mañana, domingo a las 8 a. m., en el local de los Marineros y Foguistas, Olavarría 363, para discutir la siguiente orden del día lectura del acta anterior, balances, un asunto de mucha importancia para nuestro gremio, asuntos varios

A LOS FERROVIARIOS DE LINIERS

El consejo federal de la F. O. F. se ha dirigido a los obreros y empleados ferroviarios de Liniers por medio del siguiente manifiesto:

Trabajadores: El consejo federal de la Federación Obrera Ferrocarrilera, continuando la labor de organización y propaganda que con feliz éxito ha venido desarrollando en toda la república, hace un especial llamado a los trabajadores de Liniers y los invita a la gran conferencia pública que se efectuará hoy sábado a las 10.30 a. m., en el terreno baldío de las calles Yerbal y Riso.

Los ferroviarios de estos talleres, que en el pasado siempre se han distinguido por su fuerte espíritu de organización y de lucha, que han sabido hacerse respetar por la superioridad, que han librado innumerables luchas en defensa de los intereses y derechos proletarios, deben comprender que ha llegado la hora de robustecer las filas de la Federación Obrera Ferrocarrilera, ingresando en masa en la sección que ha sabido levantar y sostener un grupo reducido de obreros conscientes, cuya secretaría está ubicada en la calle Caballito núm. 125

La Federación Obrera Ferrocarrilera, que en la actualidad cuenta con secciones organizadas en las principales localidades del interior de la república, espera de vosotros, trabajadores de Liniers, que acudiréis en masa a la conferencia que se efectuará hoy a la salida del trabajo, y que aportaréis vuestro decidido y entusiasta concurso a la grandiosa obra que viene realizando. — El consejo federal.

OPERADORES ELECTRICISTAS

La sociedad de operadores electricistas de teatros y espectáculos públicos invita a los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará hoy, a las 12.30 de la noche, en el salón "Avenida", avenida de Mayo y Sáenz Peña, para considerar asuntos de gran importancia.

OBREROS DEL AFIRMADO

Esta sociedad celebrará asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 8 a. m., para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, reintegración de la comisión revisora de cuentas, depósito del fondo social, informe de la comisión administrativa, nombramiento de delegados, ampliación al estatuto.

Terminada la orden del día, tendrá lugar una conferencia a cargo de Vito Faln y N. Strático.

CARPINTEROS Y ANEXOS

La comisión de esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 8.30 de la noche, en Rincón 630, para tratar la siguiente orden del día: asunto boicot a la Quilmes, temas a presentar al congreso de la F. O. R. A., asuntos varios.

OBREROS ESCOBEROS

La C. A. de esta sociedad comunica a los obreros del gremio que ha trasladado su secretaría al nuevo local calle Laprida 329, entre Sarmiento y Valentín Gómez.

Al mismo tiempo los invita a la asamblea que se efectuará mañana domingo, a las 8 de la mañana, en el nuevo local, a fin de considerar una importante orden del día.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

La C. A. de esta sociedad invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana domingo, a las 8 de la mañana, en su local social, Méjico 2070, a objeto de considerar la siguiente orden del día: actas, correspondencia, nombramiento de revisores de cuentas, renovación de la C. A., incluso secretario y tesorero, y asuntos varios.

DE SANTOS LUGARES

Asamblea ferroviaria. — La Federación Obrera Ferrocarrilera (Sección Alianza) efectuará asamblea hoy sábado, a las 2 de la tarde, en la calle San Martín 1422 (Santos Lugares), para tratar asuntos de importancia y nombrar los delegados que deben concurrir al próximo congreso ferroviario que se efectuará en esta capital en los días 6 y 7 de marzo.

DE TRENQUE LAUQUEN

Protesta popular — Cierre de las casas de comercio — El ciudadano Rodolfo Aguilar, víctima del asalto del miércoles, y que en defensa de su vida dió muerte al inspector municipal Máximo Rosas, ha sido conducido a la cárcel de Mercedes. El pueblo, reunido en la estación, le hizo una cariñosa demostración de despedida.

La población continúa indignada por lo que está ocurriendo, y es cada vez mayor la desconfianza que inspira la policía.

Los vecinos, sobre todo aquellos que ocupan situaciones de primera fila en la oposición, se dirigen a la jefatura pidiendo garantías.

La liga de defensa comunal ha declarado un paro general, al que han respondido todos los comerciantes y todos los gremios. El cierre de las casas de negocio es completo y da a la población un aspecto de desolación y de tristeza. A la clausura de los comercios se agrega la huelga de todos los gremios. Nadie trabaja. Todo el mundo adhiere a la protesta.

LA GUERRA EUROPEA

LA CONCENTRACION ALEMANA EN PRUSIA

En vísperas de una gran batalla

ESCASEZ DE PAN EN BERLIN

La situación de Przemysl

EL PRECIO DE LOS CEREALES

La campaña rusa

En Prusia oriental — Concentración de fuerzas alemanas — En vísperas de una gran operación militar.

PETROGRAD, 12 — El comunicado oficial del gobierno ruso dado a la publicidad dice lo siguiente:

"En la Prusia oriental los alemanes están concentrando enormes fuerzas, las que, iniciando la ofensiva, ejercen una gran presión, especialmente en las direcciones de Wilkowieski y Lyck.

Esas fuerzas se componen de nuevas formaciones procedentes del centro de Alemania.

Las tropas rusas mantienen al enemigo y se retiran en dirección a la frontera.

En la orilla derecha del Vístula se libraron algunos encuentros."

PETROGRAD, 12 — Se publicó hoy el siguiente comunicado oficial:

"Ha sido establecido recientemente que cuatro nuevos cuerpos de ejército alemanes hicieron aparición en la Prusia oriental, cambiando radicalmente las condiciones y obligando a nuestras tropas a emprender un retroceso hacia posiciones más concentradas, las que el estado mayor ruso cree tener mejor bajo su mano, en su propio territorio y en sus propias fortalezas protegidas.

Se cree que estamos ahora en vísperas de una gran operación que resolverá la lucha en la Prusia oriental, y consideramos necesaria la realización de algunos reconocimientos.

Los futuros combates nos obligan a la estricta necesidad del secreto militar.

Después de 22 tentativas, los alemanes lograron ocupar las alturas de Koziowka, pero los desalojamos por medio de un brillante ataque a la bayoneta.

En esa acción los alemanes abandonaron 400 muertos sobre el campo de batalla."

Ataques alemanes rechazados en los Cárpatos

PETROGRAD, 12 — El comunicado oficial del gobierno ruso agrega lo siguiente:

"En los Cárpatos rechazamos varios ataques al este del desfiladero de Ajok y al oeste de Mesolabortch, así como la ofensiva alemana en Koziowka.

Ocupamos unas colinas cerca de Rabbe, apoderándonos de unos mil prisioneros".

La situación de Przemisl — Hundimiento de un transporte turco

PETROGRAD, 12 — El comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"La guarnición de la fortaleza de Przemysl se halla exhausta, y sólo se defiende contra nuestras tropas de sitio.

En el mar Negro los rusos echaron a pique al transporte otomano "Broussa".

Acuerdos de la Duma

PETROGRAD, 12 — La Duma aplazó sus sesiones después de haber aprobado varias resoluciones concernientes a la guerra, entre ellas la adopción de medidas para socorrer a los países damnificados y el nombramiento de una comisión encargada de levantar una encuesta sobre las violaciones de las leyes de las naciones y de las reglas y costumbres de guerra por parte de los austriacos, alemanes y turcos.

El fracaso alemán en Polonia

PARIS, 12 — Un informe oficial anuncia que las noticias recibidas de Rusia demuestran que el fracaso de los recientes ataques alemanes en Polonia parece completo.

Las pérdidas alemanas son sin precedentes, y pasarían de cuarenta mil muertos.

La campaña en Francia y Bélgica

Bombardeo de Tracy-le-Mont

PARIS, 12 — Ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el sur de Boisselle, el enemigo hizo volar por medio de una mina la extremidad de una trinchera, en donde continuamos manteniéndonos.

Entre el Somme y el Argonne sólo se señala el bombardeo de Tracy-le-Mont por los alemanes.

En los sectores de Reims y Soissons nuestra artillería demostró una gran actividad."

Estaciones bombardeadas por los franceses

PARIS, 12 — El comunicado oficial del gobierno francés agrega lo siguiente:

"En el Woevre hubo un cañoneo por parte de los alemanes frente a Rambucourt y Bois-la-Chapelle.

Los franceses bombardearon las estaciones de Thiaucourt y Arnaville."

Los agregados militares

PARIS, 12 — La misión de los agregados militares neutrales, compuesta de 16 oficiales extranjeros y 7 franceses, regresó a esta capital a media noche.

Esta misión recorrió el frente de batalla en automóvil hasta Bélgica y fué bombardeada en las márgenes del Iser, así como a su salida de Arras, por las baterías alemanas, pero felizmente todos los proyectiles cayeron a alguna distancia de los automóviles.

Excepto este contratiempo, el viaje se desarrolló sin accidentes ni incidentes notables.

Los agregados se hallan satisfechos de la acogida recibida en toda partes y de la amabilidad con que las autoridades militares francesas los atendieron.

Declaraciones de Blasco Ibáñez

PARIS, 12 — El conocido literato español señor Blasco Ibáñez declaró que abrigaba la intención de radicarse en esta capital y hacer luego incidentalmente un viaje a la América del Sur.

Agregó dicho escritor que permanecerá en esta capital con el objeto de seguir el desarrollo de la gran tragedia y estudiar todas sus consecuencias cuando se firme la paz.

Hablando de la lucha contra la barbarie alemana, Blasco Ibáñez dijo que comprobaba que los agentes del káiser tuvieron que recurrir a mercenarios y a personas poco recomendables para defender la causa de Alemania en los países de habla española, mientras que los aliados hallan en los latinos un ejército regular de literatos y escritores dispuestos a sostenerlos hasta el fin para la defensa de los intereses comunes.

Terminó diciendo que en la próxima semana partirá para el frente de batalla, con el fin de darse cuenta directamente de la guerra y sus atrocidades.

Un raid de los aviadores ingleses

LONDRES, 12 — Un comunicado oficial anuncia que 34 aeroplanos e hidroaeroplanos británicos efectuaron un raid y atacaron las regiones de Brujas, Zeebrugge, Blankenbergh y Ostende, causando grandes perjuicios.

Todos los aviadores regresaron indemnes.

Serios combates de artillería en Bélgica

PARIS, 12 — Un comunicado oficial dado a la publicidad a las 11 de la noche dice lo siguiente:

"En Bélgica y la región de Champagne hubo vivos duelos de artillería.

En el Argonne hubo explosiones de minas y bombas; en esa región la infantería permaneció inactiva.

En Lorena, cerca de Arracourt, rechazamos un ataque enemigo.

En los Vosgos los cazadores alpinos capturaron al enemigo una posición situada cerca de Hartmaukopf.

Noticias inglesas

El comercio con los países sudamericanos

LONDRES, 12 — Se anuncia que una casa inglesa ha fletado un buque francés, el cual partirá próximamente para la América del Sur conduciendo a numerosos comerciantes ingleses y franceses.

Estos comerciantes estudiarán los lugares y las posibilidades del comercio.

Entrarán en contacto personal con los importadores sudamericanos para estrechar los lazos comerciales de la América del Sur con Inglaterra y Francia.

La exportación de carne — Resolución del gobierno australiano

LONDRES, 12 — Anuncian de Sidney (Australia) que Inglaterra pidió al gobierno australiano que retenga durante la guerra todas las carnes disponibles para la exportación, debido a las grandes cantidades necesarias para los ejércitos francoingleses.

El parlamento de la confederación australiana votó un proyecto de ley autorizando dichas medidas.

Bombas sobre Amberes

LONDRES, 12 — "The Daily Mail" inserta un telegrama de Rotterdam comunicando que varios aviadores ingleses arrojaron numerosas bombas sobre los fuertes de Amberes, matando a 35 soldados alemanes.

El precio de los cereales — Declaraciones de Mr. Asquith

LONDRES, 12 — En la sesión de la cámara de los comunes, el jefe del gabinete, Mr. Asquith, expresó la opinión de que el precio de los cereales experimentará una baja en el momento de la cosecha argentina, cuando los enormes stocks no sean detenidos por los hielos en los puertos rusos y debido a la utilización de los navíos alemanes capturados.

Noticias de Nueva York

El cónsul norteamericano en Luxemburgo — Pedido de explicaciones a Alemania.

NUEVA YORK, 12 — El gobierno de la Unión pidió a Alemania ciertas explicaciones concernientes a la queja del ministro norteamericano en La Haya y en Luxemburgo, Mr. Van Dyke, quien había solicitado de su gobierno que proteste contra los obstáculos que le ponen los alemanes para el ejercicio de sus funciones en el Luxemburgo.

WASHINGTON, 12 — El secretario de estado, Mr. Bryan, declaró que el ministro norteamericano en La Haya y en Luxemburgo, Mr. Van Dyke, anunció que los alemanes secuestraron su correspondencia.

Mr. Bryan ordenó al ministro norteamericano en Berlín, Mr. Gérard, que haga reclamaciones al gobierno alemán al respecto.

La situación en Berlín — La venta de pan

NUEVA YORK, 12 — Despachos de Berlín anuncian que a contar desde el 22 de este mes los hoteles y restaurants no suministrarán más pan.

Los clientes deberán llevarlo consigo.

El ejército servio — Su efectivo

NUEVA YORK, 12 — Anuncian de Sofía que el ejército servio comprende todavía 220.000 hombres perfectamente equipados y abastecidos.

¿NAUFRAGIO DE UN TORPEDERO INGLES?

MADRID, 12 — Se abrigan serios temores sobre el torpedero inglés 93, que vigilaba el estrecho de Gibraltar.

Se cree que dicho torpedero haya naufragado, pereciendo 16 tripulantes.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La falta de harina en Tenerife

MADRID, 12 — Anuncian de Santa Cruz de Tenerife que la situación en el archipiélago de las Canarias es angustiosa, pues los stocks de trigo y harina se hallan casi agotados.

Se anuncia igualmente que se han constituído varios comités para adoptar las medidas del caso.

Un nuevo servicio de vapores

MADRID, 12 — La asociación Ibero Americana está dando pasos ante el gobierno español en el sentido de que se forme un sindicato español para establecer un servicio regular de 13 viajes anuales entre España y las repúblicas sudamericanas, con desviaciones a las costas del Pacífico por el canal de Panamá y el estrecho de Magallanes.

CAMARA DE SENADORES

Conclusión de la discusión en particular del presupuesto

LAS LEYES IMPOSITIVAS

Del Valle Iberlucea — Quiero referirme especialmente al inciso relativo al consejo nacional de educación. La comisión aconseja una serie de aumentos bastante considerables en el presupuesto administrativo de esta administración. Yo no sé a qué necesidad manifiesta puede responder el aumento de seis secretarios a 300 pesos y de 6 escribientes más a 120 pesos. No veo otro interés sino aumentar este organismo burocrático, pues estos funcionarios no tendrán ninguna función real ni útil que desempeñar en el consejo nacional de educación. Entonces, pues, yo propondría al honorable senado que no haga lugar a este aumento, completamente innecesario. Además, he de aconsejar una serie de reducciones en el presupuesto administrativo del consejo nacional de educación. Entiendo que esta autoridad técnica debe despreocuparse de funciones administrativas, que no son más que trabas para el desempeño de sus funciones pedagógicas. El consejo debe preocuparse fundamentalmente del desarrollo de la educación primaria en vez de dedicar toda su actividad a cuestiones de orden administrativo y dedicar más atención a todas aquellas que se refieren al orden pedagógico; pero yo noto que en los presupuestos del consejo nacional de educación hay siempre una tendencia a aumentar el presupuesto administrativo y en cambio a reducir el correspondiente a la enseñanza primaria. Es así cómo se propone la supresión de la partida sobre directores de escuelas a que hice referencia y que había sancionado la honorable cámara de diputados. El consejo nacional de educación quiere cercenarse a sí mismo facultades y atribuciones de carácter pedagógico, y en cambio recargar todo lo referente al orden administrativo, lo que será siempre una rémora para una actividad ordenada y conveniente a los intereses de la educación común, de la educación primaria de la república.

(Propone una serie de modificaciones en el inciso del consejo.)

Es todo lo que tengo que decir.

Malbrán — Es verdaderamente incomprensible que en el estado actual de desarrollo no tengamos maestros diplomados en número suficiente para dictar los cursos de las escuelas existentes...

Del Valle Iberlucea — Tal vez no tengamos maestros suficientes por ser in significante la remuneración de sus servicios.

Malbrán — ... en gran parte, señor senador.

El señor senador, con toda su diligencia, ha deseado, seguramente, procurarse esos datos, pero no los ha encontrado, y no los ha encontrado porque no existen, y mientras no existan, incurriremos en grave error no haciéndolos necesarios.

Los estudios que los han de procurar deben tener una base demográfica y ser objeto de una labor sistemática y permanente de parte de la repartición correspondiente.

Del Valle Iberlucea — Pero tenemos el dato sobre el número de analfabetos que existen en la república, y sobre ese particular el señor ministro de guerra podría decirnos que la escuela es reemplazada por el ejército.

¡La falta de diligencia de las autoridades técnicas es la que hace que los ciudadanos aprendan abecedario en los cuarteles de la república!

Presidente — Está en discusión el anexo F, guerra.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

La comisión introduce en este anexo aumentos por valor de 241.119.95 pesos; ha seguido en este anexo su regla general de aumentar el presupuesto enviado en revisión. En cambio, yo considero que en este departamento de la administración pública podrían haberse introducido economías realmente extraordinarias que llegarían a la suma de pesos 4.275.800. No he de fundar detenidamente, para no producir una discusión que ya tuvo lugar en la honorable cámara de diputados, esta reducción, y, como he hecho en los otros anexos, me limitaré a solicitar el apoyo de mis colegas para que sean sancionadas. Sin embargo, al referirme a una modificación de importancia que propongo al despacho de la comisión, he de permitirme algunas breves consideraciones que creo tendrán alguna importancia para el señor ministro de guerra.

(Propone luego una serie de modificaciones).

He tenido oportunidad de leer el debate en la cámara de diputados sobre este particular. No pienso reproducir aquí esa discusión, pero aprovecharé la oportunidad para comprobar en forma experimental, si puede decirse, la conveniencia de organizar el ejército en forma democrática, y para ello me voy a permitir leer el juicio de un escritor militar, juicio que seguramente habrá llegado a conocimiento del señor ministro de guerra. Su autor es el señor Pavlovich y ha sido publicado en una revista de Petrograd. (Lee el artículo, una parte del cual fué publicado por LA VANGUARDIA).

Considero entonces, señor presidente, que si la experiencia de esta guerra cruenta está demostrando la bondad de la tesis socialista sobre la organización del ejército, nuestro país, que ha sido siempre y es todavía esencialmente pacifista, debe tender a una reducción del servicio militar en la forma en que lo sostuvo la diputación socialista en la cámara de diputados.

El señor ministro de guerra, que conoce perfectamente bien todo el tecnicismo de su ministerio, creo que encontrará razonable la tesis de este distinguido escritor en asuntos militares, y si bien no espero que aceptará la indicación que formulo sobre la modificación de estas partidas, como no la aceptó en el debate de la cámara de diputados, confío que meditará serena y detenidamente sobre estos problemas, que no afectan, por el momento, a la nación argentina, porque vive en paz y es de esperar que vivirá siempre en paz con todas sus hermanas las naciones vecinas, pero que afectan los intereses del pueblo trabajador, que es substraído por largos meses a la larga y proficua actividad del trabajo.

Y siguiendo con la enumeración de las partidas que pueden modificarse en este anexo, indicaré las siguientes. (Enumera otra serie de modificaciones).

Quiero hacer ahora una pregunta al señor ministro, respecto de los sueldos consignados en el ítem 2, Colegio Militar, partidas del 19 al 40. Muchos de estos profesores del Colegio Militar perciben sueldos elevados de 400 y de 300 pesos moneda nacional, es decir, que están equiparados a los sueldos que ganan los profesores de las universidades, en general. Yo creo que los sueldos que ganan estos catedráticos deben ser equiparados a los que perciben los profesores de los colegios nacionales y de las escuelas normales. Además creo, como se sostuvo en la cámara de diputados, que podría encargarse a oficiales del ejército dictar ciertas materias técnicas, lo cual importaría introducir una sensible economía en el presupuesto del Colegio Militar. En el inciso 7o. propongo la supresión de la partida 57 del ítem 1o. y una serie de reducciones en el ítem 2o. Partida 1, reducirla a 2.500.000 pesos.

Ministro de guerra — ¿En qué inciso, señor, para poder seguir?

Del Valle Iberlucea — Inciso 7o., me parece. Me refiero a las partidas globales. Item 2, "para racionamiento y gastos relativos al año", 3.900.000 pesos moneda nacional; yo propongo la reducción a 2.500.000; partida 2, "para vestuario", reducirla a 1.600.000; partida 3, a 1.000.000; partida 4, a 70.000; partida 10, a 60.000; partida 6, a 200.000; reducción de la partida 7, a 200.000; partida 9, a 300.000 y la supresión de la partida 14.

He terminado.

—Vueltos a sus asientos los señores senadores, dice el

Presidente — Continúa la sesión.

(En discusión el anexo del ministerio de marina).

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

En este anexo la comisión aconseja un aumento de 91.827.27 pesos moneda nacional. Yo he de proponer economías de acuerdo con la siguiente planilla de modificaciones:

(Presenta una extensa planilla de modificaciones).

Presidente — Está en discusión el anexo de agricultura.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

En el proyecto venido en revisión el presupuesto de agricultura importa pesos 11.854.810.80 moneda nacional. El despacho de la comisión de presupuesto lo eleva a 12.268.990 pesos moneda nacional; de manera que, como en otros anexos, la comisión ha introducido un aumento considerable, pues si bien es cierto que ha introducido también rebajas, éstas sólo importan la suma de 100.800 pesos, y entonces, deducida esta rebaja, el aumento resulta de pesos moneda nacional 414.180. La mayor parte de los aumentos, según he podido ver en el examen breve que he hecho del despacho de la comisión, son debidos a creación de nuevos empleos. Encuentro así, por ejemplo: inciso 1o., partida nueva, creación de dos inspectores a 500 $, tenedor de libros 300, gastos generales 300 al mes, y antes una partida 6, ítem 3, agregando seis ingenieros agrónomos a 500. En el mismo inciso, ítem 3, figura un jefe con 700 pesos, y se agrega tres químicos oficiales principales a 400, cuatro químicos oficiales a 300, doce auxiliares principales a 250, tres preparadores a 100, y ordenanza, sereno y peón a 80, 60 y 60, respectivamente, y lo mismo parece que ocurre en otros incisos de este mismo anexo.

Considero, señor presidente, que sería posible introducir grandes rebajas en el presupuesto de agricultura, como fueron propuestas en la honorable cámara de diputados, las que llegaban a las cifras de 4.123.308 pesos moneda nacional.

Yo he introducido algunas modificaciones a las rebajas proyectadas en la cámara de diputados en el sentido de mantener ciertas oficinas del ministerio de agricultura, pero reorganizando otras y suprimiendo empleados de cierta jerarquía que no son indispensables para la realización de las funciones de las respectivas oficinas. Propondría, en consecuencia, en este ministerio, las siguientes modificaciones:

(Lee una extensísima planilla de modificaciones).

—El ministro de agricultura hace uso de la palabra para observar las modificaciones propuestas.

Del Valle Iberlucea — Voy a hacer unas breves observaciones al señor ministro.

Quiero manifestarle que he estudiado el anexo de agricultura, aunque no con la profundidad con que hubiera deseado hacerlo, debido a las circunstancias en que este despacho de la comisión de presupuesto ha venido a conocimiento de los señores senadores; pero debo advertirle al señor ministro de agricultura que he seguido la discusión de este anexo en la cámara de diputados, que estoy penetrado de todas las razones dadas por la diputación socialista y la minoría de la comisión de presupuesto, y que estoy convencido de la necesidad de introducir grandes reducciones en los sueldos y de la supresión de empleos en el ministerio de agricultura.

Si el señor ministro de agricultura se extraña de estas ideas, debo manifestarle que en mi exposición de ayer he expuesto líneas generales sobre la política agraria que debemos seguir en la república, entendiendo que existe una seria cuestión agraria en el país y que los poderes ejecutivo y legislativo debían concurrir a solucionarlo en forma que consulte los intereses generales. Difiero con el señor ministro cuando sostiene que esto puede ser el resultado de una especie de tutela del gobierno, porque yo entiendo que esto debe ser el resultado de la iniciativa privada. ¡Y entienda bien el señor ministro que esos "farmers" a que hacía referencia, no han surgido en la república del norte debido a resoluciones del gobierno...

Ministro de agricultura — Le puedo mostrar el plano orgánico de los Estados Unidos, y podrá ver que es exactamente el mismo nuestro, y con mayor previsión de medios acá que allí.

Del Valle Iberlucea — Yo le puedo demostrar cómo no existe esa tutela y que es debido a un plan orgánico...

Ministro de agricultura — Así está aquí.

Del Valle Iberlucea — ... de alta política social, y no de creación de empleos y oficinas inútiles.

Por otra parte no propongo la supresión de oficinas esenciales para el ministerio, sino una serie de refundiciones y la supresión de todas aquellas oficinas de fomento que no tienen razón de ser, porque, como digo, el fomento de la agricultura es el resultado de la fuerza y de la riqueza propia del país.

y no de la tutela administrativa del poder ejecutivo.

Nada más.

Presidente — Está en discusión entonces el inciso I, departamento de obras públicas.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

En este inciso la comisión propone aumentos por valor de 377.340 pesos, y yo considero que pueden realizarse economías por valor de 610.200 pesos moneda nacional.

Las economías que propongo en este inciso son las siguientes: (formula una serie muy larga de modificaciones).

Presidente — Está en discusión el anexo M: Subsidios.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

En este anexo la comisión no modifica el total, si bien ha introducido algunas modificaciones en determinadas partidas. Por mi parte, propondré una serie de modificaciones, que importarán una economía de 5.726.426 pesos. Este anexo del presupuesto, como el de las pensiones, insume una parte considerable de los dineros públicos. El congreso de la nación ha sido demasiado pródigo con el patrimonio, con el erario del pueblo en favor de ciertas instituciones, congregaciones, etc. que no prestan ningún servicio general al país, y que podrían ser sostenidas por el capital privado. Es ya tiempo de que cambie el honorable congreso el procedimiento de acordar subsidios, procurando que el estado no se convierta en tutor de ciertas instituciones, y librando a éstas a su propia suerte. La opinión general está hecha ya sobre esta materia, puede decirse, y yo no voy a hacer una discusión sobre la materia, porque lo considero innecesario. Sólo por una corruptela se explica que todavía subsistan numerosas partidas de este anexo, que insumen una suma extraordinaria de los dineros públicos.

Entre las modificaciones principales que propongo en el inciso figuran las siguientes:

(Lee una planilla muy extensa de modificaciones).

Entiendo, señor presidente, que la obra educativa de la enseñanza primaria debe estar a cargo de los poderes públicos dándole el carácter que impone el espíritu de la moderna civilización, de manera que debe ser laica y democrática, no tendenciosa y religiosa; y si acaso lo es en esta última forma, corresponde sostenerla exclusivamente por su cuenta a las instituciones privadas.

En el ítem 3 propongo la supresión de la partida para el museo y Centro Naval, para su sostenimiento y construcción, 18.000 pesos, y de la partida 2, Tiro Federal Argentino, para gastos, 15.000 pesos.

He notado que en el despacho de la comisión se suprime la partida 19 para la Sociedad Luz, 3.600 pesos.

Creo de mi deber llamar la atención de los señores senadores sobre esta injusticia cometida por la comisión de presupuesto. La extensión universitaria hace tiempo que fué implantada en el país, especialmente en la capital de la república, por iniciativa privada; vinieron después distinguidos educacionistas y escritores europeos, entre ellos, Altamira y Posadas, que la fomentaron. Después de su ilustrada propaganda, surgieron numerosas asociaciones, que trataron de desenvolver esta enseñanza secundaria y universitaria en la capital y en otras poblaciones de la república.

Zabala — ¿Me permite una interrupción el señor senador?

La comisión acepta la reposición de esa partida.

Del Valle Iberlucea — Entonces me evita pronunciar un discurso, pero diré algunas palabras más. Yo creo que es una obra de justicia lo que resuelve ahora la comisión al reponer esta partida. En efecto, la Sociedad Luz, no solamente está entregada a la campaña de la extensión universitaria, realizando una labor docente en los centros obreros, sin tendencia política de ninguna clase — ha sido presidida por un distinguido universitario, el doctor Damianovich —, sino que también ha realizado una gran propaganda contra el alcoholismo, campaña que debe ser conocida por todos los señores senadores.

Propongo, señor presidente, la supresión de la partida 29, Conferencia de San Vicente de Paúl, de San Juan Evangelista, 2.400 pesos; y lo que parecerá extraño, dada mi manera de pensar, propongo también la supresión de la partida de 2.800 pesos para la Asociación Nacional de Bibliotecas, porque esta asociación tiene una existencia nominal, pura y simplemente.

En el ítem 6o. propongo la supresión de todas las partidas relativas a construcciones, por valor de 362.000 pesos, y haré la misma proposición en todos los demás ítems en donde figuren partidas para construcciones, porque considero que en estas circunstancias económicas críticas para el país los poderes públicos no están en la obligación de fomentarlas.

(Luego propone otra larga serie de modificaciones.)

Presidente — Siento tener que interrumpir al señor senador, pero ya son las doce de la noche, y hay una resolución del honorable senado en el sentido de levantar la sesión a esa hora.

Garramuño — Es muy poco lo que falta, podemos seguir hasta terminar, y hago moción en ese sentido.

Del Valle Iberlucea — ¿Hasta terminar el presupuesto?

Garramuño — Sí, señor senador.

Del Valle Iberlucea — ¡No, señor presidente! Me voy a oponer a la moción del señor senador, porque considero que no hay necesidad urgente, por otra parte, en que modifiquemos la resolución de la honorable cámara, que establece que la sesión ha de terminar a las 12 de la noche. Me parece que en la sesión de mañana podremos terminar sin mayores premuras con la discusión del presupuesto y leyes impositivas, pero no es humano exigir que terminemos en esta sesión, cuando un solo senador está impugnando el despacho de la comisión.

Yo propondría, señor presidente, que se agregue al "Diario de Sesiones" la planilla que no puedo leer debido a que se ha vencido el tiempo...

Presidente — Tiene todavía cinco minutos el señor senador.

Del Valle Iberlucea — ... y pido que se levante la sesión a las 12 de la noche, como está resuelto por la honorable cámara.

Dávila — Estamos en sesión permanente y pasamos a cuarto intermedio.

Presidente — Tiene la palabra el señor senador por la capital.

Del Valle Iberlucea — Muy bien. Pero estando vencido el término, algunos señores senadores me observan que he terminado, de manera que no tengo inconveniente en insistir.

Presidente — Puede continuar por cinco minutos el señor senador.

Del Valle Iberlucea — Como esta planilla es demasiado extensa, pido que se agregue al "Diario de Sesiones".

Virasoro — Pide 15.000 pesos para la publicación de las actas del congreso científico de 1910.

Del Valle Iberlucea — Creo que tengo un remanente de cinco minutos, según me manifestó el señor presidente, para, como autor del proyecto a que hizo referencia el señor senador por Corrientes, apoyar decididamente su moción, y creo que con un poco de buena voluntad, la comisión de presupuesto podría aceptar este agregado al anexo de subsidios. Podría establecerse una compensación por el aumento que motivaría este agregado, suprimiendo algunas partidas de las que yo he señalado, y que no son de una necesidad absoluta, positiva, o bien algunas de las nuevas que proyecta la comisión en su despacho, entre otras, la referente al club de natación del Paraná con pesos 1.200, y la relativa al colegio de las Hermanas Hijas de la Cruz en Rauch, 1.800 pesos.

Además, hay una partida, en el inciso segundo, ítem 5, proyectada por la comisión, a favor de la señorita Amalia C. Figueredo, para adquisición de un aparato de aviación por 2.000 pesos. Me parece que la comisión ha entrado, en este sentido, por un extremado feminismo, un tanto comprometedor. (Risas).

Castañeda Vega — Si me permite, señor senador, voy a aclarar ese punto. Es en la única partida en que no puede protestar el señor senador, porque consecuente con sus ideas de evitar un monopolio irritante a favor de una asociación de caballeros muy distinguidos, en verdad, pero la comisión ha hecho un desdoblamiento en la partida, sin aumentar la cantidad. El Club Aéreo tiene 20.000 pesos para fomento de la aviación, y de esos 20.000 pesos se le ha dejado 18.000 para hacer extensiva a la señorita de Figueredo esos 2.000 restantes.

La justificación de esta partida proviene de una solicitud de la interesada y de antecedentes que acompaña, por lo cual se ve que una institución de lo más importante del país, el Jockey Club, le había dado una subvención de 5.000 pesos, para adquirir un motor.

Cuando se trató esta partida, la consideramos excesiva, y entonces la desdoblamos en el sentido de que hiciera un nuevo beneficio, como es el que acabo de mencionar.

Del Valle Iberlucea — A pesar de las explicaciones del señor presidente de la comisión de presupuesto, insisto en que el honorable senado no debe fomentar la volación de las señoritas. (Risas..

Presidente — Se va a votar el despacho de la comisión.

(Se vota y resulta afirmativa).

Presidente — Invito a la honorable cámara a pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 3.30 p. m.

LAS LEYES IMPOSITIVAS

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Me han causado una profunda extrañeza las palabras que acaba de pronunciar, en representación del poder ejecutivo, el señor ministro de hacienda, y cáusanme extrañeza por la sencilla razón de que no habiendo surgido ninguna objeción en el seno de esta honorable cámara respecto de este artículo, sea el poder ejecutivo quien venga a formularla. En realidad, el poder ejecutivo es lógico en medio de su inconsecuencia para defender los intereses generales del país, comprometidos por la mala situación económica. Esperaba yo, cuando se inició la presentación del poder ejecutivo, que éste remitiría el proyecto de presupuesto con una rebaja en los sueldos del presidente de la república y ministros, como hiciera el doctor Avellaneda desempeñando la primera magistratura de la república en su proyecto de presupuesto para 1877. No habiendo procedido así el poder ejecutivo, natural es, dentro de su modo de pensar y de proceder, que sostenga como inconveniente la reducción de las dietas de los legisladores, aun cuando esta reducción sea mínima y bastante ilusoria.

Al discutir en general el proyecto de presupuesto, he sostenido la conveniencia de reducir las dietas de los senadores y diputados a la cantidad de 1000 pesos moneda nacional, pero no habiendo prosperado mi indicación, he de votar este artículo, entendiendo que en esta forma, aun cuando sea en una cantidad nimia, el honorable senado habrá contribuído a realizar una economía que conviene a los intereses generales de la nación.

Castañeda Vega — La comisión no abre opinión hasta que el senado no se pronuncie sobre este artículo.

Del Valle Iberlucea — Pido que la votación de este artículo sea nominal.

Presidente — Entonces se votará primero el despacho de la comisión, y si es rechazado, se tomará en cuenta el proyecto del señor ministro.

Del Valle Iberlucea — Podía votarse por partes, señor presidente.

Primero, votarse el artículo de la comisión, y luego, como una ampliación, podría votarse el artículo propuesto por el poder ejecutivo. Yo votaría el artículo propuesto por la comisión, entendiendo que desde ya se introduzca una reducción del 10 por ciento en las dietas de los legisladores, y votaría, además, la indicación que acaba de proponer el señor ministro de hacienda, facultando al poder ejecutivo, para si las circunstancias lo exigen, introducir esa rebaja en los sueldos y gastos generales de la administración....

—Se vota el despacho de la comisión y resulta negativa.

Presidente — Está en consideración el decreto del P. E. sobre pago de sueldos de enero.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Cuando tuve conocimiento de que el poder ejecutivo había dado, en acuerdo general de ministros, un decreto para pagar los sueldos y gastos menores de la administración, con arreglo al presupuesto del año fenecido, traje el asunto a este honorable senado para dejar constancia de mi protesta personal por esta invasión de atribuciones del poder ejecutivo, reservándome el derecho para adoptar la actitud que considerara conveniente para los intereses generales de la república, cuando diérase cuenta al honorable congreso de este decreto y se solicitara su aprobación. Es natural, ante un hecho consumado, yo no puedo menos que dar mi voto autorizando al poder ejecutivo para proceder en esa forma, como lo acaba de indicar el señor senador por La Rioja.. Pero yo hubiera deseado que en vez de que la honorable cámara tomara esta resolución "a posteriori", es decir, cuando el hecho había sido ejecutado por el presidente de la nación sin autorización previa del congreso, aquél hubiera solicitado de éste la debida autorización, en razón de que aun cuando tenga en sus manos la administración general del país, deber suyo es, siempre, estando reunido el congreso, que representa inmediatamente la soberanía nacional, acatar ésta y las disposiciones permanentes de la constitución que al respecto existen.

Yo no veo la imprescindible necesidad en que se encontrara el poder ejecutivo para dictar este acuerdo, cuando el honorable congreso estaba reunido, y le hubiera bastado al señor presidente de la nación con dirigirle un mensaje solicitando un anticipo o un duodécimo a cuenta del presupuesto en discusión. Este es el procedimiento lógico encuadrado dentro de la letra y espíritu de la constitución. Este es el procedimiento que siguió en otra ocasión, como he tenido oportunidad de recordarlo, el presidente doctor Sáenz Peña, durante los años 1912 y 1913.

En todas las épocas de la historia, durante la formación y consolidación de las instituciones representativas y de la forma de gobierno parlamentario, los pueblos hicieron siempre hincapié respecto de los privilegios y de los fueros de su órgano propio, esto es, el parlamento, para acordar subsidios a la corona para atender a gastos del estado, y si esto ha ocurrido en épocas remotas, con mayor razón debe ocurrir en el tiempo presente cuando la democracia y el gobierno representativo están consolidados, sobre todo en nuestro país, donde tenemos una carta orgánica de la nación, cuyo cumplimiento hemos jurado cumplir los miembros del congreso y del poder ejecutivo.

Quería decir estas palabras para dejar constancia, en presencia de los representantes del poder ejecutivo, de la actitud que he considerado patriótica y que me imponen los deberes que debo cumplir como representante del pueblo de la capital.

He dicho.

Presidente — En consideración el despacho de la comisión sobre las leyes de impuesto.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Al discutirse en general el despacho de la comisión sobre el presupuesto para el corriente año, tuve oportunidad de exponer algunas ideas sobre el sistema rentístico o régimen impositivo más conveniente y justo para la república. Es natural que, de acuerdo con aquellas ideas, yo no esté conforme con las modificaciones a la ley de impuestos internos aconsejadas o solicitadas por el poder ejecutivo, en general, porque soy partidario de ciertas modificaciones, entendiendo que aquellos impuestos, que recaen sobre lo superfluo y sobre el vicio, conviene siempre aplicarlos.

Tengo que hacer algunas consideraciones sobre el despacho de la comisión, en cuanto modifica la sanción de la cámara de diputados en algunos artículos. Desde luego, debo declarar mi desconformidad con las modificaciones introducidas al final del artículo 1o., que dice: con excepción al impuesto a los vinos establecido en el artículo 2o. que regirá desde el 1o. de junio de 1915. El señor miembro informante de la comisión acaba de dar ciertas explicaciones sobre los motivos determinantes de este artículo; pero ellas no me han convencido de ninguna manera, a pesar de que el objeto de esta modificación es que el honorable congreso discuta y sancione la ley de vinos. Yo creo que el impuesto creado por el honorable congreso debe aplicarse desde la fecha de la promulgación de las leyes impositivas; de otra manera, no haríamos sino favorecer intereses particulares, posponiendo así los intereses generales de la nación, que deben ser para nosotros, siempre, más respetables y más sagrados.

La comisión modifica también el monto del impuesto. Yo creo que el poder ejecutivo no estará de acuerdo con esta parte del despacho de la comisión de presupuesto del honorable senado, y digo esto, porque, según he sabido, el origen de este impuesto al vino está en una solicitación del poder ejecutivo. Según ella, debe aumentarse y debe crearse el impuesto interno al vino, aplicándose un centavo moneda nacional por litro. La comisión de presupuesto de la cámara de diputados redujo el porcentaje del impuesto a la cantidad de medio centavo; a su vez, la comisión de presupuesto del senado, la reduce a un cuarto de centavo; de manera que siempre, olvidándose de los intereses del país, quiere favorecerse así los intereses particulares de determinadas regiones y de una industria dada, la cual, no obstante la crisis por que atraviesa, está en condiciones todavía de contribuir, pagando un legítimo impuesto, para el sostenimiento de las cargas públicas, y devolviendo así una parte de los beneficios que recibe esa industria, por el arancel elevado impuesto por la ley de aduana a los vinos extranjeros.

De modo que, si en materia de política impositiva debe regir también el "do ut des", sería justo, entonces, que las ganancias y utilidades principales de la industria vitivinícola aportaran su beneficio al patrimonio, al erario de la nación. No he de hacer una serie de largas consideraciones sobre este particular, y no voy a proponer ninguna modificación, limitándome a votar en contra del despacho de la comisión, porque tengo ciertas reservas sobre la atribución y facultad constitucional que tiene o debe tener el senado en materia de impuestos. He de referirme a este asunto al tratar el proyecto creando el aumento del impuesto a la cerveza en el despacho de la comisión de presupuesto. Solamente refiriéndome al impuesto del vino, debo recordar que la diputación socialista presentó un proyecto en el sentido de crear un impuesto interno de cinco centavos por litro a los vinos de producción nacional, de cuatro céntavos a los de producción extranjera, y respecto de los vinos genuinos ordinarios 10 centavos por litro a los vinos embotellados en envases hasta un litro.

Este impuesto hubiera sido razonable y conveniente para los intereses de la nación, y hubiera dado, en vez de pesos 2.510.800 moneda nacional, según el cálculo de recursos enviado por la honorable cámara de diputados, y que ahora debe reducirse a la mitad por la diminución del impuesto que introduce la comisión de presupuesto del honorable senado, hubiera fácilmente dado pesos 25.108.000 moneda nacional.

Y debo aprovechar también la oportunidad para censurar una vez más al poder ejecutivo por no haber orientado su política tributaria en otro sentido, como indicaba en la sesión anterior, de acuerdo con los principios modernos que rigen esta materia. El señor ministro de hacienda, en uno de los discursos pronunciados durante la discusión del presupuesto, manifestó que el poder ejecutivo en esta emergencia había adoptado la conducta de los gobiernos de otras naciones. Efectivamente, en otros países se han creado, por las circunstancias extremas en que ellos se veían, impuestos de esta naturaleza; pero eran de carácter subsidiario.

El señor ministro de hacienda no quería recordar seguramente que en aquellas naciones, muy adelantadas en materia impositiva, existía un sistema en absoluto diferente al que rige en nuestra república. De manera que es una orientación distinta la que sigue el poder ejecutivo y que sigue también el honorable congreso. En vez de este impuesto subsidiario, debía haberse modificado el sistema tributario, reduciendo los derechos de aduana, creando el impuesto a la renta, o bien el impuesto al mayor valor con alcance en el territorio de toda la república; pero el poder ejecutivo, siempre de acuerdo con esta teoría de que conviene crear contribuciones indirectas, porque son de más fácil percepción, porque molestan menos al gobierno, porque no producen protestas inmediatas, como sucede con aquellos impuestos que gravan en una forma directa la renta y la riqueza, pretendía duplicar el impuesto al seguro, aumento del impuesto al seguro que, felizmente, fué rechazado por la cámara de diputados.

Yo repetiré aquí una frase pronunciada por el doctor Justo...

Ministro de hacienda — El impuesto no ha sido rechazado, porque no se ha tratado.

Del Valle Iberlucea — ...quien manifestó que el seguro es una forma del ahorro, y que en vez de solicitar el aumento de ese impuesto, como lo hacía el poder ejecutivo, lo razonable, de parte del congreso, hubiera sido suprimir el impuesto.

El presidente de la comisión de presupuesto ha hecho también algunas referencias a manifestaciones mías sobre la actitud de la comisión, quien había declarado, en mi sentir, la guerra al abecedario, y tendía a favorecer el alcoholismo, por disminuir los gravámenes que, con toda razón y justicia, había establecido la cámara de diputados.

No obstante las rectificaciones hechas por el señor presidente de la comisión de presupuesto, a pesar de declararse un adversario decidido del alcoholismo, lo que creo sinceramente, pienso que la obra indirecta de la comisión precisamente estriba en evitar que la nefasta influencia del alcoholismo sea combatida de inmediato, como lo exigen las necesidades morales y materiales del pueblo de la nación argentina. No he de referirme en detalle a otros puntos contenidos en este despacho, porque quiero tratar la cuestión relativa al aumento del impuesto a la cerveza.

El presidente de la comisión de presupuesto ha hecho ligeras manifestaciones sobre este particular, sosteniendo que tratándose de un impuesto existente en una ley vigente sancionada por el honorable congreso, el senado tenía atribuciones legales o constitucionales para iniciar su modificación.

Castañeda Vega — No, señor; para tomar en consideración la revisión de esa ley que ha venido a la revisión del senado elevada por la cámara de diputados. Se trata, pues, de las modificaciones a esa ley.

Del Valle Iberlucea — Bien, señor presidente; yo no conozco la opinión del señor senador por Santiago del Estero sobre el punto que acaba de indicar, esto es, sobre si el honorable senado tendrá el derecho "motu proprio" de iniciar la reforma de los impuestos o contribución vigentes.

Castañeda Vega — He manifestado al señor senador que no hay discrepancia respecto a la teoría y que reconozco que cabe a la cámara de diputados la iniciativa de todos los proyectos de carácter impositivo.

Del Valle Iberlucea — De todas maneras, considero que el proyecto del poder ejecutivo sobre el aumento a la cerveza, rechazado en absoluto por la honorable cámara de diputados, no ha venido en revisión al senado...

Castañeda Vega — Está en un error.

Del Valle Iberlucea — ... y que por consiguiente, repito, la comisión de presupuesto al aconsejar la sanción de su aumento, induce al honorable senado a tomar la iniciativa en materia tan fundamental como es la reforma de las contribuciones vigentes.

Castañeda Vega — ¿Me permite una interrupción?

Del Valle Iberlucea — No tengo inconveniente.

Castañeda Vega — No se trata de una ley especial que se refiera a la cerveza, sino de un artículo de la ley en vigencia. La modificación de la ley ha sido sancionada en la cámara de diputados y es un artículo el que ha venido en revisión.

Del Valle Iberlucea — Yo también, señor presidente, voy a tratar esa cuestión.

El señor presidente de la comisión de presupuesto está en un error, a mi manera de ver, y tanto es así, que en el despacho de la comisión, en consideración en este instante, hay una cláusula, letra C, que dice lo siguiente: "intercalar entre los artículos 3 y 4 el siguiente: "Modifícase el artículo 8o. de la ley número 8884 en la siguiente forma: la cerveza en cascos, botellas u otros envases pagará seis centavos moneda nacional por litro".

Quiere decir, en pureza de verdad, que no habiendo venido a consideración de la honorable cámara de senadores en el proyecto sancionado por la cámara de diputados un artículo sobre la modificación del impuesto a la cerveza, toma de por sí la comisión de presupuesto la iniciativa de introducir una reforma a este artículo de la ley de impuestos internos, y voy a demostrar, señor presidente, cómo esta iniciativa es en absoluto inconstitucional.

Castañeda Vega — ¿Me permite una ligera interrupción?

Del Valle Iberlucea — Así se hará más largo el debate, pero no me opongo.

Castañeda Vega — Pido que por secretaría se dé lectura de la nota de comunicación del presidente de la cámara de diputados mandando en revisión al senado la ley a que me he referido.

Presidente — Se va a leer.

Secretario Labougle — (Leyendo). La honorable cámara, que tengo el honor de presidir, ha sancionado, en sesión de la fecha, el adjunto proyecto de ley que paso en revisión al honorable senado, sobre modificación de la tasa de impuesto de los cigarros, cigarrillos, tabacos, naipes y cervezas, alcohol para perfumes, bebidas alcohólicas, fósforos y creación de impuesto al vino.

Castañeda Vega — Viene en revisión por nota oficial de la cámara de diputados, y, por consiguiente, no es cuestión de improvisación, sino de hacer afirmaciones a base de documentos oficiales.

Del Valle Iberlucea — A base de ese documento oficial, consta que la honorable cámara de diputados ha rechazado en una forma completa el aumento al impuesto a la cerveza, y entiendo que, habiendo sido rechazado un proyecto de impuestos por la cámara de diputados, éste no puede venir en revisión al honorable senado. Voy a hacer un argumento de sentido común, que es, en definitiva, el buen sentido. Teniendo que venir en la forma que acaba de verse, el proyecto sancionado por la honorable cámara de diputados a consideración del senado, en razón de que el poder ejecutivo envía la modificación del impuesto a la cerveza junto con otras modificaciones que solicitaba respecto de la ley de impuestos internos...

Castañeda Vega — Por consiguiente, la iniciativa es del poder ejecutivo.

Del Valle Iberlucea — Figúrese el señor senador que se hubiera limitado el poder ejecutivo a solicitar la modificación de la ley de impuestos internos en el sentido solamente de aumentar el impuesto a la cerveza, y que la cámara de diputados hubiera rechazado esa modificación. ¿Hubiera podido venir ese aumento a consideración de la cámara de senadores? De ningún modo. Luego, lo que no puede realizarse por cuestión de procedimientos, no puede realizarse tampoco en forma fundamental, en razón de que la esencia, la substancia de la constitución, se oponen a ello.

Pero quiero fundamentar mi exposición dentro de la doctrina constitucional, interpretando la letra y el espíritu de la carta fundamental de la república. En este sentido, considero que el honorable senado no puede abocarse el conocimiento de la partida referente al aumento del impuesto a la cerveza por el despacho de la comisión de presupuesto, porque es tomar una iniciativa que le está vedada por la ley suprema de la república y que es contraria, por otra parte, al espíritu de las instituciones representativas.

"A la cámara de diputados, dice el artículo 44 de la constitución, corresponde exclusivamente la iniciativa de las leyes sobre contribuciones y reclutamiento de tropas"...

Castañeda Vega — Leyes...

Del Valle Iberlucea — Este artículo concuerda con otros de la misma constitución, a saber, los artículos 68, 69 y 71.

Habiendo tenido principio en cualquiera de las cámaras del congreso un proyecto de ley, debe pasar a la otra para su sanción; pero es natural que en el caso de que hubiera sido rechazado ese proyecto, no puede pasar a consideración de la otra cámara, y, de acuerdo con el artículo 71, ningún proyecto de ley rechazado totalmente por una de las cámaras podrá repetirse en las sesiones de ese año.

Si nosotros tomáramos en consideración el despacho de la comisión sobre este punto, resultaría que violaríamos ese precepto de la constitución nacional, y que enviaríamos a la honorable cámara de diputados un asunto que no podría tomar en cuenta en virtud de aquella disposición. Podría objetárseme, como creo que lo hacía "in mente" el presidente de la comisión cuando pronunciaba la palabra "leyes", que los artículos 44, 68, 69 y 71 hacen referencia a proyectos de ley, y que, en este caso, no se trata de un proyecto especial de ley, sino de un proyecto general de reforma a los impuestos internos. Pero me parece que el espíritu de la constitución, cuando ha dispuesto que la cámara de diputados debiera tener la iniciativa en materia de leyes sobre contribuciones, ha querido establecer bien clara y precisamente que, en todo caso, cuando se trate de la creación o de la reforma de un impuesto, que debe hacerse por ley, la iniciativa corresponderá siempre a la cámara popular, por las razones que dan los escritores de derecho constitucional.

El artículo 44, efectivamente, habla de leyes sobre contribuciones. ¿Y qué es lo que vamos a hacer en este momento? Vamos a sancionar una ley sobre impuestos aumentando la contribución a la cerveza. Ninguna modificación al régimen impositivo, suprimiendo, aumentando o alterando un impuesto, puede ser tomada por el senado. Lo dice expresamente la constitución: las leyes sobre contribución deben tener, en todos los casos, su iniciativa en la cámara de diputados. Y si ésta es la interpretación literal del artículo, de la interpretación histórica resulta también idéntica conclusión...

Yo creo que la constitución no es algo inerte, sino que es un espíritu vivo, es un organismo que crece y se desarrolla a medida que van evolucionando las fuerzas históricas y sociales de un país; y para interpretarla, no hay que apegarse al texto expreso de la ley, sino que es necesario recurrir a los antecedentes históricos y establecer la relación que existe entre ellos y los movimientos históricos que dieron lugar a la creación de las instituciones representativas.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Al menor Hipólito José Viera, en circunstancia que se hallaba trabajando en una de las playas de los mataderos públicos, resbalósele el cuchillo que utilizaba, produciéndose una lesión en la mano derecha.

Fué trasladado al hospital Salaberry.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

La conferencia de anoche en la plaza del Congreso — Ante numerosa concurrencia se efectuó anoche, en la plaza del Congreso, la conferencia organizada por la juventud socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés", con objeto de protestar por la condena impuesta al conscripto Romero.

Abrió el acto el ciudadano Zeme, siguiéndole en el uso de la palabra el compañero José F. Grosso, quien hizo una extensa y brillante disertación, insistiendo particularmente en la necesidad urgente de substituir el actual código de justicia militar por el de justicia civil.

Hicieron luego uso de la palabra los camaradas Aristimuño y Halperín, terminando el acto en el mayor orden.

Centro de Coghlan (sección 16a.) — En asamblea celebrada el 1o. del corriente, este Centro resolvió integrar la comisión administrativa con los siguientes ciudadanos: Salvador Martínez, Ruperto Carrazzone, José D. Nela y Manuel Lapido.

Reunida la C. A., designó al ciudadano Manuel Lapido secretario general.

Conferencia en la circunscripción 3a. —Se realizó anteanoche, en el local del Centro Socialista, Vieytes 1455, la conferencia de propaganda a cargo de los ciudadanos Antonio de Tomaso y Basilio Vidal.

Habló el primero sobre la actuación parlamentaria de los legisladores socialistas, y sobre organización gremial proletaria el segundo.

Asistió un público numeroso, que siguió con marcado interés las disertaciones de ambos oradores, los que fueron entusiastamente aplaudidos al terminar.

CORDOBA:

Federación Socialista — Sesión de la J. E. realizada el 8 de febrero de 1915. — Presentes: López, Sem, Juliani Deanquin (A.), Juliani Deanquin (C.), Mulet, Merlo y Oliver.

—Se lee una nota del Centro de San Francisco referente a los actos de propaganda electoral que prepara.

—Ingresa a la J. E. el ciudadano Isidro Oliver, como titular, en substitución de Oreste Loretani, que renunció.

—Queda nombrado tesorero de la Federación el ciudadano Levín Sem.

—No se concede permiso para faltar a las sesiones durante un mes al ciudadano F. Mulet, por no haber motivos suficientes para ello.

—Se hace una colecta entre los presentes, que da la suma de 4 pesos, para abonar 300 carteles.

—Se resuelve publicar un manifiesto dirigido al pueblo de la provincia, y se encarga de su redacción al secretario general.

—Acuérdase invitar nuevamente a las agrupaciones a contestar la circular respecto de las elecciones provinciales.

EN LA VIA PUBLICA

Anciana arrollada por un carro — En circunstancias que la anciana Francisca de la Fuente, domiciliada Tacuarí 1263, cruzaba la esquina de las calles San Juan y Tacuarí, fué arrollada por un carrito de lechero, sufriendo una leve lesión en la cabeza.

INSTRUCCION PUBLICA

Federación Universitaria — Bases para el concurso a celebrarse durante los meses de febrero y marzo de 1915, entre los estudiantes de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales:

1o. Desde la fecha queda abierto un concurso, bajo el auspicio de la revista del C. E. I.

2o. Podrán tomar parte en él todos los estudiantes socios o no del C. E. I.

3o. Los temas a tratar se dividirán en dos categorías, a saber:

a) Temas generales, sobre asuntos concernientes a nuestra facultad.

b) Temas técnico-científicos.

4o. El jurado que adjudicará los premios estará constituído por la comisión redactora de la revista.

5o. Los trabajos de cada una de las dos secciones en que se divide el concurso y que a juicio del jurado resulten ser los mejores, serán publicados por orden de mérito en la revista del C. E. I.

6o. Los originales no se devuelven, sean o no premiados.

7o. Los trabajos serán recibidos en la secretaría de la revista hasta el día 20 de marzo, no llevarán otra indicación de autor que el lema, de su elección, y se acompañarán con un sobre lacrado cuyo interior contendrá el nombre y domicilio del autor y en cuyo exterior, el carácter del tema y lema correspondiente.

8o. Inmediatamente después de cerrado el concurso se citará al jurado para que tome conocimiento del material recibido y comience su cometido, debiendo expedirse en el término de 15 días o declarar desierto el concurso.

9o. El número de trabajos será ilimitado para cada autor.

10. Los trabajos deberán ser escritos con claridad suficiente, de preferencia a máquina, y deberán ocupar como máximo 16 páginas para los temas generales y 25 — incluso láminas — (si las hubiera) para la sección técnico-científica.

11. El autor que juzgare conveniente ampliar su trabajo con un material mayor al límite establecido, podrá hacerlo por separado y con el lema correspondiente, pero se tendrá en cuenta sólo como material ilustrativo que podrá o no ser publicado en caso de adjudicación de premio.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Padilla 926. Efectuará asamblea (continuación de la anterior) el próximo jueves a las 8 p. m. Orden del día: informe de la comisión que se entrevistó con el C. E., agitaciones contra la suba del precio del pan y en favor del conscripto Romero, discusión de los estatutos de la biblioteca.

Nota — Para entrar al local se requiere que los afiliados vayan munidos del carnet.

Centro de Nuevos Mataderos — El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, correspondencia, socios nuevos.

Centro de Maldonado — El próximo miércoles, a las 8 p. m., la C. A.

—Se invita a los afiliados a pasar por secretaría a retirar el carnet correspondiente al año en curso.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. La comisión revisora de cuentas queda citada para el lunes a las 8.30 p. m.

DIVERSAS

Federación Juvenil Socialista Argentina — El comité nacional se reunirá hoy sábado, en el local Charcas 464. Quedan invitados a concurrir los miembros que lo componen.

Comité de propaganda de las juventudes autónomas — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión en el local de la calle Laprida 359.

Juventud socialista "Amilcare Cipriani" —Laprida 359. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Círculo Juvenil Socialista "Juan Jaurés" —Monroe 5952 (Coghlan). Celebrará asamblea extraordinaria el martes a las 8 de la noche. Orden del día: movimiento de socios, asunto local, carnet.

Cooperativa "El Hogar Obrero" — Efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana a las 8.30 a. m., en su local social, Martín García 461. Orden del día: informe del directorio y balance, creación de un fondo de previsión, elección de cinco directores titulares y tres suplentes, elección de un síndico titular y un síndico suplente, designación de dos socios para firmar el acta.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo lunes a las 8 p. m. Orden del día: informes administrativo y semestral y del comité gremial, constitución del comité electoral permanente.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo a las 8 a. m., en su local, 2 de Mayo 4557. Orden del día: movimiento de socios, renuncia y designación del secretario de la biblioteca, agitación contra la guerra.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana domingo a las 3 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, rifa.

Colón — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy sábado a las 9 de la noche. Orden del día: socios nuevos, informe de la C. A., cuestión local.

Mar del Plata — Hoy, a las 9 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, informe del delegado ante la convención, beneficio de la última fiesta.

Lanús — El Centro ha trasladado su local a la calle Las Piedras 694, a donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

—Se ha resuelto organizar una fiesta para el domingo 7 de marzo.

—La C. A. y la de fiesta se reunirán el miércoles próximo a las 8,30 p. m., en el nuevo local.

CONFERENCIAS

Avellaneda — El Centro Socialista acordó efectuar conferencias familiares los días 13, 14, 20 y 21 del mes en curso.

Los ciudadanos Luis Cumami y Alfredo D'Angelo iniciarán la discusión disertando, respectivamente, sobre "Fiestas carnavalescas" y "La actual crisis".

Villa Ballester — La biblioteca popular "Jean Jaurés", sección del Centro Socialista local, realizará mañana a las 8.30 de la noche, en su local social, Alvear 61, una conferencia de carácter familiar.

Sobre "Socialismo y educación" hablarán varios adherentes.

DIVERSAS

Lanús — El comité independiente "Domingo F. Sarmiento" efectuará asamblea mañana domingo a las 8.30 a. m. Orden del día: movimiento de socios, asunto escuela, balance.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la sección 4a. celebrará asamblea hoy a las 8.30 de la noche, en Catamarca 1707. Orden del día: socios nuevos, reglamento de la biblioteca, reintegración de la C. D., fiesta del 1o. de Mayo.

—El Centro de Talleres celebrará asamblea hoy sábado a las 8 30 de la noche. Orden del día: movimiento de caja, ídem de socios, correspondencia.

—Los afiliados del Centro Socialista sección 3a. quedan invitados a la continuación de la asamblea del sábado último, que se realizará hoy, a las 8 p. m., en el local Corrientes 1247.

En la orden del día figuran los asuntos que quedaron pendientes de la asamblea anterior.

Capital — Hoy sábado, a las 8 de la noche, celebrará asamblea general el Centro Socialista de ésta.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón y Río de Janeiro y Triunvirato.

HECHOS DIVERSOS

Las armas de fuego — Ayer por la mañana, en la casa calle Cayena 2479, en circunstancias que Santiago Cuello examinaba un revólver, se le escapó un tiro. El proyectil le perforó la mano izquierda.

Cuello fué curado en el hospital Alvear.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 p. m., en el local Martín García 473, Miguel Catalano dictará una clase de aritmética y álgebra.

Centro Socialista de Villa Urquiza — Ha terminado el contador Agustín G. Ferro su curso de matemáticas aplicadas al comercio de la manera más satisfactoria.

El miércoles próximo, de 8.30 a 10 de la noche, iniciará el curso complementario de contabilidad. Se pide a todos los ciudadanos que han escrito manifestando sus deseos de asistir a las clases, concurran el día indicado, a fin de darles las instrucciones a que deben ajustar sus estudios. Local social, Alto laguirre 2818.

INFORMACION GENERAL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial, 59.752.12; producción, 16.672.54; caminos, 2.774.73; patentes fijas, 26.770; alcoholes, pesos 41.087.50; marcas, 60; sellos, 14.093.05; contribución de afirmados, 878.77; pavimentación de la capital, 530.31; multas, 63.62; desagües, 969.13; total, pesos 163.651.77; recaudado hasta la fecha, 3.543.852.16; recaudado en igual período del año anterior, 2.189.093.45.

Montepío civil — El P. E. ha dictado resolución definitiva en los expedientes de montepío de Juan Christiani, Sadoc Vidal Luna, herederos de Abigael Lozano, herederos de Rufino S. Frías, Rosa T. de Risso Patrón, Carlos N. Damiani, Daniel S. Olivera, Salvatierra M. López, Agustín M. Rocha, Dionisio Suárez (hijo), Juan B. Cánepa, Amadeo Patroni Alberdi, Guillermo Rodríguez, herederos de Rosendo Sueldo, Domingo P. de Battista, Dolores G. de Mercader, Eduardo E. Nievas, Esperanza Antúnez, Ceferina B. de Ridolati, José Alberro, Donato F. Marchese, Celina Cejas de Rón, Domingo C. Fernández, Pedro Darbón, Matilde L. Cortabarria, Francisco Fernández.

Derecho de guías — Se ha autorizado al comisionado municipal del Azul para cobrar en el despacho de guías "un derecho adicional de oficina" a toda guía que expida esa municipalidad, en la siguiente forma: por guía de 11 a 20 vacas o señales, $ 3; de 21 a 50, $ 10; de 51 ó más, $ 20.

Renuncias aceptadas — Se ha aceptado la renuncia del cargo de juez de paz de Cachari presentada por el señor A. Anisán.

También se ha aceptado la renuncia presentada por el escribano Vito Verginillo, de la adscripción del registro de contratos No. 75.

Nombramientos — Han sido nombrados jueces de paz titular y suplente, respectivamente, de Moreno los señores Hipólito Casco y Miguel Pagario.

Exámenes notariales — Se ha fijado el día 23 del corriente, a la 1 p. m., para que concurran a rendir la prueba escrita reglamentaria los aspirantes al título de escribano Rómulo T. Jordán, Armando P. Ugarte, Miguel Amadeo Poggi, Pablo Serafín, Filiberto Cambonos y Rudecindo Salazar.

Senado — Hoy se reunirá la cámara de senadores para tratar especialmente la convocatoria del P. E. referente al arreglo celebrado para el pago de los servicios del empréstito de 3 1/2 o/o.

Dirección general de estadística — El director, señor Eusebio Cabrera, por causa de enfermedad, ha solicitado licencia al ministerio hasta fines de mayo del año en curso, quedando a cargo de la repartición el subdirector, señor Jorge Selva.

—Se ha dirigido nota al director general de registro civil solicitándole la nueva jurisdicción establecida en las diversas secciones en La Plata, con motivo de las nuevas oficinas creadas por el presupuesto del año en curso.

—Se ha solicitado del Banco de la Nación Argentina los datos del movimiento de las sucursales en Coronel Brandzen y Las Conchas para cerrar las sumas de la compilación del movimiento bancario en la provincia durante el año 1915.

—No se han recibido aún las planillas del movimiento del mes de enero último correspondientes a las oficinas de registro civil de Ayacucho, Baradero, Burzaco, Cabildo, Capitán Sarmiento, Pintos, Guaminí, González Moreno, Hinojo, Quilmes, Tristán Suárez, Tordillo y Vicente López.

Dichas planillas deben remitirse del 1o. al 3 del mes siguiente.

CARLOS TEJEDOR (Tres Algarrobos)

Perspectivas de la cosecha — El buen tiempo reinante favorece mucho la prosecución de la trilla de cereales, la que se efectúa con muy buenos resultados en calidad y rendimiento.

Exportación de caballos — Una casa de esa capital, por intermedio de su representante en ésta, ha realizado varias e importantes compras de caballos destinados a Inglaterra, por los que se han pagado hasta 140 pesos cada uno.

PEHUAJO (Francisco Madero)

Lluvia benéfica — Después de unos días de calor sofocante, anteanoche se desencadenó una fuerte tormenta; llovió 29 milímetros, con gran beneficio para los maizales, que se hallan en estado inmejorable.

Si la recolección se efectúa con tiempo favorable, se puede prever una cosecha opima, tanto en cantidad como en calidad.

GENERAL VIAMONTE (Baigorrita)

Efectos de la tormenta en los sembrados — Anteayer, a las 2 a. m., se desencadenó una fuerte tormenta de viento y agua, que perjudicó mucho a los maizales, los cuales quedaron casi tendidos por completo. La lluvia benefició a los maizales que estaban en muñecas.

Con las trilladoras se trabaja activamente. Los trigos dan un rendimiento de 13 a 14 fanegas por hectárea.

NUEVE DE JULIO (Quiroga)

Queja contra el encargado del correo — Llama la atención que la dirección general de correos no haya enviado el inspector prometido hace bastante tiempo, con motivo de graves denuncias que se hicieron contra el encargado de la oficina local.

SAN NICOLAS

En el 5o. de infantería — Aparentando hacer economías, el ministro de la guerra había dejado cesantes en casi todos los regimientos a los músicos, a medida que fenecían sus contratos. En la banda del regimiento 5o., de guarnición en ésta, desde principios de año sólo quedaban seis músicos, que ahora se pretende suprimir, pues otra cosa no permiten suponer las exigencias absurdas que se imponen a dichos músicos.

Esta banda es la única diversión popular y sana existente aquí, porque los domingos, martes y jueves da conciertos en el bulevar Morteo, en la plaza Constitución y en la alameda del río, donde concurre numeroso público, que no quiere intoxicarse en tabernas y cafés.

Langosta — Desde el norte ha llegado una densa manga de langosta, que ha parado aquí, haciendo grandes estragos en las quintas.

JUAREZ

Las aguas corrientes — No obstante el excesivo costo de la instalación de maquinarias y demás útiles y accesorios de las aguas corrientes, el servicio es malísimo, pues en las horas que hace más calor las canillas o grifos no despiden ni una sola gota de agua.

El arreglo de las calles — Se ha empezado a rellenar los innumerables pozos y pantanos que existen en las calles del pueblo.

Es curiosa la resolución de los ediles: con ocho obreros pretenden terraplenar todas las calles, las que desde hace muchos años han estado abandonadas por completo, tarea para la que se necesita por lo menos veinte obreros y mucho elemento para rellenar, y además una labor permanente, si se quiere por lo menos hacerlas transitables.

SANTA FE

Perjuicios de la langosta — La langosta causa grandes perjuicios en las sementeras de maíz del norte de la provincia.

Deudas de la municipalidad — Los acreedores de la municipalidad, que son muchos, no logran obtener el pago de sus créditos, a pesar de concurrir diariamente a la intendencia.

Entretanto, el intendente se halla en las sierras de Córdoba.

Pago de sueldos — Se pagó a los maestros de la provincia los sueldos por diciembre.

Pago de alquileres — El consejo de educación pagará desde hoy los alquileres que adeuda hasta el mes de noviembre inclusive, con los fondos del primer cuatrimestre de la subvención nacional correspondiente al año anterior, que acaba de abonársele.

Los matones de levita — El diario "Santa Fe" inserta en su número de ayer la siguiente nota con motivo del atropello de que fué víctima últimamente un periodista en el senado nacional:

"En las antesalas del senado de la nación ha sido agredido un periodista por uno de los tantos gauchos de levita que suele apañar nuestra burocracia.

Ya en otra oportunidad ocurrió un caso idéntico con el diputado nacional doctor Repetto, y posiblemente por haber quedado impune esé hecho vergonzoso, el caso se ha repetido en el senado, sólo que esta vez la gente de pluma defenderá al compañero y el matón será castigado.

Los indios de la calle Florida parece que no han desaparecido todavía de la capital federal, y de vez en cuando se muestran tal como son al dar rienda suelta a los instintos disimulados bajo la levita y el guante blanco.

Si ese hecho hubiera ocurrido en provincias, ¡cómo nos hubieran puesto los de la capital federal!"

ROSARIO

La casa de correos y telégrafos — La nota que la cámara sindical ha enviado al ministerio del interior solicitando ordene que no se trasladen las oficinas centrales de correo y telégrafo a la casa del bulevar Oroño, ha sido bien recibida por el público, que ha visto en la actitud del ministro del interior una evidente ignorancia de las necesidades reales del público y del comercio de ésta.

El ministro del interior debe tomar buena nota de la solicitud hecha por la cámara sindical, y si en realidad el ministro quiere resolver un asunto de acuerdo con los afectados, debe dejar sin efecto el decreto por el cual se ordena el traslado de las oficinas de correos y telégrafos a la casa del bulevar Oroño. Razones dignas de tomárse en cuenta, y que nuestros lectores conocen, son las que obran en favor de la solicitud de la cámara sindical.

El precio del pan — Con motivo de la suba injustificada del precio del pan, la prensa en general se ocupa del asunto, abundando en duros comentarios para los que quieren especular con el hambre del pueblo.

Es posible que se inicien algunos actos públicos de protesta por la suba del precio del pan, pues de esa manera se exteriorizará en forma práctica la indignación causada por tan baja y usuraria maniobra.

Las fiestas de carnaval — Como dijimos anteriormente, la más completa indiferencia se nota en el pueblo con motivo del acercamiento de las fiestas de carnaval.

Pocos son los escaparates que ostentan artículos de uso en esas fiestas.

Nos felicitamos por este hecho, pues ellas sólo sirven para extraviar el gusto estético del pueblo.

Exámenes de alumnos aplazados — De acuerdo con la resolución de la dirección del colegio nacional, el sábado termina el plazo acordado para la inscripción de los alumnos aplazados que deseen rendir examen. Pueden hacerlo los alumnos aplazados libres y de ingreso.

Artísticas — Desde el próximo domingo se exhibirán en los salones de los escultores Fontana y Scarabelli, Rioja 2070, los altos relieves que servirán de adorno a la estatua del general San Martín que se inaugurará en la ciudad de Córdoba.

Los escultores mencionados hacen saber que, de 10 a 12 de la mañana, desde el domingo 14, podrá ser visitada la exposición de dichos altos relieves, para lo cual no es necesario invitación especial.

En el norte de la provincia — Telegramas que llegan de la capital de la provincia hacen saber que a causa de las últimas lluvias se ha inundado gran parte de los departamentos de San Justo, Vera, Las Colonias, San Cristóbal y 9 de Julio.

Se asegura que la cosecha sufrirá grandes perjuicios por efectos de dicha inundación. Los alfalfares han sido grandemente perjudicados, y las haciendas pasan por una situación gravísima.

Las familias de los parajes inundados vense obligadas a refugiarse en los vagones del ferrocarril.

Los trenes sufren grandes atrasos en sus horarios, debido a que las vías se hallan cubiertas por el agua.

El gobierno provincial debe prestar auxilio a los damnificados que, según los telegramas, se encuentran en situación afligente.

Horario de la línea número 12 — La empresa del tranvía eléctrico ha dado a la publicidad el nuevo horario de la línea número 12.

El horario de referencia es el siguiente: La circulación empezará a las 5.36 a. m. y terminará a las 7.30 p. m. Habrá coches en los extremos de la línea: San Martín y Santa Fe y avenida Belgrano y Pellegrini. Dichos vehículos circularán cada 12 minutos.

El pago de patentes — El 15 del corriente vencerá el nuevo plazo dado por el gobierno para el pago de las patentes.

Muchos comerciantes quedarán sin pagar, unos por falta de fondos y otros en la esperanza de que el gobierno dé una nueva prórroga.

Manga de langosta — En el norte de ésta vuela una gran manga de langosta, de la cual una parte se ha asentado y causa graves perjuicios a los plantíos y sembrados.

Escuela industrial de la nación — Desde el 5 del corriente mes la escuela industrial de la nación ha empezado a expedir permisos para rendir exámenes de ingreso y aplazados.

Permisos de examen — Hoy vence el plazo acordado para la presentación de solicitudes de permiso de examen de los alumnos aplazados, libres y de ingreso al colegio nacional.

Es muy numerosa la nómina de los que ya se han presentado con tal objeto.

ENTRE RIOS

CONCORDIA

El precio del pan y la intendencia — Hemos tenido conocimiento de una reunión habida en la municipalidad, de panaderos patrones y el intendente municipal, reunión que se llevó a cabo a invitación de este último, con objeto de cambiar ideas acerca de la suba del precio del pan.

El intendente, queriendo demostrar su preocupación por el pueblo, ha evidenciado en esta emergencia un criterio poco feliz. Ante las manifestaciones de los patrones de panaderías, de que la suba del artículo en cuestión se debe al alza del trigo, y que, por lo tanto, no era posible impedir el alza también del pan, el intendente, con toda frescura, aconsejó la rebaja de sueldos y supresión de algunos operarios con tal de que, consiguiendo algunas economías, se pueda mantener el precio anterior sin aumentarlo.

Felizmente, un modesto panadero contestó como se merecía al señor intendente. Le dijo que ese no era el mejor medio de arreglar la cuestión precio; las economías a introducirse no contrarrestaban los efectos de la continua alza del trigo, única causa de la carestía.

GUALEGUAY

Los nuevos impuestos municipales — Los gremios de trabajadores que se sienten afectados por los nuevos impuestos municipales, encabezados por el de cocheros, consecuentes con su propaganda en contra de la municipalidad, exteriorizaron anteayer su protesta con una manifestación, para pedir la derogación de las ordenanzas que los afectan. Los manifestantes recorrieron lo más céntrico de la ciudad.

El acto ha puesto de manifiesto la disconformidad de aquellos gremios con las concesiones prometidas por la intendencia, por creerlas inaceptables.

CORDOBA

Fomento de granjas — Se dió un decreto que autoriza la inversión de 5.000 pesos en el fomento de las granjas.

SAN FRANCISCO

Efectos de las inundaciones — La línea del ferrocarril Central Córdoba, a la altura del kilómetro 549 hasta Jeanmaire, se halla inundada por la gran avalancha de agua que viene del arroyo Calchín y amenaza destruir las alcantarillas de los terraplenes.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 37

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

¿No había oído a su izquierda el murmullo ahogado de unas voces? Una vanguardia quizá que se acercaba a favor de la obscuridad preparando una sorpresa. El temor de sufrir una equivocación, de ponerse en ridículo, aumentaba su malestar. Se había arrodillado, apoyando las espaldas contra un árbol; parecíale que estaba allí hacía mucho tiempo y que le habían olvidado, que el ejército se había marchado abandonándole. De pronto perdió el miedo, distinguiendo perfectamente sobre el camino en que estaba, a unos doscientos metros, el paso cadencioso de los soldados en marcha. En seguida cayó en la cuenta de que eran las brigadas que se esperaban con tanta impaciencia, a las inmediatas órdenes del general Dumont. En aquel momento fueron a relevarle de su guardia. Apenas si había durado la hora reglamentaria.

Era en efecto la tercera división, que volvía al campamento; todos sintieron un alivio inmenso. Pero se redoblaron las precauciones porque las noticias traídas confirmaban todo lo que creían saber acerca de la proximidad del enemigo. Algunos prisioneros que habían cogido, hulanos sombríos, envueltos en sus grandes capas blancas, se negaron a hablar. Y amaneció el alba triste de una mañana lluviosa, sorprendiendo a las tropas que continuaban aguardando al enemigo, enervadas e impacientes. Llevaban catorce horas sin atreverse a dormir. Serían las siete cuando el teniente Rochas dijo que el mariscal Mac-Mahon llegaba con todo el ejército. La verdad era que el general Douay había recibido en contestación a su despacho de la víspera anunciando la batalla inevitable en los alrededores de Vouziers, una carta en la que le decía que resistiera hasta que pudiera enviarle fuerzas para que lo apoyaran; el movimiento de avance se había paralizado; el primer cuerpo marchaba sobre Terrón, el 5o. sobre Buzancy, mientras que el 12o. se quedaba en el Chene, en segunda línea. ¡Comprendieron todos que no se trataba de un combate aislado, sino de una gran batalla en la que debía tomar parte todo el ejército, que ya no se dirigía hacia el Meuse, sino que marchaba desde luego hacia el sur, en el valle del Aisne; no se atrevieron a hacer el rancho; tuvieron que contentarse una vez más con café y galletas, porque la batalla iba a comenzar a las doce: todos la deseaban sin saber por qué. Un ayudante del general Douay había salido a todo escape para ver al mariscal Mac-Mahon con objeto de que enviara el auxilio prometido, puesto que se acercaban los dos ejércitos, y tres horas después salió otro oficial para el Chene, donde debía hallarse el cuartel general para pedir órdenes; tal era la inquietud que se había apoderado de todos a consecuencia de las noticias traídas por un alcalde de aldea, que pretendía haber visto unos cien mil hombres en el Grand Pré, mientras que otros cien mil subían por Buzancy.

Al mediodía, aun no se habían presentado los prusianos. A la una, a las dos, tampoco. Y el cansancio y la incertidumbre se apoderaban de las tropas. Algunos empezaron a guasearse de los generales. ¡Tal vez habrán visto la sombra de los prusianos en alguna pared! Habría quien ponía gafas a los que tenían necesidad de comprarles lentes. ¡Vaya unos farsantes! Pues si no se veía a nadie, ¿para qué los habían molestado tanto? Un guasón dijo:

—¿Va a pasar lo mismo que en Mulhouse?

Al oír esta frase, Mauricio sintió que la angustia se apoderaba de nuevo de él. Recordaba aquella huída necia, aquel pánico que había arrastrado al 7o. cuerpo, sin que se hubiese presentado un alemán en diez leguas a la redonda. Y aquella aventura volvía a empezar, lo presentía. Para que el enemigo no los hubiese atacado veinticuatro horas después de la escaramuza habida en el Grand Pré, era indudable que el 4o. de húsares sólo había tropezado allí con algunas fuerzas de caballería en descubierto. Las columnas debían hallarse aún muy lejos, tal vez a dos jornadas de marcha. De pronto le aterró la idea del tiempo que se había perdido. En dos días habíanse andado dos leguas, de Contreuve a Vouziers. El 25, los otros cuerpos de ejército habían subido hacia el norte, para reponer los víveres; mientras que ahora, el 27, bajaban hacia el sur, para aceptar una batalla que nadie les ofrecía. Detrás del 4o. de húsares, hacia los desfiladeros de Argonne, abandonados, la brigada del general Bordas se había creído perdida, arrastrando para socorrerla a toda la división, después al 7o. cuerpo y luego al ejército entero, inútilmente. Y Mauricio pensaba en el valor inapreciable de cada día, de cada minuto, en aquel proyecto loco, que tenía por objeto reunir los ejércitos de Metz y Chalons, un plan que sólo hubiera podido realizar un general de talento, con tropas buenas, marchando resueltamente hacia adelante, arrollando todos los obstáculos que se le presentaran en su camino.

¡Estamos perdidos! — dijo a Juan, descorazonado, en un momento de lucidez.

Después, como éste último abría desmesuradamente los ojos, sin comprender lo que le decía, continuó hablando en voz baja, refiriéndose a los jefes.

—¡Son más tontos que malos, es cierto, y poco afortunados! ¡No saben nada, no prevén nada, no tienen plan, ni ideas, ni suerte!... ¡Todo viene mal, estamos perdidos!

Y aquel desaliento que Mauricio, como hombre instruído e inteligente razonaba, aumentaba y se iba apoderando de aquellas tropas, inmovilizadas, desalentadas todas de aguardar tanto y en vano. Lentamente, la duda, el presentimiento de la verdadera situación, obraba en aquellos cerebros, y ninguno de aquellos soldados, aun el más torpe, dejaba de comprender que le guiaban mal aquellos jefes y que les hacían andar y padecer inútilmente. ¿Qué diantre hacían allí quietos, puesto que no venían los prusianos? Debían batirse en seguida, o marcharse a cualquiera parte para dormir tranquilamente. Desde que el último ayudante se había marchado para traer órdenes, aumentaba la ansiedad a cada momento, se habían formado grupos que hablaban, discutían en voz alta. Los oficiales, contagiados por aquella agitación, no sabían qué contestar a los soldados que se atrevían a preguntar algo. A las cinco, cuando corrió el rumor de que había regresado el ayudante de campo trayendo órdenes para replegarse, todos los pechos se ensancharon.

¡Había ganado el partido de la prudencia! El emperador y el marical Mac-Mahon, que siempre se habían opuesto a aquella marcha sobre Montmédy, al saber que les habían ganado de nuevo en velocidad, y temiendo tener que hacer frente al ejército del príncipe real de Sajonia y al del príncipe real de Prusia, renunciaban a la improbable unión con el ejército del mariscal Bazaine, para batirse en retirada por las plazas fuertes del norte, y replegarse después sobre París. El 7o. cuerpo recibía la orden de ganar Chagny, por el Chéne, mientras que el 5o. debía marchar sobre Poix, el 1o. y el 12o. sobre Vendresse. Pero, si retrocedían, ¿por qué habían avanzado hasta el Aisne? ¿Por qué perder tantos días, y tantas fatigas? ¡Cuando hubiera sido tan fácil ir desde Reims a tomar fuertes posiciones en el valle del Marne! ¿No había dirección, ni talento militar, ni sentido común? Pero acabaron de preguntar, con la alegría que les había producido el partido razonable y prudente, que había convencido a todos de la necesidad de sacar las tropas de aquel atolladero en que las habían metido. Desde los generales hasta los últimos soldados, todos presentían que bajo los muros de París se harían fuertes, llegarían a ser invencibles y que allí, necesariamente, derrotarían a los prusianos. Era preciso evacuar a Vouziers al amanecer, de modo que pudieran emprender la marcha hacia el Chene, antes de haber sido atacados, e inmediatamente, el campamento adquirió extraordinaria animación; sonaban las cornetas, se cruzaban las órdenes, mientras que los bagajes y el convoy de la administración militar salían por delante para no entorpecer la retirada.

Mauricio estaba satisfechísimo. Luego, como intentara explicar a Juan el movimiento de retirada que se iba a ejecutar, el dolor le hizo dar un grito: había desaparecido la excitación nerviosa y se encontraba con la herida del pie, que le hacía sufrir mucho.

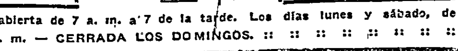
—¿Qué es eso? ¿vuelve a empezar? — preguntó el cabo.

Tuvo una idea feliz, práctica, y la comunicó al joven.

—Ayer me dijiste que tenías algunos conocidos en el pueblo. Debías pedir permiso al médico para que te dejaran ir en coche al Chene, donde podrías pasar la noche en una buena cama. Mañana, si no te encuentras bien, te cogeremos al paso. ¿Te conviene?

En Falaise, la aldea cerca de la cual se hallaban, Mauricio se había encontrado con un antiguo amigo de su padre, que iba a llevar a su hija en el coche, con una tía que vivía en el Chene y precisamente estaban preparados para marcharse.

(Continuará).



Compañía Unión Telefónica

AVISO IMPORTANTE

Habiéndose generalizado la costumbre de pedir por teléfono cambios de domicilio y cambios de firma, la administración cumple con el deber de hacer saber a los señores subscriptores que en adelante no se dará curso a ningún pedido de esta naturaleza que no se haga por carta o personalmente en las Oficinas de esta Compañía.

Esta medida es de orden y seguridad y tiene por objeto evitar pérdidas de tiempo y molestias causadas a veces por malas interpretaciones.

Noviembre de 1914. — LA ADMINISTRACION.

V|31|12|915.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8o. de la ley ($ 5 a 100) si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños, y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general. d. p. V|9|3|915.

Municipalidad de la capital

Pavimentos por cuenta de vecinos

Cítase a las personas cuyos nombres van a continuación para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con el empresario señor Francisco Bonifacio (exp. 15.677, B. 1915), para la pavimentación de la calle Seguí entre las de Monte Egmont a Deseado, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen: Vicente Ragazzi, Enrique Crosta, Carmelo Florio, Santiago Britari, José Caro, Pedro L. Brunetti, Miguel Basile, Luis Centenari, Luis Monteverde, José González, Santiago Alvorelli, Ferrero Barello, Cándido García, Samuel Acerli, José Corral, Mateo Clicuti, Rafael González, Francisco M. Pisano, Mateo Clecuti, Nicolás Pizzorno, José Alvarez Portela y Juan Mortorelo. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 13 de 1915. V|18|2|915.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2.30 p. m., para el arrendamiento y explotación de un restaurant confitería en el parque Presidente Avellaneda, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la subsecretaría de Hacienda. Expediente número 79212 —D—914. — Febrero 8 de 1915. — El Secretario. v. 22|2|15.

Esto impedirá probablemente el paso de trenes por unos días.

Se encuentra en aquel lugar el ingeniero principal de la empresa y varios inspectores de tráfico, empeñados en evitar mayores peligros.

Anteayer se hizo el servicio de trenes con pasajeros de y para Córdoba, con transbordo, mediante grandes precauciones. El tráfico de carga está paralizado, y la correspondencia se recibe con atraso.

En las colonias Bauer, Sigel y Castelar muchos colonos tuvieron que huir para ésta, debido a haberse entrado el agua en sus viviendas.

Los hacendados, con el propósito de poner a salvo sus ganados, buscan refugio en las regiones elevadas.

Las transacciones en vacunos se hacen con dificultad, por la falta de medios de transporte.

VILLA MARIA

Funcionamiento de garitos — A pesar de la manifestación hecha por el jefe político, de combatir el juego, aquí y en la campaña siguen funcionando garitos.

TRANSITO

La trilla — Debido a las lluvias caídas en los días pasados y al mal tiempo reinante, persisten las dificultades para la trilla del lino y del trigo.

Las entradas de cereales son nulas, por ser imposible su transporte. Igual cosa sucede con los carbones y otros productos.

El crup — En veinte días, más o menos, se han producido en esta localidad tres casos de la terrible enfermedad del crup, uno de ellos fatal. Se impone por ello que se haga en ésta una inspección médica, y el consejo de higiene provincial haría bien en mandar un médico que la practique, puesto que en la localidad no tenemos ninguno. Los médicos avecindados en Arroyito han sido siempre negligentes a los llamamientos que se les hacen de este pueblo.

CORRAL DE BUSTOS

La trilla del trigo — El rendimiento del trigo está calculado en 20 quintales por cuadra.

Hace algunos días empezó la trilla, y se nota bastante humedad, debido a las muchas lluvias que hemos tenido.

TUCUMAN

La transmisión del mando—Anteayer por la tarde se efectuó la transmisión del mando.

El gobernador partió para ésa en el tren rápido. "Se cree que va en busca de orientaciones políticas".

El desquicio en la policía — Continúa la campaña de la prensa contra la policía. Los principales diarios locales citan diariamente numerosos casos concretos, que demuestran el desquicio que reina en esa repartición.

Sesiones extraordinarias — Se firmó un decreto por el que se clausura el período de sesiones extraordinarias.

Temporal — Los diarios publican extensas crónicas sobre los efectos del violento temporal de anteayer. Los perjuicios han sido grandes, tanto en la ciudad como en diversos puntos de la provincia.

Hay también varios casos de desgracias personales, aunque se trata de heridas leves.

CATAMARCA

TINOGASTA

Efectos de las lluvias — Las últimas lluvias torrenciales causaron desperfectos en la línea del ferrocarril, entre el Salado y Copacabana, por cuyo motivo el tren de pasajeros llegó con 13 horas de atraso.

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

SAN ANTONIO OESTE

Nuevo servicio de trenes — La dirección del ferrocarril dispuso que circulen dos trenes semanales, uno de los cuales saldrá el martes y el otro el viernes.

Esta resolución, que satisface el anhelo público, era de indispensable necesidad.

La creación de un sistema de correo sería también muy conveniente para atenuar la falta de medios de comunicación con ésa.

CHUBUT

PUERTO MADRYN

Acorazado inglés "Carnawon" — Anteayer por la mañana, a las 10, fondeó en este puerto el acorazado inglés "Carnawon", el cual cambió los saludos de práctica con el crucero "Buenos Aires", que actualmente se halla en este puerto.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un leve ascenso, llegando la máxima a 25 grados, a la 1 p. m.; la mínima fué de 17, a las 3 a. m.

El cielo mantúvose seminublado, y el sol alumbró durante 5 horas y 20 minutos. La máxima de la presión atmosférica alcanzó a 769.5, a las 8 a. m., y la mínima fué de 765.9, a las 8 p. m. A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 769.5, 767, 765.9. Temperatura del aire: 21, 23.7, 21.4. Humedad relativa: 59, 56, 78. Dirección del viento: NE., E., E. Velocidad del mismo: 27, 23, 24.

Anoche, a las 8, reinaba tiempo nublado en algunos puntos de Córdoba y las provincias del noroeste; en las demás regiones, bueno con el cielo claro o casi despejado.

Anoche estaba lloviendo en Córdoba y Tucumán; en las últimas 24 horas han caído lluvias ligeras en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central, Córdoba y Tucumán.

La temperatura seguía bajo la normal en las provincias, pero ha subido algo desde anoche.

La presión atmosférica estaba alta en el este, y en descenso paulatino en todas partes. El centro anticiclónico se encontraba sobre el este de Buenos Aires.

Hoy habrá, probablemente, lluvias en las provincias del norte; tiempo bueno, con temperatura en ascenso, en el resto del país.

Los comercios y el carnaval

Por el ministerio del interior se dictó una resolución autorizando a las casas de negocios o de comercios que vendan o alquilan efectos y artículos de carnaval a permanecer abiertos los domingos 14 y 21 del corriente, y al único efecto de comerciar o trabajar en dicha clase de artículos.

Por esta resolución, en consecuencia, se suspenden los efectos de la ley de descanso dominical durante los dos domingos de carnaval.

La langosta

Provincia de Buenos Aires — Una manga de voladora invadió el distrito San Nicolás, con rumbo norte.

Provincia de Córdoba — Comenzó a desovar una manga de voladora en el distrito de Serezuela.

Provincia de Entre Ríos — Fué invadido el distrito Villaguay por una manga de voladora.

Provincia de Catamarca — Produjéronse desoves en el distrito Pajonal, departamento Pomán.

Comprobáronse desoves en los distritos Chacarita y Chacabuco, del departamento de la capital.

Provincia de Santiago del Estero — Por Isca Yacú, departamento Jiménez, pasó una manga de voladora de sur a norte.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Siguen interrumpidos los ramales a Malargüé (Mendoza) y Tamberías (San Juan), adelante de 25 de Mayo y Barreal, respectivamente.

Por hallarse cortadas las comunicaciones telegráficas a ambos lados de Monte Comán, debido a los desperfectos ocasionados a las líneas por las crecientes del río Diamante, han quedado totalmente incomunicadas, además de la nombrada, las oficinas de Villa Atuel, Colonia Alvear y Unión.

Las demás comunicaciones internas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales, funcionan todas normalmente.

PERIODISMO

Ariel — Ha aparecido el último número de la revista que publica el centro de estudios homónimo, con el siguiente material de lectura:

José Ingenieros, Un filósofo del año veinte: Carlos Rodríguez Etchart, La formación de los sentimientos: A. Alberto Palcos, El materialismo o economismo histórico; Agustín E. Larrauri, Al pasar; Edmundo Montagne, La imagen; Domingo A. Robatto, Mi abuelo; Juan Pedro Calou, Oración ancestral; Ernesto Herrera, El pan nuestro (drama); Enrique Mouchet, Psicología argentina; Adolfo Bergman, Introducción a la fisiología y patología del espíritu; Edgardo Sully, Segundo concierto "Ariel"; Samuel Eichelbaum, Nuestro teatro; Notas.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE

Con motivo de las fiestas de carnaval damos a continuación el programa completo de las veladas danzantes a celebrarse por las diversas sociedades recreativas, en la noche de hoy:

Los Rebeldes, en el salón de la G. Garibaldi, Sarmiento 2419; La Tosca, en el salón de la Operai Italiani, Sarmiento 1324; Orfeón Español, en su local social, Piedras 534; Submarino Peral Primitivo, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; XX Settembre, en sus salones, Alsina 2832; Juventud del Día, en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1770; Estrella Polar de Belgrano, en el salón de la Sociedad Italiana de Belgrano, Moldes 2159; Sol de Mayo, en el salón de la Giovine Italia, Boulogne-sur-Mer 730; biógrafo Sol de Mayo, en su local, Entre Ríos 635; Los Bohemios de Villa del Parque, en el salón de la Operai Italiani de Villa Devoto, Chivilcoy y Lavalleja, Centro Eslava, en el salón de la F. Argentina, R. Peña 361; Centro Asturiano de B. Aires, en el salón Méjico 671; Colonia Italiana, en sus salones, Paraná 555; Centro Rivadavia, en el salón de la Unión Cosmopolita de Lanús F. C. S., calle Presidente Sarmiento 3448; Los Juiciosos, en el salón Edén, Iriarte esq. Herrera; Centro Gallego de Avellaneda, en su local social, General Mitre 782 (Avellaneda); Centro Fuerte Ensenada de Barragán, en el salón Unión, calle Mercedes 211 (Ensenada); Orfeón Primitivo Argentino, en el salón Jorge Newbery 3940; Carlos de Alvear, en el salón Ramón L. Falcón, Rioja 668; Submarino Peral, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362; Pompieri Volontari della Boca, en sus salones, Brandzen 567; Los Mirasoles, en el salón Roma, de Avellaneda, Sarmiento 112; Unión de Amigos, en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465; Centro Navarro, en el salón de la Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243; Centro Progresista de Piñeyro, en su local, G. Domínguez 659.

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA OFICIAL

Reuniones de las comisiones de arbitraje y de reglamentos y estatutos

Ayer se reunieron los señores Rocca y Béccar Varela, designados árbitros por el consejo superior de la liga fusionada, con el propósito de dar el nombre a la nueva entidad. Después de varias consideraciones al respecto, la comisión no llegó a ningún acuerdo; se acordó dejar este asunto para otra oportunidad.

También las comisiones encargadas de confeccionar los reglamentos y estatutos celebró ayer reunión con el objeto de dar término a su misión, pero en virtud de lo extenso de los mismos, en breve serán terminados para presentarlos para su aprobación.

Las delegaciones — Detallamos los delegados que hasta el presente serán los encargados de defender los intereses de sus representados en las reuniones de la Liga:

Atlanta, Angel Escobar Bavio; Quilmes, C. Pearson; Banfield, M. Burton; Defensores de Belgrano, Luis G. Acerbi; Belgrano, Jorge Brown; Comercio, Luis Calvinho; E. de La Plata, Raúl Susini; Estudiantes, A. Zago; Estudiantil, F. Belgeri; F. C. Oeste, G. Languasco; G. y Esgrima, Próspero G. Alemandry; H. Argentino, Francisco Martínez; Huracán, Luis Gil; Independiente, Antonio Jáuregui; Kimberley, Miguel D. Rocco; Racing, Jaime Planezzi; Platense, Archivaldo Goodfellow; Boca, Santiago Sana; River Plate, A. Logfreu; San Isidro, F. R. Guppy; Porteño, Angel M. Bernasconi.

Cierre de afiliaciones — En el día de hoy vence el plazo para que los clubs oficiales se afilien a la liga fusionada. Hasta la fecha se han anotado los siguientes clubs:

Atlanta, Alumni, Argentino, Argentino de Avellaneda, Argentinos Juniors, All Boys, Atlas, Buchardo, Burzaco, Columbia, Chacabuco, Carapachay, Ciudadela, Defensores de Belgrano, Estudiantes, Federal, F. C. Provincial, General Belgrano, Gimnasia y Esgrima, Gral. Viamonte, Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Hispano Argentino, Independencia, Independiente, Kimberley, Lanús United, Nottingham Forest, Nacional, Paraná, Porteños, Porteños Unidos, Porvenir Argentino, Republicano, Retiro, Pacífico, Solís, Sportivo Suizo, Triunvirato, Tigre Juniors, The Mánchester, Universitarios, Vélez Sársfield y Zurich.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 55.000 a 88.50.

Id. febrero 13: 23.000 a 88.50.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 20.000 a 87.20, 5000 a 87.10; total 25.000.

Id. febrero: 5000 a 87.20.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 13: 5000 a 88.50, 43.000 a 88.40; total 48.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 13: 25.000 a 87.10.

Id. febrero 17: 20.000 a 87.20.

Id. marzo 31: 10 000 a 87.

Cédulas serie H, febrero 13: 3800 a 99.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), febrero 13: 1000 a 68.80.

Empréstito conversión (2 1|2 o|o), febrero 17: 3000 a 27.70.

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta: 2000 bolsas W. D. a pe-

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Funciones. Gran debut: Chifford and Grey, malabaristas con aros; Les Asselmos, Las Fredonis, Las Bellas Otrap y toda la compañía.—Entrada general, $ 1.50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago. Grandes festivales al aire libre. 50 atracciones emocionantes. — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados.

Grandes bailes de máscaras sobre el lago los días 13, 14, 15, 16, 20 y 21.

Gran éxito de The Quiny's, sensacional salto de la muerte.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. — Función tarde y noche.

sos 12.30, 1901 Haedo a 12.20, 85 Once a 12, 118 Buenos Aires a 11.70, 302 id. a 11.70, 1310 Once a 11.70, 520 Palermo a 11.90, 345 id. a 11.70, 150 Once a 11.45, 705 Once a 11.10, 310 Sola a 11. 70 id. a 11, 282 id. a 10.60, 172 Once a 9.

Trigo arrieta: 1303 bolsas Once a pesos 10.

Trigo ruso: 1310 bolsas Once a 11.70, 360 Sola a 11.50, 391 id. a 10.80, 234 id. a 10.60, 236 id. a 10.60, 681 Once a 10.50.

Trigo francés: 655 bolsas Sola a pesos 11.30.

Barletta y ruso: 600 bolsas Once a pesos 10.10.

Trigo varias clases: 1410 bolsas Once a pesos 11.80, 356 Pte. Alsina a 11.70, 300 Sola a 11.60, 47 Sola a 11.60, 600 Once a 11.40, 490 Puente Alsina a 11.30, 490 id. a 11.30, 98 Once a 11. 1200 Buenos Aires a 10.80, 425 id. a 10.50, 471 Once a 10.30, 82 D. D. a 10, 314 Once a 9.60.

Avena: 153 bolsas Sola a pesos 10, 734 Puente Alsina a 8.15, 83 Once a 8.15, 560 Buenos Aires a 8, 220 Sola a 7.30, 517 id. a 7.80, 451 Once a 7.20, 400 Buenos Aires a 7, 31 Lacroze a 7, 250 Once a 6.70, 421 Buenos Aires a 6.70.

Lino: 248 bolsas Sola a 9.70, 74 id. a 9.30, 1082 Once a 9, 140 Palermo a 9.40, 86 Lacroze a 7.80.

Maíz amarillo: 410 bolsas Once a 5.40, 84 Puente Alsina a 5.25, 400 Once a 5, 650 id. a 4.40, 220 Palermo a 5.20, 130 Once a 4.10, 160 id. a 4.

Maíz morocho: 500 bolsas Riachuelo a pesos 4.20, 42 Sola a 4.90, 320 id. a 4.65, 170 Once a 3.60.

Amarillo y morocho: 850 bolsas Sola a 4.65.

Cebada: 380 bolsas Buenos Aires a pesos 6.80, 60 Once a 6.

Alpiste: 387 bolsas Once a 11.10, 37 id. a 11, 136 id. a 7.50.

Lino y nabo: 160 bolsas Once a 9.20.

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 35 1|8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 48 31|8.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 26.41.

Sobre Londres se giró en París a 25.11.
" " en Italia a 26.40
" " en Madrid a 25.10.
" París en Génova a 105.12.
" Italia en París a 95.50 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana cruza gruesa — 40.000 kilos a pesos 14 Sur, 3000 a 13.20 id., 2000 a 11.50 id., 6000 a 14 Entre Ríos, 2000 a 12 Santa Fe, 2000 a 6.60 Pampa.

Lana cruza mediana — 600 kilos a pesos 14 Sur, 4000 a 14 Pampa.

Lana cruza fina — 500 kilos a pesos 13.20 Sur, 3800 a 8.50 id., 5100 a 15 Entre Ríos, 20.000 a 12 id.

Lana fina — 10.000 kilos a pesos 12.50 Entre Ríos.

Lana borrega — 500 kilos a pesos 12.70 Pampa, 6000 a 13.40 Entre Ríos, 7000 a 13 id.

Lana barriga — 40.000 kilos a pesos 7.40.

Lanares — 6500 kilos a pesos 0.98 Sur, 100 a 0.97 id., 3900 a 0.96 id., 1000 a 0.90 Oeste, 500 a 0.73 id., 300 a 0.65 id., 100 a 0.60 id., 3000 a 0.96 Norte, 15.000 a 0.55 Chubut.

Lanares cortos y pelados — 100 kilos a pesos 0.60, 100 a 0.50, 200 a 0.45, 600 a 0.40, 50 a 0.35.

Lanares criollos — 100 kilos a pesos 0.40.

Corderitos — 2700 docenas a pesos 0.80.

Vacunos — 100 cueros a pesos 14.80 Sur, 21 a 14 id., 10 a 12.60 id., 100 a 13.80 Oeste, 110 salados a 0.75.

Becerros — 60 cueros a pesos 14, 50 a 13.50.

Nonatos — 70 cueros a pesos 11.

Potro — 30 cueros a pesos 7, 9 a 6.

Carpincho — 45 cueros curtidos a pesos 3.50, 20 secos a 3.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento del oro operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221.759.595,752
Entraron	1.367,100
Existencia en caja	221.760.962,852

Bonos por depósito de oro en las legaciones:

	Pesos oro
Saldo anterior	21.442.621,430
Entraron ayer	2.268.000. —
Saldo	23 710 621 430
Encaje total	245.471.584.282

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná: 1.02 en Posadas, 0.90 en Ituzaingó, 1.08 en Itá Ibaté, 2.67 en Corrientes.

Uruguay: 1.56 en Barra Concepción, 3.07 en Santo Tomé, 4.30 en Alvear, 4.58 en La Cruz, 4.50 en Yapeyú, 4.32 en Paso de los Libres, 3.27 en Monte Caseros, 6.19 en Concordia, 3.60 en Colón, 2.98 en Uruguay, 2.22 en Gualeguaychú.

Neuquén: 2.07 en Neuquén, 3 en Paso de los Indios.

Limay: 2.40 en Paso del Limay, 2.18 en Bariloche.

Negro: 2.61 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Argentino Devon, de Campana al dock sur.

—Inglés Khorazan, del Rosario al dique 3.

—Argentino Vaquillona, de Antonina al dique 1.

—Inglés Vancouver, de Montevideo al dique 1.

—Inglés Dunbar, del Rosario al dique 3.

—Inglés Aspinet, de Liverpool al dique 1.

—Inglés Tandil, de Newport al Riachuelo.

—Inglés Toftvood, de la rada al dique 2.

—Inglés Robert Adamson, de la rada al Riachuelo.

—Inglés Highland Brigade, de Liverpool al dique 3.

—Inglés Deseado, de Liverpool al dock sur.

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur.

Vapores salidos ayer — Argentino Dart, de la dársena norte para Campana.

—Inglés Alcántara, de la dársena norte para Liverpool.

—Inglés Consols, de la dársena norte para Liverpool.

A entrar hoy: — Holandés Tubantia, de Amsterdam a la dársena norte.

—Italiano Principessa Mafalda, de Génova a la dársena norte.

—Italiano Principe di Udine, de Génova a la dársena norte.

—Inglés Highland Glen, de Liverpool al dique 4.

—Argentino El Zárate, de Zárate al dock sur.

—Inglés Cotovia, del Rosario al dock sur.

—Griego María, de la rada al dique 2.

—Inglés Kyma, de Cardiff a la dársena sur.

—Noruego Salerno, de Christiansund al dique 3.

A salir — Guadaloupe, de la dársena norte para Burdeos.

—Inglés Hilarius, del dique 2 para Bahía Blanca.

Puertos del sur — Presidente Quintana, saldrá hoy de la dársena sur para Río Gallegos.

—Pellegrini, saldrá hoy para San Antonio.

—Avellaneda, saldrá hoy para Río Gallegos y escalas.

Fluviales — Hoy se esperan: Madrid, Cabo Santa María y Río Uruguay, de Montevideo.

—París, del Salto y escalas.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

Hoy salen: Madrid, a las 7 p. m.; Río Uruguay, a las 10 p. m.; Londres, a las 10 p. m.; Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 p. m., para Montevideo.

—Méjico, a las 12 m., para la Asunción y escalas.

—Viena, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

¿Desea Vd. ap.ender en su casa la contabilidad y teneduría de libros sin necesidad de profesor?

¿Es usted aspirante al título de CONTADOR, TENEDOR DE LIBROS o desea ocupar un empleo en el comercio, bancos, etc? Si así es, le interesa el NUEVO TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER", adaptado a los programas de las escuelas de comercio de la nación por A. HELLER, CONTADOR PUBLICO NACIONAL, fundador y director de la Academia Superior de Comercio del Instituto Politécnico y de la Escuela Comercial de Estudios por Correspondencia, que llevan su nombre, instalados en Corrientes 3735 (antes 3454), Rivadavia 6838 y Montes de Oca 845, Buenos Aires. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha. Muy elogiado y reconocido el mejor método por los principales diarios, profesores de universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un buen profesor o contador en casa.

Examine usted el resumen del contenido:

PRIMERA PARTE — Toda la teoría combinada con la práctica

SEGUNDA PARTE — 30 contabilidades desarrolladas prácticamente, empezando la primera con una casa en ramos generales que comprende cuatro meses de operaciones ordenadas metódicamente y registradas en 16 libros, entre los principales y los auxiliares, siguiendo al borrador un análisis de todos los asientos, que explica por qué se carga y se acredita cada cuenta.

Continúa luego una a oro y papel de un comisionista, comitente, consignatario, casa de remates y comisiones. Operaciones de bolsa, mercado a término, casa cerealista, acopiador de campaña, sociedades: colectiva, en comandita, anónima, cooperativa, accidental o en participación de capital e industria, fábrica, de una estancia, establecimiento agrícola, de un ingenio, de un propietario, contabilidad doméstica, contabilidad de un banco comercial, de un banco de emisión, de un banco de crédito territorial, de un banco de crédito agrícola, de una compañía de seguros, id. de navegación, de ferrocarriles, administrativa, del estado, provincia, municipalidad, etc.

TERCERA PARTE — Cuentas, documentos y correspondencia comercial, cálculos mercantiles, cuentas corrientes con interés, monedas, pesas y medidas de las principales naciones del mundo, cambios nacionales y extranjeros.

Gran volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 ctms., 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificado contra envío de $ 6 al autor A. HELLER, CORRIENTES 3735, Buenos Aires.

Nota. Lean los juicios de "La Prensa" y "La Argentina" de octubre 12; "La Vanguardia" octubre 14, "El Avisador Mercantil" octubre 15 "La Razón" octubre 16, "El Diario" y "La Tarde" octubre 17 "La Nación" octubre 19 "P B T" octubre 24 etc. Soliciten folletos gratis a CORRIENTES 3735, Buenos Aires

Otra. Los pedidos acompañados con este aviso obtendrán 10 o|o de descuento.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LIVIA DEFINO o DE FINA de PALADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por parte su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|17|2|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARTINA ROSSETTI de SCIARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 diciembre 1914 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1914. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|16|2|914.

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

OFICINAS Y ALMACENES

CALLE BOLIVAR NUMERO 1864

U. Telef. 147, B. Orden

Buenos Aires, 1o. febrero de 1915.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 14 de febrero a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Creacion de un fondo de previsión.
3o. Elección de cinco directores titulares y tres suplentes.
4o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891 — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . . m|n.	$	128.000.000.—
Fondo de reserva oro	"	14.555.407.14
Id. de previsión, m|n.	"	3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos: General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe: No 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101: No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No 3, Corrientes 3299, esq. Gallo 401. No 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo: No 5, Rivadavia 2828 No 6, Santa Fe 2138. No 7. Caseros 2929, Parque Patricios, No 8, Triunvirato 734; No 9, Santa Fe 4234, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11. Aduana de la Capital

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte) Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares .	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de de 90 días.	3 1|2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más.	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días.	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima.— Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado el 6 de noviembre de 1905 — Dirección telegráfica, "Galbank" — CANGALLO 445-455.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702, Rivadavia 3860, Rivera núm. 550.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando Madero y Constitución

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital autorizado	$	30 000 000 —
Capital realizado	"	16.851.350 —
Fondo de reserva	"	4 443 606 25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días . . .	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . . . 9 o|o
Por descuentos, convencional.
Por administrar propiedades, tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914. —Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado . . .	$	97 716 960 —
Fondo de reserva y previsión	"	47.433.383.10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	"	1.369 824.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 135
" 2 Almirante Brown 1435.
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3203
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6002.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1899.
" 11 Caseros 2858
" 12 Charcas 1337.
" 13 Bolívar 899.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 173.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o
COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	8	o|o	8	o|o

Descuentos generales, convencional

Buenos Aires, 20 de enero de 1915. Elías D. Arambarri, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm 3, Lima 1666

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

—Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528, núm. 4, Pichincha 272; núm 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

		oro sellado
Capital autorizado	$	20 000.000.—
Capital realizado	"	10 000.000 —
Fondo de reserva	"	851.632.71
Fondo de previsión	"	2 300.000.—

SE ABONA

	c|legal		o|sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o	5	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914.— El director gerente, Onorio Stoppani.

Imprenta
Lotitó & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

Raimundo Martín
Taller de Fotograbados y Estereotipia

334—CALLE CHACABUCO— 334

PROFESIONALES

Curatorio Policlínico

SIFILIS

Inyecciones mercuriales. Aplicacion sin dolor del 606, 914, 1116 y 1151

SECRETAS Y VENEREAS—Curaciones por abonos de 20, 35 y 60 pesos

Consultas para empleados y obreros $ 2

—De 8 a. m. a 10 p. m.

SEÑORAS Sección especial reservada.

CORDOBA 1246

Dr. MOUCHET Especialista en enfermedades internas, nerviosas y venéreas. Inyecciones de "606" y "904": $ 15. Inyecciones mercuriales: $ 3. Curaciones de la blenorragia: $ 2. Consultas: $ 3. — Calle PATRICIOS 384. Consultas de 2 a 4 p. m. — Tranvías números 10 y 18, dejan en la puerta.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1380.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños. — Consultas: General Iriarte 650, de 1 a 3 p m., U. Telefónica 601, Barracas. — Fraga 246 (Pi-Feiro), de 5 30 a 7 p. m., U. Telefónica 652, Barracas.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTOPEDICO

Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477. Unión Telefónica 4774, Juncal.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en extracciones sin dolor. Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 - CASI ESQ. - RAWSON

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1230
Horas, de 1 a 5
Particular: SARMIENTO 2540

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1278 (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS.
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
PARANA 662
U. Telefónica 6509, Libertad
5o. piso

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida. V|30|4.

R. RODRIGUEZ DE VISENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4304, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



3 CAJAS POR 10 Cvos

A LOS MANDARINES



LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

EL ARROZ CLACÉ
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668. BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"
RIVADAVIA 3386

Institución Argentina más importante de la República. Enseñanza práctica Comercial para adultos de ambos sexos. Cursos individuales diurnos y nocturnos con clases independientes para Señoras y Señoritas.

A $ 10 mensuales se enseña Aritmética práctica y razonada, Leer, Escribir, Caligrafía, Ortografía, Contabilidad, Teneduría de Libros, Francés, etc. A $ 5 máquina de escribir todos sistemas, Cursos rápidos; Tenedores de Libros 1 a 2 meses, Cajeras y Empleados 2 meses. Otorga Diplomas.

Cursos especiales por correspondencia "SISTEMA HELLER".

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor del Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "SISTEMA HELLER"

Se envía gratis folletos, programas y juicios a quien solicite.

Aviso importante

A Empleados, Estudiantes, Obreros, Comerciantes, Profesionales. Para aprender o perfeccionarse en Ciencias Comerciales, Contabilidad y Teneduría de Libros, deben adquirir el Tratado "SISTEMA HELLER", nuevo, moderno, más completo: proclamado por los principales diarios el mejor, más práctico y fácil. Reconocido inimitable y recomendado por toda persona que lo ve.

Adquirir esta importante Obra, es tener en casa el mejor Profesor y Consultor; es aprender sin esfuerzo todas las Materias Comerciales.

Precio del Tratado $ 5, al interior $ 0.50 más para franqueo certificado. Exterior $ 6. Pedirlo al Autor ISAAC HELLER, Rivadavia 3386 y principales librerías

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud.

La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.

La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

A C R. ASENSI

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado— Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Casa Roveda

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 2745
Buenos Aires, Domingo 14 de Febrero de 1915
Red. y Adm. Reconquista 675

El movimiento obrero

EN LOS TERRITORIOS

De la capital, primero, y de las provincias, más tarde, el movimiento gremial proletario se ha extendido a los territorios nacionales.

Con el desarrollo económico del país tenía que producirse, en efecto, ese movimiento de expansión, que coincide también con la aparición de núcleos socialistas en todos los puntos de la república.

Uno y otra, el movimiento gremial y la agitación socialista, son como puntos luminosos en el cielo obscuro de nuestro régimen oligárquico, régimen que embrutece y mantiene en la miseria al proletariado, sobre todo a los trabajadores del interior.

Los capitalistas aventureros, a quienes domina el más torpe egoísmo, y sus instrumentos — la policía y demás autoridades — tenían que mirar con malos ojos un movimiento que no comprenden sino como aquel estanciero de la vieja pero siempre fresca anécdota, que viendo escrito sobre una pared "más galleta", se sintió alarmado creyéndose rodeado de "anarquistas".

El caso del territorio de Santa Cruz, de que nos ocupamos últimamente, prueba acabadamente la desagradable exactitud de esto que decimos.

Los obreros esquiladores, que han constituído una federación regional, y parecen organizados de la manera más inteligente, poseyendo un periódico bien escrito e impreso en imprenta propia, son perseguidos torpe y brutalmente por la policía y la justicia, instrumento esta última de las malas pasiones del gobernador del territorio, quien pone descaradamente todo su poder al servicio de los intereses patronales.

Desde la agresión a mansalva — ordenada por un patrón que mandó a la policía hacer fuego sobre los obreros — a la aplicación arbitraria de la bárbara ley antisocial, todo se ha intentado contra los obreros organizados del territorio.

Se puede afirmar que el juez de este territorio supera en cualidades negativas al de Misiones, trasladado del terreno de sus fechorías contra los trabajadores para salvarlo del juicio político que ha pedido contra él la diputación socialista. El primero servía los intereses de los patrones persiguiendo a obreros que aparecían como defraudadores de dinero por adelantos recibidos sobre sus salarios; mientras el de Santa Cruz subvierte todas las formas jurídicas burguesas, empezando por la verdad del sumario, para hostilizar a obreros que ejercen sencillamente el derecho de coalición y de huelga para defender sus intereses.

En tales condiciones, la lucha se hace extremadamente difícil para aquellos obreros, que si no estuvieran dotados de energía y de cierta conciencia de sus derechos, tendrían que renunciar a la noble tarea de mejorar su vida reclamando condiciones de trabajo y de salario más equitativas y más humanas.

Sin grandes medios de presión moral sobre las autoridades locales, con gobernadores brutales y arbitrarios, los obreros organizados de los territorios están obligados a reclamar del poder central el respeto de sus derechos de asociación y de huelga.

El gobierno nacional ha de comprender — porque tiene ya cierta experiencia de ello — que ni el machete o el máuser policial, ni la parcialidad de jueces venales pueden detener un movimiento histórico y fatal como el de la clase obrera en pro de su mayor bienestar.

Obrando como aconsejan la sana justicia y el buen sentido, el gobierno protegerá también indirectamente el gremialismo libre y espontáneo, el único fecundo, que se dice quiere fomentar por medios tan inconducentes como la subvención a las llamadas agencias de colocación de los círculos católicos.

El problema del concejo

HAY QUE LIQUIDARLO

La llegada del doctor Gramajo, nuevo intendente municipal de la capital, pone otra vez sobre el tapete el problema de la disolución del concejo deliberante.

Este cuerpo, liquidado ya moral y casi materialmente, viciado en su origen y su composición, es objeto, en estos momentos, de la preocupación de los hombres de nuestra política, que prefieren resucitar al actual concejo deliberante antes que entregar el gobierno de la comuna a la libre deliberación del pueblo de la capital. El presidente del concejo, en ejercicio del ejecutivo, tuvo oportunidad, durante su interinato, de convertir a la intendencia en una bolsa de negocios, donde se tramitó, en el breve término de cuatro meses, toda clase de asuntos, sin medir su importancia; se acordaron concesiones que constituyen verdaderos negocios para los empresarios y se colmaron los apetitos de parientes, amigos y paniaguados, sin tener en cuenta, en ningún momento, la situación crítica por que atraviesan las finanzas de la comuna.

Después de suprimir una serie de empleos creados por el ex intendente Anchorena, por ejemplo, el doctor Palacio, a última hora, nombra nuevos empleados, llena vacantes y crea puestos supernumerarios para retirarse al concejo dejando ubicados a sus "buenos servidores". Y para colmar la medida, fiándose en el criterio con que los hombres de la prensa rica entienden los asuntos de interés colectivo, se da ubicación, entre los nuevos empleados, a los cronistas municipales de "La Razón", "La Unión", "Le Courrier de la Plata" y "La Gaceta de Buenos Aires".

El nuevo intendente, que hoy llega, tiene, pues, una excelente oportunidad para contribuir a la liquidación del concejo deliberante, cuya permanencia le obstaculizaría toda iniciativa de interés colectivo. Y aun cuando por su origen no confiamos demasiado en la actitud que pueda adoptar el nuevo intendente frente al concejo, esperamos que ha de repudiarlo, si desea gobernar honestamente a la comuna.

Contra la carestía de la vida

LA AGITACION DEL PARTIDO

Reunión de secretarios de los Centros Socialistas

El problema de la carestía de la vida está despertando la atención del pueblo trabajador de la república.

A las cartas que hemos publicado ayer, coincidiendo con el pensamiento y propósitos del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, agregamos la de nuestro corresponsal del Rosario, el cual nos ha dirigido una nota manifestando que en dicha localidad el asunto va a ser objeto de una intensa agitación.

El problema ha llamado también la atención de "El Mensajero", diario de esa ciudad, que ha publicado el siguiente suelto:

"El pueblo se defiende. — Contra la especulación en auge. — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha resuelto en su sesión de ayer realizar una intensa campaña en todo el país con motivo de la suba de los artículos de primera necesidad.

La actitud del socialismo no puede ser más digna de aplauso, pues el extremo a que hemos llegado, ya no es posible tolerar en silencio la situación económica creada al pueblo trabajador.

Entendemos que los dirigentes socialistas de Rosario harán otro tanto, y que dentro de pocos días se cambiarán ideas a los efectos de iniciar una acción intensa, que ha de provocar actitudes enérgicas y defensivas.

El pueblo tiene derecho a defenderse, y es necesario organizar esa defensa para que sea eficaz.

En la Federación Obrera se realizarán también diversas reuniones con el mismo objeto."

Por otra parte, el Centro Socialista de Lomas de Zamora, reunido en asamblea ordinaria, ha resuelto por unanimidad dirigirse al Comité Ejecutivo del Partido haciéndole notar que vería con agrado se incluyera el problema de la desocupación en la campaña a iniciarse contra la carestía de la vida.

Además, la citada agrupación solicita de todos los Centros Socialistas que se dirijan en igual sentido al Comité.

Los secretarios de los Centros Socialistas de la capital se reunirá hoy a las 3 p. m., en el local del C. E, Rivadavia 2080, a fin de tratar la organización de la agitación y mitin.

PEONES IMPAGOS

El ministerio de obras públicas tiene la mala fama de no pagar a su debido tiempo a parte de su personal. Lo irritante del caso es que mientras los empleados de oficina, sobre todo los de alta jerarquía, cobran puntualmente sus sueldos, el citado ministerio adeuda los salarios a los obreros que ocupa.

Así, por ejemplo, a unos treinta peones de las obras de adoquinado de Puente Alsina, después de haber sido despedidos por terminarse el trabajo, no se les ha pagado aún sus jornales correspondientes al mes de enero y febrero. Ayer pagaron a unos pocos el mes de diciembre.

Como muchos de ellos desean irse a trabajar a la cosecha, han solicitado se les extienda un documento para poder cobrar en su oportunidad, pero la dirección de las obras pretende que los peones dejen una autorización para que otros cobren los jornales el capataz.

La situación de esos obreros no puede ser más angustiosa; no tienen recursos, no se les paga, ni pueden ocuparse en las faenas agrícolas.

Ese procedér constituye todo un abuso que el ministerio de obras públicas está en la obligación de terminar.

Los conservadores y los demócratas

Contestando a la invitación del presidente de la junta nacional provisoria del partido Demócrata Progresista, el presidente del partido conservador de la provincia de Buenos Aires manifestó que la junta ejecutiva de esa fracción "no ha podido menos de felicitarse del movimiento político que se desea operar en persecución de tan plausibles como levantados propósitos cívicos. Ello, no obstante, no le es posible pronunciarse sobre el punto, en razón de que una determinación semejante no podría ser adoptada con arreglo a la carta orgánica del partido, sino por la asamblea general de delegados".

Lo que pasa, en realidad, es algo distinto. Es sabido de todos que a la reunión preliminar para la organización del partido Demócrata Progresista asistió ni uno solo de los diputados conservadores, y porque así lo había resuelto el jefe absoluto del partido, señor Marcelino Ugarte. ¿Por qué? No precisamente porque la adhesión del partido conservador debía ser resuelta por una asamblea de delegados, sino porque el señor Ugarte, gobernador de la provincia de Buenos Aires, antes de embarcarse en la aventura deseaba conocer cuáles eran las candidaturas más probables. ¿Cómo el señor Ugarte podría ingresar con su elemento politicoelectoral a un partido que propiciara la candidatura del señor Villanueva, por ejemplo? ¿Acaso ambos no significaban lo mismo en la vida política argentina? ¿No soportaban ambos las mismas taras, iguales máculas, idénticos delitos? ¿Por qué, entonces, el señor Villanueva habría de ser candidato a la presidencia de la república antes que el señor Ugarte?

Por otra parte, si él ingresaba al partido Demócrata Progresista, llevaba consigo un contingente electoral más que apreciable, y sus 40 electores podrían decidir una elección. ¿Qué se le prometía en cambio? Como nada podía ofrecérsele, ordenó a sus subalternos, los diputados nacionales y provinciales, que se guardaran sus opiniones personales y quedasen, como él, a la expectativa de una mejor situación.

La espera que promete el partido conservador hasta celebrar la asamblea de delegados, es una comedia. Se sabe de buena fuente que Ugarte no apoyará al partido Demócrata Progresista si éste sostiene una candidatura como la de Benito Villanueva.

Esta es la gran dificultad para que la adhesión sea un hecho.

EL NUEVO INTENDENTE

A bordo del paquete "Tubantia" llegará esta mañana el nuevo intendente municipal, doctor Arturo Gramajo.

Un grupo de amigos y numerosos empleados superiores de la municipalidad le harán objeto de una demostración de simpatía.

El socialismo y el momento actual

CONFERENCIA DE FABRA RIBAS

(En la Casa del Pueblo, de Madrid)

Nuestro antiguo colaborador Fabra Ribas, redactor de "L'Humanité", de París, accidentalmente en la capital española, ha dado en la Casa del Pueblo una interesante conferencia sobre "el socialismo y el momento actual".

Comenzó Fabra Ribas exponiendo su perplejidad para tratar la cuestión a que había sido invitado, dado el concepto que el gobierno español tiene de la neutralidad.

Atenaceado el conferenciante por tal rigurosidad, no podía señalar de una manera precisa las responsabilidades de las naciones y de los diferentes partidos socialistas, así como de la Internacional Obrera.

Pero lo que desde luego — afirma el orador —, se puede hacer resaltar, es la inocencia de Bélgica y de Servia.

Las demás naciones que danzan en la guerra, todas ellas han puesto sus manos en el crimen, lo mismo Inglaterra y Francia que Alemania, Austria y Rusia.

Una atenuante hay a favor de Francia e Inglaterra, y es que, si bien en estos países existían también partidos guerreros, como en los otros imperios, en Inglaterra y Francia, los pacifistas, partidos liberales o radicales unidos a los socialistas, habían logrado echar del poder a los chauvinistas, en tanto que en aquéllos predominaban los partidos guerreros.

Respecto a las responsabilidades de los partidos socialistas, a ninguno toca tanta como a la Democracia Social alemana. El Partido Socialista alemán — afirma Fabra Ribas — ha faltado a sus compromisos con la Internacional Obrera, rubricados por sus representantes en los diversos congresos del Partido Socialista Internacional.

La culpa ha sido de la dirección de la Democracia Social, no de la masa del Partido.

Hace notar el conferenciante su situación personal para acusar, pues si bien reside ahora en Francia y es redactor de "L'Humanité", también residió mucho tiempo en Alemania y fué redactor de un diario socialista alemán.

No cree, sin embargo, discreto acusar con documentos franceses y belgas, y se limita a hacerlo con documentos alemanes. Lee al efecto cartas que le han sido dirigidas por socialistas alemanes. Una de ellas dice así:

"Berna, 11 noviembre 1914. — Es necesario que algunos compañeros se encuentren "durante la guerra" en los países neutros, en donde recogerán las noticias de todas partes y podrán estar en relaciones con los correligionarios de todos los países.

Aquí leo la prensa de todos los países, y la amargura de hallarme por el momento lejos de los centros de acción queda compensada por la convicción, en mí muy arraigada, de encontrarme después de la catástrofe, en el momento en que el trabajo práctico se reanudará, cerca de unos y otros, cerca de los que ayer eran hermanos y hoy son enemigos furiosos e implacables.

Decidido como estoy a atacar a los elementos directores del Partido Socialista alemán, tan brutalmente, tan violentamente como ellos han tratado todo nuestro pasado y toda nuestra historia, me conviene estar en relación constante con aquellos compañeros alemanes que se hallan igualmente resueltos a hacer una viva campaña de oposición desde el momento que se firme la paz, contra todo ese socialismo que ha matado el espíritu revolucionario del movimiento obrero, contra toda esa preponderancia de burócratas y jefes de sindicatos cuya responsabilidad, en lo que se refiere a la actitud adoptada por la mayoría oficial del partido, es tan enorme.

Se asombrará usted y los demás compañeros de la Internacional cuando sepan, con toda clase de detalles, el papel odioso, profundamente antirrevolucionario, desempeñado por la "Generalkommission des Gewerkschaften" y la manera cómo este organismo ha engañado a nuestros buenos obreros, en los cuales sigo teniendo la misma confianza de siempre.

Ya hoy en casi todas las secciones del partido se producen movimientos de protesta, y pronto la corriente de oposición contra los directores de la Social Democracia revestirá una importancia grande. ¿Qué fuerza tendrá esta corriente? ¿Qué podrá hacer cuando llegue el momento psicológico? No me atrevo, no tengo valor para profetizar nada.

Lo esencial es que Francia venza a Alemania. He ahí la "conditio sine qua non" del renacimiento socialista en Alemania.

...¡Qué tragedia representa todo eso para mí; mucho, muchísimo más cruel que para la mayoría de mis compañeros! No en vano he luchado durante doce años en el seno del partido alemán; no en vano he aprendido a amar apasionadamente a esa gigantesca masa de obreros asociados en Alemania; y, sin embargo, en bien de la vida francesa, en bien de esos mismos obreros, deseo con todas las fuerzas de mi alma y de mi cerebro que Alemania sea vencida por Francia.

No en vano he participado durante estos últimos diez años en casi todas las grandes manifestaciones de paz y de reconciliación francoalemana; no en vano he tratado durante igual período de tiempo de evitar todo lo que pudiese ser perjudicial a la causa de la paz, dando siempre razón al cerebro y jamás a los sentimientos.

¡Ah! mis sufrimientos han sido terribles; la lucha que he tenido que sostener conmigo mismo, formidable, aunque hoy, afortunadamente, creo haber ya pasado el período de la desesperación, puesto que me hallo de nuevo completamente dominado por el espíritu de lucha y por el ardiente deseo de actuar y moverme.

¿Podré alguna vez volver a Alemania? No lo sé; soy desertor, y este pecado no me será fácilmente perdonado.

Toda mi esperanza está ahora en la victoria francesa... Pueda el sentido común preservar a Francia de un chauvinismo agudo... En todo caso, por grave que sea esta guerra, los deberes que nos esperan serán más graves aún. Y ya que la segunda Internacional se halla en plena liquidación, vayamos resueltamente a la constitución de la tercera y a procurar que en ella no pueda producirse ninguna desviación como la que ha puesto fin a la segunda.

Otra, firmada en Amsterdam por un socialista alemán, desertor de los ejércitos del káiser, afirma que a la sesión plenaria del 4 de agosto en el Reichstag, en la que se votaron los créditos militares, faltaron algunos socialistas, quizá los mismos que se opusieron al voto de los créditos en la sesión previa del grupo parlamentario socialista.

En la misma carta se dice que el "Libro Blanco" alemán fué conocido demasiado tarde para ser discutido por el Reichstag. Si los socialistas lo hubiesen conocido, quizás antes de votar con el gobierno se hubieran abstenido.

Y — añade el comentarista alemán — el lenguaje que actualmente emplean algunos periódicos socialistas alemanes, es verdaderamente vergonzoso. El "Leipziger Volkszeitung", el "Chemnitzer Zeitung" y el "Hamburger Echo" no pueden ser más patrioteros y chauvinistas. Todos ellos sostienen que en esta guerra, los pueblos ruso, inglés y francés no tienen interés alguno que defender, y que sólo en Alemania y en Austria Hungría el interés del pueblo se confunde con el del estado. A despecho de la censura, que no en todas partes es por igual severa, el lenguaje del "Hamburger Echo" ha provocado protestas violentas del "Volksblatt", de Alle, el cual ha publicado un admirable artículo, lleno de fe socialista y de sentimiento internacional.

Al lado de estos documentos puso Fabra Ribas las opiniones de la prensa socialista neutral, y entre otros recortes leyó uno del "Volksfreund und Arbeiter-Zeitung", periódico alemán que se edita en Ohio (Estados Unidos) y que en 14 de noviembre último decía:

"Pero aun en el caso de que el Partido Socialista alemán no pudiese evitar la guerra, su oposición interior y exterior a la misma hubiese conseguido, probablemente, acabar pronto con ella. En aquel crítico momento en que se declaró la guerra, todas las miradas de la Internacional Obrera y Socialista se dirigían hacia Alemania, la patria del socialismo.

La actitud del Partido alemán, la decisión que tomara el Partido de los cuatro millones de electores y del millón de afiliados, debía ser y fué el espejo en que se miraban los socialistas de los demás países.

Y puesto que la democracia socialista, al determinar su actitud, sólo se fijó en un aspecto, en un solo y único aspecto de la cuestión — la invasión de Alemania por los rusos — y no consideró otras posibilidades, sobre todo la de oponerse resueltamente y por todos los medios a la guerra, es natural que su modo de obrar no tuvo ni pudo tener eco alguno en los partidos de Francia e Inglaterra.

Las declaraciones de los líderes socialistas ingleses, la actitud actual del socialismo británico, las medidas que, ya en tiempo de paz, habían adoptado los mineros ingleses y franceses, y las manifestaciones antiguerreras que se celebraron en París en vísperas de la guerra, permitían esperar mucho. La actitud del socialismo alemán señalando el fantasma ruso y dejándose obsesionar por él, hizo sufrir a la situación un cambio profundo, y no permitió que la acción del socialismo internacional se desarrollara lógica y normalmente."

Otros periódicos socialistas de Berna han dirigido también grandes censuras a la dirección del Partido; pero confían en la masa, y con ella se irá a la tercera Internacional y contra los directores de la segunda.

Los socialistas alemanes, deduce Fabra Ribas, están incapacitados para combatir al zarismo ruso. El kaiserismo es hoy tan peligroso o más que el zarismo. Y prueba de ello es que del pueblo ruso se puede recordar la revolución decembrista de 1825; las revueltas de los campesinos desde 1830 a 1850; las suscitadas por la guerra de Crimea de 1854 a 1855; la de la toma de Sebastopol; el suicidio de Nicolás I; la explosión del liberalismo; el manifiesto de 1861 para la emancipación de los campesinos; el movimiento revolucionario de aquel año; el movimiento terrorista de 1878, punto culminante de la rebeldía del pueblo ruso, con la ejecución de Alejandro II; el resurgimiento de 1890, después de una reacción que duró diez años; las grandes huelgas textiles de 1895-96; la sublevación de los marinos en Crondstadt, en 1906...

Y frente a esta gloriosa historia de los revolucionarios rusos, recuerda Fabra Ribas el silencio del pueblo alemán y del pueblo austríaco en las guerras de 1864, 1866 y 1870; ante los oídos sordos que se prestaron a Kruger cuando fué a Alemania para pedir su intervención en favor del Transvaal; cuando se negó la protección al mundo islamita; cuando la intervención de 1905 en Marruecos; cuando la anexión a Austria de la Bosnia y de la Herzegovina; cuando el golpe del "Bhanter" en Agadir, y, por último, ante la agresión a Servia.

Resulta de este paralelo que, mientras el zarismo ruso martiriza y mata el cuerpo, el kaiserismo mata el cuerpo y el alma.

La Democracia Socialista alemana, hablando siempre de sus energías concentradas para derrocar el kaiserismo en el momento oportuno, se convierte en los "lansquenetes" del káiser cuando éste llega a provocarla.

Pasa después el conferenciante a tratar de la intervención socialista en los gobiernos francés y belga.

No cree Fabra Ribas, como se ha pretendido por algunos, que esto sea una traición más.

Si se acepta — dice — con gran lógica que los socialistas franceses y belgas hicieron bien en empuñar las armas para defenderse de la agresión, la participación en el gobierno, no sólo era necesaria, sino indispensable.

No es ella una participación en el poder, sino en la batalla, en la lucha por la defensa nacional, en los cuidados de la masa popular, que nunca como en tales momentos necesita de representantes que velen por ella, y en el combate contra la reacción, que quiere aprovecharse de esos momentos para imponerse.

Ocúpase después de la neutralidad española y de la actitud de los socialistas españoles.

La neutralidad — dice Fabra Ribas — se impone a España por sí misma. En política todo lo que no es necesario sobra y estorba. Y España, dada su situación interior, sobraría y estorbaría.

Pero esa es la neutralidad material. La neutralidad de orden moral no nos está permitida. Tenemos la obligación de protestar contra la violación de la neutralidad belga.

No es posible dejar sin la más enérgica protesta la peregrina teoría del canciller alemán Bethmann-Hollweg, cuando al comunicarle el embajador de Inglaterra, Mr. Goschen, que si Alemania violaba la neutralidad belga debía considerarse en guerra con la Gran Bretaña, contestó extrañándose de que una palabra, "neutralidad", escrita en un pedazo de papel, pudiera ser causa de conflicto tan grande. Llamar pedazo de papel despreciable a un Tratado es mantener el principio bismarckiano de que la fuerza prima sobre el derecho.

Los socialistas españoles no podemos por menos que protestar objetivamente contra el hecho.

La Internacional debe hacerse oir, para que la Democracia Social alemana se entere de que es acusada y de que al presentarse ante los futuros congresos no pueden sus representantes mantener alta la frente y de que sólo una reivindicación les queda: derribar al kaiserismo y proclamar la república.

Comentó después el conferenciante la neutralidad de las derechas, y leyó una carta del prior de los franciscanos de Asturias, padre Justo Félix, en la que dice que "la manía, sueño o locura de los pacifistas venía a ser una burla inaguantable, y que los ilusos o curas intervencionistas son unos vividores, para los que es necesario aumentar los medios represivos".

Y luego el fraile descubre el porqué de su germanismo: el triunfo de los aliados implicaría el triunfo del ateísmo, mientras que triunfando los alemanes se humillará a Francia, que volverá a ser cristiana. Es decir, que las derechas sólo persiguen la humillación de Francia por su ateísmo, y, en cambio, les importa el sacrificio de cuatro millones de hombres.

Negó con sólidos argumentos que el socialismo haya fracasado, pues como ciencia que es, no puede fracasar.

Dice que vamos a la creación de la tercera Internacional, y termina recordando las palabras de Jaurés en el congreso de Basilea, parodiando al gran poeta, a Schiller:

"Yo llamo a los vivos, lloro a los muertos y ahuyento el rayo. Llamo a los vivos para que engrosen las filas del proletariado reivindicador; lloro a los muertos que por santas causas perecieron; ahuyento el rayo para que no confunda sistemas e instituciones caducas con el socialismo universal".

Los socialistas y la organización gremial

En breve quedará definitivamente reorganizada y adherida a nuestro Partido la Agrupación Gráfica Socialista, de esta ciudad. De esperar es que los obreros socialistas de otros oficios imiten el ejemplo de los de este importante gremio.

El IX congreso socialista, celebrado en esta capital los días 24, 25 y 26 de diciembre de 1910, acordó admitir en el Partido a los grupos de oficio o gremiales, ampliando así sus medios de acción y acentuando el carácter popular del Partido.

Esta importante resolución, no muy bien comprendida por algunos obreros socialistas, no tiende a adherir al Partido a la sociedad de ferroviarios, o de carpinteros, o de mecánicos, etc., sino a crear una agrupación de ferroviarios socialistas, una agrupación de carpinteros socialistas, etc., etc. Estos nuevos organismos, que vendrían a reforzar las fuerzas socialistas, servirían admirablemente para que los obreros que los formasen cambiaran ideas e impresiones sobre asuntos gremiales, pudiendo así ponerse de acuerdo para desarrollar una acción saludable en el seno de sus respectivas sociedades de resistencia.

A raíz del congreso citado, los gráficos socialistas fundaron la primer agrupación de oficio, y desde entonces data la marcha regular, seria y relativamente próspera, de la Federación Gráfica Bonaerense, pues en las reuniones de aquel organismo de oficio se conversó sobre la vida y la organización del gremio, sobre sus defectos y medio de evitarlos, entrando en actividad gremial compañeros hasta entonces retraídos, y obteniendo con ello la organización de resistencia óptimos resultados.

En las agrupaciones socialistas de oficio tienen, pues, los obreros socialistas un ancho campo de actividad, desde el cual influirán seguramente en la marcha del Partido, lo mismo que en la de los sindicatos.

LA GUERRA EUROPEA

La lucha en los Cárpatos

BOMBARDEO DE NIEUPORT

La asamblea de la Sorbona

UNA NUEVA EMISION EN FRANCIA

La campaña en Francia y Bélgica

EL ACTO DE LA SORBONA

En honor de la civilización latina

PARIS, 13 — Ayer tarde se celebró en la Sorbona el acto en honor de la civilización latina.

La ceremonia fué imponente, grandiosa y emocionante. Durante tres horas, los salones de la Sorbona retumbaron por las entusiastas aclamaciones de millares de asistentes.

Los oradores de los países latinos de Europa y América fueron unánimemente admirados, e hicieron, con elocuencia y una emoción comunicativa, la demostración victoriosa de que la civilización latina, indispensable para los progresos humanos, no fué nunca tan vivaz, y que las monstruosas manifestaciones alemanas recientes provocaron en los pueblos latinos, excitando en ellos el sentimiento de las aspiraciones comunes a sus espíritus e intereses.

El presidente de la cámara de diputados, M. Deschanel, hizo la presentación. Citó a Grecia, que salvó a la civilización europea de la barbarie asiática; a Italia, salvadora de la barbarie africana; a España, educadora de la valentía y del honor; a Portugal, que llevó a los países lejanos el ardor del genio latino; a Bélgica, mártir de su fe jurada; a Rumania, cuyos destinos en adelante ligaránse a los nuestros. M. Deschanel presentó igualmente a los pueblos de la América latina, donde la sangre latina mezclóse con la de los anglosajones para el desarrollo de nuevas bellezas, y habló igualmente de todos los pueblos latinos, cuyas aspiraciones son las mismas.

El señor Andreades, profesor de la universidad de Atenas, Mr. Istrau, presidente de la academia de Rumania, M. de Mares, en nombre de Bélgica, afirmaron los sentimientos de sus respectivos países hacia el ideal latino y hacia Francia, campeón de la justicia y de la libertad.

El señor Andreades recordó que, cuando Grecia, en el año 1821, luchaba por su independencia, los estados latinos de la América del Sur combatían por el mismo noble ideal.

El señor Javier de Carvalho saludó, en nombre de Portugal, a la latinidad y a Francia.

Blasco Ibáñez pronunció un discurso en el cual dijo que los pueblos de habla española de Europa y América latina hacen votos por Francia.

"Francia — dijo Blasco Ibáñez — combate actualmente por la vida y el honor de los pueblos latinos. Francia es inmortal, porque vivirá siempre, como vivirán siempre la libertad, el derecho y la justicia.

Vemos a esta testa coronada tuteando al todopoderoso y dando órdenes. Tiene que perecer fatalmente, y Francia, campeón de los latinos y emancipadora del género humano, realizará su obra.

"España, palpitante, y desde Tejas a la Tierra del Fuego, 18 naciones y 80 millones de hombres envían con ardor sus votos a Francia, a la que confían el porvenir de la latinidad. En España, todos los hombres de progreso, el rey; los defensores de la dinastía, así como nosotros, defensores del régimen republicano, todos somos amigos de Francia, y deseamos su triunfo con todo el ardor de que nuestras almas son capaces.

Nosotros, pueblos latinos, somos tus hermanos y tus deudores, ¡oh, Francia!, pues tú despertaste nuestras almas, dando la independencia a los pueblos de la América."

El discurso de Blasco Ibáñez fué aplaudidísimo.

PARIS, 13 — Durante el acto celebrado ayer en los salones de la Sorbona, en honor de la civilización latina, el señor Martinenche, en nombre de la América latina, pronunció un discurso.

Recordó que los descendientes de Bolívar y de San Martín comulgan con Francia en el mismo ideal de justicia y de libertad.

El general Reyes, que asistió al llamamiento del comité, se hizo garante del corazón de la América latina. Dijo que los corazones de todos los pueblos latinos palpitan al unísono del de Francia en esta terrible guerra para la defensa de su patria atacada, y para la defensa del derecho, de la justicia y de la civilización.

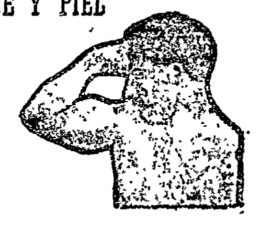
El general Reyes hace votos por que la fuerza bárbara y el imperialismo brutal queden definitivamente sometidos a la fuerza latina.

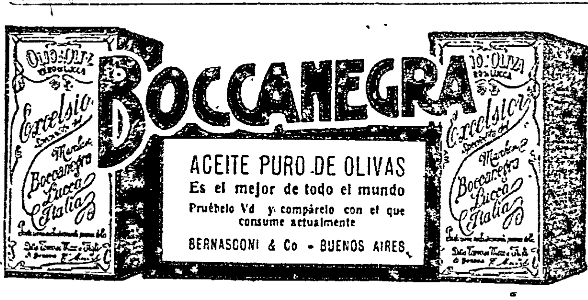
Habló en términos emocionantes de las mujeres sudamericanas, las cuales cuidan de los heroicos heridos franceses con admirable abnegación. El general Reyes terminó su discurso dando vivas a Francia.

El literato Guillermo Ferrero, en nom-

"BOLETIN" DEL PARTIDO

Se pone en conocimiento de los centros afiliados de la capital que se halla a su disposición el "Boletín" número 8, correspondiente a enero último, el que podrán retirar de la secretaría general, Rivadavia 2089.





bre de Italia, hizo la definición de la latinidad amorosa, no de lo colosal, pero de lo grande, demostrando la diferencia intelectual y moral que encierran estas dos palabras.

Demostró que esta guerra horrorosa fué la conclusión del orgullo de un pueblo embriagado por la pasión de lo colosal. Dijo que en los primeros meses de guerra un estremecimiento pasó por los países latinos, pues se temía que nada pudiera detener a una enorme masa de hombres. Pero esta masa fué quebrantada contra una especie de obstáculo invisible: primero se detuvo; luego retrocedió. Vivimos en este momento un gran momento de la historia, pues quedó demostrado que la fuerza no prima siempre sobre el derecho.

Francia había quebrantado la fatalidad histórica que parecía irresistible.

Hace falta que la humanidad aproveche de esta sangre tan preciosa derramada, y es caso de conciencia que se presenta para los latinos, ligados a Francia por lazos sagrados.

¿Dejaremos nosotros a Francia sola hasta el fin; en esta tarea terrible y gloriosa por la defensa del género latino?

El señor Lansse, en nombre de Francia, dió las gracias a los hermanos latinos, insistiendo en que Francia combatía por todos los países latinos. Preconizó el estrechamiento de los lazos que unen a las naciones latinas, y reclamó que se efectúen reuniones idénticas.

El acto en honor de la civilización latina principió con la lectura de un poema de D'Anunzio, y terminó con otro leído por el académico Juan Richepin.

Asistieron a esta reunión M. Poincaré, así como los embajadores de Rusia, Inglaterra, Estados Unidos, Japón, numerosos ministros, cónsules extranjeros de Europa y Sud América, eminentes personalidades políticas, científicas y literarias.

Fueron particularmente aplaudidos los himnos nacionales cantados por los coros, siendo escuchados de pie por la concurrencia.

El general Reyes reemplazaba al señor Oliveira Lima, el cual se halla ocupado en Londres.

PARIS, 13 — Todos los diarios consagran columnas enteras a la manifestación de confraternidad latina realizada en la Sorbona.

Los comentarios están redactados en términos entusiastas.

Bombardeo de Nieuport — Gran actividad en el Somme

PARIS, 13 — El comunicado oficial del gobierno francés dice lo siguiente:

"Los alemanes bombardearon violentamente a Nieuport, la región de las dunas y nuestras posiciones del este de Iprés.

Nuestra artillería contestó eficazmente a la de los alemanes.

En la región de Arras, cerca de Carency, hicimos volar por medio de dos minas, dos puestos enemigos.

En el Somme, entre el Oise y el Aisne y en el Champagne ambas artillerías demostraron gran actividad."

Aviadores alemanes sobre Verdún

PARIS, 13 — El comunicado oficial de las 3 de la tarde, dice lo siguiente:

"Unos diez aviones bombardearon la región de Verdún, pero sin causar perjuicios.

En Alsacia el enemigo cañoneó las posiciones que conquistamos el 12 del corriente en Sudelkopf. Los efectos del bombardeo fueron insignificantes."

Combates de artillería en Bélgica — Localidades bombardeadas

PARIS, 13 — Se dió a la publicidad el comunicado oficial de las 11 de la noche, que dice lo siguiente:

"En Bélgica hubo combates de artillería.

En La Boiselle hicimos volar a la mina una excavación y la ocupamos después.

El enemigo bombardeó Bailly y Tracy-le-Val.

Nuestra artillería pesada alcanzó la estación de Noyon.

En el Champagne, en la región de Sonain, un batallón francés ocupó una posición enemiga delante de las trincheras, pero tuvo que retroceder ante fuerzas superiores. La nieve impidió a nuestra artillería prestarle apoyo."

El presidente en Alsacia

PARIS, 13 — El presidente, M. R. Poincaré, acompañado por el ministro de guerra, M. M. Millerand, visitó la parte de Alsacia que ocupan las tropas francesas.

En todas partes, tanto M. Poincaré como su acompañante, fueron acogidos con entusiasmo delirante por parte de la población alsaciana.

Una nueva emisión de bonos

PARIS, 13 — El presidente de la república, M. Poincaré, firmó hoy un decreto autorizando la emisión de bonos de la Defensa Nacional, por valor de 1.000.000.000 de francos.

El tipo que fija el citado decreto para esa operación es el 5 o|o.

Noticias inglesas

El hundimiento del "Oriole"

LONDRES, 13 — Telegrafían de El Havre anunciando que ha quedado comprobado que fué un submarino alemán el que hundió al vapor inglés "Oriole".

INFORMACIONES OFICIALES

Detalles del raid de los aviadores

LONDRES, 13 — El almirantazgo anuncia lo siguiente:

"Durante las últimas 24 horas se efectuaron operaciones combinadas de aeroplanos e hidroaeroplanos sobre Brujas, Zeebruge, Blankenberghe y Ostende, con el objeto de impedir el establecimiento de bases de operaciones para los submarinos.

Tomaron parte 34 aeroplanos e hidroaeroplanos.

Informan que causaron grandes daños a la estación de Ostende, que según las mismas noticias ha sido reducida a cenizas.

La estación de Blankenberghe fué dañada, y la línea del ferrocarril destruída en muchos sitios.

Se arrojaron bombas sobre los cañones emplazados en Middlekerke y en la usina productora de fuerza y sobre un buque alemán levanta-minas en Zeebruge, pero se ignoran los daños causados. No se vieron submarinos.

El comandante aviador Grahame White cayó al mar, frente a Nieuport, pero fué recogido bajo un nutrido fuego de cañones, fusiles, ametralladoras, etc.

Todos los pilotos están salvos. Dos máquinas están averiadas. La escuadrilla de aviones era comandada por el comandante Samson."

La campaña rusa

La lucha en los Cárpatos — Un nuevo avance ruso

NUEVA YORK, 13 — Telegrafían de Ginebra que los rusos reanudaron el combate en los pasos de Doukla, haciendo retroceder a los austríacos hasta Zhors, matando e hiriendo a 8300 y apoderándose de unos mil austroalemanes.

Las sesiones del consejo del imperio

PETROGRAD, 13 — El consejo del imperio aplazó sus sesiones hasta el mes de noviembre próximo.

Combates en el Niemen y en el Vístula — Ataques austríacos rechazados en los Cárpatos.

PETROGRAD, 13 — Un comunicado oficial dado a conocer anoche, dice lo siguiente:

"Sobre el Niemen y el Vístula inferior se han producido acciones separadas; sobre la orilla izquierda del Vístula hubo algunos cañoneos.

En los Cárpatos rechazamos todos los ataques del enemigo en las localidades de Svidnik, Vyskow y Rostoka. Los alemanes atacaron vanamente la colina cercana a la localidad de Koziomoka, habiendo tenido que retirarse con pérdidas enormes.

Capturamos en la región de Lutovisk una trinchera enemiga, haciendo quinientos prisioneros.

Noticias de Nueva York

Turquía da satisfacciones a Grecia

NUEVA YORK, 13 — Informan de Atenas que Turquía dió satisfacciones a Grecia sobre los pedidos de reparaciones en el asunto del agregado naval griego en Constantinopla.

En Alta Alsacia — Expulsión de los extranjeros — Los civiles evacúan la región.

NUEVA YORK, 13 — Un telegrama de Ginebra confirma la expulsión de todos los extranjeros de la parte de Alta Alsacia, que está ocupada siempre por los alemanes.

Se anuncia igualmente que ha empezado la evacuación de la población civil.

La nota de los Estados Unidos — Contra Alemania

NUEVA YORK, 13 — La opinión pública y toda la prensa aprueban la actitud enérgica adoptada por los Estados Unidos contra Alemania.

Se declara absurda y hasta ofensiva la declaración del almirantazgo alemán, el que se halla incapacitado para hacer efectivo el bloqueo anunciado.

Le hace recordar que los Estados Unidos, frente al peligro extranjero, representan a cien millones de americanos.

ULTIMA HORA

PETROGRAD, 13 — Un comunicado oficial aparecido hoy informa que en la línea del Niemen al Vístula se han producido combates, especialmente en Yarburg y Perpets. En la de Lyck los rusos rechazaron los ataques enemigos, infligiéndoles pérdidas considerables. En la orilla izquierda del Vístula fueron bombardeadas las columnas enemigas que iban en camino de los Cárpatos.

Los moscovitas ocuparon las posiciones fortificadas de Szwidnik y el paso de Lupkoro. En el San superior hicieron también mil prisioneros y rechazaron a los alemanes en los pasos de Ujok, de Tucholka y las alturas de Koziuwka.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

UNA HUELGA DE CARNICEROS

MADRID, 13 — Informan de Badalona que los carniceros se declararon en huelga.

La carne se enviará desde Barcelona.

LA PENA DE MUERTE

MADRID, 13 — Anuncian de Ciudad Real que anoche ha sido puesto en capilla el criminal Simaro, quien asesinó a su padre en circunstancias ya conocidas del público.

Llegada de un contratorpedero portugués

MADRID, 13 — Anuncian de Barcelona que fondeó en aquel puerto el contratorpedero portugués "Lis".

Un derrumbamiento

MADRID, 13 — Comunican de Oviedo que una casa se derrumbó durante la noche, mientras dormía la familia que vivía en ella.

El padre, la madre y dos hijos resultaron muertos. Cuatro lograron salvarse, pero con heridas.

EL INCIDENTE CON MEJICO

Reunión del consejo de ministros

MADRID, 13 — El consejo de ministros se reunió hoy, estudiando el incidente de Méjico.

Los ministros guardaron reserva acerca de las decisiones adoptadas.

El jefe del gabinete, don Eduardo Dato, interrogado por los periodistas, declaró que el asunto tendría seguramente una feliz terminación.

Añadió que no se trata de un "casus belli", ya que el gabinete de Carranza no ha sido reconocido.

MADRID, 13 — En la reunión que celebrará mañana el consejo de ministros se ocupará de la cuestión respecto a la expulsión decretada por el general Carranza del ministro de España en Méjico.

ITALIA

EFECTOS DE UN ALUD

Numerosos obreros sepultados

ROMA, 13 — Comunican de Cúneo que en la región de Mesce un alud sepultó un galpón donde se encontraban los obreros de la sociedad de fuerzas hidráulicas.

Quince cadáveres fueron retirados. El acceso es difícil a causa de la copiosa nevada que está cayendo. Las tropas y trescientos obreros se trasladaron al sitio de la catástrofe.

Desbordamiento del Tiber

ROMA, 13 — A consecuencia de los últimos temporales, el río Tiber se desbordó, alcanzando en algunos sitios a 14 metros de altura.

Gran muchedumbre se congregó sobre los puentes y los diques para presenciar el espectáculo, el cual asume imponentes proporciones.

El tiempo tiende a mejorar.

FRANCIA

La exposición de California

PARIS, 13 — Comunican de Marsella que partieron a bordo del vapor "Jason" las mercaderías francesas destinadas a la exposición internacional de San Francisco de California.

EL PROBLEMA DEL PAN EN ITUZAINGO

Con el propósito de desbaratar la especulación que los panaderos de Ituzaingó pretendían hacer al elevar, sin causa justificada, el precio del pan, los socialistas instalaron hace cinco meses un pequeño despacho de pan, recibiendo el pan diariamente de la capital.

El pan se vendía de esta manera a razón de 20 centavos el kilo, o sea, 6 centavos más barato de lo que lo hacían las panaderías locales.

Ultimamente, los panaderos de la capital aumentaron el precio de dicho artículo, y por esa razón hubo de aumentarse el precio del pan a 22 centavos el kilo, y por motivo de la exigencia de la venta se organizó un reparto a domicilio.

El dueño de una panadería local, para librarse de esta competencia, molestó en todas formas a los socialistas, y por último les quiso comprar el despacho, y éstos rehusaron venderlo. Después de este fracaso, se dirigió a la sociedad patronal de dueños de panaderías de la capital solicitándole su ayuda. Esta sociedad resolvió que ninguna panadería afiliada vendiera pan a la panadería socialista de Ituzaingó, a menos que ésta se comprometiera a vender el pan al mismo precio que la panadería López, perjudicada en este caso. La panadería que los proveía de pan les comunicó entonces que les aumentaba el precio, y que "debían venderlo al precio que les dijera López", o de lo contrario les suspendería el envío.

El Centro Socialista se reunió en asamblea extraordinaria, y resolvió lanzar al pueblo un manifiesto de protesta denunciando la maniobra referida. Acordó también organizar un acto público de protesta el domingo 20, en la plaza Sud, en el que harán uso de la palabra varios oradores, y decretar el boicot a la panadería López.

Organización agraria en el Tigre

LA REUNION DE HOY

El subcomité socialista de las Islas (Tigre) acaba de publicar un manifiesto invitando a los isleños a constituir una Liga Agraria, a fin de defender con eficacia sus intereses y conseguir la libertad de navegar sin tantas trabas, tanto en canoa a nafta como a remo y buscar la mejor forma de que los productos de las Islas tengan más facilidades de transporte.

"Por estas razones — dice la hoja — este subcomité invita a todos los isleños, tanto propietarios como arrendatarios, sin distinción de nacionalidades, credo político y religioso, a la reunión que se efectuará hoy, domingo, a las 3 p. m., en el Recreo Garibaldi, arroyo Espera y Torito, para cambiar ideas y ver si es posible dejar constituída una fuerte Liga Agraria."

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del 11 de febrero 1915

Presentes: M. Pizza, L. Amodio, C. Thiessen, A. Rodríguez, J. P. Baliño y diputados Oddone y A. Dickmann.

Se da lectura de las actas correspondientes a dos sesiones extraordinarias y una ordinaria, siendo aprobadas sin observación.

Cotizaciones — Abonan los centros de Mar del Plata, La Plata (1a. y 4a.), Villa Ballester, Adrogué, Chivilcoy, Puan, Castelli, Caseros, Juárez, Tres Arroyos, Capitán Sarmiento y Lanús Oeste.

Fichas de adherentes. — Remiten las fichas personales de sus afiliados los centros de Campana y Pergamino.

Otros asuntos — El ciudadano Aquiles Negri, de Pellegrini, comunica haber sido víctima de una agresión por parte de varios instrumentos del oficialismo de aquella localidad. Se resuelve pedirle detalles del hecho.

—El Centro Socialista de Salta solicita una pequeña ayuda de la Federación Bonaerense. Concedida.

—La Federación Rosarina comunica un acuerdo tomado sobre presencia e intervención de grupos de afiliados en sus deliberaciones.

—El gestor de cartas de ciudadanía de la Federación envía informes sobre las solicitudes en trámite, y pide se reclame a algunos centros mayor diligencia en la devolución de los documentos pertinentes. Aceptado.

—La comisión administrativa del Centro de Junín observa que uno de los candidatos elegidos en la convención de Tandil no tiene en el Partido la antigüedad que marca el estatuto. La secretaría informa que la ficha personal del ciudadano observado indica como fecha de su ingreso al Partido el año 1907, con pase a otra agrupación en 4 de agosto de 1914. Se resuelve pedir el original del pase referido y comunicar esos datos al Centro de Junín.

—El ciudadano Lucio Valdovino reclama de una resolución y comunica otras irregularidades que, a su entender, se han realizado en el Centro a que pertenece. Se comunicará por nota la resolución tomada.

—La juventud socialista "Unión y Libertad", de Avellaneda, solicita libros y folletos para su biblioteca. Se resuelve enviarle ejemplares de los folletos que editará esta federación, y dar conocimiento de la petición a cada uno de los miembros de la junta.

—Se encarga a la secretaría visitar al ciudadano Basilio Vidal, para pedirle retire la renuncia que presenta de candidato a diputado por la sección 5a.

—El ciudadano Carlos Pascali da cuenta del encargo que ante el Centro de Mar del Plata le confirió la junta referente a un asunto de orden interno, el que ha sido solucionado satisfactoriamente por asamblea, con 35 afiliados presentes.

—Se toma conocimiento de varias notas de trámite.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

ORGANIZACION FERROVIARIA

Recibimos y publicamos la siguiente nota:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Por acuerdo de la C. A en su reunión del 11 del corriente, pido a usted quiera dar publicidad a las siguientes líneas, que tienen por objeto poner las cosas en su lugar respecto de las opiniones formuladas por el secretario de la Federación O. Ferrocarrilera:

Empezamos por negar que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista haya desestimado nuestro pedido de apoyo en la propaganda, no hay, pues, contradicción entre éste y la Federación Socialista Bonaerense. Está claro que si somos nosotros los que formulamos el pedido, no lo vamos a hacer en nombre de la Federación O. Ferrocarrilera.

Huelga decir que sostenemos lo dicho en nuestra publicación anterior; por otra parte, el desmentido de la Federación O. Ferrocarrilera no está hecho con todo convencimiento, y hasta ciertos actos los admite como lógicos, aunque no les atribuye la gravedad que nosotros le dábamos.

Nuestros propósitos "inconfesables" son todo lo inconfesables que puedan resultar de una reunión de trabajadores (empleados auténticos en las empresas), que restan horas al descanso para tratar de mejorar las condiciones de vida y de trabajo organizando en una asociación culta y honesta a los obreros del gremio. Nuestra asociación está administrada por hombres que no creen en fanfarronadas ni aposturas quijotescas; quiere llevar su obra a buen término, sin embarcar a sus componentes en luchas estériles y sacrificios inútiles No es, pues, un refugio donde se congregan gentes sin ocupación conocida, ni se reúnen en su secretaría hombres que no sepan decir (si se les preguntara) de qué viven.

Sostenemos y practicamos la autonomía sindical frente a las doctrinas y partidos políticos, aunque sabemos que los obreros hacen política, y desgraciadamente política rastrera, sobre todo aquellos que descollan por su prédica contra tales prácticas, y nos nos extrañaría que mañana apareciera la Federación O. Ferrocarrilera embarcando sus huestes—con el pretexto de que los socialistas apoyan nuestros trabajos en favor de la organización sindical— en las filas de un partido burgués cualquiera, como dice el ciudadano Rosanova.

Nuestro consejo de fecha 19 de marzo de 1914 indicando a los ferroviarios sufragasen por los candidatos socialistas no comprometió ni comprometerá nuestra autonomía sindical, porque no establecimos ningún pacto; fué un acto que nos enorgullecemos de haberlo realizado, y sobre todo, con él estuvieron de acuerdo todos nuestros asociados.

Por la ley, los ferroviarios están obligados a votar, y muchos de ellos nos consultaron sobre la actitud que en tal caso debían observar ¿Cuál era nuestro deber? Aconsejar que no votaran nos pareció ridículo ¿Qué partido habríamos de elegir? No se puede dudar entre el Partido Socialista y los demás de la clase rica.

Respecto a los trabajos a que se había arribado entre los delegados de La Fraternidad, la Federación y la Liga, transcribimos las bases que fueron respetadas por nosotros en todo momento:

"Artículo 1o. La Federación Obrera Ferroviaria será formada por los sindicatos de personal de las compañías existentes en la República Argentina y las que en el futuro se establezcan.

Art. 2o. El objeto de la Federación será llevar al máximum de eficacia la solidaridad del personal ferroviario, agrupándolo en el terreno estrictamente gremial para el mejoramiento de los intereses morales, económicos y profesionales de sus adherentes, prestando para ello su concurso en la medida de sus fuerzas.

Art. 3o. Los sindicatos a que se refiere la base 1a. serán constituídos por oficios, a cuyo efecto la agrupación del personal se efectuará en la siguiente forma:

Sección de talleres, que comprende almacenes y depósitos.

Sección tráfico; que atañe al personal del mismo.

Sección de tracción, ya organizada en la sociedad La Fraternidad.

Sección vías y obras.

Art. 4o. Cada sindicato será organizado a base mutuaria y autónoma, de acuerdo con las reglas que fijen sus respectivos estatutos aprobados en las asambleas del gremio.

Art. 5o. Los sindicatos tendrán por objeto la defensa y mejoramiento, por todos los medios lícitos, de las condiciones de vida y de trabajo de sus asociados, con exclusión de toda escuela política, tendenciosa o ideológica, patrocinando además la educación técnica y societaria de sus miembros.

Art. 6o. Cada sindicato determinará cuáles serán los empleados que perteneciendo a su gremio no puedan, en razón de sus funciones especiales, ser admitidos en el mismo.

Si llegara a formarse un sindicato de dichos empleados, éstos no podrían ingresar en la Federación.

Art. 7o. Constituída la Federación, ésta fomentará la formación de una Federación de transportes terrestres y marítimos, la cual ingresará a su vez en la Federación Internacional de Transporte."

No se quiere que sostengamos que el propósito de absorción de la Federación, no sólo de la Liga, sino que también de La Fraternidad. Esas presunciones nuestras fueron muchas veces manifestadas por los delegados de la F. O. F.

¿Qué la Federación goza de cierta tolerancia y que ésta se debe al sacrificio de sus asociados en las luchas sostenidas en Casa Amarilla, Junín, Pergamino, Villa Mercedes, Justo Darac, Ingeniero White, Bahía Blanca, Pacífico y Rosario?

Francamente, no entendemos. Siempre hemos visto, y esto no es una cosa que se pueda ocultar al menos experto, que las huelgas, cuando los obreros las pierden, dan por resultado que éstos vuelven al trabajo (si los patrones los admiten) con la cabeza baja, dispuestos generalmente a soportar las vejaciones que con ellos se quieran cometer, y como en las localidades citadas no hubo sino derrotas, por eso nuestra resistencia a creer que los derrotados pudieran imponerse. En lo que respecta a los sacrificios, ahí sí que está bien el secretario de la Federación O. Ferrocarrilera. En las localidades citadas fueron todos sacrificios: todavía hay algunos que están soportando las consecuencias de los inoportunos movimientos declarados por la Federación.

Ponemos punto final a esta discusión, que de haber habido buena fe en los de la Federación, no se hubiera llevado a cabo.

Saluda al ciudadano director — Por la comisión de la Liga F. Argentina, Adolfo M. Jiménez, secretario-gerente.

UNION COMERCIAL BONAERENSE

Insertamos a continuación la nota que nos remite esta sociedad de dependientes y empleados de comercio:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Nos complace comunicar a usted que en la asamblea general ordinaria celebrada el día 10 del ppdo. enero fué renovada la comisión directiva de esta sociedad, constituyéndola para el ejercicio del año en curso los compañeros que figuran a continuación:

Presidente, Manuel Arceo Sanmartín; vicepresidente Alfredo García de la Mata, secretario, Carlos García de la Mata, prosecretario, José Fontanala; tesorero, Arturo Fortuny; pro, Florentino Pizarro; vocales: Fernando Munt, Ramón López, Sabino García y Francisco Calero; suplentes, Juan García y Miguel Lauría; comisión de cuentas: José Alvarez Pérez y Luis Rey.

Al mismo tiempo le notificamos que dicha sociedad tiene desde la fecha su nuevo domicilio en la calle Rodríguez Peña 1069 de esta capital.

Debemos consignar la gratitud de esta sociedad hacia ese popular diario, por la cooperación entusiasta y decidida que en toda ocasión prestara a la Unión Comercial Bonaerense, y anhelamos llegue el momento de retribuir, siquiera en parte, análogos servicios, que los juzgamos obligatorios dentro de la inmensa familia proletaria.

Nos es grato saludar a usted con toda consideración. — M. Arceo Sanmartín, presidente; C. García de la Mata, secretario.

LAS ASAMBLEAS DE HOY

Caldereros y anexos. — A las 8 de la mañana en Olavarría 363 (altos).

Obreros del afirmado. — A las 8 a. m. en su local social. Terminada la asamblea se efectuará una conferencia de propaganda gremial.

Picapedreros y graniteros. — A las 8.30 de la mañana en Méjico 2070.

Obreros escoberos. — A las 8 a. m. en su nuevo local de la calle Laprida 329.

LA ASESORIA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Hemos recibido la siguiente denuncia:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Con el propósito de gestionar el cobro de 115 pesos que, por concepto de salarios me adeuda la casa de electricidad de José Coll, acudí a la oficina de asesoría del departamento del trabajo a fin de que me ayudara a recuperar el producto de mi esfuerzo.

Después de varias idas y venidas a la citada oficina, se me citó para el día 8 del corriente; pero ese día me encontré con que no había venido el jefe de la asesoría jurídica. En la antesala se encontraban también varios obreros peones, que acudían igualmente a reclamar el cobro de salarios, los cuales estaban descorazonados, confesando que la tal oficina para nada se preocupaba de los obreros.

Sin otro particular, lo saluda atentamente. — José Anglés.

Crónica del delito

Substracción — Presentóse ayer en la comisaría 39a. Bruno Teglia denunciando habérsele substraído de su domicilio, calle Congreso 1550, alhajas por valor de 200 pesos.

Hombre narcotizado y robado — En la comisaría 24a. se presentó ayer tarde Jerónimo Blacovich denunciando que por la mañana había trabado relaciones con dos personas, en unión de las cuales recorrió varios almacenes de la Boca bebiendo cerveza.

En uno de esos almacenes, después de beber un vaso de cerveza, cayó desvanecido por efecto de un fuerte narcótico que contenía el líquido.

Al recobrar el conocimiento, notó que le habían substraído la suma de pesos 121.

Robo valioso — Hamilton Foffon, establecido con escritorio en la casa Balcarce 278, denunció ayer tarde en la comisaría 2a. que autores desconocidos le hurtaron de la caja de hierro que allí tiene la cantidad de 3116 pesos. El hecho debió ocurrir valiéndose para abrir la caja de las llaves, que quedaron sobre un escritorio.

Estafas — Rosa Parmury, domiciliada Beaucheff 311, denunció que ayer por la tarde, en la calle Gaona entre las de Seguí y Bella Vista, dos sujetos y una mujer desconocidos, con los cuales paseó durante el día anterior por distintas calles de la ciudad, le estafaron, mediante un cuento, la suma de 1159 pesos.

—José María Cameoba denunció haber sido estafado en la suma de 1.715.50 pesos mediante la falsificación de su firma en un cheque que descontó a favor de un tercero, el que luego reembolsó esa cantidad. El autor ha desaparecido.

Robo de 4000 pesos — Juan Cagnote, domiciliado C. Calvo 2086, denunció anoche en la comisaría 18a. habérsele substraído de un mueble de su domicilio alhajas por valor de 4000 pesos.

Ignórase quiénes sean los autores.

La leche de mala calidad — Durante el día de ayer se analizaron en las distintas comisarías de la capital 4470 litros de leche, decomisándose 37 por ser de mala calidad.

Delitos diversos. — En el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital — con excepción de los hechos "reservados" — 2 peleas, 2 defraudaciones, 8 detenciones por delitos anteriores, 3 estafas y 12 robos.

BIBLIOTECA OBRERA

La Biblioteca Obrera ruega a los ciudadanos que posean algún ejemplar de los periódicos que se detallan a continuación, quieran enviarlos al local de la misma, Méjico 2076, por serle necesarios para completar colecciones: "La Organización", números 1, 2, 5, 6, 8, 9, 13 y 22; de la "Unión Obrera", números 52 y 54; de "El Broncero", números 32, 34, 46, 47 y 52 en adelante; de "El Obrero Constructor de Rodados", números 1 y 37; de "Palabra Socialista", número 16; "La Confederación", número 10.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 8a. — Ante numeroso público se realizó el jueves, en el salón Vorwaerts, la conferencia sobre las leyes de residencia y de defensa social a cargo del ciudadano Guido A. Cartey, quien empezó recordando el momento de la sanción de la primera, el autor de ella y las razones que en nuestro parlamento diera para pedir su aprobación.

Pasó después a estudiar dicha ley desde el punto de vista constitucional, presentándola en pugna con la carta fundamental del país y contrariando sus más importantes preceptos.

Dijo que esa ley, dictada con el pretexto de combatir el anarquismo, no tenía otro objeto que obstaculizar el movimiento obrero normal, pues se esgrimía principalmente como un arma en contra de los trabajadores extranjeros que se singularizan en el movimiento obrero, y favorecía los planes de la policía al dar a ésta facultades discrecionales, sacando a los individuos de sus jueces naturales.

De la ley social hizo el mismo estudio del punto de vista de nuestra constitución, y del que interesa al movimiento obrero. Recordó que nos acompañan en nuestra crítica a esas leyes la sana prensa y los intelectuales argentinos, como también el proletariado internacional, quien, en uno de sus congresos, tuvo frases de amarga censura para nuestra inepta clase gobernante.

Terminó el ciudadano Cartey su interesante disertación exhortando a la clase trabajadora a luchar sin tregua hasta conseguir la completa derogación de esas leyes.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Centro de la sección 19a. — En la última asamblea celebrada por este Centro se nombró la siguiente C. A.:

Alejandro J. Berugala, secretario general; Abraham Kaplun, de actas; Luis Da Corte, tesorero; Enrique Raynery, Italo Schiaffini, Alejandro Brúgula, José Oriani, vocales.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MORON

Fiesta socialista — Un franco éxito alcanzó la fiesta realizada el sábado en Morón a beneficio de la biblioteca que sostiene el Centro Socialista.

El salón estaba totalmente ocupado, y el programa se desarrolló en todas sus partes.

La conferencia del diputado de Tomaso fué excelente y provocó el aplauso caluroso de todo el público, que aclamó al Partido y a los legisladores socialistas.

El baile duró hasta la mañana, sin que decayera su animación y en un hermoso ambiente de solidaridad y compañerismo.

La fiesta ha tenido, pues, un satisfactorio resultado, tanto moral como material.

Nuevas comisiones — La nueva J. A ha quedado constituída así: secretario general, J. I. Salviati; de actas, H. L. Colino; tesorero, Z. Balbuzzi; vocales: J. P. Baliño, J. Cueto, J. Sansobrino y S. Perlotti.

Ha sido reelecto director de "El Pueblo" el ciudadano José P. Baliño. Para administrador ha sido designado el ciudadano Agustín A. Rossi.

La comisión revisora de cuentas quedó formada por los siguientes ciudadanos: M. Pizza, S. Caplansky y A. J. Baliño.

JUAREZ

Nueva comisión — El Centro Socialista local ha designado la siguiente comisión administrativa: secretario general, Pascual S. d'Agostino; secretario de actas, Enrique V. Deluca; tesorero, Vicente Rago; vocales: Antonio Ladisa, Luis Raya y Antonio d'Agostino. Revisores de cuentas: Domingo A. Capone, José A. Aliberti. La C. A. se reunirá los días miércoles, a las 8.30 p. m.

Tribunales

Convocatoria — Ante el juzgado del doctor Naón, secretaría Villafañe, se presentó ayer solicitando convocatoria de acreedores José J. Albuquerque, establecido con negocio de almacén en la calle Belgrano 3181.

El balance que acompaña arroja un activo de 75.252.75 pesos, y un pasivo, de pesos 78.006.02.

Cámara civil 2a — Este tribunal dictó sentencia en el juicio seguido por Enrique Fym (hijo) y Emilio O. Schiffuco contra Luis Castells, sobre cumplimiento de un contrato de compraventa de un campo situado en la provincia de Catamarca (departamento de La Paz y Payan) de 215 leguas de extensión.

Los actores arguían que, vencido el plazo para la escrituración, se encontraron que ésta era imposible por omisiones y negligencia del vendedor.

En primera instancia el juez doctor Pera condenó al demandado a pagar la suma de 100.000, con sus intereses y rechazaba la reconvención deducida.

En su sentencia la cámara establece que: la obligación del vendedor se limitaba a otorgar la escritura del campo

con los títulos que poseía y que no han sido objetados en cuanto a su validez y el derecho de los compradores a exigir esa escrituración, a gestionar la posesión del campo y a responzabilizarlo por la acción en caso de ser vencidos en sus gestiones hechas con ese fin.

La imposibilidad de la entrega del campo, sólo acarreaba para el vendedor responsabilidades ulteriores a la escritura.

Que carece en absoluto de razón el actor cuando pretende dar por rescindido el contrato en virtud de la cláusula que lo faculta a ello, por el hecho de no haberse encontrado el vendedor dentro del plazo estipulado en condiciones de otorgar escritura con títulos perfectos en el sentido que él atribuye a esa cláusula, es decir, mediante la tradición de efectuarse en el mismo acto, cosa que expresamente había sido eliminada de entre las obligaciones del vendedor.

Después de otras consideraciones, la cámara revoca en todas sus partes la sentencia del inferior y en consecuencia acepta la reconvención deducida y condena a los actores a otorgar la escritura pública del contrato dentro del término de treinta días.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer a la tarde, en la obra en construcción Santa María y Tres Esquinas, en circunstancias que el peón Francisco Angeletti, de pie en un andamio, recibía ladrillos a una altura de cuatro metros, cayó al pavimento, produciéndose una lesión de gravedad en la cabeza. Fué curado en el hospital Rawson.

MUNICIPALES

Ferias francas. — Funcionarán las siguientes: A. Brown y Senguel, Rivadavia y Campana, Cabildo y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, La Plata y Chiclana, Chicago y Jachal, A. Alcorta y Zabaleta, y Villa Devoto.

En el Parque Avellaneda — El intendente ha solicitado del jefe de policía establezca vigilancia especial en el Parque Nicolás Avellaneda, a fin de evitar atentados nocturnos.

Alumbrado en la calle Bermejo — En una nota enviada al ministro del interior se pide ordene a la empresa del ferrocarril Oeste el aumento de alumbrado en el puente de la calle Bermejo, para evitar que se convierta en refugio de vagabundos.

Transporte de verduras — Para su resolución ha sido enviada al concejo deliberante una nota presentada por la sociedad de Chacareros y Quinteros, en la cual solicitan se permita la entrada de cuatro ruedas a la capital, vehículos que serían destinados a transportar verduras a los mercados mayoristas del municipio.

Solicitud denegada — La intendencia ha comunicado a la sociedad de Lecheros y Tamberos Unidos, que no puede hacer gestiones para que la empresa del ferrocarril Oeste ponga en vigencia la antigua tarifa de transporte, por ser ese asunto de jurisdicción nacional.

NECROLOGIA

En el cementerio del oeste se efectuó ayer la inhumación de los restos de Ricardo Cardalda. Asistieron al entierro varios compañeros del Centro Socialista de la sección 3a. de la capital, y algunos antiguos militantes de nuestro partido

Antes de dar sepultura a los restos del malogrado compañero, el ciudadano José M. Lemos dirigió algunas palabras recordando los méritos del extinto y su activa actuación en el movimiento socialista.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Padilla 926. Efectuará asamblea (continuación de la anterior) el próximo jueves a las 8 p. m. Orden del día: informe de la comisión que se entrevistó con el C. E., agitaciones contra la suba del precio del pan y en favor del conscripto Romero, discusión de los estatutos de la biblioteca.

Nota — Para entrar al local se requiere que los afiliados vayan munidos del carnet.

Centro de Nuevos Mataderos — El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, correspondencia, socios nuevos.

Centro de Maldonado — El próximo miércoles, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. La comisión revisora de cuentas queda citada para mañana a las 8 30 p. m.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Celebrará asamblea extraordinaria el próximo miércoles a las 8.30 p. m. Orden del día: circular número 8 del C. E., ¿es conveniente la existencia de más de un Centro Socialista en cada sección electoral?

Centro Obrero (sección 10a.) — Efectuará asamblea extraordinaria el 23 del corriente a las 8 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: informe de la C. A., nombramiento de la comisión y de los revisores de cuentas, carta orgánica.

DIVERSAS

Circulo Juvenil Socialista "Juan Jaurés" —Monroe 5952 (Coghlan). Celebrará asamblea extraordinaria el martes a las 8 de la noche. Orden del día: movimiento de socios, asunto local, carnet.

Cooperativa "El Hogar Obrero" — Efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy a las 8.30 de la mañana, en su local social, Martín García 401. Orden del día: informe del directorio y balance, creación de un fondo de previsión, elección de cinco directores titulares y tres suplentes, elección de un síndico titular y un síndico suplente, designación de dos socios para firmar el acta.

Sociedad de patrones de peluquerías de Boca y Barracas — Efectuará asamblea el próximo jueves a las 9 p. m., en el local de la calle Del Crucero 1162, a fin de llegar a un acuerdo respecto al descanso dominical.

Quedan invitados a la asamblea todos los dueños de peluquerías de los indicados barrios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana lunes a las 8 de la noche. Orden del día: informes administrativo y semestral y del comité gremial, constitución del comité electoral permanente.

Lanús Oeste—El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 8 de la mañana, en su local, 2 de Mayo 4557. Orden del día: movimiento de socios, renuncia y designación del secretario de la biblioteca, agitación contra la guerra.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 3 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, rifa.

Isla Maciel — El próximo martes, a las 8 p. m., celebrará asamblea general el Centro Socialista.

Bragado — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo viernes a las 9 p. m. Orden del día: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Junín — El proximo jueves, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista de ésta. Orden del día: socios nuevos, renovación parcial de la C. A.

CONFERENCIAS

Avellaneda — El Centro Socialista acordó efectuar conferencias familiares los días 14, 20 y 21 del mes en curso.

Los ciudadanos Luis Cumami y Alfredo D'Angelo iniciarán la discusión disertando, respectivamente, sobre "Fiestas carnavalescas" y "La actual crisis".

Villa Ballester — La biblioteca popular "Jean Jaurés", sección del Centro Socialista local, realizará hoy a las 8.30 de la noche, en su local social, Alvear 61, una conferencia de carácter familiar.

Sobre "Socialismo y educación" hablarán varios adherentes.

DIVERSAS

Lanús — El comité independiente "Domingo F. Sarmiento" efectuará asamblea hoy domingo a las 8.30 de la mañana. Orden del día: movimiento de socios, asunto escuela, balance.

BIBLIOGRAFIA

Padrón minero de la república — La dirección general de minas, geología e hidrología ha publicado en un tomo el padrón minero de la república, correspondiente al año 1910.

LITERARIAS

LAS HOJAS SECAS

Verdeluz es el agua donde sueñan, tristes de sol, las hojas amarillas; áureo es el aire azul en que se caen, gualdos son los senderos que tapizan.

Todo es en ellas de oro: la nostalgia fúnebre de los soles de otros días, cuando nacieron verdes, y los pájaros en su cuna, cantando, se mecían;

el retorno de aquellas vagas tardes inextinguibles del estío, líricas, fragantes, lujuriosas, con las sales del mar caliente en las doradas brisas...

Divinas hojas secas, de dónde es el oro que las almas idealizan, ese dolor de luz que enciende la hora mágica de las largas agonías?

¿Por qué se inflama en oro la tristeza cuando, frente a las tardes infinitas, el alma sueña sobre las terrazas con días falsos de imposibles vidas?

...El ocaso es de oro, de oro el fondo del corazón, de oro la fantasía, verdeoro es el agua donde sueñan las hojas secas, negras y amarillas...

Juan R. JIMENEZ.

CARNAVAL

Lo primero que he hecho al levantarme, ha sido abrir la ventana. — Buenos días, vecina. ¿Trabajando, eh? — Terminando mi disfraz de esta tarde. — ¡Caramba! ¡Quién pudiera acompañarla a usted! — ¿Sabe usted lo que dice el periódico? — Si usted no me lo cuenta... — Que hay que matar a todos los viejos.

He sentido un escalofrío de terror y he corrido hasta colocarme frente al espejo. Debo decirlo sin modestia; no he encontrado ni una cana en mi cabeza, ni un desfallecimiento en mi corazón, ni una gota de veneno en mi sangre, ni un adarme en mi espíritu de cansancio. ¡Ah! — me he dicho, como Chenier — ¡morir teniendo en mis manos rebosante la copa de la vida! Todavía no, amigos míos. ¡Todavía no!

Y matar a los viejos... ¿por qué? Por mi parte no me siento verdugo, y además, ¿cómo conocer a los jóvenes? La juventud es idealidad, y hay tantos hombres sin ideales... La juventud es vida, y hay tantos hombres muertos... Hay quien se inclina al peso de los años manteniendo su espíritu inflexible y quien camina gallardamente con la mocedad en el rostro y lleva la conciencia encorvada en fuerza de ajusticiarse en ella a sí mismo.

¿Hay que matar a la decrepitud? Matemos. Pero sepamos de una vez en dónde están los jóvenes, para aclamarles, para coronarles de pámpanos, para sentarles al banquete socrático, en espera de la arrebatadora elocuencia que nos cautive, del noble entusiasmo que nos atraiga, y sin el cual la juventud no es sino una anticipación desventurada de esa edad en que el corazón se deseca y la idealidad se marchita.

—Vecina: por una vez el periódico ha hablado como un libro. Es preciso matar a los viejos. Hoy es carnaval y voy a celebrarle decapitando mentalmente todo lo viejo, todo lo rancio, todo cuanto representa anacronismo, debilidad, degeneración y agonía. He afilado bien la segur ¡Oh, viejos, preparaos a bien morir!

Pero, vosotros, jóvenes escépticos, fríos, agotados, degenerados, enfermos, especuladores retrógrados, misoneístas hipócritas, preparaos también, que aquí está Guillotín con su limpia cuchilla.

Tenéis cabellos negros. Pero. ¿yo qué sé si os los habéis teñido? Podéis llamaros jóvenes; pero la decrepitud tiembla en vosotros.

¿Que no me entiende usted, vecina? No importa. Sé qué va usted a Recoletos, y puede ayudarme a matar gente vieja. Si ve usted que un joven le asalta, le empuja, le maltrata, le arroja papelillos al rostro, le golpea con objetos ridículos y le brutalmente, dele usted por difunto. Es un viejo que se ha teñido las canas, un valetudinario que no ama a la mujer, que no conoce las ternuras de que es capaz. Si encuentra usted un arrogante mancebo que se santigua en plena calle, que abomina al hablar de los adelantos modernos y asegura que es necio luchar por las ideas, avise usted a la parroquia para que le preparen y no vaya a perder con la vida la bienaventuranza.

Vamos a cerrar de una vez con lo viejo, con lo gastado, con lo que se cae por flojedad o por podredumbre. Para rato tenemos, vecina. Pero ¡por Dios! no vaya usted a matarme al carnaval, que ya está el pobre bastante apurado sin necesidad de puñal de misericordia.

Ya verá usted, vecina, ya verá usted, fuera del sol que nunca se apaga, fuera de la belleza que siempre se renueva, cuántas cosas viejas hay esta tarde en Recoletos. Los mascarones, los atropellos, los cien mil desgraciados que van a ver con mansedumbre cómo se divierten dos mil afortunados con dinero. Y en el alma de todos, ¡cuánta vejez y cuánta ruina, cuánto sillar sacado de quicio, cuánto puntal apolillado, cuánta pared que se hace polvo! Tendremos que matar a tantos... a tantos, que aquello va a ser un retablo en que toda mujer será Melisandra y todo varón el Rey Sobrino. Vaya usted quitando cabezas de gente que piensa como se pensaba en los tiempos del Cid, o de Torquemada, o de Clalomarde; de gente gastada, escéptica, que se burla de la vida para disimular su agotamiento; de gente que se asusta de todo, que se escandaliza de todo... ¡Bonito va a quedar Recoletos en carnaval!

Y aun es fácil que a nosotros mismos nos alcance la pena. Todos llevamos algo viejo, adentro, muy adentro, algo caduco que con sobresaltos sentimos vacilar y desmoronarse y caer envuelto en monótonas melodías... En fin, la ley es dura, pero hay que cumplirla.

Todo lo viejo estorba. Y si nosotros también perecemos en aras de esa gran juventud, que no aparece por ninguna parte, ¿qué le hemos de hacer, encantadora vecina? Que nos entierren juntos.

Antonio ZOZAYA.

LA MUERTE DEL TORO

Algarrobal es una pequeña población del departamento de Anta, situada en esa Salta tibia y florecida que está eterna y magníficamente decorada por el azul vago de sus montañas.

Es un distrito esencialmente ganadero, por la poca densidad de su población y por la inveterada pereza del hombre lugareño, ajeno a la agricultura e indiferente para todo cultivo de huerta. Hállase situada en una de las márgenes del río del Valle, cuyo lecho de cantos rodados, en invierno, aparece seco y polvoriento, brillante de fulgor bajo el sol firme y quemante.

En uno de sus campos, apartándose del camino carretero que conduce a Rivadavia, vese una alegre decoración de naranjales, deliciosos de color y perfumados bajo la presión del clima. A lo lejos se eterniza el bosque de algarrobos, broncíneos, de ramaje espinoso y hostil.

En un puesto de hacienda acertamos a dar con el puestero y guardamontes. Es un hombre alto, delgado, con barba achivatada y ojos tranquilos y penetrantes. Es el gaucho salteño, humilde, taimado y respetuoso. Saluda con el sombrero en la mano, pero sin olvidar su independencia y su hombría, libre como el viento.

—Buenos días...

—Buen día, señor...

Junto con el saludo, el gaucho nos dirige una mirada errante y se apresta para tomar las bridas de nuestra cabalgadura.

Le hemos sorprendido en una tarea bárbara y simbólica que evoca y retrata con vigorosos contornos el alma invencible, los músculos hercúleos y la fortaleza ágil que tiene nuestro gaucho montañés para habérselas con la naturaleza. Este gaucho se llama Nicanor. Es cuarentón, enhiesto y firme, meditativo e irónico, condiciones estas que acompañan al hombre silencioso y solitario de la campaña salteña.

Este tipo extraordinario de hombre se conserva aún puro en el extremo norte del país. Tiene todas las características del mestizo, desconfiado y avieso ante todo lo nuevo, callado y respetuoso ante el patrón, vivísimo y hábil en las tareas campestres, diestro y fuerte, poderoso y temible en su caballo, rápido, audaz y atropellado, como un centauro.

Posee la vivacidad y la ironía oportuna y fresca de que le ha dotado su constante roce con la naturaleza exuberante de su terruño. La montaña ha hecho que su espíritu mire un poco hacia lo alto. De ahí sus frecuentes desplantes y actitudes altivas, como de una caballerosidad desordenada y bárbara...

De lejos, mientras mateamos bajo la sombra de los naranjos y sentados en troncos de roble, bajo el aire embalsamado de la mañana, Nicanor se apresta a la tarea de dar muerte a un toro que ha de servir para dar carne a las pequeñas vecinas.

El cornúpeto está ahí, amarrado por sus astas a un árbol corpulento. Es negro, reguiente y espléndido. Forcejea con furia tratando de obtener libertad; levanta nubes de tierra con sus patas, y termina por apaciguarse, fatigado, con sus ojos vivos e irritados, como sublevados ante la muerte vecina e inevitable.

Nicanor lo mira indiferente.

—Aura, dejará de bufar, po...

Su diestra se arma de tremendo puñal. Con paso firme y lento va acercándose hacia el toro. En su interior se ha despertado un orgullo vehemente y ardiente en deseos de lucir su habilidad de matarife criollo, sabiendo que hay ojos forasteros que lo miran.

En plena libertad de movimiento, el ancho sombrero gris echado hacia atrás, gambetea al toro rugiente. La furia del animal hace un contraste con las actitudes seguras y pausadas del gaucho. La habilidad y la gracia, luchan con el desorden y la fuerza.

Después de alargar la atadura del toro, pone su mano izquierda sobre una de las astas y con el puñal blandido, el gaucho acompaña con sus movimientos a la desesperación del animal. La tarea es breve.

Nicanor, sudoroso, los labios cerrados y la frente serena, da un salto de atleta, y resuelto y seguro, como un destino, hunde el puñal en la nuca del toro. El golpe es certero. En el suelo, en la agonía, el animal da un resuello silvante que hace elevar una nube densa de polvo.

Un perro lanudo, sucio y adormilado, huele la sangre roja e hirviente que corre hasta formar un charco.

—Mansito el toro...

Nicanor está satisfecho. Ha terminado la tarea, indiferente y frío. Está aliviado porque una vez más ha vencido el peligro de las astas y, además, porque esa carne es su único y eterno alimento, porque en el distrito de Algarrobal, su terruño, nunca ha aprendido a sembrar.

NUTRIA BALEADA

En el riacho el agua barrosa chapaleaba contra la canoa con un murmullo monótono y fatigado. La noche era fría y húmeda. Sauzales y ceibos, en una regularidad interminable, daban al paisaje una nota de desesperanza, aligente.

—Ta güeno...

Sonó un fogonazo. Un farol colocado en la proa de la canoa proyectaba su luz mortecina y temblorosa hacia la isla. Aquella luz era el cebo, la caricia engañosa para atraer a las nutrias escondidas en el pajonal profuso. Nicasio contrajo sus mejillas apergaminadas y vió que su primer disparo había cobrado una pieza.

—Ta güeno...

Los tiros eran certeros. Aguas abajo, por el riacho, guió a su canoa en forma segura y rápida hacia la otra margen, para completar su botín.

Nicasio era un isleño cuarentón, alto, delgado y firme como un algarrobo. Tenía unos ojos de mirar profundo con los cuales expresaba toda la dureza salvaje de su alma. Eterno solitario, melancólico y familiarizado con las adversidades y peligros de ríos, riachos e islas del Paraná, su vocabulario, más que en las palabras, estaba en sus gestos y en su mirar, duros y terminantes.

La noche había sido de suerte. Suerte era para él cazar unas cuantas nutrias, tener dinero para yerba, azúcar y caña y un par de pesos para tentar fortuna en uno o dos tiros de taba en alguna pulpería.

—Ta güeno...

Dió por terminado el trabajo.

Al día siguiente, con sus cueros de nutria, silencioso y desconfiado, fué al comercio donde le compraban las pieles.

—¿Y cuánto quiere?

—Lo que guste...

—No: diga cuánto quiere...

—Ahora hay pocas nutrias; lo que guste...

Nicasio miraba de soslayo, oblicuamente, débil, flojo e inútil para defender sus intereses, vacilante y temeroso como su destino.

El mercader acariciaba los cueros. Mirábalos por todos sus lados, clavaba sus ojos en el cazador y terminaba empacándose en un desinterés por el artículo...

—Bueno: ¿cuánto quiere?

—Lo que guste. La otra vez pasada me dió doce pesos...

—No embrome, amigo. ¡Qué esperanza! Si quiere le daré cinco pesos porque ha venido y las deje. Está muy baleada la nutria, muy baleada, sumamente baleada. Lo garanto...

Hubo una pausa larga en la que el comerciante hacía cálculos risueños y mostraba el dinero haciéndolo gemir con tironcitos llenos de aviesa inteligencia.

—Güeno, deme cinco pesos...

Maquinalmente, Nicasio tomó el billete. Su inutilidad para sostener el valor de sus nutrias le hizo estar tranquilo y satisfecho del negocio.

Salió a la vereda, montó su caballo y, al trote, dirigióse a tomar una caña, desolado y triste, entonando una canción melancólica y trágica como su misma alma.

—Era muy baleada la nutria...

Alberto TENA.

PARA EL ELOGIO DEL BURRO

Siendo yo muy joven oí por vez primera aquello de "vizcaíno ¡burro!", y lejos de indignarme por ello busqué el modo de convertirlo en timbre de gloria. Y es que me parece que los pueblos, en vez de molestarse por los motes que les pongan otros pueblos, deben idear el modo de volvérselos en elogio. Y vamos al burro.

El burro no es precisamente un intelectual, lo cual nada dice en contra suya, pero no creo que pueda asegurarse que no sea un sentimental, y desde luego me parece que es un asceta y hasta un místico. Por lo menos en las representaciones artísticas del nacimiento de Nuestro Señor pintan al niño Jesús en un pesebre entre un buey y un asno, que están calentándole con su aliento y como adorándole. Además del buey, modelo de mansedumbre, un asno y no un caballo. No sé qué fundamento bíblico tenga esto del burro junto al pesebre. Pero lo que sí dice el Evangelio es que Jesús entró en Jerusalén montado sobre un pollino, al que desataron sus discípulos para que llevase tan divina carga. De modo que al pollino se le puede llamar "cristóforo".

Nuestro divino redentor anduvo siempre, por lo que sepamos, a pie, y la única vez que consta que montase, fué en burro y no en caballo. No cabe decir, pues, que fuese nunca caballero. Y en el fondo, la llamada caballerosidad, la virtud del caballero, del soberbio señor que dejaba a los villanos el burro, que es el amigo del pobre, es una virtud muy poco cristiana. La caballerosidad es pagana. Es mucho más cristiana la "burrerosidad", la virtud del pobre que tiene que montar, como Cristo el día de su triunfo, en un borrico.

Se ha dicho del perro que sería, si tuviese dinero, el mejor amigo del hombre. Sólo el burro es el mejor amigo del pobre, aun sin tener dinero, porque le ayuda a ganarlo. En la triste tierra de las Hurdes, dechado de miseria, solía darse antaño el caso de que una pobre moza llevase por dote al casarse una pata de asno, es decir, el derecho a disponer de un borrico cada cuatro días, manteniéndole el día que le tocase. ¿Hay nada más profundamente ascético que ser siervo de varios amos?

Y este paciente borrico, cuya rehabilitación moral han intentado varios nobles filántropos — o mejor "filonos" — uno de los últimos Max Nordau, es cuando animal salvaje, antes que el hombre lo cace y lo someta a servidumbre, uno de los más bravos y más valientes. El burro es, en efecto, sufrido, pero no cobarde. El onagro o asno salvaje es uno de los pocos animales que gozan de la reputación de que jamás huye ante el enemigo. Y es sabido que Homero comparó a su gran héroe, Ayax Zelamonio (Ilíada, XI, 558 sigs.) con un asno por su tenacidad y resistencia en el combate.

El burro no huye del enemigo ni antes ni después de ser vencido. Y así vemos que el burro no huye del hombre, que es su principal y más encarnizado enemigo. Es leal y fiel al vencedor. Y esta lealtad es la que no quiere saber apreciar el hombre, como hizo muy bien notar Max Nordau. Atribuimos a torpeza o falta de inteligencia lo que es cristianísima magnanimidad de espíritu. El burro, que llevó ya una vez sobre sus espaldas y por representación a nuestro Redentor, soporta pacientemente todos los palos que sobre ellas se le den. Y no los soporta el caballo, que es mucho menos inteligente que el burro, y como tal mucho más petulante y presuntuoso. ¡Como que el caballo parece que se cree hermoso!

Se dice del burro que es duro, que es muy tozudo. ¡Claro está! ¡Como que tiene convicciones propias! Cosa que no le pasa al caballo. El caballo, jactancioso y vano, se deja montar por jactancia y vanidad, para caracolear y lucirse con su jinete a cuestas, es decir, por egoísmo, mientras que el burro, resignado y humilde, se deja cargar y montar por caridad, por amor al pobre a quien sirve; es altruista. Do aquí que un caballo se deje reventar en una carrera para arruinar a algunos de esos hombres-caballos, más que caballeros, que no, tienen el dinero sino para jugarlo en apuestas, mientras que el burro, comprendiendo los intereses de su amo mejor que éste mismo, rehusa que se le cargue más de lo debido. Es como si le dijese a su amo: "¿Pero no ves, desgraciado, que si me maltratas así, a mí, tu capital, comprometes los intereses que te rindo?" Y es que el burro, a quien se carga y no se le hace correr en apuestas, es mucho más sesudo economista que no el caballo, compañero en vanidad del caballero.

Me parece una soberana e inútil injusticia el que se ofenda a los burros llamando a un hombre tonto y rico un asno cargado de oro, porque a los borricos lo mismo les da llevar oro que cascajo o escoria, y no se envanecen lo más mínimo de que se les haga transportar talegas del precioso metal. Por lo que a él hace, prefiere la paja al oro. Como es otra injusticia asegurar que no se hizo la miel — o la cebada, "l'orzo", según los italianos — para la boca del asno, pues sí le dan, la toma y se relame.

Giusti cita otro proverbio italiano que dice: "fa come l'asino, che porta il vino e beve l'acqua". Y hace muy bien el burro en llevar el vino y beber agua. Si hay algo monstruoso, horrible, verdaderamente trágico, es un burro borracho. La borrachera de un borrico es el espectáculo más infernal que puede darse y el que mejor revela la depravación del hombre que, no contento con corromperse a sí mismo, se dedica a corromper a los animales domésticos que se le subyugan.

El burro no es precisamente intelectual, como os decía, y por eso no entiendo gran cosa de música, según el proverbio. En latín había un modismo, traducido del griego, que decía: "asinus ad lyram", dando a entender que el borrico nada entiende de liras ni de flautas. En inglés, sin embargo, se decía: "a sow to a fiddle", una cerda al violín. Pero tenemos la tan conocida fábula del burro flautista, fábula tan aviesa y malintencionada, como todas las de moraleja. ¡Pues qué han sido los más de los genios que la humanidad venera sino burros flautistas? Las más grandes invenciones humanas se deben acaso a la casualidad. Como que el propio genio es saber aprovechar lo casual! Y la gran sabiduría es la ciencia del acaso.

Un francés, Mr. Simond, en un libro de viajes, escrito a principios del pasado siglo, dice que no mucho antes de la Revolución vió en su patria un aldeano que araba con un burro y una mujer tirando del arado y uncidos a un mismo yugo. Y es que son acaso los dos primeros animales domésticos que ha tenido el hombre. La mujer empieza a emanciparse, pero el burro, ¿cuándo se emancipará? ¡Ay del día de la emancipación del burro! Dice un proverbio moro que el cristiano pega al árabe, el árabe al moro, el moro al judío, el judío al burro y el burro, como no tiene a quién pegar — o mejor, llevado de su virtud ascética y monástica, no quiere pegar a nadie — se aguanta o da coces al aire, pero el día — ¡día terrible! — en que el burro, pervertido por las doctrinas disolventes de los que alguna vez lo emborrachan, ya se vuelva y cocee al judío, éste pegará al moro, el moro al árabe, el árabe al sultán, y el sultán entonces, no teniendo a quién pegar, se pondrá a negar a Alá y su profeta, y ¡adiós orden social! Por donde se ve que el buen orden y concierto de la sociedad humana depende del burro. Si no fuera por él, es casi seguro que caeríamos en el ateísmo.

Se comprende, pues, que quel admirable Sancho, tan heroico, más heroico tal vez que su amo Don Quijote — pues ya tengo dicho que seguir a un loco siendo cuerdo supone más heroísmo que el seguir un loco su locura — se comprende que Sancho, al encontrar a su burro perdido, se abrazase a él y lo besara y le colmase de cariñosos saludos.

Los burros que no entienden de liras ni de flautas, tampoco entienden de ironías ni humorismos — ya os he dicho dos veces que el borrico no es precisamente lo que se llama un intelectual — y así, si leyeran está mi contribución a su elogio, la tomarían, estoy seguro, por el mejor lado y a la más buena parte. Y harían bien, muy bien. Pero los burros, afortunadamente para ellos y para mí, no han de enterarse de estos mis elogios. Y más vale así, no fuese que les ensorbecieran, volviéndoles caballos. La virtud del burro tiene la recompensa en sí misma. Lo que no quiere decir que no puedan reclamar su parte de gloria.

Querrán entrar los perros en el paraíso con San Humberto, San Roque y Santo Domingo de Guzmán, los cerdos con San Antón, los gallos con San Pedro, los toros con San Lucas, los leones con San Marcos, las águilas con San Juan, los cuervos con San Jerónimo... y hasta los zorros, ya me sé yo con qué santo paisano mío; pero sólo los burros podrán reclamar el patronazgo de nuestro Redentor, a quien siendo recién nacido le dió aliento un borrico, siendo niño le llevó, según también lo pintan, un borrico a Egipto, y siendo hombre le entró un pollino en triunfo en Jerusalén.

¡Oh, si supiésemos substituir eso que se llama caballerosidad, y que no suelo ser sino mera jactancia pagana, con la "burrerosidad", que es la virtud genuinamente democrática y cristiana! Porque hay que ser bueno como lo es el burro, sin segunda intención y sin amor propio. Pues os aseguro que el borrico, por no ser, como no es, intelectual, carece de amor propio, que es el origen de nuestras miserias, y de ahí que el burro, a pesar de todo lo que le hacemos sufrir, no da en pesimista. Apenas si se conoce el suicidio entre los burros. Y si un burro se suicida, podéis asegurar que es un caballo disfrazado de burro, que los hay.

Miguel de UNAMUNO.

EL PUDOR

Al taller del escultor Mancio llegaron, una tarde, dos elegantes y encantadoras muchachas, que iban allí atraídas por la fama del célebre artista, a quien se llamaba "El Rodin de la Mujer" por la tendencia de su arte a expresar el Sentimiento más bien que la Voluntad.

Eran dos lindas jóvenes, amigas sin duda. Una de ellas, alta y esbelta, tenía unos grandes ojos apasionados. La otra, más pequeña, era muy graciosa e insinuante.

Dijeron al artista que habían oído hablar mucho de sus obras maravillosas y que deseaban conocerlas para adquirir alguna, rogándole que les sirviese de guía entre aquel dédalo de estatuas, a lo que accedió el escultor sonriente y las acompañó, dándoles toda clase de detalles que ellas escuchaban con mucho interés. Y, tranquilamente, contemplaron las Venus y las Bacantes, los Antínoos, los Hércules y los

Faunos, por cuyas formas resbalaban serenas sus miradas de muchachas inteligentes, libres de viejos prejuicios sobre moral.

Cuando lo hubieron visto todo, la más alta, girando graciosamente sobre sus talones, como para abarcar con la mirada el conjunto del salón, hizo un gesto de indecisión, como preguntándose: — ¿Y ahora, cuál elegir?

—¡Ah! ¿Y ésa? — dijo, señalando con la punta de su dedo enguantado una estatuilla que se levantaba sobre un pedestal en un rincón del taller; y dejando a su amiga, que contemplaba con mucho interés, a través de su impertinente, un bajorrelieve, fué, acompañada por el artista, a ver la estatua, una figurilla de dos palmos de altura, de bronce verde, que representaba a una mujer con los brazos levantados en arco por encima de su cabeza, en una lánguida actitud de abandono que parecía una ofrenda de amor.

—¿Es alguna Venus? — preguntó.

—Sí — dijo el escultor, sonriendo. — Es decir... era...

—¿Cómo! ¿Era? — volvió a preguntar ella, curiosa.

El artista no contestó. Se había puesto serio, y acariciándose con la mano su barba canosa, contemplaba pensativo la estatua. Algún sombrío pensamiento ensombreció su frente, y murmuró, con voz lenta y melancólica:

—No forma parte de la colección; está aquí, pero no es este su sitio, sino otro, más íntimo... Es un recuerdo personal, señorita.

—¡Ah! — dijo ella, únicamente. Había comprendido con su rápida intuición femenina. Miró otra vez la estatua, y aquella figurilla de mujer desnuda que con los brazos en alto parecía mostrarse, sin defensa, en un apasionado abandono de sí misma, evocando, tal vez, en su actitud una historia de amor realmente vivida, actitud que el artista, su amante, había sorprendido y fijado amorosamente en el bronce para siempre, le pareció ahora impúdica, y sintiéndose ruborizar como ante algo inconveniente, bajó con modestia los ojos.

Y fué la primera vez que el escultor vió ruborizarse a una mujer ante sus estatuas. Apartó de ella cortésmente la mirada, mientras la joven, turbada, fué a reunirse con su amiga. Pocos momentos después ambas se despidieron, dirigiendo al escultor, desde la puerta, un ceremonioso saludo.

El permaneció un rato inmóvil y pensativo, y contemplando con desalentada sonrisa todas las audaces desnudeces de sus estatuas, pensó que el arte no es, apenas, sino una pálida expresión de la vida. Ninguna de aquellas obras de que estaba él tan orgulloso había podido impresionar a una mujer despertando su pudor, sino únicamente la pequeña estatua de bronce verde, que él esculpió en otro tiempo palpitante de pasión ante el modelo vivo. Les faltaba la "intención": y meditó entonces sobre la sublime verdad de la frase del Génesis, relatando la primera falta: "Y abrieron sus ojos, y viéndose desnudos se avergonzaron".

Pedro ASTETE.

ECOS DE LA CONVENCION DEL TANDIL

Publicamos a continuación las listas de candidatos a diputados de la legislatura de Buenos Aires, tales como fueron propuestas por los centros que intervinieron en la convención del Tandil.

SECCION 5a.

Centro del Azul — 1o. Román Rodríguez de Vicente, 2o. José P. Baliño, 3o. Carlos Pascali, 4o. Juan P. Barrios, 5o. Domingo Bessaso, 6o. Angel Hermida, 7o. Basilio Vidal, 8o. Martín S. Casaretto, 9o. Luis G. Pereira, 10o. Marcos J. Bazán, 11o. Miguel Pizza, 12o. Luis Amodio.

Centro de Castelli — 1o. José P. Baliño, 2o. Román Rodríguez de Vicente, 3o. Marcos J. Bazán, 4o. Carlos Pascali, 5o. Domingo Bessaso, 6o. Miguel Pizza, 7o. Silvio L. Ruggieri, 8o. Basilio Vidal, 9o. Luis Amodio, 10o. Narciso Tavella, 11o. Martín Casaretto, 12o. Angel J. Hermida.

Centro de Chascomús — 1o. Román Rodríguez de Vicente, 2o. José P. Baliño, 3o. Basilio Vidal, 4o. Juan P. Barrios, 5o. Carlos Pascali, 6o. Carlos Caminos, 7o. Guillermo Aguirre Bengoa, 8o. Domingo Bessaso, 9o. Angel J. Hermida, 10o. Pedro Zibecchi, 11o. Renato Cozzi, 12o. Miguel Pizza.

Centro de Dolores — 1o. Doctor Fernando de Andréis, 2o. Guillermo Aguirre Bengoa, 3o. José P. Baliño, 4o. Juan P. Barrios, 5o. Domingo Bessaso, 6o. Juan B. Bolano, 7o. doctor Carlos N. Caminos, 8o. José M. Lemos, 9o. Carlos Pascali, 10o. doctor Luis G. Pereira, 11o. R. Rodríguez de Vicente, 12o. Basilio Vidal.

Centro de General Madariaga — 1o. José P. Baliño, 2o. Miguel Pizza, 3o. Carlos N. Caminos, 4o. Carlos Pascali, 5o. Domingo Bessaso, 6o. Alejandro Rodríguez, 7o. Juan P. Barrios, 8o. Marcos J. Bazán, 9o. Basilio Vidal. 10o. Martín S. Casaretto, 11o. Juan Varela, 12o. Luis G. Pereira.

Centro de Maipú — 1o. Román Rodríguez de Vicente, 2o. Carlos Pascali, 3o. José P. Baliño, 4o. Juan P. Barrios, 5o. Carlos N. Caminos, 6o. Miguel Pizza, 7o. Domingo Bessaso.

Centro de Las Flores — 1o. José P. Baliño, 2o. José San Sebastián, 3o. Román Rodríguez de Vicente, 4o. Carlos Pascali, 5o. Marcos J. Bazán, 6o. Basilio Vidal, 7o. Miguel Pizza, 8o. Luis Amodio, 9o. José Nine, 10o. Nicolás Botari, 11o. Juan B. Pita, 12o, Alfredo Frechi.

Centro de Saladillo — 1o. José P. Baliño, 2o. Miguel Pizza, 3o. Román Rodríguez de Vicente, 4o. Domingo Besasso, 5o. Luis G. Pereira, 6o. Juan P. Barrios, 7o. Marcos J. Bazán, 8o. Angel J. Hermida, 9o. Basilio Vidal, 10o. Carlos Pascali, 11o. Luis Amodio, 12o. Fernando de Andréis.

SECCION 6a.

Centro de Punta Alta — 1o. Román Rodríguez de Vicente, 2o. M. Casaretto, 3o. Luis Pereira, 4o. Guillermo A. de Bengoa, 5o. Carlos Pascali, 6o. Fernando Miranda, 7o. Manuel de Durán, 8o. Tiensi, 9o. Anastasio Urdínez, 10o. A. Concilio Tomeo, 11o. Enrique Villacampa, 12o. Juan P. Barrios, 13o. Francisco Lódolo.

Centro de Bahía Blanca — 1o. Francisco Lódolo, 2o. Julián Muzzio, 3o. Carlos Pascali, 4o. Román Rodríguez de Vicente, 5o. Juan P. Barrios, 6o. Juan Pita, 7o. Domingo Bessaso, 8o. José P. Baliño, 9o. Miguel Pizza, 10o. Miguel Etchegaray, 11o. Anastasio Urdínez, 12o. León Villamayor, 13o. Martín Casaretto.

Centro de Mar del Plata — 1o. Domingo Risso, 2o. José P. Baliño, 3o. Carlos Pascali, 4o. Román Rodríguez de Vicente, 5o. Miguel Pizza, 6o. José Nine, 7o. Manuel Canay, 8o. Agustín Ferro, 9o. José San Sebastián, 10o. Angel J. Hermida, 11o. Domingo Besasso, 12o. Alejandro M. Farías, 13o. Juan B. Pita.

Centro de Tres Arroyos — 1o. Juan P. Barrios, 2o. Basilio Vidal, 3o. Carlos N. Caminos, 4o. Carlos A. Dhers, 5o. Martín Casaretto, 6o. Anastasio Urdínez, 7o. Fernando Miranda, 8o. Juan A. Catalá, 9o. Juan C. Daneri, 10o. Miguel Etchegaray, 11o. Antonio Noguera, 12o. José San Sebastián, 13o. Angel Gismondi.

Centro de General Lamadrid — 1o., Román Rodríguez de Vicente; 2o., Carlos Pascali; 3o., Alejandro Mantecón; 4o., Domingo Bessaso; 5o., Juan P. Barrios; 6o., Miguel Pizza; 7o., Basilio Vidal; 8o., José P. Baliño; 9o. Miguel J. Hermida; 10o., Luis G. Pereyra; 11o., Domingo de Armas; 12o., Fernando de Andréis; 13o., Luis Amodio.

Centro de Coronel Suárez — 1o., Román Rodríguez de Vicente; 2o., José P. Baliño; 3o., Carlos Pascali; 4o., Carlos N. Caminos; 5o., Domingo Bessaso; 6o., Basilio Vidal; 7o., Miguel Pizza; 8o., Juan P. Barrios; 9o., J. Hermida; 10o., Francisco Lódolo.

Centro del Tandil—1o. José P. Baliño; 2o., Carlos Pascali; 3o., Miguel Pizza; 4o., Román Rodríguez de Vicente; 5o., Miguel Etchegaray; 6o., Carlos A. Dhers; 7o., Juan P. Barrios; 8o., Basilio Vidal; 9o., Anacleto M. Farías; 10o., José San Sebastián; 11o., Marcos Bazán; 12o., Luis G. Pereyra.

Centro de Olavarría — 1o., Román Rodríguez de Vicente; 2o., Carlos Pascali; 3o., José P. Baliño; 4o., José San Sebastián; 5o., Luis G. Pereyra; 6o., Basilio Vidal; 7o., Luis Amodio; 8o., José Orueta; 9o., Miguel Pizza; 10o., Nicolás Bottari; 11o., A. M. Farías; 12o., Marcos Bazán; 13o., José Nine.

Centro de Pigüé — 1o. Martín S. Casaretto, 2o. Román Rodríguez de Vicente, 3o. Juan P. Barrios, 4o. Juan B. Pita, 5o. Carlos Pascali, 6o. Carlos N. Caminos, 7o. Angel J. Gismondi, 8o. José San Sebastián, 9o. Ernesto L. Othaz, 10o. Marcos J. Bazán, 11o. José P. Baliño, 12o. Juan J. Pita, 13o. Luis G. Pereira.

Centro de Adolfo Alsina — 1o. R. Rodríguez de Vicente, 2o. Carlos Pascali, 3o. José P. Baliño, 4o. Angel J. Hermida, 5o. Miguel Pizza, 6o. Basilio Vidal, 7o. Juan P. Barrios, 8o. Domingo Bessaso, 9o. Luis G. Pereira, 10. Gaspar Cambiaggio, 11o. José Grosso, 12o. F. Thiessen, 13o. Esteban Dagnino.

Centro de Juárez — 1o. Juan P. Barrios, 2o. Román Rodríguez de Vicente, 3o. Carlos Pascali, 4o. José P. Baliño, 5o. Juan J. Pita, 6o. Miguel Pizza, 7o. Domingo Bessaso, 8o. Agustín de Arrieta, 9o. Basilio Vidal, 10o. Manuel J. Hermida, 11o. J. A. Catalá, 12o. Francisco Lódolo, 13o. Luis G. Pereira.

Centro de Balcarce — 1o. Juan P. Barrios, 2o. Basilio Vidal, 3o. Román Rodríguez de Vicente, 4o. José P. Baliño, 5o. Carlos Pascali, 6o. Miguel Pizza, 7o. Luis Amodio, 8o. Silvio Ruggieri, 9o. Cornelio Thiessen, 10o. Martín Casaretto, 11o. Miguel Etchegaray, 12o. Carlos A. Dhers, 13o. Juan J. Pita.

EL PESCADO DE MAR DEL PLATA

Los pescadores de Mar del Plata, a fin de prescindir de los intermediarios en la venta de sus productos en esta capital, solicitaron la intervención del ministerio de agricultura, quien se ha comprometido a secundar sus propósitos.

De acuerdo con esa resolución, el citado ministerio se encargará de la venta directa del pescado proveniente de esa localidad.

Anteanoche el jefe de la sección mercados, transportes y exposiciones de ese ministerio salió con destino a Mar del Plata, para, de acuerdo con la sociedad de pescadores, convenir el envío de las primeras remesas de pescado consignadas a dicho departamento.

En la próxima semana se espera la primera remesa. Esta medida ha sido tomada con el propósito de evitar la explotación de los pescadores de Mar del Plata por parte de los acaparadores del producto, y conseguir al mismo tiempo su abaratamiento a los consumidores de esta capital.

Veremos si la iniciativa dará en la práctica los resultados propuestos.

LA FRAGATA "SARMIENTO"

En las primeras horas de la mañana de ayer, la fragata escuela "Presidente Sarmiento" fué avistada frente a Mar del Plata, navegando en dirección a las costas del sur.

Desde a bordo de la nave fué dirigido un saludo radiotelegráfico al subprefecto de la localidad, quien contestó agradeciendo la cortesía.

CAMARA DE SENADORES

Conclusión de la discusión de las leyes impositivas

Bien, señor presidente, esta cuestión no es nueva en la historia de los parlamentos del mundo. Ha sido suscitada en otros países, en diversas oportunidades. Yo no voy a hacer una larga relación de hechos, de incidentes o conflictos parlamentarios entre las dos cámaras en las diversas naciones; pero quiero referirme a un antecedente que tiene cierta semejanza con la cuestión que yo planteo en este instante ante la cámara.

En el año 1860, Gladstone solicitó de la cámara de los comunes la supresión de los derechos al papel. Hemos de tratar esta cuestión también dentro de un instante, y hemos de ver cómo la comisión de presupuesto de la cámara de senadores coincide con el criterio de la mayoría tory de la cámara de los lores, que se opuso a la supresión del impuesto al papel en el año 1860. La cámara de los comunes aceptó la idea del ilustre ministro inglés y completó la obra reformista del régimen impositivo, que impedía el desarrollo libre de la prensa de Inglaterra.

Había sucedido, cuando surgió la prensa en ese país, que los gobiernos consideraron inconveniente su amplio desenvolvimiento, porque atacaba las instituciones del país, y entonces creáronse una serie de impuestos, el derecho de timbre, el derecho sobre avisos y la contribución sobre el papel. Los conservadores de entonces sostenían la necesidad de mantener este régimen impositivo, porque las ideas democráticas estaban sacudiendo el régimen aristocrático de la vieja Inglaterra. Decíase, para justificar la necesidad del impuesto al papel, que para la mayor parte de las personas de entonces que pertenecían a la clase conservadora, el periodismo barato era la propaganda diaria del socialismo, del comunismo, de la república roja de la blasfemia y también de la mala ortografía y de todas las inmoralidades; y la resistencia a la supresión del impuesto al papel surgió, no sólo de los elementos conservadores, sino también de la prensa rica, que no quería facilidades de ningún género para la prosperidad de los periódicos de precios módicos, y entonces hubo una conjunción de resistencias para oponerse a esta obra reformista en el sentido democrático indicado por Gladstone.

La cámara de los comunes, a pesar de esa resistencia, aprobó el proyecto de supresión de los derechos sobre el papel, y el proyecto fué en consideración a la cámara de los lores. En ésta, como ha sucedido siempre en la historia parlamentaria de Inglaterra, los elementos conservadores encontraron el decidido apoyo de los lores, y entonces el proyecto fué rechazado, es decir, el bill que establecía la derogación del derecho sobre el papel fué rechazado. Uno de los miembros de la cámara alta, lord Lyndhurst, sostuvo la doctrina de que, si los pares habían abandonado toda acción sobre las leyes financieras, tenían, sin embargo, el derecho de rehusar su aprobación a la derogación de un impuesto. Y aquí no se trataba de la creación de un impuesto, sino de tomar la iniciativa de mantener una contribución.

Es más grave el caso que trae a la honorable cámara la comisión de presupuesto, porque en él se trata de crear un aumento a un impuesto que ha sido rechazado en absoluto por la cámara de diputados. La mayoría de la cámara de los lores aceptó las ideas de lord Lyndhurst. Como escribe el historiador Mac Carthy, la cámara quiso mostrar que era capaz de hacer alguna cosa: Disraeli en una de sus novelas compara irreverentemente a los lores que acaban de terminar un escrutinio a la gallina que cacarea después de haber puesto un huevo.

Sobrevino un conflicto entre ambas cámaras, y el jefe del gabinete, lord Palmerston, propuso el nombramiento de una comisión que determinara las atribuciones de ambas cámaras en materia de impuestos. La mayoría de la comisión, en una serie de declaraciones, decidió que la cámara de los lores podía, sin atacar los privilegios de la cámara de los comunes, rehusar su aprobación a toda ley suprimiendo un impuesto.

Después del informe de la comisión, lord Palmerston propuso una serie de resoluciones para afirmar los derechos de ambas cámaras. La primera declaración establecía que el voto de los impuestos y de los subsidios pertenece a los comunes solamente, según la ley constitucional. Por la segunda se recordaba que, si los lores habían alguna vez rechazado alguna ley de finanzas, rechazando el presupuesto entero, el hecho se había producido muy raramente y había sido condenado siempre con razón por la cámara, pues los comunes habían protestado considerándolo como una invasión de sus atribuciones. Cierto es que, en esta oportunidad, los comunes hicieron suyo el informe de la comisión especial nombrada para estudiar los antecedentes sobre los privilegios de las cámaras en materia de impuestos y de gastos; pero yo quiero traer al recuerdo de los señores senadores la actitud de un diputado insigne, que es una gloria del parlamento británico y de la democracia universal, John Bright, el insigne político radical inglés, que acompañó a Cobden en su célebre campaña en defensa del libre cambio.

Me parece que en el discurso de Bright está demostrada en una forma concluyente la legalidad del procedimiento de los comunes al exigir de la alta cámara de Inglaterra que no tomara una resolución en el sentido de impedir la derogación de un impuesto. Sostenía en su discurso este político inglés que, de acuerdo con la constitución inglesa — que como es sabido no está escrita — de acuerdo con los antecedentes históricos y políticos, la cámara de los lores podía rechazar un impuesto creado por la de los comunes. John Bright hizo en su discurso una brillantísima exposición citando una serie de precedentes, para demostrar la tesis que sostenía, y entre esos precedentes recordaba varios a partir desde el reinado de Enrique IV, ocurridos en los años 1407, 1628, 1640, 1671, 1678, 1691, 1699, 1702 y 1719.

Una de las declaraciones más importantes de los comunes, es la de fecha 1678, en vísperas de la revolución que debía traer como inmediata consecuencia el establecimiento del régimen parlamentario. "Todas las ayudas o subsidios que solicite su majestad al parlamento — decía —, han de ser solicitados de los comunes, y todos los bills para crear esos subsidios y ayudas deben tener un principio en los comunes, y no ofrece ninguna duda que es el solo derecho de los comunes dirigir, limitar en semejantes bills los principios y principales consideraciones, condiciones, limitaciones y calificaciones de tales garantías, las cuales no podrán ser cambiadas o alteradas por la cámara de los lores."

Parecida, si no igual, a esta resolución es la que tomó la cámara de los comunes en el año 1671. Cuando tuvo lugar el conflicto sobre creación de impuestos al azúcar entre ambas cámaras, insistió también la de los comunes en la doctrina de que sólo correspondía declarar a la cámara que representaba la soberanía de la nación la conveniencia o necesidad de la rebaja del impuesto, y sostuvo que sólo correspondía a los lores el derecho de rechazar, en absoluto, el bill respectivo que elevara la cámara de los comunes, sin introducir ninguna enmienda.

Los lores dijeron entonces, en una conferencia que tuvieron las respectivas comisiones de ambas cámaras — según el procedimiento parlamentario inglés para los conflictos interparlamentarios —, que no veían las razones para hacer uso de ese derecho de rechazar en absoluto el impuesto, cuando se les negaba la facultad de introducir enmiendas; y por eso decía con justicia y razón John Bright, en su admirable discurso, que esa facultad de los lores para rechazar un bill sobre impuestos de los comunes, ha sido siempre nominal y puramente teórica. Y concluía su discurso el político radical haciendo declaraciones que yo quiero traer a la memoria de los señores senadores. Estas declaraciones tienen una grande importancia, porque revelan en una forma clara y concluyente cuál ha sido el espíritu dominante en la constitución inglesa al dar a los comunes la prerrogativa de iniciar las leyes impositivas.

Es conocida la fórmula, que yo no voy a repetir a la honorable cámara, según la cual no puede haber imposición sin representación. Es sabido que, como solamente eran aquéllos los representantes de la nación, sólo a ellos, de consiguiente, debía corresponder el derecho fundamental de iniciar las leyes impositivas, y no sólo las leyes estableciendo impuestos, sino también todas aquellas que tendieran a una modificación cualquiera de esos impuestos, bien en el sentido de aumentarlos, bien en el sentido de rebajarlos.

Las palabras de Bright son las siguientes: "aun cuando esté un poco lejos —traduzco literalmente su discurso, de manera que se me perdonará si se me desliza algún error de construcción —de la modestia de un miembro de esta casa, debo confesar que soy de la opinión de que la cámara de los comunes es el mejor juez en este país de lo que es necesario para el comercio, y también de lo que se requiere por las condiciones financieras de la nación".

La cláusula citada de la constitución nacional fué tomada, como es sabido, de la constitución norteamericana; los constituyentes de Santa Fe la tomaron de la constitución de 1819, que reprodujo la constitución de 1826. La cláusula respectiva de esta constitución tiene alguna diferencia, sin embargo, con la redacción del artículo 44 de la constitución vigente. Dice así: "la cámara de representantes tiene exclusivamente la iniciativa en materia de contribuciones, tasas e impuestos, quedando al senado la facultad de admitirlas, rehusarlas y objetarlas". Señalo, desde luego, una diferencia, lo cual tiene alguna importancia entre este texto del artículo 7 de la constitución de 1819 y la letra del artículo 44 de la constitución actual. En este artículo háblase de que la cámara de representantes tiene la inicitiva en materia de contribución, mientras que el texto vigente dice que corresponde a la cámara de diputados la iniciativa sobre leyes de contribuciones; de manera que este último artículo es mucho más explícito que el primero, y en la forma en que está redactado excluye, por consiguiente, la iniciativa por parte del senado para sancionar una ley de reforma de un impuesto, como sería el caso, aunque ella fuera comprendda en un proyecto general sobre modificación de impuestos internos.

Voy a dar ahora las razones de esta disposición. Tengo que referirme a ciertos antecedentes de los Estados Unidos, como igualmente a la opinión de un distinguido maestro de derecho constitucional y distinguido miembro también de esta cámara. Creo haber dicho que el texto de la constitución de 1819 había sido tomado de la constitución de los Estados Unidos. Efectivamente, el artículo primero, sección séptima de dicha constitución, concede la iniciativa de los "revenue bills" a la cámara de representantes; pero el senado tiene el poder de enmendarlos, como para los otros "bills".

Prescindo por un momento de la letra de esta disposición, para decir que había sido incorporado después de la independencia de las colonias inglesas de Norte América a la constitución de los respectivos estados un artículo estableciendo la regla constitucional de la madre patria, en el sentido de que sólo los representantes de la nación podrían crear impuestos. Ahora bien, cuando tuvo lugar la convención de Filadelfia para modificar el sistema de confederación existente con arreglo a los artículos de 1776, y crear un estado federal, Franklin propuso dar la iniciativa de todos los "moneys-bills" a la cámara de representantes. "Todos los "bills", decía Franklin, para levantar rentas o para disminuir gastos o para fijar los sueldos de los funcionarios del gobierno de los Estados Unidos, deben tener su origen en la primera rama de la legislatura, y no podrán ser alterados o enmendados por la segunda rama". Es cierto que este proyecto del ilustre demócrata y sabio norteamericano fué rechazado por la convención, como igualmente la proposición que en términos análogos había formulado Randolph. Se aceptó el texto, como figura en la constitución. "Todo proyecto de ley para crear rentas deberá iniciarse en la cámara de representantes; pero el senado podrá proponer concurrir con enmiendas, como en otros proyectos de ley".

Y cuando se sostenía en "El Federalista" el debate sobre la conveniencia de tales y cuales disposiciones constitucionales, Hamilton daba la razón de este privilegio de la cámara de diputados: "La cámara de representantes, escribía, no sólo puede rehusar, sino que puede proponer los subsidios necesarios al sostenimiento del gobierno. En una palabra, ella tiene la bolsa, este poderoso instrumento con ayuda del cual vemos en la constitución británica una representación del pueblo en la infancia y en la humildad extender progresivamente la esfera de su actividad y de su importancia, y, en fin, reducir a su grado el exceso de las prerrogativas usurpadas por las otras ramas del gobierno".

Y el comentador más insigne, a mi juicio, de la constitución de los Estados Unidos coincidió en este punto con Hamilton. En efecto, Story, dice en sus comentarios sobre la constitución: "Es conveniente que la cámara de diputados posea la iniciativa de las leyes de finanzas, porque se puede presumir que ella tiene medios más amplios de información local, y porque ella representa más directamente las opiniones, los sentimientos y las vistas del pueblo; dependiendo directamente del apoyo que reciba del pueblo, ella será vigilante y más prudente en el establecimiento de impuestos que un cuerpo que emana exclusivamente de los estados particulares en su capacidad política y soberana."

Y no es ésta una opinión aislada de los comentadores de la constitución norteamericana; también está el juicio de Tiffany, un autor demasiado conocido por los señores senadores. Sin embargo, yo quiero citar sus palabras, porque corroboran las teorías que estoy sosteniendo en este instante. "Siendo éste el sentido — dice el comentador — de la expresión "todos los proyectos para crear rentas", es fácil saber por qué deben originarse en la rama de la legislatura en que el pueblo está plenamente representado. La constitución fué formulada sobre la hipótesis de que el pueblo está inminentemente presente en la cámara de representantes; que todas las ocupaciones, profesiones e intereses tienen en ella sus guardianes y abogados; que las necesidades, impulsos y exigencias de cada distrito de la nación están plenamente representados. Si una renta se crea por un impuesto sobre la industria de la nación, ¿quiénes podrán igualar mejor la carga que los representantes del pueblo que vienen de cada distrito y están familiarizados con todos sus intereses? ¿Quiénes sentirán más inmediatamente las res-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 18

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Pero cuando empezó a hablar con el médico Bouroche, las cosas se le presentaron con mal cariz.

—Estoy inútil, tengo una herida en el pie, señor doctor...

Al oir aquello, Bouroche sacudió su melena de león y rugió:

—No soy el señor doctor... ¿quién me ha enviado un soldado tan animal?

Mauricio, asustado, trataba de disculparse, pero Bouroche añadió:

—Soy el médico mayor, ¡oye usted, bruto!

Después, comprendiendo con quién se las había, debió de avergonzarse y se incomodó de veras:

—¡Con que el pie, eh!... sí, hombre, sí, le doy a usted permiso. ¡Suba usted al coche, suba usted en globo! ¡Tenemos bastantes vagos, bastantes holgazanes!

Cuando Juan ayudó a Mauricio a subir al coche, este último se volvió para darle las gracias, y los dos hombres se abrazaron, como si no debieran volver a verse más. ¿Quién podía saberlo en aquella retirada y con los prusianos detrás? Mauricio se sorprendió del cariño que profesaba a Juan y se volvió dos veces para despedirse de él. Abandonó el campamento en el momento en que se encendían fogatas para engañar al enemigo mientras se marchaban las tropas antes del amanecer.

Durante el camino, el amigo de su padre no cesó de hablar. No había tenido el suficiente valor para quedarse en Falaise y ya le pesaba, pues si el enemigo le quemaba la casa, quedaba arruinado. Mauricio no oía, dormía sentado, mecido por el vaivén del coche que en menos de hora y media recorrió las cuatro leguas que separaban al Chene de Vouziers. No eran las siete, el crepúsculo empezaba, cuando el joven, medio atontado, bajó en el puente del canal, en la plaza, enfrente de la estrecha casa, amarilla, donde había nacido y donde había pasado veinte años de su vida. Se dirigía allá maquinalmente, aunque la casa había sido vendida, dieciocho meses antes, a un veterinario. Y al que le había llevado en el coche, que él interrogaba, contestó que sabía a dónde iba, y le daba las gracias por el favor que le había prestado.

Al llegar al medio de la pequeña plaza triangular, cerca del pozo, se quedó perplejo, inmóvil, sin acordarse de nada. ¿A dónde iba? De pronto se acordó que iba a casa del notario, la cual tocaba con la que había sido suya, allí encontraría a la madre del notario, una señora muy anciana y muy buena, que le quería mucho y que le había dado muchas chucherías siendo niño. No se reconocía dentro del pueblo, tal era la extraordinaria agitación que hubo de producir en aquellas generalmente solitarias calles, la presencia en los alrededores de un cuerpo de ejército. Las calles estaban llenas de oficiales, de estafetas, de ordenanzas y de merodeadores. Encontró el canal que atravesaba la población de parte a parte, cortando la plaza central cuyo estrecho puente de piedra reunía los dos triángulos; el mercado allá, al otro lado del río, con su tejado musgoso, conservaba siempre el mismo aspecto; fué reconociendo poco a poco la calle Beroud que se dirigía por la izquierda, y el camino de Sedán por la derecha. Pero desde el sitio donde se encontraba tenía que levantar la vista, reconocer el campanario de pizarra, por encima de la casa del notario, para asegurarse de que era aquel el rincón desierto donde jugaba en su niñez, tal era el gentío que se apiñaba delante de él, por la calle de Vouziers hasta el Ayuntamiento. En la plaza le pareció que trataban de despejar la gente, alejando a los curiosos. Y allí, ocupando un ancho espacio, le extrañó ver algo así como un parque de coches, furgones, carros, todo un campamento de equipajes, que ya había visto alguna vez, en otra parte.

Aun era de día, el sol acababa de desaparecer detrás del canal y Mauricio iba a decidirse a echar andar, cuando una mujer que le miraba con atención hacía un momento, exclamó:

—¿Pero no es usted el hijo de Levasseur?

Reconoció a la señora Combette, la mujer del farmacéutico, cuyo despacho se encontraba en la plaza. Manifestó a su interlocutora, que en aquel momento iba a pedir una cama a la señora Desroches, pero no le dejó concluir.

—No, no, venga usted a mi casa, voy a decirle algo...

Después, en la farmacia, cuando cerró la puerta, añadió:

—¿No sabe usted que el emperador está alojado en casa de la señora Desroches?...

Han pedido la casa para él y no están muy contentos con la honra que les han dispensado. ¡Cuando recuerdo que han obligado a la pobre abuela, una señora de más de sesenta años, a que le cediera su cuarto y que ella ha ido a dormir al desván, en una mala cama!... Mire usted; todo lo que hay en la plaza es del emperador, sus equipajes y sus coches.

Mauricio reconoció entonces los coches furgones, todo el magnífico tren de la casa imperial que había visto en Reims.

—Si supiera usted, — añadió la señora Combette, — todas las cosas que han sacado de esos furgones: ¡vajilla de plata, botellas de vino, cestas de provisiones, ropa blanca, y qué sé yo cuántas cosas más! Durante un par de horas no han parado y el caso es que no sé dónde habrán podido colocar tantas cosas, porque la casa no es muy grande... ¡Mire usted; vaya un fuego que han encendido en la cocina!

Mauricio se fijaba en la casita blanca de dos pisos que formaba ángulo con la plaza y la casa de Vouziers, una casita modesta, tranquila, cuyo interior recordaba el paseo central abajo, las cuatro habitaciones de cada piso, como si hubiese estado allí la víspera. Arriba, hacia el ángulo, la ventana del primer piso que daba sobre la plaza, estaba alumbrada; y la mujer del farmacéutico le explicaba que aquel cuarto era del emperador, pero lo que deslumbraba a las vecinas era la cocina situada en la planta baja. Nunca habían visto cosa parecida, una oleada de curiosos que se renovaba a cada momento delante de las ventanas contemplaba aquella cocina donde se hacía la comida del emperador. Los cocineros tenían completamente abiertas las ventanas para poder respirar un poco. Eran tres, con sus trajes blancos, resplandecientes, moviéndose delante de los pollos que estaban asando, condimentando las salsas en cacerolas enormes, cuyo baño de cobre relucía como el oro. Los más ancianos de Vouziers no recordaban haber visto en la fonda del "León de Plata", ni aun para las bodas más sonadas, tanta comida, ni tantos artefactos.

Combette, el farmacéutico, un hombrecillo seco y nervioso, entró en su casa muy excitado por todo lo que había visto y oído. Parecía que estaba en el secreto de todo cuanto ocurría, siendo como era teniente alcalde. A las tres y media el mariscal Mac Mahon había telegrafiado a Bazaine, anunciándole que la llegada del príncipe real de Prusia a Chalons le obligaba a replegarse sobre las plazas del norte, y otro despacho al ministro de la guerra, anunciando a éste la retirada que se veía obligado a emprender el ejército para no verse cortado y aplastado. En cuanto al telegrama dirigido a Bazaine, ya podía correr si tenía buenas piernas, porque todas las comunicaciones con Metz debían estar interrumpidas desde hacía algunos días. Pero el otro telegrama era más grave; y bajando la voz, el boticario añadió que había oído decir a un jefe superior: "Si lo llegan a saber en París estamos perdidos". Nadie ignoraba con qué tesón la emperatriz regente y el consejo de ministros querían la marcha hacia adelante. Además, la confusión y el desbarajuste aumentaban por momentos; las noticias más extravagantes iban llegando, anunciando la proximidad de los ejércitos alemanes. ¿Era acaso posible que el príncipe real de Prusia estuviese en Chalons? ¿Y con qué fuerzas había tropezado el séptimo cuerpo en los desfiladeros del Argonne?

—En el estado mayor nada saben, — continuó diciendo el boticario. — ¡Vaya un desbarajuste!... Menos mal si mañana emprende la retirada el ejército.

Se compadeció de Mauricio.

—Oiga usted, joven, voy a curarle a usted ese pie; después cenará con nosotros y luego se acostará allá arriba, en el cuarto de mi dependiente que se ha escapado.

Mauricio, atormentado con el deseo de ver y de saber, quiso poner en práctica su primer pensamiento, yendo a la casa de enfrente a visitar a la señora Desroches. Le sorprendió que le dejaran pasar. La puerta de la calle estaba abierta y ningún centinela la custodiaba. Entraba y salía gente a cada instante, oficiales y paisanos. En la escalera no había ninguna luz y tuvo que subir a tientas. En el prier piso se detuvo delante de la puerta, detrás de la cual sabía se hallaba el emperador; el corazón le latía con violencia, pero en aquel cuarto reinaba un silencio sepulcral.

(Continuará).

ponsabilidades que asumen al imponer una contribución sobre la industria y propiedad del pueblo, ni serán más capaces de indicar con más acierto el efecto de una medida propuesta sobre el ramo de industria que representan, que los inmediatos representantes del pueblo? Si la carga se ha de imponer al pueblo, él es el único que puede decir cuánto y cómo se impondrá."

Estas palabras están contenidas en su libro sobre "Gobierno y Derecho Constitucional", página 174, y a renglón seguido, agrega: "Los senadores no son tan competentes para sugerir todos los detalles sobre un proyecto de contribución que va a pesar igualmente sobre todas las localidades de la nación. No están tan familiarizados con todos los intereses a que es preciso atender, ni con las cargas particulares que es preciso aumentar en una parte ó disminuir aquélla."

Esta es la opinión dominante, señores senadores, entre todos los tratadistas de derecho constitucional. Cuando se discutió en Bélgica, en el año 1830, la organización institucional del país, algunos constituyentes combatieron la idea de cerar una segunda cámara. Sin embargo, uno de los más ilustres constituyentes sostuvo la necesidad de la creación de un senado, e insinuó ya la idea de que esta cámara debía ser, más bien que la representación de los intereses del pueblo, la de los intereses particulares; y este constituyente, que era Nothomb, indicaba que en ambas cámaras del congreso estarían representados los dos grandes factores sociales: el capital y el trabajo; el primero en la cámara de senadores y el segundo en la cámara de diputados.

Comentando esta creación de la constitución belga, según la cual corresponde también a la cámara de diputados la iniciativa sobre las leyes de impuesto y reclutamiento de tropas, un distinguido profesor, el señor Paúl Errera, en su tratado de derecho público de Bélgica, escribe las siguientes palabras: "El antiguo privilegio de la cámara de los comunes inglesa, al cual se agrega la necesidad de votar anualmente el "mutiny act", ha pasado entre nosotros, como en la mayor parte de las constituciones, por mimetismo, más que por razón".

Ya demostraré luego, con la opinión del señor senador por La Rioja, doctor González, que no ha pasado en nuestro país por razones de imitación, sino de índole constitucional. "Sin embargo, agrega el mismo profesor, la excepción se justifica todavía, desde que se piensa en la importancia que debe ocupar la discusión del presupuesto y del contingente anual en nuestro régimen parlamentario: es, por excelencia, el momento en que el gobierno rinde sus cuentas a la nación, que no es más que un instrumento, que un medio para llegar a los fines sociales a los cuales aspira el país, que debe obrar como un administrador de los bienes de otro".

Lamento que no esté aquí en este momento el representante del poder ejecutivo.

Y como yo pienso que no puede haber desdoblamiento entre un hombre político y un escritor de derecho constitucional, creo que he de coincidir en esta parte de mi exposición con la opinión del señor senador por La Rioja, doctor González, expresada en su "Manual de la Constitución Argentina", pág. 388. Es la siguiente: "Aunque se discuta por algunos autores la justicia de esta regla — esto es, del privilegio de la cámara de diputados de iniciar las leyes sobre contribución —, está bien fundada en nuestro sistema legislativo, porque la cámara de diputados representa a la totalidad de los habitantes, en proporción de su número, tal como deben ser establecidas las contribuciones para proveer a los gastos de la nación. La idea de la totalidad de los individuos con relación al impuesto se halla comprendida en la formación de la cámara de diputados, y no en el senado, que representa principalmente las provincias, constituídas en gobiernos o estados".

Esta cuestión de la iniciativa de la cámara de representantes en materia de impuestos está estrechamente vinculada con la otra de la facultad de las cámaras del congreso de iniciar las leyes sobre gastos públicos. Creo que en alguna oportunidad el señor senador por La Rioja, doctor González, ha sostenido la doctrina de que el honorable senado pueda tomar la iniciativa de poner en vigencia o de sancionar leyes como el presupuesto. Esta cuestión fué discutida también y dió lugar a una especie de conflicto en el congreso de la Unión americana. Ya en la cámara de representantes, en 1789, los oradores emplearon en su discurso los términos "moneys bills" y "bills for raising revenues", entendiendo por esto los "bills" de rentas y de gastos. Los primeros eran "moneys bills", pero no se puede concebir cómo en esa época los representantes consideraron que ese derecho de prioridad se aplica también a las leyes de crédito.

El distinguido publicista Gastón Jeze ha publicado en su revista de derecho público un interesante estudio, del cual tomo algunos de los datos siguientes sobre los poderes financieros del senado de los Estados Unidos. Sin embargo, en el mismo senado, en 1855-1856, se sostuvo la doctrina de que esta alta cámara no podía tomar la iniciativa sobre las leyes determinando las rentas o gastos públicos. Con motivo de la demora en que incurría siempre — parece que ha ocurrido entre nosotros igual cosa que en los Estados Unidos —, la cámara de diputados, al enviar al senado el proyecto de un representante de cierto estado, el senador de esta naturaleza propuso al senado que sancionara algunos "bills".

El punto fué discutido en la cámara, pero no sin que algunos senadores hicieran una cuestión sobre este particular. Uno de ellos, el señor Seward, dijo lo siguiente: "Jamás un "general appropiation bill" ha sido preparado por el senado, ni enviado por el senado, a los representantes; al contrario, la práctica ha sido que todos los "appropiations bills" deben tener origen en la cámara, y son enviados al senado para recibir su consentimiento y sus enmiendas. Lo que se propone, agregaba, es, pues, una innovación considerable". Lo mismo que dijo Gladstone cuando combatió la actitud de la cámara de los lores, al rechazar el proyecto sancionado por los comunes, sobre abrogación del impuesto al papel. El gran demócrata inglés dijo entonces que este procedimiento de la cámara de los lores era una innovación gigantesca en la constitución inglesa. "Sin duda, agregaba el señor Seward, la letra de la constitución no prohibe al senado tomar la iniciativa de estos "bills", y los trabajos preparatorios de la convención apoyan esta interpretación. Pero hay una objeción cierta: es que el senado no ha tomado jamás la iniciativa de un "appropiation bill", la ha dejado siempre a la cámara, y, por otra parte, la cámara no ha acordado nunca al senado esta iniciativa. Si esto es así, es porque tal era la opinión de los contemporáneos de la constitución. Y el senador Wilson dijo que si fuera aceptada la proposición del senador Broadhead, la opinión pública diría que el senado estaba extendiendo sus poderes y su influencia en el gobierno del país a expensas de la rama popular.

A pesar de esta oposición de varios senadores, la alta cámara de los Estados Unidos sancionó dos "appropiations bills", que fueron remitidos en revisión a la cámara de representantes; pero ésta, deteniendo la innovación gigantesca de los senadores, esta invasión de sus atribuciones, no tomaron ni siquiera en cuenta los proyectos remitidos en revisión, y según Jeze, no los enviaron siquiera a estudio de ninguna de sus comisiones.

También es cierto, señores senadores, que en los Estados Unidos el senado ha tomado una grande preponderancia en materia de leyes de impuestos. Es verdad que no ha conseguido establecer la doctrina de que puede tomar la iniciativa sobre "appropiations bills", pero ejerciendo esa facultad de enmienda de las leyes de contribuciones, el senado las ha modificado en una forma radical. Sin embargo, yo no conozco en ningún caso que haya tomado la iniciativa de una ley para restablecer un impuesto, aumentarlo o disminuirlo, sin que antes haya sido enviado en revisión por la cámara de representantes. Y si bien es cierta esta tendencia, por la que el senado de la Unión americana trata de modificar las leyes de impuestos, colocándose por encima de la voluntad nacional — porque ella representa sólo la voluntad de los estados de la Unión, que forma una unión de estados indestructibles —, no es menos cierto que escritores políticos y tratadistas de derecho constitucional censuran este procedimiento.

Quiero leer ahora un pasaje de la obra "The American Constitution" — a la que hice referencia, sintéticamente, en mi discurso anterior, combatiendo el despacho de la comisión —, obra cuyo autor es el señor Stimson, embajador de los Estados Unidos en nuestro país.

La sección 7a. del artículo 1o. de la constitución — escribe —, copiá la disposición constitucional inglesa, según la cual, los "moneys bills" deben partir de la cámara popular. Aquí encontramos una segunda grave usurpación de la alta cámara. Esta cláusula de la constitución, agrega, quería adoptar el principio inglés, fundado, y por el cual se había combatido durante varios siglos, en que los "taxatim bills" deben ser votados por el pueblo, por sus representantes, y deben ser introducidos únicamente en la cámara baja, como en Inglaterra no deben ser introducidos sino en la cámara de los comunes. Aquí, en los últimos años, bajo la ficción de las enmiendas, el senado se ha abrogado la parte del león, en cuanto al poder de la tasación e inserción ("appropiation"). Cada año hay una lucha sobre este punto. La cámara toma la iniciativa en todos los créditos en lo que se llama el "general appropiation bill". Lo mismo toma la iniciativa de la "tariff acts" —por ejemplo, la Wilson Tariff, bajo Cleveland —; pero cuando estos "bills" van al senado, son enmendados y modificados a tal punto, que el senado podría suprimir todo, salvo la cláusula ejecutoria..., y termina con estas palabras: "así encontramos, aquí, otra corrupción constitucional, esta vez realizada todavía por el senado sobre la voluntad del pueblo, tal como ha sido expresada en la constitución".

Estas son las palabras del embajador de los Estados Unidos en la Nación Argentina. Y yo puedo decir, para terminar, que todavía sería disculpable esa conducta del senado de los Estados Unidos desde este año, en razón de que ha sido modificada su carta por una enmienda constitucional. Yo he sometido a la consideración de mis honorables colegas un proyecto de ley sobre reforma de la constitución. En el informe respectivo sostengo la conveniencia y la necesidad de democratizar esta alta cámara, haciendo que ella deje de ser la representación de la autonomía de las provincias, transformándola en una segunda cámara popular, y, por consiguiente, en representante de la soberanía nacional. Para ello será preciso que los senadores sean, como los diputados, los representantes del pueblo argentino, lo que se puede conseguir modificando la forma de su elección. Esto ha sucedido en los Estados Unidos en virtud de la última reforma constitucional. Ahora bien; en los momentos actuales, cuando no hay diferencia ninguna en cuanto al origen de su representación de sus miembros, no habrá motivo para establecer diferencias entre una y otra cámara respecto de las iniciativas en materia de impuestos.

Creo, señores senadores, haber demostrado, en esta forma, que no procede introducir de una manera hasta cierto punto subrepticia una iniciativa modificando el régimen impositivo del país, y que debemos atenernos a los precedentes de nuestra historia parlamentaria. Creo que el senado, en materia de impuestos ha respetado siempre la disposición constitucional que atribuye la iniciativa a la otra cámara, no adoptando ninguna medida, en forma directa o indirecta, que pueda invadir las atribuciones o privilegios que en este punto tiene la cámara que representa directa e inmediatamente la soberanía de la nación. Y quiero concluir, señor presidente, con dos palabras más; quiero concluir diciendo que hace una década había tenido lugar en la república un movimiento convulsivo, una revolución de cuartel que trató de derrocar a los poderes públicos. Creo, señores senadores, que, felizmente, ya ha pasado la época, en el país, de este género de revoluciones. Me permitiré recordar un párrafo de Macaulay en su historia de la revolución de Inglaterra, cuando refería la conducta de Haupdem al combatir el privilegio de la corona imponiendo o pretendiendo aplicar de por sí el impuesto marítimo. "El acuerdo de los jueces — dice al hablar de la condena del ilustre Haupdem —, arreció la cólera del pueblo; empero, si cien años antes irritación menos profunda hubiera producido un levantamiento general, entonces ya no tomaba el enojo con la rapidez de los tiempos pasados la forma de la revuelta, debido esto a que los progresos de la riqueza y de la cultura nacional habían sido, desde hacía muchos lustros, constantes y considerables, como que iban ya transcurridos setenta años de la insurrección de los grandes condados del norte contra Isabel, sin que viera el país guerras civiles, y que nunca, en todo el curso de la existencia de Inglaterra, hubo un período tan largo sin luchas intestinas; debiéndose a esta feliz circunstancia el que los hombres hubieran contraído el hábito de las industrias pacíficas, y que por exasperados que estuviesen, vacilasen largo tiempo antes de poner mano a la espada."

Empero, como es sabido, señores senadores, a los pocos años de la condena del gran ciudadano inglés, tiene lugar la revolución de 1668, que lleva al cadalso a Carlos 1o., revolución que tuvo su origen precisamente en la violación, por parte de la corona, de las atribuciones de la cámara de los comunes para establecer nuevos impuestos que gravaran el patrimonio o el trabajo de la nación inglesa.

Y bien, señor présidente, si han pasado, como yo lo creo, para la historia nacional esos días en que era posible realizar un motín de cuartel — lamento de nuevo que no esté presente el representante del partido radical en este debate, para que pudiera recoger esta alusión —, y...

González — Si estuviera presente el señor representante del partido radical, se vería en serio apuro para afirmar que en adelante no habrá más revoluciones en el país. (Risas.)

Del Valle Iberlucea — Quiero terminar después de esta interrupción diciendo, señores senadores, que si no son posibles estas revoluciones, en cambio son probables movimientos intensos y profundos que tiendan a la modificación del régimen constitucional.

La honorable cámara debe, en mi opinión, rechazar el despacho de la comisión sobre este punto, porque implicaría su sanción una violación del privilegio de la cámara de diputados para establecer leyes sobre impuestos, y entonces crearía en el país una situación semejante, de revolución pacífica — a esto iba a concluir, señor senador por La Rioja —, análoga a la creada por el partido unionista de Inglaterra cuando la cámara de los lores rechazó el presupuesto de Lloyd George, lo que motivó, dada su intransigencia, su espíritu conservador — al punto de que algunos de sus miembros llegasen a sostener que la cámara alta tenía en materia finaciera iguales privilegios y derechos que la cámara de los comunes —, lo que determinó en definitiva, por el "Parliament Act" de 1911, una modificación en la constitución inglesa en el sentido de que la cámara alta perdiera para siempre, en la historia constitucional de Inglaterra, ese derecho de veto que imponía de vez en cuando, en los momentos que la cámara de los comunes quería realizar una obra progresista en beneficio de los intereses materiales, políticos y morales de la nación inglesa.

He terminado.

González — (Pronuncia un discurso para refutar al senador socialista, y termina diciendo:) Aunque no se hubiera hecho eso respecto á la comunicación, por imperio de la constitución, las leyes de impuestos deben tramitarse anualmente o en los términos que se ha establecido, desde que la ley de impuestos es una ley existente sancionada a su tiempo por iniciativa de la cámara de diputados, y, en todo tiempo, el senado tiene facultad para modificarla. El hecho de que el poder ejecutivo la haya enviado a la cámara y que haya sido rechazada en particular, no quita nada a la iniciativa, porque de lo que se trata es de la ley de impuestos, aunque no figure la cerveza, cómo en el caso que citaba del fallo norteamericano en que el impuesto era a las herencias y el senado lo modificó.

Del Valle Iberlucea — ¿Podríamos ahora tratar un impuesto a la renta por iniciativa del senado?

González — Podría hacerse; no hay ningún inconveniente.

Del Valle Iberlucea — Es una teoría extraña.

González — Repito que no hay inconveniente.

Del Valle Iberlucea — Hay el inconveniente de la constitución.

González — Estoy de acuerdo con la jurisprudencia de los tribunales de la nación.

Del Valle Iberlucea — Sin embargo, he leído opiniones muy distintas del señor senador.

González — Sí, señor; son cosas distintas. Las aspiraciones del espíritu son distintas de las realidades. Yo acompaño al señor senador en casi todas las aspiraciones de reformas que él enuncia, cuando trata de cuestiones en un terreno imparcial y doctrinario.

Del Valle Iberlucea — Como en este caso, señor senador. No tengo ningún interés personal en este asunto. Yo no bebo vino ni cerveza: bebo sidra. (Risas).

González — Me refiero a la faz política de la cuestión, que es distinta de la teórica. Entonces, señor presidente, aunque he sido un poco deshilvanado en mi exposición y dejando de lado lo que pensaba decir, porque no quiero hacer perder tiempo a la honorable cámara, declaro que la jurisprudencia de muchos tribunales está en favor de la facultad del senado en el caso a que me he referido.

Del Valle Iberlucea — Quiero hacer, por lo avanzado de la hora, una breve rectificación a ciertas palabras pronunciadas por el señor senador por La Rioja.

Virasoro — Tiene que ser breve, porque se está discutiendo en general el proyecto.

Del Valle Iberlucea — Lo acabo de decir, pero hasta ahora no he pronunciado sino cuatro palabras...

González — ¿Si me permite, señor senador?... para evitarle cualquier rectificación.

Si cree que mis palabras han podido incomodarlo, no tengo ningún inconveniente en retirarlas.

Del Valle Iberlucea — Ninguna palabra del señor senador puede incomodarme. Se trata simplemente de la interpretación de la constitución y de las ideas que he expuesto sobre esta materia. Quiero decir que mantengo mi opinión, porque no me han convencido las razones invocadas por el señor senador por La Rioja.

Entiendo que he demostrado acabadamente cuál es el espíritu de nuestra constitución, y he señalado cómo en la misma cámara de senadores de los Estados Unidos ha sido impugnada la doctrina que quería atribuir a aquel alto cuerpo la facultad de iniciar un "money bill".

El señor senador por La Rioja ha hecho referencia a otro género de bills y no a los "generals appropiations bills", que equivalen a nuestra ley de presupuesto, pues en los Estados Unidos, como es sabido, no existe una ley de presupuesto, sino una especie de planilla en la que se consignan los gastos generales del año, y precisamente, yo he hecho referencia a la actitud de la cámara de diputados en el año 1856, mencionando la opinión de Jéze, según la cual, cuando el senado sancionó los "appropiations bills" sobre pensión a los inválidos y sobre fortificaciones, resolvió no tomarlos en cuenta y ni siquiera enviarlos a comisión.

En cuanto a la jurisprudencia de la suprema corte, manifestaré al honorable senado que es el honorable congreso el que tiene una amplia facultad de interpretación, y que en los Estados Unidos, desde hace algún tiempo, precisamente se combate la doctrina que atribuye a la corte este poder de interpretación.

No quiero insistir sobre este punto, porque todos los señores senadores conocerán seguramente las ideas de Root y de Roosevelt al respecto, manifestadas las de este último cuando estuvo de visita en Buenos Aires, en la conferencia que dió en el teatro Colón; pero quiero sostener que no hay jurisprudencia que obligue a la suprema corte de la república a aceptar las doctrinas de la corte de los Estados Unidos. Si bien respecto a la interpretación constitucional es exacto el caso citado por el señor senador por La Rioja; él tiene un alcance general y es en cada caso que la suprema corte debe pronunciarse.

Por último, y para no insistir más, diré, sobre el fallo de la suprema corte de la provincia de Buenos Aires, que ésa es una cuestión distinta. En efecto, en la provincia de Buenos Aires el senado tiene el mismo origen que la cámara de diputados, y, por lo tanto, no era el caso de interpretar la cláusula que existía antes sobre materia de iniciación de leyes e impuestos, de acuerdo con los antecedentes históricos y el espíritu que he señalado.

Y refiriéndome a la facultad de iniciativa del senado para iniciar la ley de presupuesto, terminaré esta brevísima réplica, recordando estas palabras del señor senador por La Rioja, consignadas en su Manuel de la Constitución Argentina: "Como la idea de gasto va unida con la de presupuesto, el presupuesto debe contener la enunciación de los recursos calculados para todos los gastos." En consecuencia, agrego por mi parte, si es la cámara de diputados la que tiene la iniciativa sobre las leyes de renta y las contribuciones, debe tener siempre constitucionalmente la facultad de iniciar las leyes de gastos.

Nada más.

Presidente — En discusión el proyecto sobre impuesto al papel.

—Después de hacer uso de la palabra los senadores González y García, dice

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Yo seré lógico, como lo quiere el señor presidente de la comisión de presupuesto, conmigo mismo. De acuerdo con mis ideas, que expresé en la discusión en general sosteniendo la necesidad de modificar el despacho de la comisión, adhiero en un todo — y en esto estaremos de acuerdo, como tantas veces — a la indicación del señor senador por La Rioja. No voy a hablar, como saben los señores senadores, en nombre de intereses industriales, sino en nombre de un interés colectivo, al que hacía referencia el señor presidente de la comisión de presupuesto: he de hablar en nombre de la inteligencia y en nombre de la cultura de la república.

Y bien: de acuerdo con este criterio, sostengo que el rechazo de las modificaciones aconsejadas por la comisión importaría un acto que honraría al honorable senado, de emancipación intelectual, de emancipación del pensamiento argentino, porque, en realidad, este impuesto que grava al papel para obras y revistas, puede decirse que importa una seria barrera, una valla a la difusión de la cultura nacional reflejada en el diario, que materializa el verbo, en el libro y en la revista, que lo difunden por todas partes del país.

He de hacer algunas consideraciones de orden material, para concluir elevando un poco la cuestión, considerándola en los términos en que la había planteado el distinguido señor senador por La Rioja.

Hemos de concluir alguna vez, empezando una obra progresiva, aunque gradual, con este sistema proteccionista que ha imperado en el país durante largos años, o, mejor dicho, con el sistema ultraproteccionista, a cuyo calor ha nacido una serie de industrias artificiales, como esta del papel, que no es una industria primaria, que necesita en mayor cantidad que igual industria de otros países de la importación de la materia prima, esto es, de la pasta celulosa, al punto que el año pasado creo que la importación ascendió a una cantidad métrica de 32 millones.

Yo no creo que tuviera razón el señor senador por Buenos Aires, cuando afirmaba, señor presidente, que no era el impuesto al papel el motivo principal del encarecimiento de las revistas o de los libros publicados en el país. Las empresas industriales dirían lo contrario, sostendrían con toda seguridad que la reducción o la supresión de estos impuestos aduaneros contribuiría no solamente a la prosperidad de las empresas, sino al desorrollo de las artes gráficas, que están contenidas en su expansión por esta barrera fiscal, que ha establecido el sistema ultraproteccionista.

Y llego aquí a una cuestión que traté en mi discurso sobre el presupuesto; a la cuestión de la protección solidaria de las industrias. Los industriales de nuestro país, y los políticos que han sostenido la protección a las industrias artificiales, no han tenido en cuenta que hay un ligamen entre todas las industrias del país. Es imposible establecer entre los individuos de una comunidad social una línea de separación, y lo mismo ocurre entre las industrias, en todos los órdenes de la actividad. Entonces conviene no perjudicar a una industria, la de las artes gráficas, que no ha sido protegida en nuestro país, para proteger excesivamente a otras, como ha ocurrido con la industria del papel, de donde ha resultado que ha obtenido un gran beneficio esta última, porque rompiendo aquel principio de solidaridad, ha elevado el precio razonable del papel, y obtenido así una sobretasa, de modo que ha establecido una competencia, ilícita hasta cierto punto, con el papel extranjero.

Es cierto que todavía importamos una cantidad considerable de papel; pero yo considero que sería mucho mayor, si se rebajara el impuesto aduanero, y entiendo también que no resultaría perjudicado el fisco y que no habría lugar a las lamentaciones del señor presidente de la comisión.

Castañeda Vega — Yo no hago lamentaciones, sino constancias.

Del Valle Iberlucea — Repito, señor presidente, que no habría lugar a las lamentaciones del señor presidente de la comisión de presupuesto, porque es un hecho comprobado que cuando disminuyen los gravámenes aumenta la importación o el consumo de los artículos gravados.

Es necesario, señor presidente, que demos, como decía al principio de este breve discurso, autonomía e independencia al pensamiento. Hablaba el señor senador por la provincia de Buenos Aires de que era la mano de obra la que contribuía a encarecer el precio de las revistas y de los libros. En realidad, debo confesar que por sus propios esfuerzos de organización los trabajadores de las artes gráficas han conseguido elevar sus salarios, pero no estriba en esto la causa fundamental de la carestía de los libros. Entiendo que de la diminución de los derechos al papel resultará también un considerable beneficio para los trabajadores de las artes gráficas.

Es el papel uno de los elementos que contribuyen al encarecimiento del libro entre nosotros. No quiero referirme especialmente, y creo en la palabra del señor presidente de la comisión de presupuesto, al caso particular que citaba; pero también tengo yo un caso que traer al honorable senado. Suelo escribir libros de vez en cuando y, últimamente, he publicado uno sobre "La guerra europea y la política internacional", que he distribuído entre algunos señores senadores. Pues bien: yo, que no tengo ningún beneficio de la publicación de mis libros, porque los cedo a los editores o a los periódicos de mi partido, he encontrado grandes dificultades para imprimirlo, en vista de que los editores no podían adquirir, dado su encarecimiento, el papel necesario para la obra, a cierto precio.

Entonces, señor presidente, tengamos un movimiento de generosidad para con nuestros intelectuales, para con el país, contribuyendo a la difusión de la cultura; emancipemos el pensamiento e imitemos, medio siglo después, el ejemplo de Gladstone, al que ya he hecho referencia esta tarde, teniendo la gentileza de aceptar la modificación propuesta por el señor senador por La Rioja al despacho de la comisión, y de esta manera, cien años después de la revolución de Mayo, habremos completado la obra emancipadora de ésta.

¿Qué sucedía durante la dominación colonial? Sucedía que las leyes españolas prohibían la entrada de los libros, porque sabían perfectamente los reyes y sus ministros que aquéllos eran agentes eficacísimos en la diseminación de las ideas. De ahí las disposiciones prohibiendo la entrada de aquellos libros que no tenían el permiso de la autoridad real o eclesiástica. Y ahora resulta el caso bien raro, señor presidente, de que los libros editados, lo mismo que las revistas, en todas las latitudes de la tierra, puedan entrar libres de derechos en la república, en tanto que la producción intelectual argentina tiene que pagar un considerable impuesto.

Llamo, pues, la atención de los señores senadores sobre este punto, y los incito a completar la obra de los hombres de 1810. Uno de los primeros actos de la junta revolucionaria fué suprimir la censura previa, propia de los regímenes despóticos. Ahí está el decreto de al junta revolucionaria de 20 de abril de 1811, que, según la sobria elocuencia del deán Funes, "resolvió romper de una vez esas vergonzosas cadenas con que hasta aquí se han visto cautivos hasta los mismos pensamientos". Y el decreto del triunvirato del 26 de octubre del mismo año había establecido con el nombre de Junta Protectora de la Libertad de Imprenta un jurado en la capital y otros análogos en las provincias, para entender en los delitos de la prensa. "El gobierno, decíase en él, fiel a sus principios, resuelve restituir a los pueblos americanos, por medio de la libertad política de la imprenta, ese precioso derecho de la naturaleza que le había usurpado un envejecido abuso del poder, y en la firme persuasión de que es el único camino de comunicar las luces, formar la opinión pública y consolidar la unidad de sentimiento, que es la verdadera fuerza de los estados." Contribuyamos nosotros, señores senadores, a la realización de esta magna obra, restituyendo, al derogar o rebajar el impuesto al papel, a la difusión de las luces en la república, y habremos contribuído así, en forma extraordinaria, al desarrollo de la civilización argentina.

He dicho.

Presidente — En discusión el proyecto sobre aumento de impuesto al vino extranjero.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Quería proponer la supresión de la modificación introducida en el despacho, de la comisión de presupuesto al final de la última sesión de la cámara de diputados, en la que fueron discutidos los impuestos que están ahora a nuestra consideración. Un diputado, me parece, por la provincia de San Juan, indicó, sin fundar mayormente su moción, la conveniencia de aumentar en un centavo oro el impuesto a los vinos extranjeros.

Ese proyecto fué sancionado en esa forma por la cámara de diputados, y ahora la comisión de presupuesto lo reduce a medio centavo oro, en razón de que ha reducido también a un cuarto de centavo el impuesto interno a los vinos nacionales.

Yo considero que no es equitativo ese impuesto, y que, por otra parte, no es proporcional tampoco, si ha de admitirse el criterio que ha predominado en la honorable cámara de diputados: mientras establecía un impuesto de 1|2 centavo a los vinos nacionales, a pesar de que el poder ejecutivo había propuesto un centavo, se aumentaba el impuesto de aduana a los vinos extranjeros en dos veintisiete. Considero, además, que no está reclamando una protección mayor de la que tiene actualmente la industria vitivinícola, cuya producción, creo, llega a cuatro y medio millones de hectolitros, en tanto que la importación de vinos extranjeros, según datos que tengo aquí, alcanza a trescientos cincuenta mil hectolitros, o sea, escasamente, el ocho por ciento del consumo total.

En el caso de que fuera rechazado el despacho de la comisión, haría indicación para que se suprimiera todo aumento al vino extranjero.

Presidente — Está en discusión en particular el proyecto rebajando el impuesto al hierro galvanizado.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Quiero dejar constancia de mi voto en contra de la modificación propuesta en el despacho de la comisión de presupuesto.

Considero que sería más beneficioso para el interés general y para la producción nacional establecer la supresión total de este impuesto en la forma que vino de la cámara de diputados. El impuesto al hierro galvanizado en plancha, liso o en forma de canaleta, que importó el año 1912, según me parece, 1.803.000 pesos oro, viene a encarecer materiales necesarios para la edificación, y especialmente para la construcción de galpones, que son tan indispensables para la agricultura nacional.

Nada más.

NUEVOS FOLLETOS

"Hacia el ideal democrático y humano", $ 0.20; "Los fundamentos de nuestra democracia, $ 0.20; por el doctor Villarroel.

Manifiesto del Partido Comunista escrito por CARLOS MARX y F. ENGELS. — Precio: 15 centavos.

INSTRUCCION POPULAR

Instituto sudamericano de electricistas y mecánicos. — El paseo fluvial que debía verificarse hoy, ha quedado postergado para el domingo 21 próximo.

—Esta asociación avisa a los alumnos del curso del año ppdo. se sirvan pasar por la nueva secretaría, Pozos 222, a objeto de inscribirse para los próximos exámenes que se efectuarán el 1o. de marzo, a fin de entregar los certificados que servirán para el ingreso al segundo curso.

Queda también abierta la inscripción para los nuevos alumnos.

EN LA VIA PUBLICA

Por trepar a un tranvía — En las calles Crámer y Núñez, el menor de 10 años Alberto Sivis, que se entretenía en treparse sobre los tranvías que pasaban, cayóse de un coche acoplado, sufriendo lesiones en el pie derecho.

INFORMACION GENERAL
DEL INTERIOR
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LA PLATA

Ayer se reunió el senado, bajo la presidencia del vice 1o., señor Gambier.

Se aprobó en general y particular la convocatoria del P. E. para considerar el proyecto sobre servicios del empréstito del 3 1|2 o|o.

Presente el ministro de hacienda, señor Robirosa, pidió se tratara sobre tablas en general dicho proyecto, después de demostrar la necesidad de su inmediata sanción y de explicar el mecanismo de la operación financiera concertada con la casa de los señores Baring Brothers, de Londres. Sin discusión fué aprobado en general el proyecto.

A moción del señor Lerma, quedó aprobado en particular el proyecto autorizando a la municipalidad de 25 de Mayo para enajenar las usinas de aguas corrientes y alumbrado eléctrico.

Después se levantó la sesión.

Unión Dependientes y Empleados de Comercio — Para hoy domingo, a las 2 de la tarde, se hallan citados los componentes de esta asociación de ayuda mutua, a fin de tratar la orden del día señalada por los estatutos.

En la misma asamblea deberán nombrarse los delegados directos a la confederación provincial de dependientes, que funciona en esta ciudad, y discutir varias proposiciones que se presentarán sobre el descanso dominical y el cierre nocturno de las casas de negocio.

Informaciones escolares — La dirección general de escuelas ha remitido ayer el importe de los sueldos correspondientes al mes de noviembre último a los consejos escolares de Ayacucho, Azul, Caseros, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Dolores, E. de la Cruz, General Alvear, General Alvarado, General Lamadrid, General Pueyrredón, G. Rodríguez, G. Viamonte, Junín, Laprida, Las Heras, L. de Zamora, Luján, Mercedes, Morón, Olavarría, Quilmes, Ramallo, Trenque Lauquen, G. Pinto, Lobos y Saavedra.

El próximo miércoles se continuará girando a otros distritos los sueldos del personal docente.

Para las escuelas complementarias se les gira el importe de sus sueldos por el mes de noviembre y diciembre.

En la universidad — No obstante ser hoy día domingo, la tesorería de la universidad abonará los haberes de los profesores de la escuela graduada anexa, solamente correspondiente al mes de enero último. La tesorería permanecerá abierta de 9 a 11 a. m.

En la administración — Fué muy escaso el movimiento administrativo durante el día de ayer. El ministro de obras públicas asistió a su despacho, firmando escasos asuntos, y el de hacienda vino a la tarde a La Plata para concurrir a la sesión del senado, pero sólo estuvo breves instantes en el ministerio.

Se acentúan los rumores de que el doctor Robirosa presentará su renuncia a fines de este mes o a principios del próximo, circulando desde ya diversos nombres de presuntos candidatos a reemplazarlo.

La candidatura del doctor Weigel Muñoz, que se insinuó en un principio, no parece muy segura, a estar a las impresiones dominantes en las esferas oficiales.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer las siguientes sumas por concepto de impuestos fiscales:

Contribución territorial, 51.235.20; producción, 14.264.70; caminos, 2351.89; patentes, 26.830; alcoholes, 42.212.50; sellos, 10.883,05; contribución de afirmados, 144.77; pavimentación de la capital, 213.93; multas, 11.67; desagües, 4547.02. Total, 152.694.73; recaudado hasta la fecha, 3.702.546.89; íd. en igual período del año anterior, 2 millones 261.004.42.

El alumbrado público — La policía es la encargada de denunciar al gobierno, por intermedio de la municipalidad, las infracciones en que incurra la empresa de luz eléctrica, concesionaria del alumbrado público local, para que se le aplique las penas que correspondan, de acuerdo con lo establecido en el respectivo contrato.

Hace tiempo que los focos de las calles de las zonas apartadas de la ciudad permanecen durante toda la noche apagados, sin que la policía haya denunciado el hecho.

No es extraño que esto ocurra, porque tampoco hay allí servicio policial; pero de cualquier manera no es posible admitir que el hecho pase constantemente desapercibido.

LANUS

Carestía de la vida — Sin existir una causa justificada, aumentan sensiblemente los artículos de primera necesidad, razón por la cual coloca a esta numerosa población de trabajadores en una situación incómoda, tanto más si se tiene en cuenta el enorme porcentaje de obreros sin ocupación, lo que contribuye a intensificar el malestar económico.

Salvo algunas deficiencias de detalle, las ferias francas que funcionan con regularidad en este pueblo los días domingo, es donde los artículos se expenden a un precio más equitativo, como lo justifica la afluencia de público que asiste a ellas.

Por su parte, los dueños de panaderías

ctificaron, otro nuevo aumento en el precio del pan, ya caro y mal elaborado. Así que en la próxima semana, si la decisión de los dueños de panaderías no sufre alguna variante, el precio del pan se elevará a 35 centavos el de primera y a 30 el de segunda.

BAHIA BLANCA

Clausura de la feria rural — Quedó clausurada anteayer la 42a. feria rural, cuya inauguración se efectuó el 7 del actual. Concurrieron bastantes compradores, y alcanzaron las ventas a cerca de 200.000 pesos.

CHIVILCOY

Estado de los maizales — De grandes beneficios para los maizales resulta ser el agua caída. Estas plantaciones se encuentran en un estado de exuberancia tal, como no se ve desde hace varios años; se calculan desde ahora rendimientos superiores.

TANDIL

Accidente del trabajo — En la estación Azucena, Miguel Pretto sufrió anteayer lesiones de gravedad en el pie derecho, producidas por el cilindro de una máquina trilladora con la cual trabajaba.

ADOLFO ALSINA

Perspectivas agrícolas — El tiempo sigue favorable para la terminación de la trilla. El rendimiento es cuantioso, y como los precios del trigo son elevados, se espera un año de prosperidad como ninguno.

La última lluvia ha sido copiosa; cayeron 138 milímetros, con beneficio para los campos y maizales.

TRES LOMAS

Falta de escuelas — La disposición del artículo 15 de la ley de educación respecto a la obligación de los comisionados de hacer concurrir a la escuela a los niños que no reciben instrucción, no puede hacerse práctico aquí por falta de escuelas.

PUERTO LA PLATA

Río Santiago — En esta sección del puerto La Plata, que administra la empresa del Sud, durante la semana transcurrida hubo el movimiento siguiente:

Salieron: vapor "Saxon Prince", para Buenos Aires, y vapor nacional "Saint Fergus", para San Julián, con mercaderías e inflamables, que tomó de transbordo del vapor "Hellenes".

Entró el vapor oriental "Salus", que cargó 5.000 cajones de kerosén para Montevideo. Entró el pailebot "Porvenir", con sexquisulfuro de fósforo.

Entraron a los depósitos 4.000 cajones de kerosén, 1.500 de nafta, 1.950 de aguarrás y 68 de explosivos.

Salieron por ferrocarril 9.884 cajones de kerosén, 24.350 de nafta, 1.800 de aguarrás y 33 de explosivos; y 5.000 cajones por agua.

Quedan en depósito 284.689 bultos de inflamables, con peso de 9.965 toneladas, y 17.900 toneladas de carbón de piedra.

Salieron por intermedio de la estación Río 32 cajones de pescado y 73 de tomates procedentes de las islas.

Se está atendiendo la reparación del depósito núm. 5, con el fin de exportar cereales.

Se está en víspera de embarcar por los bretes 20.000 caballos, con destino a Inglaterra.

Ensenada — Se asegura que próximamente aparecerá el diario "El Independiente", órgano del partido radical en esta localidad. Su director será el conservador y ex administrador del periódico "La Opinión" (de Ugarte), señor José A. Sánchez.

CHASCOMUS

Vuelta a la normalidad — Ha sido bien recibida la noticia de que la dirección general de escuelas ha resuelto que funcionen nuevamente casi todas las escuelas rurales que en virtud de una disposición de la misma habían sido clausuradas últimamente.

Según tenemos entendido, esta medida se debe a que han conseguido los directores de esas escuelas el número de alumnos que exige el reglamento escolar.

SANTA FE

Gobierno de dictadura — Día a día se caracteriza más el gobierno radical por sus barrabasadas y desquicios.

Hoy, no es que cree un nuevo Juan Machain, ni cometa desfalcos en los bancos y saqueos de los dineros de las receptorías y puertos, cosa que es moneda corriente entre los "regeneradores institucionales"; ahora, pisoteando leyes, y sin autorización de las cámaras, el gobernador Menchaca ha hecho uso de los dineros correspondientes a la caja de jubilaciones y pensiones de la provincia, dejando a los jubilados, pensionados y renunciantes a toda jubilación sin poder percibir sus legítimos créditos, y creándoles, por consiguiente, una situación angustiosa, al encontrarse sin los recursos para sus alimentos y los de sus familias.

Excepciones a base de caldo de gallina — El tema del día lo constituye el comentario sobre la escrupulosidad empleada por la junta de excepciones local en los trámites de las mismas.

A las personas que concurren en procura de la excepción, lo primero que le indica el empleado, es que para la mejor marcha de ella "sería bueno que le regalara una yunta de pollos al jefe, y así la obtendría más rápido".

Como es natural, esto y exigir es la misma cosa, y la mayoría de los concurrentes, con tal de no andar en andanzas, hacen el "regalito".

Por lo visto, el jefe del distrito militar es un excelente gastrónomo, que gusta de lo bueno y barato, pero sería de desear que se le prohibiera usar de tal práctica.

Las inundaciones — Todavía no se han construído las alcantarillas necesarias en el terraplén del ferrocarril Central Norte, entre Monte Vera y Laguna Paiva, a pesar de las gestiones que realizó el gobierno de la provincia ante el ministro nacional de obras públicas. Entretanto, las inundaciones completan el desastre.

En las estaciones de ferrocarriles informan que los desperfectos ocasionados en las vías por las inundaciones quedarán subsanados dentro de dos días, regularizándose definitivamente el tráfico.

Hasta el límite sur de la vecina Villa de Guadalupe llegan las aguas fluviales de las inundaciones de Monte Vera, Arroyo Aguiar, Recreo, etc. Las quintas se hallan cubiertas por las aguas, y se han perdido casi todos los cultivos.

Para el fondo escolar — El ministro de instrucción pública, a fin de obtener el pago del tanto por ciento que las comisiones de fomento deben entregar de sus rentas para el tesoro escolar, acaba de convenir con ochenta de ellas que la referida proporción se deducirá del 5 por ciento de las patentes y contribución, que el gobierno no está obligado a entregarles.

En cuanto a la municipalidad de Rosario, hizo el pago de los 100.000 pesos que le corresponden, en letras a favor del gobierno, que vencen el 15 de julio, el 15 de agosto, el 15 de septiembre y el 15 de octubre.

Recaudación de la renta fiscal — Con lentitud sin precedentes en la administración se sigue recaudando la renta fiscal. El gobierno carece en absoluto de recursos, y es probable que los sueldos de los empleados por el mes de enero no se podrán pagar hasta fines de mes.

El cálculo de recursos, en la parte que se refiere a la contribución directa y patentes, fallará lamentablemente. Será preciso conceder largas prórrogas. Se espera que habrá una compensación en los impuestos a los cereales.

Reanudación de la trilla — Si el buen tiempo se afirma, podrá reanudarse la trilla dentro de una semana en varias colonias.

ROSARIO

Pago de haberes — A fines de la semana próxima se pagarán al personal de la repartición policial los haberes de enero. La demora se debe a los inconvenientes que sufre actualmente la administración provincial.

La casa de correos y telégrafos — A la nota que la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio enviara al ministro del interior pidiendo deje sin efecto el decreto por el que se ordena el traslado de las oficinas centrales de correos y telégrafos a un chalet del bulevar Oroño y que nuestros lectores conocen, el doctor Ortiz contestó en la forma que lo saben hacer los ministros cuando no quieren acceder a un justo pedido.

El ministro, en su nota, se concreta a manifestar que toma buena cuenta de la petición de la Cámara Sindical, pero no deja de ratificar el inconsulto decreto ministerial.

El presidente de la Cámara Sindical, en contestación a la nota ministerial, ha enviado otra insistiendo en la petición anterior.

El señor ministro del interior, que por el decreto de referencia demuestra una completa ignorancia respecto a las vitales necesidades del pueblo y comercio de esta ciudad, echará en saco roto todas las justas reclamaciones que en este sentido se hagan.

Municipales — En el concejo deliberante se ha recibido la solicitud presentada a la intendencia municipal por la sociedad de beneficencia del hospital Español pidiendo la reforma del sistema de conexión de cloacas.

Quiebra — Por el juzgado a cargo del doctor Mauricio J. Casal se ha decretado la quiebra del comerciante Luis Morelli, establecido en las calles Pueyrredón y Rivadavia.

Se ha fijado el día 27 de marzo próximo para que tenga lugar la audiencia.

En la cárcel — Vuelve a ser el tema del día la estrechez del local que ocupa actualmente la cárcel de esta ciudad. Sabido es que la capacidad de dicha cárcel es para trescientos o cuatrocientos recluídos, y sin embargo, en ella se albergan más de mil.

Esa situación creada a los recluídos por la estrechez del local hace que la permanencia en ella sea sumamente incómoda, siendo de imaginarse la horrible promiscuidad reinante.

El fiscal de la cámara de apelaciones, doctor Fontanarrosa, en posesión de denuncias concretas sobre la promiscuidad en que viven los presos, hizo un estudio detenido de la situación, estudio que pasó al P. E. provincial para que este procure proponer los medios tendientes a resolver tan importante problema carcelario.

El doctor Ferrarotti propuso oportunamente en el seno de la legislatura el nombramiento de una comisión para que estudie el estado de las cárceles de la provincia y proponga las medidas necesarias para que termine tan mal estado de cosas.

En resumen, tanto el P. E. como la comisión nombrada por la legislatura muy poco se ocupan de la difícil situación de los infelices recluídos de la cárcel de ésta, por lo que suponemos que tan censurable estado de cosas continuará siendo un sistema que a nadie asombra.

Morosidad censurable — Oportunamente nos ocupamos del atraso de que son objeto los salarios de los obreros que han trabajado en la construcción del nuevo edificio de la aduana de esta ciudad.

A pesar de haber ya transcurrido dos meses desde que se ha paralizado la construcción del nuevo edificio de la aduana, los obreros que han trabajado en él todavía no han cobrado sus haberes del mes de diciembre último. Esto significa una verdadera anomalía en la administración nacional de la que son víctimas los trabajadores, cuya única fuente de recursos es la que les proporciona el trabajo fecundo, razón de más para que no se les atrase en el pago de sus haberes.

Escuela normal núm. 2 — La dirección de esta escuela ha resuelto que el día 22 del corriente mes, a las 7 de la mañana, comiencen los exámenes del curso normal y de la escuela de aplicación. Los de ingreso del curso normal y el expendio de matrículas para los aspirantes a llenar las vacantes de 1o. a 6o. años se iniciarán el 25, a las 8 de la mañana.

A beneficio del hospital Español — La comisión encargada de realizar las romerías españolas a beneficio del hospital Español se reunirá el jueves próximo en el Club Español, a objeto de tratar algunos asuntos relativos a la fiesta de referencia.

SAN JUSTO

Trabajos inútiles — Una cuadrilla de doscientos peones, con máquinas excavadoras y trenes de balastro, realiza trabajos desde abril del año pasado para rehacer los terraplenes que destruyó el río Salado; pero hasta la fecha no progresan esos trabajos, porque lo que hacen durante una semana o una quincena se lo lleva el río en un momento, a pesar de haberse aumentado el número de alcantarillas.

Por lo tanto, se impone asegurar la vía con pilotes y dar libre acceso a las aguas del río Salado.

ENTRE RIOS

LA PAZ

La investigación sobre el camino a Feliciano — Llama la atención el silencio del departamento de obras públicas después de la investigación sobre el camino a Feliciano, obra que es un verdadero desastre para los intereses públicos, pero un buen negocio para la empresa.

Se cree que hayan mediado influencias a fin de que las cosas no tengan ulterioridades.

ROSARIO TALA

La cosecha — A pesar de las continuas lluvias que se están produciendo, la operación de la trilla se prosigue en el departamento, señalándose en el trigo un rendimiento en general de ocho fanegas por hectárea.

En cuanto a las plantaciones de maíz — que no las hay de mayor importancia en estas alturas —, han sufrido poco por efecto de la langosta saltona, pues el vecindario se preocupó decididamente en defenderlas de la plaga mediante los elementos que distribuyó la defensa agrícola en proporción suficiente.

CORRIENTES

MONTE CASEROS

Combinación ferroviaria — El directorio en Londres del ferrocarril Nordeste Argentino ha comunicado a la administración en ésta haberse concertado la fusión con el ferrocarril de Entre Ríos, debiendo comenzar el 15 del actual la contabilidad común de las dos empresas unidas y bajo la dirección de las personas cuyos nombres he comunicado.

Se afirma que Concordia será el asiento de la nueva administración. Con este motivo se dice que la ley de concesión del ferrocarril Nordeste obliga a esta empresa a tener la administración y talleres principales en el territorio de la provincia de Corrientes, por lo que el pueblo se dirigirá al gobernador, doctor Loza, solicitando el cumplimiento de dicha ley.

CORDOBA

Convocatoria a elecciones — Oficialmente se anuncia que después de las fiestas de carnaval se dará un decreto llamando a elecciones nacionales y provinciales.

CAPILLA DEL MONTE

Descarrilamiento — El tren mixto que procedente de Cruz del Eje debía llegar anteayer a las 2 de la tarde, al entrar en agujas descarriló la máquina que lo conducía.

Por esta causa se suspendió el expendio de boletos para el tren de pasajeros número 128, para Rosario y Retiro.

MENDOZA

Embarque de vinos — En la segunda quincena del mes de enero próximo pasado han salido de esta provincia, por diversas estaciones del ferrocarril al Pacífico, 77.889 bordelesas de vino, 13.895 barriles y 427 cajones.

En la misma fecha salieron de San Juan 6.197 bordelesas, 1.875 barriles y 9 cajones.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las elecciones municipales — En medio de una relativa tranquilidad, pues hubo pequeñas incidencias, se llevaron a cabo las elecciones municipales últimas. La lucha se entabló entre oficialistas y radicales.

El alcohol estuvo a la orden del día, notándose desde las primeras horas la presencia en los garitos-clubs de algún diputado nacional, que dirigía la marcha de la elección.

Por ambos lados se presionaba a los ciudadanos para que votaran por una lista determinada. Se dejó votar a un dueño de prostíbulo y a un agente de policía, a pesar de ser la ley terminante a este respecto.

No obstante haber sido clausuradas todas las tabernas, a las 12.30 p. m., cuando se dieron tregua los presidentes de mesa para almorzar, se convirtió el atrio de la catedral en una pequeña taberna. Parecía aquello un verdadero depósito de licores.

Terminado el vergonzoso espectáculo, y de vuelta a la tarea, surgieron nuevos incidentes sin consecuencias, y a esta altura se trabajó ya con todo descaro. Los agentes políticos se encontraban a la expectativa para dar caza a los votantes: llega uno y los radicales lo tiran de un brazo, los oficialistas de otro disputándose la presa; el hombre no sabe lo que le pasa y opta por huir. Llega un compañero, lo acosan con boletas, recibe una, va a la mesa, y hace ver que vota por los socialistas. Terminó la elección con el triunfo de los radicales.

Si en verdad ya no se gana la elección a tiros, las prácticas puestas en juego por parte de radicales y oficialistas son casi las mismas. Hombres que han hecho escuela en gobiernos peores o iguales a éste, con los mismos vicios, llegado el momento, aplican los mismos procedimientos.

LA RIOJA

Vías férreas destruídas — A consecuencia de las copiosas lluvias caídas últimamente, han quedado destruídos como 18 kilómetros de vía férrea entre Deán Funes y Chilecito.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día de temperatura agradable, llegando la máxima a 27'1 grados a las 2.40 p. m.; la mínima fué de 18'7 a las 5 a. m.

El cielo mantúvose seminublado durante todo el día, y el sol alumbró 8 horas.

La máxima de la presión atmosférica alcanzó a 766'5 a las 8 p. m., y la mínima fué de 761'6 a las 6 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 767'2, 763'7, 762'1; temperatura del aire: 21'1, 26'6, 24'5; humedad relativa: 73, 64, 80; dirección del viento: E., E., NE.; velocidad del mismo: 23, 23, 22.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

CENTROS SOCIALES

Las fiestas de hoy

En los salones que a continuación indicamos realizarán hoy sus anunciadas fiestas danzantes las siguientes sociedades:

Por la tarde: Colonia Italiana, en su local, Paraná 555; XX Settembre, en su local, Alsina 2832; Hojas al Viento, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; Juventud del Día, en la sociedad de socorros mutuos de Belgrano, General Paz 1760.

Por la noche: Lago di Como, en su local, Cangallo 1756; Colonia Italiana, Paraná 555; XX Setembre, en su local, Alsina 2832; Centro Eslava, en La Argentina, Rodríguez Peña 361; La Tosca, en el Operai Italiani, Sarmiento 1374; La Rusticana Primitiva, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1376; Los Chiripitifláuticos, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419; Juventud Recreativa del Norte, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254; Unión de Amigos, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465; Centro Artístico Argentino, en el Orfeón Español, Piedras 534; Sol de Mayo, en la Giovie Italia, Boulogne sur Mer 730; Tome y Traiga, en la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760; Bomberos Voluntarios de la Boca, en su local social, Brandzen 567; José Verdi, en su local, Almirante Brown 736; El Sol de Mayo, en el local Entre Ríos 635; Los Juiciosos, en el salón Edén, Iriarte 500; Juventud del Oeste, en el local Triunvirato 180; Idealismos Juveniles, en el salón Unión y Armonía, Villa Lugano; Estudiantes del Sur, en su salón social, calle La Merced 280 (Ensenada).

Club social "C. Z." — La C. D. de este club resolvió efectuar, además de los bailes anunciados para los días domingo 14, martes 16 y sábado 20, matinees los días 15 y 16 en los salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta: 173 bolsas Once a pesos 12.10, 410 Haedo a 11.90, 627 Once a 11.75, 200 id. a 11.40, 291 Sola a 10.30.

Trigo Pampa: 538 bolsas Once a 12.10.

Trigo ruso: 831 bolsas Sola a 11.30, 111 Palermo a 11, 120 id. a 10.80, 231 id a 10.30.

Trigo francés: 497 bolsas Once a pesos 11.40, 400 Buenos Aires a 10.80, 134 Once a 9.50.

Trigo candeal: 130 bolsas Once a pesos 10.50.

Trigo varias clases: 96 bolsas Once a 11.99, 350 Buenos Aires a 11.50, 380 Once a 11.30, 323 id. a 11.35, 147 Sola a 10.50, 72 id. a 10.50, 393 Once a 10.40.

Cebada con trigo: 89 bolsas Once a 9.

Granza: 106 bolsas Once a 2.20.

Maíz amarillo: 235 bolsas Once a 5.30, 700 id. a 5.30, 133 Sola a 5.25, 320 Once a 4.70, 432 Buenos Aires a 4.60, 111 Once a 4.20, 95 Sola a 4.20.

Maíz colorado: 300 bolsas Sola a 5.30, 150 id. a 5.30.

Maíz morocho: 168 bolsas Once a pesos 4.20.

Avena: 80 bolsas Once a 8.50, 977 Once a 8.50, 421 Once a 8, 370 Palermo a 7.70, 362 Sola a 7.70, 865 id. a 7.20.

Lino: 150 bolsas Sola a 9.50, 185 Once a 8.70.

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 35 1/8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 482 5/8.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 26.41.

Sobre Londres se giró en París a 25.11.
" " en Italia a 26.40.
" " en Madrid a 25.10.
" París en Génova a 105.75
" Italia en París a 95.12 1/2 francos

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana cruza gruesa — 17.000 kilos a pesos 14 Sur, 2000 a 11.70 Patagones, 500 a 10 id.

Lana cruza mediana — 8000 kilos a pesos 14.80 Sur, 6000 a 11.70 Patagones, 1000 a 11 id.

Lana cruza fina — 6000 kilos a pesos 16 Sur, 18.000 a 11.70 Patagones, 3500 a 11 id.

Lana fina — 33.000 kilos a pesos 7.90 Patagones, 7500 a 7.50 id.

Lana borrega — 1000 kilos a pesos 13.80 Sur, 22.000 a 13.50 Entre Ríos.

Lana barriga — 3200 kilos a pesos 3.50.

Lana muerta — 1700 kilos a pesos 7.60

Lanares — 8800 kilos a pesos 1.03 Sur, 3500 a 1.01 id., 1000 a 0.97 id., 300 descoles a 0.60 Oeste

Corderitos — 100 docenas a pesos 0.80

Vacunos — 100 cueros a pesos 14.50 Sur, 30 a 13.50 id.

Becerros — 150 cueros a pesos 14.

Potro — 10 cueros a pesos 6.70.

Cerda — 100 kilos a pesos 11.50

ESPECTACULOS

TEATROS

Nuevo — Compañía cómicodramática Gaetano Cavalli. Primera actriz: Emma Cairo Burdeos. — Hoy dos funciones. A las 3 p. m.: Al rat mort, Il signor Pedrino ai bagni di mare, Un milanesi in mare. — A las 8.45 p. m.: L'onorevale Campodarsogo. — Platea con entrada, $ 1.50.

Variedades — Compañía española de Juan Domenech. — Hoy dos funciones: Tarde: El conde de Montecristo. — Noche: Hamlet príncipe de Dinamarca.

Mayo — Compañía española de operetas y zarzuelas Arce-Ortiz de Zárate. — Hoy dos funciones. Tarde: La bruja, El santo de la Isidra. — Noche, por secciones: La verbena de la Paloma, Un esudiante de Salamanca. — Sección sencilla, tertulia y platea con entrada, $ 0.80, doble, 1.50.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Funciones tarde y noche. Gran debut Chifford and Grey, malabaristas con aros; Les Asselinos, Las Fredonis, Las Bellas Otrap y toda la compañía. — Por la noche, a las 8.30 p. m., espléndido espectáculo. Después de la función teatral, que concluirá a las 11 p. m., baile de máscaras hasta las 3.30 a. m. Entrada, $ 3.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago. Grandes festivales al aire libre. 50 atracciones emocionantes. — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados.

Grandes bailes de máscaras sobre el lago los días 13, 14, 15, 16, 20 y 21.

Gran éxito de The Quiny's, sensacional salto de la muerte.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2374, todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. — Función tarde y noche.

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA OFICIAL

Enorme número de clubs afiliados

En el día de ayer se recibió en la secretaría de la liga fusionada un gran número de afiliaciones de clubs.

Sin duda alguna, la nueva liga, con las inscripciones de ayer, ha batido el record de clubs afiliados.

Club Atlético Palermo — En la asamblea efectuada el día 10 modificó la comisión directiva en esta forma: presidente, Arturo Sosa; vicepresidente, Armando Sangronis; secretario, Francisco Calvo; prosecretario, Luis Simonetti; tesorero, Carlos L. Péndola; protesorero, Marcos J. Croce Mujica; vocales: Ricardo Piccioli, José Tamborini, Roberto Taquini, Jerónimo Tomasini y Ernesto Granella; suplentes: José A. Montedónico, Horacio Gazia y Miguel A. Tissoni.

Delegado ante la nueva entidad de football, Héctor Alfano.

Comisión revisora de cuentas: Juan Mac Duff, Alberto Bottinelli y José Macchiarolli. La secretaría está instalada en el local Bompland 2306.

Federación Atlética Argentina — Se siguen recibiendo afiliaciones de clubs de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones para la temporada de invierno.

Las afiliaciones se reciben en la secretaría Rodríguez Peña 110, a nombre del secretario, Oscar Vidal, de 8 a 10 a. m. y de 5 a 10 p. m.

Se invita a los siguientes clubs a tomar parte en los torneos del campeonato y competencia para la temporada de invierno: Los socialistas, Antonio de Tomaso, Mario Bravo, Enrique del Valle Iberlucea y otros clubs formados por jóvenes socialistas.

Club Atlético Peñarol — En la última reunión celebrada por los socios de este club quedó constituída la C. D. en la siguiente forma: presidente, Néstor E. Vives; vice, Manuel L. Acosta; secretario, Carlos A. Rúa; prosecretario, José M. Balatrocchi; tesorero, Atilio Pieroni; protesorero, Percivaldo D'Albo; intendente, José Fernández; revisores de cuentas: L. Bernabeu y C. Torres; vocales: D. Demaría, Tomás Pérez, J. Lorenzo y L. Orosa; capitanes de teams, de 4a., Luis Bernabeu; de 5a., Luis Orosa.

Entre otros asuntos se resolvió afiliarse a una liga independiente y nombrar diario oficial a LA VANGUARDIA.

—Se aceptan jugadores de 4a. y 5a. divisiones. No se cobra ingreso.

Se pide a las ligas independientes manden reglamentos a la secretaría, Quirno 139.

PERIODISMO

Humanidad Nueva — El número correspondiente al mes de enero próximo pasado trae el siguiente sumario: El problema de la paz, Ellen Key; Los tres misterios, Agustín Alvarez; La conciencia y la vida, Agustín Alvarez; La conciencia y la duración, Agustín Alvarez; Ricardo Wagner. El hombre, la obra, el medio. Segunda de la serie de conferencias organizadas por el Ateneo Popular, Guido Anatolio Cartey; Civilización y mentira, O. Mirbeau; Notas bibliográficas, "La maestra normal", Arturo Haraux. Puericultura. Programa del curso libre dado en el año escolar de 1914 en el colegio secundario de señoritas de La Plata, E. Mouchet; Ciencia y educación: Ateneo Popular, ampliación de la memoria del año 1914, José Mouchet; La ilusión.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Uruguay: 1.58 en Barra Concepción, 3.02 en Santo Tomé, 4.30 en Alvear, 4.46 en La Cruz, 4.30 en Yapeyú, 4.17 en Paso de los Libres, 3.30 en Monte Caseros, 5.90 en Concordia, 3.40 en Colón, 2.70 en Uruguay, 2 en Gualeguaychú.

Neuquén: 2.65 en Neuquén, 2.96 en Paso Indios.

Vapores entrados ayer — Italiano Principessa Mafalda, de Génova a la dársena norte, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Italiano Principe di Udine, de Génova a la dársena norte, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Inglés Highland Glen, del Liverpool al dique 1, con carga general.

Vapores salidos ayer — Francés Guadeloupe, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Italiano Italia, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

—Inglés Hilarius, del dique 2 para Bahía Blanca, a cargar.

—Inglés Ponto, del dique 3 para el Rosario, a cargar.

—Argentino Presidente Quintana, de la dársena sur para Río Gallegos y escalas.

—Argentino Pellegrini, de la dársena sur para San Antonio.

—Avellaneda, de la dársena sur para Río Gallegos y escalas.

A entrar — Holandés Tubantia, de Amsterdam a la dársena norte, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Noruego Salerno, de Cristiansun al dique 3.

—Inglés Kyma, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

A salir — Inglés Darro, de La Plata para Liverpool, con pasajeros, carga y correspondencia.

Fluviales — Hoy se esperan Roma y Cabo Santa María, de Montevideo.

Hoy salen Cabo Santa María, a las 10.30 p. m., para Montevideo.

—París, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

—Roma, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas.

—Luna, a las 3 p. m., para el Carmelo.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2746

Buenos Aires, Lunes 15 y Martes 16 de Febrero de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

El carnaval, fiesta patria

¡ES DEMASIADO!

Asociándose a los actos del carnaval, las oficinas públicas, los bancos y el alto comercio permanecen cerrados desde el sábado, y no abrirán sus puertas hasta mañana.

Es seguramente un exceso de "carnavalismo" tan ridículo como perjudicial.

Nos explicamos que los niños, y algunos hombres que parecen niños en esto, aprovechen estos días para ponerse una careta de cartón para tirar papelitos o agua en bombitas, o para gritar algunas tonterías. Pero es un colmo que en homenaje al carnaval se paralice toda la vida comercial y administrativa del país durante media semana, en la época de mayor actividad para la agricultura y los transportes.

Las provincias han debido seguir las huellas marcadas por el gobierno nacional. Por lo pronto, sabemos que en Santa Fe el intendente ha resuelto adelantar parte de sus sueldos a los empleados del municipio a fin de que celebren el carnaval!

El 25 de Mayo y el 9 de Julio serían fiestas nacionales de menor cuantía, porque para celebrarlas con brillo basta dedicarles veinticuatro horas: la fiesta patria por excelencia vendría a ser el carnaval, cuya gloria es tan grande, que exige tres días de homenajes del gobierno y del pueblo.

Este último necesita alegrías sanas: las queremos para él todo el año, y creemos que la iniciativa oficial puede hacer algo por fomentarlas. Pero el carnaval es la fiesta más inculta y desabrida que se conoce, no desmintiendo a través de los años su origen innoble. Y si ella subsiste como una mala costumbre, debe ser espontáneamente popular, sin recibir estímulos oficiales tan desmesurados como el que hoy se le presta.

No queremos que el gobierno haga de las carnestolendas una especie de institución nacional, porque eso puede alejarle del ideal de los estados modernos, que hallan funciones nuevas y de fecundos resultados en la política social, en las obras de solidaridad y de previsión que tienden a asegurar la vida y la vejez de los trabajadores.

En las actuales circunstancias, cuando el mundo todo está de duelo por la terrible desgracia de la guerra, la calurosa adhesión de nuestro gobierno a las fiestas del carnaval resulta de mal gusto, más antipática que nunca.

Probablemente, lo que busca el gobierno es simplemente un pretexto para holgar más tranquilamente que de costumbre. ¡Preocupación indigna de hombres que parecen comprender la gravedad de la crisis que atravesamos, y que se jactan de dedicar sus energías y sus mejores pensamientos a buscar la forma de aliviar esta situación!

Si lo que el gobierno ha querido es distraer la negra miseria del pueblo, ofreciéndole el carnaval como se aseguraba el "pan y circo" a los romanos, le probará su error la indiferencia con que la gente asiste al burdo espectáculo y la energía que ha de poner en reclamar la aplicación de remedios eficaces contra la carestía de la vida.

El carnaval resulta hoy, más que nunca, una grotesca farsa, a la que quitan el escaso interés que antes despertaba dos acontecimientos nuevos: la tragedia de la guerra y el drama de la crisis universal que ella ha traído consigo.

La teoría y la práctica radicales

Cuando en el parlamento nacional, por ciertos giros de los debates, se ha hablado de programas, los radicales, a falta de propósitos definidos, concretados, se han puesto a declamar que tenían por programa la constitución, la amplia constitución, que a juicio de ellos hace innecesario todo programa.

Por esas declaraciones, repetidas veces enunciadas, parecería deducirse que nuestros radicales fueran adoradores de la constitución, y que de ella hiciesen un culto.

Pero la práctica, la prosaica realidad cotidiana, demuestra todo lo contrario. Se aferran a la constitución cuando ésta puede servir a sus propósitos, procediendo con el mismo fetichismo con que los evangelistas todo lo explican y lo defienden recurriendo a los apropiados versículos de la Biblia.

En la provincia de Santa Fe, donde el radicalismo dispone del gobierno, desde el poder ejecutivo hasta la legislatura, en que son, por consiguiente, los dueños absolutos de ese estado; es donde a los radicales se les ha presentado en todo momento la oportunidad de hacer efectivas sus ideas, es decir, poner en práctica la constitución.

Pero, como hemos dicho, las cosas pasan de diversa manera. Hace varios meses que en la legislatura santafecina existen dos vacantes de diputados por el departamento de Rosario, dejadas por José Chiozza, que falleció, e Italo Bonacossa, que se hizo cargo del ministerio de hacienda.

La constitución de esa provincia establece clara y terminantemente que el poder ejecutivo debe convocar a elecciones dentro de los treinta días de producirse las vacantes, debiendo las cámaras convocar al pueblo por sí mismas si el gobierno no lo hiciera en el término fijado.

El poder ejecutivo ha hecho caso omiso de la prescripción constitucional, y las cámaras se han hecho cómplices de ese abuso al no proceder de acuerdo con las facultades que la constitución les otorga.

Naturalmente, no podía suceder de otra manera, desde el momento que al poder ejecutivo y al legislativo lo forman personas de un mismo partido.

Ante la crítica que tal proceder ha levantado entre los elementos opositores e independientes, el gobierno santafecino se ha disculpado con pretextos fútiles, dejando entrever el propósito de no llenar hasta 1916 las vacantes producidas en 1914.

Lo que hay en realidad es que, en vista de las divisiones y la anarquía que reinan en las filas radicales, el oficialismo santafecino teme que las dos bancas puedan ser ocupadas por sus adversarios.

Mientras esto sucede en Santa Fe, los radicales de Córdoba protestaron contra este gobierno porque no convocaba al pueblo para llenar una vacante de diputado nacional.

El proceder del oficialismo santafecino, que resulta toda una maniobra de baja politiquería, da la medida del respeto que tiene por la constitución un partido que aspira a la presidencia de la república.

EL PROBLEMA AZUCARERO

El costo de producción

ES NECESARIO ABOLIR LAS GABELAS ADUANERAS

Un colaborador oficioso nos ha dirigido la siguiente carta:

"Tucumán, febrero 9 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Adjunto un artículo sobre el problema azucarero, que, a pesar de ser anónimo, no deja de ser interesante, porque su autor debe ser hombre de mucha experiencia y muy buen observador. Su proyecto para salvar la industria merece toda la atención, puesto que no espera todo del gobierno, sino que busca el remedio en las fuerzas propias de los cañeros y fabricantes, cosa muy rara en nuestro país, cuando aquéllos han considerado al erario nacional y provincial como cosa propia, de la que han podido disfrutar en cualquier momento.

Según mi opinión, formada durante 20 años de residencia en esta provincia, la industria azucarera no tiene salvación. La industria se va al bombo si los cañeros y fabricantes no cambian su modo de trabajar. Esta es la opinión del autor del artículo; pero, según mi parecer, no es posible cambiar los hombres por indicación de la prensa; más fácil sería cambiar el modo de protección por el gobierno, mediante la buena voluntad de los representantes del pueblo en el congreso. La industria azucarera ya tiene más o menos 40 años de vida, con una protección inaudita, ganando, según el mencionado artículo (los datos son exactos en todo sentido, aunque los interesados digan todo lo contrario), de 50 a 80 o|o anual, y sin embargo, no es capaz de sostenerse por sus propias fuerzas, y el consumidor argentino, que paga el azúcar tres veces más caro de lo que cuesta en otros países, no dice absolutamente nada. No ocurrirá lo mismo en los pueblos europeos adonde, según el proyecto, sería destinado el superávit de la producción tucumana. En Europa el precio del azúcar para el consumidor, producto refinado, en tiempo normal, no pasa de 32 céntimos el kilo, es decir, 16 centavos papel; de manera que el azúcar argentino, puesto en el mercado al precio de 18 centavos el kilo, por mayor, no encontrará muchos compradores.

Por consiguiente, hay que buscar la manera de rebajar el costo de producción para poder entrar en competencia con la fabricación mundial, y esto se obtendrá únicamente, según mi opinión, quitando a la industria azucarera la protección abusiva, obligándola así a trabajar más racionalmente y con más empeño, conformándose los productores con una ganancia más reducida."

El artículo a que se refiere nuestro colaborador oficioso apareció en el "Diario del Norte", de Tucumán, del 6 del corriente.

"¡Con el sudor de vuestras frentes, puede decirse a los cañeros y fabricantes—comienza el artículo—, cultivaréis vuestras cañas y produciréis vuestro azúcar! En los cercos, en los cañaverales, está el puesto del plantador, y en las fábricas el de los fabricantes. Así podrán producir azúcar barata y darse cuenta de qué pie cojea nuestra industria. En los cercos y en las fábricas deben administrar sus valiosos intereses, que son los de la provincia entera, fabricantes y cañeros, y no desde los mullidos sillones del Club Social y del Círculo. Nosotros los hombres de trabajo pensamos muy diferente. Sabemos que la caña, cultivada y administrada con el sudor de nuestras frentes, cuesta barata, como cuesta barata la fabricación inteligente y en presencia de los dueños."

Para resolver el problema de la superproducción de azúcar, el articulista propone un proyecto en los siguientes términos:

"1o. Optar por la exportación del azúcar sobrante.

2o. El precio de la caña se ajustará en la proporción siguiente: sobre el 80 por ciento se pagará, según zona, el precio que obtenga el azúcar en el país; el resto, o sea el 20 o|o, estará sujeto a la liquidación de la exportación.

3o. El azúcar a exportar será libre de todo impuesto."

La eficacia y la sencillez de su proyecto la demuestra con los siguientes cálculos:

"Suponiendo que un ingenio coseche en kilos de caña 100.000.000, y un cañero 100.000, correspondería al ingenio el 80 por ciento, o sea 80.000.000 de kilos, y al cañero 80.000, que obtendría el precio corriente de plaza: 8, 9, 10 hasta 14 centavos los 10 kilos, según zona. Del fabricante el 20 o|o, 20.000.000, y del cañero 20.000 kilos, que estarían sujetos a la liquidación de la exportación.

La caña puesta en el trapiche cuesta 5 1|2 centavos. Calculando un rendimiento del 10 o|o, tenemos que 100 kilos de caña dan 10 kilos de azúcar a 0.055, y un costo de 55 centavos los 10 kilos. La fabricación, fletes, comisión, etc., cuesta alrededor de 80 centavos, que agregados a los 55, nos resulta un costo líquido de 1.35 los 10 kilos en el exterior, y agregando 1 1|2 centavo por intereses sobre el capital, amortización de herramientas, etc., del cañero, tendríamos un costo total, en números redondos, de $ 1.50 los 10 kilos en Europa. El azúcar, según las liquidaciones recibidas, se ha vendido a $ 1.80 m|n. en el extranjero; quiere decir que el cañero tendría aún una ganancia de 1 a 1 1|2 centavo sobre su caña, sujeta a la liquidación de la exportación.

Los cálculos deben ser más o menos exactos; pero para que puedan ser una realidad para el pueblo consumidor de la república, ante todo es necesario abolir las gabelas aduaneras. En la franca y leal competencia con los productos extranjeros, la industria azucarera argentina mejorará su técnica, tratará de enriquecer de materia edulcorante la caña regional, mejorará los procedimientos de la elaboración y aumentará la producción para que el pueblo consuma más de los actuales 28 kilos por año, cantidad insignificante si se la compara con el consumo medio anual de un habitante de los Estados Unidos.

De otra manera, seguiremos pagando el azúcar a más de 4 pesos los diez kilos, cuando el mismo producto puede ser puesto en Europa a 1.50 los 10 kilos, y que ya lo ha sido a 1.80."

LOS GRANDES LATIFUNDIOS

EN LOS TERRITORIOS NACIONALES

A la República Argentina, que ocupa una extensión de tres millones de kilómetros, aproximadamente, o sea, seis veces mayor que la de España, e igual a la ocupada en Europa por Francia, Alemania, Austria Hungría, Italia, Irlanda, Suiza, Holanda y Bélgica, reunidas, se le calcula una población de 8 millones y medio de habitantes. Si se tomara como unidad la población de Italia por kilómetro cuadrado, nuestro país podría contener 361 millones.

El precepto de Alberdi "gobernar es poblar", se ve en la Argentina obstaculizado por los grandes acaparadores de la tierra, que, según se verá más abajo, detienen el progreso en todos los órdenes y actividades de la vida colectiva.

"La República", periódico de Comodoro Rivadavia, se ocupa, en uno de sus últimos números, de este importante cuestión, aportando, al efecto, los siguientes datos:

En San Julián una sola estancia tiene hasta cien leguas de campo en propiedad, y cincuenta de campos fiscales, alambrados y con algunos miles de lanares, "esperando solamente del ministro de agricultura el decreto de arrendamiento para incautarse de las tierras".

Ahora bien: esta cincuenta leguas están habitadas solamente por dos o tres hombres, que son los que ejercen vigilancia y cuidan.

Cerca de Comodoro Rivadavia hay una estancia, de una compañía chilena, la cual ocupa cien leguas de los mejores campos. En esta cantidad de leguas habrá solamente una docena o docena y media de peones y posiblemente un matrimonio, pero sin hijos (porque la servidumbre no ha de tener hijos que estorben).

Conocemos una estancia en el territorio de Santa Cruz, en la que sólo un propietario posee 50 leguas de buenos campos, teniendo otras tantas "alambradas, a esperar de ser fiscales, esperando que se decrete el arrendamiento, que da derecho al primer ocupante para asegurarlas". En esa estancia tan inmensa, solamente habitan cinco hombres solteros y dos docenas de perros.

El Partido Socialista, que considera un gran progreso la división del suelo en fracciones que hagan más productivo el trabajo, propicia, además de otras reformas beneficiosas para los trabajadores del campo, el impuesto directo y progresivo sobre la renta del suelo, con el cual les sería difícil a los propietarios retener los grandes latifundios.

La agricultura alemana

DURANTE LA GUERRA

La "Deutsche Landwirthschaftliche Presse", el más importante de los periódicos agrícolas de Alemania, refleja en sus columnas el completo y profundo trastorno determinado por la guerra actual en la agricultura de aquel país.

Sabido es que el trigo escasea ya en el imperio, hasta el punto de estar su población a ración de pan. Y por orden superior, el pan ya no puede ser de pura harina de trigo: ha de tener fuerte proporción de centeno, y puede ponérsele también mucha harina de papa.

Y hay que economizar tanto, no sólo el trigo, sino también el centeno y demás granos, que el periódico citado trae repetidos y largos artículos para inducir a los cultivadores a no gastar semilla en exceso. Se trata de convencerlos de que basta con sembrar cantidad de la acostumbrada: de 40 a 70 libras de trigo por "Morgen", que es algo menos de media hectárea.

Prohibido está asimismo en el imperio el empleo de los granos como forraje. Con su admirable método y espíritu de sistematización, la prensa agrícola alemana enseña la nueva economía de los forrajes, y a alimentar bien las bestias sin más recursos que heno, la paja, las papas y la remolacha.

¿Cómo reemplazar el maíz, que ya no puede importarse? ¿Cómo engordar los cerdos, en medio de la penuria actual? Esos son los temas de otros artículos.

Los caballos han sido todos requeridos para la guerra. Aun en las ciudades, los vehículos de reparto de provisiones son tirados por bueyes. Y a éstos tienen que recurrir con más motivo los agricultores para sus trabajos. Los bueyes tampoco abundan. Harán falta para carne, puesto que no se puede pensar en sacrificar animales jóvenes hasta que tengan su completo desarrollo. Preciso es entonces saber obtener de los bueyes el rendimiento máximo de trabajo, y esto lo enseña el órgano agrícola en sendos artículos sobre el arte de herrarlos, etc.

¿Qué hacer sin el salitre de Chile, el abono más importante? Por cada quintal de nitrato que falte a la agricultura alemana, perderá ésta de 3 1|2 a 4 quintales de grano. Y el salitre le falta o va a faltarle por completo. Se estudia entonces prolijamente la manera de substituirlo en lo posible, aprovechando minuciosamente el estiércol y la orina de los animales.

Cuanto a otros abonos, de origen industrial, los habrá. Pero ¿cómo transportarlos? La guerra ocupa todos los vagones cubiertos de ferrocarril y todas las lonas. No quedan para la agricultura sino vagones abiertos, donde los sacos de abono, bajo la lluvia, perderían lo mejor de su contenido fertilizante. La prensa agrícola alemana enseña, pues, a economizar también los abonos, a no prodigarlos en el otoño, lo que los expondría a ser arrastrados por el agua antes de incorporarse a las plantas. Preciso es esperar a la primavera, para que de inmediato se apoderen de ellos los vegetales cultivados.

La guerra, por fin, se ha apoderado de todos los hombres válidos. La agricultura sufre más que nunca de la "falta de brazos". Toca, pues, mayor papel a las máquinas y a las mujeres. Se les señala, a éstas, con detalle lo que han de hacer en los pequeños ramos del cultivo y de la cría, para compensar en lo posible la ausencia de los grandes. Se les enseña la cría del conejo, por ejemplo, con el ejemplo de lo que se hace en Bélgica y en Francia.

Y se recomienda a las mujeres alemanas no acumular alimentos en sus despensas, agregando, por si la recomendación no basta, la larga lista de gorgojos y polillas que en la despensa les amenazan. Difícil es no ver tras esa recomendación el deseo de salvar las dificultades inmediatas en la alimentación del pueblo, confiando, en serio o no, al triunfo de las armas alemanas el evitar o resolver ulteriores dificultades. Por lo pronto, la acumulación en las despensas agravaría la carestía para la masa del pueblo.

La lectura del órgano de la agricultura alemana exalta nuestra admiración por el grandioso esfuerzo de conjunto, que, con perfecta coordinación, hace aquella nación para resistir a los poderosos enemigos que se ha suscitado. Hoy en Alemania no se contrae un músculo que no articule metódicamente su esfuerzo en el grandioso movimiento de la resistencia nacional.

Pero nada evidencia tanto lo vano y utópico del orgullo militar alemán como la situación actual de la agricultura alemana. Por décadas, se ha pretendido preparar aquel gran país para bastarse a sí mismo, y alimentarse en caso de guerra. Ese ha sido uno de los fundamentos aparentes del proteccionismo agrícola, con que Alemania ha tendido a aislarse artificialmente de los demás pueblos. ¿Comprenderán los imperialistas la necesaria solidaridad internacional al ver ahora a su país escaso de pan y de semillas, sin salitre para sus cultivos, sin forrajes fuertes para sus ganados?

MAR DEL PLATA GARITO

HIPÓDROMOS, RULETAS Y FRONTONES

Mar del Plata tiene su balneario y su rambla, que han devorado ingentes sumas de dinero al tesoro nacional y al de la provincia. Se han realizado obras de embellecimiento como en ninguna otra ciudad de la provincia. Todo eso se ha realizado para hacer más agradable la estadía de los veraneantes. La temporada de los baños dura a lo sumo tres meses. Es la época en que Mar del Plata tiene, por su movimiento, el aspecto de una ciudad. En los nueve meses restantes aquello es un desierto.

Durante la temporada funcionan diversas ruletas: en el Bristol Hotel y en el Club Mar del Plata.

Pero todo esto no es suficiente para distraer a los hastiados veraneantes.

En efecto, en una demostración que se le hizo días pasados al senador nacional doctor Dávila por su participación en el desenvolvimiento de Mar del Plata, éste dió cuenta de las gestiones que hace una comisión, de la que forma parte, para establecer en esa localidad un hipódromo y un frontón.

A este paso la provincia de Buenos Aires, que no cuenta con escuelas suficientes, va a tener en cambio un hipódromo en cada localidad.

Lo irónico del caso es que el senador Dávila ser director de "La Prensa", la que a veces suele lamentarse de los estragos que el juego realiza en el país.

SE HABLA DE PRINCIPIOS

Los apetitos mal disimulados de los políticos criollos que ansían hincar el diente en el plato presidencial, están dando margen a hechos sumamente curiosos.

Acostumbrados a resolver la cuestión por medio del fraude y con la ayuda o complicidad del gobierno en ejercicio, se encuentran ahora frente a una situación distinta. La elección ha de hacerse esta vez bajo el régimen de una ley electoral que garantiza la libre emisión del voto y, por otra parte, el actual presidente, en situación de abandonar el escenario político en razón de su avanzada edad, parece dispuesto a mantenerse en una situación de completa prescindencia. Heredero éste de un régimen electoral ideado y sostenido por su antecesor para satisfacer las nuevas exigencias y ponerse a la altura del momento político, sólo puede terminar su mandato con relativa honra no complicándose en los turbios manejos que se realizan con motivo de la próxima lucha presidencial.

Esta situación, que los obliga a amoldarse a nuevas prácticas, los desconcierta. Ya el órgano mitrista acusa al gobierno por sus declaraciones de prescindencia política, y dice que "si para el gobierno son exactamente lo mismo los más opuestos principios o tendencias políticas, quiere decir que no profesa ninguno".

Teóricamente, el enunciado es una gran verdad; pero, descendiendo al terreno de los hechos, es, por desgracia, para nosotros, algo sin sentido.

Estamos lejos de creer que el actual gobierno sostenga principio alguno, excepción del principio instintivo de su propia conservación; pero los partidos que se disputan la presidencia y que piden el apoyo oficial nada, tampoco han avanzado en ese terreno, y el solo principio que orienta sus acciones es la ambición del poder.

El invocar principios en este asunto es sólo echar mano de un disfraz para ocultar las mezquinas luchas personales a que da lugar el acto cívico de mayor importancia que se realiza en el país.

Contra la carestía de la vida

LA AGITACIÓN DEL PARTIDO

A la reunión convocada por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido celebrada ayer concurrieron los secretarios de las agrupaciones que a continuación se indica: 1a. (Nueva Pompeya), Manuel Cortés; 1a. (Nuevos Mataderos), Fernando Ghío; 1a. (Liniers), Dionisio Gutiérrez; 2a. (San Cristóbal Sur), Angel C. del Bo; 3a. (Santa Lucía), Bonifacio S. Esponda; 4a. (San Juan Evangelista), Juan Carlos Morbo; 5a. (Flores y Vélez Sársfield), Andrés Tamisso; 6a. (San Carlos Sur), N. Rolando; 7a. (San Carlos Norte), Juan Gugliermetti; 7a. (Caballito Norte), Angel González; 8a. (San Cristóbal Norte), Américo Fusco; 9a. (Balvanera Oeste), Herminio Simone; 10a. (Balvanera Sur), Juan H. Oriolo; 11a. (Balvanera Norte), Alberto Galli; 12a. (Concepción); 13a. (Monserrat), Miguel Valle; 14a. (San Nicolás), Horacio Feijoo; 15a. (San Bernardo), Juan Pérez Arce; 15a. (Villa Devoto), Antonio Méndez Lanuse; 16a. (Belgrano), Francisco Papetti; 16a. (Saavedra), 16a. (Villa Urquiza), Agustín Ferro; 16a. (Coghlan), Manuel Lapido; 17a. (Palermo), ausente; 17a. (Maldonado), ausente; 18a. (Las Heras), Leandro Bianchi; 19a. (Flores), Alejandro J. Brugo; 20a. (Socorro), Pablo Chanussot; Centro Femenino, señorita Elisa Guzman; Comité del Trabajo, Carolina Muzzilli; Federación Ferrocarrilera (sección "La Alianza"), Alfredo Saettone; Sociedad Obreros Empajadores de Damajuanas, A. Lombardo.

Después de una larga deliberación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Apoyar en todas sus partes la resolución del Comité Ejecutivo Nacional por la que se dispone iniciar una intensa agitación en todo el país contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Realizar, durante los días 22 al 27, conferencias de propaganda para el mitin que se celebrará el sábado 27 del corriente mes, con el objeto de solicitar del poder ejecutivo de la nación la convocatoria extraordinaria del congreso, a fin de tratar los proyectos contra la carestía de la vida cuya inclusión solicitó el grupo parlamentario socialista, con el voto de la cámara.

Encargar a la secretaría general la organización de los grupos de trabajo del mitin e invitar a los propagandistas del Partido a que manifiesten los días en que podrán hacer uso de la palabra en esta capital, y de cuántos disponen para salir al interior de la república en gira de propaganda.

—

Coincidiendo con la agitación que ha resuelto iniciar el Comité Ejecutivo del Partido sobre la carestía de la vida, recibimos las siguientes cartas:

Centro Socialista de Nueva Pompeya. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En la asamblea general realizada por este Centro el sábado último se resolvió invitar al Comité Ejecutivo y a todos los Centros Socialistas de la república a fin de ver si es posible iniciar una honda y enérgica campaña combatiendo la carestía del pan y demás artículos de primera necesidad y escasez de trabajo. — Manuel Cortés, secretario general. — Buenos Aires, febrero 10 de 1915.

Castelli, febrero 13 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Los abajo firmados dan un voto de aplauso al Partido Socialista por la sana y gran campaña que va a iniciar contra el encarecimiento de la vida; y hacen fervientes votos por que ésta se lleve a cabo en la forma más grande y elocuente.

Sin más, saludan a usted atte. — José Castelletti, Domingo Colombo.

—

El Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puentecreas en Buenos Aires, en su reunión de ayer, celebrada en el local Honduras y Darwin, acordó por unanimidad adherir a la agitación contra la carestía de la vida iniciada por el Comité Ejecutivo del Partido.

LA GUERRA EUROPEA

EL USO DE BANDERAS NEUTRALES

La lucha en el Argone

EN ALSACIA Y LORENA, LOS ALEMANES DETENIDOS

La ofensiva alemana en Polonia

EL PAPA Y LOS BELIGERANTES

Grave situación en Trieste

La campaña en Francia y Bélgica

El bombardeo de Nieuport e Iprés — Nuevo bombardeo de Reims — La ofensiva alemana en Alsacia.

PARIS, 14 — El comunicado oficial del gobierno francés publicado esta tarde dice lo siguiente:

"Los alemanes bombardearon Nieuport-les-Bains, la región de los médanos y la ciudad de Iprés, pero nuestra artillería les contestó eficazmente.

En el Champagne la artillería alemana desplegó mucha actividad sobre nuestra línea frente a Reims.

Esta ciudad ha sido nuevamente bombardeada por el enemigo.

Nuestra artillería bombardeó con eficacia las trincheras enemigas.

En Lorena, los alemanes atacaron a nuestras avanzadas, que ocupan a Xonville al noroeste de Pont-a-Mousson. Los resultados de ese combate no son todavía conocidos.

En Alsacia, el enemigo tomó la ofensiva por el valle del Lauch, avanzando por las orillas sur y norte de dicho río. La marcha de los alemanes, que nos había sido señalada, ha sido atrasada y dificultada por nuestras patrullas. Las tropas alemanas, provistas de "skis", se hallan actualmente en contacto con nuestra línea más avanzada."

El uso de banderas neutrales — Teoría del gobierno francés

PARIS, 14 — El gobierno francés acaba de dar a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El empleo de banderas neutrales para cubrir un vapor de comercio beligerante, no tiene en sí nada de reprensible y no puede ocasionar ningún perjuicio a los neutrales, ya que estaba admitido hasta ahora por todas las naciones civilizadas que ninguna acción puede ser emprendida contra un buque de comercio sin haber sido precedida de una advertencia, que, precisamente, tiene por objeto la verificación del pabellón.

Si a la aparición del pabellón enarbolado por el buque advertido, el capitán del navío de guerra tiene algunas dudas, le es posible exigir la presentación del certificado de nacionalidad. Resulta, pues, que el empleo del pabellón neutral es, de hecho, sin efecto perjudicable para los neutrales, y que las naciones neutrales no pueden incurrir en ninguna responsabilidad por el uso que el buque beligerante haga de sus pabellones con el fin de burlar al enemigo.

Queda comprobado que la costumbre de la advertencia, de la encuesta y de la captura probable, siempre ha sido observada, aun en tiempos de los corsarios; esta es la primera vez, después de los más lejanos tiempos, que un beligerante se declara dispuesto a hundir un navío de comercio enemigo o neutral sin advertencia previa y sin estar asegurado de que se trata a ciencia cierta de un enemigo. Esto sería una verdadera y odiosa infracción al derecho de gentes.

Si, por otra parte, el empleo de un pabellón extranjero por un navío de comercio no es prohibido por ningún texto, pudiendo algunas veces evitarle ser perseguido en alta mar por un crucero enemigo avistado a gran distancia, el uso de la guerra también tolera el empleo de un pabellón, aunque no sea el pabellón nacional, para los navíos de guerra al preparar un ataque, a la sola condición de que el pabellón nacional sea izado en el momento del combate. Los ejemplos son numerosos.

En 1898, por ejemplo, la flota norteamericana lo empleó para aproximarse a la bahía de Guantanamo, en Cuba, y recientemente el crucero alemán "Emden" parece también haberlo practicado en los mares de las Indias.

Por fin, en el mismo sentido, la doctrina alemana afirma que el beligerante puede, sobre un navío de comercio capturado por él, enarbolar un pabellón que no sea el pabellón nacional, a fin de evitar que sea nuevamente capturado (ver F. Perels en "Internationale Oefenntliche Seerecht der Gegenwart", páginas 172 y 298).

Con estos precedentes se puede comprobar que lo que es tolerado para un navío de guerra y para un buque apresado por un beligerante, no podría ser prohibido a un buque de comercio, pero que para su misma seguridad los neutros no podrían protestar demasiado enérgicamente contra la pretensión alemana de hundir a navíos de comercio sin advertencia previa y de no respetar la mercancía neutra, inocente bajo cualquier pabellón que sea, y de violar intencional y deliberadamente todas las reglas tutelares de los derechos de los neutros."

Contra el ajenjo

PARIS, 15 — La cámara de diputados sancionó una ley prohibiendo la fabricación de ajenjo, no sólo para el consumo en Francia, sino también para la exportación.

Comunicado oficial francés — Las posiciones alemanas cañoneadas en el Argone — El avance alemán en Lorena detenido.

PARIS, 15 — Se dió a la publicidad el comunicado oficial de las tres de la tarde:

"En Bélgica, en la Gran Duna, cañoneamos una parte de los morteros enemigos.

En el Argone, en dirección a Bagatelle y Marie Therese, la lucha fué muy enérgica de trinchera a trinchera.

En Malancourt detuvimos un ataque alemán.

En Lorena el enemigo, después de haber hecho retroceder a nuestra vanguardia, consiguió ocupar a Norroy. Sin embargo, lo rechazamos después de sus contraataque hasta las pendientes situadas al norte de una señal, en donde

se mantiene todavía en elementos de trincheras.

En los Vosgos la ofensiva alemana hacia ambas márgenes del río Lauch no fué perseguida ayer hasta la margen sur. El enemigo cañoneó solamente la margen norte.

Los alemanes quedan detenidos ante nuestra línea de avance de Langenfeldkopf y del bosque de Remipach.

Nuestras tropas, provistas de "ski", llevaron a cabo un brillantísimo contraataque en las pendientes de Langenfeldkopf.

Se desencadenó en los Vosgos una tormenta de nieve."

La campaña rusa

Los rusos fortifican a Czernowitz

LONDRES, 15 — "The Daily Mail" anuncia en un telegrama de Petrograd que los rusos están fortificando la ciudad de Czernowitz, capital de la Bukovina.

Los puentes del río Sereth fueron voladas con dinamita.

Los austriacos guardan la ciudad de Sereth.

En los Cárpatos

PETROGRAD, 15 — El gobierno publicó anoche el siguiente boletín:

"En la margen derecha del Vistula, en el frente de Mokhovo a Ostrolenka, se libran actualmente algunos combates.

En las regiones de Lyck, Rajgrod y Grajewo se lucha con tenacidad.

Al norte los rusos se retiran, ante fuerzas considerables del enemigo, en dirección a la línea fortificada del río Niemen.

En los Cárpatos los rusos rechazaron los ataques enemigos en la zona de Gorlitz y Svidink.

Los rusos se apoderaron de las posiciones fortificadas situadas en las cercanías de Smolnik, el este del paso de Lupkon, haciendo prisioneros a 18 oficiales y 1000 soldados, y tomando ocho ametralladoras.

En el frente de Tukholka y Wijskow, y cerca del ferrocarril que conduce a Nadvornaia, tuvo lugar un combate encarnizado."

Una opinión de Sienkievicz

BERNA, 15 (1.25 a. m.) — El famoso novelista polaco Enrique Sienkievicz, que se halla refugiado en esta capital desde el comienzo de la guerra, como presidente de la Asociación de auxilios a los polacos, ha hecho el siguiente relato:

"Nada en la historia de las grandes destrucciones humanas iguala en magnitud al cuadro de devastación que presenta mi país.

La Polonia, ese campo de la guerra donde se libran las más espantosas batallas, no tiene comprometido ningún interés en la lucha, ni tiene por qué participar en ella. Sin embargo, ya más de un millón y medio de sus hijos se hallan incorporados en tres diferentes ejércitos, diezmándose unos a otros.

Frecuentemente los auxiliares de la Cruz Roja, al recorrer los campos, después de los combates, levantan heridos o muertos un soldado con uniforme alemán, otro austriaco, un tercero ruso, todos polacos.

Nueve de las diez provincias de la Polonia rusa han caído en poder de los ejércitos alemanes, los cuales lo han confiscado todo, hasta las gallinas.

En la Galitzia los rusos efectuaron una requisa de 100.000 caballos, 2.000.000 de cabezas de ganado y todos los cereales. La rica provincia quedó convertida en un desierto. Las pérdidas materiales alcanzaron a 2500 millones de francos".

Noticias inglesas

Aeroplanos austriacos sobre Rieka

LONDRES, 15 — Telegrafían de Cetinje que unos aeroplanos austriacos arrojaron ayer bombas sobre Rieka, donde residen los soberanos montenegrinos.

La flota austriaca salió del golfo de Cattaro e inició el bombardeo del puerto montenegrino de Antivari.

Grave situación en Trieste

LONDRES, 15 — "The Morning Post" ha recibido un telegrama particular de Trieste informando que la situación en aquella ciudad se vuelve cada vez más grave.

No se permite ninguna manifestación de simpatía a Italia, y el que la realiza es inmediatamente arrestado bajo la inculpación de alta traición y condenado a muerte.

El nuevo gobernador que acaba de ser nombrado debe hacer visar todos los documentos oficiales por dos jefes del cuerpo de estado mayor, uno alemán y otro austriaco.

Informaciones oficiales

LONDRES, 15 — En enero pasado el comandante de las tropas turcas en Nekh fué informado de que la estación del gobierno de Tor estaba indefensa y envió 50 hombres al mando de dos oficiales alemanes para que la ocuparan.

La partida encontró al llegar que Tor estaba defendida por una guarnición de doscientos soldados egipcios, y solicitó refuerzos, que les fueron enviados, formando así el enemigo una fuerza de cerca de doscientos hombres.

Habiendo tenido conocimiento de la llegada de esas fuerzas, se envió un pequeño destacamento de tropas, que desembarcó a retaguardia del enemigo, y atacó por sorpresa su posición. Al amanecer del 12 de febrero la fuerza enemiga fué aniquilada. Se tomaron más de 100 prisioneros y quedaron en el campo más de sesenta muertos.

Se cree que no escapó uno solo. Se destruyeron sus provisiones.

Nuestras pérdidas consistieron en un muerto y un herido.

EL PAPA Y LOS BELIGERANTES

Renuncia de un ministro belga

ROMA, 15 — "Tribuna" anuncia que el ministro de Bélgica ante la santa sede, M. Derps, presentó su renuncia.

Parece que la causa de esa dimisión es el descontento de los círculos dirigentes belgas por la actitud de la santa sede para con los beligerantes.

M. Derp será reemplazado por el ministro de estado, M. Vandenheuvel, que llegará en breve a Roma.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

La situación de los aliados — Declaraciones de mister Lloyd George

LONDRES, 15 — En la sesión de la cámara de los comunes el ministro de hacienda, Mr. Lloyd George, pronunció un importante discurso.

Dijo Mr. Lloyd George que Inglaterra y Francia podrían pelear largo tiempo con los réditos de sus colocaciones en el extranjero.

Añadió que a todos los viajeros que visitan a Francia les llama la atención la confianza que reina en ese país.

EL DECRETO DEL ALMIRANTAZGO ALEMAN

Nota del embajador von Bernstörff

WASHINGTON, 15 — El embajador alemán von Bernstorff presentó al departamento de estado una nota informándole que Alemania está dispuesta a desistir de su intención de atacar a los buques ingleses si Inglaterra a su vez desiste de sus esfuerzos de impedir la llegada á Alemania de los víveres para civiles.

EXITOS DE LA ARTILLERIA FRANCESA

PARIS, 15 — Un comunicado oficial aparecido hoy informa que en Poelcapele, cerca de Iprés, la artillería francesa se impuso a una batería alemana, que tuvo que suspender sus fuegos. En Baurain, cerca de Arras, los franceses destruyeron unas trincheras alemanas.

Cerca de Soissons y en Perther la artillería francesa bombardeó con eficacia los atrincheramientos del enemigo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

LA CRECIENTE DEL TIBER

ZONAS INUNDADAS

ROMA, 15 — El río Tiber llega a una altura de más de 16 metros. Se produjeron algunas grietas en el puente Risorgimento y en el dique Sant'Angelo. El Borgo Pio y el Borgho Vecchio quedaron completamente inundados.

Un telegrama de Orte anuncia que la creciente disminuye.

El tiempo ha mejorado. El rey visitó en automóvil los sitios inundados.

SERIO COMBATE EN TRIPOLI

ROMA, 15 — Informan de Trípoli que con objeto de castigar a los rebeldes del Syrte, el mayor Maussier fué encargado, al frente de tropas italianas y líbicas, de efectuar un ataque repentino al campametno de los rebeldes de Gaduria, disponiendo de seiscientos hombres armados.

El mayor Maussier atacó a los rebeldes en la mañana del día 11, e incendió el campamento. Unas 150 carpas fueron dejadas intactas debido a la fuga precipitada del enemigo, el que aumentado por refuerzos libró un largo combate en un frente muy extenso.

Por la tarde, los rebeldes, completamente derrotados, abandonaron la posición que ocupaban.

Los italianos llegaron a Kashrbuhadi, donde pasaron la noche.

Tuvimos en esa acción 20 soldados y 4 indígenas muertos, y 4 oficiales, 64 soldados y 18 indígenas levemente heridos.

Las pérdidas de los rebeldes fueron enormes. El mayor Maussier regresó el 12 a Syrte.

FRANCIA

Sarah Bernardt

PARIS, 15 — El hijo de madame Sarah Bernardt anunció en "Le Gaulois" que ha sido postergada en una semana la operación que debía sufrir la conocida actriz.

Fallecimiento de Jules Huret

PARIS, 15 — Los diarios publican extensas necrologías del conocido publicista Jules Huret, que visitó últimamente la República Argentina.

ESPAÑA

Conmemoración del centenario de Cervantes

MADRID, 15 — Bajo la presidencia del jefe del gabinete, señor Dato, se reunió el comité encargado de las fiestas del centenario de Cervantes.

Las delegaciones sudamericanas estarían invitadas a esas fiestas.

Bibliotecas y recreos infantiles

Informe y balance correspondientes al semestre comprendido entre el 1o. de agosto de 1914 y el 31 de enero de 1915.

Durante este período, las tres bibliotecas y recreos infantiles que funcionan regularmente en los locales Mármol 911, Martín García 473 y French 2860, marcharon siempre en grado ascendente. Las reuniones de niños han sido también numerosas y muy animadas.

He aquí la estadística de la asistencia:

B. y R. I. "Mariana Chertcoff", Mármol 911, a cargo de la señorita Josefina Pazos: en agosto asistieron término medio 60 niños por día, septiembre 65, octubre 76, noviembre 68, diciembre 128, enero 113.

B. y R. I. que funciona en el local de la Sociedad Luz, Martín García 473: agosto 63, septiembre 59, octubre 70, noviembre 62, diciembre 126, enero 172.

B. y R. I. "Arsace Arienti", French 2860: agosto 61, septiembre 67, octubre 59, noviembre 60, diciembre 75, enero 68. La señora Inés de Cartey, que tiene a su cargo este recreo, ha realizado frecuentes paseos con los niños a los jardines de Recoleta. Obsequió, por iniciativa propia, a los niños concurrentes con una matinee cinematográfica en el biógrafo Centenario, donde los pequeños pasaron 2 horas en continua hilaridad, como dice en su informe. Por sus gestiones particulares obtuvo de los señores Benzo Vaçari y Cía. la remisión de bizcochos y factura, que ella repartía a los niños todos los días.

La señora Juana de Colombo, encargada de la B. y R. I. que funciona en el local de la Sociedad Luz, ha realizado durante este período 21 paseos al parque Lezama, y la señorita Josefa Pazos ha realizado varios pequeños paseos.

Con motivo de año nuevo, las tres B. y R. I. distribuyeron cerca de 500 juguetes, amablemente cedidos por la municipalidad, a solicitud hecha por la C. D. de esta institución.

Es evidente que los niños cobran más cariño a esta institución, donde todos los días aparecen nuevas caritas de niños traídos por sus amiguitos, a fin de que también ellos participen de los beneficios que estas bibliotecas y recreos infantiles aportan. El progreso numérico de la institución es enorme; no así sus progresos materiales. He aquí el balance aprobado en la asamblea general celebrada el 8 de febrero, y que ha sido revisado y firmado por los revisores de cuentas, señorita Rosa Berenstein y señor José Piñero (hijo):

	Entradas	Salidas	Saldo
Agosto	454.48	335.35	119.13
Septiembre	283.13	152.68	130.45
Octubre	307.75	253 65	54.10
Noviembre	251.40	233.50	17.90
Diciembre (1)	212.70	265.25	—
Enero	361.30	267.20	94.10

(1) Déficit: 52.55.

Las entradas las constituyen la contribución mensual de los socios, que son actualmente 110, el beneficio realizado con la Sociedad Luz el 21 de noviembre, y que para cada una ha correspondido 11 pesos, y las donaciones: señora Juana de Repetto $ 50, Domingo Repetto 48, José Devoto 100.

Invitamos a las personas inteligentes y de buena voluntad a cooperar con su óbolo al sostenimiento y mejoramiento de estos recreos infantiles, que prestan indiscutibles beneficios a centenares de niños proletarios.—Fenia Chertcoff Repetto, presidenta; María C. Spada, secretaria; Luis Pena, tesorero.

Cooperación y mutualismo

La asamblea de "El Hogar Obrero" —Con la asistencia de 152 socios tuvo lugar el domingo último la asamblea semestral de la cooperativa "El Hogar Obrero".

Abierto el acto por el presidente, doctor Angel M. Giménez, se dió lectura del informe y balance correspondientes al 15o. semestre de ejercicio, y de los cuales dimos oportunamente algunos datos.

Terminada la lectura de ambos, y previas algunas aclaraciones hechas por la presidencia, se dieron por aprobados, pasándose a considerar el segundo punto de la orden del día, por el que se proyectaba crear un "fondo de previsión" con las cuotas de ingreso de los socios y los sobrantes de dividendos de capital y de consumo, a objeto de formar un fondo para riesgos e instalación de futuras secciones.

Al discutirse este punto, el miembro del directorio A. Planas, haciendo una digresión, abogó por que la asamblea votara una indicación en el sentido de que el directorio estudiara y presentara a la próxima asamblea una reforma a los estatutos elevando el fondo de reserva de 2 a 5 o|o. El socio doctor Justo expresó su opinión contraria, sosteniendo que para una cooperativa como "El Hogar Obrero", que coloca sus fondos en propiedades e hipotecas perfectamente garantidas, no es necesario un gran fondo de reserva, desde el momento que sus negocios no están sujetos a grandes oscilaciones.

Afirmó su opinión recordando que en Norte América, de las numerosas cooperativas existentes y que manejan muchos millones sin grandes fondos de reserva, las pocas que han liquidado, muchas no lo han hecho con grandes pérdidas, y algunas lo han hecho con ganancias.

Después de un cambio de ideas y sometida a votación la creación del fondo de previsión no alcanzó la mayoría de votos de la asamblea, quedando rechazada.

Acto continuo se pasó a elegir los miembros del directorio y síndicos, en reemplazo de los salientes. Estos fueron reelegidos por la asamblea, con la sola excepción del socio A. Khun, cuyo puesto entró a ocupar el doctor Justo.

Proclamado el nuevo directorio y después de haber designado dos socios para firmar el acta de la asamblea, se levantó la sesión a las 12.30 p. m.

Notas de la guerra

POR QUE NO PUEDE HACERSE LA PAZ

No es posible soñar a la hora actual con una paz prematura. No sólo sería la mayor de las locuras, sino también el mayor de los crímenes.

No se puede hablar de deponer las armas y discutir las condiciones de paz cuando los más ricos departamentos de nuestro país están en manos aun de los invasores, y cuando la noble y valiente Bélgica sufre todavía la odiosa dominación prusiana.

Ciertamente, nosotros deseamos la paz. La queríamos a toda costa cuando preveíamos la suma incalculable de miseria, de dolores y de ruinas que una guerra europea había de desencadenar. Con la pluma y con la palabra, en sus campañas a través del mundo, en sus congresos nacionales e internacionales, el Partido Socialista ha hecho cuanto pudo para evitar que el horrible azote cayera sobre nuestra civilización. No hemos podido evitarlo. Patentados absolutistas, disponiendo sin tasa de un poder ilimitado, desencadenaron los furores y entregaron los pueblos a los poderes infernales del mal. Por la voluntad de un puñado de hombres coronados, emborrachados de orgullo, sedientos de gloria, ávidos de provechos y deseosos de hacer de su estado un instrumento de dominio y opresión, los laboratorios y las bibliotecas se han cerrado, la industria y el comercio se han interrumpido, y los hombres, deponiendo sus útiles de trabajo, abandonando sus instrumentos de producción, las artes, la literatura, las ciencias, cuanto engrandece y purifica el ser humano, fueron lanzados unos contra otros, provistos de los elementos de destrucción más perfeccionados.

Fuéramos indignos de ser franceses y socialistas si no hiciéramos los esfuerzos supremos para evitar que nuestros hijos vuelvan a contemplar horrores y vergüenzas tales.

Y puesto que nuestras invocaciones a la razón y a la conciencia de los hombres no bastaron para impedirles que se levantaran a la voz de los "amos" y fueran a los campos de batalla, sirvámonos de la fuerza, a la que se ha apelado, a pesar de nosotros y contra nosotros, para evitar que se repitan estas matanzas sin nombre.

La fuerza — unida al derecho — la tienen los aliados. Ellos deben tener también el valor de servirse de ella y la voluntad de emplearla. Es preciso que sus ejércitos vayan hasta el fin. ¡Nada de medios éxitos! ¡Nada de victorias discutibles! No destruir el imperialismo germánico y no reducir a la impotencia a los directores con espuelas de la Alemania moderna sería preparar las más crueles desgracias para el porvenir.

Para que la paz definitiva y duradera salga de esta guerra que nosotros no hemos querido ni provocado, es absolutamente necesario destrozar el militarismo alemán.

Si en este momento nos parásemos á prestar alguna atención a los rumores de paz que la diplomacia alemana propaga intencionadamente por todas partes, entre los neutrales como entre los beligerantes, daríamos el más rudo golpe a la defensa nacional y a la causa de los aliados, que es la causa del progreso, de la civilización y de la humanidad — a las cuales está ligada la de la paz — y permitiríamos a los guerreros de oficio y a los soldados de carrera del otro lado del Rhin perseguir sus sueños insensatos de hegemonía y de dictadura militar.

Mas si sólo debemos pensar en la lucha, si toda la energía nacional debe ser galvanizada en dirección a la guerra sin cuartel contra las hordas de Atila, si nuestro deber es pedir a nuestros soldados su último esfuerzo, es preciso que cuidemos mucho de proporcionarles cuantos auxilios necesiten y sostenerlos y animarlos en la lucha de titanes empeñada.

Y olvidar que el buen estado moral de nuestros ejércitos es la principal condición de la victoria, sería cometer el más terrible y funesto de los errores. — Compère-Morel.

LOS SOCIALISTAS DE BULGARIA

El comité central del Partido Obrero Social-Demócrata unificado búlgaro ha remitido a "El Socialista" de Madrid el siguiente documento:

"Sofía, diciembre de 1914.

Hace poco la fracción de los socialistas llamados "estrechos" ha extendido por la prensa socialista del extranjero la comunicación siguiente, fechada en 24 de noviembre:

"En la Sobranie la fracción social-demócrata de los "estrechos" ha presentado la proposición de que el parlamento búlgaro invite a todos los parlamentos balcánicos a entenderse sobre una base de defensa común contra toda invasión extranjera y sobre la organización de una federación balcánica basada en los comunes intereses políticos y económicos y la unidad nacional de las poblaciones balcánicas. La misma fracción propuso que la Sobranie invite al gobierno a ponerse lo antes posible de acuerdo con los gobiernos de los países neutrales para una intervención común cerca de los países beligerantes, a fin de poner rápidamente término a la carnicería. Unicamente los 11 representantes "estrechos" votaron en favor de las dos proposiciones. El grupo de los "amplios", que forma, parte del bloque rusófilo y apoya las tendencias nacionalistas de conquista, no votó estas proposiciones. El líder de los socialistas "amplios", Sakasoff, aprobó con entusiasmo la política del gobierno y prometió el apoyo de su fracción."

Esa comunicación es tendenciosa y nada conforme con la verdad. La realidad es la siguiente:

El grupo parlamentario de los socialistas unificados "amplios" se ha declarado enérgicamente, en la cámara, en favor de una política de neutralidad severa y leal por parte de Bulgaria mientras dure la guerra, política que conservará la integridad del país y hasta contribuirá a la realización de la unidad nacional, estableciendo negociaciones diplomáticas con los dos grupos de beligerantes y los países balcánicos próximos (pero en ningún caso en favor de la guerra), política que conducirá a la devolución a Bulgaria de los territorios perdidos durante la última guerra y que son incontestablemente búlgaros. Con eso, el mismo grupo invitó a la cámara y al gobierno a intervenir cerca de los países beligerantes a establecer relaciones de paz y a contribuir al restablecimiento en lo futuro de relaciones amistosas entre los países balcánicos como condición previa de una aproximación y federación balcánicas.

Por consiguiente, es falso que el grupo parlamentario de los socialistas unificados "amplios" se haya pronunciado contra la proposición de una intervención en favor de la paz y del acuerdo con los pueblos balcanicos. Por el contrario, ha sido el líder de los socialistas unificados, compañero Sakasoff, el primero en exigir esa intervención y en hablar extensamente en pro de la federación y del acuerdo, demostrando al mismo tiempo los obstáculos con que este acuerdo tropezará en estos instantes, después de la guerra de Turquía y Servia. Es igualmente falso que los socialistas unificados estén adheridos a ningún bloque rusófilo de tendencias agresivas. Semejante bloque no existe, pero hay un acuerdo de las oposiciones para conservar la paz y la neutralidad. Finalmente, dícese en esa comunicación que el compañero Sakasoff había aprobado la política del gobierno actual y prometido a éste el apoyo del grupo de los socialistas unificados, lo cual es falso y tendencioso. El compañero Sakasoff ha aprobado la política de paz y la acción en favor de la misma contra las aventuras de la guerra, declarando que estamos dispuestos a apoyar esa política, sin tener en cuenta la clase de gobierno que la aplique.

Además, en ese extremo la comunicación de los "estrechos" se desmiente a sí misma porque contiene, en lo que concierne a los unificados, dos contradicciones descaradas e irreconciliables que se excluyen mutuamente: la participación en un bloque rusófilo y el apoyo a un gobierno rusófobo como es el actual.

Os rogamos la publicación de este documento en ese periódico.

El secretario del Partido Social Demócrata unificado, Constantino Bosvelieff."

COMITE EJECUTIVO

SESION DEL 11 DE FEBRERO DE 1915

Presentes: Albani, Bravo, Cambiaggio, Comolli, Cúneo, Dickmann A., Grosso; diputados Dickmann E. y Giménez. Ausentes, con aviso: del Valle Iberlucea, Iñigo Carreras y Vidal; sin aviso, de Andréis.

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Agitación — Los ciudadanos Fidel García, Felipe Di Tella y Leandro Bianchi, secretarios de los Centros Socialistas de las secciones 2a., 6a. y 18a., en representación de la asamblea de secretarios de los centros de la capital realizada el miércoles 10 del corriente mes en el local Mármol 911, en la que estaban representadas las siguientes agrupaciones: 1a. (Liniers), 2a., 6a., 8a., 9a., 15a., 17a. (Maldonado), 18a. y Femenino, solicitan que el Comité organice una agitación contra el encarecimiento del pan.

La secretaría general les informa que el Comité, en su sesión anterior, se ocupó del asunto; que con ese objeto había pasado una nota al grupo parlamentario y había resuelto dedicar la sesión de la fecha para acordar, en definitiva, las medidas que adoptaría con ese objeto.

Hecha esta aclaración y previo un cambio de ideas con los delegados, se resuelve:

1o. Iniciar en todo el país una intensa agitación en contra del encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

2o. Invitar a todas las agrupaciones adheridas a participar de la agitación, organizando conferencias durante los días 22 al 27 del corriente mes.

3o. Encargar a la secretaría la organización de un mitin para el día sábado 27 del actual, para pedir del poder ejecutivo de la nación la convocatoria extraordinaria del congreso a fin de tratar los proyectos contra la carestía de la vida cuya inclusión solicitó el grupo parlamentario socialista recientemente.

4o. Pasar una nota a los propagandistas del Partido solicitándoles su concurso y pidiéndoles indiquen los días en que podrán hacer uso de la palabra, y si les es posible salir al interior, y durante cuántos días.

En contestación a una nota del Comité, el grupo parlamentario hace saber que en su reunión del 8 del corriente se ocupó extensamente de la cuestión del encarecimiento de los consumos, y que acordó presentar una minuta de comunicación al poder ejecutivo pidiéndole incluyera en las sesiones extraordinarias los proyectos de ley estableciendo un impuesto de exportación al trigo, a la carne y a otros productos: minuta que fué presentada por el diputado Dickmann en la sesión del 9 del actual.

Comisiones — En representación del Centro Socialista de La Plata, sección 2a. (Tolosa), los ciudadanos Luis de Carli y J. J. Ruffinetti solicitan del Comité se les facilite informes sobre "un asunto interno". Se acuerda pedir a estos compañeros que envíen los datos que posean sobre el asunto en cuestión y soliciten la información por escrito.

—En representación del Centro Socialista de la 17a. (Maldonado), los ciudadanos Lino Eiras, Isidoro Campillo y Julio García informan sobre la marcha de la agrupación y varios asuntos internos que el Comité resuelve tener presente.

Congreso extraordinario — Se acuerda enviar una nota al grupo parlamentario haciéndole saber la fecha en que se realizará el próximo II Congreso socialista extraordinario, e invitándolo a que haga saber al Comité si desea formular alguna proposición especial para ser incluída en la orden del día de dicha asamblea de delegados.

Secretaría — El secretario general informa que el ciudadano Vicente F. Di Giogia le ha entregado los siguientes útiles del ex Centro de Caballito Sur: un libro de actas de la C. A., un libro de estadística, en blanco; fichas de afiliación, firmadas y en blanco; 17 talonarios de recibos de tesorería, un libro de asistencia, seis libros varios y un manojo de cartas.

Comisión de estatutos — Se aprueba el despacho de la comisión de estatutos sobre un acuerdo del Centro Socialista de Tres Arroyos, cuyos antecedentes fueron pasados a consideración del Comité por la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, por el que se dispone "recordar a dicho Centro las prescripciones del artículo 11o. de los estatutos del Partido", que dicen: "Las resoluciones que se refieran a las otras agrupaciones, Comité Ejecutivo y congreso, deben ser votadas, por lo menos, por las dos terceras partes de los socios presentes".

—Se pasa a estudio e informe de la misma comisión de estatutos los siguientes asuntos enviados por los Centros o ciudadanos que se menciona a continuación:

Del Centro de San Rafael (Mendoza), sobre la separación del afiliado Humberto Scavo, con recomendación de despacho para la próxima reunión sobre este asunto, y el del afiliado N. Chertckoff.

Del Centro Socialista de la sección 3a. (capital) adjuntando una ficha de un nuevo afiliado, que estando domiciliado en la sección 4a. solicita su incorporación al Partido en ese Centro, con el objeto de que se haga cumplir la resolución del II congreso del Partido, referente a la afiliación de los adherentes de acuerdo con sus respectivos domicilios.

Del Centro de Mendoza informando sobre los motivos en que se funda para separar de su seno a los afiliados Pedro Garrán Gutiérrez y José Gazzclino.

De los ciudadanos nombrados, de Mendoza, apelando de la resolución del Centro.

Del Centro de Rosario sección 10a. (Talleres), formulando una consulta sobre si un afiliado del Partido puede ser socio de un club.

Del ciudadano Vicente Barboza, de San Juan, sobre asuntos de carácter interno de la agrupación de aquella localidad.

De catorce adherentes del Centro de Mendoza, sobre interpretación de los estatutos y resoluciones de asambleas.

Del Centro de Saladillo, informando sobre las causas que ha tenido para destituir al afiliado Amancio I. Salinas.

Del Centro de Chivilcoy, enviando copia de su carta orgánica.

Del Centro de la sección 20a. (capital), enviando copia de su carta orgánica, reformada recientemente.

Del ciudadano Alejandro Comolli, el proyecto de carta orgánica que se le encomendó redáctar para las reuniones del Comité.

Relaciones internacionales — La Oficina Socialista Internacional informa haber trasladado parte de sus oficinas a La Haya (Holanda), y pide se le envíen todos los documentos y antecedentes que el Partido posea sobre la actual conflagración europea.

—El ciudadano Hermínio Vallero, del Brasil, ex afiliado a nuestro Partido, informa que ha sido reconocido por el Partido Socialista de aquel país, y de acuerdo con un pedido que le hicieran los camaradas brasileños, pide se le envíen varios ejemplares de nuestros estatutos y folletos de propaganda.

Luchas electorales — El Centro Socialista de Mercedes (San Luis) informa que su asamblea general del 8 de febrero acordó concurrir a las elecciones de diputados provinciales y de concejales municipales, envía copia de su plataforma electoral y la nómina de sus candidatos. Se acuerda pedirle que informe sobre profesión, antigüedad en el Partido de cada uno de los candidatos, estado financiero de la agrupación, etc.

—El Centro de Santiago del Estero informa que en una asamblea realizada el 3 de enero ppdo. acordó concurrir a las elecciones de concejales municipales que se realizaron el 7 del corriente mes, y envía la nómina de candidatos. Se acuerda manifestarle que el Comité ha visto con desagrado que no se le haya informado a su debido tiempo de dicha resolución y de que hasta la fecha no se le haya remitido copia de la plataforma electoral.

—La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Córdoba informa sobre la convención de los centros que designó al ciudadano Félix Paolucci candidato a diputado nacional por aquella provincia, y envía copia de la plataforma electoral aprobada.

Propaganda — Las federaciones de las provincias de Santa Fe y Córdoba informan que han resuelto iniciar una gira de propaganda por sus respectivas provincias y solicitan el concurso del Comité. Se acuerda contestar por nota.

—La Federación de Santa Fe envía copia de sus actas para su publicación en el "Boletín".

Varias — El Centro de las secciones 1a. y 4a. de La Plata solicita se le abone la tercera parte de los gastos de su delegado al congreso del Rosario. Se acuerda favorablemente.

—El Centro de Santiago del Estero envía datos sobre la mala administración de justicia de la provincia. Se pasa a consideración del grupo parlamentario.

INSTRUCCION PUBLICA

MATRICULA E INSCRIPCION DE ALUMNOS

Su comienzo

Transcribimos las resoluciones pertinentes a la matriculación e inscripción de alumnos, que dará comienzo mañana.

"La matriculación e inscripción de niños que deban concurrir a las escuelas primarias fiscales, se efectuará desde el 17 de febrero hasta el 31 de julio, en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán y en el orden siguiente:

Del 17 al 23 de febrero, sólo a los niños que hayan cursado estudios en esa escuela el año anterior.

Del 24 de febrero al 31 de julio a todos los niños que se presenten, siempre que reúnan las condiciones exigidas para su admisión en la escuela, y que existan asientos vacantes."

Además, "los padres, tutores o encargados de los niños solicitantes de matrículas e inscripciones en las escuelas fiscales, deberán presentar los siguientes documentos:

a) Certificado de vacuna; b) certificado de buena salud expedido por la inspección médica escolar, pero sólo a

COMITE EJECUTIVO

A las secciones y a los afiliados

Las oficinas del Partido se han trasladado a la calle Rivadavia 2089, adonde deberá dirigirse en lo sucesivo toda correspondencia para el Comité Ejecutivo. — El secretario general.



aquellos niños que la dirección designe en vista de que presentan síntomas visibles o signos exteriores de enfermedad o debilitamiento físico; c) partida de nacimiento, información de testigos, libreta de registro civil o cualquier otro documento que justifique la edad; d) certificado de estudios oficiales, en su caso."

La expedición de matrículas gratis se hará directamente en los consejos escolares, indicando la escuela a concurrir, previa presentación de "certificado de pobreza, suficiente a juicio del director de la escuela o consejo escolar".

En caso de que "todo niño en edad escolar que no pueda expedírsele matrícula, ni inscribirlo en la escuela por falta de asiento, deberá ser anotado en el registro de solicitantes de inscripción, expidiéndole un certificado en el que conste tal circunstancia, a efecto de que el director o consejo escolar procedan a matricularlo a la brevedad posible y con arreglo a esta resolución."

Crónica del delito

Hombre muerto a puñaladas — En jurisdicción de la comisaría 24a., fué muerto de dos puñaladas en la ingle y otra en la espalda Enrique Manfroni, por dos sujetos que se encuentran detenidos.

El hecho ocurrió ayer por la mañana en las calles Necochea y Lamadrid, a raíz de un cambio de palabras.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital — con excepción de los hechos "reservados" — 5 peleas, 4 robos, 3 detenciones por delitos anteriores y 1 defraudación.



MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LOS FERROVIARIOS

La F. O. F. (sección Lincoln) designó al ciudadano Pedro Luquelli delegado al próximo congreso de la Federación Obrera Ferrocarrilera.

LOS GRUPOS DE OFICIO O GREMIALES

A propósito de la resolución del IX congreso socialista, relativa a la admisión en el Partido de los grupos de oficio o gremiales, publicamos el siguiente artículo que, con el seudónimo de "Flavius", nos envía un obrero socialista:

"Los socialistas y la organización gremial — Hay necesidad de hacer algo. Es necesario dar a un lado con la máxima del "laissez faire, laissez passer", adoptada por los socialistas respecto del movimiento obrero. Los obreros socialistas deben intervenir decididamente en la organización y en el funcionamiento de las sociedades gremiales. El estado desastroso en que éstas se encuentran, debido, más que al malestar económico per que atravesamos, a la falta de previsión y de capacidad demstradas por los dirigentes del movimiento gremial para crear organismos robustos, capaces, económica y moralmente, para afrontar las contingencias que surgen, fatalmente, de toda situación económica anormal, requiere que la influencia socialista se deje sentir eficazmente dentro del gremio.

La tarea que en tal sentido se impongan los obreros socialistas, indudablemente no ha de ser fácil, antes bien, ha de ser ardua y penosa. Habrá de tropezarse, en primer término, con el escollo de prejuicios creados mediante la prédica sistemática que durante algunos años ha venido haciéndose del concepto simplista que determinados elementos tienen de la "acción directa", elevada a la categoría de dogma revolucionario. Ligado estrechamente a los prejuicios a que hacemos referencia, hay otro aspecto morboso que es necesario desterrar lo más posible de la organización gremial: el aspecto sentimental, característica psicológica fácilmente apreciada en los endebles organismos con que contamos, y que, en muchas ocasiones, da lugar a que el pensamiento y la acción del gremio obedezcan más a los impulsos subjetivos de algunos individuos que a necesidades y conveniencias objetivamente comprobadas mediante el estudio detenido y concienzudo de los hechos sociales y económicos.

No obstante, estos obstáculos, aunque penosamente, pueden salvarse. El ejemplo de los gráficos socialistas, puesto de relieve reiteradas voces por LA VANGUARDIA, patentiza que, si hay decisión, puede hacerse mucho en beneficio de la organización obrera.

Pero, para realizar la obra esbozada, obra depurativa y de orientación, necesitamos de un medio, de un instrumento, que sirva para concordar las opiniones de los obreros socialistas, a fin de que, con método e inteligencia, sean hábilmente infiltradas en la masa general de la sociedad de oficio.

Por nuestra parte creemos que este problema es fácil de resolver. Los grupos de oficio socialistas pueden servir admirablemente para preparar y realizar el objeto indicado ¿Lo creerán así también los demás obreros socialistas? Esperamos que sí." — Flavius.

OBREROS MOSAISTAS

La sociedad de resistencia de este gremio celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, Rincón 630, a fin de tratar asuntos de interés general para los mosaistas.

OBREROS DEL AFIRMADO

La C. A. de esta sociedad celebrará reunión extraordinaria hoy, a las 8 de la noche, en su local social.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Ha visitado nuestra mesa de trabajo el número 118|19 de esta publicación, órgano de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras. Trae el sumario siguiente: Las gestiones sociales; Asamblea de delegados; La huelga ferroviaria; En el F. C. de Santa Fe; En la Cía. General; Mister Greaven; Memoria y cuentas; Barrabasadas; Giras de propaganda; Orfelinato del sindicato nacional francés; Crónica internacional; Recortes; Lo que dice el personal; Nuestros muertos; Sección técnica.

El Trabajo. — Organo de la Federación Obrera de Magallanes (Chile). El número 148 trae el sumario siguiente:

El triunfo de los truts; Manía o Mala voluntad; Anselmo Lorenzo; En el nuevo local; Los presos de Río Gallegos; Medidas que urge tomar; Vaguedades; Sobre la guerra; Máximas.

La Unión Doméstica. — Publicación oficial de la Liga Internacional de Domésticos. El número correspondiente al 10 del mes en curso contiene los trabajos siguientes:

A los compañeros; El abuso, M. Fernández León; ¿.....?, Francisco de Carlini; Correo de España (Poesía); Notas de secretaría; Balance.

"El Progreso Culinario" — Periódico de la cámara sindical de cocineros y pasteleros. Trae el siguiente sumario: Cómo somos y quiénes son, Defectos colectivos, Evolución, Temporadas balnearias, Por mal camino, ¿Por qué?, Balance, Varias.

HECHOS DIVERSOS

Hecho vergonzoso — Presentóse ayer noche en nuestra redacción Jacobo Steimberg denunciando que mientras transitaba el domingo, a las 8.30 de la noche, por la calle Junín, al llegar a Corrientes fué golpeado por tres sujetos que se refugiaron luego en el café sito en la misma esquina.

Requerida por éste la intervención del agente de policía número 2558, éste, después de conversar brevemente con dichos sujetos, contestóle que no tenía prueba de que había sido realmente golpeado, y que por lo tanto no podía proceder a su detención. Como Steimberg insistiera en la justicia de su demanda, el susodicho agente aplicóle un recio golpe de puño en el estómago. Pero no pararon ahí las cosas: en la comisaría 7a., donde se dirigiera la víctima a quejarse del abusivo proceder del citado agente, díjosele, entre otras cosas, que no merecía la pena quejarse por hecho tan nimio, puesto que ni siquiera daba muestras de haber perdido sangre.

Se le dijo, además, según nos informó nuestro declarante, que en el país de origen se hubiera guardado muy bien de quejarse, ni aun por cosas mucho peores.

Hechos como éste revelan a las claras la escasa cultura de los empleados de la policía de la capital y la poca voluntad para atender al pueblo, que tan caros paga sus pésimos servicios.

Mujer que se arroja por un balcón — Ayer, después de las 10 de la noche, arrojóse del balcón del segundo piso de la casa calle Tucumán 713 Dolores García de Dulco, suponiéndose que lo haya hecho con intención de suicidarse.

Prodújose lesiones de importancia y fué trasladada al hospital Ramos Mejía.

Consecuencias del alcohol — Domingo Catalano, que transitaba ayer de mañana en estado de ebriedad por la calle Córdoba, frente al número 2458 cayó al pavimento, produciéndose una lesión en la cabeza.

Quemaduras fatales — Túvose ayer conocimiento en la comisaría 26a. de que anteayer, a las 4 p. m., en la cocina de la casa Quilmes 347, cayósele a la niña de 2 años Teresa Diancia Rulo una pava de agua hirviendo en el pecho, causándole quemaduras de tal gravedad, que falleció a las 11 de la noche.

LIGA ARGENTINA DEL LIBREPENSAMIENTO

En los días 1, 2 y 3 de abril próximo tendrá lugar en esta capital el VII congreso del Librepensamiento.

Las deliberaciones se verificarán en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

EN LA VIA PUBLICA

En la calle Cerrito, entre Rivadavia y Bartolomé Mitre, el automóvil de alquiler número 259 arrolló al menor Domingo Barozo, quien sufrió lesiones de tal gravedad, que falleció instantes después de haber ocurrido el hecho.

COMITÉ ELECTORAL DE AVELLANEDA

INFORME Y BALANCE

Este comité, organizado el 27 de septiembre de 1914, ha efectuado dos asambleas y 12 reuniones, con la concurrencia de casi todos sus miembros.

En una de sus primeras reuniones, resolvió imprimir 15,000 boletas de votos, 8000 hojas volantes, 1000 carteles con los nombres de los candidatos y la plataforma electoral, 500 carteles indicando los lugares donde se darían informes y boletas el día de las elecciones, 8000 carteles anunciando las 26 conferencias dadas en diversos parajes de este partido.

A pedido de la totalidad de las agrupaciones de este distrito, el comité convocó a los afiliados del Partido a una asamblea, que se efectuó el 1o. de noviembre, a fin de modificar la preferencia dada a los candidatos en la asamblea realizada el 11 de octubre.

Este comité, teniendo en cuenta el asentimiento general de efectuar una nueva votación para la designación de los ciudadanos que debían formar la lista de candidatos, imprimió 300 boletas, que fueron repartidas a los afiliados concurrentes a la asamblea del 1o. de noviembre, a fin de que fuera más fácil la votación.

A fin de remitir a los electores las boletas y los manifiestos explicando la plataforma electoral, se utilizaron 6000 sobres.

Como en el cuarto obscuro no se podrían depositar boletas, este comité habilitó varios locales particulares para dar informes y boletas a los electores.

En las diversas conferencias realizadas hicieron uso de la palabra los ciudadanos siguientes: doctor Juan B. Justo, Jacinto Oddone, Alejandro Mantecón (hijo), Juan J. Oliveros, José Fernández, José F. Grosso, Julio Juliano, Rafael Rouco, Martín Casaretto, José L. Vela, Julio Carreño, Julio Barca, José Varino, José Nine, Francisco Cruces y Luis Amodio.

Debido a la falta de recursos monetarios, este comité no ha podido extender la propaganda, como eran sus deseos.

Durante el período eleccionario se recibieron por secretaría 39 piezas de correspondencia, y se remitieron 128.

Por todos estos trabajos se gastaron 207.15 pesos, proveniendo de las contribuciones de los siguientes Centros: Avellaneda, Villa Porvenir, subcomité de Talleres, Villa Dominico, Lanús Este y Lanús Oeste.

La junta ejecutiva de la Federación Bonaerense contribuyó con 50 pesos para sufragar el alquiler del salón Roma. En el mismo local se recolectaron 42.65 pesos.

El día de las elecciones varios ciudadanos hicieron una subscripción a fin de que el comité dispusiera de un automóvil para poder recorrer los comicios, recolectando la cantidad de $ 40.45. Los miembros del comité que estaban presentes en el local de Avellaneda aceptaron complacidos este ofrecimiento, por cuanto creyeron de suma utilidad este medio de locomoción.

Los Centros que no hicieron efectiva su contribución son los siguientes: Isla Maciel y Valentín Alsina.

El resultado de la elección es el siguiente:

Partido Socialista	637 votos
Partido Radical	633 "
Partido Conservador	3092 "
Juventud Radical	260 "
En blanco	77 "
Total . . .	4699 votos

Este resultado merece un comentario detenido. Tomando como base las 17 urnas que suponemos no fueron cambiadas, nos dan 552 votos, o sea un promedio de 35 votos cada una.

Las 8 urnas restantes, que son las que suponemos que fueron cambiadas, nos dan solamente 85 votos, que agregándolos a los 552, suman un total de 637.

Calculando estas últimas como las anteriores, con 35 votos cada una, nos da una diferencia de 238 votos, que agregados a los 637 efectivos, sumarían un total de 875 votos.

Con esta cantidad de votos nuestro partido hubiera tenido dos representantes, uno por cuociente y otro por mayor residuo.

Los votos del partido Radical le dan 34 3/4 por cada urna, lo que hace un total de 868 votos.

Rebajándole al partido Conservador la diferencia de nuestra cantidad y la del partido Radical, le restarían solamente 2609 votos.

Como el cuociente es de 659 votos, la representación quedaría distribuida en la forma siguiente:

Partido Conservador: 3 concejales por cuociente y 1 por mayor residuo.

Partido Socialista: 1 concejal por cuociente y 1 por residuo.

Partido Radical: 1 concejal.

En las 26 conferencias realizadas ha habido una concurrencia, poco más o menos, de 13.000 ciudadanos.

Para protestar por el supuesto robo de votos, nuestro partido, en unión del Radical, ha efectuado un mitin de protesta que resultó muy importante. De los oradores que hicieron uso de la palabra en dicho acto, la mayoría eran socialistas. — Luis Amodio, secretario.

Balance. — Entradas: Por cuota subcomité Talleres, $ 10; ídem ídem V. Porvenir, 10; ídem Centro Avellaneda, 10; ídem ídem Lanús Este, 10; ídem ídem Lanús oeste, 10; ídem ídem Villa Dominico, 10; recolectado en el teatro Roma, 42.60; ídem Centro Avellaneda, 40.45; donación de la Federación, 50; bonos vendidos por el comp. Magadán, 7.60; ídem "El Socialista", 2.55; ídem Centro Avellaneda, 1.20; ídem ídem Lanús oeste, 1.40; ídem ídem Villa Porvenir, 1.20; ídem comité "D. F. Sarmiento", 1; ídem comp. Pellegrini, 3. Total, $ 211.

Salidas: A la imprenta "La Igualdad", $ 26; secretario, para gastos, 6.95; a Saverio Fumagalli, por 4.000 sobres, 7.60; sociedad Roma, por alquiler del local, 50; imprenta "La Igualdad", 42; alquiler de un automóvil, 40; 300 manifiestos, 3; engrudo, 0.60; imprenta "La Igualdad", 20; ídem ídem, por saldo, 11; comisión pro mitin, 3.85. Total, $ 211.

De las provincias

NOTAS MENDOCINAS

La enseñanza en Mendoza — La cuestión del kindergarten — Un director de veras — Los maestros y la época de las "vacas flacas — "Post núbila Phoebus" — Las academias temporarias — Un caso de conciencia.

En Mendoza, la tierra clásica del vino y de los alfajores, se habla de enseñanza; en esa provincia, que muchos imaginarían como un valle escondido en un repliegue de los Andes, adonde apenas llegarían los rayos de la civilización, se discuten temas pedagógicos, se publican artículos con vuelos pestalozzianos o froebelinos y hasta se cruzan desafíos... a pluma, sobre determinados tópicos de la educación infantil.

No hace mucho trascendió hasta esta capital la protesta de algunas damas mendocinas por la traslación del kindergarten (jardín de infantes) de aquella capital, medida adoptada por el nuevo director de escuelas, y hasta consiguieron dichas damas que de aquí fuera un pedido apoyando esa protesta y encabezado con la firma del presidente del consejo nacional de educación. ¡Lo que puede la mujer cuando hace de una cosa cuestión de gabinete!

En resumen, lo que había pasado es que se había tocado la fórmula, se había ahondado en la cáscara brillante y había aparecido el aserrín.

En Mendoza existe un magnífico edificio que costó sumas considerables en época de uno de los gobiernos anteriores, y que estaba destinado a albergar cincuenta o cien párvulos de familias acomodadas, que pasaban el día perdiendo pedagógicamente el tiempo entre banderitas, muñecos y montoncitos de arena. Y todo esto costaba a la provincia unos veinticinco mil pesos al año, mientras en muchos sitios de la campaña se derrumbaban las escuelas y en otros reinaba soberana la ignorancia por falta de ellas.

Y sucedió lo que tenía que suceder: vino un director de veras, un hombre-acción que no se desposaba con las fórmulas ni comulgaba con dosis de consideración mundana, vió aquel inmenso castillo de naipes y, con un soplo, lo derrumbó; en las dependencias del edificio vegetaba un espléndido embrión de museo, obra de un sabio abnegado que había tenido que instalar de prestado sus vitrinas en el salón del kindergarten, y, de un golpe, quedó el intruso desalojado y en posesión el legítimo habitador.

Y aquí fué el despertar airado, no de los principios, sino de las susceptibilidades heridas y explotadas interesadamente. Siquiera fuese otra institución... pero había puesto su mano sobre los ungidos, y esto sin tomarse la molestia de calzarse el guante...

Afortunadamente daban en piedra dura, como suele decirse, y todo quedó igual, salvo algunos chafiados.

Total: una tempestad en un vaso de agua.

Como al empecatado Don Juan pudo salvarlo el amor de doña Inés de Ulloa, tal vez en la historia de las barrabasadas del gobernador Alvarez se levante a abogar por su causa uno de sus actos de gobierno positiva, si no conscientemente, benéfico: la provisión del cargo de director general de escuelas. Ha dado un verdadero palo de ciego, pero esta vez ha pegado en la cabeza.

El profesor señor Manuel P. Antequeda, mendocino, aunque algún malicioso quiera hallar en ello motivo de extrañeza, es lo que se llama un carácter; posee ese hermoso don, patrimonio de los que están destinados a luchar y a vencer, que llega a cristalizar en realidades los mismos ensueños entrevistos en los cuentos de hadas, porque es como una varita mágica que rinde a los pies del hombre las potencialidades desconocidas de la vida. Esto, unido a una noble rectitud de sentimientos y a su larga experiencia en la enseñanza, en la que ha hecho obra notoria y definitiva, hacen de él lo que yo llamo "un director de veras", que está dignamente secundado por su activo e inteligente secretario, señor Manuel S. Alier.

Pero más que eso, es aquél, para el gobierno, un verdadero "niño terrible". Al aceptar el cargo fué ya bajo la base de un compromiso estricto de cooperación, y ahora no lo deja descansar; entiendo que ha llegado a presentar su renuncia en vista de ciertas reticencias, y, al ser satisfecho y recibir nuevas protestas de adhesión y cooperación por parte del gobernador, ha comprometido a aquél y se ha comprometido él mismo con declaraciones públicas que no les permiten volver máquina atrás.

Yo creo sinceramente que a estas horas el gobernador Alvarez estará lamentando el haberse dejado ganar la partida...

Como en Egipto, en Mendoza el zarandeado gremio del magisterio ha atravesado hasta hace poco una verdadera época de las vacas flacas. Y os aseguro que estaban ya los pobres maestros, con siete u ocho meses de ayuno forzoso, en un estado mucho más lamentable que los mismos nuncios de tal calamidad.

Afortunadamente, ha habido un salvador, aunque esta vez no se llamaba José, que ha hecho abrir al gobierno los graneros del tesoro, y los maestros han podido volver a recobrar la norma de comer todos los días, norma que ya se estaban acostumbrando a perder. ¡Lo que hace el hábito!

Y para evitar las consecuencias de un nuevo chaparrón, consecuencias que vienen siempre a caer sobre la cabeza del maestro, el director Antequeda persigue — y ya ha sido sometido a las cámaras el proyecto correspondiente — independizar del fisco la renta escolar, con lo que van a estar los maestros que ni en Egipto. Para entonces puede pronosticarse una emigración tal de pedagogos a Mendoza, que tendrán que cerrarles las puertas...

Aparte de poner a los maestros al día, el nuevo director ha emprendido sobre la marcha una serie de obras trascendentales que han de dar muchos dolores de cabeza al tesorero de la provincia, y, por reflejo, a S. E. La principal de ellas es el proyecto de una gran colonia escolar permanente, para niños y maestros, que será única en el país en su género, y mantendrá canje con las demás provincias, y para la cual tiene ya concedido el terreno y ultimados los preliminares, secundado por el cuerpo médico escolar y especialmente por su director, doctor Rafael Correa Llano, enamorado cultivador de estas tendencias y en el que ya habían tomado cuerpo aspiraciones idénticas.

Y es lo que dirá el gobernador. De seguir esto así, el primer pensionista de la colonia tendrá que ser el tesoro, porque la milagrosa panacea de las emisiones.... "¡Oh!, ¿por qué volvéis a la memoria mía, — tristes recuerdos?", etc...

Para terminar esta mal pergeñada crónica, quiero relatar un curioso incidente ocurrido con motivo de las academias temporarias para maestros, y que yo llamo "Un caso de conciencia", porque me recuerda la fábula de "Micifuz y Zapirón".

Sabido es que el nuevo director, en su propósito de regenerar la escuela mendocina, en la que hay un buen número de maestros no titulados, instituyó unos cursos provisorios de vacaciones para maestros y aspirantes, en los que se enseñan, como es lógico, los rudimentos científicos del caso, y en la forma y método acostumbrados.

Y hete aquí que un buen día aparece en un diario local un artículo lacrimoso y sentido en el que unas damas, que ni siquiera eran maestras, lloraban como Jeremías sobre Jerusalén destruída y protestaban de que se enseñase en los cursos una ciencia hostil a la religión, se hablase de "células" y "protoplasmas", ¡horror!, se citasen las teorías materialistas y no se adoptase la Biblia o algo parecido como libro de texto.

Aquello fué desconcertante: algo así como si se apareciese ahora el Cid Campeador en plena avenida de Mayo retando a los pacíficos transeuntes a sin igual batalla. El director general pidió informes, como le competía, al director de las academias, señor Alejandro Mathus, distinguido educacionista que desempeña digna y eficazmente su misión, secundado por un relevante núcleo de profesores, y aquél contestó con una carta hermosa y entera en que reivindicaba los fueros de la verdad contra la intolerancia fanática, y ofrecía la renuncia colectiva de todos ellos de ponérseles restricción alguna en el método racional y único de enseñar la ciencia, seguido hasta entonces.

Aquélla, naturalmente, no fué aceptada; los maestros se apresuraron a desmentir el origen atribuído a la protesta, se descubrieron los hilos burdos de la trama, y las firmantes siguieron chillando y derrochando caudales ajenos de filosofía rancia, una de cuyas afirmaciones fundamentales era la de que "Aristóteles refutó a Spencer" — sic.

¡Como que llegaron a convertir a muchos recalcitrantes, y casi hacen de Mendoza una nueva Tebaida! Había quien, de noche, no se atrevía a abrir a quien llamase por temor a que fuera el Santo Oficio!

Cosas veredes...

Bernardo NIETO.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 19

EMILIO ZOLA.

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Y arriba, en el umbral de la puerta del cuarto de la criada, la bondadosa señora Desroches se asustó al pronto, pero cuando le reconoció, dijo:

—¡Pobre hijo mío! ¡En qué momentos nos volvemos a ver!... Yo le hubiera cedido de buena gana esta casa al emperador; ¡pero trae consigo gente tan mal educada! Han cogido todo lo que les ha dado la gana y lo van a quemar todo. En cuanto a él, me inspira compasión. Tiene cara de desterrado, ¡y está tan triste!

Después, al marcharse el joven, le acompañó, e inclinándose por encima de la barandilla de la escalera, añadió:

—¡Mire usted, se le ve desde aquí!... Estamos perdidos sin remisión. Adiós, hijo mío.

Mauricio se quedó parado en un escalón, en la obscuridad. Veía por una claraboya una escena de la que conservó inolvidable recuerdo.

El emperador estaba allí, en el fondo de la habitación, delante de una mesita donde habían puesto un cubierto, alumbrada con dos candeleros de varias luces. Cerca de él, dos ayudantes de campo, mudos, silenciosos. Un "maitre d'hotel", de pie, cerca de la mesa, aguardaba. La copa estaba aún vacía, el pan sin empezar, y en el plato un trozo de pollo se enfriaba. El emperador, inmóvil, miraba el mantel con ojos vacilantes, turbios, acuosos, que ya tenía en Reims. Parecía aún más cansado, y cuando se decidió a tomar un bocado, sólo probó un poco de pollo, rechazando todo lo que había sobre la mesa. Había cenado. Una expresión de dolor sufrido secretamente hizo palidecer aún más su descolorido semblante.

Al pasar, en la planta baja, por delante del comedor, se abrió la puerta y Mauricio pudo ver un enjambre de caballerizos, de ayudantes, al resplandor de las luces que despachaban los platos, vaciaban botellas, animados de cierta alegría. La seguridad de que se iba a emprender la retirada, llenaba de júbilo a toda aquella gente desde que había salido el despacho en que el mariscal Mac-Mahon daba cuenta de la operación. Dentro de ocho días estarían en París, allí tendrían buenas camas.

Mauricio sintió en aquel momento el terrible cansancio que le aniquilaba; era seguro, el ejército entero se replegaba, y ya no tenía más que echarse a dormir para aguardar a que pasara el 7o. cuerpo.

Volvió a atravesar la plaza, entró en la farmacia, cenó como en un sueño.

Después creyó que le curaban el pie, que le subían a un cuarto. Y fué la noche negra, el anonadamiento. Dormía como aniquilado, casi sin respirar. Después de un tiempo indeterminado, horas o siglos, un escalofrío agitó su sueño y le hizo sentarse en la cama, en las tinieblas. ¿Dónde estaba? ¿Qué ruido era aquel, parecido al de un trueno continuo, que le había despertado? En seguida volvió a la realidad, se levantó, fué a la ventana para ver. Abajo, en la obscuridad, en aquella plaza, de ordinario tan tranquila, desfilaba la artillería al trote, una masa de hombres, caballos y cañones, cuyo estrépito conmovía las casas. Una inquietud irreflexiva le sobrecogió ante aquella repentina salida.

—¿Qué hora era? Dieron en aquel momento las cuatro en el reloj del ayuntamiento. Trató de tranquilizarse, diciendo que aquello era el principio de la retirada, cuyas órdenes se habían dado la víspera, cuando un cuadro que vió enfrente acabó de trastornarle: la ventana de la esquina, en casa del notario, tenía siempre luz, y la sombra del emperador se dibujaba allí, en un perfil sombrío, a intervalos iguales.

Mauricio, empero, empezó a vestirse para salir de la casa, pero Combette se presentó en aquel momento con una luz en la mano.

—Le he visto a usted desde abajo al regresar del ayuntamiento y he subido para decirle... Figúrese usted que no me han dejado dormir; hace dos horas que nos ocupamos el alcalde y yo en embargar carros y acémilas... todo ha cambiado de nuevo. ¡Qué razón tenía el jefe que no quería que se enviase el telegrama a París!

Continó hablando durante mucho tiempo, con frases entrecortadas, hasta que Mauricio llegó a comprender de lo que se trataba. Hacia media noche había llegado un despacho del ministro de la guerra para el emperador, en contestación al enviado por el mariscal. No se conocía el texto exacto, pero un oficial había dicho en el ayuntamiento que la emperatriz y el consejo de ministros temían estallara una revolución en París, si abandonando a Bazaine, regresaba el emperador a la capital. El despacho, en el que se probaba que en París no se conocían las posiciones que ocupaban los alemanes, exigía que el ejército avanzase inmediatamente contra viento y marea.

—El emperador ha llamado al mariscal Mac-Mahon, y han conferenciado solos durante una hora. Naturalmente, no sé qué es lo que se han dicho, pero lo que todos los oficiales me han asegurado es que ya no se trata de emprender la retirada, sino de volver al plan primitivo, es decir, a marchar sobre el Meuse... Hemos embargado todos los hornos del pueblo para el primer cuerpo, que reemplazará mañana aquí al 12o., cuya artillería, como ve usted, sale ahora para Besace... Esta vez ya no hay escape, ¡ahora van ustedes a batirse!

Dejó de hablar y miraba también a la ventana de enfrente, alumbrada. Luego, en voz baja, añadió:

—¿Qué habrán podido decirse?... Ya es raro, ya, replegarse a las seis de la tarde, ante la amenaza de un peligro, y marchar a media noche a meterse de cabeza en la boca del lobo, cuando la situación es idéntica.

Mauricio oía siempre el rodar de los cañones, abajo, en las calles del pueblo, en la obscuridad de la noche, la oleada de hombres, caballos y carros, al trote, se deslizaba hacia el Meuse, marchando hacia lo desconocido horrible de la mañana... Y, sobre las cortinas de la ventana de enfrente veía reflejarse a intervalos iguales la sombra del emperador, el ir y venir de aquel enfermo que el insomnio obligaba a estar de pie, necesitando moverse, a pesar del padecimiento que le minaba, atronados los oídos con el ruido que producían aquellos hombres y aquellos caballos que dejaba ir a buscar la muerte.

Habían bastado unas cuantas horas para cambiarlo todo; ahora era el desastre, decidido, aceptado. ¿Qué habían podido decirse aquel emperador y aquel mariscal, prevenidos los dos del desastre hacia el cual marchaban, convencidos plenamente de que iban a ser derrotados, dadas las horrorosas condiciones en que se iba a encontrar el ejército, no habiendo podido cambiar de rumbo por la mañana, cuando el peligro aumentaba por momentos? El plan del general Palikao, la marcha fulminante, avasalladora, sobre Montmedy, ya muy temeraria el veintitrés, posible aun el veinticinco con buenos soldados y un jefe de talento, era el veintisiete un acto de locura, en medio de las vacilaciones continuas de los que mandaban y de la desmoralización creciente del ejército. Si los dos lo sabían, ¿por qué cedían a los despiadados mandatos de los que aguijoneaban su indecisión? El mariscal Mac-Mahon, tal vez, sólo era un soldado que obedecía, alma grande en su abnegación, y el emperador, que no ejercía mando, aguardaba al destino. Les pedían su vida y la vida del ejército: las daban. Fué la noche del crimen, la noche horrenda, en que se consumó el asesinato de una nación; porque el ejército, desde aquel momento, se hallaba desamparado. Cien mil hombres eran enviados al matadero.

Pensando en estas cosas tan tristes, Mauricio seguía con la vista la sombra del emperador sobre la muselina de la buena señora Desroches, la sombra febril, que parecía empujar la despiadada orden llegada de París. Aquella noche, la emperatriz ¿no había deseado acaso la muerte del padre para que reinara el hijo? ¡Anda!, ¡anda!, sin mirar hacia atrás, bajo la lluvia, en el barro, a la exterminación, para que en aquella partida suprema del imperio agonizante, se juegue hasta la última carta. ¡Anda!, ¡anda!, ¡muere como un héroe sobre los cadáveres amontonados de tu pueblo, conmueve al mundo entero, llénalo de admiración, para que perdone a tu descendencia! Y sin duda, el emperador iba a la muerte.

Abajo, en la cocina, se habían apagado los fuegos; los caballerizos, los ayudantes, todos dormían; la casa descansaba, mientras que, sola, la sombra, iba y venía sin cesar, resignada a la fatalidad del sacrificio, en medio del ensordecedor estrépito del duodécimo cuerpo, que continuaba desolando en las tinieblas.

Mauricio se acordó entonces que si se emprendía la marcha hacia adelante, el 7o. cuerpo no subiría al Chene; y se vió repentinamente a retaguardia, separado de su regimiento, habiendo desertado de su puesto. No sentía ya la quemadura del pie; una cura hábil y algunas horas de descanso habían calmado la fiebre. En cuanto Combette le dió unos zapatos suyos, anchos, con los que andaba muy a gusto, quiso marcharse

(Continúa en la 4a. pág.)



ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Villa Devoto y Villa del Parque — El Centro Socialista local ha aprobado la memoria presentada por la comisión administrativa dando cuenta de los trabajos de propaganda y organización realizados durante el año 1914.

Damos a continuación los párrafos más importantes de dicha memoria, que acredita la laboriosidad de la citada comisión administrativa y de los componentes del Centro que han cooperado a la acción del mismo:

"Este Centro fué reconocido por el Comité Ejecutivo e incorporado al Partido en agosto de 1914, iniciándose con 32 afiliados.

Desde esa fecha hasta diciembre del mismo año se han realizado seis asambleas generales, una asamblea extraordinaria y la C. A. se ha reunido diez y seis veces.

La biblioteca, no obstante encontrarse en los primeros meses de iniciación, cuenta actualmente con un importante número de volúmenes y de folletos.

Cuenta con un reglamento interno, ya sancionado, y salvo seis volúmenes que han sido adquiridos por compra efectuada por el Centro, el resto de las obras han sido donadas por compañeros y varios ciudadanos de Villa Devoto y Villa del Parque.

Desde que el Centro se incorporó al Partido ocupa el mismo local, pagando un alquiler mensual de 27 pesos, incluído el alumbrado eléctrico.

En el último mes se ha resuelto modificar el contrato de locación, reduciendo el local y consiguiendo una rebaja en el alquiler hasta la suma de 18 pesos mensuales.

Bajo los auspicios del Centro se han dado una conferencia en Villa del Parque, otra en el Talar y cuatro en Villa Devoto, dos en la plaza principal, una en la calle Nueva York 3520 y otra en el local social.

Salvo una de esas seis conferencias, las restantes se han realizado con el concurso único de oradores afiliados a este Centro.

Para todas las conferencias y fiestas el Centro fijó mil quinientos carteles, y se distribuyeron dos mil volantes, entre las poblaciones de Villa Devoto, Villa del Parque, Talar y avenida San Martín.

El Centro ha discutido cuestiones de cierta importancia, traídas al tapete en su mayor parte por otros Centros, y durante esas discusiones todos los afiliados se encontraban presentes. Todas las discusiones se han realizado dentro del mayor orden, no obstante la diversidad de opiniones de los afiliados en distintas cuestiones."

La tesorería tenía en la fecha del informe una existencia en caja de 51.44 pesos.

La comisión administrativa ha quedado constituída en la siguiente forma: José J. Carea, secretario general; Antonio Méndes Lanusse, prosecretario; José J. Azaro, tesorero; Agustín Sisti, Rogelio Monzzoni, Juan Vernengo, Romeo Raffo Bonta, José Calcagno, César Giambrini, Natalio Tomásich y Antonio Ghiozzo, vocales.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Centro de la sección 3a. — El Centro Socialista de esta sección ha designado las siguientes comisiones:

Junta administrativa: secretario general, Carmelo Montaldi; secretario de actas, Almiro Astutti; tesorero, José Calabressi; vocales: Alejandro Ressiea y Joaquín Garrido.

Comisión de biblioteca: secretario, José V. Baigorria; secretario de actas, Dalmiro Rossi; tesorero, Arturo Vera; bibliotecarios: J. J. Cusimano y A. López.

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

La campaña electoral — Con el mayor éxito se inició la campaña electoral socialista el viernes último por la noche, en el barrio de la Estación.

Ante un público numeroso y entusiasta hicieron uso de la palabra los ciudadanos Elías Melópulos, el candidato a diputado provincial Juan B. Ferreira y Urbano Rodríguez Menéndez.

Los oradores hicieron el proceso del oficialismo imperante y de todos los grupitos políticos personalistas que imperan en la provincia.

Explicaron también los distintos puntos que comprende la plataforma electoral, poniendo de manifiesto los beneficios que obtendría la clase trabajadora si se pudieran obtener las reformas e innovaciones que ella consigna.

Terminada la conferencia, se improvisó una manifestación que recorrió varias calles entonando himnos obreros y vivando al Partido.

Dado el entusiasmo con que se ha iniciado la campaña electoral, es fácil prever que nuestro Partido hará un lucido papel en los próximos comicios.

—Mañana miércoles, por la noche, tendrá lugar, en la plaza Pedernera, de esta ciudad, la segunda conferencia de propaganda. Hablarán los candidatos a diputados, Dr. Víctor Dubor, Juan B. Ferreira y Juan C. Alerino, y los ciudadanos Urbano Rodríguez Menéndez y José Guiard.

CORDOBA

Propaganda electoral — Ante una numerosa concurrencia se efectuó el jueves último, en el local Rivera Indarte 554, el acto público de propaganda electoral organizado por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista. Abrió el acto el ciudadano Luis Merlo, siguiéndole en el uso de la palabra los ciudadanos Pablo B. López, A. Juliani Deanquín y Severo Guevara, quienes trataron en forma amplia la acción política que desarrolla el Partido Socialista y explicaron los principales puntos de la plataforma electoral aprobada para la elección de marzo.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

ENTRE RIOS

CONCORDIA

Nueva comisión — En la última reunión celebrada por el Centro local, éste ha renovado su comisión administrativa, la que queda compuesta por los ciudadanos siguientes: secretario general, Julio Serebrinsky; de actas, Eduardo Bardín; tesorero, Juan Briceño; vocales: Vicente Bonelli, Antonio Burghi, Francisco Raffo, Alberto Yllío y José Gutiérrez.

Propaganda antialcoholista — La comisión administrativa del mismo Centro ha resuelto comprar a la Sociedad Luz veinte carteles del affiche "Guerra al alcohol", para distribuirlos en los sitios más adecuados y también en las escuelas locales.

Liga argentina para el impuesto único

Esta asociación ha dirigido la siguiente nota al senador del Valle Iberlucea:

Buenos Aires, febrero de 1915. — Doctor Enrique del Valle Iberlucea: La Liga Argentina para el impuesto único, que tengo el honor de presidir, desea felicitar a usted por el discurso pronunciado en el senado nacional el día 5 del corriente mes, considerando como una importante contribución a la causa de la reforma tributaria que persigue esta liga.

En especial deseamos expresarle nuestra satisfacción por la valiosa documentación presentada por usted en apoyo del derecho superior de la nación para proveerse de recursos imponiendo el valor social de la tierra en toda la extensión de la república, sin otra restricción que la equidad de los procedimientos.

Sus declaraciones, tan bien fundamentadas, han de fortalecer los ánimos y decidir resoluciones en la gran campaña empezada para conquistar para el comercio, las industrias y toda la población laboriosa de nuestro país, la emancipación económica que esta reforma implica y que constituye a la vez una gran necesidad y profunda aspiración de nuestro pueblo; pues, además de conservar las libertades políticas heredadas de nuestros heroicos antepasados, tenemos la ineludible obligación moral e histórica de asentar definitivamente nuestra libertad económica, sin la cual no es posible la vida regular de los pueblos. — Silva, presidente; A. Carta, secretario.

NECROLOGIA

A la edad de 55 años, falleció ayer la señora Catalina Brizio de Milano, madre de nuestros camaradas Carlos y Antonio Milano, afiliados al Centro de la sección 10a.

El cortejo partirá hoy, a las 10 de la mañana, de Alberti 745 hasta el cementerio del Oeste.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Hoy, a las 8,30 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 17a. — Rosetí 353 Mañana, a las 8.30 p. m., se reúne la C. A.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. El próximo jueves, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 15a. — Padilla 926. Efectuará asamblea (continuación de la anterior) el próximo jueves a las 8 p. m. Orden del día: informe de la comisión que se entrevistó con el C. E., agitaciones contra la suba del precio del pan y en favor del conscripto Romero, discusión de los estatutos de la biblioteca.

Nota. — Para entrar al local se requiere que los afiliados vayan munidos del carnet.

Centro de Nuevos Mataderos — El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, correspondencia, socios nuevos.

Centro de Maldonado — Mañana miércoles, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Celebrará asamblea extraordinaria mañana miércoles a las 8.30 de la noche. Orden del día: circular número 8 del C. E., ¿es conveniente la existencia de más de un Centro Socialista en cada sección electoral?

CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 9a. — Laprida 329. El jueves próximo, a las 8.30 p. m., realizará en su local social la segunda conferencia de carácter familiar, a cargo del ciudadano Juan Ferlini, quien seguirá ocupándose de "El socialismo y sus propósitos".

DIVERSAS

Sociedad de patrones de peluquerías de Boca y Barracas — Efectuará asamblea el próximo jueves a las 9 p. m., en el local de la calle Del Crucero 1162, a fin de llegar a un acuerdo respecto al descanso dominical.

Quedan invitados a la asamblea todos los dueños de peluquerías de los indicados barrios.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., la C. A.

Círculo Juvenil "Jean Jaurés" — Monroe 3952 (Coghlan). Efectuará asamblea extraordinaria el próximo viernes a las 8.30 p. m.

Comité de propaganda de las Juventudes autónomas — Hoy, a las 9 a. m., en Laprida 329, se reunirá la comisión encargada de redactar el proyecto de estatutos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Isla Maciel — Hoy martes, a las 8 p. m., celebrará asamblea general el Centro Socialista.

Bragado — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo viernes a las 9 p. m. Orden del día: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Junín — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista de ésta. Orden del día: socios nuevos, renovación parcial de la C. A.

La Plata sección 2a. (Tolosa) — Se cita a los miembros designados para integrar la J. A. a la reunión que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local del Centro, a efecto de la distribución de los cargos.

Quedan también citados a dicha reunión los miembros de la comisión de biblioteca.

Los Hornos — El Centro Socialista celebrará asamblea de segunda convocatoria hoy martes. Orden del día: balance, correspondencia, informe del subcomité electoral.

Lomas de Zamora — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista Orden del día: biblioteca y estatutos, nombramiento de un secretario de actas.

Santos Lugares — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 8.30 p. m. Orden del día: informe del delegado ante el comité de propaganda gremial, movimiento de socios.

DIVERSAS

La Plata — El Círculo Juvenil Socialista de la sección 1a. efectuará asamblea extraordinaria hoy a las 8.30 p. m., en su local, calle 49 número 895.

EL TIEMPO

Aun cuando la temperatura no ha sido ayer muy elevada, el día ha transcurrido en un ambiente pesado y molesto, determinado por la baja presión atmosférica, el viento norte y la gran humedad reinante.

En efecto: la máxima de la temperatura alcanzó a 28 grados a las 3.30 p. m.; la mínima fué de 20.1 a la 1.4 a. m. El cielo estuvo gran parte del día nublado, y el sol alumbró durante sólo 3 horas y 30 minutos.

La máxima de la presión atmosférica llegó a 759.5 a las 9 a. m., y la mínima fué de 757.1 a las 3.30 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 759.1, 757.7, 758.7. Temperatura del aire: 23.3, 27.4, 22.9. Humedad relativa: 89, 81, 96. Dirección del viento: N, NO., N. Velocidad del mismo: 3, 11, 1.

Anoche a las 8 reinaba tiempo nublado e inestable en el litoral, y tiempo seminublado en las demás regiones.

Cayeron lluvias moderadas a fuertes, y hubo tormentas de truenos en el este de Buenos Aires, en el litoral y en la Pampa Central.

El viento continúa soplando del rumbo norte en el este del país, mientras que en Río Negro y el sur soplan del este.

La temperatura ha bajado varios grados en el litoral; en Buenos Aires y la Pampa Central ha subido, y en esas regiones se encuentra superior a la normal.

En el sur del país se desarrollan condiciones anticiclónicas; en el este y norte permanece casi estacionaria la presión.

Hoy habrá probablemente truenos y lluvias, con temperatura en descenso, en todas las provincias del este y centro, Pampa Central y Río Negro.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BAHIA BLANCA

Movimiento portuario — En el puerto Ingeniero White hacen operaciones los vapores "Merechal de Castries", "Bight Campanion", "Arndale", "Vermont", "Fido", "Atherhone", "Appledore", "Mashona" y lancha ferrocarril del Sud.

El viernes último hubo el siguiente movimiento:

El vapor "Eastarn" entró a las 7 de la mañana, para Galván; el vapor "Bogotá" entró a las 3.10 de la tarde, con carga general; vapor "Rabbione", salió a las 11 de la mañana, con hacienda para Buenos Aires; "Kirklee", salió a las 3.45 de la tarde, con cereales, a órdenes, por L. Dreyfus; "Monadnock", salió a las 4.30 de la tarde, con cereales, a órdenes, por Sanday y Cía.

CAMPANA

Rebaja de impuestos — Se reunió el concejo deliberante con objeto de reconsiderar la ordenanza de presupuesto que rige para el año en curso.

Se resolvió rebajar en un 50 por ciento los impuestos de alumbrado y limpieza para los terrenos baldíos.

El intendente — Se ausentó para el Tandil anteayer el intendente municipal, haciendo uso de la licencia que le acordó el concejo deliberante. El presidente de la municipalidad se ha hecho cargo de la intendencia.

MERCEDES

Pago de haberes — El viernes último se efectuó el pago del personal de justicia por el mes de enero.

9 DE JULIO

La clausura de escuelas — Ha causado desagradable impresión la incidencia surgida entre el presidente del consejo escolar y el inspector seccional de escuelas por supresión de escuelas y diminución de personal docente en el distrito.

Es opinión general que no será clausurada la escuela número 14 que funciona en la localidad, por el hecho de que la escuela referida ha sido creada el año pasado a la mitad del curso escolar, y llegó a la inscripción de cincuenta y cinco niños y una asistencia diaria de treinta y cinco.

Este año, según informes fidedignos, la inscripción llegará a ochenta niños.

Además, el edificio es particular, de propiedad del señor Faustino González, quien no cobra alquileres mientras funcione en él ese colegio.

LINCOLN

El precio del pan — Son continuas las quejas del público con motivo de la suba del pan. Los dueños de panaderías, para hacer economías, llegan al colmo de rebajar el salario de los obreros en diez pesos. Se explica esto último, por no estar el gremio organizado.

Mal empleado — El inspector de tráfico de esta sección, señor Lanoel, valiéndose del puesto que ocupa, comete toda clase de presiones con los obreros. Ahora hostiliza al jefe de la estación local, ciudadano Deluchi, a quien pretende hacerlo remover valiéndose para ello de medios rastreros. Es el empleado a quien se quiere perjudicar de una formalidad bien conocida, y presta hace quince años servicios al frente de esta estación con toda rectitud.

AVELLANEDA

Conversaciones familiares — Con numerosa concurrencia efectuáronse los días 13 y 14 del corriente las discusiones familiares organizadas por el Centro Socialista local, con los temas: "Origen y significado del carnaval" y "Causas que determinan las crisis", dando lugar ambos temas a interesantes debates. Con temas que fijará la comisión administrativa, estas reuniones familiares continuarán realizándose los días 16, 20 y 21 del corriente, a las 8 p. m.

O'HIGGINS

Biblioteca popular "Alberdi" — En su última reunión, la J. D. de esta estudiosa asociación genuinamente popular resolvió adquirir nuevos libros y depositar en el Banco de la Nación 300 pesos. Su fondo efectivo es de 700 pesos. En muebles y útiles tiene invertidos 630 pesos, y posee 700 tomos catalogados, en su mayoría encuadernados.

En el año de vida con que cuenta ha patrocinado dos festivales y tres conferencias públicas.

Tiene actualmente a su estudio dos proyectos, uno sobre la fundación de una escuela pública y otro sobre la adquisición de un terreno para su local propio.

Tal es la obra de cultura que se inicia en esta localidad.

Cobro de patentes — El gremio de conductores y demás dueños de vehículos resístense al pago de las patentes de rodados que pretenden imponer las municipalidades de Chacabuco y Junín. El paso a nivel del ferrocarril, lado este, distante una cuadra de la estación, separa los partidos de ambas municipalidades, y basadas en esto exigen patentes íntegras a cada vehículo, es decir, que los conductores de ambos partidos, que imprescindiblemente deben llegar al paso a nivel, tendrán que munirse de dos patentes íntegras, so pena de multas o prisión.

Estas manifestaciones de desgobierno de los dos poderes municipales es sumamente criticada. Se espera aun una solución favorable.

Delegado municipal — Parece ser un hecho el nombramiento de delegado municipal al señor Atilio Maggi, ex concejal y actual miembro del consejo escolar.

Agrícola—Llega a su terminación la trilla de la presente cosecha. Los rendimientos en las varias colonias se calculan en 12 a 15 quintales por cuadra. Las inundaciones han malogrado el abundante rendimiento que se esperaba después de haber espigado los sembrados. Los maizales, abundantes y muy adelantados.

Las últimas lluvias — El fuerte viento, seguido de torrencial aguacero, del 10 del actual, destapó en las chacras muchas pilas de cereales, mojando gran cantidad de bolsas que estaban cubiertas con paja, pues la mayoría de los agricultores carecen hasta de una lona para resguardar de la intemperie el producto de sus fatigas.

La defensa de Carmen Guillot — La bien llamada "notable pieza jurídica", el escrito de defensa de Carmen Guillot, presentado al juez que entiende en la causa por el doctor de Tomaso, ha merecido el mejor comentario en la localidad.

Carnestolendas — Este año no habrá corso; Momo, el vetusto bufón, no recibirá los honores habituales. Nuestra localidad ha resuelto muy cuerdamente no cambiar de disfraz. Bien hecho; es ésta una manifestación clara de marcado progreso cultural. Sirva de ejemplo

SANTA FE

Las inundaciones — En la vastísima zona inundada, las aguas avanzan siempre, y aumenta el número de las familias que quedan privadas de sus viviendas.

Los estragos resultan incalculables. En esa región imperará la miseria más espantosa, pues todo se ha perdido.

—Las pocas alcantarillas abiertas en la línea del ferrocarril Central Norte, después de las inundaciones, resultan insuficientes para dar fácil salida a las masas enormes de agua acumuladas en todo el trayecto.

Escuelas rurales — Las escuelas rurales de la provincia inaugurarán mañana miércoles las clases del nuevo curso.

Remesas de cereales — De las Colonias del Oeste llegaron al puerto valiosas remesas de cereales.

SASTRE

Cosechas amenazadas — Muchos campos del departamento San Martín se encuentran inundados.

La cosecha está amenazada por esa causa, especialmente en la Colonia Crispi, donde casi todos los pobladores han tenido que refugiarse en Castelar.

El trigo, en la colonia indicada, se considera perdido casi totalmente.

El ferrocarril Central Argentino, debido a ese estado de cosas, no corre de Rosario a Sastre.

El ferrocarril Central Córdoba hace este servicio hasta San Francisco como término del viaje, pues no sigue a Córdoba.

La vía de ese ferrocarril está seriamente amenazada entre parada kilómetro 261 y Sastre.

SANTA CLARA DE BUENA VISTA

Perjuicios causados por las lluvias— Las copiosas lluvias han contribuído a la paralización de los trabajos de trilla en toda la colonia de Santa Clara.

Los perjuicios que las intempestivas lluvias ocasionan son incalculables.

Los caminos públicos se encuentran intransitables, lo que paraliza el movimiento de los motores y máquinas trilladoras.

Las chacras donde se han formado las parvas de los cereales están, por el exceso de agua, poco menos que impenetrables.

Los afanosos agricultores, con el atraso de la trilla y la merma de las parvas, verán malograr el rendimiento que esperaban como justa compensación a sus desvelos.

Infinidad de familias agricultoras pasarán miseria este año.

en seguida, con la esperanza de encontrar al 106o. en el camino del Chene a Vouziers. El boticario trató de detenerlo, e iba ya a enganchar el coche para conducirle, cuando se presentó su dependiente, Fernando, explicando que había ido a ver a su prima. Aquel muchacho pálido, apocado, enganchó el coche y se llevó a Mauricio. Habían dado las cuatro, diluviaba, el agua caía de aquel cielo de tinta, los faroles del coche palidecían alumbrando apenas el camino, en medio del campo anegado, lleno de inmensos rumores, que los hacían parar a cada kilómetro, creyendo que pasaba algún ejército.

Allá, delante de Vouziers, Juan no había podido dormir. Desde que Mauricio le había explicado cómo aquella retirada podía salvarlo todo, vigilaba, impidiendo a sus soldados separarse aguardando la orden de marcha que podía darse de un momento a otro. A eso de las dos de la madrugada, con la profunda obscuridad que las hogueras hacían resaltar con puntos rojizos, un ruido producido por caballos, atravesó el campamento: era la caballería que marchaba de vanguardia hacia Ballay y Quatre Champs, con objeto de vigilar los caminos de Boult-aux-Bois. Una hora después, la artillería y la infantería se pusieron en movimiento abandonando aquellas posiciones de Falaise y de Chestres, que llevaban defendiendo dos día contra un enemigo que nunca se presentaba. El cielo se había cubierto, la noche era muy obscura, y cada regimiento se alejaba en medio del mayor silencio: era un desfile de sombras desvaneciéndose en las tinieblas. Todos los corazones latían llenos de júbilo, como si hubieran escapado de alguna emboscada. Se creían ya bajo los muros de París, en vísperas de tomarse el desquite.

Juan trataba de reconocer el camino en la obscuridad de la noche. La carretera se deslizaba entre dos hileras de árboles, y le parecía que atravesaba extensas praderas; después se presentaron subidas y bajadas. Llegaron a una aldea, que debía de ser Balay, cuando el pesado nubarrón que obscurecía el cielo reventó en una forma de lluvia torrencial. Los soldados habían recibido tanta agua, que ya no se incomodaban: Dejaron atrás Balay, y a medida que se acercaban a Quatre Champs por el valle que iba ensanchándose, algunas ráfagas de aire violento azotaron el rostro de los hombres. Más allá de Quatre Champs, cuando subieron sobre la vasta meseta, cuyas tieras peladas van hasta Noirval, la tormenta se desencadenó con furia y un aguacero espantoso volvió a caer sobre las tropas. Se dió allí la orden de hacer alto y, uno a uno, fueron parándose todos los regimientos. El 7o. cuerpo entero, compuesto de treinta y tantos mil hombres, se encontró reunido al amanecer de aquel día cenagoso. ¿Qué ocurría? ¿Para qué aquella parada? La incertidumbre se apoderaba de nuevo de toda aquella gente; algunos decían que las órdenes habían sido mal interpretadas o habían sido cambiadas. Habíase prohibido romper filas. Por momentos las ráfagas de viento barrían la meseta con tal violencia, que tenían que apretarse unos contra otros, para que no los llevara el aire. La lluvia les cegaba, les acribillaba la piel, una lluvia helada que se escurría sobre sus trajes. Y pasaron dos horas, una espera interminable, sin saber por qué, en medio de la angustia que de nuevo oprimía los corazones.

A medida que el día clareaba, Juan intentaba orientarse. Le habían enseñado al noroeste, del otro lado de Quatre Champs, el camino del Chene, que subía por el montecillo. ¿Por qué habían tomado a la derecha, en vez de ir por la izquierda? Después le llamó la atención ver instalado el estado mayor en la Converserie, una casería situada en lo alto de la meseta. Allí parecían estar atolondrados; los oficiales corrían de un lado para otro, discutían gesticulando. Y nada venía; ¿qué podía ser lo que aguardaban? La meseta era una especie de circo; había rastrojos, hasta perderse de vista, que dominaban al norte y al este, en las alturas, muchos bosques; hacia el sur se extendían también otros bosques, mientras que por una especie de abertura al oeste, se veía el valle del Aisne, con las casitas blancas de Vouziers. Y debajo de la Converserie resaltaba el campanario de pizarra de Quatre Champs, que apenas se distinguía; tanta era el agua que caía, que parecía fundir los tejados mohosos del pueblo. Mientras Juan miraba la calle en cuesta, distinguió perfectamente un cochecito, que llegaba al trote largo del caballo por la calzada convertida en torrente.

Era Mauricio que, desde las laderas de enfrente, acababa de ver al 7o. cuerpo. Llevaba dos horas recorriendo los alrededores, engañado por los informes de un aldeano, y extraviándose, a consecuencia de la mala voluntad del conductor, a quien el miedo a los prusianos daba calentura. En cuanto alcanzó la casería, saltó del coche y encontró en seguida su regimiento.

Juan se sorprendió al verle.

—¡Eres tú! ¿Para qué has venido, si teníamos que ir adonde estabas?

—Mal andas de noticias... No vamos por allí, vamos por allá, ¡y a morir todos!

¡Bueno va! — dijo Juan, palideciendo—. Al menos nos matarán juntos.

Los dos hombres se abrazaron. Mauricio entró en las filas, los soldados continuaban recibiendo el agua que caía del cielo; Juan se colocó en su puesto, aguantando el chaparrón sin una queja, para dar ejemplo.

La noticia había circulado. No se replegaban sobre París, marchaban de nuevo hacia el Meuse. Un ayudante acababa de llevar al 7o. cuerpo la orden de ir a acampar a Nouart, mientras que el 5o., dirigiéndose hacia Beauclair, tomaría la derecha del ejército, y que el 1o. reemplazaría al 12o. en el Chene, camino para Besace, en el ala izquierda. Si estaban allí parados hacía tres horas aquellos treinta y tantos mil hombres, recibiendo a pie quieto el enorme aguacero, era porque el general Donay, en medio de la deplorable confusión que había producido aquel nuevo cambio de frente, estaba muy preocupado por la suerte que podía correr el convoy enviado la víspera hacia Chagny, y era preciso aguardar para que se reuniera a las tropas. Decíase que el convoy se había encontrado con el del 12o. cuerpo en el Chene; además, parte del material, las forjas de la artillería, habían equivocado el camino, y volvían de Terron, por el camino de Vouziers, donde probablemente caerían en poder de los alemanes. Nunca fué mayor el desorden, ni la ansiedad más justificada.

Entre los soldados la desesperación fué muy grande. Muchos querían sentarse sobre sus mochilas, encima del barro de aquella meseta, y aguardar la muerte bajo la lluvia. Se burlaban de sus jefes, los insultaban. ¡Vaya unos jefes!; ¡deshaciendo por la noche lo que han hecho por la mañana; tan tranquilos cuando no veían al enemigo y escapándose cuando se presentaba! Una desmoralización final acababa de hacer de aquel ejército un rebaño sin fe, sin disciplina, que se llevaba al matadero por los azares del camino. Allá, cerca de Vouziers, acababa de comenzar el tiroteo entre la retaguardia del 7o. cuerpo y la vanguardia del ejército alemán; y hacía rato que todas las miradas se dirigían al valle del Aisne, por donde subían espesas columnas de humo negro: se supo que era la aldea de Falaise incendiada por los hulanos. La desesperación se apoderó de los soldados. ¿Pues qué era aquello? ¿Llegaban ahora los prusianos? ¡Los habían aguardado durante dos días para darles tiempo de llegar, y después se largaban de este modo! Hasta los más idiotas comprendían la irreparable falta que se había cometido aguardando tontamente aquel lazo tan burdo y que tan buen resultado había dado. Los escasos pelotones de la caballería del cuarto ejército alemán, que iban a la descubierta entreteniendo a la brigada Bordas, parando, inmovilizando, uno a uno, todos los cuerpos del ejército de Chalons para dar tiempo de llegar al príncipe real de Prusia, al frente del ejército. Y a aquella hora, gracias a la ignorancia del mariscal Mac-Mahon, que no sabía qué fuerzas tenía enfrente, se unían los dos ejércitos alemanes, y el 7o. y el 5o. cuerpo iban a ser hostigados, perseguidos, bajo la continua amenaza de un desastre.

En el horizonte miraba Mauricio cómo ardía Falaise. En aquel momento tuvieron el consuelo de ver el convoy que habían creído perdido, que desembocaba por el camino del Chene. Inmediatamente, mientras que la primera división se quedaba en Quatre Champs para aguardar y proteger el interminable desfile de los bagajes, la segunda se ponía en movimiento en demanda de Boult-aux-Boix, por el bosque, mientras que la tercera se apostaba a la izquierda, en las alturas de Belleville, para asegurar las comunicaciones. Y como el 106o., en el momento en que el agua volvía a caer con más fuerza, abandonaba la meseta, volviendo a emprender la marcha infame, inaudita, sobre el Meuse, hacia lo desconocido, Mauricio volvió a ver la sombra del emperador, yendo y viniendo, triste, sombrío, sobre las cortinas de la ventana de la señora Desroches. ¡Ah!, ¡ese ejército de la desesperación; ese ejército de la perdición que se enviaba a que lo aplastaran, a que lo aniquilaran, para salvar a una dinastía! ¡Anda! ¡Anda!, ¡sin mirar hacia atrás, bajo la lluvia, en el lodo, al exterminio!

(Continuará)

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIRARDON de NICOLAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1915. — José E. Cirio, secretario. V29|4.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LIVIA DEFINO o DE FINA de PALADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|17|2|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARTINA ROSSETTI de SCIARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 diciembre 1914 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1914. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|16|2|914.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8o. de la ley ($ 5 a 100) si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará, en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños, y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general. d. p. V|9|3|915.

Municipalidad de la capital

Pavimentos por cuenta de vecinos

Cítase a las personas cuyos nombres van a continuación para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con el empresario señor Francisco Bonifacio (exp. 15 677, B. 1915), para la pavimentación de la calle Seguí entre las de Monte Egmont a Deseado, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen: Vicente Ragazzi, Enrique Crosta, Carmelo Florio, Santiago Britari, José Caro, Pedro L. Brunetti, Miguel Basile, Luis Centenari, Luis Monteverde, José González, Santiago Alvorelli, Ferrero Barello, Cándido García, Samuel Acerli, José Corral, Mateo Clicuti, Rafael González, Francisco M. Pisano, Mateo Clecuti, Nicolás Pizzorno, José Alvarez Portela y Juan Mortorelo. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 13 de 1915. V|15|2|915.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2.30 p. m., para el arrendamiento y explotación de un restaurant confitería en el parque Presidente Avellaneda, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la subsecretaría de Hacienda. Expediente número 79212 —D—914. — Febrero 8 de 1915. — El Secretario. v. 22|2|15.

DIEGO DE ALVEAR

Manga de langosta — Anteayer por la tarde pasó una pequeña manga de langosta voladora, procedente del sur, con rumbo al norte.

ENTRE RIOS

PARANA

Diminución de la recaudación fiscal— Informa el ministro de hacienda de la provincia que la recaudación del corriente año hasta la fecha ha disminuído en 100.000 pesos, con relación a la del año anterior en igual período. Se da como causa de esta diminución el hecho de no haber sacado patente 100 trilladoras de la actual faena agrícola, y el retardo de la trilla por las anormalidades del tiempo, que retrasan los ingresos por impuesto, como otras contribuciones.

CONCORDIA

Situación de la ganadería — Los hacendados se muestran alarmados por el hecho de que las compañías saladeriles no compran novillos para sus fábricas. Esos grandes establecimientos industriales les compraban anualmente para la elaboración de conservas de 150.000 a 200.000 novillos. En razón de las necesidades de las naciones europeas se esperaba ahora una demanda mayor, pero ocurre lo contrario, y se presiente muy serias dificultades para la salida del "stock" de animales invernados existentes en Entre Ríos y Corrientes. En efecto, los 500.000 novillos que se calculan como producción en ambas provincias, son, en su mayor parte, de raza criolla, de carne de calidad inferior, inadecuada para el consumo de las poblaciones y falta la demanda de los saladeros que elaboran el tasajo y de las fábricas que preparan carnes cocidas.

CORDOBA

Langosta — El jefe político de San Javier comunicó que en el lugar denominado Toros Muertos, se asentó una gran manga de langosta que causa enormes daños, careciendo de medios eficaces para combatirla.

El ministro de obras públicas dió participación a la seccional de la defensa agrícola.

El movimiennto administrativo — Por ausencia de dos ministros anteayer fué nulo el movimiento administrativo.

Choque de trenes — El tren de pasajeros procedente de Río Cuarto chocó con el tren local a Pilar, que salía, sufriendo desperfectos considerables ambas máquinas.

No hubo desgracias personales.

LABOULAYE

Los garitos — Hace una semana que el ministerio de gobierno envió a los jefes políticos la circular sobre represión de los garitos en la campaña, y no obstante esa circular y las denuncias del Centro Socialista y del vecindario advirtiendo al gobierno la existencia de tres garitos en esta localidad, establecidos según es público y notorio con el fin de reunir fondos para costear al partido oficial los gastos de la próxima campaña electoral, esas casas de juego siguen funcionando públicamente en forma que tiene todos los caracteres de una burla a esta laboriosa población, que se ve agobiada por esa lacra que substrae a las necesidades de la familia y al movimiento de los negocios y de la industria muchos miles de pesos que se distribuirán entre el partido oficial, los coimeros y los agentes electorales.

En estos momentos circula un telegrama entre el comercio en que nuevamente se solicita del gobierno la clausura de las tres casas de juego, y el Centro Socialista por su parte se ha adelantado reclamando el cumplimiento de las disposiciones tomadas por el gobierno; si éste hace oídos de mercader, como lo hace suponer el doble juego que ha puesto en evidencia, se dará participación a la justicia del crimen.

Como hemos dicho anteriormente, el vecindario no asume una actitud enérgica por temor a las represalias; una prueba de esto está en el hecho siguiente: Solicitada la casa M. Boireau y Cía., que es la más importante de la localidad, para firmar una nota de protesta contra el juego, el gerente de la misma se negó a hacerlo porque el candidato a diputado provincial y sostenedor de los garitos es el abogado de la casa y temía que una actitud de la firma, contraria a sus intereses políticos, pudiera ser causa de que se entorpecieran sus asuntos. Este candidato a diputado es cuñado del ministro de hacienda de la provincia y fué quien gestionó y obtuvo la acefalía de la municipalidad para desalojar al concejal socialista.

RIO CUARTO

Las receptorías de rentas — Llegaron los inspectores provinciales, señores A. Alvarez y Martín Silva, con objeto de recibir la receptoría de la primera sección de esta ciudad, del receptor Roque Ferreyra.

El señor Silva permanecerá en esa oficina provisionalmente, y el señor Ferreyra se hará cargo de la sección cuarta.

Todavía no se saben los perjuicios causados por el incendio en esta última receptoría. Se dice que las sumas son importantes.

Precio excesivo de los artículos de consumo — Hace pocos días se aumentó el precio de los fideos, y anteayer se hizo igual cosa con el pan, el que es, además, de malísima elaboración.

Se vende a 40 céntavos el kilo.

La carne vale más de 50 centavos, es de calidad inferior, y casi siempre los comerciantes escatiman su peso, lo que se hace con casi todos los artículos de consumo. Hasta los verduleros venden en esa forma.

A pesar de tenerse conocimiento de estos abusos, las autoridades poco o nada hacen en el sentido de suprimirlos.

MENDOZA

SANTA MARIA DE ORO

Las obras de riego — La mala administración del agua hace que Rivadavia y parte de Junín permanezcan hoy sin ese elemento indispensable.

Disposiciones inconvenientes hacen que se demore la ejecución de las obras.

La toma del canal matriz San Isidro, que abastece a estos departamentos, recibe el agua directamente del río Tunuyán, por medio de obras provisionales que permanecen desatendidas gran parte del día. Esa toma está a tres leguas de la población de Rivadavia.

La inspección ha resuelto pedir contribución de peones a los regantes, que están a cuatro y cinco leguas. Esta es una medida descabellada y onerosa, por cuanto esos peones deben invertir más de medio día en el viaje.

Mientras el inspector no forme una cuadrilla de peones acostumbrados a estos trabajos, no se adelantará nada.

SALTA

Pago de haberes atrasados — Se liquidaron los haberes de los empleados provinciales correspondientes al mes de septiembre último. A fines del corriente se pagará octubre.

JUJUY

Convocatoria a elecciones — Se asegura que la convocatoria para la elección de un diputado nacional, se hará en el mes de abril.

Crecida del río Perico — La crecida del río Perico, se ha llevado la compuerta del dique La Ciénaga, en construcción, y además ha causado otros perjuicios.

SAN LUIS

La intervención de los socialistas en las elecciones

Los socialistas de San Luis han dado a publicidad el siguiente manifiesto, con motivo de las elecciones a que está convocado el pueblo para el 14 del mes entrante:

El Partido Socialista — Al pueblo: Por primera vez en la provincia de San Luis, el Partido Socialista se presenta a disputar las elecciones de diputados a la legislatura.

Entendemos que el malestar y la miseria que sufre el pueblo tienen su causa principal en los malos gobiernos, que han sido el azote permanente de los pobres

Y éstos, con una servidumbre miserable, han contribuído a remachar las cadenas de su propia esclavitud llevando a ocupar los puestos electivos a personas viciadas en las viejas prácticas de las oligarquías que explotan el gobierno como si fuera una timba o una deshonesta casa de comercio.

Vendido el voto al precio del vino, la carne con cuero y la empanada, el ciudadano — que traiciona así sus intereses y los de la patria de que forma parte, — no tiene derecho a protestar contra el machete de las policías embravecidas y el abuso de los que encontrándose arriba se creen con el derecho de mandar como si se tratara de hacerlo en una gran estancia de propiedad particular.

Contra este sistema de cosas, el Partido Socialista se levanta, diciéndole al pueblo que, si hasta hoy no ha usado el voto sino para su propio mal, ahora se le presenta la oportunidad de esgrimirlo como una gran arma de liberación.

No pedimos los votos para nuestros candidatos, sino para las ideas que ellos han de defender, para nuestra plataforma electoral, que concreta la solución de los problemas más urgentes y graves.

Examinad esa plataforma electoral con detención y observaréis que su realización reportaría una cantidad de beneficios justicieros necesarios e imprescindibles.

Solicitamos, para realizar esta obra, el voto de la clase trabajadora, cuya defensa asume permanentemente el Partido Socialista, el voto inmaculado de la juventud, que no debe dejarse manosear por el fraude o la venalidad, el voto de todos los ciudadanos honestos que aspiren a implantar la verdadera democracia, la democracia de la justicia y el trabajo.

El voto es secreto, y, por lo tanto, nadie ha de encontrar obstáculos para cumplir con su deber. En el cuarto obscuro, donde el elector puede elegir el voto que quiera, porque nadie lo ve y nadie puede molestarlo, se le presenta a todos los ciudadanos la santa oportunidad de herir de muerte al caudillo que lo explota y al sistema que lo oprime.

¡Que el 14 de marzo la verdad esplenda en los comicios, señalando un triunfo de la democracia social argentina!

LA RIOJA

Reproducción de la cochinilla—Cuando se pensaba que la cochinilla del naranjo había mermado, debido a la persecución tenaz que le hicieron los propietarios, vuelve a reproducirse con más fuerza, y de las plantaciones donde no llegó antes nada queda sano.

Aparición de langosta voladora — Ha aparecido la langosta voladora en varios puntos de la provincia, y se notan sus daños en el departamento de Sauces, donde ha devastado algunos plantíos de porotos, y ataca a los sembrados de maíz y a los árboles frutales.

Ni en aquel punto, ni en otros que ha aparecido la plaga, se siente la acción de la Defensa Agrícola.

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

VIEDMA

Desecación de la laguna Juncal — Se espera que el poder ejecutivo remita los 200.000 pesos votados por el congreso para la desecación de la laguna Juncal, trabajo que se debe comenzar infaliblemente en seguida, antes de que repunte el río en otoño.

Falta de pan — Desde anteayer falta el pan en el pueblo y escasean los artículos de primera necesidad. En todo el comercio no se encuentra un kilo de harina.

Este estado de cosas se debe al pésimo servicio marítimo, única vía que el comercio utiliza para el transporte de sus mercaderías.

SANTA CRUZ

RIO CHICO

Negociaciones en lanas — Las esquilas han terminado, y la mayoría de la lana se ha vendido.

Algunos hacendados fueron sorprendidos por los compradores que recorrían la campaña y pagaban 9 y 10 pesos los diez kilos, entregada en los puertos de embarque.

Las incomunicaciones telegráficas contribuyeron a que los hacendados se resolvieran a realizar esas negociaciones, y hoy se sabe que las lanas de este territorio obtuvieron 14 pesos los diez kilos en Buenos Aires.

El frigorífico — El frigorífico San Julián empezó sus faenas y abona tres peniques y cuarto la libra de carne de capón, gorda, entregada en los corrales frigoríficos, pesada después de congelarse.

CENTROS SOCIALES

Las fiestas de hoy

En los salones que a continuación indicamos realizarán hoy sus anunciadas fiestas danzantes los siguientes centros:

Por la tarde: Lago di Como, en su local, Cangallo 1756, Colonia Italiana, en su local, Paraná 555; XX de Settembre, Alsina 2832.

Por la noche: Colonia Italiana, en su local, Paraná 555; XX Settembre, en su local Alsina 2832; La Tosca, en el Operai Italiani, Sarmiento 1374; La Rusticana Primitiva, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1372; Juventud Recreativa del Norte, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254; Bomberos Voluntarios de la Boca, en su local, Brandzen 567; Unión de Amigos, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465; Juventud del Día, en la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, José Verdi, en su local, Almirante Brown 736; El Sol de Mayo, en el local Entre Ríos 635; Los Juiciosos, en el salón Edén, Piarte 500; Juventud del Oeste, en el local Triunvirato 186.

Festival — Con gran éxito se verificó el sábado ppdo., en el salón La Mosca, la función de cinematógrafo y juegos de prestidigitación organizada por los obreros del ferrocarril del Sur, a beneficio de un compañero que ha quedado imposibilitado para continuar trabajando, a consecuencia de un accidente.

Prestaron su concurso desinteresadamente a esta fiesta los compañeros Darío y Cumo, y el ciudadano Perfecto Díaz, que cedió el salón absolutamente gratis.

El compañero Darío, antes de comenzar su trabajo, dió al público una explicación, a fin de que ninguno creyera que se trataba de la obra de una magia o de alguna divinidad, explicando al mismo tiempo que esta fiesta, organizada con un propósito grande, no era como una caridad, sino una obligación que se impone en todos los hombres de corazón noble y generoso.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nuevo — Compañía cómicodramática Gaetano Cavalli. Primera actriz: Emma Cairo Burdeos. — Hoy, gran función de moda: La luna di miele del signor Pancrazio, Basta con le suocere, Tobiseri fanático per l'arte drammatica. — Platea, $ 1.50

Mayo — Compañía española de operetas y zarzuelas Arce-Ortiz de Zárate. — Hoy 2 funciones. Rebaja de precios. A las 3 p. m.: La Mascota, El dúo de la Africana. — Noche, sección sencilla: El monaguillo. Sección doble. Marina, Molinos de viento. — Sencilla, platea y tertulia con entrada, $ 0.80; doble, 1.50.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones Funciones tarde y noche. Gran debut Chifford and Grey, malabaristas con aros; Les Asselmos, Las Fredonis, Las Bellas Otrap y toda la compañía. — Por la noche, a las 8.30 p. m., espléndido espectáculo. Después de la función teatral, que concluirá a las 11 p. m., tercer baile de máscaras, hasta las 3.30 a. m. — Entrada, $ 3.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago. Grandes festivales al aire libre. 50 atracciones emocionantes. — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados.

Grandes bailes de máscaras sobre el lago los días 13, 14, 15, 16, 20 y 21.

Gran éxito de The Quiny's, sensacional salto de la muerte.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30: por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2974, todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. — Función tarde y noche.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Chiclana y Pavón, Serrano y Honduras, Bompland y Honduras y Córdoba y Callao.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "El Azote", número 192; "Exito Gráfico", números 109 y 110; "La Palestra", número 10; "Siempre listos", órgano de la asociación Boy Scouts Argentinos; "Páginas Gráficas", número 12; "El Arte Tipográfico", número 6; "Boletín de la Sociedad Tipográfica Bonaerense", número 4.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación Porteña

Partidos a jugarse el próximo domingo:

Tercera división, sección B: Swindon de Liniers v. La Crisis.

Sección D: Buenos Aires v. San Martín, en el field del club Estrella Polar, en Villa Urquiza, a las 8.30 a. m. — Sección E: General Soler Boca v. Southampton, suspendido.

Quinta división, sección C: Relámpago v. Dorrego, suspendido. — Sección D: Monserrat v. La Crisis, suspendido.

—Una vez más hace extensiva la invitación especial a todos los clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos adyacentes, posean o no field.

Se aceptan teams de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Por pedidos de reglamentos, afiliaciones, fórmulas, manifiestos y detalles en general, dirigirse a la gerencia, Anchorena 1493, U. T. 5134 Juncal.

Liga Argentina

El consejo administrativo de esta entidad, de acuerdo con el deseo de la mayoría de los clubs, y teniendo en cuenta que muchos de los clubs afiliados ingresarán en la liga fusionada, ha resuelto hacer jugar los partidos que se detallan a continuación:

Segunda división: Wanderers v. Progresista Unión, en Villa Soldati, a las 9 a. m.; Mutualistas v. Universal Argentino, en Gerly, a las 9 a. m.

Tercera división: Defensores de Lanús Oeste v Progresista Unión, en el field del General Ocampo, a las 10 a. m.; Belgrano Norte v. Argentinos U. de Núñez, los puntos al primero. — Sección B: Liberal del Oeste v. Argentinos de Flores, en el field del club Edison, a las 8 a. m. — Sección C: Argentinos de Florida v. Deportes, en Florida, a las 8 a. m.; Sportivo de Villa Ballester v. Ing. Jorge Newbery, en Ballester, a las 9 a. m.; General Pirán v. Estudiantes Argentinos, en Saavedra, a las 8 a. m.

Cuarta división — Sección A: Primer Centenario v. El Porvenir, en el field del club Edison, a las 4 p. m.; Sol Naciente v. Atletas Argentinos, en el field de Independiente de Lanús, a las 8 a. m.; Estudiantil Argentino v. Argentinos de Flores, en Pueyrredón, field del Liverpool United, a las 8 a. m. — Sección B: Argentinos de Florida v. Edison, en Florida, a las 4 p. m.; Liverpool United v. Dublín, en Lanús, field del primero, a las 8 a. m. —Sección C: Belgrano Norte v. Argentinos U. de Núñez, a las 7.30 a. m.; Defensores de Lanús Oeste v. Progresista Unión, en el field del General Ocampo, a las 8 a. m.; Mutualistas v. Gloriosos Unidos, los puntos al primero.

Asociación Atlética Anglo Argentine

Con motivo del pedido de varios clubs, el consejo resolvió, en su sesión de anoche, suspender todos los encuentros durante los días de carnaval, quedando, por lo tanto, los encuentros hasta el domingo 28.

Asociación Atlética La Unión

Con el mayor entusiasmo empiezan los preparativos para la temporada de invierno que iniciará esta asociación.

Se admiten clubs cuyos jugadores hayan o no actuado en ligas argentinas o uruguayas.

En la tercera división podrán actuar jugadores mayores o menores de edad.

Cuarta división. libre para todos los clubs cuyos jugadores sean menores de 18 años de edad al inscribirse, y en la quinta división podrá tomar parte todo club cuyos jugadores sean menores de 16 años de edad al inscribirse.

A continuación damos a conocer los precios y premios a disputarse:

Tercera división: primer premio, copa artísticamente grabada: 2o., 11 artísticas medallas grabadas; 3o., gran objeto de arte con pedestal.

Cuarta división: primer premio, gran copa labrada; 2o., copa reliquia; 3o., gran objeto de arte con pedestal.

Quinta división: primer premio, copa de gran formato; 2o., gran copa artística labrada; 3o, estatua de bronce con pedestal.

Competencia: 11 artísticas medallas grabadas por división.

Los precios de las inscripciones son los siguientes: tercera división, campeonato $ 5, competencia 3. Cuarta división: campeonato, $ 4; competencia, 2. Quinta división: campeonato, $ 3; competencia, 2.

Las afiliaciones se reciben en los siguientes puntos: Viel 656, José M Moreno 883, Parral 263, Cochabamba 3853, Anyaco 147.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Inglés Wahneta, de Comodoro Rivadavia, a la dársena sur, con petróleo.

Vapores salidos ayer — Inglés Darro, de La Plata para Liverpool, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Inglés Bellasco, del dique 3 para Nueva York, con frutos.

—Inglés Vasari, del dock sur para La Plata, a completar cargamento.

A entrar — Inglés Masunda, de Durban al dique 2, en lastre.

A salir hoy — Español León XIII, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Español Infanta Isabel, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Inglés Vassari, de La Plata para Liverpool, con pasajeros y carga

—Holandés Tubantia, de la dársena norte para Amsterdam y escalas, con pasajeros, carga y correspondencia.

Fluviales — Hoy se esperan: Madrid y Cabo Santa María, de Montevideo.

Hoy salen: Madrid, a las 7 p. m.; Cabo Santa María, a las 10.30 p. m., para Montevideo.

—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

—Formosa, para la Asunción y escalas.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital	m|n.	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	"	14.565.407.14
Id. de previsión. m|n.	"	3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . .	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de de 90 días.	3 1|2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días.	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado el 6 de noviembre de 1905. — Dirección telegráfica, "Galbank" — CANGALLO 445-455.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702, Rivadavia 3860, Rivera núm. 550.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 383.

Capital autorizado	$ 30.000.000.—
Capital realizado	" 10.851.350.—
Fondo de reserva	" 4.443.606.25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días . . .	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . . 9 o|o
Por descuentos, convencional
Por administrar propiedades, tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914. —Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	$ 97.716.960 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.433.383 10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1.369.824.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1435
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2027
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3237
" 7 Entre Ríos 1145
" 8 Rivadavia 6302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1399
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 899
" 14 Belgrano 2961
" 15 Bernardo de Irigoyen 175
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o
COBRA	**M|L**		**O|S**	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, 26 de enero de 1915. Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

— Crédito real mutual.—Sociedad anónima.— Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

—Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528, núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión . . .	" 2.300.000.—

SE ABONA

	c|legal		o|sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o	5	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914.— El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses .	3 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

NUEVOS FOLLETOS

"Hacia el ideal democrático y humano", $ 0.20; "Los fundamentos de nuestra democracia, $ 0.20; por el doctor Villarroel.

Manifiesto del Partido Comunista escrito por CARLOS MARX y F. ENGELS. — Precio: 15 centavos.

Vapores

Compañía argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich Lda.)

LINEA DEL SUD

Vapor nacional RAWSON

Saldrá de la Dársena Sur el 13 de febrero de 1915, a las 3 p. m., con pasajeros y carga para RIO GALLEGOS, haciendo escala en los siguientes puertos:

MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS

Vapor nacional PELLEGRINI

Saldrá de la Dársena Sur el 13 de febrero de 1915, a las 3 p. m., con pasajeros y carga, para SAN ANTONIO (Oeste).

Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración:

Calle 25 de Mayo esquina Cangallo
BUENOS AIRES

PROFESIONALES

Curatorio Policlínico

SIFILIS
Inyecciones mercuriales.
Aplicacion sin dolor del 606, 914, 1116 y 1151

SECRETAS Y VENEREAS—Curaciones por abonos de 20, 35 y 60 pesos
Consultas para empleados y obreros $ 2
—De 8 a. m. a 10 p. m.

SEÑORAS
Sección especial reservada.

CORDOBA 1246

Dr. MOUCHET Especialista en enfermedades internas, nerviosas y venéreas. Inyecciones de "606" y "904": $ 15. Inyecciones mercuriales: $ 3. Curaciones de la blenorragia: $ 2. Consultas: $ 3. — Calle PATRICIOS 384. Consultas de 2 a 4 p. m. — Tranvías números 10 y 18, dejan en la puerta.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas: General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 691 Barracas. — Fraga 246 (Piñeiro), de 5 30 a 7 p. m., U. Telefónica 657 Barracas.

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 233. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en extracciones sin dolor
Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann. Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1250
Horas de 1 a 5
Particular: SARMIENTO 2540

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio Lavalle 1376 (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

ANTONIO DE TOMASO
— Y —
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
PARANA 662
U. Telefónica 6509, Libertad
5o. piso

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida. V|30|4

F. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4304, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 2747 — Buenos Aires, Miércoles 17 de Febrero de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

La tierra para el pueblo

El Partido Socialista ha comprendido desde un principio la íntima vinculación que tiene que haber entre el movimiento obrero y la cuestión agraria en este país.

Sobreponiéndose a un concepto estrecho de clase, el partido obrero de las ciudades argentinas se ha sentido solidario de los trabajadores rurales, aun cuando éstos son dueños de sus medios de producción y viven como productores autónomos.

Cierto es que todo el año, o, por lo menos, en determinadas épocas, los chacareros emplean trabajo asalariado, y son, a su vez, patrones; cierto es que manejan un capital, propio o prestado, del que sacan, o quieren sacar, un interés; pero su principal fuente de entradas es el trabajo de su cabeza y de sus brazos, y sólo por excepción son dueños del suelo que cultivan, su más importante medio de producción.

Entre ellos y la tierra se interpone por lo común el terrateniente, que, como todo privilegiado, tiende de ordinario a extender y agravar sus privilegios, exigiendo como renta del suelo más de lo que a ésta corresponde, y mirando la tierra, no como el asiento natural y permanente de la población campesina, sino como un simple objeto de especulación, que se puebla o se despuebla al azar de los negocios. El arriendo tiende a absorber así parte del salario del peón, y aun de la remuneración que corresponde al chacarero por su esfuerzo. Y el agricultor, sin arraigo en los latifundios, se instala miserablemente, como un nómade.

De ahí la necesidad del movimiento agrario, para conseguir equidad y estabilidad en los arriendos. De ahí también que propendamos a la división de los latifundios, a la creación de toda una nueva clase de propietarios, pero de propietarios productores, para quienes la tierra sea un medio de trabajo, más que una fuente de renta.

Necesitamos, pues, difundir en la masa popular la noción clara y vívida de la renta del suelo, como resultado del trabajo social hecho bajo el régimen de la propiedad privada de la tierra.

Sin analizar su propia situación en la sociedad, el agricultor suele creer que él produce por sí solo los valores que paga como arriendo, y mira la renta del suelo que cultiva como resultado de su exclusivo trabajo personal. Es una ilusión que deriva de la forma inmediata de las relaciones entre arrendatario y propietario, y en todo caso más explicable que la convicción de muchos propietarios de su derecho divino a la renta del suelo. Pero es una ilusión.

Para comprenderlo, bástale al chacarero pensar que otros cultivadores, tan capaces y laboriosos como él y provistos de los mismos elementos de trabajo, pagan un arriendo muy inferior, sin enriquecerse por eso más pronto. Es que ocupan tierras menos fértiles, o más distantes del mercado o de la estación, tierras donde, con el mismo trabajo, se cosecha menos valor. Resalta así el carácter social de la renta del suelo, que es producida, no sólo por los trabajadores del campo, sino por los trabajadores en general, aun por los que nada tienen que hacer con la tierra. Si el arrendamiento de un pedazo de campo es distinto del de otro, no es que sean diferentes la inteligencia y el esfuerzo de quienes los cultivan, sino que condiciones físicas o sociales hacen más productivo el trabajo humano en uno de esos campos, diferencia natural o social de productividad que engendra la diferencia de renta.

Lejos estamos, pues, los socialistas de querer adjudicar individualmente a los cultivadores la renta de las chacras que cultivan. Eso sería crear y consolidar nuevos privilegios. La renta del suelo, producto del trabajo social, debe tener un destino también colectivo. Hay que confiscarla mediante el impuesto y abolir al mismo tiempo todas las gabelas que pesan sobre la vida y el trabajo.

Con la abolición de los malos impuestos, el cultivador sería beneficiado junto con los demás ciudadanos, y participaría también del bien colectivo resultante de la aplicación de la renta del suelo a costear nuevos y mejores servicios públicos.

"La tierra para el que la trabaja", "la tierra para el que la cultiva" no son, pues, fórmulas completas. Mal entendidas, serían nuevas causas de error o de privilegio.

Queremos la tierra para el agricultor sólo en cuanto la tierra es medio de trabajo, no en cuanto es fuente de renta. La tierra para el pueblo, es nuestro lema.

DONDE ESTA EL PELIGRO

Los augures de la política oligárquica andan muy preocupados con la proximidad de la elección presidencial. Todos los días hacen cálculos con los dedos, como las antiguas mujeres del pueblo poco versadas en aritmética, y sumando votos hipotéticos proclaman alegremente su triunfo o se regocijan de él en secreto.

Una duda amarga asáltales de cuando en cuando: ¿y si resulta que nos derrotan? Es de verlos entonces pugnando por arrebatar al porvenir su secreto: ¿de quién será el triunfo?

El presidente Plaza, más predispuesto por su avanzada edad a padecer de ciertas alucinaciones, expresaba no hace mucho sus temores de que "los grandes intereses permanentes del país puedan sufrir consecuencias serias", si los elementos conservadores no reaccionan contra su indiferentismo", ante la cercana lucha electoral.

Evidentemente, el señor Plaza es hombre modesto, que desprecia la gloria propia y de sus amigos. El sabe perfectamente lo que debe el país a los elementos conservadores, que lo han desgobernado desde hace muchos años, y lo desgobiernan todavía. El más grave peligro que el país puede correr es el de que la Unión Nacional se mantenga en el poder y que se perpetúen los procedimientos de gobierno de los hombres que eligieron al señor Plaza, y parece le hacen siempre el obsequio de sus consejos.

No se puede decir que el señor Plaza sea ingrato con sus amigos. Donde él puede, hacer las cosas a su gusto, sin chocar demasiado con la opinión general, allí los ubica, como pagando una deuda de honor. Así ha llevado al ministerio de obras públicas al señor Calderón, y a la intendencia al señor Gramajo, miembros del comité de la Unión Nacional.

Si no ha entregado el gobierno, en su totalidad, a esa gente, la élite de los elementos conservadores, es porque él mismo está seguro de que eso equivaldría a rematar la ruina del país.

El parlamento, dominado todavía por una abrumadora mayoría del viejo tipo oligárquico, y en excelentes relaciones con el gobierno del señor Plaza, ha mostrado, al tratarse el presupuesto, lo que puede esperarse de los elementos conservadores en pro de los grandes intereses del pueblo.

La preponderancia de esos elementos en el gobierno del país se ha de prolongar por mucho tiempo, desgraciadamente, gracias al concurso de las poblaciones analfabetas del interior, aunque en la capital no puedan darles ya el triunfo los votos de las masas de hambrientos, atorrantes y viciosos de todo género que antes formaban el capital electoral de todos los grupos conservadores, desde los puritanos del radicalismo a la gente decente de la Unión civicomitrista.

Y se verá que bajo este régimen asfixiante para toda política moderna, el país continuará en la rutina de su atraso económico y su absurdo sistema fiscal.

La apertura de las escuelas

Hoy dará comienzo la matriculación e inscripción de los alumnos de las escuelas del estado.

Esta función suele dar lugar, todos los años, a diversos abusos por parte de los encargados de expedir las matrículas.

Como desde hace tiempo se carece de escuelas necesarias para el número de niños en edad escolar, suele hacerse con este motivo una odiosa selección entre los postulantes.

Se acepta a los que por recomendaciones o por su indumentaria demuestran pertenecer a familias relativamente acomodadas, y se posterga a los niños de familias proletarias.

Profundamente convencidos de la gran importancia que la instrucción tiene en el progreso del país, somos fervientes sostenedores de que se cumpla la ley sobre enseñanza obligatoria y gratuita por parte del estado. De aquí que resulte doblemente censurable el hecho de que, además de no cumplirse íntegramente con la ley, se niegue la instrucción a los niños de los trabajadores que, por sus escasos recursos, más necesitan de la atención de las autoridades escolares.

En su última memoria, el ministerio de marina propiciaba el aumento de dos a tres años de servicio para los conscriptos analfabetos que prestan sus servicios en la armada. Como razón de ese recargo, el contraalmirante Sáenz Valiente manifestaba la necesidad de enseñarles a leer, pues los analfabetos, dados los progresos de la técnica destructiva, resultan elementos de poca utilidad.

¿Qué derecho tiene el estado a quejarse si los conscriptos no saben leer, desde el momento que durante su infancia no se les admite en las escuelas?

Los padres de familia deben procurar, pues, que se cumpla la ley que hace obligatoria y gratuita la enseñanza a todos los niños de 6 a 14 años.

El estado derrocha tanto dinero en obras e instituciones inútiles, que bien podría ocuparse de la instrucción de la niñez, base imprescindible de todo progreso.

Vademécum

Los etimologistas no están muy de acuerdo respecto al origen de la palabra "carnaval". Dicen algunos que deriva de las dos voces latinas "caro carnis" — carne — y "vale" — adiós —, por lo cual vendría a significar el adiós de la carne. Otros la hacen derivar de "caro" y de "levamen", del verbo "levare" — acción de quitar, que también significa "desahogo" — de donde "carnaval" vendría a resultar el desahogo de la carne.

No vamos, por cierto, a meternos en honduras, y dejaremos a los etimologistas el placer de llegar, al respecto, a una conclusión satisfactoria. Lo cierto y seguro es, sin embargo, que la fiesta del carnaval es un pobre remedo de las bacanales, saturnales y lupercales, orgías y algarabías de historia antigua que celebrábanse en Grecia y en Roma para honrar a los dioses Baco, Saturno y Pan, con el concurso de sacerdotisas y ninfas ebrias y medio desnudas que corrían por aquellos campos perseguidas por un numeroso cortejo de sátiros y silenos. Los hebreos y los egipcios imitaron, también, a los griegos y los romanos dedicando varios días en honor de Pharimo y del buey Apis, durante los cuales podía realizarse toda suerte de extravagancias y locuras. Los esclavos gozaban en esos días de completa libertad; hasta se les permitía vestirse con los trajes de sus señores e imitarlos en sus gestos y ademanes

El carnaval de nuestros días respeta la tradición. Continúa siendo, y en todo su apogeo, el desahogo de la carne. No faltan ebrios, ni sacerdotisas, ni esclavos, ni ninfas, ni sátiros, ni silenos. Los sujetos de expoliación y de embrutecimiento gozan también, hoy, de cuatro días de licencias y complacencias, autorizadas oficialmente.

Cabe, sin embargo, señalar un hecho que muy bien podría ser la causa de una total transmutación de los actuales valores carnavalescos. Se trata de la intervención del partido Radical en las fiestas a Momo.

Una pintoresca comparsa, "Los Cívicos Unidos", cuyos socios protectores son, según los programas, los prohombres del radicalismo, desde don Hipólito Irigoyen hasta don Vicente Scarlato, tendrá la satisfacción y la gloria de haber provocado la gran revolución del carnaval.

El carnaval será, en adelante, una fiesta político-literaria. El espíritu radical reemplazará a la carne histórica!

Véase cómo, según los programas que distribuyo la comparsa "Los Cívicos Unidos":

El Titán del Civismo el noventa
Con laureles su fila adornó
La boina gloriosa llevamos
Que aquel jefe valiente nos dió.
.....
San Martín a la patria dió gloria,
Achupallas dió gloria también,
Y la patria escribe en la historia
San Martín, Achupallas y Alem.
.....
Frente a frente a otro partido
Nuestras fuerzas mediremos;
Si con laureles volvemos
Muy bien ganados serán,
Que no contamos con fuerzas
De partidos desbandados.
¡Los radicales, honrados
Con honradez marcharán!

¡Que el buey Apis nos perdone!

Las ideas del nuevo intendente

Como cualquier visitante extranjero, el nuevo intendente municipal realizó la clásica y rápida gira automovilística por la ciudad, sin duda para cerciorarse del estado de adelanto alcanzado por la capital durante sus cuatro años de ausencia. Desde luego, el doctor Gramajo fijó su atención en las avenidas diagonales, "factores de magnitud en el embellecimiento de la ciudad, cuya continuación inmediata está dentro de lo posible, y será un punto a cuyo estudio dedicará preferente atención". El nuevo intendente, de origen aristocrático como los anteriores, designado por el presidente de la república, sin ningún contacto con el pueblo, sólo se sintió cohibido, en su rápida gira, por las avenidas diagonales, cuyo costo no desconoce. El radio suburbano — barriada obrera de la capital —, extensas zonas inundables a la menor lluvia, exentas de todo servicio municipal, magüer los impuestos con que contribuyen sus pobladores, no fueron, ni pudieron ser el reflejo de la preocupación del nuevo intendente, a pesar de que el hipódromo y sus alrededores, sitios frecuentados por gente de su clase, estuvieron durante el día de la gira bajo el agua, a consecuencia de la última lluvia.

Mientras tanto, la municipalidad atraviesa por una grave crisis financiera. Hace más de un año que no se pagan las cuotas de los empréstitos, habiéndose apelado a los "arreglos", a base de elevados intereses; por repetidas veces se ha embargado a la municipalidad por no dar cumplimiento a sus compromisos y, además, hay una larga serie de acreedores que diariamente forman cola frente a las ventanillas de la tesorería.

Los últimos nombramientos y la liberalidad de la intendencia para acordar concesiones y dádivas, ubicar periodistas y la supresión de sanas fuentes de ingresos para la comuna, han contribuído al debilitamiento del tesoro municipal.

El nuevo intendente tendría, pues, ancho campo para iniciar una nueva *política financiera*, que colocaría a la comuna a la altura que le corresponde, por su progreso y la cultura de su pueblo.

El origen del intendente no es, sin embargo, una garantía. Miembro activo y personaje influyente de la extinta "Unión Nacional", no puede sentir ni comprender las aspiraciones del pueblo, que no lo ha elegido y que se ha demostrado en completo desacuerdo con la facción política a que pertenecía.

Por otra parte, el nuevo intendente no demuestra interés en la solución del problema del concejo, en cuanto opina que ello corresponde al gobierno nacional, cuya conducta frente a este asunto ha evidenciado sus deseos de mantener, en todas sus facultades y prerrogativas, al cuerpo deliberante.

No hay que hacerse ilusiones respecto del gobierno que realizará el nuevo intendente. El criterio del gobierno municipal no ha de variar mientras no tengamos una comuna elegida por el sufragio universal, amplio y sin restricciones de ningún género.

La conferencia socialista de los países neutrales

EN COPENHAGUE

El periódico "Justice", órgano de la Democracia Social Inglesa, inserta en su número del 21 del mes ppdo. la siguiente noticia respecto de la conferencia celebrada por los partidos socialistas de los países neutrales el día 17 de enero, en Capenhague:

"La conferencia de los socialistas de los países neutrales tuvo lugar en Copenhague el día 17 del mes en curso. Estuvieron en ella representadas Dinamarca, Holanda, Suecia y Noruega.

El discurso de apertura estuvo a cargo del camarada Th. Stauring, quien dió la bienvenida a los delegados. Se refirió después a la grave y triste situación creada por la guerra. Dijo que estas difíciles circunstancias hicieron imposible conciliar nuestras ideas generales de civilización y de humanidad con el estado de cosas creado por la guerra.

"El Partido Socialista Internacional, continuó, ha incitado repetidamente a sus miembros a intervenir en favor de la paz en el caso de llegarse a declarar una guerra. Esta intervención, como bien comprendemos, agregó, no ha podido hacerse por los socialistas de todos los países; pero es un deber de los socialistas de los países escandinavos hacer en la medida de sus esfuerzos algo en ese sentido."

Después de un cambio de ideas, se levantó la sesión, a objeto de adherirse a una manifestación que tuvo lugar en un salón de la ciudad, y en la cual hicieron uso de la palabra, ante un numeroso auditorio, el camarada Toelstra, de Holanda; Brauting, de Suecia, y Lean, de Noruega.

Los resultados de la conferencia pueden resumirse así: protestar contra la violación de los derechos internacionales en el caso de Bélgica; oposición a toda anexión después de la guerra sin consultar previamente a los pueblos afectados por la misma; declarar que las causas a que obedece esta guerra son el capitalismo imperialista, la locura armamentista y las tramoyas de la diplomacia secreta. La Democracia Social debe hacer todo lo posible para obtener una pronta y duradera paz, y los partidos de los países neutrales deben insistir ante sus respectivos gobiernos a fin de que éstos ofrezcan su mediación.

Se acordó por último solicitar del Bureau Socialista Internacional la convocatoria de un congreso internacional de todos los países, ya sea durante la guerra o durante los preliminares de la paz, puesto que una paz duradera no podrá obtenerse sin la cooperación internacional de la clase trabajadora.

La conferencia terminó con una protesta por el arresto de los cinco miembros de la Democracia Social de la Duma rusa."

LOS SOCIALISTAS Y LA GUERRA

La actitud del partido francés

El ciudadano Fabra Ribas, que reside habitualmente en París, y es redactor de "L'Humanité", escribe lo siguiente acerca de la actitud del Partido Socialista francés ante la guerra:

"Antes del 4 de agosto, es decir, antes de que Alemania declarara la guerra a Francia, el Partido Socialista francés hizo saber al gobierno, por medio de sus órganos autorizados, que si Rusia cometía alguna imprudencia para provocar a Alemania, los socialistas denunciarían el tratado de alianza francorruso, costara lo que costara, apelando a la fuerza si preciso fuera.

Una vez declarada la guerra por Alemania, y en vista de que esta nación había violado la neutralidad de Bélgica y se disponía a invadir a Francia, los socialistas no quisieron suscitar ninguna dificultad al gobierno en la obra de defensa nacional que estaba obligado a emprender.

Esta actitud era la única que podía adoptar en aquellos momentos. Quizá fué menos acertada la que asumió en el parlamento al votarse los créditos extraordinarios para la guerra, pues la minoría socialista, al confundir sus votos con los de los diputados burgueses, no hizo declaración alguna y no justificó, por lo tanto, el cambio de conducta que con aquel acto realizara. Hay, desde luego, una atenuante a la falta cometida por el grupo parlamentario del Partido Socialista francés.

La sesión en que se votaron los créditos fué la del 4 de agosto, día en que se verificó el entierro de Jaurés. Además, en aquella misma sesión, el presidente de la cámara, monsiur Deschanel, pronunció la oración fúnebre de nuestro malogrado compañero y maestro. La emoción que dominaba a los socialistas y la confusión que produjo en nuestras filas la desaparición de aquel hombre bueno entre los buenos y grande entre los queridos, merece tenerse en cuenta al juzgar la conducta de nuestros amigos de Francia.

Lo que no tiene disculpa, a nuestro juicio, es la ligereza — por no calificarla de otro modo — cometida por el grupo socialista francés al no oponerse a que se declarara París en estado de guerra y a que el gobierno de la capital quedara en manos de la autoridad militar. Esto no pasó en 1870, cuando no había socialistas en el ministerio, ni se había llegado a una conciliación nacional tan perfecta como la que actualmente estamos presenciando.

Tampoco tiene disculpa que nuestro Partido no se haya opuesto con todas sus fuerzas a las arbitrariedades, numerosísimas y en extremo irritantes, cometidas por la censura, la cual ha llegado con frecuencia a suspender de hecho las libertades más esenciales de la constitución francesa.

Reconocemos desde luego que estos pecados, al lado de los que ha cometido el Partido Socialista alemán, no tienen más que una importancia secundaria. Sin embargo, hay que señalarios: primero, por espíritu de justicia, y luego, para que se vea los estragos que la fiebre guerrera causa en todas las organizaciones, aun en las más conscientes.

Aparte de esto, el Partido Socialista francés ha procedido con gran corrección desde que empezó la guerra. Una vez acordado que el proletariado organizado prestaría "en principio" su apoyo a la obra de defensa nacional, la comisión administrativa del Partido delegó a nuestro compañero Jules Guesde para que fuese a visitar al presidente de la república, M. Poincaré, y le expusiera las condiciones que exigían los socialistas para colaborar con el gobierno.

Dichas condiciones fueron tres:

1a. Que si Francia salía victoriosa de la contienda no anexionaría ni un sólo centímetro de territorio alemán;

2a. Que se dejaría en libertad a los ciudadanos de Alsacia y Lorena para que determinaran el régimen que en lo futuro debía prevalecer en aquel país, y

3a. Que no se debía luchar contra el pueblo alemán, tan digno de interés como los demás pueblos de la tierra, sino contra el régimen que le había lanzado a la guerra.

M. Poincaré, después de manifestar la satisfacción que le producía la iniciativa tomada por el Partido Socialista, declaró que estaba completamente de acuerdo con lo que nuestros compañeros pedían, con lo cual desaparecieron todos los obstáculos que hubiesen podido impedir la participación de los socialistas, "no en el gobierno, sino en la obra de defensa nacional."

Si como lo han afirmado Guesde y Sembat ante las asambleas del Partido, la presencia de los socialistas en el ministerio terminará en el instante mismo en que termine la guerra, nadie podrá invocar este "caso de excepción" (previsto por la moción Kautsky, votada por el congreso de París de 1890) como un precedente para defender la participación de los socialistas en el poder."

La carestía de la vida

Con motivo de la agitación que ha resuelto iniciar el Comité Ejecutivo del Partido contra la carestía de la vida, recibimos als siguientes cartas:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Pido a usted quiera dar cabida en su popular diario a las siguientes líneas.

He visto con gran regocijo la campaña iniciada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista contra la carestía de los artículos de primera necesidad.

Me agradaría que igual resolución tomara la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, secundando esa iniciativa.

En el pueblo de Lanús, donde resido, tendremos en la semana entrante el pan de segunda clase a 28 centavos el kilo. Considero que como este pueblo, formado casi exclusivamente por trabajadores, hay muchos en la provincia.

Conviene, pues, que se active la propaganda en todos esos Centros, y que la agitación se intensifique cuanto sea posible.

Saluda al ciudadano director — Manuel Rancaño. — Lanús. S/c E. Fernández 1449.

Centro Socialista de las secciones 12a. y 13a. (capital) — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En la asamblea ordinaria celebrada por el Centro Socialista de las secciones 12a. y 13a. el día 10 del corriente, se aprobó por unanimidad la siguiente moción:

"Pedir al Comité Ejecutivo la realización de un mitin de protesta contra la absurda suba del precio del pan, obra de unos cuantos acaparadores sin conciencia; protestar contra la inercia de nuestras autoridades, que nada hacen para aliviar la angustiosa situación de los trabajadores de la república; y pedir que se apruebe sin demora el proyecto presentado al parlamento por nuestro diputado doctor Enrique Dickmann, creando un impuesto a la exportación del trigo y la carne.

Buenos Aires, febrero 16 de 1915. — M. C. Valle, secretario general.

Federación Juvenil Socialista Argentina —Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Este comité resolvió, en su última sesión, adherirse a la campaña que contra la carestía de la vida va a promover el Partido Socialista. Al mismo tiempo resolvió invitar a las secciones adheridas a hacer lo mismo. — Por el S. G., José F. Molfino — 16|2|915.

Tomamos del diario "La Epoca", de Pergamino, el siguiente artículo:

Iniciativa importante para combatir la carestía — Vemos en un diario metropolitano que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista celebró anteanoche una reunión especial para fijar la actitud del partido con respecto a los problemas planteados por la carestía creciente de la vida. El comité resolvió iniciar una agitación y organizar mítines en todo el país el día 27 del actual, así como dirigirse al gobierno con el objeto de solicitar la convocación del congreso para sesiones extraordinarias, destinadas a ocuparse de dichos problemas. Ignoramos si el gobierno accederá al pedido, pues está visto que tales cuestiones no son de su preferencia. De cualquier manera, el Partido Socialista inicia una tarea útil.

En tal caso, creemos que la mayoría de nuestros pueblos, prescindiendo de ideas políticas, acompañarán decididamente a los iniciadores.

Asistimos a una situación que exige el esfuerzo inmediato de los poderes públicos para remediarla en lo posible. Sufrimos más la carestía que los países en guerra. Nuestro trigo rinde en el extranjero pan a precio menor que entre nosotros; la carne se expende en Londres más barata que en Buenos Aires. Es un fenómeno inexplicable, que sólo indica la falta de una política de precaución, la ausencia de un sentido neto de la realidad.

Los poderes públicos han tolerado la trustificación más monstruosa de los artículos de primera necesidad. Un trust explota al agricultor, otro trust explota al consumidor, y otro trust impide que productos tan abundantes como la fruta y el pescado lleguen al público a precios normales; y es un lujo lo que debiera ser accesible y módico. ¿No ha podido el gobierno — no ya ahora, sino hace tiempo — evitar el comercio innoble del intermediario? ¿No ha podido castigar la trustificación de los artículos de primera necesidad? En nombre de los pretendidos intereses de la industria se persigue la importación del azúcar extranjero. ¿No es posible, en nombre de los intereses del pueblo, perseguir a los eternos lucradores de los consumos? El problema ha sido grave siempre. Hoy es de urgencia impresionante, y los socialistas realizan buena obra al promover su discusión, que correspondería al gobierno. Es necesario que el congreso se reúna y se ocupe — alguna vez — de cosas que hieren al pueblo en lo vivo.

LA GUERRA EUROPEA

EL USO DE BANDERAS NEUTRALES

Protesta de los países escandinavos

COMENTARIOS A LA NOTA NORTEAMERICANA

Concentración austriaca en la Bucovina

Noticias inglesas

La intervención de Italia—Declaraciones del general Garibaldi

LONDRES, 16 — En una entrevista celebrada con un periodista, el general Ricciotti Garibaldi declaró que creía que Italia movilizará sus fuerzas antes de quince días.

Agregó que si el gobierno italiano no decidía participar en la guerra, estallaría una revolución en Italia.

Víveres para Alemania — Prohibiendo su transporte

LONDRES, 16 — Según se asegura, Inglaterra proclamará formalmente esta noche o mañana la prohibición del transporte de víveres a Alemania.

Inmediatamente se adoptarán represalias contra la amenaza de bloqueo por los submarinos alemanes.

Proceso contra los rebeldes

LONDRES, 16 — Anuncian de Bloemfontein (Sur Africa) que se ha iniciado en esa ciudad un proceso contra Dewet y otros jefes rebeldes detenidos últimamente.

La campaña rusa

Combates entre el Niemen y el Vístula — Considerables fuerzas austriacas se dirigen a la Bukovina.

PETROGRAD, 16 — Un comunicado oficial dado ayer a la publicidad, a última hora, dice lo siguiente:

"Sobre el frente que se extiende entre los ríos Niemen y Vístula se han librado combates casi en las mismas posiciones que el día 13.

Sobre la margen izquierda del Vístula hubo el cañoneo habitual.

En los Cárpatos rechazamos ataques encarnizados de los austriacos cerca de Swidnik.

Conseguimos efectuar algunos progresos sobre el río San, capturando un millar de prisioneros y cinco ametralladoras.

Entre las colinas de Beshid y de Wyschkow rechazamos a los alemanes infligiéndoles pérdidas de gran importancia. Nuestras tropas, realizando brillantes contraataques, desalojaron al enemigo de sus posiciones.

Fuerzas considerables austriacas avanzan sobre los caminos que conducen a Nadvornaia y a la Bukovina.

La campaña en Francia y Bélgica

Exitos de artillería, confirmados

PARIS, 16 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"Las tropas británicas volvieron a apoderarse ayer de dos elementos de trincheras que les habían sido arrebatados el día anterior entre Saint Eloi y el canal de Iprés.

Los éxitos, particularmente importantes, de nuestra artillería han sido confirmados."

Noticias de Nueva York

La navegación en las aguas británicas— Declaraciones del almirantazgo alemán — Sospechando de la conducta de Inglaterra — Protesta de los países escandinavos.

NUEVA YORK, 16 — Despachos de Berlín comunican los términos de una declaración oficial alemana sobre la navegación de los países neutrales en los mares británicos.

La declaración dice que estando en el interés de Inglaterra que surjan conflictos entre Alemania y las naciones neutrales, en los círculos navales germanos se abriga la creencia de que los submarinos ingleses, con el fin de alcanzar dicho propósito, pueden intencionalmente echar a pique navíos neutrales.

En dichos círculos se sabe con certeza que Inglaterra colocó minas contra los submarinos alemanes.

PARIS, 16 — Todos los diarios de esta capital elogian la respuesta de los Estados Unidos a Alemania sobre el peligro de los neutrales en la zona declarada de guerra en las costas británicas y francesas, y consideran que ese documento interpreta el punto de vista de los neutrales.

PARIS, 16 — Mr. Gabriel Hanotaux publica un artículo en "Le Fígaro" comentando la nota enviada a Alemania por los Estados Unidos.

Considera el articulista que esa nota es un acto de iniciativa altamente histórico, así como el primer paso hacia la inevitable participación de los neutrales en los grandes acontecimientos que dividen al mundo.

NUEVA YORK, 16 — Anuncian de Estocolmo que los países escandinavos, después de haber efectuado un cambio de vistas, presentarán mañana al gobierno alemán una nota pidiendo una indemnización por todos los daños y pérdidas de vidas que resultarían por los torpedos lanzados por buques de guerra alemanes.

En esa nota, los tres países escandinavos protestarán contra el bloqueo de la Gran Bretaña.

Explosión de una bomba — En el Casino de Sofía

NUEVA YORK, 16 — Despachos de Berlín transmiten algunos detalles del atentado cometido ayer en el Casino municipal de Sofía.

Según informes de la capital búlgara, anoche estalló una bomba en circunstancias en que se realizaba un baile de máscaras en el expresado teatro-casino.

Había en el salón una gran concurrencia de aristócratas.

Dos personas fueron muertas por la explosión, resultando heridas otras diez.

Aviadores franceses sobre Eichwald

NUEVA YORK, 16 — Anuncian de Basilea que varios aviadores franceses

arrojaron varias veces numerosas bombas sobre la ciudad fortificada de Eichwald, en Alsacia.

INFORMACION ALEMANA

Las notas norteamericanas

NUEVA YORK, 16 — Gana terreno la opinión de que el primer deber de los Estados Unidos consiste en prohibir el abuso del empleo de su bandera por buques mercantes ingleses, porque el honor de la nación corre peligro de ser violado por este procedimiento.

Los diarios escandinavos no ocultan su sorpresa por la actitud de la prensa sudamericana inculpando a Alemania de la violación del derecho de gentes, ya que estas naciones no tienen ninguna flota comercial y deben utilizar para su exportación buques extranjeros, principalmente ingleses, de modo que no tienen derecho a protestar.

Los diarios alemanes dicen que todos los buques mercantes, entrando en la zona de guerra, correu el mismo peligro que aquellos que entran en la zona de una batalla naval o de las personas que se encuentran en la zona de la guerra territorial, de manera que no hay ninguna obligación por parte de los beligerantes de respetar su neutralidad.

La situación financiera en Viena

NUEVA YORK, 16 — El intendente de Viena declara que se aumentaron las entradas del año 1914 por 21 millones, comparadas con el año próximo pasado. Hay bastantes víveres, y en el mercado de monedas hay abundancia.

LOS AUSTRIACOS BOMBARDEAN A ANTIVARI

ROMA, 16 — Se anuncia que varios torpederos austríacos penetraron en el puerto de Antivari y bombardearon los almacenes de campaña, que contenían numerosas mercaderías.

Los daños causados por esos torpederos fueron de escasa importancia.

Un velero nacional sufrió la rotura del mástil ocasionada por un obús, pero no hubo ninguna víctima.

LOS ALBANESES DERROTADOS POR LOS SERVIOS

PARIS, 16 — La agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Nisch anunciando que los servios rechazaron y derrotaron a las fuerzas albanesas que habían atravesado la frontera servia.

Dicho movimiento había sido dirigido por sacerdotes y agentes austriacos, alemanes y turcos.

EVOLUCIONES DE UN AEROPLANO ALEMAN

Suiza pide explicaciones

BERNA, 16 — El gobierno suizo encargó a su representante en Berlín que pida explicaciones acerca de las evoluciones realizadas sobre el territorio suizo por un aeroplano alemán.

EL REY ALBERTO SOBRE LAS LINEAS ENEMIGAS

AMSTERDAM, 16 — Se anuncia que el 13 de este mes el rey Alberto de Bélgica hizo un reconocimiento en aeroplano sobre las líneas alemanas.

ULTIMA HORA

La acción de los aviadores aliados

LONDRES, 17 — Se anuncia oficialmente que una escuadrilla de aeroplanos, compuesta de 40 aparatos británicos y 8 franceses, arrojaron bombas sobre la región comprendida entre Zeebruge y Ostende.

Los resultados fueron satisfactorios.

LONDRES, 17 — Informes oficiales complementarios informan que durante el raid realizado por la escuadrilla de aeroplanos aliados, fueron bombardeadas por los aviones anglofranceses las posiciones enemigas de Midlekerke y Ghistella, donde causaron grandes daños.

Avance de las tropas francesas

PARIS, 17 — Un comunicado oficial anuncia que en Champagne, en la región comprendida entre Perthes y Beausejour, las tropas francesas conquistaron tres kilómetros de trincheras enemigas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

LA REVUELTA MEJICANA

COMPLICACIONES DIPLOMATICAS

NUEVA YORK, 16 — Comunicaciones de Méjico anuncian que la situación de los diplomáticos extranjeros en aquella república se ha agravado considerablemente.

Se temen serias complicaciones.

ESPAÑA

LA CARESTIA DE LA VIDA

Las autoridades fijan el precio del pan

MADRID, 16 — Las autoridades de San Sebastián y de Cádiz se han visto obligadas a fijar el precio del pan con el fin de evitar probables desórdenes.

Naufragio de un vapor

MADRID, 16 — Anuncian de Bilbao que los armadores de aquel puerto señores Uribe y Equiraun han recibido un telegrama anunciándoles que el vapor "Antonio", con un cargamento de carbón, naufragó frente a las costas de Irlanda.

La tripulación fué salvada.

Para la exposición de San Francisco

MADRID, 16 — Anuncian de Barcelona que zarpó de aquel puerto el vapor norteamericano "Jason", a cuyo bordo van los productos industriales y artísticos españoles que se exhibirán en la exposición a celebrarse en San Francisco de California con motivo de la apertura del canal de Panamá.

Viaje de un diplomático para la Argentina

MADRID, 16 — Anuncian de Santa Cruz de Tenerife que el agregado español en la República Argentina, señor Ramos, ha llegado a ese puerto, de paso para la Argentina, a bordo del vapor "Reina Victoria Eugenia".

El señor Ramos visitó la ciudad acompañado por el cónsul y varias personalidades argentinas.

FRANCIA

La salud de Sarah Bernardt

PARIS, 16 — Anuncian de Burdeos que sigue estacionario el estado de salud de la eminente artista francesa madame Sarah Bernardt.

Variaciones sobre el mismo tema

SE CONOCEN PARA MORIR — LOS TIRANOS ESCRIBEN

(Para LA VANGUARDIA)

Biarritz, enero de 1915.

La guerra debía tener algún rasgo bueno entre sus característicos e inevitables rasgos sangrientos. Con esto quiero repetir el lugar común de que en el fondo de las cosas malas siempre se descubre algo bueno, y viceversa. O sea, el antiguo concepto de la relatividad humana en sus diversas manifestaciones. Se ha dicho también que hasta lo relativo es relativo.

El acercamiento brutal y forzoso de los pueblos para destrozarse despiadadamente, ha provocado un acercamiento espiritual para conocerse. Es muy natural que los combatientes sepan con quiénes combaten y por qué lo hacen o los empujan a que lo hagan. El honesto y sereno estado de la paz, habría sido el momento ideal y propicio para examinar la fisonomía moral de los amigos incondicionales y de los enemigos declarados o probables. La paz, desgraciadamente, no tuvo esta virtud.

Habitando en el mismo continente, los pueblos de Europa se conocían de una manera muy superficial. Del inglés teníase la idea corriente del sportsman incansable y que gusta viajar en rebaño con el sistema de los billetes Cook; viajes rápidos y cómodos en los cuales la guía Baedeker desempeña una función que suple a la falta de tiempo. Los franceses eran más conocidos por las modas femeninas y por el atractivo de sus mujeres. Rusia era sinónimo de barbarie, esclavitud y miseria. No era posible ocuparse de ella sin mencionar al zar, a las prisiones siberianas y a los "clásicos" cosacos. De Austria Hungría se sabía que era un mosaico de pueblos que luchaban entre sí para comprenderse y tolerarse. Italia aparecía como un país de severas bellezas, pesando más por su enorme pasado histórico. España, hasta la fecha, ocupa un lugar en la imaginación por las corridas de toros, y acaso se ha popularizado más, aunque tristemente, con el asesinato de Ferrer. En cuanto a los alemanes, es distinto: en 1870 los franceses tuvieron que conocerlos en su propia casa. Medítese, entonces, sobre lo que aquí se pensaría — o lo que no se pensaría — de los distantes países de la América meridional.

Hace pocos días, el renombrado novelista H. G. Wells, en una semipolémica con Bernard Shaw, aseguraba que Rusia era un país desconocido y calumniado, y que la generalidad de los escritores que de esa nación se ocupan, lo hacen sugestionados por la lectura de una docena de libros idiotas. Yo no abriré juicio sobre la opinión de Wells, y creo que nadie puede ofenderse por su *afirmación, pues los libros idiotas* constituyen una mercancía internacional sobre la cual todavía no se ha legislado. En cualquier caso, exagerada o no, la calurosa defensa de Rusia hecha por Wells demuestra el acercamiento espiritual que esta guerra ha provocado. En Londres, la literatura rusa está de moda, leyéndose a centenares de escritores ignorados por la sombra que sobre ellos proyectaban los autores de primera mano: Tolstoy, Gorki y otros. En París, cierto librero me aseguraba haber vendido un considerable stock de libros relacionados con asuntos ingleses, rusos, alemanes y turcos. "No me queda ni un ejemplar — me decía — de la Historia de la Literatura Inglesa de Taine. Todo el mundo quiere leer a Shakespeare, a Goethe, a Schiller a Heine ¿Tiene obras que tran de Alemania?—ésta es la pregunta general—Los libros de Huret han salido todos. Con decirle que hasta he vendido veinte ejemplares del código de Manú. ¿Será por los guerreros de la India? En cuanto a las cartas geográficas, no hay niño que no tenga una. Pronto sabrán más que Reclús..."

Quiere decir, entonces, que los hombres han aprendido a conocerse; ¡pero muy tarde! Han aprendido a conocerse para morir.

A estas horas, desde las costas del Mar del Norte hasta el Oriente lejano, millares de seres humanos interrogan sus destinos inciertos. Millares de vidas inocentes, útiles y bellas aunque obscuras, caen tronchadas por las ambiciones de las castas militares, por las hipócritas truhanerías de cancilleres que buscan la gloria recorriendo un abrupto y macabro camino de cadáveres. Pero lo que nunca se esperaba es que en el mismo campo y bajo las mismas tiendas se reunieron los guerreros de la India, los negros del Senegal y los blancos descendientes de las Galias. En verdad, es extraña semejante conjunción de aspiraciones y de esfuerzos. Las antiguas divinidades destronadas acallan sus rudos rencores, y en la comunidad de los instintos primitivos brillan y se confunden los amuletos y las cruces.

Esta transitoria fusión de razas nos prueba con evidencia que las religiones son una ficción; y que el espíritu religioso no existe. Un imperio católico como Austria solicita la bendición papal para masacrar a una nación católica como Rusia: su ortodoxismo no tiene mayor importancia; la raíz es la misma. Otro imperio cristiano, de marca luterana, gobierna en Constantinopla, e invocando el Islam declara la guerra santa... Agréguese el interés del catolicismo universal por el triunfo de Alemania, y el cuadro de las mixtificaciones será completo. Lo cierto es que la guerra ha desenmascarado a los oficiantes, asestándoles un golpe implacable y certero: ni religión, ni espíritu religioso! Si el pueblo supiera aprovechar esta brillante e inesperada victoria, en su vida futura contaría una tiranía menos.

Comúnmente se dice que los filósofos del siglo XVIII francés gestaron la gran revolución de 1792. Los acontecimientos siguen, antes de producirse, el curso normal de todas las gestaciones. Lentamente, silenciosamente, van modelando la mentalidad de los hombres, encauzando las ideas por los derroteros definitivos. Actúan como fuerzas ocultas e irresistibles, contra las cuales toda lucha resulta vana. Los que primero sienten esas fuerzas, se adelantan en el camino y las proclaman. Son los precursores de las grandes transformaciones políticas y sociales los que tienen en la vida una misión de rompeolas. Tanto se adelantan a la época en que viven, que el pueblo suele desconocerlos y agraviarlos como al recio personaje de la comedia ibseniana. Para esos espíritus rocosos los obstáculos no existen, pero sí consideran como tales los golpes de la injusticia y las voces roncas de la ingratitud, los aprovechan como trampolines para saltar más alto.

Juan Jacobo Rousseau, para no citar toda la brillante pléyade de los enciclopedistas, en 1762 decía en las páginas de "Emilio": "Confiáis en el orden actual de la sociedad sin pensar que este orden está sujeto a revoluciones inevitables". "Nos acercamos al estado de crisis y al siglo de las revoluciones. ¿Quién puede responderos de lo que seréis entonces? Todo lo que hacen los hombres, los hombres pueden destruirlo: no hay caracteres imborrables, como no sea los que imprime la naturaleza, y la naturaleza no hace príncipes, ni ricos, ni grandes señores. ¿Qué hará, pues, en el llano, ese sátrapa que habéis elevado a la grandeza?" Treinta años más tarde, el pensamiento del gran ginebrino adquiría la realidad de un hecho, al rodar la infeliz cabeza de Luis XVI.

Pero así como luminosos escritores, adoptando bellas plataformas de justicia humana, han contribuído eficazmente a consolidar la libertad de los pueblos, la esclavitud ha tenido a su vez paladines más o menos esforzados. Los tiranos saben rodearse de espíritus ágiles. La historia da buena cuenta de ello. Dionisio de Siracusa tenía en su palacio a lo más granado de la intelectualidad ateniense; nada menos que a Platón tuvo como huésped. Los Sforza y los Médicis acogieron a los más célebres personajes del Renacimiento. ¿Y qué decir de Catalina de Rusia carteándose con Diderot, y de la íntima amistad de Voltaire, esa antorcha de la Revolución, con Federico de Prusia, ese emperador filósofo y bandolero? Estas cosas tan contradictorias, deslumbraban, como los oropeles, a los pueblos que ingenuamente, para no emplear un adjetivo severo, creían en el derecho divino de reinar y masacrar. ¿Y cómo no iban a creer en el derecho divino? Pensaban y sentían de acuerdo con épocas propicias a la sumisión colectiva. El vasallaje era un sistema secular y un dogma hermético; se obedecía por educación y por costumbre.

Abatir ese sistema y descalificar ese dogma, significaba dignificar la menospreciada condición de hombre; para ello proclamáronse los derechos políticos. Pero aun así, con los derechos políticos adquiridos, el pueblo continuaba siendo una "cosa", un rebaño dócilmente sometido a la voluntad caprichosa de sus malos pastores. Se habló entonces de completar la obra coronándola con la conquista de la redención económica.

Esta era, sin duda alguna, la orientación del siglo. Un nuevo y elevado espíritu de reformas sociales se traducía en las democracias más avanzadas, como la inglesa y la francesa. Mas, al propio tiempo que comenzaba a germinar la tan buscada y deseada justicia, manos férreas intentaban malograr el fruto en gérmen. En el centro de Europa oponían resistencia a los avances del derecho. Algo más todavía: en el centro de Europa el derecho se convertía en fuerza, la libertad estaba supeditada a la fuerza, la democracia se desenvolvía en el reducido espacio limitado por la fuerza.

Había en Alemania, en ese país cuyo nombre todas las madres del mundo pronuncian con horror (1), una legión de escritores empeñados en imponer un nuevo concepto del derecho, del estado y de las relaciones que deben existir entre los pueblos. Esto no puede sorprender a nadie, porque el intelectualismo alemán es rigurosamente militarista "Toda vez que los Hohenzollern han querido modificar moralmente una provincia conquistada — dice el publicista norteamericano Andret — lo primero que han hecho fué fundar una universidad. Los profesores no son, en realidad, sino los soldados de un ejército que en tiempo de paz prepara la guerra, llenando de anhelos de conquista el alma del país." De esos soldados universitarios, citaré nada más que a uno, al profesor Adolfo Lasson, que ha adquirido una pasmosa notoriedad por sus recientes cartas, conferencias y folletos de un pangermanismo que linda con la epilepsia.

El profesor Lasson, en un folleto titulado "Das kulturideal und der krieg" (El fin ideal de la cultura y la guerra), afirma que lo único que puede reinar entre los estados es la guerra, y que "el conflicto es la esencia misma de la regla de las relaciones entre los estados; la amistad no es más que el azar y la excepción." Para que no se dude del instinto rapiñatorio, que es, sin disputa, la razón básica de la "kultur" alemana, veremos lo que se afirma respecto a los pequeños estados. "Un pequeño estado no tiene derecho a la existencia sino en proporción a su fuerza de resistencia. Entre estados no hay nada más que una fuerza de derecho: el derecho del más fuerte. Es, pues, perfectamente razonable que haya guerras entre los estados." Luego, Bélgica y Servia estaban condenadas con "científica" premeditación.

Es inútil insistir más sobre este tópico. Las pruebas acumuladas contra los burladores de los derechos de los pueblos débiles, son abrumadoras. Que cada uno levante su corazón y formule un anhelo de justicia vindicatoria. Estos profesores de iniquidad ¿quedarán sin castigo?

Ricardo SAENZ HAYES.

(1) Creo que un poeta francés ha dicho algo parecido respecto a la columna Vendome, símbolo de las campañas napoleónicas.

El Partido Socialista uruguayo

CONTRA LOS PERTURBADORES DE LA PAZ INTERNA

Con motivo de los insistentes rumores de revuelta en la república vecina, el Partido Socialista Uruguayo ha dirigido al pueblo el siguiente manifiesto:

"No es ésta, por cierto, la primera vez que el Partido Socialista del Uruguay debe dirigirse al pueblo condenando la política de los viejos procedimientos criollos, tan funesta para la suerte del país.

Los rumores de revuelta, que vienen circulando de un tiempo a esta parte, ponen nuevamente de manifiesto el espíritu que anima a las facciones de nuestra burguesía tradicionalista, cuya incapacidad para la verdadera vida democrática es tan sólo comparable a su corrupción moral.

No sabemos qué grado de veracidad pueden contener las noticias alarmantes que algunos órganos de la prensa oposicionista se complacen en confirmar y abultar, mientras el gobierno se esfuerza, naturalmente, en desmentir, reduciéndolas a simples maniobras de jugadores de bolsa poco escrupulosos.

Lo que sabemos es que los portavoces del nacionalismo se consideran en el caso de acoger con las más calurosas expresiones de agrado la probabilidad, imaginaria o real, de una intentona, declarando, como lo hacía "La Democracia", que "una revolución flota en el ambiente..."

El Partido Socialista no duda de las intenciones de los politiqueros criollos, que ambicionan el poder por el poder mismo; sabe — porque ellos ni siquiera se toman el trabajo de ocultarlo — que su más ardiente anhelo es el de llegar a producir un movimiento armado suficientemente eficaz como para procurarles, por lo menos, alguna ventaja. Y ante ese afán anacrónico y bárbaro, que traduce la mentalidad rudimentaria de una colectividad cívica incapaz de altos ideales, levanta su protesta, que desearía *sacudiese la conciencia* de todo el proletariado y de todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de clases, y la levanta en nombre de la civilización, en nombre del porvenir de la república, en nombre de la suerte del pueblo, eterna víctima expiatoria de esa torpe política de facón en mano.

Convénzase la clase trabajadora, cuya conciencia y cuya voluntad son las destinadas a barrer esos resabios de un politiquerismo nefando, de que la existencia de los bandos tradicionales es incompatible con la tranquilidad del país y con las condiciones de vida necesarias a la elevación y mejoramiento del proletariado. Partidos que no renuncian a la revuelta como medio de acción, y que hasta la prefieren a todo otro medio, sólo pueden ofrecer al pueblo que vive de su trabajo momentos de inquietud y zozobra, como son los originados por estos rumores de ahora, cuando no la realidad detestable y luctuosa de las guerras civiles, que siembran de cadáveres el territorio nacional; alejan al proletariado del terreno fecundo de la lucha de clases, propia de nuestro tiempo; detienen el progreso en todas sus manifestaciones, o nos retrotraen a épocas de aprobiosa barbarie; arruinan, desquician, destrozan, y deparan a la nación el más grande de los desprestigios ante el concepto universal.

Trabajadores: Cuando uno de esos partidos pretenda — como lo pretende ahora el partido nacionalista — ser un defensor de los intereses del pueblo y un contralor celoso de la administración pública, os bastará recordar que vive con la vista fija en la esperanza de una chirinada, para comprender que mixtifica y se burla de vosotros. Ese partido grita contra los despilfarros del gobierno, invocando la necesidad de las economías nacionales; pero ¿cómo creer en la sinceridad de sus protestas, cuando lo vemos dispuesto a consentir en que una revolución más o menos descabellada imponga despilfarros mucho mayores y pérdidas más irreparables? ¡Qué pueden importale el estado de las finanzas del país y la suerte del pueblo, sin trabajo y abrumado de impuestos, a un partido que cree bueno descargar sobre la nación, de tanto en tanto, la calamidad de esos enormes derroches de dinero y de sangre que las revueltas originan!

El Partido Socialista denuncia esa política de tan primitivos expedientes como indigna de un país civilizado, y advierte a los trabajadores que si nada deben esperar de los que un día le engañaron desde las alturas del poder con promesas falaces, que ocultaban el propósito de valerse de las más sagradas aspiraciones del pueblo productor como bandera que había de cubrir una infame mercancía de inmoralidad cívica y de prepotencia corruptora, tampoco deben dejarse embaucar por los traficantes del otro bando, que ni siquiera han sabido modernizarse por fuera, tan apegados como están a la vieja idiosincrasia colectiva que hace de su agrupación una horda incivil, huérfana de toda noción de las modernas actividades democráticas y carente de finalidades concretas en su divagar farolesco y bravío por el campo de nuestra política — El Comité Ejecutivo."

Socialismo y cultura

Que el progreso del socialismo depende en gran parte del progreso de la cultura general, está comprobado por la experiencia. Allí donde el pueblo trabajador ha alcanzado cierto nivel de instrucción, y las condiciones de la técnica permiten la existencia de las grandes industrias, encuentran fácil arraigo las prácticas societarias, y la organización gremial y política se desarrolla normalmente, a pesar de los obstáculos que pueda oponerle la clase dominante, siempre temerosa de que peligren los privilegios que la sustentan. Y a medida que por efecto de su acción inteligente y metódica el proletariado va modificando sin cesar las condiciones políticas y sociales del medio en que vive; a medida que su influencia sacude los cimientos de las viejas oligarquías y prepara el camino para las conquistas futuras, siente gravitar sobre sus hombres mayores responsabilidades: deberes más difíciles e imperiosos exigen el empleo de las mejores energías individuales y colectivas, manteniéndolas en constante y saludable entrenamiento.

De esta situación, que crea necesidades y *deberes nuevos, órganos,* funciones y aptitudes apropiados a satisfacerlos, se sigue también una mayor urgencia de intensificar la cultura, de difundirla hasta las capas sociales más profundas, para que los progresos alcanzados sean a su vez, en una medida siempre más vasta e importante, condición y estímulo de otros venideros.

Sin duda alguna, el movimiento socialista constituye, bajo algunos aspectos, una escuela ideal e insubstituíble, por cuanto desarrolla o perfecciona los hábitos y prácticas societarias de organización, administración y contralor de los intereses colectivos, que van elaborando lenta e insensiblemente el contenido de una democracia auténtica, donde el desempeño de las funciones de carácter público sea adjudicado a la competencia de ciudadanos íntegros y responsables, y no sea el fruto de la intriga o el favoritismo de los poderosos. Pero como el hombre no vive sólo de pan, según las palabras del Evangelio — el hombre socialista, con mayor razón —, se deduce que todas las nociones y actividades arriba indicadas, por más que sean útiles e indispensables para la vida en común, están lejos de constituir ese "mínimum" de cultura deseable a que debe y puede aspirar un ciudadano que pretende ser algo más que un mero resorte en el complicado mecanismo social. De ahí que, junto con las primeras nociones de solidaridad práctica y el saludable baño de realismo histórico que representa el hecho de nuestra adhesión al movimiento socialista, cada uno de nosotros — hablo por supuesto, de los que al ingresar al Partido no contamos sino con un bagaje sumamente precario de cultura, es decir, la inmensa mayoría —, los que hemos pasado de la escuela elemental al taller, sin transición, bajo el látigo de las necesidades económicas, sentimos por primera vez, claramente, la suprema importancia que tiene la instrucción para el desarrollo y la eficacia de la acción socialista en medio del pueblo, de cuya elevación moral y material es el instrumento específico.

La consecuencia de esa intuición instintiva que nos hace concebir una confianza ilimitada en el poder de la cultura, se refleja en una práctica corriente, que ha llegado a generalizarse en el Partido con la fuerza de una costumbre tradicional: me refiero a la creación de bibliotecas anexas a cada Centro Socialista, hecho que por sí solo revela el hondo abismo que nos separa *de las facciones políticas burguesas,* tan ajenas a preocupaciones de esta índole, como poco dispuestas a asimilarse los hábitos de sinceridad, de orden y disciplina, que son el distintivo inconfundible del movimiento socialista.

En un ambiente así predispuesto, el individuo no puede menos que sentirse atraído y sugestionado por la preocupación general, y procurará, según la medida de sus facultades, sobrepujarse a sí mismo para lograr el arduo propósito de constituirse en maestro propio, tarea ingrata y llena de escollos, si los hay, donde naufragan las voluntades más sólidas cuando no alumbra su ruta un criterio metódico y severo en la elección de las lecturas y todo procede al azar del capricho, la curiosidad, o el impulso del momento.

Hablo por experiencia propia, y mis reflexiones tienden a evitar el enorme gasto de tiempo y energía que representa para muchos jóvenes obreros ávidos de instruirse la anárquica práctica que consiste en entregarse a lecturas que no están en relación con los conocimientos adquiridos; tarea enervante, improductiva, que, lejos de ser útil, provoca a breve plazo el hastío o, lo que es peor aun, fomenta la pedantería seudodoctrinaria y seudocientífica, peste terrible, doblemente desastrosa en un medio donde campea todavía intacto o casi el culto por la frase altisonante, y la declamación es un vicio político hereditario.

La existencia de organismos especialmente dedicados a difundir la cultura entre el pueblo trabajador, como la Sociedad Luz y los centros de cultura afines, resuelve en parte el problema de ofrecer una orientación a los que, sin auxilio de ninguna guía, emprenden la tarea de su propia elevación intelectual; y lo que antes resultaba asunto escabroso y difícil, se convierte en ameno ejercicio metódico, de resultados provechosos y seguros.

Sólo importa que los jóvenes trabajadores deseosos de instruirse acudan a esos centros armados de voluntad y perseverancia, dispuestos a someterse a un régimen intelectual ordenado, desechando la absurda pretensión de querer aprenderlo todo de golpe y porrazo; pues, como el goloso que atraído por distintos manjares acaba por hartarse con grave perjuicio de la propia salud, no tardarían en experimentar a su vez los inconvenientes de tamaña imprudencia.

Y ya que se fundan bibliotecas obreras con ahinco encomiable, complétese *la obra,* hasta donde sea posible, seleccionando su contenido y reglamentando su funcionamiento, de modo que el lector novicio encuentre en el ciudadano bibliotecario un auxiliar inteligente y atento que lo aconseje en la elección del "libro" (el primero, tal vez), ofreciéndose con el debido tacto, y previo un rápido tanteo de su mentalidad, a facilitarle el que mejor corresponda a ese examen sumario.

El obrero socialista es, por definición, entusiasta de la cultura propia y ajena, y es importante que estas condiciones no lleguen a malograrse por falta de un ejercicio apropiado.

Para esta función previsora no bastan los centros de cultura ni las bibliotecas por numerosos que sean: es preciso que desde allí salga la voz autorizada que inculque en los jóvenes obreros, como una noción previa indispensable, la idea de que todo esfuerzo por la propia elevación está destinado al fracaso si no lo guía un principio orgánico de orden y disciplina mental, que coordine y relacione los conocimientos a medida que se van asimilando en el cerebro, esto es, de lo simple a lo complejo... y no viceversa, como sucede frecuentemente.

Esto evitará los tropiezos desalentadores a que me refería más arriba, y también la plaga del pedantismo sabelotodo, que no es de ninguna manera privilegio exclusivo de los ignorantes obreros... ¡al contrario!

Esteban DAGNINO.

Notas de la guerra

LOS SOCIALISTAS FRANCESES

¿Por qué nuestros camaradas se han unido al resto de la nación, levantada para salvar su independencia y sus derechos? ¿Por qué han respondido unánimemente a la orden de movilización? ¿Por qué, después de cuatro meses, se baten en el frente y caen por centenares bajo el fuego enemigo?

¿Por qué? Porque ellos han comprendido desde el primer momento que su país había sido amenazado y emprendía, no una guerra ofensiva, sino de defensa, en que se hallaba comprometida su misma existencia. Y porque ellos han comprendido también que la causa de la Francia en esta crisis sin igual confúndese con la causa más augusta aun de la humanidad, y que la victoria del derecho, de la democracia y de la civilización está ligada a su victoria.

He aquí por qué los socialistas franceses se han sumado a la guerra de defensa nacional. He ahí por qué permanecen en ella, persuadidos en lo íntimo de su conciencia de que sirven mejor, con los intereses de su raza y de su patria, los intereses del socialismo y de la reconciliación ulterior de todos los pueblos en una paz desarmada y duradera.

Estos sentimientos, expresados en el mitin del 2 de agosto y en las exequias del gran Jaurés, no han variado ni se han debilitado.

Y nada hay más elocuente en tal sentido que la carta de un militante obrero, herido en el Argonne, y que va a abandonar bien pronto el hospital de Albi para trasladarse nuevamente al frente de batalla.

He aquí la carta que me permito reproducir:

"He recibido su grata, e inmediatamente me pongo a contestarla. Me pregunta usted en *ella* si necesito ropa de abrigo, y agradeciendo su oferta de todo corazón, le diré que ya mi mujer me mandó lo necesario; pero que lo que me ofrece no vendrá mal a otro camarada que lo necesita, porque en las trincheras debe hacer bastante frío en este tiempo.

Algunos compañeros han caído en el campo de batalla, y de otros no me dan noticias desde hace algún tiempo.

Ciertamente, esta guerra nos cuesta muy caro. El Partido ha de sufrir mucho en sus miembros más jóvenes; pero todo habrá sido poco el día próximo de la victoria, en que el militarismo prusiano quedará para siempre enterrado. ¡Qué era de prosperidad para nuestras ideas cuando la amenaza alemana haya desaparecido del cielo europeo!

Mientras se haya de temer la guerra, habrá necesidad de estos enormes *gastos militares,* que absorben la *mayor* parte de las fuerzas vitales de nuestra raza. En la paz continuaremos preparando el triunfo de las ideas socialistas, y ante el cúmulo de ruinas, un gran pensamiento de piedad y de solidaridad se alzará y acarreará el éxito de nuestras reivindicaciones. Entonces se realizará el ideal del gran Jaurés, y esto será, en su tumba, un homenaje a aquel cuya muerte marcó una gran etapa hacia el progreso social.

En cuanto a mi herida, va mucho mejor..."

No he de añadir comentarios a esas líneas. Ellas bastan para emocionar a cuantos socialistas las lean. — *Luis Dubreuilh.*

LA CENSURA EN HUNGRIA

Según el "Corriere della Sera" la censura es relativamente cómoda en Hungría.

El precio de los víveres ha sufrido un aumento importante, y los panes han disminuído considerablemente en tamaño y peso.

Los diarios húngaros bien quisieran acoger las quejas del público al respecto, pero la censura no permite señalar los inconvenientes de la guerra.

Para burlar esa severidad, un periódico de Budapest hubo de *recurrir* a este medio de información:

"Un empleado de gobierno se presentó ayer a una clínica por dolencia de la vista, pidiendo se le extraiga un objeto que le había penetrado en un ojo. Tres médicos le atienden y se esfuerzan en librar al desgraciado de la causa de su sufrimiento. Sus tentativas son vanas, pues el objeto que se le ha metido en el ojo es de una pequeñez inapreciable. En fin, gracias a una pinza fina con que los últimos descubrimientos de la ciencia dotaron a la clínica, la extracción se opera. El examen al microscopio del objeto, permite entonces darse cuenta que se trata de esos panes que desde la iniciación de la guerra proveen los panaderos de Budapest."

No en todas partes la censura es tan benévola que pueda eludírsela con la paradoja.

NO FRATERNIZAR CON LOS SOLDADOS FRANCESES

La Alemania oficial empieza a inquietarse por los "*movimientos de amistad*" que se producen en diferentes sitios entre los soldados alemanes y los soldados franceses de trinchera a trinchera.

La prensa alemana ha publicado numerosas cartas de soldados narrando emocionantes detalles de la manera cómo se comunicaban entre dos batallones, y de tales cartas parecía emanar una promesa de fraternidad futura. Se comentaba por todas partes con placer el hecho.

Al comienzo, el gobierno no se atrevió a intervenir. Pero parece que el deseo de los soldados alemanes de acercarse sin armas, amigablemente, a los franceses haya adquirido poco a poco proporciones inesperadas, y los jefes del ejército se decidieron a emplear medios severos para ahogarlo. El número del 29 de diciembre del diario reaccionario "Tagliche Rundschau" informa que ha sido prohibido formalmente a los soldados alemanes fraternizar con el enemigo, o sólo acercársele pacíficamente en las trincheras. Y para demostrar lo serio de la resolución, la orden agrega que los que la violaren serán perseguidos por delito de "alta traición".

Es indudable que la orden será acatada, mas no conseguirá exaltar la pasión guerrera de muchos soldados.

LOS PAISAJES PEQUEÑOS

En 1882 se publicó en Barcelona una traducción de la novela de Alfonso Daudet, "El Nabab". Sobre ella caímos ávidamente todos los muchachos de la universidad levantina que, en plena efervescencia literaria, sacudidos por las discusiones del realismo y el naturalismo, atendíamos más al último libro de "Clarín", de Galdós, de Zola "et ejusdem farine", que al Heineccio y a la Economía Política. En aquel grupo figuraba, entre muchos que luego tomaron por otros caminos, un mozalbete que, años después, había de escribir "La Barraca" y "Cañas y barro". Ocioso es decir que "El Nabab" nos produjo una impresión grandísima. ¡Qué nuevo, qué hermoso era aquel arte de novelar! ¡Cuánta poesía y cuánta verdad, al propio tiempo, se nos parecía ver en la emocionante historia de Jenkins, Felicia Ruys, la familia Joyense y demás personajes de la fábula!

Entre las observaciones del autor que más sorpresa nos causaron, figuró una del capítulo XVII, que dice así: "¿No se te ha ocurrido nunca, paseante solitario y contemplativo, tenderte de bruces encima de la hierba que alfombra un bosque, en medio de esa vegetación especial, múltiple, variada, que brota por entre las hojas caídas del otoño, y espaciar la vista a flor del suelo por el horizonte que ante ella se dilata? Poco a poco va perdiéndose la noción de la altura; las ramas que los robles entrelazan por encima de la cabeza, forman un cielo inaccesible, y debajo del otro va surgiendo, como por ensalmo, un bosque nuevo, que abre sus insondables veredas, apenas alumbradas por una claridad verde y misteriosa, formada de arbustos chiquitines o cabelludos, que rematan en cimas redondeadas con apariencias salvajes o exóticas; puntas de caña dulce, tiesuras graciosas de palmera, tallos finísimos, en cuyo remate oscila una gota de agua, girándulas en las cuales arden lucecillas amarillas que el soplo del viento hace bailar. Y lo más admirable es que, debajo de esas leves sombras, viven plantas minúsculas y millares de insectos, que, vistos tan de cerca, revelan todos los misterios de su existencia... Es un bosque minúsculo, cobijado por el mayor, demasiado vecino al suelo para que el grande repare en él, demasiado humilde, demasiado oculto para que le alcance su grandiosa orquesta de cantos y tempestades".

Los más de nosotros, pobres criaturas ciudadanas, que arrastrábamos nuestras ansias y melancolías de juventud por calles estrechas y jardines artificiales, sin haber gustado nunca el placer de extraviarnos en un bosque o de tendernos sobre un prado, vimos una sorprendente revelación en esos párrafos de Daudet; y sin poder confirmar experimentalmente la verdad de lo que decía, empezamos a sentir un amor romántico, puramente cerebral, a esos paisajes pequeños, misteriosos, que abrían a nuestra imaginación nuevos y portentosos horizontes. Pero durante muchos años, ninguno pasó de ahí. Seguimos diciendo: "¡Cuán cierta es la observación de Daudet!", porque imaginativamente la comprobamos en virtud de sencillas asociaciones de ideas, procedentes de lecturas y de obras de arte; pero tardamos en "ver" personalmente los paisajes pequeños, en gozar, sin intermediarios intelectuales, de su penetrante, extraña belleza.

Porque yo la he gozado y la gozo a cada momento, buscándola con afán de turista que tiene sus ideas propias, quiero hablaros de ella para atraeros a su contemplación, para que aprendáis un nuevo placer de la estética más pura. Hay tantos en el mundo que os rodea, cerrados a la rutinaria ignorancia de nuestros sentidos y de nuestra visión espiritual, que bien podemos tener, como regalo exquisito, la revelación de uno nuevo, descubierto por algún observador más perspicaz o pacienzudo que los otros! Fundamentalmente, los poetas y los pintores, los naturalistas y los viajeros, desempeñan esa función, y por eso se apoderan tan íntimamente de nuestra alma.

Si observamos la vida de la mayoría de los hombres, notaremos cuán limitada es la escala de sus placeres. El cuadro de las diversiones humanas es muy reducido; y así veremos tantas gentes que "se aburren" en el campo, a orillas del mar, o en las ciudades provistas de bibliotecas y de museos, y que constantemente vuelven, para "pasar el rato", a la perezosa partida de tresillo, a la botella de cerveza o al corrillo murmurador. El pueblo inglés, que de todos los pueblos del mundo es el que mejor sabe vivir, ha roto ya con esa gama tradicional y sosa de las diversiones urbanas, y lleva su refinamiento hasta el punto de poner a disposición de los veraneantes de la montaña y del mar, guías detalladas que, a la manera de los Baedeker con las obras artísticas, señalan las mil bellezas naturales de la flora, la fauna, el relieve geográfico, las playas y costas, que la mirada distraída del "vir urbanus" tardaría en descubrir o no descubriría nunca, restándose momentos de deliciosa contemplación. Los niños, que son admirables observadores de lo real, hasta que en las escuelas los convertimos en siervos del pensar ajeno impreso, toman instintivamente aquella dirección: y sus inocentes alegrías de buscadores de insectos, de nidos de pájaros, de flores silvestres, de conchas que la marea arroja a la playa, nos enseñan a saber aprovechar las bellezas derramadas por el mundo.

Pero las "Guías" son un mal consejero, porque contribuyen a matar la iniciativa personal y encadenan el espíritu a un texto, que es lo único que vemos, al cabo de poco, apartándonos de la realidad. Lo que importa es, por el contrario, despertar con descripciones, con sugestiones bien encaminadas, el espíritu investigador de las gentes, para que ellas busquen por sí, en vez de encontrárselo todo buscado, y gocen la incomparable delicia del hallazgo, de la sorpresa, de la impresión absolutamente propia.

Yo no he tenido libros en mis peregrinaciones por la costa cantábrica, y ni aun he querido tener cicerones vivos. Verdad es que tampoco los hubiese encontrado, porque los pescadores no ven más que el lado utilitario de la Naturaleza y carecen — faltos de cultura — de aptitud para penetrar hondamente la poesía del medio en que viven. Si ésta obra en su espíritu en forma "estética", es inconscientemente, de modo que no sabrían formar en palabras, definir en pensamientos, la vaga impresión que les domina. Así, yo he ido a la ventura, escudriñando los sitios recónditos, viajando a la manera de los grandes exploradores de la tierra y los mares, por el mundo pequeño de una costa de pocos kilómetros que, para el caso, es como todo un continente desconocido.

Comencé por admirar las grandes líneas, el recorte de la ribera, erizada de cabos y de escollos, de islitas y de peñascales, encorvada en playas arenosas apenas pisadas por los hombres, y coronada en lo alto de los promontorios por los bosques de pinos, robles y castaños. El momento propicio para esa contemplación es el de pleamar, cuando las olas avanzan majestuosas y se rompen en blancas espumas contra la roca o la arena, pregonando el dominio y la fuerza del mar. Entonces, si el sol declina, píntase el paisaje, con los más vivos y extraños colores, que al principio son de la gama caliente y luego van entrando en la gama fría de los violáceos y los grises. El agua, movida por el viento, es verde, con tornasoles azules, si el cielo está despejado, y brilla a cada poco en reflejos de luz, que la platean o la doran. La tierra, bañada por el sol, es rojiza si está desnuda, y los verdes de la arboleda adquieren un tono intenso, que arroja grandes manchas sombrías en las ensenadas próximas.

De las grandes líneas panorámicas, únicas que suele ver el turista pasajero, vine a los paisajes diminutos, que piden largas horas de flaneo para ser advertidos. Su ocasión propicia es la del reflujo, en las grandes bajamares que los dejan al descubierto.

La primera vez que vi, en conjunto, una bajamar equinoccial, el efecto que me causó fué de tristeza. La impresión es desoladora. Los escollos, al parecer estériles, emergen negros, picudos, astillados, y producen la idea de lo muerto, en su inmovilidad no sacudida por el vaivén y el azote de las aguas. Las algas yacen tendidas sobre la roca, como ramaje muerto que espera al leñador, y el mar apenas suena a lo lejos, sin rompientes donde quebrarse. Pero cuando empecé a recorrer aquel inmenso espacio que el océano abandona temporalmente, la impresión de tristeza cambió en otra, dominada por el ritmo de una vida potente que late en cada rincón.

Las rocas, sumergidas o insignificantes en pleamar, adquieren, cuando discurro por entre ellas, proporciones gigantes. Me parece pasear por la osamenta primitiva de nuestra tierra descarnada, virgen aún de vegetación que la viste y redondee. Valles, cañadas, desfiladeros, precipicios, alturas vertiginosas, cavernas obscuras: todo lo que la geografía de tierra firme nos revela, está allí, pero tal como quizá fué en primitivos estados geológicos, en que la fauna y la flora eran escasas, o mejor dicho, tal como la imaginación, que siempre acentúa los caracteres salientes de las cosas, se figura qué eran aquellos paisajes. Pero mirando al suelo, la impresión varía radicalmente. El paisaje se anima, se colorea, se diversifica y enriquece a cada paso. El mar no ha abandonado por completo sus dominios. Continúa allí presente, en lagos diminutos, en pozos cuyo fondo se transparenta, en llanuras arenosas que podemos pisar con agua hasta el tobillo, en ensenadas y golfos de juguete, cuyo calado bastaría para los barcos de corcho, para los modelitos de bergantines y fragatas, que causan la delicia de los niños. Y todo aquello no es, como las playas y las costas de pleamar, un mundo lleno de despojos, de conchas rotas, de algas arrancadas y destrozadas, de cangrejos muertos, sino un mundo rebosante de vida, que podemos admirar plenamente a través de la ligera capa de agua que lo cubre.

¡Y qué maravillas de colorido las que vemos! El fondo está tapizado de las más variadas plantas. Unas son verdes, como la hierba de nuestros prados, cuya frescura repiten; otras, de intenso color aceituna, con tallos y hojas finísimos, que parecen de encaje. Las hay cobrizas, rematadas en bordes azules, que recuerdan el myosotis; de un amarillo dorado, que evocan el color de las hojas otoñales: rojas y acarminadas, como si las tiñeran anilinas; de un siena intenso, pero transparente, con gruesos troncos aplanados, que terminan en hojas seccionadas, como las de ciertas clases de palmeras; de matices rosáceos o grises, que no hallan expresión en la paleta artística. Jamás podríamos imaginarnos la variedad inmensa con que se pinta la fauna marina, si no tuviéramos otro término de comparación que el verdor, al fin monótono, de nuestros campos y de nuestros bosques. Hay que pensar en las plantas exóticas, en las flores brillantes que rematan nuestros arbustos en primavera y en verano, sobre un fondo repetido de verdes, para comprender, sin verlas, lo que son esas espesuras del fondo costero del mar. Cierto es que no hay en ellas grandes flores de matices esplendorosos; pero las manchas de color del follaje cambian a cada momento y cubren espacios extensísimos, mezclándose unas a otras, sin que el contraste resulte agrio. A veces suele dominar una sola especie, y entonces el paisaje se hace monótono; pero de ordinario viven juntas muchas distintas, armonizados sus colores, por vivos que sean.

Esos bosques tienen también sus claros, sus plazoletas y sus desiertos. Aquí se abre de pronto un llano de arena dorada, o de guijo diminuto, de un azul plomizo, sobre el cual discurren veloces o lentos pececillos de cría, camarones rosados, verdosos, azotados de pintas rojas, transparentes como si fueran de cristal, que acuden a vuestros silbidos. Más allá es una ensenada que penetra en el hueco de una peña y en la cual han ido amontonándose pequeños cantos rodados, cuyos colores dominantes son el blanco y el azul, y que evocan en vosotros el recuerdo de esas playas en que la resaca vocea hórridamente al arrastre sobre las piedras.

A veces, en pequeñas oquedades, os maravillan espectáculos sorprendentes: piedras alargadas, cubiertas por un lado de una capa de rosa, que recuerda las carnes ideales de los desnudos con que sueñan los poetas, y por otro de una especie de musgo gelatinoso, verdaderamente aterciopelado, de ese tono de los terciopelos color de café y visos de oro con que las damas adornan sus vestidos. Y junto a tales trozos de pintura, las actíneas abren sus corolas de pétalos filiformes, teñidos de un verde suave, de un rosado tenue o de un brillante azul, o quizás también de verde y carmín al propio tiempo; mientras otras, cerradas, parecen rojos pompones, como el del granado de nuestras huertas. Más allá, luce el amarillo vivo o el anaranjado de las estrellas de mar, flores inmóviles mientras no husmean cebo próximo; pero agitadas, rampantes, en relativa veloz carrera, si echáis al fondo un trozo de pescado o de marisco.

A veces, la diosa Sorpresa os regala con un espectáculo inesperado, de algún monstruo de aquellos parajes submarinos. Ya es el pulpo, que avanza alargando sus tentáculos con vigilante precaución, o que, perseguido, los recoge en haz apretado y se desliza velozmente, de cabeza, cambiando con rapidez de color, desde el gris manchado al verde esmeralda y el rojo vivísimo, según los sentimientos que agitan al animal. Ya es el centollo, que camina pesadamente, con sus tentáculos de escarlata en continuo movimiento y el lomo duro, adornado de algas parásitas; o bien alguna lubina de plateada escama, que sorprendida en su retiro, pasa rápida y silenciosa ante vuestra vista, deslumbrándoos con el relámpago de su mancha fugitiva y brillante. Si sois madrugadores — y para estas aventuras hay que serlo, — quizá podéis sorprender, como yo he sorprendido, en alguna solitaria y escondida caleta, a la nutria, cuyas crías retozan en el agua alegremente haciendo saltar la espuma, o persiguen la pesca con buceos diestrísimos, y por los alrededores encontraréis la cueva donde vive toda la familia, cubierto el suelo de despojos de pescado y marisco, y entraréis en ella con cierta impresión de misterio que os recordará vuestras impresiones de infancia, cuando leíais a Julio Verne y Mayne Reid. Podréis, en fin, proporcionaros figuradamente el descenso al fondo del mar, como los huéspedes del capitán Nemo, si, antes de que baje del todo la marea, subís a una de las rocas altas que se proyectan mar adentro. Sentaos al borde de ella, entre piñas de mejillones y percebes, y mirad hacia abajo. Al principio no veis más que agua; luego comienzan a surgir hojas y troncos, que los vaivenes del mar levantan y agitan, produciendo la ilusión de monstruos marinos que se yerguen sobre las olas; y poco después, a medida que el agua baja, va descorriéndose lentamente el telón del fondo, que dibuja cada vez con más claridad las sinuosidades del suelo, las peñas submarinas, los barrancos y la flora espléndida, vigorosa, que el sol, filtrándose por entre la capa líquida, muy disminuída, ilumina brillantemente. Lo que antes era confuso, es ahora claro; lo que no tenía más color que el verdoso del agua, deja ver los variadísimos de la vegetación pelágica, en que dominan los rojos en múltiples combinaciones con los amarillos, los negros y los azules, que dan tonos indefinibles, entre el carmesí y el pardo obscuro. Si el suelo es arenoso, lo veréis brillar con su dorado suave, que el velo del agua cruza con rayas transparentes de un esmeralda purísimo; y la fantasía se pierde en sueños inacabables, en esfuerzos de adivinación de lo oculto, sobre la base de lo manifiesto. Se pierde la visión del panorama grande, del mar inmenso, de la costa dilatada; y aquel rincón de vida del abismo cobra, en cada detalle, el valor de un mundo lleno de belleza extraña, que a veces seduce con el vértigo de hundirse, de bucear allá abajo, como si obrase sobre vosotros el encanto de los cuentos de hadas. Y el espectáculo se repite, desde cada peña, con variedad infinita; porque el área de extensión de cada especie botánica suele ser reducida, y en cada sitio hallaréis tipos o combinaciones nuevas. Así los "paisajes pequeños" exceden en riqueza pictórica a los paisajes grandes que se ven, mirando a lo lejos, sobre el plano del mar, con cuyo ruidoso movible, imponente cuadro, contrasta aquel apacible reposo, aquel silencio de "agua muerta", que no agitan las olas.

Así es también en la tierra, como Daudet ha dicho. Aun puede decirse más de esos bosques minúsculos que él canta, pero quédese ese canto para otro día, si la ocasión se presenta. Por hoy basta que los veraneantes y turistas que no buscan impresiones personales más que por el camino trillado, sepan cuántas cosas nuevas y hermosas pueden verse cuando nos echamos de bruces sobre la realidad y exploramos la Naturaleza, rica y variada hasta lo infinito en sus más pequeños rincones.

Rafael ALTAMIRA.

LOS LIBROS

Sustentada la frente en la mano siniestra, apoyado el codo en el ancho pupitre, he permanecido en mi angosto laboratorio de ideas reposando mis nostalgias y cancamurrias. Una luz debilísima, traslucida por verde pantalla, alumbraba melancólicamente las abandonadas cuartillas, y dejaba casi en completa sombra los muros cubiertos por anaquelerías, en donde las hileras de libros semejaban en su alineación un ejército mudo, cubierto de multicolores dalmáticas. Se les adivinaba en la penumbra; a unos enhiestos, mostrando en franjas bizarras roturaciones y lemas áureos sobre sus túnicas de piel, como las de los aventureros númidas; a otros, inclinados sobre sus compañeros, también vencidos, como una decuria fatigada que durmiera su cansancio uniforme.

Como hay regocijo sensual en yacer entre frondas y umbrías y en reposar junto a cauces que refrigeran y fuentes que frasean el monótono canto que luego repite el atanor; como hay un deleite gustoso en descansar a la orilla rocosa del mar, que enarca sus lomos glaucos antes de quebrarlos en burbujas, ondas y espumas, o en dormitar en los viejos claustros, mirando en los denegridos capiteles abrirse lujuriante la flor del loto o dibujar a los monstruos sus muecas de piedra, hay un placer inenarrable, exquisito, en meditar solo y casi en tinieblas, rodeado de viejos estantes apolillados y empolvados infolios y mamotretos. Parece que para vigilar y custodiar nuestro ensueño, han detenido las generaciones su marcha, y los siglos su incesante labor, y que así los genearcas del habla como los progenitores adustos de la idea, hanse reunido en silencioso conclave para estrecharnos en círculo invisible y hacernos sentir la majestad solemne de cuanto hemos pensado y la melancolía inefable de cuanto hemos vivido.

Mirando a mis viejos amigos, una idea tenaz se ha aferrado en mi cerebro, única, invariable. Lejos de pensar en mi porvenir, he pensado en el suyo. Y me he preguntado cuáles de aquellos compañeros de mis soledades y abandonos serían a mi muerte recogidos por manos discretas, y cuáles irían a parar a esos montones de la feria en que un manoseo profano acabaría por esparcir sus hojas y despedazar sus envolturas de tela y de piel.

He mirado primero a mi izquierda. En aquellas obscuras estanterías tenía un raigambre el idioma, y allí procuré muchas veces inútilmente hacer recova de elegancias. Apagadas, pero a recobrar su intensa luz, se escondían las llamaradas del genio helénico. Los trágicos se agrupaban tras los cantores de epopeyas. Seguían los latinos: Virgilio, evocador de serenidades augustas; Horacio, plácido y ampuloso; el gran Juvenal, disecador de almas; luego los cómicos, los oradores, los poetas. Era todo un pasado grande y glorioso. Aquello no podía morir.

Pero, ¿morirían los libros consagrados en que la fe se disfrazaba de polisindetón? ¿Los Vedas, el Gran Estudio, las lucubraciones de Kong-Fou-Tseu, el Ramayana, el código hebraico, el Korán, todos los gigantescos alcázares de creencias en que la humanidad cifró sus dolores y sus alegrías, sus odios y sus esperanzas, sus regocijos y sus quejumbres? ¿Perecerían los códigos, las leyes, los viejos fueros, las ordenanzas que fueron vividas y en que se entretejieron civilizaciones y barbaries, progresos sublimes; inevitables decadencias? Fueron la Religión, el Derecho, la Historia. Todo lo que palpitó un día, todo cuanto pudieron legarnos los que nos precedieron en este camino hacia un negro mar sin orillas.

Volví la cabeza, y vi a mi derecha a los genitores de la lengua madre: Berceo, el Arcipreste, todos los que crearon o pulieron el antiguo romance. Pareció que brillaba en la sombra una pléyade de nombres luminosos. Y al pronunciarlos, sonaba el tintineo de viejas doblas y el choque de espadas toledanas, y algo así como un golpeteo de cinceles que esculpieran blasones en bloques berroqueños. ¿Cómo iba a dejar de ser inmortal aquel otro infolio, en cuyo seno parecía escucharse una risa amorfa? En sus hojas todavía palpitaba el espíritu gigantesco del caballero nunca despojado de alteza, que tuvo por fueros sus bríos; por premáticas, su voluntad. El mismo esperó la resurrección de los ideales humanos al decir, dolorido, tendido en su alcatifa de césped: Tú, Sancho, por fin, alcanzaste la codiciada ínsula; pero yo, "post tenebras, spero lúcem".

¿Morirían entonces los filósofos? ¿Acaso el olvido estaba reservado al severo peripatético, padre de la investigación, al divino Platón, al sublime Crisipo? Descartes, asentando en su duda metódica todo el moderno conocer; Kant, buscando en su crítica una base científica a la moral y al juicio; Bacón, señalando los derroteros de la ciencia experimental; Hume, Spinoza, Krause, Schopenhauer, Comte, los ideólogos alemanes, los escoceses, los enciclopedistas. Eran falange, eran legión, y legión invencible. En sus frentes llevaban todos escrita una sola palabra: inmortalidad.

Agobiado por la admiración a lo que pasó, sentí toda la pesadumbre de ayer, toda la gravedad de lo muerto, toda la atracción de lo transcurrido en el tiempo. Y ocurrióseme que todas aquellas dormidas grandezas eran tal vez el mayor estorbo para que la humanidad siguiera adelante, y que, embebidos en la contemplación de las magnificencias pasadas, no pensábamos nunca en remediar las miserias presentes.

¿No era ese misoneísmo el que llevaba a nuestra generación a buscar la gallardía del lenguaje en sus balbuceos, a confundir la gracia inteligente con las chocarrerías frailunas, a soñar con la restauración de una España inquisitorial? ¿No era esa idolatría de las viejas catedrales de argamasa y de pensamiento la que nos llevaba a echar en olvido la urgencia, el apremio de buscar solución a problemas más hondos, que todos aquellos genios que reposaban en los estantes no acertaron a resolver con todo su aticismo y corrección clásica, o desdeñaron como algo inútil? ¿No era el peso de los infolios el que hacía lenta, tarde y perezosa la marcha de los hombres de buena fe por el camino de la verdad?

Me acometió una furia parricida, una destructora insanía, un furor iconoclasta. Sí: Era necesario que todas aquellas obras sublimes rodaran al polvo y se destrozaran en los puestos de baratijas. En aquellos estantes hacían falta libros nuevos, de cómodo manejo y fácil consulta, menos ampulosos y menos transigentes con la iniquidad, escritos con mano nerviosa ante la pizarra, cerca del microscopio o al lado del aparato o del cuadro estadístico, cuyos autores no fueran espíritus puros, ni precursores, ni siquiera arciprestes, ni menos pícaros, sino hombres de su tiempo, resueltos a verificar el contraste de las verdades observadas y acabar de una vez para siempre con la miseria, la ignorancia y la esclavitud.

Antonio ZOZAYA.

HECHOS DIVERSOS

Muerto por intoxicación — Ayer a la 1 de la madrugada, al retirarse a su domicilio, Caseros 490, el señor Federico Codell Jaunc, sintiéndose con una fuerte neuralgia, se dirigió a una farmacia, adquiriendo varios sellos con el fin de poder conciliar el sueño.

Al llegar a su domicilio advirtió a su familia que no le despertaran hasta las ocho de la mañana. A esa hora, más o menos, el señor Codell presentó síntomas de envenenamiento, requiriéndose la presencia de varios facultativos.

Estos hicieron reaccionar al enfermo, pero debido al estado grave de éste no pudo ser sometido a ningún tratamiento, produciéndose poco después el deceso.

La familia, tan pronto se dió cuenta de lo sucedido, denunció el hecho a la comisaría 14a., la cual, por disposición del juez en turno, secuestró algunos de los sellos que el enfermo guardaba en la mesa de luz.

La referida comisaría averigua en estos momentos el nombre de la farmacia en que fueron adquiridos los medicamentos cuya substancia tóxica se supone ha producido la muerte al señor Codell.

NUEVOS FOLLETOS

"Hacia el ideal democrático y humano", $ 0.20; "Los fundamentos de nuestra democracia, $ 0.20, por el doctor Villarroel.

Manifiesto del Partido Comunista escrito por CARLOS MARX y F. ENGELS. — Precio: 15 centavos.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 20

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

VI

—¡Demonio! — dijo al despertarse Chouteau a la mañana siguiente, helado y cansado, dentro de la tienda —, de buena gana tomaría un caldo, con mucha carne alrededor.

En Boult-aux-Boix, donde acamparon, sólo había habido un reparto de patatas, pues la administración militar, cada vez más aturdida y desorganizada por las marchas y contramarchas continuas, no llegaba nunca a encontrar las tropas en los sitios señalados por el estado mayor. No sabían ya dónde encontrar, entre el desorden que existía, los rebaños, y esto significaba la penuria a cada instante y la miseria en perspectiva.

Loubet, que se desperanzaba, dijo desilusionado:

—¡Se acabaron para siempre los gansos asados!

La escuadra estaba triste, sombría. Cuando no comían, no había alegría. Y para colmo de males, la lluvia continuaba sin cesar y el barro les servía de cama.

Al ver que Pache se santiguaba, después de haber rezado, como tenía por costumbre todas las mañanas, Chouteau se volvió hacia él, encolerizado:

—Pídele a Dios, hombre, que nos envíe un par de salchichones y una botella de vino.

—¡Si siquiera tuviésemos pan hasta hartarnos! — añadió Lapoulle, que sufría enormemente, mucho más que los otros, pues tenía un apetito terrible.

El teniente Rochas los hizo callar. ¿No era vergonzoso pensar siempre en llenarse la tripa? El, filosóficamente, se apretaba el cinturón cuando no había que comer. Desde que las cosas habían tomado tan mal cariz y que por momentos se oía el tiroteo, había vuelto a recuperar toda su confianza, más testarudo que nunca. La cosa no podía ser más sencilla. ¿Estaban allí los prusianos? sí, ¡pues ya estaban derrotados! y hacía un movimiento de hombros, como burlándose del capitán Beaudoin, ese joven, com él le llamaba, que había perdido su equipaje y que estaba inconsolable. Se podía pasar sin comer; bueno, pero lo que le indignaba era no poder mudarse la camisa.

Mauricio se despertó temblando de frío y disgustado. Su pie, gracias al calzado ancho, no se le había inflamado, pero el diluvio de la víspera, que le había calado el capote, le dejó todo el cuerpo destrozado. Le enviaron a buscar el agua para hacer el café y mirar el agua para hacer el café y mirando la llanura en cuyo extremo estaba situado Boult-aux-Boix: los bosques se dirigen al norte, y al oeste sube una cuesta hasta el pueblo de Belleville; mientras que del lado de Buzancy, al este, se extienden vastos terrenos llanos, con ondulaciones suaves, en las que se ocultan algunas aldeas. ¿Se aguardaba por allí al enemigo? Al volver con la cantimplora llena de agua, una familia de aldeanos, acongojada, delante de la puerta de su casita, le llamó, preguntándole si se iban a quedar las tropas para defenderlos. En tres ocasiones, con el ir y venir de órdenes y contraórdenes, el 5.o cuerpo había atravesado el país. La víspera se había oído el cañoneo del lado de Bar, los prusianos debían estar a unas dos leguas. Cuando dijo que el 7.o cuerpo iba a marchar probablemente, las pobres gentes empezaron a llorar. Los abandonaban; los soldados no iban allí para batirse: los veían aparecer y desaparecer, huyendo siempre.

—Los que quieran azúcar — dijo Loubet mientras servía el café — no tienen más que meter el dedo y aguardar a que se derrita.

Ninguno se rió de la ocurrencia. El café sin azúcar era poco agradable; ¡si hubiesen tenido galletas siquiera! La víspera, para pasar el tiempo sobre la meseta de Quatre Champs, casi todos habían dado fin de las provisiones que tenían, comiéndose hasta las migajas. Pero la escuadra encontró, afortunadamente, una docena de patatas, que se repartió amigablemente.

—Si hubiera podido prever esto, — dijo Mauricio, — hubiese comprado un pan en el Chene.

Juan escuchaba, pero callaba. Al levantarse había tenido una disputa con Chouteau, a quien había querido enviar a buscar la leña, pero éste se negó, insolentándose, diciéndole que no le correspondía. Desde que las cosas marchaban de mal en peor, aumentaba la indisciplina, y los jefes no se atrevían a castigar a los soldados. Juan, con su calma, comprendió que no tenía más remedio que prescindir de su autoridad para no provocar tumultos a cada instante. Se había familiarizado con su escuadra, haciéndose amigo de los soldados, a los que su experiencia y práctica de la vida militar prestaba grandes servicios. Si en su escuadra no se comía siempre bien, no se moría de hambre como pasaba en otras. Lo que sufría Mauricio le hacía enternecer, le miraba preocupado, preguntándose cómo podría llegar hasta el fin de la jornada aquel muchacho tan débil.

Cuando Juan oyó que Mauricio se quejaba de la falta de pan, se puso en pie, desapareció un momento y volvió después de haber registrado su mochila.

—¡Toma! — dijo, entregándole a escondidas una galleta. — Escóndela, pues no tengo para todos.

—Pero ¿y tú? — preguntó el joven.

—Yo, no tengas cuidado... Me quedan dos.

Era verdad. Había guardado tres galletas para el caso de que tuvieran que batirse, sabiendo de antemano que en los campos de batalla se desarrollaba el apetito. Además, había comido una patata, y esto le bastaba. Después, Dios diría.

A las diez, el 7.o cuerpo se puso en movimiento. La primera idea del mariscal Mac-Mahon había sido de enviarle por Buzancy, sobre Stenay, donde hubiera pasado el Meuse. Pero los prusianos, ganando velocidad al ejército de Chalons, debían hallarse en Stenay y aun tal vez en Buzancy. Así es que, rechazado hacia el norte, el 7.o cuerpo acababa de recibir la orden de dirigirse a la Besace, a unos veinte kilómetros de Boult-aux-Boix, para ir desde allí, al día siguiente, a pasar el río Meuse por Mouzon. Al emprender la marcha, los soldados se quejaban, tenían el estómago casi vacío, los cuerpos cansados, extenuados por las fatigas de los últimos días; los oficiales entristecidos por lo que veían, cediendo al malestar de la catástrofe hacia la cual marchaban, se lamentaban de aquella inacción, se irritaban porque no los habían enviado a Buzancy para apoyar al 5.o cuerpo, cuyo cañoneo habían oído. Aquel cuerpo debía también batirse en retirada, subir hacia Nouart, mientras que el 12.o salía de Besace para Mouzon y el 1.o tomaba dirección de Raucourt. Era aquella una marcha de rebaño apaleado, hostigado por los perros, empujándose, atropellándose, hacia aquel Meuse tan deseado, después de tantos retrasos y tardanzas.

Cuando el 106.o dejó a Boult-aux-Bois a retaguardia de la caballería y de la artillería, en aquel chorrear de hombres de las tres divisiones que rayaban la llanura, el cielo se encapotó de nuevo, y aquellas nubes lívidas acabaron de entristecer a los soldados. El 106.o seguía la carretera de Buzancy, adornada con magníficos álamos. En Germond, una aldea, en la cual los montones de estiércol humeaban delante de las puertas, las mujeres lloraban, cogían los niños, los tendían hacia las tropas, como pidiendo que se los llevaran. No quedaba allí un bocado de pan, ni una patata. Después, en vez de seguir hacia Buzancy, el 106.o tomó por la izquierda, subiendo hacia Authe, y los soldados, al ver del otro lado de la llanura, sobre la cuesta, a Belleville, que habían atravesado la víspera, comprendieron que desandaban lo andado.

—¡Rayos y truenos! — dijo Chouteau — ¿pero creerán que somos peonzas?

Y Loubet, añadió

—¡Vaya unos generales de tres al cuarto! Ya se conocen que nuestras piernas no les cuestan dinero.

Todos se incomodaban. No se cansaba a tantos hombres por el solo gusto de pasearse. Y por la extensa llanura, entre los anchos repliegues del terreno, avanzaban por columnas en dos filas, una a cada lado del camino; en el centro marchaban los oficiales; pero ya no era como al día siguiente de salir de Reims, en la Champagne, una marcha alegrada por canciones y chistes, con la mochila al hombro, fuertes y llenos de esperanza, con el deseo de ganar por la mano a los prusianos y de batirlos luego; ahora, silenciosos y tristes, irritados, arrastraban sus cuerpos con el odio hacia el fusil que los magullaba y renegando de su mochila que les rendía, sin fe en sus jefes, dejándose caer con tal abatimiento que sólo marchaban como el ganado, bajo la fatalidad del látigo. El miserable ejército empezaba a subir su calvario.

Mauricio hacía unos momentos que miraba con mucha atención. Por la izquierda, hacia el valle que subía en las gradaciones, acababa de ver salir de un bosquecillo lejano a un hombre a caballo. En seguida aparecieron otros dos. Los tres estaban inmóviles, pequeños, a causa de la distancia. Creyó que era algún reconocimiento de caballería, cuando algunos puntos brillantes de los

(Continúa en la pág. 4)



Crónica del delito

Asalto a un ebrio — Ayer tarde, en circunstancias que un agente de la comisaría 10a. hacía una recorrida por la calle Rivadavia, encontró tendido en el suelo, entre Colombres y Boedo, a un ebrio que presentaba una herida de arma blanca.

Inmediatamente se requirió el auxilio de la asistencia pública, trasladándose al herido al hospital Ramos Mejía.

Poco después, al volver éste a su estado normal, manifestó llamarse Juan Monteros. Declaró que al llegar a la referida esquina fué asaltado por dos sujetos, los cuales le agredieron con palos y cuchillos, robándole luego la suma de 20 pesos.

Hombre lesionado — De la casa Garay 3292 fué recogido lesionado en el cuello, al parecer de gravedad, Antonio Pini.

Instruye sumario la comisaría de la sección 34a.

Substracción — En el local del Banco de Italia y Río de la Plata, B. Mitre 448, ha sido substraído un plano de mosaicos, propiedad de la sociedad José Isola e hijos, avaluado en mil pesos.

Sospéchase quién pueda ser el autor del hecho aunque no se encuentra detenido.

Detenido por acusación de robo — Se encuentra detenido en la comisaría 2a. Patricio Pérez, acusado por el doctor Dermidio Gómez de haberle arrebatado en la calle Victoria frente al número 420 una cartera con 450 pesos, más o menos.

Delitos diversos—Durante el día de ayer registráronse en las distintas comisarías de la capital—a excepción de los hechos reservados—15 robos, 10 peleas, dos detenciones por delitos anteriores y 1 estafa.

La leche de mala calidad—Analizáronse en distintas comisarías de la capital durante el día de ayer, 4737 litros de leche, decomisándose 81 por ser de mala calidad.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que el obrero Fernando Suárez se ocupaba en llenar sifones de soda, en la fábrica situada en la calle Malabia 964, explotó uno de ellos, produciéndole lesiones en la mano derecha.

EN LA VIA PUBLICA

Ayer a las 3 y 30 p. m. en la calle Rivadavia, frente al número 2365, fué arrollado por un automóvil, número 1976, el menor Cantalicio Lenciargo, de 8 años de edad, sufriendo lesiones en el hombro izquierdo y en la pierna del mismo lado.

—En la madrugada del día de ayer, fué arrollado por un tranvía de la línea 5, Miguel Tomboti, que transitaba en estado de ebriedad, sufriendo varias lesiones.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Biblioteca de la circunscripción 20a. — Se encuentra reorganizada parte de la biblioteca perteneciente a este Centro. Se han catalogado 350 obras con 402 volúmenes, correspondiendo 125 a ciencias filosóficas, políticas y morales, 115 a literatura, 40 a religión y crítica religiosa, 22 a historia, 15 a geografía, 10 a matemáticas y 10 a ciencias físico-químicas. La mayoría de estas obras están encuadernadas.

La biblioteca está subscrita a dos publicaciones de la Escuela Moderna: "El hombre y la tierra", por Eliseo Reclus, y "La gran revolución", por P. Kropotkine.

Los afiliados pueden retirar libros a sus domicilios y retenerlos durante un mes, como máximo.

La correspondencia, a nombre del bibliotecario: José F. Molfino, Charcas núm. 464.

Club independiente "Libertad" — Con fecha 11 del corriente se ha constituído en la capital este club independiente, cuya secretaría funciona en la calle Paramaribo 1361.

Este Centro se propone secundar la obra del Partido Socialista, aceptando su programa mínimo, plataformas electorales y candidatos.

Propenderá a la obra de propaganda socialista en la capital y pueblos vecinos y tratará de cooperar en la acción de los Centros adheridos al partido, con los cuales marchará de acuerdo a los efectos de facilitar la propaganda.

La comisión administrativa ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Ernesto J. Vasini; ídem de actas, Alberto R. Rossi; vocales, Angel Oneto, Luis Masoli, Osvaldo Rossi, José Mihón y Carlos Masoli.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

El gremio de zapateros en Londres, París y Berlín

Hablando con el obrero Julio C. Muñoz

Procedente de Londres, y de paso para su país, Chile, llegó hace días a ésta el obrero zapatero Julio César Muñoz, con quien conversamos largo rato respecto a las condiciones del gremio en las capitales de Inglaterra, Francia y Alemania, donde él trabajó en los últimos años.

César Muñoz residió en esta capital hace 10 años, y fué aquí donde por primera vez militó en las filas del Partido Socialista, y continúa desde entonces defendiendo con la constancia del convencido los principios que informan el socialismo internacional.

Hablando sobre las condiciones de vida y de trabajo de los obreros zapateros que trabajan de medida en los países donde estuvo, nos refirió lo siguiente:

"En París, donde trabajé dos años y medio — nos dijo —, el trabajo del obrero zapatero de medida se realiza a domicilio, y durante la temporada, que suele durar 3 meses en verano y 3 en invierno, los obreros trabajan 14 y 16 horas diarias, pues nadie limita la jornada.

El par de calzado de hombre se paga a 14 francos, término medio, y el de señora a 12.

El costo de vida para un obrero soltero puede calcularse en 3.50 francos por día.

La organización del gremio en París es bastante deficiente. En 1910 el sindicato tenía un taller colectivo para trabajar los zapateros de medida; pero debido a las enconadas divisiones y a la mala administración del mismo el sindicato tuvo que dejar aquél.

En Londres, donde el trabajo a domicilio está prohibido, se realiza éste en talleres comunes, consistentes en locales alquilados por los obreros del gremio y pagados a prorrateo.

Por el par de calzado de hombre se pagan 14 chelines, y por el de señora 13,50.

La vida para el obrero soltero es de 2 chelines y medio de costo, más barata que en París.

Los zapateros están asociados en sindicatos locales, y en las principales tiendas de calzado exigen el recibo de asociado para dar trabajo.

La jornada de trabajo tampoco está reglamentada por el sindicato. En los talleres comunes se trabaja el tiempo que se quiere, incluso los domingos.

Existe en Inglaterra el seguro oficial, para el cual paga el obrero 4 peniques por semana y 3 el patrono. En caso de enfermedad el obrero tiene médico y medicina gratis, cobrando además 10 chelines por semana si ha cotizado regularmente 3 años, de lo contrario el subsidio es sólo de 7 chelines y medio.

En Berlín, donde también está prohibido el trabajo a domicilio, nuestro gremio trabaja en los talleres organizados por el Partido Socialista. Estos talleres reúnen excelentes condiciones higiénicas; son locales muy bien ventilados, con mucha luz, cuartos de baño, servicio de lavabo y un armario de ropa para cada obrero.

Al revés de París y Londres, en Alemania la jornada está limitada por el sindicato. Los talleres se abren a las 7 de la mañana y se cierran a las 7 de la noche, permaneciendo también cerrados los domingos.

En Berlín los obreros zapateros de medida están organizados en un sindicato nacional, al que se abona un marco cada mes. La cuota del socorro en el sindicato se paga aparte.

Al obrero le abonan por el par de calzado de hombre 8 marcos y medio y por el de mujer 7 y medio. La tarifa es la misma en todas las poblaciones del imperio, pues así lo ha impuesto el sindicato nacional.

El costo de la vida del obrero soltero se puede calcular en 41 marcos mensuales.

Puede decirse que el obrero zapatero de medida trabaja en mejores condiciones en Alemania que en ningún otro país, y es allí donde, debido a la organización gremial proletaria, se cuida con más eficacia del trabajo del obrero, lo mismo que de su desocupación, enfermedad o vejez."

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

El consejo de este organismo, en su última reunión, ha resuelto organizar una serie de conferencias que, a la vez que de solidaridad con la agitación iniciada en Montevideo contra el proyecto de militarización de los niños en las escuelas del estado, tiene por objeto hacer una campaña tendiente a arbitrar los medios que se juzguen más prácticos por parte de la organización para contrarrestar los efectos desastrosos de la desocupación y la carestía de la vida.

La primera conferencia se realizará el viernes próximo a las 8 p. m., en Australia 1837, y harán uso de la palabra, sobre los temas enunciados, los compañeros Pedro López y Sebastián Marotta; la segunda se realizará el 26 del corriente, en Méjico 2070; oradores: Bautista V. Mansilla y Francisco Rosanova. La tercera en Olavarría 363, el 5 de marzo, a las 8 p. m.; oradores: Montesano y Biondi. La cuarta en Morón 2946, el 12 de marzo, a las 8 p. m.; oradores: Bernard y Mansilla.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Primer congreso

Se efectuará en Buenos Aires, en el salón Méjico 2070, en los días 6 y 7 de marzo de 1915, para tratar la siguiente orden del día:

Apertura del congreso; nombramiento de la mesa; informe del consejo federal; lectura y discusión de los estatutos; la unidad ferroviaria; proyecto de jubilación; proposiciones de las secciones; constitución de la Federación de Transportes.

Secciones que participarán en el congreso: Ayacucho, FCS.; Alianza, FCP.; Ameghino, FCO.; Buenos Aires, diversos; Bragado, FCO.; Córdoba, FCCA.; Cruz del Eje, FCA del N.; Cañada de Gómez, FCCA.; Frías, FCCC.; General Güemes, FCCN.; General Pico, FCO.; Haedo, FCO.; Las Flores, FCS.; La Bajada, FCCGBA.; Liniers, FCO.; Lincoln, FCO.; Mercedes, varios; Maldonado, FCP.; Maipú, FCS.; Mechita, FCO.; Monte Caseros, FCNEA.; Olavarría, FCS.; Pergamino, FCCA.; Rosario, FCCA.; Realicó, FCO. y P.; San Cristóbal, FCCN.; San Juan, FCP.; San Francisco, FCCC.; Tandil, FCS.; Trenque Lauquen, FCO.; Tucumán, diversos; Tafí Viejo, FCCN.; Villa Constitución, FCCA.; 25 de Mayo, FCS.

Además de las secciones mencionadas, intervendrá en todas las sesiones una delegación especial de "La Fraternidad", de maquinistas y foguistas de locomotoras. Y a los efectos de discutir el octavo punto de la orden del día, han sido invitadas a mandar una delegación la Federación Obrera Marítima y las sociedades Conductores de Carros, Unión Chauffeurs y Conductores de Vehículos, con objeto de dejar constituída definitivamente la Federación de Transportes.

A las sesiones del congreso tendrán acceso todos los compañeros ferroviarios que desearen presenciarlas, siempre que comprueben ser socios de la Federación Obrera Ferrocarrilera o de "La Fraternidad".

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Santa Fe y Bulrich, Las Heras y Pueyrredón, Río Janeiro y Triunvirato.

ADMINISTRACION NACIONAL

El ministro de marina — El contraalmirante Sáenz Valiente emprenderá hoy viaje de regreso a esta capital desde su establecimiento de campo, que posee en Colón, provincia de Entre Ríos.

El "Rivadavia" — De la rada exterior de Puerto Militar saldrá hoy, con destino a la dársena norte de nuestro puerto, el acorazado "Rivadavia", que ha terminado de alijar todo el material bélico de repuesto que almacenaba en sus pañoles.

Hará el viaje directo hasta la rada exterior de La Plata, donde permanecerá a la espera del repunte de las aguas para poder entrar a la dársena norte.

El acorazado "Belgrano" — Si la profundidad del canal norte lo permite, hoy entrará a nuestro puerto, por primera vez, el crucero acorazado "Belgrano".

La citada unidad, una vez en la dársena norte, entrará al dique de carena, donde se le recorrerán los fondos y se le pintará el casco.

Como hemos dicho, es la primera vez que ese buque entra a nuestro puerto, quedando así desvirtuada la versión sostenida por tanto tiempo de que su calado lo impedía.

Ahora se ha comprobado las razones a que respondían esas versiones. Como el gobierno tenía el firme propósito de construir el puerto militar de Bahía Blanca, se afirmaba entonces la necesidad de su construcción, en vista de que ese buque no podía entrar al de la capital.

Bibliotecas y recreos infantiles

En el informe semestral correspondiente a esta asociación publicado ayer se dice por error que el beneficio realizado con la Sociedad Luz el 21 de noviembre fué de $ 11, siendo la cifra exacta $ 115 (ciento quince pesos) para cada institución.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Roseti 353. Hoy, a las 8.30 p. m., se reúne la C. A.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. Mañana jueves, a las 8 de la noche, la C. A.

Centro de la 15a. — Padilla 926. Efectuará asamblea (continuación de la anterior) mañana jueves a las 8 de la noche. Orden del día: informe de la comisión que se entrevistó con el C. E., agitaciones contra la suba del precio del pan y en favor del conscripto Romero, discusión de los estatutos de la biblioteca.

Nota — Para entrar al local se requiere que los afiliados vayan munidos del carnet respectivo.

Centro de Nuevos Mataderos — Mañana jueves, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: balance, correspondencia, socios nuevos.

Centro de Maldonado — Hoy miércoles, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Celebrará asamblea extraordinaria hoy miércoles a las 8.30 de la noche. Orden del día: circular número 8 del C. E., ¿es conveniente la existencia de más de un Centro Socialista en cada sección electoral?

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de Liniers — Rivadavia 10.882. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión de biblioteca.

Centro de la 8a. — Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A.

CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 9a. — Laprida 329. Mañana jueves, a las 8.30 de la noche, realizará en su local social la segunda conferencia de carácter familiar, a cargo del ciudadano Juan Ferlini, quien seguirá ocupándose de "El socialismo y sus propósitos".

Centro de la 2a. — Inaugurará su nuevo y amplio local, sito en Monteagudo 90, con una conferencia de propaganda que se llevará a cabo mañana jueves a las 8.30 p. m.

El diputado socialista doctor Nicolás Repetto disertará sobre "La política social y el proteccionismo obrero".

Hablará también en dicho acto el ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

DIVERSAS

Sociedad de patrones de peluquerías de Boca y Barracas — Efectuará asamblea mañana jueves, a las 9 p. m., en el local de la calle Del Crucero 1162, a fin de llegar a un acuerdo respecto al descanso dominical.

Quedan invitados a la asamblea todos los dueños de peluquerías de los indicados barrios.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — Mañana jueves, a las 8.30 p. m., la C. A.

Círculo Juvenil "Jean Jaurés" — Monroe 3952 (Coghlan). Efectuará asamblea extraordinaria el próximo viernes a las 8.30 p. m.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. Orden del día: movimiento de socios, amnistía, fiesta.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bragado — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo viernes a las 9 p. m. Orden del día: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Junín — Mañana jueves, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista de ésta. Orden del día: socios nuevos, renovación parcial de la C. A.

La Plata sección 2a. (Tolosa) — Se cita a los miembros designados para integrar la J. A. a la reunión que se efectuará hoy a las 8 p. m., en el local del Centro, a efecto de la distribución de los cargos.

Quedan también citados a dicha reunión los miembros de la comisión de biblioteca.

Lomas de Zamora — Hoy, a las 8 de la noche, celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: biblioteca y estatutos, nombramiento de un secretario de actas.

Santos Lugares — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 8.30 p. m. Orden del día: informe del delegado ante el comité de propaganda gremial, movimiento de socios.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea (continuación de la anterior) el próximo viernes a las 8 p. m., en su local social, Palaa 501. Orden del día: informe administrativo mensual y semestral, constitución de un comité electoral permanente y proposición Aymamí, sobre constitución de una comisión de fiesta. Unica invitación.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BAHIA BLANCA

Operaciones de Puerto Galván — Anteayer el vapor "Eastern City", cargador Bunge y Born, embarcó 2473 toneladas de cereales; "Dalton", cargador ídem, embarcó 663 toneladas ídem; "Vimeira", cargador ídem, embarcó 1150 toneladas ídem; "Dalmata", cargador ídem, embarcó 222 toneladas ídem; "Hawthornbank", cargador ídem, embarcó 119 toneladas ídem; "Burholme", cargador Mercantil, embarcó 934 toneladas ídem; "Exmouth", cargador ídem, embarcó 528 toneladas ídem; "Purley", cargador Fort, embarcó 204 toneladas ídem.

Entró el "Dalmata" y salió el "Cloughton".

Movimiento del puerto de Ingeniero White — He aquí el movimiento de anteayer: hacen operaciones los vapores "Bogotá", "Marechal de Castries", "Kinght Companion", "Andale", "Atherstone", "Mashona" y lancha del ferrocarril del Sud.

Movimiento: "Motaura" entró ayer a las 6 de la tarde de Puerto Galván.

"Eliopoli", entró a las 10 de la mañana a cargar cereales.

"Mountielfield", entró a las 10 de la mañana a cargar cereales.

"Dalmata", entró a las 2.45 de la tarde para Puerto Galván.

El ministro de agricultura — Llegó anteayer por la mañana el ministro de agricultura, doctor Calderón, que fué acompañado por el comisionado municipal y otras personas en una gira por la ciudad.

GENERAL VIAMONTE

Perspectivas agrícolas — La cosecha de cereales tiene buena perspectiva. El trigo trillado da buen rendimiento y es de buena calidad y se calcula que se salvó el 50 ó 60 por ciento de lo sembrado. Las pérdidas fueron producidas por abundantes lluvias en la época de la trilla.

El maíz está en buenas condiciones y da margen a cálculos optimistas, pues se aprecia su rendimiento en 60 ó 70 fanegas por hectárea en muchas partes.

Lo sembrado este año, tanto en trigo como en maíz, no está en relación con la superficie cultivable del partido, pero el resultado de esta cosecha da ánimo al chacarero para proseguir la tarea el año entrante con mayores bríos.

GENERAL LAS HERAS

Plagas en la ganadería — La mortandad del ganado vacuno toma en este partido caracteres alarmantes, lo que tiene justamente preocupado a los hacendados que ven diezmadas sus haciendas a pesar de haberles aplicado las vacunas usuales.

La diaspis pentágona — La diaspis pentágona hace verdaderos estragos en quintas y estancias donde la prospaltela, Berlesci parece haber dado resultado negativo.

QUILMES

Inauguración de un tranvía — El tranvía de la empresa River Plate inauguró anteayer el servicio de tracción eléctrica por la calle Brandsen, desde la estación del ferrocarril hasta Belgrano.

CHACABUCO

Haberes impagos — Llama la atención que aun no se haya abonado los haberes devengados por los empleados que tuvieron a su cargo la tarea del tercer censo nacional.

Los abrojos — Los abrojales existentes en ésta ocasionan algunos perjuicios a las sementeras, por lo que debe ordenarse su destrucción.

AVELLANEDA

Ordenanzas sobre higiene — La intendencia debe hacer cumplir la ordenanza sobre higiene en los establecimientos públicos de la calle Saavedra. Es inexplicable el abandono e indiferencia oficial ante una amenaza seria para la salud pública.

SANTA FE

Estado de los caminos — El tráfico en la zona rural resulta imposible a causa del deplorable estado de los caminos.

Apenas se normalice el tiempo, se harán algunas tentativas para mejorarlo.

Lluvias — Anteayer llovió una hora y cayó granizo durante seis minutos. Reinaba temperatura agradable.

Las comunicaciones ferroviarias —

---

hombros, sin duda los reflejos de las hombreras, les llamaron la atención.

—¡Mira allí!—dijo Juan.—Son hulanos.

El cabo se restregó los ojos.

—¡Aquello!

—En efecto, eran hulanos; los primeros prusianos que veía el 106.o Llevaba el regimiento mes y medio en campaña y no había quemado un cartucho y ni aun había visto su enemigo.

Corrió la voz, todas las cabezas se volvieron con curiosidad. No tenían mala pinta aquellos hulanos.

—Uno de ellos está bastante bien de carnes,—hizo notar Loubet.

Pero a la izquierda del bosquecillo, en la meseta, se presentó un escuadrón. Y ante aquella aparición amenazadora, la columna hizo alto. Llegaron órdenes y el 106.o fué a colocarse detrás de unos árboles, al lado de un riachuelo. La artillería retrocedió para establecer las baterías sobre una meseta. Durante dos horas estuvieron así, formados en batalla sin que ocurriera nada. En el horizonte la masa de caballería permanecía inmóvil, y comprendiendo por último que perdía el tiempo inútilmente, volvieron a emprender la marcha.

—¡Vamos!—dijo Juan—otra vez será.

A Mauricio le quemaban las manos, tenía deseos de disparar un tiro. Y volvió a caer en la cuenta de que la víspera se había cometido una torpeza no acudiendo a apoyar el 5.o cuerpo. Si los prusianos no atacaban, debía obedecer a que no tenían aún bastante infantería disponible; de manera que aquellas demostraciones, aquellas descubiertas de caballería sólo debían tener por objeto paralizar, retrasar la marcha de los cuerpos. De nuevo volvían a caer en el lazo, y en efecto, desde aquel momento, el 106.o vió continuamente a los hulanos a su izquierda, en cada accidente del terreno los seguían, los vigilaban, desaparecían detrás de cualquier casa, para volver a aparecer en otro sitio.

Poco a poco los soldados se cansaban al verse envueltos de aquel modo, como en las mallas de una invisible red.

—¡Nos fastidian!—decían Pache y el mismo Lapoulle.—Si les enviáramos unas cuantas peladillas, nos serviría de algún consuelo.

Continuaban andando, marchando siempre, penosamente, cansándose mucho. Con el malestar que producía aquella caminata, sentían que el enemigo los iba cercando por todas partes, del mismo modo que se siente la tormenta antes que estalle. Se habían dado órdenes muy severas a la retaguardia, y ya no había rezagados, con la certidumbre que tenían de que los prusianos seguían los cuerpos y recogían al que se quedaba en el camino. La infantería enemiga llegaba a toda prisa, marchando a razón de cuarenta kilómetros por día, mientras que los regimientos franceses, cansados, paralizados, apenas avanzaban.

En Authe, el cielo se despejó, y Mauricio, que se guiaba por la dirección del sol, pudo notar que en vez de subir hacia el Chéne, a tres leguas de allí, daban la vuelta para dirigirse en línea recta hacia el este. Eran las dos de la tarde y el calor empezó a molestar a las tropas, después de haber tenido frío con el agua que sobre ellas había caído durante dos días. El camino subía dando muchos rodeos por entre planicies desiertas. Ni una casa, ni un ser viviente rompían la monotonía del paisaje; de vez en cuando algún bosquecito, y el triste silencio de aquellas soledades había contagiado a los soldados, que con la cabeza baja, y sudando, arrastraban penosamente los pies. Llegaron a Saint-Pierremont y se presentaron a la vista algunas casitas vacías sobre un montecillo. No atravesaron la aldea, y Mauricio pudo notar que tomaban por la izquierda, hacia el norte, en dirección de la Besace.

Comprendió entonces qué camino habían elegido con objeto de llegar a Mouzon antes que los prusianos. ¿Lograrían lo que se habían propuesto con tropas tan cansadas y desmoralizadas? En Saint-Pierremont volvieron a presentarse los hulanos, allá, a lo lejos, en el recodo del camino que conducía a Buzancy, y al abandonar la aldea la retaguardia, una batería envió algunas granadas, que cayeron sin causar bajas.

No contestaron; continuaron la marcha, cada vez más penosa.

Desde Saint-Pierremont hasta la Besace quedaban tres leguas, y Juan, a quien Mauricio acababa de decírselo, dió señales de desesperación; los soldados no podrían recorrerlas, lo comprendía perfectamente al ver su abatimiento, al notar lo extraviado de sus miradas. El camino seguía subiendo entre dos montecitos que se estrechaban poco a poco. Fué necesario hacer alto. Pero aquel descanso sólo había logrado enfriar los miembros, y cuando emprendieron de nuevo la caminata, fué peor todavía; los regimientos no avanzaban, y algunos hombres cayeron. Juan, que veía palidecer a Mauricio, cuyas miradas se extraviaban, hablaba mucho contra su costumbre, para animarle, distraerle.

—¿Dices que tu hermana vive en Sedán? ¡Tal vez pasemos por allí!

—¿Por Sedán? ¡Nunca! No es nuestro camino, tendrían que haberse vuelto locos.

—¿Es joven tu hermana?

—Tiene la misma edad que yo. Ya te he dicho que somos gemelos.

—¿Se parece a ti?

—Sí, es tan rubia como yo, y con el pelo rizado, muy suave... muy pequeñita, con la cara delgada, y no mete mucha bulla. ¡Pobrecita!

—¿Os queréis mucho?

—Sí... sí...

Hubo un momento de silencio, y Juan que no perdía de vista a Mauricio, notó que cerraba los ojos y que iba a caer...

—¡Eh! compañero... tente derecho, ¡vive Dios! Dame tu fusil, así descansarás un poco... Vamos a perder la mitad de la gente en el camino. ¡No es posible ir más allá por hoy!

En este momento acababa de ver enfrente el pueblecito de Oches, cuyas casitas se presentaban en forma de anfiteatro. La iglesia, de color de ocre, lo dominaba todo.

—Con seguridad que vamos a dormir allí,—dijo Juan.

Había adivinado. El general Douay, que notaba el cansancio de las tropas, comprendió que era imposible llegar a la Besace aquel día. Lo que le decidió, sobre todo, fué la llegada del convoy, aquel modesto convoy que venía arrastrando detrás de sus tropas desde Reims y cuyas tres leguas de carros y de acémilas, tanto retrasaban las marchas. Había dado orden para que desde Quatre Champs se dirigiera directamente a Saint-Pierremont, y en Oches fué donde el convoy había alcanzado al ejército, tan agotadas las fuerzas, que las caballerías no querían andar más. Eran las cinco. El general Douay, temiendo penetrar en los desfiladeros de Stonne, renunció á acabar la etapa señalada por el mariscal. Se detuvieron y acamparon; el convoy abajo, en las praderas, estaba guardado por una división, mientras que la artillería se instalaba detrás, sobre una eminencia y más arriba la brigada que debía ir a retaguardia, enfrente de Saint-Pierremont. Otra división, de la que formaba parte la brigada de Bourgain Desfeuilles, se estableció detrás de la iglesia, sobre una ancha meseta que bordeaba un bosque de encinas.

Llegaba la noche cuando el 106.o pudo por fin instalarse en la orilla del bosque, no sin gran trabajo; tal había sido la confusión para elegir los puestos.

—¡Silencio!—dijo Chouteau,—¡yo no como, duermo!

Todos decían lo mismo. Muchos no tenían alientos para clavar las tiendas de campaña, se dormían donde caían.

Además, para poder comer hubiera sido necesario que la administración militar hubiese hecho un reparto de provisiones, y la administración militar, que aguardaba al séptimo cuerpo en la Besace, no se hallaba en Oches. En el abandono que reinaba, ya no se tocaba a provisiones. El que podía se aprovisionaba y el que no, lo dejaba. Desde estos momentos ya no se distribuyó nada a las tropas; los soldados tuvieron que vivir con los víveres que debían llevar en sus mochilas, y las mochilas estaban vacías; pocos fueron los que encontraron algo en lo que les había sobrado en Vouziers. Tenían aún café; los menos cansados lo bebieron sin azúcar.

Cuando Juan quiso comer, dando a Mauricio una de las dos galletas que le quedaban, vió que éste dormía profundamente. Quiso despertarle, pero después, estoicamente, volvió a colocar las dos galletas en la mochila, escondiéndolas como si fuera oro; se contentó con beber café, como los demás.

Había exigido que plantaran la tienda, y todos estaban ya acostados cuando volvió Loubet con unas cuantas zanahorias que había arrancado cerca de allí. Como no había medio de cocerlas, las comieron crudas, pero tanto exasperaban el hambre, que Pache se puso enfermo.

—No, no, déjele usted dormir,—decía Juan a Chouteau, viendo que éste quería despertar a Mauricio para darle su parte.

—¡Ah! — dijo Lapoulle, — mañana cuando lleguemos a Angulema tendremos pan... un primo mío ha estado allí de guarnición, y dice que es buen punto.

Todos se extrañaban de aquella salida, y Chouteau dijo:

—¡Pero qué! ¿Vamos a Angulema? ¡Vaya un animal, que cree que estamos cerca de Angulema!

(Continuará).

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIRARDON de NICOLAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1915. — José E. Cirio, secretario. V20|3.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LIVIA DEFINO o DE FINA de PALADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|17|2|915.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARTINA ROSSETTI de SCIARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 diciembre 1914 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|17|2.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8o de la ley ($ 5 a 100) si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños, y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, diríjase a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 353, de 12 a 6 p. m. — El secretario general. d. p. V|9|3|915.

Municipalidad de la capital

Pavimentos por cuenta de vecinos

Cítase a las personas cuyos nombres van a continuación para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con el empresario señor Francisco Bonifacio (exp 15 677, B. 1915), para la pavimentación de la calle Seguí entre las de Monte Egmont a Deseado, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen: Vicente Ragazzi, Enrique Crosta, Carmelo Florio, Santiago Britari, José Caro, Pedro L. Brunetti, Miguel Basile, Luis Centenari, Luis Monteverde, José González, Santiago Alvorelli, Ferrero Barello, Cándido García, Samuel Acerli, José Corral, Mateo Chcuti, Rafael González, Francisco M Pisano, Mateo Clecutl, Nicolás Pizzorno, José Alvarez Portela y Juan Mortorelo. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 13 de 1915. V|18|2|915.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2.30 p. m., para el arrendamiento y explotación de un restaurant confitería en el parque Presidente Avellaneda, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la subsecretaría de Hacienda. Expediente número 79213 —D—914. — Febrero 8 de 1915. — El Secretario. v. 22|2|15.

Se prosiguen con empeño los trabajos para restablecer las comunicaciones ferroviarias que interceptaron las inundaciones.

Numerosas cuadrillas de obreros ejecutan esas tareas.

Se espera que las principales líneas queden definitivamente restablecidas dentro de dos días.

Exportación de productos — Son esperados en el puerto varios transatlánticos que vienen a cargar productos de la cosecha.

Demanda de hacienda — Llegan de esa varios importantes pedidos de hacienda, de la que hay mucha disponible.

Existencia de cereales — En los depósitos del puerto se almacenan valiosas remesas de cereales, procedentes de diversas colonias.

ROSARIO

El precio del pan — Gestiones del intendente municipal — Con motivo de la suba inexplicable del precio del pan el intendente municipal ha dirigido una nota a la Sociedad de Panificación Mecánica de la capital federal a objeto de pregutarle si está dispuesta a sostener la propuesta anterior que hiciera esa entidad en el sentido de vender el kilo de pan a 18 centavos.

En caso de que la sociedad de referencia sostenga su propuesta anterior el intendente municipal celebrará el contrato de práctica. Si esa sociedad propusiera un aumento prudencial y el intendente lo aceptara, creemos que el precio del pan no sería tan alto, como el que arbitrariamente han impuesto los dueños de panadería.

Las inundaciones en el norte de la provincia — Continúan llegando alarmantes informaciones respecto de las inundaciones ocurridas en el norte de la provincia con motivo de las últimas lluvias.

Por las informaciones de referencia se sabe que se ha suspendido el tráfico de trenes del F. C. C. N. entre Manicho y Progreso y entre Calixto y Casablanca, lo que ocasiona grandes perjuicios en los pueblos de referencia por la falta de comunicación.

Se encuentra inundada la zona comprendida entre Guadalupe y Laguna Paiva.

La línea del F. C. Santa Fe se encuentra interrumpida entre San Cristóbal y Capibara. Los pobladores de las grandes zonas inundadas pasan por una situación angustiosa, pues la falta de medios de transporte les impide trasladarse a parajes seguros, donde la inundación no ha hecho sentir mayormente los estragos.

Por esta razón se cree que la cosecha se perderá en gran parte, y la hacienda también corre serios peligros.

Incalculables son, las pérdidas que originan dichas inundaciones, no pudiéndose apreciar por el momento debido a la confusión reinante.

El gobernador de la provincia ha realizado una pequeña gira por algunos de los puntos en que la inundación se ha hecho sentir más, siendo de esperar que este funcionario tome alguna resolución tendiente a hacer menos difícil la situación de los pobladores de las zonas inundadas.

Las fiestas de carnaval — Con relativa indiferencia se han iniciado las llamadas fiestas de carnaval.

Los edictos municipal y policial, reglamentando el uso de utensilios para las carnestolendas, han sido observados en todas sus partes, por lo que no hubo que lamentar el espectáculo ridículo de otros años con motivo del agua que era arrojada sobre los transeuntes.

Detención de un delincuente — La policía ha detenido al sujeto Nicolás Ballestreri, autor del rapto del niño Antonio Bevacqua, hecho que ocurrió el 18 de abril último en la calle Paraguay entre 3 de Febrero y 9 de Julio.

El tal Ballestreri está a disposición del juez que entiende en la causa. El mismo individuo está sindicado como autor de un homicidio perpetrado en el Azul, provincia de B. Aires, por lo que después que cumpla la condena que se le imponga por el rapto del niño pasará a las autoridades bonaerenses a objeto de cumplir la pena que le corresponde por el homicidio de que es autor.

Artísticas — El Ateneo Popular de Rosario ha realizado el domingo por la mañana una visita a la exposición artística auspiciada por los escultores Fontana y Scarabelli, en la calle Rioja.

Como dijimos anteriormente, se exhiben los altorrelieves que adornarán la estatua del general San Martín, en la ciudad de Córdoba, que próximamente se inaugurará.

Escuela de dibujo industrial — Se están haciendo activos trabajos para fundar una escuela de dibujo industrial en la que, según sus iniciadores, se dictarán cursos nocturnos de dibujo lineal y natural, arquitectura y ornato.

Sus iniciadores abrigan el propósito de inagurar los cursos el 1o. de marzo próximo.

El alumbrado de la calle Córdoba — La empresa del alumbrado público ha hecho una propuesta a la municipalidad sobre el alumbrado de la calle Córdoba.

La empresa de referencia propone la instalación de un cable subterráneo desde la calle 25 de diciembre hasta el bulevar Oroño para facilitar el flúido a 1.500 lámparas.

Como condición indispensable la empresa citada propone el cobro mensual de cincuenta y cinco pesos oro, durante diez y ocho años, por concepto de amortización e intereses por ese trabajo.

Impuesto a los centros recreativos — Ha aparecido un decreto municipal por el que se establece un impuesto de 25 pesos por cada solicitud de permiso para efectuar bailes públicos.

Ha inducido al intendente a tomar esa medida el hecho de que en los bailes de referencia se cobra entrada con fines especulativos.

A beneficio del comité patriótico francobelga — Este comité ha resuelto, a objeto de allegar fondos para la cruz roja francobelga, auspiciar un festival en el que el conocido aviador Bartolomé Cattáneo realizará numerosos vuelos.

La fiesta de referencia se llevará a cabo en el pueblo Fisherton.

Concejo deliberante — La intendencia municipal comunicó al concejo el decreto por el que se prorrogan por 10 días más las sesiones extraordinarias del mismo.

La secretaría convocará a los concejales para el viernes próximo, posiblemente, y a estar a las versiones circulantes, la corporación no se reunirá a pesar de la convocatoria, como tampoco lo hizo anteriormente, dejando llegar el período ordinario a iniciarse, el 10 del mes próximo.

CORDOBA

SAN FRANCISCO

Línea de tranvías en Rafaela — El señor Pedro J. Riva presentó a la municipalidad de Rafaela un proyecto de construcción de una línea de tranvías a tracción mecánica, que aportará a la referida ciudad un adelanto importante y beneficioso.

Perjuicio ocasionado por el mal tiempo — A causa del mal tiempo reinante los colonos no pueden entregar sus productos a los compradores. Se está dando el caso de tener que pagar fuertes indemnizaciones por falta de cumplimiento de los contratos.

Se pagan dos pesos y treinta centavos por quintal al comprador.

MENDOZA

Violento incidente — Anteayer se produjo un violento incidente en la calle San Martín y Necochea, del cual resultaron cuatro heridos. Uno de éstos, llamado Di Leo, tiene una puñalada en el costado derecho del vientre. La policía instruye el sumario correspondiente.

El curanderismo — "Los Andes" publica un enérgico artículo contra el desarrollo del curanderismo en la provincia.

TUCUMAN

MONTEROS

La cosecha de azúcar — No es halagüeña la perspectiva de la próxima cosecha de azúcar. Muchos cañaverales se han perdido por falta de cultivo, y otros se encuentran atrasados en su desarrollo.

Renuncia — Presentó la renuncia de su cargo el secretario de la intervención municipal.

CORRIENTES

Nombramiento de comisiones de puentes y caminos — El ejecutivo decretó el nombramiento de comisiones de puentes y caminos para cada departamento de la provincia, y encarga por el mismo decreto a la oficina de tierras y obras públicas el trazado del plano general de caminos existentes en la provincia, y las modificaciones y mejoras necesarias, con la colaboración de las comisiones de puentes y caminos.

Traslación de la administración del F. C. Nordeste — Se anuncia la traslación de la administración del ferrocarril Nordeste, de Monte Caseros a Concordia, lo que es desfavorablemente comentado, y se recuerda que por la ley nacional de esa concesión se establece que tal oficina debe funcionar en una ciudad de esta provincia.

Embarque de productos — En la semana pasada fueron embarcados en este puerto, 2.120 paquetes de yerba mate, 1.227 cueros secos, 1.604 cueros salados, 16 paquetes de cerda y lana, 134 vigas de madera dura, 31 vigas de madera labrada, 7.745 piezas de cedro, 290 atados de varillas para cercos, y 20 toneladas de otros productos locales.

SALTA

Comunicaciones interrumpidas — A causa de las grandes lluvias de anoche, se encuentran totalmente interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Jujuy, Embarcación y demás pueblos sobre la línea férrea a Bolivia.

LA RIOJA

MELAPES

Lluvia — En los pocos días de este año ha llovido 124 milímetros.

Rayo — Un rayo dió muerte a la niñita Salma Massud, de 11 años de edad, hija del comerciante Moisés Massud. La niña fué fulminada mientras cerraba las puertas del negocio, no alcanzando la chispa eléctrica a un hermanito que estaba en ese momento a su lado. Los padres, que estaban en una pieza contigua, sufrieron leves quemaduras en las piernas.

Los campos y las haciendas — Los campos de pastoreo están espléndidos y las haciendas en condiciones inmejorables.

Se ha sembrado bastante maíz, que en general, se ha desarrollado bien, aunque en algunas partes ha hecho daño la cuncuna. Se confía en que el tiempo húmedo ha de reparar ese daño.

Las pérdidas causadas por la sequía en la primavera, pueden calcularse, término medio, en un 25 por ciento.

TERRITORIOS NACIONALES

NEUQUEN

Edificio escolar en malas condiciones — La municipalidad emplazó al consejo nacional de educación, por medio del director de la escuela local, a fin de que ponga el edificio en las condiciones de seguridad e higiene de que carece, con la amenaza de impedir su funcionamiento.

Se presentaron propuestas para esas reparaciones.

Se espera que el consejo atenderá los fundamentos invocados, de rigurosa exactitud, comprobados por el asesor técnico municipal.

Censo de la población analfabeta — Se ha practicado el censo de la población adulta analfabeta, para gestionar la creación de una escuela nocturna.

RIO NEGRO

ALLEN

Construcción de canales — Continúan las tramitaciones entre la dirección de irrigación y la sociedad cooperativa de irrigación de la colonia Roca, para que el gobierno nacional se haga cargo del canal de esta sociedad y lo incorpore a la red de canales en construcción.

PAMPA CENTRAL

ANGUIL

Quejas de cerealistas — Los cerealistas se quejan por la falta de vagones. Ocurre igual cosa en la nueva línea a Quemú Quemú, estación Mauricio Moyer.

Es urgente la construcción de otro galpón, pues hay varias estivas expuestas a las frecuentes lluvias.

SANTA CRUZ

RIO CHICO

Las tierras fiscales — Comunican que se formaron varias sociedades ganaderas, que están poblando los campos fiscales y esperan obtener la autorización del gobierno para arrendarlos.

Los pequeños pobladores temen ser desalojados por los especuladores, quienes enviaron agrimensores particulares para mensurar las tierras fiscales que ocupan.

La dirección de tierras debería intervenir e impedir esos abusos, que darán lugar a reclamaciones, y se reproducirá la injusticia de arrebatar las tierras a los antiguos y meritorios "pionners", que inútilmente solicitan la concesión de las mismas.

Servicio de correos — Debido a la oportuna intervención de la jefatura del distrito, con la cooperación de los jefes de las oficinas, se consiguió organizar un buen servicio de correos, cuyo recorrido beneficia grandemente a esta campaña poblada.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nuevo — Compañía cómicodramática Gaetano Cavalli. Primera actriz: Emma Cairo Burdeos — Hoy, descanso.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Función esta noche. Gran debut. Chiffer y toda la compañía.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago. Grandes festivales al aire libre. 50 atracciones emocionantes. — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados.

Grandes bailes de máscaras sobre el lago los días 20 y 21.

Gran éxito de The Quiny's, sensacional salto de la muerte.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3831. — Función tarde y noche.

INSTRUCCION POPULAR

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 9 de la noche, en el local Alsina 1565, el señor César Barbagelata continuará dictando su curso de química.

Asociación de sordomudos — La comisión directiva, de acuerdo con sus estatutos, ha resuelto fijar una nueva tarifa para las cuotas de ingreso, que empezará a regir desde el 1o. de julio de este año.

Homenaje al Dr. Agustín Alvarez

Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Doctor Agustín Alvarez", calle Deán Funes 1785, tendrá lugar una conferencia sobre los ideales del doctor Alvarez.

La conferencia estará a cargo del doctor Pedro A. Torres.

PRENSA SOCIALISTA

El Socialista — Organo oficial del Partido Socialista Uruguayo. El número 173 contiene los trabajos siguientes: Contra los perturbadores de la paz interna; Los muertos que vos matáis...; La militarización de los niños; Servilismo; Nuestros detractores; ¿Qué les pasa?; Nuestro partido; Despojo inicuo; Tienen razón...; Guerra; Tal escuela, tal fruto; Veladas socialistas; Después de la guerra; Lo que yo creo; La patria; El deber nuestro.

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA OFICIAL

Las reuniones de hoy

Esta noche se reunirá el consejo superior de la liga fusionada, con el objeto de tratar sobre varios asuntos relacionados con los campeonatos próximos a empezar.

Comisión de arbitraje

Para esta tarde queda citada la comisión de arbitraje, con el fin de designar el nombre a la nueva liga.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Inglés Masunda, de Durban al dique 2, en lastre.
—Argentino Juanita, de Paranaguá al dique 3, con carga general.

Vapores salidos ayer — Inglés Bellasco, del dique 3 para Nueva York, con frutos.
—Francés Amiral Troude, del dique 1 para el Havre, con frutos y ganado en pie.

A entrar — Francés Floride, de Burdeos a la dársena norte, con pasajeros y carga general.
—Francés Amiral Chernier, del Havre al dique 4, con carga general.
—Inglés Voltaire, de Nueva York a la dársena norte, con pasajeros y carga.
—Inglés Denby Grange, de Liverpool al dique 2, con carga general.

A salir — Español Infanta Isabel, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, carga y correspondencia.
—Español León XIII, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, carga y correspondencia.
—Holandés Tubantia, de la dársena norte para Amsterdam y escalas, con pasajeros, carga y correspondencia.

Fluviales — Hoy se esperan Roma, Río Uruguay, Ciudad de Buenos Aires y Londres, de Montevideo.
—Berna, de la Asunción y escalas.

Hoy salen: Londres, a las 9 a. m., Roma, a las 7 p. m.; y Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 p. m., para Montevideo.
—Luna, a las 8 a. m., para el Carmelo.
—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 252, calle Floedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . $ 4.973.700

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito, circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id. a plazo fijo de 6 meses .	4 ½	"
Id. a plazo fijo de 1 año . . .	5	"
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id. con libreta, a noventa días renovables	4	"
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, enero 20 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

— Fundado en el año 1838. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 20.000.000
Capital subscripto	" 5.000 000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 754 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

— Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS. ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	3	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 .	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891 — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . . . m|n. $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14
Id. de previsión. m|n. " 3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3339, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 724; No. 9, Santa Fe 4234, Plaza Italia; No. 10, Boedo 855; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares . .	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 1|2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado el 6 de noviembre de 1905 — Dirección telegráfica, "Galbank". — CANGALLO 445-455.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702, Rivadavia 3860, Rivera núm. 530

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital autorizado . . . . $ 20.000 000.—
Capital realizado . . . . " 16 851.350 —
Fondo de reserva . . . . . " 4.443.606 25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días . . .	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte	9	o|o
Por descuentos, convencional		

Por administrar propiedades, tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914. —Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado . . . . $ 97.716 960.—
Fondo de reserva y previsión " 47,433.283.10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . " 1.369 824.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2030.
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3209.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6802.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1399.
" 11 Caseros 2365.
" 12 Charcas 1857.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, 20 de enero de 1915. Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

— Crédito real mutual — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

—Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000.000 —
Capital realizado	" 10.000 000 —
Fondo de reserva	" 881 632.21
Fondo de previsión	" 2 200.000.—

SE ABONA

	c|legal		c|sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o	5	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1913 — El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista. Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba.

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis. Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

PROFESIONALES

DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2748 — Buenos Aires, Jueves 18 de Febrero de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

LOS GRUPOS GREMIALES EN EL PARTIDO

Los trabajos para reorganizar la agrupación gráfica socialista vuelven a plantear la interesante cuestión del ingreso de grupos gremiales en el Partido.

En realidad, no se trata de discutir las ventajas de admitir esos grupos en nuestra organización política, dado que por el momento no existen, sino de precisar la conveniencia de fomentar su creación.

Cuantos encarecen la necesidad de que el Partido se vincule por su acción cada día más a la clase trabajadora, tanto como lo está en espíritu, han de admitir la oportunidad de poner a prueba ese medio indirecto de estrechar relaciones con los gremios proletarios, colocándonos en condiciones de conocer bien su pensamiento, su modo de ver en los asuntos que pueden interesarles más vivamente en ocasiones determinadas.

Si se comprende también la necesidad no menos urgente de que la clase trabajadora participe más activamente de la acción política en favor de sus intereses inmediatos y de sus más amplias aspiraciones, se tiene que reconocer el valor, la importancia de los grupos socialistas gremiales, que contribuirían de un modo implícito a esa obra de educación de la conciencia de clase en los obreros organizados.

En ningún país como en éste, y en ningún momento como en el actual, es tan necesaria y urgente la realización de una iniciativa como la que nos ocupa. La organización obrera, anarquizada, reclama inspiraciones sanas y actividad diligente. Los grupos socialistas gremiales, destinados a obrar dentro del Partido con espíritu gremial, y dentro de los gremios con espíritu socialista, pero lealmente, tendrán presente siempre el interés de la unidad obrera y se preocuparán de empujar el progreso de la organización proletaria. Una prueba de lo que en ese terreno puede hacerse la tenemos en el gremio gráfico, cuya organización recibió un fuerte impulso a raíz de la constitución del grupo socialista gremial.

Alguien teme que se debiliten los actuales Centros del Partido con la formación de los grupos gremiales. Nada se perdería con eso. Ellos subsistirían para agrupar a los no agremiados o inagremiables. Y los nuevos organismos serían más numerosos que los antiguos, y probablemente de vida más activa y fecunda.

Los grupos gremiales nos caracterizarían más como partido de clase, frente a las facciones de politicastros que se disputan el poder y quisieran dejar eternamente las cosas como están para el mayor provecho del privilegio en todas sus formas.

EL BLOQUEO DE INGLATERRA

Si hemos de creer a las comunicaciones telegráficas recibidas durante la última quincena, hoy se inicia el bloqueo de Inglaterra por la flota alemana y la obstrucción absoluta de los mares y canales que rodean las islas británicas. Este hecho, de una gravedad evidente para nuestro país, demuestra de una manera acabada que el gobierno alemán pretende sitiar por hambre al pueblo británico. Se trata en realidad de una empresa arriesgada, con peligros iguales para el sitiador, para el sitiado, y para los que, como nosotros, viven estrechamente vinculados con aquéllos por el comercio y por el cambio. Y el peligro para nosotros consiste en que no podemos separarnos del gran plexo social donde los hombres y las cosas viven en una constante e inmediata dependencia. Si no existiera esa relación de interdependencia, ese complexo de intereses materiales, la guerra actual sería sólo para nosotros un trágico espectáculo. Pero dentro de nuestras relaciones, en la comunidad de intereses, en la estrecha vinculación del consumo y de la producción, el bloqueo de Inglaterra es una declaración de guerra a los países neutrales, una prohibición al comercio, una valla a la libre navegación de los mares y a la libre circulación de las cosas.

Concebimos que en la guerra los ejércitos se posesionen de la tierra de los países beligerantes, establezcan sus cordones militares, sus puestos de vigilancia, se obstruya y se dificulte el tráfico, se prohiba la entrada de hombres y mercancías, se requisen los medios de transporte y locomoción, en fin, que los ejércitos entren en el dominio absoluto de las cosas. Esa es la guerra admitida y realizada por los estados combatientes; pero ¿habrán de usar la misma norma respecto de los mares?

Sobre los mares no puede caber el dominio absoluto, la posesión íntegra por parte de una determinada nación. Son las grandes vías abiertas libremente al comercio internacional, que al ser obstruídas o dificultadas se atenta directamente a la economía de los países productores. La prensa alemana ha declarado unánimemente que todos los buques mercantes, entrando en la zona de guerra, corren el mismo peligro que aquellos que entran en la zona de una batalla naval o de las personas que se encuentran en la zona de la guerra territorial. Ningún sofisma más deleznable que éste. Ello importaría obligarnos a no vender ni comprar, a aislarnos de los mercados más importantes para nuestros productos, y, por consecuencia, crearía graves perturbaciones en nuestro comercio interno.

Algunos diarios escandinavos se extrañaban de las protestas de la prensa sudamericana contra el decreto del almirantazgo alemán, porque nosotros no tenemos buques mercantes. Si nosotros atribuimos a esta cuestión una importancia capital, no es precisamente por la bandera que flamee al tope del palo mayor de un buque. No atribuimos a esa circunstancia ningún valor. Lo que en realidad interesa es el cargamento de productos que lleven en sus bodegas los buques mercantes, es la normalidad del comercio, la libertad del tráfico mercantil, que por fuerza ha de tener dos interesados, uno de los cuales hemos de ser nosotros. Y obstruir el tráfico marítimo, dificultar el transporte, es atentar contra nuestro comercio, al que está ligada la vida entera de la nación.

A la piratería de los buques corsarios alemanes ha de agregarse este otro hecho, que ha de tener sus consecuencias fatales: se ha de restar al tráfico marítimo miles de buques más de los ya restados; se hundirán cargamentos enteros de productos y alimentos; sucumbirán millares de vidas de hombres entregados al trabajo en estos momentos en que la Europa se desgarra; se aumentarán los fletes y las primas de los seguros, encareciendo las mercancías, y de estas aberraciones de la guerra hemos de ser nosotros unas de las primeras víctimas.

¿Y el censo?

A raíz de la agitación promovida por el Partido Socialista, y después de una viva campaña, el congreso nacional sancionó la ley que ordena el levantamiento del tercer censo general de la república, y que se llevó a cabo el primer día de junio del año próximo pasado.

Por esa ley se autoriza el funcionamiento de una numerosa comisión con elevados sueldos, y una larga serie de empleados que ocupan un vasto edificio a los efectos de compilar los resultados obtenidos.

A pesar de ello y del tiempo transcurrido, la comisión del censo no da señales de vida. Hasta ahora han sido muy pocos e incompletos los datos, y de continuar así, la compilación del censo estará para las calendas griegas. Mientras tanto, la comisión continúa funcionando y sus empleados perciben puntualmente sus sueldos.

Poco preocupan a nuestros políticos los resultados del censo. Y así como el senado, en su oportunidad, obstaculizó la sanción de esa ley, sin tener en cuenta la prescripción constitucional que hace obligatorio el levantamiento del censo general cada diez años, la comisión nombrada en virtud de esa ley parece abrigar el propósito de retardar en lo posible el conocimiento de los datos obtenidos.

Por otra parte, las "consecuencias políticas" que traerá el conocimiento exacto de los resultados del censo, contribuyen a que la comisión y el P. E. no tengan interés en comunicarlos.

Y a pesar de la insuficiencia de los datos, puesto que, entre otras cosas, como lo hicimos notar oportunamente, no se preguntaba a los censados la religión a que pertenecían, es necesario que se conozca a la mayor brevedad los resultados del tercer censo general.

Vademécum

Hemos dicho ya que el concepto "revolución" tiene para los políticos criollos un alcance limitado. Cierto 4 de febrero pasa en este país, debido a la imaginación radical, por una importante revolución. Un intrépido mayor, de color político indefinido, hizo también una *revolución* en La Rioja con el concurso de dos hijos de Galicia y tres de Calabria que merodeaban por el paseo de Julio en busca de trabajo productivo, consiguiendo de tal manera solucionar militarmente el problema de la desocupación y crear héroes y reivindicadores por el procedimiento de Molière.

Hoy, casi en pleno carnaval, el pueblo de La Rioja ha vuelto a perder su calma peculiar y a temblar, presa de un cerote justificado.

El ignorado gobernador de tan plácida provincia debe haber sufrido una horrible pesadilla, o tendrá tal vez el propósito de realizar algún empréstito, pues que acaba de encarcelar a varios ciudadanos opositores y ha anunciado oficialmente a sus gobernados que navegan sobre un volcán.

Según datos de fuente autorizada, los opositores al gobierno riojano, a pesar de tener sobrados motivos para alterar el orden de cosas allí establecido, no lo han intentado jamás, por considerar que ello cuesta mucho trabajo.

De modo, pues, que la presunta revolución riojana bien pudiera ser un estimulante destinado a excitar el temperamento tradicional de aquel pueblo, de ordinario tan tranquilo.

UNA DEFENSA

Recibí de un amigo, el doctor Terwagne, diputado socialista de Amberes, documentos traducidos que, no por referirse a un hecho ocurrido hace semanas, carecen de interés; se trata del voto de los créditos militares en el Landtag de Prusia.

Los diputados socialistas Hofer, Adolfo Hoffmann y Pablo Hoffmann abandonaron el recinto durante el discurso final del presidente, no queriendo tomar parte en la aclamación del ejército y de los jefes, de la que participaron los otros cinco diputados de la fracción socialista del Landtag: Hirsch, Haenisch, Hue, Braun y Leinert.

Y en el "Volksblatt", de Auhalt, el diputado Haenisch publica su opinión sobre el interés que tienen los socialistas alemanes en el triunfo de las armas alemanas. He aquí, sintetizados, sus principales argumentos:

Todos los maestros del socialismo: Lassalle, Marx, Engels, Liebknecht y Bebel, estaban convencidos de que la independencia nacional era una condición absoluta del desarrollo democrático...

Si se admite la importancia de tal independencia para la democracia, un voto por la integridad nacional de Alemania no es suficiente; menester es que parlamento, prensa y militantes hagan todo lo posible.

Más aun que los intereses políticos del proletariado alemán, sus intereses sociales exigen la victoria de los ejércitos alemanes.

"Basta con representarse lo que significaría la ruina de las provincias industriales del oeste y de la Silesia." No constituye "nuestra labor poner todo en acción para evitar semejantes horrores a esas provincias."

"¿Nuestros camaradas no se dan cuenta de lo que significaría para nuestros obreros alemanes el hecho, en caso de guerra desgraciada, de la pérdida de esas provincias para el organismo económico alemán con la pérdida de las materias primas? ¿No piensan en lo que sería el peso de millones por indemnización de guerra..., de tratados comerciales desfavorables, de decrecimiento de la exportación?...

Tan poco como hayamos querido esta guerra, estamos interesados, en el interés mismo de la clase obrera alemana, en que esta guerra se decida en favor de Germania... Es nuestra causa por la cual se combate en el Iser, en las trincheras de Reims y sobre los campos de batalla de Polonia"...

Esta argumentación carece de altruísmo; un religioso diría de caridad. Se parece a la del diputado Koster, al llegar con el diputado Noske a Bruselas, tal como nos la transmitieron nuestros camaradas belgas, a quienes decían, a propósito de la violación de la neutralidad belga, que el honor de una nación era ideología burguesa, que los tratados internacionales no podían sostenerse en caso de guerra... y que inevitablemente hubieron de pasar por Bélgica para atacar a Francia, puesto que un ataque en la frontera del este les hubiera costado cien mil hombres, cuya existencia fué salvada en virtud de aquella táctica. Era evidentemente por humanidad que habían atravesado y devastado a Bélgica.

Es la moral egoísta y la política utilitaria. Los horrores de la guerra comienzan con la invasión de la Silesia y de la Prusia rhenana; no existen mientras sólo Bélgica y Francia son arrasadas, incendiadas; y es, sin duda, hacer obra pía para la fortuna alemana, preservarla de la competencia destruyendo las ciudades industriales de Bélgica y de Francia; es trabajo reservado a la patria reconocida al imperialismo alemán manejar tan prácticamente sus asuntos económicos y militares. Si esta teoría de su diplomacia y de sus parlamentarios prevalece, podrá aprovechar el *latrocinio*. ¿Qué podrá contestarse al ladrón homicida que a su vez afirmara que no ha matado sino para salvar su preciosa persona?

Hay, pese a lo que pudo decirse, una profunda similitud entre los crímenes privados y públicos; y los malhechores, cual un Guillermo o un Francisco José, no se distinguen de los otros más que por la magnitud de sus fechorías, y también en que, siendo los únicos para quienes debiera mantenerse la pena de muerte, escapan a menudo al juez y al verdugo que tanto merecieron.

Eduardo VAILLANT.

La carestía de la vida

La campaña contra la carestía de la vida resuelta por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha sido recibida con verdadero entusiasmo en todo el país. A diario llegan a nuestra mesa de redacción numerosas adhesiones, no sólo de compañeros y centros socialistas, sino también de diversos ciudadanos y centros independientes.

Del Rosario hemos recibido de nuestro corresponsal la siguiente comunicación:

"Con evidente simpatía ha sido recibida la iniciación de la agitación socialista contra la carestía de la vida.

El movimiento en ésta ha de ser eficazmente secundado por los socialistas rosarinos, quienes aprovechan todas las oportunidades para manifestar sus opiniones en todas las cuestiones.

La Federación Socialista va a aconsejar a los centros de la provincia en el sentido de que secunden la iniciativa del Comité Ejecutivo.

Posiblemente algunas sociedades gremiales enviarán su adhesión a la agitación socialista, que dará caracteres importantes al movimiento."

El comité independiente "La Verdad" (circunscripción 2a.) nos envía también una carta pidiéndonos transmitamos su saludo al grupo parlamentario socialista por su actuación tan decidida y brillante en pro de la clase proletaria, y al mismo tiempo nos comunica su adhesión a la campaña contra la carestía de la vida.

He aquí una carta de un compañero de la 6a.:

Buenos Aires, 17|2|915. — Como representante del Centro de la 6a. asistí el domingo último a la reunión de secretarios de los Centros, que se realizó en el local del C. E. Pude notar la unánime buena voluntad en secundar al C. E. en la agitación contra la carestía de la vida.

Pocas veces me ha sido dado asistir a reuniones semejantes y ver a todos de acuerdo, llenos de entusiasmo para realizar un acto que deberá abarcar la unanimidad de la protesta popular en la capital y toda la república.

¡Guay de los gobernantes sordos y ciegos ante nuestra protesta, ante esta agitación que conmueve y atañe a todos y que seguramente marcará una página en la historia nacional!

Sepan los gobiernos y comprendan los representantes seudopopulares que está en juego la vida de los productores, del pueblo en general.

Es el hambre que, soberana, se ha adueñado de los hogares proletarios, ya doloridos por la espantosa y larga desocupación.

Piensen bien el gobierno y los legisladores burgueses cómo puede vivir una familia obrera honesta con falta de trabajo y con el pan y la carne tan caros.

No piensan que si el régimen actual sigue, la vida se hará aún más intolerable y el pueblo se verá obligado a rebelarse, imitando así al pueblo italiano en el año 1898. —*Guillermo Rolandi.*

El diario inglés "Buenos Aires Herald" inserta en su número de ayer la siguiente noticia relativa al precio del pan:

Los nuevos precios del pan son actualmente 35 centavos el kilo para el de 1a. y 30 para el de 2a. Los panaderos declaran que ellos no salen gananciosos con el nuevo arreglo, y que la única causa que motiva esta elevación de los precios es el continuo aumento en el precio de la harina.

Esta lamentación de los panaderos hace presumir un nuevo aumento en el precio del pan, motivado por la elevación del precio de la harina, que tendrá lugar más adelante. Como prueba de la veracidad de sus afirmaciones, dicen los panaderos que la evidencia de lo insostenible de la situación puede verse en el hecho de que muchas panaderías se han visto obligadas a liquidar. Aseguran también los panaderos que los molineros están realizando pingües ganancias. Se realizarán gestiones a fin de gravar con un impuesto las exportaciones excesivas de trigo, lo que hará que los molineros vendan solamente cantidades limitadas de harina para que los panaderos puedan producir de acuerdo con su potencia.

COMITÉ EJECUTIVO

Hoy se reunirán los miembros del Comité Ejecutivo del Partido en el local y hora de costumbre.

La navegación y la guerra

LLEGADA DEL VAPOR "HOLGER"

Ayer, a las 3.30 de la tarde, llegó a nuestro puerto el vapor alemán "Holger", procedente de Bremen.

La travesía de este vapor debe de haber sido en extremo difícil y accidentada, por cuanto el "Holger" se presenta en un estado verdaderamente deplorable.

El "Holger" tiene serias averías en las máquinas, chimeneas, casco y arboladura. Trae quebrado en su base el palo de trinquete, al parecer, a causa de una bala de cañón.

Lo que más llama la atención es, que traiga a su bordo 314 pasajeros y las tripulaciones de los vapores franceses e ingleses "H. Brae", "Potaro", "Hemisphere", "Sematha" y "M. Wilfrid" y del vapor alemán "Konig Wilhelm".

¿Cómo, cuándo y en qué circunstancias el "Holger" se incautó de esos pasajeros? Es lo que sabremos de un momento a otro.

El capitán del barco, Julius Breyer, se niega a dar informaciones. Piloteó el vapor en el río el práctico Pedro Ortiz. Tiene un tonelaje de registro de 3609 toneladas y trae 5600 de carga general. Cala 21 pies y son sus agentes en Buenos Aires los del Lloyd Alemán.

Lo único que ha adelantado el capitán hasta la hora de cerrar esta hoja, es que cuando repare las averías seguirá viaje con destino a Chile.

Entre los pasajeros hay 20 argentinos que acaban de prestar declaración ante las autoridades marítimas.

Su declaración se mantiene en reserva.

ADMINISTRACION NACIONAL

El presidente y los ministros — El presidente no concurrió ayer a su despacho. Es que no se dió cuenta de que el carnaval había terminado.

En cambio, paseó por Palermo y Belgrano acompañado de su edecán.

—Regresaron ayer a esta capital los ministros de justicia y obras públicas, que también se ausentaron con objeto de festejar a Momo. Concurrieron a sus respectivos despachos, permaneciendo en ellos algunos minutos para relatar sus aventuras carnavalescas.

—Del ministro del interior no se tienen noticias.

—El ministro de guerra, que también regresó ayer tarde, aseguró a una serie de jefes y oficiales que el carnaval había revivido en Bella Vista, donde posee su mansión.

—El ministro de marina está muy preocupado con el repunte del río. Desea que el "Rivadavia" se encuentre en la dársena norte el sábado próximo, a fin de que el domingo pueda ser visitado por las mascaritas.

—En cuanto a los ministros de hacienda, de justicia e instrucción pública y de relaciones exteriores y culto, no se sabía ayer tarde en la casa de gobierno su paradero.

De más está decir que los empleados superiores e inferiores de la administración dedicaron las horas de oficina al comentario sobre la animación de los corsos y de los bailes.

Entretanto se eleva el precio de la carne y del pan.

Federación Socialista Bonaerense

Esta noche, a las 9, en Rivadavia 2089, se reunirán los miembros de la junta ejecutiva.

Se recomienda puntual asistencia.

DEPOSITO DE ORO EN LAS LEGACIONES

El ministerio de hacienda ha recibido varios telegramas de Europa anunciando fuertes depósitos de oro para que su equivalente en papel sea entregado a casas bancarias y comerciales de esta plaza.

Hasta las 5 de la tarde de ayer los depósitos de que se tenía noticia alcanzaban a más de 300.000 libras esterlinas.

EN LA INTENDENCIA

Con motivo de la llegada del nuevo intendente municipal, que en breve se hará cargo de su puesto, han presentado ayer sus renuncias los secretarios de hacienda y obras públicas de la municipalidad, doctores Alfonso y Calandrelli; el director de la asistencia pública, doctor Sommer y el secretario privado del intendente, señor Hilaire.

Dichas renuncias no serán aceptadas hasta tanto no se haga cargo de la intendencia el doctor Gramajo, circunstancia por la cual dichos funcionarios continuarán desempeñando sus respectivas tareas.

Los socialistas y la censura alemana

La "paz de los campos" está definitivamente comprometida. La reacción policial, que había guardado cierta reserva después que el emperador hubo pronunciado: "Ya no conozco partidos, no quiero conocer sino alemanes", esa reacción estupefacta al principio por la actitud dócil de la democracia socialista alemana, levanta lentamente la cabeza y vuelve a sus antiguos modales. Para quien observe los movimientos interiores de este período histórico, es importante comprobar que la reacción se levanta en el momento mismo en que la oposición socialista recobra valor y gana terreno.

Pues no es casualidad que a la vez que los indicios de cierto despertar de las masas socialistas se afirman más numerosos, vese hundir en diferentes sitios las amistades entre dirigentes oficiales y organizaciones de la clase trabajadora. Hasta hoy se había permitido a las secciones socialistas convocar sus reuniones privadas, porque se tenía en alto grado una confianza absoluta en la "disciplina" de los socialistas y porque se decía que las secciones no se atreverían a franquear ciertos límites. Pero parece que esta confianza ha desaparecido. Después de la proclamación del *estado de sitio en todo el "reino rojo"*, la Sajonia, he aquí que las organizaciones obreras de Hamburgo acaban de probar la nueva "libertad".

Aunque el diario socialista de Hamburgo defienda la guerra alemana con un ardor digno de los pangermanistas más patrioteros, la policía ha "prohibido todas las reuniones privadas de secciones", por la razón de que tendrían una finalidad de "política de partido".

Un artículo del "Hamburger Echo" nos muestra el efecto que la medida produjo en la clase obrera hamburguesa. El diario que desde hace meses asegura a sus lectores que es una nueva Alemania la que nace, una Alemania démocrática, más democrática que Francia e Inglaterra, se encuentra de repente forzado a exhalar este grito de dolor: "¿Cómo? El gran combate que Alemania lleva contra la mitad del mundo finalizará con el establecimiento de un "estado policial"? ¿Cómo? La esperanza de que una Alemania nueva, más libre, más bella, deba salir del mal espantoso de la guerra mundial, será ahogada en su germen? Cuando todas las fuerzas han de agruparse para batir al enemigo, ¿quieren ya volver a maltratar al "enemigo interior"? ¿De qué sirve el esfuerzo de la democracia socialista alemana para demostrar la unidad del pueblo alemán, si golpes de policía de este género deben hacer aparecer el imperio a los ojos del mundo *como un estado pura y simplemente arbitrario?*"

Tal se lee en el "Hamburger Echo" del 5 de enero. ¡Qué distancia entre estas quejas y ciertas frases que se encontraban hace algunos meses!

No es tan sólo en Hamburgo donde las "energías policiales" se manifiestan súbitamente con una nueva fuerza. El diario socialista de Gotha acaba de ser colocado bajo la "censura preventiva": este diario, que es menudo de formato pero posee un excelente espíritu de oposición, ha publicado, desde el comienzo de la guerra artículos realmente socialistas y muy valientes. Diferentes diarios demócratas socialistas le atacaron a causa de su franqueza, y en primera línea el "Volksblatt", de Cassel, que aparece en el mismo departamento y del que Scheidemann fué redactor.

El diario socialista de Halle ha sido también colocado bajo censura especial. Puede medirse la severidad por los espacios en blanco que llenan sus columnas.

LA GUERRA EUROPEA

El bloqueo a la costa inglesa se inicia en el día de hoy

LA CONFERENCIA SOCIALISTA DE LONDRES

Actitud de los ministros Guesde y Sembat

DECLARACIONES DE Mr. CHURCHILL

La campaña en Francia y Bélgica

Un día favorable a los aliados

PARIS, 17 — Un comunicado oficial aparecido hoy, recapitulando las acciones de guerra ocurridas en el día 16, reconoce que las armas aliadas fueron favorecidas durante el día.

El ejército inglés capturó, al sur de Iprés, varias trincheras, y la artillería francesa, entre el Oise y el Aisne, cañoneó varias columnas enemigas.

En Loivre progresaron los franceses, y en Perthes conquistaron una línea de trincheras, haciendo también centenares de prisioneros. Al oeste de Pont a Mousson los franceses se apoderaron de varios "blockaus" del enemigo.

Crédito para los comerciantes arruinados

PARIS, 17 — El diputado M. Georges Berry presentará en la cámara de diputados un proyecto de ley por el que solicita un crédito de 500 millones de francos destinado a otorgar préstamos a los comerciantes arruinados por la guerra.

Evoluciones de un nuevo dirigible

PARIS, 17 — El nuevo dirigible francés "Pilatre de Rozier" efectuó brillantes evoluciones sobre esta capital.

Aviadores aliados sobre Ostende — Diez ataques alemanes rechazados — Los franceses toman varias trincheras enemigas.

PARIS, 17 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Unos aviadores franceses e ingleses arrojaron bombas en Ghistelles y Ostende, y luego regresaron indemnes.

Rechazamos diez contraataques nocturnos del enemigo en el Champagne.

En el Angonne, cerca de Fontaine aux Charmes, destruímos un "blockaus" de cien metros de trincheras.

Rechazamos un violentísimo ataque de los alemanes entre Four de París y el contrafuerte 263, en el oeste de Boureuilles, infligiendo al enemigo gruesas pérdidas y capturándole prisioneros.

Nos apoderamos de 100 metros de trincheras en la selva de Melancourt."

Noticias inglesas

Los bonos del tesoro

LONDRES, 17—El Banco de Inglaterra recibirá el 23 de este mes subscripciones de bonos del tesoro por valor de 20 millones de libras esterlinas.

La venta de lanas en Australia

LONDRES, 17 — Telegrafían de Melbourne que la venta de lanas ha sido reanudada en Australia.

Los norteamericanos compran ese artículo libremente.

Un dirigible sobre Amsterdam

LONDRES, 17 — Un globo dirigible de tipo Parseval, aparentemente averiado por el fuego de los cañones, pasó esta mañana sobre Amsterdam, a una altura de 600 pies, según noticias recibidas de aquella capital.

La tripulación del globo no podía tener el aparato en forma horizontal.

El general Garibaldi

LONDRES, 17—El general Ricciotti Garibaldi salió de esta capital con destino a París, de donde seguirá a Roma.

Informaciones oficiales

LONDRES, 17 — El mariscal French informa lo siguiente:

"Desde el triunfo británico en las proximidades de La Bassee, a principios de la semana pasada, ha habido menos actividad en esa región. Sin embargo, hemos hecho algunos otros progresos, y el día 13 conquistamos un punto importante sin sufrir pérdidas. Hemos consolidado nuestra posición en el terreno ganado, y nos hemos cerciorado de que las pérdidas del enemigo en los combates recientes en los alrededores, han sido muy serias. En el distrito de Ipres el enemigo atacó nuestra línea el día 14, y consiguió al principio tomar posesión de algunas trincheras. Llevamos un contraataque y recuperamos el terreno perdido, tomando algunos prisioneros. Un aviador inglés descubrió una columna de municiones cerca de la Bassee, y arrojó una bomba, que hizo volar un carro de municiones."

LONDRES, 17 — En su discurso en la cámara de los comunes, Mr. Winston Churchill dijo que la marina real había barrido de los mares a la bandera alemana. Todos los barcos mercantes alemanes han sido apresados o se han refugiado en los puertos. De los buques de guerra, sólo quedan dos cruceros y dos vapores armados en guerra, y éstos se ocultan.

En los primeros seis meses de la guerra, la Gran Bretaña sólo había perdido 63 buques, mientras que, durante la guerra napoleónica de 1793 a 1814, el enemigo apresó o hundió 10.871 buques ingleses. Aun después que la Gran Brataña había obtenido el dominio indisputado del mar, se perdían 500 buques por año. Además, ha vigilado el transporte de un millón de hombres de todas partes del mundo, y en las últimas dos grandes acciones navales, ha demostrado, sin disputa, la superioridad de los cañones ingleses, de los barcos y de las tripulaciones, sobre los alemanes.

En el combate reciente en el mar del Norte, todos los buques han superado sus records de velocidad en la persecución a los buques alemanes, lo cual es gran testimonio para sus máquinas y maquinistas.

De que los alemanes se dan cuenta de la situación en que se encuentran, es prueba la desesperada y fútil amenaza de violar la ley internacional y los principios de la guerra entre los países civilizados.

La amenaza del bloqueo por submarinos es el último esfuerzo para evitar la presión que les indica en tierra la suerte que les espera.

LONDRES, 17 — El almirantazgo anuncia que han continuado las operaciones aéreas en Brujas, Ostende y Zeebrugge.

Esta tarde, cuarenta aeroplanos e hidroaeroplanos bombardearon Ostende, Middlekerke, Ghistelles y Zeebrugge. Arrojaron bombas sobre las baterías de grandes cañones situadas en los lados este y oeste de la bahía de Ostende; sobre las baterías de Middlekerke, sobre vagones de transportes, sobre el camino de Ostende-Ghistelles, sobre el muelle de Zeebrugge, sobre barcas fuera de Blankenberghe y sobre embarcaciones fuera de Zeebrugge.

Ocho aeroplanos franceses ayudaron a los hidroaeroplanos, haciendo ataques *vigorosos al aeródromo de Ghiselles*, impidiendo así, efectivamente, a los aviadores alemanes que cortaran a nuestras máquinas.

Informan que los resultados de las operaciones han sido buenos.

Siempre se dan instrucciones de limitar los ataques a los puntos de importancia militar, y los aviadores hacen lo posible por evitar que caigan bombas sobre las casas habitadas de la ciudad.

NUEVOS FOLLETOS

"Hacia el ideal democrático y humano", $ 0.20; "Los fundamentos de nuestra democracia, $ 0.20; por el doctor Villarroel.

Manifiesto del Partido Comunista escrito por CARLOS MARX y F. ENGELS. — Precio: 15 centavos.

La guerra europea y la política internacional

Un tomo en rústico de 242 páginas
Por E. DEL VALLE IBERLUCEA
En venta en la librería de LA VANGUARDIA
Precio $ 1.50 el ejemplar. — Para el envío por correo, remítase 20 cts. más.

COMITE EJECUTIVO

A las secciones y a los afiliados

Las oficinas del Partido se han trasladado a la calle Rivadavia 2089, adonde deberá dirigirse en lo sucesivo toda correspondencia para el Comité Ejecutivo. — El secretario general.

La campaña rusa

Los combates en la Prusia oriental—Situación de los ejércitos en el Bzura y el San — Los austroalemanes toman Nadwornaia.

PETROGRAD, 17 — Un comunicado oficial anuncia que el 15 del corriente, en la región de Augustown, las tropas rusas se opusieron obstinadamente a las fuerzas alemanas, que les eran numéricamente superiores y que intentaban envolver sus dos alas.

Una columna enemiga avanza sobre Ossowee. El enemigo llegó al frente de Plock a Racinz. En la Bzura los rusos rechazaron un ataque del enemigo.

En los Cárpatos la situación no ha cambiado.

En el río San los rusos progresaron y capturaron 600 enemigos.

En Kozinkawgsehkow fueron rechazados los ataques repetidos del enemigo.

En la Bukovina el enemigo se apoderó de Nadwornaia.

50.000 rusos tomados por los alemanes

NUEVA YORK, 17 — Un radiograma de Berlín consigna que en esa capital se ha publicado un comunicado oficial anunciando que las tropas alemanas habían capturado 50.000 rusos y 50 cañones en los lagos masurianos.

Información alemana

Un comunicado oficial

"NUEVA YORK, 17 — Ha causado impresión el comunicado alemán según el cual sería posible que submarinos ingleses echaran a pique buques neutros para provocar conflictos entre Alemania y las naciones neutrales, atribuyendo los ingleses el hecho a submarinos alemanes.

Se dice que el gobierno norteamericano protestará contra la colocación de minas por parte de los ingleses para defenderse contra los submarinos alemanes, y por parte de Alemania para aislar a Inglaterra."

La situación en el este

"NUEVA YORK, 17 — Continúa la retirada moscovita en el territorio ruso de Kowno. Los alemanes tomaron hasta ahora 40.000 prisioneros.

La ofensiva austrohúngara alemana se extiende desde la Bukovina hasta el mar Báltico.

En la Bukovina los rusos se retiraron atrás de la línea del río Seruth, en la dirección de Novosilicia.

Resisten aun en el paso de Dukla (Cárpatos); pero los austroalemanes ganan terreno. En varios puntos los rusos fueron envueltos.

En Rodant fué tomado por sorpresa el estado mayor de un cuerpo ruso."

Cómo lucharán contra Inglaterra

"NUEVA YORK, 17 — Un corresponsal del "United Press" telegrafía de Amsterdam que el almirantazgo alemán invitó a varios corresponsales de guerra de los Estados Unidos, Italia y Austria a embarcarse en los submarinos alemanes para ver personalmente de qué manera luchará Alemania contra Inglaterra por mar."

Una victoria turca

"NUEVA YORK, 17 — Los turcos ocuparon la plaza fortificada de Korna, situada en la confluencia del Eufrates y el Tigris, así como el puerto Piranda, después de haber rechazado a los ingleses en varios combates."

Protesta contra el Japón

"NUEVA YORK, 17 — En los Estados Unidos, así como en Rusia e Inglaterra han causado desagrado las exigencias del Japón a China."

Noticias de Nueva York

Carbonero inglés hundido por los alemanes

NUEVA YORK, 17 — Comunican de Londres que un submarino alemán echó a pique al buque carbonero inglés "Dulwich", a lo largo del cabo de la Heve.

El destróyer francés "Arquebuse" salvó a 22 hombres de su tripulación.

Siete marineros lograron llegar remando hasta Fecamp.

PARIS, 17 — Comunican de Fecamp que llegaron a aquel puerto siete marinos del vapor inglés "Dulwich", medio helados y exhaustos.

Fueron conducidos al hospital británico. Se tiene esperanza de que todos sobrevivan.

El servicio militar en Turquía — Los ricos se exceptúan

NUEVA YORK, 17 — Comunican de Constantinopla que la cámara de diputados otorgó la excepción del servicio militar a los musulmanes que paguen una indemnización de 600 francos.

La compra de buques beligerantes

WASHINGTON, 17 — La cámara de los representantes votó por 215 votos contra 121, el bill relativo a la compra de buques beligerantes.

La conferencia socialista de Londres

Actitud de Jules Guesde y Marcel Sembat — Juicios de la prensa — Una interpelación al gobierno.

PARIS, 17 — La presencia de los ministros Jules Guesde y Marcel Sembat en la reciente conferencia socialista internacional de Londres, provocó la desaprobación de la mayoría de los diarios franceses, los cuales declaran que esa conferencia fué inspirada por los socialistas alemanes.

El senador M. Gaudin de Vilaine anunció al jefe del gabinete, M. Viviani, que, a menos que el gobierno desapruebe públicamente a esos ministros antes del jueves, presentará una interpelación en el senado.

La amenaza del almirantazgo alemán

Estados Unidos no contestará a la nota alemana — Una conferencia con el canciller inglés.

LONDRES, 17 — El ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey, y el embajador de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Page, celebraron una extensa conferencia, la que versó sobre la nota alemana entregada al gobierno de la Unión por el embajador germano Mr. Bernstorff.

Se trató igualmente del asunto del vapor "Wilhelmina".

WASHINGTON, 17 — Se anuncia que los Estados Unidos no contestarán a la nota entregada el 15 de este mes al gobierno de la Unión por el embajador alemán Mr. Bernstorff, hasta que se reciba la respuesta a la nota que se envió al gobierno de Alemania.

Es opinión general que la nueva nota de los Estados Unidos se ocupará de las dos comunicaciones de Alemania, desarrollando la discusión sobre la cuestión de las zonas de guerra y especialmente, sobre el proyecto de Alemania de sembrar minas en esas zonas.

La actitud de Alemania en este asunto hace muy mala impresión aquí.

MADRID, 17 — El ministro de estado, marqués de Lema, dió cuenta de las instrucciones enviadas al embajador español en Berlín contestando a la nota que Alemania envió a las potencias neutrales.

NUEVA YORK, 17 — La contestación completa de Inglaterra a la nota de los Estados Unidos apareció simultáneamente hoy en Londres y en Washington.

CONCENTRACION AUSTROALEMANA CONTRA SERVIA

ATENAS, 17 — Se anuncia que los austroalemanes están organizando nueve cuerpos de ejército para operar contra Servia.

COMERCIANTES FRANCESES E INGLESES A AMERICA

PARIS, 17 — Los diarios "L'Eclair" y "Le Temps" comentan muy favorablemente el viaje a la América del Sur del vapor "Argonaute", que conduce una misión de comerciantes ingleses y franceses con el objeto de estrechar las relaciones comerciales entre las repúblicas sudamericanas y las citadas naciones.

"Le Temps" considera que la alianza comercial anglofrancesa asegurará a los vencedores y a las naciones libertadas del espantajo germánico una era de prosperidad, dentro de una libertad digna del esfuerzo realizado.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE FRANCES

PARIS, 17 — Se anuncia oficialmente que el submarino alemán "U 16" hundió al vapor francés "Ville de Lille" en alta mar, frente al faro de Harfleur.

Se logró salvar a la tripulación del buque hundido.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

El presidente del senado

MADRID, 17 — Se halla gravemente enfermo el presidente del senado, general Azcárraga.

Promulgación de leyes

MADRID, 17 — El rey Alfonso promulgó hoy, con el ceremonial de costumbre, las leyes votadas por el congreso.

La creación de puertos francos — Mítines en Logroño y Haro

MADRID, 17 — Informan de Logroño que en esa capital y en la localidad de Haro se celebraron mítines para protestar enérgicamente contra la creación de puertos francos en España.

ITALIA

La bajante del Tíber

ROMA, 17 — El nivel del Tíber bajó a 14 metros. La bajante continúa. El tiempo es espléndido.

La situación internacional

ROMA, 17 — "Il Giornale d'Italia" cree que en Montecitorio, para la reapertura de las cámaras, el presidente del consejo, señor Salandra, no hablará sobre la situación internacional, pero en caso de que se lo pidan los legisladores, el primer ministro no rehuirá la discusión que vendría entonces después de las interpelaciones referentes a la exportación del trigo y la cuestión de la Libia.

FRANCIA

Grave estado de Sarah Bernardt

PARIS, 17 — Se anuncia que el lunes próximo será efectuada la amputación de una pierna a la conocida artista madame Sarah Bernardt.

INGLATERRA

UN VIOLENTO TEMPORAL

LONDRES, 17 — El vapor holandés "Tritón", que iba de Rotterdam a la América del Sur, se vió en la obligación de regresar a Ymuiden a causa de una violenta tempestad que se desencadenó en el paso de Calais.

ESTADOS UNIDOS

LA ENTREGA DEL ACORAZADO "MORENO"

Una polémica con los constructores

WASHINGTON, 17 — El contralmirante Schwab condujo a la delegación y al representante de los constructores del dreadnought "Moreno" ante el subsecretario Mr. Roosevelt, con quien celebraron una conferencia con el fin de arreglar la cuestión de daños y perjuicios producida entre el gobierno argentino y los constructores del mencionado acorazado sobre la entrega de los materiales de trabajo.

Mr. Roosevelt no interviene en forma oficial, sino como mediador.

Notas de la guerra

LA SITUACION ECONOMICA DE LOS ALIADOS

Del "Boletín de Información de la Cámara de Comercio de París" entresacamos estos datos interesantes:

"La situación financiera en Francia

En reciente entrevista, M. Ribot, ministro de hacienda, ha declarado que la situación financiera de Francia es, en su conjunto, todo lo buena que puede ser, dadas las circunstancias: "Durante estos cuatro meses de guerra, dijo el ministro, hemos podido, sin recurrir al empréstito, suministrar al ministerio de la guerra y a los demás ministerios las sumas considerables que han necesitado. Hacemos frente a esos gastos no con empréstitos, sino con recursos de tesorería, suficientes para cubrir todas las necesidades. El Banco de Francia nos ha suministrado sumas bastante importantes, ya sin que por eso haya aumentado notablemente su emisión de billetes desde principios de la guerra. Nunca ha estado tan firme el crédito del Banco de Francia. En todas partes tiene premio nuestro billete; en cambio, es fácil ver la gradual depreciación del billete alemán. Durante los cuatro meses transcurridos hemos provisto a todas las necesidades de la defensa nacional y hemos preparado la vuelta a la vida económica normal en la medida que permiten las circunstancias."

En fecha 15 de diciembre, el total de los abonarés de la Defensa Nacional subscritos sólo en Francia, ascendía a más de 1000 millones de francos. En Inglaterra y los Estados Unidos se han emitido 102 millones de francos de abonarés del tesoro.

En Francia la cosecha de cereales ha alcanzado este año un satisfactorio *término medio*. Por otra parte, el ministro de agricultura, que hecho una visita por doce departamentos, ha comprobado que la situación, en lo concerniente a la preparación de la próxima cosecha, es de todo punto favorable; los sembrados cubren ya las tres cuartas partes de la superficie cultivada.

El conjunto de la producción de vino en los 19 departamentos vinícolas de Francia suma este año 33 millones de hectolitros, es decir, 8 millones de hectolitros más que en 1913.

El precio corriente del trigo, que era en Francia de 27.71 francos en agosto, no pasa hoy día de 28.25. El precio medio del azúcar, que era de 33.47 francos en agosto, no pasa de 43 actualmente.

La situación económica y financiera de Inglaterra

En 30 de julio las existencias en oro del Banco de Inglaterra sumaban 38 millones de libras esterlinas. A mediados de noviembre dicho fondo, lejos de haber disminuído, había casi doblado: ascendía a la cifra de 69.500.000 libras esterlinas, según datos suministrados al instituto de los banqueros ingleses. En noviembre decidió el gobierno inglés emitir un crecido empréstito de 350 millones de libras esterlinas, o sea 8.750 millones de francos. La subscripción pública, que comenzó por 250 millones de libras esterlinas, obtuvo inmediato éxito: los principales bancos subscribieron por cuenta propia 100 millones de libras, quedando fijado en 95 por 100 el precio de emisión.

A pesar de la guerra, hay en las diferentes industrias menos obreros sin trabajo que en los años de crisis económica. No pasa del 4,16 por 100 el número de trabajadores obligados al paro forzoso.

El precio de los artículos alimenticios es sólo de un 10 por 100 más elevado que durante el mes que precedió a la guerra.

La situación económica en Rusia

Escriben al "Temps", de Petrogrado, el 6 de noviembre: "Aumentan los depósitos en los bancos privados. Este aumento es elocuente en los tiempos que corren. En las cajas de ahorros nótase asimismo sensible aumento de imposiciones. Consiste esto en la prohibición del aguardiente ("vodka"), cuya consecuencia directa es que hasta el pueblo mismo hace economías.

"Minas de carbón, de oro, etc., industrias textiles, se hallan en completa actividad, pudiendo algunas de ellas, si lo estiman necesario, dar dividendos probablemente superiores a los del año próximo pasado."

Recaudación aduanera

La inspección general de rentas ha recibido las planillas de recaudación correspondientes al mes de enero próximo pasado, y que arrojan las siguientes sumas:

Por rentas a oro, 7.535.783.80 pesos moneda nacional; por rentas a papel, pesos 1.028.561.80. Total, 8.564.305.60 pesos moneda nacional.

En los tres últimos meses las sumas recaudadas son:

Noviembre de 1914, 7.733.569.30 pesos moneda nacional; diciembre, 8.382.658.44 íd.; enero de 1915, 8.564.305.60 pesos.

CONFERENCIAS

La señora Belén de Sárraga, conocida propagandista anticlerical, anuncia para la próxima semana, en el teatro Argentino, tres disertaciones, cuyos temas son: "Trayectorias humanas", para la que se realizará el martes; "La mujer como entidad social", para el miércoles, y "La familia", para el domingo 28.

NOTAS MILITARES

GUERRA

Todas las reparticiones dependientes del ministerio de guerra han recibido orden de enviar los datos correspondientes a las mismas para la confección de la memoria anual de ese departamento.

Esos datos deberán remitirse antes del 1o. de marzo próximo.

Se dió el decreto anunciado acordando el relevo pedido por el coronel Gutiérrez del cargo de director del colegio militar.

Para reemplazarlo se ha designado al coronel Agustín P. Justo.

MARINA

La corbeta "Uruguay" salió del puerto de Ushuaia para los océanos del sur.

Como se sabe, la "Uruguay" lleva a su bordo el personal de relevo para la oficina meteorológica que tiene destacada en las orcadas del ministerio de agricultura.

El comandante de los transportes "Pampa" y "Chaco", capitán de fragata Somoza, comunicó al ministerio de marina que amarraron en el puerto de Brooklyn, donde terminaron la descarga del cargamento que conducía a bordo.

Los remolcadores "Ona" y "Querandíes" salieron del puerto militar con destino a la dársena norte.

El comandante del transporte "Fidel López" comunicó a este ministerio que llegó sin ninguna novedad a Ushuaia, después de haber efectuado un reconocimiento por los canales fueguinos.

BIBLIOTECA Y RECREO INFANTIL

"MARIANA CHERTKOFF"

En el último trimestre se han leído y consultado 280 volúmenes, que tratan las siguientes materias: ciencias 60, literatura 28, historia 105, varias 62.

La biblioteca, abierta al público todas las noches de 8 a 10, en la calle Mármol 911, dispone de 700 volúmenes catalogados.

En la última reunión de este organismo se renovó la C. A., quedando compuesta en la siguiente forma: secretario, P. Cabral; tesorero, P. Broggini; vocales: C. Secondo, A. Albanese, J. Carozzi y J. Gurtmann.

EL COMERCIO DE FLORES

Organización definitiva de los dependientes

Habiéndose manifestado los presentes en la asamblea celebrada el domingo último en el sentido de que en la fijación que debe dar comienzo al cierre a las 8 p. m. esté representada la totalidad de los firmantes, la secretaría de esta comisión ha citado a nueva asamblea general para hoy a las 10 de la noche, en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

El próximo domingo se reunirán los dependientes de comercio de la localidad con el fin de dejar definitivamente constituída la sociedad gremial.

La comisión nombrada en la reunión preliminar que se efectuó el 7 del corriente ha recibido la adhesión de numerosos dependientes, y confía que en la próxima asamblea asistirán en su totalidad.

El Centro Socialista de la sección 5a., donde se efectúa esta asamblea, ha puesto a disposición de los organizadores su local social.

Esta noche se reúnen los miembros de la junta ejecutiva, a las 9, en el local Rivadavia 2089.

Ingreso de Enrique Lluria en el Partido Socialista español

El doctor Enrique Lluria, médico cubano, autor de varias obras de sociología que seguramente conocen nuestros lectores, ha pedido el ingreso en el Partido Socialista Español. A continuación reproducimos la carta que ha dirigido al comité nacional dando las razones de su ingreso:

"Al Comité nacional del Partido Socialista — Estimados compañeros: Considerando imposible continuar alejado de todo movimiento político y social cuando millones de hombres combaten por mantener la supremacía del derecho y de la equidad contra el atropello de la fuerza, solicito mi ingreso en el Partido Socialista, cediendo, no a un impulso del momento, sino a la convicción razonada y firme que siempre me inspiró su doctrina, convicción tan arraigada en mí, que ni siquiera sé cuándo empecé a ser socialista, siéndolo, naturalmente, sin esfuerzo, sin choque, pero con la espontaneidad y la fe que no excluyen la serenidad y la razón.

Estoy convencido de que el advenimiento de las nuevas doctrinas acaecerá muy en breve, y que la nueva forma de producción se establecerá ordenada, metódicamente; que el mutualismo luchará con el capitalismo, de la misma suerte que la gran industria y el maquinismo lucharon un tiempo con el pequeño capital y las pequeñas industrias.

La cooperación y la mutualidad triunfarán del capital como la gran industria triunfó de la pequeña; la mutualidad respecto al capital es una forma de producción más grande, más perfecta y más equitativa. Por todas cuyas razones es tá asegurada su victoria.

En la nueva forma económica el proletariado está llamado a transformarse antes de su desaparición total. En la escala de la evolución económica, la forma social correspondiente asciende también, y el proletariado cambiará de estructura hasta que llegue a convertirse en una clase superior, o, mejor dicho, en una clase única, pues al ascender mutualista cesa de ser proletario.

Podemos representarnos la lucha del capitalismo con el mutualismo imaginando un mercado en el cual, al lado de una industria capitalista, se estableciera la misma en forma mutualista; la victoria no es dudosa, porque la mutualidad permite producir más y a menor coste; lucharán, eso sí, y el capital se defenderá como se defendió el pequeño industrial, pero para ser vencido.

El triunfo del socialismo será el término de las guerras. Esto sólo bastaría para atraerme al socialismo, y, convencido de ello, lucharé con afán, pues luchar por la cooperación y la mutualidad es luchar por la paz y por el progreso.

Estoy tan seguro de que todos aquellos que sufren y mueren en las trincheras han de maldecir a los causantes de tantos horrores y también a todos aquellos que no han trabajado por evitar esta guerra y las que puedan sobrevenir y sobrevendrán si no se cambia la forma económica de la producción, que considero no hay disculpa para nadie, siendo todos más o menos responsables, y que hasta el mismo Partido Socialista tiene parte de culpa de estos horrores por sus divisiones, no siempre justificadas, pero siempre de lamentar.

El poder absoluto, que siempre es un absurdo, lo es infinitamente más cuando puede ocurrir que el estado mental de un solo hombre baste para provocar la guerra. Eso representa un estado de barbarie y un anacronismo. La naturaleza no reparte la excelencia de la estructura cerebral según el lugar ocupado en la jerarquía social, y así sucede con frecuencia que en la cumbre de dicha jerarquía existen cerebros de condición precaria, incapaces de soportar el vértigo de las alturas. Cuando una guerra no tiene justificación, como sucede actualmente, hasta el punto de que nadie quiere endosar la responsabilidad de haberla provocado (lo cual revela que sus conciencias le reprochan el crimen de haber lanzado a la muerte millones de hombres por una causa inconfesable), se demuestra que la jerarquía social no va a la par con la del entendimiento.

Hoy el progreso está en la doctrina socialista. Si no se hace la unión entre los socialistas, más que en un error incurrirán en un delito, pues sólo el advenimiento del socialismo podrá evitar catástrofes como la que hoy lamentamos.

La guerra pasará; se firmará la paz; pero cuando los millones de hombres que hoy combaten regresen a sus hogares y los hallen, en su mayor parte, desolados y en ruinas, entonces no se sabe lo que podrá ocurrir; la conciencia universal se estremecerá de horror, y ante este desbordamiento de dolor y de sufrimiento, la sacudida será terrible, porque la causa que motivó esta guerra no tendrá justificación ante la magnitud del desastre. Para cuando llegue ese caso, es preciso que el Partido Socialista posea ya las bases de la buena organización del proletariado; la mutualidad y la cooperación deben tener ya su nueva norma para emprender la nueva forma de producción, única manera de encauzar la dolorida conciencia universal, preparando un nuevo modo de producción que asegure una era de justicia y que suprima las causas provocadoras de guerras como la presente. Sólo así no resultará estéril el sacrificio; sólo así se podrán evitar convulsiones, cuyo resultado sería nulo si no encontrasen un nuevo molde a que adaptarse: el de la mutualidad y cooperación.

Urge, pues, poner el remedio para evitar otra catástrofe. El triunfo del Partido Socialista está retrasado por ser de una estructura sumamente compleja y delicada. Es una forma social superior, y sólo así podrá imponerse. Por eso, la doctrina socialista no podrá adoptarse inmediatamente de un modo absoluto, porque requiere una severa selección; pero creemos que si todos sus adeptos se pusiesen de acuerdo, sería posible establecer sólidamente la mutualidad y la cooperación, y esto sólo sería ya un gran paso.

En resumen, es menester que triunfen los socialistas, que podamos imponer nuestra doctrina, pues con ella se conseguiría, por de pronto, la abolición de la miseria, la supresión del paro forzoso y los trastornos que representan las huelgas.

El triunfo del socialismo es el triunfo de la paz. — Enrique Lluria.

LA COSECHA EN PERGAMINO

En Pergamino, el rendimiento de las 150.000 hectáreas sembradas de maíz, se calcula en 9 millones de quintales, si se toma, como base 50 quintales por hectárea. Si se supone un precio de 4 pesos por quintal, el valor total de esa cosecha representa 36 millones de pesos.

Para transportar esta enorme producción se necesitarán 14 millones de bolsas. Como por cada bolsa se paga de 10 a 30 centavos de acarreo, resulta así que el transporte del maíz costará, tomando 20 centavos como término medio, 2.800.000 pesos.

Si el estado de los caminos mejora, dadas las cuadrillas enviadas por el gobierno, el costo puede reducirse en un 30 por ciento, es decir, en más de 900.000 pesos, sin contar lo que se ganará en rapidez y en las mayores ventajas que se tendrá para el acceso de máquinas trilladoras, desgranadoras, etc.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA FRATERNIDAD

La pretendida huelga ferroviaria

El órgano de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" inserta en su último número la siguiente noticia respecto de los insistentes rumores que se hicieron circular respecto de una posible huelga ferroviaria:

"La huelga ferroviaria — La peligrosa especie lanzada a los cuatro vientos por personas y entidades interesadas ha caído ineludiblemente en el vacío. El pretexto, producto de una imaginación fértil y malévola, ha descubierto el juego de los verdaderos pescadores de río revuelto.

Vana ha sido la tarea que se impusieron para demostrar que "La Fraternidad" atentaba contra los intereses del país, y que para esta campaña revolucionaria estaba sobornada y subvencionada por el oro teutón. El público, la prensa y el gobierno recibieron como se merecían estas calumnias. Y junto con la reprobación general, ha resultado igualmente ridículo el papelón hecho por los que tratando de salvar al país de la pretendida cruzada que iba a efectuar "La Fraternidad"; tanto es así, que los periódicos que cándidamente se dejaron sorprender negaron acto seguido sus columnas a la propaganda insidiosa que tenía un fin personalísimo.

Despejado el ambiente, sabe hoy la opinión pública a qué atenerse. Y las armas que solapadamente esgrimieran en la sombra unos mercenarios, se han vuelto contra ellos mismos, que se apresuran a entonar el "yo pecador" y a decir con frases compungidas sus garrafales rangueras de ayer.

Y como remate, "La Fraternidad" comunica a la opinión sus verdaderas intenciones con toda lealtad y altivez. Lo hizo por medio de la circular que a continuación transcribimos, y que es de verdadero interés y en sitios de preferencia estampó la prensa de toda la república.

He aquí el comunicado:

"En vista de ciertas informaciones que se han dado a la prensa por personas interesadas, que quieren hacer creer a la opinión que la sociedad "La Fraternidad" está propiciando un paro de maquinistas y foguistas para una fecha próxima, queremos hacer en forma rotunda un desmentido.

Nadie ha hablado de paro. Lo único que en realidad que existe es una gestión legal de la sociedad ante los poderes públicos buscando de conciliar los intereses en pugna, en bien de los intereses generales, y en esta gestión el gremio asociado a "La Fraternidad", es decir, el 90 por ciento de la totalidad del personal, está tranquilo; pues, confiado en la seriedad y justicia de sus reclamos, espera resoluciones de acuerdo con sus petitorios.

En consecuencia, las afirmaciones echadas a circular son interesadas y procuran empañar nuestras gestiones, encuadradas, como es norma en nuestra organización, sin amenazas, y sí sólo con la firmeza que nos da nuestro derecho."

Asamblea anual de delegados

En los días 18 y 19 del próximo mes de marzo se llevará a cabo en esta capital la asamblea anual de delegados de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, a fin de juzgar la marcha social en el año 1914 y fijar puntos de vista nuevos en las actividades futuras de la organización.

La comisión directiva ha enviado a todas las secciones los borradores de la memoria y cuentas generales de la organización, correspondientes al año pasado.

Esta práctica, digna de ser imitada por los demás organismos federativos, tiene por objeto someter previamente al conocimiento y discusión de las secciones la actuación de la C. D. y la marcha administrativa de la organización.

En la asamblea anual de delegados las sesiones estarán representadas por delegados directos.

LOS SOCIALISTAS Y LA ORGANIZACION OBRERA

UNA OPINION

Insertamos a continuación el artículo que nos remite el camarada Agustín Ferro respecto a la creación de agrupaciones socialistas de oficio.

Las tentativas realizadas hasta ahora en el sentido de constituir lo más homogéneamente posible grupos socialis-

...tas de oficio o gremiales, desgraciadamente, han fracasado. Factores muy diversos han influído en este resultado, cuyo ejemplo más reciente es el fin que le cupo a la asociación gráfica socialista constituída por trabajadores que, por su labor cotidiana, son indudablemente los más inteligentes y de más carácter, pero que ante la poca perseverancia de la mayoría, y no obstante los esfuerzos que realizó un pequeño número de sus adherentes, fué decayendo hasta desaparecer completamente: faltó entusiasmo y educación societaria.

El Partido Socialista Argentino, como entidad política de la clase trabajadora, está completamente identificado con los fines y con la acción de todo gremialismo honesto. Creo que las asociaciones gremiales no deben — por lo menos oficialmente — amalgamarse con ningún partido político o credo filosófico. Dentro de ellas sólo debe velarse por que los intereses de sus asociados se defiendan con eficacia, tendiendo siempre a nuevas conquistas.

El cosmopolitismo y la diversidad en cuanto a asuntos gremiales se refiere de puntos de vista filosóficos, que se propagan en los principales centros de trabajo, es lo que aconseja este criterio. Pero este procedimiento no implica en manera alguna que los trabajadores conscientes hagan política. Pueden y deben hacerla desde las filas del Partido Socialista, que es, por su origen, su constitución y sus fines, el único que se preocupa de los asuntos generales del proletariado y mantiene desde la tribuna parlamentaria un constante ataque a la propiedad y al privilegio en todas su formas. Tengo, además, el convencimiento de que la constitución de agrupaciones socialistas de oficio traería como consecuencia inmediata la formación de grupos neutros, sindicalistas o netamente anárquicos, y que esto debilitaría hasta hacer imposible la acción huelguista de los gremios, debido a que el antagonismo, originado por tan opuestas escuelas, habría de separarlos de la manera más profunda.

Creo, además, que constituyendo dentro del Partido estos nuevos organismos, se debilitaría grandemente a los centros socialistas, porque se sobreentiende que cada adherente conservaría la opción entre su gremio y la agrupación de su circunscripción, cuyos adherentes son, en un 80 o|o, trabajadores asalariados. Es de todos conocida la actitud observada antes y después del año 1867 por las "Trade Unions" reconociendo que sus poderosas asociaciones gremiales no eran lo suficiente eficaces para defenderse de los complots capitalistas organizados desde las alturas del poder, y que debían unir a la acción sindical la acción política, como lo hicieron, con los benéficos resultados que se conocen. En muchos otros países, como Alemania y Bélgica, los componentes de las diversas agrupaciones profesionales se confunden e identifican en un todo con la acción que desarrolla el Partido Socialista, pero sin inmiscuir absolutamente a las entidades a que pertenecen, debido a que dentro de ellas existen hombres de las más diversas maneras de pensar. Soy, para terminar, adversario a la formación de "grupos gremiales netamente socialistas", porque tengo la persuasión de que al dividirse la clase trabajadora en núcleos de diferente denominación, anularía su acción más eficaz y más hermosa: la unión de todos los trabajadores. — **Agustín Ferro.**

INFRACCIONES AL DESCANSO DOMINICAL

El domingo 14, los inspectores del departamento nacional del trabajo comprobaron infracciones en los siguientes locales: Jujuy 52 y Cangallo 2929.

Son 2 infracciones, que sumadas a las 40 anteriores, hacen un total de 42 en lo que va del año.

De todas partes

Carnes australianas

Informaciones recibidas de Sidney (Australia) en Nueva York, comunican que Inglaterra ha solicitado del gobierno australiano que retenga durante el tiempo que dure la guerra todas las carnes congeladas que tuviera disponibles para la exportación, pues espera que sean necesarias inmensas cantidades para los ejércitos francobritánicos que están en campaña.

En vista de la petición de la metrópoli, el parlamento australiano aprobó con carácter urgente un proyecto de ley autorizando al gobierno para retener todas las carnes destinadas a la exportación.

En un manicomio

El doctor Pérez Canto, médico chileno, ha publicado un estudio acerca del lote que corresponde al alcohol en la enajenación mental. En ese trabajo figuran los siguientes datos:

En el manicomio de Santiago viven 2.000 dementes. Algunos mueren, muchos mejoran y vuelven a su hogar, donde engendran hijos degenerados, cuya decrepitud se refina al través de las generaciones hasta la total extinción de la familia.

En los 10 últimos años el alcoholismo es causa de la locura en una proporción que varía del 40 al 66 por ciento de los habitantes del manicomio. La sífilis, amiga del alcoholismo, eleva esta cifra en un 26 por ciento. Las locuras evitables por una sana legislación social llegan, entonces, por término medio, al 70 por ciento de las que inevitablemente se producen en el hombre por el desgaste de sus pasiones.

Los padres obreros y la apertura de las clases

ANTE LA CRISIS

Estamos ya a pocos días de la apertura de las clases.

Para el Partido Socialista, que ha luchado siempre por la instrucción primaria a todos los niños, puede esto significar un acontecimiento.

El consejo nacional de educación, compenetrado tal vez del beneficio que para la nación reporta la instrucción al mayor número de niños, ha inundado la ciudad de carteles y ha reproducido éstos mismos en algunos diarios para darles mayor difusión, incitando a los padres y tutores a enviar sus niños á la escuela y haciéndoles saber a la vez la pena de que se hacen pasibles de no dar cumplimiento á la ley respectiva.

Pero si en esto encontramos una buena parte de nuestra prédica llevada a la práctica, no es menos cierto que ella, a pesar de la buena voluntad con que al parecer quiere hacérsela efectiva, fracasará lamentablemente.

Y esta vez no será por la falta de maestros y bancos.

Esta vez será por la honda crisis existente.

—

Las medidas tomadas por el consejo de educación serán en principio las causantes del fracaso.

Sabemos perfectamente qué hay padres que mandan 4, 5 y 6 niños a la vez, algunos de ellos por vez primera.

Para estos últimos, además de la matrícula, que les cuesta un peso para cada uno, se necesita una constancia de su edad. Para ello basta la libreta civil de sus padres. ¿Pero y si no son casados o no la tienen por cualquier circunstancia, o son extranjeros? Deberán entonces sacar en el archivo del registro civil esa constancia, y ésta les cuesta unos pesos.

Con esto y las matrículas, ya se origina el primer gasto, al que muchos padres no podrán responder por la carencia material de medios.

Se me objetará que se les da también matrícula gratis, pero ¿por qué no se evita ya eso a los padres, dándosela gratis a todos? ¿No es toda la instrucción gratuita?

Entonces, ¿qué gana el gobierno con ese miserable peso que le saca a un obrero?

Es de suma necesidad que la matrícula sea gratuita, como asimismo cualquier documento para la constancia de la edad del niño.

—

Pero lo expuesto es nada con el gasto que se origina más tarde a los padres.

A todos esos niños que no han tenido la dicha de ir a veranear, y que durante las vacaciones, en corretear por las calles han destrozado su ropa y calzado, las más de las veces únicos, deberá proveérseles de nuevo. Y no se necesita ser muy lince para comprender esto, pues vemos en cualquier barrio obrero a los niños descalzos y andrajosos.

Y lleguemos ahora al último y más formidable de los golpes asestados a la economía de un hogar obrero.

Ya pasaron los tiempos en que una cartilla, una pizarra y un lápiz eran suficientes para aprender a leer y escribir un niño.

Hoy, al niño que concurre por primera vez se le piden libros costosísimos, algunos de ellos hasta de $ 2.50, y tal vez de escaso mérito pedagógico. Agréguese a esto cuadernos, pizarra, lápices, etc., y se tendrá ya para el primer grado un presupuesto regular.

En los demás grados primarios, la cosa ya pasa los límites.

Al padre que tenga que enviar 4 ó 5 niños a la escuela, ¡a buen seguro que no le basta un mes de su sueldo para proveerlos de todo lo que necesitan! ¡Y esto en el momento actual!

Miles de padres habrá sin trabajo, y otros que no ganan lo suficiente para comer, cuanto más para proveer a sus hijos de tan gran cantidad de libros, tan costosos como inútiles.

¿No podría el consejo de educación proveer, aunque sea de un delantal y un par de zapatos, a los niños más necesitados?

¿No podría limitar el gasto de libros al de lectura únicamente, y que las demás materias, como geometría, aritmética, historia, higiene, etc., fuesen dictadas por un solo libro, de que se proveería al maestro, el cual se encargaría de hacer las demostraciones gráficas, cuando las hubiere, en el pizarrón?

No creo que aprenderían mucho menos los niños con este sistema, pues lo qué es con la cantidad de libros que se les pide, bien poco aprenden. Así tenemos niños de 5o. y 6o. grados que apenas si saben leer.

Y esto es cierto, aunque haya quien lo niegue. ¿De qué les sirvieron entonces todos esos libros? ¿Por qué no se concretan todas estas materias a un solo tomo?

La ley acuerda también libros gratis a los niños pobres; pero sabemos que en la práctica esto no es más que una ficción. Eso, en los años de mejor situación que la actual, no se hizo efectivo, cuanto más ahora, en que los que los pidan serán la mayoría!

¿Qué se hará ante todo esto? ¿Qué medidas dictará el gobierno, pues no es posible que ignore la gravedad de todo esto? ¿Qué hará la burguesía, que tan patriota se dice siempre?

Es necesario buscar desde ya un remedio, pues de lo contrario no concurrirá ni la quinta parte de los niños del año pasado, y esto constituirá el fracaso del año escolar y de la instrucción primaria, llevándonos derecho al analfabetismo.

LAPICERA.

INSTRUCCION PUBLICA

Colegios nacionales — La expedición de permisos de exámenes de alumnos regulares, previos, libres y de ingreso, se hará en el colegio nacional Bartolomé Mitre, en la siguiente forma:

Regulares: primer año, hoy jueves 18, de 8 a 10 a. m.; segundo año, mañana viernes 19, de 8 a 10 a. m.; tercer año, el sábado 20, de 8 a 9 a. m.; 4o. año, el día 22, de 8 a 10 a. m.; 5o. año, el día 20, de 9 a 10 a. m. Previos, libres y de ingreso, los días 23 y 24, de 8 a 10 a. m.

—En el colegio nacional Nicolás Avellaneda, el 22 del corriente mes vencerá la inscripción para los exámenes de ingreso y complementarios que se efectuarán el 25 del mes en curso y 2 de marzo próximo, respectivamente.

Escuelas primarias — Hasta el 23 del corriente, de 8 a 10 de la mañana, se expiden matrículas en la escuela Lambará 967 para los alumnos de la misma.

—En la escuela nocturna popular, Libertad 581, se abrirá el 24 la inscripción, de 7.30 a 9 de la noche, para todos los cursos que se dictan en la misma.

Escuela graduada de la universidad — Hasta el 23 del corriente, en este establecimiento se expedirán matrículas a los alumnos aprobados en los cursos de 1914, y hasta el 20, de 8 a 11 a. m., las órdenes de pago para los aplazados.

Los exámenes complementarios se efectuarán el 22, a las 8 a. m.

Asociación de sordomudos — La comisión directiva de la asociación de sordomudos, de acuerdo con sus estatutos, ha resuelto fijar las siguientes cuotas para el ingreso a la misma:

Socios, menores de 20 años, 2 pesos; de 20 a 30 años, 5 pesos; mayores de 30 años, 10 pesos. Regirá esta resolución desde el primero de julio.

La secretaría de dicha asociación está abierta todos los días hábiles, de 5.30 a 7 de la tarde, en la calle Montevideo 364.

Sociedad Mutualista Escolar — En los primeros días de marzo próximo se reunirá la comisión pro Sociedad Mutualista Escolar de Rosario, con el objeto de reanudar los trabajos que constituyen el fin de la formación de aquélla.

Pago de sueldos — Hoy se les pagará sus haberes a los maestros de las escuelas fiscales de Santa Fe.

Tribunales

Presentación de balances

Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro, presentó balance de sus negocios Cirilo Onagoity, sucesor de la firma Cirilo Onagoity, Penín y Cía., que solicitara anteriormente convocatoria de acreedores.

Dicho convocatario acompaña dos balances, el de la firma Cirilo Onagoity, Penín y Cía. (hoy Cirilo Onagoity) y el suyo particular.

El primero de dichos balances se descompone así: activo, $ 1.057.735.43; pasivo, 1.373.975.18.

El balance particular del señor Onagoity, es el siguiente: activo, 2.374.465 pesos; pasivo, 1.259.768.62.

Convocatorias

Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Naón se presentaron los siguientes comerciantes solicitando convocatoria de acreedores:

Francisco Murino, con taller y fábrica de objetos de bronce y aparatos de níquel en la calle Sarmiento 2376. Activo, $ 40.416.36; pasivo, 42.574.78 pesos.

—Agustín Caldera, con taller electromecánico en la calle Victoria 1389. Activo, pesos 50.864.90; pasivo, pesos 19.347.30.

—Ricardo Manghi, que tuvo taller mecánico en la calle Brasil 2934, se presentó por segunda vez. Activo, pesos 14.105.26; pasivo, 19.730.11.

—José A. Romeo, con fábrica de muebles en la calle Catamarca 352. No acompaña balance.

FUERO CIVIL

Sentencias

El juez doctor Uladislao Padilla, con la actuación de la secretaría del doctor Fox, ha dictado sentencia en los siguientes juicios:

Antonio Brands contra José Paradiso, sobre cobro de la suma de 31.584.98 pesos, provenientes de comisiones de corretaje.

El juez condena al demandado a pagar al actor la suma reclamada, con intereses y costas.

—Elvira Fernández, Obdulia Fernández y Obdulio Fernández contra la sucesión de Josefa Estévez, para que se les reconozca como herederos de la causante, en virtud de ser hijos legítimos de una hermana natural de la difunta.

En el fallo se declara que los actores son herederos de la causante y se desestima la oposición formulada por el consejo nacional de educación.

—José A. Gómez contra Antonio García, sobre cumplimiento de un contrato de compraventa.

Se condena al demandado a que proceda dentro de los diez días a otorgar la escritura pública de la venta a que se refiere la demanda, con costas.

—Isaías S. Amado contra Enrique Estrada Zeils, por cobro de pesos.

Se condena al demandado a pagar al actor la cantidad de 3.000 pesos, con intereses y costas.

—Vicente Segovia contra las obras de salubridad de la nación, por cobro de pesos.

El juez rechaza la demanda instaurada por el actor, con costas.

Crónica del delito

Riña — En el interior del café situado en la calle Reconquista 1040, a raíz de una discusión, fué herido de una puñalada en el vientre el sujeto Silvestre Edipónico, por Pedro Dindau, que se encuentra detenido.

El herido fué trasladado al hospital Fernández, al parecer en grave estado.

Estafa — Juan G. Zavaleta denunció ayer en la comisaría 2a. que dos personas le estafaron en la suma de 800 pesos mediante la venta que le hicieron de trece animales vacunos que se encuentran en poder de otra persona y cuya posesión no ha podido obtener hasta el momento.

La leche de mala calidad — Durante el día de ayer se analizaron en distintas comisarías de la capital 3276 litros de leche, decomisándose 19 por ser de mala calidad.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital — a excepción de los hechos "reservados" — 5 peleas, 12 robos, 2 defraudaciones, 1 estafa y 5 detenciones por delitos anteriores.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SAN NICOLAS

Conferencia — Aprovechando la agitación iniciada por el Comité Ejecutivo, el Centro Socialista local realizará una conferencia pública el domingo 28 del corriente, para lo cual ha solicitado del C. E. la designación de orador, y de acuerdo con una indicación de la J. E. de la F. P., ha invitado al Centro de San Pedro a organizar un acto análogo el mismo día. Reina mucho entusiasmo.

BALCARCE

En la rifa sorteada últimamente por el Centro Socialista resultaron premiados los siguientes números: 1er. premio, núm. 535; 2o., 1544; 3o., 1045; 4o., 369; 5o. 1099; 6o., 1572; 7o., 563; 8o., 1964; 9o., 1208; 10o., 1986.

JUAREZ

Centro Femenino — Desde hace tiempo se agita la idea de organizar un Centro Socialista femenino. En breve se iniciarán los trabajos preparatorios para constituirlo definitivamente.

Se espera el mejor resultado de esos trabajos.

HECHOS DIVERSOS

Incendio — En el negocio de almacén situado en la calle Cabrera 5800, estando ausente su dueño Teodoro Janantone, se declaró ayer de mañana un incendio cuyo origen se ignora, reduciéndolo a escombros.

Según su dueño, que fué detenido, se estiman las pérdidas en la suma de 8 a 9.000 pesos, estando asegurado en una compañía en 8000 pesos.

La propiedad, que es de Manuel Maryayo, sufrió importantes desperfectos, ignorándose aún si está o no asegurada.

Niña con quemaduras fatales — En la calle Honduras 4546, la niña de 7 años Marcelina Encina, al encender un calentador alimentado con alcohol, sufrió quemaduras de gravedad en el cuerpo, debido a que, al inflamarse el líquido, el aparato hizo explosión.

Fué trasladada al hospital Fernández, donde falleció.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. Hoy jueves, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 15a. — Padilla 926. Efectuará asamblea (continuación de la anterior) hoy jueves a las 8 de la noche. Orden del día: informe de la comisión que se entrevistó con el C. E., agitaciones contra la suba del precio del pan y en favor del conscripto Romero, discusión de los estatutos de la biblioteca.

Nota — Para entrar al local se requiere que los afiliados vayan munidos del carnet respectivo.

Centro de Nuevos Mataderos — Hoy jueves, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: balance, correspondencia, socios nuevos.

Centro de Liniers — Rivadavia 10.8?2. Mañana viernes, a las 8 de la noche, asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión de biblioteca.

Centro de la 8a. — Hoy, a las 8 30 p. m., se reunirá la C. A.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Concordia 3889. Hoy, a las 8 30 p. m. la C. A. Orden del día: distribución de cargos de la C. A., agitación y mitin organizado por el C. E.

DIVERSAS

Sociedad de patrones de peluquerías de Boca y Barracas — Efectuará asamblea hoy jueves a las 9 de la noche, en el local de la calle Del Crucero 1162, a fin de llegar a un acuerdo respecto al descanso dominical.

Quedan invitados a la asamblea todos los dueños de peluquerías de los indicados barrios.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., la C. A.

Círculo Juvenil "Jean Jaurés" — Monroe 3952 (Coghlan). Efectuará asamblea extraordinaria mañana viernes a las 8.30 de la noche.

Juventud Socialista de la 16a. — Repubiquetas 2491. Mañana viernes, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. Orden del día: movimiento de socios, amnistía, fiesta.

Federación Juvenil Socialista Argentina — Conmemorando el 44o. aniversario de la comuna de París, este organismo efectuará una velada el 18 de marzo próximo. La conferencia estará a cargo del senador socialista doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., en Laprida 329.

Centro "Carlos Marx" — Estados Unidos 1056. Hoy, a las 8 p. m., la comisión provisoria.

Comité pro Casa del Pueblo — El tesorero de este organismo ruega a los tenedores de los talonarios puestos en circulación que liquiden antes de terminarse el mes, a fin de poder confeccionar el balance.

Comité independiente "La Verdad" — Hoy, a las 8.30 p. m., en Matheu 1718, asamblea general. Orden del día: balance, renovación de la C. A., informe anual del secretario.

Biblioteca "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2781. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bragado — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana viernes a las 9 de la noche. Orden del día: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Junín — Hoy jueves, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista de ésta. Orden del día: socios nuevos, renovación parcial de la C. A.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea (continuación de la anterior) mañana viernes a las 8 de la noche, en su local social, Palaa 501. Orden del día: informe administrativo mensual y semestral, constitución de un comité electoral permanente y proposición Aymamí, sobre constitución de una comisión de fiesta. Unica invitación.

Lanús Oeste — La C. A. del Centro y la de la biblioteca se reunirán hoy a las 8 p. m.

Puerto de La Plata — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 8 p. m. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, socios nuevos y morosos.

Talleres — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 8.30 p. m. Orden del día: movimiento de socios, carta orgánica del subcomité.

Maipú — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m., en su local, Alsina 365.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea general el martes a las 8 p. m., en su local, Palaa 501. Orden del día: correspondencia, balance, movimiento de socios, informe del delegado al comité electoral.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Continúan interrumpidos los ramales a Malargüé (Mendoza) y Tamberías (San Juan), adelante de 25 de Mayo y Barreal, respectivamente.

Con referencia al segundo de los ramales indicados, el jefe del distrito de San Juan hace saber que a consecuencia de los fuertes calores se han vuelto a producir deshielos en la cordillera, aumentándose por tal causa el caudal de las aguas del río Tamberías, circunstancia que no permite tender los conductores entre ambas márgenes del mencionado río.

Las demás comunicaciones internas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales funcionan normalmente.

Altura de ríos, en metros — Paraná: 0.67 en Posadas, 0.68 en Ituzaingó, 0.74 en Itá-Ibaté, 2.39 en Corrientes.

Uruguay: 2.70 en Colón, 2.00 en Uruguay, 1.70 en Gualeguaychú.

Neuquén: 1.95 en Neuquén, 2.85 en Paso de los Indios.

Limay: 2.38 en Paso del Limay, 2.10 en Bariloche.

Negro: 2.54 en Choele Choel.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 21

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

No hubo medio de obtener explicaciones de Lapoulle. Creía que iban a Angulema. El fué también quien, aquella mañana, al ver a los hulanos, había sostenido que eran soldados del ejército de Bazaine.

El campamento quedó envuelto en tinieblas, en medio de un silencio sepulcral. A pesar del fresco de la noche, se había prohibido encender hogueras.

Sabían que los prusianos se encontraban a pocos kilómetros, y los ruidos se ensordecían por temor de que los descubrieran. Los oficiales habían prevenido a las tropas que la marcha empezaría a las cuatro de la mañana para ganar el tiempo perdido, y todos, de prisa, se durmieron, aniquilados. Por encima de aquellos campamentos dispersos, la respiración fuerte de aquella multitud subía en las tinieblas, como si fuera el aliento mismo de la tierra.

De pronto, un tiro despertó a la escuadra. La noche era muy obscura. Debían ser las tres. Todos se pusieron en pie, y la alarma cundió por todo el campamento, creyendo que el enemigo atacaba. Era Loubet, que no dormía ya, se había levantado e internádose en el bosque, donde debía de haber conejos. ¡Vaya un banquete si al amanecer llevaba un par de conejos a los compañeros! Pero como estaba buscando un puesto, oyó que venían hacia él algunos hombres rompiendo ramas, se asustó y disparó un tiro creyendo que eran prusianos.

—Juan, Mauricio y otros acudían, cuando una voz ronca gritó:

—No tiréis, ¡vive Dios!

Era en la orilla del bosque; un hombre alto y delgado, cuyas barbas toscas apenas se distinguían. Llevaba una blusa gris ceñida por un cinturón rojo, y tenía un fusil. En seguida explicó que era francés, sargento de voluntarios, y que venía con dos hombres desde los bosques de Dieulet, para dar algunos informes al general.

—¡Eh! ¡Cabasse! ¡Ducat! — gritó volviéndose —, ¡venid acá, holgazanes!

Los dos hombres habían tenido miedo, sin duda, pero se acercaron. Ducat era pequeño, regordete, pálido, casi calvo; Cabasse, alto, seco, la tez morena, casi negra, con una nariz larga en forma de cuchillo.

Mauricio, que examinaba muy de cerca al sargento, acabó por preguntarle:

—¿Diga usted? ¿No es usted Guillermo Sambuc, de Remilly?

Y como éste, después de algunas vacilaciones, contestara que sí, el joven retrocedió un paso, porque aquel Sambuc tenía fama de ser un granuja, digno hijo de una familia de leñadores, que andaba en malos pasos; al padre, un borracho, se le encontró una noche degollado en un bosque; la madre y la hija, mendigas, ladronas, habían desaparecido. Guillermo contrabandeaba, y uno solo, de toda aquella manada de lobos, había crecido honrado, Próspero, el cazador de Africa, que antes de tener la suerte de ser soldado, había sido mozo de labranza, por odio a la selva.

—He visto a su hermano en Reims y en Vouziers, — dijo Mauricio —. Está muy bien.

Sambuc no contestó. Para cortar la conversación, añadió:

—Llevadme al general. Díganle que somos los voluntarios de los Bosques de Dieulet, y que tenemos que comunicarle algo muy importante.

Cuando regresaban hacia el campamento, Mauricio se acordaba de aquellas compañías de voluntarios, en las que se habían fundado tantas esperanzas y que sólo producían quejas. Tenían que hacer la guerra de escaramuzas, de emboscadas, aguardando al enemigo detrás de los vallados, hostigarle, matarle los centinelas, guardar los bosques, de donde ni un prusiano saldría vivo. Y, en verdad, estaban a punto de ser el terror de los aldeanos, a los que defendían muy mal y a los que destrozaban los campos. Por horror del servicio militar regular, todos los aventureros se apresuraban a vestir el uniforme de voluntario, contentos de no verse sujetos a la disciplina, de poder andar a su capricho por los caminos, comiendo y durmiendo donde podían.

En algunas compañías el reclutamiento había sido infernal.

—¡Eh!, Cabasse; ¡eh!, Ducat — continuaba diciendo Sambuc —, acercaos, holgazanes.

A esos dos también los conocía Mauricio, y sabía que eran dos individuos de la peor casta. Cabasse, el alto, nacido en Tolón, antiguo mozo de café en Marsella, que había ido a parar a Sedán como comisionista, había estado a punto de ir a la cárcel por una historia de robo que no pudo ponerse muy en claro. Ducat, el pequeño, procurador en Blainville, había tenido que traspasar su cargo por las inmoralidades que había cometido, y había estado a punto de ser procesado por hechos análogos en Raucourt, donde era tenedor de libros de una fábrica. Este último sabía latín, mientras que el primero apenas si sabía leer; pero los dos formaban la pareja, una pareja que inspiraba bastante cuidado.

El campamento se despertaba. Juan y Mauricio, llevaron a los voluntarios al capitán Beaudoin, quien a su vez los presentó al coronel Vineuil. Este los interrogó, pero Sambuc, confiado en su importancia, quería hablar al general; y como el general Bourgain Desfeuilles, que había pasado la noche en casa del cura de Oches, acababa de presentarse en la puerta del presbiterio, de mal humor por aquella madrugada, para emprender una nueva jornada de fatiga y de hambre, acogió a los voluntarios con malos modos.

—¿De dónde vienen?; ¿qué quieren? ¡Ah!, ¡sois vosotros los voluntarios! ¡vaya unos caballeros!

—Mi general — dijo Sambuc, sin amilanarse —, somos los que guardamos los bosques de Dieulet...

—¿Qué bosques son esos?

—Los que están entre Stenay y Mouzon, mi general.

—Stenay, Mouzon, no conozco eso; ¡cómo voy a saber yo dónde estoy con tantos nombres nuevos!

El coronel Vineuil intervino discretamente para recordarle que Stenay y Mouzon estaban sobre el Meuse, y que habiendo ocupado los alemanes el primer punto, iban a intentar pasar el río por el puente del segundo pueblo, un poco más al norte.

—Mi general — añadió Sambuc — hemos venido para prevenirle que los bosques de Dieulet están llenos de prusianos... Ayer, al salir el quinto cuerpo de Bois-les-Dames, tuvo un encuentro, cerca de Nouart.

—¿Pero qué? ¿se han batido ayer?

—Sí, mi general, el quinto cuerpo se ha batido replegándose, y debe estar esta noche en Beaumont... Y mientras los compañeros han ido a prevenirle, nosotros hemos venido aquí, para que supiera cuál era su situación y pudiese usted ir a socorrerle, porque le van a caer encima sesenta mil alemanes por la mañana.

El general Bourgain Desfeuilles al oír aquella cifra, manifestó algunas dudas.

—¡Sesenta mil hombres!; muchos hombres son; ¿por qué no ha dicho cien mil? El miedo le hace ver el doble. No puede haber cerca de nosotros sesenta mil hombres, sin que lo supiéramos.

Y no hubo medio de convencerle, a pesar de que Ducat y Cabasse confirmaron lo dicho por Sambuc.

—Hemos visto los cañones — dijo el provenzal — y tienen que ser muy testarudos para meterse por el camino del bosque, que está imposible con las lluvias de estos últimos días.

—Alguno les sirve de guía — dijo el ex procurador.

El general, desde lo ocurrido en Vouziers, ya no creía en la concentración de los dos ejércitos alemanes, de que tanto le habían hablado. Y no creyó oportuno enviar a los voluntarios para que hablaran con el jefe del séptimo cuerpo, con quien éstos creían estar hablando. Si hubiesen hecho caso de cuanto decían los aldeanos, de todos los que traían noticias, no hubiera habido medio de dar un paso. Dió orden a los voluntarios de que siguieran a la columna, puesto que conocían el país.

—De todos modos, hay que agradecerles que hayan venido—dijo Juan a Mauricio mientras volvían a su puesto para recoger la tienda de campaña. — Han andado cuatro leguas durante la noche para poder avisarnos.

Mauricio convenía en ello. El atormentaba la idea de que los prusianos se hallaban en los bosques de Dieulet, camino de Sommauthe y de Beaumont. Se había sentado, cansado ya, antes de emprender la caminata, con el estómago vacío, el corazón oprimido, al pensar en aquel día que presentía iba a ser terrible.

Al verle tan pálido, el cabo le preguntó cariñosamente:

—¿Estás mal, no es verdad? ¿Te hace sufrir el pie todavía?

Mauricio dijo que no. El pie estaba muy bien, gracias a los anchos zapatos que tenía.

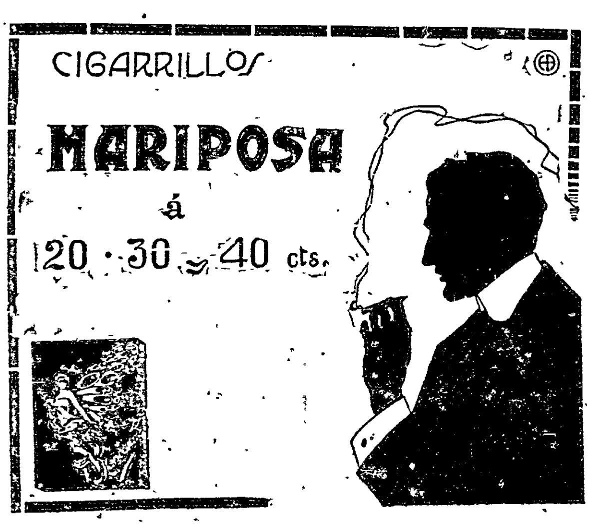
—¿Tienes hambre?

Y Juan, viendo que no contestaba, sacó sin que le vieran una de las dos galletas, y mintiendo, con mucha sencillez:

—Toma — le dijo —, te he guardado tu ración... yo he comido la mía ahora mismo.

Amanecía cuando el 7o. cuerpo salía de Oches, camino de Mouzon, por la Be-

(Sigue en la 4a. página)







INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

En la administración — Sólo el ministro de obras públicas concurrió ayer a su despacho. El gobernador no vino a esta capital ni el ministro de hacienda, que continúa en su estancia de Pellegrini, de donde se dice que regresará el lunes.

La paralización administrativa sigue acentuándose con motivo de estas ausencias, y la acefalía del ministerio de gobierno, que debe terminar en breve con la asunción de la cartera por el titular que, según se sigue sosteniendo, será el doctor Solá, ex oficial mayor del ministerio de hacienda y actualmente a cargo de la representación letrada de la provincia en Buenos Aires.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer por concepto de impuestos fiscales las siguientes sumas:

Contribución territorial, $ 41.303.72; producción, 6.029.05; caminos, 1.006.60; patentes fijas, 14.160; comercio e industrias, 5.15; alcoholes, 16.406.25; marcas, 60; sellos, 12.984; contribución de afirmados, 11.16; pavimentación de la capital, 17.03; multas, 0.58; desagües, 143; total, 32.126.54; recaudado hasta la fecha, 3.794.673.43; ídem en igual período del año anterior, 2.285.208.44.

Facultad de ingeniería — Se hace saber a los alumnos de esta facultad que desde la fecha hasta el 7 de marzo se expiden permisos para los exámenes de fin de curso; segunda época, que se verificarán del 10 al 14 del mismo, de acuerdo con el horario que se publicará.

Así mismo desde la fecha queda abierta la inscripción y expedición de matrículas para el curso de 1915.

Asesoría de gobierno — El asesor de gobierno ha dictaminado en los siguientes expedientes:

Gregorio Peñalva, jubilación y retiro, que puede accederse a lo solicitado; comisionado municipal de Bahía Blanca, sobre contrato celebrado con los señores Guezurraga y Brunel sobre cobranza de impuestos y propuesta sobre la rescisión del mismo, que puede accederse a lo solicitado; ídem ídem en el de Victorino Armas, sobre cancelación de islas; Francisco Jáuregui, cobro de honorarios como procurador de la dirección de obras sanitarias, que conviene se agregue copia de las resoluciones y decretos respectivos; Juan Molina, jubilación, favorablemente; comisionado municipal de Adolfo Alsina, solicitando autorización para nombrar empleados remunerándolos con el 50 por ciento de las multas que se apliquen, que no ve inconveniente en que se acceda a lo solicitado; Fernando Galderizio, jubilación, que convendría se agregaran testimonios comprobatorios de la identidad del solicitante; Enrique Tisone, jubilación, que le corresponde la que establece el art. 14, inciso 2o. de la ley de montepío; Taboada Pedro, jubilación, que tiene derecho a la que determina el art. 14, inciso 2o. de la ley de montepío; Pablo Guarvalense, jubilación, ídem ídem; María Victoria Guitegui y Luis Mansilla, jubilación, que les corresponde la del art. 14, inciso 2o. de la ley de montepío; Leocadia Díaz Rodríguez, jubilación, ídem ídem; varios escribanos de Bahía Blanca pidiendo se deje sin efecto una resolución dictada por la dirección de rentas, que antes de dictaminar considera conveniente se de vista a esa repartición; juzgado de 1a. instancia, sobre protesta de la compañía del tranvía La Plata a Ensenada sobre pago del empedrado de la calle 1 y 28 (Tolosa), que como en el oficio respectivo no se determina la causa de la protesta, corresponde que el expediente se reserve hasta que la citada compañía deduzca su petición en forma.

Reclamación del colegio de escribanos — El colegio de escribanos ha solicitado de la dirección de rentas se deje sin efecto la resolución por la que se obliga a los escribanos a presentar testimonio de las escrituras de transmisión para la expedición de certificados e intervención en el pago de los impuestos.

Se informa la solicitud en los siguientes fundamentos:

1o. El escribano no puede ser obligado a realizar funciones para las cuales se crean empleos a sueldo costeados con el impuesto establecido.

2o. La exigencia del certificado y del testimonio a la vez, para cotejarlos, atenta al principio de que el escribano, como testigo calificado, debe ser creído en cuanto afirma, mientras no se demuestre que ello es falso, como es creído en el testimonio de la matriz, etc., de acuerdo con las prescripciones del código civil.

3o. La exigencia es también ilegal porque establece un medio distinto del prescrito por el art. 10 de la ley de impuestos a la valuación que resulta de esa manera alterada por su reglamentación.

4o. No es justo que porque algunos escribanos falten a su deber, se castigue a todos con un recargo de formalidades. El omiso debe recibir la sanción legal, a la vez que quien cumple su deber tiene derecho a la protección de la ley, si no como un premio, como un estímulo necesario.

5o. Aunque no mediasen todas estas razones, la ejecución de la medida traería muchos inconvenientes, especialmente para los escribanos de campaña, a quienes se les obliga a remitir el testimonio por intermedio del valuador a la dirección de rentas, cuando lo que debiera ocurrir es que el valuador ejerce el control y devolviese el testimonio.

6o. Lo que la dirección debe hacer para el fin que persigue es extraer de los asientos del registro de la propiedad que es una fuente tan auténtica como la que más, y por medio de empleados, los datos que necesita, sin necesidad de recargar al escribano con el deber de colaborar en un servicio público y que no tiene por qué prestar porque no se trata de una carga pública.

Vialidad — Varios vecinos de los cuarteles 4 y 5 de Carlos Tejedor han pedido el desvío del camino general a Trenque Lauquen en el campo "El desobediente", de José Porto.

—El comisionado de Florencio Varela ha solicitado 500 toneladas de pedregullo para el arreglo de caminos.

TRIBUNALES

Suprema Corte de Justicia

Queja resuelta — El fiscal de cámara de Costa Sur recurrió a la corte por haberle denegado la cámara de dicho departamento los recursos de inconstitucionalidad e inaplicabilidad de ley que dedujo en la causa seguida a Pascual Mangeri por disparo de arma, contra la sentencia absolutoria dictada.

En cuanto al primero de los recursos dice la corte: que habiéndose observado las formas del art. 10 de la ley de 21 de julio de 1914, y con arreglo a lo dictado, tal recurso no procede. Respecto al de inaplicabilidad establece la misma corte: que tampoco procede contra las sentencias que, como la pronunciada en segunda instancia, son absolutorias y confirma la de primera instancia (Art. 548, inc. 1o. del código de procedimientos penales); que en el caso de Juan Assandri, a que se refiere el fiscal de cámara se trataba de un recurso de inconstitucionalidad concedido por la cámara y mantenido por el señor procurador de la corte, lo que no ocurre en el presente en que los recursos han sido denegados por el tribunal de segunda instancia, con arreglo a la nueva ley que rige esta materia.

En virtud de estos fundamentos, la suprema corte declara bien denegados ambos recursos.

SAN NICOLAS

Vialidad — Un diario local publica una carta abierta del ciudadano Francisco Soncan, denunciando el pésimo estado del camino que conduce a la fábrica de paños y criadero de aves. Dice que en el camino entre este establecimiento existe una laguna como de dos cuadras, y en la mitad del pantano un hondo pozo, donde casi queda sepultado vivo en un viaje que hiciera el domingo último.

Esto demuestra el censurable abandono, por desidia de la autoridad respectiva, en que se tienen los caminos de acceso a la ciudad.

Bueno es hacer notar que este camino y otros hace mucho tiempo que están intransitables.

BAHIA BLANCA

Llegada de la "Sarmiento" — Anteayer llegó a Puerto Militar la fragata "Sarmiento", que se alista para emprender viaje a Europa.

Puesto para venta de uva — La Cooperativa Agrícola Mendocina ha establecido un puesto para la venta de uva a 30 centavos el kilo.

AVELLANEDA

Derrumbamiento de un puente —Anteayer se derrumbó, por socavamiento de las aguas, y cayó dentro del arroyo Sarandí, el puente construído sobre el mismo en la esquina de las calles Belgrano y Hornos. Felizmente no hubo desgracias personales.

Con la falta de este puente quedan aisladas de ésta, para el tránsito de vehículos y caballos, las poblaciones de Cristóbal Colón y Dominico.

Los entierros tienen que efectuarse a pulso desde el lugar indicado, porque, como se sabe, la calle Belgrano es la única vía habilitada para el caso.

La avenida General Mitre está completamente destruída en estos parajes, por efecto de las continuas inundaciones.

Urge la construcción de dicho puente, si no se quiere ver el espectáculo de la inundación de una extensa zona con solo un día de lluvia fuerte, pues los restos del puente derrumbado casi han cegado el arroyo Sarandí, que sirve de desagüe a una parte de Lanús, Talleres y villas intermedias.

Reorganización escolar — El presidente del consejo escolar y el inspector seccional se ocupan en la tarea de la reorganización del personal docente del distrito, que debe quedar definitivamente terminada antes del primero de marzo.

GENERAL VIAMONTE

Enfermedades contagiosas — No obstante haber sido denunciados varios casos de enfermedades infectocontagiosas a la dirección de salubridad de la provincia, esta repartición no se ha preocupado de adoptar las medidas que la gravedad de las denuncias requerían.

La población está alarmada y no se explica la desidia que demuestra la dirección de salubridad.

SAN ANDRES DE GILES

La cosecha de maíz — La cosecha de maíz se presenta en inmejorables condiciones, debido a las últimas lluvias.

MAR DEL PLATA

Depósitos de basuras — El comisionado municipal ha dispuesto que sean cubiertos con tierra unos depósitos de basuras que existen próximos al asilo Unzué. A la vez ordena que no se hagan depósitos fuera de la quema de basuras.

PILA

Supresión de escuelas — Por la escasa inscripción y asistencia de alumnos, las autoridades escolares han clausurado dos de las escuelas que funcionaban en el partido. El vecindario culpa de estas supresiones al consejo escolar, que no ha arbitrado los medios necesarios para obligar a las familias a enviar a la escuela a los niños que se hallan en edad escolar. Se espera que este año, con el cambio de las autoridades escolares, ganará mucho la instrucción primaria en el partido.

9 DE JULIO

Actividad de la comisión de fomento escolar — El presidente de la comisión de fomento escolar ha visitado a los padres de familia a fin de instarles para que hagan concurrir a sus hijos a la escuela y cumplan con la ley de vacunación. Se ha levantado un censo escolar en la planta urbana, que arroja un total de más de 120 niños en edad escolar.

La comisión tiene el propósito de proveer de útiles a todos los niños que obtengan matrícula gratis.

Animales sueltos — Por las calles de este pueblo andan animales sueltos que la policía debe recoger.

BARADERO

Mercado Central—Es vergonzoso el estado de abandono en que se halla el "mercado" de esta localidad. Desde su construcción, en el año 1891, jamás hasta el día de hoy le fué hecha ninguna clase de refacciones a pesar de haber transcurrido 24 años. Se quería hacer ver de que se velaba por la higiene del mercado lavándole la cara con unos cuantos pincelazos de cal (hay que hacer presente que este trabajo se ejecutaba sólo en el frente del edificio, pero bastaba entrar a su interior para darse cuenta del estado desastroso en que se encontraba). Consta de siete pabellones, (ninguno de ellos es habitable), el mostrador de mármol que debe existir para la venta de carne, no lo hay; son mostradores de madera, sucios y carcomidos, y los inspectores nunca se arrimaban por allí para hacerlos limpiar una vez por mes siquiera, y eso que el artículo 12 de la ley orgánica municipal, capítulo II, dice: "Reglamentar el aseo y mejora de los mercados".

En los primeros días del mes de enero la municipalidad local resolvió hacer clausurar el mercado, por no reunir las condiciones que marca la ley. Pero como el edificio es de propiedad particular, de un señor "influyente", en una conversación que tuvo nuestro corresponsal con el administrador, éste le comunicó que la resolución tomada por la municipalidad de Baradero había sido revocada por el departamento nacional de higiene, el que creía habitable dicho edificio, en vista de las reparaciones introducidas.

No se puede concebir cómo el departamento de higiene ha tomado tan temeraria resolución dando por habitable dicho edificio, cuando se encuentra en estado bastante ruinoso y lamentable, y destruyendo así una ordenanza de la municipalidad de este pueblo que sería en beneficio de la salud popular, pues lo de las refacciones es puro cuento.

Mejor sería que el departamento de higiene anulase la resolución tomada e hiciese cumplir a la municipalidad de este pueblo la ordenanza, y que ésta, a su vez, adquiera el mercado para hacer de él un mercado modelo.

SANTA FE

Pensionados y jubilados impagos — A los pensionados y jubilados de la provincia no se les paga sus haberes desde hace tres meses.

Cargos vacantes — Por ahora no llenará el gobierno los diferentes cargos vacantes en la administración, entre los cuales se cuenta la fiscalía de estado y la jefatura política del departamento de Las Colonias.

Paralización administrativa — Hoy se reanudará la labor administrativa. Los tres días de carnaval han sido de paralización absoluta en todos los órdenes de la actividad.

Pago de sueldos — Hoy se les pagará sus haberes a los maestros de las escuelas fiscales de la capital.

Estado de las finanzas municipales — Tan malo es el estado de las finanzas municipales, que se proyecta reducir el número de los empleados en la administración, o bien disminuir los sueldos en general.

Mal estado de los caminos — Anteayer no hubo verduras en los mercados, a causa de que los quinteros no pudieron llegar a la ciudad debido al mal estado de los caminos.

Ferrocarril provincial de Santa Fe — A un plan de severísimas economías mantiene subordinados todos sus servicios la compañía del ferrocarril Provincial de Santa Fe. En este año no emprenderá ninguna obra nueva, en virtud de los grandes perjuicios que le ocasionó la diminución del tráfico, debido a las inundaciones, y por los cuantiosos gastos que le han originado la reparación de sus líneas, la reconstrucción de varios puentes y la preparación de materiales generales.

ROSARIO

Los sueldos de los empleados — Parece cosa resuelta por el gobierno que todos los empleados de la administración sean pagados a fines de la semana en curso. Recibirán sus haberes por el mes de enero.

Esta noticia ha sido muy bien recibida, por cuanto es visible la situación afligente en que se hallan muchos de esos empleados, los cuales, por no haber cobrado aún, se ven expuestos a pasar días penosos, especialmente aquellos que ganan poco sueldo.

Artísticas — La exposición artística de los escultores Fontana y Scarabelli, donde se exhiben los altorrelieves que adornarán la estatua del general San Martín, que se inaugurará próximamente en la ciudad de Córdoba, ha sido muy visitada por numeroso público.

El trabajo ejecutado por los escultores Fontana y Scarabelli está hecho en barro, faltándole terminar algunos detalles, que le darán mejor realce. Estos representan: "Apoteosis a la Argentina" y "La batalla de San Lorenzo". Los motivos que sirvieron de tema a los escultores citados, son vulgares, lo que no les resta méritos, dados su originalidad y gusto artístico.

Los citados artistas han modelado también una estatua, erigida en Esperanza, provincia de Santa Fe, en la que los relieves representan temas simbólicos del trabajo, como ser: un arado tirado por una yunta de bueyes, que guía un corpulento campesino, etc., todos temas sencillos, pero de profunda e inapreciable poesía.

Las obras mencionadas merecen el aplauso sincero de quienes saben apreciar el arte.

Comité "Emilio R. Coni" — Este comité, creado para combatir la tuberculosis, en la última reunión de su comisión directiva ha resuelto hacer construir alcancías, a fin de recolectar fondos destinados a hacer más intensa la campaña antituberculosa.

Resolvióse, además, abrir dichas alcancías el 25 de mayo próximo.

Las carnestolendas — Las fiestas del segundo día del carnaval fracasaron, debido a la intensa lluvia caída, motivo por el que se suspendieron varios corsos que estaban anunciados para la tarde.

Contrariamente a lo ocurrido otros años, no obstante el aparente entusiasmo por estas fiestas, se ha hecho poco consumo de objetos de juego para las mismas.

A beneficio del hospital Español — Se prosiguen con actividad los trabajos iniciados para las romerías que funcionarán próximamente a beneficio del hospital Español, las que se realizarán en el amplio local de la sociedad rural, cedido gratuitamente para tal efecto. Se instalarán quioscos para la venta de diversos objetos.

A fin de tratar diversos asuntos relacionados con las citadas romerías, la comisión organizadora se reunirá el jueves próximo.

Trenes atrasados — La oficina de correos y telégrafos ha facilitado la siguiente información referente a los atrasos de los trenes con motivo de las últimas lluvias:

Día 13: el tren 14, de San Francisco (F. C. C. A.), que debió llegar a las 6.40 p. m., llegó a la 1.30 a. m., por lo que la correspondencia de Buenos Aires sufrió un considerable atraso.

La correspondencia de Santa Fe, Paraná y Barraqueras, que debió seguir en el tren de las 4 por el ferrocarril Santa Fe, salió a las 5.15 p. m. La vía del F. C. C. A. entre Coronda y Arocena, continúa interrumpida, siendo imposible el tráfico de trenes.

El tren número 19, de Rosario a Córdoba (F. C. C. C.), que debió salir a la 1.10 p. m., fué suspendido por encontrarse inundada la línea a la altura del kilómetro 549.

La nueva casa de correos y telégrafos —La cámara sindical de la bolsa de comercio ha enviado una nota a todos los legisladores nacionales por la provincia de Santa Fe haciéndoles notar la importancia que reviste el traslado inconsulto de las oficinas centrales de correos y telégrafos a un chalet del bulevar Oroño.

La nota de referencia interesa a dichos legisladores en el sentido de que influyan ante el ministerio del interior a fin de dejar sin efecto el decreto que ordena dicho traslado.

La vacuna — Llama la atención la paralización que se observa en el servicio de vacuna a cargo de la asistencia pública, debido a la falta de placas.

Como informamos oportunamente, el consejo nacional de higiene, a solicitud de la asistencia pública de ésta, envió una reducida cantidad de placas, la que no alcanzaba siquiera para las necesidades del momento.

Esta carencia de placas ocasiona grandes perjuicios entre la calse obrera, si se tiene en cuenta que para ser beneficiados por la asistencia pública se requiere estar vacunado.

Jardín para solaz de los niños — El jardín para solaz de los niños, cuya instalación fué autorizada por el concejo deliberante, está a punto de terminarse. Para fines del mes en curso se ha fijado la inauguración oficial de dicho jardín, que está ubicado en el parque Independencia, detrás de la montañita.

Subcomité de la Cruz Roja Argentina — La comisión directiva de este comité ha resuelto trasladar su secretaría a la calle Laprida 1553.

CORRIENTES

MONTE CASEROS

Ferrocarril Nordeste y Entrerriano — Procedente de ésa llegó anteayer el señor Robert Stuart, nuevo administrador de los ferrocarriles Nordeste y Entrerriano. Siguió para Posadas, en viaje de inspección, y hoy llegará a Corrientes.

Se espera con ansiedad conocer la resolución sobre el retiro de las oficinas de ésta.

Como los rumores sobre este particular son cada día más sugerentes, la

---

sace, donde hubiera debido pernoctar. Primero había salido el énorme convoy, acompañado de la primera división, y si los carruajes del tren con buen ganado marchaban a buen paso, en cambio los carros embargados, vacíos la mayor parte e inútiles, se retrasaban mucho en las cuestas del desfiladero de Stonne. El camino sube, especialmente después de la aldea de la Berlière, entre los dos montes cubiertos de árboles que lo dominan. A las ocho, cuando las otras dos divisiones se ponían en marcha, se presentó el mariscal Mac-Mahon, desesperado al ver allí aquellas tropas que creía habían salido ya de la Besace por la mañana y que sólo tenían que andar algunos kilómetros para llegar a Mouzon. Tuvo una discusión bastante fuerte con el general Douay, acordándose por último dejar a la primera división que escoltara al convoy en marcha hacia Mouzon, y que las otras dos divisiones, para no retrasarse más con aquella pesada vanguardia, tomasen el camino de Raucourt a Autrecourt, con objeto de pasar el río Meuse en Villers. Había que subir de nuevo hacia el norte, con la prisa que tenía el mariscal de poner el río entre su ejército y el del enemigo. Costara lo que costara había que estar aquella noche al otro lado del Meuse y la retaguardia se encontraba aún en Oches. Una batería prusiana desde un cerro lejano, del lado de Saint-Pierremont, empezó a cañonearlos como la víspera; primero contestaron a aquellos disparos y después las últimas tropas se replegaron.

Hasta las once el 106o siguió lentamente el camino que serpentea en el fondo del desfiladero del Stonne, entre los altos cerros. Sobre la izquierda las crestas empinadas suben desnudas, escarpadas, mientras que por la derecha los bosques descienden por pendientes suaves. El sol había vuelto a aparecer y hacía mucho calor en aquel valle estrecho y completamente solitario. Después de la Berlière, que domina un calvario grande y triste, no se encuentra una casa, ni un ser viviente, y los hombres tan cansados, tan destrozados, hambrientos y sin haber dormido apenas, se arrastran penosamente, sin valor para sufrir más, y renegando.

De pronto, mientras estaban parados al lado del camino, volvióse a oir el disparo de los cañones a la derecha. Los cañonazos eran tan secos, que el combate no debía librarse a más de dos leguas de distancia. Sobre aquellos hombres, cansados de replegarse, enervados de tanto aguardar, el efecto que produjeron los cañonazos fué extraordinario.

Todos de pie, agitados, olvidando sus penas y sus fatigas, querían batirse, hacerse matar antes que continuar huyendo a la desbandada, sin saber cómo ni por qué.

El general Bourgain-Desfeuilles acababa en aquel momento de subir a un cerro, llevándose consigo al coronel Vineuil para reconocer el país. Se les veía allá en lo alto, entre dos bosquecitos, examinando el terreno con sus gemelos; enviaron en seguida un ayudante para que hiciera subir a los voluntarios. Algunos soldados, Juan y Mauricio entre ellos, acompañaron a éstos para el caso que los necesitaran.

En cuanto el general vió a Sambuc, gritó:

—¡Vaya un país, con estas cuestas y estos bosques!... ¿Oye usted? ¿Dónde es, dónde se baten?

Sambuc, seguido de Ducat y Cabasse escuchó, examinó un momento el vasto horizonte sin contestar. Mauricio, muy cerca de él, miraba también sorprendido por el inmenso desarrollo de los valles y bosques que veía. Hubiérase dicho que aquello era un mar sin límites, con olas inmensas y lentas. Los bosques manchaban con tintes verdes las tierras amarillentas, mientras que las colinas lejanas, bajo el sol ardiente, se anegaban en vapores rojizos. No se advertía nada, ni la más pequeña humareda en el fondo claro del cielo, pero el cañón seguía retumbando cada vez con mayor estrépito, semejante al de una tempestad lejana que iba aumentando por momentos.

—Allí está Sommauthe, a la derecha —acabó por decir Sambuc, señalando un monte: — Yoncq está aquí, a la izquierda. La batalla es en Beaumont, mi general.

—Sí, en Verniforet o en Beaumont —replicó Ducat.

El general gruñía:

—Beaumont, Beaumont; nunca sabe uno dónde se encuentra en este endiablado país...

Después añadió en voz alta:

—¿Qué distancia hay desde aquí hasta Beaumont?

—Unos diez kilómetros, tomando por el camino del Chêne a Stenay, que pasa por allí.

El cañoneo continuaba y parecía avanzar del oeste al este, aumentando siempre en intensidad.

Sambuc añadió:

—¡Demonio! ¡La cosa está que arde!... Lo esperaba, se lo había prevenido esta mañana, mi general; con seguridad que son las baterías que hemos visto en los bosques de Dieulet. A estas horas el 5o. cuerpo debe tener encima todo ese ejército que llegaba por Buzancy y por Beaulair.

Volvieron a callar, y mientras tanto la batalla se oía cada vez más estruendosa. Mauricio apretaba los dientes, pues tenía ganas de gritar. ¿Por qué no iban en seguida al sitio donde hacían falta? Nunca había experimentado tal excitación. Cada cañonazo resonaba en su pecho y le conmovía, le impelía a ir al combate, para acabar de una vez y entrar en la batalla. Pues qué, ¿iban a oir el fuego otra vez, a pasar junto a aquel campo de batalla, rozarle casi sin disparar un tiro? ¿Se habían propuesto acaso llevarlos así de ese modo, huyendo siempre desde el principio de la guerra? En Oches, el enemigo acaba de cañonearlos un momento por la espalda. ¡Seguirían corriendo de ese modo, no irían a apoyar a sus compañeros en aquel trance! Mauricio miró a Juan, que estaba muy pálido; los ojos le brillaban, efecto de la fiebre. Todos los corazones vibraban en los pechos al oir aquella llamada del cañón.

Tuvieron que detenerse una vez más. El estado mayor subía por el estrecho sendero. Era el general Douay, que acudía muy preocupado. Cuando interrogó a los voluntarios, se le escapó un grito de rabia. ¡Qué hubiera podido hacer, aunque lo hubiera sabido por la mañana! La orden del mariscal Mac-Mahon era muy severa. Era preciso atravesar el Meuse antes de la noche, fuera como fuera. ¡Y ahora, de qué modo podría reunir todas las tropas que estaban escalonadas y en marcha hacia Raucort para dirigirlas con rapidez sobre Beaumont! ¿No llegarían demasiado tarde? El 5o. cuerpo debía batirse ya en retirada por el lado de Mouzon, y los cañonazos lo indicaban: cada vez se oían más al este, como si fuera un huracán de truenos y granizos, que marchaba y se alejaba. El general Douay levantó los brazos al aire, y con un gesto de furiosa impotencia, dió la orden de continuar la marcha hacia Raucourt.

¡Qué marcha aquella, en el fondo del desfiladero de Stonne, por entre las altas crestas, mientras que a la derecha, detrás de los bosques, el cañoneo continuaba! A la cabeza del 106o. el coronel Vineuil marchaba tieso en su caballo, con la cabeza derecha, pálido el semblante, temblándole los párpados, como si contuvieran lágrimas que pugnaban por escarpársele. El capitán Beaudoin, mudo, silencioso, se mordía el bigote, mientras que el teniente Rochas, a pesar suyo, recriminaba, lanzaba insultos contra todos y contra sí mismo. Y, entre los soldados que no tenían ganas de batirse, entre los menos valientes, aumentaba el deseo de gritar, de pegar, la rabia de la continua derrota, el deseo de marcharse pesadamente, mientras que aquellos condenados de prusianos degollaban allá a los compañeros.

Al pie de Stonne, cuyo camino en forma de lazo baja por entre montes, el terreno se había ensanchado; las tropas atravesaban vastas tierras cortadas por bosques. A cada momento, desde la salida de Oches, el 106o., que se encontraba ahora a retaguardia, esperaba verse atacado, porque el enemigo seguía a la columna, la vigilaba, aguardando sin duda el momento oportuno para cogerla por la cola. La caballería, aprovechando los menores repliegues del terreno, intentaba ganarla por los flancos; se vieron algunos escuadrones de la guardia prusiana desembocar por detrás de un bosque; pero se detuvieron ante la maniobra que hizo un regimiento de húsares que se adelantó barriendo el camino. Y gracias a ese avance la retirada continuó efectuándose con bastante orden, cuando al acercarse a Raucourt, un espectáculo vino a aumentar la angustia, acabando por desmoralizar a los soldados. De repente, por un camino vieron desembocar una masa de hombres, precipitadamente; oficiales heridos, soldados desbandados y sin armas, carruajes del convoy a escape, hombres y animales huyendo alocados se esparcían extraviándose. Eran los restos de una brigada de la 1a. división, que escoltaba un convoy que había salido por la mañana hacia Mouzon, por la Besace. Una equivocación de caminos, una casualidad desgraciada había hecho que aquellas tropas y una parte del convoy fuesen a caer a Varniforet, cerca de Beaumont, cuando el 5o. cuerpo se retiraba presa del pánico. Sorprendidos, atacados de flanco, habían huido y el mismo pánico los devolvía, ensangrentados, medio locos, trastornando a sus compañeros con el espanto. Sus revelaciones sembraban el miedo, parecían como el eco del cañoneo que oían sin cesar desde el mediodía.

(Continuará).

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance;

2o. Inclusión de fotografía en la libreta de socio;

3o. Nombramiento de siete titulares y siete suplentes para la junta administrativa, comisión de contralor y jurado, y dos miembros para aprobar y firmar el acta.

Art. 25. Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

La Junta Administrativa.

V|28|2|915

PERSONA BUSCADA

A FIDEL FLORIOLI, lo busca un pariente, urgente, Araoz 118. v. 19|2.

Municipalidad de la capital

Pavimentos por cuenta de vecinos

Cítase a las personas cuyos nombres van a continuación para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con el empresario señor Francisco Bonifacio (exp. 15.677, B. 1915), para la pavimentación de la calle Seguí entre las de Monte Egmont a Deseado, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen: Vicente Ragazzi, Enrique Crosta, Carmelo Florio, Santiago Britari, José Caro, Pedro L. Brunetti, Miguel Basile, Luis Centenari, Luis Monteverde, José González, Santiago Alvorelli, Ferrero Barello, Cándido García, Samuel Acerli, José Corral, Mateo Clicuti, Rafael González, Francisco M. Pisano, Mateo Clecuti, Nicolás Pizzorno, José Alvarez Portela y Juan Mortorelo. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 13 de 1915.

V|18|2|915.

municipalidad se dirigió al gobierno de la provincia para solicitar su intervención, a fin de evitar el cambio que se anuncia, el cual sería la ruina de la población.

Se cree que existe una cláusula en el contrato de concesión del Nordeste que impide retirar las oficinas de la administración de la provincia de Corrientes.

ENTRE RIOS

PARANA

Incidente entre militares y periodistas — Partió para Gualeguay el mayor Belisle, adonde va con objeto de instruir un sumario para aclarar el incidente que se produjo entre algunos oficiales del 8 de caballería y los periodistas de aquella ciudad.

Administrador de los ferrocarriles fusionados — Se hizo cargo de la administración de los ferrocarriles fusionados Nordoeste Argentino y Central Entrerriano, el señor Roberto Stuard, ex administrador general del ferrocarril Central Córdoba.

Los sueldos de los maestros — La dirección general de escuelas hace todo lo posible por regularizar la situación financiera de los maestros, cuyos sueldos se hallan muy atrasados desde la anterior administración. Se anuncia que dentro de pocos días se pagarán los haberes por noviembre.

Silencio sugestivo — No se da ningún informe respecto al estado en que se halla el sumario sobre la lotería clandestina, con la que desde hace varios años se viene explotando al público de esta provincia y de Corrientes.

Este silencio está resultando perjudicial para el buen nombre de las autoridades.

GUALEGUAYCHU

Política radical — Es objeto de los más variados comentarios la expulsión de radicales de pura cepa, decretada por el comité central de ésta. Entre los expulsados figura el actual diputado provincial y ex presidente de este comité señor Pedro C. Cepeda.

Aquí hay entre el elemento radical divergencias que amenazan dividir el partido. Ya no se oculta el descontento por la falta de puestos para satisfacer a todos.

Policía — Siguen en auge las desconsideraciones y atropellos policiales. Funciona constantemente la famosa celda obscura con agua hasta el tobillo, propia únicamente de la Inquisición. En el juzgado del crimen hay una acusación contra el comisario de órdenes, por abuso de autoridad, y éste continúa aun en su puesto.

Desidia comunal — Se nota un descuido ya por demás vergonzoso en las cuestiones comunales.

CORDOBA

SAN FRANCISCO

Abusos incalificables en la empresa del Central Córdoba — Con motivo de las últimas lluvias quedó completamente inundada la zona comprendida entre Jean Maire y La Francia, a causa del desbordamiento del río Calchín. Este se llevó en su empuje el terraplén, quedando los durmientes clavados en los rieles, y éstos en el aire. Con el propósito de reparar este desarreglo y poder normalizar el servicio que aun sigue interrumpido de ésta a Córdoba, se contrató una enorme cuadrilla de peones, en su mayoría italianos y turcos, prometiéndoseles el jornal de pesos 3, pero al cobrar sus haberes sólo se les pagó a razón de $ 1.50, y se les descontó 70 centavos por la comida. Esta pobre gente ha trabajado de sol a sol, sin descanso, por sólo 80 centavos diarios, en un lugar en que se puede decir han estado trabajando con el agua hasta el cuello, pues hay 70 centímetros de agua, existiendo además en esos parajes el peligro de las víboras y escuerzos.

Unos 150 de estos obreros han protestado por el engaño, y trasladáronse a este pueblo, y de aquí, en un solo coche, fueron enviados como bestias, en un tren de carga, a Rosario.

Perjuicios de las inundaciones — A causa de estar inundada la vía hállase suspendido el tren a Santa Fe, y los trenes a Rosario pasan con mucha dificultad. La correspondencia llega atrasadísima. A causa de las inundaciones, están suspendidas las faenas de la trilla, en su gran mayoría, y hay partes donde las parvas hállanse hasta la mitad en el agua.

A causa del desastre que ocasiona el agua, y el elevado precio del trigo, la fideería de los señores Blaca y Tampieri ha paralizado el trabajo y ha despedido a la mayoría del personal, pues se excusa diciendo que por el elevado precio de la harina es imposible poder manufacturar fideos al precio actual.

La crisis — La crisis es cada vez más espantosa. Todas las esperanzas que se cifraban en la cosecha han desaparecido por completo, y la miseria del pueblo se hace sentir cada vez más.

Los abusos policiales — El comentario público gira sobre el estado en que quedará el asunto del apaleado de Mortero por el comisario de aquel pueblo señor Cherna. Veremos si el actual jefe político, señor Carlos S. Iturraspe, tiene la suficiente entereza de ánimo para hacer castigar al culpable del bárbaro atropello perpetrado en la persona de Fermín Ibáñez, como también si es capaz de hacer esclarecer por qué el apaleado Ibáñez no se fué mientras estuvo en la casa del vecino de este pueblo Bautista C. Rossi, y por qué se ha fugado de la policía al segundo día de estar allí. Es un hecho bastante sugestivo esta fuga. Y sería bueno averiguar quién le facilitó la fuga del departamento de policía al apaleado y herido Fermín Ibáñez y al ladrón que robó en El Tío. Se explica, en parte, que hayan podido fugarse de esos seguros calabozos por el motivo de que estamos en vísperas electorales.

Festival socialista — Para el próximo sábado 27 del corriente, el Centro Socialista dará una función teatral, conferencia y baile en el teatro XX Settembre e Lavoro. La función la dará el cuadro Arte y Propaganda, quien debutará con el drama "Lo inevitable". La fiesta será a beneficio del comité electoral.

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

Preparativos electorales — Los partidos políticos han iniciado ya su actividad para las elecciones del 14 de marzo próximo, fecha en que se eligirán tres diputados a la legislatura.

SALTA

Grandes perjuicios de la langosta — Continúan llegando noticias de la devastación causada en las sementeras por la langosta, cuya extinción se hace imposible en muchas fincas por su gran cantidad y la escasez de personal para combatirla.

Los elementos de la defensa agrícola son insuficientes.

Una sola finca fué invadida por 16 mangas de langosta, y el personal de la propiedad tuvo que abandonar el trabajo en vista de la inutilidad de la lucha sin elementos de defensa.

Los perjuicios causados en el valle de Lerma, son importantes.

LA RIOJA

Alarmas infundadas — En medio de la tranquilidad en que se desenvuelve la vida de este pueblo, han causado suma extrañeza las alarmas suscitadas por el gobierno. Sin que nadie se explique ni remotamente la causa, el gobernador ha hecho establecer cantones en varios puntos de la ciudad y han sido acuartelados los vigilantes.

Los causantes de estos actos ridículos parecen ser los numerosos particulares que se ocupan como pesquisas o policía secreta, quienes ven peligrar su empleo si no renuevan cada día las noticias espeluznantes.

Felizmente, parece volver la calma, después de haber dado pábulo al comentario risueño del público la actitud del primer magistrado.

EN LA VIA PUBLICA

En circunstancias que José Montes cruzaba la calzada de las calles Santa Fe entre Bompland y Carranza, tropezó con el automóvil número 1255, que lo derribó, sufriendo lesiones en la cabeza.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que el peón Alfonso D'Alvarado desollaba una res en la plaza de los mataderos de Liniers, produjose una lesión en la mano izquierda.

Le practicaron la primera cura en el hospital Salaberry.

—En circunstancias que Manuel Gómez guiando un carro entraba al corralón paseo Colón 351, chocó con el marco de la puerta, produciéndose una lesión en la parte superior de la cabeza.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nuevo — Compañía cómicodramática Gaetano Cavalli. Primera actriz: Emma Cairo Burdeos. — Hoy: Camere Ammobiliate (se alquilan piezas). Tres horas de gran hilaridad. — Platea, $ 1.50.

Coliseo — Hoy, a las 11 p. m., gran baile de fantasía y disfraz. Entrada $ 4. Señoras gratis. Orquesta de 50 profesores

Variedades — Compañía española de Juan Domenech. Primera actriz, Carmen Jarque. Hoy, función a beneficio de la la actriz Carmen Jarque. La ladrona de niños.—Platea, $ 1.20.

Mayo — Compañía española de operetas y zarzuelas de Arce-Ortiz de Zárate.— Hoy, a las 9 p. m., sección sencilla: El barbero de Sevilla: 2a. sección doble: Un estudiante en Salamanca. — Sección sencilla, platea y tertulia con entrada, 0.80; doble, 1.50.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Función esta noche. Gran debut de los 4 dandy, bailes fantásticos. Sábado y domingo, 2 últimos bailes de máscaras.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago. Grandes festivales al aire libre. 50 atracciones emocionantes. — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados.

Grandes bailes de máscaras sobre el lago los días 20 y 21.

Gran éxito de The Quiny's, sensacional salto de la muerte.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Hoy: La legión de la muerte, drama en 9 partes.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2978, todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. — Función tarde y noche.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: A. Brown y Senguel, Rivadavia y Campana, Cabildo — Monroe.

EL TIEMPO

La temperatura máxima llegó ayer, a las 3.15 p. m., a 31.1 grados; la mínima, a las 3 a. m., a 23.5 grados.

Reina tiempo nublado y tormentoso en algunos puntos de la provincia de Buenos Aires; en el resto del país, tiempo bueno o seminublado.

Han caído lluvias copiosas en la mitad sur de la provincia de Buenos Aires, y anteanoche cayeron ligeras lluvias el norte del litoral.

Los vientos son algo variables, pero en general predominan los del norte en la parte este, y del oeste o sur en las regiones oeste y suroeste.

La temperatura está muy alta, encontrándose varios grados sobre la normal en todo el país.

La presión está baja, desarrollándose condiciones ciclónicas en todas partes.

Hoy son probables tormentas de truenos y lluvias copiosas en Buenos Aires, el sur del litoral y la región mediterránea. A la noche, probablemente, se producirá un marcado descenso de temperatura.

DEPORTES

FOOTBALL

Porteños Unidos — En el local Méjico 2976 efectuó anoche asamblea. Se resolvieron varios asuntos de sumo interés, relacionados con el ingreso del club en la liga oficial.

C. A. Federal — En la secretaría de este club, Sáenz Peña 338, queda citada la C. D. para la noche de hoy a las 8.30, para tratar sobre varios asuntos de importancia.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 3000 a 88.50, 2500 a 88.40, 1000 a 88.20, 90.000 a 88.30; total 96.500.

Id. febrero 18: 20.000 a 88.50.

Id. fin de mes: 10.000 a 88.20, 10.000 a 88.30; total 20.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 9500 a 87.30.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), al contado: 2500 a 68.50.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, al contado: 2000 a 27.90.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 18: 50.000 a 88.20, 3000 a 88; total 52.000.

Id. fin de mes: 40.000 a 88.

Id. marzo 15: 40.000 a 88.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 18: 2000 a 87.20, 10.000 a 87.30, 25.000 a 87.20; total 37.000.

Cédulas serie H, febrero 18: 14.000 a pesos 98.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, febrero 13: 4000 a 27.70.

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta: 236 bolsas Once a pesos 12, 620 id. a 12.

Trigo ruso: 200 bolsas Buenos Aires a 10.90, 300 Once a 10.20, 2500 id. a 9.80.

Barletta y húngaro: 120 bolsas Once a 11.30.

Trigo varias clases: 113 bolsas Once a 11.50, 1600 Once a 11.45, 8600 Once a 11.10, 252 id. a 11.10, 500 Sola a 10.80, 616 Barracas a 10.60, 620 Once a 10.50, 97 id. a 10.20.

Trigo candeal: 315 bolsas Sola a pesos 14.20.

Nabo: 57 bolsas Once a 10.70, 73 Lacroze a 11, 310 id. a 10.

Lino: 190 bolsas Once a 9.20.

Maíz amarillo: 221 bolsas Once a pesos 5.35, 1324 Barracas a 5.50, 1600 id. a 5.30, 478 id. a 5.30, 200 Once a 5.10, 6200 Barracas a 5.10, 620 id. a 5.10, 620 id. a 5, 370 Sola a 5, 196 id. a 5, 290 id. a 5, 300 id. a 5, 152 Once a 4.80, 300 Buenos Aires a 4.80, 150 Once a 4.80.

Maíz morocho: 350 bolsas Once a pesos 3.25.

Avena: 116 bolsas Caballito a 9.60, 855 Puente Alsina a 8.10, 507 Once a 7.55, 1040 id. a 7.55, 114 Once a 7, 198 Buenos Aires a 7, 1116 Sola a 6.40.

Cebada: 149 bolsas Caballito a 7.70.

Alpiste: 467 bolsas Once a 11.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221.760.962,852
Entraron	682,300
Existencia en caja	221.761.645,152

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 35 1|8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 452 5|8.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 26.41.

Sobre Londres se giró en París a 25.11

" " en Italia a 26.42 1|2.

" " en Madrid a 25.10.

" París en Génova a 105.75.

" Italia en París a 95.12 1|2 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana borrega — 400 kilos a pesos 13.50 Sur, 200 a 13 id., 1000 a 12.50 id., 150 a 12 id., 5000 a 13 Entre Ríos.

Lana barriga — 700 kilos a pesos 6

Lana muerta — 300 kilos a pesos 6.

Lanares — 2900 kilos a pesos 1.05 Sur, 7500 a 1.03 id., 2400 a 1 id., 1200 a 0.96 id., 2500 a 0.91 id., 3500 a 0.90 id., 500 a 0.87 id., 1000 a 0.63 id., 200 a 0.82 Oeste, 700 a 0.78 Santa Fe.

Lanares cortos y pelados — 100 kilos a pesos 0.42, 700 a 0.40, 115 a 0.35, 500 a 0.15.

Corderitos — 200 docenas a pesos 0.80.

Vacunos — 149 cueros a pesos 14 Sur, 60 a 13.50 id., 70 a 13 id., 104 a 13.80 Oeste, 93 a 13.50 Santa Fe, 17 salados a 0.73, 60 id. a 0.68.

Becerros — 175 cueros a pesos 14, 50 a 13.80.

Nonatos — 100 cueros a pesos 11, 30 a 10.80.

Becerros y nonatos salados — 50 cueros a pesos 0.50.

BANCOS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIRARDON de NICOLAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1915 — José E. Cirio, secretario. V20|3.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2.30 p. m., para el arrendamiento y explotación de un restaurant confitería en el parque Presidente Avellaneda, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la subsecretaría de Hacienda. Expediente número 79212 —D—914. — Febrero 8 de 1915. — El Secretario. v. 22|2|15.

PROFESIONALES

DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. DIARIO PARTIDO SOCIALISTA Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2749 Buenos Aires, Viernes 19 de Febrero de 1915 Red. y Adm. Reconquista 675

La duración de la guerra

Acaba de desvanecerse, de la manera más lamentable y definitiva, la común ilusión, abrigada al principio de la guerra, de que ésta sería breve en virtud de sus proporciones mismas, superiores a todo cálculo, y tenidos en cuenta los desastres que se suponía con harto fundamento iba a causar. El fracaso es tanto más sensible cuanto que a medida que transcurre el tiempo, no sólo parece menos cercano y verosímil un arreglo pacífico de las cuestiones pendientes, sino que el peligro de nuevas complicaciones se agrava y se extiende con pavorosa rapidez, desde que los beligerantes, extremando los recursos y facultades propios del estado de guerra, amenazan recurrir a represalias recíprocas, que pueden llegar a suscitar la resistencia efectiva de las naciones neutrales afectadas directa o indirectamente por aquéllas, en virtud de las limitaciones o dificultades que ocasionan al libre tráfico por los mares. Y si a estos temores, muy fundados por cierto, de complicaciones siempre inminentes, dada la condición delicada de los intereses en juego, se añaden otros factores de conflictos no menos reales y temibles, como el que depende, por ejemplo, de la actitud de Italia y Rumania, dispuestas, al parecer, a tomar parte en la guerra por razones o pretextos que no es del caso mencionar aquí, débese convenir en que las perspectivas de paz resultan por ahora terriblemente ilusorias y efímeras, y que sólo después de que se hayan aclarado los actuales enigmas será posible pronunciarse con alguna probabilidad de éxito.

Doquiera se dirige la mirada no se advierten sino motivos o temores de nuevas perturbaciones, elementos de combustión acumulados tan cerca de la inmensa hoguera, que el menor descuido o roce puede hacerlos presa de las llamas devoradoras, con lo cual no quedaría ya sobre el planeta país alguno indemne de la fiebre de destrucción que todo lo invade. Por su parte, los técnicos militares y los hombres de gobierno de las naciones en guerra contribuyen a cargar las tintas del pesimismo reinante en todos los círculos manifestando opiniones exageradas evidentemente, en las que se hacen pronósticos y cálculos según los cuales la lucha actual puede tener una duración de años, y aun lustros, como si fuera posible imaginar que no han de agotarse nunca los medios materiales con que la guerra se lleva a cabo, en primer término, los combatientes mismos, que no pueden improvisarse, y después los recursos de todas clases, armas, capitales, alimentos y vestuarios, que, dado el enorme número de hombres válidos substraídos a la producción, y la crisis económica que afecta a las demás naciones neutrales, así como las dificultades de abastecerse de ciertos productos indispensables por la limitación del intercambio mundial, tampoco es probable que puedan ser renovados o adquiridos con la seguridad y rapidez que requiere su enorme consumo y desgaste.

Es presumible que estas opiniones, expresadas públicamente por algunos hombres de estado o jefes militares, tengan por objeto un engaño recíproco, haciendo creer al enemigo que la situación respectiva es bastante firme como para permitirle mirar sin desconfianza las ulterioridades de la lucha, burdo sofisma del que el simple buen sentido se encarga de mostrar la inconsistencia.

Por grande que sea el poder productor de las naciones en guerra, debe suponérselo limitado en gran parte por la deficiencia de brazos disponibles, brazos que, no por estar empleados en faenas improductivas y destructoras, necesitan menos, por eso, alimentarse y vestirse, esto es, consumir, aumentando así el déficit entre la producción y el consumo, hecho importante en tiempo de guerra, cuando el abastecimiento normal, por medio de la importación, está sujeto a restricciones y dificultades de toda clase.

Lo mismo puede decirse de los recursos financieros, que no pueden exagitarse al infinito, puesto que tienen un límite determinado por la potencialidad económica de cada país, más allá del cual está el agotamiento, y la bancarrota. Un país sujeto al estado de guerra se va empobreciendo rápidamente por efecto del enorme tributo de sangre y de dinero que se le exige; cuanto menos producen los talleres y los campos, más aumenta la voracidad y el poder destructor del monstruo que arrasa las ciudades desde los cimientos y devasta las granjas, sembrando la ruina y la muerte a su paso. Un esfuerzo realizado en tales condiciones, no puede prolongarse demasiado sin provocar reacciones violentas de las masas populares sometidas a la dura prueba del hambre en el interior, y de la carnicería en las fronteras.

Y henos aquí ante un nuevo factor insospechado, acaso decisivo, que puede influir en la terminación de la guerra, aun a pesar de la voluntad de los grandes mariscales y hombres de estado, que, al pronunciarse sobre el tópico, afectan ignorar su existencia: la tolerancia de los pueblos. Porque, si bien es verdad que ella es grande y hasta inconmensurable, no significa que no tenga término, y que éste es tanto más limitado y perentorio cuanto menos los gobiernos pueden justificar *la guerra por motivos de legítima defensa*.

La guerra será larga, convenido; pero es probable que no dure tanto como lo vaticinan o acaso lo desean los profesionales del sable, que ven en las matanzas colectivas la justificación de su parasitismo. Algunos síntomas aislados demuestran, por ejemplo, que el káiser y el emperador de Austria harán bien en no abusar demasiado, en adelante, de la tolerancia de sus propios súbditos, que alcanza, en realidad, una extensión inverosímil...

Esteban DAGNINO.

REDACCION

La carestía de la vida

Y EL GOBIERNO

La gente que manda cree siempre vivir en el mejor de los mundos posibles. Su imprevisión asombra tanto como su indolencia. Por simulación o por ceguera, jamás ven el peligro sino cuando es imposible esquivarlo. Los gobernantes europeos que se han sentido siempre ufanos, satisfechos de su patriotismo y su perspicacia, en la seguridad de que la enorme preparación militar de cada país, los armamentos que insumían millones y millones, los preservaba de toda contingencia de guerra?

Si no es humano creer que han estado preparando conscientemente la matanza de hombres, la devastación de pueblos, la ruina mundial, forzoso se hace pensar que la torpeza más supina y una imprudente confianza ha arrastrado a los gobernantes europeos al precipicio en que hoy se debaten, en nolos, desgraciadamente.

En menor escala, puede decirse otro tanto de nuestros gobernantes. Su ciencia, su habilidad en los momentos actuales consistiría en aminorar, ya que evitarlos por completo no es posible, los efectos de la crisis provocada por la conflagración europea. Comprobamos con pena que el gobierno argentino no está a la altura de su deber. Para los señores de la Casa Rosada no existe el problema de la carestía de la vida, ni cabe ninguna intervención oficial para atenuarla. A ellos no les importa el hambre del pueblo: ignoran que cuando escasea el trabajo y se reducen los salarios — como ha ocurrido para muchos obreros —, al propio tiempo que se encarecen los artículos de consumo de primera necesidad, es la miseria, o mejor, el hambre lo que espera a gran número de proletarios con familia, que no podrán saldar el déficit de su presupuesto sino apretando el estómago, reduciendo su alimento.

El Partido Socialista, y la propia cámara adoptando una moción de nuestros diputados, reclaman que se trate en las sesiones extraordinarias el proyecto presentado por éstos estableciendo el impuesto a la exportación para contrarrestar el encarecimiento del pan, de la carne y otros artículos.

¿Cómo ha contestado el poder ejecutivo a ese pedido, que el pueblo, a invitación del Partido Socialista, ha de apresurarse a subscribir en breve? Clausurando el período extraordinario de sesiones del parlamento, en virtud, dice, "de haberse aprobado el presupuesto general de gastos del corriente año, único objeto de la convocatoria".

Asegurados los sueldos del presidente, de los ministros y de las legiones burocráticas, nada tiene que hacer ya el parlamento. ¿No es sorprendente el cinismo de los señores del gobierno? El pueblo no existe para ellos sino en cuanto hay que esquilmarle con impuestos sobre sus consumos.

Para arreglar las dificultades de los viñateros mendocinos o garantizar las fabulosas ganancias de los azucareros de Tucumán, el gobierno y el parlamento no miden el tiempo ni los sacrificios. Si es el pueblo el que [illegible] e invoca remedios a la [illegible] a nadie afecta como a él [illegible] es el más humilde [illegible] dotado de medios [illegible] se hace oídos sordos y se deja correr el tiempo, hasta que la reclamación cese por cansancio.

Para los gobiernos oligárquicos, el tiempo pasa en vano: ellos continúan aferrados hoy a sus viejos principios, la defensa incondicional de los privilegios de la clase rica, como en los días en que el voto popular no valía nada, porque se regalaba o se cotizaba a vil precio.

Con la agitación y la protesta para exigir medidas contra la carestía de la vida, cada día más aguda, es necesario que el pueblo se apreste a hacer sentir su desprecio a los gobernantes oligárquicos, en castillados en su inconsciencia y su egoísmo de clase.

LOS BONOS DE MENDOZA

Aun no ha sido resuelto el asunto de los bonos de tesorería emitidos por el gobierno de Mendoza. El ministro de hacienda se ha limitado a cambiar unas notas con el directorio de la Caja de Conversión respecto a la legalidad de la emisión de ese papel moneda provincial, y ha paralizado luego toda gestión para hacer retirar de la circulación esa moneda falsa.

El ministro de hacienda parece querer demostrar la poca preocupación que tiene por la sanidad de nuestra moneda y afirmar que entre nosotros no es cuestión resuelta la de las emisiones clandestinas, desde que un gobierno de provincia se permite emitir papel, violando disposiciones terminantes de la constitución y de la ley de moneda.

Esta despreocupación por un asunto de tanta gravedad aboca al país a serios peligros. Por de pronto el gobierno de la provincia de Mendoza pretende demostrar jurídicamente que puede lanzar a la circulación bonos de tesorería que, según la ley, no serían admitidos en las transacciones comerciales, pero que ya han sido diseminados entre el comercio de esa provincia, y casi todos los pagos de salarios se efectúan con ellos. Si con tal precedente todas las provincias hicieran otro tanto, pronto tendríamos al país empapelado con bonos que desalojarían rápidamente a la moneda nacional, lo que sería de desastrosas consecuencias para la clase trabajadora.

Urge, pues, que el poder ejecutivo ordene al gobierno de Mendoza el retiro inmediato de la moneda falsa, como lo aconsejó desde el primer momento el directorio de la caja de conversión.

PASTORAL A LOS SUICIDAS

En momentos en que los pueblos de la vieja Europa están entregados al suicidio colectivo, el arzobispo Espinosa no encuentra nada más urgente ni útil que lanzar una pastoral condenando el suicidio individual. Impregnada de un espíritu de sacristía, la tal pastoral, más que condenar el suicidio, se propone atacar la escuela laica y aconsejar se dé máquina atrás. El suicidio sólo es un pretexto.

Heridos de muerte por la ley de educación laica, que substrae a los niños de la malsana influencia de sus dogmas, los clericales ven cada día más raleadas las filas del rebaño, razón por la cual tratan de recuperar su influencia sobre los niños. "La escuela laica, dice la pastoral, deja los espíritus de los niños desorientados para siempre, en las mismas puertas de la vida." Y recuerda más adelante, resollando por la herida, "la perfecta alianza que existía entre la familia y la iglesia".

Respecto del suicidio, sostiene la pastoral las ideas más raras y contradictorias. Claro está que el señor arzobispo vive en el mejor de los mundos, y no concibe que haya gente que se resista a continuar una vida indigna de ser vivida. Es por ello que desconoce o finge desconocer que el hambre y la miseria son en muchos casos las causas de numerosos suicidios. Y contribuye la iglesia a generar estos factores del suicidio obligando al pueblo a mantener con su salario el ejército de parásitos que viven de ella.

La transformación de Momo

Campaña del partido radical

En la calle Carlos Calvo 3700 (circunscripción 6a.) funciona el "Club social Dr. José Santos Arévalo". No se trata, precisamente, de un "club social", por más que los socios tengan amplia libertad para entregarse al juego de azar y al tango; el "Club social Dr. José Santos Arévalo" es un comité auxiliar del partido radical con pretensiones aristocráticas.

Los radicales profesan el culto a la Recoleta. Nadie como ellos sabe honrar mejor a sus muertos. El doctor José Santos Arévalo fué un auténtico revolucionario del 90, aunque no tuvo el placer de morir en defensa de las libertades públicas. El título del club o comité está, pues, de sobra justificado, y revela el encomiable sentimiento de la gratitud cívica.

Pero no divaguemos...

Hemos asistido a una nueva era, una especie de Renacimiento del carnaval, provocado por el radicalismo.

El "Club social Dr. José Santos Arévalo" secunda la acción de la comparsa "Los Cívicos Unidos", iniciadora del movimiento. Mientras la acción de "Los Cívicos Unidos" se reduce a la propaganda literario-musical callejera, el "Club social Dr. José Santos Arévalo" se hace cargo de los concursos de máscaras distribuyendo premios a las que con más propiedad se disfracen de "Unión Cívica Radical".

A fin de que las máscaras no confundan al "Club social Dr. José Santos Arévalo" con cualquier sociedad recreativa de menor cuantía y significación, se avisa que en los balcones del club flamearán las banderas argentina y del Parque, bordadas en seda por el "comité feminista" del partido.

Léase, igualmente, los avisos del referido concurso, en los diarios.

DE CHILE

Las elecciones de marzo

Intervención de los socialistas — Los candidatos — Plataforma electoral.

El joven Partido Socialista Obrero Chileno se apresta a medir sus fuerzas en las elecciones que se efectuarán el primer domingo del próximo marzo, presentando candidatos a diputados y senadores nacionales por Valparaíso e Iquique.

En el primero de dichos puntos figuran como candidatos a diputados y senadores los ciudadanos Víctor Manuel Roa Medina y A. Hermenegildo Vergara, respectivamente, y en el segundo Luis Recabarren y el doctor Isidoro Urzúa.

En la plataforma electoral presentada al pueblo por el Partido Socialista Obrero figuran los puntos siguientes:

1o. Progreso de la educación regional.
2o. Supresión de las fichas.
3o. Seguridades de vida en los trabajos.
4o. La habitación obrera.
5o. La higiene pública.
6o. Sistema judicial y policial.
7o. Espectáculos y entretenciones.
8o. Los campamentos deben ser libres.
9o. El desahucio obligatorio.
10. El comercio libre.
11. Ampliación del servicio postal.
12. Perfecciones del Longitudinal para abaratar los fletes, etc.
13. Hospitales y beneficencia.
14. Atención de la infancia.
15. Tribunal arbitral para los reclamos obreros.

Los socialistas de las referidas localidades vienen realizando una activa campaña electoral, a objeto de explicar al pueblo trabajador el pensamiento y la aspiración del Partido.

La clausura del congreso

Habiéndose sancionado el presupuesto del año en curso, ayer apareció un decreto del ministerio del interior, refrendado por el doctor Murature, clausurando las sesiones extraordinarias del congreso.

Las finanzas de la intendencia

Empleados impagos

La crítica situación por que atraviesan las finanzas municipales, agravada por las inconsultas resoluciones del intendente interino, ha tenido graves consecuencias para el personal empleado en la administración sanitaria y asistencia pública, que no ha percibido aún sus haberes del mes de enero, a pesar de haber transcurrido ya casi veinte días.

La intendencia municipal no se preocupa, como se ve, de arbitrar fondos para abonar los sueldos del personal; pero, en cambio, encuentra recursos para hacer medallas conmemorativas, nombrar empleados supernumerarios y otorgar una dádiva a la "primer aviadora argentina".

De esta manera, a la larga cola de acreedores que diariamente se forma frente a las ventanillas de la tesorería, se agregarán ahora los empleados impagos, cuyos sueldos han sido ya adquiridos por los usureros que frecuentan el palacio municipal en procura de oportunidades como la presente.

Contra la carestía de la vida

LA AGITACIÓN DEL PARTIDO

Por los preparativos que se llevan a cabo, la agitación del Partido en contra de la carestía de la vida promete tener grandes proporciones.

En la reunión celebrada anoche por el Comité Ejecutivo se resolvió que la propaganda en la capital se realice en la fecha ya fijada, es decir, del 22 al 27 del corriente, y en el interior de la república del 28 al 7 de marzo.

Esta resolución ha sido tomada para facilitar el envío de oradores a las localidades del interior.

También se ha resuelto enviar al presidente de la república una nota solicitando que el día del mitin reciba en la casa de gobierno a los delegados que le harán entrega de la petición pidiendo la convocatoria extraordinaria del congreso para que éste se ocupe de la carestía de la vida.

El Comité Ejecutivo, en su sesión de anoche, ha resuelto enviar a todas las sociedades cooperativas, mutualistas y gremiales obreras, la siguiente circular:

Ciudadano secretario... — Estimado ciudadano: — Como usted estará, sin duda, informado, el Comité Ejecutivo nacional del Partido Socialista ha resuelto organizar una intensa agitación en todo el país en favor del abaratamiento de los artículos de primera necesidad y a la vez solicitar del poder ejecutivo de la nación la convocatoria del congreso a sesiones extraordinarias para tratar las iniciativas del grupo parlamentario socialista conducentes a ese fin.

En la seguridad de que esa institución ha de participar de los mismos propósitos que informan la campaña del Partido, me es grato invitarlo a adherir a la agitación que se organiza, concurriendo a la gran manifestación que ha de realizarse el sábado 27 del actual, como acto final de dicha campaña en esta capital.

Esperando una respuesta satisfactoria, saluda cordialmente al ciudadano secretario. — Mario Bravo, secretario general del P. S.

Las sociedades que no reciban esta circular por no conocerse su dirección, pueden dirigirse al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, para pedidos e informes.

En el Rosario, los secretarios de los centros socialistas de las secciones tercera, cuarta, décima y Barrio Mendoza, quedan invitados para hoy viernes, a las 8.30 p. m., a la reunión que tendrá lugar en esa ciudad, en el local Corrientes 1247, a fin de tratar sobre el mitin a realizarse contra la carestía de la vida.

La comisión del Centro Socialista de Lobos en su última sesión resolvió llevar a cabo los trabajos de propaganda contra la carestía de la vida, de acuerdo con la nota pasada por el Comité Ejecutivo.

LA MAFFIA UGARTISTA

RECOMENZANDO

Coincidiendo con la iniciación de la campaña que realizan los centros socialistas de la provincia de Buenos Aires con motivo de las próximas elecciones, el ugartismo extrema sus procedimientos, con el propósito evidente de contrarrestar la eficaz propaganda de nuestros compañeros. Y así como durante la agitación promovida a raíz de las últimas elecciones comunales se produjeron atropellos injustificados contra los afiliados al Partido, se repiten ahora esos atentados del oficialismo, en los que intervienen, como cómplices o encubridores, los elementos con que cuenta la policía del ugartismo.

Hace pocos días, en Pellegrini, donde el Centro Socialista local publica un periódico, "El Trabajo", fué bárbaramente atropellado su director, el ciudadano Aquiles Negri.

Encontrándose nuestro compañero en el hotel Bocaccio, en compañía de los ciudadanos Ricardo Castañaga y Eduardo Bozzola, fué asaltado, a traición, por el nuevo secretario del juzgado de paz, Pascual Bulit. En seguida, y como nuestro camarada se defendiera, fué arrojado al suelo y herido por los hermanos Bocaccio, dueños del establecimiento, y el secretario de la municipalidad, Florentino Guido, que empuñaba un revólver.

La policía, como de costumbre, no tomó intervención en el asunto, iniciando el sumario después de haber recibido una orden terminante del jefe de policía de la provincia, cuya intervención *fué requerida urgentemente por el herido*.

Del sumario levantado resultaba que nuestro compañero era el provocador del hecho, circunstancia por la cual se le condenó a abonar una multa. En vista de tan irritante actitud de la policía, se telegrafió nuevamente al jefe político de la provincia, quien envió un inspector a levantar un nuevo sumario, que resultó favorable para nuestro camarada.

Como se ve, pues, el elemento del ugartismo cuenta con la complicidad de la policía para cometer sus asaltos *contra los propagandistas del Partido*, pretendiendo con ello acallar la voz de protesta que por todas partes se levanta.

LA GUERRA EUROPEA

EL BLOQUEO A INGLATERRA

Cambio de notas entre Alemania, Inglaterra y Estados Unidos

LA LUCHA EN PRUSIA ORIENTAL

En el Partido Socialista italiano

ECOS DE LA CONFERENCIA DE LONDRES

La campaña en Francia y Bélgica

Los franceses se apoderan de dos líneas de trincheras — Ventajas en el sector de Reims y el Mosa.

PARIS, 18 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Se confirma que un feliz golpe de mano nos hizo dueños de dos líneas de trincheras alemanas, en el noreste de Roclincourt, lo que *ocasionó al enemigo* serias pérdidas.

Nuestras baterías tomaron netamente ventaja en el Aisne y en el sector de Reims.

Conservamos en la región de Perthes todo el terreno conquistado. Entre los numerosos prisioneros encontramos a oficiales y hombres del sexto y octavo cuerpos de ejército activo, y del octavo, décimo y duodécimo cuerpos de reserva.

En el Argonne mantuvimos el terreno ganado en el bosque de la Grurie. Progresamos levemente en la región de Boureuilles y en el contrafuerte 263.

Los éxitos señalados entre el Argonne y el Mosa nos dieron posesión del bosque situado al sur del bosque de Cheppy.

Ganamos terreno en el norte de Malacourt y en el sur del bosque de Desforges."

En la cámara de diputados — Declaraciones del ministro Viviani

PARIS, 18 (5.40 p. m.) — En la sesión de la cámara de diputados, el presidente del consejo, señor Viviani, declaró nuevamente la resolución del gobierno de continuar la guerra hasta obtener la victoria completa de los aliados.

"Estamos determinados, dijo el señor Viviani, en conseguir el restablecimiento de Bélgica como antes, y a recuperar Alsacia y Lorena."

Las palabras del presidente del consejo provocaron en todas las bancas aplausos entusiastas.

Combates de artillería entre el mar del Norte y el Oise — Detalles de la línea de fuego.

PARIS, 18 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"Entre el mar del Norte y el Oise nuestra artillería dispersó numerosos puestos de concentración de tropas enemigas, hizo explotar cajones de municiones y destruyó varios trenes."

En el norte de Arras capturamos dos líneas de trincheras. Además, rechazamos varios violentos contraataques, haciendo prisioneros e infligiéndole al enemigo fuertes pérdidas. Numerosos oficiales alemanes fueron muertos.

Mantuvimos y consolidamos, en la región de Reims, los progresos realizados el 16 del corriente. Continuamos progresando cerca de Perthes les Hurlus, donde capturamos 700 metros de trincheras. En Mesnil les Hurlus y en Beausejour rechazamos todos los contraataques del enemigo, capturándole varios obuseros y 200 prisioneros. En estos puntos continúa el combate.

Aviadores franceses sobre Fribourg

PARIS, 18 — Un comunicado oficial anuncia que varios aviadores franceses arrojaron numerosas bombas sobre la estación de Fribourg en Brisgau.

Progresos de los aliados

PARIS, 18 — El comunicado oficial del gobierno francés dice lo siguiente:

"En el Argonne hicimos progresos. Mantenemos todo el terreno ganado, a pesar de los violentos contraataques a la bayoneta del enemigo, que sufrió fuertes bajas.

Fracasó completamente un violento ataque de los alemanes a Four de Paris.

Entre el Argonne y el Mosa progresamos en algunos puntos.

En Alsacia capturamos las colinas de Sudel, y conservamos todo el terreno conquistado".

Noticias inglesas

El incidente turcogriego — Solución satisfactoria

LONDRES, 18 — Se anuncia que Turquía expresó a Grecia sus sentimientos por el incidente sobrevenido entre ambos países por la detención del agregado naval griego efectuada en Turquía.

El incidente ha quedado satisfactoriamente solucionado.

Un zeppelin destruído

LONDRES, 18 — Se anuncia que 14 tripulantes del zeppelin destruído por una explosión en la isla Sanoe, han sido recogidos e internados en Dinamarca.

EN EL PARLAMENTO

Declaraciones de Edward Grey

LONDRES, 18 — En la sesión de la cámara de los comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, pronunció un importante discurso.

Dijo sir Edward Grey que el Japón se halla ligado con los poderes de las potencias de la triple entente por medio del arreglo hecho con Inglaterra y en las mismas condiciones por el tratado firmado en Londres el 5 de septiembre de 1914.

Añadió el secretario del Foreign Office que las cartas cambiadas entre el presidente M. Poincaré y el rey Jorge, serán sometidas al parlamento esta semana.

La campaña rusa

La gran victoria de Hindenburg — Los diarios ingleses no creen en ella

LONDRES, 18 — Los diarios ingleses se rehusan a creer en la gran victoria atribuída al general von Hindenburg.

Estos diarios esperan el resultado de *la acción empeñada actualmente por la* retaguardia rusa frente a la línea fortificada del Niemen.

Los críticos militares británicos consideran que el doble movimiento de flanqueo alemán parece haber fracasado.

64.000 rusos prisioneros

NUEVA YORK, 18 — Un radiograma de Berlín dice que se ha publicado en esa capital un comunicado oficial que anuncia que el número de rusos capturados en la Prusia oriental asciende ahora a 64.000 hombres.

Encarnizados combates en Galitzia

PETROGRAD, 18 — El comunicado oficial del gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"Los combates prosiguen con extremo encarnizamiento en Galitzia.

Rechazamos un ataque sobre el frente entre Khava y Vikorotsch, infligiendo al enemigo grandes pérdidas.

Rechazamos otro ataque en la región de Loubne y en la de Stoudene, donde capturamos 1500 prisioneros.

En el frente de Kozluska los alemanes realizaron una serie de ataques tenaces e impetuosos en dirección a Vyschkoff. Todos esos ataques fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo.

Un batallón entero fué pasado por la bayoneta, y los sobrevivientes fueron hechos prisioneros.

Noticias de Nueva York

Los rusos en Prusia oriental — Un telegrama del káiser

NUEVA YORK, 18 — Un radiograma de Berlín dice que el emperador Guillermo envió un telegrama al gobernador de la Prusia oriental, residente en Koenigsberg, anunciándole que las tropas rusas han sido completamente derrotadas.

"Nuestra querida Prusia oriental — agregó el emperador — se halla ahora libre de enemigos."

La conferencia socialista de Londres

LOS DELEGADOS FRANCESES DAN CUENTA DE SU ACTUACION

Lo que dicen los diarios

PARIS, 18 — Los diputados socialistas Vaillant, Renaudel, Compel y Morel dieron cuenta a sus correligionarios políticos de la conducta por ellos observada en la conferencia socialista celebrada en Londres.

Dijeron que los socialistas de los países aliados adoptaron por unanimidad de votos una resolución en favor de la continuación de la guerra contra Alemania y Austria Hungría, hasta el último extremo.

El viernes próximo los socialistas oirán las declaraciones de Marcel Sembat, ministro de obras públicas, quien asistió igualmente al congreso.

PARIS, 18 — El diario "L'Humanité", órgano del Partido Socialista, dice en su número de hoy lo siguiente:

"¿Pueden los socialistas abstenerse en Londres de señalar el peligro que implica para el país aliado el practicar todavía una política que pone un arma moral en manos del enemigo?

Queremos felicitarnos de que la conferencia de Londres haya declarado unánimemente que la guerra sufrida y aceptada por los aliados será llevada hasta que se haya obtenido la victoria.

Debemos dejar constancia, por ser un hecho nuevo, la adhesión completa a este concepto de la sección inglesa."

"Le Figaro" dice que es de temer que, desde el punto de vista de la doctrina socialista, la moción no presente nada imprevisto.

"En ella, agrega, hallamos sofismas sobre la lucha de clases y sobre la sociedad capitalista.

La presencia de los ministros Sembat y Guesde da un carácter singularmente grave para Francia a estos hechos".

"La Republique Française" pide la renuncia de los ministros Marie, Sembat y Jules Guesde.

"L'Echo de Paris" dice:

"En momentos en que está invadido el territorio francés, en momentos en que la circunscripción de Jules Guesde está devastada por los alemanes, los ministros franceses piden que no sea aplastada Alemania, y proclaman su confianza en el arbitraje internacional."

EL BLOQUEO A INGLATERRA

Las notas inglesa y alemana

Condiciones en que se realiza el bloqueo — Punto de vista de la cancillería inglesa.

LONDRES, 18 — Anuncian de Berlín que la contestación de Alemania a la nota norteamericana está redactada en términos muy amistosos, pero que mantiene firmemente el punto de vista ya anunciado por Alemania.

LONDRES, 18 — Anuncian de Berlín que la contestación de Alemania a la nota norteamericana explica que la actitud de Alemania ha sido necesaria en vista de la política adoptada por Inglaterra al impedir el transporte de víveres destinados a la población civil, método jamás reconocido por las leyes internacionales.

Agrega la nota que Inglaterra al ordenar a los vapores que enarbolen banderas neutrales y emplacen artillería a su bordo para destruir a los submarinos hacen nulo el derecho de pesquisa dando de este modo a Alemania el derecho de atacar a los buques ingleses.

Alemania mantiene en esa nota, que no puede abandonar sus derechos ante tales cosas y recomienda a los Estados Unidos que envíen buques de guerra a Inglaterra para custodiar a los vapores norteamericanos a través de la zona peligrosa, pero con la condición de no transportar ningún material de guerra.

Alemania expresa la esperanza de que los Estados Unidos comprenderán la posición en que se halla Alemania y apreciarán las razones del giro que está tomando el bloqueo.

LONDRES, 18 — La amenaza de bloqueo alemán paralizó el tráfico de pasajeros con Holanda, pero las líneas escandinavas no han sido afectadas.

WASHINGTON, 18 — En la respuesta del Foreign Office de Inglaterra a la nota del departamento de estado de los Estados Unidos, el gobierno británico explica ante todo su resolución de impedir el transporte de cereales y otros artículos de consumo destinados para Alemania.

Sostiene el Foreign Office que Alemania es hoy día un enorme campamento militar, una gran máquina de guerra, en la que ha desaparecido toda distinción entre el elemento civil y el militar. Cree, por lo tanto, justificada la medida adoptada, pues la exclusión de artículos de alimento debilitará la máquina de guerra y acelerará el fin de la conflagración.

La nota cita una frase de Bismarck para justificar tal modo de proceder, como medio para poner fin a una guerra. En el año 1884, cuando Francia hacía la guerra en el Extremo Oriente, la cámara de comercio de Kiel protestó contra el decreto del gobierno francés que prohibía el transporte de arroz, y de otros artículos de consumo a los países con los que estaba en guerra. Bismarck, al contestar a la cámara de comercio, hizo la siguiente declaración:

"Tengo que manifestar que por grandes que sean los perjuicios que nuestra industria naviera sufra por el decreto que coloca el arroz entre los artículos considerados como contrabando de guerra, tales perjuicios no justifican nuestra oposición a la medida que una de las naciones beligerantes creía necesario adoptar. Toda guerra es una gran calamidad que entraña consecuencias lamentables, no solamente para las naciones beligerantes, sino también para las neutrales, y esos males pueden fácilmente aumentar por la intervención de una potencia neutral, en detrimento de los intereses de uno de los beligerantes. El comercio alemán podría sufrir por tal intervención perjuicios más graves que los que le causa la prohibición temporal de llevar arroz a las aguas chinas. La medida en cuestión tiene por objeto abreviar la guerra, aumentando las dificultades en que se ve envuelto el enemigo, y es justificada, siempre que se aplique con igual vigor a todas las naciones neutrales."

Agrega la nota que las ideas expuestas por Bismarck expresan la política tradicional seguida por Alemania en casos como el indicado, y el gobierno británico se inclina a creer que Alemania ha permanecido fiel a esa política, aunque, a juzgar por las violentas protestas y las vituperaciones que profirió desde que la Gran Bretaña dió a conocer su resolución de no dejar llegar cargamentos de provisiones a Alemania, el gobierno de Berlín ha cambiado últimamente su opinión al respecto.

Agrega la nota como sigue:

"La cuestión del contrabando condicional hace surgir un problema muy difícil; el que se refiere al transporte de artículos destinados para la alimentación. Ningún gobierno ha sostenido en los tiempos modernos con tanta firmeza, como el británico el principio de que los beligerantes deben abstenerse de impedir el transporte de alimentos destinados para la población civil; pero las condiciones de la actual guerra hacen dudar al gobierno de su majestad si las reglas que rigen el contrabando condicional y aseguran el transporte de alimentos para la población civil, son aplicables a las actuales circunstancias.

El principio que he indicado más arriba es uno de los que el gobierno de su majestad ha sostenido siempre contra la oposición de las potencias continentales.

Como no tenemos la seguridad de que la regla será respetada por ambas partes, interesadas en el actual conflicto, dudamos mucho de si debemos considerarla como principio establecido del derecho internacional.

Hay otra circunstancia que acaba de revelarse. Me refiero al sistema complejo organizado por el enemigo para asegurar el abastecimiento de las fuerzas alemanas en campaña con alimentos procedentes de ultramar.

Bajo tales circunstancias, sería absurdo comprometerse en una forma definitiva a dar completa inmunidad a los cargamentos que se sabe están destinados para el ejército, por la sola razón de que van consignados a un agente en un puerto neutral.

La distinción entre los alimentos destinados para la población civil y los que tienen por destino las fuerzas armadas o el gobierno del enemigo, desaparece en todo país en que existe una organización militar tan formidable como en Alemania. En tal país no se puede distinguir entre los que el gobierno tiene la obligación de alimentar y el resto de la población. La experiencia ha demostrado que el gobierno alemán hace requisas en la mayor escala posible para asegurar la manutención de sus fuerzas armadas, y aunque se importen grandes cantidades de cereales para los civiles, las consumirá la tropa, especialmente ahora, cuando el gobierno alemán tomó bajo su fiscalización todos los alimentos que existen en el país."

Dice luego la nota que la política naval seguida por la Gran Bretaña en la actual guerra defiende los intereses del comercio neutral en el mar. Así se ve que la acción de las fuerzas navales británicas no ha reducido la exportación de los Estados Unidos para los países neutrales de Europa. Por otra parte, la Gran Bretaña ha adoptado todas las medidas posibles y compatibles con sus derechos de potencia beligerante, tal como los establece el derecho internacional, para proteger el comercio de los países neutrales.

El resto de la nota es una ampliación de la respuesta preliminar del Foreign Office.

Uno de los argumentos en que más insiste la nota, es el siguiente: ningún norteamericano dueño de un cargamento apresado por las fuerzas navales británicas, y en cuyo nombre el departamento de estado formuló protestas ante el gobierno británico, se ha quejado de las resoluciones adoptadas por el tribunal de presas, ni de la indemnización que le fué acordada.

Extendiéndose sobre ese punto, agrega la nota como sigue:

"No ha habido guerra alguna en que no hayan sufrido individuos pertenecientes a naciones neutrales, y en esta guerra sufren más que en anteriores. La Gran Bretaña cree que el único modo de armonizar la acción de los beligerantes con los derechos de los neutrales consiste en que la nación beligerante establezca algún sistema apropiado que permita la averiguación de cada caso que se produzca, para que el individuo neutral perjudicado obtenga justicia.

En la Gran Bretaña existe tal sistema, en forma de tribunales de presas, los que tienen que decidir, no solamente la suerte de los buques apresados, sino también que deben entender en las reclamaciones de los neutrales.

Uno de los reglamentos del tribunal de presas establece que cuando un buque ha sido apresado y más tarde abandonado por los que lo apresaron, o cuando lo ha recuperado su libertad por haberse perdido el buque que lo apresó, tal buque deja de ser considerado como detenido, y no se puede enjuiciar a su dueño cuando éste vuelve a tomar posesión del mismo.

Otro reglamento se refiere a los cargamentos, y dice que los que deseen reclamar una indemnización por las pérdidas que hayan sufrido por el apresamiento de mercaderías de su propiedad deben presentar un escrito de acuerdo con lo establecido por el reglamento.

Una vez presentado el escrito, el asunto seguirá los trámites normales ante el tribunal de presas. Ese reglamento da al tribunal de presas amplias facultades para atender todas las reclamaciones formuladas por ciudadanos neutrales por la intervención de nuestras fuerzas navales contra buques o mercaderías.

La mejor prueba de la moderación con que los oficiales de nuestra armada cumplen con sus deberes, se tiene en el hecho de que hasta ahora no se haya hecho uso del reglamento que he citado para obtener una indemnización por perjuicios sufridos.

Se sabe por experiencia que en todas las guerras hay neutrales que intentan negocios sospechosos, y cuando ven frustradas sus tentativas por la intervención de los beligerantes, recurren a sus gobiernos y piden que formule una reclamación diplomática para hacerles obtener una indemnización.

Deben saber que en todos los países civilizados pueden recurrir a los tribunales para obtener una satisfacción adecuada por la violación de sus derechos, en una forma contraria al derecho internacional. El único proceder compatible con los sanos principios de justicia es que recurran a ese medio para obtener justicia y no emplear la acción diplomática sino después de haber agotado todos los medios legales y cuando puedan demostrar que les ha sido denegada justicia.

Durante la guerra civil norteamericana el gobierno de su majestad ha procedido siempre de acuerdo con ese principio, y esto a pesar de las protestas que recibió de numerosos círculos. Este gobierno tenía plena confianza en los tribunales de presas de los Estados Unidos, sabiendo que harían justicia a los que habían sido perjudicados por el apresamiento ilegal de sus buques por las naves norteamericanas, y no formuló ninguna reclamación sino después de haber sido agotados todos los medios legales ante dichos tribunales.

Siguió la misma norma de conducta durante la guerra hispanoamericana. A todos los súbditos británicos que se quejaron por el apresamiento o la detención de los buques se les indicó que debían recurrir a los tribunales de presas para obtener justicia."

En el Partido Socialista italiano

Reunión del grupo parlamentario — ¿Neutrales e intervencionistas?

ROMA, 18 (4.15 p. m.) — El grupo parlamentario socialista italiano se reunió hoy en una de las salas del Montecitorio y después de una larga discusión acordó aceptar las renuncias de los diputados Caida y Samoggio.

Resolvió en seguida presentar a la cámara una orden del día formulada por los diputados Musatti y Modigliani, referente a la situación política del país.

Por último, el grupo parlamentario socialista votó una resolución en la cual manifiesta su satisfacción por la orden del día aprobada en la conferencia socialista de Londres respecto del origen de la presente guerra, puesto que dicha orden del día contiene declaraciones análogas a la orden del día votada por el Partido Socialista italiano.

LA SOBERANIA DE LA CHINA

Reclamaciones japonesas — Una larga serie de privilegios

PEKIN, 18 — La legación japonesa entregó últimamente a los representantes de las potencias de la triple entente y de los Estados Unidos, una nota que expone los pedidos hechos por el Japón a China.

Se trataba de determinar las futuras relaciones entre el Japón y China y la solución de ciertos problemas relacionados con el desarrollo futuro de este último país.

El gobierno chino se mostró receloso, y el ministro de relaciones exteriores, en una conferencia que celebró con el ministro del Japón el 6 del corriente mes, declaró que las proposiciones del Japón eran incompatibles con los derechos de China como país soberano, y que también contrarias a los tratados existentes entre China y las demás potencias. El ministro del Japón pidió que se aceptaran las proposiciones en principio, dejando para más tarde la discusión de los diferentes puntos en detalle; pero el ministro de relaciones exteriores insistió en su negativa.

Se sabe que las proposiciones japonesas son de gran importancia. El Japón pide que China le ceda todos los derechos y concesiones que había hecho anteriormente a Alemania en la provincia de Shangtung. China debe comprometerse, además, a no hacer concesión alguna en dicha provincia ni en la costa a ninguna potencia extranjera; que China haga al Japón la concesión de construir ferrocarriles a Chefú y a varios puntos de Shangtung, los que deberán permanecer abiertos al comercio internacional.

En cuanto a la Manchuria meridional y a Mongolia, el Japón pide que se prolongue el plazo del arriendo de la península de Kwantung y de Port Arthur, así como del ferrocarril de la Manchuria.

Pide también que los japoneses tengan el derecho de adquirir propiedades y explotar minas, y que China no haga concesión ferroviaria alguna a una potencia extranjera, sin consultar antes al Japón. Lo deberá consultar también antes de negociar empréstitos con alguna potencia extranjera, así como antes de contratar a consejeros políticos, militares o financieros extranjeros. China deberá entregar al Japón la administración del ferrocarril de Changchin y obligarse a no ceder o arrendar a una potencia extranjera ningún puerto, bahía o isla cerca de Formosa.

Se sabe que el Japón formuló otras proposiciones que no figuran en la nota entregada a los representantes de las potencias.

Se pide que China compre al Japón, a lo menos, la mitad de las armas y municiones que necesite, o establecer en China arsenales, empleando a técnicos y materiales japoneses.

El Japón tendrá los mismos privilegios que las demás naciones para abrir escuelas y templos en todo el país, así como para enviar misioneros, y tendrá además el privilegio de hacer propaganda por la religión budhista.

Las concesiones mineras contrarias a las ya existentes en los distritos de Tayes, Sanang y Pinhsiang no se darán a extranjeros si las desaprueba la compañía chinojaponesa que ha de formarse más tarde.

No se dará a extranjeros, salvo a japoneses, la concesión de construir líneas férreas de Nanchang a Chachowfu, de Manchang a Kukiang y de Nanchang a Hantechow.

Finalmente pide el Japón que China le permita la formación de compañías para la construcción de ferrocarriles, diques, puentes y otras obras públicas, ni para la explotación de minas, a no ser que japoneses sean los iniciadores de tales empresas.

El gobierno chino formuló tres contraproposiciones en lo referente a la Manchuria, la Mongolia y la provincia de Shangtung. Se declaró también dispuesta a no ceder ningún puerto ni isla a potencia extranjera alguna.

El Japón, por su parte, insistió en asegurar que sus proposiciones no afectan los derechos de soberanía de China ni los tratados existentes.

Las negociaciones permanecen rodeadas de gran misterio. Se notan opiniones contrarias en los círculos oficiales chinos. Algunos creen que el Japón insistirá en la aceptación de todas sus proposiciones, mientras otros opinan que solamente puede discutir las que contiene la nota entregada a los representantes de las potencias.

LA NAVEGACION EN SUEZ

ROMA, 18 — Anuncian de Nápoles que llegó a aquel puerto el vapor "Humberto" procedente de Massaua.

El comandante de dicho vapor refiere que en la Eritrea reina completa calma, y que la navegación en el canal de Suez para los vapores neutrales ha sido restablecida el 12 del corriente.

RECOMENDACION A LOS BUQUES ESPAÑOLES

MADRID, 19 (12.10 a. m) — "La Gaceta" publica una circular recomendando a los buques españoles que en cuanto se aperciban submarinos de cualquier nación deberán parar su marcha y mandar una canoa con la documentación del buque para someterla a la inspección del comandante del submarino.

MENSAJE DE SIMPATIA A FRANCIA

BARCELONA, 19 — El Ateneo de esta ciudad escribió un mensaje de simpatía a Francia, y recoge las firmas de todos los intelectuales de España para adherirse a esta manifestación.

LA CARESTIA DE LA VIDA

MADRID, 19 — Informan de Castellón de la Plana que 1200 manifestantes protestaron contra la crisis, el encarecimiento de los víveres y la falta de trabajo en la exportación de naranjas, y piden que se los emplee en obras públicas.

MADRID, 19 — Telegrafían de Murcia que se realizó allí una manifestación pidiendo la rebaja de los transportes por ferrocarriles y los fletes en general.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Fallecimiento de Giner de los Ríos

MADRID, 19 — Falleció el eminente profesor F. Giner de los Ríos.

Depósito de oro en las legaciones

En el ministerio de hacienda se recibió ayer un cablegrama enviado por el ministro argentino en Londres, comunicando haberse depositado en esa legación la cantidad de 355.000 libras esterlinas.

En virtud de ese aviso y en cumplimiento del artículo 2o. del decreto de 14 de agosto de 1914, reglamentario de la ley 9480, el referido ministerio ha extendido a favor de la Caja de Conversión y entregado al Banco de la Nación, bonos por dicho importe, equivalentes a 1.789.000 pesos oro, o 4.066.363 pesos papel.

F. Giner de los Ríos

El cable nos transmite la noticia del fallecimiento de este jurisconsulto, filósofo y escritor español.

F. Giner de los Ríos nació en Málaga el año 1840, cursando los estudios de derecho y filosofía y letras en la universidad de Granada. Nunca quiso ejercer la abogacía y habiendo ganado por oposición la cátedra de filosofía del derecho en la universidad central, salió del profesorado al ser perseguido por el gobierno Sáenz del Río, su maestro, y D. Fernando de Castro.

Triunfante la revolución de septiembre de 1868, Giner recobró su cátedra, de la que de nuevo fué separado poco después del triunfo de la restauración de la monarquía española. Un decreto del ministro de fomento le devolvió la cátedra en 1881.

Giner era profesor y ha sido rector de la Institución Libre de Enseñanza (Universidad Libre), a la que dedicó todos sus amores y esfuerzos. Ha traducido del alemán las obras de Krause, Roder, Abrems y otros, y del italiano casi todas las de Edmundo de Amicis. Publicó, además, muchos trabajos originales, entre los que se cuentan los siguientes: "Estudios filosóficos y religiosos", "Estudios de literatura y arte", "Estudios políticos y jurídicos", "Principios de derecho natural sumariamente expuestos"; en colaboración con Alfredo Calderón: "Psicología", "Idea del derecho", "Educación y enseñanza". Ultimamente dedicaba sus tareas a escribir una obra sobre "Filosofía del derecho".

ADMINISTRACION NACIONAL

El ministro de hacienda — Se nos informa que, debido a un accidente que le ocurrió en Paraná, donde se encuentra, el ministro de hacienda no podrá regresar el lunes, como se había anunciado.

El ministro tiene dislocado un pie.

Obras públicas — El gobierno nacional, por diversos decretos expedidos en la fecha, ha resuelto los siguientes asuntos:

Autorizando la ejecución de pequeños trabajos no previstos e introducción de modificaciones de detalles en el puente sobre el Riachuelo, avenida Vélez Sársfield, y aprobando el mayor gasto de $ 12.891.73 en que se ha calculado la ejecución de dicho trabajo.

—Aprobado el proyecto formulado por la dirección general de arquitectura para la ejecución de obras de reparo en el primer y segundo piso del edificio que ocupa el colegio nacional Mariano Moreno, cuyo presupuesto asciende a la suma de 11.865.61 pesos.

—Aprobando el presupuesto de liquidación de las obras de construcción del edificio con destino a la receptoría nacional de rentas de San Pedro, provincia de Buenos Aires, contratadas con el empresario Víctor Montovani, cuyo importe asciende a la suma de $ 43 179 47

—Acordando prórroga hasta el 12 de agosto del corriente año al empresario Felipe Oudker, contratista de las obras de consolidación de los puentes sobre los arroyos Potrero y Leyes (Santa Fe), para la terminación total de las referidas obras.

—Aprobando el presupuesto de liquidación de las obras de demolición, reconstrucción y consolidación del edificio del colegio nacional de Paraná, contratadas con la empresa Philipp Holzmonn y Cía., cuyo importe asciende a la suma de pesos 337.964 18.

—Dejando sin efecto la licitación pública realizada para la ampliación de las obras del polvorín del Riachuelo, destinadas al destacamento de guardia, y autorizando a la dirección general de arquitectura para llamar a una nueva licitación.

—Aprobando el presupuesto preparado por la dirección general de puentes y caminos para la ejecución de diversos reparos en la parte mecánica y eléctrica del puente elevadizo sobre el Riachuelo, en Barracas, cuyo importe asciende a la suma de pesos 1.410.20.

El transporte de la leche — En el despacho del ministro de obras públicas tuvo lugar ayer una conferencia entre el doctor Moyano, el representante del ferrocarril Oeste y una comisión de la sociedad Lecheros Unidos.

Entre otras cosas, éstos han solicitado que la leche que llega al Once en trenes expresos, no sea devuelta a Bella Vista, como ocurre actualmente.

A pesar de las razones expuestas por el representante del ferrocarril, el ministro de obras públicas manifestóse resuelto a resolver el asunto de acuerdo con el pedido del gremio de lecheros.

El transporte de uva — Los legisladores por San Juan se han entrevistado ayer tarde con el ministro de obras públicas para declararle que los ferrocarriles del estado transportan la uva en esa provincia con horarios que no responden a las necesidades generales, existiendo, en consecuencia, necesidad de mejorarlos en lo posible.

El doctor Moyano ha prometido ocuparse del asunto con el administrador de los ferrocarriles del estado, ingeniero Iturbe.

Recaudación aduanera

La aduana de la capital ha recaudado durante el día de ayer, por diversos conceptos, pesos 282.388.20 moneda nacional. Desde el 1o. de enero hasta la fecha la recaudación aduanera arroja un total de pesos 10.434.362.85 moneda nacional.

NOTAS MILITARES

GUERRA

Medida prohibitiva — El ministerio de guerra ha dictado una medida prohibiendo terminantemente que las dependencias militares empleen despachantes de aduana civiles para cualquier gestión en que sean requeridos sus servicios.

Teniendo esa clase de personal la intendencia de guerra, a sueldo del erario, considera que no hay razón para ocupar a otros, con los gastos consiguientes.

Duplicados de enrolamiento — El ministro de guerra, visto el trámite un tanto irregular que se observa para con las solicitudes de duplicados de libretas de enrolamiento, ha dispuesto que los distritos militares acompañen a esas peticiones los informes respectivos de las juntas de excepciones.

MARINA

La "Sarmiento" — Ayer zarpó de Puerto Militar, con rumbo al golfo San José, la fragata-escuela "Presidente Sarmiento".

El "Belgrano" — Hoy, a las 6 a. m., entrará en el dique grande de carena, en la dársena norte, el crucero acorazado "Belgrano", a fin de practicarle una limpieza general de los fondos.

El acorazado "Rivadavia" — El ministerio de marina fué informado ayer radiotelegráficamente de que en las proximidades del pontón-faro "Recalada" fondeó, a las 5 de la tarde, el acorazado "Rivadavia", procedente de Puerto Militar.

Dicha unidad, para entrar en la dársena norte, debe esperar que el paso Punta de Indio, lo que no podrá efectuar si persiste el viento norte que impide el repunte de las aguas, actualmente muy bajas.

EL JUEGO DE LAS CARRERAS

Con este título ha aparecido un libro, cuyo autor, lord James W. Huxley's, estudia el desarrollo, cada vez más creciente, que adquiere entre nosotros el juego de las carreras y sus funestas consecuencias.

En los distintos capítulos del libro el autor expresa con claridad las consecuencias morales del juego de las carreras, el papel disolvente que desempeñan los hipódromos en la sociedad, los delitos cometidos por influencia de las carreras, y presenta una estadística completa de las sumas invertidas en ese juego durante los años 1912 y 1913, en que aparecen también las cifras relativas a las enormes cantidades de dinero que los concurrentes al hipódromo han perdido durante esos años.

El libro contiene, además, una serie de ejemplos y demostraciones muy interesantes con el fin de poner en evidencia el engaño y la falsía que en todos los casos encierra ese deporte.

Abundan sobre todo en ese libro los datos numéricos en que las cifras revelan con toda elocuencia los resultados siempre desastrosos para los jugadores y el saqueo que hace a los dineros del pueblo la institución que entre nosotros fomenta el juego de las carreras al amparo de la legalidad y con el apoyo de los poderes públicos.

Damos a continuación algunos párrafos y datos estadísticos de la obra de Huxley's:

"¡La raza caballar! Mueve a risa la ingenua argumentación con que se pretende justificar el robo que se comete al pueblo argentino.

Si nuestro gobierno no estuviera en manos de políticos venales, que sacrifican la patria a su egoísmo, ya hubieran desaparecido esos espectáculos. Ya en una ocasión trató el congreso de suprimir los hipódromos. Pellegrini, tan grande estadista como empedernido jugador, desde su tribuna de diputado argumentó con tanta sutileza, que el proyecto de supresión no pasó. Como casi todos los hechos sociales que se repiten con más o menos variantes, éste, de la supresión de los hipódromos, volverá a aparecer. Pellegrini ha muerto, y ya no hay otro de su prestigio que pueda impedir con la argucia de la elocuencia este deseo íntimo de millones de hombres.

"El caballo es la más noble conquista del hombre". Es ésta una sentencia de Buffón que aparece moldeada en la parte superior de nuestro primer hipódromo. Esa idea sublime y generosa ha sido hábilmente interpretada por el Jockey Club para justificar el vergonzoso cuadro de las carreras de caballos. Buffón, cuando imaginó esa célebre sentencia, quiso interpretar con ella el grandioso espectáculo del noble bruto atado al arado, al servicio del comercio, de la industria, y de todo aquello, en fin, que pudiera resultar beneficioso para los hombres.

Pero el Jockey Club, ¿cabe función social más degradante que la que actualmente desempeña? ¿Se puede concebir una moral más perniciosa que las carreras?

Nada hay más elocuente en toda materia que los números. En su eficacia confiamos para que la conciencia de los jugadores se abstraiga un instante, y así, íntimamente, entreveа el fin que nos hemos propuesto: convencer al lector de la inconveniencia material y el peligro que para el honor y la dignidad envuelve el juego de las carreras de caballos:

Resumen total del movimiento deportivo en el año 1912

Meses	Número de reuniones	Caballos que corrieron	Total de los boletos jugados	Importe total de los boletos en $ m/n.	Total perdido
Enero	9	632	3.289.322	6.578.644	873.861
Febrero	8	498	2.589.608	5.179.216	709.918
Marzo	9	609	3.835.042	7.670.084	983.005
Abril	9	766	4.184.543	8.369.086	1.051.104
Mayo	9	814	4.159.295	8.318.590	1.047.833
Junio	10	825	5.076.292	10.152.584	1.255.254
Julio	9	603	5.524.761	11.049.522	1.320.949
Agosto	10	742	5.662.254	11.324.508	1.372.447
Septiembre	9	637	6.234.648	12.469.296	1.462.927
Octubre	9	586	4.894.545	9.789.090	1.194.906
Noviembre	10	583	5.537.780	11.075.578	1.347.555
Diciembre	10	684	5.672.476	11.344.952	1.374.486
	111	8.093	56.660.575	113.321.159	13.994.265

La elocuencia de este cuadro sintetiza toda la argumentación que hemos venido haciendo.

En él van claramente determinadas las sumas que por diversos conceptos pasan por las arcas del hipódromo, lo mismo que las que entran para no ser devueltas más a los jugadores.

Yendo al detalle, se ve que han sido jugados durante el año 1912 mucho más de 113.000.000 de pesos nacionales, sin incluir en ellos el importe de las entradas que abona el público, aunque esa suma está incluída bajo el rubro de total perdido.

De los 8093 caballos que corrieron en las 11 reuniones, que sumaría un total de poco más de 888 caballos ganadores, resulta que esta última cifra es apenas el 11 por ciento del total de caballos competidores, de manera que el público ha tenido una probabilidad de acertar contra once de perder. Si agregáramos a este dato las consideraciones que hemos hecho en otro lugar, esa probabilidad disminuiría todavía.

Véase, si no, el cuadro de referencia. A fin de no extendernos demasiado, pasamos a tratar el año 1913 bajo los mismos aspectos que el año 1912, en la confianza de que las consideraciones que hasta este lugar se han hecho, serán suficientes casi para inclinar al lector a un juicio decisivo sobre los hipódromos, en el sentido de que ellos deben ser combatidos por todos los medios, a fin de evitar, si se pudiera, continúen explotando al público de la capital.

El cuadro siguiente dirá con exactitud qué cantidad la empresa de carreras que venimos estudiando "percibió" por concepto de comisiones y entradas durante este año de 1913. Son ellas cantidades exclusivas de la masa anónima, del público; del pueblo que produce, y a quien los gobernantes tienen el deber de evitar se extravíe en la senda en que podría ser útil a su país y a ellos mismos.

Las cifras de referencia espantan. Involucran en su aparente sencillez todo un complejo problema de orden económicosocial. Para el que lo estudia objetiva y serenamente, lo aprende como la revelación única de que en él reside en casi todos los casos la causa directa de hechos dolorosos, que se producen casi siempre en la intimidad del hogar. Esta última afirmación es trivial para muchos individuos. ¡Tan grande es el número de hechos de esa naturaleza!

Veamos, para terminar, el cuadro de referencia, que, para mayor claridad lo presentaremos en una forma distinta a la del año anterior.

Resumen total del movimiento deportivo en el año 1913

Meses	Número de boletos jugados	Importe total de los bol. jugados en $ m/n.	Perdido por comisión al J. Club	Perdido por pago de entradas	Total perdido en el mes
Enero	5.011.131	10.022.262	1.002.222	264.000	1.266.222
Febrero	3.714.112	7.428.224	742.818	182.000	934.818
Marzo	5.015.350	10.030.700	1.003.066	216.000	1.219.066
Abril	4.405.343	8.810.686	881.065	192.000	1.073.065
Mayo	4.729.968	9.459.936	945.993	192.000	1.137.993
Junio	5.555.165	11.110.330	1.111.031	216.000	1.327.031
Julio	5.527.008	11.054.016	1.105.398	240.000	1.345.398
Agosto	6.133.860	12.267.720	1.219.867	264.000	1.467.867
Septiembre	4.008.009	8.016.018	801.599	192.000	993.599
Octubre	4.817.631	9.635.262	963.523	216.000	1.179.623
Noviembre	5.905.195	11.810.390	1.181.035	204.000	1.445.035
Diciembre	4.620.668	9.241.336	924.134	216.000	1.140.134
Totales	59.443.440	118.886.880	11.881.751	2.604.000	14.485.751

Siguen a estos cuadros estadísticos otras consideraciones sobre la psicología de los jugadores, el funcionamiento de los hipódromos y las mil maniobras que en ellos se realizan con objeto de embaucar a los incautos, que cifran todas sus esperanzas en los beneficios del juego.

En el capítulo final del libro, su autor se ocupa del pretendido perfeccionamiento de la raza caballar con que

se quiere justificar la existencia y la necesidad de los hipódromos.

He aquí algunos de sus párrafos: "Hablar de perfeccionamiento de la raza caballar donde se ha descuidado toda la vida el porvenir de la raza humana; donde no hay una ley protectora de las madres, que se ven obligadas a trabajar hasta el último minuto anterior al alumbramiento; donde los páidos obreritos de cortísima edad contraen la anemia y la tuberculosis en las fábricas y en los talleres, al pie de una máquina que no los mate primero que aquéllos o los deje inválidos para sí mismos e inútiles para sus semejantes. Así se preparan los futuros padres de mañana, como asimismo las madres venideras. A las nuevas generaciones llevarán el virus de la miseria moral y física que de sus desgraciados padres heredaron y transmitirán por leyes fatales, ineludibles.

¡Hablar del perfeccionamiento de la raza caballar donde faltan escuelas para la niñez, donde se permite vender alcohol, jugar a la lotería y a las carreras!

Mayor sofisma no es concebible."

HECHOS DIVERSOS

Delitos diversos — Damos a continuación la estadística de los diversos delitos registrados en las distintas comisarías de la capital — con excepción de los hechos "reservados" —: 6 detenciones por delitos anteriores, 12 robos y 1 pelea.

La leche de mala calidad — Durante el día de ayer se analizaron en las distintas comisarías de la capital 4098 litros de leche, decomisándose 20 por ser de mala calidad.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

Auspiciada por este organismo, se celebrará hoy, a las 8 p. m., en Australia 1837, una conferencia de solidaridad con la agitación iniciada en Montevideo contra el proyecto de militarización de los niños en las escuelas del estado, y a objeto de arbitrar los medios que se juzguen más necesarios por parte de la organización para contrarrestar los efectos desastrosos de la desocupación y el encarecimiento de la vida.

Hablarán Pedro López y Sebastián Marotta.

OBREROS CARPINTEROS

En la asamblea efectuada por la sociedad de este gremio el 13 del corriente, se resolvió convocar a una reunión a "todas las sociedades existentes", a fin de tratar sobre lo resuelto por la F. O. L. B. respecto a la cervecería de Quilmes.

Dicha reunión tendrá lugar el próximo sábado, a las 8 p. m., en Rincón 630.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Esta sociedad obrera celebrará asamblea general ordinaria mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056, a objeto de considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances, informes de la C. A. y de los delegados.

OBREROS SASTRES

La C. A. de la sociedad de resistencia invita a todos los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará el próximo martes a las 8 p. m., en su local social, Méjico 2070 (altos), a fin de considerar la siguiente orden del día: acta, estatutos, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

REPARTIDORES DE DIARIOS

Un manifiesto — La comisión de esta sociedad de resistencia distribuirá hoy entre los obreros del gremio el manifiesto que dice así:

Sociedad de resistencia Repartidores de diarios — Compañeros: Hora es ya de oponernos, valiéndonos de la unión y solidaridad del gremio, a las injusticias que trabajos que vienen sufriendo nuestros ya reducidos sueldos.

Repartidores: Los jefes aprovechan de todos los medios, incluso la intriga y la adulonería, para fastidiarnos continuamente.

En nosotros está, pues, el hacernos respetar y en evitar que nos rebajen el salario, que ya no alcanza para vivir.

A fin de ponernos todos de común acuerdo para defender nuestros intereses, la sociedad os invita a la gran asamblea que se efectuará el domingo 21 a las 9 de la mañana, en su local social, Méjico 2070. ¡Que nadie falte! — La comisión.

ELECTRICISTAS Y ANEXOS

En la asamblea efectuada el 12 del corriente por esta sociedad obrera se tomaron los acuerdos siguientes: realizar una agitación, a fin de aminorar los efectos causados por la desocupación y los abusos que realizan los patrones, aprovechando la enorme crisis por que atraviesa la construcción; hacer la propaganda necesaria para organizar una bolsa de trabajo; admitir en la sociedad a los que adeuden entradas de fiestas y números de rifa, acordando para lo sucesivo no entregar ninguna entrada ni rifa sin antes abonar el importe; sostener en el próximo congreso de la F. O. R. A. los artículos 5o. y 6o., aprobados en los anteriores congresos; y proponer la modificación del artículo 15 del pacto de solidaridad en la forma siguiente:

Artículo 15. Para ser admitido como delegado al congreso será necesario que el representante acredite su condición de socio en alguna de las sociedades adheridas a este pacto, y no ejerza cargo alguno político, entendiéndose por tales los diputados, concejales y empleados superiores de la administración, etc.

Tomáronse dos resoluciones más que la asamblea acordó no hacer públicas, y se autorizó a la C. A. a designar los delegados al próximo congreso.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Organo oficial de la sociedad de empleados de hotel, restaurants y similares. El número correspondiente al mes en curso trae los siguientes trabajos: Bárbaro vandalismo; Descanso semanal; ¡Vergüenza!; Contrastes; Los versos de un loco; Notas científicas; Necrología; El pan nuestro...; La voz del pobre (versos); La tierra; Recetas culinarias; Los inofensivos.

DE LINCOLN

Triunfo de los obreros panaderos — Organización del gremio

Con motivo de la injustificada rebaja que pretendían hacer los dueños de panaderías al personal obrero, éste se reunió en el local del Centro Socialista, tomando al efecto los siguientes acuerdos:

Paralización del gremio; presentar un pliego de condiciones no admitiendo la disminución de los sueldos, por no haber motivo para ello, por cuanto el trabajo es el mismo; para evitar represalias, no se reanudaría el trabajo hasta no ser admitidos todos los obreros en sus respectivas cuadrillas.

Los patrones, al tener conocimiento de este movimiento simultáneo, resolvieron aceptar en pleno las condiciones impuestas. Sólo falta uno, el cual se cree que firmará en breve.

Solucionado el conflicto por la firme y enérgica actitud adoptada por los obreros panaderos, éstos resolvieron organizarse en sociedad de resistencia para vigilar y defender con eficacia sus intereses.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local R. L. Falcón 2761, el profesor Miguel Catalano continuará dictando su curso de geometría. La entrada es libre.

EN LA VIA PUBLICA

En la calle Perú, frente al número 631, el automóvil de alquiler 385 derribó ayer de mañana a Alfredo Pérez, quien resultó con contusiones importantes en las piernas.

El chauffeur huyó inmediatamente.

—En la esquina de las calles Santa Fe y Callao fué derribado el cabo de la comisaría 15a. Juan Burdetta por un auto guiado por Cándido Domínguez.

Las ruedas del vehículo pasaron sobre el cuerpo de Burdetta, quien resultó con varias contusiones y lesiones internas importantes.

En una ambulancia fué conducido al hospital Fernández.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 15a.

La langosta

Provincia de Buenos Aires — Por distrito Iriarte pasó ayer regular manga de voladora con rumbo oeste. En los distritos Alem, Vedia, Alberdi, Zauzales, Triunvirato, Bermúdez, Pinto y El Dorado, pequeños núcleos de saltona convirtiéndose en voladora.

Provincia de Santa Fe — Procedente del sur y con rumbo norte pasaron mangas de voladora por los distritos Diego de Alvear, María Teresa, Durham, Firmat, Casilda y Chabas.

Procedente de las islas de Entre Ríos invadió los distritos Sarratea, Alberdi, Paganini y Juan Ortiz manga de voladora. Pasaron mangas de voladora por los distritos Larguía y Totoras, con rumbo norte.

Procedente del este cruzó por el distrito Arrufó manga de voladora.

Provincia de San Luis — Pasó manga de voladora por Villa Mercedes con rumbo noreste.

Provincia de Córdoba — Comenzó a desovar una manga de voladora en distrito Cerezuela.

Provincia de La Rioja — Pasaron mangas de voladora por Patquía con diferentes rumbos, notándose desoves en algunos puntos. Por la capital pasó una manga de voladora con rumbo noroeste.

Provincia de Catamarca — Compróbóse desoves en distritos Toma y Chacarita, del departamento capital. Parte de la manga de voladora asentada en el distrito Hullapima levantóse, volviéndose a asentar en Miraflores, del departamento Capayán. Otra manga de voladora asentóse en distrito Ancasti, departamento del mismo nombre.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Conferencia de propaganda en la sección 8a. — El Centro Socialista de la sección 8a. realizará el jueves próximo, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, su 10a. conferencia de difusión del programa mínimo del Partido.

Sobre su artículo 12o., referente a las reformas de orden financiero, hará uso de la palabra el diputado Juan B. Justo.

En seguida, y secundando la campaña iniciada por el Comité Ejecutivo contra la carestía de la vida, se organizará una manifestación que recorrerá la calle San Juan hasta la esquina de Boedo, donde hará uso de la palabra el ciudadano Federico Ketzelman.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que Emilio Rossi, domiciliado en la calle Laprida 1950, se hallaba lavando la cara en el interior de los talleres de las obras de salubridad de la nación, desprendióse uno de los palos de un ventilador que se hallaba colocado a tres metros de altura, pegándole en la cabeza y ocasionándole una herida, para cuya curación fué trasladado al hospital Alemán.

—Ayer, a las 9.40 a. m., en circunstancias que Manuel García, empleado de la casa Harrods, limpiaba unos vidrios a una altura de cuatro metros y medio, cayó al suelo, lesionándose la frente y la pierna izquierda.

INSTRUCCION PUBLICA

Colegio nacional Mariano Moreno — Mañana será clausurada definitivamente la expedición de permisos de exámenes de alumnos libres.

Dada la condición de "libres" de los próximos exámenes, será exigida a todo alumno la presentación de la cédula de identidad, o la libreta de enrolamiento, en el momento de la prueba.

Instituto libre de segunda enseñanza — En este instituto ha quedado abierto el registro de matrículas para el corriente año escolar y la inscripción para los exámenes que darán principio el lunes 8 de marzo, a las 9 a. m.

La secretaría del establecimiento permanece abierta de 12 a 5 p. m.

Escuelas normales — En la número 5, el 22 se tomará examen a las alumnas aplazadas en los cursos de aplicación y normal. El 24 se realizará el examen de ingreso a primer año. Del 20 al 23 serán inscritas las niñas que procedan de otras escuelas y que quieran ingresar a cuarto o sexto grado. Del 24 al 27 serán inscritos los alumnos de la escuela en ambos departamentos.

—En la número 4, hoy y mañana, de 8 a 11 de la mañana, se renovará la inscripción de las alumnas que concurrieron al departamento de aplicación de esta escuela en 1914. Las alumnas del curso normal serán inscritas durante los días 22 y 23, de 3 a 6 de la tarde.

—En la número 8, los exámenes de aplazadas continuarán realizándose hoy.

Facultad de ciencias económicas — Los profesores de la facultad de ciencias económicas han empezado a remitir los programas a los cuales se ajustará el desarrollo de la enseñanza durante el curso universitario del corriente año.

En la primera quincena de marzo próximo el consejo directivo los tomará en consideración antes de iniciarse los cursos.

Escuelas primarias — En la escuela Sarmiento la inscripción de alumnas de la misma se realizará el 24, de 3 a 5 de la tarde, en la calle Libertad 581.

Asilo maternal — La inscripción de alumnas para las clases del colegio gratuito que funciona en este establecimiento, se efectuará todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m.

Inscripción de alumnos — Ya ha dado comienzo la inscripción de alumnos en las escuelas primarias. Al mismo tiempo se realiza actualmente la expedición de matrículas. Los niños deben presentarse con su certificado de vacuna y el de buena salud.

Colegio nacional de Buenos Aires — Los exámenes de ingreso que deban realizarse ayer han sido transferidos para el 22 del corriente, a las 8 de la mañana.

Facultad de filosofía y letras — Inscripción para exámenes. — En la facultad de filosofía y letras ha quedado abierta la inscripción para los exámenes a realizarse en el mes próximo.

Facultad de ingeniería — Desde la fecha hasta el 7 de marzo, se expedirán en esta facultad permisos para los exámenes de fin de curso, segunda época, que se realizarán del 10 al 14 del entrante mes.

También ha quedado abierta la inscripción y expedición de matrículas para el curso de 1915.

Facultad de ciencias de la educación — En esta facultad ha comenzado la inscripción para los cursos que se dictarán en el corriente año.

Para el ingreso se requiere: certificado de bachiller, de maestro normal, título de profesor normal, título universitario o certificado de inscripción en una facultad nacional. El maestro normal necesita calificación de distinguido como término medio general de las clasificaciones en sus cuatro años de estudio.

CIRCULO DE LA PRENSA

En la reunión celebrada anoche por la comisión directiva de esta institución se resolvió lo siguiente:

Aceptar como socios a los siguientes señores: Vicente D. Sierra, Valentín M. Graciano, L. Castro Escalada, J. M. Díaz, Carlos David Nicora, A. Mas y Pi, Horacio Sánchez, B. Ottone, A. Severo Fream, J. Sanguinetti, Alberto Salís, Esteban Jiménez, V. Huergo, Edmundo Guibourg, M. Barreiro López, Joaquín Apolinario, E. Carrillo, Emilio J. Saporiti, Emilio S. Silva, José Sojo, A. Federico Valderrama, Pedro Veronelli, C. Pampliega Díaz, J. Olazábal Pueyrredón, A. Grosso, Juan Herrera.

—El presidente da cuenta de haberse entregado al presidente de la nación la nota solicitando el indulto del doctor Próspero Aste, director de "La Patria degli Italiani", la que está concebida en los siguientes términos:

Excmo. señor presidente de la Nación Argentina, doctor Victorino de la Plaza: El Círculo de la Prensa, interpretando el sentimiento del gremio periodístico, se presenta ante V. E. y le solicita el ejercicio de la facultad de indulto, conferida por el artículo 86 inciso 6 de la constitución nacional, en favor del doctor Próspero Aste, director de "La Patria degli Italiani", recientemente condenado por desacato.

La institución recurrente conceptúa que, salvado el prestigio de la justicia por el acatamiento del fallo condenatorio, bien pueden ser invocados los principios de la equidad en beneficio de un antiguo periodista, que durante muchos años hizo obra eficaz e intensa de acercamiento ítalo-argentino, y difundiendo ideas en este país cual si fuera el de su nacimiento.

Si no bastara tal antecedente personal para afirmar la procedencia del pedido, sobraría con las propias constancias del proceso, de donde emerge perfecta y precisa la correcta e hidalga actitud del director de una hoja de publicidad que, enaltecido su cargo, se apresuró a responsabilizarse ante los jueces por los conceptos vertidos en su diario, sin pretender ni por un momento escudarse tras las múltiples circunstancias que le pudieran eximir del rigor legal.

El Círculo de la Prensa, al formular este pedido, confía en que le merecerá favorable resolución del alto criterio del Excmo. señor presidente.

—Se da cuenta de la aceptación del cargo de miembros del tribunal de honor por los doctores José Luis Muratore y Alfredo L. Palacios.

—Se nombró a los señores José Santos Gollan (hijo), Juan B. Clara y Adrián Patroni para que estudien el asunto sometido a la consideración de la comisión directiva por el diario "La Unión".

Crónica del delito

Mujer con quemaduras graves — En circunstancias que la mujer Andrea Gómez de Arce, domiciliada Provincias Unidas 2302, echaba alcohol a un calentador Primus, inflamóse aquél, propagándosele el fuego a las ropas, sufriendo quemaduras graves en el cuerpo.

Fué trasladada al hospital Alvarez.

Obrero arrollado por un tren — Ayer por la tarde, a la altura del kilómetro 4 del ferrocarril Central Argentino, venía caminando por la vía un grupo de 60 obreros de los que trabajan en la estación Recoleta.

En esas circunstancias un tren de pasajeros, que se dirigía al centro, les hizo desalojar la vía; con la confusión que se produjo a la llegada del tren, o bien por un descuido, el obrero Ricardo Ferrato fué arrollado y lanzado violentamente sobre el terraplén.

Conducido en una ambulancia al hospital Pirovano, falleció a los pocos momentos de llegar a dicho establecimiento.

Ferrato era español, soltero y tenía 31 años de edad.

Consecuencias de la ebriedad — En momentos que Juan Castro transitaba en estado de ebriedad por la calle Campana, al llegar a la de Tellier resbaló, y cayendo al pavimento y produciéndose a consecuencia de la caída una lesión con un vidrio en la pierna izquierda.

EL CULTIVO DE LA PAPA Y EL GARBANZO

Habiéndose consultado a la dirección general de enseñanza agrícola sobre varios puntos relativos a sementeras de papas y garbanzos, la dirección, asesorada por el agrónomo regional del Delta, ha evacuado dicha consulta en los términos que, noticían estas líneas, las que pueden ser de utilidad para los agricultores interesados en esta clase de cultivos.

Respecto a las papas, en la cantidad que debe sembrarse por hectárea, hay que distinguir si se siembra entera o partida y las distancias que deben darse a las líneas, según la variedad de la papa y clase del terreno. El agrónomo ha informado que la experiencia indica que la papa debe sembrarse entera y no partida, pues el rendimiento en el primer método compensa con creces la mayor cantidad de semilla empleada. Debe adoptarse la papa de tamaño mediano con un peso variable por tubérculo entre 80 y 110 gramos.

Si se desea sembrar partida, ésta debe dividirse longitudinalmente un día antes de la siembra, por lo menos, para facilitar la cicatrización del corte. La selección del tubérculo es importante. En Francia se dividen las papas en machos y hembras, designación vulgar para distinguir los tubérculos más o menos estériles de los fecundos. Los machos son los tubérculos rugosos, escasos de yemas, y las hembras son los tubérculos llenos y compactos, con yemas grandes y prominentes, debiéndose plantar los tubérculos entre 50 a 80 centímetros entre las líneas, y 40 a 50 entre las plantas, debiendo adoptarse en las tierras francas y fértiles la distancia de 80 por 50 centímetros con las variedades de mucho desarrollo.

En cuanto a la cantidad de kilos de garbanzos a sembrarse por hectárea, ello se subordina al sistema de siembra adoptado, según que sea en líneas; a chorrillos o a golpe. Este último sistema es el que más conviene, por lo caro de la semilla, y se hace con un plantador en hoyos distanciados 25 centímetros, entre líneas separadas 50 centímetros, depositando en cada hoyo dos o tres semillas, pudiendo utilizarse en los cultivos en grande escala la sembradora en líneas de maíz, correspondiendo 96 kilos por hectárea, y en la siembra a golpes 48 kilos.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Chiclana y Pavón, Serrano y Honduras, Bompland y Honduras, Córdoba y Callao.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Liniers — Rivadavia 10.382. Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: movimiento de socios, informe de la comisión de biblioteca.

Centro de Maldonado — Efectuará asamblea extraordinaria el próximo miércoles a las 8.30 p. m. Orden del día: nota del Centro Socialista de Caballito Norte, informe de la comisión ante el Comité Ejecutivo, informe y estadística por la C. A., ídem del bibliotecario, nombramiento de un miembro de la C. A.

—La C. A. se reunirá hoy a las 8 p. m.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

DIVERSAS

Círculo Juvenil "Jean Jaurés" — Monroe 3952 (Coghlan). Efectuará asamblea extraordinaria hoy viernes a las 8.30 p. m.

Juventud Socialista de la 18a. — República 2491. Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea ordinaria. Orden del día: movimiento de socios, amnistía, fiesta.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., en Laprida 322.

Comité pro Casa del Pueblo — El tesorero de este organismo ruega a los tenedores de los talonarios puestos en circulación que liquiden antes de terminarse el mes, a fin de poder confeccionar el balance.

Biblioteca "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2761. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

Centro Obrero del Oeste — La secretaría de este organismo se ha trasladado a la calle San Eduardo 3415 (Floresta).

Cuantos mantienen relaciones con el Centro deben enviar la correspondencia a la indicada dirección.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Viamonte 845, dept. 6. Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Biblioteca "Héctor Denis" — Se invita a los miembros de la comisión saliente y de la entrante a concurrir mañana sábado, en el local social, Franklin 1188, a las 8.30 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bragado — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy viernes a las 9 de la noche. Orden del día: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea (continuación de la anterior) hoy viernes a las 8 de la noche, en su local social, Paisa 501. Orden del día: informe administrativo mensual y semestral; constitución de un comité electoral permanente y "proposición Aymamí sobre constitución de una comisión de Unica invitación."

Maipú — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m., en su local, Alsina 365.

Bernal — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy a las 8.30 p. m. Orden del día: organización de la biblioteca.

Punta Alta — Mañana, a las 8.30 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: comunicaciones, balance, informe del delegado.

DIVERSAS

Lanús — El comité independiente "Domingo F. Sarmiento" celebra asamblea extraordinaria el próximo domingo a las 9 a. m., en General Guido 991, para tratar sobre la reforma de los estatutos.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea general el martes a las 8 p. m., en su local, Paisa 501. Orden del día: correspondencia, balance, movimiento de socios, informe del delegado al comité electoral.

Santa Fe

DIVERSAS

Rosario — Los miembros de la comisión de la biblioteca "Augusto Bebel" quedan invitados a la reunión que se realizará hoy viernes a las 8.30 de la noche, en Corrientes 1247.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 22

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Al atravesar Raucourt fué la ansiedad, el atropello tonto. ¿Debían tomar a la derecha, en dirección a Autrecourt, para pasar el Meuse en Villers como se había acordado? Vacilando, dudando, el general Douay temió encontrar allí el puente atestado y tal vez ya en poder de los prusianos. Prefirió seguir derecho por el desfiladero de Haraucourt, para llegar a Remilly antes que anocheciera. Después de Mouzon, Villers, y después de Villers, Remilly: subían siempre y los hulanos galopando, espoleándolos. Sólo faltaban seis kilómetros, pero eran ya las cinco y sentíanse muy cansados. Estaban en pie desde el amanecer, habían tardado doce horas en recorrer tres leguas, parándose y marchando, entre emociones y temores sin límite. Durante las dos últimas noches los hombres apenas habían dormido y apenas si comieron desde Vouziers. Se caían de inanición. Lo de Raucourt fué horrible.

La pequeña ciudad es muy rica, con fábricas numerosas, su calle mayor de buenas edificaciones se extiende por ambos lados de la carretera con su linda iglesia y la casa consistorial muy bonita. Pero como el emperador había pasado allí la noche con el mariscal Mac-Mahon, y detrás de ellos hubo de pasar el primer cuerpo entero, que durante toda la mañana había recorrido el camino, no quedaban ya recursos ni provisiones. No se encontraba vino, pan ni azúcar, nada de lo que se come. Habíase visto a algunas señoras, distribuyendo tazas de caldo y vasos de vino, hasta agotarlo todo. Y cuando los primeros regimientos del 7o. cuerpo empezaron a desfilar, fué aquello una desesperación. ¿Pues qué, todavía quedaban más soldados? De nuevo por la calle mayor empezaron a pasar hombres extenuados, cubiertos de polvo, muriéndose de hambre, sin que tuviesen ya nada que darles. Muchos se paraban en las puertas, llamaban y tendían las manos a las ventanas pidiendo por misericordia un pedazo de pan, y algunas mujeres lloraban, haciendo señales de que no podían darles nada, que no tenían.

En la esquina de la calle de los Dix-Potiérs, Mauricio, desmayado, cayó al suelo y Juan, que había acudido, oyó que le decía:

—No, déjame; esto se acabó... prefiero morir aquí.

Se había dejado caer en la esquina. El cabo quiso mostrarse severo, como si estuviera descontento.

—¡Vive Dios! ¿quién me ha traído un soldado tan flojo? ¿quieres que te recojan los prusianos? ¡Vamos, arriba!

Después, viendo que el joven no contestaba, lívido, con los ojos cerrados, siguió jurando, pero con tono paternal, casi llorando:

—¡Por vida del demonio!

Echó a correr hacia una fuente, llenó su plato de agua y volvió para lavarle la cara. Después, sin ocultarse, sacó de su mochila la última galleta que había guardado con tanto cuidado, la rompió a pedazos y fué metiéndoselos en la boca. El hambriento abrió los ojos, y devoró.

—Pero ¿y tú? — preguntó recordándolo — ¿no has comido?

—Yo — dijo Juan — tengo la piel muy dura, y puedo aguardar... ¡Un buen trago de jarabe de ranas y ya estoy firme!

Se fué a llenar el plato de nuevo, lo vació de un trago y luego dió un chasquido con la lengua, y eso que él también tenía la cara lívida, y tanta hambre, que le temblaban las manos.

—¡Vamos, levántate! hay que alcanzar a los compañeros.

Mauricio se levantó, dió el brazo a Juan y se dejó arrastrar como un niño. Jamás el brazo de ninguna mujer le había hecho latir tanto el corazón. En el desquiciamiento de todo, en medio de aquella miseria, con la muerte enfrente, le confortaba la idea de tener a su lado un ser que le quería tanto y que le cuidaba, y tal vez la idea de que el corazón de aquel hombre que tanta abnegación le demostraba, era el de un aldeano, que le había inspirado antes alguna repugnancia, añadía a su gratitud una dulzura infinita. ¿No era acaso aquello la fraternidad tal como debía ser al principio del mundo, la amistad antes que la cultura de las clases, esa amistad de dos hombres unidos y confundidos en la común necesidad de su asistencia, de su mutuo apoyo, ante la amenaza de la naturaleza enemiga? Oía latir su humanidad en el pecho de Juan y se sentía orgulloso de verle más fuerte, socorriéndole, ayudándole, mientras que Juan, sin analizar sus sensaciones, sentía mucha alegría protegiendo en su amigo, aquella gracia, aquella inteligencia, que en él se hallaban en estado rudimentario. Desde que había ocurrido la muerte violenta de su mujer, arrebatada por un sangriento drama, creía que no tenía corazón y había jurado no volver a ver esas criaturas que hacen sufrir tanto aun cuando no sean malas. Y la amistad era para los dos como un bálsamo; aunque no se abrazaban, se sentían uno dentro del otro, aunque eran muy distintos, en aquel terrible camino de Remilly, sosteniéndose mutuamente, formando un solo ser de piedad y de sufrimiento.

Al abandonar la retaguardia a Raucourt, los alemanes entraban por el otro extremo, y dos de sus baterías, instaladas inmediatamente, a la izquierda, sobre las alturas, empezaron a cañonearlos. En aquel momento el 106o. que desfilaba por el camino que baja del Emmane, se encontraba en la línea de tiro. Un proyectil cortó un álamo en la margen del río; otro se enterró en un prado al lado del capitán Beaudoin, sin estallar. Pero hasta llegar a Haraucourt el desfiladero iba estrechándose, y las tropas se amontonaban, como en un callejón estrecho, dominado por ambos lados, con crestas llenas de árboles; si a un puñado de prusianos se embosca allá arriba, el desastre era seguro. Cañoneados por la cola, y amenazados de un ataque posible a derecha e izquierda, las tropas avanzaban con ansiedad para salir pronto de aquel sitio peligroso. Un último arranque de energía había aniquilado a los más fatigados. Los soldados que momentos antes se arrastraban penosamente, al pasar por Raucourt, alargaban el paso, reanimados al verse escoltados por el peligro. Hasta los caballos parecían tener conciencia del peligro y de que si se perdía un minuto, se podría pagar muy caro. La cabeza de la columna debía estar ya en Remilly, la marcha continuaba, muy de prisa, cuando repentinamente hubo una parada.

—¡Demonio! — dijo Chouteau — ¿nos van a dejar aquí?

El 106o. no había llegado aún a Haraucourt y continuaban cayendo granadas.

Mientras el regimiento aguardaba, marcando el paso, estalló una a la derecha, sin herir a nadie, afortunadamente. Pasaron cinco minutos de agonía horrible. Nadie se movía, debía haber algún obstáculo que impedía la marcha. Y el coronel, derecho sobre los estribos, nervioso, miraba, sintiendo que detrás de él el pánico se apoderaba de sus hombres.

—Todo el mundo sabe que estamos vendidos — dijo con rabia Chouteau.

Empezaron los murmullos, que iban en aumento, bajo los latigazos del miedo. ¡Sí! ¡sí! los habían llevado allí para venderlos, para entregarlos a los prusianos. En el encarnizamiento de la desgracia y con el exceso de faltas cometidas, no quedaba ya en el fondo de aquellos cerebros limitados más que la idea de una traición que pudiese explicar tal serie de desastres.

—¡Nos hacen traición! ¡nos hacen traición! — repetían las voces alocadas.

Y Loubet tuvo una idea.

—Tal vez sea ese cochino de emperador, que estará allá, en mitad del camino, con sus equipajes, impidiendo el paso.

La noticia circuló en seguida. Se afirmaba que el obstáculo consistía en el séquito del emperador, que cortaba la columna, y fué aquello una cosa horrible, palabras atroces, todo el odio que inspiraba la insolencia de las gentes que estaban al servicio del emperador, que se apoderaban de los pueblos donde dormían, desempaquetando las provisiones, las cestas de vinos, la vajilla de plata, delante de los soldados extenuados, a quienes faltaba de todo; que encendían las cocinas, cuando los infelices soldados no tenían qué comer. ¡Ah! ¡ese miserable emperador, en aquel momento sin trono y sin mando, semejante a un niño extraviado en su imperio, que llevaban como un paquete inútil, entre los bagajes de las tropas, condenado a arrastrar en pos de sí la ironía de su casa de gala, sus cien guardias, sus coches, sus caballos, sus cocineros, sus furgones, toda la pompa de su manto imperial, sembrado de abejas, barriendo la sangre y el lodo de los caminos de su derrota!

Uno tras otro cayeron dos proyectiles. El kepis del teniente Rochas se lo llevó un pedazo de hierro. Y las filas se apretaron, hubo una oleada de empujones, una oleada sólida cuyo reflujo se sintió muy lejos. Las voces se ahogaban en las gargantas. Lapoulle gritaba furiosamente para que avanzaran. Un minuto más todavía de espera, e iba a producirse una espantosa

(Sigue en la 4a. página)





Tribunales

Fuero criminal — El juez doctor Martínez, por la secretaría Rivarola, ha dictado las siguientes sentencias:

Miguel Ramón Ache y Juan José Ache, por atentado con armas a la autoridad y lesiones; los absuelve de culpa y cargo.

—Pedro Gueiro Crespi y Francisco Míguez, por robo; condena al primero a sufrir la pena de 4 años de penitenciaría y a Míguez a 3 años y un mes de la misma pena.

Juzgado del doctor Racedo, secretaría del doctor Anido:

Rafael Morelli, italiano, de 26 años, soltero, jornalero, por lesiones; lo condena a sufrir la pena de 4 años y medio de penitenciaría.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Haberes escolares — La dirección general ha dispuesto se gire el importe del mes de noviembre a los siguientes distritos escolares: Bahía Blanca, Bolívar, Bragado, Carlos Casares, C. Dorrego, C. Pringles, G. Sarmiento, Mar Chiquita, Salto y San Andrés de Giles.

Conmutaciones de pena — El P. E. ha conmutado la pena que les fué impuesta por la que llevan sufrida a los penados Manuela S. de Parriello, Pascuala Agüero, Paulino Arramendiz, Mariano Atra, Evaristo Jurado.

Concesión y confirmación de becas — Se han confirmado, a contar del 1o. de enero próximo pasado, las becas acordadas en la facultad de agronomía y veterinaria, de La Plata, a los siguientes alumnos: Edmundo Lamas, Godofredo Corti, Amadeo Aybar Albarracín, José Vidal, Alfonso Papagni, Pedro Conde Cazón y Manuel M. Llovet.

Concédese, a contar desde la misma fecha, las siguientes becas, en el mismo instituto: Raúl Sackmann y Carlos C. Massano.

Nombramiento — Han sido nombrados alcalde en comisión del cuartel 1o. de la sección 2a. de esta ciudad, Panfilio Tellone, y auxiliar del registro de la propiedad, Fernando Ramos.

Montepío civil — La tesorería general ha dado comienzo al pago de las pensiones y jubilaciones del montepío correspondientes al mes ppdo.

—La comisión de montepío ha resuelto los expedientes de Miguel Pose, G. González Ramella, herederos de Eudal do Cáceres, Aída Campana, Estela Basso Munilla, Dalmiro Fernández, Angel Imperial, Abraham Barreda, Federico Arrúe, E. Zinmerman Saavedra.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial, $ 52.926.21; producción, 15.520; caminos, 2.573.56; patentes fijas, 28.290; alcoholes, 46.925; marcas, 385; sellos, 15.927; contribución de afirmados, 456.10; pavimentación de la capital, 397.25; multas, 47.29; desagües, 491.08; total, 164.438.49; recaudado hasta la fecha, 3.959.111.92; íd. en igual fecha del año anterior, 2.409.236.40 pesos.

Escuela graduada anexa a la universidad — Los niños que hayan retirado las órdenes de pago para la tesorería de la universidad deben presentar en la secretaría de la escuela los remitentes del 23, y los que aspiren a ingresar a 1er. grado, antes del 20, de 3 a 5 p. m. En dicha fecha quedarán anuladas las órdenes, perdiendo el turno los interesados que no hubieran presentado el recibo.

Hasta el 23, de 8 a 11 a. m., se expiden órdenes de pago a los niños aprobados en la escuela.

Legislatura — El senado se reunirá el martes para prestar acuerdo al P. E. para el nombramiento de vocales del tribunal de cuentas y otras vacantes de la administración, y el sábado para considerar en particular la ley de montepío.

Tribunales — La suprema corte ha dispuesto que se pongan en posesión de sus respectivos puestos al relator de la fiscalía del crimen, Gregorio I. Suasnaval, y auxiliar de la defensoría de pobres José L. Carlevaro, recientemente nombrados.

También ha resuelto poner en posesión de sus puestos a los jueces de paz de Puan, Raúl J. Gorgeu y Benjamín C. Vera; íd. de Bahía Blanca (sección 1a.), Benigno Villanueva y Agustín López Camelo, (sección 2a.) Baldomero Muñalik y Emilio Villanueva; de General Sarmiento, Albena J. Parodi y Rafael Viotti, y de Cañuelas, José Camogli y Fernando C. Luna.

—Hoy estará de turno para la iniciación de los asuntos civiles y comerciales la secretaría a cargo del doctor Reynal O'Connor.

—El juez doctor Quiroga ha fallado los siguientes juicios: Luis G. Daneri contra Domingo Beretta, por cobro de pesos, absolviendo al demandado de la acción promovida, con costas; Hodo Baldoni contra José Moretti, por cobro de pesos, condenando al demandado a abonar dentro de 10 días la cantidad fijada por el árbitro que propongan las partes, o el nombrado de oficio en caso de disconformidad, deduciendo la cantidad que confiesa haber recibido el actor, con costas.

—El juez doctor Gnecco, por la secretaría Molina Carranza, declaró en quiebra al comerciante de San Martín, Zacarías Gades, sorteando al contador Adolfo Herrera.

Declaró desierto los recursos interpuestos en los juicios Molina contra Guaglia, y no hace lugar a la petición formulado en el juicio Cervecería contra Zafforoni.

Noticias comunales — Se ha autorizado al comisionado municipal de Pergamino para dejar en caso de ausencia al secretario en su reemplazo.

—Se han acordado al comisionado municipal de La Plata tres órdenes de fletes para transportar desde Mercedes y Sulpacha a esta capital 25.800 y 5000 kilos de pasto, respectivamente.

La ley nacional 4507 — En virtud de haber consultado el jefe del registro de la propiedad el alcance que debe dar a la ley nacional 4507, el P. E. tomando en consideración:

1o. Que de ella resulta que el señor juez de primera instancia ha ordenado la inscripción de embargo e inhibiciones en juicios seguidos por el Banco de la Nación contra diversos particulares, sin haberse hecho efectivo el pago del impuesto que fija el artículo 30 de la ley de sellos vigente;

2o. Que observadas dichas órdenes por el director del registro de la propiedad, el señor juez oficiante ha reiterado, bajo apercibimiento de proceder por desacato al funcionario nombrado, por entender que la ley nacional núm. 4507 exime al Banco de la Nación del pago del impuesto reclamado;

3o. Que es evidente que se controvierten intereses del estado, desde que se trata de la procedencia del pago de un impuesto, sin que aquél haya tenido la intervención que por ley le corresponde;

4o. Que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3o. de la ley de 12 de abril de 1901, corresponde al señor fiscal de estado asumir la representación y defensa de los intereses del fisco que se controviertan en juicio.

Ha resuelto pasar el expediente al fiscal de estado para que por sí o por sus delegados legales tome intervención en los juicios correspondientes, y persiga el cobro de los impuestos no abonados.

Personal del registro civil — En vista de lo informado por el comisionado designado para precisar el número de empleados requeridos por las oficinas de registro civil de esta capital, se ha resuelto hacer saber a todos los jefes de La Plata que deben elegir dentro del tercero día, el personal que seguirá prestando servicios en sus respectivas oficinas, dentro del número fijado por la comisión, debiendo pasar los demás a la dirección general a prestar sus servicios.

LOBOS

Carestía de la vida — Como en todas partes, se siente aquí la escasez de trabajo y los precios de los comestibles suben de un día para otro. El pan de segunda se paga hoy a 25 centavos el kilo y de calidad cada día más inferior; la carne, a pesar de que se dice que las haciendas no valen nada, resulta siempre por artículo de lujo; la prueba está en que los dueños de carnicería venden hoy tan sólo la mitad aproximada de lo que vendían hace varios meses.

La cosecha de maíz — El calor insoportable de estos últimos días hacía suponer que se perderían los pocos maizales existentes en esta región; pero oportunamente esta noche empezó a llover, y puede decirse que ya está asegurada la cosecha de este cereal. Sigue lloviendo.

BAHIA BLANCA

Gira del ministro de agricultura — El ministro de agricultura realizó anteayer una gira automovilística por Villarino. Llegó hasta Algarrobo, donde se detuvo para observar el pozo en el que se dice que ha aparecido petróleo casi en estado de refinación.

El ministro requirió datos de cómo había sido extraída la muestra de petróleo que se le exhiba.

PUNTA ALTA

Concentración de conscriptos — Ha terminado en el hospital naval la concentración de conscriptos.

CAÑUELAS

Alumbrado eléctrico — Con buen éxito se ha inaugurado el servicio de alumbrado eléctrico en esta localidad. El vecindario cree que con esta mejora obtendrá positiva economía.

AVELLANEDA

Existencia de un garito — La policía desoye las reclamaciones vecinales sobre la existencia de un garito en un comité político, a una cuadra de distancia de la comisaría. La jefatura debe intervenir enérgicamente.

QUILMES

Efectos de la reorganización escolar — Como en toda la provincia, el personal docente de las escuelas del distrito experimenta los efectos de la inconsulta reorganización hecha por la dirección general de escuelas.

Veintiséis maestros, con largos años de servicio y reconocida competencia, han sido substituídos por maestras interinas. El descontento por esos procedimientos es general.

CHASCOMUS

Las excepciones falsas — Se encuentra aquí el juez de instrucción, mayor Augusto Quiroga, enviado por el ministerio de guerra para hacer un sumario con motivo de las denuncias sobre excepciones otorgadas indebidamente por la junta del distrito 20, que preside el mayor Lino F. Carcova.

Se citaron a 113 ciudadanos para efectuar un segundo reconocimiento médico.

TRES ARROYOS

Feria ganadera — Con resultado satisfactorio terminó anteayer la feria ganadera organizada por la Sociedad Rural. Durante los tres últimos días fueron vendidos la mayor parte de los productos expuestos.

Escuela normal — Se ha abierto la inscripción de alumnos en la escuela normal popular.

SANTA FE

Apertura de alcantarillas — El gobierno de la provincia se dirigió por repetidas veces al de la nación para solicitar la apertura de alcantarillas en los terraplenes del ferrocarril C. Norte, a fin de evitar las inundaciones de las zonas que atraviesa esa línea.

El gobernador y el ministro de agricultura, acompañados del inspector nacional de ferrocarriles, ingeniero Eudoro F. Gutiérrez, recorrieron dicha zona hasta Cayastacito.

El ingeniero Gutiérrez ha enviado al gobierno de la provincia una nómina de las alcantarillas abiertas y por abrirse que terminarán con las inundaciones que tanto perjudica a los vecinos de esa región.

Las regiones inundadas — Lamentaciones dolorosas llegan diariamente de las regiones inundadas. El desastre es irreparable, a pesar de que el gobierno hace cuanto puede en favor de los damnificados.

Gran número de familias se hallan refugiadas en los vagones de los ferrocarriles.

Pago de haberes — Anteayer comenzó el pago de los sueldos por el mes de enero a los maestros de las escuelas fiscales.

Los sueldos de la administración — A los empleados de la provincia no se les ha pagado aún los sueldos de enero.

El presidente de la cámara de diputados, señor Fernando Centeno, visitó al gobernador para pedirle el pago de los sueldos a los empleados de su repartición, por enero, y el gobernador accedió al pedido.

Al tener conocimiento de lo que pasaba, algunos altos funcionarios se dirigieron al gobernador con el fin de solicitarle que adoptase para con ellos igual determinación, pero el primer magistrado despidió a los visitantes manifestándoles que en tesorería no había fondos disponibles.

ROSARIO

Descubrimiento de una estafa — En reiteradas ocasiones nos hemos ocupado de la indiferencia que observa la policía con respecto a la venta de quinielas y loterías no autorizadas por el gobierno.

El abuso que cierto elemento ha hecho de la censurable complacencia de la policía, ha dado margen para que sean numerosas las víctimas de los individuos que viven de la corrupción del público. Las denuncias, que se han hecho continuamente ante la policía, han caído siempre en el vacío, pues ésta jamás trató de esclarecer los hechos concretos que se le denunciaron.

La lotería llamada "Bonos de Montevideo" es con la que con más impunidad obra el elemento de juego.

Se ha dado el caso de que un ciudadano, víctima de las maquinaciones de aquéllos, dirigióse personalmente a Montevideo a fin de comprobar las sospechas que lo invadieron con motivo de ciertas denuncias. El citado ciudadano pudo comprobar que allí no existía ninguna casa matriz de la lotería de referencia, y así lo puso en conocimiento de la policía uruguaya, la que, a su vez, lo comunicó a la policía de ésta, desde que aquí deberán radicar los delincuentes.

La comisaría de investigaciones hizo las diligencias del caso, logrando capturar a algunos de esos sujetos, de quienes mantiénese en reserva sus nombres a fin de no entorpecer la acción policial.

Las inundaciones en el norte de la provincia — Según los informes que se siguen recibiendo de los sitios afectados por la inundación, la situación creada por ésta no ha sido atenuada en lo más mínimo.

Los trenes no pueden circular, por cuanto las aguas cubren totalmente las vías, sufriendo así grandes perjuicios los moradores de las zonas inundadas, y principalmente la correspondencia. Por su parte, las empresas ferroviarias tratan, dentro de lo posible, de subsanar los grandes perjuicios ocasionados por la inundación.

La cosecha se considera perdida en casi su totalidad, como asimismo la hacienda, que muere ahogada.

El gobierno de la provincia debe aprovechar esta siniestra lección y tomar las medidas conducentes a evitar su repetición.

—Ha sido restablecido el servicio de trenes entre San Jorge y Sastre.

Sorteo de rematadores — El centro de rematadores ha elevado una nota a la cámara de apelaciones pidiendo se confeccione una lista única para los nombramientos por sorteo, y la modificación de la forma en que éstos se realizan.

La referida nota ha pasado a estudio del fiscal doctor Fontanarrosa.

El jefe político — Procedente de Córdoba ha llegado el miércoles el jefe político, doctor Borghi, quien se hizo cargo inmediatamente de su puesto.

Por una herencia — El año pasado fué denunciado ante el juez Delleplane el estanciero José Segundo Medina, acusado de ser el autor de los malos tratamientos de que eran víctimas dos hermanas menores, Juliana y María Luciana, de 18 y 16 años de edad, respectivamente, las que soportaban, con tal motivo, una vida llena de privaciones.

El móvil de tales tratamientos era una herencia paterna, que había despertado en el ánimo de José Segundo el criminal propósito de hacer desaparecer a sus hermanas, para así propiarse de toda la herencia.

La justicia, tan pródiga siempre con los adinerados, optó en aquel entonces por asumir una actitud circunspecta, pues el "buen nombre del acusado" era una garantía que desmentía todas las denuncias.

Hoy han sido plenamente comprobadas todas ellas, y el mal hermano deberá purgar el delito a que se ha hecho acreedor por actos tan inhumanos.

Los empleados de la aduana — Los empleados de esta repartición nacional no han cobrado todavía sus haberes por el mes de enero. Resulta inexplicable este hecho, por cuanto los empleados de las demás reparticiones nacionales han cobrado ya sus haberes por dicho mes.

Esto hace sospechar en alguna maniobra, para obligar a los empleados a recurrir a determinadas casas de préstamos con intereses usurarios.

Sería bueno que las autoridades correspondientes trataran de indagar las causas de tal morosidad.

Congreso del librepensamiento — El comité local de la Liga argentina del librepensamiento ha enviado a sus adherentes una circular en la que les recuerda que en los días 1, 2 y 3 de abril se realizará el VII congreso del librepensamiento en la capital federal.

Por la Cruz Roja belga — Para el 6 del mes entrante está anunciada la función cinematográfica que, a beneficio de la Cruz Roja belga, se realizará en el Palace Thetre.

GODOY

La trilla del lino — Se está terminando la trilla del lino, la que da un rendimiento bastante elevado, no obstante lo mucho que se ha perdido debido a las continuas lluvias.

La langosta y el maíz — En estos últimos días han pasado grandes mangas de langosta con rumbo noroeste. Causan graves perjuicios a los maíces atrasados, por el hecho de que siendo tiernas las espigas, destruyen la parte superior de las mismas y ponen a descubierto el grano, por donde las lluvias penetran con el deterioro consiguiente.

En general, la cosecha de maíz será excelente.

La vialidad — Varios caminos de acceso a esta localidad se encuentran en un estado deplorable. La comisión de puentes y caminos, que se encargó del arreglo de los mismos, empezó por remover la tierra en grandes extensiones, abandonando luego los trabajos, de manera que si antes había dificultades en el tránsito, hoy éstas se han acrecentado.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — La comunicación telegráfica con la Pampa Central se encuentra interrumpida adelante de Puan por hallarse los dos conductores cortados entre dicho punto y La Florida.

El ramal a Malargüe sigue interrumpido adelante de 25 de Mayo (Mendoza). El tráfico en general está sujeto a alguna demora, debido al mal tiempo reinante.

Dirección de correos — La mensajería que salió ayer para Federal, vióse obligada a regresar a Concordia a causa de estar desbordado el río Gualeguay.

Continúa interrumpida la vía del ferrocarril Santa Fe entre Arocena y Coronda.

La correspondencia se expide por el ferrocarril Central Argentino con la demora correspondiente.

De Santiago del Estero comunican que el tren del Central Argentino llegó a las 9 a. m. en vez de las 3.30 a. m.

El tren mixto del Central Córdoba llegó con tres horas de atraso.

Convocatoria de acreedores — Ante el juez doctor Naón, se presentó solicitando convocatoria de acreedores Enrique Ghislandi, dueño de la ferretería situada en la calle Paraná 933.

El balance que acompaña arroja un activo de pesos 55.602.82 y un pasivo de pesos 51.059.42.

Jueces de turno para hoy — Fueros: federal, doctor Anchorena; comercial, doctor Naón; civil, doctor Padilla; criminal, doctor Racedo.

Secretarios. — Fueros: federal, doctor Leguizamón; comercial, doctor Aguilar; civil, doctor Luna Valdez; criminal, doctor Anido; recusaciones en lo comercial, doctor Alberto Estrada; recusaciones en lo civil, doctor Balarino.

---

catástrofe, que hubiera aplastado a aquellos hombres en el fondo de aquel estrecho callejón, en una oleada furiosa.

El coronel se volvió muy pálido.

—¡Hijos míos!; ¡hijos míos!; un poco de paciencia. He enviado a uno para que se entere... ya ha principiado la marcha...

No comenzaba ésta, y los segundos parecían siglos. Juan había vuelto a coger a Mauricio de la mano, y con mucha sangre fría le explicaba al oído que si los compañeros empujaban, los dos saltarían a la izquierda, para trepar por los bosques del otro lado del río. Buscaba a los voluntarios con la mirada, creyendo que conocerían los caminos; pero le dijeron que habían desaparecido, al pasar por Raucourt. Y de pronto, volvieron a emprender la marcha, dieron la vuelta en un recodo del camino, al abrigo ya de las baterías alemanas. Más tarde se supo que la causa del desbarajuste de aquella jornada desgraciada, había sido la división Bonnemain, que cortó y paralizó al 7o. cuerpo, para dar paso a los cuatro regimientos de coraceros.

La noche se venía encima cuando el 106o. atravesó Angecourt. Las siluetas de los bosques continuaban a la derecha; pero el desfiladero se ensanchaba por la izquierda, un valle azulado aparecía a lo lejos. Por fin, desde las alturas de Ramilly, percibieron en las brumas de la noche una cinta de plata pálida entre el desarrollo inmenso de praderas. Era el Meuse, ese Meuse tan deseado, donde parecía que se hallaba la victoria.

Y Mauricio, con los brazos extendidos hacia las luminarias que se veían en lontananza, que se encendían alegremente en el fondo verdoso, en el fondo de aquel valle tan fecundo, de un encanto delicioso bajo la suavidad del crepúsculo, dijo a Juan, con la alegría de un hombre que vuelve a encontrar su país amado:

—¡Mira! ¡Mira allí!... ¡Ese es Sedán!

VII

En Remilly, una espantosa confusión de hombres, caballos y carruajes llenaba la calle en cuesta que desciende hacia el Meuse. Delante de la iglesia, a la mitad de la cuesta, los cañones, con las ruedas atascadas, no podían avanzar, a pesar de los latigazos que los conductores arreaban al ganado; allá, abajo, cerca de la fábrica de hilados, por donde pasa el Emmane, formaban cola los furgones atascados, volcados, que cerraban el camino; mientras que una oleada de soldados, que por momentos aumentaba, se peleaba en la posada de la Cruz de Malta, sin poder obtener un vaso de vino.

Y aquel empuje furioso iba a pasar más lejos, al otro extremo de la aldea, que un bosquecillo separa del río y donde los ingenieros habían colocado por la mañana un puente de barcas. La casa del barquero se encontraba allí muy blanca, solitaria, entre las hierbas altas. En los dos márgenes del río se habían encendido grandes hogueras, que se atizaban continuamente y que alumbraban los contornos, en aquella noche obscura, como si fuera de día. Entonces se veía el enorme hacinamiento de tropas que aguardaban, mientras que por la paralela sólo podían transitar dos hombres a la vez, y sobre el puente, de unos tres metros de ancho, la caballería, la artillería y los bagajes desfilaban al paso, con gran lentitud. Decíase que había allí aún una brigada del primer cuerpo, un convoy de municiones, sin contar los cuatro regimientos de coraceros de la división Bonnemain. Y detrás llegaba todo el 7o. cuerpo, treinta y tantos mil hombres, creyendo tener al enemigo a la espalda, empujando, con el deseo ardiente de ponerse al abrigo de sus ataques, al otro lado del río.

La desesperación fué inmensa. ¡Cómo!; ¡andaban desde por la mañana sin comer; acababan de salir a fuerza de energía del terrible desfiladero de Haracourt, y todo ese esfuerzo ¿para qué?, para tropezar, en medio de aquel desorden, con una infranqueable barrera! Antes de muchas horas tal vez, los últimos que habían llegado no podrían pasar; y todos comprendían muy bien que si los prusianos no se atrevían a continuar persiguiéndolos de noche, al amanecer se presentarían allí. Se dió la orden de formar pabellones, y acamparon sobre las inmensas laderas cuyas pendientes, costeadas por la carretera de Mouzon, bajan hasta las praderas situadas a la orilla del Meuse. Detrás, coronando la meseta, la artillería de reserva se estableció en batalla, apuntando los cañones hacia el desfiladero para batirlo en caso de necesidad, y de nuevo comenzó la espera, aburrida y angustiosa las tropas.

El 106o. se encontraba encima del camino, en un rastrojo que dominaba la planicie extensa. Los soldados habían soltado sus armas con algún recelo, no sin mirar antes hacia atrás, ante el temor de verse atacados. Todos, con la cara seria, se callaban, murmurando sólo de vez en cuando palabras preñadas de rabia. Iban a dar las nueve y llevaban allí dos horas; y muchos, a pesar de su cansancio, no podían dormir, echados sobre el suelo, estremeciéndose, prestando atención al menor ruido. No luchaban ya contra el hambre que los devoraba; comerían luego, al otro lado del río, y comerían hierba, si no encontraban otra cosa. Pero los obstáculos que se oponían al paso, parecía que iban aumentando; los oficiales que el general Douay había apostado cerca del puente, regresaban cada veinte minutos con la misma desconsoladora noticia de que harían falta muchas horas todavía para pasar el río.

Por último, el general se decidió a abrirse paso hasta el puente. Se le veía a caballo, dentro del agua, activando la maniobra.

Mauricio, sentado en un declive con Juan, volvió a repetir señalando al norte:

—Sedán está allí, en el fondo... ¡Y mira!, Bazeilles está allí... y después Bouzy, y luego Carignan a la derecha... Es probable que nos reconcentremos en Carignan... ¡Si fuese de día, ya verías como hay sitio!

Y su mano señalaba el inmenso valle, lleno de sombras. El cielo no estaba tan obscuro que no se pudiese seguir, en el desarrollo de los prados negros, el curso del río. Los bosquecillos de árboles formaban pesadas masas; una hilera de álamos, especialmente a la izquierda, cerraba el horizonte, como si fuera un dique fantástico. Después, en el fondo, detrás de Sedán, tachonado con algunas luminarias, era un hacinamiento de tinieblas, como si todos los bosques de los Ardennes hubiesen echado allí el telón de sus encinas seculares.

Juan había vuelto a mirar el puente de barcas que se hallaba por debajo de ellos.

—¡Mira, mira! Se va a desbaratar. Nunca podremos pasar por ahí.

Las hogueras en los dos ribazos seguían ardiendo, y su claridad era tanta en aquel momento, que la escena en su horror, se contemplaba como si fuese la de una aparición. Bajo el peso de la caballería y de la artillería, que desfilaban desde por la mañana, los maderos que sostenían las barcas habían acabado por hundirse, de modo que el tablero del puente se encontraba ya dentro del agua algunos centímetros. Ahora pasaban los coraceros de dos en dos y en fila, saliendo de las sombras de un ribazo para desaparecer en las sombras del otro, y no se veía el puente, parecía que marchaban sobre el agua, sobre aquellas aguas que iluminaban un incendio. Los caballos relinchaban, con las crines encrespadas, y las patas tendidas avanzaban con terror por aquel suelo movedizo que sentían vacilar. Derechos sobre los estribos, recogidas las bridas, los coraceros pasaban, pasaban siempre, envueltos en sus capotes blancos, no dejando ver más que los cascos que reflejaban el incendio de las hogueras. Parecían jinetes fantásticos yendo a la guerra de las tinieblas, con cabelleras de llama.

Una queja lastimera profirieron en aquel momento los labios de Juan.

—¡Tengo hambre!

Alrededor de ellos, los hombres se habían dormido a pesar de tener el estómago vacío. El cansancio hacía olvidar el miedo, haciéndoles caer al suelo de espaldas, con la boca abierta, aplanados bajo aquel cielo sin lunas. Mientras esperaban a que se franquease el paso, el ejército desde un extremo al otro habíase entregado al silencio.

—¡Tengo hambre! ¡tengo mucha hambre!

Era el grito que Juan, tan duro para sufrir, no podía contener ya, que le salía de la garganta, bien a pesar suyo, en el delirio del hambre, después de haber pasado, treinta y seis horas sin comer. Mauricio se resolvió entonces, viendo que en dos o tres horas no podría pasar su regimiento.

—Oye, tengo un tío por aquí, el tío Fouchard, de quien te he hablado... Es allá arriba, a unos quinientos o seis cientos metros, y dudaba si ir, pero puesto que tienes tanta hambre, ya nos dará pan el tío ¡qué demonio!

Y se llevó a su compañero, que se abandonaba. La casería del señor Fouchard se encontraba a la salida del desfiladero de Haracourt, cerca de la meseta donde había tomado posiciones la artillería de reserva. Era una casita baja con bastantes dependencias, un pajar, un establo y una cuadra, y, del otro lado del camino, en una a modo de cochera, el señor Fouchard había instalado su comercio de carnicero ambulante, donde degollaba los animales, cuya carne iba a vender después por los pueblos.

(Continuará).

PERSONA BUSCADA

A FIDEL FLORIOLI, lo busca un pariente, urgente. Araoz 118. v. 20|2.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIRARDON de NICOLAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1915 — José E. Cirio, secretario. V20|3.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance;
2o Inclusión de fotografía en la libreta de socio;
3o Nombramiento de siete titulares y siete suplentes para la junta administrativa, comisión de contralor y jurado, y dos miembros para aprobar y firmar el acta.

Art 25. Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

La Junta Administrativa.

V|28|2|915.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8o. de la ley ($ 5 a 100) si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños, y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 933, de 12 a 6 p. m. — El secretario general. d. p. V|9|3|915.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2.30 p. m., para el arrendamiento y explotación de un restaurant confitería en el parque Presidente Avellaneda, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la subsecretaría de Hacienda. Expediento número 79212 —D—914. — Febrero 8 de 1915. — El Secretario. v. 22|2|15.

Municipalidad de la capital

Pavimentos por cuenta de vecinos

Cítase a las personas cuyos nombres van a continuación para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con el empresario señor Francisco Bonifacio (exp. 15 677, B. 1915), para la pavimentación de la calle Seguí entre las de Monte Egmont a Deseado, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen: Vicente Ragazzi, Enrique Crosta, Carmelo Florio, Santiago Britari, José Caro, Pedro L. Brunetti, Miguel Basile, Luis Centenari, Luis Monteverde, José González, Santiago Alvorelli, Ferrero Barello, Cándido García, Samuel Acerli, José Corral, Mateo Clicuti, Rafael González, Francisco M. Pisano, Mateo Ciecuti, Nicolás Pizzorno, José Alvarez Portela y Juan Mortorelo. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 13 de 1915. V|18|2|915.

tado, con gran perjuicio para el comercio. Los que más sufren estas consecuencias son los colonos, pues, para el transporte de cereales, se ven obligados a pagar un 50 por ciento más de los precios corrientes, y muchos de ellos prefieren transportar sus cereales a otras estaciones ferroviarias.

SAN JENARO

La escuela fiscal — Desde anteayer quedó abierto el registro de matrículas y se inauguraron las clases en la escuela fiscal Dalmacio Vélez Sársfield.

Se siente en este establecimiento de educación la necesidad imperiosa de proveerlo de bancos, pues los que actualmente tiene se encuentran en malas condiciones.

Además, la comisión pro escuela que existe en el pueblo debe procurar de alguna manera de proveerla igualmente de un pozo o de un algibe para el servicio de los niños; el molino de agua con que cuenta la escuela no llena las exigencias de la higiene, y diariamente está descompuesto por su mala colocación.

Manga de langosta — Continuamente pasan por esta localidad mangas de langosta voladora.

ENTRE RIOS

PARANA

Viaje del doctor Carbó — El ministro de hacienda, doctor Enrique Carbó, no ha ido a su estancia, a causa de haber sufrido la luxación de un pie.

CONCORDIA

Fusión de empresas ferroviarias — La fusión de las empresas ferroviarias Noreste Argentino y Entrerriano ha sido bien recibida, pues por razones comerciales, la administración de la nueva empresa debe ser trasladada a Concordia, para su comodidad y mejor servicio del público, pues esta ciudad, además de estar equidistante de las estaciones de ambas líneas, cuenta con un puerto, cuyo río es navegable, con capacidad suficiente para el desarrollo ulterior de la empresa.

CORDOBA

LOS SURGENTES

Barreras para la langosta — Se espera que en virtud de haberlo hecho en varios otros puntos, la Defensa Agrícola permitirá la retención de las barreras hasta la próxima cosecha a todos aquellos que le fueron cedidas este año, por cuanto es un distrito en que se siembran más de 40.000 hectáreas anualmente con maíz.

Guías de campaña — Hace ya más de dos meses que el gobierno de Córdoba resolvió facultar a los subcomisarios para expedir guías de campaña, y aun no se les envía las instrucciones necesarias, siendo que con tal medida se beneficiarían grandemente poblaciones como ésta, que distan cinco leguas de la receptoría más próxima, que son las hasta hoy encargadas de ese servicio.

El precio del pan — Se estima exagerada el alza del precio del pan a treinta centavos el kilo, que desde ayer ha empezado a regir en ésta, por cuanto la harina que se emplea para su elaboración no es ni de mediana calidad.

DEVOTO

Reparaciones en una vía — Debido a la gran creciente de la cañada que pasa por entre ésta y la estación Jeanmaire, del ferrocarril Central Córdoba, se cree que el servicio de trenes será suspendido, por estar en peligro los terraplenes y las alcantarillas. Se encuentran en dicho punto varios ingenieros de la empresa, a fin de hacer reparaciones en la vía.

Las lluvias y la cosecha — Las continuas lluvias están causando las consiguientes demoras para la trilla del trigo y lino, lo que es de lamentar, pues las casas compradoras de cereales de ésta están haciendo grandes compras de esos cereales.

La escuela fiscal — El 15 del corriente se abrió la matrícula en la escuela fiscal de la localidad, y es de recordar que se encuentra en pésimas condiciones el edificio de esa escuela, no obstante haber prometido el gobernador mandar hacer las reparaciones necesarias.

MOLDES

Manifestación contra la comisión municipal — En vista de que la comisión municipal no ha renunciado después de haber tenido lugar dos grandes manifestaciones de protesta contra las ordenanzas de impuestos del presente año, exageradamente [illegible]s, ni haber contestado la nota presentada por el gremio de carreros, la comisión pro protesta contra los impuestos municipales se propone realizar otra manifestación con iguales propósitos el domingo 28 del actual.

SAN LUIS

Los sueldos de los maestros — Se espera la llegada del presidente del consejo de educación para comenzar el pago de los sueldos de los maestros, correspondientes al cuarto bimestre, con los fondos de la subvención nacional últimamente recibida.

SANTIAGO DEL ESTERO

FRIAS

La higiene en las carnicerías — La municipalidad está tomando medidas para higienizar las carnicerías que se encuentran en pésimas condiciones.

LA RIOJA

Los perjuicios de la langosta — Hace días que una gran manga de langosta voladora está posada sobre esta ciudad, la cual tala los árboles frutales, viñedos, sembradíos y hasta las plantas de los jardines públicos y particulares.

Se desconoce la acción de la defensa agrícola para combatir a esa plaga.

ANJULLON

Ferrocarril Argentino del Norte. — Es pésimo el servicio del ferrocarril Argentino del Norte. La carga despachada el 6 del corriente desde La Rioja, aun no llegó a Tinogasta.

TERRITORIOS NACIONALES

MISIONES

APOSTOLES

Cosechas de productos locales — Las cosechas del maíz y el arroz se presentan bien; en cambio, las de porotos y tabaco, son regulares, debido a las constantes lluvias.

CERRO CORA

Nueva línea telegráfica — Pronto se entregará al servicio público la línea telegráfica a Bompland. Los postes para dicha línea fueron donados por los vecinos y la cuadrilla que efectúa los trabajos es costeada por la gobernación.

Las cosechas de maíz y de tabaco — Espléndida se presenta la cosecha de maíz, pero no así la de tabaco, que ha sufrido serios trastornos por las muchas lluvias.

Por otro lado, lo plantado puede calcularse en un 40 por ciento de lo del año anterior.

Esta merma se debe atribuir a los precios bajos que han desalentado a los colonos, y a la no colocación de la cosecha pasada.

EL TIEMPO

No obstante la lluvia caída ayer, durante todo el día reinó excesiva humedad. La temperatura máxima alcanzó a 26.8 a las 2.30 p. m., y la mínima fué de 20.5 a las 7.50 a. m.

El sol alumbró sólo durante una hora. La presión máxima de la atmósfera llegó a 760.8 a las 7.25 a. m., y la mínima fué de 755.4 a las 2 p. m. A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 759.2, 755.4, 756. Temperatura del aire: 20.9, 25.6, 23. Humedad relativa: 96, 80, 91. Dirección del viento: NE., NE. calma. Velocidad del mismo: 12, 10, 0.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en toda la república. Cayeron lluvias fuertes por la mañana en el norte de Buenos Aires, el sur del litoral y el centro de la región mediterránea. Durante el día llovió en el litoral.

Prevalecían vientos suaves del cuadrante norte, reinando calma en muchos puntos.

La temperatura estaba muy alta en el noroeste del país. En las demás regiones ha bajado algunos grados, pero todavía se encuentra sobre la normal en toda la república.

La presión permanecía baja, aunque en general ha subido algo. Anoche estaba muy uniforme en todas partes.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura elevada en toda la república.

CENTROS SOCIALES

Cuadro cómicodramático María Guerrero y F. Díaz de Mendoza — La nueva comisión de este cuadro ha quedado formada de la siguiente manera: presidente, Pío Marquina, vice, Jesús Prieto; secretario, Simón Halfon; pro, José Vilá; tesorero, Eduardo Calvo; pro, Esteban Villanueva; vocales: Florindo Grassi, Manuel García, Manuel Marmolejo, Laureano Llastardi y Ramón Ramallo; revisores de cuentas: Máximo Papirmaster y Salvador A. Farache.

Club Social C. Z. — Este club realizará un baile de fantasía mañana sábado en el salón de la calle Sáenz Peña 242.

CORREO

Julio García — Sírvase mandar su dirección para contestar con mayor extensión.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 1000 a 87, 7550 a 88.20, 15.000 a 88.10; total 23 550.
Id. febrero 19: 5000 a 88.10.
Id. fin de mes: 5000 a 88.20.
Id marzo 31: 22.000 a 87.60.
Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 11.000 a 87.20.
Cédulas serie H, al contado: 5000 a 98.50.
Id. febrero 19: 12.000 a 98.10.
Id serie L, al contado: 3000 a 92.
Crédito Argentino de 1905, al contado: 25 000 a 87.50.
Bonos M. de Pavimentación semestrales, al contado: 55 200 a 68.
Id febrero 19: 25.000 a 68.
Deuda de Buenos Aires 6 o|o (3a. serie), al contado: 4000 a 71.
Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 19: 26 000 a 88.10, 116 000 a 88; total 142 000.
Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) febrero 19: 6500 a 87.30, 7000 a 87.10; total 13.500.
Crédito Argentino de 1905, febrero 19: 5000 a 87.30.
Bonos M. de Pavimentación trimestrales, febrero 19: 2900 a 68.50.

BOLSA DE CEREALES

Trigo candeal: 200 bolsas Sola a pesos 12.80, 150 id. a 11.50

Trigo barletta: 211 Once a 12.20, 436 Palermo a 12.20, 570 Once a 12.10, 625 Brian a 12, 216 id. a 12, 260 Palermo a 11.80, 265 Once a 11.65, 340 Once a 11.20, 317 Palermo a 11.20, 125 Sola a 11, 303 Palermo a 10.70.

Trigo ruso: 380 bolsas Once a pesos 12, 355 id. a 11.90, 941 Sola a 11.20, 456 id. a 11.20, 466 id. a 11.20, 982 Puente Alsina a 11.35, 320 Buenos Aires a 11.25, 1894 Haedo a 10.90, 310 Once a 11.20, 144 Buenos Aires a 10.40, 34 id. a 10, 200 id. a 10 50, 324 id. a 10.75, 125 Palermo a 9, 165 id. a 9, 529 Sola a 9, 110 id. a 9.

Lino: 143 bolsas Once a 9.80, 150 Sola a 9 50, 300 D. D. a 9, 290 Once a 9, 312 id. a 8.80, 101 Sola a 8 50.

Maíz amarillo: 1203 bolsas Barracas a 5.50, 808 Once a 5.40, 198 Buenos Aires a 5.40, 401 Once a 5.35, 250 id. a 5.05, 362 id. a 5.30, 303 Once a 5.10, 570 id. a 5.25, 30 D. D. a 5, 500 Lacroze a 5, 348 Buenos Aires a 5 30, 350 Once a 4 50, 676 id. a 4.40, 160 Sola a 5.10, 300 id. a 4.90, 100 id. a 4.80, 150 Once a 4.90, 260 id. a 4.70, 170 id. a 4.50, 160 id. a 4.50, 590 Once a 4.50; 390 Buenos Aires a 4.85, 390 id. a 4.85, 271 Once a 4.75, 265 Sola a 4.70, 95 id. a 4.20.

Morocho: 340 bolsas Once a 5.65, 150 Sola a 5 60, 33 id. a 5.40, 575 id. a 4.20, 131 id. a 4.20, 125 Sola a 4.50.

Amarillo y morocho: 317 bolsas Sola a 4.60.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221.761.645,152
Entraron	153,720
Existencia en caja	221.761.798,872

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 35 1|8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 482 5|8.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 26 41.

Sobre Londres se giró en París a 25.11.
" " en Italia a 26.42 1|2.
" " en Madrid a 25.10.
" París en Génova a 105.75.
" Italia en París a 95.12 1|2 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana borrega — 500 kilos a pesos 13 Sur, 500 a 9 id., 2200 a 12 Oeste, 400 a 13 Norte.

Barriga — 100 kilos a pesos 6.

Lanares — 3500 kilos a pesos 1.07 Sur, 3500 a 1.15 id. 500 a 1.04 id. 3500 a 1 id., 600 a 0.82 id. 8000 a 0.80 id. 1000 a 1 Oeste, 500 a 0 97 id., 300 a 0 92 id., 600 a 0.90 id. 500 a 0.80 id., 10.000 a 0.78 Entre Ríos.

Lanares cortos y pelados — 2100 kilos a pesos 0.45, 400 a 0.44, 6900 a 0.40.

Corderitos — 310 docenas a pesos 0.80.

Vacunos — 80 cueros a pesos 14.40 Sur, 100 a 14 id., 250 a 13.80 id., 20 a 13 50 id., 60 a 14 Oeste, 46 a 13.40 id., 70 a 12 id., 300 a 6.10 oro Corrientes, 17 salados a 0 73.

Becerros — 295 cueros a pesos 14.

Nonatos — 200 cueros a pesos 11, 20 a 7.

Potro — 120 cueros a pesos 7, 10 a 5.25.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nuevo — Compañía cómicodramática Gaetano Cavalli. Primera actriz: Emma Cairo Burdeos. — Mañana: Un gentiluomo, Il testamento del conte Costagna. Ultimas funciones. — Platea, $ 1 50.

Coliseo — Hoy, a las 11 p. m., gran baile particular de máscara. — Entrada para caballeros, $ 4, señoras gratis. Orquesta de 50 profesores.

Mayo — Compañía española de operetas y zarzuelas de Arce-Ortiz de Zárate — Hoy, a las 9 p. m., sección sencilla: Tierra y trabajo; 2a. sección doble: Jugar con fuego. — Sección sencilla, platea y tertulia con entrada, 0.80; doble, 1.50.

Battaglia (antes Nacional Norte) — Santa Fe 1866. — Compañía cómicolírica dramática nacional de Gómez-Gutiérrez. Primera actriz, Lea Conti. Director artístico, José de Maturana. — El jueves 25 reaparición de la compañía.

Moderno — Rivadavia y Paraná. — Debut de la compañía cómicodramática italiana de Gaetano Cavalli. Primera actriz, Emma Cairo Burdeos. El sábado 27.

Apolo — Compañía líricodramática nacional de Angelina Pagano. Próximamente debut. Estreno del drama en 3 actos de Belisario Roldán "Los contagios".

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Gran matinee con toda la compañía. Debut de los 4 dandy, bailes fantásticos. Sábado y domingo, 2 últimos bailes de máscaras.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago. Grandes festivales al aire libre. 50 atracciones emocionantes. — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados.

Grandes bailes de máscaras sobre el lago los días 20 y 21.

Gran éxito de The Quiny's, sensacional salto de la muerte.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Hoy: La sombra criminal, La legión de la muerte.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2378, todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. — Función tarde y noche.

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA OFICIAL

La nueva entidad fusionada ha trasladado su secretaría a la calle Reconquista 316, en donde se atenderán todos los asuntos relacionados al deporte.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Uruguay: 4.76 en Concordia, 1.54 en Barra Concepción, 2.75 en Santo Tomé, 3.16 en Alvear, 3.21 en La Cruz, 3 en Yapeyú, 3.05 en Paso de los Libres, 2 30 en Monte Caseros.

Neuquén: 1.91 en Neuquén, 2 88 en Paso de los Indios.

Limay: 2.38 en Paso del Limay, 1.10 en Bariloche.

Negro: 1.93 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Inglés Voltaire, de Liverpool al dique 4.

—Inglés Loppersun, de Copenhague al dique 3, con carga.

—Brasileño Bocaggio, de Río Janeiro al dique 1, con carga.

—Inglés Highland Glen, de Londres al dock sur, con carga.

Vapores salidos ayer — Inglés Vassari, de La Plata para Nueva York, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Belga Liege, del dique 3 para Londres, con frutos.

—Argentino Atlántico, de la dársena sur para Punta Arenas y escalas.

—Inglés Highland Scot, de La Plata para Londres y escalas, con pasajeros y carga general.

A entrar — Inglés Highland Corie, de Londres a la dársena norte, con carga y pasajeros.

—Italiano Cavour, de Génova a la dársena norte, con pasajeros y carga.

—Inglés Avón, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros y carga.

A salir — Holandés Tubantia, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros, carga y correspondencia

—Inglés Rouston Grange, de Londres al dique 3, con carga.

Fluviales — Hoy se esperan: Roma y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Humaitá, de la Asunción y escalas.

Hoy salen: Roma, a las 7 p. m., y Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 p. m., para Montevideo.

—Luna, a las 8 a. m., para el Carmelo.

¿Desea Vd. aprender en su casa la contabilidad y teneduría de libros sin necesidad de profesor?

¿Es usted aspirante al título de CONTADOR, TENEDOR DE LIBROS o desea ocupar un empleo en el comercio, bancos, etc.? Si así es, le interesa el NUEVO TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER", adaptado a los programas de las escuelas de comercio de la nación por A. HELLER, CONTADOR PUBLICO NACIONAL, fundador y director de la Academia Superior de Comercio del Instituto Politécnico y de la Escuela Comercial de Estudios por Correspondencia, que llevan su nombre, instalados en Corrientes 3735 (antes 3454), Rivadavia 6838 y Montes de Oca 845, Buenos Aires. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha. Muy elogiado y reconocido el mejor método por los principales diarios, profesores de universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un buen profesor o contador en casa.

Examine usted el resumen del contenido:

PRIMERA PARTE — Toda la teoría combinada con la práctica.

SEGUNDA PARTE — 30 contabilidades desarrolladas prácticamente, empezando la primera con una casa en ramos generales que comprende cuatro meses de operaciones ordenadas metódicamente y registradas en 16 libros, entre los principales y los auxiliares, siguiendo al borrador un análisis de todos los asientos, que explica por qué se carga y se acredita cada cuenta.

Continúa luego: una a oro y papel de un comisionista, comitente, consignatario, casa de remates y comisiones. Operaciones de bolsa, mercado a término, casa cerealista, acopiador de campaña, sociedades: colectiva, en comandita, anónima, cooperativa, accidental o en participación de capital e industria, fábrica, de una estancia, establecimiento agrícola, de un ingenio, de un propietario, contabilidad doméstica, contabilidad de un banco comercial, de un banco de emisión, de un banco de crédito territorial, de un banco de crédito agrícola, de una compañía de seguros, id de navegación, de ferrocarriles, administrativa, del estado, provincia, municipalidad, etc.

TERCERA PARTE — Cuentas, documentos y correspondencia comercial, cálculos mercantiles, cuentas corrientes con interés, monedas, pesas y medidas de las principales naciones del mundo, cambios nacionales y extranjeros.

Gran volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 ctms., 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificado contra envío de $ 6 al autor A. HELLER, CORRIENTES 3735, Buenos Aires.

Nota: Lean los juicios de "La Prensa" y "La Argentina" de octubre 12; "La Vanguardia" octubre 14; "El Avisador Mercantil" octubre 15; "La Razón" octubre 16; "El Diario" y "La Tarde" octubre 17; "La Nación" octubre 19; "P B T" octubre 24; etc. Soliciten folletos gratis a CORRIENTES 3735, Buenos Aires.

Otra: Los pedidos acompañados con este aviso obtendrán 10 o|o de descuento.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	$ 4.973.700

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50 000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 ½	"
Id. a plazo fijo de 1 año	5	"
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id. con libreta, a noventa días renovables	4	"
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, enero 20 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

— Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5 000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

— Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.645.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1,90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . . m|n.	$ 123.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14
Id. de previsión. m|n.	" 3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000 esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos: General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe: No 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401, No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo: No 5, Rivadavia 2828, No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No 8, Triunvirato 734, No 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia; No 10, Boedo 885, No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte) Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de de 90 días	3 1|2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20,000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

— Crédito real mutual — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	$ 97.716 960.—
Fondo de reserva y previsión	" 47.433.383.10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.369 824.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155
" 2 Almirante Brown 1425.
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1599.
" 11 Caseros 2963.
" 12 Charcas 1307.
" 13 Bolivar 385.
" 14 Belgrano 2961.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o
COBRA	**M|L**		**O|S**	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 20 de enero de 1915. Elías D. Aramburu, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

— Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses	3 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10 000.000.—
Fondo de reserva	" 881 632 21
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

	c|legal		o|sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o	5	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914. — El director gerente, Onério Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Fundado el 6 de noviembre de 1905. — Dirección telegráfica, "Galbank" — CANGALLO 445-455.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702, Rivadavia 3860, Rivera núm. 550.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital autorizado	$ 30 000 000.—
Capital realizado	" 16 851 350 —
Fondo de reserva	" 4 443 606 25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o|o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades, tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

Curatorio Policlínico

SIFILIS — Inyecciones mercuriales. Aplicación sin dolor del 606, 914, 1116 y 1151

SECRETAS Y VENEREAS — Curaciones por abonos de 20, 35 y 60 pesos — Consultas para empleados y obreros $ 2 — De 8 a. m. a 10 p. m.

SEÑORAS — Sección especial reservada.

CORDOBA 1246

Dr. MOUCHET Especialista en enfermedades internas, nerviosas y venéreas. Inyecciones de "606" y "904": $ 15. Inyecciones mercuriales: $ 3. Curaciones de la blenorragia: $ 2. Consultas: $ 3. — Calle PATRICIOS 384. Consultas de 2 a 4 p. m. — Tranvías números 10 y 18, dejan en la puerta.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8330, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños — Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1030.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas: General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 601, Barracas. — Fraga 246 (Piñeiro), de 5 30 a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO — Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3193 (Libertad).

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en extracciones sin dolor
Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4724, Juncal.

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1230
Horas de 1 a 5
Particular: SARMIENTO 2540

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO Y ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612 (1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio, Lavalle 1378 (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
PARANA 662
U. Telefónica 6509, Libertad
5o. piso

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida. V|30|4.

F. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83, U. T. 4304, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.



3 CAJAS POR 10 CVOS

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"
RIVADAVIA 3386

Institución Argentina más importante de la República. Enseñanza práctica Comercial para adultos de ambos sexos. Cursos individuales diurnos y nocturnos con clases independientes para Señoras y Señoritas.

A $ 10 mensuales se enseña Aritmética práctica y razonada, Leer, Escribir, Caligrafía, Ortografía, Contabilidad, Teneduría de Libros, Francés, etc. A $ 5 máquina de escribir todos sistemas, Cursos rápidos; Tenedores de Libros 1 a 3 meses, Cajeras y Empleados 2 meses. Otorga Diplomas.

Cursos especiales por correspondencia "SISTEMA HELLER".

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor del Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "SISTEMA HELLER"

Se envía gratis folletos, programas y juicios a quien solicite.

Aviso importante

A Empleados, Estudiantes, Obreros, Comerciantes, Profesionales. Para aprender o perfeccionarse en Ciencias Comerciales, Contabilidad y Teneduría de Libros, deben adquirir el Tratado "SISTEMA HELLER", nuevo, moderno, más completo: proclamado por los principales diarios el mejor, más práctico y fácil. Reconocido inimitable y recomendado por toda persona que lo ve.

Adquirir esta importante Obra, es tener en casa el mejor Profesor y Consultor; es aprender sin esfuerzo todas las Materias Comerciales.

Precio del Tratado $ 5, al interior $ 0.50 más para franqueo certificado. Exterior $ 6. Pedirlo al Autor ISAAC HELLER, Rivadavia 3386 y principales librerías.



Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477. — Unión Telefónica 5757, Libertad.



CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.  Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 2750 — Buenos Aires, Sábado 20 de Febrero de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

Abdicación del parlamento

Nuevamente se ha puesto de relieve la inconsistencia de las llamadas prerrogativas parlamentarias en un país donde apenas si tenemos parlamento, en cuanto debe entenderse por tal la representación auténtica del pueblo o de los intereses de clase en pugna.

Nuestra parodia de parlamento se asemeja lo menos posible al original, o sea a las cámaras legislativas de los países políticamente cultivados. Los únicos intereses bien representados en el parlamento argentino son los de los terratenientes, los de algunas industrias privilegiadas y, sobreponiéndose a todos, los de una burocracia parasitaria e insaciable que pesa como losa de plomo sobre los diferentes grupos sociales. Lo que da carácter al parlamento, la representación genuinamente popular, es tan débil todavía, que parecería una ligera mancha en el conjunto si no se destacara, a pesar de su pequeñez, por el brillo de su inteligente y enérgica acción.

Los mismos grupos capitalistas o pequeñoburgueses son "protegidos", no representados; y más de una vez vense obligados a protestar de lo cara que les resulta esa protección, que exige mantener el enorme presupuesto de una burocracia fastuosa y superabundante.

La miseria moral de esa masa informe que se llama parlamento argentino ha quedado de nuevo al descubierto con el reciente decreto del gobierno declarando clausurado el período extraordinario de sesiones, a pesar de la voluntad expresada por aquél al votar el pedido de que se le permitiera tratar diferentes asuntos considerados urgentes, como el que se refiere a la carestía de la vida.

Si el voto de los diputados fué sincero, ¡no advertirán éstos la situación deprimente en que los coloca el poder ejecutivo echando el candado a la cámara y disolviéndolos como una reunión de intrusos? Votar la inclusión, entre las cuestiones que debían tratar, de un problema tan urgente como las medidas a tomar contra la carestía de la vida, y desear en secreto no ocuparse de él para nada, nos parece una felonía que vendría a herir de muerte la frágil reputación de nuestro parlamento.

En la actitud de éste, dejándose disolver sin protesta, habrá seguramente tanto servilismo hacia el gobierno como satisfacción del más predominante de sus vicios: la pereza. Y al disolverlo, el poder ejecutivo ha debido querer asentar sus prerrogativas, despreciando las parlamentarias, al propio tiempo que sabe complacer a los legisladores fomentando sus hábitos de ociosidad.

Ya dieron los miembros de la mayoría una prueba de su rebajamiento facultando al gobierno para que les permitiera o no cobrar las dietas íntegras o con el descuento del 10 por ciento, lo que hace depender al parlamento del gobierno.

Para el ejercicio consciente y activo de su soberanía, el parlamento necesita más sangre nueva. Y aumentada la representación del pueblo, crecerá también el respeto que merezca de todos por su acción y por el sano espíritu que la informe.

Los dramas de la miseria

En la calle Sarmiento 2267, pieza número 8, vivía una mujer de 34 años, con 7 hijos, el mayor de los cuales cuenta 16 años y el menor 5 meses. Hace más o menos un mes esta mujer tuvo la desgracia de perder al marido, un humilde obrero, único sostén de la familia, y desde entonces comenzó una vida de miserias. Las necesidades de aquel hogar fueron atendidas en los primeros días con pequeños donativos de los vecinos, pero en las últimas semanas los recursos empezaron a escasear. La desesperación, el dolor y el hambre enfermaron a aquella pobre mujer, y el mal se trocó en una alteración de las facultades mentales, lo que hizo necesario que fuera trasladada al manicomio. Un vecino se hizo cargo de los niños con carácter provisional, hasta tanto fueran recogidos por una sociedad de beneficencia. Hasta ahora la policía no ha conseguido que alguna de esas instituciones de damas plutocráticas reciba a esas criaturas desamparadas.

Esta tragedia cruel e intensamente dolorosa pinta todo un estado social, expone ante los ojos de todos las crudas miserias de la vida, la trágica realidad cotidiana, el drama que se desarrolla y perpetúa en millares de hogares proletarios; es la callada, la anónima y confundida inmolación de vida que la clase obrera rinde fatalmente a la voracidad del capitalismo.

Ese trágico sacrificio está denunciando un crimen social, el delito de una clase entera, las aberraciones de un régimen. Echemos sobre un platillo de la balanza el capitalismo, el clericalismo y el militarismo, y para nivelarla tendremos que echar sobre el otro un mundo de hambres, de dolores, de privaciones y de tristezas. Tal es el equilibrio de la sociedad contemporánea.

¡Y frente a la tragedia diaria del hambre, proclama la clase capitalista la solidaridad humana! Es el sarcasmo más cruel sobre la necesidad, el dolor y la muerte de la clase obrera.

La solidaridad la entendemos como la cooperación total de los capacitados para el trabajo, como la mutua ayuda en la realización de la vasta obra social, como la comunión de aspiraciones idénticas de elevación humana. Ser solidario equivale a ser responsable de todos y cada uno de los que forman la sociedad. La solidaridad material y afectiva haría extensivo el radio de la familia hasta los límites mismos de la sociedad humana. ¿Cómo, pues, hemos de ser solidarios en un régimen social donde una madre se enloquece de hambre, dejando sus famélicos hijos librados a la misma suerte?

Ante una tragedia semejante, ¿cómo no se ha de sentir indignada la conciencia obrera? ¿Cómo no ha de enconarse la lucha de clases, si ese ejemplo es como un augurio fatal para cada hogar proletario?

Estos exponentes trágicos de la miseria contribuirán a aclarar la conciencia del pueblo obrero, y será él quien realice mañana la verdadera obra de solidaridad social.

LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA

En una de sus últimas sesiones, y a indicación del diputado socialista Adolfo Dickmann, la legislatura bonaerense votó una minuta de comunicación al P. E. encareciéndole el pago de los sueldos que se adeudaban a los maestros de la provincia.

En esa oportunidad el diputado socialista puntualizó la situación en que se hallaban esos maestros y la incorrección de procedimientos de la dirección de rentas, la cual, contraviniendo un mandato expreso de la constitución, no depositaba diariamente los fondos que corresponden a la dirección general de escuelas de la provincia.

En virtud de esa comunicación, la dirección de escuelas inició el pago, dividiendo a las escuelas por zonas, partidos y localidades, haciendo un prorrateo general. De esa manera, muchos de los maestros, cuyo sueldo no pasa de 56 pesos mensuales, han cobrado recién en estos días los haberes correspondientes al mes de agosto del año pasado.

El ugartismo y sus órganos de publicidad parecen odiar a los maestros, en cuanto la acción que ellos desarrollan no crea un campo favorable a sus mezquinos planes políticos. Y el dinero con que debieran pagarse los sueldos del personal docente de la provincia se emplea, al parecer, en subvencionar a ciertos organejos como el de la calle Rivadavia...

HA LLEGADO EL "RIVADAVIA"

Ya pueden estar satisfechos los gestores del armamentismo argentino: nuestro primer dreadnought, el "Rivadavia", acaba de anclar en la dársena norte. El gran puerto comercial de la capital de la república, cuyo enorme movimiento acusa nuestra potencialidad económica e indica la cantidad de trabajo que se realiza en el país, traducido en los productos que exportamos, alberga desde ayer la más grande y poderosa nave de la armada nacional. Fruto del trabajo del pueblo, el "Rivadavia" es un símbolo de los sentimientos que animan a nuestros hombres de gobierno. Millones de pesos que paga el pueblo en forma de impuestos sobre los artículos de consumo; cantidades substraídas de los fondos que debieran invertirse en la instrucción primaria, en este país donde hay varios centenares de miles de niños analfabetos, van a condensarse en ese barco inútil, que constituye un objeto de orgullo y admiración a la vez para los hombres que dirigen la política argentina.

¡Cuánto mejor no fuera que con los millones invertidos en esa poderosa nave de guerra se hubieran adquirido otros tantos buques mercantes, destinados a transportar nuestra riqueza; a unirnos con los hombres de los otros países, llevando nuestros pensamientos y nuestras cosas!

El "Rivadavia", en cambio, contribuirá a separarnos cada vez más de los demás países, creando una situación que hace cada día más problemática la paz entre los hombres.

La llegada del "Rivadavia" no debe ser, pues, un motivo de regocijo. Mientras admiramos los gruesos cañones de que viene armado, sus invulnerables corazas de acero, sus maravillosos dispositivos para sembrar la muerte, realizamos en todo el territorio de la república una agitación para pedir la rebaja en el precio del pan y los demás artículos de consumo del pueblo.

Anclado en la dársena Norte, frente a la calle Viamonte, el "Rivadavia" podrá ser visitado por el público, después que lo haga el presidente de la república y de acuerdo con las siguientes disposiciones adoptadas por el ministerio de marina y a partir del martes próximo:

"Se permitirá el acceso al público en general los días lunes, miércoles, sábado y domingo, de 1.30 a 5.30 p. m.

Los días martes y viernes se reservarán para la limpieza, organización y policía del buque.

Los días jueves se reservarán para las visitas oficiales, visitas de institutos militares y civiles, oficiales del ejército y armada, etc.

En los días y horas de acceso libre del público, el número de visitantes que se encuentre a bordo no podrá exceder de 5.000, suspendiéndose la entrada hasta que parte del público se haya retirado.

El público tendrá libre acceso a la cubierta superior, cubierta de batería y puentes. No se permitirá tocar los cañones ni aparatos, ni se hará mover entonces ningún mecanismo. No se permitirá subir a los palos, en donde se encuentran muchas conexiones eléctricas delicadas, ni tocar los proyectores ni otros instrumentos. Próximos a los cañones y mecanismos habrá suboficiales, oficiales de mar y clases, que darán al público las informaciones que se les soliciten.

Al interior de los alojamientos de almirante, comandante, jefes y oficiales, sólo tendrán acceso las personas que vayan acompañadas por un oficial o en grupos dirigidos por suboficiales."

Vademécum

Los cívicos se reorganizan. Tal es la novedad que ha comprobado anoche una sección policial en su parte diario a la jefatura. El elemento de la Unión Cívica, consecuente con las resoluciones de los hombres espectables que constituyen su comité nacional, espera tranquilamente que se definan las posiciones de los partidos y se proclamen las candidaturas a la presidencia para intervenir activamente en el escenario político. Mientras dure esta expectativa y termina la reorganización, es necesario pasar el tiempo lo más alegremente posible. A tal efecto se ha recurrido, según informa el parte policial, al procedimiento del mutuo desplume, constituyendo en la calle Hornos 1376 el primer comité reorganizado de la Unión Cívica. Allí detuvo anoche la policía de investigaciones a 25 individuos que jugaban a los naipes por dinero mientras esperaban que el comité nacional resolviera si habían de adherirse o no al partido Demócrata Progresista.

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión extraordinaria — Los miembros del Comité Ejecutivo del P. S. se reunirán esta noche, a las 9, en Rivadavia 2089, para tratar asuntos relacionados con la agitación contra la carestía de la vida.

Contra la carestía de la vida

LA AGITACION DEL PARTIDO

Se reunió anoche, en su local Rivadavia 2089, el Comité Ejecutivo del Partido, a fin de tomar en consideración los diversos asuntos que figuraban en la orden del día, y especialmente los que se referían a la agitación que, en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, acordó iniciar en todo el país.

Después de un cambio de ideas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Enviar una nota al poder ejecutivo de la nación haciéndole saber el objeto del mitin que se realizará el próximo sábado 27, a las 9 de la noche.

Encargar a los doctores Antonio de Tomaso y Fernando de Andréis la redacción del manifiesto en el que el Comité Ejecutivo nacional expondrá su criterio sobre las causas que motivan la actual campaña.

Postergar para la próxima semana, desde el 28 del actual hasta el 7 de marzo, la iniciación de la campaña en el interior de la república.

Organizar los siguientes actos preparatorios en las secciones electorales de la capital, para el martes 23, a las 8.30 de la noche:

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — En la calle Esquiú y avenida Sáenz; hablarán el diputado Angel M. Giménez y el ciudadano Segundo Iñigo Carreras.

Sección 1a. (Liniers) — En Rivadavia y Murguiondo; hablarán el diputado Francisco Cúneo y el ciudadano Martín Casaretto.

Sección 2a. — En el parque Patricios; hablarán el diputado Alfredo L. Palacios y el doctor Héctor González Iramain.

Sección 3a. — En la plaza Herrera; hablarán el diputado Mario Bravo y el doctor Gaspar Cambiaggio.

Sección 4a. — En la plaza Matheu, calle Lamadrid e Irala; hablarán el diputado Enrique Dickmann y el doctor Custodio Maturana.

Sección 5a. — En la plaza de Flores (Pueyrredón); hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Carlos Pascali.

Sección 11a. — En el local del Centro Socialista de la misma sección, calle Azcuénaga 252; hablarán el diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano Julio Galeano.

Sección 12a. — En la plaza Monserrat, calle Belgrano y Bernardo de Irigoyen; hablarán el diputado Antonio Zaccagnini y el ciudadano Agustín Ferro.

Sección 15a. (Villa Devoto) — En el salón del Operai Italiani; hablarán el diputado Juan B. Justo y el doctor Joaquín Apolinario.

Sección 15a. (Parque Los Andes) calle Triunvirato y Leones; hablarán el diputado Nicolás Repetto y el ciudadano José M. Lemos.

Sección 17a. — En el local del Centro Socialista, calle Rosetti 353; hablarán el senador E. del Valle Iberlucea y el ingeniero José B. Maril.

Sección 20a — En la plaza San Martín; hablarán el diputado Antonio de Tomaso y el ciudadano G. Anatollo Cartey.

El comité independiente "Libertad" nos dirige la siguiente comunicación:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: A fin de convenir la mejor manera de adherir al éxito y lucidez del mitin pro abaratamiento de la vida que el Partido efectuará el día 27, este comité se reunirá en asamblea el 24 a las 8 p. m., en su local, Paramaribo 1361.

Encarezco publicaciones necesarias. Nos plegaremos, con el mayor elemento, al Centro de Caballito Norte en Rivadavia y José Ma. Moreno.

Saluda al ciudadano director y demás compañeros de causa — Ernesto Lorini, secretario general.

Nuestro corresponsal en el Azul nos escribe:

Azul, febrero 18 de 1915. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: La iniciativa del Comité Ejecutivo del Partido Socialista de realizar una agitación en todo el país para pedir al gobierno la convocatoria del congreso a sesiones extraordinarias, a fin de tratar las leyes conducentes al abaratamiento de la vida, fué recibida en esta ciudad con entusiasmo general. El pueblo en masa reclama un fuerte impuesto a la exportación o la supresión de ésta por un tiempo limitado, como lo solicitó en la manifestación contra la carestía de la vida realizada el 1o. de Mayo de 1912. En esa fecha el pueblo del Azul, por intermedio de una comisión de miembros del Centro Socialista, remitió una nota al congreso. Dicha nota pasó a comisión, en cuyas carpetas duerme el sueño eterno, como a toda buena iniciativa que a los señores oligarcas no les conviene que pase.

El Centro de ésta ha iniciado los trabajos tendientes a secundar el movimiento. —Corresponsal.

Leemos en el diario "El Orden", de Tucumán:

El impuesto a la exportación — Si el gobierno se diera el trabajo de pulsar la opinión pública, no tardaría en convencerse de que la enorme mayoría del país considera que el único remedio posible y de efectos inmediatos para salvar la actual dificilísima situación fiscal no es otro que la imposición de un moderado impuesto a la exportación.

Y, en realidad de verdad, no hay otro recurso.

Todos los impuestos cuyos productos van a las arcas nacionales han sido aumentados en proporciones tales, que ese aumento en algunos casos ha resultado contraproducente, pues los artículos gravados han encarecido tanto, que el público se abstiene de consumirlos, siendo consecuencia de ello la diminución del rendimiento de los impuestos.

Es verdad que podría hacerse, y con grandísimo provecho para el fisco nacional, una revisión completa de nuestro sistema impositivo: pero esa sería una tarea larga, y la situación necesita un remedio urgente, pues no es de aquellas que pueden esperar.

Y el impuesto a la exportación tiene todos los requisitos necesarios para satisfacer plenamente esa necesidad.

Por lo pronto, es un impuesto que no lo pagarán los productores argentinos, sino los consumidores europeos, de manera que, aquéllos no tienen por qué alarmarse, tanto más cuanto que se establecería que el impuesto no podría llegar nunca a términos que pudieran poner en peligro nuestras exportaciones, encareciéndolas más que las similares de otros países.

Además, el impuesto a la exportación sería de facilísimo cobro, casi no demandaría gastos su percepción, y su producto apenas entraría mermado a las arcas nacionales.

Es, por último, un impuesto de la mayor equidad, por cuanto los productores están realizando pingües ganancias, en razón de circunstancias para cuya existencia nada han tenido que ver ni el trabajo, ni la previsión, ni el talento de los dichos productores.

De donde quiera que se lo mire, pues, el impuesto a la exportación se presenta con todos los caracteres de la necesidad y de la conveniencia, como la enorme mayoría del país lo reconoce.

Recibimos la siguiente carta:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Quiero manifestarle mi apoyo más caluroso y entusiasta a la campaña iniciada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista contra la carestía de la vida.

Este problema doloroso que hiere en carne propia a la clase trabajadora del país no ha sido solucionado siquiera en parte por nuestros gobernantes, y justo y lógico es, entonces, que el Partido Socialista agite a la masa laboriosa para que ella vaya a golpear las puertas del poder ejecutivo y manifestarle su vivo deseo: que el congreso sea convocado y considere los proyectos socialistas sobre los artículos de primera necesidad.

Aunque soy casi un niño, ciudadano director, soy capaz de sentir las necesidades del pueblo a que pertenezco, y es ese sentimiento el que me impulsa a escribir estas palabras, todo lo vulgares que se quiera, pero que tienen al menos el mérito de la sinceridad.

Deseo firmemente que el éxito corone el noble esfuerzo en bien exclusivo del pueblo que trabaja y que sufre. — Luis B. Guerra. — Buenos Aires, febrero 17 de 1915.

Nuestro corresponsal en Rosario nos comunica:

"Sigue siendo objeto de favorables comentarios la agitación socialista contra la carestía de la vida. Algunos diarios de ésta se ocupan del problema, al que asignan gran importancia.

—El Centro Socialista de la sección 4a., secundando la iniciativa del Comité Ejecutivo, realizará una conferencia el próximo jueves, 25, a las 8.30 p. m., en su local, Catamarca 1707.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Agustín Reynés y Máximo Pochat.

—Los centros socialistas de Barrio Mendoza y de la 10a. (Barrio Talleres) realizarán otros actos públicos preliminares del que auspicia la junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina, el domingo 28, en una plaza pública."

Gestión del Centro de Almaceneros

El Centro de Almaceneros, adhiriéndose al movimiento contra la carestía de la vida, por intermedio de su comisión directiva ha remitido ayer al ministerio de hacienda una extensa nota solicitando se grave con un impuesto la exportación del trigo y de la harina como único recurso para contrarrestar el alza en el precio del pan.

"Es un hecho, dice la nota, que en el país de las enormes cosechas de trigo la masa de la población tiene que pagar el pan más caro que en Alemania y Francia, y que el precio del mismo lleva miras de continuar subiendo hasta cifras desconocidas."

"Si en otros tiempos, agrega la nota, pudo justificarse la exención total de impuestos a la salida de los productos del país por motivos que no viene al caso recordar, hoy esa benevolencia no tiene razón de ser y debe dar paso a medidas que aseguren al consumidor el pan de todos los días a un precio moderado, imponiendo un derecho correspondiente de exportación a los productos del país, para obtener con esa medida que no sólo se limite a lo necesario la salida del trigo, sino también un apreciable aumento de la renta, que el estado necesita urgentemente ante la imposibilidad de gravar otras fuentes ya castigadas con exceso."

A los ciudadanos secretarios de los centros en cuyas secciones se realizarán conferencias el próximo martes 23 del corriente, se les hace saber que desde esta noche, a las 9, pueden pasar por la secretaría general del Partido a retirar los manifiestos.

LA GUERRA EUROPEA

EL BLOQUEO A INGLATERRA

Graves consecuencias para la navegación internacional

LOS MINISTROS SOCIALISTAS FRANCESES

Aspectos de la lucha en Polonia y Francia

La campaña en Francia y Bélgica

Pequeños triunfos de los aliados

PARIS, 19 — Un comunicado oficial aparecido hoy informa que el día ha sido muy favorable para las armas aliadas y tanto como los días anteriores.

Hubo violentos duelos de artillería en todo el frente comprendido entre el Aisne y el mar del Norte.

Los franceses rechazaron cerca de Roclincourt cinco contraataques realizados por el enemigo con el fin de reconquistar las trincheras que le fueron capturadas el 17. Los alemanes abandonaron varios centenares de muertos.

Violentos ataques alemanes rechazados — Pequeñas victorias en Alsacia y Lorena.

PARIS, 19 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad anoche a las once dice lo siguiente:

"En el Champagne, en la región de Sonain, de Perthes-les-Hurlus y de Beausejour, los alemanes, en la noche del 17 y en la madrugada del 18, efectuaron dos violentos contraataques con el objeto de reconquistar las trincheras perdidas anteriormente. Rechazamos al enemigo por medio de brillantes ataques a la bayoneta y conservamos todo el terreno conquistado.

Capturamos varios centenares de prisioneros, los que declararon que los regimientos alemanes empeñados en esas acciones sufrieron pérdidas considerables que en ciertos casos llegaron a la cuarta parte y en otros a la mitad de sus efectivos.

En las colinas del Mosa, cerca de les Eparges, conservamos el terreno conquistado el 17, a pesar de los contraataques de los alemanes.

En la Lorena capturamos la aldea de Norroy. La afirmación del boletín oficial alemán, según la cual el enemigo había evacuado espontáneamente a Norroy es completamente falsa, pues, al contrario, fué desalojado por nuestras tropas.

En Alsacia, la granja de Sudel, que conquistamos el 17, constituía un formidable reducto, pues tomamos allí un mortero, cinco ametralladoras, centenares de fusiles, millares de cartuchos y una gran cantidad de bombas, utensilios y aparatos telefónicos."

La reserva pasa a la activa

PARIS, 19 — Apareció una orden del generalísimo Joffré, poniendo en adelante, en el mismo rango que el ejército activo, a los regimientos de reserva que adquirieron cualidades espléndidas para el combate.

La designación de reserva queda suprimida.

Las posiciones conquistadas en Perthes — Ataques alemanes rechazados en los Vosgos.

PARIS, 19 — Se dió a la publicidad el comunicado oficial de las 3 de la tarde, que dice lo siguiente:

"Todas las posiciones conquistadas en la región de Perthes permanecen en nuestra posesión.

Rechazamos en los Vosgos, en el norte de Wikenbach, dos ataques de infantería.

Por otra parte, organizamos y consolidamos las posiciones conquistadas, y además, progresamos metódicamente en el norte y el sur de la granja de Sudel."

Noticias inglesas

Los zepelines en el mar del Norte

LONDRES, 19 — Informan de Copenhague que toda la flota de los zepelines está formando patrullas en el mar del Norte.

La provisión de carne

LONDRES, 19 —Anuncian de Wellington que el gobierno decidió reservar a Inglaterra todo el exceso de carne de buey y de carnero existente en Nueva Zelandia.

Informaciones oficiales

"LONDRES, 19 — El "Board of Trade" anuncia que se han terminado los arreglos por los cuales se pagará una indemnización en los casos de perjuicios debidos a las hostilidades de los enemigos, en cualquier cargo que sea, a bordo de los buques mercantes ingleses.

Esos arreglos también comprenden a los buques pescadores asegurados por el plan del gobierno, que se continuará por otro período de tres meses a una prima reducida."

La campaña rusa

Encarnizados combates en Augustowo — Los rusos se repliegan más allá del Pruth.

PETROGRAD, 19 — El comunicado oficial del estado mayor ruso dice lo siguiente:

"Los combates entre el Niemen y el Vístula continuaron y alcanzaron su mayor encarnizamiento en la región de Augustowo, así como en los caminos de Serpec a Plonsk. Rechazamos en los Cárpatos una serie de ataques encarnizados entre Swidaik y el San superior.

En la región de Koziouwka y en la de Hychkow realizamos varios contraataques felices.

Continuamos rechazando los ataques alemanes persistentes.

En la Bukovina nuestras columnas se replegaron más allá del Pruth.

EL BLOQUEO A LA COSTA INGLESA

LA RESPUESTA ALEMANA A LOS ESTADOS UNIDOS

SUSPENSION DE SERVICIOS MARITIMOS

PARIS, 19 — Telegrafían de Dieppe que un submarino alemán lanzó esta mañana un torpedo, sin previo aviso, contra el vapor francés "Dinorah".

El "Dinorah", que resultó averiado, fué remolcado hasta el puerto.

El servicio cotidiano entre Inglaterra y el puerto de Dieppe ha quedado suspendido.

WASHINGTON, 19 — Dicen de Londres que el almirantazgo británico ordenó la suspensión, hasta nuevo aviso, del servicio de viajeros a Europa.

LONDRES, 19 — Telegrafían de Liverpool que una mina averió en altamar, frente a Dover, al buque-tanque noruego "Belridhe".

Las averías fueron leves.

LONDRES, 19 — Informan de Walmer que llegó a aquel puerto un buque-cisterna noruego, con cargamento de aceite, que fué alcanzado en la proa por un torpedo de un submarino.

WASHINGTON, 19 — He aquí el texto de la respuesta alemana a la nota de los Estados Unidos:

"El gobierno imperial ha examinado la comunicación de los Estados Unidos con el mismo espíritu de buena voluntad y de amistad que parece haber dictado dicha comunicación.

El gobierno imperial está de acuerdo con el de los Estados Unidos, porque ambos desean evitar todo malentendido a que puedan dar origen las medidas adoptadas por el almirantazgo y prevenir incidentes susceptibles de perturbar las relaciones amistosas que existen entre los dos países.

Cree este gobierno que puede contar con llegar a un acuerdo con los Estados Unidos, tanto más cuanto que el modo de proceder anunciado y claramente explicado en la nota del 4 de febrero no va de ningún modo dirigido contra el legítimo comercio marítimo de las naciones neutrales, sino que representa una medida de defensa propia, impuesta a Alemania por sus intereses vitales contra el método de guerra empleado por Inglaterra, que es contrario al derecho internacional.

Las protestas de las naciones neutrales no han bastado hasta ahora para hacer triunfar los principios universalmente reconocidos.

A fin de excluir toda duda acerca de esos puntos esenciales, el gobierno imperial desea exponer la actual situación.

Alemania ha observado hasta ahora escrupulosamente los principios de la guerra naval actualmente en vigor. Al empezar la guerra Alemania aceptó la proposición de los Estados Unidos de ratificar la declaración de Londres e incorporó las estipulaciones de esa declaración, sin alterarlas y sin tener para ellos la obligación formal, en ley de presas marítimas.

El gobierno imperial respetaba esas estipulaciones aun cuando eran contrarias a sus intereses militares. Así, por ejemplo, permitió hasta ahora el transporte de artículos de consumo de Dinamarca a Inglaterra, aunque estaba en condiciones de impedirlo. Inglaterra, en cambio, no vaciló en violar el derecho internacional para paralizar el comercio pacífico entre Alemania y los países neutrales.

Este gobierno no se cree obligado a entrar en detalles de esta clase, porque los Estados Unidos, en la nota que dirigieron al gobierno británico el 22 de diciembre, ya expusieron las violaciones del derecho internacional cometidas por Inglaterra, basándose en la experiencia de cinco meses. Todas esas violaciones fueron realizadas con objeto de dejar sin alimentos a la población pacífica de Alemania, lo que constituye un procedimiento contrario a todos los principios humanitarios.

Las naciones neutrales no pudieron impedir la interrupción de su intercambio comercial con Alemania, y los Estados Unidos — Alemania lo reconoce gustosa—protestaron contra ese modo de proceder. A pesar de esa protesta y de las de otras naciones neutrales, no se pudo conseguir que la Gran Bretaña abandonara su norma de conducta.

Así, por ejemplo, el vapor "Wilhelmina" fué detenido, aunque su cargamento estaba destinado exclusivamente para la población civil de Alemania, de acuerdo con la declaración formal hecha por el gobierno imperial. Debido a la tolerancia, Alemania quedó separada de ultramar, no solamente en cuanto a los artículos considerados como contrabando absoluto, sino también con respecto a los calificados de contrabando condicional y hasta los que no pueden considerarse contrabando.

Este gobierno se cree obligado a hacer constar, con énfasis, que ha habido entre casas y norteamericanos y los enemigos de Alemania un tráfico de armamentos por valor de muchos centenares de millones.

Alemania reconoce que el respeto del derecho y la tolerancia de las injusticias, quedan entregados a la buena voluntad de los neutrales y que, al tolerar el tráfico de armas, las naciones neutrales no cometen una violación formal de las leyes de neutralidad; pero en vista de las pruebas evidentes que tiene de la situación, no puede dejar de hacer notar que la opinión pública en Alemania se manifiesta indignada por la conducta de los neutrales, los que hacen poco uso de su derecho de mantener relaciones comerciales con Alemania, mientras que hacen un uso ilimitado de la facultad de dedicarse al tráfico de contrabando con Inglaterra y otras naciones enemigas.

Las naciones neutrales no hacen nada para proteger su comercio legítimo con Alemania y hasta se dejan influir en el sentido de restringir ese comercio, y, al mismo tiempo, ejercen su derecho de traficar sin restricción alguna, hasta en armas, con los enemigos de Alemania.

En vista de esta situación, Alemania, después de haber esperado con pacien-

COMITE EJECUTIVO

A las secciones y a los afiliados

Las oficinas del Partido se han trasladado a la calle Rivadavia 2089, adonde deberá dirigirse en lo sucesivo toda correspondencia para el Comité Ejecutivo. — El secretario general.

cía durante seis meses, se ve obligada a responder al método sanguinario que Inglaterra emplea en la guerra naval, con enérgicas medidas.

Si la Gran Bretaña quiere valerse del hambre como aliado y colocar a setenta millones de gente civilizada en la alternativa de elegir entre la muerte por el hambre y la sumisión a la voluntad comercial inglesa, Alemania está decidida a recoger el guante que le fué arrojado y apelar a idénticos aliados.

Espera este gobierno que las naciones neutrales, que hasta ahora han soportado silenciosas, o limitádose a formular sus protestas, los perjuicios que les causó la política del hambre seguida por Inglaterra, se mostrarán no menos tolerantes hacia Alemania, aun en el caso de que las medidas alemanas, lo mismo que las inglesas, introdujeran un nuevo sistema de terror en la guerra naval.

El gobierno alemán resolvió, por lo tanto, suprimir, con todos los medios de que dispone, la importación de materiales de guerra en la Gran Bretaña y en los países de sus aliados, y está convencido de que las naciones neutrales, que hasta ahora no han adoptado medida alguna contra el tráfico de armas con los enemigos de Alemania, no se opondrán a que Alemania suprima ese tráfico con medios de fuerza.

El almirantazgo alemán ha proclamado una zona de guerra naval, cuyos límites fueron definidos con la mayor exactitud posible. Cerrará esa zona con minas y tratará también de destruir los buques mercantes enemigos con cualquier otro medio.

Aunque el gobierno imperial toma esta acción por razones poderosas, está lejos de pensar en destruir las vidas y las propiedades de las naciones neutrales en el mar. Por otra parte, no deja de reconocer que las medidas adoptadas contra la Gran Bretaña entrañan peligros para el comercio de todas las naciones en la zona de guerra y sin distinción alguna. Es ésta la consecuencia natural del empleo de minas, las que, aun cuando su colocación se lleva a cabo de acuerdo con las estipulaciones del derecho internacional, ponen en peligro todos los buques que se acercan a la zona minada.

El gobierno imperial se cree en el derecho de adoptar esas medidas, y espera que las naciones neutrales reconocerán que los graves perjuicios que les causan dichas medidas son debidos a las adoptadas por Inglaterra, tanto más cuanto que Alemania está decidida a hacer cuanto esté en su poder para proteger la navegación neutral, hasta dentro de la zona de guerra, siempre que la protección sea compatible con los fines que persiguen las medidas adoptadas.

Por otra parte, Alemania dió una prueba de su buena voluntad haciendo una advertencia con catorce días de anticipación, de modo que la navegación neutral podrá adoptar a tiempo las medidas indicadas para evitar el peligro. Esto se puede conseguir fácilmente, evitando la zona de guerra. Los buques neutrales que a pesar de la advertencia que hicimos penetren en la zona de guerra, serán responsables de los accidentes que les ocurran. Alemania rehusa toda responsabilidad en tales accidentes y sus consecuencias.

Alemania declaró claramente que estaba decidida a destruir todos los buques mercantes enemigos encontrados en la zona de guerra, pero no todos los buques mercantes sin distinción, como los Estados Unidos parecen haberlo entendido. La restricción que Alemania se impone es contraria a los fines que perseguimos, especialmente en vista de la definición del término contrabando que Inglaterra aplica a Alemania. Alemania no quiere naturalmente renunciar a su derecho de cerciorarse de la presencia de contrabando a bordo de buques neutrales y sacar conclusiones del resultado de las investigaciones. Está, sin embargo, dispuesta a negociar con los Estados Unidos en lo referente a las medidas que creyese necesario adoptar para salvaguardar los intereses del comercio neutral legítimo, pero no puede dejar de hacer notar que los esfuerzos que desea hacer en el sentido indicado tropezarán con grandes dificultades a consecuencia de los abusos de las banderas neutrales que cometen los buques ingleses.

Con respecto al contrabando en buques neutrales, especialmente materiales de guerra, este gobierno espera que los Estados Unidos cambiarán de actitud y practicarán la neutralidad en su verdadero espíritu.

El almirantazgo británico impartió órdenes secretas y recomendó a los buques mercantes ingleses que hagan uso de banderas neutrales. Esas órdenes secretas fueron puestas en conocimiento de los Estados Unidos por Alemania, y su existencia fué confirmada por una comunicación del Foreign Office, el que declaró que el uso de banderas neutrales está justificado por la ley inglesa, y los buques mercantes británicos siguieron en seguida ese consejo.

Por otra parte, el gobierno británico suministró a los buques mercantes de esa nacionalidad armas y les dió orden de resistir a los submarinos alemanes por la fuerza. Bajo tales circunstancias, los submarinos alemanes tropezarán con serias dificultades para reconocer los buques neutrales. En la mayor parte de los casos les será imposible distinguir los buques neutrales de los ingleses, de los que deben esperar un ataque.

La Gran Bretaña haría ilusorias las medidas adoptadas por este gobierno, y si los buques ingleses persisten en hacer uso de banderas neutrales, los submarinos no podrían distinguirlos de los neutrales.

Alemania, colocada en un caso de necesidad por la violación del derecho internacional por parte de sus enemigos, tiene que hacer eficaces las medidas que adopta bajo todas las circunstancias, a fin de obligar al enemigo a adaptar sus métodos de guerra naval al derecho de gentes y restablecer la libertad de los mares, de la que Alemania fué siempre defensora y por la que está luchando ahora.

Por ese motivo, este gobierno se felicita por las observaciones que los Estados Unidos hicieron a la Gran Bretaña con motivo del uso de su bandera por parte de los buques ingleses.

Como ya lo indicamos en la nota del 4 de febrero, los comandantes de los submarinos alemanes recibieron la orden de abstenerse de todo acto de violencia contra los buques norteamericanos, siempre que reconozcan su nacionalidad.

A fin de evitar las posibles consecuencias de una confusión, Alemania recomienda a los Estados Unidos que haga acompañar de naves de guerra, en la zona peligrosa, a los buques mercantes que lleven cargamentos que no son contrabando de guerra, según la definición inglesa.

En cuanto al modo de escoltar los buques, Alemania está dispuesta a entrar en negociaciones con los Estados Unidos, tan pronto, como sea posible, para arreglar esta cuestión. Agradecería, sin embargo, al gobierno de los Estados Unidos si recomendara a sus buques mercantes que se abstuvieran de penetrar en la zona de guerra mientras no esté arreglada la cuestión de la bandera.

Alemania se inclina a esperar que los Estados Unidos apreciarán en todo su significado la gran lucha que Alemania está sosteniendo por su existencia, y que, tomando en consideración las explicaciones y las promesas que contiene esta nota, se darán perfectamente cuenta del carácter de las medidas anunciadas.

Este gobierno repite que resolvió estas medidas solamente por la necesidad de la defensa nacional, y su aplicación fué aplazada, por consideración hacia las naciones neutrales.

Si los Estados Unidos, que tienen el derecho de arrojar su pesa en la balanza del destino de los pueblos, pudieran conseguir en el último momento hacer desaparecer los motivos que hacen que Alemania tenga la obligación y el deber de emplear las medidas indicadas; si el gobierno de los Estados Unidos, en su guerra especial, hiciera respetar la declaración de Londres también en nombre de las potencias que luchan al lado de Alemania, e hicieran así posible la importación legítima en Alemania de provisiones y de materias primas para la industria, este gobierno apreciaría altamente tal servicio prestado a los métodos humanitarios de guerra, y Alemania sacaría gustosa las consecuencias de la nueva situación."

LOS SOCIALISTAS ITALIANOS CONTRA LA GUERRA

ROMA, 19 — El "Giornale d'Italia", en su edición de hoy, anuncia que el grupo parlamentario socialista volvió a reunirse para discutir las órdenes del día presentadas por los diputados Modigliani y Mussatti. Se acordó, después de un interesante debate, refundir ambas mociones, que son contrarias a la guerra, en una sola.

LA ACTITUD DE LOS MINISTROS GUESDE Y SEMBAT

Reunión del grupo parlamentario socialista francés

NUEVA YORK, 19 — Telegrafían de París que el grupo parlamentario socialista de Francia se reunió hoy y aprobó la actitud de los delegados a la conferencia socialista internacional de Londres.

El grupo parlamentario socialista francés declaró que dicha conferencia fué necesaria, puesto que había que unificar los pensamientos y la acción socialista contra el imperialismo alemán, a fin de frustrar las posibles intrigas de la diplomacia alemana.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Rumores de crisis ministerial

ROMA, 19 — El "Messaggero" interrogó al diputado señor Torre, quien le manifestó que la cámara de diputados no parece estar dispuesta a provocar una crisis ministerial.

Añadió que el problema internacional preocupa tanto, que todos los demás problemas se ven algo descuidados.

Los cónsules italianos en la Argentina

Una interpelación

ROMA, 19 — En la sesión de hoy de la cámara de diputados el honorable Medià, en una interpelación al gobierno, dijo que el personal de la legación italiana en Buenos Aires no es bastante numeroso y que faltan dos titulares de consulados en la Argentina.

El secretario de estado del ministerio de relaciones exteriores, Hon. Borsarelli, declaró que el gobierno proveerá en estos casos.

EN TRIPOLI

ROMA, 19 — Informan de Trípoli que el convoy de automóviles, transportando los heridos y enfermos de la columna Giannazzi, llegó con toda felicidad a Bearulld.

ESPAÑA

Conduciendo salitre

MADRID, 19 — Comunican de Santa Cruz de Tenerife que el transporte chileno "Rancagua" llegó a aquel puerto. El "Rancagua" se dirige a Venecia con un cargamento de salitre.

La colonia sudamericana fué a saludar a la oficialidad del buque.

Costo de los artículos de consumo en la República Argentina y en el extranjero

El presidente del departamento nacional del trabajo elevó al ministerio del interior el informe mensual de la división de estadística sobre las variaciones anotadas en la capital federal respecto del costo de los artículos de consumo. En la nota de la referencia se hace notar que de la información se excluye el aumento del costo del pan operado en estos días, el que desde el 17 del corriente mes cuesta 30 centavos el kilo del de segunda clase.

Desde julio de 1914 hasta el 15 del mes en curso, según ese informe, la variación de precios por venta al menudeo ha sido la siguiente:

ARTICULOS	Unidad de medida	Julio 1914	Febrero 1915	o|o
Arroz	Kilo	0.40	0.45	+ 12.5
Azúcar	"	0.40	0.43	+ 7.5
Aceite (algodón)	Litro	0.93	1.00	+ 7.5
Carbón de leña	Kilo	0.10	0.09	— 10.0
Carne	"	0.50	0.70	+ 40.0
Fideos blancos	"	0.22	0.27	+ 22.7
Kerosén	Litro	0.20	0,24	+ 20.0
Pan de 2a.	Kilo	0.20	0.25	+ 25.0
Papas	"	0.16	0.28	+ 75.0
Yerba argentina	"	0.80	0.80	—

La relación de los costos de venta al por mayor y al por menor, en la primera quincena del presente mes, es la que se expresa en el cuadro que sigue:

ARTICULOS	Unidad de medida	Precio de venta al por mayor traducido a la venta al por menor	Precio al menudeo	Precio real que paga el obrero
Arroz glacé	Kilo	0,40	0.45	0.49
Azúcar	"	0.41	0.43	0.46
Aceite (algodón)	Litro	0.80	1.00	1:00
Carbón de leña	Kilo	0.45	0.09	0.09
Carne	"	0.39	0.70	0.70
Fideos blancos de 2a.	"	0.24	0.27	0:29
Kerosén	Litro	0.19	0.24	0.26
Pan de 2a.	Kilo	—	0.25	0.25
Papas	"	0.15	0.28	0.28
Yerba argentina	"	0.55	0.80	0.83

Comparados los precios que anteceden con los que rigieron en la primera quincena de enero, resulta que en las ventas al por mayor aumentó el arroz en un 5.3 o|o, los fideos blancos en 9.1 o|o y el kerosén en 2.6 o|o. La carne bajó un 2.5 o|o y las papas en 16.7 o|o. En las ventas al menudeo las variaciones anotadas correspondieron al arroz, pan de segunda y papas. El arroz bajó en 2.2 o|o, el pan de segunda aumentó en 8.7 o|o y las papas en 3.7 o|o. El fenómeno que presenta la oscilación del precio de las papas no puede ser más curioso, pues habiendo bajado al por mayor en un 16.7 o|o, aumentó al por menor en un 3.7 por ciento.

Con los datos consignados en los boletines del Boar Trade of Labour Gacette, de Inglaterra, y Gacette du Travail, de Canadá, se puede establecer el aumento notado de julio a diciembre de 1914 en las principales ciudades de Inglaterra, Dinamarca, Alemania y Canadá, en comparación con la de Buenos Aires. Las cifras que se indican en el cuadro que sigue marcan los aumentos en proporción al tanto por ciento registrados en dichos países.

Artículos	Ciudades principales (Inglaterra)	Copenhague (Dinamarca)	Berlín (Alemania)	Ottawa (Canadá)	B. Aires (R. Argentina)
Arroz . . .	—	—	+ 60.0	—	+ 6.2
Azúcar. . .	+ 60.0	+ 6.0	+ 10.0	+ 88.2	+ 5.0
Carne . . .	+ 11.5	—	+ 7.1	+ 11.1	+ 36.0
Pan de 2a.	+ 18.0	+ 33.0	+ 27.7	+ 0.9	+ 9.1
Kerosén . .	—	+ 17.0	—	—	+ 15.0
Papas . . .	— 11.0	—	+ 12.5	+ 32.0	+ 25.0

Aun cuando no se consigna en el informe los procedimientos empleados para obtener esos datos, ni el porcentaje de obreros consultados, puede observarse el aumento de precio de los artículos de consumo popular, circunstancia que hace tanto más justificada la campaña que actualmente realiza el Partido Socialista.

Los bárbaros en acción

(Para LA VANGUARDIA)

Biarritz, enero de 1915.

El hombre que disponga de una pluma más o menos hábil y que anide en su corazón el amor de la justicia, no podrá silenciar el relato de los hechos que concretan el martirologio de Bélgica y de las provincias francesas víctimas de la invasión prusiana. Es un deber, imperioso y noble, denunciar las violaciones del derecho y de la libertad de los pueblos, de la vida y el honor de las personas. El que oculte la revelación de cualquier injusticia, por pequeña que sea, es un hombre amoral, un cómplice de quienes tal injusticia cometan y un enemigo de la sociedad y de la solidaridad humana. Al enterarme diariamente de las villanías del militarismo prepotente, no puedo dejar de preguntarme: ¿cómo es posible que existan almas que no se conmuevan ante la mutilación de vidas inocentes y útiles? ¿El odio de España y la iglesia — he aquí dos evidentes sinónimos —hacia Francia e Inglaterra, es tan rudamente implacable como para acallar el grito que la iniquidad arranca desde el fondo de las conciencias?

La circunstancia de escribir para un público, diré, armónico, en lo que a los sentimientos e ideas se refiere, un público cuyo espíritu ha sido y es templado al rojo blanco de las protestas leales, no me deja lugar a duda de que este relato de las barbaries del militarismo desenfrenado será difundido en los ambientes en que conviene difundirse, hasta donde no pueden llegar los efectos de mi palabra escrita.

A los seis o siete informes publicados ya por la comisión de encuesta nombrada por el gobierno belga para comprobar los desmanes alemanes, hay que agregar ahora la primera parte del informe que acaba de presentar la comisión francesa designada con idéntico objeto. Esta comisión, compuesta por los señores Georges Payelle, primer presidente de la corte de cuentas; Armand Mollard, ministro plenipotenciario; Georges Maringer, consejero de estado, y Edmundo Paillot, consejero de la corte de casación, ha recorrido el lugar de los sucesos, indagándolos escrupulosamente y rechazando todo cargo que no se probara convincentemente. Por mi parte, creo en absoluto lo que estos señores afirman, no tanto por sus investiduras como por el dolor y el honor de la nación francesa, que ha rubricado ese informe con un angustioso silencio de lágrimas.

Para justificar los incendios y pillajes consumados por los soldados alemanes, se ha dicho que ellos tenían el carácter de inevitables represalias contra la población civil al violar las leyes de la guerra, en lo que respecta a los no combatientes. El cargo es falso. En las ciudades y aldeas francesas sólo quedaron las mujeres, los ancianos, los enfermos y los niños. En casi todas las aldeas incendiadas los alemanes hipócritamente simularon ser atacados haciendo ellos mismos disparos de fusil. Citaré una prueba entre las numerosas que trae la comisión de encuesta y traduciré literalmente para mayor fidelidad: Cierta noche, habiéndose oído una detonación mientras el abate Colin, cura de Croismare, estaba cerca de un oficial, este último gritóle: "Señor cura, esto es suficiente como para haceros fusilar conjuntamente con el burgomaestre y hacer quemar una granja. Mirad, ya hay una que se quema." — "Señor oficial, respondió el cura, es usted demasiado inteligente para no reconocer el ruido seco de vuestros fusiles." El oficial guardó silencio.

Para mencionar los inmotivados ataques a la propiedad serían menester sendas columnas. En Chauconin los alemanes incendiaron cinco casas y seis galpoes destinados a productos agrícolas, valiéndose de granadas que arrojaban sobre los techos. El señor Lagrange, al pedir razón de tales actos a un oficial, recibió esta calurosa contestación: ¡es la guerra!

En Douy la Ramée los alemanes pusieron fuego a un molino del cual habían pedido informes momentos antes sobre su ubicación. Un obrero de sesenta y seis años hubo de morir en la hoguera, pero logró salvarse resistiéndose violentamente y agarrándose a los muros.

En los primeros días de septiembre, cuando el ejército de von Kluk avanzaba en dirección de París, llegó a May et Marne un soldado de caballería pidiendo de beber en la casa del señor Laforest; cuando éste se dirigía al tonel de vino para servirlo, el soldado, sin motivo alguno, descargó su fusil sobre la dueña de la propiedad, hiriéndola gravemente. La señora Laforest tuvo que sufrir la amputación del brazo izquierdo. Ha muerto hace pocos días en el hospital de Meaux. El 8 del mismo mes fueron llevados en calidad de rehenes diez y ocho habitantes de Vareddes, entre los que figuraba el cura. Tres de estos desdichados tuvieron la fortuna de escapar; otros tres murieron horriblemente masacrados, habiéndose comprobado que uno de ellos, el señor Jourdain, de setenta y tres años, al ser conducido a la aldea llamada Coulombs y al no poder caminar, recibió un bayonetazo en la frente y un tiro en el corazón. De los restantes no se tenían noticias el 30 de septiembre. En la misma época al anciano Dalissier, de sesenta y seis años, habitante de Congis, los alemanes le exigieron la entrega del portamonedas, y como no le fuera posible darles dinero, le ataron con una rienda, fusilándole sin piedad. El cuerpo del desventurado Dalissier tenía diez y ocho heridas de bala. De Courtacou, aldea incendiada, sacaron cinco hombres y un niño de trece años, exponiéndoles durante todo un día al fuego de la artillería francesa. En Guerard los obreros Maitrier y Didelot recibieron la muerte al ser colocados por los alemanes en los puestos avanzados.

El 4 de septiembre, en Rebais, los alemanes robaron totalmente la relojería del señor Pantereau, y después de cargar en camiones-automóviles los artículos robados, quemaron el edificio, arrojando sobre él paja ardiendo. En esta misma villa martirizaron al señor Augusto Griffaut, de setenta y nueve años, el que recibió numerosos golpes en la cabeza, y un tiro en la frente. Le substrajeron un portamonedas con ochocientos francos.

En todos estos lugares, que pertenecen al departamento del Sena, son numerosos los atentados al honor de las personas. Un solo atentado se ha podido comprobar en Coulommiers. El 6 de septiembre presentóse un soldado en la casa de la señora X... y haciendo alejar al marido so pretexto de que buscara a unos compañeros, intentó violar a la mujer ante los ojos de sus dos pequeños hijos. Al oír los gritos de espanto que lanzara la víctima, X... regresó a su casa para enterarse de lo que ocurría, pero el soldado lo empujó a trompadas hasta la pieza contigua. El marido limitóse entonces a calmar el terror de sus hijos, mientras el alemán libremente consumaba la violación.

En Saucy les Provins, la señora X... entregóse a un soldado que la amenazaba con un revólver en la garganta. La señora Z..., de Betou Bazoches, fué violentada en presencia de su hijito de tres años de edad. Los maridos de ambas señoras se encontraban bajo banderas. En Rebais varios soldados alemanes torturaron a la señora A..., de veintinueve años de edad, expendedora de bebidas, acusándola por ocultar soldados ingleses; la desnudaron completamente, y permaneció así durante hora y media, soportando las burlas y manoseos de sus verdugos. Luego la dejaron atada a un mostrador bajo la custodia de un soldado alsaciano, que le dió la libertad. La señora M..., de treinta y cuatro años de edad, como se resistiera enérgicamente a ser ultrajada, fué colgada en el techo de su negocio de comestibles; al encontrar en el bolsillo una navaja abierta, pudo cortar la cuerda; al enterarse los alemanes la patearon brutalmente, arrastrándola por el piso. El 7 de septiembre, en Marais, comuna de Jouy sur Morin, tres hijas del señor B..., de diez y ocho, quince y trece años, atendían a su madre enferma, cuando entraron a la casa dos soldados alemanes; apoderándose de la mayor, la condujeron a una pieza contigua y la violaron sucesivamente. Mientras uno consumaba el atentado, el otro, parado en la puerta, amenazaba con las armas a la madre, que gritaba su angustia.

El departamento del Marne ha sido teatro de sucesos que sobrepasan en horror a los que dejo señalados. Tanta animalidad denotan los hechos, que, en ciertos momentos, el espíritu se rehusa a aceptarlos. Encuentro personas que los rechazan de plano. Yo creo en ellos. El ministerio de la guerra francés pone a disposición de quien lo desee las impresiones de oficiales y soldados alemanes muertos o heridos, consignadas en cartas y libretas. Esas impresiones concuerdan en un todo con el informe presentado por la comisión de encuesta.

El incendio ha sido odiosamente organizado y dirigido por los jefes y oficiales. Las tropas penetraban en las poblaciones con todos los instrumentos indispensables para la destrucción, como si formaran parte integral del equipo militar prusiano: granadas incendiarias, antorchas, varillas y pastillas inflamables, y un aparato semejante a las bombas para inflar gomas de bicicleta, con el cual arrojaban el petróleo.

El saqueo ha sido general en Heiltz-le-Maurupt, Suippes, Maufaux, Fromentieres y Esternay. Las casas quedaron literalmente limpias, cargando todo lo robado en camiones, automóviles y carros. En Suippes, el invasor llevóse hasta las máquinas de coser y los juguetes de los niños.

En Lepine, el cultivador Caqué, que alojaba a dos ciclistas alemanes, les preguntó si las granadas que llevaban las emplearían sobre su casa. — No — le respondieron —; ya hemos terminado con Lepine. En ese instante nueve casas terminaban de quemarse. En Marfaux diez y nueve casas quedaron reducidas a escombros. En Gaulf la Foret, ocho. En Glanues, todas; el pueblo ha desaparecido. En Somme Tourbe fueron quemadas todas las casas, menos tres, la iglesia y el ayuntamiento. De nuevecienta que había en Sermaize les Bains, quedan cuarenta; y en Bignicout sur Saulx, tres, de treinta y tres.

Citaré textualmente dos casos horribles, que demuestran el salvajismo de la soldadesca desenfrenada. En Sermaize, el peón caminero Brocard y su hijo fueron detenidos como rehenes. En el momento de la detención, su mujer y su nuera, enloquecidas, corrieron hasta el río Saulx y se arrojaron en él. El anciano pudo desasirse y se precipitó tras ellas para salvarlas; pero los alemanes, despiadados, volvieron a sujetarlo, dejando, no sólo que se ahogasen las mujeres, sino tiroteándolas. Cuatro días después, cuando Brocard y su hijo recobraron la libertad, sacaron del río los cadáveres de sus esposas, comprobando que ambas tenían heridas de bala en la cabeza.

He aquí el otro caso, más salvaje, si cabe: El 5 de septiembre un suboficial alemán, que se alojaba en casa de la viuda Naudé, presentóse ante ésta casi desnudo, e intentó arrastrarla a una alcoba próxima. A los gritos de la víctima acudió su padre, Francisco Fontaine, y trató de impedirlo. En ese instante, quince o veinte alemanes echaron abajo la puerta, sacaron al anciano a la calle y lo fusilaron sin piedad. La nietecita, Juliette Naudé, al abrir la ventana recibió un balazo en el vientre que le atravesó el cuerpo. La pobre niña sucumbió a las veinticuatro horas en medio de los más atroces sufrimientos.

Podría continuar. Lo que llevo referido no llega a ser ni una pálida síntesis del informe presentado por la comisión investigadora. Sin embargo, estos hechos bastan para entristecer el alma cubriéndola de vergüenza. ¿Cómo no hemos de avergonzarnos al enterarnos de que hombres "civilizados" violan mujeres nonagenarias y niñas de ocho años? Son los hombres que vienen del país de las universidades los que entregan las ciudades al pillaje. Es el pueblo elegido por Dios para regentear el mundo el que da rienda libre a los más odiosos instintos ancestrales. Los que han recibido los frutos de la tan mentada "kultur" son los mismos que bombardean la catedral de Reims, la biblioteca de Lovaina, los hospitales de sangre. Se presentan en Bélgica y Francia como impulsados por un huracán de locura y de crimen. Los que hasta ayer sólo eran considerados como militaristas homo-sexuales, aparecen hoy entregados a los horrores del sadismo.

Justicia es lo que claman esas víctimas inocentes y ultrajadas. Si no fuera así, si el país de los delincuentes escapara a la punición y festejara la obra triunfal de los incendios, no existiría en toda la historia un siglo más indigno que el que nos ha deparado el destino para vivir y morir.

Una vez más: ¡Justicia!

Ricardo SAENZ HAYES.

Departamento nacional de higiene

Investigación sumaria — El departamento nacional de higiene ha dispuesto pedir el levantamiento de un sumario a fin de comprobar denuncias recibidas sobre incorrecciones cometidas en la Pampa Central por algunos médicos que se asocian a farmacéuticos para realizar una explotación del cliente.

Envío de botiquines a Formosa — El departamento nacional de higiene remitió tres botiquines para el territorio de Formosa, con destino a las comisarías de Clorinda, Buena Ventura y Mojón de Fierro, y uno para San Martín de los Cobres, en el territorio de los Andes.

Inspección de farmacias — Autorízase la reapertura de la farmacia situada en las calles Bella Vista y San Eduardo, punto al que se ha trasladado su antiguo local Bella Vista y Bogotá; es director técnico su propietario el farmacéutico don Felipe Bianchi Bejarano.

HECHOS DIVERSOS

MUJER ENLOQUECIDA POR LA MISERIA

7 niños en la orfandad

En el día de ayer fué detenida en su domicilio, Sarmiento 2267, la señora Clara Solís, por tener alteradas las facultades mentales.

Esta es madre de 7 hijos, alcanzando el mayor de ellos a 16 años, quienes quedan en la más afligente situación.

Atribúyese la causa de la enajenación mental de la susodicha mujer a la desesperante situación económica por que atravesaba, agravada por el fallecimiento de su esposo hace poco tiempo.

Según informe del doctor Carreras, que la reconoció, debe ser recluída.

Menor en desgracia — El menor de 14 años Luis Visagro, que andaba en bicicleta sobre la azotea de la casa Lavalle 745, debido a que perdió el equilibrio, cayó al patio desde una altura de 6 metros, ocasionándose lesiones en el cuerpo, al parecer graves.

Damas bravías — Desde hace cinco días, se encuentran detenidas en el depósito de mujeres contraventoras María Tibeiro, argentina, de 22 años, soltera, y María Esther López, argentina, de 21 años, soltera, que fueron detenidas en la vía pública.

Ayer tarde ambas mujeres, que estaban resentidas por cuestiones amorosas, tuvieron un incidente. María Esther, enfurecida, haciendo uso de un cortaplumas, cuya procedencia se ignora, agredió a la Tiberio, y la hirió en el rostro, desfigurándola por completo.

Se dió intervención a la asistencia pública y a la comisaría seccional.

ADMINISTRACION NACIONAL

Reorganización de personal — La dirección general de agricultura y defensa agrícola ha elevado al ministerio del ramo las propuestas para la reorganización del personal de dicha dependencia, de acuerdo con la nueva ley de presupuesto.

El personal del año actual, exceptuando los cargos suprimidos, será el mismo del año anterior.

Otro tanto puede decirse de la dirección de enseñanza agrícola, que también será reorganizada.

El préstamo de semillas — En una conferencia celebrada por el presidente de la Bolsa de cereales con el ministro de agricultura, aquél dió cuenta del resultado de sus primeras gestiones para el cobro en dinero o en frutos, del préstamo de semillas hecho por el gobierno a los colonos del territorio de La Pampa.

Opina el presidente de la Bolsa de cereales que si en un principio creyó que se podría cobrar el 95 por ciento de lo prestado, hoy tiene la esperanza de llegar a un total reembolso de la suma adelantada con tanto éxito por el poder ejecutivo, a los agricultores damnificados por la sequía del año anterior.

Viaje del ministro de agricultura — El ministro de agricultura, doctor Horacio Calderón, ha fijado definitivamente para el 1o. de marzo próximo su anunciado viaje a los territorios patagónicos,

a bordo del crucero acorazado "Buenos Aires".

Según nuestros informes, el doctor Calderón y su comitiva irán por agua hasta Comodoro Rivadavia; y después de examinar detenidamente las instalaciones del campamento de explotación del petróleo, se internarán por ferrocarril, automóvil o a lomo de mula en el corazón de los territorios del Chubut y Santa Cruz, visitando uno por uno todos los centros de población y trabajo de alguna importancia de los mismos.

Veremos qué sacará en limpio de este viaje el señor ministro.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Hoy, a las 8.30 p. m., el profesor Miguel Catalano continuará dictando sus clases de aritmética y álgebra, en el local Martín García 473. La entrada es libre.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — Hemos recibido de este instituto una nota pidiendo la publicación de lo siguiente:

"La C. D. del I. S. E. M. se hace un deber en comunicar a sus asociados que no ha organizado ni patrocina ningún viaje a la Colonia, y que las publicaciones que en tal sentido se han hecho son absolutamente falsas, lo que previene a fin de evitar los abusos y errores que podría ocasionar. A la vez hace presente que en su última reunión ha resuelto publicar bajo el nombre de "Electron" una revista de electricidad y maquinaria, que será el órgano oficial de la institución. En consecuencia, la revista "La Electricidad y la Maquinaria", que sin ser propiedad del I. S. E. M. había sido adoptada como órgano oficial, deja de tener tal carácter."

DEPOSITO DE ORO EN LAS LEGACIONES

50.000 LIBRAS EN LA DE LONDRES

Ha llegado al ministerio de hacienda un cablegrama del mininistro argentino en Londres comunicando haberse recibido en esa legación la cantidad de 50.000 libras esterlinas, de acuerdo con la ley 9480.

En virtud de este aviso, y en cumplimiento del artículo 2o. del decreto de 14 de agosto de 1914, reglamentario de la mencionada ley 9480, el referido ministerio ha extendido a favor de la caja de conversión y entregado al Banco de la Nación Argentina, un bono por dicho importe, equivalente de pesos moneda nacional 572.727.27 y pesos oro 252.000.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — En las calles Corrientes y Anchorena, Donato Lascurda al descender de un tranvía Lacroze que circulaba por la primera de las calles nombradas en dirección al este, cayó al pavimento, produciéndose a consecuencia de la caída la dislocación de la muñeca de la mano derecha.

Arrollado por un automóvil — Ayer, a las 9 p. m., al cruzar Domingo Diagulla la calzada de la calle Pozos y Rivadavia, fué arrollado por un automóvil, lesionándose, al parecer de importancia, en la cabeza y en el rostro.

Fué conducido para su curación a la asistencia pública.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En las vías del ferrocarril Oeste, a la altura de la calle Bustamante, a un peón de la empresa que trabajaba con una máquina giratoria le fué apretado por la misma el pie derecho, produciéndole una contusión.

Exportación de cereales

196.650 TONELADAS

Según las estadísticas que lleva la Bolsa de cereales, durante la semana comercial clausurada anteayer se han exportado 86.480 toneladas de trigo, 54.911 de maíz, 41.328 de avena y 13.931 de lino.

En total han salido durante la semana, sin contar las partidas de harina embarcadas con rumbo al Brasil, 196.650 toneladas de cereal, cargadas en unos 30 vapores, más o menos.

El comentario que se hace con respecto a estas cifras en los círculos cerealistas y navieros es optimista, pues 86.000 toneladas de trigo embarcadas en una semana, sin constituir un ideal, representa una exportación bastante aceptable, sobre todo si se compara esa cifra con la de la semana anterior, en que sólo se exportaron 38.000 toneladas de trigo.

Crónica del delito

La trata de blancas — Anteanoche el comisario de la sección 10a., acompañado de un auxiliar de la misma, por orden del juez de instrucción doctor Luna Olmos, allanó una casa de la calle Loria entre Rivadavia y San Carlos, donde estaba secuestrada una menor de 13 años, cuyo nombre responde a las iniciales O. O.

De las averiguaciones practicadas, parece que esta menor fué vendida en 500 pesos a una mujer. Luego, debido a dificultades que surgieron en el reparto del producto obtenido, se disgustaron el vendedor y dos mujeres más, lo que dió motivo a que éstas se presentaran a la justicia denunciando el hecho.

Tanto el hombre como las dos mujeres se encuentran rigurosamente incomunicados en la comisaría 10a.

La reserva que guarda la policía no nos permite dar mayores detalles sobre asunto tan repugnante.

Los crímenes del "honor" o de la miseria — En el puente que cruzan las vías del ferrocarril del Sud fué hallada abandonada una criatura como de 15 días de vida, del sexo masculino.

—En el zaguán de la casa Solís 1483 ha sido hallada una criatura del sexo femenino, como de 2 meses de edad.

Delitos diversos — Damos a continuación la estadística de los delitos registrados en el día de ayer en las distintas comisarías de la capital — con excepción de los hechos "reservados" —: 13 robos, 1 defraudación, 10 peleas y 8 detenciones por delitos anteriores.

La leche de mala calidad — Durante el día de ayer se analizaron en las distintas comisarías de la capital 1600 litros de leche, decomisándose 48 por ser de mala calidad.

EL IMPUDOR EN AUGE

Para un observador sesudo, muchas son las malsanas manifestaciones que encarnan las fiestas carnavalescas. Colocado en segundo plano el punto referente a los derroches del dinero pacientemente ganado, que se esfuma en espirales de papel o en policromos e insípidos disfraces, para gravitar como plomo en la economía doméstica, señalamos como la más morbosa y alarmante consecuencia de esta inculta festividad, auspiciada por nuestros sabios gobernantes, la relajación moral que gradualmente se acentúa en nuestra colectividad femenina.

Es con pretexto del carnaval que la mujer adopta un sinnúmero de disfraces y actitudes que están en pugna con los más rudimentarios principios de decencia; pero que acaso — doloroso es comprobarlo — revelan un estado de corrupción y encenagamiento cuyo grado de virulencia se aquilata contemplando la impudicia en el vestir y la licencia de lenguaje que se gastan en estos días, únicos del año en que vemos a los hombres y las cosas en su verdadera desnudez.

La grosería, la incultura, y aun la lujuria, en el hombre, son un signo de estupidez, de pobreza de espíritu y de cerebro vacío; pero esos mismos vicios en una mujer, dada su natural disparidad psicofisiológica con aquél, la presentan en un estado de envilecimiento e indignidad llevados al máximum: el primero es un ser degenerado, imbecilizado casi; la segunda una cabeza consciente llegada a la perfección y refinamiento en el camino del erotismo. El hombre que ansía contemplar desnudeces, está fronterizo a la más supina idiotez; la mujer que las exhibe, finca sus sentimientos en la más abyecta perversión moral.

He ahí la fundamental diferencia en la idiosincrasia de ambos sexos.

Recorriendo los corsos carnavalescos hemos contemplado con pena cómo gastan muchos hombres las energías que les da la vida. ¡Cuántas tonterías, payasadas y estupideces oímos!... Y cuánto impudor en las mujeres!... Brazos, piernas, cuellos, espaldas y pechos que debieran ser cubiertos pudorosamente con el casto velo que aconseja una moral bien entendida, aparecen ostentándose a los ojos de todos, para incitar la lujuria de los que al pasar desgranan una frase grosera o un chiste pornográfico.

Si censurables son los ocios de los "niños bien", no tenemos palabras para calificar el impudor femenino en auge, que amenaza envenenar la moral del hogar.

Angel J. PARIENTE.

INSTRUCCION PUBLICA

Matrículas gratis — Los padres que solicitan matrículas gratis se ven obligados a hacer varios trámites para conseguirla, lo que además de ocasionar molestias, es causa muchas veces de la no concurrencia de esos niños a la escuela.

Así, para poder conseguir la matrícula, los padres deben ir al consejo escolar, y no a las escuelas, a solicitar un formulario, el que tienen que hacer visar por el juez de paz o comisario de la sección, previa justificación de pobreza por dos vecinos, de ahí a la escuela, para que el director firme, y recién pasa al consejo para recibir la matrícula. Obtenida ésta después de tan larga vía crucis, debe dirigirse a la escuela para inscribir al alumno.

Esta tramitación larga podría ahorrarse simplemente con un certificado firmado por el director o secretario del consejo, que son los que con más acierto pueden justificar la indigencia de muchos padres de familia.

Escuelas normales — En el consejo escolar 10o., Santa Fe 4028, se expiden matrículas para la escuela normal número 6.

—En la escuela normal número 7 vence hoy el plazo para la inscripción de los alumnos del curso normal y del departamento de aplicación que aspiran al ingreso.

Los exámenes de aplazados en el curso normal y de ingreso darán principio el lunes próximo, a las 8 de la mañana.

Dinero del juego para escuelas — Ha sido depositado en el Banco de la Nación a la orden del consejo nacional de educación, por el Jockey Club, la cantidad de $ 86.814.28, provenientes del producido de las reuniones de carreras efectuadas en el hipódromo durante el mes de enero ppdo.

Esta entrega ha sido hecha en virtud de la ley de hipódromos núm. 7102, que obliga a entregar una parte de sus rentas para edificación escolar.

Es vergonzoso que para la obra de cultura que debe realizar la escuela se consienta su fomento con los dineros producidos por el vicio de las carreras, sostenido por la clase rica en complicidad con los hombres de gobierno.

Escuelas nocturnas — El lunes se reunirán, en el local del consejo nacional, los vocales doctores Ferreyra y Cárdenas y los inspectores Derqui y Lucena, con objeto de resolver el programa de enseñanza que este año desarrollarán las escuelas nocturnas, cuyo plan general ha sido modificado con la incorporación de cursos especiales de dibujo, contabilidad, máquina de escribir y labores.

Misión de estudio — Hoy parten para Italia las profesoras doctoras Matilde Flairoto, vicedirectora de la escuela normal núm. 1, y Sara Justo, en misión educacional, cuyo principal objeto es la asistencia a los cursos de pedagogía científica de la profesora Montessori, en Roma, la frecuentación de la casa de los niños y estudiar su aplicación en la República Argentina.

Estudiarán también cursos normales especiales, escuelas nocturnas de adultos y con particularidad las de mujeres.

Esta misión se realiza con reducción de gastos, que es la diferencia de la forma habitual que caracteriza a nuestra administración para costear misiones de investigación o estudio.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujeres y los niños — La comisión de propaganda de esta agrupación ha quedado constituída en la forma siguiente: secretario general, Angel González; de actas, Carolina Muzzilli; vocales: Angel Boloniati, Sánchez Varela y Juan Ugobono.

La primera reunión se efectuará el jueves 4 de marzo, a fin de tratar sobre la agitación contra el encarecimiento de la vida iniciada por el Partido.

Circunscripción 8a. — La comisión administrativa de la biblioteca "Alberto de Diego" del Centro Socialista de la sección 8a. ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Américo Fusco; tesorero, Santiago Salerno; bibliotecario, José María Sánchez.

Se han hecho las siguientes donaciones a la misma: José Botto, 19 medallas, 1 tomo y varios folletos; José Ugobono, 1 tomo; Lorenzo Luca, 2 cuadros, y el doctor José Ingenieros envía gratuitamente la "Revista de Filosofía" de que es editor, como asimismo varios folletos.

Se ruega a la prensa obrera y socialista enviar sus publicaciones a la mesa de lectura de la biblioteca.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CASEROS

Nueva comisión — Por haber presentado varios miembros de la C. A. su renuncia, en la última asamblea quedó constituída la nueva C. A. en la forma siguiente: secretario general, Luis Martín Fernández; de actas, Enrique Nairn; tesorero, Martín D'Oliveira; bibliotecario general, vocal Juan J. Berissó; vocales: Nicolás Scuracchio, José Ghío, Juan B. Cámera, Joaquín M. Fernández, Bernardino García; revisores de cuentas: Luis Félix Bianchi y José Martín Fernández.

ROSARIO

Federación Socialista Santafecina — Reunión de la Junta Ejecutiva del 8 de febrero. — Presentes: Blanco, Fernández Presa, Molina, Fornari, Pozzoli, Sironi, Pochat (Miguel).

Se lee y aprueba el acta anterior.

Correspondencia — Se da lectura de la correspondencia recibida: de Carmen, Casilda, Firmat, Salta, 3a. Rosario, barrio Mendoza y una circular de un grupo de gráficos. Se toman diversas resoluciones, que se contestarán por nota.

Tesorería — Se aprueba los gastos efectuados por los centros de Carmen y Casilda, y el delegado Spero in Dio Giani, de $ 4.65, 2.15 y 6.90, respectivamente, en los diversos actos de protesta pro conscripto Romero. Se autoriza a la tesorería a liquidarlos.

—Considerando que sólo concurre el revisor de cuentas Fernando Maravella, se resuelve convocar a los suplentes Julio Levín y Pedro Lazdín a que conjuntamente con el titular revisen el balance al 31 de diciembre presentado por tesorería.

Varios — Sobre una nota de la sección 3a, se oye al delegado comisionado al efecto, resolviéndose satisfacer su pedido por escrito.

—A un pedido de útiles del Centro de Casilda, se accede enviárselos debitándoles el importe.

—Se resuelve que a las asambleas de los centros locales concurran miembros de la Junta, igualmente que a los de la provincia, cuando así se crea conveniente para una mayor inteligencia de las agrupaciones con la Federación.

Aclaración — Debido a una mala interpretación de la secretaría general, apareció en LA VANGUARDIA, en la sesión del 26 de enero, tomándose una resolución por la que se enviaba al archivo una correspondencia de Máximo Pochat. Dejamos constancia de que sólo se habló en términos generales, debido a que llegó a la mesa dicha nota durante su sesión, y que no fué tomado por acuerdo lo hablado, por tratarse de una reunión extraordinaria convocada exclusivamente para otro objeto.

NOTAS MILITARES

GUERRA

Hospital Militar Central — El ministro de guerra ha dado una resolución por la cual releva del puesto de jefe militar del hospital militar central al teniente coronel Julio Pommez, por considerar innecesaria para la marcha del establecimiento otra autoridad que la de su médico-director.

Cambios de destino — Por el ministerio de guerra se ha ordenado que pasen a prestar sus servicios: como auxiliar del distrito militar número 3? (Resistencia) al capitán retirado don José Martínez; y a la 3a. división del gabinete militar al teniente coronel José G. Miranda.

Tribunales

Convocatorias de acreedores — Ante el juez doctor Naón, secretaría del doctor Aguilar, se presentó solicitando convocatoria de acreedores Julio Visconti, establecido con carpintería y ebanistería en la calle Defensa 1298.

El balance que acompaña arroja un activo de 53.737.18 pesos, y un pasivo de 39.238.27.

—Ante el mismo juez, secretaría del doctor Rom, se presentó nuevamente solicitando convocatoria de acreedores Jaime Bas, el cual acompaña un balance aproximado que arroja un activo de 45.835.10, y un pasivo de 126.727.51.

—Ante el mismo juzgado, secretaría del doctor Aguilar, se presentó solicitando convocatoria de acreedores la señora Venancia S. viuda de Hernández con tienda en blanco y lencería en la calle Carlos Pellegrini 342, y sucursal en Mar del Plata.

El balance que acompaña arroja un activo de 60.336.63 pesos moneda nacional y un pasivo de 57.710.20.

Juntas efectuadas — Se efectuó ayer tarde, ante el juzgado del doctor Martín y Herrera; secretaría del doctor Fritos, la junta de acreedores de la convocatoria S. García y Cía. Lda. S. A.

Los créditos fueron regulados conforme a lo aconsejado por el contador José M. Giordana, quien, en su informe, califica de buena la conducta del directorio, y respecto a la contabilidad hace constar que fué llevada regularmente. El balance que ofrecía dicho contador arroja un activo de pesos 1.064.577.30, y un pasivo de 686.197.33.

Se aceptó la adjudicación de bienes propuesta y se nombró liquidadores al Banco de Italia y Río de la Plata y a Saturnino García.

Esta resolución fué muy comentada en los tribunales, con motivo de presentarse en esta junta un caso excepcional, que habla mucho en favor de la firma deudora, y es el de haber sido nombrado liquidador, por unanimidad, el miembro principal de la firma, Saturnino García.

Los honorarios del contador se regularon en 12.500 pesos.

—Ante el mismo juez, secretaría del doctor Romero, se efectuó la junta de acreedores de la convocatoria de José Holdenstein. El contador Esteban Baglietto apreció un activo de 14.573.33 pesos moneda nacional, y un pasivo de pesos 35.742.80. Fué postergada para hoy la audiencia, a las 2 p. m., a fin de tratar el concordato.

Fuero civil — El nuevo juez en lo civil, doctor Pedro V. Meléndez, con actuación de la secretaría del doctor Cúneo, ha dictado sentencia en los siguientes juicios:

María Mariño de Beltrami contra Juan B. Forte, sobre remoción de tutela y rendición de cuentas.

El juez en su fallo no admite la personería que invoca la actora y no hace lugar a la demanda, con costas.

—Agustín Belbedere contra José García, por cobro de pesos e indemnización de daños y perjuicios.

El juez hace lugar a la demanda en cuanto al cobro de pesos, y la rechaza en cuanto a los perjuicios invocados, por no resultar probados, dejando al actor su derecho a salvo para que lo haga en juicio por separado.

—J. Ballester contra Rafael Larde, por falta de cumplimiento a un contrato verbal de administración e indemnización de daños y perjuicios.

No estando justificada la existencia del contrato a que alude el actor, el juez declara no ser procedente la indemnización de los daños y perjuicios, rechazando en consecuencia la demanda, sin costas.

—Pablo Capdevielle contra Antonio Rodríguez y otro, sobre cobro de pesos.

El juez absuelve a los demandados, por no justificar el actor el objeto de la demanda.

—Salvador Scanduva contra la sucesión de José Eliseo Boero, por cobro de pesos.

Se hace lugar a la demanda, condenándose a la sucesión a abonar la suma reclamada, dentro de diez días, sin costas.

Turno de jueces para hoy — Fuero federal: doctor Anchorena, secretaría Leguizamón; comercial: doctor Naón, secretaría Villafañe; civil: doctor Padilla, secretaría Bollini; criminal: doctor Racedo, secretaría Anido.

Recusaciones en lo criminal, doctor Alberto Estrada.

Recusaciones en lo civil, doctor Balarino.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LOS FERROVIARIOS

En el ferrocarril Central Córdoba — Abusos a granel

Relatando el descontento que existe entre los obreros y empleados del ferrocarril Central Córdoba, un núcleo de éstos nos remite la siguiente carta:

La empresa del ferrocarril Central Córdoba ya ha hecho lo humanamente posible en abusar de la paciencia de su personal. Al principio de hacerse cargo de las líneas la nueva administración, las cesantías, rebajas de sueldos y traslados forzosos eran tantos, como fueron los descarrilamientos y choques después de la famosa reorganización del personal. El pago del personal de Córdoba, centro de todo movimiento, lugar de los grandes talleres y residencia de una infinidad de maquinistas, foguistas, conductores, guardas, obreros y empleados, se efectuaba antes el día 5 ó 6 de cada mes, haciendo el pagador un viaje a propósito desde Buenos Aires, adonde regresaba para volver a salir el 13 ó 14 a fin de pagar al demás personal de la línea. Pero como a la administración le parecían mucho gasto estos dos viajes (pero no así los sueldos de tantísimas sanguijuelas que no dan utilidad alguna), se resolvió reducirlos a un solo viaje, determinándose el día 15 de cada mes para el pago en Córdoba, medida que, a pesar de lo molesto para los damnificados, fué soportada por el personal sin protesta alguna.

Este mes el pago estaba anunciado para el 12. Hoy estamos a 17 y no hay esperanza siquiera de cobrar el sueldo. El pretexto de la inundación entre las estaciones Devoto y Jeanmaire es tan ridículo, que nadie cree ya en ello, pues si la empresa tuviera algún interés en abonar los sueldos que debe a su personal desde hace 17 días, lo podría haber efectuado sin dificultad alguna por intermedio de un giro a la orden de su representante en Córdoba, como se hizo en otra oportunidad. Pero esto no se hará, porque en primer lugar lo ignora el administrador, señor Cabrett, enemigo acérrimo de los pagos atrasados, y por otra parte, el pagador Stoocks se ha encaprichado en no venir a Córdoba si no es en su salón-dormitorio, a pesar de que se le ha propuesto transbordarlo en una zorra por el terraplén afectado, como lo hicieron numerosos empleados y pasajeros, entre ellos hasta señoras. El señor Stoocks, no sólo en esta ocasión ha demostrado su despiecio completo por las necesidades de aquellos que en realidad trabajan y que con su trabajo le proporcionan a él y a otros tantos los sueldos magníficos que tienen. Del ferrocarril de Entre Ríos se cuentan varias hazañas por el estilo, y aquí mismo, en Córdoba, en julio de 1913, se rehusó a pagar una mañana al personal del taller, llegando hasta proferir amenazas, por demás torpes y abusivas, porque los obreros, debido a la gran aglomeración, no subieron de uno a uno a la plataforma de su coche. Circulan rumores de que el pago no se efectuará sino recién una vez restablecida por completo la línea, para poder pasar lord Stoocks en su coche con toda comodidad y confort, sin exponerse a mojar sus botines de charol y los pantalones de franela Oxford. — Varios ferroviarios.

REPARTIDORES DE DIARIOS

Con el propósito de tratar sobre las grandes rebajas de sueldos que algunos administradores de diarios han hecho al personal de reparto, la sociedad de resistencia invita a todos los repartidores de diarios a la asamblea que se efectuará mañana, a las 9 a. m., en Méjico 2070.

OBREROS ALBAÑILES

En la asamblea efectuada por la sociedad de este gremio el 13 del corriente, se resolvió convocar a una reunión a "todas las sociedades existentes", a fin de tratar sobre lo resuelto por la F. O. L. B. respecto a la cervecería de Quilmes.

Dicha reunión tendrá lugar hoy sábado, a las 8 p. m., en Rincón 630.

Por un error involuntario publicamos ayer esta noticia bajo el rubro de "Obreros Carpinteros".

OBREROS SASTRES

La C. A. de la sociedad de resistencia invita a todos los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará el próximo martes a las 8 p. m., en su local social, Méjico 2070 (altos), a fin de considerar la siguiente orden del día: acta, estatutos, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Esta sociedad obrera celebrará asamblea general ordinaria hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1055, a objeto de considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances, informes de la C. A. y de los delegados.

OBREROS PANADEROS

Bajo el rubro "¡El triunfo de la miseria!", la sociedad de obreros panaderos de esta capital acaba de publicar un manifiesto reseñando la miserable situación por que atraviesan los obreros del gremio.

Termina la hoja aludida con un párrafo que dice así:

La naturaleza nos ha dado una cosecha exuberante; los propietarios de panaderías han rebajado los jornales en un 20 o|o y suprimido el descanso, y donde antes trabajaban ocho hombres, hoy trabajan cinco, obligándoseles a dar la misma rendición de trabajo. Y, sin embargo, el pan ha subido de precio.

OBREROS DEL AFIRMADO

Hoy, a la hora de costumbre, se reunirá la C. A. de esta sociedad.

SOCIEDAD OFICIALES PELUQUEROS

Asamblea extraordinaria — En virtud de haber presentado la renuncia de sus cargos el presidente, secretario general, 10 vocales y varios suplentes, los miembros restantes de la junta administrativa invitan a todos los asociados a la asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo jueves, a las 9 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, a objeto de nombrar a los compañeros que han de reemplazar a los renunciantes. — Vicente Ernani, Roque Forlenza, Adolfo Alvarez y José Vidama.

DE LA PLATA

Comité gremial — Se cita a los delegados de los centros socialistas y de las juventudes designados para formar el comité gremial, a la primera reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro de la 1a. y 4a., a fin de tratar asuntos de interés.

DE CHIVILCOY

Obreros panaderos. — La sociedad de obreros panaderos de esta localidad desea ponerse en comunicación con las demás organizaciones hermanas.

Con tal objeto pueden dirigirse a nombre del secretario Eulogio Duarte, calle San Lorenzo y Rivadavia.

DE OLAVARRIA

Patrones que no pagan. — Los señores Gómez y Rodríguez, propietarios de la cantera denominada "La Cigüeña, despidieron hace meses a 40 obreros canteristas sin abonarles los salarios.

Después de sufrir toda clase de estrecheces por falta de recursos, los obreros se trasladaron a Tres Arroyos, a fin de trabajar en la recolección del trigo.

Ahora se sabe que los patrones de referencia han solicitado reunión de acreedores en la capital federal, desconociéndose la suerte que aguarda a los obreros, a los cuales se les adeuda en conjunto más de 5.000 $.

Al cesar en el trabajo los referidos canteristas fueron también desalojados de sus viviendas.

MUNICIPALES

Ferias francas. — Funcionarán hoy las siguientes: Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, y Río Janeiro y Triunvirato.

Ampliación de las líneas de Lacroze. — Han sido remitidas al ministerio del interior las actuaciones producidas con motivo del proyecto de ampliación de las líneas de la empresa Lacroze. En la nota que acompaña al expediente manifiesta la intendencia que, habiendo informado las oficinas técnicas correspondientes respecto a la conveniencia del trazado propuesto, ha sido éste aprobado por decreto del 10 del corriente.

Reparaciones en el hospital Alvear. — La intendencia ha autorizado al departamento de obras públicas para que proyecte los trabajos de reparación necesarios en el hospital Torcuato de Alvear, como asimismo la creación de una cuadrilla permanente en dicho establecimiento.

De acuerdo con una gestión de los vecinos de la calle Picheuta entre Zubiría y Tejedor, se ha dispuesto que la subintendencia de Flores efectúe trabajos de desagüe en dicha cuadra.

Obras de pavimentación. — Se ha puesto en conocimiento del departamento de obras públicas que ha sido aceptada la propuesta que presentó la empresa Fuchs y Cía. para renovar la cubierta de madera en las calles Pueyrredón de Cangallo a Bartolomé Mitre, Paraguay de San Martín a Reconquista y Sarmiento de Montevideo a Uruguay.

Anulación de un contrato. — Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de pavimentación, la intendencia ha declarado nulo el contrato que la empresa Tardito y Cía. celebró hace poco con los vecinos de la calle Seguí de avenida San Martín a Cucha Cucha.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. Efectuará asamblea extraordinaria el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día: informe de la C. A., nombramiento de la comisión y de los revisores de cuentas, carta orgánica.

—El lunes, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A.

Centro de la 19a. — French 2860. Queda invitada la C. A. a la próximo reunión que se efectuará el martes 23, para tratar asuntos urgentes relacionados con la agitación del encarecimiento de la vida.

Centro de Maldonado — Efectuará asamblea extraordinaria el próximo miércoles a las 8.30 p. m. Orden del día: nota del Centro Socialista de Caballito Norte, informe de la comisión ante el Comité Ejecutivo, informe y estadística por la C. A., idem del bibliotecario, nombramiento de un miembro de la C. A.

Centro de la 20a. — Efectuará asamblea extraordinaria el próximo miércoles a las 8.30 p. m. Orden del día: circulares del ex Centro Caballito Sur y número 7 y 8 del C. E.

—Para tomar parte en la asamblea es necesario ponerse en condiciones reglamentarias con la tesorería.

CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — El lunes, a las 9 p. m., en el local French 2860, el ciudadano Ricardo M. Ortiz continuará dictando su curso de aritmética. Entrada libre.

Juventud Socialista "La Acción" — El próximo martes, a las 8.30 p. m., en el parque Patricios, celebrará una conferencia de propaganda, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Vicente Rosánez y Pedro D. Zibecchi.

—La misma agrupación prepara una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la caja pro ayuda conscriptos que sostiene la Juventud.

El acto tendrá lugar en el cinema Eslava, Rioja 2035, y la conferencia estará a cargo del diputado socialista Alfredo L. Palacios.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Viamonte 845 (dept. 6). Mañana domingo, a las 5 p. m., la C. A.

Cuadro Teatro Popular — Auspiciado por este organismo y a total beneficio del periódico de ideas "Iconoclasta", próximo a aparecer, se celebrará una función mañana domingo a las 2.30 p. m., en el local de los conductores de carros, Australia 1837 (Barracas), con arreglo al siguiente programa: drama en doc actos de Pedro Gori "Sin patria"; conferencia por Julio Amor; comedia en un acto "Fuera de combate"; cantos acompañados de guitarra; concierto de violín por el niño Héctor Amisoni; rifa original: retrato de uno de los presentes.

Una banda de música amenizará el acto.

Entrada general sin distinción, 20 centavos.

Biblioteca "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2761. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

Biblioteca "Héctor Denis" — Se invita a los miembros de la comisión saliente y de la entrante a concurrir hoy sábado, en el local social, Franklin 1188, a las 8.30 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Maipú — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m., en su local, Alsina 365.

Punta Alta — Hoy, a las 8.30 de la noche, efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: comunicaciones, balance, informe del delegado.

Merlo — El próximo jueves, a las 9 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: renuncia del secretario, último balance de la venta de pan, socios morosos, local del Centro, renovación de la C. A.

Lomas, Bánfield y Talleres — El comité electoral de estos Centros se reunirá mañana domingo a las 9 a. m., en el local del Centro de Talleres. Se recomienda puntual asistencia.

Villa Porvenir — El subcomité socialista celebrará asamblea mañana a las 8 a. m., en la avenida Galicia 282. Orden del día: socios nuevos, correspondencia, comité electoral permanente, corresponsal de LA VANGUARDIA.

CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — Se invita a los afiliados a la conferencia familiar que tendrá lugar el miércoles 24 a las 8.30 p. m., en el local del Centro. Disertará el compañero Carlos Pascali sobre "El manifiesto comunista".

DIVERSAS

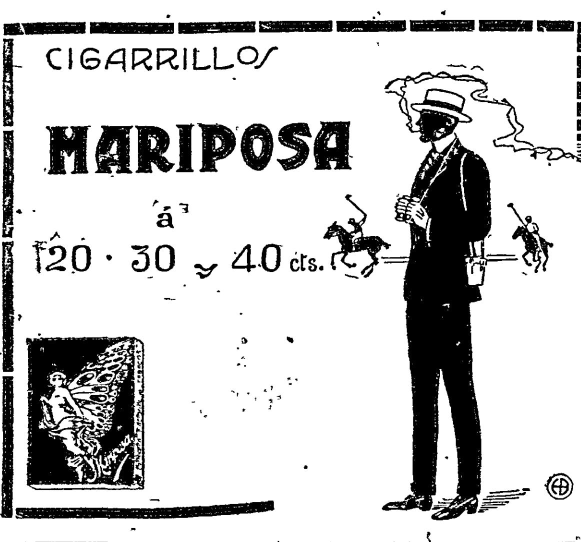
La Plata — La Juventud Socialista de la sección 1a. ha resuelto celebrar conversaciones familiares todos los jueves, pudiendo concurrir a las mismas los que así lo deseen.

La primera de estas conversaciones tendrá lugar el próximo jueves a las 8 p. m., en el local de la calle 42 número 895.

Lanús — El comité independiente "Domingo F. Sarmiento" celebrará asamblea extraordinaria mañana domingo a las 9 a. m., en General Guido 291, para tratar sobre la reforma de los estatutos.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea general el martes a las 8 p. m., en su local, Palaa 501. Orden del día: correspondencia, balance, movimiento de socios, informe del delegado al comité electoral.

—El Centro "Juan Jaurés" celebrará asamblea extraordinaria el próximo martes a las 8 de la noche, en el local de la calle Roca 842. Orden del día: acta constituyente, estatutos, reintegración de la comisión administrativa.



INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Rubricación de los libros de contabilidad — La contaduría general ha resuelto suspender la liquidación de las planillas de sueldos a los habilitados que no le hayan presentado hasta la fecha sus libros de contabilidad para ser rubricados, de acuerdo con la siguiente circular pasada oportunamente a todas las reparticiones públicas:

La ley de contabilidad, en sus artículos 47, 96 y 103, dispone:

a) Que el año económico administrativo de la provincia se computará desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre; pero entendiéndose que continúa hasta el último día del mes de febrero del año siguiente, en cuya fecha debe hacerse el balance general del año.

b) Que las contadurías de las distintas reparticiones, empresas, administraciones y establecimientos dependientes del poder ejecutivo llevarán su contabilidad de acuerdo con la de la contaduría general, y, a ese efecto estarán sometidas a la vigilancia de esta repartición.

c) Que tanto los libros de la contaduría general como los de las oficinas de percepción e inversión de dineros públicos, serán foliados, rubricados y llevados en la forma que establezca el decreto reglamentario.

Para el cumplimiento de las prescripciones recordadas, y en virtud de que, con motivo de los informes requeridos de las distintas reparticiones de la administración para la confección del presupuesto general, se comprobó que las contadurías o habilitaciones de las mismas no observan uniformidad en la contabilidad de los fondos que manejan, el poder ejecutivo, por decreto de 24 de diciembre próximo pasado, ha establecido:

I. Que la contaduría general ejerza una vigilancia permanente, por intermedio de los empleados que designe, en todas las contadurías y habilitaciones de la administración, adoptando las disposiciones pertinentes para que en todas ellas se establezca un sistema de contabilidad uniforme y de acuerdo con sus libros.

II. Que todas las contadurías de las reparticiones, empresas y establecimientos públicos de la provincia remitan a la contaduría, dentro de los diez primeros días de vencido cada trimestre, los balances de sumas y saldos de las operaciones efectuadas desde el 1o. de enero al 31 de marzo, de abril 1o. al 30 de junio, de julio 1o. al 30 de septiembre, y de octubre 1o. al 31 de diciembre, y dentro de los diez primeros días de marzo, el balance general de todas las operaciones realizadas desde el 1o. de enero del ejercicio vencido hasta el último día de febrero del nuevo.

III. Que antes de ser puestos en uso los libros de las contadurías y habilitaciones, deben ser presentados para su rúbrica a la secretaría de la contaduría general.

IV. Que las contadurías y habilitaciones cumplirán las instrucciones que reciban de la contaduría general y salvarán las deficiencias que les sean observadas dentro del término que se les fije, todo bajo apercibimiento de ser suspendidos o separados de sus puestos los responsables según la gravedad de la falta.

A fin de que las precedentes reglas sean observadas sin inconvenientes en el presente ejercicio, la contaduría general ha resuelto que los señores encargados de contadurías y habilitaciones concurran a la misma antes del día 20 del mes en curso, para recibir las instrucciones pertinentes, con el objeto de que cumplan los propósitos de buena administración que persigue el poder ejecutivo al requerir que el "ejercicio administrativo se inicie con su contabilidad uniforme y sometidas todas las contadurías y habilitaciones a las mismas reglas de procedimiento y contralor".

Los señores encargados de contadurías y habilitaciones se servirán consultar por escrito a esta contaduría general cualquier duda que les ofrezca la observancia de las disposiciones vigentes sobre contabilidad, percepción o inversión de los dineros públicos.

Se hace saber al propio tiempo a los señores encargados de contadurías y habilitaciones que los libros les serán rubricados por la secretaría de esta contaduría general, y a tal efecto los presentarán, inmediatamente de recibida ésta, bajo la prevención de que se les hará responsables de los asientos que practiquen en libros en que se omita dicho requisito.

La contaduría general se hace un deber en dejar constancia de que considera a todos los señores habilitados y encargados de contadurías animados del mismo propósito de buena administración que han inspirado las medidas que se llevan a su conocimiento, y confía en que su colaboración corresponderá al fin que se persigue.

Impuestos fiscales — Por concepto de impuestos fiscales se recaudaron ayer las siguientes sumas:

Contribución territorial, 71.577.32 pesos; producción, 22.299.30; caminos, pesos 3.704.11; patentes fijas, 21.660; alcoholes, 34.725; marcas, 4.545; sellos, pesos 13.304.50; contribución de afirmados, 823.98; pavimentación de la capital, 135.05; multas, 38.29; desagües, pesos 3.472.10; total, 176.278.65; recaudado hasta la fecha, 4.135.390.57; íd. en igual período del año anterior, pesos 2.431.414.88.

Los cargos vacantes — Permanecen vacantes los cargos de ministro de gobierno, fiscal de estado y dos vocales del tribunal de cuentas.

A pesar de las perturbaciones que origina la prolongada acefalía de esos cargos en la regularidad del desenvolvimiento administrativo, es más que probable que ellos continúen vacantes hasta que el gobernador titular no reasuma el mando.

Dirección general de estadística. — Habiendo notado que las oficinas de registro civil de Juárez, Junín (2a. sección), San Pedro y Las Conchas, al mandar las planillas de nacimiento del mes de enero último han omitido algunos de los datos que se piden en las mismas, se ha dirigido nota al director general del registro civil pidiéndole la adopción de las medidas necesarias para corregir esos casos de negligencia.

También se ha hecho saber que la oficina de Zárate no ha enviado aún las planillas de nacimientos del mes de octubre del año próximo pasado.

Hasta la fecha no han llegado los datos del movimiento de enero último de las oficinas de Burzaco, Cabildo, Capitán Sarmiento, Baradero, Tristán Suárez, Guaminí, Hinojo, González Moreno, cuya demora entorpece la labor de la sección demografía de la dirección de estadística.

—Se ha remitido al director de la oficina de estadística y del trabajo de la provincia de Tucumán un estado demostrativo del movimiento de la población de la ciudad de La Plata, correspondiente al segundo semestre del año pasado.

CHASCOMUS

Asunto misterioso — Hace varios días el periódico "El Combate" viene publicando en su primera página un largo permanente, en el que invita al intendente de este pueblo, senador Etcheverría, a que diga si las lagunas están arrendadas, y en caso afirmativo, quién es el locatario, etc., etc.

A todo esto el señor Etcheverría se hace el sordo, creyendo sin duda que si algo ha hecho en ese sentido está bien, y que no tiene por qué dar explicaciones al pueblo ni a la prensa. El es el que manda, y se acabó.

Inscripción escolar — Se ha dado principio a la inscripción escolar, con buen resultado, en las escuelas del distrito.

AVELLANEDA

Higiene pública — La dirección de salubridad debe ordenar una inspección prolija en las cañerías ocultas que algunos particulares han construído, con desagüe en el Riachuelo.

Citaremos los siguientes parajes, donde terminan esas cañerías: Mitre y Chacabuco, Ayala y O'Gorman, Saavedra y Montes de Oca, y otros.

Dada la gravedad que entraña esta infracción, se espera sean tomadas las medidas pertinentes.

QUILMES

Licitación de pavimentos — Se efectuó anteayer la licitación para la construcción de 10 cuadras de empedrado. Concurrieron cuatro casas interesadas que ofrecieron efectuar las obras de acuerdo con el pliego de condiciones, a los siguientes precios, por metro cuadrado: $ 6.90, 6.95 y dos a 7.50. La adjudicación definitiva se efectuará dentro de los ocho días, como lo establece la ordenanza respectiva.

Estos precios son excesivamente altos, comparados con los de la licitación anterior, que fué acordada a pesos 5.65 el metro cuadrado.

La forma de pago fué la misma, o sea en 36 mensualidades.

Debe, además, tenerse en cuenta que las obras de empedrado a ejecutarse son por cuenta exclusiva de los vecinos, y que no contribuye la municipalidad con suma alguna.

PUERTO LA PLATA

Tarifa de muelles y depósitos — La compañía Muelles y Depósitos del Puerto de La Plata fué autorizada por decreto del 29 de agosto de 1913 para descargar mercaderías, siempre que viniesen en buques que condujeran productos inflamables.

De acuerdo con ese decreto, el gobierno nacional acaba de aprobar las siguientes tarifas proyectadas por dicha compañía, para la descarga de las mercaderías.

Para mercaderías generales, las oficiales de eslingaje; arena, 0.10 la tonelada, por despacho directo a vagones, y 1 peso a plazoleta; *carbón íd. íd.* y 1.80; adoquines, íd. íd. y 1.20; piedra bruta y caliza, íd. íd. y 1.20; yeso, íd. íd. y 1.40; cordón, 0.20 y 1.40; piedra para piso, 0.20 y 1.20; portland, 0.15 y 1.50; baldosas, 0.50 y 1.50; ladrillos, 0.50 y 1.50; madera en vigas, 0.30 y 1.30; madera suelta sin clasificación, 0.40 y 2 pesos; madera clasificada, 0.60 y 2.20; mármol, 0.30 y 1.50.

Estas tarifas son únicamente para el trabajo de peonaje, debiéndose pagar, además, los derechos de guinche y eslingaje.

La tarifa de despacho directo a vagones comprende el recibo de la carga sobre el vagón; la tarifa a plazoleta, el recibo de la carga al costado del buque o sobre el vagón y descargarla de éste a depósito o plazoleta o al costado del buque y cargarla nuevamente a vagones.

La tarifa para la descarga a vagones de mercaderías alijadas de los buques con destino a depósito fiscal en el Gran Dock, es la siguiente: mercaderías generales, tonelada o metro cúbico, 5.50.

Esta tarifa es por peonaje solamente, y comprende el recibo y estiba de las mercaderías sobre vagón, no estando incluído el derecho de guinche oficial, que se pagará aparte, y siempre de acuerdo con las tarifas oficiales. Cuando el eslingaje que debe cobrar la compañía se abone por las bases de volumen, peso o litraje, no se cobrará la tarifa de peonaje.

TRES ARROYOS

El alumbrado eléctrico — Son generales las quejas por el proceder de la compañía de electricidad. El abuso ha llegado a ser intolerable para los intereses de este vecindario, y las autoridades están en el deber de intervenir inmediatamente, a fin de ponerle término.

Al iniciarse la guerra europea, con el pretexto de la falta de carbón, la empresa resolvió hacer el servicio de luz solamente hasta las 12 de la noche, en lugar de hacerlo hasta las 2 de la madrugada, como está obligada.

El servicio no ha sido normalizado, a pesar del tiempo transcurrido, de los insistentes pedidos del público y de la crítica justificada de los diarios. Ha llegado el abuso hasta apagar los focos muchas veces antes de las doce.

El abandono de la empresa y la falta de consideración para este vecindario va más lejos aún. Se trata de los cables, los que por la acción del tiempo han quedado desprovistos de la capa aisladora, lo que representa un grave peligro para el público.

Es necesario que la empresa haga un general arreglo de ellos o que los cambie, para que no tengamos que lamentar una desgracia cualquier día.

Maestros impagos — Es juzgado duramente el proceder de la dirección general de escuelas al no abonar sus haberes a los maestros, a los cuales se les adeuda tres meses.

La cosecha del trigo — Prosiguen con toda actividad, favorecidas por 12 días seguidos de sol, calores y vientos, las faenas agrícolas. Puede darse como asegurada la cosecha de trigo, por cuyo resultado se temía si continuaban las lluvias.

Malos caminos — Los caminos en general están en pésimas condiciones, lo que dificulta el rápido traslado de los cereales a las estaciones de embarque.

CHASCOMUS

El asunto de las excepciones militares — Se ha comprobado no tener fundamento la denuncia sobre otorgamiento indebido de excepciones por la junta del distrito 20, que preside el mayor Lino S. Cárcova.

El juez instructor, mayor Quiroga, que levanta el sumario, comprobó que las excepciones otorgadas hasta la fecha fueron legales. Los ciudadanos sometidos a un segundo examen médico resultaron inútiles para el servicio, con lo que se reconoce el proceder correcto del militar citado y demás miembros que componen la junta.

PILA

Temores de inundación — Se teme que se produzca este año una nueva inundación sobre la ya existente, lo que vendría a reagravar el estado calamitoso en que se encuentra el partido.

Los canales de desagüe y el río Salado han llegado a constituir un serio peligro para los habitantes de esta zona.

Los arrendatarios de campos salen del partido en su mayoría, y muchos vecinos proceden en igual forma en vista del peligro que los amenaza.

Ni el gobierno ni las autoridades comunales hacen algo en el sentido de remediar esta anómala situación.

VICENTE LOPEZ

Atropello policial — Anteanoche, a las 11.30, mientras un pacífico ciudadano se hallaba en la estación central esperando el tren que debía conducirlo a la capital, fué registrado por el agente de facción en la misma, sin causa que lo justifique, y luego llevado a la comisaría.

Este hecho fué presenciado por un empleado de los tribunales de la nación, y por nuestro corresponsal en Vicente López, quienes, debido a lo avanzado de la hora y a la llegada del tren, no pudieron comparecer ante el comisario para protestar por el atropello.

SANTA FE

Servicios ferroviarios — El ferrocarril Central Argentino arregló la vía entre Sastre y San Jorge, y cree que para esta semana podrá ya hacerse el viaje entre Sastre y esta capital.

En cambio, por la empresa francesa continúan interrumpidos los trenes entre ésta y Rosario y entre ésta y Córdoba, por encontrarse todavía las vías *en mal estado.*

Parece que la interrupción durará todavía varios días más.

Lo del Banco Municipal — Ninguna incidencia se ha producido en el asunto del Banco Municipal.

Lluvia torrencial — Anteayer por la mañana llovió por espacio de cuatro horas, a ratos torrencialmente.

Las calles de las inmediaciones de la estación francesa se inundaron completamente, quedando muchas veredas bajo el agua.

Por esta causa los tranvías de la línea núm. 1, que hacen el recorrido a dicha estación y por bulevar Gálvez, tuvieron que suspender la circulación.

Obras de desagües — Se lo indica a los poderes públicos la imperiosa necesidad que hay de que apenas pase este período de grandes lluvias se proceda a iniciar las obras que requieren los desagües en todo el territorio de la provincia.

Los desastres recientes dejan una dolorosa enseñanza.

Recaudación de la renta fiscal — La recaudación de la renta fiscal se hace con grandes dificultades. La mayoría de los contribuyentes no pagan por falta de recursos.

Servicio ferroviario restablecido — La compañía del ferrocarril provincial de Santa Fe restableció el servicio del tren directo a Moisés Ville, tres veces por semana, en combinación con los de ésa y Rosario.

ROSARIO

Los vehículos de la policía — Los súbditos de don Hipólito, que gozan de las prebendas presupuestívoras en nuestra provincia, no dejan pasar oportunidad sin manifestar el regocijo que les produce la posesión del poder. Y no podía ser de otra manera, puesto que la finalidad harto conocida de la pléyade radical, es única y exclusivamente la explotación en lo posible de la posesión del poder.

Por eso es que, según un colega matutino, varios empleados de la policía paseáronse en los vehículos de la jefatura por el corso realizado en la avenida Pellegrini.

Podría significar importancia este hecho si no fuese que él evidencia una característica inconfundible en el régimen radical, pues se afirma que en el presupuesto provincial existen varios sueldos para empleados que jamás han asistido a las oficinas para las cuales se dice destinados dichos empleos, pero que sí figuran como empleados en comités del radicalismo.

Sería menester que el jefe político trate de esclarecer la denuncia del diario de referencia y aplique el correspondiente castigo a los empleados que han hecho uso indebido de los vehículos policiales.

Estafa descubierta — Como lo informamos oportunamente, se ha descubierto un numeroso grupo de individuos que mediante una supuesta lotería titulada "Bonos de Montevideo" realizaban continuas estafas.

Los autores de este hecho, en su mayoría de nacionalidad rusa, vendían quinielas que luego eran sorteadas en Rosario, en la agencia de la calle San Martín 1972, en cuyo extracto hacían constar los números que se les daba la gana, lo que ocasionaba generalmente la pérdida de los jugadores.

La banda de estafadores, según se ha podido comprobar, obraba desde el año 1913.

Los extractos con los cuales se consumaba impunemente la estafa se imprimían en la imprenta de Longo y Argento, Sarmiento 1172, y en la de Taborda, Rioja 1370.

La banda de agencieros sindicados como autores de las estafas de referencia son los siguientes:

Samuel Zadunaisky, establecido con agencia en la avenida Pellegrini 1480; Moisés Zadunaisky, con agencia en avenida Pellegrini 1741; Tomás Andrada, con agencia en San Martín 1972; Francisco Massaro, Salta y San Nicolás; los hermanos Jesús y Bernardino Pérez, con agencia en Paraguay 1793; Larido Pornouky, con agencia en Independencia 1355; Samuel Navarro, con agencia en Salta 3155; Lisino Baleri, con agencia en Buenos Aires 2298.

Todos los arriba citados han sido pasados a disposición del juez respectivo.

Fuerte temporal — El jueves, en las primeras horas de la mañana, desencadenóse una fuerte lluvia y recio viento.

Durante más de media hora el tráfico de tranvías quedó completamente paralizado, pues las calles, completamente anegadas, impedían el tránsito de éstos.

Numerosos sótanos fueron inundados, siendo necesario el auxilio de los bomberos.

Tipos oficiales de trigo y lino. — La cámara arbitral de cereales de la Bolsa de Comercio, en su reunión del jueves ha designado los tipos oficiales de trigo y lino de la nueva cosecha.

En tal sentido, la cámara sindical ha puesto en los salones de la Bolsa de Comercio el siguiente cartel:

"La cámara arbitral de cereales, en su sesión de la fecha, procediendo de acuerdo a lo prescrito en el art. 43, inciso 40 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, ha resuelto aprobar los tipos oficiales Rosario de Santa Fe de trigo y lino confeccionado en la forma prevista en el artículo 9o. de su reglamento interno, señalando como definitivo el peso especificado de 80 kilos por hectolitro en el trigo número 1, y el de 78 kilos en el trigo número 2, reconociendo en el lino el siguiente examen de calidad:

Lino sano y cuerpos extraños 90.60 gramos, helado y verde 0.80 gramos, revolcado, manchado y sin brillo, 0.60 gramos, cantidad analizada 100 gramos.

Para la formación del tipo oficial del lino se han analizado 419 muestras con 47.628 kilos, y para el del trigo número 1 se han utilizado 129 muestras con 22.712 kilos.

Para formar el tipo número 2 se analizaron 259 muestras con 46.571 kilos."

Quiebras — Juzgado a cargo del doctor Mauricio J. Casal.

Francisco Fornas, establecido en Jesús María, solicita ser declarado en quiebra.

Presenta un balance que arroja un activo de $ 870.35 y un pasivo de $ 1.983.45.

—Pedro Palaux, establecido con almacén en la calle Maipú 1004, se presentó solicitando su declaratoria de quiebra.

Adjunta un balance con un activo de $ 4.659 y un pasivo de $ 2.873.72.

La empresa de luz eléctrica de Casilda. — Decididamente las grandes empresas particulares que tienen a su cargo la explotación de servicios públicos, poseen la suficiente astucia para poder eludir la acción de la ley sobornando la voluntad de empleados inferiores y superiores.

Tal ocurre con la empresa de la luz eléctrica de Casilda. Dicha empresa estaba exenta de impuesto mientras cobrara el alumbrado público a precio de costo, pero se ha dado el caso de que la empresa de referencia cobraba ingentes sumas aumentando el precio de costo del alumbrado.

La infracción fué denunciada ante la autoridad competente, pero hasta ahora no se ha solucionado el asunto.

La transgresión de la empresa citada está a consideración del ministro de hacienda desde hace tiempo, y se cree que la tal empresa burle la acción de la ley por los medios que acostumbra a emplear, como hasta hace poco lo ha hecho "La Forestal".

Pro víctimas de la catástrofe de Italia — Las numerosas sociedades italianas que existen en ésta han hecho circular profusamente numerosas listas de inscripción a beneficio de las víctimas del terremoto de Italia.

La cantidad recolectada hasta ahora alcanza a $ 4.785.75, suma que ha de ser aumentada considerablemente si se tiene en cuenta que falta recoger numerosas listas.

Resolución del Banco Hipotecario Nacional — La Bolsa de Comercio ha recibido anteayer una nota del Banco Hipotecario Nacional en la que se le hace saber que, de acuerdo a lo que dispone el código de comercio sobre robo, pérdida o inutilización de títulos y cupones, han sido paralizados, para los efectos ordinarios, los títulos de cédula hipotecaria argentina al 6 por ciento, con fechas de pago para enero y julio, cuya numeración es la que sigue:

De 1.000 pesos, números 43.587, 43.588, 43.589, 43.590, 43.591, 43.592, 43.593, 43.594, 43.595, 43.596, 61.576, 61.577, 61.578, 61.509, 61.580, 61.581, 61.582, 74.684, 74.686, 74.687, 73.688, 74.689, 74.690 y 74.752.

De 500 pesos, 7.657, 7.660, 7.661, 7.662, 7.663 y 8.394.

De 50 pesos, 4.672 y 4.674.

Las mencionadas cédulas representan un valor nominal de 27.100 pesos, y llevan el cupón de enero de 1915.

El descanso dominical — Un núcleo de dependientes de casas de comercio del pueblo Paz, en el departamento Constitución, han dirigido una nota al jefe político del mismo lugar, en la que solicitan que se haga efectivo el descanso dominical en todas las 24 horas del día.

Los dependientes hacen constar que los dueños que solicitaron que el descanso dominical quede reducido tan sólo a medio día, son casi exclusivamente los dueños de pequeños comercios que no dan ocupación a ningún dependiente.

Exponen, además, razones tendientes a demostrar la justicia en que fundan *su solicitud*, y acompañan una nómina de casas comerciales que ocupan de diez a veinte empleados cada una y que apoyan el descanso dominical absoluto.

Entrada de cereales — A pesar de la lluvia caída en los últimos días, la en-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 23

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Al aproximarse le chocaba a Mauricio el no ver ninguna luz en la casería.

—¡Ah! el miserable avaro lo habrá cerrado todo y no querrá abrir.

Desde lejos se paró. Delante de la casería una docena de soldados se agitaban desesperadamente; merodeadores o hambrientos que buscaban algo. Primero habían llamado a voces, después habían empezado a patadas, y ahora, viendo la casa obscura y silenciosa, daban culatazos en la puerta, con objeto de hacer saltar la cerradura. Los soldados se impacientaban y juraban.

—¡Vamos! ¡echad la puerta abajo, puesto que no hay nadie!

Bruscamente se abrió el postigo de una ventana del pajar; un viejo, con blusa, la cabeza descubierta, apareció con una vela en la mano y un fusil en la otra. Bajo su encrespado pelo blanco se encuadraba una cara cortada por largas arrugas, la nariz gruesa, los ojos grandes y pálidos.

—¡Sois ladrones, puesto que lo rompéis todo! — ¿Qué queréis?

Los soldados, sorprendidos, retrocedían.

—Nos moriremos de hambre; queremos comer.

—Nada tengo, ni un mendrugo... ¿Creéis acaso que tengo provisiones en mi casa para dar de comer a cien mil hombres?... Esta mañana han pasado por aquí otras tropas, las del general Ducrot, y se han llevado todo lo que tenía!

Uno a uno los soldados volvían a acercarse.

—Abra usted, buen hombre; de todos modos descansaremos y ya encontrará usted algo para comer...

Y volvieron a empezar los culatazos, hasta que el viejo, colocando el candelero en el alféizar de la ventana, apuntó.

—¡Como hay dios, que le levanto la tapa de los sesos al primero que toque la puerta!

La batalla estuvo a punto de comenzar. Los sitiadores aullaban que era necesario quitar de en medio al viejo aldeano que, como todos los otros, habría enterrado el pan antes que dar un bocado a los soldados. Y los cañones de los fusiles le apuntaban; lo iban a fusilar casi a bocajarro; mientras que el viejo, testarudo, no cedía.

—¡Nada!; ¡ni un mendrugo!... ¡Me lo han cogido todo!

Mauricio echó a correr seguido por Juan.

—¡Compañeros!; ¡compañeros!...

Desviaba la puntería de los fusiles, haciendo bajar los cañones y levantando la cabeza en tono de súplica.

—¡Vamos!; atienda usted a razones... ¿No me reconoce usted? Soy yo.

—¿Quién eres?

—Mauricio Levasseur, su sobrino.

El señor Fouchard había vuelto a coger la luz. Debió de reconocerle. Pero se empeñaba en no querer dar ni un vaso de agua.

—Sobrino o no, ¡quién puede saberlo con esta noche tan negra!... ¡Marchaos todos, o tiro!

Y, a pesar de las imprecaciones, de las amenazas de quemarle la casa y degollarle, continuaba el viejo repitiendo:

—¡Largaos de aquí, o tiro!

—¿A mí también, padre? — preguntó repentinamente una voz fuerte, dominando el tumulto.

Los soldados se apartaron y un sargento de artillería se presentó. Era Honorato, cuya batería se encontraba a unos doscientos metros de allí, y que llevaba dos horas luchando contra el irresistible deseo de llamar a aquella puerta. Habíase jurado no volver a pasar el dintel; no había escrito ni una carta en los cuatro años que llevaba en el servicio a aquel padre a quien interpelaba tan secamente. Los soldados empezaron a cuchichear, concertándose. ¡El hijo del viejo, y un sargento!; ¡nada quedaba que hacer; había que ir a buscar por otra parte! Desfilaron, se desvanecieron en las sombras de la noche.

Cuando el señor Fouchard comprendió que se había salvado del pillaje, añadió, sin emoción alguna, como si hubiese visto la víspera a su hijo:

—¿Eres tú?... bueno, ahora bajo.

Fué larga la espera. Se oyó dentro un ruido de abrir y cerrar cerraduras, como hombre prevenido. Por último, se abrió la puerta, pero muy poco.

—¡Entra tú y nadie más!

Pero no pudo negarse a dar asilo a su sobrino, a pesar de su desconfianza.

—¡Vamos, entra tú también!

Y rechazaba a Juan, sin compasión alguna; fué preciso que Mauricio suplicara. Pero se obstinaba: ¡no!, ¡no!, ¡no quiero que entre gente desconocida!; ¡no quiero que entren ladrones en mi casa! Por último, Honorato, de un empujón hizo entrar a Juan, y el viejo no tuvo más remedio que ceder, gruñendo, amenazando. No había aún soltado la escopeta. Luego, cuando los llevó a la cocina y dejó la escopeta cerca del armario y el candelero sobre la mesa, se sentó sin decir una palabra.

—¡Diga usted, padre, estamos muertos de hambre! ¡Ya nos dará usted un poco de pan y queso!

No contestaba, parecía que no oía; se volvía a cada momento para mirar por la ventana y ver si no venía alguna otra bandada a sitiar la casa.

—¡Tío, Juan es mi hermano! ¡Se ha quitado la comida de la boca para dármela, y hemos sufrido tanto juntos!

Daba vueltas por la cocina; se aseguraba de que no le faltaba nada; ni siquiera los miraba. Sin decir una palabra, se decidió. Volvió a coger el candelero; los dejó a obscuras, teniendo buen cuidado de cerrar la puerta con llave, para que nadie lo siguiera. Le oyeron bajar las escaleras de la cueva. Tardó mucho tiempo. Y cuando regresó, cerrándolo todo, dejó encima de la mesa un pan grande y un queso, sin despegar los labios, en el silencio que sigue a las disputas. Además, los tres hambrientos se echaron sobre el pan, devorándolo, y sólo se oía el ruido furioso de sus bocas.

Honorato se levantó y fué a buscar cerca del armario un cántaro de agua.

—Padre, hubiera usted podido darnos vino.

Entonces, con mucha calma, seguro de sí mismo, el señor Fouchard volvió a hablar:

—¡Vino!; ¡no tengo ni una gota!... ¡Los del general Ducrot me lo han bebido todo, me lo han comido todo, me lo han robado todo!

Mentía, y a pesar de los esfuerzos que hacía, se le conocía. Dos días antes había hecho desaparecer el ganado, algunos animales que tenía para su servicio, así como los destinados a la carnicería, llevándoselos de noche, escondiéndolos sin saber dónde, en la espesura de algún bosque o en alguna cantera abandonada. Acababa de pasar algunas horas trabajando para enterrar el vino, el pan, las menores provisiones, hasta la sal y la harina, de modo que era inútil que registraran los armarios. La casa estaba limpia de polvo y paja. Se había negado a vender algunas provisiones a los primeros soldados que se habían presentado. Quién sabe, acaso se presentarían mejores ocasiones; y algunas ideas indeterminadas de comerciante se cruzaban en su cráneo de avaro paciente y pillo.

Al terminar, Mauricio habló el primero:

—¿Hace mucho tiempo que no ha visto usted a mi hermana Enriqueta?

El viejo continuaba andando, echando ojeadas a Juan, que no cesaba de tragar, y sin darse prisa, después de pensar mucho, dijo:

—¡Enriqueta!, sí; la vi el mes pasado en Sedán... Pero he visto a Weiss, su marido, esta mañana, en compañía de su principal, el señor Delaherche, que le había ofrecido un asiento en su coche para ir a ver pasar el ejército en Mouzon, para distraerse.

Una ironía profunda se dejó ver en la cara del aldeano.

—Acaso lo habrían visto demasiado y no habrán podido divertirse, porque desde las tres no se podía andar por los caminos, atestados de soldados que huían.

Con la misma voz tranquila e indiferente, dió algunos detalles sobre la derrota del 5o. cuerpo, sorprendido en Beaumont, en el instante mismo en que hacían el rancho, obligado a replegarse, arrollado hasta Mouzon por los bávaros; soldados desbandados, alocados por el pánico, que pasaban por Remilly, le habían gritado que el general de Failly había vuelto a venderlos a Bismarck. Y Mauricio recordaba las marchas precipitadas de los dos últimos días; las órdenes del mariscal Mac-Mahon apresurando la retirada, queriendo pasar el Meuse a toda prisa, cuando se habían perdido tantos días lastimosamente. Era demasiado tarde. Sin duda alguna, el mariscal Mac-Mahon, que se había enfurecido al encontrar en Oches el 7o. cuerpo, que creía se hallaba en la Besâce, había debido creer que el 5o. cuerpo acampaba ya en Mouzon, cuando éste se había retrasado en Beaumont y se dejaba aplastar allí por el enemigo. ¿Pero qué podía pedirse a aquellas tropas tan mal mandadas, desmoralizadas por la huída, y muriéndose de hambre y de cansancio?

El señor Fouchard acabó por colocarse detrás de Juan, el cual seguía devorando. Y fríamente, en tono de guasa:

(Continuará).

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2.30 p. m., para el arrendamiento y explotación de un restaurant confitería en el parque Presidente Avellaneda, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la subsecretaría de Hacienda. Expediente número 79212 —D—914. — Febrero 8 de 1915. — El Secretario. v. 22|2|15.

trada de cereales en las estaciones ferroviarias ha sido buena el día de anteayer.

Las últimas entradas habidas en la estación del ferrocarril Central Argentino, han sido de 200 vagones con 4 687.000 kilos de trigo, 71 vagones con 1.759.000 kilos de lino, y 36 vagones con 864 000 kilos de maíz.

CAÑADA DE GOMEZ

Trilla de trigo y lino — Se ha terminado la trilla de trigo y lino.

La cosecha de maíz promete ser espléndida.

MONIGOTES

Las escuelas — La escuela nacional número 13 inició la inscripción de alumnos el día 15 del corriente, para empezar las clases el 1o. de marzo. Las tres escuelas particulares que existen, empezaron el curso el día 1o. de febrero.

BOMBAL

Pésimo efecto de las lluvias — Las últimas lluvias caídas han sido en extremo nocivas para los cereales emparvados.

PERSONA BUSCADA

A FIDEL FLORIOLI, lo busca un pariente, urgente. Araoz 118. v. 20|2.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIRARDON de NICOLAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1915. — José E. Cirio, secretario. V20|3.

Se trilla con dificultad, y no se puede acarrear por los enormes pantanos que hay en todos los caminos.

Los vecinos de ésta reclamaron su arreglo de la comisión de fomento de Alcorta, pero ésta lejos de atender el justo reclamo, ha contestado airada que se deben pagar las patentes sin más demora y que el arreglo de los caminos será efectuado por esa comisión cuando pueda y crea conveniente disponerlo.

Los vecinos, indignados con el proceder de la comisión de fomento de Alcorta, la que siempre percibe los impuestos y nunca ha hecho la menor obra en beneficio de esta localidad, piensan dirigirse al superior gobierno solicitando se nombre aquí una comisión auxiliar de fomento que pueda percibir e invertir sus rentas en el arreglo de las calles y caminos que están intransitables.

Es, además, necesario dar salida a las aguas estancadas y putrefactas que hay dentro del pueblo y que constituyen un gran peligro para la salud.

ENTRE RIOS

PARANA

Los conscriptos-sirvientes — El público y la prensa protestan contra la inveterada y anómala costumbre de que los soldados conscriptos desempeñen tareas de sirvientes, hecho que es perfectamente notorio.

Las escuelas provinciales — Las escuelas provinciales reabrirán las clases el primero de marzo.

Se espera que la nueva dirección de escuelas dé mejor orientación y haga más útiles y prácticas las escuelas agropecuarias existentes.

Atentado criminal — La policía investiga el esclarecimiento de un hecho ocurrido anteayer en la propiedad del colono Manevella, situada en el distrito de Tala, de este departamento, en donde ha sido arrojado arsénico en el pozo de agua de que se servía el vecindario cercano a la casa de dicho colono.

Hay intoxicadas cuarenta personas, pero muy pocas de gravedad, pues fueron atendidas oportunamente.

CORDOBA

Desbordamiento de una laguna — Comunicaciones recibidas del este de la provincia, hacen saber que las grandes inundaciones producidas desde el departamento de San Justo hasta Santa Fe, límite de ésta, ocasionan serios perjuicios.

La cosecha se ha pérdido en varios puntos, las haciendas se mueren y los rieles del ferrocarril han sido arrancados por las aguas en varios kilómetros.

Por lo pronto, la comunicación con Santa Fe y Rosario está suspendida por vía directa.

Entre Lehmann y Rafaela, hay puntos donde las aguas han alcanzado a un metro y medio de altura. Ello indica la violencia de las inundaciones que se atribuyen al desbordamiento de la laguna Mar Chiquita, en la provincia de Córdoba.

También se desborda ya en forma amenazadora el canal de San Antonio, que recibe las aguas de la mencionada laguna.

Ya hay varios puntos del departamento de San Martín que se encuentran inundados por esa causa.

Esto hace cada vez más necesaria la canalización de la citada cañada, en el sentido de llevar sus aguas al río Carcarañá, evitándose así mayores perjuicios a una rica zona de las provincias de Córdoba y Santa Fe.

Se vuelve a hablar de la urgencia de celebrar un acuerdo entre ambos gobiernos para resolver ese problema.

Convocatoria a elecciones — Por decreto de anteayer se llamó al pueblo a elección de un diputado nacional, para el 18 de abril.

Un segundo decreto convoca a elección de diputados y senadores provinciales, acto que se efectuará el 21 de marzo. Corresponde elegir diputados a los distritos 7, 8, 9 y 10, a razón de tres por cada uno, y deberán elegir senadores los departamentos de Colón, Santa María, San Javier, Minas, Río Cuarto, Totoral y Calamuchita, a razón de uno por departamento.

MENDOZA

Nombramiento — Se nombró secretario general del departamento de irrigación al señor Facundo Civit, quien renunció a la banca de diputado provincial.

Caída de un rayo — En la tormenta de anteanoche cayó un rayo sobre un tranvía eléctrico en Godoy Cruz, sin causar desgracias personales.

El coche quedó carbonizado.

Banco Industrial de Mendoza — Se verificó anteayer por la tarde la junta de acreedores en la convocatoria del Banco Industrial de Mendoza. Se aprobó, por inmensa mayoría, que los acreedores hipotecarios reciban obligaciones en igual forma, y los quirografarios acciones preferidas, y que continúe el banco sus operaciones como antes, bajo la presidencia del doctor Antonio López de Gálvez.

La industria vitivinícola — Se dice que el ejecutivo enviará un mensaje a la legislatura, acompañando un proyecto de ley por el cual se reabre la licitación para la compra de uva a eliminar, a fin de aumentar la cantidad de hectáreas, cuyo fruto deberá desaparecer en la próxima cosecha.

Esta ampliación se ha hecho a pedido de un grupo de fuertes bodegueros y viñateros, que expresan la necesidad de aumentar la compra de uva en esas condiciones.

Entretanto, la situación general de los productores de la provincia, es difícil, pues, hasta ahora, en vísperas de la cosecha, no hay cotización de precios para la uva, porque los bodegueros no han resuelto aún nada sobre este punto, hasta tanto no se resuelva la compra para la eliminación de mayor cantidad.

Por su parte, la sociedad vitivinícola pretende ahora que se haga la eliminación de las uvas compradas por el gobierno, cortándolas desde ahora de las plantas por los vendedores.

El gobierno no ha resuelto aún en qué forma reglamentará esta ley.

El vino producido en el mes de enero — Según la estadística de la dirección general de industria, en el mes de enero han salido 347.624 hectolitros de vino, correspondiendo a la exportación 305.523 hectolitros y el resto al consumo local, derrame y desnaturalización.

CATAMARCA

COPACABANA

Elección de un diputado provincial — El 7 de marzo próximo se elegirá un diputado provincial por este departamento.

Manga de langosta — Una inmensa manga de langosta amenaza a la agricultura en este distrito.

Sequía — Se sienten los efectos de la sequía.

TINOGASTA

Trabajos de irrigación — Los trabajos de irrigación, que se realizan desde hace más de un año no dan resultado alguno todavía.

LA RIOJA

Hallazgo de agua en Cebollar — El problema del agua para regar los fértiles campos de esta provincia, solución tan larga y tenazmente buscada, se va resolviendo paulatinamente con las perforaciones que se han practicado en la estación Cebollar, del ferrocarril Argentino del Norte. Con un compresor colocado por el mecánico señor Valerio Secchi, se extraen 12.000 litros de agua por hora, que pueden llegar a 15.000 en caso de necesidad.

Esa agua ha sido aprobada para el uso de las máquinas del ferrocarril, y por lo tanto es útil para la agricultura, puesto que hay sobrante de lo que necesitan aquéllas. Falta únicamente que la administración del ferrocarril nombrado reglamente la distribución de esa agua, para que se hagan cultivos donde actualmente es un erial.

En la estancia El Flamenco, en el punto llamado Villa Mercedes, su propietario ha colocado un molino a viento en un pozo que tiene 33 metros de profundidad, y extrae 4.000 litros de agua por hora.

Otro molino se ha colocado en la estancia Santa Elena, con buenos resultados, pues se encontró el agua a 55 metros de profundidad.

Eliminada así la creencia de que los molinos a viento no daban resultados satisfactorios, es de esperar que tales máquinas sean aplicadas con profusión en estancias y terrenos de labranza, con lo que se cambiará el aspecto actual de las campiñas.

TERRITORIOS NACIONALES

PAMPA CENTRAL

CEBALLOS

Excepcional cosecha — Continúan llegando a esta estación los trigos y linos de las distintas colonias que la rodean y sigue operándose con entusiasmo en las transacciones de dichos cereales.

El rendimiento ha sido bueno, la calidad inmejorable, a lo que se une los precios altos que se pagan por los trigos, lo que hace que pueda considerarse esta cosecha como del valor de dos.

La mayor parte de los trigos pasan la base de 80 kilogramos por hectolitro, lo que prueba una vez más la excelente calidad de estas tierras.

Es también digno de tenerse en cuenta que años atrás, cuando los desastres agrícolas en otras zonas del país, en el norte de la Pampa siempre ha habido una mediana cosecha. La pérdida total, aquí nunca se ha conocido.

Hay inmenso entusiasmo entre los hacendados, comerciantes y agricultores, y mucho interés por tierras para sembrar, lo que asegura que el año próximo excederá en mucho a las 50.000 hectáreas sembradas este año en el radio que abarca esta estación.

El estado de los campos y haciendas es inmejorable y las últimas lluvias caídas aseguran la cosecha de maíz, que también se encuentra en excelentes condiciones.

ALPOCHIRI

Perjuicios del ciclón — El ciclón desencadenado el 16 por la noche, ha derribado gran cantidad de parvas.

Los perjuicios causados son de importancia.

VILLA ALBA

Trilla del trigo — A causa del tiempo lluvioso está atrasada la trilla del trigo.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer reinó tiempo bueno, con el cielo claro o seminublado.

En el sur del litoral y en puntos aislados de Córdoba cayeron ayer lluvias aisladas. Los vientos fueron suaves, y en general del cuadrante norte en las provincias del oeste y en Río Negro.

La temperatura continuaba alta en todas partes, aunque en el sur del litoral y el sur de Buenos Aires se ha producido un leve descenso.

La presión atmosférica había subido ayer algo en las provincias del este, pero está todavía bajo la normal en todo el país.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno o seminublado, continuando elevada la temperatura en toda la república.

DEPORTES

FOOTBALL

Club Atlético América — La nueva comisión directiva de este antiguo club quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Eduardo Follheimer; vice, Rodolfo Orio; secretario, Juan Roca; tesorero, Pedro Orio: prosecretario, Carlos Comaccio; protesorero, Emilio Pastorino; vocales: Emilio Fellheimer, Alfredo Camilli, Domingo Pastine, Florentino Orio, Pascual Berrino y Francisco Meradey; revisores de cuentas: Isaac Villar y Julio Benítez; delegado, Eduardo Fellheimer.

Ha trasladado su secretaría provisoria a la calle Canning 1810.

CENTROS SOCIALES

Las fiestas de hoy — En los salones que a continuación indicamos realizarán esta noche sus anunciadas veladas danzantes las siguientes sociedades: Orfeón Español, en su local, Piedras 534; Lago di Como, en su local, Cangallo 1756; Club Andalucía en su local, Avenida de Mayo 1139; Colonia Italiana, Paraná 555; Circolo Calabrese, en su local, Belgrano 2394; XX Settembre, Alsina 2832; Centro Eslava, en la Argentina, Rodríguez Peña 361; Primo Circolo Mandolinistico Italiano, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419; La Tosca, en el Operai Italiani, Sarmiento 1374; La Rusticana Primitiva, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1372; Juventud Recreativa del Norte, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254; Bomberos Voluntarios de la Boca, en su local, Brandzen 567; Unión de Amigos, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465; Entre Nosotros, en el Operai Italiani de Villa Urquiza, Bucarelli 2692, Sol de Mayo, en la Giovine Italia, Boulogne sur Mer 730; Centro Progresista de Piñeyro, en su local, General Domínguez 659; Juventud del Día, en la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760; Centro Gallego, en su local, avenida General Mitre 782, Avellaneda; José Verdi, en su local, Almirante Brown 736; Bohemios de Villa del Parque, en el Operai Italiani de Villa Devoto, Chivilcoy y Lavallejas, El Sol de Mayo, en el local Entre Ríos 635; Los Juiciosos, en el salón Edén, Iriarte 500; Juventud del Oeste, en el local Triunvirato 186; Idealismos Juveniles, en el salón Unión y Armonía, Villa Lugano.

Círculo Aída — Una gran fiesta danzante verificará en la tarde de mañana en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nuevo — Compañía cómicodramática Gaetano Cavalli. Primera actriz: Emma Cairo Burdeos. — Hoy: Un gentiluomo, Il testamento del conte Costagna. Ultimas funciones. — Platea, $ 1.50.

Mayo — Compañía española de operetas y zarzuelas de Arce-Ortiz de Zárate.— Hoy, a las 9 p. m., sección sencilla: Los descamisados; 2a. sección doble: La conquista de Madrid. — Sección sencilla, platea y tertulia con entrada, 0.80; doble, 1.50.

Battaglia (antes Nacional Norte) —Santa Fe 1866. — Compañía cómicolírica dramática nacional de Gómez-Gutiérrez. Primera actriz, Lea Conti. Director artístico, José de Maturana. — El jueves 25 reaparición de la compañía.

Moderno — Rivadavia y Paraná. —Debut de la compañía cómicodramática italiana de Gaetano Cavalli. Primera actriz, Emma Cairo Burdeos. El sábado 27.

Apolo — Compañía líricodramática nacional de Angelina Pagano. Próximamente debut. Estreno del drama en 3 actos de Belisario Roldán "Los contagios".

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Debut de los 4 dandy, bailes fantásticos. Hoy, penúltimo baile de máscaras.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago. Grandes festivales al aire libre. 50 atracciones emocionantes. — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados.

Grandes bailes de máscaras sobre el lago los días 20 y 21.

Gran éxito de The Quiny's, sensacional salto de la muerte.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 821. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; per sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Hoy: La sombra criminal, en 8 partes.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2974. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. Función martes, jueves, sábados y domingos con selecta orquesta.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 120 000 a 88. 6000 a 87.90, 10 000 a 88, 22,000 a 87.90; total 158.000.

Id. febrero 20: 20.000 a 88.

Id. fin de mes; 10.000 a 87.90.

Id. marzo 21: 10 000 a 87.40, 10 000 a 87 60, 20 000 a 87.70, 20.000 a 87.60; total 60.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 100 000 a 87.

Id. marzo 15: 50.000 a 86.20, 10.000 a 86.70: total 60.000

Cédulas nacionales serie H, al contado: 10 000 a 98.

Id. serie L, al contado: 4000 a 92.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), al contado: 9100 a 68.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 20: 2000 a 87.90, 10 500 a 88, 5000 a 88.10; total 17.500.

Id febrero 22: 12 000 a 88.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 20: 7000 a 87.20.

Id febrero 22: 45.000 a 87.20; total 61.000.

Cédulas serie H, febrero 22: 4000 a 98.

Bonos M. de Pavimentación (semestrales), febrero 20: 5000 a 68.

BOLSA DE CEREALES

Trigo tucelas: 831 bolsas Once a 11.

Trigo varias clases: 638 bolsas Haedo a pesos 12, 5000 Barracas a 12.10. 800 Once a 12.10, 572 id. a 11.60, 3000 Barracas a 11.85. 1540 Once a 11 50, 1019 id. a 11.50, 200 Brian a 11.70, 400 Buenos Aires a 11 60, 320 Once a 11.40, 2800 W. D. a 11.40, 557 Buenos Aires a 11.40, 120 Once a 11.20, 420 Riachuelo a 11 25, 345 Once a 11.40. 1100 id. a 11, 1710 Buenos Aires a 11. 655 Once a 10.80, 644 Palermo a 10.80, 668 Buenos Aires a 10.80, 105 id. a 10.50, 160 id. a 10, 158 Buenos Aires a 8.80, 470 id. a 8 80, 181 id a 8 80.

Maíz amarillo: 600 bolsas Once a pesos 5.50, 140 id. a 5 40, 120 id. a 5 33, 430 Once a 5 35. 104 id. a 5 40, 625 Retiro a 5 30, 160 Sola a 5.25, 425 id. a 5.20, 120 Once a 5.35, 140 Once a 5.10, 250 Sola a 5.10, 667 id. a 5.10, 125 Once a 5 05, 420 id. a 5.30, 420 id. a 4.70, 310 Sola a 4 90, 350 Once a 4.20, 150 id. a 4.90, 175 id. a 4 60.

Maíz amarillo: 160 bolsas Sola a pesos 4 70, 422 Once a 4 60, 199 Once a 4.60, 199 Once a 4.40, 290 id. a 4 50, 190 id. a 4.40, 644 id. a 4 30, 207 id. a 4.20.

Maíz morocho: 70 bolsas Sola a pesos 5.50, 345 id. a 4, 150 id. a 3.20.

Maíz colorado: 136 bolsas Sola a pesos 5.40.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221.761.798,852
Entraron	450,960
Existencia en caja	221.762.249,812

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 35 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 4.80.70.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 27.40.

Sobre Londres se giró a la vista sobre Génova a 27.40.

Sobre Londres se giró en París a 25.15.
" " en Italia a 27 65.
" " en Madrid a 24.90.
" París en Génova a 107.12.
" Italia en París a 94 50 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana borrega — 3000 kilos a pesos 14 50 Sur, 800 a 14 id., 600 a 13 id, 1200 a 10 50 id.

Lana barriga — 300 kilos a pesos 6.

Lana segunda esquila — 200 kilos a pesos 9.

Lanares — 5000 kilos a pesos 1 06 Sur, 2500 a 1.05 id., 3000 a 1.04 id., 700 a 1 02 id, 2000 a 0.95 id., 500 a 0.90 id, 1060 a 0 90 Oeste, 500 a 0 60 Pacífico, 1000 a 0 88 Santa Fe, 100 a 0.78 Corrientes.

Lanares cortos y pelados — 1700 kilos a pesos 0 50, 420 a 0.47, 300 a 0.45, 600 a 0.40.

Lanares corderos — 200 kilos a pesos 0 4?

Corderitos — 70 docenas a pesos 9.8?.

Vacunos — 14 cueros a pesos 14 2? Sur, 80 a 14 id. 100 a 13.80 id, 75 a 12.50 id., 50 a 12 50 id., 40 a 14 30 Pacífico, 250 a 14 Santa Fe, 56 a 13 50. 11.

Becerros — 360 cueros a pesos 14, 70 a 13 90, 100 a 13 50.

Nonatos — 380 cueros a pesos 11, 50 a 10.80.

Potro — 90 cueros a pesos 7.50, 229 a 7, 1500 a 6.60, 50 a 6.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores que se esperan — Pasó por la isla Fernando de Noronha, en viaje de Amsterdam para ésta y escalas, el paquete holandés "Zeelandia", con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Hoy, antes de mediodía, arribará a Montevideo el paquete inglés "Avón", procedente de Liverpool y escalas.

Mañana por la noche es esperado en la dársena norte, con numerosos pasajeros y correspondencia.

—Mañana llegará a nuestro puerto, procedente de Génova, Barcelona, Dakar y Santos, el paquete italiano "Cavour".

—El lunes, probablemente por la mañana, entrará en la dársena norte el paquete español "Infanta Isabel de Borbón", procedente de Barcelona y escalas.

Vapores a salir — Hoy, a las 10 a. m., zarpará de la dársena norte, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, el vapor italiano "Principessa Mafalda".

—El 3 de marzo próximo zarpará para Amsterdam y escalas el vapor holandés "Hollandia", con pasajeros, correspondencia y carga general.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance;
2o. Inclusión de fotografía en la libreta de socio;
3o. Nombramiento de siete titulares y siete suplentes para la junta administrativa, comisión de contralor y jurado, y dos miembros para aprobar y firmar el acta.

Art. 25. Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

La Junta Administrativa.

V|28|2|915.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . . m|n. $ 123.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14
Id. de previsión. m|n. " 3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de de 90 días	3 1|2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Lima 1666

Oficinas en Bahía Blanca. Córdoba.

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL. BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	3 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

— Crédito real mutual — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1893.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital suscrito . . . . $ m|n 57 000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián. gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital Integrado . . . . $ 37 716 960.—
Fondo de reserva y previsión " 47.433.383.40
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . " 1.369 824.—

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Sallliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1482.
" 3 Vieytes 2096.
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3209.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1399.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2961.
" 15 Bernardo de Irigoyen 173.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
COBRA	**M|L**	**O|S**
En cuenta corriente	3 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Buenos Aires, 20 de enero de 1915.
Elías P. Aramburu, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

—Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000.—
Capital realizado	" 10.000.000 —
Fondo de reserva	" 881.632.21
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

	c|legal	o|sellado
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½ o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o	5 o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914.— El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado el 6 de noviembre de 1905. — Dirección telegráfica, "Galbank" — CANGALLO 445-455.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702, Rivadavia 3860, Rivera núm. 550.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital autorizado . . . . $ 30 000 000.—
Capital realizado . . . . " 16 851.350 —
Fondo de reserva . . . . " 4 443 606.25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . . 9 o|o
Por descuentos, convencional.
Por administrar propiedades, tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914. —Luis Pomiró, gerente.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668. BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

PROFESIONALES

DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 2751

Buenos Aires, Domingo 21 de Febrero de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

Los armamentos y la paz

Están en su gloria estos días los propagandistas del armamentismo. La llegada del "Rivadavia" al puerto de la capital los ha puesto fuera de sí, provocando un recrudecimiento de su peligrosa monomanía.

Ahora resulta que la república debe su salvación, su desarrollo, su progreso y su vida a la posesión de una poderosa escuadra, como en la que han conseguido embarcarnos los agentes de los astilleros yanquis.

Los atacados de la locura armamentista que no escarmientan en cabeza ajena, pretenden hacer aparecer ante el mundo su lamentable morbosidad como respondiendo a cálculos científicos. Hablan seriamente de la necesidad de que "el patrimonio nacional guarde cierta relación con la potencia marítima". Mientras el país no posee escuadra, su prosperidad depende del trabajo de sus habitantes: la necesidad de armarse aparece sólo cuando dicha prosperidad alcanza cierta magnitud. Es ésta la curiosa teoría de la paz armada, de cuya bancarrota es prueba incontestable la horrenda catástrofe que aflige a Europa. Y nuestros patrioteros, en vez de recoger esta dolorosa enseñanza, se empeñan todavía en que sigamos las huellas de las viejas potencias, para llegar al lamentable fin a que ellas han llegado.

En un artículo en el que se trasluce demasiado la prosopopeya diplomática del ex canciller Zeballos "La Prensa" afirma solemnemente que la incorporación a la escuadra del "Rivadavia" y del "Moreno" "ha tenido la virtud de serenar el ambiente internacional y colocar fuera de discusión la seguridad en una paz firme, honrada y duradera". Nada más deleznable sin embargo, que la paz basada en el poder de los cañones. Los chismes y las intrigas de las cancillerías — como el que presenta a otros pueblos envidiando "la prosperidad de la Argentina en franco vuelo", para imitar más servilmente las bajas pasiones de las potencias hoy en guerra — continuarán produciéndose, siempre que las relaciones internacionales de los pueblos sudamericanos caigan en manos de megalómanos más inclinados a las epopeyas guerreras que a la paz vulgar, pero fecunda. Ahora mismo, ¡los diplomáticos de "La Prensa" y los de la Moneda, de Chile, no sostienen un difícil pleito por la soberanía de este o el otro país sobre el canal de Beagle?

A nadie intimidarán nuestros dos acorazados. Si existieran causas serias para hacer posible una guerra ésta se produciría lo mismo. Como para gastos de ese género nunca falta plata a los malos gobiernos, el país que ahora esté en condiciones inferiores de armamento se colocaría pronto a la altura del presunto rival.

Los que lamentan que no seamos un "país marino", y se vanaglorian del poder naval argentino, no ven, en su delirio, que Inglaterra, dueña de la más fuerte escuadra del mundo, lucha con serias dificultades para defenderse del bloqueo de sus costas decretado por Alemania, cuya inferioridad naval, frente a aquélla, es tan notable.

Denunciamos como una solemne mistificación la seguridad que se pretende darnos de que la paz está asegurada en Sud América porque somos invencibles.

Vemos en esta simulada confianza un miserable ardid para justificar nuevas adquisiciones militares y navales, que nos conducirían derechamente a la puja armamentista señalada como una de las causas de la actual conflagración europea.

A esta política criminal y suicida hay que oponer la solidaridad de los pueblos, servida lealmente por una diplomacia que obre a la luz del día, no en las sombras como el criminal que prepara alevosamente su delito.

LA POLÍTICA BIZANTINA

Con los triunfos del Partido Socialista en esta capital, la conciencia popular ha ido extendiéndose paulatina y constantemente por todo el territorio de la república. Los tradicionales partidos oligárquicos vieron esos primeros éxitos como un fenómeno de curiosidad, más que como el nacimiento de una nueva capacidad política del pueblo. Pero los sucesivos triunfos en esta capital y el asombroso desarrollo del socialismo en el interior de la república, han concluído casi por convencerlos del cambio experimentado en la conciencia política del pueblo.

De ahí que hayan perdido por completo la esperanza de triunfar en esta capital y abriguen el temor de verse desalojados del gobierno en muchas provincias que hasta ahora les pertenecían como bienes propios.

Siendo, pues, repudiados por el pueblo, sin probabilidades de representarlo en el parlamento, se dedican a la política de intrigas y de zapa, a fin de conquistar los ministerios y ejercer desde allí su influencia.

Es por eso que atribuyen a la presidencia de la república un poder e importancia extraordinarios: elegido el presidente, éste nombra a sus ministros, y entre todos gobiernan al país de acuerdo con sus ideas e intereses. Para estos oligarcas, el congreso resulta una institución decorativa; tal es su tan cacareada democracia republicana.

Entre los que más se distinguen por este modo de pensar, figura ese grupo de políticos fracasados, desde hace tiempo vinculados al órgano conservador, "La Nación". Ya tiene formando parte del poder ejecutivo a varios de la casa, sin contar el numeroso personal diseminado por las múltiples e innecesarias oficinas públicas. Pero esto no basta; los aspirantes a ministro son muchos. Por eso el órgano conservador, después de ensalzar a los suyos, aconseja al presidente de la república que se deshaga de los demás ministros, para dejarles libre el puesto a los de la casa.

Como en el gobierno del país no ven ni les interesa más que los beneficios materiales que proporciona, dan a la futura campaña presidencial una importancia capital.

"La Nación" ya lo ha insinuado varias veces: aconseja al actual presidente de la república a que sin mayores escrúpulos intervenga, con todos los resortes que el cargo pone a su alcance, en la elección de su sucesor. Pero como el actual ministro del interior es radical, se desconfía de su presencia en dicho ministerio. De ahí que, por razones de baja politiquería más que por motivos de capacidad, se quiera desalojar al doctor Ortiz.

Estamos lejos de querer tomar la defensa de los señores ministros; sólo hemos querido poner de manifiesto los intereses groseros en que se funda la política de nuestros conservadores.

Neutralidad socialista

Con el título que encabezamos estas líneas ha publicado el conocido escritor socialista norteamericano Morris Hillquit el siguiente artículo en "The New York Call", del 17 del mes ppdo.:

"Los socialistas americanos no serán partidarios de los aliados contra Alemania. La afirmación según la cual las fuerzas de los aliados están luchando por la democracia contra el militarismo, es una afirmación antojadiza desprovista de verdadero sentido. Los gobiernos de Francia e Inglaterra no están luchando por la liberación del pueblo alemán de las garras de su gobierno reaccionario y militar. Si ellos resultan victoriosos no exigirán la abdicación de la dinastía de los Hohenzollern ni el establecimiento de una república democrática en Alemania. El imperialismo militarista de Alemania puede ser seguido por un régimen pacífico de democracia, sólo por la acción del pueblo alemán, y principalmente de los socialistas y de los trabajadores organizados. De la misma manera que la clase trabajadora debe realizar su propia emancipación económica, el pueblo de cada país debe conquistar sus libertades y derechos políticos. La historia no registra el caso de ninguna nación que haya obtenido una verdadera libertad como el regalo forzoso de una potencia extranjera.

Por otra parte, no es lógico hablar en buenos términos de Francia e Inglaterra y olvidar por complacencia a Rusia. En el arreglo final de la guerra europea ella exigirá tanto como Francia e Inglaterra. Y cuando hablamos de Rusia, no nos referimos al pueblo ruso, a quien nunca se consulta, sino a la más pérfida de las fuerzas europea: al gobierno brutal y reaccionario del zar. Lo poco que puede ganar la causa del progreso humano dando un castigo al militarismo prusiano, lo perderá con creces con una victoria del despotismo ruso.

Tampoco se pondrán los socialistas americanos del lado de Alemania, contra los aliados. La pretensión de que la espada alemana ha sido desenvainada por el interés de la cultura, es tan falsa e hipócrita como la pretensión de que los aliados están luchando por la democracia.

Cualquiera que sea la cultura alemana, ella ha sido desarrollada por su pueblo en tiempo de paz, y ahora está siendo brutalmente destruída por su gobierno con sus explosiones brutales en tierra, en el aire y en el mar. Una victoria de las armas alemanas no impondrá la "cultura" de Alemania ni contribuirá a la extensión de la cultura en los países vencidos. Si se necesitaba alguna cosa para demostrar la vaciedad de las pretensiones patrióticas alemanas, ella ha sido ofrecida por su reciente alianza con Turquía. Rusia, como apóstol de la democracia europea, y Turquía como la guardiana de la cultura europea: tales son los absurdos de las reclamaciones ideológicas de las partes contendientes.

La carnicería europea no es una guerra por la causa de la democracia, de la cultura o del progreso, ni tampoco es una guerra por sentimientos e ideales. Es una carnicería hecha premeditamente para obtener ventajas y dominio para las clases dirigentes de las naciones en guerra, porque los pueblos de los países contendientes han sido lanzados a esta guerra por las ambiciones, las intrigas y disputas de sus patrones, quienes obtendrán los beneficios de la victoria, corresponda ésta a cualquiera de los bandos.

La esperanza de los socialistas de los países neutrales no depende de la victoria de los aliados ni de la victoria de las fuerzas alemanas. Una victoria decisiva de cualquiera de las dos partes es capaz de crear un espíritu de militarismo exacerbado y de exaltación seudopatriótica de los países victoriosos, haciendo que las naciones derrotadas aumenten su actividad militar, y crear así una situación general de irritación paneuropea, capaz de producir una guerra como la actual, o aun peor.

Desde el verdadero punto de vista socialista, la solución más satisfactoria de este sangriento conflicto reside en el cese de las hostilidades por agotamiento, sin determinar condiciones. Solamente en este caso, y si resulta evidente para todo el mundo que los enormes ríos de sangre humana han corrido sin objeto, que cientos de miles de vidas se han extinguido en vano, que millones de hogares han sido arruinados sin motivo, sólo entonces esta guerra quedará grabada en la memoria de los hombres; sólo entonces ella inducirá a los pueblos de todas las naciones a la revuelta contra cualquier repetición de tan terrible experiencia, y les enseñará a rebelarse contra el sistema capitalista, que conduce a tal paroxismo de locura."

AUDICIONES TELEFONICAS

UNA NUEVA CONCESION

En la intendencia municipal se encuentra listo para enviar al concejo deliberante un contrato ad referéndum, por el cual se concede la instalación de una nueva red telefónica subterránea y aérea en la capital federal.

Los abonados a dicho teléfono podrán asistir desde su domicilio a audiciones musicales y teatrales, a cuyo efecto se autoriza la instalación de aparatos en las salas de espectáculos de la capital.

La concesión se otorga por el término de 30 años, pudiendo ser renovada por otros 20 años, y establece que la empresa pagará el 6 o|o de las entradas brutas a la municipalidad, en el primer período y el 12 o|o en el segundo.

La empresa tiene un plazo de seis meses para presentar los planos, de otros seis meses para construir la red y de 18 meses a partir de la promulgación de la ordenanza respectiva para librar al servicio público la primera sección de aquélla.

Dentro de los límites del paseo de Julio, paseo Colón, calles Caseros, Jujuy y Pueyrredón, las líneas serán subterráneas, y fuera de ese radio podrán ser aéreas y libradas sólo al servicio de informaciones y diversiones.

Se autoriza a instalar aparatos en el teatro Colón, debiendo cobrar 5 pesos por aparato en las oficinas nacionales y municipales y 10 pesos a los particulares.

La empresa depositará 10.000 pesos como garantía, en el Banco Municipal, y en caso de que una vez instalada la red pasara un tiempo sin explotación, todo pasará a poder y beneficio de la municipalidad.

Arribo de otro vapor alemán

Las salidas y llegadas a nuestro puerto de vapores mercantes alemanes desde los comienzos de la guerra europea, han estado siempre relacionadas con las correrías de los cruceros o transportes armados en guerra de esa nacionalidad.

Procedente de Río de Janeiro, ayer fondeó en la rada exterior el transatlántico alemán "Mouza". Dicho buque ha llegado en lastre, y es la primera vez que arriba a nuestro país, ignorándose si su propósito es entrar al puerto o hacerse a la mar en seguida.

Según declaración de su capitán, el "Mouza" pertenece a la matrícula de "Hamburgo" y dedicábase al transporte de carga entre Alemania y el oeste de Africa.

La prefectura marítima envió ayer mismo los empleados encargados de clausurarle la estación radiotelegráfica.

La presencia de ese vapor en nuestras aguas es por demás sospechosa, y debe estar íntimamente relacionada con la llegada y estadía del vapor "Holger", de la misma bandera.

Por otra parte, se asegura en los círculos navieros que el buque mercante alemán armado en guerra "Kronprinz Wilhelm" ha sido avistado en jurisdicción de las aguas del Río de la Plata, y que esa presencia hace más sospechosa la llegada del "Mouza", por creérsele comprometido en próximas correrías.

Contra la carestía de la vida

LA AGITACIÓN DEL PARTIDO

Como lo hemos anunciado, el martes 23, a las 8.30 p. m., se realizarán las siguientes conferencias:

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — En la calle Esquiú y avenida Sáenz; hablarán el diputado Angel M. Giménez y el ciudadano Segundo Iñigo Carreras.

Sección 1a. (Liniers) — En Rivadavia y Murgiondo; hablarán el diputado Francisco Cúneo y el ciudadano Martín Casaretto.

Sección 2a. — En el parque Patricios; hablarán el diputado Alfredo L. Palacios y el doctor Héctor González Iramain.

Sección 3a. — En la plaza Herrera; hablarán el diputado Mario Bravo y el doctor Gaspar Cambiaggio.

Sección 4a. — En la plaza Matheu, calle Lamadrid e Irala; hablarán el diputado Enrique Dickmann y el doctor Custodio Maturana.

Sección 5a. — En la plaza de Flores (Pueyrredón); hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Carlos Pascali.

Sección 11a. — En el local del Centro Socialista de la misma sección, calle Azcuénaga 252; hablarán el diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano Julio Galeano.

Sección 12a. — En la plaza Monserrat, calle Belgrano y Bernardo de Irigoyen; hablarán el diputado Antonio Zaccagnini y el ciudadano Agustín Ferro.

Sección 15a. (Villa Devoto) — En el salón del Operai Italiani; hablarán el diputado Juan B. Justo y el doctor Joaquín Apolinario.

Sección 15a. (Parque Los Andes) calle Triunvirato y Leones; hablarán el diputado Nicolás Repetto y el ciudadano José M. Lemos.

Sección 17a. — En el local del Centro Socialista, calle Rosetti 353; hablarán el senador E. del Valle Iberlucea y el ingeniero José B. Maril.

Sección 20a — En la plaza San Martín; hablarán el diputado Antonio de Tomaso y el ciudadano G. Anatolio Cartey.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque

Se invita a los miembros de la C. A. a la reunión extraordinaria que se realizará mañana lunes, a las 8 p. m., para tratar asuntos relacionados con la agitación del partido y sobre las conferencias a celebrarse en Villa Devoto y en Villa del Parque.

Se invita a los compañeros de buena voluntad que deseen pegar carteles anunciando la conferencia a efectuarse el 23 del corriente, a que pasen a recoger éstos desde el día de hoy, a las 8 de la mañana, en el local social, Concordia 3889, ó en avenida América 3793.

Agrupación Gráfica Socialista

En la reunión celebrada el jueves pasado por la comisión provisoria, se acordó secundar la campaña iniciada por el Partido sobre el encarecimiento de la vida.

Con tal propósito celebrará el próximo jueves, a la noche, en la plaza Independencia, una conferencia a la que ha sido invitado para hacer uso de la palabra el diputado Juan B. Justo.

Hablarán también los ciudadanos Pedro G. Porcel y Juan J. Oliveros.

La "Liga de Almaceneros y anexos" — Una rectificación

Buenos Aires, febrero 20 de 1915. — Señor director: En LA VANGUARDIA de hoy se atribuye al Centro de Almaceneros la presentación de una solicitud sobre la carestía del pan.

Con el objeto de evitar confusiones, me permito solicitar del señor director quiera tener a bien dejar constancia en su respetable diario que la solicitud presentada ayer al señor ministro de hacienda sobre ese asunto no emana del Centro de Almaceneros, sino de la Liga de Almaceneros y anexos, establecida en la Avenida de Mayo 605.

Al agradecer al señor director esta deferencia, me complazco en ofrecerle las seguridades de mi consideración más distinguida. — El gerente.

DE PERGAMINO

El Centro Socialista resolvió adherir a la iniciativa del C. E. haciendo un mitin contra la carestía de la vida el sábado 27 del corriente, en una plaza pública, con la cooperación del diputado Angel M. Jiménez. Con ese fin ha solicitado su apoyo por secretaría.

Se ha invitado a las sociedades gremiales constituídas.

La prensa local se ocupa favorablemente de la iniciativa y todo hace prever un importante acto.

Por la noche, posiblemente en el teatro "Verdi", el diputado Jiménez dará una conferencia sobre alcoholismo, con proyecciones luminosas.

El "Holger"

La prefectura general de puertos resolvió ayer aplicar al transatlántico alemán "Holger", que condujo a los tripulantes y pasajeros de los buques hundidos por el "Kronprinz Wilhelm", el artículo 2o. del decreto de agosto de 1914, expedido por el poder ejecutivo sobre la neutralidad argentina.

Como de acuerdo con el referido artículo el "Holger", pasadas las 24 horas no abandonara el puerto, ha sido declarado buque de guerra.

Con ese motivo, a las 3.30 de la tarde varios representantes de la prefectura general de puertos se trasladaron a su bordo para poner en conocimiento del comandante que el buque sería internado probablemente en Puerto Militar, donde quedará detenido hasta la terminación de la guerra europea.

A pedido del capitán del "Holger", la prefectura marítima permitió ayer, a las 6.30 de la tarde, el desembarco de 14 tripulantes que se hallan enfermos, los que fueron internados en el hospital Alemán de esta capital.

Depósito de oro en las legaciones

El ministerio de hacienda ha recibido ayer un cablegrama del ministro argentino en Londres comunicando haberse depositado en dicha legación la suma de 180.000 libras esterlinas.

Con esta entrega, lo depositado hasta la fecha en esa legación, alcanza a 17.407.200 pesos oro.

LA GUERRA EUROPEA

NUEVO BOMBARDEO DE LOS DARDANELOS

El sitio de Przemysl

DERROTA ALEMANA EN OKOWETZ

Consecuencias del bloqueo alemán

VENTAJAS DE LOS FRANCESES EN IPRES Y ARRAS

La campaña en Francia y Bélgica

Ataques alemanes rechazados en Iprés, Arras y en el Mosa

PARIS, 20 — El comunicado oficial del gobierno francés publicado anoche a las once dice lo siguiente:

"Rechazamos los ataques de los alemanes en el este de Iprés y en el norte de Arras.

En el Argonne hicimos todavía algunos progresos.

Destruímos un "blockhaus" y ocupamos la posición.

En las alturas del Mosa, en les Eparges, rechazamos tres contraataques del enemigo".

La protesta del obispo de Namur

PARIS, 20 — Anuncian de El Havre que las autoridades alemanas prohibieron la lectura de la carta pastoral de la cuaresma redactada por el obispo de Namur, porque en ella se enumeran todos los ultrajes inferidos a los sacerdotes de su diócesis por los alemanes.

En favor de los inválidos — Una carta de Sarah Bernardt

PARIS, 20 — El académico Maurice Barrés, quien emprendió una campaña con el fin de ayudar a los que resultaran inválidos a consecuencia de la guerra, recibió una carta de madame Sarah Bernhardt, en la que la eminente actriz le dice lo siguiente:

"Su artículo en favor de los inválidos me conmovió profundamente, porque yo misma desde el domingo, tendré una pierna amputada y formaré parte del gran ejército de los mutilados.

Pienso reanudar el trabajo escénico, que ha sido toda mi vida, y deseo informarle que mi hijo y yo tenemos cuatro vacantes para sus inválidos, en nuestro teatro."

Ataque alemán al este de Iprés — Importantes pérdidas alemanas

PARIS, 20 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"Fuerzas alemanas importantes atacaron ayer nuestras trincheras del este de Iprés.

Después de un intenso bombardeo, el enemigo efectuó varios ataques a la bayoneta, que rechazamos.

Nuestra artillería detuvo con eficacia a las reservas que debían apoyar el ataque de la primera línea.

Las fuerzas alemanas en esos encuentros sufrieron pérdidas importantísimas".

PARIS, 20 — El comunicado oficial del gobierno francés agrega lo siguiente:

"Se confirma que las pérdidas de los alemanes, en estos últimos días, han sido considerables.

Nuestra artillería rechazó ayer un cuarto contraataque realizado por los alemanes contra las trincheras que conquistamos en les Eparges.

En los Vosgos el enemigo realizó en vano varios contraataques contra la colina 607".

Las miras alemanas en América

PARIS, 20 — El ministerio de relaciones exteriores publica en francés y en español un folleto que reproduce extractos de los libros alemanes de los últimos años, en los que se preconiza la manumisión económica y militar de Alemania en la América del Sur.

Contraataques alemanes rechazados

PARIS, 20 — Apareció esta noche el siguiente comunicado oficial:

"En Bélgica, y sobre todo el frente de batalla, hasta Reims, hubo un continuo cañoneo y tiroteo.

En la Champagne rechazamos varios contraataques de los alemanes, consiguiendo ocupar una nueva posición al norte de Perthes.

Rechazamos en Les Eparges seis contraataques del enemigo; progresamos todavía, capturando tres ametralladoras, dos obuseros y doscientos prisioneros."

Noticias inglesas

BOMBARDEO DE LOS DARDÁNELOS

DESASTROSOS EFECTOS

LONDRES, 20 — Un comunicado oficial británico anuncia que la flota anglofrancesa bombardeó ayer los Dardanelos, causando un efecto considerable.

Agrega el comunicado que dicha flota volvió a bombardear hoy los fuertes de dicho estrecho.

Los aviadores aliados prestaron una cooperación eficaz.

Consecuencias del bloqueo alemán — Hundimiento de un vapor noruego.

LONDRES, 20 — Anúnciase oficialmente de Nakskov, cabecera de la isla de Loland, que el vapor noruego "Bjarko" chocó con una mina, hundiéndose en el acto.

Todos los tripulantes del mencionado vapor pudieron ser salvados.

El "Bjarko" desplazaba 286 toneladas.

LONDRES, 20 — El almirantazgo británico confirma la noticia de que un submarino alemán lanzó un torpedo al buque-cisterna noruego "Belridge".

Un submarino alemán ataca a un buque inglés

LONDRES, 20 — Comunican de Liverpool que un submarino alemán lanzó sin previo aviso un torpedo contra el vapor inglés "Cambank", en altamar, frente a la isla Anglesea, en la bahía Amlwich (país de Gales).

Cuatro marineros se ahogaron.

La campaña rusa

La lucha se desarrolla en todo el frente

PETROGRAD, 20 — El comunicado oficial del estado mayor ruso dice lo siguiente:

"Se continúa combatiendo en la región de Augustowo.

Se está desarrollando una nueva batalla cerca de Okowetz.

Se sigue luchando en el frente del Donafec.

Por medio de un ataque a la bayoneta, nuestras tropas rechazaron los ataques del enemigo y conquistaron una altura al norte de Vollamskhoff.

Capturamos igualmente una pequeña fortificación cerca de Zavadok, matando a todos sus defensores.

Los contraataques de los alemanes han sido rechazados, infligiendo grandes pérdidas al enemigo.

En los últimos dos días, en la región de Wyszków, hemos hecho más de 2.000 prisioneros y tomado 6 ametralladoras".

Bombardeo de Przemysl

LONDRES, 20 — Comunican de Ginebra que informan de Cracovia que la nueva artillería pesada de los rusos inició el bombardeo de Przemysl.

Seria derrota alemana en Okowetz

PETROGRAD, 20 — Un telegrama del estado mayor dirigido a un alto personaje anuncia que los alemanes sufrieron una seria derrota en Okowetz. Se libró una encarnizada batalla de artillería.

Las pérdidas alemanas son muy importantes. El enemigo se retira en dirección a la frontera de la Prusia oriental.

Información alemana

Bloqueo de Inglaterra

NUEVA YORK, 19 — Aunque el primer día del bloqueo de las costas inglesas pasó sin novedad, se comenta mucho el hecho de que el almirantazgo inglés haya suspendido la navegación entre Inglaterra y el continente.

Los armadores holandeses pidieron a su gobierno la prohibición de la entrada a puertos holandeses durante un año, de los buques ingleses que abusen del empleo de la bandera neutral. El gobierno holandés ordenó a sus buques mercantes que se detengan al avistar un submarino alemán, para facilitar su identidad.

Los zepelines alemanes

NUEVA YORK, 19 — Se anuncia de Copenhague que los dos zepelines, L-3 y L-4, que se perdieron frente a la costa meridional de Dinamarca, en medio de un violento temporal, fueron reemplazados por otros dos procedentes de la estación aerostática del oeste de Alemania.

Muchos zepelines alemanes cruzan sobre el mar del Norte.

El L-2 tiene a su bordo al comandante en jefe de las escuadras. El zepelín L-15 detuvo el martes pasado al vapor holandés "Helena", con fines de revisión.

Noticias de Nueva York

Un vapor noruego hundido en el Báltico

NUEVA YORK, 20 — Anuncian de Copenhague que el vapor noruego "Nordkin" chocó con una mina a lo largo de la isla de Bornholm, en el mar Báltico.

Dicho vapor se hundió inmediatamente, pereciendo toda su tripulación.

El "Nordkyn" desplazaba 3244 toneladas.

Dos zepelines perdidos

NUEVA YORK, 20 — Un radiograma de Berlín anuncia que el gobierno alemán admite la pérdida de dos zepelines en el mar del Norte.

SUBMARINOS PARA INGLATERRA

Protesta de Alemania y Austria

WASHINGTON, 20 — Los embajadores de Austria y Alemania en esta capital, doctor C. Dumba y conde de Bernstorff, respectivamente, presentaron ante el secretario de estado, Mr. Bryan, enérgicas protestas por haber sido enviados al Canadá, divididos en piezas, los submarinos construídos en los astilleros norteamericanos por cuenta del gobierno británico.

EXPORTACION DEL NITRATO DE SODA

MADRID, 20 — El embajador de España en Londres comunica que el gobierno inglés autorizó la exportación del nitrato de soda y del ferromanganeso, a condición de que España no vuelva a exportar dichos artículos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

EN EL PAIS DE LA MECANICA

La exposición de San Francisco

Abierta desde Wáshington

NUEVA YORK, 20 — Telegrafían de San Francisco que el presidente M. Wilson, por medio de un botón que apretó desde Wáshington, usando las ondas aéreas, abrió la exposición internacional de aquella ciudad.

Hubo salvas en tierra y en mar. Las bandas de música tocaron marchas. Un aeroplano lanzó palomas de paz. Concurrió un enorme gentío, reinando un entusiasmo indescriptible.

El secretario del interior, Mr. Lane, representaba a Mr. Wilson en el acto.

Nuestro segundo dreadnought

NUEVA YORK, 20 — Un telegrama de Filadelfia anuncia que el "Moreno" ha sido entregado a la comisión argentina y que zarpará después de aprovisionarse.

El ministro de obras públicas del Uruguay

WASHINGTON, 20 — El gobierno prepara fiestas oficiales en honor del ministro de obras públicas del Uruguay, señor Juan C. Blanco, llegado hoy a Nueva York, para devolver la visita efectuada a Montevideo por el ex secretario de estado Mr. Root, en el año 1906, y para representar a la República del Uruguay en la exposición a celebrarse en San Francisco de California, con motivo de la apertura del canal de Panamá.

NUEVA YORK, 20 — El ministro de obras públicas del Uruguay, señor Juan C. Blanco, y las personalidades uruguayas señores Buero y Márquez, llegaron a esta ciudad a bordo del "Lusitania".

Dichos personajes fueron recibidos en la dársena por los miembros de la secretaría de estado, por los miembros del ministerio de estado y por el estado mayor norteamericano.

ESPAÑA

El entierro de Giner de los Ríos

MADRID, 20 — Esta mañana se celebró el entierro provisorio del profesor Giner de los Ríos.

Según las últimas voluntades del extinto, el furgón condujo el cadáver envuelto en una sábana y depositado en un simple cajón.

El féretro fué seguido por cuatro amigos designados anteriormente. El convoy tuvo que desfilar rápidamente para evitar una manifestación.

Todo Madrid político e intelectual desfiló por el domicilio del extinto; entre ellos figuraba el jefe del gabinete, señor Dato, y el embajador de Inglaterra en esta capital, sir H. Hardinge. El cuerpo será trasladado al monumento del monte San Rafael.

El amigo íntimo del señor Giner de los Ríos señor Bernardino Machado, ex ministro de relaciones exteriores de Portugal, no pudo asistir al entierro debido a una enfermedad que lo aqueja.

INCENDIO EN UN CINEMATOGRAFO

MADRID, 20 — Comunican de Fam-

plona que estalló un incendio en un cinematógrafo de aquella localidad.

La misma información agrega que afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia.

La exportación de huevos

MADRID, 20 — El diario "La Gaceta", órgano oficial del gobierno, publica hoy un decreto según el cual en lo sucesivo queda prohibida la exportación al extranjero de huevos.

En honor de las colonias francesa y belga

BARCELONA, 20 — El Centro Radical ofrecerá mañana una copa de champagne en honor de las colonias francesa y belga.

Un obispo moribundo

MADRID, 20 — Informan de Palma de Mallorca que se encuentra gravemente enfermo el obispo de aquella ciudad y que se le ha suministrado ya el viático.

ITALIA

Beduínos que se dirigen a Derna

ROMA, 20 — "Il Messaggero" inserta un telegrama de Nápoles anunciando que el vapor "Misurata" llegó a aquel puerto procedente de la Cirenaica.

El comandante del mencionado vapor refiere que algunos grupos de beduínos de los alrededores de Tobruk se dirigen en reducido número hacia Derna.

El Senoussi se hallaría actualmente cerca de Marint, en donde aseguró al representante de Inglaterra que observaría una estricta neutralidad en el conflicto angloturco.

SENADOR LUIS MEDICI

ROMA, 20 — Telegrafían de Santa Mahgerita Ligure que falleció el senador marqués Luis Médici.

El marqués del Vascello, Luis Médici, ingeniero, nació en Castello D'Annone (Alejandría), el 20 de junio de 1836. En 1866 dejó su carrera de ingeniero para combatir con Garibaldi. Fué electo senador el 21 de noviembre de 1892.

SENADOR GIORGI

ROMA, 20 — Falleció hoy el senador del reino Jorge Giorgi.

Jorge Giorgi, abogado, nació en Firenze, en 1836, ciudad en que se recibió de abogado. Fué presidente del consejo de estado y consejero de la corte de apelaciones. Electo senador el 21 de noviembre de 1892, llegó a ser gran oficial de la corona de Italia.

Fué autor, entre otras, de las siguientes obras: "Teoría de las publicaciones"; "Doctrina de las personerías jurídicas".

AGRUPACION GRAFICA SOCIALISTA

SU REORGANIZACION

Ha quedado reorganizada en esta capital la Agrupación gráfica socialista, nombrándose al efecto la siguiente comisión provisoria:

Secretario, Manuel González; tesorero, Luciano Ruwetti; vocales: Antonio de la Fuente, Manuel Caldeiro y José G. Varela.

La secretaría ha quedado instalada en el local del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056. La comisión invita a los gráficos socialistas que aun no lo han hecho, a que cumplan con su deber ingresando en el nuevo organismo.

Adhiriéndose a la agitación iniciada por el C. E., la nueva agrupación realizará una conferencia sobre la carestía de la vida, el jueves próximo, a las 8 p. m., en la plaza Independencia. Han sido invitados para usar de la palabra en ese acto el diputado Juan B. Justo y los ciudadanos Pedro G. Porcel y Juan J. Oliveros.

LA CRISIS Y LAS ESCUELAS

Primeras dificultades

Tal como lo preveía en mi artículo anterior, las dificultades que mencionaba se empiezan a sentir.

En la calle San Juan existe un conventillo en el que todos los padres se han visto en la necesidad de concurrir a la comisaría seccional en busca de certificado que atestigüe su extrema pobreza, a los efectos de que se proveyese de matrícula a sus niños.

Pero el consejo de educación les ha comunicado que les "da la matrícula gratis, pero no los libros, pues son muchísimos los niños que los piden este año".

¿Y... la ley? ¿Para cuándo es?

Tengo entendido que el presupuesto asigna una partida para proveer de libros a los que no puedan comprarlos. En años anteriores no puede habérsela empleado totalmente; ¿dónde está el sobrante? No conozco a nadie que se le haya provisto de libros gratuitamente.

El consejo, al dar esa orden, se ve que no ha pensado en la situación en que quedarán miles y miles de niños. Si los padres no pueden comprar los libros y el gobierno no los da, ¿no es el momento ya de preguntarse en qué situación se encontrarán estos niños dentro de pocos días?

¿No se impone un acuerdo de ministros que ordene entregar al consejo 500.000 pesos para la compra al por mayor de los útiles necesarios?

Me resisto a creer que el consejo de educación deje sin amparo a esos niños, para quienes está en la obligación de buscar por todos los medios las facilidades necesarias para sus estudios.

De lo contrario él y el gobierno se exponen a una ruidosa y formal protesta.

En el mitin del 27 deberá exteriorizarse también esto en forma elocuente, pues es una de las causas de la crisis.

¿Qué dicen de esto los diarios ricos y patrioteros?

¿Qué apostamos a que los diarios que se relamen con la compra de dreadnoughts no prestigian el gasto de una suma de dinero en la compra de libros?

No se seguirá la máxima de Lutero: "El poder de un pueblo no se ve en la cantidad de sus cañones y el poder de sus fortalezas, sino en sus hombres de talento".

No hay que dudar que a este paso tendremos la hegemonía naval y militar de la América del Sud, y también la hegemonía de los burros!

¡Bien ruines hegemonías por cierto!

Un abuso

En la calle Garay y Piedras existe una escuela. El niño que concurra por primera vez a ella deberá volver el 21 para saber si hay bancos, pues primero, según allí se informa a los padres, son inscritos los niños que hayan concurrido el año anterior.

¿Es un abuso de la dirección?

Allí se informa que es orden superior — ¿será del consejo? — y los padres no tienen más remedio que retirarse.

Si esta orden es realmente del consejo, ¿no es una orden insensata?

Quiere decir que si un niño, que con su familia vivía en Belgrano y ahora se mudó a la Boca, tendrá, según ese criterio, que ir a la escuela de Belgrano!

Si realmente es orden del consejo y no chicana de favoritismo, el consejo deberá dejar sin efecto tan descabellada orden, pues no es posible que al niño que se apresura a concurrir le resulte que a último momento no tiene banco. Por otra parte, si esto fuera cierto, debía habérsele hecho saber a los padres, al fin del curso, que antes del 1o. de febrero contestaran si enviarían de nuevo a esa escuela sus hijos.

A él se le hará entonces responsable de los niños que no pudieran concurrir por esta causa. Y si no fuera, como lo digo anteriormente, más que una chicana de la dirección, deberá reprendérseles severamente.

De lo contrario no nos hubiera engrudado las paredes y empapelado la ciudad con sus carteles.

Son dos temas éstos que deben ser solucionados a la mayor brevedad.

LAPICERA.

Notas de la guerra

LA HIGIENE EN EL EJERCITO RUSO

Todos los sábados, por la noche, se puede ver a los campesinos rusos tomar en el "izba" un baño de vapor. Cumplen así un precepto de la religión ortodoxa. Emplean un procedimiento muy sencillo: hacen calentar gruesas piedras sobre las cuales después arrojan agua. Se levanta entonces una nube de vapor que llena la habitación, y con el calor que se difunde, transpira el cuerpo y la piel se desembaraza enteramente de la tierra que se le ha adherido durante la semana. Esto no impide, sin embargo, que el mujik se ponga poco después el mismo traje sucio, que no se volverá a quitar hasta dentro de una semana, pues, por lo general, duerme vestido.

Se ha querido que el campesino ruso pueda tomar en las mismas llanuras de Polonia, entre los combates, este baño saludable a que está acostumbrado; y se ha concebido el proyecto ya realizado, de enviar a las proximidades de la línea de batalla trenes, que son verdaderos establecimientos de baños ambulantes, de los cuales pueden servirse los soldados.

Un periodista ruso que los ha visitado describe esos trenes en los siguientes términos, que leemos en "Le Progrés de Lyon": "El tren se compone de 22 vagones, que tiene cada uno un destino especial. En el primero, los soldados se desvisten y en seguida los uniformes son llevados al último vagón donde se desinfectan por el vapor. Los soldados toman luego un baño de vapor o una ducha en cuatro vagones destinados a este fin; cada uno de ellos puede contener cincuenta hombres; de ahí pasan a otros dos vagones que constituyen salas de descanso y donde se les permite permanecer una hora. Luego se trasladan a dos vagones comedores donde se les sirve sopa o te. Entretanto, en otros compartimientos del tren, numerosas lavanderas lavan la ropa de los soldados, que se seca a máquina. En los demás vagones se han instalado cocinas, talleres de costura, donde un grupo de mujeres remienda la ropa, un taller de zapatería y una enfermería. Hay también una abundante reserva de ropas de repuesto, comestibles, jabón, etcétera.

Existen actualmente once trenes de esa clase; la instalación de cada uno de ellos ha costado 50.000 rublos."

RAZONES PARA BOMBARDEAR A LONDRES

El diario "Fremdenblatt", de Viena, conocido por sus vinculaciones en los círculos oficiales, publica un artículo para demostrar la necesidad de la destrucción de la ciudad de Londres, sobre todo por medio de un bombardeo aéreo.

Londres, dice, no es realmente una fortaleza. Pero en la dirección de las operaciones de mar y tierra, esa ciudad tiene una importancia excepcionalmente grande, que en ciertas circunstancias podría ejercer una influencia decisiva sobre el resultado de la guerra. Se debe esto, principalmente, a la acumulación de la riqueza nacional en un espacio restringido, así como a la reunión en un solo lugar de todos los medios para realizar la lucha. Destruyendo a estos últimos, la preparación de todas las fuerzas británicas se retardaría, y acaso se haría imposible. Es en Londres donde se encuentran los astilleros de construcción de los buques de la nación, numerosos arsenales particulares, docks espaciosos y un número enorme de buques de guerra y mercantes, estacionados en el Támesis.

Hay también en los alrededores grandes arsenales, donde se fabrican y depositan cañones, municiones y equipo del ejército y de la armada. Además, es evidente que la destrucción en una gran escala de los puentes sobre el Támesis, producirá una grave perturbación en todo el comercio inglés. Lo mismo puede decirse de la destrucción de las estaciones de ferrocarril y de las líneas férreas. Demoliendo las vías férreas se obstaculizaría gravemente el transporte de las fuerzas de ejército que tiene Inglaterra destacadas en diversos puntos del interior del país, lo que facilitaría el desembarco de tropas enemigas."

LA SOLIDARIDAD SOCIAL

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: — Profundamente conmovida por la suerte que cupo al hogar proletario donde la madre enloqueció por la miseria, dejando aún más abandonados a sus pobres seis niños, que han de constituir una protesta viviente contra el régimen actual de la sociedad, que permite — o más bien necesita — que se inmolen vidas en holocausto del dios capital, envíole éstas líneas para demostrar con otros "casos" parecidos la piedad de que están poseídas las damas "linajudas" que ostentan un "limpio abolengo" pasado por el tamiz de los convencionalismos sociales para brillo de sus poseedoras.

Lejos estoy de inculpar a ellas, pura y exclusivamente, como autoras de estas anomalías. Como muy bien lo ha dicho el articulista de LA VANGUARDIA de hoy, éstos son los resultados del actual desequilibrado régimen capitalista, que ha menester de sacrificios proletarios para su desenvolvimiento; pero es necesario protestar una vez más de la caridad acaparada por las damas linajudas que, como pasatiempo y sport, la practican humillando mas aun a aquellos que la desgracia ha llevado bajo sus garras.

He tenido oportunidad, en estos últimos tiempos, de conocer un poco más a fondo a la Sociedad de Beneficencia, que se mantiene en gran parte con dineros del estado y que necesita del visto bueno de la iglesia para practicar esa caridad de que tanto alardean sus componentes.

Hará poco más o menos un mes, vi a las puertas de la Sociedad de Beneficencia, en la calle Reconquista, una aglomeración de personas que rodeaban a una pobre mujer de color, roída por los terribles dolores de un cáncer. Esa mujer necesitaba de inmediato ser hospitalizada. No había hospitales municipales disponibles, y se la envió a munirse del certificado a la Sociedad de Beneficencia para internarla en el hospital Rivadavia. Pero la pobre mujer llevaba en sí un gran "pecado", un "escándalo social": no estaba reconciliada, en lo que se refiere al matrimonio, ni con el estado ni con la iglesia...

Y a esa pobre mujer, que se retorcía en los atroces dolores de un cáncer, se le exigía la libreta del registro civil y el visto bueno de la iglesia!

Y cuando la señora secretaria salía de las oficinas y se arrellanaba en su lujoso auto, cansada de la labor del día, para dirigirse tal vez a recibir el homenaje debido a las "poseedoras de tantas virtudes", la pobre enferma se retiraba acompañada de unos buenos señores que la llevaron a la asistencia pública, y una mujer de "los bajos fondos sociales" — a pesar del lujo, que la equiparaba a la gran dama —, a la manera de la heroína de Zola, acompañó su dádiva, su ayuda, con un apóstrofe bastante fuerte dirigido a aquellas que poseen "tesoros de ternura y de bondad"...

En el hospital de Niños, en una reunión donde forzosamente tuve que intervenir, he oído los conceptos asaz triviales de la señora de "un gran estadista argentino" — el pueblo sabe hasta dónde llega esa grandeza — sobre la caridad.

Conversaba yo con uno de los médicos internos del establecimiento sobre los institutos de protección a la primera infancia, y daba mi opinión de que el arcaico concepto de la caridad es suplantado poco a poco por la solidaridad, cuando, bruscamente y de mal modo, la mujer de referencia replicó de que "nunca sucedería eso, puesto que no puede haber solidaridad entre la aristocracia y la chusma".

Le contesté en forma merecida, recordándole que, en efecto, no puede haber ningún vínculo de solidaridad entre la clase social a que ella pertenece y la clase social que fomentaba su riqueza, y que su pensamiento estaba corroborado por la acción de su esposo, el "estadista de marras", Carlos Pellegrini, que muchas veces atentó contra el bienestar de la chusma con sus lucubraciones aplicadas a la caja de conversión.

Así, día a día, podemos presenciar nuevos casos que corroboran hasta dónde va la "caridad", a la que contribuimos todos con nuestro dinero.

Es necesario que el pueblo estreche filas, que se dé cuenta de que nada debe esperar de aquellos que viven de su miseria, y que tienen para pasatiempo y solaz de sus "caritativas" esposas perros y gatos de raza, para quienes está reservada una vida que envidiarían los niños que pululan por nuestras calles, sin pan y sin hogar.

¡Qué diferencia va de la sencillez de la gente del pueblo, de quien el doctor Justo nos ha dado una definición hermosa: "sincera aun en el error; hasta en la rebelión, santa", al cálculo de la gente de la aristocracia, que no da siquiera parte de lo que despoja sino a base de egoísmo y humillaciones!

Es necesario, pues, que los trabajadores se preocupen de mejorar su suerte por sus propios medios, por la solidaridad de clase y ahondando cada vez más la distancia que separa a la aristocracia de la "chusma". — Carolina Muzzilli — Buenos Aires, 20-2-15.

Cátedras ambulantes de agricultura

En la estación Constitución tendrá lugar el martes próximo, a las 9 a. m., la inauguración de los nuevos coches de enseñanza agrícola extensiva, destinados a la zona de Olavarría y Bahía Blanca.

Al acto concurrirá el doctor Calderón y altos empleados del ministerio de agricultura.

Los nuevos convoyes constan de un coche-aula y un coche-museo.

NOTAS MILITARES

GUERRA

Llamado a un examen de competencia a varios capitanes

Por el ministerio de guerra se ha resuelto llamar a un examen de competencia para optar al grado inmediato superior a varios capitanes.

Justicia militar

Por disposición del presidente del consejo de guerra permanente para tropa del ejército, se ha designado el día 23 del corriente, a las 3 p. m., para ser vista y fallada en acuerdo extraordinario la causa seguida al soldado Juan Ortiz, perteneciente al regimiento 12 de infantería de línea, acusado de un delito que afecta a la disciplina.

—Por decreto de fecha 31 de enero del corriente año, se impone al soldado Pedro N. Amaya, perteneciente al regimiento 16 de infantería de línea, por haber cometido la falta de deserción simple, prevista en el artículo 704, inciso 1o. del código de justicia militar, la pena de 20 días de calabozo y 10 meses de recargo de servicio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 710, 557 y 708 del mismo código. La intendencia general de guerra le devolverá los sueldos retenidos.

MARINA

El acorazado "Rivadavia"

Durante el día de ayer la tripulación del acorazado estuvo ocupada en la higienización del citado navío.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del 18 de febrero de 1915

Presentes: Diputado Oddone, C. Thiessen, A. Rodríguez, L. Amodio, M. Pizza y J. P. Baliño.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada previa una aclaración sobre el asunto arreglado por el Centro de Mar del Plata, y que se refería a la suspensión de dos afiliados por asuntos de orden privado, y cuyo reingreso se les ha permitido ahora por mediación amigable de esta junta.

Asuntos electorales — El ciudadano Basilio Vidal insiste en mantener la renuncia presentada de candidato a diputado provincial por la sección 5a., en virtud de razones que la junta acepta por buenas. Se convoca al primer suplente de esa sección, ciudadano José Nine.

—Con el asentimiento del ciudadano A. M. Farías, se resuelve eliminar su nombre de la lista de candidatos a diputados por la sección 6a., convocándose al primer suplente José Nine. Este acuerdo lo determina el hecho de que, figurando aquel compañero en los registros de la Federación como adherente del Centro de Tandil con pase del de Junín, resulta ahora que no ha habido tal pase, pues las comunicaciones pertinentes de la secretaría de Junín a la de Tandil no fueron hechas exactamente de acuerdo con las resoluciones tomadas por sus asambleas.

La junta resuelve observar a ambos centros el procedimiento seguido en los trámites de ese pase, pues su irregularidad crea dificultades a la acción de esta Federación.

—La secretaría informa haber remitido a todos los candidatos elegidos en la convención de Tandil las respectivas renuncias para la cámara y junta electoral, de acuerdo con las resoluciones de esa asamblea electora.

—Después de un cambio de ideas y de acuerdo con ellas, se autoriza a la secretaría para organizar las giras de propaganda por las secciones 5a. y 6a. de la provincia, para los comicios de marzo próximo.

Agitación del C. E. — Cooperando a la agitación iniciada por el Comité Ejecutivo del Partido en favor del abaratamiento del precio de los artículos de consumo, se acuerda indicar a dicho organismo la conveniencia de alargar el plazo fijado para esa acción, en virtud de las dificultades que ofrece el interior del país para realizar conferencias los días de trabajo por la noche.

Se resuelve, además, que la designación de oradores para esas conferencias quede a cargo de la secretaría general del Partido, por tratarse de una agitación de carácter nacional. La secretaría de la Federación facilitará la lista de los oradores que conoce en la provincia.

Otros asuntos — Tomando en consideración una nota del Centro de La Plata (1a. y 4a.), se resuelve observarle los términos desconsiderados en que viene redactada y los calificativos ofensivos con que juzga actos de esta junta, acordándose aconsejar a dicho Centro la conveniencia de mantener en buen pie las relaciones entre los distintos organismos de nuestro partido y dedicar las energías de que disponga, no para molestar continuamente con injustas resoluciones a los miembros de esta junta, sino para realizar la obra socialista que corresponde a las agrupaciones afiliadas y de que tanto necesitan los ciudadanos de la provincia en general y de La Plata en particular.

—Se reciben informes detallados sobre la agresión de que fué víctima el ciudadano Aquiles Negri, de Pellegrini, por parte de elementos del oficialismo ugartista. Como se ha iniciado un sumario por un inspector enviado de La Plata, se resuelve esperar su terminación, para adoptar la actitud que corresponde a esta Federación.

Fichas de afiliados — Envían las de sus adherentes los centros de Pergamino y Campana.

Cotizaciones — Abonan cotizaciones a la caja de la Federación los centros de Lomas de Zamora, Mar del Plata, Ingeniero White, Salto, Maipú y Junín.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LAS AGRUPACIONES DE OFICIO

Opiniones y comentarios

Recibimos y publicamos:

Política y gremialismo — El editorial del jueves de LA VANGUARDIA y el artículo del compañero Ferro están casi en pugna. Y esta disidencia traerá como consecuencia un amplio debate sobre este interesante tópico.

Acepto desde ya las conclusiones a que arriba el compañero Ferro, y aun las sostengo y amplío. No veo la necesidad de que el obrero asocie el gremialismo a sus ideas políticas.

Sé perfectamente que, aunque se pretenda que la asociación a ingresar en el Partido no es la Federación Gráfica Bonaerense, sino una sección gráfica, ésta está compuesta por los dirigentes de la misma Federación, y esto se explica si se tiene en cuenta que la mayoría de sus componentes y dirigentes son socialistas.

Yo mismo lo soy, pero con todo y esto, no soy partidario de su entrada en el Partido. Durante un año he sido delegado en un taller, puesto que he desempeñado a satisfacción de la C. G. A., y he podido darme cuenta en ese lapso de tiempo que en nuestra sociedad había compañeros que profesaban las más contrarias ideas. Así he dado, por ejemplo, recibos a un católico acérrimo, a varios radicales, a un anarquista (?) y varios socialistas.

Ahora bien, ¿qué ocurriría si la Federación perdiera su carácter actual y se hiciera socialista?

Simplemente, que todos los obreros no socialistas se borrarían, y aun, de los socialistas, algunos que no aceptan el cambio, como yo, por ejemplo.

Demás está decir que esto rompería la casi unidad del gremio, ante el contento y beneficio del patronato.

Por otra parte, no veo para el Partido Socialista el beneficio que pueda traerle el que la Federación Gráfica Bonaerense sea socialista, pues con que la Federación no tenga filiación política, los compañeros socialistas no dejarían por ello de votar los candidatos del Partido, y evitarían así la disgregación y achatamiento del espíritu de asociación gremial.

Si desde la huelga de 1906 hasta la fecha ha ido en franco y continuo progreso, como lo dicen claro sus balances, menos que menos se explica esta actitud. —Crayón Rouge.

Nota de la redacción — El ciudadano Crayón Rouge se contradice en su mismo artículo. Comienza declarando que la creación del grupo gráfico socialista no significa el ingreso en el Partido de la Federación Gráfica Bonaerense, pero luego se detiene a señalar el mal que ocasionaría a la unidad gremial la adhesión de la organización de su gremio al Partido.

No hay que confundir los grupos de oficio con las sociedades de resistencia. El hecho, por ejemplo, de que 20 o más obreros curtidores constituyan un grupo de oficio que pida el ingreso al Partido no quiere decir que la sociedad Unión Obreros Curtidores se embandere al socialismo.

Los temores del ciudadano preopinante, fundados en una argumentación falsa, carecen, pues, de toda base.

Con la formación de los grupos socialistas gremiales se trata sobre todo de favorecer el desarrollo de éstos y de hacer más eficaz su acción, aportándole el apoyo del partido. Que este apoyo no dejaría de serle útil, lo demuestra el triste estado de la organización gremial.

Otras opiniones — El antiguo obrero gráfico Francisco D. Zoppi, partidario desde hace años de los grupos de oficio, nos escribe una larga carta adhiriendo a lo dicho en el editorial publicado el jueves próximo pasado.

En otra carta, el ciudadano Juan Pérez Arce se declara en un todo conforme con la opinión expuesta en estas mismas columnas por Agustín Ferro.

Exponiendo también su opinión, el obrero gráfico José G. Varela nos remite el artículo siguiente:

Por considerar de gran importancia el tema que se debate, relativo a los grupos de oficio socialistas, voy a dar mi opinión favorable a su constitución.

Los enemigos de los grupos de oficio basan sus argumentos en los fracasos obtenidos al constituir aquéllos.

La desorganización de la primitiva Agrupación Gráfica Socialista se debió a que la mayoría de sus adherentes carecían de una base societaria, alma de todo movimiento de reivindicación obrera.

No pretendemos por la sola creación de estos grupos de oficio socialistas que las asociaciones gremiales ingresen al Partido. Esto sólo pueden imaginárselo los espíritus infantiles.

Los gremios obreros continuarán autónomos, como hasta ahora, desarrollando su bienhechora y grandiosa obra en pro de sus aspiraciones proletarias.

Los grupos de oficio socialistas sirven para llevar a los gremios la acción sana e inteligente que nos enseña la diaria lucha de la clase obrera, y para evitar que unos cuantos "profesionales" titulados revolucionarios conduzcan a los sindicatos al más completo y lamentable de los fracasos.

Por lo que respecta a que algunos Centros del Partido se debilitarían, ello no entrañaría perjuicio alguno, y, por el contrario, saldría ganancioso el Partido, debido al carácter obrero de los nuevos componentes que aportarían un amplio espíritu de clase.

Si queremos acercar el Partido al vasto movimiento obrero e impregnarlo de su savia bienhechora, este es el momento oportuno de encauzarlo por los derroteros de la lucha de clases, de la que parece estar distanciado, a fin de que el proletariado vea en él su única esperanza en la transformación del régimen en una sociedad —como decía Amicis— en que no se pueda enriquecer nadie con el trabajo ajeno ni vivir sin trabajar, en la que el que trabaje tenga derecho a vivir; en la que, trabajando todos, la labor no sea excesiva para nadie, no embrutezca, no torture a nadie, dando al trabajador tiempo y modo de restaurar sus fuerzas, cuidar la familia y cultivar su espíritu. — José G. Varela.

OBREROS CURTIDORES

Venganza patronal — Referente al injustificado despido de que ha sido víctima en la curtiembre donde trabajaba, nuestro camarada Agustín Muzzio nos remite la siguiente nota:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Deseo hacer público el procedimiento incorrecto, por no emplear un adjetivo más duro, adoptado conmigo por los señores Ventura Hnos., dueños de una curtiduría en Nueva Pompeya.

Nada de extraño tendría que se me excluyera de la fábrica si no fuera una pobre y mezquina venganza, muy de acuerdo con el grado de cultura y capacidad que han demostrado tener los patrones; se ha usado de ridículos subterfugios para separarme del establecimiento, en donde trabajé durante el espacio de dos años sin que se haya observado nunca mi conducta.

Lo más relevante del caso está en que se me ha despedido porque hemos obtenido las ocho horas, por las que trabajé con entusiasmo.

Toda represalia será en vano: acostumbrados estamos a las contingencias de la lucha y a ofrecer el esfuerzo de nuestros músculos en cualquier parte; ello no nos ha de arredrar, todo lo más nos hará ser más certeros, para que el resultado sea más eficaz.

Ya no nos forjábamos ilusiones respecto a la corrección y sinceridad de estos señores patrones, pese al barniz democrático con que pretenden disimular su origen; de ello han de tomar buena nota todos los curtidores especialmente, y también los socialistas de Nueva Pompeya. — Agustín S. Muzzio.

LA FRATERNIDAD

La asamblea de delegados — Secciones que estarán representadas

Como hemos anunciado, la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras celebrará asamblea general de delegados los días 18 y 19 del próximo mes de marzo, en el local social de la calle Perú 261.

En la referida asamblea estarán representadas, por 33 delegados, las secciones siguientes:

F. C. O. — Haedo, Caballito, Moreno, Mercedes y Chivilcoy, un delegado. Braga, Halsey y Lincoln, uno: Trenque Lauquen, Pico y Pehuajó, uno.

F. C. S. — Los Talleres, Sola y Burzaco, un delegado; Las Flores, Olavarría, Alvear, Lobos Bolívar y 25 de Mayo, uno. Brown, Quilmes y Tolosa, uno. Tandil, Mar del Plata, Ayacucho, Maipú y Sevigné, uno; Tres Arroyos, Ing. White, Saavedra y Darwin, uno.

F. C. C. A. — Coghlan, San Martín, Campana y V. Constitución, un delegado. Gálvez, Ceres, La Banda, Tucumán y Santa Fe, uno; Victoria, uno; Pergamino, V. Tuerto, C. de Gómez y Villa María, uno; Rosario, Casilda y C. de Bustos, uno; Córdoba, Río 2o, Río 3o, Río 4o. y Las Varillas, uno.

F. C. P. — Junín, Rufino y Laboulaye, un delegado; Palermo, Alberdi, Mercedes y Rawson, uno; J. Daract, Mackenna, V. Mercedes y Renancó, uno; San Luis, La Paz, Palmira, San Juan, Mendoza, Zanjón Amarillo y Monte Coman, uno; Maldonado (Bahía Blanca), uno.

F. C. S. Fe — Santa Fe, Resistencia y Vera, un delegado; Pilar y Rosario, uno.

F. C. C. N. — Tucumán (S. N. y S. S.), Volcán y Güemes, un delegado; Añatuya, San Cristóbal, Santa Fe y Resistencia, uno.

F. C. C. B. A. — Lynch, un delegado.

C. Gral. B. A. — Riachuelo, Villars, Mercedes, Pergamino, La Bajada y Patricios, un delegado.

F. C. C. C. — Bouloge, Triángulo, C. y Rosario, Rafaela, un delegado. Córdoba, Alta Córdoba y Quilino, uno, Frías, Recreo y Tucumán, uno.

F. C. M. — Libertad y Henderson, un delegado.

F. C. A. del N. — D. Funes, C. del Eje, Chamical, San Juan, Catamarca y Córdoba, un delegado.

F. C. R. y P. B. — Villa Diego y Almirante Solier, un delegado.

F. C. L. P. (M. 5o) — La Plata y Meridiano 5o., un delegado.

F. C. N. E. A. y A. E. y E. R. — Concordia, Basavilbaso y Monte Caseros, un delegado.

Delegados convocados, 33, quórum exigido por los estatutos, 25.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

El consejo federal de esta agrupación se dirige a los trabajadores ferroviarios de Liniers por medio de un manifiesto, cuyos principales párrafos dicen así:

Camaradas — Una larga y penosa experiencia nos indica que nunca hemos de mejorar nuestra precaria condición si permanecemos desorganizados. Las empresas, que constituyen el gobierno real de este país, jamás se han preocupado de la situación del proletariado del riel.

En los últimos tiempos, con el pretexto de la conflagración europea, todas las empresas han destituído una gran parte de personal, y en muchos departamentos los obreros que trabajan perciben un salario mezquino e insuficiente para satisfacer las necesidades más apremiantes.

A los trabajadores nos incumbe defender nuestros intereses y bienestar, para lo cual es indispensable una sólida organización. Porque, compañeros, si es verdad que la unión hace la fuerza, es evidente que ésta nunca puede ser tan grande como cuando se trata de la unión de los trabajadores, creadores de todas las riquezas y propulsores del progreso social. Convencidos, como estamos, de que con una vasta y fuerte organización es posible hacer desaparecer los abusos y el malestar que nos azota, os invitamos a ingresar en la Federación Obrera Ferrocarrilera y a concurrir en masa a la confeencia que se efectuará en Talleres el jueves 25, a las 4 30 p. m., en la calle E. Mitre y Pavón, donde varios compañeros harán uso de la palabra explicando la importancia de la organización.

MALAS PRACTICAS

La sociedad de carpinteros de esta capital, entrometiéndose en asuntos que no le incumben, se halla empeñada en la defensa de una fea y mala causa. Pretende la referida agrupación rehabilitar a los compinches del tristemente célebre Manuel Vázquez, expulsados de la organización por el gremio de tabaqueros.

Los carpinteros, erigidos en defensores de los expulsados por traficar con los movimientos obreros, tienen un pobre concepto de lo que debe ser la autonomía de los sindicatos, pues ni ellos ni ninguna federación tienen nada que hacer con los traidores que los obreros tabaqueros expulsan de su seno.

Comprobada por representantes de los organismos obreros la acusación de haber recibido Vazquez una respetable suma de dinero, los sujetos Luis Español y Alvaro Rodríguez tuvieron el cinismo de publicar un manifiesto defendiendo a aquél, al que amablemente le trataban de "compañero".

Es, pues, a nuestro juicio, un acuerdo inmoral el tomado por la sociedad de carpinteros en defensa de semejantes "tipos".

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Celebróse la asamblea de este comité, estando presentes los delegados de los centros siguientes: 2a., 4a., 5a., 6a., 11a., 15a., 16a. (V. Urquiza), 17a., 18a., Bánfield, Lanús, Santos Lugares y juventud "La Acción".

Se designó a los delegados V. Bosna-



chi y J. Blanco como revisores de cuentas, postergándose la consideración del balance hasta la próxima asamblea.

Renovóse la C. A., quedando compuesta en la siguiente forma: secretario, M. S. Casaretto; de actas, L. Miranda; tesorero, P. D. Zibecchi; vocales: E. G. Mellén, V. Rosáenz, T. Consenti, J. Tiscornia y M. Lema.

—La C. A. se reunirá el lunes próximo, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 12a. y 13a., calle Estados Unidos 1056.

Los delegados de los centros quedan invitados a concurrir a las reuniones de la C. A., a los efectos de su misión.

A LOS OBREROS EMPAJADORES

Huelga en el Rosario — La C. A. de la sociedad cosmopolita de obreros empajadores de damajuanas pone en conocimiento del gremio, por intermedio de LA VANGUARDIA, que los compañeros empajadores de la fábrica "La Uunión", del Rosario de Santa Fe, se encuentran actualmente en huelga.

Se pide, pues, a los empajadores de esta capital no acepten trabajo en la localidad referida hasta tanto no se solucione el conflicto en la fábrica "La Unión".

REPARTIDORES DE DIARIOS

Con el propósito de tratar sobre las grandes rebajas de sueldos que algunos administradores de diarios han hecho al personal de reparto, la sociedad de resistencia invita a todos los repartidores de diarios a la asamblea que se efectuará hoy, a las 9 a. m., en Méjico 2070.

OBREROS SASTRES

La C. A. de la sociedad de resistencia invita a todos los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará el próximo martes a las 8 p. m., en su local social, Méjico 2070 (altos), a fin de considerar la siguiente orden del día: acta estatutos, nombramiento de la C. A., asuntos varios.



EN LA VIA PUBLICA

Atropellado por un tranvía — En la avenida Rosales entre Lavalle y Tucumán, Carlos Canisuo, en circunstancias que intentaba cruzar la calzada sin advertir la proximidad de un tranvía del puerto, fué arrollado por el salvavidas, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que el obrero Francisco Melasig, en compañía de otros obreros, se hallaba trabajando de pie sobre un tirante en el tercer piso del edificio en construcción paseo de Julio y Sarmiento, cayó al segundo piso desde una altura de 6 metros, chocando contra una chapa de hierro y un tirante, produciéndose lesiones en el cuerpo y contusiones en las piernas.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: A. Brown y Senguel, Rivadavia y Campana, Cabildo y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, La Plata y Chiclana, Chicago y Jachal, A. Alcorta y Zabaleta y Villa Devoto.

HECHOS DIVERSOS

Ejercicio ilegal de la obstetricia — En el hospital Teodoro Alvarez falleció anteayer la mujer Irene Perrone de Tomaselli a raíz de un parto, después de haber dado a luz una criatura sin vida.

Esta mujer, durante el embarazo, fué atendida por María Lasague de Erremola, que carece de título profesional.

El médico de la repartición que la reconoció aconseja la autopsia.

EL COMERCIO DE FLORES

En la última asamblea efectuada por los comerciantes de Flores pertenecientes al radio de Rivadavia entre San Pedrito y Nazca a Bella Vista y Curapaligüe, en los ramos de tienda, mercería, casas de modas, zapaterías, sastrerías, sombrererías y artículos generales para hombres, se resolvió que el cierre a las 8 p. m. comience el 1o. de marzo próximo.

La misma asamblea confirmó en sus cargos a la comisión organizadora, dándole amplia facultad para nombrar subcomisiones auxiliares que tendrán a su cargo la vigilancia del compromiso contraído.

A fin de la presente semana se iniciarán los trabajos tendientes al mismo fin con los comerciantes de los mismos ramos de Vélez Sársfield y Caballito, quienes cooperarán unidos para poner en práctica a la brevedad posible el horario adoptado por los comerciantes de Flores.

Los dependientes de comercio de Caballito, Flores y Vélez Sársfield, han constituído la sociedad gremial, cuyo fin principal será velar por el descanso dominical y el convenio celebrado entre los patrones.

La comisión provisoria invita a los dependientes de los radios antes mencionados a la asamblea general que se efectuará el domingo 28 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local calle Ramón L. Falcón 2761 (Flores).

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños

Reunión del 18 del corriente: Asisten los delegados de los centros de la 4a., 6a., 7a., 8a., 14a., 17a., 19a., Femenino, Caballito Norte, Villa Urquiza y sociedad Constructores de Carruajes.

La comisión de propaganda dió cuenta de la distribución de cargos y de los trabajos iniciados para secundar la campaña iniciada por el Partido sobre el encarecimiento de la vida.

Se nombró a los delegados Sánchez Varela y Juan Ugobono para comprobar varias denuncias relacionadas con la ley 4661.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LOMAS DE ZAMORA

Nueva comisión — La comisión administrativa del Centro local ha sido reintegrada con los siguientes ciudadanos: Vicente Molino, secretario general; M. F. de Odor, de actas; delegado al comité de propaganda gremial, Vicente Molino.

Se avisa a los afiliados que el local del Centro permanecerá abierto todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

CAMPANA

Renovación de la C. A. — La comisión administrativa que se nombró en la asamblea general del día 9 del corriente quedó constituída como sigue: secretario general, Patricio J. Cruz; de actas, Humberto Mauro; tesorero, Domingo L. Cappelletti; vocales, Santiago Ferrero, Juan Perino, Luis Centenari, Nicolás Alonso, Félix Micheline y J. Rostelli.

Esta comisión, en su primera reunión, tomó en cuenta una nota del C. E., adhiriéndose a la iniciativa del mismo, y ha convocado a los afiliados del Centro a dos asambleas generales. La 1a. será extraordinaria, para el día 22 del corriente, a las 8 p. m., en su local, para tratar la forma en que se celebrará el acto pro abaratamiento de la vida, y fecha en que se hará, contando con oradores que al efecto nombrará el Comité Ejecutivo.

La segunda asamblea se convoca por resolución de la anterior del día 9, para el día 24 del actual, a las 8 p. m., en el local del Centro, para discutir la siguiente orden del día: acta de la anterior, cuentas y 1o. de Mayo.

BALCARCE

Comité electoral — El sábado 13 del corriente se reunieron en asamblea general extraordinaria los adherentes a la sección local del Partido Socialista, y después de haber tomado varios acuerdos sobre diversos asuntos que estaban pendientes, se procedió a la elección de los ciudadanos que compondrán el comité electoral, quedando éste constituído por los siguientes ciudadanos: secretario general, Valeriano M. Parra; tesorero, Francisco Labarthe; vocales: Domingo Balinotti y Juan Baccaro.

Conferencia — El Centro Socialista local prepara para el domingo 28 del corriente una conferencia pública, y al efecto ha solicitado el concurso de los diputados Alfredo L. Palacios y Adolfo Dickmann.

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

La agitación electoral — Realizóse el miércoles 17 la segunda conferencia de propaganda electoral, en la plaza Pedernera. Un público que pasaba de 500 ciudadanos acudió a escuchar la palabra de los oradores designados, notándose también una apreciable concurrencia de familias.

Abierto el acto por el ciudadano Domingo Abad, ocupó la tribuna el candidato a diputado Juan C. Alevino, quien, en su carácter de obrero, se ocupó de los puntos de la plataforma electoral que se refieren más directamente a los intereses inmediatos de la clase trabajadora. Habló a continuación otro de los candidatos, el ciudadano Juan B. Ferreira, quien se ocupó detenidamente de los principales puntos de la plataforma del Partido. Con gran acopio de datos significó la necesidad urgente de adoptar los principios y reformas concretas en ella contenidos. Luego hizo uso de la palabra el ciudadano Urbano Rodríguez Menéndez, quien dedicó la primera parte de su exposición a refutar las apreciaciones antojadizas que los adversarios hacen del socialismo. Inmediatamente pasó en revista las facciones de la politiquería que han imperado en la provincia, y al censurar la ineptitud e incapacidad del gobernador actual, un comisario de policía presente en la reunión pretendió interrumpirlo con amenazas e insolencias, llegando a desnudar el revólver. La asamblea, como un solo hombre, se dirigió al agresor, pero éste se retiró de inmediato. El ciudadano Rodríguez calificó duramente la actitud del mencionado comisario, diciendo que los cortesanos asalariados del ejecutivo provincial no tenían derecho a violar el principio de la constitución que consagra la libertad de palabra.

Terminada la conferencia, se organizó una manifestación, que llegó hasta el Centro Socialista, donde hizo uso de la palabra el ciudadano Elías Melópulos, alentando a los manifestantes para que hicieran respetar sus derechos y supieran cumplir con su deber.

Fué una brillante jornada de propaganda.

Crónica del delito

Asalto audaz — Ayer de madrugada, en jurisdicción de la sección 12a de policía, ha sido consumado un asalto cuyos detalles patentizan una audacia sin límites en los autores del delito.

Próximamente a las 3 de la mañana, transitaba por la esquina de las calles Directorio y Viel, lugar despoblado y obscuro, Manuel Angarello, italiano, de 20 años de edad, cuando le salieron al encuentro tres individuos que le cerraron el paso, y amenazándolo con cuchillos, le intimaron se detuviera.

Angarello, intimidado por la actitud de los sujetos, cumplió la orden, e inmediatamente los asaltantes se le echaron encima y lo derribaron, sacándole 20 pesos que llevaba en un bolsillo del pantalón.

No conformes con esto, los delincuentes cometieron con él otros actos incalificables.

A los gritos que en demanda de auxilio daba la víctima, acudieron varios agentes de la comisaría 12a. cuando los asaltantes se daban a la fuga.

Los tres individuos fueron perseguidos y detenidos a las pocas cuadras, secuestrándoseles el dinero robado.

Se ha dado intervención en el hecho al juez de instrucción doctor Luna Olmos, quien ha dispuesto el reconocimiento médico de la víctima del inaudito atentado.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital (con excepción de los hechos "reservados") 10 detenciones por delitos anteriores, 9 robos, 3 peleas, 3 defraudaciones y 1 estafa.

La leche de mala calidad — En el día de ayer se analizaron en las distintas comisarías de la capital 4402 litros de leche, decomisándose 21, que resultaron de mala calidad.

INSTRUCCION POPULAR

Comité pro escuela popular de Lanús — Balance de la fiesta realizada a beneficio de este comité en la quinta Martínez de Hoz:

ENTRADAS — 100 entradas a 0.50 cada una, $ 50; 50 números de rifa a 20 centavos, $ 10; buffet, juegos y venta de flores, $ 66.55. Total: $ 166.55.

SALIDAS — Bebidas y mercaderías para el buffet, $ 46.15; botellas de bebidas dadas como premio, íd. a los músicos, ídem rotas y extraviadas, $ 7.50; orquesta, $ 30; flores, $ 1; brochos y cartulinas, $ 1.40; bolsas, $ 1.15; sello y almohadilla, $ 3.50; papel y sobres, $ 1.50; impresos, $ 8; remisión de invitaciones, carteles y entradas, $ 2; franqueo de notas-solicitudes, $ 2; bramante para carteles, $ 4.50; pagado por transporte de sapo y otros servicios, $ 2; compra de juguetes, $ 5; gastos varios, $ 3.40. Total de las salidas, pesos 119.35.

Beneficio: en efectivo, $ 47.20; en objetos, 11.05, más dos jarras artísticas donadas por la cervecería Quilmes.

Tribunales

Convocatorias de acreedores — Ante el juzgado del doctor Naón, secretaría del doctor Villafañe, se presentaron ayer los siguientes comerciantes solicitando convocatoria de acreedores:

Santiago Solari y Cía., con escritorio en la calle Bolívar 256, dedicados a negocios de campo y horno de ladrillos.

El balance que acompañan arroja un activo de $ 261.159.86 m|n., y un pasivo de 181.944.31.

—L. Lanfranco, con casa de calzados y anexos. Activo, $ 28.099.93; pasivo, 42.404.69.

—Ramón Blanco Paz, dueño del biógrafo situado en la calle Belgrano 2950. Activo, $ 16.486.60; pasivo, 30.570.60.

—Sicilia Hnos., con fábrica de calzado en la calle Venezuela 2434. No acompaña balance.

Juntas efectuadas — Ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Faré, se efectuó la junta de acreedores de la convocatoria de Sarranes Rúa y Cía.

El contador Herminio F. Fossa apreció un activo de 338.052.46 pesos, y un pasivo de 302.894.92.

Fué aceptada la adjudicación de bienes, nombrando liquidador a Engelbert Hardt y Cía. y Enrique Wehmann. Los honorarios del contador fueron regulados por la junta en 4.000 pesos, siendo apelados por el contador.

—Los acreedores de la convocatoria de Manuel Varela, reunidos ayer ante el juez doctor Navarro, aceptaron la adjudicación propuesta y nombraron liquidador a Pedro Quintela, regulando en 100 pesos los honorarios del contador Jordán.

—Ante el mismo juez, secretaría del doctor Tobal, se efectuó la junta de acreedores de la convocatoria de Gómez y Rodríguez. El contador señor Sciurano apreció un activo de 9.501.38 pesos, y un pasivo de 8.942.47. Se aceptó la adjudicación de bienes y se nombró liquidador al señor Emilio Montenegro, regulando en 190 pesos los honorarios del contador.

—Ante el mismo juez, secretaría del doctor Cermesoni, se efectuó la junta de acreedores de la convocatoria de Vicente Fayó. El contador Wilson Rae apreció un activo de 25.000 pesos, para responder a un pasivo de 54.495.18. Se aceptó la adjudicación de bienes, nombrando síndicos liquidadores a Cutillar Hnos. y Vizcaya y Cía. Los honorarios del contador fueron regulados en 500 pesos.

Fuero criminal — El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Cabral, ha fallado la causa seguida a Calixto Velázquez, uruguayo, de 37 años de edad, fotógrafo, por el delito cometido en la persona de José Gregorio González, hecho que ocurrió el día 16 de diciembre de 1910, en el café Hansen, al intervenir éste en un incidente que el procesado momentos antes había tenido con otro compañero por cuestiones de oficio.

El juez le impone la pena de 18 años de presidio.

—El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Anido, dictó sentencia en la causa que por hurto se le seguía a José de Seta, argentino, de 22 años de edad, soltero, jornalero.

Lo condena a sufrir la pena de 3 años de prisión, que deberá cumplir en los territorios nacionales.

Turnos de jueces para mañana — Fuero federal: doctor Anchorena, secretaría Arias; comercial: doctor Naón, secretaría Aguilar; civil: doctor Padilla, secretaría Ferrari; criminal: doctor Racedo, secretaría Anido.

Recusaciones en lo comercial, doctor Alberto Estrada.

Recusaciones en lo civil: doctor Balarino.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. Efectuará asamblea extraordinaria el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día: informe de la C. A., nombramiento de la comisión y de los revisores de cuentas, carta orgánica.

—Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A.

Centro de la 19a. — French 2860. Queda invitada la C. A. a la próxima reunión que se efectuará el martes 23, para tratar asuntos urgentes relacionados con la agitación del encarecimiento de la vida.

Centro de Maldonado — Efectuará asamblea extraordinaria el próximo miércoles a las 8.30 p. m. Orden del día: nota del Centro Socialista de Caballito Norte, informe de la comisión ante el Comité Ejecutivo, informe y estadística por la C. A., ídem del bibliotecario, nombramiento de un miembro de la C. A.

Centro de la 20a. — Efectuará asamblea extraordinaria el próximo miércoles a las 8.30 p. m. Orden del día: circulares del ex Centro Caballito Sur y número 7 y 8 del C. E.

—Para tomar parte en la asamblea es necesario ponerse en condiciones reglamentarias con la tesorería.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A.

Centro de la 20a. — Los afiliados de buena voluntad que deseen cooperar en la fijación de manifiestos para la conferencia del martes, pueden pasar por el local social, Charcas 464, mañana lunes a las 9 p. m.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Se invita a los adherentes de buena voluntad a concurrir al local social mañana a las 9 p. m., a fin de salir a fijar los carteles anunciadores de la conferencia que se efectuará en la sección.

Centro de la 3a. — Invita a los afiliados a salir hoy a fijar carteles para la conferencia del martes.

CONFERENCIAS

Centro de la 19a.—Mañana lunes, a las 9 p. m., en el local French 2860, el ciudadano Ricardo M. Ortiz continuará dictando su curso de aritmética. Entrada libre.

Juventud Socialista "La Acción" — El próximo martes, a las 8.30 p. m., en el parque Patricios, celebrará una conferencia de propaganda, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Vicente Rosánez y Pedro D. Zibecchi.

—La misma agrupación prepara una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la caja pro ayuda conscriptos que sostiene la Juventud.

El acto tendrá lugar en el cinema Eslava, Rioja 2035, y la conferencia estará a cargo del diputado socialista Alfredo L. Palacios.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Viamonte 845 (dept. 6). Hoy domingo, a las 5 p. m., la C. A.

Cuadro Teatro Popular — Auspiciada por este organismo y a total beneficio del periódico de ideas, "Iconoclasta", próximo a aparecer, se celebrará una función hoy domingo a las 2.30 de la tarde, en el local de los conductores de carros, Australia 1837 (Barracas), con arreglo al siguiente programa: drama en dos actos de Pedro Gori "Sin patria"; conferencia por Julio Amor; comedia en un acto "Fuera de combate"; cantos acompañados de guitarra; concierto de violín por el niño Héctor Amisoni; rifa original: retrato de uno de los presentes.

Una banda de música amenizará el acto.

Entrada general sin distinción, 20 centavos.

Biblioteca "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2761. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

ESPECTACULOS

TEATROS

Nuevo — Compañía cómicodramática Gaetano Cavalli. Primera actriz: Emma Cairo Burdeos — Hoy: Dos últimas funciones. A las 3 p. m.: Laedy Madaline, Il signor Pedrino al bagni di mare, Un milanese in mare. — Noche: despedida de la compañía: L'impiccato, L'ultimo granetalo del signor Pirotta.

Battaglia (antes Nacional Norte) —Santa Fe 1866. — Compañía cómicolírica dramática nacional de Gómez-Gutiérrez. Primera actriz, Lea Conti. Director artístico, José de Maturana — El jueves 25 reaparición de la compañía.

Moderno — Rivadavia y Paraná. —Debut de la compañía cómicodramática italiana de Gaetano Cavalli. Primera actriz, Emma Cairo Burdeos. El sábado 27.

Apolo — Compañía líricodramática nacional de Angelina Pagano. Próximamente debut. Estreno del drama en 3 actos de Belisario Roldán "Los contagios".

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Espectáculo habitual. Hoy último baile de máscaras. — Entrada, $ 3.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Martes y viernes, días de moda, con grandes novedades en fuegos artificiales sobre el lago. Grandes festivales al aire libre. 50 atracciones emocionantes. — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Días hábiles de tarde, 20 centavos, con teatro gratis los jueves y sábados.

Hoy grandes bailes de máscaras sobre el lago.

Gran éxito de The Quiny's, sensacional salto de la muerte.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30: por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Hoy: Memorias del diablo, Corazón de apaches.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2975. todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. Función martes, jueves, sábados y domingos con selecta orquesta.

Biblioteca Obrera de Almagro — Laprida 329. Mañana, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Juventud Socialista de la 8a. — Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Maipú — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m., en su local, Alsina 365.

Merlo — El próximo jueves, a las 9 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: renuncia del secretario, último balance de la venta de pan, socios morosos, local del Centro, renovación de la C. A.

Lomas, Bánfield y Talleres — El comité electoral de estos Centros se reunirá hoy domingo a las 9 a. m., en el local del Centro de Talleres. Se recomienda puntual asistencia.

Villa Porvenir — El subcomité socialista celebrará asamblea hoy a las 8 a. m., en la avenida Galicia 282. Orden del día: socios nuevos, correspondencia, comité electoral permanente, corresponsal de LA VANGUARDIA.

Pigüé — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo martes a las 9 p. m. Orden del día: informe de los delegados a la convención del Tandil.

Rojas — Mañana, a las 8 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día, biblioteca, balance.

Adrogué — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana a las 8 p. m., en el local de la calle Presidente Pellegrini 500 (Mármol).

—Se avisa a los Centros que tengan en su poder talonarios de la rifa puesta en circulación a beneficio de la biblioteca "Esteban Adrogué", se sirvan enviar aquéllos o su importe antes del 25 del mes en curso.

Juárez — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m. Orden del día: informe del delegado a la convención del Tandil, ídem de la C. A., elección de tres bibliotecarios, nombramiento de una comisión electoral, corresponsal de LA VANGUARDIA.

Santos Lugares — Este Centro celebrará asamblea general ordinaria, segunda convocatoria, mañana lunes a las 8.30 p. m. Orden del día: informe del delegado al comité de propaganda gremial, movimiento de socios, balance e informe del comité electoral.

Tandil — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el próximo martes, a las 8.30 p. m., en su local social, General Pintos 681. Orden del día: balance del 4o. trimestre, socios morosos, balance e informe de la administración del periódico.

Junín — El próximo martes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Social Democrático. Orden del día: renovación de la C. A.

Chivilcoy — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo martes a las 9 p. m. Orden del día: balance, informe de la C. A. sobre el mitin de protesta.

Campana — El Centro Socialista efectuará asamblea el día 24 a las 8 p. m. Orden del día: acta, cuentas, 1o. de Mayo.

CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — Se invita a los afiliados a la conferencia familiar que tendrá lugar el miércoles 24 a las 8.30 p. m., en el local del Centro. Disertará el compañero Carlos Pascali sobre "El manifiesto comunista".

DIVERSAS

La Plata — La Juventud Socialista de la sección 1a. ha resuelto celebrar conversaciones familiares todos los jueves, pudiendo concurrir a las mismas los que así lo deseen.

La primera de estas conversaciones tendrá lugar el próximo jueves a las 8 p. m., en el local de la calle 49 número 895.

Lanús — El comité independiente "Domingo F. Sarmiento" celebrará asamblea extraordinaria hoy domingo a las 9 a. m., en General Guido 991, para tratar sobre la reforma de los estatutos.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea general el martes a las 8 p. m., en su local, Palaa 501. Orden del día: correspondencia, balance, movimiento de socios, informe del delegado al comité electoral.

—El Centro "Juan Jaurés" celebrará asamblea extraordinaria el próximo martes a las 8 de la noche, en el local de la calle Roca 842. Orden del día: acta constituyente, estatutos, reintegración de la comisión administrativa.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 24

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

—¿Qué tal va? — le dijo.

El cabo levantó la cabeza y contestó:

—¡Empieza a arreglarse! ¡muchas gracias!

Desde que se encontraba allí y a pesar del hambre que tenía, Honorato dejaba de comer con frecuencia; volvía la cabeza al menor ruido que oía. Si después de muchas cavilaciones había faltado a la promesa hecha de no volver a pisar el mumbral de aquella puerta, había sido por el irresistible deseo de volver a ver a Silvina. Conservaba dentro del cuerpo, contra su pecho, la carta que había recibido de Reims, aquella carta tan tierna, donde le decía que le quería siempre y que no querría a nadie más que a él, a pesar del pasado cruel, a pesar de Goliath y del pequeño Charlot, su hijo. Y no se acordaba más que de ella, y le molestaba no haberla visto ya, aunque procuraba ocultar su ansiedad a su padre. Pero pudo más el amor y preguntó a su padre, del modo más natural:

—Y Silvina, ¿no está ya aquí?

El señor Fouchard echó a su hijo una mirada oblicua.

—Sí, sí.

Después se calló, escupió y el artillero tuvo que volver a decir:

—¿Está acostada?

—No, no.

Por último el viejo comenzó a explicarse Aquella mañana había ido al mercado de Raucourt, con su carricoche, llevándose a la criada. No era un motivo para suspender los negocios ni para que la gente dejara de comer carne, el que pasaran soldados. Como todos los martes, había llevado al mercado un cordero y un cuarto de vaca y terminaba la venta, cuando la llegada del 7o. cuerpo, le metió en un berengenal de todos los diablos. Corrían, se empujaban las gentes. Entonces tuvo miedo de que le robaran el carricoche y el caballo, y salió dejando a Silvina, que había ido a hacer algunas compras.

—No tardará en venir, — dijo con voz tranquila. — Se habrá refugiado en casa de su padrino, el doctor Dalichamp.... Es una muchacha muy valiente, muy sumisa; tiene muchas y buenas condiciones.

¿Quería burlarse? ¿quería explicar por qué guardaba aquella muchacha que le había hecho reñir con su hijo, y a pesar del niño que había tenido con el prusiano, del que no quería separarse? De nuevo echó una mirada oblicua a Honorato.

—Charlot duerme ahí, en su cuarto, y ella no tardará mucho.

Honorato miró de tal modo a su padre que éste echó a andar de nuevo. Y el silencio volvió a reinar, infinito, mientras que, maquinalmente, recortaba trozos de pan, comiendo siempre. Juan continuaba comiendo, sin pronunciar palabra. Mauricio, harto ya, con los codos sobre la mesa, examinaba los muebles, el armario viejo, el reloj antiguo, soñando con las vacaciones que había pasado otras veces en Remilly, con su hermana Enriqueta. El tiempo pasaba, dieron las once.

—¡Demonio! no hay que dejarlos marchar.

Y, sin que se opusiera el señor Fouchard, fué a abrir la ventana. Todo el valle obscuro se presentó, mostrando su mar de tinieblas. Pero cuando los ojos se acostumbraban a aquella obscuridad, se distinguía muy bien el puente, alumbrado por las hogueras de las dos márgenes. Los coraceros continuaban pasando envueltos en sus grandes capotes blancos, pareciendo caballeros fantasmas, con los caballos espoleados por el miedo, marchando sobre el agua, y aquel desfile proseguía lentamente, continuo, inacabable. Hacia la derecha, las peladas colinas donde dormía el ejército, estaban envueltas en un silencio de muerte.

—¡Vaya una suerte! — dijo Mauricio, — no podremos pasar hasta mañana.

Había dejado la ventana abierta, y el señor Fouchard, cogiendo su fusil, saltó por la ventana, con la agilidad de un joven. Oyeron que andaba durante algún tiempo, como un centinela a paso lento, después sólo se oyó el rumor lejano de los soldados y caballos que pasaban por el puente; debía haberse sentado a la orilla del camino, se sentía más tranquilo allí, viendo venir el peligro, dispuesto a entrar de un salto, para defender su casa.

A cada instante, Honorato miraba el reloj de pared. Su inquietud aumentaba. No había más que seis kilómetros de Raucourt a Remilly, una hora de camino para una muchacha fuerte y lista como Silvina. ¿Por qué no estaba allí ya? Habían pasado muchas horas desde que el viejo la había perdido, en medio de la confusión que le había producido el espectáculo de todo un cuerpo de ejército que ocupaba el país y entorpecía los caminos. Debía haber ocurrido alguna catástrofe y se figuraba verla, perdida, pateada por los caballos, en el camino.

Mas de pronto, los tres se levantaron. Alguien venía corriendo por el camino y oyeron que el viejo montaba la escopeta.

—¿Quién va? — preguntó enérgicamente este último. — ¿Eres tú, Silvina?

No contestaron. Amenazó con descerrajar un tiro, mientras repetía la pregunta. Entonces una voz temblorosa, oprimida, pudo decir:

—Sí, sí, soy yo, señor Fouchard.

Después preguntó:

—¿Y Charlot?

—Está acostado, duerme.

—Bueno, gracias.

Dejó de andar de prisa, lanzó un suspiro, en el que iba envuelto el cansancio y la angustia.

Y al saltar, se encontró sorprendida frente a los tres hombres. Bajo la luz vacilante de la vela, parecía muy morena, con sus espesos cabellos negros, sus grandes ojos muy hermosos, que bastaban para hermosearla, con su cara ovalada, dejando adivinar cuan sumisa era.

Pero en aquel momento, al ver a Honorato, toda la sangre de su corazón había afluído a sus mejillas y no le extrañaba verle ahí, pues había pensado en él, desde Raucourt a Remilly.

Honorato, emocionado, desfalleciendo, afectaba una calma que no sentía.

—Buenas noches, Silvina.

—Buenas noches, Honorato.

Y por no echarse a llorar, volvió la cabeza, saludando a Mauricio a quien acababa de reconocer. La presencia de Juan la molestaba, se ahogaba, se quitó el pañuelo del cuello.

Honorato añadió, sin tutearla:

—Estábamos con cuidado por usted, Silvina, con tantos prusianos como llegan.

Se puso pálida, y mirando involuntariamente hacia el cuarto donde dormía Charlot, moviendo las manos como para ahuyentar una visión horrible, murmuró:

—¡Los prusianos! ¡oh! sí, sí, los he visto.

Cansada de tanto correr, se dejó caer en una silla, y contó que cuando el 7o. cuerpo entró en Raucourt, se había refugiado en casa de su padrino, el doctor Dalichamp, confiando en que el señor Fouchard iría a buscarla, antes de marcharse. La calle Mayor estaba tan atestada de soldados, que era difícil pasar por allí. Y hasta las cuatro, había aguardado con paciencia, haciendo hilas con unas señoras, porque el doctor Dalichamp, creyendo que enviaban allí heridos desde Metz o desde Verdum, se ocupaba en instalar una ambulancia. Llegaba gente diciendo que la ambulancia podía servir inmediatamente, pues en efecto, al mediodía se había oído el cañoneo del lado de Beaumont. Pero la lucha era lejos, y todavía no había miedo, mas de pronto, cuando los últimos soldados franceses abandonaban a Raucourt, una granada cayó en las cercanías, luego cayeron otras dos más; era una batería alemana que cañoneaba la retaguardia del 7o. cuerpo. Algunos heridos en Beaumont se encontraban en la ambulancia instalada en el Ayuntamiento, y se temió que algún proyectil fuese a rematarlos sobre el jergón, donde se hallaban tendidos aguardando al doctor. Locos de miedo, los heridos se levantaban, queriendo bajar a los sótanos, a pesar de los sufrimientos que les producían sus heridas.

—Y entonces, — añadió Silvina, — no sé cómo sucedió, hubo un silencio. Me asomé a una ventana que da a la calle y al campo. No veía a nadie, ni un solo pantalón encarnado, cuando oí pasos muy pesados y una voz gritó no sé qué y todas las culatas de los fusiles cayeron a tierra a un tiempo... Eran, abajo, en la calle, unos hombres negros, pequeños, sucios, con unas cabezas muy grandes y muy feas, cubiertas con cascos, parecidos a los de los bomberos. Me han dicho que eran bávaros; después al levantar la vista, he visto ¡Dios mío! millares y millares, que llegaban por las carreteras, por los campos, por los bosques, en columnas sin fin. Una invasión negra, de saltamontes negros, y siempre más, cada vez más, tantos, que en breve espacio de tiempo no se veía la tierra.

(Continuará).

LITERARIAS

LA VOZ DEL FUTURO

Interrogado en su glorioso encierro
de radio y de flúidos el Futuro,
pidió su venia al Inmortal seguro,
sonrió y dijo:
—La lección de hierro
se desenvuelve olímpica, matamos
a los dioses: la guerra estaba arcaica
y era una furia humana; hoy combinamos
la muerte en frío y al cañón le damos
la acuidad de una fórmula algebraica.
Nadie escapa a la lucha, es campamento
Europa entera, y al que en paz se calla
y ara la tierra y huye la batalla,
le fusilan, callando, el pensamiento.
No hay cuartel...
Parecía establecido
en la impostura de la paz armada
nuestro común reposo; y todo ha sido
crispadura de huesos y alarido,
al flamear de una imperial espada.
La razón bebe sangre, en el profundo
secreto de su ser, nadie es el mismo:
a la voz del cañón trocóse el mundo
y entre el pasado y hoy se abre un
[abismo...

Yo que te hablo, mortal, no sé quién eres;
que al pie de tus fronteras derruídas,
vas a estar en la junta de dos vidas
y tendrás que engendrar de dos mujeres.

Te recibió, al nacer, el monumento
donde al cadáver del horror pasado
abrió sepulcro el vasto fingimiento
del Orbe, atento a un imperial cuidado;
pero era horrenda aquella sepultura
cavada en medio de la Europa en armas,
cripta feroz, que hacían más obscura
las lámparas de todas las alarmas.

Nadie nombraba al muerto y le temían
todos, como una pesadilla; y como
para que no se alzara, derretían
sobre el osario aquel, montes de plomo.
En el divino mar, las ondas suaves
rompían los cruceros, ataúdes
prematuros; hollaban las quietudes
de lo impalpable astral fingidas aves
llevando en sus pulmones la tormenta;
sudaba el pobre, meditaba el sabio,
para vengar una posible afrenta,
abriendo cauce a un fulminante agravio;
y era, ya puesta a rebosar la copa
de tanto horror sobre las criaturas,
el aire de "la paz en las alturas"
un "santo y seña" en el cuartel de Europa.

Días vivisteis de vergüenza y asco
con la vida a la muerte hipotecada,
en que una mano fué para una espada
y un cráneo fué para llenar un casco.
La corriente vital, desencajada
del término glorioso,
por esclusa de hierro acumulada,
volcóse a henchir, bajo una tumba, un foso;
cuajó en metal la sangre; el aire, fiero,
condensó muros entre raza y raza,
y agarrotóse el Orbe, prisionero
de su propia amenaza.

¡Equilibrio de pánicos! ¡fingida
vela de las Naciones
en torno de una tumba, estremecida
por los mordiscos y las convulsiones
del enterrado en vida!...
Porque, ahora bien lo ves, no había muerto:
y fué tiempo perdido el que ha perdido
la Humanidad clamando, en el desierto,
las frívolas mentiras del olvido...

¡Matad para enterrar!
Saltó a pedazos
como si fuera de cristal, la tapa
de aquel sepulcro, y desquiciado el mapa,
hoy sangran, como heridas, sus retazos
del redivivo en la mugrienta capa.

¡¡Matad para enterrar!!...
De bronce sean,
en esta orgía del horror, las liras;
y aceleren el canto, cuando vean
desvanecerse en sangre las mentiras.
Al sobresalto aquel de aquella vida
que, en la hipócrita paz del pacto antiguo
mantuvo a Europa en armas, sometida
su propia ley a la del muerto ambiguo,
sucedan hoy los odios descubiertos,
y el corazón, como granada, estalle
de vanidad, sobre los miembros yertos;
dictamine la espada; ábranse calle
por los senderos, a la luz desiertos,
como cauterio, las pasiones; falle
la piedad; truene el odio, el bien se calle
y así—por fin—enterraremos muertos.

Tú, en tanto, prueba a mantener la lira
en alto, en alto, en el azur lejano;
donde este vaho de la humana fiera
lo purifique la divina mano...

¡Dichoso tú, que alcanzarás el día
de la justicia, en sus albores, fuerte!...
Muriendo está la vieja hipocresía,
dichoso tú, que pasarás su muerte!...
Torna a tu lira y grítale, exultando:
"Dios te bendiga; y cuando
llegues al fin de la epopeya ruda,
lira inhumana y santa,
calla en la tumba de los héreos, muda;
la paz sin armas de sus hijos, canta."

—Dijo: arrobóse en lo Inmortal seguro
de radial resplandor su profecía;
tembló el Enigma en la impiedad del día,
tronó el combate y se calló el Futuro.

Eduardo MARQUINA.

Mis pajaritos

Estaba yo en mis setenta y más abriles de vigor, de mando, de cóleras olímpicas, excitadas por la "maladresse d'un vain peuple", cuando, levantando la vista al cielo, acaso para protestar contra mi "entourage", ¿qué veo?... apenas me persuado de ello... un "hornerito" industrioso, afanado, sobre mi cabeza, en una rama de sauce que había hecho podar un mes había para desembarazar la perspectiva del río, afanado en construirse su nido de arcilla, sin tanta bulla como la que yo metía por hacer un muelle de dos varas de frente, aunque una monada de perfección. ¿Habría usted contemplado sin enternecerse esta competencia entre un anciano y un joven; entre un ex todo lo humano y honradamente apetecible, "parmi les hommes", y una avecilla que, construyendo más sólidos edificios que Semiramis en Babilonia de la misma arcilla, ha dejado a los indios atrás con sus toldos de pieles? Usted sabe cuánto quiero yo a los horneros, a quienes creo dotados de más inteligencia que a los hombres de la época primitiva, y que se persuaden que los postes del telégrafo han sido puestos para servir de base a sus hornos, según han tomado posesión de ellos en todas partes.

Construía uno su bóveda en la puerta de una escuela, en San Fernando, y usted lo recuerda el día que murió Rosario en Jesús María, se cayeron los pichoncitos ya emplumados de la familia hornera que había anidado sobre la puerta de entrada del hotel de Mendicuti.

Y a propósito de aquel nuestro colosal huésped, parece que lo hubiera tenido presente, cuando con motivo de las proezas del de Eibar, tomaba al vasco por el modelo moderno del Hércules antiguo. Se me presentó el lunes en casa, deplorando haber sabido tarde que yo había estado en el juego de pelota, de lo que, como vasco, se enorgullecía, asegurando a los suyos que éramos antiguos amigos. Si hubiera leído antes mi encomio del Chiquito, me abraza, es decir, me revienta. ¡Qué coloso! Pero vuelvo a mis horneros. Dos días han dejado pasar sin trabajar, no obstante de estar al terminarse la bóveda e iniciada la mampara, biombo, o como se llame en lengua de pajarito, la muralla que respalda la entrada, de manera que el viento no dé de frente sobre los polluelos. Se ha observado que todos ponen la entrada, la puerta de calle, al norte, precaviéndose acaso del viento reinante; no obstante hay ejemplos de entrada a la parte del sur. Sus buenas razones tendrá para ello el innovador. Su primo González me dió noticia de un progreso que habían hecho los horneros de Bolivia, de que los nuestros no participan; pues la mampara tiene sus inconvenientes cuando uno vive entre pícaros. No es raro que un pajarito sin delicadeza, un gorrión, por ejemplo, que vive a costillas del prójimo, se apodere del nido del hornero, y cuando éste viene a entrar como a su casa, encuentra un picazo abierto y un cuerpecillo que llena todo el pasaje. ¡Y vaya usted a decirle a un pícaro: esa casa es mía, salga usted de ahí!

El hornero, sobrio en argumentos, se retira callado su pico, y dos horas después se presenta con una comisión de diez o doce horneros a intimarle rendición y entrega de la plaza, sin condiciones; pero Leonidas sabe lo que importa un desfiladero, y a toda la turba reunida, y más que fueran, presenta su pico abierto, en lo más obscuro y estrecho del pasaje. A la una, a las dos, a las tres, ¿no se rinde?, pues manos a la obra, y que cada "inglés" cumpla con su deber. Dispérsanse los auxiliares, y a poco vuelven, cada uno con su pelotilla de barro, como albañiles que son, y principia algo más práctico que la torre de Babel, que es una zoncera, y uno tras otro la deposita en la entrada, cuidando de afirmarla y amasarla con pico y patas, subiendo la muralla nueva por minutos, como una oleada de lava fría en las épocas de la creación, haciendo la obscuridad dentro de la fortaleza sitiada, con su sublevada guarnición adentro, que, falta de luz y de aire, querría rendirse ahora, antes que la última vislumbre desaparezca; pero su suerte está echada, y "toda vez, me decía González, que en Bolivia vea usted un horno tapiado, sin puertas, esté seguro que adentro está, para escarmiento de usurpadores, el esqueleto de un intruso que quiso vivir a expensas de los otros o apoderarse del reino".

Dos días hace que mis horneros han dejado de trabajar. ¿Por qué?, lo ignoro. ¿Habránse amedrentado con el movimiento y mis gritos dirigiendo la maniobra al parar un estacón? ¿Qué significan, sin embargo, estos amores en abril? (Otoño y no primavera como allá). ¿Los polluelos vendrán en lo crudo del invierno? ¿Se construirán, Filemón y Bancis, un albergue para pasar el invierno? ¿O es simplemente coquetería conmigo, y construyen una casa para que reconozca su profesional habilidad; como la Chuña se envenenó picando y tragándose fragmentos brillantes de vidrio, toda vez que ponía yo atención en su figura desmelenada, a guisa de "heron", y sus ojos de profunda e inteligente mirada? En pocos días lo sabré. Lo cierto es que no hay horneros en las islas, y éstos han pasado el río desde que ven señales de habitaciones humanas. Me hacen monadas y fiestas cuando nos encontramos, yendo cada uno a sus quehaceres. ¿Comprenderán que los amo, como aquellos cardenales que se asilaron enfrente de mis ventanas en la vieja Casa Rosada?

Apenas se abrió la sucursal del Banco de la Provincia en Zárate, acudieron los horneros a construir sus moradas en un ángulo del tímpano que corona el vestíbulo corintio de la casa frente a la mía que usted vió. El estilo corintio domina en Zárate. No sé si han terminado la obra, que dejé muy adelantada; sabe usted que gustan los de su especie de la sociedad humana, lejos de temerla, como el "moking bird" viene a anidar en el árbol más próximo del "log house" que se construye en los bosques solitarios, el Squatter norteamericano, para acariciarlo con sus cantares imitando a todos los pájaros, y aun gritos humanos. Trájome cuatro el comandante Davidson de los Torpedos, y el uno que llegó murió de nostalgia echando de menos las selvas espesas del valle del Missisipí. Cantaba en voz baja, como tararean las niñas cosiendo, y nos acercábamos con precaución a escuchar aquellas melodías no oídas en nuestros países, y que parecían cantos lejanos traídos por el céfiro.

En medio de tantas felicidades, compadézcame, sin embargo. Algo he tenido que deplorar a la par de su ausencia. No necesito usar de circunloquios al anunciarle la triste nueva, como lo usaron conmigo para prepararme a oírla. Oígala usted con su corazón helado, cuando de pajaritos se trata. Le diré todo de una vez: ¡Murió uno de mis pajaritos amarillos! ¡Lo mataron! Lo dejaron morir a mano y colmillos de un ratón aleve. ¡Cómo! Queda por saber cómo. Se lo comieron, y san se acabó. Y hubiérale usted hecho el duelo, sabiendo que le dió a usted la razón, en el largo debate sobre "bichos colorados" y mosquitos. Es el caso que manteniéndolos a ambos encerrados en sus jaulas meses hacía, por temor de que tomasen las llaves del campo, un día, compadecido, le di suelta; fuéronse gozosos a los vecinos duraznos, triscaron, cantaron, saltaron de rama en rama, y no opusieron objeción seria a la idea de volver a entrar en sus jaulas. Animado por esta comportación de personas grandes, traje otro día una jaula en pos de otra a mi silla poltrona, y a ambos "Caciques" abrí de par en par las puertas. ¡Qué salir!; fué preciso echarlos fuera por fuerza. Aquel a quien por toda gracia le he enseñado a pelear, se mantuvo media hora sobre mi muslo, provocándome a la lucha.

Estira para ello el cuello como víbora; yergue alta la cabeza, eleva el pico hacia el cielo, y cubre el ojo con tela amarilla, sin duda como una coraza, no dejando visible sino unos puntitos negros, que son el centro de las pupilas. Así apercibido al combate, me aguarda con una patita más adelante que la otra, diciendo clarito: "atájate, cordobés", como decía un loro de casa con igual apostura: "atájate, atájate".

Mi juego es darle estocadas con el índice, de punta, después de muchos golpes falsos, y los buenos, cuidando de que pasen por debajo del ala, como si no acertara a bandearlo de parte a parte. Alguna vez sucede que lo asalto y no le dejo más recurso que la fuga. ¡Qué esperanza!; se tiende en el suelo o sobre mi pierna o colgado de una rama, antes de retroceder un palmo, enderezándose así que dejo de oprimirlo. Mientras tanto, al menor descuido, volando, de un salto, se viene sobre mí y de repente me arrima un picotazo, haciéndome derramar una gota de sangre y volviendo a su puesto (mi muslo), o una rama de árbol donde se ha trabado el combate. Conócesele el gusto de herirme, al mismo tiempo que la cólera que se le despierta. Yo pierdo siempre; y cada vez que me advierte, que tosa siquiera, se endereza y aguza y estira el cuello, provocándome a descomunal combate.

Este es el que está vivo. El muerto, que llamaban el malo, era el más bueno conmigo y respondía como el papagayo de José Posse (que se me muere de viejo) "rrrcoco", que es el canto que yo le he enseñado, no sabiendo qué decirle de más amoroso. El loro sabía hablar castellano y lo ha olvidado en mi escuela, gracias a mis lecciones de gruñirme como yo le gruño. Ráscame la cabeza, al sentirme venir, porque es el cariño que yo le hago.

Vamos ahora a la lamentable historia de los Caciques. No quisieron aquella segunda vez ir a los árboles, y recapacitando sobre tan extraño proceder, nos convencimos que habían sido picados por los "bichos colorados" en la primera salida, razón por la cual por todo el oro del mundo, no quisieron volver a los duraznos la segunda.

En fin, al regresar la familia a la ciudad se los llevaron, y durmiendo la primera noche sobre una mesa se oyeron a horas avanzadas gritos descompasados, como de cristiano, dicen; tan extraños eran los gritos que corrieron desoladas, encendieron luz y vieron fuera de la jaula a uno de los pajarillos desgarrado, ensangrentado y exánime. El que quedó vivo estaba aterrado en lo alto de la jaula, con algunos arañazos y un dedo menos. No es el que abría la aldabilla de la portañuela y se salía; y que clavándosela con un clavo, ocupó una mañana en empujar el clavo y se salió para pararse sobre la jaula misma a hacer pitos a sus carceleros.

Cuatro días después, llego yo al lugar del siniestro, e impuesto de lo sucedido, corro a medir el tamaño y la gravedad de las heridas y contusiones. El pajarillo se mantenía en lo alto de la jaula hasta que no la izaban fuera del alcance de los rapaces malandrines, pues entonces bajaba a su dormitorio, que es la taza en que comió su pienso de huevos cocidos, tomándola acaso por el amoroso nidó materno. Pero no obstante erguir su cuello al verme, por si deseaba echar una manita de esgrima a pico, notábase por su plumaje erizado que estaba enfermo y febriciente. Había perdido la falange del dedo "índice" (del que hacen los de su especie poco uso, para indicar nada), al examinar la patita descubrí un tumor en la articulación del otro dedo.

Podía sobrevenir la gangrena, y me asaltó como un remordimiento el sentimiento de mis deberes, como presidente de la Sociedad Protectora de Animales. ¿Había de dejar morir a un compañero de causa, sin prestarle los auxilios del arte? Volé a casa del doctor Gil, y con Aguiló nos encaminamos a la morada del enfermo para proceder a junta de cirujanos a fin de estudiar el caso. Toda la familia alarmada y afamados doctores rodeaban al paciente. Fué preciso que yo esgrimiese mi tajante dedo índice puesto afilado de punta, para que se dejase tomar el Cacique. Rosario lo tenía del cuerpecillo, y cuando los esculapios se decidieron a operarlo, Manuel acudió con el lavatorio, Ana con paños de manos y algodón para restañar la sangre. Vióse mover una tijera; una uña cayó al suelo, y en lugar de vendajes, el advertido Aguiló pidió y obtuvo colódium para un "pansemént". Ordenóse ponerlo en lugar abrigado, encendióse la chimenea y sobre mi mesa ha permanecido dos días, visitado una vez por el médico de cabecera, con frecuencia por la familia y cada hora por mí, hasta estar satisfecho que no se declara hemorragia. Está ya fuera de cuidado y en prueba de ello le manda Eugenia su retrato, devueltas a su fisonomía sus formas esbeltas y elegantes. Para completar el estado de las relaciones exteriores de mi ínsula, añadiré que se descubrieron dos hermosos camaatís, cerca de las casas, y que en adelante serán la mejor decoración de los jardines de Tiberio en esta nueva Caprea

Domingo Faustino SARMIENTO.

LA DESPEDIDA

Es preciso partir. Madre, me voy.

Cuando en la pálida obscuridad del alba triste tiendas tus brazos hacia mi cama, yo te diré: "Tu hijo se ha ido".

Madre, me voy.

Me convertiré en una delicada corriente de aire para acariciarte, rizaré el agua en que te bañes, y una y mil veces te besaré.

En la noche tempestuosa, cuando la lluvia se empape en las hojas y promueva un susurro tenue, oirás el murmullo de mi voz junto a tu cama, y mi risa te llegará con el relámpago a través de la ventana abierta de tu cuarto.

Si estás desvelada pensando en tu hijo, desde la altura de las estrellas te cantaré: "Madre mía, duerme". Montado en los rayos errantes de la luna llegaré a tu cama, y me reclinaré sobre tu pecho mientras duermas.

Seré un ensueño, y me disimularé en tu interior, entrando por tus párpados entreabiertos; y al despertarte y volver la vista asustada en torno tuyo, seré un pequeño insecto luminoso que despida chispas en las tinieblas.

En la gran fiesta de "Juyá", cuando los niños de la vecindad vengan a jugar en torno de la casa, me incorporaré a los sonidos de la flauta, y durante todo el día resonaré en tu corazón.

Mi tía querida, al traerte los regalos de "Juyá", te preguntará: "Hermana, ¿dónde está tu hijo?"

Y tú, madre mía, le dirás: "En las pupilas de mis ojos, en mi cuerpo, en mi alma".

EL ORIGEN

—¿De dónde vine?; ¿de dónde me recogiste? — preguntaba el niño a su madre.

Y entre risas y suspiros, le contestó, oprimiéndolo contra su pecho:

—Estabas escondido, como mis deseos, en mi corazón. Estabas con las muñecas de mi infancia, y cuando con barro moldeaba la imagen de mi dios cada mañana, eras tú el que hacía y deshacía por placer. Estabas en el mismo altar que nuestra divinidad familiar. Adorándola, te adoraba a ti. Has vivido en todas mis esperanzas, en todos mis amores, en mi vida, en la vida de mi madre. Te has nutrido en la devoción del espíritu inmortal que nos preside. Cuando era joven y soltera, mi alma abría sus pétalos como un perfume alrededor del cual flotaba tu espíritu. Tierno y débil, forecías en mi interior, como una luz en el cielo antes de nacer el sol. Favorito del cielo, hermano de la luz matinal, flotaste en la corriente de la vida universal, para caer, por último, en mi corazón. Cuando te contemplo, me asalta el misterio. Tú perteneces a todo lo que es mío. De miedo de perderte, te oprimo contra mi pecho. ¡Qué prodigio misterioso permite a mis débiles brazos ceñir el tesoro del mundo!

Rabindranath TAGORE.

UN HÉROE

Un soldado francés desea hablarme. Empuja la criada la puerta del estudio y entra un soldadito de infantería con aspecto de miseria y cansancio.

El pantalón rojo ha tomado un color obscuro de ladrillo; en cambio, el capote azul es casi blanco por haber devorado su tinte las lluvias y el sol. El kepis, bajo su funda obscura, se revela blando y arrugado, lo mismo que un fuelle. Es un uniforme de guerra, de trinchera, que denuncia largas semanas sin despegarse del cuerpo, sirviendo a la vez de cama y de envoltura.

Su portador ofrece mejor aspecto. Va limpio, bien lavado y afeitado, con un ligero perfume en la cabeza, recién salida de manos del peluquero. En una muñeca un reloj-pulsera de oro. En la otra mano, sortijas y un buen cigarro de marca cubana. Creo reconocer este rostro pálido y sonriente; dudo, reconcentro la memoria; pero el soldadito me evita el trabajo mental hablándome en valenciano: "Don Visent... don Visent." ¿Es que no lo reconozco?

Me acuerdo de pronto de un muchacho de mi tierra, que vive en París, un correligionario de veintitantos años que hace memoria más que yo de los mítines ruidosos de propaganda y los artículos de polémica. Es Llopis, convertido en soldado francés; Llopis, perteneciente a una familia acomodada y que se dedica en Francia a la importación de frutas. Este muchacho, que tiene dinero y vive con desahogo, me cuenta su vida heroica, aventurera y penosa, durante los últimos cuatro meses. Sale del hospital: su carrera militar ha terminado; ya no sirve para la guerra; no lo quieren.

—¡Te has batido por Francia! — exclamo, admirándole.

—Sí; me he batido por la República— contesta con sencillez.

Esta respuesta me descubre su pensamiento. Muchacho desinteresado y romántico. No se ha batido por Francia, que es una nación, algo concreto que a él no le interesa directamente, pues pertenece a otro pueblo. Se ha batido por lo abstracto, por un ideal, lo mismo que los antiguos caballeros andantes, por la República, como dice con ingenua concisión.

Veo en él mi propia juventud y la de muchos que luego han ido a parar a las playas más remotas y opuestas. Admiro la edad de los entusiasmos generosos. Este también se ha dormido por la noche con "Los Girondinos", de Lamartine, entre las manos, y se ha desayunado al día siguiente con un capítulo lírico de Michelet cantando las sublimidades de la Revolución.

Además, es un levantino de los que infunden a sus entusiasmos políticos un fervor de religiosidad artística, de los que ciñen el gorro rojo de la matrona ideal con una corona de rosas. ¡Y pensar que en la fe inconmovible de este joven, que lo ha arrastrado a las aventuras heroicos, tal vez tenga mucha parte por mis palabras de ayer!...

En las noches anteriores a la guerra corrió el bulevar detrás de una bandera española, con un grupo de compatriotas, dando vivas a la República. Coreó en los cafés "La Marsellesa" y "El canto de la partida". Luego fué a la estación del Este para aclamar la salida de las primeras tropas. El entusiasmo del pueblo, los alistamientos, las mujeres enviando besos a los soldados y adornando con flores la artillería y los fusiles, caldearon su entusiasmo, poniendo en pie las antiguas lecturas. Era la Revolución, con sus escenas de lírica grandeza, que volvían a encarnarse en la realidad. El "Noventa y tres", de Víctor Hugo, se salía de las páginas de las novelas para esparcirse por los bulevares. Los viejos heroicos y desgraciados de 1870 se exhibían entre la muchedumbre, luciendo en la solapa la cinta verde y negra. La Francia revolucionaria, elocuente y romántica, había resucitado. Sólo faltaba un Dantón o un Gambetta que hablasen. La noche anterior había sido asesinado Jaurés en el café del Croissant.

El muchacho creyó que debía hacer algo más que cantar himnos y dar vivas. Se acordó de los voluntarios de 1792. Quería tomar un fusil, pero inmediatamente. No tuvo paciencia para esperar durante un mes a que el gobierno admitiese extranjeros en su ejército. Además, a su individualismo español, rebelde a toda agrupación, le repugnaba juntarse con los compatriotas. Deseaba presentarse solo, ingresando en uno de los regimientos que salían para la frontera. Se imaginaba que la guerra iba a ser corta, y temía llegar tarde. Contando con relaciones y dinero, se dirigió a una plaza fronteriza, y después de muchas gestiones, fué admitido en un batallón. En aquellos momentos aun creían todos que esta guerra por la libertad de las provincias cautivas iba a desarrollarse en Alsacia y Lorena.

El joven español fué el soldado de bolsa generosa que protege a los camaradas y los obsequia.

Ofrecía su tabaco a los oficiales en las escaseces de la campaña, compraba víveres a cualquier precio en los pueblos casi abandonados. Su batallón penetró de los primeros en Alsacia. Los soldados se abrazaban a los postes fronterizos, arrancándolos con un tirón rabioso, sobrehumano. Cuarenta años de cólera nacional agigantaban sus fuerzas. ¡Al fin!... Y los postes pintados a fajas rojas y negras, con el águila bicéfala en el medallón de su remate, eran descuajados del suelo alsaciano. Batiéndose incesantemente, unas veces tendido al amparo de los repliegues del terreno, otras cargando a la bayoneta, a pecho descubierto, el español entró en Alkirch, entró en Mulhouse. La población los recibía del modo más diverso. Los alemanes establecidos en la tierra hacían fuego sobre sus espaldas desde las ventanas, o iban rematando a los extraviados o zagueros. Los hijos de Alsacia salían a su encuentro, con víveres y bebidas. Miraban los niños con veneración y asombro los pantalones rojos, símbolo de la patria perdida; lloraban las viejas al contemplarlos, y tocaban su tela burda como una reliquia de los tiempos felices. Se incorporaban los ancianos en sus sillones de enfermos: "Al fin volvéis. ¡Cómo habéis tardado!... Pero ya estáis aquí..."

Los campanarios, con sus techos de pizarra, sus gallos de hierro en el remate y sus ventanales, que sirven de refugio a los nidos de cigüeñas, soltaban, al verlos llegar, el sonoro revuelo de sus pájaros de bronce. De pronto se abría el camino lo mismo que un cráter, enterrando entre fuego y metralla un centenar de hombres. Eran las minas del enemigo. Los contraataques de fuerzas superiores les hicieron retroceder. "¡Os vais! ¡Os vais!", clamaban las alsacianas viendo alejarse a los soldaditos de piernas rojas... Se fueron prometiendo volver. Y volvieron al poco tiempo por distinta ruta, escalando la pendiente de los Vosgos, detrás de los cazadores alpinos, soldados-cabras, de boina azul y piernas gimnásticas, que aman el precipicio y vuelan de roca en roca.

Tres meses de combates. El español hizo proezas. Recogió compañeros caídos, desafiando el fuego de los contrarios; fué herido a su vez y se curó rápidamente, volviendo a los pocos días en busca de su batallón; los oficiales le prometieron que sería citado en la orden del día. ¡Quién sabe a dónde hubiera llegado en su entusiasmo juvenil! ¡Quién sabe si se repetiría en su persona la historia asombrosa de aquellos soldados de la primera república, que conocieron la gloria a los veinte años! Hasta que un día...

El muchacho se interrumpe, calla, con aire de tristeza, y al fin dice resignadamente:

—Ahora no sirvo para nada. He recibido un golpe en el pecho y me ahogo al marchar. Mis jefes me envían a París. Van a "reformarme".

Su defecto es grave. Al soldado no le basta el corazón; necesita unas piernas férreas, un estómago firme, unos pulmones de fuelle. Batirse, lo pueden hacer todos, por entusiasmo, por deber, por instinto de conservación. Marchar, correr, sufrir escaseces, sólo lo resisten los jóvenes. El soldadito heroico vacila antes de revelar cómo terminó su carrera de peligros y aventuras. Le parece vergonzoso este final. Al fin su palidez se colorea con un ligero rubor, y confiesa su desgracia. Fué una coz, una coz de caballo recibida en mitad del pecho, cuando avanzaba en un grupo de compañeros, con la bayoneta por delante. No sabe siquiera la procedencia del maligno bruto. ¿Era de un hulano? ¿Era de un francés? En los tremendos choques de la guerra, en los mortales encontronazos de hombres y bestias, los caballos pacíficos, asustados por el estruendo, picados por el acero y heridos, con la piel sajada por extensos desgarrones, se enloquecen, muerden y cocean.

—Es triste — dice el muchacho, melancólicamente —. Sí; es triste. Haber desafiado la fusilería, los grandes proyectiles que vienen de la línea del horizonte, los aeroplanos, las minas, la metralla que cae del cielo y la que surge del suelo, para terminar la carrera de héroe bajo una coz traidora...

Así es la guerra; así también la vida. Cuando creemos marchar camino de la gloria, la realidad nos detiene, poniéndonos sus herraduras en mitad del pecho.

Vicente BLASCO IBAÑEZ.

EL ELEFANTE BLANCO

Willis Emerson y Benjamín Morrison eran propietarios, empresarios y directores de los dos circos ambulantes de mayor celebridad en los Estados Unidos.

Siempre en competencia (competencia a lo norteamericano, incesante y terrible), apenas llegaba el uno con formidable tren a cualquier ciudad de los Estados, para dar una serie de representaciones, podía augurarse que no tardaba mucho en llegar el competidor con aparato no menos formidable.

Los trenes que transportaban la muchedumbre de personas, animales y cosas, correspondientes a cada circo, tenían algo de mitológico o de apocalíptico. Hombres y mujeres de todas las razas conocidas, negros, japoneses, lapones, pieles rojas; animales de todas las faunas, fieras elefantes, jirafas, caballos, serpientes... Era el Arca de Noé, la torre de Babel, el caballo de Troya; era..., ¡oh regionalistas!, el cosmopolitismo triunfante.

Una vez instalados, estallaba en colorines de carteles, en músicas estruendosas, en cohetes, en bombas, el reclamo a lo norteamericano, incesante y terrible. Las piedras de la calle y las nubes del cielo, mediante proyecciones eléctricas, anunciaban los nombres de Emerson y de Morrison; los pastores protestantes, entre salmo y salmo, exclamaban: "¡Admiremos a Dios en sus obras! Asistid al circo de Emerson y de Morrison; allí hallaréis a Dios, porque allí hallaréis cuanto Dios crió!" Un criminal, a punto de ser ejecutado, gritaba: "¡Muero sin haber visto una representación de Emerson y de Morrison! ¡Es mi remordimiento y mi castigo!" Y pronunciadas estas palabras, una comisión técnica ensayaba en él cuarenta y dos maneras de ejecutar por la electricidad.

Equilibradas las fuerzas de Emerson y de Morrison, el favor del público y las ganancias se repartían por igual entre los dos circos. Pero llegó un día en que la competencia fué imposible, en que se rompió el equilibrio, y el favor, el dinero y el reclamo, fueron de Emerson solo. ¿Qué peso había inclinado la balanza de su lado? ¡Ah! La posesión de un animal casi fantástico, de un animal poetizado por leyendas y tradiciones religiosas.

¡Un elefante blanco! Estimaréis conmigo que el peso de un elefante blanco bien puede inclinar una balanza.

Las aventuras del elefante blanco, referidas por mil reporters, con tan perfecto acuerdo, que parecían mil aventuras de mil elefantes distintos, excitaron el más vivo interés en toda América. Emerson y su elefante blanco eran los personajes del día. Hubo necesidad de dar dos representaciones diarias en el circo. Además, con billetes especiales a doble precio, se podía visitar al elefante en sus habitaciones particulares (un salón oriental, comedor y cuarto de baño), asistir a sus comidas y hasta beber con él una botellita de champagne, al que era muy aficionado.

Era un frenesí. Los dandys dieron en llevar pantalones a lo elefante; colmillos de marfil eran los dijes y alfileres de corbatas a la moda; los archimillonarios alquilaban el elefante para "garden parties" y cortejos nupciales. Un club de señoras dió una fiesta oriental en su honor, y el elefante blanco pasó tres días secuestrado en el club (incidente que dió ocasión a comentarios en los demás clubs femeninos, y a reclamaciones de la sociedad protectora de animales).

Morrison, desesperado, próximo a la ruina, gastaba los últimos millones de dólares en negociar por la vía diplomática una reclamación al gobierno de Siam por perjuicios causados a un súbdito americano, consitiendo el tráfico de animales sagrados. Todo inútil. El gobierno siamés contestó en términos muy enérgicos, y el gobierno norteamericano, poco acostumbrado a tales contestaciones, se dió por satisfecho después de consultar con el gobierno japonés si podría contar con su apoyo en caso de una conflagración indo-china.

Morrison decidió jugar el todo por el todo; organizar una expedición militar mercantil costeada por acciones, y encaminarse al mismo reino de Siam, decidido a traerse a cualquier precio el elefante sagrado. Rasgo de tanta energía levantó en su favor el espíritu público. Con la sola garantía de su circo, valuado en 1.000.000.000.000 de dólares, cubrió el empréstito de 1.000.000, y recibiendo en esto una prueba de la confianza de sus conciudadanos.

La despedida de Morrison el día de su embarco fué imponente; 2.000 personas murieron aplastadas en las calles, extranjeros en su mayoría. Emerson, preocupado por el porvenir, pensaba en la conveniencia de retirarse de los negocios y de presentar su candidatura para presidente en las primeras elecciones, aprovechando la popularidad de su elefante blanco.

A los pocos días un suceso inesperado cambió como por encanto el curso de sus ideas. Una noche, terminada la representación, presentáronse en su despacho de director dos extraños personajes, que al pronto le parecieron figurantes de la gran pantomima siamesa, que por aquellos días representaba con objeto de exhibir al elefante en ambiente adecuado.

Eran dos grandes sacerdotes siameses... ¿El objeto de su visita? No era otro que tratar de la compra del elefante blanco. Emerson dió un suspiro luminoso... ¿Comprar el elefante blanco? Luego en Siam no había elefante blanco. Morrison corría derecho a su ruina. ¡Ah! El triunfo era mayor de lo que hubiera podido pensar. Sería presidente y seguiría siendo empresario. ¡Emerson for ever!

Los sacerdotes expusieron el caso.

En Siam había elefante, pero provisional; es decir, barnizado, gracias a un hábil procedimiento. Pero aquella farsa no podía subsistir, era indigna del sacerdocio, podría descubrirse más tarde o más temprano, y entonces... ¿quién podría convencer a las gentes de la blancura auténtica de ningún elefante pasado ni venidero? Adiós las creencias, freno de las pasiones; adiós las pompas sagradas; adiós bayaderas, sacerdotes y sacerdotisas...

Emerson no tenía más que pedir cuanto quisiera. Los tesoros del templo eran inagotables. Un elefante blanco no tiene precio.

El negocio era tentador. Emerson pidió una noche para reflexionar.

Al día siguiente, el público arrebataba los periódicos en que se daba la noticia de la venta del elefante. La indignación popular era extraordinaria. ¡Vender el elefante blanco! ¡Un elefante que era gala y orgullo del pueblo norteamericano! Los ingleses habían protestado de la venta de Jumbo, y ellos no podían ser menos.

Emerson tuvo que encerrarse en la jaula de los leones para escapar al lynchamiento.

Protegidos por la fuerza pública pudieron por fin embarcar los sacerdotes siameses en compañía del precitado elefante blanco. El comercio cerró los escaparates; 3.000 personas perecieron aplastadas en el muelle de embarque. Nadie sabe lo que hubiera ocurrido si aquel mismo día, 6.000 hojas extraordinarias, no hubieran publicado un telegrama anunciando el regreso de Morrison con el elefante sagrado de Siam, el elefante auténtico, blanco como la nieve, adquirido en tres millones de dólares, y asegurado en cinco por cuarenta sociedades de seguros inglesas y americanas.

Emerson estaba ebrio de gozo y de whisky alternativamente. Su enemigo, su rival, volvía con el elefante pintado, un elefante que a una palabra suya quedaría desacreditado, y él mientras había vendido un elefante... tan pintado como el de Siam... Un elefante que se desteñiría antes de llegar al templo... Pero no, por una satisfacción ridícula de amor propio no era cosa de descubrir la verdad. Hay intereses sagrados que están sobre todo: los sacerdotes siameses tenían razón. Si las gentes descubrían que los elefantes blancos eran pintados, ¿qué empresario podría convencer al público de la blancura auténtica de los elefantes blancos pasados y venideros?

Lo mejor era entenderse con Morrison y pedirle la mano de su quinta hija para su cuarto hijo, unir los dos circos en uno y arruinar a los demás empresarios de América.

Emerson no era hombre que dejara de cumplir programa alguno. A los cuatro días se unían cuatro manos: dos de esposos y dos de empresarios.

El circo Emerson-Morrison daba función de gala aquella noche. Cinco mil personas murieron aplastadas a la entrada. Como número de sensación, los recién casados y el pastor que había bendecido su enlace entrarían en la jaula de los leones.

El novio, vestido de frac, y la novia, con riquísimo traje de boda, penetraron del brazo serenos y sonrientes. El pastor leyó unos versículos de la Biblia, los referentes a Daniel en la cueva de los leones. Cuando el entusiasmo del público era mayor, una de las fieras se abalanzó a los novios, y de un manotón desgarró el prendido de azahar de la desposada. Los norteamericanos tuvieron risa para todo el año, y el célebre humorista Mark Twain cobró cinco mil dólares por un artículo refiriendo el incidente.

Jacinto BENAVENTE

LINEAS

Mientras ignores el objeto hacia el cual va dirigida la mirada de la Esfinge, e ignores la palabra que duerme en sus labios, una turbación perpetua te amargará la vida, sintiéndote pequeño y bien miserable, juguete de la te-

Judas

Lavoisier Escobar.

No podrás vender, Judas, a Cristo
por treinta vulgarísimos dineros
en estos tiempos prácticos y fieros
en que, temiendo ser vendido, existo
No existen Judas exigentes, visto
la enorme concurrencia de logreros...
Por todas partes surgen usureros.
(¡Cómo de tal certeza me contristo!)
Héroe glorioso, milagro o santo...
¿Treinta dineros?... ¡Oh, no valen tanto!
Hoy día ofrecen cínico contraste:
Venden, pero no sienten desazones,
y conquistan prestigios y blasones.
No te imitan a ti, que te ahorcaste.

Trad. de A. E. AGUIRRE.





rrible "angustia" que hace tan dolorosos los libros de Gorki.

—

...Sí: yo quiero que rías, pero que tu risa sea a la manera de un agua clara, nacida de un alma más clara aun.

¿Me comprendes? Un alma apta como un lago para recibir la mirada de las estrellas. No has de reir tan sólo bajo el sol, rodeado de amigos más o menos traidores, de mujeres más o menos falsas, de músicas más o menos halagadoras. Has de sentirte noble y contento ante el enorme silencio nocturno y ante tu propia conciencia, solo en ti mismo. De suceder esto, proclamaré bien alto que tienes bella el alma, y por consiguiente buena y armoniosa.

—

Alaban y halagan tus vanidades. De mala fe prestan fe a tus errores. Te dicen que tu palabra es sabia cuando es ignorante, y que haces luz cuando haces sombra. Concluyes, por creer que vales mucho, cuando en realidad no vales nada. Y vives en la firmeza de que te aman los tales prójimos...

Pero llega uno ("siempre es uno") dispuesto a cantarte la verdad, a derrumbar el edificio sin base de tu pequeña reputación, no por maldad sino en bien de ti mismo, y crees firmemente que ese "uno" te odia...

—

Compartiendo contigo, pobre obrero de manos deformes, suelo casi siempre ver tu alma. Buena o mala, la veo. Eres rudo, siendo franco. No ocultas tus odios ni tus amores...

Compartiendo contigo, bandolero de guantes, producto de sastre, pocas veces encuentro algo de bueno. Y por lo general me resultas "algo" peligroso.

Y es lógico:

El martillo seco, duro, brutal, se ha hecho para demoler en plena luz...

El guante, blando, flexible, taimado, se ha hecho para "ocultar" en plena luz...

—

Será tanto tu sufrimiento, que ha de llegar un día en que permanezcas indiferente ante el dolor de los demás. Y en presencia de tu *propia* debilidad, tus propios vicios y tus propios horrores, se atenuarán la debilidad, los vicios y los horrores de tus semejantes. Sin saber compadecer, llegarás a perdonar, pero sin perdonarte a ti mismo.

Andrés TERZAGAL.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Legislatura — El martes se reunirá el senado en sesión pública y privada. En esta última considerará el proyecto del P. E. para designar ministro de gobierno al doctor Solá.

En la sesión pública se considerará en particular el proyecto de ley sobre empréstito del 3,50 o|o.

Informaciones escolares — La dirección general dispuso ayer que se gire el importe de los sueldos del personal docente de Merlo, San Andrés de Giles, San Pedro, Suipacha y Tres Arroyos.

—Se firmaron los decretos de reorganización de los distritos de Bragado, Tres Arroyos, Tapalqué, Tandil, C. Tejedor, Saladillo, Pehuajó, Guaminí, E. de la Cruz, Alberti y Colón.

—Se aceptaron propuestas para reparaciones en los edificios escolares de San Fernando, C. Guido, Lobería y Alberti.

—Se mandaron registrar los certificados de estudios normales de Clotilde Barceló, Juana Rodríguez, Cristina Ernesta Roque, Carmen María Hipólito, Regina Rafaela Rossi y Margarita M. Galdós.

—Fueron devueltos al montepío civil, debidamente informados, los expedientes iniciados por Jenaro Marquestó, Matilde Pene de Rivero, Agustina Lombardo, Luisa P. de Fernández Padilla, Zelmira P. Corvalán, Jacinta López Gaetán, Santiago Botta, Néstor Oses, Ofelia María Harzábal, María T. Donadio de Acuña, Luis María D'Elía, Serapio Gonzalvo, Lía Elisa Zumalde de Hericourt, herederos de Pedro Deprati, Irene Núñez de Romero, Julio Jordán, Luis Alfredo Feugueur, Luisa Garibaldi de Boerr, Sara J. González de Poveda, Josefa Orrego, Adelaida Freyre de Sardina, José T. Olmos, Manuela M. Vergara, Carmen Echenique, Encarnación R. Altunaga, Manuel H. Jordán, Catalina Quitegui, Victoria T. Oliva, Egidio Núñez Abrego. Elena C. Lupi, Agustín Juan Levaggi. Bernardina Ferrer de Allende, María C. A. de Aulisi, María Ignacia Rocha, Petrona J. Gugliada. Clara F. de Gómez de Saravia y Luisa F. de Herrero.

—Se remitieron útiles escolares a los distritos de Lomas de Zamora, Roque Pérez, Rivadavia, Monte, Merlo, 25 de Mayo, San Martín, S. A. de Areco, M. Paz, Matanza, Colón, Chascomús, Pellegrini, Mercedes, V. López, Carlos Tejedor Caseros, Rauch, Rojas, San Nicolás, San Pedro, Mar Chiquita, B. Blanca, G. Rodríguez y Vecino.

—Ayer salieron giros con el importe de las planillas de escuelas complementarias, por el mes de noviembre ppdo. para los consejos escolares de Avellaneda, Bahía Blanca, Balcarce, Baradero, Bolívar, Bragado, Cañuelas, Carlos Casares, Coronel Suárez, Chacabuco, Chascomús, General Belgrano, General Pinto, Lobería, Lobos, Luján, Marcos Paz, 9 de Julio, Patagones, Saavedra, Saladillo, San Andrés de Giles y Tres Arroyos.

Por el mes de diciembre a los distritos de Almirante Brown, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Baradero, Bolívar, Bragado, Campana, Cañuelas, Carlos Casares, Coronel Suárez, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Dolores, E. de la Cruz, F. Varela, G. Belgrano, G. Paz, G. Pinto, G. Pueyrredón, Junín, Las Conchas, Las Flores, Lobería, Lobos, Lomas de Zamora, Luján, Maipú, Marcos Paz, Mercedes, Navarro, 9 de Julio, Patagones, Pilar, Puan, Quilmes, Ramallo, Rojas, Saavedra, Saladillo, Salto, San Andrés de Giles, San Fernando, San Isidro, San Martín, San Nicolás, San Vicente, Tres Arroyos y Zárate.

Escuelas comunes por noviembre: Ayacucho, Azul, Caseros, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Dolores, E. de la Cruz, G. Alvear, G. Alvarado, G. Lamadrid, G. Pueyrredón, G. Rodríguez, G. Viamonte, Junín, Laprida, Las Heras, Lomas de Zamora, Luján, Mercedes, Morón, Olavarría, Quilmes, Ramallo, Trenque Lauquen, General Pinto, Lobos y Saavedra.

—Se depositó en el banco, a la orden del comisionado escolar de La Plata, el importe de la planilla de sueldos y gastos de las escuelas complementarias por el mes de diciembre ppdo.

—En la tesorería de la repartición se encuentra lista para ser abonada la planilla de sueldos y gastos de escuelas complementarias del distrito de Magdalena, por el mes de diciembre último.

TRIBUNALES

Turno de 1a. instancia — Mañana estará de turno para la iniciación de asuntos la secretaría a cargo del doctor Germán C. Sempé.

Asuntos civiles y comerciales — Don Sebastián Muigas, establecido en Lomas con negocio en ramos generales, se ha presentado al juzgado núm. 1, a cargo interinamente del doctor Cortés, secretaría Maza, pidiendo convocatoria de acreedores. Manifiesta un activo de $ 245.217 y un pasivo de $ 246.278.

—El juez doctor Gnecco, por la secretaría Jiménez, señaló la audiencia del día 11 de marzo próximo para que tenga lugar la junta de verificación de créditos en la quiebra de don Antonio Bruno. Informará el contador de la Colina.

—El juez doctor Cortés, por la secretaría Lascano, declaró de legítimo abono el crédito reclamado en el juicio Olmos de Alfano con la sucesión Olmos; se dió cuenta del remate efectuado de los bienes de la sucesión Gonzáles de Bilbao la Vieja y se dictó sentencia de trance y remate en las ejecuciones Oriacon, Pepratti, Zolezzi y Furlotti.

—El juez doctor Quiroga, por la secretaría Romay, ha dictado sentencia condenando al señor Jaime Pollicer a devolver, en el plazo de un mes, a don Augusto Latzke la fracción de tierra tasada en la manzana AA, sección 24 de esta ciudad, y no así los frutos que hubiese percibido antes de la demanda, en virtud de no poder ser considerado como poseedor de mala fe, con costas.

—Falló igualmente el mismo magistrado, mandando levantar el embargo decretado en el juicio Banco de la Provincia con la razón social Peña y Mendiburu sobre cobro de pesos, sobre un campo ubicado en el partido de Tres Arroyos, con costas al banco. Esta sentencia se dicta con el expediente sucesorio de don Isaías Mendiburu, incidencia sobre desembargo.

El juzgado vacante — Se menciona el nombre del doctor Angel Sánchez Elía para ocupar la vacante del juzgado civil y comercial de la capital, que dejó el doctor Mackinlay Zapiola.

Dirección general de estadística de la provincia — La sección de demografía ha terminado la compilación de los datos suministrados por las 179 oficinas del registro civil de la provincia, correspondientes al movimiento del mes de octubre ppdo., los que serán publicados oportunamente en el boletín mensual de estadística, con todos los cuadros respectivos.

El resumen de dicha compilación arroja los siguientes resultados: actas matrimoniales registradas en el mes, 862. Los contrayentes, por su estado civil, se clasifican en: matrimonios entre solteros, 802; viudos con solteras, 30; solteros con viudas, 22, y entre viudos 8.

Con respecto a la nacionalidad tenemos: ambos cónyuges argentinos, 351; ambos cónyuges extranjeros, 286; uno argentino y otro extranjero, 225.

Las actas de nacimientos labradas en el mes alcanzan a 6470, correspondiendo los nacidos 3352 varones y 3118 mujeres. Son hijos legítimos 5547, los cuales son de progenitores argentinos 1703, de extranjeros 2694 y mixtos 1150.

Los hijos ilegítimos reconocidos por los padres son 923; reconocidos por ambos progenitores argentinos, 7; solamente por padre o madre argentina, 525; por ambos progenitores extranjeros, 1; solamente por padre o madre extranjera, 152; de padres desconocidos, 237.

Las actas de defunción han sido en el mes de 2050 animados y 278 nacidos muertos; los primeros se clasifican en argentinos varones 740, mujeres 588; extranjeros varones 414 y mujeres 208; los inanimados son 158 varones y 120 mujeres.

Administrativas — Se ha autorizado para desviar el camino afirmado a La Plata-Avellaneda, cerca de la estación Gerly, por tener que construir el ferrocarril del Sur un puente sobre la calle Venezuela, de Avellaneda.

—Ha sido ampliada en 800 pesos la partida destinada para alumbrado del corso de carnaval.

—Aprobóse el presupuesto de 1914 correspondiente al F. C. P. de La Plata a Meridiano V, por gastos, vigilancia, materiales, etc.

—Se ha concedido 90 días de prórroga al constructor de la comisaría de Vidal, para su terminación.

—No se hace lugar a la solicitud de Jorge Stuart Laing sobre permiso de cateo en Villarino; lo mismo a don Lionel D. Baxter.

—Ha sido autorizada la dirección de hidráulica, puentes y caminos para adquirir caños de cemento armado con destino al camino Marcos Paz-Morón.

SAN NICOLAS

Un conflicto — Una pequeña isla existente en el río Paraná, frente a este departamento, está escriturada en esta provincia a nombre de Ramón Real, y éste posee todos los documentos, según dicen, para comprobar su derecho de propiedad. En ella tenía una casita, útiles de trabajo y animales, etc. Ahora parece que Angel C. de Fernández se presenta y reclama los mismos derechos de propiedad, otorgados por el gobierno de Santa Fe. Tan seguro está de ello que con la policía de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, exige el desalojo de la isla, se posesiona violentamente de ella y hace apresar con la policía local, de San Nicolás, al arrendatario de la isla, ciudadano Emilio Figueroa, al que acusa por "violación de domicilio y daño intencional".

Y surge un conflicto doble: Real entabla querella contra Fernández, y uno y otro pretenden ser propietarios auténticos.

Lo cómico del conflicto, porque es doble, es que el gobierno santafecino y bonaerense pretenden que la isla está en su respectiva jurisdicción. El caso es interesante y comienza la escaramuza. De las alternativas y resultados informaremos.

Junta de excepciones — En la reunión del 19 esta junta resolvió conceder excepción a Honorio Alberto Merello por ser único sostén de madre, y a Pedro Albino Videla, por igual causa.

—Se aplazan hasta informe médico, los expedientes de Martín Velo, Pilar Arias y Pedro Antonio Bo.

—Por haber desaparecido las causas que la motivaron, se anula la excepción de Domingo Esponda.

Impuestos municipales — La tesorería municipal publicó un aviso notificando que el 28 de este mes termina el plazo para pago de impuestos de rodados, etc.

Después serán con el 50 o|o de multa.

MERLO

Ebrios — El alcoholismo ha asumido una proporción alarmante. El número de borrachos es cada vez mayor, debido a que se les deja en plena libertad; pues los que pasan a disposición de la intendencia salen inmediatamente sin pagar multa alguna. Verdad es que, de multar la municipalidad, debía empezar por casa.

Arresto tras arresto — Los agentes de policía, contando con la complacencia de los superiores, arrestan por el más nimio motivo al ciudadano José del Jesús Franco, y puesto a la disposición de la intendencia, el señor Gerde vocifera contra los socialistas de ésta, usando de un lenguaje de arrabal.

BARTOLOME MITRE

Aumento del precio de la galleta — Desde el lunes de esta semana tenemos el kilo de galleta a 5 centavos más cara de lo que costaba antes: ahora se ha elevado a 30, convirtiéndose así en artículo de lujo para la clase trabajadora, que es la que más consume la galleta.

La intendencia municipal todavía sin presupuesto — A pesar de hacer casi dos meses que se hizo cargo de la intendencia el nuevo intendente, señor Pedro Gil Frascheri, y que se incorporaron al concejo deliberante los nuevos concejales municipales electos en las últimas elecciones de noviembre del año ppdo., llama mucho la atención el que aun no se conozca el nuevo presupuesto y cálculo de recursos para el año actual, como que tampoco se haya dado a conocer el balance de los últimos meses del año pasado. El concejo deliberante no se sabe si sesiona o no, y si sesiona, tampoco se sabe cuándo lo hace, puesto que aquí se acostumbra a celebrar "sesión" sin permitir que el pueblo pueda asistir.

Esperamos que el nuevo intendente municipal introduzca grandes economías en el nuevo presupuesto, rebajando principalmente los altos impuestos que pesan sobre los artículos de primera necesidad, como ser: el pan, la carne, la leche, la verdura, etc., y sobre la construcción de casas; y grave con altos impuestos a los terrenos baldíos y los prostíbulos.

También esperamos que, preocupándose en hacer buena administración, suprima muchos empleados que existen en la intendencia, cuya ocupación es dudosa.

SANTA TERESA

El problema del pan — Desde hoy los panaderos de la localidad han aumentado el precio del pan, de 25 centavos a 30, y la galleta para el reparto de los colonos de 20 a 25 centavos el kilo.

La sección agraria ha celebrado hoy una asamblea para cambiar ideas sobre la fundación de una cooperativa de pan entre los colonos, a fin de contrarrestar los efectos del alza del precio del pan.

BAHIA BLANCA

Puerto de Ingeniero White — Anteayer hacían operaciones los vapores "Mascota", "Hilarius", "Kinght Companion", "Lucenmoor", "Trelinick", "Eliopoli", "Earl of Jofar", lanchas "Salvaje" y "Ferrocarril del Sur".

He aquí el movimiento del día viernes: "Chulmleigh", entró a las 5.25 de la tarde, a cargar cereales.

"Vituria", entró a las 5.35 p. m., a cargar cereales.

"Sirius", entró a las 7.20 a. m., para Puerto Galván.

"Marechal de Castreis", salió a las 6 de la mañana, con cereales a órdenes, por Sanday y Cía.

"Hilarius", salió a las 11.30 de la mañana, con carga general, para Puerto Galván.

Operaciones en Puerto Galván — Operaciones de anteayer: vapor "Hilarius", agente Dodero Hermanos, descargó 60 toneladas de materiales para el ferrocarril al Pacífico; "Matarua", agente Poodts, descargó 10 toneladas de lastre; "Teresa Accame", cargador Mercantil, embarcó 766 toneladas de cereales; "Burhnolmr", cargador Mercantil, embarcó 667 toneladas de íd.; "Exmouth", cargador íd., embarcó 466 toneladas íd.; "Purley", cargador Ford, embarcó 600 toneladas de íd.; "Daltón", cargador Bunge y Born, embarcó 959 toneladas íd.; "Vimeira", cargador íd., embarcó 531 toneladas de íd.; "Dalmata", cargador íd., embarcó 343 toneladas de íd.

Entró el "Hilarius", y salió el "Eastern City".

Servicio ferroviario — Ha sido restablecido el servicio ferroviario en la línea de Rosario de Santa Fe hasta Almirante Solier, que estaba suspendido a causa de la inundación.

BARADERO

Temporal en la campaña — Desde ayer por la mañana llegan de distintos parajes de la campaña noticias de haberse iniciado en la madrugada de ayer un temporal de piedra y agua, con perjuicio para los maizales. No se tienen mayores detalles.

AVELLANEDA

Ubicación de la oficina de correos — Ha suscitado críticas el propósito de trasladar la oficina de correos a la calle Alsina, en un local lujoso, pero incómodo para el vecindario. Dada la naturaleza de las funciones que llena esa oficina, su traslado resultará perjudicial a los intereses generales.

VILLA ANGELICA

Casos de viruela — En vista de la denuncia hecha sobre el desarrollo de da viruela "boba" en esta localidad, la municipalidad ha ordenado una detenida inspección médica, para impedir su propagación.

Convendría, como medida previa, la vacunación de los niños radicados en estas villas.

Inscripción escolar — La inscripción de niños en las escuelas fiscales números 42 y 45, de las villas Fischer y Aurora, respectivamente, continúa con buen éxito.

MERCEDES

Haberes de los maestros — Anteayer llegó el giro correspondiente a los haberes de noviembre del personal docente. Mañana se efectuará el pago.

Arreglo de caminos — En la semana entrante llegarán unas cuadrillas que manda el gobierno a pedido del intendente para el arreglo de los caminos. Esta obra es de gran importancia, debido a las consecuencias que tiene para el público en general el mal estado de las carreteras.

PELLEGRINI

Epidemia de tifoidea en Tres Lomas — Se ha desarrollado en forma alarmante la fiebre tifoidea, víctimas de cuya enfermedad han fallecido en poco tiempo 19 niños. Con tal motivo la opinión pública indica a las autoridades la conveniencia de establecer una prolija inspección de los alimentos que consume la población, así como de las aguas de los pozos construídos en la primera napa.

SALLIQUELÓ

Irregularidades en el distrito militar — Numerosos ciudadanos se quejan de las demoras que les hacen sufrir las autoridades del distrito militar núm. 24, con asiento en Bahía Blanca, para el despacho de los pases que solicitan. En algunos casos se demora hasta dos meses para devolver la libreta. Las anotaciones del padrón electoral tampoco están de acuerdo, pues algunos ciudadanos enrolados no figuran en él, y otros, de ésta, aparecen como de Tres Lomas, distante 7 leguas.

La proximidad de las elecciones impone que estas irregularidades sean subsanadas.

Faenas agrícolas — Están por terminarse las faenas agrícolas, cuyos resultados han sido óptimos.

Las finanzas comunales — La intendencia adeuda facturas desde hace dos años. Conviene que se regularice el estado de sus finanzas, para evitar el embargo de los bienes municipales, proyectado por algunos acreedores.

CORONEL VIDAL

El acceso de la estación — A pesar del pedido colectivo formulado a la empresa del ferrocarril del Sud por este vecindario, y de las notas cambiadas con la intendencia, a efectos de que aquélla realice dentro de los terrenos de su propiedad las obras necesarias para que las aguas estancadas frente a la estación tengan fácil salida, hasta el presente no ha sido tomada medida alguna.

Como las aguas estancadas se encuentran allí desde hace más de dos años, han terminado por hacer de una pequeña laguna un pantano difícil de salvar, y lo que es peor, constituye un serio peligro para la salud pública. La intendencia ha iniciado obras con el fin de aliviar en algo a los que se ven en la obligación de tener que llegar a la estación en carruajes, mas es creencia general que si la empresa del ferrocarril no las completa, correrán la suerte de las realizadas anteriormente en el mismo sitio; serán llevadas por la primer creciente o lluvia de alguna importancia.

SANTA FE

Resoluciones del consejo de higiene — El consejo de higiene tomó las siguientes resoluciones:

Esperar el resultado de la investigación solicitada a la policía de San Carlos Centro, para tomar en cuenta la reiterada denuncia de la señora de Vidal, partera radicada en aquel pueblo.

Según comunicación del jefe político de San Cristóbal, no hay necesidad, por ahora, de intervenir en Suardi, donde se produjo un caso de tifus.

Solicitar la cooperación de la policía de la capital, para que impida el ejercicio ilegal de la medicina al titulado profesor Spinelli, domiciliado en la calle 9 de Julio 274, quien ha sido denunciado al consejo, y que, comprobada su reincidencia, se le aplicará la última parte del artículo 13 de la reglamentación del ejercicio de la medicina.

Acordar el permiso solicitado por el farmacéutico de Irigoyen, señor Luis Canessa.

Entrada del vapor "Beltrand" — Procedente de Río de Janeiro, entró anteayer a cargar el vapor británico "Beltrand".

Recaudación de la aduana — En la primera quincena de febrero, la administración del puerto recaudó 15.234 pesos.

Ferrocarril Central Norte — En breve se iniciarán serios trabajos para la reparación de las líneas del ferrocarril Central Norte, dentro de la zona de Monte Vera.

Al efecto se contratarán alrededor de 150 peones.

Pedido de subsidios — La comisión de fomento de San Antonio, Reconquista y Coronda, solicitaron al poder ejecutivo un subsidio, y el envío de un ingeniero para proyectar obras de desagües.

Percepción de la renta fiscal — No se regularizará pronto la percepción de la renta fiscal, debido a la situación calamitosa que aflige al comercio, y a la no menos delicada que las inundaciones ha creado a las industrias agrarias.

Para normalizar la recaudación, se le aconseja al gobierno que establezca una subdivisión en el pago de las cuotas bimensuales o trimestrales. Como las dificultades son reales, se imponen medidas prudentes de buen criterio administrativo.

Registro de señales — El director general de marcas y señales de la provincia, señor Rafael Gismani, ha terminado el registro de señales. Hay 11.120.000 señales, y ha solicitado al gobierno que lo haga catalogar e imprimir por tratarse de un trabajo de importancia.

El peligro de las inundaciones — Empiezan a descender las aguas en la zona de Monte Vera. Si los aguaceros continuaran, la catástrofe sería completa.

Existe también el peligro inminente de la creciente de las aguas del Salado. Si así ocurriera, sería inevitable la inundación de esta capital. Las aguas cubren ya el vecino distrito de Guadalupe.

ROSARIO

LAS DOS VACANTES DE LA LEGISLATURA

Notas de la Federación Socialista

Es público y notorio que en la legislatura provincial existen dos vacantes, una por fallecimiento del diputado José Chiozza, y otra por renuncia del diputado Italo Bonacossa, actual ministro de hacienda.

A pesar de la prescripción constitucional que obliga al P. E. a convocar a elecciones a fin de llenar las vacantes existentes dentro de los treinta días de haberse producido éstas, el P. E. ha hecho caso omiso de tal prescripción, y cuando se le interrogaba sobre los motivos que tuvo para no convocar a elecciones inmediatamente, contestaba que razones de economía eran las que le imponían tal actitud.

Como todas declaraciones del P. E. radical, la que hizo con respecto de las vacantes de referencia, falla por su base.

No se explica que el P. E. invoque razones de economía cuando se han gastado ingentes sumas de dinero en paseos de recreo realizados por el gobernador y sus ministros, que a pesar de tener dichos paseos visos de aparente preocupación por la suerte de los moradores del norte de la provincia, no fueron más que con fines exclusivamente políticos.

Y debido a la indiferencia del P. E., la Federación Socialista, a indicación del Centro de la 4a. sección de ésta, elevó una nota al ministro de gobierno significándole el deseo de que el pueblo del departamento de Rosario sea convocado a elecciones a objeto de llenar las dos vacantes existentes.

El P. E. guardó el más prudente y oportuno silencio, y ni por deferencia acusó recibo de la nota.

La Federación, al observar el silencio del gobierno, insistió, con una nueva nota, sobre su pedido anterior, de la que tampoco obtuvo contestación de ninguna especie.

La comisión administrativa del Centro Socialista de la sección 3a., en su reunión del jueves, resolvió pasar una nota a la Federación indicándole la conveniencia de insistir sobre su pedido anterior con respecto de las vacantes existentes en la legislatura provincial.

El P. E. por su parte, y después de varios meses de producidas las vacantes, ha resuelto solicitar del ministro del interior el número de ciudadanos en el último trimestre del año 1913 y el primer semestre de 1914, y una vez en posesión de tales datos se procederá a la ampliación y rectificación del padrón provincial, para recién convocar a elecciones al pueblo del departamento de Rosario.

Como se ve, después de muchísimas cavilaciones, el P. E. ha resuelto toman cartas en el asunto.

Posiblemente a fines de marzo o principios de abril se realizarán las elecciones de referencia.

Municipales — Varios obreros municipales del departamento de obras públicas nos manifiestan que todavía no han cobrado sus haberes correspondientes al mes de enero.

Los obreros de referencia evidencian una situación afligente debido a las anomalías que les ocasiona en sus hogares el retraso del pago de sus haberes, por lo que nos ruegan que hagamos constar sus más enérgica protesta por tales hechos.

También protestan por la violación de la ordenanza fijando las ocho horas obligatorias, pues, arbitrariamente, se les ha aumentado a nueve la duración de la jornada.

Quejas justificadas — Se nos manifiesta que el jefe del alumbrado público, contrariamente a lo que había prometido, continúa dispuesto a hacer cumplir su abusiva disposición por la que obliga a los carboneros — después de haber cumplido con su deber, que consiste en renovar el carbón a los focos eléctricos del alumbrado público — a trabajar por la tarde sin que por eso se les aumente el jornal en proporción al aumento de trabajo.

El citado funcionario manifestó que solamente por tres meses haría trabajar en esa forma, lo que no ocurre, puesto que ya han pasado los tres meses.

El intendente municipal tiene la obligación de subsanar las irregularidades que los obreros de referencia nos piden hagamos constar.

En el criadero de plantas — Llama la atención el uso indebido que algunos particulares hacen de las plantas y flores del criadero.

En cualquier fiesta particular, casamiento, bautizo, etc., se nota la existencia de plantas y flores de propiedad municipal, conseguidas mediante recomendaciones de personajes radicales.

Basta la presentación de una tarjeta de uno de los ases del radicalismo para que el jefe del criadero facilite deferentemente cuantas plantas y flores se desee.

Las carnestolendas y los comerciantes — Varios comerciantes en artículos de carnaval han presentado una solicitud al intendente municipal pidiendo que conceda permiso para que el domingo 28 se realice un nuevo corso para poder vender los artículos que, debido al mal tiempo, no pudieron venderse.

El intendente ha resuelto no conceder el permiso solicitado, pero accede, sin embargo, para que se efectúe el sábado por la noche en la avenida Pellegrini.

Exportación de cereales — Anteayer se han exportado cereales en la siguiente cantidad:

Para San Vicente, 3.456.897 kilos de maíz; 4.511.225 kilos de trigo; y 3.708.867 kilos de lino. Para Las Palmas, 126.000 kilos de trigo. Para Santos, 650.000 ki-

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2.30 p. m., para el arrendamiento y explotación de un restaurant confitería en el parque Presidente Avellaneda, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la subsecretaría de Hacienda. Expediente número 79212 —D—914. — Febrero 8 de 1915. — El Secretario. V, 22|2|15.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIRARDON de NICOLAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1915. — José E. Cirio, secretario. V20|3.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8o. de la ley ($ 5 a 100) si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños, y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general. d. p. V|9|3|915.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance;
2o. Inclusión de fotografía en la libreta de socio;
3o. Nombramiento de siete titulares y siete suplentes para la junta administrativa, comisión de contralor y jurado, y dos miembros para aprobar y firmar el acta.

Art. 25. Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

La Junta Administrativa.

V|28|2|915.

Vapores

FOLLETOS INSTRUCTIVOS

Dr. J. B. Justo	—Precios y salarios	$ 0.20
"	—El Socialismo.	" 0.15
"	—El impuesto sobre el privilegio.	" 0.10
"	—Por el libre desarrollo mental de la juventud	" 0.10
"	—El programa socialista del campo	" 0.05
"	—Cooperación obrera	" 0.05
"	—El "realismo ingenuo"	" 0.10
Dr. N. Repetto	—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
"	—El régimen municipal	" 0.10
Dr. E. Dickmann	— Cartas europeas.	" 0.30
"	—Emilio Zola (su vida y sus obras)	" 0.20
"	—Jornada legal del trabajo y semana inglesa.	" 0.20
"	—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
"	—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina.	" 0.20
Dr. E. Del Valle Iberlucea	— El trabajo a domicilio.	" 0.10
"	—Las leyes de excepción.	" 0.10
Dr. A. L. Palacios	—La trata de blancas.	" 0.10
"	— Legislación obrera	" 0.10

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Sección 1.a, Rivadavia 8131; 1 a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, Brasil 2942; 3 a, Hornos 1056; 4 a, Almirante Brown 1078, 5 a, Fray Cayetano 65; 6 a, Belgrano 1130, 7 a, Bartolomé Mitre 4309; 8 a, Alberti 1256; 9 a, Ecuador 385; 10, Alberti 509; 11, Azcuénaga 487; 12, Santiago del Estero 941; 13, Belgrano 825; 14, Montevideo 735, 15, Malabia 348; 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 3829; 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Dirección general; Paraguay 1050.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Hrario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 a 10.30 a m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 4 30 p m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4.a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p m

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a., Roseti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.

Biblioteca popular "Renovación". Canning 1121. — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca del Centro Socialista de la circunscripción 14a., Uruguay 654. —Abierta todas las noches de 8 a 10, menos los miércoles.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Azopardo 1272.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 23 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 2462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales— San Roque, General Urquiza 669; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 393; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Comisarías

1.a, Lavalle 451; 2.a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 864; 4.a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725; 6 a, Solís 340; 7.a, Lavalle 2621; 8.a, Belgrano 2275; 9 a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 550; 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito); 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411; 15, Las Heras 261; 16, Lima 1682; 17, Charcas 2844; 18, San Juan 1757; 19, Alvarez 2367; 20, Cochabamba 2673; 21, Triunvirato 650; 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454; 25, Chivilcoy 66; 26, Montes de Oca 839; 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170; 29, Cabildo 2243; 30, Presidente 648; 31, Guanacache 555, 32, Vieytes 1567; 33, Federico Lacroze 3751; 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169; 37, Pareja 3328; 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Binón; 41, Santa Fe 3840; 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, Quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2.a división, 24 de Noviembre 68; alcaidía 2.a división, Sáenz Peña 269; Asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256; destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

NUEVOS FOLLETOS

"Hacia el ideal democrático y humano", $ 0.20; "Los fundamentos de nuestra democracia, $ 0.20; por el doctor Villarroel.

Manifiesto del Partido Comunista escrito por CARLOS MARX y F. ENGELS. — Precio: 15 centavos.

los de trigo y 100.000 kilos de alfalfa. Para Asunción: 290.527 kilos de trigo. Para Rotterdam: 969.690 kilos de lino.

Subsidio al hospital Carrasco — El intendente ha recibido una nota del poder ejecutivo en la que le manifiesta que, en acuerdo de ministros, se ha resuelto suprimir la partida que figuraba en el presupuesto del año anterior por valor de 5000 pesos.

Atraso de trenes — El tren que recorre la vía Barranquelas sufrió un atraso de cinco horas, por continuar la interrupción de la vía entre Arocena y Coronda.

El tren 19, que va a Córdoba, del ferrocarril C. C., ha sido suspendido por continuar la interrupción de la vía en el kilómetro 549.

Hospital de Caridad — Para atender la sala municipal de este hospital, ha sido nombrado el doctor Marcos Samorici.

Biblioteca "Mariano Moreno" — La comisión directiva de esta biblioteca se reunirá el próximo lunes, por la noche, en su local de la calle San Martín 1086.

Quiebras — Juzgado a cargo del doctor Mauricio J. Casal.

Boris Schmeerson, establecido en la calle San Martín 1338, solicita su declaratoria de quiebra, adjuntando un balance que arroja un activo de pesos 7.522.50 y un pasivo de $ 6.504.40.

—Luis Guaragna, establecido en la calle San Martín 1415 solicitó su declaratoria de quiebra, acompañando un balance cuyo activo es de $ 19.748,22 y un pasivo de $ 38.412.91.

ENTRE RIOS

PARANA

Alrededor de la fusión ferroviaria — La forma como aparece hecho el convenio entre las empresas de los ferrocarriles Central Entrerriano y Nordeste Argentino, de cuya administración general acaba de hacerse cargo Mr. Roberto Stuard, significa de hecho una fusión, que no puede consumarse sin autorización del congreso nacional.

Las oficinas administrativas establecidas en ésta, serán de inmediato trasladadas a Concordia, asiento de la nueva administración de ambas empresas ferroviarias.

Ante esta mal disimulada fusión se piensa que las autoridades nacionales correspondientes, deben intervenir, a los efectos del caso.

Parece que de acuerdo con las cláusulas del contrato de venta del ferrocarril Central Entrerriano a la empresa inglesa, el gobierno de la provincia intervendrá, para oponerse a la traslación de la administración y de los talleres, si es que ello no fuera de positivas ventajas para los intereses de la provincia.

RAMIREZ

Descarrilamiento de un tren — El jueves, a las 3 de la tarde, descarriló un tren de pasajeros a medio kilómetro de Crespo.

La máquina y tres vagones salieron fuera de los rieles en una distancia de ochenta metros.

Recién a las 11 de la noche pudo seguir viaje para Ibicuí.

Los pasajeros de primera protestaron porque en el comedor le cobraron el importe de la cena.

Como no había inspector nacional, los pasajeros pidieron el libro para quejas e inscribieron en él la protesta.

No hubo desgracias personales.

El estado de las líneas es muy malo.

Se censura enérgicamente a la compañía por el trato que da a los pasajeros, muchos de los cuales llegan a su destino a la madrugada, sin comer ni dormir.

Perjuicios de la lluvia y de la langosta — Las continuas lluvias destruyen las parvas de cereales, de los que no se ha trillado todavía ni la tercera parte.

Por la misma causa, los caminos en la campaña están intransitables, lo que dificulta el acarreo de cereales. Muchos chacareros y comerciantes quedarán en la miseria y la peonada sin trabajo.

Los maizales han sido destruídos por la voladora.

DOMINGUEZ

Las oficinas del telégrafo — La oficina del telégrafo provincial ocupa un edificio que no reúne las condiciones de una oficina pública, y al efecto de comprobarlo, lo visitó ayer el director general del telégrafo, señor C. Rossi. Al examinar el salón ocupado, ordenó al jefe que procurase inmediatamente el traslado, que según dicho director se hará antes de finalizar el corriente mes.

CLARA

Lluvia — Anteayer cayeron 31 milímetros de agua. El fuerte viento perjudicó mucho a los maizales.

CORRIENTES

Ingreso a la escuela normal — En la escuela normal de señoritas se podrán admitir en el primer año del curso de maestras solamente a las alumnas egresadas del sexto grado de sus cursos de aplicación y anexos. Las demás que egresaron de las escuelas provinciales de esta capital se encuentran imposibilitadas de proseguir sus estudios normales, a menos que se resuelva crear un tercero y aun un cuarto curso para ello, para cuyo caso, y a gestión de los padres de las interesadas, se han ofrecido gratuitamente varios profesores.

En los cursos segundo y tercero tendrán que establecerse también, como el año pasado, cursos paralelos.

CORDOBA

Denuncia de un diario — "La Voz del Interior" denuncia en su número de anteayer una maniobra fraudulenta, que consiste en la adulteración del registro cívico nacional, adoptado, como se sabe, desde 1912, para las elecciones provinciales.

Según el citado diario, se trata de aprovechar la oportunidad de la reimpresión de los padrones, ordenada por el gobierno local, en vista de haberse agotado los ejemplares disponibles, para introducir modificaciones en las series correspondientes a las secciones, cuya mayoría opositora no se discute.

Con motivo de esta denuncia, el presidente de la junta electoral, doctor Santiago Beltrán, que lo es también del superior tribunal de justicia, ha manifestado que no creía en la intención delictuosa, y aun en el caso de existir, no tendría efecto alguno, porque los padrones, antes de ser distribuídos a las mesas, serán confrontados y autorizados debidamente, y se admitirá también la fiscalización de los partidos.

Se estima que esta declaración frustrará la maniobra fraudulenta que pudiera producirse.

Abaratamiento del pan — La intendencia municipal había citado para ayer a los miembros de la sociedad de panaderos con objeto de tratar el abaratamiento del pan.

DEHEZA

Enormes mangas de langosta — Hace ya seis días que por la tarde pasan grandes mangas de langostas voladoras, de una magnitud tal, que hace años no se señala.

La langosta se ha asentado en este pueblo y en los vecinos, y ha destruído todo, hasta la corteza de los árboles frutales y de sombra.

En las quintas el daño es enorme, y ese desastre sin precedente hace pensar en qué se gastarán los millones que emplea el gobierno en la defensa agrícola.

Todo el arbolado, que era la delicia de este pueblo, ya no existe, devorado por el voraz insecto.

La saltona no fué combatida este año, por falta de barreras.

Es tan enorme la cantidad de langosta voladora, que al pasar produce, sin exageración, un ruído, algo así como el paso de una escuadrilla de aeroplanos.

VILLA MARIA

Sueldos impagos — Desde hace tres meses no se les abona los sueldos a los agentes de policía. La situación de éstos no puede ser más aflictiva.

TERRITORIOS NACIONALES

MISIONES

SAN JAVIER

Nueva línea telegráfica — El vecindario del departamento San Javier se encuentra satisfecho por la noticia oficial de la gobernación, de que fué decretado el telégrafo desde Concepción a ésta.

La cosecha de tabaco — La cosecha de tabaco es muy poca; se calcula menor que la del año 1914.

ITACARU-ARE

La producción tabacalera — Escaseará el tabaco en ésta, pues la existencia es poca y los tabacales, en parte, fueron devastados por el acridio llamado pulgón.

Ese era el producto único para la exportación, pero en virtud de su depreciación en las plazas consumidoras, los agricultores se proponen abandonar la región. Algunos otros emigrarán al extranjero.

El comercio en general, que es acreedor de los agricultores, la mayoría insolventes, luchará con dificultades para obtener el pago de sus créditos.

SANTA CRUZ

PUERTO DESEADO

Fletes ferroviarios excesivos — Los pobladores y comerciantes se hallan alarmados con motivo de la nueva tarifa puesta en vigor desde el 15 de febrero por la administración general de ferrocarriles. Se trata de una tarifa exorbitante, que va contra los intereses de la región, y tendrá como inmediata consecuencia la restricción completa del movimiento de ferrocarriles, quedando únicamente el tráfico de pasajeros. A ningún cargador le convendrá mandar sus frutos por la línea ferroviaria, pues indiscutiblemente saldrá beneficiado mandándolos en carros a puertos cercanos.

Las categorías primera, segunda y tercera están clasificadas a 14, 12 y 9 centavos, respectivamente, por tonelada y por kilómetro de recorrido, de lo que resulta que la primera categoría, en los 284 kilómetros, que es la extensión ferroviaria, paga $ 40.90 por tonelada. Es simplemente una enormidad, pues por un vagón con 30.000 kilos de mercaderías generales se pagaría $ 1.225.90.

Aplicada la segunda categoría a la lana, resulta en la misma distancia, pesos 1.022.40.

Es de advertir que en la colonia Las Heras, el flete de carros a Caleta Olivia y viceversa se paga a dos centavos el kilo, de lo que resulta una gran economía sobre el flete del ferrocarril.

Convendría que la dirección general de ferrocarriles tuviese en cuenta las condiciones especialísimas en que se desenvuelven estas regiones, recién incorporadas a la actividad nacional.

La subsistencia de esas tarifas sería también un golpe mortal para Puerto Deseado, pues alejaría el tráfico comercial.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 13.500 a 88.30.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 3000 a 87.30.

Id febrero 23: 14.100 a 87.40.

Cédulas nacionales serie L, febrero 22: 47.000 a 91.50.

Crédito Argentino de 1905, febrero 22: 5000 a 88.

BOLSA DE CEREALES

Trigo húngaro: 175 bolsas Central a pesos 11.50.

Trigo francés: 493 bolsas Once a pesos 11.50.

Trigo tucelas: 731 bolsas Barracas a pesos 12.10.

Barletta y ruso: 600 bolsas Once a pesos 11.40.

Trigo varias clases: 193 bolsas Central a 12.30, 84 Buenos Aires a 12, 710 Sola a 11.80, 800 Buenos Aires a 11.65, 780 id. a 11.60, 600 Sola 11.50, 1700 Once a 11.50, 600 Sola a 11.20, 2000 Once a 11.90, 176 id a 11.20, 176 id a 11.20, 205 Palermo a 10.10, 773 Buenos Aires a 11, 535 Once a 11, 72 id. a 10.80, 150 Sola a 10.50, 500 Once a 10.50, 108 id. a 10.80, 638 id. a 10.50, 1400 Sola a 10, 246 id. a 10, 246 id a 10.10, 397 Buenos Aires a 10.30, 750 Once a 10, 130 Buenos Aires a 9 50, 791 Once a 9 50, 270 id a 9.10.

Maíz amarillo: 646 bolsas Sola a 5 40, 234 Haedo a 5 40, 123 Once a 5 35, 300 id a 5.30, 560 Barracas a 5 25, 160 Sola a 5 20, 610 Once a 5 30, 610 Once a 5 20, 552 Sola a 5.10, 298 Once a 5, 115 id a 5 40, 600 Buenos Aires a 5, 160 Sola a 5, 298 id. a 4 85, 190 Once a 5

Maíz morocho 250 bolsas Once a 5 50, 202 Buenos Aires a 4 40.

Lino: 230 bolsas Once a 9 50, 642 Central a 8.90, 400 Palermo a 8 80, 321 id a 8 80, 481 Once a 7.50

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221.762.249,832
Entraron	1.463,171
Existencia en caja	221.763.713,003

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 34 7|8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 4.82

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 27.40

Sobre Londres se giró en París a 25 20.
" " en Italia a 27 40.
" " en Madrid a 24 75
" París en Génova a 107.35.
" Italia en París a 93 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana borrega — 4100 kilos a pesos 12.35 Entre Ríos.

Lana barriga — 300 kilos a pesos 6, 300 a 5 50.

Lanares — 1500 kilos a pesos 0 98 Sur, 500 a 0.90 id, 2000 a 0.70 Oeste, 500 a 0 77 Pacífico, 500 a 0.90 Pampa.

Lanares cortos y pelados — 1250 kilos a pesos 0.40.

Corderitos — 10 docenas a pesos 0.70.

Vacunos — 5 cueros a pesos 13.50 Sur, 25 a 12 id, 15 a 14.50 Oeste, 200 a 14.71 Pacífico, 70 a 13.70 Pampa.

Cueros salados — 150 a pesos 0.75, 60 a 0.68, 50 a 0 65.

Becerros — 210 cueros a pesos 11.

Nonatos — 205 cueros a pesos 11.

Potro — 115 cueros a pesos 7, 100 pelados a 1.50.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación Porteña

Por resolución del consejo directivo de esta institución, se hace presente a los clubs inscriptos en ella que ha acordado no dar partidos oficiales en el día de hoy, por las fiestas del carnaval.

—Por hallarse incompletas varias secciones, esta institución prosigue recibiendo afiliaciones de teams de 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Por pedidos de reglamentos, fórmulas y demás detalles, dirigirse a la secretaría, Anchorena 1493.

—Monserrat v. Everton. Jugarán hoy un partido amistoso en La Mosca, field del segundo, a las 2.30 p. m.

Club Ciclista Palermo

Continúan los preparativos para la clásica carrera San Martín, que efectuará este club el domingo 28.

Se ha fijado como hora de largada las 6 a. m.

El recorrido será el siguiente: avenida Bullrich y Santa Fe (estación Palermo, F. C. P.)-Vicente López, San Martín-Villa Ballester-Santa Rita-San Isidro-San Fernando y Núñez.

Los precios de inscripción son de pesos 1.50 para los no socios de 2a. categoría, $ 1 para los socios de la misma, $ 1 para los no socios de 3a., y 0.50 para los socios.

Los premios se anunciarán en breve.

Se ha nombrado la siguiente comisión de carreras para dicha prueba: jueces de largada y llegada, Licurgo Piazza Vallejos y Eduardo R. Tate, contralor en Vicente López y San Isidro: Julio Gentilotti; contralor fijo en San Martín: Máximo Iglesias; contralor fijo en San Fernando, Santiago López; contralor fijo en Santa Rita, Silvio Rossi, y en Villa Ballester, Emilio Spezia.

EL TIEMPO

Continó reinando ayer tiempo caluroso y pesado, determinado, más que por la elevada temperatura, por la excesiva humedad y el viento que durante todo el día sopló del norte. La máxima de la temperatura llegó a 28 grados a las 2.40 p. m.; la mínima fué de 19'5 a las 5 a. m.

El sol alumbró durante 6 horas y 20 minutos. La máxima de la presión atmosférica alcanzó a 758'8 a las 9.20 a. m., y la mínima fué de 755'8 a las 6 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 758'2, 757'6, 757; temperatura del aire: 24'9, 27'5, 25'4; humedad relativa: 83, 80, 95; dirección del viento: NE., NE., NE.; velocidad del mismo: 10, 11, 17.

Anoche a las 8 reinaba tiempo nublado y tormentoso en Río Negro, y bueno o seminublado en el resto del país.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras en el sur del litoral, y lluvias fuertes en Tucumán. Durante el día han caído lluvias moderadas en Río Negro.

Prevalecían vientos suaves del noreste.

La temperatura ha subido, y anoche estaba muchos grados sobre la normal en todo el país. En la provincia de Buenos Aires había anoche de 25 a 28 grados, en el litoral de 27 a 29, y en Santiago del Estero hasta 34 grados.

La presión continuaba baja en todas partes.

Hoy habrá, probablemente, lluvias y descenso de temperatura en el sur de Buenos Aires; temperatura alta con buen tiempo o seminublado en el resto del país.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Río Uruguay 1.73 en Uruguay, 1.28 en Gualeguaychú, 2.40 en Colón.

Río Paraná: 2.10 en Corrientes, 0.36 en Itá Ibaté, 0.48 en Ituzaingó, 0 49 en Posadas.

Vapores entrados ayer — Inglés Highland Carrie, de Londres a la dársena norte, con pasajeros, carga general y correspondencia.

—Inglés Avon, de Liverpool, a la dársena norte, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Inglés Denby Grange, de Londres, al dique 2, con carga general.

—Inglés Saint Kilda, de Santos al dique 3, en lastre.

Vapores salidos ayer — Italiano Principessa Mafalda, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Italiano Príncipe di Udine, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, carga y correspondencia.

A entrar — Italiano Cavour, de Génova a la dársena norte, con pasajeros y carga general.

—Español Isabel de Borbón, de Barcelona a la dársena norte, con pasajeros, carga y correspondencia

—Inglés Herschel, de Liverpool al dique 3, con carga general.

A salir — Inglés Deseado, de la dársena norte para Londres, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Inglés Harmonides, del dique 2 para Liverpool

—Inglés Strabo, de la dársena sur para Liverpool, con frutos

Fluviales — Hoy se esperan Roma y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Hoy salen: Ciudad de Buenos Aires, a las 10 30 p. m., para Montevideo.

—París, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

—Berna, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas

—Luna, a las 8 a. m., para el Carmelo

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av

Año XXI — Número 2752.

Buenos Aires, Lunes 22 y Martes 23 de Febrero de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

AL PUEBLO

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha resuelto iniciar un campaña en favor de la normalización del precio de la carne y el pan. A prepararla tienden estas líneas. Cada ciudadano, cada trabajador, debe saber la necesidad de ella y la posibilidad de obtener un éxito práctico.

Ya se ha dicho en el parlamento, por un ministro burgués, que el desarrollo del comercio exterior había encarecido el trigo y la carne, los dos grandes consumos del pueblo y los dos grandes artículos de exportación. Esa explicación, que es exacta en tesis general, no puede servir, sin embargo, para desarmar las protestas del pueblo ante el desequilibrio de los presupuestos domésticos.

Para compensar esa suba pidió el Partido, por intermedio de sus representantes parlamentarios, por su prensa y en grandes comicios públicos, la reforma de la ley aduanera que encarece la mayor parte de los otros consumos: la camiseta como el kerosén, el azúcar como la chapa de cinc, el café y la yerba como el pinotea, el arroz y el aceite como el hierro galvanizado. Y se pedía con tanta mayor justicia, cuanto que ese desarrollo del comercio de exportación, con la consiguiente crecida demanda y alza de precios, significaba y significa el aumento de la renta del suelo y, por lo tanto, del valor de éste. De este valor, que se acrecienta por el desarrollo histórico del país, deben salir las rentas que hoy cobra el estado a las clases populares, dificultándoles la vida y el trabajo.

El congreso y el gobierno han permanecido sordos ante esa demanda tan legítima, tan santa.

Mientras tanto, se ha producido la crisis que todos conocen, fruto de los errores, las locas audacias y los escándalos del capitalismo aventurero y de la política corrompida, y junto con ella esa tragedia diaria de la desocupación. Ha sobrevenido después la guerra europea, con su cortejo de horrores y su quebrantamiento de la vida económica de los pueblos de la vieja Europa. Grandes, colosales masas de hombres han sido arrancadas a la industria y a la agricultura, y lanzadas a la vida de campaña, dejando abandonados los talleres y, sobre todo, los campos que proveen de pan al mundo. Para su alimentación se han requerido enormes cantidades de trigo y carne, al mismo tiempo que se interrumpía el comercio del primero. Y para facilitar la entrada de elementos tan vitales, algunos países en lucha han abolido o reducido los impuestos aduaneros.

Todo eso, y además las maniobras de las casas cerealistas y el aumento que, aprovechando las circunstancias, han decretado los molineros y panaderos, han tenido por consecuencia hacer angustioso el problema cotidiano de la alimentación popular. El kilo de pan vale a 30 a 35 centavos, y la carne corre parejas, al punto de que no es temerario vaticinar desde ya que en el año de 1915 se consumirán muchos miles de cabezas de ganado menos que en 1914, año en que la ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, comió, con una población mayor, 339.000 bovinos menos que en 1911.

Y lo irritante de esta situación se acentúa más cuando se reflexiona sobre hechos como éste: mientras en Buenos Aires, y lo mismo ocurre en el interior, el pan de 2a. sube a 30 centavos el kilo, en Londres se paga, en plena guerra, 33 centavos por 4 libras (un kilo y ochocientos gramos) de pan elaborado con trigo argentino.

La gloria de este año que ha comenzado la constituye la opima cosecha que se ha levantado de nuestros campos, y que se venderá a peso de oro a la Europa en cuyo suelo encuentran la muerte los mismos que debían labrarlo. Los bancos no disimulan su agrado ante tal perspectiva. Pero, en tanto, el pueblo, que ya ha visto ralear sus salarios, tiene que comer menos pan y menos carne. No es, por cierto, un fenómeno al que sea fácil resignarse beatíficamente en un país que se cuenta en el mundo por sus mieses y sus vacas.

Ante tal situación, los parlamentarios socialistas han pensado en un impuesto a la exportación del trigo y ganado, como una manera de limitar su precio y normalizarlo. No hay en esto contradicción con nuestra doctrina histórica, ni con nuestra propaganda en favor de las libres relaciones comerciales. Nadie sabe mejor que nosotros que el comercio exterior libre es un gran factor de bienestar y de paz. Pero tampoco es el pueblo trabajador, que tiene entradas tan precarias para vivir, responsable de la catástrofe luctuosa que el mundo contempla. No tiene la culpa de que haya quedado desierta y sin brazos la campiña, ni de que se necesite alimentar exuberantemente a millones de hombres para que se maten entre sí. No tiene la culpa de que el bloqueo de algunas salidas marítimas impida vender grandes cantidades de trigo acumuladas en los puertos del sur de Rusia.

Pedimos, por lo tanto, lo que tenemos el derecho de pedir: pan y carne menos caros.

Pedimos que el poder ejecutivo convoque al congreso a sesiones para tratar los proyectos de ley que se refieren a esos impuestos.

Pedimos que el alimento del pueblo merezca igual atención, por lo menos, de parte de nuestros hombres públicos que la liquidación sin tropiezos de los bancos quebrados.

Tal es el objeto de nuestra campaña.

¡Por el pan y por la carne, ciudadanos y trabajadores!

El C. E. del Partido Socialista.

Febrero de 1915.

LA INVENCIBLE ARMADA

Faltaba el ditirambo oficial para ensalzar al "Rivadavia", y él ha superado a todo lo que hemos leído y oído, y superará, sin duda, a cuanto podamos oir y leer en lo sucesivo.

La clásica discreción protocolar de los documentos o discursos oficiales ha quedado desmentida esta vez de la manera más rotunda. Y queriendo hacer una disertación trascendental, el ministro de marina ha hecho simplemente una pieza de género bufo en el acto de la visita presidencial al acorazado.

De lo sublime a lo ridículo hay un paso, que el señor Sáenz Valiente ha dado con la mayor facilidad. En su furor armamentista, enfermedad que debe compartir el presidente de la república, si no el gabinete en pleno, el ministro ha proclamado que el dreadnought en exposición "dice de nuestro país y nuestro pueblo tanto como su riqueza y su progreso y más aun" (!). El orador ministerial exagera el valor del nuevo acorazado. De otra manera, convendría a la república adquirir uno cada año mejor que sembrar sus feraces tierras y recoger las opimas cosechas que son la esperanza de todos. El ministro no tiene suficiente inteligencia para comprender que la causa primera de todas las cosas es el trabajo: ¿con qué se pagarían los dreadnoughts si la incansable labor del pueblo no diera al estado los recursos para pagarlos? En cambio, ¡cuántas espléndidas cosechas se han recogido cuando no teníamos dreadnoughts, ni pensábamos tenerlos!

En el calor del entusiasmo, el mismo ministro que hace comparaciones tan absurdas se engolfa todavía en una propaganda armamentista doblemente peligrosa, porque amenaza echar nuevas cargas sobre el pueblo y malgastar el dinero público con fines improductivos, y porque crea entre los países que nos rodean un estado de ánimo poco propicio a la paz.

Si el señor Sáenz Valiente no fuese ministro, y no hubiera hablado en un acto oficial ante el presidente y lo más granado de la clase gobernante, atribuiríamos menos gravedad a su delirio bélico.

Convencido, en su ignorancia o su buena fe, de que tenemos ya una armada invencible, el ministro habla con fruición de la guerra, pareciendo querer obligar a todo el mundo, so pena de hacerlo pasar por "enemigo de la patria", a rendirle fervoroso culto.

En nuestra opinión de profanos, no basta tener grandes buques, para creernos invencibles: una gran escuadra no vale nada dirigida por manos inexpertas, o frente a otra manejada por técnicos más competentes. Su valor está igualmente en relación a la debilidad del adversario; y ¿quién asegura a nuestros armamentistas que en los demás países no aparecerán, si ya no la hay, gente que fíe también la grandeza de su país en la posesión de una gran escuadra y adquiera tantos dreadnoughts como sean necesarios para igualar o superar al nuevo?

Este ministro ingenuo, a quien se le han subido los dreadnougths a la cabeza, reproduce servil y malamente, en su discurso incoherente y escaso de sintaxis, la vieja teoría de que si se quiere la paz hay que prepararse para la guerra.

Encuentra que "han de ser siempre los primeros los países que cuenten más ciudadanos militarizados", no los que tengan menos analfabetos y más capacidad técnica general.

Y, por fin, pondera el régimen militar, "que encarna y mantiene el orden, el respeto a la autoridad", y encarándose con los "detractores" del militarismo, se pregunta: "¿es, acaso, esclavitud la urbanidad y el orden; ¿es, acaso, libertad la licencia y la anarquía?" Todo lo cual resulta ingenuo o estúpido si se piensa en los horrores de la guerra, desatada sobre todo por las impaciencias y las ambiciones de los países más militarizados, y cómo han mostrado su respeto por el derecho de los pueblos (¿hay acaso más alta autoridad?) y su repugnancia por la "licencia" y la anarquía los violentadores de Bélgica.

El ministro, dispuesto seguramente a fusilar a la gente del pueblo que no respete la autoridad del gobierno, afirma que "en el orden social toda acción política presupone la guerra".

No pueden conceder más a sus instintos belicosos de estos pequeños Napoleones, que deberían estar avergonzados de las consecuencias de sus ideas y su propaganda en todo el mundo.

La barbarie militar

El fallecimiento del obispo Romero hubo de tener consecuencias más graves, en razón de la torpeza de las autoridades militares, que ordenaron la rendición de honores a ese prelado de la iglesia argentina muerto el sábado último.

A pesar del intenso calor reinante, se dispuso que parte de la marinería del "Rivadavia" y los permanentes de los regimientos 1o., 2o., 3o. y 4o. de infantería formaran ayer en el acto del sepelio.

La temperatura, unido el peso del equipo y el uniforme de invierno, determinó, poco después de iniciada la marcha, numerosos casos de insolación. Los soldados caían por tandas, a tal punto, que el efectivo del 1o. de infantería quedó reducido a 60 hombres. Este cuerpo no pudo llegar a destino por esa circunstancia, y su jefe ordenó un largo descanso en la calle Las Heras, mientras la asistencia pública atendía a los insolados. Los regimientos 3o. y 4o. formaron con sus filas muy raleadas, pues dejaron en el camino numerosos enfermos.

En total, los insolados y fatigados alcanzaron a ciento ochenta, y fueron enviados al hospital militar, después de socorridos de primera intención en la vía pública. Algunos se encuentran aún en grave estado, aunque se espera que pronto quedarán fuera de peligro.

Por más que no sean frecuentes casos como el que nos ocupa, deben ser tenidos en cuenta como una peligrosa contingencia más del servicio obligatorio. Y si la rendición de honores "post mortis" se explicaba hasta ahora en tratándose de altos funcionarios civiles y militares, no tiene el menor atenuante refiriéndose a un funcionario eclesiástico.

Pues que se trataba de un obispo, debieron formar frailes — si la formación se juzgaba indispensable —, y abundando en número, con mayor razón.

La marcha y formación de tropas en un día como el de ayer, son un verdadero crimen, y por el objeto que las determinaron, una vergüenza, a la vez que una afrenta para los conscriptos no creyentes.

Federación Socialista Bonaerense

Esta noche a las 9 se reunirán sus miembros, en el local Rivadavia 2089.

A través de la Internacional

LA SITUACION EN EL TRANSVAAL

El Partido Obrero sudafricano ha publicado el siguiente manifiesto:

"En el Transvaal hay grandes extensiones de tierras mineras en desuso, esperando que el dueño reduzca el precio hasta el punto que puedan ser trabajadas. Hay vastas áreas de tierras fértiles de agricultura guardadas en desuso por compañías especuladoras de tierras. En los pueblos se mantienen baldíos, o sólo parcialmente edificados, numerosos lotes valiosos, porque sus dueños están esperando una subida en los precios.

Los mineros no pueden trabajar sobre tierra que el dueño guarda en desuso. Los agricultores no pueden hacer sus cultivos sin tierra agrícola. Los constructores no pueden edificar sin tener el solar.

Póngase un impuesto sobre el valor de la tierra minera, y sus dueños tendrán que utilizarla; resultado: más trabajo para los mineros.

Póngase un impuesto sobre el valor de la tierra agrícola, y los agricultores la obtendrán fácilmente; resultado: más tierras para los cultivadores.

Póngase un impuesto sobre el valor del suelo en los pueblos, y sus dueños tendrán que usarlo o venderlo a quien lo utilizará; resultado: más oportunidades para los constructores y gremios afiliados.

Cuando los mineros, los agricultores y los constructores estén trabajando, entonces la colectividad comercial también trabajará, y, en efecto, el beneficio alcanzará a todo el mundo. Los salarios serán buenos y la desocupación quedará reducida al mínimo; de esa manera el trabajador recuperará su independencia."

Contra la carestía de la vida

LA AGITACION DEL PARTIDO

Las conferencias de esta noche

En todos los centros socialistas de la capital y del interior se realizan grandes preparativos para llevar a cabo la campaña contra la carestía de la vida iniciada por el Comité Ejecutivo del Partido.

A juzgar por el entusiasmo y la actividad reinantes entre nuestros camaradas, y por las adhesiones de ciudadanos independientes que se reciben en el Comité, la demostración a realizarse en la noche del sábado 27 tendrá grandes proporciones, como serán igualmente importantes los actos que se verificarán en el interior de la república.

Las conferencias de esta noche

Esta noche, a las 8.30, tendrán lugar los siguientes actos públicos:

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — En la calle Esquiú y avenida Sáenz; hablarán el diputado Angel M. Giménez y el ciudadano Segundo Iñigo Carreras.

Sección 1a. (Liniers) — En Rivadavia y Murgiondo; hablarán el diputado Francisco Cúneo y el ciudadano Martín Casaretto.

Sección 2a. — En el parque Patricios; hablarán el diputado Alfredo L. Palacios y el doctor Héctor González Iramain.

Sección 3a. — En la plaza Herrera; hablarán el diputado Mario Bravo y el doctor Gaspar Cambiaggio.

Sección 4a. — En la plaza Matheu, calle Lamadrid e Iraia; hablarán el diputado Enrique Dickmann y el doctor Custodio Maturana.

Sección 5a. — En la plaza de Flores (Pueyrredón); hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Carlos Pascali.

Sección 11a. — En el local del Centro Socialista de la misma sección, calle Azcuénaga 252; hablarán el diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano Julio Galeano.

Sección 12a. — En la plaza Monserrat, calle Belgrano y Bernardo de Irigoyen; hablarán el diputado Antonio Zaccagnini y el ciudadano Agustín Ferro.

Sección 15a. (Villa Devoto) — En el salón del Operai Italiani; hablarán el diputado Juan B. Justo y el doctor Joaquín Apolinario.

Sección 15a. (Parque Los Andes) calle Triunvirato y Leones; hablarán el diputado Nicolás Repetto y el ciudadano José M. Lemos.

Sección 17a. — En el local del Centro Socialista, calle Rosetti 353; hablarán el senador E. del Valle Iberlucea y el ingeniero José B. Maril.

Sección 20a — En la plaza San Martín; hablarán el diputado Antonio de Tomaso y el ciudadano G. Anatolio Cartey.

Centro Socialista Femenino

El Centro Socialista Femenino, en la reunión de comisión del 19 del corriente resolvió adherirse a la campaña que organiza el Comité Ejecutivo del Partido Socialista contra la carestía de la vida, iniciativa que apoya y aplaude con todo entusiasmo y simpatía, y a la que prestará todo su concurso para el mayor éxito.

En otra oportunidad el Centro Socialista Femenino, reconociendo que el encarecimiento de los artículos de consumo era un problema que debía ocupar la atención de nuestros gobernantes, había iniciado una agitación, organizando en ese sentido una serie de conferencias que se realizaron en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año pasado.

Comité independiente "Mariano Moreno" de la 2a. y 3a. circunscripciones

En la asamblea que celebró este comité el jueves 18 del corriente resolvió adherirse a la campaña de agitación que llevará a cabo el Partido Socialista contra la carestía de la vida.

MANIFIESTO DEL C. E.

En otro lugar publicamos el manifiesto del C. E. al pueblo de la república, en el que se explican las causas determinantes de la agitación.

LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA

Sección 6a.— En la avenida La Plata esquina San Juan; hablarán el diputado provincial Jacinto Oddone y los ciudadanos José B. Maril y Julio Galeano. Terminado el acto, se realizará una manifestación hasta el local del Centro Socialista seccional, calle Mármol 911

Sección 7a. — En el parque Centenario; hablarán el senador E. del Valle Iberlucea y los ciudadanos Carlos Pascali y Juan Pérez Arce.

Sección 8a. — En la calle San Juan y Saavedra; hablarán el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Héctor González Iramain y Agustín Muzzio

Sección 9a. — En la plaza 11 de Septiembre, Rivadavia y Pueyrredón; hablarán el diputado Enrique Dickmann y los ciudadanos Joaquín Apolinario y Juan Ferlini.

Sección 10a. — En el salón social del Centro Socialista Obrero, calle Méjico 2070; hablarán el diputado Francisco Cúneo y los ciudadanos José Luis Fena y Rómulo Bogiolo.

Sección 13a. — En la plaza Dorrego, calle Defensa y Humberto; hablarán el diputado Angel M. Giménez y los ciudadanos Segundo Iñigo Carreras y Antonio Méndez Lanuse.

Sección 14a. — En la plaza Lavalle; hablarán los ciudadanos Enrique Mouchet, Agustín Ferro y Horacio Feiioo.

Sección 16a. (Coghlan), en Monroe y Tronador; hablarán el diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos Domingo A. Castro Zinny y Pascual Peninpede.

Sección 16a. (Belgrano), en la plaza General Paz, Amenábar y Juramento; hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y los ciudadanos Custodio Maturana y Manuel Lapido.

Sección 18a. — Plaza Alvear, calle Honduras y Serrano; hablarán los ciudadanos Fernando de Andrés, José Muzzilli y Renato D. Cozzi.

Sección 18a. — Plaza Güemes, calle Salguero y Charcas; hablarán los ciudadanos Basilio Vidal, Federico Pinedo (hijo) y Pedro D. Zibecchi.

MITIN NOCTURNO DEL SABADO 27

En la secretaría general y en los centros socialistas seccionales de la capital se siguen los trabajos de organización y propaganda para el mitin que se prepara para el próximo sábado con el objeto de solicitar del poder ejecutivo nacional la convocatoria del congreso a sesiones extraordinarias a fin de que se traten las iniciativas del grupo parlamentario socialista respecto al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

LA PLATA

Centros socialistas de la 1a. y 4a.

Las juntas administrativas de los centros socialistas de La Plata, secciones 1a. y 4a., 2a. (Tolosa), 3a. y Ensenada, se reunieron el viernes 19 del corriente a efectos de constituir un comité de propaganda para agitar al pueblo de esta ciudad en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad y sobre la carestía de la vida en general.

Acordó, para esos efectos, realizar 14 conferencias, las cuales terminarán con un gran mitin que se llevará a cabo el día 7 de marzo próximo.

Las conferencias se realizarán los días, lugares y horas que a continuación se expresa:

Primera conferencia, día 28 de febrero, en la plaza Italia, a las 4 p. m.; segunda, el mismo día, en la Ensenada, a las 4 p. m.; tercera, ídem, en Tolosa, local del Centro Socialista, a las 8 p. m.; cuarta, el martes 2 de marzo, en la plaza Dardo Rocha, a las 5 p. m.; quinta, ídem, en Berisso, portones del frigorífico, a las 5 p. m.; sexta, miércoles 3, en la plaza España (7 y 66), a las 5 p. m.; séptima, ídem, en la Plaza J. J. Passo (calle 44 y 13), a las 5 p. m.; octava, jueves 4, en la Ensenada, salón de la Sociedad Unión, a las 8.30 p. m.; novena conferencia, el mismo día, en el local de la calle 7 entre 55 y 56, a las 8.30 p. m.; décima, el viernes 5, en la plaza San Martín; 7 y 50, a las 5 p. m.; 11a. conferencia, ídem, local del Centro Socialista de Tolosa, a las 8.30 p. m.; 12a., sábado 6, en la plaza Máximo Paz, calle 13 y 60, a las 5 p. m.; 13a., ídem, salón de la calle 7 entre 55 y 56, a las 8.30 p. m.; 14a., en Berisso, salón de la sociedad La Estrella, a las 8.30 p. m.

El mitin se llevará a cabo en la plaza Italia, el domingo 7, a las 4 p. m., donde hablarán dos diputados nacionales del Partido y algunos oradores de esta ciudad; *terminada la conferencia*, tendrá lugar la manifestación, que recorrerá algunas calles de la ciudad hasta la estación del ferrocarril para acompañar a los oradores.

El comité tiene el propósito de solicitar del Comité Ejecutivo del Partido la designación de algunos oradores para que tomen parte en los actos a efectuarse y que hemos relatado. Próximamente se publicarán las listas de los oradores que hablarán en dichas conferencias.

EN TALLERES

Nuestro corresponsal en la referida localidad nos envía la siguiente información:

"Correspondiendo a la agitación contra la carestía de la vida iniciada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, el comité electoral de los centros socialistas de Lomas, Bánfield y Talleres ha resuelto realizar el domingo 7 de marzo conferencias en las tres localidades. Al efecto se celebrarán los siguientes actos:

En Talleres, a las 3.30 p. m.; hablarán los ciudadanos Juan B. Clemencón y Héctor González Iramain.

En Lomas de Zamora, a las 3.30 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos Carlos Pascali y Alberto Salís.

Después de efectuadas estas conferencias, los concurrentes a ambas se dirigirán en manifestación por la calle Rodríguez hasta llegar a Bánfield, y en la plaza Buchardo usarán de la palabra los ciudadanos Manuel Canay, Héctor González Iramain, Carlos Pascali y el diputado Jacinto Oddone."

—

"El Demócrata", de Tandil, en su número del domingo, publica el siguiente artículo:

La carestía de la vida — La obra del Partido Socialista — El próximo día 27, como es notorio en toda la república, el Partido Socialista realizará en la capital federal un gran mitin a fin de protestar ante los inconmovibles poderes públicos en contra del inaguantable encarecimiento de la vida. Con ese objeto, el Comité Ejecutivo está trabajando activamente, para así darle al mitin toda la importancia que merece, dada la justa y humanitaria causa que lo promueve.

La grande y trascendental tarea que se impone el Partido Socialista no puede ser más digna de atención, más honrosa y laudable, máxime si se tiene en cuenta la absoluta desidia e indiferencia del gobierno y aun de todos los demás partidos políticos, en estos momentos económicos de la nación nada felices ni tranquilizadores.

Al protestar decididamente para que el abaratamiento de la vida sea un hecho, el Partido Socialista realiza una obra de tanta justicia y humanidad, que no podrá menos de ser reconocida y estimada por todos los humildes de la república. Estos no deben ignorar que el actual deplorable estado de nuestras economías se debe mucho más a la temible imprevisión de los encargados de manejar la nave del estado, que a la propia conflagración. Esta, en muchos casos, sirve para disculpar trascendentales imprevisiones de nuestros apáticos gobernantes.

Como se sabe, la propaganda pro abaratamiento de la vida se hará del mismo modo que en la capital en todas las provincias. El triunfo, dada la forma en que se está trabajando, es incuestionable. Los proyectos presentados por la diputación socialista al parlamento deben ser y serán aprobados.

Es necesario, pues, que todo el pueblo obrero de la nación se adhiera resueltamente a este movimiento de innegable importancia, llamado a llevar al seno de innumerables hogares no poca tranquilidad y bienestar.

LOS CARTELES

Los secretarios de los centros en cuya jurisdicción se realizarán las conferencias de mañana miércoles, tienen a su disposición en el local del Comité Ejecutivo los carteles anunciadores de dichos actos públicos. Se recomienda pasen a recogerlos hoy mismo.

La visita presidencial al "Rivadavia"

LA CEREMONIA DE AYER

El discurso militarista del contraalmirante Sáenz Valiente

SILENCIO SUGESTIVO

Con gran séquito — ministros, diputados, magistrados judiciales, etc. — hizo ayer el doctor Plaza su anunciada visita al acorazado "Rivadavia".

Numeroso público presenció la llegada del presidente, que, totalmente armado en guerra — vale decir de sofocante etiqueta —, al igual de sus acompañantes, hizo su entrada triunfal a la cubierta del monstruo poco después de las 4 de la tarde. Mientras era recibido y agasajado por sus ministros, el jefe de policía, oficiales del ejército y la armada y otros funcionarios, la marinería, formada en gran pose, saludó a S. E. con siete vivas reglamentarios a la república, en tanto que la banda del "dreadnought" ejecutaba el himno nacional.

El protocolo no paró en esto. En el portalón de popa, el comandante del "Rivadavia", capitán de navío Moneta, y la oficialidad superior presentaron armas al presidente, y simultáneamente la insignia del jefe del estado se elevaba sobre lo alto del mástil.

En seguida comenzó la inspección del buque, y, para hacer más tocante la ceremonia, al poner en funcionamiento las seis torres con sus poderosas piezas, se tocó zafarrancho de combate. Siguió después una recorrida de las distintas dependencias del buque, y se llegó por fin al anhelado lugar de refrigeramiento. En la cámara de honor, donde se sirviera el lunch, el ministro de marina amargó la tarde a la concurrencia, que por razones protocolares no pudo escapar.

El señor Sáenz Valiente habló como un militar que defiende su profesión y su carrera, o como un ministro de marina southamericano.

Un espíritu "alemán" — en el peor sentido de la palabra — vive en todo su discurso, que tiene pasajes inconcebibles, alusiones hirientes para los enemigos del armamentismo y afirmaciones que son un desafío a los sentimientos de humanidad y a las ideas de civilización en los momentos actuales.

Una de las alusiones del ministro parece haber alcanzado al ministro de hacienda, que fué en su tiempo, como senador, un adversario del proyecto de armamentos, al que dió su voto en contra. El ministro Murature y algunos senadores y diputados también presentes en el acto, y que se hallaban en la misma situación del doctor Carbó, expresaron, según se dice, su desagrado por las palabras del contraalmirante Sáenz Valiente.

Con todo, no se cree que llegue a producirse un conflicto de gabinete.

He aquí algunos párrafos del discurso ministerial, con atentados de gran calibre contra la gramática y el buen sentido:

La obra que habéis examinado, dice de nuestro país y nuestro pueblo tanto como su riqueza y su progreso, y más aun, porque condensa en un conjunto armónico y promete la causa y la consecuencia con precisión acabada. Su valor, en material, expone nuestro poder económico, — su poder militar la clara conciencia de nuestras responsabilidades, — su servicio en todas sus partes, el alto nivel de la cultura nacional, su síntesis, *dice en absoluto soberanía*.

A vos, excelentísimo señor, os toca la grande honra y satisfacción de entregar en el país este exponente de alto y sensato avanzamiento nacional, mal que pese a los idealistas pregoneros de las soberanías inermes — y justo es que así sea ya que a vos se debe, en gran parte, su iniciación y su tenencia.

A vosotros señores legisladores, que no permitisteis la enajenación de estos buques, la historia os dará una página donde vuestra memoria perdure, como celosos protectores de la patria.

Para la marina es nuestra primera enseña de fuerza práctica, que viene a decirnos que el período de ensayos y aprendizajes ha traspuesto por el justo avance, el umbral que da entrada al congreso de las fuerzas orgánicas y eficientes.

Sobre la marina gravita, pues, intensa expectativa que *no ha de defraudar*, evidenciando que la confianza depositada en sus hombres responde cumplidamente a los ideales de interés nacional y a las virtudes de un sincero y elevado patriotismo.

No debe, empero, considerarse el poder de estos armamentos como exponente de mzquinas ambiciones o anhelo de guerra; el noble pueblo argentino jamás los tuvo; sus cañones y su fuerza son como fueron siempre, simplemente los músculos del derecho y de la hidalguía, que para ser útiles es preciso que sean fuertes.

Son pocas las tendencias humanas, individuales o colectivas, que no lleven en sí, expuesto o disfrazado, el gérmen de prepotencia; y si contra los hombres aislados no se opusieran las fuerzas creadas para la defensa social, la ley sería un articulado estéril y valedera sólo para los tímidos y los débiles.

Hasta tanto, pues, la organización universal no se ampare de la policía y la justicia universal también, forzoso será a los pueblos, en su entidad soberana, prepararse a la guerra para no caer víctimas de las prepotencias sociales movidas por la codicia, por la soberbia o por el natural instinto de conservación real o cavilosamente considerado en peligro.

No creo que haya alguien capaz de vislumbrar la meta donde los armamentos y la disciplina militar de los pueblos cesen de ser necesarios. Por el contrario, la experiencia nos demuestra cada día que es imprescindible para su seguridad, grandeza y felicidad, constituirse hermanando la fuerza y la cultura, únicas columnas capaces de sostener inconmovibles las etapas infinitas de la evolución del hombre colectivo.

Y aunque parezca un aforismo, he de decirlo: cuanto más civilizadas sean las naciones, más necesaria ha de serles la disciplina y la fuerza, porque desgraciadamente civilizarse no quiere decir acopiar sólo virtudes. Cortejo de civilización han sido y serán las pasiones demoledoras de la moral, del carácter y de la virilidad humana, cuyo sólo antídoto lo proporciona el régimen militar disciplinario que encarna y mantiene el orden, el respeto y la autoridad, la abnegación y el noble anhelo de *ser y dar todo para su patria, sin lo cual* serán incapaces los pueblos de llenar su evolución definitiva, corroídos por la licencia, el egoísmo individual y la anarquía.

Han de ser siempre los primeros los países que cuenten más ciudadanos militarizados, porque esos que estarán en un nivel superior de cultura media, mantendrán con más firmeza los regímenes convencionales que admiten el derecho como ley natural e imperio en la vida colectiva.

No hay tendencia ni color político en el grado actual de la cultura humana que pueda negar con justicia las ventajas de los pueblos militares; ventajas tanto más palpables cuanto más sincera e intensamente se practiquen sus tendencias.

Los detractores del régimen militar en las naciones acusan de esclavitud al militarismo — ¡injusta acusación!

¿Es acaso esclavitud la urbanidad y el orden?

¿Es acaso libertad la licencia y la anarquía?

Para serlo habría que convenir en el absurdo de que el pensamiento social fuera uno e incontrovertible o demostrar que en las colectividades hay independencia individual.

En el orden privado, toda acción volun-

tariosa presume una litis, y en el orden social toda acción política presume la guerra. Contra la acción privada están las leyes y los jueces que imponen el derecho, contra la acción política, no hay jueces: su voluntad es o no es, su derecho existe o no existe, según la magnitud de la fuerza que lo apoye o se le oponga.

En consecuencia, los pueblos que aspiran a la soberanía, han de crear las fuerzas militares capaces de sostener lo que estima su razón, para no ser víctimas de los más fuertes o pasto de ambiciones disfrazadas de derecho. En este sentido, paralelamente a sus instituciones de mayor cultura, deberá fomentarse la defensa nacional, tanto en el espíritu del ciudadano como en los elementos materiales, porque sólo al unísono de las armas y las almas se hacen grandes y respetados los pueblos.

Tal es la vía para nuestro país: que jalonan el programa de armamentos a que pertenece el buque que pisamos: la institución del servicio militar obligatorio, el saludable apoyo de los poderes públicos contra los idealismos temerarios de la paz inerme, el pregón incesante de nuestra prensa honrada y patriótica, y la preparación y celo con que llenan su servicio los que profesan la noble y virtuosa carrera de las armas, y los ciudadanos que cumplen con la ley de conscripción.

Hace un momento habéis visto, parte por parte, los departamentos constitutivos de este poderoso buque, y estoy seguro que en vuestros espíritus han nacido apreciaciones que os eran hasta hoy desconocidas. Habéis de sentir cuán justos y patrióticos fueron los empeños por dotar a nuestro país de armas eficientes, y habéis de relacionar con medida justiciera la magnitud del sacrificio económico impuesto al país, con la sensación de celo, de preparación, de honradez patriótica y de seguridad que os da lo que habéis visto y apreciado.

Excelentísimo señor, señores: Permitidme que al beber, saludándoos en esta ceremonia, os sugiera memoria, como yo lo hago, a los ciudadanos que inspirados en el más puro patriotismo y clarividencia, estudiaron, gestionaron y obtuvieron la adopción del programa a que pertenecen estos buques, ciudadanos que son de todos vosotros conocidos.

¡Brindo, pues, por la gloria de los que actuaron, y desgraciadamente se fueron, y por la honra y prestigios de los presentes!

¡Brindo, sobre todo, por la grandeza de la patria, que abarca y es esencia de todas las compensaciones!

¡Y en nombre de la armada y mío propio, brindo al pueblo de la república y a sus poderes representativos!

Y, en fin, ¡brindo por los que lealmente se opusieron a la adquisición de nuestros armamentos, convencido de que los hechos habrán eliminado de sus mentes las erróneas convicciones, y que su sano patriotismo les permitirá, sin esfuerzo, congratular hoy con nosotros su derrota, que en definitiva, es la victoria de la patria!

Con los aplausos de la claque oficial, terminó la ceremonia.

Al retirarse el presidente, se oyó una voz anónima que vivaba al doctor Plaza. No tuvo eco, y un silencio angustioso — más profundo entre el chocar de sables de la gente militar que hacía séquito — presidió y cerró la marcha de la comitiva, silencio que parecía emerger de toda esa multitud indiferente en su misma curiosidad y que, perezosamente abierta al paso del primer magistrado, se nos antojó evocando los horrores de la Europa, provocados por el crimen mismo de la paz armada...

LA GUERRA EUROPEA

LA RETIRADA RUSA DE PRUSIA

Las represalias contra el bloqueo alemán

DECLARACIONES DEL MINISTRO ASQUITH

Una nota a los Estados Unidos

CUATRO BUQUES HUNDIDOS

Noticias inglesas

Para socorrer a los belgas — Opinión de los diarios australianos

LONDRES, 22 — Telegrafían de Melbourne que los diarios publican un llamado para socorrer a los belgas.

Piden que Australia se subscriba con 75.000 libras esterlinas mensuales o con su equivalente en víveres.

El ataque de los aeroplanos alemanes

LONDRES, 22 — El ataque de aeroplanos realizado anoche por los alemanes en el condado de Essex fué poco importante.

El enemigo arrojó bombas en Colchester, Coggeshall, Braintree y Markstey, pero los perjuicios fueron insignificantes.

No hubo ninguna víctima.

Las patrañas alemanas — Nota de Edward Grey a los E. Unidos

LONDRES, 22 — El secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, envió al departamento de estado norteamericano un comunicado calificando de mentira la reciente información de Berlín atribuyendo a Inglaterra la intención de destruir algún buque norteamericano en la zona de guerra y de acusar a los submarinos alemanes de esa destrucción con el objeto de promover un incidente entre los Estados Unidos y Alemania.

Represalias contra el bloqueo — Declaraciones del ministro Asquith

LONDRES, 22 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el jefe del gabinete, Mr. Asquith, pronunció un elocuente discurso.

Dijo el primer ministro que los gobiernos de los aliados están estudiando las medidas de represalias que adoptarán contra la política naval alemana de destruir sin previo aviso a los buques aliados y neutrales.

Agregó Mr Asquith que Inglaterra publicará, seguramente, el resultado de las medidas adoptadas.

Terminó diciendo que abriga la creencia de que las naciones de la triple entente darán a la publicidad una nota común al respecto.

Los preparativos de Italia

LONDRES, 21 — Sábese ahora que Italia tiene un millón de hombres sobre las armas, distribuídos en puntos estratégicos, que pueden entrar eficazmente en acción en cualquier momento.

Todos los preparativos bélicos han sido ya concluídos en Italia, y se está movilizando las tropas territoriales para destinarlas al servicio de guarnición, a fin de que el ejército de primera línea pueda entrar íntegramente en las operaciones cuando se inicie la ofensiva.

Como se sabe, el gobierno no ha permitido que el parlamento abra discusión sobre la situación política.

Informaciones oficiales

"LONDRES, 21 — El almirantazgo anuncia que ayer por la mañana la flota inglesa de acorazados y cruceros, acompañada por flotillas de destroyers y ayudada por una fuerte escuadra francesa, todo bajo el mando del vicealmirante Carden, empezó un ataque a los fuertes de la entrada de los Dardanelos.

Los fuertes del Cabo Helles y de Kumbale fueron bombardeados desde larga distancia. El efecto del bombardeo sobre dos de los fuertes fué de consideración. Otros dos fueron también alcanzados por muchos proyectiles, pero como son fortificaciones abiertas, de tierra, fué difícil apreciar los perjuicios causados.

Los fuertes no pudieron contestar al fuego, y contestaron los cañones del fuera del alcance de sus cañones.

A las 2.45 p. m. una parte de los buques recibió orden de aproximarse y bombardear a menor distancia con las piezas menores. Entonces los fuertes de ambos lados de la entrada abrieron el fuego y contestaron; los cañones del "Vengeance", "Cornwallis", "Gaulois", "Triunmph", "Saffren" y "Bouvet", apoyados por el "Inflexible" y el "Agamenón" desde larga distancia. Los fuertes del lado europeo fueron aparentemente reducidos a silencio; uno de los fuertes del lado asiático aun hacía fuego cuando se suspendió la operación por la falta de luz. Ninguno de los buques fué tocado. Esta mañana, después de un reconocimiento aéreo, se renovó la acción.

El aeroplano inglés "Ark Royal" ejerce la vigilancia, con otros aeroplanos e hidroplanos."

"LONDRES, 21 — El almirantazgo anuncia que del examen de algunos fragmentos de metal encontrados en el buque noruego "Belridge", después de ocurrida la explosión que lo hundió, resulta que dichos fragmentos son sin duda alguna de un torpedo que ha hecho explosión."

Las expediciones inglesas — El bloqueo no las ha interrumpido

CRISTIANIA, 21 — Por relatos de la tripulación de un buque noruego llegado recientemente a estas aguas de un puerto británico del canal de la Mancha, sábese que en toda la extensión de esa parte de costa reina gran actividad, por la presencia de inmenso número de transportes de guerra, cruceros, destroyers, remolcadores, etc.

Dichos marinos aseguraron que Inglaterra estaba en vísperas de su expedición militar, y que ya había comenzado el paso por el canal de las tropas de vanguardia.

Toda la vasta red ferroviaria que abarca desde Norfalk a Hampshire está dedicada ahora al transporte de abastecimientos de toda clase, pertrechos de guerra, equipos y regimientos.

Todos estos elementos del ejército expedicionario afluyen a cuatro puertos del canal, donde se procede a su organización y embarque paulatino.

Créese que los trabajos para completar el transporte durarán un mes aproximadamente.

La campaña en Francia y Bélgica

Triunfos de los aliados en el sector de Ipres

PARIS, 21 — El comunicado oficial del gobierno francés dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"En Bélgica se libaron algunas acciones de infantería.

En el sector de Ipres volvimos a ocupar una parte de las trincheras que el enemigo había ocupado temporalmente.

Se confirma la noticia de que los alemanes abandonaron sobre el terreno varios centenares de *muertos* y heridos.

En el Champagne mantenemos el terreno conquistado.

Los alemanes realizaron, de noche, dos contraataques, pero los rechazamos.

En los Vosgos rechazamos un ataque del enemigo en la orilla norte del Fecht y otros dos en la orilla sur del mencionado río. El combate continúa."

Los franceses aumentan sus posiciones entre el Argonne y el Mosa — Repliegue de los aliados en Alsacia.

PARIS, 22 — El comunicado oficial del gobierno francés dado esta tarde a la publicidad dice lo siguiente:

"Entre el Argonne y el Mosa, en los confines del bosque de Cheppy, prolongamos nuestras posiciones.

En Alsacia, en ambas márgenes del río Fecht, un combate de infantería obligó a nuestras vanguardias a replegarse a la línea principal, que ocupamos fuertemente.

El enemigo realizó sus ataques en formaciones cerradas y experimentó serias pérdidas."

Bombardeo de Calais por un zepelín

PARIS, 22 — Se anuncia oficialmente que un zepelín bombardeó la ciudad de Calais, matando cinco civiles, pero causando pocos daños materiales.

Muerte de un diputado

PARIS, 22 — Ha sido muerto en el campo de batalla el teniente de infantería Chevillon.

El teniente Chevillon era diputado por el departamento de Bouches-du-Rhone.

Triunfos de la artillería francesa

PARIS, 22 — Un comunicado oficial aparecido hoy informa que en Lombarzyde la artillería francesa destruyó una pieza de grueso calibre del enemigo.

Entre el Lys y el Aisne los cañones franceses continúan su obra activa y eficazmente. Los alemanes bombardearon violentamente Reims, del domingo al lunes, causando numerosas víctimas.

Las tropas francesas progresaron en Sonam y Beausejour, capturando una línea de trincheras enemigas y rechazando dos violentos contraataques. El enemigo en esa ocasión sufrió pérdidas importantes. En el Argonne, en Marie Therese y Bolant hubo varios encuentros felices para los franceses.

Entre el bosque de Argonne y el Mosa los franceses continuaron sus progresos y se consolidaron en las posiciones conquistadas cerca de Leseparges.

Continúa el avance de los franceses, que ocuparon posiciones en Combres, donde tienen ahora al enemigo bajo su fuego. Cerca de Apremont capturaron una trinchera. En Alsacia los franceses se apoderaron de la aldea de Stenweir.

La campaña rusa

Pequeñas ventajas rusas — Los alemanes ocupan Stanislao

PETROGRAD, 22 — El comunicado oficial del gobierno ruso dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"En estos dos últimos días hicimos prisioneros a 100 alemanes.

El 19 de este mes el enemigo fué rechazado en el norte de Zakliczyn, así como en las alturas de Myto y Koziourka y en la región de Neurozanka.

Conquistamos las alturas situadas al nordeste de Dukla y al sudeste de Serretchow.

El enemigo ocupó a Stanislao."

La retirada de la Prusia oriental — Casi un cuerpo de ejército perdido — Causas del éxito alemán.

PETROGRAD, 22 — Un informe del estado mayor ruso admite que en su reciente retirada de Prusia oriental, los rusos perdieron casi un cuerpo de ejército.

Agrega el informe que una parte de dicho cuerpo de ejército logró escaparse defendiéndose con encarnizamiento e infligiendo a los alemanes enormes pérdidas.

Se atribuye el éxito de los alemanes al número aplastador de sus fuerzas y a la facilidad de sus transportes.

Noticias de Nueva York

El "Maloja", detenido en la Mancha

NUEVA YORK, 22 — "The Westen Mercury anuncia que el vapor Australiano "Maloja", que llevaba a su bordo 400 pasajeros, llegó a Plymouth.

Los pasajeros del mencionado buque refieren que en el momento en que dicha nave entraba en el canal de la Mancha, un buque armado, de nacionalidad desconocida, le ordenó detenerse.

El "Maloja" se rehusó a acatar la orden del buque armado, y éste le disparó cinco cañonazos sin dar en el blanco.

Un aeroplano alemán derribado en Suiza

NUEVA YORK, 22 — Anuncian de Berna que varios soldados suizos dispararon sus armas sobre un aeroplano alemán que cruzaba sobre Bonfal, y lograron derribarlo.

EL BLOQUEO A INGLATERRA

SUS CONSECUENCIAS PARA EL COMERCIO

Sus consecuencias para el comercio — Hundimiento de varios vapores — Acuerdo del gobierno italiano.

NUEVA YORK, 22 — Un radiograma de Berlín anuncia que el vapor norteamericano "Evelyn" chocó con una mina a lo largo de la isla de Borkun y se fué a pique inmediatamente.

Veintisiete de sus tripulantes pudieron ponerse en salvo.

El "Evelyn" desplazaba 1963 toneladas y pertenecía a los señores A. H. Bull y Cía., de Filadelfia.

WASHINGTON, 22 — El gobierno de la Unión pidió al agregado naval norteamericano en Berlín, M. Gherardi, que inicie una encuesta sobre el hundimiento del vapor "Evelyn", ocurrido ayer en las alturas de la isla Borkun (Holanda), a consecuencia del choque con una mina.

LONDRES, 21 — Se anuncia que un submarino alemán echó a pique al vapor irlandés "Downshire", de 365 toneladas, después de haber dado a la tripulación un plazo de cinco minutos para abandonarlo.

LONDRES, 21 — Anuncian de Belfast que un submarino alemán echó a pique a un carbonero inglés en el mar de Irlanda, después de haber dejado tiempo a la tripulación para embarcarse a bordo de los botes.

LONDRES, 22 — El vapor noruego "Cuba" se fué a pique en el mar del Norte, a consecuencia de un choque.

Dicho buque tenía a su bordo el correo para la comisión norteamericana de socorros, que se halla actualmente en Bélgica.

Acuerdo del gobierno italiano

ROMA, 21 — El ministro de marina, contraalmirante Leone Viale, ha dispuesto que los buques que naveguen al norceste de Europa deberán enarbolar el tricolor italiano, pintar un gran rectángulo en los flancos con los colores nacionales que indique el nombre del buque, y llevar, además, una inscripción luminosa durante la noche.

Dispuso también el contraalmirante Viale que los capitanes de los navíos, en cuanto adviertan un sumergible, deberán arrestar inmediatamente su marcha, y si es posible, enviar una embarcación con los documentos de a bordo, hasta el sumergible.

MUERTE DE UN GENERAL ALEMAN

AMSTERDAM, 22 — El "Telegraaf" publica una información de Berlín anunciando que ha fallecido el general von Wrochem.

El mismo diario agrega que el conde Henning Federico von Bassewitz, cuñado del príncipe Oscar, ha muerto en un combate librado en la Prusia oriental.

Los socialistas italianos contra la guerra

Mitines en diversas ciudades—Grandes tumultos con los nacionalistas

ROMA, 21 — En la Casa del Pueblo se efectuó hoy un mitin socialista para sostener la neutralidad de Italia en el conflicto europeo.

Numerosos elementos intervencionistas hicieron irrupción en el local, interrumpiendo el acto.

Cuando los oradores socialistas intentaron hacer uso de la palabra, los elementos del grupo contrario lo impidieron con gritos y denuestos de toda clase.

De ahí resultó un indescriptible tumulto, al que siguió un choque entre los alborotadores, que se acometieron a bastonazos y trompadas. Muchos manifestantes resultaron heridos.

Intervino la policía, obligando a desalojar el local.

El tumulto persistió durante largo rato, continuando las colisiones en las calles.

Por último, fuerzas del ejército y de policía dispersaron la manifestación.

Contemporáneamente, en el teatro Cines, dió hoy una conferencia el nacionalista Enrique Corradini, sobre el tópico "Italia y la guerra".

Proclamó Corradini la necesidad de que Italia interviniera en la guerra, "por ser única la ocasión para realizar la unidad italiana y asegurar una posición fuerte y respetada en el mundo."

ROMA, 21 — Según informaciones de Milán, se ha realizado esta tarde en la Casa del Pueblo una manifestación de carácter neutralista, en la cual habló el alcalde socialista Caldara.

En seguida que éste terminó su discurso, se suscitó un gran alboroto, provocado por elementos intervencionistas.

Entre ambos bandos se produjo una grave pelea, de la cual resultaron 20 heridos.

El bando neutralista continuó la manifestación, haciendo uso de la palabra Azzimondi, Bentini, Reina, Moripi y otros.

Los tumultos renováronse en la plaza del Duomo, habiendo que lamentar nuevas desgracias.

También se realizaron mítines contra la guerra en Ancona, Peruggia, Turín, Foggia y San Pier d'Arena.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

LA PENA DE MUERTE

MADRID, 23 (1 a. m.) — Informan de Guadalajara que entró en capilla un condenado a muerte, pues en su reunión de la tarde el consejo de ministros le negó la conmutación de pena.

LA NUEVA EMISION

MADRID, 23 — Mañana empezará el Banco de España la emisión de cien millones de pesetas en obligaciones del tesoro.

LAS LLUVIAS

Graves perjuicios que ocasionan

MADRID, 22 — Los huracanes y las lluvias están haciendo grandes estragos en toda la península, especialmente en el sureste de España.

El río Segura inundó las campañas cerca de Murcia y destruyó las cosechas.

FRANCIA

Sarah Bernar

PARIS, 22 — Comunican de Arcachon que la célebre actriz Sarah Bernardt ha sido operada esta mañana.

Se ignora el resultado de la operación.

ITALIA

Una violenta tempestad

ROMA, 22 — Anuncian de Avezzano que se desencadenó una violenta tempestad en el valle de Fucino.

Fueron destruídas varias barracas donde se albergaban los damnificados del último terremoto.

Un desmoronamiento se produjo en la línea férrea entre Roma y Avezzano, pero las comunicaciones fueron inmediatamente restablecidas.

PERO

EL PRECIO DEL PAN

LIMA, 22 — Como consecuencia de las gestiones iniciadas por el alcalde con los dueños de panaderías para obtener una rebaja en el precio del artículo, la municipalidad firmó con éstos el siguiente acuerdo: las panaderías elaborarán pan francés de 60 gramos, para venderlo a 2 centavos.

La infracción se pagará con una multa de 25 libras.

La acción económica del pueblo

UNA COOPERATIVA DE CONSUMO

De "La Gaceta", semanario de información general publicado en Laboulaye, tomamos los datos siguientes acerca de la marcha, durante el último semestre, de la cooperativa de consumo de aquella localidad:

Total de las ventas	$	24.279.84
Total de compras	"	22.744.75
Fletes pagados	"	1.600.51
Total de los gastos generales	"	1.843.40
Intereses abonados a socorros mutuos por su préstamo	"	116.47
Acciones subscritas, 15	"	1.500.—

El promedio de ventas ha sido de pesos 4.046.64 mensuales, el de las compras y fletes de 4.057.54, el de gastos generales e intereses 326.64.

Los gastos generales están distribuídos así:

Sueldos	$	1.140.—
Patentes	"	81.25
Seguro de incendio	"	18.37
Alquileres	"	270.—
Alumbrado	"	70.05
Propaganda	"	20.50
Forraje y conservación de la jardinera	"	113.80
Escritorio	"	43.88
Teléfono	"	60.50
Varios	"	25.05
Total:	$	1.843.40

El capital subscrito al final del primer semestre de 1914 era de $ 7.100, el actual de 8.600; el realizado era de 6.185, y es ahora de 6.592. El préstamo de la sección socorros mutuos e intereses acreditados asciende a $ 3.457.62.

La situación de la cooperativa es francamente próspera; sus ventas en enero han alcanzado a $ 4.559.80.

"La Gaceta" agrega:

"El aumento del capital es lento, y esto detiene el desarrollo de la cooperativa, que puja por extenderse y que necesita extenderse, para beneficio de la población. La prosperidad de la cooperativa requiere indispensablemente el aumento de capital, y éste sólo se alcanza tomando acciones todos los consumidores.

La junta directiva hace por su parte lo que puede por el desarrollo de la institución; el presidente ha gestionado la compra del azúcar refinada argentina directamente a la refinería y a un precio menor que el que se paga ahora, y la introducción de aceite italiano puro de oliva de primera calidad, como asimismo hacer compras en conjunto con la cooperativa "El Hogar Obrero", de la capital federal, en todos los artículos que convenga hacerlo."

El ejemplo de los cooperadores de Laboulaye demuestra cuánto bien puede hacerse, aun en un medio aparentemente refractario, cuando se trabaja con inteligencia y energía. Aquella cooperativa distribuye mensualmente en un pequeño pueblo artículos de consumo por un valor casi igual a la mitad de los que distribuye "El Hogar Obrero" en esta gran capital y sus alrededores. De esta comparación resulta también que aquellos cooperadores son mejores de lo que los juzga el periódico local, pues se proveen efectivamente del almacén social. Consumidores efectivos que compren al contado son la gran fuerza propulsora de las cooperativas, fuerza mucho más poderosa que el mero monto del capital, con el cual a veces no se sabe qué hacer. Nos explicamos asimismo el deseo de que aumente rápidamente el capital de la cooperativa de Laboulaye, pues el muy modesto que tiene está activa y provechosamente empleado.

DESCANSO DOMINICAL

INFRACCIONES COMPROBADAS

Peluquería de la calle Alberti 225, comprobado por el agente Pedro Bidegain, de la comisaría 8a.

— Edificio en construcción en la esquina de Manuel Artigas y Tellier, denunciado por el oficial inspector, Jose González, de la comisaría 38a.

— Tienda del paseo de Julio 1312, denunciada en la comisaría 13a.

— Zapatería de la calle Rivera 43, denunciada en la comisaría 43.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OFICIALES PELUQUEROS

Conferencias de propaganda — La sociedad de oficiales peluqueros de Boca y Barracas ha organizado los siguientes actos de propaganda:

1o. — Conferencia, hoy martes, a las 9.30 p. m., en el salón Olavarría 362 (altos).

2o. — Conferencia el martes 2 de marzo, a las 9.30 p. m., en el salón Rincón 630.

3o. — Conferencia el martes 9 de marzo, a las 9.30 p. m., en el salón Australia 1837.

4o. — Conferencia el martes 16 de marzo, a las 9.30 p. m., en el salón Olavarría 363 (altos).

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Conferencia en Talleres — Auspiciada por el consejo de la F. O. F., se efectuará el próximo jueves, a las 4.30 p. m., en la calle Mitre y Pavón (Talleres), una conferencia de propaganda gremial.

Hablarán varios oradores de la referida organización.

OBREROS SASTRES

La C. A. de la sociedad de resistencia invita a todos los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará hoy martes, a las 8 p. m., en su local social, Méjico 2070 (altos), a fin de considerar la siguiente orden del día: acta, estatutos, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

PRENSA GREMIAL

La Farmacia — Organo de la sociedad nacional de dependientes de farmacia. El número 124 y 125 contiene el siguiente sumario:

Dependientes de farmacia; Manos a la obra; Personal impago; Organización sindical; Carta abierta; Clases para idóneos; Asamblea general de enero, Razones de su aplazamiento; Del nuevo Formulario Magistral; Conferencia del doctor Alfredo L. Palacios.

DE BERNAL

Sociedad Obreros Papeleros — Esta sociedad de mejoramiento, que tienen constituída los obreros de la fábrica de papel, ha surgido nuevamente a la vida activa después de un período de achatamiento que sufrió debido a las incidencias nacidas en su seno por cuestiones ideológicas.

Sería de desear que entre los trabajadores del papel no tuvieran lugar las divergencias que suscitan los enemigos de "los políticos", como suele llamar a los obreros socialistas un pequeño grupito de titulados anarquistas, desconocedores, por lo regular, de la ideología que pretenden mantener a costa de la organización gremial, a pesar de que nunca han hecho nada para darle vida ni por difundirla entre las diferentes secciones de la fábrica. Limítense los ácratas, si quieren propagar sus doctrinas, a fundar su organismo aparte con los que comulguen con su credo.

—La nueva C. A. quedó constituída en la forma siguiente: secretario general, F. Asencio; prosecretario, Santiago Bogliano; tesorero, A. Angelini; vocales: J. Papetti, C. Roveda, J. B. Ferraro, A. Carsolino, R. Tognatti; revisores de cuentas: C. Angoleta y L. Cirio.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Menor muerto por un automóvil

En la calle Callao, frente al número 542, en circunstancias en que el menor vendedor de diarios Roque Franchini, domiciliado Del Carmen 740, corría por la calzada, fué derribado y apretado luego por el automóvil de alquiler número 3864, que era manejado por el chauffeur Lisandro Figueiras.

Al pasarle las ruedas del vehículo por la cabeza, el menor sufrió heridas sumamente graves, que le hicieron perder el conocimiento.

En una ambulancia de la asistencia pública, solicitada telefónicamente al consultorio central, el muchacho fué transportado al hospital Rawson, pero resultaron infructuosos todos los cuidados que se le prodigaron, pues falleció a las pocas horas.

La comisaría 5a. ha tomado la intervención de práctica, deteniendo al conductor del automóvil y dando aviso al juez de instrucción en turno.

—En la esquina de Rivadavia y Paramaribo, a las 9.30, en circunstancias en que cruzaba la esquina un hombre a quien no se ha podido identificar hasta ahora, fué arrollado por el automóvil que dirigía Joaquín Delzase.

El desconocido sufrió heridas muy graves, que le hicieron perder el conocimiento.

Ha sido conducido al hospital Teodoro Alvarez para su asistencia y la comisaría 23a., que detuvo al chauffeur, procura identificar a la víctima.

—Al cruzar la calzada de la calle Cangallo, frente al número 2733, Carmen Ricottra fué embestida por el automóvil que guiaba Rosario Lanzon, resultando aquélla con una contusión en la ceja derecha.

—En paseo de Julio y Viamonte en momentos que cruzaba la calzada Braulio Hermen fué derribado por un automóvil cuyo conductor huyó.

La víctima al caer sufrió una contusión en la rodilla izquierda.

EL PELIGRO DE LOS PASOS A NIVEL

Anciano muerto por un tren

En la estación Saavedra, del ferrocarril Central Argentino, el tren de pasajeros núm. 459, que arrastrado por la locomotora 2049 se dirigía al Tigre, arrolló anteanoche a un anciano como de 65 años. Al caer bajo las ruedas del convoy, éstas destrozaron por completo al desconocido.

La comisaría 31 inició averiguaciones para identificar al extinto y dió aviso al juez federal, doctor Jantus.

Los perros sueltos — En circunstancias que Máximo Constanti transitaba ayer por la calle Azul, al llegar a la esquina de Rivadavia, fué atacado por un perro y mordido en la pierna izquierda.

El animal le causó una lesión leve.

Los tranvías en movimiento — Al descender de un tranvía en la calle Rivadavia, frente al núm 7090, Felipe Pérez perdió el equilibrio y cayendo en tierra se produjo varias heridas en la cabeza.

La comisaría 23a., que detuvo preventivamente al guarda del tranvía, llamado Vicente Ballesteros, remitió el herido al hospital Teodoro Alvarez.

—Al descender de un tranvía en marcha en la esquina de las calles San Juan y Sarandí, Julio Castillo se resbaló y cayó de bruces contra el pavimento produciéndose una herida sin importancia en la frente.

De las provincias

NOTAS MENDOCINAS

El ambiente político — Un Rosas provinciano — Una estrofa del himno nacional — La misión de los innocuos — Una democracia flamante — La "huéspeda" de los populares — Desarrollo del socialismo.

Para pintar el estado político en que se hallaba Mendoza no hace muchos años, tendría que mojar mi pluma en los colores más sombríos y empaparme en la literatura trágicamente biliosa, rezumante de hiel y vinagre, de los anatematizadores de todas las tiranías; de esos caballeros andantes que, en todos los tiempos, han blandido el látigo del denuesto contra los follones despojadores y martirizadores de la princesa Micomicona de la "Libertad".

Si yo fuese mendocino, no dejaría de repetir en este momento los versos de Mármol, claro que con la correspondiente adaptación:

";Oh, "Civit", te maldigo"...

Y luego:

"*Como hombre, te perdono la ofensa*", etc.
Mas, como mendocino, la de mi patria —
(y también del vino' —¡no!"

Basta decir qué de aquellos tiempos "irrecordables" conservan todavía memoria muchas espaldas en la pintoresca provincia cuyana.

Pero cayó Civit, como caen los gigantes del bosque al impulso del huracán, y Mendoza, regocijada, pudo cantar aquella estrofa del himno nacional que dice:

"Oíd el ruido de rotas cadenas", etc.

El chaparrón había pasado; el león se había retirado a su guarida. Los mendocinos se alegraron; y sus espaldas también.

¡Quién lo dijera! De aquella primitiva fiereza sólo queda ahora un burgués avejentado que por toda reliquia conserva la expresión dura y enérgica de su rostro, que ya no hace temblar ni a las tímidas gacelas del parque — obra suya —, y que en vez de entregarse a la civilizadora tarea de sacudir el polvo de la ignorancia a sus coterráneos, se dedica a producir vinos tonificantes, con la generosa cooperación del río Mendoza — entiéndase sin malicia.

Y, lo que es verdaderamente desconsolador, el olvido más profundo e ingrato ha sido el premio de tantas abnegaciones, y cuando el bueno de don Emilio, sintiendo nostalgia de grandezas, presentó de nuevo su candidatura, sus conciudadanos — que antes le formaban corte brillante y obsequiosa — no le llevaron miserablemente al apunte....

¡Oh instabilidad de las cosas humanas! Ya lo dijo el poeta:

"Paramentos, bordaduras
y cimeras
¿qué fueron sino verduras
de las eras?"

—

Y Civit fué, por así decirlo, la cabeza de turco sobre cuya base se formó y prosperó, por un efecto de reacción más aparente que real, una nueva fuerza política que venía — según decía — a restaurar las instituciones, apuntalar los derechos y tonificar la libertad, exhausta durante largos años de régimen oligárquico.

Naturalmente, en el juego se emplearon mucha tinta y muchos fuegos de artificio. Las palabras "oligarquía", "derechos conculcados", "restauración" y "veredicto popular" llenaban las páginas de los diarios de dicha tendencia. La publicación más importante de la provincia, que tenía motivos particulares de aversión hacia el ex dictador, y que durante el mismo tiempo de su gobierno le hacía una guerra cruda, aumentó su hostilidad y se puso al lado de los pretendidos restauradores, y el pueblo mendocino se bañaba en agua de rosas viendo alborear una edad de oro de las libertades, después de la noche sombría de la dictadura.

El gobierno de los dos Ortegas — padre e hijo formaban una comandita gubernativa — fué en este alborear una especie de crepúsculo intermediario: un gobierno ni carne ni pescado, que no llegó a pinchar ni a cortar en los destinos de la provincia. El general Ortega, viejo guerrero del Paraguay, no era más que general, y como el tiempo ya no está para tajos y mandobles, se sentía enmohecer, a la par que enmohecía su tizona. Ortega hijo, por su parte, tengo entendido — y no invento nada — que sentía una vocación decidida por las faenas rurales, y yo creo sinceramente que existe una diferencia fundamental entre la industriosa población mendocina y un campo de coles.

Así, este gobierno anodino tuvo a su cargo la alta y paradójica misión de los innocuos, que consiste en "el hacer de los que no hacen nada", misión que, si bien se mira, es prolijamente fecunda, y a los tales se debe un agradecimiento eterno, en primer lugar, porque si en su pasividad no han emprendido nada útil, tampoco se les puede acusar — lo que es mucho — de ningún acto pernicioso; y después, porque, lejos de obstaculizar su marcha progresiva y avasalladora, sirven de poderosos auxiliares al tiempo.

Es decir, he ido demasiado lejos al afirmar del gobierno de Ortega (hijo), que no hizo nada. En realidad, hizo algo, o, por mejor decir, mucho: hizo una "razzia" tal en las arcas del tesoro momentos antes de abandonar el campo, que, cuando llegaron los sucesores, no encontraron ni para las exequias. Y cualquiera creerá que por esta bicoca el *flamante* "aprovechado" hizo conocimiento con los escaños del juzgado y aun con los bancos de la penitenciaría. No lo creáis; estas cosas se arreglan en familia; se grita un poco, y después "puede el baile continuar".

Por algo se hizo la máxima "Hoy por ti y mañana por mí". Si se tratara de un pobre que hubiese robado un panecillo...

—

Durante este, que podríamos llamar gobierno-pasarela, al abrigo de su pasividad e ineptitud creció y progresó la tendencia reivindicadora, que se apresuró a vestir el manto de una democracia flamante que giraba bajo la razón social de "Partido Popular" y en la que se alistaron todos los espíritus jóvenes en los que latía el anhelo de una restauración que, para ser bien ordenada, debía empezar por la casa propia.

Pero estamos en unos tiempos tan prosaicos, que los ideales solos se ahogan en la ola invasora de un grosero materialismo, y la democracia popular tuvo necesidad de apuntalar sus convicciones con algo más sólido y "convincente", para lo cual no faltó un opulento Mecenas que, a pesar de hallarse lejos del terruño, tomase a su cargo esa misión patriótica y abnegada. ¡Loor eterno a él que, lejos de dotar a Mendoza de un hospital o un asilo en donde contristase el ánimo el espectáculo de las miserias humanas, la ha dotado de un magnífico y monumental "Jockey Club", donde la *flor y nata* de la sociedad mendocina podrá ir a "distraerse" y a firmar adiciones de chocolate con tostadas!

Fuerte así, por tierra y por mar, el partido "popular" quedó hecho el único dueño de la situación: Los radicales eran los únicos que hacían el coco; pero en Mendoza iban ya perdiendo el crédito, por lo manoseadas, las barbas del viejo caudillo.

Hechas las elecciones, que fueron prescindentes por parte del gobierno, a pesar de las parcialidades que se le atribuyeron, resultó triunfante aquella democracia de nuevo cuño "en los primeros comicios puros realizados en la provincia", según su propia frase; el grado de pureza de dichos comicios lo pudieron apreciar más tarde los empleados a quienes se les impuso la famosa contribución de guerra del diez por ciento, sacando electo su candidato, un rico notario, de cuya personalidad nos ocuparemos en otra crónica.

Y, contra lo que pudiera esperarse, aquí empieza la comedia.

A los populares les había gustado el jueguito; se habían enamorado de aquellas palabras sonoras: "libertad, derechos, voluntad popular"...

Distraídos, simplemente distraídos, se olvidaron de quitarse el disfraz, sin darse cuenta de que había terminado el baile y siguieron, siguieron jugando sin contar con la huéspeda, la huéspeda aplanadora, desconcertante, que, aprovechando aquel momento de respiro, se presentó, en la forma del Partido Socialista, en pleno banquete, para trazar en la pared el "Mane, Thecel, Phares" de la orgía bíblica.

Pero esto, como dicen los escritores de novelas por entregas, merece capítulo aparte.

Bernardo NIETO.

Crónica del delito

El carnaval rojo — En la esquina de las calles Chenaut y Arce, Josefa Canosa arrojó un balde con agua a Carmelo de Rosa, y éste, después de un cambio de palabras, desnudó un cuchillo y atacó a la mujer.

En esas circunstancias intervino el vigilante Ramón Benítez y al pretender detener a de Rosa, fué también agredido a cuchilladas.

El agente recibió un tajo que le cortó la chaquetilla, y para repeler la agresión tuvo que hacer uso del machete, atacando a su vez a de Rosa, a quien le infirió una herida en la cabeza.

Tanto el vigilante Benítez como de Rosa han sido detenidos en la comisaría 27a. y puestos a disposición del juez de instrucción doctor Newton.

La leche de mala calidad — Durante el día de ayer se analizaron en distintas comisaría de la capital 4180 litros de leche, decomisándose 42 por ser de mala calidad.

Defraudación — Lilí Zambranay, domiciliada en la calle Cangallo 389, denunció haber sido defraudada en muebles por valor de 1000 pesos. Acusa del hecho a un sujeto cuya detención se procura.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se ha registrado en las distintas comisarías de la capital (con excepción de los hechos "reservados") 9 peleas, 12 robos, 3 detenciones por delitos anteriores, 3 defraudaciones y 1 estafa.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

Al tomar por la parte metálica de una bomba de filamento el obrero de las obras sanitarias César Strazzi, produjose un contacto eléctrico, ocasionándole una muerte instantánea.

—

Ayer de mañana en un cambio de vías del F. C. O., existente a la altura de la calle Georgetown, al efectuar un cambio el peón Manuel Rodríguez quedó enredado en medio de las dos vías, en circunstancias en que pasaba un convoy de seis vagones arrastrados por una máquina. No obstante los reiterados esfuerzos que hiciera el maquinista para detener la marcha no fué posible lograrlo, y las ruedas le trencharon la pierna y mano derecha y le produjeron otras contusiones en el cuerpo.

En el hospital Teodoro Alvarez quedó en asistencia. De lo ocurrido se le dió cuenta al juez federal doctor Jantus.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad "Florentino Ameghino" (Avellaneda) — Hoy, a las 8 de la noche, en el local de la calle O'Gorman, el profesor Natal de Bárbieri disertará sobre Analfabetismo y El gaucho argentino. Entrada libre.

Tribunales

DEFRAUDACION A LA C. NACIONAL DE CONSUMOS

Proceso criminal

DICTAMEN DEL FISCAL

El fiscal doctor Avellaneda ha presentado su acusación contra José Ramón Jaca y Ezio Rombolotti, director general el primero y contador el segundo de la sociedad anónima Cooperativa Nacional de Consumos, acusados por defraudación, hurto y publicación de balances falsos, según denuncia que hiciera Adolfo G. Luro en su carácter de presidente de la sociedad el 20 de junio del año ppdo. Según la denuncia, la defraudación alcanza a 2.500.000 pesos.

Del dictamen del fiscal damos a continuación los siguientes párrafos:

Al solicitar el infrascrito la prisión preventiva de los *procesados José Ramón Jaca* y Ezio Rombolotti, hice la relación de los hechos y de la prueba acumulada en autos, por lo que reproduzco aquel dictamen en lo que a esos puntos respecta.

José Ramón Jaca, hombre versadísimo en combinaciones financieras y muy al tanto de la "creciente actividad comercial que sorprende y desorienta a los hombres en el momento sociológico contemporáneo" — Giurati — *La truffa e le altre frode* — funda la sociedad Cooperativa Nacional de Consumos.

Como director se asigna cincuenta centavos por cada acción subscrita; más tarde un sueldo de 1.500 pesos mensuales, el 5 por ciento de las utilidades, una serie de gratificaciones extraordinarias y, finalmente, el dividendo de sus acciones.

Desde su fundación, la Cooperativa dió pérdidas, pero como Jaca necesitaba percibir los beneficios enunciados falsea los balances e inventarios, distribuye espléndidos dividendos, las utilidades son magníficas, se amplían los negocios de la Cooperativa, *créanse nuevas secciones y sucursales y*, como resultado positivo, el señor Jaca llega a percibir más de 150.000 pesos por concepto del 5 por ciento de las utilidades, sin contar su sueldo y otras gratificaciones.

Este proceso de falseamiento hubiera durado muchos años más, a no mediar exigencias perentorias de acreedores, que pusieron al descubierto esta gran estafa, de cuyas resultas la Cooperativa ha perdido gran parte de su capital, y ha debido ocurrir a los tribunales de comercio, y, finalmente, sus directores, obligados a satisfacer con su peculio privado fuertes créditos que firmaron personalmente engañados por las falsedades del director gerente.

Jaca violentó los consejos de la sucursal en París, y, por vía de ejemplo basta citar la compra de una fuerte partida de corbatas en Italia, de inferior calidad y un 30 por ciento más caras que las ofrecidas por la agencia de París.

Estas operaciones, y otras análogas, habrán redituado sumas muy apreciables para el director general.

Como consecuencia de la publicidad de balances, Jaca ha podido contar con la concurrencia del público en forma de subscripción de acciones y aumento de las mismas, consistiendo su lucro ilícito en los 50 centavos que percibía por cada una.

El aumento de capital le permitía disponer de dinero para los dividendos ficticios y para las utilidades figuradas, que le producían el aumento de su 5 o|o y el dividendo de sus acciones. Por otra parte, la publicidad de esos balances llevaba al comercio la convicción de una marcha próspera, de una situación que abría de par en par las puertas del crédito a la Cooperativa Nacional de Consumos y de esta manera, Jaca ampliaba su campo de acción.

Ahora bien: la simple confección de balances falsos o inventarios ídem, tenían como propósitos, y esos fueron sus consecuencias, engañar a los directores de la sociedad, alejando toda tentativa de inspección, infundiendo mayor confianza acerca de la bondad y acierto con que eran manejados sus caudales. Esto le ha permitido al señor Jaca obtener sin dificultad la firma de algunos directores, para afianzar fuertes descuentos en los bancos, dinero que le servía para continuar su juego y hacer negocios como el de las corbatas.

Calificar los hechos producidos no importa interpretar extensivamente la ley penal, pues tratándose de delitos de la índole que nos ocupa, cabe una mayor amplitud de criterio, emergente de la misma ley y de la naturaleza propia de los hechos.

Es evidente que, formado el argumento, se calificaría de delictuosas acciones o hechos ilícitos, o simplemente innumerables que no son delitos pero el prurito contrario conduce también al extremo opuesto de dejar impunes verdaderas estafas y defraudaciones, pues basta incitar un poco nuestra bonhomía para encerrar en círculo de hierro el espíritu de la ley y dar carta de honorabilidad a delincuentes probados.

El criterio legal puede en otros casos dudar, pero en el sub judice, cuando se está en presencia de una maquinación inventada y sustentada por un propósito criminal, evidenciado desde el principio al final, sin un indicio en ningún momento de reacción moral, cuando se ha engañado y explotado la *fe pública y privada, una institución* concebida para defraudar tanto al pudiente como al infeliz contribuyente que llevó allí los ahorros de su labor diaria, no hay duda posible para aplicar la ley.

Por otra parte estas acciones delictuosas como la que nos ocupa, no sólo afecta el *orden social en la medida que lo hiere* cualquier delito, sino van más allá: dañan al país dificultando su desenvolvimiento comercial, perturban profundamente la economía general del estado, trayendo la desconfianza acerca de la eficacia de las leyes que tutelan las transacciones comerciales, máxime cuando *se trata de sociedades anónimas* y finalmente tienen el peligro del contagio moral, pues el estafador afortunado hace escuela, tiene admiradores y su impunidad llega hasta invertir en el concurso público, los términos de la moral.

Por estos fundamentos, las disposiciones *legales citadas*, concurriendo en contra del procesado José Ramón Jaca las agravantes de reiteración y abuso de confianza, pido se le imponga la pena de diez años de penitenciaría y sus accesorios.

Por idénticas razones, concurriendo las mismas agravantes, pido se imponga al procesado Ezio Rombolotti, la pena de siete años de penitenciaría y accesorias.

Quiebra — Ante el juzgado del doctor Naón se presentó ayer pidiendo ser declarado en quiebra Juan Lavisolo, establecido con negocio de almacén en la calle Pedro Mendoza 2399. El balance que acompaña arroja un activo de pesos 15.031.017, y un pasivo de 11.350.97.

Juntas efectuadas — Ante el juzgado del doctor Estrada, secretaría del doctor Faré, se efectuó la junta de acreedores de Cenendola y Cía.

El contador Arturo Barros apreció un activo de $ 285.000 m|n. y un pasivo de $ 239.233.57. Se aceptó el concordato del 80 por ciento a 3 años de plazo, y se regularon en 4000 pesos los honorarios del contador.

—Se efectuó la junta de acreedores de la convocatoria de N. Tommasi, ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos.

El contador José M. Jordán apreció un activo de 431.383.94 pesos moneda nacional, y un pasivo de 349.586.13.

Fué aplazada para la audiencia del día 25 del corriente, a objeto de mejorar la propuesta de concordato.

—Ante el juez doctor Avellaneda, secretaría del doctor Bunge Guerrico, se verificó la junta de acreedores de la convocatoria de Ernesto Malena.

El contador Arturo Barros apreció un activo de 46.500 pesos, y un pasivo de 59.218.63. Fué aceptado el concordato del 20 o|o a 6, 12, 18 y 24 meses de plazo, y se regularon en 800 pesos los honorarios del contador.

—Ante el mismo juez, secretaría del doctor Tobal, se efectuó la junta de acreedores de la convocatoria de César Mauricio. El contador Rodolfo J. Lértora apreció un activo de 6.500 pesos, y un pasivo de 13.178.04.

Se rechazó la adjudicación de bienes, y decretada la quiebra, se nombró síndico liquidador a J. Naytale, regulándose en 130 pesos los honorarios del contador.

—Los acreedores de Víctor Blorce, reunidos en junta ante los mismos juez y secretario, regularon en 350 pesos los honorarios del síndico liquidador.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. Efectuará asamblea extraordinaria hoy martes a las 8 de la noche. Orden del día: informe de la C. A., nombramiento de la comisión y de los revisores de cuentas, carta orgánica.

Centro de la 19a. — French 2860. Queda invitada la C. A. a la próxima reunión que se efectuará hoy martes para tratar asuntos urgentes relacionados con la agitación sobre encarecimiento de la vida.

Centro de Maldonado — Efectuará asamblea extraordinaria mañana miércoles a las 8.30 p. m. Orden del día: nota del Centro Socialista de Caballito Norte, informe de la comisión ante el Comité Ejecutivo, informe y estadística por la C. A., ídem del bibliotecario, nombramiento de un miembro de la C. A.

Centro de la 20a. — Efectuará asamblea extraordinaria mañana miércoles a las 8.30 p. m. Orden del día: circulares del ex Centro Caballito Sur y números 7 y 8 del C. E.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. *Hoy, a las 8.30 p. m.*, la C. A.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "La Acción" — Hoy martes, a las 8.30 de la noche, en el parque Patricios, celebrará una conferencia de propaganda, en la que hará uso de la palabra los ciudadanos Vicente Rosánez y Pedro D. Zibecchi.

—La misma agrupación prepara una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la caja pro ayuda conscriptos que sostiene la Juventud.

El acto tendrá lugar en el cinema Eslava, Rioja 2035, y la conferencia estará a cargo del diputado socialista Alfredo L. Palacios.

Centro de la 8a. — Efectuará una conferencia doctrinaria el próximo jueves a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141.

Sobre la parte económica del programa mínimo disertará el diputado Juan B. Justo.

Terminada la conferencia y secundando la campaña iniciada por el C. E. contra la carestía de la vida, se organizará una manifestación que recorrerá la calle San Juan hasta la esquina de Boedo, donde harán uso de la palabra los ciudadanos F. Ketzelmann y E. Villarreal.

Centro de Caballito Norte — Efectuará una conferencia pública en la esquina de Neuquén y Cucha Cucha. Harán uso de la palabra Enrique Villarreal, sobre el impuesto al mayor valor, y Segundo Iñigo Carreras y Alejandro Mantecón sobre abolición del servicio militar obligatorio.

Terminada la conferencia, se organizará una manifestación hasta el local del Centro, donde dirigirá nuevamente la palabra el diputado Alfredo L. Palacios, sobre reforma del código militar.

DIVERSAS

Biblioteca "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2761. Hoy martes, a las 8 p. m., la C. A.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Acha 2560 (Coghlan). Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: asunto conferencia.

Biblioteca "Héctor Denis" — Efectuará reunión mañana a las 8 p. m.

Sociedad Cosmopolita de socorros mutuos del Bañado — Efectuará asamblea general de segunda convocatoria el próximo sábado a las 8 p. m., en su local, avenida Sáenz 956. Orden del día: informe de la comisión directiva; relación de la comisión revisora de cuentas; aprobación del balance de caja correspondiente al 2o. semestre del año pasado; ídem del balance general al 31 de diciembre de 1914; elección de presidente, vice, secretario, pro, tesorero, 10 vocales y 4 suplentes por un año; nombramiento de la C. R. de cuentas para el año 1915; aprobación del nombramiento de socio vitalicio que se otorgará al socio activo Virgilio Gientilini; designación de 2 socios para aprobar y firmar el acta en compañía del presidente y secretario; palabra libre.

Centro "Carlos Marx" — Estados Unidos 1056. Hoy, a las 8.30 p. m., la comisión provisoria.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Maipú — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy martes a las 8 p. m., en su local, Alsina 365.

Merlo — El próximo jueves, a las 9 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: renuncia del secretario, último balance de la venta de pan, socios morosos, local del Centro, renovación de la C. A.

Pigüé — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy martes a las 9 de la noche. Orden del día: informe de los delegados a la convención del Tandil.

Juárez — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m. Orden del día: informe del delegado a la convención del Tandil, ídem de la C. A., elección de tres bibliotecarios, nombramiento de una comisión electoral, corresponsal de LA VANGUARDIA.

Tandil — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy martes a las 8.30 de la noche, en su local social, General Pintos 681. Orden del día: balance del 4o. trimestre, socios morosos, balance e informe de la administración del periódico.

Junín — Hoy martes, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea el Centro Social Democrático. Orden del día: renovación de la C. A.

Chivilcoy — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy martes a las 9 de la noche. Orden del día: balance, informe de la C. A. sobre el mitin de protesta.

Campana — El Centro Socialista efectuará asamblea el día 24 a las 8 p. m. Orden del día: acta, cuentas, 1o. de Mayo.

Los Hornos — *El Centro Socialista*, efectuará asamblea de tercera concocatoria hoy a las 8.30 p. m. Orden del día: subcomité electoral, asunto Rivero.

Bánfield — La C. A. del Centro Socialista invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que se efectuará el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en Maipú 580 (altos).

Sobre "El socialismo y su razón de ser" disertará el ciudadano Manuel M. Canay.

Piñero (Avellaneda) — Desde mañana miércoles, a las 8.30 p. m., se dará lectura, comentada, de la obra de Ernesto Nelson "*Hacia las universidades futuras*". La lectura estará a cargo del ciudadano José Emanuele, quien la repetirá todos los miércoles hasta terminar la obra.

El acto es patrocinado por el subcomité socialista y se llevará a cabo en su secretaría, calle Rossetti 57.

CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — Se invita a los afiliados a la conferencia familiar que tendrá lugar mañana miércoles a las 8.30 p. m., en el local del Centro. Disertará el compañero Carlos Pascali sobre "El manifiesto comunista".

DIVERSAS

La Plata — La Juventud Socialista de la sección 1a. ha resuelto celebrar conversaciones familiares todos los jueves, pudiendo concurrir a las mismas los que así lo deseen.

La primera de estas conversaciones tendrá lugar el próximo jueves a las 8 p. m., en el local de la calle 49 número 895.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea general hoy martes a las 8 p. m., en su local, Palaa 501. Orden del día: correspondencia, balance, movimiento de socios, informe del delegado al comité electoral.

—El Centro "Juan Jaurés" celebrará asamblea extraordinaria hoy martes a las 8 de la noche, en el local de la calle Roca 842. Orden del día: acta constituyente, estatutos, reintegración de la comisión administrativa.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 8 p. m. Orden del día: balance, movimiento de socios, reforma del artículo 3o. de la carta orgánica.

HECHOS DIVERSOS

Derrumbamiento — Ayer de madrugada se derrumbó de improviso el techo de la sala de la casa calle Humberto I, 3026.

Felizmente no hubo desgracias que lamentar.

El edificio es una construcción antigua y ha sido apuntalado, pues amenaza también desplomarse.

Hallazgo de un cadáver — En las aguas del Riachuelo, frente al frigorífico La Blanca, apareció anteayer el cadáver de un hombre que resultó ser Robert Loyer Siderman, inglés, de 40 años, tripulante del vapor inglés Robert Akanson.

La prefectura marítima, que recogió el cadáver, trata de comprobar cómo se produjo la muerte de Siderman.

¿Suicidio? — Ayer de madrugada, en uno de los lagos de la Recoleta un guardián encontró flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre. Dió aviso a la comisaría 17a., por cuyo personal el muerto fué extraído de las aguas. Registradas sus ropas no se le encontró papel alguno que diese margen a su identificación.

Representa de 25 a 30 años, blanco, vestía regularmente.

Se hacen activas averiguaciones para saber si es el resultado de un accidente o un suicidio.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 25

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Temblaba al recordarlo, movía las manos como para alejar la horrible visión.

—Y entonces ocurrió algo inaudito... Parece que esas tropas llevaban tres días de marcha y que acababan de batirse en Beaumont como fieras. Estaban muertos de hambre, los ojos fuera de las órbitas, medio locos... Los oficiales no han tratado de detenerlos; todos se metieron en las casas, en las tiendas, haciendo saltar puertas y ventanas, rompiendo muebles, buscando algo para comer y beber, tragando todo lo que hallaban a mano... En casa del señor Simonnet, el tendero de ultramarinos, he visto a uno que metía su casco en un barril de melaza. Algunos mordían trozos de tocino crudo. Otros mascaban harina. Decían que no quedaba nada después de cuarenta y ocho horas que llevaban las tropas desfilando; y ellos seguían encontrando; sin duda eran las provisiones ocultadas; de modo que estaban como locos, rompiéndolo, destrozándolo todo, creyendo que se les negaba la comida. En menos de una hora los ultramarinos, las panaderías, las carnicerías, *todos* se han quedado sin escaparates, sin mostradores, sin armarios; en las bodegas no ha quedado nada. En casa del doctor ha ocurrido una cosa que parece increíble; he visto a uno muy gordo que se ha comido *todo el jabón*. Pero en la bodega han hecho horrores. Se les oía desde arriba aullar como fieras, romper botellas, dejando abiertas las barricas, el vino caía como si fuese una fuente. Subían con las manos enrojecidas, y para que se vea lo que es el hombre cuando se vuelve fiera, el señor Dalichamp no ha podido evitar que un soldado bebiera un litro de jarabe de opio, que había descubierto, y con seguridad que a estas horas el desgraciado ha muerto; tanto era lo que padecía cuando he venido.

Volvía a acongojarse, y al recordar las escenas de vandalismo y de saqueo, se ponía las manos sobre los ojos para no ver.

—¡No, no!; he visto demasiado; ¡me ahogo!

El señor Fouchard, que continuaba en la carretera, se había acercado a la ventana para escuchar; aquel saqueo le preocupaba; le habían dicho que los prusianos lo pagaban todo; ¿pues qué; iban ahora a convertirse en ladrones? Mauricio y Juan se apasionaban al oír aquel relato, con aquellos detalles, contado por aquella mujer, que acababa de ver a los enemigos y a los que no habían podido encontrar desde hacía un mes que había empezado la campaña; mientras que Honorato, preocupado, con el alma dolorida, sólo pensaba en Silvina y en la desgracia antigua que los había separado.

En aquel momento se abrió la puerta del cuarto y se presentó Charlot. Debía de haber oído la voz de su madre, y acudió en camisa para besarla. Rubio y sonrosado, muy fuerte, tenía una cabeza pálida y rizada y grandes ojos azules.

Silvina se estremeció al verle tan de repente, como sorprendida de la imagen que le recordaba. ¿No conocía ya a ese hijo adorado a quien miraba asustada, como una evocación de su pesadilla? Después empezó a llorar.

—¡Pobre hijo mío!

Lo abrazó, lo estrechó entre sus brazos, lo besaba como una loca, mientras que Honorato, lívido, se fijaba en la extraordinaria semejanza entre Charlot y Goliath: era la misma cabeza cuadrada y rubia, toda la raza germánica en una hermosa salud de niño, fresca y sonriente. ¡El hijo del prusiano, como le llamaban los guasones de Remilly! ¡Y aquella madre francesa lo estrechaba contra su corazón, enloquecida aún ante el terrible espectáculo de la invasión!

—¡Pobre hijo mío! vas a ser bueno; ven a acostarte; ¡duerme hijo mío!

Se lo llevó. Cuando volvió, no lloraba, había vuelto a calmarse.

Honorato habló primero:

—¿Y los prusianos?...

—¡Ah!, sí, los prusianos... lo habían roto todo, saqueado todo, comido todo, bebido todo. Robaban también la ropa, las servilletas, las sábanas, hasta las cortinas, que rasgaban para curarse los pies. He visto a algunos cuyos pies eran una pura llaga, de tanto andar. Delante del doctor, en el arroyo, una partida de ellos se habían descalzado y se envolvían los talones en camisas de mujer adornadas con encajes, robadas sin duda a la hermosa señora Lefebre, la esposa del fabricante... El saqueo duró hasta la noche. Las casas se quedaron sin puertas, y por las ventanas abiertas se veían los muebles destrozados... espectáculo que hacía salir de quicio aun a los más pacíficos... Yo estaba como una loca. Han querido obligarme a que me quedara allí, diciéndome que no me dejarían pasar, que me matarían, pero yo no he querido atender estas razones, me he escapado, a campo traviesa, a la derecha, al salir de Raucort. Llegaban carretadas de franceses y de prusianos, de Beaumont. Dos carretas han pasado cerca de mí, en la obscuridad, y he oído unos lamentos, unos quejidos que partían el corazón; ¡qué horror!; eché a correr saltando zanjas, pasando bosques, sin saber por dónde, rodeando del lado de Villers... He tenido que esconderme tres veces creyendo que me perseguían los soldados. Sólo he encontrado a una mujer que corría también, que se escapaba de Beaumont, y que me ha dicho cosas que ponen los pelos de punta... ¡Por fin, estoy aquí, ¡qué desgraciada; qué desgraciada soy!

Las lágrimas volvieron de nuevo a humedecer sus mejillas. No podía apartar de su imaginación las escenas que había presenciado y quiso contar lo que le había dicho la mujer de Beaumont. Era una mujer que vivía en la calle Mayor del pueblo, estaba viendo pasar la artillería alemana, desde la caída de la tarde. A ambos lados del camino una hilera de soldados llevaban antorchas de resina, que alumbraban el camino con luz rojiza de incendio. Y en medio, los caballos, los cañones, los cajones, a escape, al galope furioso. Tenían una prisa rabiosa por alcanzar la victoria, deseando perseguir diabólicamente a los franceses, aplastarlos en cualquier parte. No respetaban nada, lo rompían todo, pasaban por encima de todo. Los caballos que caían a escape, eran destrozados, aplastados, rechazados como cosa inútil. Unos hombres que quisieron atravesar la calle, cayeron a su vez, y las ruedas les pasaron por encima. En aquella tempestad, los conductores muriéndose de hambre, no se paraban, cogían los panes que les echaban al vuelo, mientras que los que llevaban antorchas, con la punta de las bayonetas, les tendían trozos de carne. Después, con las mismas, aguijoneaban a los animales que coceaban, corriendo a más y mejor. Y la noche avanzaba y la artillería pasaba siempre, con aquella violencia de tempestad en medio de ¡hurras! frenéticos.

A pesar de la atención que prestaba a aquel relato, Mauricio, después del opíparo banquete y rendido de cansancio, dejó caer su cabeza sobre la mesa, entre sus dos brazos. Juan siguió luchando contra el sueño, pero vencido a su vez, se durmió en el otro extremo. El señor Fouchard había vuelto a rondar. Honorato se encontró solo con Silvina, sentada, inmóvil, enfrente de la ventana abierta.

El sargento se levantó, se acercó a la ventana. La noche seguía obscura, inmensa, hinchada con el aliento penoso de las tropas. Algunos ruidos más sonoros, choques y crujidos llegaban desde el río. Allá abajo desfilaba ahora la artillería, sobre el puente móvil sumergido. Los caballos se encabritaban, asustados por aquella agua movediza. Los arcones resbalaban a medias y era preciso tirarlos al río. Y al ver aquella retirada tan lenta, tan penosa y que no terminaría al amanecer, el joven se acordaba de aquella otra artillería, de aquella que, cual torrente salvaje, lo arrollaba todo, aplastando hombres y animales, en Beaumont, para llegar antes.

Honorato se acercó a Silvina, y suavemente, ante aquel mar de tinieblas:

—¿Es usted desgraciada? — dijo.

—¡Ah! sí, desgraciada.

Comprendía que iba a hablar del suceso horrible, y bajaba la cabeza.

—Dígame usted, ¿cómo ocurrió?... quisiera saber...

Pero no podía contestar.

—Diga, ¿y la sedujo?... ¿Consintió usted?...

Entonces murmuró con voz apenas inteligible:

—¡Dios mío! no lo sé; le juro que no lo sé yo misma... Pero ¡ya ve usted, ¡obraría muy mal mintiendo!... no puedo decir que me haya pegado... se había usted ido, estaba loca, y la cosa sucedió. ¡No sé, no sé cómo!

Los sollozos la ahogaron, y él, descolorido, aguardó un minuto. Esa idea de que no quería mentir, le calmaba. Continuó interrogándola, preocupado con todo lo que no había podido comprender.

—¿Mi padre la ha guardado a usted?

(Sigue en la 4a. página)

INFORMACION GENERAL
DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

En la gobernación — Ayer asumió el mando el gobernador, señor Ugarte.

Prestado el acuerdo por el senado, el nuevo ministro de gobierno, doctor Solá, prestará juramento mañana, a las 2 de la tarde.

Nombramiento de funcionarios — El P. E. enviará hoy los pliegos al senado pidiendo acuerdo para realizar los siguientes nombramientos: para ministro de gobierno, el doctor Juan E. Solá; para fiscal de estado, el doctor Gabino Salas; para juez de la cámara 3a. de apelación de La Plata, al juez del crimen doctor Carlos Ramallo López; juez para la cámara segunda en lo civil de La Plata, al juez en lo civil doctor Adolfo Cortez; juez en lo civil, al doctor Angel Sánchez Elía; juez en lo civil de La Plata, al doctor Alberto Marcó del Pont; fiscales en lo civil de La Plata, al diputado doctor Daniel A. Dahl y al doctor Honorio Segovia, y defensores de pobres de La Plata, a los doctores Domingo Guglielmeti y Fidel M. Castro.

Dirección general de estadística — La compilación del movimiento demográfico de la provincia por el mes de octubre ppdo., que ha terminado la sección respectiva, correspondiente a los nacimientos, matrimonios y defunciones, se complementa con algunas planillas sobre las siguientes investigaciones especiales:

Con respecto a la fecundidad se ha producido un total de 57 alumbramientos múltiples, distribuídos en 40 localidades de la provincia.

Los partos dobles han sido 55, dando 48 varones y 62 mujeres, y los triples han sido 2, uno en General Pueyrredón, de 1 varón y 2 mujeres, y otro en Lobería, de tres varones.

La clasificación por nacionalidad de los padres da: argentinos, 19 padres y 22 madres, y extranjeros, 37 padres y 27 madres. No se conoce la nacionalidad de 1 padre y la de 8 madres.

La compilación de la mortalidad se completa con una clasificación por nacionalidades, que da el siguiente resultado:

Argentinos, 1706; alemanes, 2; austríacos, 3; españoles, 175; franceses, 62; italianos, 286; ingleses, 12; rusos, 16; otras nacionalidades, 53, y sin especificar, 13.

Por sexo se clasifican en 1312 del masculino y 1016 del femenino. Se completa esta compilación con una última clasificación en: nacidos muertos, 278; niños (las mujeres hasta los 11 años, y los varones hasta los 13), 748; solteros (arriba de las edades indicadas), 477; casados, 524; viudos, 218; sin especificar el estado, 83. Total general, 2328.

Comunas provinciales — Se ha autorizado al comisionado municipal de Guaminí para suprimir la partida "Médico municipal y de policía", ítem 2o., inciso 1o. del presupuesto vigente de esa municipalidad, y para modificar la partida del mismo rubro, inciso 1o., ítem 2o. ("Un médico de policía, al mes 200 pesos, al año 2400").

—Ha sido autorizado el comisionado de Bahía Blanca para nombrar vocales de la comisión administradora de la caja municipal de jubilaciones, retiros y pensiones para los empleados de esa municipalidad, a los señores Narciso S. Mollea y Antonio A. Muñiz, como asimismo para asumir la presidencia de la referida comisión.

—Ha sido aprobado el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la municipalidad de General Arenales, autorizando al comisionado para ponerlo en vigencia desde el 1o. de enero de este año.

—Se ha expedido el correspondiente decreto nombrando jueces de paz titular y suplente de Villarino a los señores Andrés S. Olivera y Emilio E. Canotta.

—Se ha autorizado al comisionado municipal de Azul para sacar a licitación la construcción de macadam en una extensión de 20 a 50 cuadras de la planta urbana, debiendo en su oportunidad elevar, para la resolución que corresponda las propuestas que se presenten.

ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE COMERCIO DE LA PLATA

Horario de exámenes escritos — Jueves 25, a las 7 a. m.: contabilidad, de 2o., 3o., 4o. y 5o. año, y caligrafía de 1o.; a las 8.30 a. m.: aritmética, de 1o., 2o. y 3er. año, y álgebra, de 4o. y 5o.; a las 10 a. m.: historia, de 1o., 2o., 3o. y 4o., y E. política, de 5o.; a las 3 p. m.: geografía, de 1o. y 4o., e I. cívica, de 5o.; a las 4.15 p. m.: francés, de 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o; a las 5.30 p. m.: inglés.

Viernes 26, a las 7 a. m.: C. naturales, de 3o., 4o. y 5o. años, y caligrafía, de 2o; a las 8.30 a. m.: P. mercantiles, de 4o. y 5o., y geometría, de 3er. año; a las 10 a. m.: castellano, de 1o., 2o. y 3er. años, y literatura, de 4o. y 5o.; a las 1 de la tarde: dibujo, de 3o. y 4o. años; a las 5.15 p. m.: geometría, de 4o.

Taquigrafía y máquina de escribir, el 28, a las 8 a. m.

Examen oral, el sábado 27, a las 9 de la mañana: materias generales.

Asesoría de gobierno — El asesor de gobierno ha dictaminado en los expedientes de Tomás Balladares, sobre jubilación; Unión Telefónica, sobre cobro de pesos; Justina Arraiza y Nicolasa D. de Braga, sobre jubilación; comisionado municipal de Bahía Blanca, solicitando autorización para pagar cuentas pendientes a Pedro Enríquez, Luis Roque Díaz Seeber, María del Carmen Gondra, José López Martínez, Manuela B. de Fustinoni, Pedro Dufau, Nicolás Cayetano y Adolfina H. I. de del Pozo, sobre jubilación; Luis Buscaglia, sobre posesión y deslinde.

Informaciones escolares — Hoy salen giros con el importe de los sueldos por el mes de noviembre, para los siguientes distritos: Alberti, Bahía Blanca, Bolívar, Bragado, Carlos Casares, Colón, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, General Belgrano, General Sarmiento, Lobería, Mar Chiquita, Merlo, Pellegrini, Pergamino, Pilar, Rauch, Rivadavia, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Fernando, San Pedro, Suipacha y Tres Arroyos.

Nombramientos — Han sido nombrados jefes del registro civil de Haedo y Hurlingham, en el partido de Morón, los señores Ignacio Corvalán y Lorenzo Gil Castro, respectivamente.

—Se ha expedido el decreto nombrando defensor de menores de Marcos Paz al señor Vicente Bagliotto.

Contra la carestía de la vida — La agitación promovida por el Partido Socialista para protestar contra la carestía de la vida ha encontrado simpática repercusión en una gran parte de la población de esta capital que, sin hallarse afiliada al Partido, se dispone a secundar la iniciativa.

En esta capital la carestía de la vida se ha ido intensificando tanto, por la influencia de las causas económicas que la determinan, como por lo que ha contribuído a agravarlas la insaciable especulación comercial sobre los artículos de consumo.

De ahí que todo movimiento que tienda a remover las causas del intenso malestar económico que afecta a la población cuente de antemano con las simpatías generales y la cooperación de todos los elementos bien inspirados, que han podido ya palpar los inconvenientes de su indiferencia por las cuestiones que directamente los afectan.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer las siguientes cantidades, por concepto de impuestos fiscales:

De 1914: Contribución territorial, pesos 6 043.30; producción, 2.195.80; caminos, 360.80; alcoholes, 275; arrendamiento de tierras fiscales, 4.403.15; recursos de años anteriores, 433.06; multas, 2.560.83; total, 16.271.94 pesos.

Año 1915: Contribución territorial, pesos 27.234.22; producción, 8.576.10; caminos, 1.427.48; patentes fijas, 1.000; marcas, 1.915; sellos, 3.809.20; contribución de afirmados, 127.47; multas, 17.43; desagües, 628.25; total, 44.735.15; recaudado hasta la fecha, 4.383.071.93; íd. en la misma fecha del año anterior, 2.752.167.68.

Montepío civil — *La comisión* de montepío ha resuelto dedicar especial atención al despacho de los expedientes iniciados con las solicitudes de jubilación o devolución de descuentos correspondientes a los empleados declarados.

Entiende la comisión que estos expedientes revisten mucha más urgencia y deben ser, por lo tanto, preferentemente despachados, que los que pertenecen a empleados que han solicitado su jubilación y continúan en sus puestos esperando que la solicitud se resuelva para abandonar recién sus funciones.

El considerable número de expedientes que existen a estudio de la comisión la ha obligado a adoptar este temperamento, para impedir que las demoras inevitables determinadas por el exceso de trabajo, afecten a los empleados cesantes, agravando su difícil situación pecuniaria.

El número de expedientes iniciados es tal, que sólo a liquidación se encuentran más de 300, originando estas operaciones un cúmulo de trabajo imposible de activar más, por hallarse a cargo de un solo empleado.

—La comisión de montepío resolvió ayer los expedientes de Andelonda Miglio, Antonio Onetto, Ventura Jiménez, Carlos Mongiardino, Matilde D. Bracamonte Ibarra, Cecilia N. de Guidobono, Enrique C. Blomberg, Adolfo Gil, Adolfo Camaña, María Niño García de Crespo, María A. Cortelezzi, Tomás Puccini, Francisco E. Arrúe, Demetrio S. Moyano, Rodolfo D. Ginocchio, Jacinto Castellano, Abraham Barreda, Laudelino Alemán, Juan Mojo, Antonio Alé, Luciano Robert, Elena H. Mena.

Tribunales — Hoy estará de turno la secretaría a cargo del doctor José M. Laurel.

—Se han señalado las siguientes audiencias para la verificación de las juntas de acreedores: día 27 de marzo, en la convocatoria Zamboni, secretaría Maza; día 15 del mismo mes, en la de Robles y Gutiérrez, secretaría Vez Lozada; día 19, en el concurso civil de Máximo Funes, secretaría Delheye, y el 11 en la quiebra de Fulgencio Crespo, secretaría Casco.

—El juez doctor Cortez, por la secretaría Delheye, declaró en quiebra al comerciante de Olavarría, Juan Abdalá, sorteando al contador Eduardo G. Maure.

—El juez doctor Quiroga, por la secretaría Romay, ha fallado el juicio seguido por Ernesto Merlo contra Ramón Aguirre, sobre servidumbre de tránsito. La sentencia hace lugar a la demanda, declarando que la servidumbre abarca 8 hectáreas y 23 áreas en el campo de propiedad del señor Merlo, y que la indemnización que debe satisfacer es de 411.87 pesos moneda nacional.

—Falla igualmente el juicio seguido por Antonio Lutre contra Lorenzo Miqueleis, sobre cobro de pesos, condenando a éste al pago de la suma de 1946.11 pesos, más sus intereses y costas.

AVELLANEDA

Clausura de calles en Villa Diamante — Vuelve a ser tema de los comentarios el ruidoso asunto que se ventila desde hace largo tiempo, respecto al cierre de las calles de Villa Diamante.

La nombrada villa continúa embotellada y se hace caso omiso del anhelo de sus 3.000 habitantes.

Según algunos órganos de publicidad del partido, la acción de la intendencia municipal puede desarrollarse dentro de un amistoso requerimiento a los particulares, ya que los terrenos por donde pueden abrirse las salidas son de propiedad de éstos. Por otra parte, se opina que la autoridad competente debe decidirse también a exigir de éstos, por medios legales, la reapertura de las calles.

LOBOS

Desarrollo del carbunclo. — En forma alarmante ha comenzado a desarrollarse el carbunclo, epizootia que causa gran mortandad en la hacienda vacuna, a la cual ataca con preferencia.

Lluvia benéfica — La abundante lluvia caída en la madrugada del viernes ha beneficiado mucho a las sementeras de maíz, que se consideran aseguradas; de las tempranas se espera obtener un rendimiento de 55 fanegas por cuadra.

Contra la carestía de la vida — Para esta semana el Centro Socialista anuncia una conferencia pública respecto al encarecimiento de la vida.

TRES ARROYOS

Encarecimiento del pan — Esta población se muestra preocupada por el alza exagerada en el precio del pan, cuya adquisición es un problema para la gente pobre. Los panaderos culpan a los harineros del alza, y éstos a aquéllos. Mientras tanto, quien sufre las consecuencias es el consumidor.

JUNIN

Bellezas del carnaval — Aunque parezca paradojal, la barbarie carnavalesca ha hecho furor este año en los barrios más aristocráticos de ésta. Allí no son las comparsas, ni los disfraces, ni las serpentinas, ni, en fin, nada de lo que constituye un carnaval que podríamos denominar "semicivilizado", lo que se emplea para "desahogar la carne": es el clásico balde agua, lanzado desde las azoteas sobre los transeuntes, sin miramientos de edad ni sexo.

La municipalidad y la policía, a pesar de las ordenanzas y edictos, no tomaron intervención alguna.

CORONEL SUAREZ

Inundación. — En 14 horas han caído 255 milímetros, lo que ha producido una inundación.

Las autoridades se ocupan en el salvamento.

BAHIA BLANCA

Movimiento en el puerto Galván — Las operaciones efectuadas el sábado último fueron las siguientes:

Vapor S. Hilarius, agente Dodero hermanos, descargó 182 toneladas de materiales para el ferrocarril al Pacífico; vapor Hataura, agente Poodts, descargó 165 toneladas de lastre, para el mismo; vapor Purlek, cargador Ford, embarcó 1788 toneladas de cereales; vapor Daltón, cargador Bunge y Born, embarcó 259 toneladas de cereales; vapor Goodhope, cargador el mismo, embarcó 2063 toneladas de cereales; vapor Darmato, cargador el mismo, embarcó 25 toneladas de cereales; vapor Valodura, cargador Mercantil, embarcó 384 toneladas de cereales; vapor Valdura, cargador el mismo, embarcó 384 toneladas de cereales; vapor Exmouth, cargador el mismo, embarcó 192 toneladas de cereales; vapor Teresa Acame, cargador el mismo, embarcó 741 toneladas; vapor Vesubio, cargador S. Vignolo, embarcó 56 toneladas de harina.

Entraron los vapores Good Hope y Vesubio.

Salieron los vapores Burnholme y Vimeira.

9 DE JULIO

La cosecha — Los agricultores han aprovechado bien los días secos del presente mes, razón por la cual la recolección del trigo se encuentra casi terminada, y aun cuando su rendimiento no ha arrojado más que un promedio de diez fanegas por hectárea, su calidad y precio han doblado su producción, pues actualmente se está pagando por la generalidad de los trigos 10 $ por fanega puesta en puntos de embarque; el cálculo aproximado de la cosecha es de unas 300.000 fanegas.

La esperanza de una mejora radical en la plaza comercial está fijada en la cosecha del maíz. Son muchas y fundadas las esperanzas del comercio y agricultores; pero si aquélla por cualquier contratiempo fracasara, muchos estarían expuestos a una liquidación forzosa que traería como consecuencia su ruina. Por fortuna, este peligro está por ahora lejano; los maizales, a pesar de haber sido invadidos por la izoca, están en muy buenas condiciones, calculándose actualmente su rendimiento en 50 fanegas por hectárea. Sólo abundantes lluvias en los días de su recolección podrían malograr la cosecha.

Los precios por este producto están muy sostenidos y son ya muchos los contratos que se han formalizado a 4 pesos los 100 kilos en troje, operación que deja un margen nada despreciable al productor, máxime si se tiene presente la abundancia de braceros y lo módico de sus jornales. Es creencia general que salvaba esta cosecha, el agricultor estará en condiciones de solventar la mayor parte de sus deudas.

Los caminos — Los caminos son los que todavía dan que hacer; son pocos los que han mejorado con el buen tiempo, y la mayor parte se encuentra en malas condiciones y empeorarán con la entrada del invierno. La municipalidad está en el deber de modificar sus actuales condiciones empleando para ello los fondos destinados en su presupuesto, y no malgastarlos, como lo hace en el sostenimiento de politiqueros.

Esta comuna se encuentra en un abandono y pobreza franciscana, y el vecindario, conocedor de sus cuantiosas entradas, no alcanza a comprender en qué se emplea la renta de 243.000 $ anuales. De cuando en cuando se publica algo así como un balance, en que aparecen las autorizaciones especiales insumiendo cantidades mayores a las presupuestas.

La ley de registro de marcas — Una protesta general ha levantado la ley de registro de marcas y señales.

SANTA FE

El asunto del Banco Municipal — El juez doctor Tuells clausuró el sumario relacionado con el asunto del Banco Municipal.

Se asegura que no se han efectuado varias importantes diligencias.

Regularización del servicio ferroviario — Las interrupciones ferroviarias que ocasionaron las inundaciones van corrigiéndose, y el servicio de trenes se regularizará en breve.

Vapor encallado — Conduce cinco mil toneladas de cereales para Marsella el vapor inglés "*Cyfarhfa*", encallado en el canal de acceso al puerto.

Reglamentación para locomóviles — El ejecutivo proyecta una reglamentación para locomóviles y calderas. Se trata de establecer una inspección oficial, obligando al personal que maneja esas maquinarias a obtener certificado que lo habilite y garantice su idoneidad.

Grandes obras de desagüe — En las primeras sesiones ordinarias de la legislatura el ejecutivo presentará un proyecto por el que se dispone el desagüe de las grandes cañadas en toda la provincia, a fin de prevenir futuros desastres.

El pago de pensiones y jubilaciones — No se ha pagado todavía a los pensionados y jubilados la asignación de diciembre. Ese hecho coloca a numerosas familias en una situación insostenible, pues el crédito se restringe y aumentan los precios de las mercaderías de consumo.

Las economías en el presupuesto — El ejecutivo no hará efectivas en todas sus partes las economías introducidas en la jefatura política de Rosario, convencido de que ellas resultan atentatorias contra el buen servicio público.

En cambio, puede el gobierno economizar sobre diversos renglones superfluos del presupuesto.

Los sembrados de maíz — En la zona maicera las perspectivas de la cosecha son halagüeñas.

ROSARIO

El presupuesto policial — Como se sabe, el presupuesto provincial no ha sido tratado ni votado por la legislatura, por lo que el poder ejecutivo optó por poner en vigencia el presupuesto del año anterior, previas algunas economías introducidas en el mismo.

Entre las economías que introdujo el P. E. figuran algunas hechas en el presupuesto policial de la jefatura de ésta. Las economías consistían en suprimir varios agentes y empleados de investigación.

El poder ejecutivo realiza economías en el presupuesto de la jefatura, y el jefe político, doctor Borghi, consigue, previas las gestiones del caso, que se deje sin efecto la resolución del poder ejecutivo. Queremos creer que han mediado poderosas razones, que no han desaparecido, para que el P. E. tome resoluciones en cuya sinceridad nos resistimos a creer por la facilidad con que vuelve sobre sus pasos. No queremos decir con esto que no veamos con simpatía que el gobierno radical vuelva sobre sus pasos con respecto de resoluciones que creemos inconsultas y contrarias a los intereses generales del pueblo, pero nos llama la atención que, precisamente cuando el P. E. ha tenido un excepcional momento de lucidez, rectifique lo poco bueno que alguna vez hace, anulando las economías en el presupuesto provincial.

Por otra parte, es necesario hacer notar el significado político que entrevemos en la reciente resolución del P. E radical.

El elemento policial, aun en este régimen llamado radical, sirve generalmente para trabajos electorales, que al fin de cuentas no resultan incompatibles con la "pureza del sufragio", ni con la "regeneración institucional". Además, un gobierno que se ha encaramado en el poder después de dos décadas de estéril abstención, necesita consolidar y asegurar su estabilidad en el mismo, y un medio apreciable ofrece el presupuesto para dar ubicación a los "correligionarios".

Refiriéndonos a los empleados de investigaciones, y en especial a los que pertenecen a la sección "Orden social", creada por la tristemente famosa ley de desorden social, por la resolución anterior del P. E. quedaban reducidos, y con la rectificación a que más arriba nos referimos queda intacta esa repartición, que, en lugar de investigar hechos delictuosos sirve para perseguir y presionar al movimiento obrero, como asimismo para cometer extralimitaciones, como las que oportunamente denunciamos.

Desde luego, creemos que el P. E. ha hecho mal al arrepentirse de la poca obra buena hecha entre tanta mala que ha efectuado desde que está en el poder.

Suicidio — El sábado por la mañana, Guillermo Franco se suicidó en un coche de plaza, en la calle General López y bulevar *Oroño. El extinto* era argentino, de 24 años de edad.

Franco era empleado en las oficinas de correos y telégrafos, en la sección clasificación, donde efectuaba substracción de la correspondencia que creía que contenía dinero. El mismo día en que el mencionado Franco puso fin a su vida, fué descubierto por la superioridad, y se atribuye a esa causa el móvil que lo indujo a tomar tan fatal resolución.

Vacuna — *El* departamento nacional de higiene ha enviado a la asistencia pública 1000 placas de vacuna.

Es por demás censurable la apatía del departamento nacional de higiene en este asunto, dada la plétora de empleados que alberga en su seno, que cuestan sendas sumas al erario.

Concejo Deliberante — Para hoy, a

No alzó los ojos, apaciguándose, volviendo a su resignación valerosa.

—Hago los quehaceres, no como mucho, pero como hay otra boca conmigo, lo ha aprovechado para disminuirme la soldada... Ahora, sabido es que tengo que hacer todo lo que me manda.

—Pero ¿porqué se ha quedado usted?

Esta pregunta la sorprendió tanto, que se atrevió a mirarle.

—¿A dónde quiere usted que vaya? Al menos aquí el niño y yo comeremos, estamos tranquilos.

Volvió a reinar silencio. Ahora los dos se miraban; y, a lo lejos, por el valle obscuro, el hálito de la multitud subía más amplio, mientras que el rodar de los cañones sobre el puente de barcas se prolongaba. Se oyó un grito terrible, un grito de hombre o de fiera, que recorrió las tinieblas con piedad infinita.

—Escuche usted, Silvina — añadió Honorato —, me ha escrito usted una carta que me ha causado mucha alegría... Nunca hubiera vuelto. Pero esa carta la he vuelto a leer hoy, y tiene cosas que no se pueden decir mejor...

Había palidecido al oirle hablar. Tal vez estuviera incomodado porque se había atrevido a escribirle. Luego, a medida que Honorato se explicaba, sus mejillas se coloreaban.

—Sé que no quiere usted mentir, y por eso creo lo que dice usted en la carta... Ahora sí lo creo... Ha hecho usted bien en creer que si moría en la guerra, sin volverla a ver, me hubiera causado mucha pena marcharme de este mundo sabiendo que no me quería usted... Puesto que me quiere usted siempre, puesto que no ha querido usted a nadie más que a mí...

Estaba emocionado, torpe de lengua, no encontraba palabras con que expresar sus ideas.

—Oye, Silvina, si esos cochinos de prusianos no me matan, serás mía ¡sí!, nos casaremos en cuanto tome la licencia.

Se levantó, lanzó un grito de alegría y cayó en los brazos del joven. No podía hablar, toda la sangre de sus venas le subía a la cara. Honorato se sentó y la rodeó el cuerpo con el brazo.

—Lo he pensado bien; era lo que quería decirte al venir aquí... Si mi padre me niega su consentimiento nos marcharemos juntos, el mundo es grande... Y en cuanto a tu hijo, no podemos estrangularlo, ¡pobrecillo! Vendrán otros y acabaré por no conocerlo en el montón.

Era el perdón. No quería creer en tanta felicidad y se atrevió a decir:

—No, no es posible, es demasiado. Tal vez te arrepientas algún día... Pero qué bueno eres, Honorato, y cuánto te quiero.

Con un beso la hizo callar. Y no tenía valor para negarse a aquella felicidad que la llegaba de nuevo, ¡toda la vida dichosa que creía había muerto para ella! Con un arranque irresistible le cogió entre sus brazos, le abrazó, le besó a su vez con toda su fuerza de mujer, como un bien que había vuelto a recuperar, que le pertenecía y que no podían robarle. Le pertenecía de nuevo, él, a quien ella había perdido y moriría antes que faltarle.

En aquel momento un rumor se dejó oír, un gran tumulto, que llenó la noche espesa. El ejército se despertaba. Se gritaban órdenes, sonaban las cornetas y las sombras se agitaban, se movían, se levantaban de la tierra: un mar confuso y movedizo cuya marea bajaba hacia el camino. Abajo, las hogueras de las dos orillas se apagaban, no se veían más que masas confusas, sin poderse dar cuenta si continuaba el paso del río. Nunca tal angustia, tal estupor, habían atravesado las tinieblas.

El señor Fouchar se acercó a la ventana diciendo que el ejército se marchaba. Despertados, estremeciéndose, Juan y Mauricio se pusieron en pie. Honorato había ya cogido las manos de Silvina.

—Está jurado... Aguárdame.

No encontró una palabra; lo miró con toda su alma en una continua y larga mirada, al mismo tiempo que saltaba por la ventana y a la carrera se marchaba a buscar su batería.

—¡Adiós, padre!

—¡Adiós, muchacho!

Y eso fué todo; el aldeano y el soldado se separaron de nuevo, como se habían encontrado, sin un abrazo, como padre e hijo que no necesitaban verse para vivir.

Cuando a su vez abandonaron la casería Mauricio y Juan, corrieron rápidos por las pendientes. Allá abajo se encontraron al 106o.; todos los regimientos estaban ya en movimiento y tuvieron que seguir corriendo; los hicieron andar de aquí para allá. Por último, casi atontados y en medio de una confusión tremenda, cayeron sobre su compañía, que guiaba el teniente Rochas; en cuanto al capitán Beaudoin y al regimiento mismo, estaban en otra parte. Y Mauricio se sorprendió al notar que todo aquel enjambre de hombres, cañones y animales, salía de Remilly y subía del lado de Sedán por el camino de la margen izquierda. ¿Qué ocurría? ¿No pasaban el Meuse?; ¡se batían en retirada hacia el monte!

Un oficial de cazadores que se encontraba allí, no se sabe cómo, dijo en alta voz:

—¡Vive dios!; el día 28 era cuando debíamos habernos largado, cuando estábamos en el Chene, y no ahora.

Otros explicaban los movimientos y llegaban noticias. A las dos de la mañana un ayudante del mariscal Mac-Mahon vino a decir al general Douay que todo el ejército tenía orden de replegarse sobre Sedán, sin perder un minuto. Aplastado en Beaumont el 5o. cuerpo, arrastraba a los otros tres en su desastre. En aquel momento, el general, que vigilaba cerca del puente de barcas, se desesperaba, viendo que sólo había pasado el río la tercera división. Iba a amanecer y podían verse atacados de un momento a otro.

Así es que previno a todos los jefes que se hallaban a sus órdenes que llegaran a Sedán cada cual por su cuenta por los caminos más cortos. Y él, abandonado el puente que mandó destruir, desfiló por la margen izquierda con la primera división y la artillería de reserva; mientras que la tercera división seguía por la margen derecha, y la primera, destrozada en Beaumont, desbandada, huía sin saberse por dónde. Del 7°. cuerpo, que no se había batido aún, sólo quedaban trozos dispersos, perdidos en los caminos y galopando entre tinieblas.

No habían dado aún las tres y la noche seguía siendo muy obscura. Mauricio, a pesar de que conocía el país, no sabía por dónde andaba, incapaz de reconocerse entre aquel torrente desbordado, compuesto de los que se habían salvado en Beaumont; soldados de todas clases, llenos de jirones, cubiertos de sangre y de polvo, se mezcaban a los regimientos, sembrando el espanto.

Del valle entero, al otro lado del río, un rumor parecido subía. El primer cuerpo, que acababa de salir de Carignan y Douzy, el 12o. cuerpo, salido de Mouzon con los restos del 5o., todos destrozados, arrastrados por la misma fuerza lógica e invencible, que, desde el 28, empujaba al ejército hacia el norte, hacia aquel callejón sin salida, donde debía perecer.

Al amanecer, la compañía atravesaba el pueblo de Pont-Maugis, y Mauricio reconoció el terreno, los montes del Liry a la izquierda, el Meuse a la derecha, lamiendo el camino. Pero aquella aurora gris iluminaba con una tristeza infinita a Bazailles y Balan, allá ocultos en el fondo de las praderas, mientras que un Sedán lívido, un Sedán de pesadilla y luto, se evocaba en el horizonte, sobre el inmenso y sombrío telón de los bosques. Y después de pasar por Wadelincourt, cuando alcanzaron la puerta de Torcy, hubo que parlamentar, suplicar, incomodarse, sitiar casi la plaza para obtener del gobernador que bajara el punte levadizo. Eran las cinco; el 7o. cuerpo entró en Sedán, ebrio de fatiga, de hambre y de frío.

VIII

Con el desorden que hubo al final de la carretera de Wadelincourt, en la plaza de Torcy Juan se vió separado de Mauricio, y corrió, se perdió entre aquel gentío, sin poder encontrarlo. Era una verdadera desgracia, porque había aceptado el ofrecimiento del joven, que quería llevárselo a casa de su hermana: allí descansarían, dormirían en buena cama. Reinaba tal desorden, confundidos todos los regimientos, sin jefes ni órdenes, que los hombres estaban casi libres para hacer lo que les diera la gana. Cuando hubiesen descansado algunas horas, tendrían tiempo para orientarse y unirse a sus compañeros.

Juan, atolondrado, se encontró sobre el viaducto de Torcy, que cruzaba por encima de extensas praderas que el gobernador había hecho inundar con las aguas del río. Después de haber franqueado otra puerta, atravesó el puente sobre el Meuse, y le pareció, a pesar de que había amanecido, que volvía a anochecer en aquella ciudad estrecha, ahogada entre sus murallas, con las calles húmedas y las casas altas.

No recordaba ni el nombre del cuñado de Mauricio; sabía sólo que su hermana se llamaba Enriqueta. ¿Adónde iría? ¿Por quién preguntaría? Sus pies apenas podían sostenerlo, y comprendía que si se paraba, caería.

(Continuará).

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIRARDON de NICOLAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1915. — José E. Cirio, secretario. V20|3.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del estatuto; se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance;
2o. Inclusión de fotografía en la libreta de socio;
3o. Nombramiento de siete titulares y siete suplentes para la junta administrativa, comisión de contralor y jurado, y dos miembros, para aprobar y firmar el acta.

Art. 25. Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

La Junta Administrativa.

V|28|2|915.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2.30 p. m., para el arrendamiento y explotación de un restaurant confitería en el parque Presidente Avellaneda, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la subsecretaría de Hacienda. Expediente número 79212 —D—914. — Febrero 8 de 1915. — El Secretario. v. 22|2|15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8o. de la ley ($ 5 a 100) si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños, y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general. d. p. V|9|3|915.

las 4.30 de la tarde, están citados los concejales a la reunión que realizará esa corporación.

Junta de excepciones — Para resolver sobre diversas solicitudes de excepción, el martes por la mañana se reunirá la junta, en su local de la calle Buenos Aires.

Allanamiento de garitos — La policía ha procedido al allanamiento del café "Colón", sito en Entre Ríos y San Luis, a media cuadra del local de la comisaría de la sección 3a., que fué convertido en garito de juegos prohibidos.

En el mencionado café, en otra ocasión fué sorprendida una agencia clandestina de sport, y llama la atención que se deje funcionar ese café, a pesar de las reiteradas transgresiones y ordenanzas que prohiben terminantemente, determinados juegos.

También ha sido allanado otro garito en la calle Dorrego y San Luis, en que, como en el primero, procedióse al arresto de los presentes y al secuestro de todos los elementos de juego.

FIRMAT

La cosecha y las últimas lluvias — El 20 del actual, a las 9 de la mañana, se desencadenó en esta localidad una fuerte tormenta de agua, convirtiéndola en pocos minutos en un lago. Como en el curso de la semana han caído también fuertes aguaceros, esta última tormenta ha puesto en peligro a muchos agricultores, quienes consideran perdidas sus cosechas de trigo y lino, pues aun falta trillar más de una tercera parte.

ENTRE RIOS

ROSARIO DE TALA

Inspección necesaria — Se hace indispensable que el inspector de oficinas del registro civil venga a visitar la de aquí, donde sólo su presencia podría resolver asuntos que están pendientes desde la administración anterior.

Entre las diferentes medidas que deberá tomar existen las de que en las estaciones Mansilla y Maciá los cementerios están hace mucho tiempo en completo abandono, sin haber quién los administre.

Es lastimoso ver el archivo, que se deteriora a diario, por no tener, a pesar de haberlo solicitado, un armario en que guardar documentos de tanta importancia para el público y el estado.

La langosta — La langosta arrasó con la hortaliza y la fruta. Por esa circunstancia, el encarecimiento de los artículos de consumo cada vez mayor.

CLARA

Precio del trigo — Por el trigo de base 78 kilos, se paga 11 pesos los 100 kilogramos; en cambio la harina doble cero el comercio la vende a 21 pesos.

Las lluvias — Las fuertes lluvias son un atraso para la trilla de la poca cosecha que ha quedado y también para el acarreo de los cereales. El maíz sale también perjudicado.

CORRIENTES

MONTE CASEROS

La administración del ferrocarril Nordeste — Se acentúan los rumores sobre la traslación de la administración del ferrocarril Nordeste a Concordia, y se asegura que esa resolución depende únicamente de una firma.

En caso de que esa resolución se lleve a la práctica, tendrán que cambiar su domicilio a Concordia treinta y tres jefes de familia y cerca de ochenta empleados.

CORDOBA

El precio del pan — No han llegado aún a un resultado práctico las entrevistas que se celebran entre el intendente municipal y la sociedad de panaderos, con objeto de lograr la rebaja del precio del pan.

El vicegobernador de la provincia con quemaduras — Esta madrugada ha ocurrido un sensible accidente en la residencia veraniega del vicegobernador de la provincia, doctor Félix Garzón Maceda, del que resultaron varias víctimas, entre ellas el mismo vicegobernador.

En vista de una interrupción del servicio respectivo, el doctor Garzón Maceda, acompañado de un quintero, de una mucama y de un menor de cinco años, penetró en el depósito en que se hallaba instalado el gasómetro, llevando una lámpara encendida. Al contacto de la luz con el gas, se produjo una terrible explosión del aparato, resultando el doctor Garzón Maceda con quemaduras de gravedad en la cara y en las manos, como asimismo todas las otras personas aludidas.

Inmediatamente desde ésta se llevó servicio médico para la atención de los heridos.

El jefe de policía, coronel González, acompañado del doctor Fracassi, se trasladó apenas conocida la noticia a la residencia del vicegobernador, situada a poca distancia de esta ciudad.

Dado el tratamiento enérgico a que se los sometió, los heridos están fuera de peligro.

Casos de difteria — Con caracteres que pueden asumir alarmantes proporciones, acaba de aparecer la difteria entre la población infantil. En Tránsito, departamento de San Justo, se han producido ya cinco casos comprobados, siendo uno de ellos fatal.

Como es manifiesto el abandono en que se vive (a pesar de su vasta población y sus ricas colonias adyacentes, no existe médico), se hace muy urgente la intervención del consejo de higiene para que investigue y tome las medidas pertinentes para conjurar la terrible amenaza.

OLIVA

Perspectivas agrícolas — Esta zona agrícola adquiere cada año mayor desarrollo. En éste ha dado un espléndido resultado la cosecha que se acaba de recolectar, pero, especialmente la siembra de maíz, ha adquirido inusitada importancia, por ser este año mucho mayor que en los anteriores el área destinada a su cultivo, por cuyo motivo y sin ninguna exageración se puede con toda verdad designarla como zona maicera.

La actual cosecha de maíz promete un éxito por demás lisonjero, pues el estado de la siembra no puede ser mejor, mostrando en estos momentos un gran vigor y lozanía, augurio feliz de un buen resultado, y que promete grandes beneficios para esta dilatada zona del departamento Tercero Arriba.

SALTA

El segundo aniversario del actual gobierno — Con motivo de esta fecha "El Cívico", en un artículo titulado "Dos años de vergüenza", hace el proceso del gobierno del mandatario salteño, y dice que en tan corto espacio de tiempo ha endeudado a la provincia por varias generaciones, encontrándose en bancarrota con la tierra pública vendida o hipotecada a usurarios empréstitos, con impuestos excesivos, la renta malversada, los empleados impagos, con sueldos atrasados consolidados, el comercio paralizado, las industrias agonizantes, y la campaña abandonada en poder de verdugos con nombres de policías.

Agrega que mientras se invierten seiscientos ochenta y siete mil pesos en policía, sólo se gastan ciento sesenta y dos mil en escuelas, o sea menos del diez por ciento de los impuestos que se cobran.

SAN LUIS

NASCHEL

Invasión de langosta — Hace algunos días que enormes mangas de langosta invaden este distrito, y causan perjuicios notables a los pastos y maizales.

Lluvia — Anteayer cayó un copioso aguacero.

SANTIAGO DEL ESTERO

Remate de tierras fiscales — Por falta de postores, nuevamente fracasó anteayer el remate de 31.000 hectáreas de tierras fiscales, con base de 2 pesos por hectárea.

En cambio, se vendió un lote particular de 3.500 hectáreas, en Mariano Moreno, a 4 pesos la hectárea.

Ataques al poder ejecutivo — "El Siglo" sigue atacando al poder ejecutivo porque no toma medidas contra las irregularidades de la dirección de rentas.

FRIAS

Pago de haberes con bonos — Algunos empleados públicos a quienes el gobierno les debía siete u ocho meses, han sido pagados con bonos, cuyos títulos nadie quiere aceptar, y debido a eso se encuentran en serias dificultades para cumplir sus compromisos con el comercio.

LA RIOJA

Las alarmas gubernativas — A propósito de las alarmas suscitadas por el gobierno, "El Independiente" dice que para quien considere reflexivamente este estado de cosas, se le presentará una disyuntiva fatal: o el gobierno padece del delirio de las persecuciones, si realmente cree en una revolución, o se ha propuesto cometer, a título de perseguido, todos los abusos que se le ocurran.

Agrega que en ambos casos resulta un gobierno peligroso y una sociedad expuesta a ser víctima de atentados y atropellos de mayor calibre que los desaciertos que hasta ahora ha aportado dentro del régimen ordinario de la vida política y administrativa.

Continúa diciendo que en el presente caso, los acantonamientos, espionajes y demás supercherías de las policías, concuerdan con el acercamiento de las elecciones de abril, cuyo interés radica en las dos senadurías nacionales que quedarán vacantes el año próximo, y entonces todas las arbitrariedades y abusos tendrán su justificación.

Concluye manifestando que conviene dejar constancia formal de este sainete del miedo, anticipándose a los propósitos que entraña, pues de esa suerte quedarán deslindadas las responsabilidades y cada cual sabrá a qué atenerse.

MUNICIPALES

El nuevo intendente — Esta tarde, a las 4, se hará cargo de la intendencia municipal el nuevo intendente, Arturo Gramajo.

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Chiclana y Pavón, Serrano y Honduras, Bompland y Honduras y Córdoba y Callao.

Obras de salubridad — La intendencia ha gestionado del directorio de las obras de salubridad la subsistencia de una cámara séptica en el mercado municipal ubicado en la calle Bompland entre las de Gorriti y Honduras, mientras se aprueban los planos definitivos de las obras a realizarse en ese local.

Aperturas de calles suspendida — Hasta tanto caduque el permiso concedido para explotar un horno de ladrillos afectado por la apertura de las calles Dúngenes, Figueroa, Vírgenes y Monte Egmont, entre las de Gaona y Boyacá, se ha resuelto aplazar la realización de esa mejora.

EL TIEMPO

La temperatura del día de ayer fué realmente sofocante, llegando la máxima a 34'8 grados.

Hasta ayer noche, el tiempo era nublado e inestable en algunos puntos aislados de la provincia de Buenos Aires.

En el resto del país hubo tiempo bueno o seminublado.

Cayeron copiosas lluvias en el sur de Buenos Aires, Pampa Central, Mendoza y al sur de San Luis.

Según informes suministrados por la oficina meteorológica, las condiciones atmosféricas son favorables para el desarrollo de tormentas de truenos, lluvias y descenso de temperatura.

DEPORTES

FOOTBALL

Probables partidos amistosos — Platense-Comercio, River Plate-F. C. Oeste, River Plate-Platense, Boca Juniors-Huracán, Huracán-Estudiantes, Porteño-Racing, Racing-Independiente, Boca Juniors-Estudiantes, Gimnasia-Estudiantes de La Plata, Gimnasia-River Plate.

Composiciones de teams para la próxima temporada — Estudiantes: Croce, Parkinson, Krieger, Spinelli, Ivanissevich, Vaccari, Ochandio, Querido, Maistegui, Susán y Brownas.

Racing: El team de costumbre.

Boca Juniors: Virti Bidone, Garialdi, Delgado, Sparnocchia, Pieralini, Cánepa, Taggino, Abatángelo, Roldán, Bertolini y Colla.

San Isidro: Wilson, Rossi, Idiarte, Olivari, Moroni, Sayanes, Marini, Julio y Elías Fernández; suplentes: Alzúa y Meira.

River Plate: Isola, Calneggia, Chiappe, Elli, García, Simmons, Ameal, Adán Pérez, Gianetto, Martín y Fraga Patrao.

Independiente: Miguens, Ferro, Marín, Dibuglio, Sande Hnos., Cappelletti, Arroyuelo y Garré.

Se insiste también sobre Polimeni, Cabana y Badaracco.

Porteño: Rithner, González Escarrá, Martínez, Abadía, Uslenghi, A. Galup Lanús, Garat, Mantey, Mongay, Izaguirre, E. Galup Lanús.

Atlanta: Fernández, Gutiérrez Posse, Aranguren, Naón, Argeri, Vampa, Bottaro, Gazcón.

Belgrano: Petersen, Mallet, Millward, Hughes, Mallin, Ernesto Brown, Jorge Brown, Parsons, Daly, Watson Hutton y Vignolles.

Reunión del consejo superior — Esta noche se reunirá el consejo superior de la liga fusionada para tratar una importante orden del día.

F. C. Monserrat V v. Everton IV — En lucha amistosa se efectuó el domingo en el field de los segundos, los que se adjudicaron la victoria por cuatro goals a cero.

El team visitante estaba formado como sigue:

M Varela; Pérez y E. Oteiza; M Turrubiano, B. Casanovas y F. Oteiza; M. Castro, M. Martínez, E. Martínez y M. Pena.

El team jugó un partido admirable; la defensa eficaz, duplicándose en los momentos de inminente peligro; la línea de forwards, a pesar de la poca combinación, jugó muy bien, poniendo en ciertas ocasiones a la ciudadela local en serio peligro.

—F. C. Monserrat invita a la C. D. a la quinta reunión extraordinaria que se realizará mañana, en el local de costumbre.

ESPECTACULOS

TEATROS

Battaglia (antes Nacional Norte) —Santa Fe 1866. — Compañía cómicolírica dramática nacional de Gómez-Gutiérrez. Primera actriz, Lea Conti. Director artístico, José de Maturana. — El jueves 25 reaparición de la compañía.

Moderno — Rivadavia y Paraná. —Debut de la compañía cómicodramática italiana de Gaetano Cavalli. Primera actriz, Emma Cairo Bardeos. El sábado 27.

Apolo — Compañía liricodramática nacional de Angelina Pagano. Próximamente debut. Estreno del drama en 3 actos de Belisario Roldán "Los contagios".

Mayo — Compañía española de operetas y zarzuelas de Arce-Ortiz de Zárate. — Hoy 1a. sección sencilla: La verbena de la Paloma; 2a. sección doble: La tempestad.

—Mañana, última función, despedida de la compañía y beneficio del primer barítono y director José Ortiz de Zárate. — Tosca (en castellano).

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Hoy, suceso: Las bellas Otrop, Les Asselmos, Los 4 dandys.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Sensacional: Hoy, después del espectáculo "The Quincy's" efectuarán el salto de la muerte. 50 atracciones al aire libre. Nuevos debuts en el Teatro Romano.

Entrada un peso, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción.

Días hábiles, de tarde 0.20.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinées a las 2.30: por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Hoy: ¡Guerra!, en 7 partes (Milani).

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2974, todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. Función martes, jueves, sábados y domingos con selecta orquesta.

NOTICIAS VARIAS

Conferencia Belén Sárraga — Esta noche, a las 9.15, dará su primera conferencia, en el teatro Argentino, la señora Belén de Sárraga, desarrollando el tema "Trayectorias humanas".

Instituto superior de ciencias comerciales "Heller" — Esta agrupación se ha trasladado de la calle Rivadavia 3386 a la misma calle número 3412.

En el nuevo y amplio local se han instalado las oficinas de contador y balanceador público.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 12.500 a 88.40, 21.500 a 88.30; total 34.000.

Id. marzo 31: 20.000 a 87.80.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 3000 a 87.20, 7500 a 87.40, 1200 a 87.30, total 11.850.

Id. febrero 23: 5000 a 87.20.

Cédulas nacionales serie J, al contado: 1000 a 87.

Bonos M. de Pavimentación (semestrales), al contado: 3400 a 68.30, 15.000 a 88.50; total 18.400.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 23: 4400 a 87.40, 25.000 a 87.30; total 29.400.

Id. marzo 15: 20.000 a 87.20.

Bonos M. de Pavimentación (semestrales), febrero 23: 18.000 a 69.

Id. marzo 15: 8000 a 69.50.

BOLSA DE CEREALES

Trigo candeal — 160 bolsas Sola a 10.60.

Trigo V. Casares — 260 bolsas Sola a pesos 11.75, 128 Haedo a 11.70, 160 Once a 11.60, 1050 id. a 11.60, 488 id. a 11.50, 285 id. a 10.20, 400 B. Aires a 10.80, 100 Sola a 11, 133 Bs. As. a 11.80, 158 Once a 10.10, 200 id. a 9.80, 500 Bs. As. a 9.70, 238 Once a 9, 45 B. As. a 10.50.

Lino — 163 bolsas Sola a pesos 9.80, 163 Lacroze a 9.10; 144 Once a 9.10, 100 id. a 9, 251 id. a 7.50.

Cebada — 1450 Once a 6.50, 80 Once a 6.40, 205 id. a 7, 31 id. a 5.70, 200 id. a 6.

Centeno — 228 bolsas a pesos 9.20, 875 Once a 8.70.

Maíz amarillo — 129 bolsas Once a pesos 5.50, 421 id. a 5.30, 293 Sola a 5.25, 160 id. a 5, 310 id. a 5, 685 Once a 5, 371 id. a 4.60, 364 Sola a 4.40, 620 Once a 4.22 1|2, 620 id. a 4.22 1|2, 306 id. a 3.60.

Maíz morocho — 304 bolsas Sola a pesos 4.90.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221.763.719,003
Entraron	556,143
Existencia en caja	221.764.275,146

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 34 7|8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 4.81.80.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 27.40.

Sobre Londres se giró en París a 25.10.
" " en Italia a 27.40.
" " en Italia a 24.65.
" París en Génova a 108.30.
" Italia en París a 93 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana cruza fina — 2700 kilos a $ 11.50.

Lana fina — 1800 kilos a pesos 10.50.

Lana barriga — 1300 kilos a pesos 7.

Lanares — 9100 kilos a pesos 1.04 Sur, 1000 a 1 id., 800 a 0.90 id., 500 a 0.82 id., 200 a 0.75 id., 800 a 0.90 Oeste, 1300 a 0.85 id., 1000 a 0.87 Pacífico, 21.000 a 0.65 Patagones, 1500 a 0.65 id., 500 a 0.75 Pampa.

Lanares cortos y pelados — 300 kilos a pesos 0.45, 300 a 0.40, 1500 a 0.35, 200 a 0.30.

Lanares criollos — 100 kilos a pesos 0.50.

Corderitos — 50 docenas a pesos 0.80.

Vacunos — 110 cueros a pesos 14 Sur, 40 a 13 id., 24 a 13.50 Oeste, 116 a 13.30 id.

Becerros — 220 cueros a pesos 14.

Nonatos — 111 cueros a pesos 11.

Potro — 79 cueros a pesos 7, 50 a 6.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Marea y viento — A las 6 a. m., 26.10; a las 7, 26.10; a las 8, 26.06; a las 9, 26.06; a las 10, 26.02; a las 11, 25.10; a las 12 m., 25.06.

Un pie más de agua en el canal norte.

Viento NE., 7 k. de fuerza por hora.

Tiempo variable.

Buques entrados ayer — Vapor nacional Cabo Santa María, procedente de Montevideo, con pasajeros y carga.

Vapor nacional Río Uruguay, procedente de Montevideo, con pasajeros y carga.

Vapor nacional Anita Barthe, procedente de Posadas, con pasajeros y carga.

Vapor español Infanta Isabel de Borbón, con pasajeros y carga.

Vapor nacional Tritón, procedente de Salto, con pasajeros y carga general.

Buques esperados hoy — Vapor norteamericano San Francisco, procedente de Rosario, con carga.

Vapor inglés Zowaster, procedente de Génova, con carga.

Buques salidos ayer — Vapor nacional Asturiano, para Punta Arena, con pasajeros y carga.

Vapor italiano Indiana, para Génova, con pasajeros y carga.

Navegación de los ríos — Salieron ayer de la dársena sur para Montevideo, con pasajeros, correspondencia y carga, los vapores: Roma, a las 7 p. m.; Cabo Santa María, a las 10.30 p. m.

Puerto de La Plata — Salieron ayer de este puerto el vapor inglés Deseado, para Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Puerto del Rosario — Se espera en este puerto el vapor Luppi, con carga.

Puerto de Bahía Blanca — Se encuentran en este puerto los vapores: Vesubio y Good Hope, efectuando operaciones de carga y descarga.

Se han embarcado 498 toneladas de cereales.

Puerto de Montevideo — Hicieron escala en este puerto los vapores: Amiral Jaureguiberry y Inder Hall, con carga.

Puerto de Río de Janeiro — Salió de este puerto el vapor brasileño Ibrapaba, con yerba, consignado a Lloyd Brasileño.

Puerto de Santos — Salió de este puerto para Buenos Aires el vapor inglés Saint Kildo, en lastre, consignado a Mac Carthy.

Puerto de Las Palmas — Entró a este puerto el vapor Rondy, con carga.

¿Desea Vd. aprender en su casa la contabilidad y teneduría de libros sin necesidad de profesor?

¿Es usted aspirante al título de CONTADOR, TENEDOR DE LIBROS o desea ocupar un empleo en el comercio, bancos, etc.? Si así es, le interesa el NUEVO TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER", adaptado a los programas de las escuelas de comercio de la nación por A. HELLER, CONTADOR PUBLICO NACIONAL, fundador y director de la Academia Superior de Comercio del Instituto Politécnico y de la Escuela Comercial de Estudios por Correspondencia, que llevan su nombre, instalados en Corrientes 3735 (antes 3454), Rivadavia 6838 y Montes de Oca 845, Buenos Aires. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha. Muy elogiado y reconocido el mejor método por los principales diarios, profesores de universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un buen profesor o contador en casa.

Examine usted el resumen del contenido:

PRIMERA PARTE — Toda la teoría combinada con la práctica.

SEGUNDA PARTE — 30 contabilidades desarrolladas prácticamente, empezando la primera con una casa en ramos generales que comprende cuatro meses de operaciones ordenadas metódicamente y registradas en 16 libros, entre los principales y los auxiliares, siguiendo al borrador un análisis de todos los asientos, que explica por qué se carga y se acredita cada cuenta.

Continúa luego: una a oro y papel de un comisionista, comitente, consignatario, casa de remates y comisiones. Operaciones de bolsa, mercado a término, casa cerealista, acopiador de campaña, sociedades: colectiva, en comandita, anónima, cooperativa, accidental o en participación de capital e industria, fábrica, de una estancia, establecimiento agrícola, de un ingenio, de un propietario, contabilidad doméstica, contabilidad de un banco comercial, de un banco de emisión, de un banco de crédito territorial, de un banco de crédito agrícola, de una compañía de seguros, íd de navegación, de ferrocarriles administrativa, del estado, provincia, municipalidad, etc.

TERCERA PARTE — Cuentas, documentos y correspondencia comercial, cálculos mercantiles, cuentas corrientes con interés, monedas, pesas y medidas de las principales naciones del mundo, cambios nacionales y extranjeros.

Gran volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 ctms., 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificado contra envío de $ 6 al autor A. HELLER, CORRIENTES 3735, Buenos Aires.

Nota: Lean los juicios de "La Prensa" y "La Argentina" de octubre 13; "La Vanguardia" octubre 14; "El Avisador Mercantil" octubre 15; "La Razón" octubre 16; "El Diario" y "La Tarde" octubre 17, "La Nación" octubre 19; "P B T" octubre 24; etc. Soliciten folletos gratis a CORRIENTES 3735, Buenos Aires.

Otra. Los pedidos acompañados con este aviso obtendrán 10 o|o de descuento.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Moedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . $ 4.973.700

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 ½	"
Id. a plazo fijo de 1 año	5	"
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id con libreta, a noventa días renovables	4	"

Descuentos de letras y pagarés Convenc.

Buenos Aires, enero 20 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1383-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNdado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5 646.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente		o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . m|n.	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565,407.14
Id. de previsión. m|n.	" 3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos General Urquiza, Triunvirato esq Monroe No 1, Montes de Oca 1699, esq California 1101; No. 2, entre Ríos 1201 esq San Juan 1802, No 3, Corrientes 3299, esq Gallo 401, No. 4, Bernardo de Irigoyen 1009, esq Carlos Calvo No 5, Rivadavia 2828 No 6, Santa Fe 2138, No 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No 8, Triunvirato 734 No 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia; No 10, Boedo 885; No 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte) Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual.—Sociedad anónima.— Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 826 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba San Jerónimo 161 y 153

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales

A. Meilán, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital integrado	$ 97.716 960.—
Fondo de reserva y previsión	" 47.433 383.10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 369.824.—

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6202.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1399.
" 11 Caseros 2960.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 599.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 20 de enero de 1915.
Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528, núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000 —
Fondo de reserva	" 881 632.21
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

	c|legal		o|sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o	5	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914.— El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Luna 1666.

Oficinas en Bahía Blanca. Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de noviembre de 1905 — Dirección telegráfica, "Galbank" — CANGALLO 445-455

SUCURSALES

En la capital. Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702, Rivadavia 3860, Rivera núm 550

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital autorizado	$ 30 000 000.—
Capital realizado	" 16 851.350 —
Fondo de reserva	" 4 443 606 25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o|o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades, tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914. —Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

Curatorio Policlínico

SIFILIS

Inyecciones mercuriales. Aplicación sin dolor del 606, 914, 1116 y 1151

SECRETAS, Y VENEREAS—Curaciones por abonos de 20, 35 y 60 pesos

Consultas para empleados y obreros $ 2

—De 8 a. m. a 10 p. m.

SEÑORAS

Sección especial reservada.

CORDOBA 1246

Dr. MOUCHET Especialista en enfermedades internas, nerviosas y venéreas. Inyecciones de "606" y "904": $ 15. Inyecciones mercuriales: $ 3. Curaciones de la blenorragia: $ 2. Consultas: $ 3. — Calle PATRICIOS 384. Consultas de 2 a 4 p. m. — Tranvías números 10 y 18, dejan en la puerta.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8335, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m — Corrientes 2386. U. T 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños. — Consultas: General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 601, Barracas. — Fraga 246 (Pifeiro), de 5 30 a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3193 (Libertad).

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en extracciones sin dolor
Dientes artificiales,
emplomaduras, trabajos en oro, etc.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m Charcas 1477, Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1230
Horas: de 1 a 5
Particular: SARMIENTO 2540

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (3o piso). U T 4066, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO
Y
ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL,
BUENOS AIRES
y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612
(1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio, Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
PARANA 662
U. Telefónica 6509, Libertad
5o. piso

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida. V|30|4.

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4304, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado— Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477. — Unión Telefónica 5737, Libertad.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2753
Buenos Aires, Miércoles 24 de Febrero de 1915
Red. y Adm. Reconquista 675

REDACCION

La gran ilusión

Los comentarios provocados por el ya famoso discurso bélicoarmamentista del ministro de marina, han sido unánimemente adversos, condenándolo muchos con desusada energía. Hasta los órganos más ortodoxos en materia de militarismo encuentran de un "chauvinismo enceguecedor y condenable" el exabrupto ministerial.

Existe entre las ideas del ministro de marina y los actos de algún colega de gabinete una contradicción evidente y ruidosa. El ministro de relaciones exteriores debía tener más fe en los medios pacíficos que en la guerra cuando propuso o se asoció a la gestión del A B C para evitar un conflicto armado entre Méjico y los Estados Unidos.

El militarismo que se busca fomentar entre nosotros no es sino una vulgar imitación del europeo, que positivamente está en bancarrota, dado el giro que va tomando la guerra.

Nos armamos para defender nuestra independencia de cualquier ataque posible. Pero ¿de dónde puede venir él? Los países sudamericanos tienen sobradas preocupaciones internas relativas a su progreso y a su estabilidad institucional, para que puedan pensar en aventuras exteriores que no les reportarían ningún provecho, y para las que carecerían de los medios financieros necesarios. Sin odios o viejas diferencias que los dividan, como a los países europeos, distanciados en parte por celos dinásticos; sin colonias ni ambiciones coloniales, ¿por qué tendrían guerra? País de inmigración, estamos ligados a todos los pueblos, que de hecho garantizan nuestra independencia. Y si despertáramos los apetitos de alguna gran potencia, ¿serían uno o dos dreadnoughts los que nos salvarían de la agresión?

No excluimos por eso toda previsión en este sentido. Más urgente y de real importancia para la capacidad defensiva del país nos parece que él esté poblado por ciudadanos bien alimentados y que sepan leer y escribir. Para adquirir acorazados, siempre hay tiempo; para contar con generaciones de hombres fuertes e instruídos se necesitan muchos años. No es seguramente la obra más patriótica—en el buen sentido del vocablo — ni más urgente invertir los millones que hacen falta inmediatamente para escuelas en buques destinados a pudrirse en el agua sin haber llenado la horrible misión que les incumbiría.

La petulancia de los militares profesionales los induce a creerse los únicos defensores del país. ¿No son los hijos del pueblo, sacados del taller, la fábrica y la oficina, los que en Europa sostienen, de cada parte, el "derecho" de su respectivo país?

Completa la ilusión militarista otra creencia no menos errónea: la de ver en la fuerza armada la única seguridad de la paz, del honor y de la existencia misma de cada país. Esta falsa idea es doblemente funesta, primero porque engendra un sentimiento de desprecio hacia las demás clases sociales — introduciendo un elemento de disolución y de tiranía en la vida interna de cada país —, y en segundo lugar porque provoca emulaciones peligrosas en las castas militares de los demás países.

Insistimos, sin embargo, en que el militarismo ha sufrido el mayor desmedro en la revisión de valores a que invita la conflagración europea. El militarismo se había armado hasta los dientes en cada país jactándose de poder reducir a la nada al vecino, en poco tiempo, y ahora se ve que sólo es capaz de desangrar a los pueblos, de anarquizar el mundo, sin obtener en ninguna parte la ruidosa victoria final que entreveían segura, en su orgullo, las diferentes castas militares.

Una "entente cordiale" entre las potencias todas, ¿no habría garantizado la independencia de cada país con más seguridad que la guerra?

He aquí el problema que planteamos al militarismo, y que Sud América está en situación de resolver satisfactoriamente, para ejemplo del mundo y para orgullo de estos pueblos.

LA MAZORCA RADICAL

EN LA PRIMERA PROVINCIA "REGENERADA"

Un hecho sin precedentes

Si buscáramos en las peores épocas del caudillismo maleante un atropello de los más bárbaros contra la seguridad y la vida de las personas, no hallaríamos, *sin duda*, uno semejante al que acaba de ocurrir en Santa Fe, provincia "regenerada" por el radicalismo. Sería menester remontarse a los años de la tiranía rozista para encontrar algo parecido —, por lo cobarde e inmotivado del hecho mismo. — Porque no se trata de una venganza, ni de una represalia, ni de cosa conocida o explicable. Parecería más la obra del instinto criminal de delincuentes ensañados en un afán de exterminio.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

José Miguel Mairotti, nacido en San Agustín, provincia de Santa Fe, se hallaba en la capital de esta provincia el 2 del corriente de paso para Santo Tomé, donde vive su pariente José Arnoletto, al que deseaba visitar. Sin que se le dijera el motivo, la policía lo detuvo y lo condujo a una comisaría, donde permaneció hasta el 19, habiéndosele privado, durante algunos días, de todo sustento. En esta última fecha se le puso en libertad — ¡ay, libertad peor que la misma horrible prisión! — acompañado de dos vigilantes y un pesquisa. Estos lo condujeron hasta el puente del llamado Ferrocarril inglés, en la sección 5a. de la ciudad, y en ese lugar fué de improviso, ya de noche, golpeado brutalmente por sus acompañantes. Con los machetes aplicáronle una fenomenal paliza, hasta dejarle casi exánime. Mairotti rogó en toda forma que se le rematase de un balazo, pues sus sufrimientos eran atroces, pero los criminales lo abandonaron en el lugar, presumiendo, sin duda, que sus horas estaban contadas, por razón de sus mismas heridas o, tal vez, porque con el paso de un tren se llegara al mismo resultado. Felizmente no fué así, y Mairotti, en las primeras horas de la madrugada, llegó, arrastrándose, al otro extremo del puente. Un agente de policía lo descubrió allí, y condolido de su situación — aunque, como lo dijo a la víctima, habituado a presenciar tales hechos —, lo trasladó, con los cuidados que demandaba su estado, a la comisaría local.

Después de ser interrogado minuciosamente, se lo condujo a la estación del ferrocarril, dándosele pasaje para esta capital, lugar de su residencia, pero advirtiéndosele antes que le estaba prohibido comunicar a nadie lo que le había ocurrido, bajo pena de muerte.

Llegado a Buenos Aires, Mairotti se trasladó a su domicilio, habiéndose decidido recién ayer a hacer público el hecho.

La víctima presenta la espalda, el antebrazo y parte de las piernas cubiertos de equimosis, en una mancha violácea casi general, advirtiéndose a trechos el planazo del sable. Posiblemente haya sufrido alguna lesión interna, pues ha tenido un vómito de sangre y su voz es apenas perceptible. Presenta, además, una herida punzante en el dedo índice de la mano derecha.

Mairotti es un honesto y pacífico ciudadano, sin mayores vinculaciones en Santa Fe y alejado de toda lucha partidista. En ninguna forma se explica su detención, y presume, por el interrogatorio a que fué sometido, que se le sospechó de agente revolucionario o cosa parecida, para conspirar contra el régimen radical.

Resultaría curioso que los fautores de tantas revueltas contra las viejas oligarquías, las temieran ahora cuando están en el gobierno. Eso probaría, en tal caso, que a su turno han caído en los vicios de aquéllas y, que merecen igual suerte.

Pero mucho peores que las policías asesinas de todos los tiempos resultan éstas, las del nuevo régimen.

¡Es la mazorca radical!

La situación europea

Moisés Ayrton, socialista neozelandés, ha publicado en el periódico "The Maoriland Worker" el siguiente artículo respecto de la situación socialista frente a la guerra:

Hay una cantidad de hombres que dicen: "Nosotros también somos contrarios a la guerra, pero nos hemos visto obligados a tomar parte en la actual a fin de destruir para siempre el militarismo alemán." Tal pretensión es absurda e ilógica, pues equivale a decir que ellos son en general contrarios a la guerra, pero la sostienen en particular. Si la guerra es moralmente mala, ¿cuándo y en qué tiempo puede ser convertida en una virtud?

Es absurdo, completamente absurdo, sostener que se quiere destruir al militarismo alemán. ¿Cómo es posible sostener que un mal conocido y admitido puede ser destruído por el mismo mal? El militarismo nunca pondrá fin al militarismo. La guerra nunca hará imposible la guerra. El único antídoto contra la guerra es destruir las causas que la hacen posible. En lugar de la rivalidad comercial es necesario cultivar relaciones fraternales. En reemplazo de la desconfianza recíproca se impone un espíritu de compañerismo que haga nacer la confianza y la armonía.

Esta proposición podrá parecer estúpida a muchos, pero después de meditar serenamente, parecerá menos estúpida que la afirmación de que con el militarismo se destruirá al militarismo.

Los únicos que pueden poner fin a la autocracia prusiana son los mismos alemanes. Ese cambio tan deseado debe producirse dentro del país y no desde afuera.

En medio del choque de las armas y del sacrificio de vidas, se cierne aún otro peligro mayor que la amenaza de los junkers alemanes: el oso ruso es la amenaza europea actual. Cualquiera que sea el vencido en esta guerra, Rusia quedará convertida en una potencia mayor, y probablemente con una salida al Mediterráneo. De ocurrir esto, la guerra de Crimea, en la que se derramó sangre inglesa, quedaría reducida a la farsa más colosal y odiosa.

Lo único que hará triunfar el buen sentido en el mundo, es el respeto a la razón humana y el cultivo de la amistad internacional. Solamente el socialismo es capaz de solucionar los complejos problemas modernos. Y yo sostengo que el internacionalismo y el antimilitarismo deben ser los principios fundamentales de nuestra fe socialista.

El nuevo intendente toma posesión de su cargo

El ex tesorero de la difunta Unión Nacional, Arturo Gramajo, se hizo cargo ayer tarde de la intendencia municipal.

Ante un público de empleados municipales, jefes de oficina y algunos amigos, fué presentado por el ministro Ortiz, quien lo puso en posesión de su cargo con el formulario de estilo.

Tomó entonces la palabra el nuevo intendente, el cual comenzó por agradecer al ministro la designación de que había sido objeto. En seguida se ocupó brevemente del estado de las finanzas municipales y de la "necesidad de reparar un reciente pasado dispendioso".

Luego habló de las casas para obreros, baños públicos, refugios para la ancianidad, y terminó manifestando su deseo de reducir en lo que sea posible el personal de la intendencia.

Después de las salutaciones de estilo, el nuevo intendente pasó a su despacho, firmando un decreto por el que se aceptan las renuncias de los secretarios de hacienda y obras públicas, director de la asistencia pública y secretario privado del intendente.

El doctor Gramajo designó en seguida los nuevos secretarios. El señor Jorge Lavalle Cobo, de la Unión Nacional, ocupará la secretaría de obras públicas; el doctor Enrique Ruiz Guiñazú, director del registro civil y profesor de la universidad católica, ocupará la secretaría de hacienda; secretario privado, Alberto Gil de la Serna. La dirección de la asistencia pública ha sido ofrecida al doctor Eduardo Ovejero, quien aun no ha aceptado el cargo.

Pocos momentos después interrogamos al intendente acerca del presupuesto de la municipalidad, manifestándonos el doctor Gramajo que en breves días convocaría al concejo deliberante a sesiones extraordinarias. "Y si éste no pudiera reunirse, nos dijo, recurriré a los medios que al efecto arbitra la ley orgánica municipal".

LA MAFFIA UGARTISTA

Días pasados informamos del atentado que un grupo de gente maleante del partido conservador, de Buenos Aires, hizo víctima al director del periódico socialista "El Trabajo", de Pellegrini. Era uno de los asaltantes el secretario de la municipalidad local, Florentino Guido. A propósito de este sujeto, hemos recibido informaciones que lo presentan cómo un vulgar asesino. Son sus hechos conocidos el asesinato de un trabajador en Laboulaye (Córdoba), delito por el que no sufrió siquiera molestias, y, en compañía de dos hermanos, el asesinato de tres periodistas en Junín (Buenos Aires).

Fué detenido por este crimen, pero pronto obtuvo su libertad, y en premio se le confirió la presidencia del partido conservador en el mismo pueblo.

Se justifica, pues, nuestro calificativo de "maffia" ugartista.

TRANSFORMACION DEL CARNAVAL

La campaña del partido radical

Ya no será el carnaval el desahogo de la carne, como lo suponían ciertos etimologistas; de hoy en más, gracias a la iniciativa de los prohombres del radicalismo, el espíritu de este glorioso partido reinará soberano en las fiestas de Momo. La carne es algo que desprecian los radicales que se estiman. El Pan, dios en cuyo honor celebrábanse antiguamente las lupercales no es, tampoco, sujeto que merezca la preocupación de los correligionarios de don Hipólito. No sólo de pan vive el hombre, y los radicales tienen "su vertical tendida hacia lo alto".

El ejemplo de "Los Cívicos Unidos" se generaliza. Primero, el "Club social Dr. José Santos Arévalo" y después la "Juventud Florida del Sud", con asiento en la calle Ramón L. Falcón 2442, nos comprueban que la acción carnavalesca del radicalismo está en marcha y que nadie la detendrá.

La "Juventud Florida del Sud" será el núcleo perfumado del partido en comparsa.

Su comisión de honor está formada por los señores: Hipólito Irigoyen, Juan J. Capurro, José M. Giuffra, Domingo Salaberry, Luis A. Mola, Pedro López Arrant, José C. Crotto, Hipólito Leis, Vicente Escarlato, Blas Calcagno, Atilio Giberti, Arturo C. Ponce, Joaquín Costa, César A. Petray, Emilio Liberti, José Aciatore, José Lamberti, Domingo Ronco, Carlos Rodríguez, Tomás Piloni, Perfecto Araya, José O. Casas, Juan A. Pellerano, Rogelio Araya, Juan Bidegain, Ernesto C. Simoes, Leopoldo Larco, Eliseo F. Canaveri, Pedro Llanos, Benjamín Bonifacio, Raúl Manrique, etc.

Las niñas de Flores han podido deleitarse el último domingo con las sugerentes e impecables estrofas que siguen, cantadas a coro por los heroicos y divertidos componentes de la "Juventud Florida del Sud":

Coro

Há llegado porteñas este día
Del deseado y feliz carnaval,
Los Floridos se entregan airosos
Defendiendo su patria natal.

Voz

A ti porteñas de ojos divinos
A ti venimos cual trovador
A ti en la noche de clara luna
Te ofrezco una canción de amor.

Voz

Pues somos los Floridos que enamorados
Y perfumados llegan aquí,
Sin intenciones de ser colmados
Pues saludarlos es nuestro fin.

Coro

En este instante en que dichosos
Ebrios de gozo todos están,
No se disgusten si melodiosos
Nuestros acentos escucharán.

¡Adelante los que quedan!

CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

La agitación del Partido

LOS ACTOS PUBLICOS DE ANOCHE

EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA

LAS CONFERENCIAS A REALIZARSE

Grandes preparativos para el mitin nocturno del sábado 27

Los actos públicos de anoche

A pesar del mal tiempo se realizaron anoche con mucho éxito las conferencias *organizadas por el C. E.*

A todos esos actos asistió una numerosa concurrencia, que siguió con marcado interés los discursos de los oradores, poniendo en evidencia el entusiasmo que le inspira la agitación iniciada.

He aquí la crónica sintética de esas conferencias:

En la circunscripción 1a. (Liniers)

En la esquina de las calles Rivadavia y Murgiondo hablaron, ante numeroso público, el diputado Cúneo y el ciudadano Martín Casaretto, los que se ocuparon con detención en el estudio de las causas determinantes de la carestía de la vida y de la urgencia de que los poderes públicos se apresuren a tomar medidas en el sentido de solucionar la situación anormal por que atraviesa el país.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, retirándose la concurrencia satisfecha del acto realizado y exteriorizando su entusiasmo por la agitación iniciada.

En Nueva Pompeya

Con asistencia de más de 800 personas efectuóse anoche, en la calle Esquiú y avenida Sáenz, la conferencia organizada por el Comité Ejecutivo.

Abrió el acto el ciudadano Faustino González, explicando en breves palabras el objeto del mismo.

Hicieron luego uso de la palabra los ciudadanos Iñigo Carreras y Pérez, deteniéndose a explicar las causas del encarecimiento de los artículos de primera necesidad y la conveniencia de que el gobierno convoque a sesiones extraordinarias para discutir el impuesto sobre la exportación de la carne y el trigo.

En Barracas

Debido a la lluvia caída anoche, la conferencia anunciada en la plaza Herrera se realizó en el local del Centro Socialista de la 3a. La numerosa concurrencia llenaba completamente el local.

Presidió la reunión el ciudadano Bonifacio S. Spada, informando al público de la campaña iniciada por el Partido contra la carestía de la vida.

Luego ocupó la tribuna el ciudadano Gaspar Cambiaggio, disertando sobre las causas complejas del encarecimiento de la vida y el alcance de las medidas reclamadas por los socialistas para abaratar el pan y la carne.

El diputado Mario Bravo se refirió en su discurso a la acción que en el terreno político, gremial y cooperativo debe desarrollar la clase trabajadora para elevar su nivel moral y material.

La numerosa concurrencia aplaudió con calor y entusiasmo los conceptos expuestos por los oradores socialistas.

En la Boca

En la plaza Matheu, calle Lamadrid e Irala, ante una concurrencia de más de un millar de personas, tuvo lugar la conferencia organizada por el Partido pro abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Los oradores designados fueron puntuales a la cita. A la hora anunciada, 9 p. m., abrió el acto el ciudadano Custodio Maturana, quien en un corto pero conceptuoso discurso, expresó los fines que han impulsado al partido a promover esta agitación en toda la república. Estudió a grandes rasgos los puntos capitales, que a continuación fueron desarrollados por el diputado Enrique Dickmann, quien habló por espacio de una hora estudiando detenidamente el problema del encarecimiento de la vida.

Se ocupó del tema en todos sus detalles, presentando datos estadísticos y demostrando la conveniencia del impuesto a la exportación de la carne y del trigo, que ya él mismo había proyectado en oportunidad.

La interesante disertación del diputado Dickmann fué escuchada con el mayor interés y atención por parte del auditorio.

Al terminar se organizó una manifestación que acompañó durante varias cuadras a los oradores, dando insistentes vivas a nuestro partido.

En la plaza Monserrat

Ante un público de más de mil ciudadanos se realizó esta conferencia. Un entusiasmo indescriptible reinaba en esta reunión, preliminar del gran mitin del sábado próximo.

El ciudadano Agustín Ferro habló durante más de una hora estudiando el origen del encarecimiento de la vida. Estableció, haciendo comparaciones, lo contradictorio de nuestro régimen arancelario. Demostró cómo de las 56 partidas que se consignan libres de derechos sólo cuatro benefician a la clase trabajadora, y las 52 restantes única y exclusivamente a la clase rica. Siguió explicando detenidamente las anomalías que se notan en la tarifa de avalúos, y terminó analizando la situación económica de los trabajadores del campo e incitando al público a que se detuviera a estudiar el importante rol que desempeña en los momentos actuales.

El orador fué muy aplaudido.

El diputado Antonio Zaccagnini, anunciado para hablar, no concurrió a la reunión.

En el parque Los Andes

Ante un público de 800 personas abrió el acto el ciudadano Juan Pérez Arce, exponiendo en breves palabras los motivos de la agitación contra la carestía de la vida.

Presentó en seguida al ciudadano José M. Lemos, quien inició su disertación refiriéndose a las causas de la actual crisis económica por que atraviesa el país, haciendo notar que ellas no residían exclusivamente en las dificultades creadas por la actual guerra, sino que tenían sus orígenes en los desaciertos y en el poco tino de nuestros gobernantes. Dijo que a los despilfarros del dinero público que se ha hecho en años anteriores, se unía la falta de previsión de los poderes públicos, que han visto llegar una situación tan grave para el pueblo sin que se les ocurriera ninguna iniciativa tendiente a evitar sus consecuencias.

Habló de la desocupación, que amenaza asumir caracteres gravísimos, y del porvenir sombrío que les espera a miles de trabajadores, los que al terminar las labores agrícolas vendrán a aumentar la enorme falange de los desocupados.

Se ocupó después de la suba en el precio del pan y de la carne, debida al acaparamiento y a la especulación.

Dijo que el gobierno estaba en el deber de tomar medidas en el sentido de limitar la exportación de esos productos y que era urgente la necesidad de aprobar los proyectos de la diputación socialista, tendientes a la aplicación del impuesto a la exportación.

Después de otras consideraciones, el ciudadano Lemos terminó su discurso incitando a los ciudadanos presentes a secundar con entusiasmo esta campaña que el Partido Socialista inicia en bien del pueblo todo de la república.

Por no haber podido asistir el diputado doctor Repetto, anunciado para hablar en este acto, ocupó la tribuna el ciudadano Pérez Arce, abundando en oportunas consideraciones sobre el movimiento iniciado y la necesidad de que el pueblo le preste su decidido apoyo.

Terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo.

En Villa Devoto

En el salón del Operai Italiani se realizó la conferencia anunciada, concurriendo numeroso público.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Apolinario y Méndez Lanuse, quienes hicieron oportunas consideraciones acerca de la carestía de la vida y de la gravedad del problema que se plantea para la clase trabajadora ante el aumento del precio de los artículos de consumo más indispensables, como el pan y la carne.

El diputado Justo, que estaba anunciado para hablar en este acto, y que no pudo concurrir, envió la siguiente carta:

Buenos Aires, febrero 22 de 1915. — Al Centro Socialista de la circunscripción 15a. — Queridos compañeros: Obligaciones aceptadas con anterioridad me impiden encontrarme en el acto público que celebra hoy el pueblo de Villa Devoto para pedir medidas de orden político contra la carestía. Me asocio, sin embargo, de todo corazón a esa protesta contra la inercia de la clase gobernante ante la creciente miseria del pueblo.

No es otro, a mi juicio, el sentido de esa asamblea. Cierto es que reclamamos leyes positivas y concretas para aliviar la situación del pueblo trabajador. Pero ni el voto unánime del pueblo ha de moderar la avidez de los oligarcas tradicionales, ni ha de conmover sus prejuicios. En años de incesante batallar parlamentario contra la exacción fiscal y el monopolio capitalista, no hemos dado un paso hacia la solución del problema de las subsistencias del pueblo. Ni ahora, en plena crisis, ante el derrumbe de los salarios y la desocupación de millares de trabajadores, han sido capaces los gobernantes argentinos de desprenderse de una sola de sus ventajas, de moderar o suprimir alguna de las gabelas que estrechan la vida y dificultan el trabajo, de cortar sus conexiones con los trusts que sangran a la masa consumidora. Contra este inepto y rapaz gobierno de clase, elevemos nuestro clamor y organicemos las fuerzas que han de dar al país una política más esclarecida y humana.

Todas las demás conferencias anunciadas en distintos puntos de la ciudad se realizaron, como las anteriores, con numerosa concurrencia y en medio del mayor entusiasmo.

LAS CONFERENCIAS DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 8.30, se realizarán las siguientes conferencias:

Sección 6a. — En la avenida La Plata esquina San Juan; hablarán el diputado provincial Jacinto Oddone y los ciudadanos José B. Maril y Julio Galeano. Terminado el acto, se realizará una manifestación hasta el local del Centro Socialista seccional, calle Mármol 911.

Sección 7a. — En el parque Centenario; hablarán el senador E. del Valle Iberlucea y los ciudadanos Carlos Pascali y Juan Pérez Arce.

Sección 8a. — En la calle San Juan y Saavedra; hablarán el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Héctor González Iramain y Agustín Muzzio.

Sección 9a. — En la plaza 11 de Septiembre, Rivadavia y Pueyrredón; hablarán el diputado Enrique Dickmann y los ciudadanos Joaquín Apolinario y Juan Ferlini.

Sección 10a. — En el salón social del Centro Socialista Obrero, calle Méjico 2070; hablarán el diputado Francisco Cúneo y los ciudadanos José Luis Pena y Rómulo Bogiolo.

Sección 13a. — En la plaza Dorrego, calle Defensa y Humberto; hablarán el diputado Angel M. Giménez y los ciudadanos Segundo Iñigo Carreras y Antonio Méndez Lanuse.

Sección 14a. — En la plaza Lavalle; hablarán los ciudadanos Enrique Mouchet, Agustín Ferro y Horacio Feijoo.

Sección 16a. (Coghlan), en Monroe y Tronador; hablarán el diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos Domingo A. Castro Zinny y Pascual Peninpede.

Sección 16a. (Belgrano), en la plaza General Paz, Amenábar y Juramento; hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y los ciudadanos Custodio Maturana y Manuel Lapido.

Sección 18a. — Plaza Alvear, calle Honduras y Serrano; hablarán los ciudadanos Fernando de Andrés, José Muzzili y Renato D. Cozzi.

Sección 18a. — Plaza Güemes, calle Salguero y Charcas; hablarán los ciudadanos Basilio Vidal, Federico Pinedo (hijo) y Pedro D. Zibecchi.

Las conferencias de mañana

Mañana, a las 8.30 p. m., se realizarán las conferencias siguientes:

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — En la avenida Chicago y Thellieur; hablarán el diputado Francisco Cúneo y los ciudadanos Enrique Mouchet y Eugenio Albani.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — En la plaza Vélez Sársfield, calles Bahía Blanca y Bogotá; hablarán el diputado Angel M. Giménez y los ciudadanos José P. Baliño y José B. Maril.

Sección 3a. — En la plaza España; hablarán los ciudadanos Gaspar Cambiaggio, Federico Pinedo (hijo) y Alfredo L. Spinetto.

Sección 4a. — En la plaza Senguel, Almirante Brown y Senguel; hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y los ciudadanos Agustín Ferro y Rómulo Bogiolo.

Sección 5a. — En el parque Chacabuco, avenida Campana y Polvorín; hablarán los ciudadanos José Muzzilli, Juan Pérez Arce y Pedro Ponti.

Sección 7a. — En la avenida Gaona y Miriñay; hablarán los ciudadanos Julio Galeano, Vicente Rosáenz y Pedro D. Zibecchi.

Sección 11a. — En la plaza del Congreso, avenida Entre Ríos y Rivadavia; hablarán el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Enrique Villarreal y José A. Mouchet.

Sección 13a. — En la plaza Independencia, Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos; hablarán el diputado Antonio Zaccagnini y los ciudadanos Juan J. Oliveros y Pedro G. Porcel.

Sección 15a. (Villa del Parque) — En la plazoleta de la estación del F. C. P.; hablarán el diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos José F. Grosso y Vicente López.

Sección 15a. — En Triunvirato y Heredia; hablarán los ciudadanos Guido Anatolio Cartey, Felipe Di Tella y Martín Casaretto.

Sección 17a. — En la avenida Santa Fe y Gutenberg; hablarán los ciudadanos Carlos Pascali, Manuel Lapido y Alejandro Comolli.

Sección 20a. — En la plaza Rodríguez Peña, calle Paraguay y Rodríguez Peña; hablarán los ciudadanos Fernando de Andréis, Joaquín Apolinario y Agustín Muzzio.

Las conferencias del viernes

Las conferencias organizadas para el viernes 26, a las 8.30 p. m., se realizarán con los propagandistas y en los lugares que a continuación se expresa:

Sección 2a. — En avenida Chiclana y General Urquiza; hablarán el diputado Antonio Zaccagnini y los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Antonio Méndez Lanuse.

Sección 6a. — En Boedo e Independencia; hablarán el diputado Alfredo L. Palacios y los ciudadanos Alejandro Comolli y Felipe Di Tella. Al terminar de hacer uso de la palabra los oradores se organizará una columna que irá por Boedo hasta Carlos Calvo y por ésta a Mármol 911, local del Centro Socialista seccional.

Sección 8a. — Calle San Juan y 24 de Noviembre; hablarán el diputado Francisco Cúneo y los ciudadanos Víctor Dubort y Vicente Rosáenz.

Sección 9a. — En el local del Centro Socialista, Laprida 389; hablarán el senador E. del Valle Iberlucea y los ciudadanos José F. Grosso y G. Ferlini.

Sección 10a. — En Victoria y Pasco; hablarán el diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos Enrique Villarreal y Pedro D. Zibecchi.

Sección 13a. — En las calles Alsina y Perú; hablarán los ciudadanos Fernando de Andréis, Carlos Pascali y Enrique Mouchet.

Sección 14a. — En la plaza General Lavalle; hablarán el diputado Juan B. Justo y los ciudadanos Manuel Lapido y Eugenio Albani.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — En la plaza Etcheverría, Triunvirato y Bebedero; hablarán el diputado Adolfo Dickmann y los ciudadanos Gaspar Cambiaggio y Domingo A. Castro Zinny.

Sección 16a. (Saavedra) — Plaza Balcarce, avenida Cabildo y Manzanares; hablarán el diputado Enrique Dickman, José P. Baliño y José B. Maril.

Sección 18a. — En Las Heras y Billinghurst; hablarán el diputado Jacinto Oddone y los ciudadanos Guido A. Cartey y Agustín Muzzio.

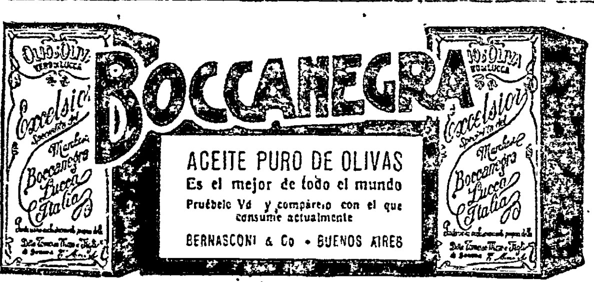
Sección 18a. — En Río de Janeiro y Lambaré; hablarán el diputado Angel M. Jiménez y los ciudadanos Héctor González Iramain y Martín Casaretto.

Sección 19a. — En la plaza Ecuador y Charcas; hablarán el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Federico Pinedo (hijo) y José Piñero (hijo).

EL MITIN NOCTURNO DEL 27

SU ORGANIZACION

Primera columna. Encargado de columna: ciudadano Juan Morbo. Punto de reunión, avenida Almirante Brown y Pedro Mendoza, a las 8 p. m., para seguir por Brown hasta Martín García, por ésta hasta Defensa, donde se unirá a los ciudadanos concurrentes a la conferencia que se realizará en esta esquina, y luego seguirá por Defensa hasta la plaza Dorrego (Humberto y Defensa), donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se realizará en esta plaza, y seguirá por Defensa hasta Bel-



grano, por ésta hasta la plaza Monserrat, donde se unirá con los concurrentes a la conferencia que se realizará en esta plaza, y esperará a los de la plaza Concepción, que vendrán por Bernardo de Irigoyen, siguiendo por ésta, Moreno hasta Entre Ríos y Victoria.

Segunda columna. Encargado de columna: ciudadano Bonifacio S. Esponda. Punto de reunión, Vieytes 1455, a las 8 p. m., en punto, para seguir por Vieytes hasta Iriarte, por ésta hasta Montes de Oca, Brasil, hasta la plaza Constitución, donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se realizará en esta plaza, y seguirá por Lima (este), Garay hasta la plaza de este nombre, uniéndose a los concurrentes a la conferencia que se celebrará allí, y luego seguirá por la misma calle hasta Entre Ríos, por ésta hasta Belgrano, y Sarandí hasta Rivadavia.

Tercera columna. Encargado de columna: ciudadano Felipe Di Tella. Punto de reunión, San Juan esquina Boedo, a las 8.10 p. m., en punto, para seguir por San Juan hasta Saavedra, donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se celebrará en este lugar, y seguirá por la misma avenida hasta Pasco, por ésta hasta Méjico y Rincón, donde se unirá a los ciudadanos que hayan asistido a la conferencia que se realizará en Méjico 2070, y por Rincón hasta Rivadavia.

Cuarta columna. Encargado de columna, ciudadano Angel González. Punto de reunión, José María Moreno y avenida Rivadavia, a las 8.10 p. m., para seguir por Rivadavia hasta bulevar La Plata, donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se celebrará en este lugar, y seguirá por Rivadavia hasta la plaza Once de Septiembre a incorporarse a los concurrentes a la conferencia que se celebrará en esta plaza, esperando luego a los manifestantes que llegarán hasta este lugar.

Quinta columna. Encargado de columna: ciudadano Juan Gugliermetti. Punto de reunión, Díaz Vélez 4392, a las 8 p. m., en punto, para seguir por Díaz Vélez, Gazcón, Corrientes, hasta Pueyrredón, donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se celebrará en esta esquina (Pueyrredón y Corrientes), para seguir luego por Pueyrredón hasta la plaza Once de Septiembre, donde se unirá a los manifestantes de la cuarta columna.

Sexta columna. Encargado de columna: ciudadano Leandro Bianchi. Punto de reunión, avenida Córdoba y Gazcón, a las 8 p. m., en punto, para seguir por Córdoba hasta Pueyrredón, donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se realizará en esta esquina (Córdoba y Pueyrredón), para seguir por Córdoba hasta Azcuénaga, por ésta hasta el 252, local del Centro Socialista de la sección 11a., donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se celebrará en este local, continuando después por Azcuénaga hasta Rivadavia.

Séptima columna. Encargado de columna: ciudadano Alejandro I. Brugola. Punto de reunión, plazoleta Las Heras (Pueyrredón y Las Heras), a las 8, en punto, para seguir por Las Heras, Callao, hasta la plaza Rodríguez Peña, donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se realizará allí, siguiendo luego por Callao hasta Lavalle, donde se incorporará a los manifestantes de la plaza Lavalle, para seguir siempre por Callao hasta Corrientes, por ésta hasta Junín y por ésta hasta Rivadavia.

LAS CONFERENCIAS

De la primera columna. — En la avenida Almirante Brown y Pedro Mendoza, a las 7.45 de la noche. Hablará el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

—Martín García y Patricios, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos Gaspar Cambiaggio y José F. Grosso. Encargado seccional: Pedro Bertagni.

—Plaza Dorrego (Humberto y Defensa), a las 8.15 p. m.; harán uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Basilio Vidal. Encargado seccional: Higinio Rivas.

—Plaza Monserrat (Bernardo de Irigoyen y Belgrano), a las 8.15 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos Julio Galeano y José Muzzilli. Encargado seccional: Cayetano Sediles.

—Plaza Concepción (Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos), a las 8.15; harán uso de la palabra los ciudadanos Martín Casaretto y Juan J. Oliveros. Encargado seccional: Miguel Valle.

De la segunda columna. — En Vieytes 1455, local del Centro Socialista de la 3a., a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el diputado nacional Juan B. Justo.

—Plaza Constitución, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ingenieros Carlos Pascali y José B. Maril. Encargado seccional: Enrique Coira.

—Garay y Entre Ríos, a las 8.5 de la noche; harán uso de la palabra el diputado Francisco Cúneo y el ciudadano Antonio Méndez Lanuse. Encargado seccional: Américo Fusco.

De la tercera columna. — En San Juan esquina Boedo, a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el senador E. del Valle Iberlucea.

—Calle San Juan y Saavedra, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos R. D. Cozzi y Luis M. López. Encargado seccional: Carlos Casacuberta.

—Méjico 2070, Centro Socialista Obrero, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra el diputado nacional Angel M. Jiménez y el doctor Héctor González Iramain. Encargado seccional: Juan Oriolo.

De la cuarta columna. — En la avenida Rivadavia y José María Moreno, a las 7.45 de la noche; hará uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis.

—En bulevar La Plata y Rivadavia, a las 8 de la noche; hablarán el diputado Enrique Dickmann y el ciudadano José Muzzilli. Encargado seccional: Herminio Simone.

—Plaza del Once, Pueyrredón y Rivadavia, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos G. Anatolio Cartey y José Piñero (hijo). Encargado seccional: Pedro Revol.

De la quinta columna. — En la calle Díaz Vélez 4392, Centro Socialista de la 7a., a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

—En Pueyrredón y Corrientes, a las 8 p. m.; hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y el ciudadano José P. Baliño. Encargado seccional: Ricardo Cantoni.

De la sexta columna. — En la calle Córdoba y Gazcón, a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso.

—En Pueyrredón y Córdoba, a las 8 de la noche; hablarán los ciudadanos doctor Joaquín Apolinario y Pedro Zibecchi. Encargado de columna: Ernesto Baliño.

—Azcuénaga 252, local del Centro Socialista de la 11a., a las 8 p. m.; hablarán los ciudadanos Alfredo A. Palcos y Agustín Ferro. Encargado seccional: Alberto Galli.

De la séptima columna — En la plaza Las Heras (Pueyrredón y Las Heras), a las 7.45 p. m. Hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Alfredo L. Palacios.

—Plaza Rodríguez Peña (Paraguay y Callao), a las 8 p. m.; hablarán los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Federico Pinedo (hijo). Encargado seccional: Pablo Chanussot.

—Plaza Lavalle (Talcahuano y Lavalle), a las 8 de la noche; hará uso de la palabra el doctor Custodio Maturana. Encargado seccional: Horacio Freijoo.

Cooperadores evangélicos

En la reunión efectuada el sábado en el local de la calle Malabia 1260, el ciudadano Vicente López, refiriéndose a la campaña iniciada por el Partido contra la carestía de la vida, dijo lo siguiente:

"El Partido Socialista, el único organismo politicosocial que se ocupa directamente de las necesidades del pueblo trabajador, ha resuelto iniciar una intensa agitación popular que por su magnitud llame la atención de los poderes públicos, a fin de impedir que unos cuantos acaparadores continúen extorsionando a millones de habitantes, imponiendo precios altos a los productos de este generoso país.

Hace poco se encareció la carne, y ahora, en momentos de una abundantísima cosecha, sin ninguna causa justificada, los cerealistas han monopolizado el trigo, vendiéndolo a los molineros con una ganancia mayor del 50 por ciento, y éstos, formando un trust, imponen a los panaderos su precio especial, sacando una gran ganancia, y por último los panaderos también aprovechan subiendo el precio del citado alimento.

Los cooperadores evangélicos, siguiendo las máximas de Jesús, deben secundar la simpática y necesaria campaña iniciada por el C. E. del Partido Socialista."

Liga Ferroviaria Argentina

"Director de LA VANGUARDIA: La comisión de nuestra institución, en su reunión de ayer, resolvió adherir a la agitación que el Partido Socialista realiza en favor del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, e invitar a sus adherentes, por intermedio de LA VANGUARDIA, a que hagan propaganda y concurran al mitin que se celebrará el 27 del actual.

Sin otra causa, salúdale cordialmente. — Por la C. A., Adolfo M. Jiménez, secretario general."

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Lomas, Bánfield y Talleres — Nuestro corresponsal en la referida localidad nos envía la siguiente información:

"Correspondiendo a la agitación contra la carestía de la vida iniciada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, el comité electoral de los centros socialistas de Lomas, Bánfield y Talleres ha resuelto realizar el domingo 7 de marzo conferencias en las tres localidades. Al efecto se celebrarán los siguientes actos:

En Talleres, a las 3.30 p. m.; hablarán los ciudadanos Juan B. Clemencón y Héctor González Iramain.

En Lomas de Zamora, a las 3.30 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos Carlos Pascali y Alberto Salis.

Después de efectuadas estas conferencias, los concurrentes a ambas se dirigirán en manifestación por la calle Rodríguez hasta llegar a Bánfield, y en la plaza Buchardo usarán de la palabra los ciudadanos Manuel Canay, Héctor González Iramain, Carlos Pascali y el diputado Jacinto Oddone."

Caseros (partido de San Martín) — La C. A. del Centro Socialista de esta localidad desde hace varios días está activando los trabajos para la conferencia que en breve se realizará en contra de la carestía de la vida.

A estos efectos se ha solicitado del C. E. el concurso del orador que hará uso de la palabra en dicho acto.

Esta propaganda, secundada con la conferencia que dará el día 13 de marzo venidero en esta localidad el diputado Nicolás Repetto, cuyo tema será "Cómo triunfará la paz en el mundo", en conmemoración del primer aniversario de la fundación del Centro Socialista de esta localidad, servirá sin duda para despertar una vez más las conciencias adormecidas de ciudadanos bien intencionados. — Corresponsal.

San Antonio de Areco — En su asamblea general de ayer, este Centro acordó adherir a la agitación contra la carestía de la vida, iniciada por el C. E. del Partido.

Con tal objeto ya se ha solicitado un orador para que dé una conferencia en esta localidad.

Se descuenta de antemano el gran éxito de nuestra protesta, dada la angustiosa situación de la clase trabajadora, motivada por los elevados precios de los artículos de primera necesidad. — Corresponsal.

Navarro — El Centro Socialista de esta localidad ha acordado realizar una conferencia pública de protesta contra la carestía de la vida.

Con tal motivo ha solicitado del Comité Ejecutivo la designación de un orador y la fijación de la fecha para dicho acto. — Corresponsal.

SANTA FE

Rosario — Secundando la iniciativa del Comité Ejecutivo, en la presente semana se realizarán los siguientes actos públicos:

Mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la sección 4a., Catamarca 1707, conferencia a cargo de los ciudadanos Agustín Reynés y Máximo Pochat.

—Viernes 26, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista sección 3a., Corrientes 1217, conferencia a cargo de los ciudadanos César Fornari (hijo), Máximo Pochat y Agustín Reynés. — Corresponsal.

MENDOZA

Celebración de varios mitines — Secundando la iniciativa del Comité Ejecutivo, los centros socialistas de esta capital celebrarán un mitin el próximo domingo en la plaza Chile, al mismo tiempo que han organizado otros en los departamentos. En esta capital hablarán los ciudadanos Santiago F. Castromán, Custodio González y Ramón Morey; en la plaza departamental de San Martín, Antonio Ordóñez Rivera y José V. García, por la mañana; en Junín, los mismos oradores, por la tarde; en Rivadavia, R. Jacinto Pichetto; en Maipú, Juan Nieto y Vidal Serra.

Desde ya puede asegurarse que será un importante movimiento de opinión.

DE ESPAÑA

RECLAMACIONES DEL PARTIDO SOCIALISTA

Con el propósito de remediar en parte la intensa crisis económica que sufre el pueblo español, una comisión del Comité Nacional del Partido Socialista visitó a últimos del pasado mes de enero al jefe del gobierno, formulándole las siguientes reclamaciones:

1o. Rebaja de transportes e igualdad en las tarifas de ferrocarriles.

2o. Repoblación forestal y la creación de un impuesto elevado a los propietarios de tierras improductivas.

3o. Libre introducción de trigos y demás artículos de primera necesidad, y que se castigue a los acaparadores.

4o. Prohibición de que se exporten artículos necesarios para el consumo nacional.

5o. Construcción de obras públicas, a fin de remediar en algo la gran desocupación que existe.

Notas de la guerra

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES

Aumenta la oposición a la guerra

El "Volk", de Amsterdam, está publicando unas cartas interesantísimas, de uno de sus redactores, que ha hecho un viaje por Alemania a principios del año actual. Traducimos íntegra la cuarta de estas cartas, por ser una de las que más importantes revelaciones hacen acerca del estado de espíritu del socialismo alemán:

Todo el mundo sabe que hay una divergencia de pareceres en el Partido Socialista alemán respecto de la guerra. La divergencia de opiniones no se refiere solamente a la cuestión de saber si los créditos de guerra debieron ser votados o rechazados por el Reichstag. Yo aun estimo que no es éste el punto más importante de las divergencias; en todo caso, no es la cuestión de que se habla más. Los que quisieran que el Partido Socialista no hubiera votado contra los créditos no son, si yo aprecio bien la situación, muy numerosos. Hay muchos que condenan severamente la actitud del gobierno, que estiman que el derecho en esta guerra no está del lado de Alemania y que, sin embargo, no quisieron el voto contra los créditos porque en el momento que la guerra hubiese estallado no habrían querido abandonar el país, indefenso, frente a los ejércitos de los adversarios.

Hay una oposición en el Partido Socialista alemán más grande de lo que nos parece al atenernos sólo a la cifra de los que han votado contra los créditos de guerra en la fracción del partido. La oposición que examinamos deplora la actitud de una gran parte de la prensa socialista, que se ha puesto, renunciando a la crítica, de parte del gobierno, que adopta un tono hostil para con los países enemigos, que disculpa las crueldades de la guerra, que celebra en términos entusiásticos las operaciones de los ejércitos alemanes, que no se opone a las anexiones preconcebidas, que llega aún a aprobarlas, que defiende los impuestos de guerra; en una palabra, que está invadida de patrioterismo, de militarismo, que pierde de vista en absoluto el principio internacional.

La responsabilidad de Alemania

Por otra parte, en la oposición aumenta la conciencia de que el gobierno alemán, en el conflicto que ha provocado la guerra, no es en absoluto el cordero inocente por que se quiso hacer pasar en su "Libro Blanco" y en los discursos del canciller. Comprende, por el contrario, que es, sobre todo, la actitud de Alemania la que ha sido decisiva en los días que precedieron al desencadenamiento de la guerra. Después de haber tenido conocimiento de las publicaciones de otros gobiernos y haberlas comparado con el "Libro Blanco" alemán, ha vuelto al concepto que existía en toda la prensa del Partido Socialista antes de la declaración de guerra; esto es, que Alemania hubiera podido evitar la guerra si no hubiera dado carta blanca a Austria, sino declarando a este país que no debía contar con el apoyo alemán, ni aun respecto a Rusia, en el caso que, como lo estaba haciendo, Austria impusiera a Servia exigencias que no se podían satisfacer, y en el caso en que Austria declarara la guerra a Servia porque estas exigencias no fueran satisfechas.

Pero llega a aceptarse que la falta de Alemania va más lejos y que este país ha provocado, efectivamente, la guerra. De lo que actualmente se conoce se deduce que ha habido un momento en las negociaciones en que dependió de Alemania que la guerra no estallara. Bajo la presión inglesa se entablaron negociaciones que daban la posibilidad de que no se llegara a actos de violencia. Entonces es cuando Alemania envió, de improviso, el ultimátum a Rusia para poner fin a la movilización, prendiéndose por ello fuego a la pólvora y haciendo ya la guerra inevitable.

Se tiene probado que en este momento el canciller y el ministro de negocios extranjeros, von Jagow, no querían la guerra. Se cita, como habiendo impulsado a ella, al ministro de marina, von Tirpitz; al de la guerra, von Falkenhayn, y al general von Moltke, que estaba en aquel momento a la cabeza del gran estado mayor. El emperador vacilaba; pero, al fin, fué ganado por el partido belicoso. Se envió el ultimátum a Rusia y la guerra fué un hecho.

Como motivo invocado por este partido se indica la opinión existente en él de que se llegaría, de todos modos, algún día a una guerra mundial, y que en este caso se estaba en el momento más favorable para Alemania; sí, se trataba quizá del último momento en que podría todavía hacer la guerra con alguna probabilidad de éxito. Se sabía que Rusia había decidido construir nuevas líneas férreas, con un fin estratégico, que le facilitarían, para dentro de algunos años, una rápida movilización.

Francia había introducido de nuevo el servicio de los tres años; así tendría, en algunos años, un efectivo de paz mucho más grande, como base de una movilización rápida. Si Alemania había de preceder a estos dos países, tenía que entablar inmediatamente la lucha. Y se decidió a ello.

LA GUERRA EUROPEA

VIOLENTO BOMBARDEO DE REIMS

El avance alemán detenido en Prusia

LOS RUSOS PREPARAN UN ATAQUE A CONSTANTINOPLA

Una nueva convocatoria austroalemana

LOS PRISIONEROS ALEMANES

La campaña en Francia y Bélgica

Violento bombardeo de Reims — Sus consecuencias

PARIS, 23 — El comunicado oficial del gobierno francés dice lo siguiente:

"El bombardeo de Reims por los alemanes fué sumamente violento, duró un primer período de 6 horas, y fué seguido por un segundo de 6 horas.

Mil quinientos obuses cayeron sobre la mencionada ciudad, y lo que quedaba de la catedral fué el blanco de la artillería enemiga.

Los daños han sido importantes. La bóveda interior, que había resistido hasta ahora, fué destruída.

Unas 20 casas fueron derrumbadas, y 20 personas resultaron muertas.

Construcción de aeroplanos

PARIS, 23 — El aviador chileno Sánchez Besa firmó un contrato con el gobierno inglés para la construcción de aeroplanos.

El señor Sánchez Besa instaló ya varias fábricas en Saint Omer y en otras regiones de Francia.

Un nuevo general de brigada

PARIS, 23 — El conocido explorador coronel Barchand ha sido promovido al grado de general de brigada.

Las mentiras alemanas — Un artículo de "La Unión", de Buenos Aires

PARIS, 23 — "Le Matin" reproduce como ejemplo de mentiras alemanas el artículo de "La Unión", de Buenos Aires, fecha 9 de enero, relativo al rey de Bélgica y a las tropas belgas.

Noticias inglesas

Fallecimiento del general Gough

LONDRES, 23 — El general inglés John Gough falleció a consecuencia de las heridas recibidas el sábado pasado en un combate librado en el norte de Francia.

Los turcos fortifican las costas

LONDRES, 23 — "The Daily Telegraph" publica un telegrama de Atenas informando que los turcos temen que los aliados penetren en el mar de Mármara. Por esa razón están fortificando las costas.

Los bonos del tesoro — Cómo se cubrió la subscripción

LONDRES, 23 — La subscripción de 20 millones de libras esterlinas en bonos del tesoro ha sido cubierta, habiendo alcanzado la suma de 60.760.000 libras esterlinas.

Una sublevación en Singapur — Varios muertos y heridos

LONDRES, 23 — Comunican de Singapur (Indias) que en un regimiento de infantería estalló un grave motín, que fué reprimido por las tropas de la guarnición y por destacamentos desembarcados desde navíos británicos, franceses y japoneses.

Resultaron muertos 6 oficiales británicos, 16 suboficiales y soldados y 14 civiles. Hubo 9 heridos.

Información oficial

LONDRES, 23 — El mariscal French informa lo siguiente:

"El enemigo continúa demostrando gran actividad en la vecindad de Iprés; han tenido lugar varios ataques y contraataques. El 21 el enemigo hizo explotar algunas minas, que destruyeron una de nuestras trincheras.

Se preparó una nueva línea a corta distancia de la destruída, que se ocupó inmediatamente.

Todas las demás tentativas de nuevos avances han sido rechazadas. Cerca de Givenchy nuestra infantería, después de un eficaz bombardeo, tomó una de las trincheras del enemigo y la hizo volar.

Una tentativa de ataque por el enemigo a lo largo del canal de La Bassée fué rechazada fácilmente por el fuego de la artillería.

Al sur del río Lys ha habido un violentísimo fuego de artillería y fusilería, donde nuestras tropas han demostrado una notable superioridad"

La campaña rusa

Una derrota turca

PETROGRAD, 23 — Un comunicado oficial del estado mayor del Cáucaso informa que el 21 del corriente se desarrollaron acciones en el Transtchorokh, en donde los turcos fueron rechazados hasta más allá del río Itchkhalson.

Probable ataque ruso a Constantinopla

NUEVA YORK, 23 — Comunican de Berlín que el "Tages Zeitung" publica una información oficial de Sofía dando cuenta de que los rusos están concentrando importantes fuerzas en Odessa para llevarlas luego a Midia, con objeto de atacar a Constantinopla.

El avance alemán detenido — La nueva línea de batalla

NUEVA YORK, 23 — Comunican de Petrograd que el avance alemán en la Prusia oriental fué detenido gracias a las inundaciones y al deshielo.

Fueron tomadas las medidas pertinentes para impedir el paso del río Bobr.

Así ha quedado formada la nueva línea de batalla, donde sigue el combate sin interrupción.

Noticias de Nueva York

Alemania y Austria convocan a la "landsturm" del extranjero

NUEVA YORK, 23 — Un telegrama recibido aquí, procedente de Ginebra, anuncia que los gobiernos de Alemania y Austria llamaron bajo banderas a los militares de la "landsturm" que residen en el extranjero.

Por ese llamado serán incorporados los súbditos alemanes que tengan hasta 48 años y los austriacos hasta 45.

EL BLOQUEO ALEMAN

LOS BUQUES HUNDIDOS AYER

LONDRES, 23 — Se anuncia que un vapor carbonero noruego ha sido echado a pique esta mañana en alta mar, frente a Dover.

Se ignora si el hundimiento ha sido causado por una mina, o un submarino.

La tripulación ha sido salvada.

NUEVA YORK, 23 — Un despacho de Londres informa que un submarino o una mina echó a pique al vapor noruego "Regin" en alta mar, frente al puerto de Dover.

La tripulación, que se componía de 22 hombres, fué salvada.

LONDRES, 23 — Comunican de Dover que desembarcó en aquel puerto la tripulación del vapor "Regin".

Se cree que fué un submarino alemán el que lanzó torpedos contra el "Regin".

NUEVA YORK, 23 — Comunican de Berlín que el vapor norteamericano "Carib" se hundió en alta mar, frente a la costa alemana, en el mar del Norte, por haber chocado con una mina.

LONDRES, 23 — Comunican de La Haya que faltan siempre 13 tripulantes del vapor "Evelyn".

LA MANUTENCION DE LOS PRISIONEROS EN ALEMANIA

WASHINGTON, 23 — Los embajadores de las naciones aliadas pidieron al gobierno de la Unión que intervenga en Berlín en vista de que Alemania no hace frente a los gastos de manutención de sus prisioneros.

EL GABINETE DE LUXEMBURGO

PARIS, 23—Anuncian de Luxemburgo que el gabinete del gran ducado presentó su renuncia.

Se desconocen los motivos.

NUEVOS SERVICIOS MARITIMOS

PARIS, 23 — El residente chileno, señor Francisco Contreras, en un artículo publicado hoy en uno de los diarios de esta capital, hace votos por que las compañía marítimas francesas extiendan sus líneas hasta las puertas del Pacífico, donde podrán suplantar a las empresas alemanas y austriacas, detenidas y deshonradas por la guerra.

ULTIMA HORA

Los submarinos alemanes

LONDRES, 24 — Se anuncia oficialmente que un submarino alemán lanzó un torpedo, frente a Boulogne, al vapor que hace el servicio entre Boulogne y Folkstone. El vapor transportaba 92 pasajeros civiles, habiendo entre ellos varios ciudadanos de naciones neutrales. El torpedo no alcanzó al vapor, que pudo seguir viaje sin inconvenientes.

Exitos de las tropas francesas

PARIS, 24 — Un comunicado oficial aparecido hoy informa que en la Champaña continúa el combate, favorable a las armas francesas. Varias trincheras enemigas fueron conquistadas. En Beausejour los franceses conservan el terreno ganado antes. En Drillaucourt un depósito de municiones de los alemanes voló, gracias a los tiros certeros de la artillería francesa.

Los franceses rechazaron las tentativas alemanas de desembocar en una parte de la aldea de Stosswiler, que ellos ocupan todavía.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

UN VIOLENTO TEMPORAL
160 heridos

MADRID, 23 — Comunican de Valencia que, debido a un huracán que se desencadenó, un centenar de personas resultaron heridas.

Unas sesenta tienen heridas de gravedad.

Los perjuicios se elevan a varios millones de pesetas.

ITALIA

Nuevos movimientos sísmicos

ROMA, 23 — "Il Messagero" anuncia que en San Cassiano Bagni se sintió anoche un fuerte ruido subterráneo seguido de una sacudida.

Esta mañana se sintieron otras tres sacudidas que sembraron el pánico entre los pobladores.

Se registraron también sacudidas en Celle, Palazzone y Cettona, sin causar, sin embargo, ningún perjuicio.

ESTADOS UNIDOS

Abdicación del presidente de Haití

NUEVA YORK, 23 — Anuncian de Port-au-Prince que el presidente Mr. Theodore abdicó y partió para Caracas.

La embajada al Uruguay

El poder ejecutivo firmó ayer un decreto designando embajador extraordinario ante el gobierno del Uruguay al general Rosendo M. Fraga, quien llevará como secretario al doctor Juan A. Areco, y como agregados militares al coronel Pascual Quiroz y al capitán de navío Máximo Beascochea.

La embajada tiene por objeto representar a nuestro gobierno en la asunción al poder del nuevo presidente uruguayo que tendrá lugar en Montevideo el 1o. de marzo próximo.

Depósito de oro en las legaciones

El ministerio de hacienda recibió ayer un cablegrama del ministro argentino en Londres comunicando haberse recibido en esa legación la cantidad de 219.050 libras esterlinas.

En virtud de ese aviso, y en cumplimiento del artículo 2o. del decreto de 14 de agosto de 1914, reglamentario de la ley número 9480, el referido ministerio ha extendido a favor de la caja de conversión, y entregado al Banco de la Nación, bonos por dicho importe, equivalentes a $ oro 1.104.012 y a pesos moneda nacional 2.509.118.18.

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERIOR

Por decreto de ayer el ministerio de hacienda giró telegráficamente a la legación argentina en Londres la suma de 85.000 libras esterlinas, y a la de Berlín 500.000 marcos, para el servicio del empréstito nacionalizado de la provincia de Buenos Aires, que vence el 1o. de marzo próximo.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE OFICIO

Una opinión —Transcribimos a continuación el artículo que nos envía el obrero mecánico J. Fernández, sobre la conveniencia de constituir agrupaciones socialistas de oficio:

Los socialistas y la organización gremial —Considero de utilidad el debate suscitado acerca del acuerdo del congreso de [illegible] relativo a la admisión en el Partido de los grupos de oficio o gremiales, porque de los diferentes criterios expuestos desaparecerán los malentendidos sobre tan importante cuestión.

Los triunfos electorales socialistas, consecuencia natural y directa de la acción constante desplegada por el Partido, han traído también el crecimiento de los organismos del mismo y el ingreso de un gran número de personas, entre las que figuran bastante intelectuales. Estos últimos, ajenos a las necesidades y a las luchas de los obreros del taller, suelen dedicar toda su actividad a los problemas políticos y electorales, relegando al olvido, a un plano secundario, las cuestiones de organización gremial, cooperativismo, mutualidad, etc.

Observen los obreros socialistas lo que pasa, por ejemplo, en la provincia de Buenos Aires, donde existen más de 80 Centros Socialistas, y se convencerán de lo que dejamos expuesto más arriba. La Federación y sus hombres, que se multiplican para intensificar la propaganda en las campañas electorales, muy poco han hecho para que en esas 80 localidades surgiera la organización gremial, cooperativista o mutualista, a pesar de que la masa obrera de esas agrupaciones tendría, a mi juicio, más beneficios positivos con la creación de esos organismos que con la conquista de dos o tres bancas en la legislatura de La Plata.

El Partido es la organización política de la clase trabajadora, dirán algunos, y no tiene por qué ocuparse en crear organismos de otro género. Efectivamente, el Partido es la organización política de la clase obrera; pero eso no implica que los organismos directivos o los propagandistas se olviden de hacer conciencia de clase y de explicar al pueblo lo que corresponde hacer para mejorar su situación, aunque para realizar esa obra de educación se distraiga tiempo a la acción electoral.

Las agrupaciones socialistas de oficio serían en nuestro partido el portavoz de los anhelos de la clase obrera, a fin de que la actividad de aquél los tuviera siempre en cuenta.

Servirían, además, como ya lo expusieron los colaboradores Flavius y Varela, para que los obreros socialistas adheridos a las agrupaciones cambiaran ideas para intervenir en sus respectivos sindicatos, pudiendo así contribuir a la buena marcha de la organización gremial proletaria.

Obreros socialistas: a constituir, pues, las agrupaciones socialistas de oficio, imitando a los camaradas gráficos. — J. Fernández.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Abusos y arbitrariedades en Pergamino y San Cristóbal

El secretario del consejo federal de la F. O. F. nos envía para su publicación las denuncias siguientes:

El consejo federal de la Federación Obrera Ferrocarrilera, en conocimiento de los abusos y arbitrariedades de que vie-

nen siendo víctimas los obreros ferroviarios de Pergamino (F. C. C. A.) y San Cristóbal (F. C. C. N.) por parte de los jefes locales, ha resuelto expresar públicamente su más enérgica protesta contra ese abusivo proceder de esos superiores, y su más viva solidaridad hacia los compañeros víctimas de tan inicuos y arbitrarios atropellos. Y denuncia al público los abusos de que son víctimas sus asociados, a fin de que si esos actos llegaran a producir graves trastornos, los autores y cómplices asuman la responsabilidad que les corresponde.

El jefe de Pergamino, desconociendo el derecho de asociación, que consagra la constitución nacional, ha adoptado medidas vejatorias contra varios obreros, por el solo hecho de formar parte de nuestra Federación, y a varios otros se pretende obligarlos a renunciar, so pena de ser destituídos.

En San Cristóbal ocurre algo más grave y censurable. El jefe de los talleres, por el hecho de ser copropietario de un negocio que acaba de ser boicoteado por los trabajadores de la localidad, ha iniciado una persecución inicua contra los militantes de esta Federación, para vengarse de los perjuicios que le origina el boicot. Como este proceder obedece a un propósito mezquino y comercial, esperamos que la administración del Central Norte, si desea evitar trastornos, llamará al órden a ese empleado que especula con la autoridad que le confiere su empleo, porque, en caso contrario, esta Federación, en salvaguardia de los derechos de sus asociados, se verá obligada a recurrir a sus propios medios de defensa.

Conferencia en Talleres — Auspiciada por el consejo de la F. O. F. se efectuará mañana, a las 4.30 p. m., en la calle Mitre y Pavón (Talleres), una conferencia de propaganda gremial.

Hablarán varios oradores de la referida organización.

LA FRATERNIDAD

Asamblea general de delegados — Los días 18 y 19 del próximo mes de marzo tendrá lugar en esta capital la asamblea general de delegados de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras.

La reunión de referencia, en la que estarán representadas 118 secciones, tiene por objeto considerar la siguiente orden del día:

1o. Memoria y cuentas generales del año 1914; 2o. Marcha de la organización; 3o. Elección de siete miembros para reemplazar a los que terminan su mandato: Justo Coroni (F. C. C. A.), Pedro Durruty (F. C. S.), José Molinari (F. C. O.), Arturo Uribe (F. C. C. B. A.), Blas Burzio (F. C. C. A.), Enrique Castelli (F. C. O.) y Alberto Roberts (F. C. P.); 4o. Renovación de los miembros de la comisión revisora de cuentas, que terminan en marzo 1915, integrada por los compañeros Ramón Grandi (F. C. O.), Marcos A. Wilde (F. C. S.) y Pablo Amato (F. C. C. A.); 5o. Temas propuestos por las secciones; 6o. Proyectos del socio José Molinari (casa propia y caja de socorro para necesitados); 7o. Varios.

PRENSA GREMIAL

La Verdad — Ha visitado nuestra mesa de trabajo el número 22 de este periódico, órgano de la Federación Obrera de Río Gallegos. Trae el siguiente sumario: "Los bandoleros del sud"; Mitin de protesta; ¿Me conocéis?; Un asombroso descubrimiento; Las faenas frigoríficas; Lo de siempre; Críticas de actualidad; Notas informativas.

Justicia — Organo de la Federación Libre de Puerto Rico. El número 16, que acabamos de recibir, contiene un buen material de lectura relacionado con la acción que despliegan los organismos gremiales en la isla portorriqueña.

La conferencia de Belén Sárraga

Ante una numerosa concurrencia dió anoche la señora Belén Sárraga su anunciada conferencia sobre el tema de las "Trayectorias humanas".

Concretó su extensa disertación en significar la dualidad que existió siempre entre las ideas substentadas ideológicamente por la iglesia católica y lo que practica en la realidad.

Fué muy aplaudida.

El comercio de Flores

Por el cierre a las 8 — Organización de los dependientes de comercio

La secretaría del Comité pro cierre de los comercios a las 8 dará hoy comienzo a la distribución de una cartulina impresa, la que se exhibirá en las vidrieras de los comercios adheridos, avisando al público el convenio celebrado entre los comerciantes de tiendas, mercerías, casas de modas, zapaterías, sastrerías, sombrererías y de artículos generales para hombres, cuyos comerciantes cerrarán sus casas a las 8 p. m., exceptuando los días sábado y vísperas de fiestas oficiales (25 de Mayo, 9 de Julio, Navidad y Año Nuevo).

Las subcomisiones nombradas se reunirán en breve para distribuirse los radios de cada una, a fin de iniciar su tarea el 1o. de marzo próximo, fecha en que empezará a cumplirse la resolución tomada en la última asamblea.

En estos últimos días el comité ha recibido varias adhesiones más de comerciantes radicados en Caballito y Vélez Sársfield.

Los que aun no lo han hecho y deseen adherirse, pueden hacerlo en la secretaría, Rivadavia 7007.

En cuanto a los dependientes de comercio de los ramos antes mencionados, también se activan los trabajos tendientes a dejar definitivamente constituída la sociedad gremial, cooperando unidos para el fiel cumplimiento del descanso dominical y el convenio celebrado por los patrones; con tal fin están invitados a la asamblea general que se efectuará el próximo domingo, a las 4 p. m., en el local Ramón L. Falcón 2761 (Flores), donde hablará sobre organización gremial el ciudadano Víctor Huergo.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

ROSARIO

Federación Socialista Santafecina — Reunión del 15 de febrero de 1915 — Presentes: Blanco, Fornari, Pochat (Miguel), Molina, Fernández Presa.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Correspondencia — De trámite de Rufino, Federación Bonaerense, Rosario 3a., Martín P. Diani, tomándose diversos acuerdos, que se contestarán por nota. Se aprueba la correspondencia contestada.

Tesorería — Se acepta la liquidación presentada por el Centro de la sección 3a., referente a la rifa.

Se aprueba en general la cuenta presentada por Cappino y Baccino al 30 de enero, acordándose autorizar al tesorero su liquidación.

—Se resuelve apoyar una circular firmada por el compañero F. Penelón, que trata sobre la fundación de un periódico de propaganda gremialista.

—Se aceptan, visto su carácter de indeclinables, las renuncias de los miembros de la junta Víctor N. Pozzoli y Primo Sironi.

—Sobre una nota de la sección 3a. (Rosario) se toman acuerdos que se le comunicarán por nota.

—

Reunión extraordinaria del 18 de febrero de 1915 — Presentes: Molina, Fernández Presa, Fornari, Pochat (Miguel), Blanco.

El secretario da cuenta de los motivos de esta convocatoria extraordinaria, que obedece a una circular del Comité Ejecutivo. Puesta en discusión, se resuelve apoyar la agitación contra la carestía de la vida propiciada por el C. E., resolviéndose:

Convocar a una reunión a los secretarios de los centros locales para cambiar opiniones a los fines de la organización de un mitin con recorrido a efectuarse el domingo 28 de febrero, a la tarde.

Invitar a los centros locales a que celebren actos preliminares.

Invitar a los centros federados del interior a que apoyen la iniciativa del Comité Ejecutivo y nos comuniquen su decisión al respecto.

Vótase la cantidad de $ 20 para contribuir a los gastos que demande una banda de música para el mitin del 28 de febrero, y hacer circular una lista de subscripción que se entregará a los secretarios de los centros locales con ese mismo objeto.

Consultar al Comité Ejecutivo enviando la presente resolución a fin de que nos comunique qué oradores ha designado para este acto, y a la vez si podemos contar con el concurso de otros oradores para el interior, quiénes y cuántos.

MENDOZA

La conferencia del diputado Jiménez — En el local del Centro de la sección este y ante los afiliados de los centros masculinos y el femenino de esta capital, dió su anunciada conferencia el diputado socialista Angel M. Jiménez. Después de ser presentado por el ciudadano Castromán, por más de una hora mantuvo el orador el interés del auditorio, disertando especialmente sobre "El alcoholismo y la clase trabajadora", de capital importancia y palpitante interés en esta provincia, esencialmente vinícola.

El orador fué muy aplaudido, y poco después se disolvió la reunión en medio de vivas al Partido.

Crónica del delito

Las armas — En la pastelería y fábrica de masas, calle Corrientes 1859, se produjo ayer por la tarde un incidente sangriento, del que fueron protagonistas el capataz del referido establecimiento, José Gachi, y Eusebio Ronca.

Este último, que es de nacionalidad italiana, de 25 años de edad, soltero, se hallaba enemistado con Gachi, por suponer que éste había influído ante los dueños de la fábrica para que lo despidieran.

Con tal motivo, ayer tarde Ronca promovió una violenta disputa con Gachi, al final de la cual desnudó un revólver, descerrajando tres balazos contra su contrincante.

Uno de los proyectiles hirió a Gachi en el muslo derecho, aunque, por fortuna, no de gravedad.

Ronca se dió en seguida a la fuga, pero fué detenido por el agente de la comisaría 5a., Buenaventura Vallejos, en la esquina de las calles Callao y Corrientes.

El herido fué conducido en una ambulancia al hospital de Clínicas.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa de consumos de Talleres — Nuestro corresponsal en dicha localidad nos remite los siguientes datos respecto a la marcha y desenvolvimiento de la cooperativa de consumos:

Sólo lleva 4 meses de existencia la cooperativa de consumos "La Internacional", y en este breve tiempo ha revelado progresos que hablan muy alto en favor de los que llevaron tal iniciativa al seno del Centro Socialista de Talleres.

Fundada en noviembre de 1914, se inició con 20 socios consumidores. La primera compra, de 500 pesos, se hizo en "El Hogar Obrero", y al efectuar las sucesivas hubo de lamentarse la resolución del directorio de esa institución al no facilitar las mercaderías en las condiciones anteriores. Muchos de los socios de "La Internacional" lo son también de "El Hogar Obrero", y hubieran deseado que los beneficios que van a manos de casas mayoristas fueran para la madre de todas las cooperativas, como debe llamársele y debe ser "El Hogar Obrero". Actualmente las compras se efectúan en una casa mayorista, la que relativamente procura, con buenos artículos, satisfacer a los consumidores. La compra última fué de 2300 pesos, y los socios consumidores ya alcanzan a 100.

La población de Talleres, formada en su casi totalidad por obreros, parece que va resolviendo en forma práctica el gran problema de la carestía de la vida, que hoy azota al mundo entero, y especialmente a este país de producción.

Por su parte, los almaceneros de esta localidad están alarmados por la situación francamente próspera de la cooperativa, y tratan de confabularse. Hace poco, uno de ellos, comentando la marcha de la cooperativa entre algunos de sus colegas, afirmaba que ésta no duraría mucho tiempo, y lleno de cólera agregó: "Entonces habrá llegado la hora de nuestra venganza no vendiendo un solo centavo a todo aquel que haya sido socio". Felizmente, la prosperidad de la asociación se encarga de hacerle perder las esperanzas.

El depósito de la cooperativa va resultando pequeño, y ya se habla de adquirir una propiedad a fin de construir un gran galpón para depósito y despacho de mercaderías.

El tesorero ha presentado a la comisión administrativa el balance, correspondiente a los meses de noviembre a febrero de 1914-15, el cual arroja un superávit de pesos 102.27.

HECHOS DIVERSOS

EL ALCOHOL.

MUERTE DE UN EBRIO

Anteanoche a las 9 dejó de existir en el hospital Rawson Manuel García, a consecuencia de las heridas que recibiera la madrugada del 22 del mes pasado en la calle Moreno, frente al número 308. Este hombre, en estado de ebriedad se quedó dormido sobre una cornisa de dicha casa y cayó desde tres metros de altura, fracturándose el cráneo. Luego, como perdió el sentido, unas barredoras le pasaron por las piernas, fracturándoselas también, de cuyas consecuencias falleció.

Pequeño incendio — Ayer de mañana se originó un incendio en la casa de la calle Lima 1220.

El fuego se desarrolló en una pieza donde el portero Isaac Fernández preparaba una solución de cera con aguarrás... [mentina], la cual se inflamó, propagándose las llamas al mobiliario de la habitación.

En el acto se solicitó el auxilio de los bomberos, acudiendo la guardia del cuartel central.

El fuego fué sofocado a baldes de agua.

Accidente fatal — En la prolongación de la calle Cangallo, próximo a la estación del ferrocarril C. Córdoba, jurisdicción de la comisaría 22a., al intentar subir a la chata que guiaba Domingo Espinosa un individuo que aun no ha sido identificado, perdió pie, cayendo bajo las ruedas del vehículo, falleciendo instantáneamente a consecuencia de haberle sido apretado el cuello.

Espinosa fué preventivamente detenido.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento. — Frente al número 786 de la calle San Antonio, al descender de un tranvía en marcha, David Lagaspi resbaló y cayó al pavimento, sufriendo la fractura del brazo derecho.

El herido fué llevado al hospital Rawson para su curación.

—En momentos que Francisco Rosalie se disponía a descender de un tranvía del Anglo Argentino, que se hallaba en movimiento, cayó al pavimento en la esquina de Murguiondo y Arena.

A consecuencia de la caída sufrió heridas leves en la cabeza.

La comisaría 38a., que intervino, comprobó el accidente e hizo curar a la víctima en el hospital Salaberry, en donde quedó en asistencia.

Los peligros del tráfico. — En la calle Belgrano y Jujuy se produjo un choque entre un automóvil y un carro de repartir pan que guiaban respectivamente Julio Valle y Anselmo Rodríguez.

A causa de la colisión el segundo de los nombrados cayó al pavimento y sufrió una pequeña herida sin importancia en la frente.

—En la esquina de Callao y Guido, en momentos que cruzaba la calzada Ricardo Mendel, fué atropellado por un carruaje.

La víctima cayó al pavimento y sufrió una contusión en la frente.

INSTRUCCION POPULAR

Liga de Educación Racionalista — La comisión técnico-administrativa de esta liga ha resuelto reunirse todos los jueves, a las 8.30 p. m.

Recuerda también a sus asociados el derecho que gozan de asistir a las reuniones, teniendo voz en las mismas.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el interior de la casa Méjico 247 se hallaban trabajando varios peones, bajando de un altillo cajones. Para tal operación se servían de una pequeña cabria. Uno de estos trabajadores llamado José González se cayó desde 4 metros de altura, y por efectos del golpe se produjo lesiones internas graves y en el rostro. En una ambulancia de la asistencia pública fué trasladado al hospital Rawson, donde quedó para su curación.

La sección 2a. comprobó el accidente.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Hoy, a las 8 p. m., se reúne la C. A.

—Se pide a los afiliados pasen cualquier noche de 8 a 10 por la secretaría del Centro, a fin de comunicarles un asunto importante.

Centro Socialista Femenino — Mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local de costumbre, se reunirá la C. A.

Centro de Maldonado — Efectuará asamblea extraordinaria hoy miércoles a las 8.30 p. m. Orden del día: nota del Centro Socialista de Caballito Norte, informe de la comisión ante el Comité Ejecutivo, informe y estadística por la C. A., idem del bibliotecario, nombramiento de un miembro de la C. A.

Centro de la 20a. — Efectuará asamblea extraordinaria hoy miércoles a las 8.30 de la noche. Orden del día: circulares del ex Centro Caballito Sur y números 7 y 8 del C. E.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. El próximo viernes, a las 9 p. m., se reunirá la C. A.

—Se invita a los gráficos socialistas que quieran salir a fijar los carteles anunciadores de la conferencia de mañana, concurran hoy a las 9 p. m., al local de la secretaría.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Realizará una función de biógrafo y conferencia el día 3 de marzo, a las 8.30 p. m., en el biógrafo La Unión, L. Newbery 3553, a beneficio de la biblioteca "Augusto Bebel".

El diputado socialista Francisco Cúneo hablará sobre "Acción educadora del Partido Socialista".

Precio de las localidades, 40 centavos. Pueden obtenerse todas las noches en la secretaría del Centro.

Juventud Socialista "La Acción" — Esta agrupación celebrará mañana, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la caja pro ayuda conscriptos que sostiene la Juventud.

El acto tendrá lugar en el cinema Eslava, Rioja 2035, y la conferencia estará a cargo del diputado socialista Alfredo L. Palacios.

Centro de la 8a. — Efectuará una conferencia doctrinaria mañana jueves a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141.

Sobre la parte económica del programa mínimo disertará el diputado Juan B. Justo.

Terminada la conferencia y secundando la campaña iniciada por el C. E. contra la carestía de la vida, se organizará una manifestación que recorrerá la calle San Juan hasta la esquina de Boedo, donde harán uso de la palabra los ciudadanos F. Ketzelmann y E. Villarreal.

Centro de Caballito Norte — Efectuará una conferencia pública en la esquina de Neuquén y Cucha Cucha. Harán uso de la palabra Enrique Villarreal, sobre el impuesto al mayor valor, y Segundo Iñigo Carreras y Alejandro Mantecón sobre abolición del servicio militar obligatorio.

Terminada la conferencia, se organizará una manifestación hasta el local del Centro, donde dirigirá nuevamente la palabra el diputado Alfredo L. Palacios, sobre reforma del código militar.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Acha 2569 (Coghlan). Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: asunto conferencia.

Biblioteca "Héctor Denis" — Efectuará reunión hoy a las 8 p. m.

Sociedad Cosmopolita de socorros mutuos del Bañado — Efectuará asamblea general de segunda convocatoria el próximo sábado a las 8 p. m., en su local, avenida Sáenz 956. Orden del día: informe de la comisión directiva; relación de la comisión revisora de cuentas; aprobación del balance de caja correspondiente al 2o. semestre del año pasado; idem del balance general al 31 de diciembre de 1914; elección de presidente, vice, secretario, pro, tesorero, 10 vocales y 4 suplentes por un año; nombramiento de la C. R. de cuentas para el año 1915; aprobación del nombramiento de socio vitalicio que se otorgará al socio activo Virgilio Gientilini; designación de 2 socios para aprobar y firmar el acta en compañía del presidente y secretario; palabra libre.

Orfeón Socialista de la Boca — Se invita a todos los coristas a concurrir al ensayo general, que tendrá lugar hoy a las 8 p. m., en el local de Del Crucero 1152, a fin de estar preparados para asistir al mitin que efectuará el Partido.

Federación Juvenil Socialista Argentina — Mañana a las 9 p. m., reunión del comité.

Círculo Socialista Juvenil del Norte — Mañana, a las 8.30 p. m., la C. A.

Comité independiente "La Verdad" — Mañana, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Merlo — Mañana jueves, a las 9 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: renuncia del secretario, último balance de la venta de pan, socios morosos, local del Centro, renovación de la C. A.

Junín — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana jueves, a las 8 p. m. Orden del día: informe del delegado a la convención del Tandil, idem de la C. A., elección de tres bibliotecarios, nombramiento de una comisión electoral, corresponsal de LA VANGUARDIA.

Campana — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 de la noche. Orden del día: acta, cuentas, 1o. de Mayo.

Bánfield — La C. A. del Centro Socialista invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que se efectuará mañana jueves, a las 8.30 p. m., en Maipú 580 (altos).

Sobre "El socialismo y su razón de ser" disertará el ciudadano Manuel M. Canay.

Piñero (Avellaneda) — Hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, se dará lectura, comentada, de la obra de Ernesto Nelson "Hacia las universidades futuras". La lectura estará a cargo del ciudadano José Emanuele, quien la repetirá todos los miércoles hasta terminar la obra.

El acto es patrocinado por el subcomité socialista y se llevará a cabo en su secretaría, calle Rossetti 57.

Villa Porvenir — Hoy, a las 8 p. m., la C. A. del Centro Socialista.

La Plata — El Centro de la sección 2a. (Tolosa) celebrará asamblea el próximo viernes, a las 8.30 p. m. Orden del día: informes de la C. A., tesorería, comisión de biblioteca y delegados al C. E.

—El Centro de la sección 3a. efectuará asamblea extraordinaria el próximo viernes, a las 8 p. m. Orden del día: carta orgánica.

Olavarría — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo sábado a las 8.30 p. m. Orden del día: informe del delegado a la convención del Tandil, nombramiento del comité electoral.

CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — Se invita a los afiliados a la conferencia familiar que tendrá lugar hoy miércoles a las 8.30 p. m., en el local del Centro. Disertará el compañero Carlos Pascali sobre "El manifiesto comunista".

DIVERSAS

La Plata — La Juventud Socialista de la sección 1a. ha resuelto celebrar conversaciones familiares todos los jueves, pudiendo concurrir a las mismas los que así lo deseen.

La primera de estas conversaciones tendrá lugar mañana jueves a las 8 p. m., en el local de la calle 49 número 895.

Lanús — El comité pro escuela popular celebrará asamblea el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en la calle Madariaga 4630. Orden del día: estatutos, reconocimiento de socios, designación de comisiones, cuota de los alumnos, inscripciones, actos de propaganda, apertura de la escuela.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 8 p. m. Orden del día: balance, movimiento de socios, reforma del artículo 3o. de la carta orgánica.

Por la libertad de la prensa

DEMOSTRACION A UN PERIODISTA

Con motivo de una publicación hecha en un colega de la tarde por el conocido periodista Antonio Palacios Zino, un individuo aludido en ella le envió sus padrinos, pretendiendo acallar la voz del periodismo.

La agresión "caballeresca" fué altivamente rechazada por aquél, no obstante ser los padrinos dos personajes de campanillas.

La digna actitud del señor Palacios Zino ha determinado un movimiento de simpatía en su favor, y es así que un grupo de periodistas y amigos organiza en estos momentos un banquete en su honor, el que se realizará en breve.

Damos una nómina de los primeros adherentes:

Antonio García Pintos, doctor José María Rosa, Javier de Viana, Angel Falco, doctor Raúl Madero, doctor Vicente Martínez Cuitiño, Mariano de Vedia, Eduardo Villagra, Enrique Barceló, Julio Escobar, Ernesto Herrera, Dalmiro Castex, Edmundo Calcagno, doctor Jorge Gallo del Carril, Carlos García Landa, José María Bosch, Evar Méndez, doctor Gustavo Soto, doctor Alberto Viñas, Antonio Fernández Peña, Antonio de Tomaso, Roque Luro, Oscar Martínez de Hoz, Rodolfo Gandulfo de la Serna, Enrique Dickmann, doctor Enrique Loncán, Alberto Barceló, doctor Dámaso Moreira, Enrique Degaudenzi, doctora Eloísa Sivori, doctor Justo Sobbrero, Severo Vaccaro, ingeniero Pedro Wilke, Eusebio H. Milani, A. Zumarán Arocena, Horacio Zubiaurre, Miguel Pacheco, Alberto Sánchez, J. Ferrando Cano, doctor Ramón Remolar, Manuel Ares de Pargas, Alberto Salis, A. Mas y Pi, doctor Italo Nápoli, doctor Agustín Proassi, Eladio Mendivil, doctor Benjamín Bonifacio, Ernesto Almada, Enrique Clara, Luis Sánchez Boado, Enrique Cruz, Enrique Villarreal, A. Oliver Saráchaga, doctor Leopoldo Bard, Lucio Burgos Castelli, Alberto Ghiraldo, Enrique Rotger, Arturo Bilbao, Diógenes C. Taborda, W. Peralta, Rodolfo Olivera, Julio Roel, J. C. Iglesias, Ernesto P. Piot, Enrique Assinelli Casarino, Pedro V. Vila, B. García Victorica, doctor J. Silveira, A. Arfia Ibarra, B. Ottone, José Rouco Oliva, doctor C. Saguier, Alberto García, doctor José E. López, doctor E. Eiurtondo, Alfredo Duhau, doctor L. Romero y Raúl Pérez Avendaño.

EL TIEMPO

Después de la lluvia caída ayer por la mañana, la temperatura experimentó un descenso apreciable, pues la máxima llegó a 29 grados a las 3 p. m., y la mínima bajó a 18.8 a las 8 p. m. La presión atmosférica experimentó un gran ascenso. La máxima fué de 761.7 a las 8 p. m., y la mínima llegó a 751.1 a las 8 a. m. El sol alumbró durante 3 horas y 39 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 752, 757.9, 761.7. Temperatura del aire: 25.8, 20.2, 16.8. Humedad relativa: 71, 71, 92. Dirección del viento: SO., S., S. Velocidad del mismo: 36, 34, 3.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república. En las últimas 24 horas han caído lluvias moderadas a fuertes en la provincia de Buenos Aires, y lluvias ligeras en Pampa Central y las provincias del noroeste.

Prevalecían vientos suaves a moderados del cuadrante sur en todo el país.

La temperatura ha sufrido un marcado descenso, excepto en el norte del litoral, donde aún permanece alta.

La presión atmosférica ha subido bruscamente en toda la república. Han desaparecido las condiciones ciclónicas prevalecientes en los últimos días, y anoche reinaban condiciones anticiclónicas pronunciadas en todas partes.

Según informes de la oficina meteorológica, hoy mañana habrá tiempo bueno y fresco en toda la república.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 26

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Como hombre que se ahoga, sólo oía el zumbido, el rumor sordo, sólo distinguía el mar confuso de aquel tropel de hombres y animales, entre los que era arrastrado. Como había comido en Remilly, sólo tenía ganas de dormir, y alrededor suyo, el cansancio se imponía al hambre, el rebaño de sombras tropezaba por aquellas calles desconocidas. A cada paso, un hombre caía sobre la acera, se dejaba ir contra una puerta y se quedaba allí como muerto, dormido.

Al levantar la vista, Juan leyó en un letrero: "Avenida de la Subprefectura". Al final había un monumento en un jardín. En la esquina de la avenida vió un jinete, un cazador de Africa a quien creyó reconocer. ¿No era acaso Próspero, el chico de Remilly que había visto en Vouziers con Mauricio? Se había bajado de su caballo, y el caballo, temblando sobre sus pies, debía sufrir tanto de hambre, que estiraba el cuello para comer las tablas de un furgón que se hallaba arrimado a la acera. Los caballos no habían recibido raciones en los últimos dos días, y morían de inanición. Los dientes de Céfiro raspaban con furia la madera y Próspero lloraba de rabia.

Después, cuando Juan, que se había alejado, volvía sobre sus pasos, pensando que acaso Próspero supiese las señas de Mauricio, no lo volvió a ver. Entonces empezó la desesperación nerviosa; vagaba por las calles; se encontró ante la subprefectura; llegó hasta la plaza de Turenne. Allí se creyó salvado al ver ante el ayuntamiento, al pie de la estatua, al teniente Rochas con algunos hombres de la compañía. Puesto que no podía encontrar a su amigo, se uniría al regimiento y dormiría bajo la tienda al menos. El capitán Beaudoin no había parecido, y el teniente Rochas trataba de reunir su gente, informándose, preguntando inútilmente dónde se había fijado el campamento de la división. A medida que avanzaba por la población, la compañía en vez de aumentar disminuía. Un soldado, haciendo ademanes de loco, entró en una taberna y no se le volvió a ver más. Otros tres se pararon delante de la puerta de una tienda de comestibles, llamados por unos zuavos que habían abierto un barril de aguardiente. Algunos estaban tirados en medio del arroyo, otros querían echar a andar y caían, aplastándose como masas inertes. Chouteau y Loubet se hicieron una seña y desaparecieron detrás de un paseo persiguiendo a una mujer que llevaba un pan. Sólo quedaban con el teniente, Pache y Lapoulle, con una docena de compañeros.

Al pie de la estatua de Turenne, el teniente Rochas hizo esfuerzos enormes para tenerse en pie, con los ojos abiertos, cuando reconoció a Juan.

—¡Ah!, ¿es usted, cabo? ¿Y sus hombres?

Juan hizo un ademán para indicar que no sabía dónde estaban. Pero Pache, señalando a Lapoulle, contestó llorando:

—¡Estamos aquí!; estamos solos los dos... ¡que dios se compadezca de nosotros, esto es demasiado!

El otro, Lapoulle, el tragón, miraba las manos de Juan, con aire voraz, sublevándose de verlas siempre vacías. Tal vez hubiese sabido que el cabo había ido a buscar provisiones.

—¡Demonio!, ¡tampoco vamos a comer hoy! —gruñó.

Gaude, el corneta, que aguardaba la orden de tocar, apoyado contra la verja, se quedó dormido de pie, y cayó al suelo cuan largo era. Todos sucumbían uno a uno y dormían en el santo suelo. Unicamente el sargento Sapin, permanecía aún con los ojos abiertos, como si leyese el destino que le aguardaba en el horizonte de aquella ciudad desconocida.

El teniente Rochas no pudo resistir más y se sentó. Quiso dar una orden.

—¡Cabo, es preciso... es preciso...

No encontraba las palabras, rendido por el cansancio, y, de pronto, su cuerpo osciló y quedó tendido en tierra, dormido.

Temiendo que le ocurriera lo propio, Juan se fué de allí. Quería buscar una cama a toda costa. Al otro lado de la plaza, en una ventana del Hotel de la Cruz de Oro, había visto al general Bourgain Desfeuilles en mangas de camisa, dispuesto a meterse en la cama. ¿Para qué iba a continuar ocupándose de las tropas? De pronto tuvo un alegrón: un nombre surgió en su memoria: el del fabricante de paños donde estaba empleado el cuñado de Mauricio, el señor Delaherche. Sí, eso era; se dirigió a un hombre que pasaba:

—¿El señor Delaherche, dónde vive?

—En la calle Maqua, casi en la esquina de la calle del Beurre, una casa muy grande, con muchas esculturas.

Se marchó y a poco volvió corriendo.

—Oiga. ¿Es usted del 106o.?... Si busca usted su regimiento sepa al menos que ha vuelto a salir por el castillo, allá... Acabo de encontrar al coronel señor Vineuil, a quien conocí cuando estaba en Meziers.

Juan se marchó impaciente. ¡No! ¡No! Ahora que tenía seguridad de encontrar a Mauricio, no quería acostarse sobre el suelo. A pesar de todo, le remordía la conciencia porque veía al coronel, con su alta estatura, tan duro al cansancio a pesar de su edad, durmiendo como soldado bajo la tienda de campaña. En seguida tomó por la calle mayor, se perdió de nuevo en el tumulto creciente, y acabó por preguntar a un chiquillo que le llevó a la calle Maqua.

Era allí donde el abuelo del actual Delaherche había edificado en el siglo pasado la fábrica monumental que, en los ciento sesenta años transcurridos, no había dejado de pertenecer a la familia.

Hay así en Sedán fundadas desde el reinado de Luis XV fábricas de paños, grandes como el museo del Louvre, con fachadas majestuosas. La de la calle Maqua tenía tres pisos, ventanas grandes y esculturas muy severas, y en el interior un patio inmenso, palacio, tenía árboles gigantescos de la época de la fundación de la casa. Tres generaciones de Delaherche habían hecho allí enormes fortunas. El padre de Julio, el actual propietario, que había heredado la fábrica de un primo suyo muerto, sin hijos, había hecho que pasara el edificio a poder de la rama segunda de la familia. El padre había aumentado la prosperidad de la fábrica, pero había sido una especie de Tenorio, e hizo muy desgraciada a su mujer. Así es que ésta, viuda ya, temiendo que el hijo siguiera el camino del padre, cuidó a su hijo hasta los cincuenta años, como si fuera un chiquillo, después de haberlo casado con una mujer muy sencilla y muy devota. Lo malo es que la viuda tuvo crueles desengaños. Al morir su mujer, Delaherche, joven aún, se había enamorado de una viudita de Charleville, ciudad alegre y bullanguera. Nunca se hubiera realizado el casamiento si Gilberta no hubiese tenido un tío como el coronel Vineuil, próximo a ascender a general. Aquel parentesco, la idea de que se había enlazado con una familia militar, halagaba mucho al fabricante de paños.

Aquella mañana, Delaherche, sabiendo que el ejército iba a pasar por Mouzon, había dado con Weiss, su tenedor de libros, un paseo en coche, del que había hablado el señor Fouchard. Alto y grueso, colorado, de nariz gruesa y de labios abultados, era de carácter expansivo y le alegraban los desfiles de las tropas. Habiendo sabido por el farmacéutico de Mouzon que el emperador se encontraba en la casería de Baybel, se fué allá, y le vió y había estado a punto de hablarle, y esa excursión servía de tema a sus conversaciones.

¡Pero qué terrible regreso con el pánico de Beaumont, por aquellos caminos atestados de soldados que huían! Muchas veces el carruaje había estado a punto de ir a parar a algún foso. Los dos hombres no habían regresado hasta bien entrada la noche, después de vencer muchos obstáculos. Y aquella excursión, aquel ejército que Delaherche había ido a ver desfilar a dos leguas de allí, y que le había hecho retroceder envolviéndolo en su retirada, toda aquella aventura imprevista y trágica, le había hecho repetir muchas veces durante el trayecto:

—¡Yo que creía al ejército en camino de Verdun, y no quería perder la ocasión de verlo!... ¡Pues ya lo he visto! ¡Y creo que lo vamos a ver en Sedán más de lo que deseábamos!

Por la mañana, a las cinco, despertado por los rumores producidos por el 7o. cuerpo al atravesar la ciudad, se vistió muy de prisa, y la primera persona que se había echado a la cara en la plaza de Turenne, fué al capitán Beaudoin.

El año anterior, en Charleville, el capitán era uno de los contertulios de la linda señora Maginot; de modo que Gilberta, antes del casamiento, le había presentado. Las malas lenguas decían que el capitán, no teniendo que desear nada, se había retirado de delante del fabricante de paños, por delicadeza, no queriendo privar a su amiga de la inmensa fortuna que se le ponía al alcance de la mano.

—¿Es usted? — dijo Delaherche — ¡y en qué facha, dios mío!

Beaudoin, tan pulcro y correcto siempre, se hallaba en un estado lamentable; el uniforme manchado, asqueroso,

(Sigue en la 4a. pág.)



INFORMACION GENERAL
DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

En el senado — Ayer celebró dos sesiones, secreta y pública, el senado, bajo la presidencia del señor Peralta Alvear.

Se aprobó en particular el proyecto del empréstito celebrado por el P. E. con Baring Brothers y Cía.; en general fué aprobado el proyecto en revisión destinando 44.000 pesos para reparación de edificios públicos.

Levantada la sesión pública se celebró la secreta, en la que se prestó acuerdo para nombrar ministro de gobierno y los jueces, cuya nómina la dimos a conocer ayer.

También prestó acuerdo para nombrar vocal del tribunal de cuentas al señor Ricardo C. Kennedy. Después se levantó la sesión.

Dirección general de estadística — Ha aparecido el número 164 del boletín mensual de la dirección general de estadística, correspondiente al mes de marzo ppdo. Contiene los siguientes materiales: Provincia de Buenos Aires; situación geográfica, características meteorológicas, extensión, población y factores del crecimiento en el año 1913. Movimiento de la población en la provincia en el mes de marzo de 1914. Inmigrantes colocados e internados en la provincia por la dirección general de inmigración durante el citado mes, clasificados por nacionalidad, profesión y sexo.

Movimiento demográfico de la provincia durante el mes de marzo: Nacimientos, matrimonios y defunciones. Mortalidad, clasificando las causas de la muerte, de acuerdo con la nomenclatura nosológica de la comisión internacional del congreso de París de 1909.

Temperatura extrema en 26 estaciones meteorológicas sobre el territorio de la provincia.

Lluvia caída durante el mes en 520 estaciones pluviométricas de la Oficina Metereológica Argentina.

—Se ha comunicado al director general del registro civil que las oficinas de Burzaco, Cabildo, Capitán Sarmiento, Guaminí e Hinojo no han mandado todavía las planillas con el movimiento del mes de enero, lo que dificulta la compilación del movimiento demográfico en la provincia por dicho mes. Se hace notar el retraso de las citadas oficinas en el envío de esos datos, que deben remitirse a más tardar del 1 al 3 del mes siguiente.

Comunas provinciales — Se ha autorizado al comisionado municipal de Adolfo Alsina para nombrar los inspectores municipales que considere necesarios para la mejor percepción de los impuestos comunales, con la sola asignación del 50 o/o, para cada uno, de las multas que se aplican, gasto que figurará en una partida especial del presupuesto de esa municipalidad.

—Al comisionado municipal de Esteban Echeverría se le ha autorizado para emplear dos peones más en el arreglo de calles y caminos de ese partido, durante tres meses.

Crédito público — Para que se proceda oportunamente a su recuento y quema, la Caja Popular de Ahorros ha puesto a disposición de la oficina de Crédito Público la suma de 1.000.000 de pesos en certificados no premiados, que han sido canjeados por 500.000 pesos en títulos del empréstito interno de conversión.

Distrito militar — Se está terminando la concentración de los conscriptos de la clase del 94.

—El capitán Gerardo Vinasechi ha sido nombrado secretario de la junta de excepciones de esta ciudad.

Tribunales — Con motivo de la recusación con causa deducida por el asesor de gobierno en las demandas de inconstitucionalidad iniciadas por el doctor Emilio Molina Carranza y Carlos M. Rivera contra el juez de la corte de justicia, doctor Enrique E. Rivarola, éste magistrado ha informado que el artículo 34 de la ley de presupuesto vigente no ha derogado (por vicio de forma y sin tratar la cuestión a fondo), las leyes que atribuyen a la corte el nombramiento de los empleados judiciales. Y agrega: "por eso se me recusa en esta causa *seguida por el doctor Molina* por inconstitucionalidad del citado artículo 34, y se invoca el artículo 397, inciso 8o. del código de procedimientos en materia civil."

Más adelante sostiene el citado funcionario que "si creyese que se trata de un caso de recusación, me habría apresurado a excusarme, pero entiendo que el recurrente está en error a este respecto. No he omitido opinión acerca de este pleito, cuya demanda conozco por *haberla visto, por encima*, en las publicaciones de los diarios, y cuya contestación no he leído todavía. He resuelto, como juez, un caso de corte, y esto, que puede conducir al recurrente a la suposición de que un caso idéntico o semejante será resuelto por mí en la misma forma, no autoriza a pedir la separación del juez".

Las leyes españolas, dice, limitaban este caso de recusación a los jueces que como letrados hubiesen opinado o aconsejado en el pleito, y las modernas extendieron el impedimento a los que hubiesen sido peritos o testigos, pero jamás por ley alguna, ni antigua ni moderna, ni ajena ni nuestra, las opiniones manifestadas por los jueces en el ejercicio de sus funciones como tales les han privado de conocer en casos semejantes al resuelto, y por el contrario, esas opiniones repetidas tienen un valor de interpretación de la ley que la magistratura y el foro le reconocen y aprovechan en frecuentes citas."

Tales son los motivos por que el doctor Rivarola no se ha excusado de entender en el asunto.

El vicepresidente, doctor Llambí, que se encuentra en ejercicio de la presidencia, ha llamado a autos para resolver sobre la recusación.

Juri de enjuiciamiento — Ayer se reunió en minoría el juri de enjuiciamiento de magistrados, para entender la recusación entablada por el doctor Sánchez Viamonte contra varios miembros del jurado, resolviendo citar nuevamente para el 3 de marzo próximo.

—Dispuso, además, comunicar al consejo general de educación la inasistencia de los jurados doctores Joaquín V. González y Rómulo Etcheverry, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 6o. de la *ley de enjuiciamiento de magistrados*.

Legislatura — Para esta tarde está citada la legislatura.

Escuelas normales populares de la provincia — El 5 de marzo próximo se verificará el examen de alumnos aplazados en las escuelas normales populares de La Plata, Avellaneda, Ayacucho, Baradero, Bolívar, Bragado, Cañuelas, Chacabuco, Chascomús, E. de la Cruz, F. Varela, General Paz, Lobos, Luján, Magdalena, Maipú, Marcos Paz, Morón, Rojas, Salto, San Fernando y Tres Arroyos, y el día 10 en las escuelas de Balcarce, Carlos Casares, Carmen de Areco (sexto grado), General Pueyrredón, Junín, Mercedes, Navarro, Necochea, 9 de Julio, Puan, Saladillo, San Andrés de Giles.

Las pruebas terminarán el mismo día, rindiendo por la mañana los que deban una o dos materias, y en la tarde los que deban aprobar la tercera.

Oportunamente se enviarán los temas, así como la nómina de los alumnos con derecho a rendir examen.

Finalizado este examen, recién podrán expedirse los diplomas y certificados correspondientes.

SAN NICOLAS

Un cura estafador — Hace algunos días se presentó a la policía local un sacerdote solicitando autorización para mendigar a beneficio de cierta congregación cristiana en el Asia. Se le exigieron documentos que probaran su autenticidad, y el casto y santísimo varón no poseía tales documentos. Hechas algunas averiguaciones, resultó ser un vulgar estafador que vestía el hábito clerical para estafar en nombre y con ayuda de la santísima madre iglesia.

El mismo día, 19 del corriente, la policía embarcó para Buenos Aires al fino explotador, para que la autoridad respectiva proceda en consecuencia. No cabe duda: la iglesia prospera.

Transcripción — "El Comercio" transcribe parte del suelto "Vademécum" que LA VANGUARDIA publicó la semana pasada, con un versito radicaloide, en el que se decía que los radicales harán la revolución de Momo. Algunos correligionarios del pontífice "Hipólito el Unico" han visto con desagrado dicha publicación, mientras que otros, nos consta, han adquirido a cualquier precio el número en que se publicó dicho verso, y lo han aprendido de memoria, lamentando no sea más largo, y lo cantan con guitarra...

La nota trágica de Momo — El carnaval, la supervivencia de las fiestas más salvajes y brutales, no ha podido pasar sin su nota trágica. El último día, debido al juego con agua, se armó un gran escándalo en un barrio de ésta, resultando dos heridos y algunos apaleados. La policía, de haber hecho cumplir sus rígidos edictos, debió prohibir el juego con agua.

OLAVARRIA

Aumento de impuestos — Con motivo de haberse aumentado varios impuestos, como ser las patentes de rodados, reina general descontento en la localidad. El concejo deliberante, a pesar de lo difícil de la situación, piensa todavía aumentar otros impuestos, a fin de pagar la enorme deuda que tiene la comuna. Pero no ha pensado en hacer economías, y ha creado nuevos puestos inútiles.

Los perjudicados con el aumento de las patentes piensan pasar una solicitud al concejo deliberante pidiendo la rebaja, y en caso negativo están resueltos a decretar un paro general de los rodados como acto de protesta.

BERNAL

Inscripción escolar — Inicióse la inscripción de los niños para el corriente año escolar en el distrito, con las deficiencias que regularmente se notan en la provincia.

La dirección general de escuelas, como es de práctica, no ha previsto la necesidad de aumentar el número de escuelas o ampliar las existentes, pues la importante población de Bernal y de Los Hornos, superior a 11.000 habitantes, cuenta apenas con "cinco" escuelas públicas, y de éstas una sola puede dar instrucción hasta el cuarto grado, pues las demás sólo la dan hasta el segundo. A pesar de estas deficiencias y de existir en Quilmes una población escolar superior a dos mil ochocientos niños, se suspende a diez y seis maestros. Se dice que por razones de economías, y se gastará, sin duda, en subvenciones a la iglesia o congregaciones religiosas.

Los padres de familia que desean dar instrucción a sus hijos no tienen por eso más recurso que mandar los niños a las escuelas salesianas de curas y monjas, aquí establecidas.

Es lamentable que ocurran tales hechos a pocos pasos de las dos capitales que tanto se destacan por la cultura y el progreso de sus habitantes. Parecería que las autoridades superiores de la dirección general de escuelas tuvieran interés en procurar el mayor número de niños a los colegios salesianos.

Obras públicas — Con sorpresa general, este vecindario ha visto descargar algunos carros de mala piedra en nuestras calles.

Pronto se cumplirán ocho años desde que el "activo" concejo deliberante de Quilmes sancionó la ordenanza municipal para proceder al empedrado de 40 cuadras en esta población.

Recordamos de paso que en el año 1913 el empedrado debió haberse terminado, y se descargaron unas 150 carradas de piedra en una de las principales calles. La piedra quedó estacionada más de un año, *obstaculizando el tráfico*; luego fué nuevamente cargada, sin saber qué destino se le dió. La calle permanece sin empedrado.

La licitación para la construcción de dichos empedrados (pura fórmula) terminará al finalizar el corriente mes. No se presentaron ni se presentarán presupuestos, pero se sabe quién obtendrá la concesión, y que los precios de construcción serán los mismos que han regido para la de Quilmes. Los contratistas del gran negótium pagarán jornales irrisorios de $ 1.20 a 1.50 diario.

AVELLANEDA

Falta de agua — La compañía de aguas corrientes dejó de proveer a la ciudad anteayer, desde las 5 a las 7 de la tarde. Este hecho, que viene repitiéndose, sin conocerse las causas, suscita reproches justificados de la población hacia las autoridades, que debían aplicar un correctivo a la citada empresa. El calor hacía más insoportable la falta de agua.

Foco de infección — A pesar de las denuncias hechas referente a la curtiduría existente en las calles Uriburu y Comandante Espora, de la que se arrojan a un desagüe hecho expresamente los residuos de la fábrica, con grave peligro para la salud pública, las autoridades municipales no han tomado intervención en el asunto.

Varios vecinos que han pedido en forma amistosa al dueño de la fábrica que cesara de arrojar los residuos a ese desagüe recibieron por toda contestación: que tenía autorización de los inspectores para hacerlo.

Se impone, pues, que las autoridades tomen medidas enérgicas para hacer desaparecer ese foco de infección.

BARTOLOME MITRE

Producción de maíz y lino — Según opinión de algunos agricultores las lluvias de los últimos días, copiosas y oportunas, aseguran con sus beneficios una producción abundante en los maizales sembrados tardíamente, la mayoría de los cuales están en el período de floración. *Sin embargo*, persiste en el elemento agricultor el recelo de que las lluvias se repitan con demasiada frecuencia y les causen perjuicios en el momento de la recolección, sea por la inundación de los campos o porque los caminos se pongan intransitables para el acarreo de la producción. Anticipándose a estas *posibles contingencias*, los labradores que tienen sus maizales adelantados se disponen a recogerlos desde los primeros días de marzo próximo; de este modo, *creen posible evitar* un desastre análogo al del año pasado.

El lino se transporta en proporciones considerables a las estaciones de embarque, aprovechando los caminos relativamente transitables, sin tener en cuenta los precios bajos que se pagan por ese producto. Los colonos pudientes *no se atreven* a guardarlo a la espera de que mejore el mercado, pues temen que en las épocas de las lluvias se pongan intransitables los caminos y no *puedan operar*.

El reducido rendimiento del oleaginoso defraudó las previsiones que se habían hecho al respecto en el mes de noviembre. *En los mejores sembrados* no produjo más de 10 quintales métricos por hectárea.

CORONEL SUAREZ

Lluvias perjudiciales — 280 milímetros de agua han caído en el escaso término de 24 horas, cosa nunca vista en este partido.

El pueblo se halla completamente rodeado de agua, habiéndose inundado todos los barrios de las orillas.

Las autoridades municipales y policiales, secundadas por el vecindario, se ocupan activa y encomiablemente en salvar y recoger a las familias de los damnificados, las que se alojan en gran cantidad en la comisaría, la municipalidad y otros locales, donde se les sirve comida y proporciona comodidades por cuenta y orden de la intendencia.

El tren de Buenos Aires que debía ir a Bahía Blanca se detuvo en Curamalal, debido a que las aguas han cortado las vías entre esa estación y la de Arroyo Corto.

Todo esto entorpece y perjudica grandemente las tareas agrícolas, las que se ven así paralizadas en su período más álgido, peligrando una gran cantidad de cereal que se halla emparvado.

El tiempo continúa amenazando grandes lluvias.

TRENQUE LAUQUEN

Suceso sangriento en Mari Lauquen — Comunicaciones de Mari Lauquen, recibidas por la policía, informan de un homicidio cometido esta tarde en esa localidad.

La víctima es Marcos Recarey, hermano de un concejal, y el victimario Adolfo Orellana. Un telegrama del señor Polito, administrador del almacén que tiene en Mari Lauquen el concejal Recarey, comunica que el encargado del destacamento policial estaba ausente, y llama al comisario.

El concejal Recarey fué a Mari Lauquen y llegó 15 minutos después de ser muerto su hermano. La policía ha interrogado a dos testigos en Mari Lauquen y ha iniciado el sumario preventivo.

Orellana está detenido en la comisaría. Los protagonistas estaban ebrios.

SANTA FE

El precio de las harinas — El gobernador, doctor Menchaca, dirigió una circular a los dueños de molinos en esta provincia, en la que les pregunta cuál es la razón del aumento del precio de las harinas, y les pide su opinión para buscar la forma de abaratar este artículo de primera necesidad.

Obras de desagüe en las zonas inundadas — El ministro nacional doctor Moyano comunicó al doctor Menchaca que ha enviado un ingeniero para estudiar las obras de desagüe que convendría realizar en las zonas inundadas de esta provincia.

Pago de la contribución directa — Se prorrogó hasta el 29 de marzo el pago, sin multa, de la contribución directa. Después de este plazo la receptoría procederá a ejecutar a los morosos por apremio.

Aguas estancadas en Recreo — Los pobladores de Recreo claman por que se practique el canal de desagüe que desde hace tiempo reclaman, para dar salida a las aguas estancadas desde las inundaciones de mayo.

En ese distrito se ha perdido toda la cosecha y también valiosísimos cultivos de alfalfa.

Asamblea de propietarios — En el teatro municipal celebrarán una asamblea el día 28 los propietarios del municipio, para subscribir el memorial que enviarán a la dirección de obras de salubridad en solicitud de una equitativa rebaja de los impuestos, por las aguas corrientes y obras de salubridad, en presencia de la depreciación de la propiedad y de los alquileres.

Alza del precio del pan — Se intensifica la protesta del público por el alza injustificada del precio del pan.

Líneas ferroviarias — Dentro de ocho días quedarán rehabilitadas definitivamente todas las líneas ferroviarias dependientes de la compañía Provincial de Santa Fe, que interceptaron las inundaciones.

Numeroso personal trabaja empeñosamente para ese fin.

Descenso del río — El río continúa en descenso.

Distritos inundados — El avance formidable de las aguas procedentes de Monte Vera, Recreo, Arroyo Aguiar y demás distritos inundados, baña ya toda la zona del matadero.

Felizmente parece que no proseguirán las lluvias, pues si continuaran resultaría inevitable la inundación de la ciudad.

Este avance mantiene incomunicada a la ciudad con la zona de las quintas, por cuyo motivo se han encarecido extraordinariamente las verduras, legumbres y frutas.

Se pagan con un aumento de 50 por ciento.

Escuela provincial de comercio — En la escuela provincial de comercio de esta se ha establecido, para el año actual, el curso completo de contadores y se aumentan dos años de estudios.

Maestros normales impagos — Todo el personal de los establecimientos nacionales de enseñanza ha cobrado sus haberes por enero, menos los maestros que sirven en las escuelas normales.

Estos postergamientos injustos desmoralizan a esos servidores.

ROSARIO

Las inundaciones en el norte santafecino
GRANDES PERJUICIOS A LA COSECHA
HABLANDO CON UN CEREALISTA

En su oportunidad informamos sucintamente y de acuerdo con las pocas noticias recibidas de la capital de la provincia, respecto de las inundaciones que actualmente siembran la miseria y la desdicha en el norte santafecino, noticias que no nos decían el grado o cantidad de perjuicios ocasionados a la cosecha en conjunto.

Para facilitar, pues, una información a nuestros lectores con respecto de este último e interesante aspecto de la triste cuestión nos entrevistamos con un conocido cerealista de esta plaza, quien deferentemente nos facilitó todos los datos requeridos.

Nuestro informante opina que "gran parte del trigo se puede considerar perdido, debido a que el agua penetra en las parvas y que con la presión del sol se origina una temperatura y humedad que impide el natural sazonamiento del grano. Desde luego, un grano afectado en esa forma casi no obtiene compra-

la cara y las manos negras. Desesperado, había caminado con los zuavos sin poder darse cuenta de cómo había perdido su compañía. Como los demás, se moría de hambre y de sueño; pero lo que más le mortificaba era que no había podido mudarse de camisa desde Reims.

—Figúrese usted que me han extraviado mi equipaje en Vouziers, algunos imbéciles a los que de buena gana rompería la cabeza si los conociese... Y no me ha quedado nada, ni un pañuelo, ni un par de calcetines. ¡Es cosa de volverse loco!

Delaherche quiso llevárselo a su casa en seguida; pero él se resistía: ¡no, no!; no tengo facha para presentarme ante nadie, decía; no quiero asustar a la gente. El fabricante tuvo que jurar que ni su mujer ni su madre se hallaban levantadas, y, además, le daría todo lo necesario para que se arreglase.

Al dar las siete, el capitán Beaudoin, lavado, cepillado, vistiendo bajo el uniforme una camisa del marido, se presentó en el aristocrático comedor de la casa. La señora Delaherche, la madre, estaba allí, pues, como de costumbre, se había levantado al amanecer, a pesar de sus setenta y ocho años. Muy blanca, tenía una nariz que se había adelgazado y una boca que no sonreía, en una cara larga y delgada. Se levantó, estuvo muy atenta, e invitó al capitán a que se sentara delante de una de las tazas de café con leche que había sobre la mesa.

—¿Tal vez preferirá usted carne y vino, después de tantas fatigas?

—Mil gracias, señora; un poco de leche con pan y mantequilla me viene mejor ahora.

En aquel momento se abrió una puerta y Gilberta entró, alargando la mano. Delaherche debía haberla prevenido, porque no acostumbraba a levantarse antes de las diez. Era alta, flexible y fuerte, con hermoso pelo negro, hermosos ojos negros, sonrosada, alegre, un poco locuaz, pero sin malicia. Su peinador de sarga, con bordados de seda encarnada, procedía de París.

—¡Ah!, capitán; que amable ha sido usted al haberse detenido en este rincón de provincia — le dijo, mientras le daba un apretón de manos.

Después se echó a reir.

—¡Seré tonta! Segura estoy que preferiría usted no hallarse en Sedán en estas críticas circunstancias... ¡Estoy tan contenta de haberle vuelto a ver!

En efecto, sus hermosos ojos brillaban de alegría. Y la señora Delaherche, que debía de saber algo de lo que las malas lenguas habían hecho correr por Charleville, les miraba muy seria. El capitán se portaba muy discretamente, como hombre que había conservado un buen recuerdo de la hospitalidad que otras veces le habían dado.

Almorzaron, y en seguida Delaherche volvió a mencionar su paseo de la víspera, no pudiendo resistir al deseo de contarlo de nuevo.

—He visto al emperador en Baybel.

Y empezó a contar. Primero fué una descripción de la posesión, con un patio interior cerrado por una verja y situado, sobre un montecillo que domina Mouzon, a la izquierda del camino de Carignan. Después volvió al 12o. cuerpo, que había atravesado y estaba acampado entre los viñedos, tropas magníficas, que brillaban al sol y cuya vista había halagado su amor patrio.

—Estaba allí, cuando de pronto salió el emperador de la casa adonde había subido para almorzar y descansar. Llevaba un gabán sobre el uniforme de general, aunque hacía mucho calor. Detrás de él un criado llevaba una silla de tijera... No tenía buena cara, encorvado, y andaba con dificultad, tenía la cara amarilla, el aspecto de un hombre enfermo de verdad. Y no lo he extrañado, porque el boticario de Mouzon acababa de decirme que un ayudante había ido a comprarle medicinas... sí, medicinas para...

Delante de su madre y de su mujer no quería señalar con más claridad la disentería que padecía el emperador desde el Chene y que le obligaba a detenerse en las caserías.

—El criado colocó la silla de tijera en un campo de trigo, y el emperador se sentó... Estaba quieto, inmóvil, como rentista que calienta al sol sus dolores. Miraba con sus ojos tristes el inmenso horizonte, abajo el Meuse deslizándose por el valle; enfrente los montes llenos de bosques cuyas cimas se pierden en lontananza; a la izquierda los bosques Dieulet; a la derecha la eminencia de color esmeralda de Sommauthe... Le rodeaban ayudantes de campo, oficiales superiores, y un coronel de dragones que me había pedido algunos datos acerca del país, me acababa de decir que no me alejara, cuando de pronto...

Delaherche se levantó, llegaba al punto interesante del relato y quiso añadir la mímica a la palabra.

—De pronto estallan detonaciones, y vemos, precisamente enfrente de los bosques de Dieulet, algunos proyectiles describir curvas en el cielo... Aquello me pareció una *función de fuegos* artificiales en pleno día... Alrededor del emperador empezaron a inquietarse. El coronel de dragones vino a preguntarme si podía precisar dónde se batían. En seguida contesté que en Beaumont. Volvió cerca del emperador, sobre cuyas rodillas un ayudante extendió un mapa. El emperador no quería creer que se batiesen en Beaumont. Yo porfiaba que era allí, puesto que los proyectiles se acercaban siguiendo el camino de Mouzon... y entonces, como lo veo a usted, vi al emperador que volvía la cabeza hacia donde yo estaba. Me miró durante algunos momentos con sus ojos turbios llenos de desconfianza y de tristeza, y después su cabeza volvió a caer sobre el mapa y no se movió más.

—¿Y el emperador volvió a entrar en la casa? — preguntó el capitán Beaudoin.

—No lo sé: yo lo dejé en la misma postura... Era mediodía, la batalla se acercaba, y empecé a preocuparme de mi regreso... Lo único que puedo añadir es que un general a quien señalaba el pueblo de Carignan a lo lejos, en la llanura, detrás de nosotros, parecía sorprenderse al saber que la frontera de Bélgica estaba tan cerca, a unos kilómetros... ¡Bien servido está este pobre emperador!

Gilberta sonriente, muy a gusto, como en el saloncillo de su viudez, donde le recibía otras veces, obsequiaba al capitán, le daba mantequilla y pan tostado. Le propuso que aceptase una cama, pero no quiso, sólo aceptó descansar un par de horas sobre un sofá, en el despacho de Delaherche, antes de ir a buscar su regimiento. En el momento en que tomaba de manos de Gilberta el azucarero, la señora Delaherche, que no les perdía de vista, vió que se oprimían los dedos; ya no dudaba.

En aquel momento entró una criada.

—Señor, hay abajo un soldado que pregunta las señas del señor Weiss.

Delaherche no era orgulloso, le gustaba hablar con los desheredados, le agradaba la popularidad.

—Las señas de Weiss, ¡ya es raro!... que entre ese soldado.

Juan entró tan rendido que se caía. Al ver a su capitán, sentado a la mesa con dos señoras, quedó sorprendido y retiró la mano que había avanzado para apoyarse en una silla. Contestó con brevedad a las preguntas del fabricante, que le hablaba con cariño. Explicó la amistad que le unía a Mauricio y por qué le buscaba.

—Es un cabo de mi compañía, — acabó por decir el capitán.

A su vez le interrogó para saber qué había sido del regimiento. Como Juan dijese que acababan de ver al coronel atravesar la ciudad al frente de los soldados que le quedaban, para ir a acampar al norte, Gilberta empezó a hablar de prisa con su vivacidad de mujer bonita, que no reflexionaba.

—¿Por qué no ha venido a almorzar aquí mi tío? Le hubiéramos preparado una cama. ¡Vamos a enviar a buscarle!

La señora Delaherche hizo un movimiento de soberana autoridad. Por sus venas circulaba la sangre de la clase media de las ciudades fronterizas, donde el patriotismo es muy rígido. Interrumpió la severidad de su silencio para decir:

—Deje usted al señor Vineuil, está cumpliendo con su deber.

Aquello fué un jarro de agua fría. Delaherche se llevó al capitán a su gabinete y le instaló sobre el sofá y Gilberta se fué, a pesar de la dura lección, como un pájaro, moviendo las alas, alegre a pesar de la tempestad, mientras que la criada a quien habían confiado Juan, guiaba a éste por los patios de la fábrica, por un laberinto de pasillos y escaleras.

Los Weiss vivían en la calle des Voyards, pero la casa, que pertenecía a Delaherche, comunicaba con el edificio monumental de la calle Maqua. La calle des Voyards era una de las más ahogadas de Sedán, una callejuela estrecha, húmeda, obscurecida por las murallas, cerca de las que se hallaba. Los tejados de las altas fachadas se tocaban casi y los paseos obscuros parecían bodegas, especialmente en el extremo, donde se encontraba la alta pared del colegio. Pero Weiss, alojado allí gratuitamente, ocupando todo el tercer piso, se encontraba muy a gusto, cerca de su oficina, a donde podía ir en zapatillas. Era un hombre feliz desde que se había casado con Enriqueta, a quien había deseado mucho tiempo, cuando la conoció en el Chêne, en casa de su padre, el recaudador de contribuciones; ama de casa a los seis años, reemplazando a la madre, muerta; mientras que él, que había entrado en la refinería general, casi como un peón, se instruía poco a poco, y llegaba al empleo de tenedor de libros a fuerza de trabajo.

(Continuará).

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA GONZALEZ de HUGUES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 17 de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. V|30|3.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIRARDON de NICOLAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 11 de febrero de 1915. — José E. Cirio, secretario. V20|3.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance;
2o. Inclusión de fotografía en la libreta de socio;
3o. Nombramiento de siete titulares y siete suplentes para la junta administrativa, comisión de contralor y jurado, y dos miembros para aprobar y firmar el acta.

Art. 25. Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

La Junta Administrativa.

V|28|2|915.

Vapores

dor, y, en caso de encontrarlo, el precio será bajísimo dada la calidad del producto.

Todos estos perjuicios son lamentables y se deben en gran parte, a la imprevisión de los colonos, hecho que se explica por la falta de medios y sobretodo de seguridad en la tierra donde trabaja, por los leoninos contratos

Actualmente la compra de este cereal en las zonas inundadas está completamente paralizada, debido a que los caminos inundados impide el tráfico de los medios de transporte.

Con respecto de los contratos celebrados, en los cuales se estipula que, después de determinado tiempo de haberse recogido la cosecha, el colono debe entregar producto sano y limpio; esos contratos no caducan actualmente aunque la acción de las continuas lluvias sea un factor dañino para las cosechas. No caducan sencillamente, porque por los usurarios contratos celebrados o, por una reciente y absurda teoría sentada por el asesor letrado de la Bolsa de Comercio de ésta; las lluvias y las inundaciones no son consideradas como casos de fuerza mayor. Es decir, que el colono deberá cumplir indiscutiblemente con lo establecido por los contratos o de lo contrario la acción judicial tratará de consumar el absurdo.

Sin embargo — siempre nuestro interlocutor — las huelgas, parciales o generales, son consideradas como fuerza mayor. Como se ve, el más absurdo y reaccionario espíritu de clase informa todos los actos relacionados entre el terrateniente y el colono."

"Preguntado sobre que opina de la acción oficial en este asunto, nuestro informante sostiene que la acción oficial por el momento debe orientarse en el sentido de dejar sin efecto todos los contratos a que hicimos mención más arriba, y en segundo lugar, que el gobierno debe facilitar todos los medios para que dentro de lo posible se procure aliviar la angustiosa situación de los moradores de las zonas inundadas.

Sin embargo, hasta ahora nada ha hecho el gobierno radical en tal sentido, y aun más, se muestra indiferente.

Actualidad política — El lunes por la mañana ha llegado a ésta, procedente de Córdoba, el diputado Drago.

Los elementos que se encuentran desorientados ante la proximidad de las elecciones presidenciales atribuyen extraordinaria importancia a la visita del referido diputado.

Exportación — Anteayer hubo el siguiente movimiento de exportación en nuestro puerto:

Para San Vicente, 5.318.680 kilos de trigo, 159.000 kilos de lino y 2.432.861 kilos de maíz. Para Santos 406.000 kilos de trigo y 60.000 kilos de alfalfa.

Las matrículas — Contrariamente a lo que la inspección de escuelas informara de que el 15 del corriente se iniciaría la inscripción de los alumnos que deben cursar en las escuelas fiscales, hasta ahora todavía no ha sido posible iniciar esa inscripción debido a la falta de matrículas.

Como se sabe, el 1o. del mes próximo se iniciará el año escolar y es de imaginarse el exceso de trabajo que habrá por la inscripción de los alumnos dado que restan muy pocos días para ese objeto.

Llama la atención de que el consejo de educación no haya facilitado a su debido tiempo todos los elementos necesarios para que la inscripción de los alumnos no sea entorpecida, como lo ha sido hasta ahora por las causas qué hemos señalado.

Policiales — Suponiéndose que sea por "amores contrariados", se ha suicidado el lunes por la mañana la joven María Dain, de 18 años de edad. La menor vivía en la calle Mendoza, 3521.

—Mientras la locomotora núm. 147 del F. C. C. A. realizaba maniobras a la altura del bulevar Oroño y Alvear, el súbdito sueco N. Llonso fué arrollado por la citada locomotora.

—El lunes por la mañana, en el terreno baldío de la calle Jujuy y Vera Mujica, fué encontrado el cadáver de un desconocido, que se cree haya muerto de un síncope.

CORRIENTES

SAN LUIS DEL PALMAR

Desfalcos de un perceptor de rentas — En atención a una denuncia de vecinos, de malos manejos de fondos por el receptor de esta localidad, el gobierno provincial envió como interventor al señor Ramón H. López, quien se hizo cargo de esta receptoría y practicó las investigaciones del caso. De ellas descubrió un desfalco que asciende a varios miles de pesos, de fondos provenientes de la percepción de las rentas generales.

En seguida halló otro desfalco, consistente en solicitudes de marcas y señales secuestradas, presentadas por ganaderos, en cumplimiento de la nueva ley de renovación total de las marcas y señales.

Dicho secuestro ascendió a doscientas solicitudes, cuyo pago percibió dicho receptor, sin dar curso a las solicitudes, y ello constituye un monto crecido, que desapareció.

Enterado el gobierno de todas esas irregularidades, aprobó los actos del interventor, señor López, exoneró al receptor, haciendo responsable del desfalco a su fianza, y en seguida nombró receptor interino al señor Juan B. Dacunda, quien siguió la marcha normal de la receptoría y dió curso a las solicitudes secuestradas, enviándolas a las oficinas correspondientes.

Pero he aquí un caso curioso: despachadas favorablemente las solicitudes en la oficina de marcas y señales de Corrientes, el ministerio respectivo ordenó al receptor interino que enviara los títulos de las marcas y señales, y citó a los interesados para el nuevo pago de los derechos.

Los ganaderos se negaron y se niegan a cumplir tal imposición, por haber hecho el pago al receptor exonerado, y exigen la inmediata entrega de dichos títulos, con la amenaza de acusar al gobierno como encubridor de los robos perpetrados por funcionarios infieles al pueblo contribuyente.

Sequía — Se acentúa la sequía. Los pastos secos no alimentan al ganado, y se secan las aguadas de ciertos campos, por lo que los ganaderos se ven obligados a hacer uso de pozos abrevaderos, ríos y arroyos.

Los maizales en floración sufren grandemente los efectos de la sequía.

CORDOBA

CAÑADA VERDE

Sobre una receptoría — El inspector de rentas señor Sársfield, propagó, hace pocos días, la versión de existir una importante falla que hacía ascender hasta más de veinticinco mil pesos en la receptoría local, lo que determinó una enérgica actitud del receptor en defensa de su nombre. Ahora el señor inspector intenta rectificar su noticia con una carta, en la cual hace las siguientes afirmaciones:

"No he venido a ésta a comprobar saldos, sino a cobrar determinada suma de saldos establecidos por el inspector Silva. Esos saldos me han sido entregados en su mayor parte, y otros remitidos a mesa de valores antes de mi llegada a ésta; una pequeña parte que queda pendiente está en un giro que se halla al cobro, y según informe que tengo, hoy será pagado, con lo que quedará cubierto el saldo que vine a cobrar. También debo manifestar que el receptor, en mi concepto, ha procedido en este caso con la mayor puntualidad para el cumplimiento de su deber."

Contrasta esta declaración del señor inspector Sársfield con su primitiva actitud, que hizo pública desde su llegada, asegurando, además, que traía instrucciones severísimas del ministro y del director de rentas para proceder sin contemplaciones.

SAN FRANCISCO

Desbordamiento del río Segundo — Anteayer por la tarde se inició nuevamente un gran desbordamiento del río Segundo.

El enorme caudal de agua inundó la región de El Tío, e interrumpió el tráfico ferroviario del Central Córdoba, a la altura del kilómetro 594 y 596.

La detención de trenes de carga y pasajeros en ese lugar causa graves perjuicios, tanto al público como a la empresa ferroviaria.

El gobierno no debe desatender el pedido hecho mandando estudiar los desagües en las regiones inundadas.

Los trenes que están parados allí no pueden seguir viaje.

MENDOZA

Carnaval trágico — Anteayer por la madrugada, debido a los excesos que se cometieron en algunos puntos céntricos de la ciudad al jugar con baldes de agua, despidiendo el carnaval, se originaron varios hechos de sangre.

En la calle San Martín, al llegar a la de Las Heras, el señor Virgilio Villamayor, que iba enfermo en un carruaje, fué asaltado por un grupo de particulares, que arrojaban agua con una bomba de riego y con baldes.

El señor Villamayor se defendió a tiros. Resultó un herido leve.

Intervino la policía y redujo a prisión a varias personas.

—En la calle Belgrano, frente a la quinta agronómica, se produjo otro desorden por igual causa, del que resultaron heridos tres hombres y dos mujeres.

—En el corso de la calle Gutiérrez se produjo un vivo incidente entre el juez del crimen doctor Baldrich y el comisario inspector de policía, señor Allende.

Solicitud de fondos escolares — La dirección general de escuelas se ha dirigido al ministro de gobierno para solicitarle la entrega de 245.512.12 pesos, saldo que adeuda el poder ejecutivo a la administración de escuelas, correspondiente al ejercicio de 1913, por exigirlo así los compromisos perentorios, imposibles de dilación.

Se deben los alquileres de las escuelas, que están impagos por todo el año pasado.

Proyecto de ley sobre canje de títulos — La cámara de diputados anteanoche dió entrada al mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo autorizando a la junta de crédito público para canjear los títulos de la ley 645, de 753.000 pesos, en títulos de la deuda interna, que se había entregado a la dirección general de escuelas y otras reparticiones para diversos pagos, y dado el elevado valor de cada uno, no era posible utilizarlos para pagos pequeños. Los de la ley 645, en cambio, son fraccionados.

MAIPU

Escuela en malas condiciones — En ocasión de la proximidad de la reapertura de los cursos escolares, se pide que sea con urgencia reparado el edificio de la escuela Justo José de Urquiza, el que se encuentra en malas condiciones para su funcionamiento.

SAN JUAN

Exportación de uva — Cada día aumenta el transporte de uva por el Argentino del Norte. En vista de las facilidades que da este año, por primera vez se exportará una buena partida de uva a Tucumán. Háblase de que la uva con la cual se fabrican vinos blancos, que es la criolla, tendrá un precio de 2 pesos el quintal de 46 kilos.

SANTIAGO DEL ESTERO

Instrucción primaria — El poder ejecutivo dictó un decreto declarando a la provincia acogida a los beneficios de la subvención nacional, para el fomento de la instrucción primaria.

Reorganización del personal docente — La reorganización del personal docente provincial está motivando generales protestas por las arbitrariedades que se consuman con propósitos políticos.

ESPECTACULOS

TEATROS

Battaglia (antes Nacional Norte) — Santa Fe 1866. — Compañía cómicolírica dramática nacional de Gómez-Gutiérrez. Primera actriz, Lea Conti. Director artístico, José de Maturana. — El jueves 25 reaparición de la compañía.

Moderno — Rivadavia y Paraná. — Debut de la compañía cómicodramática italiana de Gaetano Cavalli. Primera actriz, Emma Cairo Burdeos. El sábado 27.

Apolo — Compañía líricodramática nacional de Angelina Pagano. Próximamente debut. Estreno del drama en 3 actos de Belisario Roldán "Los contagios".

Mayo — Compañía española de operetas y zarzuelas de Arce-Ortiz de Zárate. — Hoy 1a. sección sencilla: Tierra; 2a. sección: Tosca (en castellano). Despedida de la compañía.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía cómico-dramática nacional de Pablo Podestá. El sábado 27 debut, a las 8.45 p. m.: Cataplasmas, Barranca abajo. — Platea con entrada, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 15 grandes atracciones. Hoy, suceso: Las bellas Otrop, Les Asselmos, Los 4 dandys.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Sensacional: Hoy, después del espectáculo "The Quincy's" efectuarán el salto de la muerte. 50 atracciones al aire libre. Nuevos debuts en el Teatro Romano.

Entrada un peso, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción.

Días hábiles, de tarde 0.20.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; única sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Hoy: ¡Guerra!, en 7 partes (Milano).

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2974, todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. Función martes, jueves, sábados y domingos con selecta orquesta.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Iriarte y Vieytes, Santa Fe y Bullrich, San Juan y Castro, Las Heras y Pueyrredón, Río Janeiro y Triunvirato.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas — "Mundo Argentino", número 216; "Minerva", número 6; "Higiene y Salud", número 14; "El Monitor de la Salud", número 3; "Boletín de la Unión Industrial Argentina", número 554; "El Heraldo Gallego", número 112; "Motociclismo", número 25; "Boletín de Reformas Sociales", de España, número 127; "El Impuesto Unico", número 33.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 9500 a 88.20, 29.500 a 88.10; total 39.000.

Id. marzo 31: 20.000 a 88.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie): 5800 a 87.20, 28.100 a 87.30; total 33.900.

Id. fin de mes: 5000 a 87.20.
Id. marzo 15: 5000 a 87.30.
Id. marzo 31: 15.000 a 87.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 15.000 a 88.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestrales), al contado: 4300 a 67, 7700 a 68.70; total 12.000.

Id. marzo 24: 5500 a 69.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 24: 14.000 a 88.30, 11.000 a 88.50; total 25.000.

Id. fin de mes: 10.000 a 88.50.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 24: 2000 a 87.40, 19.000 a 87.50; total 21.000.

Id. fin de mes: 4000 a 87.40.

Cédulas serie H, febrero 24: 11.100 a 98.

Crédito Argentino de 1905, febrero 24: 20.000 a 90.

Empréstito conversión (2 1|2 o|o), febrero 24: 3000 a 27.70.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases: 3000 bolsas al llegar en dársena a pesos 12.60, 22.600 al llegar en Brian a 12.50, 1284 Once a 12.30, 640 id. a 11.80, 670 Central a 12, 1250 Once a 12, 625 id a 11.60, 1000 Haedo a 11, 745 Sola a 10.50, 400 Buenos Aires a 10.40, 430 id. a 10.40, 151 Sola a 10.30, 144 Once a 8.

Trigo barletta: 1302 bolsas Once a pesos 12.40, 415 Mercado Central a 12.20, 256 Buenos Aires a 12, 644 Palermo a 11.85, 239 M. Central a 11.70, 134 Once a 11.70, 259 id. a 9.20.

Trigo ruso: 309 bolsas D. D. a 11.60, 715 Haedo a 11.60, 1498 Sola a 10.90, 550 Once a 10.50.

Trigo Pampa: 6144 bolsas a 12.15.

Trigo Arrieta y ruso: 130 bolsas Once a pesos 11.70.

Maíz amarillo: 700 bolsas Barracas a 5.50, 601 id. a 5.50, 360 id. a 5.50, 164 id. a 5.50, 136 Sola a 5.40, 1297 id. a 5.10, 150 Once a 5, 418 Brian a 4.50, 227 Once a 4.50, 630 id. a 4.50.

Maíz colorado: 552 bolsas Once a pesos 5.50, 280 Sola a 5.

Maíz morocho: 568 bolsas Once a pesos 5.70.

Lino: 76 bolsas Sola a 9.60.

Avena: 168 bolsas Once a 9.30, 136 id. a 9.30, 189 id. a 9, 262 id. a 8.10, 600 Haedo a 8, 141 Once a 7.70, 687 Sola a 7.60, 146 Once a 6.

Cebada: 130 bolsas Once a pesos 6.40, 346 id. a 6, 170 id. a 5.70, 655 id. a 5.20.

CAJA DE CONVERSION

	Pesos oro
Saldo anterior	221.764.275,146
Entraron	141,232
Existencia en caja	221.764.416,378

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 34 7|8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 481 1|8.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 27.40.

Sobre Londres se giró en París a 25.19.
" " en Italia a 27.65.
" " en España a 24.80.
" París en Génova a 108.30.
" Italia en París a 92.50 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana cruza gruesa — 11.000 kilos a pesos 15 Sur.

Lana borrega — 2000 kilos a pesos 15 Sur, 1000 a 14 id., 3200 a 13.20 Oeste.

Lana de descoles — 500 kilos a pesos 6.50.

Lanares — 1500 kilos a pesos 1.00 Sur, 1200 a 1 id., 2000 a 1.06 id., 450 a 0.95 id., 500 a 0.90 id., 100 a 0.85 Oeste, 730 a 0.75 Pampa, 5000 a 0.83 Entre Ríos, 3000 a 0.80 id.

Lanares cortos y pelados — 120 kilos a pesos 0.45, 5000 a 0.42, 1400 a 0.40.

Corderitos — 50 docenas a pesos 0.80.

Vacunos — 250 cueros a pesos 14.20 Sur, 200 a 13.80 id., 400 a 13.20 id., 70 a 13 id., 200 a 12.80 id., 35 salados a 0.73.

Becerros — 150 cueros a pesos 14.

Nonatos — 100 cueros a pesos 11.

Potro — 100 cueros a pesos 7.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Inglés Zoraestre, de Génova al dique 4.

—Inglés Glady Royle, de Cardiff al Riachuelo, con carbón.

—Argentino General Pueyrredón, de Río Janeiro al dique 2, con carga.

—Transporte nacional Ministro Ezcurra, de Comodoro Rivadavia a la dársena sur, con petróleo.

Vapores salidos ayer — Italiano Indiana, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga general.

—Argentino Reformer, del dock sur para Campana, a cargar.

—Inglés Highland Glen, del dock sur para La Plata, a completar cargamento.

A entrar — Inglés Trewyn, de Cardiff al Riachuelo, con carbón.

—Inglés Lowynd, de Liverpool al dique 4, con carga general.

A salir — Inglés Aspinet, del dique 3 para Boston.

—Noruego Husvick, del dique 3 para South Georgia, con carga general.

Fluviales — Hoy son esperados: Roma y Cabo Santa María, de Montevideo.

—Bruselas, de la Asunción y escalas.

Hoy salen: Roma, a las 7 p. m.; Cabo Santa María, a las 10.30 p. m., para Montevideo.

—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú.

—Luna, a las 8 a. m., para el Carmelo.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Itoedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	$ 4.973.700

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 ½	"
Id. a plazo fijo de 1 año	5	"
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id. con libreta, a noventa días renovables	4	"
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, enero 20 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1893 — Bartolomé Mitre 466 al 68 — Sucursales: calle San Juan 2861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses, y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNdado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.645.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital	m|n.	$ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro	"	14.565.407 14
Id. de previsión, m|n.	"	3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe. No 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101. No 2 Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802, No 3, Corrientes 2399, esq. Gallo 401. No 4 Bernardo de Irigoyen 1010, esq. Carlos Calvo, No 5, Rivadavia 2828. No 6, Santa Fe 2138. No 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No 8, Triunvirato 734, No 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia, No 10, Boedo 885. No 11. Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 826 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	$ 97.716.960 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.433.383.10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.369.824.—

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1425.
" 3 Vieytes 2096.
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3290.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1399.
" 11 Caseros 2963.
" 12 Charcas 1297.
" 13 Bolívar 899.
" 14 Belgrano 2764.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	m|l		o|s	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 o|l hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o		o|o
COBRA	m|l		o|s	
En cuenta corriente	9	o|o	8	o|o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, 20 de enero de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528; núm. 4, Pichincha 272; núm 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000 —
Fondo de reserva	" 881.632.21
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

	c|legal		o|sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o	5	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1914. — El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba.

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses	3 1|2	o|o
idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de noviembre de 1905 — Dirección telegráfica, "Galbank" — CANGALLO 445-455

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7725 (Flores), San Juan 3161, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702, Rivadavia 2869, Rivera núm. 550.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco, San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388

Capital autorizado	$ 30.000.000.—
Capital realizado	" 16.851.350 —
Fondo de reserva	" 4.443.606.25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o|o
Por descuentos, convencional.		

Por administrar propiedades, tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914 —Luis Pomiré, gerente.

PROFESIONALES

Curatorio Policlínico

SIFILIS

Inyecciones mercuriales. Aplicación sin dolor del 606, 914, 1116 y 1151

SECRETAS Y VENEREAS—Curaciones por abonos de 20, 35 y 60 pesos

Consultas para empleados y obreros $ 2 —De 8 a. m. a 10 p. m.

SEÑORAS Sección especial reservada.

CORDOBA 1246

Dr. MOUCHET Especialista en enfermedades internas, nerviosas y venéreas. Inyecciones de "606" y "904": $ 15. Inyecciones mercuriales. $ 3. Curaciones de la blenorragia $ 2. Consultas. $ 3. — Calle PATRICIOS 384. Consultas de 2 a 4 p. m. — Tranvías números 10 y 18, dejan en la puerta.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8430, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 405. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3223 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pta.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas: General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 601, Barracas. — Fraga 246 (Pifeiro), de 5.30 a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3193 (Libertad).

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en extracciones sin dolor. Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4724, Juncal.

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1230

Horas de 1 a 5

Particular: SARMIENTO 2540

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio. Talcahuano 427 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO

Y

ANTONIO SOLARI (hijo)

ABOGADOS

CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.

TALCAHUANO 612

(1er piso)

UNION TELEF. 357, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad

ANTONIO DE TOMASO

Y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

PARANA 662

U. Telefónica 6509, Libertad

5o. piso

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida. V|30|4.

E. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4304, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 2754. — Buenos Aires, Jueves 25 de Febrero de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

REDACCION

La carestía y sus remedios

Para el pueblo trabajador, el precio de la carne y del pan es un problema vital. Son esos sus dos principales alimentos, y el alimento es de por mucho el más elevado renglón de los gastos de la familia obrera. No así para la gente rica, que, gozando de una comida más variada, no necesita consumir tanto pan ni tanta carne, y, en todo caso, invierte en alimentos una parte de sus entradas proporcionalmente mucho menor.

Problema de clase, el de la carestía, sentido ante todo y sobre todo por el pueblo que trabaja, toda sincera tentativa de resolverlo ha de inspirarse en las sugestiones del mismo pueblo que lo sufre, y, por eso lo comprende.

¡Qué pueden, en cambio, saber de estas cosas los diarios que hablan como alimentados de pollo y de pescado, la prensa de la "vida social", las gentes que pagan más dinero a su sastre y a su garage que al panadero y al carnicero? Si existe para ellos el problema del pan y de la carne, es bajo la forma del monto de la renta de los latifundios y del precio de los novillos, que nunca encuentran bastante altos para su sed de lujo y despilfarro.

De ahí que "La Nación", después de reconocer la realidad de la carestía, no sepa sino tontear sobre la influencia maravillosa que ejercería sobre los precios un "mercado central", y niegue la eficacia del derecho aduanero de exportación para mantener el precio de los alimentos nacionales por excelencia a un nivel tolerable. Y en su empeño de mistificar la opinión sobre este asunto tan claro y sencillo, llega a afirmar que el gravamen a la exportación de la carne y del trigo elevaría sus precios en este país! Lo absurdo del concepto se evidencia en la inintelegible jerigonza con que pretende probarlo. Hela aquí:

Otros procedimientos draconianos como el de gravar la exportación con derechos restrictivos, sería de recursos drásticos y de efectos dudosos si no contraproducentes, pues la especulación operaría siempre a la expectativa de un aumento, aparejando el alza del precio interno, que, cotizaría el gravamen, y las cosas quedarían agravadas.

El tenebroso raciocinio ha convencido a "La Razón", órgano vacuno de la tarde, que corona ayer un largo galimatías sobre "los consumes" con la siguiente insidia:

propaganda intencionada y suspicaz, que indica el impuesto a la exportación y las medidas restrictivas, como correctivos al encarecimiento, cuando no son sino recursos para aumentar los precios, creando el verdadero pretexto.

Por su parte, el diputado Le Bretón, dechado financiero del partido radical, aparece en "El Diario", sumergido en la mar de libros y de encuestas sobre la acción, tan clara y evidente, que un derecho aduanero de exportación tendría sobre los precios. Con tanto investigar, el señor Le Bretón parece ignorar el actual precio del trigo, cuando ve una amenaza à la agricultura en el proyectado impuesto de exportación. Los agricultores de verdad no cuentan con semejantes precios para seguir en su sana y noble labor; en las cosechas normales, bástales vender su trigo a $ 9, en la chacra, para que su trabajo sea ampliamente remunerativo, y hoy lo venden a $ 10.50.

Hay, pues, algo mejor que hacer que aconsejar al pueblo el consumo de pan de afrecho, como lo proponen "La Razón" y el señor Le Bretón, quien se muestra también alarmado por el sibaritismo del pueblo, al no consumir, según él, sino lomitos.

Los sofismas de la prensa rica no han de obscurecer para el pueblo la solución del problema urgente planteado por la guerra europea. La clase trabajadora no ha de dejarse engañar por los órganos del trust del azúcar, que defienden la prohibición de importar ese artículo de primera necesidad, y nos hablan ahora de "no gravar la salida de los artículos destinados al consumo de los pueblos del orbe civilizado".

No queremos alimentarnos de tumba, ni de pan de afrecho. Queremos el impuesto a la exportación de la carne y el trigo.

Suficientemente alto, ese impuesto determinará de inmediato en nuestro país la baja del precio del alimento del pueblo, y su simple anuncio por el gobierno, detendría instantáneamente el alza.

COMITÉ EJECUTIVO

Hoy, a las 6 de la tarde, se reunirán los miembros del Comité Ejecutivo en sesión extraordinaria.

La "regeneración" radical

El ciudadano José Miguel Mairotti, víctima del atentado de que ayer nos ocupamos, cometido por la policía santafecina, agrega nuevos detalles al relato de su odisea en la primera provincia regenerada por los radicales.

Sus flageladores lo acusaban francamente de "ir a hacer política contra el partido radical"; y cuando le dejaron en libertad impusiéronle la obligación de no volver a la provincia.

Este vergonzoso episodio muestra de qué métodos se valen los radicales para conquistar el poder y asegurar su dominio, y cómo se encargan los hechos de probar que entre los viejos elementos oligárquicos y los que aspiran a substituirlos no hay diferencias apreciables en su modo de pensar y de obrar.

La violencia, el fraude y el fomento de todos los vicios de las bajas capas del pueblo, constituyen los recursos de unos y otros. Así se explica el rápido progreso del radicalismo en las provincias más atrasadas, la facilidad con que se suman a él los peores elementos oligárquicos de tierra adentro.

En Jujuy los radicales se quejaban hace poco de que los adversarios, les habían "arrebatado" la gente que "llevaban" a votar, y en ninguna parte han introducido otros métodos de propaganda que los empleados por el caudillaje que tanto repudiaran cuando se creían más alejados del poder.

Les faltaba sólo resucitar las hazañas de las policías bárbaras en la provincia en que ensayan con tan mediocres resultados su capacidad de partido de gobierno que ha prometido en vano servir los intereses del pueblo.

Las casas municipales PARA OBREROS

Sus deficiencias — La administración de las señoras de San Vicente de Paúl — Una visita al barrio de Parque Patricios.

Recibimos días pasados una carta firmada por el ocupante de una de las casas de los "barrios municipales de obreros a cargo del Consejo General de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul" — valga la desmesurada designación — en la que se nos denunciaba la mala administración de las viviendas de Parque Patricios.

Visitámos ayer las del grupo situado sobre la avenida Arena. Ocupan una extensión de dos manzanas, aproximadamente, y han sido habilitadas hará un año y medio más o menos. Las hay de diversos tipos, con dos piezas, tres y cinco, y otras para negocio con frente a calles y pasajes. Las de dos piezas destinadas para familia, se alquilan a 30 pesos; las de tres, a 40 y 45, según el tipo; las de cinco a 55 y las con negocio a 100, 110 y 120, según que den frente a dos pasajes, a una calle y a un pasaje o a dos calles.

La disposición de las casas, permite una amplia ventilación y ofrece las comodidades indispensables para que puedan ser habitadas por familias obreras. A este respecto, la opinión de los ocupantes es perfectamente concorde.

Existe, sin embargo, una serie de deficiencias que pueden ser subsanadas con un poco de buena voluntad y en interés de la salud y la comodidad de ese barrio.

Desde luego, la molestia mayor — y el peligro a la vez — para los habitantes de esa zona está en el mal servicio sanitario. Todas las materias fecales desagotan en un pozo común, de donde son llevadas a un tanque de 9 metros de altura por una bomba movida eléctricamente. Ese tanque tiene una abertura en la parte superior de 80 centímetros cuadrados, lo que hace que cuando funciona la bomba se llene la atmósfera de emanaciones nauseabundas.

Del depósito en cuestión parte una cañería de seis pulgadas hasta los viveros del parque de los Patricios, en donde desagotan esos detritus a altas horas de la noche. Cuando los calores arrecian, la suave brisa nocturna lleva a todo el vecindario aquellos olores.

El agua para el consumo es de pozo (no obstante estar instaladas las cañerías del agua corriente por la calle Arena) y es recibida de cañerías derivadas de un depósito general, donde es elevada por un motor a nafta, que aturde al vecindario con su deficiente amortiguador. Esta agua es consumida sin pasar por ningún filtro, y es así cómo hoy se registran en el barrio seis casos de fiebre tifoidea, y un muerto por el mismo mal.

Es de hacer notar que entre el pozo del agua y el de los detritus hay una distancia no mayor de veinticinco metros, lo que, acaso, pueda originar filtraciones.

La iluminación del barrio es bien pobre, y las casas no tienen servicios de gas ni de electricidad.

Tampoco se cuida del ornato y limpieza de los pasajes comunes, y una serie de plantas parasitarias y montículos de tierra y residuos afea la plazoleta en que se levantan los dos tanques.

La Sociedad de Señoras de San Vicente de Paúl ha tomado la administración del barrio sin ninguna obligación, y hace y puede hacer lo que mejor le plazca. El reglamento de las casas es a este respecto bien demostrativo. Mientras el artículo 7o. dice que, "como garantía de los alquileres se exigirá una fianza comercial o en su defecto el importe de dos meses en depósito", el artículo 18o. dispone que el ocupante "se obliga a desalojar la casa en el término del tercero día de ser requerido por petición y autoriza a su lanzamiento pasado dicho término".

"Al efecto renuncia a todos los plazos y recursos que acuerda la ley al respecto."

La presidenta, las inspectoras y el administrador se reservan el derecho de visitar en cualquier momento las casas, a cuyos ocupantes se prohibe "dar asilo a personas extrañas, so pena de desalojo inmediato".

Se les obliga también "a guardar la más severa higiene en sus hábitos de vida", se exige que los menores guarden "buena conducta", que se haga "uso debido del agua" — expresión poco clara, por cierto — , y se prohibe — entre otras cosas — "tener aves o cualquier clase de animales" y "colocar clavos en las paredes". Además, como exigencia ineludible, se obliga à los solicitantes de casas a presentar una nota "acompañando la cédula de identidad personal".

Tanto requisito ridículo y absurdo, no tiene, en cambio, ninguna compensación en facilidades de cualquier orden. El alquiler se cobra puntualmente, sin admitir demoras, y los reclamos no son atendidos. El administrador está en su puesto pocas horas en el día, pues tiene otras ocupaciones bien remuneradas.

Las casas de dos y tres piezas están todas ocupadas; no así las de cinco, por su ya crecido alquiler, relativamente a la situación actual de la clase trabajadora. De 28 casas de cinco piezas, sólo 3 están ocupadas. Los perjuicios que esta situación crea a las finanzas de la comuna bien podrían ser subsanados con sólo rebajar cinco o seis pesos el precio del alquiler, pues así se las ocuparía todas.

Pero las damas de San Vicente de Paúl tratan los bienes de la comuna como "bienes de difunto", y sólo están solícitas al bombo periodístico en la indispensable crónica social.

Otras deficiencias — aunque no ya imputables a las dichas damas — pudimos anotar en nuestra visita de ayer: poca luz en las calles circundantes, escasa vigilancia policial, un "parque Uriburu", (como plaza de suburbio) con cuatro arbolitos, las bocas de tormenta sin rejillas, lo que, especialmente de noche, constituye un peligro para los transeuntes, muchos baldíos, sin cerco ni vereda, aguas estancadas, malos olores, etc.

Bien que de paso pudimos contemplar otro grupo de casas para obreros en la calle Traful, administrado por las mismas señoras de San Vicente de Paul. Son casi todas de dos habitaciones y están alquiladas en 25 pesos. Cuando desborda el Riachuelo, en días de fuertes lluvias, sus moradores sufren los efectos de la inundación, y en épocas normales la peligrosa vecindad de las lagunas de aguas pútridas.

Evidentemente, ni tales casas ni tal administración es lo que deseamos para la vivienda del obrero de nuestro país.

La ley antisocial

EL CASO DEL OBRERO SPALLA

Resolución favorable del recurso de hábeas corpus

Los lectores recordarán, sin duda, el último caso de aplicación de la ley social, y uno de los más abusivos por las circunstancias en que se produjo.

El obrero Carlos Spalla, acusado de ser el autor de un artículo que, por sus términos, caía en las prescripciones de la ley 7029, fué deportado por orden del ministro del interior antes de que estuviera resuelto un recurso de hábeas corpus interpuesto ante el juez Jantus por el doctor Fernando de Andréis.

El mismo día de la deportación de Spalla, el doctor de Andréis, acompañado de uno de nuestros redactores, se entrevistó con el jefe de policía para pedirle la suspensión de la orden de extrañamiento, no sólo por el hecho de que no se hubiera expedido el juez, sino también porque el causante, amparado en sus derechos de ciudadano argentino por naturalización, y no siendo reincidente en el "delito" que se le imputaba, no podía ser deportado.

El señor Udabe manifestó que, a su juicio, Spalla había perdido los derechos de la ciudadanía y que no dependía de él resolver el caso.

El doctor de Andréis sostuvo la buena doctrina en un alegato ante el juzgado del doctor Jantus, pero éste creyó oportuno archivar la causa en virtud del informe que se le dió por la policía, de que Spalla había sido ya expulsado por decreto del P. E.

El doctor Jantus toleraba así con inconcebible resignación ese atropello a la ley y a sus propios privilegios y facultades.

Como era de presumir, el doctor de Andréis no aceptó en forma alguna el cómodo expediente del juez, y apeló de la resolución ante la cámara federal. Este tribunal acaba de revocarla "por existir causa para un recurso como el interpuesto", y ordena la prosecución del mismo hasta el pronunciamiento correspondiente. Y es así que ahora el juez, apurado por la resolución de la cámara, hace lugar al recurso de hábeas corpus.

Aunque "a posteriori", el doctor Jantus, precisado a reconocer su error, vuelve a su primitiva situación el asunto. A la vez el ministro del interior queda en descubierto con su decreto abusivo, el jefe de policía aparece en evidencia con su plancha, y, por fin, el obrero Spalla puede ahora retornar al país.

El doctor de Andréis realizará las gestiones del caso para llegar a este resultado.

La farsa del duelo

En el hipódromo Argentino tuvo lugar ayer un titulado lance de honor entre "dos distinguidos oficiales del ejército". El motivo de la pelea tuvo origen en un "incidente" ocurrido en el último baile efectuado en el Tigre Club.

La farsa del duelo fué llevada esta vez al extremo de lo absurdo y de lo inverosímil. Después de 22 asaltos espada en mano, los dos duelistas resultaron heridos en la mano y en el brazo derechos, respectivamente.

Semejante resultado, después de tan reñido combate, evidencia que los duelistas no tuvieron el menor propósito de causarse recíprocamente daño alguno, o que el duelo fué realizado con sólidas armaduras. ¡Y como corolario de la fanfarronada, los duelistas se reconciliaron en el terreno!

El mentido honor de estos "caballeros" o hombres-caballos (si se tiene en cuenta el hecho y el lugar del suceso), es un verdadero deshonor para el país que les paga, los viste y los arma. [illegible] de esperar que el ministerio de la guerra, entregado a la tarea de enseñar nuevas virtudes a los conscriptos, velando por lo que de honor pueda haber quedado en el ejército, aplique el castigo merecido a estos indisciplinados.

CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

La agitación del Partido

LOS ACTOS PUBLICOS DE ANOCHE

Comunicación al presidente de la república

EL MITIN NOCTURNO DEL SABADO

En el interior — Actividad y entusiasmo

Las conferencias de anoche

Los numerosos actos públicos realizados anoche prosiguiendo la agitación iniciada por el Comité Ejecutivo de nuestro partido, han sido una elocuente exteriorización del entusiasmo y las simpatías que esa campaña ha despertado en el seno del pueblo.

Como a las conferencias anteriores, a las de anoche asistió un público numeroso y entusiasta, ávido de escuchar la palabra de los oradores socialistas.

Tal como lo habíamos previsto el pueblo de la capital ha respondido de la manera más satisfactoria al llamado del Partido Socialista, y no ha titubeado en brindar su franca y decidida adhesión a esta iniciativa que tiende a solucionar el gravísimo problema que la actual carestía de la vida plantea para la población del país.

A juzgar por el resultado de los actos realizados, podemos esperar con todo fundamento que el mitin del sábado próximo será una grandiosa manifestación popular.

Aprovechemos, entre tanto, el tiempo que aun nos queda hasta el momento de la realización del mitin e intensifiquemos la propaganda llevando la palabra de los oradores socialistas a todos los puntos de la ciudad, a fin de que el acto a realizarse sea la más elocuente y unánime afirmación de los sentimientos y anhelos del pueblo.

En la plaza Lavalle

Esta conferencia se realizó ante un público que no bajaba de mil personas.

Abrió el acto el ciudadano H. Feijoo, quien, en una breve improvisación, sintetizó la situación por que atraviesa la clase obrera. Le siguió en la palabra el ciudadano E. Mouchet, manifestando que la vida y la salud de los obreros estriba en que tengan un determinado horario de labor y una jornada de trabajo humana, e indicó los medios de que se deben valer para conquistar un mayor bienestar.

Agustín Ferro se ocupó detenidamente de la labor de la representación socialista en la cámara de diputados, demostrando la valiente actitud que, en defensa de los intereses del pueblo, demostró en todo momento. Estudió los beneficios que traerá al pueblo en general la implantación de un impuesto a la exportación de carne y trigo, como medio de abaratar la vida. Terminó incitando al pueblo a que, estrechando filas, se presente compacto y unido al mitin del sábado 27.

A pedido del público, el ciudadano Aristimuño incitó à la clase trabajadora a alistarse en las filas del Partido, y dió por clausurado el acto.

En la circunscripción 13a.

Más de ochocientas personas escucharon, en la plaza Dorrego, calle Defensa y Humberto I, la palabra socialista.

Abrió el acto un afiliado al Centro, explicando brevemente el objeto de la conferencia anunciada.

El ciudadano Méndez Lanusse explicó las causas del encarecimiento de los artículos de primera necesidad y atacó, con ejemplos prácticos, las leyes aduaneras en vigencia en nuestro país.

Explicó el concepto de la patria, y lamentó que como argentino tuviera que contemplar el grado de miseria por que atraviesa el proletariado.

Terminó exhortando a los trabajadores a unirse para dar al país días mejores.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado Jiménez, quien estudió con detalle de cifras las causas del malestar reinante, y condenó enérgicamente los despilfarros que hace el gobierno con los dineros del pueblo.

El ciudadano Iñigo Carreras tuvo también frases de severa condenación para los gobiernos que han dirigido la política del país; estudió la situación de los trabajadores frente a la enorme cosecha actual, condenó las subvenciones al clero y aprovechó la oportunidad para protestar contra el salvaje atentado de que fueron víctimas los conscriptos en el entierro del obispo Romero.

La asamblea se disolvió en medio de vivas al Partido Socialista, y los oradores fueron acompañados en manifestación por espacio de varias cuadras.

En Coghlan (sección 16a.)

Con numeroso público se realizó la conferencia en la esquina de las calles Monroe y Tronador.

Abrió el acto el secretario del Centro Socialista, ciudadano Nella, quien, en breves palabras, explicó los móviles de la agitación y presentó a los oradores designados, ciudadanos Penínpede, Castro Zini y el diputado Antonio de Tomaso.

Todos los oradores se refirieron a la importancia de la agitación iniciada, estudiando las causas de la carestía de la vida, demostrando la conveniencia, que tiene para el pueblo el proyecto presentado por la diputación socialista tendiente a establecer un impuesto a la exportación del trigo y de la carne, medida transitoria que vendría a contribuir a la solución del grave problema planteado por la carestía de la vida.

Explicaron las consecuencias que esa medida traería, como fuente de recursos fiscales y como un medio de limitar la salida de dos productos tan necesarios e indispensables para el consumo de la población, como son el pan y la carne.

Se refirieron a la incapacidad gubernativa y a la falta de iniciativa de los poderes públicos en estos momentos en que tan necesaria y urgente sería su intervención.

Al referirse uno de los oradores al despilfarro del dinero público, citando el caso del acorazado "Rivadavia", que en estos momentos de aguda crisis y de miseria venía a ser una nueva y pesada carga para el pueblo contribuyente, un ciudadano perteneciente al partido radical interrumpió al orador profiriendo insultos y dando motivo a un pequeño incidente, que terminó con la intervención de la policía.

La conferencia terminó en medio del mayor entusiasmo.

En la plaza del Once

Ante una enorme y entusiasta asamblea, tuvo lugar la conferencia sobre la carestía de la vida. Abrió el acto el secretario del Centro de la 9a., siguiéndole en el uso de la palabra el ciudadano Juan Ferlini, quien disertó atinadamente sobre el tema designado. Después ocupó la tribuna el diputado Enrique Dickmann, que estudió extensamente el asunto en la parte referente a las soluciones legislativas. Hizo notar la cobardía e ineptitud de los legisladores argentinos que esquivaban los problemas vitales del pueblo, o como el senado, que los agravaba con manejos oligárquicos y absurdos.

Puso de manifiesto el esfuerzo tenaz de la legislación socialista en la persecución de medidas benéficas a la clase trabajadora, como los proyectos de impuesto a la exportación de la carne y del trigo, que si bien no aceptamos teóricamente los socialistas, necesitamos propiciar como remedio a las angustias presentes. Terminó su discurso exhortando a los trabajadores a perseverar en la lucha, consciente y enérgicamente.

A continuación habló el compañero Joaquín Apolinario manifestando que el fin práctico que perseguía el P. S. al organizar estas conferencias no era conseguir un entusiasmo efímero exaltando las miserias del pueblo y la inercia de los poderes para remediarlas, sino desarrollar la conciencia del pueblo en la comprensión de sus necesidades y soluciones.

Estudiando comparativamente el sistema impositivo argentino con el de otros pueblos, llegó a la comprobación de que estamos en la barbarie económica y fiscal, en situación relativamente peor a la de la colonia española de hace un siglo y medio, cuando los especuladores y el estado calculaban sus ganancias sobre el hambre de la población. Después de estudiar otros puntos pertinentes, finalizó diciendo que podrían propiciarse soluciones efectivas cuando el estado argentino dejara de ser una sociedad de ricos voraces y pudiera decirse: el estado es el pueblo.

En la sección 10a.

A la hora anunciada y ante un numeroso auditorio el ciudadano Rómulo Bogiolo abrió el acto con breves y oportunas palabras. Refirió las razones que habían inducido al Partido Socialista a promover la agitación contra la carestía de la vida, haciendo consideraciones acerca de las causas que la motivan y las soluciones propuestas para combatirla.

Habló a continuación el diputado Cúneo, quien historió las diversas iniciativas socialistas tendientes a solucionar el problema de la carestía de la vida. Hizo con ese motivo una breve reseña de los proyectos presentados a la cámara con tal fin. Criticó los despilfarros de la administración, que se continúan haciendo todavía, a pesar de la difícil situación por que atraviesa el país y ante la perspectiva de no poder pagar los sueldos del mes entrante.

Recordó las protestas socialistas contra la ley absurda de adquisición de armamentos votada en la época negra de Figueroa Alcorta y contra los derroches del Centenario, y dijo que el Partido Socialista ya había previsto en ese entonces que esas pesadas cargas habrían de conducir fatalmente al país a una bancarrota, profecía que desgraciadamente se ha cumplido y sus consecuencias han sido aún agravadas por la guerra europea.

Terminó con una breve referencia al impuesto a la exportación, explicando con un fácil ejemplo su efecto.

Ocupó por último la tribuna el ciudadano José Luis Peña. Se refirió éste a las causas universales de carestía, provocada por la forma de determinación de los precios de las mercancías, por el exceso de oro y por las consecuencias del conflicto europeo. Analizó después las causas locales de la carestía motivada por el absurdo sistema impositivo — citando a este respecto las cantidades de dinero cobradas por concepto de derechos aduaneros sobre los artículos de primera necesidad durante el año ppdo. —, por los excesivos gastos públicos y por las numerosas gabelas que saquean el salario del pueblo.

Terminó exhortando a los concurrentes a intensificar la propaganda para que el mitin del sábado asuma las proporciones que la importancia del problema exige.

En la sección 8a.

Se realizó anoche la conferencia que organizó la sección 8a., alcanzando a reunir más de 3.000 personas, que con mucha atención escucharon la palabra de los oradores, ciudadanos Agustín Muzzio, Héctor González Iramain y Nicolás Repetto.

El compañero Agustín Muzzio abrió el acto, teniendo severas palabras para nuestra clase gobernante, que no se ocupa de las necesidades del pueblo.

En seguida habló el doctor Héctor González Iramain, que se refirió a la intensa labor realizada por nuestros representantes en el congreso para conseguir del gobierno medidas tendientes a subsanar el encarecimiento de la vida. Señaló las medidas que se pueden tomar contra la exportación, y que la representación socialista había en ese sentido presentado un proyecto para poner un impuesto a la exportación, a pesar de estar en contra de su teoría, de sacar toda clase de impuestos. Señaló también la medida de no gravar con los impuestos aduaneros a los artículos de primera necesidad para que puedan competir con los de la industria nacional en iguales condiciones.

Terminó invitando a todos los ciudadanos y trabajadores a concurrir a la grandiosa manifestación a realizarse el sábado.

A continuación el doctor Nicolás Repetto, después de manifestar que la actual agitación contra el encarecimiento de la carne y del pan es un fenómeno espontáneo y natural, en cuya génesis no interviene para nada la política electoral, explicó los diversos factores que intervienen en ese encarecimiento: la guerra europea, la especulación de los exportadores y los abusos de los molineros y panaderos.

Se refirió después a la campaña perseverante del grupo parlamentario socialista en pro de la supresión de todos los impuestos que gravan la vida de los trabajadores, campaña general y permanente, y de la cual el encarecimiento del pan y la carne es un episodio más o menos agudo.

Dijo que la clase gobernante es sorda y ciega cuando se trata de las necesidades del pueblo trabajador, pero que corre solícita cuando se trata de salvar bancos de la quiebra, o proteger desmesuradamente a los señores del azúcar, o apuntalar la industria tambaleante.

Dijo que la representación socialista había presentado al gobierno diferentes medidas que, aislada o conjuntamente, abaratarían el precio del pan y de la carne: El impuesto a la exportación y la expropiación del trigo necesario para el consumo, a un precio normal, regulación de la exportación en proporción al precio del pan, tarificación rigurosa de los precios de la harina, panificación municipal, supresión de todos los impuestos que gravan la elaboración del pan y expendio de éste y de la carne.

Se refirió después a la reciente ceremonia oficial verificada en el "Rivadavia", e hizo votos por que este formidable "músculo del honor y de la hidalguía nacionales" no llegue nunca a bombardear a Buenos Aires, como lo hicieron algunos buques de la escuadra argentina en las revoluciones del 80, 90 y 93.

Y terminó diciendo que invitaba a todos los trabajadores a la gran manifestación para pedir no sólo el abaratamiento del pan y de la carne, sino también para pedir la reforma de la ley de aduanas, a fin de que no pesen sobre el pueblo impuestos que deben recaer sobre los propietarios del suelo.

En la sección 16a.

En la plaza General Paz, calle Amenabar y Juramento, se realizó con mucha concurrencia la conferencia anunciada.

Abrió el acto el ciudadano Del Pratto, presentando a los oradores designados, quienes hablaron extensamente sobre el tema, siendo escuchados con mucha atención y aplaudidos frecuentemente por el público, compuesto en su gran mayoría por obreros.

El diputado provincial Adolfo Dickmann estudió las causas de la carestía, relacionándola con la actual guerra europea, cuyas consecuencias ha sufrido también nuestro pueblo, que ha visto aumentar todos los artículos de importación necesarios para su consumo diario; y como si eso no fuera suficiente, también los artículos que nuestro país exporta, como el trigo y la carne, principales alimentos de la población, subían enormemente de precio a consecuencia del acaparamiento y la especulación que la gente que negocia con esos productos realiza favorecida por las actuales circunstancias.

Hizo después otras consideraciones relacionadas con las iniciativas de los parlamentarios socialistas.

Hablaron después los ciudadanos Custodio Maturana y Manuel Lapido, cerrando el acto Del Pratto.

Todos los oradores estuvieron muy oportunos en sus disertaciones y fueron muy aplaudidos por el público, que se retiró satisfecho del acto realizado.

En la sección 6a.

En la avenida La Plata y San Juan, hablaron el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Julio Galeano.

Asistió una concurrencia de 2500 personas.

Los oradores disertaron extensamente sobre las causas de la carestía de la vida y las iniciativas tendientes a solucionarla propuestas por el Partido Socialista.

Al terminar se organizó una manifestación que llegó hasta el local del Centro Socialista, en medio de gran entusiasmo.

—

En los demás puntos de la ciudad donde se anunciaron conferencias, éstas se realizaron con mucho éxito, concurriendo a todas ellas numerosa concurrencia.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Esta noche, a las 8.30, se realizarán las conferencias siguientes:

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — En la avenida Chicago y Thellieur; ha-

hablarán el diputado Francisco Cúneo y los ciudadanos Enrique Mouchet y Eugenio Albani.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — En la plaza Vélez Sársfield, calles Bahía Blanca y Bogotá; hablarán el diputado Angel M. Jiménez y los ciudadanos José P. Baliño y José B. Maril.

Sección 3a. — En la plaza España; hablarán los ciudadanos Gaspar Cambiaggio, Federico Pinedo (hijo) y Alfredo L. Spinetto.

Sección 4a. — En la plaza Senguel, Almirante Brown y Senguel; hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y los ciudadanos Agustín Ferro y Rómulo Bogiolo.

Sección 5a. — En el parque Chacabuco, avenida Campana y Polvorín; hablarán los ciudadanos José Muzzilli, Juan Pérez Arce y Pedro Ponti.

Sección 7a. — En la avenida Gaona y Miriñay; hablarán los ciudadanos Vicente Roséenz y Pedro D. Zibecchi.

Sección 11a. — En la plaza del Congreso, avenida Entre Ríos y Rivadavia; hablarán el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Enrique Villarreal y José A. Mouchet.

Sección 13a. (Agrupación Gráfica Socialista) — En la plaza Independencia, Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos; hablarán el diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos Juan J. Oliveros y Pedro G. Porcel.

Sección 15a. — En Triunvirato y Heredia; hablarán los ciudadanos Guido Anatolio Cartey, Felipe Di Tella y Martín Casaretto.

Sección 17a. — En la avenida Santa Fe y Gutenberg; hablarán los ciudadanos Carlos Pascali, Manuel Lapido y Alejandro Comolli.

Sección 20a. — En la plaza Rodríguez Peña, calle Paraguay y Rodríguez Peña; hablarán los ciudadanos Fernando de Andréis, Joaquín Apolinario y Agustín Muzzío.

Las conferencias de mañana

Las conferencias organizadas para mañana, a las 8.30 p. m., se realizarán con los propagandistas y en los lugares que a continuación se expresa:

Sección 2a. — En avenida Chiclana y General Urquiza; hablarán el diputado Antonio Zaccagnini y los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Antonio Méndez Lanuse.

Sección 6a. — En Boedo e Independencia; hablarán el diputado Alfredo L. Palacios y los ciudadanos Alejandro Comolli y Felipe Di Tella. Al terminar de hacer uso de la palabra los oradores se organizará una columna que irá por Boedo hasta Carlos Calvo y por ésta a Mármol 911, local del Centro Socialista seccional.

Sección 8a. — Calle San Juan y 24 de Noviembre; hablarán el diputado Francisco Cúneo y los ciudadanos Víctor Dubort y Vicente Roséenz.

Sección 9a. — En el local del Centro Socialista, Laprida 329; hablarán el senador E. del Valle Iberlucea y los ciudadanos José F. Grosso y G. Ferlini.

Sección 10a. — En Victoria y Pasco; hablarán el diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos Enrique Villarreal y Pedro D. Zibecchi.

Sección 13a. — En las calles Alsina y Perú; hablarán los ciudadanos Fernando de Andréis, Carlos Pascali y Enrique Mouchet.

Sección 14a. — En la plaza General Lavalle; hablarán el diputado Juan B. Justo y los ciudadanos Manuel Lapido y Eugenio Albani.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — En la plaza Etcheverría, Triunvirato y Bebedero; hablarán el diputado Adolfo Dickmann y los ciudadanos Gaspar Cambiaggio y Domingo A. Castro Ziny.

Sección 16a. (Saavedra) — Plaza Balcarce, avenida Cabildo, y Manzanares; hablarán el diputado Enrique Dickman, José P. Baliño y José B. Maril.

Sección 18a. — En Las Heras y Billinghurst; hablarán el diputado Jacinto Oddone y los ciudadanos Guido A. Cartey y Agustín Muzzio.

Sección 18a. — En Río de Janeiro y Lambaré; hablarán el diputado Angel M. Jiménez y los ciudadanos Renato D. Cozzi y Martín Casaretto.

Sección 19a. — En la plaza Ecuador y Charcas; hablarán el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Federico Pinedo (hijo) y José Piñero (hijo).

Comunicación al presidente de la república

El secretario general del Partido, diputado Mario Bravo, cumpliendo una resolución del C. E., ha dirigido la siguiente comunicación al presidente de la república:

Buenos Aires, 24 de febrero de 1915. — Excmo. señor presidente de la república, doctor Victorino de la Plaza — Presente. El Comité Ejecutivo del Partido Socialista interpretando sentimientos profundos en el pueblo obrero, ha iniciado y realiza una agitación para explicar las causas determinantes de la carestía de la vida, y principalmente la suba de precios en los artículos de consumo indispensables. Esta agitación tiende también a recabar del Excmo señor presidente la convocatoria del congreso nacional a sesiones extraordinarias, para tratar las medidas legislativas enunciadas en la última minuta de comunicación dirigida a V. E. por la H. cámara, a moción del diputado Dickmann, con acuerdo del grupo parlamentario socialista sobre derechos aduaneros a la exportación del trigo carne, etc.

El Comité Ejecutivo, para cerrar la campaña en esta capital, realizará una manifestación el sábado 27 a las 9 p. m., que partirá de la plaza del Congreso y se dirigirá a la casa de gobierno, a fin de hacer entrega de la petición escrita correspondiente. Como se trata de un acto popular, en todos sus aspectos, el Comité Ejecutivo me ha encargado llevar a conocimiento de V. E., por si, personalmente o representado por el funcionario que V. E. designe, quisiera recibir la petición escrita y apreciar, objetivamente, el número de personas que la acompañaría con su voluntad y con su presencia.

El Comité Ejecutivo espera la respuesta de V. E., y estimará, sin duda, en todo su alto valor la resolución que V. E. creyera conveniente adoptar.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — Mario Bravo, diputado nacional secretario general del P. S.

Centro de Villa Urquiza

Se ruega a todos los compañeros de buena voluntad pasen por el local social a fin de salir a fijar carteles.

EL MITIN NOCTURNO DEL 27

SU ORGANIZACION

Primera columna. Encargado de columna: ciudadano Juan Morbo. Punto de reunión, avenida Almirante Brown y Pedro Mendoza, a las 8 p. m., para seguir por Brown hasta Martín García, por ésta hasta Defensa, donde se unirá a los ciudadanos concurrentes a la conferencia que se realizará en esta esquina, y luego seguirá por Defensa hasta la plaza Dorrego (Humberto y Defensa), donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se realizará en esta plaza, y seguirá por Defensa hasta Belgrano, por ésta hasta la plaza Monserrat, donde se unirá con los concurrentes a la conferencia que se realizará en esta plaza, y esperará a los de la plaza Concepción, que vendrán por Bernardo de Irigoyen, siguiendo por ésta, Moreno hasta Entre Ríos y Victoria.

Segunda columna. Encargado de columna: ciudadano Bonifacio S. Esponda. Punto de reunión, Vieytes 1455, a las 8 p. m., en punto, para seguir por Vieytes hasta Iriarte, por ésta hasta Montes de Oca, Brasil, hasta la plaza Constitución, donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se realizará en esta plaza, y seguirá por Lima (este), Garay hasta la plaza de este nombre, uniéndose a los concurrentes a la conferencia que se celebrará allí, y luego seguirá por la misma calle hasta Entre Ríos, por ésta hasta Belgrano, y Sarandí hasta Rivadavia.

Tercera columna. Encargado de columna: ciudadano Felipe Di Tella. Punto de reunión, San Juan esquina Boedo, a las 8.10 p. m., en punto, para seguir por San Juan hasta Saavedra, donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se celebrará en este lugar, y seguirá por la misma avenida hasta Pasco, por ésta hasta Méjico y Rincón, donde se unirá a los ciudadanos que hayan asistido a la conferencia que se realizará en Méjico 2070, y por Rincón hasta Rivadavia.

Cuarta columna. Encargado de columna, ciudadano Angel González. Punto de reunión, José María Moreno y avenida Rivadavia, a las 8.10 p. m., para seguir por Rivadavia hasta bulevar La Plata, donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se celebrará en este lugar, y seguirá por Rivadavia hasta la plaza Once de Septiembre a incorporarse a los concurrentes a la conferencia que se celebrará en esta plaza, esperando luego a los manifestantes que llegarán hasta este lugar.

Quinta columna. Encargado de columna: ciudadano Juan Gugliermetti. Punto de reunión, Díaz Vélez 4392, a las 8 p. m., en punto, para seguir por Díaz Vélez, Gazcón, Corrientes, hasta Pueyrredón, donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se celebrará en esta esquina (Pueyrredón y Corrientes), para seguir luego por Pueyrredón hasta la plaza Once de Septiembre, donde se unirá a los manifestantes de la cuarta columna.

Sexta columna. Encargado de columna: ciudadano Leandro Bianchi. Punto de reunión, avenida Córdoba y Gazcón, a las 8 p. m., en punto, para seguir por Córdoba hasta Pueyrredón, donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se realizará en esta esquina (Córdoba y Pueyrredón), para seguir por Córdoba hasta Azcuénaga, por ésta hasta el 252, local del Centro Socialista de la sección 11a., donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se celebrará en este local, continuando después por Azcuénaga hasta Rivadavia.

Séptima columna. Encargado de columna: ciudadano Alejandro J. Brugola. Punto de reunión, plazoleta Las Heras (Pueyrredón y Las Heras), a las 8, en punto, para seguir por Las Heras, Callao, hasta la plaza Rodríguez Peña, donde se unirá a los concurrentes a la conferencia que se realizará allí, siguiendo luego por Callao hasta Lavalle, donde se incorporará a los manifestantes de la plaza Lavalle, para seguir siempre por Callao hasta Corrientes, por ésta hasta Junín y por ésta hasta Rivadavia.

LAS CONFERENCIAS

De la primera columna. — En la avenida Almirante Brown y Pedro Mendoza, a las 7.45 de la noche. Hablará el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

—Martín García y Patricios, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos Gaspar Cambiaggio y José F. Grosso. Encargado seccional: Pedro Bertagni.

—Plaza Dorrego (Humberto y Defensa), a las 8.15 p. m.; harán uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Basilio Vidal. Encargado seccional: Higinio Rivas.

—Plaza Monserrat (Bernardo de Irigoyen y Belgrano), a las 8.15 p. m.; hará uso de la palabra el ciudadano José Muzzilli. Encargado seccional: Cayetano Sediles.

—Plaza Concepción (Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos), a las 8.15; harán uso de la palabra los ciudadanos Martín Casaretto y Juan J. Oliveros. Encargado seccional: Miguel Valle.

De la segunda columna. — En Vieytes 1455, local del Centro Socialista de la 3a., a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el diputado nacional Juan B. Justo.

—Plaza Constitución, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ingenieros Carlos Pascali y José B. Maril. Encargado seccional: Enrique Coirra.

—Garay y Entre Ríos, a las 8.5 de la noche; harán uso de la palabra el diputado Francisco Cúneo y el ciudadano Antonio Méndez Lanuse. Encargado seccional: Américo Fusco.

De la tercera columna. — En San Juan esquina Boedo, a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el senador E. del Valle Iberlucea.

—Calle San Juan y Saavedra, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos R. D. Cozzi y Luis M. López. Encargado seccional: Carlos Casacuberta.

—Méjico 2070, Centro Socialista Obrero, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra el diputado nacional Angel M. Jiménez y el doctor Héctor González Iramain. Encargado seccional: Juan Oriolo.

De la cuarta columna. — En la avenida Rivadavia y José María Moreno, a las 7.45 de la noche; hará uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis.

—En bulevar La Plata y Rivadavia, a las 8 de la noche; hablarán el diputado Enrique Dickmann y el ciudadano José Muzzilli. Encargado seccional: Herminio Simone.

—Plaza del Once, Pueyrredón y Rivadavia, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos G. Anatolio Cartey y José Piñero (hijo). Encargado seccional: Pedro Revol.

De la quinta columna. — En la calle Díaz Vélez 4392, Centro Socialista de la 7a., a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

—En Pueyrredón y Corrientes, a las 8 p. m.; hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y el ciudadano José P. Baliño. Encargado seccional: Ricardo Cantoni.

De la sexta columna. — En la calle Córdoba y Gazcón, a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso.

—En Pueyrredón y Córdoba, a las 8 de la noche; hablarán los ciudadanos doctor Joaquín Apolinario y Pedro Zibecchi. Encargado de columna: Ernesto Baliño.

—Azcuénaga 252, local del Centro Socialista de la 11a., a las 8 p. m.; hablarán los ciudadanos Alfredo A. Palcos y Agustín Ferro. Encargado seccional: Alberto Galli.

De la séptima columna — En la plaza Las Heras (Pueyrredón y Las Heras), a las 7.45 p. m. Hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Alfredo L. Palacios.

—Plaza Rodríguez Peña (Paraguay y Callao), a las 8 p. m.; hablarán los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Federico Pinedo (hijo). Encargado seccional: Pablo Chanussot.

—Plaza Lavalle (Talcahuano y Lavalle), a las 8 de la noche; hará uso de la palabra el doctor Custodio Maturana. Encargado seccional: Horacio Feijoo.

CARTELES Y MANIFIESTOS

Los secretarios de los centros pueden concurrir hoy al local del C. E. para retirar los carteles y manifiestos anunciadores de las conferencias y del mitin nocturno que se realizarán el sábado 27.

BUENOS AIRES

Morón — En su última reunión la comisión del Centro resolvió por unanimidad adherir a la campaña iniciada por el Comité Ejecutivo, tomando las siguientes resoluciones:

1o. Concurrir en corporación al mitin nocturno del sábado 27 del corriente, incorporándose en la columna seccional de la plaza Once.

2o. Organizar tres conferencias en plazas del partido en la siguiente forma: 1a. El domingo 28 de febrero, a las 5 de la tarde, en la plazoleta de la estación; oradores: Héctor L. Culino, Zacarías Valbuzzi, José P. Baliño y un delegado del Comité Ejecutivo; 2a. El domingo 7 de marzo, a las 5 p. m., en la calle Comercio esquina Estación (lado norte), oradores: Américo J. Baliño, Juan J. Salviati, Miguel Pizza y un delegado del Comité Ejecutivo, y la 3a. el domingo 7 de marzo, a las 5 p. m., en la plaza de Ramos Mejía (lado norte), oradores: Jacinto Cueto, Zacarías Valbuzzi, Héctor L. Culino, y un delegado del Comité Ejecutivo.

3o. Invitar a concurrir a estos actos a las sociedades gremiales, de socorro mutuo, centros recreativos y agrupaciones políticas.

—La comisión administrativa del Centro invita a todos los afiliados y simpatizantes a concurrir en corporación al mitin nocturno del 27 de febrero, que tendrá lugar en la capital. De Morón se saldrá en el tren de las 8.35, que pasa por Haedo a las 8.40, y por Ramos Mejía a las 8.46.

Villa Dominico (Avellaneda) — La C. A. del Centro Socialista local invita a todos los adherentes a la asamblea extraordinaria que se realizará el próximo sábado, a las 8 p. m., para resolver sobre la agitación del Partido contra la carestía de la vida.

Se ruega puntual asistencia.

Mar del Plata — Secundando la campaña iniciada por el Comité Ejecutivo de nuestro Partido, este Centro ha resuelto organizar una conferencia para el jueves 26, a las 8,30 p. m., en su local social, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Darrieux, Risso y J. Conde.

Y para el domingo 28 un mitin a realizarse en la plaza Rocha, a las 2,30 de la tarde, a objeto de aprobar una orden del día a remitirse al poder ejecutivo nacional.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Merega, Conde y el diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

SANTA FE

Rosario — Secundando la iniciativa del Comité Ejecutivo, se realizarán los siguientes actos públicos:

Hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la sección 4a., Catamarca 1707, conferencia pública: Sobre "La carestía de la vida" disertarán los ciudadanos Carlos Manacorda, Máximo Pochat y Agustín Reynés.

—Mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la sección 3a., Corrientes 1247, conferencia sobre el mismo tema. Disertarán César Fornari (hijo), Agustín Reynés y Máximo Pochat.

—El sábado, a las 8.30 p. m., en el salón "El Porvenir", realizará una conferencia el Centro Socialista de la sección 10a. (barrio Talleres). En oportunidad se designará los oradores.

—El domingo, a las 3.30 p. m., mitin público auspiciado por la Federación Socialista Santafecina.

Punto de reunión: plaza San Martín, de donde partirá una columna que recorrerá las siguientes calles: Córdoba San Martín, San Juan y plaza Sarmiento, donde harán uso de la palabra los oradores que se designará en oportunidad y el delegado del Comité Ejecutivo.

Formarán en la columna las siguientes agrupaciones socialistas: Junta Ejecutiva de la Federación Socialista, Centro Socialista sección 3a., Centro Socialista sección 4a., Centro Socialista sección 10a. (barrio Talleres), Centro Socialista barrio Mendoza, Centro Socialista "Avangard" y Juventud Socialista.

A la cabeza de la columna irá una banda de música.

Todas las agrupaciones arriba anunciadas, llevarán cartelones alusivos al acto.

Para ordenar la columna ha sido nombrado comisario general el ciudadano Miguel Pochat. — Corresponsal.

LA RIOJA

El Centro Socialista de La Rioja ha organizado una serie de actos públicos que se celebrarán desde el 28 del corriente al 7 de marzo, adhiriéndose a la agitación contra la carestía de la vida.

Reina entre nuestros camaradas de aquella provincia gran entusiasmo y los trabajos se realizan activamente.

Varios afiliados realizarán en esos días, una gira de propaganda por los departamentos.

El Centro de La Rioja se ha dirigido al Comité Ejecutivo solicitando un orador.

EN LA INTENDENCIA

Con excepción del secretario de obras públicas, que ha solicitado una licencia de un mes, se hicieron cargo de sus puestos las nuevas autoridades de la intendencia municipal. Asimismo, el doctor Eduardo Ovejero contestó aceptando la dirección de la asistencia pública.

El directorio del Banco Municipal de Préstamos y los subsecretarios de las distintas reparticiones presentaron sus renuncias al nuevo intendente, el cual abriga el propósito de confirmarlos en sus puestos.

LA GUERRA EUROPEA

Los austriacos derrotados en la Bukovina

47.000 SOLDADOS Y 691 OFICIALES PRISIONEROS

El avance alemán detenido en el Bobr

LAS CONSECUENCIAS DEL BLOQUEO

La campaña en Francia y Bélgica

Sin novedades en la línea de fuego

PARIS, 24 — El comunicado oficial del gobierno francés dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

Con excepción de algunas felices acciones francesas cerca de Auberide-de-Suippe no, hay nada importante que señalar desde anoche.

Hicimos algunos progresos en el norte de Perthes-les-Hurlus.

Noticias oficiales

"PARIS, 24 — Las noticias dirigidas desde Alemania al extranjero, en las últimas 48 horas, anuncian la pérdida de un transporte inglés y de un navío que lo escoltaba y además la retirada de tres de los buques que atacaban los Dardanelos, entre los cuales el buque almirante que había sufrido importantes averías. Esas noticias son inexactas."

Combates de artillería en el Lys — Progresos de los aliados

PARIS, 24 — Un comunicado oficial anuncia que entre el Lys y el Aisne los combates de artillería fueron favorables a los franceses.

En la Champaña, al norte de Meonil, progresaron, rechazando varios contraataques. En las colinas del Mosa los franceses silenciaron también varias baterías alemanas.

Los nuevos informes recibidos del teatro de la guerra demuestran la importancia del éxito francés en Les Eparges, donde el enemigo sufrió pérdidas muy importantes. En una sola pequeña trinchera fueron descubiertos seiscientos cadáveres de soldados alemanes. Según lo declarado por los prisioneros hechos en esta región, la brigada alemana que fué desalojada de allí perdió la mitad de su efectivo.

Los franceses progresaron también en el bosque de Apremont.

Noticias inglesas

Temores por un crucero

LONDRES, 24 — El almirantazgo anuncia que del crucero auxiliar "Clan Macnaughton" no se tienen noticias desde el 3 del corriente.

Se teme que se haya perdido durante un temporal, con su tripulación compuesta de 280 hombres.

Noticias oficiales

"LONDRES, 24 — En vista de la situación actual, es de interés recordar un discurso pronunciado por el canciller conde Caprivi en el Reichstag, el 4 de marzo de 1892. En ese discurso, que fué pronunciado en el curso de una discusión sobre la importancia de la protección internacional a la propiedad privada en el mar, el canciller se expresó desfavorablemente sobre la propuesta. Dijo que en la futura guerra naval sería violentamente atacada e hizo la manifestación siguiente, que se relaciona mucho con la situación actual:

"Un país puede depender de su comercio para procurarse sus alimentos o las materias primas. En efecto, puede ser absolutamente necesario destruir el comercio del enemigo. La introducción privada de provisiones a París, fué prohibida durante el sitio y de la misma manera una nación estaría justificada, impidiendo la importación de alimentos y materias primas."

"LONDRES, 24 — El almirantazgo anuncia lo siguiente:

"El tiempo desfavorable, con mucha bruma y un fuerte temporal del sudeste, interrumpió las operaciones en los Dardanelos.

Los fuertes exteriores fueron perjudicados seriamente por el bombardeo del día 19."

La campaña rusa

Las pérdidas alemanas en Prusia — Opinión del corresponsal del "Journal".

PARIS, 24 — El señor Ludovico Naudeau, corresponsal del diario "Le Journal" en el ejército ruso, anuncia que los alemanes perdieron más de cincuenta mil hombres en sus ataques a las fuerzas rusas situadas en el Rawka, Borjimow y Gimbinaen.

La situación se presenta con aspecto favorable para las armas rusas.

Encarnizados combates en los Cárpatos — Los austriacos rechazados en Stanislau — Gran número de prisioneros austriacos.

VIENA, 24 — El diario "Fremdenblatt", en su edición de la fecha, anuncia que se están librando combates encarnizados en los Cárpatos.

Las tropas rusas combaten con valor desesperado.

Una gran batalla se está desarrollando con gran encarnizamiento al sur de Stanislau; habiendo los rusos rechazado tres veces los avances de las fuerzas austriacas.

PETROGRAD, 24 — El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En los Cárpatos rechazamos numerosos ataques encarnizados, infligiendo al enemigo pérdidas enormes, en la región de Mytokozioska.

Una batalla encarnizada comenzó en Stanislau contra numerosas fuerzas austriacas.

Entre los días 20 y 21 del corriente mes capturamos 691 oficiales, 47.640 soldados, 17 cañones y 118 ametralladoras."

Los rusos franquean el Bobr

LONDRES, 24 — Una información de Berlín anuncia que el gobierno ha dado a la publicidad un comunicado oficial, en el cual informa que las tropas rusas lograron franquear el río Bobr, en el norte de la Polonia, en dos lugares distintos.

La ofensiva de los alemanes en Ossowietz

PETROGRAD, 24 — El comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"El combate continúa con encarnizamiento en la orilla izquierda del Bobr y del Narew.

Los alemanes tomaron la ofensiva el 21 de este mes, cerca de Ossowietz.

Los combates se prosiguen en el norte de Lomza y en Przasnysz, donde infligimos al enemigo pérdidas importantes."

Noticias de Nueva York

El regreso de los fugitivos alemanes

NUEVA YORK, 24 — Un radiograma de Berlín comunica que las autoridades de Koenigsberg han autorizado oficialmente a los habitantes fugitivos de Sensburg, Insterburg y Heydekrug a regresar a sus respectivos hogares.

La invasión alemana a Rusia — Obstáculos que se presentan

NUEVA YORK, 24 — Anuncian de Berlín que en los círculos influyentes se dice que han surgido nuevos obstáculos que impiden la invasión alemana a Rusia.

EL BLOQUEO ALEMAN

Explicaciones a los Estados Unidos — Los buques hundidos ayer — Cómo se entorpece el comercio internacional.

LONDRES, 24 — Un radiograma de Berlín anuncia que el gobierno alemán ha manifestado a la embajada de los Estados Unidos que la destrucción de los vapores norteamericanos "Evelyn" y "Carib" fué debida a que los citados vapores no siguieron la ruta fijada con anterioridad por el almirantazgo alemán.

LONDRES, 24 — La agencia del Lloyd informa que el capitán del vapor "Kalibi" comunica que dos vapores fueron averiados por torpedos a lo largo de Hasting.

Agrega que uno de éstos se hundió y que el otro estaba hundiéndose, salvándose las tripulaciones de ambos vapores.

LONDRES, 24 — Se anuncia que una mina o torpedo ha averiado gravemente al steamer inglés "Branksome Chine" mientras navegaba en el canal de la Mancha.

La tripulación de este vapor logró salvarse.

NUEVA YORK, 24 — Una información semioficial de Berlín anuncia que las islas Orkney y Chetland, así como Kukwell y Harbor se hallan dentro de la zona de guerra, pero que las rutas por ambos lados de las islas Faroe no ofrecen peligro.

LONDRES, 24—"The London News" publica una información de Copenhague dando cuenta de que en Estocolmo existen temores de que el vapor "Specia" haya sido hundido por una mina.

LA HAYA, 24 — El vapor "Ryndan", que abandonó el puerto de Rotterdam con destino a Nueva York, ha sido iluminado "a giorno" con el objeto de hacerlo visible a los submarinos alemanes.

LONDRES, 24 — Un submarino alemán hundió ayer a lo largo de Rye al vapor inglés "Oakby", perteneciente a los armadores Ropner y Cía., y que realizaba viajes en la línea West-Hartlepool.

Un vapor pesquero que se hallaba en las inmediaciones salvó a la tripulación del citado vapor.

LONDRES, 24—Comunican de Wastbourne que el vapor "Río Paraná" fué hundido probablemente por un submarino. La tripulación logró salvarse.

LONDRES, 24 — El "Lloyd" anuncia en una información de Wastbourne que se señala el hundimiento de un vapor de 1800 toneladas, a 7 millas del murallón de Wastbourne.

LOS SERVIOS INVADEN AUSTRIA

GINEBRA, 24 — Se anuncia que las tropas servias invadieron el día 21 del corriente mes el territorio austriaco cerca de Bjelina.

CONFERENCIAS DIPLOMATICAS

LA HAYA, 24 — Recientemente se han celebrado numerosas conferencias secretas entre los ministros del gobierno y los diplomáticos extranjeros.

TELEGRAMAS DIVERSOS

Un gran incendio

CUANTIOSAS PERDIDAS

ROMA, 24 — Comunican de Pinerolo que la noche pasada un voraz incendio destruyó las usinas mecánicas de aquella localidad.

Los perjuicios son cuantiosos. El incendio continuaba esta mañana.

ESPAÑA

La defensa nacional

DOS ASAMBLEAS LEGISLATIVAS

MADRID, 24 — El ministro de la guerra, general Echagüe, anuncia que se celebrarán dos asambleas legislativas para tratar sobre la defensa nacional. Dichas asambleas serán presididas por el rey Alfonso.

Fallecimiento de un obispo

MADRID, 25 — Ha fallecido esta noche el obispo de Palma de Mallorca.

LA HUELGA DE CARNICEROS

MADRID, 2 — Informan de Badalona que ha terminado la huelga de carniceros.

La emisión

MADRID, 25 — Alcanza ya a 15 millones de pesetas la emisión de obligaciones del tesoro que fué iniciada anteayer en el banco de España.

Pérdida de la cosecha de naranjas

MADRID, 25 — Informan de Valencia que el 85 o/o de la cosecha de naranjas ha sido perdida en todas las provincias productoras.

Se han recibido numerosos detalles respecto a las desgracias causadas por la tempestad. El río Ebro amenaza salir de su cauce, y la creciente de sus aguas sigue en aumento.

FRANCIA

Un artículo sobre Rodríguez Larreta

PARIS, 24 — "L'Eclair" publica un largo artículo consagrado al amigo de Francia señor Enrique Rodríguez Larreta.

Exalta en términos amables "La gloria de don Ramiro", obra del ministro argentino, así como el último discurso que éste pronunció en Francia.

Dice "L'Eclair" que si tal espíritu da muestras de sus simpatías hacia Francia, se debe apreciar todo su valor y acogerlo con particular orgullo, pues merece el amor de los franceses.

Termina diciendo que después de la victoria, Francia se acordará del señor Rodríguez Larreta.

PORTUGAL

Elecciones generales

LISBOA, 24 — Apareció un decreto fijando las elecciones generales para el 6 de junio próximo, después del censo electoral que provocará la inscripción de los oficiales del ejército y de la marina, de los sargentos y equivalentes que tengan la edad fijada por la ley.

ESTADOS UNIDOS

UN TRATADO CON EL URUGUAY

WASHINGTON, 24 — El secretario de estado, Mr. Bryan, y el ministro del Uruguay, señor Santiago Rivas, ratificaron el tratado referente a la comisión de la paz.

Las agrupaciones socialistas de oficio

No hay duda que en el campo socialista han de levantar alguna resistencia las agrupaciones de oficio adheridas al Partido por los que consideran que el gremialismo y el cooperativismo son simples apéndices de la lucha política.

Todo el que haya seguido de cerca las vicisitudes por que ha pasado el movimiento obrero desde la sanción de la ley de residencia hasta la fecha, no tendrá que hacer un gran esfuerzo mental para observar que no ha tenido una orientación precisa y determinada, y que sus mentores, desconociendo las leyes que regulan la evolución histórica, han pretendido marcarle un derrotero acompañado de finalidades abstrusas, como si se presintiera el fin de la sociedad burguesa y se concibiera la nueva forma política de la sociedad futura.

Es así cómo hemos visto derrumbarse organizaciones gremiales, que en ciertos momentos habían llegado a poner en jaque al gobierno nacional, porque su estructura orgánica no respondía a las necesidades biológicas que caracterizan a toda sociedad mutualista que tiene por base la defensa colectiva de sus asociados en contra de la explotación burguesa.

La historia del gremialismo en la república se destaca por movimientos impulsivos, que si unas veces respondieron a una necesidad sentida de los obreros organizados, otras veces se gastaron inútilmente en gimnasias revolucionarias, hasta que desalentados por las luchas estériles y sin objetivo inmediato a que las arrojaban sus pastores espirituales, concluían por hacerles el vacío, malográndose así una hermosa oportunidad para constituir una gran entidad gremial a base múltiple, como sus similares de Europa.

Ahora bien; todas estas luchas han traído, como consecuencia lógica, un relajamiento en la conciencia proletaria en general, y en muchos obreros socialistas en particular, pues miran con gesto despectivo esos esqueletos orgánicos que forman la F. O. R. A., y a la cual muchos de ellos tendrán que incorporarse.

No hay duda que depositar una boleta en una urna en favor del partido que defienda mejor los intereses del votante, revela ya un raciocinio bastante respetable; pero no es suficiente para comprender el gremialismo que encarna la verdadera lucha de clases y exige al obrero agremiado que practique los principios solidarios, en cuyo



ejercicio se forja la energía del carácter para afrontar todas las contingencias que se susciten entre capital y trabajo.

Por esta causa se observa en nuestro partido el fenómeno de que la inmensa mayoría de sus adherentes no están agremiados en las sociedades de su oficio respectivo, y son estos mismos obreros los que mirarán con recelo la creación de agrupaciones de oficios adheridas al mismo, porque éstas obligarán a sus componentes a ingresar en la sociedad gremial.

La verdadera misión de las agrupaciones de oficio es imprimir a las organizaciones obreras la orientación socialista, es decir: subsidio a la desocupación y a la enfermedad, tarifa de salarios mínimos, comisiones mixtas para vigilar y hacer cumplir los convenios entre obreros y patrones, etc.

Nosotros los gráficos teníamos, como tienen casi todos los gremios, aparentemente nuestra sociedad de oficio, cuya única misión consistía en fabricar huelgas a granel. Con semejante espíritu revolucionario, y a pesar del triunfo de 1906, nos fuimos quedando poco a poco sin cotizantes y, por consiguiente, sin recursos para pagar los gastos más elementales que originaba la secretaría.

En esta situación difícil nos sorprendió el décimo congreso del Partido, en el cual, a iniciativa del doctor Justo, se presentó la proposición de crear agrupaciones de oficio, con la misión más arriba expuesta.

Esta iniciativa cayó entre los gráficos como una idea salvadora, pues en seguida se constituyó oficialmente dicha agrupación, disolviéndose al efecto el Centro de las secciones 12a. y 13a., cuyos componentes eran en su mayoría gráficos, y sus reuniones preliminares fueron para ponerse de acuerdo sobre la nueva orientación que le iban a dar a la Federación Gráfica Bonaerense, reformando sus estatutos y dándole forma efectiva y práctica al convenio firmado en 1906, cuyas tarifas de salarios mínimos fueron asimismo aumentadas en un 10 por ciento.

Los efectos de la nueva iniciativa no tardaron en producirse, pues se elevó el número de cotizantes a 1500, y en el corto tiempo de cuatro años se formó un capital de 10.000 pesos, que ha servido para atender a los numerosos obreros que por efecto de la crisis económica han quedado desocupados.

La crítica situación por que atravesamos nos ha puesto de relieve las ventajas de los convenios colectivos. En casi todos los ramos de la industria y del comercio los señores capitalistas han rebajado los salarios de sus obreros, mientras que en la industria gráfica, gracias al convenio con la Unión Industrial Argentina, los obreros no han sufrido la más mínima rebaja en sus salarios.

Ante esta demostración elocuente de la eficacia de este método de lucha, nuestros disidentes nos han contestado formando un grupo aparte, y calumniándonos con los epítetos más denigrantes en panfletos y manifiestos. Esta actitud tan sospechosa parece digna de ciertos hombres que tienen por norte la maledicencia y por objetivo el utilitarismo.

—

Cuando se promulgó la presente ley electoral, por la que fueron electos diputados los doctores Justo y Palacios, se acordó reorganizar el Centro de las secciones 12a. y 13a., y entonces los gráficos acordaron que la agrupación se separara del Partido para darle vida a dicho Centro, pero quedando constituída para los asuntos gremiales, encargándose dos compañeros de llevar el registro correspondiente de los afiliados y hacer las convocatorias a las reuniones previas que regularmente se efectuaban antes de concurrir a la asamblea gremial, a fin de unificar opiniones y votar unidos en todos los asuntos.

Hacía cerca de tres años que continuábamos en esta forma, pero hemos notado que nuestro grupo disminuía, y que nosotros nos debatíamos estérilmente en los centros, subordinando las pequeñas cuestiones personales a los grandes intereses colectivos, aparte de que con los últimos triunfos han ingresado al Partido muchos elementos que desvirtúan la lucha de clases, base fundamental del socialismo.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, han sido consultados varios compañeros sobre la posibilidad de organizar oficialmente la agrupación gráfica, habiendo recibido contestación favorable de muchos afiliados y de otros que, sin ser socialistas, están de acuerdo con nuestra orientación.

—

No hay que confundir la Agrupación gráfica socialista con la Federación Gráfica Bonaerense; son dos entidades completamente distintas: la primera es una agrupación autónoma adherida al Partido Socialista, que interviene derechamente en todas las cuestiones relacionadas con el mismo, con idénticas atribuciones que un centro seccional, diferenciándose solamente en que sus componentes pertenecen a un gremio determinado, en vez de ser los habitantes de una sección dada; la segunda es una organización de oficio, a base múltiple, con principios determinados en sus estatutos, no admitiendo en su seno discusiones políticas ni religiosas; limitándose pura y exclusivamente a elevar el nivel de la clase trabajadora.

Los que auspiciamos esta agrupación creemos ser más útiles al Partido y al gremio en general desligándonos de los centros seccionales, pues marcamos la ruta para que sigan organizándose otras agrupaciones, que constituirán las fuerzas propulsoras de nuestros ideales y al mismo tiempo se encargarán de hacer cumplir con eficiencia las futuras leyes obreras, que por fuerza de la evolución histórica tendrán que ser dictadas por el parlamento argentino en favor de los trabajadores.

Uno de los artículos que nuestro Partido debe incorporar a sus estatutos sería el que obligara a sus afiliados a formar parte de su respectiva sociedad gremial. Nos parece una medida que nos daría muy buenos resultados siempre que los centros la pusieran en práctica, pues tendría la virtud de hacer reaccionar a muchos asalariados socialistas que miran con indiferencia el movimiento obrero.

Terminaré invitando a los proletarios afiliados al Partido a que ingresen a su respectiva sociedad gremial, aunque ella forme parte de la F. O. R. A., pues así empezarán a conocer las prácticas societarias, que son indispensables para desarrollar más tarde la acción de las agrupaciones.

Hay que oponer a una orientación otra orientación, con altivez y energía, y si en la lucha por la vida triunfan los más aptos, también en el campo gremial triunfarán los que interpreten con mayor exactitud los fenómenos sociales. — Amadeo Argibay, obrero tipógrafo.



Notas inglesas

Los precios de los alimentos

La elevación de los precios de los alimentos ha alcanzado en Inglaterra proporciones tales durante el mes ppdo., que provocó un descontento general en todo el país, y de diversas partes se solicitó la realización de una encuesta oficial al respecto.

Una comisión del Partido Obrero aconsejó al gobierno que comprara todas las existencias de trigo del país para venderlas al precio corriente del mercado. Respecto a los otros alimentos y precios, el comité nacional del Partido Obrero designó una subcomisión compuesta por los compañeros Sidney Webb, Ramsay Mc Donald y H. N. Hyndman para que estudiaran el problema y aconsejaran las medidas a tomarse.

La acción oficial

Los pedidos de una encuesta oficial relativa a la provisión de alimentos y a los precios, hechos por el pueblo, dieron lugar a la creación de un comité designado por el gabinete, cuya presidencia ocupa el primer ministro. A fin de que el gobierno esté bien informado para adoptar una política conveniente, se ha dispuesto que los ministerios de comercio y agricultura reúnan la mayor cantidad de información respecto de los puntos siguientes:

1o. En qué medida el alza de los precios se debe:

a), A las dificultades en la provisión y en el transporte, motivadas por la guerra.

b) A la acción de los especuladores extranjeros y del país.

2o. Las causas del aumento en los fletes.

3o. El efecto en las ofertas y en los precios causado por las largas demoras en descargar las mercancías en los puertos británicos y extranjeros.

4o. La utilidad de una conferencia entre el gobierno imperial, el gobierno de Canadá, el de Australia y el gobierno de la Argentina para prevenir por una acción conjunta el manejo de los trusts en las ofertas y precios.

5o. Fijar por el estado las tarifas máximas de fletes.

6o. Fijar precios máximos para el pan, los comestibles y la carne.

Diminución en las importaciones durante el año 1914

De acuerdo con los datos publicados por el ministerio de agricultura, el valor total de los principales productos agrícolas importados durante el año 1914 fué de 211.520.000 libras esterlinas; valor que en el año 1913 fué de 213.923.000, o sea una diminución de 2.403.000 libras esterlinas.

Una comparación de las importaciones totales de trigo y harina durante los dos períodos enero-julio y agosto-diciembre de los años citados da las siguientes cifras:

Período enero-julio, 1913: libras esterlinas 49.129.863; 1914, 39.742.957. Agosto-diciembre: 1913, 36.364.765; 1914, 39.942.421. Total: 1913, 85.494.628 libras esterlinas; 1914, 79.685.378.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

EN LA SECCION 8a.

Auspiciada por el Centro Socialista de la sección, se efectuará hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el salón "Concordia", Rincón 1141, una conferencia.

Sobre la parte económica del programa mínimo de nuestro Partido disertará el diputado socialista Juan B. Justo. Entrada libre.

Terminada la conferencia y secundando la campaña iniciada por el C. E. contra la carestía de la vida, se organizará una manifestación que recorrerá la calle San Juan hasta la esquina de Boedo, donde harán uso de la palabra los ciudadanos F. Ketzelman y E. Villafreal.

EN LA SECCION 2a.

Hoy, a las 8.30 p. m., se efectuará en el cinema "Eslava", Rioja 2035, la función y conferencia organizadas por la Juventud Socialista "La Acción".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Alfredo L. Palacios.

HACIA SOLUCIONES JUSTAS

La revista marxista "Sonvremenny Mir", de Petrograd, en su número correspondiente a septiembre ppdo., publicó un artículo en el que dijo que para Rusia hubiera sido imposible no participar en la guerra que le fué impuesta por los intereses vitales de su clase capitalista ascendiente, y que el proletariado ruso está interesado, más que ninguna otra clase, en el éxito de las armas rusas. El ya numeroso proletariado industrial ruso sería presa de la más negra miseria si a consecuencia de una derrota de Rusia el desarrollo de su capitalismo incipiente quedara interceptado. Concluye el artículo con las palabras siguientes:

"Una victoria de Alemania sobre Rusia puede destruir la obra de Pedro el Grande, y hacer que la Rusia joven capitalista vuelva a ser el país agrícola de antaño. ¿Serán posibles en un país agrícola careciente de independencia económica el florecimiento industrial, un poderoso surgimiento de la vida pública y un crecimiento rápido de la democracia obrera? ¡Sobreentendido que no! Rusia, derrotada, estaría condenada a arrastrar por largo tiempo la vida lánguida de un estado semiasiático, y a ser una rémora del progreso cultural de la humanidad. La causa de la civilización requiere una Rusia victoriosa. Los pueblos rusos, que visten la manta gris del soldado, deben vencer."

Esta argumentación, sin disputa bien fundada, es repetida a su vez por los líderes del gremialismo alemán. Con idénticas palabras e idénticos fundamentos, sostienen ellos — por ejemplo: A. Winnig y E. Kloth, en el número del 1o. de año de 1915 de la "Socialistische Monatshefte" — que una victoria inglesa implicaría la más grande miseria para los obreros industriales alemanes, a quienes la falta de trabajo los obligaría a emigrar por millares y millares. Dice Winnig:

"Alemania puede alimentar su población, que crece rápidamente, sólo cuando en escala creciente fabrica productos industriales e introduce materia prima y alimentos. Durante decenas de años se esforzó en satisfacer esta necesidad con medios pacíficos, y no tenía motivos de desear que estas circunstancias cambiaran. Su industria conquistó una parte siempre más grande del mercado mundial. Este desarrollo amenazó el monopolio inglés. Inglaterra empezó a tener serias dificultades. No era, pues, Alemania, sino Inglaterra, la interesada en un cambio radical, en hacer cesar este desarrollo. Esto es el motivo de la guerra, de la que Inglaterra es la instigadora. Ningún cambio de notas diplomáticas es capaz de obscurecer, de negar este hecho. Claras como la luz del sol, en estas circunstancias, eran las conveniencias de la clase obrera alemana. Ella hubiera sentido en primera línea las funestas consecuencias de la ruina de su industria. Falta de trabajo, baja de los salarios, sus sindicatos condenados a la impotencia y la obligación de emigrar en masas enormes, hubieran sido los resultados."

Se ve que tanto motivo tienen los obreros alemanes de temer una victoria de los aliados, como los obreros rusos en temer la victoria de los alemanes. Y excluyendo una alternativa por la otra, la situación para la clase obrera sería desesperada si no hubiera una tercera posibilidad: la del cese de la guerra por el cansancio general, que prepare los ánimos de los beligerantes para aceptar la mediación de alguna potencia neutral. Y a no sobrevenir la intervención en la lucha de países neutrales en el presente, parece que esto sucederá.

Pero quedaría en pie el militarismo alemán, tan funesto para la paz del mundo. Es cierto, por desgracia. Pero cuando se abarca el conjunto y se resiste a dejarse engañar por los cantos de sirena de una sola parte de los interesados, se llega a la conclusión de que el mundo ganaría muy poco si fuera derribado el militarismo alemán mientras los otros militarismos quedaran en pie. La permanencia de éstos justificaría plenamente su resurrección. La extirpación de todos los militarismos debe ser simultánea en todas partes, y será la tarea obligatoria del proletariado organizado, y una vez desaparecida la ráfaga del chauvinismo que hoy es una característica tan extraña tan inexplicable en la clase obrera europea, ésta se entregará a tal tarea con todo empeño bajo el acicate de las dolorosas experiencias de la guerra actual.

Y la hora final del militarismo lo será también del capitalismo, del que el primero es parte integrante, que vivirá mientras viva aquél, y morirá junto con él. A medida que se hace general el reconocimiento de la rivalidad industrial como generadora de la espantosa carnicería que presenciamos, ganará terreno el convencimiento de la caducidad del capitalismo, que, ahogado por su misma fecundidad, sólo puede prolongar su vida a costa del sacrificio de la clase obrera de naciones enteras, sean éstas la rusa o la alemana.

Este convencimiento se abre paso a pesar de las pasiones patrioteras del momento. La fea sospecha que algunos socialistas franceses lanzaron contra los asistentes a la conferencia de Copenhague, de trabajar en interés y por cuenta del gobierno alemán, la expían sus propagadores ahora mismo, cuando la prensa nacionalista los ataca porque en Londres reconocieron que en Alemania hay algunas cosas e instituciones que sería conveniente conservar, y el "Eclair" llega al extremo de pedir la separación de Sembat y Guesde del ministerio francés. Y mientras Sáenz Hayes, en su afán de condenar todo lo que es austroalemán, anda a tropezones con la historia y la geografía, declarando a Transilvania como antigua posesión de Rumania (en LA VANGUARDIA del 27 de enero) nos llegan también otras informaciones. Una de ellas es la que registra los casos en que diarios socialistas y prohombres del movimiento obrero en Francia lamentan la adhesión incondicional de la representación socialista al gobierno. El órgano oficial de la federación socialista departamental, "L'Eclareur de l'Ain", tratando del caso de Liebknecht, dice lo que a continuación transcribimos:

"Debemos confesar que las faltas no fueron cometidos sólo por el partido (socialista) alemán. En la misma hora en que algunos de nuestros camaradas condenaron el proceder de la democracia socialista alemana, y la inculparon de haberse entregado prisionera al imperialismo, los jefes socialistas en Francia dieron una prueba de falta de inteligencia... Nuestros compañeros de "L'Humanité", del Comité Ejecutivo y de la fracción, elevados por la confianza del pueblo a puestos de combate, no debieron perder la cabeza, sino sobreponerse a los acontecimientos. El golpe era tan recio, que al cabo de cinco meses no han vuelto a encontrar sus cabezas. Hoy nos viene la inspiración desde Alemania. Las palabras de Liebknecht suenan como la voz del predicador. Leed su declaración, tan socialista y tan internacional, y comparadla con los artículos sinuosos, el mutismo y la abdicación de los socialistas parisienses. Liebknecht fué acertado en su juicio. Aquí hemos golpeado en vano en todas las puertas de la conciencia socialista dormida. Hoy se levantan las voces de la masa del pueblo socialista. El llamamiento de Liebknecht es el rayo que rompe la obscuridad, es el "mené tekel upharsin" de la Internacional Obrera."

En términos parecidos motiva Pedro Monatte, delegado de los sindicatos del Gard, al comité de la Confederación general del trabajo su renuncia. Así, en todas partes se multiplican las voces de los que fijan sus esperanzas en el inmediato restablecimiento de la paz, desconfiando de las soluciones impuestas por las armas, que, aparte de la hecatombe de vidas humanas, dejarían, como arriba hemos demostrado, a una u otra rama de la Internacional Obrera en el pantano.

A. KOHN.

Depósito de oro en las legaciones

El ministerio de hacienda ha extendido a favor de la caja de conversión, y entregado al Banco de la Nación Argentina, bonos por valor de 370.000 libras esterlinas, depositadas ayer en nuestra legación en Londres, en virtud de la ley 9480.

En consecuencia, el stock en oro que era en el día de ayer de 253.199.064.60 pesos, hoy es de 258.690.076.50, y el papel en circulación, que era de pesos 868.470.653.11, ahora es de pesos m|n 880.950.225.59.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Comité independiente "La Verdad" — Este comité, en su asamblea del 13 del corriente, renovó la comisión administrativa quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Inocente V. Marchesotti; tesorero, Luis Labriola: secretario de actas, José María Chacón; vocales: Enrique Abad, Jenaro Mondelli, Pedro Ariño, Francisco Lettieri; revisores de cuentas: Angel Di Mare y José Capielli; bibliotecarios: Luis A. Aragone y Juan Franconi.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Centro de la sección 2a. (Tolosa) — La C. A. ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Luis de Carli; de actas, Joaquín Raffinetti; tesorero, Esteban Scopell; vocales: Guillermo Aguirre Bengoa, Antonio Maciadro, Romano Della Tea y Alfredo Croce; comisión de biblioteca: secretario general, José Piccone; de actas, Benito Pérez; tesorero, Agustín A. Bengoa; vocales: J. Masciotto, A. De Gaetano, L. De Micheli, A. Amentarí.

VILLA DOMINICO

Nueva comisión — En la última asamblea realizada por el Centro Socialista la comisión administrativa quedó constituída en la forma siguiente: secretario general, Luciano M. Hernaiz; tesorero, Joaquín Martínez; vocales, Eleodoro Hernaiz, Juan Donoso, Luis Franco y Angel Gotuzzo; bibliotecaria general, Josefa Donoso; corresponsal de LA VANGUARDIA en Wilde, José Nine, y en Villa Domínico, Luciano M. Hernaiz.

—Se ruega a los periódicos obreros y socialistas remitan un ejemplar a la sala de lectura.

ROSARIO

Federación Socialista Santafecina. — Reunión de la Junta Ejecutiva del 22 de febrero de 1915. — Presentes: Fernández Presa, Molina, Fornari, Pochat (Miguel), Blanco.

Se da lectura del acta del 15 de febrero y de la reunión extraordinaria de 18, siendo aprobadas.

—Se da lectura de la correspondencia de trámite, tomándose diversos acuerdos, que se comunicarán por nota. De los centros de Rufino, Santa Fe, Rosario sección 3a. y Santa Teresa. Una correspondencia de la sección 4a. pasa a revisión de la comisión de estatutos, debiéndose tratar en la reunión próxima. Una nota del ciudadano Máximo Pochat.

Tesorería — Habiendo sido aprobado el balance al 31 de diciembre por los revisores de cuentas, se resuelve enviarlo a los centros federados.

Varias — Se toman diversos acuerdos relacionados con la manifestación del 28, y se aprueba lo actuado por el secretario general y el tesorero sobre este asunto.

—Se acuerda invitar a la Juventud Socialista y al Centro Socialista "Avangard" adherirse a la manifestación.

—Resuélvese enviar un delegado de la Junta a los centros del interior donde vayan oradores del Comité Ejecutivo y que celebren actos sobre la carestía de la vida, dándole facultades amplias para disponer de acuerdo con las necesidades de cada agrupación.

Resuélvese comunicar a los centros de Rufino, Firmat, Santa Teresa, Santa Fe y Carmen la conveniencia de que posterguen los actos de adhesión a la agitación iniciada por el C. E. hasta que de acuerdo con las gestiones de esta Junta se sepa qué oradores enviará a cada localidad el C. E. y día en que será posible efectuar los actos, consultando la conveniencia de los horarios de ferrocarril.

INSTRUCCION PUBLICA

Colegio Nacional Central — Hoy, a las 8 a. m., se tomarán los exámenes complementarios de segundo año.

Liceo nacional de señoritas — El 1o. de marzo, a las 7.30 a. m., darán principio en este liceo los exámenes de ingreso y previos; y el 2 los exámenes generales, de aplazados y libres.

Colegio nacional Sarmiento — Hoy vence el plazo acordado por la dirección de este establecimiento para abonar los derechos de exámenes solicitados por los alumnos regulares y libres que deben rendir pruebas complementarias durante el mes de marzo próximo.

Inscripciones en las escuelas primarias — En el local Azcuénaga 1155 serán inscritas, de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m., las niñas que deseen concurrir a la nueva escuela infantil que funcionará en el local Paraguay 2849.

—La escuela de varones 22 del sexto distrito, que funcionaba en la calle Deán Funes 2141, se ha trasladado al local de la calle Caseros 2642, donde se inscriben alumnos para todos los grados, de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Escuelas normales — En la escuela normal número 5, fueron ayer abonados los sueldos y becas por enero. Los exámenes de ingreso a primer año normal comenzaron ayer a las 7.30 de la mañana.

—En la número 9, se abonaron ayer los sueldos y becas por el mes de enero. Hoy, a las 7 a. m., se realizará el examen médico de las alumnas que soliciten beca y de aquellas que ingresan a primer año.

—Mañana, de 4 a 7 de la tarde, se realizará en la escuela número 7 el examen médico de las alumnas que ingresan a primer año y de las que solicitan beca.

El sábado, a las 7.30 a. m., comenzarán los exámenes de ingreso a primer año.

Los sueldos del mes de enero — Según nos informan hoy será girada la suma de 49.288.60 pesos, destinados al pago de los sueldos de las escuelas normales de San Luis, San Justo, La Banda, Rosario de la Frontera, Santo Tomé, San Isidro (Catamarca) y Catamarca.

Facultad de ciencias económicas — Los bachilleres egresados de colegios nacionales pueden inscribirse en esta facultad en el primer año de sus estudios y con carácter condicional, pues, de acuerdo con el reglamento, deberán a fin del curso escolar rendir examen previamente de contabilidad y productos mercantiles.

—Hoy vence el plazo para retirar los permisos de exámenes. Estos deben comenzar el primero de marzo próximo.

—Hoy, a las 5.30 p. m., se reunirán en esta facultad los miembros de la comisión de enseñanza y programas, a fin de dictaminar en el proyecto de plan de estudios, para la escuela de comercio Carlos Pellegrini, anexa a esta facultad, formulado por el decano de la misma.

Facultad de filosofía y letras — El lunes 1o. de marzo, a las 9 a. m., comenzarán en esta facultad los exámenes de ingreso, y los parciales el 4 del mismo mes, a las 5 p. m., siendo requisito indispensable para figurar en las listas respectivas el haber entregado los interesados en secretaría la boleta de pago universitario antes del 27 del corriente.

"LA SARMIENTO"

En el ministerio de marina se ha recibido ayer una comunicación telegráfica del comandante de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento" dando cuenta de haber salido en el día, con el buque a su mando, de San José para Puerto Madryn, en cumplimiento del proyectado viaje de instrucción por las costas patagónicas.

EXPLOTACION DE CERDOS

En gira de inspección y estudio a los establecimientos que se dedican a la explotación del ganado porcino, saldrá hoy, para el sur de Córdoba y Santa Fe, el jefe de la sección fomento ganadero, de la dirección general de ganadería, doctor Federico Sívori.

Crónica del delito

LAS ARMAS

DOS HERIDOS GRAVES

Un menor, hijo de Ramón Soler, que tiene un puesto de fruta en el mercado Buenos Aires, arrojó anteayer una lata a Agustín Gimelli, alcanzando a pegarle en la cabeza, sin producirle lesión alguna. Detenido el referido menor, fué llevado a la comisaría de la sección 8a., a petición de Gimelli, el cual, después de permanecer en la comisaría unas horas, fué puesto en libertad.

Con tal motivo, quedaron resentidos Soler y Gimelli, y ayer de mañana, al ir este último a efectuar sus compras en el mercado, se encontró con Soler y, sin darle aviso ni tiempo de defenderse, sacó una navaja de afeitar, infiriéndole dos profundos tajos en el rostro, en forma de cruz.

Consumado el hecho, Gimelli trató de fugar, pero fué detenido por un agente que estaba de guardia en el interior del mercado, y conducido preso al local de la comisaría, donde quedó a disposición del juez de instrucción en turno.

El herido fué remitido para su curación al hospital Ramos Mejía, donde informan que las heridas recibidas son graves y lo dejarán desfigurado.

—En la avenida Este y prolongación de la calle Lavalle, en la zona del puerto de la capital, se produjo ayer de mañana un incidente sangriento, del que resultó herido Aníbal Villegas. Este, por cuestiones sin importancia, tuvo un cambio de palabras con el menor Emilio Pallado, quien, sin mayores explicaciones, desnudó un cuchillo que llevaba oculto entre las ropas y le produjo a Villegas dos heridas de importancia en la espalda.

El menor intentó fugar, pero fué detenido por un agente de la comisaría 22a.

El herido fué conducido a la asistencia pública.

Tentativa criminal de un presunto demente — En la casa calle Sarmiento 4224, se produjo ayer de mañana un suceso que hasta ahora la policía no ha logrado esclarecer.

Viven allí Marcos Bautet, su esposa y una hija de 16 años llamada Carmen, quienes subalquilan las piezas del fondo a José María Reinoso, ex-agente de policía y a la madre de éste.

Ayer, próximamente a las 4, en circunstancias que Carmen Bautet dormía con la puerta de la pieza abierta, penetró sigilosamente a la habitación Reinoso y tomando a la joven por el cuello, intentó extrangularla.

A los gritos que diera la víctima acudieron sus padres, sorprendiendo a Reinoso en momentos que huía.

El individuo fué perseguido y detenido por un vigilante de la sección 11a.

Llevado a la comisaría se negó a declarar, presumiéndose que tiene sus facultades mentales alteradas.

Según manifiesta la joven Bautet, nunca tuvo ninguna clase de trato con su agresor, por lo cual resulta inexplicable el atentado.

Reinoso ha sido enviado a la sala de observaciones de la policía para su reconocimiento médico.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS GRAFICOS

Asamblea — El próximo domingo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, efectuará asamblea general ordinaria la Federación Gráfica Bonaerense, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 4o. balances.

Si a la hora anunciada no estuviera presente el 10 por ciento de los socios, tendrá lugar la apertura de la asamblea una hora después, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad invita al gremio a la asamblea general ordinaria que se realizará el domingo 28 del corriente, a las 8 de la mañana, en Méjico 2070 (altos), donde se tratará la siguiente orden del día: acta anterior, informe de la C. A. y de los delegados, asunto boicot a la Quilmes, proposiciones al congreso de la F. O. R. A., nombramiento de delegados al mismo, asunto boicot a la C. A. de Tabacos, asuntos varios.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Asamblea y conferencia — El próximo domingo, a las 4 p. m. se celebrará una reunión en Flores a objeto de organizar a los dependientes de comercio de aquel populoso barrio.

El acto se llevará a cabo en el local de la calle R. L. Falcón 2761 (Flores), donde hablará sobre organización gremial el ciudadano Víctor Huergo.

PRENSA GREMIAL

"El Obrero Gráfico" — Organo de la Federación Gráfica Bonaerense. El número 69, que acaba de aparecer, contiene el siguiente sumario:

Informe, El encarecimiento de la vida, La unión hace la fuerza, El gravamen al papel, Para el señor diputado Pastor, A todos, Anselmo Lorenzo, Uno de tantos como hay muchos, Pedro Startner, internado civil; Condición del trabajador, La guerra, Necrología, Sesiones de comisión, Por los talleres, Moción, ¡Abajo la guerra! y que se haga la paz, Sociedad subsidio y ocupación, Movimiento gráfico internacional, La situación de la clase obrera en la república en 1914, Balances de caja.

OBREROS MOSAISTAS

La C. A. de la sociedad invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará el próximo sábado, a las 8.30 p. m.; en Rincón 630, a fin de considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, bases a presentar al próximo congreso de la F. O. R. A., asunto boicots a Quadri y la Quilmes, reintegración de la comisión.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Conferencia en Talleres — Auspiciada por el consejo de la F. O. F. se efectuará hoy, a las 4.30 p. m., en la calle Mitre y Pavón (Talleres), una conferencia de propaganda gremial.

Hablarán varios oradores de la referida organización.

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

Bajo los auspicios del consejo federal de este organismo se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, la segunda conferencia de la agitación iniciada contra el proyecto de militarización de los niños en las escuelas del Uruguay y para arbitrar los medios que se juzguen más prácticos para contrarrestar los efectos de la carestía y la desocupación.

Hablarán Bautista F. Mansilla y Francisco Rosanova.

DEL TIGRE

Canasteros Unidos — Esta sociedad obrera celebrará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, nombramiento de la nueva comisión, asuntos varios.

Velada literariomusical

Con objeto de allegar fondos para la continuación de los estudios musicales de la niña Rosa Weinstein, se efectuará el 19 de marzo próximo una velada literaria, musical y cinematográfica en el Crystal Palace, Corrientes 1550.

Prestarán su desinteresado concurso los profesores Anatole Kahanowich y Fernando Vitulli, del conservatorio Catelani, y la señorita Teresa Vitalli.

Harán uso de la palabra el diputado provincial Adolfo Dickmann y el ingeniero R. Rodríguez de Vicente, quien disertará sobre "El arte y la democracia".

En el programa figuran también números de concierto, a cargo de la beneficiada.

Precios normales. Las entradas pueden adquirirse desde ya en la administración de LA VANGUARDIA.

HECHOS DIVERSOS

SERVICIO DE INSPECCION

Nuevo sistema

La sección tráfico de la policía de la capital ha puesto en práctica un nuevo sistema de inspección de dichos servicios.

La innovación reside tan sólo en el vehículo que se emplea para las recorridas por todos aquellos parajes donde el tráfico es intenso y donde se han destacado agentes de esa sección. Constituyen aquél una motocicleta — dirigida por un agente — y una "canastita" que se le ha anexado a ésta y la cual sirve de asiento al empleado inspector.

Según informes de la policía, el servicio de motocicletas está dando excelentes resultados, por la economía y la rapidez que significa su empleo.

En breve será reforzado el servicio en forma apreciable.

Estadística de servicios policiales

El jefe de las guardias central y especial del departamento central de policía, comisario Juan M. Valiente, elevó ayer al jefe de policía una nota adjuntando un cuadro demostrativo de los servicios prestados durante los años 1913 y 1914 al público, por el cuerpo que dirige.

He aquí los totales de servicios:

Durante el año 1913 se han distribuído 35.129, con un promedio diario de 133, en los cuales han prestado su concurso 6306 empleados y 144.715 agentes. En el ejercicio del año 1914 se establecieron 36.948 servicios, con un término medio diario de 165, ocupando 6977 empleados y 167.684 vigilantes.

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

Muerte de un menor

El menor Próspero Capirano, de 10 años de edad, viajaba ayer tarde trepado en la parte exterior de la plataforma de un coche del Anglo Argentino, por la calle Córdoba, a la altura de Gazcón, y como viera que había sido descubierto por el guarda se apresuró a abandonar el tranvía, cayendo al pavimento con tan mala suerte que las ruedas del acoplado le pasaron sobre la pierna izquierda, fracturándosela.

Conducido al hospital Italiano en grave estado, le fué amputada allí la pierna lesionada, pero resultó inútil, pues el menor dejó de existir poco después.

Los conductores del tranvía se encuentran detenidos preventivamente.

Caídas — Anteanoche, al penetrar Tomás Villaroye a la casa calle Rivadavia 5423, no advirtió la existencia de una zanja que había sido abierta en el zaguán y cayó al interior de aquélla.

A causa del golpe Villaroye se produjo una lesión leve en el pómulo izquierdo.

La víctima fué auxiliada por un facultativo de la asistencia pública.

MUNICIPALES

Ferias francas — En el día de hoy funcionarán ferias francas en los siguientes puntos de la ciudad:

Almirante Brown y Senguel, Rivadavia y Campana y Cabildo y Monroe.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MENOR MUTILADO

El sábado próximo pasado ocurrió al menor de 13 años, Victoriano Salvo, un grave accidente en la fábrica de cajones del señor Hilario Bonabella, calle Acevedo 660.

Por las circunstancias que rodearon al hecho, la policía tuvo buen cuidado en ocultarlo, pero habiéndose presentado el padre de la víctima al estudio del doctor Joaquín Apolinario, lo publicamos como un indicio de la inconsciencia y voracidad capitalista. En la fábrica no llevaba el patrón libros-registros, ni ponía límite a la jornada de los pequeños trabajadores y así el menor Salvo después de 10 horas de labor sufrió una herida en la mano derecha, que le fué llevada por los cilindros de una cepilladora en mal funcionamiento. Le fué amputada la mano en el hospital Durand pocos momentos después del accidente y se hacen gestiones para conseguir a la víctima una justa indemnización.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Las acefalías municipales — El nuevo ministro de gobierno, doctor Solá, solicitó ayer todos los antecedentes relativos a las acefalías municipales, a fin de solucionar legalmente la situación de las comunas que se hallan en dicha situación.

Cámara de diputados — Se anuncia para el viernes próximo la reunión de la cámara de diputados a objeto de considerar el proyecto de ley sobre servicios del último empréstito. No será difícil que, dada la delicada situación de los mercados monetarios de Europa, se precipite la sanción definitiva de la ley, reuniéndose para ello después de media noche el mismo día viernes.

Representación letrada — Hoy saldrá un decreto del ministerio de gobierno designando al doctor Salvador Oria para representante letrado de la provincia en la capital federal.

El ministro de gobierno — En el salón de actos públicos de la casa de gobierno, ayer a las 2 de la tarde el gobernador, doctor Ugarte, tomó el juramento al nuevo ministro de gobierno doctor Solá.

Asistió al acto numerosa concurrencia de legisladores, funcionarios, periodistas y amigos del ministro y los ministros Arana y Robirosa.

Después de recibir los saludos de todos los presentes, el doctor Solá pasó al despacho y designó oficial mayor del ministerio al doctor Eusebio Gómez.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer las siguientes sumas por concepto de impuestos fiscales:

Contribución territorial, 254.748.19 $; producción, 78.016.90; caminos, 12.825.71; patentes fijas, 30.220; comercio e industrias, 21.40; alcoholes, 32.125; marcas, 1.105; sellos, 15.670.30; contribución de afirmados, 523.99; pavimentación de la capital, 642.76; multas, 418.79; desagües, 6.745 60; total, pesos 443.068.64; recaudado hasta la fecha pesos 5.040.027.75; ídem en igual período del año anterior, $ 2.899.338.42.

Fiscalía de estado — Se hizo ayer cargo de su puesto el nuevo fiscal de estado, doctor Gabino Salas quien, después de prestar el juramento de práctica, concurrió a la fiscalía acompañado de varios funcionarios públicos y amigos personales.

El doctor Salas comunicó en seguida al poder ejecutivo que se había hecho cargo de su puesto, y despachó en el día varios expedientes que habían sido pasados a su dictamen.

Recusación del doctor Rivarola — La suprema corte, resolviendo la recusación deducida contra el juez de dicho tribunal, doctor E. Rivarola, por el asesor de gobierno en las demandas sobre inconstitucionalidad entabladas por los señores Molina Canesa y Riva, ha fallado desestimando la recusación con causa de referencia.

Procuración de la corte — El doctor Johanneton se ha expedido ayer pidiendo la nulidad de la sentencia dictada por la cámara de apelación del departamento del Sur, en el juicio seguido por don Olegario Blanco y otros contra doña Ursula Paz, sobre nulidad de testamento.

Turno de 1a instancia — Entra hoy de turno la secretaría del doctor Luis Reynal O'Connor para la iniciación de asuntos judiciales.

Cámara 3a de apelación — En el acuerdo celebrado ayer han sido confirmadas las siguientes sentencias dictadas en 1a. instancia.

Francisco Notaro, por atentado a la autoridad y lesiones, un mes y 15 días de arresto; Alberto Stivanelli, por homicidio por imprudencia, 2 años de prisión.

BAHIA BLANCA

La reorganización escolar — Los diarios señalan la injusticia y el favoritismo del decreto de reorganización del personal docente de las escuelas del distrito, que atribuyen a informes parciales de los inspectores seccionales, que el director general debiera fiscalizar por una seria investigación.

Por dicha reorganización se dan puestos a maestras interinas que no han cursado el cuarto grado de la escuela normal, ni rendido el examen que exigen los reglamentos.

En cambio han sido postergadas y declaradas cesantes maestras competentes, con varios años de práctica y buenas clasificaciones; lo más grave es que en la distribución de puestos se ha prescindido de las maestras con título normal, para preferir a niñas sin título ni aptitudes, con lo que, en vez de estimular a las que estudian en las escuelas normales, se les crea una situación desventajosa.

Se citan casos de maestras postergadas para dar ubicación a aspirantes que gozan de las simpatías de la inspectora seccional.

El préstamo a los colonos — Prosiguen los colonos devolviendo el importe del préstamo en semilla que les anticipó el gobierno de la provincia. Han pagado hasta ahora 391.439 pesos con 58 centavos.

Necesidad de tinglados — La prensa local reclama como una necesidad la construcción de nuevos tinglados, galpones y elevadores en las estaciones de mucho movimiento, pues los actuales son insuficientes para cubrir las necesidades de una cosecha tan abundante como la de este año.

Tal mejora abarataría el costo de los cereales casi en un cien por ciento.

LANUS

Nuevas escuelas — El consejo escolar de Avellaneda ha resuelto habilitar, en el próximo período escolar, dos nuevas escuelas elementales, las que serán ubicadas en Villa Sarmiento y Villa Gral. Paz.

En diversas oportunidades hemos puntualizado como de capital importancia para esta población la urgente necesidad de implantar nuevas escuelas, desde que el porcentaje de niños de ambos sexos en edad escolar que no participan de los beneficios de la ley de educación común por carencia de escuelas, ascendía a la alarmante suma de 8000, aproximadamente, dato proporcionado por el consejo escolar de Avellaneda.

Las dos escuelas a crearse mejorará, en forma muy relativa, el grave problema de la educación, que se hace más difícil cada año, pues el consejo escolar de Avellaneda, sólo en circunstancias excepcionales como la presente se aboca el estudio de estas cuestiones, y esto con resultado poco eficiente.

Sabido es que el consejo aludido está constituído por elementos conservadores de la peor catadura, y no es extraño que encuentren más factible un acto seleccionario, de fraude y escamoteo, que dilucidar asuntos de inmediata trascendencia para la provincia.

Ascendiendo a 8000 el número de niños que no serán admitidos en las escuelas por falta de lugar, fácil es comprender la ridícula actitud salvadora del consejo escolar al fundar nada más que dos escuelas.

Así que nos hallamos este año, como los anteriores, en presencia de un acto vergonzoso, propio de las autoridades de Avellaneda.

LINCOLN

Mangas de langosta — Grandes mangas de langosta cruzan en dirección de sur a norte. El acridio nacido aquí ha emigrado en su totalidad, sin ocasionar perjuicios en los sembrados.

Estado de la vialidad — Los caminos generales se encuentran intransitables, lo cual es tanto más alarmante cuanto que parece se recogerá una espléndida cosecha de maíz, que es preciso enviar con premura a las estaciones. Los que dan acceso a las estaciones se encuentran en el mismo estado.

AVELLANEDA

Inscripción escolar — Ha terminado la inscripción de alumnos y alumnas en las escuelas comunes y en las que sostienen las sociedades Popular de Educación y Roma.

Arreglo de una calle — La intendencia ha pasado una comunicación a las empresas de tranvías Sur y del Puerto, para que procedan al arreglo del pavimento en la calle Domínguez esquina Bosch.

TRENQUE LAUQUEN

Consecuencias del paro — La prolongación del paro y del cierre empieza a causar apuros. Las provisiones almacenadas se van agotando, y la población comienza a sufrir las consecuencias de tal situación, pues aunque la municipalidad vende en el mercado suficientes artículos de consumo, aquélla no puede comprarlos por falta de dinero, desde que el paro tiene sin trabajo a los jefes de familia que son jornaleros.

Respecto a las afirmaciones contradictorias de la Liga y el intendente sobre el asalto al bar Colón, el sumario que oportunamente levantó el inspector, quien se halla ahora en ésta, comprueba que figuraron entre los asaltantes un empleado del concejo deliberante y dos de la municipalidad.

El consejo escolar — Es causa de comentarios la situación del consejo escolar. Está acéfalo por renuncia de tres vocales desde hace tiempo.

SANTA FE

La defraudación en el Banco Municipal — Se ha clausurado el sumario del Banco Municipal, sin practicarse las diligencias indispensables.

Se pide la intervención del fiscal, para que las cosas no queden así. Hay 300 familias que reclaman justicia en este asunto.

Servicio de aguas corrientes — Es completamente malo el servicio de aguas corrientes, líquido que se entrega al consumo cargado de impurezas.

La encalladura del vapor "Cyfarlhfa" — Mientras se efectuaban los trabajos para hacer zafar el vapor inglés "Cyfarlhfa", encallado en el canal de acceso al puerto, un tripulante de los remolcadores de la casa Sarsotti estuvo a punto de perecer, debido a que uno de los cabos desprendidos violentamente le ocasionó heridas graves en el rostro.

El "Cyfarlhfa" continúa varado, por lo que impide la entrada de cuatro paquetes que vienen a cargar cereales.

Ecos de las inundaciones — No se modifica el aspecto de las zonas inundadas. Ofrecen innumerables cuadros de miseria las poblaciones de Piquete, Candiotti, Iriondo, Recreo y Monte Vera.

Creación de nuevas escuelas — El consejo de educación ha resuelto no crear las nuevas escuelas que se habían proyectado, debido a la falta de recursos. Sólo se mantendrán los puestos que el año pasado figuraban fuera del presupuesto, cuyo gasto asciende a la suma de 72.000 pesos.

También se ha postergado para mediados de marzo la apertura de muchas escuelas en las zonas inundadas.

En favor de la escuela práctica — El presidente del consejo de educación se manifiesta decidido partidario de la escuela práctica, con ideales y finalidad definidos. Difundirá las chacras escolares, talleres y granjas.

ROSARIO

Precio del pan — Con motivo de la inexplicable y absurda suba del precio del pan, el gobernador de la provincia, que hasta ahora no ha tenido oportunidad de opinar sobre tan grave problema, ha creído práctico dirigir un telegrama a todos los molineros de la provincia a objeto de recabarles "sus autorizadas" opiniones sobre la suba de la harina, las causas que la originan, etc. El gobernador desea también que los molineros le indiquen el medio para abaratar el pan.

De ninguna manera creíamos que el gobernador Menchaca tuviera ideas propias en asuntos de tan vital importancia como son los que afectan los intereses del pueblo productor. Y no es de extrañar que un gobernador radical, evidentemente desvinculado del pueblo, ajeno por completo a sus necesidades, se encuentre en esta ocasión desorientado a tal punto, que necesite apelar a fuentes tan dañinas para informarse, como son precisamente aquellas de donde parte el encarecimiento del pan.

En diversas ocasiones hemos puesto en duda la sinceridad que inspiran algunos actos del gobernador radical. Y en la presente ocasión más aun, porque es evidente que más que procurar el abaratamiento de tan indispensable alimento, lo que ha hecho el gobernador es simplemente hacer ver que quiere preocuparse del asunto.

Cuando el doctor Menchaca obtenga los datos requeridos en su telegrama, es posible que haga otras consultas a los panaderos, que, a no dudar, absorberán gran tiempo, y producirán augustas cavilaciones al flamante gobernador.

Para los que no nos conformamos con meras fórmulas gubernativas, que no tienden a nada práctico, la presunta preocupación del doctor Menchaca por el precio del pan no deja de ser más que una mala maniobra para extraviar la opinión del pueblo, la que a la vez sirve para notificar a los capitalistas harineros que no serán molestados en su censurable especulación con el hambre del pueblo.

Las patentes provinciales — El P. E. ha dado publicidad a un decreto por el que se prorroga por veinte días más el plazo acordado para el pago de las patentes provinciales.

Pasado este único plazo, las receptorías de rentas procederán a la ejecución de los morosos, por apremio.

Municipales — Se ha llamado a licitación para el 8 de marzo para la provisión de forrajes a la maestranza.

Pago de los haberes municipales — El martes se empezó a pagar los haberes de los empleados de todas las reparticiones municipales.

Inspección de la leche — La dirección de la oficina química municipal ha enviado a la intendencia un informe relativo a la calidad de leche que se consume.

El informe de referencia contiene los siguientes datos: Desde el día 10 de febrero hasta el 20 del mismo se han examinado 60 muestras de leche que introducen al municipio los proveedores de la campaña, obteniéndose estas clasificaciones: buenas, 40; regulares, 20; malas, ninguna.

En el mismo período se inspeccionaron las que expenden los negociantes ambulantes, resultando 196 buenas, 113 regulares y 2 malas.

Han violado las ordenanzas vigentes respectivas los siguientes: por vender leche adulterada han sido multados los lecheros José López, Entre Ríos y Virasoro, y Severino Pérez, Mitre 227.

La leche que resultó de mala calidad fué inmediatamente derramada, y los negociantes mencionados han incurrido en una multa de 25 pesos.

Puente en mal estado — El antiguo puente de Arroyo Farías, situado entre Molino Blanco y Monte Flores, se encuentra en pésimo estado, a tal punto que constituye un inminente peligro para el tráfico de vehículos.

Entre los vecinos que viven cerca del puente citado circula una lista recogiéndose firmas, con las que se elevará una solicitud a la comisión de fomento de Monte Flores para que se interese en hacer desaparecer el constante peligro que ofrece el mal estado del puente de referencia.

Escuela industrial de la nación — A fines del mes en curso termina el plazo acordado por la dirección de esta escuela para la presentación de solicitudes de examen de ingreso a la misma.

Desde el 1o. hasta el 10 de marzo se ha fijado la fecha para que se realicen las pruebas correspondientes.

Las inundaciones en el norte de la provincia — El ministro de obras públicas de la nación ha enviado un ingeniero para que estudie las obras de desagüe que crea conveniente realizar en las zonas inundadas.

Policiales — El martes por la mañana Francisco Rosado, español, de 34 años de edad, dió muerte de una puñalada en el lado izquierdo del pecho a Polonia Maens de Arrigo, de 37 años, y también española. Impulsáronle a Rosado a cometer ese delito las rotundas negativas de Polonia de continuar sus amores adulterinos, pues la citada mujer era casada con Braulio Amizo.

Rosado al querer la policía aprehen-

LABOULAYE

Barbarie policial — El antiguo vecino señor Silverio González, que reside aquí desde hace un cuarto de siglo, y que cuenta 64 años de edad, ha sido víctima de un atentado del subcomisario Magín Pereyra, quien contestó a una reclamación del señor González aplicándolo una paliza y conduciéndolo a golpes de puño y puntapiés a un calabozo, donde permaneció encerrado cuatro horas, algunas de ellas sin conocimiento, a que perdió a consecuencia del sufrimiento material y moral que le causó el vejamen de que fué víctima.

El señor González, a quien examinó y atiende el médico doctor Mas, presenta varias equimosis y lastimaduras, producidas por los golpes de aquel funcionario, que no respeta ni a los ancianos.

La víctima de tan censurable atropello lo ha denunciado al juez de paz y al jefe político, de quienes se esperan medidas conducentes a que se instruya un sumario que dé como resultado la exoneración de este mal funcionario, cuyos abusos de todo género son ya intolerables.

MENDOZA

Demanda contra el gobierno de la provincia — La empresa de luz y fuerza se ha presentado ante la suprema corte nacional demandando al gobierno de esta provincia por la devolución del depósito efectuado de acuerdo con el artículo 2o. de la ley 504, con intereses y costas, y demás peticiones que se formulan en el escrito de la demanda.

Compra de duraznos — Dos fábricas importantes de frutas de esa capital han adquirido en ésta cuatrocientos mil kilos de duraznos a treinta y cinco centavos el kilo, puestos sobre vagón en ésta.

Canje de títulos — La cámara de diputados destinó a la comisión de hacienda el proyecto del ejecutivo por el cual se le autoriza a canjear la suma de 753.300 pesos de títulos de la deuda interna, por igual cantidad en letras de la tesorería, para cubrir varias deudas atrasadas de la provincia.

Demanda de vinos — Una fuerte casa francesa ha telegrafiado desde París para encargar la compra en ésta de cien mil hectolitros de vino, destinados al abastecimiento de las intendencias navales y militares de aquel país, a cuyo efecto pide precios con urgencia.

SALTA

Manifestación contra el encarecimiento de la vida — Para la semana próxima, según versiones circulantes, se proyecta la realización de una manifestación popular de protesta contra el encarecimiento de la vida.

Se dice que tal movimiento será general en toda la provincia, y él tiende a solicitar al poder ejecutivo convoque al congreso para resolver el problema del abaratamiento de los artículos de consumo.

El precio del pan — Se anuncia para dentro de breves días el alza del precio del pan en esta ciudad a 40 centavos el kilo.

SAN LUIS

Manga de langosta — La zona comprendida por Volcán, Durazno, Trapiche y Estancia Grande se encuentra asolada por una extensa manga de langosta que devasta quintas, chacras y potreros.

Exámenes — Dieron principio los exámenes de ingreso en la escuela normal de maestras.

LA RIOJA

Manga de langosta — Una segunda manga de langosta voladora ha invadido anteayer esta ciudad. Ella acabará de talar lo poco que ha dejado la anterior.

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

CHELFORO

Pésimo servicio de cargas del ferrocarril del Sur — continúa siendo pésimo el servicio de cargas del ferrocarril del Sur. Se consiguen en menos tiempo las cargas del extranjero que de Bahía a Chelforó.

Hay cargas que hace catorce días fueron despachadas de Bahía Blanca, y no se sabe su paradero. Los trenes pasan y las mercaderías quedan olvidadas.

Este vecindario sufre necesidades, por cuanto, además de la incomunicación en que se halla a causa de las crecidas de los ríos, los surtidos nuevos no llegan por dicha deficiencia.

Se espera que el gobierno tome la intervención debida.

LA AGRICULTURA EN JUJUY

Según comunicaciones recibidas en la dirección general de enseñanza agrícola, del agrónomo regional de Jujuy, el torque y la afidiosis, que atacaron a los montes de duraznos de esa zona, han sido la causa de la escasez de esa fruta en el corriente año.

Visitando los tomatales, aconsejó el agrónomo proceder a su enrame para evitar la putrefacción de esta hortaliza, y transplantar más separadas las plantitas. Como los tomates se producen allí también en los meses de marzo y abril, época en que no los hay en casi todo el resto del país, se les aconsejó aumentar su siembra para esa fecha, a fin de mandarlos a esta capital, donde obtendrán excelentes precios. Con este motivo se trata de fundar una sociedad cooperativa por los fruticultores de Tilcara y Maimará.

La seca que ha reinado en esa provincia en estos últimos meses, desde septiembre, ha impedido la siembra de maíz, y los cultivos de este cereal que había bajo riego han sufrido bastante, pues allí no se riega ese cultivo en su primera edad, debido a que haciéndolo, la planta se "vanea", según la expresión típica de los agricultores de esa región. Las plantaciones de viñedos del departamento de El Carmen se encuentran en perfectas condiciones. Los viticultores de esa localidad se encuentran entusiasmados por el reciente decreto del P. E. de la provincia, que suspende por diez años los impuestos a los vinos producidos dentro del territorio de la misma.

La langosta

Provincia de Buenos Aires — En los distritos Alem y Vedia, pequeños núcleos de saltona, que escapan a la destrucción, transfórmanse en voladora. En los distritos Germania, Pazos Kanki, Sussaud, Pinto y Los Callejones ultímanse los trabajos de destrucción de saltona.

Provincia de Córdoba — Pasó manga de voladora por Alta Gracia, con rumbo sureste.

Provincia de San Luis — Pasó una manga de voladora por Villa Mercedes con rumbo al norte, quedando parte de la manga asentada.

Provincia de La Rioja — Por distrito Illapes pasó una manga de voladora, otra asentóse cerca del distrito Chamical. Por el departamento Chilecito pasaron varias mangas de voladora con diferentes rumbos. Por la capital pasó una manga de voladora de sur a norte.

Provincia de Catamarca — Por los departamentos Andalgalá y Pomán pasaron mangas de voladora con rumbo al norte. Las mangas asentadas en los distritos Pilciao, Choya y Potrero, del departamento Andalgalá, levantáronse con rumbo al norte. Otra manga de voladora pasó por distrito Miraflores del departamento Capayán.

Provincia de Tucumán — Una manga de voladora pasó por distrito Granero con rumbo al noroeste. Por Monteagudo, departamento Ciciligasta, pasó una manga de voladora con rumo al norte. Otra manga pasó por Pozo del Altao, del departamento Cruz Alta, con rumbo al noreste.

Provincia de San Juan — En el departamento Jachal existen varias mangas de voladora.

BELEN DE SARRAGA

Hoy, a las 9.15 p. m., dará su segunda conferencia, en el teatro Argentino, la señora Belén de Sárraga, desarrollando el tema "La mujer como entidad social".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local de costumbre, se reunirá la C. A.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2431. El próximo domingo, a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios; reintegración de la C. A., fusión de los Centros de la 16a.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Mañana viernes, a las 9 p. m., se reunirá la C. A.

Centro de la 14a. — Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Realizará una función de biógrafo y conferencia el día 3 de marzo, a las 8.30 p. m., en el biógrafo "La Unión", L. Newbery 3553, a beneficio de la biblioteca "Augusto Bebel".

El diputado socialista Francisco Cúneo hablará sobre "Acción educadora del Partido Socialista".

Precio de las localidades, 40 centavos. Pueden obtenerse todas las noches en la secretaría del Centro.

Centro de Caballito Norte — Efectuará el próximo domingo, a las 5 de la tarde, una conferencia pública en la esquina de Neuquén y Cucha Cucha. Harán uso de la palabra Enrique Villarreal, sobre el impuesto al mayor valor, y Segundo Iñigo Carreras y Alejandro Mantecón sobre abolición del servicio militar obligatorio.

Terminada la conferencia, se organizará una manifestación hasta el local del Centro, donde dirigirá nuevamente la palabra el diputado Alfredo L. Palacios, sobre reforma del código militar.

DIVERSAS

Federación Juvenil Socialista Argentina — Hoy, a las 9 p. m., reunión del comité.

Círculo Socialista Juvenil del Norte — Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Comité independiente "La Verdad" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Comité de las sociedades agrícolas de Puente Areas en B. Aires — Se invita a los adherentes y simpatizantes de este comité a una conversación familiar que dará el adherente A. Martínez Castro sobre nuestras bases, mañana viernes a las 8 p. m., en la calle Alsina 1132.

Centro de la 19a. — Se ruega a los afiliados de buena voluntad a concurrir esta noche al local social, a fin de salir a fijar carteles.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2970. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Merlo — Hoy jueves, a las 9 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: renuncia del secretario, último balance de la venta de pan, socios morosos, local del Centro, renovación de la C. A.

Juárez — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy jueves a las 8 de la noche. Orden del día: informe del delegado a la convención del Tandil, ídem de la C. A., elección de tres bibliotecarios, nombramiento de una comisión electoral, corresponsal de LA VANGUARDIA.

La Plata — El Centro de la sección 2a. (Tolosa) celebrará asamblea mañana viernes, a las 8.30 de la noche. Orden del día: informes de la C. A., tesorería, comisión de biblioteca y delegados al C. E.

Se invita a los afiliados a concurrir al local, calle 21 entre 1 y 2, el próximo sábado a las 8 p. m., a fin de colaborar en la propaganda referente a la próxima agitación contra el encarecimiento de la vida.

—El Centro de la sección 3a. efectuará asamblea extraordinaria mañana viernes, a las 8 p. m. Orden del día: carta orgánica.

Olavarría — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo sábado a las 8.30 p. m. Orden del día: informe del delegado a la convención del Tandil, nombramiento del comité electoral.

Lomas de Zamora — Se avisa a los afiliados de este Centro que estén atrasados en el pago de sus cotizaciones, que pueden pasar por el local todas las noches de 8 a 10, a objeto de ponerse al corriente con la tesorería.

Adrogué — El secretario del Centro pide a los tenedores de los talonarios de la rifa puesta en circulación por este Centro, entreguen aquéllos o su importe antes del 25 del corriente.

San Martín — El próximo sábado, a las 8 p. m., celebrará asamblea general el Centro Socialista.

CONFERENCIAS

Tolosa — El Círculo Juvenil Socialista efectuará la tercera conferencia familiar hoy a las 8.30 p. m.

Sobre "El origen del socialismo" disertará el ciudadano De Carli.

Ituzaingó — Patrocinada por el Centro Socialista, se celebrará el próximo domingo, a las 3 p. m., en la plaza Sud, una conferencia pública para protestar contra la carestía de la vida.

Oradores: Zacarías Valbuzzi, Alejandro Rodríguez, Nemesio Aristimuño y Pedro Zibecchi.

Bánfield — La C. A. del Centro Socialista invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que se efectuará hoy jueves a las 8.30 p. m., en Maipú 580 (altos).

Sobre "El socialismo y su razón de ser" disertará el ciudadano Manuel M. Canay.

DIVERSAS

La Plata — La Juventud Socialista de la sección 1a. ha resuelto celebrar conversaciones familiares todos los jueves, pudiendo concurrir a las mismas los que así lo deseen.

La primera de estas conversaciones tendrá lugar hoy jueves a las 8 de la noche, en el local de la calle 49 número 895.

Lanús — El comité pro escuela popular celebrará asamblea mañana viernes a las 8.30 p. m., en la calle Madariaga 4630. Orden del día: estatutos, reconocimiento de socios, designación de comisiones, cuota de los alumnos, inscripciones, actos de propaganda, apertura de la escuela.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea de segunda convocatoria mañana viernes a las 8 p. m., en Palaa 501. Orden del día: correspondencia, balance, movimiento de socios, informe del delegado al comité electoral.

TEATROS

ODEON—La empresa de este teatro nos anuncia que no habiendo sido posible contratar para la temporada de invierno, como lo había prometido, al conocido actor francés Lucien Guitry, y queriendo traer una compañía francesa, se ha asegurado el concurso del renombrado actor Félix Huguenet, que logró muchos aplausos entre nosotros hace dos años.

NUEVO—Terminó anoche sus funciones en este teatro la compañía que dirige el popular bufo Gaetano Cavalli para iniciar la temporada de invierno en el teatro Moderno el día 27 del corriente. Cuenta con varios estrenos e importantes "reprises".

—En esta semana debutará la compañía organizada expresamente por el actor Pablo Podestá para realizar en este teatro la temporada de invierno.

El elenco es el siguiente: actrices: Rosa Campos, Aurelia Musto, María Padín, Aurelia Podestá, Blanca Podestá, María Luisa Podestá, Zulema Podestá, Orfilia Rico, Lila Scotti; actores: Alberto Ballerini, Francisco Bastardi, Desiderio Campos, Juan Farías, Carlos Guido, Arturo Mario, José I. Podestá, Pablo Podestá, Bebé Sánchez, Humberto Scotti, Guillermo Vargas y Enrique F. Vidal.

MARCONI—Con "Aída" debutará el sábado la compañía de ópera que actuó en el Politeama con muy poco provecho, a pesar de ser un conjunto bastante discreto.

He aquí el elenco artístico: Sara Martínez, Elisa Mattinzoli, Gabriela Bernard, Elvina Bosetti, Olga Signorile, Pedro Novi, Enzo Bannino, Emilio Ghirardini, Adolfo Schinardi, Virgilio Lazzari, José Zonzini, Arturo Spelta, Vicente Berardo y Alfredo Menegoni.

30 profesores de orquesta, 30 coristas, 8 bailarinas, vestuario y decoraciones de la casa Albino Verdini. Maestros directores y concertadores de orquesta, Antonio Marranti y Armando Galleani.

APOLO — En la semana próxima debutará la compañía dirigida por la actriz Angelina Pagano. El señor Joaquín de Vedia ha aceptado la dirección artística de dicha compañía.

Tribunales

Convocatorias — Ante el juzgado del doctor Naón, secretaría Rom, se presentó solicitando convocatoria de acreedores la razón social Barabino Hnos., dueños de los establecimientos situados en la calle Cangallo 1030.

No acompañan balance de sus negocios.

—Ante el juez doctor Avellaneda, secretaría del doctor Bunge Guerrico, se presentó por segunda vez solicitando convocatoria de acreedores Angel D'Alvia, dueño de la carpintería mecánica situada en la calle Guevara 1455. Acompaña un balance que arroja un activo de 62.797.02 pesos, y un pasivo de pesos 77.399.09. Fué proveída, nombrando interventores a Francisco Barone y Reta y Chiaramonte, los cuales informarán conjuntamente con el contador insaculado, Carmelo P. Fiodiola, en la audiencia del día 25 de marzo próximo.

Juntas efectuadas — Ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Romero, se efectuó la junta de acreedores de la quiebra Vanuzio y Cía. El contador Etcheverry apreció un activo de pesos 10.175.68, y un pasivo de 25.601.89. Nombróse síndico liquidador a Domingo de Fazio, y se regularon los honorarios del contador en 200 pesos.

—Ante el mismo juez, secretaría del doctor Matienzo, los acreedores de la quiebra de Querubín Cozzi, nombraron síndico liquidador al señor Juan Durante, y regularon en 94 pesos los honorarios del contador.

—Ante el mismo juez y secretaría, reunidos los acreedores de la quiebra de Luis Villalba, regularon en 200 pesos los honorarios del síndico liquidador.

—Los acreedores de la convocatoria de Iphar Carrasco y Cía., reunidos en junta, nombraron a los señores Arturo de la Peña, Joaquín Ferrer y Martín Oces, para que vigilen el concordato ofrecido por dichos convocatarios.

—Ante el juez doctor Avellaneda, secretaría del doctor Navarro, se efectuó la junta de acreedores de la convocatoria Angel Bogogni. Fué aceptada la adjudicación de bienes, nombrándose liquidador al señor Vicente Regoli, y se regularon en 314 pesos los honorarios del contador Harreguy.

—Ante el mismo juez, secretaría del doctor Cermesoni, se efectuó la junta de acreedores de la quiebra de Salvador del Prove. El contador señor Baglietto apreció un activo de 10.457.51 pesos, y un pasivo de 35.576.03, calificando de culpable y fraudulenta la conducta del fallido. Se nombró síndico liquidador al señor Juan Gildice, y se regularon en 208 pesos los honorarios del contador.

Renuncia desistida — El Banco de la Nación, que había renunciado al cargo de síndico liquidador del asunto viuda de Marinelli e hijo, ha desistido de su renuncia.

Quiebra decretada — El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Britos, decretó la quiebra de J. M. Elliot, a solicitud de un acreedor, resultando insaculado el contador Vicente P. Da Cunha, quien informará en la audiencia del día 19 de marzo próximo.

FUERO CRIMINAL

Sentencias — El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría Cabral, ha fallado la causa seguida a Juan Maffei, por defraudación de la suma de 10 pesos.

Lo condena a sufrir siete meses y medio de arresto.

Turno de jueces para hoy — Fuero federal: doctor Anchorena, secretaría Arias; comercial: doctor Naón, secretaría Villafañe; civil: doctor Padilla, secretaría Fox; criminal: doctor Racedo, secretaría Anido.

Recusaciones en lo comercial, doctor Alberto Estrada.

Recusaciones en lo civil, doctor Balarino.

EL TIEMPO

Reinó ayer una temperatura fresca y agradable, llegando la máxima a 23 grados a las 3.20 p. m.; la mínima fué de 14 a las 5.50 a. m. El sol alumbró durante 3 horas y 50 minutos. La máxima de la presión atmosférica alcanzó a 766 a las 10 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 765.4, 765.8, 765.7. Temperatura del aire: 19, 21, 19.5. Humedad relativa 66, 54, 65. Dirección del viento: SE., SE., SE. Velocidad del mismo. 13, 4, 9.

Anoche a las 8 el tiempo estaba algo nublado en diversos puntos del litoral y la región mediterránea, pero en general reinaba tiempo claro y bueno. Anteanoche cayeron lluvias moderadas a fuertes en el litoral y el norte de la región mediterránea, y durante el día han caído ligeras lluvias en Entre Ríos.

Prevalecían vientos del este a sureste, pero también reinaba calma en muchos puntos.

La temperatura se encontraba varios

derlo, intentó suicidarse, infiriéndose una herida en la tetilla izquierda. El hecho ocurrió en la calle Gorriti y bulevar Arellaneda.

Cartas de ciudadanía — Juzgado a cargo del doctor Juan Alvarez.

Se ordenó recibir las declaraciones ofrecidas en la solicitud de carta de ciudadanía presentada por José A. Blancó.

—Pasaron al fiscal las informaciones de los testigos de la solicitud de ciudadanía presentada por Samuel Borembain.

—Juan Pablo Sironi, ciudadanía: Expidióse un telegrama a la policía de Buenos Aires pidiendo informes.

ENTRE RIOS

PARANA

Ferrocarril Central Entrerriano — Se dice que la empresa del ferrocarril Central Entrerriano cuenta con la aquiescencia del ministro de hacienda, doctor Enrique Carbó, para efectuar la traslación de la administración y talleres a Concordia. Los empleados han recibido orden de estar en aquella ciudad el 4 de marzo.

Se dan como infructuosos los trabajos que hace la Central Comercial de ésta, a fin de que no se lleve a la práctica dicha traslación.

ROSARIO DE TALA

Firma de una solicitud — Hace días se firma una solicitud para enviar al directorio del Banco de la Nación, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la construcción del edificio para dicha institución, y en la que se pide la realización cuanto antes de la obra. El Banco adquirió hace varios años un terreno apropiado para hacer un edificio. Se estima llegado el momento de que se efectúe la obra.

El servicio de correo — Son tantas las quejas del público sobre las informalidades de la oficina de correos, que sería necesario una investigación para comprobar la verdad de los hechos, y de ser ciertos, evitar los grandes perjuicios que originan al público.

CORDOBA

RIO CUARTO

La langosta — Desde hace varios días, y con intermitencias, se ven pasar grandes mangas de langosta, que vienen con dirección NE., tomando rumbo SO. Estas mangas han causado algunos perjuicios en los maizales.

El juego — A pesar de las serias denuncias que hace el semanario "El Nivel" contra el Jockey Club con motivo del juego que se desarrolla en ese local, la autoridad correspondiente nada hace por clausurar ese garito. Días pasados, por adversidades de juego, el gerente de la sucursal de la casa Dell'Acqua en esta ciudad, tomó las de Villadiego. Se murmura que hay otros comerciantes, profesionales y empleados, que no están muy bien parados a causa del desplume de que se les hace víctimas en ese garito.

Ataques a la escuela laica — Es objeto de comentarios la pastoral del obispo Bustos, en la que se queja amargamente de la difusión del liberalismo en la provincia. Atribuye la pastoral este resultado a la educación laica que recibe el pueblo, y se despacha con ese motivo en acusaciones a la escuela laica. Por resolución del obispo, la pastoral será leída a los concurrentes a la iglesia. Quedan avisados los que deseen evitarse la molestia de tal lectura.

El tiempo — Reinan fuertísimos calores desde hace varios días

TRANSITO

Nuevo canal — La empresa Bianchi Hnos. prosigue la construcción de un canal de 15 metros de ancho por 3 de profundidad, en el brazo del río Arroyo 2o., después de pasar el antiguo paso "Tin", para desviar el cauce y embocarlo al principal de Río Viejo; lo que importa para el vecindario sur de ésta un bien, porque con las crecientes actuales estaban incomunicados por dicho arroyo.

Desviando éste servirá para el público el puente particular que esa empresa tiene en el Río Viejo, aunque sólo sea para peatones.

Enfermedad infecciosa — Anteayer se produjo en ésta un nuevo caso de difteria en un niño de 7 años, siendo llevado a la ciudad de Córdoba en estado grave.

Hasta ahora no ha intervenido el consejo de higiene.

LAS VARAS

El servicio ferroviario — El comercio está bastante perjudicado a consecuencia del ferrocarril Santa Fe, el cual no recibe encomiendas ni cargas por hallarse las vías en malas condiciones.

Está bien que no reciba cargas, pero viniendo diariamente el tren de pasajeros no se explica por qué no recibe encomiendas.

SAN FRANCISCO

Efectos de las inundaciones — Debido a la mala situación existente en las zonas inundadas, los comerciantes y colonos no pueden cumplir con las obligaciones contraídas, por cuanto no pueden cobrar. Sería conveniente que el Banco de la Nación ayudara a salvar esta situación, admitiendo la renovación de letras y concediendo créditos.

Las casas cerealistas están en continuos conflictos a causa de que no pueden cumplir sus contratos.

Las aguas del río Segundo van decreciendo.

Los trenes circulan con toda cautela, y llevan grandes atrasos.

En las regiones inundadas, los caballos mueren a causa de las moscas bravas.

Muchos propietarios no saben dónde llevar sus haciendas, pues los alfalfares están completamente perdidos.

Inscripción escolar — Ha comenzado la inscripción escolar.

¿Desea Vd. aprender en su casa la contabilidad y teneduría de libros sin necesidad de profesor?

¿Es usted aspirante al título de CONTADOR, TENEDOR DE LIBROS o desea ocupar un empleo en el comercio, bancos, etc.? Si así es, le interesa el NUEVO TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER", adaptado a los programas de las escuelas de comercio de la nación por A. HELLER, CONTADOR PUBLICO NACIONAL, fundador y director de la Academia Superior de Comercio del Instituto Politécnico y de la Escuela Comercial de Estudios por Correspondencia que llevan su nombre, instalados en Corrientes 3735 (antes 3154), Rivadavia 6838 y Montes de Oca 845, Buenos Aires. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha. Muy elogiado y reconocido el mejor método por los principales diarios, profesores de universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un buen profesor o contador en casa.

Examine usted el resumen del contenido:

PRIMERA PARTE — Toda la teoría combinada con la práctica.

SEGUNDA PARTE — 30 contabilidades desarrolladas prácticamente, empezando la primera con una casa en ramos generales que comprende cuatro meses de operaciones ordenadas metódicamente y registradas en 16 libros, entre los principales y los auxiliares, siguiendo al borrador un análisis de todos los asientos, que explica por qué se carga y se acredita cada cuenta.

Continúa luego: una a oro y papel de un comisionista, comitente, consignatario, casa de remates y comisiones. Operaciones de bolsa, mercado a término, casa cerealista, acopiador de campaña, sociedades: colectiva, en comandita, anónima, cooperativa, accidental o en participación de capital e industria, fábrica, de una estancia, establecimiento agrícola, de un ingenio, de un propietario, contabilidad doméstica, contabilidad de un banco comercial, de un banco de emisión, de un banco de crédito territorial, de un banco de crédito agrícola, de una compañía de seguros, íd. de navegación, de ferrocarriles, administrativa, del estado, provincia, municipalidad, etc.

TERCERA PARTE — Cuentas, documentos y correspondencia comercial, cálculos mercantiles, cuentas corrientes con interés, monedas, pesas y medidas de las principales naciones del mundo, cambios nacionales y extranjeros.

Gran volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 ctms., 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificado contra envío de $ 6 al autor A. HELLER, CORRIENTES 3735, Buenos Aires.

Nota: Lean los juicios de "La Prensa" y "La Argentina", de octubre 12; "La Vanguardia" octubre 14; "El Avisador Mercantil" octubre 15; "La Razón" octubre 16; "El Diario" y "La Tarde" octubre 17; "La Nación" octubre 19; "P B T" octubre 24; etc. Soliciten folletos gratis a CORRIENTES 3735, Buenos Aires.

Otra: Los pedidos acompañados con este aviso obtendrán 10 o/o de descuento.

grados bajo la normal en toda la república, pero estaba subiendo nuevamente en Buenos Aires y las regiones del centro y oeste.

La presión atmosférica ha subido en el este y centro del país, y estaba bajando en el oeste.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura en ascenso, en las provincias.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 1500 a 88.60, 23 000 a 88.80, 15 000 a 88.70, 5000 a 88.80, 5000 a 88.80, 5000 a 88.70, 43.000 a 88.80; total 92.500.

Id. febrero 25: 5000 a 88.80, 20.000 a 88.70; total 25.000.

Id. fin de mes: 10.000 a 88.70.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 2000 a 87.70, 10.000 a 88, 10.000 a 87.70, 30.000 a 87.80; total 52.000.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 4000 a 98.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 10.000 a 89,50

Id. febrero 25: 9000 a 89.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestrales), al contado: 1200 a 68.90.

Deuda de Buenos Aires (6 o|o), 3a. serie, al contado: 4200 a 70.50, 6000 a 71; total 10 200.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, al contado: 20.000 a 28.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 25: 70.000 a 89.

Id. marzo 31: 10.000 a 88 80.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 25: 5000 a 88.20

Cédulas nacionales serie K, febrero 25: 4000 a 81.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, febrero 26: 15.600 a 28.

BOLSA DE COMERCIO

Trigo — 553 Candeal a 12.80 Once, 140 Barletta a 12.70 Once, 100 australiano a 12.49 íd., 410 íd. a 12.30 íd., 1222 varias clases a 12.30, 5000 por llegar a 12.25 Brian, 630 varias clases 12.25 Once, 310 ruso a 12.15 íd., 867 varias clases a 12.10 Once, 384 íd. a 12.10 íd., 2010 íd. a 12 íd., 200 barletta a 11.90 íd., 1896 varias clases a 12.60 íd., 1180 íd a 11.90 íd., 238 ruso a 11.80 íd., 321 íd. a 11.80, 1200 varias clases a 11.80 Brian, 940 barletta a 11.80 Once, 2100 varias clases a 11.70, 160 Pampa a 11.70 Once, 280 varias clases a 11.70

Maíz — 373 bolsas amarillo a 5.50 Brian, 500 a 5.46 Once, 182 íd. a 5.20 Once, 243 íd. a 5.10 íd., 680 a 5.10 Brian, 460 a 5 10 íd., 620 a 5.10 íd., 1200 a 5 íd. 139 a 4 95 Sola, 151 a 4.95 Sola, 241 a 4 95 íd., 300 a 4 80 íd., 241 a 4.80 Once, 149 morocho a 4 50 M. Central, 929 amarillo a 4.50, 280 a 4.20 Once, 632 a 4.05 Sola, 1163 amarillo inferior a 4 Once.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221.764 416,278
Entraron	2.199,996
Existencia en caja	221.766.616,274

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 34 7|8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 481 1|8.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 27.55.

Sobre Londres se giró en París a 25.25.
" " en Italia a 27.50.
" " en España a 24.65.
" París en Génova a 108.45.
" Italia en París a 92 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana borrega — 6000 kilos a pesos 14.20 Oeste, 1000 a 13.50 Pacífico

Lanares — 1200 kilos a pesos 1.05 Sur, 300 a 1.04 íd., 5000 a 1.20 íd., 1200 a 0.96 íd., 500 a 0.92 Oeste, 2000 a 0.80 íd, 800 a 0.70 Pacífico.

Lanares cortos y pelados — 600 kilos a pesos 0.56, 4000 a 0.53 650 a 0.48, 1200 a 0.45, 800 a 0.35.

Lanares corderos — 1000 kilos a pesos 0.53.

Corderitos — 30 docenas a pesos 0.80.

Vacunos — 115 cueros a pesos 13.50 Sur, 20 a 12.50 íd., 10 a 14 Oeste, 100 a 12.60 íd., 50 a 13 íd., 50 a 12.50 íd.

Becerros — 90 cueros a pesos 14

Nonatos — 120 cueros a pesos 11.

Potro — 82 cueros a pesos 7.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Inglés Trewyn, de la rada al Riachuelo

—Inglés Horace, de Liverpool al dique 3.

—Argentino Dart, de La Plata al dique 4.

—Inglés Hilarius, de Bahía Blanca al dique 1.

Vapores salidos ayer — Inglés Romero, del dique 1 para San Vicente.

—Inglés Aspinet, del dique 1 para Nueva York.

—Italiano Providenza, del Riachuelo a la rada.

—Argentino Devón, del dock sur para Campana.

A entrar — Barca italiana Eva, de la rada al Riachuelo, en lastre

—Holandés Hechor, de Montevideo al dique 3, en lastre.

—Francés Garonna, de Burdeos a la dársena norte, con pasajeros y carga general.

—Inglés Gladys Royte, de la rada al Riachuelo, con carbón

—Argentino Reformer, de Campana al dique 4, con carnes.

—Inglés Drumlanry, de la rada al dique 2, en lastre.

A salir — Inglés Vancouver, del dique 1 para Nueva York, con frutos.

—Barca noruega Fatosa, del dock sur para la rada.

—Inglés Athenic, del dique 3 para Génova.

—Inglés Adriatic, de la dársena sur para el Rosario, en lastre.

—Inglés La Rosarina, del dock sur para La Plata.

Puerto de La Plata — Ayer entraron en este puerto los vapores siguientes: italiano Lela, procedente del Rosario; inglés Granges, de la rada; inglés Yeddo, de Nueva York.

Hoy saldrá para Londres y escalas el paquete inglés Highland Scot.

Fluviales — Hoy llegan: Madrid, Ciudad de Buenos Aires y Río Uruguay, de Montevideo.

—Viena, del Salto y escalas.

—Luna, del Carmelo.

Hoy salen: Madrid, a las 7 p. m.; Río Uruguay, a las 10 p. m., y Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 p. m., para Montevideo.

—Guarany, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas.

—Londres, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

ESPECTACULOS

TEATROS

Battaglia (antes Nacional Norte) — Santa Fe 1666. — Compañía cómicolírica dramática nacional de Gómez-Gutiérrez. Primera actriz, Lea Conti. Director artístico, José de Maturana. — Hoy: El intendente, La flor silvestre, Il Cabrise.

Moderno — Rivadavia y Paraná. — Debut de la compañía cómicodramática italiana de Gaetano Cavalli. Primera actriz, Emma Cairo Burdeos. El sábado, 27.

Apolo — Compañía liricodramática nacional de Angelina Pagano. Próximamente debut. Estreno del drama en 3 actos de Belisario Roldán "Los contagios".

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía cómico-dramática nacional de Pablo Podestá. El sábado 27 debut, a las 8.45 p. m.: Cataplasmas, Barranca abajo. — Platea con entrada, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Hoy, dos grandes debuts — Los Remos — Lukey-Dehine.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Sensacional: Hoy, después del espectáculo "The Quincy's" efectuarán el salto de la muerte. 50 atracciones al aire libre. Nuevos debuts en el Teatro Romano.

Entrada un peso, con dos vales gratuitos, uno para el teatro, y una atracción.

Días hábiles, de tarde 0 20

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1 30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinées a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Hoy: Una madre francesa, 3 partes; La escuadra del mundo, 3 partes

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2974, todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3334. Función martes, jueves, sábados y domingos con selecta orquesta.

Local para imprenta

Se alquila, calle 7 entre 55 y 56; con máquina "Marinoni" y todos los elementos del extinguido diario "La Reforma". — Ocurrir 7 número 1144, La Plata. v. 26|2 15.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA GONZALEZ de HUGUES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 17 de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. V|5|3.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIRARDON de NICOLAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1915. — José E. Cirio, secretario. V20|2.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2079, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.

2o. Inclusión de fotografía en la libreta de socio;

3o. Nombramiento de siete titulares y siete suplentes para la junta administrativa, comisión de contralor y jurado, y dos miembros para aprobar y firmar el acta.

Art. 25. Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

La Junta Administrativa.

V|28,2|915.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8o. de la ley ($ 5 a 100) si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación)

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños, y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general d. p. V 5 3|915.

EL ARROZ GLACÉ
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO —

Crédito real mutual.—Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle. Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 67.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES: El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891 — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . . m|n.	$	128 000.000.—
Fondo de reserva oro	"	14.565.407.14
Id. de previsión. m|n.	"	3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1999 esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1599, esq. California 1101, No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No 3, Corrientes 3299, esq. Gallo 401; No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No 5, Rivadavia 2824; No. 6 Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No 8, Triunvirato 734, No 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares . . .	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 1|2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días.	4 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

Lleven sus piezas rotas o gastadas a
DASSO y Cía.
335 - BOULOGNE SUR MER - 341
U. T. 302, Mitre — Coop. Tel. 619, Oeste
SOLDADURA AUTOGENA
Sopletes, manómetros y materiales de aporte
OXIGENO - CARBURO
AIRE COMPRIMIDO



BOLIVAR 1664
U. Telef. 147, B. Orden

ARTICULOS DE ALMACEN Y MENAJE

SUBSCRIBIR ACCIONES DE ESTA COOPERATIVA, ES LA MEJOR INVERSION DE LOS AHORROS

Pidan estatutos a
"EL HOGAR OBRERO"
— REPARTO A DOMICILIO —

PROFESIONALES

Curatorio Policlínico

SIFILIS — Inyecciones mercuriales, aplicación sin dolor. "606", 914. 1116 y 1161

SECRETAS Y VENEREAS — Curaciones por abonos de 20, 35 y 60 pesos — Consultas para empleados y obreros $ 3 — De 8 a. m. a 10 p. m.

SEÑORAS — Sección especial reservada.

CORDOBA 1246

Dr. MOUCHET Especialista en enfermedades internas, nerviosas, y venéreas. Inyecciones de "606" y "914": $ 15. Inyecciones mercuriales: $ 3. Curaciones de la blenorragia: $ 2. Consultas: $ 3. — Calle PATRICIOS 384. Consultas de 2 a 4 p. m. — Tranvías números 16 y 18, dejan en la puerta.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 35, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 436. — Unión Telefónica 546, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3253 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA, 1458. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 633. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 8817, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños. — Consultas: General Iriarte 651, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 601, Barracas. — Fraga 246 (Pineiro), de 6 30 a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 3 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en extracciones sin dolor
Dientes artificiales,
emplomaduras, trabajos en oro, etc.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1427, Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1230
Horas de 1 a 5
Particular: SARMIENTO 2540

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO
y
ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612
(1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio, Lavalle 1372 (2o. piso) — U. T. 6205, Libertad

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
PARANA 662
U. Telefónica 6509, Libertad
5o. piso

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 73. Unión Telefónica 6558, Avenida. V|39|4.

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4304, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA No. 3412

Institución Argentina más importante de la República. Enseñanza práctica Comercial para adultos de ambos sexos. Cursos individuales diurnos y nocturnos con clases independientes para Señoras y Señoritas.

A $ 10 mensuales se enseña Aritmética práctica y razonada, Leer, Escribir, Caligrafía, Ortografía, Contabilidad, Teneduría de Libros, Francés, etc. A $ 5 máquina de escribir todos sistemas. Cursos rápidos; Tenedores de Libros 1 a 3 meses, Cajeros y Empleados 2 meses. Otorga Diplomas.

Cursos especiales por correspondencia "SISTEMA HELLER".

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor del Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "SISTEMA HELLER".

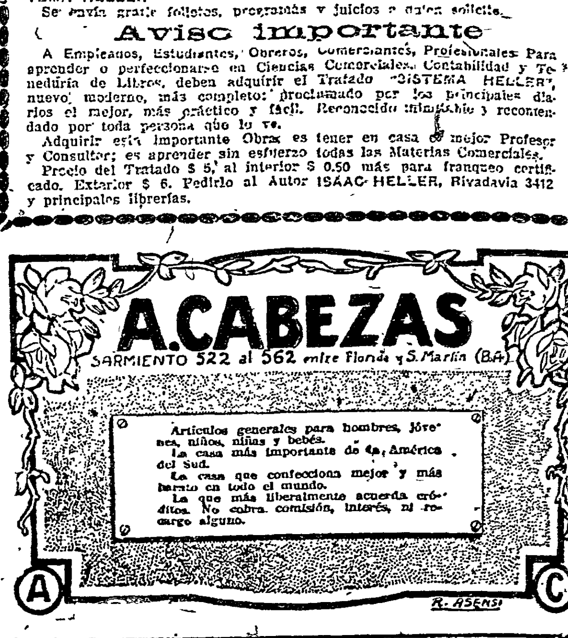
Se envía gratis folletos, programas y juicios a quien solicite.

Aviso importante

A Empleados, Estudiantes, Obreros, Comerciantes, Profesionales: Para aprender o perfeccionarse en Ciencias Comerciales, Contabilidad y Teneduría de Libros, deben adquirir el Tratado "SISTEMA HELLER", nuevo, moderno, más completo; proclamado por los principales diarios el mejor, más práctico y fácil. Reconocido inmejorable y recomendado por toda persona que lo ve.

Adquirir esta importante Obra es tener en casa el mejor Profesor y Consultor; es aprender sin esfuerzo todas las Materias Comerciales.

Precio del Tratado $ 5, al interior $ 0.50 más para franqueo certificado. Exterior $ 6. Pedirlo al Autor ISAAC HELLER, Rivadavia 3412 y principales librerías.





Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

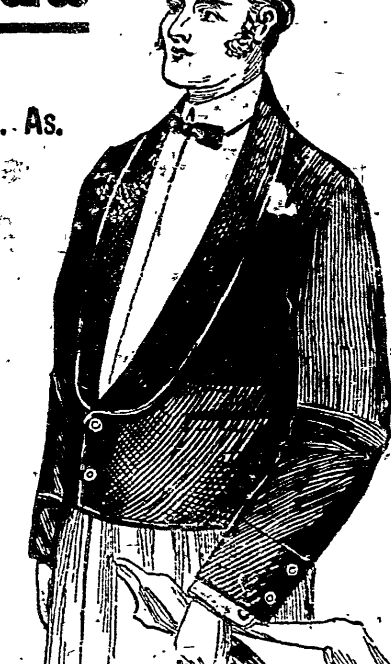
Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

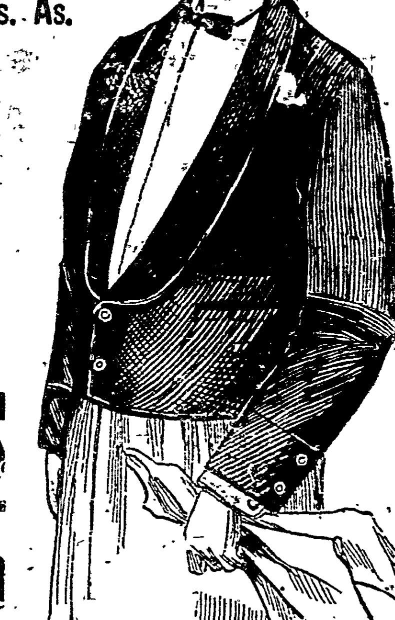
E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477. — Unión Telefónica 5737, Libertad.

Casa Roveda

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.





ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2755.

Buenos Aires, Viernes 26 de Febrero de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

Hay que ocuparse también de la vida del pueblo

El Partido Socialista responde a sus antecedentes y a su deber realizando la agitación en que está empeñado estos días en casi todo el país. Organización del proletariado más consciente de sus derechos, tiene que estar siempre alerta en la defensa de los intereses del pueblo trabajador. Ninguno tan sagrado como el de hacer posible su alimentación, su vida, en las condiciones admitidas como normales.

Nos explicamos que la prensa rica, en general, dedique más atención al movimiento iniciado por los terratenientes de la provincia de Buenos Aires contra el impuesto territorial, que a la agitación popular contra la carestía de la vida. Sus preocupaciones se dividen entre la réclame al nuevo acorazado y el flirt con el flamante intendente que acaba de iniciarse en sus funciones de dispensador de empleos.

Hace poco, el gran problema para los órganos conservadores era la aprobación del presupuesto. Para dejarlo terminado rápidamente, se pretendía pasar por encima de todo. Calmada la impaciencia de aquéllos por ver cuántos de sus hombres quedaban en la mesa presupuestil y a quiénes se daba la onchura más grande, será necesario convencerlos de que fuera de los intereses de la burocracia hay otros que merecen por lo menos la misma atención de parte del estado. Es necesario ocuparse también de la vida del pueblo, dificultada por la carestía de los principales artículos alimenticios de consumo general.

Nadie niega la existencia y la gravedad del problema de la carestía, ni aun la gente más optimista de la clase satisfecha. ¿Cómo admitir honestamente que no se den cuenta de la urgencia de aplicarle una solución cualquiera?

Propiciamos las que creemos más acertadas y eficaces. Que los demás presenten las suyas.

Reclamamos, con el impuesto a la exportación, y antes que éste, la libre importación de la carne, que puede venir de Montevideo y adquirirse aquí mucho más barata que la de nuestros frigoríficos; la supresión o la rebaja de los derechos aduaneros sobre los artículos de consumo, como el azúcar, que además de abaratarlo enormemente haciendo posible la entrada del producto similar extranjero, daría por esto mismo un alto rendimiento fiscal, con el que se compensaría la pérdida ocasionada por la disminución en otros "renglones".

Al discutirse el presupuesto, se justificó el rechazo de toda modificación seria a nuestro régimen aduanero de despojo y hambreamiento, alegando que ello sería inoportuno y peligroso en estos momentos de crisis. No ven los defensores del privilegio y los procuradores del fisco que nada hay tan inoportuno como mantener en tiempos difíciles las cargas que el pueblo soporta a duras penas en época normal, ni tan peligroso como el hambre o la miseria de los que trabajan para no poder llenar siquiera sus primeras necesidades.

Se ha hablado mucho de "medidas de emergencia", y no se ha pensado más que en la situación del comercio y en los apuros de los especuladores.

¿No habrá llegado el momento de que el congreso y el gobierno se ocupen de las necesidades del pueblo para satisfacerlas en lo posible? ¿Echará el poder ejecutivo sobre sí la responsabilidad de la inercia parlamentaria frente a la carestía de la vida?

Si el gobierno tiene en sus manos el remedio a esta situación, debe apresurarse a aplicarlo; y si se considera o es impotente en este caso, tiene que dejar al congreso que cumpla sus más elementales deberes.

LA MAZORCA RADICAL

TAMBIEN ENTRE RIOS ESTA REGENERADA

A la "regeneración" política de la provincia de Santa Fe ha seguido la de Entre Ríos, actualmente en manos del radicalismo. Y siguiendo el ejemplo de sus vecinos y correligionarios, la policía radical entrerriana se ha constituído en mazorca, para perseguir a los hombres que no están de acuerdo con los "ideales" y procedimientos del partido acorrosista. Con este programa, e inspirada en estos sentimientos, ha comenzado a desplegar su acción la policía radical de la segunda provincia regenerada.

El ciudadano Nicolás Colli, pacífico vecino de Rosario Tala, padre de una numerosa familia, fué una de las víctimas elegidas por la policía regeneradora del radicalismo, puesto que no se prestaba a sus indecorosos manejos. Se comenzó por envolverlo en un proceso criminal, conduciéndolo, encadenado con otro preso, a Gualeguay, donde el juez del crimen ordenó su libertad por considerar que no existía mérito para su detención. Este auto del juez, ante tan extraña conducta de la policía, irritó a los mazorqueros de Rosario Tala, a tal punto, que iniciaron una persecución sistemática contra el ciudadano Colli, aplicándole multas sin causa ni justificativo alguno.

Hace pocos días, encontrándose el señor Colli en la estación del ferrocarril, donde había ido a despedir a algunos conscriptos, se le intimó orden de arresto, y delante del numeroso público que presenciaba el atropello se pretendió ponerle un par de esposas en las manos. Rodeado de seis agentes de la mazorca radical fué conducido a la prisión y puesto a disposición del juez del crimen bajo inculpación de "atentado a la autoridad".

Bien se inicia la policía radical de Entre Ríos. Gemela de la mazorca santafecina, cumple con el programa inscrito en la bandera del partido regenerador de la política del país. Y para sostener estos principios, son necesarias las policías bárbaras y asesinas como las mazorcas de Santa Fe y Entre Ríos.

LOS CRIMENES DEL CUARTEL

UN REGIMEN DE TORTURAS

EL CONSCRIPTO ROMERO INTENTA SUICIDARSE

DETALLES DEL SUCESO

La carta que el conscripto Urbano Romero nos dirigiera a raíz de la conmutación de la pena que le aplicara el tribunal militar, parecía indicar en él la resolución de cumplir resignadamente su condena, aprovechando los dos años de su duración en adquirir los conocimientos y la ilustración que pueden proporcionar los buenos libros. Nuestra sorpresa fué, pues, grande, al saber ayer por la tarde que el conscripto Romero había intentado suicidarse en el calabozo que ocupaba en el regimiento 4 de infantería.

Inmediatamente nos pusimos en campaña para averiguar los detalles del suceso, y aunque encontramos, tanto en el ministerio de guerra como en el cuartel de aquel cuerpo y en el hospital militar, toda clase de obstáculos para nuestra misión, pudimos obtener en forma privada datos fidedignos de lo ocurrido.

Ayer a las 9 de la mañana hallábase Romero en el calabozo, que compartía con otro soldado, cuando de improviso, y ante la estupefacción de su compañero, tomó una navaja de afeitar — cuya pertenencia aun se ignora —y rápidamente se infirió un tajo en la garganta.

A los gritos de aquél, concurrió el cabo de guardia, y luego la oficialidad del cuerpo, y Romero fué trasladado a la enfermería, donde se lo hizo un rápido vendaje, y poco después conducido al hospital militar. Presenta una herida de diez centímetros de extensión y bastante profunda, pues le interesó la tráquea. En el hospital se le aplicó una inyección de suero fisiológico y se le suturó la herida.

A los pies de la cama se le ha colocado un centinela de vista, ¡presumiéndose, sin duda, que pueda huir!

Fué interrogado por los médicos, y aunque habla trabajosamente, declaró que había intentado suicidarse para no sufrir más las torturas de que le hacían víctima todos los clases del cuerpo, y especialmente el causante de su condena — el sargento Palavecino, que no obstante estar arrestado, goza de entera libertad en el cuartel.

Palavecino y sus compañeros — cabos y sargentos — se pasaban el día mofándose de Romero, frente a la puerta del calabozo y zahiriéndolo en toda forma.

Romero se quejó en una ocasión al jefe del cuerpo, pero éste no lo atendió siquiera. En la imposibilidad de hallar un instante de calma, y para dar fin a sus sufrimientos, trató de suicidarse.

Tal es la versión, que consideramos exacta, de lo ocurrido.

Es un crimen más que se agrega a la serie interminable de los que han hecho tristemente célebre el servicio militar obligatorio.

Todo un régimen de abusos y de escándalos lo señalan a la juventud argentina como un peligro constante.

Ella sabrá aprovechar la lección, y acaso pronto se resista en masa a incorporarse a las filas.

EN LA PROVINCIA

LAS ELECCIONES DEL 28 DE MARZO

LA FEDERACION SOCIALISTA INICIA LA AGITACION

Iniciando la agitación que ha resuelto realizar la Federación de la provincia de Buenos Aires con motivo de las elecciones de diputados por las secciones 5a. y 6a., a efectuarse el 28 de marzo próximo, se han organizado las siguientes conferencias:

Mañana en **Saladillo**, y el domingo en **General Alvear**; hablarán el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Miguel Pizza.

—Mañana en **Tapalqué**; el domingo en **Olavarría**; el lunes 1o. en **Azul**, y el martes 2 en **Las Flores**; hablarán el diputado Francisco Cúneo y el ciudadano Carlos Pascali.

—El jueves 4 en **Monte**; el viernes 5 en **General Paz (Ranchos)**; el sábado 6 en **General Belgrano**, y el domingo 7 en **Pila**; hablarán el diputado Oddone y el ciudadano Pascali.

—El martes 2 en **Chascomús**; el miércoles 3 en **Castelli**; el jueves 4 en **Dolores**, y el viernes 5 en **Maipú**; hablarán Rodríguez de Vicente y Silvio L. Ruggieri.

—El sábado 6 en **Mar del Plata**; hablarán Rodríguez de Vicente, Domingo Risso y el senador del Valle Iberlucea.

—El domingo 7 en **Balcarce**; hablará el senador del Valle Iberlucea.

En todas estas conferencias, los oradores se ocuparán, además de la propaganda electoral, de secundar la campaña en favor del abaratamiento de los consumos del pueblo, iniciada por el Comité Ejecutivo del Partido.

Una grave denuncia

EL JEFE POLITICO DE LA PROVINCIA

Malversación de fondos públicos

El ciudadano César E. Paoletti, domiciliado en La Plata, ha presentado ayer ante la justicia del crimen de esa ciudad un extenso escrito en el cual denuncia una serie de malversaciones de fondos públicos cometidas por el actual jefe de policía, Luis María Doyhenard, mientras desempeñaba el cargo de comisionado municipal de La Plata.

Después de hacer presentes las persecuciones de que posiblemente lo hará víctima el ugartismo, el denunciante pasa a exponer los siguientes concretos:

La casa particular del señor Doyhenard, sita en la diagonal 74 entre 56 y 57, fué comprada en ruinas y sin estar terminada. Las modificaciones, ampliaciones y terminación se hicieron con materiales de la municipalidad y peones pagados por la misma.

El director de la obra, don Alfredo Bellini, era empleado municipal con el puesto de jefe de la división de arquitectura de la oficina de obras públicas. El que estaba encargado en la misma obra era un señor Cortelezzi, que figuraba en el personal del parque Saavedra, con un sueldo de diez pesos diarios.

Los obreros que trabajaban en la casa eran peones también municipales y revistaban como del personal de paseos y jardines u oficina técnica de arquitectura.

De la carpintería del palacio municipal se llevaron tirantes de madera que fueron empleados como soportes de andamiajes, y después utilizados en los techos y pisos de la obra. Estos tirantes pertenecían a la oficina de alumbrado, que dirigía el ingeniero Alfredo Ortiz de Rosas, quien los reclamó dos veces, por escrito, sin resultado, encontrándose las constancias en la municipalidad.

Al proveedor de ladrillos, Pedro Raberta, se le ordenó que sus carros dejaran de cuando en cuando, y a medida que se necesitaran, ladrillos en la casa de Doyhenard; que su importe se agregaría a la cuenta que ese señor debía presentar a la municipalidad por ladrillos destinados al parque Saavedra.

Los certificados de recepción de ladrillos eran firmados por Rafael Palazuelos, sobrestante de la obra, quien certificaba el recibo en el parque Saavedra cuando habían sido descargados en la casa de Doyhenard. (La prueba de este hecho se puede obtener fácilmente, ordenándose un cómputo del metraje cúbico de ladrillos empleados en dicho parque Saavedra y cotejarlo con la cantidad que resulte de los certificados abonados por la municipalidad con ese destino; la diferencia es el material substraído.)

La casa de Guzzetti, calle 51 entre 8 y 9, entregaba materiales diversos que eran empleados en la casa de la diagonal, recibiendo órdenes de la oficina de arquitectura, subscritas por Bollini, extendidas muchas de ellas en papel sin ningún timbre. El ingeniero Añón Suárez, director de obras públicas, observó una de esas cuentas, diciendo que no estaba justificado ni había constancia en la oficina de que muchas de las partidas de la cuenta Guzzetti, que señalaba con detalle, hubiesen sido empleadas en beneficio de la municipalidad. Esas observaciones constan en el expediente respectivo, pero a pesar de ello se pagaron todas las cuentas de Guzzetti. El ingeniero Añón Suárez renunció el cargo. Los señores Catella Hnos, Ambrosis y Cía., Berisso y Zapottini entregaron materiales de construcción que fueron pedidos por intermedio de la oficina de arquitectura y empleados en la casa del comisionado.

El empresario de pintura Juan B. Carri, que tenía a su cargo los trabajos de decorado y pintura de la casa, y que a la vez ejecutaba idénticos trabajos en el palacio municipal, cobró una suma inferior a la mitad del importe del trabajo hecho en la casa del comisionado, por haber convenido con éste que el excedente sería incluído en la cuenta del palacio municipal, lo que se hizo abonando trabajos extraordinarios y fuera del presupuesto, ordenados directamente por el comisionado y sin intervención de ninguna oficina.

Los precios unitarios aplicados fueron el doble de los aceptados por contrato, justificándose esa anomalía por motivos de urgencia. Todos estos datos constan en expedientes de la municipalidad y en el tribunal de cuentas.

Al servicio de la familia de Doyhenard había o figuraban entre 15 a 25 personas que cobraban 55 pesos mensuales. Ese dato se encuentra también en la municipalidad. El empleado municipal Carlos Ballerini estuvo ocupado varias veces en trabajos de carpintería que se hicieron en la casa del comisionado, empleando siempre materiales de pertenencia municipal.

La municipalidad — se agrega en la acusación — tenía un automóvil marca Delhaye, con motor núm. 3766. Ese automóvil, a pesar de ser de pertenencia municipal, fué matriculado como automóvil de alquiler con el núm. 35, y sirvió en tal carácter a beneficio personal del comisionado Doyhenard, quien recogía el importe que producía. Este automóvil se compró con el propósito de recorrer los nuevos empedrados de la ciudad.

El comisionado usaba como automóvil oficial uno que dice pertenecerle, porque se lo ha llevado.

Cuando entregó la municipalidad al doctor Gambier, entregó también como de propiedad municipal el automóvil Delhaye, que había andado changueando.

Este automóvil tenía dos chauffeurs que pagaba la municipalidad como empleados. Uno para de noche, otro para de día. Estos datos son conocidos por todos los chauffeurs de esta ciudad.

Después de referirse a un negocio que se hizo con el cerco del parque Saavedra, *se concreta el siguiente caso referente a los empedrados:*

A principios de 1914 el hermano del comisionado fué a la casa de los señores P. Cesari y Cía., Cangallo esquina 25 de Mayo, a cobrar una coima para el comisionado. Los señores Cesari estropearon con un puño de fierro al cobrador. Esto dió motivo a un proceso que se encuentra en el juzgado de instrucción a cargo del doctor Newton y que se arregló con intervención de los doctores Fonrouge, Moreno y Battini. En este proceso hay cosas muy interesantes.

En cuanto a las pruebas materiales de los delitos cometidos, el denunciante expresa que los medios de prueba de que dispone para la comprobación de estos hechos, se reservan para la mejor eficacia de la denuncia y serán presentados oportunamente ante la justicia.

El denunciante termina solicitando que la justicia se aboque directamente el estudio del asunto, por cuanto el inculpado ejerce el cargo de jefe de policía.

Esta denuncia evidencia, pues, los procedimientos de los hombres que manejan los dineros públicos en la provincia de Buenos Aires. Sin contralor de ningún género y validos de la protección del gobierno central que los designa, disponen para su propio provecho de los dineros amasados por el sudor del pueblo.

De comprobarse esta grave denuncia, no dudaremos ya de que los habitantes de la provincia están gobernados por los peores elementos de la política criolla.

CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

LOS ACTOS PUBLICOS DE ANOCHE

EL MITIN NOCTURNO DE MAÑANA

LA ORGANIZACION Y EL DESFILE

GRAN ENTUSIASMO EN TODOS LOS CENTROS

Las conferencias de anoche

Con mayor entusiasmo si cabe, continúa la agitación contra la carestía de la vida.

Los numerosos actos públicos de anoche no han sido menos importantes que los realizados en los días anteriores, y, por el contrario, han demostrado que a medida que el tiempo transcurre y se acerca el momento de la realización del gran mitin, son cada vez mayores el entusiasmo y el interés del pueblo por la agitación iniciada.

El pueblo trabajador, que sufre tan directamente las consecuencias de la crisis por que atraviesa el país, y que siente agravarse su situación ante el problema que para él plantea la carestía de la vida, no podía permanecer indiferente ante una campaña que tiende a modificar este estado de cosas. Así se explica que desde el primer día de iniciada esta agitación le haya prestado su más franco y decidido apoyo.

La manifestación de mañana será, pues, una elocuente exteriorización de la conciencia cada vez más clara que la clase obrera tiene de sus intereses y de su capacidad para la defensa de los mismos.

Será un gran exponente de fuerza y de cultura proletarias y expresará un gran anhelo público al reclamar del gobierno y del parlamento su inmediata intervención en el sentido de buscar una solución satisfactoria a la situación intolerable por que atravesamos. Expresará, asimismo, la protesta altiva y serena contra la inercia de los poderes públicos ante tan graves problemas.

Trabajemos, pues, durante las horas que aun nos restan para la propaganda; pongamos todo nuestro empeño y nuestra más firme voluntad en la tarea de organizar y preparar la gran columna que, mañana atravesará las calles de la ciudad, y en actitud digna y resuelta llegará a la casa de gobierno llevando el eco del clamor popular a fin de recordar a nuestros gobernantes los deberes ineludibles del momento.

En los distintos puntos donde se habían anunciado conferencias, éstas se realizaron con asistencia de numeroso público.

Todos los oradores se refirieron a la carestía de la vida, estudiando sus causas y sus consecuencias. Se ocuparon de las medidas propuestas por los legisladores socialistas; explicaron la significación y la importancia de los proyectos de ley creando un impuesto a la exportación, como medida transitoria tendiente a contribuir a solucionar el problema de la carestía.

Se refirieron a los distintos factores que en nuestro país contribuyen al encarecimiento de la vida; criticaron nuestro régimen fiscal y combatieron el absurdo sistema impositivo que rige en el país.

Demostraron cómo los derechos aduaneros gravan los artículos más necesarios para la alimentación del pueblo, y explicaron cómo contribuían a encarecer los de producción nacional la inercia y la indiferencia gubernativas, que permiten el acaparamiento y la especulación de artículos tan indispensables para el consumo como el pan y la carne.

En la sección 8a.

Ante un público que llenaba totalmente el amplio salón del Vorwaerts, hizo uso de la palabra el diputado Justo, quien disertó sobre el tema anunciado "Reformas de orden financiero que sostiene el Partido Socialista".

Escuchado con profunda atención por la concurrencia, el diputado Justo se refirió extensamente a la necesidad de abolir los impuestos que encarecen los consumos del pueblo y a la implantación del impuesto directo y progresivo sobre la renta del suelo.

Al terminar la conferencia del diputado Justo, el público, que aplaudió vivamente, recorrió en manifestación la calle San Juan hasta la esquina de Boedo, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos Federico Ketzelmar y Enrique Villarreal, quienes se refirieron a la campaña que actualmente realiza el Partido Socialista para obtener la rebaja en los precios de los artículos de consumo del pueblo.

El acto de anoche evidenció una vez más el entusiasmo que anima a nuestros camaradas de la sección octava, cuya labor ha sido coronada con el más feliz éxito.

En la sección 1a. (Nuevos Mataderos)

Hablaron el diputado Cúneo y los ciudadanos Enrique Mouchet y Eugenio Albani.

Asistió numeroso público; siendo muy aplaudidos todos los oradores.

En Vélez Sársfield

Con igual éxito se realizó la conferencia anunciada en las calles Bahía Blanca y Bogotá. Hablaron el diputado Jiménez y los ciudadanos Pizza y Baliño.

En la sección 3a.

En la plaza España hicieron uso de la palabra los ciudadanos Esponda, Cambiaggio, Pinedo y Spinetto.

Asistió numerosa concurrencia.

En la Boca

En la conferencia en la plaza Senguel hablaron el diputado provincial Adolfo Dickmann y los ciudadanos Agustín Ferro y Rómulo Bogiolo. Como en las anteriores, el público de esta conferencia fué numeroso y entusiasta.

En la sección 5a.

En el parque Chacabuco hablaron los ciudadanos Muzzilli, Pérez Arce y Ponti.

En la sección 7a.

En la avenida Gaona y Miriñay hablaron los ciudadanos Vicente Rosáenz y Pedro D. Zibecchi.

En la sección 11a.

En la plaza del Congreso, avenida Entre Ríos y Rivadavia, hablaron el diputado Nicolás Repetto y los ciudadano Enrique Villarreal y José A. Mouchet.

En la sección 13a.

Agrupación Gráfica Socialista — En la plaza Independencia, Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos, hablaron el diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos Juan J. Oliveros y Pedro G. Porcel.

En la sección 15a.

En Triunvirato y Heredia hablaron los ciudadanos Guido Anatolio Cartey, Felipe Di Tella y Martín Casaretto.

En la sección 17a.

En la avenida Santa Fe y Gutenberg hablaron los ciudadanos Carlos Pascali, Manuel Lapido y Alejandro Comolli.

En la sección 20a.

En la plaza Rodríguez Peña, calle Paraguay y Rodríguez Peña, hablaron los ciudadanos Fernando de Andréis, Joaquín Apolinario y Agustín Muzzio.

A esta conferencia concurrió un público numeroso, no obstante no haberse fijado los manifiestos anunciando el acto.

ABUSOS POLICIALES

En la circunscripción 3a. fueron detenidos varios ciudadanos por el delito de fijar carteles en los que se anunciaban estos actos públicos.

Lo mismo ocurrió en la circunscripción 12a.

No vemos la razón que haya tenido la policía para un procedimiento tan arbitrario, y sólo nos explicamos el hecho como un deseo de obstaculizar la propaganda que nuestros compañeros realizan en esas circunscripciones.

No podemos dejar sin protesta la detención injustificada de que han sido objeto varios ciudadanos, que por el solo hecho de fijar manifiestos han estado detenidos en las secciones 4a., 28a. y 32a. de policía.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Las conferencias organizadas para hoy, a las 8.30 de la noche, se realizarán con los propagandistas y en los lugares que a continuación se expresa:

Sección 2a. — En avenida Chiclana y General Urquiza; hablarán el diputado Antonio Zaccagnini y los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Antonio Méndez Lanuse.

Sección 6a. — En Boedo e Independencia; hablarán el diputado Alfredo L. Palacios y los ciudadanos Alejandro Comolli y Felipe Di Tella. Al terminar de hacer uso de la palabra los oradores se organizará una columna que irá por Boedo hasta Carlos Calvo y por ésta a Mármol 911, local del Centro Socialista seccional.

Sección 8a. — Calle San Juan y 24 de Noviembre; hablarán el diputado Francisco Cúneo y los ciudadanos Víctor Dubort y Vicente Rosáenz.

Sección 9a. — En el local del Centro Socialista, Laprida 329; hablarán el senador E. del Valle Iberlucea y los ciudadanos José F. Grosso y G. Ferlini.

Sección 10a. — En Victoria y Pasco; hablarán el diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos Enrique Villarreal y Pedro D. Zibecchi.

Sección 13a. — En las calles Alsina y Perú; hablarán los ciudadanos Fernando de Andréis, Carlos Pascali y Enrique Mouchet.

Sección 14a. — En la plaza General Lavalle; hablarán el diputado Juan B. Justo y los ciudadanos Manuel Lapido y Eugenio Albani.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — En la plaza Etcheverría, Triunvirato y Bebedero; hablarán el diputado Adolfo Dickmann y los ciudadanos Gaspar Cambiaggio y Domingo A. Castro Zinny.

Sección 16a. (Saavedra) — Plaza Balcarce, avenida Cabildo y Manzanares; hablarán el diputado Enrique Dickman, José P. Baliño y José B. Maril.

Sección 18a. — En Las Heras y Billinghurst; hablarán el diputado Jacinto Oddone y los ciudadanos Guido A. Cartey y Agustín Muzzio.

Sección 18a. — En Río de Janeiro y Lambaré; hablarán el diputado Angel M. Jiménez y los ciudadanos Renato D. Cozzi y Martín Casaretto.

Sección 19a. — En la plaza Ecuador y Charcas; hablarán el diputado Nicolás Repetto y los ciudadanos Federico Pinedo (hijo) y José Piñero (hijo).

El mitin nocturno de mañana

ORGANIZACION Y DESFILE

La dirección y organización del mitin estará a cargo de la secretaría general del Partido, y se realizará en el siguiente orden:

Primera columna — Encargado de columna, Rómulo Bogliolo. Punto de reunión, avenida Almirante Brown y Pedro Mendoza, a las 7.45 de la noche, donde hará uso de la palabra el diputado Antonio Zaccagnini. Se iniciará el desfile a las 8 en punto, por Brown, Olavarría, Patricios hasta Martín García.

Sección A: Encargado de sección, Pedro Bartagni. Punto de reunión, Martín García y Defensa, a las 8 en punto, donde hará uso de la palabra Gaspar Cambiaggio y José F. Grosso. Llegados los manifestantes de la columna anterior, a las 8.20 se seguirá por Defensa hasta Humberto I.

Sección B: Encargado de sección, Higinio Rivas. Punto de reunión, plaza Dorrego (Humberto I y Defensa), a las 8, donde hará uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Basilio Vidal. A las 8.30, en unión de los manifestantes de las secciones anteriores, seguirán por Defensa hasta Belgrano, y por ésta hasta Bernardo de Irigoyen.

Sección C: Encargado de sección, Cayetano Sediles. Punto de reunión, plaza Monserrat, a las 8, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Julio Galeano y José Muzzilli.

Sección D: Encargado de sección, Miguel Valle. Punto de reunión, plaza Independencia, Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Martín Casaretto y Juan J. Oliveros. A las 8.30 los concurrentes a este acto formarán columna y seguirán por Bernardo de Irigoyen hasta Belgrano, donde se unirán a los de la conferencia de la plaza Monserrat, y en unión de éstos y los de las secciones anteriores, seguirán por Moreno, Entre Ríos, y por ésta hasta Rivadavia, donde se incorporarán a la columna central.

Segunda columna — Encargado de columna, ciudadano Bonifacio S. Esponda. Punto de reunión, Vieytes 1455, a las 7.45, donde hará uso de la palabra el diputado Juan B. Justo, iniciándose el desfile a las 8 en punto, por Vieytes, Iriarte, Montes de Oca, Brasil hasta Lima.

Sección A: Encargado seccional, Enrique Coira. Punto de reunión, plaza Constitución, a las 8, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Carlos Pascali y José B. Maril. A las 8.25, llegados los manifestantes de la columna anterior, se proseguirá por Lima (este), Garay hasta Entre Ríos.

Sección B: Encargado de sección, Américo Fusco. Punto de reunión, plazoleta de Entre Ríos y Garay, en donde harán uso de la palabra el diputado Francisco Cúneo y Antonio Méndez Lanusse. A las 8.35, en unión con los manifestantes de la sección anterior, se seguirá por Entre Ríos, Belgrano, Sarandí hasta Rivadavia.

Tercera columna — Encargado de columna, ciudadano Felipe di Tella. Punto de reunión, San Juan esquina Boedo, a las 8, donde hará uso de la palabra el senador E. del Valle Iberlucea. Se iniciará el desfile a las 8.10, para seguir por San Juan hasta Saavedra.

Sección A: Encargado de sección, Carlos Casacuberta. Punto de reunión, San Juan y Saavedra, a las 8, en donde harán uso de la palabra los ciudadanos R. D. Cozzi y Agustín Ferro. A las 8.25, en unión con los manifestantes de la columna anterior, los asistentes a este acto seguirán por San Juan, Pasco hasta Méjico.

Sección B: Encargado de sección, Juan Oriolo. Punto de reunión, Méjico 2070, local del Centro Obrero, a las 8; donde harán uso de la palabra el diputado Angel M. Jiménez y Héctor González Iramain. A las 8.45 los concurrentes a esta conferencia se unirán a la columna anterior y seguirán por Méjico, Rincón hasta Rivadavia.

Cuarta columna — Encargado de columna, ciudadano Angel González. Punto de reunión, Rivadavia y José María Moreno, a las 7.45, donde hará uso de la palabra el ciudadano Fernando de Andréis. Se iniciará el desfile a las 8 en punto, por Rivadavia hasta avenida La Plata.

Sección A: Encargado de sección, Herminio Simone. Punto de reunión, avenida La Plata y Rivadavia, a las 8, en donde harán uso de la palabra el diputado Enrique Dickmann y José Muzzilli. A las 8.20, con los concurrentes de la anterior, seguirán por Rivadavia hasta la plaza del Once.

Sección B: Encargado de sección, Pedro Revol. Punto de reunión, plaza del Once, a las 8, donde harán uso de la palabra los ciudadanos G. Anatolio Cartey y José Piñero (hijo). A las 8.45, en unión de los manifestantes de las secciones anteriores, seguirán por Rivadavia hasta Callao.

Quinta columna — Encargado de columna, ciudadano Juan Gugliermetti. Punto de reunión, Vélez Sársfield 4392, a las 7.45, donde hará uso de la palabra el diputado Nicolás Repetto. Se iniciará el desfile a las 8 en punto, por Vélez Sársfield, Gazcón, Corrientes hasta Pueyrredón.

Sección A: Encargado de sección, Ricardo Cantoni. Punto de reunión, Pueyrredón y Corrientes, a las 8, en donde harán uso de la palabra los ciudadanos Adolfo Dickmann y José P. Baliño. A las 8.40, con los asistentes a la columna de la conferencia anterior, seguirán por Pueyrredón hasta Rivadavia, y por ésta hasta Callao.

Sexta columna — Encargado de columna, ciudadano Leandro Bianchi. Punto de reunión, Córdoba y Gazcón, a las 7.45, donde hará uso de la palabra el di-

putado Antonio de Tomaso. A las 8 en punto se iniciará el desfile por Córdoba hasta Pueyrredón.

Sección A: Encargado de sección, Ernesto Baliño. Punto de reunión, Pueyrredón y Córdoba, a las 8, en donde harán uso de la palabra los ciudadanos Joaquín Apolinario y Pedro Zibecchi. Llegada a esta esquina, la columna de manifestantes de la conferencia anterior, se proseguirá la marcha por Córdoba hasta Azcuénaga, y por ésta al local del Centro Socialista de la sección 11a., Azcuénaga 252.

Sección B: Encargado de sección, Alberto Galli. Punto de reunión, Azcuénaga 252, a las 8, donde harán uso de la palabra Alberto A. Palcos y Agustín Ferro. A las 8.45, en unión de los manifestantes de las conferencias anteriores, se continuará por Azcuénaga hasta Rivadavia.

Séptima columna — Encargado de columna, ciudadano Alejandro J. Brugola. Punto de reunión, plazoleta Las Heras (Pueyrredón y Las Heras), a las 7.45, donde hará uso de la palabra el diputado Alfredo L. Palacios, iniciándose el desfile a las 8 en punto, por Las Heras, Callao hasta la plaza Rodríguez Peña.

Sección A: Encargado de sección, Pablo Chanusot. Punto de reunión, plaza Rodríguez Peña, a las 8, en donde harán uso de la palabra los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Federico Pinedo (hijo). A las 8.40, las personas concurrentes a este acto, en unión de los manifestantes de la columna anterior, seguirán por Callao hasta Lavalle.

Sección B: Encargado de sección, Horacio Feijoo. Punto de reunión, plaza Lavalle, a las 8, donde hará uso de la palabra el doctor Custodio Maturana. A las 8.30 los concurrentes a esta conferencia se pondrán en marcha y seguirán por Lavalle hasta Callao, donde se unirán a l[os] manifestantes de las conferencias an[te]riores para seguir por Callao, Corrientes, Junín hasta Rivadavia.

Reunidas las siete columnas, en la calle Rivadavia, desde Callao a Pueyrredón, a las 9 de la noche, se iniciará el desfile desde la plaza del Congreso hasta la plaza de Mayo, por Rivadavia, avenida de Mayo, Bolívar, Victoria, Balcarce, Rivadavia a la avenida diagonal norte, donde se dará por terminado el mitin, después de que la comisión respectiva haya entregado al representante del P. E. el petitorio de convocatoria al congreso a sesiones extraordinarias.

LAS CONFERENCIAS

De la primera columna. — En la avenida Almirante Brown y Pedro Mendoza, a las 7.45 de la noche. Hablará el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

—Martín García y Patricios, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos Gaspar Cambiaggio y José F. Grosso. Encargado seccional: Pedro Bertagni.

—Plaza Dorrego (Humberto y Defensa), a las 8.15 p. m.; harán uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Basilio Vidal. Encargado seccional: Higinio Rivas.

—Plaza Monserrat (Bernardo de Irigoyen y Belgrano), a las 8.15 p. m.; hará uso de la palabra el ciudadano José Muzzilli. Encargado seccional. Cayetano Sediles.

—Plaza Concepción (Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos), a las 8.15; harán uso de la palabra los ciudadanos Martín Casaretto y Juan J. Oliveros. Encargado seccional: Miguel Valle.

De la segunda columna. — En Vieytes 1455, local del Centro Socialista de la 3a., a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el diputado nacional Juan B. Justo.

—Plaza Constitución, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ingenieros Carlos Pascali y José B. Maril. Encargado seccional: Enrique Coira.

—Garay y Entre Ríos, a las 8.5 de la noche; harán uso de la palabra el diputado Francisco Cúneo y el ciudadano Antonio Méndez Lanuse. Encargado seccional: Américo Fusco.

De la tercera columna. — En San Juan esquina Boedo, a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el senador E. del Valle Iberlucea.

—Calle San Juan y Saavedra, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos R. D. Cozzi y Luis M. López. Encargado seccional: Carlos Casacuberta.

—Méjico 2070, Centro Socialista Obrero, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra el diputado nacional Angel M. Jiménez y el doctor Héctor González Iramain. Encargado seccional: Juan Oriolo.

De la cuarta columna. — En la avenida Rivadavia y José María Moreno, a las 7.45 de la noche; hará uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis.

—En bulevar La Plata y Rivadavia, a las 8 de la noche; hablarán el diputado Enrique Dickmann y el ciudadano José Muzzilli. Encargado seccional: Herminio Simone.

—Plaza del Once, Pueyrredón y Rivadavia, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos G. Anatolio Cartey y José Piñero (hijo). Encargado seccional: Pedro Revol.

De la quinta columna. — En la calle Díaz Vélez 4392, Centro Socialista de la 7a., a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

—En Pueyrredón y Corrientes, a las 8 p. m.; hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y el ciudadano José P. Baliño. Encargado seccional: Ricardo Cantoni.

De la sexta columna. — En la calle Córdoba y Gazcón, a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso.

—En Pueyrredón y Córdoba, a las 8 de la noche; hablarán los ciudadanos doctor Joaquín Apolinario y Pedro Zibecchi. Encargado de columna: Ernesto Baliño.

—Azcuénaga 252, local del Centro Socialista de la 11a., a las 8 p. m.; hablarán los ciudadanos Alfredo A. Palcos y Agustín Ferro. Encargado seccional: Alberto Galli.

De la séptima columna — En la plaza Las Heras (Pueyrredón y Las Heras), a las 7.45 p. m. Hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Alfredo L. Palacios.

—Plaza Rodríguez Peña (Paraguay y Callao), a las 8 p. m.; hablarán los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Federico Pinedo (hijo). Encargado seccional: Pablo Chanussot.

—Plaza Lavalle (Talcahuano y Lavalle), a las 8 de la noche; hará uso de la palabra el doctor Custodio Maturana. Encargado seccional: Horacio Feijoo.

El diputado Dickmann y el senador Del Valle Iberlucea

Por encontrarse seriamente indispuestos no podrán dar las conferencias anunciadas para hoy los doctores Dickmann y Del Valle Iberlucea.

Club "Juan Bautista Alberdi"

El club "Juan Bautista Alberdi" nos envía la siguiente nota:

"La comisión directiva de este club ha visto con simpatía la campaña emprendida por el Partido Socialista contra la carestía de la vida y ha invitado a sus asociados a formar en la manifestación pública que con ese motivo realizará dicho partido el 27 del actual."

Juventud Socialista "La Vanguardia"

Invita a sus adherentes a concurrir al mitin que realizará el Partido mañana sábado.

Punto de reunión: José María Moreno y Rivadavia, a las 7.30 p. m.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

A las mujeres del pueblo

El Centro Socialista Femenino invita especialmente a las mujeres a concurrir al gran mitin que contra la carestía de la vida realizará el Partido Socialista mañana sábado, a las 9 p. m.

La mujer, como administradora del hogar, puede apreciar bien lo que representa el continuo aumento de los artículos de primera necesidad, y es por eso que no debe permanecer indiferente ante un problema como el que nos ocupa y que tanto afecta a la clase trabajadora.

El constante aumento de los artículos de consumo nos obliga a privar a nuestros hijos de un pedazo de pan o de carne. ¡Y no existe para una madre sufrimiento tan atroz y desesperante como verse obligada a privar de un pedazo de pan a sus hijos!

Compañeras: es necesario defender el pan de nuestros hijos. Para ello debemos concurrir todas al mitin de mañana, a fin de exteriorizar con nuestra presencia la protesta contra el mal que nos aqueja y que tiende a agravarse aún, uniendo nuestras voces para pedir al gobierno tome cuanto antes las medidas necesarias para remediar la situación en beneficio de la clase proletaria.

Mujeres del pueblo, madres e hijas, ¡a pedir pan barato!

¡Todas al mitin!

Punto de reunión: Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

—

En representación del Centro Socialista Femenino, hablará mañana, en avenida La Plata y Rivadavia, la compañera Juana María Begino.

ENCARGADOS DE COLUMNA Y SECCIONALES

Se cita a los encargados de columna y seccionales para la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 9, en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia núm. 2089.

BUENOS AIRES

Adrogué — El Centro Socialista de la localidad, en su reunión del día 18 último, resolvió celebrar una conferencia pública en la plaza Brown el 7 de marzo próximo, apoyando el movimiento contra la carestía de la vida iniciado por el Comité Ejecutivo.

Se hacen activos trabajos a fin de que este acto público revista la mayor importancia.

Colón — El Club Social Democrático de esta localidad ha tomado la siguiente resolución:

"En asamblea extraordinaria, por unanimidad se resuelve tomar parte en la agitación que el Partido Socialista realiza en toda la república contra la carestía de la vida."

Con este fin, el Club Social Democrático se ha dirigido al C. E. solicitando orador para la realización de un acto público.

Pergamino — El domingo 28, a las 4.30 p. m., se realizará el mitin contra la carestía de la vida, en la plaza de La Merced. Hablarán el diputado Angel M. Jiménez y otros ciudadanos. Las sociedades gremiales han sido invitadas a secundar la acción del Centro local.

—En el teatro Verdi, a las 8.30 p. m. del mismo día, el diputado Jiménez dará otra conferencia sobre los temas de la carestía y del alcoholismo, con proyecciones luminosas.

—La comisión organizadora del mitin y conferencia invita a los compañeros de buena voluntad a reunirse en el Centro el viernes, a las 9 p. m., para salir a fijar carteles.

Bragado — El Centro Socialista local ha resuelto, en su última asamblea, adherirse a la agitación iniciada por el C. E. contra la carestía de la vida.

Se darán dos conferencias en la tarde y noche del 7 de marzo próximo, a cuyo efecto se ha solicitado el concurso de un parlamentario.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Siguiendo la iniciativa del C. E. en la agitación promovida en todo el territorio de la república contra el encarecimiento de la vida, se realizará el domingo 28 del corriente, a las 3.30 p. m., en la esquina de la avenida Galicia y Pavón, una conferencia patrocinada por el subcomité de la localidad, en la que harán uso de la plabra los oradores doctor Gaspar Cambiaggio y ciudadanos José Zibecchi y Julio Carreño.

Mar del Plata — En esta localidad se realizará un mitin el domingo 28.

Hablarán el diputado Enrique Dickmann y otros compañeros.

SANTA FE

Capital — El lunes próximo, a la noche, tendrá lugar en la plaza principal el mitin organizado por los centros socialistas de esta ciudad.

Hablarán el ciudadano Enrique Villarreal y otros compañeros.

Rosario — El domingo próximo se realizará un mitin para protestar contra la carestía de la vida.

Además de los oradores de aquella localidad, hablarán el diputado Antonio Zaccagnini y el ciudadano Enrique Villarreal.

ENTRE RIOS

Paraná — El martes próximo, a la noche, tendrá lugar una conferencia en la que el ciudadano Villarreal se ocupará de la carestía de la vida.

SILENCIO SINTOMÁTICO

Después de publicar el informe oficial del departamento nacional del trabajo sobre los precios de los artículos de consumo popular, en el cual se comprueba que son más caros en nuestro país que en cualquiera de las naciones en guerra, gran parte de los órganos de la prensa burguesa guarda el más absoluto silencio sobre la agitación que en estos momentos realiza el Partido Socialista contra la carestía de la vida.

Millares de ciudadanos que a iniciativa del Partido se congregan diariamente en la plaza pública para manifestar su opinión respecto de este asunto tan trascendental, no han conseguido llamar la atención de los colosos del periodismo de la capital, a pesar de sus poderosos medios de información, y para quienes el problema de la carestía de la vida se soluciona con sólo la instalación de un mercado.

La prensa rica, que dedica páginas enteras a las reuniones sociales y a las crónicas del hipódromo, demuestra con su silencio y parcialidad, que desconoce los problemas que afectan tan directamente a la clase laboriosa del país, o que sirve a intereses inconfesables.

Son conocidos ya los vínculos que unen a la prensa rica con la administración nacional y las empresas burguesas, que, garantidas en sus intereses por el estado, viven a costa del hambre y la salud del pueblo.

No nos extraña, pues, este silencio de los diarios ricos. Están en su verdadero papel de defensores del privilegio.

LA GUERRA EUROPEA

ALTERNATIVAS DE LA LUCHA EN POLONIA

NUEVAS COLUMNAS RUSAS EN LOS CARPATOS

Incidentes en la dieta prusiana

DECLARACIONES DE EDWARD GREY

Las pretensiones rusas sobre Turquía

La campaña en Francia y Bélgica

Los franceses mantienen sus posiciones en la Champagne — Nuevos progresos en todo el frente.

PARIS, 25 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"En el Champagne mantenemos firmemente las posiciones conquistadas ayer.

Todos los contraataques del enemigo han sido rechazados.

Nuestros aviadores, con gran eficacia, arrojaron numerosas bombas sobre las estaciones y los trenes de concentración del enemigo.

Entre el Argonne y el Mosa, en el bosque de Cheppy, progresamos nuevamente.

En la Lorena, cerca de Paroy, se libraron escaramuzas con patrulas alemanas, las que se retiraron inmediatamente."

Ofrecimiento de un premio

PARIS, 25 — El marqués d'Ornano ha ofrecido 5.000 francos para ser entregados a quienes primero consigan obligar a descender en Francia a un zepelín.

Nuevos progresos de los franceses

PARIS, 25 — Un comunicado oficial aparecido hoy informa que en Lombaertzyde la artillería francesa silenció una batería enemiga. En la región de Sonain y Beausejour las operaciones continúan favorablemente para las armas francesas.

En el norte de Meonil fué capturado un fortín enemigo y volado un cajón de municiones que le pertenecía. En Fort de París los alemanes sufrieron pérdidas importantes, y los franceses le destruyeron allí un fortín.

En Marie Therese fué rechazado un ataque del enemigo.

Noticias inglesas

En la Dieta de Prusia — Ataques a Austria

LONDRES, 25 — "The Daily Telegraph" publica un telegrama de Copenhague anunciando que durante la discusión del presupuesto en la Dieta de Prusia, un diputado atacó violentamente a Austria por su incapacidad general y su impotencia para aplastar a Servia.

Numerosos aplausos coronaron las palabras del mencionado diputado.

El acceso al mar — Declaraciones de Edward Grey

LONDRES, 25 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, anunció que el gobierno británico está completamente de acuerdo con los deseos de Rusia sobre la cuestión del acceso al mar.

—

LONDRES, 25 — En la sesión de la cámara de los comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, al contestar a una pregunta sobre la intención de Rusia de ocupar Constantinopla, dijo que ignoraba las intenciones de aquella potencia.

Añadió, sin embargo, que simpatizaba con las aspiraciones de Rusia de tener acceso al Mediterráneo.

Declaró, además, que por otra parte, la cuestión sería arreglada después de la firma de la paz.

El bombardeo de Semlin

LONDRES, 25 — "The Daily Chronicle" anuncia que según un informe oficial de Servia, mientras la artillería de aquel país bombardeaba Semlin, un obús mató a 30 oficiales del estado mayor austriaco que se hallaban reunidos en consejo de guerra.

Agrega el mencionado diario que los austríacos pidieron la cesación del bombardeo de Semlin, consintiendo, en cambio, no bombardear Belgrado.

La campaña rusa

Fracaso de los alemanes en el Niemen — Ataques rechazados en la región del Bobr.

PETROGRAD, 25 — El comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"Dos regimientos rusos que habían sido rodeados durante la reciente retirada de la Prusia oriental lograron romper las líneas alemanas y reunirse al grueso de las fuerzas.

La tentativa del enemigo para cruzar la orilla derecha del Niemen fracasó por completo.

Rechazamos los continuos ataques realizados por los alemanes a lo largo del frente de la región del Bobr hasta la de Bobzamou y la del Vístula."

—

LONDRES, 25 — Comunicaciones del estado mayor ruso en Petrograd informan que más de un millón de soldados alemanes se encuentran desparramados en toda la extensión de ciento ochenta millas en la región del río Niemen, tratando de corregir el plan original de campaña ya fracasado de cruzar los ríos Bzura y Rawka para invadir el territorio de Rusia, propiamente considerado, y llegar a los puntos esenciales.

La situación de esas tropas esparcidas en esa gran extensión se presta al ataque que les llevan incesantemente las fuerzas rusas, causándoles enormes perjuicios.

Después de haberlos detenido en su avance, los rusos han emprendido con gran vigor la ofensiva, y la marcha sobre Przasnysz obstruye el camino a los refuerzos que pudieran venir en su auxilio de la Prusia oriental.

Esta situación da lugar a una serie de combates muy sangrientos, con ventajas para los rusos, que han desarrollado su avance desde Navogieusk.

Los refuerzos rusos llegan sin interrupción, no obstante las dificultades de la nieve que cubre los caminos, pero todos los momentos favorables son aprovechados sin reposo.

Encarnizados combates en los Cárpatos — Los rusos toman el paso de Doukla

PETROGRAD, 25 — El comunicado oficial del estado mayor ruso dice lo siguiente:

"Se está librando un encarnizado combate en el desfiladero de Lupkow, en los Cárpatos.

Obtuvimos también éxitos en otras regiones.

Arrebatamos al enemigo la parte sur del desfiladero de Doukla, después de un enérgico combate."

Ventajas rusas en el Cáucaso

PETROGRAD, 25 — El comunicado oficial del gobierno ruso dado a la publicidad agrega lo siguiente:

"En el Cáucaso se libraron encuentros de importancia secundaria, con ventaja para los rusos.

En la región de Transtchoruk las tropas otomanas intentaron avanzar, pero las rechazamos, infligiéndoles grandes pérdidas."

En la frontera de Rumanía

LONDRES, 25 — Rusia ha colocado dos ejércitos de 250.000 hombres sobre la frontera de Rumanía, destinados a reforzar los ejércitos de Servia, tan pronto como se obtenga el consentimiento de Rumanía para cruzar su territorio.

Ese consentimiento se espera obtenerlo en los primeros días de marzo, época en que estarán ya reunidos todos los elementos suficientes para asegurar las etapas de comunicación entre Rusia y los ejércitos que atraviesen la Rumanía e invadan Hungría.

La retirada de Prusia — Rectificando las informaciones alemanas

PETROGRAD, 25 — El estado mayor general ruso ha dado a la publicidad lo siguiente:

"En los comunicados oficiales procedentes de Berlín, el fracaso experimentado por nuestro décimo ejército durante su retirada hacia los ríos Niemen y Bobr, ha sido relatado en términos falsos.

Además, son completamente inventadas las afirmaciones alemanas de que el décimo ejército ha sido aniquilado.

La verdad es que varios de nuestros cuerpos de ejército, especialmente el décimo se halló en difícil situación — como lo hemos ya anunciado — y otro cuerpo se replegó de las posiciones de Wirballen, experimentando grandes pérdidas.

Respecto a los otros cuerpos de ese ejército, después de haber frustrado la tentativa del enemigo de rodearlos, ocupan hoy las regiones que les habían sido indicadas de antemano, y combaten desde hace varios días sobre todo el frente.

Nuestros ejércitos cumplen con éxito sus tareas."

Los éxitos rusos en los Cárpatos — Nuevas columnas rusas en Hungría y Bukovina

LONDRES, 25 — Noticias procedentes de Suiza refieren que los diarios de aquel país anuncian que en las batallas que se están librando en los Cárpatos, con encarnizamiento, los rusos continúan obteniendo éxitos.

Las fuerzas austroalemanas perdieron otros tres mil hombres en el desfiladero de Doukla.

El deshielo puso a descubierto a dos mil cadáveres de austríacos.

Los mismos diarios consignan que varias columnas rusas aparecieron en Marmaros, en Hungría, en Bukovina y en Transilvania.

Noticias de Nueva York

10.000 prisioneros rusos en Przasnycz

NUEVA YORK, 25 — Un radiograma de Berlín consigna que en esa capital se ha publicado un comunicado oficial anunciando que los alemanes habrían capturado en Przasnycz (Polonia rusa), unos 10.000 prisioneros.

Tres submarinos para Austria

NUEVA YORK, 25 — Comunican de Ginebra que el diario "Tribune" anuncia que tres nuevos submarinos alemanes llegaron al puerto austriaco de Pola.

Agrega la misma información que otros submarinos seguirán para dicho puerto.

Holanda convoca a los contingentes de 1916

NUEVA YORK, 25 — Un telegrama de La Haya anuncia que el gobierno holandés se dispone a llamar también bajo banderas a los contigentes del año 1916.

EL BLOQUEO ALEMAN

LONDRES, 25 — Se confirma la noticia de que ha sido hundido el vapor inglés "Deptford", a lo largo de South Schields.

Se ignora si el hundimiento ha sido causado por una mina o un torpedo.

LONDRES, 25 — Se anuncia que un submarino alemán echó a pique al vapor inglés "Harpalion" en alta mar, frente a Beachy Head.

Tres tripulantes perecieron ahogados, pero el resto logró salvarse.

El "Harpalion" desplazaba 5867 toneladas.

—

LONDRES, 25 — Se confirma que todos los tripulantes del vapor inglés "Deptford" han sido salvados, menos uno.

—

LONDRES, 25 — Se anuncia que una mina o un torpedo echó a pique a un pequeño buque de cabotaje en alta mar, frente a Beachy-Head.

La tripulación fué salvada y desembarcada en Portsmouth.

UNA MISION BELGA A ESPAÑA

En pro de los prisioneros civiles

MADRID, 25 — La misión belga que se encuentra en esta capital visitó al jefe del gabinete, señor Dato, al nuncio apostólico y al ministro de estado, marqués de Lema.

Esa misión pidió al gobierno español que por intermedio del embajador en Berlín presente al gobierno alemán la protesta de Bélgica por la detención de prisioneros civiles.

Pide también que se obtenga que esos mismos prisioneros reciban sus correspondencias.

EL MINISTRO GRIEGO EN CONSTANTINOPLA

ATENAS, 25 — Se anuncia que M. Georgios Streit ha sido nombrado ministro de Grecia en Constantinopla, en reemplazo del doctor Panas.

EL GENERAL PAU OVACIONADO

PARIS, 25 — Los diarios de esta capital refieren que las poblaciones de Rumanía y Servia ovacionaron calurosamente al general Pau.

LOS ARTICULOS DE CONSUMO EN ESPAÑA

MADRID, 25 — El consejo de ministros estudió hoy detenidamente las propuestas de varias potencias con el objeto de proveer al gobierno español de las subsistencias que empiezan a escasear.

EL CANJE DE PRISIONEROS

BERNA, 25 — Francia e Inglaterra concertaron varios arreglos tendientes a canjear los prisioneros incapacitados para el servicio militar.

PARA LOS MARINOS FRANCESES

PARIS, 25 — Las compañías de seguros marítimos enviaron la cantidad de 5000 francos a los marinos que hundieron el martes en las aguas de Boulogne sur Mer a un submarino alemán.

"Sangre vertida por ambas partes"

Con el intencionado título que encabezamos estas líneas, el diario inglés "Buenos Aires Herald" ha hecho el siguiente comentario con motivo de la farsa duelística consumada anteayer por dos oficiales del ejército:

La afirmación de que el duelo, con el ordinario heroísmo del combate, es un excelente y saludable ejercicio, ha sido confirmada en el día de ayer, en que los tenientes Ricci y Portela tuvieron un encuentro para cambiar estocadas. Estos se disgustaron en un baile en el Tigre Club el domingo último. El motivo del disgusto, sea el que fuese, era tan mortal y de una naturaleza, que sólo el más terrible e implacable arbitrio podía apaciguar a los furiosos contrincantes.

En las frescas horas de la madrugada los combatientes se encontraron en el tattersall del hipódromo. El doctor Delcassé y el señor Egaña actuaron amablemente como padrinos para cuidar de las buenas reglas. Los procedimientos fueron extremadamente enérgicos, aunque indecisos. Veintidós asaltos se habían sucedido cuando, teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, y habiendo conseguido, por otra parte, ambos oficiales recíprocamente una herida "sin mayor gravedad", se convino en que el honor quedaba satisfecho, reconciliándose los contendientes. No se ha dicho si los padrinos se resfriaron con tan larga espera. Las heridas son de una naturaleza que parecen reales: una alcanzó a la mano derecha y la otra al brazo derecho de ambos duelistas, recíprocamente. No se puede ahora aplaudir la prohibición de usar la lonja, el florete, la daga y aun las espaditas en los duelos, pues estas armas tienen a veces serias consecuencias.

El actual sistema es una ciencia exacta que se ejecuta con una herramienta científica, y aunque podría ser peligrosa no lo es habitualmente.

Belén de Sárraga

Dió anoche, ante un público numeroso, su segunda conferencia.

Con dicción clara y correcta, la conferencista desarrolló con método el tema "La mujer como entidad social".

A la terminación de su discurso la oradora recibió calurosos aplausos.

EL "GOTHA"

Corre la versión, con probabilidad de ser cierta, de que el transatlántico alemán "Gotha" ha sido apresado por un acorazado inglés.

Corrobora esta presunción la manifestación hecha por la tripulación de un barco de ultramar atracado ayer de mañana en nuestro puerto, la cual asegura haber visto navegar frente al banco Inglés, con rumbo al sur del Atlántico, a un barco que, aunque no estaba pintado del mismo color que el "Gotha", cuando hacía la carrera entre Bremen y Buenos Aires, no cabe duda, por las particularidades que presenta, de que es el mismo vapor de que se habla. Iba acompañado, según dicen los manifestantes, por un navío inglés.

Según se dice, el "Gotha" debía reunirse con el "Kromprinz Wilhelm", para trasbordar los tripulantes de los vapores hundidos por el citado barco corsario.

Una jubilación extraordinaria

El presidente de la república firmó ayer un decreto por el cual se acuerda jubilación de 2280 pesos mensuales al ingeniero Miguel Iturbe, ex director de los ferrocarriles del estado.

Esta jubilación pone en evidencia lo costoso de nuestra administración nacional. Mientras nuestra burocracia goza de todas las prebendas, el estado suele carecer de recursos para cumplir con sus deberes hacia sus empleados más humildes e indispensables.

Por otra parte, el monto de esta jubilación resulta toda una odiosa complacencia, si se tiene en cuenta la desastrosa administración de los ferrocarriles del estado.

NOTAS MILITARES

MARINA

Crucero "Buenos Aires" — Hoy antes de mediodía atracará en la dársena norte el crucero argentino "Buenos Aires", procedente del apostadero naval de Río Santiago.

Fragata "Sarmiento" — Según un telegrama recibido en el ministerio de marina, sábese que la fragata "Sarmiento", que se halla actualmente en viaje por la costa sur, fondeó ayer tarde en Puerto Madryn.



Depósito de oro en las legaciones

La circulación fiduciaria

Ha llegado al ministerio de hacienda un cablegrama del ministro argentino en Londres comunicando haberse depositado en dicha legación la cantidad de 100.000 libras esterlinas en virtud de la ley 9480.

De acuerdo con este aviso y en cumplimiento del artículo 2o. del decreto de 14 de agosto de 1914, reglamentario de la mencionada ley 9480, el referido ministerio ha extendido a favor de la Caja de Conversión y entregado al Banco de la Nación Argentina bonos por dicho importe, equivalentes a pesos oro 504.000 y $ m|n. 1.145.454.55.

	Pesos oro
La caja de conversión tenía el 16 de diciembre de 1914	221.687.685.70
Por la ley 3871 ingresaron	78.930.57
Por la ley 9480 ingresaron	37.427.460.23
	259.194.076.50
	Pesos m|n
La circulación general, que era de	796.853.883.14
ha aumentado, por la ley 3871, en	179.287.67
y por la ley 9480 en	85.062.409.61
	882.095.680.42
Existencia en oro	
En la caja de conversión	221.766.616.27
En las legaciones	37.427.460.23
En el Banco de la Nación Argentina (fondo de conversión, ley 3871)	10.000.000.—
	269.194.076.50
Garantía metálica actual del papel moneda	69.35 o|o
Idem anterior del papel moneda	66.05 o|o

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

La dirección del hospital Fernández comunicó ayer a la comisaría 41a. que ha fallecido en ese establecimiento el carrero Felipe Monterrusso, quien, al atravesar las vías del ferrocarril Central Argentino a la altura de la calle Canning, cayó del pescante de su vehículo, sufriendo lesiones internas graves.

—En circunstancias que Pedro V. Barone efectuaba un trabajo de carpintería en una casa de la calle Brasil, frente a la plaza Constitución, cayó desde una altura de 5 metros recibiendo contusiones graves.

Previa intervención de la comisaría 16, el herido fué conducido al hospital Rawson.

—Salvador Mondi, lechero, efectuaba ayer tarde su reparto habitual por la calle San Luis, llevando en el pescante de la jardinera a un hijo suyo, de tres años de edad, llamado Juan. Un violento barquinazo despidió a ambos del vehículo frente al número 3037, con tal mala suerte, que las ruedas pasaron por sobre el cuerpo del niño, causándole lesiones internas graves.

Intervino la comisaría de la sección 9a., haciendo conducir a Juan al hospital de Niños, y deteniendo al padre preventivamente.

—Wenceslao Esat, en su domicilio, Estados 4673, mientras trabajaba en su oficio de carpintero, se hirió con un formón en la muñeca derecha. Sufrió una herida de importancia.



Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del 23 de febrero de 1915

Presentes: M. Pizza, L. Amodio, C. Thiessen, A. Rodríguez, J. P. Baliño y diputado A. Dickmann.

Se lee el acta de la reunión anterior, siendo aprobada.

Elecciones de marzo — El ciudadano M. Casaretto renuncia indeclinablemente el cargo de candidato por la sección 5a., y acepta el de la 6a., pero enviando una renuncia para la cámara con texto distinto al redactado por la secretaría de la Federación. Se resuelve solicitarle la aceptación del original preparado por la secretaría, en virtud de su mejor claridad y forma legal, así como por la uniformidad que conviene mostrar a los poderes públicos en las cosas de nuestro Partido. Se acepta, en razón de su carácter de indeclinable, la renuncia del ciudadano Casaretto como candidato de la sección 5a., y se resuelve convocar al suplente Juan J. Pita.

—Se acuerda que los miembros de la Junta, ciudadanos Baliño y Pizza, acompañados del diputado A. Dickmann, visiten al presidente de la junta electoral de la provincia para averiguar la fecha y forma en que se hará el sorteo de presidentes de comicio para los partidos en acefalía que participarán en la próxima elección de marzo.

—Se da cuenta de diversos trabajos realizados para organizar la propaganda electoral en las dos secciones convocadas, así como de las comunicaciones enviadas por diversos ciudadanos domiciliados en distritos donde no existe Centro Socialista, y que aceptan constituir comités provisorios para cooperar en las tareas de la Federación.

Cotizaciones — Abonan a la caja de la Federación los centros de Lomas de Zamora y 25 de Mayo.

Fichas de afiliados — Remite 35 el Centro de Moreno.

Trámite — Se consideran varias notas y resoluciones de distintos centros, que se contestarán por carta.

Cooperación y mutualismo

Asociación Obrera de Socorros Mutuos — Acaba de publicarse el informe administrativo correspondiente al año 1914, de esta importante agrupación mutualista, del cual entresacamos los siguientes datos:

Movimiento de socios. — Existencia al 31 de diciembre de 1913: hombres 1804, mujeres 1107, menores 535; total: 3446. Ingresaron en el año 1914: hombres 302, mujeres 210, menores 159; total: 671, los que hubieran sumado 4117 socios al 31 de diciembre de 1914, de no haberse producido las siguientes bajas: hombres 385, mujeres 237, menores 132; total de las mismas: 754; queda, pues, un saldo de 3367 socios, o sea con 83 socios menos que al 31 de diciembre de 1913.

Tesorería — Durante el año ingresaron $ 58.618.01, de los cuales, 53.648.60 corresponden a cuotas de socios, o sea el 91 o|o. El año anterior los ingresos por cuotas fueron: $ 53.108, de los cuales $ 1.677 corresponden a cuotas de 1912. Como es de notar, por este concepto se cobraron $ 540.60 más que en el año anterior, pero los ingresos totales fueron $ 59.896.22, o sean pesos 1.278.22 más que en este último ejercicio.

En lo que a las salidas se refiere, éstas suman la cantidad de $ 59.381,35, de los que $ 48.410.47, o sea el 82 o|o, corresponden a gastos de socorros, de éstos los renglones más altos son: asistencia médica con $ 23.433 y medicamentos con $ 16.235.17.

Interesante es hacer notar lo siguiente: de los gastos efectuados por socorros, comparados con las cuotas cobradas, resulta que la Asociación devuelve a los socios el 90 o|o de las mismas.

Movimiento de enfermos — Durante el año se han expedido 4.902 cédulas de asistencia para consultorio y domicilio a los enfermos.

Se ha otorgado subsidios a 51 socios; de éstos 9 percibieron subsidios de campo y 11 el de crónico.

Nuevas secciones — Se crearon en las siguientes localidades, que entrarán a llenar sus funciones en el ejercicio del año 1915: en Villa Urquiza, atendida por el doctor Antonio Durini; Villa Devoto, por el doctor Juan C. Hiriart; Villa Ortúzar, atendida por los doctores Miguel Ochoa, Joaquín Maqueda; y por último se ha ampliado el radio de Flores al norte, comprendido entre las calles Gaona, Parral, Warnes, Elizalde, Caracas, Av. Jonte y Cuenca hasta Gaona, cerrando el cuadro, el que será atendido por el doctor Francisco Faverio. También se han incorporado para estas secciones las siguientes farmacias: Triunvirato 4900, Colodrero esq. N. Huapí, Habana y Esperanza, Triunvirato y Heredia y Gaona 1786.

Existe también el propósito de establecer en breve sucursales en San Isidro y Santos Lugares.

Tratado de reciprocidad — En una de las últimas asambleas se aprobó el tratado con La Fraternidad, de Montevideo, formalizándose, al efecto, la tarifa de precios para los casos necesarios. Este acuerdo representa un gran paso en el mutualismo bien entendido.

Un veto de Anchorena — Votado el 18 de marzo de 1914 por el concejo deliberante un subsidio de 2.000 pesos, el intendente municipal Joaquín Anchorena puso su veto, quedando sin efecto el acuerdo del concejo.

Resalta la actitud observada por el doctor Anchorena con la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, si se considera que dicho señor ha favorecido en demasía a las sociedades católicas, que no prestaban ningún servicio social.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

DOS HERIDOS GRAVES

En la mañana de ayer, en la esquina de las calles Rivadavia y Caballito, un furgón de reparto de correspondencia guiado por el chauffeur Julio Giles Britos marchaba a una velocidad excesiva por la primera de las calles nombradas, cuando al cruzar la citada esquina, por evitar un choque, desvió la dirección y atropelló al barrendero municipal Vicente Bellagio, en momentos que éste se hallaba dedicado a sus funciones.

La víctima cayó al pavimento, y las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo, produciéndole lesiones gravísimas, que hacen temer un desenlace fatal.

Bellagio fué llevado en una ambulancia al hospital Juan A. Fernández, donde se asiste.

En cuanto al conductor del automóvil, ha sido detenido en la comisaría 23a.

—A la misma hora, en la avenida de Mayo, al llegar a la esquina de San José, otro furgón del correo, manejado por Rafael Gatti, atropelló al transeunte Francisco Pirio, y luego se estrelló contra una de las columnas del alumbrado público, saltando a varios metros de distancia el buzonista Angel Piñatela, que viajaba en el mismo automóvil.

Pirio sufrió heridas graves en diversas partes del cuerpo, y Piñatela resultó también lesionado, pero no de gravedad.

Los heridos fueron auxiliados por un facultativo de la asistencia pública, y luego llevados al hospital Rawson.

La policía de la sección 6a intervino y detuvo al chauffeur.

—En momentos en que el menor Vicente Striga se hallaba jugando a la pelota en la esquina Carlos Calvo y Boedo, fué atropellado por un carro, que le ocasionó lesiones leves en el pie izquierdo.

La comisaría 20a. detuvo en averiguación del hecho al carrero, y remitió al menor a la estación sanitaria de Nueva Pompeya, donde quedó en asistencia.

—En momentos que Elías Hal cruzaba la calzada de la calle Pichincha y Carlos Calvo, fué arrollado por el auto 170, que guiaba su propietario Antonio Milos, quien se encuentra detenido.

—En la calle Rivadavia frente al número 6869, una jardinera guiada por Agustín Lorenzo pisó con las ruedas al menor Julio A. Cantaber, que en grave estado fué conducido al hospital Alvarez.

NOTAS DE ARTE

Academia Nacional de Bellas Artes — La secretaría de la Academia Nacional de Bellas Artes hace saber a los interesados que el día 1o. de marzo próximo comenzarán los trabajos prácticos para exámenes de aplazados, correspondientes a los cursos primero, segundo y tercero elemental y primero preparatorio de dibujo, plástica ornamental y cursos de arquitectura, para varones.

El mismo día comenzarán los cursos primero, segundo y tercero elemental y primero preparatorio de dibujo, para niñas.

El día 2 darán principio los trabajos prácticos para exámenes de aplazados correspondientes a los cursos segundo preparatorio y especial del profesorado, para niñas y varones.

Para estos exámenes regirá el mismo horario de los cursos regulares.

HECHOS DIVERSOS

CUADROS DE LA MISERIA

Ayer de mañana se presentó en la comisaría 7a. una mujer, llamada Felisa Donadio, acompañada de siete hijos pequeños.

Dijo que vivía en el inquilinato de la calle Lavalle 2558, en la pieza 26; que hacía 8 meses que adeudaba el alquiler, motivado esto por el abandono de su marido. El hambre comenzó a hacerse sentir cada día más, tanto, que intentó varias veces pedir limosna, pero la vergüenza le impedía salir a la calle.

Tiene siete hijos, de 20, 13, 11, 7, 6 y 3 años, respectivamente, y una chica de 4 meses.

Agregó también que el encargado de la casa, Vicente Stábile, la demandó por orden del dueño, Alejandro Maderna, pero que, dolorido por su situación apremiante, le permitía ahora vivir de la caridad de los vecinos.

El subcomisario Lugardi Rodríguez se ha ocupado de la situación de esta mujer, procurando algún medio para remediarla en su indigencia.

El cuidado de los niños — En su domicilio, calle Crespo 2729, la menor de 5 años Fernanda Lacorar se acercó distraídamente a una mesa en la que había una cacerola con agua hirviendo.

Como movió el mueble, aquélla se volcó, cayendo el líquido sobre el cuerpo, produciéndole graves quemaduras, de las que se asiste en el hospital José Ma. Bosch.

La madre de la niña sufrió un desvanecimiento, y fué atendida convenientemente por un practicante de la asistencia pública.

Los perros sueltos — En circunstancias que el menor Benjamín de las Llamas, de 11 años, se hallaba jugando en la puerta del domicilio de sus padres, Aménabar 2995, fué mordido por un perro en el muslo izquierdo.

La comisaría 39a. envió al menor al hospital Pirovano y remitió el perro al instituto Pasteur por suponérsele hidrófobo.

Explosión de gas — Ayer de madrugada, en la casa calle Corrientes 421, al aproximar Alfredo Bonomi un fósforo encendido al medidor del gas, el aparato hizo explosión, originándose un incendio.

Felizmente el fuego fué dominado en el acto por el mismo señor Bonomi, que resultó ileso.

En el hipódromo — En el transcurso de la primera carrera que se efectuaba ayer en el hipódromo Argentino, rodaron los caballos The Black Ronygil y Fantoche, piloteados por los jockeys A. Castillo y B. Sánchez, resultando ambos con pequeñas contusiones a consecuencia del golpe.

La maternidad clandestina — La policía de la sección 13a. procura dar con el paradero de una mujer que hace más o menos cuatro meses dejó en poder de Angela Rita de Altamar, Cerrito 1034, una criatura de pocos días a fin de que la amamantara.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas nocturnas — En la escuela B. del distrito 12, Emilio Mitre 177, se halla abierta la inscripción de 7.30 a 9 p. m.

El 1o. de marzo empezarán las clases.

Escuela industrial de la nación — La expedición de permisos de exámenes quedará clausurada mañana.

Los exámenes de ingreso se efectuarán el 1o. de marzo próximo, a las 8 a. m., y los de aplazados y previos comenzarán el 3 del mismo mes, a las 8 a. m.

Colegio Nacional Buenos Aires — Hoy, a las 8 a. m., comenzarán en este colegio los exámenes complementarios correspondientes al tercer año.

Facultad de agronomía y veterinaria — El lunes próximo darán comienzo en la facultad de agronomía y veterinaria los exámenes complementarios.

Los alumnos que tienen que participar de estos exámenes, deben presentar las boletas de pago de derechos universitarios, hasta mañana.

Facultad de ciencias naturales — Hoy vence el plazo concedido para retirar los permisos de los exámenes que se efectuarán los días 1 y 2 de marzo próximo, de acuerdo con el horario siguiente:

Lunes 9, a las 11 a. m., química inorgánica; todos los cursos: farmacología, farmacia práctica, e higiene; de 2 a 4.30 p. m., dibujo y geografía, todos los cursos.

Martes, de 9 a 11 a. m.: química analítica, todos los cursos y toxicología; de 2 a 4.30 p. m.: zoología, botánica, mineralogía, geología, paleontología y etnografía, todos los cursos.

Facultad de derecho y ciencias sociales — En la facultad de derecho y ciencias sociales darán comienzo el 4 de marzo próximo los exámenes de alumnos previos, y el 9 del mismo mes los de alumnos regulares.

Pago de haberes — Hoy será girada la suma de 49.192 pesos, con destino al pago de sueldos y alquileres de locales, por el mes de enero, de las escuelas de la ley 4874.

Esta suma se distribuirá en la siguiente forma: escuelas de Entre Ríos, 22.100 pesos; escuelas de Corrientes 27.591 pesos.

Tribunales

Solicitud de declaración de quiebra — Ante el juzgado a cargo del doctor Naón, secretaría Villafañe, se presentó, solicitando ser declarado en quiebra, Augusto Bossani, dueño de la fábrica de masas situada en la calle Tacuarí 439.

El balance que acompaña arroja un activo de 4.774,10 pesos, y un pasivo de 3.885.29 pesos.

Postergaciones — Han sido postergadas las siguientes juntas de acreedores, que debían verificarse ayer:

Compañía de tierras y hoteles de la Sierra de la Ventana, para el día 1º de marzo próximo. Doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni.

—El mismo juez, por la secretaría del doctor Navarro, postergó la junta de acreedores de la convocatoria de Esteban Roca y Cía., para la audiencia del día 25 del próximo marzo.

—El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Curutchet, postergó para la audiencia del día 15 de marzo próximo la junta de acreedores de la convocatoria de Ricardo Ruz.

Convocatorias de acreedores — Ante el juzgado del doctor Naón, secretaría Villafañe, se presentaron solicitando convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

Gaspar Paltenghi, con panadería en la calle Charlone 102. El balance que acompaña arroja un activo de pesos 12.027.96 moneda nacional, y un pasivo de 18.157.33.

—Issac Waingortin, con sastrería en la calle Corrientes 1763. Acompaña un balance que arroja un activo de pesos 15.617.76 moneda nacional, y un pasivo de 16.445.69.

—Tasca y Strada, con fábrica de cartón y análogos en la calle Independencia 2256. No acompañan el balance de sus negocios.

Declaratorias de quiebras — El mismo juez, por la secretaría González Gowland, decretó las siguientes quiebras, a solicitud de acreedores:

Arturo F. Lara, dueño de la farmacia y droguería situada en la calle Corrientes 3202. Resultó insaculado el contador Enrique Loza Amuchástegui, y se señaló la audiencia del día 12 de abril próximo para la junta de verificación de créditos.

—Juan B. Costa, empresario de obras, domiciliado en la calle B. Mitre 383. Resultó insaculado el contador Santiago F. Selvini, y se señaló la audiencia del día 19 de abril próximo para la junta de verificación de créditos.

—Alejo M. Etchebest, con taller mecánico en la calle Bella Vista 787. Del sorteo practicado resultó insaculado el contador Augusto Castellanos, y se fijó la audiencia del día 13 de abril próximo para la junta de verificación de créditos.

Juntas efectuadas — Ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, se efectuó ayer la junta de acreedores de la convocatoria de N. Tommasi para tratar la propuesta de concordato, la cual fué aceptada y que consiste en el pago íntegro de los créditos en cinco cuotas iguales cada una del 20 o|o a 12, 18, 24, 30 y 36 meses de plazo, con la garantía de la sucesión de N. Tommasi, cuyos bienes quedan embargados a favor de los acreedores.

—Ante el juez doctor Naón, secretaría Rom, se efectuó la junta de acreedores de la quiebra de Pascual Naunini. El contador Fernando Ellerchorst apreció un activo de 26.931.30 pesos y un pasivo de pesos 44.295.70. Se nombró síndico liquidador al mismo contador y se regularon en 538 pesos sus honorarios.

—Ante el mismo juez y secretaría, se efectuó la junta de acreedores de la quiebra de Felipe S. Alsina; el contador Arturo Barros, apreció un activo de pesos 42.069.05 y un pasivo de pesos 80.521.90. Se nombró síndico liquidador al señor Felipe Cambiasso, y se regularon en 840 pesos los honorarios del contador.

Regulación de honorarios — El juez doctor Balarino, por la secretaría del doctor Padilla, ha regulado en 35.000 pesos los honorarios del doctor Juan Balestra, en los autos testamentarios de José Jacinto Rolón, y en pesos 20.000 y 7.000, respectivamente, los honorarios del doctor Amadeo Grandi y del procurador Adolfo Lupi, en los autos sucesorios de Angel Delfino.

Fallo de la cámara federal — Este tribunal, en su acuerdo de ayer dictó sentencia en el juicio siguiente:

Aduana de la capital contra Amadeo Ferrari, por infracción al artículo 8 de la ley de aduana.

El demandado transfirió a la sociedad de Salvador Goul y Cía. la cantidad de 5.236 kilos de hilado de algodón, no teniendo autorización de la misma sino hasta la cantidad de 4.836 kilos. La diferencia entre ambas cantidades, o sea 400 kilos, transferida contrariamente a lo exigido en el artículo 8 de la ley de aduana, motivó la aplicación de una multa por igual valor a la mercadería en infracción.

El juez doctor Jantus, en su sentencia absolvía definitivamente al demandado, fallo que la cámara confirmó ayer.

Turno de jueces para hoy — Fueros: federal, doctor Anchorena; comercial, doctor Naón; civil, doctor Padilla; criminal, doctor Racedo.

Secretarios. — Fueros: federal, doctor González del Solar; comercial, doctor Aguilar; civil, doctor Luna Valdez; comercial, doctor Anido; recusaciones en lo comercial, doctor Alberto Estrada; recusaciones en lo civil, doctor Balarino.

Crónica del delito

LAS GANANCIAS FACILES

UNA ESTAFA EN GRAN ESCALA

Desde hace unos diez días la división investigaciones trataba de comprobar una larga serie de estafas realizadas por una titulada institución bancaria establecida en esta capital desde el mes de octubre próximo pasado.

Beltrán de la Muerte — nombre novelesco —, es un sujeto norteamericano cuya vida parece estar llena de aventuras delictuosas, y desde que abandonó la China, en 1911, para venir a Buenos Aires, practicó el comercio, aunque no lícitamente. Negociante en alhajas, y luego en semillas, se le procesó por estafa, pero fué absuelto por falta de pruebas. Ahora aparece como autor de ingeniosas estafas.

Todo el sexto piso de la casa Cangallo 456, en el mes de octubre del año pasado, apareció ocupado por una casa bancaria, que tenía por razón social la de Peabody and Peabody, con casa matriz en Nueva York. Según los prospectos que una legión de corredores hacían circular por la capital y ciudades del interior, se trataba de una institución poderosa, que asociaba a cuanta persona quisiera en las ganancias que ofrecían la compra y exportación de cereales.

Esas ganancias eran de un 4 1|2 o|o semanal, y si el dinero que depositaran los interesados lo era a largo plazo, el interés sería mucho mayor.

Todo estaba instalado allí como un verdadero banco, y ello contribuía a ganar más fácilmente la voluntad de quienes deseaban colocar capitales para percibir una renta segura y excesivamente proficua.

La campaña de cereales que debían ser consignadas a la casa matriz de Nueva York aparecían dando ganancias tan estupendas, que no tardó en seducir a numerosas personas, que se apresuraron a depositar dinero en el supuesto banco.

Una de ellas, que tenía un empleo con 900 pesos de sueldo, renunció el puesto y colocó 70.000 pesos, dispuesto a vivir de rentas.

Hasta la desaparición de de la Muerte, que era el único que manejaba los fondos, aunque su nombre no aparece en ningún libro ni documento, y que, en realidad, era el verdadero banquero, pues la firma Peabody and Peabody es imaginaria, los intereses fueron pagados religiosamente; pero ahora nadie cobrará un centavo, pues el hombre ha desaparecido con los doscientos cincuenta mil pesos que cayeron en su mano, abandonando a su esposa en un hotel de la avenida de Mayo.

La policía ha conseguido una lista de víctimas y ha comprobado que hasta la fecha el supuesto banco no realizó ninguna operación comercial, y que de la Muerte ha efectuado giros por más de 100.000 dólares a Norte América.

Damos a continuación la lista de los damnificados:

Ayliffe R. A. B., 200 pesos; Attwell E., 123.93; Arenaza Z., 1000; Arce Dolores, 110.50; Attwell R., 1115; Black Harry, 4.033.90; Bordenave J. L., 200; Belton Bridget, 843.61; Buchanan J., 28.000; Bruno José, 277.50; Burton A. F. G., 500; Baugh N., 770; Bartlett M., 800; Bond Williams, 2.000; Campora C. F., 2500; Clu Terbuck E. M., 2200; Cowan Albert, 716.25; Claro F. Zayas, 225; Clutterbuck H., 323.93; Christie L., 21.000; Cristie Scott, 700; Cawthoren G. y A., 200; Chinen Masami, 300; Cluterbuck S. C., 2000; de la Muerte L., 7.421.97; Doyle María M., 716.80; Dodds Jorge A., 136.12; Difinghoff Carlos, 124.50; Dly Sara, 100; Daly María, 230; Daly Annie, 698.40; Dennehy A., 309.84; Dennehy Rosalía, 100; Dennehy Elena, 250.23; Dennehy Luisa, 299.70; Daly Elena, 200; Dont Mabel, 100; Fellça Belle, 100; Erdmann Mauricio, 235; Eccleston S. C., 100; Fernández A. C., 556.50; Fillebronw L. de, 114.50; Dield Grace, 4000; Dell'Aqua Franza, 500; Grant C. J., 100; García María R., 141.27; Gaynor Isabel, 100; González Gregoria, 100; Helein Ana, 131.10; Howard Tannah, 1573; Hawk wes Amy, 125.12; Hernández Juan, 400; Junor Douglas, 112; Jureguí Felipe, 143.36; Jennings Henry, 6780; Jones Kate, 300; Jonnigs Fran, 70.000; Jacobs L. señora, 500; Jacobs Eduardo, 110.50; Kenning Arabel, 500; Kohari H., 300, Kohari Kencht, 200; Lowe señora, 12.000; Mac Donal J., 100; Martinoli M. E., 248.99; Martín Sara T., 413.50; Mac Gaul E. E., 360.09; Martín Henry, 1600; Mace J. Witmore, 500; Nola Marión, 124.50; Nola Ellen, 200. O. Connor Enrique, 1000; Olkawa Shiga, 300; Hiorce A. S., 100; Perri Luis, 124.50; Pedoroso L. A., 113.50; Pernington W. A., 334.50; Pindar J. C., 300; Pearson Annabella, 500; Roteta Juan, 251.43; Benito del Río, 1800; Raymond W. H., 2000; Roberton A., 100; Sutor Isabel, 5000; Sutor Ana, 1825; Somers Katie, 1000; Terreta, 100; Túner Mary, 500; Urruzola E., 162.71; Watson H. V., 1.709.86; Winelow Harriet C., 4.115.75; Wileman Edgar, 4660; Winten María, 200; Winchester W., 100; Zurragondo A., 500, y Zapiola A., 400.

Los jefes de investigaciones Rossi y Laguarda, que dirigieron las pesquisas para comprobar la realización de las estafas, ordenaron al subcomisario Cuenza que despachara comisiones para aprehender a de la Muerte.

El juez de instrucción doctor Llavallol y su secretario doctor Polito, que intervienen en el asunto, constituyeron ayer tarde su despacho en el departamento central de policía.

Inmediatamente después de llegar el doctor Llavallol subscribió varias órdenes de allanamiento y tres autos de prisión, el primero contra H. B. Winislow subgerente del banco de la calle Cangallo; la segunda contra la cajera Ana Hellen, domiciliada en Viamonte 2750, y la última contra el empleado Horacio B. Watson.

Esas tres personas fueron detenidas momentos después y conducidas al departamento central de policía rigurosamente incomunicadas.

Una vez allí, se les pidió la conformidad para allanar sus domicilios, que concedieron en el acto.

Para cumplir esa misión fueron comisionados varios empleados de investigaciones.

Además de estas tres casas, serán allanadas otras tres, donde se espera encontrar papeles y documentos importantes, que faciliten la tarea de la justicia.

El secretario del juzgado, doctor Polito, en compañía de varios empleados de investigaciones, se trasladó al local del banco, calle Cangallo 456, provisto de una orden de allanamiento, y procedió al registro de las cajas de seguridad allí existentes.

Al mismo tiempo se incautó de importantes papeles y secuestró la suma de 3000 pesos, que estaba depositada en una de las cajas.

No ha podido determinarse aún con exactitud el monto de las sumas estafadas.

Por lo pronto se ha ordenado el secuestro de un giro de 10.000 pesos, expedido por un banco extranjero a la orden de Beltrán de la Muerte.

El juez de instrucción doctor Llavallol ha dirigido una nota al ministro de relaciones exteriores solicitando que se ordene al embajador en Wáshington el envío de informes sobre la existencia o no existencia de la firma Peabody and Peabody, a cuyo nombre giraba la institución que dirigían los estafadores.

Anoche se presentaron al juez dos nuevos damnificados. Exhibieron comprobantes como que habían efectuado depósitos en la casa Peabody.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 21 robos y hurtos, 1 defraudación, 1 pelea y 2 agresiones, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 41a., 1.600 litros de leche, de los que 7 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría 17a. fueron analizados 1.900 litros de leche, de los que 12 resultaron de mala calidad.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Republiquetas 2481. El próximo domingo, a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A., fusión de los Centros de la 16a.

"Agrupación Gráfica Socialista" — Estados Unidos 1056. Hoy viernes, a las 9 p. m., se reunirá la C. A.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Efectuará asamblea el próximo martes a las 8.30 p. m. Orden del día: balance, comité prodesocupados, asunto Zoppi.

Centro Socialista de Maldonado — Humboldt 2405. Se cita a los compañeros de buena voluntad pasen por esta secretaría hoy viernes, a fin de fijar los carteles anunciadores de la manifestación que organiza el C. E.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Rosetí 353. Realizará una función de biógrafo y conferencia el día 3 de marzo, a las 8.30 p. m., en el biógrafo La Unión, I. Newbery 3553, a beneficio de la biblioteca "Augusto Bebel".

El diputado socialista Francisco Cúneo hablará sobre "Acción educadora del Partido Socialista".

Precio de las localidades, 40 centavos. Pueden obtenerse todas las noches en la secretaría del Centro.

Centro de Caballito Norte — Efectuará el próximo domingo, a las 5 de la tarde, una conferencia pública en la esquina de Neuquén y Cucha Cucha. Harán uso de la palabra Enrique Villarreal, sobre el impuesto al mayor valor, y Segundo Iñigo Carreras y Alejandro Mantecón sobre abolición del servicio militar obligatorio.

Terminada la conferencia, se organizará una manifestación hasta el local del Centro, donde dirigirá nuevamente la palabra el diputado Alfredo L. Palacios, sobre reforma del código militar.

DIVERSAS

Comité de las sociedades agrícolas de Puenteáreas en Buenos Aires — Se invita a los adherentes y simpatizantes de este comité a una conversación familiar que dará el adherente A. Martínez Castro sobre nuestras bases, hoy viernes a las 8 p. m., en la calle Alsina 1133.

Federación Juvenil Socialista Argentina —Charcas 464. Hoy, a las 6 p. m., el comité nacional.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — El Centro de la sección 2a. (Tolosa) celebrará asamblea hoy viernes, a las 8.30 de la noche. Orden del día: informes de la C. A., tesorería, comisión de biblioteca y delegados al C. E.

Se invita a los afiliados a concurrir al local, calle 31 entre 1 y 2, mañana sábado a las 8 p. m., a fin de colaborar en la propaganda referente a la próxima agitación contra el encarecimiento de la vida.

—El Centro de la sección 3a. efectuará asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 8 p. m. Orden del día: carta orgánica.

Olavarría — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana sábado a las 8.30 p. m. Orden del día: informe del delegado a la convención del Tandil, nombramiento del comité electoral.

San Martín — Mañana sábado, a las 8 p. m., celebrará asamblea general el Centro Socialista.

Rojas — Bajo los auspicios del Centro Socialista se celebrará una conferencia pública el próximo domingo a las 4.30 p. m., en la plaza Rivadavia.

Hablará el ciudadano R. Rodríguez de Vicente y otros.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 8 p. m. Orden del día: renovación de la C. A., reforma del artículo 7 del estatuto, informe del delegado a la convención del Tandil, comisión electoral.

CONFERENCIAS

Ituzaingó — Patrocinada por el Centro Socialista, se celebrará el próximo domingo, a las 3 p. m., en la plaza Sud, una conferencia pública para protestar contra la carestía de la vida.

Oradores: Zacarías Valbuzzi, Alejandro Rodríguez, Nemesio Aristimuño y Pedro Zibecchi.

DIVERSAS

Lanús — El comité pro escuela popular celebrará asamblea hoy viernes a las 8.30 de la noche, en la calle Madariaga 4630. Orden del día: estatutos, reconocimiento de socios, designación de comisiones, cuota de los alumnos, inscripciones, actos de propaganda, apertura de la escuela.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea de segunda convocatoria hoy viernes a las 8 de la noche, en Palaa 501. Orden del día: correspondencia, balance, movimiento de socios, informe del delegado al comité electoral.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Hoy, a las 9 p. m., en Corrientes 1247, se reunirá la C. A. de la biblioteca "Augusto Bebel".



MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS DEL AFIRMADO

La sociedad de este gremio celebrará asamblea y conferencia el próximo domingo, a las 8 a. m., para considerar la siguiente orden del día: nombramiento de delegados, reintegración de la C. A., mitin, nuevos artículos, nombramiento de un socio como depositario del fondo social.

MECANICOS Y ANEXOS

El próximo domingo, a las 8.30 de la mañana, en Méjico 2070, efectuará asamblea la sociedad Mecánicos y anexos, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

Acta; correspondencia; balance; reintegración de comisión; informe de delegado; temas al Congreso de la F. O. R. A.; asuntos varios; conferencia.

OBREROS GRAFICOS

Asamblea — El próximo domingo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, efectuará asamblea general ordinaria la Federación Gráfica Bonaerense, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 4o. balances.

Si a la hora anunciada no estuviera presente el 10 por ciento de los socios, tendrá lugar la apertura de la asamblea una hora después, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad invita al gremio a la asamblea general ordinaria que se realizará el domingo 28 del corriente, a las 8 de la mañana, en Méjico 2070 (altos), donde se tratará la siguiente orden del día: acta anterior, informe de la C. A. y de los delegados, asunto boicot a la Quilmes, proposiciones al congreso de la F. O. R. A., nombramiento de delegados al mismo, asunto boicot a la C. A. de Tabacos, asuntos varios.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Asamblea y conferencia — El próximo domingo, a las 4 p. m. se celebrará una reunión en Flores a objeto de organizar a los dependientes de comercio de aquel populoso barrio.

El acto se llevará a cabo en el local de la calle R. L. Falcón 2761 (Flores), donde hablará sobre organización gremial el ciudadano Víctor Huergo.

OBREROS MOSAISTAS

La C. A. de la sociedad invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará mañana sábado, a las 8.30 p. m., en Rincón 630, a fin de considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, bases a presentar al próximo congreso de la F. O. R. A., asunto boicots a Quadri y la Quilmes, reintegración de la comisión.

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

Bajo los auspicios del consejo federal de este organismo se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, la segunda conferencia de la agitación iniciada contra el proyecto de militarización de los niños en las escuelas del Uruguay y para arbitrar los medios que se juzguen más prácticos para contrarrestar los efectos de la carestía y la desocupación.

Hablarán Bautista F. Mansilla y Francisco Rosanova.

DEL TIGRE

Canasteros Unidos — Esta sociedad obrera celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, nombramiento de la nueva comisión, asuntos varios.

La langosta

Provincia de Buenos Aires — Pasaron mangas de voladora por la estación La Pinta, de sur a norte.

Provincia de San Luis — Por el distrito Buena Esperanza pasan mangas de voladora con rumbo al norte. Por Apiadas, del departamento San Martín, pasaron dos mangas de voladora con rumbo al norte, y otra con dirección al oeste. Asentóse una manga de voladora en San Roque.

Provincia de Mendoza — Una manga de voladora invadió los distritos Miradores y Campamento.

Provincia de Catamarca — Asentóse en los distritos Cóndor Huasi, Aconquija y Alumbrera una manga de voladora.

Provincia de Tucumán — Asentóse en los distritos La Cocha y Villa Alberdi, del departamento Graneros, una manga de voladora.

INSTRUCCION POPULAR

Lanús — La biblioteca "Juan Jaurés" del comité Domingo Faustino Sarmiento inauguró el 8 del corriente mes clases públicas nocturnas, en su local, de la calle Guido 891.

A los quince días de inauguradas las clases, cuentan ya con numerosos alumnos, y aun sigue la inscripción. La de primeras letras para adultos, a cargo del ciudadano Santamaría, cuenta con 29 alumnos; la de francés, a cargo del ciudadano Pouchet, con 19; la de corte y confección, a cargo de la señora Pellegrini, 32 alumnas, y la de dibujo lineal, a cargo del ciudadano Juárez, 12 educandos.

Esta institución estudia la forma de organizar una escuela diurna de primeras letras para niños de ambos sexos.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las las siguientes: Chiclana y Pavón, Bompland y Honduras, Serrano y Honduras y Córdoba y Callao.

Una curtiembre molesta — Vecinos del barrio obrero de Parque Patricios se quejan de la curtiembre La Argentina, sita en Monteagudo 351, de donde, sin respetar las ordenanzas municipales, se arroja gran cantidad de aguas servidas a la calle. Estas aguas hacen intransitables las calles y despiden olores insoportables. La municipalidad, que tan diligentemente aplica las multas a los vecinos que por cualquier causa infringen alguna disposición, debía intervenir para hacer cesar este estado de cosas.

Pavimentación de calzadas — La intendencia ha dirigido una nota al ministro del interior pidiéndole que ordene al ferrocarril Oeste que haga pavimentar la calzada en el cruce de las líneas de la empresa con la calle Provincias Unidas (ramal Riachuelo), a fin de facilitar el tráfico simultáneo de carros y tranvías.

—Fué aprobado el contrato subscrito entre varios vecinos y una empresa particular por el cual ésta se compromete a pavimentar con adoquines de granito la calle Aranguren entre las de Rojas y Colpallo.

Solicitud desestimada — La intendencia desestimó la petición de varios vecinos que gestionaban la apertura de la calle Camarones entre las de Guayacé y Gavilán.

Esa obra se llevará a efecto siempre que los interesados en su construcción cedan gratuitamente los terrenos necesarios.

Obra de desagüe — Se ha dirigido una nota al ministerio del interior solicitándole que ordene al ferrocarril Oeste la colocación de dos conductores de cemento armado o madera dura, para facilitar el desagüe de las vías a la altura de la calle Orán.

Obra postergada — Por razones de economía, se ha resuelto postergar hasta el año próximo la construcción de un puente sobre el arroyo Maldonado a la altura de la avenida San Martín, obra que fué solicitada por la liga de fomento La Paternal.

EL TIEMPO

Continuó ayer reinando una temperatura fresca, llegando la máxima a 23.5 a la 1.10 p. m.; la mínima fué de 15.5 a las 5.30 a. m. El sol alumbró durante 11 horas y 10 minutos. La máxima de la presión atmosférica alcanzó a 768.3 a las 8 a. m.; la mínima fué de 756.9 a las 5 p. m. Durante el día sopló viento con alguna fuerza, alcanzando su velocidad extrema a 40 kilómetros por hora a la 1.15 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 768.3, 766.8; 766. Temperatura del aire: 19.6, 23.2, 17.9. Humedad relativa: 72, 58, 61. Dirección del viento: SE., E., SE. Velocidad del mismo: 23, 22, 22.

Anoche a las 8 reinaba tiempo nublado e inestable en algunos puntos del litoral y las provincias del noroeste, y tiempo bueno en el resto del país.

En las últimas 24 horas han caído lluvias ligeras en el litoral. Prevalecían vientos suaves del este a sureste.

Se ha producido un leve ascenso de temperatura en algunos puntos, pero está aún a varios grados bajo la normal en todo el país.

La presión atmosférica estaba alta en toda la república, con un centro anticiclónico en la provincia de Buenos Aires.

Hoy habrá probablemente lluvias ligeras en las provincias del norte, y tiempo bueno, con leve ascenso de temperatura, en las demás regiones.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Procuración de la corte — El procurador de la corte adhiere al dictamen del fiscal de cámara en el proceso seguido a Domingo Paonessa por homicidio en el Azul, por considerar que no aparece del proceso la inculpabilidad de aquél y que deben llevarse los procedimientos adelante.

—Informó en sentido negativo la solicitud de conmutación de pena de Juan A. Marenzi, y pidió a la corte desestime los recursos deducidos en los expedientes: municipalidad de Bahía Blanca en autos con don Luis Antonio y otros sobre devolución de impuestos y José A. Cabral, incidente sobre carta de pobreza del querellante.

El pago a los empleados cesantes — Son bastantes los ex empleados de la dirección de rentas que quedaron cesantes el primero de enero que todavía no han conseguido el cobro de lo que se les adeuda por el mes de diciembre de 1914.

Como se sabe, la mayoría de esos cesantes no cuentan con mayores recursos y en su totalidad han hecho la solicitud de devolución de descuentos al montepío civil, que, contrario a lo que se ha informado del pronto despacho de esos expedientes, esta es la fecha en que todavía andan en tramitación por la contaduría general.

Sería oportuno que el ministro de hacienda, apreciando las circunstancias porque atraviesan esos ciudadanos, ordenase el inmediato despacho de los expedientes de devolución, dado que lo que se les adeuda por servicios se ha mandado a créditos suplementarios justificando que no hay partida a que imputarlo por estar agotadas, según reza la frase oficial.

La dirección de rentas y la suspensión de inspectores — En virtud de los nombramientos de valuadores hechos por el P. E., como así por inconvenientes surgidos en la administración, son varias las oficinas que reclaman la inmediata intervención de la dirección, pero habiéndose suspendido los inspectores por el nuevo presupuesto, ésta tropieza con dificultades para llenar cumplidamente ese cometido en menoscabo de la administración.

Se ha resentido tanto el resorte de las oficinas de valuación que muchos valuadores meritorios y antiguos de la repartición, a cargo de oficinas de mayor importancia, esperan cualquier oportunidad de poderse jubilar, aunque sea con 15 años para retirarse por el recargo enorme que han sufrido en sus trabajos con la suspensión de los auxiliares.

Como corolario de esto, la dirección de rentas, a falta de inspectores, ha ordenado que se traslade a la oficina de San Nicolás el jefe de la oficina de informes y reclamos, señor Barnetche, para recibirse y hacer entrega, a su vez, de dicha oficina; al jefe de estadística, señor Modet Rangle, para que se traslade a Morón, por idéntica causa; y al jefe de la oficina de patentes y marcas, señor Rojas, para que se traslade a Pergamino, por lo mismo que los anteriores.

El hecho demuestra o que los jefes de las oficinas no tienen mayores funciones que llenar, o que la suspensión de los inspectores fué hecha por mero capricho de índole más o menos política.

El padrón de comercio e industrias — La dirección general de rentas se ha dirigido a los valuadores pidiéndoles que a la mayor brevedad envíen una nómina de tres comerciantes de la localidad que reúnan las condiciones necesarias para formar parte de la comisión creada por el art. 9 de la ley vigente de impuesto al comercio e industria.

Como hemos informado en su oportunidad, de esas propuestas el P. E. nombrará el comerciante que ha de integrar, en cada caso, la comisión empadronadora conjuntamente con el valuador y un inspector que se nombrará tan sólo a ese efecto.

Recaudación de impuestos — Ayer hubo una concurrencia enorme en todas las oficinas con el objeto de hacer efectivo el pago del impuesto de contribución territorial y agropecuario que, según lo resuelto por el P. E., vence el plazo el 27 del corriente.

Se recaudó por contribución territorial, $ 234.748.19; producción, 78.816.90; caminos, 12.825.71; patentes fijas, pesos 30.220; comercio e industrias, 41.40; alcoholes, naipes y tabacos, 32.525; marcas, 1.505; sellos, 15.670.30; contribución de afirmados, 528.99; pavimentación de la capital, 642.76; multas, pesos 418.79; desagües, 6.745.60. Total de lo recaudado, $ 433.068 66.

Efectos del temporal — El comisionado municipal de Guaminí, vecinos de la estación Ramos Otero, el intendente de Lobería, señor Campos, y el presidente de la compañía de aguas corrientes de Bahía Blanca, se han dirigido al ministro de obras públicas haciéndole saber que el temporal último ha ocasionado en dichas localidades varios perjuicios de consideración, y solicitan auxilios del P. E.

El gobierno tomó varias disposiciones de amparo en cada una de las mencionadas localidades.

Secretario privado — El P. E. ha nombrado ayer secretario privado del ministro de gobierno al señor José Solá.

Cámara de diputados — Para hoy está citada la cámara de diputados, con objeto de tratar el proyecto relativo al servicio del empréstito últimamente celebrado por el P. E.

Los asuntos de Trenque Lauquen — La liga de defensa comunal de Trenque Lauquen, que mantiene la actitud de oposición a las autoridades locales, se ha dirigido al gobernador de la provincia pidiéndole audiencia para entregarle un memorándum relativo a los sucesos que se desarrollan en dicha localidad.

La delegación de dicha liga llegará hoy a La Plata.

CORONEL PRINGLES

El precio del pan y la carne — El precio al menudeo del pan y la carne marca el record en este pueblo; el pan de segunda (de 1a. no se conoce) cuesta 45 centavos el kilo. Hay que hacer notar que el trigo se cosecha y se muele en Pringles.

La carne, bastante inferior, por cierto, desde que las autoridades carecen de tiempo para vigilar la faena, cuesta 1 peso el kilo. Estos datos demuestran claramente que la gente pobre habrá reducido su ración.

Policía ugartista — La policía del señor Ugarte se halla atareadísima en levantar el censo de los afiliados del Centro Socialista y de los simpatizantes.

Clausura de una escuela — La dirección de escuelas de la provincia ha clausurado por razones de economía la escuela número 1, a la que concurrían alrededor de 300 alumnos, los cuales se verán obligados, para no perder el año escolar, a hacinarse en las dos únicas que funcionarán para toda la población escolar, con grave peligro para la instrucción y la salud de los niños.

VICENTE LOPEZ

Denuncia contra la policía — En LA VANGUARDIA del día 20, con motivo de un abuso policial que presenciara nuestro corresponsal en la *estación* de San Fernando, atribuímos dicho abuso a la policía de esta localidad. En posesión de la verdad, trasladamos nuestra censura a la policía de San Fernando.

O'HIGGINS

Incendio — Mientras trillaba en la chacra de J. Breems la trilladora del vecino Enrique Adami, se incendió totalmente; salvándose la parva, debido a que se aisló rápidamente a la trilladora. Este brusco movimiento produjo averías de importancia al motor. Se ignora aún el motivo que ha ocasionado el incendio. La máquina estaba asegurada.

Caminos — Se encuentran intransitables los caminos reales, e igualmente algunos vecinales, que cruzan las colonias San Luis, La Palma y Las Mercedes.

Petitorio — Algunos arrendatarios de la colonia San Luis, de propiedad de la señorita Mercedes Saavedra Zelaya, que tienen parte de sus chacras inundadas, han solicitado de la dueña rebaja en el precio del arriendo.

La feliz terrateniente ha "prometido" satisfacer a los peticionantes.

Patentes — La municipalidad comunica que pasado el 28 del corriente se dará comienzo al cobro con multas de las *patentes de rodados*.

Conductores y dueños de vehículos niéganse al pago de dos patentes, como pretenden las municipalidades de Junín y Chacabuco, alegando la división de partidos en el paso a nivel, al lado de la estación.

Cereales — A causa de las últimas lluvias, el manipuleo del cereal se hace dificultoso, y asimismo se cotiza a precios elevados.

Delegación — Los diarios de Chacabuco anuncian en su edición de ayer el nombramiento de delegado en la persona del vecino Atilio Maggi. Sabemos, sin embargo, que aun no se han salvado ciertos inconvenientes existentes con motivo de que la municipalidad pretende imponer un candidato oficial para secretario, y esto dificulta los planes del señor Maggi.

DOLORES

Lluvia — El ciclón de anteayer también ha ocasionado grandes perjuicios en los cuarteles rurales, donde se han derrumbado muchos árboles y maizales.

Arreglo de caminos — Las cuadrillas de peones que mandó la dirección de caminos han trabajado sólo dos días, pues las frecuentes y grandes lluvias han impedido seguir adelante esos trabajos.

LOBOS

Cosecha — El transporte de la cosecha fina que ha producido este partido, se hace sin dificultades, debido al mejoramiento general de los caminos.

Lluvias benéficas — Las últimas y abundantes lluvias, al mejorar los campos, aseguran también una espléndida cosecha de maíz y el engorde de las haciendas.

CAÑUELAS

Epidemia de carbunclo — En Uribelarrea el carbunclo hace estragos en el ganado vacuno.

BAHIA BLANCA

Movimiento del puerto de Ingeniero White — Anteayer hacían operaciones los vapores "Veturia", "Vesubio", "Knight", "Companion", "Spica", "Queenmoor", "Eral of Jorgar", "Lealtad" "Quimleigh", "Watermouth" y la lancha "Vicking".

El vapor "Heliópoli" salió anteayer, a las 9.30 a. m., con cereales, a órdenes, por Weil hermanos.

GENERAL ARENALES (Labarden)

Precios de las haciendas — En las últimas ferias realizadas aquí se pagaron por las haciendas los precios siguientes:

Novillos: en buen estado, clase regular, de un año y medio, de pesos 4?.50 a 64; buena clase, pesos 71; de 2 años y medio, regular clase, carne gorda, de pesos 77.25 a 78.50; de 3 años, clase regular, carne gorda, y gordos, de pesos 90 a 96; de 3 a 4 años, clase regular, carne gorda, a pesos 113.

Vaquillonas en buen estado, clase regular, de un año y medio, pesos 64; buena clase, pesos 76.

Vacunos al corte: clase y estado regular, mitad terneros mamones, pesos 43.25, 50.50, 51, 55; buena clase, incluso novillitos y vaquillonas, de un año y medio, 80 pesos.

Ovejas: clase y estado regular, pesos 8.30.

SAN FERNANDO

Detención de un vapor — Anteayer por la mañana, por disposición de la prefectura general del puerto, fué suspendida la salida, a las islas del Arroyo Negro (Entre Ríos), del vapor Paraná Miní, a los efectos de practicarle una inspección general a su casco y máquina, para comprobar denuncias que se han hecho.

Exámenes — Ayer, a las 7.30 de la mañana, dieron comienzo en la escuela normal nacional los exámenes de ingreso para llenar algunos asientos vacantes, tanto en el departamento normal como en el de aplicación.

Camino proyectado — En la primera reunión del concejo deliberante presentará el intendente municipal un mensaje requiriendo la autorización necesaria para llamar a licitación y construir un camino macadamizado, unido con el adoquinado de la calle Belgrano, hasta el cementerio.

Inscripción escolar — Desde el 1o. de marzo próximo permanecerá abierta hasta el 10, todos los días hábiles, de 9 a 11, la secretaría de la escuela profesional de esta ciudad, para la inscripción de alumnas.

AZUL

Obras públicas — Las obras públicas que el comisionado municipal inició en el mes de octubre del año ppdo. para dar trabajo a la inmensa legión de desocupados, han fracasado por completo. La avenida Mitre, que debía macadamizarse hasta Patagones, no ha podido hacerse por razón de haberse negado los vecinos a pagar dicho afirmado al contado, por lo que se ha macadamizado solamente dos cuadras, cuyo importe debe la municipalidad al empresario, debiendo éste a su vez los salarios de los peones.

Las finanzas municipales son un verdadero desastre y nadie sabe qué se hace de las enormes sumas de dinero que se cobran por concepto de numerosos impuestos.

Los peones hace tres meses que no cobran, ni tienen esperanzas de que les pague por mucho tiempo. Si el señor comisionado sigue de esta manera, tendrá que ocupar en lo sucesivo a hombres que vivan de rentas para barrer las calles, pues los humildes obreros que hoy realizan dicha tarea no podrán continuar trabajando sin cobrar sus sueldos.

Estado del cementerio — El cementerio del Oeste, llamado por ironía de "los pobres", se encuentra en un completo estado de abandono sin que el comisionado se ocupe de él para nada. El pastizal es enorme, las sepulturas de los primeros tablones están hundidas y sin numeración; el sepulturero tiene en el cementerio con toda libertad caballos, avestruces, gallinas y demás animales domésticos que pisotean las sepulturas y comen las flores y los yuyos.

Vialidad—Si a todo lo dicho agregamos el estado lamentable en que se encuentran las calles de los barrios suburbanos nos encontramos que todas las grandes obras del comisionado municipal se han reducido a la nada.

MORON

Colazos carnavalescos — El martes próximo pasado debido a una pequeña colisión de coches en el corso, *fué* llevada a la comisaría una familia y alojada en un inmundo calabozo, de donde fué sacada y puesta en libertad por el escribiente Martínez.

Una vez terminado el corso el oficial Sánchez, de regreso a la comisaría se entera de lo hecho por el escribiente y lo interpela de mala manera. Después de un violento altercado, el oficial Sánchez desenfunda un revólver que es arrebatado inmediatamente por el escribiente Martínez, quien le propina a Sánchez una paliza.

El comisario Balaró, pariente del doctor Arce, acudió al ruido de la lucha y pedía a gritos y con las manos en la cabeza que "no se lo mataran", pues ninguno de los agentes presentes quiso intervenir, dado que el oficial Sánchez es un compadrito que da malos tratos a los subalternos.

En el pueblo se comenta favorablemente la lección dada al oficial Sánchez.

SANTA FE

Dirección de la cárcel-penitenciaria — Se anuncia que a fines de la corriente semana, el señor Angel Culaciati presentará la renuncia de director de la cárcel-penitenciaría de Rosario, cargo que viene desempeñando desde mediados de 1913.

Solicitud denegada — El poder ejecutivo no hizo lugar a la exoneración del pago de impuesto de contribución directa, solicitada por la sociedad de socorros mutuos establecida en San Gregorio.

Subvención escolar — Con la regularidad de años anteriores, llegó el subsidio para las escuelas que el gobierno alemán subvenciona en ésta.

Desencalladura del vapor "Cyfarhfa" —Fué desencallado el vapor inglés "Cyfarhfa".

Salida de un vapor — Anteayer salió para Tenerife, con un cargamento, el vapor holandés "Alioth".

Descenso de la temperatura — Descendió en forma pronunciada la temperatura; casi hace frío.

Ferrocarril Provincial de Santa Fe — Se efectúa con regularidad el servicio ferroviario entre ésta y Rosario, recientemente restablecido por la compañía del ferrocarril Provincial de Santa Fe.

Nueva línea de tranvías eléctricos — La empresa de tranvías eléctricos ha decidido postergar la inauguración de la línea a Guadalupe.

El primero de marzo librará al servicio público la que va al matadero.

Perjuicios de las inundaciones — Comunican de Soledad que la mayor parte de la cosecha del lino, que era abundante, se ha perdido.

La intensa humedad derivada de las inundaciones, inutiliza numerosas parvas.

ROSARIO

Suceso misterioso — El domingo pasado ocurrió un trágico suceso en jurisdicción de la subprefectura marítima.

Se trata de un hecho verdaderamente inexplicable, rodeado del más completo misterio, acaecido como pasamos a relatar:

Cataldo Capra, en la mañana del domingo, dirigióse hacia los muelles de cabotaje acompañado de sus dos hijitas, Josefa y María, de tres y cuatro años de edad, respectivamente, a quienes arrojó al río, descerrajándose luego un tiro en la boca, que le ocasionó una muerte instantánea. Recogido el cadáver de Capra, en los primeros momentos se ignoraba si éste iba acompañado o no, cosa que se supo después, cuando se dió conocimiento del hecho a la esposa del filicida y suicida.

La policía inició las averiguaciones del caso para poder dar con el paradero de las dos niñas, y el martes por la mañana, mientras el pescador Juan Gómez estaba en sus faenas habituales, encontró debajo de los muelles de cabotaje el cadáver de la niñita María. En el mismo día comunicaron del Saladillo que allí había sido encontrado el cadáver de Josefa.

De todas las averiguaciones practicadas hasta ahora por la prensa y la policía no se ha podido saber cuáles fueron los móviles que indujeron a Capra a tomar tan fatal determinación.

El presupuesto policial — El secretario de la jefatura política de ésta, señor Castañeda, ha partido para la capital de la provincia a objeto de traer el dinero para pagar al personal de la repartición policial, y al mismo tiempo para conseguir la firma del decreto por el que se deja sin efecto las economías introducidas por el P. E. en el presupuesto policial de ésta.

Por lo que dijimos anteriormente respecto de las economías en el presupuesto policial, que por la resolución reciente del P. E. han quedado sin efecto, se observa que en el radio provincial no solamente gobierna el P. E., sino también los distintos jefes políticos de los departamentos.

Concejo deliberante — Para hoy está citado el concejo deliberante, último día que resta del plazo acordado por el D. E. para sus sesiones extraordinarias.

Está descontado que los concejales no se reunirán, imitando así a la legislatura provincial, que no quiso tratar el presupuesto provincial.

Tal vez los concejales liguistas se hayan dado cuenta de que menos daño hacen a la comuna de ésta no concurriendo a las sesiones del concejo.

Las inundaciones en el norte de la provincia — Según las noticias que llegan de la capital de la provincia, siguen en el mismo estado las inundaciones, que tanto daño causan en el norte santafecino.

Las últimas lluvias han aumentado la creciente, y por ende la situación de los moradores de aquellas regiones es cada vez más insostenible.

Se espera que los ingenieros enviados por el ministro de obras públicas nacional aconsejen las medidas que el caso requiere, y sean éstas puestas en práctica a la brevedad posible, para bien de los damnificados.

Los haberes del magisterio — Hace varios días se ha iniciado el pago de los haberes del magisterio, correspondiente al mes de enero.

Por esto vuelve a ser el tema del día la supuesta, si no confesada relación, que existe entre cierto banco local y la inspección de escuelas, la que a su vez no dejará de hacer participar de esa relación a las autoridades del consejo de educación. El hecho, sugestivo por demás, conócenlo nuestros lectores, y es que los miembros del magisterio, apremiados por las necesidades del momento, recurren al banco de referencia a cobrar sus haberes mediante un descuento que, si aisladamente no significa una suma apreciable, en conjunto reporta buenas ganancias.

Por eso es que creemos que el personal superior de la inspección de escuelas y del consejo de educación no ha de ser ajeno a todas esas ganancias.

Conferencia — Auspiciada por un centro sindicalista, se realizará el domingo por la noche, en el local de los albañiles, de la calle Mendoza, una conferen-

Compañía Unión Telefónica

AVISO IMPORTANTE

Habiéndose generalizado la costumbre de pedir por teléfono cambios de domicilio y cambios de firma, la administración cumple con el deber de hacer saber a los señores subscriptores que en adelante no se dará curso a ningún pedido de esta naturaleza que no se haga por carta o personalmente en las Oficinas de esta Compañía.

Esta medida es de orden y seguridad y tiene por objeto evitar pérdidas de tiempo y molestias causadas a veces por malas interpretaciones.

Noviembre de 1914. LA ADMINISTRACION.

V|31|12|915.



EDICTOS JUDICIALES

(Por disposición del juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del señor Jaime Kohén el siguiente auto:)

"Buenos Aires, enero 22 de 1915. — Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a Jaime Kohén. Nómbrase contador a don Tomás Bravo, a quien le ha correspondiendo, según el sorteo practicado en este acto ante el secretario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día...., líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez, en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, procédase por el secretario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, haciendo saber este auto convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 23 de marzo a las 3 p. m. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja.— Fernando Klappenbach.—Ante mí, Ricardo Curutchet.—Hugo Bunge Guerrico, secretario. — Palacio de Justicia, V piso. — Lo testado no vale. — (fdo.) sello secretario Hugo Bunge Guerrico." V|4|3.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA GONZALEZ de HUGUES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 17 de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. V|30|3.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente; a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIRARDON de NICOLAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1915. — José L. Cirio, secretario. V20|3.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance;

2o. Inclusión de fotografía en la libreta de socio;

3o. Nombramiento de siete titulares y siete suplentes para la junta administrativa, comisión de contralor y jurado, y dos miembros para aprobar y firmar el acta.

Art. 25. Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 olo de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

V|28|2|915. La Junta Administrativa.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria, y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8o. de la ley ($ 5 a 100) si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños, y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general. d. p. V|9|3|915.

cia. Disertará un orador de la capital federal y otro local.

Restablecimiento del servicio de trenes — Ha quedado restablecido el servicio de trenes entre Santa Fe y Rosario por la vía del ferrocarril Santa Fe, interrumpido a causa de las inundaciones.

Quedaron también restablecidos los servicios de trenes entre Santa Fe y Clucellas y entre Santa Fe y San Cristóbal.

Se activan los trabajos para reparar los perjuicios ocasionados por las inundaciones en los ramales de Humboldt a Soledad, La Pelada a San Cristóbal y Gessler a Coronda, y se cree que para hoy estén librados al servicio público.

Una disposición absurda — Lo que más caracteriza a las disposiciones de los funcionarios del flamante régimen radical, es el absurdo.

El jefe político, de acuerdo con el intendente municipal, ha resuelto que a partir de la fecha se haga trabajar en los paseos públicos, hacer limpieza, etc., a todos los contraventores que se encuentren detenidos en la alcaidía del departamento central.

No puede ser más absurda la resolución del jefe político, por cuanto esos contraventores no son obreros de la jefatura, sino delincuentes o infractores de ordenanzas vigentes, que generalmente esperan la acción judicial para que en definitiva queden o no presos. Por otra parte, se trata, ingenua o premeditadamente, de realizar una funesta competencia a los desocupados que se ofertan para cualquier trabajo.

Municipales — Dentro de breves días quedará terminada la instalación de lámparas de filamento metálico en la avenida Pellegrini, desde Plata hasta bulevar Oroño.

—Por irregularidades cometidas en un servicio, han sido suspendidos los capataces Lucero y Lafor, de acuerdo con una orden dispuesta por el intendente.

—El intendente municipal había convocado a licitación para la construcción de cordones de las veredas de las calles transversales a la de Córdoba. Pasado el tiempo reglamentario no se ha presentado ninguna propuesta, por lo que se declara desierta dicha licitación.

Escuela normal núm. 2 — En esta escuela se han iniciado los exámenes de ingreso al curso normal, y se ha dado comienzo a la inscripción de matrículas.

Quiebras — Juzgado a cargo del doctor Mauricio J. Casal:

Se declara en estado de quiebra a Julio G. Olivé, establecido en la calle Córdoba 1159, designándose la audiencia del 13 de marzo para junta de acreedores, y se fija el día de hoy, a las 8 de la mañana, para el sorteo de contador.

—Presentóse Eugenio Arias, establecido en la calle San Martín 1021, solicitando su declaratoria de quiebra.

Adjunta un balance que arroja un activo de $ 3.556, y un pasivo de 6.795.25.

Cartas de ciudadanía — Juzgado federal a cargo del doctor Puccio y Benza:

José Agni, ciudadanía. Pasan al fiscal las declaraciones de los testigos.

—Se acuerda carta de ciudadanía argentina a Eugenio Pagel.

—Juzgado federal a cargo del doctor Juan Alvarez: Manuel Alonso, ciudadanía. Se ordena recibir las declaraciones de los testigos ofrecidos en cualquier audiencia hábil.

—Tomás Gaudencio, ciudadanía. Pasa a vista fiscal todo lo actuado.

Circular del centro de exportadores de cereales — En el centro de exportadores de cereales se ha resuelto dirigir una circular a los agricultores, para darles sus impresiones sobre los futuros negocios en maíz.

En la misma circular el referido centro se muestra contrario a la cámara arbitral de cereales, y aconseja que no se construyan trojes, como indicó ésta en la circular que pasó a los colonos vez pasada, sino construir techos de cinc, que, según el centro referido, dan resultados más positivos.

Embarque de cereales — Durante la semana anterior, el embarque de cereales por el puerto de Rosario ha sido de 39.390 toneladas de trigo, 6160 de maíz y 5999 de lino.

Desde el primero de enero hasta la fecha, el embarque total alcanza a 49.629 toneladas de trigo, 204.433 de maíz y 32.104 de lino.

Exámenes de ingreso — En la escuela normal número 2 empezarán mañana los exámenes de ingreso al curso normal. El mismo día empezará la inscripción de alumnos.

SAN JERONIMO

Lluvia — Después de varios días de calor sofocante, anteayer descendió bastante la temperatura y llovió un poco por la noche. Hoy siguió lloviendo con intermitencias.

MONIGOTES

Efectos de las inundaciones — Cayeron 45 milímetros más de agua. Persisten la inundación y sus desastrosos efectos.

CORDOBA

Las rentas provinciales — La contaduría general de la provincia elevó el informe mensual sobre el producto de las rentas generales, que hasta el 20 del corriente alcanzan a 524.919 pesos, o sea, 49.155 pesos más que en igual fecha del año anterior.

La producción frutícola — Regresó de su gira por los departamentos el ingeniero Zarrazaga, de la dirección de fondo agrícola de la provincia, informando sobre el magnífico rendimiento de la fruticultura en San Javier, San Alberto, Minas y Pocho.

La fianza de los procuradores — El superior tribunal de justicia resolvió dejar fuera de matrícula a todos los procuradores que no renueven la fianza de ley dentro del plazo fijado.

El vicegobernador — Continúa delicado de salud el vicegobernador de la provincia, doctor Garzón Maceda, que, hace pocos días, fué víctima de un accidente.

MENDOZA

Importante concesión — En la sesión de la cámara de diputados celebrada anteayer se aprobó el proyecto y contrato celebrado ad referéndum por el poder ejecutivo con la firma Anastasio López y Cía, para la instalación de una línea de tranvías a vapor o fuerza eléctrica, que unirá la estación del ferrocarril Oeste, en General Alvear, con la del Pacífico, en San Rafael, pudiendo extender sus ramales a los puntos que crea convenientes.

Este convenio ha quedado convertido en ley, con la modificación introducida por el senado, de que a diez kilómetros de cada costado de su vía no podrá otorgarse otra concesión.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TOLOSA

Manifiesto de la Juventud Socialista. —Se ha distribuído profusamente entre los jóvenes de esta localidad el manifiesto publicado por el Círculo Juvenil Socialista de la sección 2a. de La Plata.

En la hoja se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

En el taller se os explota, se os veja, sois simples máquinas automáticas que sólo os hacen producir. Entonces, para la lucha económica contra el patrono-capital sólo cabe el ingreso a nuestras sociedades gremiales de oficio.

Luego tenéis una lucha muy cruenta contra la clase media llamada de comerciantes, por su falsificación y adulteración en los artículos, por el robo desmedido en el peso. ¿Sabéis por qué medio podéis combatirla?

Creando cooperativas obreras.

Y ahora viene que la juventud ya adolescente tiene que preocuparse de la lucha contra el poder político del estado burgués.

La política adoptada por la clase trabajadora como medio de conseguir la transformación de la estructura y régimen actual es un arma poderosa que debemos esgrimir los asalariados con entera conciencia de nuestra propia clase.

Y entonces, si para combatir al poder gubernamental estamos convencidos de que la política es necesaria, ¿vosotros, jóvenes, qué hacéis, qué pensáis?

¿Por qué no ingresáis en la juventud socialista para adquirir conocimientos prácticos del socialismo? Luego, convencidos de la necesidad que tiene en cambiar la sociedad capitalista por la sociedad colectiva o comunista, determinéis el ingreso a la organización política de la clase trabajadora, que es el Partido Socialista Argentino, adherido a la Internacional Obrera Socialista.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas —No ha sido posible aún restablecer las comunicaciones con el sur de la provincia de Buenos Aires, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Río Negro, por impedirlo las inundaciones entre Guaminí y Sanquilcó, donde la línea se halla totalmente interrumpida.

La dirección de telégrafos espera restablecerlas en el día, no obstante las dificultades con que tropieza, pues debido a la interrupción de trenes imposibilita el envío de materiales.

Se recibió el siguiente parte telegráfico de Bahía Blanca: "Se restableció la comunicación telegráfica con Tres Arroyos. La oficina de San Francisco de Bellocq, rodeada por las aguas. El pueblo de El Cristiano se encuentra también inundado; las familias desalojaron los hogares, el desborde de los arroyos ha llegado hasta dos leguas, lado Orense."

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 10 000 a 89.20, 10 000 a 89.30, 20.000 a 89.40, 62.000 a 89.50, 5000 a 89.30; total 11.300.

Id. febrero 26: 20.000 a 89 40.

Id. fin de mes: 10.000 a 89.20, 10.000 a 89 50; total 20.000.

Id. marzo 31: 10.000 a 88.90, 10.000 a 89.30; total 20.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 83 000 a 88 80.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 5000 a 92 50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 1700 a 89.40, 13.500 a 89.50; total 15.200.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), al contado: 12.700 a 68.80, 10.000 a 68.70, 2400 a 68.80; total 25.100.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, al contado: 20.000 a 27.90.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, febrero 26: 30.000 a 89.50.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 26: 10.000 a 88.60, 33.000 a 88.70; total 53 000.

Crédito Argentino de 1905, febrero 26: 20.000 a 90.

Bonos M. de Pavimentación (semestrales), febrero 26: 20.000 a 68.80.

BOLSA DE CEREALES

Trigo nuevo — 15.000 bolsas varias clases a pesos 12 50 Brian, 4838 a 12.50 Mercado Central, 620 pampa a 12.45 Once, 5610 varias clases a 12.40 Mercado Central, 615 barletta a 12.40 Once, 1200 id. a 12.40 Sola, 140 húngaro a 12.40 Once, 110 barletta a 12.40 Brian, 943 varias clases a 12 30 Dársena, 1520 id. a 12.30 Haedo, 500 id. a 12.25 Brian, 603 id. a 12.25 Brian, 765 id. a 12 20 id., 420 id. a 12.20 Once, 270 id. a 12 20 Sola, 150 id. a 12.20 Haedo, 303 id. a 12.20 Once, 670 id. a 12.10 id., 2473 ruso a 12 Mercado Central, 90 húngaro a 12 Brian, 647 id. a 11.90 Once, 583 id. a 11.80 id., 509 ruso a 11 80 Sola, 618 varias clases a 11 80 Brian, 368 id. a 11.80 Palermo, 630 francés a 11.80 Once, 1761 varias clases a 11.70 id., 620 francés a 11.70 id., 142 varias clases a 11.60 id., 306 id. a 11.60 id., 100 id. a 11.50 id., 350 id. a 11.50 Buenos Aires, 491 id. a 11.50 Haedo, 400 id. a 11 50 Buenos Aires, 300 ruso a 11.30 Sola, 160 varias clases a 11.30 id., 1128 francés a 11.30 Palermo, 405 varias clases a 11 25 Riachuelo, 200 id. a 11.20 Once, 290 id. a 11.10 Brian, 410 barletta húmedo a 11.10 Once, 400 ruso a 11 Buenos Aires, 1360 id. a 11 Sola, 1229 barletta húmedo a 10.80 id., 133 varias clases a 10.80 Once, 168 id. a 10.80 Buenos Aires, 289 barletta a 10.50 Sola, 176 barletta húmedo a 10.30 Sola, 160 varias clases a 10.20 Once, 57 inferior a 10.20 id., 1400 varias clases inferior a 10 Sola, 110 rechazo a 9.60 Once, 630 varias clases húmedo a 9 60 id., 200 varias clases inferior a 9.50, 135 id. a 9.50 id., 440 varias clases húmedo a 9.50 id., 749 varias clases a 9.50 id., 30 varias clases inferior a 8 Buenos Aires, 280 tucelas con cebada a 8 Once.

Maíz — 380 bolsas colorado a pesos 5 60 Buenos Aires, 50 amarillo a 5.40 id., 151 morocho a 5 Sola, 147 amarillo a 5 id., 15 a 4 50 Lacroze, 728 inferior a 4.40 Buenos Aires, 175 morocho a 4 45 Sola, 130 amarillo inferior a 4.10 Once, 278 a 4 Sola, 340 amarillo a 3.50 id.

Avena nueva — 95 bolsas a pesos 10 Once, 431 a 9.30 id., 270 a 9 id., 46 a 8.80 Buenos Aires, 200 a 7.90 Once, 119 a 7.80 Buenos Aires, 165 a 7.80 Mercado Central, 245 a 7.60 Buenos Aires, 240 a 7.50 Palermo, 16 a 7.50 Sola, 645 a 7.50 id., 157 a 7.50 Once, 248 a 7.20 Sola, 255 a 7 Once, 55 a 6.90 Mercado Central.

ESPECTACULOS

TEATROS

Battaglia (antes Nacional Norte) —Santa Fe 1566. — Compañía cómicolírica dramática nacional de Gómez-Gutiérrez. Primera actriz, Lea Conti. Director artístico, José de Maturana. — Hoy: El intendente. La flor silvestre. El caburé. — Platea, $ 1 50

Moderno — Rivadavia y Paraná. —Debut de la compañía cómicodramática italiana de Gaetano Cavalli. Primera actriz, Emma Cairo Burdeos. — Mañana: Un delitto pasionale. Y provinciali a Milano. — Platea $ 1.50.

Apolo — Compañía líricodramática nacional de Angelina Pagano. Próximamente debut. Estreno del drama en 3 actos de Belisario Roldán "Los contagios".

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía cómico-dramática nacional de Pablo Podestá. El sábado 27 debut, a las 8.45 p. m.: Cataplasmas. Barranca abajo. — Platea con entrada, $ 2.

Argentino — Compañía Florencio Parravicini de sainetes, zarzuelas, operetas, revistas y comedias. Próximamente, debut. Temporada 1915.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Hoy, dos grandes debuts — Los Remos — Likoy-Dchine, Trío Parisién N, Carmen del Villar.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Sensacional: Hoy, después del espectáculo "The Quincy's" efectuarán el salto de la muerte. 50 atracciones al aire libre. Nuevos debuts en el Teatro Romano.

Entrada un peso, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción.

Días hábiles, de tarde 0.20.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Hoy: Las dos niñas, en 6 partes.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2974. Todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. Función martes, jueves, sábados y domingos con selecta orquesta.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221.766 616,274
Entraron	562,574
Existencia en caja	221.767.178,848

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 34 7|8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 4.79 7|8.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 27 55.

Sobre Londres se giró en París a 25.25.

" " en Italia a 27.55.

" " en España a 24.70.

" París en Génova a 109.15.

" Italia en París a 92 1|2 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana cruza gruesa — 1000 kilos a pesos 14.70 Sur.

Lana cruza fina — 16.000 kilos a pesos 8.50 Sur.

Lana fina — 400 kilos a pesos 7.60 Pampa, 1000 a 10 Entre Ríos.

Lana cruzas gruesa, mediana y fina con abrojo — 4900 kilos a pesos 13 Entre Ríos.

Lana fina inferior — 200 kilos a pesos 12 Entre Ríos.

Lana fina suelta — 300 kilos a pesos 9 Entre Ríos.

Lana borrega — 2100 kilos a pesos 14 Sur, 300 a 6.50 Pampa.

Lana barriga — 500 kilos a pesos 6.50.

Lana muerta — 200 kilos a pesos 6.50.

Lanares — 2400 kilos a pesos 1.09 Sur, 800 a 1 id., 500 a 0.95 id., 500 a 0.86 id., 700 a 0.80 id.

Lanares cortos y pelados — 1200 kilos a pesos 0.60, 750 a 0.50, 2000 a 0.46, 100 a 0.45.

Lanares corderos y borregos — 580 kilos a pesos 0.45.

Corderitos — 65 docenas a pesos 0.80.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer —Francés Garonne, de Burdeos a la dársena norte, con pasajeros y carga general.

—Argentino Reformer, de Campana al dique 4.

—Holandés Héctor, de Montevideo al dique 3.

—Barca italiana Efa, de la rada al Riachuelo.

—Inglés La Rosarina, de Buenos Aires a La Plata.

Vapores salidos ayer — Inglés Vancouver, del dique 1 para Nueva York.

—Inglés Adriatic, de la dársena sur para el Rosario.

—Barca noruega Paposa, del dock sur para la rada.

—Argentino Dart, del dique 4 para Montevideo.

Esperados — Inglés Desna, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros y carga general.

—Uruguayo Neihergate, de la rada a la dársena norte.

—Español Barcelona, de Barcelona a la dársena norte.

—Inglés Gladys Royle, de la rada al Riachuelo.

—Crucero Buenos Aires, de La Plata a la dársena norte.

—Inglés Drumlarig, de la rada al dique 2.

—Americano Bantú, de Nueva York al dique 1.

—Francés Divona, de Burdeos a la dársena norte.

A salir — Inglés Avón, de la dársena norte para Liverpool.

—Inglés Athenic, del dique 3 para Génova.

—Inglés Sulterland Grange, del dique 4 para Zárate.

—Barca noruega Alastor, del dock sur para la rada.

—Fragata noruega Mafalda, del dock sur para la rada.

Puertos del sur — Avellaneda, salió el 23 de Deseado en viaje de ésta para Gallegos.

—Rawson, saldrá mañana de ésta para Río Gallegos y escalas.

—Pellegrini, saldrá mañana de San Antonio para ésta.

Fluviales — Hoy se esperan: Roma y Cabo Santa María, de Montevideo.

Hoy salen: Roma, a las 7 p. m., y Cabo Santa María, a las 10.30 p. m., para Montevideo.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 27

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Y aun, para realizar su ensueño, había sido necesario que muriera el padre y que el hermano cometiese en París las faltas graves que había cometido aquel Mauricio, del que la hermana gemela era poco menos que la criada, a quien se había sacrificado para hacer de él un caballero. Educada en el hogar, sabiendo apenas leer y escribir, acababa de vender la casa y los muebles, sin poder tapar el agujero abierto por las locuras del joven, cuando acudió el bueno de Weiss ofreciendo lo que poseía, con sus brazos sólidos y su corazón; había aceptado el casamiento, agradecida de su afecto, muy buena, estimándole mucho, ya que no enamorada. Ahora les sonreía la fortuna; Delaherche hablaba de asociar a Weiss en sus negocios, y aquello sería la felicidad, en cuanto vinieran hijos.

—¡Cuidado! — dijo la criada a Juan. Este tropezaba, porque la obscuridad era muy profunda, hasta que se abrió una puerta y penetró luz en la escalera. Oyó una voz suave que decía:

—Es él.

—Señora, — dijo la criada, — aquí hay un soldado que pregunta por usted.

—¡Bueno! ¡bueno! ¡ya sé quién es! — dijo con alegría la señora Weiss.

Después, como al llegar el cabo, ahogándose, se paraba en la puerta, añadió:

—Entre usted, señor Juan... le estamos aguardando hace un par de horas, ¡con mucha impaciencia! Mauricio está adentro.

Al entrar, a la luz pálida de la habitación, la vió, muy parecida a Mauricio, con ese extraordinario parecido de los hermanos gemelos. Era un poco más pequeña y un poquito más delgada, de aspecto más delicado, con su boca un poco grande, las facciones menudas, bajo su admirable cabellera rubia, de un rubio claro de avena madura. Lo que la diferenciaba de Mauricio eran sus ojos grises, serenos y valientes, donde revivía toda el alma heroica del abuelo, el héroe del gran ejército de Napoleón I. Hablaba poco, andaba muy quedo, tan activa y lista, tan buena y cariñosa, que se la sentía, como una caricia en el aire, por donde pasaba.

—Entre usted por aquí, señor Juan, —repitió.—Todo estará pronto y listo.

Juan balbuceaba algunas palabras, no encontrando frases; tal era su emoción al verse recibido tan cariñosamente. Sus párpados se cerraban, sólo la veía a través del sueño que le rendía, como una especie de neblina, donde flotaba, como destacada de la tierra. ¿No era acaso aquello una visión encantadora, que le socorría y le halagaba con tanta sencillez? Le parecía que le tocaba la mano, que sentía la presión de la suya, leal y firme como la de un buen amigo.

Desde aquel momento, Juan no se dió cuenta exacta de lo que ocurría. Estaban en el comedor, había pan y carne sobre la mesa, pero no tenía fuerza para llevarse los pedazos a la boca. Un hombre estaba allí, sentado sobre una silla. Reconoció a Weiss, a quien había visto en Mulhouse. Pero no entendía lo que decía, entristecido y moviendo los brazos pausadamente. En un catre, delante del calorífero, Mauricio dormía, inmóvil, casi muerto. Y Enriqueta se daba prisa echando un colchón sobre un diván; vió las sábanas, las mantas, la almohada, lo arreglaba todo con mucho arte, metiendo sus manos delicadas, por entre las sábanas blancas como la nieve.

¡Ah! aquellas sábanas blancas, aquellas sábanas tan deseadas, ¡Juan no veía otra cosa! No se había desnudado, no se había acostado en una cama en seis semanas. Era una golosina, una impaciencia de chiquillo, un deseo insensato que le impulsaba a meterse entre aquellas telas blancas, y anonadarse. En cuanto le dejaron solo, se desnudó, se acostó, lanzando un gruñido de satisfacción. El día plácido entraba por una ventana, y como ya medio dormido, abría los ojos, vió aún la visión de Enriqueta, una Enriqueta más indecisa, inmaterial, que entraba de puntillas, para colocar cerca de él, sobre la mesa, una botella de agua y un vaso. Se quedó allí algunos segundos, mirando a los dos, su hermano y él, con su tranquila sonrisa de una bondad infinita. Después la visión desapareció. Juan dormía entre las blancas sábanas, aniquilado.

Pasaron horas o años. Juan y Mauricio no existían. Diez años o diez minutos, el tiempo no existía; era aquello como el desquite del cuerpo fatigado, descansando en la muerte de todo el ser. Bruscamente, sobresaltados a la vez, los dos se despertaron. ¿Qué ocurría? ¿cuánto tiempo llevaban durmiendo? La misma luz pálida entraba por la ventana. Estaban destrozados, todos los huesos les dolían, más cansados que al acostarse. Creyeron que sólo habían dormido una hora y no extrañaron el ver sentado en la misma silla a Weiss, que parecía aguardar a que se despertaran.

—¡Demonio! — dijo Juan, — tenemos que levantarnos para encontrar el regimiento antes del mediodía.

Dió un salto y se vistió, no sin quejarse de los dolores que tenía.

—Antes del mediodía, — repitió Weiss; — son las siete de la tarde, han dormido ustedes doce horas.

¡Las siete! Se asustaron. Juan, vestido ya, quería echar a correr, mientras que Mauricio, en la cama aun, decía que no podía mover las piernas. ¿Cómo iban a encontrar el regimiento? Los dos se incomodaban, no debían haberlos dejado dormir tanto; Weiss hizo un movimiento como desesperanzado.

—¡Para lo que han hecho!; bien podían estar durmiendo.

El, desde por la mañana, había recorrido Sedán y los alrededores. Acababa de regresar de su excursión, apenado por aquella inacción del ejército, por aquel día, el 31, perdido tan lastimosamente. Una sola excusa había, el cansancio de las tropas, la necesidad de que descansaran, y no se explicaba cómo no había continuado la retirada después de algunas horas de sueño.

—Yo, añadió, — no tengo la presunción de ser muy entendido, pero comprendo que el ejército está muy mal colocado en Sedán... El 12o. cuerpo se encuentra en Bazailles, donde se han batido esta mañana, el 1o. está a lo largo del Gironne, del Moncelle hasta el bosque de Garenne; mientras que el 7o. está acampado en la meseta de Floing, y el 5o., medio destruído, está amontonado al lado de las murallas del castillo... Y eso es lo que me causa miedo, de verlos así a todos alrededor de la ciudad, aguardando a los prusianos. Yo me hubiera largado a escape, sobre Meizieres. Conozco el país; no hay otra línea posible para la retirada y si no, serán rechazados hacia Bélgica... Además, venga usted y verá algo...

Cogió a Juan por la mano y le llevó hacia la ventana.

—Mire usted allí, en aquellos montes.

Por encima de las fortificaciones, por encima de los edificios vecinos, la ventana daba sobre el mediodía de Sedán, sobre el valle del Meuse. Era el río que se desarrolla por las vastas praderas; Remilly a la izquierda, Pont-Maugis y Wadelincourt enfrente, Frenois a la derecha; y los montes dejaban ver sus pendientes de color de esmeralda, primero Liry, después Marfés, y la Croix Piau con sus grandes bosques. El crepúsculo llegaba y el inmenso horizonte tenía una limpidez de cristal.

—¿No ve usted allá, a lo largo de los montes, aquellas líneas negras que andan, aquellas hormigas negras que desfilan?

Juan abrió los ojos, mientras que Mauricio, de rodillas sobre la cama, alargaba el cuello.

—¡Ah! sí, — dijeron a la vez. — Allí se ve una, allá otra, aquí otra, y todavía otras. Hay en todas partes.

—Pues bien, — dijo Weiss, — son los prusianos... Desde esta mañana los miro y los veo pasar, y siguen pasando siempre. ¡Le aseguro a usted que si nuestros soldados los aguardan, ellos se dan prisa para venir!... Y todos los vecinos de Sedán los han visto como yo y sólo los generales están ciegos. He hablado hace poco con un general; se ha encogido de hombros y me ha dicho que el mariscal Mac Mahon estaba convencido de que sólo tenía enfrente setenta mil hombres. ¡Dios quiera que no se equivoque! ¡Pero mírelos usted; la tierra está cubierta, ¡vienen, vienen las hormigas negras!

En aquel momento Mauricio se dejó caer de nuevo en la cama y empezó a llorar. Enriqueta entraba entonces, se acercó a su hermano, alarmada

—¿Qué te pasa?

Pero él la rechazaba.

(Continuará).

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Acevedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	$ 4.573.700

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 ½	"
Id. a plazo fijo de 1 año	5	"
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id. con libreta, a noventa días renovables	4	"

Descuentos de letras y pagarés Convenc.

Buenos Aires, enero 20 de 1915.

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.645.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS. ANUAL

En cuenta corriente	a	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 2861, Rivadavia 2541, Corrientes 2392, Bernardo de Irigoyen 1359-93.

Capital autorizado	$ 12.000.000
Capital subscripto	" 6.000.050
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	$ 97.716.960.—
Fondo de reserva y previsión	" 47.432.353.10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.369.824 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el Puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredón 185
"	2	Almirante Brown 1425
"	3	Vieytes 2030
"	4	Cabildo 2027
"	5	Santa Fe 2201
"	6	Corrientes 3290
"	7	Entre Ríos 1145
"	8	Rivadavia 6302
"	10	Bernardo de Irigoyen 1399
"	11	Caseros 2965
"	12	Charcas 1357
"	13	Bolívar 398
"	14	Belgrano 2364
"	15	Bernardo de Irigoyen 179
"	16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10.000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, 20 de enero de 1915. Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 418.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 891.632.21
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

	c/legal		o/sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o/o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914.— El director gerente, Oporto Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagaste, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK.

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de noviembre de 1905. — Dirección telegráfica, "Galbank" — CANGALLO 445-455.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702, Rivadavia 2580, Rivera núm. 558.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 358.

Capital autorizado	$ 30.000.000 —
Capital realizado	" 16.851.350 —
Fondo de reserva	" 4.443.606.25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos, convencional.		
Por administrar propiedades, tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914. —Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . m|n.	$ 123.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.555.407.14
Id. de previsión m|n.	" 3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1999, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101. No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802. No. 3, Corrientes 3299, esq. Gallo 401. No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia; No. 10, Boedo 855; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumanía, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual —Sociedad anónima.— Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscripto	$ m|n 67.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 665, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6057, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2756. — Buenos Aires, Sábado 27 de Febrero de 1915 — Red. y Adm. Reconquista 675

¡Por el derecho a la vida!

Dura y precaria como es siempre la situación del trabajador, ella se hace ahora insoportable.

La carestía, determinada por la guerra europea, se une á la crisis, para hundir al pueblo obrero en la miseria más negra.

El pan, á 35 centavos, y la carne, a precio exorbitante, no han sacado, sin embargo, al gobierno de su tradicional indiferencia por la suerte de la familia proletaria.

Que los señores del vino pasen por dificultades, y el gobierno argentino admitirá de inmediato "la cuestión del vino".

Que el trust del azúcar quiera ganar más, y nuestros gobernantes se mostrarán hondamente preocupados de "la cuestión azucarera".

Y acabamos de ver al presidente de la república, a legisladores y ministros, en consorcio con los banqueros, absorberse durante meses en la cuestión, a su juicio, muy urgente, del descuento y del redescuento.

Sólo para la verdadera y magna cuestión del alimento del pueblo los gobernantes argentinos no han tenido tiempo.

En vano en tres elecciones sucesivas el pueblo más consciente de la república ha votado contra los impuestos que encarecen la vida.

En vano esa misma reivindicación popular se ha exteriorizado en grandes asambleas.

En vano los diputados socialistas han proyectado la abolición o la reducción de las gabelas aduaneras sobre la carne, las legumbres, el arroz, los aceites comestibles y el café.

En vano han propuesto la reducción del derecho aduanero sobre el azúcar en defensa del pueblo, esquilmado por el trust que monopoliza ese artículo de primera necesidad.

Hasta ahora esos votos perentorios no han sido oídos.

Necesario es entonces elevar aún más alto nuestro clamor, hasta imponer a la atención de los gobernantes la más grande de las preocupaciones públicas, la cuestión del puchero y del pan.

El gobierno y el parlamento nacionales pueden, si quieren, resolverla.

Y, como en el caso del azúcar, en el de la carne y el pan se concilian por completo las necesidades del pueblo con el interés fiscal. ¡El gobierno puede llenar sus cajas exhaustas, abaratando al mismo tiempo el alimento popular!

A que esto se haga, tiende el mitin que celebrará esta noche el pueblo de la capital.

EL CLERO EN EL EJÉRCITO

SE QUIERE QUE HAGA ALGO

El ministro de la guerra cree que el clero castrense puede servir para algo, y para justificar su existencia en el presupuesto ha ideado señalarle un plan de trabajo que agotará las fuerzas de muchos de los ociosos y santos varones.

No se ha propuesto el ministro molestar a la compañía de clérigos que revista en el ejército: al contrario, quisiera, según parece, ennoblecer su misión. Porque el general Allaria parece ser un hombre de arraigadas convicciones religiosas. El da por sentado, en un decreto sobre el caso, que la religión, "inculcada por la iglesia en los templos", es de allí "diseminada hacia los hogares, donde la enseñan especialmente los padres", y quiere que la verdadera función del clero castrense sea, en el ejército, "no sólo religiosa", sino también educativa. Para esto establece para los capellanes del ejército la obligación de dar a los conscriptos, por lo menos dos veces por semana, conferencias educativas, que serán sobre todo de prédica sectaria, con las cuales se buscará también suplir el vacío dejado en el espíritu de los ciudadanos soldados por los que no han sabido asegurarles oportunamente el beneficio de la escuela.

La literatura de los hombres de guerra no peca de clara y sobria: así se explica que el decreto ministerial, antes de esbozar el plan de las conferencias clericocuarteleras, diga que éstas no podrán dar lugar a críticas "de personas que pertenezcan a otras religiones o creencias o aun al sectarismo", designación esta última digna de un discurso del ministro de marina en la inauguración del segundo dreadnought esperado.

El programa de las conferencias es recomendable por el original estilo que en él campea, y resulta verdaderamente enciclopédico. Recomienda la verdad como la base fundamental de todo buen proceder — lo que puede encarecerse tanto a los soldados como a los jefes y a los ministros—; ensalza el trabajo y condena la ociosidad; sostiene que la conciencia y el "sufrimiento paciente" mejoran al hombre, cosa que parece deben saber sobre todo los conscriptos en su vida de cuartel o sus relaciones con los superiores; critica acerbamente el juego, olvidando que el estado lo fomenta con la lotería y hace de él una fuente de recursos; dice que "todo hombre es capaz y tiene el deber de ahorrar la cuarta parte o más de lo que gana, si quiere adelantar y mejorar su posición y la de su familia, lo que nos parece un exagerado entusiasmo por el ahorro, o la ignorancia perfecta del monto del salario medio y del elevado costo de la vida; combate el alcoholismo, lo que debe practicarse de hecho mejor que de palabra; y, por último, habla de "la férrea disciplina, que hace al hombre más viril, y lo cutona para las fatigas"; y buscando acallar las protestas de los conscriptos víctimas de abusos de los que los mandan, lanza este anatema: "El hombre que detrás del superior murmura, se queja ó anda descontento, procede con hipocresía y con cobardía, pues no tiene ni el valor de demostrar la flojedad que encubre; tal proceder es indigno de todo hombre, pues la cobardía no puede existir en un hombre honrado." Los pontífices del ejército no dicen nada sobre las garantías de justicia y el trato digno que debería asegurarse a los ciudadanos soldados, a los que se pretende negarles aun el derecho del pataleo.

EL DIPUTADO CUNEO GRAVEMENTE ENFERMO

Hacía próximamente un mes que el diputado Cúneo se encontraba en asistencia médica por razón de cierto malestar al estómago. Ayer por la mañana, encontrándose aún en cama, después de la conferencia que diera anteanoche en Mataderos, fué acometido por intensísimos dolores. Inmediatamente la familia requirió la presencia del doctor Dickmann, médico que lo asistía.

Como éste no se encontrara en ese momento en su consultorio, y los dolores continuaran en aumento, el diputado Cúneo aconsejó se diera aviso a la asistencia pública, y pocos minutos después llegaba a su domicilio una ambulancia que lo condujo al hospital Ramos Mejía (antes San Roque).

Avisados, los doctores Dickmann y Repetto, llegaron simultáneamente al hospital y procedieron al examen del enfermo. Este se quejaba de intensos dolores al vientre, pero los médicos, en vista de la normalidad del pulso y de la temperatura resolvieron esperar hasta las 4 de la tarde para ver si se operaba alguna reacción.

A la hora convenida se reunieron los doctores Repetto y Dickmann. Previa una nueva consulta y diagnosticada una perforación intestinal, se resolvió intervenir quirúrgicamente.

A las 5.15 p. m. los doctores Repetto, Dickmann y del Valle, médico de sala, iniciaron la operación. Esta duró dos horas, y en ella se comprobó la perforación intestinal, procediéndose a efectuar una gastrointeratomía, que consiste en extirpar la región intestinal afectada, por la úlcera que provoca la perforación y suturar nuevamente el intestino al estómago. También se procedió a quitar el apéndice.

La difícil y larga operación fué soportada en inmejorables condiciones por el enfermo. El estado en que éste ha quedado es, sin embargo, de suma gravedad.

Antes de cerrar nuestra edición, nos comunican telefónicamente que el estado del diputado Cúneo, dentro de la gravedad del caso, es satisfactorio.

EL IMPUESTO A LA EXPORTACION

Buenos Aires, febrero 26 de 1915. — Ciudadano doctor Enrique Dickmann. — Estimado compañero: Con motivo de la agitación que realiza el Partido contra la carestía de la vida, conviene exponer las diversas opiniones sobre este fundamental problema. Por mi parte me permitiré hacer una crítica al proyecto que ha presentado usted a la consideración de la H. cámara referente al impuesto a la exportación del trigo y de la carne.

No cometeré el error de afirmar, como lo hacen "El Diario" y el doctor Le Bretón, que dicho proyecto atenta contra la agricultura y la ganadería, y otras razones frívolas por el estilo. Las afirmaciones de "El Diario" y del doctor Le Bretón son simples desahogos contra el Partido Socialista, pues mientras por una parte se enternecen por la situación de los agricultores, por la otra defienden tenazmente a los exportadores.

Creo que el impuesto a la exportación está en pugna con la teoría y la práctica socialistas. Yo me pregunto: ¿no hallaremos otro medio más eficaz para obtener el abaratamiento del trigo y de la carne? ¿Acaso para ello se necesita tal impuesto a la exportación? ¿Acaso los proletarios de Europa no tienen el derecho de comer trigo y carne baratos? Con igual derecho reclamamos la rebaja de los impuestos a los productos extranjeros.

En Italia, país que fatalmente, y contra la voluntad del proletariado, será arrastrado en el torbellino de la guerra, también los socialistas protestaron contra la carestía de la vida, como puede leerse en el "Avanti!", y celebraron grandes manifestaciones de protesta por la suba de los artículos de consumo.

Pues bien; los socialistas italianos, en los comicios públicos y en el parlamento, hicieron cargos graves contra el gobierno, poco previsor, y pidieron se suspendiera la salida de los productos alimenticios, ya sea arroz, trigo y otros artículos que se exportaban a Austria, y que aun hoy mismo se introducen a Suiza de contrabando y de allí siguen viaje a Alemania.

Fueron, pues, los socialistas los que en Italia dieron la voz de alarma pidiendo al gobierno que suspendiera la salida de dichos productos, por cuanto perjudicaba la vida del país. Estaban, en cambio, de acuerdo con la salida de mercaderías que abundan en el país. Jamás pensaron en crear un impuesto a la exportación, ni tampoco pensaron en ello los socialistas holandeses, dinamarqueses, españoles, ni aun los compañeros de los mismos países en guerra.

No creo, pues, propio que los socialistas argentinos, después de protestar contra los impuestos a los artículos de consumo, los reclamemos en estos tristes momentos para aplicarlos a la exportación del trigo y de la carne en este país.

Yo creo que los socialistas argentinos debemos pedir al gobierno de la nación lo siguiente:

1o. Que procure por todos los medios legales el abaratamiento de los artículos de consumo.

2o. Impedir que salga trigo y carne sin antes calcular una cantidad que pueda considerarse suficiente para el consumo del país hasta la nueva cosecha de 1916.

3o. No consentir la mala especulación que se hace en forma de trust aumentando los precios.

4o. Establecer el precio del trigo y la carne de un año para otro.

De esta manera obtendremos el abaratamiento del pan y de la carne en muy buen tiempo.

¿Puede usted creer que con el impuesto a la exportación del trigo y de la carne pueda obtenerse una rebaja? Creo que esto es un error.

En estos momentos los gobiernos de Europa pagan a cualquier precio dichos artículos.

Creo que en el petitorio al presidente se debe reclamar la reglamentación de la salida del trigo y de la carne. De tal manera se podrá decir que la campaña iniciada por los socialistas contra la carestía habrá salvado al pueblo del hambre y la miseria.

Lo saluda cordialmente su compañero.— Juan B. Massone.

—

Habiendo recibido muchas cartas sobre el impuesto a la exportación, y siendo la carta arriba publicada la que sintetiza mejor el pensamiento de los que no creen en la eficacia de dicho impuesto como medio para abaratar el pan y la carne, o no son partidarios de dicho impuesto por razones teóricas, contestaré a todas en conjunto lo más sintética y brevemente que me sea posible.

En la cámara, en LA VANGUARDIA y en las conferencias públicas hemos repetido que teóricamente no somos partidarios del impuesto a la exportación. Queremos que circulen en el mundo las cosas y los hombres con la más amplia libertad. Queremos la supresión de las barreras aduaneras, que las consideramos como el principal obstáculo para la solidaridad entre los pueblos. Si pedimos ahora un impuesto a la exportación del trigo y de la carne es por gravísimas razones de necesidad y bienestar del pueblo laborioso de la república. En este momento de universal trastorno de ideas y sentimientos, la acción práctica de los hombres no puede ser guiada por principios teóricos absolutos. La política práctica es una ciencia de aplicación, y debe variar necesariamente según las diversas circunstancias y países. En nombre del principio del libre cambio y del internacionalismo, no se puede dejar morir de hambre al pueblo trabajador de la Argentina. La caridad bien entendida debe principiar por casa, y los socialistas debemos ante todo preocuparnos del bienestar de la clase obrera de nuestro país. El pan a 30 y 35 centavos el kilo, la carne a 70 y 90 centavos el kilo, el arroz, el azúcar y los otros artículos de primera necesidad caros, con tendencia a subir más aun, con la baja de los salarios y pequeños sueldos y con la creciente desocupación, hacen la vida muy difícil, si no imposible, a la inmensa mayoría del pueblo. Este estado de cosas exige un remedio heroico y urgente. ¿Qué hacer? La prensa rica y los políticos conservadores —los radicales lo son en extremo superlativo — aconsejan al pueblo comer pan de afrecho y carne de caballo, con tal de salvar y aumentar la renta del suelo.

Como bien lo dijo ya LA VANGUARDIA, los socialistas no queremos que en el país de las vacas y del trigo el pueblo coma tumba y pan inferior. No creemos mucho en la pretendida campaña antitrustista de ciertos órganos de la prensa. Tampoco creemos, eficaz una legislación que fije los precios a los consumos internos, dejando libre la exportación, pues en tal caso los precios, fatalmente, serán fijados por el mercado universal. Tampoco se puede pensar en prohibir totalmente la exportación, porque nuestra producción es muy superior a las necesidades del consumo interno. Limitando solamente la exportación no se conseguirá la rebaja de los precios, además de ser una cosa de muy difícil regulación. La panificación municipal y el mercado central son pamplinas ridículas e inconducentes. ¿A quién se le ocurre que se puede encargar tales tareas a la camorra municipal que desgobierna la capital federal y todas las ciudades del interior? El único remedio heroico, infalible y matemático, es el impuesto a la exportación. El precio del trigo y de la carne para el consumo interno disminuirá en la misma proporción del impuesto a la exportación. Así, por ejemplo, si el trigo vale hoy 12 pesos los 100 kilos, si se establece un impuesto a la exportación de un 25 por ciento, el trigo para el consumo interno valdrá en seguida 9 pesos los cien kilos. Si un novillo vale hoy 200 pesos, con el impuesto de 25 o|o de exportación valdrá 150 pesos para el consumo interno. Esto es innegable.

Ahora bien; ¿a quién perjudicará este impuesto? En primer lugar, a los tenedores actuales de cereales y carne, luego a los productores, y en última instancia a los dueños de la tierra, que verán disminuir la renta de la misma. Así se explica que sean los órganos defensores de la renta del suelo los que se oponen más tenazmente al nuevo impuesto. Los socialistas somos los defensores, en primer término, de los asalariados. Son los intereses del proletariado de la ciudad y de la campaña los que deben primar en nuestra acción política. Y no hay interés más fundamental que su alimentación sana y barata. Que tal medida encarezca el alimento de los consumidores europeos, lo sentimos mucho. ¿Pero acaso el pueblo argentino es culpable de la gran tragedia del mundo? Atravesamos por una época especialísima, donde todo se ha trastornado, y bien vale infringir alguna regla teórica en holocausto de la vida y de la salud del pueblo que trabaja y sufre. Que los socialistas de otros países para idéntico mal hayan propuesto remedios distintos, sabrán ellos las razones y motivos locales para proceder en la forma que lo hacen. Los socialistas argentinos, guiados e inspirados en los vitales intereses del pueblo trabajador, pedimos como remedio heroico y urgente contra la creciente carestía de la vida un impuesto a la exportación de la carne, trigo y otros artículos de consumo, ya que nuestros gobernantes no han querido abolir los impuestos de aduana que gravan y encarecen los artículos de consumo de procedencia extranjera, que compensaría en parte el encarecimiento de los artículos de producción nacional.

Y una vez normalizada la situación del mundo, seremos los primeros en pedir la abolición de todos los impuestos que graven la circulación internacional de las cosas necesarias, útiles y agradables. — Enrique Dickmann.

LA CUESTION FERROVIARIA

Han pasado ya muchos días desde que el ministro de obras públicas, doctor Moyano, comunicara a los representantes de "La Fraternidad" que sus reclamaciones habían sido tomadas en cuenta y que muy pronto serían satisfechas.

Desde entonces y hasta el momento de escribir este artículo, el ministro no ha vuelto a dar señales de vida. De más está decir que las empresas tampoco han dejado sentir los efectos de la promesa ministerial.

Estando, pues, las cosas como antes, es indudable que el conflicto está siempre en pie. Si su violencia e intensidad han cedido, ha sido debido, precisamente, a la promesa hecha por el ministro; pero el conflicto se ha de reagravar de inmediato, en cuanto el gremio pueda convencerse de que la voluntad del gobierno no es la de favorecer a los obreros, sino entretenerlos con falsas promesas.

Si la dirección de ferrocarriles por medio de sus oficinas técnicas ha logrado comprobar la razón y justicia de la casi totalidad de los reclamos obreros, no debería haber habido ni una sola vacilación para que el gobierno, reconociéndolo así, diera la razón a quien la tuviera.

En cambio, el ministro de obras públicas necesitó antes de nada consultar con los representantes de las empresas. Y de esta conferencia sólo se supo que los representantes habían prometido "procurar contentar con algo al personal", sin que, por ninguna parte apareciera el empeño y la fuerza del ministro por hacer cumplir a las empresas las soluciones a que había llegado en su informe la dirección de ferrocarriles.

La prudencia del personal es lo que sigue sosteniendo la situación. No deben olvidar esta circunstancia los poderes públicos, que, influenciados por las empresas, sólo parecen obrar por ellas y para ellas. Es necesario, por lo tanto, que en homenaje a los intereses del país y por respeto a la razón y justicia que asisten al importante gremio ferroviario, el gobierno se apresure a obrar recta e imparcialmente; sin debilidades y vacilaciones.

COMITÉ EJECUTIVO

Esta tarde, a las 6.30, se reunirán los miembros del Comité Ejecutivo en sesión extraordinaria.

Se recomienda puntual asistencia.

LOS CRIMENES DEL CUARTEL

EL SUCESO DEL 4 DE INFANTERIA

CONCEPTO QUE MERECIA EL CONSCRIPTO ROMERO

UNA CARTA DE SUS COMPAÑEROS

La reserva que se guarda en el ministerio de guerra y en el hospital militar sobre el grave suceso ocurrido anteayer en el cuartel del regimiento 4 de infantería, impide conocer el estado en que se encuentra el conscripto Romero, como asimismo las medidas que haya tomado la superioridad para establecer las responsabilidades del hecho.

LA VANGUARDIA es el único diario que dió la versión completa y exacta de lo ocurrido, no obstante el empeño de las autoridades militares en atribuirle un origen distinto. Se pretende, en efecto, que Romero no estaba en el pleno uso de sus facultades, y que procedió a atentar contra su vida sin que causa externa alguna lo indujera a ello.

Si no bastaran a desvirtuar tales informes los detalles de nuestra crónica de ayer, podríamos agregar las manifestaciones que, por carta dirigida a nuestra redacción, hacen varios conscriptos del regimiento 4.

Ellas señalan a Romero como un joven de buenos sentimientos, sano, jovial y buen camarada, que, sometido a torturas morales de todo género, acabó por caer en un doloroso ensimismamiento, que se fué acentuando a medida que arreciaban aquéllas.

Nos refieren también los conscriptos del 4 que Romero sólo pudo ver a su padre dos veces en veinte días que éste permaneció en la capital, adonde vino desde su residencia en el Tandil, expresamente para visitarlo. Y es que socarronamente se le decía en la guardia que "no era día de visita".

Por estos procedimientos, verdaderamente inquisitoriales, Romero fué arrastrado a la terrible resolución, que deseamos no llegue a ser irremediable.

Contra la carestía de la vida

LA AGITACION DEL PARTIDO

El mitin de esta noche. — Gran entusiasmo popular. — Actividad de los Centros Socialistas. — La organización y el desfile de la manifestación. — La nota-contestación del gobierno. — Tres ministros recibirán la petición.

Grandes proporciones promete asumir el gran mitin público que se realizará esta noche para pedir al poder ejecutivo nacional la convocatoria extraordinaria del congreso a fin de tratar los proyectos contra la carestía de la vida, cuya inclusión solicitó recientemente el grupo parlamentario socialista.

El entusiasmo y la simpatía del pueblo, exteriorizados en forma tan elocuente durante las numerosas reuniones preparatorias que han venido realizándose en la capital y en el interior de la república, nos hacen suponer fundadamente que el mitin de hoy será un acto grandioso e imponente.

En todos los centros socialistas se trabaja con incansable actividad y entusiasmo y se ultiman los preparativos, para la organización de las distintas columnas seccionales que han de converger en la plaza del Congreso a la hora señalada para la salida de la manifestción.

La propaganda realizada en las distintas circunscripciones de la capital ha encontrado la mejor acogida en el seno del pueblo, constituyendo el tema de todas las conversaciones y de todos los comentarios el gran acto público de esta noche.

En las filas obreras donde toda agitación que realice nuestro partido encuentra eco simpático, el entusiasmo por el mitin es ilimitado.

El acto de esta noche revelará cuán profundo es el malestar provocado por la carestía de la vida, y pondrá de manifiesto los legítimos anhelos del pueblo, cuyo clamor hará comprender a nuestra clase gobernante toda la gravedad de la situación y la necesidad de buscar una solución al problema de la carestía de la vida.

Los actos públicos de anoche, suspendidos por el mal tiempo

A causa del mal tiempo no pudieron realizarse anoche las distintas conferencias anunciadas en varios puntos de la ciudad.

Esta circunstancia obliga a todos los centros a redoblar el esfuerzo y la propaganda en el día de hoy.

El mitin nocturno de hoy

ORGANIZACION Y DESFILE DE LAS COLUMNAS

A las 9 de la noche se encontrarán reunidas en la plaza del Congreso las distintas columnas seccionales, organizándose en seguida la manifestación popular que, partiendo del punto indicado, seguirá por la avenida de Mayo hasta la casa de gobierno, y se disolverá en la diagonal norte después de entregada a los ministros del poder ejecutivo la petición a que hemos hecho referencia.

La dirección y organización del mitin estará a cargo de la secretaría general del Partido, y se realizará en el siguiente orden:

Primera columna — Encargado de columna, Rómulo Bogliolo. Punto de reunión, avenida Almirante Brown y Pedro Mendoza, a las 7.45 de la noche, donde hará uso de la palabra el diputado Antonio Zaccagnini. Se iniciará el desfile a las 8 en punto, por Brown, Olavarría, Patricios hasta Martín García.

Sección A: Encargado de sección, Pedro Bártagni. Punto de reunión, Martín García y Defensa, a las 8 en punto, donde hará uso de la palabra Gaspar Cambiaggio y José F. Grosso. Llegados los manifestantes de la columna anterior, a las 8.20 se seguirá por Defensa hasta Humberto I.

Sección B: Encargado de sección, Higinio Rivas. Punto de reunión, plaza Dorrego (Humberto I. y Defensa), a las 8, donde hará uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Basilio Vidal. A las 8.30, en unión de los manifestantes de las secciones anteriores, seguirán por Defensa hasta Belgrano, y por ésta hasta Bernardo de Irigoyen.

Sección C: Encargado de sección, Cayetano Sediles. Punto de reunión, plaza Monserrat, a las 8, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Julio Galeano y José Muzzilli.

Sección D: Encargado de sección, Miguel Valle. Punto de reunión, plaza Independencia, Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Martín Casaretto y Juan J. Oliveros. A las 8.30 los concurrentes a este acto formarán columna y seguirán por Bernardo de Irigoyen hasta Belgrano, donde se unirán a los de la conferencia de la plaza Monserrat, y en unión de éstos y los de las secciones anteriores, seguirán por Moreno, Entre Ríos, y por ésta hasta Rivadavia, donde se incorporarán a la columna central.

Segunda columna — Encargado de columna, ciudadano Bonifacio S. Esponda. Punto de reunión, Vieytes 1455, a las 7.45, donde hará uso de la palabra el diputado Juan B. Justo, iniciándose el desfile a las 8 en punto, por Vieytes, Iriarte, Montes de Oca, Brasil hasta Lima.

Sección A: Encargado seccional, Enrique Coira. Punto de reunión, plaza Constitución, a las 8, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Carlos Pascali y José B. Maril. A las 8.25, llegados los manifestantes de la columna anterior, se proseguirá por Lima (este), Garay, hasta Entre Ríos.

Sección B: Encargado de sección, Américo Fusco. Punto de reunión, plazoleta de Entre Ríos y Garay, en donde harán uso de la palabra el diputado Francisco Cúneo y Antonio Méndez Lanusse. A las 8.35, en unión con los manifestantes de la sección anterior, se seguirá por Entre Ríos, Belgrano, Sarandí hasta Rivadavia.

Tercera columna — Encargado de columna, ciudadano Felipe di Tella. Punto de reunión, San Juan esquina Boedo, a las 8, donde hará uso de la palabra el senador E. del Valle Iberlucea. Se iniciará el desfile a las 8.10, para seguir por San Juan hasta Saavedra.

Sección A: Encargado de sección, Carlos Casacuberta. Punto de reunión, San Juan y Saavedra, a las 8, en donde harán uso de la palabra los ciudadanos R. D. Cozzi y Agustín Ferro. A las 8.25, en unión con los manifestantes de la columna anterior, los asistentes a este acto seguirán por San Juan, Pasco hasta Méjico.

Sección B: Encargado de sección, Juan Oriolo. Punto de reunión, Méjico 2070, local del Centro Obrero, a las 8, donde harán uso de la palabra el diputado Angel M. Jiménez y Héctor González Iramain. A las 8.45 los concurrentes a esta conferencia se unirán a la columna anterior y seguirán por Méjico, Rincón hasta Rivadavia.

Cuarta columna — Encargado de columna, ciudadano Angel González. Punto de reunión, Rivadavia y José María Moreno, a las 7.45, donde hará uso de la palabra el ciudadano Fernando de Andréis. Se iniciará el desfile a las 8 en punto, por Rivadavia hasta avenida La Plata.

Sección A: Encargado de sección, Herminio Simone. Punto de reunión, avenida La Plata y Rivadavia, a las 8, en donde harán uso de la palabra el diputado Enrique Dickmann y José Muzzilli. A las 8.20, con los concurrentes de la anterior, seguirán por Rivadavia hasta la plaza del Once.

Sección B: Encargado de sección, Pedro Revol. Punto de reunión, plaza del Once, a las 8, donde harán uso de la palabra los ciudadanos G. Anatolio Cartey y José Piñero (hijo). A las 8.45, en unión de los manifestantes de las secciones anteriores, seguirán por Rivadavia hasta Callao.

Quinta columna — Encargado de columna, ciudadano Juan Gugliermetti. Punto de reunión, Vélez Sársfield 4392, a las 7.45, donde hará uso de la palabra el diputado Nicolás Repetto. Se iniciará el desfile a las 8 en punto, por Vélez Sársfield, Gazcón, Corrientes hasta Pueyrredón.

Sección A: Encargado de sección, Ricardo Cantoni. Punto de reunión, Pueyrredón y Corrientes, a las 8, en donde harán uso de la palabra los ciudadanos Adolfo Dickmann y José P. Baliño. A las 8.40, con los asistentes a la columna de la conferencia anterior, seguirán por Pueyrredón hasta Rivadavia, y por ésta hasta Callao.

Sexta columna — Encargado de columna, ciudadano Leandro Bianchi. Punto de reunión, Córdoba y Gazcón, a las 7.45, donde hará uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso. A las 8 en punto se iniciará el desfile por Córdoba hasta Pueyrredón.

Sección A: Encargado de sección, Ernesto Baliño. Punto de reunión, Pueyrredón y Córdoba, a las 8, en donde harán uso de la palabra los ciudadanos Joaquín Apolinario y Pedro Zibecchi. Llegada a esta esquina, la columna de manifestantes de la conferencia anterior, se proseguirá la marcha por Córdoba

¡Por el pan y por la carne, ciudadanos y trabajadores!
¡Todos al mitin de esta noche!

hasta Azcuénaga, y por ésta al local del Centro Socialista de la sección 11a., Azcuénaga 252.

Sección B: Encargado de sección, Alberto Gall. Punto de reunión, Azcuénaga 252, a las 8, donde harán uso de la palabra Alberto A. Palcos y Agustín Ferro. A las 8.45, en unión de los manifestantes de las conferencias anteriores, se continuará por Azcuénaga hasta Rivadavia.

Séptima columna — Encargado de columna, ciudadano Alejandro J. Brugola. Punto de reunión, plazoleta Las Heras (Pueyrredón y Las Heras), a las 7.45, donde hará uso de la palabra el diputado Alfredo L. Palacios, iniciándose el desfile a las 8 en punto, por Las Heras, Callao hasta la plaza Rodríguez Peña.

Sección A: Encargado de sección, Pablo Chanusot. Punto de reunión, plaza Rodríguez Peña, a las 8, en donde harán uso de la palabra los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Federico Pinedo (hijo). A las 8.40, las personas concurrentes a este acto, en unión de los manifestantes de la columna anterior, seguirán por Callao hasta Lavalle.

Sección B: Encargado de sección, Horacio Feijoo. Punto de reunión, plaza Lavalle, a las 8, donde hará uso de la palabra el doctor Custodio Maturana. A las 8.30 los concurrentes a esta conferencia se pondrán en marcha y seguirán por Lavalle hasta Callao, donde se unirán a los manifestantes de las conferencias anteriores para seguir por Callao, Corrientes, Junín hasta Rivadavia.

Reunidas las siete columnas, en la calle Rivadavia, desde Callao a Pueyrredón, a las 9 de la noche, se iniciará el desfile desde la plaza del Congreso hasta la plaza de Mayo, por Rivadavia, avenida de Mayo, Bolívar, Victoria, Balcarce, Rivadavia a la avenida diagonal norte, donde se dará por terminado el mitin, después de que la comisión respectiva haya entregado al representante del P. E. el petitorio de convocatoria al congreso a sesiones extraordinarias.

LAS CONFERENCIAS

De la primera columna. — En la avenida Almirante Brown y Pedro Mendoza, a las 7.45 de la noche. Hablará el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

—Martín García y Patricios, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos Gaspar Cambiaggio y José F. Grosso. Encargado seccional: Pedro Bertagni.

—Plaza Dorrego (Humberto y Defensa), a las 8.15 p. m.; harán uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Basilio Vidal. Encargado seccional: Higinio Rivas.

—Plaza Monserrat (Bernardo de Irigoyen y Belgrano), a las 8.15 p. m.; hará uso de la palabra el ciudadano José Muzzilli. Encargado seccional: Cayetano Sediles.

—Plaza Concepción (Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos), a las 8.15; harán uso de la palabra los ciudadanos Martín Casaretto y Juan J. Oliveros. Encargado seccional: Miguel Valle.

De la segunda columna. — En Vieytes 1455, local del Centro Socialista de la 3a., a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el diputado nacional Juan B. Justo.

—Plaza Constitución, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ingenieros Carlos Pascali y José B. Maril. Encargado seccional: Enrique Coira.

—Garay y Entre Ríos, a las 8.5 de la noche; harán uso de la palabra el diputado Francisco Cúneo y el ciudadano Antonio Méndez Lanuse. Encargado seccional: Américo Fusco.

De la tercera columna. — En San Juan esquina Boedo, a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el senador E. del Valle Iberlucea.

—Calle San Juan y Saavedra, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos R. D. Cozzi y Luis M. López. Encargado seccional: Carlos Casacuberta.

—Méjico 2070, Centro Socialista Obrero, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra el diputado nacional Angel M. Jiménez y el doctor Héctor González Iramain. Encargado seccional: Juan Oriolo.

De la cuarta columna. — En la avenida Rivadavia y José María Moreno, a las 7.45 de la noche; hará uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis.

—En bulevar La Plata y Rivadavia, a las 8 de la noche; hablarán el diputado Enrique Dickmann y el ciudadano José Muzzilli. Encargado seccional: Herminio Simone.

—Plaza del Once, Pueyrredón y Rivadavia, a las 8 p. m.; harán uso de la palabra los ciudadanos G. Anatolio Cartey y José Piñero (hijo). Encargado seccional: Pedro Revol.

De la quinta columna. — En la calle Díaz Vélez 4392, Centro Socialista de la 7a., a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

—En Pueyrredón y Corrientes, a las 8 p. m.; hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y el ciudadano José P. Baliño. Encargado seccional: Ricardo Cantoni.

De la sexta columna. — En la calle Córdoba y Gazcón, a las 7.45 p. m.; hará uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso.

—En Pueyrredón y Córdoba, a las 8 de la noche; hablarán los ciudadanos doctor Joaquín Apolinario y Pedro Zibecchi. Encargado de columna: Ernesto Baliño.

—Azcuénaga 252, local del Centro Socialista de la 11a., a las 8 p. m.; hablarán los ciudadanos Alfredo A. Palcos y Agustín Ferro. Encargado seccional: Alberto Galli.

De la séptima columna — En la plaza Las Heras (Pueyrredón y Las Heras), a las 7.45 p. m. Hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Alfredo L. Palacios.

—Plaza Rodríguez Peña (Paraguay y Callao), a las 8 p. m.; hablarán los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Federico Pinedo (hijo). Encargado seccional: Pablo Chanussot.

—Plaza Lavalle (Talcahuano y Lavalle), a las 8 de la noche; hará uso de la palabra el doctor Custodio Maturana. Encargado seccional: Horacio Feijoo.

La nota-contestación del gobierno

He aquí la nota enviada por el ministro del interior al secretario general del Partido:

Buenos Aires, febrero 26 de 1915. — Señor secretario general del Partido Socialista, diputado nacional doctor Mario Bravo: El Excmo. señor presidente ha tomado conocimiento de la nota que, en su carácter de secretario general del Partido Socialista, le ha dirigido con fecha 24 del corriente.

En respuesta a la misma, y por encargo de S. E., me es grato manifestarle que los señores ministros de hacienda y de agricultura y el infrascripto recibirán a la hora y en el lugar designado la petición escrita que desea presentar el Comité Ejecutivo de ese partido.

Saludo a usted muy atentamente. — Miguel S. Ortiz.

PARTIDA DE DELEGADOS

El Comité Ejecutivo ha designado los siguientes delegados para que hagan uso de la palabra en los mítines y conferencias que se celebrarán en las siguientes localidades y días:

Rosario, 27 — Ciudadano Enrique Villarreal.

San Nicolás, 28 — Ciudadano Alberto Salís.

La Plata, 28 — Ciudadano José F. Grosso.

Mar del Plata, 28 — Diputado Enrique Dickmann.

Rosario, 28 — Diputado Antonio Zaccagnini y ciudadano Enrique Villarreal.

Pergamino, 28 — Diputado Angel M. Jiménez.

Santa Fe, 1o. — Ciudadano Enrique Villarreal.

Paraná, 2 — Ciudadano Enrique Villarreal.

Club "Juan Bautista Alberdi"

El club "Juan Bautista Alberdi" nos envía la siguiente nota:

"La comisión directiva de este club ha visto con simpatía la campaña emprendida por el Partido Socialista contra la carestía de la vida y ha invitado a sus asociados a formar en la manifestación pública que con ese motivo ralizará dicho partido el 27 del actual."

Juventud Socialista "La Vanguardia"

Invita a sus adherentes a concurrir al mitin que realizará el Partido hoy sábado.

Punto de reunión: José María Moreno y Rivadavia, a las 7.30 p. m.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia"

Este centro en su última asamblea resolvió adherirse al mitin organizado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista para protestar contra la carestía de la vida.

Cooperadores evangélicos

Hoy, a las 8 de la noche, en la plaza de Honduras y Serrano, el ciudadano J. Vicente López dará una conferencia bajo los auspicios de los Cooperadores Evangélicos, en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Simpatizando sincera y abiertamente con la iniciativa del C. E. del Partido Socialista, en su radio de acción, esa corporación procura interesar a las masas populares que sienten en carne viva los efectos de los monopolios y trusts que encarecen la vida, a fin de que se solidaricen con el movimiento y ejerciten el derecho de petición para conseguir la intervención de los poderes públicos, que son los que deben defender los intereses del pueblo, que representan por la voluntad de ese mismo pueblo hoy paupérrimo, por la expoliación de los intermediarios que hacen víctimas a los productores y consumidores encareciendo los artículos de consumo general.

Circulo Juvenil Socialista del Norte

Este círculo invita a sus afiliados a concurrir al mitin que celebrará el Partido Socialista esta noche, en la plaza del Congreso, a las 9.

Punto de reunión: plaza Rodríguez Peña, a las 8.30.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

A las mujeres del pueblo

El Centro Socialista Femenino invita especialmente a las mujeres a concurrir al gran mitin que contra la carestía de la vida realizará el Partido Socialista hoy sábado, a las 9 p. m.

La mujer, como administradora del hogar, puede apreciar bien lo que representa el continuo aumento de los artículos de primera necesidad, y es por eso que no debe permanecer indiferente ante un problema como el que nos ocupa y que tanto afecta a la clase trabajadora.

El constante aumento de los artículos de consumo nos obliga a privar a nuestros hijos de un pedazo de pan o de carne. ¡Y no existe para una madre sufrimiento tan atroz y desesperante como verse obligada a privar de un pedazo de pan a sus hijos!

Compañeras: es necesario defender el pan de nuestros hijos. Para ello debemos concurrir todas al mitin de mañana, a fin de exteriorizar con nuestra presencia la protesta contra el mal que nos aqueja y que tiende a agravarse aún, uniendo nuestras voces para pedir al gobierno tome cuanto antes las medidas necesarias para remediar la situación en beneficio de la clase proletaria.

Mujeres del pueblo, madres e hijas, ¡a pedir pan barato!

¡Todas al mitin!

Punto de reunión: Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

—

En representación del Centro Socialista Femenino, hablará hoy, en avenida La Plata y Rivadavia, la compañera Juana María Begino.

En el interior

BUENOS AIRES

Adrogué — El Centro Socialista de la localidad, en su reunión del día 18 último, resolvió celebrar una conferencia pública en la plaza Brown el 7 de marzo próximo, apoyando el movimiento contra la carestía de la vida iniciado por el Comité Ejecutivo.

Se hacen activos trabajos a fin de que este acto público revista la mayor importancia.

Colón — El Club Social Democrático de esta localidad ha tomado la siguiente resolución:

"En asamblea extraordinaria, por unanimidad se resuelve tomar parte en la agitación que el Partido Socialista realiza en toda la república contra la carestía de la vida."

Con este fin, el Club Social Democrático se ha dirigido al C. E. solicitando orador para la realización de un acto público.

Pergamino—Mañana domingo, a las 4.30 p. m., se realizará el mitin contra la carestía de la vida, en la plaza de La Merced. Hablarán el diputado Angel M. Jiménez y otros ciudadanos. Las sociedades gremiales han sido invitadas a secundar la acción del Centro local.

—En el teatro Verdi, a las 8.30 p. m. del mismo día, el diputado Jiménez dará otra conferencia sobre los temas de la carestía y del alcoholismo, con proyecciones luminosas.

—La sociedad de cocheros resolvió, por unanimidad, que todos sus afiliados desaten sus coches el domingo 28, a las 2 de la tarde, y desde su local social concurrir en corporación al mitin que realizará esta sección del Partido. La actividad de la comisión de propaganda y la evidente buena impresión pública por la iniciativa socialista, hacen prever un acto de importantes proporciones.

Bragado — El Centro Socialista local ha resuelto, en su última asamblea, adherirse a la agitación iniciada por el C. E. contra la carestía de la vida.

Se darán dos conferencias en la tarde y noche del 7 de marzo próximo, a cuyo efecto se ha solicitado el concurso de un parlamentario.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Siguiendo la iniciativa del C. E. en la agitación promovida en todo el territorio de la república contra el encarecimiento de la vida, se realizará mañana domingo 28, a las 3.30 p. m., en la esquina de la avenida Galicia y Pavón, una conferencia patrocinada por el subcomité de la localidad, en la que harán uso de la plabra los oradores doctor Gaspar Cambiaggio y ciudadanos José Zibecchi y Julio Carreño.

Mar del Plata — Anteayer, a las 9 de la noche, el Centro Socialista de esta localidad realizó una conferencia pública secundando el movimiento iniciado por el Comité Ejecutivo en toda la república sobre la carestía de la vida y la desocupación.

Ante numerosa concurrencia abrió el acto el compañero A. Mérega, exponiendo los móviles que guían al Partido a realizar esta campaña.

Siguió en el uso de la palabra el compañero Domingo Risso, fustigando acerbamente a los poderes públicos por su negligencia e ineptitud ante el problema pavoroso del hambre, indicando que es una necesidad extrema que el pueblo se agite, a objeto de que los proyectos presentados por la diputación socialista al congreso nacional imponiendo un impuesto de exportación a la carne y al trigo sean sancionados lo antes posible, para atenuar en algo estas calamidades que asuelan en los momentos actuales a toda la república.

Siguióle en el uso de la palabra el compañero J. Conde, explicando las causas originarias de la desocupación y de la carestía de la vida, sosteniendo que estos males son hijos del sistema capitalista, y que mientras no cambie la estructura de la sociedad actual, nos veremos envueltos con más o menos intensidad en problemas de esta índole.

Cerróse el acto a las 11.30 p. m., con todo orden.

—Mañana domingo, a las 3 de la tarde, se efectuará un mitin público en la plaza Luro, el que promete revestir gran importancia, donde harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Enrique Dickmann y algunos compañeros de la localidad.

Chivilcoy — Mitin y conferencia pública —En la última asamblea realizada por el Centro Socialista local se resolvió apoyar la resolución del C. E. sobre agitación contra la carestía de la vida. Con tal objeto el Centro ha solicitado al Comité la designación de orador, u oradores si es posible, para el domingo 7 de marzo.

Reina mucha animación entre los componentes del Centro acerca de este movimiento, y sólo se espera la designación del orador para dar la noticia al pueblo. Desde ya el Centro de panaderos ha resuelto adherir al *movimiento* del Partido Socialista.

Como actos de propaganda piensan realizar varias reuniones y conferencias la semana próxima, en el local del Centro.

Tandil — El Centro Socialista local ha resuelto realizar un mitin el 7 de marzo para secundar la acción iniciada ya en la capital, para reclamar medidas tendientes al abaratamiento de la vida.

Con el propósito de agitar la opinión, se dará también una conferencia el domingo 28 en la avenida Colón y Machado.

SANTA FE

Capital — El *lunes próximo*, a la noche, tendrá lugar en la plaza principal el mitin organizado por los centros socialistas de esta ciudad.

Hablarán el ciudadano Enrique Villarreal y otros compañeros.

Rosario — Secundando la iniciativa del Comité Ejecutivo nacional, se realizarán los siguientes actos públicos:

Mañana domingo, a las 3.30 p. m., gran mitin público auspiciado por la Federación Santafecina.

Punto de reunión: plaza San Martín, de donde partirá una columna que recorrerá las siguientes calles: por Córdoba hasta San Martín, por ésta hasta San Juan, continuando hasta la plaza Sarmiento, punto terminal.

En la plaza San Martín, antes de partir la columna, hará uso de la palabra *un orador local*, y en la plaza Sarmiento disertarán, además del delegado del Comité Ejecutivo, los oradores que se designará oportunamente.

La columna quedará formada de la siguiente manera: junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina, Centro Socialista sección 3a., Centro Socialista sección 4a., Centro Socialista sección 1a. (Barrio Talleres), Centro Socialista (Barrio Mendoza), Centro Socialista "Avangard", y Juventud Socialista. A la cabeza de la columna irá una banda de música.

Para ordenar la columna fué nombrado comisario general el ciudadano Miguel Pochat, y con el mismo objeto, las agrupaciones que tomarán parte en el mitin han nombrado sus respectivos encargados de columna, que estarán bajo la dirección inmediata del comisario general.

Por los activos trabajos que se ha desplegado se espera que la manifestación del 28 asuma apreciables proporciones, que, a no dudar, pondrán de relieve la espontánea adhesión de que es objeto la simpática agitación promovida por el Comité Ejecutivo contra el encarecimiento de la vida.

—*Como lo anunciamos, el jueves por* la noche se realizó la conferencia auspiciada por el Centro Socialista de la sección 4a., en el local de la calle Catamarca 1707.

Numerosa concurrencia llenaba totalmente el local del Centro, ante la que hicieron uso de la palabra los ciudadanos Agustín Reynés, Máximo Pochat y Carlos Manacorda.

Todos los oradores abundaron en duros conceptos hacia la clase gobernante, que se muestra indiferente ante la apremiante situación de la clase trabajadora.

Se terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

—"El Mensajero", de Rosario, se ocupa de nuestra agitación en la siguiente forma:

Acción necesaria — El Partido Socialista exterioriza una vez más la potencialidad de su organización, dedicándose de lleno a conmover el pueblo de la república en pro del abaratamiento de las subsistencias, único problema positivo que afecta en la actualidad los intereses de todos.

No será el Partido Socialista una agrupación ideal, por cuanto no es la opinión entera del país la que acepta sus finalidades, pero es indudable que en su carácter de colectividad política hace obra eficaz en beneficio del pueblo.

La acción de sus diputados en el congreso se ha caracterizado en general por su energía en lo que a la defensa de los intereses comunes se refiere.

Y en estos momentos, en que los gobernantes federales y provinciales no atinan con la solución del problema económico y permanecen en la más deplorable expectativa, perdiendo el tiempo lastimosamente, el socialismo es la única entidad partidaria que se echa encima la ímproba tarea de provocar un movimiento de opinión en el sentido de estimular a los poderes, recordándoles el cumplimiento del deber en esta hora solemne.

Aplaudimos la iniciativa con la franqueza que nos caracteriza, cualquiera sea el partido que haya resuelto auspiciarla.

ENTRE RIOS

Paraná — El martes próximo, a la noche, tendrá lugar una conferencia en la que el ciudadano Villarreal se ocupará de la carestía de la vida.

Concordia — El Centro Socialista de esta localidad, secundando la agitación promovida por el Comité Ejecutivo contra la carestía de la vida, realizará en la semana próxima un acto público con el concurso de un orador de esta capital, que se designará oportunamente.

MOVIMIENTO DE PEONES

El presidente del departamento nacional del trabajo informó al ministerio del interior acerca de la gran actividad notada en estos últimos días en lo que respecta a pedidos de peones. En el día de ayer, *con destino a varias empresas* ferroviarias, salieron 300, con salarios entre 2.50 y 3 $. Con motivo de las inundaciones se han pedido urgentemente otras remesas, a $ 1.60 y 1.80. En la demanda de obreros con oficio, nótase igualmente un pequeño repunte. Para San Antonio, ferrocarril del estado, fueron enviados ayer 40 peones a 3 pesos. Se cubrió en el día un pedido de 80 peones, a $ 2 y 2.50, como adoquinadores para el puerto de la capital. Se tropieza desde ahora con dificultades para llenar los pedidos, y estas dificultades irán en aumento, pues los peones para la cosecha del maíz empiezan ya a salir de la capital federal.

LA GUERRA EUROPEA

LAS PERDIDAS ALEMANAS EN POLONIA Y PRUSIA

Triunfos rusos en los Cárpatos

EL BOMBARDEO DE LOS DARDANELOS

El movimiento en los puertos ingleses

La campaña en Francia y Bélgica

Progreso de los ingleses en La Bassée — Actividad de la artillería en el Aisne — Triunfos franceses en Brule.

PARIS, 26 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"Las tropas belgas reconquistaron una parte de las trincheras que perdieron temporalmente.

Los ingleses progresaron en el camino de La Bassée.

La artillería alemana desplegó una gran actividad en el Aisne, pero logramos reducirla a silencio por la tarde.

En la Champagne, continuamos progresando en el noroeste de Perthes y en el norte de Mesnil-les-Hurlus.

Progresamos igualmente en el bosque Brule y en el de Apremont.

Los alemanes experimentaron pérdidas importantes y abandonaron numerosas armas y equipos."

Exito de las tropas francesas

PARIS, 26 — El comunicado oficial aparecido hoy anuncia que en todo el frente hubo violentos duelos de artillería. Las tropas francesas progresaron en la campaña. Al norte de Meonil, una importante sección de las líneas enemigas fué capturada.

Entre el Argonne y los Vosgos no ha cambiado la situación.

Noticias inglesas

Los créditos que pedirá el ministro Asquith

LONDRES, 26 — Se anuncia que el jefe del gabinete, Mr. Asquith, pedirá el lunes un crédito suplementario de 37 millones de libras esterlinas para el año económico que fenece el 31 del próximo mes de marzo.

El primer ministro pedirá igualmente la cantidad de 250 millones de libras esterlinas para el año económico que empieza el 1o. del próximo mes de abril.

Los submarinos alemanes y austriacos

LONDRES, 26 — "The Daily Express" inserta un telegrama de Ginebra anunciando que el almirante austriaco von Beck declaró que Alemania y Austria poseen actualmente en conjunto un total de 50 submarinos.

INFORMACION OFICIAL

Movimiento de los puertos ingleses

LONDRES, 26 — El almirantazgo publica lo siguiente:

"El tiempo se va calmando; se renovó el bombardeo de los fuertes exteriores de los Dardanelos, a las 8 de la mañana del día 25.

"Después de un cañoneo desde larga distancia, la escuadra de acorazados atacó a menor distancia. Todos los fuertes de la entrada del estrecho han sido silenciados. Continúan las operaciones."

—

LONDRES, 26 — El almirantazgo publica lo siguiente:

"Durante la semana de febrero comprendida entre el 18 y el 24, los submarinos alemanes han hundido siete buques ingleses. En ese mismo lapso de tiempo el conjunto de buques que han entrado y salido de los puertos ingleses suma 1.381. Desde el principio del año el promedio semanal ha sido de 1.412 buques. Ningún transporte británico ha sido hundido."

La campaña rusa

Progresos rusos en el Niemen — Pérdida de una posición alemana en Krosnoseliz.

PETROGRAD, 26 — El comunicado oficial del gobierno ruso dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"Sobre el Niemen, entre Kovno y Olita progresamos en la región de Sventvianski.

Un pequeño destacamento enemigo logró establecerse en la orilla izquierda del mencionado río.

La ofrtaleza de Ossowetz replicó con éxito al fuego de las baterías enemigas situadas en la orilla derecha del Karew.

En todo el frente de batalla se desarrolla una acción general.

Rechazamos varios ataques e impedimos al enemigo cruzar el río Orsits.

Nos apoderamos de una posición cerca de Krasnoseliz."

Las pérdidas alemanas en Polonia y Prusia

LONDRES 26 — "The Daily Mail publica un telegrama de Copenhague anunciando que en Berlín se estima que entre muertos, heridos y prisioneros los alemanes tuvieron 200.000 bajas en los combates librados en Polonia y Prusia oriental durante estas tres últimas semanas.

Derrotas austriacas en los Cárpatos

PETROGRAD, 26 — El comunicado oficial ruso agrega lo siguiente:

"En los Cárpatos la batalla continúa.

En Galitzia expulsamos a los austriacos de la localidad de Lukka, y los derrotamos igualmente en Volchinets y Poluje, donde dejaron montones de cadáveres."

Rechazo de un violento ataque de los turcos

PETROGRAD, 26 — El comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"En el Cáucaso fueron rechazadas las tentativas de las tropas turcas para apoderarse de las auturas situadas en la margen izquierda del Ischalson.

Las tropas otomanas experimentaron en esa acción grandes pérdidas."

Avances rusos

PETROGRAD, 26 — Un comunicado oficial anuncia que en el Cáucaso las tropas rusas progresaron y tuvieron grandes éxitos en la región de Trauschoruk.

—

PETROGRAD, 26 — Se anuncia oficialmente que los informes complementarios recibidos demuestran que en la región de Przanysz los días 24, 25 y 26 del corriente mes, los rusos tuvieron éxitos extremadamente importantes, progresando con vigor en todo su frente. El enemigo se retira sobre toda la línea de combate, abandonando numerosos prisioneros, cañones y convoyes de municiones.

Noticias de Nueva York

Los fuertes de los Dardanelos reducidos a silencio

NUEVA YORK, 26 — Un telegrama de Londres confirma oficialmente la noticia de que la flota francoinglesa redujo a silencio a todos los fuertes que defienden la entrada de los Dardanelos.

NUEVA YORK, 26 — Un comunicado oficial de Constantinopla pretende que los fuertes de la entrada de los Dardanelos averiaron a 3 buques de guerra de la flota francoinglesa.

El boxeador Carpentier

NUEVA YORK, 26 — Un radiograma de Berlín anuncia que el "Berliner Tageblatt" comunicó que el boxeador francés Jorge Carpentier ha sido herido y hecho prisionero por los alemanes.

Prisión del coronel Maritz

NUEVA YORK, 26 — Anuncian de Capetown que circula la versión de que el coronel Maritz ha sido encarcelado en Windloek (Africa alemana del sudoeste).

LONDRES, 26 — Anuncian de El Cabo que corre el rumor en esa ciudad de que los alemanes hicieron prisionero al coronel Maritz.

EN FAVOR DE LA PAZ

¿Un congreso sindicalista internacional?

MADRID, 26 — Un telegrama procedente de El Ferrol comunica que varias naciones anunciaron que enviarían delegados al congreso sindicalista internacional que se celebrará próximamente en favor de la paz.

SACANDO LAS MINAS DE LOS DARDANELOS

PARIS, 26 — El ministerio de marina dió a la publicidad la siguiente información:

"Continuamos los trabajos de draga de las minas en los Dardanelos.

Esta tarea se está realizando bajo la protección de dos cruceros de la flota aliada."

LOS MONTENEGRINOS DERROTAN A LOS AUSTRIACOS

PARIS, 26 — La agencia Havas comunicó a los diarios una información de Cettigne anunciando que los montenegrinos que operaban en Bosnia rechazaron un violento ataque realizado por numerosos austriacos, infligiéndoles pérdidas considerables.

DESEMBARCO FRANCES EN ARABIA

PARIS, 26 — Anúnciase oficialmente que el crucero francés "Desaix" hizo una demostración frente a Akabah (Arabia) el 23 de este mes.

Un destacamento desembarcó con algunas baterías y puso en fuga a una banda de turcos.

HUNDIMIENTO DE UN DESTROYER

PARIS, 26 — Un comunicado oficial del gobierno dice que mientras el destroyer francés "Dague" escoltaba un convoy de provisiones destinadas a Montenegro, chocó con una mina cerca de Antivari, hundiéndose en el acto.

38 marineros del "Dague" han desaparecido.

El accidente no impidió terminar el trabajo de abastecimiento y el regreso del convoy a su punto de salida.

Por la intervención de Italia — Muerte repentina de un diputado en un mitin.

ROMA, 26 — Anuncian de Milán que el diputado señor Movarotti, después de haber pronunciado un discurso en nombre de los radicales en un mitin celebrado en el teatro Lírico, de aquella ciudad, por los partidarios de la intervención de Italia en la guerra, falleció repentinamente.

La muerte de dicho parlamentario produjo gran impresión.

PROCESO CONTRA DIPUTADOS SOCIALISTAS

PETROGRAD, 26 —Comenzó la vista pública del proceso entablado contra cinco diputados socialistas acusados de conspiración.

Los acusados se reunieron con otros socialistas el 17 de noviembre en el camino de Viborg, en carácter de delegados de la organización contra la guerra.

Temían que la victoria rusa fortificara al gobierno y fuera seguida de medidas reaccionarias.

DECLARACIONES DE VIVIANI

PARIS, 26 — En una conferencia celebrada con los periodistas, el ministro Viviani declaró lo siguiente:

"Los aliados lucharán hasta el fin. Es necesario que no haya error en esto. Deseamos concluir una vez por todas con el peligro de la guerra provocada por castas militares.

Destruiremos ese foco de perpetua discordia entre las naciones. No deseamos esclavizar a nadie. Restableceremos la independencia belga. Reuniremos a la familia francesa, dividida por el puño de hierro del militarismo hace 44 años. Deseamos ser libres, y lo seremos."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

UN MITIN NACIONALISTA

UN GRAN TUMULTO

NUMEROSOS HERIDOS

ROMA, 26 — Telegrafían de Reggio Emilia que anoche mientras los invitados se dirigían al teatro Ariosto para oír una conferencia del diputado triestino Battisti, organizada por los nacionalistas, la muchedumbre se mostró hostil y adoptó una actitud amenazadora arrojando piedras sobre las tropas que formaban un cordón.

Numerosos carabineros fueron alcanzados. Entre los heridos figuran el delegado, un capitán y un mayor de carabineros, este último de gravedad.

Un grupo de carabineros que fué atacado mientras transportaba a un compañero herido, disparó sus armas matando a uno e hiriendo a cinco, de los cuales uno falleció en la misma noche.

También tres carabineros y dos agentes resultaron heridos; once carabineros y dos agentes sufrieron contusiones.

Un inspector del ministerio y las tropas se trasladaron al lugar donde se desarrolló el suceso.

La justicia inició el sumario de práctica.

INGLATERRA

Los accidentes del trabajo

12 obreros muertos

LONDRES, 26 — Los diarios anuncian que ha ocurrido un accidente en la mina de carbón de Newhemsbe (condado de Staffordshire), a consecuencia del cual perecieron 12 mineros.

ULTIMA HORA

Un submarino alemán en la costa de España

MADRID, 26 — Informan de Bilbao que el vigía del faro de Alcorta avistó mar afuera un submarino que se dirigía a la costa, pero desapareció al llegar a una distancia de 4 millas, sin enarbolar su pabellón. Hay temores de que sea de nacionalidad alemana, y con ese motivo han sido avisadas las autoridades marítimas.

El académico Bethancourt

MADRID, 26 — El académico Bethancourt ha sufrido una recaída que ha agravado su estado.

Conferencia de La Cierva

MADRID, 26 — Mañana el señor La Cierva dará, en el círculo de la Unión Mercantil, su segunda conferencia sobre los problemas económicos actuales.

Bloqueo de la costa de Africa Oriental

MADRID, 26 — Se anuncia oficialmente que Inglaterra ha decretado el bloqueo de la costa de Africa oriental alemana desde el 28 de febrero.

A media noche el ministro de estado, marqués de Lema, ha sido informado que para penetrar en Egipto serán necesarios pasaportes indispensables.

LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

El ministerio del interior dió a conocer ayer el resultado de la investigación levantada con motivo de la exoneración del juez de paz y encargado del registro civil de Resistencia, decretada por el concejo deliberante de esa localidad.

Nuestros lectores recordarán que el gobernador del territorio del Chaco, como medida represiva contra esa resolución, disolvió dicho concejo deliberante, interviniendo la municipalidad.

Después de una serie de consideraciones sobre ese incidente, el ministro del interior expidió ayer un decreto por el que "déjase sin efecto la exoneración del juez de paz y encargado del registro civil, don Eduardo Ruiz, dictada por la municipalidad de Resistencia el día 6 de noviembre de 1914".

En la legislatura bonaerense

EL NUEVO EMPRESTITO

VOTANDO CRÉDITOS A GRANEL

Abierta la sesión por el doctor Sarrat, se aprueban diversas mociones de preferencias propuestas por el diputado Jofre. El diputado Dickmann propone que en la primera sesión ordinaria que celebre la cámara se trate con antelación a todo otro asunto el proyecto referente a las acefalías municipales. Aprobada esta moción, se resuelve celebrar hoy una sesión especial a fin de tratar en particular el proyecto de ley del nuevo empréstito.

Entrando a tratar los asuntos comprendidos en las preferencias, se aprueba en particular, con la oposición de los diputados socialistas Dickmann y Oddone, un crédito extraordinario al P. E. para construcción de obras en la rambla y paseo marítimo de Mar del Plata. En seguida se aprobó en particular, previo informe del ministro de hacienda, señor Robirosa, el despacho de la comisión de presupuesto acordando al P. E. un crédito extraordinario por 225.967.22 pesos para la conservación de las líneas del ferrocarril a Meridiano V, ya observado extensamente por la diputación socialista al discutirse en particular en la sesión anterior.

Inmediatamente se entró a tratar en general un despacho de la misma comisión acordando un crédito extraordinario por 312.867 pesos, para pagar gastos de fletes y pasajes de ferrocarril. El señor Márquez, miembro informante de la comisión, enunció, como único informe, el monto de la suma que había de pagarse a las distintas empresas ferroviarias. El diputado Oddone exigió que la comisión diera a conocer a la cámara los comprobantes de los gastos efectuados, haciendo notar que en el presupuesto figuran ya gruesas sumas destinadas a pasajes, y que se utilizaban para los amigos y elementos políticos de los influyentes en la política.

El ministro Robirosa acudió en ayuda de la comisión, manifestando que una parte de esas sumas se habían invertido en fletes por transporte de piedras destinadas a los adoquinados de los municipios.

El diputado Dickmann insistió también en la necesidad de que la comisión informara ampliamente, e hizo moción para que el asunto volviera nuevamente a comisión. El señor Márquez, que no cumplía con su deber de miembro informante, tuvo entonces un gesto heroico y solicitó un voto de confianza de la cámara para la comisión de presupuesto.

Ante esta actitud tan insólita, y contra los votos de los diputados socialistas, la cámara aprobó el crédito solicitado.

Comprendido también entre las preferencias votadas, se pasó a tratar en particular el proyecto estableciendo la higienización obligatoria de la leche en los municipios de más de 10.000 habitantes, aprobándose sin discusión hasta el artículo décimo, por el cual se establecía un verdadero monopolio al prohibir la instalación de una fábrica en un radio señalado para la acción de otra ya establecida. Este monopolio fué denunciado por el diputado Dickmann, quien abogó, en breves y oportunas palabras, por la libre concurrencia, único medio de abaratar el artículo. Después de algunas consideraciones del señor Bello y del miembro informante de la comisión, Ortiz de Rosas, la cámara rechazó el artículo propuesto, quedando el proyecto convertido en ley.

Sin informe ni discusión alguna, se aprobaron las últimas preferencias, acordando al P. E. un crédito extraordinario de 180.066.04 pesos para cubrir el déficit de la permanente e inagotable fuente de pérdidas, el ferrocarril a Meridiano V, y uno de 712.425.03 pesos para obras construídas en el parque Saavedra.

La cámara inició en seguida la discusión en general del proyecto enviado en revisión por el que se autoriza al P. E. a contratar con la casa Baring Brothers todo lo que se refiere al pago, durante los años 1915 y 1916, del empréstito externo del 3 1|2 o|o.

Contestando a una pregunta de la diputación socialista, el ministro de hacienda manifestó que la simple lectura del proyecto bastaba para fundarlo. El diputado Dickmann pidió entonces la palabra para exponer la opinión de la representación socialista. Estudiando el asunto desde su faz moral, señaló la situación en que quedaba la provincia al no cumplir sus compromisos con los acreedores, a tal punto, que los tenedores de bonos celebraron una asamblea, convocada por la casa Baring Brothers, durante el transcurso de la cual algunos acreedores hablaron seriamente de cobrar judicialmente a la provincia, ya que el empréstito estaba garantizado por el impuesto a la contribución directa.

Historiando el origen del empréstito, citó el saqueo que se había hecho del Banco Hipotecario, cuya deuda se estaba liquidando todavía.

Agregó en seguida que la recaudación de los impuestos, durante el año 1914, había producido un superávit sobre la recaudación del año anterior, circunstancia que facilitaba al P. E. el pago de los intereses correspondientes a dicho año. Por otra parte, si el P. E. no había pagado, disponiendo de esos fondos, era porque los había utilizado en objetos menos útiles y que no requerían tanta urgencia como el pago de la deuda externa. Señaló cómo habían sido imprevisores los gobiernos de la provincia, quienes culpaban siempre a los gobiernos anteriores. Y frente a esta situación, el actual gobernador, que se permite aspirar a la primera magistratura del país, no había tomado ninguna iniciativa en el sentido de hacer economías sobre las cuantiosas sumas que pesaban sobre el pueblo de la provincia.

El ministro Robirosa hizo luego una extensa disertación sosteniendo el proyecto. Comenzó atribuyendo propósitos electorales a la diputación socialista y sostuvo — con razón — que tanto el gobierno nacional como el provincial y los municipios se habían excedido en sus gastos y presupuestos. Es el error de todos, dijo, y la provincia no puede substraerse de la corriente general. Se refirió al producido de la renta durante el corriente año, cuyas entradas eran inferiores a las del año pasado y terminó diciendo que el proyecto que se proponía no era más que un simple arreglo que con todo derecho hacía la provincia con sus acreedores.

El diputado Dickmann rectificó las declaraciones del ministro de hacienda en cuanto atribuía propósitos electorales a la actitud y oposición de la diputación socialista, y manifestó que si se manejaran las rentas en la forma que lo indicaba la ley de gastos, y de una manera concordante con la honestidad que deben tener los hombres de gobierno, no habría necesidad de recurrir a los empréstitos.

El diputado Oddone, después de expresar los propósitos que le guiaban y guiaban al Partido Socialista en la lucha que sostenían en todo el territorio de la república, señaló el grado de corrupción política a que se había llegado en la provincia; la demasía de los gastos administrativos provinciales y comunales, para sostener empleos inútiles y hacer mala política, hechos que habían conducido a esta situación de extrema gravedad, sin que se contara con el dinero necesario para pagar esos excesos. Para probarlo, citó varios presupuestos municipales, cuyos gastos administrativos llegaban a un 85 o|o de la recaudación. Este estado de cosas, añadió, es la consecuencia de muchos años de desbarajuste administrativo, como ya lo demostrara en otra oportunidad el ex ministro Ahumada.

Se han cubierto 95 millones de déficit tomando parte de las sumas que correspondían a los empréstitos y vendiendo a precios irrisorios la tierra pública; el 60 por ciento del importe de los empréstitos se ha gastado en pagar los descalabros administrativos, y a estos gastos hay que agregar también los 137 millones empleados en pagar déficits del ferrocarril a Meridiano V, camino a Avellaneda, Rambla de Mar del Plata y otras obras que, en la mayoría de los casos, no requerían mayor urgencia. Como bien lo dijo el ministro Ahumada, se han gastado más de 300 millones en obras que no prestan utilidad alguna. Son pesos tirados a la calle y con cuyos intereses carga la provincia.

Por otra parte, terminó, la diputación socialista; al discutirse el presupuesto, puso en evidencia todas estas irregularidades, y solicitó grandes y buenas economías, que ni el P. E. ni la cámara tomaron en cuenta, para desgracia de la provincia.

El diputado Jofre, con extraordinario énfasis, pretendió comparar la oposición socialista a la que él realizaba hace más de veinte años en la legislatura de San Luis, cuando, dijo, todos los hombres del gobierno le parecían ladrones. Y en el mismo tono cantó un himno de gloria al partido conservador, que desgobierna la provincia, para terminar manifestando que el proyecto en debate era un acto normal de cualquier gobierno que atravesara por idéntica situación. Después de breves palabras del señor Bello, en favor del proyecto, se votó éste, siendo aprobado en general.

Acto continuo se dió fuerza de ley a un decreto del P. E. por el que se autoriza el sorteo de los ciudadanos de 18 a 21 años para formar las mesas receptoras de votos, ya que la nueva reforma de la ley los incluye entre los electores.

Inmediatamente, y como no hubiera número en el recinto, se pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde.

Depósito de oro en las legaciones

Ha llegado al ministerio de hacienda un cablegrama del ministro argentino en Londres comunicando haberse recibido ayer en dicha legación la cantidad de 200.000 libras esterlinas, de acuerdo con la ley 9480.

En virtud de este aviso y en cumplimiento del artículo 2o. del decreto de agosto 14 de 1914, reglamentario de la mencionada ley 9480, el referido ministerio ha extendido a favor de la caja de conversión y entregado al Banco de la Nación Argentina bonos por dicho importe, equivalente de pesos oro 1.008.000 y pesos m|n. 2.290.909.09.

Servicio marítimo Liverpool-Pacífico

SU NUEVA RUTA

La compañía inglesa, de navegación que hacía sus servicios entre Liverpool y los puertos del Pacífico, en la América del Sur por el estrecho de Magallanes, informa que, desde el 24 del corriente ha quedado modificada la ruta que seguían sus vapores.

Este nuevo servicio se realizará por el canal de Panamá, habiéndolo inaugurado el vapor "Oriana", que partió el 24 de Liverpool, siguiendo viaje para Colón, Callao, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

De este último puerto regresará a Liverpool por la misma vía.

NOTAS MILITARES

NUEVO UNIFORME DE VERANO

Supresión del casco alemán

Parece que, después de los numerosos casos de insolación producidos días pasados, el ministro de guerra se ha decidido a cambiar el uniforme de la tropa por otro más liviano y apropiado.

Apresuradamente se confeccionaron varios trajes, y ayer fueron vestidos algunos conscriptos de una compañía de infantería.

El paño pesa alrededor de 400 gramos, es decir, la mitad del peso del uniforme actual.

Aunque tarde, la reforma es oportuna.

También ha resuelto el ministro de guerra suprimir el casco prusiano, aprovechando el final del período de su uso.

Los moldes de la disciplina, rotos

MUERTE DE UN CAPITAN

Nuestro corresponsal en Paraná nos informa, en el telegrama que insertamos a continuación, del suceso sangriento ocurrido en el cuartel 12 de infantería, de guarnición en esa ciudad, del que resultó muerto el capitán Kunowky.

La disciplina militar, con la imposición de la obediencia ciega, determina a veces violentas explosiones de consecuencias irreparables.

Es lo que ha ocurrido en este caso.

El telegrama de nuestro corresponsal dice así:

Paraná, 26 — Partieron en el tren que va a Buenos Aires los restos del capitán Carlos von Kunowky, fallecido a consecuencia de la herida que le infirió el sargento 1o. Pedrassa.

En nombre del batallón a que pertenecía despidió los restos el capitán Olmos.

El sargento Pedrassa permanece detenido en el cuartel con centinela de vista. Está engrillado y con barra, de manera que sólo puede mantenerse acostado o sentado.

El hecho, según las referencias más serias, ocurrió en la siguiente forma:

Hallábase el capitán Carlos von Kunowky dictando una nota al sargento 1o. Ramón Pedrassa, cuando, a raíz de una observación del capitán sobre la forma de redactar la referida nota, suscitóse un cambio de palabras. El sargento manifestaba que la forma era la establecida por la costumbre, y el capitán sostenía lo contrario. La discusión degeneró en un violento altercado, que tuvo su epílogo con una bofetada del capitán al sargento.

Apaciguada aparentemente la situación, el sargento, una vez terminada la nota, pidió permiso para salir afuera por necesidades particulares; a su regreso, después de entrar en la pieza, desenfundó un revólver, haciendo un disparo mortal contra el capitán, el que le interesó el abdomen, perforándoselo de parte a parte, lesionando los intestinos. El capitán Kunowky fué trasladado al hospital militar, donde falleció más tarde.

La víctima era natural de Mendoza, hijo de una familia alemana. El sargento es natural de Corrientes.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer por la tarde fué embestida por un automóvil en la calle Perú entre Méjico y Chile la señora Julia C. de Mayola, quien resultó con varias heridas en el rostro y diversas contusiones en el cuerpo.

Fué atendida en la asistencia pública.

El conductor del automóvil, José Seredi, se encuentra detenido en la comisaría 2a.

—Anoche, a las 8, Enrique Pérez, domiciliado Talcahuano 845, al pretender cruzar la calzada en la esquina de Tucumán y Talcahuano, fué derribado al pavimento por el auto que guiaba José Bianchi, recibiendo contusiones de cierta gravedad en el cuerpo.

Los tranvías en movimiento — Alejandro Turque, al descender de un tranvía en movimiento en Pueyrredón frente al número 1105, chocó contra el auto de alquiler 4510, y al caer al pavimento se produjo lesiones al parecer leves en la pierna izquierda.

BELEN DE SARRAGA

Esta noche, a las 9.15, dará su tercera conferencia en el teatro Argentino la señora Belén de Sárraga, desarrollando el tema "La familia".

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Informe y balance del último semestre

En esta época de intensa crisis y enorme desocupación se pone a dura prueba la consistencia de la organización gremial proletaria, pudiendo aquilatarse el verdadero valor de los sistemas y prácticas puestos en vigor por los sindicatos.

La experiencia está demostrando que el sistema de base múltiple, tan combatido por el charlatanismo "revolucionario", es el que da mejores resultados. La Federación Gráfica Bonaerense y la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, que practican ese sistema, son las que en la actual crisis conservan todas sus fuerzas organizadas y defienden con eficacia las mejoras conquistadas en otro tiempo; en cambio, la gran mayoría de los sindicatos que se alimentaban con declaraciones ampulosas, están casi disueltos, porque no supieron implantar los medios prácticos y positivos que habían de vincular a los obreros de la organización, lo mismo en las épocas prósperas que en las difíciles.

Insertamos a continuación un extracto del informe que la comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense presenta a la asamblea a realizarse mañana domingo. Comparen los obreros el estado de esta sociedad con el de la mayoría de esta capital y se convencerán de que no se hace organización real y educación societaria a base de frases huecas y "revolucionarias". Dice así el informe:

Socios cotizantes — El pequeño cuadro que sigue demuestra las cuotas cobradas por mes durante los seis últimos:

MESES	Cuotas cobradas de mayores	Cuotas cobradas de menores	Cuotas cobradas de mujeres	Total de cuotas cobradas por mes
Julio	957	141	15	1113
Agosto	551	53	18	622
Septiembre	608	91	11	710
Octubre	711	133	20	864
Noviembre	732	93	10	835
Diciembre	760	117	21	898
Totales	4319	628	95	5042

Subsidios — En este período de tiempo — dice el informe —, el mayor número de asociados percibiendo subsidio diario corresponde a octubre, con 80; el medio a diciembre, con 52; y el mínimo, a julio, con 41; y se ha pagado, término medio, mensualmente, la cantidad de $ 1340.50, el que es superior al del semestre anterior, que fué de $ 578.58.

Las cantidades totales del semestre son: por subsidio de desocupación, $ 7177.50; por enfermedad, $ 736; por fallecimiento, $ 100; y por ayuda al conscripto, $ 30, los que hacen la cantidad total de $ 8043.50.

Relaciones — Durante el período de que informamos, la Federación ha sostenido relaciones con las siguientes sociedades gráficas del interior: Unión Gráfica, del Rosario; Unión Gráfica, de Santa Fe; Unión Gráfica, de Corrientes, Artes Gráficas, de Mendoza, y Artes Gráficas, de Córdoba.

Esta última sociedad y la de Santa Fe son de constitución reciente.

Dos de esas sociedades, la de Santa Fe y la de Corrientes, han manifestado sus deseos de formar parte de este sindicato, como secciones del mismo, dándole a éste el carácter que verdaderamente debe tener: el de organización nacional del gremio gráfico.

"No es ésta, ciertamente, la primera vez — dice la memoria — que nos llega este pedido de nuestros compañeros del interior; tampoco es ejemplar el estado societario de las diversas agrupaciones diseminadas por el país, las cuales, en general, son tan sólo un loable esfuerzo en pro de la verdadera organización; pero todas esas agrupaciones tienen un conocimiento más o menos exacto de lo que es la Federación Gráfica Bonaerense, y, de hecho, reconocen a ésta como la llamada a tener la dirección de nuestro gremio en todo el país. ¿No habrá llegado, pues, el momento de hacer prácticas las disposiciones del artículo 81 de los estatutos sociales? Los asociados tienen una ocasión propicia para manifestar su pensamiento al discutir la proposición presentada por el asociado F. D. Zoppi, la que se tratará en nuestra asamblea. Ella es, indudablemente, discutible, pero puede ser la base para tomar resoluciones importantes y benéficas para el gremio gráfico de la república."

Unidad del gremio — Los ciudadanos Giuda y Naccari, en nota fecha 29 de diciembre ppdo., comunicaron a la C. G. A. la constitución, en esta capital, de una sociedad llamada Lega Tipográfica Italiana.

Como se comprende por su título, se trata de una organización por idioma, sistema que la F. G. B. ha considerado contrario a los verdaderos intereses del gremio.

La C. G. A., entendiéndolo así y teniendo en cuenta la resolución tomada por la asamblea del 30 de agosto, se limitó a invitar a los componentes de ese organismo a ingresar en la Federación.

Biblioteca — Procurando siempre dar mayor impulso a la biblioteca, la comisión general administrativa ha adquirido un mueble mayor que los existentes, por la cantidad de $ 60, y compró libros por valor de $ 89. También ha recibido numerosas donaciones de libros hechas por asociados.

Huelgas y reclamaciones — Escaso y sin mayor importancia ha sido el movimiento huelguista habido durante este tiempo; las causas son conocidas por todos y su referencia aquí sería inútil.

Ha habido varios personales que han hecho abandono de sus puestos de trabajo, tales como los de Kraft y Robles, que con su actitud han impedido la rebaja de salarios que los industriales pretendían imponerles. Los de Alsina, Dasso, Burnet y Cía., Giordano y Selin Suárez, que terminaron demandando a los patrones por cobro de pesos.

Se han presentado *reclamaciones* por diversos motivos a las casas de "Caras y Caretas", Cúneo, Compañía General de Fósforos, Burnet y Cía., Kidd, Podestarelli y Fósforos, Compañía Sud Americana, Das Bonfiglio y Molinari.

Balance — El extracto del balance correspondiente al segundo semestre de 1914 arroja las siguientes cifras:

RECURSOS

Capital, junio a diciembre 1914

Caja	1.450.03
"El Hogar Obrero"	7.841.19
Cuotas de junio a diciembre	4.680.50
Pro subsidios	
Por estampillas	816.30
Por donaciones	20.80
Fiesta de agosto, saldo	384.20
Intereses del banco	244.71
Alquileres cobrados	10.—
Total	15.447.72

PAGOS

Biblioteca	9.—
Muebles	60.—
Subsidios	8.013.50
Gastos de administración	2.515.88
Conscriptos	30.—
Sumas	10.628.38
Saldos	4.819.37
Total	15.447.72

ACTIVO

31 diciembre 1914

Caja	
En efectivo	333.47
"El Hogar Obrero"	
Fondos de la F. G. B.	1.430.40
Fondos huelga F. G. B.	3.055.50
Garantía	
Local social	283.10
Libros de lectura	
Según catálogo	489.84
Muebles y útiles	
Según inventario	765.50
Deudores morosos	
Saldo de deuda	436.—
Total	6.793.81

DENUNCIAS

El dependiente José Salazar nos denuncia que ha sido agredido con un palo por el hijo del patrón, en cuya casa trabajaba.

La agresión es doblemente censurable si se tiene en cuenta que Salazar es un obrero de edad avanzada.

—

Alfonso Calzada nos comunica que el 21 del corriente fué detenido por la policía de Mar del Plata, y que después de permanecer 48 horas en un inmundo calabozo, lo condujeron a la estación con boleto a esta capital.

La arbitraria detención obedeció, según Calzada, a petición del señor Bernabé Ferrer, domiciliado en Mar del Plata.

—

Manuel Vilariño nos escribe de Arroyo Seco relatando las penurias que pasan los obreros desocupados que viajan en los trenes de carga en busca de trabajo.

Refiere Vilariño que el 18 del corriente el obrero español Ramón Fernández, que en compañía de otros treinta compañeros de infortunio viajaba en un tren de carga, fué apretado entre dos vagones, uno de ellos cargado de rieles.

El herido estuvo tirado en la estación, sin que el jefe de la misma se ocupara de su triste situación, hasta que varios obreros pusieron el hecho en conocimiento de la policía.

Luego, el pobre obrero fué conducido al hospital de Zárate.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Asamblea y conferencia — Mañana domingo, a las 4 p. m. se celebrará una reunión en Flores a objeto de organizar a los dependientes de comercio de aquel populoso barrio.

El acto se llevará a cabo en el local de la calle R. L. Falcón 2761 (Flores), donde hablará sobre organización gremial el ciudadano Víctor Huergo.

OBREROS MOSAISTAS

La C. A. de la sociedad invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 8.30 de la noche, en Rincón 630, a fin de considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, bases a presentar al próximo congreso de la F. O. R. A., asunto boicots a Quadri y la Quilmes, reintegración de la comisión.

OBREROS ESCOBEROS

La comisión de esta sociedad, deseando fortalecer las filas de la misma, se ha dirigido por medio de un manifiesto a todos los obreros del gremio, explicándoles la necesidad de organizarse frente al egoísmo patronal.

En la misma hoja se invita a todos los escoberos a concurrir a la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana, a las 8 a. m., en el local social, calle Laprida 329.

DENUNCIA CONTRA UNA AGENCIA DE COLOCACIONES

Hemos recibido una carta en la que nos denuncian la forma repudiable con que una sociedad denominada "Cámara Industrial de Trábajo", situada en la calle Tucumán 2016, explota a la gente.

Según el denunciante, la citada sociedad cobra una regular comisión por el servicio de dar ocupación; pero una vez abonada esa comisión, es inútil insistir para el cumplimiento de lo pactado, dándosele al que ha tenido la desdicha de caer en sus redes, todo género de evasivas.

No es nuevo este procedimiento para atrapar incautos, ni es por eso menos vituperable en todo concepto.

OBREROS DEL AFIRMADO

La sociedad de este gremio celebrará asamblea y conferencia mañana domingo, a las 8 a. m., para considerar la siguiente orden del día: nombramiento de delegados, reintegración de la C. A., mitin, nuevos artículos, nombramiento de un socio como depositario del fondo social.

MECANICOS Y ANEXOS

Mañana domingo, a las 8.30 de la mañana, en Méjico 2070, efectuará asamblea la sociedad Mecánicos y anexos, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

Acta; correspondencia; balance; reintegración de comisión; informe de delegado; temas al Congreso de la F. O. R. A.; asuntos varios; conferencia.

OBREROS GRAFICOS

Asamblea — Mañana domingo, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, efectuará asamblea general ordinaria la Federación Gráfica Bonaerense, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Actas anteriores; 2o. informe de la C. G. A.; 3o. elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.; 4o. balances.

Si a la hora anunciada no estuviera presente el 10 por ciento de los socios, *tendrá* lugar la apertura de la asamblea una hora después, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad invita al gremio a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana domingo, a las 8 de la mañana, en Méjico núm. 2070 (altos), donde se tratará la siguiente orden del día: acta anterior, informe de la C. A. y de los delegados, asunto boicot a la Quilmes, proposiciones al congreso de la F. O. R. A., nombramiento de delegados al mismo, asunto boicot a la C. A. de Tabacos, asuntos varios.

PRENSA GREMIAL

Unión Linotipista — Organo de la "Unión de Linotipistas del Uruguay".

El número correspondiente al mes en curso trae el siguiente sumario: Reacción que se impone; En la línea de fuego; La mujer en la imprenta; Fin de año sin balance; Militarización escolar; ¡Bien! ¡Bravooo!

DE SAN PEDRO

En las obras del cementerio — Con motivo de la tardanza en el pago de los salarios, hubo un conato de huelga en las obras del cementerio de esta localidad.

El conflicto se ha solucionado por el momento, pero no es difícil que vuelvan a surgir desinteligencias entre el personal y el director de las obras, pues el primero se queja de trabajar el horario de 9 horas y de recibir un trato bastante malo.

Sería de desear en bien de todos, obreros y empresa, que se implantara en las obras la jornada normal de 8 horas.

DEL TIGRE

Canasteros Unidos — Esta sociedad obrera celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, nombramiento de la nueva comisión, asuntos varios.

HECHOS DIVERSOS

El cuidado de los niños — Subido sobre una silla estaba ayer el niño de 4 años Jaime Rutmann en el domicilio de la madre, Alsina 3248, y en un mal movimiento que hizo, el menor cayó sobre los vidrios de una puerta, los que, al romperse, le causaron heridas diversas en la nariz y en el rostro.

Fué atendido por un practicante de la asistencia pública.

Pequeño incendio — Ayer de mañana se originó un incendio en un carro cargado con papel, que marchaba por la calle Tunuyán y Almirante Brown.

El fuego fué sofocado por el destacamento de bomberos de la Boca, habiéndose quemado parte del cargamento que llevaba el vehículo.

Caída — En la estación Retiro, del F. C. C. A., al poner el pie en un estribo de una chata, Manuel Causiñio, para subir a ella, resbaló y cayó al suelo, sufriendo lesiones leves en la cabeza y dedo anular de la mano izquierda.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Río Janeiro y Triunvirato.

Crónica del delito

CRIMEN BARBARO

CRIATURA DESCUARTIZADA

La policía de la sección 14a. tomó intervención ayer en un crimen salvaje, descubierto por mera casualidad por dos menores. Estos, llamados José y Eduardo Chinchilla, entraron a jugar al foot-ball al terreno baldío sito Bolívar 1821.

El terreno está rodeado de una tapia baja, y su acceso a él se efectúa por una pequeña puerta de madera, que siempre permanece abierta.

En un pase del juego, uno de los niños advirtió que a cinco metros de la puerta había un bulto sospechoso. Así lo hizo notar al otro, que, más resuelto, se aproximó al bulto. Con la punta del pie lo movió, alcanzando a descubrir que, envuelto en trapos, había el cadáver de un niño o niña.

Inmediatamente dieron cuenta de su macabro hallazgo al vigilante Juan Coll, que estaba apostado en la esquina de las calles Bolívar y Uspallata, el cual comprobó el aserto de los menores, pero no tocó el cadáver hasta que intervino el médico de policía doctor Arenaza, quien lo hizo conducir al local de la comisaría 14a., donde le practicó un minucioso examen.

En el primer momento se supuso que se tratara de un niño muerto al nacer, pero el doctor Arenaza comprobó que se trataba de un crimen. El pequeño cadáver aparece descuartizado y presenta veinte heridas diversas, a tal punto, que es imposible fijar el sexo de la criatura.

Según el mismo médico, la víctima tenía de 6 a 7 meses de edad, y fué muerta entre la tarde y la noche del jueves último.

El comisario Miró, acompañado de otros funcionarios de la sección á sus órdenes y algunos empleados de investigaciones, realizó una inspección ocular al sitio del crimen, y efectuó una minuciosa pesquisa por los alrededores del terreno baldío, las que no han dado resultado alguno.

LOS BANCOS PARA LA ESTAFA

El Peabody and Peabody

DILIGENCIAS JUDICIALES

El jefe de investigaciones ha obtenido algunos informes relacionados con el paradero de Beltrán de la Muerte, que, según todas las presunciones, ha sido el director de las estafas cometidas en esta capital por la falsa casa bancaria Peabody and Peabody.

Según esos informes, de la Muerte viaja con destino a Nueva York a bordo del vapor francés "Kerorajan", que zarpó de nuestro puerto el sábado último por la tarde.

Se cree que el prófugo va a bordo como empleado del buque.

Se han dirigido circulares telegráficas a Nueva York, y a los puertos de escala, solicitando la detención del estafador.

El juez de instrucción doctor Lavallol en compañía de su secretario, doctor Polito, se trasladó ayer al local Cangallo 572, donde funcionaban las oficinas de las cajas de seguridad, y procedió al registro de las que utilizaban para sus documentos Watson y Winslow, gerente y subgerente, respectivamente, del banco Peabody.

Terminada la tarea, dicho magistrado se dirigió al departamento central de policía, donde prosiguió el interrogatorio de los detenidos.

Estas declaraciones prestadas permanecen en la mayor reserva, y no ha sido posible obtener una sola palabra relacionada con ellas.

La división de investigaciones realizó ayer tarde tres nuevos allanamientos, pero no obtuvieron resultado positivo.

Se sabe ahora que Beltrán de la Muerte es hijo de José de la Muerte y Rudesinda Sepúlbeda, nacido en el pueblo de San Diego, en California, el 16 de diciembre de 1872. Es casado con Lottje Paunder, y llegó a Buenos Aires en compañía de aquélla el 15 de marzo de 1911.

Su domicilio particular lo tuvo desde entonces en la calle Lavalle 1394.

Garito allanado — Dos agentes de investigaciones allanaron anoche el café Venecia, sito Carlos Pellegrini núm. 278, donde 20 individuos jugaban al monte criollo. Todos fueron detenidos y se secuestró la banca, que era de 1.200 pesos.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 18 robos y hurtos, 1 agresión, 1 estafa y 1 pelea, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 41a., 630 litros de leche, de los que 20 resultaron de mala calidad.

La langosta

Provincia de Córdoba — Pasó por Alta Gracia, con rumbo noroeste, una manga de voladora.

Provincia de San Juan — En los distritos Huaco y Punta del Agua, del departamento Jachal, existe voladora asentada. Igualmente existe voladora en La Bebida, departamento Rivadavia.

Provincia de Catamarca — Asentóse en el departamento Poman, regular manga de voladora. Por distrito Miraflores, departamento Capayán, pasó manga de voladora con rumbo norte. La manga de voladora asentada en el distrito San José Levantóse con rumbo norte. Las asentadas en Alumbreras, Villa Vil, Espinillo, Aconquija y Cóndor Huasi, del departamento Andalgalá, levantáronse con rumbo noreste.

Las mangas asentadas en los distritos Chaquiago, Mayi, Julumao y Plaza, levantáronse con rumbo noreste.

Provincia de Tucumán — Procedente del sur y con rumbo norte, pasó por Tobar, departamento Chicligasta, una manga de voladora.

Territorio de La Pampa — La invasión de los distritos Van Praet, Rancul y Parera no reviste importancia por transformarse la saltona en voladora.





Tribunales

Quiebra — El juez Juan B. Estrada, por la secretaría Castiarena, ha decretado la quiebra de Santiago Lambruschini, dueño de la empresa de navegación del mismo nombre, a solicitud de un acreedor.

Del sorteo practicado quedó insaculado contador Félix Arduino, el cual informará en la audiencia del 25 de marzo próximo, a las 3 p. m.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado a cargo del doctor Naón, secretaría del doctor Aguilar, se presentó solicitando convocatoria de acreedores Augusto Schwarz, dueño de la sastrería situada en la calle Cangallo 741. El balance que acompaña arroja un activo de 49.252.79 pesos moneda nacional; y un pasivo de 46.409.79.

Fallos de la cámara civil segunda — Este tribunal, en su acuerdo último, dictó sentencia en los juicios siguientes:

Juan Kelly contra Claudio C. Molina, sobre daños y perjuicios y diminución de precios.

El actor funda su acción en que celebró con el demandado un contrato de locación del establecimiento de campo San Eduardo, ubicado en Tres Arroyos (provincia de Buenos Aires), por el precio de 85.000 pesos anuales.

Poco tiempo después, sin previo aviso, personas extrañas penetraron en el campo, tomando posesión del terreno, ocupado hoy por una vía en construcción perteneciente al ferrocarril del Sud, por cuya causa pedía que se condenara al demandado a una diminución del precio del alquiler, proporcional al valor e importancia de la faja central del terreno de que ha sido privado, y al pago, por concepto de indemnización, de la cantidad de 110.300 pesos.

En primera instancia, el juez doctor Seeber condenó al demandado a pagar al actor la cantidad que éste jure adeudársele dentro de la de 8.000 pesos en concepto de indemnización, y a la diminución del precio de locación, que se fijaba en 419.60 al año, sin costas.

El tribunal confirma en lo principal el fallo del inferior, reformándolo en cuanto a la suma determinada para el juramento estimatorio del actor, la que se fija en 22.704 pesos, y revocándolo en cuanto a las costas, declarándose que las de ambas instancias son a cargo del demandado.

—Manuel Vidal contra Juan Passicot, sobre entrega de cuarenta hectáreas de tierras situadas en Florencio Varela (Buenos Aires). Confirma en todas sus partes el fallo del ex juez doctor Beltrán, que absolvía al demandado, sin especial condenación en costas.

—Juan Lagrampé contra Clotilde Desmnas, por locación de servicios; revoca el fallo del juez doctor Bunge, y, en consecuencia, se condena a la demandada a pagar al actor la cantidad de 861 pesos y sus intereses.

Sentencia — El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Piñero, ha fallado la causa seguida contra Severio Fenaro, italiano, de 36 años, con 11 meses de residencia, casado, verdulero, acusado de homicidio en la persona de Pascual Lavalle, hecho ocurrido en el patio del inquilinato calle Victoria 1684, el día 4 de octubre pasado.

A raíz de una discusión sostenida con la víctima, ésta se presentó poco después frente a su pieza esgrimiendo una navaja de afeitar, y lo desafió.

Como interviniera su esposa, y viendo que ésta tenía las manos sangradas, suponiendo que Lavalle la hubiera herido, lo atropelló, trabándose una lucha hasta que consiguió quitarle el arma, pero la víctima procuró a su vez recuperarla, en cuyas circunstancias fué herido Lavalle en el cuello.

El juez, en su fallo, condena al reo a sufrir la pena de 15 años de presidio.

Dictamen — El fiscal doctor Carmelo V. Valdez se ha expedido en la causa seguida a Carlos Seiler, alemán, de 31 años de edad, con 6 de residencia, soltero, comerciante, y Pedro Reiners, alemán, de 33 años, con 8 de residencia, casado, mecánico, autores del crimen perpetrado en la persona de Hugo Zulkowski, dueño del café y bar situado en la calle Corrientes 251.

El fiscal, en su extenso dictamen, considera que no media circunstancia atenuante alguna en favor de los reos, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 del código penal, solicita se les imponga la pena de muerte.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un leve descenso comparada con la del día anterior, llegando la máxima a 19'4 a las 11 a. m.; la mínima fué de 17'5 a las 6 a. m.

A las 8 a. m. 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 763'9, 760'4, 759'8; temperatura del aire: 18'5, 18, 18'2; humedad relativa: 76, 97, 99; dirección del viento: NE., NE., E.; velocidad del mismo: 20, 24, 15.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A., fusión de los Centros de la 16a.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Efectuará asamblea el próximo martes a las 8.30 p. m. Orden del día: balance, comité prodesocupados, asunto Zoppi.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Roseti 353. Realizará una función de biógrafo y conferencia el día 3 de marzo, a las 8.30 p. m., en el biógrafo La Unión, I. Newbery 3553, a beneficio de la biblioteca "Augusto Bebel".

El diputado socialista Francisco Cúneo hablará sobre "Acción educadora del Partido Socialista".

Precio de las localidades, 40 centavos. Pueden obtenerse todas las noches en la secretaría del Centro.

Centro de Caballito Norte — Efectuará mañana domingo, a las 5 de la tarde, una conferencia pública en la esquina de Neuquén y Cucha Cucha. Harán uso de la palabra Enrique Villarreal, sobre el impuesto al mayor valor, y Segundo Iñigo Carreras y Alejandro Mantecón sobre abolición del servicio militar obligatorio.

Terminada la conferencia, se organizará una manifestación hasta el local del Centro, donde dirigirá nuevamente la palabra el diputado Alfredo L. Palacios, sobre reforma del código militar.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurès" — Viamonte 845, depto. 6. Mañana, a las 5.30 p. m., la C. A.

Asociación Juventud Israelita Argentina —Hoy, a las 2.30 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", se reunirán en asamblea general extraordinaria los socios del Centro Juventud Israelita Argentina y de la Asociación Israelita Argentina, para llevar a término la fusión de estas sociedades, que llevará el nombre que encabeza estas líneas, y para elegir la comisión directiva de la nueva sociedad.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Olavarría — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy sábado a las 8.30 de la noche. Orden del día: informe del delegado a la convención del Tandil, nombramiento del comité electoral.

San Martín — Hoy sábado, a las 8 de la noche, celebrará asamblea general el Centro Socialista.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 8 p. m. Orden del día: renovación de la C. A., reforma del artículo 7 del estatuto, informe del delegado a la convención del Tandil, comisión electoral.

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea el próximo martes a las 8 p. m., para tratar asuntos importantes.

Maipú—El martes a las 8 p. m. celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, rendición de cuentas del delegado a la convención del Tandil, tratar sobre la venida de un orador.

Banfield — El próximo martes, a las 8.30 p. m., en Maipú 580 (altos), celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informe de los delegados al comité electoral, asunto interno.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo viernes, a las 8.30 p. m. Orden del día: reforma del reglamento de la biblioteca.

Pergamino — Quedan invitados los afiliados del Centro a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy sábado a las 8.30 p. m., para tratar el siguiente asunto: Pedido de pronto despacho del proyecto de acefalías municipales a la cámara provincial.

CONFERENCIAS

Ituzaingó — Patrocinada por el Centro Socialista, se celebrará mañana domingo, a las 3 p. m., en la plaza Sud, una conferencia pública para protestar contra la carestía de la vida.

Oradores: Zacarías Valbuzzi, Alejandro Rodríguez, Nemesio Aristimuño y Pedro Zibecchi.

Lanús — Bajo los auspicios del comité pro escuela popular, se llevará a cabo el domingo próximo, a las 4.30 p. m., en la esquina de las calles José C. Paz y General Ferré, una conferencia sobre "Educación popular", a cargo de los ciudadanos José F. Grosso, J. Barca y M. S. Casaretto.

Rojas — Bajo los auspicios del Centro Socialista se celebrará una conferencia pública mañana domingo a las 4.30 p. m., en la plaza Rivadavia.

Hablará el ciudadano R. Rodríguez de Vicente y otros.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El cobro de los impuestos — Se ha notificado a los valuadores que hoy deben permanecer abiertas desde la mañana hasta las 7 de la tarde las oficinas de valuación, con motivo de ser el último día del plazo para el pago de los impuestos.

Fiscalía de estado — Han sido despachados por el fiscal de estado los expedientes de Nicanor D. Arévalo, Benjamín Cabeza Torres, dirección de tierras y geodosia, Flabio Fernández, José Lencina, valuador de Las Conchas, Carolina Márquez, Fortunato Oliver, Gelabert y Cía., Antonio Onetto, Carlos Mongiardino.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer las siguientes sumas por impuestos fiscales: Contribución territorial, pesos 415.777.70; producción, 143.617.88; caminos, 23.862.25; patentes fijas, 2.160; alcoholes, 800; marcas, 1.110; sellos, pesos, 12.710.70; contribución de afirmados, 929.58; pavimentación de la capital, 142.59; recursos de años anteriores, 1425; desagües, 20.267.05; total, 621.392; recaudado hasta la fecha, 6.178.870.43; íd. en igual período del año anterior, 3.071.570.23.

Consejo escolar — Se ha terminado la distribución de muebles y útiles para las escuelas números 30, 10 y 55, que funcionarán en los edificios recientemente construídos.

También se han enviado los nuevos bancos mandados construir por la dirección general de escuelas para reemplazar los que tenían, a las escuelas 8, 11, 13 y 15, e inmediatamente que termine la remisión se cambiarán los de las escuelas 3, 4 y 5, para continuar con las escuelas restantes de la planta urbana.

—En las inmediaciones del ferrocarril a Meridiano V se ha arrendado una casa de propiedad del señor Lupari para la escuela núm. 58, en la que se iniciarán las clases el 1o. del mes próximo, con una inscripción de 100 alumnos.

—Se ha notificado a los directores de escuelas que el sábado de cada semana deben hacer entrega del importe de las matrículas percibidas hasta el 30 de abril, y después de esa fecha los días 15 y 30 de cada mes. Se les recuerda también que dentro de los plazos fijados para la entrega de las planillas de estadística, los directores la remitirán directamente a la tesorería del consejo, dejándolas bajo recibo al empleado encargado de esa oficina. Los directores que no cumplan esta disposición no podrán formular reclamos por extravío de sus planillas, y en consecuencia de las multas que se les impongan por falta de remisión.

Tribunales — La suprema corte ha concedido tres meses de licencia por razones de enfermedad al empleado Isidoro Albarracín Sarmiento.

—Se ha dispuesto que sean puestos en ejercicio de sus funciones los jueces de paz nombrados por el P. E. en los siguientes partidos: San Antonio de Areco, Julián Barrera y Juan G. Figueroa; Navarro: Crisóstomo P. Bildostegui y Benito F. Gómez; Cacharí: Ricardo R. Rocca y Vicente Alcandro; Villarino: Andrés S. Oliver y Emilio C. Cárcova.

—Por la secretaría Reynal O'Connor, los señores D'Angert y Forget han pedido la quiebra del comerciante de Lanús, José Coforti, por falta de pago de una obligación de 100 pesos, y la del señor Francisco Longobardi, establecido en la misma localidad, por falta de cumplimiento a un pagaré de 293.76 pesos.

—El procurador de la corte ha pedido la desestimación del recurso de inconstitucionalidad deducido en la causa de Gregorio Arana, por hurto.

Ha informado negativamente la solicitud de conmutación de pena de Demetrio Ulnaco y Gabriel Mesplede, y favorablemente a la reducción de pena en la de Martín E. Herrera.

AVELLANEDA

Inscripción escolar — Se ha abierto la inscripción de niños en las escuelas comunes del distrito hasta el 31 de marzo próximo.

Queja de vecinos — Los vecinos de la calle Mitre, de Crucecita a Sarandí, se quejan de que hace largo tiempo no se efectúa el servicio de recogida de basuras, a pesar de cobrarse el correspondiente impuesto.

WILDE

Deficiencias de la estación — Los faroles de la estación nunca son encendidos, y el paso de piedra que debe dar acceso a la misma se encuentra intransitable. Es de esperar que la empresa tome en cuenta estas denuncias y trate de subsanar las deficiencias apuntadas.

El alumbrado eléctrico — No obstante la promesa del intendente de que para el mes corriente se instalaría el alumbrado eléctrico, aun no se ha iniciado trabajo alguno en ese sentido. Dado el abandono en que se hallan las aceras del pueblo, la instalación del alumbrado es de muy urgente necesidad.

PILA

La vialidad rural — Las últimas lluvias han vuelto a desmejorar el estado de los caminos. Esta circunstancia ocasiona comercialmente, perjuicios de consideración a este partido, ya azotado por dos años consecutivos de inundaciones y calamidades de todo género.

Las autoridades comunales no han realizado el menor esfuerzo para mejorar las condiciones de la vialidad, cuyo estado es desastroso.

SALADILLO

La cosecha de maíz — Las tres últimas lluvias han beneficiado mucho a los maizales y se cree tener asegurada una buena cosecha si no sobreviene alguna causa perturbadora, como ser heladas tempranas o inundaciones.

Los desagües — Ha pasado casi por completo la época favorable, sin que el poder comunal haya efectuado las obras urgentes de limpieza y ensanche del canal de desagüe del ejido de este pueblo.

Aunque ya no podrá hacerse la limpieza del canal con la amplitud necesaria para restablecer los niveles alterados, es aun tiempo de ejecutar lo más necesario para que no se repitan los perjuicios del año próximo pasado.

SAN JUSTO

Balance no publicado — No obstante lo avanzado de la fecha, aún no ha sido publicado el balance de la tesorería municipal correspondiente al año anterior.

NECOCHEA

Dragado del futuro puerto — Entró al río Quequén la draga "Patria" procedente del Rosario, traída para trabajos de dragado en el puerto.

MARTINEZ DE HOZ

Necesidad de una escuela — No obstante la proximidad de la fecha en que se inicia el año escolar, nada se sabe aún respecto a la resolución de la dirección general de escuelas sobre el establecimiento de una en esta localidad, que cuenta con 250 niños en edad escolar. Esta instalación ha sido solicitada repetidas veces por los vecinos.

VEDIA

Precio del pan — El vecindario protesta con razón por el continuo encarecimiento del pan, cuya calidad es mala.

El alumbrado público — Desde hace unos tres meses no se enciende el alumbrado público porque algunos vecinos no han satisfecho el impuesto correspondiente.

SANTA FE

Recaudación de la municipalidad — La recaudación municipal se regularizará en el mes de marzo.

Pago de sueldos — Las planillas de sueldos por enero se terminarán de pagar el 28.

Por este concepto, invierte mensualmente la municipalidad 50.000 pesos.

Judiciales — El poder ejecutivo pasó al juez de instrucción de Rosario los antecedentes contra las policías de San Urbano, por la desaparición de los animales mostrencos.

—Se aprobó el concordato ofrecido por el comerciante de Vera, Amadeo Godoy, quien pagará el 30 por ciento.

—Tuvo lugar la verificación de créditos en la quiebra de Antonio Caso y se nombró síndico liquidador a Héctor Guindón.

Dos ahogados en Corondá — Comunican de Coronda que ayer perecieron ahogados en el arroyo Colastiné, Justiniano Roldán y Roberto López.

Salida de un vapor — Para Liverpool salió anteayer el vapor inglés "Virgi", con cargamento.

Bajante del río — Anteayer el río bajó nuevamente 5 centímetros.

Servicio de navegación — Vecinos de Santa Rosa han dispuesto crear un servicio permanente de navegación entre ese puerto y Santa Fe, con lo que favorecerán a todas las poblaciones ribereñas, privadas de exportar sus productos por falta de medios seguros de comunicación, a causa del estado deplorable de los caminos.

Se pedirá una subvención al gobierno.

Ferrocarril Central Norte — Con motivo del cambio de director del ferrocarril Central Norte, el ejecutivo y las corporaciones comerciales reanudarán las gestiones para que se instalen aquí las oficinas de la administración.

ROSARIO

Alrededor de una estafa — *Delincuentes próximos a ser libertados* — En su oportunidad dimos a conocer a nuestros lectores el descubrimiento de una serie de estafas que una banda compuesta por numerosos sujetos, en su mayoría de nacionalidad rusa, realizaba mediante la venta de quinielas que se sorteaban en una supuesta lotería llamada "Bonos de Montevideo". En aquel entonces criticamos la acción de la policía que hubo de mostrarse indiferente durante más de dos años, tiempo durante el cual obró impunemente la banda de referencia, y dijimos que era la principal responsable de las estafas, puesto que permitía la venta de quinielas prohibidas por ordenanzas municipales y decretos policiales.

En realidad, la policía de ésta no dejaba de estar a la altura de sus antecedentes, pues es de recordar la famosa pantomima organizada por el ex jefe político Rodríguez contra el clandestinismo y los caftens, campaña que resultó nula por las influencias que se pusieron en juego para que la justicia no tomara cartas en el asunto.

Desde luego, la justicia no podía ser menos que la policía, hasta el punto de identificarse y confundirse en sus procedimientos para con los delincuentes, que requieren una acción ejemplar, a fin de poner coto a ciertas costumbres perniciosas.

Después que la policía terminó su misión en el sumario instruído a los autores de la estafa cometida mediante la venta prohibida de quinielas, el asunto pasó inmediatamente al juez de instrucción, el cual, contrariamente a la tradicional característica de nuestros juzgados, se abocó en seguida la cuestión, y a estas horas se está tramitando la libertad bajo fianza de esos vulgares estafadores.

No nos desagrada que el juez de referencia cumpla su misión con la premura que se requiere, pero nos extraña la rapidez con que ha obrado, si se tiene en cuenta una denuncia que hicimos con respecto de una reivindicación de propiedad seguida por el ciudadano Pallazo y otros.

No hay duda que, si los delincuentes ponen en juego apreciables influencias, lograrán burlar la acción de la justicia a pesar de que la ley es terminante en estos casos.

Las matrículas — Recién el 24 se ha dado comienzo al expendio de matrículas para los niños que deben cursar en las escuelas fiscales.

Es evidente que la falta de preocupación del consejo de educación ha retrasado considerablemente las tareas de la inscripción de los alumnos. Por este motivo no podrá empezar el año escolar el 1o. de marzo, como acuerda la ley respectiva.

Por las familias belgas — Para aliviar la angustiosa situación de las familias belgas afectadas por la actual guerra europea, la cámara sindical de la Bolsa de Comercio ha resuelto solicitar del gremio de exportadores una rebaja de cinco centavos por cada tonelada de maíz y 2 1|2 por cada tonelada de trigo y lino que exporte.

El producto de tal descuento será a beneficio de las familias belgas afectadas por la guerra actual.

El modelo del "Rivadavia" — En los escaparates de Gath y Chaves se exhibe un modelo del acorazado "Rivadavia", que ha despertado la natural curiosidad de numeroso público que entre indiferente y contristado acude a contemplarlo.

Se ha podido notar que muy pocos son los presuntos "marinos de agua dulce" que se encuentran satisfechos del acorazado "Rivadavia", que según versiones, adolece de numerosos defectos que el tiempo tratará de ponerlos de relieve; y sobre todo del modelo con que el superministro trata de satisfacer las apremiantes necesidades de ese mismo pueblo.

Escuela industrial de la nación —El 1o. de marzo se iniciarán en esta escuela los exámenes de ingreso y complementarios de acuerdo con el siguiente programa:

1o. de marzo, a las 7.30 a. m.: Ingreso y examen escrito de matemáticas de 1o., 2o., 3o. y 4o. años.

2 de marzo, a las 7.30 a. m.: Matemáticas de 1o., 2o., 3o. y 4o. años, y francés, de 1o. y 2o. años; a las 3 p. m.: Historia, de 1o. y 2o. años.

3 de marzo, a las 7.30 a. m.: Geometría descriptiva de 3o. y 4o. años, y contabilidad de 4o. año; tecnología del color de 5o. año, y construcciones de madera y hierro, de 5 año. A las 3 p. m.: Geografía de 1o. y 2o. años.

5 de marzo, a las 7.30 a. m.: Física de 3o. y 4o. años, mecánica de 4o. y 5o. años, y elementos de máquinas de 5o. año. A las 3 p. m.: Caligrafía de 1er. año, dibujo a pulso de 1er. y 2o. años, y dibujo lineal de 2o. año.

6 de marzo, a las 7.30 a. m. Anatomía de 3er. año, química de 4o. año y construcciones de mampostería de 5o. año, y trabajo manual de todos los años.

Cartas de ciudadanía — Juzgado federal a cargo del doctor Juan Alvarez: Se solicitaron informes a la policía de la capital federal para agregarlos a las solicitudes de ciudadanía presentadas por Mariano Olivera y Tomás C. Gaudencio.

Conferencia sindicalista — Organizada por el Centro Sindicalista Rosarino se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad de obreros albañiles, Mendoza 1753, una conferencia de carácter sindicalista.

Hablarán Daniel Muñoz y Sebastián Marotta.

Entre los obreros organizados se comenta desfavorablemente el proceder del Centro organizador al cobrar entrada para asistir a la conferencia.

ENTRE RIOS

PARANA

El presupuesto — Para ayer estaba citado el senado para tratar el presupuesto general de la provincia, ya aprobado por los diputados.

Concejo deliberante — La intendencia municipal decretó la convocatoria a sesiones extraordinarias del concejo deliberante para el 1o. de marzo, a fin de tratar el proyecto que declara la caducidad del actual registro cívico municipal y preparar otro nuevo.

También se deberá tratar un proyecto de construcción de mercados de barrio, la venta del campo municipal en Paracao para allegar recursos a fin de realizar dicha obra; prórroga para la construcción de tranvías eléctricos y otros.

Elecciones — El Centro Socialista local, en su última sesión, resolvió concurrir a las elecciones provinciales de diputados que se realizarán en junio próximo, con candidatos propios.

CORRIENTES

Fusión de empresas ferroviarias — Se espera que la fusión de las administraciones de los ferrocarriles Nordeste y Entre Ríos, dé lugar a algunas mejoras, tales como la diminución de los fletes de transporte de productos de esta zona hasta ésa; el establecimiento de vagones frigoríficos para la conducción de la carne; el aumento de trenes directos de pasajeros hasta la capital federal, y otras que el público ha solicitado en varias ocasiones.

ALVEAR

Exportación de haciendas — He aquí los datos estadísticos suministrados por el receptor de rentas nacionales:

Valor oficial de efectos importados en 1914, pesos 2.556; valor oficial de efectos exportados en el mismo año, pesos 49.023; lo que da un movimiento total de pesos 51.579.

Comparado este valor con el del año 1913, arroja un saldo en contra del año 1914 de 101.113.

La gran diminución que ha sufrido el valor en la exportación se debe a la poca salida de frutos del país con destino al Brasil, consistente principalmente en ganados.

En el año 1913 se exportaron 3.568 cabezas, con un valor de 64.224 pesos oro; y en el año 1914 la exportación de ganados se redujo a seis vacunos, 10 ovinos y 10 equinos, con un valor de 233 pesos oro.

No obstante, la renta aduanera ha disminuído poco en relación a años anteriores, pues cinco años atrás, o sea en 1910, el total de lo recaudado ascendió a pesos 3.020.20; en 1911 se recaudaron 5.195 pesos; en 1912, pesos 10.673; en 1913, pesos 11.016, y en el año 1914, fué de pesos 8.287.

Puede considerarse que con la paralización de dos años en la exportación de ganados esta región se encuentra rehecha de la importante salida que tuvo, y que hoy tiene abundancia de ganado, sólo falta mercado para importantes transacciones.

El ganado aumenta y mejora de calidad cuando no se vende, de modo que en las actuales circunstancias la paralización es de un mal aparente, pues, en realidad, es un beneficio, porque así se pueblan los campos desocupados y producen la renta natural.

CORDOBA

Reimpresión del registro cívico — Por disposición del ministro de gobierno el jefe de la oficina del padrón electoral invitó a los periodistas y representantes de los partidos a examinar personalmente el trabajo de reimpresión del registro cívico, mandado hacer a costa de la provincia, en vista de haberse terminado los ejemplares disponibles en el juzgado federal.

El jefe de dicha oficina explicó a los asistentes la imposibilidad de que pudiera ser adulterado el padrón nacional, por las reiteradas fiscalizaciones establecidas, con lo que quedan desvanecidos los temores de una maniobra fraudulenta a que se refirió días pasados un diario local.

TUCUMAN

Interpelaciones en perspectiva — Se habla de varias interpelaciones en perspectiva; una de ellas sobre los derroches que se hacen en las obras de irrigación, donde se ha prescindido de las licitaciones y demás trámites legales.

Invasión de langosta — Anteayer pasó por Famaillá, en dirección suroeste, una gran manga de langosta voladora. Por la Cocha, Graneros, Villa Alberti y otros puntos de la provincia, han pasado también grandes mangas.

El precio de la carne — A la carestía de la vida se agrega ahora el aumento del precio de la carne. Los expendedores han resuelto, desde mañana, doblar el valor de ese artículo. De manera que por la carne de primera se cobrará alrededor de 1 peso el kilo.

Las autoridades municipales no toman ninguna medida para evitar estas explotaciones.

Importación de azúcar de contrabando — Un diario local denuncia la importación subrepticia de azúcar alemana por los puertos atlánticos del sur.

MENDOZA

Embarque de vinos — Según la estadística del ferrocarril al Pacífico, en la primera quincena del corriente mes se embarcaron 153.704 hectolitros de vino, en 253 bordelesas, 10.313 barriles y 467 cajones.

De San Juan, por la misma línea y en igual período de tiempo, han salido 126.105 hectolitros, en 4.849 bordelesas, 1.309 barriles y 12 cajones.

En Mendoza el movimiento de tracción de vinos de bodega a bodega, por ferrocarril, ha sido de 22.170 hectolitros, en 4.367 bordelesas, 36 barriles, 8 cajones y 84 cubas.

SALTA

Descarrilamiento de un tren — Ayer, el tren que salió de ésta para Tucumán a las 8.10 a. m., después de pasar el túnel Mojotoro, cerca del kilómetro 1121, descarriló totalmente. La locomotora quedó algunos metros fuera de la vía, sin volcarse.

El ténder y furgón y el vagón de equipajes se volcaron. Dos coches y el comedor saltaron fuera de los rieles y quedaron inclinados.

Resultaron algunos pasajeros con heridas leves en la cara.

Sufrieron contusiones el vendedor de diarios León Matalón, el estafetero Aparicio y el guarda Tolosa.

El accidente se debe al mal estado de la vía, producido por la lluvia torrencial caída en la noche anterior.

LA RIOJA

Obras de riego en el departamento Chilecito — El "Boletín Oficial" publica el proyecto y convenio aprobado por el presidente de la república para la construcción de obras de riego en el departamento de Chilecito, las que se efectuarán administrativamente, con los fondos que determine el presupuesto en vigor, los cuales alcanzan a la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos.

TERRITORIOS NACIONALES

PAMPA CENTRAL

MACACHIN

Buen estado de las cosechas — Sigue la faena de la trilla. Todos los chacareros cumplen con el compromiso de la devolución de la semilla que les facilitó el gobierno.

Debido a las últimas lluvias que permitieron una buena cosecha y a los altos precios de los cereales, se ha reanimado el espíritu de los chacareros y dueños de campos, destinándose para la agricultura diez leguas más que en el año anterior.

Se cree que Macachín surgirá como el principal centro agrícola del territorio. Esto implica el deber de los poderes nacionales de atender con preferencia a la normalización de los servicios públicos hoy tan deficientes.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA DELUCHI de PANATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1914. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|2|4.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROGELIO FERNANDEZ SANROMAN o SAN ROMAN, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1914. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|2|4.

(Por disposición del juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del señor Jaime Kohén el siguiente auto:)

"Buenos Aires, enero 22 de 1915. — Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a Jaime Kohén. Nómbrase contador a don Tomás Bravo, a quien le ha correspondiendo, según el sorteo practicado en este acto ante el secretario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día....; líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez, en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el secretario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, haciendo saber este auto convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 23 de marzo a las 3 p. m. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja.— Fernando Klappenbach.—Ante mí, Ricardo Curutchet.—Hugo Bunge Guerrico, secretario. — Palacio de Justicia, V piso. — Lo testado no vale. — (fdo.) sello secretario Hugo Bunge Guerrico." V|4|3.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA GONZALEZ de HUGUES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 17 de 1915. — Francisco D. Quesada, secretario. V|30|3.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA GIRARDON de NICOLAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1915. — José E. Cirio, secretario. V20|3.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	$ 97.716.960.—
Fondo de reserva y previsión	" 47.433.383.10
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . .	" 1.369.824.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (una agencia), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155
" 2 Almirante Brown 1432
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2027
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3202.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6202.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1399.
" 11 Caseros 2969.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 699.
" 14 Belgrano 2764.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	m/n		o/s	
En cuenta corriente . .	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años.	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o
COBRA	**m/l**		**o/s**	
En cuenta corriente . .	9	o/o	8	o/o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, 20 de enero de 1915.
Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1528; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.21
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

	c/legal		o/sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o/o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914.— El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo, hasta $ 20.000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses .	3 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de noviembre de 1905. — Dirección telegráfica, "Galbank". — CANGALLO 445-455.

SUCURSALES,

En la capital: Rivadavia 7025 (Flores), San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, M. de Oca 1702, Rivadavia 3860, Rivera núm. 550.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 388.

Capital autorizado	$ 30.000.000.—
Capital realizado	" 16.851.850.—
Fondo de reserva	" 4.443.606.25

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días . . .	3 "
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días . . .	5 "
A mayor plazo, convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4 "

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . .	9 o/o
Por descuentos, convencional.	
Por administrar propiedades, tarifa módica.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, 1o. de noviembre de 1914. —Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25.

Capital . . . . . m/n.	$ 123.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.565.407.14
Id. de previsión. m/n.	" 3.500.000.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1990, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401, No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2128 No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526, Plaza Italia; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte). Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA:	al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares . .	1 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 1/2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000, después de 60 días.	4 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual.—Sociedad anónima.— Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mehán, gerente

ACTIVIDAD SOCIALISTA

ROSARIO

Comisión administrativa del Centro de la 3a. — La comisión administrativa del Centro Socialista de la sección 3a. ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Luis Codutti; de tas, Spera in Dio Giani; tesorero, Julio Levin; vocales: Edmundo Tolosa, Ramiro Blanco y César Fornari (hijo).

Juventud Socialista. — La comisión administrativa de la juventud socialista local está compuesta en la siguiente forma:

Secretario general, Carlos Pla; de actas, Sócrates Perzolis; tesorero, Roque Pallazo; vocales: Ramiro Blanco, Enrique López, Moreno, Domingo Guido y Mauricio Müller.

BIBLIOGRAFIA

Las finanzas argentinas — (Impuestos y presupuesto). — En un folleto así titulado, el diputado Antonio de Tomaso ha reunido la extensa y meditada exposición que sobre el presupuesto hiciera en la cámara al discutirse el proyecto de gastos y cálculo de recursos para el año corriente.

Con acápites marginales, que guían al lector en los diversos puntos de que trata, la exposición, así reunida en folleto manuable, es una obra útil para los que deseen ilustrarse, sin recurrir a largas investigaciones de documentos, algunos difíciles de obtener, sobre la historia de los presupuestos y de las finanzas argentinas. Por lo demás, las observaciones y consideraciones propias que hace el diputado de Tomaso sobre la materia, contribuyen a aclarar conceptos y a precisar el alcance del régimen impositivo y de la política fiscal de nuestros gobiernos.

En la librería de LA VANGUARDIA está en venta este nuevo folleto.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Por no haberse podido efectuar arreglos definitivos en la línea entre Guanini y Sanquilcó por las inundaciones que aun persisten, ha vuelto a interrumpirse la comunicación telegráfica adelante de dicho punto.

Las demás comunicaciones, tanto internas como externas, funcionan con regularidad.

—Comunica el F. C. Oeste que para adelante de 9 de Julio y líneas a Toay, Carhué, Winifreda y Tres Lomas, aceptará únicamente el tráfico condicional.

NOTICIAS VARIAS

Sociedad Femenina israelita de Socorros Mutuos — A una interesante reunión de la colectividad israelita dió lugar la función cinematográfica que, bajo los auspicios de esta sociedad, se celebró a su propio beneficio en el cine social el 24 del corriente. El éxito obtenido en esta fiesta débese en gran parte a la actividad desplegada por la señorita A. Kremenetzer, dirigente de esta institución.

Libreta de enrolamiento — El ciudadano Nemesio Aristimuño encontró en el paseo de Julio y Corrientes una libreta de enrolamiento a nombre de Ignacio Lizarraga.

El interesado puede pasar a recogerla en esta redacción.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación Porteña

Partidos a jugarse mañana:

Segunda división — Once Argentinos v. Unidos de Caseros, M. United v. Defensores Argentinos, For Ever v. Sportivo Suizo, American United v. P. Unidos.

Tercera división — Nacional v. Continental, Atalaya v. Porvenir Americano, Unión Caseros v. Porteños, Southampton v. Central Porteño, Swindon de Liniers v. La Crisis, Everton v. Viamonte A, América v. Sport y Arte, Viamonte B v. Estrella Polar.

Cuarta división — La Miseria v. D. Argentino, Primer Centenario v. Dublín, C. Argentino v. Unión Caseros, Swindon v. Defensa Argentina, Centenario v. D. de la Capital, Centenario Argentino v. U. de Belgrano, La Vanguardia v. Río de la Plata, Eliseo Brown v. Porteños, Sport y Arte v. Royal Argentino, Southampton v. Estrella Argentina, San Martín v. General Soler Boca.

Quinta división — D. de Anchorena v. B. y Negro, Hispano v. Bristol, Manchester v. A. F. Argentino, M. del Norte v. C. Argentino, Almagro United v. Olimpian, Gutenberg v. Continental, Torre A. C. v. Monserrat B, Everton v. Dorrego, Relámpago v. Albion, La Crisis v. Est. de la Mosca, San Martín v. Swindon.

Porteños Unidos — Asamblea general efectuará este club esta noche a las 8.30, en el local Méjico 2070, para tratar sobre varios asuntos de interés general.

CICLISMO

Club Ciclista Palermo

De acuerdo con lo anunciado en oportunidad, se efectuará mañana la carrera libre de inscripción para aficionados de 2a. y 3a. categorías, en el trayecto Núñez-Vicente López-San Martín-Villa Ballester-Santa Rita-San Isidro-San Fernando-Núñez.

Los premios son los siguientes para la 2a. categoría: 1o., copa de plata; 2o., estatua de plata; 3o., lápiz de oro 18 k.; 4o., fosforera de metal.

Para la 3a. categoría: 1o., "Necesaire" de cuero; 2o., medalla y cadena de gamuza; 3o., cigarrera moderna de cuero; 4o., medalla "vermeil" donada por la casa Bergougnan.

La hora de largada será a las 6 a. m., en Núñez.

El número de inscriptos será de seis como minimum para ambas categorías.

Los precios de inscripción son: $ 1.50 para *los no socios*, y de $ 1 para los socios, de 2a. categoría; de $ 1 para los no socios y 0.50 para los socios, de 3a. categoría.

Las inscripciones continúan recibiéndose en el local social, Darragueira 2408, como también en el punto de partida hasta la hora de largada.

CENTROS SOCIALES

Unión Madrileña — Una gran función y baile celebrará el 6 del mes próximo en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento número 2419.

El cuadro social pondrá en escena las obras "El Angelus" y "Doña Inés del alma mía".

Una pareja compuesta por la señorita Victoria Romero y el señor L. Franco ejecutará bailes españoles.

Centro Artístico Argentino — Una matinee danzante dará mañana en el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

Orfeón Español — Este antiguo orfeón realizará en el próximo mes una gran fiesta campestre.

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 43.500 a 89.20, 6000 a 89.39, 2000 a 89.40, 7000 a 89.30, 4000 a 89.20; total 62.500.

Id. febrero 27: 10.000 a 89.40.

Id. marzo 31: 20.000 a 89.20.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 38.500 a 88.70, 30.000 a 88.90, 36.500 a 89, 50.000 a 88.80; total 155.000.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 2700 a 89.70.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), al contado: 1000 a 68.90, 5000 a 68.80; total 26.000.

Empréstito conversión 2 1/2 o/o, al contado: 30.000 a 27.80.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), febrero 27: 16.000 a 88.80, 3000 a 88.90; total 19.000.

Deuda de Buenos Aires (3 o/o), 3a. serie, febrero 27: 1900 a 70.

Id. marzo 1: 2000 a 70.80.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), febrero 27: 10.000 a 68.80.

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta: 297 bolsas D. D. a pesos 12.70, 370 Haedo a 12.40, 15.000 Brian a 12.60, 1587 Palermo a 12.30, 250 Buenos Aires a 11.20, 434 Sola a 12.20, 840 Brian a 12.20, 467 Sola a 11.80, 171 M. Central a 11 60, 160 Haedo a 11.40, 447 Sola a 10.50, 390 id. a 10.

Trigo ruso: 565 bolsas Once a 11.90, 620 Brian a 11.99, 600 id. a 11.35, 838 Palermo a 11.50, 400 Buenos Aires a 11.20, 600 Once a 12.20, 224 Sola a 11, 227 Brian a 11, 1054 id. a 11, 420 id. a 11, 158 Palermo a 10, 195 Sola a 9, 387 id. a 9.

Trigo francés: 140 bolsas Sola a pesos 11.40.

Trigo lombardo: 240 bolsas Once a pesos 10.70.

Trigo candeal: 108 bolsas Sola a 12.

Trigo Pampa: 1430 bolsas Haedo a 12.

Trigo varias clases: 4800 bolsas W. D. a 12.65, 8000 id. a 12.50, 13.300 M. Central a 12.48, 620 Barracas a 12.35, 644 Palermo a 12.15, 695 Once a 12.20, 500 Sola a 12, 440 Once a 11.85, 295 id. a 11.70, 1340 Sola a 11.70, 32 id. a 11.40, 630 Palermo a 11.40, 1380 Sola a 11.40, 700 Haedo a 11.20, 486 Sola a 11.10, 1500 id. a 11, 410 Buenos Aires a 10, 344 Sola a 9.50, 135 id. a 9.50.

Avena: 183 bolsas D. D. a 10 80 (blanca), 520 Once a 9.30, 103 Buenos Aires a 7.90, 398 Sola a 7.80, 420 Barracas a 7.50, 97 Once a 7.40, 305 Sola a 7.10, 272 Buenos Aires a 6 80.

Lino: 38 bolsas Once a 9.80, 1126 Barracas a 8.60.

Cebada: 600 bolsas Central a 6.80, 31 Once a 6, 66 id. a 6.

Maíz amarillo: 163 bolsas D. D. a 5.40, 582 Sola a 5.30, 289 id. a 5.30, 610 Once a 5.30, 398 M. Central a 5.30, 649 Sola a 5.25, 152 Buenos Aires a 5.25, 206 Sola a 5.25, 126 id. a 5.20, 359 id. a 5.20, 296 D. D. a 5.20, 126 Sola a 5 20, 136 Buenos Aires a 5, 307 Sola a 5, 136 Buenos Aires a 5, 240 Sola a 4 90, 152 id. a 4.80, 140 Palermo a 4.80, 223 Buenos Aires a 4.60, 62 id. a 4, 3500 id. a 3.82.

Maíz morocho: 25 bolsas Once a pesos 5.90, 377 id. a 5.30, 150 Sola a 5, 354 id. a 5.

Variedades y cinematógrafos

Casino — 16 grandes atracciones. Hoy, dos grandes debuts — Los Remos — Likoy-Dchine, Trío Parisién N, Carmen de Villar.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Sensacional: Hoy, después del espectáculo "The Quincy's" efectuarán el salto de la muerte. 50 atracciones al aire libre Nuevos debuts en el Teatro Romano.

Entrada un peso, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción.

Días hábiles, de tarde 0.20.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Hoy: Las dos niñas, en 6 partes.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2978, todas las tardes y noches. Selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. Función martes, jueves, sábados y domingos con selecta orquesta.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día de ayer:

	Pesos oro
Saldo anterior	221.767.178,848
Entraron	1.851,740
Existencia en caja	221.769.030,588

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 34 7/8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 4.79 7/8.

En Londres se giró a la vista sobre Génova a 27.70.

Sobre Londres se giró en París a 25.25.
" " en Italia 27.60.
" " en España a 24.67 1/2.
" París en Génova a 109.45.
" Italia en París a 92 1/2 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana borrega — 3000 kilos a pesos 15.50 Sur, 2500 a 14.50 id., 3000 a 13 id.

Lana barriga — 3500 kilos a pesos 7, 200 a 6.

Lana criolla — 1200 kilos a pesos 9.50.

Lana criolla suelta — 600 kilos a pesos 9.50.

Lana corral — 100 kilos a pesos 6.

Lanares — 650 kilos a pesos 1.15 Sur, 500 a 1.05 id., 1500 a 0.98 id., 5500 a 0.90 id., 3500 a 0.82 id., 500 a 0.80 Oeste, 1000 a 1.02 Norte.

Lanares cortos y pelados — 650 kilos a pesos 0.60, 1000 a 0.58, 200 a 0.50, 400 a 0.45, 300 a 0.40.

Corderitos — 50 docenas a pesos 0.80.

Vacunos — 84 cueros a pesos 12.50 Sur, 150 a 13 id., 8 a 11 id., 80 a 12.80 Oeste.

Becerros — 37 cueros a pesos 14, 100 a 13.50, 100 a 13.

Nonatos — 26 cueros a pesos 11, 150 a 10.50.

Potro — 300 cueros a pesos 7, 50 a 6.20, 150 a 6.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Español Barcelona, de Barcelona a la dársena norte, con pasajeros y carga.

—Inglés Bantu, de Nueva York al dique 1.

—Crucero Buenos Aires, de La Plata a la dársena norte.

—Uruguayo Parahyba, de Santos a La Plata.

—Argentino Devon, de Campana al dock sur.

—Inglés Gladys Royle, de la rada al Riachuelo.

—Italiano Maurizios, de la rada a La Plata.

Vapores salidos ayer — Inglés Avon, de la dársena norte para Liverpool.

—Inglés Athenic, del dique 3 para Génova.

—Barca noruega Alastor, del dock sur para la rada.

—Argentino Reformer, de la dársena norte para Campana.

—Inglés Southerland Grange, del dique 4 para Zárate.

—Holandés Loppersun, del dique 2 para el Rosario.

—Brasileño Guahyba, del dique 3 para Río Janeiro.

A entrar — Inglés Desna, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Francés Divona, de Burdeos a la dársena norte, con pasajeros y carga general.

—Uruguayo Nethergate, de la rada a la dársena norte, en lastre.

—Inglés Drumlanrig, de la rada al dique 2, en lastre.

—Barca noruega Formica, de la rada al Riachuelo con maderas.

—Francés Mont Cervin, de Marsella al dique 3.

A salir — Inglés Westburn, del Riachuelo al Rosario, en lastre.

—Griego Joannis P. Goudandris, del dique 3 para Génova.

—Inglés Hellenes, del dock sur para el Rosario.

Puertos del sur — Rawson, saldrá hoy a las 3 p. m. de la dársena sur para Río Gallegos y escalas.

—Pellegrini, saldrá hoy de San Antonio para ésta.

Fluviales — Hoy se esperan: Madrid, Río Uruguay y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Tritón, del Salto.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

—Labrador, del Carmelo.

Hoy salen: Madrid, a las 7 p. m.; Río Uruguay, a las 10 p. m.; Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 p. m., para Montevideo.

—Edimburgo, a las 12 m., para la Asunción y escalas.

—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 28

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

—No, no, déjame, abandóname, sólo te he causado pesares. ¡Cuando me acuerdo que no te hacías vestidos y que yo estaba en el colegio! ¡Vaya una instrucción que he recibido y qué mal la he aprovechado!... Además, he estado a punto de deshonrar nuestro nombre; no sé dónde estaría a estas horas si no te hubieses sacrificado por mí, para reparar mis faltas.

Ella se sonreía con su plácida calma.

—¡Vaya un despertar triste que tienes... ¡Ya se ha olvidado todo, se ha borrado todo! ¿No cumples ahora tu deber como buen francés? Desde que has sentado plaza estoy muy orgullosa de tí, te lo aseguro.

Como pidiendo ayuda se había vuelto hacia Juan. Este la miraba, sorprendido de verla menos hermosa que por la mañana, ahora que no la veía medio alucinado por el cansancio. Lo que resaltaba siempre era el parecido con su hermano; y sin embargo, toda la diferencia de sus temperamentos se ponía al descubierto en aquel momento: él nervioso como una mujer, atacado por la enfermedad de la época, sufriendo la crisis histórica y social de su raza, capaz de un momento a otro de los más nobles entusiasmos y de los más cobardes descorazonamientos; ella, tan diminuta, toda abnegación, con su aspecto resignado, la frente sólida, los ojos valientes, de la madera sagrada de que se hacen los mártires.

—¡Orgullosa de mí! — añadió Mauricio. — ¡No sé por qué! Hace un mes que huímos siempre como unos cobardes que somos.

—¡Demontres! — dijo Juan filosóficamente; — no somos los únicos, hacemos lo que nos mandan.

La crisis del joven estalló más violenta.

—¡Precisamente ya tengo bastante, estoy harto de esta vida! ¿Pues qué, no es para llorar lágrimas de sangre estas continuas derrotas, estos jefes imbéciles, estos soldados a los que llevan estúpidamente al matadero, como un rebaño?... Ahora estamos en un callejón sin salida. Veis que los prusianos llegan por todas partes y nos van a aplastar; el ejército está perdido... No, no; me quedo aquí, prefiero que me fusilen como desertor... Juan, puedes marcharte. No, no vuelvo al regimiento, me quedo aquí.

Un nuevo raudal de lágrimas le hizo caer sobre la almohada. Era un desahogo de sus nervios, uno de esos desfallecimientos repentinos, con la desesperación, con el desprecio del mundo entero y de sí mismo, a los que estaba sujeto con tanta frecuencia. Su hermana, que le conocía muy a fondo, le oía sin alterarse.

—Obrarías muy mal, mi querido hermano, si abandonaras tu puesto en los momentos de peligro.

De una sacudida se sentó sobre la cama.

—Pues bien, dame un fusil, voy a romperme la cabeza, así acabaré antes.

Después, con el brazo extendido, señalando a Weiss, inmóvil y silencioso:

El sólo es razonable, él sólo lo ha visto claro... ¿Te acuerdas, Juan, lo que me decía delante de Mulhouse, hace un mes?

—Es verdad, — contestó el cabo, — el señor dijo que nos derrotarían.

La escena se evocaba, la noche angustiosa de alerta, el desastre de Froeschwiller pasando ya por el cielo triste, mientras que Weiss relataba sus temores, Alemania preparada, mejor dirigida, mejor armada, empujada por una gran ráfaga de patriotismo; Francia atontada, entregada al desorden, atrasada, pervertida, no teniendo ni los jefes, ni los hombres, ni el armamento necesario. Y la horrible profecía se realizaba.

Weiss alzó sus manos temblorosas. Su cara expresaba un profundo dolor.

—No me halaga mucho haber dicho la verdad. Soy un tonto, ¡pero se veía la cosa tan clara! Mas si nos derrotan se pueden matar prusianos malditos. Creo que vamos a perder la partida, pero sería un consuelo matar muchos, tantos, que se pudiese cubrir la tierra allá.

Se había puesto de pie y señalaba con la mano el valle del Meuse; sus ojos de *miope*, por los cuales le habían declarado inútil para el servicio, echaban chispas.

—Yo me batiría si fuese libre de hacerlo. No sé si es porque reinan como amos en mi país, en este país donde los cosacos hicieron tanto daño, pero no puedo acordarme de ellos, verlos en nuestras casas sin que me entren ganas de abrir en canal una docena. ¡Ah! ¡Si no me hubiesen declarado inútil, si fuese soldado!

Después de un corto silencio añadió:

—Además ¿quién sabe?

Era la esperanza, la necesidad de creer en la victoria posible que existía aún entre los más desilusionados. Mauricio, avergonzado ya de sus lágrimas, le escuchaba, se agarraba a aquel sueño. La víspera había circulado el rumor de que Bazaine estaba en Verdun. La fortuna podía hacer un milagro en obsequio a Francia, que había sido tanto tiempo victoriosa.

Enriqueta había desaparecido; cuando volvió a entrar, vió sin extrañeza que su hermano se había vestido y que estaba ya listo para marcharse. Quiso que Juan y él comieran delante de ella. Tuvieron que sentarse a la mesa, pero los bocados les ahogaban, les daban náuseas, atontados como se hallaban aún por el sueño. Juan cortó un pan en dos pedazos, colocó una mitad en su mochila y otra en la de Mauricio. La noche se acercaba y era necesario marcharse. Enriqueta se había parado delante de la ventana, mirando, al ver a lo lejos sobre el Marfée las tropas prusianas, las hormigas negras desfilando sin cesar, perdiéndose poco a poco en las sombras crecientes; dejó escapar una queja.

—¡Oh! ¡La guerra, la atroz guerra! Mauricio quiso tomarse el desquite.

—Pero qué, hermanita, ¿tú que quieres que nos batamos, maldices a la guerra?

Se volvió para contestar de frente.

—Es verdad, la maldigo, la encuentro injusta, horrible... Tal vez sea únicamente porque soy mujer. Esas matanzas me sublevan. ¿Por qué no habían de explicarse y entenderse los enemigos?

Juan aprobaba lo que decía Enriqueta con un movimiento de cabeza. Nada le parecía más fácil a él, hombre sin instrucción, que ponerse de acuerdo dándose buenas razones. Pero Mauricio, acudiendo a su ciencia, encontraba la guerra necesaria, la guerra que es la vida misma, la ley del mundo. ¿No es acaso el hombre quien ha introducido en la vida la idea de la justicia y de paz, cuando la impasible naturaleza no es más que un continuo campo de matanza?

¡Ponerse de acuerdo! sí, tal vez dentro de unos cuantos siglos. Si todos los pueblos no formaran más que uno, se podría en rigor aguardar la llegada de esa edad de oro, y aun así, ¿si se acaba la guerra no se acabará la humanidad?... Era un imbécil antes; hay que batirse puesto que es la ley.

A su vez sonreía, repitiendo la frase de Weiss:

—Y después de todo ¿quién sabe?

De nuevo la ilusión se apoderaba de él, una necesidad de guerra en la exageración enfermiza de sensibilidad nerviosa.

—Oye, — dijo, — ¿y el primo Gunther?

—El primo Gunther pertenece a la guardia prusiana.. ¿Está por aquí la guardia?

Weiss no lo sabía, los dos soldados tampoco, y era natural, puesto que ni los generales sabían qué enemigos tenían enfrente.

—Vámonos, voy a acompañaros. He averiguado dónde está acampado el 106o.

Entonces dijo a su mujer que aquella noche no volvería, que iría a dormir a Bazailles. Acababa de comprar allí una casita que terminaba de amueblar para vivir allí el invierno. Se encontraba cerca de una tintorería que pertenecía al señor Delaherche. Estaba con cuidado porque había llevado a la casita algunas provisiones, que desaparecerían si la casa se quedaba vacía: un barril de vino, y dos sacos de patatas. Su mujer le miraba con mucha fijeza.

—Puedes estar tranquila, — añadió sonriéndose, — no tengo otra intención que la de guardar lo que allí tenemos y te prometo que si atacan al pueblo, si hay un peligro cualquiera, volveré en seguida.

—Vete, — añadió ella, — pero vuelve, porque si no, voy a buscarte.

En la puerta abrazó a Mauricio. Después dió la mano a Juan y la retuvo en la suya durante algunos segundos, estrechándola cariñosamente.

—Le confío a mi hermano de nuevo... Me ha dicho cuánto ha hecho usted por él y se lo agradezco mucho; le quiero a usted mucho.

(Continuará).

¿Desea Vd. aprender en su casa la contabilidad y teneduría de libros sin necesidad de profesor?

¿Es usted aspirante al título de CONTADOR, TENEDOR DE LIBROS o desea ocupar un empleo en el comercio, bancos, etc.? Si así es, le interesa el NUEVO TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER", adaptado a los programas de las escuelas de comercio de la nación por A. HELLER, CONTADOR PUBLICO NACIONAL, fundador y director de la Academia Superior de Comercio del Instituto Politécnico y de la Escuela Comercial de Estudios por Correspondencia que llevan su nombre, instalados en Corrientes 3735 (antes 3454), Rivadavia 6838 y Montes de Oca 845, Buenos Aires. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha. Muy elogiado y reconocido el mejor método por los principales diarios, profesores de universidad, profesionales, alto comercio y miles de alumnos y compradores. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un buen profesor o contador en casa.

Examine usted el resumen del contenido:

PRIMERA PARTE — Toda la teoría combinada con la práctica.

SEGUNDA PARTE — 30 contabilidades desarrolladas prácticamente, empezando la primera con una casa en ramos generales que comprende cuatro meses de operaciones ordenadas metódicamente y registradas en 16 libros, entre los principales y los auxiliares, siguiendo al borrador un análisis de todos los asientos, que explica por qué se carga y se acredita cada cuenta.

Continúa luego: una a oro y papel de un comisionista, comitente, consignatario, casa de remates y comisiones. Operaciones de bolsa, mercado a término, casa cerealista, acopiador de campaña, sociedades: colectiva, en comandita, anónima, cooperativa, accidental o en participación de capital e industria, fábrica, de una estancia, establecimiento agrícola, de un ingenio, de un propietario, contabilidad doméstica, contabilidad de un banco comercial, de un banco de emisión, de un banco de crédito territorial, de un banco de crédito agrícola, de una compañía de seguros, íd de navegación, de ferrocarriles, administrativa, del estado, provincia, municipalidad, etc.

TERCERA PARTE — Cuentas, documentos y correspondencia comercial, cálculos mercantiles, cuentas corrientes con interés, monedas, pesas y medidas de las principales naciones del mundo, cambios nacionales y extranjeros.

Gran volumen encuadernado lujosamente, 18 por 27 ctms., 801 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificado contra envío de $ 6 al autor A. HELLER, CORRIENTES 3735, Buenos Aires.

Nota: Lean los juicios de "La Prensa" y "La Argentina" de octubre 12; "La Vanguardia" octubre 14; "El Avisador Mercantil" octubre 15; "La Razón" octubre 16; "El Diario" y "La Tarde" octubre 17; "La Nación" octubre 19; "P B T" octubre 24; etc. Solicíten folletos gratis a CORRIENTES 3735, Buenos Aires.

Otra: Los pedidos acompañados con este aviso obtendrán 10 o|o de descuento.

Lleven sus piezas rotas o gastadas a
DASSO y Cía.
335 - BOULOGNE SUR MER - 341
U. T. 302, Mitre — Coop. Tel. 619, Oeste
SOLDADURA AUTOGENA
Sopletes, manómetros y materiales de aporte
OXIGENO - CARBURO
AIRE COMPRIMIDO

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance;
2o. Inclusión de fotografía en la libreta de socio;
3o. Nombramiento de siete titulares y siete suplentes para la junta administrativa, comisión de contralor y jurado, y dos miembros para aprobar y firmar el acta.

Art. 25. Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

La Junta Administrativa.

V|28|2|915.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8o. de la ley ($ 5 a 100) si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños, y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953; de 12 a 6 p. m. — El secretario general. d. p. V|9|3|915.

Imprenta Lotito & Barberis
138 BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

Taller de Fotograbados y Estereotipia Raimundo Martín
334—CALLE CHACABUCO— 334

EL ARROZ CLACE MARCA "GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

PROFESIONALES

Curatorio Policlínico
SIFILIS
Inyecciones mercuriales. Aplicación sin dolor del 606, 914, 1116 y 1151
SECRETAS Y VENEREAS—Curaciones por abonos de 20, 25 y 60 pesos
Consultas para empleados y obreros $ 3
—De 8 a. m. a 10 p. m.
SEÑORAS
Sección especial reservada.
CORDOBA 1246

Dr. MOUCHET Especialista en enfermedades internas, nerviosas y venéreas. Inyecciones de "606" y "904": $ 15. Inyecciones mercuriales: $ 3. Curaciones de la blenorragia: $ 2. Consultas: $ 3. — Calle PATRICIOS 384. Consultas de 2 a 4 p. m. — Tranvías números 10 y 18, dejan en la puerta.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8330, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Calle ESMERALDA 577 — Buenos Aires

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 518, Barracas.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pta.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños. — Consultas; General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 601, Barracas. — Fraga 246 (Pifeiro), de 5.30 a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en extracciones sin dolor
Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4774, Juncal.

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1230
Horas: de 1 a 5
Particular: SARMIENTO 2540

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4068, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO Y ANTONIO SOLARI (hijo)
ABOGADOS
CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES y TUCUMAN.
TALCAHUANO 612 (1er. piso)
UNION TELEF. 357, Libertad.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4923, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado— Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 177, Capital.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso). — U. T. 6293, Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
PARANA 662
U. Telefónica 6509, Libertad
5o. piso

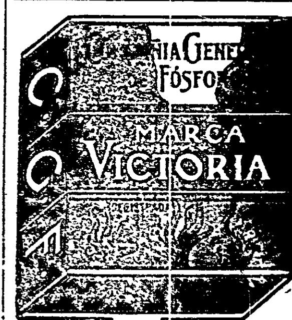
VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida. V|30|4.

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 82. U. T. 4304, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO
BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden
ARTICULOS DE ALMACEN Y MENAJE
SUBSCRIBIR ACCIONES DE ESTA COOPERATIVA, ES LA MEJOR INVERSION DE LOS AHORROS
Pidan estatutos a
"EL HOGAR OBRERO"
— REPARTO A DOMICILIO —



3 CAJAS POR 10 CVOS



LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 953 y Corrientes 4210. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"
RIVADAVIA No. 3412

Institución Argentina más importante de la República. Enseñanza práctica Comercial para adultos de ambos sexos. Cursos individuales diurnos y nocturnos con clases independientes para Señoras y Señoritas.

A $ 10 mensuales se enseña Aritmética práctica y razonada, Leer, Escribir, Caligrafía, Ortografía, Contabilidad, Teneduría de Libros, Francés, etc. A $ 5 máquina de escribir todos sistemas, Cursos rápidos: Tenedores de Libros 1 a 3 meses, Cajeras y Empleados 2 meses. Otorga Diplomas.

Cursos especiales por correspondencia "SISTEMA HELLER".

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor del Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "SISTEMA HELLER"

Se envía gratis folletos, programas y juicios a quien solicite.

Aviso importante

A Empleados, Estudiantes, Obreros, Comerciantes, Profesionales. Para aprender o perfeccionarse en Ciencias Comerciales, Contabilidad y Teneduría de Libros, deben adquirir el Tratado "SISTEMA HELLER", nuevo, moderno, más completo: proclamado por los principales diarios el mejor, más práctico y fácil. Reconocido inimitable y recomendado por toda persona que lo ve.

Adquirir esta importante Obra, es tener en casa el mejor Profesor y Consultor; es aprender sin esfuerzo todas las Materias Comerciales.

Precio del Tratado $ 5, al interior $ 0.50 más para franqueo certificado. Exterior $ 6. Pedirlo al Autor ISAAC HELLER, Rivadavia 3412 y principales librerías

Broncería, Fundición, Tornería, Reposaje
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087, TALLERES
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del Productor al Consumidor —

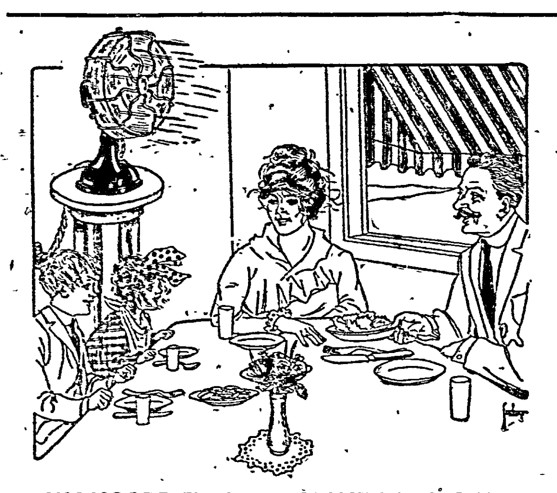


¡OCASION! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble . . . $ 260
Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas nogal ciré, mármoles finos, lunas biseladas . . $ 175
NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

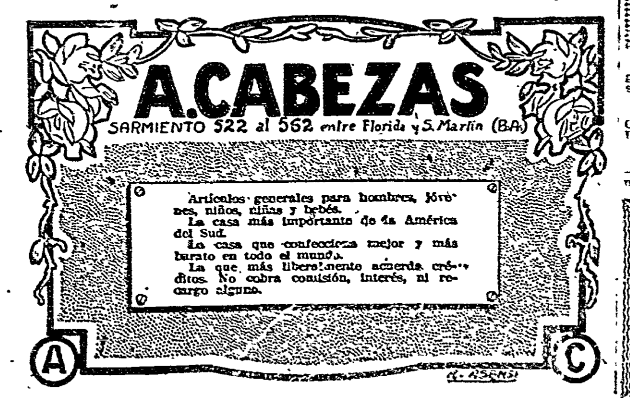
7 PIEZAS (matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL Y ROBLE, $ 260

TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 999 (Oeste)
3043 RIVADAVIA 3043 — Coop. Telefónica 329 (Norte)

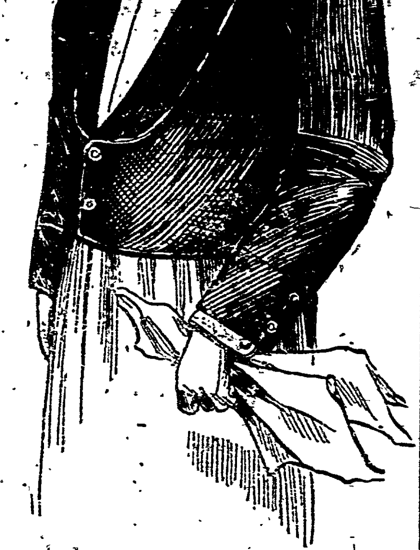
Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO **AVANTI** LEJITIMO



UN HOGAR FRESCO PRODUCE BIENESTAR
se obtiene gastando 1 centavo oro por hora
CIA. ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD



Casa Roveda
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.



Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 2757.

Buenos Aires, Domingo 28 de Febrero de 1915

Red. y Adm. Reconquista 675

El imponente mitin de anoche

70.000 MANIFESTANTES RECLAMAN MEDIDAS CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

EL PUEBLO RESPONDE AL LLAMADO SOCIALISTA

Las conferencias seccionales. — El desfile

ENTREGA DEL PETITORIO DEL PARTIDO AL GOBIERNO

DETALLES DEL ACTO

Qué quiere el pueblo

Manifestando en masa contra la carestía de la vida, los millares y millares de ciudadanos que invadieron anoche las calles de la capital han querido no sólo reclamar medidas que alivien su penosa situación, sino expresar su disgusto y su protesta por la indiferencia con que el poder ejecutivo y el parlamento miran los problemas que afectan al pueblo.

Contra la desenfrenada política de clase de un gobierno atento sólo al interés de los ricos, de los especuladores y los malos industriales, se volcó anoche todo el desprecio del pueblo trabajador de la capital en forma que ha debido impresionar a la oligarquía dominante.

El mundo del privilegio no se resigna a admitir que el pueblo tiene también necesidades y derechos más respetables que la codicia de todos los que medran a expensas de él, haciendo cada día más difícil su vida.

No acaba de comprender, tampoco, que este pueblo va teniendo conciencia de su derecho y de su fuerza.

De tal modo, que la vieja adoración de los caudillos que le llenaban la cabeza de palabras, se ha trocado en una perfecta conciencia de su misión histórica y de sus necesidades más urgentes.

Por medio de su órgano político, del Partido Socialista, el pueblo exige que no sólo se le tenga en cuenta para exprimirlo bajo la presión de los impuestos.

Quiere el pueblo trabajador no ser siempre la bestia de carga, la carne de explotación, el paria de un régimen que mata sus actividades más nobles. Y como promesa de que sus destinos serán otros, en tiempo más o menos cercano, quiere que se le reconozca hoy el derecho a vivir una vida humana y digna.

No se podrá eternamente hacer oídos sordos a los clamores de un pueblo dispuesto a hacerse oir, tenaz en la protesta, y poseído de todas las energías que infunde la justicia de su causa.

¡Llegará a comprender esto la oligarquía que nos manda y nos esquilma!

EL DESFILE

Nadie que haya presenciado el mitin de anoche podrá dudar ya del espíritu que anima al pueblo de la capital. Millares de ciudadanos concurrieron con todo entusiasmo a la cita del Partido Socialista. ¡Por el pan y por la carne!, fué la consigna. Y el pueblo de la capital, inteligente en su esfuerzo y su acción, demostró con su presencia su preocupación por los problemas que le interesan directa y fundamentalmente.

Ante la apatía del gobierno y la despreocupación de los partidos conservadores, expresó anoche la clase trabajadora que sigue con interés y muy de cerca la acción política y social que desarrolla el Partido Socialista, que, ante el grave problema de la carestía de la vida, supo encontrar, contra la oposición de los detentores del privilegio, la medida más urgente y más práctica para abaratar los precios del pan y de la carne, artículos esenciales para el consumo del pueblo.

Tal como se había determinado, se realizaron las conferencias seccionales en los lugares señalados con anterioridad, organizándose luego las columnas parciales que fueron a converger a la plaza del Congreso, convertida, desde primera hora, en un verdadero semillero humano.

Tomada la ubicación correspondiente a cada una de las columnas seccionales, la enorme masa se puso lentamente en marcha por la avenida de Mayo.

Era una columna imponente y grandiosa, que desfiló durante una hora y media por la Avenida de Mayo y frente a la casa de gobierno, y cuyo número calculamos en 70.000 manifestantes.

A su cabeza iban los miembros del Comité Ejecutivo, ciudadanos Bravo, Vidal, del Valle, Cambiaggio, Comolli, de Andréis y el diputado Zaccagnini.

Frente a la Casa Rosada se habían estacionado más de 10.000 personas, que aplaudieron entusiastamente el paso de la columna.

EN LA CASA ROSADA

Al enfrentar la casa de gobierno, se destacó de la columna una delegación compuesta por los diputados Bravo y Zaccagnini, senador del Valle y los miembros del Comité Ejecutivo Comolli y Grosso. En el despacho del ministerio del interior fueron recibidos por los ministros Ortiz, Calderón y Carbó. El senador del Valle dirigió la palabra á los ministros del Ejecutivo. Manifestó que el Partido Socialista había organizado el imponente mitin que presenciaban, a fin de solicitar del poder ejecutivo convocara al congreso a sesiones extraordinarias para tratar el proyecto de la diputación socialista imponiendo un impuesto a la exportación de la carne y del trigo, cuyo costo los hacía inaccesibles a la clase trabajadora.

En seguida entregó al ministro del interior el memorial presentado por el Partido, y cuyo texto publicamos más abajo.

El ministro del interior contestó que el P. E. tomaría en cuenta la solicitud presentada y estudiaría el asunto para resolver lo que creyera más pertinente.

La delegación del Partido salió luego de la Casa Rosada, en medio de estruendosos aplausos de los manifestantes, que continuaron el interrumpido desfile.

EL MEMORIAL

"27 de febrero de 1915. — A S. E. el señor presidente de la república, doctor don Victorino de la Plaza. — S. D. — Exmo. señor: En nombre del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, que interpreta sentidas necesidades públicas y particularmente las de la clase trabajadora del país, someto a la ilustrada consideración de V. E. el pedido de que V. E., en uso de sus facultades constitucionales, se sirva convocar al congreso de la república a sesiones extraordinarias, para tratar los proyectos tendientes a gravar con derechos aduaneros la exportación del trigo, de la harina y de la carne, conforme al texto de la minuta de comunicación que sancionara en sus últimas sesiones la H. cámara de diputados.

Para explicar al pueblo las causas determinantes del alza de los precios de los artículos de primera necesidad, el Partido Socialista, como tuve el honor de comunicarlo a V. E., inició a principios de esta semana una intensa propaganda en la capital y ha de continuarla en el resto del país.

Hemos realizado en los días 23, 24 y 25 unas cincuenta reuniones al aire libre y en locales cerrados, a las que han concurrido unas treinta mil personas, y más de cien de nuestras secciones del resto del país nos han manifestado su vehemente deseo de tratar este asunto en comicios públicos y exteriorizar en esa forma su adhesión a la iniciativa adoptada por el Comité Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo ha distribuído medio millón de ejemplares de un pequeño manifiesto para explicar, dentro de la brevedad y objetividad indispensables en un documento escrito, las causas determinantes del actual estado de crisis por la merma de los salarios, por la desocupación, por la elevación del precio de los artículos de primera necesidad, entre los cuales toma proporciones crueles el alza del precio del pan y de la carne.

A pesar de que estas cuestiones, en su aspecto general — principalmente en lo que se refiere a los derechos de importación — han sido tratadas con muchísima frecuencia por el Partido, en las conferencias de propaganda política y electoral, por nuestra prensa, en nuestros folletos, en la intervención de nuestros parlamentarios, etc. etc., el Comité Ejecutivo creyó de impostergable urgencia concretar la propaganda a la situación presente y sintetizar la aspiración pública en las medidas enunciadas para restringir la exportación de carne y de trigo en límites que permitan una baja correlativa a los precios del consumo interno.

En el aludido manifiesto el Comité Ejecutivo expresa lo que me permito transcribir:

"Para compensar esa suba (del trigo y de la carne) pidió el Partido por intermedio de sus representantes parlamentarios, por su prensa y en grandes comicios públicos, la reforma de la ley aduanera que encarece la mayor parte de los consumos: la camiseta como el kerosén, el azúcar como la chapa de cinc, el café y la yerba como el pinotea, el arroz y el aceite como el hierro galvanizado, y la pedía con tanta mayor justicia cuanto que ese desarrollo del comercio de exportación con la consiguiente crecida demanda y alza de precios, significaba y significa el aumento de la renta del suelo, y por lo tanto del valor de éste. De este valor, que se acrecienta por el desarrollo histórico del país, deben salir las rentas que hoy cobra el estado a las clases populares, dificultándoles la vida y el trabajo.

El congreso y el gobierno han permanecido sordos ante esta demanda tan legítima, tan santa.

Mientras tanto se ha producido la crisis que todos conocen, fruto de los errores, las locas audacias y los escándalos del capitalismo aventurero y de la política corrompida, y junto con ella esa tragedia diaria de la desocupación. Ha sobrevenido después la guerra europea, con su cortejo de horrores y su quebrantamiento de la vida económica de los pueblos de la vieja Europa. Grandes, colosales masas de hombres han sido arrancadas a la industria y a la agricultura y lanzadas a la vida de campaña, dejando abandonados los talleres, y, sobre todo, los campos que proveen de pan al mundo. Para su alimentación se han requerido enormes cantidades de trigo y carne, al mismo tiempo que se interrumpía el comercio del primero. Y para facilitar la entrada de elementos tan vitales, algunos países en lucha han abolido o reducido los impuestos aduaneros.

Todo eso, y además las maniobras de las casas cerealistas y el aumento que, aprovechando las circunstancias, han decretado los molineros y panaderos, ha tenido por consecuencia hacer angustioso el problema cotidiano de la alimentación popular. El kilo de pan vale de 30 a 35 centavos, y la carne corre parejas, al punto de que no es temerario vaticinar desde ya que en el año de 1915 se consumirán muchos miles de cabezas de ganado menos que en 1914, año en que la ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, comió, con una población mayor, 339.000 bovinos menos que en 1911.

Y lo irritante de esta situación se acentúa más cuando se reflexiona sobre hechos como éste: mientras en Buenos Aires, y lo mismo ocurre en el interior, el pan de segunda sube a treinta centavos el kilo, en Londres se paga, en plena guerra, 33 centavos por cuatro libras (un kilo y 800 gramos) de pan elaborado con trigo argentino.

La gloria de este año que ha comenzado la constituye la opima cosecha que se ha levantado de nuestros campos, y que se venderá a peso de oro a la Europa, en cuyo suelo encuentran la muerte los mismos que habrían de labrarlo. Los bancos no disimulan su agrado ante tal perspectiva. Pero, en tanto, el pueblo, que ya ha visto ralear sus salarios, tiene que comer menos pan y menos carne. No es, por cierto, un fenómeno al que sea fácil resignarse beatíficamente en un país que se cuenta en el mundo por sus mieses y sus vacas.

Ante tal situación, los parlamentarios socialistas han pensado en un impuesto a la exportación de trigo y ganado, como una manera de limitar su *precio y normalizarlo*. No hay en esto contradicción con nuestra doctrina histórica, ni con nuestra propaganda en favor de las libres relaciones comerciales. Nadie sabe mejor que nosotros que el comercio exterior libre es un gran factor de bienestar y de paz. Pero tampoco es el pueblo trabajador, que tiene entradas tan precarias para vivir, responsable de la catástrofe luctuosa que el mundo contempla. No tiene la culpa de que haya quedado desierta y sin brazos la campiña, ni de que se necesite alimentar exuberantemente a millones de hombres para que se maten entre sí. No tiene la culpa de que el bloqueo de algunas salidas marítimas impida vender grandes cantidades de trigo acumuladas en los puertos del sur de Rusia.

Pedimos, por lo tanto, lo que tenemos el derecho de pedir: Pan y carne menos caros.

Pedimos que el poder ejecutivo convoque al congreso a sesiones para tratar los proyectos de ley que se refieren a esos impuestos.

Pedimos que el alimento del pueblo merezca igual atención, por lo menos, de parte de nuestros hombres públicos, que la liquidación sin tropiezos de los bancos quebrados.

Tal es el objeto de nuestra campaña.

¡Por el pan y por la carne, ciudadanos y trabajadores!"

Tales son los párrafos, Exmo. señor, del manifiesto del Comité Ejecutivo al pueblo, cuyas peticiones sometemos a V. E. en el convencimiento de que los altos poderes de la república entienden cimentar el progreso de la nación, no sólo cuando respetan y hacen respetar la libertad política de los ciudadanos, sino también cuando defienden la existencia material de los habitantes.

En nombre del Comité Ejecutivo, saludo a V. E. con mi más alta consideración. — Mario Bravo, diputado nacional secretario general del P. S."

DISOLUCION DE LA COLUMNA

Antes de disolverse la columna en la diagonal norte, hicieron uso de la palabra el ciudadano Grosso, diputados Zaccagnini y Bravo y senador del Valle Iberlucea, quienes despidieron a los manifestantes. Frente al Banco de la Nación usó de la palabra el diputado Palacios.

LOS CARTELES

Entre los carteles que llevaban los manifestantes, pudimos observar los siguientes:

"No queremos carne de caballo ni pan de afrecho."

—

"Queremos pan y carne más baratos. Queremos trabajo, no queremos acorazados."

—

"El pueblo quiere en el país del trigo el pan más barato."

—

"El pueblo sufre hambre."

—

"Balance del obrero — Entradas: Si gana 100 pesos. Salidas: carne, 30 pesos; almacén, 35; pan, 20; alquiler, 30; ropa, 10. Total 125 pesos. Déficit, 25 pesos."

—

"Es una vergüenza que en el país del trigo y de la carne el pueblo sufra hambre."

—

"La Argentina es un país rico... de hambre y miseria."

—

"No queremos impuestos a nuestros alimentos".

—

"Pan y carne, artículos de lujo. Se hacen imposibles al consumo obrero."

—

"¿Por qué el trigo y la carne son más baratos en el extranjero que aquí? El presidente tiene la palabra."

LAS COLUMNAS SECCIONALES

Todas las columnas seccionales se organizaron en la forma señalada de antemano, concurriendo los oradores designados. En todas ellas hubo gran entusiasmo.

Varias de estas columnas llevaron bandas de música, cuyos acordes contribuyeron a dar más realce al acto. Frente a cada una de ellas iba el orador designado por el Comité Ejecutivo para hacer uso de la palabra en los distintos puntos de la ciudad donde se realizaron las conferencias preliminares. En la columna de la 3a. iba el diputado Justo; en la 18a., el diputado Palacios; en la 19a., el diputado de Tomaso; en la 7a., el diputado Repetto. El Centro Socialista Femenino concurrió con un hermoso y significativo cartel, que llamó justamente la atención.

NOTAS DEL DESFILE

Frente al comité radical se produjo un pequeño incidente, provocado por los radicales. Varios individuos, armados, daban mueras al Partido Socialista y vivaban "el pan de afrecho radical". Por fortuna, y debido a la cultura de los manifestantes socialistas, no hubo que lamentar víctimas.

—

Frente a las redacciones de "La Razón", "El Diario" y "La Prensa", diarios que se han distinguido — como "La Nación" — en su prédica contra el Partido, se produjeron formidables silbatinas. Los manifestantes, al pasar frente a esos diarios, bajaron los carteles e hicieron callar a las bandas de música.

—

El enorme público estacionado frente a la Casa Rosada, que aplaudía vivamente cada uno de los carteles que desfilaban, silbó también a los ministros del P. E., y más aun cuando se retiraron de los balcones de la casa de gobierno. Muchos de los manifestantes entonaron cantos alusivos á la carestía de la vida y al precio de los artículos de consumo.

—

Hubo también, refiriéndose al acorazado "Rivadavia", estruendosos gritos de "que se venda", "que se venda". "No queremos buques ni cañones, queremos pan y trabajo".

En el interior

BUENOS AIRES

La Plata — Hoy comenzarán a efectuarse las conferencias organizadas por los Centros y Juventudes Socialistas de esta ciudad contra la carestía de la vida.

En la plaza Italia, a las 4 p. m., harán uso de la palabra los ciudadanos Albedrando Brunatti, Lucio Baldovino, Humberto Marani y Ernesto L. Othaz.

A la misma hora, en las calles Colón y Ortiz de Rozas (Ensenada) hablarán los ciudadanos Manuel Rosendo, Fernando Miranda, Guillermo Aguirre Bengoa y José F. Grosso.

A las 8.30 p. m., en el salón 23 de Marzo, calle 31 entre 1 y 2 (Tolosa), hablarán José Piccone, Libertad Baldovino y José F. Grosso.

Avellaneda — El Centro Socialista local ha resuelto realizar hoy un mitin público de protesta contra la carestía de la vida, organizando al efecto tres conferencias con desfile *en distintos* barrios de la localidad, cuyas columnas se unirán a la que se efectuará en la plaza Adolfo Alsina. Los actos se llevarán a cabo en el siguiente orden:

En Manuel Estévez y Roca, a las 3 de la tarde, desfilando los concurrentes a esta conferencia por Manuel Estévez, Baudrix, Chacabuco, avenida Mitre, hasta la plaza Adolfo Alsina. Presidirá este acto José de Marchi.

En Rocha y avenida Mitre, a las 3 de la tarde, desfilando los concurrentes a esta conferencia por avenida Mitre hasta la plaza A. Alsina. Presidirá este acto José Iriarte.

En Piñeiro (no se ha determinado aun el punto de reunión). Presidirá el acto Jerónimo Della Latta.

Llegadas las tres columnas a la plaza Alsina, harán uso de la palabra varios oradores, y luego se desfilará por avenida Mitre hasta el puente Pueyrredón, en donde se disolverá. Presidirá el acto Rafael Rouco.

Lincoln — El Centro Socialista local ha acordado realizar una manifestación y dos conferencias en el día de hoy.

La manifestación saldrá del Centro Socialista y se dirigirá a la plaza principal, donde se llevará a cabo la primera conferencia a las 4.30 p. m. La segunda tendrá lugar a las 9 p. m., en el local de la sociedad italiana Porta Pía.

El objeto de estos actos es secundar la iniciativa del Comité Ejecutivo, para protestar contra la carestía de la vida.

Harán uso de la palabra varios oradores.

San Isidro — Patrocinada por el Centro Socialista de esta localidad, darán una conferencia, para protestar contra el encarecimiento de la vida, mañana lunes 1o. de marzo, a las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana, los ciudadanos A. Comolli (hijo) y Agustín Ferro.

Pergamino — Hoy domingo, a las 4.30 p. m., se realizará el mitin contra la carestía de la vida, en la plaza de La Merced. Hablarán el diputado Angel M. Jiménez y otros ciudadanos. Las sociedades gremiales han sido invitadas a secundar la acción del Centro local.

—En el teatro Verdi, a las 8.30 de la noche, el diputado Jiménez dará otra conferencia sobre los temas de la carestía y del alcoholismo, con proyecciones luminosas.

—La sociedad de cocheros resolvió, por unanimidad, que todos sus afiliados desaten sus coches hoy domingo a las 2 de la tarde, y desde su local social concurrir en corporación al mitin que realizará esta sección del Partido. La actividad de la comisión de propaganda y la evidente buena impresión pública por la iniciativa socialista, hacen prever un acto de importantes proporciones.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Siguiendo la iniciativa del C. E. en la agitación promovida en todo el territorio de la república contra el encarecimiento de la vida, se realizará hoy domingo, a las 3.30 de la tarde, en la esquina de la avenida Galicia y Pavón, una conferencia patrocinada por el subcomité de la localidad, en la que harán uso de la plabra los oradores doctor Gaspar Cambiaggio y ciudadanos José Zibecchi y Julio Carreño.

Mar del Plata — Hoy, a las 3 de la tarde, se efectuará un mitin público en la plaza Luro, el que promete revestir gran importancia, donde harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Enrique Dickmann y algunos compañeros de la localidad.

SANTA FE

Capital — Mañana a la noche tendrá lugar en la plaza principal el mitin organizado por los centros socialistas de esta ciudad.

Hablarán el ciudadano Enrique Villarreal y otros compañeros.

Rosario — Secundando la iniciativa del Comité Ejecutivo nacional, se realizarán los siguientes actos públicos:

Hoy domingo, a las 3.30 de la tarde, gran mitin público auspiciado por la Federación Santafecina.

Punto de reunión: plaza San Martín, de donde partirá una columna que recorrerá las siguientes calles: por Córdoba hasta San Martín, por ésta hasta San Juan, continuando hasta la plaza Sarmiento, punto terminal.

En la plaza San Martín, antes de partir la columna, hará uso de la palabra un orador local, y en la plaza Sarmiento disertarán César Fornari (hijo), Enrique Villarreal y el diputado Antonio Zaccagnini.

La columna quedará formada de la siguiente manera: junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina, Centro Socialista sección 3a., Centro Socialista sección 4a., Centro Socialista sección 1a. (Barrio Talleres), Centro Socialista (Barrio Mendoza), Centro Socialista "Avangard", y Juventud Socialista. A la cabeza de la columna irá una banda de música.

Para ordenar la columna fué nombrado comisario general el ciudadano Miguel Pochat, y con el mismo objeto, las agrupaciones que tomarán parte en el mitin han nombrado sus respectivos encargados de columna, que estarán bajo la dirección inmediata del comisario general.

Por los activos trabajos que se ha desplegado se espera que la manifestación asuma apreciables proporciones, que, a no dudar, pondrán de relieve la espontánea adhesión de que es objeto la simpática agitación promovida por el Comité Ejecutivo contra el encarecimiento de la vida.

—

Como lo anunciamos, el viernes por la noche se realizó la conferencia, que, secundando la iniciativa del Comité Ejecutivo, auspiciaba el Centro Socialista de la sección 3a., en su local de la calle Corrientes 1247.

Ante numerosa concurrencia abrió el acto el ciudadano Julio Rossi, presentando al ciudadano Agustín Reynés, quien disertó extensamente sobre las causas que han originado la carestía de la vida.

Siguió en el uso de la palabra el ciudadano Fornari, que habló sobre nuestro programa mínimo.

Luego ocupó la tribuna el ciudadano Máximo Pochat, quien explicó en forma clara las razones que el Partido Socialista tenía para iniciar la agitación contra la carestía de la vida.

Al terminar, todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Clausuróse el acto en medio del mayor entusiasmo.

ENTRE RIOS

Paraná — El martes próximo, a la noche, tendrá lugar una *conferencia* en la que el ciudadano Villarreal se ocupará de la carestía de la vida.

Concordia — El Centro Socialista de esta localidad, secundando la agitación promovida por el Comité Ejecutivo contra la carestía de la vida, realizará en la semana próxima un acto público con el concurso de un orador de esta capital, que se designará oportunamente.

SAN JUAN

Concordante con la agitación promovida por el C. E. en pro del abaratamiento de la vida, la C. A. del Centro de esta ciudad ha resuelto dar varias conferencias públicas, que serán actos preparatorios de una gran manifestación, que se celebrará el domingo 7 de marzo, acto para el cual se ha solicitado la cooperación de un parlamentario socialista.

—Además del acto que se llevó a cabo el viernes, en el local del Centro, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos Fernando Soldati, Ramiro Ramírez y Arturo Such, se realizarán las siguientes conferencias:

Hoy domingo — En Concepción, en la plaza del departamento, a las 5 p. m.; oradores: Ramiro Ramírez, Arturo Storni y Arturo Such. En Desamparados, en la plaza del departamento, a las 5 p.m.; oradores: Pascual Quiroga, Ramón Arce y Francisco González. En Trinidad, en la plaza del departamento, a las 5 p.m.; oradores: Fernando Soldati, Federico Moeller y Juan Carmona.

Jueves 4 de marzo — En la ciudad, en la plaza Aberastain, a las 8 p. m.; oradores: Fernando Soldati, Pascual Quiroga, Federico Moeller y Arturo Storni.

Dado el entusiasmo que reina entre los camaradas sanjuaninos y el interés del asunto que motiva esta agitación, es fácil pronosticar que nuestras conferencias han de estar concurridísimas.

LA MATRICULA ESCOLAR

FALTA DE ESCUELAS

Hoy vence el plazo reglamentario para la inscripción de los niños que deben asistir a las próximas clases.

Como lo preveíamos, los postulantes han sido tantos, que un crecido número de niños quedará este año sin recibir la instrucción que la ley declara obligatoria y grauita.

Tal resultado se debe a la falta de escuelas indispensables al siempre creciente número de niños en edad escolar.

Así, por ejemplo, en un solo establecimiento de enseñanza fueron rechazados más dos mil postulantes. Como este fenómeno poco halagador se ha producido con más o menos intensidad en todas las escuelas, se calcula que en el presente año no podrán recibir instrucción en esta capital cerca de 150.000 niños.

El espectáculo desastroso que presenta la enseñanza en nuestro país es fiel reflejo de la política desarrollada por la clase conservadora. Mientras se carece de fondos para la construcción de escuelas, se suprimen los 560 maestros propuestos por el diputado Justo y se merma el presupuesto destinado a la instrucción primaria, nuestro congreso aumenta el número de obispados y despilfarra el dinero en obras de exhibicionismo y de dudosa utilidad colectiva.

Por otra parte, la política educacional de nuestras autoridades parece dirigida a proteger a las escuelas católicas, a pesar de que, según la ley respectiva, la instrucción pública debe ser laica.

Con los recursos con que el congreso subvenciona generosamente a las numerosas instituciones católicas, éstas reciben en sus escuelas a los niños a quienes el estado les niega la instrucción.

A este paso, el país va en camino de sobresalir por el número de sus analfabetos.

El diputado Cúneo

El día de ayer transcurrió para nuestro compañero en forma satisfactoria. El pulso no acusó alteraciones sensibles y se lo considera bueno. La temperatura es un tanto elevada.

El enfermo fué visitado ayer por el director del servicio de cirugía del hospital, doctor Decoud, y el jefe del mismo servicio, doctor del Valle, joven cirujano que ha tenido una intervención principalísima en la operación practicada al diputado Cúneo.

El director interino de la asistencia pública, doctor Oliva, y el director del hospital, doctor Antonino Ibarguren, como asimismo todo el personal de este establecimiento, han tenido con nuestro compañero especiales atenciones.

Los diputados Repetto y Dickmann lo visitaron ayer por la mañana y por la tarde.

Si el estado favorable que se ha comprobado ayer se mantuviera hasta el lunes, podrían abrigarse fundadas esperanzas de una más franca reacción.

—

Hemos recibido numerosas comunicaciones de centros socialistas y de compañeros del interior interesándose por la salud del diputado Cúneo.

FILANTROPIA CLERICAL

Existe desde hace 10 años en Mar del Plata un hospital que llena bastante bien, hasta donde lo permiten sus recursos, los fines para que ha sido creado. Pero esta institución, a los ojos de algunas grandes damas y de sus directores espirituales, tiene el grave defecto de ser laica. De ahí la guerra sorda y los trabajos de zapa que desde que se fundó viene haciendo la gente de sacristía por apoderarse de ella.

Hasta aquí todas esas tentativas han resultado estériles. Pero las damas, que no cejan en su propósito de establecer en el hospital una capilla con sus correspondientes hermanas de caridad, han presentado a la comisión que lo dirige una especie de ultimátum, amenazando "desinteresarse en lo sucesivo en todo lo que se relacione con el hospital" si no se accede a sus exigencias.

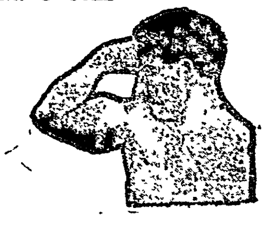
Las damas que firman la nota son todas millonarias. Su ayuda a la caritativa institución es más aparente que real, pues, con el pretexto de ayudar al hospital, organizan fiestas y subscriciones, que tienen por principal objeto embellecer las iglesias de San Pedro y Estella Maris, los dos templos aristocráticos de la ciudad, donde ellas van durante algunos meses del año a recrearse.

Es creencia general en Mar del Plata que las damas saldrán con la suya, y que los enfermos, para ser curados, tendrán en adelante que someterse a las prácticas de la religión católica, aunque les repugne.

El derecho aduanero de exportación

El profesor Lexis, uno de los eminentes autores del Diccionario de las ciencias del estado, edición de 1909, tomo II, página 242, expone la teoría del gravamen aduanero de exportación en la forma que sigue, y que publicamos para confundir una vez más a los que combaten la proposición socialista con sofismas y mentiras:

"Considerado del punto de vista puramente fiscal, el derecho aduanero de exportación parece por lo menos tan conveniente como el de importación. La vigilancia del tráfico exportador es más fácil aun que la de la importación, pues las mercaderías destinadas a la exportación pueden ser ya observadas en su movimiento dentro del país, como que de ordinario se conoce su procedencia. Además, el valor global de las mercaderías de exportación corresponderá siempre aproximadamente al de las de importación, pues en el comercio internacional, a la larga, las mercaderías se pagan con mercaderías, y así sería posible elevar el rinde de la aduana de exportación a la misma altura que el de la importación. Los motivos que determinan la preferencia de la una o de la otra manera de percibir los derechos de aduana son, pues, *esencialmente de orden económico*. En un principio primaron las consideraciones mercantilistas tendientes a una protección unilateral, a la de la industria; queríase retener en el país las materias primas y los alimentos para que pudieran elaborarse productos industriales lo más barato posible y se facilitara así su exportación, tan importante para conseguir una balanza favorable del comercio. Descuidábanse de esa manera los intereses de la agricultura, pudiendo pretenderse a lo sumo que ésta era favorecida por el desarrollo de la industria y el creciente po-





der de compra de una numerosa población industrial. Pero al retroceder las antiguas formas del dominio del suelo, y desarrollarse por una parte el sistema del arriendo por tiempo, y por otra, como en Brandenburgo, Prusia, la agricultura extensiva señorial, se hizo sentir cada vez más la resistencia de los grandes terratenientes contra esa situación desventajosa hecha a la agricultura a pesar de las consideraciones teóricas con que se quería justificarla. Así nacieron en Inglaterra las primas a la exportación de granos desde fines del siglo XVII, e hiciéronse en Prusia en beneficio de la nobleza excepciones a ciertas prohibiciones de exportar. La nueva política aduanera ha abandonado en general la protección exclusiva a la industria, y en cuanto ello es posible, quiere fomentar la totalidad del "trabajo nacional"; ella da decididamente el primer lugar a la protección agrícola, y ya no puede hablarse de derechos de exportación con los fines que antes los motivaron. Ellos sólo pueden tenerse en cuenta para mercaderías respecto de las cuales el país exportador tiene un monopolio natural, o por lo menos condiciones de producción tan ventajosas, que el derecho de exportación no influya desfavorablemente en su precio. En el caso de un monopolio natural del país exportador, el derecho aduanero pasa a gravitar hasta cierta altura, completamente, sobre el país extranjero, puesto que los productores locales, a pesar de su competencia, tienen en común el interés de elevar el precio por todo el monto del derecho de aduana, lo que pueden hacer efectivamente siempre que ese derecho no sea excesivamente alto y no ahuyente la demanda. Si sólo existiera un productor o una liga cerrada de productores que monopolizaran el producto en cuestión, no habría derivación alguna del gravamen aduanero hacia el exterior, pues, según la norma observada en esos casos, regiría un precio de monopolio, que sería igualmente alto si no existiera el derecho aduanero, y éste quitaría sencillamente a los tenedores del monopolio una parte de su ganancia extra en beneficio del estado. Así también, cuando el país exportador produce las mercaderías de que se trate en condiciones especialmente favorables, no hay derivación alguna del derecho aduanero hacia el exterior, sino que el estado recibe una parte de la renta diferencial, que de otra manera tocaría por entero a los productores. Pues el precio en el mercado universal se uniformaría según el costo de la producción, hecha en las condiciones menos ventajosas, y exigida, sin embargo, para satisfacer la demanda, y el derecho aduanero de exportación no ejercería influencia alguna sobre ese costo mientras no substrajera por completo la renta diferencial a los productores nacionales. La opinión reinante en la edad media, y aun después, y según la cual los derechos aduaneros de exportación eran pagados por el extranjero, no carecía de fundamento en muchos casos, pues con el escaso desarrollo del tráfico y de la competencia internacional en aquellos tiempos había muchos productos locales especialmente fabriles, como lo muestran las numerosas designaciones de mercaderías según los lugares o regiones de su producción, que gozaban de una fama especial y eran especialmente buscados, lo que permitía hasta cierto grado una elevación monopolista del precio, que se substituía al derecho de exportación. Actualmente pueden establecerse derechos de exportación sin menoscabo de la economía, principalmente en aquellos países que con una población relativamente escasa tienen una gran riqueza en productos materiales, sea peculiares de difusión más general, pero que pueden conseguirse con un costo de producción especialmente bajo. De ahí que los derechos de exportación desempeñen cierto papel no injustificado, por ejemplo, en los países sudamericanos; pues allí constituyen materia apropiada para esos impuestos, de acuerdo con nuestras consideraciones anteriores, no sólo productos como el cacao, la corteza de quina, el caucho, el salitre, las maderas tropicales de tinte y ebanistería, sino también la madera de construcción, los cueros y otras mercaderías ordinarias. Méjico percibe, por razones de política monetaria y de acuerdo con la ley de 1906, un derecho de 10 o|o sobre las monedas de plata mejicanas, en lugar del antiguo derecho de exportación sobre la plata en barras.

En los últimos tiempos, también en Alemania se han proyectado derechos de exportación. En primer lugar sobre la potasa, en cuya producción Alemania no tiene ningún monopolio absoluto, pero ocupa como concurrente una posición sumamente ventajosa. Pero es altamente probable que el principal país consumidor de la potasa alemana, los Estados Unidos, respondería al derecho de exportación con medidas de represalias, sin que aquel derecho aduanero modificara la competencia del grano americano. Otros estados de la Unión, de donde éste sale, no necesitan de la potasa como abono. Es también muy dudoso que la aduana determinara un abaratamiento de la potasa para el consumidor del país, pudiendo más bien esperarse que favoreciera la consolidación del trust y una táctica de elevación de los precios basada en la limitación de la producción. También se habla de un derecho de exportación sobre el carbón, considerando la altura de los precios exigidos por el sindicato carbonero. En ciertas circunstancias, semejante intervención del estado contra la prepotencia de una organización capitalista privada podría justificarse como medida transitoria. Pero es más fácil abolir toda protección a ese sindicato por las bajas tarifas ferrocarrileras de exportación y las altas tarifas de importación. Es de observarse, por lo demás, que para el carbón no hay protección aduanera alguna, y que, por lo tanto, no es posible en este caso que el sindicato arroje al exterior el artículo a precios considerablemente más bajos que en el propio país. El restablecimiento que se busca del derecho de exportación sobre los trapos no sería sino una bonificación injustificada de intereses particulares.

Por lo que se refiere a la prohibición de exportar, como medio permanente para mantener bajo el precio de las materias primas y de los alimentos, ella fué más gravosa aun para la agricultura que el derecho de exportación...

La prohibición de exportar como medida de urgencia, no para mantener un precio bajo, sino para impedir la exportación de alimentos necesarios en tiempos de carestía, se justifica en circunstancias determinadas. La agricultura, por lo menos cuando los precios son asimismo excepcionalmente altos, no puede quejarse de ella."

LOS LIMITES CON CHILE

Cuando parecía haberse arreglado definitivamente la cuestión de límites entre nuestro país y la vecina república de Chile, resurgen ahora ciertas divergencias entre las cancillerías de ambos países por la posesión de dos pequeñas islas, ubicada una en el canal de Beagle y la otra en su desembocadura.

Como es sabido, de acuerdo con sus respectivos criterios, ambas cancillerías se atribuyen el derecho de su posesión.

Ultimamente, con motivo del combate naval en las cercanías de las islas Malvinas, el gobierno argentino envió a los canales fueguinos un crucero de la armada a fin de velar por el cumplimiento de la neutralidad. A raíz de esa medida, el gobierno chileno hizo presente al ministro argentino en Santiago el desagrado producido por tal proceder, por cuanto se trataba, a su juicio, de una zona de jurisdicción chilena.

El incidente no tuvo mayores consecuencias. Por informes que nos han sido proporcionados extraoficialmente, sabemos que la cancillería argentina acaba de presentar a la de Chile una nota protestando enérgicamente porque el gobierno de ese país ha arrendado esas islas en litigio.

¿Estaremos en vísperas de un nuevo conflicto por la posesión de unos islotes de escaso valor?

LA GUERRA EUROPEA

EL BOMBARDEO DE LOS DARDANELOS

VIOLENTA LUCHA EN FRANCIA — DESTRUCCION DE TRENES CON MUNICIONES ALEMANAS — TOMA DE STANISLAO POR LOS RUSOS.

La campaña en Francia y Bélgica

Encarnizados combates en la región de Verdún — Comunicado oficial sobre las operaciones — Las pérdidas alemanas — Cualidades de la artillería francesa.

PARIS, 27 — El gobierno acaba de dar a la publicidad un comunicado oficial que da informes detallados acerca de los combates encarnizados que se libraron desde el 17 al 21 de este mes en la región de Verdún y en la de Saint Mihiel, para la posesión del reducto de Les Eparges, que los franceses lograron conquistar y guardar a pesar de 8 furiosos contraataques realizados por los alemanes.

El mencionado comunicado explica en primer término la importancia de la posición así disputada, que cubre las primeras obras fortificadas por medio de las cuales los alemanes defienden su ocupación de Saint Mihiel.

Esto explica igualmente el encarnizamiento con que los alemanes intentaron poner trabas a nuestro avance por ese lado.

El comunicado da luego detalles precisos sobre las operaciones que habían sido preparadas por un avance metódico a la zapa la mañana del 17 de este mes, y que terminaron el 21 del corriente por el completo éxito de los franceses. El enemigo quedó manifiestamente agotado.

En una parte de la obra conquistada enterramos 300 cadáveres alemanes; queda, por lo menos, igual número de cadáveres alrededor de ese reducto, y sobre las vertientes vecinas todavía se ven otros.

Las pérdidas enemigas pueden avaluarse en 3000 hombres, o sea la mitad de los efectivos empeñados.

PARIS, 27 — El comunicado oficial del gobierno francés concluye con lo siguiente:

"En el transcurso de esos combates se puso en evidencia el dominio de nuestra artillería y las incomparables cualidades ofensivas de nuestra infantería.

Después de cinco meses de trincheras la infantería no ha perdido nada de su bizarría y de su entusiasmo, pero aprendió a ser prudente y lista para maniobrar. La eficacia de nuestra artillería le da confianza, lo que es uno de los mejores elementos del éxito.

Una perfecta unión de ambas armas no ha cesado de ser practicada en esos combates de Les Eparges. Y este resultado hace honor del comando."

Volación de un depósito y veinte vagones de municiones

PARIS, 27 — El comunicado oficial de las tres de la tarde dice lo siguiente:

"La situación en el Aisne y en la Champagne queda sin modificación:

En el Argonne nuestra artillería hizo volar un depósito de municiones cerca de Saint Hubert.

Ayer todavía el enemigo arrojó líquido quemante en nuestras trincheras avanzadas de Melincourt, obligando a los ocupantes, que resultaron seriamente quemados, a abandonar una trinchera. Realizamos un contraataque, infligiendo pérdidas a los alemanes y haciéndoles prisioneros.

En la región de Verdún y en los Hauts-de-Meuse nuestros cañones de grueso calibre demolieron los cañones alemanes e hicieron volar veinte vagones de municiones. Además aniquilaron un destacamento y destruyeron un campamento entero.

En Bvisbrule, el combate continúa a nuestro favor."

Lanzamiento de bombas sobre un campamento alemán

PARIS, 27 — Un aviador francés arrojó bombas sobre los cuarteles alemanes de Metz.

Bombardeo aéreo por los alemanes detrás de Nieuport

PARIS, 27 — Una escuadrilla de aeroplanos alemanes arrojó bombas sobre la región situada detrás de Nieuport, causando dos víctimas.

Soldado condenado a la pena de degradación

PARIS, 27 — Telegrafían de Renses que la corte marcial de aquella ciudad condenó a la pena de degradación y muerte al soldado alemán Vogelgesand, culpable de saqueo, incendio y asesinato de soldados franceses heridos.

Nuevos progresos franceses

PARIS, 27 — Un comunicado oficial informa que en Lombaertzyde los franceses capturaron una trinchera alemana. En la Champaña, en Memilhurlu, se apoderaron también de 500 metros de trincheras e hicieron un centenar de prisioneros y capturaron tres cañones.

Al oeste de Perthes y al norte de Beausejour, los franceses rechazaron un vigoroso contraataque del enemigo y progresaron en esas direcciones.

Además, en Luneville (Lorena) fueron rechazados varios ataques de los alemanes.

Noticias inglesas

Informaciones oficiales

LONDRES, 26 (3.10 p. m.) — El mariscal French informa que durante los últimos días, las operaciones han sido entorpecidas por densas nieblas y abundantes lluvias.

Ninguno de los combatientes efectuó ataques de infantería, si se exceptúan los combates intermitentes a lo largo del canal de Ypres, que no han determinado cambios en la posición de las fuerzas combatientes.

La conducta heroica de los ingleses, que mantuvieron una trinchera de comunicación durante un tiempo considerable, sin ninguna ayuda, merece una mención especial y se elogia la actuación de las secciones de ametralladoras, que causaron grandes pérdidas al enemigo."

Restablecimiento de un servicio marítimo

LONDRES, 27 — Comunican de Rotterdam que el servicio marítimo entre Londres y Rotterdam, por la línea Batavier, ha quedado restablecido.

Desembarco de aeroplanos en Lowestoft

LONDRES, 27 — Dos aviadores británicos que tuvieron sus máquinas enganchadas durante dos días en el mar del Norte fueron desembarcados en Lewestoft.

Los corresponsales en la guerra

LONDRES, 27 — Se autorizó por primera vez a seis corresponsales de diarios, entre los que figura un norteamericano, para que se trasladen al frente inglés.

BOMBARDEO DE LOS FUERTES DE LOS DARDANELOS

LONDRES, 27 — El almirantazgo británico anuncia que durante el bombardeo de los Dardanelos el acorazado "Agamemnon" fué tocado, teniendo tres muertos.

Las operaciones continúan.

PARIS, 27 — "Le Matin" publica un telegrama de Atenas dando cuenta de que la flota aliada penetró en una distancia de 14 millas en el interior de los Dardanelos.

LONDRES, 27 — El almirantazgo dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Después de la destrucción de los cuatro principales fuertes de la entrada de los Dardanelos fueron sacadas las minas hasta una distancia de cuatro millas.

Los buques de guerra francoingleses atacaron después el fuerte Dardanus y desembarcaron en Kumkali y Beddulbahr destacamentos que demolieron los cuatro fuertes de la entrada, así como el puente de Mendere.

Las pérdidas totales francoinglesas fueron de cuatro muertos y ocho heridos:

PARIS, 27 — La agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Atenas anunciando que la flota anglofrancesa bombardeó los fuertes interiores de los Dardanelos.

La campaña rusa

Los alemanes rechazados en el Niemen

PETROGRAD, 27 — El comunicado oficial del gobierno ruso dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"Rechazamos sobre la orilla izquierda del Niemen a una columna enemiga que intentaba cruzar dicho río cerca de Sventoyansk."

El avance austriaco, rechazado en Galitzia

PETROGRAD, 27 — El comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"En la región de Borjimow rechazamos otro ataque del enemigo.

En Galitzia, en la región de Zicichine, rechazamos todos los ataques de los austriacos y detuvimos su avance sobre Kholina, Kaluchta y Rybrro."

Continúa el combate al norte de Grodno — Retirada alemana en Przanyz

PETROGRAD, 27 — Se anuncia oficialmente lo siguiente:

"El combate continúa en el norte de Grodno. Las aldeas se pierden y se recuperan.

Rechazamos entre los ríos Bobr y Edvaso un violento ataque del enemigo, que sufrió enormes pérdidas.

Los alemanes, en la región de Przanyz, emprendieron la retirada sobre un frente de cuarenta kilómetros."

Los rusos se apoderan de Stanislau

LONDRES, 27 — "The Evening News" publica una información anunciando que los rusos volvieron a apoderarse de Stanislau (Galitzia) y de Molomea.

Defensiva alemana — Triunfo ruso en el Bobr

PETROGRAD, 27 — Un comunicado oficial aparecido hoy *informa* que los alemanes parecen adoptar la defensiva en todo su frente. Los rusos progresaron en la orilla izquierda del Niemen y en el camino de Symno. Su artillería aniquiló casi completamente un batallón enemigo que avanzaba en dirección a Bobr. Los sobrevivientes de ese batallón fueron hechos prisioneros. La fortaleza de Ossovetz contesta con éxito a los morteros alemanes de 28 y 30 centímetros.

Las tropas rusas volvieron a capturar la ciudad de Przasnysz.

El comunicado añade que el frente de retirada de los alemanes se desarrolla de más en más.

PETROGRAD, 27 — Se anuncia oficialmente que aumenta continuamente el número de prisioneros que capturan los rusos en la Polonia.

En Galitzia, en la región de Rosnotow, los rusos rechazaron los ataques encarnizados de los austriacos, capturándoles *1600 hombres*.

Noticias de Nueva York

Hundimiento del submarino alemán U. 9

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Cristianía que han sido hallados cerca de Christiansund numerosos objetos arrojados por el mar que indican evidentemente el naufragio del submarino alemán U. 9.

Un crucero inglés alcanzado por un torpedo

NUEVA YORK, 27 — Telegrafían de Sieppe que circula el rumor de que un vapor inglés fué alcanzado por un torpedo a lo largo de Saint Valery-sur-Somme.

Se agrega que un torpedero salió para prestarle socorros.

El marino alemán detenido

NUEVA YORK, 27 — La esposa del capitán de marina alemán Stegler, acusado de espionaje, escribió al presidente, Mr. Wilson, pidiendo la libertad de su esposo.

Declaró que el agregado naval Boyed es el que ideó el proyecto y prometió una mensualidad a Stegler.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

SUPRESION DE UN IMPUESTO

EL TRIGO

MADRID, 28 (1 a. m.) — "La Gaceta" publica una real orden suprimiendo el impuesto al tonelaje de los buques que cargaran legumbres y frutas.

MADRID, 28 (1 a. m.) — La junta de valuación de la aduana resolvió proponer al gobierno la suspensión completa de los derechos a los trigos y harina que se importaran hasta fines de julio. Los que estuvieran en depósito a bordo de buques en puertos españoles pagarán los derechos.

Los trigos y las patatas serían las mercancías cuya exportación estaría prohibida.

La asamblea de defensa nacional

MADRID, 27 — La asamblea de la defensa nacional se reunió hoy bajo la presidencia del jefe del gabinete, señor Dato, aprobando la construcción de *varios ferrocarriles estratégicos*.

ITALIA

EN LA CAMARA

ROMA, 26 (Atrasado) — En la sesión de la cámara de diputados, al contestar a varias interpelaciones sobre los acontecimientos de Reggia Emilia, el jefe del gabinete, señor Salandra, declaró que se tomaron medidas para evitar la repetición de esos hechos.

Añadió que ignora si la nación marchará, pero que el día del peligro marchará unánimemente.

Los italianos en Tripoli

ROMA, 27 — El gobernador de Tripolitania, general Tassoni, telegrafía que la columna Giannini penetró en Gadamés, siendo acogida con simpatía por los notables, que expresaron su lealtad.

FRANCIA

Formidable incendio en el "Moulin Rouge"

PARIS, 27 — Ha estallado un formidable incendio en el conocido music hall "Moulin Rouge".

Los bomberos se esfuerzan en sofocar el fuego.

PORTUGAL

MITIN DEL EJERCITO Y LA MARINA

LISBOA, 27 — Se efectuó una manifestación de oficiales, encabezada por el general Garcao, quien saludó al gobierno en nombre del ejército y de la marina.

El jefe del gabinete, general Pimenta Castro, al agradecer la manifestación, dijo que el gobierno no quiere formar partido.

Manifestó que tomó la dictadura solamente para libertar la familia portuguesa de la presión demagógica.

La recepción terminó en medio de calurosas aclamaciones.

LISBOA, 27 — Un grupo de civiles intentó una contramanifestación. La guardia republicana la dispersó. Hubo algunos heridos. Se efectuaron algunas detenciones.

EL DIPUTADO MOREY

Llegó ayer a esta capital, a fin de rendir exámenes en la facultad de derecho, el diputado socialista a la legislatura de Mendoza, Ramón Morey.

Aprovechando su breve estadía en ésta, el diputado Morey visitará algunos locales del Partido y de sociedades obreras y cooperativas.

Algunas reflexiones sobre ligas agrarias entre los isleños

He tenido ocasión de conversar algunas horas con un isleño, preocupado del bienestar material y moral de los pobladores del delta. Bien pocas fueron, para darme una idea acabada de las necesidades que tienen y de las medidas que deben adoptar; no obstante, haré algunas observaciones, en la esperanza de que puedan ser útiles a los fines que han llevado a los isleños al propósito de formar una liga o sindicato agrícola.

Como falta preparación y la población es escasa, y las reuniones molestas por la dificultad de comunicación, es necesario que hagan un trabajo, preparatorio diremos, para ponerse al tanto, y especialmente para que se conozcan, con lo cual se irá formando el lazo de unión, tan necesario para embarcarse en los muchos asuntos de que tiene que hacerse cargo una liga. Podrían constituir un comité, para ensayar en seguida la compra en común de los productos alimenticios, es decir, echar las bases de una futura cooperativa de consumos. ¿Cómo llevar a cabo esta idea en un principio? Muy sencillo: nombrar uno o varios encargados en cada sección, según las distancias, así por ejemplo, uno en arroyo Caraguatá, otro en arroyo Carapachay, etcétera; cada isleño, una vez por mes, o en el plazo que convenga, daría al encargado de su radio la lista de lo que necesitare, juntamente con el dinero, y todos estos encargados se reunirían, harían un solo pedido a las casas mayoristas de Buenos Aires, y luego, una vez llegada la carga al Tigre, o donde fuere conveniente, cada encargado retiraría lo que tuviera a su cargo. Es de capital importancia que entre lo pagado por cada consumidor y lo abonado a la casa mayorista haya una diferencia de precio para cubrir los gastos, y, sobre todo, para que quede un saldo a fin de formar el capital de lo que tendría que ser más tarde la cooperativa de consumos. Una vez que esto marchara bien, y que se hubiese establecido la unión por el conocimiento mutuo, toca constituir la liga, la que comenzando por los asuntos más sencillos, llegaría hasta los más complicados, como ser:

1o. Allanar las dificultades o trabas que pongan la municipalidad y el gobierno, y eliminar las influencias de los acopiadores y especuladores de frutas, etc. — 2o. Conocer las plagas y los mejores medios de combatirlas, estudiar los cultivos que más se adapten, etc. Estudiar los medios de ayuda y previsión social, para los malos años que sufran todos o parte, etc. — Y 3o. el más difícil: la formación de la cooperativa de producción, y eliminar con ella una amenaza que tiene el agricultor argentino y que es ridículo exista: el peligro del exceso de producción: la abundancia debería significar riqueza, y, sin embargo, no sucede así. Aquí, para el horticultor o fruticultor, tan malo es un año de escasez como un año de excesiva abundancia; si hay exceso de producción se abarata tanto el artículo, que no se cubren los gastos de recolección y envío, por la sencilla razón de que se manda al mercado mayor cantidad que la necesaria al consumo. Y esto tiene remedio; lo único que se requiere es que el agricultor "esté asociado y se instruya en todas las cuestiones que le interesen".

José VIDAL.

Augusto A. Maligne

SU FALLECIMIENTO

Hace apenas un mes publicábamos en estas mismas columnas una interesante correspondencia del teniente coronel Augusto A. Maligne, fechada en París a fines de diciembre. Hoy nos sorprende la noticia de la llegada de sus restos á Buenos Aires. El telégrafo no anunció su muerte, ocurrida el 28 de enero en la ciudad de Pau, y de ahí la ignorancia en que estábamos del triste suceso.

Era el coronel Maligne un militar ilustrado y cultísimo. De origen francés, se incorporó joven al ejército argentino, en el que hizo toda su carrera.

Supo mantener siempre con valentía sus opiniones y combatir los prejuicios comunes a la gente de armas.

En publicaciones reiteradas demostró el error de imitar servilmente todo lo extranjero, y gracias a su decidida oposición, se suprimió en nuestro ejército el ridículo y fatigante "paso de parada".

Escribió sobre el tiro de guerra, demostrando la inutilidad de la enseñanza sistemática del tiro al blanco. La guerra actual, con el "enemigo invisible", ha venido a darle razón.

Ardiente partidario del servicio militar de tres meses realizado en campaña, substrayendo al conscripto en todo lo posible del ambiente malsano del cuartel, escribió un trabajo, que fué premiado en un concurso, bajo el título de "La preparación de la infantería para entrar en campaña", sosteniendo la posibilidad técnica de los períodos cortos. Algunos de los puntos tratados en esta obra fueron vulgarizados en la última campaña electoral por oradores socialistas.

En los últimos tiempos se había acentuado en él las simpatías por nuestro partido, y prueba de ello son las numerosas colaboraciones que envió a LA VANGUARDIA sobre temas de organización militar, concordantes casi siempre con nuestras ideas al respecto.

Lamentamos la pérdida del amigo y colaborador, que supo distinguirse por sus condiciones excepcionales en su carácter de militar y jefe del ejército argentino.

El ministerio de guerra designó ayer una comisión compuesta por los tenientes coroneles Eulogio Ramayo, Florentino Wiurnos y Vicente Pusso para velar el cadáver del extinto.

Los restos del teniente coronel Maligne serán sepultados mañana a las 9.30 a. m., en el cementerio del Oeste.

Notas de la guerra

Un manifiesto de la Confederación del Trabajo de Francia

Camaradas: A pesar de la terrible tormenta que azota actualmente a Europa, tormenta desencadenada contra su voluntad y su acción, la Confederación General del Trabajo francesa afirma una vez más su adhesión inquebrantable a la causa obrera internacional.

La guerra sigue siendo para ella el más abominable de los crímenes sociales. Ningún argumento podría atenuar la responsabilidad de los que la han desencadenado. Es decir, que la Confederación General del Trabajo sigue siendo, hoy como ayer, partidaria de la paz entre los pueblos.

En todo momento, su propaganda, su acción, se han afirmado contrariamente al nacionalismo de baja extracción, al militarismo de conquista, así como se han opuesto a la vuelta de los regímenes caídos.

Hubiera sido su deseo arrastrar a la Internacional entera a este camino de lucha contra las fuerzas malvadas. Había comprendido que era indispensable, en este punto preciso, crear una unidad de pensamiento, determinando una unidad de actitud en los proletariados organizados de todos los países, en forma que, de exigirlo las circunstancias, se desprendiera de ello una unidad de acción contra un peligro común:

Proposición a la conferencia internacional de Amsterdam, 1905; intervención de la Confederación General del Trabajo, por medio de su secretario, cerca de los sindicatos alemanes, 1905; proposición a la conferencia internacional, París, 1909; delegación de la Confederación General del Trabajo en Alemania, 1910; intervención cerca de Legien, en Bruselas, julio de 1914.

Es, en parte, por no haber reconoci-

do el valor de este punto de vista por lo que la Internacional Obrera ha sido impotente para impedir la guerra.

Desde hace seis meses sufrimos esta guerra y todos los horrores de la invasión. Hemos visto violar la neutralidad de Luxemburgo y de Bélgica, invadir los departamentos del Norte y del Este de nuestro país, y las visiones de carnicería que vivimos no han hecho sino fortificar nuestro punto de vista en cuanto a la actitud que debía y que debe observar el proletariado unido internacionalmente contra la guerra.

Sin embargo, por ardiente que sea en nosotros el deseo de restablecer la paz entre los pueblos hoy beligerantes, no podemos olvidar que el territorio belga está aún ocupado casi por entero y que nuestros departamentos del Norte y del Este están en la misma situación.

Que, por otra parte, las condiciones esenciales de progreso social son la inviolabilidad y la independencia de los pueblos.

Hemos protestado con harta frecuencia contra las expediciones coloniales para olvidar hoy las razones profundas de nuestras protestas.

La Humanidad no se desarrollará en el sentido de una civilización cada vez más elevada, no creará relaciones sociales más en armonía con el derecho humano, sino cuando la fuerza bruta desaparezca como medio de esclavizar, para transformarse en un auxiliar de la inteligencia puesto al servicio del trabajo.

Los Estados Unidos del mundo, forma de organización humana que debemos tender a realizar, no existirán hasta el día en que cada nacionalidad, por débil que sea, tenga la seguridad de ser respetada en su desenvolvimiento interior, haciéndose así posible la colaboración de todos los pueblos.

Ese día verá establecerse el verdadero régimen de la libertad internacional, resultado del funcionamiento normal y sin presiones de todas las libertades nacionales.

En una Constitución así, el militarismo, no teniendo ya objeto, se eliminará por sí mismo. Esta concepción del porvenir, que es nuestro, no obstante las horas terribles que vivimos, no perdemos un punto las esperanzas de realizarla si cada proletariado quiere aportar su parte de trabajo sincero a la edificación de la obra común de liberación.

Adoptar este ideal es desterrar de sí toda idea de hegemonía, es querer la armonía entre todos los humanos por la igualdad de todos los pueblos.

Si no es posible, en las circunstancias presentes, a la Confederación General del Trabajo francesa al formular las condiciones de una paz que invoca para el plazo más breve posible, le es permitido, sin embargo, indicar que el esfuerzo pacífico, para emplearse útilmente, debe orientarse hacia un objetivo que haga que esta guerra sea la última de las guerras.

Con los que realicen esta labor está de corazón la Confederación General del Trabajo. De nuevo, en estas horas terribles, pide que las clases obreras de todos los países se asocien a ella para afirmar y adquirir el compromiso formal de hacer que penetre en el pensamiento de los trabajadores del mundo entero que, aun bajo la forma de los Estados Unidos del mundo, la paz no será definitiva y asegurada sino el día en que todas las clases obreras de todas las naciones hayan adquirido, en el seno de sus organizaciones, una conciencia moral profunda de sus deberes recíprocos y, por esto mismo, una potencia de acción verdaderamente capaz de impedir toda guerra por la oposición directa de las fuerzas organizadas y activas en la Internacional Obrera.

La Confederación General del Trabajo aprueba y acepta la proposición de la A. F. of L. (Federación Americana del Trabajo) tendiente a la celebración en los mismos sitios y días que la Conferencia general por la paz, que se celebrará, sin duda, después de la guerra, de un congreso de representantes de organizaciones obreras de diferentes naciones, para ayudar a restablecer las relaciones fraternales, proteger los intereses de los trabajadores y ayudar a constituir, en general, los fundamentos de una paz duradera sobre las bases siguientes:

1a. Supresión del régimen de los tratados secretos.

2a. Respeto absoluto de las nacionalidades.

3a. Limitación inmediata e internacional de los armamentos, medida que debe precipitar su supresión total.

4a. Aplicación del recurso al arbitraje obligatorio para todos los conflictos entre naciones.

¡Viva la Internacional, siempre y en todo momento!

Por el Comité y por mandato, Jouhaux, secretario.

X.

Las conferencias de hoy

EN CABALLITO NORTE — Organizada por el Centro de la sección se celebrará a las 6 de la tarde una conferencia de propaganda en la esquina de Neuquén y Cucha-Cucha.

Oradores: Segundo Iñigo Carreras y Alejandro Mantecón.

Terminada la conferencia se organizará una manifestación hasta el local del Centro, donde dirigirá nuevamente la palabra el diputado Alfredo L. Palacios, sobre reforma del código militar.

EN BELGRANO — Auspiciada por el Centro Socialista de la 16a. tendrá lugar, a las 5 de la tarde, una conferencia socialista en la plaza Balcarce (Cabildo entre, Jaramillo y Manzanares).

Hablarán José M. Lemos, José F. Grosso, Pedro Zibecchi y R. Rodríguez de Vicente.

LA CARESTIA Y SUS DERIVADOS

"La Nación" es de un temperamento asaz variable. Un día se impacienta porque el congreso pierde el tiempo, a su juicio, examinando el presupuesto demasiado detenidamente. Estaban de por medio — decía — las necesidades de la administración, el pan de millones de empleados, y era forzoso votar la ley sin pérdida de tiempo, abandonando los escrúpulos que aconsejaban permitir la discusión exigida por los socialistas. Hoy, en cambio, el órgano conservador teme que el gobierno no estudie bastante la cuestión de la carestía, y lo invita a una meditación previa, y a oír a todos los interesados. Claro está que para "La Nación" los principales interesados en este problema son los hacendados y los acaparadores de cereales, y no permite suponer otra cosa el deseo que manifiesta de que se interrogue en primer término a "delegados respetables".

Si el órgano conservador se ocupa de la carestía sosteniendo los absurdos más colosales, es solamente por el hecho de no poder silenciar, como desearía, nuestra agitación. Pero aprovecha la oportunidad, sin embargo, para echar sombras sobre la campaña. Incapaces de ninguna acción desinteresada, acostumbrados a hacer todo por cálculo, demuestran su miseria y su ruina morales viendo en nuestra campaña "una explotación electoral".

Hipocresía o traición, basta ello para demostrar cuán lejos se halla el órgano conservador del anhelo unánime del pueblo, que acompaña al Partido en su campaña.

HECHOS DIVERSOS

LOS TRANVIAS EN MOVIMIENTO

Muerte de un menor

En momentos que el menor José Satanelli descendía del acoplado de un tranvía eléctrico, cayó bajo las ruedas de este vehículo, produciéndose heridas de suma gravedad en las extremidades inferiores. Fué conducido al hospital Pirovano, donde falleció.

ACCIDENTE FATAL

MUERTE DE UNA NIÑA

En circunstancias que la niñita Angela García, de 4 años de edad, jugaba en las piezas de la casa de altos situada en la calle California 827, desclaváronse unos listones de la barandilla, cayendo desde una altura de cuatro metros, ocasionándole una muerte instantánea.

La fanfarra del escuadrón — Hoy, a las 8 p. m., la fanfarra de la guardia de seguridad de caballería ejecutará el siguiente programa en la plaza Nueva Pompeya:

1o. La criolla, marcha, Maiques; 2o. Manuelito, tango, Perditempo; 3o. Nubes rosadas, vals, Beyer; 4o. El barbero de Sevilla, sinfonía, Rossini; 5o. Intermezzo, Cavallería Rusticana, Mascagni; 6o. La tripolitania, marcha sinfónica, G. Doral; 7o. Introduzione, Verdi; 8o. Congiura, Verdi; 9o. Setimino, Verdi; 10. Taglioni, vals, J. Strauss.

Hallazgo de un cadáver — Del destacamento de Quilmes, de la prefectura general de puertos, se envió ayer de mañana una embarcación a vela para recoger el cadáver de un hombre que fué hallado en la costa de Colares, donde existen los desagües de las cloacas de la capital.

El cadáver fué traído por la tarde para su identificación.

La filiación es como sigue: blanco, de unos 50 años más o menos, cabello castaño obscuro, sin bigotes, boca regular, nariz mediana, de 1m72 de estatura. Vestía traje gris obscuro, camisa blanca, de plancha; camiseta negra, calzoncillo blanco, de hilo; tiradores fantasía. Calzaba botines de cabritilla negra, medias del mismo color. En un bolsillo del chaleco se le encontró pesos 1.20 y un par de botones de metal amarillo.

Muerte por síncope — En la esquina de Entre Ríos y Victoria sufrió ayer por la tarde un síncope César Aufosi, que le produjo una muerte casi instantánea.

El cadáver fué entregado a la familia.

EL DILUVIO LIRICO

El profesor de la universidad de Munich Francisco Munker asegura que el número de poesías patrióticas escritas desde el comienzo de la guerra en Alemania ya pasa del millón, circunstancia que hace exclamar a la "Gaceta de Frankfurt": "¡Oh poteas, oh poetas patriotas! ¡Acordaos de Girolamo Castelli!" Preguntaréis que quién era este hombre. Escuchad, pues. Girolamo Castelli vivía en Ferrara en tiempos del margrave Lionelo Borso, y escribió un sinnúmero de poesías patrióticas. Cuando estuvo por morir, dispuso en su testamento que nadie debía imprimir sus versos, ya que él tampoco los había hecho imprimir nunca. Y moría tranquilo. ¡Oh, poetas, oh, poetas patriotas! ¡Acordaos de Girolamo Castelli!" — (Del "Vorwaerts").

Cooperación y mutualismo

La Cooperativa Obrera Económica de Bahía Blanca — Esta institución obrera sigue operando lenta y progresivamente, no obstante el intenso malestar que sufre la clase trabajadora.

El encarecimiento de los artículos de primera necesidad, unido al alto precio que aquí cuestan los alquileres, reduce de tal manera el salario obrero, que éste vese obligado a limitar su ración cotidiana.

Como la casi totalidad de los consumidores de la Cooperativa Obrera Económica son asalariados, se comprenderá cómo forzosamente tienen éstos que sentir los malos efectos de la carestía de la vida.

En una época normal, dicha cooperativa se hubiera desarrollado grandemente, porque ha encontrado simpatías entre los trabajadores de la ciudad, que aprecian las bondades que proporcionan estas instituciones obreras, que no persiguen lucro de ninguna especie, y que son celosas en la venta de la mercadería, bien pesada y sin mezcla alguna.

En los tiempos anormales que corren, esta cooperativa puede darse por satisfecha con la buena marcha que lleva, y que día a día se hace de nuevos socios y consumidores.

POR LOS BARRIOS SUBURBANOS

Las inundaciones de la calle Neuquén

QUEJAS DE LOS VECINOS

Varios vecinos de la calle Neuquén entre Guaquiraró y Moncoretá (Caballito) se han apersonado a nuestra redacción, quejándose del estado imposible en que queda la cuadra citada apenas se produce una lluvia.

La malísima nivelación que allí ha hecho la municipalidad impide que las aguas tengan salida, y ocasiona frecuentes inundaciones.

Los vecinos se ven así constantemente amenazados al primer amago de lluvia, y cuando ésta se produce, como en los últimos días, aquello es un verdadero lago.

En esa cuadra, donde la mayoría de los edificios son habitados por trabajadores, es de imaginarse el perjuicio que les causarán estas frecuentes inundaciones.

Como el agua no tiene salida para ninguna parte, queda allí estacionada durante varios días, dificultando el tránsito, pues en muchas ocasiones es imposible salir de las casas, aparte del peligro que representan esas aguas, que al descomponerse, constituyen un verdadero foco de infección.

Lo más curioso es que esa cuadra ha sido recientemente adoquinada, y se asegura que como una consecuencia de la pavimentación tienen ahora convertida esa cuadra en una nueva Venecia.

La pésima delineación hecha por la dirección de niveles y calzadas, es la causa de todo. Sin embargo, en la intendencia municipal se hace oídos sordos a las continuas y justificadas quejas del vecindario.

Para colmo, los vecinos deberán empezar inmediatamente el pago de las cuotas del adoquinado! Sería de desear que la municipalidad tomara en cuenta la queja tan justificada de esos vecinos y se apresurara a remediar el mal.

Haciendo protestar a los muertos

En una carta dirigida al "Temps", de París, por el concejal Chauvet, de Ginebra, se lee lo siguiente:

"Vea a Geofredo Keller, a Conrado F. Meyer, a Zahn, todos admiradores de la cultura alemana, y que hoy protestan contra las atrocidades del ejército de Alemania."

Como los dos primeros escritores nombrados han muerto hace años, el señor Chauvet, no sólo ha mostrado ser un Chauvin, sino también un ignorante y mentiroso.

PROFANACION

Ya no nos sirve el amor;
no quita nuestras penas.
Tú, odio, eres salvador
que rompes las cadenas,
y donde aun tiranos hay
su extinción queremos.
Hemos amado hasta hoy;
es tiempo que odiemos.

Los versos que preceden son parte de una poesía del poeta revolucionario Jorge Herwegh (nacido en 1817 y muerto en 1875). Llevan por título "El canto del odio", y son dirigidos a los tiranos que oprimen a los pueblos.

Ahora, un cortesano servil ha compuesto música para estos versos, y probablemente con algunas palabras falseadas en el texto) los ha dedicado a la duquesa de Sajonia Coburgo Gotha, como "El canto de odio a Inglaterra", por Jorge Herwegh. Este escritor, que en 1848 formaba un cuerpo voluntario de revolucionarios, con el que tomó parte en la revolución de ese año, ¿qué diría si pudiera ver el destino servil que se da a sus versos? El, que nunca ha escrito versos patrioteros.

EL COMERCIO DE FLORES

Organización de los dependientes

El comité pro cierre de los comercios a las 8 de la noche, se reunirá hoy a las 9 a. m., en su secretaría, Rivadavia 7007, a objeto de ultimar detalles para el mejor cumplimiento del cierre a las 8 de la noche, según resolución de la última asamblea de comerciantes, que comienza desde mañana.

A esa misma hora se reunirán los comisionados por la secretaría, a fin de vigilar el compromiso contraído, donde se les darán las instrucciones necesarias.

A las 4 p. m. se reunirán los dependientes de comercio de Caballito, Flores y Vélez Sársfield, en el local del Centro Socialista, Falcón 2761, para dejar definitivamente constituída, la sociedad gremial.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

Ayer de mañana, en la usina de la compañía Italia Argentina de Electricidad, sita en la esquina de las calles Senguel y Pedro Mendoza, ocurrió un accidente que costó la vida a un obrero.

En circunstancias que el peón albañil Rafael Scarlamachio subía por un montacargas conduciendo unas bolsas con arena, se produjo un contacto eléctrico en el ascensor, y el obrero recibió la descarga, muriendo instantáneamente.

El extinto era italiano y tenía 22 años de edad.

La policía de la sección 24a. recogió el cadáver e instruye el sumario de práctica.

Denunciamos anteayer el accidente ocurrido al menor Victorio Salvo en la fábrica de cajones de Hilario Valdebella, y el empeño de ocultar el hecho ocurrido por el desorden y descuido reinantes en dicho establecimiento. A raíz de nuestra información, el inspector del departamento nacional del trabajo señor Antonio Rouco Oliva se trasladó inmediatamente al lugar del suceso y pudo comprobar que en la fábrica trabajaban otros dos menores durante 9 horas y media, sin que el patrón llevara registro ni libreta de trabajo. Elevada la denuncia al juez correccional, le será aplicada al industrial la multa correspondiente.

NOTAS MILITARES

Conscriptos de marina — Están reconcentrados ya, en la isla de Martín García y en Puerto Militar, la mayor parte de los conscriptos de la clase del 94, convocada últimamente para prestar servicios por dos años en los buques e instituciones de la armada.

En ambos puntos se les da actualmente la instrucción militar correspondiente a la infantería de marina, habiendo adquirido hasta ahora algunos conocimientos en el manejo del fusil máuser y formaciones en orden cerrado. Una vez terminada su preparación como soldados de infantería, se les distribuirá en las escuelas de las diversas especialidades, donde seguirán un curso teórico-práctico de la especialidad a que se les dedique, ya sea de foguistas, señaleros, artilleros, etc.

Antes de su distribución en esas escuelas, los conscriptos jurarán la bandera en sus actuales puntos de concentración. Ese acto se llevará a cabo simultáneamente en Martín García y Puerto Militar, a fines del mes entrante. Al primero de esos puntos concurrirán el ministro de marina y altos jefes de la armada.

Esperamos que el señor Sáenz Valiente no haga un nuevo discurso.

TEATROS

BATTAGLIA — Reapareció el jueves en este teatro, después de un breve descanso, la meritoria compañía que dirigen los actores Gómez y Gutiérrez. Con este motivo se estrenó un poema dramático en tres actos y un epílogo titulado "La flor silvestre", del señor José de Maturana.

La obra del conocido hombre de letras no agrega nada nuevo a sus antiguos méritos. Bordada sobre un asunto de ambiente local, reproduce el viejo conflicto planteado por la resistencia del criollo a aceptar vinculaciones o cruzamiento con el "gringo".

Don Lisandro, dueño de un ingenio, es un viejo gaucho con prejuicios de raza, nacionalista y conservador de las viejas tradiciones. Tiene dos hijas, Margarita y Carmen; la primera anda en amores con Carlos, joven honrado y trabajador. En la casa, don Antenor, tío de Margarita y hermano de don Lisandro, sospecha de esos amores y logra descubrirlos, pero no se atreve a revelarlos a su hermano, quien ha resuelto casar a su hija con el intendente del pueblo.

Como tenía que ocurrir, Carlos pide la mano de Margarita, con el resultado que es de imaginar. Don Lisandro no quiere "manchar" la gloria de su estirpe... La consecuencia es la huída de los novios. El epílogo presenta la vuelta de éstos en demanda del perdón paterno, sabedores de que don Lisandro se halla postrado por el dolor que el suceso le causara. Desarróllase una escena emocionante. El viejo se niega a consentir la unión "indigna", no obstante el amoroso ruego de la hija y el justo razonamiento de Carlos. Y mientras la pareja, conmovida, se une en un abrazo que es todo un símbolo, llega desde lejos el triste canto del boyero y se ilumina la hora con todos los encantos del sol.

Son hermosos los diálogos en verso y toda la presentación resulta inobjetable. Pero, como decimos al principio, el asunto carece de novedad. El mérito de Maturana está en haberlo tratado bien.

Es digna de señalarse la interpretación acertadísima de los actores Gómez, Gutiérrez, Zurlo y la señora Lea Conti.

NOTAS DE ARTE

Los certámenes anuales — Habiéndose suprimido en el ejercicio de 1915, por razones de economía, la partida que el presupuesto asigna para enriquecimiento del museo y fomento de las bellas artes nacionales, la comisión de bellas artes se dirigió en oportunidad al ministerio de justicia e instrucción pública solicitando se arbitraran los fondos indispensables para organizar los diversos certámenes anunciados.

El doctor Cullen ha resuelto, con ese motivo, postergar los concursos de pintura y música, hasta tanto el poder ejecutivo pueda recabar del congreso los créditos necesarios, lo que hará en las primeras sesiones del próximo período.

El salón anual de bellas artes se realizará en la época habitual indicada en el reglamento, con las mismas recompensas y adquisiciones de estímulo que en los años anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En la calle Constitución, frente al número 1105, al cruzar la calle fué derribado con violencia el anciano de 74 años Santiago Yermano, por el automóvil 1564, que iba a cargo del conductor Marcelino Merlini, sufriendo aquél una herida desgarrada y grave en la parte posterior de la cabeza. En una ambulancia fué conducido al hospital Rawson, donde quedó en curación.

El chauffeur se halla detenido en la comisaría 16a., a disposición del juez de instrucción en turno.

—En la esquina de las calles Perú y México fué arrollado ayer de mañana por un automóvil de alquiler el menor Benjamín Gómez, que viajaba en bicicleta.

Fué curado de varias lesiones internas graves en la asistencia pública.

El chauffeur se halla detenido en la comisaría 2a.

PROFECIAS QUE SE CUMPLEN

Tiempo hace que, a raíz de la campaña chauvinista realizada por elementos patrioteros en favor de la adquisición de grandes armamentos, el Partido Socialista se vió en la necesidad de realizar una serie de actos públicos tendientes a contrarrestar su influencia, declarando ante el pueblo la mistificación absurda de que era objeto, y demostrándole las consecuencias funestas que para el porvenir económico del país, y especialmente para la clase trabajadora, acarrearía la compra y sostenimiento de esos armamentos.

En aquel entonces éramos muy pocos. Se nos señalaba como "un grupito" de sectarios que maniobraba en contra de las instituciones y de la patria. Fué en tales circunstancias, y ante la efervescencia del "patriotismo" en auge, que el Partido Socialista supo, con la valentía que lo caracteriza en los momentos de prueba, levantar su enérgica protesta contra esa campaña de desquicio y especulación, que nos hacía acreedores a la desconfianza de las naciones vecinas.

La adquisición de los grandes acorazados sería una nueva carga — por demás pesada — que gravitaría sobre el pueblo trabajador. El sostenimiento de esas máquinas infernales requeriría sumas ingentes, y, dado nuestro sistema impositivo, sería el proletariado quien, a costa de su pan, vestido y habitación, pagaría esos gastos. Los dreadnoughts se comprarían; se comprarían también enormes pertrechos de guerra, nos armaríamos, en suma, hasta los dientes. Y como el deseo de nuestros patriotas sería acrecentar cada vez más la hegemonía militar, llegaríamos a un estado tal en que, por sostener una supremacía bélica, la clase trabajadora sería cada vez más oprimida.

Bien. Ante el contraste que ofrece la campaña contra la carestía de la vida que actualmente lleva a cabo el Partido Socialista, y la llegada a nuestras aguas del acorazado "Rivadavia", no podemos dejar de consignar este hecho:

Nuestras profecías se han cumplido. El país tiene dos de los más grandes acorazados del mundo; la última expresión de la industria destructiva. Entretanto, por las calles de Buenos Aires y por la campaña vaga, errante, una enorme muchedumbre de desocupados, y la clase trabajadora toda carece, por su elevado precio, de los artículos de primera necesidad!

¡Mientras por boca de un ministro los seudonacionalistas cantan al poder de los cañones, el pueblo reunido en las plazas públicas de casi todo el territorio de la república, pide la rebaja del precio del pan y de la carne!

Si bien es cierto que atravesamos por un momento de crisis, agravado por la guerra europea, no es menos cierto que esas sumas enormes botadas al agua en armamentos bélicos serían un recurso grandioso para proporcionar, en obras públicas, trabajo honrado a los desocupados, escuelas a los niños, y cubrir los "trastornos" financieros que podría causar la rebaja inmediata de los aranceles aduaneros que gravan los artículos de primera necesidad.

Hechos como éste comprueban una vez más la veracidad de nuestras afirmaciones. No puede entonces el pueblo trabajador permanecer impasible negándose su concurso para el futuro. Capacitado cada vez más, tendrá que darse cuenta, forzosamente, de quiénes son sus verdaderos defensores. Y los que hasta ayer nos condenaron, despreciando nuestra obra, se convencerán al fin, cuando se hallen rodeados de vicio, que el pueblo ya no quiere charlatanes ni mistificadores que todo lo embrollan, sino verdades prácticas y efectivas. — Octavio O. Polazzolo.

Crónica del delito

LOS BANCOS PARA LA ESTAFA

EL PEABODY AND PEABODY

ESTADO DEL ASUNTO

Por las averiguaciones practicadas por la policía de investigaciones para descubrir el paradero del estafador Beltrán de la Muerte, se confirma la creencia de que el prófugo se halla en viaje a los Estados Unidos.

Esta suposición surge de la declaración de una persona que conocía a de la Muerte y dice que lo vió el sábado último a bordo del vapor "Khorazan", en momentos en que éste emprendía viaje con destino a Nueva York.

Si fuera así, puede considerarse segura la detención del aventurero, pues dicho barco tiene que hacer escala, para tomar carbón, en la isla Santa Lucía, situada en las Antillas, frente a Barbadas, y al efecto se ha dirigido ya un despacho telegráfico por intermedio del ministerio de relaciones exteriores solicitando la detención del acusado.

Sin embargo, existe otro dato que se contradice con el anterior: un señor Luis S. la manifiesta haber estado con de la Muerte el domingo, y haber recibido del estafador 500 pesos que le adeudaba. Se cree que dicho señor se equivoca en el día de la entrevista, debiendo haber tenido lugar ésta el viernes, o sea el día antes de la fuga.

Un empleado de investigaciones continúa aun efectuando el registro e inventario de los papeles que había en los escritorios de la simulada sociedad Peabody and Peabody.

Ayer de mañana el subcomisario Benigno Cabezas tuvo una conferencia con el gerente del National City Bank, relacionada con la retención del giro de 30.000 dólares que había hecho de la Muerte a Nueva York pocos días antes de su fuga.

Por la tarde fueron conducidos al palacio de justicia los detenidos Watson, Winslow y Ana Helten, gerente, subgerente y cajera, respectivamente, de la falsa casa bancaria Peabody and Peabody, instalada en la calle Cangallo 456, bajo la dirección oculta de Beltrán de la Muerte.

Inmediatamente después de llegar los detenidos, fueron llevados a presencia del juez de instrucción doctor Llavallol, quien empezó a interrogarlos. Asistieron al interrogatorio el secretario del juez mencionado y el fiscal doctor Valdez.

No se ha recibido aún respuesta al telegrama que fué dirigido por intermedio de la cancillería al embajador argentino en Washigton, solicitando informes sobre la existencia de la firma Peabody and Peabody.

Mujer herida gravemente — En la casa de inquilinato situada en la calle Paysandú 1574 se produjo ayer un grave desorden, que degeneró en riña sangrienta.

A las 2 de la tarde, más o menos, los inquilinos Nuncio Varsi y Nuncio Scaloni entablaron un violento diálogo en el patio de la casa; dado el mal cariz que presentaba la discusión, intervinieron unos vecinos, tratando de apaciguar a los contendientes.

Pero esta intervención, lejos de calmar a Varsi y Scaloni, llegó a excitarlos, al punto de que todos concluyeron por increparse mutuamente.

En esta circunstancia acudió la esposa de Scaloni, Josefa Maiada, quien, al interponerse para evitar que su marido fuera agredido, recibió un balazo en el pecho.

Al ruido del disparo acudieron varios agentes de la comisaría 21a., los cuales detuvieron a Varsi y Scaloni, y a siete vecinos más que habían tomado parte en la riña.

La esposa de Scaloni fué conducida en una ambulancia al hospital Alvarez, de donde informan que la herida reviste gravedad.

La policía secuestró el arma, ignorándose hasta ahora a quién pertenece.

También se ignora quién haya sido el autor del disparo.

Del hecho se dió la intervención correspondiente al juez de instrucción doctor Oro.

Amante agresor — En la esquina de las calles Río Cuarto y avenida La Plata, la sirvienta Margarita Esquirós fué agredida con un cuchillo por un sujeto que fugó, y que mantenía relaciones amorosas con ella.

BELEN DE SARRAGA

Se realizó en el teatro Argentino la anunciada conferencia sobre el interesante tema "La familia", a cargo de la inteligente conferencista señora Belén de Sárraga. El numeroso auditorio tuvo oportunidad de apreciar una vez más su gran erudición.

Hoy domingo, a las 9.15 p. m., dará su cuarta conferencia, en el teatro Argentino, la señora Belén de Sárraga, desarrollando el tema "La moral".

INSTRUCCION POPULAR

Escuela de maquinistas y dibujantes mecánicos para el Riachuelo — Esta sociedad avisa a los que deseen ingresar en las escuelas, que desde la fecha queda abierta la inscripción todos los días hábiles, de 7 a 9 p. m., en el local de la misma.

Liga de Educación Racionalista

Esta institución anuncia al público en general haber trasladado la biblioteca, el salón de clases públicas y la secretaría al amplio local de la calle Belgrano 660.

Con tal motivo han sido suspendidos los cursos hasta el miércoles próximo.

POR EL IMPUESTO UNICO

Esta tarde, como ya lo anunciamos, tendrá lugar en el teatro Roma, de Avellaneda, la conferencia de propaganda, auspiciada por la Liga Argentina para el impuesto único.

El objeto principal de esta reunión es dar a conocer los fines que persigue la institución y dejar constituído el comité de propaganda en la localidad, el que seguirá trabajando por la causa de acuerdo con la junta central de gobierno.

En este acto harán uso de la palabra el presidente de la Liga Argentina, ingeniero Angel (Silva (hijo), cuyo tema versará sobre "El latifundio"; el señor C. N. Macintosh, que hablará sobre "Proteccionismo y libre cambio"; el señor Eusebio Valle, "Generalidades sobre el impuesto único"; el secretario de la institución, F. A. Carta, cuyo tema será "El sistema impositivo y la situación actual"; y el señor Francisco Baño, que tratará sobre "Conveniencia para el comercio en la implantación del impuesto único".

Actuarán en la comisión de esta tarde, comerciantes, periodistas de la localidad y todos los miembros de la junta de gobierno de la Liga.

LITERARIAS

MARTIN FIERRO

No el gaucho socarrón y pendenciero
Que enreda intrigas y que finge amores,
Ni el taimado holgazán de mostradores
Con zurdo instinto de vulgar cuatrero.

Si ensaya la tragedia del matrero
Abisma en su terror sus sinsabores,
Blasonando de sangre sus dolores
Con estoico valor de justiciero.

Es el tiempo que fué — fosco pasado —
En que rueda, montón atropellado,
Angustiosa, bregante caravana.

Es el eterno mundanal gemido,
La protesta del triste perseguido
En la vibrante rebelión humana.

Diego FERNANDEZ ESPIRO

El vendedor de ecos

Me inspiró interés y simpatía, desde el primer instante, aquel hombre desconocido. En su actitud humilde, su mirada sin brillo y sus harapos con pretensiones de elegancia, existía algo misterioso que vino a despertar el último germen de piedad escondido en las vastas soledades de mi corazón. Al contemplarlo con más detenimiento, vi que llevaba una enorme cartera bajo el brazo.

En seguida me dije: "Tienes que habértelas con un comisionista. Dios tenga piedad de ti".

Crucé mis piernas con filosófica resignación, le indiqué una silla y me dispuse a escuchar. He aquí lo que dijo:

"Caballero: perdí a mis padres cuando, aun era un niño. Mi tío Ithuriel me llevó a su lado considerándome como a un hijo. El era mi único pariente en el mundo y, además, bueno, rico y generoso en demasía. Crecí en el lujo y abundancia. No tuve deseo que no viera satisfecho inmediatamente.

Concluí mi carrera, y con objeto de ver tierras, marché al extranjero acompañado de un mayordomo y dos sirvientes. Durante cuatro años mariposeé en los jardines maravillosos de lejanas playas, si permite usted el empleo de ciertas perífrasis a un hombre cuyo lenguaje siempre estuvo inspirado por la poesía. Hágolo, pues, en la seguridad de que también usted tiene alma de poeta. Se lo conozco en los ojos... Resplandece en ellos la chispa divina...

Pues bien: en esos países apartados, saboreé la deliciosa ambrosía que fecunda el alma, el pensamiento, el corazón. Mas lo que satisfizo de preferencia mis inclinaciones hacia lo bello, fué la costumbre, muy general entre las personas ricas del viejo mundo, de coleccionar curiosidades elegantes, nimiedades encantadoras. Di cuenta de estas observaciones a mi tío Ithuriel... ¡Maldita la hora en que se me ocurrió tan fatal pensamiento!

En una de mis cartas le hablé de un caballero londinense poseedor de maravillosa colección de caracoles marinos; en otra, de cierta estupenda colección de pipas de espuma de mar.

Le conté que un "gentleman" había logrado reunir una colección de manuscritos indescifrables; que había recreado mis ojos en la mejor colección de jarrones chinos existente; que un amigo mío guardaba como oro en paño todos los sellos usados que caían a su alcance, y que la colección valía ya una fortuna. Y así, sucesivamente. Mis noticias dieron pronto sus frutos. El opulento Ithuriel se hizo coleccionista; pero no un coleccionista pacífico, sino un buscador furibundo de todo lo coleccionable. Empezó por descuidar su negocio de compraventa de cerdos; luego se retiró por completo del comercio para poder dedicarse sin tregua a la caza de objetos curiosos. Su fortuna inmensa le permitía no pararse en barras. Su primera colección fué de cencerros, y por cierto, sin rival en las cinco partes del mundo. Ocupaba cinco salones, comprendiendo las diferentes clases de cencerros usados desde la edad del bronce hasta nuestros días. La colección tenía un defecto: que faltaba para completarla un cencerro muy histórico importantísimo. Este pícaro cencerro estaba en poder de un archimillonario neoyorquino. Mi tío ofreció sumas enormes por adquirirlo, pero fué inútil. Ya sabe usted la consecuencia necesaria. El coleccionista de pura sangre no concede importancia a una colección incompleta. Aunque su corazón salte en pedazos, vende su tesoro y pone el pensamiento en otro campo de exploraciones que se encuentre todavía virgen.

Eso fué lo que hizo mi tío. Intentó formar colección de ladrillos históricos. Después de haber amontonado una cantidad inmensa de ellos (todos a cual más interesantes), se encontró con que un contratista, inmensamente rico, poseía el único ladrillo que faltaba a la valiosa colección de cascotes.

Lejos de desalentarse, Ithuriel dedicó sus millones a reunir hachas de pedernal y otros objetos de las primeras edades del hombre. Pero incidentalmente descubrió que una fábrica proveía a otros coleccionistas de cachivaches antediluvianos; y en tan buenas condiciones económicas, que era estúpido adquirirlos legítimos.

Buscó entonces, gastando centenares de miles de dólares, inscripciones aztecas y ballenas disecadas. Cuando ya creía su colección completa, llegó a los Estados Unidos un ballenato rarísimo de los mares de Groelandia, y una inscripción azteca del Condurado en la América Central. No hay que decir que ambas curiosidades anulaban en absoluto la colección de mi tío. Este llevó a cabo enormes sacrificios pecuniarios para conquistar las dos maravillas. Pudo conseguir la ballena; en cambio se le escapó la inscripción, que fué a parar a un museo. El infeliz Ithuriel vendió sus ya insignificantes colecciones y se abandonó a la más negra de las misantropías. En una sola noche, su negra cabellera emblanqueció hasta rivalizar con las cumbres de los Andes.

Pero Ithuriel era tozudo. Cuando salió de sus meditaciones, fué para intentar una nueva experiencia. Y lo que decidió fué coleccionar algo que no hubiera sido coleccionado nunca... Algo nuevo y sorprendente, que dejase pasmada a la humanidad. Mi tío se hizo coleccionista de ecos.

Su primera compra fué un eco de Georgia que repetía cuatro veces. Luego adquirió un eco séxtuple, existente en el Maryland. En seguida, un eco del Tennesse, estupendo, verdaderamente... ¡Calcule usted! Daba trece golpes... A pesar de su mérito extraordinario, lo compró baratísimo, porque necesitaba algunas reparaciones. Habíase venido abajo parte de la roca que reflejaba el sonido. Creyó mi tío que la compostura no le costaría más de 50.000 dólares, y que aun era fácil conseguir, elevando algunos metros la montaña, que el eco repitiese tres veces más. Tuvo el pobre una desepción, porque el arquitecto encargado de los trabajos, ignorando sin duda las precauciones que exige la reparación de un eco, llegó a hacerle callar para siempre. Antes de caer el eco en manos de la ciencia hablaba más que una comadre; luego, sólo fué ya bueno para asilo de sordomudos.

Muy bien. El insigne Ithuriel compró enseguida, por cuatro cuartos, un lote de ecos dobles diseminados en varios territorios. Andando el tiempo se le presentó oportunidad de hacerse con el mejor eco del mundo: un eco del Oregón, acerca de cuyos méritos se dará usted idea si se digna escucharme con paciencia. Sepa usted, caballero, que en el mercado de ecos, la escala de precios es acumulativa, o si se quiere mejor, ascendente, como acontece respecto de los carates en los diamantes. En efecto: nosotros nos servimos de los mismos términos. Así, por ejemplo, un eco de un carate no vale más que diez dólares, sobre el precio del suelo en que se halla; un eco de dos carates o de dos repeticiones, vale treinta dólares; uno de cinco carates, 950 dólares; uno de 10 carates, 13.000 dólares. Bueno; pues el eco del Oregón, llamado por mi tío el Eco de Castelar, en recuerdo del gran orador español, era una piedra preciosa de 22 carates. Le costó, por tanto, la friolera de 216.000 dólares. El terreno lo adquirió por nada, debido a encontarse a 500 kilómetros del pueblo más próximo.

Hasta entonces había yo caminado por un sendero de flores. Para colmo de dichas era el adorador predilecto de una hermosa joven, hija única de cierto potentado inglés. Un día, llegué a ser el dueño absoluto del corazón de la bella. Me amó con la misma intensidad con que yo la amaba. Cuando la veía antojábaseme estar sumergido en un océano de delicias.

La familia de mi novia no veía con malos ojos aquellos devaneos, sin duda por constarle que yo era el único heredero de un tío valorado en 5 millones de duros. Todo marchaba, pues, admirablemente, al parecer. Y digo esto, porque tanto mis suegros "in partibus", como la niña y como yo, ignorábamos que mi tío Ithuriel practicaba el coleccionismo en grado tan monstruoso.

Por entonces fué cuando comenzaron a amontonarse las nubes sobre mi cabeza, inconsciente del peligro.

No sé quién descubrió ese eco sin par, conocido desde aquella época con el nombre de "Gran Koh-i-noor del sonido"; el eco prodigioso de 66 carates, que repite cualquier palabra por larga y enrevesada que sea, durante quince minutos... Creo inútil decirle que el primer aspirante a su propiedad fué Ithuriel.

Teníase ya por dueño de la incomparable montaña de eco permanente, cuando he aquí que surge otro licitador. La propiedad en que radicaba el eco se componía de dos montículos y un valle, enclavados en un paraje desierto y a muchos centenares de kilómetros de Nueva York.

Los dos compradores se apersonaron en el terreno, simultáneamente, ignorando la presencia del competidor. Por desgracia, el eco no pertenecía a un solo dueño. La colina de oriente era propiedad de un tal Wiliamson Bolivar Tarvis; la opuesta eminencia formaba parte de los bienes de Harbison T. Bledro. El valle intermedio servía de límite a las dos propiedades. Así, mientras mi tío compraba la colina de Tarvis en 3.235.000 dólares, el "otro" adquiría la de Bledro en poco más de tres millones.

Ya adivinará usted el resultado. La colección de ecos más hermosa de la tierra iba a quedar incompleta para siempre, puesto que sólo le correspondía a mi tío la mitad del rey de los ecos. Ninguno de los dos competidores quería soltar su colina, ni se amoldaba a compartir la propiedad del eco. Hubo, pues, disputas, rechinamientos de dientes, odios cordiales... Para terminar: el adversario de mi tío, procediendo con esa mala intención de que sólo es capaz un coleccionista, empezó a derribar su colina.

Lo que él decía: "Desde el momento en que no puedo tener el eco para mi solo, es necesario que nadie lo posea".

Y aquel hombre sin entrañas empezó su siniestra obra, demoliendo poco a poco el montículo, reflector del sonido. Mi tío creyó morirse de pena. A sus ruegos contestaba el implacable rival: "La mitad del eco es mía. Me place suprimirla. Arréglese usted como pueda para conservar la mitad que le corresponde".

El desgraciado Ithuriel acudió a los tribunales; el otro procedió en la misma forma. En suma: que el pleito llegó a ventilarse en el tribunal supremo de los Estados Unidos. Los informes de los jueces, maldito si aclararon el asunto. Dos de los magistrados opinaron que el eco podía considerarse propiedad personal, porque no era visible ni tangible, y que, por consecuencia, podía ser vendido, comprado, y sujeto a contribución. Otros dos jueces pensaron que el eco era cosa inmueble, puesto que evidentemente no podía ser separado del terreno, ni ser transportado a voluntad. Los restantes jueces fueron de parecer que el eco no podía ser objeto de ninguna clase de propiedad.

Con objeto de acabar de una vez, falló el supremo tribunal que el eco era propiedad; que las colinas eran también propiedad; que los dos coleccionistas eran legítimos poseedores, distintos e independientes de ambas colinas; pero que con todo ello, el eco era propiedad indivisa. Por lo cual, uno de los propietarios tenía perfecto derecho a demoler su colina, puesto que le pertenecía, si bien debía pagar una indemnización, calculada sobre la base de 3.000.000 de dólares, para resarcir a la parte contraria de los desperfectos que pudiera sufrir en la mitad de su eco. La sentencia prohibía igualmente a cualquiera de los litigantes hacer uso de la colina opuesta para reflejar el sonido, sin la debida autorización de la parte contraria. En principio, cada propietario sólo debía servirse de su colina propia. Si el semieco no satisfacía a los pleiteantes, era ésta una circunstancia que apenaba a los jueces; pero según declaraban en uno de los considerandos, les era imposible remediarla dentro de las inflexibles prescripciones de la ley. Total: la contienda quedó en el mismo estado que antes. Ni mi tío ni su antagonista dieron su brazo a torcer. Y así fué como dejó de hacer oir su voz grandiosa el "Eco de Castelar". La inestimable propiedad no valió, desde entonces, un puñado de dólares.

Una semana antes de celebrarse mi boda, mientras yo continuaba sumergido en el océano de delicias, y se disponía ya a asistir a la ceremonia la flor de la nobleza británica, llegó la noticia del fallecimiento de mi tío y una copia del testamento en que me instituía su heredero universal. Empañados mis ojos por las lágrimas, fuéme imposible leer el documento. El padre de mi prometida estaba allí para evitarme tan dolorosa prueba... Examinó en brevísimos instantes la vulgar prosa notarial, y luego me dijo en tono severo: "¿Y esto, amigo mío, es lo que usted llama ser rico? Puede que así lo estimen en su vanidoso país. Sepa usted que por toda herencia tiene hoy una vasta colección de ecos, si se debe llamar colección a un conjunto de cosas repartidas por toda la superficie del continente americano. Y no es esto lo peor, sino que su tío le deja otra hermosa colección de deudas, tantas quizá como ecos; a hipoteca por eco. Lamento lo que sucede; pero crea usted que el amor que profeso a mi hija me impide casarla con un hombre que se encuentra en la situación de usted. Si siquiera fuese usted dueño absoluto de un eco donde poder retirarse con su esposa, y allí, a fuerza de perseverancia y de cultivar pacientemente a tierra, hacer valer el terreno y conquistarse una posición, crea usted que no vacilaría en entregarle mi hija. Yo no puedo unir su suerte a la de un mendigo. Tenga usted sus ecos hipotecados y váyase con la música a otra parte."

Mi adorada Celestina — porque ella llevaba ese dulce nombre — abrazábame nerviosamente, y decía que quería ser mi esposa, con o sin eco.

Aquel padre inexorable cometió la crueldad de separarnos... Celestina murió al poco tiempo, y yo no me he muerto por verdadero milagro...

Véame usted ahora, caballero: solo, errante, adolorido, implorando a diario de la misericordia del Todopoderoso a que me reúna pronto con Celestina... ¡Dios no me oye! Ahora, si tiene usted la amabilidad de echar una ojeada a los mapas y planos existentes ahí, en el fondo de esa cartera, estoy seguro de que comprará alguno de los ecos que llevo en venta. Les doy por un pedazo de pan. Como usted ve, los realizo en saldo. He aquí uno que costó a mi tío 10 dólares hace treinta años. Yo se lo cedo por..."

—Permítame usted que le interrumpa — dije al singular comerciante —. Hasta ahora los comisionistas han sido mis más tenaces perseguidores. Ellos me han obligado a comprar una máquina de coser, un mapa lleno de errores, un timbre que no suena, venenos para las ratas, que han resultado inofensivos, y, en fin, una multitud de cosas inútiles o molestas. Ya estoy harto de comisionistas. No quiero ecos, ni aunque me los dé usted regalados. ¡Cualquier día aguanto yo un eco en mi casa, sobre todo en momentos de mal humor! ¿Ve usted ese fusil? Pues bien; no le digo más. Evíteme usted un día de luto. No se empeñe en que sea yo el que lo reúna con Celestina.

El original comisionista se limitó a sonreir dulcemente, mirándome con amarga tristeza, y sin darse por entendido, entró en nuevos detalles sobre sus ecos. Conocía su profesión.

Al cabo de una hora de suplicio, transigí. Le compré un par de ecos dobles, en buenas condiciones. Como regalo me entregó un tercer eco, entre nosotros de difícil salida: no hablaba más que alemán... díjome el comisionista que en un principio se trataba de un eco políglota; pero, según parece, concluyó por perder la bóveda palatina.

Mark TWAIN.

DIVINA LIBERTAD

"¡Culto del verso por el verso; adoración estéril de la forma!" — siento clamar, condensándose las voces de reprobación y de desvío que he oído levantarse al paso de este libro nuevo.— "¿Dónde está la palabra que nos adoctrine en nuestras dudas, que nos consuele en nuestras penas, que nos estimule con sus esperanzas, en esta poesía de contornos perfectos, que sólo deja en nuestros labios, ansiosos del licor refrigerante, el contacto glacial del vaso cincelado y vacío?... El poeta, abanderado en nuestras luchas, pertenece a la idea, y la poesía que merece los triunfos y la gloria es aquella que aspira a representar, como algún día, en la vida de las sociedades humanas, una fuerza fecunda, una fuerza civilizadora". — Yo, que he participado, y aun participo, de esta fe en el sublime magisterio de la palabra de los poetas, creo, antes que en ninguna otra cosa, en la libertad, que Heine proclamó "irresponsable", de su genio y de su inspiración. Cuando veo que se les exige, con amenazas de destierro, interesarse en lo que llama la Escritura "las disputas de los hombres", recuerdo a Schiller narrando la historia de "Pegaso bajo el yugo". El generoso alazán, vendido por el poeta indigente, es uncido por groseras y mercenarias manos a las faenas rústicas, símbolo de la inmediata utilidad y del orden prosaico de la vida. El se revuelve primero para sacudir el yugo que desconoce, y desmaya después de humillación y de dolor. En vano se fatigan sus amos: le desuncen, convencidos de la imposibilidad de domeñarle, y le arrojan con desprecio como cosa inútil. Pero el antiguo dueño, que vagaba triste como él, lo encuentra un día en su camino; sube, lleno de júbilo, entre sus alas desmayadas, y entonces un estremecimiento nervioso hace hervir el pecho del corcel rebelde a la labor; se despliegan sus alas, sus pupilas flamean, y tiende el vuelo hacia la altura con el soberbio brío, con la infinita libertad de la inspiración levantada sobre las cosas de la tierra...

¡Hermoso símbolo de la soberana independencia del arte! Comprendiéndolo en su sentido profundo, dejemos al corcel alado la voluntariedad de sus vuelos, a la poesía la fuerza de su libertad, y seamos siempre gratos al beneficio de sus dones divinos, ya se nos aparezca, como deidad armada y luminosa, en nuestras luchas; ya se retraiga en la dulce intimidad del sentimiento; ya extinga en sí la llama de la vida, como adurmiéndose sobre lecho de mármol, y deje sólo en nuestro espíritu la "caricia helada" de la forma!

José Enrique RODÓ.

Mi primer reloj

El primer reloj que yo tuve no era una saboneta ni un "remontoir", sino un canario. Sí, señor, así como suena: un canario de color de paja, y muy bonito por cierto.

Al principio mi reloj de plumas andaba muy bien, pero luego se descompuso y...

No debo continuar mi historia de esta manera. Los lectores no podrán comprender lo que fué para mí la descompostura del reloj, si no les pongo en antecedentes.

En la época a que me refiero era yo funcionario público, con un sueldo anual de tres mil reales. A pesar de tan comedida dotación, yo vivía resignado y casi feliz con mi pobreza, soportando, como el primer profesor de instrucción primaria las privaciones. Verdad es que por aquella época era yo joven.

Con todo, entre las privaciones a que me hallaba condenado había una que me mortificaba en mi vanidad y me hacía sufrir muchos disgustos: el no tener reloj.

Inútilmente, para atenuar en parte los efectos de tan sensible privación, compré una cadena que me costó seis reales y que intentaba, sin conseguirlo, parecer de oro. En vano fué también que a un extremo de esta cadena pusiese con astucia maquiavélica una llave para que hiciera el papel de reloj en el fondo del bolsillo, o como quien dice, entre bastidores. Yo creí que con esto daba la castaña al incauto transeunte.

Nada adelanté con ello. La tal cadena, que por cierto era muy gorda, se desteñía miserablemente sobre mi chaleco blanco, y lo ponía verde; pero no me traía ninguna de las ventajas que debe proporcionar la posesión de un reloj. Muy al contrario: la idea de que la llave, saliéndose del bolsillo y colgando sobre mi barriga, me hiciera parecer un gentilhombre vuelto del revés, me trastornaba el juicio.

Por otra parte, desde que usaba cadena yo no me atrevía a dirigir la vista a ningún reloj para mirar la hora, por parecerme que con eso iba la gente a adivinar mi fraude. Y como ni en mi habitación elegantemente desamueblada había reloj, ni desde mi casa se oía el de ninguna torre, yo vivía a tientas, me engullía de un bocado el día entero y me tragaba el tiempo sin masticarlo.

Esta falta de reloj, como al principio indiqué, me acarreaba muchos disgustos. A lo mejor hallábame invitado a comer, y por no saber la hora llegaba al terminar los postres; otras veces adelantaban tanto mi impaciencia y mi apetito, que llegaba a la comida cuando no había terminado el almuerzo. Lo peor era para ir a la oficina: todos los días llegaba tarde. Esto me valía terribles reprimendas de mi jefe.

Tal situación era insoportable, y a fuerza de buscar el modo de remediarla, acabé por observar que todos los días, sobre poco más o menos a la misma hora, oía desde la cama cantar un pajarito.

Asíme desesperadamente a este dato cronológico para estudiar la manera de medir el tiempo, y por fin pude saber que todas las mañanas a las siete se abría en el patio una ventana enfrente de la mía y colgaban al exterior una jaula con un canario.

—Ya tengo reloj — me dije interiormente, lleno de regocijo — por lo menos para saber la hora en que debo saltar de la cama y empieza para mí el día. No es poco.

Desde que hice esta observación pude abandonar el lecho con la mayor regularidad, y mi vida empezó a entrar en orden. Al oir el primer gorjeo del pajarito, comenzaba a vestirme, y al compás de su canto daba yo alegremente betún a mis botas, y con el más brioso entusiasmo les sacaba lustre.

Ahora voy a contar cómo llegué a saber quién era la persona que daba cuerda a mi reloj de música.

Al cabo de unos días pude notar que mi cronómetro se quedaba en silencio, siempre a la misma hora. Una mañana que estaba afeitándome ante un espejo colgado de la ventana, el pajarillo, que se deshacía en trinos y escalas de semifusas, quedóse de pronto mudo. Dirigí hacia él la vista y hallé que en aquel momento una muchacha muy linda daba cuerda al alado reloj con unas hojitas de escarola.

El pájaro ¡imbécil! picoteaba el verde sin hacer el menor caso de la chica, cuyos ojos habrían trastornado el juicio a aquel santo que todas las tentaciones del demonio hallaron inexpugnable.

—¡Canario! — exclamé yo sobre poco más o menos, pues no me refería al de la jaula —. ¡Cuidado que es guapa la chica!

Morenilla era, si voy a ser franco, pero una morena que, como se dice hoy, daba la hora.

Por lo menos, a mí sí que me la daba con su canario. A las siete en punto, era sabido, al sacar ella al balcón la jaula de su canario, me hacía salir a mí de la cama y también de mis casillas. Alguna vez ocurría que por ver a la vecina madrugaba yo más que la jaula. A eso de las nueve, que, al volver de la compra, daba las hojitas verdes al pajarito, la contemplaba yo tan extasiado que ni siquiera sentía el abominable sabor del chocolate de mi patrona.

En el transcurso del día me suministraba otras indicaciones metronómicas con la mayor exactitud, pues la joven hacía una vida sumamente arreglada y metódica. A la cuenta, era huérfana y vivía de su trabajo, pues por ciertos indicios comprendí que cosía para fuera.

Lo gracioso del caso es que desde que yo tenía reloj vivía con más desorden y era menos puntual que nunca. La verdad es que se me iba el tiempo mirando la hora.

Alguna vez me miraba a mí el reloj, es decir, la relojera; pero inmediatamente bajaba los ojos. Yo, al pronto, lo atribuí a modestia; pero al ver la insistencia con que miraba hacia abajo, se me ocurrió la idea de si tal vez en el fondo del patio habría...

No pude completar mi pensamiento; pero una sospecha indeterminada y confusa se me clavó en el corazón. De repente me eché de bruces sobre el antepecho de mi ventana, y en la que estaba debajo divisé una calva muy reluciente, que desapareció en seguida. Al alzar la cabeza y mirar hacia el cuarto de la vecina, sólo vi el canario picoteando la escarola.

La calva reluciente, a decir verdad, no me dió muy buena espina; pero al ver que la graciosa morena continuaba siempre tan laboriosa, tan arreglada y tan modesta, deseché todo temor y proseguí con toda confianza los procedimientos estratégicos para insinuarme en el corazón de la vecina.

Me había decidido por fin a dar un golpe decisivo, arriesgando una declaración en toda regla. Para asegurar el éxito, parecióme oportuno acrecer mis encantos personales con una resplandeciente y mirífica corbata, que, por fuerza, había de producir en la chica gran efecto.

El día destinado para dar el golpe no quise asomarme de madrugada a la ventana, y esperé a las nueve para salir en la plenitud de mi elegancia. Sólo pude calmar mi impaciencia con los extraordinarios cuidados que exigió mi "toilette". Mientras me daba una cantidad atroz de pomada y me ponía las puntas del bigote como lezmas a fuerza de cosmético, repasaba mi amorosa declaración, que había estado discurriendo toda la noche. Por fin terminé de pringarme, y provisto de la corbata irresistible me asomé a la ventana.

Eran ya las nueve; pero la joven no estaba allí: sólo se hallaba el canario en su jaula, sin escarola. El pobrecito picoteaba los alambres y parecía triste.

Pasé largo tiempo, horas quizá, esperando en vano, y, por fin, inquieto y de mal humor, me fuí a la oficina. Allí el jefe me echó un terrible peluquín, y los compañeros se rieron de mi corbata. ¡Dios mío, qué día! En varias comunicaciones al director de estancadas que pasé en limpio, escribí a la cabeza: Señorita.

Apenas volví a casa abrí corriendo la ventana de mi cuarto, y ¡nada!, ni sombra de vecina. El pobre canario continuaba en el mismo sitio sin pizca de escarola.

Cuando me acosté, sin que hubiese aparecido por allí la joven, el canario seguía colgado a la ventana, a pesar de haber transcurrido con mucho exceso la hora en que su ama acostumbraba a retirarlo.

Pasé una noche horrible. Unas veces me atormentaban los celos y otras se apoderaba de mi mortal inquietud al ocurrírseme la idea de que acaso a la pobre joven le habría ocurrido una desgracia. ¡Quién sabe, si un coche!...

Cuando me desperté, después de sufrir horribles pesadillas, en que carruajes arrastrados por caballos frenéticos rodaban por calles empedradas de calvas relucientes, lo primero que hice fué dirigirme a la ventana. En la de enfrente estaba el canario en su jaula, siempre sin escarola.

Salí a la calle y anduve todo el día como un loco, sin saber por dónde iba. Al pasar por delante de un restaurant en que hay gabinetes particulares, en poco estuvo que no me atropellara un coche. Detenido por un transeunte que me vió en peligro, quedéme como embobado contemplando dos personas que salían del carruaje y entraron en el restaurant. Una de ellas era la linda morena, mi vecina, que llevaba un elegante sombrero con plumas. Su acompañante era un caballero gordo, que me pareció el vecino de la calva reluciente.

Dando pasos vacilantes me volví a casa. Empezaba a obscurecer; yo lleva-

PROFESION DE FE

El puro y alto amor de la Belleza,
De la Virtud y la Verdad me inflama,
Y devorado por la triple llama
Inclino en sus altares la cabeza.

Adorando la gran Naturaleza
Como todo lo excelso y noble se ama,
Sordo a las vanidades de la fama,
Vivo en la torre azul de mi tristeza.

Cincelo el mármol de la estrofa; el duro
Bronce de las estatuas del futuro
A las cumbres dirijo el Pensamiento;

Embriágome de luz y de armonía,
Y decoro misales cada día
Como los monjes del Renacimiento.

Leopoldo DIAZ

EMILIO ZOLA

La Débâcle

(EL DESASTRE)

Se emocionó tanto, que sólo pudo apretar aquella mano delicada. Se marchó llevándose la impresión que había recibido al entrar; aquella Enriqueta de pelo color de arena madura, tan ligera, tan alegre que llenaba el aire alrededor de ella como una caricia.

En la calle volvieron a ver el Sedán sombrío y triste. El crepúsculo había llegado ya a las calles estrechas y una agitación confusa las obstruía. La mayoría de las tiendas estaban cerradas, las casas parecían muertas, mientras que fuera, en las calles, no se podía dar un paso. Pudieron llegar a la plaza del Ayuntamiento sin muchas dificultades y allí encontraron al señor Delaherche, que se paseaba curioseando. Se alegró de reconocer a Mauricio y contó que precisamente acababa de acompañar al capitán Beaudoin, del lado de Floing, donde se encontraba al regimiento; aumentó su satisfacción al saber que Weiss iba a dormir a Bazailles, porque él también había hecho el propósito de ir a pasar la noche en la tintorería, para ver lo que ocurría.

—Weiss, iremos juntos... y mientras tanto, vamos a la subprefectura, donde podremos ver al emperador.

Desde que había estado a punto de hablarle en la casería de Baybel, no se preocupaba más que de Napoleón III, y acabó por arrastrar a los dos soldados. Algunos grupos estaban parados en la plaza, hablando en voz baja, mientras que, de vez en cuando, entraban en el edificio, asustados, algunos oficiales. Una sombra melancólica desvanecía ya los árboles; se oía el ruido del agua del Meuse, que corría al pie de las casas. Entre los grupos se decía que el emperador había abandonado a Carignan hacia las once de la noche; no había querido retirarse a Mezieres para quedarse en el peligro y no desmoralizar las tropas. Otros decían que no estaba allí; que había huído dejando a uno de sus ayudantes vestido con su uniforme, como un maniquí que se le parecía mucho y que podía engañar al ejército. Otros afirmaban que habían visto entrar en el jardín de la subprefectura los coches cargados con el tesoro imperial: cien millones en oro, en monedas de veinte francos, nuevas. En realidad, era todo el material de la casa imperial: el "char a bancs", los dos coches, los doce furgones, cuya vista había causado tanta estupefacción en los pueblos de Courcelles, Chene, Raucourt, aumentado por las imaginaciones; una cola inmensa, que entorpecía los movimientos del ejército y que iban a parar allí, malditos y avergonzados, ocultos a las miradas, detrás de las lilas del subprefecto.

Cerca de Delaherche, que se empinaba examinando las ventanas de la planta baja, una mujer vieja, alguna obrera, con el cuerpo encorvado, las manos destrozadas por el trabajo, murmuraba entre dientes:

—Un emperador... quisiera ver uno... sí, para ver cómo es...

De pronto, Delaherche cogió el brazo de Mauricio:

—¡Mire usted!, es él... allí, mire usted en la ventana de la izquierda... no me engaño, no, lo vi ayer muy de cerca, lo reconozco... ha levantado la cortina, sí, es aquella cara pálida, contra el cristal.

La vieja, que lo había oído, estaba asustada... Era, en efecto, una aparición cadavérica, con los ojos apagados, las facciones descompuestas; los bigotes palidecían también en aquella postrera angustia. Y la vieja, asombrada, volvió la espalda con desdén y se fué.

—¡Eso es un emperador! — dijo —; ¡vaya un bicho!

Un zuavo estaba allí, uno de esos soldados desbandados que no se apresuraban a volver a su regimiento. Movía su fusil jurando, escupiendo, amenazando, y dijo a un compañero:

—¡Aguarda, que voy a meterle un balazo en la cabeza!

Delaherche, indignado, intervino. Pero el emperador se había retirado. El ruido del agua del Meuse continuaba; una queja, de tristeza infinita parecía haber pasado en la sombra. Otros clamores se oían a lo lejos. ¿Era acaso el ¡anda!, ¡anda!, la orden terrible lanzada desde París que había empujado a aquel emperador de etapa en etapa, arrastrando por los caminos de la derrota la ironía de su escolta imperial, abocado ahora al horrible desastre que preveía y que había ido a buscar? ¡Cuántos valientes iban a morir por su culpa, y qué trastorno en todo el ser en aquel enfermo, en aquel soñado, sentimental, silencioso en la triste espera del destino!

Weiss y Delaherche acompañaron a los dos soldados hasta la meseta de Floing.

—¡Adiós! — dijo Mauricio, abrazando a su cuñado.

—¡No, no; hasta la vista, qué demonio! — dijo alegremente el fabricante.

Juan, con su buen olfato, encontró en seguida el 106.º, cuyas tiendas de campaña se alineaban en la pendiente de la meseta, detrás del cementerio. La noche se había venido encima; pero se veían aún en grandes masas los tejados sombríos de la ciudad; después, más allá, Balan y Bazailles, en las praderas que se extendían hasta los montes de Remilly y Frenois; mientras que a la izquierda se divisaba la mancha negra de los bosques del Garenne, y sobre la derecha, abajo, brillaba la ancha cinta pálida del Meuse. Durante un momento, Mauricio contempló aquel inmenso horizonte, que iba desapareciendo en las tinieblas.

—¡Aquí está el cabo! — dijo Chouteau —. ¿Vendrá de recoger provisiones?

Hubo un rumor. Durante todo el día los hombres dispersos habían ido llegando, unos, solos; otros, por pequeños grupos, tanto, que los jefes habían renunciado a pedir explicaciones. Cerraban los ojos, aceptando muy contentos a los que regresaban.

El capitán Beaudoin acababa de llegar; el teniente Rochas había llegado a las dos con la compañía reducida a una tercera parte; ahora estaba casi completa. Algunos soldados estaban borrachos, otros se hallaban en ayunas, sin haberse podido procurar un pedazo de pan, y las distribuciones de víveres continuaban faltando. Loubet se había procurado unas berzas y las estaba cociendo; pero no había ni sal ni manteca. Los estómagos continuaban pidiendo pan.

—¡Vamos, cabo!; usted que se las sabe arreglar, vea usted de encontrar algo; yo no lo necesito, he comido en casa de una señora con Loubet.

Todos miraban a Juan, la escuadra le aguardaba. Lapoulle y Pache, que no habían encontrado nada que comer, confiaban en él, a quien creían capaz de sacar harina de unas piedras. Y Juan, conmovido, apenado ante tantos sufrimientos, remordióle la conciencia de haberlos abandonado; repartió entre ellos la mitad del pan que había guardado.

—¡A dios gracias! — decía Lapoulle devorando su ración, no encontrando otras palabras para explicar su satisfacción, mientras que Pache rezaba muy quedo un "Padre Nuestro" y un "Ave María", pidiendo a dios que lo protegiera y le enviara comida para el día siguiente.

El corneta Gaude tocaba llamada. Pero no hubo retreta; el silencio reinó en seguida en todo el campamento. Cuando el sargento Sapin notó que su media sección estaba completa, dijo, tranquilamente:

—Mañana faltarán algunos.

Después, como Juan le mirase, añadió con tranquilidad:

—En cuanto a mí, mañana me matarán.

Eran las nueve; la noche prometía ser fría, porque desde el Meuse subían las brumas, tras las cuales se ocultaban las estrellas. Y Mauricio, acostado cerca de Juan, al pie de un vallado, se estremeció de frío, e indicó la conveniencia de ir a acostarse dentro de la tienda de campaña. Pero destrozados, más doloridos aun, después del descanso que habían tomado, ni uno ni otro podían dormir. Envidiaban al teniente Rochas, que se encontraba a su lado y que, envuelto en una manta, roncaba como un héroe sobre la tierra húmeda. Después, durante mucho tiempo, se fijaron en la llama de una bujía que ardía en una tienda, donde velaba el coronel y algunos oficiales.

Durante toda la tarde el coronel había estado muy preocupado, porque no había recibido órdenes para el día siguiente. Comprendía que su regimiento estaba muy de avanzada, y eso que había retrocedido un poco, abandonando el puesto que había ocupado por la mañana. El general Bourgain-Desfeuilles no se había presentado, pues estaba enfermo, según decían, y se hallaba en cama en el hotel de la "Cruz de Oro", y el coronel tuvo que decidirse a enviarle un oficial para prevenirle que la nueva posición parecía peligrosa, dado lo desparramado que estaba el cuerpo, obligado a defender una línea demasiado extensa, desde el Meuse al bosque de Garenne. Seguramente la batalla empezaría al amanecer. No quedaban por delante más que seis o siete horas de aquella gran calma negra. Mauricio extrañó que al apagarse la claridad en la tienda del coronel, desfilara el capitán Beaudoin, pasando muy cerca de él, viéndole desaparecer en dirección de Sedán. (Continuará)

FOLLETOS INSTRUCTIVOS

Dr. J. B. Justo	—Precios y salarios	$ 0.20
"	—El Socialismo.	" 0.15
"	—El impuesto sobre el privilegio.	" 0.10
"	—Por el libre desarrollo mental de la juventud	" 0.10
"	—El programa socialista del campo	" 0.05
"	—Coop eración obrera	" 0.05
"	—El "realismo ingenuo"	" 0.10
Dr. N. Repetto	—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
"	—El régimen municipal	" 0.10
Dr. E. Dickmann	— Cartas europeas.	" 0.20
"	—Emilio Zola (su vida y sus obras)	" 0.20
"	—Jornada legal del trabajo y semana inglesa.	" 0.10
"	—La conquista del gobierno comunal	" 0.10
"	—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina.	" 0.10
Dr. E. Del Valle Iberlucea	— El trabajo a domicilio.	" 0.10
"	—Las leyes de excepción.	" 0.10
Dr. A. L. Palacios	—La trata de blancas.	" 0.10
"	—Legislación obrera	" 0.10
Partido Socialista	—El P. S. y los agricultores (veinte años de acción y propaganda)	" 0.05
A. Zerboglio	—El socialismo y las objeciones más comunes	" 0.20
"	—El alcoholismo	" 0.10
Bunge A.	—El alcoholismo	" 0.10
Verea R.	—Catecismo librepensador	" 0.10
Muzzilli C.	—El divorcio	" 0.20

ba ya en el alma todas las sombras de la noche.

Al entrar en mi cuarto rompí a llorar. Me ardía la frente, y me asomé a la ventana. Enfrente estaba el pajarillo en su jaula, sin escarola. Pero ya no la necesitaba: había muerto.

Mi reloj, mi pobre reloj se había parado para siempre.

Eladio de LEZAMA.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LAS ASAMBLEAS DE HOY

Obreros Gráficos — A las 8 a. m., en Estados Unidos 1056.

Dependientes de Comercio de Flores. A las 4 de la tarde, en Ramón L. Falcón 2761.

Herreros de obra y anexos — A las 8 a. m., en Méjico 2070 (altos).

Obreros escoberos — A las 8 a. m., en Laprida 329.

Mecánicos y anexos — A las 8.30 a. m., en Méjico 2070.

Obreros del afirmado—A las 8 a. m., en el local social.

Obreros marmolistas — A las 8 a. m., en Charcas 3156.

LIGA TIPOGRAFICA ITALIANA

Celebrará asamblea hoy, a las 3 de la tarde, en Gazcón 17, para considerar la siguiente orden del día: Acta, dimisión del secretario, admisión de socios nuevos, informe financiero, propuesta del C. D. sobre el artículo 25 del estatuto, correspondencia, nota de la presidencia, asuntos varios.

— o —

Entendemos que la acción gremial de los gráficos de nacionalidad italiana sería más eficiente si éstos estuvieran agrupados en la Federación Gráfica Bonaerense, la fuerza organizada en el gremio que puede poner a raya la prepotencia patronal.

Un sindicato de idioma italiano no tiene, a nuestro juicio, razón de ser en esta capital, donde la inmensa mayoría de los obreros del gremio pertenecen a diversos países y hablan el idioma oficial del país.

PERMISOS PARA TRABAJAR

La secretaría del departamento nacional del trabajo nos comunica que se ha concedido permiso para trabajar en el día de hoy:

A la casa Harrods, Ltd., en la realización de su balance semestral; a la fábrica de dulces Noel y Cía., para la elaboración de frutas; a la dirección de caminos para adoquinado y nivelación de vías en el puerto de la capital; a la Sociedad Rural Argentina para continuar la mudanza de sus oficinas; y a la Cooperativa de Consumos para realizar su inventario general.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

La comisión administrativa se reunirá mañana lunes, a las 8.30 p. m., en la calle Estados Unidos 1056.

LA FRATERNIDAD

Asamblea general de delegados — Los días 18 y 19 del próximo mes de marzo tendrá lugar en esta capital la asamblea general de delegados de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras.

La reunión de referencia, en la que estarán representadas 118 secciones, tiene por objeto considerar la siguiente orden del día:

1o. Memoria y cuentas generales del año 1914; 2o. Marcha de la organización; 3o. Elección de siete miembros para reemplazar a los que terminan su mandato: Justo Coroni (F. C. C. A.), Pedro Durruty (F. C. S.), José Molinari (F. C. O.), Arturo Uribe (F. C. C. B. A.), Blas Burzio (F. C. C. A.), Enrique Castelli (F. C. O.) y Alberto Roberts (F. C. P.); 4o. Renovación de los miembros de la comisión revisora de cuentas, que terminan en marzo 1915, integrada por los compañeros Ramón Grandi (F. C. O.), Marcos A. Wilde (F. C. S.) y Pablo Amato (F. C. C. A.); 5o. Temas propuestos por las secciones 6o. Proyectos del socio José Molinari (casa propia y caja de socorro para necesitados); 7o. Varios.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Asamblea general — Se efectuará hoy, a las 8 de la mañana, en el salón de la calle Méjico 2070, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del informe y balance.

Inclusión de fotografía en la libreta de socio.

Nombramiento de siete titulares y siete suplentes para la junta administrativa; comisión de contralor y jurado, y dos miembros para aprobar y firmar el acta.

NECROLOGIA

A consecuencias de una herida de bala recibida en forma casual, ha dejado de existir el 26, a las 9.30 de la mañana, en el hospital Fiorito, el afiliado al Centro de Avellaneda Pedro Elcart, que había ingresado al Partido hace dos meses. Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos y relaciones. Nuestro pésame a su familia.

— — —

Después de una cruenta enfermedad, falleció anoche la señora Teresa C. de Cristóforo, madre de nuestros camaradas Cayetano y Javier de Cristóforo, afiliados al Centro Socialista de la sección 19a.

La conducción del cadáver se efectuará hoy, a las 4 de la tarde. Casa mortuoria, French 2966.

JUSTICIA DE PAZ

NUEVAS TERNAS Y NUEVAS RENUNCIAS

Los buenos oficios de la segunda cámara de lo civil, a fin de normalizar el despacho de los juzgados de paz de la capital con la formación de nuevas ternas, se estrellan de un tiempo a esta parte con la no aceptación de los designados por el ministerio del ramo, y, una vez más, continúa ante la oficina de superintendencia las solicitudes de autorizaciones para que los titulares de otras secciones se aboquen el conocimiento de los juicios que duermen en los juzgados acéfalos.

Ayer la cámara formuló nuevas ternas, que elevó en el día al ministerio de justicia.

Titulares — Sección 1a.: Manuel Salas, Mariano R. Castex y Emilio Lamarca (hijo).

Sección 16a.: Miguel Onetto, Justo Morettas y Máximo Eguren.

Sección 26a.: Osvaldo Bottaro, Enrique Lynch y Alberto Pico del Carro.

Suplentes — Sección 6a.: Domingo Pittaluga, Carlos Attwell y Luis P. Mignaqui.

Sección 17a.: Luis Nogués, Carlos Fonso y Enrique Raffo.

Sección 20a.: Pedro Piaggio, Emilio Vignale y Sebastián Molteno.

Sección 24a.: César A. Ramella, Ernesto Muñiz, y Nemesio Lugones.

Sección 32a.: Juan A. Fernández, José Tallón y Fernando Onagoiti.

La terna para suplentes de la sección 26a. será formada por las dos personas propuestas para titulares de la misma que no resulten elegidas, debiendo agregarse a José Luis Boeri.

El trabajo de los miembros de tribunal no debe pasar en silencio, y la cámara de diputados, que conoce de cerca el estado de la justicia de paz de la capital, debe sancionar el proyecto de nueva organización. Así lo requieren los intereses y el ambiente general de justicia.

INSTRUCCION PUBLICA

Los obstáculos a la inscripción en las escuelas — La señora Manuela Frías nos envía una carta quejándose de las dificultades que oponen ciertas directoras a la inscripción de niños en las escuelas primarias.

Extractamos a continuación el siguiente párrafo:

"Desearía — dice — que LA VANGUARDIA se ocupara de la ordenanza del consejo que obliga a llevar un certificado médico a los niños que les parecen enfermos a las directoras; porque a mi chico se lo han pedido, y mi chico es muy sano, habiéndosele hecho el mismo pedido a otras madres."

Relata también la desidia de los inspectores médicos del consejo, quienes se ausentan por espacio de semanas de la capital.

Expresa a continuación su desagrado por este hecho, que permite a esas directoras, según su creencia, admitir mientras tanto a los niños de familias acomodadas y dejar sin asiento a los niños de familia modesta. Corrobora esta afirmación el hecho de no haberles parecido enfermo ningún niño de familia rica.

Escuelas nocturnas — En la B del distrito 13, Padilla 753, continúa abierta la inscripción, de 7 a 9 de la noche.

Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento" — Mañana a las 8 a. m. darán comienzo los exámenes de ingreso y el martes los complementarios de estudiantes regulares y libres.

Colegio Nacional "Mariano Moreno" —Los exámenes de alumnos libres en este establecimiento se iniciarán mañana.

Los alumnos del curso preparatorio rendirán ante las mesas de primer año, menos los de historia natural, que lo serán ante la de tercero.

Los exámenes de física de cuarto y quinto año, se efectuarán el día indicado, a las 8.30 a. m.

Por la tesorería del colegio, de 9 a 11 a. m., se pagarán a los profesores sus emolumentos de examen.

Colegio Nacional "Manuel Belgrano" —Mañana darán comienzo en este colegio los exámenes complementarios de alumnos aplazados y libres.

Tribunales

Vista fiscal — El fiscal doctor Coll dictaminó ayer en el juicio que se sigue a Elena A. Ache por corrupción de menores.

Pide se la condene a sufrir la pena de 6 años de penitenciaría.

Sentencias — El juez doctor Racedo, por la secretaría Piñero, ha fallado la causa seguida a Francisco Cocci, italiano, de 48 años, casado, carpintero, por el delito de disparo de arma de fuego en la persona de Jerónimo Norrelli, por haberle este cobrado una cuenta de 26 pesos, a raíz de lo cual sostuvieron una discusión.

El juez lo absuelve de culpa y cargo.

Turno de jueces para el mes de marzo — Fuero federal: juez doctor Arias, con las secretarías siguientes: doctor Varela, del 1o. al 10; doctor Gómez Molina, del 11 al 20, y doctor Jiménez del 21 al 31.

Fuero civil: juez doctor Pedro V. Meléndez, con las siguientes secretarías: doctor Cúneo, días 1o. al 5; doctor A. Oderigo, 2 y 9; doctor Carlomagno, 3 y 11; doctor J. F. Oderigo, 4, 10 y 15; doctor O'Donell, 5 y 12, y doctor Arrotea Molina, 6 y 13.

Además, este juzgado atenderá en las apelaciones de los juzgados de paz de las secciones 10, 20 y 30.

Fuero criminal: juez doctor Serú y secretarios doctor Bunge, del 1o. al 15, y doctor Galbisso, del 16 al 31.

EL TIEMPO

El cielo estuvo ayer nublado durante gran parte del día, y el sol alumbró sólo por espacio de 3 horas y 20 minutos.

La temperatura experimentó un leve ascenso, llegando su máxima a 25.9 grados a las 4.30 p. m.; la mínima fué de 18.8 a las 6 a. m.

La máxima de la presión atmosférica alcanzó a 759 a las 8 p. m., y la mínima fué de 18.8 a las 6 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 758.1, 757.9, 759. Temperatura del aire: 19.6, 23.7, 22.4. Humedad relativa: 94, 78, 88. Dirección del viento: SO., S., SO. Velocidad del mismo: 13, 7, 2.

Anoche a las 8, el tiempo estaba nublado en el centro y norte del país; en Buenos Aires y en el sur, era claro y bueno.

En las últimas 24 horas ha llovido en Buenos Aires, el litoral y las provincias del centro y norte.

Los vientos eran variables, reinando calma en muchos puntos.

La temperatura ha subido, y anoche estaba por encima de lo normal en todas partes.

La presión atmosférica ha subido en el sur y ha quedado casi estacionaria en las demás regiones. Anoche la gradiente era muy suave en todas partes.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con poco cambio de temperatura, en toda la república.

A los partidos afiliados al Bureau Socialista Internacional

Camaradas: Nuestro saludo: En esta hora de profunda pena por la falta de solidaridad, durante esta crisis extremamente seria del movimiento Socialista Internacional, el "Socialist Labour Party" (Partido Socialista Obrero) de Norte América siente que es su deber comunicarse con los partidos afines de los diferentes países, a fin de colaborar en la aclaración de la situación presente y tratar de obtener una solución de los problemas frente a los cuales nos encontramos.

• • •

Durante años el movimiento socialista europeo — es decir, sobre todo el movimiento en Alemania, Francia y Austria — ha sido mirado como la vanguardia del movimiento internacional. Las multitudes a las que este movimiento en Europa ha impulsado a entrar en las filas, el voto numeroso, los grandes sindicatos de obreros, todo esto permitía tal creencia. Los acontecimientos recientes; la caída de la Internacional; el desacuerdo desesperado entre los partidos complicados en esta guerra horrible; la insistencia con que cada parte en este conflicto combate por la causa de la mejora social y del progreso humano; todo esto prueba que los partidos de Europa han faltado a ciertos principios fundamentales del socialismo y por ello no pudieron tomar medidas contra la situación presente en Europa.

Nosotros, el Partido Socialista Obrero, no deseamos examinar tan pronto el derecho que los socialistas de Alemania o de los otros países tenían para conducirse de esa manera en la crisis presente. No es nuestro deseo condenar a un partido u otro por esa carnicería insensata del proletariado de Europa, pues tememos que los socialistas de todas las naciones en guerra (con un pequeño número de excepciones) sean en algún grado responsables de este hecho espantoso. En otras palabras: sostenemos que teniendo en cuenta ciertas condiciones en Europa, era posible tomar algunas medidas para, por lo menos, reducir esta catástrofe terrible, si los partidos hubiesen prestado la misma atención a la finalidad del socialismo como la prestaron a los obstáculos inmediatos que se colocan en el camino de los elementos progresivos de Europa.

Los principios del Socialist Labour Party, su posición en este país y su relación con lo que se conoce bajo el nombre de Partido Socialista de Norte América, ha sido puntualizado en otras ocasiones. Muchas veces tratamos de explicar al movimiento europeo la misión de un Partido Socialista y los medios correctos para alcanzar el fin común. Tenemos el derecho de pensar que nuestra táctica y nuestros principios no son tan conocidos; sin embargo comprendemos que el tiempo presente nos otorga el derecho a repetirlos, y he aquí por qué pedimos una vez más se preste atención a lo que vamos a decir.

Es con un justo reconocimiento de la diferencia entre las condiciones existentes en Europa y las de los Estados Unidos que comenzamos lo que puede considerarse como una crítica del movimiento socialista en Europa. Y no es con un espíritu de satisfacción íntima producida por el cumplimiento de nuestras profecías, ni tampoco con espíritu de alegría egoísta que escribimos esto. Nuestro deseo de una solidaridad internacional de la clase obrera es tan ardiente y sincero como el de una sección cualquiera de la Internacional, pues probamos que tan sólo por el desarrollo de un verdadero internacionalismo, las barreras artificiales del nacionalismo (vemos que este nacionalismo constituye la ruina de los obreros de Europa) puedan ser derribadas para siempre.

Durante años el Socialist Labour Party ha predicado la doctrina de la organización de los obreros en un partido revolucionario de su clase.

Nuestro partido ha predicado también la organización industrial de su clase en el campo económico.

El Partido indica que sin una organización política, las fuerzas necesarias (la organización industrial) para hundir al capitalismo no pueden ser organizadas, y que sin una organización industrial, las victorias políticas de la clase obrera no serán más que vanos proyectos contra el sistema capitalista. El Partido indica la futilezas de "las reformas insignificantes (sobre todo en los países capitalistas muy desarrollados) y demuestra que estas reformas en lugar de conducir al socialismo, contribuyen al desconcierto de las ideas sobre la importancia de la actividad revolucionaria, retardando así el día de la emancipación de la clase obrera. Indica que la sola elección de un grupo de políticos oficiales socialistas en lugar de políticos capitalistas no cambia en modo alguno la base fundamental de la sociedad; ni siquiera constituye ello un peligro para la sociedad capitalista, si no acompaña a esta elección un desarrollo sano de la organización industrial de la clase obrera.

A este respecto citamos la resolución que el delegado de nuestro partido introdujo en el Congreso Socialista Internacional de Stuttgart:

"Considerando que la organización integral de la clase obrera en sindicatos industriales en el presente embrión de la República del Trabajo o Socialista y que predice la forma orgánica de esa república, así como sus fuerzas administrativas;

Considerando además que los sindicatos de oficio (es decir, los que están organizados solamente a base de oficio, independientemente de la relación de este oficio con otro, aun de la misma industria, y que no salvaguardan sino su interés profesional más estrecho) han probado lo que la plutocrática "Wall Street Journal" les ha llamado, saludando a la Federación Americana del Trabajo, a los ciudadanos Gompers et Mitchell: "el pedestal de la sociedad capitalista", y que produjeron los oficiales del Trabajo que el capitalista Mark Hama designa como sus "tenientes obreros",

se decide: 1o. Que la neutralidad de un Partido Socialista con respecto a los sindicatos sería equivalente a la neutralidad de ese mismo partido con respecto a los manejos de la clase capitalista. 2o. Que la "bona fide", es decir, el movimiento realmente socialista revolucionario, tiene necesidad de la organización política de la clase obrera, como también de la organización económica o sindical: de la primera para la propaganda y para la lucha por medio del voto, de la segunda como de la única fuerza concebible que pueda apoyar la boleta del voto de una manera eficaz y sin la cual su valor es ilusorio, y esta fuerza será un día indispensable para la victoria final sobre la clase capitalista. 3o. Que sin la organización política el movimiento socialista no puede lograr la victoria, pero que sin la organización sindical el día de la victoria política del socialismo sería aplazado y menos seguro. Que sin esta organización sindical paralela el movimiento socialista atraería y produciría al "político" que traicionaría a la clase obrera; que, en cambio, sin organización política el movimiento socialista atraería y produciría agentes provocadores que matarían el movimiento."

Los acontecimientos en Norte América han demostrado lo acertado de la posición de nuestro partido. Los acontecimientos en Europa demostraron también la verdad del principio, de que un Partido Socialista puramente político, por revolucionario que sea en sus expresiones, no puede prestar servicio real al proletariado, y menos es capaz de realizar su emancipación.

El Socialist Labour Party, tomando esta actitud, ha adoptado los métodos de la civilización del vigésimo siglo cuando pide que la sociedad debe tener la oportunidad de expresar su voluntad por la boleta del voto.

Pero atribuyendo una importancia igual al pedido para la organización industrial de clase obrera, el Socialist Labour Party repite y hace hincapié sobre la verdad histórica de que el derecho sin fuerza es tan inútil y carente de sentido como socialmente es criminal la fuerza sin derecho.

Considerando las condiciones generales en Europa, el Socialist Labour Party no sostiene que los camaradas de Europa tengan enteramente culpa. Sabemos que los principios fundamentales de los partidos de Europa son esencialmente los mismos que los del Partido Socialista Obrero de Norte América. Nuestra diferencia se encuentra en la aplicación de esos principios; lo que no quiere decir que el modo cómo lo aplicaron sea absolutamente falso. Esto puede ser verdad hasta cierto punto.

Reconocemos el hecho de que los socialistas europeos se encontraban frente a muchos problemas que exigían solución antes que el fin principal — socialismo contra capitalismo — pudiera decidirse. Tales problemas eran para la mayoría de índole política. Políticamente, Europa está muy atrasada en relación con los Estados Unidos. Aquí el fin está claramente determinado — socialismo contra capitalismo. — En Europa la situación es distinta; tres grandes restos de feudalismo existían obstaculizando la vía del progreso del socialismo revolucionario, y la atención de los camaradas europeos estaba casi por entero fijada en estos problemas, con el resultado de que se embrollaron tanto en la política burguesa, que han perdido de vista el alcance final del movimiento socialista, por lo menos en el momento actual. Es cierto que donde se podían organizar sindicatos industriales, esta faz importante del movimiento fué descuidada en absoluto. La falta de los socialistas de Europa al no predicar los principios del gremialismo industrial (esta falta fué causada, como se dijo antes, por las condiciones políticas no maduras en general y por las condiciones económicas no maduras en ciertos lugares) puede ser explicada, pero no puede ser defendida por completo. Pues tan cierto es que para la aplicación de los principios de los sindicatos industriales es menester un gran desarrollo industrial y económico, como que un principio puede ser predicado y propagado hasta cuando las condiciones maduradas permitan su aplicación. Es necesario recordar a propósito que los principios socialistas en general fueron predicados en Europa en tiempos en que el socialismo era manifiestamente imposible.

Muchas veces hemos hecho alusión a la organización industrial, y deseamos discutir este tema importante de una manera detallada.

La concepción que los socialistas de Europa y otras partes (es decir, los que han descuidado la organización industrial) tienen del lado económico del movimiento, es que se trata de un asunto puramente transitorio, aunque bastante importante. El Socialist Labour Party sostiene, al contrario, que la organización económica, lejos de ser eso, es la cosa permanente, y la organización política, aunque absolutamente necesaria, es una cosa puramente transitoria. El Socialist Labour Party sostiene que la forma correcta de la organización económica (gremialismo industrial) es el embrión, la forma no desarrollada de la sociedad futura. Como ilustración:

La sociedad del presente está organizada sobre lineamientos políticos, es decir, los cuerpos representativos están compuestos por delegados de las divisiones políticas (geográficas) diferentes.

Por ejemplo, el "pueblo" del estado de Nueva York elige representantes para la "cámara", esos delegados representan los intereses de cierto territorio. Es evidente que en la sociedad capitalista, desgarrada por la lucha entre la clase obrera y la clase capitalista, esos delegados no representan ni pueden representar los intereses de ambas clases; sabemos que actualmente representan los intereses del capitalismo; pero si por un instante dejamos de lado este punto, es, sin embargo, indiscutible que una sola persona no puede representar los intereses numerosos y variados de las diferentes industrias que se hallan en un territorio determinado. Para representar cualquiera de estas industrias en interés de los que están activamente comprometidos, debe estar uno mismo empeñado y débese también compren-

der las necesidades y exigencias de esas industrias.

No es función del gobierno político administrar la producción. Su función principal consiste en mantener el "orden"; en la sociedad capitalista esto significa tener sometida a la clase de los esclavos modernos — los obreros —. El gobierno político (el estado) nació de las ruinas de la sociedad comunal primitiva, se formó y condujo sobre la base nueva de la sociedad, la de la propiedad privada que sincrónicamente produjo el dominio de clase, y desde entonces el gobierno político está aliado a la clase dominante. Como prueba adicional del hecho de que el gobierno político ha perdido su utilidad y se ha convertido en un peso para las fuerzas productivas de la sociedad industrial moderna, mostramos el hecho de que la teoría de una democracia realmente representativa está basada sobre una representación proporcional, y que con el crecimiento rápido de la población, el cuerpo representativo se haría demasiado numeroso para cuerpo deliberativo. Veríase obligada la sociedad, ya sea a abolir la idea del gobierno democrático determinando arbitrariamente el número de representantes, en una palabra, un gobierno, no teniendo la base justa de la representación, ya sea aumentando el gobierno el número de representantes en proporción del crecimiento de la población, y de esta manera el número de diputados será tan grande que impedirá las discusiones y deliberaciones. Pero si el defensor de la acción política "pura y simple" elige una u otra corriente, no hace más que golpearse la cabeza contra las paredes.

En lugar de esto, el Partido Socialista propone organizar los productores útiles del país en sindicatos industriales. Así, por ejemplo, los obreros de la industria textil serían organizados en un sindicato de su industria, teniendo como base el sindicato local. Estos sindicatos locales estarían compuestos por todos los obreros de cierta industria en cierta localidad, unidos en sindicatos de oficio o de usina, según las necesidades de su industria.

Los delegados de esos sindicatos industriales locales de las diversas localidades de Norte América, pertenecientes a cierta industria, formarían un sindicato industrial nacional, y los delegados de los sindicatos nacionales de las industrias del mismo género compondrían un departamento industrial; estos departamentos industriales, con su Comité Ejecutivo general, formarían el gobierno industrial correspondiente al gobierno actual y a la cámara de diputados.

Hemos estudiado las condiciones en Norte América, pues aquí el sistema capitalista ha alcanzado al apogeo de su desarrollo y va a tornarse retrogresivo, y la clase capitalista va a hacerse cada vez más reaccionaria, desarrollándose en una clase industrial autocrática, feudal. Parafraseando a Marx, decimos a aquellos camaradas europeos que encogen los hombros y de una manera optimista aseguran que las condiciones que Norte América ofrece no son como las de Europa y que el Socialist Labour Party es muy doctrinario, ortodoxo, sectario, etc., decimos con Marx: "De te fabula narratur". Y agregamos la cita siguiente de nuestro gran maestro: "El país más desarrollado industrialmente muestra al que está menos desarrollado la imagen de su futuro". La aplicación de esta cita a un partido socialista es evidente.

Por otra parte, pensamos que después de la guerra las condiciones políticas serán arregladas de tal modo, que obligarán a los camaradas de Europa a prestar entera atención a la cuestión del gremialismo industrial.

Os encarecemos no interpretar mal el sentido de nuestras palabras. Enfáticamente proclamamos con fuerza que no sentimos simpatía por los que se conocen en Europa con el nombre de anarcosindicalistas. Al contrario, hemos luchado contra los anarquistas de toda especie. Os invitamos solamente a tener cuidado de esas interpretaciones erróneas, pues acusaciones de esta suerte han sido hechas contra nosotros para perjudicar a nuestro Partido en la opinión de las gentes sinceras.

No teniendo simpatías por las ideas de esos desechos del movimiento revolucionario, no tenemos paciencia para sus métodos y táctica, desde su "huelga general" hasta su "acción directa". No la "huelga general" de los obreros, sino un "lockout" general de la clase capitalista (es decir, un cierre de las puertas de las industrias contra ellos), es nuestra divisa. Y ello puede ser solamente realizado por la organización industrial de los obreros, a fin de que puedan tomar y retener los medios de producción. Y tampoco tenemos paciencia para aquellos que pronuncian frases vacías de sentido sobre la "acción en masa" en las calles. La "acción en masa" en las calles, si algo quiere decir, tan sólo puede significar luchas de barricadas, y los días de estas luchas pasaron con los días de la Comuna de París. "Acción en masa" tiene para nosotros alguna significación solamente cuando es emprendida por organizaciones revolucionarias políticas e industriales.

Sostenemos con Marx que la sociedad capitalista debe haber alcanzado cierto grado de evolución antes que el socialismo sea posible.

Pero sostenemos también, y de acuerdo con la verdadera esencia del marxismo, que esta evolución no se limita a los medios de producción, sino que debe también manifestarse en los sindicatos de obreros; que éstos deben tomar una forma tal, que sea la estructura de la futura sociedad.

Os instamos para que prestéis vuestra consideración más seria a nuestros principios y a nuestras ideas. Y repetimos que creemos que si nuestros diversos partidos afines hubieran escuchado nuestra voz y adoptado nuestras ideas, se hubiera podido hacer de la catástrofe que al presente aplasta al proletariado, una derrota de la clase capitalista, el derrumbamiento de ese sistema capitalista bárbaro, y esta catástrofe hubiera introducido la República Cooperativa, la República Industrial del Trabajo.

Esperamos que el movimiento internacional, por aplastado que esté, se levante pronto más fuerte y más juicioso que antes. Y si el movimiento internacional es colocado sobre una base más científica y más segura, entonces esta sangrienta carnicería no lo habrá sido sin redención.

Con saludos fraternales, somos de vosotros para la solidaridad internacional. — Por el C. E. nacional del Socialist Labour Party, Arnold, secretario general.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: A. Brown y Senguel, Rivadavia y Campana, Cabildo y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, La Plata y Chiclana, Chicago y Jachal, A. Alcorta y Zabaleta y Villa Devoto.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de la C. A., fusión de los Centros de la 16a.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Efectuará asamblea el próximo martes a las 8.30 p. m. Orden del día: balance, comité prodesocupados, asunto Zoppi.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 17a. — Roseti 332. Efectuará asamblea ordinaria el viernes a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A., ídem de delegados, estatutos de la biblioteca, varios.

—El martes, a las 8.30 p. m., se reúne la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — La función y conferencia anunciadas para el miércoles en el cine La Unión, han sido suspendidas por haberse clausurado el local.

Se ruega a los afiliados que tienen entradas en su poder suspendan la venta de ellas.

DIVERSAS

Biblioteca popular "Mariana Chertkoff" —Mañana, a las 8.30 p. m., la C. A.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Viamonte 845, depto. 6. Hoy, a las 5.30 p. m., la C. A.

Obreros orensanos — Esta agrupación pro casa del pueblo, escuela laica y de artes y oficios celebrará asamblea hoy a las 3 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: lectura de actas, correspondencia y balance semestral, informe general del movimiento habido en esta sociedad desde su fundación (1913) hasta 1914 y movimiento de socios, integración de los cargos de contador y dos vocales, proposición de ingreso al comité provincial de sociedades obreras de Orense, asuntos varios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea el próximo martes a las 8 p. m., para tratar asuntos importantes.

Maipú—El martes a las 8 p. m. celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, rendición de cuentas del delegado a la convención del Tandil, tratar sobre la venida de un orador.

Bánfield — El próximo martes, a las 8.30 p. m., en Maipú 580 (altos), celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informe de los delegados al comité electoral, asunto interno.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo viernes, a las 8.30 p. m. Orden del día: reforma del reglamento de la biblioteca.

Villa Domínico — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo viernes a las 8 p. m.

CONFERENCIAS

Ituzaingó — Patrocinada por el Centro Socialista, se celebrará hoy domingo a las 3 p. m., en la plaza Sur, una conferencia pública para protestar contra la carestía de la vida.

Oradores: Zacarías Valburzi, Alejandro Rodríguez, Nemesio Aristimuño y Pedro Zibecchi.

Lanús — Bajo los auspicios del comité pro escuela popular se llevará a cabo hoy domingo a las 4.30 de la tarde, en la esquina de las calles José C. Paz y General Ferré, una conferencia sobre "Educación popular", a cargo de los ciudadanos José F. Grosso, J. Barca y M. S. Casaretto.

Rojas — Bajo los auspicios del Centro Socialista se celebrará una conferencia pública hoy domingo a las 4.30 de la tarde, en la plaza Rivadavia.

Hablará el ciudadano R. Rodríguez de Vicente y otros.

DIVERSAS

Lanús — El comité pro mejoras económicas de esta localidad invita al pueblo en general a concurrir a la conferencia que tendrá lugar hoy a las 4 p. m., en la intersección de las calles Carlos Casares y José Ma. Moreno.

Harán uso de la palabra, varios ciudadanos, los que explicarán los fines que persigue la agrupación organizadora del acto.

—Comité pro escuela popular. La reunión anunciada para el viernes ppdo. y que no pudo efectuarse debido al mal tiempo, tendrá lugar el martes próximo a las 8.30 p. m., en la calle Madariaga 4630, con la misma orden del día.

Navarro — Se avisa a las secciones afiliadas que posean números de la rifa de esta biblioteca que, por no haber recibido aún contestación de muchos Centros, se posterga el sorteo para la segunda jugada de la lotería nacional del mes próximo, bajo las mismas condiciones anteriores.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Casilda — El próximo martes, a las 9 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: nombramiento del secretario general, movimiento de socios, correspondencia.

DIVERSAS

Rosario — La juventud socialista efectuará una asamblea general el martes a las 8.30 p. m., en el local Corrientes 1247, con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo miércoles a las 9 p. m., en Rivera Indarte 554. Orden del día: socios nuevos, asunto Loretani, 1o. de Mayo.

ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Días que tendrán lugar los exámenes de las materias complementarias de alumnos aplazados:

Varones

Geometría: Día 3 a las 8 p. m.

Proyecciones: Día 3 a las 8 p. m.

Perspectiva de primero y segundo curso: Día 4, a las 8 p. m.

Decoración: trabajan los días 8 y 9 a las 7.30 p. m.

Anatomía (cabeza): Día 10 a las 8.30 de la noche.

Anatomía general: Día 10 a las 8.30 p. m.

Historia del arte, primer curso: Día 5 a las 8 p. m.

Historia del arte, segundo curso: Día 5 a las 8 p. m.

Niñas

Geometría: Día 4 a las 9 a. m.

Proyecciones: Día 4 a las 9 a. m.

Perspectiva primer curso: Día 4 a las 2 p. m.

Perspectiva segundo curso: Día 4 a las 2 p. m.

Decoración: trabajan los días 5 y 6 a la 1 p. m.

Anatomía (cabeza): Día 8 a las 8 a. m.

Anatomía general: Día 8 a las 8 a. m.

Historia del arte, primer curso: Día 10 a las 2 p. m.

Historia del arte, segundo curso: Día 10 a las 2 p. m.

Práctica de la enseñanza: Día 10 a las 2 p. m.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Camino al cementerio — El ministro de obras públicas, señor Arana, visitó ayer las obras de pavimentación del camino al cementerio, del cual sólo falta, para terminarlo, 460 metros de adoquinado.

El ministro dió las órdenes necesarias para que se terminen a la mayor brevedad las obras de referencia.

Asuntos civiles y comerciales — El juez doctor Quiroga, por la secretaría Casco, ha dictado sentencias en los siguientes juicios:

José Debenedetti contra Juan Arsenio Núñez, sobre cobro ejecutivo de pesos. El fallo rechaza la prevención y la acción de prescripción, y declara procedente la inhabilidad del título alegado, no haciendo lugar, en consecuencia, a la ejecución promovida, con costas.

—Francisco Santamaría contra Antonio Palazzo, por cobro de pesos. La sentencia no hace lugar a la demanda e impone las costas de la instancia al actor.

—Por la secretaría Romay, el juicio seguido por Rivera Hnos. y Cía. contra la sucesión de Carlos Cappelletti, sobre cobro de pesos. El fallo condena a la sucesión a pagar al actor, dentro del término de diez días, la suma de 7160.07 pesos, sus intereses y costas.

—El juez doctor Gnecco, por la secretaría Mariño, declaró en quiebra al comerciante del Tigre don Salvador Boccalaro e hijos, sorteando al contador Forni.

—Se decretó la convocatoria de acreedores pedida por el comerciante de Luján José A. Bezerque, insaculándose al contador Chávez, y nombróse interventores a los acreedores Pedro Real Salas y Rafael Loza.

El alumbrado público — Sigue siendo cada vez más irregular el alumbrado público.

Sea porque la empresa se proponga hacer economía de carbón o porque no quiera hacer un servicio proporcionado a su costo, que no es nada moderado, lo cierto es que en determinadas calles los focos se mantienen a media luz y la corriente eléctrica sufre constantes oscilaciones, como si su intensidad variase continuamente.

Esto mismo se nota en el alumbrado particular, en el que debido a estas oscilaciones de la corriente, las instalaciones se queman con frecuencia.

La policía, a quien se formulan las denuncias, no las interpone a quienes corresponde para que se apliquen a la empresa las multas de que se hace pasible.

A la sombra de esta impunidad la empresa realiza el servicio en la forma que le parece, y las más de las veces permanecen toda la noche apagados los focos de las calles de los suburbios, donde el servicio tiene muy poca o ninguna fiscalización.

El servicio de correos — Se hace en forma bastante deficiente el servicio de correos. La distribución de los impresos, especialmente, sufre continuos retardos.

Diarios remitidos por correo suelen llegar al día siguiente o a los dos días de la fecha de la expedición. Otros se extravían sin que se sepa la causa ni se pueda explicar la pérdida cuando se formulan reclamos.

La oficina central, a pesar de acoger con prontitud las denuncias y no obstante la buena voluntad que demuestra en aclararlas, no consigue, por lo visto, suprimir las causas que las motivan. Tal vez se deban estas anomalías a la insuficiencia del personal y a los recargos que les impone el exceso de trabajo, provocando estas irregularidades en el servicio.

De cualquier modo, hay que preocuparse de subsanarlas, aunque sea distribuyendo más proporcionalmente el trabajo, de modo que no se produzcan las congestiones que sufren secciones determinadas y que influyen en el desarrollo general del servicio de correos.

Convocatoria a elecciones — Se ha expedido un decreto convocando a elecciones para el domingo 28 de marzo próximo, a la 5a. y 6a. secciones electorales de la provincia, para que elijan:

La quinta sección: doce diputados a la H. legislatura, en reemplazo de los señores Evaristo F. Toscano, Alberto Julián Martínez, Domingo J. Iturralde, Carlos Roldán Vergés, Antonio Córdoba, Julio M. Facio, Atilio Viale, Ernesto de la Fuente, Rafael Ramos Mejía, J. Cecilio Althaparro, Jorge Artayeta y Ezequiel S. de Olazo, que terminan su mandato; y la sexta sección: trece diputados a la H. legislatura, en reemplazo de los señores Máximo Portela, Alfredo Butty, Jenaro L. Ríos, Juan B. Iraizos, Horacio C. Martínez, Daniel A. Dahl, Mariano Maldonado, Gregorio R. Cuello, Rodolfo Hita, Alfredo del Gage, Fernando Alemán y Simón de Irigoyen Iriondo, que terminan su mandato, y de don Juan N. Carrera, fallecido, y que también terminaba su mandato.

Nombramiento — Han sido nombrados celadores de segunda clase de la fábrica de pedregullo y adoquines de Sierra Chica, Carmelo Debenedetto, Pascasio Torres y José Giaquinto, y se ha modificado el decreto por el cual se nombraba a don Emeterio Lautre comisario adscrito a la comisaría de órdenes de policía, que se nombra adscrito a la inspección general.

Impuestos fiscales — Debido a lo tarde que terminó la recaudación de los impuestos en el día de ayer a causa de las horas extraordinarias de oficina que se habilitaron como último día del vencimiento del plazo para el pago de la primera cuota de la contribución territorial, producción y caminos, no pudo darse a conocer el resultado de la recaudación.

El último parte de la dirección de rentas atribuía el siguiente producido a los diversos impuestos: desde el comienzo del actual ejercicio: contribución territorial, 1.940.515.26 $; producción, $ 594.151.14; caminos, 98.631.03; patentes fijas, 1.042.550; comercio e industrias, 89.20; alcoholes, 1.858.921.22; marcas, 16.510; sellos, 478.889.45; sucesiones, 110.25; contribución de afirmados, 34.038.58; pavimentación de la capital, 41.095.43; canalización y drenaje, 212, 26; recursos de años anteriores: multas, 1.855.13; multas, 68.261.50. Total $ 6.178.870.43.

Aunque falta agregar a esta cifra lo recaudado en los días anteriores al de la fecha del parte, es difícil, por importante que sea esa cifra, que alcance a cubrir la mitad de lo calculado a cada rubro, que es lo que debiera producir la primera cuota de la recaudación para completar la totalidad al recaudarse la segunda.

A juzgar por este resultado, el primer período de la recaudación está lejos de dar el producido esperado, y habrá que aguardar al de la segunda cuota, para apreciar en la proporción en que las rentas cubren el cálculo de recursos.

Asesoría de gobierno — El asesor de gobierno ha dictaminado en los expedientes de Rosa B. de Carugo, sobre compra de cloacas; Guido Borra, cobro de honorarios; Juan Agustín Dozo, jubilación; Mauro Cabrera, Justo R. Risso, Fernando Aguilera, Emma C. A. de Cosentino, ídem; S. Salcedo, cobro de honorarios; Banco Comercial, reclamo de capital en giro, y Joaquín Ceniceros, sobre aplicación del art. 69 de la ley de sellos.

Pago de impuestos — De acuerdo con la orden impartida por la dirección general de rentas a las oficinas de su dependencia, ayer permanecieron abiertas desde la mañana hasta las 7 de la noche, las oficinas recaudadoras, con motivo de vencer el plazo para el pago de los impuestos.

El público que acudió a abonar sus impuestos fué aún mayor que el de los días anteriores y los empleados hubieron de desplegar una extraordinaria actividad para atenderlo.

Aun cuando las oficinas se cerraron a las 7 de la noche, el personal continuó trabajando hasta más de las 12 de la noche para hacer los correspondientes asientos en los libros.

Montepío civil — La comisión de montepío ha despachado los expedientes de Tomás Ramella, Arturo Alvarez Costa, Guillermo O'Reylly, Enrique D. Mulone, Alejandro Rodríguez, Alberto Mulone, Rafael Sanromá, Ramón Grasso, Francisco Loza, Pedro Martoni, E. Zimmerman Saavedra, Marcos E. Bonifacio, Juan Carlos Olmedo Varela.

AVELLANEDA

Conferencia — Patrocinada por la "Liga Argentina para el impuesto único" se efectuará hoy, a las 3.30 de la tarde, en el teatro Roma, una conferencia "en contra los impuestos que encarecen la vida y castigan las sanas actividades del trabajo". Harán uso de la palabra los oradores Angel Silva (hijo), C. N. Macintosh, Eugenio Valls y E. A. Carta.

BAHIA BLANCA

¡Vaya una prensa! — El comisionado municipal, el conservador diputado del Gaje, no es persona grata para los conservadores de esta ciudad, que respiran por el "Bahía Blanca". Este diario se ha constituído desde un principio en oposición a la obra de aquél, y todos los días, tiene algo que "echarle en cara".

A del Gaje esta oposición sistemática, movida por míseros instintos, le tiene sin cuidado, porque cuenta, en cambio, con el apoyo del diario radical "La Nueva Provincia", que tiene mayor formato, aunque como el otro, carece de sentido común.

El diario radical clamaba contra el régimen oprobioso de los comisionados cuando teníamos autonomía, y ahora, alaba la obra del comisionado municipal.

¿Y eso qué tiene de malo?... El comisionado es una persona grata para "La Nueva Provincia".

El "Bahía Blanca" pedía a voz en cuello un comisionado. Lo tiene y no lo quiere. ¿Por qué? Porque no está desempeñando ese poco honroso cargo ninguno de su "élite".

Se han cambiado los papeles. El diario radical defiende hoy lo que combatía ayer... y el diario conservador que ayer era opositor de la situación radical, continúa oponiéndose a la administración de del Gaje, porque no le es persona grata. Si lo fuera, le defendería, seguramente, aun a despecho de una administración pésima.

Renuncia — Se habla de la renuncia del comisionado del Gaje, y suena como candidato a ocupar el cargo, el senador provincial Olacíregui.

Este senador, que nada ha hecho — sino cobrar su dieta — por esta ciudad, de resultar cierta la versión, encontraría grandes resistencias entre el vecindario.

Las aguas corrientes — El ingeniero director de las aguas corrientes ha enviado una nota a los diarios locales, anunciando que debido a la gran creciente operada en el río Sauce Grande, especialmente donde están ubicados los sifones para el abastecimiento de aguas potables de Bahía Blanca, Punta Alta, Ingeniero White y demás poblaciones cercanas, posiblemente habrá que suspender este servicio.

La noticia ha causado una alarma parecida a la que produjo la rotura de los sifones que atraviesan el río citado.

Los desperfectos son de importancia, suponiéndose que aún en el mejor de los casos, permaneceremos sin agua un mes, y existe el temor de que la interrupción se prolongue varios meses. Se calcula que el agua almacenada será insuficiente para atender las necesidades durante más de una semana. Los sifones rotos pasan a una profundidad de medio metro bajo tierra por el lecho del Sauce Grande.

Ayer salió un tren con destino a Sierra de la Ventana con elementos de las empresas de los ferrocarriles del Sud y Pacífico y una bomba del cuerpo de bomberos, a fin de ver si es posible levantar el agua del Sauce Chico y llevarla por la actual cañería de aguas corrientes.

LINCOLN

Inscripción escolar — Quedó cerrada anteayer la inscripción de alumnos en la escuela normal.

Han sido ocupadas la totalidad de las bancas, habiendo quedado un importante contingente de aspirantes sin poder inscribirse.

En las escuelas de la provincia la inscripción se continúa efectuando con regular resultado.

Todavía no se conoce oficialmente la reorganización hecha por la dirección general sobre escuelas y personal docente para el año en curso.

PUERTO MILITAR

Servicio ferroviario interrumpido — Debido a la inundación, hace tres días que no llegan trenes de la capital federal, corriendo sólo los trenes de ésta a Bahía Blanca.

MAR DEL PLATA

Naufragio de una lancha pescadora — Anteayer por la mañana, a las 11.30, soplaba fuerte viento SE. y el mar estaba agitado como nunca. Las lanchas pescadoras habían salido temprano a las tareas, pero en ese momento sorprendidos por el temporal debieron buscar el abrigo de la costa.

Al regresar las lanchas, una de ellas, la Monte Recanate, de propiedad de Joaquín Spasafusmo, tripulada por cinco hombres, más débil tal vez que las otras tuvo que ceder a la violencia de las olas.

El naufragio se produjo a 500 metros de la costa. Inmediatamente el público se aglomeró en la orilla y los bañistas de la Unión Salvamento, se lanzaron al mar en sus pequeños sandolines, para cumplir su dura misión.

La lucha de esos hombres con las olas fué terrible, hubo un momento de angustia general, porque la fuerte marejada obligaba a los bañistas a avanzar lentamente, mientras la vida de los tripulantes de la Monte Recanate corrían serio peligro.

Felizmente, después de media hora de esfuerzos inauditos, los bañistas regresaban a la orilla con los náufragos extenuados.

Simultáneamente con ellos, la subprefectura lanzó desde el muelle, en auxilio de los náufragos, una embarcación tripulada por ocho marineros.

La corriente era desfavorable, y el oleaje, mar afuera, muy violento.

La pequeña embarcación desaparecía a cada momento entre las olas.

El naufragio del bote parecía inevitable, y así fué.

Se le vió de pronto erguirse en la cresta de una ola y luego volcarse, lanzando a los marineros al mar.

Esto sucedía a 700 metros de la costa, más o menos.

Esta vez el espectáculo fué, si cabe, más emocionante. Dos sandolines que salieron a salvar a los marineros, naufragaron a su vez salvando los tripulantes con los salvavidas, atados por largos cables a la orilla.

Aquéllos se vieron, por consiguiente, librados a su propio esfuerzo.

La resistencia y agilidad de los marineros sufrió una ruda prueba, de la que salieron airosos llegando a la playa después de una lucha violenta con el bote y su palamento.

La Monte Recanate fué puesta a flote más tarde, habiendo sufrido la pérdida de la arboladura y todos los útiles de pesca.

SANTA FE

Acogimiento de la provincia a una ley nacional — Como conviene a la provincia acogerse a los beneficios de la ley nacional de octubre de 1890, para percibir la subvención destinada al fomento de la instrucción primaria, el gobernador de la provincia decretó que a contar del 1o. de enero próximo pasado, la provincia se acoge a los beneficios de la referida ley nacional.

El mensaje del gobernador — Desde el lunes próximo las reparticiones públicas empezarán a reunir datos para el mensaje con que el gobernador inaugurará el período ordinario de sesiones legislativas.

Pago de patentes — El ejecutivo dispuso dividir en tres cuotas la patente que deben pagar las casas de negocio, establecidas en las zonas inundadas.

La primera cuota se pagará hasta el 30 de marzo, la segunda hasta el 15 de mayo y la tercera hasta el 30 de junio del corriente año.

Con los informes que deberán suministrar las receptorías de rentas, se determinarán las localidades acreedoras a los beneficios indicados.

El problema de los desocupados — Está preocupando seriamente al gobierno el problema de los desocupados, que volverá a plantearse en forma alarmante, apenas terminen las faenas agrícolas.

Aumento del precio de la harina — La mayoría de los molineros de la provincia, en contestación a la circular distribuída por el gobierno, respecto del aumento de precio que experimenta la harina, expresan su deseo de que el ejecutivo nacional estudie las necesidades del país, y permita solamente la exportación del grano después de satisfechas aquéllas.

Solicitud de rebaja de impuestos nacionales — En la solicitud que enviarán los propietarios del municipio al presidente de las obras de salubridad de la nación, le piden la rebaja del 30 por ciento en los impuestos que se pagan actualmente por los servicios de esas obras y de las aguas corrientes.

Consejo de higiene — El consejo de higiene, en su última reunión, tomó las siguientes resoluciones:

Remitir a la dirección general de estadística, el movimiento habido durante el año próximo pasado; enviar placas de vacuna a los doctores Niklison y Giner, de Zenón Pereyra y San Jerónimo, 5o. distrito, respectivamente.

Comunicar al ministro de gobierno, que en la fecha se hizo cargo de su puesto el secretario doctor Amadeo Repetto.

Contestar a la comisión de fomento de Jobson, que no hay ley que establezca la reclusión de lepresos, debiendo ser espontánea, en caso de internación en la casa de aislamiento.

ROSARIO

La justicia y los estafadores de quinielas — El juez de instrucción ha decretado la libertad bajo fianza de uno de los autores de la estafa que se realizaba mediante la venta de quinielas y falsificación de extracto de una lotería titulada "bonos de Montevideo", y que es el sindicado como jefe de la banda.

No puede ser más sospechosa la bondadosa actitud del juez de referencia en este asunto, en el que debería haber obrado de acuerdo con lo expuesto en la ley respectiva.

Por otra parte, los demás individuos que continúan presos han prometido, a guisa de venganza o de arrepentimiento, declarar ciertas cosas que prometen dar mayor trascendencia al asunto.

Defraudación al fisco — Los empleados de la oficina del estampillado Francisco Monguillot y Enrique Ginebrel han descubierto una violación a la ley de estampillado, que se realizaba en un café de la calle Rioja.

Los empleados de referencia han practicado una seria inspección en numerosos almacenes y se ha constatado idénticas violaciones a la ley citada.

La oficina de impuestos internos ha iniciado la instrucción del sumario de práctica, el que será elevado al juez federal para aplicar a los infractores las penalidades que por ley le corresponden.

El reciente descubrimiento de tal defraudación comprueba el abandono tácito de la escrupulosa inspección de que deben ser objeto las bebidas embotelladas, la falta de la citada inspección o una censurable complicidad de los inspectores con los infractores. De lo contrario no se concibe que tales comerciantes gocen del beneplácito de los inspectores para cometer delitos como los que se acaba de descubrir.

El clandestinismo — Llama la atención el deplorable incremento que está tomando el clandestinismo en nuestra ciudad.

En sitios céntricos de la ciudad funcionan casas de prostitución clandestinas, que extraña sobremanera que escapen a la perspicacia policial, tan activa cuando se trata de perseguir a honestos trabajadores que desde sus gremios luchan por la elevación del proletariado.

Lo peor del caso es que los continuos espectáculos obcenos que ofrecen esas casas impide que la gente trabajadora y honesta viva en completa tranquilidad.

En la calle España casi esquina Catamarca existe un prostíbulo clandestino, en Catamarca entre España e Independencia existe otro, y en Independencia entre Catamarca y Tucumán hay otro prostíbulo, disimulado por un despacho de bebidas. En Italia entre Catamarca y Salta existe otro prostíbulo, disimulado por una cigarrería.

Sería larga la lista de tales casas de corrupción, pero al jefe de policía le toca tomar cartas en el asunto; de lo contrario creeremos que tiene interés en encubrir los prostíbulos clandestinos.

Actualidad política — El doctor de la Torre, presidente del famélico y sietemesino partido Demócrata Progresista, se ha hecho reportear en Córdoba por "Los Principios", órgano clerical.

El doctor de la Torre, cuya situación en la corriente política está todavía por descartarse, debido a la continua evolución que sufre este "primer político", como le llaman sus secuaces, ha "declarado" que "prefieren obtener 33.000 votos selectos en Buenos Aires y no cincuenta mil venales".

Por lo de venales se refiere a los votos socialistas. De ninguna manera podríamos suponernos que conservadores como el doctor de la Torre vieron con buenos ojos los triunfos socialistas. Estamos seguros de que, por tradición, el presidente del presunto partido "presidencial" ve en los triunfos legales e indiscutibles los vicios de que adolecería también las presuntas victorias del futuro partido.

Concejo deliberante — Ha terminado el plazo acordado por el D. E. para que se reúna en sesiones extraordinarias, sin que haya celebrado una sola de ellas.

El período ordinario se iniciará el 1 de marzo, y es muy posible que no se obtenga quórum.

En la primera sesión que celebre el concejo deliberante se debe tratar el diploma del doctor Daniel Infante, cuya consideración se dejó para el período a iniciarse porque el citado concejal electo era deudor de la comuna.

Desde luego prometen ser muy interesantes las primeras sesiones del concejo, por la razón de que el diploma del concejal impugnado es un terrible adversario.

Se debe, además, sortear a los concejales que durarán un año en reemplazo de los concejales Ernesto Brandt, Toribio Sánchez y Orriols, que renunciaron.

Comité patriótico francobelga — Auspiciado por este comité, se realizará el 6 del entrante un festival en el teatro Colón, a beneficio de los soldados belgas, que están recibiendo instrucción en Francia.

Pago del personal de policía—El viernes se ha empezado a pagar a todo el personal de la policía.

ENTRE RIOS

PARANA

El período de sesiones extraordinarias — Se aseguraba que el senado tampoco se reuniría anteayer, con lo que dejaría sin sanción complementaria el nuevo proyecto de presupuesto, obligando así al ejecutivo a poner en vigor el de 1914.

Como ninguno de los proyectos que motivaron la convocatoria extraordinaria hace tres meses, tendrán sanción, por haber sido rechazados en diputados, o porque no han sido siquiera estudiados por las comisiones respectivas, resulta absolutamente estéril el período de sesiones extraordinarias, con graves perjuicios para los intereses de la provincia.

CORDOBA

LABOULAYE

Las casas de juego — Conforme van transcurriendo los días y las semanas sin que los garitos desaparezcan y demostrando así el P. E. su falsía y la evidencia de que él es quien autoriza el funcionamiento de esos centros de corrupción y de ruina con el objeto de que sus secuaces de aquí reúnan con las coimas el dinero necesario para costear la campaña electoral, la agitación en el vecindario se acentúa y pronto culminará en ruidosa protesta.

El directorio de la Sociedad Rural resolvió dirigirse al gobernador pidien-